DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA

LA EXISTENCIA DE DIOS,

Y SE REFIERE

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes y costumbres de las Naciones antiguas y modernas mas conocidas del Orbe.

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, *Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad en la Santa Iglesia de Lugo, Provisor y Vicario General de ella y su Obispado.*

TOMO I.

MADRID. MDCCLXXX.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S.M.

Con las licencias necesarias.

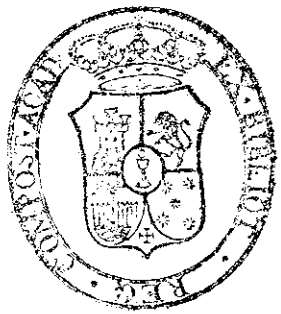
REAL BIBLIOTECA
PROPIEDAD

AL LECTOR.

PArecerá extraño el que habiendo comenzado á manifestarme en público sobre las Leyes, y sus Intérpretes, comparezca ahora con un Tratado de *Dios*, *y de la Naturaleza*, con un compendio histórico natural, y político del Universo. Acaso dirás ¿nada hay ya en que exercer la crítica sobre el estudio legal? ¿No sería mejor continuar este grande asunto, que antes de evacuado pasar á otro todo diferente, qual es contemplar á Dios en la Naturaleza, y en sus obras? No es esta ocupacion mas propia de un Físico, y de un Teólogo, que de un Jurista? Voy á responder.

Sabes, como lo supongo, que la Jurisprudencia es una noticia de las cosas divinas, y humanas: una ciencia comprehensiva de lo que en la humana sociedad se llama justo, é injusto, en cuyo arreglo trabajaron los hombres mas eminentes de cada Nacion, que el mundo ha conocido. Sabes tambien, que es-

tos establecimientos por lo regular no tanto tienen su apoyo en la mera razon, quanto en usos, que las Naciones se han obligado á seguir, como leyes fundamentales de su estado. Si de esto te haces cargo con la reflexìon que pide la materia, verás claramente, que la crítica legal es un asunto tan alto, y sublime, que aun los mas hábiles pueden facilmente dar en algun desliz de funestas resultas. Y valga la verdad: para caer en esta desgracia no es necesario que el desliz sea verdadero, basta que como tal se conciba. La prèocupacion, que en todas materias tiene gran parte entre los hombres, en asuntos legales es mucho lo que ha extendido su jurisdiccion; ¿y quién me sacaria de la hoya de semejante desliz, si tuviera la infelicidad de precipitarme en ella? Nada en esto valen los auxìlios de la razon, sin otros socorros superiores, y brazos agigantados, para explicarme así.

Por otra parte aunque al Público convenga mucho la claridad en el estudio legal, y al facil expediente en los negocios jurídicos, le es de muy poco agrado la austera teórica de sus principios. No dudo podria esperar la satis-

satisfaccion, y gusto de algunos particulares; pero el costear una impresion, que debe servir solo á pocos, no es compatible con unos haberes, que aun llegando con la correspondiente economía á lo sobrante en un pais, no menos esteril, que poblado, pueden tener mas util empleo. Esto junto con la consideracion de que logramos la actual felicidad de que el cuidado del bien público reside entre personas no menos instruidas de sus verdaderos puntos cardinales, que zelosas de promover su influencia, ha hecho mudar de rumbo á mis ocupaciones en los ratos, que los mas urgentes cuidados me dexan libre.

La contemplacion de la Naturaleza, y maravillosos enlaces en sus procedimientos, y la historia del mundo, singularmente la del corazon humano, me pareció un estudio muy propio, y menos expuesto á errar. Éste fué siempre mi amado objeto, y jamas pude desampararle entre las legales tareas, y empleos forenses. Todo quanto tiempo pude hurtar á esta ocupacion, á que me destinó la casualidad, á este fin lo he dedicado, y el que tiene por objeto la obra, que ahora te presento. Ni creo que este asunto lo tengas por extraño

á la crítica legal, que fué objeto de mis primeras producciones. A la verdad mi obra no solo es compendio histórico natural del Universo, sino tambien político : y bien claro es, que en la política del Universo entran las leyes, que los hombres se han formado para su gobierno, y los delirios á que, vergonzosamente con desprecio de la razon, dió entrada en su espíritu, de que tambien se tratará en este compendio.

Deseo que su lectura sea de tu agrado, y para tu instruccion, y que contemples las maravillas del Universo en sus prodigiosos efectos, y en los disparatados conceptos del corazon humano, y que todo lo ordenes á una vida racional, con direccion á aquella sublime compañía, que es el objeto de nuestras esperanzas, y á que debe aspirar toda legislacion perfecta.

Poco tengo que advertirte en quanto al método, y estilo de esta obra. Por lo que mira al método, he cuidado sea claro, y en esto he puesto la mayor parte de mi trabajo. Quiera el cielo que yo haya logrado el fin, para que se entiendan facilmente las materias que trato. En quanto al estilo, si no hallas aque-

aquella elegancia , y brillantez que quisieras, creo disimularás , sabiendo que la patria en que he nacido , y vivido , es Galicia ; y que es muy dificil evitar en todo el estilo patrio, como se echa de ver entre los grandes Escritores Griegos , en que habia conocidos dialectos ; y aun entre los Latinos cada uno sin quererlo , manifestaba la Provincia de su nacimiento , y no es mucho el que tambien á mí me suceda lo mismo.

En fin para instruirte por menor del objeto , que en esta obra me propongo , me ha parecido conveniente declarar el asunto por extenso en el siguiente Prólogo.

PRÓLOGO.

§. I.

1 Dos substancias, ó dos seres son conocidos en el Universo, materia, y espíritu: lo que llamamos cuerpo, nada es mas que un agregado de materia con movimiento. El espíritu es una substancia dotada de inteligencia: el cuerpo se percibe por nuestros sentidos: el espíritu solamente por el entendimiento: el cuerpo, como material, se sujeta á la percepcion de los sentidos; mas el espíritu, como mera inteligencia, no puede sujetarse sino á otra percepcion puramente intelectual.

2 El Soberano Autor, que de la nada hizo uno y otro, á uno y otro dió leyes; pues como sapientísimo, y principio inefable de todo orden, no debia dexarlos expuestos á meras casualidades, sin determinadas reglas para su gobierno. Estas leyes miran al fin, que se pro-

propuso en su creacion, fin del todo necesario, pues no puede menos de verificarse el determinado fin, que el Supremo Hacedor se propuso en todo lo que formó. La materia y movimiento, que constituyen el cuerpo, están sujetos á leyes necesarias, que nó pueden menos de observar. El espíritu dotado de inteligencia recibió una luz de direccion, que lo conduce al orden, y recto procedimiento, esto es, á la virtud; y como tambien conoce las sendas del vicio, usando de su libre albedrio, queda á su eleccion abrazar lo bueno, ó lo malo. El fin de las leyes, que recibió el cuerpo, es crecer, conservarse, y producir su semejante. El fin de las leyes, que recibió el espíritu, es mas alto y sublime: es conocer, y perfeccionarse en el conocimiento de un Supremo Ser, que solo es, y de quien todo quanto es recibió el ser, y hallar en este Ser Soberano un conjunto de eternas felicidades.

3 Conocidas son las leyes de la naturaleza corporal en sus mas generales principios. Todas consisten, supuesta la materia, en la proporcionada regulacion de sus movimientos respectiva á sus fuerzas; mas aunque estas leyes

yes sean en sí muy sencillas y fáciles, envuelven en su varia complicacion dificultades insuperables al humano discurso: porque siendo las proporciones de los cuerpos entre sí infinitas, é infinita la graduacion de sus fuerzas, solo al Autor, que crió, y dispuso la materia, y la distribuyó, como quiso, y reguló sus fuerzas, le son conocidas las leyes con que proceden en sus movimientos. De este orden resulta la gran máquina del Universo, con toda la organizacion, que entra en tan admirable composicion, así del todo, como de sus singulares partes. Al hombre solamente se ha dado el uso, y no el gobierno del mundo; y así no es mucho el que no se le haya dado la penetracion de los resortes, que lo mueven. Para su ministerio le es suficiente llegue á penetrar los principios del movimiento hasta un punto en que pueda producir artificios útiles á la Sociedad, como de hecho se verifica.

4 Las leyes del espíritu pueden reducirse á dos, tan connaturales al humano entendimiento, que solo no conociéndose á sí mismo, puede dexar de conocerlas. La primera es la direccion y amor á aquella primera causa

sa de quien todo proviene, con un amor que á todo exceda, como ella excede á toda criatura: obra de su poder, y soberana sabiduría: la segunda el amor á aquellos que nos ha dado por nuestros compañeros, y á quienes con razon llamamos próximos: uno y otro amor se manifiesta con obras, que son las señales de lo que pasa en lo interior de nuestro espíritu: el primero con obras de Religion, con que explicamos nuestros deberes hácia el Sumo Bien: el segundo con obras de caridad, amor y dileccion á otros hombres. La primera de estas reglas no admite límite en su objeto; porque ¿cómo podrémos restringir un respetuoso conocimiento, y amorosa conversion á aquel primer Ser á quien todo lo debemos, y de quien todo lo esperamos? La segunda se declara perfectamente en el Evangelio, y la misma razon natural pide que obremos con nuestros próximos aquello que quisiéramos obráran ellos mismos con nosotros (1).

5 Unas y otras reglas se derivan del Sobe-

(1) *Lucæ* 6. *v.* 31. Et prout vultis ut faciant vobis homines, & vos facite illis similiter.

berano Autor. Las primeras están impresas en la materia y movimiento, y su observancia indefectiblemente lo conducen á los fines de su destino en la ordenacion, y arreglado curso del mundo material. Las segundas se grabaron en el espíritu, para que observándolas, sea ciudadano de un mundo todo racional, y le dirija á su fin, que es el mismo Criador (1). La observancia de las primeras es necesaria, porque así importaba para la subsistencia del mundo material. La observancia de las segundas es libre, porque quiso el Sumo Bien concederse á sí mismo en premio de nuestros méritos.

6 ¿Quién podrá determinar las criaturas, que de una y otra substancia ha formado el Altísimo? Solo su Criador puede saber su número. El hombre es la criatura mas perfecta de todas quantas se nos presentan en este mundo visible. Es un compuesto de las dos substancias, materia y espíritu, cuerpo y alma. En quanto al cuerpo está sujeto á las leyes de la materia, y en quanto al alma á las del

(1) *Ad Galat. cap. 5. v. 16.* Dico autem: Spiritu ambulate, & desideria carnis non perficietes.

del espíritu. El cuerpo en el hombre es el que sirve: el espíritu es el que domina; sin embargo de haber varias leyes en el cuerpo humano del todo necesarias, é independientes de su albedrio, hay otras del todo voluntarias, y á él sujetas. El cuerpo humano, como los animales y plantas, necesariamente se nutre, crece, y perece: sin libertad ven los ojos: el oido oye; y todos los demas sentidos exercen sus sensaciones. No obstante, del libre albedrio depende el movernos de un lugar á otro, y reprimir ciertas acciones y movimientos de los sentidos, á las que aunque el cuerpo esté propenso, no fuerza, ni precisa el ánimo á su execucion. Por tanto con razon dividen los Anatómicos los movimientos corporales en necesarios, arbitrarios y mixtos.

7 La materia y espíritu, como entidades diversas en sí mismas, y en los fines á que aspiran, no solo constan de diversas leyes, sino tambien freqüentemente opuestas, ó de union irreconciliable en su exercicio. Las leyes del cuerpo tiran al descanso, al ocio, al sueño, en ocasiones en que las del espíritu quieren la vigilia, y el trabajo. El cuerpo apetece comida, y aun la glotonería,

quan-

quando el espíritu encomienda la abstinencia y sobriedad. Se enfurece, y desenfrena el cuerpo en ira; al mismo tiempo que al espíritu se halla encomendada la mansedumbre: dirige este, inclina y trabaja por la castidad; al mismo tiempo que las leyes del cuerpo parece que solicitan precipitar al hombre en las mas vergonzosas obscenidades. Finalmente por lo comun los apetitos sensuales, y los racionales, cada uno al impulso de las leyes, que ha recibido, se dirige á objetos diversos por sendas muy opuestas. Esta es la ley, que experimentaba el Apostol en sus miembros, opuesta en todo á la ley de su espíritu. (1).

§. II.

8 No será fuera de propósito hacer aquí una digresion, que nos ponga al abrigo de todo escrúpulo. Quando decimos leyes en el cuerpo humano, hablamos de las de su maquinal constitucion. ¿Quién no conocerá que el cuerpo es una verdadera máquina hidráulica, dispuesta con un artificio verdaderamen-

(1) Video autem aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meæ, & captivantem me in lege peccati, quæ est in membris meis. *Ad Rom. cap.7.*

mente admirable, que excede infinitamente á todas las máquinas de invenciones humanas? Quien no sea capaz de experimentar esto en sí mismo, haga sus reflexiones sobre la anatomía del cuerpo humano. En esta verdadera corporea máquina se observan todas aquellas leyes, que el Soberano Autor del Universo imprimió en la materia y movimiento, verificándose en los sólidos, y en los líquidos, segun el número, peso, y medida, que á cada parte de las que entran en su composicion corresponde, y de que resulta un todo natural, el que goza de salud, quando en sus partes se halla buena armonía; y por el contrario, si se descomponen, se sigue la enfermedad, y por fin sucede la muerte, si enteramente se disuelven. Asimismo debemos tener por cierto, que las proporciones de esta máquina puedan contribuir á la variedad de inclinaciones en los cuerpos: de modo, que por la diversidad del temperamento el alma encuentre mayores dificultades á que resistir, mayores estorbos que vencer, mayor propension á la ira, á la venganza, á la obscenidad y torpeza, á la glotonería, á la vanidad &c. en unos individuos, que en otros.

Dis-

9 Distingamos para mayor claridad en el hombre dos estados : uno antes del pecado : estado de felicidad , é inocencia , que solo se verificó algunas horas en nuestros primeros Padres ; y otro despues de su desobediencia, y culpa. El primero fué estado de santidad, y justicia original con los dones , ó hábitos sobrenaturales , que ordinariamente acompañan á la gracia : dones en el entendimiento , y voluntad , como la Fe , Esperanza y Caridad: dones en el apetito irascible , y concupiscible, con que se ordenan las pasiones del ánimo , y se sujetan á la racionalidad : dones en el cuerpo , con que nuestros primeros Padres pudieron conservarse de la corrupcion , y muerte. Esta gracia , y original justicia la perdieron por el pecado ; de modo , que habiendo sido criados por Dios en rectitud , merecieron por la culpa los castigos de la ira del Altísimo , y fueron arrojados del Paraiso , y constituidos en un estado de miserias , de enfermedades , en el que se hallaron combatidos de tentaciones , y de aquella propension , ó inclinacion á lo malo , que llaman los Teólogos concupiscencia (1).

(1) Unusquisque vero tentatur à concupiscentia sua abstrac-
tus:

10 La concupiscencia, ó inclinacion á lo malo, no solo se halla en el apetito sensitivo, sino tambien en el entendimiento, y voluntad. Estas tres potencias, y facultades del alma debilitadas por el pecado original, se inclinan á movimientos desordenados, y repugnantes á la rectitud de la razon: el entendimiento á falsos, y erroneos juicios, la voluntad al odio, envidia, y desesperacion, y el apetito sensitivo á deseos terrenos y carnales. Es esta concupiscencia una imperfeccion, que sería natural al hombre, si hubiera sido criado en el estado de pura naturaleza; pero habiendo sido criado en gracia y justicia original, caido de ella, es efecto de la culpa (1).

11 Los Teólogos consideran de tres mo-

tus, & illectus. Deinde concupiscentia cum conceperit; parit peccatum: peccatum vero cum consummatum fuerit, generat mortem. *Jacob. epist. cap.* 1. *v.* 14.

(1) Humanæ naturæ in sui principio supra conditionem suorum principiorum contulerat, ut esset in ratione rectitudo quædam originalis justitiæ, quam sine aliqua resistentia imprimere posset inferioribus viribus. Quia hoc gratis collatum fuerat, ideo juste per ingratitudinem inobedientiæ substractum est. Unde factum est, ut primo homine peccante, natura humana, quæ in ipso erat sibi ipsi relinqueretur, ut consisteret secundum conditionem suorum principiorum. *D. Thom. in* 2. *Sent. dist.* 31. *q.* 1. *art.* 1.

dos la concupiscencia. Conviene á saber, por la inclinacion á lo malo, por un movimiento involuntario, que precede al consentimiento, y por el mismo consentimiento. En el primer modo no es culpa, sino puro efecto del pecado original, que queda en nosotros como pena despues del bautismo. Tampoco es pecado el movimiento involuntario, si la voluntad no se deleyta, ó abraza su objeto; pues es constante que no daña el pensamiento, donde no hay consentimiento (1). Por esta razon se conoce ser pecado la concupiscencia quando consentimos, y es vencido el espíritu en la guerra que le hace la carne (2).

12 En el estado de la inocencia el cuerpo de nuestros primeros Padres fué una máquina con verdaderas leyes en sus movimientos, sujetos enteramente á la razon, en la que habia una poderosa superioridad para domi-

(1) Nam ipsa quidem concupiscentia jam non est peccatum in regeneratis, quando illi ad illicita opera non consentitur. *B. August. lib.* 1. *de Nuptiis, & concupiscent. cap.* 23. Quod si illa concupiscentialis inobedientia absque culpa est in corpore dormientis, quanto magis absque culpa in corpore non consentientis? *B. Aug. lib.* 1. *de Civit. Dei cap.* 25.

(2) Nonnè si bene egeris, recipies, sin autem male, statim in foribus peccatum aderit? Sed sub te erit appetitus ejus, & tu dominaberis illius. *Gen. cap.*4. *v.*7.

minar las pasiones ; mas por el pecado nuestra naturaleza se hizo tan debil , y enferma, como hoy lo experimentamos. Antes del pecado dixo Dios á Adan , y á Eva : *Creced , y multiplicaos , llenad la tierra , sujetando , y dominando todos los animales* (1) : de donde se infiere , que perseverando en el estado de la inocencia , se multiplicarían los hombres como ahora. Así lo afirma S. Agustin , á quien siguen graves Teólogos ; pero otros Teólogos fueron de dictamen , que en tal caso el hombre se multiplicaría de algun otro maravilloso modo (2). Naceríamos infantes , como ahora nacemos , sujetos nuestros cuerpos á las leyes de nutricion , y aumento ; pero naceríamos en gracia , y en la justicia original, que á nuestros Padres fué dada como un don, que por privilegio , y favor de Dios habian de comunicar á sus descendientes (3). Pero no naceríamos confirmados en gracia , como ni

(1) Crescite , & multiplicamini , & replete terram ,& subjicite eam , & dominamini piscibus maris, volatilibus cœli , & universis animantibus, quæ moventur super terram. *Genes. cap.* 1. *v.*28.

(2) *B. Aug. lib.*1. *Retract. Magister,& Theologi in* 2. *dist.* 20.

(3) *D. Thom.* 1. *p. q.* 100. *art.* 1. *Conc. Trid. ses.*5.

lo fueron nuestros primeros Padres, pudendo nosotros perderla, como de hecho vemos la perdieron ellos (1). Nacerían en aquel estado, segun Santo Thomas, tantos varones como hembras para constituir igualdad en los matrimonios, que todos abrazarian, sin que en ellos se reconociera ninguna natural torpeza (2).

13 Jesu-Christo, nuestro Bien, tuvo un cuerpo verdaderamente humano, porque debió asemejarse á los hombres (3). Su cuerpo se regia por las leyes naturales de nutricion, aumento, y conservacion: comia, velaba, y dormia, segun la exîgencia del humano cuerpo (4): lloró, se entristeció, y sufrió las amarguras de su pasion; pero no hubo en su Magestad, ni pudo haber aquel fomes del pecado, que es

(1) *D. Thom. 1. p. q. 100. art. 2.*

(2) *D. Thom. 1. p. q. 99. art. 2. ad 3.*

(3) Nusquam enim Angelos apprehendit, sed semen Abrahæ apprehendit. Unde debuit per omnia fratribus similari, ut misericors fieret, & fidelis Pontifex ad Deum ut repropitiaret delicta populi. In eo enim, in quo passus est ipse, & tentatus, potens est, & eis, qui tentantur, auxiliari. *Ad Hebræos cap. 2. v. 16.* Non enim habemus Pontificem, qui non possit compati infirmitatibus nostris: tentatum autem per omnia pro similitudine absque peccato. *Ad Hebr. cap. 4. v. 15.*

(4) *Luc. cap. 2. Joan. cap. 2.*

es causa de nuestras miserias (1). Fué sí tentado, pero solo por diabólica sugestion, no por movimiento alguno de concupiscencia (2). Estuvo libre de toda lucha entre su cuerpo, y espíritu; de aquella digo, que describe el Apostol, en que la carne pelea furiosamente contra el espíritu, y el espíritu contra la carne (3); y como exênto no solo de pecado, sino de poder pecar, habia una admirable conformidad, y armonía entre el alma, y cuerpo del divino Jesus.

14 En todos los inficionados con la culpa original hay molestísima guerra: guerra en

(1) Jesus ergo ut vidit eam plorantem, & Judæos qui venerant cum ea, plorantes, infremuit spiritu, & turbavit seipsum. *Joan. cap.* 11. *v.*33. Tristis est amina mea usque ad mortem... Pater mi, si possibile est, transeat á me calix iste, verumtamen non sicut ego volo, sed sicut tu... Spiritus quidem promptus est, caro autem infirma. *Matt. cap.*26.

(2) Sciendum nobis est, quia tribus modis tentatio agitur: suggestione, delectatione, & consensu... Deus vero, qui in utero Virginis incarnatus, in mundum sine peccato venerat, nihil contradictionis in semetipso tolerabat. Tentari ergo per suggestionem potuit: sed ejus mentem delectatio peccati non momordit. Atque ideo omnis diabolica illa tentatio foris, non intus fuit. *B. Greg. homil.* 16. *in Evang.*

(3) Caro enim concupiscit adversus spiritum: spiritus autem adversus carnem: hæc enim sibi invicem adversantur, ut non quæcumque vultis, illa faciatis. *Ad Galat. cap.*5. *v.* 17.

que las leyes del cuerpo luchan contra el espíritu : guerra originada de la culpa , por la que perdimos aquel señorío de los apetitos, que en el estado de la inocencia hubiéramos tenido , y que nos constituyó hijos de ira , como dice el Apostol ; bien que no destituidos, por gracia del Altísimo , de auxilios suficientes para el vencimiento (1). Guerra por fin, que en sí no es pecaminosa , antes bien es una ocasion de merecer corona de triunfo los que pelearen con valor. (2) En este sentido ha-

(1) Eramus natura filii iræ , sicut , & cæteri. *Ad Ephes. c.2. v.* 3. Ne magnitudo revelationum extollat me , datus est mihi stimulus carnis meæ Angelus Satanæ , qui me colaphizet. Propter quod ter Dominum rogavi , ut discederet à me : & dixit mihi : sufficit tibi gratia mea : nam virtus in infirmitate perficitur. *Ad Corint. 2. cap. 12. v. 7.* Fidelis autem Deus est qui non patietur vos tentari supra id quod potestis , sed faciet etiam cum tentatione proventum ut possitis sustinere. 1. *ad Corinth. cap. 10. v. 13.*

(2) Manere autem in baptizatis concupiscentiam , vel fomitem , hæc Sancta Synodus fatetur , & sentit : quæ cum ad agonem relicta sit , nocere non consentientibus , sed viriliter per Christi Jesu gratiam repugnantibus non valet : quinimo qui legitime certaverit , coronabitur. Hanc concupiscentiam, quam aliquando Apostolus peccatum appellat , Sancta Synodus declarat Ecclesiam Catholicam numquam intellexisse peccatum appellari , quod vere , & propriè in renatis peccatum sit , sed quia ex peccato est , & ad peccatum inclinat. *Concil. Trid. ses. 5.*

hablamos siempre, conformándonos en todo con la doctrina de la Iglesia, y con lo que los PP. nos enseñan, que son el oráculo del cielo, en cuyo obsequio debemos cautivar nuestro entendimiento.

§. III.

15 Asimismo decimos, que aunque los movimientos arbitrarios, que cada uno experimente en sí, y tiene en su potestad, no puedan necesitar la voluntad á su execucion, y obediencia, se reconoce no obstante en ellos tal fuerza, é impulso, que es menester un espíritu valeroso, y poderoso para rechazarlos, y resistirlos: un espíritu verdaderamente espíritu, el que solo se halla en el hombre, quien por el noble caracter de ser superior á su cuerpo, y obrando en obsequio de la ley de su alma racional, es capaz de domarlos, y poner freno á los apetitos de la carne. No sucede así en los irracionales, á los que solo podrá separar de la execucion de lo que apetece su sensualidad, la imposibilidad del logro. De aquí resulta una cruel lucha entre el cuerpo, y el espíritu: el cuerpo solicita seguir el imperio de sus leyes: el espíritu pretende que se observen las suyas, para triunfar,

y llevarse la corona, que está prometida á los que vencen (1). El hombre en sociedad es el mismo que considerado en particular sin la comunicacion, y dependencia de otros hombres, y su civil gobierno: la excelencia de la doctrina, que en la sociedad recibe, y la mayor ilustracion sobre las leyes del espíritu, nada minora el vigor de las leyes del cuerpo; y si este triunfa en sus batallas contra la luz del espíritu, y sus leyes naturales, mucho mejor triunfará quando pelee contra las leyes positivas. Es verdad que el miedo de la pena, y esperanza de humanos premios podrá aparentar exterioridades; pero no mudar inclinaciones. En lo interior por mas que el fingimiento demuestre otra cosa, cada uno es en la sociedad, lo que es en sí mismo en particular.

16 Debemos confesar con bastante sentimiento nuestro los grandes triunfos, que consigue la carne sobre el espíritu, sujetando tiránicamente el cuerpo al alma, y haciendo que el que nació siervo usurpe el señorío sobre el que fué criado para mandar. Y á la ver-

(1) Nam, & qui certat in agone, non coronatur, nisi legitime certaverit. 2. *Timoth.* 2.5.

verdad si echamos los ojos de la consideracion por todas las quatro partes del mundo, apenas verémos sino tristes despojos de las victorias de la carne. Si consideramos los tiempos pasados, los hallarémos como los presentes, y si los presentes, encontrarémos, aunque con varios disfraces, los tiempos ya pasados. La verdadera Religion en los Pueblos que la profesan, hace mas inexcusables nuestras torpezas; porque manifestando claramente á cada uno sus obligaciones, hace mas vituperable nuestra ingratitud, y mas feos nuestros desórdenes.

17 Los triunfos de la carne sobre el espíritu, ó sean de las leyes corporales, que siguen el corporal impulso sobre las espirituales, que están dependientes del albedrio, necesariamente deben minorar la perfeccion del hombre, el que se avasalla, y sujeta á los apetitos, y se hace mas material, y grosero; y al paso que se dexa vencer de los movimientos de la carne, se asemeja mas á los brutos.

18 La libertad, que el hombre pretende dar á este mismo espíritu en la contemplacion, y concepto de los objetos, no menos le desordena en la direccion de sus leyes, aun quan-

quando se cree desprendido de los impulsos de la carne. A cada uno parece bien su modo de pensar, y no solo bien, sino que para él no hay otro mejor. Hay caprichos comunes, que se extienden á enteras Regiones, Reynos, y Provincias, dimanados de que alguno pensó así, y á quien todos los mas se hacen como una ley de seguir; y este es el origen de varias preocupaciones nacionales, que tanto en sus modos, ó costumbres diferencian á sus partidarios. Pero aunque en el comun haya una razon general de pensar, cada uno tiene sus modos particulares de concebir, y de aquí proviene, que aun entre los de un sistema, de una escuela, ó parcialidad, suele haber tanta diferencia de pensamientos, como son las cabezas. Al modo de pensar siguen las obras, pues cada uno obra segun piensa: de donde proviene, que no menos sean caprichosas las obras, que los pensamientos. ¿Y qué se podrá esperar de aquí sino un mundo monstruoso, y disforme en lo moral. ¿De aquí la variedad de gobiernos, y leyes de economía diferente: de aquí tanta diversidad de Religiones, ó modos de culto al Supremo Autor de todo: de aquí la diversidad de sectas en

en una misma Religion originaria : y de aquí finalmente un mundo tan caprichoso en el Comun , como en cada uno de sus particulares.

§. IV.

19 Si quisiésemos reducir todo el cúmulo de desórdenes , así en sus particulares , como en su general , á una simple raiz , no será dificultoso executarlo. Todos los hombres, y en esto no se diferencian de los brutos, son amantísimos de sus comodidades , y todas sus disensiones vienen comunmente de tropezarse en la execucion de las ideas , que cada uno se traza para conseguirlas. Sería naturalmente feliz el hombre en toda la extension de la tierra , si en todos hubiera una igual aficion al trabajo , y se contentáran todos con las comodidades correspondientes á una natural decencia , despreciando lo que solo sirve al fausto , y á la vanidad. Mas esto no es posible , porque el hombre regularmente cuenta entre sus comodidades el exceder á sus compañeros en la esplendidez de su porte , y en todo quanto puede conducir á la soberanía respecto de los demas.

20 Este espíritu de orgullo , y de dominacion

cion es la mas fecunda raiz, si no de todos los vicios de la humanidad, á lo menos de aquellos, que tiran á privarnos de la quietud, y reposo civil. Llamarémos con propiedad á este espíritu, con que un hombre á impulsos de su mero capricho, piensa elevarse sobre otros hombres, espíritu de soberbia. Pocos, ó ninguno llega á la elevacion que este perverso, y dominante vicio se fabrica en la imaginacion de aquellos de quienes se apodera.

21 Si esto, que llamamos soberbia, y es tan ttranscendental por mas que se oculte su raiz, es el vicio que domina comunmente entre los hombres; se sigue, que quando muchos pretenden un fin, que muy pocos pueden conseguir, y en que no ha lugar la pluralidad, debe haber lucha, y oposicion en los medios, que cada uno intenta hacer valer, de lo que es consiguiente resulten odios, no menos vivos, aunque se mantengan ocultos; y á manera de los grandes volcanes, que abrasan las entrañas de la tierra, aguardan á hacer sus estragos quando llega el caso de que vencidos los estorbos, encuentran ocasion para hacer alguna salida traidora, y villana. Esto pasa generalmente por todo el mundo, y por todos

sus

sus estados mínimos, medianos, y mayores, porque en todos, y por todos los hombres son los mismos, y en todos la soberbia los domina; no obstante que en los estados humildes no se hagan, como en los demas, tan visibles los ruidos, y estrépitos. Así se ven los mas sagrados derechos violados, no solo los que los hombres hallaron conveniente establecer, pero aun aquellos que proceden de la primera iluminacion dada al espíritu en su creacion. Así se ven confusas las primeras nociones de los deberes de la Sociedad, ó lo que un hombre debe á otro en razon de consocio, ó compañero en la vida. Se ve perturbada la paz, y trastornada la bella armonía, que nos ofrece la naturaleza, para que aprovechándose todos, y cada uno de los bienes que nos franquea, viviésemos en una envidiable tranquilidad. Pero ah infelicidad! En vez de esta paz se ha subrogado la confusion, y vemos un mundo moral, tan digno de compasion, como de risa, que puede muy bien mover en nosotros las pasiones contrarias de los dos Filósofos Heráclito, y Demócrito, pasando uno la vida en continuo llanto, y el otro en perpetua risa.

To-

22 Todo el desorden en el mundo racional pende del abuso del albedrio, con que el Soberano Autor dotó al hombre. Si la execucion de las leyes dadas á este fueran de necesaria observancia, como las impuestas á la materia, y movimiento, ambos mundos procederian con un sumo arreglo. Como no hay en el mundo material cosa alguna que desvie de las leyes de su institucion, lo propio sucederia en el mundo racional. En tal caso la vida del hombre estaria acompañada de todo quanto se puede llamar comodidad natural. No sobraria á unos, reteniendo por ostentacion lo que á otros es preciso para el socorro de su extrema indigencia. Todos trabajarian con proporcion á su necesidad, y ninguno derramaria su sudor sin competente retribucion. Los menesterosos, ó imposibilitados al trabajo, hallarian en el de sus hermanos, ó consocios de la humanidad, la suficiencia para vivir. El acuerdo entre todos dispondria, que todo quanto se obrase tuviera el fin de utilidad comun. Ninguno apeteceria dominar á otro, contentándose todos con la natural igualdad. No habria leyes, que haciéndolas, segun el presente estado, necesarias la direccion [illegible]

observancia de la justicia, sirven no pocas veces para la cubierta, y abrigo de grandes maldades. Finalmente la vida del hombre sería un conjunto de todas aquellas felicidades de que pudiese ser capaz una terrena habitacion: pero no así fué la voluntad de Dios executarlo por fines infinitamente elevados sobre nuestros discursos. Quanto la debilidad de nuestro entendimiento puede raciocinar es, que el mundo material, incapaz de premio, tiene puesta en absoluta necesidad la observancia de sus leyes: el mundo racional, capaz de gozar de un Soberano Bien, como premio de sus obras, tiene en su arbitrio la execucion de unas leyes, que á este fin le conduzcan, ó de él le aparten.

§. V.

23 En conclusion de todo lo dicho, dos mundos podemos distinguir en este, que está expuesto á nuestros sentidos, que en parte conocemos, y de cuya mayor amplitud somos solo confusos inspectores: uno fisico, y otro moral: uno en que obra la materia, y movimiento; y otro en que obra la razon. El primero procede con uniformidad en el curso de aquellas leyes, que recibió para su arreglo:

glo : el segundo procede con variedad, segun dicta á cada uno su razon particular. Materia, y movimiento ordenado es quanto percibimos en el mundo material : variedad de caprichos es quanto experimentamos en el mundo racional. En el primero todo es orden, y regularidad : en el segundo todo es confusion, y desorden. En el primero son bien conocidas las ordenadas revoluciones de dia, y noche, frio, y calor, sequedad, y humedad, generaciones, y corrupciones, midiendo la naturaleza á todos con igual peso, sin agravio de ninguno : en el segundo quanto en suma se trata es como un hombre ha de ser superior entre sus iguales, de aventajarse en perjuicio de otro, de cumplir sus gustos, sin cuidar de los agravios que de allí resultan, eludiendo todas las leyes de un sano gobierno. En el primero todo procede en un orden maravilloso, siguiéndose un dia á otro, un año á otro, un siglo á otro, sin considerable mutacion, ó novedad mas de aquella que necesariamente trae consigo la renovacion, ó reproduccion necesaria en el curso ordinario. En el segundo cada siglo es como un nuevo mundo, mudándose los gobiernos, trastornándo-

do-

dose los Imperios, las Monarquías, las Repúblicas, las leyes, los modos de pensar, y apenas hay cosa que en su entereza quede subsistente. La materia, y movimiento obran tan sujetos á aquellas leyes, que su Autor Soberano les impuso, que jamas podrán apartarse de ellas, y hasta que llegue el caso de su destruccion, no cesarán de constituir en su totalidad perfecta, armonía en un todo perfecto: los caprichos humanos en sí mismos disformes, no pueden menos de constituir un todo desordenado, ó sin concierto. Providencia fué del Altísimo no sujetar cosa alguna de lo perteneciente al mundo material al arbitrio humano; de otro modo no seria menos monstruoso el mundo material en su gobierno, que lo es el mundo racional.

24 El cuerpo humano en quanto á su constitucion de materia, y movimiento, nombrado por los Filósofos con mucha razon *microcosmos*, ó mundo abreviado, pertenece á este mundo material con analógicos movimientos en las leyes que observa en su gobierno al gran mundo. En quanto á su espíritu mira á mas sublime fin, remontándose hasta su propio Autor, á cuya imagen, y semejanza

fué formado. Tanto las leyes, que el cuerpo observa en sus movimientos, le hacen semejante al mundo material, como las de su espíritu le asemejan á su Supremo Autor. La conformidad en las leyes materiales no menos le disponen á la vida, que á la corrupcion: la rectitud en la observancia de las leyes espirituales le aseguran la inmortal posesion de su principio, ó Soberano Autor, que á su semejanza le formó.

§. VI.

25 Echándose, pues, tanto de ver la diferencia de gobierno entre nuestros dos mundos material, y espiritual, la indefectibilidad en los procedimientos regulares de aquel, la confusion, y desorden en este, y la falta de armonía entre los dos, me parece justa ocupacion delinear por menor las leyes de entrambos, proponiendo á los curiosos, que quisieren considerarle, un espectáculo fisico, y moral del Universo, entrelazando uno, y otro, segun la oportunidad de las materias. En el primero, esto es, en el orden que la naturaleza observa en el mundo material, se expondrán muchos principios de Fisica, sin el aparato de sutilezas, con que estos conocimien-

mientos se suelen enseñar , y acaso por lo mismo mas perceptibles al comun de los Lectores. En el segundo el origen de varias costumbres , y gobiernos con los radicales monumentos de la historia , de donde puede dimanar la constitucion de leyes diversas , y Religiones diferentes , como igualmente de los errores, y locuras, que obscurecen al entendimiento humano. En el orden del mundo material, ó de la simple naturaleza , se hará evidente, que un orden tan maravilloso no puede ser obra casual , sino de un Supremo Autor , que lo estableció, y dispuso con respecto á un fin; y en el del mundo racional se podrá colegir con la misma evidencia , que su raiz está en el libre albedrio , de que el mismo Autor Supremo dotó al hombre, haciéndole por este medio digno de honor en otro estado de vida, obrando bien , y de deshonor , y pena obrando mal. Que siendo este desorden contrario á la idea del sumo orden , que justamente debemos formarnos de los procedimientos del Altísimo , todo este desarreglo , y cúmulo de injusticias debe parar en un estado de rectitud para los que vivieron bien , y de confusion perpetua para los que vivieron mal.

26 La Fe en las divinas revelaciones es de suyo poderosa para atraernos á la observancia de las leyes del espíritu, que la Fe misma prescribe. Sabemos que en mucha parte de nuestro globo se confiesa la verdadera Fe; pero si atendemos á lo que se obra, y á las costumbres depravadas de la mayor parte de los Christianos, dirémos que se halla esparcida por pocas partes. Todo es corrupcion; y aun mucho de lo bueno, que se hace, lo podemos atribuir mas á un temor de que suceda lo que la Fe enseña, que á una exâcta correspondencia de la operacion con lo que se cree, obrando mas el miedo de lo que pueda sobrevenir, que la inclinacion de una sincera voluntad. Debemos, pues, desear que quanto se obra corresponda á una fe viva de los misterios revelados; y en el ínterin la reflexion sobre el indefectible orden del Universo puede conducir mucho á avivar esta fe; porque las verdades patentes, y manifiestas sirven de socorro, y auxîlio á las sobrenaturales, y reveladas, por estár las primeras subordinadas á las segundas.

27 Vemos, que no solo la naturaleza obra, sino que obra admirablemente

te con conocido orden, y destino, tanto en las partes, como en el todo, tanto en cada cuerpo, como en la union, y enlace de todos, y finalmente en la noble armonía, y perfeccion del Universo, á que todo conspira; ¿y á vista de tan sabias leyes, y tan ordenada execucion podrémos dudar de la exîstencia de un Ser infinitamente sabio, y poderoso, que de todo sea Autor Supremo? El evidente orden en el mundo material, no solo necesariamente supone un Autor, sino un Autor amantísimo del orden, y á quien desagrade la confusion, y desarreglo; de lo que se sigue, que si esta Suprema Potestad ama el orden en el mundo material, lo debe amar en el mundo racional; y que como las leyes, que imprimió en el mundo material, conducen este á su destino; tambien la observancia de las leyes, que imprimió en el corazon del hombre, ó mundo espiritual, conducirán al espíritu á su destinado fin. Este no puede ser otro, que una suprema felicidad en la perpetua participacion de la fuente original, y soberana de todo bien: dicha, que solo debe esperarse como triunfo de las leyes del espíritu contra las corporales, ó de la carne. Po-

demos entender bien, que esta altísima, sapientísima, y poderosísima inteligencia, á quien llamamos Dios, quiso comunicarse al hombre, haciéndole participante de la gloria que posee, despues de la carrera de una vida mortal; y que toda esta felicidad se la da como galardon, y premio de la obediencia á las leyes, que libremente observó, como criatura dotada de libertad; pero pendiendo siempre de su liberalidad la gratificacion de los auxîlios necesarios para cumplirlas: de modo, que aun lo que es gratuito don suyo, quiso que tenga en nosotros razon de mérito (1). Por tanto no contra el Soberano Bien, que á todos está prometido, sino contra sus propios procederes deberá tener queja el hombre, si no se hiciere acreedor de su posesion.

28 Aspera sin duda es la carrera; mas no imposible. Es ciertamente dulce el atractivo de las leyes del mundo material, ó de la carne, y temible la batalla; pero el Soberano Bien igualmente se nos promete, como premio

(1) Cujus tanta est erga omnes homines bonitas: ut eorum velit esse merita, quæ sunt ipsius dona. *Concil. Trid. ses. 6. cap. 16.*

mio del vencimiento, y como poderoso auxîlio para vencer los estorbos, que en ella se ofrecen. Aun quando á veces resbalemos, es infinitamente mas bueno de lo que se pueda pensar para no tomarnos en cuenta la debilidad de nuestra condicion en resistencia á las leyes del mecánico, y necesario gobierno del mundo material.

29 Nuestro principal intento en esta obra es el que hechos cargo de uno, y otro, dispongamos nuestras acciones segun las leyes del espíritu, con direccion á su último fin, como la materia en todo sigue la impresion de las leyes del movimiento, dirigiéndose á su señalado término, todo segun la intencion del Supremo Criador. Insistirémos singularmente sobre el orden del mundo fisico expuesto á nuestros ojos, ó á nuestra sensible inspeccion, y sobre la exâcta observancia de sus leyes, con que consigue su fin; de donde podamos colegir, que esta exâctitud, siendo la misma en las leyes con que se halla dotado el espíritu, y que el Autor Supremo dexó á su arbitrio, nos asegura del mismo modo, no apartándonos de ellas, el fin á que se halla destinado. No hay do-

cu-

cumento mas eficaz para obrar, que la inspeccion continua: facilmente nos inclinamos, y movemos á imitar lo que vemos con freqüencia. Comunmente nada mas son nuestras acciones, y obras, que la imitacion de aquellos en cuya compañia vivimos: hablamos el idioma de aquellos entre quienes fuimos educados: de estos mismos recibimos nuestros modales, siguiendo sin otra reflexion todos sus ritos. Las virtudes de aquellos con quienes freqüentemente conversamos, suelen ser nuestras virtudes, y sus vicios nuestros vicios. ¿Y por qué la continua inspeccion, que la naturaleza nos ofrece en el orden, y observancia de sus leyes, no nos será tambien documento para imitarla en el orden de nuestros procederes? La armonía universal, que vemos reynar en todo ¿por qué no nos inducirá á observarla en nuestras costumbres? Si vemos que el mundo material, por medio de la observancia de sus leyes, mira indefectiblemente al fin á que ellas mismas le destinan, ¿por qué no advertirémos que la observancia de las del espíritu, nos conducen indefectiblemente al Soberano fin, que á ella está destinado?

Es-

30 Este es el fin que me propongo en esta obra : no es posible que pueda yo hacer todas las grandes reflexîones de que son susceptibles estos asuntos. El Supremo Hacedor es igualmente infinito en todas sus obras : en lo mas mínimo (si mínimo puede aquí encontrarse) resplandece igualmente , que en el todo una sabiduría , y un poder sin límites. Nada hay en sus obras que no sea admirable ; nada hay , que no pueda dar motivo á discursos tan diferentes , como los modos con que pueden mirarse. Podrá ser que se repare en que me dilato mas en la historia de los hechos humanos , que en la de los procedimientos de la naturaleza ; pero aseguro , que esta extension fué imprevista , mas nada importuna , porque debiendo empezar el Compendio Histórico del Universo por el Supremo Principio su Autor , y Dominador Soberano , no debia desentenderme , siguiendo el debido método de la historia , de la atencion de las gentes á su Supremo , y Soberano Dueño , notando juntamente los lamentables errores en que en esta parte han incidido , y las causas que los produxeron. Esto tambien dará motivo á que en los siguientes tomos prosigamos el mismo asun-

asunto ; pero sin alexarnos jamas , ni dexar el título que hemos dado á esta obra , y en que no entra menos lo que pertenece á la naturaleza , que lo que toca á la política.

IN-

INDICE
DE LOS DISCURSOS , DIVISIONES, Y ARTICULOS,
que se contienen en este primer tomo.

DISCURSO I. *Exîstencia de Dios.* Pág. 1.
ARTICULO I. *Exîstencia de Dios deducida de la reflexîon sobre nuestro espíritu , y sus conocimientos.* 3.
ARTICULO II. *Exîstencia de Dios deducida de la reflexîon sobre la fundacion del Universo en general.* 11.
ARTICULO III. *Exîstencia de Dios deducida de la reflexîon sobre el Universo en particular.* 32.
ARTICULO IV. *Exîstencia de Dios deducida de la existencia del hombre considerado en sí mismo.* 106.
ARTICULO V. *Exîstencia de Dios deducida de la moralidad de las acciones humanas.* 117.
ARTICULO VI. *Exîstencia de Dios deducida de la providencia , y gobierno que se admira en el Universo.* 122.
DISCURSO II. *Sobre el Ateismo.* 158.
ARTICULO I. *Del Ateismo en general.* 159.
AR-

ARTICULO II. *De los Ateistas , ó del Ateismo en particular.* 173.
ARTICULO III. *Invectiva contra los Ateistas.* 197.
DISCURSO III. *Sobre la Divinidad , y sus atributos.* 209.

DIOS,

DIOS,
Y
LA NATURALEZA.

DISCURSO I.

Exîstencia de Dios.

1 Dios es lo admirable por excelencia en el espectáculo del Universo : en Dios vivimos , nos movemos , y somos , dixeron los antiguos Filósofos y Poetas, y repite S. Pablo, hablando con los Atenienses y sabios Areopagítas (1); pero la perversion de los hombres llegó á tanto delirio , que al mismo Dios sobre su exîstencia, y á la infinita perfeccion de sus atributos intenta poner pleyto. La corrupcion humana ¡quién lo creyera! corre al

(1) In ipso enim vivimus , movemur , et sumus, sicut et quidam vestrorum Poetarum dixerunt : Ipsius enim genus sumus. *Actor. cap.* 17. *vers.* 26.

paso que los siglos, que la ilustran de conocimientos. Por tanto es muy justo dar principio á nuestra obra por esta importante verdad, la que se encontrará mas y mas ilustrada, segun los pasos que diéremos en su interior, no apartando jamás nuestra atencion del Supremo objeto, el que propondrémos con los leves rasgos propios de una limitada capacidad.

2 Quando levantamos nuestra alma al Supremo Autor del Universo, y nos queremos formar una idea de su real exîstencia, presidiendo como árbitro á todas sus obras, nos solemos servir de nuestra reflexion de varios modos; ya reflexionando sobre nosotros mismos; esto es, sobre nuestro espíritu, y sus conceptos; ya reflexionando sobre la fundacion del Universo en general; ya reflexionando sobre cada una de las partes del mismo Universo; ya haciendo singulares reflexiones sobre el ser y humana exîstencia, y sobre la moralidad; esto es, bondad y malicia de las acciones humanas; cuyo íntimo conocimiento nos eleva á superior causa; y finalmente reflexionando sobre los efectos de una visible providencia. Segun estos seis modos de reflexion acerca de la exîstencia del inefable ser que á todo preside, di-

dividirémos este discurso en seis artículos, adaptando á cada uno su reflexìon. No entrarémos en el interior de estos prodigios (sobre lo que harémos mas particular exámen en adelante), contentándonos por ahora con una superficial y breve descripcion, bien que suficiente para quedar convencidos de una primera causa, de un ser supremo, de un Dios infinitamente poderoso, sabio y próvido.

ARTICULO I.

Exîstencia de Dios, deducida de la reflexîon sobre nuestro espíritu y sus conocimientos.

§. I.

3 Lo primero que se ofrece á toda racional consideracion, que se hace en lo íntimo de nuestro espíritu, abstrahido de objetos exteriores, es su propio ser y el del Autor de su propia exîstencia. Apenas uno puede conocer en sí mismo que hay un sugeto que piensa, que medita, que discurre, que reflexìona, sin que se le represente su propio Autor y Hacedor: quiero decir, aquella inteligencia, aquel poder, de cuya voluntad pende la exîstencia de tan estupenda obra como en sí mismo, en su

propio pensamiento, y en su propio ser está experimentando. A esta inteligencia, á este Supremo Autor damos el glorioso y noble nombre de Dios.

4 Un Dios: al pronunciar este nombre, todo me pasmo y estremezco : quanto mas pretendo esforzarme para conocer su significado, menos lo entiendo : parece que todo mi ser se exhala, y me vuelvo á aquel nada, que conozco era antes de tener este ser que poseo; ó para decirlo mejor, no sé si tengo ser alguno, pues todo el ser lo veo ocupado por aquel que solo es. Me ofusco á vista de tanta luz, y solo tengo tal qual conocimiento para postrarme y humillarme delante de su grandeza. Veo sin duda serme imposible una exâcta consideracion de este supremo ser : deseo, anhelo, y aun me deleyto en la meditacion de esta Deidad ; pero me hallo sin fuerzas para proseguirla : quanto mas quiero animarme, tanto mas desaliento. Para recobrar aquel espíritu, cuya conmocion en mí principió al elevarse, me es preciso baxar del éxtasis á que parecia arrebatarme, y reconociéndome incapaz de volar á tanta altura, hallo mas propio á mi presente condicion arrastrarme por la tierra

ra en que nací, haciendo reflexîones adaptables á un ser terrestre, sin por eso abandonar del todo aquella elevacion de ánimo, que en mí comenzó á suscitarse, y que es del todo precisa en la contemplacion de tan elevado objeto.

§. II.

5 Puesto en este estado, y entregado á variedad de discursos, no puedo sacar de ellos otra conseqüencia, que una extrema pequeñez en mí mismo : parece me equivoco entre el ser, y no ser; y á no considerar que necesariamente exîste un sugeto en quien se agitan estos pensamientos, quasi dudaría de mi propia exîstencia. Me reconozco no obstante en medio de tanta miseria con grandes ventajas para elevarme sobre mí mismo, pues me hallo con espíritu, que puede pensar y reflexîonar, y ya que sea incapaz de arribar á la altura de aquella soberana cumbre, puede á lo menos dar algunos pasos ácia ella, segun cierta proporcion; cuyos límites reconozco señalados por el Soberano Arbitro, á quien dirijo mis pensamientos, y quien me dió este ser, ó este espíritu, que en mí siento moverse y agitarse.

6 Me parece, pues, puedo levantar mis pensamientos á la consideracion de un ser perfecto; y aunque no sea yo capaz de conocer todas las particularidades, que constituyen su perfeccion, entiendo bien en general, que un ser perfecto es aquel á quien no falta perfeccion alguna de quantas pueda comprehender, y ocurran al mas elevado pensamiento: un ser simplicísimo, inmenso, de infinita sabiduría, de infinita justicia, bondad infinita, de infinito poder, y finalmente en todo infinito, y en todo infinitamente perfecto.

7 Como veo que no repugna un ser limitado como el mio, conozco con evidencia que existe; y así tambien viendo en mi consideracion que no repugna un ser infinito, é infinitamente perfecto, llego á conocer evidentemente su existencia. Esta idea de perfeccion infinita la veo tan radicada en mi pensamiento, tan inseparable, tan connatural, é independiente de toda exterioridad, que le es innata al conocimiento mismo, y permanecerá con él mientras él durare. Ninguna cosa exterior, que haya entrado por mis sentidos, puede moverme á la formacion de este concepto; pues reflexionando sobre mí mismo, me separo de todas

las

las cosas exteriores. Si esta idea de un Supremo ser, ó una perfeccion suprema, no me vino de afuera, es como ingénita en mi espíritu; pero yo no la tengo por mí mismo. ¿De quién, pues, puede provenir, ó quién pudo comunicarme esta idea? Nada encuentro, sino es aquel que solo es, y que solo puede comunicar el ser á todo lo que es. De aquí ya puedo evidentemente inferir dos conseqüencias, ó una sola con distintas expresiones. La primera, que la exîstencia de esta suprema perfeccion es mas cierta que la mia propia. La segunda, que yo solo exîsto, porque aquel infinito ser exîste. Tan absurdo es, pues, y aun mucho mas poner duda en la exîstencia de esta perfeccion infinita, ó de lo que llamamos Dios, como en mi propia exîstencia, y en la de aquel acto de reflexion, por donde entiendo que yo exîsto.

§. III.

8 Hablemos con mas claridad sobre la materia, y meditemos mas en particular nuestras reflexîones acerca de nuestro propio ser y exîstencia. Considerémos nuestro origen, y el origen de todo, por cuyo medio se nos hará mas visible aquella magestuosa causa, que sin ca-

sualidad á todo dió el ser. Yo soy, yo conozco que exîsto, y nada podrá persuadirme á dudar de mi propia exîstencia. Mas aunque conozco que yo soy y exîsto, tambien conozco no exîsto por mí mismo; y así veo claramente, que no yo, sino otro me ha dado mi exîstencia. ¿Quién es este otro? Nada veo sino mis padres; esto es, un hombre y una muger como los demás, que veo cerca de mí, á mí semejantes, y á quienes desde mi tierna edad me acostumbraron á llamar padres, nombre que, segun despues he entendido, tiene la significacion de mi origen y estirpe. Ningun hombre, en quanto nuestra razon natural puede entender, ha tenido mejor principio: todos hemos sido engendrados de un mismo modo por los que llamamos padres; pues aunque nuestra alma venga de superior origen, no se me ocurre por ahora, en que hago las primeras reflexîones sobre mí mismo, otra cosa.

9 No es poca dicha nuestra llegar á un estado de robustez, en que podamos manejarnos por nosotros mismos, aunque procedamos de padres sanos, ó enfermos, ricos, ó pobres, nobles, ó plebeyos, no obstante que estas circunstancias pueden contribuir mucho á nuestras comodidades,

des, ó á lo que llamamos fortuna; pero el origen comun en todos es uno mismo hasta en los irracionales, los que nacidos sus hijos, los cuidan hasta un estado de robustez, en que sin conductor se proveen á sí mismos, y se hacen padres de otros sus semejantes. Los árboles y todas las plantas vienen en su reproduccion de otros semejantes á ellos; y finalmente todo quanto veo, y me rodea conozco que de otra causa inmediata proviene, y tiene origen, naciendo siempre el semejante de su semejante. Veo sí variar la naturaleza en el método de estas reproducciones, segun la variedad de vivientes; pero jamas en la idea: del origen, pues, de todo hablo, hablando de mí mismo.

10 Proseguiré ahora haciendo mis averiguaciones. Este hombre y esta muger, á quienes llamo mis padres, ¿de dónde vinieron? Si hacen reflexìon sobre sí mismos, nada adelantan mas que yo acerca del origen de su exìstencia: de otro hombre, y otra muger nacieron, sin otro mejor privilegio. Si busco el origen de estos, lo encontraré en otros á ellos mismos semejantes, sin mas, ni menos diferencia en sus nacimientos. Podrá mi imaginacion ir así subiendo de grado en grado; ¿pero quál será

mi

mi paradero? ¿Encontraré acaso en siglos muy remotos un hombre y una muger, que siendo padres de otros, se hayan ellos producido á sí mismos? De ninguna manera : toda produccion, todo efecto debe tener su causa. Quando lleguemos á aquella á que ya no se pueda señalar otra, le deberémos dar el nombre de primera. Esta ya no puede ser efecto de otra causa, pues de otro modo ya no sería la primera. Hay, pues, una primera causa, y causa necesaria de quien todo pende, sin que ella penda de causa alguna. Luego alguna cosa hay que sin depender del hombre, haya organizado al hombre, dispuesto su reproduccion, é inspirado su ánima. Concluiré, pues, que aunque yo provenga del hombre, traygo mi origen de otra superior causa. Esta es la causa de las causas, un ser sin derivacion de otro, el ser de los seres, el ser por excelencia, el Dios que busco, el océano de todos mis discursos, en que me deleyto, que debe ser mi fin, como es mi principio.

AR-

ARTICULO II.

Exîstencia de Dios, deducida de la reflexîon sobre la fundacion del Universo en general.

§. I.

11 Si salgo de mi interior recogimiento, y quiero dar lugar á las percepciones que recogen mis sentidos de las especies que le comunica la exîstencia de todo el conjunto del Universo, y de las admirables criaturas que contiene, en todo encontraré esta suprema perfeccion, que se me representa como su Autor, y que tanto interiormente me penetra, y conmueve. Como la exîstencia de mí mismo me la hace evidente, la exîstencia del Universo de que nada mas puedo dudar que de la de mí mismo, me la hace, digamoslo así, palpable, sobre lo que hago la siguiente reflexion. Todo en el Universo se mueve; y si es que algo está en descanso, ó en una absoluta inercia, lo que con dificultad puede concederse, jamás podrá negar el mas rudo, que si unas cosas descansan, están otras en un continuo movimiento. Este movimiento no está sin causa, necesita precisamente un motor. No se pue-

de

de ocultar á quien con alguna atencion exâmine los procedimientos naturales, que toda la naturaleza consta de cuerpos, que unos á otros se causan el movimiento, recibiéndole, y mutuamente comunicándole: sea esto por impulso, como quieren algunos Físicos, sea por atraccion, como quieren otros, para nuestro propósito todo es uno, siempre se necesita una causa, en que tenga principio el movimiento. Se sabe en una máquina artificial, v. g. un relox, donde está el resorte, ó principio, que mueve toda la máquina: ¿mas qué situacion tiene en el Universo este principio? El que tenga la felicidad de encontrarle díganos quién le dá el movimiento; y si le encontrase, refiéranos quién le comunica á ese mismo; y procediendo de uno á otro, díganos quién al al primero. ¿Encontrarémos uno que mueva, y no sea movido? Pues este es el objeto que buscamos. Dirás que la materia principió de suyo á moverse, y no por otra virtud, fuerza, ó causa distinta de ella misma; esto es, que hay en la materia una fuerza motriz, que la impele en sus movimientos. Esta respuesta contiene tantos absurdos como palabras: por una parte supone á la materia sin origen, ni causa,

sa, ó criadora de sí misma. Claro es que siendo causada, no se encontraría dificultad en que la misma causa, que le dió el ser, le diera el movimiento: por otra parte no puede concebirse como una cosa inerte, qual es la materia en sí misma, pueda ser principio de movimiento; pero pongamos tal virtud en la materia, que sea capaz, no solo de recibir y comunicar movimiento como quiera, sino aun el primer movimiento, causa y origen de todos los movimientos. Debemos advertir, que el movimiento de la materia no es un movimiento desatinado y sin concierto; es un movimiento discreto, racional y ordenado de una sabiduría y prudencia qual era precisa, y aun es para el admirable método del Universo, y orden que llamamos de naturaleza. Pues ahora, si la materia de sí misma fué, y es capaz de este movimiento, hay en la materia una consumada sabiduría, inteligencia y prudencia. ¡Qué absurdo! ó por mejor decir, ¡qué cadena de absurdos! ¿Pero á qué errores no se expone el hombre, si se aparta de Dios? Este modo de filosofar en averiguacion de un eminente, é inteligente ser, de quien pende el Universo, es muy antiguo, y siempre de una fuer-

fuerza indisoluble. Dirás acaso, que el principio del movimiento en el Universo está en el Universo mismo, y en todas sus partes; esto es, que el movimiento del Universo resulta de la necesaria conexîon entre sus partes, sin que precisamente sea necesario señalarle un determinado principio, ni un motor primario de quien provenga; al modo que un círculo, componiéndose de puntos, ningun punto tiene razon de principio, pudiendo cada uno de los que le componen igualmente aspirar al principado. Pondrás el exemplo en todo cuerpo animado, singularmente en el humano, en el que hay una indecible variedad de movimientos, sin que sea dable señalar con seguridad el principio donde tantos movimientos resulten, ni motor de donde provengan mas que de la conexîon de las partes en la constitucion de un todo, y de un todo con sus partes. Bien se conoce que esto no es desatar la dificultad, sino ofuscarla. Sin un primer motor no se pudiera dar movimiento en el Universo, como no se dá efecto sin causa. Se ofrecerá ocasion en que hablemos donde reside el principio del movimiento en los cuerpos animados; mas resida donde quiera, es certísimo no pudiera executarse,

no

no digo ya en el prodigioso cuerpo humano, mas ni aun en el de un mosquito, sin la dependencia de un primer motor, y de un artificio solo digno de un Hacedor Soberano, y Autor Supremo. Esto se hará mas patente, prosiguiendo nuestras reflexiones sobre el Universo.

§. II.

12 No hay duda que de la variedad y multitud de estos movimientos, resulta lo que llamamos Naturaleza, ó la espectable hermosura del Universo. Discurramos, pues, así: esto que llamamos Naturaleza, ó este ser de quien proviene, ó que dá el ser y existencia á todo lo que existe, ó es contingente, ó necesario; esto es, ó estuvo sujeto á la casualidad de existir, y no existir, ó por necesidad existe, y existió siempre. Si es contingente, ó si su existencia pendió de mera casualidad, toda su naturaleza pudo ser nada, pues estuvo en la contingencia de existir, y no existir. Este caso de la nada es un caso en que, ni tiempo, ni espacio, ni materia, ni entidad alguna de las que existen tuvieron ser. Si todo estuvo en este estado, hubo sin duda tiempo en que nada existió, ó todo fué nada. ¿Quién determinó

es-

esta materia á tomar ser y exîstir? La nada no pudo ella misma determinarse, pues la nada siempre es nada, y nada puede determinar. De hecho vemos que la naturaleza exîste, con que algo que no sea el puro nada, la determinó á exîstir. Este algo ya se conoce no es contingente, pues si lo fuera, sería en su anterior estado á exîstir, ó no exîstir un verdadero nada. Luego precisamente este algo es un ser necesario, que por sí mismo exîste, sin dependencia de casualidad á ser y no ser. ¿Quién es este que por sí mismo exîste sin dependencia de casualidad á ser y no ser, sino el ser primero, que á todo dió el ser, el ser por excelencia, ó lo que llamamos Dios?

§. III.

13 Dirás acaso, que alguna cosa, siempre, y desde la eternidad exîstió, no que con inteligencia todo lo haya criado, sino de quien casualmente todo se haya formado; esto es, que el Unverso, y quanto en sí contiene, se ha formado de una materia eternamente preexîstente, la que con el tiempo principió á moverse; de cuya varia, y quasi infinita combinacion de movimientos, resultó todo lo que existió y exîste, y que permane-

necerá en ínterin no tome otro diferente giro. Que tomando nuevo movimiento, volverá á formarse otro Universo en quanto á la forma de diferente clase con diferentes particularidades, el que permanecerá hasta que por algun nuevo accidente sobrevenga otro nuevo movimiento, á que sea consiguiente Universo nuevo. De modo, que en la infinita succesion de los siglos que corrieron hasta aquí, se haya diferenciado infinitamente el Universo, y se volverá á diferenciar en los que corrieren con infinitas revoluciones. Este es en suma el gran sistema de los Ateistas, mas ciegos que la materia, cuyo movimiento constituyen por principio de todas las cosas.

14 Si les preguntares qué origen, ó de donde vino esta materia, de que consta el Universo, te responderán con gran satisfaccion, que siendo ella principio de todo, no puede tener origen de otra cosa. Siempre fué, jamás estuvo en potencia de existir, y jamás dexará de ser, bien que variada segun la variacion que tome en sus movimientos. Y si aun les preguntares quién la puso en movimiento, te responderán, que ella misma tiene en sí un principio de mocion, que se anima y combi-

na segun sus casuales disposiciones, tamaños y figuras.

15 Desde luego se percibe el mayor de los absurdos en dar á la materia una exîstencia en sí misma, sin causa, derivacion, ni principio, y un movimiento sin motor preexîstente. Este es un concepto, que no cabe en el entendimiento humano, mas dificil de creer, que quantas paradoxas se discurran, y quantos misterios enseña la Religion.

16 Acaso nos dirán, que no es menos dificil concebir una substancia espiritual, poderosa, é inteligente, sin origen, ni principio, á quien llamamos Dios; mas la disparidad es manifiesta. No hay repugnancia alguna en creer un ser poderoso, que haya dado su ser y exîstencia á la materia, un ser inteligente, que la haya ordenado segun la disposicion que mantiene en el Universo. Mas la hay invencible, en que una materia estúpida exîsta por sí misma toda la eternidad, sin causa, origen, ó principio, y en su misma estupidez se ordene en todas las disposiciones que mantiene en el Universo. De lo primero puede muy bien formarse una idea clara y distinta, que convenza al entendimiento de su posibilidad: no así de lo segundo. Podría-

dríamos proseguir esto con razonamientos convincentes; pero dexando á los sabios las abstracciones metafísicas, seguirémos rumbos meramente naturales, y por consiguiente mas perceptibles con no menos confianza en el triunfo.

§. IV.

17 Entendámonos primero con estas gentes, y reconozcamos el campo de la disputa. Nosotros creemos una primera causa, un ser infinitamente poderoso, é inteligente, que ha dado el ser á la Naturaleza, y la ha ordenado en el modo en que hoy se encuentra. Los Ateistas confiesan, porque no pueden menos, un ser sin principio, un ser sin derivacion de otro: en una palabra, un ser absolutamente eterno; mas este ser (llámenle materia, ó de otro modo, poco importa) es un ser del todo estúpido, del todo ciego, sin direccion alguna determinada, que provenga de meditado designio. Este caos, ó este confuso ser es, segun estos desgraciados Filósofos, el principio de todo el orden, que admiramos en el Universo. Todos, pues, nos convenimos por necesidad en la confesion de un ser sin derivacion, principio, ni origen, ó en un ser eterno, estando solo la

diferencia entre el que confiesa la exîstencia de Dios, y el que la niega (si es que hay alguno que seriamente la niegue) en que los que confiesan la deidad, ven en sus conceptos un ser inteligente, que todo lo dispone con eterna y suprema sabiduría; y los Ateos solo ven en este eterno ser un caos, un tenebroso ser, de que casualmente ha salido el orden del Universo.

18 ¿Quién decidirá entre los dos partidos el punto de la verdad? Quién mejor que los efectos nos instruirán de sus causas? Si vemos que quando el Sol se halla sobre el Orizonte, es dia, y quando debaxo de él se esconde, es noche, ¿sufrirémos al que nos diga que el Sol nada tiene que ver con la luz de este mundo? Lo oirémos sí disputar con gusto sobre la Naturaleza de la luz en que consista, qual sea su substancia, como en ella obren los cuerpos igneos, como se propague, el modo de sus caminos, y diversas direcciones en su reflexion y refraccion; pero siempre que nos diga que la luz, que ilumina el Orbe, es en sus efectos del todo independente del Sol, nos reirémos de sus delirios y de sus locuras. Vemos en toda la Naturaleza una tan

metódica disposicion y conexîon de causas, que nos admira, un orden, cuya hermosura nos arrebata, un sinnúmero de criaturas, en que admiramos otros tantos prodigios, una constante reproduccion de seres, con un método, que nos tiene absortos; de modo, que solo el que no reflexîone, no está continuamente en pasmos de admiracion; y á quien seriamente piensa, parece conmoverse dentro de sí mismo el espíritu que le anima, como exhalándose descontento de su presente suerte, anhelando otra mejor ventura, ó á unirse á aquel principio, que le dió el presente ser. ¿Y sufrirémos con paciencia á quien nos diga que todo quanto nos embelesa nada es mas que un ciego efecto de un tenebroso caos? ¿No tendrémos mas compasion de él, que de los mas lastimosos locos que corren por las calles publicando sus desaciertos?

§. V.

19 Comparezca el mas obstinado Ateista, vomite sus impios discursos, y díganos de donde le vino la facilidad que halla en texer sofismas contra la Divinidad. Me dirá le provino de cierta configuracion, que tomó la ma-

teria en las circunvoluciones de su cerebro. Yo le diré que dimana de un espíritu pervertido en una viciada masa. Mas convengo por ahora en su respuesta. No preguntaré quien ha dado las disposiciones para esta tan artificiosa configuracion; porque claro es me responderá, que no tuvo otro origen que la casualidad. Mas la casualidad, responderé yo, si fuera posible en tan inescrutable artificio, sería quando mas en uno, ú otro individuo, no repetida en tantos millones de hombres como poblaron, y aun poblarán el Orbe. Me replicará que esta admirable casualidad solo tuvo lugar en uno, ú otro hombre de quienes los mas traen origen; de modo, que dada en los primeros, no es nueva casualidad, sino extension de una misma en los segundos, habiéndose hecho las combinaciones del movimiento en tal proporcion, que de aquí fuese succesiva su multiplicacion por los siguientes siglos, resultando natural lo que al principio fué solo casual motivo.

2o Estupendas combinaciones, dirá todo racional juicio, cuya resultancia sea un hombre, y una muger con toda su descendencia. Un hombre, y una muger, vuelvo á decir, ca-

cada cuerpo un milagro de estructura. En verdad no sería poco que una tal casualidad echára al mundo un hombre solo, ó una muger sola; ¡pero un hombre, y una muger! ¡Pero los dos sexôs texidos con tan maravilloso artificio, tanto en sí mismos, ó en los vasos para su propia nutricion y conservacion, como en los precisos para su involuntaria reproduccion, y de cuyo consorcio debian salir los Pueblos que compone el mundo! Digamos mejor. ¡Estupenda ceguedad! que hizo lo que la mas alta sabiduría, y el mayor ingenio, y destreza no ha sabido hasta ahora imitar, ni imitará jamás. Se debe aun de paso añadir, que esta estupenda maravilla, y prodigiosa casualidad se halla tantas veces repetida con variedad indecible quantas son las especies de animales, plantas y mas producciones que la Naturaleza en sí recoge. No puede llegar á otro tanto la mas fecunda imaginacion en fantásticos portentos.

§. VI.

21 Todos naturalmente, quiero decir sin esfuerzo alguno de la imaginacion, luego que vemos alguna obra, cuyo artificio nos admira, bien persuadidos que el enlace de piezas,

que concurren á darle aquel orden, no puede ser casual, pensamos en su Autor. Esto que acontece en las obras de cuya fábrica es capaz el hombre, sucede á la vista de la estupenda y hermosa fábrica del Universo, y prodigiosas naturales maravillas, que en sí contiene. ¿Quién al considerar este gran asiento, en que vivimos, suspendido en el inmenso espacio de los Cielos, iluminado por aquella inexplicable antorcha, que llamamos Sol, rodeado de otras tantas lumbreras, caminando, y brillando por las altas esferas, no piensa en el Supremo Artífice de lo que tanto le arrebata? ¿Quién viendo alguno de los grandes monumentos de la humana industria, un edificio v. g. dispuesto con magnificencia y simetría, no piensa en los obreros y maestros que le dieron el ser? ¿Y no pensará el hombre en un Supremo Autor, viendo tantos edificios vivientes, tantas animadas máquinas, tan sinnúmero de animales terrestres, aquáticos y volátiles, dispuestos con una delicadez y magnificencia incomparable, que por sí mismos se mueven con una indecible libertad, que se producen unos á otros por un acto de delectacion, en que ciegamente se juntan, sin otro in-

tento, ni designio, que el impulso de su apetito? ¿Y no pensará, vuelvo á decir, en un Soberano Arbitro, que dispuso la produccion de los vivientes en el ínterin que sea su voluntad mantener estas poblaciones? ¿Quién no ve en sí mismo un cuerpo maravillosamente organizado, que le pasma? ¿Quién en sí no reconoce un espíritu penetrante en las mayores sublimidades, sin descanso, sino en un término, digamoslo así, que no tiene fin? ¿Y no pensará que este término á que suspira, es la inteligencia y poder supremo, que á todo esto dió el ser? ¿Quién viendo una hermosa pintura, ó dibujo no pregunta, ó á lo menos tácitamente piensa en el Pintor que la delineó y adornó de sus matices? ¿Y pensará viendo tanta variedad de árboles y plantas hermosamente vestidos, tanta copia de flores con colores de tan varia graduacion, con tantos inimitables adornos, tanta diferencia de frutos con tantas utilidades; y pensará, digo, que no tienen por autor mas que el insensible campo? ¿Quién viendo un relox en continuos y concertados movimientos, creerá que este autómato es mera produccion de un informe caos de desconocidos principios: que

el

el metal casualmente se produxo á sí mismo, que se dividió en vario número de piezas de tan diversa configuracion y oficio, en ruedas de distintos tamaños, y número de dientes, en piñones, en tornillos, en resortes, en cadenillas, ó cuerdas, en clavezuelos, ó puas, en campana, en martillo, en volante, y otra multitud de piezas, que ellas mismas se colocaron en el sitio, orden y disposicion que á cada una corresponde; y finalmente, que todo el compuesto de esta artificiosa máquina, que sirve al hombre, ya numerando con toda puntualidad los momentos del tiempo, demostrando á la vista los minutos y horas por medio de la mano y minutero, que giran al rededor de ciertos círculos, ya haciendo sonar en sus oidos la vibracion, ó continuo golpeo de la péndola, con otras curiosidades que cada dia se adelantan en estas máquinas: ¿quién, repito, viendo tan prodigioso artificio, se obstinará en creer, que todo es obra del acaso, sin que la industria del hombre hubiese tenido en ello parte? Pero este autómato no tiene mas movimiento que el que la industria le comunica subsistente solo por limitado tiempo: aun hecho con toda la seguridad imagina-

nable, parará luego que se le acabe, ó afloxe el resorte, que era su causa. Podrá crecer en perfeccion; de modo, que sea pasmo de la habilidad del hombre; mas siempre distará tanto de la máquina del Universo, ó alguna de sus particularidades, que parecen mas ínfimas, un raton v. g. un mosquito, ó una rana, como dista el ser, ó poco menos de la nada. Y si justamente tuviéramos por loco, á quien nos dixera que el relox, ó muestra, que indica el tiempo por industria, provino de una casual produccion, y conjunto de sus piezas, ¿qué dirémos de quien nos diga que esta, y no otra causa tiene la estupenda máquina de Cielos y tierra, que lo señala por naturaleza, y lo mismo las plantas, los animales, y otros prodigios de natural artificio? ¿en qué clase de locos deberá ser colocado.

§. VII.

22 No sin duda, no fue la ciega casualidad quien dispuso los prodigios, que se admiran en el Universo, sino la determinacion de constantes leyes, que lo ordenaron y mantienen, dimanadas de una infinitamente sabia y poderosa potestad. Conceptúese como se quiera,

ra, vengan los Filósofos á decirnos, que con materia y movimiento hay quanto se necesita para la estructura del Universo material con todas sus particularidades, materia de indecibles modos variada en su tamaño y figura, y movimiento con indecibles modos diferenciado en su curso. Exâmínese bien, y quedará siempre certísimo, que nada pudiera hacer una materia ciega, y un movimiento estúpido sin un sabio y poderoso director. El mismo que crió de nada la materia, fué quien le dió el movimiento, y le señaló las leyes que debia observar en su regulacion para disponerse en las particularidades, que hacen el pasmo de quien sabe considerarlas. Leyes que se sostienen por su Soberano Arbitro, y que seguramente permanecerán los plazos señalados en sus inalterables decretos.

23 Patente está á todos en su exterioridad la Naturaleza: en ella vemos y vieron los hombres reflexîvos desde el principio del mundo un conjunto de contrariedades, que oponiéndose unas á otras, y uniéndose entre sí mismas, obran un total, que constituyen la exîstencia del Universo. Vemos la Luna en perpetuos giros circulando al rededor de la tierra:

ra: ¿qué causa la detiene para que no cayga sobre ella, motivando un general trastorno? Forzosamente nos vemos obligados á persuadirnos, que este astro se halla balanceando entre dos fuerzas contrarias, de las que una le inclina á la tierra, y otra le levanta á los espacios superiores, y que la obediencia á entrambas fuerzas la detiene en perpetuas revoluciones. Lo propio sucede á los mas astros girando al rededor de sus centros. Sin subir á las celestes esferas, es demasiado comun la existencia de quanto en la tierra se descubre entre oposiciones y contrariedades. Un fuego muy activo reduciria á cenizas toda la tierra, un frio en sumo grado la despoblaría de animales, plantas y todas sus producciones, haciendo de ella, en caso de poder subsistir, el mas espantoso desierto. Un temperamento medio es quien hace su mayor delicia, y amable su habitacion. ¿Quién causa este medio temperamento, sino la oposicion de frio y calor, que contiene estas qualidades de tal modo, que no venciendo alguna de ellas, resulte una proporcion benéfica á la tierra misma, y á las plantas y animales que la pueblan? Lo propio se reconoce en las mas qualidades elementales. Los expertos en fí-

físicas experiencias saben muy bien quanto se extienda en la Naturaleza la contrariedad, y debido temperamento de principios; ó por mejor decir, saben muy bien que la Naturaleza subsiste en un medio temperamento entre opuestas extremidades.

24 Los principios que entran en la constitucion del Universo, y sus diferentes combinaciones, apenas caben en aritmético cómputo: todos ellos, no obstante, se hallan entre sí tan ordenados, y sus fuerzas en tal proporcion encadenadas, que de la perfeccion de su temperamento resulta su perfecta armonia. ¿Quién contiene la contrariedad de tanto número de principios en una perpetua lucha sin que alguno de ellos venza por mucho tiempo? ¿Quién sino una mano infinitamente sabia y poderosa proporciona y mantiene esta consonante armonia? En vano para esto se hiciera recurso á dos primeras causas; pues á mas de que tan lejos de negar una deidad, sería multiplicarlas, es un absurdo indigno de toda luz intelectual, como se demostrará en otro lugar.

25 Un instrumento músico, una vihuela v. g. un clavicordio, se compone de muchas cuerdas, cada una de las que suena, no solo dis-

distintamente, sino en tonos entre sí opuestos; sin embargo un habil músico reduce toda esta contrariedad á dulces consonancias con agradable encanto del oido. Nada menos sucede en el mundo, cuya oposicion de principios, capaz cada uno de por sí de trastornarle, compuestos en armonía, forman todas sus maravillas. ¿Quién verá un instrumento músico templado en armonía, y diestramente tañido, sin advertir que un sabio artífice, ó la mano de algun diestro músico le hace resonar en dulce consonancia? ¿Y quién viendo en el Universo millones de entidades, entre sí de su propio ser opuestas, que constituyen un todo consonante, no advierte un Autor Soberano, que las ordenó en esta disposicion? Meditemos, y reflexionemos un poco mas esta verdad: detengámonos algun tiempo en la consideracion de las obras de la Naturaleza y leyes en que se gobierna; y en ellas veremos, si no estamos totalmente ciegos, que dispone, dirige y reyna una inteligencia suprema.

AR-

ARTICULO III.

Existencia de Dios, deducida de la reflexion sobre el Universo en particular.

§. I.

26 ¿Qué mejor indicio de una sabia legislacion en el Universo, que ver sus innumerables partes ordenadas á ciertos cuerpos, estos á un todo universal, y este mismo todo diciendo respecto á cada una de sus partes? ¿Quién entrando en algun Pueblo, Nacion, ó numerosa Ciudad, viendo sus calles, plazuelas y casas bien dispuestas, conductos artificiales para traer aguas claras y saludables, y otros para transportar las inmundicias, con públicos edificios, que no menos miran á la magnificencia y decoracion, que á la comun utilidad, con amenos, frondosos y bien ordenados paseos, bien murada y fortalecida contra sus enemigos, y con gente armada para su defensa, los ciudadanos en reposo y armonía, con decencia en el vestido, sobriedad en la comida, atencion en el trato, con abundancia de lo necesario, de lo util, y aun de lo delicioso á la vida, con hombres instruidos en

en las ciencias y artes, y bien premiados, comercio pacífico de buena fe, y sin manifiesto dolo, religion bien establecida, buena educacion en la juventud y atencion á la ancianidad, recta administracion de la justicia, premiado el mérito, remunerada la virtud, castigados los vicios, y finalmente con todas quantas máximas encontramos en un Reyno, ó República bien ordenada: ¿quén dirá, vuelvo á decir, que en esta Nacion, Pueblo, ó Ciudad falte gobierno, ó legislacion, y por consiguiente Legislador, ó Gobernador? Solo quien afirme que un tal Pueblo está sin gobierno, podrá sospechar falte supremo Emperador en el Universo. Reparemos lo que pasa en el aparente estrellado manto del Cielo, que nos cubre: baxemos despues á reconocer la situacion del globo que habitamos, las criaturas, que nos rodean, y en todo verémos el orden que buscamos, un director, unas leyes, una inteligencia, una sabiduría, un poder, no como quiera, sino en todo infinito. Sería esta conseqüencia tanto mas clara, quanto la reflexion fuere mas profunda; pero aun sin aquellas reflexiones de que solo los sabios de profesion son capaces, es tan fecundo este cam-

po en admiraciones, que solo los insensatos pueden dexar de sentirlas.

§. II.

27 En efecto ¿qué entendemos hay en los Cielos? Un inmenso globo de luz, que llamamos Sol, puesto en un centro inmovil, desde donde esparce sus rayos á una inmensidad de espacios, iluminando todo lo que encuentra en su prodigiosa circunferencia. Vemos voltear sin intermision al rededor de este gran globo de luz seis grandísimos cuerpos opacos, que llamamos Planetas, y á los que los hombres han distinguido con los nombres de Mercurio, Venus, Tierra, Marte, Júpiter y Saturno. Vemos que cada uno de estos cuerpos corre por su determinada órbita á diferentes distancias, tanto del Sol, como unos de otros, sin tropiezo, sin confusion, ni desorden: distancias sin duda grandes, pero determinadas, é invariables. Vemos otros cuerpos tambien opacos, á los que llamamos Planetas menores, que así como los mayores voltean en perpetuos giros al rededor del Sol, así estos lo hacen en torno de los Planetas mayores. Tal es la Luna, que gira al rededor de la tierra, quatro

tro Lunas al rededor de Júpiter, y cinco al rededor de Saturno con un prodigioso anillo, que le circunda. Vemos á mas de estos mayores y menores Planetas otros globos de luz, cuya aparicion no es continua, sino de tiempos á tiempos, á quienes llamamos Cometas; cuyo giro es tambien al rededor del Sol, aunque en modo diferente, constante sin embargo, y regular. Despues de esto vemos en una indefinible altura innumerables antorchas, que llamamos Estrellas, las que manteniéndose siempre en una misma situacion, hacen el mas festivo adorno en la celestial bóveda, que cubre á la tierra en tiempo que esta se halla desproveída de otra luz. Todo esto está sobre nosotros, y en ello y en su constante curso admiramos una hermosura, que nos suspende, un orden, que nos embelesa, y una constancia, que nos arrebata.

28 Mirémos á la tierra, que hollamos. ¿Qué vemos en este gran globo, destino de nuestra habitacion? Vemos una bola muy grande ó que se le acerca en su figura, poblada en toda su circunferencia, haciendo su representacion en los inmensos espacios del Universo: hombres y animales habitando sus regiones,

como podemos entender lo hacen en los quarterones de una bolita de azucar detenida en el ayre algunos montoncillos de hormigas y moscas. Vemos, ó podemos entender se mantiene este globo en una perpetua revolucion sobre su propio exe, ó sobre sí mismo, dando una entera vuelta de Occidente á Oriente en veinte y quatro horas, distinguiendo en ellas los dos períodos de dia y noche. Vemos que en esta incesante revolucion corre la tierra un círculo, ú órbita, que llamamos para nuestra inteligencia Eclíptica, por todo un año, impidiendo de este modo la uniformidad de tiempo, que no podia ser util, y diferenciando las estaciones de calor, frio, templado, húmedad y sequedad, segun así era conveniente á la produccion, y alimento de los hombres y animales. Vemos en esta carrera una velocidad espantosa, pues diariamente debe hacer la tierra el camino de mas de nueve mil leguas, y anualmente mas de doscientos millones de leguas (1). Vemos que en estos continuos giros

(1) Será muy freqüente hablar en esta obra de leguas. Siempre que otra cosa no se exprese, entendemos leguas legales, segun la medida señalada por las *leyes* 25, *tit.* 26, *Part.* 2, y la 24, *tit.* 16, *Part.* 2, el camino que un hombre á paso lleno,

ros nada en nuestro globo se desordena ; todo permanece constante en su situacion particular , ó respectiva. Nuestras personas , nuestras casas , nuestros muebles parece debieran trastornarse , revolviéndose nuestra habitacion del mismo modo que una bola, que se echa á rodar; pero por ciertas reglas naturales , que el hecho confirma , se ve que todo lo que hay en la tierra permanece tranquilo , sin embargo de sus incesantes revoluciones. Desde seis mil años á esta parte , ó desde un tiempo indefinible, segun quieren los incrédulos (permitámosles por ahora esto , pues aún es mayor el prodigio), á pesar de tantas revoluciones , todo permanece constante en un mismo estado , sin que tengamos la mas leve noticia , que sea probable, de algun desorden.

29 El método que acabamos de proponer

no , y moderado pueda andar en una hora , esto es , tres mil pasos geométricos , ó tres millas, ó lo mismo quince mil pies, ó cinco mil varas. De estas leguas, segun observacion de D. Jorge Juan en sus *Observaciones Astronómicas y Físicas lib. 7. sect. 3. cap. 5.* entran en un grado del Meridiano singularmente baxo del Equador veinte y seis y media , á diferencia de las comunes de España de quatro mil pasos geométricos , ó quatro millas , de las que comunmente nuestros Geógrafos computan diez y siete y media en el grado.

de la revolucion de la tierra, es segun el sistema hoy muy bien recibido de la estabilidad del Sol; pero si se quisieren trocar los movimientos, se hallará con no menos admiracion el mismo indefectible orden. En este sistema se deberá considerar nuestro globo terraqueo con toda su poblacion circunferencial, como un centro en el inmenso cóncavo de los Cielos, á quien todos los astros en perpetuos giros hacen incesante cortejo. En uno y otro sistema es al Sol quien debe la tierra los mayores beneficios, distinguiendo en ella los espacios de dia y noche, y diversificando en todo el año las estaciones propias á la produccion y surtimiento, y en todo un sumo y concertado orden; pero con la notable diferencia de que á quien no sea comprehensible la incesante vuelta de nuestro globo sobre su exe, su curso diario de nueve mil leguas, y anual de doscientos millones de leguas en el nuevo sistema, deberá acomodar en el sistema antiguo, que el Sol corra incesantemente mas de treinta mil, ó segun otros mas de cincuenta mil leguas en un minuto de tiempo; cuya velocidad es aun mas espantosa en las estrellas corriendo á millones de leguas

por

por minutos : de modo que la mas precipitada bala de artillería en su comparacion , sea como el paso de la mas perezosa tortuga. El uno, ú otro , segun todos los alcances humanos , es preciso elegir , y en uno y en otro el prodigio es admirable.

30 ¿Habrá á vista de tantas luces, con que manifiestan á su Criador tantos ordenados globos y resplandecientes antorchas , quien atribuya estos prodigios á un tenebroso caos? ¿Podemos á vista de tan magníficos cuerpos, y un tan maravilloso orden desentendernos de un supremo Criador , de una inteligencia infinita , y de un poder sin término , que así lo dispuso y reguló ?

§. III.

31 ¡O , y quánto dexamos en los cuerpos celestes , y sus respectos con la tierra , para contemplar la sabia armonía del Universo! ¡O inmensas alturas , regiones no conocidas, larguezas , que solo puede vuestro Soberano Artífice descifrar ! Nuestra imaginacion se dilata , y se divierte extendiéndose por espacios á que no conoce límites : pero suspendamos un vuelo , en que podemos facilmente perdernos : dexemos por ahora los espacios imaginarios,

rios, que, ó no conocemos, ó residen solamente en la imaginacion. No hay necesidad de buscar á Dios en paises tan remotos, teniéndole tan cerca de nosotros (1). Es este supremo Ser tan grande, que aun en lo que nos parece mínimo ostenta su grandeza. Volvamos á la tierra en que hemos nacido, aquí encontrarémos prodigios, que no son menos maravillosos, ni anuncian menos la sabiduría y omnipotencia de su Criador. Entre nosotros están, los vemos, tocamos, y de su ministerio nos servimos, y solo pierden el ser prodigiosos, porque estando entre nosotros, paramos poco en ellos la reflexìon por demasiadamente comunes.

32 ¿A quién no pasma el depósito comun de las aguas, que llamamos mar? ¿A quién no admira su ascenso á la atmósfera y descenso á regar la tierra, la formacion de las fuentes y rios con direccion á su primitivo seno, donde se vuelven á juntar despues de indecibles utilidades esparcidas por la tierra, todo en virtud de unas leyes arregladas en be-

(1) Quærere Deum, si forte attrectent eum, quamvis non longe sit ab unoquoque nostrum. *Actor.* 17. *v.* 27.

beneficio de su misma poblacion ? Las admirables propiedades del ayre , que por todo se insinúa , llenándolo todo : el impulso de los vientos , conductores de quanto bueno hay en la Naturaleza , ¿cómo. podrá dudarse son leyes destinadas al mismo fin ? La distribucion del fuego por toda la naturaleza , encadenado de modo que no pueda soltarse , sino segun ciertas leyes , á que está sometido , claro es no mira á otro beneficio. No podemos por ahora mas que tocar estas cosas ; á su tiempo descifrarémos con alguna particularidad las maravillas de estos elementos.

§. IV.

33 Los animales de todas clases , todos se hallan articulados segun aquella disposicion orgánica , que es conveniente á su fin, con pies los terrestres , con alas los volátiles, con acomodada estructura al nado los aquáticos , y con organizacion doble á entrambas vidas los anfibios. En todos son comunes las oficinas, que miran á la digestion y nutrícion, y á los órganos del movimiento y sentido, bien que prodigiosamente variados segun la particularidad del modo de vivir de cada uno.

Ha-

34 Haríamos un debido concepto de toda esta animada organizacion, si considerásemos que desde un punto de la animada masa, no perceptible al sentido, principia una disposicion orgánica, configurada segun el oficio que debe exercer en el cuerpo, elaborada gradualmente hasta la asecucion de su final empleo; mas siendo estos empleos de diferencias innumerables, deben ser y son efectivamente innumerables las organizaciones, que se unen en la organizacion integral de todo el cuerpo. Principia v. g. la organizacion del nervio en una íntima partecilla: su primer punto, que se considera en el cerebro va creciendo en organizacion, como en tamaño: se extiende en ramificaciones por todas las partes del cuerpo: en cada una se organiza diferentemente, segun el empleo que debe tener: de un modo en los sentidos, de otro modo en las glándulas: de un modo en las membranas, de otro modo en los músculos, de otro en las entrañas. En los sentidos en cada uno de modo diferente, segun la diferencia de sensacion: en las glándulas en cada una segun el diferente artificio, que necesita el ministerio á que está destinado: así en todo con variedad, se-

segun la diversidad de órganos, y sus respectivos efectos.

35 ¿Quánto tendríamos que admirar, si hubiéramos de reconocer quanto en esta animada máquina es digno de admiracion? ¿Qué diferencia de texidos, no menos varios en las substancias de las fibras que los componen, y en el orden de su colocacion, que en la consistencia de su textura? Membranas mas, ó menos espesas: redes de mas, ó menos enlaces, dobles y robustas, sutiles y delicadas, y todas á propósito al fin de su destino. Ya que no podamos detenernos por ahora en lo mas sutil y delicado, se podrá advertir de paso, á mas de lo maravilloso en la formacion de los órganos, la consistencia respectiva, que toman las partes que los componen, segun la ley que los ordena á un determinado fin. Se forman duros los huesos, sin cuya consistencia no pudiera sostenerse el animado edificio: mas duros los dientes, y pico en los volátiles, sin cuya dureza no pudieran desmenuzar y moler los alimentos: blanda y espongiosa la lengua para ser órgano del gusto: fofos los pulmones, como fuelles destinados para contener el ayre: fluida la sangre pa-

para correr en arroyos por todo el cuerpo.

36 De todo el admirable enlace de estos particulares órganos resulta la gran máquina, que llamamos cuerpo : máquina verdaderamente hidráulica , que por medio de tubos de un portentoso artificio , da curso á varios líquidos , que por toda ella circulan. Pero tubos de que solo ella puede ser exemplo en su particular disposicion ; y líquidos de varia diferencia , que ella misma con su íntimo artificio sabe formar y diferenciar , en cuya perfecta elaboracion , y no impedido curso consiste la vida. ¿Se podrá desconocer en todo esto una inteligente atencion á un determinado fin ? Este es el cuerpo , habitacion y casa del alma. Esta casa no está hecha de modo que al instante tenga toda su perfeccion : principia con debilidad , prosigue con robustez: se mantiene con fortaleza , y acaba por la corrupcion , ó descomposicion de las partes que la componen. Sus fundamentos se hallan fabricados de modo , que ella misma , por medio del alimento crece , y se fortalece con naturales movimientos en su interior , y mudando de lugares exteriormente á su arbitrio. Ella misma sabe , ó por mejor decir ciegamente exe-

cu-

cuta las leyes de su conservacion : ella misma se fortalece contra forasteros insultos ; y finalmente solo con la condicion de recibir el alimento de afuera , tiene dentro de sí misma con mecánico-natural operacion todos los recursos para quanto necesite ; y lo que es mas, en execucion de las mismas leyes , ella misma sabe los modos de propagarse en otras semejantes.

§. V.

37 El instinto , esto es , aquella conducta , que los animales observan en virtud de las especies que recogen , mediante los sentidos, para el modo de portarse , dirigiéndose á lo que segun su naturaleza les es conveniente , y apartarse de lo que les es nocivo ; es á la verdad un prodigio , y un pasmo de admiracion. El número de sus especies es indeterminable; mas esto , que llamamos instinto , ó natural destreza , se encuentra en todos. Podrá diversificarse mucho entre unos y otros ; mas en todos se hallará la que es menester. La magnitud de sus cuerpos medirá sus fuerzas ; mas el instinto no sigue estas medidas. La diferencia en sus inclinaciones , ferocidad y mansedumbre , y mucho mejor la de sus habili-

lidades, declara bien la variedad de organizacion dirigida por indefectibles leyes, que es precisa para el uso de tan diversas facultades. ¿Quánta imitacion de prudencia racional no se echa de ver en el elefante? ¿Quánta de la humana arquitectura en el castor? ¿Quánta industria en las aves? ¿Quánta habilidad en los pequeños insectos? No menos admira el gobierno sociable de las abejas, que la abundancia de la cera y miel que trabajan: pasma el gusano de la seda en la fábrica de su capullo, tan ricos y dispuestos hilos en un sepulcro: igualmente son admirables otros animalillos en sus labores; bien que menos advertidos por nosotros, porque no nos son cómodos, ó acaso nos son muy nocivos.

38 Entre las leyes dadas á los animales, se hacen muy reparables las de su generacion y propagacion, tan dignas de admirar en la estructura de un nuevo animado viviente semejante á sus padres, como en la portentosa industria singularmente de las aves en la fábrica de sus nidos, y en una inclinacion, amor y cuidado inexplicable cada uno á su prole, medio de conservarse las especies. ¿De dónde tanta pericia, tanto acierto, tanta re-

regularidad en el trabajo de unos y otros en toda clase de obras, que miren á su conveniencia natural, y aun á la nuestra, sino del arreglo á unas leyes, en que sin enseñanza son maestros, que practícan sin conocimento, y que pasan de padres á hijos en una prodigiosa uniformidad sin entenderlas? ¿Podrán provenir de una ciega casualidad almas dotadas de tan insignes perfecciones? Sean, si se quiere, solo máquinas los animales, y todo su instinto un gobierno meramente maquinal: ¿habrá un ciego acaso dado el ser á máquinas de tan diversa perfeccion y diferencia, quantas son las especies de animales, casualidad tantas veces repetida, quantas por regular generacion salen estas máquinas al mundo? Mas facilmente creería yo, y creerá todo hombre, que tenga conocimiento de lo que hablamos, posible el acaso de que puestos en un enorme monton, confusamente mezclados los caractéres de todas las lenguas vivas y muertas del mundo, multiplicados estos caractéres en tanto número quanto fuera al caso necesario, y movidos y esparcidos á ventura y sin regla alguna por la haz de la tierra por toda la duracion de los siglos, saliera delineada toda

da la Iliada de Homero, Eneyda de Virgilio, Historia de D. Quixote en cada una de las lenguas del mundo con toda la distincion y claridad con que se lee en los impresos de estos Autores, ó la Sagrada Biblia de Viejo y Nuevo Testamento, con todos los Concilios, que hubo en todo el Christiano Orbe, Generales, Nacionales y Provinciales, con su serie y orden cronológico; que el que la casualidad del movimiento en una materia confusa pueda producir tanta organizacion de cuerpos con tanta diferencia de instintos. Aun quando aquello fuese asequible, sería imposible esto, distando tanto uno de otro, como la forma de lo informe, la muerte de la vida, y restando aún la reproduccion de sí mismos en individuos de igual ser y perfecciones.

§. VI.

39 Vamos aún para ablandar tu dureza á otra clase de vivientes, y variedad de prodigios naturales. ¿Quién no admirará las plantas, que sin alma tienen vida con tan varia organizacion entre sí, como los animales, con tanta diversidad de frutos, quanta es la de su organizacion, y de los sucos de que se alimen-

mentan? Son las plantas unas máquinas verdaderamente vivientes, aunque no animadas, con todos los órganos proporcionados á su vegetacion; esto es, á su nacimiento, nutricion y generacion de su semejante. Cada planta un órgano total con varios órganos particulares subordinados á la perfeccion del todo, en cuyo defecto se les ocasiona enfermedad, y en la destruccion total su muerte. Aunque la planta solo vive, y el animal añade á la vitalidad el ser animado, y el uso de propio movimiento, no obstante las operaciones naturales se hacen en fuerza de estables leyes, que nada mas unos que otros entienden. ¿Sabrá mas bien digerir y conducir la sangre al corazon, y de aquí á los sitios destinados un leon, que un almendro sus linfas, ó una encina? ¿Y el hombre, sin embargo de su alma espiritual, é intelectiva, lo sabrá mejor que un tigre, ó una rana? Todo esto se hace en fuerza de unas leyes, cuya obra en los divinos designios importa mas que la inteligencia de aquellos en quienes se obra.

4o ¡Qué prodigios de otras clases hay que admirar en las plantas, en sus especies, en su número, en la lozanía de sus ramos, en la disposicion, colorido y hermosura de sus flores,

en sus frutos y utilidades! ¿Quién dió inteligencia á la tierra, á un insensible polvo, para brotar al ayre tanta variedad de árboles y plantas grandes, pequeñas, fragrantes, aromáticas, útiles, ó de sola hermosura y adorno? ¿y quién le dió otra segunda inteligencia para delinear su succesion en un portentoso número de granillos, tal vez nada, ó apenas perceptibles, de la misma índole, de la misma matriz en que nacen, y que sola la tierra sabe descifrar? ¿Quién advertirá, repito, en tales prodigios, y no pensará en el Supremo Autor de estas producciones?

§. VI.

41 Las leyes de reparacion en los animales y plantas en el curso de su vida, no son menos admirables que las de su generacion. ¡Quán solícita la Naturaleza, que nada es mas que la execucion de estas leyes, en preservarse de los peligros! Dime ¿es tu discurso, ó es solo la mera execucion de una ley natural el armar el brazo, defendiendo la cabeza, quando inopinadamente le amenaza algun golpe? ¡Qué de portentos vemos en los modos con que se unen y consolidan sus heridas! ¡Quán-

ta

ta industria en los de restablecerse en las enfermedades! La Naturaleza ella misma en virtud de sus leyes digiere, resuelve, evapora, supura y arroja lo que le daña, conduciéndole por caminos menos incómodos, y tal vez poco conocidos en la Anatomía; pero no en vano dispuestos. Saben muy bien esto los grandes Médicos, conociendo que á todo quanto su ministerio se pueda extender no es mas que en razon de mero auxîlio de la Naturaleza. ¿Y quántas veces la prolongacion de una enfermedad nada es mas que esfuerzos de las leyes naturales para corregir errores de un Médico ignorante, ó engañado, que pretendiendo auxîliarla, desbarata sus concertadas medidas?

42 En los fosiles, ó cuerpos, que se extrahen de lo interior de la tierra, no menos se advierten leyes determinadas á singulares producciones con direccion á un conocido fin: piedras de varias clases para construccion, solidez y hermosura de edificios: arcillas para obras de alfarería, y para ladrillos en defecto de piedra consolidados en semejante dureza: metales de varias clases de bien conocida y practicada utilidad: sales, azufres, betúmenes y otras diferentes especies, que no menos

sirven á la utilidad que al adorno. Es creible que todo esto vegeta en su modo en lo interior de la tierra, como las plantas en su exterior; pero de qualquier modo que sea, las utilidades que ministran, son iguales; ¿y será todo esto obra de un ciego acaso?

§. VII.

43 Prodigiosa es la estructura del Universo, tanto en su universalidad, como en sus innumerables particularidades; pero no menos debe maravillar su conservacion á los que bien la consideren. Cielos y tierra por tantos siglos sin decaimiento de cosa alguna de quanto en su origen ha recibido. El Sol continúa en sus giros, repitiendo los mismos puntos un año que en otro. Ningun dia en una misma situacion; pero el año solar contiene sus revoluciones. Un siglo contiene un centenar de estas anuales revoluciones, y segun los siglos aumentan, así aumenta su repeticion; pero siempre unas mismas. Si no es el Sol quien se mueve al rededor de la tierra, sino la tierra al rededor del Sol, el prodigio crece, y la uniformidad de la scena en todo una misma. Quanto decimos del Sol, lo mismo en el primer sentido

do pasa en todos los Planetas; ¿y qué dirémos de lo que sucede en los superiores astros? ¿Cómo en tantos siglos ningun desorden, en tanta variedad de órbitas ninguna confusion? Todo esto va mas allá de lo que se puede ponderar: los instruidos en las revoluciones de los cuerpos celestes pueden mas bien conocer el maravilloso artificio, ó naturalidad maravillosa con que esto procede. ¿Cómo sin una protectora mano esta universal máquina sin desquiciarse en tantos siglos?

44 Dexemos las magníficas revoluciones celestes: en objetos mas cercanos á nosotros tenemos no menos motivos de admirar esta conservacion. La tierra, segun el vario arreglo que recibió en sus leyes, no cesa de brotar maravillosas fuentes, de que resultan caudalosos rios: no cesan las lluvias para fecundarla, los vientos para purificarla, el calor para fomentarla, el frio para templarla. No cesan los minerales en sus producciones, las plantas y árboles en sus frutos, los animales en sus fetos, nada cesa, todo continúa. Si unas producciones se acaban, otras vienen de nuevo. Si unas mueren, otras reciben vida, las especies no se extinguen, toda la haz de la tier-

ra se renueva, y la virtud productiva y prolífica prosigue. ¿Cómo todo esto sin un Dios protector y conservador?

45 Maravilla es, y no como corresponde advertida, la renovacion que se encuentra en las semillas de las plantas y animales. Las semillas, que producen nuestros árboles y plantas, conservan en la misma vigorosa vegetacion, que las que ha seis mil años vegetaron, y son origen de las que poseemos. Los animales en la continuacion de los siglos procrean con el mismo ardor en su concupiscencia, que en su principio, y los fetos salen con la misma viveza y cuidado en conservarse, y producir su semejante. ¿Cómo no ha envejecido esta virtud prolífica? ¿Cómo no solo no ha cesado, pero ni aun se ha debilitado? La mucha vejez en plantas y animales obsta á la produccion, porque va á extinguir los individuos; pero dado que las cosas sean prolíficas, toma la Naturaleza en los hijos un nuevo vigor, con que la especie se continúa. En suma envejecen los individuos, y mueren; ¿y cómo no la especie? Sin duda porque al orden del mundo convenia la renovacion, muriendo unos, y suscitándose otros de nuevo, permaneciendo

sin

sin decadencia el primitivo origen ; ¿y pudiera ser esto así sin un ser Supremo, sin un Poder y Sabiduría infinita, sin un Dios Protector y Conservador? No, sin duda. Finalmente discúrrase como se quiera : elévese la consideracion á los Cielos, ó báxese á los abismos, por todo encontrarémos unos medios dispuestos y ordenados á determinados fines, que conspiran á lo que llamamos Universo, porque todo lo contiene : prueba la mas completa de una sabiduría, y de un poder infinito, que todo lo hizo, ordenó y dispuso por medio de constantes leyes, á que sujetó la materia en todos los casos y dables circunstancias, segun aquella constitucion y conveniencia, que quiso dar al Universo mismo.

§. VIII.

46 Dirás acaso que por mas prodigios que admirémos en tan pasmosas obras, no sabemos con toda certidumbre excedan el poder de la simple Naturaleza. ¿Qué entendimiento será capaz de señalar término de que no pueda pasar esta prodigiosa obradora? Jamas ociosa en su accion, siempre laboriosa en sus designios, auxîliada de un indefinible enlace de naturales agentes, obrando en un tiempo infini-

to. ¿Cómo no será capaz de producir obras no menos maravillosas, que las que hemos referido? Siempre activa; y adelantando en sus progresos unos enlaces de causas y efectos, nada mas son que precursores de los que le sigan, manifestándose estos en la inmensidad de los siglos en nuevas formas, y en variedad de prodigios. Como no es posible hallar tiempo en que la Naturaleza haya cesado de obrar, tampoco lo es en encontrar término á sus producciones. A cada paso vemos prorumpimientos imperfectos de esta incesante obradora, como ensayos á nuevas producciones, tanto entre los animales, como en los vegetables y minerales. ¿Y por qué no dirémos, que estos son como pasos, que la Naturaleza va dando á la produccion de alguna cosa mas perfecta, y en siglos remotísimos tan cumplida, como las que actualmente nos admiran, nuevos animales, nuevas plantas, y metales nuevos de muy diferentes especies de las que ahora vemos? ¿Quién sabe quantos de estos ensayos está obrando en los profundos abismos de los mares, en las heladas y desiertas regiones del Norte, y entre los exhalados vapores de las aguas, que corren en medio del fuego de la Zo-

Zona torrida en el Africa, pais que no se sabe que Europeo alguno haya penetrado, y cuyas poblaciones enteramente se ignoran?

47 Muchas de estas obras, por los errores en sus texidos inhabilitadas á mantenerse y reproducirse, quedaron sepultadas en los siglos en que nacieron: al contrario habilitadas otras á uno y otro por ocurrentes casualidades, subsisten, perfeccionándose unas en su mejoría y estabilidad, empeorando y decayendo otras, segun la accion natural va en ellas tomando curso, venciendo estorbos, ó de ellos vencida, prosiguiendo en el primer caso un ciego rumbo, ó tomando otro nuevo con la misma ceguedad en el segundo.

48 Sin baxar á los cavernosos senos de la tierra, ni á los abismos de las aguas á buscar estos efectos, ni trasladarnos á remotos paises, ni mucho menos subir á las altas esferas de los astros, vemos entre nosotros cada dia estos prodigios en los monstruosos partos de los animales, y producciones de las plantas por la confusion de semillas diversas, ó solo por la de una especie variamente afecta. Vemos tambien en los tumores de los animados cuerpos, que los Médicos llaman abscesos impropios,

que

que por el juego casual de los naturales sucos, se engendran en ellos cosas parecidas á los efectos que llamamos naturales, como cáscaras, que se asemejan á las de huevo, lana y pelos; y últimamente parece no hay cosa de las en que decimos sigue la Naturaleza su natural procedimiento, que en estos tumores no se pueda encontrar. Tanta variedad de casuales efectos, son indicio de que la Naturaleza en sus ciegos impulsos va progresivamente caminando desde lo imperfecto á lo mas perfecto, desde el animal mas abandonado hasta el hombre, desde la planta mas pequeña al mas alto cedro, y desde el mas esteril y rústico arbusto hasta el arbol mas olorífero, florido, y frutal mas delicioso.

§. IX.

49 La generacion de los insectos da mucho peso en el concepto de los impíos á estos discursos. Es indubitable la irregular generacion de estos animados órganos de varia configuracion, é inclinaciones, tanto en lo interior de los cuerpos de los animales mayores y vegetables, como en su exterior, y por todos los vastos espacios de la Naturaleza, creyéndolos algunos en el fuego mismo, enemigo

go devorador de todo viviente. Estas animadas tropas ya son visibles, segun natural proporcion, ya solo visibles con el auxîlio del microscopio, ya del todo invisibles, pero demasiadamente conocidas por sus efectos. Unos y otros animalillos estan ricamente dotados de quanto necesitan para su subsistencia, y su historia es capaz de llenar de admiracion á los entendimientos mas tardos. Si la putrefaccion en sentencia de muy famosos Filósofos es el manantial de tan diversas como innumerables animadas maquinillas, cuya disposicion de órganos, y armadura de instrumentos á su manejo y comodidades tanto, y con razon nos admira, y cuya sagacidad, é industria nos pasma, ¿cómo no será tambien manantial de obras, que solo podemos decir son mayores, porque son trabajadas en mayor mole, ó porque las vemos mas abultadas? Este menor bulto, si somos conformes en nuestros regulares juicios, tan lejos de disminuir, debe aumentar nuestra admiracion. Como alabamos mas las obras del arte trabajadas perfectamente en poca materia, que las obradas en abultadas quantidades, debemos corresponder con el mismo juicio en las obras de la Naturaleza. Nos admi-

mira mas un relox bien obrado con variedad de máquinas demostrativas, á mas del tiempo que corre, de otras varias curiosidades, en un tamaño cómodamente portatil con nosotros mismos, que el de un tamaño que pide asiento inmovil en nuestras casas, y tanto mas lo admiramos quanto el material de que consta sea mas diminuto, y mas facil el llevarlo consigo. ¿Y qué privilegio tendrá en nuestra admiracion mas el arte, que la Naturaleza? ¿Qué tendrá de mas una águila, ó un alcon, hendiendo los sublimes vientos, y devorando aves de menor clase, unas y otras nacidas de generaciones regulares, que un moscardon entre los ayres de la ínfima atmósfera, devorando mosquitos, ú otros animales inferiores á su clase, venidos como el devorante de terreas putrefacciones? ¿Y por qué si la produccion de estas pequeñas entidades orgánicas, y animados seres es un mero juego de la Naturaleza operante en la corrupcion, no será la Naturaleza en todo un mero juego, sin mas diferencia que de juegos universales á juegos particulares, ó de juegos grandes á juegos pequeños?

50 ¿Y quién sabe, añadirán, si con el tiem-

tiempo jugará la Naturaleza en mayor mole? ¿Quién sabe si cursando la Naturaleza por siglos infinitos, disueltos por alguna natural casualidad los estorbos que achican los insectos á lo mínimo, llegarán á la grandeza y robustez de las mayores fieras? Nada mas les falta que la magnitud: en todo lo demas, si no les exceden, á lo menos les igualan. Si queremos hacer justa comparacion de los auxîlios de ataque y defensa, que por naturaleza tienen los insectos, y los abultamos por la imaginacion al grado de los animales mayores, encontrarémos, que en tal caso los robustos leones, los feroces tigres, los temibles rinocerontes, los grandes elefantes, que se ostentan en la Naturaleza como temibles á todo animado ser, tendrian que huir y esconderse á la vista de los que llamamos insectos, cuyo muy tenue tamaño á todo otro mas robusto animal los hace despreciables. ¿Qué sería si viésemos una araña del tamaño de un elefante armada en mayor, como la vemos en el corto espacio que por naturaleza ocupa? ¿Qué animal podría resistir á sus ásperas garras, y tronchantes sierras? Los mas alentados leones y tigres serían un juguete de su ferocidad. Lo mismo se po-

podrá discurrir de otros insectos en quienes los armamentos no son menores. Si pues la diferencia solo está en el tamaño, si la armazon es mayor, y la industria mas fina, como se puede ver en su natural historia, y su manantial es la corrupcion de otros cuerpos, y el mero y casual concurso de naturales agentes, ¿cómo no lo podrá ser tambien de los mayores?

§. X.

51 He aquí bastante materia para llenar de impíos discursos, imaginaciones turbulentas, que no dexarán de pronunciar en su apoyo los versos de Lucrecio, digna autoridad en patrocinio de locas reflexîones. "Necesa» riamente, dice este Poeta delirante, debe» mos confesar, que aquellos cuerpos, en que » vemos sentimiento, nacen y se procrean de » los insensibles, de cuyo casual y fortuito » congreso resultan los principios, que dan ori» gen á su formacion. Tan lejos de contrade» cir esto la experiencia, prosigue, ella mis» ma nos lo manifiesta, y obliga á creerlo » así, viendo, como vemos, nacer vivos gu» sanos de un inmundo estiercol, podrido con » la humedad de las aguas."

Nunc

Nunc ea quæ sentire videmus cumque necesse est.
Ex insensibilibus tamen omnia confiteare
Principiis constare: neque id manifesta refutant,
Nec contra pugnant, in promtu cognita quæ sunt:
Sed magis ipsa manu ducunt & credere cogunt,
Ex insensibilibus, quod dico, animalia gigni.
Quippe videre licet vivos existere vermes
Stercore de tetro, putrorem cum sibi nacta est
Intempestivis ex imbribus humida tellus. (1)

52 No para aún aquí el furor poético, sino que obligado á reconocer que la corrupcion y colusion de la insensible materia no puede ser origen de cuerpos dispuestos con tan maravilloso aparato, y orden en sus delicadísimos órganos y exquisitos líquidos, que los bañan, vivifican y animan, recurre á la variedad de ensayos, en que la Naturaleza se empleó en siglos remotísimos, y de que son efecto los animados seres, que hoy subsisten. "En la an-
» tigüedad de los tiempos, dice, la tierra bro-
» tó maravillosas producciones, las que como
» manantiales, que corrian por sus venas de
» un humor como lacteo, alimentaba, fomen-
» tán-

(1) Lucretius *lib. 2. de Rer. nat. v.* 864.

» tándolas con los vapores que les servian de
» vestido, y descansando sobre las yerbas co-
» mo blandos lechos. Estas producciones sa-
» lieron prodigiosamente diferentes, unas en la
» perfeccion en que hoy las vemos capaces de
» mantenerse y reproducirse, otras con imper-
» fecciones notables, que las inhabilitaron á uno
» y otro. Sin pies unas, con que poder cami-
» nar, obligadas á dexar la vida en el sitio mis-
» mo de su produccion: otras, aunque con pies,
» sin boca y estómago para tomar y digerir
» el nutrimento: unas descabezadas, y otras
» con cabeza, pero sin ojos, expuestas á una
» perpetua obscuridad, sin auxìlio á mantener-
» se: otras nacieron con sus miembros tan li-
» gados y envueltos, que no pudiendo desen-
» redarse, corrieron la misma fortuna; y final-
» mente abundando unas de los órganos de la
» vida y sentidos superflua y nocivamente, y
» careciendo otras de los necesarios á su con-
» servacion y multiplicacion. Todo lo imper-
» fecto, esto es, todo lo que no pudo lograr
» industria para aprovecharse de lo util, y
» evitar lo nocivo, pereció, conservándose y
» multiplicándose solo lo perfecto; esto es, lo
» nacido con aquella suficiencia, bien que tra-
ba-

» bajosa, á poder mantenerse y multiplicarse."

Tum tibi terra dedit primùm mortalia sæcla
Multus enim calor atque humor superabat in arvis,
Hinc ibi quæque loci regio opportuna dabatur,
Crescebant uteri terræ radicibus apti:
Quos ubi tempore maturo patefecerat ætas
Infantum fugiens humorem, aurasque petiscens,
Convertebat ibi natura foramina terræ
Et succum venis cogebat fundere apertis
Consimilem lactis.....
Terra cibum pueris, vestem vapor, herba cubile.
Præbebat, multa & molli lanugine abundans.....
Multaque tum tellus etiam portenta creare
Conata est, mira facie membrisque coborta.
Androgynum inter utrum, nec utrumque & utrumque remotum,
Orba pedum partim, manuum viduata vicissim
Multa sine ore etiam, sine vultu cæca reperta,
Vinctaque membrorum per totum corpus adhæsit,
Nec facere ut possent quidquam, nec cedere quoquam,
Nec vitare malum, nec sumere quod foret usus,
Cætera de genere hoc monstra & portenta creabat
Ne quidquam, quoniam natura absterruit auctum,
Nec potuere cupitum ætatis tangere florem (1).

(1) Lucretius *lib.* 2. *de Natura rerum.*

§. XI.

53 Sueños en verdad son estos de dilirantes, solo buenos para divertir imaginaciones desocupadas. Sin embargo, no será por demas el que nos detengamos un rato en manifestar mas bien el disparatado sistema que abrazan. Y principiando por esta última parte de sus discursos, preguntemos á sus autores ¿quien fué testigo de tantas extravagancias de que se supone á la Naturaleza productora? ¿En qué gentes, ó en qué antiguas memorias se conservan estas noticias? Nada mas que en las imaginaciones de los impíos, cuyos sueños hacen toda su autoridad. No hay cosa mas comun entre ellos que desmentir las mas antiguas y autorizadas cronologías de las edades, no conformándose con sus particulares ideas y pensamientos; ¿y les oirémos, pretendiendo con solo la autoridad de su imaginacion, hacernos creibles tan disparatados absurdos? La imposibilidad de poder salir de la ciega Naturaleza cuerpos de tan prodigiosa organizacion, como los que en el mundo subsisten, y se multiplican, singularmente los animados, es una de las brillantes luces de la Divi-

vina Exîstencia, cuyos rayos ciegan á estos impíos, para que sin uso de sus ojos y de sus entendimientos prorrumpan en tan extrañas locuras.

54 Los ensayos, que llaman de Naturaleza, ó formaciones casuales de extraños cuerpos, de que se halla noticia en la Historia Naral, los monstruos, é irregularidades de la Naturaleza, prueban todo lo contrario á que se inducen. Puede la incesante Naturaleza en sus obras, por el encuentro de entidades de genio diferente, siguiendo cada una su particular rumbo, formar un todo irregular, y que tal vez imite á otras obras, en que la Naturaleza procede en su orden regular; pero esto mismo prueba que la Naturaleza tiene leyes señaladas por su Soberano Autor, y limitadas á ciertos efectos, las que jamás podrá succesivamente alterar, y fuera de las que jamás podrá salir. Estos tales efectos, que llamamos prodigios, son verdaderos monstruos, que el juego de las entidades, ó átomos corporeos producen; mas sin tracto succesivo; porque el juego en virtud de que se formaron, no entró en el plan que el Soberano Autor dispuso en la subsistencia del Universo, ni en las constantes re-

glas, ó leyes, que estableció para conducirle á su ordenado fin. Acabado el irregular juego, vuelve la Naturaleza á lo que era, siguiendo constantemente sus reglas.

55 Por lo que mira á la produccion de los insectos, no hay ya verdadero Filósofo, que no tenga por un delirio el que animal alguno, ó planta pueda nacer sino de propia semilla, ó huevo, que le contenga. El dictamen de los Peripatéticos, singularmente de los Averroistas, y Galénicos, ó diciendo mejor, de todo el vulgo Filosófico hasta estos últimos siglos, que pone por general madre de los insectos la corrupcion de otros cuerpos, tan lexos de ser principio de la Física, nada es mas que una fábula filosófica, uno de los monstruosos partos de la humana ignorancia, que solo pudo tener lugar en el ínterin que cesando la experiencia, filosofaba cada uno desde su gabinete, confiado en la agudeza de sus discursos, pretendiendo sujetar, no los silogismos á la Naturaleza, sino la Naturaleza á los silogismos. Multiplicados exámenes en repetidas experiencias han hecho ver claramente, que las producciones, que los antiguos atribuian á la mera corrupcion,

cion, son tan naturales, como las de los animales perfectos.

56 Sin embargo, aquel sentimiento antiguo filosófico, hijo de la ignorancia, ó diciendo mejor, de la falta de aplicacion á la experiencia, era del todo inocente, incapaz de producir las conseqüencias propuestas, porque suponia, que dicha generacion de insectos, bien que de irregular método respectivo á la de los animales perfectos, era regular en su modo resultante de ciertas leyes naturales, en cuya posicion provenia la orgánica estructura de la semilla de que nacia el insecto. ¿Y qué duda hay pudo Dios establecer en la Naturaleza leyes, en virtud de las que en tales y tales circunstancias salieron semillas de insectos, y organizados vivientes? ¿Y por qué no resultarán vivientes y animados seres en todos los modos y casos que hayan sido de su agrado, constituyendo á cada uno, segun sus especies, determinadas leyes? ¿Y por qué aun en una misma especie no habrá podido multiplicar los modos y medios de su generacion?

57 Pero la verdad, en quanto la inspeccion de la Naturaleza lo demuestra en las prác-

ticas observaciones, que han hecho los Sabios modernos, es, que no hay animado ser, ni planta, que no nazca de la semilla engendrada por su madre, proveniente de ambos sexôs, ó existencia de ambos sexôs en un individuo, de sí solo capaz por este medio de reproducirse y multiplicarse, sin conmixtion de otro, como se ve en muchas conchas, ó testaceos. Consta tambien, que los insectos se multiplican mas, ó menos, segun el temperamento de la atmósfera les es mas, ó menos propicio á la multiplicacion, como vemos por el mismo medio multiplicarse las semillas, ó frutos de las plantas y árboles. Si hay algunos en que la experiencia no manifieste aun con toda claridad el orden que la Naturaleza observa en su procreacion, se dexa bien discurrir analógicamente lo incógnito por lo conocido. Por último es innegable, que en la atmósfera vuelen infinitos animalillos invisibles y semillas, que arrojan las volantes madres de una pequeñez extrema, como del todo imperceptibles átomos, y que producen en los cuerpos sobre que caen, segun la connatural disposicion respectiva á sus especies, que en ellos encuentran. Se llena tanto á veces la atmósfera de estas semillas

llas y vivientes, que la corrompen, causando en los animales mayores y plantas, y no menos en la especie humana, visibles males, enfermedades y pestes, de tan dificil curacion, como inquirir la causa en sus particulares circunstancias de que proceden.

58 Llamamos comunmente imperfectos á estos animalillos, no que en verdad lo sean, sino porque su perfeccion no tan abultadamente se demuestra á nuestros ojos, como la de los mayores: en lo demas quien con atencion los considere, no solo los encontrará tan perfectos como los grandes, pero aun mas admirables. Despues de hallarse instruidos de quantos órganos necesitan para la vida y sensaciones, y armados de quanto les es necesario para sus ataques y defensas, todo formado con una finura y delicadez extremada en unos cuerpecillos, en muchos de ellos en todo imperceptibles á nuestra vista natural, y en otros con dificultad, ya en sus partes, ya en su todo: se reconocen en ellos no menos precauciones á multiplicarse, no menos solicitud en las madres de procurar un cómodo alojamiento á sus hijuelos, no menos industria en los ya nacidos en mantener-

se y conservarse, y en toda su conducta un procedimiento no menos regulado que en los animales mayores, hasta constituir Repúblicas sociables con un admirable, bien que solo natural gobierno. ¿Quién no estando enteramente ciego, podrá atribuir á la ciega Naturaleza fábricas tan admirables, artefactos vivientes tan prodigiosos, é inclinaciones tan estupendas? Mas no es este lugar oportuno para que nos dilatemos en un asunto que nos alexaría mucho de nuestro método, y que en otra parte tendrémos ocasion de extendernos. Concluyamos de lo poco que se ha dicho, que tan lexos de encontrar en la generacion y modos de los insectos algun impulso ciego, hallamos uno de los mas portentosos prodigios, que en la Naturaleza se manifiestan, y que prueban la infinita sabiduría de su Autor.

§. XI.

59 Pero acaso se dirá (en apoyo de aquel ridículo entusiasmo poético, ó verdadero furor, en que á intervalos caía Lucrecio (1)) que en la Naturaleza se manifiestan, aun en los ani-

(1) Véase el Discurso II. num. 19.

animales mayores, quanto mas en los mínimos, efectos, que aunque nacidos de sus irregulares juegos, dan bien á entender en su continuada reproduccion, que en todo lo mas que en ella admiramos, no siguió otras leyes, ni otras reglas mas de las que las ocurrentes casualidades le ofrecieron á seguir, de lo que se nos ocurre un exemplo, en que tendrémos no poco que decir. Son en la América Meridional conocidos dos animales, llamados uno Ahí, ó Hay, y otro Unau del tamaño de una mediana zorra, que aunque de formacion, tanto en lo interior, como en lo exterior diferente, suelen en las relaciones de los viages confundirse con la general denominacion de animales perezosos. En efecto ambos lo son mucho en caminar; de modo, que ya en su comparacion dexó la tortuga de ser símbolo de la pereza; pero el Ahí mucho mas que el Unau. Mr. Bufon en su famosa Historia Natural, aunque conoció la diferencia de uno y otro, los describe con inclinaciones comunes (1). "La Na» turaleza, dice este ilustre Escritor, tanto » mas nos ha parecido viva, operante y exâl-

» ta-

(1) *Historia Natural tom. 26. en dozavo del Unau y del Ahí.*

» tada en los monos, como lenta, coartada y
» escasa en estos dos perezosos animales. Esta
» mas es miseria, que pereza: es un verdadero
» vicio de su natural formacion. Sin dientes
» incisivos, ni caninos, los ojos obscuros y
» cubiertos, las quixadas abultadas sin propor-
» cionada formacion, el pelo aplastado á seme-
» janza de la yerba seca, los muslos mal en-
» caxonados en las espaldas, las piernas muy
» cortas, mal torneadas y peor terminadas,
» ningun asiento en el pie, sin dedos pulga-
» res, y ninguno movil, sin separacion uno de
» otro: se componen de dos, ó tres uñas ex-
» cesivamente grandes, encorbadas hácia aba-
» xo, que no pudiendo moverse sino juntamen-
» te, estorban mas á caminar, que sirven á tre-
» par. Desnudos de toda arma de ataque, ó
» defensa, y esperanza de salud en la huida, ú
» otro algun medio de seguridad. Destinados,
» no digo solo á un pais, ó territorio, sino
» á un mismo cesped, á un mismo arbol, ba-
» xo el que nacieron, sin poder caminar en to-
» da una hora una toesa (1). Prisioneros en los
» an-

(1) Tam lentus est illius gressus, & membrorum motus, ut quindecim ipsis diebus ad lapidis ictum continuo tractu vix prodeat. *Pison citado por el mismo M. Bufon.*

» anchos campos, arrastrándose con dolor, tre-
» pando con pena, gimiendo con lamentables
» cortados acentos y tristes ayes su miseria,
» ni aun atreviéndose sino en la obscura no-
» che á pronunciarlos."

6o Pasa el mismo Autor á describir mas en particular la mísera condicion de estos animales, y dice: "Faltos de dientes, no pueden
» comer carne, ni pacer la yerba, reducidos
» á vivir de hojas de árboles y frutos silves-
» tres: rodean con mucha pena las raîces de
» los árboles en tristes ansias del gran traba-
» jo de subir á sus ramas para buscar su alimento.
» Durante este penoso exercicio, que suele du-
» rar algunos dias, se ven obligados á sufrir
» el hambre, y acaso á abstenerse de las mas ur-
» gentes necesidades de su cuerpo. Subidos á
» las ramas, en ellas se cuelgan; y pasando
» con gran pena de rama en rama, no desam-
» paran el arbol hasta desnudarle de sus ho-
» jas, absteniéndose por necesidad de bebida:
» incapaces de proveerse de este socorro, con
» que digerir *una árida* comida. En esta di-
» version pasan algunas semanas; y acabado
» aquel rico fondo de provision, la imposibili-
» dad de baxar les detiene en el arbol, no cui-
» dan-

» dando de mejor fortuna. La falta de alimen-
» to les induce al descenso, al que imposibi-
» litados, no hallan otro medio que arrojarse del
» arbol, cayendo á modo de inanimadas ma-
» sas, sin resorte alguno en sus piernas para po-
» der reparar el golpe en la caida. Puestos y
» maltratados en tierra, quedan expuestos no
» menos á los hombres, que los cazan, porque
» sus carnes no son malas, que á otros animales
» de presa, que tambien los buscan. *Todo es-*
» *to*, continúa Mr. Bufon, anuncia su miseria,
» *y nos recuerda aquellos imperfectos ensayos, mil*
» *veces proyectados y executados por la Natu-*
» *raleza, que dificilmente existiendo, no han po-*
» *dido mantenerse sino un corto tiempo borrados*
» *despues del catálogo de los seres: y en efecto*
» *si las tierras que habitan el Unau, y el Ahí*
» *no fueran desiertas, y si los feroces anima-*
» *les y los hombres se hubieran en ellas desde*
» *la antigüedad multiplicado, no llegarian estas*
» *especies á nuestros tiempos, habrian ya sido*
» *destruidas por las otras, como en efecto vendrá*
tiempo en que lo sean." A este mismo efecto notó tambien el mismo Autor, que estos animales son poco aptos por Naturaleza á multiplicarse; y aun quando su procreacion sea com-

continuada, debe ser muy corta, porque las hembras solo tienen dos pezones, con que abastecer de leche á sus hijuelos.

61 En confirmacion de su propósito, que estos animales son errado parto de la Naturaleza, emplea el Autor citado otras particulares reflexiones, que equivalen á las precedentes. Hace mucho alto en las quarenta y ocho costillas de que consta el Unau. Tanto número de costillas en un animal tan pequeño, á que no parece llega otro algun quadrúpedo, no teniendo el elefante, que es de todos el mayor, mas que quarenta, y el hombre veinte y quatro, es, dice, un exceso, ú error en la Naturaleza. Advierte tambien él mismo, que siendo estos dos animales rumiantes con sus quatro estómagos, ó depósitos, no tienen las señales con que la Naturaleza indica esta propiedad en los animales de su clase; esto es, astas en la cabeza, y cascos en los pies; en cuya diferencia halla Mr. Bufon, que la Naturaleza no procedió aquí sino obscura y ambiguamente. Lo mismo advierte en no tener estos animales dos exteriores aberturas en el cuerpo una para la orina, y otra para los gruesos excrementos, ni partes bien distintivas para la gene-

ne-

neracion, demostrándose solo una abertura, ó agujero directivo á un albañal, ó cloaca, como en las aves. Finalmente sospecha Mr. Bufon, que estos animales carecen de sensibilidad perfecta, y en esto constituye su mayor alivio, no teniendo su sensibilidad gran parte en su mísera condicion. Así, ni el hambre los atormenta, ni las caidas de los árboles les afligen. Esta insensibilidad se prueba, no solo por lo mucho que resisten al hambre, manteniéndose muchos dias, y aun algunas semanas sin comer, sino porque hecha viva anatomía de sus cuerpos, y aun arrancado su corazon, permanecen con vida un buen rato, semejantes en esto á la tortuga, en cuya lentitud de pasos es ya parecida esta á ellos, y semejantes tambien á los reptiles, en quienes parece tambien faltar un comun centro de sensibilidad. De aquí infiere Mr. Bufon, que todos estos animales, sin ser infelices, son miserables: quiere decir, son miserables por poco sensibles á los bienes de la Naturaleza; pero no son infelices, porque la falta de sentimiento les expone menos á los males.

§. XII.

62 Estas expresiones de Mr. Bufon me han pa-

parecido demasiado fuertes contra la Naturaleza, y no poco adaptables al sistema Lucreciano, cuyos versos hemos referido. "Porque » ¿qué quiere decir que la Naturaleza en estos » animales nos recuerda aquellos imperfectos » ensayos mil veces proyectados, que dificil- » mente exîstiendo, no han podido mantenerse » sino en corto tiempo borrados despues de la » lista de los seres? Y mas adelante : *Parece* » *exîste todo lo que es capaz de subsistir, y es-* » *tos animales nos dan de ello un notable exem-* » *plo. Son el último término de la exîstencia en* » *el orden de los animales, que tienen carne y san-* » *gre. Un defecto mas en su estructura, ya no* » *pudieran subsistir. Miran estos ensayos como* » *seres no menos absolutos que otros : admitir* » *causas finales en tales monstruos, pretender que* » *en ellos no menos brilla la Naturaleza, que en* » *otras cumplidas obras, es no ver la Naturale-* » *za sino por estrechos tubos, y tomar por su guia* » *las sutilezas de nuestros discursos.*"

63 Estos y otros modos de insinuarse Mr. Bufon pueden traerse contra la intencion de un Escritor tan célebre á un absurdo sentido. Por mí antes que creer estos animales un error, ensayo, ó casualidad de la Naturaleza, mas

mas bien quisiera oir, como se ha dicho de otros, son unos cuerpos de transmigracion, y de pena en castigo de las almas muy ágiles en el mal, y muy tardas en el bien. Uno y otro es grande absurdo; pero menor el segundo. El primero expone al Ateismo, que niega á Dios y toda providencia: el segundo es un metensicosismo, que confiesa á Dios y su providencia, pecando solo en medir esta por la capacidad de su entendimiento. Reputa que estos y otros animados cuerpos, que viven en pena, no pueden ser hospedage de almas inocentes, á quienes no conviene á la Divina Bondad afligir tanto, no habiéndose hecho reas en otra vida de enormes crímenes, ó en otro mundo á proporcion de las penas que padecen.

§. XIII.

64 Esto nos mueve á hacer algunas reflexiones sobre el estado natural de estos animales. Por las diferentes relaciones de los Viageros y Naturalistas se hace indubitable hay varias especies de animales perezosos, como las hay de los ágiles, entre los quales, como hay cosas que le son comunes, hay tambien diferencias muy notables. El perezoso, que describe Mr. Vosmaer,

maer, Observador Holandes de los que llaman *pentadátiles*, ó de cinco dedos, que se conservaba en la alberguería del Stadhober, venido de Bengala, tiene grandes diferencias del que describe Mr. Bufon; y este mismo Escritor Mr. Bufon pone al fin del artículo, en que, como hemos visto, pondera la tarda estupidez de los dos animales perezosos, la relacion de un Unau, que le envió el Marques de Montmirail, cuya estructura, é inclinaciones discrepan bastante de las señaladas (1).

65 Lo comun á todo animal perezoso es la conveniencia del nombre con su natural pesadez y tardo movimiento, con gemidos lamentables, como en señal de su triste condicion, y gran trabajo en sus pasos. Por mas que les agiten, ó puncen, no caminarán mas prontamente, y quando mas, morderán el palo con que les hieren. Esto prueba que su pesadez es del todo natural, y que no se animan á mas andar, porque mas no pueden, y aun en aquello que andan denotan en sus continuas quejas hacerlo con dolor y fatiga. Entre

(1) *Véase Mr. Valmont de Bomare Diccionar. de la Historia Natural en la palabra* Paresseux.

todas las especies parece que la del Ahí es la mas pesada y tarda, y es verisimil habérsele dado este nombre por la expresion y tono de sus gemidos, siendo su continuo, é inmudable grito en sus tardos y dolorosos movimientos ay! ay! ay! Alguno advirtió lo hacia en tono de la, sol, fa, mi, re: circunstancia que le daria motivo á la invencion de la música, si este animal se criára en la Grecia, mas propio que el martillage de la fragua, que dicen suscitó en Pitágoras la invencion de la armonía; como si la música no fuera un dote todo natural en el hombre, capaz de todos los progresos del discurso.

66 Mr. Bufon, siguiendo las luces de los viageros que recoge, parece salió engañado en varias circunstancias, que imputa tanto á la estructura corporal, como al instinto de estos animales, y que le movieron á conjeturarlos mero ensayo de la Naturaleza. Aun quando así subsistieran, nada menos deberian servir que de premisas á una tan pésima conseqüencia; pero vamos á la verdad de los hechos. Niega Mr. Bufon tengan el Ahí y el Unau dientes caninos; pero Mr. Vosmaer y Mr. Daubenton afirman, que sus quixadas, tanto en uno,

uno, como en otro animal, están adornadas de ellos. Mr. Bufon los hace solo propios á devorar con dificultad algunas verdes hojas de los árboles, y de procurarse el agua para su digestion; y Mr. Vosmaer por propia experiencia afirma, que el Ahí es goloso de arroz, de frutas, de pan y vizcocho seco: que mostraba gran inclinacion á los huevos, y llevaba la comida á la boca con sus manos, á modo del raton y de la ardilla: que barbullaba el agua sin beberla, cuya última circunstancia es prueba que puede sin pena privarse de agua, como lo vemos en el raton y en las calandrias enjauladas, y otros animales, que sin incomodidad se abstienen de este diluente. Mr. Bufon los hace incapaces de comer carnes, y Mr. Vosmaer, habiéndole presentado al Ahí, de que habla succesivamente, un abejarron, un gorrion y un pinzon, los devoró enteramente. Añade el mismo Escritor, que aunque perezoso este animal en su movimiento, es muy diestro en asir su presa, é impedir la evasion de sus garras (1).

(1) *Véase al dicho Mr. Valmont de Bomare en el lugar arriba citado.*

67 Señala Mr. Bufon por propio pais de estos animales la América en los grandes y cálidos desiertos, que promedian entre el Brasil y la Nueva España, condenando de error á los que los sitúan en otras partes. El no extenderlos á otros paises análogos al referido, parece mas propio á condenarlos por erroneas producciones de la Naturaleza, incapaces de propagarse y extenderse por el mundo. Corto auxîlio á tan mala ilacion. En verdad el pais que se les asigna en la América, siendo de algunos centenares de leguas en largo y ancho, no es corta morada á estos animales. Pero otros Escritores afirman de propia experiencia criarse en el Africa, y en las partes Orientales del Asia. Mr. Bufon pretende que estos tales serian transportados de la América. Si se hablára de uno, ú de otro en particuler, el caso se haria verisimil; pero los viageros, que hablan de los animales de estas partes, no se explican con esta restriccion, sí bien los suponen traidos de estas regiones, como de paises nativos. A ninguno se hará creible se hubiesen multiplicado en otras partes del mundo llevados á este fin de la América: porque ¿cómo y en qué tiempo se haria es-

ta

ta transportacion? Es cosa maravillosa, que creyendo algunos á los Americanos aborigines, ó nacidos en el pais, por la dificultad de la transposicion cursiva de uno á otro mundo, sin embargo de la agilidad y discurso humano, cesen todas estas dificultades en los perezosos animales de que hablamos. Lo que debemos creer es, que la multiplicacion de los animales perezosos en ambos mundos, no añade dificultad alguna al modo con que se extendieron y multiplicaron los de otras especies.

§. XIV.

68 En verdad si sobre estos animales, que llamamos perezosos, hacemos las convenientes reflexiones, encontrarémos que su condicion es no menos natural y cómoda á ellos mismos, como es la suya á otras especies, que pueblan la tierra. Se advierte en ellos gran robustez, y firmeza en sus músculos, una natural propension de subirse á los árboles, la de colgarse y acorchetarse en sus ramos, pasando en un profundo sueño el dia, y velando en la noche, una vivacidad notable junta con poca sensibilidad en las molestias. Esto es solo lo que puede notarse por las acciones ex-

teriores: porque ¿quién será capaz de penetrar otros naturales privilegios, con que la Naturaleza para su subsistencia les habrá dotado, y que á nosotros, tanto en estos, como en otros animales, se nos ocultan, atreviéndonos mal instruidos á temerarias conseqüencias? En solo lo exterior, que en estos animales notamos, tan lexos de culpar, vemos mucho que aplaudir en la sabia Naturaleza: quiero decir, en las reglas que el Autor Soberano señaló en el orden de las cosas. ¿Quién no ve en las conocidas inclinaciones de estos animales un seguro de su manutencion y resguardo?

69 La inclinacion de subir á los árboles es manifiesta, sin embargo de torpeza grande; mas esta inclinacion jamas la pierden. Son muy tardos en su ascenso, pero en él insisten constantemente hasta conseguir su fin. Si se les priva de su intento al tiempo de su ascenso, arrojándolos en tierra, y se les arrima algun varapalo, suben por él con su acostumbrada y fastidiosa pesadez; pero no desisten: continúan en subir, y esto es lo que les vale la vida y conservacion de su especie. Los árboles propios á su mantenimiento son los mas ele-

elevados del pais : en ellos se mantienen sin cuidar de la baxada , teniendo quanto necesitan , nutriéndose de noche con sus hojas , y pasando el dia encorchetados en sus ramos (1). Esta propiedad de encorchetarse no la pierden , aun recogidos por los curiosos en animarios , ó sitios de custodia de los animales, asiéndose á las rejas de fierro , ó empalizadas, con que se les cierra el albergue (2). No necesitan entonces de este auxîlio ; pero el animal no obra por discurso , sino por instinto: obra como puesto en libertad , porque la Naturaleza solo le señala este estado : obra como si tuviera que temer , y para esto la Naturaleza le dotó de resguardo : obra todo lo que conduce á su natural estabilidad , porque no entiende , ni puede entender que otro , sino él mismo tenga cuidado de su conservacion. Así el gusano de la seda, trabajando á cubierto de todo ambiente , echa en los ramos sus hilos para asegurar el capullo contra la impetuosi-

(1) *Véanse los Viages citados por Mr. Bufon en el artículo sobre estos animales , tom.* 26. *en* 12.

(2) *Mr. Bufon en el lugar citado. Vosmaer recogido por Mr. Valmont de Bomare en el citado Diccionario de Historia Natural.*

dad de los vientos. A este modo el paxarillo en la paxarera forma su nido: cada especie á su modo con naturales precauciones, como si estuviera en el campo, guardándose en quanto puede manifestar el lugar del albergue de su futura prole, que presiente sin conocerla, evitando la violencia de otras aves y animales nocivos: ¿y por qué no inferirémos de unos y otros casos igual consejo en una superior providencia?

70 Acabada la provision de un arbol, pasan dichos animales perezosos, pudiendo hacerlo cómodamente, á otro arbol, trepando de ramo en ramo; y quando esto no pueden executar, se baxan con la mayor naturalidad que les sea posible, evitando en quanto puedan el precipicio. Baxados, se ocultan de dia, y vuelven á subir de noche, segun sus naturales urgencias lo pidan. Se buscan mutuamente macho y hembra, procrean y cuidan de sus cachorros con una solicitud y precaucion, que no debe ser poca entre tantos riesgos á que su condicion natural les expone. ¿Quién sabe si aquellos tristes ayes, que estos animales arrojan en sus movimientos, y que nosotros tomamos como dolorosas lamentaciones de su con-

condicion miserable, son un dote natural, con que ponen en fuga á sus enemigos? Sin duda son capaces aquellos tristes ecos de causar pavor en las tinieblas á los hombres mas valerosos, para que de aquí podamos inferir tengan algun efecto en las bestias feroces. Son tan peregrinas las precauciones con que la Naturaleza enriqueció á los animales débiles, tanto terrestres, como volátiles y aquáticos, y tanta la industria para oponer á sus enemigos y libertarse de sus garras, que á vista de tantas maravillas, solo esta aumentaria su número sin realzar su qualidad (1). Si fuera cierto, como lo escriben muchos, y creyeron los antiguos, que el leon á ninguna otra cosa teme mas que al canto del gallo, tendríamos en la Naturaleza conocida una razon analógica para nuestra conjetura.

71 Mr. Vosmaer tampoco cree, como lo asienta Mr. Bufon, que los animales perezosos acabado su abasto en el arbol á que suben, se dexen caer y arrojen á la aventura, estrellándose en el suelo por la imposibilidad que tienen á baxar con orden. El ver caer uno,

ú

(1) *Véase la Historia Natural.*

ú otro, tal vez agitado por los cazadores, no es argumento para inferir que les sea connatural el precipitarse : mas quando así fuera, puesto, como asienta Mr. Bufon, la dureza, é insensibilidad de su cuerpo, tenian en la Naturaleza un escudo que los defendiese. ¡O admirable, diríamos, y con razon, Naturaleza, que no privas de un bien, sino para multiplicar tus prodigios! ¡Quánto mas facil y mas breve dexarse caer de un arbol sin dolor, que trepar por su tronco baxando con pena! El mismo Mr. Bufon, que tan descuidada pone á la Naturaleza en la produccion de estos animales, á vista de la insensibilidad con que los males que les acometen no les son incómodos, concluye, que la Naturaleza en lo que menos cuida parece mostrarse mas como madre, que como madrastra. ¿Y de dónde, dixera yo, le viene esta amorosa maternidad, sino de las sabias leyes, que reynan en una superior providencia? Muy ciego está quien á una ciega materia atribuya afectuosos cariños de madre.

72 Son admirables, repito, los modos con que la Naturaleza varía en los animales y plantas la organizacion, supliendo con ventaja aquello

llo de que parece privar. Estos suplementos, que en la Historia Natural á cada paso se manifiestan, tan lexos de inducir á culpas sus errores, son mas propios para admirar su industria, ó mas bien la sabiduría, y poder del Soberano Autor, cuyas leyes executa. Tales son las duras, ásperas y sobrepuestas escamas en el vientre de las serpientes, y la agilidad de las vertebras, con que suplen al defecto de pies con aquella velocidad que á todos es notoria. Tales son tambien las ataderas en las vides, cuyos ramos salidos de débiles y tortuosos troncos, arrastrarian sin este auxìlio infructuosamente por la tierra, subiendo con él á la cumbre de los altos olmos industriosamente, ligándose, sin otro auxìlio que el de la naturaleza á ellos, y otros arrimos, dando grandes racimos de uvas, y sazonados vinos, lo mismo que acontece á otras plantas de la misma debilidad.

73 Próvida la Naturaleza, dotó tambien á estos animales de un profundo sueño, en que permanecen el dia entero, aun de los mas largos del año: alivio sin duda grande en un animal, que manifiesta en continuos ayes vivir siempre en pena. Son estos animales por su propiedad nocturnos, en que la Naturaleza ha va-

variado sus prodigios, y que hay que admirar manifiesten en sus ojos la obscuridad á que fueron nacidos, y que tanto pondera Mr. Bufon. ¡O quán sabia la Naturaleza en dar á un animal tan pesado y tan sin defensa la noche en que velar, á tiempo que suelen dormir los animales feroces, y cuya presa sería al resplandor de la luz mas segura, hasta extinguir su especie! ¡O quán próvida esta sabia directora en darles los ramos de los árboles, de que industriosamente se cuelgan, sin riesgo de caida, por lecho durante su diario sueño, menos expuestos á los animales voraces por el dificil, y tal vez imposible ascenso á tanta altura!

§. XV.

74 En quanto al rezelar de que estas especies, ó alguna de ellas perezca, es un temor muy mal fundado. Por experiencia se sabe, que su pereza no les estorbó á buscarse mutuamente los dos sexôs, y multiplicarse. La voracidad de los animales feroces, y las cazas de los hombres que los buscan, como útiles á su alimento, no ha impedido su propagacion en las tres partes del mundo. Pero dice Mr. Bufon, que los grandes desiertos, en que ha-

habitan, y lo poco poblado de hombres y animales voraces en ellos, es lo que los salva su salud, y que de otro modo ya habria perecido su especie. El excluir, como lo hace Mr. Bufon, contra la fé de otros Escritores estos animales del antiguo mundo, no sé en qué lo funda: á mí me parece, que su dicho no basta para hacerlo probable. La espaciosa habitacion, que les señala en los desiertos entre el Brasil y la Nueva España, es no menos á propósito para mantener estos animales, que las bestias feroces sus enemigos: la proporcion de desierto á unos y otros es propia, y el cálido temperamento del clima, no menos favorece á unos, que á otros. ¿Cómo pues, hasta ahora en el espacio de unos seis mil años, que cuenta de edad el mundo, no solo no se han extinguido, pero ni aun hay trazas de que se extingan? Lo que seis mil años no hicieron, ni aun se ve en verisimilitud, no es natural se haga en otros seis mil, ni aun en otros tantos miles, si á ellos llega el mundo. Sino es que digamos, que estos animales principiaron poco ha en alguna soterranea cueva, ó empinado monte, en virtud de algun ensayo Lucreciano, en que los haya principiado la Na-

Naturaleza sin perfeccionarlos. Pero esto es mucho mas dificil, no pudiendo concebirse cómo un animal tan tardo y estúpido, cuyo mantenimiento reside en elavados árboles, á que tarda algunos dias en subir, y de pasados algunos otros es obligado, no á baxar, sino á estrellarse en la tierra, cayendo como un insensible leño, ó piedra, y de unas carnes no ingratas al paladar de bestias ágiles y feroces, podria en medio de ellas tanto multiplicarse, y no digo ya pasar desde el mundo nuevo al viejo, ó al contrario; pero solo extenderse por los dilatados desiertos entre las dos Américas Septentrional y Meridional. Este me parece un portento, que equivale al de su nacimiento Lucreciano: y si sus primeros individuos en corto número tuvieron arte para mantenerse contra la furia de los animales feroces ¿cómo no la tendrán los que hoy existen tan multiplicados en aquellos desiertos?

75 En medio de esto es innegable un visible portento de la Naturaleza en la multiplicacion y manutencion de unos animales tan torpes contra los insultos de tantos y tan valientes enemigos; ¡pero qué de portentos

á

á los que voluntariamente no se ciegan, manifiesta Dios en todas las criaturas! Todas son efecto de su próvida sabiduría; y la misma providencia, que hizo nacer estos animales, los conservará todo el tiempo que les está destinado, que será el de la subsistencia del mundo. A todo animal dió inclinaciones, no menos para mantenerse de su apropiado alimento, que para preservarse de todo lo contrario, y averso á su subsistencia. Vemos este prodigio, que debiera exâltar nuestros ánimos, y elevarnos á sublimes contemplaciones del Hacedor Soberano, y nos abatimos en pensamientos baxos, é impropios de nuestra razon. ¿Cómo pudieran unos animales tan pesados y torpes, y tan expuestos á la furia de otros, entre quienes viven, y anhelan sus carnes, sin defensa alguna, ni en la resistencia, ni en la huida, conservarse sin una visible providencia?

§. XVI.

76 Concluyamos este asunto, en que demasiadamente nos hemos detenido, echando una ojeada general sobre las producciones de la Naturaleza, en que tan lexos de increpar sus modos, encontrarémos una admirable dispo-

posicion y hermosura digna de la sabiduría de su Autor. Esta sabia arquitecta, que llamamos Naturaleza, no siendo mas que la práctica observancia de los eternos decretos en este inferior Universo, guarda una regularidad en sus producciones de infinita variedad. La uniformidad sería menos agradable, y daria menor idea de su Autor. Aquellos animados seres, en que parece se muestra imperfecta, relevan á nuestros ojos aquellos en que admiramos su perfeccion: sirven, como las sombras en un quadro, de realzar las imágenes y pinturas primorosas, sin las que todo su complexô sería un desagradable monton; ó como la variedad de acentos en la música, cuyos altos y baxos en correspondiente armonía la hacen deleytable al oido, al paso que el unitono desagrada; ó como los colores á la vista, que entonces mas embelesan, quando no solo se muestran variados, sino que gradual, é insensiblemente ascienden en sus matices desde lo ínfimo á lo sublime, ó baxan de lo sublime á lo mas ínfimo, como experimentamos en las mas hermosas flores. ¿Quánta diferencia ostenta la Naturaleza en los vegetables y minerales, quánta en la variedad de sus frutos,

tos, quánta en la diversidad de sus sales, quánta en la distincion de sus sabores entre sí opuestos; pero concordando en armonía, haciendo las mas suaves delicias del paladar?

77 Todo en la Naturaleza está puesto en contradiccion, tanto mas agradable, quanto en oposicion á su contrario; pero contradiccion de que resulta la mas agradable armonía. Aun en nuestras acciones naturales mas deseadas, la uniformidad es fastidiosa, y solo lo puesto en contradiccion, agradable. La comida no es apetecible, si no preceden las ganas de comer; y los mas deliciosos manjares causan nausea, faltando el apetito. El descanso, sin preceder alguna fatiga, es mas molesto que la fatiga misma; y el paseo tanto mas sirve de recreacion, quanto ha sido mas largo el retiro. Aun nuestros dictámenes sin oposicion no tienen lucimiento; y la contradiccion, que impele á las disputas, anima los discursos, y vivifica los raciocinios.

78 Pues si la Naturaleza en todo así se ostenta, ¿por qué no en la variacion de los vivientes? ¿por qué increparla en la graduacion de los animales? Es sin duda grande la diferencia que entre ellos se encuentra; pero aún

es mayor la armonía, que del todo resulta. ¡Quánta diferencia entre un asno y un *ourang-outang*, que llaman hombre silvestre, entre un piojo y un tigre, entre un arador y un buey, entre la pesadez del Ahí y la ligereza de una ardilla! Mas todas estas diferencias son del todo propias á ordenar en grados la natural armonía: admiran sin ofender, se distinguen sin confundirse, hermosean sin afear el prodigioso quadro de la universalidad natural. La debilidad de unos animales realza en nuestra admiracion la robustez de otros: la pequeñez la magnitud, la fealdad la hermosura, la pesadez la agilidad, la estupidez la destreza, el graznido de unas aves la dulce y varia melodía de otras. Tanto el elefante nos admira en su magnitud, tanto el leon en su fuerza, como los punzantes insectos nos recuerdan la debilidad de nuestra condicion, y de la de los animales mas robustos, que triunfando contra otros de igual, ó poco menor ferocidad, son inquietados por estos apenas perceptibles vivientes, cuya unida fuerza llega hasta rendir, humillar y postrar todo su orgullo y valentía.

79 ¡O quán sabias moralidades á quien sabe reflexionar, como lo hizo aquel gran Filó-

lósofo Esopo, sobre la naturaleza, é inclinaciones de los animales! Seguramente podemos afirmar que en esta bellísima graduacion nos dió un fecundo manantial de moralidades, y que quando este fuera su solo fruto, no sería corto; pero aun dexando esto á parte, y mirando solo á lo maravilloso y natural, no puede menos de embelesar su hermosura.

8o Se nos opondrá, que por entablar este hermoso quadro de variedades, no debian los animales, que llamamos perezosos, como ni otra multitud de animados seres, cuya miserable vida es notoria, quedar expuestos á tan dura condicion. Mr. Bufon moraliza en este propósito, comparando la condicion de los brutos en comun con la especie humana en particular. "¿Por qué, dice, no habrá animales »destinados á la miseria, viendo, como vemos, »la mayor parte de la humana especie des»tinada desde su nacimiento á la opresion?" Pero al mismo tiempo el expresado Autor releva á la Naturaleza de esta falta, echándola á nuestra poca consideracion. "Esta desgracia, »prosigue, no tanto viene de la Naturaleza, »como de nosotros mismos: por un hombre »que sale debil, é impotente en sus miem-

»bros, ¿quántos millones no hay que solo son »miserables por la dureza y opresion de sus »iguales? (1)"

81 Sin introducirnos por ahora en asuntos de la superior providencia, á que esto pertenece, y hablando solo segun las especulaciones naturales, no hay tanto que lastimarnos de estos y otros animales, como aparece al primer aspecto. Cada uno tiene quanto ha menester á proporcion de las propiedades con que ha nacido, y destino que le está señalado. No menos vive en su natural contento un topo, trabajando baxo la tierra en perpetuas tinieblas, que un águila, que se eleva tanto sobre los vientos, que parece buscar su alojamiento en el Sol. Los animales de que hablamos, en medio de sus continuos ayes y tristes lamentos, viven como otros conformes á su naturaleza, y de consiguiente muy gustosos. Los bienes y los males en lo natural toman su denominacion respectivamente á las disposiciones de los sugetos en que recaen. Vemos tambien esto en las cosas humanas, en que los bienes y los males en el or-

(1) *Mr. Bufon en el lugar citado.*

orden natural tienen su grado, segun nuestra disposicion: freqüentemente es para unos diversion agradable lo que á otros enfada; y hay placeres que tanto alegran á unos, como á otros mortifican. El trabajo del campo, que expone á un labrador á todas las inclemencias, é intemperies de los vientos, le trae alegre y contento, sin que sea en esta linea capaz cosa alguna de apesadumbrarle, á excepcion de los temores de no coger el fruto correspondiente á sus fatigas: ¡y quánto no atribularia á otros no acostumbrados á semejantes tareas una vida tan penosa! Una comida rústica en un dia de placer entre las gentes del campo, equivale muy bien á las mas espléndidas mesas de los Príncipes; y si en lo abundante y exquisito es muy inferior á estas, seguramente le hace grandes ventajas en el gusto de los convidados; compensando así la sabia Naturaleza, ó su Autor los bienes y males en el mundo. De modo, que quien reflexîone atentamente quanto en el mundo pasa, podrá dudar, y no sin fundamento, si muchos de los hombres á quienes llamamos felices, son menos afortunados, que muchos de los que tenemos por desdichados.

§. XVII.

82 Mas ya oygo murmurar á algunos, que todo este portento de naturaleza no es mas, y aun mucho menos en este Orbe, que habitamos, que en todos los globos, que con la tierra circundan al Sol, y aun no solo en los que circundan este magnífico astro, que llamamos Sol, sino en otros, que giran al rededor de otros grandes astros como Soles, quales se deben creer las estrellas fixas, bien que parezcan por su enorme distancia pequeñas, y aun de otras, cuya inmensa distancia oculta enteramente á nuestra vista. Ignorando, pues, como del todo ignoramos, la determinacion de tanta variedad de mundos, y debiendo creerlos no menos provistos de prodigios con arreglo á leyes naturales, que el nuestro, si aquellos son obras del acaso, no menos debe ser lo que en este se admira.

83 No me paro en la verdad, ó falsedad de este sistema: pero es certísimo que jamas tendrá otro concepto de probabilidad, que las aparentes verisimilitudes, que cada uno quiera formarse. Lo único que sabemos es, que existen al rededor de nosotros otros muchos globos, ya menores, ya iguales, ya mucho ma-

yo-

yores que la tierra : de sus habitadores nada sabemos , y seguramente jamas nos será conocida su historia. Pero sea así , como muchos quieren , que los Planetas y sus Lunas sean tierras habitables , que giran como la nuestra al rededor del Sol : que las Estrellas sean otros tantos Soles , que en los inmensos espacios del Universo sirvan de centros cada una á un mundo planetario como el nuestro, ú mas capaz. No está bien contradecir todo lo que no vemos , ni es justo sin necesidad zaherir la persuasion , que algunos sabios tienen de estos mundos imaginarios. Podemos aún , si quisiéremos , soltando las riendas de la imaginacion , sospechar que estos mundos están poblados de criaturas ; pero excusando la temeridad de difinir qué clase de seres , ó espíritus contengan. Nada nos obliga á creer todo esto ; pero nada perderémos en estas consideraciones , antes bien conseguirémos no poco en la contemplacion de este vasto y dilatado Universo , ó sea sistema grande , como algunos le llaman.

84 Ahora á nuestro asunto. ¿Se podrá, pregunto , inferir de aquí que el caos dió el ser á este Universo imaginario? ¿No arguirá

mas bien, quanto mas el Universo se contemple magnífico, la omnipotencia de su Hacedor? ¿Inferirémos la pobreza de un Monarca por la extension y opulencia de sus estados, ó no serán mejor estos, hablando en razon, claro indicio de su magnificencia? Obras limitadas son prueba de lo limitado del poder: ¿y por qué no serán las obras grandes señales de su grandeza? Dios se manifiesta al mundo por la grandeza de sus obras: la magnificencia de lo visible arguye la de lo invisible. Nada, pues, podemos inferir, ensanchando los límites de la creacion, que una sabiduría, y un poder inagotable, que á todo preside.

85 Quédense los mundos imaginarios para sus imaginados habitadores: finjanse en ellos portentos y maravillas: discúrrase quanto se quiera sobre sus pobladores, su naturaleza, felicidad, ó infelicidad de su estado; solo una cosa, supuesta la existencia de tales criaturas, puede asegurarse, y es, que siendo racionales, deberán reconocer al Supremo Dios, que nosotros adoramos, y le deberán tributar gracias por los beneficios que reciban, como nosotros por los nuestros. ¿Qué nos importa á nosotros el buscar otros mundos, y otros perso-

sonages ? Basta saber que en esta conglobada máquina, que habitamos, que llamamos tierra, nada hay superior al hombre, todo lo vemos subordinado á su industria; de lo que podemos justamente inferir, que el hombre fué el principal objeto en la mente divina de su creacion; y todo en este mundo está subordinado al hombre. ¿No podrémos tambien inferir, que el hombre mismo está subordinado, y pertenece á otro ser invisible?

86 Y sin duda todo lo natural vive sujeto al hombre, y á él dice orden : á la verdad no vemos en el mundo cosa que le sea superior. Bien pueden los leones, elefantes y otros feroces y robustos animales excederle en fuerzas : bien pueden los volátiles remontarse á las nubes : bien pueden los aquáticos esconderse en las hondas, y ostentar entre ellos no menos ferocidad que los de la tierra; pero al fin la industria humana le hace dueño de todo. La superioridad del hombre no está en su corporal figura, ni está en sus naturales fuerzas; pues en sus descuidos tambien sirven sus carnes de pasto á las fieras. Toda su ventaja está en su espíritu, ventaja no como quiera grande, sino infinita sobre todos los irracionales; pero

pa-

paremos nuestra consideracion en el hombre, que por sí solo es un objeto capaz de evidenciar la exîstencia de Dios.

ARTICULO IV.

Exîstencia de Dios, deducida del hombre considerado en sí mismo.

§. I.

87 La exîstencia del hombre en quanto á las reflexîones que conviene hacer sobre su propio ser y exîstencia, y mirado únicamente como un ser, que piensa sobre sí mismo, ya nos ha servido en el primer artículo de este discurso para prueba de la exîstencia de Dios; y así ahora le contemplarémos en quanto á su cuerpo y espíritu, como la mas perfecta de las máquinas animadas en su orgánica disposicion, y como el único animado viviente en quien resida aquella especial sustancia inteligente, que llamamos espíritu.

88 Comparezca, pues, á dar testimonio de un ser infinitamente sabio, é inteligente el animal mas perfecto, y al mismo tiempo el mas ingrato á los divinos beneficios: aquel que se atreve á erguirse contra su Soberano Autor,

tor, haciendo de su exîstencia un problema: aquel que solo por vivir con sosiego entre los sensuales placeres de esta vida, abate su condicion, y la confunde con la de las bestias, reconociéndose solamente como una produccion del último esfuerzo de la ciega Naturaleza. ¡Pero ha ceguedad! No sé (lo digo con admiracion de nuestra miseria, ó por mejor decir de nuestra locura), no sé si en alguna otra cosa vemos mas palpablemente una inteligencia, y un poder infinito, que en nosotros mismos. No sé si contra el Ateismo hay argumento superior al que se saca de la elevacion de nuestro espíritu, y de nuestra disposicion orgánica para el exercicio de sus operaciones. No dudo que hay argumentos tan eficaces para convencernos de haber un Dios; pero ninguno mas acomodado á toda inteligencia. Las demostraciones de la Deidad, que se deducen de otros diferentes asuntos, estan fuera de nosotros: las que se sacan del espíritu humano, y los órganos de su habitacion, estan en nosotros mismos. Es el hombre tan bruto como los brutos en su cuerpo, y es otra substancia del todo diversa en su alma. Vive esta muy oprimida y agoviada con el peso de la habitacion

cion terrestre, y solo conoce lo que es quando se eleva sobre las cumbres de todo lo visible. Los que elevan su espíritu á la soberana inteligencia, en ella misma ven la exîstencia de un dueño absoluto y supremo ; y aun los que viviendo segun la carne, no apartan sus sentidos de la tierra, en sí mismos pueden muy facilmente ver la exîstencia de un Soberano Arquitecto.

89 Ya hemos hecho memoria, aunque en términos muy generales, de la organizacion comun á todo cuerpo animado. La del hombre solo es diferente en quanto á las singulares operaciones, que convienen á su especie, y á la sublimidad con que se halla dotado; en lo demas guarda con todos una general analogía. Pero sea en lo que tiene comun con el resto de los animales, sea en lo que le es particular, es su organizacion un portento de maravillas. ¿Y quién hay que á lo menos en confuso no conozca la fábrica de su animado edificio, y sobre esta reflexîon no se eleve al conocimiento de su Autor? No consideran esto los brutos, porque carecen de entendimiento. ¿Y tú, á quien el mismo Dios ha dotado de razon, para que le conozcas en la admirable organizacion

cion de tu cuerpo, te olvidas tanto de tí mismo? Mas vil eres sin duda que los mismos irracionales.

90 Lo que se ha dicho acerca de las máquinas animadas en comun, nos basta por ahora. Por tanto vamos á hacer un breve reconocimiento del espíritu humano, reservando para tiempo mas oportuno hablar por menor de uno y otro, lo que acabará de llenar nuestra admiracion. Es justo advertir desde luego en el cuerpo humano, fuera de lo que le es comun con los brutos, una particular exterioridad, que solo en su aspecto anuncia el hospedage de una alma sublime. Su figura en rectitud á los cielos, con gallarda disposicion de pies y manos, estas para el manejo, y aquellos para el movimiento local, no tienen igual entre todo lo animado del Orbe. Pueden algunas especies de monos imitarle; pero ninguna igualarle en perfeccion. Ya es esta una inicial prueba de un Soberano Hacedor, que dispuso la perfeccion del cuerpo segun el alma que en él debia hacer morada. ¿Mas qué es el hombre segun su cuerpo, y qué es segun su espíritu? Es el hombre una poca masa en su cuerpo: es menos, digamoslo así, que un átomo en el Universo; pues

pues si todo el Orbe de la tierra, en que habita el hombre, hace solo oficio de un punto indivisible en el Universo, ¿qué oficio hará la masa de que se compone el hombre mismo? No obstante el hombre en su espíritu es de una grandeza y magnificencia imponderable. Por mas que los Cielos se alexen de su habitacion, por mas que estén apartados á inmensas distancias los astros, que en ellos brillan, por mas que puedan evitar sus huellas, no podrán evadir la penetracion de su espíritu.

91 El hombre habla; esto es, articula el ayre con ciertas expresiones, con que comunica lo mas interior de su pensamiento á otros hombres. No solo hablan los vivos y presentes, sino que halló modo como los muertos hablen con los vivos, comunicándose por medio de ciertos caracteres, que llamamos escritura, sus noticias en todo género de ciencias. Este penetrante espíritu medita sobre el ser y existencia de las cosas que le rodean, sobre las leyes que siguen en su curso, y fin á que se dirigen: descubre la proporcion de los efectos con las causas, y de aquí se eleva á una multitud de conocimientos especulativos y prácticos, que le hacen verdaderamente admirable.

En-

Entra con confianza en la laboriosa y larga tarea de los experimentos, en que descubre las causas de efectos prodigiosos, que la Naturaleza parece que de propósito intentaba ocultarle. Desune los compuestos naturales, y los vuelve á unir, haciendo otros diferentes con maravillosos efectos, ya útiles, ya curiosos.

92 Elevado á los Cielos, en ellos exerce sus meditaciones, mide con una exâctitud espantosa su extension, reduce á peso y medida la magnitud de los astros, que en ellos circulan, describe la figura de las órbitas, que corren, anuncia las horas y minutos de sus eclipses, ó en que unos á otros, interponiéndose, se obscurecen á nuestra vista, señalando tales pronósticos para millares de años. Por medio de instrumentos de Dióptrica y Catóptrica, uniendo los rayos del Sol en una lente, ó en un espejo ustorio, hace baxar fuego del cielo capaz de abrasar todo, hasta derretir en un momento los metales. Sería largo referir los progresos de su industria sobre la tierra, que sirven, ya á la necesidad, y ya á la comodidad de sus habitadores : los modos de aumentar sus fuerzas por medio de máquinas, de valerse de la de los elementos ayre y agua, y aun de la

del

del fuego para útiles fines: la ciencia de surcar los mares, y viajar á las mas remotas y escondidas Provincias: la de aumentar el valor de sus sentidos por medio de vidrios, alcanzando á ver los objetos á largas distancias; y cosas de una pequeñez extremada á distancias comunes, todo lo que de otro modo, como imposible de verse con los ojos naturales, pasaría por incógnito. Todo esto es mas para admirado, que para explicado.

93 No alcanza ciertamente menos en asuntos de sociabilidad, y de propia conducta: conoce lo bueno y lo malo, la virtud y el vicio: distingue los límites entre uno y otro con reglas de la mayor rectitud. Percibe la distancia entre lo justo y lo injusto, lo util y lo agradable, lo provechoso y lo nocivo: busca con cordura el punto en que consiste la felicidad pública y privada, y establece leyes, cuya observancia conduzca á la consecucion de uno y otro fin.

94 Ultimamente conoce el hombre, que es un portento de conocimientos en todas materias; y á no ser la dificultad de las lenguas, la barbarie que de siglos en siglos suele inundar los paises; y en una palabra, á no ser los obstáculos (procedan

dan donde quiera, y que sin duda entran en el orden de la providencia), que padece la humanidad en comunicar un siglo á otro, y unos hombres á otros sus adelantamientos en las ciencias, llegaría el hombre á ser sobre sí mismo como otro hombre. Todo esto obra, y es capaz de obrar el entendimiento humano.

95 ¿A quién darémos por autor de este tan precioso don, que llamamos entendimiento, y del espíritu de que procede? ¿A la casualidad de ciertos movimientos en la materia? Si no hay quien vea un zapato, y diga que él se hizo á sí mismo, sin que le tengan por loco, ¿cómo no será reputado en la mas fina locura, y en el mas estúpido frenesí quien diga que el entendimiento humano pudo formarse por el casual y ciego movimiento de la materia, y que este ciego movimiento tantas veces con el mismo acierto se repita quantos son los hombres que existieron, existen y existirán eternamente sobre la tierra? Si solo al rigor del yelo de una obscura y torpe ignorancia, ó á impulso de un ciego ateístico furor, puede esto pensarse en el instante de los brutos, ?que exceso de locura, y de necedad no habrá en quien lo afirme del entendimiento humano?

96 Pero qué? No obstante de haber dicho tanto de la elevacion del espíritu del hombre, no hemos tocado lo mas sublime, á que se remonta. Es verdad que no es para todos subir á esta cumbre; pero tambien lo es, que á ninguno se le ha cerrado el camino Llega á elevarse el humano entendimiento á la causa de las causas, al ser de los seres, ó al ser por excelencia, á aquel principio infinitamente inteligente y poderoso, que dió el ser á todas las cosas: inquiere, indaga, discurre, se divierte en estas altísimas contemplaciones; y habitando su cuerpo entre las bestias en la tierra, se arrebata su espíritu hasta el encuentro de una luz, cuyo fuego le enciende sin consumirle, cuyos resplandores percibe, y no conoce. ¿No sientes, que si tu espíritu en estas contemplaciones no te se arranca, y no vuela al fin de su destino, es porque le detiene el peso de la carne, en que se halla encarcelado? ¿Pues que otra demostracion quieres, insensato, de la existencia de Dios?

§. II.

97 Pasemos á reflexiones de otra clase sobre el mismo asunto. Lo que en el hombre se ele-

eleva en tan encumbrados discursos como los que hemos propuesto, no es la carne, no es su material compuesto, es el ánimo, ó aquello que dá animada vida á la masa humana. Esta ánima no puede ser material: ¿cómo pudiera la materia, capaz solo de figura y movimiento, emplearse en unos actos, en que toda materia es desconocida? Sin duda alguna, aunque por medio de los sentidos reciba especies de objetos materiales, los discursos que sobre, ó con ocasion de estas especies forma, nada tienen de material: su ser y existencia, sin dexar de ser real y verdadera, es meramente inteligible, ó espiritual. Es, pues, el alma humana, de quien proceden, y quien forma estos elevados discursos, un ser exênto de toda materia, ó un verdadero espíritu.

98 Pues ahora discurro así. Todo lo que es y exîste, como ya arriba hemos declarado, estuvo (á excepcion del primer ser) en la posibilidad de ser, ó no ser, exîstir, ó no exîstir. Todo dimana de un principio de quien recibió el ser y exîstencia. Este principio es sin duda eterno, principio sin principio, que exîste en sí mismo; y si no fuera eterno en el tiempo de ser y exîstir, es claro que sería un na-

da; y es tambien evidente, que la nada no puede comunicar ser, ni exîstencia á cosa alguna. Los Ateistas dicen que este principio es una materia eterna, de donde salieron, y se formaron todas las cosas. ¡Paradoxa ridícula! Pero permitamos por un instante tamaño despropósito. Las cosas que pudieron salir y formarse de la materia, deben ser de su mismo orden y naturaleza, pues ninguna causa puede producir efecto, que no sea dentro de su esfera. ¿Pues cómo este ánimo, que se eleva sobre toda materia, y sobre todo lo que de la materia pudo haberse formado; sobre todo lo sensible, ó sobre todas las especies, que mediante los sentidos pueden hacerse perceptibles, pudo salir de la materia? ¿Cómo de la materia podria salir otra cosa, que materia? Si de la materia no pudo proceder, preciso es tenga otro principio, que proceda de un mero espíritu, de una primera, ó suprema inteligencia. ¿Y qué otra cosa es el Dios, que te proponemos, sino este primero y supremo espíritu, y soberana inteligencia?

AR-

ARTICULO V.

Exîstencia de Dios, deducida de la moralidad de las acciones humanas.

§. I.

99 La moralidad humana, ó el discernimiento, con que obra el hombre en la distincion de la virtud, y el vicio, nos dará motivo á otra convincente prueba de la exîstencia de un supremo remunerador de lo bueno, y vengador justo de lo malo. No hay entendimiento en quien no se dé conciencia de la virtud y del vicio; esto es hablando generalísimamente de lo bueno y de lo malo. El que sabe hacer distincion entre hechos dignos de remuneracion y de castigo, conoce que la gratitud de beneficios recibidos es buena, y que la ingratitud es mala: que el que se compadece de su semejante, ayudándole á salir de su miseria y opresion, exercita una virtud, y un hecho laudable, digno de honor y premio; y el que al contrario oprime á su próximo, complaciéndose en sus trabajos, comete una accion viciosa, y un hecho vituperable, digno de ser castigado. ¿Quién no distinguirá entre estos dos extremos? ¿Quién

dirá que ambos exercicios son igualmente laudables y vituperables? Y si alguno lo dice, debe ser separado de los hombres, y colocado entre los brutos; ni estos le admitirian en su compañía, si fueran capaces de advertir un modo de pensar tan irracional. A la verdad vemos por todo el mundo, aun sin detenerse en reflexiones, que se honra la bondad, y se vitupera la malicia. Sucede si trastornarse las ideas de virtud y vicio, singularmente en las conseqüencias algo distantes de los primeros principios, y de este modo llamarse virtud lo que es verdaderamente vicio. Pero lo que se conoce claramente como bueno, en todas partes es laudable; y lo que es conocido como malo, en todas partes se reprehende. Que tenemos esta idea es constante; y pregunto ¿de dónde nos viene este justo dictamen de nuestra conciencia, origen de todo el bien moral, que en el mundo se conoce? Del mismo principio de donde proviene el bien físico de aquel primer ser en todo perfectísimo, y que segun el agrado de su suprema voluntad lo comunica á las criaturas.

100 Dirás acaso que si la virtud pide un origen divino, fuente de todo lo bueno, no me-

menos debe pedir el vicio un mal origen, fuente de todo lo malo; y que como no hay necesidad de señalar al vicio otra causa que la perversion de las reglas, que dirigen á lo justo, tampoco hay que señalar á la virtud otro origen en su direccion á lo bueno. ¿Mas quién no conoce la diferencia entre uno y otro? La virtud pide en el alma una direccion positiva á lo bueno, posponiendo lo util y deleytable, que de él le aparten. Pide un esfuerzo y valentía en el ánimo, una lucha entre opuestas extremidades, en que la virtud, esto es, la direccion á lo bueno, salga vencedora. Necesariamente, pues, pide alta causa, de quien haya tenido origen. Pide un Legislador Supremo, que le haya señalado sus reglas, y las haya impreso en nuestros corazones, haciéndonos capaces de formar aquel interior dictamen, que llamamos conciencia. El vicio nada mas necesita que un mero libertinage, un desenfreno en la carne en el seguimiento de sus inclinaciones, sin la resistencia, que sola la razon puede oponer, y en cuya contienda solo la virtud puede triunfar. Es el vicio respecto de la virtud, lo que la sombra, obscuridad y tinieblas respecto de la luz. Necesita la luz un cuerpo lu-

cido, de donde se origine, ó un cuerpo igneo, que la mueva: mas las tinieblas no piden otra causa que el defecto de la luz (1). Bien sé que hubo, y aun acaso hay Filósofos, que no menos á lo bueno, que á lo malo, señalan un origen y causa primitiva, constituyendo dos principios, ó divinidades, buena la una, y la otra mala. Este error es el de los Maniqueos, que no niegan, antes bien multiplican divinidades, y del que mas oportunamente hablarémos en otra parte.

§. II.

101 Al natural discernimiento entre lo bueno y lo malo, el vicio y la virtud, podemos añadir los movimientos de ánimo con direccion á una suprema causa, que en varias ocasiones, y sin previa anterior reflexîon en nosotros se excitan. Tales son aquellos sentimientos, con que el alma se explica, dirigiéndose ya en los grandes peligros, ya en las felicidades no esperadas, hácia una suprema potestad, pidiéndole en lo primero socorro, y dándole gracias en lo segundo. ¿Quién en un inminente nau-

(1) Dixitque Deus: fiat lux, & facta est lux::: & divisit lucem à tenebris. *Gen. cap.* 1.

naufragio, ó en otro igual riesgo, destituido de todo humano socorro, no levanta su pensamiento á una poderosa potestad, de quien solo puede venir el auxîlio en el actual peligro? ¿Quién en un suceso próspero inopinado, ó á la vista de una no esperada fortuna, conseguida sin intervencion de medios humanos, no levanta su corazon á una alta causa, dándole mudamente gracias, como manantial de todas las felicidades?

102 Del mismo modo el que eleva su pensamiento hasta una primera causa, de quien pende todo lo criado, y se detenga algun poco en su reflexion, siente en sí mismo un éxtasis de admiracion, que produce en él los efectos, ya de amor y deseo de poseerla, ya de temor de comparecer en su presencia, y jamás sin un acto de interior respeto y adoracion. Si atentamente considerásemos esta verdad, encontrarémos que la Naturaleza misma mudamente nos inspira la exîstencia de esta causa suprema, y la direccion de nuestros deberes á un supremo dueño; ó para hablar mas á propósito, hallarémos que este mismo Soberano ser nos llama incesantemente á sí mismo, y consigo mismo nos convida. ¿Y qué mejor prueba de la exîstencia del Criador, de un Dios?

AR-

ARTICULO VI.

Exîstencia de Dios, deducida de la providencia y gobierno, que se admira en el Universo.

§. I.

103 Providencia generalmente se dice la ordenada disposicion de los medios para la consecucion de un determinado fin (1). Por todo este discurso hemos buscado á Dios en la sabia y poderosa ordenacion de sus obras en quanto nos son conocidas, las que no pudiendo subsistir, ni en su generalidad, ni en sus particulares sin providencia, en todas se echa de ver este soberano atributo; pero ahora intentamos encontrarle mas particularmente en el enlace de estas mismas obras entre sí, su correspondencia á la integridad de un todo completo, que llamamos Universo, y en la direccion de este Universo á un último fin. Si cada obra del Universo, considerada de por sí, arguye un artífice de suprema inteligencia y poder, ¿qué no hará un todo con ordenada cor-

(1) Providentia est ars ordinans res ad suos fines per media convenientia. *Boetius lib. 4. de Consolat. proposit. 9.*

correspondencia entre sus partes? ¿Y qué no hará encontrándose con el complemento de este todo la direccion á un último fin? El fin en las obras es propio de la razon, é inteligencia : no hay fin en una materia y movimiento ciego, ni en cosa alguna, que esté desnuda de inteligencia. Si, pues, en el Universo es visible una direccion á determinado fin, es por necesaria conseqüencia visible un Autor igualmente poderoso, é inteligente.

104 Todo el Universo está puesto en armonia; esto es, una debida proporcion y consonancia de las partes con el todo, y del todo con sus partes, lo máxîmo con lo mínimo y medio, y lo mismo con lo medio y con lo máxîmo. Es el Universo un todo completo, que abraza en su plenitud todo lo que es, ó existe : es el todo por excelencia en los todos, porque todo en sí lo recoge : quanto se dice todo, nada es mas respecto del Universo, que una parte, ó un todo parcial. En los todos parciales, que componen el Universo, hay otros todos menores, que siendo tambien un todo respecto de sus partes, no son mas que partes respecto del todo á que se dirigen. Un hombre es un todo en sí mismo, sin que le falte

te cosa alguna en el humano ser, y no es mas que una parte respecto de su familia. Una casa es un todo en sí misma, y nada mas que una parte respecto de una Ciudad. El todo de una Ciudad nada es mas que una parte respecto de una Provincia, ni mas es una entera Provincia respecto á un Reyno, ni un Reyno respecto de la tierra, ni todo el globo terraqueo respecto al Universo; bien que en sí mismos comparados con sus partes, sean cada uno un todo perfecto. Si queremos dividir en sus partes el cuerpo humano, que es el menor de los todos propuestos en esta lista, aun encontrarémos varios todos parciales en los miembros que le componen cada uno en sí perfecto, y de que resulta la totalidad de un hombre.

105 La correspondencia de las partes al todo, y de los todos parciales al todo universal y completo, es suficiente se halle en el fin, bien que no parezca en la substancia y disposicion de los cuerpos. En este fin se une el Sol y los astros, tierra y agua, plantas y animales, aunque parezcan de substancia heterogenea, y sean efectivamente de artificio diverso. ¿Qué tiene de comun la estructura y oficios de los ojos y de los oidos, de los pies y de los intestinos? Y no obstante cada órgano

es

es en sí un todo, y todos se unen á componer en su estructura y oficios un animal.

106 Quando hablamos del Universo y su armonía, entendemos el Universo sensible, ó aquel todo, que se sujeta á nuestros sentidos. ¿Qué podrémos decir nosotros de lo que se halla fuera de este círculo? Debemos sin duda entender, que en todas las obras del Supremo Criador reyna un orden y armonía admirable, segun el estado, que se ha servido dar á sus particulares obras. Lo que vemos y palpamos nos da especie para formar concepto de lo que se esconde á nuestros sentidos, y por otra parte entendemos que la armonía es qualidad conveniente á todo lo que procede de la suprema potestad, é inteligencia; pero esta es decision de nuestro discurso, no juicio formado por las especies sensibles tomadas inmediatamente de los objetos, que suponemos del todo extraidos de nuestra actividad natural (1).

§. II.

107 Es tan visible esta relacion y proporcion,

(1) Invisibilia enim ipsius, à creatura mundi, per ea, quæ facta sunt, intellecta conspicuntur. *Apostol. ad Rom. cap.* 1. *v.* 20.

cion, que llamamos armonía de las partes á un todo en los respectivos todos, que componen el Universo, sujeto á nuestra inspeccion, que es preciso ser voluntariamente ciegos para no percibirla. ¿Quién no conoce que esta armonía es la que mantiene en su situacion el globo de la tierra y aguas, los Planetas en sus órbitas, las estrellas en sus respectivos espacios? ¿Quién no ve que esta armonía es la que pone en movimiento la virtud prolífica, de que resulta una succesiva continuacion de producciones vejetables, animales y fosiles en la tierra?

108 ¿A qué fin el calor de este bellísimo astro, que llamamos Sol, esparcido con medidas proporcionadas sobre el Orbe terraqueo, sino á excitar en él esta virtud productriz, colmándole de variedad de plantas, árboles y frutos? ¿A qué fin las alternadas y constantes posiciones, sea de la tierra, sea del Sol en la órbita, que llamamos eclíptica, sino para la comunicacion de los mismos beneficios? ¿A qué fin los brillantes resplandores, que despide, y luz, que sobre toda la Naturaleza esparce, sino á comunicarle vestidos de diversos colores, que al mismo tiempo la hermoseen, sirva

va de guia en nuestras acciones, y nos haga conocer el destino de los objetos? ¿A qué fin este fuego, que aníma toda la Naturaleza, tan devorador en su mayor intension, como vivificante, quando en un grado proporcionado y templado comunica su calor? ¿Qué otro fin tiene este ayre refrigerante, fecundísimo en principios, que con un maravilloso natural artificio se introduce en lo mas íntimo de los cuerpos vivientes, animados y no animados, todos respirándole, y dando él mismo vida á todos? ¿A qué sino á este mismo fin el servicio de las aguas, con que nos regalan las nubes, y tantas fuentes como salen de las entrañas de la tierra, que corren en arroyos para fecundar los campos?

109 La prodigiosa organizacion de las plantas y su admirable modo de vivir, ¿qué otro fin tiene sino hacer un Orbe asombroso y admirable? ¿Y á qué fin la variedad de sus producciones sino al recreo y alimento de los animales vivientes? Los frutos de las plantas y árboles son las semillas de su propagacion. ¿Y creemos que solo á propagar la descendencia de cada planta miró en esto la Naturaleza, y no al alimento de hombres y ani-

ma-

males? Y si no miró á esto segundo, ¿á qué propósito en un cerezo, ó castaño v. g. que vive mas de un siglo, tanta abundancia de cerezas y castañas, renovadas por todos los años? ¿A qué propósito aquella carne tan sabrosa, que cubre los huesos de las semillas de los manzanos, melocotoneros, perales y otros semejantes: aquellos grandes globos, que hacen el mismo oficio en los melones, sandías, calabazas, y otras del mismo tenor, que de tantos modos nos utilizan? No hay duda que sirven todas estas cosas á la nutricion de la semilla; pero en la Naturaleza es muy comun el evitar lo superfluo, y el ordenarse una misma cosa á distintos fines. Las flores, que hermosean los campos, la diversidad de sus tamaños, figuras, cortes y matices, ¿creerémos que no tienen otro fin que nutrir las pequeñas semillas, que contienen, y no tambien el de una natural complacencia á los mortales, para que reconozcan la suma inteligencia y poder del Autor de tantas maravillas?

110 Los metales, minerales y demas fosiles, que la tierra atesora y esconde en sus entrañas, de donde los extrahe la humana industria ¿qué otro fin tienen sino la composicion de

de este todo universal, y proveer á las comunes utilidades del hombre?

111 La distincion de animales terrestres, volátiles, aquáticos, reptiles, insectos, y la innumerable multitud, que en cada una de estas clases se encuentra ¿que otro fin tiene mas conocido, que formar la hermosura del Orbe, y conveniencias de la humanidad? Entre los animales vemos unos feroces y silvestres pobladores de las selvas, huyendo temerosos la vista de los hombres fuera de los casos en que les acometen por saciar su necesidad. Vemos otros que se acomodan bien á nuestra compañía, y son fieles servidores en nuestros trabajos. Las comodidades de los animales caseros son tantas, que su muchedumbre suele hacernos ricos; y su disposicion para el servicio del hombre hace ver su propio destino. ¿Quién no ve en los lanares, que la demasiada lana les molestaria y sofocaría, si no tuviera otro destino? ¿Quién no reconoce en la disposicion de un buey, y en la lentitud de su paso un animado instrumento de agricultura, rústico compañero de un labrador? ¿Quién no admira la gallarda disposicion de un caballo á competir con los vientos en su carrera, manteniendo

sobre su espinazo un ginete? ¿Quién no repara en el sufrimiento de un asno, y en la robustez de un mulo para llevar sobre sus espaldas grandes pesos, y portear, ó tirar pesadas cargas? Lo mismo en los camellos, dromedarios, elefantes y otras bestias, que sirven, segun variedad de regiones, á los mismos oficios. La maravillosa industria de los animales en otras clases de servicios, la modulacion, y suave voz de las aves, y de los páxaros mas pequeños, y últimamente el alimento, que sus carnes nos subministran, y la medicina de que nos proveen, confirma su direccion al servicio de aquel todo á que estan destinados, ó del Orbe de la tierra, en que el hombre preside.

112 Es así que entre los animales hay muchos indómitos, feroces y nocivos; pero siendo el Orbe terraqueo un todo completo en su linea, debia comprehender una universalidad de producciones, en quanto no fuesen incompatibles con el fin que le ha dado su Criador. No hay alguno hasta los mas feroces, hasta los reptiles, é insectos, que no tenga su destino. En la ferocidad ostentan el poder de quien los crió, y hacen á los hombres cuidadosos y cautos

tos en la custodia de sus cosas, y aun de sí mismos; y los mas asquerosos reptiles, é insectos, son un delicioso pasto á otros mas robustos, haciendo por aquellos á quienes sirven de alimento el servicio que por sí no pueden, y compensando de este modo los males que algunas veces nos causan.

§. III.

113 Finalmente la constitucion de nuestro Orbe en la universidad de su poblacion de vegetables y animales, y subordinacion al estado que su Autor quiso darle, se manifiesta bien en la reproduccion, ó continuada succesion de unos á otros. El cuidado de la Naturaleza en esta parte excede á todo otro prodigio: plantas y animales llegando á cierto estado de corpulencia, engendran en sí la semilla de sus semejantes. Todo lo executa en las plantas una muda natural operacion, dirigida segun los particulares órganos de cada una, órganos tan variamente distinguidos, quanta es la variedad de sus especies. En los animales no adheridos á cierta situacion encubre la Naturaleza un ardiente deseo de la posteridad baxo el velo de una inclinacion al brutal instin-

to, que poderosamente los inflama, buscándose mutuamente los dos sexôs, nunca mas inquietos y feroces, que en los impedimentos que encuentran en la asecucion de este apetito. En su solicitud aun los mas mansos ostentan una no acostumbrada bravura, empeñándose en sangrientos, y no pocas veces funestos debates unos contra otros en quanto se estorban en este logro. ¿Y estará este furor, cuyo efecto es la fecundidad, propagacion de la especie, y poblacion del Orbe, sin previsto y ordenado fin?

114 Un poderoso amor, que en los padres la Naturaleza excita ácia sus hijos ya nacidos, hace para su crianza los mismos, y aun mas fuertes efectos, que el primer natural alectivo de la generacion: nada perdonan, nada prefieren á la conservacion de estas amadas prensas, arriesgando su vida en los peligros para reservar la de su querida prole, sea en la adquisicion de los alimentos, que les son precisos, sea en la defensa contra sus enemigos. ¿Mas qué digo de hijos ya nacidos? Aun antes de su nacimiento preparan seguros albergues para su colocacion. ¿Estará sin fin la ansia de las aves en la fábrica de nidos para una posteridad, que

no

no conocen? ¿Sin designio la arquitectura que observan en su fábrica, y que no entienden? ¡Quan admirable la Naturaleza en la provision de aquel licor lacteo, que los hijuelos con no menos arte que destreza chupan, y sobreviene á las madres en tiempo tan oportuno, en que la ternura de sus hijos no sufre otro alimento!

115 Acortemos ya el discurso sobre las leyes con que la Naturaleza arregla las partes, que comprehende al todo intentado por su Autor. Nada mas hemos hecho en todo lo que se ha expuesto en este artículo, que tratar la materia en una generalidad suficiente á indicar este designio. Las particularidades, que en esto se contienen, piden largos discursos, que proporcionarémos en la extension de esta obra. ¿Y habrá quien aun á vista de lo poco, que dexamos insinuado, ponga en duda la direccion de todas las partes del Universo á un todo, y del todo á sus partes? ¿Habrá quien dude de la providencia, que todo lo dispone, lo enlaza, lo ordena?

§. IV.

116 Verdad es, que en esta direccion de las partes á todo el Universo, y de este á sus

partes, hay multitud de combinaciones, que no se perciben al instante, y de que resulta variedad de efectos complicados, que no nos dexa ver con claridad este maravilloso orden. Pero no está el defecto en la providencia, sino en nosotros mismos: á lo limitado de nuestra capacidad mas bien se proporcionan objetos limitados, que no los demasiadamente dilatados. En nosotros mismos, que somos cada uno un todo respectivo al todo universal tenemos un claro exemplo de esta relacion, reflexionando sobre las partes que completan nuestros individuos. Este será el exemplo, como el mas propio, el mas íntimo, y el mas conocido, que repetirémos muchas veces en convencimiento de esta verdad.

117 Podrémos jamás dudar que el admirable artificio de nuestros ojos está destinado á ver, el oido á oir, el pulmon á respirar, los dientes para comer, el estómago, é intestinos para digerir, la lengua con sus músculos para hablar, las manos para el trabajo, y los pies para caminar? ¿Podrémos jamás poner en duda, que estas y otras partes de que recibimos tan buenos oficios en lo natural, se ordenan todas á la composicion de nuestro cuerpo,

po, que dicen necesario respecto al todo que componen, que el mismo respecto dice nuestro cuerpo á ellas, que unas son dependientes de otras, y que todas mutuamente se sirven, sirviendo al todo? Y si esto no podemos dudar en este todo parcial, que llamamos hombre, y en cada uno de sus individuos: si en el hombre hay respectibilidad de armonía de las partes al todo, y del todo á las partes ¿por qué la desconocerémos en el Universo? ¿Por qué con toda evidencia no inferirémos, que el Universo es un todo con respecto á sus partes, y de estas al Universo? ¿Por qué no inferirémos fué fabricado con determinado fin, y dispuesto con providencia? ¿Por qué no sacarémos por conseqüencia infalible tiene un Autor infinitamente poderoso y sabio, siendo, como es, imposible fin alguno determinado sin Autor inteligente?

§. V.

118 Conviene no olvidar que la providencia del Universo, segun se nos manifiesta, tiene conocidamente por fin al hombre; y de consiguiente no solo el hombre entra en la providencia comun, sino que él mismo es objeto de una especial providencia de su Criador. Nada ve-

mos en el Orbe, que se aproveche de todas las cosas sino el hombre : se sirven de algunas de ellas los irracionales; pero solo el hombre se utiliza de él absolutamente, y en su todo. Los animales se diferencian como las plantas, segun la variedad de regiones en que nacen; pero el hombre por todas partes es uno mismo. Muchas especies de brutos estan asignadas á ciertos paises; de tal modo, que fuera de ellos apenas viven, y de ningun modo se propagan. El hombre por todo el Orbe vive; y con su industria, aunque no introduzca ser alguno en la tierra, la prepara, adorna y dispone, excitando de tal modo su actividad, que parece el padre de muchas de las riquezas que produce.

119 Imaginemos el Orbe terraqueo con todo lo que en sí sostiene; pero excluyamos al hombre de su superficie. ¡Que horror! ¡qué confusion! ¡qué triste espectáculo á un racional espíritu, que en este estado considere la tierra! Ella sería capaz de producir todas las plantas con que hoy se halla adornada, y mantener todas las clases de animales, que hoy la pueblan; pero faltando el hombre, y con él la industria del cultivo, las plantas envegecidas

das se amontonarían unas sobre otras, cubriendo y afeando su superficie. Los hermosos árboles, que coronan las márgenes de los rios, y cuyas maderas sirven para edificios, y otros humanos menesteres, caerian al peso de sus años en las aguas, y allí se pudririan, impidiendo el curso de los rios, é inficionando á los peces. Mudarian sus corrientes de madre, ó no tendrian asegurada direccion encaminándose, y mudando de curso, segun los tropiezos, y convirtiéndose en grandes charcos y lagos. Sería toda la tierra un gran bosque lleno de árboles y malezas, poblado por todas partes de fieras. La música de las aves se perderia por no haber oidos que la escuchasen. Las serpientes, y mas reptiles tendrian grandes espacios, y no pocas comodidades para crecer en espantosa figura, horrorizando á los demas vivientes. Sería tan excesiva la multiplicacion de animales, que el número de sus cadáveres todo lo tendria infestado. La luciente antorcha del Sol se pondria sobre el Orizonte, para ilustrar confusas masas de estiercol y podredumbre. En la Luna serian inútiles, no menos sus fases, que sus resplandores: el manto

azul,

azul, y dorados astros de los Cielos, se avergonzarian de cubrir y brillar sobre una tan lúgubre morada. ¿Qué mas dirémos sería la tierra en este estado? Acaso en la confusion de sí misma, confundidos los principios de fecundidad, haria desaparecer de su superficie quanto hoy en ella reconocemos. Sería todo un horrendo desierto, y una espantosa soledad. El hombre, pues, es quien con su industria la sacó de este estado de confusion, haciendo de ella hermosas campañas, primorosos jardines, adornándola con edificios, vistiéndola de poblaciones, repartiéndola en prudentísimas Sociedades, corrigiendo la demasiada multiplicacion de reptiles, adaptando á su uso los brutos, poniendo freno á la indocilidad de las fieras, y últimamente dando á toda la tierra aquel primor de hermosura, en que hoy se encuentra, y que no admira poco á los que bien la consideran.

120 En el hombre mismo, aun en su mera naturalidad respectiva al uso de la tierra, hay no poco que admirar la providencia de su Hacedor en la varia multitud de inclinaciones, con que se dirige en sus empresas. Unos tienen inclinacion al campo, y obras rús-

rústicas, otros á las artes y maniobras: unos del todo inclinados á la especulacion, otros al mecanismo: unos al comercio, otros á las manifacturas: cada ciencia tiene sus apasionados, y cada mecanismo los suyos, y en tanto cada uno mas aprovecha, quanto sigue su rumbo natural, sin forzar su inclinacion. ¿Quién no ve en esto una providencia atenta á formar en el mundo un todo político, en que cada uno sirviendo á su propia inclinacion sirva al todo?

121 Dexamos, pues, concluido, que en todo el Orbe hay necesaria direccion de las partes al todo, y del todo á sus partes, cuyo fin último es el hombre. Y si la providencia de este Universo tiene por fin al hombre, ¿qué fin tendrá el hombre mismo? ¿No se dexa facilmente percibir, que el hombre pertenece á otro superior estado, segun ulterior providencia, bien que invisible, del mismo Autor?

§. VI.

122 Pero dirá alguno, que es no solo innegable, pero verdaderamente digno de admiracion el orden del mundo, tanto en sus particularidades, quanto en la union de estas

al

al todo ; pero que entre los maravillosos efectos , que parecen probar la exìgencia y execucion de determinadas leyes á un cierto y determinado fin, se ven muchos capaces de desacreditar toda esta determinacion , y toda providencia. La tierra en sus senos no solo produce fosiles utilísimos , sino tambien tósigos crueles. Entre sus plantas se encuentran mezcladas las saludables con las venenosas. Si produce animales muy útiles , vomita tambien áspides mortíferos , y devoradoras fieras , que nada mas perdonan al hombre , que otros brutos. Toda la sabiduría , que aparece en la estructura de una serpiente , en el artificio de las vertebras de su espinazo , y en la disposicion con que ordena sus movimientos , supliendo la falta de sus pies , se desvanece en ser depósito de un activo veneno , con que muchas de ellas cruelmente matan mordiendo á los que incautamente se acercan á ellas.

123 Por otra parte vemos con freqüencia desordenados los elementos de tal modo , que parece van á acabar con la Naturaleza. La tierra tiembla derribando los edificios , que sobre ella se sustentan ; y tal vez se abre tragándose las poblaciones. Los vientos se sueltan con

con tanta furia, que á su ímpetu nada resiste, causando mil desórdenes en la superficie del globo. El fuego ya el que sale del Sol, ya el que vomita la tierra, ya el que en ardientes rayos las nubes disparan, ya el que por casualidades se enciende, abrasa y consume todo lo que con grandes dificultades no se extrahe fuera de la esfera de su voracidad. Tal vez parece disolverse los Cielos en agua, fluyendo por la tierra, y rompiendo los rios sus márgenes con tanta furia, que dexan desolado quanto cubren con sus ondas. El exceso de algunas de las qualidades, ó principios, que mantienen en equilibrio la atmósfera, inmuta todo su natural temperamento, causando crueles hambres, tristes epidemias, ó pestes mortales, y llenando la tierra de cadáveres de hombres y brutos. No pocas veces en su estado mas floreciente, exércitos, ó nubes de insectos devoran sus producciones. ¿Quién podrá, finalmente, compendiar las calamidades á que el desorden de la Naturaleza diariamente expone á los míseros vivientes, que pueblan este globo?

124 Si hay concertadas leyes en la Naturaleza ¿de dónde provienen estos desconciertos?

tos ? La mejor prueba de estas leyes sería su estabilidad y permanencia en todos los casos , sin que accidente alguno pudiera alterarlos. ¿Qué sabio Legislador habrá , que estando en su mano la inalterable observancia de las leyes que promulga , no las fortifique con los medios precisos á la asecucion de su fin? Todos los vicios en la execucion de las leyes humanas vienen de la debilidad natural de los Legisladores en sostenerlas : ¿cómo , pues , en las obras de un Dios , en quien no cabe esta debilidad , se halla el desorden , que se experimenta en tanta variedad de tristes casos? A bien considerar sus irregularidades , parece justo el concepto , que nada es mas la tierra, que un verdadero espectáculo de toda clase de tragedias : y mas justa parece la conseqüencia de que la Naturaleza es un confuso compuesto de casualidades , que el que tenga concertadas leyes dirigidas á un determinado fin en su gobierno.

125 He aquí en suma el grande argumento , con que los impios combaten la Providencia , sean Ateistas verdaderos , que niegan la exìstencia de Dios , ó sean meros Deistas , que no pudiendo resistir á la evidencia de las prue-

pruebas de la Divinidad, niegan su gobierno, pretendiendo haber abandonado este Supremo Dominador el mundo á la aventura de toda contingencia de casualidades. Como este argumento se puede variar, y proponer de mil modos, reservamos para en adelante el proponerlo con todas las apariencias de eficacia, que se le pueden dar, y variarlo, segun se varía, dando razon de las obras de la Naturaleza, haciendo al mismo tiempo ver su futilidad y su ningun fundamento.

126 Aunque Dios, Señor supremo de todo, á quien todo debemos, y que nada nos debe, no está en modo alguno obligado á darnos razon de los procedimientos que observa en su providencia; no obstante por los mismos medios que nos demuestra, que todo el Universo corre baxo estables leyes, nos hace entender los rasgos de una providencia infinita. Todas las tristes pinturas, que de estos infortunios se puedan hacer, de ninguna manera prueban que la Naturaleza no esté sujeta á ciertas y determinadas leyes respectivas á un fin premeditado por un Legislador Supremo. Tan lexos está de poner en descrédito estos irregulares casos, constantes leyes en la Na-

Naturaleza , que antes bien prueban su establecimiento. No hay en estos casos verdadero desorden natural , sino que el orden mismo se confunde entre la multiplicidad de agentes , ó instrumentos activos , que concurren á su execucion : minorados los agentes , todo vuelve á su natural establecimiento. La regularidad con que todo despues del corto espacio en que la Naturaleza pareció abandonada , hace de sí misma regreso á su antiguo orden , es convincente prueba de su sujecion á un estado regular , ó á unas leyes , que jamas podrá abandonar durante el término que está señalado á su duracion. En la vuelta á su antiguo orden conocemos unas leyes , que pueden tal vez invertirse , mas no del todo desconcertarse ; pero esta inversion no menos fué prevista por el Autor de la Naturaleza , que la regularidad en su observancia. Son como partos monstruosos suyos. Se dice monstruo todo lo que sale del orden regular de la Naturaleza , ó extraviado de sus leyes ordinarias : luego leyes hay constantes en la Naturaleza , que giran á un establecido orden : sin ellas no podia menos de salir todo desordenado , y todos los efectos monstruosos. Y pues que el desor-

orden no es el comun estado de la Naturaleza, se hace claro, que ella de su nativo origen conspira al orden, y que el desorden accidental no menos fué previsto, que el orden mismo.

127 Esta mezcla de desorden en la regularidad de la Naturaleza era convenientísima al hombre, en quien la Naturaleza se termina, y de quien, digamoslo así, es el último esfuerzo. La uniforme y constante armonía en el ordinario curso del mundo, sin mezcla de disonancia alguna, era propia á causar en el hombre un olvido muy perjudicial de sí mismo, del Supremo Ser de quien depende, y el último fin de su destino. Las que se llaman irregularidades en el orden de la Naturaleza, despiertan al hombre de este olvido á estupor, que de otro modo sería en él natural, le traen á la memoria un Supremo, y próvido dominador, y le mueven á la esperanza de cosas mayores, que de su magnificencia debe esperar.

128 Quando oimos un concierto músico, su consonancia hiere tan dulcemente nuestros oidos, y mueve tan vivamente el alma, que parece, sin sentir la pesadez del cuerpo, transportarse deliciosamente á un pais muy agra-

dable , pero desconocido. Ocupada entre las suaves consonancias , que la distraen , parece olvidarse de todo quanto la tenia antes en cuidado , empleada en gozar aquellas dulces sensaciones , que la arrebatan , y entre las que apenas puede dar razon de su propia existencia. Esto obra la armonía de los sonidos , que coadunados como partes en un todo , causan en el alma una elevacion , que será tanto mayor , quanto el orden armonioso de las voces entre sí , y de todas á un todo , haga mas perfecto concierto : pero mézclese en este todo alguna disonancia , el oido recibe entonces una molestia , que le desazona , y el alma precipitada de su arrebato , vuelve á los cuidados en que antes estaba , ó toma de nuevo otros que la ocupan. Parecen los sonidos el objeto en que la Naturaleza hace mas perceptibles los encantos de la armonía : mas en verdad no es menor , ni menos sensible el concierto y armonía del Universo. Y siendo, para demostrarlo , demasiado largo este universal teatro , reflexionémos sobre el cuerpo humano , que nada menos es que un todo en sí mismo ; bien que nada mas sea que parte, respecto del Universo : exemplo , que como tan

tan palpable, exìstente en nosotros mismos, hemos dicho repetiríamos muchas veces.

129 Quanta sea la armoniosa disposicion de este admirable cuerpo, lo saben bien los Anatómicos, ó Profesores empleados en su diseccion. Es su total un prodigioso texido, pero en que ninguna fibra está sin oficio, y en que todas giran al fin de la completa integridad de un cuerpo humano. ¿Mas quién hallándose en perfecta armonía, esto es, en estado de robusta salud y perfeccion de todos sus miembros, hace reflexìon sobre el particular empleo de cada miembro en sus oficios? Ve y oye perfectamente, sin pensar que recibe estos ministerios de unos órganos exquisitamente trabajados. Come con gusto, sin reparo á los dientes, que le desmenuzan la comida, y á la prodigiosa sensacion del gusto, que se la sazona. Digiere, sanguifica, expele sin atencion á los maravillosos instrumentos con que esto se hace, á la multitud de puertas, que sin advertir se abren y cierran en su cuerpo, y conductos, por donde tanto lo util para su conservacion, como lo superfluo para su expulsion debe transitar. Respira, camina, duerme con des-

canso, sin atender á la estructura del pulmon, al incomparable artificio de los músculos, á las inescrutables causas, que producen el sueño. Finalmente usa el hombre en estado de su perfecta robustez de todos los oficios de su cuerpo, sin atencion apenas á las partes que le componen. Esto obra la perfecta armonía, ú orden perfecto de las partes al todo, y del todo á sus partes: la perfeccion de esta armonía, ó corporal música, tiene como absorto al hombre, olvidado de su estructura, y aun acaso de sí mismo, y del Autor de quien recibió el ser. Mas falte esta armonía, ó, aun no faltando, pierda su perfeccion: entonces sucede la molestia, y el dolor al completo gusto en las sensaciones y movimientos. Este es el caso de la disonancia música, en que el alma se desazona. Entonces entra el serio conocimiento de la necesidad de la armonía de las partes al todo, y del todo á sus partes para las operaciones robustas. La parte afecta al dolor demuestra la singularidad de su artificio: demuestran, v. g. los ojos y oidos su delicadísima estructura, el estómago, intestinos, músculos, y todo el cuerpo generalmente, segun la molestia que recibe, la industria empleada en

en su fábrica, y que su salud no puede resultar sino de la buena armonía en el todo, y correspondencia perfecta de las partes con el todo, y del todo con sus partes.

130 No creo haya alguno tan insensato, que no repute saludable, á lo menos á la moral armonía del Universo, que el hombre se reconozca á sí mismo, compuesto de una carne mortal, y fragil barro, sujeto á muchas miserias; y que el mismo concepto haga de todo lo que entra en el curso del Universo de nuestra inspeccion. Este concepto le obliga á pensar en sí mismo, y hacer reflexiònes sobre su propio ser y exîstencia, sobre la suprema causa de quien depende, y el último fin de su destino.

131 Entremos en el interior de este asunto, y claramente reconocerémos, que sin perder la Naturaleza cosa alguna en la estabilidad de sus leyes, nos indican las disonancias, que llamamos irregularidades, la suma providencia del Autor, que la gobierna. Debemos considerar el Universo de nuestra inspeccion un todo organizado, con una consistencia propia á mantenerse por todos los siglos que le están decretados. La tierra, los

globos, ó astros de que nos vemos circuidos, á altísimas distancias, nada mas son que miembros principales de este grande órgano, que llamamos Universo. No saldrán estos de sus destinadas órbitas, hasta que venga el fin de los siglos. Los fenómenos, que vemos en los Cielos y en la tierra, y que tanto nos asustan, nada inmutan la estabilidad de esta organizacion. Fué fabricada esta gran máquina con la correspondiente firmeza á su duracion, y no á ser reemplazada por otras que les sucedan. Todo lo mas que entra en este Universo, bien que hecho en un modo estable y permanente, no lo fué en los mismos individuales seres, sino en una continuada succesion de unos á otros. Permanecerán sin duda en la universalidad; pero solo en sus especies, y no en sus individuos. Se desbaratarán, arruinarán y corromperán, porque así es preciso para dar lugar á otros, que vengan á succederles. Esta es la carrera de todas las plantas y animales, sin exceptuar al hombre: la incorruptibilidad de este en quanto á su espíritu y resurreccion de su cuerpo, es de otra inspeccion, de que no tratamos ahora. Quantas alteraciones sobrevengan en el Uni-

Universo , ya procedan de la intemperie de las qualidades de calor y frio , sequedad y humedad , ya se originen de otros principios, causarán notables efectos en los vivientes situados en su distrito , se inmutarán segun las leyes naturales , á que están sujetos , se abreviarán los plazos de su duracion ; mas á lo último en tiempo oportuno , sin verificarse la extincion de la especie , todo el maleficio se disipará , todo volverá á su anterior estado , se renovarán los influxos de vida y salud , en los que antes parecian entrar en el horror de la muerte ; porque permanecen los órganos del Universo inalterables , y con leyes constantes en su direccion , sin que puedan variarla en los plazos de su destino.

132 Sucederá , como no pocas veces se experimenta , manifestarse la tierra con indicios de un general trastorno , desatándose en convulsiones , estremeciéndose , abriéndose en varias partes , vomitando de sus entrañas, ya incendios , ya grandes rios de agua , las puntas de las montañas se caen , los montes se aplanan , se remontan los valles , todo con imponderables desgracias de los pobladores de la tierra ; pero en medio de este des-

orden se dexa conocer cierto orden en el interin que no llega el final plazo de su total ruina. Son estos unos accidentes transitorios en la Naturaleza, de que vuelve á su estado anterior, luego que vuelven las causas de que proceden, ó su natural curso. Debe suceder así de quando en quando, para que entienda el hombre, que toda esta gran máquina del Mundo está ligada con cierto orden duradero, solo segun la voluntad de su Criador, y pronto, segun determinacion de la misma voluntad, á reducirse á la nada, de donde salió.

133 Podrá alterarse la atmósfera, obscurecerse el ayre, cubrirse de gruesas nubes los Cielos, disparar entre asoladoras piedras y granizos incendios contra el globo de la tierra, que parezca querer abrasarlo: se suscitarán grandes lluvias, que parezca intenten anegarlo: se perderá el saludable temperamento del ayre: se cubrirá la tierra de insectos, que consuman las mieses y frutos de los árboles: se inficionarán y morirán los animales domésticos; y finalmente toda la campaña se cubrirá de un fúnebre luto, que horrorizará por un tiempo los hombres: hambres y muertes pestíferas serán sus consequencias;

pe-

pero á lo último, descargado el azote, todo vuelve á su natural curso: el ayre se templa, los campos se visten de su hermoso verde, los árboles se adornan de frutos, y los animales vegetan y fecundan. Pasa todo aquello, que pareció trastorno, y no fué sino, ó castigo de nuestras maldades, ó avisos de un poder supremo, poco atendido, y una señal de que todo quanto miramos es perecedero.

134 Si entre yerbas saludables las hay venenosas, si se ocultan áspides entre las flores; si la tierra abriendo sus senos, no menos manifiesta los preciosos metales y piedras, que el mortal arsénico; si entre animales útiles los hay feroces, y no pocas veces nos incomodan los domésticos; el discurso nos da medios suficientes para aprovecharnos de lo util, y evitar lo nocivo. No solo esto, sino que de lo que nos es nocivo en un caso, nos aprovechamos con mucha ventaja en otro. En todos casos nuestra atencion se despierta, se nos avisa, que quien nos dió bienes mezclados con males, pudo darnos males con menos bienes, y se nos pone en estado de mayor solicitud para otra mas cómoda habitacion.

Por

135 Por admirable que sea la disposicion del cuerpo humano, importa se altere á ciertos plazos, porque conviene entienda el hombre su fragilidad, expuesto cada punto á perecer. La textura de su cuerpo perderá su natural union, los líquidos, que por él circulan, perderán su actividad: sucederán molestos accidentes, los que se repararán segun el vigor natural de cada cuerpo. En todo esto hay ciertos plazos, como en los animales y plantas, y el último es la destruccion de cada individuo, dexando succesor, ó succesores, que ocupen el mismo lugar hasta que venga el fin de todos.

136 Finalmente concíbase como se quiera el progreso, y modo de proceder del mundo en su natural curso, se encontrará siempre que su estado es el de una regularidad en sus producciones en bien de los que lo pueblan, y que solo por modo de casualidad y contingencia sale de este comun orden. Luego su regularidad no puede estár sin determinadas leyes, pues sin ellas todo sería irregular. Luego tampoco puede estár sin un Legislador atento á su conservacion, pues sin Legislador no son dables leyes. Luego las irregularidades, que se dicen, ó casos accidenta-

tales, que salen, ó parecen salir del comun orden, no son mas que la manifestacion de soberanía en el Legislador, ocasion de respeto y temor en todo lo criado, pena, ó castigo inseparable de toda legislacion contra los transgresores racionales. Luego los trastornos, que sobrevienen en la Naturaleza contra las reglas de su ordinario curso, por mas que los llamemos accidentales, no menos fueron previstos por el Supremo Legislador, que el orden mismo regular.

§. VII.

137 En las interpoladas disonancias en el curso de las cosas, que llamamos irregularidades de la Naturaleza, y vuelta á su natural orden y armonía, hecha comparacion con un órgano, clave, ú otro músico instrumento, cuya armonía vuelve segun la destreza del artífice, ó músico que lo templa, encontramos nueva demostracion del Ser Supremo que buscamos, y su infinita providencia. Si el instrumento músico se desconcierta, así permanecerá hasta que algun habil lo restituya á su antigua disposicion: nada podrá hacer de sí mismo, pues en sí mismo no tiene actividad alguna á recuperar su antigua ar-

armonía. Vemos en el Universo desconciertos y desórdenes, de que luego vuelve á su antigua regularidad ¿Quién hace recobrar al Orbe destemplado en disonantes irregularidades su antigua armonía? ¿Qué mano le vuelve á imprimir su anterior orden y concierto? ¿Y qué otra, sino aquella poderosa mano, que le dió su primitivo ser, é imprimió leyes, segun las que debia proceder, que tal vez pudiesen alterarse en beneficio del hombre mismo, á quien miró como fin de este Universo; pero no perderse hasta lo último de los siglos?

138 Nada mas nos extenderémos en las pruebas de este Ser Supremo: mírese por donde se quiera el Universo, todo él es, y por todo él se manifiesta su exîstencia. Hemos tomado las que van propuestas de los mas fecundos ramos de la Naturaleza. Del seno mismo de la razon, ó del orden metafisico: de la estructura del Universo, y su orden fisico: de la virtud y vicio, ó del orden moral; y finalmente de la suma razon, y providencia en el gobierno del mundo. Si todos los propuestos raciocinios no son iguales, no puede negarse el que qualquiera de ellos sea convincente. En cada uno de estos ramos cabe una gran-

grande extension, que no fué posible ceñir con claridad á un breve discurso. El lector atento percibirá facilmente otras demostraciones, que dimanan, y que se hacen facilmente de los mismos principios, y que en el discurso de esta obra no dexarémos de indicar segun se ofrezca.

DISCURSO II.

SOBRE EL ATEISMO.

1 No hay luz sin sombra, que proviene de los cuerpos opacos, que la ofuscan. Entre todas las luces solo la divina está esenta de sombras, porque ella sola es la verdadera luz, en que no hay tinieblas, ni opaca perversidad, que pueda obscurecerla (1). Sin embargo, tambien ha permitido el Señor por sus altos juicios, que la luz de su exîstencia tenga sus aparentes sombras en la oposicion de ciertos cuerpos opacos, ó entendimientos necios, en quienes parece ofuscarse; pero como la luz

(1) Deus lux est, & tenebræ in eo non sunt ullæ. *Joan. 1. ep. 1. cap. 1. v. 5.*

luz de la antorcha del Sol nunca mas lozana que quando sale de entre tenebrosas nubes, que pretenden oponerse á su iluminacion; así ha permitido Dios, que en algunos entendimientos se ofusque la claridad de su existencia, para que en otros se dexe ver con mayores resplandores. Habiendo, pues, tratado en el discurso antecedente de la iluminacion de esta divina luz sobre los mortales, es consiguiente lo hagamos en este de la sombra, con que la perversidad humana pretende obscurecerla, esto es, del Ateismo; no porque tengamos nuevas nieblas, que disipar, habiéndolo hecho en el precedente discurso, y lo harémos, ilustrando la misma verdad, segun mi propósito, por toda esta obra; sino por hablar y decir alguna cosa en particular de un error, que constituye al hombre en el estado mas infeliz y miserable.

ARTICULO I.

Del Ateismo en general.

§. I.

2 Ateismo, segun la significacion de la voz griega, es negacion de Dios, ó de la Divi-

vinidad. Algunos nada versados en la antigüedad, y descuidando enteramente de todo quanto pasa fuera del corto recinto y cercanías de su habitacion, se persuaden que fuera de los Israelitas despues de la venida del Salvador de nuestras almas, y de la Religion Christiana en los tiempos posteriores, no hubo, ni hay conocimiento de la Divinidad, y que vivieron, y aun viven las gentes en un estado de estupidez, sin Dios, ni ley, ni Religion.

3 Los que así juzgan, sin pensarlo, hacen muy indiferente al Altísimo en la provision de luces para levantar el pensamienio humano á la mas importante verdad, que es el conocimiento de un Ser Supremo, Autor, y poderoso Dominador del Universo. Debemos hacer diferencia entre la verdadera Religion y el general conocimiento de un Dios. Sería muy cumplido el humano deber, juntando al conocimiento de Dios una verdadera religion; mas puede subsistir sin verdadera religion un conocimiento general de la Divinidad. El conocimiento general de Dios es la persuasion que tenemos de su exîstencia; y la Religion es aquel culto, con que entendemos que debe ser

ser adorado. Toda luz natural nos manifiesta que hay Dios; mas el culto con que su Magestad quiere ser reverenciado, solo él mismo por especial revelacion puede demostrarlo. Digamos, pues, que las mas gentes y pueblos, fuera de los Israelitas en los pasados siglos, y los Christianos en los últimos tiempos, estuvieron por lo comun sin verdadera Religion, ó culto; mas no sin luces de la Divinidad.

4 En todos tiempos hubo Ateistas, esto es, hombres que se han atrevido á engreirse contra Dios mismo, negando su existencia: atrevimiento, que infelizmente aun no ha podido detener toda la ilustracion de estos últimos siglos. Quanto es mayor la luz, tanto menos ven, y mas se ciegan los impíos; y pretenden hacer un grande argumento en favor de su perversa opinion, teniendo por cierta la infidelidad de algunos pueblos, en que dicen faltó, y aun falta este importante conocimiento. No han faltado en todos tiempos defensores esclarecidos de la existencia de Dios, haciendo ver el mal texido de los sofismas, con que osadamente intentaban obscurecer una verdad tan evidente y clara; y entre sus efi-

cacísimas pruebas, no se olvidaron de la que se saca del comun, ó por mejor decir del unánime consentimiento de las Naciones. En verdad la exîstencia de Dios sería no menos cierta, aun supuesta una comun inadvertencia entre los hombres sobre su soberano ser: la sublimidad de la divina Naturaleza es tan independente de todo el Universo, que como perfectamente subsiste sin que el hombre pueda comprehenderla, tambien podria exîstir sin que el hombre pudiera imaginarla, ni pensar en ella. Sin embargo, como Dios se ha dignado ilustrar á las gentes con este conocimiento, es sin disputa argumento convincente de su exîstencia la comun persuasion de los hombres acerca de esta verdad.

§. II.

5 Este es un punto no de tan poca consideracion como algunos creen. Hay sugetos, que se alegran en hallar por todo el mundo Ateistas, ó negadores de la Divinidad; y hay otros, que sin alegrarse por tan infelices encuentros, no ponen reparo en calificar por Ateistas á los mas entendidos de las Naciones mas sabias, antiguas y exîstentes del Orbe; y lo mas sin-

singular es, que unos y otros caminan por medios diametralmente opuestos. Los primeros son los Ateistas mismos, ó inclinados al Ateismo, los que por huir el testimonio de los hombres mas doctos de todos los siglos y Naciones del mundo, que tributaron y tributan respetuosos obsequios á la Divinidad, muestran una complacencia grande en aumentar el número de sus compañeros, creciendo tanto mas su complacencia, quanto pretenden alistar baxo de su bandera á varones literatos y entendidos. Los segundos son ciertos Predicantes piadosos, con especialidad en los paises extrangeros, los que tal vez por hacerse hombres, y triunfar mejor en la conversion de la infidelidad, y mas comunmente en odio de aquellas personas en quienes encontraron mayor resistencia en la impugnacion de las evangélicas verdades, singularmante contra los Doctores de la supersticion, y perseguidores del Christianismo, no dudan notarlos con la mancha de Ateismo. En esto proceden demasiado ligeros, y sin advertirlo subministran armas, bien que vanas y futiles, á los verdaderos Ateistas, acrecentando su número, que tanto mas aprecian, quanto ven en ellos hombres reputados, segun el

uso del pais, en las ciencias divinas y humanas, y cuya literatura no dexan de ponderar. Tales fueron en los tiempos antiguos varios Filósofos de la literatura Griega, y en los presentes muchos Literatos en las dilatadísimas regiones del Indostan, y difusos Imperios de la China y Japon. Verémos quando se ofrezca tratar de la religion de estas gentes, quan injusta sea la acusacion de Ateismo; antes bien por lo contrario quan dignos sean de la nota de la mas ciega supersticion. En todos estos encontrarémos muchos verdaderamente culpables en la Religion; pero raro, ó acaso ninguno de Ateismo verdadero. Este es mi pensamiento, en que acaso alguno pretenderá hallarme demasiadamente indulgente; pero yo apelo á la verdad de los hechos históricos, y al juicio que han formado hombres, que no miran las cosas, como es comun, por solo la exterior corteza, ó superficie, sino por su fondo interior, segun oportunamente se irá demostrando. Tambien excusarémos á otros de algunos monstruosos errores acerca de la Divinidad, en que son mas notados por sospecha, que en realidad convictos, y de que no obstante suelen ser asertivamente difamados.

§. III.

§. III.

6 En dos clases podemos considerar á los Ateistas: en la una á los meramente negativos, y en la otra á los positivos. La falta de conveniente instruccion, y de la que se sigue una absoluta indiferencia sobre la existencia de Dios, hace el Ateo negativo; y la resistencia positiva á la evidencia de las pruebas, que lo testifican, hace el Ateo positivo. Ademas de estas dos castas de Ateistas podemos reconocer otra, sin duda la mas numerosa, y es de aquellos que no teniendo ningun freno en sus apetitos, no conocen otra justicia, equidad, ni bondad fuera de su propia conveniencia, ni otro miramiento, que aquellos hombres de quienes esperan algun bien, ó de quienes temen algun mal. Fuera de este caso parecen insensibles, mirando todo lo demas con tanta indiferencia, como á cosa que no les pertenece. No estan faltos de discursos; pero sus raciocinios se hallan limitados á solo este objeto. Justamente podemos comparar esta casta de gentes á los brutos, en los que no se halla otro instinto, que para abrazar lo que les conviene, y desechar lo que les es nocivo. Hablar de

Dios á estos hombres, es hablar de una dominacion desconocida: aprenden la divinidad como una idea de aquellas que su fantasía muchas veces forma, y de que no queda rastro de realidad. El no ver esta primera causa, el no palparla, el no conceptuar en esta idea comodidad, ó incomodidad propia, es causa de que la miren con tanta indiferencia. Su creencia en Dios no tiene en su corazon otro fundamento mas de un porque así lo dicen, y un confuso concepto, que forman de la universalidad de las cosas, que exîgen un Autor Soberano: dispuestos no obstante á dudar de su exîstencia, ó á enteramente negarla siempre, y quando alguno les asegure lo contrario por medio de algun sofisma, que les deslumbre aquel concepto impreso en todo entendimiento, ó siempre que esta idea les sea compatible con la dulce posesion de los placeres, que lisonjean sus pasiones. Y lo que es mas, hay no pocos, que confesando con un semblante de sinceridad á un Dios fuente de toda bondad y justicia, y vengador de toda iniquidad, viven no obstante entregados á toda suerte de vicios, desmintiendo con las obras á sus palabras. A tan gran desorden y desenfreno llega en estos la fuerza de

la

la carne, que consigue sofocar, y aun extinguir del todo la luz de la razon.

7 A los Ateistas de la primera especie llamarémos Ateos insensatos, ó estúpidos, en quienes, digamoslo así, el entendimiento está cubierto con el velo de la natural rusticidad. Pero lo cierto es, que manifestándose el Ser Supremo con tantas, y tan brillantes luces, son muy pocos los entendimientos, que no perciban sus resplandores, y que lleguen á la extrema infelicidad de quedar enteramente sumergidos en la obscuridad del Ateismo. De estos Ateistas no hablamos ahora, pues en el estado de una rusticidad tan necia, no deben confundirse con los que usan de su razon. A los Ateistas de la segunda especie llamarémos Ateos racionales; pues bien que en este punto no lo sean, en otros asuntos suelen raciocinar muy bien. A los últimos llamarémos Ateistas prácticos; pues confesando con sus palabras un Dios, lo niegan con sus obras. Solo los que llamamos Ateistas racionales son comunmente reputados por Ateos; pues por ellos, y no otros pretenden obscurecer la exìstencia de la Divinidad, y solicitan atrevidamente fundar sus exêcrables errores en razones aparentes, y

aun tienen la osadia de llamarse Filósofos.

§. IV.

8 Es indubitable, que el concepto de un Dios Supremo fué siempre universal en el mundo. Es la existencia de esta primera causa, aun en juicio de los Gentiles, no menos evidente que la del Sol; por lo que no puede ser ignorada. No es mas cierto que el Sol exìsta, que el que exìstan los Dioses, decia Balbo, uno de los Sabios interlocutores en el Diálogo de Ciceron sobre la naturaleza de los Dioses; porque así como los resplandores y beneficios, que recibimos del Sol, no permiten la mas leve duda sobre su exìstencia; tampoco el Sol mismo, la hermosura y orden del Universo no nos dexan lugar á dudar de la exìstencia de un Autor, que á todo preside, y todo gobierna con solo la diferencia de que aquella se muestra á la vista, esta al entendimiento (1). Es tan propia del entendimiento, que parece con él nacida, y anterior á los discursos que sobre ella se formen: conocimiento, que por lo mismo fué

(1) Quod qui dubitet, haud sane intelligo, cur non idem, sol sit, an nullus sit, dubitare possit. Quid enim est hoc illo evidentius? *Cicer. de Natura Deorum, lib.* 2.

fué llamado por los Filósofos *prolepsis* (1). No hay gente tan feroz y bárbara, á quien se oculte, y que en su ánimo no revuelva la exîstencia de un Dios: puede ignorar, decia Ciceron, quien sea, ó como deba llamarse; pero no que exîsta la primera causa (2). De hecho se ve desde los monumentos mas antiguos de la historia hasta los mas modernos conocimientos de que nos instruyen los viages hechos á los parages mas remotos y desconocidos del Orbe, que por todas partes, y en todas Naciones, aun entre aquellas á quienes por su rusticidad damos el nombre de salvages, exîste la idea de un Dios Supremo, que gobierna la Naturaleza, y de un Dios justo vengador de iniquidades. En verdad es muy dificil concordar á las Naciones en la identidad de esta idea, de como es el Dios que confiesan; pero por último en que ha-

(1) Quæ est enim gens, aut quod genus hominum, quod non habeat sine doctrina anticipationem quandam Deorum? quam appellat *prolepsim* Epicurus, id est, anteceptam animo rei quandam informationem, sine qua nec intelligi quidquam, nec quæri, nec disputari potest. Cujus rationis vim, atque utilitatem ex illo cœlesti Epicuri, de regula, & judicio, volumine accepimus. *Cicer. de Natura Deorum, lib.* 1. *n.* 16.

(2) De hominibus nulla gens est tam immansueta, quæ non, etiam si ignoret qualem Deum habere deceat, tamen habendum sciat. *Cicer. lib.* 1. *de Leg.*

haya un Dios, ninguna de las que no estén totalmente embrutecidas disiente.

9 El comun conocimiento entre los hombres esparcidos sobre la tierra de la exîstencia de un Dios, se puede añadir, segun ya hemos insinuado, como no pequeña prueba de que exîste. Porque ¿de donde puede venir esta comun idea? No se coadunaron las gentes para formarse esta opinion: no fué establecida por ley, ó mandamiento humano; y no hay duda en que aquello en que todas las gentes convienen, debe reputarse por un dictado de la Naturaleza, ó por un natural establecimiento (1). Mas propiamente dixera yo, que esta idea comun no puede provenir sino de una inspiracion á todos comun. ¿Y de dónde dimana esta inspiracion sino de aquel Supremo Ser de quien todo lo bueno procede, como origen de quanto hay en el Universo?

Ver-

(1) Ut porro firmissimum hoc afferri videtur, cur deos esse credamus, quod nulla gens tam fera, nemo omnium tam sit immanis, cujus mentem non imbuerit deorum opinio. Multi de diis prava sentiunt: id enim vitioso more effici solet: omnes tamen esse vim, & naturam divinam arbitrantur. Nec verò id collocutio hominum aut consensus efficit: non institutis opinio est confirmata, non legibus. *Cicer. Tuscul. quæstionum, cap.* 13.

10 Verdad es, que en las relaciones de viages leemos poblaciones bárbaras, en que no se encuentra idea alguna de Dios, ni de otra vida futura. No es maravilla, como ya hemos dicho, haya Ateistas de esta clase; pues facilmente podemos entender donde pueda llegar la rudeza de un hombre sin instruccion, singularmente no dotado por Naturaleza con disposiciones á elevar el discurso sobre las cosas que ve. Si en tales gentes apenas se conoce el uso de una natural industria para las conveniencias corporales, y mantenimiento de una sociedad racional, no es mucho se encuentre en ellos confusa, y como apagada la idea de una primera causa, y un Ser Supremo. Digo *confusa*, porque se me hace increible, que en un hombre, que usa de la razon, se halle del todo extinguida la idea del Criador; y en todo caso hay verdaderamente en su ánima una disposicion, ó virtud para conocer un Supremo Señor; cuyo conocimiento se va facilitando y aclarando mas con la experiencia, con la instruccion y uso del discurso.

11 No obstante pienso verisimil, que estas poblaciones de salvages sean aun mucho menos en número de las que comunmente se refie-

fieren. Para poder sobre este asunto tomar una conveniente instruccion, preciso era que los que visitan tales incultos paises, comunmente de temperamentos opuestos, y muy incómodos á la subsistencia de los extrangeros, se detuvieran mas tiempo en ellos de lo que ordinariamente se detienen: preciso era se instruyesen del idioma de los Naturales, trataran con ellos con familiaridad correspondiente á comunicarse los íntimos secretos del corazon, y movimientos de su espíritu. La ordinaria mansion, que en estos remotos parages se hace, nada de esto sufre: el comun interés de los viajantes mira á fines muy diversos, y la propia conservacion es mas poderosa, que todo otro asunto, mirado con indiferencia, aun quando pudiera con menos dificultad conseguirse. Tan diversos estan en esto los viageros, que si unos niegan idea de Dios en algunos hombres, otros la conceden á los brutos, qual es una especie de Mono llamado Orang-outang, segun lo escribe en relacion de otros Lineo (1). Y como es-

(1) Homo nocturnus: homo sylvestris Orang-outang Bontii. Corpus album, incessu erectum, nostro dimidio minus, pili albi contortu plicati, oculi orbiculati, iridi pupillaque aurea::: Die cœcutit, latet, noctu videt, exit, furatur. Loquitur sibilo, co-

esto segundo, ya por razon, ya por experiencia, no puede dudarse sea falso, tambien, á lo menos, se puede dudar mucho de lo primero. Y sea como quiera, la extrema estupidez de algunos particulares sobre la exîstencia de Dios, en nada puede derogar al comun consentimiento de todo el Orbe. Y pues que nuestra intencion principal es tratar de aquellos Ateos, á quienes, bien que indebidamente, y solo por causa de distincion, hemos dado el nombre de racionales, arrogándose ellos mismos el de Filósofos, pasemos á tratar de ellos.

ARTICULO II.

De los Ateistas, ó del Ateismo en particular.

§. I.

12 ¿Exîstieron en el mundo, y exîsten hoy á vista de tantas luces con que diariamente se manifiesta la Naturaleza, tales gentes? La evidencia de las pruebas de la existencia del Supremo Ser parece debiera absolutamente excluir toda opinion, o secta en contrario; pero no es

cogitat, credit sui causa factam tellurem, se aliquando iterum fore imperantem, si fides peregrinatoribus.... Habitat in Javæ, Amboinæ, Ternatæ Speluncis. *Linn. Syst. nat. edit. X. pag.* 24.

es así : el entendimiento humano, ó potencia intelectiva, en virtud de la que raciocinamos sobre todas las cosas, y las sujetamos, bien que con ciertos límites, á nuestra comprehension, apenas es comprehensible en los modos de formar y variar sus conceptos. ¿Y tendrémos por racionales á los que así se perviertan y obscurezcan las luces de su razon? Vemos que hubo siempre en el mundo, y jamás dexará de haber, locos en ciertos asuntos, que raciocinan bien en otros : ¿pues qué maravilla será, que no falten Ateistas, que discurriendo sin disparatar en otras materias, se perviertan lastimosamente en sus raciocinios sobre la Divinidad? Con todo, ni fueron en la antigüedad, ni son al presente tantos los Ateos, como comunmente se piensa.

13 Todos los Sabios, á quienes con justicia se ha dado este nombre, confiesan una inteligencia, que rige los Cielos y la tierra, dice Platon (1). No todos se explican igualmente sobre este objeto; mas no por eso deben ser notados con la infamia de Ateos. Es muy comun

(1) Sapientes omnes, qui modo jure hoc nomine gloriantur, intellectum cœli terrarumque Regem esse consentiunt, ac forte quidem hoc recte. *Plato in Philebo.*

mun en la antigüedad el nombre de Ateo, aplicado á los que no solo negaban la Divinidad, sino tambien á los que no observaban sobre esta soberana causa los comunes sentimientos. En el mismo sentido usaban el nombre de impío, como que faltaban al obsequio y piedad debida al Soberano Ser. Así llamaban Ateos á los que aun confesando, y rindiendo sus obsequios á un Dios único, se oponian á la multitud de la comun credulidad. Este delito, segun regularmente se cree, ha sido el capital del famoso Sócrates, Filósofo Ateniense, para ser como impío condenado á beber la mortal bebida llamada cicuta en Atenas, unos quatrocientos años antes de la Era Christiana. No hay cosa mas comun en las Actas de los Mártires de la primitiva Iglesia, que ver tratar los infieles á los Christianos de impíos y Ateos; y esto no era porque creyesen que los Christianos negaban la Divinidad, sino porque detestaban la multitud, á quien los Gentiles rendian culto. Siendo esto así, como lo es sin duda, los Ateos de la antigüedad á muy corto número deben ser reducidos. Los Filósofos, que en la mayor antigüedad son reputados como Ateos, debe pensarse que lo fueron al modo

do de Sócrates: no hay convincentes pruebas para afirmar que pertinazmente negasen un Ser Supremo, bien que negasen la multitud de deidades.

14 Siempre fué esencial punto de la Filosofía el conocimiento del origen del Universo. Los Filósofos Gentiles, nada mas ilustrados de la existencia y atributos de un Dios, que por las luces de su razon natural, imaginaron varias hipótesis sobre su origen: muchas de ellas, en verdad ridículas, pero excusables á unos hombres destituidos de superior instruccion, y en tiempo en que, digamoslo así, principiaba el humano entendimiento á fecundarse de conocimientos. Comunmente hallaban preciso para su formacion y armonía resultante de sus partes, el concurso de una primera causa. Si algunos de ella no hacen memoria, no fué tanto su intencion el excluirla, como demostrar las riquezas de su imaginativa, bruxuleando el modo con que, segun las presentes leyes, que vemos reynar en el mundo, ó que se echan de ver en la materia y movimiento, pudo formarse el Universo. Lo que no tiene duda es, que aun los mas insignes de estos Filósofos, reconociendo un Dios, no se for-

formaron de este Supremo Ser y sus atributos, ni de la creacion del Universo justas ideas, mas no por esto deben ser notados de Ateismo: si el conocimiento menos perfecto de la Divinidad, y atributos divinos hace Ateos, ¿quién estará exênto de esta detestable mancha? Por estos y otros motivos muchos Sabios han tomado de propósito la defensa contra el Ateismo imputado á los Filósofos antiguos, aun de aquellos que mas particularmente se hallan notados de este error, como Diágoras, Protágoras, Pródico, Teodoro, Critias, &c. Por fin los que padecieron en la antigüedad esta nota son muy pocos, y su nombre siempre fué habido en horror y detestacion en la Gentilidad misma.

§. II.

15 Entre los modernos, bien que por otra parte impíos, tampoco deben ser tenidos en la misma reputacion los que poco satisfechos de la narrativa de Moyses en quanto á la creacion del Universo, se imaginan sistemas de Cosmogonia, sin otro mas apoyo, ni autoridad que los extravíos de su imaginacion. Estos en verdad son menos excusables en sus errores que

los á quienes no eran manifiestos los testimonios de la revelacion; pero su menor excusa no les puede hacer Ateistas. Los primeros no tanto erraron en la exîstencia de un Dios, como en la nocion de sus atributos, y en no sacar conseqüencias conformes, y dignas de su exîstencia. Los errores de los segundos son de clase muy diferente, consistiendo en no recibir como auténticos aquellos monumentos, en que se refiere el orden, que el Supremo Autor ha observado en la creacion. Muchos de estos desintiendo de la narracion histórica de la Escritura, aparentan conservarle el honor de interpretarla, segun la idea de sus hipótesis, y aun confirmando con ella el extravío de sus discursos: otros no guardando aun esta reserva, y arrogándose el glorioso epiteto de espíritus fuertes, como no sujetos á las debilidades que oprimen á los que de otro modo piensan, no reconocen autenticidad en otra Escritura, que en la esmaltada por el Supremo Criador en el Universo. Si los creemos, en ella hacen su lectura, no solo por lo que toca al mundo físico, sino tambien al mundo moral: de modo, que en su opinion Dios jamás habló, ni se manifestó á los hombres, sino por medio de

de esta Escritura, y los remordimientos de la conciencia de cada uno.

16 Que el Universo sea un gran libro, y que Dios en él se manifieste, y que la propia conciencia sea directora y acusadora de cada uno, es indubitable (1); pero que el Omnipotente jamás se haya de otro modo revelado á los mortales, no confesando otra revelacion, es burlarse de toda la autenticidad de los sagrados depósitos, y de toda legislacion divina positiva: es enteramente arrogarse el hombre, sin mas yugo que el propio capricho, su moral direccion; y es inducir en la sociedad la mas notable confusion y desorden, tanto en lo sagrado, como en lo profano. Mas como quiera que esto sea un perniciosísimo error, no es error ateístico: se suele llamar por el contrario Deismo, cuyo símbolo parece reducido á la confesion de este solo artículo.

17 Quan diferentes y quan disformes sectas deba este título producir, se puede facilmente conocer considerando los errores á que

(1) Cœli enarrant gloriam Dei, & opera manuum ejus annuntiant firmamentum.... Non sunt loquelæ, neque sermones, quorum non audiantur voces eorum. *Psalm.* 18.

está expuesto el espíritu humano, entregado sin otra direccion que la de sí mismo á libres especulaciones sobre el Supremo Ser, y sobre la religion con que deba ser adorado: sobre la naturaleza del alma, y sobre su estado futuro: finalmente sobre los propios deberes y obligaciones del hombre, tanto en sí mismo, como respectivas á la sociedad. El hecho verifica esta reflexion en los paises en que libremente, sin atencion á los dogmas revelados, se piensa acerca de todo esto, saliendo á luz libros, que diariamente juzgan, y con razon dignos las Potestades de ser entregados al fuego. No es mi propósito confutar por ahora este error, nunca mas comun que en nuestro siglo, y nunca mas bien por todo género de medios combatido en excelentes escritos.

§. III.

18 Entre los que no solo se alistaron en el Ateismo, sino que lo pretendieron confirmar con sus escritos, son los mas famosos Lucrecio, Vanini y Espinosa, de los que particularmente conviene dar alguna noticia. Tito Lucrecio Caro, Filósofo y Poeta, floreció en Roma cosa de un siglo antes de la venida de Christo. Dió á luz un poema intitulado: *De Re-*

Rerum natura, ó de la Naturaleza de las cosas, en que arrogantemente dispone el orden del mundo, sin hacer cuenta de Divinidad, ó Providencia. Abrazó el infinito de Anaxîmandro, y los átomos de Demócrito; y conciliando el sistema de estos dos Filósofos con el de Epicuro, produxo en buenos versos el pésimo sistema de la formacion del mundo, comunmente tenido por Epicuriano. Supone la materia dividida en pequeñísimos átomos con movimiento eterno por los espacios inmensos del Universo en lineas paralelas, y por consiguiente sin reencuentro, ó choque, no pudiendo por lo mismo recibir particular configuracion orgánica. Una casual inclinacion de aquellas lineas obligó los átomos á encontrarse, haciendo tanta diferencia de choques, y tomando tanta diversidad de direcciones y movimientos, quantos hoy subsisten y fueron necesarios para formar el mundo con toda su organizacion, sin dependencia de otra causa, poder, ni providencia. A este sistema es consiguiente que el Universo así se mantenga hasta que una nueva casualidad haga tomar á la materia su antigua direccion, ó de una nueva variedad de choques resulte un mundo de otro modo variado.

19 Este poema, aunque por lo tocante á la versificacion y poético entusiasmo no sea despreciable, parece propiamente parto de un frenesí. En efecto se dice que Lucrecio vivió sujeto á este mal á causa de un filtro, ó bebida, que le preparó su propia muger, ó manceba, para distraerle de agenos amores, y que obró en él una especie de furor, que solo le dexaba libres los intervalos que empleó en perfeccionar su obra. Como la poesia comunmente ha buscado en la fábula y embuste la materia de su versificacion, siendo poco libre el pais de la verdad al grande vuelo de las poéticas imaginaciones, es dable que como Hesiodo, Homero, Virgilio y otros para el texido de sus fábulas, se imaginaron innumerables Dioses de ambos sexôs, caminando por senda opuesta, haya dado Lucrecio en la idea de negarlos todos. Sea como quiera, es cierto que Lucrecio murió en la flor de su edad, sin poder llegar á la que es mas propia á maduras reflexiones. En contradiccion á este poema dió á luz otro en el presente siglo el Cardenal de Polignac intitulado *Anti-Lucrecio*, en que si la diferencia de escribir en una lengua muerta, y en una versificacion no natural, sino toda

da por estudio adquirida, puede hacerlo inferior á Lucrecio, le excede con incomparables ventajas en el uso de la razon y buen sentido (1).

2o Lucilo Vanini, natural de Taurozano en la tierra de Otranto, profesor de Filosofia, Astronomía, Medicina y Teología, en el laberinto de sus estudios cayó en el misérrimo error del Ateismo. Intentando atraer otros al mismo precipicio, dió á luz un libro intitulado *Amphitheatrum æternæ providentiæ. Anfiteatro de la providencia eterna*, en el que no se percibia al instante su veneno. Este lo descubrió mas en otro intitulado: *De admirandis naturæ Reginæ, Deæque mortalium arcanis. De los admirables secretos de la Nuturaleza, Reyna y Diosa de los mortales.* El título del libro facilmente descubre la intencion del Escritor, que es no reconocer otro Supremo Ser en la Naturaleza, que la Naturaleza misma, operante en el Universo sin razon, ni inteligencia. Supo no obstante este infeliz en algunas partes mantener reputacion, ocultando su doctrina; pero por todas perseguido en llegando á descubrirla. A lo último fué arrestado en Tolosa de Fran-

(1) *Anti-Lucretius, seu de Deo & Natura, libri IX.*

cia, y condenado á ser quemado vivo, cortada la lengua, lo que se executó en diez y nueve de Abril, año de mil seiscientos diez y nueve en su florida edad de treinta y quatro años.

21 No es poco de admirar que en una historia tan reciente como del siglo pasado, se vea tanta variedad en los Escritores acerca de este desgraciado. Comunmente convienen fué Sacerdote, y aun Predicador de oficio, y algunos juzgan que fué Religioso profeso, sin declarar de qué Orden; y aseguran que fué expulso de su Religion por el desarreglo en sus costumbres. En el punto principal del Ateismo hay quien diga llegó á tanto su locura, que se propuso con doce compañeros de su impiedad predicarlo por todo el mundo. Pero otros no solo niegan el hecho, sino que aun parecen disculparle de este error, asegurando que en el primer interrogatorio sobre su doctrina, *si creia* la existencia de Dios, se inclinó al suelo, cogió una paja, y dirigiéndose á los asistentes, dixo, que en demostracion de la existencia de un Soberano Ser, nada mas se necesitaba que reflexionar sobre la Naturaleza de aquella paja; en cuyo asunto prosiguió un largo y elo-

qüen-

qüente discurso. El título mismo del libro en que declaró su ateismo, leen otros : *De admirandis Naturæ deque mortalium arcanis. De los admirables secretos de la Naturaleza entre los mortales.* Por otra parte se refiere como constante, que entregado á las llamas, al experimentar su voracidad exclamó diciendo : O Dios! Y luego incontinentemente maldixo su educacion, que habia sacado de la boca aquella palabra contra los sentimientos de su alma (1). Qualquiera conoce, que la hoguera en que fué abrasado, no podria dar lugar á estos discursos, ni los oyentes se hallarian tan cerca, que pudiesen percibirlos. Mas lo que decide la falsedad de esta historia, es el haberle cortado la lengua. ¿Cómo sin lengua pudo prorrumpir en aquellas exclamaciones? ¿Se obraría en favor del Ateismo y sus blasfemias un milagro por aquel Dios, en cuyo desprecio padecia este miserable?

22 Con tan ridículas conseqüencias pasan las historietas de boca en boca, y de Escritor en Escritor, lo que la experiencia testifica todos los dias en todas clases de asuntos. Esto ha-

(1) Oxentirn *Penseés tom. 2. pag. 4.*

hace justa la precaucion de formarnos una regla prudencial de no creer cosa alguna, á menos que no se produzcan testigos de vista, con la reserva de no dar á todos indiferentemente crédito por mas que su estado sea de veracidad; porque hay personas de todos estados, que no menos tienen por cierto lo que ven, que lo que imaginan haber visto. Los expertos en el mundo conocen que nada hay de ponderacion quando se trata de la verdad; y tendrémos en el discurso de esta obra no pocas ocasiones para demostrarlo. Por lo que toca á nuestro caso podemos muy bien inferir de la historia de Vanini, que infatuado en sus estudios, y en poca edad para digerirlos, se hizo reo de un delito, que mas acaso se debiera atribuir á la debilidad de su cerebro, que á pertinacia intelectual. Se sabe que en Inglaterra, donde intentó sembrar tambien el Ateismo, se le puso en prisiones, de las que por título de infatuacion despues de algunos dias recobró su libertad. Sea como quiera, las obras de Vanini ayudan á surtir de ideas á los impíos modernos

23 El mas famoso Ateista, que puede ser llamado Proto-Ateista, y gefe de todos los mons-

monstruos, que despues de sus dias abortó la Naturaleza en el mundo con esta perversa doctrina, es Benito de Espinosa, por quien ya es vulgar llamar á los de su secta Espinosistas. Este es el primero que intentó formar el Ateismo en sistema filosófico. Nació dicho infeliz en Amsterdan en el año de mil seiscientos treinta y dos, hijo de un Judio Mercader, Portugues de nacion. Empleó su juventud en varios estudios, de que nada mas sacó que dudas, é incertidumbres de la Religion Judayca, que sus Rabinos no podian resolver. Incierto en el Judaismo, y no menos en la inspiracion de los Profetas, en quienes, como ni en Moyses, ni en Jesu-Christo consideraba otra ventaja, que mayor fuerza y vehemencia de imaginacion, y eficacia de palabras, resolvió no solo no reconocer Religion alguna revelada, atribuyéndolas todas á invenciones humanas, sino tambien negar al mismo Dios su exîstencia.

24 Para persuadir sus extravagancias, ó mas bien para alucinarse á sí mismo, y á otros, formó un sistema, en que en estilo geométrico procede por difiniciones, axîomas, conseqüencias, y pretendidas demostraciones; pero nada hay

mas

mas en todo ello, que un texido de términos obscuros comunmente ininteligibles, raciocinios metafisicamente alambicados, en que él mismo se pierde, sin que ni unos, ni otros sepan adonde caminan, y qué hilo han de coger para sacar una conseqüencia, que tenga conexion con algun principio conocido como verdadero. Tal conceptuó este sistema en su Diccionario Crítico el mismo Bayle, sugeto no muy escrupuloso en proteger impiedades.

25 Lo mas claro y preciso que de su tratado Teológico-Político, y Obras póstumas se saca, es su propio sentimiento, reducido á reconocer en el Universo una sola substancia, á quien dá la extension y pensamiento por atributos. Niega que Dios sea un ser inteligente, infinitamente perfecto, no reconociendo otra Deidad, que una virtud de la Naturaleza extensa en todas las criaturas: que el Universo material, y cada una de sus partes con todo su orden y enlace, es el único ser, que existe por sí mismo con existencia necesaria. Murió en fin este miserable consumido de una fiebre lenta á los quarenta y quatro años de su edad. Lo insinuado es una breve noticia de la vida, escritos y juicio, que hacen de este impío sus His-

Historiadores y Sabios, que han leido sus Obras, y demostraron sus enormes absurdos.

26 Si exâminamos con atencion la materia, estos tres Autores del Ateismo, y quantos monstruos de su clase vomite la malignidad, discurriendo, ó delirando cada uno segun su capricho, no pudiendo negar las maravillas naturales, que á todos estan patentes, es preciso que todos convengan en tributar á la ciega Naturaleza, lo que nosotros atribuimos á una soberana potestad, é inteligencia; de modo, que pretenden hacer á la Naturaleza, que nada es mas que la execucion de las leyes del Soberano Poder y Sabiduría de Dios, una suprema arquitecta del Universo, y de todas las particularidades que en sí contiene: en una palabra *Dios*, y la *Naturaleza* entendida como un agente ciego, obrando no obstante las maravillas del Universo, en la sentencia de estos impíos, son sinónomos. ¡Y se podrá dar ceguedad mas obstinada!

§. IV.

27 Tómese como se quiera, y por donde se quiera la exìstencia de un Dios, tiene esta demostraciones tan claras en nuestro espíritu,

y

y en el Universo, obra de su infinito poder y sabiduría, que para negarlo no puede darse otro fundamento, que una obcecacion del entendimiento, originada de las nieblas de algun vicio, ó acaso del conjunto de muchos. No puede ser otra la raiz y principio del Ateismo. Desearía, dixo un discreto, ver un hombre sobrio, moderado, casto y de equidad pronunciar, que no hay Dios: semejante hombre se engañaría sin duda en su dictamen; pero hablaría sin interes. ¿Mas en donde se encontrará un hombre de este caracter? Como jamás faltaron, ni faltarán hasta su fin hombres perversos en el mundo, así jamás faltaron, ni faltarán Ateistas, que siendo indisculpables en sus pésimas inclinaciones, pretendan encontrar algun velo en el último de los absurdos, á que pueda llegar el entendimiento humano. El atractivo de sus vicios facilmente les persuade en la edad robusta, que todos los clamores de su conciencia, nada mas son que terrores pánicos, de que solo cabezas débiles pueden ser susceptibles. Creyendo ilustracion de su entendimiento lo que solo es poderoso influxo de su licenciosa vida, preocupan de tal modo sus discursos, que las reflexiones de la

la edad madura, sin especial auxîlio divino, nada pueden obrar en unos entendimientos totalmente pervertidos. En ellos las centellas de la razon no pueden encender la luz del verdadero conocimiento, porque la envejecida costumbre las ahoga y apaga, y se queda en tinieblas lo que en sugetos mas bien dispuestos obraría la claridad mas perfecta. El confesar de lleno un Dios justísimo, sería condenarse á sí mismos: el amor propio, destruidor de todos los rectos trámites de la razon, obra no menos en esto, que en todos los pasos de la humanidad. Conocen en sí una pésima inclinacion, y eficaz deseo de que no exîstiera un Supremo Dominador; y se obstinan en creer, aunque sin íntima persuasion, que no exîste, solo porque contemplan les estaría mejor que no exîstiera. Hay muchos hombres en el mundo, sin ser rudos, de este caracter en todos asuntos: por mas que una cosa se les haga evidente, afirman lo contrario, porque esto es lo que desean, y aquello aborrecen. Sus opiniones son dictámenes de la voluntad, no del entendimiento: caracter pésimo, en que se pervierte la rectitud de la razon, y tal es en supremo grado el de los Ateis-

Ateistas. El confesar una Deidad misericordiosa, y atenta á tomar en cuenta de los errores y perversiones de nuestro espíritu, el poder y valimiento de la carne, en que vivimos sumergidos, y consiguientemente mudar de opinion y de vida, es privarse del embeleso de los placeres en que estan sumergidos.

28 Pero no obstante se dice que hubo verdaderos Ateos irreprehensibles en su conducta. Muchos, y no sin razon defienden á Epicuro en esta parte, bien que tenga contra sí la comun sospecha de Ateista (1). Protágoras al mismo tiempo que enseñaba la incertidumbre de la existencia de los Dioses, daba lecciones sobre la excelencia de la virtud. (2). Luciano pareció burlarse de todas las Religiones de su tiempo, no menos de la Christiana, que de la Judayca y Gentílica, preconizando no obstante las buenas costumbres (3). En los Ateistas modernos no es desconocida la moderacion en las costumbres: á su mismo gefe Benito de Espi-

(1) *D. Francisco de Quevedo, Defensa de Epicuro.*

(2) *Diógenes Laert. lib. 9.*

(3) *No hay prueba alguna de Ateismo contra Luciano. Véase su Diálogo Filopseudes, ó el Incrédulo, y el Filopatris, ó el Enseñado, con otros.*

pinosa nada se le opone en esta parte: se dice era un hombre de buen trato, bien arreglado en su conducta, afable y oficioso; cuyas prendas, y erudicion le hacian recomendable en la Sinagoga.

29 Dígase en esto lo que se quiera, dificultosamente se hace creible se encuentre corazon recto, en quien la autoridad Suprema, fuente de toda rectitud, y soberano principio de toda bondad, se halla abandonada. Hay vicios, que devoran en lo interior, y que no al instante en lo exterior se declaran: estos suelen quedar ocultos, ó por ignorados de la muchedumbre, ó por envueltos entre algunas virtudes, ya sean reales, ó solo aparentes. Por otra parte la experiencia enseña que no hay cosa mas freqüente que el desmentir las obras las buenas palabras de los labios. Esta conducta pudo ser la de Epicuro, Protágoras y Luciano, si en verdad fueron mas Ateistas, que en el sentido que hemos dicho de otros Filósofos, burlándose, no de un Dios, sino de la pluralidad de los Dioses poéticos. En quanto á Espinosa, sea lo que se quiera del exterior arreglo de su vida, convienen los Historiadores, y el he-

cho lo confirma, que era tan vehemente el deseo que tenia de dexar estampado su nombre en el mundo, que no perdonaria para conseguirlo á su eterna infamia.

§. V.

30 Dirás acaso no se hace creible, que la fuerza de los vicios, y mucho menos el furor de la vanidad, y deseo de la fama póstuma, llegue al extremo de negar la exîstencia de un Dios, á no hallarse convencidos interiormente de su inexîstencia los que la niegan. ¡Qué mal conoce las iniquidades de los hombres el autor de esta réplica! ¿Pues hay cosa mas comun en el mundo, que hombres que confiesan la exîstencia de un Dios, no como quiera, sino remunerador de las virtudes con premios de eternas felicidades, y vengador de los vicios con penas terribles de duracion eterna? ¿No vemos, vuelvo á decir, comunmente creida esta doctrina, siendo tambien comun vivir los hombres adheridos á toda especie de vicios, injusticias, robos, adulterios, y todo quanto cabe en la humana perversion, y persistir en ellos entre los diarios peligros de la vida, y aun hasta la muerte mis-

misma, sin que el temor del eterno castigo, que confiesan, les contenga? ¿No leemos en las historias, y vemos cada dia muchos fabricar grandes monumentos á su fama por medio de públicas y privadas maldades? ¿Qué hay que admirar, pues, que la perversidad de los Ateistas, ofuscada en su entendimiento la exîstencia del Dios de las venganzas, llegue á mayores extremos? Es ininteligible el espíritu humano en sus conceptos y prácticas, yo lo confieso; pero lo que acabamos de decir es una verdad constante. Locura es conocida en unos y otros, no tiene duda; ¿pero quién conoció en el humano espíritu el mayor punto á que sube la inteligencia, y en que declina á la fatuidad?

31 La perversion del entendimiento humano es sin duda de un grado mas exquisito en los Ateistas, que en todo otro transgresor. Este conservando á Dios sus derechos, se imputa á sí mismo su flaqueza: aquel por no reconocer sus propios defectos, se levanta contra toda soberanía. Este en algun momento favorable, puede elevar su corazon á un infinito manantial de misericordias: aquel desconoce toda superioridad, en quien pueda

hallar socorro. Como la perversion del Ateista es mucho mayor que la de los demas pecadores, así lo es tambien su locura. El Martir del Ateismo, si así puede llamarse, Vanini, nos da de esto el mas convincente testimonio. ¿Qué otro interes le conduxo á la hoguera, en que fue abrasado vivo, sino el de una fama imaginaria, y quién obró esto sino una locura verdadera? Tiene el Evangelio muchos Mártires, que rindieron su vida en iguales, y aun peores tormentos: mas en la fe constante de que pasaban de un momentaneo padecer á eternas felicidades. Tienen tambien las falsas Religiones sus mártires, y en verdad engañados; pero que padecieron en la opinion de mejor esperanza. Unos y otros tienen á Dios por fin en su carrera; ¿pero qué fin en Vanini, y en todo el que no reconozca á un Dios remunerador? No hay quien naturalmente ame sus incomodidades, no hay quien se exponga á tormentos, no hay quien no desee prolongar la vida aun entre comunes trabajos; mucho menos hay quien quiera acabarla entre voraces llamas. Si el hombre por sí mismo voluntariamente se expone á estos extremos rigores, algun mejor fin le anima: ¿y qué fin, sino

no una extrema locura, el de un Ateo? ¿qué otro fin en quien no reconoce á Dios por fin de nuestra carrera, y que no piensa sino en acabar sus dias en crueles dolores? ¿Será cuerdo, y morirá con juicio un hombre de esta índole? Y si hay jamas locos en el mundo, ¿no será este el mas dementado?

ARTICULO III.

Invectiva contra los Ateistas.

§. I.

32 Si hemos de entrar en lo interior de tus opiniones, un espíritu de singularidad, y no de razon, de vanidad y soberbia, y no de justicia y sinceridad, es el que te precipita y mueve á negar á Dios su existencia. Nada te parece que eres en el mundo mientras pienses como los demas. Sirva en tu descargo, que esta es una locura muy comun en la especie humana. Nada tienes de singular en el cuerpo, y acaso mucho menos que otros, y piensas aventajarte á todos, si en la singularidad de tus opiniones les haces ventajas. Mas si esta fatuidad llegó á poseerte, ¿es posible que en un punto de tanto tamaño, co-

mo es la existencia del Supremo Ser, pretendas encumbrar tu entendimiento sobre los demas entendimientos? Podrá ser, dirás, que Dios no existe, en cuyo caso logres una verdadera ventaja en tus conceptos sobre los demas hombres; pero te engañas: tus pasos te conducen al rumbo opuesto, que intentas. Todo quanto vas á grangear, es un título de loco: en qualquiera tiempo que se haga memoria de tu nombre, se dirá tambien que fuiste un insensato. No solo esto, sino que aun quando tu opinion fuera cierta, sería tu infamia irreparable.

33 Tú niegas á Dios: yo confieso la existencia de esta Suprema Magestad: los dos caminamos al sepulcro envueltos poco mas, ó menos en unos mismos trabajos: tú caminas desesperado; y yo con esperanza: la mejor ventura que piensas tener, es tu aniquilacion: yo camino en el consuelo de ver al Dios, en quien creo, y gozar de su Magestad en mejor vida: llegamos en fin á un mismo tiempo al termino de nuestra carrera, esto es, á la muerte, paradero comun de impíos, y justos. Permitamos que se verifica tu opinion: henos aquí aniquilados, ó vueltos á la nada, co-

como creemos sucede á los brutos. Pregunto, ¿quién te dará los laureles de triunfo de tus sentimientos? Si ya eres nada, y tanto nada tú como yo, y los demas hombres despues que llegan á este comun término ¿de quién recibirás los aplausos de tu encumbrado discurso sobre la esfera de los comunes entendimientos? Y tú mismo, puesto que ya no eres, ¿cómo podrás gloriarte de tus aciertos? Yo, si es que viví engañado, gocé de un dulce sueño, ó fantasía, que me fué alivio en mis trabajos: tú viviste sin consuelo, anhelando una gloria que te se convirtió en el mismo polvo, á que tu cuerpo se halla reducido.

34 Pero ay de tí miserable! si, como es cierto, se experimenta todo lo contrario: si tenemos á un Dios por nuestro paradero, y otra vida que correr ¿qué confusion será la tuya en este lance? ¿Cómo llegarás á ser juzgado en aquel tremendo tribunal? ¿Dirás, que tu razon te engañó? No; sino que tu soberbia, el vano deseo de singularidad y fama, es quien te arrastró al precipicio de los precipicios.

§. II.

35 Pero acaso tu vanidad no es la que

te conduxo á este tenebroso abismo: no parece regular, aunque algunas veces se verifique, que una idea tan mentida pueda ser directora de las opiniones en asuntos de la última conseqüencia. La perversidad de costumbres, en que siempre viviste encenagado, es, creo, la que te conduce á tanto precipicio. Te ves por una parte tan radicado en tus vicios, que juzgas como imposible vivir apartado de su fétido consorcio: por otra parte los impulsos de tu corazon te avisan sin permitirte reposo, que tu modo de vivir es incompatible con la existencia de un Dios inteligente, y una esperanza de otra vida. Tu desasosiego te es molesto: elegir un medio, que menos te inquiete, es necesario. No hay medio, sino dexar el camino que sigues, confesando á un Dios, ó proseguir la misma senda, negándole. Tu vida presente te deleyta; lo que se espera aún está envuelto en obscuridades. Oyes que hubo Filósofos, pues no te corres de darles este nombre á los que negaron la existencia de este Supremo Ser: oyes, que no solo los hubo, sino que aun hoy, despues que la Naturaleza se abrió al entendimiento humano con tantas luces, aun los hay:

y

y aun mas oyes, que alguno de estos lo intentó probar geométricamente. Con estas noticias te regocijas, y en ellas te deleytas, como promotoras de la continuacion de tu perdida vida. Estos son los grandes motivos que te alientan á negar la exîstencia de la Magestad Suprema: y nada mas son motivos, y en nada mas los aprecias, que en quanto te proporcionan algun descanso en los gravísimos remordimientos de tu conciencia sobre tus presentes vicios.

36 Pero penetremos aun mas en el fondo de tu corazon. Acaso dices y revuelves en tu pensamiento, que la existencia de Dios es un problema en el mundo; y que aunque su existencia sea un sentir comun entre los hombres, este comun sentir no funda certeza, pues vemos muchos errores envueltos en comunes opiniones. Puede la negativa ser cierta, en cuyo caso dirás ¿á qué propósito incomodarme en mis placeres, é injusticias? quién prudentemente dexa una posesion cierta, por otra, que está envuelta en opiniones? No te resuelves á la sincera confesion de una primera causa, de una primera inteligencia, de un Ser eterno, de un Señor de infinitas perfecciones, conci-

bien-

biendo á lo mas entre confusas dudas, no menos sobre su existencia, que sobre sus atributos, y haciéndole insensible, ó del todo indiferente en quanto en el mundo pasa. Así te quedas, así te estás, y permaneces: no niegas la existencia de Dios abiertamente, porque no te atreves á un tan terrible esfuerzo contra tu razon: tampoco la confiesas abiertamente, porque en tal caso condenarias tu conducta, y te amas mas que todo eso. La duda te está mejor, porque no te priva de la posesion sin revolverte el sentido. ¿Qué te diré de tu estado? Te considero como un cerdo encenagado, á quien no convidan las mas hermosas flores del campo, para salir entre ellas á tomar un recreo. En tu furor me pareces á un leon en el rabioso zelo de su hembra, á quien quisiera detener un incauto pasagero. Mas bien me atreviera inspirar compasion á un hambriento tigre, asegurada la presa entre sus feroces uñas, que el reducirte á tu deber. Déxote á tu razon misma, ó á tu conciencia, ella será quien algun dia te juzgue.

37 Mas para tu mayor confusion voy á darte la última prueba de tu locura, que si no

no te pareciere convincente, no podrás negar es terribilísima en sus conseqüencias. No es dable Ateista, si en él persevera algun vislumbre de razon, que hecha la conveniente reflexîon sobre las demostraciones de la exîstencia de un Ser Supremo, eterna Providencia, Dominacion infinita, Juez rectísimo, Remunerador indulgentísimo del bien, y muy equitativo vengador del mal, que no conozca, que si no lo persuaden con toda evidencia, hacen á lo menos tanta fuerza, que quando pueda el mayor Sofista en algun modo eludirla, jamas podrá evitarla. Quando menos, menos, juzgará tan probable, ó igualmente persuasible la afirmativa, como la negativa. No pienso haya entendimiento en quien domine en mas alto grado la estupidez acerca de la exîstencia de Dios. Pues ahora: ¿qué entendimiento podrá darse que en este equilibrio se incline á la parte negativa, y segun esta inclinacion dirija sus operaciones? Si es dable tal entendimiento, será el de un delirante, y absolutamente sin juicio. ¿Cómo no seguir en cosa del mayor tamaño, y de un peligro extremo la senda mas segura, dexándola arriesgada? ¿Qué criatura dotada de ra-

zon

zon habrá, que expuesto á las márgenes de un caudaloso y furioso rio, teniendo un puente segurísimo para pasar al otro lado, se quiera entregar á la corriente con igual probabilidad de ahogarse, ó de salir salvo á la otra orilla? Insensato! Tú tienes camino seguro, un puente que te convida con un tránsito sin riesgo: ¿á qué propósito, sin otra precision que seguir el rumbo de tu temeridad, te entregas á unas hondas, que te amenazan con un sepulcro?

38 Este es nuestro caso: el Ateista mas obstinado ve, segun su opinion, que la exîstencia de Dios es un problema, que puede afirmativa, ó negativamente resolverse; pero ve tambien, que en la afirmativa va la seguridad de su destino, y en la negativa su perpetua confusion: que en la afirmativa es conducido por un dictamen muy conforme á todos los raciocinios que puede hacer la prudencia humana, abrazando aquellas conseqüencias, que una razon bien dispuesta juzga conformes á la verdad: que este es un camino exênto de todo riesgo, amenazando en el rumbo opuesto su eterna perdicion. No será, pues, la mayor temeridad entregarse entre las procelosas hondas

das de esta vida á un tropel de confusas ideas, que le obscurecen la existencia de Dios, teniendo un puente muy conforme á razon, y del todo seguro para quanto pueda sobrevenir despues de tus cortos y miserables dias? Si en los negocios meramente humanos, y que tienen por objeto un pasagero interes, sigue nuestra razon estas medidas; y es notado de temerario quien á ellas no se conforma, ¿qué nota darémos al entendimiento de aquel, que en un asunto del mayor interes, asunto de los asuntos, en que va la felicidad, ó infelicidad eterna, á ellas no se conforma?

39 Me dirás acaso, que el puente que te ofrezco en el golfo de esta vida, es un pasage lleno de espinas (1): te engañas. Este puente no tiene mas duras espinas, que las que penetran tu conciencia en tus desenvolturas, y que todos los dias te hacen reo, no solo de la justicia Divina, sino tambien de la humana. El arreglo que te se pide en tu vida, despues

(1) Intrate per angustam portam, quia lata porta, & spatiosa via est, quæ ducit ad perditionem, & multi sunt, qui intrant per eam. Quam angusta porta, & arcta via est, quæ ducit ad vitam: & pauci sunt, qui inveniunt eam? *Matth. cap.* 7. *v.* 13.

pues de la sincera confesion de un Dios, está fundada en aquella gran máxîma, verdadero fundamento de toda legislacion social; á saber, que obremos con nuestros próximos, ó con los demas hombres, lo que quisiéramos se obrára con nosotros (1). Si aborreces esta máxîma, eres un espíritu libertino, un espíritu soberbio, enemigo de toda sujecion. Con este nombre debes ser notado para que se conozca que la razon no es la que gobierna tu entendimiento y opiniones, sino la corrupcion de tus costumbres; y de este modo no inficiones el resto de la humanidad con las sofisterías con que quieres encubrir tus vicios. Piensa bien en tí mismo, si es mas dura y áspera la senda que sigues, que la por donde Dios, la razon natural, y el Evangelio quieren camines. Podrá ser que una profunda inmersion en tus vicios te alivie de los remordimientos de tu conciencia; pero si tienes entendimiento ¿podrás estár con sosiego entre las turbaciones de un discurso, que vive en continua lucha de pensamientos, que le apartan de la

(1) Et prout vultis ut faciant vobis homines, & vos facite illis similiter. *Luc. cap.6. v.31.*

la vida eterna, y le encaminan á las eternas calamidades?

4o Voy á ponerte de manifiesto los sentimientos de tu corazon, por mas que tú te creas solo árbitro de ellos. Si con sinceridad lo confiesas, verás aquí una fiel pintura de lo que pasa en tu interior. Vives corrido y avergonzado de tí mismo, lleno de sinsabores y zozobras, no atreviéndote á mirar á los cielos, como auténticos testimonios de tu impiedad: miras con ojeriza á quanto te rodea, porque en todo ves un orden, que te confunde, desamparado de aquella envidiable paz, que solo puede ser fruto de una sumision perfecta á los inviolables y eternos decretos del Omnipotente. Cada rasgo de poder y sabiduría, que adviertes reynar en el Universo, si á otros es una centella de luz, que llena su entendimiento de resplandores, es para tí un rayo mortífero, que tan lexos de iluminar, te ofusca y ciega. Tus gustos están mezclados de un amargo, que es un pronóstico cierto de desdichas y de penas, sin el consuelo de un seguro alivio. Finalmente nunca haces reflexion sobre tí mismo, y sobre la primera causa de quien provengas, sin que

que te veas colocado en un precipicio, cuyo paradero debe ser tu eterna infelicidad. No sé si los Poetas pudieron pintar mas al vivo con sus fingidas furias un corazon desesperado en el Ateismo, singularmente en tiempos tan ilustrados. Léelos si quieres, pues contemplo, que si algo lees, esta será una de tus principales lecturas: en el retrato de estas furias encontrarás exâctamente pintada tu conciencia.

41 Hombre cruel, devoradora fiera de tí mismo, si piensas en consuelo, si pretendes alivio en tus penas ¿dónde lo encontrarás, sino en el primer manantial de las felicidades, en el supremo origen de todo lo bueno, en aquel primer Ser hácia donde sin advertirlo suspira el alma combatida de aflicciones? Haz la experiencia, y verás que no sales engañado: yo en verdad no sé cómo vives, si reputas tu vida independente de la primera y principal vida.

DISCURSO III.

SOBRE LA DIVINIDAD, Y SUS ATRIBUTOS.

§. I.

1 Despues que conozcas, como necesariamente debes conocer, la existencia de un Dios, no menos te verás obligado á confesar sus atributos; quiero decir, aquellas excelencias, que solo á Dios convienen, y no á otro ser. La ocupacion sobre este admirable objeto, y su exposicion, es lo que propiamente se llama Teología, nombre griego, compuesto de *Teos*, que significa Dios, y *logos* razon; y todo junto razonamiento, ó discurso sobre la Divinidad: asunto el mas elevado, y verdaderamente el mas dificil de quantos se puedan ofrecer

al humano discurso, no solo para dignamente explicarlo, pero ni aun para entenderlo.

2 Nunca explicamos bien lo que no entendemos perfectamente. La explicacion viene á ser como un mapa extendido de lo que está en nuestro entendimiento; ¿y cómo haremos una explicacion clara de lo que en nuestro espíritu está confuso? Mas si con todo nos es preciso explicarnos, será igualmente forzoso valernos de expresiones impropias y ambiguas, que denotarán mas bien nuestra pobreza, é insuficiencia, que no el objeto que intentamos explicar. Cada uno segun su particular inteligencia y lenguage aclarará su explicacion, manifestando en el desembarazo de sus pensamientos todas las riquezas de su espíritu. En fin se hará uso de las figuras retóricas quando parezca util, y de la alegoría quando falte expresion natural, y se echará mano de quantos auxilios pueda ministrar la habilidad y el estudio; pero á lo último todo será un conjunto, ó confusion de palabras, que jamas podrán explicar lo que jamas conoció con perfeccion el entendimiento.

3 En balde se pretende conocer á Dios sin Dios mismo, esto es, sin luces dimanadas de

de su soberano Trono (1). Quién conoce á Dios? ¿Quién será capaz de dar alguna explicacion de su inefable esencia y atributos? ¿Quién encontró, ni encontrará jamas con solo naturales luces una conveniente explicacion del Ser Supremo? Encumbrado este soberano Ser sobre toda elevacion, remontado sobre toda imaginable altura, ¿qué entendimiento habrá que se eleve á tan excelso tabernáculo, que vea, reconozca, y nos trayga noticias de su magnificencia? A todo hombre, llegando á los años de discrecion, no puede menos de representársele un Soberano, poderoso, é inteligente principio, por quien es lo que es, ó tiene ser, de quien dependen todas las cosas, sin que él dependa de alguna. Fué este siempre, y será un objeto tan cierto en su existencia, como incomprehensible á todo otro ser, que no sea el mismo Dios. *En verdad*, clamaba Isaías, *Tú eres un Dios escondido* (2); y no menos á propósito dixo el Apostol, que

(1) Nemo novit filium nisi pater: neque patrem quis novit nisi filius, & cui voluerit filius revelare? *Math. cap.* 11. *v.* 27.

(2) Vere tu es Deus absconditus, Deus Israël Salvator. *Isai. cap.* 45. *v.* 15.

habita en una luz inaccesible (1). Todo hombre capaz de reflexionar sobre su propia existencia conoce en sí mismo quánto en esto alcancen sus naturales luces, y el mejor Teólogo de quantos hubo en el mundo, no podrá gloriarse de haberse elevado en la inmensa altura de este conocimiento dos lineas sobre la comun inteligencia. Con ser Dios quien es, ninguna cosa puede dar mas grande que el conocimiento de sí mismo, y en ninguna cosa puede emplearse mejor el hombre que en pedir á Dios luces para conocerle mas y mas. El principio de la perfeccion de este conocimiento es una gloria, ó felicidad principiante, y su perfeccion es una gloria y felicidad consumada. Comunicó al hombre cierto grado de luz, segun la que en el modo que le es posible forma cada uno en sí mismo cierta idea de su grandeza; y reconociéndose á sí, y al Supremo objeto á quien se dirige, establece humillarse ante él, rendirle adoracion y culto, darle reconocido gracias por el ser y dones

(1) Qui solus habet immortalitatem, & lucem inhabitat inaccessibilem: quem nullus hominum vidit, sed nec videre potest. *Ad Timot.* 1. *cap.*6. *v.* 16.

nes que le confirió, y pedirle, como á dador Supremo, todo aquello que reconoce faltarle.

§. II.

4 Si no es posible sin revelacion divina conocer, como nos conviene, el Ser Supremo, ¿cómo acertarémos con la explicacion de su esencia y atributos? ¿Con qué voces, con qué frases, empeñado el hombre en explicar la Divina Naturaleza, expresará sus conceptos? ¿Y qué nombre darán las criaturas á su Criador? Es constante que hasta ahora no se encontró, ni encontrará jamas nombre que sea adequado á este Soberano Ser: y si aun no es posible acertar con el nombre, que debe imponer al objeto de su meditacion, ¿como explicará las demas prerogativas, y excelencias, que piense pertenecerle? La razon natural nos convence que hay y exîste un Dios: son muchas y claras las demostraciones que manifiestan su exîstencia, mas fuera de esto nada vemos sino un asombro de luz; y el hombre absorto en tanta grandeza, no hace mas que tartamudear, si quiere explicar la gloria de tanta magestad (1).

(1) Qui scrutator est majestatis, opprimetur à gloria. *Prov. cap.25. v.27.*

5 Declararémos nuestro pensamiento con algunos exemplos. Decimos que Dios es incorporeo, que es un puro espíritu, y en verdad lo afirmamos; ¿mas por ventura entendemos lo que sea espíritu, ó lo que sea un Ser, que no tiene cuerpo? Siendo nuestros sentidos las puertas por donde entran las percepciones del alma, y no entrando por los sentidos mas que lo material y corporeo, y que como tal hiere las fibras de aquellos órganos materiales por cuyo medio se consigue la percepcion; ¿podrémos entender bien lo que es insensible por sí mismo? De esta voz espíritu se ha principiado á usar en significacion de cosas tenuísimas, entes verdaderos, que no los percibe nuestra vista, qual es el ayre sutilísimo, ó el invisible ether. Es sin disputa el espíritu en la significacion en que primeramente fué recibido, un cuerpo verdadero. Con razon negamos en Dios todo cuerpo; ¿pues cómo damos el nombre de espíritu al Ser divino? Mas si es preciso significar el Divino Ser con algun nombre, ¿qué otro le podrémos aplicar que el de puro espíritu? No somos mas felices en la aplicacion de la voz substancia, que propiamente no significa sino un ser corporeo en-

entre sensibles accidentes. Y pregunto ¿ será adaptable este nombre á la Divina Naturaleza ? ¿Pero de qué otro usarémos , no enmudeciendo absolutamente?

6 Aun mas todavía : no pudiendo declarar los conocimientos de Dios , sino por los nuestros , nos explicamos con unas voces solo adaptables á percepciones materiales. Decimos que Dios ve : ¿y hay por ventura ojos en Dios? Decimos que oye : ¿y hay acaso oidos en Dios? Aun el término de percepcion es en Dios impropio : no se puede decir percibe , quien en su Divina esencia desde la eternidad lo tiene todo presente (1). Pasamos aun mas adelante, y explicamos las acciones divinas , como exercidas por el ministerio de miembros al modo humano : imploramos su poderoso brazo en nuestra proteccion , protestamos postrarnos á sus pies en señal de humillacion : demostraciones muy útiles ; ¿ pero hay acaso en Dios pies , manos , ú otro miembro ? Decimos que Dios vela en nuestro auxilio , y que duerme,

(1) Scimus , quod Deo futurum nihil est , ante cujus oculos præterita nulla sunt , præsentia non transeunt , futura non veniunt , quippe quia omne quod nobis fuit & erit , in ejus prospectu præsto est. *B. Greg. lib.* 20. *Moral. cap.* 23.

quando retarda el socorro: ¿y se podrá decir, que tiene lugar en Dios el sueño, ó el olvido de quanto pasa en el Universo? (1). Explicamos tambien variedad de afectos en Dios, de alegria, tristeza, amor, odio, ira, venganza: ¿y por ventura puede haber en Dios mutacion, ni aun sombra de vicisitud? ¿Conviene al Ser Divino tanta variedad de afectos? ¿Será infinitamente felíz aquel Ser en quien haya tanta diversidad de dictámenes? Finalmente, en quantas voces apropiamos á Dios, pretendiendo explicar su esencia, atributos y acciones, recurrimos á las criaturas; y nos valemos de aquellas voces, que mas simbolizan con el Criador, y nos manifiestan mejor sus perfecciones. En las Sagradas Letras hallamos estas expresiones, porque se escribieron para los hombres, y se acomodaron á su inteligencia. Enmudecer sería mejor, y explicar con un silencio de admiracion las excelencias divinas; mas si es preciso tratarlas, ¿cómo expresarémos, ó darémos á entender, no teniendo

(1) Ecce non dormitabit, neque dormiet, qui custodit Israel. *Psalm.* 120.

Et excitatus est tanquam dormiens Dominus, tanquam potens crapulatus à vino. *Psalm.* 77. *v.* 65.

do voces propias, sino acomodando voces comunes, ó usando de voces adaptadas á nuestra capacidad?

§. III.

7 Dios, en fin, es el primer Ser del Universo, que por sí mismo es, y exîste, y por quien es todo lo que es, ó tiene ser. Es Dios un Ser eterno, un Ser infinito, que todo lo conoce, todo lo sabe, y todo lo puede, que posee quantas excelencias son imaginables en el mas alto grado de perfeccion. Las perfecciones en Dios se conciben en nosotros de diversa manera; y á las que dicen relacion con las criaturas, llamamos relativas; y á las que convienen al Criador por sí mismo, y no dicen respecto á las cosas criadas, absolutas. Es verdad que Dios es simplicísimo, sin mezcla de composicion, ni distincion en sus atributos; y que realmente su omnipotencia es su inmensidad, su justicia su misericordia, y su sabiduría todas sus perfecciones; pero sin el socorro de esta diversidad de voces, no pudiéramos nosotros entender, ni dar á entender á los demas el cúmulo de bondad, que se contiene en la divina esencia. La eternidad nos enseña, que no tiene principio, ni fin: su uni-

unidad, que solo hay un Dios, y no dos, ni muchos: su inmensidad, que todo lo llena, y que no sean dables límites á este Supremo Ser, como los tienen todos los seres criados: su sabiduría, que á su penetracion nada puede ocultarse; y su omnipotencia, que todo lo puede. Asimismo hay en Dios la justicia, bondad, y la providencia con que gobierna el Universo, la misericordia con que parece olvidar nuestros desvaríos, y la clemencia con que templa su justicia, y suavemente nos castiga.

8 Aunque Dios es el sumo bien, y una plenitud de todas las perfecciones; hay en las criaturas muchas perfecciones, que en ellas son excelentes; y si se halláran del mismo modo en Dios, serian imperfeccion. Oye, y ve el hombre: estos, como los demas sentidos, dicen en él tanta mas perfeccion, quanto mas bien dispuestos están sus órganos; pero como el Criador es espíritu puro, no hay en su Magestad esta organizacion. Mas tiene por su esencia aquella perspicacia infinita, en virtud de la qual todo lo tiene presente en un modo infinitamente mas perfecto, y explicando nosotros este conocimiento en Dios, decimos, que ve, y oye. "¿Por ventura, dice por

„Da-

»David, seré Yo sordo, dando oido, y seré »ciego, dando vista á los hombres (1)?" Y por Isaías: "¿seré Yo esteril, dando la virtud á »las criaturas para que produzcan y fructifi»quen (2)?" Es mucha perfeccion en el hombre una gran memoria; pero sería imperfeccion la memoria como facultad, en quien todo lo tiene presente. Es tambien perfeccion humana la facilidad en el discurso, ó ilacion de unas cosas á otras; pero sería imperfeccion el discurso en quien reside una sabiduría infinita, y á quien todo está manifiesto (3).

§. IV.

9 De dos modos podemos explicar los atributos, ó perfecciones en Dios, con términos afirmativos, esto es, afirmando positivamen-

(1) Intelligite insipientes in populo, & stulti aliquando sapite. Qui plantavit aurem, non audiet? aut qui finxit oculum, non considerat? *Psalm.* 93. *v.* 8.

(2) Numquid ego, qui alios parere facio, ipse non pariam, dicit Dominus? Si ego, qui generationem cæteribus tribuo, sterilis ero, ait Dominus Deus tuus? *Isai. cap.* 66. *v.* 9.

(3) Oculi Domini multò plus lucidiores sunt super solem, circumspicientes omnes vias hominuum, & profundum abyssi, & hominum corda intuentes in absconditas partes. Domino enim Deo, antequam crearentur, omnia sunt agnita: sic & post perfectum respexit omnia. *Eccles. cap.* 23. *v.* 28.

mente lo que en Dios se halla, ó lo que positivamente es Dios, como quando decimos, que Dios es sapientísimo; y podemos explicarlos con términos negativos, con que damos á entender, que las perfecciones divinas suben á una altura sin límites, incapaz de entrar en nuestro limitado concepto, ó explicarse con voces meramente humanas, como quando decimos que Dios es inmenso, esto es, que no tiene medida, inmensurable á todo concepto criado. Del primer modo concebimos á Dios como una altísima y eterna inteligencia, grande, sabio, poderoso, santo, justo, misericordioso, piadoso y bueno: ó mejor: grandísimo, sapientísimo, poderosísimo, santísimo, justísimo, misericordiosísimo, piísimo, buenísimo, y lo mejor que se puede pensar, que todo lo hace, todo lo forma, todo lo conserva, todo lo gobierna, y á todo está presente: de quien todo proviene, y á quien todo se dirige, como principio y fin de todo quanto hay, exîste, ó pueda exîstir. En el segundo modo decimos, que Dios es infinito, esto es, que no tiene límite alguno en sus perfecciones, que excede infinitamente á quanto toda criada inteligencia pueda percibir, á to-

toda substancia , á toda luz , resplandor y hermosura , á toda sabiduría , á todo poder, á toda santidad , á toda justicia , y á toda grandeza : incomprehensible á toda otra que á la misma soberana inteligencia , de modo, que Dios no es , ni puede ser lo que decimos, ó pensamos , porque infinitamente excede á quanto podemos decir y pensar.

10 Ya se conoce , que siendo Dios incomprehensible al entendimiento humano , mucho mas bien se concibe por lo que no es , que por lo que es , y por consiguiente mas bien se explican sus atributos por voces negativas , que por afirmativas. No es lo que decimos y concebimos , sino mucho mas excelente de lo que podemos decir y concebir : no tiene límite alguno en su esencia y atributos , y por consiguiente no es dable término positivo con que pueda explicarse.

11 Aunque las perfecciones se contemplen como qualidades en los sugetos en quienes se hallan , en el Supremo Ser no constituyen composicion , ni distincion real. Es Dios un puro espíritu , una inteligencia , un Ser simplicísimo , en quien esencia , perfecciones y atributos es una misma cosa ; y así

quan

quando decimos que en Dios no hay distincion entre la esencia y atributos, debemos entender de distincion que se oponga á la real y verdadera simplicidad del Ser Divino. Por lo demas nada impide que para acomodar á nuestra ruda inteligencia una mayor explicacion, distingamos la Divina esencia de sus atributos, y distingamos tambien estos entre sí, haciendo de ellos varias clases. Pero exâminemos en particular este asunto, no porque yo intente dar idea perfecta de los atributos de este Supremo Ser. ¿Cómo será posible á un entendimiento limitado formar perfecta idea de un Ser sin límites? Por tanto nos contentarémos con explicar las grandezas y atributos del Criador en el modo que podemos executarlo con nuestros discursos imperfectos y humanos.

§. V.

12 Es Dios *el que es*: un espíritu purísimo, simplicísimo, ó sin composicion alguna. Unico, invisible, eterno, infinito, grande y magnífico: inmenso, inmutable, inmortal, Criador, Conservador, próvido, poderoso, principio y fin de todo, sabio, justo, bueno, santo, Altísimo, Dominador, Señor de los Señó-

ñores, ó Rey de los Reyes, Dios de los Dioses, incomprehensible, inefable, felíz, hermoso, verdad, Padre, Protector, iluminacion, salud, vida, paz, auxîlio, fortaleza y firmeza nuestra, terrible, zeloso, paciente, misericordioso, clemente, esperanza, consuelo y refugio nuestro: benéfico, remunerador, nuestra suavidad y dulzura, y gloria nuestra. Ultimamente hay en Dios en suma excelencia, tanto en lo absoluto, como en lo relativo, quanto excelente es imaginable, y no solo quanto pueda entrar en el concepto del hombre, pero aun en el de Dios mismo: en todo y por todo perfecto, en todo y por todo infinito.

13 Dios *es el que es*: no es dable mejor difinicion de la Divinidad. Esta fué la que el mismo Señor dió de sí mismo, hablando á Moyses; y en efecto ¿qué otra mejor difinicion podrá acomodarse al Ser Supremo, que *el que es*? Muchos Filósofos Gentiles, sin ninguna noticia de los sagrados libros, y solo guiados de su natural discurso, adaptaron esta misma difinicion al primer Ser, como verémos despues. Siguieron la luz de la razon; mas no sin luz divina, no pudiendo llegar la ter-

terrena habitacion á tan sublimes verdades, sin participar soberanos socorros (1).

14 *Yo soy el que soy*, dice Dios (2), como si dixera, soy la fuente y origen de todo ser : soy de mí mismo sin dependencia de otro ser : soy por quien son, fueron y serán todos los seres : soy el principio de quien proviene todo ser, y el fin por quien todo es. Finalmente, Yo solo soy, porque fuera de mí nada hay, y todo lo que existe sería reducido al no ser sin mi agrado de que exista.

§. VI.

15 Dios *es un puro espíritu*, esto es exênto de toda materia. Decimos espíritu, no que tenga la mas remota alusion con las entidades, que por su mucha sutileza llamamos espíritus, que solo se demuestran en los efectos, siendo ellas mismas invisibles; sino por la pobreza en explicarnos, y defecto de voz verdaderamente significativa. ¿Compararémos la divina substancia á los rayos del Sol, que penetran los cristales, y á los que no

(1) Quia quod notum est Dei, manifestum est in illis, Deus enim illis manifestavit. *Ad Rom. cap.* 1. *v.* 19.

(2) Ego sum qui sum, *Exod. cap.* 3. *v.* 14.

no se resisten los mas duros diamantes, ó á la mas pura luz, que de ellos proviene? Es á quanto pueden llegar nuestros símiles materiales; pero sin proporcion alguna: nada menos que infinitamente distantes estos términos del término de la comparacion. Los mas puros rayos del Sol, la mas acendrada luz es un agregado de materia, bien que sutilísima, y toda materia repugna al ser divino. Es el divino ser una mera y soberana inteligencia, que ningun sentido es capaz de percibir, y solo puede el entendimiento conceptuar.

16 De aquí ya no es de admirar, que en todas partes Dios exista, todo lo llene, todo lo ocupe; ó por mejor decir, que estando en todas partes, nada ocupe, y su infinita gloria por todas partes le asista, sin que ningun cuerpo pueda impedirle, ni suciedad mancharle, no teniendo proporcion alguna lo material con su ser purísimo del todo insensible, y solo meramente inteligible (1). ¿No comprehendes esto? Pues es necesario que así sea. Te haré ver en el progreso de nuestros dis-

(1) Spiritus est Deus: & eos qui adorant eum, in spiritu, & veritate oportet adorare. *Joan. cap.* 4. *v.* 24.

cursos que hay en la naturaleza innumerables cosas, que nada comprehendes, y te sirven, ó te sirves de ellas. Y si no comprehendes lo que ves, oyes, tocas, palpas, pisas, fabricas, destruyes, y en una palabra lo que te se ha dado para tu uso ¿cómo comprehenderás lo que tanto de tí dista? La razon, si de ella bien te aprovechas, te lo demuestra, por mas que no entiendas el modo como esto proceda.

17 Dios es *un ser simplicísimo*, esto es, exênto de toda composicion. Toda composicion repugna al ser divino, no precisamente de materia y forma, cuerpo y ánima: no pudiendo, como no puede, tener lugar en un puro espíritu, en una pura inteligencia, le es en verdad igualmente repugnante toda otra composicion, á quien sea adaptable este nombre. Consiguientemente repugna toda extension, ó limitacion, toda configuracion y enumeracion de partes en su divino ser. Toda composicion supone partes y union, que las junta en el todo, que constituye. Cada una de sus partes no es el todo; y en el todo se halla una plenitud de ser, que no se encuentra en cada una. Supone tambien la composicion tiempo, en que las partes se enlazaron en un todo: la union

es

es quien mantiene el compuesto, y á la desunion sigue su descomposicion. Todo esto ya se conoce es repugnante á la divina naturaleza.

18 Le repugna igualmente composicion, si así quiere llamarse, de esencia y accidente, de sugeto y condicion, modo y toda otra qualidad. Todas las substancias espirituales, que el Altísimo se ha dignado criar en ostentacion de su beneplácito, tienen aquella limitacion de ser, con que ha querido producirlas, segun la que se modifican y qualifican: solo el Criador es un acto del todo purísimo, en que no puede considerarse condicion, modo, ni qualidad alguna: en todo y por todo perfecto, en todo y por todo infinito.

§. VII.

19 Dios *es uno*, esto es, no hay mas que un Dios: es un ser, que encierra en sí toda perfeccion. Si posible fuera haber dos Dioses, ¿por qué no muchos? Y si dos, ó muchos, serian, ó con dependencia de uno, y á este solo correspondia el supremo nombre de Deidad; ó sin dependencia iguales entre sí mismos, y entonces ninguno sería infinitamente perfecto; pues

no tiene perfeccion infinita el que tiene igual en perfeccion. Consiguientemente ninguno sería eterno, porque no cabe igual en eternidad: ni inmenso, porque la inmensidad no sufre compañero: ni omnipotente, porque no tendria poder sobre su igual; y un poder repartido entre muchos, es en cada uno limitado; pero la unidad de Dios no se opone á su inefable trinidad: es trino en las personas, y único en la esencia: misterio sin duda grande, que pertenece todo á la fe, y no á la demostracion natural de la divinidad, y reflexiones consiguientes á la evidencia de un ser ó primera causa, que por sí misma exîste.

§. VIII.

20 Dios es *invisible*, atributo que le da el Apostol, rindiéndole sus afectuosos obsequios (1). Claro es, que siendo un puro espíritu, es del todo invisible á los ojos corporales, los que solo son capaces de ver cosas corporeas y sensibles. No solo es invisible á los ojos materiales, sino tambien es invisible cla-

(1) Regi autem sæculorum immortali, invisibili, soli Deo honor, & gloria. *Ad Timot. cap.* 1. *v.* 17.

claramente, y como es en sí á la criada inteligencia, sin otro auxìlio que su natural perspicacia. Finalmente es invisible, segun toda su comprehension, á los mismos bienaventurados en la gloria: pues aunque estos vean á Dios claramente cara á cara, como se explica San Pablo, no segun la comprehensibilidad del divino ser (1). ¿Y cómo así pudieran ver á Dios, siendo incomprehensible? Toda vision beatifica dista infinitamente de esta vision comprehensiva. Solo Dios se ve comprehensivamente á sí mismo, y solo á sí se conoce, quedando de este modo invisible, é incógnito á toda criatura, pues solo en Dios, como en un ser infinito, reside la infinita comprehensibilidad de sí mismo.

§. IX.

21 Dios *es eterno.* Eternidad! Solo el nombrarla pasma! Despues que te fatigues en contar millones de años, que corrieron antes que tú vinieras al mundo, y correrán despues que mueras, multiplicándolos por todos los

(1) Deum nemo vidit unquam; quia eam quæ in Deo habitat plenitudinem divinitatis nemo conspexit, nemo mente, aut oculis comprehendit. *B.Ambr. lib.1. in Lucam.*

medios de multiplicacion imaginables, si en ellos buscas lo eterno, aun estás tan distante del principio, como del término. Ocúpate, no ya digo todos los dias de tu vida, sino millones de millones de años en hacer estas multiplicaciones: conseguirás lo mismo. No es dable principio, ni es dable fin á la eternidad de Dios. Acostumbrados en la tierra á reconocer que todo tiene principio y conocido fin, dificilmente concebimos se pueda dar ser alguno sin la respectibilidad de estos dos términos; pero nada mas hay en esto que la limitacion de nuestro entendimiento. Dos sentidos deben distinguirse en esta voz eternidad, uno absoluto, y otro respectivo. La eternidad absoluta desconoce ambos términos de principio y fin: la eternidad respectiva desconoce el fin de su duracion, bien que derive de conocido principio. Solo á Dios conviene la eternidad absoluta, pues solo Dios entre todos los seres es quien es de sí mismo sin principio, ni fin. La eternidad respectiva conviene á todo lo que el Autor Supremo dió ser, para que eternamente lo conserve: este ser jamas tendrá fin; pero tuvo conocido principio en la voluntad del soberano dador: tales son las cria-

criaturas espirituales, angélica y humana.

22 La misma necesidad, que nos obliga á reconocer una primera causa en el Universo, nos precisa á reconocer un ser sin principio, ó tiempo alguno: porque si en algun tiempo tuviera esta causa principio, ya no sería la primera, suponiendo otra, que le diese el ser y tiempo en que lo recibiera, ó en que principiára á existir. Por tanto lo que dexamos expuesto en razon de la necesidad de una primera causa, ó sin principio en el ser, del mismo modo prueba que esta deba ser eterna, ó sin principio en el subsistir.

23 Igualmente la misma necesidad, que nos obliga á reconocer un ser sin principio, nos precisa á reconocerle sin fin; pues no cabe en juicio racional concebir un ser sin principio, á quien sea dable fin: porque si su existencia no tiene principio, ya es anterior á toda duracion, ya no puede ser mensurable con tiempo alguno, ya el tiempo corriente nada puede añadirle, ni quitarle, no puede recibir aumento, ni disminucion; y finalmente comprehende todo tiempo con entera plenitud. Si comprehende plenísimamente todo tiempo, no puede tener fin, pues el fin en quanto se retarda,

ó acelera, algo añade, ó quita á la duracion, y no puede decirse duracion plenísima aquella que puede ser aumentada, ó disminuida.

24 Del verdadero concepto de lo que es eternidad se infiere, que en ella no hay tiempo sucesivo, ó tiempo que uno á otro se suceda. En la sucesion de tiempo el posterior añade duracion al anterior, y lo que siempre exìstió no puede recibir mayor duracion. Como en lo absolutamente eterno no hay tiempo sucesivamente anterior, ni posterior, tampoco lo hay antiguo, ni nuevo, siendo imposible concebir antigüedad, ni novedad en lo que no tiene principio. La antigüedad de una cosa la definimos computando el tiempo que ha pasado desde su origen: decimos v. g. que Noé es mas antiguo que Abrahan, computando los tiempos del nacimiento y exìstencia de estos dos Patriarcas: donde falta principio, cesa toda antigüedad, porque falta el origen de toda numeracion. Todo, pues, en la eternidad exìste en un tiempo, ó en un instante mismo, pues exìste sin medida, sin sucesion de anterior, ó posterior, de antiguo, ó nuevo. En Dios todo es eternidad absoluta: es eterno su poder, eterna su sabiduría, eterna su justicia, eter-

eterna su bondad, y todo es eterno: nada le sobrevino, ni sobrevendrá de nuevo: todo quanto sucedió y sucederá está perfectamente expresado en los eternos fastos de su sabiduría (1).

25 En una palabra, lo que es absolutamente eterno, ó sin principio, nada puede recibir del tiempo, pues no hay tiempo en que no haya existido. ¡ O grandeza incomprehensible del Altísimo ser, á quien solo conviene la eternidad! cuya vida es un momento infinito, en quien todos los tiempos son un instante, en quien lo pasado y venidero no se distinguen de lo presente, quien en un indivisible punto todo lo ve, todo lo reconoce, y en

(1) Scimus quia Deo futurum nihil est, ante cujus oculos præterita nulla sunt, præsentia non transeunt, futura non veniunt. Quippe quia omne quod nobis fuit, & erit, in ejus prospectu præsto est, & omne quod præsens est scire potest potius, quam præscire. *B. Greg. lib.* 20. *Moral. cap.*23.

At vero æternum nihil effugit, omniaque adsunt
Salva Deo, nihil est illi tardumve, citumve,
Nec dilata unquam, nec festinata putemus.
Quæ veniunt nostris mutantur tempora rebus;
Nam quod ubique agitur, quod gestum est, quodque gerendum est;
Ante oculos Domini puncto subsistit in uno.
Una dies cui semper adest, cras atque here nostrum.

Auctor. Carm. de Providentia *apud D. Prosp.*

en él tiene patente y manifiesta toda la eternidad! ¡O ser infinito, de quien es propio, esencial, é inseparable el que todo lo conozca, todo lo sepa, y todo lo pueda! ¡O ser inmutable, en quien no cabe sucesion de tiempo: siempre uno, siempre constante, plenísimo siempre, sin aumento, ni minoracion, y en todo infinito! ¡O admirable gloria de un Dios, y de Dios solo, que une en un momento bienes infinitos, y la sucesion de tiempos infinitos! ¡O quién pudiera amarte ¡ó quién pudiera, como es justo desearte! ¡ó, y cómo nos has dado entre sombras, y enigmas el conocerte!

26 La eternidad, que tanta dificultad hace á algunos, es un principio indisputable, y aun los Ateistas mismos deben confesarla: la naturaleza con su presente orden, segun está expuesta á la vista de todos los que no son voluntariamente ciegos, la publica. ¿Aquella materia, que en la imaginacion de un Ateo sirvió de origen y fundamento al Universo, tuvo principio, ó no tuvo? Si carece de principio, es eterna, pues eterno es lo que no tiene principio: y será sin fin, pues lo eterno no puede tenerlo. Es, pues, indispensable el concepto de

de una eternidad sin principio, ni fin. ¿Qué podrá respondernos el Ateo á esta pregunta? Si esta materia, ó lo que sirvió de origen fundamental al Universo, no es eterna: si tuvo principio, preciso es que quien se lo haya dado, no lo haya tenido él mismo; y si lo tuvo, es forzoso dar principio á este principio, y así en infinito. De aquí se evidencia ser necesario vengamos á un principio sin origen, ó á un principio eterno; ¿y quién sino aquel ser inteligente, sin principio, á quien llamamos Dios, ó primera causa, que á todo dió el ser?

§. X.

27 Dios es infinito. ¿Qué es infinito? El mismo nombre lo dice: es lo que no tiene fin. Infinito en el tiempo, que es lo que acabamos de explicar con el nombre de eternidad. Infinito en su esencia, infinito en sus atributos. Infinitas son las perfecciones de Dios, no caben en número, no tienen fin, y cada perfeccion es infinita. Infinito su poder, infinita su sabiduría, infinita su justicia, infinita su bondad. ¡O quánto posee el que posee á Dios! Todo lo posee teniendo una posesion infinita. Si nuestro anhelo es insaciable en la posesion de bienes, ¿cómo no anhelamos á la po-

posesion de Dios, en quien nos aseguramos bienes infinitos?

28 Llamamos á Dios *Grande* y *Magnífico*, y lo es sin duda: grande en su esencia, grande en sus atributos, en todo y por todo grande, como en todo y por todo infinito. ¿Qué es lo que entendemos por grande, y lo que concebimos por magnífico? No podemos entender por grande alguna corporal magestad en quien es todo espíritu. Dios es grande, esto es, su ser y perfecciones exceden infinitamente á quanto podamos concebir: á quien nada puede exceder, ni igualar, quedándose todos los seres nada menos que en un ser infinitamente distante del de Dios. ¿Y qué entendemos por magnífico? No solo entendemos que es mas grande infinitamente que quanto pueda pensarse, sino que sus obras corresponden á su infinita grandeza. ¡O grandeza y magnificencia infinita, de quien pende todo lo que es, y en cuya comparacion todo lo que es, no solo es infinitamente menor, pero aun es nada! (1). Dios

(1) Magnus Dominus, & laudabilis nimis, & magnitudinis ejus non est finis. *Psalm.* 144. *v.* 3. O Israel, quam magna est domus Dei, & ingens locus possessionis ejus! Magnus est, & non habet finem: excelsus, & immensus. *Baruch. cap.* 3. *v.* 24.

§. XI.

29 Dios es *inmenso.* La inmensidad de Dios aun menos al parecer se puede concebir que su eternidad; pero no es menos demostrable. Facilmente concebimos una imagen de inmensidad en aquello que es limitado: ¿y por qué no la concebirémos verdadera de lo que es realmente inmenso? El Universo material tiene ciertos y determinados límites. Sea, como muchos quieren, nuestro Sol nada mas que una estrella fixa, y sea cada estrella fixa un verdadero Sol, con su acompañamiento de Planetas, como el nuestro, y sean innumerables los Soles, como las estrellas: todo por último es limitado; bien que en unos límites solo comprehensibles al Soberano Autor, que lo formó. No obstante, aún concebimos en el Universo una apariencia de inmensidad, y aun de hecho le solemos llamar inmenso por la dificultad que tenemos en concebir sus límites. Porque ¿qué muros opondrémos á la humana imaginacion, para que no pueda concebir otro tanto espacio mas allá de los espacios que todo el Universo ocupa? Serán en verdad estos espacios imaginarios, ó nada mas serán que el desaho-

go

go de una imaginacion vagante ; pero en fin prueba esto , que la inmensidad del espacio no es incomprehensible al humano entendimiento : quiero decir , que es comprehensible al entendimiento humano un espacio á quien todo el esfuerzo de la imaginacion no pueda concebir límite alguno.

30 Hay no obstante en esto un verdadero conflicto de la imaginacion , quien si por una parte no sabe hallar límites al espacio , no puede por otra concebir cómo pueda ser el espacio inmenso. No menos embarazada aquí se encuentra que con la eternidad ; pues si allí le es tan dificil concebir cosa sin principio , por mas que se le proporcione concebir cosas sin fin ; aquí por mas que le sea dable concebir límites al Universo , no le es dable encontrarlos al espacio ; ó concebir un espacio con señalamiento de principio y fin. Pero así como llega á conocer , que un ser sin principio , lo dé á todas las cosas ; así aquí , el que un ser inmenso sea la medida de todo : quiero decir , un ser dominante , que sin tener principio , lo haya dado á todas las cosas , y que siendo inmenso, reciban por él todas las cosas medida.

La

31 La inmensidad verdadera es solo propia de un ser supremo, de un ser infinito, de un ser eterno, como es propio que todo lo llene, todo lo ocupe, y por todo exîsta. Un Dios, que no fuera inmenso, sería un Dios limitado, un Dios imperfecto; pues no sería Dios fuera de aquel término á que se vería reducido: un Dios no necesario; pues subsistiria el Universo fuera de aquello que no estuviese baxo de su comprehension; ó un Dios, que no podia ser único, debiendo darse otro para lo que se hallase fuera de su límite: un Dios, en fin, que no podria estár en un tiempo mismo en todas partes, pues no podria residir donde no llegára su inmensidad.

32 Usando de este término inmensidad, y atribuyéndolo á Dios para denotar que todo lo ocupa, y todo lo llena, damos á entender la pobreza de nuestras voces, careciendo de las precisas, para significar tan altos conceptos. Dios es un puro espíritu, un ser simplicísimo, en que no hay partes, ni por consiguiente extension. Está todo Dios en todo, y todo en todas partes, sin que sea dable, que en una parte esté mas que en otra, ni menos en todo, que en qualquier parte. Todo

lo

lo comprehende, todo lo ocupa, y todo lo criado en él está y exîste (1). Todo, pues, lo llena Dios, y en todas partes reside: por su esencia, porque no puede tener, siendo infinitamente perfecto, un ser limitado: por su presencia, porque todo le es manifiesto: por su poder, porque todo le está sujeto (2). Si no entendemos esto con toda la claridad que deseamos, se debe atribuir á los reducidos límites de nuestro entendimiento, que no puede extenderse mas allá de su virtud y capacidad imperfecta. ¿Cómo podrá un entendimiento limitado comprehender un ser inmenso? Basta que la razon lo manifieste, por mas que se esconda á la percepcion clara y patente.

(1) Sic est Deus per cuncta diffusus, ut non sit qualitas mundi; sed substantia creatrix mundi, sine labore regens, & sine onere continens mundum. Non tamen per spatia locorum, quasi mole diffusa, ita ut in dimidio mundi corpore sit dimidius, & in alio dimidio dimidius, atque ita per totum totus; sed in solo cælo totus, & in sola terra totus, & in cælo & in terra totus, & nullo contentus loco, sed in seipso ubique totus. *B. Aug. Epist.* 187.

(2) Quo ibo à spiritu tuo, & quo à facie tua fugiam? Si ascendero in cælum, tu illic es: si descendero in infernum, ades. Si sumpsero pennas meas diluculo, & habitavero in extremis maris, etenim illuc manus tua deducet me, & tenebit me dextera tua. *Psalm.* 138. Si occultabitur vir in absconditis, & ego non videbo eum, dicit Dominus: Numquid non cælum & terram ego impleo, dicit Dominus? *Jerem. cap.* 23. *v.* 23.

§. XII.

§. XII.

33 Dios es *inmutable*. Si Dios es eterno, si la eternidad es, respecto de Dios, un momento, si es en todas sus perfecciones infinito, si todas las goza en aquel instante eterno, ¿cómo puede ser mudable? La mutabilidad supone tiempo succesivo, como traslacion de un estado á otro; y donde no hay tiempo, tampoco es dable traslacion. Es en todo Dios inmutable: inmutable en su esencia, inmutable en sus atributos, inmutable en sus decretos. Qanto Dios ha determinado no tiene revocacion, ni mutacion. La mutabilidad en las cosas debe ponerse respecto de nosotros, y respecto de las cosas mismas: en Dios todo es firme, y permanente. En su voluntad tiene poder para destruir todo lo criado, ó todo lo que llamamos Universo: al menor movimiento de su voluntad todo se reducirá á la nada; y volverá á su antiguo ser á la mas leve insinuacion de su querer; pero Dios se quedaria inmutable en sí mismo, como lo es en toda la eternidad. Nada le inmutarian estas variaciones, teniendo en su eterno instante presente todo

lo posible, con todas las condiciones de su posibilidad (1).

§. XIII.

34 Dios es *inmortal.* Preciso es lo sea siendo puro espíritu, siendo un ser simplicísimo. La muerte es causada por la desunion de partes. Muere el animal trastornado el fundamento de su ánima sensitiva: muere el hombre quando faltando en su cuerpo la precisa organizacion para que pueda obrar, se desune, y separa de él su ánima: mueren las plantas cerrada, ó destruida su textura vivífica: todas las cosas se mudan, se destruyen y pierden, faltando su natural conexîon y adhesion. En quien no hay composicion, no hay desunion, ni por consiguiente puede morir. Las substancias espirituales, criadas como los Angeles, son inmortales de su naturaleza; porque como naturalezas simples son incapaces de desunion: lo mismo las almas racionales separadas de sus cuerpos, viven en un estado, en que no pudiendo disolverse, no podrán morir, y por consiguiente son inmortales de su naturaleza. Que-

(1) Ego Dominus, & non mutor. *Malachiæ cap.* 3. *v.* 6. Multæ cogitationes in corde viri: voluntas autem Domini permanebit. *Prov. cap.* 19. *v.* 21.

Queremos decir en esto, que á la naturaleza del ser que á su Criador agradó darles, no conviene la mortalidad, por lo demas es evidente que solo subsisten segun su libre agrado, y que podrán, queriendo Dios, ser reducidas á la misma nada, de donde salieron. Segun esto, solo Dios es verdaderamente inmortal, porque solo tiene la inmortalidad de sí mismo, sin dependencia de otra causa, como primer ser, y causa primera, y quien solo puede comunicar la inmortalidad; y este es el sentido en que el Apostol dixo, que solo Dios poseía la inmortalidad (1).

§. XIV.

35 Dios es *Criador*. Como á Dios solo conviene el atributo de que es *el que es*, del mismo modo solo á Dios conviene el de Criador; esto es, hacedor de todas las cosas, sacándo-

(1) Qui solus habet immortalitatem, & lucem habitat inaccessibilem. 1. *Ad Tim. cap.* 6. *v.* 16. Una sola substantia divinitatis, quæ mori nescit, unde & Apostolus, cum sciret, & animam, & Angelos immortales, quod solus Deus immortalitatem habeat, prædicavi.... Nec Angelus immortalis est naturaliter, cujus immortalitas in voluntate est creatoris... Alia ergo immortalitas, quæ donatur, alia quæ sine capacitate mutabilitatis est semper. *B. Ambros. lib.* 5. *de Fide cap.* 2.

las del puro nada al ser que fué servido darles. En efecto, todo quanto hay, y exîste en el Universo, es obra de su poder; nada eran antes, y solo son lo que son, porque él mismo les dió el ser. Obra la naturaleza segun sus leyes, obra la industria humana aplicada á las naturales leyes: de unas y otras obras salen prodigiosos efectos; mas nada sale de nuevo, y solo se produce. Dios es el Criador, que hizo salir de la nada la materia, y dispuso las leyes con que obra: es Autor de la industria, de quien, como soberano principio, viene todo, y á quien debe ser todo atribuido (1).

36 Dios es *Conservador*. Este divino atributo sigue al de Criador: no solo todas las cosas son su obra en quanto son, sino tambien en quanto subsisten y se conservan: efecto es de su libre voluntad el que se mantengan, y al imperio de su voz soberana todo se reduciria á la nada (2).

(1) Omnia per ipsum facta sunt: & sine ipso factum est nihil, quod factum est. *Joan. cap.* 1. *v.* 3.

(2) Avertente autem te faciem, turbabuntur: auferes spiritum eorum, & deficient, & in pulverem suum revertentur. *Psalm.* 103.

§. XV.

37 En el atributo de *Gobernador* confesamos á Dios el gobierno del Universo. Impuso á todo quanto en él subsiste ciertas leyes, en cuya obediencia todo se mantiene, segun el orden que á cada cosa prescribió. En este gobierno están fixados los tiempos del nacimiento y origen de las cosas, el de su estabilidad, el de su reparacion y el de su destruccion. En quanto á estas operaciones naturales, y sin hablar de las libres, no menos las criaturas racionales obedecen estas leyes, que las meramente animales, y no menos las sensibles, que las á quienes falta sentimiento: en todas es igual esta obediencia, no pudiendo menos de executar lo que por su Criador les fué ordenado independente de otro consentimiento. No obra mas en esto la insensible piedra, que el animal, y el cuerpo humano mas que la planta.

38 Circulan los Astros por sus órbitas, formando variedad de aspectos, sin salir de sus señalados destinos, obedeciendo las leyes que el Soberano Arbitro impuso á sus movimientos. Todo lo que vive, plantas y animales cre-

cen, y se multiplican conforme á las leyes, que dispuso para su subsistencia. Cada animal tiene su particular y admirable gobierno, su natural inclinacion y fuerzas para el exercicio de sus funciones, con que cuida de sí mismo, y de su especie, obedeciendo á las órdenes del Gobernador Supremo, ó á las leyes, que á este fin les impuso en su creacion. Es esto una general disposicion en todo lo criado, tanto en lo grande, como en lo mínimo, tanto en lo que se estima mucho, como en lo que poco se aprecia, cielos y tierra, piedras minerales, plantas y animales. De modo, que no menos estan regidos de un admirable gobierno los finísimos diamantes, que las piedras comunes: no menos las humildes zarzas, que los altos cedros: no menos los robustos leones y rinocerontes, que los arrastrados gusanos, y despreciables mosquitos; y entre las criaturas racionales la mas abatida, que por su natural debilidad, ó por una cadena de infortunios, es el oprobio, ó el desprecio, ó la risa, ó la lástima de los mas hombres, no menos es objeto de su gobierno, que los mas elevados Serafines. Es admirable el arbitrio en las criaturas racionales con que se incli-

clinan á los objetos, ó se apartan, abrazan, ó rechazan; mas este arbitrio no menos es previsto en su exercicio, y no menos conduce al fin ordenado en la eternidad, y no menos es parte de un sapientísimo gobierno. ¿Y qué cuesta á Dios el gobierno de esta gran máquina del Universo, tanto en su material artificio, como en su espiritualidad prodigiosa? Nada mas que la subsistencia de su voluntad, en que todo se conserve en el estado que determinó en su creacion (1).

39 El atributo de *Providente* dista poco del de Gobernador. Se dice Dios próvido, porque nada en el Universo acontece por casualidad, sino segun las leyes que determinó á todos los sucesos. Las que llamamos casualidades lo son en verdad respecto de nosotros, porque ignoramos la precisa conexîon que tienen los sucesos con sus causas; mas no lo son respecto de Dios, quien previó en su eterna sabiduría la conexîon íntima de estas causas con los efectos que les corresponden, segun sus eternos designios, en cuyo arreglo las que

(1) Quomodo autem posset aliquid permanere, nisi tu voluisses? aut quod à te vocatum non esset, conservaretur? *Sapient. cap.* 11. *v.* 26.

llamamos casualidades, no menos conducen á la determinacion de su fin, que los regulares sucesos. Todo lo vió, todo lo dispuso en sus eternos decretos: lo que efectivamente determinó, no puede menos de suceder: lo que determinó solo permisivamente sucederá solo segun la conexion de las causas que le preceden; mas en ningun modo con casualidad contingente á los ojos de Dios, porque todo sucederá del modo, y no de otro, que en sus decretos eternos, sean positivos, sean permisivos, se halle determinado: todo está ordenado segun los decretos de una eterna providencia (1). Es así que experimentamos en el mundo muchas que nos parecen irregularidades, y que nuestra ignorancia concibe como no reguladas con una ordenada providencia; mas nosotros somos unas míseras criaturas, que poco ha hemos entrado en el espectáculo del mundo, adonde nada hemos trahido mas de lo que se nos ha dado. Concibamos por ahora, que en un Dios sumo nada puede conceptuarse defectuoso, que es muy corta nuestra carrera; y el fin

(1) Omnem sollicitudinem vestram projicientes in Deum, quoniam ipsi cura est de vobis. 1. *Petri cap. 5. v. 7.*

lin nos demostrará, que las que concebimos irregularidades en los designios del Altísimo, es un orden digno de solo su sabiduría (1).

§. XVI.

40 Es Dios *Todopoderoso*; esto es, no tiene límites en su poder, obró, obra, y eternamente obrará quanto quiera. No hay cosa que resista á su potestad, ó que hacer no pueda: no hay materia, formas, no hay modo en las cosas, no hay disposiciones, no hay número, peso, ni medida, que agote su omnipotencia: criaturas, animales, ya brutos, ya racionales, ya meros espíritus, ó substancias angélicas: criaturas sensibles, é insensibles, plantas, minerales, metales: mundos infinitos con infinitas diferencias no menos de habitadores, que de alimentos y adornos; tanto puede hacer, quanto cabe en la humana imaginacion, é infinitamente mas: finalmente puede hacer quanto cabe en la idea infinita del entendimiento divino, que es quanto se puede decir, ni pensar, y esto sin mas dificultad que el imperio de

(1) Attingit ergo à fine usque ad finem fortiter, & disponit omnia suaviter. *Sapient. cap.*8. *v.* 1.

de su voz, que la ordenacion de su voluntad, que la determinacion de su arbitrio: con una palabra obró quanto hay en el Universo, y con una palabra obrará quanto quiera (1). Solo no podrá hacer tanto, que ya no pueda hacer mas, porque su poder es infinito; mas aquello que no haga lo verá, como si hecho estuviera, porque es infinito su conocimiento.

41 El espectáculo del mundo, y quanto en él se nos hace visible, nos da una idea de las obras del Altísimo. Quando otra cosa no hubiera hecho, tendríamos en lo hecho un buen diseño de su poder. ¿Pero nada mas habrá hecho de lo que vemos, ni podrémos concebir mas de lo que vemos? Todo el Universo fué obra de una palabra suya, ó de una leve insinuacion de su voluntad: ¿y se terminó esto en lo que vemos? ¿Nada hay mas en el Universo que este mundo que vemos, y quanto le rodea; y no millones de mundos con mucha diferencia variados? ¿Faltaron á Dios inmensidad de espacios, ó no los pudo crear de nuevo para fabricar millones de millones de mundos?

(1) Verbo Domini cœli firmati sunt: & spiritu oris ejus omnis virtus eorum. *Psalm.* 32. *v.* 6.

dos? ¿Nada mas obró en otros tiempos, nada mas en toda la eternidad, que lo que la Sagrada Escritura nos señala haber obrado de seis mil años, poco mas, ó menos, á esta parte? ¿Estuvo Dios solo en sí mismo por tiempos eternos, sin produccion alguna exterior mas de lo que la Escritura nos señala?

42 Nada mas sabemos de Dios, que lo que la Sagrada Escritura nos dice, y el gran libro de nuestra razon natural nos inspira. La Escritura no nos dice lo que antes de este tiempo haya hecho: ¿y qué recurso á nuestra razon natural para saberlo? ¿Quién subió á preguntarlo, y quién baxó á decirlo? Nada de esto nos dexó dicho el Hijo de Dios, porque nada nos importaba, y nada mas en esto nos detendrémos. Diré solo que es ridículo el concepto que algunos se forman de la soledad de Dios por siglos eternos antes de la creacion de los espíritus celestiales, y la admiracion del poco tiempo que hay que el Universo, Cielos y Tierra subsisten. ¡Qué mal entendemos estas cosas! Solitario Dios! ¿Cómo Dios solitario, teniéndolo todo en sí mismo, en quien lo que no es, ó lo posible, tiene la misma presencia que lo presente? Poco tiempo

po ha decimos: ¿cómo no poco tiempo? ¿Qué tiempo no será poco, pregunto, en presencia de la eternidad? Todo tiempo en la eternidad dista igualmente de su término, si esta voz es adaptable en el asunto. Seis mil años ha que el mundo se ha formado: su época es un punto igual, esto es, infinitamente distante de todo lo que le antecede, y lo que seguirá á su creacion. En qualquier tiempo que la creacion hubiese sido hecha, la distancia sería la misma. Pongamos que el mundo, cielos y tierra tuvieran de antigüedad millones de millones de años: repite esta suma, multiplicándola por todos los medios imaginables, y emplea en esta multiplicacion quanto tiempo pueda caber en tu idea, la distancia sería la misma. Atrasa ahora la creacion del mundo todo el tiempo de tus multiplicaciones, repitiéndolas mas y mas, segun quieras, siempre lo mismo, siempre igual distancia, siempre el instante de la creacion distará igual, esto es, infinitamente de lo eterno. Hemos ya dicho que en Dios la eternidad es un instante: quanto haga, quanto obre, lo obra en el eterno instante en que vive.

§. XVII.

§. XVII.

43 Dios es *el principio y fin de todas las cosas.* Todo el Universo mira á Dios como principio, y lo mira como á fin. Siendo, como es, su Criador, ¿qué otro principio puede tener sino á su mismo Autor? y siendo, como es, obra de su voluntad, ¿qué otro fin puede tener sino el que le ha señalado su Soberano Arbitro? Principio es de todo, no siendo menos anterior á este todo, que un tiempo sin principio, esto es, una eternidad. Principio es de todo, porque de él, como Autor Soberano, todo viene y procede, y nada hubo, hay, ni podrá haber sin esta necesaria dependencia. Principio es de todo, como causa primera universal, sin la que todo efecto cesa. Principio es de todo, porque de ninguno pudo recibir, ninguno podrá comunicarle poder, ni materia, sabiduría, ni idea alguna en el obrar: ningun consejero, ningun cooperante, ningun auxiliante, todo de sí mismo, todo por sí mismo, y todo en sí mismo (1).

Si

(1) Hæc dicit Dominus redemptor tuus, & formator tuus ex utero: Ego sum Dominus, faciens omnia, extendens cœlos solus, stabiliens terram: & nullus mecum. *Isaiæ cap.* 44. *v.* 24.

44 Si Dios es el primer principio de todo, necesariamente debe ser el fin. Siendo el principio de los seres, conteniéndolos todos en sí mismo; como no es dable ser, que de esta universalidad pueda substraherse, tampoco es dable fin extraño de esta universal comprehension (1). Fin es de todo, como Soberano, é independiente de todo, y de quien todo tiene necesaria dependencia. Fin de las criaturas insensibles y animales, porque obran segun las leyes que él mismo les señaló en su destino; y fin de las criaturas racionales, por lo mismo, y porque obrando con razon, no puede menos de anhelar á unirse con su soberano principio, y de todos modos será siempre indefectible el fin previsto por su Criador.

45 La misma glorificacion de los bienaventurados mira á Dios por fin, y Dios mismo en ella se glorifica. Mira á Dios por fin, no pudiendo menos que mirarle siendo obra suya: Dios se glorifica en ella como en la mas excelente obra de su poder. En los bienaventura-

(1) Universa propter semetipsum operatus est Dominus. *Prov. cap.* 16. *v.* 4.

rados podemos distinguir dos glorias, una la de su fruicion, ó gozo en ver claramente á Dios; otra en gozarse de la gloria, que de aquí resulta á Dios mismo. No puede interesarles mas la primera, que la segunda, pues esta es mirada como fin de la primera. En ella, esto es, en el fin á que mira, consiste la plenitud de la gloria.

§. XVIII.

46 Dios es *infinitamente sabio.* No instruido con algun estudio, no enseñado por algun maestro; sino sabio en sí mismo y de sí mismo: es la Sabiduría misma por sí misma subsistente desde la eternidad. En ella conoce la plenitud de las riquezas de su esencia y atributos: en ella ve con infinita claridad todos los momentos eternos, mirando toda su extension como un instante. Conoce quanto en esta eternidad pueda ser creado, ó pueda recibir ser, y las infinitas variaciones de esta produccion; esto es, conoce todas las criaturas posibles como exîstentes, y los infinitos modos de su posibilidad, como si estuvieran con su actual exîstencia. Toda sabiduría pide dos cosas, luz intelectual, y objeto conocido. To-

Todo lo tiene Dios en sí mismo : él es fulgentísima luz de infinita perspicacia en el entender , y es un objeto infinito , en que todo es entendido , sabido y conocido. ¡O , y quánta sabiduría se halla preparada á los que logren la suma felicidad de poseer á Dios (1)!

47 Mas dirá alguno : Dios sabe todo quanto fué y será , y todos los modos en que , y como las cosas fueron y serán , no menos los sucesos necesarios , que los que penden del libre albedrio , porque nada á Dios se le oculta : todo quanto , pues , hicieron los Angeles y los hombres de bueno y de malo , y quanto harán estos mientras subsistan , está depositado en la ciencia divina. No podrá ya suceder , ni el hombre obrar de otro modo , que en el previsto por este nobilísimo atributo. ¿ Dónde, pues , está el albedrio en el hombre para obrar libremente , si no puede obrar sino lo que Dios ha previsto ? Si no hay arbitrio , tampoco pecado , pues no es dable culpa donde hay ne-

ce-

(1) Cognovit enim Dominus omnem scientiam , & inspexit in signum ævi , annuntians , quæ præterierunt , & quæ superventura sunt , revelans vestigia occultorum. Non præterit illum omnis cogitatus , & non abscondit se ab eo ullus sermo. *Eccles. cap.* 42. *v.* 19.

cesidad ; si no hay culpa , tampoco pena , pues sería injusto el castigo sin transgresion culpable. Mas todo esto es un conocido sofisma, desnudo de fundamento de realidad. Sin duda nada se oculta á Dios : no menos tiene presente desde la eternidad quanto haya de proceder de los movimientos arbitrarios , que de los no arbitrarios ; pero ni por eso así debe suceder porque Dios lo sabe , sino que lo sabe porque así ha de suceder. La ciencia divina en quanto ciencia , nada obra en el operante: sabe los caminos que ha de tomar el arbitrio, y los objetos que ha de elegir ; mas no pone estorbo en su arbitrio para que elija los que fueren de su agrado : su libertad en el obrar es la misma como si lo ignorára : lo sabe , porque es imposible que algo ignore (1).

§. XIX.

48 Es Dios *justísimo* , *ó infinitamente justo.* Justicia llamamos á la conformidad de los

(1) Sicut tu quædam, quæ fecisti, meministi, nec tamen, quæ meministi, omnia fecisti : ita Deus omnia, quorum ipse auctor est, præscit, nec tamen omnium, quæ præscit, ipse auctor est : quorum autem non est auctor, justus est ultor. *B. Aug. lib. 3. de Libero arbitrio cap.* 4.

hechos con la ley eterna del sumo Dios. Justicia es entre nosotros dar á cada uno lo que es suyo. Esta es la justicia humana, ó política eminentemente contenida en la divina justicia. ¿Quién somos nosotros, ó qué tenemos, para que Dios nos dé lo nuestro, y sea de este modo justo? No obstante jamas dexará Dios de ser justo, y serlo infinitamente, conformándose con la ley eterna. No nos dará lo que es nuestro, porque nada de nosotros tenemos; mas nos dará un mérito, en virtud del que nos hagamos acreedores á una retribucion, que nos sea debida en justicia. ¡O ley justísima de un Dios infinitamente sabio, é infinitamente bueno! ¡O Legislador sumo, Juez rectísimo, cuyas sentencias son inviolablemente sin corrupcion, sin declinacion, sin interpretacion, la misma eterna ley! ¡O, y quánto debemos detestar todo lo que á sus ojos nos pueda hacer culpables, no cabiendo en su integridad declinacion alguna de los deberes de justicia! ¡Quánto debemos temer su severidad, sin otro recurso (bien que recurso infinito) que á su misericordia!

§. XX.

§. XX.

49 Dios es *bueno*, y no como quiera bueno, sino bueno infinitamente : no es excogitable bondad, que Dios no contenga en sí en grado infinito : ni es dable maldad, que de Dios infinitamente no se alexe. No cabe maldad en lo perfecto : todo lo malo descubre imperfeccion : ¿cómo dexará de ser bueno quien es perfecto ; é infinitamente bueno, quien es infinitamente perfecto?

50 Si algo de lo humano se puede traer en similitud de lo divino en nuestro rudo modo de concebir, podemos entender, que dexando nosotros de ser buenos por nuestra imperfeccion, no podrá faltar bondad perfecta donde reside plenitud infinita. Es la bondad entre nosotros una prenda, que hace á su poseedor recomendable en el mas alto concepto. Prenda, que todos quisieran tener, y que en pocos se encuentra : porque ¿quién no deseará ser bueno, y quién entre nosotros lo es efectivamente ? La bondad humana, aun la mas perfecta, siempre será tan limitada como nosotros mismos : si no es muy freqüente en los hombres, proviene de la imperfeccion de

nuestro ser, de nuestra ignorancia, que nos hace pervertir lo bueno con lo malo, tomando á uno por otro: de nuestros intereses, que hallamos incompatibles con la bondad, y á quien damos comunmente la preferencia, como demasiado amantes de nosotros mismos; y quisiéramos ser buenos sin nuestro dispendio: finalmente del conjunto de pasiones, en que vivimos anegados, y entre las que freqüentemente sofocamos la bondad, que en sí misma, y en quanto á sí misma amamos; y tanto dexamos de ser buenos, ó somos efectivamente malos, quanto nos arrastran los vicios que mas nos dominan. Un Príncipe, un dominador de la tierra dexará de ser bueno; y será efectivamente malo, segun los grados de su imperfeccion. Su necedad le hará malo, porque ignorando las verdaderas sendas por donde deba conducirse, no podrá menos, que caminar tropezando en quanto haga, trocando en daño de otro los verdaderos medios de su direccion, y le hará elegir ministros que lo hagan aun peor que él. Dominado de soberbia, ó de un ardiente deseo de elevacion, de avaricia, de sensualidad, de desidia, ó viciosa inercia, quanto piense, quanto haga, se-

será dirigido á llenar estas pasiones, y será insufrible en quanto contradiga al logro de sus viciosos deseos, al lleno de sus apetitos, y á saciar sus pasiones. Toda malicia será en él un descubrimiento de alguna imperfeccion; y todo lo demas, que no se oponga á las pasiones, que le dominan, pasará por bueno. En Dios, en quien se halla toda plenitud de perfeccion, sin dependencia, ni casualidad, todas las perfecciones en grado infinito ¿cómo puede caber maldad alguna?

51 Mirados los singulares respectos de la bondad del Altísimo para con las criaturas, ¿quántos resplandores percibimos de su beneficencia? ¿Qué otro fin que su bondad tuvo en la creacion del Universo, y de los espíritus racionales, que le componen? ¿Qué fin en los Angeles, á quienes desde su creacion hizo felices? ¿Qué fin en los hombres, de cuyo pecado provienen sus desdichas, y á quienes segun una sólida, y firmísima fe y esperanza, promediando solo una brevísima carrera de trabajos, hace bienaventurados? ¿Quántos beneficios, quántos efectos de su bondad recibimos aun en este instante de nuestra carrera? Aptitud en el cuerpo, actividad en los sentidos,

dos, variedad de alimentos y servicios, todo con mas, ó menos pena, segun á cada uno se ha dado, porque es instante de trabajo: instante digo, y nada mas que un momento respecto de la eternidad. Pero lo que incomparablemente es mas, toda la gloria que en la eternidad nos espera, ¿qué es sino un efecto de la bondad divina? ¿Qué necesidad tenia Dios de todo esto, quien es todo en todo, quien en su incomprehensible esencia todo lo ve, todo lo conoce, no menos lo posible, que lo existente, qué otro fin puede tener que la comunicacion de su bondad (1)?

52 Dirás acaso ¿cómo un Dios bueno, é infinitamente bueno tardó tanto, y no menos que una eternidad en comunicarse, pues todo lo criado nada menos dista de Dios que una eternidad? A que te respondo lo mismo que queda dicho hablando de su omnipotencia. ¿En qué tiempo quisieras que Dios antes se hubiera comunicado? El tiempo que señales, por mas números de antigüedad que multipli-

(1) Diligis enim omnia quæ sunt, & nihil odisti eorum quæ fecisti: nec enim odiens aliquid, constitusti, aut fecisti. *Sapient. cap.* 11. *v.* 25. Quid me dicis bonum? nemo bonus nisi solus Deus. *Lucæ* 18. *v.* 19.

pliques, nada menos dista de Dios que una eternidad. Para Dios, segun muchas veces repetimos, no hay tiempo antiguo, ni nuevo, siendo la eternidad toda un eterno instante.

§. XXI.

53 Dios es llamado, y con razon *Santo*. La verdadera santidad es y consiste en conocer y amar á Dios, unirse á él con un amor sincero. Es Dios la santidad misma, fuente de donde fluye toda santidad, y por quien Angeles y hombres se denominan Santos. No solo Dios es el objeto de toda santidad, sino que es tambien formalmente Santo; esto es, Santificador de sí mismo; porque siendo Dios un bien infinito, no puede menos de conocerse y amarse infinitamente. Es Dios Santificador, como solo quien puede comunicar la santidad, y hacer Santos, atrayéndolos á su conocimiento y amor. Principian las almas justas esta santidad en el mundo por la infusion de la gracia, que las une con Dios: crecen, y se perfeccionan con el aumento de esta gracia, y muertas al mundo, prosiguen en el Cielo una santidad y union con Dios, que solo en esta vida fué inicial, y proseguirá allá en amor

perfecto con abundantes luces de claridad (1).

§. XXII.

54 *Altísimo* nombramos á Dios, con que significamos que preside á todo, y es mas excelente que todo. Muy poco significamos en esto, si no entendemos, que excede infinitamente en excelencia á quanto podamos imaginar y comprehender. Imaginemos toda la excelencia, toda la altitud de los espíritus celestiales, toda la de todos junta, es como nada, si se compara con la divina. Supongamos que Dios haya dotado infinitas criaturas con todas las perfecciones y excelencias, que la humana comprehension pueda entender; aun hay una infinita distancia de la grandeza entre Dios y estas criaturas, juntas todas sus excelencias. Una levísima gota de agua comparada con toda la del Océano, tiene alguna proporcion; mas ninguna entre la sublimidad del divino Ser, y las excelencias imaginables en todas las posibles criaturas: tanto va de uno á otro, como de lo finito á lo infinito.

(1) Ego autem in justitia apparebo conspectui tuo: satiabor cum apparuerit gloria tua. *Psalm.16.*

§. XXIII.

55 Dios es *Señor*. Se sabe lo que este nombre significa : con él damos á entender, que en Dios reside el supremo dominio en todo y sobre todo el Universo. ¿ Y cómo no lo tendrá , si el Universo es obra de su poder, y de él todo está pendiente ? A una leve insinuacion suya se formó , y con otra , si quisiere , desaparecerá. Todo esto es nada : su dominio se extiende á mucho mas. Es Señor no solo de quanto exîste , cielos , tierra , astros, é inmensurables etéreos espacios , con quanto en sí contienen , criaturas sensibles , é insensibles , sino tambien de todo quanto es posible á su omnipotencia , á la que nada pudiendo resistirse , es Señor tan infinito , como omnipotente (1).

56 Se llama tambien Dios *Dominador* de todos los que dominan , *Señor de los Señores*, *Rey de los Reyes*. ¿ Quiénes son los Señores y Príncipes de la tierra ? Su mas firme título es ser establecidos por los Pueblos , como ca-

be-

(1) Ego sum , ego sum Dominus , & non est absque me Salvator. *Isaiæ cap.* 43. *v.* 11.

bezas de su gobierno, que proveen de justas leyes, cuidan de su observancia, y defienden á sus súbditos de las invasiones de otros Pueblos. Unos hombres, que quando saben ser Reyes, son el asilo y seguridad de los Pueblos, sus protectores, sus padres, y la fuente de su felicidad; pero sin dexar de ser hombres. Unos hombres en cuyo favor nada mas se ha explicado la naturaleza, que en el resto de su especie, sin otro privilegio que su casual elevacion, sin quedar exêntos de todas las humanas flaquezas. Unos hombres á quienes no perdona la ignorancia, y que tal vez, no menos que otros, son dominados de los mas infames vicios. Unos hombres, y esta es su mayor elevacion, á quienes Dios quiere, que como convenientísimos al bien público, obedezcamos, vivamos baxo sus leyes y ordenanzas, y les contemplemos como encargados por Dios del gobierno; mas al mismo tiempo responsables de las iniquidades, que sus faltas y descuidos ocasionan en la tierra. Unos hombres, cuyo gobierno suele ser inferior al de las abejas, y otros insectos, que reputamos por viles, pues el de estos está fundado en leyes naturales, que recibieron en su creacion, é indefectible-

men-

mente observan, fundándose el gobierno humano en leyes tal vez caprichosas, y quando, como es comun, justas, nunca bien observadas por mas que la bondad del Príncipe lo apetezca. Si tales son los Señores, si tales los Príncipes, Reyes y los poderosos de la tierra, ¿por qué se ha de dar á Dios el atributo de Señor de los Señores, Dominador de los que mandan, Rey de los Reyes? No parece sino que constituimos su dominacion sobre viles gusanos. Sin embargo, como en el juicio de los hombres, la humana dominacion es tan estimada, se cree en alivio de nuestra debilidad, explicar la suprema dominacion divina elevándola sobre la tierra, llamando á Dios Rey de los Reyes, y Señor de los Señores, sirviendo tambien de aviso á los poderosos de la tierra, que en el último trance de la humana comedia, en que hicieron el mayor papel, quedan sujetos al divino juicio, sin mas excepcion que el mas abatido hombre. Sin mas excepcion digo, pero aun con mayor riesgo, porque el abatimiento de los humildes es un mérito, que suele faltar á los poderosos, y en todo caso mueren los abatidos exêntos de los cargos á que los poderosos

sos están sujetos (1). El reyno de Dios se llama reyno de todos los siglos por su duracion eterna : no habrá tiempo en que cese su dominacion suprema , una siempre inmoble , é inmutable por toda la eternidad (2).

57 Se dice tambien *Dios de los Dioses*: uno es el Dios verdadero , y no mas ; ¿ pues por qué se ha de llamar nuestro Soberano Criador *Dios de los Dioses* (3)? Dioses en la Escritura , ademas de los Dioses falsos , se llaman tambien algunas veces los Angeles por la excelencia de su naturaleza (4). Se dá tambien el mismo nombre á los poderosos de la tierra por la potestad de juzgar á otros (5). En

(1) Quoniam data est à Domino potestas vobis , & virtus ab Altissimo , qui interrogabit opera vestra , & cogitationes scrutabitur.... Horrendè , & cito apparebit vobis ; quoniam judicium durissimum his qui præsunt , fiet. Exiguo enim conceditur misericordia : potentes autem potenter tormenta patientur. *Sapient. cap.* 6.

(2) Regnum tuum , regnum omnium sæculorum : & dominatio tua in omni generatione , & generationem. *Psalm.* 144.

(3) Audi populus meus , & loquar Israel , & testificabor tibi : Deus , Deus tuus ego sum. *Psalm.* 49.

(4) Observa eum , & audi vocem ejus , nec contemnendum putes , quia non dimittet cum peccaveris , & est nomen meum in illo. *Exod. cap.* 23. *v.* 21.

(5) Principes populorum congregati sunt cum Deo Abraham: quoniam dii fortes terræ , vehementer elevati sunt. *Psalm.* 46.

Deus

En el mismo sentido, pues, que llamamos á Dios Señor de los Señores, Dominador de los que dominan, Rey de los Reyes, tambien le nombramos Dios de los Dioses.

§. XXIV.

58 Dios es *incomprehensible.* ¿En qué términos podrá comprehenderse, siendo infinito? ¿Qué espacio habrá, que le comprehenda, siendo inmenso? ¿Qué tiempo, que determine su existencia, siendo eterno? Es incomprehensible en quanto al entendimiento, porque ninguna criatura racional es capaz de conocer las riquezas de la divina esencia. Es incomprehensible en quanto á la voluntad, porque ninguna voluntad criada podrá dignamente amarle, alabarle, honrarle, y temerle; y si ni aun esto es asequible á los bienaventurados en el Cielo, ¿quánto menos á los que habitan en esta terrena morada? Solo quien es en todo infinito podrá comprehender lo infinito, solo Dios mismo podrá á sí mismo comprehenderse.

Deus stetit in Synagoga deorum: in medio autem deos dijudicat... Ego dixi: Dii estis, & filii Excelsi omnes. *Psalm.* 81. Si illos dixit deos, ad quos sermo Dei factus est? *Joan. cap.* 10. *v.* 35.

§. XXV.

59 Dios es *inefable*, esto es, inexplicable su naturaleza con palabras: ¿con qué voces, con qué ornato y figuras retóricas, con qué alegorías, con qué vivacidad y fuego de expresiones será posible igualar la explicacion á la sublime naturaleza de este objeto? Si su excelsitud no cabe en humano concepto, ¿cómo podrá caber en sus palabras? Si es incomprehensible á la mas fecunda imaginacion, ¿cómo se podrá contener en la estrechez y pobreza de nuestras voces? No solo es inefable á los hombres en la tierra, sino tambien á los bienaventurados mismos en el Cielo; porque bien que estos iluminados con rayos de gloria puedan mas bien explicarle, es siempre incomprehensible, y por consiguiente inefable.

§. XXVI.

60 Dios es *un ser infinitamente feliz.* ¿Y cómo no será infinitamente feliz aquel ser en quien reside la plenitud de quanto puede hacer feliz? Es la infelicidad la falta de algun bien; ¿y qué puede faltar en aquel ser cuya constitucion es la plenitud de todo ser, de don-

donde viene, y á que mira como fin todo lo que es? La suprema felicidad en toda la naturaleza racional es la posesion, y clara vista de Dios, como un bien infinito; y supuesto que no hay que buscar felicidad fuera de Dios, la suma felicidad debe consistir en verse claramente, y poseerse á sí mismo. En Dios todo es infinito, y de consiguiente es preciso que la felicidad y gloria, que en sí mismo goza, sea infinita. En los Angeles y en los hombres bienaventurados su felicidad, su gloria, es adventicia, es don del objeto, que los hace formalmente dichosos; en Dios tanto es infinitamente mayor, quanto es de sí mismo, como principio, y comunicador de toda felicidad.

§. XXVII.

61 Dios es *hermoso*, *é infinitamente hermoso*, y por consiguiente sobre todas las cosas amable y deseable. Decimos hermoso un objeto en quien se halla una conveniente proporcion de sus partes, y se representa á la vista, y demas sentidos, segun toda la natural conveniencia. Dios es incorporeo: una naturaleza simplicísima en que no caben partes: nada en el aspecto de Dios obran los sentidos, y por con-

consiguiente no puede ser Dios hermoso tomada la hermosura en este sentido. Llamamos á Dios hermoso en quanto se encuentra en él todo lo amable y apetecible, todo el conjunto de perfecciones, que arrastran hácia sí todo amor; de modo, que respecto de Dios, no hay fuera de su divino ser ninguna cosa digna de amarse y desearse; pues contiene en sí mismo eminentemente todo lo amable y deseable (1). ¡O hermosura infinita, quien te poseyera, quien te gozara! Tú sola puedes hacer se conozca la vileza de quanto tú no eres. Tú solo puedes llenar los deseos de los amantes, hallando en tí todo quanto pueda saciar sus afectos, y no encontrando fuera de tí, si fuera de tí hay algo amable, sino lo que de tí

(1) Quid hoc mihi proderat, quando & oberat, cum etiam te, Deus meus, mirabiliter simplicem atque incommutabilem, illis decem (Aristotelis) prædicamentis putans quidquid esset omnino comprehensum, sic intelligere conarer, quasi & tu subjectus esses magnitudini tuæ, aut pulchritudini, ut illa essent in te quasi in subjecto, sicut in corpore; cum tua magnitudo, & tua pulchritudo tu ipse sis: corpus autem non eo sit magnum, & pulchrum, quo corpus est, quia etsi minus magnum, & minus pulchrum esset, nihilominus corpus esset. Falsitas enim erat quam de te cogitabam, non veritas, & figmenta miseriæ meæ, non firmamenta beatitudinis tuæ. *B. Aug lib. 4. Confes.*

tí participa alguna bondad. Posesion infinita, solo de tí mismo perfectamente poseída, y abundantísimamente comunicada á aquellos que tienen la verdadera felicidad de ser de tí amados. Hermosura sin fin, ninguno podrá conocerte sin amarte, ninguno perfectamente amarte sin eternamente poseerte. Bien inamisible de los bienaventurados que te poseen, y que no podrán ya dexar de amarte, arrebatados de una hermosura necesariamente amable, de un complemento de perfecciones, que extinguen todo otro amor, todo otro deseo.

§. XXVIII.

62 Dios es *la verdad, y la primera de todas las verdades*, y de quien dimana todo lo que llamamos verdadero. ¿Qué es verdad? Verdad es la conformidad de las cosas con su propia naturaleza. ¿Y quál es la naturaleza de las cosas? Aquella conformidad que tienen con la idea de la mente divina en su creacion, ó aquella correspondencia que tienen con las leyes establecidas por el Legislador Supremo al tiempo que les dió el ser. Si esto es la verdad, ya se conoce que quanto hay verdadero viene de la conformidad con su prototipo, ó

con la idea de la mente divina en su formacion, y por consiguiente de Dios, como verdad primera, y primer principio de todos los seres. Es la primera verdad en el conocimiento, porque conoce todo segun es en sí, incapaz de error, ni de ser engañado. Es la primera verdad en sus palabras y testimonios, ó la primera veracidad, porque así como infinitamente sabio no puede ser engañado; como infinitamente bueno no puede engañar. Consiguiente á su veracidad es la primera fidelidad en sus promesas. Finalmente es primera verdad, veracidad y fidelidad de donde proviene toda verdad, veracidad y fidelidad en Angeles, y en hombres, prendas que tanto ilustran á estas criaturas, y que podemos decir en algun modo los deifican; porque ¿quién no venerará á aquellos en quienes se encuentra siempre verdad entre nosotros, si en alguno perfectamente se encuentra (1)?

§. XXIX.

63 Es Dios *nuestro Padre.* Con ningun otro

(1) Est autem Deus verax: omnis autem homo mendax, sicut scriptum est: Ut justificeris in sermonibus tuis, & vincas cum judicaris. *Ad Rom. cap.* 3. *v.* 4.

otro atributo podemos levantar nuestro ánimo al Señor con mas confianza. Padre le llamamos, Padre quiere ser llamado, y es verdaderamente Padre. Acostumbramos llamar padres á aquellos de quienes recibimos el ser y salir á la luz de este mundo. Claro es que nosotros venimos al mundo por una cadena de generaciones, que principia en nuestros padres inmediatos, hasta llegar al primer hombre, quien inmediatamente recibió su ser de la palabra de Dios: y si Dios es Padre del primero, lo es de todos los que descienden de él; pero esta es una paternidad tomada en términos muy generales, lo mismo que autor, obrador, ó criador. De este modo Dios es Padre de todos los brutos, de todas las humildes sabandijas, de todo lo que respira y no respira, tiene, ó no tiene vida, todo es obra de su Verbo, ó palabra (1).

64 Pero Dios es nuestro Padre en un modo mas singular. Es innegable, que hay alguna semejanza en quanto al espíritu entre la naturaleza humana y la divina; y la semejanza de

(1) Quam magnificata sunt opera tua Domine! omnia in sapientia fecisti: impleta est terra possessione tua. *Psalm.* 103.

la obra con su autor, ó del efecto con su causa, arguye paternidad y filiacion. Reflexìone cada uno sobre sí mismo, y sobre sus semejantes: á quanta elevacion sube su espíritu: no encuentra tiempo que coarte su transcendencia, no espacios, que limiten su extension, no cómputo, que iguale sus números: sube hasta lo eterno, lo inmenso, lo infinito. Quanto en todos asuntos discurre, quanto indaga, quanto alcanza, halla sí un término, fuera del que todo lo ve en confuso, porque es humano y no divino. ¿Y á qué asemejarémos tan excelente naturaleza sino á la divina? Con razon, pues, nos llamamos y somos nombrados hijos de Dios, y con entera confianza llamamos á Dios nuestro Padre. Es, pues, nuestra alma, ó nuestro espíritu de excelencia tan conocida, que no podemos conceptuar sino á Dios por Padre verdadero, segun el espíritu; y solo Padre, segun la carne, aquellos mediante cuya generacion salimos á gozar de la luz del mundo. Finalmente se hace el humano espíritu por el divino auxîlio, que llamamos lumbre de gloria, capaz de sublimarse, y en algun modo unirse al mismo Dios. ¿Y cómo sin ser obra de Dios mismo, pudie-

ra

ra esto verificarse ? ¿Una terrena produccion sería capaz de llegar á tanta excelencia (1)?

65 ¡Pero qué inconseqüencias no deducen de aquí los inconsiderados ! Un padre, dicen, cuida de sus hijos con un amor paternal, que denota un cariño tierno y entrañable: un padre dispone todos los medios posibles, para que su hijo comparezca dignamente en el mundo: en la perfeccion de su cuerpo, en el adorno de su espíritu, con riquezas suficientes á conservar su estado, proporcionándole en el mundo toda la elevacion á que pueda contribuir con su valimiento. ¿Y cómo no deberémos pensar lo mismo de Dios nuestro verdadero Padre ? ¿Qué digo lo mismo ? Si un padre terreno llega á lo sumo de afecto, y amor con sus hijos, en que ve su semejanza, ¿cómo no creerémos del Padre Celestial las mayores y mas finas expresiones de amor con aquellos en quienes ve la imagen de su esencia ? Los padres terrenos hacen quanto pueden en demostracion de su amor ; y si limitadamente obran, es porque mas no pueden;

(1) Pater noster es tu, nos vero lutum ; & fictor noster tu, & opera manuum tuarum omnes nos. *Isaiæ cap.* 64. *v.* 8.

¿y qué no deberá hacer aquel Padre, que puede obrar sin limitacion, ó que todo lo puede? Nada menos debemos esperar de un Padre infinito, que expresiones infinitas de su amor, una vez que nos demostremos verdaderos hijos suyos, ó que no degeneremos en nuestras obras de tan sublime filiacion (1).

66 Dirás acaso: si Dios es nuestro Padre, y todos somos sus hijos, ¿de dónde viene tanta desigualdad en su tratamiento? ¿Por qué unos gimen en los dolores, en la pobreza, en la esclavitud; y viven otros sanos, contentos, y en la opulencia? Pudiera responderte con el Apostol: "*O hombre, ¿quién eres »tú, que así arguyes á Dios?* Por ventura, di»rá el barro al Alfaharero, ¿por qué me formas»te así, ó por qué hiciste de mí un vaso pa»ra inmundicias, y hiciste del otro un vaso »para licores apreciable?" Mas porque solamente hablas de la natural y varia fortuna de es-

(1) Accepistis spiritum adoptionis filiorum in quo clamamus Abba (Pater) *Ad Rom. cap.* 8. *v.* 15. Dedit eis potestatem filios Dei fieri, his qui credunt in nomine ejus. *Joan. cap.* 1. *v.* 12. Pater noster, qui es in cœlis. *Mat. cap.* 6. *v.* 9. Ut justificati gratia ipsius, hæredes simus, secundum spem, vitæ æternæ. *Ad Titum cap.* 3. *v.* 5.

esta vida, te digo, que si Dios nuestro Padre no da á todos los hombres iguales comodidades, é igual grado de elevacion en el mundo, es porque segun su eterna sabiduría, y segun sus altísimos fines, conviene un mundo tal como el que vemos, en que pueda tener cabida el mérito, en que unos dominen, otros estén sujetos, en que unos sean ricos, y otros pobres, en que unos padezcan, y otros puedan compadecerse: un mundo finalmente, que sea un exercicio de virtudes morales entre la humanidad, que le puebla: un mundo de combate, en que cada uno se aventaje, haciendo conocer la fuerza de su espíritu: un mundo de lucha, en que se proponen premios al mérito: un mundo en que la eterna vida se pone como corona del vencimiento (1). Como nuestro Padre no solo nos ha dado el ser, sino que dispone nuestras comodidades tales como nos convienen en esta vida, y perdurables felicidades en la otra; no nosotros por

(1) Sustine sustentationes Dei: conjungere Deo, & sustine, ut crescat in novissimo vita tua. Omne quod tibi applicitum fuerit accipe: & in dolore sustine, & in humilitate tua patientiam habe. Quoniam in igne probatur aurum, & argentum, homines vero receptibiles in camino humiliationis. *Ecclesiast. c. 2. v. 3.*

nosotros, sino él mismo, como Padre, nos guia, nos conduce, y últimamente en sí mismo en su gloria nos recoge. Principia á ser nuestro Padre dándonos el ser, prosigue por los medios del destino que nos ha dado, fomentándonos con los dones de su gracia, debiendo esperar que así nos disponga la perpetua fruicion de su gloria.

§. XXX.

67 Dios es *nuestro Protector*. Si es Padre, y tal Padre, no es mucho, antes bien es muy consiguiente sea nuestro Protector. La proteccion conviene á Dios, como propio atributo, porque baxo su amparo subsiste quanto hay en los Cielos y en la tierra. Es el Universo obra de su poder, y como tal lo protege, conservándole en un estado conveniente al fin que fué servido señalarle. No solo protege al Universo material, sino tambien al racional, ó espiritual Universo en orden al fin que le destinó en su creacion. Presente Dios á todo, y llenándolo todo, nada sin Dios se obra. Obra Dios como causa primera, con todas las causas segundas la execucion de sus destinos. Él es el sumo Criador de quanto se puede llamar causa, como de quanto tiene ser: ¿ co-

mo

mo podrán unas entidades estúpidas moverse sin concurso de un primer motor? ¿Cómo artificiosamente disponerse, sin una disposicion suprema (1)? ¿De dónde puede venir á las causas el inescrutable artificio, ó maneras en la produccion de sus efectos, sino de esta suprema y primera causa (2)?

68 Dirás, y yo lo confieso, dirás digo, no se necesita otra proteccion, otro auxîlio, ni otro gobierno para la produccion de los naturales efectos, que la obediencia necesaria á las leyes, que el Soberano Criador impuso á la naturaleza misma; mas á esto es á lo que llamo proteccion y auxîlio. ¿Por ventura te parecerá menos, sujetar el Universo á indefectibles leyes en la operacion de sus efectos, que obrar en él y con él los mismos prodigios? Todo caerá, se desbaratará y será reducido á la nada en el instante en que le falte

(1) Numquid nescis, aut non audisti? Deus sempiternus Dominus, qui creavit terminos terræ: non deficiet, neque laborabit, nec est investigatio sapientiæ ejus. *Isaiæ cap.* 40. *v.* 28.

(2) Ipse dixit, & facta sunt: ipse mandavit, & creata sunt. *Psalm.* 32. *v.* 9. Quæcumque sunt absconsa, & improvisa, didici: omnium enim artifex docuit me sapientia. *Sapient. cap.* 7. *v.* 21.

te esta proteccion, ó en que quiera cesen las leyes de su estabilidad, como faltará sin duda quando llegue el caso de su suprema determinacion.

69 No menos precisa es en nuestras naturales operaciones la proteccion y auxîlio del Altísimo, que del todo necesaria en las que conducen al bien espiritual. Somos demasiado débiles para poder hacer por nosotros mismos algun progreso en esta carrera. De Dios nos vienen nuestros principios y nuestros progresos, tenemos noticia por revelacion de una original calamidad en nuestros primeros Padres, que se derivó en toda nuestra especie, y experimentalmente conocemos en nosotros mismos una originaria inclinacion á lo malo, y aversion á lo bueno. ¿Quién confiado de sí mismo, podrá delante de Dios gloriarse de haber hecho algun paso al Soberano bien? ¿Hay quien sepa de dónde vino, adónde camina, y las sendas que le conducen á aquel fin? ¿Quán obscuras sombras en esta jornada, quántos tropiezos en este camino, cómo proceder en él sin auxîlio de conductor, y cómo con otro, sino con el del mismo Conductor Supremo, que es el fin de nuestra jornada? ¿Quién somos

mos nosotros, que podamos pensar de nosotros mismos lo que conviene en tan importante punto? ¿Quiénes para la eleccion de los medios, que dirigen á la felicidad de nuestra suerte? ¿Quiénes para proceder con la robustez precisa entre tantos escollos, y entre tantas procelosas olas, como se experimentan en esta carrera, y se oponen á esta navegacion dichosa? Solo la divina proteccion, solo su poderoso brazo puede asegurarnos la llegada al feliz puerto de nuestros deseos, conduciéndonos á él mismo, en quien vivamos libres de todas las pasadas calamidades, y sin temor de experimentar sus terribles asaltos. Verdad es naufragan muchos en esta carrera, perecen en estos combates; mas ninguno de los que verdaderamente confian en su proteccion, ninguno de los elegidos para un tan glorioso triunfo. Debemos, pues, conocer y confesar, que Dios es Dios en todo, en los Cielos y en la tierra: de él dimana y proviene todo, sin que alguno pueda gloriarse, ni de su ser, ni tampoco de sus buenas operaciones (1). De este sumo ob-

(1) Scio Domine, quia non est hominis via ejus, nec viri est ut ambulet, & dirigat gressus suos. *Jerem. cap.* 10. *v.* 23. Cer ho-

objeto vienen las luces, de este los auxilios en un camino por nuestra originaria culpa obscurecido. Él es nuestra virtud, nuestra fuerza, nuestra firmeza; sin él todo debilidad, todo flaqueza, todo languidez.

70 La proteccion de Dios es continuada desde nuestro origen á nuestro fin, no menos en los bienes corporales, que en los del espíritu: toda la gloria de los bienaventurados está pendiente de esta proteccion, toda desvanecería en el instante en que esta proteccion faltara; pero será eterna como el mismo Dios, que es su causa. Como en esta vida nada valemos y nada podemos sin Dios, lo propio es en la eterna. Es el mismo Dios quien en la bienaventuranza y último paradero de las almas felices, nos ilumina, nos vivifica, nos eleva, para que podamos gozar de su vista y sus favores, siendo en todo y por todo Dios en quien vivimos, sea en esta, sea en la mejor vida, que esperamos.

---

hominis disponit viam suam, sed Domini est dirigere gressus ejus. *Prov. cap.*16. *v.*9. A Domino diriguntur gressus viri: quis autem hominum intelligere potest viam suam? *Prov. cap.*20. *v.* 24.

§. XXXI.

71 Es Dios *iluminador*. No se da á Dios este atributo por la iluminacion del Universo: en el atributo en que le confesamos Criador, ya le entendemos Autor de todo. Llamamos á Dios singularmente iluminador por la espiritual iluminacion, que infunde en nuestras almas (1). En efecto, ¿qué fuéramos nosotros sin esta superior ilustracion? Sin ella estaríamos sumergidos en las mas espesas tinieblas de la ignorancia, sin noticia de aquel sumo objeto, que es nuestro fin. Aunque se halle entre nosotros, se dexa ver como una muy distante antorcha, cuyos rayos conducen á un viajante en la mas obscura noche, sin saber donde se encuentra, ni adonde dirigirse, y de que se aprovecha como de seguro auxilio en el movimiento de sus pasos. Como farol marítimo colocado en alta torre, que el navegante entre obscuras sombras, hecho juguete de las olas, sin saber adonde dirigir la nave, mira como su salud para lograr salir de entre los riesgos de la muerte, y encontrar el deseado puerto. Tanto mucho mas es la ilumi-

(1) Omne datum optimum, & omne donum perfectum, de sursum est: descendens à Patre luminum. *Jacob. cap.* 1. *v.* 17.

minacion divina que todo esto, quanto es infinitamente mas libertarse el hombre, segun la direccion de esta luz, de una eterna noche, ó perpetua muerte, y dirigirse á una eterna vida (1). ¿Y quién en la tenebrosa noche de este mundo, quién entre las obscuras sombras de sus embustes y falacias, quién entre las nieblas profundas de su ignorancia, no ve, no mira, no repara en este farol divino? ¿En qué ojos no hieren los rayos, que por todas partes despide? No pueden menos de percibirlos aun las gentes mas solitarias y remotas de la comunicacion de otras gentes: no pueden ocultarse aun á las Naciones subpolares, si esta tierra admite habitadores en su superficie: precisa es una total ceguedad para no advertirlas. La exîstencia de un Supremo Ser es á todos manifiesta, y por consiguiente la justicia y la bondad en sus procedimientos, y que debe ser sobre todo amado. Esta es la primera verdad en el creer. Del mismo modo es manifiesto á todos se debe obrar de tal modo, que ninguno haga lo que no quisiera se hi-

(1) Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. *Joan. cap.* 1. *v.* 9.

hiciese con él mismo. Esta es la primera verdad en el obrar, y estos son los estables fundamentos de la verdadera ley y Profetas (1).

72 Finalmente será Dios nuestra iluminacion en el último estado de nuestra completa felicidad, en que verémos á Dios: ¿y cómo ver á Dios sin una especial ilustracion suya? ¿Cómo elevarse el hombre á tanto grado de hacérsele Dios visible sin un medio, que le proporcione este gloriosísimo aspecto? ¿y quién sino él mismo podrá proporcionar este medio? Visible digo, no como se ven los objetos corporales, que se proponen á los sentidos, sino de un modo todo singular, y sobre toda magnificencia magnífico, con que Dios se hace conocido al humano entendimiento, logrando con Dios la posesion de quanto se pueda desear (2).

(1) Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua. Hoc est maximum, & primum mandatum. Secundum autem simile est huic: Diliges proximum tuum sicut te ipsum. In his duobus mandatis, universa lex pendet & Prophetæ. *Matth. cap.* 22. *v.* 37.

(2) Non poteris videre faciem meam; non enim videbit me homo & vivet... Videbis posteriora mea, faciem autem meam videre non poteris. *Exodi cap.* 33. *v.* 20. & 23. Beatus, qui te scit, etiamsi alia omnia nesciat: qui vero & te, & illa novit, non propter illa beatior, sed propter te solum. *B. Aug. lib.* 5. *Conf. cap.* 4.

§. XXXII.

§. XXXII.

73 Dios es *un Señor terrible.* Este nombre es de miedo, susto y espanto. ¡O, y qué distinto parece este atributo del de Padre! Este último es todo de ternura, aquel todo de severidad; mas como ya hemos dicho, aunque para nuestra inteligencia distingamos los atributos divinos, no hay entre ellos, respecto de Dios, verdadera distincion. Es tiernísimo Padre, sin dexar de ser Señor muy terrible; y es Señor terribilísimo, siendo Padre muy tierno. Es Padre sumamente tierno con los verdaderos hijos, y es Señor sumamente terrible contra los perversos (1).

74 Es Dios terrible, porque es muy temible en sus juicios. ¡Qué infelicidad no será para nosotros, si al fin de esta carrera no nos hallamos dignos de sus bendiciones! Sin duda es mas terrible esta pena, que todas las penas imaginables. ¿Y es esto posible, pregunto, y vivimos? ¿Puede suceder, y no desfallecemos al considerarlo? Ninguno vive asegurado: sola la esperanza es capaz de sostener-

(1) Nunc itaque Deus noster magne, fortis, & terribilis, custodiens pactum, & misericordiam, ne avertas à facie tua omnem laborem, qui invenit nos. *Esdræ 2. cap. 9. v. 32.*

nernos. Y qué si á esto añadimos otras penas aflictivas ¿qué dolores no puede Dios hacernos sufrir, pudiéndolo todo? ¿En qué alivio pensarémos, si quiere privarnos de todo alivio? Faltáranos el ser en tanta acervidad de penas; ¿mas quién le resistirá, si por nuestras culpas nos condena para padecer eternamente? ¿Pensamos en esto, vuelvo á preguntar, y vivimos? Puede suceder esto, ¡y no cuidamos de pedir luz á Dios en sus caminos, y en cumplir nuestras obligaciones! ¡Pero ay de nosotros! pues no pensamos en servir á Dios, sino que desenfrenadamente corremos todas las jornadas de esta vida, niñez, juventud y senectud, llenos de vanidad y orgullo, sin cuidar de la verdad y de la justicia; nada menos, ó poco menos que los brutos, sin discernimiento, y sin temor de un Dios Soberano y terrible. ¡Pero ay infelicidad de los hombres! debemos repetir mil veces: ¿qué disculpa hallaremos? ¿qué excusa podrémos alegar?

75 Con razon dixo un discreto, que para el exercicio de la justicia solo en el mundo debieran darse dos casas, ó cárceles de recogimiento, una de Inquisicion de la Fe, y otra de Locos. La de Inquisicion para los que no

creen, y la de Locos para los que creyendo faltan á sus deberes á vista de la venganza, que les amenaza. Yo dixera, que la de Locos era suficiente, ó que nada mas es el mundo, que una gran casa de locos. Y qué? dirémos que no es un gran loco el que no cree la existencia de un Dios? ¿Tendrémos por cuerdo al que confesándola, no crea á este Supremo Ser adornado de todos los atributos de perfeccion, que sean imaginables? ¿Quien así lo crea, estará en su juicio, pensando que es un Señor indiferente para lo bueno, y para lo malo en el mundo, y que mira con igualdad la inocencia, y la culpa? Y puesto que en el estado de la presente vida, inocentes, y culpados corren comunmente una misma fortuna; y que tal vez se miran mas prosperados los malos con sus mentidos bienes, sirviendo las virtudes al justo para su mayor abatimiento; ¿ creerémos que pasará esto siempre así, y que no habrá dia, y lugar en que se distingan las obras de justicia de las de iniquidad, las dignas de retribucion, de las que merecen castigo (1)? Verdad es, yo lo confieso, que no me-

(1) Et præcepit nobis prædicare populo, & testificari, quia ip-

menos debemos pensar en un Dios bueno, misericordioso, y clemente, que en un Dios terrible; pero pensarémos jamas con cordura en un Dios á quien bueno y malo, virtud y vicio, todo sea indiferente, y todo lo juzgue con igual medida? Piénselo bien el que quiera no ser reputado por loco; y dándose apenas en el mundo quien bien lo piense, inferirémos que el mundo es una gran casa de locos.

§. XXXIII.

76 Se da tambien á Dios el nombre de *Zelotes*, ó zeloso. En el zelo solemos significar un sumo cuidado por aquello que poseemos, ó deseamos. Explicamos con este nombre la intension del amor en los amantes, que nada sufren que á él se oponga, llevando con indignacion quanto á este amor contradiga. Sin duda todo honor, amor, gratitud, y humillacion es debido á Dios: honor, como á inefable y Altísimo: amor, como á Padre: grati-

 tud,

ipse est, qui constitutus est à Deo judex vivorum, & mortuorum. *Actor. cap.*10. *v.*41. Eo quod statuit diem, in quo judicaturus est orbem in iniquitate, in viro, in quo statuit fidem, præbens omnibus, suscitans eum à mortuis. *Actor.* 17. *v.* 31.

tud, como á Benéfico; y humillacion, como á Señor; y en una palabra, no hay cosa que no debamos al Supremo Autor de todo. Es Dios infinitamente justo, y por consiguiente en Dios es una suma justicia su zelo por lo que le es tan debido. Esto es lo que en el Éxôdo significa quando dice: "Guárdate de adorar un »Dios extrangero, ó un Dios que no sea el »Dios verdadero". Su nombre es Señor zeloso. (1).

§. XXXIV.

77 Llamamos á Dios *Paciente* por la tolerancia con que sufre nuestras ingratitudes á sus beneficios. En efecto ninguno hay dotado de razon, que en sí mismo no conozca que nada es, ó que solo es una organizacion de carne, con un espíritu apto á percibir y entender. El que menos entienda, el que menos instrucciones tenga puede bien percibir, que las reglas de justicia, y de todas las virtudes, que adornan la razon, vienen de una altísima causa, en algun tiempo vengadora de sus transgresiones. ¿Quién en el mayor desen-

(1) Ego sum Dominus Deus tuus fortis, zelotes, visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam, & quartam generationem eorum, qui oderunt me. *Exod. cap.* 20. *v.* 5.

enfreno vive sin sustos ocasionados de su propia conciencia? ¿Y de dónde vienen estos sustos, y quién es quien asusta, sino aquella altísima causa, que prescribe reglas á la razon? Sin embargo vemos, y esto es comun, mas, ó menos á todos, que en vez de moderarnos, multiplicamos nuestras maldades, no menos los Christianos, que los infieles, y entre aquellos los mas instruidos, no menos que los indoctos, y acaso con mayor disolucion. ¡Quán facil es al Supremo Dominador el castigo! ¡Mas con quánta paciencia nos tolera, con quánta mansedumbre espera nuestra conversion! No solo la espera de los á quienes el fuerte atractivo de los objetos, y la violencia de las pasiones hace caer; sino tambien la de aquellos á quienes su propia malicia conduce á la perdicion, que guerrean contra el santo nombre del Todopoderoso, y blasfeman sus atributos. ¿Y no es esta una paciencia, y una paciencia infinita? ¿Qué Rey entre nosotros se ve despreciado de una vil canalla, y pudiendo facilmente vengar su injuria, la tolera, y no solo la tolera una vez, sino que sigue años, y dias la misma tolerancia? Ninguno en verdad: una tal paciencia en un Rey terreno le igualaria

á sus mas humildes súbditos, sería despreciable, y disiparía toda su estimacion y poder. Sería insubsistente un Principado á vista de tanta tolerancia, porque su poder pende de la sujecion de sus vasallos; mas el Reyno del Supremo Dueño es todo de sí mismo, sin dependencia alguna de cosa criada, contra quien ninguna resistencia es poderosa, contra quien toda valentia es nada. Todo el esfuerzo del Universo contra Dios sería infinitamente menos, que el de un leon, ó un tigre, que irritados contra los ardores del Sol, miraran con coléricos ojos á este alto astro, pretendiendo hacerle pedazos con sus garras, y extinguir sus rayos; ó el ceño de una vil sabandija, que ofendida de la claridad de las estrellas, quisiera envenenar sus luces, y empañar sus resplandores.

78 Dirás acaso: no es Dios infinitamente paciente, supuesto que su paciencia tiene fin con el castigo, que indignado sobre nosotros descarga. ¿Y cómo sería infinitamente justo, si no hiciera lugar á su justicia para castigar nuestras maldades? Repetimos, pues, en respuesta lo que ya se ha notado y declarado, esto es, que todos los atributos divinos son realmente, y por identidad en Dios uno solo; y si los dis-

distinguimos es para nuestra inteligencia, y explicarnos mejor; mas en Dios ninguna distincion tienen, son en la divina esencia un ser indivisible perfectísimo, ó infinitamente perfecto.

§. XXXV.

79 Al atributo de la *paciencia* conviene mucho el de la *clemencia*, y el de la *misericordia*. Es clementísimo, porque es menos lo que padecemos, que lo que merecemos por nuestra disolucion. Es misericordiosísimo, porque para no castigarnos segun nuestro mérito, tiene presente nuestra miseria. Es misericordioso y clemente, porque despues que nuestros malos procederes nos apartan del camino que á Dios conduce, si á él nos volvemos, nos recibe olvidando, digámoslo así, todo lo pasado, acogiéndonos á su proteccion y amparo, como débiles criaturas, reintegrándonos en todo lo que por nuestra perversion habíamos perdido. No volvemos á Dios por nosotros mismos, sino que él mismo nos atrae, nos llama y recoge; y solo en la última obstinacion, y siendo del todo sordos á sus voces, esto es, á los clamores de nuestra conciencia, ó á las interiores inspiraciones, nos perdemos.

¡Quánta misericordia en esperarnos ! quánta clemencia en perdonarnos! Una elevacion del alma á Dios , una confesion de nuestra perversidad , un suspiro de verdadero arrepentimiento , es capaz de reconciliarnos en su amistad , y gracia , y de hacer olvidar las mayores ofensas. Un solo momento de conversion logra extinguir la ingratitud de muchos años.

8o ¿Y qué mas ? Para comparecer ante algun Príncipe , ó Señor poderoso en el mundo , necesitamos el adorno exterior de nuestros cuerpos : es precisa la fatiga de adquirir la entrada por medio de la solicitacion de los altos personages, que le rodean. Nos oirá por medio de Ministros , en cuyo ministerio podemos bien recelar pierda mucho el fervor de nuestras súplicas ; y quando logremos hacerlas personalmente, como no conoce nuestros corazones, podrá dudar mucho de nuestra sinceridad. Despues de ofendido el Soberano de la tierra, la entrada á su trono para la reconciliacion, sea por nosotros mismos , sea por interpuestas personas , es muy dificultosa, y la reconciliacion jamas sin reserva. ¿Y qué disposiciones para acudir al trono del Altísimo ? La humildad de nuestro corazon , y sumision perfecta á su rectitud y bondad ha-

ce

ce todos los aparatos necesarios á un fin tan alto. Para esto todos los tiempos son buenos: siempre pronto Dios á oirnos: no hay tiempo en que se halle ocupado á escucharnos: no hay ocupacion de nuestra parte, que nos pueda impedir este acceso: toda la decencia, y aparato nuestro está en el corazon: ninguna necesidad, ó temporal miseria, en que nos hallemos oprimidos, ninguna servidumbre, ni tiranía, ninguna enfermedad, ninguna indecencia de nuestros cuerpos, como no puede oprimir la libertad de nuestro espíritu, tampoco puede ser estorbo á su libre recurso al Altísimo. Solo nuestra iniquidad nos es estorbo; mas solo en quanto persevera, y en quanto tiene excecados nuestros corazones: franca está la entrada al divino trono, no solo á ser perdonados como malos, sino tambien á ser tratados como amigos. Y que si conviene castigarnos ¿ quánta debiera ser la pena á ser correspondiente á un Dios ofendido? Pero será siempre castigo de un Dios justísimo de infinita clemencia, y misericordia.

§. XXXVI.

81 Es tambien Dios nuestra *esperanza*, nuestro *refugio*, nuestra *acogida*, nuestro *con-*

suc-

suelo. ¿Qué esperanza fuera de Dios, qué felicidad fuera de aquel Señor, que es el principio de donde todo proviene, y el fin á que todo se dirige? Es nuestra esperanza en el fin, porque es el fin de nuestros anhelos, y es nuestra esperanza en los medios, porque sin él no es posible llegar á él mismo, que es el fin de nuestros deseos. Es Dios nuestro consuelo, nuestra acogida, y nuestra esperanza desde el principio de nuestro ser hasta nuestro complemento en sí mismo.

82 ¿Qué es el hombre en esta vida sino una continua afliccion? Es el mundo un proceloso mar de calamidades, en que somos agitados con variedad de desgracias. Nacemos con imperfecciones, ó las contrahemos en los pasos, que es preciso correr en esta vida. Tenemos mucho que sufrir de aquellos entre quienes vivimos. A unos maltratan sus dolores, á otros aflige su pobreza. Quando otros males exteriores no nos combatan, somos la mayor afliccion de nosotros mismos: nuestro espíritu se angustia, y todos nuestros contentos se llenan de acibar y sinsabores (1). ¿Qué con-

(1) Militia est vita hominis super terram, & sicut dies mer-ce-

consuelo tendríamos sin Dios en nuestras miserias ? ¿ A quién acudirá el hombre en sus trabajos sino á Dios ? ¿Por ventura podrá recurrir en sus desgracias á otros hombres ? Infeliz de aquel que pone en el hombre su consuelo, y confianza (1). El hombre mas acomodado, el mas feliz en su conducta, ó pasos de esta vida, el que menos necesita de consoladores humanos, conoce que algo le falta; y lo que le falta, sin advertir lo que sea, le aflige, sin hallar en su afliccion quien le alivie, y consuele. Los Príncipes, y poderosos, no menos que los humildes, y abatidos, están expuestos á las mayores aflicciones : ¿y por qué otro consuelo mudamente claman, sino por el divino, verdadero, y final descanso de todo racional espíritu (2) ? Es

cenarii, dies ejus. *Jobi cap.* 7. *v.* 1. Occupatio magna creata est omnibus hominibus, & jugum grave super filios Adam, à die exitus de ventre matris eorum, usque in diem sepulturæ, in matrem omnium. Cogitationes eorum, & timores cordis, adinventio expectationis, & dies finitionis. A residente super sedem gloriosam, usque ad humiliatum in terra, & cinere. Ab eo qui utitur hyacintho, & portat coronam, usque ad eum, qui operitur lino crudo. *Ecclesiast. cap.* 40.

(1) Maledictus homo, qui confidit in homine, & ponit carnem brachium, & à Domino recedit cor ejus. *Jer. cap.* 17. *v.* 5.

(2) Deus noster refugium, & virtus : adjutor in tribulationibus, quæ invenerunt nos nimis. *Psalm.* 45.

83 Es cierto no obstante, que el hombre puede en varias ocasiones servir de un pasagero consuelo á otro hombre ; pero esta consolacion tal qual ella sea , sin duda viene de Dios, como de Padre de toda consolacion (1). Este es el consuelo verdadero , consuelo poderoso , pronto , y eficaz en todas ocasiones. Nosotros mientras vivimos en este valle de lágrimas ,nos vemos por lo regular lexos de los que nos pudieran aliviar nuestras penas ; pero Dios siempre está presente : por lo comun aquellos que quisieran consolarnos no pueden; pero Dios siempre poderoso : sucede casi siempre que los que pudieran auxiliarnos ignoran la justicia , y la necesidad con que imploramos su proteccion ; pero Dios nada ignora. Experimentamos no pocas veces que los hombres destinados al consuelo de los afligidos, son iniquos, y en vez de consuelo nos llenan de oprobrios; pero siempre Dios es justísimo. Nuestros pecados , y faltas conocidas por los hombres nos atraen

(1) Benedictus Deus & Pater Domini nostri Jesu Christi, Pater misericordiarum , & Deus totius consolationis , qui consolatur nos in omni tribulatione nostra : ut possimus , & ipsi consolari eos , qui in omni pressura sunt , per exhortationem , qua exhortamur , & ipsi à Deo. 2. *ad Corinth. cap.* 1. *v.* 3.

atraen pesares, y nos privan de consuelo; pero Dios es clementísimo, é invocado con penitencia, nos acaricia, y se compadece de nuestras miserias. Los consoladores de la tierra, como se dixo explicando el atributo de la clemencia de Dios, necesitan comunmente memoriales, y no facilmente se logra su introduccion, y despues se necesitan informes, los que con dificultad se hacen, y hechos no se perciben, llegando el consuelo nunca, ó tarde; por el contrario, lo mismo es levantar el corazon á Dios, que estar ya en su presencia la súplica, y no es posible que quede sin consuelo, quien con verdad, y sinceridad la hace. Y bien que tal vez el mismo suplicante no entienda haber salido su memorial bien despachado, recibirá un consuelo, que le convenga mucho mas, que no el que señaladamente pide.

84 Es finalmente Dios nuestro consuelo, acogida, y refugio, porque despues de los trabajos de esta vida será nuestro eterno paradero, en que terminadas las aflicciones, acabados nuestros trabajos, descansemos con indecible gloria en su compañía, y consorcio de las almas felices.

§.XXXVII.

§. XXXVII.

85 Dios es *benéfico.* Llamamos benéficos á los que vemos inclinados á conceder gracias, y hacer beneficios : ¿y cómo no será infinitamente benéfico un Dios de quien tanto recibimos, y esperamos recibir ? Nada éramos si Dios no nos hubiera dado este ser ; y nada seremos en lo venidero , si Dios no nos concede el que seamos. La beneficencia en Dios es un consiguiente necesario de otros atributos. En su infinita bondad tenemos afianzado el recibir , y en su poder infinito la provision de quanto nos quiera dar. Nos ha provisto de lo que en esta vida nos conviene , con mas , ó menos comodidad , segun el fin de sus eternos designios. Es Dios infinitamente sabio, y debiendo ser el don util á quien lo recibe, él solo sabe , segun su eterno destino , lo que nos convenga recibir (1). Verdaderamente nosotros somos un conjunto de males , de dolores y calamidades , de que ningun estado , ni riquezas nos exîmen. El que mas cómodamente

(1) Non enim est alius Deus quam tu , cui cura est de omnibus , ut ostendas quoniam non injuste judicas judicium. *Sapient. cap.* 12. *v.* 13. Omnem sollicitudinem vestram projicientes in Deum , quoniam ipsi cura est de vobis. 1. *Pet. cap.* 5. *v.* 7.

te vive á vista de lo que ve padecer á otros, y aun á aquellos mismos á cuyo sudor, y expensas vive, no sé cómo pueda complacerse en su presente felicidad. En qualquier estado en que vivamos, tendremos alivio de correspondientes beneficios, y en la multiplicacion de los males, nuestra esperanza en un Dios infinitamente benéfico debe alentarnos, que cumplido el corto plazo de las tristezas, vendrán de su beneficencia innumerables bienes. Este debe ser y efectivamente es nuestro consuelo, de otro modo no sé haya en el mundo, aun de los que mas cómodamente viven, que considerando los bienes que disfruta, y los males que padece, y á que está expuesto, hecho justo peso de unos y otros, y sacadas legítimas conseqüencias, no le estuviera mejor el no haber nacido. Solo el horror inevitable de la muerte, y el considerarse podrido cadaver entre las tristes sombras de un sepulcro, basta para hacer amargas todas las comodidades, que la felicidad mundana puede atraer á los suyos (1).

(1) O mors, quam amara est memoria tua, homini pacem habenti in substantiis suis: Viro quieto, & cujus viæ directæ sunt in omnibus, & adhuc valenti accipere cibum! *Ecclesiast. cap.* 41. *v.* 1.

§. XXXVIII.

§. XXXVIII.

86 Es Dios *Remunerador*. La remuneracion supone mérito en el que recibe: ¿y qué mérito en la criatura para recibir remuneracion del Altísimo? Quanto somos, y quanto llamamos nuestro, todo lo recibimos y todo lo debemos: ¿qué hacemos, pues, ofreciendo nuestras posesiones, y aun ofreciéndonos á nosotros mismos á Dios, sino ofrecer lo que debemos?

87 Si nos humillamos, si oramos, si nos afligimos, miramos en ello nuestra conveniencia: ó el amor nos inclina, ó la esperanza nos alienta. ¿Dónde está un perfecto amor de Dios, un amor desinteresado? Ocupados algun tanto en conseguirlo, y creyendo poseerlo, vueltos á los necesarios quehaceres del mundo, quando nos abstengamos de exteriores escándalos, somos en nuestro interior los mismos, ó poco menos malos de lo que éramos antes. Envidiosos zelos de la prosperidad de otros, y aun de la sublimidad de los superiores, nos combaten: la desatencion de nuestros iguales, y que reputamos desprecio, nos aflige: la falta de subordinacion, que aprendemos en los inferiores, nos asusta: qualquier contratiempo, ó incomodi-

didad nos desazona, y poco falta para que no murmuremos contra los eternos decretos; y estos y otros viciosos acometimientos consiguen en nosotros, no pocas veces, verdaderos triunfos. ¿Y qué se hizo aquella humillacion, aquel abatimiento, aquel amor de Dios desinteresado, aquella sumision perfecta, de que nos lisonjeábamos? ¿Creerémos fué como lo habíamos pensado, ó que solo fué halucinacion de nuestro juicio? Si siendo nada, así nos portamos, ¿qué podemos creer hiciéramos con algun poder en que sostenernos? ¡O, y quales en verdad nos veríamos, si Dios nos manifestára nuestros corazones! Nos veríamos quizá retratados con la misma soberbia, que tanto en los demonios blasfemamos. ¿Dónde está, pues, nuestro mérito digno de remuneracion?

88 Hacemos sin duda bien en esforzarnos á comparecer dignamente delante de Dios, por mas que perfectamente no lo consigamos, y esto no menos es laudable, que necesario; pero demos que perfectamente lo consigamos, ¿de dónde nos viene el quererlo, de dónde el executarlo, de dónde el perfeccionarlo? Nada somos: ¿y de dónde nos puede esto venir sino

de la infinita beneficencia de Dios ? Y si Dios lo da , y de Dios viene , ¿dónde está el mérito para que Dios sea remunerador ? Será sin duda dador ; pero no remunerador (1).

89 Creyera yo , que si en el hombre fuera dable mérito de sí mismo sin dependencia del Altísimo , no se daria en Dios aquella plenitud de ser , que verdaderamente se da en el que de todo es la primera causa : si el hombre en algun caso fuera acreedor á remuneracion , sería en tal caso el Dios verdadero deudor del hombre ; ¿y como el Altísimo en todo primera causa , y libre dador de todo , si en algo es verdadero deudor ? No sería Dios la fuente de todo lo bueno , si en el hombre de sí mismo , y sin dependencia de Dios hubiera algo de bueno : teniendo el hombre algo de sí mismo , esto que le damos , ya no es dependiente de Dios.

90 Pero qué ? ¿no será Dios remunerador verdadero , faltará en Dios este bellísimo atributo , porque no es dable en las criaturas mérito , que lo disponga ? ¿O será imperfeccion en

(1) Si autem gratia , jam non ex operibus : alioquin gratia, jam non est gratia. *Roman. cap.* 11. *v.*6.

en Dios el ser remunerador, por mas que en las criaturas sea esta una virtud? Mas ¡ó riquezas del Altísimo! Es Dios verdaderamente remunerador, por mas que en las criaturas falte original mérito acreedor á remuneracion. Él mismo da el mérito, y él mismo corona el mérito con remuneracion. Quiere que lo que es gratuito don suyo sea mérito nuestro, y que como mérito sea coronado. Nos da graciosamente el querer, y quiere que cooperemos: nos da el que cooperemos, y quiere sea nuestro mérito la cooperacion. Todo es suyo, y quiere para que merezcamos que algo sea nuestro. De este modo es remunerador verdadero, porque quiere que sus dones sean nuestro verdadero mérito (1).

§. XXXIX.

91 Dios *es dulce*, *suave*, *y deleytable*, lo que debe entenderse, no de una dulzura, suavidad, y deleytacion de los sentidos, sino toda espiritual, é ininteligible. Como es Autor Supremo de todo lo que se dice dulce, suave,

(1) Cum Deus coronat nostra merita, non coronat nisi sua dona. *B. Aug. epist.* 10.

ve, y deleytable á los sentidos, así lo es de toda dulzura y suavidad espiritual, y su percepcion. Es dulce, suave, y deleytable, y él mismo comunica al alma aquella dulzura, suavidad, y deleytacion con que solo puede dignamente ser poseido, y gozado de los bienaventurados (1).

§. XL.

92 Dios *es nuestra gloria.* ¿Qué es ser Dios nuestra gloria? Nuestra gloria es ver á Dios. ¿Y cómo verá á Dios una alma, que se manifiesta entre los míseros ayes de este mundo, dedicada á la tierra, que sirve de suelo á su cuerpo; una alma, que en los primeros años apenas hace mas contemplaciones que la de los brutos, y despues logrando perfeccion en su conocimiento, arrastrada de la carne, apenas en sus obras se distingue de ellos? Pero pongamos una alma, que despues de una vida totalmente terrestre, luego que salió del sueño de su infancia, haya remontado sus pensamientos en altas contemplaciones sobre la Divinidad. ¿Qué proporcion entre esta alma, y la vista de Dios?

93 Sin embargo tiene toda alma racional des-

(1) O quam bonus, & suavis est, Domine, spiritus tuus in omnibus! *Sapient. cap.* 12. *v.* 1.

desde su origen la excelencia de ser obra del Altísimo, y no solo de ser obra suya, sino, como ya hemos expuesto, de ser hecha á su semejanza hija de Dios. No disminuye su honor el baxo empleo que le dió en esta vida: esta fué una instruccion humilde, para que mejor conociera su fortuna, para que en su mayor estado, viéndose tan sublimada, no se desvaneciera, conociendo su primer abatimiento. Poderoso es Dios de elevarla á la inamisible altura de su contemplacion.

94 Somos nosotros aun mucho mas de lo que pensamos: somos en algun modo eternos, producidos en tiempo. Eternos en la idea, ó mente divina, donde en estado de posibilidad estuvimos nada menos presentes á su inspeccion soberana, que hoy lo estamos. Por la bondad de aquel Ser eterno, en cuya idea estuvimos ante todos los siglos, siendo nada de nosotros mismos, fuimos producidos al ser y actualidad, en que nos vemos: introducidos sí en este lugar de miserias; pero esperando volver en continuacion de la bondad de aquel Ser, que quiso existiéramos, á nuestro prototipo, á la morada de aquel Ser, que nos contenia desde la eternidad. Su amorosa bondad

ha querido que exîstiéramos, y la misma quiere que eternamente exîstamos, haciéndonos dignos de nuestro regreso en actual exîstencia al lugar que antes ocupábamos en el estado de posibilidad.

95 ¡O, y quánta dicha y ventura nuestra en este estado poseer á Dios, y ser poseídos del Altísimo, no en enigma, no en figura, sino en realidad (1)! En Dios tendrémos el colmo de nuestros deseos, descanso eterno de todo trabajo, fruicion segura de todo lo deseable, plenitud de contentos, segun nuestra racional y espiritual naturaleza, evacuada la sordidez de mundanos apetitos. Ningun contento igual á este contento, ningun gozo igual á este gozo, ninguna plenitud igual á esta plenitud. Si deseas estar exênto de todo cuidado, allí lo conseguirás. Si deseas estar divertido en festivas ideas, asociarte á compañías las mas amables, oir discursos de los mayores embelesos, conocer la combinacion de cosas las mas complicadas, entender los mas escondidos se-

(1) Videmus nunc per speculum in ænigmate: tunc autem facie ad faciem. *Ad Corinth.* 1. *cap.* 13. *v.* 12. Scimus quoniam, cum apparuerit similes ei erimus: quoniam videbimus eum sicuti est. *Joan. cap.* 3. v. 2.

secretos de todas las ciencias, allí lo hallarás. Si deseas habitar en los astros, reconocer sus dilatados paises, correr inmensidad de espacios con innumerable variedad de maravillas; y finalmente ver el Universo con quanto en sí encierra, allí lo encontrarás. Por tí se harian, aun quando no estuvieran hechos, quantos portentos puedas discurrir; y en una palabra, no solo encontrarás quanto quieras, y discurras, sino quanto en el estado presente no puedes pensar, ni discurrir, ni cabe en la pobreza de tu imaginacion. De modo, que viendo á Dios, todo lo verás, y lo poseerás todo, porque Dios es un todo lleno, un todo inmenso, un todo en toda totalidad infinito. ¿Y qué es esto sino llenarnos Dios de su gloria, habitar en él, y en algun modo deificarnos, ó hacernos semejantes en su ser, en su vida, y en su gloria?

96 Dirás, que nada de esto sabemos por natural discurso, sino por la Fé. En verdad no es poco; pero aun abstrayendo por ahora de lo que es Fé en rigor, ó del asenso á las verdades reveladas en quanto reveladas, la lumbre misma de tu razon te instruye de un ser infinito, y en todas las perfecciones per-

fectísimo : y si todas las perfecciones se encuentran con infinita plenitud en este ser, ¿ cómo no la de comunicarse á otros ? Si es lícito usar de baxas comparaciones, ¿que hombre poderoso en la tierra , qué Rey se esconde en un gavinete , y todo rico en sí mismo, á nadie hace ostentacion de su grandeza? ¿De qué sirven las riquezas sin el preciosísimo uso de la comunicacion ? Lo mismo que las ricas minas de oro , ó de preciosa pedrería en los profundos senos de la tierra , que jamas logren brillar al aspecto del Sol. Es cierto , no obstante , que ni nuestro ser , ni nuestra gloria , nada añade , ni minora á la grandeza de Dios , siendo siempre una misma , enteramente inmutable , sin que la exîstencia de lo posible añada algo substancialmente á la misma posibilidad : mas para que entendamos que un Dios de bondad infinita se comunica á las criaturas , basta la gloria que de esta comunicacion á ellas mismas resulta.

§. XLI.

97 Finalmente , porque sería imposible recorrer todos los atributos, que se pueden adaptar á la magnificencia del Altísimo , dirémos por

por conclusion, que Dios es en todo, y por todo perfecto: no hay excelencia, no hay perfeccion, que no se halle en el Ser supremo, y no como quiera se halle, sino en perfeccion infinita, quanto no solo sea imaginable á nuestro concepto, mas aun al de Dios mismo. No cabe minoracion alguna en Dios, pues no puede caber en la plenitud infinita de perfecciones. Es imperfecto en plenitud el que de otro recibe lo que tiene, pues no tiene lo que de otro debe recibir: el primer Ser, el que todo lo tiene de sí mismo, el que nada tiene, ni puede tener de otro, no puede ser imperfecto: preciso es se halle en infinita plenitud. Solo la plenitud perfecta puede ser del todo independiente, y solo en una absoluta independencia se puede hallar plenitud de perfeccion. En una palabra: ó Dios necesariamente debe ser un completo de toda perfeccion, ó no puede ser Dios.

98 Hecha la conveniente atencion sobre la divina esencia, y sus atributos, ¡quánta grandeza, quánta magestad en el Ser divino! Parece que al levantar nuestro pensamiento á su soberanía, al pronunciar su santísimo nombre, ensanchada, digamoslo así, nuestra alma

ma á los infinitos espacios de la eternidad, debia dexar cadaver este vil cuerpo, como recinto corto á su mansion, yendo á unirse perpetuamente á aquel Ser primero, universal principio, y último fin de todo lo que es. Esta comprehension de Dios es incompatible con nuestro actual estado, y del todo propia de la eterna bienaventuranza. ¿Cómo dexaría de ser eternamente feliz aquella alma á quien el Altísimo hiciera plena manifestacion de su grandeza? Comprehendida una vez en los dulces lazos de la divinidad, ¿cómo podria desasirse, y volver á las míseras ideas de este mundo? Llena toda de la grandeza de Dios: ¿qué lugar á otros pensamientos? Si levantamos nuestra alma á Dios, si pronunciamos su santo nombre sin inmutacion de nuestro estado, es sin duda porque debidamente no le comprehendemos, ni quiere darnos el Señor la plenitud de su comprehension, para que en esta vida peregrinémos el tiempo de nuestro destino.

§. XLII.

99 Mas dirá alguno, que sin duda hechas las convenientes reflexiones sobre los atributos del Altísimo, se encontrará, que todos son con-

conseqüencias necesarias de este Supremo Ser, y que la misma necesidad, que nos obliga á confesar la existencia de un Dios, nos precisa á reconocer sus atributos; pero que por otra parte vemos en el mundo efectos nada acordes con algunos de los atributos, cuya infinita perfeccion en Dios se proclama. Haya un Dios criador de todas las cosas, como es evidente: posea este Supremo Ser una eternidad sin tiempo, una inmensidad sin límites, como es innegable. ¿Mas en qué resplandece su bondad, y dónde está el exercicio de su justicia? Todo quanto hay en el mundo lo podemos reducir á dos capítulos: al orden fisico, que es el mudo procedimiento de la naturaleza; y al orden moral, que es el uso de los dictámenes de la razon: en uno y otro vemos algunas aparentes regularidades; pero no menos reconocemos horribles monstruos. En el orden fisico cada dia experimentamos en los cielos, y en la tierra desórdenes, que afligen á la naturaleza, y en que parece va á subvertirse. En los cielos espantosos cometas, horribles fulminaciones de rayos, fuegos abrasadores, vientos, y lluvias desolantes. En la tierra temblores formidables, hendiduras asombrosas,

sas , trastornos lastimosos. En el orden moral no hay cosa mas comun que triunfos de la iniquidad , y opresion de la virtud. Entre todos los animales prevalece la fuerza , sirviendo los mas débiles de cruel pasto á los mas fuertes. Nada disminuye de esta ferocidad la razon en el hombre : quanto por una parte parece minorar , adelanta por otra ; haciendo mas seguras con dolosas industrias las victorias de la iniquidad , y abatimiento de la inocencia. ¡ Qué de imágenes se pueden formar en las particularidades de uno y otro desorden ! pero qué terribles , y lastimosas ! Dios infinitamente bueno , ¿ y cómo tantos males en el mundo ? Si puede quitarlos , ¿ cómo con justicia puede permitirlos ? Si no puede , ¿cómo omnipotente ? ¿ Cómo , pues , en este Ser supremo , bondad , y justicia infinita ? ¿ Cómo infinitamente perfecto?

100 Antes de darte respuesta , supongo eres de aquellos , que no pudiendo resistir á las evidentes demostraciones de la Divinidad, se atreven , midiendo las ideas del Altísimo con las suyas , á negar su providencia. Este es el único asilo , si asilo puede llamarse de aquella clase de impios , que á vista de las irresis-

sistibles pruebas de un Ser Supremo, no determinándose al abandono de un libertinage, ó entera licencia de costumbres, en que viven sumergidos, pretenden substraherse de los inevitables sustos de una mala conciencia, figurándose que el gran Dios, criador de todas las cosas, abandonó esta grande obra del mundo á los movimientos de la casualidad, solo zeloso de su gloria en sus eternales habitaciones, sin miramiento por el resto del Universo, ni de quanto en él exîste.

101 En las Sagradas Escrituras hallamos convincentes instrucciones contra tan impios discursos sobre la Divinidad : mas como veo que estos testimonios son, en tu depravado concepto, ineficaces, ni quieres se haga uso de otras pruebas, que las que experimentalmente con tus propios ojos reconozcas, y de que sacas conseqüencias, que con solo el auxîlio de tu razon natural percibas; sin salir de tu natural razon espero convencerte. Y primero preguntaré al autor de semejantes argumentos, quién es ? Que me instruya de su patria, origen, y ocupaciones. Sin duda me dirá es un vapor, una exhalacion, un aliento metido en un saco de carne y sangre, y algu-

gunos otros líquidos. O me dirá (segun mas bien conjeturo), que es una máquina de huesos y carne, que sabe hablar: que su patria es la tierra, donde nació envuelto entre podredumbres: su origen asqueroso, y que no se puede explicar sin rubor, y del que resultó sin saber nosotros cómo aquella carnosa máquina, que fué creciendo hasta su presente estado: que sus ocupaciones son comer, beber, dormir, imaginar, discurrir, y divertirse con otras máquinas de la misma especie, á las que se ha dado el nombre de hombres. Si tal eres, y seguramente en qualquier estado de elevacion que te encuentres (fuera de tu espíritu, en que apenas crees) no eres otra cosa: si tal eres, vuelvo á decir, ¿cómo tienes atrevimiento para querer investigar los secretos del Altísimo? ¿No puedes resistir al convencimiento de un Ser Supremo, Criador del Universo, y te atreves á entrar con él en cuentas sobre su providencia? ¿No puedes añadir á tu estatura un dedo, ni subrogar un diente en tu boca, por otro, que te se pudrió, ó cayó envejecido, ni aun puedes poner en tu calva un cabello, y te atreves á disputar sobre el gobierno de Dios, y á afirmar,

mar, que no lo hay, porque tú no lo entiendes? ¿Podrás subir al Sol, á Saturno, ó á alguno de los grandes astros distantes de la tierra millones de millones de leguas, y que supones poblados de habitadores, y allí informarte si el gobierno de por allá es mejor que el que por acá se reconoce, para decidir despues de la bondad, justicia, y providencia del Supremo Autor de todo? Si tal eres, como dices, y deliras, ¿qué debes presumir de tus discursos? Si nada mas eres que una material máquina, ¿cómo pretendes elevarte contra lo que tanto dista de ti?

102 Esta sola consideracion debiera contenerte; mas para que veas la debilidad de tus discursos, voy á darte satisfaccion mas cumplida. Dios infinitamente bueno, permite acontecimientos, en que salgan mortificadas sus criaturas: infinitamente justo, tolera pacientísimamente los abusos de la razon con muchos encadenamientos de maldades; mas esta tolerancia debe tener por fin una mayor utilidad, que se contiene en los eternos decretos de su infinita sabiduría, y omnipotencia (1). No perci-

(1) Deus cum summe bonus sit, ullo modo sineret mali aliquid

cibes que despues de verte obligado á confesar una suprema inteligente dominacion, te ves en la misma necesidad precisado á confesar un Señor infinitamente perfecto en sus atributos? Si esto entiendes, ¿qué otra conseqüencia puedes sacar de los males que ponderas, que una mayor utilidad, que á las presentes calamidades debe subseguirse? La naturaleza, que te manifiesta un Dios infinito, y te convence á que lo reconozcas perfecto, te obliga por consiguiente á que lo contemples infinitamente bueno, cuya bondad no parece compatible con el triste encadenamiento de unos males, á que no deban seguirse utilidades mayores. Espero medites profundamente esta respuesta, para que puedas comprehender su eficacia; y si aún te quedan remordimientos, sígueme en la inspeccion de las maravillosas obras del Altísimo, en que á cada momento encontrarémos ineluctables pruebas, ó por mejor decir, evidentes demostraciones, no solo de su Soberano Autor, y de todos quantos atributos perfectísimos queramos discurrir, si-

quid esse in operibus suis, nisi usque adeo esset omnipotens, & bonus, ut benefaceret & de malo. *B. August. in Enchir. ad Laurent. de Fide, Spe, & Charitate.*

sino tambien de su infinita providencia, sobre la que pienso hacer un discurso particular.

§. XLIII.

103 Como supongo obscurecida, y perturbada tu imaginacion, me temo que propondrás otra objecion de diferente clase, pero que respire á lo mismo, sacada de la desgracia, y eterna infelicidad á que las racionales criaturas están sujetas. Como la bienaventuranza eterna, dirás, y el gozar de Dios es la mayor felicidad que sea imaginable, la privacion de este bien es el mayor de los males en que pueda pensarse; al que añadidas las penas, y tormentos destinados á estos infelices, es un cúmulo de afliccion, que debe admirar como creido dexa con aliento á quien en él verdaderamente piensa: ¿dónde tanto rigor en un Dios tan bueno? ¿Qué harémos con que muchos logren un cúmulo indecible de gloria, si muchos se pierden para siempre jamas?

104 Sea lo que quiera, proseguirás: sabemos por la Fé, que de los Angeles de naturaleza mas noble y robusta fueron muchos los que pecaron, y merecieron eternos supli-

cios. Por lo que mira á los hombres, es constante por experiencia, que la naturaleza humana en su espiritual conducta es por sí misma debilísima (1). Al nacer el hombre, y en sus primeros años apenas se distingue de los brutos: va creciendo tan dispuesto á recibir las impresiones de objetos materiales, y sensibles, conducentes á su natural felicidad, como dificil á recibir las espirituales, que miran á la salud eterna. Si pecan, no tanto es por la inclinacion de su ánima, como precipitados por la violencia de sus pasiones. No entiende ni la gravedad de la ofensa, ni la grandeza del ofendido. Les falta á muchos eficaz instruccion: no tuvieron Maestros; y si los tuvieron, la vida, y desarreglada conducta de estos desautorizaba sus palabras. Murieron otros en las tinieblas de la infidelidad, porque lleno todo el mundo de embustes, no pudieron percibir la luz de la verdadera doctrina. Sea justo, como es innegable, el

(1) Ecce qui serviunt ei, non sunt stabiles, & in angelis suis reperit pravitatem: Quanto magis hi qui habitant domos luteas, qui terrenum habent fundamentum, consumentur velut à tinea. *Jobi cap.* 4. *v.* 18.

el castigarles ; ¿mas conviene á un Juez rectísimo , á un Padre tiernísimo , á un Señor de infinita bondad , castigar con tormentos los mas acerbos , y por un tiempo infinito , sin que millones de millones de años satisfagan su justicia , compadezcan su ternura , é inclinen su bondad ? ¿ Y será compatible esto con un Dios infinitamente justo , infinitamente bueno , misericordioso , clemente , Padre, consuelo , y refugio nuestro , y adornado de los demas atributos, que acabamos de explicar, y que los posee todos en perfeccion infinita , y cada perfeccion en grado infinito ?

105 Sin duda ninguno , añadirás , se salva , sino quien sea elegido para esta eterna felicidad : ¿ y cómo residiendo en Dios una bondad sin número , es tan corto el número de los elegidos ? Toda la humanidad salió de la nada , y de la nada fueron escogidos los electos : ¿qué ha visto Dios en la nada digno de esta eleccion ? Y si en la nada todos iguales , ¿ cómo tanta desigualdad en el amor, y en la eleccion ? No neguemos á Dios lo que concedemos á un pobre alfaharero , que á su arbitrio puede de una misma masa de barro hacer un vaso de honor , ó de inmun-

dicia. Debemos tambien conceder al sumo Arbitro de todo, al adornado de todas las perfecciones, no menos la inviolable posesion de la justicia, que de la clemencia, castigando á unos, y teniendo misericordia de otros. ¿Pero será necesario para esto el exercicio práctico de su severidad? Así como Dios ve, y vió desde toda la eternidad en su divina esencia todo lo posible con la diversidad, y variedad que ve lo que actualmente existe: del mismo modo que Dios está viendo en la posibilidad sucesos que no existieron, ni jamas existirán, ¿no sería mas glorioso á Dios ver los rigores de una severa justicia en el mismo estado de posibilidad, que verlo en actual, y verdadera existencia con tantos tormentos de afligidas almas? ¿Qué tiene que hacer con la perfeccion de los divinos atributos la actual existencia de tantas penas, y tormentos? ¿Antes de seis mil años á esta parte, sobre poco mas, ó menos, en que podemos conceptuar principiaron las penas infernales: antes de seis mil años, digo, esto es, desde tiempos eternos faltó alguna perfeccion en el Divino Ser? ¿Añadió el tiempo, ni añadirá jamas perfeccion alguna al perfectísimo? ¿El castigo

go actual de los infelices culpados añadirá algo á su justificacion eterna?

106 Tambien es verdad hay en el hombre libre albedrio para que pueda elegir entre lo bueno, y lo malo, entre la salud, y la condenacion: no lo dudo. Es tambien cierto, que á ninguno le niega Dios sus auxîlios para dirigirse al recto camino de la salud, y apartarse de las torcidas sendas de los vicios. Pero sabiendo Dios que á lo último será mas comunmente elegido el perverso, que el recto camino, ¿cómo siendo bueno, é infinamente bueno, é igualmente poderoso, que bueno, no aplica su poderosa eficacia en los auxîlios, para que el primero sea siempre elegido, y el segundo abandonado? Y quando no así, siendo infinitamente sabio, á quien ni lo presente, ni lo venidero puede esconderse, ¿á qué propósito, sino para su infelicidad eterna, el permitir que tales hombres salgan al mundo á fabricarse su eterna desdicha? ¿Y cómo infinitamente bueno, dexando perder á tantas almas, pudiendo hacer que no vengan al mundo, ó viniendo salvarlas?

107 A esta segunda objecion responderé lo mismo que á la primera, y diré al que tan

inconsideradamente discurre, si reconociendo su estatura, y lo largo de sus brazos, que seguramente en uno y otro, poco, ó nada excederá de dos varas, y acaso no llegará á ellas, le ha venido alguna vez á su intencion manejar al Sol, que dista de nosotros mas de treinta y tres millones de leguas, ó reconocer los vastos paises de las estrellas, que seguramente aun las que no están mas remotas, distan no solo millones, sino tambien millones de millones de leguas? Y si esto no puede hacer, preguntaré, ¿cómo se atreve á tocar el solio del Altísimo, cuya distancia, si como distancia la considera, es infinita, no cabe en cómputo, excede á todo número, ¿cómo tiene osadía, digo, para intentar averiguar los secretos eternos (1)?

108 Esta sería una respuesta suficiente en asuntos tan elevados sobre la debilidad de nuestro discurso; mas no obstante oye otra reflexìon. La objecion tiene dos partes, una la acerbidad, y eternidad de las penas infer-

na-

(1) Altiora te ne quæsieris, & fortiora te ne scrutatus fueris: sed quæ præcepit tibi Deus illa cogita semper, & in pluribus operibus ejus ne fueris curiosus. *Ecclesiast. cap.* 3. *v.* 22.

nales, que no parecen compatibles con la bondad infinita de Dios; y otra la multitud de los infelices, que se precipitan en este terribilísimo paradero, siendo mas propio á un Dios infinitamente bueno prevenir tamaña miseria, y calamidad.

109 Por lo que mira á las penas infernales, creyó Orígenes no convenia á la infinita bondad de un Dios su eterna duracion, opinando que en la revolucion de los siglos no solo tendrian fin las de los hombres; pero tambien las de los demonios mismos, admitiéndolos el sumo Dios á penitencia, y consiguientemente á su gracia (1). S. Gerónimo sobre Isaías lo dexa todo al supremo juicio del Altísimo, á quien solo es conocido lo que merecemos, y exìge la justicia, y lo que es propio de la misericordia (2).

(1) *B. Aug. de Hæreticis cap.* 43.

(2) Qui volunt supplicia aliquando finiri; & licet post multa tempora, tamen terminum habere tormenta, his utuntur testimoniis: *Quum intraverit plenitudo gentium, tunc omnis Israel salvus fiet.* Et iterum: *Conclusit Deus omnia sub peccato, ut omnibus misereatur.* Quæ omnia replicant, asseverare cupientes, post cruciatus, atque tormenta, futura refrigeria, quæ nunc abscondenda sunt ab his quibus timor utilis est: ut dum supplicia reformidant, peccare desistant. Quod nos Dei solius debemus scientiæ derelinquere, cujus non solum mi-

110 Lo cierto es, que el sentido de la Iglesia Católica fué siempre la eternidad de las penas infernales en conformidad de las palabras de Jesu-Christo: "Apartaos de mí, »malditos: id al fuego eterno, que está pre»parado al diablo, y á sus ángeles". Llama tambien á las penas infernales Gehenna, fuego inextinguible, donde el gusano de los infelices no muere, y el fuego no se apaga (1). Con esta literal explicacion se conforma San Gerónimo sobre el libro del Profeta Jonás, donde refutando una interpretacion de muchos de aquel tiempo, que decian que se figuraba en el Rey de la gran Ciudad de Ní-

ni-

misericordiæ, sed & tormenta in pondere sunt; & novit quem, & quomodo, aut quamdiu debeat judicare. Solumque dicamus quod humanæ convenit fragilitati: *Domine, ne in furore tuo arguas me: neque in ira tua corripias me.* Et sicut diaboli, & omnium negatorum atque impiorum, qui dixerunt in corde suo: *Non est Deus*, credimus æterna tormenta: sic peccatorum atque impiorum, & tamen Christianorum, quorum opera in igne probanda sunt, atque purganda, moderatam arbitramur, & mixtam clementiæ sententiam judicis. *Hieron. Comm. in cap.* 66. *Isaiæ.*

(1) Discedite à me maledicti in ignem æternum. *Matthæi cap.* 25. *v.* 41. Bonum est tibi debilem introire in vitam, quam duas manus habentem ire in gehennam in ignem inextinguibilem. *Marci cap.* 9. *v.* 42. Vermis eorum non morietur, & ignis eorum non extinguetur. *Isaiæ cap.* 66. *v.* 24.

nive el Príncipe de las tinieblas, y en la penitencia que el Ninivita, penetrado de la predicacion de Jonás, hizo baxando del trono, y humillándose, vestido de un saco, sentado en la ceniza con todos sus súbditos, la penitencia que el diablo, y todo su diabólico exército hará, baxando del trono de su soberbia, y humillándose á penitencia; dice el Santo Doctor, que esta interpretacion no se puede probar por las Santas Escrituras, y que tan lexos de edificar en el progreso de las virtudes, es á propósito para quitar el temor de Dios, y abrir camino á los vicios, creyendo los hombres, que pues el diablo, que es el autor del mal, tiene á lo último recurso á penitencia, reconciliacion con Dios, y salvacion; no les faltará á ellos por mas vicios que contraygan, y abominaciones que cometan: y que conviene, pues, desterrar una tal doctrina, y abrazar literalmente las palabras del Evangelio, en donde los pecadores son arrojados al fuego eterno, preparado al diablo, y sus ángeles, y en que se añade, que su gusano no muere, y su fuego no se extingue (1). De-

(1) Scio plerosque Regem Ninive, qui extremus audiat prædi-

111 Debemos estár muy lexos de pensar haya en Dios otra venganza, que la que exîge un débito de justicia, no como quiera, sino compatible con una bondad, clemencia, y misericordia infinita. La bondad infinita de Dios no necesita de la justificacion de Orígenes, y sus sequaces; no necesita halle fin el infeliz estado de los diablos: Dios solo, poseedor de una infinita justicia, y bondad, sabe el punto de acuerdo entre estos dos atributos, en que se justifica la perpetuidad del infeliz estado de aquellos rebeldes epíritus.

---

dicationem, & descendat de solio suo, & pristinum abjiciat ornatum, vestitusque sacco, sedeat in cinere, nec sua conversione contentus, cæteris quoque conducibus suis prædicet pœnitentiam, dicens: Homines, & jumenta, & boves, & pecora crucientur fame, operiantur saccis, & damnatis pristinis vitiis totos se conferant ad pœnitentiam, super diabolo interpretari, qui in fine mundi (quia nulla rationabilis, & quæ à Deo facta sit creatura, pereat) descendens de superbia sua, acturus sit pœnitentiam, & in locum pristinum restituendus... Sed hoc quia Sancta Scriptura non dicit, & evertit penitùs timorem Dei, dum facile homines labuntur ad vitia: putantes etiam diabolum, qui auctor malorum est, & omnium peccatorum fons, acta pœnitentia posse salvari, de nostris mentibus abjiciamus. Et sciamus peccatores in Evangelio miti in ignem æternum, qui præparatus sit diabolo, & angelis ejus: & de his dici: Vermis eorum non morietur, & ignis eorum non extinguetur. *Hieron. Comm. in cap. 8. Jonæ.*

tus. Tampoco necesita justificador de su sapientísima conducta con los hombres condenados á la perpetuidad de aquellas infernales tinieblas. Sus penas no serán iguales, sino proporcionadas á sus delitos, y siempre menores á lo que merecen de justicia (1). Será á todos comun el sumo dolor de su perdicion, alexados del Sumo Bien, y esplendor de su gloria; pero jamas podrán quejarse haya abandonado Dios su bondad, tan una con su mismo ser como su justicia, y demas atributos.

112 Por lo que toca á la conducta de Dios en esta vida con aquellos infelices, que corren al terrible precipicio de su condenacion eterna, es certísimo que Dios quiere que todos los hombres lleguen á percibir la luz de la verdad, y en ella se salven (2): que á ninguno falta el socorro de los auxîlios, de que

(1) Ille servus, qui cognovit voluntatem domini sui... & non fecit secundum voluntatem ejus vapulabit multis. Qui autem non cognovit, & fecit digna plagis, vapulabit paucis. Omni autem cui multum datum est, multum quæretur ab eo: & cui commendaverunt multum, plus petent ab eo. *Lucæ cap.* 12. *v.* 47.

(2) Deus vult omnes homines salvos fieri, & ad agnitionem veritatis venire. 1. *ad Tim. cap.* 2. *v.* 4.

que aprovechándose, cooperen dignamente á su salvacion : que dotados de libre albedrio, dueños de elegir lo bueno y lo malo, las sendas de la vida, ó de la muerte, su misma eleccion es la que les precipita en el báratro de las miserias eternas. De nosotros mismos viene, si nos perdemos, nuestra perdicion; no de Dios, cuya voluntad es de salvarnos (1).

113 Es cierto puede Dios promover eficazmente la salud de todos, como promueve la de sus escogidos : ¿y cómo no podrá el Todopoderoso quanto quiera? De donde provenga esta especialidad en sus dones, es un tesoro cerrado y escondido á los hombres. Es sin duda todo suyo : debemos vivir reconocidos de lo que nos concede; y ninguno podrá reconvenirle de lo que omite concedernos. ¿Habrá en todo lo criado quien pueda arguirle, que algo nos retiene de lo nuestro? Es cumplidísima en esto la respuesta de S. Pablo, clausulada en breves expresiones. "¡O subli-

»mi-

(1) Perditio tua Israel (ex te) tantummodo in me auxilium tuum. *Oseæ cap.* 13. *v.* 9. Nolo mortem morientis, dicit Dominus Deus, revertimini, & vivite. *Ezech. cap.* 18. *v.* 32.

»midad de las riquezas, de la sabiduría, y »ciencia de Dios, quán incomprehensibles son »sus juicios, é investigables sus caminos! ¿Quién »conoció los modos del Señor, y quién fué su »consejero? ¿Quién comunicó, ó dió á Dios »cosa alguna para que sea acreedor á remu»neracion? De Dios viene todo, por él sub»siste todo, y en él todas las cosas (1).

114 Debemos, no obstante, vivir en la solidísima y firmísima confianza de que Dios es bueno, é infinitamente bueno, y que mientras Dios sea Dios, esto es, por toda la inmensa duracion de la eternidad, no podrá menos de ser bueno, y que tan imposible es dexe de ser bueno, como que dexe de ser Dios; y que si alguno piensa de sí mismo que es bueno, que es clemente, que es misericordioso; debe tambien conocer, si no es un insensato, que todo quanto de bueno en sí encuentra, todo lo recibió del Altísimo, y

(1) O altitudo divitiarum sapientiæ, & scientiæ Dei: quàm incomprehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viæ ejus! Quis enim cognovit sensum Domini? Aut quis consiliarius ejus fuit? Aut quis prior dedit illi, & retribuetur ei? Quoniam ex ipso, & per ipsum, & in ipso sunt omnia: ipsi gloria in sæcula. *Ad Roman. cap.* 11. *v.* 33.

y que Dios le excede, no como quiera, sino quanto va de la criatura al Criador, de la nada al Ser: en una palabra, le excede infinitamente. ¿Quién podrá comparar las riquezas de su espíritu con su dador, y dador infinito?

FIN
del tomo primero.

IN-

INDICE
DE LAS COSAS MAS NOTABLES
contenidas en este primer tomo.

A

ABscesos impropios (cosas extrañas, que se engendran en los). Disc. I. n. 48.
Accidentes en el mundo, con su pronta reparacion, y vuelta al antiguo orden, prueban una superior providencia. Disc. I. n. 121. y siguientes.
Acogida nuestra, atributo á la Divinidad. Disc. 3. n. 81. y siguientes.
Aí, descripcion de este animal. Disc. I. n. 58. y 63.
Alma. Véase anima.
Altísimo, atributo Divino. Disc. III. n. 54.
Animales (Prodigiosa organizacion de los). Disc. I. n. 23. y siguientes. Extraidos de su libertad, y puestos al abrigo de sus enemigos, obran como si estuvieran en el campo. Disc. I. n. 68. Precauciones contra sus enemigos. Disc. I. n. 69. Sus miserias, y trabajos no son tanto como aprehendemos. Disc. I. n. 79. y siguientes. Utilidad de los animales, y su oficio respectivo al mundo. Disc. I. n. 110.
Animales, llamados perezosos, están dotados de quanto les conviene, segun su naturaleza. Disc. I. n. 67. y siguientes. No hay que temer la extincion de su especie. Discurso I. n. 73. Es sin embargo su subsistencia prodigiosa, y efecto de la Providencia. Disc. I. n. 74.
Anima (Movimiento, y afectos del) prueban la existencia de Dios. Discurso I. num. 100.
Armonía entre la contrariedad de principios, que componen el mundo, arguye un Supremo Artífice. Disc. I. n. 22. Todo en la Naturaleza está puesto en proporcion armoniaca. Discurso I. n. 76. y siguientes, y n. 103. No menos las accidentales disonancias, que la armonía, son propias á hacer entrar el entendimiento en convenien-

nientes reflexîones. Disc. I. n. 126.

Astros (Colocacion, orden, y hermosura de los) arguyen la exîstencia de un Supremo Artífice. Disc. I. n. 25. y siguientes.

Ateismo, y Ateistas. Disc. II. n. 1. Diferencia de Ateistas. Disc. II. n. 6. Ateistas prácticos, allí.

Ateismo, cómo Dios lo permita. Disc. II. n. 1.

Ateistas en todos tiempos, pero muy raros. Disc. II. n. 2. y siguient. n. 8. y siguientes.

Ateismo de los Filósofos antiguos impugnado. Disc. II. n. 12. y siguientes.

Ateistas famosos. Disc. II. n. 18. y siguientes.

Ateistas (Caracter de los). Discurso II. n. 27. y sig. Su loca vanidad. Disc. II. n. 30. y sig.

Ateistas (Invectiva contra los). Disc. II. n. 32. Irreparable riesgo de un Ateo. Disc. II. n. 36. Furias de un Ateo. Disc. II. n. 37.

Atributos divinos. Disc. III. n. 1. y 7. Absolutos, y respectivos. Disc. III. n. 7. Dos modos de concebir los atributos divinos con términos positivos, y negativos. Discurso III. n. 9. y 10. Numeracion de los atributos divinos no es dable. Disc. III. n. 12. Señálanse no obstante algunos, allí.

Auxiliador, atributo divino. Disc. III. n. 67. y sig. Ninguno es capaz de dirigirse al bien sin divino auxîlio: allí, y en el n. 105.

B

Benéfico, atributo de la Divinidad. Disc. III. n. 85.

Bondad, atributo divino. Discurso III. n. 49. Su comunicacion á las criaturas. Discurso III. n. 51. No es tarda esta comunicacion, bien que á ella haya precedido una eternidad, ó un tiempo infinito. Disc. III. n. 52.

Bondad de Dios excede á quanto podamos concebir, y debe ser considerada en todas sus obras aun respectivamente á sus castigos. Discurso III. n. 114.

Bondad de Dios, objeciones contra este atributo divino. Discurso III. n. 99. y 103. Respuesta á estas objeciones. Disc. III. n. 100. y siguientes. n. 107. y sig.

Bufon (Expresiones de Mr.) poco convenientes en la descripcion de los animales pe-

re-

rezosos. Disc. I. n. 59. y sig.
Carne (Lucha de la), y el espíritu. Prólog. n. 7. y sig. Sus vencimientos n. 16.
Causa primera, ó causa de las causas (Investigacion sobre la). Disc. I. n. 1. y siguientes.
Clemencia, atributo divino. Disc. III. n. 79.
Composicion, no es dable en Dios, siendo un espíritu simplicísimo. Disc. III. n. 11. y 17.
Concupiscencia. Qué se entienda por este nombre. Prólogo n. 10. Quál sea, ó no pecaminosa. Prólogo n. 11.
Conservador, atributo de la Divinidad. Disc. III. n. 36.
Conservacion natural de animales, y plantas en la variedad de sus modos, arguye una suprema inteligencia. Disc. I. n. 40.
Consonancia en los principios que componen el mundo, arguye una inteligente causa. Disc. I. n. 24. Y no menos el orden, y consonancia de los cuerpos celestes. Disc. I. n. 25.
Consuelo, atributo de la Divinidad. Disc. III. n. 81. y siguientes.
Contrariedad (Todo en la naturaleza está puesto en) *Tom. I.* armoníaca. Disc. I. n. 76. y siguientes.
Corporeidad, é incorporeidad, qué se entiendan por estos nombres. Véase la palabra Espíritu, y la palabra Cuerpo.
Corrupcion (Es absurdo atribuir á la) la generacion de algun insecto, ó viviente. Disc. I. n. 54.
Criador, atributo divino. Discurso III. n. 35.
Cuerpo humano, verdadera máquina hidráulica. Proemio n. 8.

D

Deistas (Sistema de los). Discur. II. n. 15.
Defectos naturales suplidos con diferentes auxílios por la naturaleza misma. Disc. I. n. 70. y siguientes.
Dios (Quién es). Disc. I. n. 1. y sig.
Dios (Medios por los que se prueba la exístencia de). Disc. I. n. 2.
Dios (Exístencia de) probada por la reflexíon de los conceptos de nuestro espíritu. Disc. I. n. 3. y sig. Por la reflexíon sobre la fundacion del Universo en general. Disc. I. n. 11. y siguient. Por la reflexíon sobre el Universo en particu-

lar. Disc. I. n. 25. y sig. Por la exîstencia del hombre. Disc. I. n. 86. y sig. Por la moralidad de los hechos humanos. Disc. I. n. 98. y sig. Por la providencia, y gobierno que reside en el Universo. Disc. I. n. 102. y siguient. Exîstencia de Dios connatural, su conocimiento al entendimiento humano. Disc. II. num. 8. Comun á todas las Naciones. Disc. II. n. 2. y siguientes. Prueba que de aquí se deduce. Disc. II. n. 9.

Dios: los bienaventurados no le conocen, segun toda su comprehension. Discur. III. n. 58.

Dios, inexplicable con palabras. Disc. III. n. 2. En balde se pretende conocer, y explicar la naturaleza de Dios sin Dios mismo. Discurso III. n. 3. y 98. Explicamos no obstante la Naturaleza Divina con palabras ambiguas obscuras, y del todo impropias. Discurso III. n. 4. Pónense de esto algunos exemplos. Discurso III. n. 5.

Dios (Atributos divinos, segun los que rectamente piensan de). Disc. III. n. 1. y 7. Véase Atributos.

Dios es el que es, explicacion de estas palabras. Discurso III. n. 13. Es puro espíritu exênto de toda materia. Disc. III. n. 15. En todas partes exîste, todo lo llena sin que nada ocupe num. 16. Es un Ser simplicísimo, esto es, exênto de toda composicion, n. 17. Es único, principio, y causa primera de todo, n. 19. Es invisible, n. 20. Eterno, n. 21. y siguientes. Infinito, n. 27. Grande, y magnífico num. 28. Inmenso, num. 29. y siguientes. Inmutable, n. 33. Inmortal n. 34. Criador, n. 35. Conservador, n. 36. Gobernador, n. 37. Providente, n. 39. Poderoso, n. 40. y siguient. Principio, y fin de todas las cosas, n. 43. y siguient. Sabio, n. 46. Justo, n. 48. Bueno, n. 49. y siguientes. Santo, n. 53. Altísimo, n. 54. Señor, y Señor de los Señores, n. 55. Dios de los Dioses, n. 57. Incomprehensible, n. 58. y 98. Inefable, n. 59. Feliz, n. 60. Hermoso, n. 61. Primera verdad, n. 62. Padre nuestro, n. 63. y siguientes. Protector, n. 67. y siguientes. Iluminador, n. 71. y sig. Terrible, n. 73.

n. 73. y sig. Zelotes, ó Zeloso, n. 76. Paciente, n. 77. Clementísimo, y misericordiosísimo, n. 79. y sig. Esperanza, refugio, acogida, y consuelo nuestro, n. 81. y sig. Benéfico, n. 85. Remunerador, n. 86. y sig. Dulce, suave, y deleytable, n. 91. Gloria nuestra, n. 92. Un Ser infinitamente perfecto, n. 97.

Dulzura, y suavidad de Dios como atributo suyo. Disc. III. n. 91.

E

Efectos maravillosos, arguyen una poderosa causa. Disc. I. n. 16. y sig.

Enemigos (Precauciones de los animales contra sus). Discurso I. n. 69.

Espinosa (Benito), famoso Ateista. Disc. II. 23. Su sistema Ateístico. Dis. II. n. 24.

Espíritu (Qué se entienda por esta palabra) respectivamente á Dios. Disc. III. n. 5. y 15.

Espiritual (Solo un) principio puede ser Autor del espíritu humano. Disc. I. n. 96. y sig.

Espíritu (Penetracion, y sublimidad del humano). Discurso I. num. 86. y sig.

Espíritu (Nocion, y leyes del). Prólogo n. 1. y sig. Disensiones con la carne, ó materia. Prólogo n. 18.

Eternidad, qué sea. Disc. III. num. 21.

Eternidad de Dios. Allí. Eterno solo Dios.

Eternidad (Necesidad de la). Disc. III. n. 26. Deben confesarla los Ateos. Allí.

F

Fe divina, y su actual fructificacion. Prólogo n. 26.

Felicidad de Dios, cómo se diga atributo propio de la Divinidad. Disc. III. n. 60.

Filósofos antiguos vindicados de Ateismo. Disc. II. n. 13.

Fosiles, su variedad, y modos de producirse arguyen una potestad soberana. Discurso I. n. 109.

Frutos de la tierra, y fin de su produccion en argumento de la Divina Providencia. Disc. I. n. 108.

G

Generacion de los animales, y sus maravillosos modos manifiestan un Autor Soberano. Discurso I. num. 37. Su furor natural en esta parte arguye una eterna Providencia. Disc. I. n. 112. Lo mismo el amor, y cuidado filial, n. 113.

Gloria nuestra, atributo divino. Disc. III. n. 92.
Gloria (Suma felicidad de la eterna) que esperamos. Disc. III. num. 95. Esta gloria es de fe, y aun con la luz natural se alcanza. Disc. III. n. 96.
Gobernador, atributo divino. Disc. III. n. 37. y siguientes.
Grandeza, y magnificencia, atributos divinos. Disc. III. n. 28.
Guerra. Véase Lucha.

H

Hablar. Véase Locucion. Figura.
Hacer (entre), y crear, diferencia. Véase Creacion.
Harmonía. Véase Armonía.
Hermosura infinita, en qué sentido sea atributo divino. Disc. III. n. 61.
Hijos (Amor de los) arguye una sabia providencia. Discurso I. n. 78.
Históricas verdades no facilmente discernibles. Disc. II. num. 22.
Hombre, microcosmo, ó mundo abreviado. Prólogo n. 22. Su excelencia sobre los animales. Disc. I. n. 84. y sig. La existencia del hombre prueba la de Dios. Disc. I. n. 86. y sig. Penetracion, y sublimidad de su espíritu. Allí. Es el hombre un todo de providencia en sus partes. Disc. I. n. 115. y 116. Objeto el mismo de un alto fin en la misma providencia. Disc. I. n. 117. La misma providencia se arguye de la variedad de sus inclinaciones. Discurs. I. n. 119. 120.
Hombre (Sin él) la tierra sería un espantoso desierto. Disc. I. n. 118. y sig.
Hombre (debilidad del) en orden á sus bienes espirituales. Disc. III. n. 104.

I

Iluminador Dios, ó iluminacion, atributo divino. Discurso III. n. 71. y sig.
Inmensidad, atributo divino. Disc. III. n. 29.
Inmortalidad, divino atributo. Disc. III. n. 34.
Inmutabilidad divina. Disc. III. num. 33.
Incomprehensibilidad de Dios, atributo suyo. Disc. III. n. 58.
Inefabilidad, atributo divino. Disc. III. n. 59.
Infinito, divino atributo. Discurso III. n. 27.
Inocencia (Estado de la) en nues-

nuestros primeros Padres. Pról. n. 8. y sig.

Insectos, en su pequeñez no menos están armados que las mayores fieras. Disc. I. n. 49. Ni menos industriosos en su conveniencia que los mayores animales. Discurso I. n. 57. Su multitud, y generacion. Disc. I. num. 48. 54. y 56. En qué sentido los antiguos Filósofos atribuían á la corrupcion el nacimiento de los insectos. Disc. I. n. 55. y sig. Véase Corrupcion.

Instinto, ó inclinaciones de los animales prueban un Soberano Autor. Disc. I. n. 38. y sig.

Invisibilidad de Dios, atributo suyo. Disc. III. n. 20.

J

Jesu-Christo (Cuerpo de), cómo se sujetó á las leyes naturales. Prólogo n. 13.

Justicia como atributo á la Divinidad. Disc. III. n. 48.

L

Lucha entre las leyes de la carne, y del espíritu. Prólogo n. 14.

Lucrecio (Poema de) sobre la naturaleza de las cosas. Disc. II. n. 18. Antí-Lucrecio del Cardenal Polignac. Disc. II. n. 19. Ideas de Lucrecio sobre la generacion de los animales. Disc. I. n. 50. y sig.

M

Magnificencia, atributo divino. Disc. III. n. 28.

Manicheismo. Disc. I. n. 99.

Materia, su nocion, y leyes. Pról. n. 1. y sig.

Materia por sí incapaz de ordenarse, y arreglarse. Véase Animacion, Naturaleza, Movimiento.

Matrimonio, cómo tuviera cabida en el estado de la inocencia. Prólogo n. 12.

Miserias, y trabajos de los animales, no son tantos como aprendemos. Disc. I. n. 79. y sig.

Moralidad de los hechos humanos arguye la exîstencia de Dios. Disc. I. n. 98. y sig.

Movimiento arguye la exîstencia de un primero, é inteligente motor. Disc. I. n. 11. y sig.

Mundo material, y racional. Prólogo n. 23.

Mundo respecto á la totalidad de sus partes, y de estas al todo. Disc. I. n. 103.

Na-

N

Naturaleza siempre laboriosa, pero no sin designio. Discurso I. n. 45. 53. y sig. Errores que se llaman de la naturaleza, son meras casualidades sin conseqüencia succesiva. Disc. I. n. 51. Refútanse los que se dicen ensayos de naturaleza, y toda obra en perfeccion por mera casualidad, sin designio de su Autor. Discurso I. n. 51. y sig. Defectos naturales, suplidos con otros socorros por la naturaleza misma. Disc. I. n. 70. y sig. Variedad, y graduaciones diferentes en sus producciones hace su mayor hermosura, n. 75.

Naturaleza (Todo en la) está puesto en oposicion armoniaca. Disc. I. n. 76. y sig.

Naturaleza, y Dios una misma cosa en sentencia de los impíos. Disc. II. n. 25.

Naturaleza (Prodigios de la) manifiestan un Soberano Autor. Disc. I. n. 30.

O

Obras del Altísimo á mas de las visibles. D. III. n. 42.

Omnipotencia, ó poder plenísimo, atributo divino. Discurso III. n. 40. y sig.

Orden en las cosas del mundo, arguye una providencia no solo por la vida presente, sino tambien por la futura. Prólogo n. 27.

Organizacion de los cuerpos, no pudo provenir del ciego movimiento de la materia. Disc. I. n. 16. y sig.

P

Paciente, cómo sea atributo divino. Disc. III. n. 77. y 78.

Paternidad de Dios respecto á las criaturas, y cómo Dios sea nuestro Padre. Disc. III. n. 63. y sig. Paterno amor divino. Discurso III. n. 65. Si es igual á todos sus hijos. Disc. III. n. 66.

Pecado (Estado del hombre antes, y despues del). Prólogo n. 9. y sig.

Pena eterna por el pecado, compatible con la bondad de Dios. Disc. III. n. 103. y sig. y n. 111.

Penas infernales si tendrán fin. Disc. III. num. 109. La Iglesia siempre las enseñó eternas. Disc. III. n. 110. Sentimiento de Orígenes en este particular. Disc. III. n. 109. Sentimiento de S. Gerónimo. Allí.

Per-

Perfeccion (Toda) se halla en Dios. Disc. III. num. 97. Hay perfecciones en las criaturas, que serían imperfeccion en Dios. Discurso III. num. 8. Véase Atributos.

Plantas (Maravillas de las) manifiestan un Soberano Autor. Disc. I. n. 38. y sig.

Poder divino, y atributo de Dios Todopoderoso. Discurso III. n. 40. y sig.

Prevision, ó ciencia divina no impide el uso de libre albedrio. Disc. III. num. 47. y 112.

Principio, y fin de todas las cosas, divino atributo. Discurso III. n. 43. y sig.

Producciones de la tierra miran á un destinado fin. Disc. I. 103. y sig.

Proteccion, atributo divino. Disc. III. num. 67. En qué consista esta proteccion. Disc. III. n. 68. y sig.

Providencia, y gobierno en el Universo prueba una Soberana potestad, é inteligencia. Disc. I. n. 102. y sig. No se debilita por los desórdenes aparentes en el mundo. Disc. I. n. 121. y sig. Objeciones contra la providencia. Disc. III. n. 99. Respuesta contra estas objeciones. Disc. III. num. 100. y sig.

Providencia divina, atributo del Altísimo. Disc. III. num. 39.

R

Refugio divino, atributo del Altísimo. Disc. III. n. 81.

Rey de los Reyes, en qué sentido sea atributo divino. Disc. III. n. 56.

Religion (Falta de verdadera) no arguye Ateismo. Discurs. II. n. 2. y sig.

Remozacion de las semillas, arguye una superior providencia. Disc. I. n. 44.

Remunerador, atributo de la Divinidad. Disc. III. n. 86. y sig.

S

Sabiduría divina, atributo del Altísimo. Disc. III. n. 46. La divina Sabiduría no es estorbo en la libertad de nuestro arbitrio. Disc. III. n. 47.

Salvages (Hombres) no viven sin conocimiento de Dios. Disc. II. n. 10.

Santidad de Dios como atributo suyo. Disc. III. n. 53.

Señor, y Señor de los Señores, explicacion de este atributo de la Divinidad. Disc. III. n. 55. y sig.

Sensibilidad (Defecto en la)

en

en los animales que llamamos perezosos, y en otros semejantes es providencia para su mayor bien. Disc. I. n. 60. y n. 70.

Soberbia, y sus efectos en la humanidad. Prólogo n. 13.

T

Terrible Dios, cómo convenga al Altísimo este nombre. Disc. III. n. 73.

Teología, su etimología, y ocupacion. Disc. III. n. 1.

Tierra (Posicion, y maravillas de la) arguyen un Gobernador Supremo. Discur. I. n. 27.

Tierra (la) sin el hombre sería una espantosa soledad. Disc. I. n. 118.

Todo respectivo á sus partes, y respecto de las partes al todo en el Universo, en prueba de una sabia providencia. Disc. I. n. 103.

V

Vanini (Lucilo), famoso Ateista. Disc. II. n. 20.

Variedad en las producciones naturales, y su graduacion de lo ínfimo á lo sublime, hace su mayor hermosura. Disc. I. n. 75. y sig.

Verdad en Dios, como propio atributo. Disc. III. n. 62.

Verdades en la historia, no facilmente discernibles. Discurso II. n. 22.

Unau, uno de los animales nombrados perezosos, su descripcion, é inclinaciones. Disc. I. n. 58. y 63.

Unicidad de Dios, y repugnancia de pluralidad de Dioses. Disc. III. n. 19.

Universo Puesto en armonía. Disc. I. n. 103. Véase Naturaleza.

Z

Zelotes (En qué sentido da la Escritura á Dios el nombre de). Disc. III. n. 76.

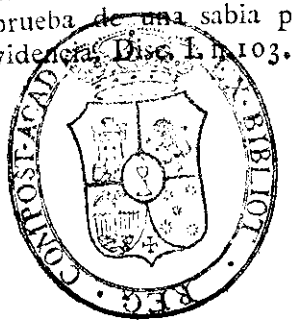

FIN.

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA

LA EXISTENCIA DE DIOS,

Y SE REFIERE

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes y costumbres de las Naciones antiguas y modernas mas conocidas del Orbe:

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, *Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad en la Santa Iglesia de Lugo, Provisor y Vicario General de ella y su Obispado.*

TOMO II.

MADRID. MDCCLXXX.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

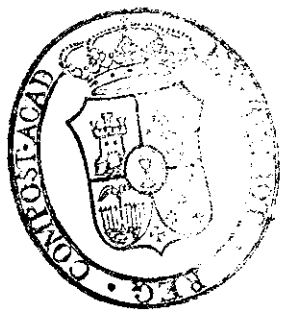
COMPOST·ACAD
R·S·G

INDICE

DE LOS DISCURSOS , DIVISIONES, Y ARTICULOS,

que se contienen en este segundo tomo.

DISCURSO I. *Idea de Dios en el Gentilismo.* Pág. 1.

ARTICULO I. *La Gentilidad adoró , y todavía adora al verdadero Dios , aunque no con el debido culto.* 3.

ARTICULO II. *Pensamientos oportunos , y sublimes sobre la Divinidad en el Gentilismo.* 35.

ARTICULO III. *Trinidad Divina en el Gentilismo.* 60.

DISCURSO II. *Teología Filósofo-Gentílica.* 110.

ARTICULO I. *De la dificultad del discurso meramente humano para conocer el divino Ser, y sus atributos.* 111.

ARTICULO II. *Anima del mundo , ó animacion universal.* 120.

ARTICULO III. *Sobre el nombre Naturaleza.* 154.

DISCURSO III. *Pensamientos absurdos sobre la Monarquía Divina , y sobre la pluralidad de causas , ó principios en el gobierno del Universo.* 163.

AR-

INDICE.

ARTICULO I. *Monarquía Divina.* 164.
ARTICULO II. *Diferentes sistemas de la Gentilidad sobre el gobierno del Universo.* 188.
DISCURSO IV. *Angeles, y Demonios, doctrina de la Iglesia, y errores del Gentilismo sobre estas criaturas.* 210.
ARTICULO I. *Doctrina Eclesiástica sobre los Angeles buenos, y malos.* 211.
ARTICULO II. *De los Angeles malos.* 270.
ARTICULO III. *Ideas del Gentilismo en quanto á las naturalezas espirituales de buena, y mala qualidad.* 298.
ARTICULO IV. *Credulidad del Gentilismo en la infestacion, y expulsion de malignos espíritus.* 319.
ARTICULO V. *Sobre la veneracion Gentílica á los Angeles buenos, y malos.* 332.
ARTICULO VI. *Origen de las ideas Gentílicas sobre la naturaleza, y ocupacion de los Angeles.* 346.
ARTICULO VII. *Apéndice sobre los Energúmenos.* 357.

DIS-

DISCURSO PRIMERO.

IDEA DE DIOS

EN EL GENTILISMO.

1 Es del todo natural al hombre reflexionando sobre sí mismo, sobre quanto le rodea, y ve pasar en sí, y cerca de sí, elevarse á la causa original, y primera de donde provengan todos los efectos que admira. Los prodigios de la Naturaleza están de tal modo manifiestos á todo entendimiento capaz de meditacion, que el no reconocer en ellos un Supremo, y Soberano Autor, es negar en sí mismo todo concepto de racionalidad, é inteligencia (1).

(1) Quid potest esse tam apertum, tamque perspicuum, cum

Por mas tinieblas que le rodeen, por tantas extravagancias en que su imaginacion se confunda, nunca dexa en su entendimiento de brillar algun rayo de la luz soberana. Las extravagancias de la humana imaginacion, y las tinieblas en que vive sumergida, le harán tropezar con muchas divinidades; pero la hermosa luz, que lo ilustra, le conducirá á un objeto Supremo en el Universo, primera inteligente, y poderosa causa de todo lo criado: elevando tal vez sus pensamientos como á descubrir los primores, y sublimidad de la doctrina revelada; sin embargo, que á lo último caygan desanimados por la flaqueza de su natural debilidad. Esto es lo que vamos á demostrar en el presente Discurso.

---

cum cœlum suspeximus, cœlestiaque contemplati sumus, quàm aliquod esse Numen præstantissimæ mentis, quo hæc regantur? *Cicer. de Natura Deorum lib.*2. Esse præstantem aliquam, æternamque naturam, & eam suscipiendam, adorandamque hominum generi, pulchritudo mundi, ordoque rerum cœlestium cogit confiteri. *Cicer. de Divinat.*

AR-

ARTICULO I.

La Gentilidad adoró , y todavía adora al verdadero Dios , aunque no con el debido culto.

§. I.

2 EL Gentilismo llegó á la mayor insensatez en asunto de la Divinidad , y su exterior Religion fué un conjunto de monstruosas extravagancias ; pero sin embargo no puede dudarse que el objeto de su intencion era dirigido á un Dios verdadero. Solo hay un Dios, solo un Señor Omnipotente , que creó el Universo , y á este objeto dirigian sus intenciones; y encaminándolas así , no podian menos de dirigirlas al verdadero Dios (1). A la verdad erraron torpemente en los medios ; pero el fin que se propusieron , fué este Soberano objeto. Conocieron á Dios por las manifesta-

(1) Scimus quia nihil est idolum in mundo , & quod nullus est Deus , nisi unus. Nam etsi sunt , qui dicantur dii , sive in cœlo , sive in terra (siquidem sunt dii multi & domini). Nobis tamen unus Deus. 1. *ad Corinth. cap.* 8. *v.*4. Quod ergo ignorantes colitis , hoc ego annuntio vobis. Deus qui fecit mundum , & omnia quæ in eo sunt. *Act. cap.*17. *v.*23.

ciones que Dios hace de sí mismo en las obras que llamamos de la Naturaleza, como dice el Apostol (1). No solo por este, sino por otros varios medios agradó á Dios por su bondad manifestarse al espíritu humano; y los hombres conociendo á Dios, torpemente erraron en los medios de glorificarle (2). Los crasísimos errores, que en esta parte ha cometido la humanidad, á sí misma debe imputarse por el iniquo proceder en sus acciones, no pudiendo entrar los sublimes pensamientos de la Divinidad sino en almas puras, en quienes rey-

(1) Quia quod notum est Dei, manifestum est in illis, Deus enim illis manifestavit. Invisibilia enim ipsius, à creatura mundi, per ea quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur: sempiterna quoque ejus virtus, & divinitas: ita ut sint inexcusabiles. *Ad Rom. cap.* 1. v. 19.

(2) Quia cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt, aut gratias egerunt; sed evanuerunt in cogitationibus suis, & obscuratum est insipiens cor eorum. Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt. *Ad Rom. cap.* 1. *v.* 21. Longum est, singulorum (Philosophorum) sententias exequi, qui licet diversis nominibus sint abusi, ad unam tamen potestatem, quæ mundum regeret, concurrerunt. Sed tamen summum Deum cum & Philosophi, & Poetæ, & ipsi denique, qui Deos colunt, sæpè fateantur, de cultu tamen, & honoribus ejus nemo unquam requisivit, nemo disseruit, ea scilicet persuasione, qua semper beneficum incorruptumque credentes, nec irasci eum cuiquam, nec ullo cultu indigere arbitrantur. *Lactant. de Ira Dei, cap.* 11.

reyna la justicia (1). Conociendo á Dios, no le glorificaron como á Dios, humillándose con accion de gracias, y pidiéndole nuevas luces para el acierto en el conocimiento de nuevas verdades, sino que se desvanecieron en sus pensamientos, trastornando la verdad de Dios con embustes, y adorando las criaturas en vez de su Criador, conmutando la gloria de un Dios incorruptible en imágenes de hombres corruptibles; y no solo esto, sino aun de quadrúpedos, de volátiles, de réptiles, ó serpientes (2). A un tan réprobo concepto en quanto al Ser divino, se siguió la misma corrupcion en las acciones morales, abandonados de aquel sublime Ser á quien adaptan tan monstruosos pensamientos. Todas sus obras en-

(1) In malevolam animam non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis. Spiritus enim sanctus disciplinæ effugiet fictum, & auferet se à cogitationibus, quæ sunt sine intellectu, & corripietur à superveniente iniquitate. *Sapient. cap.* 1. *v.*4.

(2) Et mutaverunt gloriam incorruptibilis Dei, in similitudinem imaginis corruptibilis hominis, & volucrum, & quadrupedum, & serpentium. Propter quod tradidit illos Deus in desideria cordis eorum, in immunditiam: ut contumeliis afficiant corpora sua in semetipsis: Qui commutaverunt veritatem Dei in mendacium: & coluerunt, & servierunt creaturæ potius quam Creatori. *Ad Rom. cap.* 1.*v.*23.

vueltas en iniquidad, malicia, avaricia, dolo, envidia, contencion, malignidad, rapiña, lascivia, soberbia, vanidad, sin afectos, sin fidelidad, descompuestos, sin misericordia, finalmente absortos en un abismo de necedades, y solo diestros en la invencion de toda suerte de males (1).

3 Esta sentencia del Apostol es tan verdadera, como terrible, aun para los que vivimos despues que este Soberano Ser se ha agradado, y dignado revelarse de tan varios modos. Debemos sériamente temer el que en nosotros mismos formemos de la Divinidad, y sus atributos conceptos tambien erroneos, y aun monstruosos. Nuestro entendimiento empleado en cavilaciones malignas, nuestro corazon impuro, nuestras maldades, no menos por-

(1) Et sicut non probaverunt Deum habere in notitia: tradidit illos Deus in reprobum sensum, ut faciant ea quæ non conveniunt, repletos omni iniquitate, malitia, fornicatione, avaritia, nequitia, plenos invidia, homicidio, contentione, dolo, malignitate, susurrones, detractores, Deo odibiles, contumeliosos, superbos, elatos, inventores malorum, parentibus non obedientes, insipientes, incompositos, sine affectione, absque fœdere, sine misericordia. Qui cum justitiam Dei cognovissent, non intellexerunt quoniam qui talia agunt, digni sunt morte: & non solum qui ea faciunt, sed etiam qui consentiunt facientibus. *Ad Roman. cap.* 1. *v.* 28.

portensosas, y multiplicadas, que las de las gentes, deben hacernos temer una suerte tan infeliz, y desdichada como la de los infieles. El Evangelio nos dice, que ninguno conoce á Dios sino el Hijo, y aquel á quien quisiere el Hijo revelarle (1). Igualmente nos enseña, que en la segunda venida del Hijo de Dios apenas habrá fe en la tierra (2). Si creemos al Evangelio, es consiguiente creamos, que sin el favor de la revelacion estamos expuestos, como las gentes, á formar de Dios ridículas ideas.

§. II.

4 En medio de las depravaciones del entendimiento humano en el Gentilismo, encontramos no obstante desde mucha antigüedad unos exercicios particulares, actos de Religion, y escuelas de instruccion, á que se daba el nombre de Misterios, en que se enseñaba la unidad de Dios, Autor del Universo, y Supremo Gobernanor de quanto en él pasa: la inmortalidad del alma, una vida futura, el

(1) Nemo novit Filium nisi Pater: neque Patrem quis novit nisi Filius, & cui voluerit Filius revelare. *Matth. cap.* 11. *v.* 27.

(2) Verumtamen Filius hominis veniens, putas, inveniet fidem in terra? *Lucæ cap.* 18. *v.* 8.

premio de la virtud, castigo del vicio, y los medios de conseguir felicidades perpetuas, y evitar eternas desdichas. Las personas que cuidaban de estos exercicios, eran las mas recomendables por su sabiduría, y buena conducta, no siendo admitidos á estas misteriosas instrucciones, sino aquellos de quienes habia justa esperanza de un efectivo aprovechamiento de los avisos que en ellas recibian. Llamaba iniciacion á esta instructiva asistencia, é iniciados á los instruidos. La etimología del nombre, segun Ciceron, viene del latino *initium*, que significa principio; como dando á entender, que en estas escuelas se comunicaban los principios de la verdadera sabiduría en el conocimiento de Dios, de vivir bien, y felizmente, para por medio de una buena muerte hacerse acreedores á mejor morada (1). Por

(1) Cum multa eximia divinaque videntur Athenæ tuæ peperisse, atque in vitam hominum attulisse; tum nihil melius illis mysteriis, quibus ex agresti immanique vita exculti ad humanitatem, & mitigati sumus. *Initiaque* ut appellantur, ita re vera principia vitæ cognovimus. *Cicer. de Legib. lib.* 2. A quibus (mysteriis) initia vitæ atque victus, legum, morum, mansuetudinis, humanitatis exempla hominibus, & civitatibus data dispertita esse dicuntur. *Cicer. in Verrem.* Neque solum cum lætitia vivendi rationem accepimus, sed etiam cum spe meliore moriendi. *Cicer. de Legib. lib.* 2.

5 Por todas partes vemos esta institucion establecida en algun Templo, bien que intitulado con el nombre de aquella Divinidad, que en el pais tenia mayor culto. En el de Isis, y Osiris en Egipto: en el de Mitras en Asia: en el de Cibeles, ó de la madre de los Dioses en Samotracia: Baco en Beocia: de Venus en la Isla de Chipre: de Júpiter en la de Creta: de Vulcano en Lemnos: de Castor, y Polux en Anfisia: de Ceres, y Proserpina en Atenas. Mas aunque así estendidos por todas partes, su origen, y método, segun Herodoto, Diodoro Siculo, y todas las antiguas historias, vino de Egipto.

§. III.

6 Los de Atenas llamados Eleusinos por el lugar en que estaba fabricado el Templo de Ceres, y Proserpina, se han llevado la fama por el Orbe, haciendo quasi olvidar los demas: de modo, que ponderando Ciceron el concurso de gentes á iniciarse en ellos, dice, que venian á este fin de las extremidades de la tierra (1). El primero que los estableció en es-

(1) Omitto Eleusinam sanctam illam, & augustam. Ubi initiantur gentes orarum ultimæ. *Cicer. lib. 1. de Natur. Deor.*

esta Ciudad, fué Museo, discípulo de Orfeo, quien traxo su método de los que se hacian en el Templo de Isis, y Osiris en Egipto. Su veneracion era tanta, que los Reyes, y Príncipes, grandes Capitanes, y Filósofos, y toda persona de alta reputacion, miraban como debido iniciarse en ellos. Lo mas sagrado de estos misterios era el secreto, que debia observarse tan inviolablemente, que el que descubriese alguna cosa de lo que pasaba en su iniciacion, era reputado por reo del mayor sacrilegio, y como excomulgado y maldito de los Dioses, con quien no sin peligro de divina venganza se podia comunicar.

Est & fideli tuta silentio
Merces. Vetabo qui Cereris sacrum
Vulgarit arcanæ, sub iisdem
Sit trabibus, fragilemque mecum
Solvat phasellum (1).

7 Por sentencia del Areopago fué puesta la cabeza de Diágoras en precio de un talento á quien lo entregara muerto, y de dos á quien vivo, por haber, entre otras impiedades, revelado estos secretos: sentencia que no so-

(1) Horat. *lib.* 3. *Od.* 2.

solo se publicó solemnemente, sino que se grabó en una columna de cobre para motivo de mayor terror. El Poeta Eschilo, porque en una de sus tragedias habló algo libre de estos misterios, se vió expuesto al furor del Pueblo con riesgo de la vida. Pausanias, que recogió en sus viages los ritos ceremoniales de varios Templos, y Deidades, quando habla de los Eleusinos, se detiene como celestialmente impedido de poder proseguir la narrativa de lo que interiormente se practicaba en este Santuario (1). Por un lance, que refiere Tito Livio, parece que solo á los iniciados, y no á otros, era lícito entrar en el Templo de Ceres Eleusina. Dice este Historiador, que en un dia de la gran fiesta de esta Diosa, habiendo entrado entre la multitud dos Arcanianos, bien que con intencion sencilla, y sin desprecio religioso, conocidos por iniciados, fueron muertos sin misericordia (2). Si, como luego diremos, en estos misterios debia confesarse un solo Dios con desprecio de tanta numerosidad de Divinidades,

(1) *Pausanias lib.* 1.
(2) *Livius lib.* 31.

des, que eran el objeto del culto, y religion del Pueblo, con razon debió guardarse un secreto, cuya publicacion exponia al furor del vulgo; el que algunas veces experimentaron, reputados por Ateistas, los que abiertamente se opusieron á la Religion del Politeismo. No en vano se llamaron misterios, nombre derivado del verbo griego *myein*, que todo lo dice por significar cerrar la boca.

8 El principal ministro de esta sagrada Escena se llamaba Hierofanto: este hacia papel de Demiurgo, esto es, autor, y ordenador de este mundo: estos vivian en perpetuo celibato: se llamaban Eumólpedes, porque el primer Hierofanto se llamó Eumolpo. Asistian á este tres compañeros, uno que llevaba una hacha, ó antorcha, otro se decia Nuncio, ó Mensagero sagrado, y el tercero Adorador, que servia inmediatamente en el altar. Habia otros Ministros para el buen orden, segun la necesidad. Los que iban á iniciarse antes de entrar en los grandes misterios, se purificaban por otros, que se llamaban menores, ó preparatorios. Vivian en continencia todo el tiempo de su duracion, ayunaban, y se lavaban en el rio Ilisa, pasando todo el tiem-

tiempo en previas instrucciones, y oracion. Practicadas estas ceremonias, llegado el tiempo prescrito, era introducido el pretendiente en el Templo de Ceres. ¿Quién podrá descifrar el poder de la supersticion una vez que llega á dominar el corazon de los mortales? ¿Quántas cosas hace ver como prodigios, nada siendo en la realidad, ó siendo solo maravillosos enredos del artificio? Se hacia esta gran ceremonia en tiempo nocturno: se veían espectros espantosos, se oían voces extraordinarias, sucedia una gran claridad, mas luego sobrevenian nuevas tinieblas, temblores de tierra, truenos, centellas. En estos intermedios el pretendiente horrorizado con tanta variedad de sucesos, oía, si el susto le daba lugar, palabras misteriosas proporcionadas á aquel acto.

9 El Demiurgo á la entrada misma á los santos exercicios pronunciaba un himno conservado de la mayor antigüedad, cuya memoria debemos á San Clemente Alexandrino, y Eusebio Cesariense. "Ciérrese (decia) »la puerta de estos lugares á los profa»nos, ábrase sí á los que desean ser instrui»dos de importantes verdades. No te aparten

»de

»de una vida feliz, y venturosa á que voy á »dirigirte varias preocupaciones, y afectos »torcidos de tu corazon. Abre tu alma á la »inteligencia, fixa todas tus miras en las ver»dades sagradas, dirige tus pasos por caminos »rectos sin vueltas, ni rodeos. Contempla al »Rey del mundo, este es solo uno, de sí »mismo, y de quien solo provienen todos los »seres. Él está en ellos, y es sobre ellos: él »ve todos los mortales, y mortal alguno no le »ha visto." A esto se seguian las representaciones, que ya hemos notado, en que se figuraban todos los pasos de esta vida, los modos de conducirse inculpablemente en ella, hasta llegar al terrible lance de la muerte, la que en sí nada era, sino tránsito á una vida dichosa en los Campos Eliseos, cuya espiritual delicia tambien en el modo posible se representaba (1).

10 El riguroso secreto, que en estas materias se observaba, es la causa que de ellos se ignore todo lo mas, que no ha podido traslucirse, explicándose los Escritores, que de ellos

(1) Véanse las Memorias Literarias de la Academia Real de las Inscripciones, y Bellas Letras, *tom.* 46. *en* 12. *pag.* 370.

ellos tratan, con términos enigmáticos. No hay duda, que quanto en ellos se practicaba, era un conjunto de groseras supersticiones; pero de lo poco que Escritores cuerdos, bien que Gentiles, y que tuvieron á honor iniciarse, han comunicado á la posteridad, se infiere bien que en medio del Politeismo no era desconocida la unidad de Dios, y el bien que resultaba de la práctica de las virtudes, á lo menos por las gentes, que cuidaban de una conveniente instruccion (1).

11 El tiempo, que todo lo corrompe, no es mucho haya trastornado estos misterios. La avaricia de sus Ministros, la indiferente admision de personas poco á propósito á iniciarse, la publicacion de sus secretos, fué minorando su fama, con lo que debilitada aquella tal qual instruccion, que recibian los iniciados, no pudo menos de sostenerse mas, y mas la Religion corriente, y todas sus groseras supersticiones (2).

(1) Omitto Eleusinam sanctam illam, & augustam (Religionem) præterea Samothraciam, eaque (mysteria), quæ Lemni coluntur Sylvestribus sepibus densa: quibus explicatis ad rationemque revocatis rerum natura magis cognoscitur quam deorum. *Cicer. de Nat. Deor. lib.* 1. *sub finem.*

(2) Vide *Clement. Alexand. in Exhortat. ad gentes. Apud Euseb. Cæsar. de Præpar. Evangel. lib.* 2. *cap.* 3.

§. IV.

§. IV.

12 La disputa de San Pablo con los Areopagitas nos puede confirmar en la principal verdad, que es objeto del presente Discurso, esto es, que la direccion de los sabios Gentiles en su Politeismo, sin embargo de sus supersticiones prácticas, era al Dios verdadero. Hallándose este Apostol en Atenas, se llenaba de amargura su espíritu, viendo entregada toda la Ciudad á la idolatría. Disputaba con los Judíos en las Sinagogas, y con los Gentiles en las plazas, y sitios públicos. Ninguna Ciudad á este fin mas á propósito que Atenas, en que habia hombres entendidos, y muchas escuelas filosóficas. Entre estas gentes su mayor gusto, y el mayor empleo de sus talentos, como hoy es tambien muy comun por todas partes, era contar, ó oir novedades, ya fuesen acontecimientos públicos, ya partos del discurso de los ociosos. Algunos Epicureos, y Estoicos entraron en disputa con el Apostol, y parecia que le oian con gusto; pero á lo último concluyeron diciéndose unos á otros: "¿Qué es lo que nos quiere decir este Predi»cador? ¿Parece nos anuncia nuevos demo»nios?" Demonios, decian estos Filósofos, no en

en el sentido que hoy tomamos este nombre por unos espíritus condenados por Dios, y enemigos de la humanidad; sino por unos espíritus aereos, ó substancias racionales medias entre Dios, y el hombre, como se dirá en otra parte. Esto, decian, porque les anunciaba á Jesu-Christo, y predicaba la resurreccion de los muertos, entendiendo, segun es verisimil, que Jesu-Christo era uno de estos espíritus mediador entre Dios, y los hombres. Le conduxeron pues al Areopago, que era un lugar cercano al Templo de Marte, en que se daba expediente á los negocios de justicia, y asuntos de Religion; y allí le mandaron expusiese la nueva doctrina, que hacia el asunto de su predicacion. Puesto el Apostol en medio del Areopago para hacerles conocer que su doctrina no era en todo nueva, y que en mucha parte era la misma de que ellos estaban ya persuadidos, se valió de su ara con la famosa inscripcion: *Ignoto Deo*: ó Al Dios desconocido, como del mas fuerte argumento para su convencimiento, y confusion. "Varo»nes Atenienses, les dice, veo vuestra supers»ticion muy excesiva. Reparando de paso en »vuestros simulacros, encontré una Ara con

»esta inscripcion : *Ignoto Deo* : ó Al Dios des-
»conocido. Pues lo que vosotros con igno-
»rancia venerais , es lo mismo que yo os anun-
»cio. Prosigue el Apostol no mudando el ob-
jeto de su veneracion , sino reprehendiendo el
modo de su culto. « Dios , les dice , que hizo
»el mundo, y todo quanto hay en él , dando
»á todo vida , y aliento , siendo Señor de cie-
»los , y tierra , no necesita de las manos del
»hombre , que le fabriquen Templos , ó luga-
»res de habitacion. Vanamente pensamos en
»asemejar el Divino Ser al oro , á la plata , á
»las piedras , y á toda escultura artificial , ó
»industria del humano saber. Dispuso este Se-
»ñor la poblacion humana sobre la tierra , de-
»rivándola del primer hombre , que puso en
»ella , y determinando ciertos tiempos de su
»vida , ó morada. Somos pues criaturas de
»Dios , recibiendo un ser , que á él nos ase-
»meja ; y teniendo tan noble origen , no de-
»bemos envilecernos , pensando de Dios tan
»baxamente. Busquémosle sí con un conato
»propio á encontrarle , y aun digamoslo así,
»tocarle : no le tenemos lexos de nosotros,
»pues en él vivimos , nos movemos , y somos,
»como dixeron algunos de vuestros Poetas.

»Mi-

»Mirando pues Dios la ignorancia, en que es»taba sumergida la humanidad, anuncia ahora »á todos los hombres, en qualquier parte que »se hallen colocados, penitencia de sus pre»varicaciones, estableciendo un dia, en que »ha de juzgar las maldades de todos por un »varon determinado: de lo que dió fe, y tes»timonio, para que de ello estuviésemos cier»tos, resucitándole de entre los muertos (1).

13 El fin que tuvo esta predicacion fué, que

(1) Viri Athenienses, per omnia quasi superstitiosiores vos video: Præteriens enim, & videns simulachra vestra, inveni & aram, in qua scriptum erat: Ignoto Deo. Quod ergo ignorantes colitis, hoc ego annuntio vobis. Deus qui fecit mundum, & omnia quæ in eo sunt, hic cœli, & terræ cum sit Dominus, non in manufactis templis habitat: Nec manibus humanis colitur indigens aliquo, cum ipse det omnibus vitam: & inspirationem, & omnia: Fecitque ex uno omne genus hominum inhabitare super universam faciem terræ definiens statuta tempora, & terminos habitationis eorum. Quærere Deum, si forte attrectent eum, aut inveniant, quamvis non longe sit ab unoquoque nostrum. In ipso enim vivimus, & movemur, & sumus, sicut & quidam vestrorum Poetarum dixerunt: Ipsius enim, & genus sumus. Genus ergo cum simus Dei, non debemus æstimare, auro, aut argento, aut lapidi, sculpturæ artis, & cogitationis hominis, divinum esse simile. Et tempora quidem hujus ignorantiæ despiciens Deus, nunc annuntiat hominibus ut omnes ubique pœnitentiam agant: Eo quod statuit diem, in quo judicaturus est orbem in iniquitate, in viro in quo statuit fidem præbens omnibus, suscitans eum à mortuis. *Act. cap.* 17.

que muchos oyendo la resurreccion de los muertos, se rieron: otros mostraron, ó parecieron mostrar deseo de oirle mas largamente estos discursos; y otros adhirieron al Apostol, entre los que el mas célebre fué San Dionisio Areopagita, y una muger llamada Domaris. De las circunstancias de esta historia, y predicacion Apostólica se persuade que el Apostol no predicó á los Atenienses otro Dios, que el que ellos mismos, bien que supersticiosamente, adoraban; ó como dice San Agustin, el fin de su predicacion era solo que adorasen sabia, y saludablemente en la Iglesia á aquel á quien con ignorancia, é inutilmente adoraban fuera de ella (1).

§. V.

14 En las Sagradas Escrituras leemos notables exemplos de hombres, que viviendo entre la ciega Gentilidad, adoraban al Dios verdadero, ya con actos sinceros de adoracion, ya con laudables sacrificios. Sabemos que por to-

(1) Quid eis præstare cupiens, nisi ut eundem Deum, quem præter Ecclesiam ignoranter atque inutiliter colebant in Ecclesia sapienter, & salubriter colerent? *B. August. lib. 1. cont. Cresc. cap. 29.*

todo el mundo, solo en los Israelítas, Pueblo escogido por la Divina Providencia en la familia de Abrahan por Isaac, y Jacob, llamado Israel, se conservó el culto del Dios verdadero, entregadas todas las demas Naciones á una ciega idolatría. Sin embargo, hizo grandes estragos esta infeccion en el Pueblo escogido entre los diez Tribus casi enteramente, y entre los otros dos en la mayor parte (1). Con todo vemos que en las Escrituras son alabados muchos Gentiles de adoracion, y culto al verdadero Dios, y de muy exâctos en la práctica de las virtudes, viviendo en medio de la Gentilidad. Corriendo la serie de los tiempos, y principiando en el del mismo Abrahan, ninguna mas ilustre prueba podemos proponer que la de Melchisedech, contemporaneo á aquel Santo Patriarca. Era Melchisedech Rey de Salen, y Sacerdote del Altísimo, quien saliendo al encuentro á Abrahan quando volvia victorioso del combate contra Chodorlahomor, y

(1) Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum; quia dereliquerunt pactum tuum filii Israël; altaria tua destruxerunt, Prophetas tuos occiderunt gladio, derelictus sum ego solus, & quærunt animam meam, ut auferant eam. 3. *Reg. cap.* 19. *v.*10.

Reyes compañeros, le bendixo en nombre de Dios excelso, que crió cielos, y tierra, y ofreció en sacrificio, y accion de gracias pan, y vino. Si Melchisedech era no solo Sacerdote del Altísimo, sino tambien Rey, debe con toda verisimilitud presumirse, que todo el Pueblo de su distrito profesaba la misma Religion, y culto (1). Lo que hay mas considerable en este punto es, que en su Sacerdocio fué figurado el de Jesu-Christo nuestro Redentor, segun despues del Profeta testifica el Apostol S. Pablo (2).

15 En el libro del Génesis leemos, que Faraon, Rey de Egipto, y Abimelech, Rey de Gerara, prendados en diversos tiempos, y ocasiones de la hermosura de Saray, muger de Abrahan, disimulando este por miedo de ser su esposa, dándole solo el tratamiento de hermana, la conduxeron á sus casas. Eran estos Gentiles, y no obstante conocido el engaño, y sabido que era muger casada, temerosos de Dios, la restituyeron á su marido, dignándose el mismo Señor avisar en sueños á Abimelech, que

(1) *Genes. cap.* 14.
(1) *Psalm.* 109. *Ad Hebr. cap.*7.

que absteniéndose de tocar á aquella muger, la restituyera á su dueño, y ambos Reyes se quejaron á Abrahan de haberles puesto, por su disimulo, en peligro de pecar contra el Altísimo (1). Casi lo mismo en la propia region sucedió á Isaac con su muger Rebeca, y dió Abimelech la misma respuesta: "Por »qué (dice) has expuesto á este Pueblo á un »tan inminente riesgo; pues pudo alguno in»tentar llegar á tu muger, y cargar sobre no»sotros un gran pecado (2)?

16 Las parteras de Egipto, comadres, ó auxiliadoras en los partos, extrañas del todo de la extirpe de Israel, han merecido alabanza en las Sagradas Letras de temerosas de Dios, desobedeciendo el mandato del Rey, que les mandaba dar muerte á los hijos varones de los Hebreos, y por esto fueron dignas de remuneracion divina en la prosperidad de sus casas, y familias (3). Jethro, llamado por otro

(1) *Genes. cap.* 12. & 20.

(2) Quarè imposuisti nobis? potuit coire quispiam de populo cum uxore tua, & induxeras super nos grande peccatum. *Genes. cap.* 26. *v.* 10.

(3) Timuerunt autem obstetrices Deum, & non fecerunt juxta præceptum Regis Ægypti, sed conservabant mares... Et quia ti-

nombre Ragüel, suegro de Moyses, era Sacerdote, segun afirma la Escritura, en la tierra de Madian (1). Los Madianitas, aunque descendientes de Abrahan por Cethura, era Pueblo en todo distinto del de Israel; sin embargo, no obscuramente da á entender la Escritura, que el Sacerdocio de Jethro era del Altísimo, ó del verdadero Dios; pues saliendo este hombre al desierto á visitar á su hierno Moyses, oidos los prodigios, que Dios habia obrado con los Israelitas en su salida de Egipto, exclamó glorificando á Dios, le ofreció hostias, y holocaustos, asistiendo al sacrificio, y comiendo de él Moyses, Aaron, y los principales del Pueblo Israelítico (2).

17 De Balaan consta era natural de Mesopotamia, y por consiguiente nada tenia comun con los Israelitas, á quienes miró con aversion, y causó muchos males con sus consejos á Balac, Rey de los Moabitas (3). No obstante, la Escritura habla de él como adora-

timuerunt obstetrices Deum, ædificavit eis domos. *Exod. cap.* 1. *v.* 17.

(1) *Exod. cap.* 2. *v.* 16.

(2) *Exod. cap.* 12.

(3) *Numer. cap.* 22. *cum seq.*

rador del Dios verdadero (1); y es reputado por Profeta del Altísimo, aunque avariento, y perverso, como otros, que sin embargo de sus depravadas costumbres, no dexan de ser Profetas (2).

18 De Nabucodonosor, poderoso Rey de Babilonia, sabemos por las Sagradas Letras, que fué en pena de su soberbia transformado en buey, alimentándose de yerba con brutales inclinaciones, en cuyo estado perseveró siete años, hasta que reconoció la Soberanía del Altísimo, y le tributó los obsequios de reconocimiento, y sacrificios de alabanza, que le merecieron la restitucion á su antigua figura, entendimiento, reyno, y esplendor (3). Finalmente ¿quién mas bien conocido en las Sagradas Letras que Job? ¿Quién mas dedicado, quién mas solícito en dar á Dios debidas adoraciones, y ofrecerle gratos sacrificios, empleado en heroycas virtudes, exemplo de pacien-

(1) Si dederit mihi Balac plenam domum suam argenti, & auri, non potero præterire sermonem Domini Dei mei, ut vel boni quid, vel mali proferam ex corde meo, sed quidquid Dominus dixerit, hoc loquar? *Num. cap.*24. *v.* 13.

(2) *Matth. cap.*7. *v.*22.

(3) *Dan. cap.*4.

ciencia á todos los siglos, y merecedor de coloquios con Dios mismo ? (1). Sin embargo, no cabe duda en que Job fué de la tierra de Hus, de linage Gentil, y entre Gentiles nacido, y educado (2).

§. VI.

19 Es, pues, innegable, que en todas estas gentes, que nada tenian de comun con los Israelitas, nombrados con especialidad Pueblo del Señor, fué conocido el verdadero Dios, y como tal le temieron, y adoraron. Otros varios exemplos pudiéramos referir; mas solo añadiré en mayor comprobacion, que en los hechos Apostólicos se ve freqüentemente la distincion de Israelitas, ó Profesores de la ley de Moyses, Proselitos, ó Convertidos entre las

(1) Vir erat in terra Hus nomine Job, & erat vir ille simplex, & rectus, ac timens Deum, & recedens à malo. *Jobi cap.* 1. *v.* 1. Non estis locuti coram me rectum, sicut servus meus Job. *Jobi cap.* 42. *v.* 7.

(2) Hus quis nesciat, quod sit in terra Gentilium ? Gentilitas autem eo obligata vitiis extitit, quo cognitionem sui conditoris ignoravit. Dicatur itaque ubi habitaverit : ut hoc ejus laudibus proficiat, quod bonus inter malos fuit. Neque enim valdè laudabile est, bonum esse cum bonis, sed bonum esse cum malis. Sicut enim gravioris culpæ est, inter bonos bonum non esse : ita immensi est præconii, bonum etiam inter malos extitisse. *B. Greg. in lib.* 1. *Moral. cap.* 1.

las Naciones á la profesion de esta ley, y adoradores de la Divinidad; esto es, que no entregados á las supersticiones de las gentes, viviendo no obstante entre ellas, daban culto á un solo Dios (1).

20 Es muy célebre la historia de Cornelio, que pondrémos con alguna extension, como que sola nos puede dar una suficiente idea del asunto. Fué Cornelio un Centurion Romano, un Capitan de la Cohorte llamada Itálica, de quien la Escritura afirma era un varon religioso, y temeroso de Dios con toda su casa, gran limosnero, y dedicado á la oracion (2). Orando este un dia á la hora de nona, vió manifiestamente un Angel de Dios, que llamándole por su nombre, le dixo: »Cornelio, »tus oraciones, y limosnas subieron á la pre»sencia de Dios. Mandóle enviase á Joppe á buscar á San Pedro, para que viniese á su casa, dándole ciertas señales para encontrarle,

y

(1) Erant autem quidam Gentiles, ex his qui ascenderant, ut adorarent in die festo. *Joan. cap.* 12. *v.* 20.

(2) Vir autem quidam erat in Cæsarea nomine Cornelius, Centurio Cohortis, quæ dicitur Italica, Religiosus ac timens Deum cum omni domo sua, faciens eleemosynas multas plebi, & deprecans Deum semper. *Actor. cap.* 10. *v.* 1.

y asegurándole que este le diria lo que le convenia hacer (1). Los Judíos, sin exceptuar á San Pedro, vivian generalmente preocupados, reputando inmundo todo trato con los Gentiles, y que las divinas promesas solo á ellos, y no á los Gentiles miraban. Envió Cornelio sus familiares á buscar á San Pedro, á cuya casa llegaron al tiempo mismo en que el Apostol acababa de ser instruido por medio de una vision, contra la general preocupacion Judaica, que no hay hombre inmundo para con Dios; esto es, que no hay hombre que no sea capaz de agradarle, y ser recibido entre sus Santos (2). Oyó San Pedro el mensage, y partió incontinente á Cesarea, entró en casa de Cornelio, en que este le esperaba con mucho acompañamiento. Refirió al Apostol la vision del Angel, y lo que le habia ordenado; y oido

(1) Is vidit in visu manifeste, quasi hora diei nona, Angelum Dei introeuntem ad se, & dicentem sibi: Corneli. At ille intuens eum, timore correptus, dixit: Quid est, Domine? Dixit autem illi: Orationes tuæ, & eleemosynæ tuæ, ascenderunt in memoriam in conspectu Dei. *Actor. cap.* 1. *v.* 3.

(2) Vos scitis quomodo abominatum sit viro Judæo, conjungi, aut accedere ad alienigenam: Sed mihi ostendit Deus: neminem communem, aut immundum dicere hominem. *Actor. cap.* 10. *v.* 28.

do por San Pedro, dixo: "En verdad conoz-
»co que en Dios no hay acepcion de perso-
»nas, y que en qualquiera nacion le agra-
»da, y complace todo hombre, que le teme,
»y obra bien, y ama la justicia (1). Reveló
»Dios (prosigue) á los hijos de Israel un gran
»secreto, anunciando la paz por Jesu-Christo.
»Este es (añade) el Señor de todos (2). Le
»refirió sumariamente como cosa que ellos no
»podian ignorar, la vida, y conversacion de Je-
»sus de Nazareth en Judea: su uncion en el Espí-
»ritu Santo, y virtud divina: los prodigios que
»obró haciendo bien, y sanando todos los opri-
»midos, porque Dios estaba en él: su muer-
»te en una cruz, y su resurreccion, y apari-
»cion, no á todos, sino al mismo Pedro, y á
»otros testigos escogidos por Dios, que comie-
»ron, y bebieron con él despues de resucitado,
»y les mandó predicar, y testificar que el
»mismo estaba constituido por Dios, Juez de
»vi-

(1) In veritate comperi, quia non est personarum acceptor Deus: sed in omni gente, qui timet eum, & operatur justitiam, acceptus est illi. *Actor. cap.* 10. *v.* 34.

(2) Verbum misit Deus filiis Israel, annuntians pacem per Jesum Christum: hic est omnium Dominus. *Actor. cap.* 10. *v.* 36.

»vivos, y muertos (1). Añadió, que todos los »Profetas daban testimonio de esto mismo, y »de la remision de sus pecados á todos los »que en él creyesen (2). Al pronunciar el Apostol estas palabras, baxó el Espíritu Santo sobre todos los que las oian con señales no equívocas de esta espiritual union, magnificando á Dios en distintas lenguas (3). Esto hizo pasmar á los fieles del Judaismo, creyendo que solo para ellos habia venido la salud prometida

(1) Vos scitis quod factum est Verbum per universam Judæam, incipiens enim à Galilea, post baptismum quod prædicavit Joannes. Jesum à Nazareth: quomodo unxit eum Deus Spiritu Sancto, & virtute qui pertransiit benefaciendo, & sanando omnes oppressos à diabolo, quoniam Deus erat cum illo. Et nos testes sumus omnium, quæ fecit in regione Judæorum, & Jerusalem, quem occiderunt suspendentes in ligno: Hunc Deus suscitavit tertia die, & dedit eum manifestum fieri: Non omni populo, sed testibus præordinatis à Deo: nobis, qui manducabimus, & bibimus cum illo postquam resurrexit à mortuis. Et præcepit nobis prædicare populo, & testificari quia ipse est qui constitutus est à Deo Judex vivorum, & mortuorum. *Actor.* 10. *v.*37.

(2) Huic omnes prophetæ testimonium perhibent, remissionem peccatorum accipere per nomen ejus omnes, qui credunt in eum. *Actor. cap.*10. *v.*43.

(3) Adhuc loquente Petro verba hæc, cecidit Spiritus Sanctus super omnes, qui audiebant verbum. Et obstupuerunt ex circumcisione fideles, qui venerant cum Petro: quia & in nationes gratia Spiritus Sancti effusa est. Audiebant enim illos loquentes linguis, & magnificantes Deum. *Actor. cap.*10. *v.*44.

da por los Profetas, y viendo que la gracia del Espíritu Santo se difundia entre las demas Naciones (1). Hecho esto se bautizaron, quedando algunos dias el Apostol en casa de Cornelio para mas plena instruccion de los fieles convertidos (2).

§. VII.

21 Estos hechos, tanto sagrados, como profanos, prueban bien que el conocimiento del verdadero Dios no se ocultaba á los Gentiles, que con rectitud de corazon dirigian sus intenciones al Supremo objeto. Erró sí mucho la multitud en sus atributos, y en los medios de su culto; ¿pero á quién podrán ocultarse los resplandores de esta suprema antorcha para errar en la primera verdad de su exîstencia? Errada fué sin duda su Teología; pe-

(1) Quare introisti ad viros præputium habentes, & manducasti cum illis? Incipiens autem Petrus exponebat illis ordinem dicens... His auditis, tacuerunt: & glorificaverunt Deum, dicentes: Ergo, & Gentibus pœnitentiam dedit Deus ad vitam. *Actor. cap.* 11.

(2) Tunc respondit Petrus: Numquid aquam quis prohibere potest, ut non bapticentur hi qui Spiritum Sanctum acceperunt sicut & nos? Et jussit eos baptizari in nomine Domini Jesu-Christi. Tunc rogaverunt eum, ut maneret apud eos aliquot diebus. *Actor. cap.* 10. *v.* 47.

pero dotados de entendimiento conocian en un Ser divino el origen de todo lo criado: su intencion se dirigia á esta verdad suprema; pero en los particulares modos de explicarla demostraron su profunda ignorancia. La idea de la Divinidad fué comun en todos, porque á todos son manifiestos los resplandores de una verdad suprema; mas esta verdad fructificaba á proporcion de los conocimientos con que cada uno fecundaba su entendimiento.

22 Los Filósofos, baxo cuyo nombre se comprehendian todos los que se adelantaban sobre el saber comun, fuese en las Matemáticas, y Artes, fuese en otros naturales conocimientos, apoyando esta verdad con sus dictámenes, daban, como hombres de una ciencia nada equívoca, cuya utilidad experimentaban en los manejos cotidianos, un grande peso á la credulidad comun, impresa en sus ánimos por la naturaleza misma, ó mas bien por su Autor (1). Pero si con vanas sutilezas pretendia alguno eludirla, eran tratados como impios, enemigos de la patria, y de los hombres, y su ir-

(1) Quia quod notum est Dei, manifestum est in illis, Deus enim illis manifestavit. 1. *ad Rom. cap.* 1. *v.*19.

irreligion se pagaba no menos que con la vida. Tal vez hubo en esto exceso, como con Sócrates, quien jamas pudo ser notado de ateismo; pero en otros fué verdadero castigo de su impiedad. Protágoras Abderita hizo un libro, en que sin negar la divinidad, puso una proposicion, en que decia no le constaba cosa alguna acerca de los Dioses, si exîstian, ó no exîstian, ó quales eran. "Exîstan (dice) Dio»ses, ó no, y qué especie, esto es, qué for»ma, ó apariencia tengan, lo ignoro: muchas »cosas me estorban formar concepto sobre es»tos tres asuntos." Esto fué bastante para ser desterrado por los Atenienses de su Ciudad, y territorio, y el libro condenado al fuego (1). Teodoro Cirinense fué tan audaz, que se atre-

(1) Protagoram quod attinet, atheum illum dictum esse tradunt. Sane his ille verbis suam de Diis disputationem auspicatur. Sint ne Dii, necne, aut quam ii speciem habeant, nescio; multa sunt enim, quæ me quo minus trium horum quidlibet noverim, impediant. Hujus Athenienses exilio jam damnati libros publicè medio in foro combusserunt. *Aristocles apud Euseb. de Præparatione, lib.* 14. *cap.* 19. Nam Abderites quidem Protagoras, cujus à te modò mentio facta est, Sophistes temporibus illis, vel maximus, cum in principio libri sic posuisset, *de Diis neque ut sint, neque ut non sint, habeo dicere*, Atheniensium jussu urbe atque agro est exterminatus, librique ejus in concione combusti. *Cicer. de Natur. Deor. lib.* 1. *cap.* 23.

vió á disputar sobre la existencia de los Dioses, adelantando su impiedad á enseñar, que todo en el mundo era indiferente de su propia naturaleza, y que no habia mas distincion entre lo bueno, y lo malo, la virtud, y el vicio, que la que convencionalmente los hombres habian establecido. En medio de sus impiedades pudo evadir con la fuga el juicio del Areopago protegido por Demetrio de Faleras, muy poderoso á la sazon en Atenas; mas por todas las partes en que se refugió, experimentó el trato de un impio Ateista, y finalmente fué condenado á beber veneno, segun el uso de aquellos tiempos (1). Esta severidad enfrenaba las disputas licenciosas, que jamás faltarán donde haya Filósofos (2). Ultimamente se reputaba por mala, é impia toda conversacion, en que real, ó simuladamente se disputase contra los Dioses (3).

(1) *Diogenes Laert. in Aristip.*

(2) Ex quo equidem existimo, tardiores ad hanc sententiam profitendam multos esse factos, quippè cum pœnam ne dubitatio quidem effugere potuisset. *Cicer. de Nat. Deor. lib.* 1. *cap.* 23.

(3) Mala, & impia consuetudo est contra Deos disputandi, sive animo id fit, sive simulate. *Cicer. de Nat. Deor. lib.*2.

AR-

ARTICULO II.

Pensamientos oportunos , y sublimes sobre la Divinidad en el Gentilismo.

§. I.

23 En todos los siglos fué el hombre de su naturaleza hombre , siempre señalado entre todos los animales con una ánima racional, dotado de inteligencia , capaz de penetrar los objetos mas sublimes , no parando en su carrera hasta encontrar al Autor de todo el Universo , hasta aquella inaccesible luz que ilustra su inteligencia , ó hasta Dios mismo. Se deslumbra , se ofusca , y aun tal vez parece cegar al llegar á tanta luz , se precipita al verse encumbrado en tanta altura ; mas nunca debidamente sube sin baxar con algunos rayos conductores entre las tristes sombras en que los cuidados precisos del cuerpo , y ocupaciones mundanas le tienen sumergido. Con la corriente de los siglos adelanta el hombre en sus discursos , subiendo en cada uno desde el grado en que el siglo precedente ha acabado , abriéndole camino la experiencia de los

tiempos pasados para mejor tomar sus medidas en los venideros ; mas la fuerza de la razon fué siempre igual , siempre viva , siempre eficaz , y penetrante. Aprovecha segun la proporcion de los medios que encuentra , sin aditamento alguno de perfeccion entitativa en las facultades con que le dotó su Criador , y distinguió entre los animales. Verdad es , que no pocas veces , en vez de adelantar con los siglos , vuelve atras , porque el escalon del siglo precedente , en vez de ser de ascenso , fué de descenso : en vez de ser escalon de verdad, lo fué de error : fué de ignorancia , en vez de ser de sabiduría. El trastorno de los imperios suele inducir barbarie , como una lamentable experiencia lo testifica no muy lexos del siglo presente ; y en nuestro asunto es facil conocer que la supersticion de unos siglos no fué otra cosa que leve precursora , y pronóstico de mayores tinieblas en los siguientes ; pero aun entre lo espeso de estas tinieblas resaltaron siempre algunas luces : jamás faltaron algunos rayos de aquel divino resplandor , que el Soberano Ser esparce en los entendimientos de los que á él se elevan. Si los hombres no se aprovecharon perfectamente de esta luz, co-

como sumergidos entre mundanas obscuridades, no dexaron sin embargo de dar á entender en sus discursos el esparcimiento de aquellos divinos rayos, que en sí mismos dirigian al acierto; mas sufocados con la humana perversidad, no pudieron llegar al fin, ó conseguir la perfeccion. A estos rayos de luz, á esta ilustracion, y divinos resplandores es á lo que llamamos razon natural (1). Verémos, pues, en este artículo los progresos que recibió la razon natural en el Gentilismo en las elevaciones ácia Dios, y razonamientos sobre la divina Naturaleza.

§. II.

24 El general conocimiento de un Supremo Autor del Universo es tan íntimo con el hombre, que á ninguno pudo faltarle, como creo lo tenemos ya bien acreditado: entrarémos mucho mas adelante, y demostrarémos, que no solo tuvieron general conocimiento del Supremo Autor, sino que intentaron penetrar en lo mas íntimo del Santuario, adonde no se puede caminar sin el socorro de la revelacion, esto es, en los profundos secretos de su na-

(1) Signatum est super nos lumen vultus tui Domine. *Ps.* 4.

turaleza, explicándose con unas expresiones, que bien que denotan la incomprehensibilidad del objeto á que aspiran, pueden algunas admitir mejor sentido, que el en que se pronunciaron, cotejándolas con las expresiones reveladas.

25 Las Sagradas Letras freqüentemente nos advierten, y nuestra misma razon natural nos dicta, que no es posible elevarse hácia Dios sin luces de su soberano trono (1). No se ocultó esto á los Gentiles sin obrar á impulso de otra escrita revelacion que la de sus naturales luces. A los Dioses, decia Plutarco, se debe pedir su propio conocimiento: ninguna cosa mas sublime nos pueden comunicar que esta ilustracion de nuestra inteligencia: feliz el que conozca á Dios con un conocimiento pu-

(1) Quis enim hominum poterit scire consilium Dei? aut quis poterit cogitare quid velit Deus? Cogitationes enim mortalium timidæ, & incertæ providentiæ nostræ. Corpus enim quod corrumpitur aggravat animam, & terrena inhabitatio deprimit sensum multa cogitantem. Et difficile æstimamus quæ in terra sunt; & quæ in prospectu sunt, invenimus cum labore, quæ autem in cœlis sunt, quis investigabit? Sensum autem tuum quis sciet, nisi tu dederis sapientiam, & miseris Spiritum Sanctum tuum de Altissimis: Et sic correctæ sint semitæ eorum qui sunt in terris, & quæ tibi placent didicerint homines. *Sapient. cap.* 9. *v.* 13.

puro, y exênto de las obscuras sombras de la supersticion. Los que no hablan de superior divino influxo, piden para poder penetrar en el conocimiento del primer Ser, á fin de ascender sin embargo á la cumbre de aquella feliz habitacion, asiento de la verdadera Sabiduría, una total abstraccion de nuestro entendimiento de las cosas sensibles. En el ínterin nuestras almas, dice el mismo Plutarco, viven en los cuerpos sujetas á las afecciones, que se introducen por los sentidos: solo mediante la Filosofia; esto es, mediante el justo uso de la razon, que la eleve sobre los conceptos sensibles á los insensibles, y contemplando en la suma perfeccion Divina, y sus atributos, pueden tener consorcio con Dios. Disueltas de esta prision, y carcel corporea, y por consiguiente no afectas á las impresiones de las especies sensibles, solo entonces tienen á la Divinidad por su guia, en quien hallan un indecible contento, como en un objeto, que solo puede llenar sus ansias, siempre, y con una sed, que jamas se sacia deseado (1).

(1) Hominum autem animæ quandiu hic à corporibus, & adfectionibus continentur, nihil habent cum Deo consortii, nisi

Aristóteles, y Platon, como refiere él mismo, solo creen haber penetrado hasta la verdadera Sabiduría, despues que pasando por lo variable de las cosas sensibles, llegan á un principio puro, exênto de toda materia, mutacion, y sensibilidad, y hacerle objeto de sus discursos (1). La naturaleza de los cuerpos, dice Numenio, célebre Platoniano, nos puede ser conoscible comparando las propiedades, ó condiciones de unos con otros; pero este principio puro, ó el Bien Sumo, como incorporeo, no admite este modo de conocimiento. Por ningun medio sensible, ó por ningun aspecto de quanto se sujeta á nuestros sentidos puede conocerse. Quando levantamos nuestros pensamientos á tanta sublimidad, para hacerlo con al-

---

nisi quatenus Philosophiæ adjumento veluti per somnium intelligentia eum attingunt, at postquam solutæ migraverunt in purum, & visui atque perpessionibus non obnoxium: ibi tum earum ipse Deus ductor est, ab ipso pendentium, spectantiumque absque ulla satietate, & desiderantium ineffabilem hominibus pulchritudinem. *Plutarc. de Iside, Osiride.*

(1) Itaque & Plato, & Aristoteles eam Philosophiæ partem inspectricem appellant: quando scilicet homines ratione prætervecti opinabilia ista, mixta, & omnigena, ad primum illud, simplex, & materiæ expers prosiliunt, veramque de eo sententiam attingentes, perfectum se ad finem Philosophiæ pervenisse existimant. *Plutarc. de Iside, Osiride.*

algun fruto, es preciso un entero recogimiento, y abstraccion de las cosas sensibles; de modo, que vivamos en una divina soledad (1).

26 Generalmente los Filósofos de mayor nota entre los Paganos confiesan llanamente la dificultad, no menos de penetrar en el conocimiento de la divina excelsitud, que de encontrar voces con que poder expresarla. Los acostumbrados, decia Platon, á elevar sus pensamientos á la sublimidad del Supremo Ser, perciben en su ánimo algunas centellas de divina luz, que en sí misma se fomenta, y recibe proporcionados aumentos; mas quando quieren exponer á otros sus percepciones, no saben cómo explicarse, porque los conocimientos sobre la divina excelsitud, no admiten, como otras ciencias, explicacion de palabras:

(1) Corporum, inquit, naturam intelligere possumus, dum partim in aliorum similium conditiones, partim in proprias, & insitas obvio cuique notas intuemur. At boni rationem capere, nullo prorsus modo, neque ullius ex rei præsentis aspectu, neque ex cujusquam omnino, quæ sensibus percipiatur, similitudine possumus. ... Ita quemque procul ab omni rerum, quæ sensu capiuntur, usu comertioque sejunctum, cum solo Bono solum agere, ubi non homo, non anima, non ullum omnino corpus occurrat, sed vasta quædam omnique oratione major, ac plane divina solitudo. *Numenius apud Euseb. de Præparat. Evang. cap.* 22. *lib.* 11.

bras : son demasiado elevados para acomodarse á terrenas comparaciones (1). Es en esto muy oportuno el hecho del Filósofo Simónides, que refiere Ciceron, quien preguntado por Hiero, tirano, quién era Dios, pidió un dia para disponerse á dar respuesta. Pasado el dia esperando Hiero la resolucion de su pregunta, pidió el Filósofo dos dias mas : al cabo de ellos pidió quatro, y así siempre, excusándose de responder, iba pidiendo multiplicado tiempo. Preguntando Hiero la causa de tanta detencion, respondió el Filósofo, que quanto mas lo pensaba, tantas mas dificultades encontraba en satisfacer á la pregunta (2). Verdade-

ra-

(1) Nec enim uti reliqua disciplinarum genera solent, ulla penitus exprimi verborum significatione potest : sed tantum, post longam cum eo vitæ consuetudinem, repente lumen aliquod, sic tamquam exiliente igne succensum, ubi semel in animum incidit, seipso deinceps alitur, & gliscit. *Apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 11. *cap.* 12.

(2) Rogas me, quid aut quale sit Deus ; auctore utar Simonide : de quo cum quæsivisset hoc idem tyrannus Hiero, deliberandi causa sibi unum diem postulavit. Cum idem ex eo postridie quæreret, biduum petivit. Cum sæpius duplicaret numerum dierum, admiransque Hiero requireret, cur ita faceret : Quia, quanto, inquit, diutius considero, tanto mihi res videtur obscurior. Sed Simonidem arbitror (non enim poeta solum suavis, verum etiam cæteroqui doctus, sapiensque traditur) quia multa venirent in mentem acuta atque subtilia, du-

ramente no se acomoda bien al entendimiento humano en el actual estado de su inmersion en la carne, y dependencia de los sentidos para la formacion de sus ideas, el concebir una substancia independiente de toda causa, eterna, incorporea, infinitamente inteligente, y poderosa: finalmente con todas las perfecciones en un grado tan sublime, que no sea capaz toda la amplitud de la imaginacion humana el comprehenderla. Y si aun nosotros tenemos, por mas que sea indubitable su exîstencia, mucha dificultad en concebirlo, ¿quánta mas tendrian las gentes desnudas de la ilustracion revelada?

§. III.

27 Entre los grandes rasgos de la revelacion, ninguno excede á aquel con que Dios, hablando con Moyses, se difinió á sí mismo, diciendo: *Yo soy el que soy.* Difinicion verdaderamente divina, pues solo Dios es quien es. Es un Ser de sí mismo, no teniendo otro ser todo lo que es, sino con dependencia de este Su-

---

dubitantem, quid eorum esset verissimum, desperasse omnem veritatem. *Cicer. de Nat. Deor. lib.* 1. *cap.* 22.

Supremo Ser. Veamos cómo en esto se explicaron los Filósofos paganos.

28 Ninguna mas propia, dice Plutarco, ni mas conveniente denominacion podemos dar á Dios, que *es el que es.* Nosotros propiamente no somos: toda mortal naturaleza está considerada en una perpetua vicisitud, ó variedad: solo podemos dar de nosotros mismos una sombra, una opinion tenue, debil, y lúbrica de nuestro ser, y exîstencia. Para significar esto mismo en el famoso Templo de Delfos, dedicado á Apolo, habia una inscripcion solo denotada con una sílaba griega *Ei*, que quiere decir *Es*, y en que segun el mismo Plutarco, quien de propósito escribió un tratado sobre esta sílaba, se representaba el Ser divino independiente de todo origen, y fin, que sin medida de tiempo pasado, ó futuro siempre *Es*(1).

So-

(1) At vero ita plane loquendum, Deus est, nec tamen ipse tempore ullo est, sed æternitate dumtaxat, quæ motu omni, omnique tempore simul, & inclinatione caret: cujus nec prius quicquam est, nec quicquam posterius, futurum nihil, nihil præteritum, vetustius nihil, nihilque recentius. Sed qui unus est, idem uno etiam nunc, sempiterni durationem implet: adeoque illud unum est, quod vere per se est, non autem aut fuit, aut futurum est: quemadmodum nec aliquando cœpit, nec unquam desiturum est. *Plutarc. de Syllaba* Ei *Delphico templo inscripta.*

29 Sobre esto mismo se explica Platon en un método racional, y juicioso, y da tambien razon de la espiritualidad divina, y su eternidad. »Entre los seres (dice) hay un ser que »siempre es, y hay seres que están en con»tinua variacion de su ser. Uno, que no nace, »ni perece, sino que siempre es: otros, que »nacen, y perecen. Aquellos que nacen, y »dexan de ser, son objetos de los sentidos, »se perciben por su medio sin especial deter»minacion del entendimiento. Aquel que siem»pre es solo, con la intelectual luz es percep»tible independientemente de los sentidos (1).

§. IV.

30 De esta distincion de seres infieren los discípulos de Platon la diferencia de cuerpo, y espíritu; esto es, que aquel ser vario, que es objeto de los sentidos, sea cuerpo, y aquel ser que siempre es, y únicamente objeto

(1) Quid illud est, quod semper est, nec tamen ortum ullum habet? Quid illud contra, quod semper nascitur, & nunquam est? Prius illud quidem, quod semper atque eodem modo est ab sola intelligentia cum ratione percipitur. Alterum hoc, quod oritur simul, & occidit, neque unquam vere est, in ea dumtaxat, quam sensus ab omni ratione vacuus efficit, opinione versatur. *Apud Euseb. de Præparat. lib.* 11. *cap.*9.

to de la intelectual luz, sea incorporeo, esto es, sin materialidad alguna: en una palabra, mero espíritu. No encuentra poca dificultad el entendimiento humano en conocer cómo exîsten verdaderas substancias sin cuerpo, y depuradas de toda materia. Por esto temió Numenio, Filósofo Platoniano, exponerse á la risa del vulgo, si le manifestaba sus ideas, quando elevó sus conceptos sobre la materia á la inteligencia de substancias incorporeas, ó espirituales. Pero por mas que no podamos percibirlas, la razon las convence claramente; y es constante, que no solo debemos tener por cierto lo que perciben los sentidos; sino tambien, y sin tanto peligro de errar, lo que se demuestra, y llega á conocer con evidencia el entendimiento. Si solo por la sensual percepcion nos gobernamos, el cuerpo mismo no tiene poca dificultad en su verdadera difinicion, é inteligencia: sujeto siempre á vicisitudes, nunca propiamente es, sino que fué, y será, y por consiguiente jamas le podré conocer completamente, y con la perfeccion debida. Por eso los Filósofos con Platon pusieron mas su ser, y estado en la opinion de los sentidos, que en una subsistente realidad, como explica el

el mismo Numenio (1). De la doctrina de estos Filósofos no se inferirá bien que solo Dios, ó el que solo es sin vicisitud, ni aun sombra de mutacion en su ser, sea espíritu : solo se inferirá, que solo el que es es espíritu esencialmente, y por sí mismo. En lo demas ¿por qué no podrá imitar su naturaleza, aquel á quien el mismo espíritu puro quiera hacer formar á su semejanza ? Pero todo esto lo verémos en los mismos pensamientos, y doctrina de Platon.

§. V.

31 Tenemos, pues, que segun nuestros Filósofos, de la difinicion del Ser divino de que *es el que es*, se infiere que es del todo incor-

(1) Jam vero simulatione omni posita, nosse me incorporei nomen ingenue profitebor ; cum id nunc quidem pronuntiare jucundius futurum videatur, quam silere. Et quidem illud ipsum, quo de jampridem quæritur, ei nomen esse contendo. Nec rideat hic quisquam, dum audit proprium incorporei nomen, substantiam, atque id quod est, abs me constitui. Nominis quippe hujus eam esse causam intelligat, quod neque ortum habuerit, neque interiturum sit : imo nec aliud prorsus ullum seu motus, seu mutationis, ejusque vel melioris, vel deterioris genus aliquando subiturum : sed omnino simplex, & immutabile, adeoque in eadem semper naturæ suæ ratione persistat, quod ab illa nec suapte sponte, nec aliena vi, ac necessitate discedat. *Numen. apud Euseb. de Præparat. lib.* 11. *cap.* 10.

corporeo, ó mero espíritu; veamos ahora cómo de la misma difinicion deducen su eternidad. En el tiempo, dice Platon, distinguimos los momentos de *fué*, *es*, y *será*, ó tiempo pasado, presente, y futuro: lenguage impropio, y que malamente acomodamos, y atribuimos á la naturaleza eterna, á quien ningun otro momento conviene que el *Es*, ó tiempo presente: porque repugnando á esta naturaleza todo origen, ó nacimiento, y consiguientemente todo fin, no le es adaptable tiempo alguno, ni pasado, ni futuro, sino únicamente el presente (1). Este es el modo de explicarnos quando hablamos de Dios, dice Plutarco:

(1) Vulgo enim ita loquimur, *erat*, *est*, *erit*: cum tamen ei solum, est, proprie vereque conveniat. Erat, autem, vel erit, de ortu, qui aliquo tempore fiat, pronuntiare decet quod utraque voce motus aliquis significetur. At quod eodem se modo semper ac citra motum ullum habeat, id propter ipsum tempus neque vetustius unquam, neque recentius fieri potest: imo neque factum esse aliquando, neque nunc primum extitisse, neque omnino futurum esse, nec eorum aliud quicquam subire, quæ ipsemet ortus iis, quæ sensuum incertitudine jactantur, adjunxit: cum ista formæ quædam sint partesque temporis, quod æternitatem imitetur quidem, sed tamen certa quadam numerorum conversione volvatur. Quo etiam ista pertinent: quod factum sit, id esse factum: quod fiat, id esse quod fit: denique quod futurum sit, futurum id esse. *Plat. apud Euseb. lib.* 11. *cap.* 9.

co : Dios es , ó exîste , no en tiempo alguno, sino en la eternidad. El tiempo se muda , se varía , y tiene vicisitudes de presente , pretérito , y futuro ; pero la eternidad carece de todo movimiento , de todo tiempo , y sucesion. Nada hay en ella anterior , ó posterior , pasado , ó venidero , viejo , ni nuevo , toda es , y toda exîste en una plenísima actualidad (1). En conclusion estos Filósofos de solo la íntima consideracion de que Dios *Es* , y de quien todo recibe su ser , inferian claramente su eternidad ; porque aquello que siempre es , y carece de origen , y fin , de tiempo anterior , y posterior , necesariamente es eterno. Inferian su incorporeidad , ó espiritualidad , porque lo eterno solo es invariable , y lo corporeo no puede menos que estár sujeto á variacion. Sen-

(1) Deus est , nec tamen ipse tempore ullo est , sed æternitate dumtaxat , quæ motu omni , omnique tempore simul , & inclinatione caret : cujus nec prius quicquam est, nec quicquam posterius. Futurum nihil , nihil præteritum , vetustius nihil, nihilque recentius. Sed qui unus est , idem uno etiam nunc, sempiterni durationem implet : adeoque illud unum est, quod vere per se se est , non autem aut fuit , aut futurum est: quemadmodum nec aliquando cœpit , nec unquam desiturum est. Sic igitur idem ipsum venerando , salutare nos , & appellare decet , aut saltem , his verbis. *Unum es* , id quod priscorum

tada esta sublime prerogativa en la divina naturaleza, todos los demas atributos de su excelencia infinita, nada mas son que necesarias conseqüencias.

§. VI.

32 Sócrates, segun refiere Platon, constituía á Dios en una naturaleza individua, sin otro origen que de sí mismo: un bien singular, y único: una mente singular, ó inteligencia única: un ser simplicísimo sin concrecion de materia, ni configuracion, apartado de todo lo que se puede decir composicion. (1). Del mismo modo lo describe Xenofanes Colofonio, atestando no solo su unicidad, sino tambien su incorporeidad.

Maximus idem hominum ac superum Deus unicus ille est,
Quem mortalis homo non mente aut corpore reddat.
. . . . . .
———*ast homines generari Numina credunt.*

Quién

---

rum nonnulli factitabant. *Plutarc. de Syllaba* Ei *Delphico templo inscripta.*

(1) Socrates, & Plato unum aliquid statuunt, uniusque naturæ, quod ex se se ortum sit, idemque singulare, ac vere bonum: quæ

33 Quién es Dios? pregunta Séneca, y responde: La mente del Universo. Quién es Dios? Todo lo que ves. Se difine bien de este modo su grandeza, porque no puede encontrarse magnitud mayor. Si él es todas las cosas, todo lo contiene en sí, y fuera de sí. ¿Qué diferencia hay, pues, prosigue el mismo, entre la naturaleza divina, y la nuestra? Lo mayor que hay en nosotros es el ánimo: en Dios todo es ánimo, y todo razon (1). Todo nombre, dice en otra parte el mismo Filósofo, que sea propio á significar la excelencia de su naturaleza, conviene á Dios: Animo, Espíritu, Custodio, Rector, Señor, y Artífice del Universo. ¿Quieres llamarle *Fatum*, ó Hado? No lo errarás: él es de quien todo está pendiente, y

quæ omnis appellationum varietas unam ad mentem spectat, ac tendit. Mens igitur Deus erit, semota quædam forma, hoc est ab omni tam materiæ concretione, quam patientis cujusvis societate disjuncta. *Plutarch. de Placitis Philosophorum.*

(1) Quid est Deus? Mens Universi. Quid est Deus? Quod vides totum, & quod non vides totum. Sic demum magnitudo sua illi redditur, quia nihil majus excogitari potest, si solus est omnia opus suum, & extra, & intra tenet. Quid ergo interest inter naturam Dei, & nostram? Nostri pars melior, animus est: in illo nulla pars extra animum, totus ratio est. *Seneca Naturalium Quæstionum, Proœm.*

que en sí contiene la cadena de todas las causas. ¿Quieres llamarle Providencia? Dirás bien: él es en cuyo consejo está la provision del Universo, para que proceda sin desbarato, executando las funciones de su destino. ¿Quieres llamarle Naturaleza? No pecarás: él es por quien todo exîste en la naturaleza, y en cuyo espíritu vivimos. ¿Quieres llamarle mundo? No te engañarás: él es todo lo que ves, todo lo contiene en sí mismo, y á todo da su vigor (1).

34 Eschilo decia, que Dios era una Magestad inmensa, de ningun modo explicable con comparaciones, ó semejanzas, y por consiguiente enteramente desconocida, sino en sus efectos, ó maravillas.

Se-

(1) Eundem quem nos Jovem intelligunt, custodem, rectoremque universi, animum, ac spiritum, mundani hujus operis Dominum, & Artificem, cui nomen omne convenit. Vis illum fatum vocare? Non errabis. Hic est ex quo suspensa sunt omnia, causa causarum. Vis illum providentiam dicere? Recte dices. Est enim, cujus consilio huic mundo providetur, ut inconcussus eat, & actus suos explicet. Vis illum naturam vocare? Non peccabis. Est enim, ex quo nata sunt omnia, cujus spiritu vivimus. Vis illum vocare mundum? Non falleris. Ipse enim est, totum quod vides, totus suis partibus inditus, & se sustinens vi sua. *Seneca Naturalium Quæst. lib.* 2. *cap.* 45.

Secerne cunctis Numen à mortalibus,
Huic simile corpus ne putes ullum cave
ignota res est. . . . . .
——————Pontus huic, fontes, petræ
Atque orbe toto quicquid undarum coit,
Obsequitur. Illum montium horrescunt juga,
Tremitque tellus, & sinus vasti maris,
Dum Dominus acri cuncta visu despicit
Immensa quippe est illa majestas Dei.

Todo lo es Dios, cantaba el mismo, cielo, tierra, todas las cosas, y aun mas, si algo hay mayor que todo esto.

Æther solumque est, atque cœlum Jupiter,
Cuncta simul idem est, majus & siquid super.

35 Timeo de Locros escribe bien la unicidad, y eternidad de Dios. Hay un principio (dice) que carece de origen: si traxera origen de otra cosa, ya no fuera principio, pues necesariamente lo seria aquel de quien trahe origen: este principio es Dios. Es, pues, Dios anterior á todo principio, y por consiguiente eterno. Sentencia, que San Clemente Alexandrino piensa sacada de las palabras de la

Ley. Oye Israel : tú Señor , y Dios es uno , á él solo servirás (1).

36 Un solo Dios debemos confesar , cantaba Orfeo , que todo lo hizo , que huye los ojos de los mortales ; pero se manifiesta al entendimiento :

Unus, & ex sese Deus est , idem omnia condit,
Ac mundi late partes se fundit in omnes,
Mortales fugit ille oculos , animoque videtur.
Fonsque boni cum sit , nulli mala sævior unquam
Ipse creat.

37 Antisthenes decia , que Dios no tiene semejanza , ni es posible al hombre venir en su conocimiento por imágenes que se proponga de la Divinidad , cuyas palabras parecieron á San Clemente Alexandrino como paráfrase, ó explicacion del Profeta , quando en nombre del Señor dixo : ¿ A quién me habeis compara-

(1) Num vero Græcorum etiam ex ore principium unum audire gestis ? Testem dabo Timæum Locrum , qui libro de Natura sic ad verbum loquitur : Unum omnium principium est , quod ortu caret : nam si aliunde ortum esset, principium jam non esset , sed illud potius , unde ortum haberet , quæ opinio , sane vera , ex dicto illo profecta est. *Audi* , inquit, *Israel , Dominus Deus tuus , unus est , eique soli servies.*

Omnibus ecce patet nulloque errore vagatur,
Ut Sibylla cecinit. *B. Clemens Alexand. lib. 5. Stromatum.*

rado ? (1). El mismo San Clemente Alexandrino cita en comprobacion de los altos pensamientos, que la Gentilidad tenia del Altísimo, las palabras de Xenofonte. Todo (dice) lo pone Dios en movimiento, y todo lo tranquiliza. A esto da bien á entender su grandeza, y poder; mas quál sea su imagen, no nos consta. En igual propósito trahe los versos de una Sibila, en que compara nuestros discursos empleados en la investigacion del Divino Ser á aquel que intentando reconocer interiormente al Sol, fixa en él los ojos, deslumbrándose á vista de tantos resplandores.

Quæ caro verum oculis, immortalemque videret,
Cælestemque Deum, cujus super æthera sedes?
Quippe, nec adversi radiantia spicula solis
Mortales subeant de fixo lumine visus.

38 Melanípides le cantó Padre Eterno, y estupor de los mortales.

(1) Socraticus etiam Antisthenes illam Prophetæ vocem : *Cui me assimilavistis ? dicit Dominus*, paraphrasi quamdam explicans, Deum nemini similem esse ait, quod ejus in cognitionem ullius ex imaginis specie venire nemo possit. Quibus affinia Xenophon. Atheniensis hæc habet ad verbum. Qui omnia concutiat idemque tranquillet, cum & magnum, & potentem esse constat. *Apud B. Clement. Alexand. lib. 5. Stromat.*

Audi me , ó Pater , stupor mortalium,
Qui semper viventem animum regis.

Sin origen , ni fin le cantó Parménides.

Nec satus est unquam , nec morti obnoxius ulli;
Integer , unigena, inconcussus , nescius ortus.

Único Dominador del Universo cantó Hesiodo , el mas antiguo de los conocidos Poetas.

Te Regem ac Dominum immortalis turba fatetur,
Non alius tecum imperio contendere possit.

39 Ve lo mas escondido de nuestras acciones , ni se le puede ocultar lo que mas mínimo nos parezca , cantó Menandro, Poeta cómico.

Cave ergo vel acum ne appetas mi Pamphile,
Te quippe nusquam non videt præsens Deus.

Sentencia , que S. Clemente Alexandrino compara á la de Jeremías , quando dice : ¿Crees que Yo solo conozco lo de cerca , y no lo que está lexos ? Nada podrá hacer el hombre sin que Yo lo vea (1).

40 El Diálogo intitulado *Filopater* , que se halla entre los de Luciano , sea este, ú otro su autor , no puede dudarse provenga de una persona enteramente infiel , ó apóstata , y mal afec-

(1) *Jerem. cap.23. v. 23. B. Clem. Alexand. lib.5. Stromat.*

afecta al Christianismo, por la irrision que hace de un Personage, Maestro, ó Doctor, que subió al tercer Cielo, y de allí traxo doctrinas reveladas de la Divinidad, y de los medios de conseguir los hombres una felicidad eterna, señales que conocidamente denotan á S. Pablo (1). No obstante abiertamente se burla de los Dioses, incluso el mismo Júpiter, como incapaces de hacer bien, ni mal. Se trata en este Diálogo de hallar algun Dios digno de nuestra veneracion, como Señor supremo, y de que en su nombre en confirmacion de nuestra firme, y sincera verdad, se haga juramento. No lo encuentra entre los Dioses vulgares, como criminosos, refiriendo sumariamente los delitos, y obscenidades con que sin excepcion de Júpiter se hallan notados en los

(1) Tace ea quæ infra sunt, quæque silentio digna. Non licet hoc pacto metiri pulicum vestigia. Ego enim docebo te quid sit universum, & quis fuerit ante omnia, & quæ item constitutio quodve corpus universi. Ego haud ita pridem pariter affectus fui, ac tu. Quando autem me Galilæus ille convenit, recalvaster, naso aquilo, qui in tertium usque cœlum per aerem ingressus est, quæque optima atque pulcherrima sunt, inde didicit, per aquam nos renovavit, in beatorum vestigia insistere fecit, & ex impiorum regionibus nos redemit. Ac te faciam, si me audieris, vere hominem. *Lucian. in Dialog. Philopat.*

los Poetas. Tampoco quiere se haga el juramento en nombre de un Dios altamente reynante, grande, etéreo, eterno, Hijo del Padre, Espíritu procedente del Padre, uno de tres, y de tres uno, ni que este sea el Ser Supremo, que todos deben adorar. Este, dice, es un ser tan ininteligible como el quaternion, octernion, y otros números pitagóricos. Puede creerse, que Luciano tomó esta descripcion de la Divinidad de los Christianos, bien que mal digerida su doctrina. Finalmente solo encuentra un Dios, que como tal deba ser venerado como Supremo Criador del Universo, y digno de que en su nombre se haga el juramento. Entra Luciano en la descripcion de esta Suprema Divinidad, y no negando que aquel Doctor, esto es, San Pablo, ó acaso Moyses, á quien nombra tardo de lengua (1), la haya explicado convenientemente; quiere que Aristófanes, Poeta Griego, en la famosa Comedia intitulada *de las Aves*, haya denotado la misma explicacion. Esta se reduce á que en el principio todo era caos, noche, negras tinieblas, y

(1) Quemadmodum tardi linguis iste descripsit. *Lucian. loco citato.*

y tártaro profundo. Existia tambien una luz incorruptible, invisible, incomprehensible, que con una sola palabra disolvió las tinieblas, y toda su deformidad : formó la tierra sobre las aguas, extendió los Cielos, formó las Estrellas, y dispuso su carrera : adornó la tierra con flores, crió al hombre produciendo su esencia de nada. Esta soberana luz reside en los Cielos, de donde ve justos, é injustos, notando las acciones de todos, y retribuirá á cada uno segun su mérito, señalando dia para juzgarlos (1). Esto es lo que se percibe de aquel Diálogo, que hoy se encuentra con conocidas interrupciones, que el tiempo ha robado.

---

(1) A principio chaos, & nox, & tenebræ nigræ erant, & tartarus altus : Nulla autem terra, nec aer, aut polus ullus.... Erat lux incorruptibilis, invisibilis, incomprehensibilis, quæ dissolvit tenebras, & informitatem istam abegit, verbo solo dicto ab ipsa, quemadmodum tardi-linguis iste descripsit: Terram firmavit super aquas, cœlum explanavit, stellas firmavit fixas, cursum ordinavit, quas tu veneraris ut Deos. Terram autem, & floribus exornavit, hominem ex nihilo ad essentiam produxit. Estque in cœlo aspiciens justos pariter, & injustos, & in libris describens cujusque res, & actiones. Rependet autem omnibus, quam diem ipse præcepit. *Lucian. in Dialog. Philopat.*

AR-

ARTICULO III.

Trinidad Divina en el Gentilismo.

§. I.

41 Estos testimonios de los Gentiles son por ahora suficientes para entender la alta idea que sin embargo de sus prácticas supersticiosas formaban de la Divinidad, y sus atributos; mas lo que sobre todo debe admirarse es, que hayan remontado sus conceptos hasta la idea de la Trinidad Beatísima. Se encuentran en sus escritos expresiones adaptables á este altísimo, y verdaderamente incomprehensible misterio. Comunmente se dice, y no sin razon, que la existencia de un Dios Autor de la Naturaleza, se manifiesta á la luz natural, de modo, que solo una proterva ceguedad puede negarse á la confesion de esta verdad; mas que la trinidad de personas en un solo Dios se oculta á todo conocimiento humano: que es indemostrable en las comunes luces de la naturaleza, y que pide para su asenso una persuasion toda divina, á que se sujete la Fe como á dogma revelado. Sin embargo vemos que los Filósofos Gentiles, guiados solo de la razon natu-

tural, hicieron unos esfuerzos dignos de la superioridad de su ingenio. No digo lo hayan acertado caminando siempre á grandes distancias; mas atendida la infinidad de los espacios, que alexan al entendimiento humano de un objeto tan sublime, se puede decir que se aproximaron mas que lo que de ellos podia esperarse. Platon es el que lleva la fama de haber remontado sus conceptos á tan alta cumbre; ningun Filósofo se ha señalado en esto mas, él es en cuyas obras se dexa conocer, hablando de la Divina Naturaleza, una imagen, ó por mejor decir una sombra de tan sublime, é impenetrable misterio: los mas Filósofos, aunque no le creen inventor de esta doctrina, le confiesan el primer grado en su explicacion. Mas en verdad si entre las expresiones de Platon, y sus Intérpretes hay muchas que parecen dignas, están envueltas en tantas heces, que apenas pueden depurarse. Lo propio se ve en sus modos, y comparaciones, y quanto digamos se podrá tomar solo como una idea de la sublimidad del humano discurso en objeto tan distante de su comprehension, y los precipicios á que está expuesto quando procede sin otra guia, que

sus

sus naturales luces. Platon se explica con mucha obscuridad, la que fué, y será siempre indicio cierto de falta de inteligencia en lo que se pretende explicar. No menos obscuridad hay en sus Expositores, los quales cayeron en el mismo vicio que el Maestro; mas yo procuraré hacer un diseño de sus pensamientos con la claridad posible. Antes de entrar en lo interior de su doctrina propondré en general los motivos que á mi ver tuvieron para hacer distincion de seres en la Divinidad, y notarémos algunos términos, que dispondrán su inteligencia.

§. II.

42 Las naturales luces conduxeron los Gentiles á conocer un Supremo Arquitecto del Universo, y todas sus partes á quien llamaron Dios, á cuyo imperio todo el Universo se regia, y gobernaba. Esta era una idea digna de Filósofos, ó de hombres atentos á las luces de la razon. Pero solícitos en escrutar mas íntimamente la Divina Naturaleza: un Dios de esta clase les pareció demasiadamente ocupado, y laborioso en el gran gobierno del Universo, y dió motivo á pensar en otro

otro Dios mas feliz, y mas excelso en quien residiese la razon de causa primera, y Dios Supremo; reteniendo no obstante como necesario aquel Dios obrador, esto es, Criador, y Gobernador del Universo.

43 Creyeron, pues, que toda ocupacion extrangera, esto es, fuera de su propia contemplacion, era opuesta á la suma felicidad, que concibieron debia ser propia del primer Ser, causa de sí mismo, y sin dependencia de otro ser. Reputaban que este Ser Supremo todo lo veía, y perfectamente poseía en la inspeccion de sí mismo, en cuya contemplacion vivia todo empleado sin emision, ó efusion fuera de su propia substancia, y actualidad. De aquí las dificultades sobre la produccion del Dios Criador, y Conservador, y su dimanacion del primer Ser, y la explicacion del modo de la creacion, y conservacion del Universo. Finalmente, aunque la obra del Universo sea en sí magnífica, advertian en sus particularidades, segun su concepto, no poco de malo, que no hallaban compatible con la divina excelsitud, en que contemplaban una purísima fuente de bondad.

44 Estas consideraciones precipitaron á los

los Filósofos en varios discursos sobre la Naturaleza Divina, distinguiendo en ella varios seres, y señalando á cada uno sus respectivos oficios. Menos mal sería si toda esta doctrina se contuviera en el Gentilismo; mas lo peor fué, que abrazando muchos de estos Filósofos la Religion Christiana, introduxeron en ella sus antiguos conceptos sobre la Divinidad, y aun se imaginaron otros de nuevo, abortando las monstruosas heregías, que en sus primeros siglos afligieron á la Iglesia.

§. III.

45 Para que podamos entender la elevacion de los discursos platonianos en este asunto, es preciso penetrar en la doctrina de sus *ideas*. La constitucion de unas sublimes naturalezas espirituales, y eternas, que solo el entendimiento, y no sentido alguno es capaz de percibir, y que este Filósofo llamó *ideas*, es en lo que mas se distingue de otros el particular constitutivo de su escientífico sistema, y fuente principal de donde hace correr todos sus raudales filosóficos. Platon, segun consienten todos sus Discípulos, y Expositores, singularmente Atico, vivia en el concepto de que

que no se podia llegar al conocimiento de alguna verdad sin la penetracion de la sublime doctrina de estas naturalezas (1).

46 En verdad no hay cosa mas comun entre los Filósofos que hablar de las ideas Platónicas; pero segun creo, apenas hay en su doctrina cosa menos entendida. De todos los sistemas Platonianos este es el mas elevado, y que pide para su comprehension el mayor esfuerzo del entendimiento (2). Ciertamente excluidos los sentidos para caminar por estos espirituales, ó solo intelectuales paises, se necesita mucha elevacion de discurso para entender lo que este Filósofo nos quiso dar á conocer en estas ideas.

47 Pero vamos ya á ver lo que sean es-

(1) Itaque hoc ubique Plato, & omni ratione contendit, ut harum Naturarum vim potestatemque demonstret. Negat enim aut ullius omnino rei causam commode reddi posse, nisi quæ harum communione nitatur, aut veri ullius haberi notitiam, nisi quæ ad easdem revocetur. Imò nec rationis ullum iis in omnibus pilum esse defendit, qui non earum substantiam fateatur. *Atticus infra referendus.*

(2) Quippe summum illud atque ultimum est Platonicorum dogmatum, quod in spiritali hac & sempiterna idearum natura versatur. Ubi proinde supremus animo labor certamenque proponitur. *Atticus proximè citandus.*

tas divinas naturalezas, que Platon llamó ideas. No hay para esto que emplear verbosidad de palabras, pues para su conocimiento no tanto se necesitan voces, como esfuerzos del discurso. Reconociendo Platon que todo Artífice concibe en su ánimo aquello que debe hacer antes de ponerlo en obra, expresando en la execucion una similitud de lo que tiene concebido en la mente (1); á este modo pensó en el Supremo Artífice unas nociones, que sirvieron de exemplares á todo quanto hizo, y obró, y por consiguiente precursoras, y de mayor antigüedad que las cosas mismas. Incorporeas, solo al entendimiento perceptibles: inmutables, y semejantes solo de sí mismas: existentes en una primordial razon, principio, y causa por la que todas las cosas son aquello que son, segun la semejanza con aquel principio (2).

Es-

(1) Deum enim ipse cum universorum parentem ac molitorem, adeoque Dominum, & moderatorem agnosceret: cum idem ex nostris hisce operibus intelligeret. Artificem id ante quod effecturus sit animo comprehensum tenere, ac tum demum quam illius speciem cogitando informarit, eam ipsis in rebus similitudine quadam exprimere. *Atticus apud Euseb. de Evang. præparatione, lib.* 15. *cap.* 13.

(2) Divinas similiter notiones, quæ rebus antiquiores, & eo-

48 Esta doctrina bien que parezca muy simple en su principio, tiene en su extension prodigiosos ramos, cuya conexiòn con la raiz no al instante se percibe. Conociendo Platon la dificultad en explicarla, empleó en su demostracion quanto es dado á un humano entendimiento pensar, conocer, y hablar, abriendo camino á otros, que despues de él quisiesen aspirar á estos sublimes conocimientos (1). De este principio hace derivar, y á él contrahe todas las razones de su divina Filosofia, y en él coloca la beatitud filosófica, ó aquella sabiduría, que sea capaz de conducirnos á la posesion de una vida feliz, á que aspira, y

eorum quæ fiunt exempla sint, eædemque incorporeæ ac mente sola perceptæ, similesque sui semper, & eodem in statu permanentes; denique cum præcipua quadam ratione primum existentes, tum cæteris deinde causæ quamobrem eo modo sint, quo singula sunt, pro sua cujusque cum principibus illis similitudine. *Atticus loco cit.*

(1) Notiones, inquam, illas nec videri facile, nec oratione satis explicari posse cum animadverteret; is quantum vel dicendo, vel cogitando mens humana consequi, ac cæteris qui ad eam postea cognitionem aspiraturi essent, commonstrare viam poterat, ipsarum in tractationem incumbens, & cunctas eò revocans Philosophiæ suæ rationes, in iis demum earumque notitia sapientiam ac scientiam positas esse defendit, quæ nos in humani finis, & beatæ vitæ possessionem immittant. *Atticus ubi sup.*

por que gime la humana naturaleza (1). Por esto, segun el mismo Atico, los Filósofos que aman la Filosofia de Platon, y que intentaron confirmarla en sus escritos con mayor peso de razones, trabajan mucho en sostener la doctrina de estas divinas nociones, exemplares, ó ideas de todo lo criado (2).

49 Quanto mas se empeñó Platon en demostrar sus divinas ideas, se empeñó su discípulo Aristóteles, no como quiera en confutarlas, sino en burlarse de ellas, mofándose con afrentosos dicterios, llamándolas cantilenas insulsas, y despreciables fábulas. Esto, si creemos á Atico, y otros Platonianos, procedió de la baxeza del ingenio de Aristóteles, capaz solo de minucias, y frívolas sutilezas, y de disputar sobre cosas terrenas, que no piden tanta

(1) Nam qui ad illam aspirare eaque frui potuerit, is beatus omnino; cui eandem intueri, ac pervidere non licuerit, omni felicitate vacuus spoliatusque relinquitur. *Atticus sup. citatus.*

(2) Et vero qui Platonicæ doctrinæ auctoritatem, ac pondus addere statuerunt, hac præsertim in disputatione multi esse solent. Quod quidem necessario faciunt, nec enim Platonicum amplius quicquam tueri possunt, nisi eis primarias illas principesque Naturas Platonis in gratiam concesseris. Hæc enim illa sunt, quibus cæteris omnibus maxime antecellit. *Atticus loco cit.*

ta elevacion de entendimiento como estas sublimes ideas (1). En efecto vemos que á pesar de Aristóteles, y todos sus Peripatéticos, ó Paseantes, la doctrina de las ideas floreció muchos siglos, y mereció el aprecio de los PP. de la Iglesia, que no la encontraron disconforme á la doctrina de Moyses, como lo es la de Aristóteles (2).

(1) Postremo, quod caput est, inquit, ac Platonicæ Philosophiæ cardo, rerum sola mente perceptarum doctrina, quantum in Aristotele fuit, illusa, conculcata, probrisque omnibus jactata est. Cum enim intelligere non posset, res maximas atque divinas, quæ longe cæteris antecellant, simili aliqua facultate ad sui cognitionem indigere; minuta quadam sua & humili subtilitate confisus (quæ ut terrestrium in rerum naturam penetrare posset, earumque veritatem perspicere, purissimam tamen illam, ac sincerissimam propriæ veritatis lucem intueri non poterat), adeoque seipso, quodam quasi rerum illarum captu suo longe superiorum canone arbitroque usus, peculiares illas, cujusmodi Plato agnoverat: Naturas valere jussit, illaque omnium altissima, nugas, insulsasque cantilenas, & circulatorum fabulas appellare ausus est. *Attic. apud Euseb. dict. lib.15. cap.13.*

(2) El gusto del método, divisiones, y sutilezas de Aristóteles, y singularmente una ventaja que le es innegable, y mucho menos á sus discípulos, de poder dar razon de todo con grande aparato de términos, sin la mortificacion de profundizar en cosa alguna, levantó á este Filósofo sobre Platon. Y sin embargo de su impiedad, ó á lo menos de su obscura piedad, que jamas podrá ponerse en paralelo con la de Platon, logró despues de algunos siglos, en que reynó una comun ignorancia, que su

50 Pero no nos extraviemos de nuestro asunto, volvamos al discurso que antes nos ocupaba. En suma, idea en el concepto de Platon nada es mas que un exemplar en la divina mente á que se arregló en la creacion de los seres. Todas las producciones particulares vienen de su particular idea, y todo el Universo de una universal idea en la mente divina. La idea del hombre es la de todo lo humano: la del caballo, de toda su especie; y la del Universo, de todo es comprehensiva: quanto Dios ha hecho todo salió conforme á estas ideas, ó exemplares. En las divinas ideas tambien cabe la distincion de primera, y segunda, segun las Deidades, y exemplares de produccion.

§. IV.

51 Es comun en estos Filósofos dar á Dios el nombre de Bien, de Mente, y de Principio; pero hay que distinguir Bien por sí mismo,

su Filosofia con varias correcciones se hiciera christiana, y fuese la comun de sus escuelas. Con Platon cayeron sus ideas, sirviendo á los discípulos de Aristóteles de la misma mofa de que sirvieron á su Maestro. Este, sin embargo de lo que pondera Atico, podemos discurrir sabia lo que impugnaba; mas muchos de los que se dicen sus discipulos impugnan lo que jamas han cuidado de saber.

mo, y Bien comunicado : Mente primera, y segunda, y del mismo modo primero, y segundo Principio : y aunque el nombre de Dios denote unidad, no hacen estos Filósofos escrúpulo de distinguir primero, segundo, y aun tercer Dios. El Bien por sí mismo, ó el Bien por excelencia : Mente primera, y Dios primero, nada obra, ni produce en lo interior, ocupado todo en su gloria, ó contemplacion de sí mismo. El Obrador, y Criador es el Bien, Mente, y Dios segundo. Quando estos Filósofos hablan de la existencia, y generacion de los divinos seres, al mismo tiempo hablan de la produccion del Universo, pretendiendo explicar el modo como el Universo, y quanto en sí comprehende se ha formado. Dios (dicen) produce las cosas solo con el conocimiento de su ser, y existencia ; esto es, ninguna otra operacion es necesaria en Dios para dar el ser á quanto quiera, ni por consiguiente necesitó el Universo para ser criado otra obra que haberlo conocido Dios, ó haber formado de él aquella idea, ó exemplar á quien en su actual existencia corresponde, ó quiso saliera correspondiente. Este solo acto de conocimiento, ó miramiento solo á una idea, ó á un exem-

plar formado en la mente divina, á quien el Universo saliese semejante, fué suficiente para que el Universo se produxera en el modo en que hoy exîste. Por consiguiente, no solo este miramiento de Dios al exemplar, ó idea del Universo, que llamamos conocimiento, da al Universo, y á todas las cosas que le componen, el que sean conocidas, sino tambien el que tengan su ser, y exîstencia. El Universo es, procede, y subsiste en virtud de este conocimiento divino: vemos, tocamos, y palpamos las cosas que contiene, y participamos de sus utilidades por mas que el divino Ser, ó el Bienhechor Supremo, de quien provienen estos beneficios, nos sea invisible. En explicacion de esto usa Platon del exemplo del Sol, quien sin ser él mismo conocido, y aun causando ceguedad á quien pretenda con demasiada curiosidad verle, tributa con su presencia á todas las cosas, no solo el que sean vistas, y conocidas, sino tambien el que tengan su aumento, y perfeccion. Esto supuesto, entrarémos en la sublimidad de la doctrina Platoniana, y sus Intérpretes del Gentilismo, que acomodarémos á la comun inteligencia, refiriendo no obstante sus palabras, para que cada

da uno en ellas pueda deliberar el sentido de sus Autores, poniendo tambien las de la Escritura Sagrada con las que pretenden algunos compararlas.

§. V.

52 Conoce Platon un Dios Padre: ¿y de quién es Padre? Del Moderador, ó Artífice del Universo; á cuyo Moderador da tambien, ademas del nombre de Hijo, el de Principio, Presidente, de Logos, ó Verbo; cuyo Verbo, dice, todo hombre que desea ser feliz, no menos le admira, que se esfuerza á conocer. Segun esto, es claro que en sentencia de este Filósofo el Universo no es propiamente obra del Padre, sino del Hijo (1). De modo, que Dios Padre, ó el Ser primero en la contemplacion de sí mismo produxo al Verbo, y en él

(1) Epistolam hanc à vobis tribus, simul convenientibus legi decet: sin autem, à duobus vicissim unaque conjunctis, idque quam sæpissime fieri poterit. Præterea pactum inter vos, legemque ratam fixamque servari, sic ut in æquum bonum juretis: adeoque studio non illiberali ac studii sorore doctrina mutuo conjuncti, in Deum ipsum rerum omnium sive præsentium, sive futurarum Præsidem, nec non Præsidis etiam Principiique: Parentem Dominum juretis, quem quidem, si modo recte philosophabimur, quantum homines beati possunt, clare omnes planeque cognoscemus. *Plato de Epist. ad Hermiam, Erastum, & Coriscum.*

él una idea, ó exemplar del Universo. En este estado se hallaba el Universo en un ser meramente inteligible; y el Verbo en la contemplacion de esta idea, ó exemplar fué quien le dió el actual ser, y existencia que hoy tiene. Queriendo Platon señalar el motivo por que Dios formó el Universo, dice, que la bondad es esencial en Dios: es, fué, y será siempre bueno. Lo bueno no está sujeto á envidia. Estando, pues, Dios del todo esento de ella, quiso que todas las cosas le fuesen semejantes; por esto formó el Universo á semejanza suya (1). Puede muy bien oponerse á Platon, que el Universo, en que vemos tantas irregularidades, no puede ser semejante á Dios, en quien todo es perfeccion; pero como en su doctrina se debe distinguir Universo inteligible, y Universo sensible, las que conceptuamos irregularidades no pertenecen al primero, que segun el mismo Filósofo, es el Verbo, semejanza de Dios, sino al segundo.

Pla-

(1) Dicamus ergo, quam ob causam, Auctor ille Molitorque Deus, rebus ortum dare, atque hoc universum condere statuerit. Bonus erat; bonus autem nulla unquam ullo in genere laborat invidia. Cum igitur ea vacaret omnia sibi quam simillima esse voluit. *Plato in Timæo.*

53 Platon habla del Logos, Razon, ó Verbo, ya como atributo del Bien, ó Suprema inteligencia, ya como una substancia distinta del Biem, ó inteligencia Suprema, que le contempla; ya como una emanacion suya subsistente fuera del Bien, entendiendo, como es verosimil, que el mero pensamiento del Bien, ó Suprema inteligencia produce en lo exterior una substancia por sí subsistente, imagen suya. Aunque el mundo, ó el Universo, como ya hemos dicho, no sea obra del Bien, ó del Padre, sino del Verbo, ó del Hijo, no obstante toda produccion á él mismo debe referirse; quien en la contemplacion del Verbo, ó Hijo, no solo da á las cosas el que se conozcan espiritualmente, sino tambien el que sean, ó realmente exîstan. El Padre, pues, da al Verbo todo su ser, como tambien al Universo toda su esencia; pero él mismo no es esencia, sino un Ser eminente en magestad, y potestad sobre toda esencia (1). Es facil dis-

(1) Hunc igitur habeto, inquam, Boni filium abs me vocari, quem Bonum sui similem genuerit: ut quod ipsum in loco spiritali est, cum mente, rebusque mente perceptis comparatum; id sol in loco aspectabili sit, si cum visu ac rebus sub visum cadentibus conferetur... Quod igitur, & iis rebus, quæ

discurrir que Platon entendió por esencia un ser comunicado, en cuyo concepto lo niega á Dios, ó al Padre, confesándole una magestad, y poder superior á toda esencia.

54 Distingamos, pues, dos actos en Dios para la creacion del Universo, uno la formacion de la idea, ó exemplar en que salió producido el Verbo, y el segundo la operacion contemplativa del Verbo en la misma idea, ó exemplar, en que salió producido el Universo. Aunque en todo esto no haya real distincion de tiempos, siguiendo sin intermision en Dios la execucion á su voluntad, parece oportuno distinguirlos, para percibir mas bien el modo de filosofar platoniano. Si, como dicen bien estos, el conocer, y obrar es en Dios una misma cosa, parece que para que saliera producido el Uni-

---

quæ cognoscuntur veritatem tribuit, & cognoscendi vim facultatemque suppeditat, id tu boni ideam esse statuito. Itemque, Solem, opinor, iis quæ videntur, non id modo tribuere dices, ut videri queant, verum etiam ortum ipsis, incrementa, nutritionemque largiri, cum tamen ortus ipse non sit: qui enim esse possit? Ergo similiter res eas, quæ cognoscuntur, à Bono dices, non ut cognoscantur modo, sed etiam ut sint, adeoque propriam essentiæ suæ rationem ab eodem accipere tametsi, Bonum essentia non sit, sed longe supra essentiam omnem majestate simul, ac potestate emineat. *Plat. de Repub. lib.6.*

Universo, nada mas era necesario que una idea, ó exemplar del Universo mismo en la mente divina, sin ulterior procesion del Verbo, y operacion suya. Mas en el concepto de estos mismos sabios, que no hallaban á propósito ocupar á Dios fuera de sí mismo, tuvieron por conveniente emplear en esto una imagen, y semejanza de Dios, producida por él mismo, qual es el Verbo, á quien por este motivo dieron el nombre de Hijo, como dieron el de Padre á aquel de quien procede, y que en la contemplacion de sí mismo le engendró.

§. VI.

55 En una carta que Platon escribió á Dionisio Tirano, si no se explica bien en la declaracion de las substancias archetipas, que concurren á la formacion del Universo, no se explica mal sobre su número ternario. Entendiendo este Filósofo, que Dionisio no habia percibido la explicacion, que antes le habia dado del primer ser, ó principio de todas las cosas del Universo, y excusándose de escribirle con claridad sobre este punto, porque acaso perdida aquella carta, no se hiciera público su sentimiento, responde en estos términos.

nos. "Todo es (dice) por el Rey de todas las »cosas, y todo á él tiene respecto, y es el Au»tor de todo bien. El segundo es por las co»sas de la segunda clase; y el tercero por las »de la tercera. El entendimiento humano (añade) »esforzándose á los conocimientos que le »son propios, se emplea útilmente en la inte»ligencia de estas cosas, y en la percepcion »del modo como subsistan (1)." Los Filósofos, dice Eusebio Cesariense, que explicaron la mente de Platon en estas enigmáticas palabras, las refieren á un Dios primero, á un Dios segundo, que llaman Principio, y á un Dios tercero, que tambien suelen llamar Anima del mundo: doctrina que el mismo Eusebio, siguiendo á San Clemente Alexandrino, colaciona con la Trinidad Beatísima (2).

En

(1) Hæc ænigmatice aperienda tibi sunt, ut ne, siquid forte mari terrave, epistolæ hujus paginis factum erit, intelligere possit, qui legerit. Sic enim se res habet. Circa universarum Regem omnia sunt, ac propter ipsum omnia. Idem bonorum omnium principium est. At circa secundum, ea quæ secundo: circa tertium, ea quæ tertio ordine continentur, cuncta versantur. Quæ quidem hominis animus, in res sibi cognatas intentus, cujusmodi sint, perspecta, & explorata habere gestit. *Plato ad Dionis. epist.* 2.

(2) Quare cum idem ita loquitur, circa universorum Regem om-

56 En conclusion, de varios dichos de este Filósofo esparcidos en sus escritos, parece inferirse conoció tres hipóstases *archicas*, ó tres principios en un Ser Divino. Este divino ternario lo explica en el *Philebo* con los nombres de Bien, de Inteligencia, y de Espíritu, colocando el Bien en supremo lugar, donde la inteligencia, y espíritu trahen su origen, y de quien son inseparables. Al Sumo Bien suele llamar Júpiter, y Dios de los Dioses. A la Inteligencia llama tambien Sabiduría, Razon, ó Verbo engendrado por el Sumo Bien, Criador, ó causa de todas las cosas. Finalmente afirma en términos expresos, que el Espíritu, que es Dios, con la Inteligencia, que es Dios, arreglan sabia, y felizmente todas las cosas (1). En lo mismo que Platon van substancialmente,

omnia sunt, ac propter ipsum omnia : Idem bonorum omnium principium est. At circa secundum ea quæ secundo, circa tertium ea quæ tertio ordine continentur, cuncta versantur: equidem ista non nisi de sancta Triade accipio, & tertii quidem nomine Spiritum Sanctum, secundi vero, Filium intelligo, per quem ex Patris voluntate facta sunt omnia. *B. Clem. Alexand. lib. 5. Stromat. Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 13. *cap.* 13.

(1) *Plato de Legib. lib.*10. Véase el plan de la Teología Pitagórica, y otros Filósofos Griegos del P. Mourgues, *carta* 5. *y* 6.

te, bien que con variedad de explicaciones, todos sus discípulos, y sequaces de sus ideas.

57 Plotino, Filósofo, admirador de los pensamientos de Platon, se explica en los mismos términos, dando alguna extension á los de su Maestro. Expone la generacion del Verbo, ó del Hijo Criador, diciendo, que todas las cosas en la plenitud de su perfeccion engendran otra cosa, de donde infiere que aquel que siempre es perfecto, ó que se halla en actualidad eterna de perfeccion, debe engendrar eternamente algun ser, que sea menos que el engendrante. ¿Y qué debemos decir, pregunta el mismo: engendra el Perfectísimo? Y responde: ó nada, ó quanto de él dimane, debe ser de la mayor grandeza, segun la causa de que procede: lo mas grande, y lo segundo despues de él mismo es la mente; esto es, el Verbo: la mente mira á este Ser perfectísimo, de él necesita la mente; pero él mismo de nada necesita (1).

Es-

(1) Ita plane quicquid est, quandiu manet, ex propria substantia, necessarium aliquid, quod in sese hæreat, ac semper ex sese pendeat, foras tamen pro sua cujusque ac præsenti facultate transmittit, quod ejus ipsius unde profectum est, sui tan-

58 Esta generacion no la entiende Plotino al modo de las generaciones terrenas, sino de un modo todo divino, que explica entre otros símiles con el del Sol, que sin su inmutacion produce calor, y claridad. Añade á lo dicho: "El que engendra ama al que »él mismo ha engendrado, singularmente si »son solos el que engendra, y el engendrado: »este es óptimo en excelente grado de per»feccion, y es tan uno con el generante, »que solo hay entre ellos la diferencia de »que el uno dimane del otro (1)."

tanquam exemplaris imago quædam expressa sit. Et ignis quidem suum extra se calorem effundit: nixque suum frigus non intrinsecus modo inclusum tenet... Ecquid igitur de perfectissimo statuere nos oportet? Ab eo nihil, aut maxima secundum ipsum omnia proficisci. At qui res post ipsum maxima eademque secunda, mens est. Ipsum enim mens intuetur, eoque uno indiget; ipse autem mente nihil prorsus. Et sane si quid ab eo, qui mente melior superiorque sit, generatur, id mentem esse necesse est; ea vero rerum optima cæterarum est, quod eam cæteræ omnes consequantur. *Plotinus apud Euseb. Præpar. Evang. lib.*11. *cap.*17.

(1) Porro quisquis generavit, quod generatum ab se se est, studio simul, & amore prosequitur, maxime vero si soli ambo genitor genitusque fuerint. Quod si genitus optimus sit, tum genitor cum eo simul ita necessario est, ut hoc tantum, quod alter ab illo sit, ab eodem secernatur. Et quidem genitoris imaginem, mentem esse dicimus. *Plotin. apud Euseb. loc. cit.*

59 Baxa despues el mismo Filósofo á explicar con mas singularidad las voces platónicas, y dice, que Platon entendió por principio la mente, que la mente es la imagen del que engendra, y el Artífice del Universo, y que el Animo es procreado por la mente: que el Padre del principio, esto es, de la mente, es aquel Bien que se comunica á la mente, y á toda substancia. Dice á mas de esto, que Platon, tanto á lo que *Es*, quiere decir al Ser por excelencia, como á la misma mente suele dar el nombre de idea, conociendo en conclusion, que del Bien existe la mente, y el ánimo de la mente (1). Concluye Plotino diciendo, que este modo de filosofar no es nuevo, bien que expuesto con menos claridad hasta el tiempo de Platon (2). Nu-

(1) Triplex rerum à Platone gradus ratioque statuitur, dum ait, circa universorum Deum, universa; at secundum, circa ea, quæ secundo; tertium, circa ea, quæ tertio ordine continentur, cuncta versari. Addit autem principii Patrem esse, principii nomine mentem intelligens: Platoni quippe Artifex mens est; idemque animum à mente in cratere illo procreari docet: cujus principii, hoc est mentis, parens sit Bonum illud quod mentem simul substantiamque prætergreditur. Præterea tantum id quod est, quam mentem ipsam Ideæ nomine appellare solet: prorsus ut ex Bono mentem, & ideam ex mente animum existere agnoscat Plato. *Plotinus loco citato.*

(2) Neque hoc philosophandi genus insolens sit ac nuperum,

6o Numenio, igualmente amantísimo de los dogmas Platonianos, emprendió explicar la doctrina del Sumo Bien, de el Logos, Razon, ó Verbo por el engendrado, y del Animo; mas antes de entrar en esta obra levanta su ánimo á Dios para que le abra el tesoro de sus altos conocimientos, y que sea *canon*, ó regla en sus discursos, sin cuya previa disposicion, y auxîlio confiesa que nada puede percibirse de las cosas divinas (1). Entra despues en la sublimidad de sus pen-

rum, quod jam olim usurpatum fuerit, licet minus explicate, & enucleate traditum: ejusque proinde, quæ nunc instituuntur disputationes, interpretes modo quædam sint, quæ testimoniis ex Platonis ipsius operibus depromptis, opiniones ejusmodi priscorum hominum fuisse confirment. *Plotinus ubi supra.*

(1) Quisquis ad Dei tum primi, tum secundí cognitionem aspirabit eum singula prius suo quæque loco, & ordine eleganter apteque dicere; tum ubi sua cuique sedes ratioque constiterit, apposite de illis, & accommodate disputare oportebit; secus vero minime. Alioqui, si quis antequam primum illud factum, & constitutum erit, citius aliquid, quam par esset, avidiusque susceperit, suus ei thesaurus cinis futurus est. Ne idem igitur nobis eveniat, studiose caveamus: Deumque proinde obtestati, ut nostræ huic disputationi suimet ipsius canon ac regula esse velit, nobisque cogitationum thesaurum aperire, ita demum ordiamur. Prius enim fundendæ preces, tum ad explicatam rei tractationem accedendum. *Numenius apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 11. *cap.* 18.

simientos, en que tanto como pretende levantarse, se pierde, y precipita. Parece señalar tres Dioses: el primero constituido en sí mismo sin exterior distraccion: el segundo se distrahe en la contemplacion de la materia, de quien esta recibe todas las modificaciones de su ser, y el tercero el ánimo mismo, ó el vigor difuso en el Universo (1). El segundo principio, segun el mismo Numenius

(1) Primus ille Deus, ut in seipso est, ita simplex omnino est quod qui secum ipse totus perpetuoque versatur, divulsus esse nunquam distractusque possit, ac secundus quidem tertiusque Deus unus est, idem tamen, quod simul cum materia, qui binarius quidam est, circumferatur, ut eam conjungat, ab ea tamen, quæ vim aliquam concupiscendi habet, assidueque fluit, dividitur... Ac primum quidem antequam eum in sermonem ingredimur, id apud nos in confesso maneat, quo de prorsus qui audiat, nemo dubitare merito possit, Deum primum, & ab opere omni vacare, & Regem esse universi: Artificem vero Deum, cœlum permeando, cuncta moderari. Et sane commeatus noster atque apparatus omnis, ipsius beneficium est, dum certa progressione, huc mens ad eos omnes transmittitur, quos in ejus communionem vocari pro suo cujusque gradu, & conditione fas sit. Itaque dum in quemque nostrum conversus intuetur Deus, tum enim vero sua corporibus vita, suus vigor inest, quod immissis divinitus radiis foveantur. Sin autem ad sui ipsius contemplationem oculos revocarit, tum res inferiores extingui subito, mens autem ipsa non vivere modo, sed etiam beate admodum vivere. *Numenius apud Euseb. de Præparat. lib.* 11. *cap.* 18.

menio, procede del primero, sin variacion alguna, ni mutabilidad de su origen. Esto lo explica, entre otros exemplos, con el de dos velas, una encendida, y otra apagada, y que arrimadas recibe la una la luz sin minoracion de la que se la comunica: y con el de la sabiduría, que se participa sin detrimento de la que reside en su comunicante (1).

61 Aunque la bondad en sí misma sea toda propia del primer Dios, ó del Padre, se deriva tambien por comunicacion al Verbo; y resultando esta comunicacion en fuerza de idea del Bien, se sigue que el Bien en sí mismo será idea del Bien comunicado; y co-

(1) Quæcumque postquam donata fuerint, sic ad eum, qui accipit, traducuntur, ut ab eo, qui dederit, sejungantur.... Ea mortalia sunt humanaque omnia. At vero divina ejusmodi sunt, quæ cum aliis ita communicantur, ut neque postquam illuc inde commearunt, inde tamen abscesserint; & illuc profecta, sic eum juvent, qui acceperit, ut ei, qui dederit, nihil incommodent, imo prosint etiam aliquid, dum eorum, quæ jam ante norat, ipse recordatur. Cujusmodi sane honesta ac liberalis doctrina est, res plane singularis, & excellens, quæ cum utilitatis accipienti plurimum afferat, ab eo tamen, qui dederit, non aufertur. Nam quemadmodum lucernam eam vides, quæ accensa ab altera fuerit, lumen illud retinere, quod priori non abstulerit, sed tantum qua instructa ipsa est materia, alterius igne accensa, acceperit. *Numenius loco citato cap.* 22.

como de la idea en el primer Dios resulta la generacion del segundo, así de la idea en este segundo, resulta la produccion del Universo, y ánimo que le vigora (1).

62 Distingue tambien en la Divinidad dos géneros de vida, una del Dios primero, y otra del segundo. El primero es siempre uno, y siempre subsiste en sí mismo; mas en el segundo hay aquel movimiento que le es propio: el primero vive ocupado en cosas meramente espirituales: el segundo se ocupa tanto en las espirituales, como en las materiales; esto es, usando de las voces del mismo Filósofo, tanto en las cosas que solo el ánimo percibe, como en las que están

(1) Enimvero ut Artifex ille Deus cum Bono, cujus æmulator est, ita cum Essentia generatio similitudinis atque affinitatis aliquid habet, quod ejus imago quædam, & imitatio sit. Quod si Artifex, generationis auctor bonus est, Essentiæ quidem Artifex, ipsummet per se se Bonum erit, atque in essentiæ rationem, & naturam immersum. Nam secundus sane, duplex ipse cum sit, idemque Artifex, primum quidem, & ideam ipse suam, & mundum hunc procreat, deinde vero totus in contemplatione versatur. Quare, ut rerum quatuor nomina colligamus, quatuor hæc esse possint, Deus primus, quod ipsum per se se Bonum est: Ejusdem imitator Artifex bonus: Essentia duplex, primi altera, altera secundi: cujus imitatio est pulcher ille mundus, pulchri communione exornatus. *Numenius loco citato cap.* 22.

tán sujetas á la percepcion de los sentidos (1). En la inteligencia de esto mismo dixo Platon (prosigue el mismo Numenio), que solo el Verbo, ó el Dios Artífice es conocido al hombre; pero que el nombre de aquella primera mente es del todo obscuro, y desconocido, como si dixera: Aquella mente que vosotros, ó hombres, conjeturais en la Divinidad, esta no es la primera, hay otra mas antigua, y mas divina (2).

(1) Ea sunt vitæ genera: primi Dei alterum, alterum secundi. Primus quippe Deus unus semper idemque persistit: secundus subinde moveri solet. Ille spiritalibus dumtaxat in rebus, hic in iis, tam quæ sensus, quam quæ animus percipit, occupatur. Neque vero tibi mirum id videatur; plus etiam admirabilitatis habet, quod audies. Nam loco motus ejus, in quo secundus versatur, illum ego, qui primi proprius est, statum ac firmitatem quietis, nativum quemdam motum esse defendo, ex quo hanc in rerum universitatem, mundi ordo ac sempiterna constantia salusque derivetur. *Numen. loco cit. apud Euseb. cap.* 18.

(2) Cum Plato probe intelligeret, solum artificem Deum notum hominibus ac perspectum esse; at primæ illius mentis nomen obscurum penitus ipsis atque ignotum manere: hoc proinde genus orationis adhibuit, perinde ut siquis hunc in modum loqueretur. Quam vos mentem homines esse conjicitis, ea quidem prima non est: antiquior altera quædam est atque divinior. *Numenius apud Euseb. ubi sup. cap.* 18.

§. VII.

§. VII.

63 De los escritos de estos Filósofos se puede muy bien inferir lo que entendieron por el Bien, por el Padre, ó Dios primero: y del mismo modo se puede concebir por Logos, el Verbo, la Mente, ó el Hijo engendrado por el Padre, imagen suya, y Dios segundo; mas no al instante se percibe lo que entendieron por el Animo, ó Espíritu, que es la tercera Deidad, que constituyen. Dando á sus expresiones la extension de que son capaces, parece entendieron por esta Deidad tercera el Espíritu, que dicen ánima del Universo, que le da á cada cosa aquel vigor natural que necesita para su subsistencia, y que sin él volveria á la nada que antes era. Este Espíritu parece va, y viene, y en su presencia todo toma vigor, y en su ausencia todo desfallece. Mas por otra parte parece que toda esta operacion la atribuyen al Verbo, que sale como de sí mismo, contemplando las criaturas, en cuyo acto les da el vigor con que subsisten; y se ve en Numenio, que el segundo, y el tercer Dios es uno mismo: de modo, que será Verbo en quanto dimana del Padre, y será Animo, ó Espíritu en quanto

to con su presencia anima, y vigora el Universo (1).

64 Lo mas admirable es, que Amelio, Filósofo posterior á los ya citados, á quien Eusebio Cesariense llama clarísimo, y no solo muy estudioso de los dogmas Platónicos, sino tambien grande emulador de su doctrina, recibe en este sentido los grandes rasgos con que el Evangelista San Juan principia su Evangelio, explicando la naturaleza del Verbo Divino. No señala este Filósofo al Evangelista por su nombre; mas le indica puntualmente en sus palabras (2). Aprueba

(1) Véase Numenio citado en la nota 1. pag. 84. con cuyas palabras, que refiere Eusebio Cesariense, colaciona las de David en el *Psalm.* 103. Quàm magnificata sunt opera tua Domine! omnia in sapientia fecisti: impleta est terra possessione tua... Aperiente te manum tuam, omnia implebuntur bonitate. Avertente autem te faciem, turbabuntur: auferes spiritum eorum, & deficient, & in pulverem suum revertentur: Emittes spiritum tuum, & creabuntur: & renovabis faciem terræ. *B. August. de Civit. Dei lib.* 10. *cap.* 23.

(2) Da Amelio al Apostol el epiteto de Bárbaro, voz que en pluma de un Griego no denota el desprecio con que hoy suele tomarse. Los Griegos llamaban bárbaros á todos los que no hablaban su lengua, ni seguian su Religion, leyes, y costumbres, como despues los Romanos llamaron bárbaros á todos los que no estaban sujetos al Romano Imperio: de modo, que la voz bárbaro, venga de donde quiera su origen,

ba la sentencia de San Juan en la explicacion del Verbo, tomándola del todo en sentido Platoniano; y aunque Eusebio Cesariense, que recogió su fragmento, no parece descontentarse del sentido que le da el Filósofo, no creo pueda ser mas absurdo. "Este »era el Verbo (dice Amelio) por quien siendo eterno exìstia en todas las cosas que obraban segun lo pensó Heráclito: el que tambien (aquel Bárbaro) pronuncia constituido »en Dios, en dignidad, y grado de principio, por quien todas las cosas fueron hechas, en quien lo que está hecho vive, y »tiene vida, segun su particular naturaleza. »Él mismo se viste de cuerpo, y carne, tomando la humana forma, manifestando no »obstante la magestad de su propia naturaleza. Desnudo de la carne, vuelve á su ser »divino, siendo el mismo Dios que era antes »de su descenso á la carne (1).

En

gen, nada mas significaba que extrangero. San Juan era Hebreo; y aunque escribió su Evangelio en griego, su estilo no era hecho para lisonjear el gusto de los Griegos, y por esto Amelio le dió el nombre de bárbaro.

(1) Atque hoc plane Verbum erat, per quod, sempiternum cum esset existebant omnia, quæ fiebant, quemadmodum Heraclitus loqueretur: quod ipsum videlicet Barbarus etiam

65 En asunto de ideas parece concibieron estos Filósofos dos en la Divinidad, como otros tantos divinos exemplares. La primera en la primera Mente, ó en el Padre, en quien reside el exemplar, é idea del Hijo, ó del Verbo. La segunda en el Verbo mismo, en quien existe el exemplar, ó idea del Universo, comprehensiva de las particulares ideas de todas las cosas que el Universo contiene. En la tercera Divinidad, á que llaman Animo, no contemplan idea, ó exemplar, porque obrándose todo el Universo por el Verbo, él es el tér-

---

etiam ille, apud Deum in principii gradu ac dignitate constitutum, imò & Deum simul esse pronuntiat: per quod facta simpliciter omnia sint, in quo quicquid factum est, & vivens, & vita, & aliquid pro sua quodque natura fuerit: idem porro in corpora delabi tradit, & carne indutum, humanam speciem præseferre, sic tamen ut suæ interea naturæ majestatem ostendat: adeoque solutum ubi jam fuerit, Dei locum denuo capessere, ac Deum prorsus eundem esse, qui erat, priusquam in corpus atque in carnem hominemque descederet. *Amel. apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 11. *c.* 19. Cuyas palabras compara el mismo Eusebio con las del Evangelista: In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum. Hoc erat in principio apud Deum. Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil. Quod factum est, in ipso vita erat, & vita erat lux hominum. Et Verbum caro factum est, & habitavit in nobis, & vidimus gloriam ejus, gloriam quasi Unigeniti à Patre. *Joan. cap.* 1.

término de las divinas producciones. San Clemente Alexandrino no parece ponga duda que Platon sacó estas ideas, que se figuró en la creacion del Universo, de las palabras de que usa Moyses en el principio del Génesis: "La »bárbara Filosofia (dice) conoció un mundo »solo perceptible al entendimiento, y otro »manifiesto á los sentidos: el primero exem»plar, ó archetipo: el segundo su imagen, »ó hecho á similitud de aquel exemplar, »ó idea. Uno, y otro están designados por »Moyses, de quien los tomó Platon, quando »antes de pasar á la formacion del mundo »visible, habla de otro invisible, ó en mera »idea. Pero este, y otros semejantes robos, que San Clemente Alexandrino cree haber hecho Platon á las Sagradas Escrituras, son demasiado inconexôs para ser probables (1).

De

(1) Præterea mundum mente alterum, alterum sensu perceptum barbara agnovit Philosophia, & illum quidem Archetypum, hunc vero præclari exemplaris imaginem. Illum item, quod sola mente capiatur, unitati; hunc, qui in sensum cadit, senario attribuit. Senarium enim Pythagorei, quod fœcundus is numerus sit, conjugium vocarunt. Et quidem in unitate, Cœlum illud quod videri non potest terramque sanctam, & lucem mente perceptam constituit, *In principio enim fecit Deus Cœlum, & terram: Terra autem erat in-*

66 De los discursos de Platon en quanto á la generacion del Verbo, y la formacion del Universo, segun el exemplar, ó idea residente en el mismo Verbo, no podrá inferirse que el mundo, ó lo que llamamos Universo sea de la misma antigüedad, ó eternidad que el Verbo: porque engendrándose el Verbo, digamoslo así, por el esplendor del Bien, ó del Padre, viviendo el Hijo en su contemplacion una vida feliz, y dichosa, en el ínterin que el Verbo no determinó su contem-

invisibilis. Tum addit: *Et dixit Deus fiat lux, & facta est lux.* At in ea mundi, quæ sub sensum cadit, procreatione, solidum Cœlum molitur; quod autem solidum est, idem quoque sensus movet; terram item ac lucem aspectabilem. Num tibi hoc Plato sequutus videtur, dum animantium ideis, eo in mundo quem sola mens capit, relictis, formas illas quæ in sensum cadunt, pro spiritalium generum varietate molitur. Enimvero jure sane Moses corpus hoc, quod terrestre tabernaculum à Platone dicitur, è terra fictum; at ratione præditum animum, desuper in faciem à Deo inspiratum fuisse commemorat. Tum enim principem illam Animi facultatem constitutam esse dicunt, nec aliud quicquam Animi primum in Parentem subeuntis ingressum, quam ejusdem per sensus accessionem esse volunt. Atque hanc esse causam, quamobrem ad imaginem, & similitudinem factus homo dicatur. Imago quippe Dei est, Divinum illud Regiumque Verbum, homo patiendi expers: aut imaginis, imago, humana mens est. *B. Clem. Alexand. apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 11. *cap.* 25.

templacion á las criaturas, no pudo el Universo salir de su nada. De hecho conoció siempre Platon, contra el sentimiento de otros Filósofos, un determinado principio, y origen en el mundo (1).

§. VIII.

67 En toda la expuesta doctrina Platoniana, á mas de los referidos, entran otros Filósofos añadiendo no pocas singularidades en sus explicaciones, entre quienes no es justo pasemos en silencio á Filon Hebreo, contemporaneo de Jesu-Christo, á quien no puede negarse mucha instruccion en las Sagradas Escrituras, y al mismo tiempo tan dedicado á los dogmas Platónicos, y aun emulador de sus

(1) Quicquid fit, id omne vi alicujus principii fieri: prorsus enim evenire non posse, ut quod ortum habet, ortus sui auctorem non habeat. Omne igitur cœlum, sive mundus, sive quovis alio vocabulo gaudet, hoc à nobis nuncupatus sit. De quo id primum consideremus, quod principio est in omni quæstione considerandum: semper ne fuerit, nullo generatus ortu; an ortus sit ab aliquo temporis principatu: quandoquidem cernitur, & tangitur, & est undique corporatus. Omnia autem talia sensum movent, sensusque moventia, quæ sunt, eadem in opinione considunt, quæ ortum habere gignique diximus: nihil autem gigni posse sine causis. *Plato apud Euseb. de Præparat. lib.* 11. *cap.* 29.

sus dogmas , y estilo , que comunmente es llamado el Platon Judío. Este hombre famoso por su erudicion , y escritos , muy proclamado por Josepho , y de quien no hay probable motivo de creer tuviese instruccion alguna christiana , habla del Verbo en un modo que no descontentaria á los Teólogos Católicos , si conociera su generacion eterna. Le denomina Principio , Logos , ó Verbo , Hijo del Padre , imagen de Dios , que tiene su nombre , á quien engendró mirando en sus exemplares archetipos , Hombre segun imagen , porque á su imagen formó el hombre (1). Finalmente , segun Filon , el Verbo de Dios es aquel exemplar , aquel archetipo del

(1) Ut quis minus adhuc filii Dei appellatione dignus fuerit , seipsum tamen ad primogenitum illius Verbum , qui Angelorum antiquissimus , ac veluti Archangelus pluribus nominibus insignis est , conformare conetur. Etenim Principium, Dei Nomen , Verbum , Homo secundum imaginem , & videns Israel appellatur... Nam ut nondum idonei simus , qui pro Dei liberis habeamur ; ejus quidem imaginis sensum omnem superantis , Verbi , inquam , sacratissimi esse possumus. Dei enim Imago Verbum hoc antiquissimum est... Quin etiam ab socio Mosis aliquo ejusmodi pronuntiatum esse oraculum audivimus. *Ecce Homo , cui nomen Oriens. Zachar. cap.* 6. *v.* 12. Novum profecto nomen , si aliquem ex corpore , animoque conflatum intelligas. Sin autem incorporeum illum , ac divinum

del Universo, ó aquella idea de las ideas, que solo el entendimiento, y no el sentido, puede percibir (1). Conozco no debe extrañarse que un hombre instruido en las Sagradas Escrituras hable con alguna propiedad del Verbo Divino; pero sus expresiones, y la afectacion de acomodar los términos de que usa Moyses explicando la creacion del mundo á las ideas, ó

num exemplar ferentem accipias, tum enimvero convenientissimum hoc ipsi *Orientis* nomen impositum esse, facile admodum libenterque fateberis. Eum quippe Filium antiquissimum edidit universi Parens, quem etiam alibi primogenitum appellavit. Is autem ex Deo genitus, in archetypa illius exemplaria respiciendo formavit. *Philo apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 11. *cap.* 15.

(1) Si quis planioribus verbis uti vólet, is aliud nihil mundum illum mente perceptum, quam Dei mundum hunc re ipsa molientis Verbum esse dicat. Nec enim aliud est urbs mente percepta, quam ipsam, & Architecti ratio, urbem illam quam animo informavit suo reipsa condere statuentis. Quæ quidem doctrina Mosis est, non mea. Enimvero, ubi hominis procreationem ipse describit, progressus aliquantum, ad imaginem Dei formatum illum fuisse, diserte confitetur. Quod si pars mundi aliqua, imaginis imago est, idem profecto de universa hac specie, toto, inquam, mundo hoc aspectabili statuendum erit, qui quidem Imaginis divinæ imitatio est, humana longe major atque perfectior. Ex quo etiam quivis intelligat, Archetypum illud primariumque sigillum, quem nos mundum mente perceptum vocamus, exemplar archetypum Ideamque Idearum hoc est, ipsummet Dei Verbum esse. *Philo apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 11. *cap.* 24.

ó demas Platónicos, le descubren no menos Platónico, que Mosayco (1).

§. IX.

68 Si á esta enigmática doctrina de Platon juntamos la de los Magos, Caldeos, Persas, y Bracmanes, ó Bramines de la India, hallarémos en el objeto de sus adoraciones muchas sombras de Trinidad en lo Divino (2). ¿Y de dónde tomarian esta idea unas gentes tan distantes en su antigüedad del Christianismo, en cuyo tiempo recibió este altísimo Misterio la abundancia de luces con que se halla ilustrado?

69 ¿Dirémos acaso se derivó este conocimiento á los Gentiles de una antigua tradicion original en nuestros primeros Padres, ilustrados de las convenientes noticias, y comunicada de boca en boca con el curso de los siglos? No es esto imposible; mas es muy dificultoso concebirlo. ¿Dirémos que en algunos Gentiles, singularmente Platon, se

(1) Véanse los fragmentos de Filon referidos por Eusebio *de Præparat. lib.*11. *cap.*23.

(2) De los enigmas de la Trinidad en estas Naciones tratarémos mas oportunamente quando hablemos de ellas en particular.

ensalzó tanto la razon natural, que llegó á penetrar tres hipóstasis en la Divinidad? Todavía parece esto mas dificil. El decir que fué disposicion divina el que corriese este modo de filosofar entre el Gentilismo, como conveniente para recibir las christianas revelaciones, no me parece seguro. Pues de otro modo, ¿á qué el depósito de las Sagradas Escrituras? Si estas no son el archivo de la verdad, quedaria expuesta la Religion á reconocer en la Filosofia mas testimonios de los que la razon natural dicta. Solo resta digamos tomaron los Gentiles estas nociones de las Sagradas Escrituras, del Testamento viejo, y lectura de los Profetas. Pero aunque así algunos Padres lo hayan significado, tiene sobre sí este dictamen no pocas dificultades; porque á demas de los estorbos que hemos ya notado, no es poco el de su inteligencia para sacar tan expresivas explicaciones de un misterio tan profundo. Dificil parece creer que los Gentiles con una superficial lectura de las Escrituras tuvieron mas acierto que los Rabinos, ó Doctores Judíos, á quienes este gran misterio no es conocido despues de una larga meditacion sobre los divinos testimonios.

§. X.

§. X.

70 Creeré que quanto dixo Platon de la Trinidad, bien que deba contemplarse parto de un ingenio sublime, poco, ó nada tenga de comun con lo que la Fe nos enseña de este soberano misterio. Las tres hipóstasis de Platon, el Bien, la Inteligencia, y el Espíritu: ó el Padre, el Verbo, y el alma del mundo, son tres distintos Dioses en el sentido de este Filósofo; ó mas bien: son tres denominaciones de un solo Dios por respecto á las criaturas. Su confuso modo de explicarse da motivo á concebir uno, y otro: lo primero es un politeismo comun en la Gentilidad: lo segundo un pensamiento racional en defecto de superiores luces, y nada indigno del elevado entendimiento de Platon en la esfera natural. En efecto ¿qué cosa mas natural hay que pensar en un Sumo Bien, fuente, y primer origen de todo? ¿Y qué mas natural hay que pensar en este Sumo Bien? Un Verbo, razon, sabiduría, é infinita inteligencia con que crió lo visible, é invisible? Y supuesto el error de la animacion del Universo (en que es facil probar que no menos que otros Filósofos cayó Platon) ¿qué cosa hay

mas natural que pensar en un espíritu por todo él difundido, y que sea la causa de la diversidad de los movimientos que en él se reconocen? Todo esto, como se ve, dista mucho, y no solo mucho, sino infinito del inefable Misterio de la Trinidad. Jamas pensó Platon en una idéntica divina naturaleza exîstente en tres hipóstasis, ó personas. Sucedió con los escritos de Platon lo que en otros escritos enigmáticos, á que se adaptan los sucesos posteriores, antes de cuyo acontecimiento ninguno pensaba.

71 La mayor aproxîmacion que se da de la doctrina Platoniana al revelado misterio, no tanto es de Platon, como de los modernos Platónicos, Plontino, Numenio, Porfirio, Jámblico, y otros que vivieron al principio de la Iglesia, enemigos declarados del Christianismo, cuya doctrina pretendian deslumbrar con la aparente Filosofia de su antiguo Maestro (1). Si tal vez los PP. se sirvieron de las expresiones de esta Filosofia en la explicacion de los dogmas, no fué en crédito, y honor de Platon,

(1) *Theodoret. Therapeut. discurs.* 2. *B. August. de Civit. Dei lib.* 10. *cap.* 23. ubi Vives.

ton, sino para mas bien darse á entender á aquellos que las habian ya recibido con el uso, y como aprovechándose de sus armas para mejor combatirlos. Los Filósofos enemigos del Evangelio decian, que los Christianos tomaban la Trinidad de la doctrina Platoniana; y los Filósofos Christianos, por condescendencia, y mayor atractivo de los Infieles, les proponian no habia en la Trinidad concepto repugnante á la razon, puesto que en sus mismos Filósofos se encontraban discursos á ella semejantes. Al mismo tiempo que los PP. de la Iglesia echaban mano de la doctrina de Platon para atraher al Evangelio á los Platonianos, demostraban sus errores, conduciendo sus discípulos á las fuentes del Evangelio, y á la doctrina Apostólica, en que solo encontraban los desengaños. Nada mas obraban en esto que en los demas puntos pertenecientes á Religion, usando de testimonios de los Filósofos paganos en quanto conducian á la doctrina Teológica, y Moral christiano. Cuidaban hacer Christianos de los Platónicos; no hacer Platónicos á los Christianos. Pues que teneis á Platon por excelente Maestro en las cosas divinas (decia S. Justino Martir á los Gentiles),

les), podeis advertir en él la constitucion de tres hipóstases en una sola Divinidad. Nosotros los Christianos nada hacemos mas que rectificar á Platon por Moyses su Maestro en este asunto (1). San Agustin, sumergido en un laberinto de confusiones, en el tiempo de su mocedad, sobre el partido que debia seguir en materia de Religion, se determinó consultar á Simpliciano, director espiritual de San Ambrosio, y succesor que fué despues suyo en el Obispado de Milan. Se informó Simpliciano de los estudios de Agustino, y habiendo entendido que leyó algunos libros de los Platónicos, celebró hubiese preferido estos, en que en todos modos se insinúa Dios, y su Verbo, á los de otros Filósofos llenos de falacias, y engaños, segun los elementos de este mundo (2).

(1) *B. Justin. Cohortatio ad Græcos, & alibi passim.* En quanto á los verdaderos sentimientos de Platon precisivamente á las explicaciones posteriores de los nuevos Platonianos sobre su Logos, ó Verbo, véase la prefacion á las obras de S. Justino de la edicion de la Congregacion de los PP. Benedictinos de S. Mauro, *part.* 2. *cap.* 1.

(2) *B. August. lib.*8. *Confess. cap.*2. Idem *de Civit. Dei lib.* 10. *cap.* 29.

§. XI.

72 Finalmente tan varias son las opiniones humanas, tan diferentes las percepciones, y juicios que forman en sus lecturas, y tan diversa la fortuna de los Filósofos, que al mismo tiempo que unos creen á Platon como inspirado, disponiendo en sus ideas filosóficas el ánimo de los Gentiles á las verdades evangélicas, piensan otros no menos que reputarle entre los Ateistas. Pretenden otros Críticos que Platon no habló de un Supremo Bien, y eterna inteligencia realmente exîstente, de quien, como principio, todo dimane; sino de un bien metafisico, ó abstracto, señalándole ciertas propiedades, que debia tener para ser absolutamente cabal, y perfecto. Mas en verdad no puede exîmirse de temerario quien tan baxamente piense de un Filósofo, que en juicio de los que mas bien se dedicaron á la lectura de sus obras, ninguno entre los Gentiles habló con mas propiedad del primer Ser, y que siempre mereció el epiteto de divino. Una cosa es que Platon no haya explicado con la debida propiedad el Ser Supremo, y otra el que lo haya negado, ni aun dudado de

su exîstencia : tan cierto es lo primero, como temerario afirmar lo segundo (1).

73 Pero si quisiéremos una prueba completa en Platon de su incontrastable asenso á la exîstencia de la Divinidad, la podemos tomar del *Philebo*, en donde induce á Sócrates hablando con Protarco, y le dice : "¿Por »ventura quieres, amado Protarco, que todo »este Universo sea el ímpetu de una casuali»dad ciega; ó al contrario, en la conformidad »que nos han enseñado nuestros mayores, pro»ceda del determinado consejo de una inteli»gencia, y sabiduría admirable? Quita allá, »ó Sócrates doctísimo, le responde Protarco: »esté muy lexos de nosotros decir lo prime»ro : aun solo el pronunciarlo con la boca, »seria una maldad feísima, quanto mas asen»tir á ello. Señalar la fábrica, y gobierno del »Universo á una sabia Inteligencia lo manifies»ta su mismo aspecto, y el concertado cur»so de los astros lo denota : jamas hablaré, »ni sentiré de otro modo..." Prosigue este sabio Diálogo con pruebas demostrativas de esta

(1) Sobre el Ateismo de Platon se hace memoria remisiva á las de Trevoux del año de 1750 en el mes de Febrero 1. volum.

ta misma verdad, en que supone el unánime consentimiento de todos los antiguos Filósofos (1).

74 Mas de una vez he visto insultar á Platon, y vituperarle por haber escrito que los asuntos de la Divinidad se debian ocultar al vulgo. "Es muy dificil (dice) encontrar »al Autor de esta universidad de cosas, que »per-

(1) Utrum, mi Protarche, res omnes, atque hoc, uti vocamus, universum casus, & fortunæ vi temere agi statuimus; an contra, quemadmodum majores nostri voluere, Mentis, ac Sapientiæ cujusdam admirabilis consilio gubernari? Absit, ó sapientissime Socrates, uti prius illud à nobis dicatur, quod vel oretenus proferri nefas esse dixerim. At vero Menti rerum universarum moderationem assignare, id equidem, & mundi hujus aspectu, & Solis, Lunæ, aliorumque siderum, adeoque omni hac conversione dignum existimo, nec aliter unquam hac de re aut loquar, aut sentiam... Illud ergo si rejicimus, superst, ut rationis hujus vim sequuti, melius ita statuamus: esse nimirum, quod jam sæpenumero diximus, hoc in universo, cum immensum quidam atque infinitum, tum etiam terminum ei convenientem, causam insuper aliquam non communem atque vulgarem, quæ annos, tempestates, mensesque digerat atque moderetur, Sapientiam atque intellectum jure optimo nuncupandam. Optimo sane. Sapientia porro atque Intellectus ab Animo sejungi non possunt. Nullo modo. Concludas igitur oportet, causæ hujus vi, & Jovis naturam regium quemdam Animum ac regium Intellectum possidere, & in aliis præclara quædam alia reperiri, hoc illove nomine, prout sua cujusque ratio postulet, appellanda. *Plato in Philebo.*

»percibimos por los sentidos ; y despues de »encontrado , nunca será bien recibido del »vulgo (1)." ¿Mas qué podrá discurrir la mayor malignidad de este , y otros semejantes dichos de Platon ? Dirá acaso , que no discurrió bien del Ser divino , por no hallarle á propósito para comparecer en la publicidad de todos los oyentes ? Jamas pensó este Filósofo en que no se inculcase en los oidos del vulgo un Dios Autor del Universo , remunerador de las virtudes , y vengador de los vicios : mal dispondria del gobierno de una República , que Platon tomó tanto á pecho formalizar , no haciendo conocer á todos esta infalible verdad. Lo que en esto pensó Platon fué que un vulgo todo entregado á cosas terrenas , no se hallaba en estado de penetrar la sublimidad de la divina Naturaleza. Así como en los bien dispuestos de alma producen estas noticias un incendio de afectos , que les arrebata á seriamente contemplarlas , mostrándose tanto mas sedientos , quanto mas se dedican á gustarlas ; así cayendo sobre ánimos im-

(1) Atque illum quidem quasi Parentem hujus universitatis invenire difficile est , & cum jam inveneris , indicare in vulgus nefas. *Idem ibid.*

impuros, entorpecidos con la ignorancia, se le hacen irrisibles, tomando en vez de doctrina motivo de mofa, y escarnio (1).

75 Los hombres prudentes vemos que proporcionan los asuntos á las personas con quienes tratan, sin tocar en aquello que conocen exceder á sus facultades. ¿Y por qué esto no se hará del mismo modo, y aun mas racionalmente con el vulgo en asuntos divinos, que conoce excede su comprehension, singularmente quando á la falta de inteligencia es consiguiente la irreligion, la mofa, y el escarnio? No otra cosa quiso significar el Salvador del mundo, diciendo á sus discípulos: "No dareis las cosas santas á los perros, »ni echareis vuestras margaritas á los puer»cos, no sea que en vez de apreciarlas, las »pisen con sus pies, y en lugar de agra»de-

(1) Cave sis, ne hæc unquam in hominum imperitorum aures incidant: nullum enim fere, ut mihi quidem videtur, sermonis genus est, quod magis vulgus irrideat: uti vicissim nullum est, quod hominibus egregiæ cujusdam indolis, aut suspiciendum vehementius, aut afflatus divini similius videri soleat. Et ejusmodi quidem illa sunt, quæ licet plurium annorum, & frequenti prædicatione, & auditione assidua celebrentur, vix tamen, quod auro etiam usuvenit, diligenti opera studioque purgari possint. *Plato Gorgi. & in epist. 2. ad Dion.*

»decimiento se enfurezcan contra vosotros (1)." Concuerda con esto mismo el Apostol, diciendo: El hombre animal, esto es, que no levanta sus pensamientos sobre las cosas terrenas, no se halla en estado de percibir aquellas cosas que pertenecen al Espíritu de Dios: está rodeado de una necedad que le impide penetrar tan sublimes asuntos (2). Finalmente, el método de la Iglesia fué ocultar á los Gentiles, singularmente á los ignorantes, y carnales, los misterios de la Fe, y aun con los discípulos en el principio de su instruccion se usaba de una conveniente reserva (3). Tendremos en la continuacion de nuestros Discursos varias ocasiones de hablar de la doctrina mo-

(1) Nolite dare sanctum canibus, neque mittatis margaritas vestras ante porcos, ne forte conculcent eas pedibus suis, & conversi dirumpant vos. *Matt. cap.7. v.* 6.

(2) Animalis autem homo non percipit ea, quæ sunt spiritus Dei: stultitia enim est illi, & non potest intelligere: quia spiritualiter examinatur. 1. *ad Corint. cap.2. v.*14.

(3) Hæc mysteria nunc patefacit Ecclesia ei qui ex Cathecumenis excedit: nec moris est Gentilibus exponere: Non enim Gentili cuiquam de Patre, & Filio, & Spiritu Sancto arcana mysteria declaramus, neque palam apud Cathecumenos de mysteriis verba facimus: sed multa sæpe loquimur occulte, ut fideles, qui rem tenet, intelligant: & qui non tenent ne lædantur. *B. Cyril. Hierosol. Cathec.* 6. Vide *Graveson Histor. Eccles. tom.*1. *colloq.* 7.

moral de Platon, en que de todos modos se mostrará la calumnia que contra su religion han pretendido los que son fáciles en hallar ateismo por todas partes, no perdonando á los mismos defensores de la Divinidad.

DIS-

DISCURSO II.

TEOLOGIA

FILOSOFO-GENTILICA.

1 Dios, el hombre, y la naturaleza fueron siempre objetos que pasmaron la admiracion humana, y en que siempre los ingenios mas sublimes emplearon sus discursos; pero del mismo modo fueron los mas grandes escollos en que naufragó su entendimiento.

2 Hemos visto en el Discurso precedente elevarse algunos Filósofos Gentiles en sus conceptos en orden á la Divinidad, tanto que parecieron tomar un vuelo equívoco con la doctrina revelada. Verémos en el presente, y siguientes Discursos quan inferiormente pensaron otros de este sublime Ser, y quan malas conseqüencias sacaron de la elevacion de sus prin-

principios ; de modo , que el remontarse fué para mas precipitarse.

ARTICULO PRIMERO.

De la dificultad del discurso meramente humano para conocer el Divino Ser , y sus atributos.

§. I.

3 El Ser primero , aquel por quien es todo lo que es , y de quien todo pende , si es conoscible por las criaturas , es en quanto él mismo se digna manifestarse. Como todo es suyo , todo de sí mismo , sin dependencia de otro principio , y nada es de quanto exîste sin su participacion ; solo á sí mismo se conoce , y solo puede conocerle á quien él mismo se le dé á conocer , y mas, ó menos segun se quiera comunicar á quien sea de su divino agrado. Mas entregado el hombre á sí mismo , ofuscado con los vapores terrenales de sus apetitos , ¿ cómo podrá discurrir sobre lo que tanto sobre sí se eleva? Las luces naturales , que ilustran al hombre, del primer Ser vienen comunicadas , y con ellas

ellas podrá traslucir los resplandores de esta luminosa antorcha ; pero perturbadas las luces naturales con la culpa original , y viciosas pasiones , que de ella dimanan , no es posible llegar sin una especial ilustracion , á un seguro conocimiento. Los primeros pasos á todos son comunes , y segun los grados de elevacion crecen los peligros del error. La revelacion sola asegura el ascenso , y la firme adhesion á ella libra del precipicio , y quanto de la luz sobrenatural nos alejemos , apoyados solamente en los auxîlios naturales , nos pondrémos en el riesgo de la caida. Por fin , segun la participacion de estos resplandores , ó segun la medida de esta iluminacion , así será la de esta noticia del Ser Supremo.

§. II.

4 Es tan evidente , y aun, digamoslo así, palpable la exîstencia de un Ser Supremo, como incomprehensible su esencia , y atributos. Un Ser simplicísimo , exênto no menos de materia , ó de cuerpo , que de toda otra composicion : un Ser de sí mismo sin principio , ni origen : un Ser eterno sin tiempo, que le preceda , ni que le ponga fin : un Ser in-

inteligente, á quien nada puede ocultarse: un Ser poderoso, á quien nada puede resistir: un Ser dominante en todo quanto cabe en nuestro concepto en existencia, y posibilidad. ¿Pero cómo un Ser sin cuerpo, ni figura? ¿Cómo de sí mismo sin origen preexistente? ¿Cómo sin tiempo en la eternidad? ¿Cómo de tan prodigiosa sabiduría? ¿Cómo de tan ilimitado poder? ¿Cómo presente, y dominar en todas las partes del Universo? ¿Será posible hallar en el Universo término, ni fin? Si no lo tiene, el entendimiento humano desfallece al pensarlo. No es dable comprehenderlo, no cabe en buen juicio espacio limitado. ¿Y se entenderá mejor un espacio fuera del que solo un mero nada resida? ¿Y existirá Dios en donde nada exista? ¿Y sin duda no hay inconveniente alguno en que Dios exista, en donde nada fuera de sí mismo exista? ¿Mas á qué propósito estos discursos? ¿Qué tiene de comun el espacio con la divina residencia? ¿Qué espacio de residencia á quien no tiene cuerpo? ¿Qué terminacion en un Ser no figurado? ¿Y qué Dios, un Dios en modo alguno, ó en toda dable excelencia limitado? ¡Quán incomprehensi-

bles sus atributos, singularmente quando solo la natural razon, como en los Gentiles, es conductora!

5 Pondrémos un exemplo de las dificultades del Gentilismo sobre el concepto de esta suprema causa, y ser supremo en su espiritualidad, ó incorporeidad absoluta. ¿Cómo podrá el hombre desde su nacimiento, acostumbrado solo á la percepcion de objetos materiales mediante las especies que recibe por los sentidos, hacer adequado concepto de lo que está del todo separado de la materia, y de todo cuerpo? Por mas que uno llegue á la extrema sutilizacion de la materia, para explicarme así, en ella encuentra cuerpo que lo haga perceptible. Entre materia, y no materia, cuerpo, y no cuerpo, comunmente el hombre no percibe sino el no ser, y la nada. Es necesaria una especulacion demasiado sublime para hacer el hombre un conveniente concepto de una naturaleza incorporea. ¿Y cómo lo podrá hacer de la suprema Inteligencia, en quien con todos los atributos de una infinita perfeccion no es imaginable cosa material, y corporea? Así no es mucho que en este punto hayan caido grandes Filósofos, ma-

ni-

nifestando en sus discursos enormes delirios. No concibiendo, como en verdad no es facil, segun naturales ideas, ser alguno exênto de cuerpo, y baxo la expresion de alguna figura, contemplaron en Dios un Ser sensible adaptado á cierta configuracion: y como no ve el hombre figuracion mas perfecta que la humana, no discurrieron en el Ser divino, sino una figura, mas perfecta sí, pero semejante á la humana. Mucho, como verémos despues, erró en este particular Epicuro, Filósofo de gran reputacion entre los Griegos; de lo que se infiere lo facil que es el que yerren un sinnúmero de gentes no acostumbradas á filosofar en cosa alguna fuera de los sentidos.

§. III.

6 Qué digo Epicuro? Sabemos erró en esto, como en otros asuntos Tertuliano. No que confundamos á Tertuliano con Epicuro, y otros Gentiles: solo quiero decir no se explicó con claridad sobre la incorporeidad del divino Ser, errándolo acaso mas en las palabras con que se explicó, que en el concepto interior, que formó del Ser divino. Epicuro suponia á Dios figurado, bien que en una fi-

gura, que excedia á toda hermosura; y aunque no hacia á Dios corporeo como nosotros, lo hacia tal que se pudiera decir casi corporeo. No así Tertuliano: se explicó este sabio de un modo, que reconociendo por espíritu la divina Substancia, concibe este espíritu como cuerpo. En su concepto, segun parece, lo mismo es ser, que ser cuerpo. En dar á Dios cuerpo, solo quiso decir era una Substancia verdaderamente subsistente: entre no ser, y no ser cuerpo, no parece reconoció diferencia. Tomó el cuerpo, y entidad en un mismo sentido; mas no apropió á Dios un cuerpo como los que se presentan á nuestros ojos, sino un cuerpo, esto es, un ser, una entidad, una substancia toda espiritual. En una palabra, no usó de las voces de cuerpo, y espíritu en la misma significacion en que hoy las tomamos, y debemos tomar: "¿Quién »negará (dice) que Dios es un cuerpo, sin »embargo de ser espíritu? El espíritu es un »cuerpo de su género en su efigie. Todo lo »invisible en qualquier modo que sea tiene »su cuerpo, y su forma (esto es figura) segun »la que á Dios solo se hacen visibles. Quan»to mas, el Verbo enviado de su substancia

»no

»no estará sin substancia. (1)" Debemos confesar que Tertuliano no usó de voces correspondientes á tan alta explicacion de la divina naturaleza; mas este célebre Doctor, bien que elogiado en otros asuntos, nunca fué aplaudido por la eleccion de voces en sus explicaciones, antes bien notado de obscuro, y no muy culto en su estilo (2). Con la misma manera de explicarse se portó quando dixo, que los Angeles, no obstante de ser substancias espirituales, tienen cuerpo de su género (3). No se portó mejor en la explicacion del alma racional, de que mas oportunamente hablarémos en otra parte. A tanto error, equivocacion, ó por mejor decir, obscuridad, llegó

(1) Quis negabit Deum corpus esse etsi spiritus est? Spiritus enim corpus sui generis, in sua effigie. Sed & invisibilia illa quæcumque sunt, habent apud Deum, & suum corpus, & suam formam, per quæ soli Deo visibilia sunt. Quanto magis quod ex ipsius substantia missum est Verbum, sine substantia non erit. *Tertul. advers. Praxeam, cap.*7.

(2) Septimus Tertullianus fuit in omni genere litterarum peritus, sed in loquendo parum facilis, & minus comptus, & multum obscurus. *Lactant. lib.* 5. *Instit. cap.*1.

Creber est in sententiis, sed difficilis in loquendo. *Hieron. epist. ad Paulin.*

(3) Constat Angelos carnem non propriam gestasse, utpote naturas substantiæ spiritualis; & si corporis alicujus, sui tamen generis. *Tertul. de Carne Christi, cap.*6.

Tertuliano, reputado fuera de sus errores, por uno de los mas insignes Padres de la Iglesia. Y si de este modo se explican varones grandes como Tertuliano, ¿qué dirémos de los Filósofos Gentiles? ¿Qué hay que extrañar en sus explicaciones confusas, y equivocadas, hallándose en la mayor grosería de las tinieblas de sus errores?

7 No es mucho, pues, que los mas sabios que ha conocido el mundo, hablando de Dios, y disputando sobre su naturaleza, no hayan encontrado mas conveniente explicacion, que humillarse, y baxar su cerviz adorando un incognito Supremo Ser, Autor, y Dominador del Universo. Ven, echando sus ojos sobre sí mismos, sobre el Orbe que habitan, sobre los altos Cielos que le rodean, maravillas obradas por una poderosa Inteligencia, á cuya operacion no saben dar otro nombre que Naturaleza, y á la inteligencia operante su Autor, ignorando todo lo demas: en vano se les pregunta otra cosa, porque nada saben responder. Apenas se ve en el Gentilismo quien sin error haya respondido mas bien, y siempre será celebrado el exemplo de aquel Griego, que aunque Filósofo, nada mas ha sabido res-

responder preguntado por un poderoso Rey, que con el silencio (1).

8 Esto mismo responden varios Pueblos de remotas regiones, que reputamos salvages, en quienes apenas se conoce otro indicio de Religion, que levantar sus ojos al cielo quando quieren significar al Supremo Criador, y Gobernador del Universo: accion, que muchos viageros interpretan muy mal, concibiendo que adoran al Sol, Luna, y demas astros, como otras tantas divinidades: gentes de las que en mas oportuno tiempo harémos singular memoria. Mejor le estuviera al hombre contenerse en sí mismo, respetando humildemente la Divinidad, sin meterse á profundizar su incomprehensible Ser, como lo hicieron, y aun hacen estas naciones tenidas por salvages, que vaguear por tantos delirios con que se hallan inficionados sus escritos en las torpes explicaciones del Ser divino. Esto demostrarémos en los artículos siguientes, y se notará mas bien quando singularmente tratemos de las Teologías Nacionales; esto es, de aquella doctrina sobre la Divinidad, que cada nacion adoptó, y distingue su escuela.

(1) *Simonides.*

ARTICULO II.

Anima del mundo, ó animacion universal.

§. I.

9 Vamos á discurrir sobre un modo de pensar acerca del Soberano Autor, y principio de todo lo exîstente, que no obstante de ser de los mas absurdos, no fué el menos recibido entre los Filósofos. Este modo de pensar es la universal animacion del Universo por un espíritu en él extendido, que es Dios mismo, de quien provienen todos sus movimientos, que por todo esparce la vida, y en sí mismo la recoge. De este ánimo, pues, á que estos Filósofos dan el nombre de Dios, vamos á dar alguna razon en un método, que nos proporcionemos á la comun inteligencia en quanto sea posible.

10 Comunmente el hombre, aunque sea de aquellos que se llaman Filósofos, como acabamos de exponer, no suele elevar mas su discurso acerca de la primera causa, que á la medida de sus sentidos. El curso de natural mecanismo en todas las producciones le entor-

torpece para que no perciba produccion alguna sin este mismo modo de mecánica. Viendo lo primero que de nada, nada se hace, necesitando precisamente todo lo que se obra materia preexîstente, que se ponga en accion; y lo segundo, que todo quanto se obra se executa por medio de un artificio en que las partes se unen á un todo: nada menos discurrieron en quanto á la formacion del Universo, y su primera causa. En la idea, pues, de que el Universo no pudo resultar de la nada, ni formarse sino mediante un artificioso mecanismo de union de partes á un todo, pensaron en una materia eternamente exîstente en la naturaleza, de la que, y del movimiento resultó el universal compuesto de todo lo que exîste. Creyeron ser para todo precisa la materia, pues sin ella todo seria nada, y no menos juzgaron necesario el movimiento, pues sin él nada se ordenaria, ó saldria de un lugar. No hallaron menos necesaria la sabiduría, pues sin ella no podrian disponerse tantos cuerpos orgánicos en el mundo, obrando con tanto concierto, como maravillosamente vemos. Mas por desgracia, no pudieron comprehender un Supremo Dominador exênto de to-

toda materialidad (1). Tampoco pudieron concebir dominacion, y potestad de un grado tan excelente, á cuyo imperio saliese la materia de un mero nada, y á cuyo mandato hasta lo mas insensible estuviese sujeto, y se organizase en tantos cuerpos, quantos en el Universo residen, y segun cuyas leyes continúa la succesion de producciones, y reproducciones.

§. II.

11 Estos hombres discurrian de este, ó semejante modo. La organizacion del Universo, y todo lo que en sí contiene, no menos necesita de potestad, sabiduría, y destreza en el artífice, que sujecion en la materia á disponerse segun el agrado de su voluntad. La materia no puede ordenarse en tantas determinaciones, y modos de obra como vemos

(1) Nam Pythagoras, qui censuit, animum esse per naturam rerum omnem intentum, & commeantem, ex quo nostri animi carperentur, non vidit distractione humanorum animorum discerpi, & lacerari Deum: & cum miseri animi essent, quod plerisque contingeret, tum Dei partem esse miseram: quod fieri non potest. Cur autem quidquam ignoraret animus hominis, si esset Deus? Quomodo porro Deus iste, si nihil esset nisi animus, aut infixus, aut infusus esset in mundo? *Cicero de Natur. Deor. lib.* 1. *n.* 11.

mos en el Universo por sí misma, si no hay quien la disponga, y ordene: ¿y cómo en una insensible materia será dable obediencia, por mas potestad que haya en el operante? Luego inferian, el operante debe obrar en la materia misma, ó íntimamente unido con ella. Quanto, pues, se obró en el Universo, y diariamente en las continuas transmutaciones que vemos se obra, es por un agente que obra íntimamente unido con la misma materia (1).

12 Explicarémos mas claramente este pensamiento: podrá un hombre muy bien pasar una piedra de un lugar á otro, ó inmediatamente por medio de su mano, tocándola, y moviéndola, ó por medio de un instrumento, ó máquina que se le aplique; ¿pero cómo podrá un hombre, sin otro medio que el imperio de su voluntad, hacer que una piedra, ú otro

(1) Quibus enim oculis animi intueri potuit vester Plato fabricam illam tanti operis, qua construi à Deo atque ædificari mundum facit? quæ molitio? quæ ferramenta? qui vectes? quæ machinæ? qui ministri tanti muneris fuerunt? quemadmodum autem obedire, & parere voluntati architecti aër, ignis, aqua, terra potuerunt? Unde vero ortæ illæ quinque formæ, ex quibus reliqua formantur, apte cadentes ad animum efficiendum, pariendosque sensus? *Cicero de Nat. Deor. lib.* 1. *n.* 8.

otro insensible cuerpo se mueva, y transfiera? ¿Qué importa aquí el poder del agente, si carece de medio para hacerse obedecer? La piedra, como insensible, carece de obediencia, y por consiguiente de todo medio en sí misma para executar lo que se le manda. Por mas excelente que sea el operante, y por grande que sea su potestad, si en la materia, como insensible, no hay capacidad de obediencia, en vano se le manda cosa alguna que haya de executar. Vemos no obstante los cuerpos insensibles dispuestos en la pasmosa organizacion, que compone el Universo, la que no puede menos de provenir de un poderoso Artífice: luego este artificio no se obró, ni continúa obrando al desnudo imperio de su voluntad, sí bien por medio de un mecanismo, en que el agente obra íntimamente unido con la misma materia. Será, pues, el Universo como un animal, en que la materia es el cuerpo, y lo que llamamos agente, ú operante es su ánima.

13 Imaginaron, pues, una inmensidad de materia en movimiento, extendida por todos los espacios del Universo, obrando este movimiento en cada parte grande, pequeña, ó mí-

ni-

nima del Universo, aquellas operaciones que eran convenientes á su organizacion.

§. III.

14 Aun en este modo de discurrir se suelen encontrar dos pensamientos diferentes: uno constituyendo una sola animalidad en todo el Universo; y otro concibiendo tantas animalidades, quantas son las distribuciones de cuerpos que en él se encuentran. De modo, que la tierra sea toda ella un grande animal, como cada astro el suyo, y cada una de estas grandes masas contenga en sí particularidad de animales grandes, y pequeños, divididos en diferentes clases. Segun el modo de explicarse los Autores del presente sistema, parece que esta ánima del Universo, sea considerada como extensa en el todo, sea en cada uno de los astros que le componen, y entre ellos el globo de la tierra, como uno de tantos; no en todas partes igualmente obra, pues unida á la materia, allí mas perfectamente obra, donde la organizacion es mas perfecta: de un modo en las plantas, de otro modo en los brutos, y de otro en los hombres. Como es dable, fuera del hombre, organizacion

cion mas, y mas perfecta en los espacios que nos son desconocidos, allí obrará este espíritu, esta Inteligencia mas perfectamente hasta llegar á lo perfectísimo, donde resulten los movimientos particulares. Los animales que viven entre nosotros, y aun el hombre mismo pudo dar exemplo á esta idea; pues como el hombre conoce en sí mismo un cuerpo, y un movimiento agitante, que obra en cada órgano con respecto, y subordinacion al Universo, de quien es parte; y como el alma en los particulares animales solo obra en cada órgano con respecto á su organizacion; ve, v. g. en los ojos, y no en los oidos, y oye en los oidos, y no en los ojos; lo mismo el ánima del mundo: de modo, que lo que impide que no obre con igual perfeccion en todas partes, es el defecto de competente órgano.

§. IV.

15 El mundo, pues, en sentencia de estos Filósofos, segun lo expone Ciceron, es el cultivador, seminador, y padre de todo quanto en la naturaleza se dispone, y administra: todo se educe del mundo, y él mismo le contie-

tiene, nutre, y fomenta como partes suyas (1). Con esta descripcion de la Divinidad, parece concordar mucho la Virgiliana, que este Poeta puso en la boca de Anchises, instruyendo á Eneas en los campos Elisios. "Un inte»rior espíritu (le dice), una inteligencia es»parcida por toda la extension del Universo, »es quien mueve, y agita toda su mole. De »aquí los cielos, la tierra, y los mares: de »aquí el Sol, el luciente globo de la Luna, »y todos los astros: de aquí la vida de hom»bres, y animales, segun sus especies: de »aquí la de los aquáticos, y volátiles. Estos »ánimos están dotados de una fuerza ignea, »ó de fuego, y celestial origen en quanto »no son estorbados por cuerpos nocivos, y »la disposicion de los mortales miembros »no embotan su original vigor. De aquí pro»vienen todas las perturbaciones que agitan »el ánimo con variedad de afectos, el temor, »el deseo, el dolor, la alegria, entre cuyos »movimientos combatido, apenas puede pensar »en su celestial origen. *Prin-*

(1) Omnium autem rerum quæ natura administrantur seminator, & sator, & parens, ut ita dicam, atque educator est mundus, omniaque sicut membra, & partes suas nutricatur, & continet. *Cicero de Natur. Deor. lib.* 2.

Principio cœlum, ac terras, camposque liquentes,
Lucentemque globum Lunæ, Titaniaque astra.
Spiritus intus alit, totamque infusa per artus
Mens agitat molem, & magno se corpore miscet.
Inde hominum, pecudumque genus, vitæque volantum,
Et quæ marmoreo fert monstra sub æquore pontus.
Igneus est ollis vigor, & cœlestis origo
Seminibus, quantum non noxia corpora tardant
Terrenique hebetant artus, moribundaque membra.
Hinc metuunt cupiuntque, dolent gaudentque: neque auras
Respiciunt, clausæ tenebris, & carcere cæco.
Virgil. Æneid. lib. 6. v. 724.

His quidam signis, atque hæc exempla secuti,
Esse apibus partem divinæ mentis, & haustus
Æthereos dixere; Deum namque ire per omnes
Terrasque, tractusque maris, cœlumque profundum.
Hinc pecudes, armenta, viros, genus omne ferarum,
Quemque sibi tenues nascentem arcessere vitas.
Scilicet huc reddi deinde, ac resoluta referri
Omnia: nec morti esse locum: sed viva volare
Sideris in numerum, atque alto succedere cælo.
Virg. Georg. lib. 4. v. 219.

Lo

16 Lo mismo expuso Manilio Poeta, que floreció en tiempo del Emperador Tiberio, concluyendo en tributar al mundo el nombre de Dios inmutable.

At manet incolumis mundus, suaque omnia servat,
Quem nec longa dies auget, minuitve senectus,
. . . . . .
Idem semper erit, quoniam semper fuit idem;
Non alium videre patres, aliumve minores
Aspicient, Deus est qui non mutatur inævum.

17 En estas, y otras descripciones de la Divinidad, ó principio del Universo, queda siempre incierto, qué es lo que entendian por esta vida fuego, y primera Inteligencia extendida por el mundo. Si es un Ser libre, ó Inteligencia, que obra con eleccion; ó una fuerza necesaria, que obra á impulso de un ciego ímpetu. Una substancia independiente de la materia, que obra en ella segun su arbitrio; ó un universal elemento, que entra en la composicion de todos los cuerpos, y de quien él mismo es parte. Si es accion inmanente en él mismo, y comunicada á los cuerpos en que reside, ó producida fuera de sí, y comunicada á los cuerpos exteriores. Si es un caos; esto es, una primordial,

y confusa mezcla de todas las cosas, cuyo connatural ímpetu la hizo distinguir en diversos cuerpos, obrando en cada uno su orgánica disposicion; ó es una Inteligencia, un Poder, una Voluntad libre, que todo lo ordenó, y dispuso segun su arbitrio. Tanta es la confusion de estos Filósofos, y Poetas, como comunmente la de todos, tratando mas del metro de sus versos, que del sentido de las palabras, para exercitar la paciencia de sus Intérpretes.

18 Sea la que fuere su inteligencia, no parece haya mas que dos partidos que tomar; ó un espíritu Soberano en todo infinito, que segun el agrado de su voluntad haya formado de nada el Universo, y esta es la creacion propiamente dicha, que todos confesamos; ó que de este espíritu, y ser infinito hayan salido, y salgan por emanacion todos los seres sin pérdida, ó minoracion de su substancia, como salen infinitos rayos del Sol sin minoracion de la suya: de modo, que quanto es, y existe no sea mas que una emanacion de la substancia divina, que comunicada al Universo, vuelve al origen de donde salió, lo que es conocidamente un absurdo.

Es-

Esto es lo que se llama Panteismo, ó universal Divinidad, que los antiguos, cerrando sus ojos, cegándose á la luz natural, y privados de la revelada, abrazaron con mucho séquito, y que Estrabon, mal informado, atribuye á Moyses, y que se dice siguen varios Filósofos en la China, y otros paises orientales.

19 Dista no obstante mucho este sistema del que abrazó el infelíz Espinosa, quien constituye á la Deidad Soberana en la extension, y organizacion de la materia del Universo, animada por un principio sutil, y activo, que obra en la materia misma, y que substancialmente no se distingue de ella. Y sin embargo de conformarse en que se dé el nombre de Dios, y primera causa á este principio sutil, y activo, que segun su opinion impía, forma en su desenvoltura la coleccion de todos los seres; no supone en esta substancia animacion, é inteligencia alguna, sino una fuerza que obra en el tropiezo de casualidades. Sentimiento que la experiencia sola demuestra falsísimo, pues no hay cosa mas obvia que la ordenacion de los seres que exîsten en el Universo, sin que las extraordina-

rias casualidades sean capaces de trastornar su regulada original disposicion.

§. V.

20 ¿Mas cómo es creible, dirá alguno, haya cabido en la imaginacion humana concebir divinidad en el mundo; esto es, deificar el globo de la tierra, y los astros esparcidos por el Universo? Divinidad sin animacion no es posible. ¿Habrá quien haya pretendido que el Universo esté animado? ¿Mas qué digo? Divinidad sin razon, é inteligencia, no es imaginable. ¿Y cómo podrian conceptuar en las insensibles masas de la tierra, y astros, razon, é inteligencia? Yo no sé cómo se persuadieron á ello; pero es certísimo, que lo esforzaron con razones, que no les parecieron despreciables, segun se conoce por el largo discurso que en su prueba pone Ciceron en boca de Balbo, de secta Estoica, uno de los interlocutores en el coloquio que allí describe sobre la naturaleza de los Dioses, y de que referirémos las mas principales, que el mismo Balbo tomó de Zenon, Gefe del Estoicismo, entrelazando á nuestro modo algunas

nas advertencias para su mas facil inteligencia.

21 No es tan dificil concebir las razones con que muchos Filósofos se inclinaron á creer la animacion del mundo, como el concepto fisico de esta animacion. El Universo se puede tomar en su totalidad comprehensiva de todos los globos que le componen, ó todo quanto hay visible, é invisible en la naturaleza; ó se puede tomar parcialmente en quanto á sus notables partes, como el globo de la tierra, y cada astro de por sí, ó en todo lo que particularmente á cada uno corresponde. Parece que estos Filósofos, segun la varia explicacion de sus pensamientos, reconocieron un alma en cada globo particular, y una universal en el todo. Esto lo deducian argumentando de las partes de cada globo al globo mismo, y del conjunto de todos los globos al Universo, subiendo de perfeccion en perfeccion hasta llegar á la perfeccion última. En el Universo, decian, se reconoce un calor innato, y fomentativo, que da el ser, y la vida á todas sus partes, y al que llamamos eter. Viendo, pues, como vemos, que la vida de los vivientes consiste

en la fomentacion de este calor, ¿cómo no dirémos que la vivificacion que de aquí resulta, y se comunica á las partes, no se encuentra originalmente en el todo, y que el todo viva? En prueba del raciocinio, ó inteligencia en los mismos globos, añadian: Ninguna cosa inanimada, y destituida de razon puede engendrar lo animado, y lo racional; y pues el mundo produce vivientes animados, y dotados de razon, es consiguiente que el mundo en sí mismo viva, vegete, sea animado, y dotado de racionalidad. Si un olivo produxera flautas puestas entre sí en armonía, ó un plátano cuerdas, que de sí mismas sonasen en perfectos conciertos músicos, sin duda alguna podríamos afirmar que en estos árboles habia sentido, ánima, é inteligencia; ¿y por que no en el mundo, que aun mas que todo esto produce? (1)

Dis-

(1) Quod ratione utitur, id melius est quam id quod ratione non utitur. Nihil autem mundo melius. Ratione igitur mundus utitur. Similiter effici potest, sapientem esse mundum: similiter, beatum: similiter, æternum: omnia enim hæc meliora sunt quam ea, quæ sunt his carentia: nec mundo quidquam melius: ex quo efficitur, esse mundum Deum. Idemque hoc mundo: Nullius sensu carentis pars aliqua potest esse sentiens. Mundi autem partes sentientes sunt: Non igitur

22 Discurrian despues particularmente sobre el globo de la tierra, sobre los astros, y sobre la totalidad del Universo. Por lo que mira á nuestro globo, decian, vemos la grande accion de la naturaleza en la generacion, y nutricion de las plantas, segun la variedad de sus especies, cuidadosa en su fomento en asegurarlas succesion, pero sin comunicarles movimiento. Vemos el mismo cuidado en los animales, segun la multitud de sus especies, añadiendo la animacion, y movimiento local. En el hombre aun añade mas, decorándole con el raciocinio, y discurso, en cuyo exercicio se hace discreto, y sabio. Esto es lo que vemos, y no hay motivo á persuadirnos que aquí agotó la naturaleza toda su sabiduría.

tur caret sensu mundus. Pergit idem, & urget angustius: Nihil, inquit, quod animi, quodque rationis est expers, id generare ex se potest animantem compotemque rationis. Mundus autem generat animantes compotesque rationis. Animans est igitur mundus composque rationis. Idemque similitudine, ut sæpe Solet, rationem conclusit hoc modo: Si ex oliva modulate canentes tibiæ nascerentur: num dubitares, quin inesset in oliva tibicinis quædam scientia? Quid, si platani fidiculas ferrent numerosè sonantes? Idem scilicet censeres, in platanis inesse musicam. Cur igitur mundus non animans sapiensque judicetur, cum ex se procreet animantes atque sapientes? *Cicero de Natur. Deor. lib.2. n.8.*

Podemos muy bien discurrir hay en el mundo un Ser mas perfecto que todo esto: ¿y quién será este Ser, sino aquel de quien todo esto proviene? Este es un Dios; y pues que nada vemos de quien provenga sino del mundo, es el mundo un Dios perfectísimo, inteligente, y sabio (1). Re-

(1) Atque etiam si à primis inchoatisque naturis ad ultimas perfectasque volumus procedere, ad eorum naturam perveniamus necesse est. Primo enim animadvertimus, à natura sustineri ea, quæ gignuntur è terra, quibus natura nihil tribuit amplius, quam ut ea alendo atque augendo tueretur. Bestiis autem sensum, & motum dedit, & cum quodam appetitu accessum ad res salutares, à pestiferis recessum: hoc homini amplius, quod addidit rationem, qua regerentur animi appetitus, qui tum remitterentur, tum continerentur. Quartus autem est gradus, & altissimus eorum, qui natura boni sapientesque gignuntur: quibus à principio innascitur ratio recta constansque, quæ supra hominem putanda est, deoque tribuenda, id est, mundo: in quo necesse est perfectam illam atque absolutam inesse rationem. Neque enim dici potest, in ulla rerum institutione non esse aliquid extremum atque perfectum. Ut enim in vite, ut in pecude (nisi quævis obstitit) videmus naturam suo quodam itinere ad ultimum pervenire: atque ut pictura, & fabrica, cæteræque artes habent quendam absoluti operis effectum: sic in omni natura ac multo etiam magis, necesse est absolvi aliquid ac perfici. Etenim cæteris naturis multa externa, quominus perficiantur, possunt obsistere: universam autem naturam nulla res potest impedire: propterea quod omnes naturas ipsa cohibet, & continet. Quo circa necesse est esse quartum illum, & altissimum gradum, quo nulla vis possit accedere. *Cicero de Natur. Deor. lib.* 2. *n.* 12.

23 Reflexìonando aún sobre el hombre, y comparándole con el globo mismo, arguían así : Por mas perfecto que sea el hombre, nada es mas que una parte del mundo, y cada hombre puede ser reputado un quasi nada en el mundo, lo que no es de admirar quando todo el globo de la tierra comparado al Universo, apenas es mas que un punto indivisible. Y pues que tan poco es el hombre, y mucho menos cada hombre en su singularidad, y se halla tan ricamenne dotado de vida, ánima, y discurso, ¿dirémos que el mundo, esto es, el todo que compone, y de quien el hombre es parte tan poco considerable, sea menos perfecto que él ? (1)

En

(1) Is autem est gradus, in quo rerum omnium natura ponitur, quæ quoniam talis est, ut præsit omnibus, & eam nulla res possit impedire, necesse est, intelligentem esse mundum, & quidem etiam sapientem. Quid autem est insciius, quam eam naturam, quæ omnes res sit complexa, non optimam dici : aut cum sit optima non primum animantem esse deinde rationis, & consilii compotem, postremò sapientem? Qui enim potest aliter esse optima? Neque enim, si stirpium similis sit, aut etiam bestiarum, optima putanda sit potius, quam deterrima : nec vero, si rationis particeps sit, nec sit tamen à principio sapiens, non sit deterior mundi potius quam humana conditio. Homo enim sapiens fieri potest : mundus autem, si in æterno præteriti temporis spatio fuit insipiens, numquam profecto sapientiam consequetur. Ita erit ho-

24 En quanto á los astros, y cada particular astro, segun los indicantes de su inspeccion matemática, pueden ser globos habitables como la tierra, y por consiguiente nos inducen, decian estos Filósofos, á la misma persuasion, debiendo de igual modo creer en ellos la misma graduacion de seres hasta llegar á una inteligencia racional. Aun mas que todo esto se puede presumir, decian: pues como vemos en la tierra que el temperamento, y qualidad de los climas contribuye al despejo intelectual, siendo las Naciones mas, ó menos bárbaras, segun la naturaleza del temperamento en que viven: discurriendo del mismo modo en los astros, si en ellos es mas puro el temperamento con influxo de un eter sin mezcla de las infecciones que turban la atmósfera terrestre, será mas perspicaz la inteligencia de sus habitadores: y segun la regla dada de la graduacion de perfecciones, será la última perfeccion que se dará en la to-

homine deterior. Quod quoniam absurdum est, & sapiens à principio mundus, & Deus habendus est. Neque est quidquam aliud, præter mundum, cui nihil absit: quodque undique aptum atque perfectum expletumque sit omnibus suis numeris, & partibus. *Cicero dicto lib.2. n.13.*

totalidad del globo la mas sublime (1). Segun esto, toda la numerosidad de astros esparcidos en las celestes alturas, y nuestro globo, como uno de ellos, serán animados con racionales almas de una inteligencia sublime.

25 El constante orden en los Cielos, en sus revoluciones, ó de los astros, que residen en estos grandes espacios, ya de la tierra, ó del Sol (segun diferentes sistemas, que no ignoraron los antiguos) en la ecliptica, formando las diferentes estaciones del año, y distinguiendo los climas de la tierra; ya de la Luna, haciendo en un mes la carrera en que el Sol

(1) Cum igitur aliorum animantium ortus in terra sit, aliorum in aqua, in aëre aliorum: absurdum esse Aristoteli videtur, in ea parte, quæ sit ad gignenda animalia aptissima, animal gigni nullum putare. Sidera autem æthereum locum obtinent: qui quoniam tenuissimus est, & semper agitatur, & viget: necesse est, quod animal in eo gignatur, id & sensu acerrimo, & mobilitate celerrima esse. Quare cum in æthere astra gignantur, consentaneum est, in iis sensum inesse, & intelligentiam. Ex quo efficitur, in deorum numerum astra esse ducenda. Etenim licet videre acutiora ingenia, & ad intelligendum aptiora eorum, qui terras incolant eas, in quibus aër sit purus, ac tenuis, quam illorum, qui utantur crasso cœlo, atque concreto. Quin etiam cibo, quo utare, interesse aliquid ad mentis aciem putant. Probabile est igitur, præstantem intelligentiam in sideribus esse, quæ & ætheream mundi partem incolant, & marinis terrenisque humoribus, longo intervallo extenuatis, alantur. *Cicer. dicto lib.* 2. *n.* 15.

Sol emplea un año ; ya de las errantes estrellas, que llamamos Planetas, caminando ordenados , y haciendo con no menos exâctitud sus respectivos cursos , y de cuyo complemento, esto es , de la salida de todos los Planetas de unos mismos respectivos puntos hasta la vuelta á los mismos , resulta el gran año matemático : este, digo, constante , y perpetuo orden, siendo imposible sin inteligencia , y sabiduría , no pueden contemplarse los astros de ella desnudos (1). Tal qual sea este raciocinio , parece movió hasta el mismo gran Platon á persua-

(1) Hanc igitur in stellis constantiam , hanc tantam tam variis cursibus in omni æternitate convenientiam temporum, non possum intelligere sine mente , ratione consilio. Quæ cum in sideribus inesse videamus , non possumus ea ipsa non in Deorum numero reponere. Nec vero stellæ eæ , quæ inerrantes vocantur , non significant eandem mentem , atque prudentiam: quarum est quotidiana , conveniens , constansque conversio: nec habent æthereos cursus , neque cœlo inhærentes, ut plerique dicunt Physicæ rationis ignari. Non est enim ætheris ea natura , ut vi sua stellas complexa contorqueat. Nam tenuis , ac perlucens , & æquabili calore suffusus æther , non satis aptus ad stellas continendas videtur. Habent igitur suam sphæram stellæ inerrantes, ab ætherea conjunctione secretam, & liberam. Earum autem perennes cursus atque perpetui, cum admirabili incredibilique constantia , declarant in his vim , & mentem esse divinam : ut hæc ipsa qui non sentiat Deorum vim habere, is nihil omnino sensurus esse videatur. *Cicero ut sup. n.* 21.

suadirse de ello, confesando no obstante un Animo superior, y Rector de todo(1).

26 Supuesta la conseqüencia de los discursos formados respecto de la animacion, y ra-

(1) Jam ergo palam profiteri liceat, quandoquidem Animus is est, qui versat omnia, ipsam quoque cœli conversionem Animi alicujus, seu boni, seu contrarii arbitrio ac moderatione gubernari. Enimvero, mi hospes, ex iis quæ jam jam dicta sunt, aliud quicquam statuere nefas sit, quam sive unum aliquem Animum, sive plures omni virtutis genere præstantes, corporum illorum conversioni præesse. Egregie, mi Clinia, disputationis hujus vim cœpisti. Sed tamen audi sit illud quoque. Quidnam? Solem, Lunam, astraque cætera, si Animus universa circumagit, numquid etiam singula? Quidni enim? De uno igitur ea dicamus, quæ in reliquam Siderum multitudinem convenire possint. Quo de autem? Solis corpus nemo non videt, Animum videt nemo. Quid mirum? Ne ullius quidem alterius Animantium corporis, seu viventis adhuc, seu jam mortui. Sed nimirum probabile admodum est, genus illud totum ejusmodi esse, quod omnes corporis sensus ita fugiat, ut tamen intelligentiæ vi capiatur. Mente igitur atque intelligentia, quod à nobis de illo additur, informemus. Quid illud? Solem si Animus circumagit, è tribus unum ab eo fieri si dixerimus, haud opinor, aberrabimus. Quæ tu mihi tria? Nimirum, aut inclusum rotundo illo, quod cernimus, corpore Animum, illud omnem in partem circumferre, uti quoquo versum à nostro ipsi Animo circumferimur: aut eundem induto sibi aliunde, vel igneo, vel aëreo corpore, quod nonnulli malunt, corporis vi corpus impellere: aut postremo, ipsum illum, ut corpore omni per se se careat, aliis tamen eximiisque viribus instructum admirabili quodam modo Solem deducere. Sane: ab Animo, dum ex iis unum aliquid efficit, versari omnia regique necesse est. *Plato de Legib. lib.* 10.

raciocinio de nuestro orbe, y astros del Universo, no era dificil sacar la misma conseqüencia en quanto al todo. Si toda la naturaleza gira á la perfeccion, necesariamente debe haber una perfeccion última comprehensiva de todas las perfecciones, que todas en sí las contenga, y de quien todas provengan. No estaban muy lexos estos Filósofos de encontrar con el Ser Divino, última perfeccion de todos los seres; pero vergonzosamente pararon dando esta última perfeccion de todos los seres á la totalidad del Universo, contemplándole, no solo animado, sino tambien racional, é inteligente en la perfeccion última (1).

27 Todos estos, y otros argumentos del mismo jaez para probar el Universo animado, na-

(1) Itaque necesse est, illud etiam, in quo sit totius naturæ principatus, esse omnium optimum, omniumque rerum potestate dominatuque dignissimum. Videmus autem, in partibus mundi (nihil est enim in omni mundo, quod non pars universi sit) inesse sensum, & rationem. In ea parte igitur, in qua mundi inest principatus, hæc inesse necesse est, & acriora quidem atque majora. Quocirca sapientem esse mundum necesse est: naturamque eam, quæ res omnes complexa teneat, perfectione rationis excellere, eoque Deum esse mundum, omnemque vim mundi natura divina contineri. *Cicero de Nat. Deor. lib.* 2. *n.*11.

nada prueban mas bien que la debilidad del humano discurso en sacar ilegítimas conseqüencias de conocidos antecedentes. Prueban sin duda bien la absoluta necesidad en el Universo de un Ser supremo, infinitamente sabio, y poderoso; de modo, que el que negare su necesidad, deba justamente ser reputado por loco, como dice el mismo interlocutor, que en el coloquio de Ciceron sobre los Dioses, usa de los mismos argumentos (1). ¿Pero probarán que el mundo, ya se entienda la universalidad de todo lo exîstente, ya cada uno de los globos que la componen, es un Dios, ó tantos Dioses como globos, ó astros? Esta es una conseqüencia tan buena como aquella que un hombre rústico, que nada entendiera de la estructura de un relox, viéndole señalar

(1) Sensum autem astrorum atque intelligentiam maxime declarat ordo eorum atque constantia. Nihil est enim, quod ratione, & numero moveri possit sine consilio, in quo nihil est temerarium, nihil varium, nihil fortuitum... Restat igitur, ut motus astrorum sit voluntarius. Quæ qui videat, non indocte solum, verum etiam impie faciat, si Deos esse neget. Nec sane multum interest, utrum id neget; an eos omni procuratione atque actione privet. Mihi enim, qui nihil agit, esse omnino non videtur. Esse igitur Deos ita perspicuum est, ut id qui neget, vix eum sanæ mentis existimem. *Cicero de Nat. Deor. lib.2. n. 16.*

lar con toda exâctitud las horas, y aun golpearlas con concertados sonidos, infiriera que aquel relox era no solo viviente animado, y racional, sino que tambien estaba dotado de una grande sabiduría, figurándose en el relox la ciencia del artífice que le dispuso. No es, pues, animado el Universo, ni son vivientes animados, racionales, ni sabios los grandes, é innumerables globos, ó astros que le componen, coordinando con sumo concierto sus movimientos: sí lo es la excelsa potestad que los crió, ordenó, y dispuso en su actual ser, y mobilidad, y que hace existir en el globo de la tierra tantos portentos de maravillosas producciones, y que hace discurrir en los mas globos otros portentos, y prodigios que nos son incógnitos. Y pues hablamos de la animacion, y divinidad de los astros, no será por demas el hacer aquí una breve digresion sobre el Sabeismo, nombre que de toda antigüedad se dió al culto de las celestiales antorchas.

§. VI.

28 El Sabeismo, en dictamen de todos los estudiosos de la antigüedad, es el primer sistema de Religion, que principió á declinar del ver-

verdadero, y que con el tiempo se extendió á groseras supersticiones, que aun hoy subsisten entre varios remotos Pueblos. Tan antiguo es en el mundo, que se ignora su autor. Se ignora tambien la alusion que tenga con este culto el nombre de Sabeismo: no se encuentra en los Autores Griegos, y Latinos, y solo se hace memoria de ello en los libros de los Musulmanes. Acaso jamas tuvo Autor particular, y solo fué efecto de la grande admiracion de los hombres por el resplandor, y belleza del Sol, Luna, y mas astros que nos circundan. Facilmente concibieron, que como esta tierra que pisamos es habitacion de los hombres, son aquellas habitaciones de inteligencias superiores, de que todo el Universo constituia en muchos mundos un grande imperio, en que presidia un Soberano Gefe. Con el tiempo, como es costumbre en toda supersticion ir de mal en peor, se dió adoracion, no solo al Soberano Gefe, sino á los astros mismos con equívoca interpretacion: sí como á tabernáculo, y habitacion de Inteligencias superiores, ó haciendo de los mismos astros Divinidades.

29 En las Sagradas Letras es muchas ve-

ces reprehendido el culto de los astros, y se amonesta á los Israelítas que adoren solo á su Criador. Moyses advierte á los Israelítas tengan cuidado de que elevando los ojos al Cielo, viendo la hermosura del Sol, de la Luna, y mas astros, no caygan en el error de darles culto, no siendo mas que unos seres criados por Dios en servicio de todas las gentes (1). Los Profetas freqüentemente exclaman contra tal idolatría, llamando á los astros, como objeto de esta supersticiosa adoracion, la milicia, ó exército celeste. Es tambien llamado el Altísimo Dios Sabaoth, que se interpreta Dios de los Exércitos, y algunos quieren que en esta voz se entienda reprehendido el Sabeismo, invocando al Dios criador de los astros, y no á los astros mismos, que son obra suya (2). Solian los adoradores de los as-

(1) Ne forte elevatis oculis ad cœlum, videas Solem, & Lunam, & omnia astra cœli, & errore deceptus adores ea, & colas quæ creavit Dominus Deus tuus in ministerium cunctis gentibus, quæ sub cœlo sunt. *Deuteron. cap.*4. *v.*19.

(2) Ut vadant, & serviant diis alienis, & adorent eos, Solem, & Lunam, & omnem militiam cœli, quæ non præcepi. *Deuteron. cap.* 17. *v.* 3. Et erunt domus Jerusalem, & domus regum Juda sicut locus Topheth, immundæ omnes, domus, in quarum domatibus sacrificaverunt omni militiæ cœ-

astros al ver su resplandor, admirados de su belleza llevar la mano á su boca, besándola en testimonio de que lo mismo harian con el objeto de su adoracion, en caso de tenerle cerca de sí. Así el pacientísimo Job exâminando su conciencia entre las iniquidades con que no se creía manchado, era la de al ver la hermosura del Sol, y claridad de la Luna, caminando con magestad por los Cielos, no haber llevado la mano á su boca, y besádola en señal de adoracion; lo que dice seria una gran maldad, y una negacion del Altísimo, de quien son criaturas (1).

30 Dirá alguno que las Sagradas Letras no impugnan considerar los astros como lucidísimos tabernáculos; pues el Profeta David se eleva considerando tal el Sol. *En el Sol,*

li, & libaverunt libamina diis alienis. *Jerem. cap.* 19. *v.* 13. Convertit autem Deus, & tradidit eos servire militiæ cœli, sicut scriptum est in libro Prophetarum. Numquid victimas, & hostias obtulistis mihi annis quadraginta in deserto, domus Israel? Et suscepistis tabernaculum Moloch, & sidus Dei vestri Rempham, figuras, quas fecistis, adorare eas. *Actor. cap.*7. *v.* 42.

(1) Si vidi Solem cum fulgeret, & Lunam incedentem clare: & lætatum est in abscondito cor meum, & osculatus sum manum meam ore meo. Quæ est iniquitas maxima, & negatio contra Deum Altissimum. *Jobi cap.*31. *v.* 26.

dice, *puso Dios su tabernáculo.* Digo que las Sagradas Letras no impugnan, antes bien encomiendan elevarse á Dios en consideracion á la hermosura de los astros, contemplando en ellos el poder, inteligencia, y sabiduría de quien los formó, é hizo circular por los Cielos en señal de su magnificencia, y servicio de sus criaturas; y esto, y no otra cosa es lo que significa el Real Profeta, considerando al Sol como tabernáculo del Señor (1).

31 Se conoce bien que el Sabeismo en el modo explicado dista mucho de la animacion de los astros en el concepto filosófico de nuestro principal asunto. El Sabeismo adoró los astros como asiento, y Corte del Supremo Ser, y de algunas superiores criaturas; mas prescindiendo de esto, algunos Filósofos los consideraron como animados seres, sin exceptuar la tierra, como uno de los astros que giran en el Universo. Si entre los errores hay disculcul-

(1) *Psalm.* 18. In Sole posuit tabernaculum suum. En el texto Hebreo se lee: *Soli posuit tabernaculum in Cœlis*; esto es, puso los Cielos como tabernáculo, ó pavellon del Sol, y no puso el Señor en el Sol su tabernáculo. Véanse los Intérpretes, y la Memoria de Mr. el Abad Foucher sobre el *Sabeismo* en las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras, tom. 42 en 12.

culpa, es sin duda mas disculpable lo primero, que lo segundo.

32 Sin embargo la animacion, y divinidad de los astros fué sistema en la antigüedad tan recibido, que apenas hay Filósofo, aun de aquellos que mas altamente discurrieron sobre el Ser Supremo, que viviese libre de esta aprehension. ¡A tanto como esto llega la imbecilidad del humano juicio! y aun en hombres por otra parte hábiles, y no es menos fecunda su imaginacion de delirios, despues que pierde el punto céntrico de sus discursos. Tal es el orden natural en los giros de estos enormes cuerpos, que por todas partes nos rodean con tan arreglados compases en sus revoluciones, ó grandes círculos, que sin tropezarse describen, que no creyeron estos Filósofos, bien cerciorados de sus pasos, pudiera verificarse sin estar dotados de un ánimo racional, de quien procediese tanta armonía. Pero no menos cierto es el antecedente, que pésima la conseqüencia que de él inferian. Es certísimo el antecedente; porque quien dé alguna instruccion, y que sepa bien pensar, ¿no admirará como uno de los mayores prodigios de la naturaleza el giro de los astros?

¿A quién no pasmará su constante revolucion en una portentosa armonía, á que no es superior el mas dispuesto, y executado concierto musical, y que el famoso Pitágoras parece haber contemplado como verdadera música? Armonía, que no pudo desconcertar la corriente de tantos siglos, como de antigüedad cuenta el mundo. Pero es pésima la conseqüencia de recurrir para el restablecimiento de este concertado orden á un espíritu animante de los astros. Este ánimo en cada astro de nada serviria no obrando de concierto con sus compañeros: sin un deliberado convenio entre ellos, no pudieran sus revoluciones salir arregladas á cierto, y constante método. Esto se ve en la disposicion de todas las orquestas, de todos los bayles, ó danzas, y finalmente de todos los metros, ó composiciones en que se procede con cierto número, y medida. Preciso es un mutuo acuerdo entre los concurrentes, para que cada uno se contenga en su limitado oficio, cuyo exceso causaria la turbacion en el todo. ¿Y quién juntó á los astros en sus portentosas distancias á esta concertada deliberacion? ¿Cómo se hablan, ó con qué señales se entienden para contenerse cada uno

en

en su respectivo oficio? Mas todavía : ¿cómo en tantos siglos no les vino en pensamiento de variar de marcha , de tono , y de mudanzas? ¿Son por ventura estos ánimos reputados dignos de adoracion divina , de tan corto alcance, que se vean obligados á perpetuarse en un método , sin poder variar de tono?

33 Sin duda que por la escala de estos razonamientos pudieron nuestros Filósofos subir á un Ser eminente , que preside á los ánimos como á toda la naturaleza , segun cuyas leyes vive ordenada , y regulada. Pudieran inferir la infinita sabiduría , y poder de este Supremo Autor , con los mas atributos que le hacen admirable. Pudieron consiguientemente inferir , que toda la animacion de los astros era un problema no menos vano que ridículo, y que todo su concierto no tenia otra causa que el obedecimiento de las leyes impuestas en sus movimientos por el Soberano Autor: obedecimiento á que están sujetos no menos los animados seres , que los cuerpos inanimados , quales son los astros. La averiguacion de estas leyes , ya por impulsion , ya por atraccion , y repulsion , ya por otro oculto motivo seria objeto digno de su curiosidad,

como lo es de los Filósofos modernos, y el adorar al Sumo Legislador del Universo debiera ser objeto de su religion. Esto en quanto á la portentosa, y armoniaca revolucion de los astros. ¿Y qué es inferior el orden, y es menor la armonía en las otras partes de la Naturaleza? Nada menos, como se verá quando tratemos de sus particularidades. Si pues en los astros hay una animacion divina acreedora á nuestros respetos, es consiguiente la haya en todo el resto del Universo, y tantas divinidades como objetos este comprehende.

34 Lastimosamente se precipitaron estos Filósofos en sus indagaciones, sacando de buenos antecedentes conseqüencias irrisibles. Mas ya que no pudiesen percibir una substancia sabia, y poderosa, un Soberano Artífice independente de la materia, obrando en ella con todo un imperio propio de la Divinidad, á quien no menos lo insensible que lo sensible obedece, pudieron bien advertir la rusticidad de un tal sistema. Y lo primero el ánima del mundo, ó es la misma materia, ó es otra substancia diferente. Si es la misma materia, en ella, como insensible, no cabe razon, ni inteligencia, ni por consiguiente divinidad.

Si

Si es una substancia distinta de la materia, ¿á qué unirla, y confundirla con la materia misma? Por otra parte: esta ánima del mundo que obra en la materia ¿ó es inteligente, sabia, y poderosa, ó no? Si no lo es ¿quién ha sido el Artífice de tan portentosas organizaciones, que reconocemos en el Universo? ¿Cómo obra tantos prodigios de inteligencia, sabiduría, y poder? Si es inteligente, y poderosa ¿quién la ha constituido en la necesaria dependencia de una substancia de tan ínfimo grado como es la materia?

35 Dexo á parte los absurdos morales de un tal sistema: porque si el ánima del mundo obra en todos los particulares segun la aptitud de su organizacion, y esta organizacion mira al todo, no hay para qué reprimir inclinacion alguna particular por mas detestable que parezca; antes bien tan lexos de ser virtud, sería vicio reprimirla, impidiendo su natural curso al fin que tiene en el Universo: mas la insubsistencia fisica de un tal sistema, dexa sin valor su moralidad perversa.

36 La conveniente reflexion sobre estos puntos debiera poner á nuestros Filósofos en estado de discurrir con mas acierto sobre la pri-

primera Causa del Universo ; pero el peso de los sentidos impidió tan elevado vuelo. ¿Cómo el entendimiento humano , rodeado de espesas nieblas , podria elevarse entre los resplandores de la Divinidad sin un rayo conductor á aquella suprema Luz ? ¿Cómo elevarse tambien sin caida á tan alto objeto , destituido del único auxilio , que solo puede dimanar del trono adonde pretende subir el discurso?

ARTICULO III.

Sobre el nombre Naturaleza.

§. I.

37 Es muy comun en nuestros Filósofos, quando se habla de los prodigios naturales, manifestativos de un poder sin límites , y una sabiduría inagotable , que lo ha así ordenado, y dispuesto , recurrir admirando á la *Naturaleza* , como si esta fuese alguna dominacion digna de los elogios de que se le hace objeto. Nada hay mas comun en los escritos de los Filósofos antiguos , y modernos , y en la boca de todos los doctos , é indoctos, que este nombre Naturaleza ; pero nada menos conocido lo que se quiera significar con esta voz.

voz. Comunmente solo con ella significamos aquello mismo que vemos pasar en el curso de las cosas, una fuerza en cuya virtud se executan los movimientos con que se ordena, y dispone quanto vemos ordenado, y dispuesto sin intervencion extrangera, cuya industria sea inimitable por alguna arte humana. Todo esto se entiende bien, sin que penetremos interiormente, ni esencialmente se conozca lo que llamamos Naturaleza: porque si se nos pregunta qué sea esta virtud, que ordena, y dispone las naturales producciones, no podrémos explicarnos de modo que satisfaga.

38 Conviene, pues, digamos lo que entendieron los antiguos Filósofos, y lo que debemos entender nosotros por este nombre Naturaleza. Platon concibió un ánimo universal, que penetra, y corre todo el Universo, y quanto él contiene. A este ánimo es á quien da el nombre de Naturaleza. Un ánimo, no que obra con ciego ímpetu, sino con razon, y prudencia, concluyendo, que quanto obra la fuerza de la Naturaleza, se executa con el consejo de una sabia providencia (1). Si no hu-

(1) Præterea, cum Plato, Animum cuncta permeantem rebus

hubiera, dice Atico, célebre Platoniano, una animada fuerza, ó virtud, que corriendo el Universo todo, lo ligára, y contuviera, nunca pudiera ser tan admirable la disposicion, y hermosura del Universo: nada menos se podria esperar la suspension que nos causa su orden, y concierto sin esta animada fuerza, sin un racional, sabio, y prudente Rector, que la gobierne (1). Si advertimos lo que en el Discurso antecedente dexamos dicho en orden á la Trinidad Platónica, entenderémos que en sentido de este Filósofo las voces Naturaleza, Animo del Universo, y Espíritu, ó Deidad tercera, son sinónimas. En el mismo pen-

---

bus omnibus ornatum afferre dicat, atque ejusmodi esse quem sua vi singula moderari ac regere cæteri quoque libenter concedant. Naturam porro, aliud esse nihil, quam Animum, eumque certe non rationis expertem; indeque concludat, omnia quæ naturæ vis efficiat, Providentiæ consilio fieri. *Atticus apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 15. *cap.* 12.

(1) Nam si vis una quædam animata non esset, quæ universa pervadens, colligaret eadem atque contineret, numquam hujus in universi dispositione tantum, vel sapientiæ, vel pulchritudinis cerneretur. Et ejusdem profecto cœcitatis est, uti civitatem aliquam egregie sine conjunctione habituram sperare; ita huic universo, eximiam illam ac singularem quam cernimus partium omnium speciem, defendere te raciocinando posse arbitrari, nisi ea similis alicujus communione consocies, atque devincias. *Atticus apud Euseb. ubi supra.*

pensamiento de Platon parece entran los Estoicos ; y bien que á este ánimo universal le suelan llamar Dios único , absoluto , y sempiterno viviente , que todo lo contiene sin vacío alguno , reconocen tambien una mente altísima , que reside en un purísimo eter , que todo lo llena (1).

39 El comun sentir de los Filósofos consideraba en la Naturaleza dos partes , una eficiente , ó formatriz , y otra á esta sujeta , y de que algo se hiciese , ó formase. En la primera concebian una virtud , ó fuerza efectriz, y en la segunda una sujecion material á la primera ; y de la operacion de una , y otra la constitucion del Universo. Ni pues la virtud eficiente pudiera hacer cosa alguna sin la sujecion de la materia , ni la materia pudiera conformarse por sí misma sin una virtud , ó fuer-

(1) Stoici partem fere maximam , artificiosum illum Ignem Deum esse , pronuntiant , qui certo quodam ordine ad mundi hujus procreationem feratur , qui suo ipse gremio cuncta rationum earum , ex quibus singula fato nascuntur , semina comprehendat. Adjungunt igni spiritum , qui mundum universum ita permeet , ut pro multiplici materiæ quam pervadit mutatione , multiplicem quoque nominum diversitatem accipiat. Postremo , divinitatem illi Mundo , Sideribus, ac Terræ sic attribuunt , ut mentem omnium altissimam in æthere constituant. *Plutarc. de Placitis Philosophorum.*

fuerza eficiente : á la resultancia de uno , y otro llamaban cuerpo (1). En la virtud , y fuerza eficiente parece ponian estos Filósofos una Razon perfecta , y eterna , y á esta llamaban alma del mundo : perfecta , porque daba á todo la perfeccion ; y eterna , porque ninguna otra fuerza podia resistirla , ni por consiguiente darse caso en que pudiera perecer. La llamaban tambien *Prudencia* , de cuyo gobierno pendia quanto hay en los Cielos , y en la tierra. Esto no está mal , y puede recibir muy buen sentido ; mas no menos es comun llamarla *Necesidad* , porque ninguna cosa puede tomar otra constitucion que la que haya de ella recibido. La llamaban tambien *Fato* por la inmutabilidad de un orden eterno : *Fortuna* , por el acontecimiento de muchas cosas, sin prevision nuestra , ignorando el vario en-

la-

(1) De natura autem ita dicebant, ut eam dividerent in res duas : ut altera esset efficiens , altera autem , quasi huic se præbens , ea , quæ efficeretur aliquid. In eo , quod efficeret, vim esse censebant : in eo autem , quod efficeretur , materiam quandam : in utroque tamen utrumque. Neque enim materiam ipsam cohærere potuisse , si nulla vi contineretur , neque vim sine aliqua materia. Nihil est enim , quod non alicubi esse cogatur. Sed quod ex utroque , id jam corpus , & quasi qualitatem quandam nominabant. *Cicero Academicorum, lib.* 1. *n.*6.

lace de causas de que procede. Claro es que estos nombres declaran muy mal un Ser independiente de toda materia. Es mas comun explicarse distinguiendo de la Naturaleza una *Razon*, y Providencia, conductora de sus movimientos, á la que tambien llamaban Dios, como causa altísima, dominante supremo de la Naturaleza (1). Tal vez despojan de toda razon á esta fuerza, ó virtud natural, haciéndola del todo ciega. Así la concibió Straton, quien

(1) Et cum ita moveatur illa vis, quam qualitatem esse diximus, & cum sic ultro citroque versetur : & materiam ipsam totam penitus commutari putant, & ita effici quæ appellant qualia, è quibus in omni natura cohærente, & continuata cum omnibus suis partibus effectum esse mundum : extra quem nulla pars materiæ sit, nullumque corpus : partes autem esse mundi omnia, quæ insint in eo, quæ natura sentiente teneantur : in qua ratio perfecta insit, quæ sit eadem sempiterna (nihil enim valentius esse, à quo intereat) : quam vim animum esse dicunt mundi, eandemque esse mentem, sapientiamque perfectam : quem Deum appellant, omniumque rerum, quæ sunt ei subjectæ, quasi prudentiam quandam, procurantem cœlestia maximè, deinde in terris ea, quæ pertinent ad homines: quam interdum eandem, necessitatem appellant, quia nihil aliter esse possit, atque ab ea constitutum sit : interdum quasi fatalem, & immutabilem continuationem ordinis sempiterni : nonnumquam quidem eandem fortunam, quod efficiat multa improvisa hæc, nec opinata nobis propter obscuritatem ignorationemque causarum. *Cicero Academicor. lib.* 1. *n.*~.

quien no parece conoce otra Deidad que la Naturaleza misma insensible, é inanimada, en que resida la causa de sus operaciones, y acaso por esto fué este Filósofo llamado el Físico (1). Pero si es ciega la Naturaleza, sin duda necesita un conductor: ¿y quién sino aquel cuyas leyes executa? Si la Naturaleza es inteligente, razonable, sabia, y poderosa, es el mismo Autor que la produxo, y de quien enteramente pende, que todo lo sabe, y dispone con soberano poder, é inteligencia (2). §.II.

(1) Nec audiendus ejus auditor Strato, is qui physicus appellatur: qui omnem vim divinam in natura sitam esse censet, quæ causas gignendi, augendi, minuendi habeat; sed careat omni sensu, & figura. *Cicero de Natur. Deor. lib.* 1. *num.* 13.

(2) Alii naturam censent esse vim quandam sine ratione cientem motus in corporibus necessarios: alii autem, vim participem rationis, atque ordinis; tamquam via progredientem, declarantemque, quid cujusque rei causa efficiat, quid sequatur; cujus solertiam nulla ars, nulla manus, nemo opifex consequi possit imitando... Quod si mundi partes natura administrantur, necesse est mundum ipsum natura administrari: cujus quidem administratio nihil habet in se, quod reprehendi possit. Ex iis enim naturis, quæ erant, quod effici potuit optimum, effectum est. Doceat ergo aliquis potuisse melius. Sed nemo unquam docebit: & siquis corrigere aliquid volet, aut deterius faciet, aut id quod fieri non potuit, desiderabit... Sic philosophi debuerunt, si forte eos primus adspectus mundi conturbaverat, postea, cum vidissent mo-

§. II.

40 En verdad la Naturaleza nada es mas que la mera, y desnuda execucion de las indefectibles reglas que se observan en los naturales movimientos, de que resulta la fábrica hermosa del Universo, y las particularidades que en sí incluye, segun el determinado fin que el Criador de la materia, y Dictador de estas reglas se propuso en la creacion de todo. Quando, pues, hablamos de la Naturaleza, entendemos aquella execucion de reglas prescritas á la materia, segun las que precisamente obra. Si no siempre nombramos su Autor, si omitimos la expresion de la Deidad, es solo explicar los atributos de su sabiduría, y poder en la ordenacion de este mundo, ó es solo mudar su nombre, no excluir la Divinidad. Esto aun los mismos Gentiles lo conocieron. Proclamamos, dice Séneca, á la Naturaleza en los benefi-

motus ejus finitos, & æquabiles, omniaque ratis ordinibus moderata, immutabilique constantia, intelligere inesse aliquem non solum habitatorem in hac cælesti ac divina domo, sed etiam rectorem, & moderatorem, & tamquam architectum tanti operis, tantique muneris. *Cicero de Natur. Deorum, n.* 32. *cum seqq.*

cios que de ella recibimos ; mas quando hablamos de Naturaleza no excluimos , y solo mudamos el nombre de Dios (1). No obstante , segun las ocasiones se presentan , aunque nada hay indecente en la Naturaleza no viciada , pensamos usar con mas conveniencia en la explicacion de los efectos naturales de la voz Naturaleza , temiendo abusar del sacratísimo nombre de su Autor , y esta es la práctica que seguimos en estos Discursos.

(1) Ille Deus est , non qui paucas boves , sed qui per totum orbem armenta dimisit , qui gregibus ubique passim vagantibus pabulum præstat , qui pascua hibernis æstiva substituit, qui non calamo tantum cantare , & agreste atque inconditum carmen ad aliquam tantum oblectationem modulari docuit , sed tot artes , tot vocum varietates , tot sonos , alios spiritu nostro , alios externo , cantus edituros commentus est. Neque enim nostra ista , quæ invenimus , dixeris : non magis quam quod crescimus , quam quod ad constitutum temporum sua corpori officia respondent. Nunc puerilium dentium lapsus , nunc adsurgentem jam ætatem , & in robustiorem gradum transeuntem pubertas , & ultimus ille dies fugienti vitæ terminum ponens. Insita sunt nobis omnium ætatum , omniumque artium semina , magisterque ex occulto Deus producit ingenia. Natura , inquit , hæc mihi præstat. Non intelligis te, cum hoc dicis , mutare nomen Deo? Quid enim aliud est natura , quam Deus, & divina ratio , toti mundo , & partibus ejus inserta?.... Ergo nihil agis ingratissime mortalium , qui te negas Deo debere , sed naturæ , quia nec natura sine Deo est , nec Deus sine natura : sed idem est utrumque , nec distat. *Seneca de Benefic. lib.4. cap. 7. cum seq.*

DIS-

DISCURSO III.

PENSAMIENTOS ABSURDOS sobre la Monarquía Divina, y sobre la pluralidad de Causas, ó Principios en el gobierno del Universo.

1 Feliz el hombre, si reconocida una altísima Causa, un Ser Supremo, venerando sus atributos, se contentara tributándole todos sus respetos, sujetándose á su providencia eterna, sin investigacion de los modos con que procede; y contento con usar del mundo en que fué puesto, no se hubiera ingerido á dar razon de su gobierno, al que no fué llamado. Evitaría sin duda muchos groseros errores; pero la imaginacion humana va mucho mas allá; y abusando de sus luces, no para hasta penetrar, si pudiera, en los mas profundos arcanos. Esta elevacion prueba sin duda en nues-

tro espíritu una semejanza divina ; pero las caidas que le abaten , le hacen ver que es un pedazo de tierra. Verémos en el presente Discurso , en que se continúa la materia del antecedente , en quántos abismos precipitó al entendimiento humano el querer dar razon de este gobierno , y las conseqüencias que á la religion resultaron de estos principios : conseqüencias que algunos sectarios juzgaron compatibles con el Evangelio. Para mayor claridad tratarémos primero de la Divina Monarquía en general , y despues de los particulares sistemas formados en este asunto por los Filósofos.

ARTICULO I.

Monarquía Divina.

§. I.

2 La misma razon natural , que demuestra al hombre la exîstencia de un Supremo Ser, una suprema inteligencia , y potestad infinita, lo demuestra igualmente único sin dependencia de otro , y sin igual. Si dependiera de otro , no fuera Dios : lo sería , sin duda , aquel de quien decia , ó tenia dependencia. Si tuviera igual, no

no fuera Todopoderoso, faltándole potestad sobre su compañero: no podia poseer sus atributos, ó perfecciones en grado infinito, ni por consiguiente ser Dios, como hemos ya expuesto tratando de los atributos divinos. Este sentido fué siempre general en el mundo, levantando todas las naciones su corazon á una Suprema Causa dominadora en el Universo. Pero el entendimiento humano, siempre caviloso, y sin completa satisfaccion de la solidez de sus discursos, vacilando siempre en sospechas, pocas veces está sin ocurrencias, ó pensamientos que le quieren hacer dudar aun de la verdad mas patente, y clara que juzga. Desde una muy remota antigüedad hubo Filósofos, que demasiadamente sutilizando sobre el gobierno del mundo, lo creyeron sujeto á pluralidad de causas, ó principios, que dimanaban de un altísimo origen. Estos Filósofos, si por una parte hallan invencible por la unicidad de Dios el inconveniente de una potestad limitada, en caso de admitir muchos Dioses; encontraron por otra, que la mezcla de bienes, y males, que en el mundo se experimentan, tenia, segun su concepto, relacion á diversas causas, y principios; y por consiguiente, que debian cons-

tituirse dos Divinidades, una buena, de quien procedia todo bien, otra mala, origen, y causa de todo mal.

3 Visible es, dicen los patronos de este sistema, en el mundo una confusa mezcla de bienes, y males, tanto en lo fisico como en lo moral. En lo fisico todo se ve dispuesto en un temperamento medio entre contrarias oposiciones, que á lo último se resuelve segun el vencimiento de la mas poderosa. De aquí la salud, y enfermedades, regocijo, y tormento, vida, y muerte, en lo moral virtudes, y vicios. El hombre mas justo no tiene poco que resistir á inclinaciones perversas; y el mas perverso no dexa de tener inclinacion á alguna virtud. Los Gentiles, que ignoraban la revelacion, y por otra parte reconocian la exîstencia de extremos tan opuestos, no pudiendo persuadirse que de un Autor único pudieran provenir contrariedades tan manifiestas, desbarraron en constituir en el Universo diferentes principios, y Autores encontrados. ¿Como pueden, decian, efectos tan opuestos salir de una sola causa, aguas saludables, y venenosas de un manantial único, ó de una sola fuente? ¿Como podria un Dios bueno, sin límites en su poder, per-

permitir tantos males como en el mundo se experimentan? ¿Y cómo á vista de un Dios mal acondicionado tanta beneficencia, no menos física que moral, que del mismo modo se experimenta en el mundo? Si pues diversidad de efectos demuestran diversidad de causas, hay en el Universo principios, y causas diferentes en su primitivo origen, como hay efectos.

4 Este argumento no solo no es de gran peso, sino que es verdaderamente despreciable, pues la mezcla de bienes, y males en el mundo, entra en el orden de una sapientísima providencia, con direccion á muy altos fines, y singularmente á la coronacion de un mérito, como hemos ya notado quando se ha ofrecido, y mas largamente dirémos quando se trate de la Providencia. Mas tal qual el argumento sea, es el único apoyo del sistema de los dos principios, ó Divinidades opuestas, buena la una, y la otra mala.

5 Es mucho lo que se ha esparcido esta doctrina: por todas partes vemos que se ha extendido, y aun en muchas todavía los tiene inficionados. Entran en ella no menos las naciones sabias, é instruidas en los rudimentos de

las ciencias naturales, que las bárbaras, é ignorantes; y conviniendo unas, y otras en el fondo de la doctrina, esto es, en constituir diversas fuentes, de donde provengan los bienes, y los males, solo se diferencian en el modo de sus explicaciones. Tan encaprichado de esta diversidad de principios parece Plutarco, hombre en otros asuntos de exâcto juicio, que no solo él mismo se inclina á este dictamen, sino que no dudó reputarlo por opinion universal de quantos Filósofos, y hombres entendidos ha habido en el mundo (1). Esta doctrina, dice, es de la mayor antigüedad, comun á Griegos, y Bárbaros, generalmente recibida por todo el mundo, corroborada por tradicion constante, sin saberse del Autor que la haya primeramente enseñado. Los cultos religiosos, y sacrificios á ambos Dioses para atraer el favor del bueno, y evitar el furor del malo, es una segunda confirmacion de lo radicada

(1) Atque hæc quidem sententia plerisque, & iisdem sapientissimis probatur. Existimant alii duos esse deos, quasi contrariis deditos artibus, ut bona alter, alter mala opera conficiat alii eum qui est melior, deum: qui deterior, dæmonem dicunt. In qua sententia fuit Zoroaster magus, quem narrant 100. annis antiquiorem bello Trojano extitisse. *Plutarchus de Iside, & Osiride.*

da que esta misma doctrina se hallaba en la aprehension de los pueblos (1).

§. II.

6 Siendo nuestra intencion dar noticia en separados discursos de la religion, ó por mejor decir, supersticion de las naciones mas famosas pasadas, y presentes del Orbe, en cada discurso notarémos el modo de concebir de cada una sobre este particular, y solo señalarémos aquí de paso las que entran en estos pensamientos. Comunmente se hace á los Caldeos, y

(2) Vetustissima proinde à sacrarum professoribus rerum, & legum latoribus derivata est opinio auctore incognito, fide firma, & indelebili, non in sermonibus ea tantum, & rumoribus, sed & in mysteriis ac sacrificiis tam barbaris, quam Græcanis extans, neque casu ferri, & à fortuna pendere Universum, mente, ratione, ac gubernatore destitutum: neque unicam esse rationem quæ contineat id, & dirigat tamquam clavum aut fræna moderans, sed cùm per multa, è bonis juxta malisque sint confusa, imò nihil hæc natura sincerum (ut verbo dicam) proferat... Ergo à duobus principiis contrariis, adversisque duabus facultatibus, quarum altera ad dexteram, & recta ducat, altera retrorsum avertatur, atque reflectat, cum vitam esse mixtam, tum ipsum mundum (si non universum, eum saltem qui ad terram est, & Lunæ subjacet), inæqualiter ferri, variisque,& omnis generis motibus agitari. Si nihil absque causa fit, & mali causam bonum non præbet: necesse est in natura ut boni, ita etiam mali ortum peculiarem, suumque principium exstare. *Plutarchus de Iside, & Osiride.*

y consiguientemente á los Persas, y á toda la famosa sociedad de los Magos, y su gran Filósofo, y Legislador Zoroaster, los primeros inventores de estos principios, y que de aquí se difundió á otras naciones. El mismo Zoroaster, segun Plutarco, enseñó á implorar la proteccion de ambas Divinidades con sacrificios, al primero en accion de gracias por los beneficios que comunica, y al segundo para librarse de los males con que amenaza. Distinguió entre los animales, y plantas los que eran dones de cada uno, segun la utilidad, ó malignidad que les eran propias, y naturales. El sacrificio mas comun á Arimano, ó mal genio, era machacar, ó moler en un mortero la yerba llamada Omomo, invocando las tinieblas, ó á Pluton; echar despues sobre ellas la sangre de un lobo degollado, y llevar todo este compuesto á un sitio en que jamas entraran los rayos del Sol (1). No falta quien defienda á los Magos, singularmen-

(1) Is ergo Zoroaster melioris nomen Oromazan, pejoris Areimanium perhibuit, addiditque hoc enunciatum, de rebus sub sensum cadentibus, illum maxime similem esse luci, hunc tenebris, & ignorationi, medium horum esse Mithram, quæ causa est quod Mithram Persæ Mesiten, id est mediatorem, seu intermedium nuncupant. Docuitque votivas, & pro gratiis agendis oblatas victimas illi immolandas: huic averruncan-

mente á Zoroaster, de este desatinado delirio. En efecto, los Escritores Persas, y Arabes, que recoge Hide en el tratado sobre la religion de los Persas, dicen que injustamente se señala á Zoroaster, y á los Magos sus sectarios por autores de la doctrina de los dos principios; y que estos Filósofos solo conocieron un Dios supremo, ó un Soberano Ser con el título de Hormazthoda, esto es, soberano Dios. Mas si los Magos no fueron los primeros autores de este sentimiento, no puede dudarse que con el tiempo, corrompida la originaria tradicion de Zoroaster, lo adoptaron, llamando al buen principio Yezdan, esto es, aquel á quien conviene rogar, y pedir lo que necesitamos; y al mal principio Abreiman, esto es, engañador infame (1).

---

candi mali causa institutas, & tetricas, herbam enim quandam, Omomi appellatam, in mortario tundentes, Ditem invocant, & Tenebras: tum admixto lupi jugulati sanguine efferunt, & abjiciunt in locum quo solis radii non pertingunt. Nam, & de stirpibus ita judicant, quasdam boni dei esse, mali quasdam genii, & animalium alia, ut canes, aves, & echinos terrestres bono, aquaticos malo adjudicant, itaque, & beatum eum prædicant, qui plurimos interfecerit. *Plutarchus de Iside, & Osiride.*

(1) *Memorias de Trevoux año de* 1710. *art.* 81. Tratarémos de esto mas largamente en el Discurso en que hablemos de la religion de los Persas.

§. III.

§. III.

7 Los Egipcios, nacion antigua, á quien no puede negarse mucha cultura de espíritu, en Osiris, y Tifon reconocieron los dos principios: en Osiris el bueno, y en Tifon el malo. Bien sé que muchos Sabios modernos no quieren que sean Osiris, y Tifon divinidades originarias de Egipto, sino meros hombres, ó Reyes del país divinizados: que uno haya sido bueno, y otro malo; y que en la contrariedad de tan opuestas qualidades hayan tomado los Egipcios á Osiris como principio benéfico, y al contrario á Tifon como á maléfico origen; mas tambien es cierto, que Plutarco, que vivió en tiempo que la religion de los Egipcios estaba en su vigor, se opone á este modo de pensar, exponiendo los nombres de Osiris, y Tifon, nada mas que como símbolos de los dos principios, uno manantial de todo bien, y el otro origen de todos los males, sobre que hizo un singular tratado (1). Por otra parte afirmando Herodoto haber oido á los Sabios de Egipto, que ningun hombre en el curso de on-

(2) *Plutarchus de Iside, & Osiride.* Véase nuestro Discurso 4. art. 2. tom. 3.

once mil trescientos quarenta años habia sido deificado, y que ningun Rey de Egipto antes, ni despues habia recibido este honor, se dexa claramente conocer la improbabilidad de que Osiris, y Tifon hayan sido Héroes divinizados (1). Sabemos tambien, y dirémos quando se trate en particular de la religion de estos pueblos, que era comun en Egipto la adoracion de un Soberano Ser, oculto á las indagaciones de los mortales; mas aun quando esta fuera doctrina universal de todo Egipto, no era estorbo á la de los dos principios comunmente recibida.

§. IV.

8 Los Griegos, nacion instruida, y que despues de haber tomado de los Egipcios los principios de todas las ciencias, las esparcieron por el Orbe enriquecidas con sus propias luces, no fueron menos aficionados á la doctrina de los dos principios. Entre los Filósofos de esta sabia nacion no hay cosa mas comun, dice Plutarco, que la disputa sobre el origen de los bienes, y los males, á los que crei-

(1) *Herodotus lib.*2. De la ridícula cronologia de esta nacion, como de otras al mismo ayre tratarémos donde corresponda.

creidos incompatibles con un mismo principio, señalan principios diferentes. Esto lo intenta inferir el mismo Plutarco, exâminando los mas iniciales principios de su Filosofia. Conviniendo, bien que no sin variedad en sus explicaciones, que toda la armonía del Universo consiste en el justo temperamento de contrarias qualidades, ó principios encontrados en tal positura, que exerciendo fuerzas iguales, ninguno salga vencido, ni vencedor, como un concierto músico resulta de un justo temperamento de voces, bien que entre sí diferentes. Heráclito, prosigue el mismo Plutarco, constituye en la guerra, ó contienda el principio de todas las cosas. Empedocles llama al principio eficaz de todo lo bueno, amor, y amistad; y al de lo malo contienda perniciosa, pleyto sanguinolento. Anaxâgoras en la mente, y el infinito. Aristóteles en la forma, y privacion (1), y así otros.

Pe-

(1) Jam Philosophos vide cum his consentientes Heracletus enim apertè bellum nominat patrem, & regem, & dominum omnium, & Homerum; dum optat,

Ex divum atque hominum ut pereat discordia cœtu,

occulte exsecrari universorum ortum, quia nascuntur ex contentione, & adversatione, & solem non transgressurum positos sibi limites: alioqui fore ut in linguas incidat justitiæ patro-

9 Pero de todos los Filósofos Griegos, que por la opinion de los dos principios refiere Plutarco, ningunos parecen mas decididos que Pitágoras, y Platon. Pitágoras llamó á Dios la Unidad de los principios, Bueno como naturaleza propia de la Unidad, y consiguientemente la Mente, ó Inteligencia. Al Demonio le aplicó el número Binario infinito, como propia naturaleza de este número, la maldad á quien pertenece la abundancia de la materia, y este mundo que vemos, en cuya doctrina se ven claramente notados los dos principios (1). Platon todo lo quiere bueno en Dios, de quien dimane todo lo bue-

trocinantes. Empedocles principium boni efficax amorem ac amicitiam, sæpe etiam harmoniam appellat: deterius autem Rixam perniciosam, & litem sanguinolentam. Anaxagoras mentem, & infinitum. Aristoteles formam, & privationem. *Plutarchus de Iside, & Osiride.*

(1) Pythagorici pluribus utrumque principium afficiunt nominibus. Bonum Unitatis, finiti, quiescentis, recti, imparis, quadrati, æqualis, dextri, splendidi: malum Binarii, infiniti, in motu versantis, curvi, paris, altera dimensione longioris, inæqualis, sinistri, tenebricosi, hæc esse principia ortus rerum statuunt. *Plutarchus de Iside, & Osiride.* . . Pythagoras ex principiis unitatem Deum vocavit, & bonum, quod propria unius natura, ipsaque adeo Mens est: infinitum autem binarium, Dœmonem, malumque dixit, ad quem, & materiæ copia, & mundus hic quem videmus revocetur. *Idem Plutarchus de Placitis Philosophorum.*

bueno en la naturaleza; y que á él, y no á otra causa se atribuya todo lo bueno; y que quanto se experimente de malo se haya de buscar la causa en otra parte. Esta regla prescribe en su República, tanto á Poetas como á Oradores, para que en sus composiciones jamas piensen de otro modo (1).

10 Esto está bien, y puede tomarse en buen sentido; mas en otras partes se descubre otro opuesto. Hablando este Filósofo del ánimo, que en todo reside moderador, y rector del

(1) Non igitur rerum omnium causa, bonum est, sed eorum dumtaxat quæ bene se habent, malorum autem minime. Deus igitur, cum bonus sit, rerum omnium auctor certe non erit, quod tamen jactari vulgo solet: imò vero, paucarum admodum hominibus auctor erit, plurimarum minime: bonis enim longe paucioribus utimur, quam malis. Et bonorum quidem alteri nemini assignanda causa est, malorum autem aliæ quam Deus, nobis requirendæ. Verissima loqui te puto... Atque Deum, qui per sese bonus sit, causam ulli malorum esse, id vero ne aut à quoquam in sua civitate dicatur, si eam modo recte institutam volet, aut ullus occinentem audiat, omni ratione pugnandum erit, idque seu junior ille, seu senior fuerit, sive stricta, sive soluta oratione dicatur: quod ista nec pie narrari possint, nec ullam nobis utilitatem afferant, nec secum ipsa consentiant. Ego vero, legis tecum hujus auctor libenter fuerim, ita mihi placet. Hæc igitur inquam, ex iis legibus atque formis quas ubi de Deo loquendum erit, tam Oratoribus, quam Poetis propositas esse oportebit, una esto, Deum non omnium, sed Bonorum dumtaxat causam Esse. *Plato de Republica. lib.* 2.

del Universo, pregunta si será uno, ó muchos. » Muchos, se responde comunmente, y yo asen- » tiré, dice, que sean dos quando menos, be- » nigno, y benéfico uno; y otro maligno, y » maléfico (1). Finalmente, Plutarco que tenia bien exâminadas sus obras, hablando de los sen-

(1) Numquid Animum illum, qui & omnia moderatur, & in omnibus quæ passim moventur, habitat, cœlum etiam ipsum regere necessario fatendum erit? Erit sane? Unum autem, an plures esse statuemus. Plures equidem vestro ipse loco respondeam. Nos vero ne duobus saltem pauciores esse dicamus, beneficum ac benignum alterum, alterum contraria vi, & facultate præditum... Cum enim jam inter nos convenerit, cœlum permultis quidem partim bonis plenum esse, partim contrariis, quibus cum tamen genus aliud nullum misceatur: immortalis profecto pugna sit ista necesse est, & cautionem postulat omnino singularem. At vero uti nobis Dii simul ac Dœmones opitulantur, ita nos quædam vicissim Deorum sumus Dœmonumque possessio. *Plato de Legib. lib.* 10. Quibus ex omnibus hoc tandem efficitur, ut neque se ipsum perpetuo convertat Mundus, neque abs Deo totus duplici eaque contraria conversione moveatur: neque abs Diis etiam duobus, qui voluntate ac sensu alter ab altero dissideant, hinc illincque torqueatur. Sed potius, quod jam jam dicebatur; quodque reliquum unum est, ut modo ab alio regatur, eoque diviniore Principio, novamque rursus vitam consequatur, ac subinde instauratam à Conditore immortalitatem accipiat: modo vero, cum relictus sibi fuerit, per sese feratur ipse, quippe qui eo tum fine sibi permittatur, ut multa conversionum millia proprio motu retexat, cum & mole corporis maxima, & paribus admodum æqualibusque momentis, & minimo super cardine rapiatur. *Plato in Timæo.*

timientos de Platon en este particular, dice, que en su mocedad obscuramente constituyó el Universo en dos principios, llamando á uno *lo mismo*, y á otro *lo diverso*. Mas en los libros de las leyes, que escribió en edad madura, claramente, y sin rodeo de palabras afirma, que el Universo no se conmueve con una sola ánima, sino acaso con muchas, y á lo menos con dos, de las que la una es directiva á lo bueno, y la otra directiva á lo malo. Constituyendo la naturaleza como en un medio, expuesta á entrambas, no que esta sea en sí inanimada, y desnuda de todo apetito, antes bien con inclinacion á lo bueno, á cuyo seguimiento de suyo se ordena (1). Generalmente, concluye Plutarco, todos los no sospechosos de ateismo encontraron el origen del bien en el espíritu, é inteligencia, y

(1) Plato multis locis quasi occultans, & obumbrans suam sententiam: alterum contrariorum principiorum Idem, alterum appellat Diversum. At in libris de Legibus jam senior non per ambages aut notas, sed disertis verbis pronuntiat mundum non unica anima, sed cum pluribus fortasse, ad minimum autem duabus cieri: quarum una boni sit efficax, altera ejus contraria, & contrariorum opifex, relinquit etiam tertiam quandam in medio naturam, non animæ, non rationis expertem, neque ex sese immobilem, ut nonnulli putant: sed utrique harum expositam: ita ut semper appetat, ac desideret meliorem, & sectetur. *Plutarchus de Iside, & Osiride.*

y el origen del mal en la materia, y en su resistencia al principio en ella operante. Dice los no sospechosos de ateismo, porque si Epicuro, y sus discípulos solo conocen en la formacion del Universo el casual encuentro de sus átomos, sin una causa, principio, ó inteligencia ordenante; la misma casualidad, y no principio alguno determinado es el origen, segun su impio sentir, de bienes, y males. De modo, que segun Plutarco, la doctrina de los dos principios era tan comun entre los Griegos, que solo los Ateistas, como Epicuro, podian negarla (1).

§. V.

51 Una solemne ceremonia practicada por todo el Indostan, ó Asia meridional por los Nacionales, me hace creer que la religion de los dos principios, uno bueno, y otro malo, y su perpetua lucha fué la general Teología del país, si no ahora, en tiempos muy anteriores. Esta solemne ceremonia es la que practican en los eclipses del Sol, de que tenemos un testimonio ocular en Bernier, en uno famoso del año de mil seiscientos sesenta y seis.

(1) *Plutarch. de Iside & Osiride.*

Encontrábase al tiempo este Médico viajador en Dehli, Capital de la Provincia de este nombre en el Mogol, y puesto sobre el terrado de la casa en que habitaba, situada cerca de la orilla del rio Gemene, observó todo lo que refiere. Vió los dos lados del rio, en la extension de una legua cubiertos de gentes metidos en el agua hasta la cintura: los niños, y niñas todos desnudos: los hombres cubiertos los muslos; y las mugeres solo cubiertas con una simple túnica. Los Raxas, Príncipes, y Señores de la Corte del Emperador, los ricos Mercaderes, y personas de consideracion, estaban en sitios mas retirados en Kanates, especie de tiendas, ó gavinetes fixados en el agua, donde se bañaban, y hacian la ceremonia sin registro.

52 Luego que el Sol principió á eclipsarse, sonó un grito, que se extendió con triste eco por ambas riberas. Toda la gente se zambulló en el agua, manteniéndose en ella algun rato. Luego se levantó mirando derecho al Sol, haciendo devotas oraciones, é inclinaciones con la cabeza, y varios movimientos con los brazos, tomando agua, y arrojándola hácia el apagado astro, en cuya ce-

ceremonia permanecieron toda la duracion del eclipse. Vuelto el Sol á su antigua claridad, todos salieron del rio con grande alegria, tomando, no los antiguos vestidos, sino otros nuevos, que tenian preparados, distribuyendo á los Bramines, ó Sacerdotes, Ministros de la ceremonia, copiosas limosnas, y arrojando dineros á algun trecho de la ribera á los pobres, cada uno segun su posibilidad. Los mas devotos dexaban tambien á los Bramines los vestidos antiguos, con que se concluyó la fiesta. El mismo Viajador asegura, que al mismo tiempo se practicó la misma ceremonia en todos los Pueblos habitantes en las cercanías del Indo, del Ganges, y mas rios del Indostan.

53 ¿Y qué concluimos al asunto de un tan solemne rito? Ciertamente estas gentes, no menos industriosas en las artes, que en sus conceptos de espíritu, saben muy bien que el eclipse es un acontecimiento todo natural: y aunque no con el mismo singular método de nuestros Astrónomos, saben predecir el dia, y hora de su acontecimiento. No pues debemos persuadirnos el que crean que en las ocasiones del eclipse algun furioso dra-

gon quiera beberse los resplandores del Sol, y dexarle privado de sus luces, ni menos que aquel lavatorio, preces, y ceremonias aproveche al Sol para libertarle de aquel trabajo. Podemos sí discurrir que la Teología de los antiguos Pueblos donde aquellas Naciones derivan, fué la de los dos principios, bueno, y malo, luz, y tinieblas con perpetua lucha entre sí. Nada instruidos entonces de la naturalidad de los eclipses considerado en el Sol el origen de la luz, ó el principio bueno; y en su eclipsacion las tinieblas, ó el principio malo, se les representaba en los eclipses solares el combate que tanto temian. Asustados de que el mal principio, ó las tinieblas salieran vencedoras, lloraban con tristes alharidos la infelicidad que al Orbe amenazaba; cuyo temor se convertia en alegria recuperado el resplandor del Sol, en que creian el vencimiento de la luz, ó del principio bueno. Y esto podemos creer fuè el origen de la ceremonia. Con el tiempo, averiguada la naturalidad de los eclipses, y retenida la misma doctrina de los dos principios, se persuadian ver en el eclipsado Sol un exemplar de aquello mismo que en su Teología enseñaban. Retu-

vie-

vieron, pues, la ceremonia, no como verdad, sino como exemplo. Ultimamente, autorizada esta práctica por la Religion, la retienen hoy, y tal vez sin poder dar otro motivo que un uso inmemorial, confirmado con la autoridad de muchos siglos, y aprobado por los mayores hombres que en todos tiempos han tenido. Los lavatorios en los rios son comunes en todas las sectas del Indostan, acompañando con ellas sus oraciones, persuadidos que la limpieza exterior del cuerpo simboliza, ó conduce á la del alma.

54 Verdad es, que la doctrina mas comun hoy en estas regiones es la metempsícosis; pero aunque estas Teologías parezcan diferentes, son derivadas de unos mismos principios, como en su lugar verémos. Pudo muy bien irse olvidando la doctrina de los dos principios, como mas absurda que la metempsícosis, y no obstante perseverar el antiguo rito. Nada hay mas comun en la supersticion que prácticas de un nacimiento del todo olvidado. Muchas prácticas supersticiosas hay entre los idiotas en el Christianismo, que tuvieron su origen en la Gentilidad. No solo esto, sino que algunas prácticas de origen gentílico se han

visto tan apoderadas de las comunes gentes, que reputándose como imposible abolirlas, se mudaron en métodos inocentes, y sagrados, de que alguna vez, segun se ofrezca mas oportunamente, tratarémos.

§. VI.

55 Despues que las Naciones mas famosas, y mas instruidas del mundo en el conocimiento de ciencias naturales se han dexado sorprehender de la quimera de los dos principios, no es mucho que el mismo error se haya hecho persuasible á gentes de menos cultura. Es muy comun leer en las historias antiguas, y modernas variedad de Naciones infatuadas de esta doctrina. En esta Religion, nos dicen, viven los habitadores del Reyno de Benin, y otras regiones del Africa. Los Tártaros Czeremisos, los habitadores de la Isla llamada Formosa, los Curdos, y otros Pueblos del Asia. Hemos ya dicho era esta secta general, ó que lo fué en algun tiempo en el Indostan, y singularmente parecen profesarla los de Calicut, mas acá del Ganges: los del Pegú mas allá de este rio; y Amboinos en la Isla de este nombre: la Nacion Japuya en el

el Brasil : los Indios Mexicanos , y otros Pueblos de la América. No se paran estas Naciones en una mera especulacion de tan impía doctrina ; se propasan á dar verdadero culto á aquel principio que reconocen por malo de su naturaleza , cuidando aplacarle para evitar su indignacion. Pero de esto hablarémos en el Discurso siguiente , donde tambien constará que este culto no se dirige , en quanto de los hechos puede colegirse , á un principio malo , como divino , é independente , sino como á Potestades , aunque maléficas , subordinadas á un Supremo Soberano.

§. VII.

56 Dexemos estas tenebrosas Naciones , y vamos á otros Pueblos ilustrados con la verdadera doctrina , entre quienes los dos principios se hicieron tambien lugar. El trato de los Judíos despues de su cautiverio con los Caldeos en Babilonia , y sus cercanías , hizo á muchos , no solo gustar esta doctrina , sino aun servirse de ella para exponer impiamente las Sagradas Escrituras. Las aflicciones del Pueblo Hebreo , necesarias conseqüencias de sus pecados , creyéndolas indignas de un Dios bueno,

no, las tributaron á una Deidad maléfica. Conocido es el rito de los dos cabrones, ó machos de cabrio, que segun la ley de Moyses, se ofrecian en la solemne fiesta de la espiacion de los pecados del Pueblo, y que se debia hacer en el dia décimo del mes séptimo, cuyo dia era el único en todo el año en que el Pontífice, ó Sumo Sacerdote entraba en el Santuario; esto es, en aquella parte del tabernáculo en que estaba el Arca del Testamento, y Propiciatorio, y que cerraba un velo. En esta festividad, pues, se echaba la suerte entre las dos dispuestas víctimas, de las que segun su suerte debia servir la una para el sacrificio por el pecado, y la otra se nombraba emisaria. La del sacrificio se inmolaba segun su rito ordinario: en quanto al cabron, ó macho de cabrio emisario ponia el Sacerdore las manos sobre su cabeza, confesaba los pecados del Pueblo con imprecaciones sobre el bruto, que despues era conducido á un desierto, ó sitio solitario, lavando consiguientemente el conductor para purificarse su cuerpo, y vestidos (1). Muchos Santos

(1) *Levit. cap.* 16.

tos Padres encontraron en este rito una bella figura del Mesías desechado por los Judíos, y admitido por los Gentiles; mas algunos Rabinos se persuadieron que el cabron maldito, y enviado al desierto era ofrecido al demonio, ó á una deidad maléfica, como el sacrificado en el templo á la deidad bienhechora. De tales absurdos como estos son capaces los Rabinos, separados del camino que conduce á la verdadera Religion. Finalmente los expertos en la lectura de los libros Rabínicos, y singularmente los que tuvieron la curiosidad de instruirse en su Filosofia cabalística, encuentran en su fondo los dos principios distintamente explicados con todas las absurdas conseqüencias, todo explicado con nombres obscuros fuera de la comun inteligencia; de modo, que de esta fuente piensan salió corriendo de precipicio en precipicio el impio sistema del Judío Espinosa, de quien ya tantas veces hemos hecho memoria.

§. VIII.

57 Esta misma doctrina de los dos principios quisieron en el nacimiento mismo de la Iglesia conciliar varios Sectarios con el Chris-

Christianismo ; mas como este error se concibe diferentemente en su raiz , fué consiguiente , como luego verémos , variedad de doctrinas en los que lo adoptaron.

58 Hemos expuesto en general la Teología Gentílica sobre los dos principios del Universo , y su gobierno , ó deidad buena , y mala : siguirémos ahora con algunas particularidades , y conceptos de diferentes Naciones sobre esta doctrina.

ARTICULO II.

Diferentes sistemas de la Gentilidad sobre el gobierno del Universo.

§. I.

59 El sistema de los dos principios , aunque nacido de un mismo radical fundamento de la dificultad que se encontró en el acuerdo de la infinita bondad de Dios con los males que se experimentan en el Universo , ha tomado , como ya hemos advertido , tan diferentes formas en el modo de pensar , y se ha manifestado tan disformemente , segun la diversidad de tiempos , paises , é imaginaciones, que no es posible reducirlo á un concertado mé-

método. Seria demasiado difuso, y no menos molesto, si hubiera de referir los delirios de cada pais, nacion, ó secta en particular; mas no dexarémos de ministrar noticias suficientes de que se pueda formar algun concepto.

6o No parece haya quien hubiese qualificado al Supremo, y Soberano Ser con mancha de malicia, ó iniquidad: no encontraron pudiese ser esto compatible con un Ser eterno, sin otro origen que de sí mismo. Consideraron la bondad tan propia como imprescindible de este Ser Soberano. La repugnancia de toda iniquidad en esta primera Inteligencia, que preside al Universo, les movió á señalar un principio malo, que fuese causa de todos los males, como aquella lo era de todos los bienes. Les pareció consiguiente á la constitucion de un solo principio bueno el decir, á vista de la exîstencia de tantos males como en el mundo se experimentan, que indignado contra las obras que salieron de su poder, esta misma Inteligencia les precipita en la culpa para despues poder tomar venganza de sus transgresiones. Por no caer, pues, en este absurdo, en que, segun ellos creían, era preciso incidir, quisieron mas establecer

un

un principio malo, que imputar males al principio bueno. La dificultad estaba en hallar un método de gobierno en que se pudiera señalar el motivo de estas contradicciones, y esto les conduxo á formar diferentes sistemas.

61 Pensaron unos en dos Divinidades, ó principios espirituales existentes de toda eternidad, igualmente poderosos, independentes uno del otro; mas uno bueno, y de quien dimana todo bien en el Universo, y otro malo, origen, y manantial de todos los males. A esta doctrina era consiguiente que cada principio, ó Divinidad tuviera sus espíritus afectos, segun la qualidad de su Gefe: que los buenos tuviesen por Soberano Gefe al buen principio, ministros suyos, en todas las operaciones buenas; y los malos al principio malo, y sus ministros en operaciones perversas.

62 No siguieron otros estos pensamientos, pareciéndoles, como lo es en verdad, la unicidad de un Dios indisputable, como tambien una suma Bondad imprescindible de este Soberano Ser; y prosiguiendo en dar razon del gobierno del mundo, y de la mezcla de bienes, y males en su administracion; reflexionando sobre la baxeza de nuestro orbe, y hu-

humana suerte, y de la suprema altura de la Divinidad, ó primera Inteligencia, haciendo sobre todo ello pésimos raciocinios, no cayeron en menores absurdos. A la primera Inteligencia la consideraron tan sublimada en su soberanía, y divertida en su gloria, que creyeron obra indigna de su ocupacion el haber hecho este mundo, y quanto menos el cuidarlo, y providenciarlo. No pudieron creer ser obra de un Dios bueno un mundo malo: segun el concepto que hicieron de la obra, así qualificaron á su Hacedor. Creyeron al Dios Soberano superior á todo culto, nada cuidadoso de las súplicas humanas, como infinitamente elevado sobre lo terrestre. Todo lo perteneciente al mundo pensaron ser del cuidado de un Hacedor de cuya soberanía no desdixeran estos cuidados, capaz de indignarse con desprecios, y de aplacarse con cultos. Para esto constituyeron una sola Divinidad suprema, y dos subalternas producciones de la primera; cuyas dos subalternas una era de su propia naturaleza benéfica, y otra maléfica; de cuya contrariedad de qualidades salia la mezcla de bienes, y males en el Universo. La creacion del mundo, segun la misma

ma diversidad de tiempos, países, é imaginaciones, la atribuyeron unos al Dios Supremo, otros á los Dioses subalternos; al malo unos, y otros al bueno.

§. II.

63 Este sistema parece fué el de aquellos Sectarios, que en el principio del Christianismo por la sublimidad de sus especulaciones se apropiaron el soberbio nombre de Gnósticos, Simon, Menandro, Carpócrates, Basilides, Cerdon; y otros del mismo gremio, imbuidos de los principios de los Magos, y antiguos Filósofos, conocian una Inteligencia suprema, un Dios encumbrado sobre todo quanto se pueda pensar; mas no se persuadian que el mundo, en quien se ve tanta perversidad en lo fisico, y en lo moral, sea obra suya, sino de unas potestades, ó deidades subalternas, criadas por el Supremo Dios; de modo, que el mundo era como una obra de juguete, ó diversion de estas inferiores Deidades. Marcion, el mas famoso de los Gnósticos, siguió los errores de Cerdon su Maestro, adelantando no poco en sus explicaciones; pero es dificultoso señalar hoy sus particulares sentimien-

mientos referidos con alguna variedad por los PP. de la Iglesia, bien que toda esta variedad es reducida al mayor, ó menor número de estas subalternas Deidades, que fingian ademas del Dios Supremo en sus empleos.

§. III.

64 Ninguno entre los Christianos en esto mas famoso que Manes, de quien este perverso dogma tomó el general nombre de Manicheismo. Este, segun parece, constituyó dos principios coexistentes de toda la eternidad, igualmente poderosos, independientes, ó sin subordinacion entre sí, de los que uno era bueno, y origen de todo bien, y otro malo, y origen de todo mal. Aunque este modo de discurrir se llame Manicheismo, se ve bien que su raiz viene de una antigüedad muy remota; ni aun fué Manes, por lo que ya queda dicho, su inventor entre los Christianos, y solo su publicador, ó quien mas contribuyó á su extension, cuya historia no será importuno referir aquí brevemente.

65 Un Arabe, que habitaba en Egipto, llamado Scithiano, hombre rico, y poderoso, que vivió cerca de la mitad del tercer siglo,

se reputa el primero que entre los Christianos esparció este error. Compuso en el asunto quatro libros, de los que denominó á uno el Evangelio, otro los Capítulos, otro los Misterios, y finalmente otro los Tesoros. Pasó á la Judea, donde tuvo un discípulo llamado Therebinto, y despues se hizo llamar Bubda, quien fué muy luego heredero de los haberes de su Maestro, y doctrina. Este pasó á Persia, donde tuvo varias disputas con los Sacerdotes de Mithra, y murió muy luego de una desastrada muerte, segun dicen, dexando su dinero, y libros á una viuda en cuya casa vivia. Tenia la viuda un esclavo llamado Cúbrico aún muy niño, á quien dió libertad, adoptó por hijo, é hizo cuidadosamente instruir en la sabiduría de los Persas, en que adelantó mucho, y fué finalmente su heredero. Se instruyó tambien en las Sagradas Escrituras del Viejo, y Nuevo Testamento, y lleno de noticias con no poca arte para esesparcirlas á su modo, mudó el nombre de Cúbrico, que era el de su esclavitud, en Manes, que en lengua Persiana significa discurso, con que daba á entender la elevacion de sus pensamientos.

Echa-

66 Echado por el mundo á instruir las gentes, que pensaba descaminadas de la verdad, y creyendo en el fondo ser Christiano iluminado por el Espíritu Santo, enseñaba entre otros errores el origen del bien, y del mal en dos principios independientes coeternos, y poderosos, ó en dos divinidades, abusando de varios lugares de la Escritura, en que creía demostrada su doctrina.

67 Habitaba al tiempo en Cascara, Ciudad de la Mesopotamia, un hombre de mucha piedad, y limosnero, llamado Marcelo, de cuya Ciudad era Obispo Archêlao. Noticioso Manes de Marcelo, le escribió una carta, en que echaba las semillas de su doctrina, ofreciéndose á boca explicarla con mas extension. Marcelo comunicó la carta á Archêlao, que luego conoció la impiedad de aquel escrito; mas no obstante se convinieron en que se convocase á Manes á darle su explicacion. Respondió Manes con su presencia, y luego se concertó una arreglada disputa entre Archêlao, y Manes en casa de Marcelo, en que cada uno debia defender su partido, para la que eligieron quatro Jueces sabios Gentiles, y por consiguiente instruidos en la docrina de

los dos principios. La Religion Gentílica era la dominante en el país, y aunque pudieran elegir Jueces Christianos, se fué á evitar toda sospecha de parcialidad. La gloria de la conferencia fué por Archêlao, á quien los Jueces aplicaron la victoria; mas no por eso se confesó Manes vencido, prosiguiendo como antes en sembrar sus errores, fomentando nuevas disputas. Su fin fué demasiado trágico: se dice que hallándose un hijo del Rey de Persia gravemente malo, desauciado de sus Médicos, se obligó Manes á curarle; pero la aplicacion de sus remedios nada mas sirvieron que de acelerar la muerte: por cuyo motivo, habiendo sido encarcelado, tuvo la coyuntura de escaparse, aprovechando este tiempo para su predicacion; mas á lo último, vuelto ocultamente á Persia, y cogido por los Ministros del Rey, que ansiosamente le buscaban, fué condenado por aquel á ser desollado vivo; lo que executado, se echó su cuerpo á los perros, y su piel llena de paja, públicamente expuesta, aún se conservaba en tiempo de S. Epifanio (1).

El

(1) Sed & Persarum Rex comperta Manichæi fuga, missis sa-

68 El Manicheismo, aunque con variedad explicado, no dexó de mantenerse en muhos tiempos, y siglos, y se mantiene aún, no solo entre los infieles, sino tambien entre algunos que pretenden acordar este falso dogma con el Evangelio. Tal es la dificultad de afianzar en propias luces la conciliacion del bien, y del mal en un solo principio, como si el mayor de los males no viniera de nosotros mismos, y el Sapientísimo Ordenador de todas las cosas no dispusiera el mal en condicion de servir al mayor bien.

§. IV.

69 En estos sistemas hay mucho que exâminar, y siempre quedará incierta la verdadera intencion de sus asertores, por la falta, y confusion de sus escritos. Si el que se nombra Dios malo es de igual soberanía, y potestad con el Dios bueno, deberán ser reputados por mas infelices que las criaturas mis-

satellitibus in eodem illo castello comprehensum hominem ignominiose in Persidem abduxit, ubi calamo cute detracta, ultimum de eo supplicium sumpsit. Quam quidem cutem utris in modum, infartis paleis, ad hodiernum diem in Persida servant. *Epiphan. Hæres* 66. *n.* 12.

mas, porque debiendo vivir en perpetua lucha ¿qué mayor infelicidad, que guerra continua entre armas iguales? ¿Qué podrá hacer uno, ó qué auxîliadores podrá criar uno en su ayuda, que no pueda el otro? Si el Dios bueno, como no reconoce superior, tampoco sufre igual, y todo á él está sujeto, la mala potestad, que se cree autora de los males, reconociendo la misma sujecion, en ningun modo se hace acreedora al elevado nombre de Deidad.

70 Si el Dios Soberano tiene baxo de sí, no una, sino diferentes Potestades buenas, y malas, pendiendo no obstante su exercicio de la inviolable regla de la Suprema Deidad; nada pueden obrar estas Potestades, que no sea conforme á aquella regla, y nada mas son que unos meros executores de la voluntad Suprema. Podrá dárseles, si se quiere, el nombre de malos quando afligen á la humanidad en pena de sus delitos, y el nombre de buenos quando distribuyen gracias remuneratorias; pero jamas de Dioses, como en todo sujetos á una Potestad inviolable. Si estas Potestades obran con independencia del Dios Soberano, quien, como dicen, rodeado de infinita gloria,

ria, contento en sí mismo, nada cuida de todo lo que fuera de sí tiene ser, dexando al arbitrio de estos Ministros el gobierno del mundo, solo puede de aquí esperarse un gobierno disforme, y monstruoso. Porque, ó estas Potestades son todas buenas, ó todas malas, ó mixtas. Si todas buenas ¿dónde está el principio de los males, que se conocen en el mundo? Si todas malas ¿de dónde provienen los bienes, cuya exîstencia en el mundo es innegable? Si son un mixto de buenas, y malas, cada una obrará segun los límites de su potestad, y jamas faltará lucha entre ellas. De aquí debiera seguirse en el mundo una perturbacion perpetua: el Sol no giraría uniformemente por su anual órbita, ni la Luna por su menstruo círculo, y lo mismo los Planetas: faltaria en la tierra el ordenado curso de producciones, y nada habria mas en ella que confusion, y desorden.

§. V.

71 Aunque estos modos de pensar sean monstruosos absurdos, no parece lo son tanto como el último que vamos á exponer, bien que por desgracia de la humanidad fuese el

mas comunmente recibido. Concibieron otros Filósofos, no menos presuntuosos que los primeros de sus humanas luces, que de la pura espiritualidad no podia provenir sino todo bueno, y pusieron el origen de todo lo malo en la materia: de aquí inferian que la materia no solo era eterna, sino que subsistia con independencia de otra primera causa. Dios, decian, es puro espíritu, de quien no puede provenir cosa mala; el origen, y principio de todo mal está en la materia. Si en la materia está el origen de todo lo malo, no puede venir de Dios, pues de Dios no puede venir cosa alguna mala. Si de Dios no viene, la materia no tiene principio, y por consiguiente es coeterna á Dios mismo. Pero Dios obró el mundo, y todas las maravillas, que en sí incluye en la materia, y de aquí la mezcla de bienes, y males, lo bueno de Dios, y lo malo de la materia.

72 No paraban aquí los absurdos: poco acomodada la humanidad, segun el presente estado, á entender propiamente lo que es espíritu, y á contradistinguirlo de la materia, entendian por espíritu una entidad sutilísima, á quien por defecto de término com-

pa-

parativo llamaban puro fuego, ó luz; y entendian por materia todo lo grosero, y palpable, á que generalmente llamaban tierra; y por contraponerla al espíritu, fuego puro, ó luz, denominaban tinieblas. Diciendo, pues, segun su modo de concebir, que la luz obró en las tinieblas, lo propio era que decir, que el Dios supremo obró en la materia; y de aquí otro cúmulo de absurdos, y de confusas, y falsas inteligencias. Lo peor era, que no concibiendo en Dios mas que una causa agente, un fuego puro, una luz que obraba en la materia, ó en las tinieblas, no distinguian la Divinidad de la materia, sino en razon de su pureza, ó sutileza: con lo que aun reconociendo dos principios, uno bueno, y otro malo, eran no menos Ateistas, que los Ateistas mas groseros.

73 En tales absurdos echó el mundo el pretender con solo naturales luces dar razon de los males que en él se experimentan, y el intentar remover su origen del Dios supremo, de quien creían no podia provenir mal alguno. No faltaron entre los que se nombraban Christianos quienes incidieran en tan portentosos delirios. Valentino Hermógenes, y sus discípulos, igualmente conocian una Deidad suprema,

é

é Inteligencia soberana, buena en sí misma, imputando todo lo malo, y perverso á la materia, como origen suyo.

74 Este mismo rumbo siguieron despues muchos generalmente conocidos con el nombre de Manicheos. Porque aunque de la conferencia de Manes con Archêlao, y su carta escrita á Marcelo, de que ya hemos dado razon, no puede dudarse de su sentimiento en quanto á dos Deidades coeternas; pero los que despues se llamaron Manicheos no retuvieron su doctrina en estos términos, sino solo en la generalidad del dogma de los dos principios, ó fuentes originarias del bien, y del mal, dividiéndose en lo demas en diversos rumbos. Ya conviniendo solo en un Espíritu inteligente, principio, fuente, y origen de todo lo bueno; ya haciendo derivar todo lo malo de una Deidad maléfica; ya atribuyendo esto último á una materia indómita. Así tambien parece se explicaba Seleuco, famoso Manicheo, y Fausto bien conocido en las obras de S. Agustin, iniciado en su juventud en esta secta, que despues combatió con la mayor vehemencia.

§. VI.

75 En suma, los menos ciegos en este sistema, si algo hay en él que no sea ceguera, de la infinita bondad de Dios, sin hacer cuenta de su inescrutable providencia, sacaban sus falaces conseqüencias. Consideraban esta bondad en un grado, que á poder evitar todos los males, lo haría sin duda; y el permitirlos lo atribuían á defecto de su poder. Esto les movió á hacer de la materia un principio tan poderoso, que fuese capaz de resistir á los esfuerzos del Altísimo, ó del principio bueno. En una palabra, constituyeron una materia coeterna al Altísimo, y bien que del todo ciega, y estúpida, tan resistente en sus direcciones á la voluntad, y poder del espiritual Principio, que aunque pudiese en algo sujetarla, no le fuese posible en todo domarla, manteniéndose el vigor de uno, y otro principio, esto es, de bienes, y males en equilibrio. Quisieron, pues, mas derogar al poder de Dios, ó del buen Principio, que minorar en algo su bondad.

76 Pero vamos por partes: Una materia eterna, y una materia resistente á todo el poder del Altísimo. ¿Eterna la materia? ¿Tiene de sí misma el ser? ¡Qué absurdo! Mas preciso es que

que así sea. Si de otro tiene el ser, necesario es sea eterno, no la materia que recibió el ser, sino aquel que se lo dió. Esto en quanto á la primera parte; y en quanto á la segunda, sobre la resistencia de la materia al poder Soberano: si es ciega, y estúpida ¿cómo pudo, y supo constituirse en un estado de tanta rebelion? Si es obra de la creacion del Altísimo, ¿cómo puede mantener una insuperable resistencia contra su Criador? Quien le dió el ser, sin duda se lo dió, en indefectible observancia, con las condiciones que fueron de su agrado: ¿y cómo no podrá, segun el mismo agrado, sujetarla á quanto quiera? ¿Pero á qué detenernos mas en esto? De quién sino de su Criador es obra este Universo? ¿Quién le formó, segun toda su pulcritud, y hermosura sino él mismo? ¿Quién dispuso la materia de que consta en el orden que tiene? Tantas inversiones, y subversiones en la materia en tan admirables, y succesivas generaciones, ¿baxo cuya direccion proceden? Baxo una ceguedad, y estupidez nativa, ¿ó baxo una inteligencia suprema? Una nativa ceguedad ¿cómo puede ser madre de un tan admirable, y concertado orden como reyna en el Universo? Si baxo una Mente suprema, cla-

claro es que la materia está sujeta á una inteligente, é irresistible potestad. ¿Dónde, pues, está aquella tenacidad, y resistencia que en la materia se proclama?

77 Pero se dice: hay males en el mundo, que no pueden venir de origen bueno, y por consiguiente no del principio espiritual, ó de la suma Inteligencia, que es Dios: luego vienen de la materia; no de una materia sujeta, pues en tal caso el buen principio no dexaria de dirigirla á lo bueno: luego de una materia indómita, resistente á la voluntad del Altísimo. ¡O, y qué grande argumento! ¿De dónde los males deben venir, sino de una permitente Providencia, que en la mezcla con los bienes dispone un eterno designio, que esperamos en el fin de nuestra carrera: mezcla que sirve á acrisolar la justicia, cuyo premio será una retribucion perpetua, segun muchas veces hemos repetido?

§. VII.

78 Mas dirá alguno: el hombre se compone de dos substancias, cuerpo, y alma, materia, y espíritu. El cuerpo, ó materia, con toda su organizacion, viene de nuestros padres: el alma, ó espíritu, segun católica doctri-

trina, viene de creacion divina. Es innegable la propension del hombre á lo malo : esta no puede venir del espíritu , pues en su creacion divina no pudo recibir pésimas inclinaciones; viene pues de la materia : luego no de Dios , sino de la materia provienen los males. Decimos que esta propension á lo malo viene del pecado original : es así ; mas el original pecado viene por propagacion de nuestros primeros padres: lo que se propaga de nuestros padres en nosotros , no es el espíritu , sino la materia : no, pues , en el espíritu , sino en la materia está el origen , y raiz de nuestras perversas inclinaciones.

79 Respondo , que por lo mismo que el hombre se compone de materia , y espíritu, siendo segun su habitud hijo de un hombre pecador , fué en él propagada la original culpa; de donde viene la propension al pecado , haciéndose enteramente reo de los divinos juicios, como fuera no pecando, participante de las preparadas felicidades : mas esto no impide el que el mero espíritu pueda ser rebelde , é inobediente á su Criador , abusando de su arbitrio, como los malos Angeles ; ni tampoco hace que la materia , aunque ocasional origen de muchos

chos males, no pueda ser obra del Criador, en cuya sola suprema sabiduría están los fines que dió á sus obras ; no siendo dable en nosotros, que nada somos mas que una hechura, dispuesta segun su voluntad soberana, otra mas bien acomodada disposicion de nuestros discursos, que adorar su soberana Providencia.

80 Sin duda deben admirarnos los absurdos en que dió la imaginacion humana sobre los dos principios. Siendo tan comun en las humanas reflexîones el considerar cómo un Dios infinitamente bueno, permite un sinnúmero de males que afligen al Universo ; es verisimil que la resolucion de un problema tan dificil, á solas naturales luces, sin auxîlio de doctrina de superior iluminacion, haya producido por todas partes, y por todas las naciones los absurdos que se imaginaron para su solucion. Esto en quanto á los Gentiles ; pero es mucho mas digno de admiracion que haya habido quien pretendiese conciliar la misma doctrina con el Evangelio.

81 La Filosofia humana es la monstruosa madre de estos errores. Confiados demasiadamente los hombres en las luces de su razon, pretenden penetrar los arcanos mas sublimes;

y

y tanta es la confianza que tienen en sus conceptos, que no dudan aprenderlos como divinos, supuesto que la razon que se los dicta es de origen todo divino. Mas aun quando la debilidad de estas luces no les contuviera en sus temerarios asertos, á lo menos la prodigiosa diversidad con que el hombre opina, debiera enseñarle quan expuesta se ve la razon humana á portentosos errores, si una sobrenatural luz no la dirige. ¡O y quán gran consejo el del Apostol escribiendo á los Colosenses! "Ninguno, dice, os engañe con su Filosofia „ inutil, y sofistica, segun los elementos del „ mundo, y tradiciones humanas, y no segun Je„ su-Christo(1)." Consejo sin duda grande; pero mal seguido en todos tiempos, y por todos los siglos, haciendo una confusa mezcla de verdades reveladas, con conocimientos filosóficos de humana invencion, y que han ocasionado todos los trastornos que la historia de los tiempos nos pone presente en tanta variedad de sectas, que naciendo desde el tiempo de las Apóstoto-

(1) Videte ne quis vos decipiat per philosophiam, & inanem fallaciam, secundum traditionem hominum; secundum elementa mundi, & non secundum Christum. *Ad Colossens. cap. 2. v. 8.*

toles continuaron siempre con terribles estragos.

§. VIII.

82 Muchos sabios Gentiles, y naciones numerosas sobre la conciliacion, ó segun su dictamen, confusa mezcla de bienes, y males en el mundo, dieron en otros rumbos, sospechando naturalezas poderosas; y bien que subordinadas á mayor potestad, con la suficiente, no obstante, á causar la mezcla de males, y bienes, que en el mundo se experimentan, en que no asegurados en fixo dictamen, van tan varios como naciones, ó diciendo mas bien, como imaginaciones. Es cierto hay en algunas de sus doctrinas tal qual apariencia con lo que las Escrituras nos enseñan de las naturalezas angélicas; pero apariencia que luego se desvanece entrando en el pormenor de los sentimientos, de lo que difusamente hablarémos en el Discurso siguiente.

DISCURSO IV.

ANGELES, Y DEMONIOS: Doctrina de la Iglesia, y errores del Gentilismo sobre estas criaturas.

1 Parecia consiguiente al Discurso pasado, en que se trató de la Teología Filósofo-Gentílica, tratar ahora de las Teologías Nacionales; pero no menos, como acabamos de notar, conviene á nuestro método, que á la inteligencia de las nacionales Teologías hablar de las naturalezas Angélicas. En quanto al método, porque en el Discurso pasado hemos discurrido sobre los errores de los falsos Filósofos, y en señalar la causa de la mezcla de los bienes, y males, que en el mundo se experimentan, que unos atribuyen á dos poderosos independentes principios, y otros á Potestades subordinadas,

en

en cuya ocupacion constituyen las Angélicas: y en quanto á la claridad, porque es regular en todas las Teologías paganas hablar de unas poderosas naturalezas, á que atribuyen ciertos oficios en el gobierno del mundo, benéficas unas, y otras malhechoras, en lo que claramente entienden Angeles buenos, y malos. Para proceder en esto con el orden debido, propondrémos lo que en la Iglesia está recibido en quanto á las naturalezas Angélicas: hablarémos de los Angeles buenos, á quienes absolutamente damos el nombre de Angeles, y de los malos, á quienes solemos comunmente dar el nombre de Demonios; y despues baxarémos á los errores de la Gentilidad sobre estas criaturas espírituales.

ARTICULO I.

Doctrina Eclesiástica sobre los Angeles buenos, y malos.

§. I.

2 El nombre de Angel, tomado del griego *Angelos*, lo mismo es que Nuncio, ó Embaxador. En efecto, en las Sagradas Escrituras freqüentemente encontramos llamarse Angéles, ó Nuncios, aquellos espíritus de que

se sirvió Dios como medio para anunciar algo á los hombres, ya en enseñanza, ya en correccion, ya en revelacion de cosas futuras, y en toda clase de avisos divinos (1). No pocas veces se da en las Escrituras á los Angeles el nombre de Dios, tomando la denominacion del Altísimo, en cuyo nombre son enviados como Nuncios á los hombres, y á quien representan. S. Dionisio Areopagita, ó el autor del libro de la Celestial gerarquía, pone por regla general, que quando la Escritura dice, que Dios se apareció, ó habló á alguno, debe ser entendido, que un Angel se apareció, y explicó la voluntad del Altísimo (2).

3 No es mucho esto de admirar, quando á los Príncipes, y aun á los Jueces de la tierra se les da tambien por el ministerio que exercen el nombre de Dioses (3). Leemos en el Exôdo, segun la Vulgata, que apareció Dios á Moysés en medio de la llama de una zarza ardiendo en el monte Horeb, y le dice: *Yo soy el*

(1) Qui facis angelos tuos, spiritus: & ministros tuos ignem urentem. *Psalm.* 103.

(2) B. Dionys. Areopag. *de Cœlesti hierarchia cap.* 4.

(3) Diis non detrahes, & principi populi tui non maledices. *Exodi cap.* 22. *v.* 28.

el que soy : Soy el Dios de Abrahan, de Isaac, y de Jacob (1). En el Hebreo, en los LXX. y otras lecciones se lee, que apareció, y habló un Angel del Señor. El Protomartir Esteban en el célebre coloquio con los Judíos, que precedió á su martirio, y que se escribe en los Hechos de los Apóstoles, haciendo memoria de esta vision de Moysés, expresamente dice fué un Angel, que hablaba en nombre del Señor (2). En el mismo Exôdo se propone á Dios promulgando el Decálogo, y mas leyes, que propuso á los Israelítas en el monte Sínai; y el mismo Martir en el citado coloquio dice, que quien habló con Moysés en el desierto fué un Angel, conviniendo en lo mismo S. Pablo en la carta que escribió á los Gálatas (3). Un Angel

(1) Ego sum qui sum.. Dominus Deus patrum vestrorum apparuit mihi, Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Jacob. *Exodi cap.* 3. *v.* 14.

(2) Hunc Moysen quem negaverunt, dicentes : Quis te constituit principem, & judicem ? Hunc Deus principem, & redemptorem misit, cum manu Angeli qui apparuit illi in rubo. *Actor. cap.* 7. *v.* 35.

(3) Hic est (Moyses) qui fuit in Ecclesia in solitudine cum Angelo, qui loquebatur ei in monte Sina, & cum patribus nostris : qui accepit verba vitæ dare nobis. *Actor. cap.* 7. *v.* 38. Quid igitur lex ? Propter transgressiones posita est, donec veniret semen, cui promiserat, ordinata per Angelos in manu mediatoris. *Ad Galat. cap.* 3. *v.* 19.

fué quien conduxo á los Israelítas de Egipto, y los introduxo en la Palestina, ó tierra de promision, quien obrando en nombre del Todopoderoso, se apellidaba con el nombre de aquel cuyos mandatos exercia (1). Tenemos finalmente de esto un buen exemplo en la aparicion de un Angel á la muger de Manué, y á Manué mismo, padres de Sanson, anunciándoles el nacimiento de este hijo, y el modo como debian portarse con él para que fuese perfecto Nazareno. Apareció el Angel primero á la muger, despues se dexó ver á entrambos en el campo, y les repitió la misma instruccion. Creyó Manué era un distinguido joven, y le preguntó su nombre, á que le respondió: ¿Por qué pretendes saber mi nombre, que es *admirable*? Ya se sabe, que esta voz *admirable* es en las Sagradas Letras nombre divino (2). Oido esto, al instante cogió Manué un cabritillo, y

(1) Ecce ego mittam angelum meum qui præcedat te, & custodiat in via, & introducat in locum quem paravi. Observa eum, & audi vocem ejus, nec contemnendum putes, quia non dimittet cum peccaveris, & est nomen meum in illo. *Exodi cap.* 23. *v.* 20.

(2) Quod est tibi nomen, ut si sermo tuus fuerit expletus, honoremus te? Cui ille respondit: Cur quæris nomen meum, quod est mirabile? *Judic. cap.* 13. *v.* 17.

y libámenes, ó líquidos propios al sacrificio, y puesto sobre una piedra lo ofreció al Señor, que obra maravillas, en holocausto, esto es, consumido todo por el fuego; y subiendo la llama al Cielo, subió con ella el Angel. Quedaron atónitos los dos que vieron el prodigio; y Manué dixo á su muger: *Morirémos, pues hemos visto al Señor.* Esto decia, segun la recibida sentencia, que ninguno en esta vida puede ver á Dios, infiriendo de haberle visto, que luego se seguia la muerte. A que prudentemente le respondió la muger: *Si el Señor quisiera matarnos, no recibiria el holocausto de nuestras manos, ni nos participaria las cosas venideras* (1). Este hecho demuestra claramente lo que antes nos proponíamos, que los Angéles en qualidad de Nuncios del Altísimo, reciben á veces nombres propios de la Divinidad. No solo se da á los Angeles en el exercicio de este ministerio el nombre Hebreo *Elohin*, y *Adonai*, con los que tal vez se significan los grandes hombres, Príncipes, y Jueces; sino

(1) Si Dominus nos vellet occidere, de manibus nostris holocaustum, & libamenta non suscepisset, nec ostendisset nobis hæc omnia, neque ea quæ sunt ventura, dixisset. *Judic. cap.* 13. *v.* 23.

tambien el de Jehova, que era peculiar de un solo Dios, y en que se manifiesta todo el esplendor de su gloria, segun Calmet (1).

4 Al contrario, tomando el nombre Angel en su griega significacion, como Nuncio, ó Enviado del Señor, se da tambien muchas veces á hombres justos, que exercitan estos ministerios. En este sentido entienden muchos el lugar del libro de los Jueces, donde se hace memoria de un Angel del Señor, que subió de Gálgalis á un lugar, que por lo en él sucedido se llamó despues *lugar de los que lloran.* En esta situacion congregado el pueblo, dice la Escritura, que un Angel del Señor le hizo cargo de sus transgresiones en la ley Divina; lo que oído por la multitud de Israelítas, que allí estaba junta, lloró, é inmoló allí víctimas. Los Intérpretes comunmente entienden por Angel el Sumo Sacerdote, ó algun Profeta, ó al mismo Josué su Caudillo, de quien luego se hace mencion, quienes exhortaron al pueblo á penitencia (2). Del mismo modo entienden algunos In-

(1) Calmet *Dictionarium historicum criticum*, *verbo Angelus.*

(2) Ascenditque Angelus Domini de Galgalis ad locum flentium, & ait: Eduxi vos de Ægypto, & introduxi in terram pro qua juravi patribus vestris: & pollicitus sum, ut non face-

Intérpretes á Josué, por el Angel que Dios promete enviar por conductor, para introducir á los Israelitas en la Palestina, ó en la tierra prometida (1). No hay duda tampoco, que en las Sagradas Letras se da el nombre de Angeles á los Profetas, Sacerdotes, y personas justas. Así entienden muchos el lugar del Profeta Aggeo: *Dixo Aggeo nuncio del Señor de los nuncios del Señor*: en vez de cuyas voces de la Vulgata usa el Hebreo, y el Griego: *Dixo Aggeo Angel del Señor de los Angeles del Señor*; lo que en suma es: *Dixo Aggeo Profeta del Señor entre sus Profetas* (2). Se ve esto mas bien en el Profeta Malachìas, último de los Profetas de la antigua ley, que vivió unos quatrocientos años antes de Jesu-Christo. La voz Malachìas significa Angel del Señor: no se halla que este Profeta tuviese otro nombre; y

cerem irritum pactum meum vobiscum in sempiternum. Cumque loqueretur Angelus Domini hæc verba ad omnes filios Israel, elevaverunt ipsi vocem suam, & fleverunt.

(1) Ecce ego mittam angelum meum, qui præcedat te, & custodiat in via, & introducat in locum quem paravi. *Exodi cap.* 23. *v.* 20.

(2) Et dixit Aggæus nuntius Domini de nuntiis Domini, populo dicens: Ego vobiscum sum, dicit Dominus. *Aggæi cap.* 1. *v.* 13.

y el de Malachîas lo reputan los Santos Padres mas nombre de oficio, que de persona; de modo, que Profeta, Angel, ó Nuncio del Señor sea todo una misma cosa. Tan al extremo llegó en esto Orígenes, que creyó que este Profeta fué un Angel en apariencia humana; mas San Gerónimo, y otros Intérpretes piensan haber sido el mismo que Esdras (1).

§. II.

5 Moyses hablando de la creacion del Mundo, no hace memoria de los Angeles. Este parece el motivo por que los Saduceos, secta entre los Judíos demasiadamente adheridos á la letra de Moysés, y despreciadores de las tradiciones Farisaycas, negaban estos espíritus; pero los Saduceos son reprehendidos por Jesu-Christo en el Evangelio. En efecto vemos, que aunque Moysés no hable particularmente de la creacion de los Angeles en todas las Escrituras, se hace memoria de ellos como Ministros del Altísimo. El silencio de Moysés, segun Teodoreto, debe atribuirse á una gran pruden-

(1) Theodoretus *de Hæresibus artic.* 7. B. Hieronym. *Præfat. & Comment. in Malachiam.*

dencia de aquel Divino Historiador, por no dar motivo á los groseros Israelítas de idolatría, los que entendiendo exîstian unos tan sublimes espíritus, no dexarían de venerarlos como Deidades, quando vemos no se detuvieron en el desierto en adorar la imagen de un becerro (1). Mas en verdad no parece esta una razon suficiente, si bien Moyses conociendo el riesgo, pudo muy bien, sin dexar de hacer memoria de tan excelentes criaturas, prevenir, como lo hizo en otras cosas, el rezelado riesgo. Mejor acaso dirémos, que Moysés omitió hablar de los Angeles, como omitió otras cosas, que excedian la capacidad de su pueblo, y que generalmente hablando en el principio del Génesis de la grande obra de cielos, y tierra, entendió por nombre de cielo toda la celestial Corte.

6 Segun, pues, se colige de la relacion de las Escrituras, y consentimiento unánime de los Padres, debemos decir crió Dios dos clases de racionales criaturas, espiritual, y corporal, la angélica, y la humana, señalando á una la habitacion celeste, y á otra la terrestre

(1) Theodoretus *quæstione secunda in Genesim.*

tre (1). Se puede preguntar, qual de las dos criaturas angélica, y humana es la mas excelente. Ambas son obras del Altísimo: preguntar, pues, qual sea la mas excelente, no es preguntar qual sea la mas perfecta en sí misma, sino qual haya recibido mas excelencia de su Criador. Sabemos que una, y otra criatura fué criada en estado de perder, como de hecho perdió el grado de su creacion ante el Señor: sabemos que la humana halló reparacion en el beneficio del Altísimo, é innumerables Angeles hallaron remedio en la gracia, que eficazmente los sostuvo contra el pecado. Piérdense muchos hombres sin aprovecharse del divino beneficio, como se perdieron muchos Angeles. ¿Qué resolverémos ahora acerca de la excelencia de estas criaturas? ¿Quién sabe quanto Dios tiene preparado á sus electos, y en qué grado de excelencia, sin envidia unos de otros querrá colocarlos (2)? Jesu-Christo en el Evange-

(1) Deus ab initio temporis, utramque de nihilo condidit creaturam spiritualem, & corporalem, Angelicam, videlicet, & mundanam. *Concilium Lateranense IV. tom. 2. Conciliorum.*

(2) Oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus iis, qui diligunt illum. 1. *ad Corint. cap. 2. v. 9.* In domo patris mei mansiones multæ sunt. *Joan.*

gelio, con motivo de hablar de la exemplar vida del Bautista, dice, que ninguno mayor entre los nacidos que el Bautista; pero que el menor en el Reyno de los Cielos era mayor que él: lo que sin duda debe entenderse respectivamente al estado de viador, ó caminante al Reyno de los Cielos, en que se hallaba el Bautista, y á la triunfante posesion de la bienaventuranza, que se encontraba en los Angeles (1). Si queremos hablar de la perfeccion natural de Angeles, y hombres, la Angélica sin duda es mas perfecta, criada, y remontada en las celestiales alturas, y el hombre es un esperanzado caminante sobre la tierra. S. Juan Crisóstomo, fundado en el Salmo de David, en que canta las excelencias del hombre, minorándole un poco menos que los Angeles, dice, que aunque la naturaleza Angélica sea poco superior á la humana; sin embargo, siéndonos inconoscible, por mas que queramos filosofar en la substancia Angélica, no somos ca-

---

Joan. cap. 14. *v.* 2. Unusquisque propriam mercedem accipiet secundum suum laborem. 1. *ad Corinth. cap.* 3. *v.* 8.

(1) Major inter natos mulierum propheta Joanne Baptista nemo est; qui autem minor est in regno Dei, major est illo. *Lucæ cap.* 7. *v.* 28.

capaces de conocer aquel exceso, por poco que sea, de superioridad (1). S. Gerónimo severamente refuta la opinion de aquellos que hacen inferior la naturaleza Angélica á la humana. " Todo Angel en el cielo, dice, sea el » mas mínimo, se aventaja á todos los hom» bres de la tierra. Nosotros, prosigue, apro» vechamos asemejándonos á los Angeles: no » los Angeles asemejándose á nosotros, como al» gunos, roncando en un profundo sueño, di» xeron (2).

§. III.

7 Aunque el nombre genérico de Angel sea bien conocido en las Sagradas Letras, solo despues de la Ninivítica, y Babilónica captividad, esto es, despues que los Israelítas, despoja-

(1) Audi quid de Angelis Propheta dicat, simulque de humana natura, quod modicum sit inter utramque naturam discrimen. Cum enim dixisset: *Quid est homo, quod memor es ejus? Aut Filius hominis quoniam reputas eum?* Adjecit: *Minuisti eum paulo minus ab Angelis.* Attamen licet paulum sit discriminis, quia tamen aliquod interest discrimen, Angelorum substantiam non accurate novimus, licetque millies philosophemur, reperire non possumus. *Chrysost. Homil. 5. de Incomprehensibili Dei natura, tom. 1.*

(2) Omnis Angelus in cœlis qui minimus est, in terris cunctos homines anteire. Nos enim in Angelos proficimus, & non Angeli in nos: sicut quidam stertentes sopore gravissimo somniant. *Hieron. Epistol. ad Algasiam tom. 4. part. 1.*

jados de la Palestina, fueron transferidos los diez Tribus á Nínive, y despues los restantes á Babilonia, sujetados á los Asirios, y consiguientemente á los Medos, y Persas, se encuentran nombres particulares de ciertos, y determinados espíritus. Se lee en el libro de Tobías el de Rafael (1). En Daniel se encuentra el de Miguel, y el de Gabriel, cuyos dos últimos son tambien conocidos en el Nuevo Testamento (2).

8 En el libro quarto de Esdras se hace tambien mencion de otro Angel, á quien llama Uriel, esto es, fuego, ó luz de Dios (3). Y sin embargo que este libro no tiene autoridad canónica en la Iglesia, parece que San Ambrosio reconoce á Uriel por uno de los sublimes espíritus (4). El P. Mabillon refiere se invocaba en las Letanías con San Miguel, San Gabriel, y San Rafael en tiempo de Carlo Magno en algunas Iglesias de Francia; mas

ya

(1) *Tobiæ cap.* 3. *v.* 25.

(2) *Danielis cap.* 8. *v.* 16. *cap.* 9. *v.* 22. *cap.* 10. *vers.* 21. *Lucæ cap.* 1. *Judæ cap.* 9. *Apocalyp. cap.* 12.

(3) Ego jejunavi diebus septem ululans, & plorans sicut mihi mandavit Uriel Angelus. *Esdræ lib.* 4. *cap.* 5. *v.* 20.

(4) Non moritur Gabriel, non moritur Raphael, non moritur Uriel. *Ambr. lib.* 3. *de Fide, cap.* 3.

ya hoy se halla borrado del Catálogo de los Angeles (1).

§. IV.

9 No consta quando hayan sido criados los Angeles ; mas es cértísimo , que no son de toda eternidad , y por consiguiente que no menos que un tiempo infinito precede á su creacion (2). Pero en qué tiempo , nada nos dice la Escritura , y por consiguiente queda en arbitrio de los Intérpretes. Muchos PP. sienten fueron criados antes del mundo , y no solo antes del mundo , sino muchos siglos antes , ó mas bien un tiempo verdaderamente indefinible. "Es verisimil (dice S. Basilio) que »antes de este mundo habia alguna cosa dig»na de nuestra contemplacion : un cierto esta»do mas antiguo , que el origen del mundo, »conveniente á las celestiales Potestades , que »so-

(1) Sancte Michael , ora. Sancte Raphael , ora. Sancte Gabriel , ora. Sancte Uriel. *Apud Mabil. Analect.*

(2) Dominus possedit me in initio viarum suarum , antequam quicquam faceret à principio. *Proverb.* Ex ore Altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam. *Eccles. cap.* 24. *v.* 25. Quoniam in ipso condita sunt universa in cœlis , & in terra , visibilia , & invisibilia , sive Throni, sive Dominationes, sive Principatus , sive Potestates , omnia per ipsum , & in ipso creata sunt. Et ipse est ante omnes , & omnia in ipso constant. *Ad Colosens. cap.* 1. *v.* 16.

»sobrepasaba todo tiempo estado eterno per»petuo (1). No convenia á la Divina Bondad, »dice S. Gregorio Nacianceno, una mera con»templacion de sí mismo: era propia de su »soberanía la comunicacion, y que hubiera »criaturas que la participáran. Pensó, pues, »primeramente en las angélicas. Este pensa»miento fué la obra del Verbo, que perfec»cionó el Espíritu Santo. De este modo los »segundos resplandores fueron criados como »ministros del primero." Así raciocinaba este Santo Doctor, á quien sigue San Juan Damasceno (2). "Alaban los Angeles al Señor (dice

(1) Nam & ante hunc mundum, ut verisimile est, erat aliquid quod nostra quidem cogitatione possemus assequi: erat status quidam mundi ortu antiquior, cœlestibus potestatibus conveniens, transcendens tempus omne, æternus, perpetuus. *B. Basil. in Hexameron.*

(2) Quoniam autem bonitati (divinæ) nequaquam satis erat sua ipsius solum contemplatione moveri, sed bonum diffundi ac propagari oportebat, ut plura essent quæ beneficio afficerentur (id enim summæ bonitatis erat) primum angelicas & cœlestes virtutes cogitavit: atque illa cogitatio opus erat quod verbo conficiebatur ac spiritu explebatur. Atque ita secundi splendores procreati sunt, primi splendoris administri: sive intelligentes spiritus, sive ignem velut materiæ expertem, & incorporeum, sive aliam quandam naturam quam proxime ad hos accedentem, eas existimare oporteat. *B. Greg. orat.* 38. *B. Joan. Damasc. de Fide, lib.* 4.

San Ambrosio) »cantan las Potestades de los »Cielos : antes del principio del mundo los »Querubines , y Serafines con dulce , y suave »voz decian : Santo , Santo , Santo , Dios de »las Armadas. Aunque los Angeles , prosigue, »no son eternos , aunque tuvieron principio, »ya existian quando este mundo principió (1). »Aun no ha cumplido , dice San Gerónimo, »seis mil años nuestro orbe : ¿y quántas eter- »nidades , quántos tiempos , quántas revolu- »ciones de los siglos debemos pensar en que »los Angeles , Tronos , Dominaciones , y mas »Virtudes , sin medida de tiempo , subsistie- »ron sirviendo á Dios segun su voluntad?(2)" No creo necesitamos mas testimonios de los PP. pero no omitiré por último que Teodo- re-

(1) Laudant Angeli Dominum , psallunt ei Potestates cœlorum ; & ante ipsum initium mundi Cherubim , & Seraphim cum suavitate canoræ vocis suæ dicunt : Sanctus , Sanctus, Sanctus. *B. Ambros. Præfat. in Psalm.* 1. Sed etiam Angeli, Dominationes , & Potestates etiamsi aliquando cœperunt , erant tamen jam quando hic mundus est factus. *Idem in Hexameron, lib.* 1. *cap.* 5.

(2) Sex millia necdum nostri orbis implentur anni: & quantas prius æternitates , quanta tempora , quantas sæculorum origines fuisse arbitrandum est , in quibus Angeli , Thron, Dominationes , cæteræque virtutes servirent Deo : & absquie temporum vicibus atque mensuris Deo jubente substiterint. *Hieron. Comment. in epist. ad Titum, cap.* 1.

reto pensaba que la opinion de la antigüedad de los Angeles, superior al mundo visible, no ofendia á la verdadera piedad (1). Sin embargo, la opinion comun es, que los Angeles fueron criados poco antes, despues, ó al mismo tiempo que el mundo visible. Este sentir parece abrazó el Concilio Lateranense en el Pontificado de Inocencio III. ¿Pero en quál de los dias de los señalados en la Escritura para la creacion del mundo? Unos quieren que antes del primero, y que la creacion de los Angeles se entienda en las palabras con que Moysés principió la relacion del Génesis: *En el principio crió Dios el cielo, y la tierra*: cielo, esto es, los Angeles (2). Otros señalan el primer dia de la creacion, en que la Escritura dice fué criada la luz, entendiendo por la luz los Angeles (3). Los Rabinos señalan comunmente para la creacion de

(1) Illud porro scire necesse est, omnia quæcumque extant, excepta Sancta Trinitate, naturam habere creatam. Hoc autem concesso, siquis Angelorum turbas ante cœlum, & terram conditas esse dixerit, non offendet verbum pietatis. *Theodoretus, quæst. 4. in Genesim.*

(2) *Origines Homil. 2. in Genesim.*

(3) *B. Aug. lib. 1. de Gen. ad lit. cap. 9. & de Civit. Dei, lib. 11. cap. 9.*

los Angeles el dia segundo, en que la Escritura dice fué criado el Firmamento; esto es, las celestiales alturas, y quieren igualmente que las palabras de que usó Dios en plural al tiempo de la formacion del hombre; esto es: *Hagamos al hombre á nuestra imagen, y semejanza*, sean relativas á los Angeles, que en este tiempo acompañaban á Dios (1).

§. V.

10 Los Angeles son meros espíritus, no en el sentido en que este nombre se tributa á cuerpos sutilísimos, como el eter, y ayre, sino en el sentido de incorporeos. Es cierto, no obstante, que algunos antiguos PP. parecen inclinarse á que los Angeles son corporeos; y omitiendo á Tertuliano, Lactancio, y otros de menor nota, S. Gregorio Nacianceno miraba los Angeles como puras inteligencias, fuego incorporeo, exênto de toda materia, ó de otra naturaleza semejante (2). San Ba-

(1) Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram. *Genes.* 1. *v.* 26.

(2) Atque ita secundi splendores procreati sunt, primi splendoris administri: sive intelligentes spiritus, sive ignem veluti

Basilio concebia los Angeles unos sutilísimos espíritus de la naturaleza del ayre, ó de un fuego inmaterial, fundado en que son capaces de movimiento mudando lugares, y que se hacen visibles apareciendo en propio cuerpo á aquellos que son dignos; pero que no estan sujetos á las mudanzas como otros cuerpos, ni hay en ellos diferencias de edades, perseverando en el mismo estado en que fueron criados (1). Pero lo que es aún mas, San Justino Martir parece creer que los Angeles se alimentan, bien que de un nutrimento diferente del nuestro (2). Este alimento de qué

uti materiæ expertem, & incorporeum, sive aliam quandam naturam, quam proximè ad has accedentem, eas existimare oporteat. *B. Gregor. orat.* 38.

(1) Quemadmodum enim cauterium non sine igne intelligitur, cum aliud sit subjecta materia, & aliud ignis: itidem, & in cœlestibus virtutibus, substantia quidem earum, puta Spiritus est aërius, aut ignis immaterialis, juxta id quod scriptum est: Qui facit Angelos suos spiritus, & ministros suos flammam ignis: quapropter, & in loco sunt, & fiunt visibiles, dum iis qui digni sunt apparent in specie propriorum corporum. *B. Basilius, lib. de Spirit. Sanct. cap.* 16. Non mutationem admittunt Angeli. Nullus enim inter illos puer est, nullus adolescens, senex nullus: sed in quo statu ab initio creati sunt, in eo permanent: cum eorum substantia simplex, & immutabilis conservetur. *Idem Homil. in Psalm.* 44.

(2) Atque in cœlis, ut nobis satis patet, illi (Angeli) quamvis

naturaleza sea lo explica San Basilio. Los Angeles (dice) no toman nutrimento alguno, á lo menos de aquel que sirve á llenar el vientre: si alguno toman, es de aquel que la Escritura llama Pan de los Angeles (1). Ningun Padre se explicó mas difusamenre que San Agustin sobre la corporeidad de los Angeles. "Una qüestion, dice este Santo Doctor, pue»de suscitarse sobre los Angeles: si tienen un »cuerpo conveniente á sus oficios, ó sean me»ros espíritus. Si dixéremos que tienen cuerpo, »nos obsta lo que el Salmista dice hablando »con Dios: *Que hace los espíritus sus Angeles.* »Si dixéremos son incorporeos, nos obsta mas »lo que leemos en las Sagradas Letras fueron »recibidos en hospedage, lavado sus pies, co»mido, y bebido. Fácilmente podríamos res»ponder á lo primero, que son llamados es»píritus en la Escritura, del mismo modo que »en ella hablando de las personas que entra»ron

vis non eodem alimento quo nos homines utimur, aluntur. *B. Justin. Dialog. cum Tripbon.*

(1) Quod si Angelorum quoque cibus est ullus, panis est, quemadmodum ait Propheta: Panem Angelorum manducavit homo. Non carnes, non vinum, non denique quæcumque alia, quæ qui serviunt ventri, ingenti studio exquirunt. *B. Basil. Homil. 1. de Jejun.*

»ron con Jacob en Egipto se llaman ánimas. »Como el llamarse aquí ánimas no prohibe »sean hombres con su cuerpo ; tampoco el »llamarse allá á los Angeles espíritus , no im»pide sean corporeos. En el Apocalipsi , añade el Santo Doctor , se habla de un Angel »con medida , y determinada estatura , lo que »es inacomodable no siendo corporeo. Si al»guno puede explicar (prosigue) cómo siendo »los Angeles incorporeos se verifique lo que »de ellos queda referido , resta nos diga cómo en la bienaventuranza juntos los hombres »á millares de Angeles resonaron con voz con»corde , no solo en espíritu , sino en espiri»tual cuerpo , expresas alabanzas al Señor." Finalmente se inclina S. Agustin á la corporeidad angélica , mas sin tenacidad , diciendo al sugeto á quien escribe lo que llevamos referido : "En el ínterin , si sabes alguna cosa mas »congruente á la verdad , ó lo oyeres á per»sonas mas doctas , espero oficiosamente me »lo propongas (1). Sobre todo S. Agustin ja-

 »mas

(1) Hinc oritur de Angelis quæstio utrum habeant corpora suis officiis, & concursationibus congrua, an tantummodo Spiritus sint? Si enim habere dixerimus, occurrit nobis : *Qui facit Angelos suos Spiritus.* Si autem non habere dixerimus, plus

mas entendió que los Angeles puedan tener cuerpos de nuestra naturaleza elementar, sino del todo celeste; lo que puede colegirse de lo que hablando de los Demonios dice: que teniendo antes cuerpos celestes, los tomaron despues de aerea qualidad (1). San Gregorio el Grande parece tambien conceder corporeidad á los Angeles, bien que sus expresiones puedan recibir otro sentido. Hablando del Angel

plus habet scrupuli, quomodo scriptum sit, eos corporeis hominum sensibus sine corpore præsentatos, hospitio susceptos, pedes eis lotos, edentibus, & bibentibus ministratum. Facilius enim videri potest, sic esse spiritus Angelos dictos, ut homines animas sicut scriptum est cum Jacob in Ægyptum tot animas descendisse (neque enim corpora non habebant), quam ut illa omnia sine corporibus gesta credantur. Deinde certa quædam in Apocalypsi Angeli statura definitur in ea mensura, quæ nisi corporum esse non possit: ut quod hominibus apparuerit non ad falsitatem, sed ad illam potestatem, facilitatem spiritualium corporum referatur. Sed sive habeant Angeli corpora, sive quisquam possit ostendere quemadmodum corpora non habentes gerere illa omnia potuerint, in illa tamen civitate Sanctorum, ubi etiam per Christum redempti à generatione hac in æternum conjungentur millibus Angelorum, voces corporales non latentes animos indicabunt: quia in illa societate divina nihil cogitationis proximo poterit occultari; sed erit consonans in Dei laude concordia, non solum spiritu, verum etiam spiritali corpore expressa, hoc mihi videtur. Interim siquid congruentius veritati, vel jam tenes, vel à doctioribus audire potueris, per te nosse studiosissime expecto. *B. August. epist.* 95. *n.* 8. & 9.

(1) *B. August. lib.* 3. *de Genes. ad litteram, cap.* 10. *n.* 15.

gel que anunció á los Pastores el Nacimiento del Salvador del mundo, le llama animal racional, con alusion, segun parece, á la humana especie en que se dexaron ver (1). Hablando en otra parte de las substancias angélicas, dice son cuerpo comparadas con la divina substancia, y son espíritu comparadas con el ser humano; en que el Santo Doctor parece quiso denotar una media substancia en los Angeles entre lo corporeo, é incorporeo, siempre inferior al Ser del Altísimo (2). En el Concilio Niceno segundo, sobre el culto de las imágenes, se leyó un libro de Juan Obispo Tesalonicense, en el que disputando con un Filósofo Gentil, dice, que los Angeles, como criaturas corporeas, pueden ser pintados en forma corporea. Pero sea lo que quiera del sentimiento de aquellos PP. no se ve que el Concilio haya aprobado la corporeidad de los Angeles, y solo que pueden ser retratados en modo corporeo (3). Finalmente notarémos

(1) Quia videlicet Judæis, tamquam ratione utentibus, rationale animal, id est Angelus prædicare debuit. *B. Gregor. in Evang. lib.* 1. *hom.* 10.

(2) *B. Gregor. lib.* 2. *Moralium, n.* 3.

(3) *Conc. Nicen.* 2. *action.* 5.

mos con el P. Feyjoó, que la qüestion sobre la corporeidad de los Angeles no pertenece á los dogmas Católicos (1): que San Bernardo no niega alguna probabilidad á la opinion que los hace corporeos (2); y que esta opinion, aunque falsa, no es herética (3). No solo son incorporeos los Angeles buenos, sino tambien los malos, como luego verémos.

§. VI.

11 El número de los Angeles no es conocido, pero ciertamente es prodigioso (4). Daniel en aquella revelacion en que vió al Antiguo en dias sentado en un lucidísimo trono, dice, que un millon de Angeles le cercaban, y mil millones le hacian corte (5). San Juan Evangelista se explica de un modo semejante hablando de Trono del Cordero, esto es, de Je-

(1) *D. Thom. quæst.* 16. *de Malo. art.* 1.

(2) *B. Bernard. lib.* 5. *de Considerat.*

(3) *Cano de Locis Theolog. lib.* 5. *cap.* 5. *Feyjoò Teat. Crítico, tom.* 3. *disc.* 13.

(4) Currus Dei decem millibus multiplex, millia lætantium, Dominus in eis in Sina in Sancto. *Psalm.* 67.

(5) Fluvius igneus rapidusque egrediebatur à facie ejus. Millia millium ministrabant ei, & decies millies centena millia assistebant ei: Judicium sedit, & libri aperti sunt. *Dan. cap.* 7. *v.* 10.

Jesu-Christo en el Apocalipsi (1). El mismo Salvador reprehendiendo la resistencia de San Pedro á los ministros de su prision, le dice, que á no estar establecida, y determinada su pasion, pudiera rogar á su Padre, y le enviaria mas de doce legiones de Angeles para libertarle: número que contados seis mil por legion, sube á setenta y dos mil, quedando, como debe suponerse, otro inescrutable número en los Cielos (2). Esta misma multitud de celestiales espíritus se convence de tres lugares de la Escritura. Para ponderar la multitud de los Angeles usan algunos PP. de la parábola del Padre de Familias, que de cien ovejas que tenia, dexando las noventa y nueve en el desierto, se fué con mucha ansia á buscar una que se le habia perdido. Las noventa y nueve dice son los Angeles, que permanecieron en el divino obsequio, y la oveja perdida es el género humano, que nuestro Se-

(1) Et vidi, & audivi vocem Angelorum multorum in circuitu throni: & animalium, & seniorum: & erat numerus eorum milia millium. *Apocalyp. cap. 5. v. 11.*

(2) An putas, quia non possum rogare Patrem meum, & exhibebit mihi modo plus quam duodecim legiones Angelorum? *Matth. cap. 36. v. 53.*

Señor Jesu-Christo redimió de la perdicion (1). Infieren tambien la multitud de los Angeles de la magnitud de los Cielos, sin comparacion mayor que la tierra, para cuya plenitud es necesario grande número de Angeles (2). Pero esta conseqüencia no es justa: procederia bien siendo los Angeles corporeos; en lo mas la ocupacion dè lugar no se compone con la espiritualidad angélica. Finalmente San Gerónimo piensa que toda la multitud de los hombres comparada con la multitud de los Angeles debe ser tenida como nada (3); y San Ambrosio dice, que todo está lleno de Angeles, ayre, ó celestes espacios, tierra, y mar (4). Esta prodigiosa numerosidad debe en-

(1) Dives igitur pastor cujus omnes nos centesima portio sumus. Habet Archangelorum, Dominationum, Potestatum, Thronorum, aliorumque innumerabiles greges quos in montibus dereliquit, qui quoniam sunt rationabiles, non immerito hominum redemptione lætantur. *B. Ambr. lib. 7. in Lucam.*

(2) Terra universa puncti instar est in medio unius cœli: tantumque cœlum quod illam ambit, incolentium multitudinem continet, quantam ipsum habet amplitudinem. *Cyril. catech. 15.*

(3) Universa gentium multitudo supernis ministeriis comparata, & Angelorum multitudini, pro nihilo ducitur. *Hieron. lib. 11. in cap. 40. Isaiæ.*

(4) Si quis allevet mentis oculos....Consideret plena esse Angelorum omnia, aëra, terras, mare, Ecclesias, quibus Angelo præsunt: mittit enim Dominus Angelos suos ad defensionem eo-

entenderse de los Angeles buenos que permanecieron en gracia de Dios, gozando de su eterno consorcio; porque si á su número juntaron el de los malos, que por su rebelion cayeron de la gracia del Altísimo, y fueron arrojados de los Celestiales Alcázares, y de que luego hablarémos, ya se conoce será mas prodigioso.

§. VII.

12 No hay cosa mas freqüente en las Escrituras, y en los Padres, que el leer que los Angeles están en los Cielos, asisten delante de Dios, gozando de su presencia, y ensalzándole con perpetuas alabanzas: que son Ministros de los divinos mandatos á los hombres, y executores de la voluntad del Altísimo. "Desde lo mas alto de los Cielos has-» ta nosotros, dice San Clemente Alexandri-» no, hay órdenes de Angeles buenos, colo-» cados unos baxo de otros, executando las ór-» denes del Altísimo en los ministerios que » les estan encomendados (1). S. Cirilo de Je-

ru-

eorum, qui hæredes futuri sunt promissorum cœlestium. *B. Ambros. in Psalm.* 118.

(1) In summo fine ejus cœli quod apparet, beati possiti sunt Angeli, atque à Deo usque ad nos ipsos alii sub aliis sunt

rusalen parece distribur los Angeles en diferentes esferas de los Cielos, tanto mas sublimes, quanto la sublimidad de su estacion es mayor (1). ¿Si todo el ayre está lleno de Angeles, quánto mas la Iglesia, dice S. Juan Chrisóstomo (2)?

13 En qualquiera parte esten los Angeles no estan ociosos: ademas de sus incesantes alabanzas al Señor, le presentan nuestras buenas obras, oraciones, y súplicas, intercediendo por nosotros. Tan contentos debemos estar por su mediacion, dice S. Hilario, como temerosos de los testimonios que de nuestra vida, y ocupaciones dan al Altísimo (3). Escriben quanto

---

sunt collocati, qui ex uno, & per unum servant, & servantur. *Lib.* 7. *Stromat.*

(1) Vident igitur Angeli (Deum) quantum capaces sunt; & Archangeli, ut possunt; & Throni, & Dominationes excellentius quam illi primi, ipsa tamen rei dignitate multo inferius. Unus enim videre potest, sicut oportet, una cum Filio Spiritus Sanctus. Ille enim omnia scrutatur, & novit etiam profunda Dei. *Cyrill. catech.* 6. Cujus faciem Angeli continuo vident in cœlis. Videt autem unusquisque secundum proprii ordinis, & loci mensuram. Purus vero paterni splendori contuitus, proprie ac sincere Filio una cum Spiritu Sancto reservatus est. *Cyrill. catech.* 7.

(2) Si omnis aër Angelis repletus sit, quanto amplius Ecclesia? *Chrysost. Homil. in Ascensionem Domini, tom.* 2.

(3) Si ergo metus intercessionis jam præsumptum animo faci-

to bueno hacemos; y borran de sus libros á los que despues de obrar bien se emplean en iniquidades, dice S. Cirilo Jerosolimitano (1). Lo que no debemos entender tan á la letra como suena; no debemos concebir tengan libros, ó memorias escritas, ni que en ellas necesitan reponer, ó enmendar: todo esto, se dice, con voces capaces de percepcion á nuestra inteligencia, por la pobreza de nuestro idioma, y dificultad de encontrar expresiones mas significativas. Tampoco necesita Dios de mensageros que le participen nuestras obras, teniendo tan presente, como á todo presente, no menos nuestros pensamientos que nuestras acciones. Todo esto es solo decir, que nuestras oraciones, y súplicas suben al Señor recomendadas por

cinus demoratur quid christianum hominem agere conveniet scientem se tot undique spiritualium virtutum testimoniis, non dico operum suorum, sed ipsius tantum voluntatis obsessum? Nonne cum in aliquam turbidæ affectionis voluntatem infirmitatis nostræ aculeis commovemur, metuimus adsistentes undique nobis choros Angelorum, & plenum ministeriis cœlestibus mundum? Si enim Angeli parvulorum Patrem nostrum quotidie vident qui in cœlis est: possumus testimonia eorum metuere, quos & nobiscum manere, & Deo quotidie scimus adsistere. *B. Hilar. cap. 5. in Matthæum.*

(1) In Angelicis libris propter puritatis propositum descriptus, vide ne propter stuprum perpetratum posthac ex eisdem delearis. *B. Cyrill. catech.* 4.

por los Angeles ; y que se nos hará cuenta en el último dia de nuestras buenas, y malas obras. Del mismo modo que en las sagradas Escrituras se habla del libro de la vida , en que estan escritos los justos , ó electos , y sus buenas acciones ; y algunos Padres hacen memoria del libro de la muerte , en que estan escritos los réprobos: en lo que solo se significa la infalible ciencia divina , en que conoce los destinados á la vida , y á la muerte (1).

§. VIII.

14 El nombre de Angel , como nota bien S. Gregorio , no es de persona , sino de oficio: ya hemos advertido que el nombre de Angel significa Nuncio , ó Enviado de Dios ; y segun la excelencia de los asuntos que viene á comunicarnos se dice Arcangel , esto es, Príncipe de los Angeles , ó solo Angel : Arcangel , quando viene á participar cosas mayores ; y Angel , quando á cosas de menor monta respectiva. Miguel significa en idioma Hebreo

(1) Aut si non facis , dele me de libro tuo quem scripsisti.... Qui peccaverit mihi , delebo eum de libro meo. *Exodi cap.* 32. *v.* 32. Deleantur de libro viventium , & cum justis non scribantur. *Palm.* 68. *v.* 29. Gaudete , quia nomina vestra scripta sunt in cœlis. *Lucæ cap.* 10. *v.* 20. *Liv. Thom.* 1. *p. quæstion.* 24.

breo : ¿*Quién como Dios* ? Gabriel *Fortaleza de Dios.* Rafael *Medicina de Dios* : nombres que indican bien los ministerios á que fueron enviados en los lugares de la Escritura, y que denotan sus comisiones (1).

15 De varios lugares de la Escritura infieren los Santos Padres varias gerarquías, ú órdenes de Espíritus Angélicos ; mas no siempre convienen en señalar el número de estas gerarquías. Comunmente cuentan nueve Coros ; esto es, Serafines, Querubines, Tronos, Dominaciones, Virtudes, Potestades, Principados, Arcángeles, y puros Angeles ; pe-

(1) Sciendum verò, quod Angelorum vocabulum nomen est officii, non naturæ. Nam sancti illi cœlestis patriæ spiritus, semper quidem sunt spiritus, sed semper vocari Angeli nequaquam possunt : quia tunc solum sunt Angeli, cum per eos aliqua nuntiantur. Unde & per Psalmistam dicitur : *Qui facit Angelos suos spiritus.* Ac si patenter dicat : Qui eos, quos semper habet spiritus, etiam cum voluerit, Angelos facit. Hi autem, qui minima nuntiant, Angeli : qui vero summa annuntiant, Archangeli vocantur. Hinc est enim quod ad Mariam virginem non quilibet Angelus, sed Gabriël Archangelus mittitur. Ad hoc quippe ministerium summum Angelum venire dignum fuerat, qui summum omnium nuntiabat. Qui idcirco etiam privatis nominibus censentur, ut signetur per vocabula, etiam in operatione quid valeant. Michaël namque, Quis ut Deus? Gabriël autem, Fortitudo Dei : Raphaël vero dicitur Medicina Dei. *B. Gregor. homil.* 34. *in Evangel.*

ro vuelve la variedad á señalar su orden, esto es, aquel grado que tengan en Dios de mayor excelencia. S. Dionisio Areopagita, ó el Autor del libro *de Cœlesti hierarchia*, conocido con su nombre, pone los grados de los Espíritus Celestiales en el modo referido, haciendo de ellos tres órdenes, superior, medio, é ínfimo: de modo, que los Serafines, Chêrubines, y Tronos pertenezcan al grado mas sublime: las Dominaciones, Virtudes, y Potestades al segundo, ó al medio; y los Principados, Arcángeles, y Angeles al inferior: y que su elevacion, ó excelencia descienda, segun el referido orden, desde los Serafines hasta los Angeles (1). El autor señala la etimología de los nombres con que son llamados estos espíritus. Serafines, se dicen de una voz hebrea, que significa arder, para que se entienda, que estos espíritus, como los mas inmediatos al trono del Altísimo, se abrasan en su amor, uno de cuyos empleos es incesantemente dar gloria á Dios con aquel cántico: *Santo, Santo, Santo, el Señor de las Armadas: toda la tierra es-*

(1) *B. Dionysius de Cœlesti hierarchia cap.* 6. & 10.

está llena de su gloria (1). Chêrubines, segun el mismo, se dicen, por la ciencia, y conocimiento con que se hallan dotados. Tronos, porque son, digamoslo así, como el trono que sirve de asiento al Altísimo. Dominaciones, Virtudes, Potestades, se dicen por la graduacion que ocupan de superioridad contra las enemigas Potestades, bien que todos los Angeles se suelen llamar Virtudes en razon de la virtud, ó potestad que á todos es comun. Finalmente se dicen Angeles como Nuncios, Arcángeles como superiores á los Angeles, y Principados, como de grado mas alto que los Arcángeles (2). Cada una de estas Gerarquías comunica sus luces á la que le es inferior; y esta última á los hombres. Parece oponerse á esto, que para purificar los labios á Isaías, no fué enviado un Angel de orden inferior, sino un Serafin. Se hace cargo el autor, y responde: que aunque este enviado fué un mero Angel, se le da el nombre de Serafin, porque purificó los labios del Profeta por el fuego, á cuya operacion alude la voz Se-

(1) *B. Dionysius de Cœlesti hierarchia cap.* 7.
(2) *Id. B. Dionysius Areopagita cap.* 8. & 9.

rafin : ó porque el Angel enviado recibió de un Serafin la potestad de aquella purificacion. Ambas explicaciones dexa el autor á la eleccion de Timoteo , rogándole le comunicase otra mejor , si es que pudiera encontrarla (1). Esta es en suma la doctrina de la Gerarquía Dionisiana. No obstante otros Padres , aunque comunmente confesando los nueve Coros de Angeles , no se arreglan escrupulosamente á esta colocacion , singularmente S. Gregorio , y San Bernardo (2) , S. Ambrosio en diferentes partes de sus obras varía su colocacion (3).

Por

(1) *B. Dionysius Areopagita de Cœlesti hierarchia cap.* 14.

(2) Novem Angelorum ordines dicimus, quia, videlicet, esse testante sacro eloquio scimus Angelos , Archangelos , Virtutes , Potestates , Principatus , Dominationes , Thronos , Cherubim , atque Seraphim. Esse namque Angelos & Archangelos pene omnes sacri eloquii paginæ testantur: Cherubim vero atque Seraphim sæpè , ut notum est , libri Prophetarum loquuntur. Quatuor quoque ordinum nomina Paulus Apostolus ad Ephesios enumerat , dicens : Supra omnem Principatum , & Potestatem , & Virtutem , & Dominationem. Qui rursus ad Colossenses scribens , ait : Sive Throni , sive Potestates , sive Principatus , sive Dominationes. Dum ergo illis quatuor , quæ ad Ephesios dixit , conjunguntur Throni , quinque sunt ordines : quibus dum Angeli , & Archangeli , Cherubim , atque Seraphim adjuncta sunt , proculdubio novem esse Angelorum ordines inveniuntur. *B. Gregorius homilia* 34. *in Evangelia. B. Bernardus de Consideratione ad Eugenium lib.* 5.

(3) *B. Ambros. in Apolog. David cap.* 5. *in Ps.* 1. *& lib.* 7. *in Lucam.*

16 Por otra parte las mismas Escrituras nos dan indicio de un diferente orden de Angeles. Rafael en el libro de Tobías dice: *Yo soy el Angel Rafael, uno de los siete que estamos ante el Señor* (1). De siete Angeles que estan delante de Dios, se hace tambien memoria en el Apocalipsi (2). Podrá ser que el orden que se señala en el libro de Tobías, como acaecida aquella historia en tiempo de la cautividad Israelítica, solo tenga alegórica alusion, como lo dicen varios Intérpretes, á los siete Sátrapas, Eunucos, ó Magnates, que acostumbraban asistir continuamente en la aula, palacio, ó cámara de los Reyes Asirios, Caldeos, y Persas; y que los siete Angeles del Apocalipsi se nombran por las siete tubas, que tocaron, y plagas que sobrevinieron, con segunda alusion á otras siete tubas, ó trompetas, á cuyo estruendo cayeron las murallas de Jericó (3). Lo que parece indubitable es, que los que llama la Escritura Arcángeles son de orden mas superior que el que aparece en el orden puesto

(1) Ego enim sum Raphaël Angelus unus ex septem qui astamus ante Dominum. *Tobiæ cap.* 12. *v.* 15.

(2) *Apocalyp. cap.* 8. *v.* 2.

(3) *Josue cap.* 6.

de su colocacion, superiores solo á los Angeles. Miguel en una de las visiones del Profeta Daniel, es llamado uno de los Príncipes primarios, al que no obstante, solo comunmente se le da el nombre de Arcangel (1); y es bien conocido el ministerio de Gabriel en el grande asunto de la Encarnacion del Verbo, quien sin embargo solo es llamado Angel en el Evangelio (2). De qualquiera modo que sea, debemos confesar, que el hablar de los Angeles con acierto, fuera de lo expresamente revelado, excede toda humana inteligencia.

§. IX.

17 Los antiguos Padres distinguieron, como acabamos de ver, Hierarquías, ó Gerarquías, esto es, orden de superiores, é inferiores en los Angeles. Verisimilmente todos conceptuaron de una misma naturaleza, y solo desiguales en dignidad (3). No se detuvieron en dis-

(1) *Judæ Epist. v.* 9. *Danielis cap.* 10. *v.* 13.

(2) *Lucæ cap.* 1.

(3) Inter Angelos alius Princeps est, alius subditus, & tamen natura Angeli sunt omnes, in dignitate quidem diversitas est, in natura vero communitas..... Angeli omnes ut appellationem unam, ita etiam eandem omnino inter se naturam habent: sed tamen ex iis alii quidem præfecti sunt gentibus: alii vero unicuique fidelium adjuncti comites. Quanto autem gens tota uni vi-

distinguirlos en géneros, y especies, como acá abaxo hacemos en los animales, diferenciando en especie el hombre del leon, y el leon del mono. Los Teólogos modernos llevaron mas adelante su curiosidad, y sutileza, inquiriendo dialécticamente sobre sus especies. Disputan si los Angeles, ó á lo menos los de un mismo Coro, sean de un misma especie; esto es, que entre ellos respectivamente no haya mas diferencia que la que hay v. g. de hombre á hombre; ó si todos son de diferentes especies, esto es, que cada Angel difiera de otro mucho mas que un hombre se distingue de otro, y tanto respectivamente como dista v. g. un hombre de un Angel. Santo Thomas, y su Escuela cree imposible, que dos Angeles puedan ser de una misma especie, y en cada Angel constituye especie diferente. El fundamento del Doctor Angélico estriba, segun parece, en la autoridad de Aristóteles, quien cree, que la materia afecta, ó signada con quantidad, es el principio de la individuacion: de donde infiere el Santo Doc-

viro præstat, tanto certe necesse est Angeli alicui genti præsidentis dignitatem dignitate alterius cui viri privati tutela concreditur majorem esse. *B. Basilius lib. 3. contra Eunomium.*

tor, que faltando materia, y quantidad en los Angeles, no pueden individuarse en una misma especie, y por consiguiente que cada Angel constituye especie diferente. Mas otros Teólogos desconociendo en el aserto de Aristóteles solidez de fundamento, sin disentir en que los Angeles sean efectivamente de especies diversas, opinan que pueden darse de una misma especie. Pero dexemos á los Teólogos estas espinosas qüestiones, en que no tanto la autoridad de las Escrituras, como la delicadez de los discursos, es el juez de las controversias, como tambien las que se mueven sobre el lugar de los Angeles en quanto á la ocupacion: sobre su movimiento de un lugar á otro: sobre el exercicio de su conocimiento, é inteligencia, tanto de sí mismos, como con respecto á otros objetos: sobre su loqüela, ó modos de explicarse: sobre sus corporales apariciones, y otros asertos, de que nacen un sinnúmero de controversias, todas dificiles en unas incorporales criaturas, poco acomodadas á la inspeccion de humanos entendimientos, acostumbrados solo á entender, mediante la sensibilidad de las especies que entran por los sentidos, de cuyos órganos son incapaces los espíritus Angélicos.

§. X.

§. X.

18 Entre los ministerios de los Angeles ninguno mas comun, y conocido que la custodia del Universo, singularmente del mundo, y sus partes; y no solo de toda la humana especie, sino de cada hombre en particular. En el Deuteronomio expresamente se lee, que Dios constituyó los términos de los pueblos segun el número de los hijos de Israel; mas los LXX. Intérpretes leen, segun el número de los Angeles de Dios; y conformemente á esta lectura infieren muchos Doctores, que á cada region, y nacion del mundo preside un Angel (1). En efecto, Michâel, ó S. Miguel fué siempre con buenos testimonios reputado por custodio del Pueblo Hebreo. Daniel le llama claramente Príncipe de su Nacion (2). En el mismo Profeta se ve que Miguel tomó de su cargo la causa de los Judíos para libertarlos de la cautividad de Babilonia (3). En tiempo de la muerte de

(1) Quando dividebat Altissimus gentes; quando separabat filios Adam, constituit terminos populorum juxta numerum filiorum Israel. *Deuteronom. cap.* 32. *v.* 8.

(2) *Danielis cap.* 10.

(3) *Daniel. loc. cit.*

de Moyses hubo altercacion entre Miguel, y el diablo sobre su cuerpo, y sepultura: pretendia el diablo, que el sepulcro de Moyses quedára conocido, con el fin de que venerándolo el Pueblo, se apartase mas facilmente de la verdadera adoracion de la Deidad, é incidiese en idolatría, atrayendo sobre sí la divina venganza; á lo que se opuso Miguel, y victorioso de la diabólica astucia, dispuso fuese del todo oculto (1). Se lee tambien en Daniel, que este Arcangel en el fin de los siglos estará en defensa del Pueblo Israelítico (2). Y en el Apocalipsi se hace conocida la lucha de Miguel con el diablo, figurada en la profecía de Daniel (3). No solo esto, sino que tambien es sentir comun, que como Miguel era antes Custodio de la Sinagoga, lo es hoy de la Iglesia (4).

19 En efecto, fué siempre grande la devo-

(1) *Epist. Canonica Judæ v.* 9.
(2) *Danielis cap.* 12.
(3) *Apocalyps. cap.* 12.
(4) Beatum Michaëlem Archangelum sæpius hominibus apparuisse, & sacrorum librorum auctoritate, & veteri sanctorum traditione comprobatur. Quamobrem multis in locis facti memoria celebratur. Eum ut olim synagoga Judæorum, sic nunc custodem, & patronum, Dei veneratur Ecclesia. *Breviarium Roman. sub die viij. Maii.*

vocion de los Christianos con el Arcangel S. Miguel, edificándole, y dedicándole por todo el Orbe Christiano varios Templos, y festivos dias; y aun se lee de un Templo dispuesto por él mismo en la Apulia, y cumbre del monte Gargano, cuya dedicacion se celebra en toda la Iglesia el dia ocho de Mayo (1). El Emperador Justiniano, segun refiere Procopio, edificó no menos que seis Basílicas, ó grandes Templos en su honor (2).

20 Segun comun interpretacion de los Glosadores, dan suficientemente á entender las Sagradas Letras, que los Persas tenian tambien en su proteccion un Angel custodio (3). No solo esto, sino que de la serie de las visiones de Daniel coligen los Intérpretes comunmente quatro Angeles Custodios, ó Prepósitos de difefe-

(1) *Baronius Martyrolog. ad diem viij. Maii.*

(2) *Procopius de Ædificiis Justinian. Imperat.*

(3) *Danielis cap.* 10. *v.* 13. Princeps autem regni Persarum restitit mihi viginti & uno diebus: & ecce Michaël unus de principibus primis venit in adjutorium meum, & ego remansi ibi juxta regem Persarum. = Muchos interpretes no obstante piensan que este Príncipe de los Persas era Cyro su Rey, que resistia á las inspiraciones interiores de Gabriel, moviéndole á la guerra contra los Asirios, ó Caldeos, para que por este medio victorioso aquel, tuviese fin la Babilónica cautividad del Pueblo de Dios.

ferentes naciones (1). Uno Príncipe de los Persas, otro de los Griegos, Gabriel Príncipe de los cautivos en la Persia, y Miguel Príncipe de todo el Pueblo de Dios; y cierta lucha entre estos Angeles, protegiendo cada uno la nacion que le estaba encomendada. La disension entre el Príncipe de los Persas, y Gabriel era sobre la pronta libertad del cautiverio de los Judíos. Gabriel cuidaba se abreviase, porque deteniéndose mas tiempo los Israelítas en la cautividad, no tomaran las costumbres, y religion de los Persas con su idolátrico culto. Al contrario, instaba el Príncipe de los Persas por la mayor detencion de los Judíos, con la que se hacia lugar á que los Persas recibiesen de sus cautivos el verdadero culto, y religion: ademas de que los Judíos eran mejores en las cosas adversas que en las prósperas (2). Se lee en los Hechos

(1) *Danielis cap.* 10. *cum sequentibus.*

(2) Singulis regnis atque provinciis, etiam infidelium, singulos Angelos esse præpositos, dicunt plerique patres, & confirmant ex capite duodecimo Danielis, ubi introducuntur quatuor Angeli, quorum unus erat Princeps Persarum, alter Princeps Græcorum, tertius Gabriël Princeps captivorum in Perside, quartus Michaël Princeps populi Dei. Inter Principem Persarum, & Gabriëlem erat dissensio, an Judæi essent liberandi ex Perside nec ne? Negabat Princeps Persarum, Gabriël af-

chos de los Apóstoles, que un joven Macedonio apareció de noche á San Pablo suplicándole pasase á Macedonia á exponer á aquellas gentes su doctrina; y los Intérpretes se persuaden que este joven era el Angel Custodio de la Nacion, que velaba por su salud (1). San Juan en el Apocalipsi escribe á siete Angeles de siete Iglesias en el Asia menor: y bien que muchos Intérpretes entiendan por Angeles los siete Obispos de estas partes; entienden otros siete Angeles Custodios de estas Provincias (2).

21 No solo Regiones, y Reynos de la tierra tienen su Angel Custodio, sino que lo mismo afirman grandes Teólogos autorizados de la doctrina de los PP. de todas las especies de

---

affirmabat: nimirum uterque causam agebat pro gente sibi commissa. Nam Gabriël contendebat, Judæos liberandos esse, ne si diutius in Perside hærerent, paulatim imbiberent mores Persarum, & relicto vero Deo, ad idola se converterent. Alter contra urgebat, persistendum esse in Perside, tum quod Persæ discerent à Judæis cultum, & Religionem veri Dei, tum etiam, quod Judæi meliores essent rebus adversis, quam prosperis. *Becan. Summa Theolog. Scholast. tract. de Angel. cap.* 6. *conclus.*2.

(1) *Actor. cap.* 16. *v.* 9.

(2) *Apocalyp. cap.*2. *B. Ambros. in Lucam, lib.*2. *B. Hieron. in Michæam, cap.*6. *& in Matth. cap.*18.

de animales, plantas, y minerales, cuidando de su propagacion, vegetacion, y conservacion. (1). Y que mas aún: todas las partes del Universo, todo el orden de los elementos, todos los astros, y Planetas tienen del mismo modo su Custodio, y Angel, que cuide de su arreglado movimiento (2). Ni aun falta quien atribuya á un movimiento angélico el fluxo, y refluxo del mar. Podrá ser que estos movimientos no necesiten otro motor mas que el obedecimiento á aquella primaria ley, que el Criador estableció en su origen, y que llamamos leyes de la Naturaleza; pero no hay estorbo teológico que pueda provenir de Angeles motores.

22 A lo que sin mayor autoridad no puede asentirse, es lo que refiere Mr. Saverien ci-

(1) Ya en el segundo siglo de la Iglesia defendió Athenágoras esta opinion contra los Gentiles en su Apología de la Religion Christiana pág. 27. y esta es una de las pruebas de que el P. Feyjoó en el Discurso *Hallazgo de cosas perdidas*, tomo 6. disc. 4. se sirve para que ninguna especie de las criadas al principio del mundo haya perecido.

(2) Cum essemus parvuli, sub elementis hujus mundi eramus servientes....nonnulli eos Angelos esse arbitrantur qui quatuor mundi elementis præsideant, terræ, videlicet, aquæ, igni, & aëri. *Hieron. lib. 2. in Epist. ad Galat. cap. 5.*

citando al P. Schot Jesuíta, que se veía en Roma en el año de mil seiscientos y sesenta un Templo dedicado á los siete Angeles gobernadores de los siete Planetas, y que en un Colegio de su Compañía se les habia dedicado un altar, y que los nombres de estos Angeles con emblemas propios á caracterizarlos, se habian encontrado milagrosamente en Sicilia en una Iglesia que allí les estaba consagrada (1).

23 En quanto á los Angeles custodios de cada hombre en particular no está menos clara la Sagrada Escritura. Jacob expresamente dice que el Angel del Señor fué su socio, y libertador de los males que le amenazaron en los riesgos de su vida (2). Tobías el viejo consuela á su muger en la partida de su hijo, confiando que un Angel bueno del Señor le acompañará, y le traerá salvo á su casa, como de hecho se verificó (3). Judith reconoce en el discurso que hizo de su prodigiosa victoria contra Holofernes, que un Angel del Señor le

(1) *Saverien Diccionair. univers. Matemat. y Phísic. en la palabra Planeta.*

(2) *Genes. cap.*48. *v.*16.

(3) *Tobiæ cap.*5.

le acompañó en sus marchas (1). El Salmista en varios Cánticos reconoce á los Angeles protectores de los justos (2). Jesu Christo en el Evangelio encomienda no se desprecie á los parvulillos, cuyos Angeles están viendo la cara de su Padre; esto es, gozando de las celestiales felicidades (3). San Pedro libertado por ministerio de un Angel de las prisiones en que le tenia puesto el Rey Herodes en Jerusalen, se fué á la casa, y habitacion de sus compañeros, quienes persuadidos á que no podia ser el que veían Pedro prisionero, creyeron era su Angel, que habia tomado su corporal fisonomía (4). En este propósito parece bien particular la opinion de San Juan Crisóstomo, quien dice, que antiguamente los Angeles se repartian á los Pueblos segun el número de las Naciones; pero que hoy se reparten segun el número de los fieles; lo que no impide que tambien antiguamente se diera un Angel solo á un solo hombre por singular dileccion (5). Se

(1) *Judith cap.* 13. *v.* 20.
(2) *Psalm.* 33. & 90.
(3) *Matth. cap.* 18. *v.* 10.
(4) *Actor. cap.* 12. *v.* 15.
(5) Primo, secundum numerum gentium erant Angeli. Nunc au-

24 Se disputa tambien si como á cada hombre se da un buen Angel, que le sirva de guia en sus pasos, tengan tambien otro malo en tentacion, dirigiéndole el primero á la virtud, y el segundo al vicio. La afirmativa resolucion en esta duda es una antigua doctrina, que nos dexó escrita Hermas, contemporaneo de los Apóstoles, cuyos escritos no solo tuvieron siempre grande veneracion en la Iglesia, sino que algunos los recibieron como canónicos, ó divinamente revelados (1). Y el mismo Hermas no la enseña como propia, sino como inspirada por un Angel (2).

autem non secundum numerum gentium; sed secundum numerum fidelium. Unde hoc constat? Audi Christum dicentem: Videte ne despiciatis unum ex istis pusillis. Angeli enim eorum perpetuo vident faciem Patris mei, qui est in cœlis. Unusquisque enim fidelis habet Angelum. Nam etiam ab initio unusquisque vir probus habebat Angelum sicut dicit Jacob: *Angelus qui pascit me, & liberat me à juventute mea.* Si ergo habemus Angelos, modeste nos geramus tamquam nobis adsint quidam pædagogi. Nam adest etiam dæmon. Propterea oramus, & dicimus petentes Angelum pacis, & ubique pacem petimus. *Chrysost. hom. 3. in epist. ad Colos.*

(1) Divina ergo virtus illa quæ Hermæ loquitur in revelatione. *Clemen. Alexand. lib. 1. Stromat. in fin.* Bene ergo pronunțiavit scriptura, quæ dicit: *Primo omnium crede quoniam unús est Deus. Iræneus lib. 4. cap. 20. Pastor. lib. 2. mandat. 1.*

(2) Audi nunc, inquit, primum de fide. Duo sunt genii cum ho-

Lo mismo que dice Hermas parece insinuarse en la Carta de San Bernabé, reputada tambien en otros tiempos como canónica; pero reconocida hoy sin esta autoridad (1). San Gregorio Niseno dice haber sido instruido de una tradicion secreta, el que compadecido Dios de la miseria, y debilidad, que habia contraido el hombre por el pecado, señaló á cada hombre un Angel para su custodia, y resguardo en el curso de su vida, inspirador de bue-

---

homine : unus æquitatis, & unus iniquitatis. Et ego dixi illi: quomodo, Domine, scire potero quod duo sunt genii cum homine, audi, inquit, & intellige : Æquitatis genius tener est, lenis & verecundus, mansuetus, & quietus. Cum ergo ascenderit in cor tuum, continuo loquitur tecum de justitia, de pudicitia, de castitate, de benignitate, de venia, de charitate, de pietate. Hæc omnia cum ascenderint in cor tuum, scito quod genius æquitatis tecum est : Huic ergo genio crede, & operibus ejus. Accipe nunc, & genii iniquitatis opera. Primum amarus, iracundus, & stolidus est ; & opera illius perniciosa sunt, & evertunt servos Dei. Cum ergo in cor tuum ascenderint hæc, intelliges ab operibus ejus, hunc esse genium iniquitatis. *Pastor. lib.* 2. *mandat.* 6.

(1) Transeamus autem, & ad alteram cognitionem atque doctrinam. Duæ sunt viæ doctrinæ ac potestatis ; una lucis, altera tenebrarum. Differentia vero multa duarum viarum. Uni siquidem præpositi sunt, lucis conciliatores Angeli Dei: Alteri vero, Angeli Satanæ : ac ille quidem Dominus est à sæculis in sæcula, hic autem, princeps temporis iniqui. *Sancti Barnabæ epist. n.* 18.

buenos pensamientos, y auxîliador en sus obras; y que envidioso el diablo, pretendiendo trastornar esta divina disposicion, señaló un Angel malo á cada hombre, para que con sus perversas sugestiones impidiera los buenos efectos de los auxîlios del Angel bueno (1). San Gerónimo parece distribuir tambien los malos espíritus por Provincias para malas sugestiones, como los buenos en direccion de lo bueno (2). Finalmente la doctrina de los dos espíritus que acompañan al hombre, uno bueno inclinándole á lo bueno, y otro malo con sugestion á lo malo, parece profesaron muchos Padres, y la recibió Pedro Lombardo, llamado el Maestro de las Sentencias, y la reputan por probable algunos Teólogos Escolásticos (3); bien que hoy poco atendida, y reputada por muchos como antiquada, y de poco aprecio.

(1) *B. Greg. Nisen. de Vita Mosis.*

(2) Visitabit (Dominus) super.... rectores tenebrarum istarum, & spiritualia nequitiæ in cælestibus. De quibus Principibus diversis Provinciis præsidentibus, & in Daniele scriptum est: *Exiit in occursum mihi Princeps regni Persarum.* Hos igitur Principes, qui suum non servaverunt gradum, congregabit Dominus in die judicii. *Hieron. lib. 8. in cap. 24. Isaiæ.*

(3) *Magist. Sentent. lib. 2. dist. 11.*

25 Se dice comunmente tantos son los Angeles custodios, como los hombres que han existido, y existirán: de modo, que el que lo fué de uno, ya no lo será de otro. Lo propio se debiera decir de los Angeles malos, si fuese cierto que cada hombre tenia el suyo. Puede ser que un Angel, cumplido su oficio con uno, ya no vuelva á emplearse con otro: pero no parece conveniente la razon que algunos señalan de que en el dia del juicio es suficiente ocupacion para un Angel juntar las cenizas de su custodiado, para que comparezca en su cuerpo ante el divino Tribunal; pues haciéndose esta resurreccion en virtud de la omnipotencia del Criador, no es precisa la detencion angélica para procurarla (1). Finalmente los oficios, que segun sentir de los PP. de la Iglesia, hemos señalado á los Angeles, no impide que estos vean á Dios perpetuamente, porque Dios en todas par-

(1) Neque dicendum videtur, unum, & eundem Angelum successu temporis custodire plures homines, quasi post mortem unius suscipiat custodiam alterius: quia in die judicii satis occupatus erit, ut cineres unius hominis colligat, & quasi momento temporis comitetur ad judicium. *Becan. Sum. Theolog. tract. de Angel. cap.* 1. *q.* 4. *conclus.*2.

partes exîste, y se manifiesta segun su voluntad á quien quiere manifestarse: si su voluntad es dexarse ver por los Angeles, en todas partes estos espíritus le verán. No que los Angeles estén en todas partes, siendo esto solo propio de Dios, como inmenso, é ilimitado, sino que en qualquiera parte que estén, allí verán al que en todas partes reside.

§. XI.

26 Es muy antigua en la humanidad la veneracion de los celestiales espíritus. Los Poetas, y Filósofos Griegos los adoraron, y generalmente, como ya de lo dicho, y mas que adelante verémos, consta fué muy recibido este culto en el Gentilismo. Entre los Judíos, despues del regreso de la cautividad Babilónica, hubo en este particular, como en otros puntos, contenciosas sectas. Los llamados Saduceos absolutamente negaron todo espíritu exênto de materia (1). Los Fariséos, y Esenos los adoraron hasta la supersticion, se-

(1) *Josephus de Bello Judaico, lib. 2. cap. 12. Celsus apud Originem, lib. 5. contra Celsum. Porphirius de Abstinent. lib. 4.*

segun se ve en Josepho, y lo notaron aun los mismos Gentiles (1).

27 Entre los Christianos hubo diversas heregías sobre el culto de los Angeles: tan supersticiosamente unos adherieron á su adoracion, como otros se apartaron, pretendiendo cada partido proteger con las Escrituras Sagradas á los particulares sentimientos. Pretendian valerse estos últimos de lo que leemos en el Apocalipsi, que San Juan se arrojó á los pies de un Angel queriendo adorarle, y el Angel se lo prohibió diciendo: No hagas tal, yo soy consiervo tuyo, y de todos tus hermanos, que tienen el testimonio de Jesus: adora á Dios (2). Parece haberse olvidado San Juan del aviso del Angel, y á lo último de la vision se arrojó segunda vez á sus pies para adorarle en gratitud de las revelaciones que acababa de hacerle, y recibió la

(1) Sadducæi enim dicunt, non esse resurrectionem, neque Angelum, neque spiritum. Pharisæi utraque confitentur. *Actor. cap.* 23. *v.*8.

(2) Et cecidi ante pedes ejus, ut adorarem eum. Et dicit mihi: Vide ne feceris, conservus tuus sum, & fratrum tuorum habentium testimonium Jesu. Deum adora. *Apocalyps. cap.* 19. *v.* 10.

la misma reprehension, y respuesta (1): lo que claro es debe entenderse en nuestra enseñanza, no de una respetuosa veneracion, sino de una adoracion divina. En el mismo sentido debe entenderse Orígenes en sus disputas contra Celso; bien que, como en su lugar verémos, ningun otro Autor Christiano erró mas que este sobre la naturaleza de los Angeles (2).

28 Ya desde el principio de la Iglesia entre los que se llamaban Christianos hubo quien preferia la mediacion de los Angeles con Dios en favor de los hombres á la de Jesu-Christo, como de Simon, y Cerinto afir-

(1) *Apocal. cap.* 22. *v.* 8.

(2) Hos spiritus Angelos ex officio suo nominare docti invenimus propter divinitatem quandam interdum Deos revocari à Sacra Scriptura: sed non sic ut jubeamur eos adorare, aut divinis honoribus colere, quamvis dona Dei nobis afferant: omnia enim vota, omnes interpellationes, deprecationes, & gratiarum actiones dirigendæ sunt ad Deum rerum omnium Dominum, per majorem omnibus Angelis Summum Pontificem, vivum Verbum & Deum:: Etiamsi sciamus non dæmonas, sed Angelos præesse frugum proventibus, & fœturis animalium; prædicamus eos ut beatæ quibus à Deo commissæ sunt utilitates hominum; non tamen honorem soli Deo debitum his reddimus, nam nec Deus hoc vult, nec ipsi quibus hæc commissa sunt. *Origin. lib.* 5. *contra Celsum, & lib.* 8.

ma Tertuliano (1). Tenemos de esto un claro testimonio en San Pablo, quien escribiendo á los Colosenses les dice : Ninguno os engañe humillándose en la Religion de los Angeles, que no ha visto, hinchado con una inteligencia, y ocupado de una imaginacion toda humana, no adheriendo á la cabeza, que es Jesu-Christo, de quien todo el cuerpo de la Iglesia, por sus miembros, y ligamentos recibe influxo, y crece en divino aumento (2). Conforme á esto mismo en el Concilio Laodicense de incierta época, pero seguramente celebrado en el quarto siglo (y si creemos á Baronio anterior al Concilio de Nicea (3)), se dispone : "Que no es conveniente á los Chris-»tianos, dexada la Iglesia de Dios, irse á »invocar los Angeles, ó hacer congregacio-»nes prohibidas." Si alguno se encontrare (prosigue) »haber dado en esta oculta idolatría, »sea anatema, ó separado de la Iglesia, por-»que

(1) *Tertul. de Præscript. cap.* 12.

(2) Nemo vos seducat, volens in humilitate, & religione Angelorum, quæ non vidit ambulans, frustra inflatus sensu carnis suæ. Et non tenens caput, ex quo totum corpus per nexus, & conjunctiones subministratum, & constructum, crescit in augmentum Dei. *Ad Colos. cap.* 2. *v.* 18.

(3) *Baronius tom.* 4. *Annal. in Append.*

» que dexó á nuestro Señor Jesu Christo, y ac-
» cedió á la idolatría (1)." Claro es que el Concilio habló en el mismo sentido que el Apostol á los Colosenses: no prohibe la veneracion de los Angeles, sino su idolátrico culto, ó aquel culto que practicaban cierta clase de Christianos, que en él creian consistir el manantial de los divinos favores, abandonando á Jesu-Christo.

29 En el mismo sentido explica Teodoreto (que escribia poco mas de medio siglo despues de dicho Sínodo) su conciliar determinacion. Demasiadamente adheridos, dice Teodoreto, los pueblos de Frigia, y Pisidia, á que la ley fué dada á Moyses por el ministerio de los Angeles, los reputaban acreedores á un religioso culto como á Jesu-Christo, por cuyo ministerio hemos recibido la redencion de la ley. Decian, que el Dios supremo no podia verse, tocarse, ni comprehenderse, y que por lo

(1) Quod non oportet Christianos, relicta Dei Ecclesia, abire & Angelos nominare, vel congregationes facere; quod est prohibitum. Si quis ergo inventus fuerit huic occultæ idololatriæ vacare, sit anathema, quia reliquit Dominum nostrum Jesum Christum, & accessit ad idololatriam. *Canone XXXV. Laodicensis Concilii.*

lo mismo importaba adorar á los Angeles, para por esta mediacion conseguir sus favores, como por su mediacion se habia recibido la ley. La abolicion de este supersticioso culto fué, prosigue Teodoreto, el fin del Concilio Laodicense; y añade, que aun en su tiempo se conservaban Oratorios de S. Miguel en estos pueblos, y sus comarcanos (1). Adoraban, pues, estas gentes de tal modo á los Angeles, que anteponian, ó igualaban su mediacion á la de Jesu Christo, y esta fué la causa de su condenacion en el Concilio Laodicense, condenados antes por S. Pablo en su Carta á los Colosenses.

30 Hubo tambien una casta de Sectarios, bien que no muy conocidos, y de quienes San Epi-

(1) *Nemo vos fraudet præmio. Volens in humilitate, & religione Angelorum, quæ non vidit ambulans, frustra inflatus sensu carnis suæ.* Qui legem defendebant, eos etiam ad Angelos colendos inducebant, dicentes legem fuisse per eos datam. Mansit autem per diu hoc vitium in Phrygia & Pisidia. Proinde Synodus quæ convenit apud Laodiceam Phrygiæ, lege prohibuit ne precarentur Angelos. Et in hodiernum usque diem oratoria sancti Michaëlis apud illos illorumque fruitiones videre est. Illi ergo humilitate ducti hoc fieri suadebant, dicentes universorum Deum nec cerni, nec attingi, nec comprehendi posse, & oportere per Angelos divinam sibi benevolentiam conciliare. *Theod. in Epistol. ad Coloss. cap.* 2.

Epifanio en su Panarion, ó tratado de las Heregías, y Teodoreto en igual tratado hacen memoria, que se imaginaron, que el mundo no era obra del Altísimo, sino que habiendo Dios criado un sinnúmero de Angeles, se divirtieron formando el mundo, y todas las criaturas que en él exîsten: de modo, que todas las maravillas, que en la tierra, y astros se reconocen, son producciones de los celestiales Espíritus (1). En reconocimiento, pues, de esta obra, rendian estos Sectarios religioso culto á los Angeles, como autores de la humana naturaleza, y de quienes esperaban la continuacion de sus beneficios. En los expuestos sentidos debe tambien entenderse S. Agustin reprehendiendo la adoracion de los Angeles, y la fábrica de Templos en su culto; y tanto mas bien debe así ser entendido, quanto á este Santo Doctor le era conocida esta casta de sectarios llamados Angélicos, por su supersticioso culto á los Angeles (2). Con-

(1) *Theodoret. lib. 5. artic. 9.*

(2) Hoc etiam ipsos optimos Angelos, & excellentissima Dei ministeria velle credamus, ut unum cum ipsis colamus Deum, cujus contemplatione beati sunt. Neque enim, & nos videndo Angelum beati sumus; sed videndo veritatem, qua etiam ipsos diligimus Angelos, & his congratulamur. Nec invidemus quod ea paratiores, vel nullis molestiis interpedientibus per-

31 Concluirémos este asunto de la adoracion de los Angeles con la confesion de Teodoreto. " Confieso, dice, que hay, segun nos enseñan las Santas Escrituras, unas invisibles " Potestades destinadas para la alabanza de su " Criador, y ministros de su voluntad. Estos " no los llamamos Dioses, ni les tributamos divino culto, dividiendo entre ellos, y Dios " la adoracion; mas los creemos superiores á " los hombres, y consiervos suyos en la adoracion del Todopoderoso; y este fué siempre el sentimiento de la Iglesia (1)."

Am-

perfruuntur : sed magis eos diligimus, quoniam, & nos tale aliquid sperare à communi Domino jussi sumus. Quare honoramus eos charitate, non servitute, nec eis templa construimus. Nolunt enim se sic honorari à nobis : quia nos ipsos cum boni sumus, templa summi Dei esse noverunt ; recte itaque scribitur hominem ab Angelo prohibitum ne se adoraret, sed unum Dominum sub quo ei esset, & ille conservus. *B. August. lib. de Vera relig. cap. 55. n.* 110. Nonne si templum alicui sancto Angelo excellentissimo de lignis, & lapidibus faceremus, anathematizaremur à veritate Christi, & ab Ecclesia Dei, quoniam creaturæ exhiberemus eam servitutem, quæ uni tantum debetur Deo ? *B. August. Collat. cum Maxim. Arian. Ep.*

(1) Ego vero fateor equidem, docere nos divinam scripturam esse quasdam invisibiles potestates, & creatorem laudantes, & divinæ ejus voluntati obsequentes. Hos tamen Deos non appellamus, nec divinum illis cultum tribuimus, nec in Deum verum, & istos divinam adorationem partimur ; sed hos

32 Ambrosio Auteperto, Abad que fué del Monasterio de S. Vicente cerca de Benavento, y que vivió en el octavo siglo, es autor de una singular opinion en orden al culto de los Angeles. Dice que el hombre despues del pecado se hizo comparable á las bestias, inferior por consiguiente á los Angeles, á quienes antes parecia igual. Que en este estado de caida debiera el hombre como inferior dar culto á los Espíritus celesiales; mas despues que el Verbo se hizo hombre en redencion de la humanidad, recobrado su anterior estado, no debia ceder á los Angeles, siendo con ellos consiervo de Dios; y este, dice, es el motivo por que en el Apocalipsi no consintió, antes bien reprobó el Angel, ministro de aquella revelacion, el obsequio que S. Juan pretendió hacerle (1).

33 No dexaron de introducirse algunas supersticiones en los tiempos posteriores acerca del culto de los Angeles, que los Prelados tuvieron cuidado de extirpar. Se ve entre los Capitulares, ó Leyes de Carlo Magno, una en el siglo nueve,

thos quidem plures esse quam homines putamus; at conservos amen opinamur. *Theodoret. Serm. 3. de Angelis.*

(1) *Autepertus Comment. in Apocalyp. lib. 9. & 10.*

ve, en que prohibe dar á los Angeles nombres desconocidos (1). En el mismo siglo Raterio, Obispo de Verona, reprehende un introducido error, de que S. Miguel celebraba Misa todos los Lunes del año delante de Dios; y en esta supersticion los Lunes mas bien que otros dias concurria el Pueblo á una Iglesia dedicada á su nombre, cuyo error refuta bien Raterio, haciendo ver, que delante de Dios no hay distincion de dias, y noches, existiendo en las moradas celestiales una eterna claridad (2).

ARTICULO II.

De los Angeles malos.

§. I.

34 Quanto hemos dicho hasta ahora pertenece á los Angeles buenos; y por tanto trataremos ahora de los Angeles malos. El que hay buenos, y malos Espíritus lo testifican á cada paso las Escrituras, y es doctrina indubitable en

(1) *Ceillier. Historia de los AA. Eclesiásticos, tom. 18. cap. 24. §. 26.*

(2) *Ceillier Historia de los AA. Eclesiásticos, tom. 19. c. 47. §. 30.*

en la Iglesia Católica. Es tambien comun doctrina recibida en la Iglesia, asegurada por tradicion de los Padres, que habiendo criado Dios innumerables Angeles, unos conservaron su fidelidad, y gratitud al Señor, en cuyo premio gozan de su vista, y felicidad eterna; y estos son aquellos Espíritus á quienes por excelencia llamamos Angeles; y otros se hicieron indignos de ella, y son á quienes, segun el modo comun de hablar, cuyo uso seguirémos aquí, se llaman demonios.

35 No hay duda que pudo el Altísimo criar unos espíritus tan soberanamente dotados desde su origen de gracia, y gloria, que permaneciesen siempre en el servicio, y ministerio de su dedicacion, incapaces de mérito, y de demérito, y solo capaces de una felicidad eterna. ¿Y qué inconveniente puede haber en que un Dios infinitamente bueno sacase de la nada, en efecto de su bondad, criaturas de este orden? En este estado de bienaventuranza consideró S. Hilario á los Angeles buenos (1). Mas no

(1) Lilia non laborantia neque nentia significari intelligenda sunt Angelorum cœlestium claritates, quibus extra humanæ scientiæ conditionem suique operis mercedem, à Deo gloriæ candor indultus est: ne quid ex proprio labore aut arte exis-

tii-

no habria poco inconveniente en afirmar que el Altísimo crió desde su origen unas criaturas malas, y perversas, tales como son los demonios destinados á los eternos suplicios. Esto parece desdecir de la bondad infinita del Señor; y por consiguiente debemos afirmar, que los Angeles malos no son de su propia naturaleza criaturas malas, y perversas, sino que ellas mismas se pervirtieron por el abuso de su libre albedrio, y se hicieron dignas de los males que siguieron á su pecado (1).

36 Como mas conforme á la razon, Escritura, y comun sentir de los Padres, debemos decir, que todos los Angeles fueron criados en estado de merecer, segun el buen uso de su libre albedrio, la gloria: todos fueron en ver-

timarentur habuisse. *B. Hilar. cap. 5. in Matth.*

(1) Hos, inquam, nos nequaquam ab initio malos fuisse à Deo universorum creatos perhibemus; neque talem sortitos naturam fuisse, sed vitio voluntatis à melioribus ad pejora corruisse. Cum enim datis sibi muneribus contenti non essent, sed altiora appeterent, superbiæ labem contraxisse, & dignitate qua honestati ab initio fuerant, excidisse. *Theodoret. Serm. 3. de Angel.* Ipsi quoque Angelici spiritus mutabiles ex natura sunt conditi, quatenus aut sua sponte caderent, aut ex arbitrio extarent. Sed quia humiliter ei inhærere, à quo creati sunt, hanc ipsam in se mutabilitatem suam standi jam immutabilitate vicerunt. *B. Gregor. lib. 25. Moral. n. 11.*

verdad auxìliados de conveniente, y suficiente gracia para conseguir un feliz destino; el que lograron solo los buenos por su cooperacion á la divina gracia, y no los malos, porque usando de su libertad, no quisieron cooperar á los auxìlios divinos, y ofendieron á su Criador (1). De esto se infiere, que hablando con la debida proporcion, podemos discurrir del mismo modo de la salvacion, y condenacion de los Angeles, y hombres (2). Unos, y otros fueron ador-

(1) Sanctificatio non est absque spiritu. Neque enim cælorum virtutes suapte natura sanctæ sunt; alioquin nihil differrent à Spiritu sancto: sed juxta proportionem qua se invicem superant, à Spiritu habent sanctificationis mensuram... Conservant autem dignitatem per perseverantiam in bono, habentes quidem in eligendo liberum arbitrium, numquam tamen ab ejus qui vere bonus est, consortio excidentes... Nullus in spiritu Dei loquens dixit Jesum anathema: quod sane dixerint pravi, & adversarii spiritus, quorum lapsus comprobat quod dicimus: Virtutes invisibiles esse sui arbitrii, æquæ ad virtutem atque ad vitium vertibiles, & ob id opus habentes auxilio Spiritus. *B. Basil. lib. de Spiritu Sancto cap.* 16. *Petrus Lombardus lib.* 2. *distinct.* 4. *cum seq.*

(2) Unde malus est homo? Ex sua ipsius voluntate. Unde malus diabolus? Ex eadem causa, & cum ipse liberam vitam haberet ac penes se esset vel Deo perseveranter adhærere, vel à bono secedere. Gabriel Angelus est, & Deo jugiter adstitit. Satanas erat Angelus quoque, sed ex suo ordine penitus excidit. Et illum retinuit in cœlis liberum arbitrium, & hunc dejecit voluntatis libertas. Poterat namque, & ille desciscere, & hic non labi. Sed illum servavit Dei dilectio insatia-

bi-

nados de libre albedrio, y de gracia; y unos, y otros pudieron obrar bien, y mal, ser buenos, y malos, conseguir el cielo, ó ser precipitados en el abismo. La libertad no la dió Su Magestad para pecar, sino para alcanzar mayor gloria, no pecando, pudiendo pecar, dice San Bernardo.

37 Que tiempo intervino entre la creacion de los Angeles, y el uso de su libre albedrio para su confirmacion en la gracia, y recibir el premio de la gloria, ó el castigo, y condenacion por su demérito, son puntos de una delicada Teología. Lo que no admite duda es, que para el orden de estos hechos se necesitó algun tiempo, ó instantes. Preciso es tiempo en que los Angeles hayan sido criados en gracia: en que los buenos perseveraron, y merecieron el aumento de este beneficio; y los malos pecaron: y en que los buenos recibieron el premio de la gloria; y los malos su condenacion (1).

---

bilis, hunc vero reprobum fecit suus à Deo recessus. *B. Basil. homil. Quod Deus non est auctor malorum.*

(1) *Div. Thom.* 1. *p. q.* 63. *artic.* 6. *Magist. Sentent. lib.* 2. *distinct.* 3.

§. II.

38 ¿Pero quál es la naturaleza de estas criaturas? ¿Cómo, y en qué consistió su infelicidad? ¿Qué número componen? ¿Qué lugar habitan? ¿Qué ocupacion es la suya? ¿Y quál su último destino? A todas estas preguntas podemos responder, segun la mas comun, y recibida doctrina, que su naturaleza es espiritual, ó incorporea, que su infelicidad consistió en un pecado de presuncion, y soberbia, que su número es prodigiosamente grande, su habitacion varia, y el Infierno la mas comun, su ocupacion afligir, y tentar á los hombres para hacerles participantes de sus miserias, y su último destino una eterna infelicidad. Esto es en compendio quanto se puede decir; pero es muy conveniente exâminar en particular el asunto, y especificar lo que sea digno de atencion en estas infelices criaturas.

§. III.

39 Y por lo que mira á su naturaleza los Judios, ó los Rabinos sus maestros sienten variamente de estos espíritus; y no solo varia, sino ridículamente. Dicen algunos, que ha-

biendo Dios criado los espíritus, le cogió el Sábado, esto es, el dia de descanso antes de criar los cuerpos, y de este modo se quedaron incorporeos. Hay no obstante en ellos una innata inclinacion á tomar los cuerpos, y de aquí su propension á introducirse en los humanos. Otros no acomodándose á seres incorporeos, quieren que estos espíritus tengan cuerpo, bien que de una sutileza extremada de entrambos sexôs, que por medio de generacion se hayan propagado. Para esto fingen algunos, que Adan, y Eva arrojados del Paraíso por su pecado vivieron en este destierro ciento y treinta años separados. Que en este tiempo los diablos machos se mezclaron con Eva; y Adan hizo lo mismo de su parte con las diablas; y de aquí el origen de cierta especie de demonios (1).

40 Creen otros á los demonios de la misma naturaleza de las ánimas humanas, sin mas diferencia que los cuerpos de que estan vestidas estas últimas; de modo que quando en ellos habitan son hombres, y despojados del cuerpo son

(1) *Rabbi Salomon in Psalm.* 83. *apud Calmet. Dictionar. verbo Dæmon.*

son demonios. Dicen que estos espíritus unos son buenos, y otros malos, y de la qualidad que sean lo serán tanto quando exîsten en los cuerpos, como quando separados. Josepho historiador Judío habla de los diablos que se introducen en los cuerpos, y afligen los posesos, como de almas de hombres impíos separadas de los cuerpos (1). De este modo entre los Judíos era conocida una especie de metempsicosis, ó transmigracion de las almas. Sería largo referir quanto en este asunto discurrieron los Rabinos, sin mas apariencia de verdad, que la extremada desenvoltura, ó desenfreno de su imaginacion; y de que nada mas puede á lo último inferirse, sino es que sus sentimientos, fuera de las alusiones que buscan en las Escrituras, vienen á reducirse á un mero gentilismo.

41 Entre los Christianos de la mas respetable autoridad, confesando que todos los Angeles buenos, y malos son unas criaturas de diferente especie que la humana, se ha dudado si son, ó no corporeas. Hemos ya dicho quanto conduce á probar la incorporeidad de los An-

(1) *Josephus de Bello Judaico, lib. 7. cap. 28. de Antiquitatib. lib. 18. cap. 2.*

geles buenos. En quanto á los malos sirven las mismas pruebas; pues es verisimil que todos fuesen al principio de una misma naturaleza, distinguiéndolos solo el pecado, y su consiguiente posterior desgracia. Si esta no les añadió cuerpo, sin duda se quedaron tan incorporeos como antes lo eran.

42 En efecto, vemos la multitud de malignos espíritus, que concurren á introducirse en un solo cuerpo. Tenemos en el Evangelio un conocido exemplar, que habitaron en un solo hombre seis mil, ó mas, como luego dirémos; lo que no siendo incorporeos, no parece posible (1). Sin embargo leemos, que las cosas corporeas afectan, ó tienen sus influencias en los demonios; lo que no podria acontecer siendo ellos incorporeos. Leemos que reciben placer con la sangre, y olor de las víctimas; y de esto mas difusamente hablarémos quando se trate de los sacrificios gentílicos (2). Josepho hace memoria de un cierto Judío nombrado Eleazar, que trahia en un anillo la raiz de una yerba indicada por Salomon, la que aplicada á las nari-

(1) *Marci cap. 5. v. 9. Lucæ cap. 8. v. 30.*
(2) *Origines lib. 3. contra Celsum.*

rices del endemoniado, luego este se turbaba. El Exôrcista conjuraba al diablo dexase libre aquel cuerpo, y se conseguia el efecto; y de esto hizo pruebas delante del Emperador Vespasiano. De otra raiz, que se produce en la Judea, y obra lo mismo con sola la aplicacion al cuerpo, habla el mismo Historiador (1). Facilmente podemos salir de este embarazo negando los hechos; pero se nos opondrá lo que leemos en el libro de Tobías, que el humo de las entrañas asadas de cierto pez, es á propósito á expeler los demonios. Esto no podria suceder no siendo corporeos, porque la corporalidad del humo nada podia obrar contra una naturaleza incorporea. Mas ni aun esta dificultad es insuperable: aquí la Escritura claro es que quiso con estas materiales expresiones significar un sentido todo espiritual; como en toda aquella histórica narrativa no mira á significar otra cosa, que el premio de la verdadera piedad (2).

43 Hemos hablado ya del pensamiento de San Agustin sobre la corporeidad de los

(1) *Joseph. de Antiquit. lib. 8. cap. 2.*
(2) *Tobiæ cap. 6. v. 8.*

Angeles, y su inclinacion; bien que sin obstinarse el Santo en defender la corporeidad de estos Ministros celestiales. En quanto á los Angeles malos sostiene la misma opinion. En estos halla el Santo Doctor una nueva dificultad. No hay duda (dice) que, segun el Evangelio, está preparado un mismo fuego á los demonios, diciendo Jesu-Christo á los réprobos: *Apartaos de mí malditos: id al fuego eterno, que está preparado al diablo, y á sus Angeles.* Y suponiendo que este fuego es material, es la dificultad de cómo puede obrar sobre meros espíritus, si tales son los demonios: claro es, que segun la naturaleza de las cosas, lo corporeo nada puede obrar sobre lo que carece de cuerpo. Por huir este inconveniente parece el Santo Doctor por una parte inclinarse al pensamiento de Orígenes, de quien refiere San Gerónimo creyó que los demonios en culpa de su pecado, siendo antes incorporeos, recibieron cuerpos aereos para ser castigados en ellos (1). Por otra par-

(1) Asserit Origines dæmones ob majora delicta, aëreo corpore esse vestitos. *Hier. epist.*94. *ad Avitum.* Si autem transgressores illi antequam transgrederentur cœlestia corpora gerebant, neque hoc mirum est, si conversa sunt ex pœna in aë-

parte dice, y bellamente, que no puede hallarse dificultad en que el fuego material obre en lo espiritual, como se ve en el espíritu humano, cuya incorporea naturaleza no impide el que vestido, ó unido al cuerpo padezca en él todas las miserias á que le vemos sujeto. Concluye, pues, el Santo Doctor, que aunque los demonios sean meros espíritus, pueden estár unidos á cuerpos igneos en que padezcan (1). San Gregorio el Grande no parece encuentra dificultad en que, sin embargo de la incorporeidad de los demonios, sean ator-

---

aëream qualitatem, ut jam possint ab igne, id est, ab elemento naturæ superioris aliquid pati. *B. August. lib.* 3. *de Genesi ad lit. cap.* 10.

(1) Hic occurrit quærere, si non erit ignis incorporalis, sicut est animi dolor sed corporalis, tactu noxius, ut ea possint corpora cruciari; quomodo in eo erit etiam pœna spirituum malignorum? Idem quippe ignis erit supplicio, scilicet, hominum attributus, & dæmonum, dicente Christo: *Discedite à me maledicti, in ignem æternum, qui paratus est diabolo, & Angelis ejus.* Nisi quia sunt quædam sua etiam dæmonibus corpora sicut doctis hominibus visum est ex isto aëre crasso, atque humido, cujus impulsus vento flante sentitur... Si autem quisquam nulla habere corpora dæmones asseverat, non est de hac re aut laborandum operosa inquisitione, aut contentiosa disputatione, certandum. Cur enim non dicamus, quamvis miris, tamen veris modis etiam spiritus incorporeos posse pœna corporalis ignis affligi, si spiritus hominum etiam ipsi pro-

atormentados por fuego material (1). Pero si dixéramos que el nombre de fuego en el Evangelio demuestra lo acerbo de los tormentos, los que no se pueden significar mas atroces, que dándolos á entender con el fuego devorador de todas las cosas, ó que es un fuego distinto del elementar, cuya naturaleza, y calidades ignoran los hombres, y que el justo Juez produce para castigar á los espíritus; nos conformábamos con el dictamen de Padres, y Sabios, y nos desembarazábamos mejor de las dificultades (2).

§. IV.

44 Qual fuese la causa de la caida de los Angeles, se ha discurrido con variedad. En el libro intitulado Enoch se dice, que enamo-

---

profecto incorporei, & nunc potuerunt includi corporalibus membris, & tunc poterunt corporum suorum vinculis insolubiliter alligari? Adhærebunt ergo, si eis nulla sunt corpora spiritus dæmonum, immo spiritus dæmones, licet incorporei corporeis ignibus cruciandi. Angelis igitur aliquibus impia superbia deserentibus Deum, & in hujus aëris imum caliginem de superna cœlesti habitatione dejectis, residuus numerus Angelorum in æterna cum Deo beatitudine, & sanctitate permansit. *B. August. lib.* 21. *de Civit. Dei cap.* 10.

(1) Diabolus ejusque Angeli, cum sint incorporei, corporeo sunt igne cruciandi. *B. Greg. lib.* 4. *Dialog. cap.* 29.

(2) *Vide B. Joann. Damasc. de Fide, lib.* 4. *P. Calmet Diction. Biblic. verb. Ignis.*

morados de las hijas de los hombres, porque las vieron hermosas, se mezclaron con ellas. Se creyó favorecer este pensamiento la Sagrada Escritura, que dice expresamente, que viendo los hijos de Dios la hermosura de las hijas de los hombres, contraxeron con ellas matrimonio; de cuyos enlaces procedieron aquellos famosos, y poderosos hombres llamados Gigantes, que llenaron la tierra de maldades, y dieron motivo al diluvio (1). Por los hijos de Dios, que lee la Vulgata, leen otros los Angeles, y es bastante comun en la Escritura llamar hijos de Dios á estos espíritus (2). De esta opinion parece fué San Papias, que vivió en el primer siglo de la Iglesia, bien que este Padre, segun refiere Andres Cesariense en Capadocia, solo haya escrito que habiendo Dios confiado á algunos Angeles el gobierno del mundo, se portaron mal en este encargo (3). San Justino Martir, que vivió en

(1) Videntes filii Dei filias hominum quod essent pulchræ, acceperunt sibi uxores ex omnibus quas elegerant... Gigantes autem erant super terram in diebus illis. Postquam enim ingressi sunt filii Dei ad filias hominum, illæque genuerunt, isti sunt potentes à sæculo viri famosi. *Genes. cap.*6.

(2) *Job cap.* 1. & 2.

(3) *Andreas Cæsariens. cap.*34. *in Apocal.*

en el segundo siglo, dice expresamente, que los diablos en tiempos antiguos, apareciendo en espectros, ó fantasmas, estupraron las mugeres, abusaron de los niños, espantando terriblemente á los hombres, que ignorando con sencillez eran malos, los adoraron como divinos (1). Athenágoras, que floreció en el mismo siglo, en su Apología, ó Defensa de la Religion Christiana, no solo atribuye la caida de los Angeles al amor, y enlace con las hijas de los hombres, sino que añade, que caidos por su infame luxuria, no pudieron despues remontarse á los Cielos, como ni los Gigantes, que nacieron de estos infames congresos (2). Tertuliano al amor de las hijas de

(1) Quandoquidem, & antiquitus persuasi dæmones per spectra apparentes, mulieres constuprarunt, & pueros imminuerunt, & terriculamenta hominibus exhibuerunt : ut attoniti illi redditi, qui res ipsas quæ fiebant, non ratione judicabant, ac metu correpti, dæmones malos esse nesciebant, Deos illos vocarent, & nomine quemque quod sibi dæmonum quisque imposuerat, appellarent. Postquam vero Socrates ratione vera hæc per inquisitionem in apertum proferre, & mortales à dæmonibus abducere est annixus, illi ipsi dæmones per homines pravitate gaudentes effecerunt, ut quasi atheus... occideretur. Idipsum itidem de nobis faciunt. *B. Justin. Apolog.* 2.

(2) Itaque à statu suo defecerunt, alii quidem amoribus cap-

de los hombres en los Angeles, añade el descubrimiento de los secretos, que les estaban confiados (1). San Cipriano conviniendo con otros PP. en el verdadero motivo de la caida de los Angeles, esto es, la envidia de la humana exâltacion, de que luego hablarémos, no disiente de Tertuliano, á quien en lo bueno veneraba como maestro, entendiendo de la conmistion de los Angeles con las mugeres el pasage del Génesis, que habla del comercio de los hijos de Dios con las hijas de los hombres, añadiendo que de ellos aprendieron las mugeres los modos de sus afeytes, y adornos (2). San Metodio Obispo dice lo mismo que

---

capti virginum, & libidine carnis accensi : ipse vero Princeps tum negligentia, tum improbitate circa procurationem sibi concreditam... Hi igitur Angeli cum cœlis excidissent circa aërem, & terram obversantes, non amplius evehi supra cœlos potuerunt ; necnon animæ Gigantum, qui ex Angelis virginum amore deceptis nati sunt, dæmones illi sunt, qui circa mundum oberrant, & motus pristinæ suæ libidini convenientes edunt. Cæterum Princeps ille materiæ, ut ipse rerum eventus probat, Dei bonitati sua procuratione se opponit. *Athenagor. in Apolog.*

(1) Unum propono Angelos esse illos desertores Dei, amatores fœminarum, proditores etiam hujus curiositatis, propterea quoque damnatos à Deo. *Tertull. Idololat. cap.*9. *& lib.*1. *de Cultu fœminarum, cap.* 2. *&* 4.

(2) *B. Cyprian. de Habitu virgin.*

que San Cipriano ; esto es , que la envidia de la humana excelencia , y el amor infame de las hijas de los hombres fué causa de la desgracia de los demonios (1).

45 Sin duda esta opinion fué bien recibida entre los antiguos Padres , los que consiguientemente juzgaban á los demonios corpóreos ; mas este modo de pensar desde el tercero, y quarto siglo podemos decir que fué abandonado. El libro de Enoch , sin embargo que no obscuramente á otro asunto se cita en la Epístola Católica de San Judas , es de todos conocido por apócrifo : y el lugar del Génesis en que se habla del matrimonio de los hijos de

(1) Diabolus est spiritus circa materiam à Deo factus , ut & Athenagoræ placuit (quemadmodum , & reliqui Angeli ab eodem Deo facti sunt) cui materia , & quæ ad materiæ formas pertinent , administratio commissa est. Ad hoc enim Angeli creati à Deo , ut rebus ab ipso effectis præessent : ut Deus quidem communem , & generalem omnium providentiam gerens , qua rerum omnium potestas , & imperium ab ipso pendet. Reliqui vero Angeli in iis officiis ad quæ Deus illos fecit , & præfecit , mansere : diabolus vero arrogantia elatus, & in rebus suæ fideicommissis , invidia adversus nos concepta , perfidus factus est. Quemadmodum , & ii , qui posteà corporum amore capti , cum filiabus hominum per amorem sunt congressi. Nam , & ipsis Deus , uti & hominibus , liberum dedit (ad bonum eligendum aut malum) arbitrium. *B. Methodius de Resurrection. apud Phot. Cod.* 234.

de Dios con las hijas de los hombres, fácilmente se interpreta por los hijos de Dios los de Seth, y por las hijas de los hombres las de Cain, llamados así los primeros, porque verisímilmente permanecieron en el verdadero culto de Dios, que la posteridad de Cain desamparó (1). En conformidad del comun sentimiento de los Padres, está recibido en la Iglesia, que el pecado de los Angeles fué soberbia, llevando á mal verse humillados, ó inferiores al Altísimo, y envidia en ver al hombre elevado sobre las criaturas, é igualado á ellos mismos. En este alegórico sentido son recibidos varios pasages de las Sagradas Escrituras (2), de que luego harémos mas especial memoria.

§. V.

(1) Ut viderunt Filii Dei filias hominum quod pulchræ essent, sumpserunt sibi uxores ex omnibus quas elegerant. Filios Dei hic vocat (Scriptura) eos qui à Setho genus ducebant: filias vero hominum vocat eas quæ à Caino ortæ erant. *Chrysost. in Synopsi Genes. tom.*6. *& homil.* 22. *in Genes. tom.* 4.

(2) Initium omnis peccati superbia. *Ecclesiast. cap.* 10. *v.*15. Superbus ille Angelus à Deo ad semetipsum conversus, & quodam quasi Tyrannico fastu gaudere subditis, quam esse subditus eligens, de Paradiso cecidit. *B. August. de Civ. Dei, lib.*14. *cap.*11. Invidia diaboli mors intravit in orbem terrarum. *Sapient. cap.*2. *v.*24. Ex tunc apostata factus est Angelus, & inimicus, ex quo zelavit plasma Dei. *B. Irinæus lib.*4

con

§. V.

46 Por lo que mira al número de estos infelices espíritus es sin duda muy grande. En el Evangelio leemos introducidos en un solo hombre tanta multitud, que preguntados por el Salvador por su nombre, respondieron con alusion á las legiones Romanas, que constaba cada una de seis mil hombres, se llamaban legion (1). En el Apocalipsi se hace memoria de un monstruoso dragon, que con su cola arrastró la tercera parte de las estrellas del Cielo, y las arrojó á la tierra (2). Aunque este pasage pueda referirse á las aflicciones de la Iglesia en su nacimiento por sus perseguidores, no menos se apropia á la caida de Lucifer, y sus Angeles, y la expre-

contra Hæreses, *cap.* 40. Diabolus cum sit unus ex Angelis his qui super spiritum aëris præpositi sunt... invidens homini, apostata à Divina factus est lege; invidia enim aliena est à Deo. *Idem lib.* 5. *cap.* 24. Quid malorum auctorem dæmonem ad bellum adversus homines tanto cum furore impulit? Nonne invidia? Per quam & cum Deo ipso pugnare palam deprehensus est. Qui infensus quidem Deo erat propter munificentiam erga hominem: sed hominem, cum Deum non posset, ulciscebatur. *B. Basil. homil. de Invidia.*

(1) *Marci cap.* 5. *v.* 9. *Lucæ cap.* 8. *v.* 30.

(2) *Apocal. cap.* 12. *v.* 3.

presion de la tercera parte denota sin duda un excesivo número (1).

§. VI.

47 Convienen tambien los Teólogos comunmente en que entre los demonios hay un género de superioridad, y sujecion unos á otros, dominando unos ya por mayor potestad, y ya otros por mayor ventaja en la sabiduría. Se ha hecho mencion de los coros, ó órdenes de los Angeles buenos, y hemos de creer que los Angeles que cayeron de la gracia del Altísimo, no fueron de un solo orden, sino de todos, que es lo que comunmente enseñan los Teólogos. Se persuaden tam-

(1) Algunos Escritores se han divertido en hacer paralelos entre el número de Angeles, y hombres. Comunmente quieren que el número de los hombres que se salvan haya de ser igual al de los Angeles perdidos; de modo, que la Iglesia Triunfante conste de dos partes iguales de Angeles, y hombres, substituyendo estos á la ruina de aquellos. Esto lo infieren de varios lugares de la Escritura, que acomodan á sus sentimientos. En el Deuteronomio cap. 2. v. 8. se dice: *Constituit terminos populorum juxta numerum filiorum Dei*, como leen los Setenta; esto es, estableció los términos de los Pueblos segun el número de los Angeles; mas la Vulgata lee segun el número de los hijos de Israel. Acomodan tambien el lugar del Evangelio en que Jesu-Christo, enseñando á los Saduceos, que negaban la existencia de los espiritus fuera de los cuerpos,

bien, que con los Angeles inferiores cayó el supremo en perfeccion natural entre todos (1). Aplican á esto el dicho de Isaías, dirigido segun lo literal á la caida del Rey de Babilonia desde su oriental trono hasta la mas lamentable desgracia: *Como caiste del Cielo Lucifer, ó Lucero, que resplandecias á la mañana....* Entendiendo que como la estrella llamada Lucifer, ó Planeta Venus, brilla á la entrada del dia sobre los otros astros, así este Angel antes de su caida brillaba sobre los demas espíritus celestiales (2). De aquí nació llamar Lucifer

---

pos, les dice, que en la futura resurreccion no habrá matrimonios, sino que los hombres serán como los Angeles de Dios en los Cielos: *Erunt sicut Angeli Dei in Cœlis. Matt.* 22. *v.* 29. como si dixera, tantos hombres quantos Angeles. Exponen tambien en el mismo sentido el Salmo 109. v. 6. *Judicavit in nationibus implevit ruinas.* Juzgó las naciones, llenó las ruinas: como que llenó las ruinas de los Angeles con la gloria de los hombres justos. Interpretan en el mismo propósito lo que dice San Pablo *ad Ephesios cap.* 1. *v.* 10. *Instaurata omnia in Christo, quæ in Cœlis, quæ in terra sunt.* Todo restaurado en Christo, en los Cielos, y en la tierra. El Lector juzgará de la aplicacion de todos estos lugares sagrados al intento á que la sutileza de los Intérpretes los aplica. *Véase S. Agust. de Civit. Dei lib.* 22. *cap.* 2. *& in Enchirid. cap.* 29.

(1) *Theologi in* 2. *distinct.*6.

(2) Tu vulneratus es sicut & nos, nostri similis effectus es. Detracta est ad inferos superbia tua, concidit cadaver tuum; sub-

fer á este primero, y miserable Angel. Aplican tambien lo que en el libro de Job dice Dios de Behemot, ó el Elefante, ponderando su robustez, que es principio de los caminos de Dios, como que figuradamente se represente en este bruto el de mayor mole entre los animales, á Satanás el primero en otro tiempo entre los Angeles (1). Lo propio perciben del mismo libro de Job, donde hablando Dios de Leviathan, dice: Ve todo lo sublime, y es el Rey entre los hijos de la soberbia (2). Aunque por Leviathan puede entenderse segun lo literal el Cocodrilo, ú otro pez de gran magnitud, y fortaleza, en el sentido alegórico dicen puede bien interpretarse del primer

subter te sternetur tinea, & operimentum tuum erunt vermes. Quomodo cecidisti de cœlo Lucifer qui manè oriebaris? corruisti in terram qui vulnerabas gentes? Qui dicebas in corde tuo: In cœlum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum, sedebo in monte testamenti in lateribus Aquilonis. Ascendam super altitudinem nubium, similis ero Altissimo. Verumtamen ad infernum detraheris in profundum laci. Qui te viderint, ad te inclinabuntur, teque prospicient: Numquid iste est vir, qui conturbavit terram, qui concussit regna. *Isaiæ cap.* 14. *v.* 11.

(1) Ipse est principium viarum Dei, qui fecit eum, applicabit gladium ejus. *Jobi cap.*40. *v.* 14.

(2) Omne sublime videt, ipse est rex super universos filios superbiæ. *Jobi cap.*41. *v.*25.

Angel caido de las celestiales alturas al peso de su soberbia, y que hace de Rey entre los demonios. Interpretan tambien en el mismo propósito la profecía de Ezequiel contra Tiro, á quien eleva mucho al principio, comparándola á un ornamento dorado con nueve órdenes de preciosas piedras para hacer mas lastimosa su caida (1). En estas nueve órdenes de piedras, dice S. Gregorio el Grande, estan significados los nueve Coros de los Angeles, cuya integral perfeccion, como el mas supremo, contenia Lucifer (2). En igual sentido apropian otro lugar del mismo Profeta, en que hace otra semejante figura de la exâltacion, y gloria de los Asirios, y sus míseros consecutivos desastres (3).

Mas

(1) Tu signaculum similitudinis, plenus sapientia, & perfectus decore. In deliciis paradisi Dei fuisti: omnis lapis pretiosus operimentum tuum: sardius, topazius, & jaspis, crysolitus, & onyx, & beryllus, sapphirus, & carbunculus, & smaragdus: aurum opus decoris tui: & foramina tua in die, qua conditus es, præparata sunt. Tu Cherub extentus, & protegens, & posuit te in monte sancto Dei, in medio lapidum ignitorum ambulasti. Perfectus in viis tuis à die conditionis tuæ, donec inventa est iniquitas in te. *Ezechielis cap.* 28. *v.* 12.

(2) *B. Greg. lib.* 21. *Moralium cap.* 25.

(3) Cedri non fuerunt altiores illo in paradiso Dei, abietes non

48 Mas oportunos son al asunto varios lugares del Testamento Nuevo. En el Evangelio hace Jesu-Christo expresa memoria del Reyno de Beelzebub, Príncipe de los Demonios, á quien llama tambien Satanas. Viendo los Judíos la facilidad del Salvador en expeler los demonios de los humanos cuerpos, decian que en virtud de Beelzebub, Príncipe de los Demonios, obraba esta expulsion, á cuya temeridad respondió Jesu-Christo: " Todo Reyno dividido en facciones »será desolado. Si Satanas obra contra sí mis»mo ¿cómo estará seguro su Reyno? Y si este »Reyno por mí se debilita, es consiguiente que »el Reyno de Dios, excluido el de Satanas, ven»ga á vosotros." En cuyas palabras no obscuramente se significa algun principado de Satanas entre los demonios (1). El Apostol en la carta

non adæquaverunt summitatem ejus, & platani non fuerunt aquæ frondibus illius: omne lignum paradisi Dei non est assimilatum illi, & pulchritudini ejus. *Ezechielis cap.* 31. *v.* 8.

(1) Omne regnum in seipsum divisum desolabitur, & domus supra domum cadet. Si autem, & Satanas in se ipsum divisus est, quomodo stabit regnum ejus? quia dicitis in Beelzebub me ejicere dæmonia. Si autem ego in Beelzebub ejicio dæmonia: filii vestri in quo ejiciunt? Ideo ipsi judices vestri erunt. Porro si in digito Dei ejicio dæmonia, profecto pervenit in vos regnum Dei. *Lucæ cap.* 11. *v.* 15. *Matthæi cap.* 12. *v.* 24.

á los Efesinos, exponiendo nuestros combates con los espíritus malos, tambien indica esto mismo. No es nuestra lucha, dice, contra la carne, y la sangre, sino contra los Príncipes, y Potestades, contra los Rectores de las tinieblas de este mundo, contra las nequicias, ó maldades espirituales en los Cielos; esto es, habitantes fuera de la tierra, baxo los Cielos (1). Lo propio indica el mismo Apostol escribiendo á los de Corinto, y hablando del fin de todo, y lo que seguirá á la resurreccion de los muertos: despues dice el fin, quando Jesu Christo, evacuados todos los Principados, Potestades, y Virtudes, postrando á sus pies todos sus enemigos, entregue el Reyno á su Padre (2). Denota tambien Principado la altercacion, que S. Judas describe en su Epístola Católica, que tuvo el Arcangel S. Miguel con el diablo sobre la

(1) Quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem, & sanguinem: sed adversus principes, & potestates, adversus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiæ, in cœlestibus. *Ad Ephes. cap.* 6. *v.* 12.

(2) Sicut in Adam omnes moriuntur, ita & in Christo omnes vivificabuntur. Unusquisque autem in suo ordine primitiæ Christus: deinde ii qui sunt Christi, qui in adventu ejus crediderunt. Deinde finis; cum tradiderit regnum Deo, & Patri, cum evacuaverit omnem principatum, & potestatem, & virtutem. 1. *ad Corinth. cap.* 15. *v.* 22.

la sepultura de Moyses (1). Finalmente en el Apocalipsi se hace alegórica descripcion de una batalla entre Miguel, y sus Angeles, y el dragon, y los suyos, en la que estos salieron vencidos, y arrojado del Cielo, y echado á la tierra, con toda su comitiva, el gran dragon engañador de los mortales; en cuya descripcion no puede verse mas claramente el Principado del diablo, ó Satanas en su infernal milicia (2).

49 Es muy comun, como acabamos de ver, llamar diablo á este Príncipe de las tinieblas, y diablos á los que militan baxo su bandera. En las Sagradas Escrituras siempre se toma en mala parte por la iniquidad misma, por la contradiccion á todo lo bueno, y por toda sugestion impía contra la santidad. En este sentido se to-

(1) Cum Michaël Archangelus cum diabolo disputans altercaretur de Moysi corpore, non est ausus judicium inferre blasphemiæ: sed dixit: imperet tibi Dominus. *Epist. Cathol. Judæ v.* 9.

(2) Et factum est prælium magnum in cœlo: Michael, & Angeli ejus præliabantur cum dracone, & draco pugnabat, & angeli ejus: Et non valuerunt, neque locus inventus est eorum amplius in cœlo: Et projectus est draco ille magnus, serpens antiquus, qui vocatur diabolus, & Satanas, qui seducit universum orbem, & projectus est in terram, & angeli ejus cum illo missi sunt. *Apocalyp. cap.* 12. *v.* 7.

mó en el Eclesiástico en aquella sentencia: *Quando maldice el impío al diablo, él mismo maldice á su alma* (1). Se toma finalmente por el demonio malo, no singularmente por alguno, sino por todos los espíritus de esta clase; de modo, que en el comun uso diablos, y demonios son sinónomos, ó significativos de una misma cosa. Singularmente se toma el nombre diablo en las Escrituras por el acusador del hombre ante la Divina Justicia, en cuya significacion parece hablar David del impío. El diablo asista á su diestra, y en el juicio salga condenado (2). En este sentido usó mas freqüentemente la Escritura del nombre de Satan, ó Satanas, que suena lo mismo que diablo en todos sus significados. En el lugar que acabamos de ver del alegórico combate entre Miguel, y el dragon, se le da ademas de este nombre el de serpiente, dragon, y diablo. Quando los Discípulos del Salvador vinieron á participarle, que tambien los espíritus de los energúmenos se les sujetaban, les respondió: *Que veía á Satanas caer*

(1) Dum maledicit impius diabolum, maledicit ipse animam suam. *Ecclesiast. cap.* 21. *v.* 30.

(2) Diabolus stet à dextris ejus. Cum judicatur, exeat condemnatus. *Psalm.* 108. *v.* 6.

caer del cielo á semejanza de un rayo (1). El mismo Salvador, poco antes de su Pasion, avisó á S. Pedro de las astucias de Satanas para hacerlos naufragar en la fe (2). En efecto, que Satanas sea un espíritu, enemigo irreconciliable de los hombres, su acusador, cuyas ideas se dirijan á hacerle quanto mal pueda, se colige bien de la historia de Job, y de la vision del Profeta Zacarías, en que manifiesta bien este empleo (3). Entre nosotros los Christianos, decia S. Justino Martir en su Apología, ó Defensa de la Christiana Religion, el Príncipe de los demonios malos se llama Serpiente, Satanas, y Diablo, como podeis entender de nuestros escritos, si quereis reconocerlos; quien juntamente con toda su milicia, y los hombres que le sigan, está destinado á arder en eternas llamas, segun lo pronunció Jesu-Christo (4). ¿Quién

(1) *Lucæ cap.* 10. *v.* 18.

(2) *Lucæ cap.* 22. *v.* 32.

(3) *Jobi cap.* 1. & 2. Et ostendit mihi Dominus Jesum Sacerdotem magnum, stantem coram angelo Domini, & Satan stabat à dextris ejus ut adversaretur ei. *Zachariæ cap.* 3. *v.* 1.

(4) Apud nos Archidux, & Princeps malorum Dæmonum, Serpens vocatur, & Satanas, & Diabolus; sicuti ex scriptis nostris, si inquiratis, cognoscere potestis: quem una cum mi-

¿Quién es el diablo, qué orden, qué dignidad, y de dónde se llama Satanas? pregunta S. Basilio; y responde: Satanas se llama, segun la correspondencia de la voz hebrea, porque contradice á todo lo bueno; diablo, porque él mismo es ministro de nuestro pecado; y acusador, porque se alegra de nuestra pérdida (1).

ARTICULO III.

Ideas del Gentilismo en quanto á las naturalezas espirituales de buena, y mala qualidad.

§. I.

50 Hemos, como en un preludio conveniente, dado razon de los sentimientos de los Autores Eclesiásticos en orden á los Angeles bue-

militia sua, & hominibus eum sequentibus in ignem missum, & per sæculum infinitum excruciatum iri præmonstravit Christus. *B. Justin. Apolog.* 2.

(1) Quis igitur erat diabolus? & quis ipsius ordo? & quæ dignitas? & unde tandem Satanas appellatus? Satanas erat quidem quod adversatur bono: Hoc enim significat vox hebraica, ut ex Regnorum libris didicimus: *Suscitavit enim*, inquit, *Dominus Salomoni Satan, Ader Regem Syrorum.* Diabolus vero, quod idem peccati nostri, & adjutor est, & accusator, gaudens quidem nostro interitu, ob ea vero quæ patravimus traducens nos. *B. Basilius homil. Quod Deus non est auctor malorum.*

buenos, y malos: vamos ahora á dar razon de los discursos gentílicos en orden á las naturalezas espirituales. Sin duda son conocidos en la Teología pagánica muchos millares de espíritus inferiores á la Divinidad, y ministros suyos. Toda esta tropa de espíritus tenia el nombre entre los Griegos de demonios, voz que derivada de *daimo*, ó *demon*, puede significar instruccion, y sabiduría, y que por lo mismo no se tomaba como hoy lo hacemos en mala parte: con ella se nombraban no menos los buenos que los malos espíritus, y se diferenciaban, añadiendo una sola palabra, que denotaba esta diferencia, como *eudemon* el buen espíritu, y *cacodemon* el malo, al modo que hoy usamos de las voces Angeles buenos, y Angeles malos. Filon Judío toma la palabra *demon* por alma, ó espíritu; de modo, que *eudemon* signifique uno dotado de buena alma, ó buenas inclinaciones; y *cacodemon* uno de mala alma, ó perversas inclinaciones (1). No era tampoco insólito dar á estos mismos espíritus el nombre de Dioses. Homero, segun Plutarco, indiferentemente usa del término Dioses, y demonios, tomando uno por

(1) *Philo apud Euseb. de Præparat. Evangel. lib.* 8. *cap.* 14.

por otro (1). Y segun comun uso de las gentes, entendian por demonios unas naturalezas medias entre los Dioses, y los hombres: doctrina derivada de incierto origen, ya de los Persas por Zoroaster, ya de los Traces por Orfeo, ya de los Egipcios, ó ya de la Frigia, segun relacion del mismo Plutarco (2).

51 Dificultoso es concordar á la Gentilidad en sus sentimientos acerca de las naturalezas espirituales. No habiendo tenido jamas otra regla de doctrina, que los alcances de su discurso, era libre en qualquiera pensar de lo

(1) Jam apud Græcos Homerus utroque nomine promiscuè abusus videtur, Deosque nonnumquam ipsos dæmones appellavit. *Plutarchus de Oraculorum defectu.*

(2) Equidem eorum quoque probandam orationem existimo, qui Philosophorum nationem à Platone, quod Elementum illud, quam Materiam ipsi vocant, qualitatum earum, quæ subinde generantur receptaculum invenisset, plurimis iisque maximis difficultatibus liberatam esse dixerunt. Cæterum plures adhuc easdemque graviores ab iis mihi solutas esse persuadeo, qui dæmonum genus Deos inter atque homines medium posuerunt, eorumque vi societatem communionemque nostram uno quasi vinculo contineri, & colligari voluerunt: sive Zoroastris Magi hæc primum sententia fuerit, sive ex Thracia Orphæo duce, sive ex Ægypto aut è Phrygia ad nos usque permanarit. Quam ipsius originem verisimilem efficit, ea quam regionis utriusque sacris admixtam videmus, solemnium rituum ac ceremoniarum, funera luctusque simulantium multitudo. *Plutarchus de Oracul. defectu.*

lo divino, segun lo hallase convenir á su fantasía. Conviene, pues, distinguir en el propósito de que hablamos diversidad de credulidades, segun variedad de doctrinas. Reducida esta Teología á sus mas generales principios, parece que entre el Dios supremo, y el hombre distinguian tres clases de espíritus, los demonios buenos, que podemos decir Angeles: los malos, que suena en nuestro comun concepto demonios; y los héroes, trasladados de hombres á otro estado, ya feliz, y son los propiamente llamados héroes, ó ya infeliz, y son del orden de los espíritus malos (1).

52 Despues de la Deidad Suprema reconoce Platon tantas Divinidades, que parece distinguir en varias regiones de colocacion en los astros, baxo los astros, y aereos, ó en las promediaciones de la tierra. Todos quiere los adore-

(1) Hesiodo, segun Plutarco, hace quatro clases de criaturas racionales, Dioses, Demonios, Héroes, y Hombres. At Hesiodus omnium sane princeps enucleatè ac distinctè quatuor eorum, quæ ratione prædita sunt, genera posuit, Deos, tum Dæmones, Heroas deinde, ad extremum homines: ex quibus suam illam postea mutationem excogitavit, ut aureum quidem genus plures in dæmones eosque bonos, semidei vero in heroas distracti ac veluti secreti fuerint. *Plutarch. de Oraculorum defectu.*

remos, como que todos nos pueden ser útiles, recibiendo de ellos varios bienes; y estos últimos haciendo de intérpretes, medianeros entre las supremas Deidades, y nosotros (1). Thales, Pitágoras, el mismo Platon, y los Estoicos hacen de los demonios unos espíritus de la naturaleza de los ánimos: los héroes no son otra cosa que los ánimos separados de los cuerpos, buenos si fueron ánimos buenos, y malos si fueron malos (2).

53 El mismo Pitágoras, Platon, Xenocrates, y Chrisipo, siguiendo á otros antiguos Filósofos, como citando á aquellos, refiere Plutar-

(1) Nam Deos quidem illos, qui sub aspectum cadunt, maximos, & maxima veneratione dignos, cunctaque passim acutissime pervidentes, astra, inquam, illa, quæque cum iis extitisse agnoscimus omnia, Deorum omnium Principes habere nos oportet. Tum secundum eos, ac sub iis dæmones colere. At genus illud aereum, quod tertiam obtinet mediamque sedem, quodque superos inter, & homines interpretis munere fungitur, precationibus demereri cum primis necesse est, felicem ut nobis suam hanc operam esse velint. *Plato in Epinomide.*

(2) Quæstioni de Diis, subjungenda continuo est de Dæmonibus, Heroibusque tractatio. Thales, Pythagoras, Plato, & Stoici, Dæmones animorum similes naturas; heroes autem, animos etiam ipsos à corporibus sejunctos esse: bonos quidem, si boni animi fuerint, si mali, malos. *Epicurus, horum nihil certo pronuntiat. Plutarch. de Placitis Philosophorum.*

tarco, decian, que en los tiempos muy remotos exîstieron unas naturalezas racionales, mucho mas valientes, y en todo muy superiores á la humana. Estos Teólogos tributan á estas naturalezas esta especie de divinidad, no del todo pura, sino afecta á inclinaciones corporeas, de que estaban en algun modo vestidos. A esto era consiguiente, que unos fuesen mejores que otros, del mismo modo que los hombres, inclinados unos á la virtud, y otros al vicio, segun los arrastraban las corporeas afecciones, y á estos eran á quienes llamaban demonios (1). Segun Empedocles, á quien refiere el mismo Plutarco, estos demonios, á proporcion de los delitos de que en sus dias se habian hecho reos, sufrian las correspondientes penas, hasta que purgados fuesen puestos en un superior

(1) Dæmones, Plato, Pythagoras, Xenocrates, & Chrysippus veteres sequuti Theologos, hominibus longe valentiores fuisse, multisque partibus naturæ nostræ vires superasse testantur. Cæterum genus quoddam iis divinitatis attribuunt, non sincerum illud, & ab omni mixtione secretum, sed ex animæ natura corporisque sensu voluptatem pariter laboremque subeunte temperatum: ex quo fiat, ut quidquid alterna utriusque vicissitudine perturbationis excitatur, id alios quidem vehementius, levius autem alios afficere consueverit. Siquidem ut in hominibus, sic etiam in dæmonibus sua sunt virtutis improbitatisque discrimina. *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

rior orden (1). El mismo Plutarco refiere por asercion, ó mas bien opinion de otros, que entre los demonios mismos hubo en otros tiempos grandes guerras, y contiendas, á que se siguieron grandes calamidades, haciendo huir los vencidos á los vencedores, y colocándose en otros orbes, ó mundos diferentes del nuestro, ó tambien multados en la misma pena por el gran Dios, á causa de algun enorme delito en que hayan incidido hasta conseguir la expiacion de sus faltas (2). A estas terribles guerras en-

(1) Quin etiam Empedocles ipsos quoque dæmones scelerum flagitiorumque suorum pœnas dare pronuntiat his versibus:

Namque ipsos Æther Pelagi detrudit in undas,
Expuit in terram Pelagus, terra objicit igni,
Solis in exhausti, rapidis Sol ætheris infert
Turbinibus; quosque accipiunt elementa vicissim,
Cuncta simul pariterque horrent.

Donec, videlicet, justis affecti exercitique suppliciis, convenientem naturæ locum ordinemque recipiant. *Plutarch. eodem tract. de Iside, & Osiride.*

(2) Neque absimilem eorum quæ de Typhone Titanibusque jactantur, esse rationem: quippe, has dæmonum inter sese pugnas, & contentiones extitisse, quas partim eorum, qui victi fuerant, exilia, partim iis, qui sese aliquo scelere obstrinxissent, irrogatæ à Deo pœnæ consequutæ essent: cujusmodi utique vel Typhonis adversus Osiridem, vel Saturni erga Cœlum maleficia fuerint, quorum ideo non nisi obscurissima, vel nulla potius apud nos religionum cultusque vestigia supersint, quod ipsi alium in orbem aufugissent. *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

entre los demonios se pueden aplicar las narraciones poéticas de las batallas de los Titanes, ó Gigantes, combates de Apolo con Pithon, guerras entre Osiris, y Typhon, y otras de la misma clase, envueltas despues en alegorías, y ritos sagrados (1). Eusebio Cesariense se inclina á que las guerras, y debates que los gigantes, de quienes habla la Escritura, nacidos del consorcio de los hijos de Dios con las hijas de los hombres, y que fueron muy esforzados, habrán tenido entre sí, pudieron dar motivo á las fábulas de las guerras entre los Titanes, ó Gigantes, y demas poéticas narrativas de este caracter (2).

(1) Nihil enim admodum, quæ à Græcis de Gigantibus, ac Titanibus jam olim decantata sunt, necnon pleræque res nefariè gestæ, Pythonis item cum Apolline dimicationes, Bacchi exilia, erroresque Cereris, ab iis rebus differunt, quæ de Osiride, ac Typhone passim apud omnes fingi impudenter jactarique audiuntur: quæcumque præterea mysticis quibusdam sacris, ac religionibus involuta, ritibusque, quos nec fari liceat nec aspicere, inclusa retinentur, non absimiles, si ad Deos retuleris, habent explicatus. *Plutarch. loc. citat.*

(2) Quid si autem ad ea pertinet, quæ de Gigantibus eorumque parentibus ante diluvium sacræ litteræ hunc in modum commemorant? *Videntes autem filii Dei filias hominum, quod essent pulchræ, acceperunt sibi uxores ex omnibus, quas elegerant: ex quibus nati sunt Gigantes viri famosi à sæculo.* Facile enim quis dixerit, illos ipsos profanorum hominum gigan-

§. II.

54 Lo que debe admirarse es, que en la tenebrosa ceguedad del Gentilismo fuese conocida la custodia de los Angeles, ó Angeles Custodios. Comunmente creía el Gentilismo, que ningun hombre grande procedia sin inspiracion divina; y por eso, como nota Ciceron, dió siempre Homero por compañía á sus grandes héroes Ulises, Aquiles, Agamenon, y Diomedes, una divinidad tutelar en sus riesgos, y peligros (1). Hesiodo, el mas antiguo de los Poetas Griegos, ó ciertamente entre los mas antiguos cuyos escritos sean conocidos, claramente aplaude en la obra de los seis dias, la bondad de Júpiter en enviar á la tierra buenos Angeles en auxîlio de los mortales (2). Apuleyo confirma lo mismo con la autoridad de Platon (3). No solo esto, sino que hablan tam-

gantes esse, quorum animos posteri Deorum in numerum classemque retulerint: adeoque mutuas istorum pugnas dimicationes, & bella fabulis iis adumbrata esse, quas tamquam de Diis circumferunt. *Euseb. de Præparatione Evangel. lib. 5. cap. 4.*

(1) *Cicero de Natura Deor. lib. 2. cap. 66.*

(2) *Hesiodus Oper. sex dierum, lib. 1. v. 121.*

(3) Ex hac sublimiore dæmonum copia Plato autumat, singulis hominibus in vita agenda testes, & custodes singulos additos, qui nemini conspicui semper adsint. *Apulejus libello de Deo Socratis.*

tambien de buenos, y malos genios, manes, ó demonios, y quieren que los hombres buenos hayan logrado el consorcio de uno bueno, y los malos de uno malo, como dirémos en otra parte, quando hablemos de los Dioses Penates del Gentilismo; y este es el verdadero sentido de Platon citado por Apuleyo.

55 Genios llamaban á estos los Romanos, como congénitos con el hombre, aventureros de su buena, ó mala fortuna, mediadores entre los hombres, y los Dioses. Su proteccion no era propia de las personas, sino tambien de las cosas, Reynos, y Provincias, y esto quiere decir quando leemos en los escritores paganos, genio del Imperio Romano, de la Persia, &c. Los tenian en tanta veneracion, que les edificaban suntuosos Templos, de los que uno en Roma, y otro en Alexandría eran los mas famosos. Su representacion era varia, segun el emblemático discurso de los Sacerdotes, ya en forma de un anciano, ya de un joven; de uno, ú otro modo un vaso en una mano, y en la otra una cornucopia, significando la abundancia; y no era menos comun representarlos en figura de serpientes, de que

aun hablarémos quando se trate de las fábulas del paganismo. Su veneracion se acercaba á la divina; y el juramento hecho por el genio del Emperador era no menos inviolable que el hecho por Júpiter.

56 No sé si de esta clase de espíritus, ó de diferente, eran otros, que los Romanos veneraban con nombre de Deidades, custodios no solo de los Cielos, ó los astros para su regulado movimiento, y conservacion, sino tambien de los rios para su curso, los montes para su estabilidad, las fuentes, prados, y selvas, y quanto adorna nuestro orbe para su gobierno. A tanto número los extendieron, que á sola la consumacion de un hecho, v. g. al recogimiento del trigo, los constituyeron á todas las partes de este consumo, desde sus preparativos hasta su fin, principiando desde la labor del campo, estercoracion, sementera, nacimiento, todas las graduaciones de su aumento hasta su colocacion en los troxes. Este es un solo exemplo entre otros muchos. En las acciones morales seguian el mismo sistema que en las fisicas, con lo que multiplicaban á un prodigioso número las Deidades, como en su lugar verémos.

§. III.

57 Toda la turba de estos espíritus llamados tambien divinidades, ó ministros de la Divinidad Soberana, no eran contemplados como inmortales de su propia naturaleza. Ninguna cosa, segun Platon, hay en el Universo, que no pueda perecer, y disolverse, sino es el mismo Autor de todo; de modo, que todos los Dioses, que nada menos son que obra del mismo Autor, son igualmente perecederos, que las inferiores criaturas: sin embargo, segun el mismo Filósofo, no perecerán, porque la determinacion de Dios, segun corresponde á su bondad suma, es que no se disuelvan, ó perezcan (1). Sobre la mortalidad de los Dioses, ó mas bien de los demonios, refiere Plutarco una historia digna de saberse por sus

(1) Quoniam igitur, Dii omnes, tam qui palam volvuntur in Cœlo, quam qui videndos se se nobis pro voluntate præbent, ortum habuere, sic eos Universi hujus Conditor alloquitur. Hæc vos, qui Deorum satu orti estis, attendite. Quorum operum ego Parens, Effectorque sum, quæ per me facta, non sunt dissoluta me invito: quamquam omne colligatum solvi potest. Sed haud quaquam boni est, ratione vinctum velle dissolvere. Sed quoniam orti estis, immortales vos quidem esse, & indissolubiles non potestis: neutiquam tamen dissolvemini, nec vos ulla mortis fata periment. Consilium enim

circunstancias. Esta historia la pone Plutarco en boca de un Interlocutor, que nombra Cleombrote, que la recibió de Emiliano, profesor de Eloqüencia, y Emiliano de su padre Epitherse Lacedemonio, su ocular testigo. Contaba, pues, Epitherse, que navegando á Italia en una nave, cuyo Patron se llamaba Thamnos, encontrándose cerca de la Isla de Paxes, una de las Echinades, á la entrada del Golfo de Corintho, se oyó una voz, que llamó al Patron por su propio nombre. Esto admiró tanto mas á la comitiva, quanto aun los mismos navegantes ignoraban el nombre del gobernador de la nave, que era Egipcio. Prosiguió la voz en llamar dos, y tres veces, y habiendo respondido Thamnos, entonces con mas alto tono le expresó la voz: Luego que llegues á Palodes anuncia que el gran Pan es muerto. Quedó atónita la comitiva; y disputando entre ellos si debia despreciarse esto como fantasma, ú obedecer á lo prevenido por la voz, resolvió Thamnos seguir el medio que le proporcionase el viento; hacer di-

enim meum majus est vinculum ad perpetuitatem vestram, quam illa, quibus estis, tum cum gignebamini, colligati. *Plato in Timæo.*

dicho anunció si se lo permitia, ó pasar adelante, si no daba lugar á ello. Habiendo acaecido de este segundo modo, hizo Thamnos el anuncio, segun se le habia mandado. Al hacerlo resonó luego una multitud de gemidos, que igualmente indicaban gran dolor, y espanto. El hecho se hizo tan público, que llegó á oidos de Tiberio, á la sazon Emperador Romano: este para informarse hizo venir á su presencia á Thamnos, quien expuso todo el lance en el orden que va referido. Este es en substancia el cuento que nos refiere Plutarco (1).

58 Algunos demasiado crédulos á una narrativa, que verisimilmente nada es mas que una fábula, dicen que este anuncio fué de la muerte de Jesu-Christo, que sucedió en el tiempo de Tiberio: ¿mas qué utilidad á la Religion en un anuncio tan descircunstanciado? ¿Y por qué Jesu-Christo habrá tomado el nombre de una divinidad pagánica, ó mas bien de un demonio? Mejor discurre Eusebio Cesariense, quien copiando el lugar citado de Plutarco, dice, que pues este lance

(1) *Plutarch. de Oraculorum defectu.*

sucedió en tiempo de Tiberio, en el que consta que Jesu-Christo se ocupaba en expeler los diablos de los cuerpos afligidos con este pésimo consorcio, y que le rogaban no los perdiese, ni los obligara á volver á las tinieblas infernales, que este Pan seria alguno de estos diablos expulsos retirados de la compañía de los hombres á los calabozos tartareos (1). Sea como quiera, el Dios Pan era una divinidad reputada no menos que como Autor de la Naturaleza sublunar, y no es verisimil que ni aun los Paganos reputaran mortal al que creían Autor de todo lo en este mundo subsistente.

§. IV.

59 Los Angeles, segun opinion de los Doctores *Musulmanes*, esto es, Fieles, segun á sí mismos se llaman, sequaces del Alcorán, y su colector Mahoma, son ministros del Altísimo, y executores de su voluntad: sus cuerpos, bien que constan de entrambos sexôs, son de una brillante sutileza, como la luz mas pura, sin necesidad de alimento, ni cuidado alguno en su estabilidad, ocupados unos en can-

(1) *Euseb. de Præparatione Evang. lib. 5. cap. 17.*

cantar perennes alabanzas al Altísimo, y otros en cuidar de los hombres, haciendo registros de sus buenas, y malas acciones para ponerlas presentes al Señor. Por esto tienen costumbre vueltos á derecha, é izquierda, decir acabadas sus preces, y oraciones: *La paz, y misericordia de Dios sea sobre vosotros*, esto es, sobre los Angeles circunstantes. Esto en quanto á los Angeles, ó buenos espíritus; y en quanto á los malos conocen estos Doctores un Eblis, que no menos en su nombre, que en sus operaciones, tiene alusion con el diablo. A este llaman tambien Azacel, nombre Hebreo, con que se denota el cabron, ó macho de cabrío emisario, de que habla la Sagrada Escritura en el libro de los Números. Este Eblis es un Príncipe de grandes familias de espíritus, no incorporeos, sino de un cuerpo igneo sutilísimo, propagados por generacion, establecidos en el Universo por el Criador muchos millares de años antes de Adan. Quando Dios crió á este Patriarca de la humanidad, mandó, dicen, á Eblis se humillase ante él: rehusó Eblis obedecer con pretexto de su naturaleza ignea, siendo la de Adan terrestre. Por esta desobediencia que

añadió Eblis á otros pecados, le condenó el Altísimo á penas infernales: suplicó Eblis á Su Magestad de la sentencia, por cuya súplica consiguió la dilacion de la execucion de la sentencia por un tiempo indeterminado. Creen aquellos buenos fieles que Eblis comparecerá ante Dios al primer toque de una bucina, que sonará quarenta años antes del dia del final juicio, que morirá entonces, y resucitará con los demas mortales á ser juzgado en aquel dia. Callo las guerras, y debates de Eblis, varios lances de su principado, y milicias, sus arrogancias contra Dios, cuentos solo buenos para divertir á los Musulmanes, y que solo ellos se hallan en estado de entender. Lo cierto es, que estos ilusos hombres jamas nombran á Eblis sin el epiteto de abominacion, como de Dios maldito, exêcrado sea, &c. (1) Los mismos Musulmanes poco lexos van de la poética doctrina de los Griegos, introduciendo combates, y guerras entre los espiritus celestiales. Sus tradiciones en este particular, derivadas de la boca de su Profeta, segun Bahecio, hijo de Montha, uno de los mas famosos

(1) Véase la Biblioteca Oriental

sos puristas en copiarlas, contienen una histórica diversion de estas espirituales guerras, que es ocioso trasladar, y se pueden ver en sus Autores (1).

§. V.

60 Los Pueblos de Sian, segun la relacion de los Viageros, y Misioneros, singularmente segun la del P. Fachard en sus viages á estas regiones, sienten lo propio de los Angeles que los Musulmanes, con la diferencia de que constituyen de ellos siete gerarquías de diferente grado de superioridad, habitadores de distintos Cielos, lo que no hacen los Musulmanes. Los Siameses se valen tambien freqüentemente en sus súplicas de los Angeles, como medianeros, é intercesores entre los Dioses, y los hombres. Por lo que mira á los espíritus malos creen son ánimas de hombres, que vivieron en este mundo, y condenados por sus culpas á los infiernos, ó lugares de tormento, hacen de ellas sus salidas, ocupándose en afligir por quantos medios pueden á los vivientes. Cuentan entre estos

(1) *Apud Calmet Diction. Biblic. verb. Angelus.*

tos infelices los infantes, que nacen muertos, los que mueren en el duelo, y los condenados por sentencia de la justicia.

§. VI.

61 Los habitadores de la grande Isla de Africa llamada Madagascar, la mayor acaso de todo el Orbe, reconocen varios órdenes de Angeles de ambos sexôs, que entre sí se aumentan, y multiplican por generaciones. Tienen un cuerpo de tanta sutileza, que son invisibles, ó se hacen solo visibles quando quieren dexarse ver. Aunque son mortales, no están sujetos á las enfermedades, como los hombres, y su vida es muy prolongada. Al cuidado de uno de estos órdenes está el gobierno del mundo, y direccion de las cosas humanas. Hay en toda esta turba de espíritus unos buenos, y otros malos. De esta última clase parece que los dos últimos son los peores. A los del sexto dan el nombre de *Sácara*, que se introducen en los cuerpos humanos, para cuya expulsion observan ciertos ritos ridículos. A los del séptimo nombran *Bilis*, malos de su propia naturaleza, y ocupados en hacer quanto daño pueden.

§. VII.

§. VII.

62 Los Banianos, Nacion muy antigua, y extendida en las Indias Orientales, conocen tambien naturalezas angélicas, pero con muy incierta doctrina. El Viagero Bernier, que vivió cerca del fin del siglo pasado, y asistió unos doce años en calidad de Médico en el Mogol, tuvo la curiosidad de preguntar á los Pendete, ó Doctores de la ley, entre otros puntos, sus sentimientos en quanto á estos espíritus, que ellos llaman *Deutas*; y le respondió, que reconocian tres especies de Deutas, unos buenos, otros malos, y otros indiferentes. Que en quanto á su naturaleza, aunque todos convienen en hacerlos de una subsistencia incorruptible, habia division entre sus Teólogos, haciéndolos unos de la naturaleza ignea, ó de fuego, y otros de la naturaleza de la luz, variando no menos las opiniones sobre el grado de su potestad. De todo lo que podemos inferir, que en esta Nacion, dedicada no poco á estudios espirituales, como en otra parte verémos, solo reyna en sus Deutas, ó angélicas inteligencias, incertidumbres.

§. VIII.

§. VIII.

63 Los Chinos reconocen tambien buenos, y malos espíritus, y creen al Universo baxo la direccion de los buenos en oposicion á la perversidad de los malos, de donde viene la mezcla de lo fausto, é infausto. Hacen presidir estos espíritus á diferentes partes del Universo, divididas tambien sus ocupaciones en el globo de la tierra, ayre, aguas, plantas, animales, &c. Reconocidos estos pueblos á su custodia, en todas las Ciudades tienen templos dedicados á estos espíritus, á quienes llaman Chin-Hoan; y los Gobernadores de las Provincias antes de tomar posesion de sus empleos, van á este templo á implorar el auxilio de Chin-Hoan: ceremonia que debe repetirse todos los años dos veces lo que menos, pena de la privacion de su dignidad. Como en la China no habia antiguamente imagen, ó ídolo alguno en representacion del Ser divino, tampoco los tenian de Chin-Hoan, y solo en los templos se leía una inscripcion con letras de oro, que expresaba la dedicatoria de aquel lugar al espíritu custodio de la Ciudad. Introducido despues por

por los Sectarios de Fo, segun se cree, el uso de las imágenes emblemáticas, tambien se hicieron ídolos de Chin-Hoan (1).

64 Finalmente apenas se dará region conocida en el mundo, á no ser absolutamente salvage, ó mas bien cuya religion nos sea incógnita, que no reconozca, y venere Angeles, ó espíritus buenos, y malos, como puede reconocerse en las historias de los viages á diferentes partes del mundo.

ARTICULO IV.

Credulidad del Gentilismo en la infestacion, y expulsion de malignos espíritus.

§. I.

65 Por todas partes, y gentes fué siempre creido un pernicioso exercicio de los malos espíritus en los hombres, y cosas humanas.

(1) Véase en quanto á todas estas Naciones la Historia general de Viages de Mr. el Abad Prevost: y singularmente sobre las imágenes de Chin-Hoan, y sus representaciones véase lo que en orden á estos espíritus, combatiendo la secta de Fo, y Laukium, dice el famoso Filósofo Chinense, llamado Chin, referida en dicha Historia general. *Tom. 6. en 4. pág. 343.*

nas. Son claros los testimonios lo de que las gentes creyeron, y aún creen en esta parte. Las infecciones del ayre, ó de la atmósfera, y males que en ella causan, de donde se deriva el trastorno de sus haberes, ó haciendas. No solo en la atmósfera, y lugares sublimes exercen su malignidad, sino que descienden mezclándose entre los hombres, ya turbando sus casas, y poblaciones, á lo que llamaban *obsesion*, ya tambien introduciéndose en sus cuerpos, á lo que llamaban *posesion*. No tanto era conocida en el Gentilismo la posesion, como la obsesion, esto es, no tanto estos malos espíritus se introducian en los cuerpos, como los asociaban dominando las habitaciones, causando en ellas terribles estragos, al modo, segun concibo, de nuestros trasgos, ó pretendidos duendes. No ignoraban, como ni aun hoy ignoran, sus modos de expulsion, todo reducido, segun puede bien entenderse, á groseras supersticiones.

§. II.

66 Lo mas famoso en este particular eran ciertas composiciones, que llamaban *amuletos*, ó *talismanes*, colgados del cuello, ó aplicados

dos á otra parte del cuerpo ; esto es , ciertos caractéres , y señales emblemáticos , no menos creidos propios para librarse de los espíritus malos , como preservativos contra su invasion , y evitar desastres , enfermedades , riesgos , é infortunios. Ninguno mas diestro en estas composiciones que las Naciones Orientales , singularmente los Caldeos, llamados por su sabiduría Magos. Estos , si creemos á la vulgar antigua tradicion , disponian en virtud de sus talismanes de los demonios á su agrado , ya ahuyentándolos , ya haciéndolos comparecer. Esta práctica , mas famosa que verídica , estaba fundada en una ridícula teórica. Decian que en los debates de los buenos, y malos Angeles, conseguida victoria por los primeros , habian encarcelado los últimos en el centro de la tierra , constituyendo guardas para impedir su salida , y que sin embargo de la vigilancia de estas centinelas , lograban á veces salir de sus prisiones , echándose sobre la tierra , y haciendo en ella grandes males , hasta ser nuevamente aprisionados , y encarcelados por los buenos Angeles. Suponian , pues , los Magos una ciencia en virtud de algunos caractéres , en cier-

to método escritos, con que conseguian ahuyentar estos malos espíritus, ó atraherlos segun la disposicion de su artificio. Atrayéndolos, se servian de ellos como poderosos, y sabios, y ahuyentándolos, evitaban sus opresiones malévolas. Los nombres de los Angeles buenos, que ellos solos conocian, y sabian escribir, estampados en los talismanes, hacian la mayor parte de este conjuro, como ligados los malos espíritus á su obediencia. Se puede leer en Luciano un Diálogo, no menos chistoso, que propio á este asunto, y que no estaria mal puesto en este lugar; mas por no interrumpir nuestro método, oigamos á Porfirio, Lógico sublime, y Filósofo de reputacion, el mayor Teólogo de la Gentilidad Griega, y Latina, y el mayor enemigo que la Religion Christiana tuvo en sus principios. Veamos quales son sus sentimientos en orden á la infeccion de estos espíritus malévolos.

67 Reconocia Porfirio una indecible multitud de demonios, ó Angeles malos: estos no estaban sin su Gefe, ó Capitan, á quien nombraban Sarapis. "Su naturaleza (dice) no »es corporea: toman varias figuras, ya hor»rendas, ya placenteras, las que luego de-

»xan

»xan para tomar otras. Son malignos, tanto »de su propia naturaleza, como de su pro»pia voluntad: diestrísimos en engañar á los »mortales con malas sugestiones, y dolosos »artificios. Son autores de todos los males, »que en el mundo se experimentan: sugieren »deseos de honor, de vanagloria, de domina»cion, y soberbia, de Reynos, é Imperios, de »torpezas de toda clase, que son las raices »de todos los males, muertes, pestilencias, y »aflicciones de todos los pueblos. Se deleytan »mucho con el vapor de la sangre, olor de »las carnes, y aun en el de las heces, é in»mundicias: por esto su freqüente habitacion »es en las cercanías de la tierra, y por lo mis»mo apetecen los sacrificios, y víctimas ani»madas (1). Se entran en los cuerpos donde

 »ha-

(1) Et ejusmodi Animæ, dæmones quidem ipsæ quoque, sed improbi ac malefici jure nominentur: qui omnes, perinde ut ii, qui contraria sub virtute censentur, nec oculis, nec alio quovis humano sensu attingi omnino possunt. Neque enim aut solidum corpus, aut eandem omnes formam, sed plures interseque distinctas figuras præseferunt. Porro suo singulæ spiritu certis propriisque notis expresso imagines modo apparent, modo evanescunt, modo vultum speciemque mutant, ii saltem qui deteriores sunt....Atque genus hoc dæmonum, ut in locis terræ vicinioribus cupiditatis explendæ causa libentius frequentiusque versatur, nihil plane sceleris est, quod mo-

»hallan algo conveniente al pasto que desean, »singularmente en los de aquellos que usan »en alimento de estas cosas. Se introducen tam»bien en los templos, y allí usan de sus acos»tumbradas sugestiones para distraer el ánimo »de contemplaciones divinas, y adoraciones »del alto, y Supremo Dios. Por eso es comun »costumbre entre los peritos en la Religion, »antes de dar principio á los sagrados Ofi»cios, expeler esta casta de diablos pertur»badores de las buenas intenciones, y de la »pureza del culto. Para esto estrellan en el »suelo, ó pavimento algunas víctimas, azo»tan el ayre con los modos que les son co»no-

moliri non soleat. Nam quod impotenti admodum, ac subdolo ingenio sit, quodque melioris, ac divinioris dæmonis, providentia careat, vehementes, ac repentinos, ut plurimum impetus habet insidiisque persimiles, partim ut facilius lateat, partim ut vi, quod sibi propositum est, extorqueat.... Atque his, aliisque similibus machinandis hoc sequuntur, uti nos à recta sanaque de Diis opinione dimotos ad se se traducant. Nam cum istis omnibus in quibus nihil cohærentis, & consentanei sit, præcipuè delectentur; tum vero quasi aliorum Deorum induti personam, vecordia fruuntur nostra, hocque veluti lenocinio multitudinem illiciunt, dum hominum cupiditates inflammant partim amoribus, partim divitiarum, imperiorum, voluptatum appetentia: partim denique æstu inanis gloriæ, unde seditiones, bella atque id genus cætera nasci solent. *Porphirius de Abstinentia rerum animatarum.*

»nocidos, y hacen otras ceremonias, con que »se verifique la fuga de estos espíritus enre»dadores, y se logre la asistencia, ó presen»cia del verdadero Dios (1)."

§. III.

68 Las supersticiones sobre la expulsion de los demonios, mas, ó menos escientíficas, variadas segun el ingenio, y artificio de los hombres, y singularmente segun los principios de Religion de cada Pueblo, aun hoy subsisten en el mundo. Son conocidas por to-

(1) Quo factum ut ab Ægyptiis ac Phœnicibus, & universe ab omnibus religionum peritis, & lora in templis disrumpi, & animantes ad pavimentum, antequam Deorum sacris operentur, allidi soleant: itaque dæmones à Sacerdotibus partim spiritu, partim animalium sanguine, partim aëris ipsius percusione abiguntur, ut iis ejectis præsens Deus interesse velit. Plenæ siquidem eorum sunt ædes universæ, quas ante propterea ipsis ejiciendis expiant, quoties Diis supplicaturi sunt. Quin etiam eorundem plena sunt corpora, quod certo quodam ciborum genere præcipue delectentur. Itaque accumbentibus nobis non accedunt ipsi modo, sed etiam nostrum ad corpus adhærescunt; quæ causa est, quamobrem lustrationes adhiberi consueverint, non utique propter Deos potissimum, sed potius ut dæmones recedere, atque alio migrare cogantur. Cæterum sanguine præsertim sordibusque capiuntur, quibus ut frui liceat, in eorum, qui rebus istis utuntur, se se corpus insinuant. *Porphir. de Hauста ex oraculis Philosophia apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.4. cap.23.*

das partes ciertas ceremonias para expeler los diablos de las habitaciones humanas, y libertarse de los riesgos que les amenaza de tan malévola compañía. Ya en otra parte hemos hablado de las abluciones en los rios, singularmente en el Ganges de los Banianos, famosos por su Religion en el Indostan, y sus supersticiosas prácticas, con que no solo intentan expeler los diablos, sino tambien prevenirse contra sus asaltos. En la costa de Africa llamada de Oro, los Viageros hacen fe de una solemne ceremonia muy comun en estos países para purgar sus tierras, poblaciones, y casas de la infestacion diabólica. Se disponen primeramente con grandes regocijos, mesas, y bayles, en que al modo de las fiestas Saturnales entre los Griegos, y los Romanos, es libre á cada uno, sin riesgo de castigo, insultar de palabra á qualquiera, no recibiéndose por ofensa quanto en estos dias unos á otros se digan, aunque sea de la mayor gravedad. Llegado el dia de la expulsion diabólica, se oyen por los Lugares grandes, y tristes alharidos, que dan las gentes, corriendo por las calles. Quanto encuentran, que pueda ser manejable, lo arrojan, haciendo

do grandes estruendos, y espavientos : barren las casas, trastornan los muebles, limpian las vasijas, no queda rincon sin escrutinio, ni utensilio sin refriega, porque el diablo no se quede en algun escondrijo oculto. Con estas ceremonias se persuaden haber expelido el diablo, hasta que industriosamente introducido, segun lo echan de ver por los infortunios que les sobrevienen, creen deber repetir la misma ceremonia que se practíca al mismo tiempo en muchos Lugares, ó Poblaciones, no sea que los demonios expelidos de una, se introduzcan en la otra (1). No mucho se alejan de este rito de diabólica expulsion los habitadores de la Isla Formosa, saliendo en señalados dias furiosos de sus casas con palos, piedras, y todo género de armas, dirigiéndose hasta las orillas del mar, de donde vuelven muy contentos, como que le dexaron sumergido en las ondas. Saben no obstante bien, que no es de condicion ahogarse : por eso entre año no dexan de contentarle poniendo algunos víveres en los caminos para que en ellos se divierta, ó á lo

(1) Historia general de Viages lib. 9. cap. 7. §. 7. tom. 4. en 4.

menos no sea la hambre que padezca causa de tentar desperdicios en sus haciendas.

69 Mucho mas famoso, y ridículo que todo esto es en la expresada costa del Oro el espíritu llamado por los naturales *Horey*. Este es un diablo, que tiene á los naturales en perpetuo susto por sus malas condiciones. Es un dragon, que no pone dificultad de tragarse una res por grande que sea, ó un hombre entero. Se ha experimentado, dicen, haberse tragado un hombre, y detenido algunos dias en el estómago, arrojarlo despues entero, bien que como exánime tardando mucho tiempo en recobrarse. Este diablo, no tanto se dexa ver, como oir en la noche, ó al obscurecer, con un género de gemido baxo, y espantoso, que parece venir de todas partes, sin que los que le oyen puedan coger segura senda por donde evitar su voz. El remedio es ponerle cierta provision comestible baxo un arbol, por la que luego viene el Horey, y se come hasta los mismos huesos. Faltando esto corre riesgo de ser tragado todo caminante; con tal que sea varon gallardo, y joven, que no esté circuncidado: libres tambien de todo riesgo las mu-

mugeres, sean jóvenes, ó ancianas, pues no parece gusta el Horey de este sexô (1). Los gemidos del Horey, y sus modos asustan, no solo á los naturales, sino tambien á los extrangeros Européos, que no dificultan pueda ser algun demonio, que habite entre aquellas negras gentes. No obstante el Capitan Ricardo Jobson, habiendo viajado, y detenídose en estos países, bien enterado de los hechos que se contaban del Horey, pero nada tímido á sus empresas, imaginó que todo esto seria un artificio de los Marbutos, ó Sacerdores del pais, para el arreglo de las costumbres de los jóvenes, ó por su propia conveniencia. En efecto, oidos los gemidos del Horey á tiempo que se encontraba con un Marbut, compañero en sus negocios, fué siguiendo la voz con el fin de reconocer su origen acompañado de su fusil. El Marbut intentaba disuadírselo, diciendo en vano la seguia, porque la oiría á diversos lados, y tal vez daria consigo en el Gambra, caudaloso rio, que por allí corre. Nada de esto intimidó á Jobson, y prosi-

(1) La Circuncision está en uso en varios países de los Negros.

siguiendo su designio, tropezó con un valeroso Negro, que el Marbut, antes de la llegada de Jobson, deteniendo á este por los brazos, habia dado aviso, segun Jobson pudo entender, de echarse, como lo hizo, en tierra. Este Negro, no menos por el miedo, que por la fatiga de su oficio en gemir, no habló una palabra, y Jobson quedó persuadido que este era un Horey de los que asustaban á aquellas pobres gentes. Sin embargo, no parece que este viajante quedó enteramente persuadido que el Horey no sea algun diablo verdadero; pero la razon de su duda es de poco, ó ningun momento. Habiendo pasado á otro lugar en las riveras de aquel rio, le salió al encuentro un Portugues allí establecido, que se llamaba Gaspar Gonsalvo, le convidó á comer á su casa, donde prevenido le esperaba; y admirado Jobson de esta espera del Portugues, no considerando medio alguno por donde pudiese tener noticia de su determinacion, le respondió la habia tenido de un Marbut, y que este la supo por el Horey. Claro es que el Marbut, que participó esta noticia al Portugues, pudo informarse de otros Negros, que veria navegar á Jobson por el rio

rio, mucho antes que se verificára su llegada al destinado sitio (1).

70 Es tambien notable por todas las regiones comunmente de la Gentilidad el retrato que hacen del diablo en figura fea, y horrenda, indicando en la formacion, y figura del ídolo su naturaleza malévola. Contra sus infestaciones en las entradas de sus casas, ó sitios por donde piensan puede introducirse el mal espíritu, ponen varios idolillos, ó figuras, que creen preservativos. Sobre todo, nada mas temen de la aversion de los malos espíritus, que por sus niños: el amor materno les hace rezelar quanto daño pueda sobrevenirles; y se previenen de varios modos contra toda ficcion diabólica. Este origen tienen los colgajos de varias cosillas que las madres cuidan en las Islas Molucas traigan sus niños pendientes del cuello. Usan tambien de algunos vegetables, que creen preservativos, como ajos, cebollas, y otras plantas, y frutos. Ya hemos visto lo que en este asunto refiere el Historiador Josepho de la credulidad de los Judíos. Los habitadores

(1) *Historia general de los Viages de M. el Abad Prevost, lib. 7. cap. 3. §. 2. tom. 3. in 4.*

res de la Guinea en Africa, cuidan mucho por esta misma razon de envolver los brazos, y piernas de sus niños con las cortezas de ciertos árboles, y filamentos, en que penden muchos fatiches, ó pequeños ídolos. Todo esto se hace segun la pericia, ó grangería de los Ministros de la religion del pais, ó mas bien por encantamientos inspirados por el mismo diablo, cuyos males intentan evadir.

ARTICULO V.

Sobre la veneracion Gentílica á los Angeles buenos, y malos.

§. I.

71 Corresponde tratemos ahora de la veneracion del Gentilismo, y culto de los espíriritus de buena, y mala suerte. Si hablamos de los buenos, consta ya del grande obsequio á los custodios, ó genios de los hombres, y tutelares de los paises, que eran los mas conocidos, y á quienes, como á intercesores, dirigian sus súplicas. Por lo que mira á los malos, ó propiamente á los demonios, claro es que siendo de una naturaleza maligna, mas bien que

que á veneracion, y adoracion, son acreedores al odio, y al desprecio; pero no así se han conducido los hombres, tropezando siempre en errores baxo embrolladas ideas, singularmente en punto de religion.

72 Es muy comun señalar como una de las mas notables ocupaciones de estos malignos espíritus, el hacerse venerar por las gentes nada menos que como Dioses. Si esto es así, podemos muy bien decir, que estos infelices Angeles perseveran contumaces en la causa de su ruina. Hemos atribuido esta, segun la doctrina mas comun, y corriente, á dos capítulos, uno á pretender igual veneracion á Dios, y otro á su envidia en la exâltacion del hombre. Si pretenden como Dioses ser venerados, claro es aspiran á la deidad; y logrando por el mismo medio honores divinos del respeto de los hombres, consiguen abatirlos, pervirtiendo la carrera que les conduce al fin de la exâltacion á que fueron criados. Que los demonios se hicieron adorar en el mundo como divinidades, engañando miserablemente á los hombres, haciéndose temer de ellos, y obligándolos á aplacarles con sacrificios, es comun sentir de los Padres. Las Sagradas letras testifican, que los Dio-

Dioses de las gentes son demonios. Así lo canta el Psalmista (1). En el Levítico se prohibe sacrificar á los demonios, que no eran otros que los Dioses de las gentes (2); y en varias partes son reprehendidos los Israelítas por haber sacrificado á los demonios; esto es, á las Divinidades pagánicas (3).

73 Es así, segun el Padre Calmet, que el nombre demonios se traduxo del Hebreo Elilim, que puede significar vanos números, ó Dioses espantadizos; mas no siempre es acomodable esta interpretacion. Cotejemos el ya repetido lugar del Evangelio, en que los Judíos, viendo la facilidad del Salvador en expeler los malos espíritus de los cuerpos, decian que en Beelzebub, Príncipe de los diablos, arrojaba los demonios, con lo que se dice en el libro de los Reyes, que Beelzebub era el Dios de los Acaronitas; y añadamos á esto, que el Sal-

va-

(1) Quoniam omnes dii gentium dæmonia, Dominus autem cœlos fecit. *Psalm. 95. vers. 5.*

(2) *Levitici cap. 17. vers. 7.*

(3) Immolaverunt dæmoniis, & non Deo, Diis, quos ignorabant. *Deuter. 32. vers. 17.* Immolaverunt filios suos, & filias suas dæmoniis. *Psalm. 105. vers. 37.* Exacerbastis eum, qui fecit vos, Deum æternum immolantes dæmoniis, & non Deo. *Baruch cap. 4. vers. 7.*

vador en la respuesta que dió á los Judíos, tomó á Beelzebub por Satanas. Cotejado todo esto ¿qué otra conseqüencia podrá inferirse, sino que el diablo, ó Satanas, y Beelzebub, á quien aquellos Gentiles, y no pocos Israelítas daban culto, era una misma cosa (1)? Veo bien, se puede decir, que todo culto idolátrico, ó todo el que se aleja, y desdice del debido al verdadero Dios, es diábolico, esto es, contrario á la verdad. No nos oponemos á este modo de discurrir; y rectamente dice el Apostol, que el ídolo en el mundo, fuera de la perversion que causa al verdadero culto, nada es (2).

74 Sabemos tambien que los Gentiles dedicaron aras, y sacrificios á Pluton Dios de los Infiernos, á los Manes, á las Furias, á la adversa Fortuna, á la Fiebre, Palidez, Tempestad, y otras deidades con semejantes funestos nombres; mas tambien parece, que no tanto adoraban á estas malas afecciones como divi-

(1) 4. *Reg. cap.*2. *Matthæi cap.*12. *v.*24. *Lucæ cap.*11. *v.*15.

(2) Scimus quia nihil est idolum in mundo, & quod nullus est Deus, nisi unus. Nam & si sunt qui dicantur dii, sive in cœlo, sive in terra (siquidem sunt dii multi, & domini): Nobis tamen unus Deus. 1. *ad Corint. cap.* 8. *v.* 4.

vinidades, que como males, cuya expulsion de sus casas, familias, y pueblos pedian á la divinidad que adoraban, de que en otra parte harémos mas extensa memoria.

75 Los Padres que vivieron entre los gentiles, y singularmente S. Agustin, no dudan afirmar que por toda la tierra habia templos, y aras dedicados á los buenos, y malos genios, esto es, á los espíritus buenos, y á los malos, para atraherse la proteccion de los unos, y evitar la perversidad de los otros (1). " Todas las gentes, dice S. Agustin, rendian " culto á los demonios, fabricaron templo á los " demonios, erigieron aras, establecieron Sa- " cerdotes, ofrecieron sacrificios, y dedicaron " Profetas, ó Vaticinantes (2). ¿A qué propó- " sito, dice el mismo Santo, el culto de los " demonios, é intentar aplacarlos con oblacio- " nes, y sacrificios? Ellos nada pueden de " sí

(1) *B. Augustin. de Consensu Evang. lib.* 1. *cap.* 8. *& de Civitate Dei, lib.* 5. *cap.* 22.

(2) Et tamen gentes omnes sub dæmonibus erant : dæmonibus templa fabricata sunt, dæmonibus aræ constructæ ; dæmonibus Sacerdotes instituti, dæmonibus oblata sacrificia, dæmonibus arreptitii tamquam Vates inducti. *B. Augustin. in Psalm.* 94.

» sí mismos sin orden del Altísimo: el querer » aplacarlos es ofender á aquel, baxo cuyas es- » trechas órdenes militan, y quien en pena » de nuestros desvaríos nos sujeta á ellos. Es- » tos, siendo de una naturaleza malévola, y » perversa, en ningun caso cuidarán de nuestro » bien; lo que, pues, no pueden hacer te- » niendo el hombre á Dios propicio, lo harán » teniéndole irritado (1).

76 Es en esto de no poca consideracion la autoridad de Porfirio, uno de los mas sublimes Teólogos del Gentilismo, quien expresamente afirma, que los malos espíritus, no solo se hicieron adorar como Dioses, sino que ellos mismos cuidaron desterrar el culto del Dios verdadero, inventores de todo artificioso embuste, y malignidad, para engañar, y pervertir á las gentes (2). La mentira, dice el mis-

(1) Isti semper habent voluntatem nocendi, nec si placentur, nec si rogantur desinunt nocere velle. Hoc enim malevolentiæ illorum proprium est. Ergo quid facies eos colendo, nisi ut illum offendas, quo offenso in istorum potestatem daberis, ut qui tibi nihil possent facere illo placato, faciant quidquid volunt illo irato? *B. Augustin. in Psalm.* 26. *n.* 19.

(2) Infestorum, dæmonum artibus genus omne præstigiarum efficitur: illosque propterea, illorumque Principem malefici homines maxime venerantur. Quippe abundant enim isti vanis fictisque rerum imaginibus, eoque ad concinnandas in-

so-

mo, es el propio caracter de estos espíritus: su malignidad llega á tanto, que quieren ser reputados por Dioses, y que su Príncipe Sarapis sea creido el Dios Supremo: ellos son quienes han inspirado los cruentos sacrificios en su honor, deleytándose en la sangre de las víctimas, y olor de sus carnes, con que sustentan su propia vida (1). Ninguno, prosigue, está libre de sus sugestiones, sino los que dirigen su pura intencion al Altísimo, en quien todo es bueno, y de quien no puede provenir mal alguno. Quando, pues, nos sentimos agitados de estas malas perversiones, debemos persuadirnos vienen de la presencia de los demonios, á quienes conviene oportunamente ex-

---

solentibus machinis fallacias aptissimi sunt. Horum igitur opera, amatorias illecebras nefarii dæmones moliuntur: à quibus scilicet cum impotentia voluptatum, spesque divitiarum, & gloriæ proficiscitur, tum in primis doli fraudisque omnis artificium. *Porphirius de Animatarum rerum abstinentia.*

(1) Horum enim proprium mendacium est, cum & omnes Dii esse velint, & Princeps eorum Virtus summi Numinis existimationem affectet. Illi enim vero sunt, qui & libationibus, & nidore carnium delectantur, quo utroque spirituum corporumque genus saginatur. Vitam enim ut vaporibus exhalationibusque sustentat, idque modo pro eorum diversitate diverso, ita vires sanguinis carniumque nidore confirmat. *Porphirius loco citato.*

expeler (1). Los hombres, continúa el mismo escritor, apartándose comunmente de este verdadero camino, caen en los lazos, que aquellos malos espíritus no cesan de armarles; y no hombres como quiera, mas de quienes ni aun muchos Filósofos pudieron libertarse, sujetándose engañados á ofrecerles sacrificios, atrayendo con su autoridad á la multitud popular (2). Ellos mismos inspiraron gracia, y elegantes expresiones á los Poetas para la narrativa de sus aventuras, vanidades, guerras, muertes, envidias, adulterios, y otros hechos pési-

(1) Deus autem certe natura sua res omnes æquitate ac justitia superat, alioqui ne Deus quidem esset. Quare vim istam, atque has nocendi partes à benignis ac beneficis dæmonibus removere omnino decet. Quod enim ad nocendum tam à natura, quam à voluntate comparatum sit, id cum benefico pugnare necesse est: contrariis autem pugnantibusque rebus nulla esse potest circa unum idemque consensio. *Porphirius ubi supra.*

(2) Enim vero non idiotas modo, sed etiam Philosophorum non paucos, hic morbus invasit, atque ita quidem ut sibi mutuo errandi occasionem præberent. Nam ut qui ex Philosophis sese minus communi ab æstu subducerent, in eandem cum imperita multitudine sententiam opinionemque descendebant: sic multitudo rursus, cum ex iis, qui sapientes habebantur, cogitationibus suis consentaneas disputationes audiret, haustum semel de Diis errorem magis in dies magisque confirmabat. *Porphirius ubi supr.*

mos para inducir en el mundo mal concepto de los grandes Dioses, y aun del mismo supremo Dios, haciendo creer á los hombres, que en los Cielos reyna el mismo desorden que acá en la tierra, con el fin de introducir entre los humanos una entera depravacion, y perversion en costumbres (1). Plutarco, célebre Filósofo en el Gentilismo, con relacion de otros asegura, que estos malos espíritus se tomaron en diversas partes los nombres de divinidades famosas, como de Júpiter, Baco, Apolo, Minerva (2).

§. II.

(1) Quodque omnium longe indignissimum est, gradum ex his porro faciunt, ac similia facile de summis quoque Diis persuadent, usque eo, ut Deum etiam optimum iisdem criminibus probrisque subjiciant: quo uno præsertim omnia sursum ac deorsum acta confusaque esse ajunt.... Siquidem Poesis ipsa quoque nobis hominum opiniones facibus accendebat; cum dictione ad admirationem præstigiasque comparata, nec ad titillandos modo permulcendosque sensus, verum etiam ad fidem rerum, quæ verisimilitudinem prorsus omnem excluderent, faciendam potentissima uteretur. *Porphirius loco citat.*

(2) Jam vero quod solemnibus ac propriis Deorum nominibus quidam à nobis dæmones appellentur, non est, inquiebat peregrinus ille) quamobrem mirum id videri debeat. Nam quo quisque Deo, vel ordinis atque loci, vel potestatis societate conjunctus est, ejus etiam nomen sortiri amat: quemadmodum ex nobis alium Jovium, alium Minervium, alium vero Apollinium aut Bacchium, aut Mercurialem appellari videmus. Ac nonnulli quidem vere ac merito id nominis causa quodam

§. II.

77 Adoraban, y aun en varios paises adoran al diablo, porque le temen, y creen á Dios tan bueno, que ni aun juzgan necesaria adoracion para conseguir sus favores: ingratitud propia del corazon humano, venerar solo á quien temen, y hacer poco aprecio de quien les ama. Tenemos varios exemplos de esto en las Historias de los Viages, bien que no al instante debamos creer informados de todo á los Viageros. Volsio en un libro intitulado: *Manicheismus ante Manicheos*, pretende probar, que el culto del diablo fué, y es comun en todo el mundo pagánico. Los habitadores del Curdistan, region situada á la orilla del Tigre, sin cuidar de dar culto al Sumo Dios, de cuya bondad ningun mal esperan, emplean sus cultos con el diablo, cuya malignidad pretenden evitar. Añaden que Satanas fué un espíritu de mucha sublimidad, y poder en otros tiempos; y bien que caido al presente de la gracia del Altísimo, posible es venga

dam habuere, plerisque tamen alienum prorsus, minimeque aptum, & cohærens Dei, cognomentum adhæsit. *Plutarchus de Iside, & Osiride.*

tiempo en que volviendo á su amistad, recupere su antiguo esplendor, en cuyo caso sabrá acordarse de los que en tiempo de su desgracia no le abandonaron.

78 En algunas de las Islas Filipinas dicen apenas se conoce culto de religion mas que un temor horrendo al diablo. Los Peguanos, ó habitadores del Pegú en la India Oriental mas allá del Ganges; los Ceylaneses, ó habitadores de la Isla de Ceylan, y los de las Islas nombradas Maldivias veneran al diablo con oblaciones, y sacrificios; creyéndole no menos autor de los males en su indignacion,que remediador, teniéndole aplacado, y nunca mas venerado con públicos, y solemnes cultos, bien que ridículos, que en las públicas, y privadas calamidades. Uno de los comunes ritos que observan es disponer grandes mesas con diversidad de manjares, en que creen al diablo bien servido. Se ve tambien en algunos pueblos, que de sus cosechas ofrecen al diablo alguna parte, para que el resto les quede libre de todo mal insulto. No sabemos quién se haga dueño de estas oblatas; pero es verisimil cedan en beneficio de los que mantienen la corriente superstícion. Tambien hay la costumbre en algunos de es-

estos pueblos de echar atras por las espaldas, quando se come, algunos pedazos como dados al diablo para que lo mas les aproveche (1).

76 Los Japones, segun refiere el Padre Charlevoix, reconocen tambien Angeles, ó celestiales espíritus, á quienes atribuyen quasi los mismos oficios que nosotros confesamos á los Angeles. Son, dicen, ministros de los Dioses, viviendo en perpetua contemplacion de la Magestad divina, encargados de la custodia de los hombres; y ordinariamente estas gentes trahen devotamente consigo una representacion de estos tutelares espíritus. Reconocen tambien espíritus malos, á quienes, segun el mismo Charlevoix, dan culto. El mismo Historiador confiesa no pudo instruirse de la especie de culto que les tributan; pero afirma que sus templos son muy grandes, y ricos, y que la numerosidad de las gentes que á ellos concurre excede toda expresion. Añade leyó en algunas Memorias no se emprende expedicion alguna militar, sin hacer primero en sus templos sus rendimientos, y súplicas; y que tambien se dice, que los Bonzos tratan con es-

(1) *Viage de Sheldon en el tom. 9. lib. 2. de M. & Abad Prevost.*

tos malignos espíritus familiarmente, y se aparecen en sueños á aquellos que les son mas devotos. Finalmente dice, que este culto es fundado, mas en temor de los males que se rezelan, que de los beneficios que de ellos esperan recibir, obrando mas eficazmente el miedo del mal, que la esperanza del bien (1). Qualquiera creerá extraño, en los de quienes nos vienen tales relaciones, de que averiguando tan por menor estas cosas, se les quedase oculta la especie de sacrificios que se hacen á estos espíritus. Por lo que mira á los Sintos, que es la secta mas antigua de las que se reconocen en el Japon, solo segun algunas relacione reconocen una especie de espíritus malos, que son los que habitan en las zorras, ó raposas, de que abunda esta region, con muy considerables daños de los naturales, quienes por lo mismo las persiguen quanto pueden, aprovechándose de sus pieles, que son muy finas, y estimadas en el comercio. El lector podrá en todo esto suspender el juicio; y quando se trate de la religion de los Japones, se verá que esta narrativa tiene poca conexion con sus sectas.

(1) *P. Charlevoix Histor. del Japon, tom. 1. cap. 13.*

§. III.

§. III.

8o Finalmente, no hay cosa mas comun en el actual Gentilismo, segun lo testifican las relaciones de los Misioneros, y Viageros, que la adoracion del diablo; pero al mismo tiempo no hay cosa mas confusa en la averiguacion del sentido en que lo executan: si como á un poderoso principio, ó deidad, origen de todo mal, y que puede aplacarse con cierto culto; ó como una potestad capaz de hacer mucho daño, bien que subordinada á un poder mas sublime. De algunas naciones, lo que es dificultoso de creer, nos dicen, que no conocen otra causa de los bienes que reciben, que su propia industria, echando los males á una causa maléfica. Lo que mas verisimilmente se puede decir es, que estas naciones, mas, ó menos reconocidas á los bienes que reciben, y no menos asustadas, y afligidas de los males que experimentan, viven en un embolismo de confusas ideas en orden á la divinidad; y obrando en ellas mas el temor de los males, que la posesion de los bienes, se determinan á toda casta de supersticiones, sin mas reflexion que poder evadir sus temores por medio de autori-

za-

zados usos, con larga posesion de sus mayores, en cuya continuacion los Sabios, y Sacerdotes del pais, obscureciendo mas que aclarando la confusion de sus ideas, ó en verdad nada mas profundizando en la sabiduría que los mas rústicos, hallan un interes que les sería penoso perder. ¡O mísera condicion humana, á quanto te expone un ánimo tímido, y una envejecida ignorancia!

Vamos ahora brevemente á exâminar las causas de tanta variedad de discursos en el Gentilismo sobre la naturaleza, y ocupacion de los Angélicos espíritus.

ARTICULO VI.

Origen de las ideas Gentílicas sobre la naturaleza, y ocupacion de los Angeles.

§. I.

81 En medio de las extravagancias del Gentilismo sobre los Angeles buenos, y malos, no puede menos de advertirse alguna alusion con la doctrina de la Iglesia sobre los celestiales espiritus. Ellos son, segun sus tradiciones, ministros, ó executores de los mandatos del Altí-

tísimo : se distinguen en diferentes órdenes, promedian entre Dios, y la humanidad, haciéndole participante de quanto pasa en este mundo inferior. Hay tambien Angeles custodios destinados al movimiento, y gobierno del Universo; y no solo de las grandes partes de este mundo, Imperios, y Provincias, sino tambien de cada hombre en particular. Esta persuasion es mas en unas naciones que en otras ; pero comunmente en todas hay alguna. Podemos tambien echar de ver la rebelion de los malos Angeles en causa de su caida, la malevolencia de los malos espíritus, su propension á la ruina de la humanidad, y aun á introducirse en sus cuerpos, y los modos, bien que ridículos de libertarse de sus invasiones, con todo lo demas que en unos, y otros, buenos, y malos espíritus, hemos notado.

82 Viendo nuestros Escritores este modo de discurrir, bien que muy diverso entre los discursos pagánicos, y los nuestros, sobre la naturaleza de los Angeles, no dudan muchos afirmar, que quanto en ellos parece conforme, lo sacaron de las Sagradas Letras, y quanto diferente, lo sacaron de sus propias imaginaciones. En otra parte verémos cómo pudo ser, ó no posible

que

que los Gentiles tomáran conocimiento de nuestras Escrituras para sus alusivas conformidades, no solo en asunto de los Angeles, sino en otros varios pensamientos, y prácticas. En el ínterin, por lo que toca á los Angeles buenos, y malos, mejor me persuadiera, que toda su doctrina la sacaron de la razon natural, y del fondo de su propia imaginacion. Claro es, que á ningun racional puede ocultarse la exîstencia de una primera causa inteligente, á quien llamamos Dios. Hemos ya visto quan bien muchos han pensado acerca de la naturaleza de esta primera causa. Las naturales luces con que el Sumo Criador les adornó como á nosotros, no siempre salieron pervertidas en sus indagaciones. No es el Altísimo Dios solamente de un pueblo, ó de una nacion; es Dios de quanto subsiste por su Verbo, ó palabra; y extiende su amor sobre todas sus obras, nada aborreciendo de quanto hizo: todos los hombres, sin distincion de Hebreo, ó Griego, de Christiano, ó Gentil, son obra suya (1).

(1) An Judæorum Deus tantum? Nonne & Gentium? Immo & Gentium. Quoniam quidem unus es Deus qui justificat circumcisionem ex fide, & præputium per fidem. *Ad Roman. cap.* 13. v. 29.

§.II.

§. II.

83 Quando el hombre reflexîona sobre el orbe de la tierra, y maravillas que en él resplandecen, y lo compara, segun conocidas demostraciones, á una pequeñísima arena, ó á un punto indivisible respecto del espectáculo del Universo en toda la amplitud, y espacio que en confuso se representa á nuestra inspeccion: quando sobre lo visible que se demuestra á nuestros ojos, levanta su consideracion á imaginar lo que el celeste velo nos oculta, y que no menos contempla exîstente que lo que se ve: quando ensancha su imaginacion á pensar en los prodigios, que en tan inmensos espacios pueden subsistir; llega á un grado de admiracion, en que apenas se reconoce á sí mismo, todo absorto en la contemplacion de su Autor, y Criador. Entre los pasmos de admiracion sobre la divina excelsitud, fué facil, como natural tambien, entender, que no era conveniente á una suma bondad, que consideraban como propia, é inseparable de la suprema inteligencia, estar solitaria por tiempos eternos, y que era conveniente tener espíritus que participasen de su felicidad. Consideraban al Se-

Señor supremo como habitando, acompañado de estos felices espíritus en el centro de la plenitud del Universo, moviéndose todo en giro por espacios inmensos: habitacion del todo feliz en un conjunto de quantas prosperidades sea capaz la imaginacion humana. Pero al ver toda la clase de habitadores de este nuestro terraqueo globo: al ver, digo, quanto pasa en este orbe de nuestra habitacion, si hallaron mucho que admirar, encontraron no poco que gemir; y si en lo bueno prosiguieron ponderando la bondad del Altísimo, encontraron en lo malo cosas que en su concepto les pareció desdecir de su bondad. Consideraban que este orbe de nuestra habitacion, bien que nada comparado con el todo de las obras del Altísimo, era en sí mismo grande, y digno de mayor providencia de la que con relacion á la bondad divina contemplaban subsistir en él; y no dudaban creer, discurriendo por comparaciones, y símiles, que en otras varias partes del Universo visible, que todo suponian poblado, reynaría el mismo confuso orden. Aquí fué donde singularmente la imaginacion de los Gentiles se esparció en diversos rumbos, ya constituyendo diversidad de principios, ú orígenes pri-

primordiales independientes de lo bueno, y lo malo, como ya hemos visto; ya sospechando diversidad de subordinados seres á una primera causa; pero bastante poderosos á causar los bienes, y los males que en el mundo se experimentan; y ya constituyendo espíritus inferiores de buena, y mala qualidad, que fuesen causa de estos trastornos.

§. III.

84 Con esta causa de constitûir los Gentiles multiplicidad de espíritus buenos, y malos, concurrieron otras varias, que aunque en su raiz no saliesen con tantos absurdos, despues tuvieron efectos mas monstruosos. Sin duda para dar movimiento al Universo en todas sus partes, desde su primordial origen hasta su término, y desde que principió su constitucion hasta su destinado fin, no se necesita mas obra que la voluntad del Altísimo, y sujecion á las leyes que le impuso, fuera de las que no podrá traspasar. No se hizo esto perceptible á las gentes, y aun confesando un supremo Dominador en el Universo, hicieron depender su movimiento en sus singulares partes de particulares espíritus, á quienes dieron tambien muchas veces el nombre de Dioses. Consi-

sideraban tambien en el gobierno del Universo alguna pena, y trabajo: ¿y cómo no la considerarían, midiendo sin penetrar suficientemente en los infinitos ensanches de la sabiduría, y poder divino, las obras del Altísimo con las humanas operaciones? Como entendian que ningun discurso grande, ninguna corporal operacion se hace sin fatiga, así concebian procedia en el gobierno del Universo. Se persuadian, que esta grán obra no podia executarse sin un discurso, y artificio infinito; y queriendo evitar de un ser del todo felíz, como consideraban el divino, todo afan, y trabajo, aplicaron á criaturas inferiores; esto es, á los Angeles este gobierno, en el que procediendo por sí mismos, y segun sus particulares inclinaciones, fuesen causa de quanto bueno, y malo sucedia en el mundo, exênto el Sumo Dios de estos miramientos, como contrarios á una sosegada felicidad, de que gozaba en las supremas alturas, todo rodeado de su Celestial Corte.

85 Es bien comun entre los Christianos señalar Angeles motores á los astros, como á otras acciones del Universo; pero esto sin negar que pueda todo moverse con solo las leyes impresas por el Soberano motor; ni menos consi-

siderando pida este gobierno laborioso afan en el Criador de todo. Tambien reconocen Custodios, no solo de cada hombre, sino aun de Reynos, y Provincias; mas esto no por ahorrar trabajo en el Autor Supremo, sino como ministros de particular direccion, y en fuerza de unos testimonios de innegable fe, que no tuvieron presentes los Gentiles, gobernados solo por una lumbre natural pervertida despues con extrañas imaginaciones.

§. IV.

86 De otra causa harémos todavia memoria, que no fué la que menos influxo tuvo en la imaginacion de los Gentiles para entablar la exîstencia de buenos, y malos espíritus. Es propio de la condicion humana verse combatida de internos sustos, y temores: ¿y cómo no estará expuesto á estas perturbaciones un espíritu, que sabe reflexîonar sobre sí mismo, y sobre su propia exîstencia; mas sin saber (quando por solo naturales luces se conduce) de dónde vino, y adónde va, qué causa le hizo exîstir, y qué fin le espera despues de su determinada exîstencia? Concurre para aumentar sus sobresaltos variedad de fantásticas imágenes,

que el hombre, segun su varia complexîon natural, se forma en su imaginacion: variedad, digo, de aspectos, ya risueños, y placenteros, ya tristes, y luctuosos, ya terribles, y formidables, que imprimen en el que los observa aquellos afectos de tristeza, temor, y horror, que son propios á causar. En verdad, todas estas apariencias son aereas, ó nada mas son que accidentales dimanaciones de nuestra corporal constitucion, y complicacion de órganos, con que el Sumo Hacedor quiso que subsistiéramos: artificio, que recibiendo de exteriores causas algunas descomposiciones, produce aquéllas imágines, que nos inquietan, y perturban. Pero, ó no conocemos la causa, ó quando en general la conozcamos, no dexan las impresiones que recibimos de suscitar en nosotros variedad de ideas, tributando á espíritus que nos rodean, los efectos que de nosotros mismos dimanan, siendo fáciles en decidir, que los aspectos buenos vienen de buenos espíritus, y los malos de espíritus perversos. Los mas prontos á discurrir, y mas curiosos en la investigacion de las causas, son los que fatigada su imaginacion en discursos, estan mas prontos á padecer estos fantasmas, y ellos mismos son quie-

quienes se fabrican la existencia de los espíritus causadores de las impresiones que les molestan, y quienes con su autoridad lo persuaden á otros. Sabemos, y luego notarémos quántos engaños en esto padecen los fieles instruidos; ¿y qué podemos discurrir de los Infieles?

87 Los cuentos, é historias fabulosas sobre la aparicion de estos espíritus, que celebraba la Gentilidad, la monstruosa Teología de los Oráculos, no menos concurrió al establecimiento de los espíritus, que reconoció el Gentilismo, y á las imaginaciones con que sus Sabios Sacerdotes quisieron decorar, ó por mejor decir, entorpecer mas su religion; pero de esto en otra parte latamente hablarémos.

§. V.

88 Del conjunto de todas estas causas podemos inferir forjaron los Gentiles la existencia de los buenos, y malos espíritus, y todos los delirios que sobre ellos imaginaron. ¿Y qué harian unos hombres privados de otra luz, que texer, y ordenar su historia, y cada nacion segun las ideas mas propias á sus ocupaciones, y singularmente segun los principios de la religion que profesaba? Los sabios posteriores, ó

en reputacion de tales, nada mas hicieron que confirmar la doctrina de los antiguos. Unas naciones tomaron tambien de otras aquellas ideas que le parecieron propias á hermosear su espiritual historia, reteniendo su antiguo fundamental sistema, haciendo de las propias, y extrangeras ideas un todo monstruoso. Así viven las gentes preocupadas con un texido historial, que abraza de larga serie de años, confirmado con la autoridad de sus mayores, singularmente de los sabios de cada nacion, sin sospecha de desacierto en sus discursos, por mas disonantes, y por mas monstruosos que parezcan: monstruosidad que no nace del principio en que obró la razon, sino de las extensiones en que obró la libertad de la imaginacion humana. A la luz, pues, de su razon natural debemos atribuir quanto con fundamento discurrieron los Gentiles sobre los Angeles, y al trastorno de su imaginacion todas las ridiculeces que por su capricho inventaron, y no á la leccion de las Sagradas Escrituras. No hay en esto mas dificultad, que lo que hallamos escrito sobre el supremo objeto, y sus atributos. A la verdad discurrieron bien de un Dios, en quanto se dexaron guiar de las luces de la razon;

y

y mal en quanto desamparando la luz, que los dirigia, se entregaron á sus propias imaginaciones.

89 Finalmente por confesion de Porfirio, el mas ilustre Teólogo de la Religion Pagana, toda la sublime Teología de los Griegos en orden á sus Dioses, y espíritus inferiores, no tenia otra prueba que meras conjeturas del humano discurso: todo se reducia á una confusion de palabras, sin mas auxîlio que con pensamientos humanos querer penetrar las cosas divinas (1).

ARTICULO VII.

Apéndice sobre los Energúmenos.

§. I.

90 Hemos hecho memoria en este Discurso de la oposicion de los demonios á todo lo hu-

(1) Hoc in meæ, erga te, benevolentiæ officio, à Diis ipsis bonisque Dæmonibus, atque his affinibus quibusdam cognatisque Philosophiæ partibus incipiam, de quibus à Græcis quoque Philosophis permulta dicta sunt, verum ejusmodi, quæ partem sane maximam, fidei faciendæ principia non aliunde, quam ex sola conjectura ducerent... Apud nos verborum conflictus ingens, quippe qui humana tantum existimatione de bono statuamus. Cæterum qui assequendam illam cum

humano, y de su propension á introducire en los cuerpos: asuntos en que habiendo de hacer una util digresion, por no cortar el hilo del Discurso, me pareció mas oportuno reservarla á este Apéndice. Dos especies de invasiones, como ya generalmente queda notado, se suelen distinguir de los demonios en los humanos cuerpos: una se dice *obsesion*, y otra *posesion*: obsesion quando se asocian al hombre, acompañándole en todos sus movimientos, sin introducirse en él. Posesion quando se apoderan de su cuerpo, haciéndose dueños, y habitadores de él. Entre la obsesion, pues, y la posesion hay la notable diferencia, que en los posesos el demonio habita interiormente dentro del cuerpo del hombre; rodeándole, y obrando solo en lo exterior en los obsesos.

De

---

cum superiori natura conjunctionem incumbunt, ii profecto hanc si partem investigationis prætermiserint, frustra tantum in sapientiæ studio laboris operæque consumunt. *Porphirius epist. ad Nectabonem Ægyptium....* Immortalem esse animum illa intelligendi, & commentandi vis absque ulla dubitatione convincit. Veruntamen quicquid rationum à Philosophis hoc ad demonstrandum affertur id totum propter eam, quam in nobis repugnandi solertiam arguti, & contentiosi homines repererunt, perfacile ad refellendum videtur. *Idem Porphirius de Animo ac Boethum apud Euseb. de Præparat. lib.* 14. *cap.* 10.

De las dos clases de invasiones tenemos exemplos en la Escritura, aunque no demasiadamente expresivos de una, y otra especie. Podemos referir á obsesion el espíritu malo, que atormentaba, y hacia furioso á Saul, y que se templaba con la música de David (1). Del mismo modo el diablo Asmodeo, que quitó la vida á siete maridos, que succesivame tuvo Sara, no permitiendo su contacto: libertado el octavo Tobías por auxîlio de S. Rafael, no podemos decir estaba dentro de aquella muger, sino que estaba obsesa, ó circundada de aquel demonio (2). De la segunda especie tenemos muchos exemplos en el Evangelio. Quando el Salvador los expelia de los cuerpos, les mandaba salir de ellos: *Sal*, decia, *espíritu inmundo del hombre*. Esta es, entre otras cosas, la fórmula que en boca de nuestro Salvador pone San Marcos al tiempo de expeler aquellos demonios, que por su multitud tomaron el nombre de *legion*: fórmula que indica no obsesion, sino posesion (3). El

(1) 1. *Reg. cap.* 16. *v.* 23.

(2) *Tobiæ cap.* 3. *v.* 7.

(3) Dicebat enim illi: Exi spiritus immunde ab homine. *Marc. cap.* 15. *v.* 8.

P. Agustin Calmet cuenta, entre los obsesos aquellos lunáticos, que á ciertos intervalos eran afligidos; esto es, aquellos, que segun la leccion Arábica, padecian en los principios de los plenilunios, como el de quien habla San Mateo (1); mas si estos eran solo obsesos, no se qué otro alguno en el Evangelio se pueda decir poseso. Vemos á uno de estos lunáticos, de quien habla San Mateo, y San Marcos, que tal lo era desde su infancia, y á quien los Discípulos del Señor no pudieron curar: vemos, digo, que la fórmula de expulsion de que usó el Señor fué la siguiente: *Sordo, y mudo espíritu, yo te mando que salgas de este hombre, y que no entres mas en él* (2). No parece que se puedan dar palabras mas claras de posesion.

§. II.

91 No hay mucho que admirar en la obsesion; pero no hay poca dificultad en entender cómo se haga la posesion. En efecto el demonio, ó demonios, siendo muchos, toman posesion del cuerpo humano, y en él residen, usan

(1) *Matth. cap.* 17. *v.* 24. *Calmet Diftionar. verb. Obsessio.*

(2) Surde & mute spiritus, ego præcipio tibi, exi ab eo: & amplius ne introeas in eum. *Marc. cap.* 9. *vers.* 24.

usan de todos sus órganos, y por su medio hablan, y explican sus pensamientos. Pero cómo? ¿Se unen acaso al cuerpo estos espíritus, como á él está unida el alma racional? ¿Es capaz un mismo cuerpo, un mismo sugeto de recibir, ú hospedar dos espíritus, uno humano, y otro angélico; ó como dicen nuestros Físicos, una misma materia puede recibir dos formas substanciales? ¿Se une por ventura el espíritu angélico al humano para constituir uno solo? ¿O nada mas hace el demonio que ser un huesped molesto, que gira vagueando sin verdadera union por todos los órganos del cuerpo, descomponiendo los humores humanos, ó disponiéndolos à aquellos movimientos extraordinarios que él mismo quiere haga el hombre, suspendiendo, ó haciendo cesar los naturales de un cuerpo libre de este pésimo consorcio? En tal caso la posesion no será mas que una particultar especie de enfermedad, haciendo analógicamente lo mismo que ocasiona un humor extraño, pervirtiendo la regularidad de otros humores; ó una indisposicion en los sólidos, que impide la perfecta elaboracion de los líquidos, y su ordinario curso, y podrá ser cierto que la po-

se-

sesion demoníaca es una verdadera enfermedad, que se cura por la expulsion del demonio, como las otras se curan quitados los estorbos á la anterior regularidad.

92 No han faltado quienes, sin perdonar en su crítica al Evangelio mismo, se han atrevido á decir que los endemoniados, que leemos curados por nuestro Señor Jesu-Christo, y sus Discípulos, no eran verdaderos posesos, sino naturalmente enfermos: no parecen negar el milagro de la curacion, sino la causa de la enfermedad. Pero el mismo Evangelio por quien sabemos la curacion, nos dice la causa de la enfermedad, y asegura la posesion del demonio. No hay duda en que Jesu-Christo sanó muchos enfermos de natural enfermedad; pero tampoco la hay en que sanó muchos enfermos endemoniados: sus palabras con que les hizo sanos estan demasiado claras, y sin violencia no pueden admitir otra interpretacion; y decir lo contrario es una temeridad, y desatino.

93 Sin embargo, no negarémos que algunos, entre la multitud, no fueron verdaderamente posesos, ó solo enfermos de enfermedad causada por el demonio. De aquella

lla muger de quien habla San Lucas, tan encorbada, que no podia mirar al Cielo, permaneciendo en este estado diez y ocho años, el mismo Salvador dice que Satanás la habia ligado: no hay inconveniente alguno en decir que Satanás la ligó por exterior operacion, sin introducirse en ella (1). Vemos que semejantes indisposiciones, como la que acabamos de referir, se llama tambien en el Evangelio espíritu de enfermedad, para que podamos entender que pueden ser causadas, no solo por obra, sino tambien por posesion del demonio (2). Así tambien entenderémos, que hay enfermedades que se equivocan con posesiones diabólicas, y hay posesiones diabólicas, que se equivocan con enfermedades. Aquel lunático, que refiere San Marcos, y de quien poco ha hemos hecho memoria, que no pudieron curar los Discípulos, que caía en la tierra arrojando espuma por la boca, con extorsiones, y gestos, á quien amenazaban continuos peligros de abrasarse, ó ahogarse, cayendo indiferentemente en el fuego, y en el agua,

(1) *Lucæ cap.* 13. *v.* 11.
(2) *Ibidem.*

agua, era un verdadero poseso: se infiere de las palabras con que el Salvador lo restituyó á sanidad. Por todas partes freqüentemente se ven hombres, y mugeres expuestos á tales accidentes: ¿dirémos por tanto que estan poseidos del demonio? Ciertamente nuestros Médicos, aunque no curen á ninguno de los confirmados en este mal, no lo dicen; antes bien todo lo atribuyen á causas naturales. Si, como es innegable, hay enfermedades de este calibre, debemos confesar tambien que hay posesiones del espíritu de la maldad, que se equivocan con enfermedades, y que hay enfermedades que se equivocan con posesiones del enemigo maligno.

§. III.

94 Pero qué, si es libre á los demonios introducirse en los cuerpos, ¿cómo siendo tantos en número los espíritus infernales, no hay mas posesos? ¿Por qué abundan en ciertas regiones, y Provincias mas que en otras, y es mayor el número, segun se dice, donde hay mas Exôrcistas, ó personas que se dedican al exercicio de conjurar endemoniados? Respondo á lo primero, que los demonios por sí po-

poco pueden: nada se obra en el Universo sin el divino beneplácito, ó permision suya: nada pueden hacer los malos sin licencia de Dios, la que por sus altos juicios concede algunas veces en castigo de los pecadores, ó en exercicio de los justos, como vemos en Job. A la verdad, si los demonios tuvieran plena potestad de obrar contra nosotros, ya se hubieran apoderado de todos los hombres, ó acabado con la especie humana. Respondo á lo segundo, que en esto suele mezclarse mucha ficcion, como luego dirémos.

95 Lo que se debe desechar como error crasísimo, y de mucho perjuicio, son los que llaman hechizos. Aunque esta voz hechizos se amplía mucho en su significacion, por lo que toca al presente, y segun la inteligencia del vulgo, son los hechizos una especie de confeccion, ó composicion en pasta, ó líquido, la que comida, ó bebida se lleva consigo uno, ó mas demonios, que se apoderan del cuerpo de quien la toma. No se necesita poca destreza para esta confeccion, ni menos arte que la del demonio, de quien los compositores, que llaman Hechiceros, ó mas comunmente Hechiceras, por imputarse mas regularmente á las

las mugeres, y viejezuelas esta pésima ocupacion, reciben las convenientes instrucciones para aderezar los hechizos. No me paro ahora en exâminar la familiaridad con el diablo para recibir estos documentos; y así nos detendrémos solo en el modo de introducirse los demonios, ó en la introduccion misma de Satanas. ¿A qué propósito, pregunto, comida, ó bebida para lograrla? ¿Necesitarán estos sutilísimos espíritus que el que ha de ser poseido abra la boca exterior, ó la del estómago para ser introducidos? Y si lo necesitan, ¿no hay á cada momento ocasiones para lograr esta oportunidad? El ayre que respiramos, y que incesantemente atrahemos por medio de nuestros pulmones, é introducimos por todos los poros de nuestra corporal máquina, ¿no será bastante vehículo, ó conducto para entrar unos invisibles espíritus? Si es preciso que los demonios se incorporen en los alimentos, y ellos saben el modo de ocultarse en ellos, ¿á qué fin valerse de las torpes manos de una hechicera? Tal es nuestra debilidad, que preocupados de un error, principalmente quando viene de nuestros mayores, no hay solidez de razones que puedan

dan convencer nuestras erradas ideas. Contra los resplandores de la razon natural nos valemos de la autoridad de otros muertos, ó vivos, tan preocupados como nosotros, ú oponemos cuentos, é historias fabulosas, substituyéndolas á los justos dictámenes de la prudencia. Así ademas de la infamia con que se injuria á muchas tenidas por hechiceras, hemos visto lances pesadísimos de que han resultado pleytos escandalosos, y muy costosos. El pretendido hechizado, ó sus parientes, y amigos, persuadidos, en continuacion de su error, que la hechicera puede con artificio, y condiciones contrarias disolver los hechizos, buscan á la que juzgan autora de aquella maldad, y primero con ruegos, despues con amenazas, que suelen llevarse á efecto, solicitan obligarla á que deshaga lo que no hizo, ni pudo hacer. Otros varios modos se pretenden de hechizos, ademas de la confeccion de comida, ó bebida: todos proceden de la misma, ó mayor ignorancia, y no menos adaptados por la vulgar preocupacion; de que mas oportunamente tratarémos en otra parte, como tambien de los pactos implícitos, y explícitos con los espíritus infernales.

Se

96 Se suele tambien atribuir la entrada de estos espíritus á la conseqüencia de algun terror recibido con motivo de una aparente vision, ó de otro modo. Este motivo es mas inocente, porque de él no se sigue infamia de otra persona; mas es igualmente vano, porque el susto, por grande que sea, no abre en el cuerpo mas puertas al diablo que las que la naturaleza tiene expuestas en todas las humanas oficinas. No me paro en que un gran susto pueda trastornar la natural economía: efecto que puede seguirse de una comida, ó bebida tomada en ciertas circunstancias; pero en esto nada tiene que ver la introduccion diabólica. La resulta de aquellos casos es una preternatural enfermedad, que tiene sus modos de curacion del todo distinto de la de los energúmenos, ó endemoniados.

§. IV.

97 Aunque sea innegable la inclinacion de los demonios á apoderarse de los cuerpos humanos, como nos asegura el Evangelio, y otras Sagradas Escrituras, y que se prueba por históricos documentos, así entre los Christianos, como entre los Paganos; pi-

pide no obstante en esto la práctica mucha circunspeccion, y prudencia. Increible parece hubiese gentes fingidas endemoniadas, si la constante experiencia no lo acreditara. Esta ficcion en algunos paises es muy comun, no solo en el sexô debil, capaz de la mas complicada astucia, sino tambien en el masculino. Parece que deberia contenerles el temor de que la ficcion se convirtiera en realidad, y que de fingidos posesos se hicieran verdaderos endemoniados. ¡Pero quán grande no es la miseria humana! Nada contiene al que se ciega, y dexa arrebatar de la pasion: mas poderoso es en su imaginacion el fin á que aspiran, que todos los temores. Una joven doncella oye que á ciertas leguas de su casa hay un Santuario adonde concurren varias gentes, y adonde fueron algunos de sus vecinos, que cuentan maravillas, tanto de lo que allá vieron, como del divertido pasage de los caminos. Esta inconsiderada muger, movida de curiosidad, y deseando tambien dar algunos ensanches á sus tareas, y recogimiento doméstico, si los padres no son de genio de lisonjear su gusto, ¿qué suele hacer para su logro? Oye que en cierto Santuario se hacen

milagros, se curan endemoniados, se expelen los diablos; y he aquí que la hija se finge endemoniada: los padres la creen, se compadecen, y condescienden con sus deseos, los que se ven por este medio logrados: y como la enfermedad nacia de su capricho, muy presto sana; pero si todavía con la romería no ha quedado satisfecha, renace el mal, apetece visitar todos los Santuarios, y con sus artificios, y engaños consigue todos sus intentos.

98 Este es solo un exemplo, y en verdad no poco comun de los motivos de estas ficciones. Se ven ciertamente en los sucesos de endemoniadas los enredos, y cavilaciones, de que la humana imaginacion es capaz. Algunas hay que no tienen mas motivo que la desidia, y holgazanería; pues hallándose fuertes, y robustas, jamas se verán con una rueca en la mano, ni otra labor, ocupadas en sus fingimientos, y ademanes, gestos, y diabluras, proveídas con el motivo de endemoniadas del socorro de los crédulos caritativos. Si se les dice, cómo no se ocupan en algun exercicio, ó labor, la respuesta está pronta, que el espíritu malo las impide. Eso será así, acostumbro yo replicar; mas has de saber, que

que ninguna cosa aborrece mas el diablo, que el trabajo: una vez que te empeñes en trabajar, te aseguro que el demonio huirá de tí, como de la mayor mortificacion que puede recibir. La respuesta es siempre la misma, pretendiendo texer la historia de sus endemoniadas aflicciones, que yo no oygo con gusto, temiendo en sus gestos alguna libertad endiablada. Alguna vez he visto que por un parto terminó el diablo la comedia de su endemoniada, no siendo este sino un principio de otros con vida disoluta.

99 No hablaré de los gestos, convulsiones, voces, contorsiones de estos tales fingidos endemoniados, singularmente á tiempo de avistar los Santuarios, que suelen estar en sitios elevados, y mas singularmente á su inmediacion. Todo esto cesa entrados en la capilla, dedicados despues de una breve detencion á las comunes diversiones, de que he sido testigo ocular.

§. V.

100 Creia yo que estas ficciones eran propias de Galicia, y que á lo menos no serian tan freqüentes en otros países. A mi ver parece que en ninguna otra Provincia de Espa-

ña son tan freqüentes como en Galicia; mas por otros paises extrangeros, segun leemos en sus libros, es igualmente comun este diabólico contagio. Un Párroco, no menos docto, que cerciorado de estos comunes fraudes, me refirió, que en el principio de su ministerio se encontró con tantas endemoniadas en su Parroquia, que no sabia cómo portarse con semejantes espíritus. Era notable la inquietud que con sus chillidos le causaban, y á todo su Pueblo al tiempo de celebrar la Misa. Echadas bien sus cuentas sobre el remedio mas conveniente, no encontró otro mas eficaz, que colocar un Sacristan en medio de la Iglesia con una buena vara, ó palo, y con orden de que sobre la primera que chistara descargase un golpe sin piedad, y lo propio sobre la siguiente, sin perdonar á alguna. Este ingenioso discurso le sirvió mas bien que quantos conjuros exercitaban otros, viéndose prontamente libre de aquella molesta plaga de demonios, ó demonias. Por mí puedo decir, que siendo Cura, á la primera vez que una endemoniada me mostró inquietud, con gestos, y chillidos en la Iglesia, le avisé caritativamente, acabada la Misa, entre otras cosas, que

que convenian á su sanidad, no gustaba que el diablo residiera entre mis feligreses, y que así la habia de deber que quando se sintiese molestada del espíritu maligno, fuese á otra parte á oir Misa, y no executándolo que la mandaria irremisiblemente echar fuera, lo que le seria muy vergonzoso. Este aviso, si no la libertó á ella del demonio, me libró á mí de sus impertinencias: quando aquella muger oía la Misa, que yo celebraba, hacia de demonio mudo; pero grande hablador, ó gritador en las Parroquias vecinas.

101 Entre varios chistosos cuentos, que suceden entre las que se fingen endemoniadas, me ocurre uno digno de celebrarse, que oí á su mismo autor algunas veces en sana salud, y en su última enfermedad un dia, ó dos antes de su muerte. Era este medianamente latino, y tenia presente algunas reglas de géneros, y pretéritos de Antonio de Nebrija, conservando siempre un humor agradable, y placentero. Yendo de viage en cierta ocasion con alguna comitiva, encontró una de estas endemoniadas haciendo los acostumbrados gestos: mostró compadecerse, y cogiendo cautelosamente un guijarrillo, lo envolvió en un

papel, y dixo con fingida seriedad á los circunstantes, de modo que lo pudo oir la paciente, que llevaba consigo una reliquia, que aplicada hacia admirables efectos. Inmediatamente le rogaron que la aplicase, á lo que no fué dificil condescender; y aplicando el papel envuelto á la endemoniada, pronunció con voz ayrada, fuerte, y sonora la primera regla de los géneros del arte de Antonio de Nebrija: *Mascula sunt maribus, quæ dantur nomina solum.* Al oir esto la endemoniada, y al contacto del guijarro, se explicó con las mayores demonstraciones de furor, que en tales casos usan, quando se les aplica la Estola, ó verdaderas reliquias, con lo que divirtiéndose no poco la comitiva, gente toda de igual humor, quedó convencido el embuste.

§. VI.

102 Hay personas de tanto candor, por no decir simpleza, los quales por mas que conozcan la freqüencia de estas ficciones, llevados solo de que hay verdaderos endemoniados, y sobre el puede ser, creen que el presente sea uno de ellos, y por tal lo califican. La regla contraria está menos expuesta al engaño, porque

que son raros, ó sin género de duda menos comunes los verdaderos, que los fingidos energúmenos, y al número comun deben echarse los particulares, quando de lo contrario no consta. Por mí, á vista de la varia complicacion, y genio de las enfermedades, que padece el cuerpo humano, y singularmente á vista de las ficciones, que con la mayor disimulacion, y pertinacia estamos experimentando, á ninguno reputaria poseido, siempre que sus gestos, é ingeniosos artificios fuesen compatibles con lo natural; esto es, siempre que no viese algun hecho en el energúmeno, que bien reflexîonado, excediera todos los límites de la naturaleza. Tal es en un rústico hablar, no qualquiera palabra latina, ó qualquiera locucion con solecismos, con que muchos confirman su credulidad de haber diablo, sino un latin correcto: lo mismo digo del griego, ú otro extraño idioma ignorado por el paciente. Tal es tambien levantar pesos enormes, que exceden las fuerzas naturales, caminar en tiempo brevísimo grandes distancias: cuyo tránsito no sea posible en el curso natural: levantarse, y sostenerse en el ayre contra su natural pesadez (lo que he oido sucedia

dia en un santuario ; pero no he visto jamas) anunciar lo venidero , naturalmente incognoscible , y otros hechos semejantes , que sobrepujan la humana debilidad , segun nota el Ritual Romano. Yo me guardaría muy bien de ciertos indicios , y señales discurridos por los fingidos energúmenos , con que se burlan de los simples. ¿Y qué endemoniados , y endemoniadas se dan de esta clase ? Si damos crédito á ellos, muchos ; pero si exâminamos bien la materia al nivel de una buena vara , como se dixo en el núm. 100 , pocos hechizados habrá : este es un gran remedio : el diablo de tales embusteros teme mucho al conjuro del látigo.

§. VII.

103 Sucede , no pocas veces , que muchos , singularmente mugeres , se persuaden á sí mismos de buena fe , que están endemoniados. Esta credulidad les proviene de ciertos efectos , que en sí mismos experimentan , y que no pueden atribuir á otra causa : dolores agudos, que se pasan de una á otra parte sin conexìon, tristezas , turbaciones , visiones , espantos , silencios largos , habladurías importunas , musitaciones , y murmurios , pasar repentinamente de alegrías extraordinarias á profundas tristezas,

zas, gestos, ó ademanes de indecible variedad; y qué sé yo que otras mil cosas de igual calibre, que á su entender claramente ven, y experimentan, no pueden provenir en su opinion de otro origen que del demonio. Una vez persuadidos que esta es la causa, todos los ayes, con que aquella afligida naturaleza se explica en los sentimientos del mal que la oprime, son chillidos del demonio, que tiene en lo interior su posada; y las convulsiones, que para expeler el mal la misma naturaleza suscita, es un diablo, que obra interiormente. Si el mal, como regularmente sucede, nada minora, antes bien se aumenta con los auxîlios que se piden á la medicina, la causa demoníaca se confirma, y todo se atribuye al espíritu maligno. Se dice confiadamente, que si fuera un mal todo natural, cedería á la medicina; y que no haciéndolo, no puede tener sino una causa endemoniada. Personas autorizadas, y de mediana instruccion lo confirman con no menos aseveracion, que si como el Salvador en las operaciones de sus Discípulos vió huir á Satanas como un rayo cayendo del Cielo, vieran ellos al demonio mismo poseido del cuerpo, con lo que ya toda otra averiguacion se tiene por te-

me-

meraria. Los que dicen esto, comunmente ignoran las conseqüencias del trastorno de la natural economía del cuerpo: ignoran los raros efectos, que produce en las mugeres el histérico; é ignoran por fin las ilusiones, y casos espantosos, que causa la fuerza de la fantasía, y los asombrosos enredos de una imaginacion turbada.

104 En el cuerpo animado, singularmente el humano, un órgano tan complicado, dependiente en la sanidad, é integridad de sus operaciones de la correspondencia de tantas partes, que él solo es suficiente para la demonstracion de un autor divino, como ya hemos notado en el discurso primero (1), y en otra parte lo harémos ver con mas extension. Las operaciones racionales dependen mucho de su disposicion, como hospedage del alma, á quien está unido con union, que no puede comprehender el humano discurso. Este órgano está hecho en disposicion de descomponerse, porque con la muerte, á que todos vamos caminando, la máquina de nuestro cuerpo se va deshaciendo poco á poco; y al fin se descompone totalmente, quando pasamos de este mundo al otro. Innumerable variedad de indisposicio-

(1) *Tom.* 1.

ciones acompaña nuestra miserable vida: desde el vientre de nuestra madre las padecemos, y muy pocos saldrán á luz en toda la integridad de natural perfeccion. Siendo, digamoslo así, infinita la complicacion de los órganos, y graduacion de los líquidos, que en ellos se fabrican, girando por los conductos del cuerpo, serán del mismo modo innumerables los principios, y causas de su descomposicion, innumerables las complicaciones, é innumerables los efectos morbosos, que produzcan, tan incógnitos al Médico, como lo es esta íntima organizacion, y tan variamente complicados como lo es ella misma, tan incógnito el remedio como el mal, y no pocas veces tan irremediables como volver á hacer de nuevo la organizacion. Léanse los buenos libros de medicina, y los exemplares, ó casos prácticos de su curacion, y no curacion, y se verá, que las enfermedades no consisten solo en una postracion del cuerpo, sin fuerzas, ni actividad para sostenerlo, ni en dolores, que en parte, ó por todo él afligen; sino tambien en la ruina, destruccion, ó pérdida de algun oculto órgano, á que es consiguiente la imperfecta elaboracion de algun líquido, ó su interrumpido cur-

curso, que puede, ó en todo inhabilitar el cuerpo, ó causar en él tan desconocidos, y raros efectos, como su causa. Hay tambien enfermedad, que consiste en la turbacion de la imaginativa, causada de los mismos, ó mas recónditos motivos, y de que proceden muy extraños síntomas, hasta juzgarse invenciblemente mudado el enfermo en lobo, perro, ú otro animal; ó tener su cabeza, brazos, y piernas de vidrio, evitando todo encuentro contra la rotura de estos miembros (1). Finalmente en los mismos buenos libros encontrarán quan cortos son los auxìlios que puede ministrar el arte medicinal, quanta sea la ignorancia de sus profesores, y quantos los errores á que inevitablemente estan sujetos los buenos Médicos. Aun sin llegar á este extremo de males dificiles en el conocimiento de sus causas, vemos freqüentemente entregados á los conjuros por Cirujanos, y tal vez ignorantes Médicos, males bien comunes. Los Eclesiásticos Exôrcistas son

(1) Actualmente en Alcalá de Henares hay una Religiosa, que en fuerza de la violencia de los afectos histéricos, que padece con freqüencia, se cree convertida en gato, y toda su manía es caminar con los pies, y manos como los animales quadrúpedos, en que se juzga transformada.

son por lo comun bastante fáciles en executar su ministerio, y en cuyo exercicio nada adelantan; porque sin embargo de ser las oraciones tan eficaces para lograr los efectos de la misericordia del Altísimo para con los verdaderamente afligidos; como los falsos, y fingidos endemoniados, no se hallan en tan miserable constitucion, son para ellos inútiles los exôrcismos. En los Exôrcistas es necesaria ciencia, mucha discrecion, y prudencia. En Roma solamente tienen tres, ó quatro sugetos doctos, y de gran juicio licencia para conjurar endemoniados. Con tanta escrupulosidad proceden en este asunto, que en prueba de ello referiré un caso, que presenció el P. Lector Jubilado Fr. Juan Diego Ortega, Trinitario Calzado. Dice, pues, que yendo en compañía de un Religioso habil, bien instruido, y Lector de Teología á casa del Cardenal de Rosi, entonces Vicegerente de Roma, le pidió dicho Religioso facultad para conjurar una muger, á quien juzgaba endemoniada; y que le respondió: ¿*Padre, sabe V. lo que pide? Si yo me pongo el roquete, y estola, y empiezo á conjurar á V. le he de hacer creer, que está endemoniado: no puede ser*; y le despidió sin concederle la li-

licencia. A la verdad ninguno deberia exercitar este ministerio sin exponerse para él como para Confesor: véase Cuniliati *tract.* 14. *de Sacram. ordin.* §. 4. *n.* 5. Por fin, lo que principalmente debe cuidar en esta materia tan delicada el Exôrcista es evitar todo motivo de sospecha en el vulgo, de comercio, y grangería. Todo interes es un monstruo horrendo, y dificil de combatir; y cubierto con el velo de religion, se hace inexpugnable, y los males que causa, son la ruina de todo lo bueno. Hay Sacerdotes, que se dedican á hacer, y escribir papelitos, que dan cerrados contra las potestades infernales. En esto es menester mucho cuidado, como se puede ver en Pontás verb. *Superstitio*: la Iglesia tiene sus oraciones. Sin duda sería mas oportuno en tal caso grabar las palabras en el corazon de quien los pide, que en el papel, en que se dan. Alguno de estos escritos he visto, que me pareció delatable; mas tambien es cierto se dan con buena fe, y santa simplicidad. Con todo, son abusos, que se deben desterrar.

§. VIII.

105 Se nota en los Christianos Griegos, que

que viven subyugados de la tiranía de los Turcos, su demasiada credulidad en asunto de energúmenos. No solo en las enfermedades rebeldes á la medicina, sino en los males ordinarios, que se padecen en la cabeza con algun delirio, creen que hay diablo, y descuidando de naturales medicinas, se valen de sus Papaces, ó Sacerdotes, los que con la lectura de los Evangelios, y mucha agua bendita pretenden libertarlos de su opresion, tomando algunos casuales exemplos, para acreditar el valor de sus funciones. No es de admirar en pueblos, que gimen baxo una dominante superstícion, se hayan introducido prácticas menos conformes á la sinceridad christiana; pero debemos ser mas advertidos donde la Evangélica libertad está exênta de aquella opresion tiránica. No pretendo impugnar la piadosa devocion de traer consigo los Evangelios, ó solo el primer capítulo del de S. Juan; y faltando toda otra vana circunstancia, esta devocion es laudable. No la impugna, antes bien parece alabarla S. Juan Chrisóstomo en las mugeres, y niños, que los traian pendientes del cuello. como preservativos de males. S. Gregorio el Grande los envió con otros dixes sagrados, á los

que

que da nombre de *filaterios*, á la Reyna Teodelinda de los Longobardos, respondiéndole quando le participa el nacimiento de un hijo, como preservativos de adversidades (1). Mas estos deben ser exemplares de mera imitacion; pero sin abusar para supersticiones, ni vanas observancias.

§. IX.

106 Del Evangelio consta, que no solo los demonios infestan á los hombres, sino tambien que pueden infestar á los brutos, como resulta de la legion de malignos espíritus, que mandada salir por Jesu-Christo de un hombre, pidió, y alcanzó introducirse en los cerdos, á los que precipitó en el Jordan. Pero este fué un caso particular, que necesitó expreso mandato del Salvador; y no se debe traer, ni aplicar á comunes acontecimientos. La natural, y prodigiosa máquina de los brutos, está, como la humana, expuesta á enfermedades de diversidad de síntomas, en que no tiene parte el demonio, como ni la deben tener en su curacion los conjuros; mas el vulgo vive tan errado en la indiscreta posesion diabólica de los brutos, como

(1) *B. Gregor. lib. 14. epistol. 12.*

mo en la de los hombres. Con esta ocasion se me viene á la memoria un caso, que siendo yo Cura, pasó conmigo. Enfermó de muerte un buey, ó vaca á un labrador; y cuidadoso este de curarle, aplicó sus remedios; pero creyendo por sus señales que era cosa de hechizo, y del demonio, me habló para que le hiciera un escrito para la expulsion del demonio, ó demonios, que estaban en aquel animal. Yo, atendida su relacion, le dixe, que el mejor escrito en tal caso era, despues de los remedios que los perítos de semejantes males suelen aplicar, encomendarlo á Dios, de quien provenian todos nuestros haberes; y que en qualquier ocasion todos estábamos en estado de acudir á este universal remedio. Mas el labrador, confiado en su esperado escrito, me dixo, que tenia noticia de un Sacerdote famoso en estos conjuros, que vivia á dos leguas de allí; y que pues yo no le socorria, allá se encaminaba. No pude disuadirle de este intento; y despues de algunos dias, viendo al labrador, le pregunté ¿en qué habia parado su vaca? Me respondió habia traido el escrito; pero que á poco tiempo de aplicárselo habia muerto. Mas el labrador, tan lejos del desengaño, segun él mismo expuso,

quedó confirmado en los hechizos de su vaca, y esto por la circunstancia de haberse muy luego seguido la muerte á la aplicacion del escrito, lo mismo que el que le dió el papel habia predicho. He aquí como jamas puede perecer la fama de estos conjuradores: si el animal vive, se confirma que hubo diablo; y si muere luego, lo mismo; y creo que viviendo algun tiempo, no con menos razon se dirá, que aquel intermedio se debe atribuir á beneficio del escrito.

107 Vi tambien en una ocasion á un animal vacuno, en vez del papelillo escrito traher pendiente al cuello un escapulario del Carmen; y habiendo yo, como cosa extraña, referido á otros este caso, me respondieron, que aquello era muy comun en el pais, despues que un Misionero habia exâltado allí la devocion de aquel santo escapulario; añadiendo otras prácticas, que se renovaron con aquel motivo. Sin duda alguna el Misionero no exhortaría á aquellas prácticas; pero la rudeza de sus oyentes lo entendería todo al reves, como muchas veces acontece. En esto conozco que solo hay una sencillez; pero si se dexan, y permiten, se aumentan los males, y crecen los absurdos. Corre-

remos mucho peligro en el desacierto, como varias experiencias lo acreditan, si no cortamos toda raiz de que puedan brotar insensiblemente ramos de supersticion. Con esta mira el Ilustrísimo Prelado, que felizmente regenta esta Silla Episcopal Lucense, ha restringido la exôrbitante práctica de los exôrcismos, prohibiendo exercitarla indiferentemente en toda ocurrencia de casos, reservándola para aquellos en que la antigua costumbre de la Iglesia, y ocurrentes circunstancias lo exîjan (1).

§. X.

108 Lo mismo que de los que se pretenden energúmenos, digo de aquellos, y singularmente de aquellas que se dicen obsesas de espíritus turbulentos, ó que al contrario se forman ideas de angélicas visitas, ven visiones de mucha variedad, y complicacion, aspectos buenos, y malos, ya placenteros, ya terribles, ya que parecen del todo divinos, ya que del todo tienen apariencia de diabólicos, y de que juzgan segun sus actuales circunstancias, afectos, ó pasiones que dominan. Nada

(1) *Véase el núm.* 104. *de este disc.*

en esto comunmente tiene parte que sea extraño á nuestra natural complexion. Alguna debilidad en el cuerpo, y turbacion de la imaginativa, es la causa de estas apariciones, y nuestras singulares propensiones las toman segun el peso de su inclinacion, haciendo errados conceptos, á que no poco contribuyen consejeros ignorantes, é imprudentes. No hay que pararse en la extrañeza de las visiones por mas complicadas que parezcan, por mas extrañas, por mas conformes, ó disconformes á los actuales pensamientos: de todo es capaz nuestro natural estado: y mientras no conste otra cosa con evidencia, todo debe juzgarse dentro de la natural esfera, y rumbos, bien que singulares, de la naturaleza, sin que Angel bueno, ni malo en ello tenga parte. Los gravemente enfermos, y singularmente los moribundos, en quienes la debilidad, y la turbacion es extrema, deben por consiguiente estar mas expuestos á estas apariencias; de lo que tengo alguna experiencia; pero en todos la natural causa es una misma, y serán mayores los efectos quanto la causa se halle en mayor proporcion á producirlos. Encomendémonos en todo acontecimiento á un Dios invisible, á un Dios escondido, como di-

dice el Profeta, á un Dios que al presente se oculta, y se hace ver solo en enigma, y que en breve se manifestará claramente como es, sin presumir ligeramente nos haga visitas por sus Angeles buenos, ni nos aterre por los Angeles malos, y mucho menos pretendernos acreedores á sus personales coloquios. Pero no obstante, vivamos siempre alerta, y en vela para combatir las malas sugestiones, con que solo el diablo puede conturbarnos; y creeré no sea la menor la de hacernos entrar en la vana persuasion de que hablamos, y de que pueden resultar malas conseqüencias á la pureza de nuestra fe, y religion; y aun quando no consiga otra cosa mas que nuestra necia credulidad, y engañarnos, no era poco triunfo de su malignidad (1).

(1) Sobrii estote, & vigilate: quia adversarius vester diabolus tamquam leo rugiens circuit, quærens quem devoret: cui resistite fortes in fide. 1. *Petri cap. 5. v.* 8. Ipse enim Satanas transfigurat se in Angelum lucis. *ad Corinth. cap.* 11. *v.* 14.

FIN

Del tomo Segundo.

INDICE
DE LAS COSAS MAS NOTABLES
contenidas en este segundo tomo.

A

Amelio, Filósofo Griego, su explicacion de la Trinidad Platoniana. Disc. I. n. 64.

Amuletos preservativos de varios males en el Gentilismo. Disc. I. n. 66.

Angeles, *y Demonios*. Disc. IV.

Angeles, *y Demonios*, doctrina de la Iglesia en quanto á estas criaturas. Discurso IV.

Angel, significado de esta voz. Disc. IV. n. 2.

Angeles toman á veces nombre divino, ó de Dios. Disc. IV. n. 2.

Angel (El nombre de) se da tambien á los justos. Discurso IV. n. 4.

Angeles (de los) no habla Moyses, y por qué? Dis. IV. n. 5.

Angel, *y hombre*, quál mas excelente criatura? Discurso IV. n. 6.

Angeles (Nombres particulares de algunos), y desde qué tiempo sean conocidos. Disc. IV. n. 7.

Angeles Tiempo en que fueron criados los). Disc. IV. n. 9.

Angeles, son meramente espirituales, ó incorporeos. Disc. IV. n. 10. Opiniones en este asunto. Allí. La opinion que los hace corporeos, aunque falsa, no es herética. Allí.

Angeles (Nutrimento de los). Disc. IV. n. 10.

Angel, nombre de oficio. Disc. IV. n. 14. Su número. Disc. IV. n. 11. Sus oficios. Disc. IV. n. 12. y siguient. Lugares de su residencia. Disc. IV. n. 12. En todas partes ven á Dios, bien que no residan en todas partes. Disc. IV. n. 25.

Angeles (Gerarquías de los). Disc. IV. n. 15. y 16. Cómo entre sí se diferencian. Disc. IV. n. 16. Si pueden ser muchos de una misma especie. Disc. IV. n. 17. Qüestiones varias sobre los Angeles. Allí.

Angeles Custodios. Véase Custodios.

Angeles (Culto, y veneracion

cion de los). Disc. IV. n. 26. Sentimientos entre los Judios sobre este particular. Disc. IV. n. 26. Heregías en este punto entre los Christianos. Disc. IV. n. 27. y sig. Singular sentimiento del Abad Auteperto sobre lo mismo. Discurso IV. n. 32.

Angeles (Supersticiones en quanto á los). Discurs. IV. n. 33.

Angeles malos. Disc. IV. n. 34. y siguient. No son malos de su propia naturaleza. Disc. IV. n. 35. Cayeron por su propia culpa. Discurso IV. n. 36. Tiempo que promedió entre su creacion, y caida. Disc. IV. n. 37. Varias qüestiones sobre los malos Angeles. Disc. IV. n. 38. Son incorporeos. Disc. IV. n. 41. y siguientes. Cómo padecen pena de fuego siendo incorporeos. Disc. IV. n. 43.

Angeles malos (Delirios de los Rabinos sobre el origen, y naturaleza de los). Disc. IV. n. 39. y sig.

Angeles malos (Causa, ó pecado de los). Disc. IV. n. 44. Opiniones sobre su comercio con las mugeres. Discurso IV. n. 44. y 45.

Angeles malos en quanto al número. Disc. IV. n. 46. Gerarquías, ú órdenes de superioridad, é inferioridad entre los Angeles malos. Disc. IV. n. 47.

Angeles (Ideas del Gentilismo sobre los). Disc. IV. n. 50. y siguientes. Mortalidad de los Angeles segun los Gentiles. Disc. IV. n. 57.

Angeles buenos, y malos segun los Musulmanes, ó Mahometanos. Disc. IV. n. 59. Segun los Pueblos de Sian. Disc. IV. n. 60. Segun los Pueblos de Madagascar. Disc. IV. n. 61. Segun los Banianos Pueblos Orientales. Disc. IV. n. 62. Segun los Chinos. Disc. IV. n. 63.

Angeles (Veneracion gentílica de los). Disc. IV. n. 71. y sig.

Angeles malos (Veneracion gentílica de los). Disc. IV. n. 71. Véase Diablo. Demonio.

Angeles (Origen de las ideas gentílicas sobre la naturaleza, y ocupacion de los). Disc. IV. n. 81. y siguientes. Conveniencia de sus ideas con la verdad sobre estas naturalezas. Allí. Errores sobre lo mismo, y su causa. Disc. IV. n. 83. y sig.

Animacion del Universo, y globos que contiene segun algunos Filósofos. Disc. II. n. 20. Argumentos con que se prueba. Disc. II. n. 20. y siguientes.

Archángeles, razon de este nombre. Disc. IV. n. 14.

Archelao, Obispo de Cascara en Mesopotamia. Su disputa con Manes sobre los dos Principios. Disc. III. n. 67.

Maravilloso orden de los Astros. Disc. II. n. 31. y 32. Verdaderas conseqüencias de su armonía. Disc. II. n. 33.

Astros animados. Disc. II. n. 24. Argumentos con que se prueba su animacion. Discurso II. n. 20. y siguientes. Refutacion del sistema de la animacion de los Astros. Disc. 2. n. 34.

Astros habitables, y qualidad de sus habitadores, segun algunos Filósofos. Disc. II. n. 24.

Astros (Costumbre de besar la mano al ver los). Discurso II. n. 29.

Attico, Filósofo Griego. Su defensa de las ideas Platónicas. Disc. II. n. 27.

B

Bárbaro (En qué sentido usaban los Griegos de la voz). Disc. I. n. 64.

Beelcebub, en qué modo Príncipe de los Demonios. Discurso IV. n. 73.

Behemot, ó elefante, significacion que tiene en el libro de Job. Disc. IV. n. 47.

Bien, nombre dado á Dios por los Filósofos Gentiles. Discurso I. n. 51.

Bienes, y males en el mundo: su origen segun algunos Filósofos de la Gentilidad. Disc. III. n. 61. y siguientes.

Bondad de Dios conocida en el Gentilismo. Disc. III. n. 60.

C

Caractéres mágicos contra la malignidad de los espíritus. Disc. IV. n. 66.

Causa de bienes, y males en el mundo (Pensamientos absurdos sobre la). Disc. III. n. 3. y siguientes

Chérubines espíritus, razon de este nombre. Disc. IV. n. 15.

Cielos animados en la Gentílica Teología. Disc. II. n. 25.

Cocodrilo, espantoso amphibio venerado en Egipto, y la razon por qué. Disc. III. n. 43.

Cornelio Gentil adorador del ver-

verdadero Dios en los tiempos Apostólicos. Disc. I. n. 20. Historia de su conversion. Allí.

Coros de los Angeles. Disc. IV. n. 15. y 16.

Creacion del mundo se obró, segun los Filósofos Platonianos, por el mero conocimiento, ó idea de su existencia. Disc. II. n. 31.

Custodios (Angeles). Disc. IV. n. 18.

Custodios de varias Naciones en particular. Disc. IV. n. 20. y 23. Disension entre Angeles Custodios. Discurso IV. n. 20.

Custodios de animales, y plantas. Disc. IV. n. 21.

Custodios de los Planetas, movimientos celestes, y aun del fluxo, y refluxo del mar. Disc. IV. n. 21. y 22. Templos dedicados á Angeles planetarios. Disc. IV. n. 22.

Custodios de los hombres. Discurso IV. n. 23.

Antecustodios, ó Angeles de tentacion, si cada hombre tiene el suyo. Disc. IV. n. 24.

Custodio de un hombre, si vuelve á serlo de otro. Dis. IV. n. 25.

Custodios (Angeles) en el Gentilismo. Disc. IV. num. 54. Su prodigioso número. Discurso IV. n. 56. Veneracion de los Chinos á sus Angeles Custodios. Dis. IV. n. 63.

D

Demiurgo en los misterios Eleusinos. Disc. I. n. 4.

Demonios. Disc. IV. n. 50. y siguientes. Véase Angeles.

Demonio, en qué significacion se tome. Disc. IV. n. 50. y 73.

Demonios adorados por las gentes. Disc. IV. n. 72. Testimonio de Porfirio sobre la adoracion gentílica de los demonios. Disc. IV. n. 76. Testimonio de Plutarco sobre lo mismo. Allí. Motivos de esta veneracion. Allí, y n. 86. Algunas Naciones dan mas culto al diablo que á Dios. Disc. IV. n. 77. y sig.

Deutas, ó espíritus angélicos, segun los idólatras Orientales. Disc. IV. n. 62.

Diablo, razon de este nombre. Disc. IV. n. 49.

Dios (La naturaleza de) incomprehensible al hombre. Disc. II. n. 2. y siguientes. Solo segun quiso él mismo comunicarse puede comprehenderse. Disc. II. n. 3. Se explica mas bien con humilla-

llaciones á su Supremo Ser, que con palabras. Disc. II. n. 7. y 8. Los bienaventurados no le conocen, segun toda su comprehension. Disc. III. n. 58.

Dios (Difinicion de) por Dios mismo. Yo soy el que soy. Disc. I. n. 27. La Gentilidad conoció, y explicó esta misma definicion. Disc. I. n. 28. y siguientes. De ella infirieron la espiritualidad, ó incorporeidad de la divina naturaleza. Disc. I. n. 30. y 31. Y del mismo modo su eternidad. Disc. I. n. 31.

Dios (Idea de) en el Gentilismo. Disc. I. n. 1. y sig.

Dios verdadero, adorado por los Gentiles. Disc. I. n. 4. y siguientes.

Dios (Pensamientos buenos, y aun sublimes sobre la naturaleza de) en el Gentilismo. Disc. I. n. 23. y siguientes. Un Ser espiritual simplicísimo. Disc. I. n. 32. y siguientes. Unico. Allí. Eterno. Allí. Todo ánimo, todo razon. Allí. Inmenso. Allí. Sin semejanza. Allí. Inexplicable. Allí. Sin origen. Allí. Ve lo mas escondido de nuestros corazones. Disc. I. n. 39. Autor de todo n. 40.

Divinidad (Errores sobre la) en el Gentilismo. Disc. I. n. 1. y siguientes. Disc. III. n. 2. y sig.

Divinidad (Errores sobre la) suelen provenir de la depravacion del corazon. Disc. I. n. 2.

Dualismo, ó religion de dos principios, uno bueno, y otro malo. Disc. I. n. 42. y siguientes.

E

Eblis, ó Diablo, su historia, segun los Musulmanes. Discurso IV. n. 59.

Eclipses (Ceremonias que se practican en el Indostan al tiempo de los). Disc. III. n. 51. y sig.

Egipto (En) en tiempo de Abrahan, y de Isaac se adoraba al verdadero Dios. Disc. I. n. 14. y 15. Las parteras, ó comadres de esta region en tiempo de la cautividad Israelítica temian al verdadero Dios. Disc. I. n. 16.

Energúmenos, ó endemoniados. Disc. IV. n. 90. y siguientes. Diferencia entre la posesion, y obsesion. Discurso IV. n. 90. Posesion, cómo se haga, ó cómo el el demonio pueda poseer el

el humano cuerpo. Disc. IV. n. 91. y siguientes. Posesion del demonio no es natural enfermedad. Disc. IV. n. 92. y 93. No es libre á los demonios introducirse en los cuerpos. Disc. IV. n. 94. Se finge mucho en los hechizos, ó confecciones á este fin. Disc. IV. n. 95. No se introducen con ocasion de algun concebido terror. Disc. IV. n. 96.

Energúmenos, ó endemoniados fingidos. Disc. IV. n. 97. Casos prácticos en este propósito. Disc. IV. n. 97. y siguientes. Gestos de los energúmenos en los Santuarios. Disc. IV. num. 99. Freqüencia de estos fingimientos. Disc. IV. n. 100. y siguientes. Modos prácticos de libertarse de fingidos energúmenos. Dis. IV. n. 100. Modo seguro de conocer los verdaderos. Disc. IV. n. 102.

Energúmenos, ó endemoniados (Persuasion falaz, aunque de buena fe en algunos, de que estan). Dis. IV. n. 103. y siguientes. Descomposiciones en el cuerpo producen efectos como de endemoniado. Disc. IV. n. 104. Cómo se deben portar los Eclesiásticos con los energumenos, evitando toda sospecha de interes. Allí.

Energúmenos, superstícion de los Christianos Griegos en este particular. Disc. IV. n. 105.

Energúmenos, ó endemoniados brutos. Disc. IV. n. 106. Engaños que en esto suceden, n. 106. y siguientes.

Espíritu, ánima del mundo, segun los Filósofos Gentiles. Disc. II. num. 9. y siguientes.

Espíritu, origen de todo bien, como al contrario, la materia origen de todo mal, segun los Maniqueos. Discurs. III. n. 72. Que entendian estos por materia, y por espíritu. Allí.

Espíritus (Idea de los Gentiles sobre los) buenos, y malos. Disc. IV. n. 50. y siguientes. Diferencia entre estos espíritus en el Gentilismo. Disc. IV. num. 51. y siguientes. Sentimientos de los Filósofos sobre este particular. Disc. IV. n. 52. y siguientes. Combates entre los espíritus en otros tiempos, segun el Gentilismo. Disc. IV. n. 53. Mortalidad de estos espíritus. Disc. IV. n. 57.

Espíritus malignos (Oficios de los) segun Porfirio, y modos de su expulsion. Disc. IV. n. 67. Daños que causan en la humanidad, segun doctrina de los Gentiles. Disc. IV. n. 65. y siguientes. Varios modos nacionales para evadirlos, y expelerlos. Disc. IV. n. 68.

G

Gentiles, son dotados como nosotros de naturales luces. Disc. IV. n. 82.

Genios, razon de su nombre, y su oficio, segun los Gentiles. Disc. IV. n. 55.

Gentiles, en medio de sus supersticiones adoraban al Dios verdadero. Discur. I. n. 1. y siguientes. Esta doctrina enseñaban en sus misterios secretos, n. 4. y siguientes. San Pablo protesta á los Atenienses no les anuncia otro Dios que el que ellos mismos adoraban, n. 2. y sig. Exemplos varios sacados de las Sagradas Letras en comprobacion de que muchos en medio de la Gentilidad adoraban al Dios verdadero. Disc. I. n. 14. y sig.

Gerarquías Angélicas. Disc. IV. n. 15. Variedad en su número, y orden. Disc. IV. n. 16.

Gnósticos, Filósofos, esto es iluminados: sus sentimientos en quanto á los dos principios del bien, y del mal. Disc. III. n. 63.

Gobierno del mundo pareció á muchos Filósofos Gentiles ocupacion nada conveniente á la felicidad divina. Disc. I. n. 42. Disc. III. n. 62. y siguientes. Diferentes sistemas entre los Filósofos Gentiles sobre el gobierno del mundo. Disc. III. n. 1. y siguientes. 59. y siguientes.

H

Hechizos para introducir los demonios en los cuerpos. Disc. IV. n. 95. Refútanse las confecciones creidas en el vulgo á este fin. Disc. IV. n. 95.

Hierophanto, Ministro en los misterios Eleusinos. Disc. I. n. 8.

Hombre, siempre uno mismo en la elevacion de su discurso, y en sublimarse á la penetracion de las cosas divinas. Disc. I. n. 1. y sig. Disc. II. n. 2. y sig.

Hombre, *y Angel*, quál mas excelente criatura. Disc. IV. n. 6.

Ho-

Horey, Diablo, ó espíritu malo en la costa de Oro en el Africa, su historia. Disc.IV. n. 69.

I

Ideas Platónicas. Disc.I. n.45. y siguientes. Sublimidad de estas ideas. Allí. En su conocimiento consiste quanto entendió Platon de la Naturaleza Divina. D.I. n.48. Irrision de Aristóteles de estas ideas, é invectivas de Attico contra Aristóteles sobre lo mismo. Disc.I. n.49. Distincion de estas ideas en la Trinidad Platoniana. Discurso I. n 51. y siguientes.

Yethro, Sacerdote de Dios entre los Gentiles. Disc. I. num. 16.

Infestacion de espíritus malignos energúmenos. Credulidad del Gentilismo en esta infestacion, y modos de expulsion. Disc. IV. n. 65. y siguientes.

Iniciacion en los misterios de la Gentilidad. Disc.I. n. 4. y siguientes.

Israelítas, Pueblo escogido de Dios para su culto: no vivieron exêntos de idolátricas supersticiones. Disc. I. n.14. Fuera de este Pueblo adoraron varias gentes al Dios verdadero.Disc.I.n.14.

J

Japones, su culto á los Angeles buenos, y malos.Disc.IV. n. 79.

Job, adorador del verdadero Dios en el Gentilismo. Discur. I. n. 18.

L

Leviat en el libro de Job, qué sea. Disc.IV. n. 47.

Libro de la vida, y de la muerte, qué signifique en las Sagradas Letras. Disc. IV. n. 13.

Lucifer, Espíritu, ó Angel malo, razon de su nombre. Disc. IV. n. 47. Si en verdad tenga el principado entre los demonios. Disc. IV. n.48.

M

Mala Divinidad, motivos de su constitucion absurda. Disc. III. n. 61. y siguientes. Sacrificios que le hacian. Disc. III. n. 6.

Manes, Heresiarca, su perversa doctrina. Dic.III. n.64. Su historia. Disc.III. n.65.

Marcion, Heresiarca, sus sentimientos en materia de Dualismo. Disc. III. n. 63.

Materia, origen de los males segun algunos Hereges. Discurs. III. n.71. Refutacion de este error.Disc.III.n.76.

Men-

Mente, nombre dado á la Divinidad por el Gentilismo. Disc.I. n. 51.
Mente divina segun Plotino. Disc. I. n. 57. y siguientes.
Miguel Arcangel (San) custodio de la sinagoga en su tiempo, y hoy de la Iglesia. Disc.IV. n. 18. y 19.
Misterios, ó iniciacion gentílica. Disc. I. n.4. Eleusinos, n. 6. Secreto grande de estos misterios, num.7. Riesgos en su publicacion. Allí. En ellos se enseñaba la unidad de Dios, n. 9. Corrupcion de estos misterios, num.11.
Moyses (Por qué) no habló de los Angeles. Disc.IV. n.5.
Mundo animado segun varios Filósofos Gentiles. Disc. II. n. 10. y siguientes.
Mundo, Dios segun el Poeta Manilio, y otros Filósofos. Disc. II. n. 16. 22. y siguientes.
Mundo (Creacion del), efecto del conocimiento de Dios en su idea segun Platon. Disc. I. n. 51. Actos de esta operacion. Disc. I. n. 52. Su creacion es efecto de la bondad divina segun el mismo Filósofo. Disc. I. num.52.
Mundo, no es eterno segun Platon, sin embargo que lo sea su idea en la mente divina. Disc. I. n. 66.

N

Nabucodonosor reconoció al Dios verdadero en su Gentilismo. Disc. I. n. 18.
Naturaleza (Qué se entiende por). Disc. II. n. 37. y siguientes. Sentimiento de Platon. Disc. II. num. 38. Sentimiento de los Estoycos. Disc. II. Allí. Sentimiento comun de los Filósofos. Disc.II. num.39. Qué sea en verdad lo que llamamos Naturaleza. Disc.II. n.40.
Numenio, Filósofo Griego: su explicacion de la Trinidad Platónica. Disc.I. n. 60. y siguientes.

O

Ocupacion, fuera de sí mismo pareció á los Gentiles laboriosa á un Dios felicísimo. Disc. I. n. 42.

P

Pan, Dios pagánico: su muerte. Disc. IV. num. 57. Verdadero diablo segun Eusebio. Disc. IV. n. 58. Autor de la Naturaleza segun los Gentiles. Allí.

Pa-

Paternidad en Dios segun Platon. Disc. I. num. 52. y siguientes.

Philon, Judío, su exposicion del Verbo Divino. Disc. II. num. 5.

Platon, en sus ideas pareció penetrar hasta la Trinidad Beatísima. Disc.I. n. 44. y siguientes.

Platon, falsamente acusado do Ateismo, y defendido. Disc. I. n. 72. y siguientes.

Plotino, Filósofo Griego, su explicacion de la Trinidad Platoniana. Disc. I. num. 57. y siguientes.

Politheismo (En medio del) se predicaba, y creia la unidad de Dios. Disc. I. n. 4. y siguientes.

Principio, nombre dado á la Divinidad por los Gentiles. Disc. I. n. 36. y 51.

Principios, sistema absurdo en este asunto constituyendo dos adversas Divinidades. Disc.II. n.42. Naciones varias que abrazaron este sistema. Disc. II. n. 46. y sig. Ceremonia en el Indostan en la credulidad de los dos Principios. Disc.II. n. 51. y sig. Los Hebreos entraron en la absurda doctrina de los dos principios. Disc.II. n. 56. En el Christianismo adoptaron esta misma doctrina varios Hereges. D.II. n. 57. Diferentes sistemas sobre esta misma doctrina. Disc. II. n. 59. Origen de esta doctrina en el Christianismo. Disc.II. n.65. Refutacion de esta perversa doctrina. Disc. II. 69. y sig.

Protágoras. Abderita condenado como impío por haber dudado de la exîstencia de los Dioses. Disc. I. n. 22.

S

Sabaoth, ó Dios de los Exércitos. Disc.II. n. 29.

Sabeismo (Religion del). Discur. II. n. 28. Reprehendido en las Sagradas Letras. Disc.II. n. 29. Este sistetema de Religion es distinto del de la adoracion de los Astros. Disc. II. n.30.

Sacerdocio, agradable á Dios fuera del Pueblo escogido. Disc.I. n.14.

Sa'an, ó Satanas, que se entiende por este nombre. Discurs.IV. n.49.

Secreto en los misterios Eleusinos. Disc. I. n. 6.

Serafines, espíritus, razon de este nombre. Disc. IV. n.15.

Simónides (Respuesta de) preguntado por la naturaleza divina. Disc. I. n.26.

Sol, cómo se diga tabernáculo del Altísimo. Disc. II. n. 30.

Sol (Ceremonias en el eclipse del) en el Indostan. Disc. III. n. 51. y sig.

Supersticion, suele proseguir olvidados los principios que le sirvieron de fundamento. Disc. III. n. 54.

T

Tertuliano (Error de) cerca de la incorporeidad divina. Disc. II. n. 6.

Teodoro Cirinense condenado como impio por sentimientos contra la religion de los Dioses. Disc. I. n. 22.

Tierra animada segun algunos Filósofos. Disc. II. n. 14. y 22. Véase Mundo.

Trinidad Santísima (El misterio de la) no se descubre con sola la luz natural. Discur. I. n. 41. Platon parece llegó á percibir su sombra. Disc. I. n. 41. y sig. Modo con que Platon describe la Trinidad. Disc. I. n. 45. y sig. Su explicacion por Plotino, Filósofo Griego. Disc. I. n. 57. y sig. La misma por Numenio, Filósofo tambien Griego. Disc. I. n. 60. y sig. Por Amelio, Filósofo Griego de igual reputacion. Disc. I. n. 64. Por Platon, Judío. Discur. I. n. 67.

Trinidad (Idea de la) de dónde la tomaron los Filósofos Gentiles. Disc. I. n. 69. Concepto que se debe hacer de la Trinidad de Platon, y mas sequaces Gentiles. Disc. I. n. 70. Juicio de los Santos PP. acerca de los discursos de estos Filósofos sobre la Trinidad divina. Disc. I. n. 71.

V

Verbo, ó Hijo de Dios segun Platon. Disc. I. n. 52. Generacion del Verbo segun Plotino, Filósofo Gentil. Disc. I. n. 57. Vida divina, ó de la Divinidad segun Numenio. Disc. I. n. 62.

Virgiliana, discrecion del alma del mundo. Disc. II. n. 15.

Visiones todo naturales, que engañosamente se echan á sobrenaturales motivos. Disc. IV. n. 108.

Unicidad de Dios enseñada por el Gentilismo. Disc. I. n. 35. y sig.

Uriel borrado del catálogo de los Angeles. Disc. IV. n. 8.

Vulgo, oye con mofa las cosas sublimes que son fuera de su capacidad. Disc. I. n. 74. En qué sentido dixo Platon debian ocultarse al vulgo los pensamientos sublimes en orden á la Divinidad. Allí.

I N.

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA

LA EXISTENCIA DE DIOS,

Y SE REFIERE

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes y costumbres de las Naciones antiguas y modernas mas conocidas del Orbe:

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, *Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad en la Santa Iglesia de Lugo, Provisor y Vicario General de ella y su Obispado.*

TOMO III.

MADRID. MDCCLXXX.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

INDICE.

DISCURSO III. *Teología, y Religion de los Egipcios.* 241.
ARTICULO I. *Idea de un Dios, ó Monarca Supremo en Egipto.* 243.
ARTICULO II. *Mitologia Egipcíaca.* 247.
ARTICULO III. *Sobre la veneracion que en Egipto se dió á los animales.* 282.
DISCURSO IV. *De la Teología de los Griegos en el Gentilismo.* 310.
ARTICULO I. *Estado antiguo de la Grecia.* Ibid.
ARTICULO II. *Sentimientos particulares de los Griegos sobre la Divinidad.* 315.
ARTICULO III. *Sentimientos de Epicuro.* 333.
ARTICULO IV. *Graduacion entre los Filósofos Griegos en orden á su Teología.* 343.
ARTICULO V. *Apéndice sobre la Creacion.* 355.

DIS-

DISCURSO PRIMERO.

SOBRE LAS TEOLOGIAS NACIONALES, POLITEISMO, Y MITOLOGIA.

1 Hemos expuesto en el Tomo antecedente en su generalidad los modos de pensar de los Filósofos de las gentes, en orden al Sér Supremo; y así discurrirémos ahora por las particulares opiniones, que sobre lo mismo tuvieron, y aun tienen mas séquito entre las Naciones, y los singulares modos de su explicacion.

ARTICULO PRIMERO.

Teologías Nacionales.

§. I.

2 Llamo Teologías nacionales aquellos modos de pensar sobre la Divinidad, propios de una Nacion, en que su Teología se diferencia

de otra. Por mas que todas las Naciones convengan en la existencia de un Dios, apenas hay Nacion con Nacion sobre los modos de explicar la Divinidad, y mucho menos sobre el modo de darle el culto que le es debido. Lastimosa cosa es, que el reducido número de racionales criaturas, que habitan este globulillo, este átomo, ó indivisible punto, comparado con el Universo, se halle entre sí tan discorde en su Teología; esto es, en las explicaciones que hace de este Sér, que solo es, y por quien todo es. Sin duda, ninguna Nacion erró, ni errará jamas en el objeto una vez que con cordura lo busque; pues dirigiéndose todos al universal Padre de todo lo criado, ó al universal origen de todo, siendo este único, no pudieron, ni podrán menos de encontrarle en sus indagaciones. ¿Qué digo encontrarle? Quando él mismo á sí mismo á todos se manifiesta, como ya en otra parte suficientemente hemos explicado.

3 Cada Nacion mira como un deber el pensar de Dios de un mismo modo, los hijos como los padres, y los presentes como lo hicieron sus mayores; pero al mismo paso parece lo hace tambien de pensar diferentemen-

mente que otras Naciones. No hay cosa mas comun, por todos los siglos experimentada, que el ver que la Religion va al paso de las leyes, y costumbres de las Naciones, Pueblos, y Príncipes que dominan la tierra. Tanta diversidad hubo, y aun hay en esto, que girando todos ácia el único Ser de sí mismo, Autor de todo, por quien es todo, y que es fin de todo, parece tener cada uno su Dios singular, distinto enteramente del que otro adora, no menos en esencia, y perfecciones, que en el nombre, y en el culto.

4 En todas las Naciones hubo, y tienen todas sus Filósofos, y sus Teólogos, sus Poetas, sus Historiadores, y finalmente sus Sabios en varia literatura. Aun entre las Naciones bárbaras hubo, y hay hombres en quienes resplandece alguna sabiduría natural, que ellos no reputan tan poca como nosotros pensamos. Un hombre, por uno de aquellos motivos que constituyen el heroismo, segun las circunstancias del tiempo en que vive, se ha grangeado la atencion, veneracion, y respeto de todos, ó de un número suficiente á ensalzarle sobre las alas de la fama. Sus discursos participan de la veneracion del

Autor : esta crece despues que muerto encubre la tierra sus defectos fisicos , y acaso tambien sus vicios morales , y se manifiesta solo en sus escritos un rico fondo de su espíritu. El empeño de sus compatriotas en seguirle va hasta no exâminar lo que dixo , ó escribió , sino si así lo dexó dicho , ó escrito. El tiempo le va dando mayor cuerpo , y mayor fama : como corren los años , así su autoridad se vigora. Tanto mas bien este empeño se fortifica , quanto su doctrina se acomoda mejor con la presente política , y con las inclinaciones humanas , hasta llegar á ser grave delito el pretender exâminarla , y exêcrable maldad el contradecirla.

5 Por otra parte , no siendo dables cadenas con que ligar el discurso á los Filósofos , cuyo caracter es la libertad de pensar, siempre se han encontrado murmuradores contra los sistemas recibidos , formando otros nuevos , que poco á poco van haciendo su fama, logrando oidos benévolos , de que á lo último provienen encontrados sistemas , y de que se originan parcialidades. Dirige muchas veces á los Filósofos en sus invenciones el deseo del acierto ; mas no es raro sea el fin de sus

sus discursos la novedad, y vana reputacion de hacerse gefes de un partido, sin lo que quedaría su nombre sepultado en el olvido. Tal vez nada mas pretenden que explicar los sistemas recibidos, cuya explicacion mal entendida les ha hecho, sin pensarlo, gefes de otros nuevos, aventajándose cada Nacion tanto mas en delirios, quanto era mas viva la imaginacion de sus Filósofos, y Poetas en metáforas, alegorías, imágenes, é invenciones.

§. II.

6 No solo se glorían las Naciones de tener sus Sabios, Filósofos, y Teólogos, sino tambien sus Profetas, como entre los Persas un Zoroaster, un Mahoma entre los Árabes, un Birmah, un Foe, ó Fo, un Esciaco en los vastísimos Paises del Indostan, un Confucio en la China, y así otros verdaderos entusiastas, y fanáticos; y sin embargo tan venerados, que no solo les aproximan, como divinos Héroes, á la Divinidad, sino que en algunas Naciones es tan superior este culto, que parece adorarlos como á Dioses, y en este sentido hablan algunas relaciones antiguas, y modernas de Viageros á sus paises, de que

en sus oportunos lugares harémos memoria. Estos inventores de las religiones, y cultos, que por todas partes dan los hombres en su particular supersticion al Altísimo, y de quienes recibieron conocimientos teológicos, con que se creen instruidos de la divina Naturaleza, no menos son reputados, y venerados por sus discípulos, como tenidos por impostores por los que profesan contraria religion, y secta. Hay tambien en todas, ó en las mas principales de estas sectas sus templos, sus ídolos, sus sacrificios, su gerarquía secular, y eclesiástica, sus Monges, y Anacoretas, sus peregrinaciones, sus ayunos, sus festividades, y lo que debe causarnos no poca admiracion, hay muchos ritos, y prácticas en que se ve una exterior similitud con las de la Iglesia Romana, bien que todo desfigurado con las mas groseras supersticiones, y de que hablarémos en sus oportunos lugares. Si en varios discursos nos pasman sus delirios, no en menor reputacion tienen ellos nuestros pensamientos. El uso les hace desaparecer su deformidad: son muy poderosos, y poco conocidos los fueros de la costumbre, que no en vano se llama segunda Naturaleza, y el amor

amor propio la hace tan connatural, que mira con horror quanto á ella se opone.

§. III.

7 Esto siempre ha motivado entre las Naciones, y Pueblos mortales disensiones, y crueles guerras, causando en la tierra los mas horrendos desórdenes, y calamidades, no habiéndose conocido motivo por que los hombres expliquen unos contra otros con mayor furor, y por que expongan con mas franqueza sus vidas, que en honor, y venganza de su religion. Porque reconociendo todos un Supremo Dominador, dueño de todo, de quien solo hay que esperar lo que en esta, ó en otra vida nos pueda hacer felices, no piensan poder executar otra cosa mejor en su agrado, que luchar por su honor, y ofrecer por él mismo su vida en sacrificio, en esperanza de una segura retribucion. El mismo motivo de religion fué el que freqüentemente los Príncipes, y Gefes astutos han inspirado á sus tropas para encender en ellos un extraordinario valor, aun quando los verdaderos motivos de la guerra miraban á diferente objeto, como alguna vez en el progreso de es-

ta obra habrá lugar de advertirlo. Ya se conoce que siendo estas Teologías tan diferentes como las Naciones, y su modo de pensar tan diverso como los AA. no es posible hablar, si no queremos confundirlo todo, de todas juntas, debiendo hacerlo de cada una en particular; lo que harémos en quanto á aquellas que figuraron, y aun figuran mas en el mundo en los siguientes discursos, ordenándolos segun la conexîon que pide su inteligencia.

8 No pretendo que quanto diga se tenga por verdad infalible. Hablamos de sistemas teológicos de Naciones antiguas, que florecieron muchos siglos antes que nosotros, cuya propiedad de idiomas yace sepultada entre su polvo, y cenizas, por mas que aun hoy se pretenda su inteligencia, sobre la que, y simbólicos enigmas ya los antiguos Escritores variaron; y varían mucho mas los modernos, distantes de nosotros muchos espacios de tierra, y mares, cuyos idiomas distan, no menos del nuestro en su genio, que los largos tramos que nos dividen, cuyos usos, y costumbres, tanto de los que fueron, como de los que exîsten, solo sabemos por confusas relaciones, comunmente poco exâctas, y no pocas veces en-

encontradas, y opuestas; de modo, que no tanto debemos entender que explicamos lo que estas Naciones verdaderamente creyeron, ó creen actualmente acerca de la Divinidad, y modos de su religion, como lo que presumimos: presuncion en todo relativa en su verisimilitud á la verdad de los fundamentos en que estriba, y su verdadera inteligencia.

ARTICULO II.

Politheismo Gentílico.

§. I.

9 *Politheos* es nombre griego, que significa pluralidad de Dioses. No puede dudarse en que las gentes hayan incidido en el error de dar culto á muchas Divinidades, bien que no sea facil discernir la direccion que llevaban en sus obsequios multiplicando seres divinos. Lo cierto es, que una sola, suprema, y absoluta Divinidad fué siempre por todo el mundo el comun concepto; pero en el modo de explicarse desenvolvieron los hombres con mucha variedad sus ideas, confundiéndose no menos á sí mismos, que á otros, que dexaron por dis-

cí-

cípulos de su doctrina, y mucho mas al vulgo idiota, guiados solo por las impresiones que la autoridad de la multitud, y singularmente del tiempo hacia en su imaginacion.

10 Despues de haber distinguido de Dioses bueno, y malo, dando á cada uno sus propios ministros con nombre de Deidades: despues de haber llenado todos los astros de Dioses, y aun haciendo Dioses á los mismos astros, sin exceptuar nuestro orbe: despues de haber distinguido entre Dioses mayores, menores, y mínimos: Dioses enteros, y semidioses, entre Deidades de los montes, y de los valles, de los rios, y de los mares, Dioses caseros, ó familiares, Dioses de los huertos, Dioses naturales, ó patrios, y Dioses extrangeros, ó peregrinos: despues de haber repartido con prodigalidad el título de Divinidad hasta apropiarlo á los brutos, á los monstruos, y aun á las insensibles plantas, leños, y piedras: despues de haberlo adaptado no solo á las virtudes morales, sino tambien á los vicios mas enormes: despues de darlo no solo á los afectos buenos del ánimo, como á la alegria, al placer, al júbilo, sino tambien al temor, á la tristeza,

á

á la palidez : no solo á la salud , sino tambien á las enfermedades : despues , digo , de todo esto , de que darémos difusa razon en sus respectivos lugares , no sé si podría delirar mas la humana imaginacion : sin duda á poderlo hacer , no pararía aquí , ni se contentaría con estos absurdos tan disparatados.

11 Pero todavía hay mas : despues de agotado el número de Dioses ciertos , y conocidos , aún pasó á dar culto á Dioses inciertos , é incógnitos. En efecto Marco Varron distingue dos especies de Dioses , que adoraban los Romanos , unos ciertos , y otros inciertos. Llama ciertos á aquellos que tenian establecido culto , é inciertos á los que solo por fama eran conocidos , pero que no tenian aun culto particular establecido (1).

12 Dominaba entre las gentes una no menos en algunos devota , que en otras temerosa solicitud en averiguar los Dioses de otras Naciones , y el culto que se les daba , cuidando ellos mismos de tenerlos propicios en sus urgencias , y necesidades , singularmente en aquella especie de beneficios , que la fama pu-

(1) *M. Varr. de rebus divinis , & human. lib.* 11.

publicaba se conseguian por su medio, costeando á este fin sacrificios en su honor: segun la relacion de estas noticias, así se reputaban por Dioses ciertos, ó inciertos. Deseaban tambien curiosamente los Gentiles saber el nombre del Dios que se adoraba en Jerusalen; y no pudiendo entenderlo, no le daban sino el nombre del Dios de los Hebreos, de los Israelitas, ó de los Judíos, segun los respectivos tiempos, y lo reputaban entre los Dioses inciertos.

... Et dedita sacris
Incerti Judæa Dei.
Lucanus Phars. lib. 2.

13 En efecto, en las Sagradas Letras se suele dar al verdadero Dios el nombre de Dios de Israel, comprehensivo de los doce tribus, ó familias que salieron de otros tantos hijos de Jacob, llamado Israel, de quienes fué uno Judas, de donde salió la Tribu de los Judios. Pero el nombre propio de Dios no es otro que el que el mismo Dios se ha dado á sí mismo, diciendo á Moysés: Yo soy el que soy, esto es, soy de mí mismo, sin principio, ni fin, y por quien es todo lo que es. Esto, y nada mas significa el Jehovah de los Hebreos,

y

y el Tetragrammaton de los Griegos (1). En qualquiera modo conocido el Dios de los Israelitas, ó de los Judíos por los Gentiles, en nada mas le reputaban que como uno de los Dioses, y en este sentido le rendian sus adoraciones, enviaban dones al Templo, y gastaban en sus sacrificios.

14 Alexandro el Grande, tan idólatra, como que se creia descendiente no menos que de Júpiter, despues de la famosa conquista de Tiro, unos trescientos treinta y dos años antes de la Era Christiana, entró en Jerusalen, abrazó amistosamente, y con señales de veneracion al gran Pontífice Jaddo, fué conducido por los Sacerdotes al Templo del verdadero Dios, y ofreció sacrificios, executando religiosamente todas las ceremonias prescritas por la Ley. Dexó dones, y salió muy contento de haber leido la profecía de Daniel, en que se halla, que un Príncipe Griego conquis-

(1) Ego sum, qui sum. Ait: sic dices filiis Israel: qui est, misit me ad vos. *Exodi cap.* 3.

Ne nomen Deo quæras. Deus nomen est illi. Vocabulis opus est, cùm per singulos propriis appellationum insignibus multitudo dirimenda est. Deo, qui solus est, totum vocabulum proprium est. *Minutius Felix in Octav.*

quistaría el Imperio Persiano, contemplándose él mismo destinado por el Altísimo á esta obra, que con efecto se verificó. Verdad es, que este Príncipe ya antes de salir de Macedonia vió en una vision al Dios, que se veneraba en aquel Templo, en el mismo hábito de aquel Pontífice, quien con alegre rostro le previno se fortaleciera con ánimo constante, y que brevemente conduxera su exército, ofreciéndole prosperidad en todos los sucesos. Esto refirió el mismo Alexandro á Parmenion su gran Privado, y Gefe de sus armas, con motivo de preguntarle de dónde venia tanta apacibilidad, y veneracion significada al Pontífice de los Judios, quienes por otra parte se habian hecho acreedores á su severidad. Añadió Alexandro á Parmenion, que los presentes sucesos verificaban la vision que habia tenido en Macedonia, y le ponian en segura confianza de verse en breve dueño del Imperio Persiano. Todo esto se puede ver mas extensamente en el Historiador de los Judíos (1).

15 Sea lo que quiera de esta historia, no admite duda que no era insólito enviar los Gentí-

(1) *Josephus Antiq. lib.* 11. *cap. ult.*

tiles dones á Jerusalen en sacrificios, y expensas del culto que allí se daba al verdadero Dios; lo que no solo consta de las historias profanas, sino tambien de las sagradas (1). Pero en esto, como antes decíamos, no contemplaba el Gentilismo que este Supremo Dominador fuese el Dios único, adorando al mismo tiempo todos los mas que otras Naciones adoraban.

§. II.

16 Volviendo á los Dioses del Paganismo, es constante que no solo adoraban Dioses inciertos, pero aun consagraban aras, y sacrificios á Dioses desconocidos. La supersticion de los Dioses inciertos era propia de los Romanos, y la de los Dioses desconocidos era particular de los Griegos, segun lo notó Tertuliano (2). Por Diógenes Laercio sabemos que trabajada la Attica de una cruel peste, despues de haber vanamente hecho recurso con grandes sacrificios á los Dioses para conseguir su au-

(1) *Machab. lib.* 1. *cap.* 15. *v.* 5. *Joann. cap.* 12. *v.* 20. *Josephus Antiq. lib.* 12. *cap.* 3.

(2) Invenio planè ignotis Diis aras prostitutas, sed Attica idololatria est. Item incertis Diis, sed superstitio Romana est. *Tertul. contra Marc. cap.* 9.

auxilio, consultaron al Oráculo para el remedio. El Oráculo dió una confusa respuesta, diciendo convenia expiar, ó purgar el pais, sin expresar cómo, y con qué recursos. En esta confusion puestos, acudieron á Epiménides de Creta, gravisimo Filósofo, que vivia en tiempo del célebre Solon, quien le respondió, interpretando el Oráculo, eligieran un cierto número de ovejas, unas de blanco, y otras de negro color, y que agitadas por el campo, en la situacion en que parasen, las sacrificasen allí á los Dioses incógnitos, lo que así executaron; desde cuyo tiempo se hizo costumbre en la Attica de sacrificar á los Dioses incógnitos (1). Esta historia, como otras del mismo calibre, prueban que la Gentilidad estaba persuadida que el poder de los Dioses en las cosas humanas estaba entre ellos repartido, y que en vano se pedia á unos en lo que tocaba al poder de los otros.

17 Es facil persuadirse que una de estas aras fué la que vió el Apostol en Atenas, y con cuyo motivo diestramente arguyó á los Atenienses para atraerlos al conocimiento del ver-

(1) *Diogenes Laert. in Epimenide lib. 2.*

verdadero Dios, de que ya hemos hablado en otro Discurso (1). Pero en esto los AA. poco satisfechos de lo que acabamos de referir con Diógenes Laercio, discurren de varios modos. Y pues que la oportunidad de este lugar lo requiere, exâminemos mas por menor quién era este Dios desconocido, y qué motivo tuvieron los Griegos para erigirle aras.

18 Algunos de los antiguos AA. Eclesiásticos dicen, que este altar fué elevado con ocasion de la guerra de los Persas contra los Atenienses, en la que, temerosos estos de aquella formidable potencia, pidieron auxîlio á los Lacedemonios. Los Embaxadores que iban á esta solicitud, tuvieron una vision en el camino, en que el Dios Pan se les dexó ver reprehendiendo á los Atenienses, porque dando culto á tan diferentes divinidades, no hacian cuenta alguna de él: mandóles le erigieran un Templo, prometiéndoles en breve su auxîlio. Así lo executaron, y no se persuadieron menos de haber derrotado á los Persas, mediante el prometido favor de este Dios. Y en resguardo para lo venidero, no les suce-

(1) *Discurso I. Tom. II. n.* 12.

diera tener algun Dios descontento, que pudiese sufragarles, erigieron una solemne ara al Dios desconocido, qualquiera que fuese. Se conoce que esto tiene el ayre de novela, ó cuento discurrido á propósito.

19 No lo tiene menos el que refiere Pedro Comestor, autor de la Historia Eclesiástica, quien dice, que hallándose San Dionisio Areopagita en Alexandría al tiempo que el Salvador del Mundo padeció en Jerusalen, á vista del grande eclypse de Sol, que sobrevino en aquella hora, creyó que alguna Divinidad padecia, y que restituido despues á Atenas, erigió con este motivo una ara al Dios desconocido, que padecia en aquel tiempo, y que esta era la ara, que reconoció San Pablo en aquella Ciudad en su evangélica carrera. Omitimos otras historias sobre el mismo propósito de no mayor probabilidad que la precedente (1).

20 San Gerónimo dice, que la inscripcion de Atenas, que vió el Apostol, no decia precisamente *Ignoto Deo*, ó al Dios desconocido; sino *Diis Asiæ*, *& Europæ*, *& Afri-*

(1) *Apud Calmet Dict. Biblic. Verbo Ara.*

Africæ, *Diis Ignotis*, *& Peregrinis*. Esto es, á los Dioses de Asia, de Europa, y de Africa, y á los Dioses desconocidos, y extrangeros; y que el Apostol mudó el plural en singular para mas convenientemente redargüir á los Atenienses, y atraerlos á la adoracion del Dios verdadero (1). Mas aunque en esto tenga San Gerónimo en su favor la autoridad de Pausanias, y Filostrato (2), no hay verdadero motivo para no conformarnos en todo al testimonio del libro los Hechos Apostólicos, en que literalmente se lee, que la ara de que tratamos tenia la inscripcion, no á los Dioses extrangeros, y desconocidos, sino *Ignoto Deo*, ó al Dios desconocido (3). Esto tanto mas bien se dice, quanto entre los mismos Gentiles tenemos constante autoridad, que en Atenas habia ara dedicada singularmente al Dios desconocido. Luciano en un Diálogo jura por el Dios incógnito de los Atenienses, y le venera con culto, y accion de gracias (4).

(1) *B. Hieronym. in Epistol. ad Tit. cap.* 1.

(2) *Philostratus de Vita Apolonii lib.* 6.

(3) Præteriens enim, & videns simulacra vestra, inveni & aram in qua scriptum erat. *Ignoto Deo. Act. Apostol. c.* 17. *v.* 23.

(4) Cum Athenas venissemus, Deum ignotum nacti, cultu &,

21 Parece verisimil que los Atenienses, viendo por una parte innegable un Ser Supremo, y dominador absoluto, y viéndole por otra parte deturpado en tan extravagantes ideas, concibieron dedicar aras á un Dios, á quien no fuese aplicable idea alguna de las en que el vulgo estaba preocupado en los conceptos de la divinidad. Para libertarla de impostura no usaron de representacion alguna, ó simulacro que le demostrara, ni le pusieron nombre que le significase, contentos con una inscripcion que decia: *Ignoto Deo. Al Dios desconocido.* Si esta inscripcion no está exênta de ridículo, no puede negarse tener razon de conveniencia, segun las circunstancias de los tiempos; pues nunca mas Dios desconocido, que buscado entre tan portentosas quimeras. Intitulada aquella ara *Al Dios desconocido*, significaba bien su dedicacion al Dios verdadero, no conocido por los hombres, ni por consiguiente numerado entre la multitud de simulacros que veneraba el Gentilismo. A lo menos, mas bien á esto que á otra cosa alude la sentencia del Apostol: aquel Dios,

& gratiarum actionibus, porrectis in Cælum manibus, venerati sumus. *Lucian. in Dialogo Philopatris.*

Dios, dice, que con ignorancia adorais, es el mismo que yo os anuncio, *y que crió los Cielos, y la tierra.* De cuyas expresiones coligió claramente San Agustin, que el Apostol nada mas predicaba á los Atenienses, que el que adoraran en la Iglesia sabia, y útilmente aquel mismo Dios, que necia, é inútilmente adoraban fuera de ella (1). Esto nos pareció decir de la gentílica supersticion, en quanto á Dioses inciertos, é incógnitos; y por tanto podemos pasar á otros de sus desvaríos.

§. III.

22 Cada Reyno, ó distrito estaba dedicado á un Dios, que se creia encargado de los intereses de la Nacion que le daba culto, y que se decia poseer aquel territorio, de que se titulaba Dios. En este sentido en cierta diferencia que tenia Jephté, Capitan de Israel, contra el Rey de los Amonitas, le decia: "To» do lo que Chamos, tu Dios, posee, te es de» bido por derecho; ¿y porque no cederá tam» bien en nuestra posesion aquello que nuestro

(1) *Véase el citado Discurso.*

„Dios vencedor consiguió (1)"? En estas palabras se vé que Jephté argüía al Rey idólatra segun el sentido de su supersticiosa aprehension; esto es, en el estilo que los Escolásticos llaman argumento *ad hominem.*

23 El que era Dios en los montes, no tenia potestad fuera de aquella jurisdiccion, entrando ya la del Dios de las llanuras, y de los valles. Vemos en las Sagradas Letras, que deshecho Benadab, Rey de Siria, por los Israelitas, y su Rey Achab, determinando aquellos volver al siguiente año á la campaña, tomaron el consejo de no pelear en los montes, sino en los campos, motivando que los Israelitas adoraban á los Dioses de los montes, y por eso salian en estos sitios vencedores; y que en los campos saldrian seguramente vencidos (2). Lo cierto es, que las fuerzas de los Sirios consistian principalmente en la caballería, mucho mas util en los llanos que en los

(1) Nonnè ea quæ possidet Chamos Deus tuus, tibi jure debentur? Quæ autem Dominus Deus noster victor obtinuit, in nostram cedent possessionem. *Judic. cap.* 11. *v.* 24.

(2) Dii montium sunt dii eorum, ideo superaverunt nos; sed melius est ut pugnemus contra eos in campestribus, & obtinebimus eos. 3. *Reg. cap.* 20. *v.* 23.

los montes, y en esto debian confiar mas que en sus aereas divinidades; pero la supersticion en todo debe jugar, y de ella recibieron bien pesado premio. En efecto, al siguiente año salieron á campaña, y fueron enteramente derrotados por los Israelitas, obrando Dios maravillosamente contra una exôrbitante multitud en pena de su blasfemia (1).

24 Los Pueblos vencidos cuidaban atraher á sí los Dioses de los Pueblos vencedores, aplacándolos con votos, y sacrificios para tenerlos favorables en las expediciones contra aquellos mismos de quienes se intitulaban Dioses. No es mucho veamos de esto exemplos en la Gentilidad, quando las sagradas Letras nos muestran uno en el impio Achaz, Rey de Judá. Entre otras impiedades que notan de este Rey, dicen, que viéndose vencido por los Siros, sacrificó á los Dioses de esta Nacion para hacérselos favorables (2).

(1) Hæc dicit Dominus: Quia dixerunr Syri Deus montium est Dominus, & non est Deus vallium: dabo omnem multitudinem hanc grandem in manu tua, & scietis quia ego sum Dominus. 3. *Reg. cap.* 20. *v.* 28.

(2) *Paralipomen. lib.* 2. *cap.* 28.

25 Quando ocurria hacer guerra á un Pueblo, nada mas temian que la aversion de sus Dioses contra los invasores. Exâminaban sériamente la justicia de la causa que les movia á la guerra, para conciliarse la atencion del Dios cuyo Pueblo iban á invadir, aplacándole ante todas cosas con sacrificios; bien que en esto no todos eran igualmente escrupulosos. Entre varios exemplos que la Historia ofrece de esto, se puede ver en Thucídides la oracion que Archidamo, Rey de Lacedemonia, hizo á los Dioses antes de principiar la guerra contra los Platenses. "Dioses, y Heroes, dixo, Protectores de esta Ciudad, y tierra de Platea, sabeis, que no por nuestra culpa, sino por la de estos Ciudadanos trahemos las armas á esta tierra: ningunas razones, ni ruegos han sido suficientes para reducirlos á su deber: faltando á los pactos, y religion del juramento, se han hecho reos de quanto les suceda. En esta misma tierra nuestros antepasados han hecho votos, y sacrificios, y mediante vuestro auxìlio alcanzaron contra los Medos gloriosas victorias. Favorecednos, pues, ahora, para que estos perjuros reciban

la

» la correspondiente pena á su delito (1)".

§. IV.

26 Los Romanos que sujetaron á su Ciudad tanto número de Regiones, que veneraban Dioses diferentes, á todos dieron acogida, agregándolos á los patrios, á quien ellos mismos, observando la tradicion de sus mayores, daban culto; y la misma necesidad que les obligó, aumentado prodigiosamente el Pueblo, á repartir colonias, ó nuevas poblaciones por las Provincias conquistadas, les induxo tambien á compartir entre ellas, no cabiendo en la Ciudad tantos Templos, los Dioses agregados. Quando ponian asedio á alguna Ciudad, en que se tenia especial devocion á algun Dios, y en cuya proteccion creian estaba, cuidaban mucho de aplacar á esta Divinidad con votos, y sacrificios, ofreciendo no solo proseguir, sino aumentar el mismo culto viniendo á poder de los Romanos. Cogida la Ciudad, se tenia mucha atencion con sus Templos, sin tocar á sus alhajas, y utensilios, no olvidan-

(1) *Thucidides lib. 2. cap. 12.*

dando entre el furor de la guerra este religioso deber.

27 Estos eran aquellos Romanos, cuyos principios de verdad, sinceridad, y justicia tanto admiramos: que nos han dexado tantos exemplos de rectitud, fidelidad, y constancia, que apenas creemos. Aquellos que dirigidos por los dictámenes de la prudencia, é inspirados de un natural valor, se han sabido conquistar la mayor parte de la tierra en su tiempo conocida, y sujetarla á su dominio: aquellos cuya íntegra conducta ha sido el fundamento de la mayor República, y el mayor Imperio del mundo: aquellos cuyas leyes fundadas en la naturaleza, en la recta razon, y buen sentido, han formado un cuerpo de derecho, que ha sido reputado, y aun hoy conserva la reputacion de fundamento á toda la ciencia legal: aquellos finalmente, que dexaron á la posteridad, bien que tomadas en mucha parte de los Griegos, lecciones de moralidad, y buena conducta de vida. ¿Y cómo en gente tan sensata tanto desvarío en orden al primer objeto de nuestros pensamientos? Para que entendamos quanto distan las cosas terrenas de las celestes, las ciencias humanas de

de las divinas. Su gobierno, y conducta será siempre tan laudable en lo primero, como vituperable, y aun ridículo en lo segundo.

28 Acaso en esto entró no menos política que culto religioso. Sabian muy bien quan adheridos son los hombres á su religion nativa derivada de sus mayores, y quan dificiles en mudarla: entendian tambien, que el mantener á cada Nacion de las conquistadas, é incorporadas al Romano Imperio sus Dioses, y libre uso de su religion, era uno de los nervios principales, para tenerlos asidos al nuevo gobierno. Uno, y otro motivo serviria á la intencion de los Romanos en la acogida que hicieron en su República, y en su Imperio á todos los Dioses, y á todas las Religiones Nacionales.

29 Hemos admirado la prudencia de los Romanos en todo asunto de gobierno, y sus delirios en punto de religion; mas en esto no menos hay que admirar de otras Naciones del mundo, en quienes solo se demuestra defectuoso este punto, estando todos los mas en un arreglo admirable. Discurrieron por todas las ciencias que pueden adornar, y actualmente adornan el entendimiento humano, dándonos de

de ellas seguros principios, sin los que jamas podrian llegar á la perfeccion que hoy tienen, y aun esperan tener en los siguientes siglos. Nos dieron célebres reglas de moralidad, que si bien algunas defectuosas, son otras tan admirables, que muertos sus AA. ha mas de veinte, ó treinta siglos, aun hoy con especial grado de autoridad las repetimos, no menos magestuosas en las palabras, que profundas en el sentido. ¿Qué hay que admirar de los Romanos, quando vemos los Caldeos, los Persas, los Egypciacos, los Fenicios, los Griegos, los Arabes, de quienes nos vienen los fundamentales principios de todas las ciencias, caidos en el mismo precipicio? En las Naciones mas recónditas del Oriente, rodeadas de mares inmensos, menos conocidas en los antiguos tiempos, que en los presentes, admiramos sus grandes principios en las ciencias, y su industria en las artes, sin participacion, segun es verisimil, de los Occidentales: igualmente admiramos su política, sus leyes, y morales máximas, con sentimientos pueriles en materia de religion, y establecida pluralidad de Dioses.

§. V.

§. V.

30 Sin embargo de lo que acabamos de decir, hay mucho que rebaxar de la comun idea en que vivimos de la pluralidad de los Dioses en el Gentilismo, tanto en la antigüedad, como entre los que aun hoy viven fuera de la luz del Evangelio. Hemos ya notado, con no ligeras pruebas, y todo naturalmente se conoce, que el Dios á cuyo culto giraron, y aun hoy giran todas las Naciones, es el verdadero Dios, Criador del Cielo, y de la tierra, porque á lo último todos conocieron, y conocen hay un Dios Supremo, y en verdad no hay mas que un solo Dios: si, pues, no hay mas que un Dios solo, y el conato de todas las Naciones fué siempre dar culto á esa inteligencia, y potestad soberana, errando en los medios de hacerlo, debemos conceptuar, que el error en estos medios, esto es, en las voces, en las alegorías, en los símbolos, é imágenes, fué quien insensiblemente les conduxo al grande error de multiplicar Divinidades, al paso que se multiplicaron estos medios. Aunque no sea todavía oportuno tiempo para descifrar los particulares casos de estos misterios,

rios, lo que harémos quando se trate en particular de la mitologia de cada Pueblo, no dexarémos de notar generalmente las fuentes de donde haya nacido esta confusion.

31 Nos engañamos mucho si luego que oimos algun nombre de Deidad, á quien las gentes dieron, ó dan actualmente culto, creemos que es algun Dios distinto de aquel Supremo Ser que á todo preside, y que nosotros adoramos. Qualquier aparato de voces de que usasen las Naciones en explicacion de la Divinidad, todas indicaban aquella causa que es de sí misma sin dependencia de otras. Qualquier diferencia que hubiese en las voces, los pensamientos se unian en su significado. Los errores que hubo en esto, no fueron de los mas antiguos hombres, sino de los posteriores, á quienes la variedad de voces, induxo en variedad de significados. Como regularmente cada Nacion tiene un particular idioma, preciso es tenga una singular voz, con que explicar la Divinidad; mas explicando comunmente todas con estas voces una misma cosa, se infiere muy mal que cada Nacion tenga su Dios porque tenga voz distinta para expresarle. Sabemos que los Judios dan á Dios el nombre

bre de *Jehova*; esto es, el Admirable, Excelente, é Inefable. Los Griegos siempre explicaron con la voz *Theos* una poderosa causa, que á todo preside, y como tal la han siempre aplicado á Dios, derivado, segun parece, de *Theo*, ó *Tithimi*, poner, y establecer; porque es quien pone, y establece todo, ó de quien proviene el que cada cosa tenga el estado que ocupa en la Naturaleza. Segun Platon, trahe origen de *Theo*, correr, porque cada cosa tiene el curso que él mismo le ha establecido (1). Los Latinos explican esta Soberana causa con la voz *Deus*, acaso del verbo *Do*, dar, porque todo lo da, y todo de él lo recibimos. Los Griegos Gentiles usaban en significacion del mayor de los Dioses, ó Dios por excelencia, el nombre de *Zeus*, de *Zoo*, como vida del Universo, ó de quien todo tiene el ser, y la vida, y los Latinos de la misma profesion el de *Júpiter*, de *Jubo*, como *Juvans pater*, ayuda, y auxîlio de los mortales. Los Egipcios le daban el de *Ammû*, donde se formó el de *Ammon*, y se juntó en uno *Júpiter Ammon*. Esta voz *Ammun* en la misma lengua egipcia-

(1) *Plato in Cretylo.*

ciaca significa ocultacion, ó cosa oculta á nuestro conocimiento, y en tributar á Dios este nombre daban á entender la ocultacion de su esencia á la penetracion humana. Por otra parte usaban de la misma voz *Ammon*, como invocativa, ó como señal de llamamiento en su vulgar trato: venia, pues, á ser el uso de esta voz una breve oracion, con que invocaban la presencia del Dios Supremo en su auxîlio. Acaso sería lo mismo que la palabra *A Dios*, de que usamos en nuestras salutaciones, y despedidas, con que implícitamente nos deseamos el auxîlio del Todopoderoso (1). Baal, bien conocido en las Sagradas Escrituras por las supersticiones de su culto entre los Asirios, y Mitra entre los Persas, parecen significar en lengua oriental Señor dominante, lo propio que *Belo*, *Beel*, *Beelphegor*, *Beelzebut*, *Belcemen*, segun variedad de dialectos, y situaciones. Los Dioses, dice un Filósofo de los mas adheridos á la supersticion Gentílica, por todo el mundo son unos mismos, por mas que en los nombres se diferencien segun variedad de idiomas nacionales: del mismo modo que el

(1) *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

el Cielo, Sol, Luna, Tierra, y Mar pueden recibir diversos nombres, siendo una misma cosa comun á todos. Igualmente, aunque con diversos nombres, todas las Naciones reciben por Dioses aquellos de quienes piensan derivan los beneficios que reciben, y en cuya gratitud viven (1). Todo esto, con variedad de noticias curiosas sobre lo mismo, se hará del todo evidente á quien quiera exâminar etimológicamente los nombres que las Naciones daban á sus Deidades. Y como pensaría qualquier Nacion del todo imperita de estos idiomas, que los Judíos adoraban al Dios *Jehova*, los Griegos al Dios *Theos*, y los Latinos al Dios *Deus*; del mismo modo pensarémos no-

(1) Neque vero alii apud alios sunt dii, aut sui Græcis, barbaris item sui, alii septentrionalibus, alii austrinis. Sed quemadmodum Sol, Luna, Cœlum, Terra, Mare, communia sunt omnibus, tantum aliter ab aliis appellantur: ita unius mentis hoc Universum temperantis, uniusque providentiæ huic præfectæ, & facultatum administrarum omnibus rebus destinatarum, alii apud alios honores, alia nomina legum instituto habentur noctisque utuntur obscurioribus ii qui sacris sunt dedicati, alii apertioribus intellectum ad divinas res quasi manu deducunt, quæ res periculo non vacat. Nonnulli enim à recto itinere deviantes, prorsus in superstitionem delapsi, alii fugiendo, ut par erat, superstitionem, imprudentes in præcipitium quasi quoddam impietatem delati sunt. *Plutarc. de Iside, & Osiride.*

sotros mal, conceptuando tantos Dioses en las Naciones, quantas son las voces con que expresan el Soberano Ser en sus particulares idiomas. Si añadimos á esto la variedad de nombres de los atributos divinos, y de alegorías con que segun diversidad de Naciones se expresaban, llegarémos á un número portentoso de nombres significativos en su origen, de muy pocos objetos, ó mas bien de uno solo.

32 A mas de la ambigüedad, que nacia de la expresion del Supremo nombre de la Divinidad en diferentes lenguas, que acabamos de notar, usaban las gentes del nombre de Dios, y Divinidad mas latamente de lo que hoy concebimos. Todo quanto superaba al comun curso de la naturaleza lo explicaban con esta voz. La tributaban á aquellos espíritus que concebian medios entre Dios, y el hombre, significando con la voz de *Deidad*, acaso lo que nosotros significamos con la de Angeles. Aunque indisculpables de error en el concepto de estos espíritus, el tributarles nombre de Deidad, mas se debe atribuir á la pobreza del idioma, que á error del entendimiento. No debe admirar la extension del excelsísimo nombre de Divinidad entre los Gen-

ti-

tiles, quando vemos que entre los Israelitas se daba tambien á veces á los Angeles.

§. VI.

33 Solemos tambien tomar erroneamente como otros tantos Dioses del Gentilismo los nombres con que los Gentiles explicaban, y aun explican los atributos de un mismo Dios: como, Dios Sabio, Poderoso, Infinito, sin principio, eterno. Podemos facilmente persuadirnos, que todo el conjunto de Divinidades de ambos sexôs, enlazadas con Júpiter, como hijos, tios, y hermanos, nada mas son que atributos; esto es, virtudes, predicados, ó dictados de excelencias convenientes á un solo Dios. Nada hay mas comun en los Poetas que personificar sus pensamientos; esto es, hacer de las entidades principales, que juegan en sus discursos, otras tantas personas: consiguientemente siendo propio de una Magestad Suprema la sabiduría, y el poder con otros atributos en la mayor soberanía, todo quanto pudieron imaginar conveniente á una Magestad Suprema, eso mismo personificaron, ó erigieron en símbolos representativos de los atributos divinos. De este modo representaron en Minerva su sabiduría,

en Hércules su poder : no que tales Deidades jamas hayan exîstido , sino en simbolizacion de la Divina sabiduría , y poder. Esta persona simbólica era Dios , ó Diosa , segun el género del nombre con que se explicaba , Dios si masculino , y Diosa si femenino. El poder masculino se representó en un Hércules varon, y la sabiduría femenino en una Minerva muger. Nombraron v. g. á la potestad que preside á las aguas Neptuno , y á la que preside en los espacios subterraneos Pluton. Con el tiempo hicieron de estos dos atributos dos Divinidades , ó dos Dioses , que hermanaron con la potestad suprema , á quien nombraban Júpiter; porque comprehendiendo todo el Imperio del Universo en cielo , tierra , y mar , figuraron entre los tres dividido este sumo dominio. El poder divino , segun la espectacion comun , se explica singularmente en las batallas , y aun tambien vemos que en las Sagradas Letras se da á Dios el nombre de *Sabaoth* , ó Dios de los exércitos : dió , pues , tambien la Gentilidad al Sér Divino en explicacion de este poder el nombre de Marte , de cuyo atributo fingió despues la posteridad el Dios de la guerra.

Aña-

34 Añadamos esto á lo primero, que los atributos concebidos en conocido idioma, nada mas suenan que un Sér Divino variamente explicado; pero en un idioma desconocido se nos representan otros tantos Dioses como nombres. Lo segundo, que como unos Pueblos veneraban á Dios titulado con un atributo mas que en otro, esto junto con la diferencia de voces incógnitas, hacia, y aun hace á los ignorantes del idioma concebir diversas Divinidades. Lo tercero, que el concepto de la derivacion de un atributo divino, ó de una virtud de otra, hacia concebir filiaciones entre los Dioses; y la similitud de atributos, ó virtudes hacia concebir hermandades; y de aquí las genealogías, y familias divinas. Todo esto se hará mas visible en el progreso, y aun mas bien quando tratemos de las Teogonías, y Mitologias Nacionales.

§. VII.

35 Los Estoicos hicieron un singular estudio en la interpretacion de la Mitologia, reduciendo á una sola Divinidad, como atributos suyos, los nombres divinos, que en ella suenan, lo que demuestra con exemplos Diógenes

Laercio (1). Se explicó en esto Séneca, célebre Estoico, en los términos mas claros: "A » Dios, dice, se le pueden adoptar qualesquiera nombres significativos de su supremo poder: » tantos nombres puede recibir como empleos » exercita en el Universo. Se le puede llamar » Padre Libero (ó Baco), Hércules, Mercurio. » Padre Libero, porque es el Padre de todo, » y porque él es quien da su virtud, y vigor á las semillas. Hércules, porque es invencible su poder. Mercurio, porque obra » con inteligencia, y en sus obras reyna orden, proporcion, y sabiduría. A qualquiera » parte del Universo que repares, allí lo verás, » allí te saldrá al encuentro: sus obras en todas » partes lo manifiestan, nada hay vacío de su » presencia." Prosigue Séneca representándose á sí mismo con sus propios nombres de Lucio Anneo Séneca, y dice: "Si recibieras de » mí algun oficio, importaría muy poco el » que dixeras estabas deudor de él á Lucio, ó » á Anneo, ó á Séneca: no mudarías el acreedor, yo soy el mismo, ya me llames con » mi nombre, pronombre, ó apellido. Llames

» á

(1) *Diogen. Laert. in Zenone.*

» á Dios Naturaleza, Fato, ó Fortuna, to-
» dos son nombres divinos, cuyo uso se exer-
» ce segun el arbitrio de quien le invoca." Pone tambien nuestro Filósofo exemplo en las virtudes del ánimo, que solo denotan un mismo ánimo, no muchos. "La justicia, dice, » la probidad, la prudencia, la fortaleza, y » la frugalidad, son dotes del ánimo: si al- » guna de estas te agrada, el ánimo en quien » residen, es quien te agrada (1)." De mo-

 do,

(1) Quæcumque voles illi nomina proprie aptabis, vim aliquam effectumque cœlestium rerum continentia. Tot appellationes ejus possunt esse, quot munera. Hunc & Liberum patrem, & Herculem, ac Mercurium nostri putant. Liberum patrem: quia omnium parens sit, quod ab eo primum inventa seminum vis est, consultura per voluptatem. Herculem: quia vis ejus invicta sit, quandoque lassata fuerit operibus editis, in ignem recessura. Mercurium: quia ratio penes illum est, numerusque, & ordo, & scientia. Quocumque te flexeris, ibi illum videbis occurrentem tibi nihil ab illo vacat: opus suum ipse implet. Ergo nihil agis ingratissime mortalium, qui te negas Deo debere, sed naturæ, quia nec natura sine Deo est, nec Deus sine natura: sed idem est utrumque, nec distat. Officium si quod à Seneca accepisses, Annæo te diceres debere, vel Lucio: non creditorem mutares, sed nomen; quoniam sive prænomen ejus, sive nomen divisses, sive cognomen, idem tamen ille esset. Sic hunc naturam voca, fatum, fortunam; omnia ejusdem Dei nomina sunt, varie utentis sua potestate. Et justitia, probitas, prudentia, fortitudo, frugalitas, unius animi bona sunt: quidquid horum tibi placuit, animus placet. *Seneca de Beneficiis, c. 7. & 8.*

do, que segun juicio de Séneca, que es el de todos los Filósofos Estoicos, todos los nombres, tanto Nacionales, como Poéticos, de que abunda la Mitologia, nada mas denotan que una misma Divinidad, y simbólicas expresiones, con que esta se demuestra.

36 Se ve en Orfeo, Poeta de los mas antiguos de aquellos, cuyos nombres llegaron á nosotros, que hace una misma Divinidad de Júpiter, Pluto, Sol, y Dionisio, ó Baco.

Jupiter est idem Pluto, Sol, & Dionysius.

Y sea, ó no este verso de Orfeo, ó de otro Poeta, que tomó su nombre, prueba lo mismo, singularmente siendo de una remota antigüedad. Consultado Apolo en cierta ocasion quién era, dió su respuesta en quatro versos, que se conservaron como oráculo de este Dios. Yo soy, dice, Fuego, Rey inmortal de los astros, Rector de la aurora, y de la estrella de la noche, Gobernador de las revoluciones anuales de los dias, de las horas, de los vientos, de las lluvias, el Sol, Baco, Osiris, Apolo.

Sol

Sol idemque Horus, Rex, Bacchus, Osiris, Apollo,
Idem horas, annique vices, ventos, pluviasque,
Auroræque rego, & stellatæ noctis habenas,
Rex simul Astrorum, simul immortalis & Ignis.

Ap. Euseb. de Præp. Ev. lib. 3. cap. 15.

37 El mismo Dios, dice Porfirio, es el Sol en el cielo, Baco en la tierra, y Apolo en los infiernos (1). Osiris, Apis, y Sérapis, Deidades veneradas en Egipto, se pueden creer bien una sola con diversos nombres. Sérapis por otra parte puede probablemente reputarse por Júpiter Ammon, por Pluton, por Baco, por Esculapio. Isis lo mismo que Io, Palas, Ceres, Diana, y la Luna, Proserpina, Hecates, Juno, todas una misma Divinidad, y así de otros, y otras, de quienes se puede texer un gran catálogo, y entre quienes son comunes las aventuras, cubiertas con diversidad de nombres, y enriquecidas con el festivo juguete de los Poetas á divertir sus lectores. Un solo, y muy verisimil descubrimiento del Señor Huet en su Demostracion Evangélica, en virtud de un epigrama de Hermesianax, puede hacernos formar una completa idea de la poca confianza que hay que

(1) *Porphirius de Sole.*

que poner, no solo en los nombres, sino tambien en los sexôs para multiplicar los Dioses, y su conveniente reduccion, por mas distantes en hechos, y aventuras, que parezcan á una Deidad soberana. Prueba, pues, que Pluton, Proserpina, Ceres, Venus, Neptuno, Mercurio, Vulcano, Pan, Júpiter, Juno, Diana, y Apolo, nada mas son que un Dios mismo. Finalmente hasta el mismo Emperador apóstata Juliano decia, hablando de Dios: "Yo "os invoco baxo el nombre de Júpiter, dis- "puesto á invocaros con otra denominacion, "si pudiera seros agradable; pero entiendo "que el nombre os es del todo indiferen- "te (1)." En este mismo sentido Clemente Alexandrino generalmente afirma, que todas las veces que los Poetas celebran dignamente á Júpiter, entienden celebrar al Altísimo, de quien todo viene, y tiene su ser en el Universo (2).

(1) *Citado por el Abad Fourchier en su quarta Memoria sobre la religion de los Persas en las de la Academ. de las inscripciones, tomo 50. en 12.*

(2) Qui enim & Poetarum, & Oratorum vocibus Jupiter celebratur, is omnino Deum significat. Jam Democritus, ut id quoque dicam, paucos admodum homines locum statuere ait, qui manus ad eum tollant, quem nos Graeci Aerem unum vocamus. Quippe fatur omnia Jupiter, omnia parit, dat idem auferque omnia, omniumque Rex est. *Clem. Alex. Lib. 5. Stromat.*

§. VIII.

§. VIII.

38 Despues que los pueblos se acostumbraron á hacer representaciones de la Divinidad; esto es, á retratarla en pinturas, ó figuras, creció la causa de la multiplicacion de las Divinidades, creyendo otras tantas como imágenes. Debió llegar esto á mayor corrupcion, despues que se dedicaron á significar los atributos divinos con ciertos símbolos representativos de aquello mismo que pretendian dar á entender, concibiendo tantas divinidades, quantos eran los símbolos. Estos se variaban segun el agrado de la imaginacion de los hombres; y así se multiplicaban las divinidades. Esto era aun mas preciso en aquellos tiempos en que el uso de la escritura, que con propios caractéres explica los pensamientos, no estaba inventada. Aun despues de esta rica invencion, pidiendo algun trabajo su inteligencia, ni pudiendo ser comun á todos su conocimiento, el uso de los símbolos pareció preciso á la instruccion. Independentemente de todo esto, es constante, que siempre los hombres acostumbrados á percibir los objetos, y formar sus conceptos, en virtud de las especies

cies percibidas por los sentidos, se acomodaron mejor en la inteligencia de las cosas con símbolos representativos de su significado. Mas infelizmente la ignorancia se halla tan radicada en el hombre, que sin mucha instruccion, apenas da un paso fuera de lo sensible. En su principio pudieron estos símbolos ayudar al conocimiento de la cosa significada; pero con el tiempo, añadidos símbolos á símbolos, imágenes á imágenes para mayor explicacion, y cargada mas, y mas la inteligencia con aquello con que se pretendia explicar, paraba la penetracion del pueblo en esta multitud de signos, adelantando poco, ó muy confusamente en su explicacion. Pondrémos de esto un conveniente exemplo. Lo inescrutable de la Esencia Divina le hizo dar á muchos antiguos el nombre de obscura, y tenebrosa. No es imposible que queriendo explicar este concepto con una imagen obscura, y tenebrosa, hayan consiguientemente imaginado el Reyno de Pluton, y Proserpina en la interior obscuridad de la tierra, y que con el tiempo fuesen adorados por Dioses, lo que en su principio nada mas fué que un símbolo de la Divinidad.

Dos

39 Dos Naciones, ó Pueblos separados, con adoracion cada uno de un mismo Dios; pero diferentemente representado en su figura, ó símbolo, ó en sus atributos, parecian venerar Dioses diferentes, siendo uno mismo, singularmente quando á dichas diferencias se añadia la de su patria, y genealogía. Juntos estos Pueblos baxo un Príncipe, ó gobierno, cada uno retenia su ídolo, y su religion; y mezclados en todas las poblaciones de aquel gobierno, parecian adorar Dioses diferentes. Lo propio sucedia aun quando no incorporadas las Naciones en un mismo gobierno, la fama de mentidos prodigios introducia la devocion de atraher á sí la Deidad vecina, adorando á un solo Dios baxo diferentes nombres, y símbolos. Las Deidades comunicadas de Naciones á Naciones, tal vez se recibian con el mismo nombre que tenian en el idioma de la Nacion comunicante, en cuyo caso la Nacion recipiente nada entendia de su significado. Tal vez la Nacion recipiente imponia un nombre á la Deidad recibida, adoptado de su lengua con alusion al que tenia en la lengua original, con lo que un mismo Dios era nombrado con diferentes nombres, pareciendo con el tiempo di-

divinidades diferentes la que en verdad en su origen habia sido una sola. Si á la variacion del nombre se añadia la variacion de particulares alegorías, símbolos, é imágenes, se daba mayor motivo á la equivocacion, convirtiendo, ó haciendo de una sola originaria Deidad tantas quantas era representada en diferentes Naciones con diversidad de símbolos, imágenes, y significaciones alegóricas. Es muy verisimil que uno de los primarios motivos del politeismo, ó constitucion de muchos Dioses, fué tan inocente como todo esto. Un solo Dios, como tal conocido, y recibido por diversidad de Naciones, baxo tantos nombres como idiomas, y simbolizado con tan diferentes símbolos, é imágenes como nacionales gustos, añadidas en su explicacion tantas alegorías como entusiásticas imaginaciones, produxo á lo último en la confusion de los tiempos tantas Divinidades como nombres diferentes, como explicaciones alegóricas, como símbolos, como imágenes, y como representaciones.

4o No solo los atributos divinos de diferentes modos explicados en idiomas, y figuras diversas hacia multiplicar las Divinidades, sino tambien las maravillas de la magnificencia

cia del Altísimo en el admirable curso de la Naturaleza. Los prodigios, que las gentes en ella admiraban, el orden, y adorno de los Cielos, la hermosura de la tierra, fuentes, rios, mares, y naturales producciones, tanto de animales, como de plantas, y minerales: la constante revolucion solar, emision de sus rayos, iluminacion, y fomento: la oportunidad de las lluvias, pureza del ayre, limpiando el orbe de sus inmundicias, y otras aun no menores particularidades, motivaban reconocer otras tantas virtudes benéficas, á las que invocaban con divinos nombres (1). Los beneficios que los Pueblos creian recibir de sus Dioses, daban menores motivos á su multiplicidad. La liberacion de inminentes males, como hambres,

(1) Alia quoque ex ratione, & quidem physica, magna fluxit multitudo Deorum: qui induti specie humanâ fabulas poëtis suppeditaverunt, hominum autem vitam superstitione omni referserunt. Atque hic locus à Zenone tractatus, post à Cleanthe, & Crysippo, pluribus verbis explicatus est. Nam vetus hæc opinio Græciam opplevit, exsectum Cœlum à filio Saturno, vinctum autem Saturnum ipsum à filio Jove. Physica ratio non inelegans inclusa est in impias fabulas. Cœlestem enim, altissimam æthereamque naturam, id est, igneam, quæ per sese omnia gigneret, vacare voluerunt ea parte corporis, quæ conjunctione alterius egeret ad procreandum. *Cicer. de Natura Deor. lib.* 2. *cap.* 24.

bres, pestes, y otras calamidades, atribuidos, y con razon á un Supremo Ordenador, hacia tributar obsequios singulares, segun la singularidad de los beneficios recibidos. Se suelen llamar Dioses, dice Plutarco, aquellos dones que de los mismos Dioses reconocemos, como quando llamamos al vino Baco, al pan Ceres, al fuego Vulcano; pero todo esto nada es mas verdadero, que si llamáramos á los estambres, ó hilo de una tela Texedor, á las xarcias de un navío Piloto, y á las medicinas Médico. No son los dones Dioses, sino aquellos de cuyo beneficio los recibimos (1). Dieron el nombre de

(1) Nisi enim attentissime caverint, imprudentes numina in spiritus, fluxus, sementes, arationes, terræque adfectiones, & tempestatum mutationes permutent, atque dissipent, ut ii qui Bacchum pro vino, Vulcanum pro flamma accipiunt. Sic & Cleantes alicubi Proserpinam (quæ Græcis est Phersephone) ait esse spiritum, qui per fruges dum fertur, interimitur, & quidam Poeta demessoribus dixit:

Cum lecti juvenes Cereris jam membra secarent.

Hi sane nihil ab iis differunt, qui vela, rudentes, & anchoram pro gubernatore, & fila ac stamina pro textore, & cyathum, mulsum, vel ptisanam pro medico habent. Adde quod pessimas, & impias isti opiniones excitant, qui deorum nomina rebus sensu animaque carentibus, & usu hominum necessario pereuntibus imponunt: quæ ut dii sint, nullo modo intelligi potest. Non enim Deus res est animæ expers, & manibus hominum subjecta aut obnoxia: sed deos inde censuimus

de Venus á la virtud productriz, y fecundidad natural en toda su generalidad, por esto hicieron á esta virtud Diosa del Amor, y la cargaron con todas las amorosas entrigas. Mas aunque en Venus entendiesen los Poetas toda natural produccion, señalaban todas sus particularidades con singulares nombres: en Ceres, la del trigo, y mas granos, en Baco, la del vino, &c.

41 Para que se entienda quan enigmáticamente envolvia la Gentilidad sus conocimientos naturales, y aun divinos, pondré aquí, traducidas del idioma griego al latino las palabras con que uno de los interlocutores en el Diálogo de Luciano intitulado: *Los amores*, en patrocinio de una pésima causa, invoca á Cupido, haciéndole productor del Universo, sacándole del caos en que antes, como en un sepulcro, estaba sumergido. De donde tambien puede inferirse, que por Cupido no entendia otra cosa el Gentilismo, que la accion de la naturaleza, ó mas bien la accion divina en la produccion de todos los seres; por esto lo ha-

mus esse, quod ii nostris usibus, res perpetuas, atque perdurantes largiti sunt. *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

cen hijo de Venus, que en otro sentido nada es mas que la naturaleza misma, y de aquí la xerga de fábulas con que raciocinan los Poetas (1).

42 Entre los dones que atribuye el Gentilismo á una suprema causa, no eran menores los pertenecientes á su alimento, y vestido, que los de su salud, tranquilidad, y buen éxito en sus empresas, á todo lo que fué consiguiente consagrar nombres divinos (2). Las vir-

(1) Tu modo nobis ætherie Deus in tempore assiste, amicitiæ factor, & arcanorum Sacerdos Cupido, haud quaquam parvus infans, qualem ludendo fingunt pictorum manus, sed quem prima rerum omnium primordia procrearunt, perfectum, & consummatum jam inde ab initio genitum. Tu enim ex obscura, atque confusa deformitate universum hoc effigiasti: proinde tamquam sepulchro aliquo communi totius mundi sublato, circumfuso chao, videlicet, illud quidem in ultimi Tartari secessus fuga præcipitasti, ubi verè stant ferrati postes, atque ærea limina portis. *Lucian. Dialog. Amores.*

(2) Multæ autem aliæ naturæ Deorum ex magnis beneficiis eorum non sine causa, & à Græciæ sapientibus, & à majoribus nostris constitutæ, nominatæque sunt. Quidquid enim magnam utilitatem generi afferret humano, id non sine divina bonitate erga homines fieri arbitrabantur. Itaque tum illud, quod erat à Deo natum, nomine ipsius Dei nuncupabant: ut cum fruges Cererem appellamus, vinum autem Liberum: ex quo illud Terentii

Sine Cerere, & Libero friget Venus.

Cicer. de Natura Deorum lib. 2. cap. 23.

virtudes tambien que adornan al hombre, y en que con razon creian una fuerza, ó mocion divina, que conducia á obrar rectamente, segun los impulsos de una sana razon, eran consagrados sus nombres con templos, cultos, y adoraciones, como dones dimanados de la Divinidad (1). No solo á las virtudes, ó hábitos, que inclinan al hombre á obrar bien estaban consagrados nombres divinos, sino tambien á los vicios que le inclinan á obrar mal, considerando en estos malos hábitos una vehemente mocion contra la naturalidad en los procederes comunes. Mas aunque estos nombres eran como Divinidades, invocados lo eran solo en el sentido de lograr la libertad de las malas inclinaciones, que los nombres mismos denotaban, en que salia beneficiada la humanidad (2).

(1) Tum autem res ipsa, in qua vis inest major aliqua, sic appellatur, ut ea ipsa vis nominetur Deus, ut Fides, ut Mens: quas in Capitolio dedicatas videmus proxime à M. Æmilio Scauro; ante autem ab Atilio Calatino erat Fides consecrata. Vides Virtutis templum, vides Honoris à M. Marcello renovatum; quod multis ante annis erat bello Ligustico à Q. Maximo dedicatum. Quid Opis? quid Salutis? quid Concordiæ? Libertatis? Victoriæ? quarum omnium rerum quia vis erat tanta, ut sine Deo regi non posset, ipsa res Deorum nomen obtinuit. *Cicer. de Natura Deorum lib.* 2. *cap.* 23.

(2) Quo ex genere, Cupidinis, & Voluptatis, & Lubentinæ

§. IX.

43 Era tambien comun en el Gentilismo apropiar á los grandes hombres, en significacion de su alto heroismo, nombres divinos, lo que tampoco es desconocido entre los Israelitas, como en su lugar hemos expuesto (1). Aun entre nosotros es comun, quando nos explicamos en idioma latino, dar á los Santos el epiteto de *Divus*, propio de la Divinidad, como *Divus Thomas*, *Divus Augustinus*, denominacion derivada del Gentilismo. Daban los Romanos este epiteto á sus Emperadores, á quienes contemplaban en vida como divinos, y

---

næ Veneris vocabula consecrata sunt, vitiosarum rerum, neque naturalium; quanquam Vellejus aliter existimat: sed tamen ea ipsa vitia naturam vehementius sæpe pulsant. Utilitatum igitur magnitudine constituti sunt ii dii, qui utilitates quasque gignebant. Atque his quidem nominibus, quæ paulo ante dicta sunt à me, quæ vis sit, in quoque declaratur Deo. *Cicero de Natura Deor. lib.* 2. *cap.* 23.

(1) Suscepit autem vita hominum, consuetudoque communis, ut beneficiis excellentes viros in Cœlum fama, ac voluntate tollerent. Hinc Hercules, hinc Castor, & Pollux, hinc Æsculapius, hinc Liber etiam..... Hinc etiam Romulus, quem quidam eundem esse Quirinum putant, quorum cum remanerent animi, atque æternitate fruerentur, Dii rite sunt habiti: cum & optimi essent, & æterni. *Cicero de Natura Deor. lib.* 2. *cap.* 24.

y de hecho, despues de su muerte los colocaban entre sus Dioses, lo que significaban con el nombre griego *apotheosis*, como en su lugar dirémos. La diferencia entre ellos, y nosotros está, en que nosotros no elevamos con estos epitetos á alguno al grado de la divinidad, y solo significamos la santidad de costumbres de los que así nombramos, y el consorcio divino que disfrutan: entendiendo, segun parece, los Gentiles verdadera divinidad, si no los Filósofos, y discretos, á lo menos el comun vulgo (1). Homero solia llamar Dioses á los hombres grandes, ó iguales á los Dioses (2). Diodoro Sículo reconoce que los Hé-

(1) Algunos han hecho escrúpulo de tratar á los Santos de *Divos*, llamándolos solo *Beatos*: como *Beatus Thomas*, *Beatus Augustinus*, &c. segun hago memoria haber leido en el Cardenal Belarmino; mas este escrúpulo se deshace dando á cada término su respectiva inteligencia.

(2) Jam Homerum quoque animadvertimus insigniter bonos viros identidem appellare Deorum similes, diis æquales,

Consiliis superum instructos:

appellatione autem à geniis (qui Græce dicuntur dœmones) promiscuè uti de bonis, & malis, quod genii mixta, & inæquali sint natura, ac voluntate præditi: itaque & Hectorem Ajax, & Junonem Jupiter vituperandi gratia genii similem appellat: & dœmonis in morem irruere in hostem Achilles dicitur. *Plutarch. de Iside & Osiride.*

roes, cuya sabiduría, prudencia, y beneficios hechos á la humanidad los hizo inmortales en la fama, tomaron muchos los nombres de divinidades celestes, como de Júpiter, Sol, Vulcano (1). Esta diferencia de divinidades quiso denotar el famoso Poeta Sofocles reconociendo solo á la Divinidad Suprema exênta de contratiempos. Ni á los Dioses, decia, suceden todas las cosas prósperamente, segun su deseo, á excepcion de Júpiter, á cuyo imperio todo está sujeto:

Nec Superis, pro votis omnia cedunt,
Excepto Jove, principium finemque tenente.
Ap. Euseb. de Præp. Ev. lib. 13. cap. 13.

En

(1) Hæc sunt, quæ de Diis cœlestibus ortuque sempiterno præditis Ægyptii commemorant; à quibus alios quosdam procreatos fuisse perhibent, terrestres illos quidem ac morti obnoxios, sed tamen immortalitatem partim ob singularem prudentiam, partim ob communem in genus hominum beneficentiam consequutos, quorum etiam aliqui in Ægypto regnaverint. Horum item, si nomina interpreteris, alios ejusdem ac cœlestes ipsos nominis fuisse, alios propriam quandam appellationem esse sortitos, Solem, Saturnum, Opem, adeoque Jovem illum, cui nonnulli Ammonis cognomentum fecere: Junonem præterea, Vulcanum, Vestam, postremoque Mercurium, ex iisque Solem Ægyptii Regnum principem tenuisse, Astro Cœlesti cognominem. *Diodorus Siculus apud Eusebium de Præparatione lib. 3. cap. 3.*

44 En estos casos, confundida con la antigüedad de los tiempos, y variedad de lenguas la originaria denominacion, se nombraban las patrias de estas Divinidades, haciéndolas nacer en la tierra, delineando su genealogía hasta encontrarlas con conocidas Divinidades, pues no podian menos unos Dioses que tener tales padres, mezclando varios cuentos, y aventuras para texer la histórica narracion (1). No hay cosa mas comun que ver entre los Poetas el nombre de una Deidad aplicado á diferentes sugetos con diferentes patrias, y genealogías, denotando Dioses diferentes, y ver diversos hechos unidos en un mismo Dios, ó aplicados á una persona sola. Ciceron nos da en esto una instruccion digna de ser leida, y que aquí sería fastidiosa:

(1) Quid? Apollinem, Vulcanum, Mercurium, cæteros, Deos esse dices: de Hercule, Æsculapio, Libero, Castore, Polluce dubitabis? At hi quidem coluntur æquè atque illi: apud quosdam etiam multo magis. Ergo hi Dii sunt habendi, mortalibus nati matribus? Quid? Aristæus, qui olivæ dicitur inventor, Apollinis filius: Theseus, qui Neptuni, reliqui quorum patres Dii, non erunt in Deorum numero? Quid, quorum matres? Opinor etiam magis. Ut enim in jure civili, qui est matre libera, liber est: item jure naturæ, qui dea matre est, Deus sit necesse est. *Cicer. de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 18.

muchos Joves, muchos Vulcanos, muchas Venus, &c (1). De tres Joves hace singular memoria, arreglado á la comun doctrina de sus Teólogos, de los que se manifestaba en la Isla de Creta el sepulcro del último, llamado el Cretense. M. Varron cuenta mas de trescientos, y se puede creer sean innumerables. Lo mismo, sobre poco mas, ó menos, se verifica de los mas (2).

§. X.

45 Los Griegos, investigadores no menos de las ciencias, leyes, y costumbres de quantas Naciones les fuesen accesibles, traducian en su propio idioma los nombres de las Divinidades que otros Pueblos adoraban, adaptándoles, segun su fantasía, los de aquellos Dioses, ó Diosas á quienes ellos mismos daban culto. Lo propio freqüentemente hacian los Latinos de aquellos Dioses que recibian, tanto de los Griegos, como de otras Naciones. A proporcion podemos decir lo mismo de los que otros Pueblos tomaban de sus convecinos. Así no es de admirar, que por todas partes se encuen-

(1) *Cicer. de Natur. Deor. lib. 3. cap. 21. cum seq.*
(2) *Vide Euseb. de Præparat. Evang. lib. 3. cap. 10.*

cuentre Zeus, y Júpiter, que es el nombre Griego, y Latino de la Divinidad Suprema: Venus, Palas, Minerva, Marte, Mercurio, Vulcano, &c. como á propósito, segun los casos, nota Hyde (1).

46 Pero en esto no en pocas ocasiones cometieron clásicos errores. Tenemos de ello un buen exemplo en el antiguo Historiador Herodoto, no menos reputado padre de la historia, que de la fábula. Describiendo este Historiador la Religion de los Persas, dice: "Los » Persas no creen ser licito erigir estatuas, le- » vantar altares, y edificar Templos á los Dio- » ses, tratando de locura esta práctica en que se » ocupan otras Naciones. Esto es sin duda, aña- » de el mismo, porque no se persuaden, como » los Griegos, puedan darse Divinidades naci- » das de hombres. Su costumbre es sacrificar á » Júpiter sobre los altos montes, y llaman Jú- » piter esta vasta extension del Cielo, que por » todas partes nos rodea. Ofrecen tambien víc- » timas al Sol, á la Luna, á la tierra, al fue- » go, al agua, y á los vientos. Sacrificaban » solo antiguamente á estas Divinidades; pero » ins-

(1) *Hyde de Religione Veter. Persar.*

» instruidos despues por los Asirios, y por los » Arabes, adoptaron á su veneracion á Venus » Urania, ó Celestial, que los primeros nombran » Mylita, los segundos Alita, y los Persas Mi- » thra (1)".

47 Tres errores se pueden notar en este pasage de Herodoto. Uno es creer, que los Persas adoraban á Júpiter; bien que en esto es disculpable. El nombre de Júpiter no es del Autor original, sino del traductor latino, que lo puso en vez de Zeus del original Griego. Siempre los Latinos vierten este nombre Zeus, que en idioma griego puede significar la vida, ó el Autor que la comunica con todo su ser al Universo, en Júpiter, que segun Ciceron significa padre adyuvante, ó auxîliador (2); y generalmente fué conocida la Divinidad Suprema entre los Griegos por el nombre de Zeus, como entre los Latinos por el de Júpiter. El segundo error de He-

(1) *Herodotus lib. 1. n. 25.*

(2) Sed ipse Jupiter, id est, *juvans pater*, quem conversis casibus appellamus adjuvando Jovem, à poetis *pater divumque hominumque* dicitur: à majoribus autem nostris *optimus maximus*; & quidem ante optimus, id est, beneficentissimus, quàm maximus, quia majus est, certeque gratius, prodesse omnibus, quam opes magnas habere. *Cicer. de Natura Deor. lib. 2. cap. 25.*

Herodoto es atribuir á los Persas la adoracion del Cielo, que cubre nuestra habitacion, y á los elementos; pero de esto hablarémos quando lo hagamos de la Religion de los Persas. El error tercero, es atribuirles la adoracion de Venus Urania con el nombre de Mithra. Jamas, fuera de este Historiador, se encontrará esta imputacion, siendo constante que por el nombre Mithra entendian el fuego purísimo en el Sol, ó toda otra cosa. Estrabon, hablando de los Persas, aludiendo al pasage citado de Herodoto, cayendo en los dos primeros errores, se guardó bien de caer en este último, que es el mas indisculpable, y grosero, diciendo expresamente, que por Mithra entienden los Persas al Sol (1).

48 Si tanto lo erraron los antiguos, á quienes la proximidad de los tiempos, y conformidad de costumbres hacia la inteligencia mas facil, no es mucho se equivoquen los modernos, multiplicando Divinidades en el Gentilismo, segun su imaginacion, como lo vemos á cada paso, y de que propondrémos tambien un exemplo. Es bien conocido en la Mi-

to-

(1) *Strabon de Situ Orbis lib.* 15.

tologia un Júpiter *lapis*, ó Júpiter piedra, lo que se decia *per Jovem lapidem jurare* (1). Se ha discurrido con variedad sobre la significacion de esta fórmula juratoria. Qualquiera á la primera inspeccion creerá, que alguna estatua, ó simulacro de piedra en representacion de Júpiter, ante quien se hacia el juramento, hizo lugar á aquella fórmula. Esto con tanta mayor verisimilitud, quanto en Atenas, segun las leyes de Solon, estaban obligados los Magistrados á jurar sobre la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones, sobre una piedra que estaba á este fin en el Areopago, en que es verisimil hubiese algun simulacro divino (2). Algunos refieren dicha fórmula juratoria á la piedra, que la Mitologia dice se tragó Saturno, pensando era Júpiter su hijo, engañado artificiosamente por su madre, cuya piedra se tuvo siempre en gran veneracion, como en su lugar verémos. Refieren otros dicha fórmula á ciertas piedras llamadas Betiles, que los Gentiles veneraban, y de que tam-

(1) *Aul. Gellius Noct. Atticar. lib.* 1. *cap.* 21. *Polybius Histor. lib.* 3.

(2) *Meursius Atticar. Lection. lib.* 1. *cap.* 6.

tambien en otra parte oportunamente hablarémos. Hubo quien con motivo de un cierto Lapis, que segun la cronología de Eusebio, reynó en Creta, hizo de este Rey un Júpiter Lapis; y sabiéndose ya por otra parte reynó en Creta un Júpiter, equivocado con el divino, tenemos en Creta dos Joves igualmente Dioses, y hombres por la equivocacion de las gentes. En fin *per Jovem lapidem jurare*, nada es mas que una locucion elíptica en que se debe suplir *tenens*, haciendo el sentido: *Jurare per Jovem tenens lapidem*; esto es, jurar por Júpiter, teniendo una piedra en la mano. Este ceremonial era reducido á que el que juraba cogia una piedra, y teniéndola en la mano decia: *Si yo faltare á lo prometido, Júpiter me deseche, y arroje de la compañía de los buenos, como yo arrojo esta piedra, á cuyo tiempo la arrojaba de la mano* (1).

49 Del mismo modo que crecian las Divi-

(1) Lapidem, silicem tenebant juraturi per Jovem, hæc verba dicentes: si sciens fallo, tum me Diespiter salva urbe arceque ejiciat, ut ego hunc lapidem. *Festus de Verbor. significat.*

Véase la disertacion sobre los Betiles por M. Falconet en las Memorias de la Academia de las inscripciones, y bellas letras de París. Tom. 9. en 12.

vinidades, se multiplicaba la diferencia de Religiones, ó cultos: como era dueña cada Nacion de representar la Divinidad, ó sus atributos en un acomodado símbolo, tambien lo era de elegir el culto. Se diferenciaban los himnos, ó cánticos de alabanza, segun los atributos de la Divinidad, los aromas, ó olores suaves, los sacrificios, los ritos, ó ceremonias. Con el tiempo, aumentado el comercio de las gentes, tránsitos de Naciones á Naciones, y tomados unas de otras su religion, y ritos sagrados, como tambien otras costumbres, y leyes de su política, y gobierno, se hizo en punto de Religion, una portentosa mezcla, apenas definible por los entendimientos mas sublimes.

§. XI.

50 Hemos referido las principales, y mas fecundas raices de donde ha derivado la prodigiosa multiplicacion de las Divinidades en el Gentilismo, de que podamos inferir, que puesto en su conveniente medida este gran cúmulo de Dioses, se podrán reducir á muy pocos, ó acaso á uno solo. Si este no fué el pensamiento de los inventores del Politheismo, es á lo menos cierto, que los sabios Gentiles, cor-

»de quien los mas que llamamos Dioses, solo »son sus atributos, y virtudes, como partes »de un mismo ser (1)". En la misma carta parece burlarse de los Christianos, que daban culto á sus Mártires, admirándose sean dignos de adoracion unos hombres sujetos á la mortalidad, como lo testificaban sus sepulcros, y que esta se negase á Júpiter, Juno, Minerva, y otras Divinidades inmortales. Ruega al Santo le diga, quién sea este Dios, que los Christianos pretenden ser solo suyo, y que la respuesta sea clara, y sencilla, sin fausto, ni eloqüencia, sin dialéctica, ni argumentos, que todo lo hacen igualmente probable. Esta carta parece escrita en ayre burlesco, y da motivo al Santo Doctor á decirle: ¿*Tratamos alguna cosa seria, ó de juguetes* (2)? Responde no obstante convenientemente, haciéndole entre otras cosas entender el absurdo de concebir partes en un ser simplicísimo como el divi-

(1) Hujus verè virtutes per mundanum opus diffusas multis vocabulis invocamus, quoniam nomen ejus cuncti proprium ignoramus. Nam Deus omnibus religionibus commune nomen est. Ita fit, ut dum ejus quasi membra carptim variis supplicationibus prosequimur, totum colere profecto videamur.

(2) Serium ne aliquid inter nos agimus, aut jocari libet? *B. Augustin. loco citato.*

vino; concluyendo, que para que no le suceda tan sin reparo caer en sacrílegas calumnias, tenga entendido, que entre los Católicos, de quienes habia en la misma Ciudad de Madaura, en que él habitaba, una Iglesia, no se adoran los muertos, ni se dan honores divinos sino á un solo Dios, Criador de todas las cosas.

51 Debemos confesar, que ya muy antes de la predicacion del Evangelio interpretaban los Filósofos Gentiles alegóricamente las fábulas de sus Dioses; pero tambien es constante, que divulgado por el Mundo el Christianismo, el lenguage gentílico en la explicacion del Supremo Ser fué menos absurdo, convirtiendo en alegóricos sentidos las fábulas, y supersticiosos enigmas, hablando de un Dios, si no con la perfeccion que era justo, á lo menos mas tolerablemente que en la antigua gentilidad. Se echa de ver esto en los mismos escritos que los Filósofos infieles, singularmente Celso, Porphirio, y el Emperador Juliano, dieron á luz contra la Religion Christiana, que aunque ya no subsistan enteramente, dan suficiente razon de ellos las Apologías de los Christianos en favor del Christianismo, y refutacion de la Idolatría. Lo que se debe atribuir á las luces

que el Evangelio iba introduciendo en el mundo, y que no podian menos de hacerse sensibles á los mismos infieles, y á la vergüenza que debia ocasionarles la práctica de tantas supersticiones ridículas en que se veian sumergidos.

§. XII.

52 Dirémos en conclusion, como bien lo han notado muchos PP. de la Iglesia, que vivieron entre los Gentiles, que aunque estos veneraban un sinnúmero de Divinidades, no obstante en las imploraciones del divino auxîlio á una sola invocaban. *O Dios*! decian, *Dios sea en mi auxîlio. Aparte esto Dios de nosotros*: *ó*! *no quiera Dios que esto suceda*: *haré esto*, *y lo otro queriendo Dios*, *&c.* A solo un Dios, y no á muchos daban gracias de los beneficios recibidos. A solo un Dios dirigian sus clamores en las inminentes tempestades, naufragios, y grandes peligros. Esto sin duda puede ser prueba de que el conocimiento natural, é innato de nuestras almas de una presidente causa en el Universo, se explicaba entonces puramente, sin las heces que la corrupcion de supersticiosos estudios empañaba sus primeras luces, ó que á un solo Dios adora-

raban, no reputando todo lo demas que se decia Divino, que como símbolos, y alegóricas representaciones de una sola Divinidad, ó una con nombres, y dictados diferentes, ó á lo mas decoraban con el nombre de Dioses á inferiores criaturas, bien que superiores á los hombres, dignas por su grado de veneracion, y culto (1). Siendo la Mitologia la principal

 fuen-

(1) Nam & vulgus in multis Deum naturaliter confitetur, cum mens & anima sui auctoris & principis admonetur. Dici frequenter audimus, O Deus! & Deus videt; & Deo commendo; & Deus mihi reddet; & quod vult Deus; & si Deus dederit. Atque hæc est summa delicti, nolle agnoscere quem ignorare non possis. *B. Cyprian. lib. de Idolorum vanitate.*

Quid quòd omnium de isto habeo consensum? Audio vulgus, cum ad cœlum manus tendunt, nihil aliud, quam Deum dicunt, & Deus magnus est; & Deus verus est; & si Deus dederit. Vulgi iste naturalis sermo est, an Christiani confitentis oratio. *Minutius Felix in Octavio.*

Vultis ex animæ ipsius testimonio comprobemus? quæ licet carcere corporis pressa, licet institutionibus pravis circumscripta, licet libidinibus & concupiscentiis evigorata, licet falsis Deis exancillata, cum tamen resipiscit, ut ex crapula, ut ex somno, ut ex aliqua valetudine, & sanitatem suam patitur, & Deum nominat solum, quia propriè verus hic unus Deus, bonus & magnus: & quod Deus dederit, omnium vox est. Judicem quoque contestatur illum, Deus videt, & Deo commendo, & Deus mihi reddet. O testimonium animæ naturaliter Christianæ! *Tertull. Apologet. cap.* 17.

Cum vero ipsos Deorum cultores sæpe videamus Deum summum & confiteri & prædicare, quam sibi veniam sperare possint impietatis suæ? qui non cognoscunt cultum ejus, quem

pror-

fuente de donde dimana la confusion de ideas sobre el Sér Divino, y de que á lo último se formó tanto cúmulo de fantásticas Divinidades, es justo que de esta infeliz madre de tantos errores hagamos alguna memoria.

ARTICULO III.

Sobre la Mitologia.

§. I.

53 Mitologia, nombre griego, compuesto de *mithos*, fábula, y *logos*, razon, lo mismo significa que raciocinio, discurso, ó ciencia de fábulas. Se toma por aquel embolismo de enig-

---

prorsus ignorari ab homine fas non est. Nam & cum jurant & cum optant & cum gratias agunt non Jovem aut Deos multos, sed Deum nominant, adeò veritas ipsa, cogente natura etiam ab invitis pectoribus erumpit: quod quidem non faciunt in prosperis rebus. Nam tum maxime Deus ex memoria hominum elabitur, cum beneficiis ejus fruentes, honorem dare divinæ indulgentiæ debent. At vero si qua necessitas gravis presserit, tunc Deum recordantur: si belli terror infremuerit, si morborum pestifera vis incubuerit, si alimenta frugibus longa siccitas denegaverit, si sæva tempestas, si grando ingruerit, ad Deum confugiunt, à Deo petitur auxilium, Deus ut subveniat oratur. *Lactant. l.* 11. *Divin. Institut. cap.* 1.

enigmas, y fábulas en que está sepultada la Teología pagánica, y por la ciencia de su disolucion, ó de descubrir el verdadero sentido, que baxo aquel velo fabuloso oculten. A la Mitologia, pues, propiamente pertenece señalar los fundamentos con que la Gentilidad ha inventado tan indefinible multitud de Divinidades, y haya establecido tanta variedad de cultos, que si regularmente se demuestran ridículos, en no pocas ocasiones parecen revestidos con todas las apariencias de una verdadera piedad. Todas, ó las mas de las relaciones mitológicas no son otra cosa que unas explicaciones envueltas en aparatos fabulosos con que los Poetas han querido hacer maravillosos unos hechos, que mirados como son en sí, nada exceden de lo natural, y comun. En estas relaciones entran materias de varias clases sobre la Divinidad, y sus atributos, sobre la naturaleza, y sus prodigios, moralidad, é historia, todo ensalzado, y relevado con variedad de colores, y pinturas al mas alto grado de su imaginacion, personificando entidades á su placer, y tomando como Divinidad unas voces, ó términos, que no tienen otro significado que una elegante explicacion del objeto que

querian representar. Todo esto tratado por ingenios diversos, en varios tiempos, por varias Naciones, y en variedad de lenguas, adelantándose unos á otros, y no pocas veces confundiéndose, han llegado á trastornar aquellas primeras ideas sencillas, y naturales, haciendo un todo monstruoso, confuso, y embrollado.

§. II.

54 Se sabe que Varron, que floreció con una larga vida poco antes de la Era Christiana, y es reputado por el mas sabio entre los Romanos, dividió toda la Teología pagánica en tres clases, á una de las que llamó natural, cultivada por los Filósofos; á otra poética, campo vastísimo de fábulas; y finalmente á otra civil, ó política; esto es, acomodada al gobierno del Pueblo. Quiso en esto decirnos Varron, que los Poetas se habian tomado franca licencia de introducir en sus narraciones todo género de embustes, no ahorrándose aun con las cosas sagradas, ni con los Dioses mismos, una vez que en sus industriosas narrativas, y relacion de aventuras encontrasen su fin de divertir al Pueblo, ya en sus tratos, ya en sus particulares lecturas; y á todo este conjun-

junto de cosas es á lo que damos el nombre de Mitologia. Igualmente quiso este sabio Gentil en la motivada division avisarnos de que en los hechos mitológicos podemos distinguir tres sentidos, uno fisico, ó natural, otro histórico, y otro moral. Un hecho fabuloso puede ser industriosamente ordenado á instruir del conocimiento de Dios, y sus atributos, ó en explicacion de la estructura del universo, curso, y giro de los astros, modos con que obra la naturaleza en sus producciones, y á esto llamamos sentido natural, ó fisico. Puede del mismo modo un hecho mitológico, ó fabuloso ordenarse á la explicacion de la cronología, ó succesion de años, de la historia de los hombres, transmigraciones de las gentes, y vicisitudes de las cosas humanas. Finalmente se puede por medio de hechos fabulosos instruir á los hombres de todas las máximas que conducen á un buen gobierno, como es la debida sujecion á las leyes, respeto á los Magistrados, cuidado en lo doméstico, y buen orden en el público. En algunas fábulas se hallarán todos estos sentidos, en otras alguno de ellos, y en muchas ninguno, sirviendo únicamente de necio entretenimiento al Poeta, y fatua di-

version á los que las lean, ú oyen, pervirtiendo comunmente las buenas costumbres en la narracion de torpísimas obscenidades, y exêcrables delitos atribuidos á aquellas Deidades, á quienes daban culto en sus Templos.

55 El pensamiento de M. Varron es justo: todos los antiguos monumentos de la religion gentílica nos lo persuaden: el modo como esto se hizo es el mismo que experimentamos en los discursos humanos, en que no dándose punto fixo de donde salgan, y adonde vuelvan sus vuelos, qual es en asunto de Divinidad la revelacion, todo es vaguear por vastísimos espacios, sin asiento fixo, ó paradero seguro, resultando de todo una pasmosa confusion, qual es en nuestro caso la Mitologia, asombroso desorden, espesa obscuridad, tinieblas profundas, en que del principio luminoso de una verdad conocida, se precipitó con torcidos encadenamientos el entendimiento humano, y en que apenas toda la actividad de su luz puede ahora penetrar, desenvolver sus lazos, desasir sus eslabones, descifrando sus enigmas, verdadero nudo gordiano, en que comunmente los mas claros entendimientos mas cortan que desatan.

§. III.

§. III.

56 En la memoria de los hombres parece sube tan á lo antiguo el deseo de la explicacion de las fábulas, como las fábulas mismas. Los mas antiguos Filósofos, no menos que nosotros, desearon encontrar su origen; y aunque su mayor proximidad les debia dar mayores facilidades para conseguirlo, no pudieron triunfar en sus explicaciones. La primera dificultad en la inteligencia de las cosas, tanto en la Mitologia de que hablamos, como en todo otro asunto de interpretacion, es la de las voces, y la idea que cada uno se forma de su significado al oir su sonido. Apenas hay voz que no sea susceptible de significaciones diversas, ya en sí misma, ya en lo que antecede, ó sigue á su expresion. La falta de propia, genuina, é idéntica percepcion en las voces, trae consigo la perplexidad en la de nuestros pensamientos, tomándolos en sentidos equivocados. Aunque las voces parezcan expresivas de una cosa que todos perciben, no siempre formamos el mismo concepto de ella. Todos parece entienden lo que signifique esta voz materia, espiritu, cuerpo, na-

naturaleza, ser, principio, &c. no obstante, cada uno se forma una idea particular de este significado; y no conviniendo en la formacion de la idea, mal se puede convenir en el concepto que se forma á la expresion de estas voces, y sentido que debe tener en nuestra inteligencia.

57 En la facultad de cada uno está la invencion, y adorno de sus pensamientos: puede en su interior darles aquella disposicion que mas sea de su gusto; mas queriendo hacer participantes á otros de sus discursos, debe usar de voces que tengan su aprobacion en el comun uso: el hacerse inventor de nuevas voces, será hacerse ininteligible mientras que el uso no las adapte. Viéndonos, pues, obligados á explicar nuestros pensamientos con voces recibidas, y teniendo cada voz en la comun acepcion muchos significados, freqüentemente deben salir equivocadas nuestras percepciones, segun la disposicion de los oyentes á dar á las voces de que usamos diversos sentidos. De aquí infinitas disputas, cuya verdadera dificultad está en la percepcion de la voz que cada disputante toma en diverso sentido, conviniendo en la substancia del asunto que sirve

ve á la controversia. Hay en el mundo mas disputas de esta clase, de que resultan confusiones, perplexidades, y malas inteligencias, de las que comunmente se creen. Si esto acontece en los que vivimos en un mismo siglo, en un mismo tiempo, y aun hablando una misma lengua ¿quánto mas quando se trata con hombres de quienes nos alejamos tres, ó quatro mil años, en lenguas muy diferentes, y pensamientos muy inconexôs.

§. IV.

58 A mas de esta comun perplexidad en la genuina significacion de las voces, concurren otras dificultades para hacer dudoso el concepto de nuestras expresiones. La variedad de los idiomas, la escasez de vocablos en cada uno, y finalmente el uso figurado en las expresiones, y modos de hablar. Por lo que mira á la variedad de los idiomas, sabido es quan reducida sea la extension de un invariable idioma: en un mismo Reyno, y en una misma Soberanía, sin discontinuacion de sus Provincias, se hablan, y se hablaron siempre tan diferentes idiomas, que los de una no entiendan á los de la otra, como sucede, no menos en Es-

España, que por todo el resto del mundo. Estos mismos idiomas varían segun los siglos, y acontecimientos políticos sobrevenidos en cada Region; de modo, que segun la variedad de los tiempos, así suelen mudarse, y hacerse de tiempos á tiempos ininteligibles.

59 Por lo que mira á la escasez de las voces, todos los sabios conocen quánta pobreza de términos haya en todos los idiomas. El explicar nuestros pensamientos, que podrian darse á entender en muy pocas palabras, ó en una sola con varios giros de expresiones ¿qué es sino la miseria del idioma? De esta penuria nacen los empréstitos entre las lenguas, y el que unas, y otras se socorran mutuamente; pues es muy justo que el mas rico provea al mas pobre. El idioma suele ser mas rico en una Region: segun la abundancia de esta, necesita hacer uso de mas voces. Debe abundar en voces segun abunde de producciones, sean naturales, ó sean artificiales, é igualmente segun abunde de conocimientos, ciencias, y artes. Una Region no muy rica puede por algunas singulares producciones naturales, ó industriosas dar á otras vocablos que no tienen, porque no tuvieron aquellas producciones á que aplicarlos.

Aun

Aun despues de logradas se sirven de los nombres extrangeros con que originalmente fueron conducidas, sin cuidar de aplicarle otro respectivo al genio de la lengua del Pais en que nuevamente sirven.

6o Jamas se alargan las lenguas las voces sin notable confusion en los idiomas. Estas voces suelen ser de un calibre tan diferente como son los idiomas de donde se toman, y en que se reciben. Se pronuncian los nombres, se sabe lo que por ellos se quiere dar á entender; pero nunca propia, y perfectamente lo que signifiquen, no sabiendo de raiz el idioma de donde se han tomado. Vemos prácticamente esto en los socorros que hemos recibido de la lengua griega, tanto en lo sagrado, como en lo profano, que entendemos por el uso, sin lograr su perfecta significacion, no entendiendo el original idioma de donde vienen, y cuya significacion perfectamente entendida conseguimos freqüentemente sin otro estudio la inteligencia que denotan. Las Matemáticas, y Medicina pudieran darnos muchos exemplos, si esta fuera ocasion oportuna de detenernos en semejante propósito. Esta confusion empeora quando, como fué, y aun es freqüente en

el

el mundo, dos, ó mas Regiones de idioma diverso, que vivian en separados gobiernos, se juntan en uno solo, mezclándose enteramente sus idiomas.

61 En todas las perplexidades que dexamos propuesto nacen de la variedad de los idiomas, y de su complicacion, no está solo la dificultad de las explicaciones mitológicas en uno, ú en otro idioma, ó en una lengua de las mas comunes Griega, ó Latina, sino en la Fenicia, Egipciaca, Hebrea, Siriaca, Caldea, Pérsica; y finalmente en los idiomas de todas las Naciones en que principiaron á nombrarse tales Dioses, ó los comunicaron como Divinidades á otras gentes. Ni solo en las voces de tan diferentes idiomas con que los nombraron en un tiempo, sino en que los nombraron en tiempos muy remotos, en que la nominacion de estas Divinidades tuvo origen; siendo claro, como acabamos de notar, que los idiomas primitivos recibieron mucha inmutacion con las transmigraciones de los Pueblos, y constitucion de nuevos Reynos, y Repúblicas.

§. V.

62 Por lo que mira á la locucion figurada,

da, otro grande estorbo en todas materias á la inteligencia de los conceptos, se dexa bien entender quánta confusion deba causar en la Mitologia. Quanto salgan las expresiones de un comun, y natural modo de hablar, tanto su inteligencia se hace mas obscura: quanto el estilo se realce sobre los comunes modos, tanto mas pierde la comun inteligencia. Tal vez se remonta tanto, que ni aun los mas perspicaces alcanzan los pensamientos, y en ocasiones se podrá bien sospechar si el que usa de tan elevado estilo se entiende á sí mismo. Una natural composicion en el estilo agrada sin dañar á la inteligencia: segun de aquí exceda, no menos perjudica á lo hermoso, que á lo inteligible.

63 En todos tiempos los hombres han sido amantísimos de huir en sus explicaciones los modos vulgares, y comunes, usando de términos, y conceptos elevados en manifestacion de sus ingenios. Esta racional vanidad es quien ha producido en todas las Naciones las narrativas figuradas, lo que fué de varios modos causa en la succesion de los siglos de muchas confusiones en la inteligencia de las antiguas historias.

La

64 La locucion naturalmente se destina á dar á entender los pensamientos del alma por los oidos, y la pintura á explicar los mismos pensamientos por los ojos. Estos dos modos, bien que en diferentes sensaciones, se asemejan mucho en la execucion de sus oficios. La pintura pretende hacer hablar á sus figuras, y la locucion intenta pintar los pensamientos. De aquí viene que la pintura representa figurado lo que no tiene mas ser que nuestras ideas, y la locucion traza como personas lo que solo tiene ser, y subsistencia en nuestra imaginacion. Todas las virtudes, y vicios, todas las afecciones del alma, y generalmente todo quanto entra en las narrativas realzadas sobre lo natural, tienen su retrato figurado en la pintura, como tienen su personage en la locucion. Mas tambien esto, que el humano ingenio discurrió en adorno de sus pensamientos, sirvió mucho en los siguientes siglos á la mala inteligencia de los conceptos, haciendo recibir, ó creer personas verdaderas aquellas que solo se representaron personas para poder explicar el Pintor, ó Poeta sus conceptos, y dar un estilo elegante á sus narrativas.

65 Las Naciones Orientales en materia de imá-

imágenes intelectuales, figuras, é hipérboles, fueron siempre mas excesivos que los Occidentales. Parece que los climas contribuyen no poco á las riquezas de la imaginacion por los objetos que con mas freqüencia exponen á sus sentidos; y no hay duda que la naturaleza se ostenta mas magníficamente variada en las Regiones Orientales, por la multitud de sus producciones de todas clases. Pero los Occidentales en esta parte fueron estimulados, y avivados con la participacion de los escritos, ó comercio de pensamientos entre unas, y otras Naciones. Fué, pues, general por todas partes en los hombres de imaginacion fecunda, pintar sus expresiones con los mas vivos colores que podian ocurrírseles, en imitacion de lo que veian retratado en la simple naturaleza, en similitud de los Cielos, y astros que en él resplandecen, de lo espacioso de los mares, hermosura de las fuentes, y rios, agilidad, destreza, é industria de los animales, belleza de las plantas, y flores; tomando al mismo tiempo para sanguinarios, crueles, y tristes asuntos, imágenes de lo mas feroz, triste, y melancólico que en la naturaleza se representa.

66 No hay duda que las expresiones figuradas adornan el estilo, y hacen agradables las narrativas : son como flores industriosamente dispuestas para hacer vistosos unos jardines, cuyo desnudo lugar solo manifestarian una triste desnudez : son como brillantes piedras, que esparcen entre las sombras sus resplandores, ó como sonidos deliciosos, que despiertan la atencion de los oyentes. Mas llevando los hombres todo al exceso, y pocas veces contentándose con un justo medio, si en varias narrativas usaron de ficciones, y figurados modos de hablar, acomodados á la naturaleza de sus asuntos, no menos abusaron freqüentemente de esta libertad en un modo extravagante, y rídículo, esparciendo tenebrosas confusiones, dando motivo á conceptuar el símbolo por la cosa simbolizada, la figura por lo figurado, y la ficcion por la verdad. Esta ocupacion del entendimiento humano, extendida casi por todas las Naciones, y Pueblos que componen el mundo, pues en ninguna parte faltaron, ni faltan hombres de sublime penetracion, propagado en ideas diferentes, y en voces poco conocidas fuera de su pais, y comunicadas de unas Naciones á otras, debió cau-

causar la mayor confusion en los conceptos.

67 En cada siglo hay un modo de ciencia que le es particular, porque el humano caracter no menos es amantísimo en las modas del vestido, y tratos de urbanidad, que las ciencias, y modos de pensar. El de los emblemas ocupó mucho tiempo á los hombres, proponiéndose unos á otros enigmas que disolver, y en el acierto con el pensamiento de lo que quiso significar el compositor del enigma estaba la ciencia. Entre fábulas, y enigmas es muy corta la distancia, y rara vez falta en un enigma la composicion de una fábula, y todo se proponia en alegóricas alusiones, añadiendo á la dificultad del enigma la del estilo. Llegó á tanto el trastorno del estilo natural en la explicacion de los pensamientos, que muchos ingenios se hicieron un oficio propio de figurar narrativas, dándoles quantas torturas, y colores le sugeria la imaginacion; de modo, que la habilidad, é ingenio estuviese en la moldura de las ficciones, y en la belleza de las pinturas, conformadas no obstante, en quanto lo posible, con la naturalidad. Estos sublimes ingenios fueron llamados Poetas, voz griega que trae su origen del verbo *poico*,

que significa hacer, celebrar, componer, y fingir. A estos era comun para mayor relevacion de los pensamientos usar de un estilo armonioso, con cierta medida en las cláusulas, donde se llamó metro, y nosotros comunmente llamamos verso, del verbo latino *verto*, que significa tornar, ó volver, acaso porque las cláusulas vuelven sobre sí con cierta tornura, y medida armoniosa.

§. VI.

68 La historia, ó relacion de los hechos pasados en el mundo: la constitucion de variedad de Repúblicas, y Reynos, y memorables acontecimientos, tanto naturales, como políticos, salia á luz adornada su narrativa con el mismo aparato para sostener el agrado en su lectura, y avivar la admiracion. Si en todo otro asunto se ha afectado este estilo, en ninguno mas que en la explicacion de las celestes regiones, y astros, que por ellas giran, y en la de los prodigiosos efectos de la Naturaleza. En estas materias fué singularmente en que los Escritores emplearon las mas hermosas imágenes, y los mas vivos adornos, animando, y personificando el Sol, los Planetas, las Estrellas,

llas, los montes, valles, rios, fuentes, árboles, flores, y finalmente todo quanto se hallaba propio á entrar en estas narrativas: esto ha enriquecido de varios modos la Mitologia de fabulosas narraciones.

69 Fastidiado el hombre de cosas ordinarias en sus pensamientos, siempre gira á lo maravilloso; esto es, á lo que excede á los modos comunes, y naturales, colocándose en la esfera de los prodigios. Claro es, que para subir tan alto, no dándose en lo humano estas fuerzas, se hace preciso recurrir á las divinas. Comunmente las narrativas poéticas principian en un modo natural, y humano; pero sucede embrollarse tanto la fábula en el discurso, que sin auxîlios mas poderosos que los humanos, no es posible dar salida. De aquí la intervencion de las Divinidades para desenredar los dificultosos lances en los poemas. Una sola Divinidad no era suficiente en estos juegos de imaginacion, hallando conveniente divinizar con mas, ó menos poder quantos entes jugaban en la composicion de sus narrativas, y entrando en ellas no solo personas, ó espíritus, sino tambien virtudes, y vicios, y naturales elementos, ya puros, ya de varia inmixcion,

fué preciso personificar, y hacer hablar, y discurrir todos estos entes, como personas racionales, ó mas bien como Divinidades. Todo á lo último debia significar alguna cosa, resolviéndose en alguna verdad física, ó moral que quedaba oculta en la fábula, manifestándose solo esta en su aparato exterior. Despues que se hizo comun estilo hacer jugar los Dioses en los teatros, los Poetas posteriores ya no sabian hacer composiciones sin este divino auxîlio. Un hecho figurado por un Poeta daba motivo á otro para añadirle circunstancias, ó tornearle de otro modo: y como un lance, ó cuento rara vez pasa por muchas bocas sin notable desfiguracion, y á lo último pierde su simplicidad; mucho mejor quando pasa por la fantasía de muchos Poetas, torneándole cada uno segun su propio entusiasmo; la grande estimacion que recibian estos escritos, y la veneracion que la antigüedad iba añadiendo, les grangeó, á lo menos en el vulgo, un respeto en que se confundian la ficcion, y la verdad

70 Habiéndose hecho propio oficio de los Poetas la ficcion, tanto en el modo de las expresiones, como en los pensamientos, llevaron tan adelante este objeto, que ni en uno, ni

ni en otro conocieron mas límites que los de su imaginativa : tanto se extendia la ficcion quanto esta podia extenderse. El furor poético, y la extravagancia de sus alegorías llegó á lo mas vergonzoso, ó digamoslo así, á la mayor humillacion en que puede verse el espíritu humano, delirando en prosopopeyas, que la razon se corre de oir. Dioses de ambos sexôs casados, galanteadores, adúlteros, ladrones, disidentes, y guerreantes entre sí, y últimamente cargados de quantas iniquidades se reconocen entre los hombres mas perversos. Así no es mucho que en los Pueblos se hayan introducido abominables costumbres, teniendo tan á la vista los exemplos de sus Divinidades (1). Es cierto que las leyes reprehendian, y castigaban severamente los vicios; pero qué vigor en las leyes, subsistiendo contra ellas los testimonios de su transgresion en los

(1) Enim vero, cum pauci admodum illi sunt, quibus hanc ad philosophiam aditus pateat, tum sane rudis, & imperita multitudo vulgares istos de Diis sermones deteriorem in partem interpretari solet, atque in alterum è duobus incidit, ut vel Deos aspernetur tot ac tantis miseriarum fluctibus jactatos, vel nullum flagitii, scelerisque genus cavendum sibi ac declinandum putet, cum ex Diis ipsis usque adeo familiaria fuisse videat. *Dionysius Halicarnas. Histor. lib.* 2.

Dioses, sin penetracion en el vulgo de las alegóricas interpretaciones que los Poetas se habian imaginado en aquellas narrativas.

§. VII.

71 Darémos de todo lo dicho, para mas conveniente explicacion, algunos exemplos, en que se verá tanto como la perplexidad de las voces varía los conceptos, quanto como los conceptos mismos se hacen perplexos, envueltos en mucho número de figuras alegóricas. Se dice, y referirémos en su historia, que Baco nació del muslo de Júpiter, donde le metió este Dios su padre, quando su madre Semele quedó por su imprudencia abrasada á la vista de Júpiter, no pudiendo resistir su resplandor. Pensamiento sin duda ridículo, criarse un feto extrahido del vientre de su madre en el muslo de su padre; mas en las Naciones orientales era modo de hablar quando se nombraba la descendencia de alguno, el decir que salia del muslo de su padre (1). Vémoslo aun en

(1) Femur etiam Latinis pro pudendo sumitur, ut Hebræum *Yerek*, & Chaldaicum *Pachadim*. *Bochart Hierozoic part. 2. lib. 5. cap. 15. pag. 758. Heinsius in Aristarcho Sacro, pag. 706. Schindlerus Lexico Pentagl. pag. 809.*

en la Sagrada Escritura en el libro del Exôdo, donde contando setenta descendientes de Jacob, que con él entraron en Egipto, dice salieron de su muslo (1). Este modo de hablar, recibido de unas Naciones, no entendido por otras, ó graciosamente apropiado, dió verisimilmente motivo á la fábula, en que supuesto con una ficcion á Baco hijo de Júpiter, le hicieron con otra criado, ó nutrido en su muslo.

72 Juntarémos á esta otra fábula sobre la equivocacion de las voces, que por ser Rabínica, no menos demuestra quánto contribuya al error de los pensamientos. De Abrahan, segun refiere San Gerónimo, afirman los Judíos por antigua tradicion, que fué arrojado al fuego por los Idólatras Caldeos, por no haber querido rendir adoracion á este elemento. Nada de esto dice la Escritura, y no se hace verisimil omitiese un hecho tan singular si hubiese pasado. Es el caso, que Hur, lugar en que vivia Abrahan, significa en aquel idioma fuego, y como este Patriarca, adorador del verda-

(1) Erant igitur omnes animæ eorum qui egressi sunt de femore Jacob, septuaginta. *Exodi cap.* 1. *v.* 5.

dadero Dios en espíritu, sin aquella símbolica representacion, viviese retirado en Hur evitando la idolatría; de aquí se tomó ocasion para decir que los Idólatras le habian arrojado al fuego por despreciar su adoracion (1).

73 Un monte, una montaña dominando un gran territorio, era en poético estilo un grande, y poderoso Rey, que señoreaba una vasta Provincia. Los collados inferiores existentes en el mismo terreno, que por sí mismos dominaban particulares situaciones, eran otros tantos Príncipes, grandes Señores, ó Potestades subalternas, sujetas no obstante á superior dominacion. Y así nada hay mas comun en la Mitologia, que ver nombres de grandes montes aplicados á famosos Héroes, de quienes se cuentan grandes hazañas. Tan arbitrario es discurrir que estos Héroes dieron su nombre á los montes, como que los montes han hecho fingir los Héroes.

74 Un rio serpenteando por la tierra se figuraba en el mismo estilo una gran serpiente,

(1) Tu ipse, Domine Deus, qui elegisti Abram, & eduxisti eum de igne Chaldæorum, & posuisti nomen ejus Abraham. 2. *Esdræ cap.* 9. *v.* 7.

te, ó un terrible dragon : los brazos en que se dividia caminando por diferentes poblaciones, eran otras tantas cabezas de este dragon. Devoraba hombres, y animales en los comunes acontecimientos de los anegados, y mucho mas en sus inundaciones, en que podia engullir las casas de los que moraban en sus riveras. Tal vez un rio, dexando de ser dragon, era un toro por la alusion á sus bramidos. Buen exemplo de esto es la aventura de Hércules con Achêloo: este es un rio de la Grecia, á quien por sus bramidos figuraron un toro los Poetas. Corria Achêloo por su antiguo, y natural curso, sin comunicar á las tierras vecinas aquella fecundidad que podrian producir dirigidas sus aguas por el pais con artificiales cauces: hízolo una persona poderosa que tenia, ó á quien por esta accion se le dió el nombre de Hércules, ó de glorioso, que esto es lo que el nombre significa. Un cauce ya se podia figurar un cuerno arrancado al toro, y no cuerno como quiera, sino cornucopia, ó cuerno de la abundancia por la fertilidad conducida al pais regado por sus aguas. De esta cornucopia, ó cuerno de la abundancia han dicho en otro sentido muchas cosas los Poetas, en que no po-

podemos detenernos, y algo dirémos en la historia de Hércules.

75 Es muy natural ceer, que en la mayor antigüedad hubiese mucha pobreza de voces, ó nombres con que expresar las cosas. Esta pobreza de voces hizo imponer á los racionales los nombres de montes, rios, fuentes, animales, y al contrario, lo que dió motivo á las poéticas ficciones, haciendo de un hombre un rio, un monte, un bruto, y de un monte, ó bruto, un hombre, variando los sexôs segun el género masculino, ó femenino de los nombres. Pasiphae, muger de Minos, Rey de Creta, tuvo con un privado de su Corte, llamado Tauro, ó Toro, amorosos tratos, de que resultó un hijo, á quien con alusion al nombre de su padre fingido, y verdadero llamaron Minotauro. En boca de los Poetas fué este un monstruo nacido del coito de una muger, y un toro, de quien se cuentan los lances que referirémos en la historia de Theseo.

Hic crudelis amor tauri, suppostaque furto.
Pasiphæ, mistumque genus, prolesque biformis
Minotaurus inest, Veneris monimenta nefandæ.

Virgil. Æneid. lib. 6.

Una

76 Una nave con velas en su primer uso surcando los mares, se decia figuradamente que volaba; y estas fueron las alas que se fabricó Dédalo, famoso Arquitecto, para sí, y para Icaro su hijo, quando encarcelados por el Rey Minos, á causa del encubrimiento del trato entre Pasiphae, y Tauro, se habilitaron rompiendo la prision, y huyendo en dos naves, en que conducian todo lo que les pertenecia. De estas dos naves, mal gobernada la de Icaro, pereció, llegando felizmente á puerto la de Dédalo, y de aquí la famosa fábula de la desgracia de Icaro, que remontado con alas de cera á la sublimidad del Sol, cayó derretidas las alas precipitado en el mar. Puede tambien una nave ser comparada, y figuradamente tomada por un caballo en su ligero curso; mas este de animada carne, y aquel de madera. El caballo de Troya, donde salió la gente que tomó la Ciudad, podemos verisimilmente presumir nada mas fué, que una nave cargada de gente armada, dirigida á este sitio, la que desembarcando, y entrando en la Ciudad, se apoderó de ella, executando en los vencidos aquellos estragos que suelen ser comunes á los vencedores.

Un

77 Un hombre puesto á caballo en tiempo que la equitacion principiaba á ponerse en uso, era para los Poetas un monstruo medio caballo,y medio hombre. Con el tiempo se imaginó la exîstencia de tales monstruos, á quienes llamaron Centauros, dando motivo á varias fábulas. Luchar con un hombre á caballo era combatir con un Centauro; un exército de caballería era un exército de Centauros. Prosiguiendo la fábula en sus ficciones, aun pasó á señalar el nacimiento de algunos de un concúbito extraordinario. Tal es el caso de Neptuno, que siguiendo impúdicamente á la casta Ceres, y huyendo esta, pensó ocultarse entre un rebaño de yeguas, tomando la figura de una de ellas, lo que conocido por Neptuno, se convirtió al instante en un caballo, por cuyo medio la oprimió. Tal es tambien la fábula de Saturno, y Phillyra, á quien faltó poco para que Opis, muger de Saturno, los viera en el lance mas vergonzoso, si no tuviera la precaucion de convertirse este en un caballo, de cuya resulta nació el Centauro Chîron. Este es aquel gran Médico Chîron, de quien harémos memoria en la historia de Esculapio, y que es verisimil haya sido algun sa-

sabio instruido en conocimientos naturales, y Médico experto, que ya para buscar plantas en los montes, ya para exercer en diferentes pueblos curaciones, usaba de la equitacion, poco en sus tiempos freqüentada, y por lo mismo llamado despues Centauro. A tanta extravagancia se extiende la imaginacion humana, sin respeto al pudor, á la decencia, y al decoro. Estas dos fábulas no son susceptibles de breve explicacion; pero podrémos decir, que los frutos de la agricultura representados en Ceres, son hijos de la laboriosa industria, como lo es la medicina hija del tiempo, representado en Saturno, y de la aplicacion, y estudio. A Chîron, representado Centauro, fué preciso señalarle un origen correspondiente; y el estrupo de Ceres por un caballo, indica la labor en la agricultura que estos animales exercen.

78 La famosa Chîmera de quien triunfó Belleroforte, con su cabeza, y pecho de leon, vientre de cabra, y cola de serpiente, nada fué mas, segun algunos discurren, que un monte en Lycia, cuya cumbre era muy freqüentada de leones: en su medio abundaba de pastos, en que se alimentaban cabras, y en la falda

da se criaban muchas serpientes. Bellerofonte con industria, y valor, ahuyentando los leones, y exterminando las serpientes, hizo de este territorio un pais ameno, cuyo hecho los Poetas figuraron con el vencimiento del terrible monstruo llamado Chîmera.

79 Un hombre especulador del curso de los astros, y singularmente de la Luna, se decia enamorado de Diana, que se interpreta Luna. Eligiendo un monte, ó sitio alto para sus observaciones, de modo que pareciese desde la falda tocar á los Cielos, ya se podia decir lo sostenia en sus hombros, y que daba besos á la Luna. Nada mas que esto quiere decir la fábula de Athlas, Rey de Mauritania, convertido en la alta montaña de Africa que tiene su nombre: y la del pastor Endimion, tan amado de Diana, que baxaba todas las noches á besarle dormido en un perpetuo sueño, á que fué condenado por Júpiter por haberse atrevido á proponer un estrupo á Juno; esto es, por haber intentado descifrar la naturaleza de los metéoros del aire, que así se puede interpretar Juno.

80 Este trastorno de voces, y alegóricas expresiones se encuentra á cada paso en la Mi-

to-

tologia, motivando un sinnúmero de vanas historietas, y fabulosas narrativas. En la primera simplicidad no tenia conseqüencias tan malas como en los tiempos posteriores, porque no se ignoraba el fin á que esto se dirigia, ni menos habia sospecha alguna de que no fuesen fingidas. Así, dice Plutarco, toda la antigua Fisiologia, ó explicacion de la Naturaleza, y la Teología, ó explicacion de la Divinidad, no menos entre Griegos, que entre las mas Naciones, está cubierta de enigmas, y alegorías, en que el comun de los lectores solo percibe lo que se dice, y no lo que se subentiende, ó se incluye en la exterior explicacion; y aun el místico sentido, que baxo las palabras se esconde, se conceptúa variamente, segun la variedad de inteligencias (1). Esto se

(1) Antiquam, non Græcorum modo, sed etiam Barbarorum physiologiam, aliud nihil fuisse, quam rationem quandam naturalem fabulis involutam, adeoque latentem, & obscuram Theologiam, cujus enigmatis, & allegoriis arcana fere mysteria ita tegebantur, ut cum ea quæ dicebantur facilius quam quæ silebantur, imperita multitudo caperet, tum vero de iis quæ silebantur majus aliquid, quam quæ dicebantur, suspicione conjiceret, quivis tam ex Orphæi carminibus, quam ex Ægyptiorum, & Phrygum monimentis auferre potest. Maxime vero cum solemnes initiandi ritus, tum quæ dum sacris operabantur adhiberi symbola consueverant, quæ mens

hará mas visible en las Teologías, y Mitologias nacionales, de que vamos á tratar, y mas singularmente se reconocerá en la de los Griegos.

---

mens veterum quique sensus fuerit, ostendunt. *Plutarch. apud Euseb. de Præparat. Evangel. lib.* 3. *cap.* 1.

DISCURSO II.

TEOLOGIA DE LOS CALDEOS, y Persas.

§. I.

1 Juntamos los Caldeos, y los Persas en un mismo Discurso, no menos por la similitud de sus teológicas invenciones, que por la vecindad de sus paises, constituyendo en sus mas floridos tiempos una sola Monarquía. Sus principales ideas son comunes, bien que difieran mucho en las conseqüencias que cada Nacion ha abultado, como es general en todas, segun su particular genio, y gusto de sus sabios, y Sacerdotes. Para proceder con algun método, y claridad, juntarémos á la de su religion la historia civil de estos pueblos, distribuyéndola oportunamente segun la variedad de sus sucesos, bien que muy compendiada, y como indicándola en un sumario.

2 El estado, y gobierno de los Caldeos fué llamado desde la mayor antigüedad Reyno de los Asirios, que dicen principió Nino, y prosiguió su muger la famosa Semíramis, y cuya Capital fué Nínive, reputada por la mayor Ciudad del mundo en aquellos tiempos. Este Imperio duró hasta Sardanapalo, quien por su afeminacion se hizo despreciable á sus vasallos, viéndose á lo último obligado, conspirando contra él muchos Magnates, á quemarse en una grande hoguera con sus mugeres, eunucos, y riquezas. De las ruinas de este grande Imperio se formaron tres grandes Reynos: el de Nínive, que conservó el nombre de los Asirios, fundado por Thilgath, ó Teglath: el de Babilonia, establecido por Baladan, á quien los Griegos dan el nombre de Belesis, conocido tambien con el de Nabonasar; y el de los Medos, cuyo primer Rey fué Arbace, ú Orbace, y tambien segun otros Pharnace. Las dos Potencias Ninivita, y Babylónica fueron terribles azotes de los Israelitas, cuyos Reynos de Israel, y Judá á lo último destruyeron, haciendo transmigrar al Oriente sus habitadores, primero los Ninivitas á los diez Tribus de Israel, y despues ellos mismos, y los Babilónicos al de

de Judá, parte de Benjamin, y reliquias de otros, unido su poder en la forma siguiente.

3 Absaradon Rey de Nínive, ó de Asiria, hijo de Senaquerib, aumentó tanto la fuerza de sus Estados, que agregó al Reyno de Nínive el de Babilonia, igualando en el Asia el poder de los primeros Asirios; mas al mismo tiempo se iba formando baxo de Dojoces la Monarquía de los Medos, que habia de ser fatal á la de los primeros. Estas dos formidables Potencias, Asirios, y Medos, zelosas una de otra, no omitian ocasion de perderse con crueles guerras. La Media, y la Persia, Potencia en aquel tiempo muy debil, se unieron de concierto contra los Asirios. Ciaxâre, Rey de los Medos, nombró por primer General de sus armas á Ciro, hijo de Mandane, su hermana, y de Cambises, Rey de Persia, baxo cuyas armas fué abatido todo el poder de los Asirios, como el de otras Naciones orientales, haciéndose dueños de Babilonia, la que sus anteriores Reyes habian aumentado, y engrandecido, y que era la Capital del nuevo Imperio de Asiria. Ciaxâre, obligado al valor, y fidelidad de Ciro su sobrino, le dió su hija única, y heredera de sus Estados en matrimonio.

Murió luego despues Ciaxâres Rey de la Media, como tambien Cambises Rey de Persia, y ambos Reynos se unieron en Ciro, haciendo de ellos, y sus propias conquistas la mas extensa dominacion que hasta aquel tiempo se hubiese conocido en el mundo con el nombre de Imperio de los Persas, quinientos quarenta y quatro años antes de la Era Christiana.

4 La Caldea, ó Pueblos Babilónicos siempre se distinguieron entre todas las vecinas Naciones, no menos por su espíritu, que por su valor: las ciencias, artes, y militar industria tuvieron entre ellos conocidos progresos. Su suelo, bien que hoy por la inaccion de sus poseedores no lo demuestre, era el mas fecundo en todo género de producciones, de modo, que baxo el Imperio de los Persas se reputaba la mejor Provincia de sus Estados considerada como una tercera parte de ellos. Ya se conoce que la Teología de los Caldeos, añadida á las imaginaciones de los Persas, juntos los discursos de los Magos de una, y otra Nacion, compondrian un todo monstruoso, y es el que vamos á descifrar.

AR-

ARTICULO PRIMERO.

Teología de los Caldeos.

§. I.

5 Entre todos los sabios que se cuentan en el mundo, los que tienen reputacion de mayor antigüedad son los Caldeos (1). Esta Region, cuyos antiguos límites ya hoy son inciertos, se hallaba situada en las riberas del Eufrates. Los Reyes de Asiria, cuya Capital era Babilonia, creyeron conducia á la gloria de su Imperio el mantener una ilustre compañía de sabios, cuyo empleo era la contemplacion de las cosas divinas, y humanas, y el cuidado de la religion, ó de dar al Supremo Criador del Universo un debido culto. La principal habitacion de estos sabios estaba consignada en un parage cercano á la misma Capital en la orilla derecha del Eufrates, ácia el golfo Pérsico, y la Arabia desierta (2). En quanto al punto prin-

(1) Chaldæi Doctorum genus antiquissimum. *Strab. de Situ orbis, lib.* 15.

(2) Separatim attributa est in Babylonia habitatio Philosophis indigenis, qui Chaldæi vocantur. *Bochard. Geog. Sac. l.b.* 2. *c.* 6.

cipal de la verdadera sabiduría; esto es, sobre el conocimiento del Altísimo, y sus atributos, comunísimamente se les concede la confesion de un Supremo Sér, Hacedor, y Dueño del Universo (1). Seria esto aun mas cierto, si la autoridad del libro de los Oráculos, cuya explicacion se atribuye á Zoroaster, fuera mas auténtica. Entre estos Oráculos se refiere uno en que los Caldeos son igualados á los Hebreos en el conocimiento, y culto del verdadero Dios, cuyo Oráculo citan en el mismo propósito S. Justino Martir, Eusebio Cesariense, y Porfirio (2). A este Supremo Autor del Universo lo representaban con la imagen de un fuego purísimo con el nombre de Or, ó Ur; esto es, fuego, Príncipe, luz increada, esplendor eterno, fuego intelectual, absteniéndose de dar nombre propio á la Divini-

(1) *Diodor. Sicul. lib.* 2.

(2) Consulenti enim cuidam, ut ipsi narratis, oraculum vestrum, quibus tandem hominibus piis esse ac religiosis aliquando contigisset, sic oraculum dicitis respondisse:

Soli Chaldæi sapientiam sortiti sunt & Hebræi
Per se genitum Regem colentes Deum ipsum.

Quoniam ergo vobis videmini ex oraculis vestris verum posse discere. *B. Justin. Cohortatio ad Græcos, n.* 11. *Euseb. Demonstrat. Evang. lib.* 3. *Porphirius Vita Pythagoræ.*

nidad, acaso en similitud tambien de los Hebreos, que no osaban pronunciar el verdadero nombre de Dios Jehova, valiéndose de otros apelativos al mismo intento. Este fué el principio de sus errores, como igualmente de los Persas, antecedente que hizo lugar á peores conseqüencias.

6 Hay entre los Judíos una tradicion de que Abrahan, Caldeo de origen, porque no quiso dar culto al fuego que los Caldeos adoraban, fué arrojado á una hoguera, de cuya voracidad fué extrahido por divina virtud. S. Gerónimo parece haberlo así creido, interpretando de este modo el pasage del libro de Esdras, que dice: *Tú, Señor, elegiste á Abrahan, y le sacaste del fuego de los Caldeos.* Por la palabra fuego se lee en el Hebreo Ur, pudiendo hacer este sentido: *Tú, Señor, elegiste á Abrahan, y le sacaste de un lugar, ó pais llamado Ur en la region de los Caldeos* (1). El mismo S. Gerónimo, mudando de dictamen, reputa en otra parte este hecho por mera fábula (2). Re-

(1) Tu ipse Domine Deus, qui elegisti Abram, & eduxisti eum de igne Chaldæorum, & posuisti nomen ejus Abraham. 2. *Esdræ. cap.* 9. *v.* 7.

(2) *B. Hieronym. quæstionib. Hebraicis in Genes.*

7 Refiere Rufino en su Historia Eclesiástica, que en otros tiempos, suscitadas varias controversias entre los Caldeos, y las Regiones vecinas sobre la veracidad de su religion, ó mas propiamente sobre su Teología, los Caldeos se llevaban el triunfo con la apariencia de que el fuego en quien creian exîstente Divinidad, devoraba los ídolos de madera, oro, plata, y piedra, que otras gentes adoraban, de que concluian no eran Dioses los que no podian resistir al poder del fuego, y lo era el fuego, que podia convertirlos en ceniza. La experiencia estaba tan pronta por los Caldeos, que en ella tenian asegurado su vencimiento. Un Sacerdote Egipcio, llamado Canopeo, no dudó provocar á los Caldeos á experiencia con la estatua de un Dios á quien llamaban Menelao, y aceptado el desafio por los Caldeos, bien asegurados que nada podría resistir al fuego, se destinó el dia. Habia el Egipcio astutamente colocado en la cabeza del ídolo un gran cántaro lleno de agua con muchos agugeros tapados con cera, de aquellos con que esta Nacion acostumbra filtrar las aguas del Nilo para su servicio. Aplicado el fuego á la estatua, liquidada la cera que tapaba los aguge-

ros

ros del cántaro, saliendo el agua por todas partes, apagó el fuego, con lo que vencidos los Magos, salió Canopeo victorioso (1). Este es un cuento, que creo podrá pasar bien entre niños, y gente simple, y no entre aquellos que tengan alguna noticia de la sabiduría, discrecion, y prudencia de los Caldeos. Puede no obstante probar, viniendo de larga tradicion, que en la voz del vulgo corria el fuego, como el Dios de los Caldeos, con la misma veneracion que otras gentes adoraban los ídolos, ó simulacros dándoles diversos nombres divinos.

§. II.

8 La mas infeliz idea de los Caldeos en orden al Supremo Autor del Universo, fué darle por compañero, ó compañeros coexîstentes en la misma eternidad, otros dos principios, á quienes nombraron luz, y tinieblas. Los dos fueron procreados, ó salieron del primer principio por una misma generacion, el uno como luz, y el otro como tinieblas: el uno como emanacion substancial de la gloria del primer Ser, ó principio: el otro por necesidad de

(1) *Rufinus Historiæ Ecclesiasticæ, lib. 2. cap. 26.*

de conseqüencia, segun aquella similitud con que la sombra sigue al cuerpo. Hecha la emanacion de la luz, esta se debilita segun se aleja de su principio, y tanto finalmente se aleja, que llega á extinguirse. Como la debilidad de la luz principia, empiezan las tinieblas, llegando á obscuridad perfecta donde la luz llegó á perder toda su eficacia. La luz es activa, y benévola, las tinieblas reactivas, y malévolas (1).

9 Esta contrariedad de principios, luz, y tinieblas, amor, y discordia, armonia, y disonancia, es muy famosa en toda la Teología Oriental, doctrina dimanada de la mutua oposicion de los elementos del mundo, y contrariedades que en él se experimentan, tanto en lo fisico, como en lo moral, en cuya templada oposicion, y medida de fuerzas todo consiste. Aunque coeternos estos principios luz, y tinieblas, con el Ur, ó fuego purísimo los hacian no obstante subordinados: de modo, que la Inteligencia increada, ó el Supremo, y dominante Ser era uno solo. En tiempo de Dio-

do-

(1) Memorias históricas sobre el principio activo del Universo por Mr. el Abad le Batteux en las de la Academia Real de las Inscripciones, tom. 46. en 12.

doro Sículo, que escribió poco antes del Nacimiento de Jesu Christo, uniformemente enseñaban los Caldeos, que el orden, y disposicion del Universo era obra de la Divina Sabiduría, y que todo quanto pasa en los Cielos es efecto, no de un movimiento casual, y espontaneo, sino de una libre eleccion, y voluntad constante de los Dioses. Esta doctrina cuidaban estos sabios pasase incorrupta, é inalterable de padres á hijos, como tradicion constante de sus mayores, segun el mismo Diodoro afirma (1).

§. III.

10 Sea lo que quiera de esta doctrina, que tendria lugar en los Filósofos, y gentes instruidas; lo cierto es, que la especulacion de los dos principios en la Divinidad motivó grandes errores, los que fueron tanto mas absurdos, quanto mas se alejaron del primer concepto. Con el tiempo constituyeron varia multitud de Potestades, ya benéficas, ya maléficas, consultores, intérpretes, y ministros de la Suprema Magestad, á todos los que se les dió tambien el nombre de Dioses. No paró en esto, sino que

(1) *Diodorus Siculus lib.* 2.

que toda esta doctrina pasó á ser representada en figuras; cuya variedad de imágenes confundia, á lo menos entre la plebe, la verdadera inteligencia de su Teología. Añadidas tambien á estas Deidades los grandes Héroes, cuya vida en este mundo los hacia dignos de honor, debieron motivar en el Pueblo mayores errores. Finalmente dedicados á la Astrología, dieron en la debilidad de imaginar Astros ya favorables, ya nocivos en sí mismos, y en su aspecto, singularmente los Planetas, de quienes, segun refiere Plutarco, constituian dos buenos, y dos malos, y tres indiferentes, que llamaron tambien Dioses, ó segun se dexa bien entender, asiento, y morada de Dioses (1).

11 En una palabra, no menos los Caldeos, que todas las Naciones, segun baxan de su mayor antigüedad, así desdicen en las razonables ideas que se formaron del Ser Supremo, ya sea por la fecundidad del espíritu humano en ridículas invenciones, ya venga de su propension al error mas que al acierto, ya de la hin-

(1) Chaldæi planetas Deos faciunt, quorum duos beneficos, totidem maleficos, reliquos tres medios affirmant, & promiscuos. *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

hinchazon de los pretendientes á la fama de sabios, pensando nada discurrir sin el hallazgo de alguna cosa nueva, ya de la avaricia de los Sacerdotes, ó de aquellos á cuyo cuidado estaba la solemnidad del culto, y prácticas exteriores de la religion, forjándose misteriosos enigmas, y reservándose la llave de su explicacion para hacerse al pueblo no menos venerables que necesarios. Ultimamente la Teología Caldaica estuvo siempre tan unida con la de los Persas sus vecinos, y Señores, que quanto vamos á decir de los Persas, se entenderá tambien dicho de los Caldeos.

ARTICULO II.

Teología de los Persas.

§. I.

12 Los Persas vecinos de los Caldeos no se diferencian mucho en sus principios Teológicos: parece que conviniendo en la substancia, está solo su diferencia en las voces, y en los modos de sus explicaciones, segun el particular genio de la Nacion. En todo tiempo la sabiduría tuvo mucho ascendiente entre los Persas.

Sus

Sus sabios se llamaron Magos, nombre que comunmente se dió tambien á todos los literatos del Oriente, y que segun Porfirio, Hesichio, y otros, significa Sacerdote, Teólogo, Filósofo, hombre dedicado á sublimes conocimientos, é instruido en cosas divinas, y humanas; y á la ciencia, segun toda esta extension, la llamaron Magia (1). En tal modo era venerada la Magia entre los Persas, que ninguno de sus Reyes podia ascender al Trono antes de hallarse convenientemente instruido, á cuyo fin desde su tierna edad se educaban en la compañía de los mas famosos Magos del Imperio (2).

13 Zoroaster fué el mas famoso de estos Magos, en quien por ahora no nos detendrémos, reservándolo para la conclusion de este Discurso. Por lo que mira á su doctrina Teológica, parece conocian los Magos tres principios, ó tres Dioses. Uno supremo, á quien nombraban Mithras, esto es, único Señor, y universal dueño de todo; y dos subordinados, de los que uno era bueno, y á quien denomi-

(1) *Porphyrius de Abstinentia lib. 6.*
(2) *Eusebius de Præparat. Evangel. lib. 1. cap. 10.*

minaban en propio idioma Oromazo; y otro malo, á quien nombraban Arimano. El constante gobierno, y succesion del Universo les persuadia no debia estar sin un Dominador Supremo: y la ocupacion en cosas inferiores á su magestad, y grandeza, qual contemplaban era el gobierno del mundo, les persuadió á constituir ministros para estos inferiores empleos. Reconociendo en el mundo varia mezcla de bienes, y males, y no pudiendo persuadirse, que cosas tan opuestas pudiesen venir de un mismo agente, constituyeron los dos referidos, á quienes la altura de su ministerio hizo dar con el tiempo el nombre de Dioses. Ninguna cosa era en su doctrina mas bien comparable á Oromazo, que la luz, y á Arimano que las tinieblas; de la luz viene la felicidad, y de las tinieblas las calamidades. Como la luz, y tinieblas están en perpetua lucha, del mismo modo Oromazo, y Arimano: el equilibrio entre estas Potestades es quien constituye el orden del mundo: este se debe á Mithras, supremo gobernador, manteniendo este equilibrio (1). Era Mithras entre los Persas lo que

(1) *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

Ur en los Caldeos, un fuego purísimo, animado, é inteligente: su imagen del mismo modo se sensibilizaba en un fuego, cuyo manantial está en el Sol, centro desde donde se comunica á todos los Astros, y de que son como separadas llamas, y que se extiende por todo el Orbe.

14 No ignoro que este nombre Mithras se encuentra en muy diferentes modos explicado; pero yo hablo segun el concepto de mayor verisimilitud. Eubolo, Filósofo Platónico, que segun Porphirio compuso algunos volúmenes sobre el culto de Mithras, de los que solo hoy se reconocen el fragmento que recogió el mismo Porphirio, dice, que encontrando Zoroaster en las montañas vecinas de la Persia una gran cueba formada por la naturaleza, cuyos alrededores entre cristalinos arroyos que los fecundaban, se hallaban vistosamente floridos, consagró esta cueba á Mithras, padre, y autor de todas las cosas, conceptuando aquella caverna como una simbólica imagen de esta especie de caverna, que nosotros llamamos mundo, y que Mithras ha formado (1). De este

(1) *Porphyrius lib. 4. de Abstinentia* §. 16.

te pasage de Eubolo parece concluirse que los Persas adoraban con el nombre de Mithras al Dios Omnipotente formador del Universo. A algunos ha parecido, con motivo de ser Eubolo Filósofo Platoniano, interpretarle al modo Platónico; esto es, entendiendo por Mithras el Logos, ó Verbo, emanacion del Supremo Ser, ó Demiurgo, que formó este mundo, de que abundantemente hemos escrito en otra parte (1). Esta sospecha es demasiado debil; y quando cierta, por mas que sea bien comun atraher un Filósofo á su secta los pensamientos de otros, y por lo mismo no sea maravilla que Eubolo hubiese adaptado á sus pensamientos la doctrina de Zoroaster; no se hace verisimil el concurso de Platon, y Zoroaster en unas mismas ideas. A lo último de un modo, ó de otro, reconociendo los Persas á Mithras como Demiurgo, y fabricador del Universo, segun el sentimiento de los Platonianos, necesariamente reconocian al Bien, ó Ser Supremo de quien dimana, y cuya imagen es segun el sentir de estos Filósofos.

15 Se puede muy bien contemplar, que

(1) *Véase el Discurso* 1. *artículo* 3. *tom.* 2.

en esta doctrina de los Magos, nada mas entraba el Sol, ni los mas astros, que como imágenes de la Divinidad (1); mas tambien es constante llegó á adulterarse tanto con el tiempo, que confundida la imagen con la cosa representada, se dió adoracion al Sol mismo, á los Planetas, á los doce signos del Zodíaco, y á todos los Astros, como Divinidades. Esto es lo que la Sagrada Escritura llama, reprehendiendo estos cultos, Milicia Celestial, supersticion que aun el Pueblo escogido no menos que todo otro, elevando poco el conocimiento sobre las especies de los sentidos, abrazó á imitacion de los Caldeos, y Persas (2). Igualmente es constante, que la doctrina de los dos principios Oromazo, y Arimano, si menos culpable en su origen, dió lugar á grandes absurdos.

16 Hemos hablado separadamente de la Teología Caldea, y Persiana; y quanto hemos dicho hace conocer que una, y otra se halla fundada en unos mismos principios, derivados de sus antiguos Magos, ó Sabios, y si se quiere

(1) *Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 1. *cap.* 10.
(2) 4. *Reg.* 17. *v.* 16. *& cap.* 21. *vers.* 3. *& 5.*

re Zoroastros; y las conseqüencias en su religion, y culto son tambien unas mismas. Hablarémos, pues, de aquí adelante en lo que nos resta que decir de las dos sin separacion con el nombre de Teología, y religion de los Persas, como Nacion dominante en estas Regiones, ó mas comprehensivamente de la religion de los Magos. Solo hasta ahora hemos hecho una ligera recapitulacion de su doctrina, la que en su pormenor encierra varias curiosidades, no menos teológicas que historiales. Fué la religion de los Magos muy famosa en la antigüedad: se hace de ella especial memoria en las Sagradas Letras, y aún subsiste en varios Pueblos del Oriente para hacerse acreedora á alguna particular atencion. Toda ella se comprehende principalmente en dos capítulos, uno el culto del fuego, y otro el discurso sobre los dos principios bueno, y malo, luz, y tinieblas, Oromazo, y Arimano, de que separadamente hablarémos en distintos artículos, juntando otros, que sirvan al justo complemento de este Discurso.

ARTICULO III.

Religion mágica del fuego.

§. I.

17 Podemos persuadirnos, como ya hemos notado, que á lo menos en sus principios nada mas entró el fuego en la religion de los Magos, que como imagen, ó símbolo de la Divinidad: y sin pretender disculparles de la demasiada adhesion á este principio de su Teología, y mucho menos de las absurdas conseqüencias á que les ha dado lugar, parece que á hacer uso de alguna imagen para esta representacion, ninguna menos incómoda que la de un fuego en un supremo grado de su pureza. ¿Quién ha visto el fuego en este estado? ¿Qué antorcha, llama, ó luz habrá que así lo represente? Jamas vemos el fuego en sí mismo, si es que en sí mismo exênto de su cebo sea posible darse: nunca lo vemos sino en las materias combustibles: segun estas materias abundan, así se aumenta su actividad. En qualquiera parte que con aplicacion de mano, ó de suyo se encienda, solo dura con respeto á la ma-

te-

teria que le sustenta. Si en tiempo de estío se enciende en la atmósfera, solo lo vemos en quanto dura su pábulo: si en la tierra, no se nos manifiesta de otro modo: acabada la materia combustible, cesa, y se puede estorbar prosiga en su actividad antes de consumirla, impidiendo la accion principiada por los medios que nos son conocidos. El mismo fuego nos comunica un resplandor, una claridad tan sutil, que llenándolo todo, nada ocupa, y su ausencia solo se percibe en quanto no obra, no por el lugar que dexa libre. Conocido es que el Sol es padre del fuego, como de la luz: jamas allí se extingue si obra mas, ó menos, ó si es por la interposicion de otros cuerpos, ó por su mas, y menos lejanía, y modo de obrar sus rayos en los parages en que son recibidos. Quando obran con proporcionada actividad, toda la naturaleza remoza, se agita, y vivifica: quando decaen, toda la naturaleza va á perecer.

18 ¿Y qué mejor representacion del Padre del Universo, que este fuego, que este calor, que incógnito en sí mismo, y solo conocido por sus luces, todo lo ilumina, todo vivifica, da ser á todo, y en cuya ausencia todo perece? ¿Y quién de otro modo, segun el limitado cono-

cimiento humano en la esfera de pura naturalidad conoce á Dios? El que mas le conoce, solo le conoce por los resplandores que á nuestro entendimiento baxan de su inaccesible luz, y por los efectos de la maravillosa estructura del Universo, sus incesantes revoluciones, y succesion de producciones. Digamos, pues, que entre los errores de sensibilizar la Divinidad fué este el menor (1).

§. II.

19 No solo fué propia de los Caldeos, y Persas la religion del fuego, sino que se extendió generalmente entre otras Naciones. Los Caldeos le daban el nombre de Esta, los Persas pronunciaban menos suavemente Vesta, ó Avesta, y no es otra cosa que lo que los antiguos Griegos veneraban en sus hogares con el nombre de Estia. Los Romanos le dieron la misma veneracion con el nombre de Vesta persiano,

(1) Omnibus enim mobilibus mobilior est sapientia: attingit autem ubique propter suam munditiam. Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quædam est claritatis Omnipotentis Dei sincera, & ideo nihil inquinatum in eam incurrit. Candor est enim lucis æternæ, & speculum sine macula Dei majestatis; & imago bonitatis illius. *Sap. cap. 7. v. 25.* Qui cum sit splendor gloriæ, & figura substantiæ ejus, portansque omnia verbo virtutis suæ. *Ad Heb. cap. 1. vers. 3.*

no, de donde se puede inferir que no lo recibieron de los Griegos como otras prácticas, sino de los Persas por alguna conducta particular que hoy se ignora. Los Griegos, acostumbrados á expresar sus pensamientos en ídolos, ó figuras, adornaban con estos el hogar de su veneracion: imaginaron tambien una Divinidad presidente del fuego, la que representaron en la figura de un herrero: de la primera idea salieron verisimilmente con el tiempo los Dioses Lares, ó Penates, y de la segunda el Dios Vulcano. Pero sin embargo de estos ídolos representativos, no dexaron los Griegos de mantener el fuego como elemento sagrado. En el Templo de Apolo en Atenas, y Delfos se conservaba con gran rito un fuego que llamaban eterno. Lo mismo en el Templo de Ceres en Mantinea, Ciudad de Arcadia en el Peloponeso. Ardia tambien siempre una lámpara, segun Plutarco, en el Templo de Júpiter Ammon en el Africa. Diodoro Sículo pone el origen de esta práctica, no en la Caldea, ni en la Persia, sino en Egipto, de donde dice pasó á otras Naciones (1).

Na-

(1) Historia de las Vestales por M. el Abad Nadal en las Me-

20 Nadie ignora el culto del fuego en Roma, y la congregacion de vírgines llamadas Vestales, para su perpetua custodia, y cuidado de su perpetuidad. Numa edificó un Templo á este fin, no que él fuese inventor de este culto, siendo ya mucho mas antiguo, sino para su mayor solemnidad. Con el tiempo los Romanos, adheridos á representaciones idolátricas, formaron á imitacion de los Griegos un ídolo simbólico con el nombre con que denominaban al mismo fuego; esto es, con el de Vesta, convirtiendo la religion del verdadero elemento en el culto de esta imaginaria Diosa que lo representaba. Sin embargo, no dexaron de tener el fuego en sí mismo en gran veneracion. En este elemento, si creemos á Procopio, veneraban, á imitacion de los Persas, la Suprema Divinidad en simbólica representacion de un fuego vivificante de toda la naturaleza (1). Un fuego purísimo, un fuego perpetuo custodiado por vírgenes muy puras, sin mezcla de corrupcion por la dignidad del sím-

---

Memorias literarias de la Academia Real de las Inscripciones, y bellas letras, Tom. V. en 12.

(1) *Procopius lib. 1. cap. 24.*

símbolo á que servian. Hablarémos en otra parte del instituto de estas doncellas.

§. III.

21 ¿A qué detenernos en hablar de falsas religiones en veneracion del fuego, quando lo encontramos tenido en honor en la verdadera? Conocido es en la ley escrita, entre los instrumentos del divino culto, el candelero con siete lucientes antorchas. Este era de oro purísimo, de cuyo hastil subian siete ramos, en cada uno de los que se ponia una luz de aceyte como lámpara, que con la del hastil que promediaba eran siete. El candelero estaba colocado en aquella parte del Tabernáculo, y despues en el Templo que llamaban *Santo*, dividida con un velo de la otra que nombraban *Sancta Sanctorum*, con la mesa de los panes, y el altar de los thimiamas, ó perfumes: la mesa á Medio dia, el candelero al Setentrion, y el altar en medio; de modo, que el candelero iluminaba la mesa, y el altar (1). Toda la noche ardian las lámparas, y se apagaban de dia, teniendo gran cuidado los Sacerdotes de en-

(1) *Exodi cap.* 25.

encenderlas á vísperas, esto es, al anochecer (1). Salomon aumentó este rito en el Templo para su mayor magnificencia, poniendo en vez de uno diez candeleros, y por consiguiente setenta luces (2). Despues de la cautividad Babilónica en el reedificado Templo hubo tambien un candelero, el que en la última destruccion de Tito fué conducido á Roma, y sirvió, con otros instrumentos del divino culto, para el triunfo de aquel Emperador, y despues fué colocado con la mesa de oro en el Templo de la Paz, que en el mismo tiempo dedicó Vespasiano (3).

22 En las Sagradas Letras se usa freqüentemente del símbolo del fuego por su pureza, luz, y resplandor, en significacion de cosas divinas. En el Deuteronomio encarga Moyses á su Pueblo tenga cuidado de evitar toda idolatría, porque dice, *Dios es un fuego consumi-*

(1) Præcipe filiis Israel, ut afferant tibi oleum de arboribus olivarum purissimum, piloque contusum: ut ardeat lucerna semper. *Exodi* 27. 20. *Levitici* 24. *v.* 2. 1. *Reg.* 3. *v.* 3. 2. *Paralipomenon* 13. *v.* 11.

(2) 3. *Reg.* 7. *v.* 49. 2. *Paralipomen.* 4. *v.* 7.

(3) *Josephus de Bello Judaico lib.* 7. *cap.* 17. *vel* 24. *Baronius anno* 73. *art.* 2.

midor (1). Freqüentemente vemos apariciones divinas en el fuego, como en la zarza que vió Moyses en el monte Horeb, que se abrasaba sin consumirse; y en el monte Sínai al tiempo de la publicacion de la ley, se vió manifestada la virtud divina circundado todo el monte de llamas (2). En las visiones de los Profetas Isaías, Ezechiel, y Apocalypsi de San Juan se describe á Dios rodeado de fuego, y del mismo modo le describe David en su ira (3). Daniel explicando en una vision el trono de Dios, dice era de fuego, y sus ruedas un fuego encendido, y que un rio muy rápido de fuego corria ante él, sirviéndole millones de millones de Angeles (4). A los Angeles mismos llama tambien David fuego abrasa-

(1) Dominus Deus tuus ignis consumens est. *Deuteronom.* 4. *v.* 24.

(2) Totus autem mons Sinai fumabat, eo quod descendisset Dominus super eum in igne, & ascenderet fumus ex eo quasi de fornace, eratque omnis mons terribilis. *Exodi cap.* 3. *& cap.* 19. *v.* 18.

(3) Ascendit fumus in ira ejus, & ignis à facie ejus exarsit: carbones succensi sunt ab eo. *Psalm.* 17. *v.* 9.

(4) Fluvius igneus rapidusque egrediebatur à facie ejus. Millia millium ministrabant ei, & decies millies centena millia assistebant ei. *Daniel cap.* 7. *v.* 10.

sador (1). En la salida de los Israelítas de Egipto, el Señor, ó un Angel suyo era su conductor: de dia en una columna de nube, y en la noche en una de fuego (2).

23 En los sacrificios solia expresar Dios su agrado por medio de un fuego que baxaba del Cielo, y consumia las víctimas. Así se persuaden los Intérpretes lo executó con los sacrificios de Abel, lo que no haciendo con los de Cain, expresó su complacencia con los del primero, y su desagrado en los del segundo (3). De este mismo modo manifestó su agrado en la dedicacion que hizo Moysés del Tabernáculo en el desierto (4), y en la dedicacion del Templo de Salomon (5). Lo propio sucedió en el sacrificio que en el monte Carmelo hizo Elías, en prueba de la veracidad del

(1) Qui facis angelos tuos spiritus, & ministros tuos ignem urentem. *Psalm.* 103. *v.* 4.

(2) Dominus autem præcedebat eos ad ostendendam viam per diem in columna nubis, & per noctem in columna ignis, ut dux esset itineris utroque tempore. Numquam defuit columna nubis per diem, nec columna ignis per noctem coram populo. *Exodi cap.* 13. *v.* 21. & 22.

(3) *Genes. cap.* 4.

(4) *Levitici cap.* 9. *v.* 24.

(5) *Lib.* 2. *Paralipom. cap.* 7.

del Dios de Israel, á quien, y no á Baal, se debia la adoracion (1). A lo mismo debemos referir lo que executó el Angel del Señor, que vino á anunciar á Manué, y su muger el nacimiento de Sanson: encendido el sacrificio en accion de gracias, subió el Angel al Cielo en medio de la llama (2). Aun mas que todo esto es maravilloso lo que hizo Dios en confirmacion de la veracidad de su pacto con Abrahan, quando por su mandato tomó una vaca, una cabra, y un carnero, todo de tres años, una tórtola, y una paloma, dividido todo, excepto las aves, de por mitad: se vió puesto el sol, una lámpara de fuego que andaba entre las divisiones de aquellos cuerpos. Era costumbre entre los Caldeos, en señal de la firmeza en sus pactos, andar los contratantes entre los cuerpos de las divididas víctimas, en cuyo rito quiso Dios por esta señal humana, y la aparicion de aquel fuego, dar á entender á Abrahan la firmeza de su pacto, que de él saldria un numeroso Pueblo, y que seria dueño de la region, ó tierra que en-

(1) *Lib.* 3. *Reg. cap.* 18. *v.* 38.
(2) *Judic. cap.* 13. *v.* 19.

entonces pisaban en peregrinacion (1).

24 Conviene á lo mismo, que los Sacerdotes del Templo de Dios conservaban un fuego perpetuo en la ara de los holocaustos, el que cuidaban estudiosamente cebar con leños á este fin preparados (2). Cogida la Ciudad de Jerusalen, y destruido el Templo por Nabucodonosor, los Sacerdotes que servian en él tomaron porcion de este perpetuo fuego, que ocultaron en un pozo alto, y seco, en cuyo lugar, despues de la cautividad Babilónica, se encontró, no fuego, sino una agua crasa, con la que mandó Nehemías rociar las víctimas, y leños sobrepuestos; y luego que se descubrió el sol, estando antes nublado, se encendió el sacrificio con espanto de los circunstantes (3). Finalmente para el fuego que en el Templo se mantenia, y se necesitaba para sus varios usos, di-

(1) Cum ergo occubuisset sol, facta est caligo tenebrosa, & apparuit clibanus fumans, & lampas ignis transiens inter divisiones illas. In illo die pepigit Dominus fœdus cum Abram dicens: Semini tuo dabo terram hanc à fluvio Ægypti usque ad fluvium magnum Euphratem. *Gen. cap.* 15. *v.* 17. *&* 18.

(2) Ignis autem in altari semper ardebit, quem nutriet Sacerdos subjiciens ligna manè, per singulos dies, & imposito holocausto desuper adolebit adipes pacificorum. Ignis est iste perpetuus, qui numquam deficiet in altari. *Lev. cap.* 6. *v.* 12.

(3) 2. *Machab. cap.* 1. *v.* 19.

dice Josepho, estaba preparado un almacen de leña, la que se juntaba en la festividad llamada por lo mismo Xilophoria, ó transporte de leños (1).

25 Este gran consentimiento de las Naciones en la veneracion del fuego es admirable, y puede probar un antiguo principio antes de la dispersion de las gentes de donde se haya derivado, inocente del todo en su origen, pero inficionado con supersticiones, segun hizo tránsito por supersticiosos conductos de Nacion en Nacion.

§. IV.

26 En el Nuevo Testamento no menos se simboliza en el fuego la Divinidad. S. Juan Bautista asegura, que él solo bautizaba con agua; y luego se manifestaría otro mas digno que él, que bautizaría en el Espíritu Santo, y fuego (2). El mismo Espíritu Santo se manifestó quando vino sobre los Apóstoles, y Dis-

(1) *Josephus de Bello judaico, lib. 2. c. 17.*

(2) Ego quidem baptizo vos in aqua in pœnitentiam, qui autem post me venturus est, fortior me est, cujus non sum dignus calceamenta portare: ipse vos baptizabit in Spiritu Sancto, & igni. *Matth. c. 3. v. 11.*

cípulos en forma de lenguas de fuego (1). Jesu Christo llama á su doctrina fuego, asegurando vino á traer fuego al mundo, y quiere se encienda (2).

27 Entre los primeros Christianos solo principió el uso del fuego en las Iglesias, segun las urgencias de una caritativa sociedad: quiero decir, usaban de él en quanto al natural uso de evitar el frio, y proveerse de luz en las tinieblas. Este segundo uso les era del todo necesario; porque haciendo comunmente sus congregaciones en horas nocturnas, y sitios ocultos para evitar los asaltos de los Infieles (3), les era la luz necesaria al cumplimiento de las obligaciones, y deberes christianos.

28 No necesitaban del fuego para encender los thimiamas, que llamaban los Griegos, ó perfumes, pues nada de esto usaban. Tertuliano, que vivió en el tercer siglo de la Iglesia, asegura que los Christianos no gastaban, como los infieles, su dinero en incienso (4). Se en-

(1) *Actor. cap.* 2. *v.* 3.
(2) Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi ut accendatur? *Lucæ cap.* 12. *v.* 49.
(3) *Plinius Junior lib.* 1. *Epist.* 97.
(4) *Tertullian. Apolog.* 2.

encuentra no obstante, que en uno de los Cánones de los Apóstoles, prohibiéndose á los Fieles ofrecer cosa alguna al Altar, se exceptuaban solo nuevas espigas, uvas, aceyte para las luces, y thimiamas, ó perfumes, al que era consiguiente el servicio del fuego en entrambos usos desde el tiempo de los Apóstoles (1). Pero por lo mismo los Críticos hallan entre otras esta razon poderosa para excluir, como comunmente excluyen dichos Cánones llamados de los Apóstoles de la autoridad que les tributa su título, hablando de prácticas muy posteriores á los tiempos apostólicos. Se cree que este Canon es hechura de un Autor, que vivió en los fines del tercer siglo; á lo menos no podemos dudar que en el quarto siglo no fuese la quema de incienso uso comun en la Iglesia, segun claro testimonio de S. Ambrosio (2). En otro Canon tambien de los Apóstoles se pone excomunion contra los robadores del aceyte, y

(1) Offerri non liceat aliquid ad Altare præter novas spicas, & uvas, & oleum ad luminaria, & thymiama, id est, incensum tempore quo sancta celebratur oblatio. *Can.* 4. *Apost.*

(2) Utinam, nobis quoque adolentibus Altaria, sacrificium deferentibus, assistat Angelus, immo præbeat se videndum. *B. Ambros. cap.* 1. *in Luc. tom.* 1.

cera de las Iglesias, y se les manda restituir lo hurtado con una quinta parte mas (1). Aunque algunos desechan este Canon por la misma razon, no impide el que la Iglesia en todos tiempos tuviese estas provisiones para otros usos.

§. V.

29 Entre los Gentiles era una muy plausible práctica el uso de los perfumes, adorno de sus templos, é ídolos con grandes cirios, y lámparas; lo que no conduciría poco para abstenerse en su principio de ellas los Christianos, por no parecer imitar á los Infieles. En un Canon de los Apóstoles se prohibe á todo Christiano, baxo excomunion, ó expulsion de la Iglesia, llevar aceyte á los templos de los Gentiles, y á las Sinagogas de los Judíos, y encender sus lámparas (2). En las Actas del martirio de S. Leon, que se refieren al tercer siglo,

(1) Si quis Clericus, aut Laicus abstulerit ex sancta Ecclesia ceram vel oleum, segregetur, & quintam partem addat una cum eo quod accepit. *Can.* 72. *Apostolor.*

(2) Si quis Christianus oleum detulerit ad Templum Gentilium vel ad Synagogam Judæorum, aut in festis eorum lucernas accenderit, segregetur. *Can.* 71.

glo, se lee, que pasando este Santo Martir á vista de un templo de los Gentiles, reparando su gran iluminacion de lámparas, y cirios, que ardian ante los ídolos, no pudiendo contener su zelo, se entró en él, y arrojando toda la iluminacion por tierra, logró la santa complacencia que le animaba. Amotinado el pueblo con este hecho, y llegado á la noticia del Intendente del Pais, fué encarcelado, y haciéndosele cargo de un hecho, en concepto de los Gentiles muy sacrílego, respondió con christiana entereza: "Que la adoracion con co-» razon contrito, y humillado era el verdade-» ro sacrificio debido al Altísimo, sin la su-» perfluidad de aquellos aparatos (1)." Esto en verdad no arguye que el Santo Martir tuviese por vano aquel culto, sino en quanto se daba á los ídolos.

30 Coincide con este hecho Lactancio, quien

(1) Est enim unus Deus cœlestium, & terrestrium Dominus noster Jesus Christus Filius Dei, qui non habet opus ut sic colatur ab hominibus. Spiritus enim contritus & anima quæ consuevit humiliter de se sentire, sunt apud Deum in magna existimatione... Cessa igitur in his frustra laborare & lauda Deum universorum, & ejus Filium unigenitum Dominum nostrum Jesum Christum servatorem mundi, & opificem animarum nostrarum. *Act. Sinc. Martyr.*

quien hablando al mismo propósito dice: "¿Por » ventura se ha de pensar esté en su juicio » quien al dador de toda luz, le presente la » luz de las lámparas, y cirios? Otra luz es » la que nos pide, no la humana en las lám- » paras, sino una luz líquida, y pura de nues- » tro entendimiento. Los Dioses de las gen- » tes, como terrenos, necesitan de luces para » que no esten en tinieblas, y es justo miren » á la tierra sus veneradores, nada elevando » su religion á celestiales pensamientos (1)." Algunos notan este dicho como un error, entre otros, en que incidió Lactancio; pero de este modo tambien deberíamos notar de error á S. Gerónimo, á quien luego referirémos. Facilmente se puede disculpar á Lactancio, entendiéndole segun el estilo de su tiempo, en que por no convenir con los Gentiles, que ponian toda su religion en la observancia de estos

(1) Num igitur mentis suæ compos putandus est, qui auctori, & datori luminis, candelarum, ac cereorum lumen offert pro munere? Aliud vero ille à nobis exigit lumen, & quidem non fumidum, sed (ut ait Poeta) liquidum atque clarum, mentis scilicet..... Illorum autem Dii, quia terreni sunt, egent luminibus, ne in tenebris sint, quorum cultores, quia cœleste nihil sapiunt, etiam religione, quibus deserviunt, ad terram revocant. *Lactant. Divinar. Instit. lib. 6. cap. 2.*

tos ritos, se abstenian de ellos los Christianos. Dice, pues, no que el encender luces sea por sí culto idolátrico, sino por la intencion con que las gentes se aplicaban á este exercicio. Toma en el mismo sentido los sacrificios, libámenes, y cirios, que en sí mismo no tenian motivo abominable, practicados tambien por los Hebreos en el Templo del verdadero Dios; y solo los condena en quanto dirigidos á Dioses vanos. Que sea esta la intencion de Lactancio lo expresa él mismo en el lugar citado. "Sacrifi-» can, dice, gordas, y hermosas víctimas á » Dios como á un hambriento, presentan vino » como á un sediento, y encienden luces como » si estuviera en tinieblas (1)."

31 En la muerte de los Mártires conducian solemnemente sus cadáveres con luces. Consta esto entre otros testimonios del entierro de S. Cipriano, martirizado despues de la mitad del siglo III, cuyo degollado cuerpo, puesto en un lugar cercano á su martirio por temor de los Paganos, fué de noche solemnemente conducido con ve-

 las,

(1) Mactant igitur opimas, & pingues hostias Deo, quasi esurienti; profundunt vina tanquam sitienti; accendunt lumina velut in tenebris agenti. *Lactant. ubi supra.*

las, y hachas á un territorio de un cierto Candiano, y allí fué sepultado (1). No podemos persuadirnos que solo la noche dió motivo á estas luces, como sucedia con las que se ponian en las christianas asambleas; porque el Autor de la vida de S. Cipriano pone las luces como parte de la religiosa pompa con que fué su cuerpo conducido.

32 Es en esto bastante notable lo que S. Gerónimo, que vivió en el quinto siglo, dice escribiendo contra Vigilancio. Impugnaba este el culto de las reliquias de los Mártires como idolátrico, y no menos encender cirios en sus sepulcros, contra quien S. Gerónimo, armado del zelo que le era propio, dice en quanto al particular de los cirios: Es una calumnia el afirmar que nosotros encendamos cirios á medio dia: si lo executan algunos seculares por ignorancia, y simplicidad ¿qué daño en esto te hacen? Recibirán la recompensa segun su fe, como aquella muger, que sin necesidad ofreció perfumes á Jesu Christo.

(1) Ejus corpus propter Gentilium curiositatem in proximo positum est. Inde per noctem sublatum cum cereis, & scholacibus ad areas Macrobii Candidiani Procuratoris cum voto & triumpho magno deductum est. *Pont. in vita Ciprian.*

to (1). No condena el Santo Doctor esta práctica como supersticiosa, antes bien la conoce como indiferente, y que puede tener premio segun la fe de quien la exerce. Entre los Christianos principió por comodidad en sus juntas: entre los Paganos se creia de necesario culto: esta misma diferencia entre Christianos, y Paganos reconoce el Santo Doctor en el lugar citado. ¿Cómo podria S. Gerónimo condenar el encender cirios en las Iglesias á medio dia, reconociendo él mismo observarse en todas las Iglesias de Oriente al tiempo de cantar el Evangelio? "Se encienden, dice, no » contra las tinieblas, sino en demostracion de » alegria (2)."

33 No es tan facil responder á un Canon del Concilio de Elvira en España, cuya autenticidad siempre fué grande, celebrado el año de trescientos, ó el siguiente de nuestra Era, en cuyo Canon expresamente se lee: Fué voluntad de los PP. que en los Cementerios no se encien-

dan

(1) *B. Hieronym. lib. contra Vigilant.*

(2) Per totas Orientis Ecclesias, quando legendum est Evangelium, accendi luminaria jam sole rutilante, non utique ad fugandas tenebras, sed ad signum lætitiæ demonstrandum. *B. Hieronym. in Epist. ad Ripar.*

dan cirios de dia, porque no se debe inquietar el espíritu de los Santos: los que esto no observaren sean apartados de la comunion eclesiástica (1). Pero como en aquel tiempo en la Iglesia no se observaba este rito, claro es, que su uso en exceso debia causar alguna perturbacion. ¿Y qué inconveniente hay entendamos por la inquietud del espíritu de los Santos la turbacion del sosiego interior, tanto del devoto pueblo que concurria á los Cementerios, que eran entonces los lugares de las christianas asambleas, como de los Ministros que en ellas oficiaban?

§. VI.

34 Que no haya sido general costumbre en la Iglesia encender por el dia luces, se percibe bien del Oficio, que en distincion á los mas que se celebran sin luces, se llamó Lucernario, tomando esta denominacion porque se leia despues de hora de Vísperas, ó acaso era el mismo Oficio de Vísperas, que se celebraba al anochecer, ó su continuacion. De este Ofi-

(1) Cereos per diem placuit in Cœmeterio non incendi: inquietandi enim spiritus Sanctorum non sunt. Qui hæc non observaverint, arceantur ab Ecclesiæ communione. *Can.* 34. *Concilii Illiberitani.*

Oficio Lucernario se hace memoria en un Canon del Concilio I. de Toledo, celebrado al principio del siglo V. "Ninguna profesa, ó » viuda, dice, en ausencia del Obispo, ó Pres» bítero cante antífonas en su casa con el con» fesor, ó su siervo: solo en la Iglesia pue» da leerse el Lucernario; y leyéndose fuera » de ella, solo pueda hacerse en presencia » del Obispo, ó del Presbítero, ó del Diáco» no (1)." El conocimiento de la antigua disciplina lo dará tambien de este Canon, cuya inteligencia á muchos pareció dificil. Por confesor se entiende el Cantor Eclesiástico, dedicado á cantar los Psalmos, con alusion á que en sus cánticos confesaban á Dios, tributándole alabanzas, segun tambien los mismos Psalmos lo insinúan (2). No se prohibia á las mugeres cantar en la Iglesia, haciéndolo con el debido recato, y decencia; pero se

(1) Nulla professa, vel vidua, absente Episcopo, vel Presbytero in domo sua antiphonas cum confessore, vel servo suo faciat: lucernarium vero nisi in Ecclesia non legatur; aut si legatur, in villa præsente Episcopo, vel Presbytero, vel Diacono legatur. *Concil. Toletan.* 1. *Can.* 9.

(2) Confitemini Domino, & invocate nomen ejus: annuntiate inter gentes opera ejus. Cantate ei, & psallite ei: narrate omnia mirabilia ejus. *Psalm.* 104.

se prohibia llamar á su casa los Cantores á contra voz, ó contra punto, que esto es lo que quiere decir el nombre griego Antífona, ó hacerlo con su siervo para evitar la indecencia consiguiente á este acto. Por la misma razon se prohibe no solo el canto, sino aun la lectura del Lucernario, mandando se lea solo en la Iglesia, ó estando en la aldea, ó casa de campo solo delante el Obispo, Presbítero, ó Diácono. Siendo el Lucernario un Oficio nocturno, leyéndose en la Iglesia á luces encendidas, se evitaban las sospechas que en las domésticas juntas se temian. Este Oficio Lucernal fué muy comun en la Iglesia, no menos en el Oriente, que en el Occidente (1). Hoy se suelen encender luces por especial rito en aquellos Oficios que en lo antiguo se celebraban de noche, reteniendo como en otros asuntos de antigua disciplina, la práctica, sin subsistir la razon.

Di-

(1) Assuescat ad orationes, & Psalmos nocte consurgere, mane hymnos canere, tertia, sexta, nona hora stare in acie quasi bellatricem Christi: accensaque lucerna reddere sacrificium vespertinum. *B. Hieronym. Epist. 7. cap. 5.* In Cypro, & Cæsarea Cappadocum in Sabbato, & Dominico die vesperi, & post lucernarum accensionem Episcopi, & Presbyteri Sacras Scripturas populis exponunt. *Nicephor. lib. 12. Historiar. cap. 34.*

35 Diremos en conclusion, que la práctica de las luces en las Iglesias por el dia, no fué de institucion primaria, sino que como otras laudables, se fué poco á poco introduciendo por Provincias, y á lo último se hizo universal costumbre. Por lo mismo, aunque no conste de su primario establecimiento, no hay duda es muy antigua; y omitiendo otras autoridades, S. Cirilo de Jerusalen, que vivió en el quarto siglo, ya habla de esta práctica como conocida en la Iglesia (1). En los posteriores tiempos no solo aprobaron los Cánones la iluminacion de los Templos de dia, y noche, sino que emplearon su zelo en su observancia, haciendo sobre este rito particulares constituciones. Tenemos en el Derecho Canónico singulares encargos á los Ministros de la Iglesia en el cumplimiento de su empleo en encender las lámparas, y cirios (2). Este rito se solemnizó con

(1) Læti hodie lampades ornemus, tanquam filii lucis: ceras veræ lucis Christo offeramus, quoniam lumen ad revelationem gentium apparuit, ideo lumina ex homine supra nivem resplendeamus. *B. Cyrillus Hierosolymit. orat. in occursu Domini.*

(2) Lampades & laternas in accendendo, seu extinguendo pervigil existat: ne aut supra modum lucendo oleum depereat, aut minùs lucendo obscurior sit Ecclesia; sed omnia cum

con mas precision en los misterios mas sublimes, singularmente en el santo sacrificio de la Misa, en que se previene, que no solo no se celebre sin luz, sino que se ponga una en cada lado del Altar, en cuya comprobacion propone el Señor Gonzalez Tellez las autoridades correspondientes, entre las que no omitirémos la Decretal de Honorio III. año de mil doscientos y veinte, en que manda privar á un Presbítero de oficio, y beneficio por haber celebrado Misa sin fuego, y agua, habiendo ya antes incidido en celebrar en pan fermentado, y caliz de madera, bien que en defecto de hostia, y caliz correspondiente (1). Y pues que de tanto número de testimonios consta, que el fuego por su pureza, y resplandor es un símbolo propio en significacion de las cosas divinas, y que no solo el Pueblo Hebreo, sino tambien el Christiano lo usó, y usamos en los mas solemnes ritos de Religion, no dirémos que los Caldeos, y Persas erraron en tomarlo como un mero símbolo, ó en significacion de algun religioso culto.

cum discretione agantur: quæ noscitur omnium virtutum esse mater. *Cap.* 1. *de Officio Custodis.*

(1) *Cap. final. de Celebrat. Missarum*, ubi D. Gonz. Tell. & alii DD.

§. VII.

§. VII.

36 No solo los Persas, segun el testimonio de los antiguos, veneraban al fuego, sino tambien á los mas elementos, agua, ayre, y tierra. No se dice en que consistia el culto particular de los elementos, llevando el fuego su principal atencion, siendo igualmente venerables todos los objetos en que entendian residia este elemento con mayor pureza, como el sol, y otros astros. Clemente Alexandrino dice, que los elementos eran entre los Persas lo mismo que los animales á los Egipcios, y los simulacros á los Griegos (1); y como á ninguno se hará creible que estas tan advertidas Naciones Egipcios, y Griegos adorasen jamas las estatuas en su materialidad, ni á los animales en su brutalidad, sino en meros símbolos, como en sus respectivos lugares tambien notarémos, tampoco ninguno podrá persuadirse que los Persas hayan venerado de otro modo al fuego. Consideraban singularmente en el fuego, que era el mayor don que Dios comunicó á los hombres, y como que con él en

(1) *Clem. Alexand. in exhortatione ad Græcos.*

en conveniente proporcion vive toda la naturaleza, y faltando, muere, y se disipa. Agua, ayre, y tierra, aunque en sí mismos dones utilísimos, con el fuego viven, y subsisten, y sin él pierden su vigor, y subsistencia. Se estancan las aguas, y los vientos, y la tierra se desanima, como se ve en los inviernos, en que el calor minora su actividad, y en las tierras septentrionales, en que los rayos del sol, ó no las cubren, ó lo hacen con menos vigor. De la adoracion, pues, meramente simbólica, ó solo en razon de divinos dones, que daban los Persas á los elementos, se concibe bien no era otra la que daban al fuego, y á los astros, y solo mayor á este elemento en quanto lo concebian mayor, y mas abundante don divino, y en quanto por su pureza, desechando, y consumiendo todo lo impuro, conceptuaban en él una mas conveniente representacion de la Divinidad.

§. VIII.

37 Pero aunque el fuego en su mayor pureza, y la luz en sus mas vivos resplandores pueda tomarse en medio de la infinita distancia de lo criado, y de lo sensible, como un re-

remoto símbolo de la divinidad, y que los adoradores del verdadero Dios, Judíos, y Christianos se hayan en alguna religiosa significacion servido de él en sus Templos, como aun hoy nos servimos, es muy dificultoso creer que los Persas se hayan contenido en los términos de esta religiosidad. Todas las historias antiguas nos proponen los Persas como verdaderos adoradores del fuego. Los PP. de la Iglesia, hablando de la religion de estos Pueblos, comunmente lo afirman; y bien que se pueda decir hablan solo segun la voz comun, la Historia Eclesiástica con buenos testimonios, como luego verémos, lo testifica. No debe admirarnos si á unas ideas, quando no justas, concebidas á lo menos segun alguna razon, se hayan juntado un cúmulo de supersticiones. Siempre fué, y será comun en la humanidad propasarse de una idea, en su principio bien formada, á delirantes discursos. La idea que un hombre forma, bien que por otros aplaudida, no concibiéndose en los precisos términos de su nacimiento original, recibe tantas extensiones, quantos son los discursos, haciéndose á lo último un todo monstruoso.

38 Mucho se imputa á los Persas en la re-

religion del fuego, bien que no todo lo en que se les redarguye se halle demostrado. Tal es hacer el fuego una emanacion de la divina substancia, residente en el Universo, y cuerpos que le componen: sentimiento mas propio de los Griegos que de los Persas, á quienes no justamente puede notarse de Pantheismo. Tal es tambien el no apagar el fuego con agua, evitando este modo tan natural en los grandes incendios, y usando de materias sufocantes para extinguirle, por el horror del combate entre dos Deidades, ó entre dos elementos fuego, y agua, que como divinidades veneraban. Esto, aunque así algunos lo refieran, es sin produccion de convenientes testimonios, y á lo último es una ridiculez impropia á la elevacion del pensamiento de los Magos. Porque ¿qué mejor efecto produce en orden á su religion, apagar el fuego con agua, ó sufocarle con otra materia? La materia mas pronta á esta sufocacion despues del agua es la tierra, en que se ve la misma guerra, ó combate entre dos divinidades, sufocando la una á la otra, si es verdad que los Persas adoraban la tierra como á divinidad.

§. IX.

§. IX.

39 Lo que parece confirmarse con antiguos testimonios, es la supersticion de los Persas en no permitir la introduccion de los cadáveres, ó cuerpos muertos en el fuego, como materia demasiado inmunda á este elemento. Jamblico en la vida de Pitágoras dice, que este Filósofo tomó de los Magos la máxîma de prohibir se quemaran los cadáveres, evitando que una tan infecta materia fuese alimento de la divina substancia (1). Pero aun en esto hay mucho que dudar: vemos entre las Naciones variedad de costumbres en el funeral de los cadáveres, sepultándolos unas en la tierra, y otras quemándolos. El haber recibido los Persas la primera contra el uso de otras Naciones vecinas, no arguye la supersticion con que estas les motejan. Sabemos es propio de Naciones vecinas burlarse de sus costumbres diferentes, como igualmente de su religion, buscando modos con que mutuamente calumniarse, y es verisimil que los Pueblos vecinos de los Persas, que quemaban sus cadá-

(1) *Jamblicus in vita Pythagoræ cap.* 28.

veres, achacasen burlescamente á aquellos el no quemar los suyos á religiosa decencia en culto del fuego. Cambises, Rey de Persia, en la entrada que hizo en Egipto, entre otras cosas con que contristó á sus vencidos, fué extraher del sepulcro el cuerpo de su difunto Rey Amasis, y hacerle pasto de las llamas. Y aunque Herodoto, que refiere este hecho, culpa al Rey Persiano de irreligion, contra el instituto de su pais, es de creer, que mas bien que Herodoto supiese Cambises los dogmas de su culto (1).

§. X.

40 Que substancialmente la religion de los Persas fuese la adoracion del fuego, y en su atencion la de los Astros, mezclada con la doctrina de los dos principios, parecen denotarlo las Sagradas Letras. Cyro, Rey de esta Nacion, fué un Caudillo elegido por Dios para dominar la tierra, y ser ministro de sus voluntades en los destinos que quiso dar á varias Naciones, y entre ellas á los Israelitas. De este Rey habla el Profeta Isaías doscientos y diez años antes del suceso, vaticinando la cau-

(1) *Herodoto lib. 3.*

cautividad de su Pueblo en Babilonia, y su reversion á Jerusalen mediante el favor del mismo Cyro. Instruye el Profeta á este Rey Persiano de la verdadera religion, que debe observar, y le habla así: "Esto dice Dios á su »Christo Cyro; esto es, á su electo, y un»gido, y en este ministerio consagrado. Yo »mismo he manejado tu diestra para sujetar »á las gentes, y hacerles volver las espaldas, no »pudiendo resistir á tu valor. Te he escogido »en favor de mi Pueblo Israel, y te he llama»do con tu propio nombre. Yo soy el Señor, »y fuera de mí no hay otro Dios. Yo soy »quien te ha armado, bien que tú no me ha»yas conocido. Yo soy el Señor, y no otro, »quien formó la luz, y las tinieblas, autor de »la paz, y quien permite los males. Yo el Señor »que hago todas estas cosas. Yo crié la tierra, »y al hombre que habita sobre ella. Yo extendí »los Cielos, y soy autor de su milicia, y curso »de los Astros (1)". En las palabras en que

(1) Hæc dicit Dominus Christo meo Cyro, cujus apprehendi dexteram, ut subjiciam ante faciem ejus gentes, & dorsa regum vertam, & aperiam coram eo januas, & portæ non claudentur. Ego ante te ibo: & gloriosos terræ humiliabo: portas æreas conteram, & vectes ferreos confringam. Et dabo

Dios hablando á un Rey Persiano le dice, es Autor de los Astros, de la luz, y tinieblas, de lo bueno, y el permisor de lo malo, claramente denota los errores de su nativa religion.

41 El Profeta Ezequiel, cautivo en Babilonia, fué arrebatado en cierta vision, y colocado en espíritu en Jerusalen. Allí vió al Pueblo Israelitico dedicado á toda casta de idolatría, entre cuyas singularidades refiere vió á la entrada del Templo del Señor, entre el vestibulo, ó atrio, y el altar, unos veinte y cinco hombres, que vueltas al Oriente sus caras, y el Templo á sus espaldas, adoraban al Sol en su oriente, contra cuyas abominaciones declama el Señor por la boca de su Profeta (1). Fa-

---

bo tibi thesauros absconditos, & arcana secretorum: ut scias, quia Ego Dominus, qui voco nomen tuum, Deus Israel. Propter servum meum Jacob, & Israel electum meum, & vocavi te nomine tuo: assimilavi te, & non cognovisti me. Ego Dominus, & non est amplius, extra me non est Deus: accinxi te, & non cognovisti me. Ut sciant hi, qui ab ortu solis, & qui ab occidente, quoniam absque me non est. Ego Dominus, & non est alter. Formans lucem, & creans tenebras, faciens pacem, & creans malum: Ego Dominus faciens omnia hæc. *Isaiæ cap.* 45.

(1) Et introduxit me in atrium domus Domini interius: & ecce in ostio templi Domini inter vestibulum, & altare, quasi viginti quinque viri, dorsa habentes contra Templum Domi-

Facilmente podemos conocer aquí la religion de los Persas, puesta en un mismo paralelo con la de todas las demas gentes, adorando á las criaturas en vez de su Criador. ¿Y qué testimonio mas claro de que la religion de los Persas fué el Sabeismo, ó la adoracion de los Astros? Isaías puede decirse habla de los Persas hablando con su Rey; y Ezechiel, bien que no habla de esta Nacion, habla de un culto que le era comun.

§. XI.

42 Pero en verdad ningunos testimonios tienen los Persas mas claros, y convincentes del culto idolátrico del fuego, ó del Sol, en quien consideraban este elemento en su ignea pureza, que los de los Christianos en el IV. siglo de la Iglesia, con motivo de las persecuciones de los Reyes de Persia contra los que abrazaban el Evangelio. Muy luego penetraron estas luces en lo interior de la Persia: en el II. siglo de la Iglesia ya en ella se contaban varias sociedades christianas. Un Obispo de es-

mini, & facies ad orientem: & adorabant ad ortum Solis. *Ezechiel. cap.* 8. *v.* 16.

tas Regiones llamado Juan, asistió al Concilio de Nicea, celebrado en el año de trescientos veinte y cinco, quien informó á los PP. del Concilio, y al Emperador Constantino de los grandes progresos que el Evangelio hacia en las Persianas Provincias. Contribuía á esto mucho el que los Persas eran del todo indiferentes en materia de religion, dexando al arbitrio de cada uno su propia conciencia; y se vé que jamas sus Reyes tuvieron sobre esto contienda con los Israelítas, si bien Cyro, y sus succesores en la Monarquía les concedieron, hallándose cautivos en Babilonia, no solo la facultad de retirarse al pais de su nacimiento, sino tambien de reedificar el Templo de Jerusalen, contribuyendo ellos mismos con dones á este fin (1). La Religion Christiana considerada generalmente en el Gentilismo como ramo de la Judaica, del mismo modo debió ser conceptuada por los Persas, para en este asunto no hacer novedad.

43 Esto así pasó en sus principios, de tal modo, que los Christianos de la alta Siria, y paises vecinos, perseguidos por causa de religi-

(1) *Vide libros Esdræ.*

ligion por los Emperadores Romanos, encontraban en la Persia, á cuyos confines se retiraban, un seguro refugio, y libertad en su religion. Con el tiempo todo esto se ha trastornado; y todo al contrario, concedida la paz á la Iglesia por los Emperadores Romanos, fueron en la Persia los Christianos perseguidos, hallando en los confines del Romano Imperio seguro asilo. Entró en esto, segun puede muy bien presumirse, mas la política del mundo en los Persas, que el zelo de su propia religion; y para exponer con mayor claridad lo que á nuestro asunto importe, traherémos sumariamente la historia de los Persas, desde donde poco ha la hemos dexado.

§. XII.

44 Despues de Cyro continuaron los Persas en la dominacion de sus conquistas, formando un Imperio, que á todo el Orbe se hacia formidable, pudiendo solo la destreza de los Griegos burlarse, y aun triunfar de su poder. Alexandro, Rey de Macedonia, unos trescientos treinta años antes de la Era Christiana, pretendiendo vengar las injurias hechas por los Persas á los Griegos, convertida su te-

temeridad en fortuna por la floxedad, y holgazanería de los Persas, despojó de su Imperio á Darío Codomano, desde cuyo tiempo quedó á los Griegos. Muerto Alexandro, y dividido su Imperio en varios Gefes, que tomaron el título de Reyes, dominaron succesivamente en la Persia. Eumenes, Antígono, Seleuco, Nicanor, Antioco, en cuyo tiempo unos doscientos cincuenta y seis años antes de la Era Christiana, por un incidente, que no prometia en su principio tanto trastorno, pasó la corona á los Parthos, nacion de una Provincia vecina, y sujeta á la Persia, de no gran consideracion. Comandaba en este Reyno por Antioco un cierto Agathocles, quien desenfrenado en las costumbres, queriendo abusar con violencia de un joven llamado Teridato, defendiéndose este valerosamente, auxiliado de su hermano el valeroso Arsaces, de nacion Partho, supieron tan bien conmover al Pueblo, y manejar el negocio con tanta industria, que arrojados los Griegos del trono, se quedó á los Parthos, recibiendo Arsaces el primero la corona.

45 Los Parthos (denominados ya con este nombre los Persas) fueron los mas terribles

bles enemigos que tuvo Roma; y no pudiendo nacion alguna del mundo resistir al poder Romano, no solo no vencieron á los Parthos, sino que los Romanos fueron comunmente por ellos vencidos, quedando sus Provincias por intransitorios límites de la Romana soberanía. Las derrotas de Pompeyo, Lúculo, Casio, y Craso, son en la historia Romana otros tantos testimonios de la perpetua gloria de los Parthos contra el Imperio mayor del mundo. Craso en la batalla de Carres contra Orode Rey de los Parthos, no solo fué vencido, sino tambien muerto; y el daño que recibieron los Romanos en esta ocasion, fué el mayor que han sufrido despues de la derrota de Cannas por Anibal, y en ella se cuentan mas de treinta mil hombres muertos de las tropas Romanas con la toma de sus banderas. Roma siempre ha considerado esta guerra, como la mas importante al Romano poder, y miraba á los Parthos como la única Nacion del mundo, que les llenaba de confusion, y vergüenza. Cesar intentó recuperar el honor Romano; pero la muerte le impidió entrar en la experiencia de esta fortuna. Antonio adelantó su confusion: los Emperadores mas belicosos emprendieron

ron esta guerra como la mas gloriosa, é importante, pero siempre sin feliz suceso.

46 El último Rey de la Nacion Partha fué Artabano, contra quien por los años de doscientos quarenta de nuestra Era, Artaxerxes, simple soldado Persiano, y que se decia descendiente de los antiguos Reyes de esta Nacion, ayudado de una gran multitud de conjurados, se rebeló, y le quitó la vida en una batalla. Esto le valió la corona, y el restablecimiento del trono en la Nacion Persiana. No contento Artaxerxes con la posesion de sus inmediatos antecesores, pretendió ocupar la Siria, contra quien marchó el Emperador Alexandro Severo, y logró vencerle, sin embargo de la numerosa tropa de ciento, y cincuenta mil hombres que le seguian. Sapor, que succedió á Artaxerxes, prosiguió haciendo conquistas contra los Romanos en la Siria, Cilicia, y Capadocia. Valerio, Emperador Romano, marchó contra él, y su viage no solo rehizo á la Persia de su anterior desgracia, sino que le añadió mayores triunfos, y el Romano Imperio se vió en la irrision la mas lamentable. Encontrados los dos exércitos Romano, y Persiano en Mesopotamia, fué Valeriano hecho pri-

prisionero, conducido á Persia, y tratado por Sapor con la mayor indignidad, hasta hacerle servir de apoyo para montar á caballo, en cuya esclavitud vivió unos nueve años, desde el de doscientos y sesenta, hasta el de doscientos sesenta y nueve, sin que los Romanos se alentasen á redimirle. El furor entre los dos Imperios prosiguió en los años siguientes con mayor encono.

47 En estos tiempos vivian los Christianos en la Persia en la mayor tranquilidad, perseguidos en el Romano Imperio con la mayor violencia, lo que era causa de aumentarse en la Persia el número de los refugiados, y de lograrse con ellos la conversion de muchos nacionales de estos paises. Los Persas miraban á estos réfugos como enemigos de sus perseguidores, y de los paises de donde se veian obligados á retirar, y por consiguiente como buenos súbditos de la dominacion á que venian á sujetarse.

48 La conversion de Constantino al Evangelio mudó el aspecto político de la Persia: la paz por él concedida á la Iglesia en el Imperio Romano, tocó al arma en el Persiano. La política de la Persia principió á considerar, no so-

solo á los refugiados de los Romanos, sino tambien á los nativos de la Persia, que habian abrazado la religion del Emperador Romano, como otros tantos enemigos ocultos del Estado en que dominaba religion diferente. El Emperador Constantino informado, como hemos dicho, de la multitud de Christianos en aquel Reyno, y verisimilmente rogado por los PP. del Concilio de Nicea, escribió una carta á Sapor II. que al tiempo reynaba en Persia, encomendándole el favor de la Religion Christiana en su Reyno. Esta fué una máxîma muy mal concertada en auxîlio de la religion, capaz de excitar en la Persia sospechas contra el Christianismo, y fortificar las ya formadas. Estando Sapor en vela contra todos los movimientos del Romano Imperio, considerando todas sus máxîmas en ruina de la Persiana Monarquía, no menos debió considerar la carta como un proyecto dirigido al mismo fin. En efecto se vió que tan lejos de condescender Sapor con los ruegos de Constantino, se encendió en la Persia una persecucion contra los Christianos, igual á las mayores que hayan tenido en toda la extension del Romano Imperio.

Sin

49 Sin embargo, no parece que al instante se mostró todo el rigor de la persecucion. Con sola su autoridad creyó al principio Sapor disipar el Christianismo, prohibiéndolo por edictos en sus Estados. Pero la autoridad humana nada puede en las inclinaciones del espíritu: consiguió quanto quiso Sapor, como lo hicieron otros perseguidores, de aquellos que solo miraban la Religion Christiana como indiferente, ó como cómite de su conveniencia; pero nada con los verdaderos Christianos. A los edictos siguió la persecucion, que se fué haciendo por grados mas cruel, segun la perseverancia de los fieles en la doctrina evangélica.

50 Este Sapor es célebre en la Historia Romana, y Persiana por las guerras que sostuvo contra Constantino, Constancio, y Juliano sus succesores, cuyo último halló la muerte luchando contra esta vigorosa Nacion. Sapor fué coronado en el vientre de su madre, muerto su padre antes de nacer el hijo, y profetizado varon por los Magos, segun sus encantadoras adivinaciones, á que respondió la casualidad. Es comunmente reconocido en la historia por un Príncipe dotado de grandes qualidades, que seguramente no se hallaban exêntas,

tas, como es comun, de grandes defectos. Su voluntad era la suprema razon en sus designios, y sin ser de caracter cruel hizo correr arroyos de sangre en sus Estados por causa de religion. Se intitulaba Rey de los Reyes, Príncipe de las Estrellas, hermano del Sol, y de la Luna, epitetos que no omitia aun escribiendo al Emperador Constantino (1). Estos títulos, por mas extraños, y ridículos que por falta de uso nos parezcan, nada mas son que elevadas metáforas, comunes en el Oriente, como en todo otro asunto de figurado estilo puede notarse, y no será esta sola vez la que de ello hagamos memoria.

§. XIII.

51 Aproxîmándonos mas á nuestro propósito, no parece pueda dudarse, que quanto en la Persia se exîgia á los Christianos, era la adoracion del Sol, y del fuego, y por consiguiente este astro era una divinidad que los Magos reconocian, y que como á tal adoraban. Se hallan en esto constantes, como ya hemos

(1) Rex Regum Sapor, princeps siderum, frater Solis, & Lunæ. *Amm. Marcell. lib.* 17. *cap.* 5.

mos notado, no solo los PP. de la Iglesia, que hablan de la religion de los Magos, sino tambien los Historiadores Eclesiásticos, que han hablado de las persecuciones que por este motivo padecian los Christianos en la Persia (1). Pero lo que mas conviene á este intento, y hace evitar la sospecha de que, como es comun, hablando de religion diferente, se pondere la superstición mas allá de sus verdaderos límites, son las mismas Actas de las persecuciones. Estas Actas siempre fueron conocidas en la Iglesia, conservadas en los Menologios griegos; y aunque, como sucedió en otras, se mezclaron en ellas fábulas de invencion de falsos devotos, y por lo mismo por mucho tiempo deseadas en su original integridad, se ha logrado este hallazgo sepultadas en olvido en los Monasterios de la baxa Egipto, en que por lo mismo no hay motivo por que se hubiesen aumentado con forasteras adiciones. Se hallan en lengua Siriaca, y se cree que Maruthas Obispo de Tangrit en Mesopotamia, vecino de la Persia, y que en tiempo de su Rey Yezdegerd

(1) *Theodoretus Histor. Ecclesiastic. lib. 5. cap. 32. Sozomenus Hist. Ecclesiast. lib. 2. cap. 9.*

gerd trabajó mucho en confirmar la fé en esta Region, las traduxo al Siriaco del idioma Persiano. Esteban Evodio Assemani, Obispo de Apamea, en el año de mil setecientos quarenta y ocho las publicó en Roma con una traduccion latina, y con notas, y disertaciones curiosas. Comparando estas Actas con las griegas, se encuentran varias circunstancias, ya adjuntas, ya mudadas, amplificadas, y exôrnadas; pero ambas Actas convienen en lo substancial, que la religion de los Magos era la adoracion del Sol, y del fuego.

52 Lo que puede reflexìonarse es, que no tanto se habla en estas Actas de la verdad de la religion por sí misma, como de la autoridad de quien la profesaba, y mandaba observar: se trae á paralelo la religion de los Césares, y la de los Reyes de Persia, no tanto por su verdad, como por la grandeza de los Gefes que la profesaban. Se conoce esto bien, entre otros lances, por las palabras con que concibió Sapor la citacion á Simeon, Obispo de Seleucia, y Etsiphon, como contraventor á sus edictos. "Simeon, dice Sapor, Ca» pitan de unos hombres pestíferos, desprecia » mi Real Magestad: solo obedece al Cesar, » y

»y solo á su Dios venera, riéndose, y des-»preciando el mio: comparezca, pues, á dar »razon de su atrevimiento; quiero personal-»mente informarme de estos asuntos (1)". De aquí se puede muy bien inferir lo que antes decíamos, que no tanto la causa de religion movió á Sapor contra los Christianos, como que sus súbditos hubiesen abrazado la religion del Cesar, ó Emperadores Romanos.

53 Que los Persas en estos tiempos adoraban al Sol, fuego, y elementos, parece declararlo el edicto del mismo Sapor contra los Christianos, inserto en dichas Actas. "Ningun »Christiano, dice, podrá habitar entre los con-»fines de la Persia, ó en todos los términos »de mi Imperio, y serán obligados para po-»der habitar en él á adorar al Sol, al fuego, »y al agua, y á comer la sangre de los ani-»males (2)". A este edicto son conformes los cargos, ó interrogatorios que á los Christia-

(1) Quandoquidem Simeon veneficorum hominum Coriphæus, regalem majestatem meam contemptui habet, uni Cæsari obsequitur, solum ipsius Deum colit, meum vero irridet, atque aspernatur; coram me ergò in ejus audaciam quæstio habeatur. *Acta Martyr. Pers.*

(2) Ne quis Christiani nominis tenax, intra Persidis fines, aut sub ditione mea commoretur, quin Solem adorare, atque

nos se hacian (1). Los succesores de Sapor no fueron en sus principios tan obstinados contra el Christianismo, y se cree que á no ser el imprudente zelo de Abdas, Obispo de la Persia, hubiera logrado el Evangelio grandes ventajas. Este Obispo tuvo el atrevimiento de arruinar un templo en que se veneraba el fuego: se le mandó volviera á su costa el edificio á su antiguo estado; pero eligió mas bien sufrir la muerte, que levantar un monumento á la idolatría. Este lance abrió la puerta á una nueva, y sangrienta persecucion, que principió Yezdegerd, y continuó su succesor Varanes, en que padeció mucho el Christianismo. Finalmente en el VII. siglo de la Iglesia, ocupada la Persia por los Arabes, se introduxo en ella, como es regular, la religion de los Conquistadores, como luego dirémos.

---

que ignem, aut aquam colere, vescique animantium sanguine compellatur. *Acta Martyr. ubi supr.*

(1) Insuper..... nec solem, aut lunam, aut ignem, aut aquam Deos esse credunt: quin etiam eosdem superbè irridenr, eisque insultant. *Act. Martyr. Pers.*

AR-

ARTICULO IV.

Idolatría Persiana.

§. I.

54 Aunque con dificultad pueda excusarse á los Persas de idolatría, no debe cargárseles con los excesos que comunmente se les imputan. Si creemos á los Griegos, poco menos fueron idólatras los Persas que ellos mismos. Ya en otra parte hemos notado los errores de Herodoto en este punto, y juntamente hemos advertido, que si Estrabon no incidió en los mismos, va muy cerca de ellos. No admite duda que los Persas, segun el testimonio de los antiguos, no solo no admitian ídolos, pero ni templos, ni altares, sacrificando al soberano Dios, que adoraban sobre los mas empinados montes (1).

55 Es muy antiguo en el mundo el uso de los sacrificios en sitios elevados, igualmente observado por los Gentiles que por los Hebreos. El Abate Pluche sospecha que este an-

(1) *Herodotus lib.* 3. *Strabon lib.* 15.

tiguo rito proviene de otro; esto es, de la celebracion festiva de las Neomenias, ó nuevas lunas, celebracion que tambien era comun á los Hebreos, y á los Gentiles. Con motivo, dice este Autor, de saber el instante de la aparicion de la luna, se subian á los elevados montes, y luego que la veian, celebraban su aparicion con sacrificios, á que se seguia comida, y cánticos: costumbre, prosigue, que se ve establecida generalmente por todas las Naciones del mundo, Hebreos, Egipcios, Arabes, Griegos, y Romanos, penetrando aun en varias Naciones de la América (1).

§. II.

56 Conocida es la diferencia en las Sagradas Letras entre la celebracion de las Neomenias, ó nuevas lunas, y la de los sacrificios en sitios altos. Por lo que mira á las Neomenias no se encuentran reprehendidas en las Sagradas Letras, antes bien establecida su observacion (2). Es-

(1) *Mr. Pluche, Espectáculo de la Naturaleza. Historia de la Física, tom. 4. entretenim. 1.*

(2) In Kalendis autem offeretis holocaustum Domino, vitulos de armento duos, arietem unum, agnos anniculos septem immaculatos. *Num. cap. 28. v. 11.*

Esta solemnidad se hacia no menos con clamores musicales que en otros sacrificios solemnes (1); y entre todas la de mayor celebridad era la luna del mes Tizri, primera del año civil Israelítico (2). Entre las virtudes de Judith se menciona la santificacion de las Neomenias con el ayuno, como en otras festividades (3). Los Reyes en estos dias tenian un solemne aparato de mesa, y convidados (4). Finalmente se queja Dios por Isaías de la perversidad de su Pueblo, anunciándole, que nada atenderia á la solemnidad en la celebracion de sus Neomenias, como ni á sus otras festividades, no corrigiéndose en las costumbres: en que se ve claramente que las Neomenias se equiparan á las mayores solemnidades (5). No faltan quienes atrevidamente piensen que los Hebreos tomaron el rito de las Neomenias de los Egipcios, y otros Gentiles. Esto es claramente sin prueba positiva dar por el pie á la revelacion, constando, como hemos visto, ser parte de la re-

(1) *Num. cap.* 10. *v.* 10.
(2) *Levitici cap.* 23. *v.* 24.
(3) *Judith cap.* 8. *v.* 6.
(4) 1. *Reg. cap.* 20.
(5) *Isaiæ cap.* 1. *v.* 14.

ligion Israelítica. Algunos creen, no sin verisimilitud, que las gentes tomaron este rito de los Hebreos. Pero en verdad era muy tenue en su primera antigüedad, y demasiado escondido este Pueblo para poder ser imitable exemplo á la universalidad de las gentes; y es mas verisimil que reynaba este rito en el mundo antes que los Hebreos constituyeran cuerpo conocido de Nacion. Dirémos, pues, de esto lo mismo que luego se dirá de los sacrificios en sitios excelsos, ó elevados.

§. III.

57 Estos sacrificios no los hallamos permitidos, antes bien reprobados en las Sagradas Letras: sin embargo, no parece que en todos tiempos estuviesen prohibidos, é igualmente parece que la causa de la prohibicion en los tiempos posteriores, no tanto fué la circunstancia del sitio, como las supersticiones con este motivo á él agregadas, que practicaban los Gentiles.

58 Antes de fabricarse el Arca con su Tabernáculo era permitido, como en todo lugar decente, hacer sacrificios en lo excelso de los montes. Sabemos que el Arca, fabrica-

da

da por Moyses, segun disposicion divina, fué destinada á los sacrificios, como á los mas actos del religioso culto. Al Tabernáculo succedió el Templo; y en el medio tiempo entre la reedificacion del Arca, y del Templo, los sacrificios mas religiosos fueron los que se hacian en las situaciones en que residia el Arca, que era al mismo tiempo la de los Sumos Sacerdotes. El Arca con su Tabernáculo se mudó variamente segun los tiempos: estuvo en Gálgalis en tiempo de Josué (1). Estuvo en Silo en tiempo de Samuel (2). En Nobe en tiempo de David (3). En Gabaon en tiempo de Salomon (4). Y finalmente en el Templo de Jerusalen (5). El Arca se separó del Tabernáculo con motivo de la guerra en tiempo de Samuel contra los Filisteos, viniendo á poder de estos, de donde fué recuperada, y trasladada á Acaron, y de allí á otras partes, segun se ha ofrecido, hasta su colocacion en el Templo (6). Aun despues de fabricada el Arca, y Ta-

(1) *Josue cap.* 5. *v.* 10.
(2) 1. *Reg. cap.* 4. *v.* 3.
(3) 1. *Reg. cap.* 21. *v.* 1. *& cap.* 22. *v.* 19.
(4) 3. *Reg. cap.* 3. *v.* 4. *&* 1. *Paralipom. cap.* 21. *v.* 29.
(5) 3. *Reg. cap.* 8. *v.* 4.
(6) 1. *Reg. cap.* 3. *&* 5. 6. *&* 7. *&* 2. *Reg. cap.* 6.

Tabernáculo, los sacrificios se hacian en los diferentes lugares, y situaciones en que se hallaba. Vemos que Samuel, á quien no podrá imputarse haber obrado contra la ley, ofreció sacrificios en lugares muy distantes del Tabernáculo. En tiempo de David se sacrificaba en Silo, en Jerusalen, y en Gabaon, en cuyo tiempo el Arca del Señor estaba en Nobe.

59 Pero entre los sacrificios que se hacian en donde no estaba el Arca, debemos distinguir los que se practicaban en los sitios excelsos, y los que se hacian sin esta circunstancia: no reprehende la Escritura estos, sino los primeros. No obstante, de Salomon leemos, que en el principio de su Reyno hizo una religiosa peregrinacion á Gabaon, que era el mayor de los excelsos para sacrificar allí, como de hecho ofreció en holocausto sobre aquel altar mil hostias, ó mil animadas víctimas. No parece que en esto hubiese desagradado Salomon á Dios, pues en la noche se le apareció en sueño, y le mandó pidiera lo que deseaba, y le dotó de aquella sabiduría, á que ninguno despues llegó (1). De este exemplo podemos infe-

(1) Abiit itaque in Gabaon, ut immolaret ibi; illud quippe erat

ferir que el sacrificar en sitios excelsos, sin otra perversa circunstancia, no era ilícito; sino que digamos, como es verisimil, llame la Escritura á este monte el mayor de los excelsos por la exîstencia del Tabernáculo en esta situacion.

6o Despues que se edificó el Templo, colocada el Arca del Testamento en lugar destinado, no fué lícito sacrificar fuera de este sagrado lugar. De aquí es, que la Escritura reprehende á varios Reyes, porque permitian los sacrificios en situaciones elevadas (1). Aun despues de edificado el Templo vemos algunos Reyes de Judá alabados por su piedad, y buenas costumbres, y solo notados de este defecto (2). Esto puede confirmar lo ya dicho, que estos Reyes no se persuadian que lo ilícito estuviese precisamente en el lugar, sino en las adherentes circunstancias de supersticion.

Des-

erat excelsum maximum. Mille hostias in holocaustum obtulit Salomon super altare illud in Gabaon. Apparuit autem Dominus Salomoni per somnium nocte, dicens: Postula quod vis ut dem tibi. 3. *Reg. cap.* 3. *v.* 4.

(1) 3. *Reg. cap.* 12. *v.* 31. *cap.* 13. *v.* 2. *cap.* 14. *v.* 23.

(2) Excelsa autem non abstulit. Veruntamen cor Asa perfectum erat cum Domino cunctis diebus suis. 3. *Reg. cap.* 15. *vers.* 12.

61 Despues de separados los diez Tribus del de Judá, lo que succedió á la muerte de Salomon, y por consiguiente no muy lejos de la edificacion del Templo, vemos que la principal disputa entre Judíos, y Samaritanos, era sobre si el Templo de Jerusalen debia ser el único, y no otro destinado al religioso culto. Los separados Israelítas sacrificaron no solo en sus Templos idolátricos, sitios excelsos, y lugares frondosos, sino tambien en aquellas situaciones, en que segun tradicion los antiguos Patriarcas adoraron á Dios, ó tuvieron celestiales visiones.

62 ¿Qué dirémos, pues, de las Neomenias, y sacrificios de los Persas en los altos montes? ¿Reprobarémos en ellos un culto, que no podemos reprobar en los Hebreos? Con dificultad podemos decir lo recibieron de estos, y mucho menos que estos lo recibieron de aquellos. Podemos conjeturar, segun la regla que generalmente observamos en tales asuntos, que estas prácticas tuvieron un comun exôrdio en los antigus PP. de la humanidad, y que despues se esparcieron por las Naciones, no conservando su antigua sencillez; antes bien mezclando, segun los adelantamientos de su imaginacion,

cion, variedad de supersticiones. Podemos tambien decir, que las antiguas Naciones, no pudiendo hacer cómputo de los tiempos para arreglo de la sociedad en la carrera del Sol, cuyos verdaderos trámites ignoraban, y hallándolo con mayor facilidad en la Luna, observando su aparicion, y continuada diferencia de sus phases, ó representaciones, festejaban los novilunios, ó dia primero de su mensual cómputo, subiéndose á los elevados montes para su reconocimiento, y dando con sacrificios gracias al Altísimo por la continuacion de los tiempos, representados en este astro; pero no dirémos, como lo insinúan los Griegos, lo hacian para reconocer la amplitud de los Cielos, á que llamaban Júpiter, ó Dios soberano, y mucho menos lo hacian en culto de la Luna, que adoraban con los nombres que señalan, y de que no hay mas prueba que meros discursos de los mismos Griegos, adaptados á sus propias supersticiones.

§. IV.

63 Los Persas creian, segun verdad, que el Sumo Dios era inmenso, llenándolo todo con su presencia, é imaginaban ridículo pretender contenerle mediante un ídolo, ó simulacro, en

en los estrechos límites de un edificio. Esta es la razon por que no usaban de templos, ni de ídolos, sacrificando á Cielo descubierto en lo mas alto de los montes, significando con esto mismo la inmensidad de aquel Dios á quien adoraban. Segun estos principios, conducido Xerxes en su vergonzosa vuelta á la Persia, pareció descargar su furor sobre los templos de la Grecia, dexando pocos de quantos pudo encontrar en su camino que no echase al suelo (1).

64 Verdad es, que en esto puede notarse una especie de contrariedad en los Persas consigo mismos. Consta que los Persas tenian ciertos hogares, ó piros; esto es, cierto modo de templos, en que veneraban al fuego. Estrabon habla de los piros de Capadocia, construidos á imitacion de los de Persia (2). De estos particulares piros se hace memoria en Pausanias, y otros antiguos Escritores.

65 Curcio, hablando de la gran disposicion, y exterior hermosura del exército de Darío, saliendo al encuentro de Alexandro, hace memoria de este fuego, que precedia á todo el exér-

(1) *Cicer. lib. 2. de Legib. cap. 10.*
(2) *Strabon lib. 15.*

exército en altares de plata, acompañándole los Magos, cantando himnos, y trescientos sesenta y cinco jóvenes en representacion de trescientos sesenta y cinco dias de que se compone el año Pérsico, con dorados velos (1). Finalmente los viageros modernos hacen mencion de los que actualmente tienen los nuevos Persas, ó Parsis, como luego verémos. Esta, que parece contrariedad, tiene facil conciliacion, diciendo que los solemnes sacrificios del Pueblo no se hacian sino sobre las altas montañas; pero que no siendo todo tiempo á propósito á esta solemnidad, tenian oratorios privados con su hogar, en que en acto de veneracion practicaban ciertos ritos.

§. V.

66 Con el tiempo los Persas cayeron en los absurdos que mas detestaban; esto es, en reconocer Divinidades de ambos sexôs, y dar culto á sus simulacros. No puede negarse que si

(1) Ignis, quem ipsi sacrum, & æternum vocabant argenteis a tergo tribus præferebatur. Magi proximi, patrium carmen canebant. Magos trecenti & sexaginta quinque juvenes sequebantur, puniceis amiculis velati, diebus totius anni pares numero, quippe Persis quoque in totidem dies descriptus est annus. *Curtius lib.* 2. *supplement. n.* 3.

si no generalmente en toda la Nacion, fueron admitidos en varias partes, y aun en la misma Corte los Dioses extrangeros con sus simulacros; añadiendo esta nueva supersticion á las que les eran particulares, y haciendo una religion verdaderamente monstruosa. Clemente Alexandrino hace autor de esta idolatría á Artaxerxes Mnemon, hijo de Darío, y nieto de Ochus, que hizo colocar las estatuas de Venus-Tanaites en Babilonia, en Sieza, en Ebanates, en Persepolis, en Bactres, en Damasco, en Sardis, y por consiguiente por todo el Imperio Pérsico, estableciéndole culto, y mandando observarlo á sus vasallos (1).

67 En sus sacrificios usaban regularmente los Persas de toros, y caballos por víctimas, las que en su última ceremonia eran consumidas por el fuego. Xenophon en su Ciropedia hace mencion de un sacrificio solemne, en cuyo aparato se veian quarenta toros caminando de quatro en quatro para sacrificar á Júpiter, y á los otros Dioses de la Persia: caminaban despues los caballos, que debian ser ofrecidos al Sol: seguia una carroza blanca coronada de flores

(1) *Clem. Alex. in Protrept. vel exhortat. ad Græc.*

res con el yugo dorado consagrada á Júpiter, y otro carro blanco tambien coronado de flores consagrado al Sol, y finalmente otro carro, cuyos caballos estaban cubiertos con gualdrapas de púrpura, en que se conducia el fuego sagrado. Llegado todo este aparato al lugar de la ceremonia, se hizo el sacrificio á Júpiter, consumidos los quarenta toros por el fuego: se sacrificaron despues al Sol los caballos, observando el mismo rito; y finalmente se hicieron sacrificios á la tierra, y á los Semidioses de la Siria (1). Ya podemos entender por lo que en otra parte queda expuesto lo que aquí signifique Júpiter; esto es, el Dios Supremo (2). No es tan facil entender lo que signifiquen estos Semidioses, á quienes sacrificó Ciro; y no vanamente algunos modernos tasan de engaño á Xenophon, no menos en esto, que en otras cosas de su relacion, disponiéndola toda al modo griego. Verisimilmente entendió Xenophon por Semidioses, y Dioses inferiores las criaturas espirituales, ó Angeles, de que reco-

(1) *Xenophont. Cyropædia lib.* 8.
(2) *Disc.* 7. *n.* 37. *y* 47.

nocian los Magos gran multitud. Pero aun esto no le disculpa, haciendo tambien entonar á Ciro el himno de los Dioscures; esto es, de Castor, y Polux, deconocidos enteramente á los Persas. Puede bien creerse, que Xenophon como en la persona de Ciro nada menos escribió que su vida, pretendiendo solo formar un modelo de un gran Príncipe; del mismo modo, queriendo hacer una lectura agradable á los Griegos, omitió los himnos Pérsicos, llenos de nombres de Espíritus, cuya pronunciacion era demasiado áspera al griego modo, substituyendo aquellos divinos héroes, cuya historia, y aventuras les eran en su Mitología conocidas, y á cuya suave pronunciacion estaban los Griegos acostumbrados (1).

68 La carroza dedicada á Júpiter, ó al Dios supremo, era entre los Persas muy famosa: los caballos sus conductores debian venir de Nisa, territorio situado en la Media: uno grande, hermoso, y muy cuidado, tenia el nom-

(1) Véase la Memoria quarta de Mr. Foucher sobre la Religion de los Persas en las de las inscripciones, y bellas letras, tom. 50. en 12.

nombre de caballo del Sol (1). Los Israelitas, entre otras supersticiones que tomaron de las gentes, no omitieron la del carro, y caballos del Sol, llegando á tanto algunos Reyes de Judá, que conservaban la carroza, y caballos á la entrada del Templo en ciertas oficinas: abomicion que el piadoso Rey Josías destruyó, quemando el carro, y arrojando los caballos (2).

69 La referida carroza acompañaba siempre los grandes exércitos de los Persas. Quinto Curcio hace memoria de ello en la marcha que describe de Darío contra Alexandro: dice que conducian esta carroza grandes caballos, siguiéndola uno de gran magnitud, que se nombraba del Sol, y que los que los guiaban iban vestidos de blanco con doradas varas (3). Herodoto hace la misma descripcion, hablando del exército de Xerxes (4). El mismo Quinto

(1) *Dion. Chrysostomus, discurs.* 36.

(2) Abstulit quoque equos, quos dederant reges Juda, Soli, in introitu templi Domini, juxta exedram Nathanmelech eunuchi; qui erat in Phaturim; currus autem Solis combussit igni. *Reg. lib.* 4. *cap.* 23. *v.* 11.

(3) Currum deinde Jovi Sacratum albentes vehebant equi: hos eximiæ magnitudinis equus, quem Solis appellabant sequebatur. Aureæ virgæ, & albæ vestes, regentes equos adornabant. *Supplement. in Quint. Curt. lib.* 2.

(4) *Herodotus lib.* 7.

Curcio, describiendo el grande aparato, y luciente comitiva del exército de los Persaso, puesto al de los Griegos, conducidos por Alexandro el Grande, hablando de la Real Carroza de Darío dice, que del uno, y del otro lado la decoraban los simulacros de los Dioses de oro, y plata, entre los que distingue dos cubitales de oro, llamado uno de la paz, y otro de la guerra (1).

70 Todo esto no dexa lugar á duda, que sin embargo del primer instituto de los Persas de no reconocer estatuas, ó ídolos en representacion de la Divinidad, cayeron al último como las mas gentes en esta supersticion; sino es que digamos, como poco ha hemos dicho, con motivo de la relacion de Xenofon, que estas imágenes de que habla Curcio, eran méramente simbólicas, quiero decir, representativas de los atributos de una sola Divinidad, ó figuraciones de espíritus inferiores subordina-

(1) Utrumque currus latus Deorum simulacra ex auro argentoque expressa decorabant. Distinguebant internitentes gemmæ jugum: ex quo eminebant duo aurea simulacra cubitalia; quorum alterum pacis, alterum belli gerebat effigiem. Inter hæc auream aquilam, pinnas extendenti similem sacraverant. *Supplement. in Quint. Curt. loco citato.*

nados al Sumo Dios. Es muy á propósito á esta interpretacion el hecho que Xenofon refiere de Cyro, y las palabras que le hace proferir antes de su muerte. "Sintiendo, dice, acer»carse el término de su vida, ofreció vícti»mas sobre las montañas, segun la costum»bre de su Nacion, primero al Dios supremo »de la Persia, consiguientemente al Sol, y á »los otros Dioses. Dios supremo, decia, vos »Sol, y Dioses inmortales, recibid estos sa»crificios que os ofrezco, &c.(1)" En verdad el presente texto de Xenofon parece demasiado fuerte en reconocer al Sol por una de las divinidades inferiores; pero ya hemos notado, y aun notarémos, que los conceptos de los Griegos sobre la religion de los Persas no son seguras guias que debamos seguir.

§. VI.

71 Finalmente en la Persia, como entre Egipcios, y Griegos, debe distinguirse la religion del vulgo idiota, y la de los sabios. No

(1) *Xenophon Cyropædia lib.* 8.

En el texto de Xenophon se halla *Zeus patros*, que los Latinos traducen por Júpiter, nombre de la Divinidad Suprema, como muchas veces queda notado.

admite duda, por los escritos que recibimos de la antigüedad, que entre los Persas habia dos especies de Teología, y religion: una secreta, y misteriosa, y otra popular: la primera que profesaban los Magos, y que se explicaba en los misterios á que eran admitidos los juiciosos, y otra que corria entre la comun plebe (1). En el vulgo se representaba toda la visible armonía de los astros en un perpetuo giro, en nombre de maravilloso carro, cuyo conductor era el Sol, porque todo giraba á su impulso, y en el Sol mismo era representada la divinidad, ó como asiento, y tabernáculo del Ser Supremo, ó como fuego purísimo, imagen suya. No subiendo el vulgo á poco mas de la esfera de los sentidos, aquí paraban sus discursos, concibiendo los astros como en composicion de la Corte del Omnipotente, en que residian soberanas inteligencias.

72 Los Magos, ó Sabios, y todos los iniciados en sus misterios, sublimaban su espíritu mucho mas allá de este universo visible, concibiendo otro muy superior á él, y muy lejos de

(1) *Porphyrius de Abstinent. lib.4. cap.* 16.

de nuestra visible inspeccion. Un altísimo, y espacioso carro, objeto solo de nuestro entendimiento, y no de nuestros ojos: universo invisible, en quien residia la Magestad Suprema. De ambos carros hizo memoria Dion Chrisóstomo, quien aunque Griego, concede mayor ventaja á los Poetas Magos, que á los de su Nacion en cantar las glorias del Altísimo. "Son »admirables, dice, los himnos que cantan los »Magos en sus misterios secretos, celebrando »las glorias del Supremo Dios en la conduc»cion de un carro perfectísimo, esto es, del »Universo entero. Los Magos, prosigue, dis»tinguen dos carros, uno del Sol, y otro de »Júpiter (esto es, del Dios Supremo). Aquel es »accesible, y se hace visible á los ojos de los »mortales, pudiendo los hombres contemplar »su curso; este es mucho mas excelente, y »sublime fuera de la popular inspeccion de las »inferiores criaturas... Ni Homero, ni Hesio»do, prosigue el mismo Orador, han canta»do dignamente la excelencia del carro, ó cor»te del Dios Supremo: esta gloria estaba re»servada á Zoroaster, y sus discípulos... Es»tos saben explicar una Providencia igualmen»te sabia, y poderosa, que en los anteriores

» siglos al nacimiento del mundo preparó to-
» dos los resortes propios al movimiento de es-
» te gran todo, y que en el tiempo de su be-
» neplácito les ha dado curso. El vulgo igno-
» ra el general movimiento, y la armoniosa uni-
» versalidad de este todo, contentándose con
» la inspeccion del Sol visible, y de la Luna,
» que solo gobiernan una parte del grande Uni-
» verso (1)".

§. VII.

73 No faltan entre nuestros modernos quienes contra tantos testimonios de la antigüedad pretendan hacer de Mithras un famoso cazador, que en los primeros siglos del mundo *post-diluviano*, hallándose la tierra poblada de grandes bosques, y bestias feroces, haya hecho grandes beneficios á la humanidad persiguiéndolas, en fuerza de cuyo mérito despues de su muerte le hayan los hombres en testimonio de su gratitud colocado en el mas luciente astro, que ya veneraban como Corte de espíritus beneméritos para rendirle allí perpetuo culto. Lo propio discurren de Oromazo, y Arimano, dos deidades, benéfica una, y

(1) *Dion. Chrysostom. discurs.* 36.

y otra maléfica de los mismos Persas, haciendo de ellas dos antiguos personages, que vivieron en la antigüedad, de quienes habiendo recibido los hombres de uno grandes beneficios, y de otro perversos hechos, quedaron perpetuados en su memoria como símbolos de la bondad, y de la malicia, y por consiguiente dos deidades, buena una, y la otra mala, colocándolas en las situaciones, y astros que contemplaban de buen, ó mal aspecto, ó influxo. Esta opinon no tiene otro mayor fundamento que el que se puede traer de la generalidad de la humana historia, y comun concepto de que muchas divinidades pagánicas, singularmente los Semidioses, y Héroes, que nada mas fueron que hombres, á quienes dieron culto divino, ó casi divino en testimonio de beneficios hechos á la humanidad, ya en libertar la tierra de feroces bestias, y ladrones violentos, ya de obras magníficas, dando curso á los rios, que anegaban la tierra, y ya de invenciones útiles al humano servicio, de que en otra parte difusamente hablarémos. No faltan á esta particular opinion sobre el culto de Mithras, y otras Persianas divinidades algunas conjeturas tomadas de los hechos, singu-

lar-

larmente del aparato guerrero, y de caza de que se usaba en los misterios, y festividades de Mithras, como que en esto indicaban el verdadero origen de este culto (1). Esta asercion no impide, segun sus defensores, el reconocimiento entre los Persas de una Suprema Divinidad providente á todo el Universo, y representada en un fuego purísimo, segun su principal culto, siendo las otras divinidades espíritus solo beneméritos, cuyas obras los elevaron á grandes dignidades en los Cielos. Pero en verdad, tanto el fundamento general, como las particulares conjeturas, son pruebas demasiado débiles para establecer contra el testimonio de la antigüedad una asercion en todos tiempos desconocida (2).

(1) *Vide Tertullianum in lib. de Corona militis.*

(2) Véase la quarta memoria de M. Foucher sobre la religion de los Persas en las de la Academia de las Inscripciones, y bellas letras, tom. 50. en 12.

AR-

ARTICULO V.

Teología de los Persas en quanto á los dos principios de los bienes, y los males, luz, y tinieblas, Oromazo, y Arimano.

§. I.

74 El ver en el mundo tanto cúmulo de bienes, y males mezclados, y entre sí discordantes, y el no poder persuadirse á que puedan provenir de una misma originaria fuente, dió motivo, como ya en otras partes hemos dicho, al Dualismo, ó constitucion de dos principios, bueno uno, autor, y origen de los bienes, y otro malo, autor, y origen de los males. En estas ideas entraron los Persas desde su mas remota antigüedad, denominando al buen principio Oromazo, y al malo Arimano. De tal modo Oromazo era promotor de los bienes, que se juzgaba impío imputarle cosa mala; y de tal modo Arimano promovia lo malo, que no se creia poder de él provenir cosa buena. Los fenómenos terribles, é infaustos en el Cielo, las calamidades que sobrevenian en la tierra, todos los humanos vicios, y desór-

de-

denes á ellos consiguientes, guerras, combates, y desolaciones, á esta causa se referian. Hasta las serpientes, y animales nocivos se imputaban á Arimano, como los útiles á Oromazo. En las Actas de los Mártires, de que ya hemos hecho memoria, se ve formar á los Christianos un grave capítulo de enseñar, que no el diablo, sino Dios es el criador de las serpientes, escorpiones, y otros perniciosos reptiles (1).

75 La explicacion de esta doctrina es lo mas dificil del sistema, y lo que descubre sus absurdos. ¿Son estos principios independientes, y coexîstentes de toda eternidad? ¿ó solo son subordinados á una suprema causa solo eterna, de quien reciben un limitado poder, segun el arbitrio de su soberanía? Qualquier partido que se tome en la respuesta, hace lugar á otras insuperables dificultades, como despues verémos. En verdad, dificultoso es creer sin los originales escritos de Zoroaster, ó mas bien de los Zoroastros penetrar en lo interior de

(1) Nostræ, ò Judices, doctrinæ abolendæ Christiani omnem dant operam.... Addunt præterea non à Diabolo, sed à Deo condita fuisse reptilia animantia, serpentes puta, & scorpiones. *Acta Martyr. Pers.*

de estas vanas ideas. Las noticias mas probables, que de tan quiméricos portentos podemos tener, son de los actuales Parsis, ó reliquias de la numerosa antigua Nacion de los Persas, que aun hoy subsisten en su antigua religion, si acaso es la misma, y no ya variada con nuevas imaginaciones. Estas gentes, segun la tradicion que haya conservado de sus mayores, nos podrán instruir de los sentimientos de sus antiguos Filósofos, ó Zoroastros.

§. II.

76 Dirémos no obstante sumariamente quanto sea necesario para formar concepto de esta Persiana Teología, tanto antigua, como moderna. En otros tiempos no se dudaba entre los Eruditos en que los Persas eran verdaderos Dualistas; esto es, reconocedores de dos eternos, é independientes principios, ó en suma de dos Divinidades, ó Dioses, bueno uno, y dador de todos los bienes, con el nombre de Oromazo; y otro malo, comunicador de todos los males, con el nombre de Arimano. En efecto, así lo hemos recibido de los Griegos, de quienes no se sospechaba por su íntimo trato con los Persas pudieron engañarse, ni en-

ga-

gañarnos. Entre otros, Plutarco, y Diógenes Laercio se hallan tan claros, que no dexan lugar á la mas leve duda. "Muchos creen, » dice Plutarco, que hay dos Dioses, de tal » modo fixos á inclinaciones contrarias, que el » uno obra siempre bien, y el otro siempre » mal: llaman al buen principio Dios, y al » malo demonio. Así pensaba el Mago Zoroas- » ter, quien dicen vivió quinientos años an- » tes de la guerra de Troya. Este, pues, Zo- » roaster llamó al Dios bueno Oromazo, y al » malo Arimano. Y poniendo simil el mismo » Zoroaster en las cosas sensibles dice, que » el bueno es semejante á la luz, y el malo » á las tinieblas, y á la ignorancia. En medio » de los dos pone á Mithra, y esta es la cau- » sa por que los Persas llamen á Mithra Mesi- » tes; esto es, mediador, ó intermedio (1)". Al-

(1) Existimant enim alii duos esse Deos, quasi contrariis deditos artibus, ut bona alter, alter mala opera conficiat. Alii eum qui est melior, Deum: qui deterior, dæmonem dicunt. In qua sententia fuit Zoroastres magus, quem narrant 100 annis antiquiorem bello Trojano extitisse. Is ergo Zoroastres melioris nomen Oromazan, pejoris Areimanium perhibuit, addiditque hoc enunciatum, de rebus sub sensum cadentibus, illum maxime similem esse luci, hunc tenebris, & ignorationi medium horum esse Mithram, quæ causa est, quod Mithram Persæ Mesiten, id est, mediatorem, seu intermedium

77 Algunos modernos creen, arreglados á la exposicion que los Griegos nos hacen de la doctrina de los Magos, que tal fué en efecto, reconociendo de ella por autor á un antiguo Zoroaster; pero que otro Zoroaster nuevo, reformando como absurda esta doctrina, constituyó un superior principio á estos dos, subordinándolos á su potestad, y leyes, de modo que sean ministros suyos. Refiriendo Focio la exposicion que Teodoro Mopsueste hace de la doctrina de Zoroaster, dice que este impío constituyó un principio de todas las cosas, á quien llama Zarovan, y Fortuna, y que este habia engendrado á Hormisdas bueno, y Satanas malo, en un modo ridículo, que expone, reduciéndolo á una material generacion. Todos los críticos convienen en que ó Mopsueste no entendió bien los escritos de los Magos, explicando materialmente sus alegóricas figuras; ó que Focio no entendió á Mopsueste, no cabiendo en los Magos materialidades tan absurdas. En efecto, el sistema teológico de los Magos estaba como el de los Egipcios, segun Plutarco,

dium nuncupant. *Plutarch. de Iside,& Osiride. Diogenes Laert. in Proœm.*

co, lleno de misteriosas alegorías, cuya penetracion era muy dificil á todos los no iniciados en esta ciencia, cayendo por falta de conocimiento en su interpretacion en extravagantes quimeras (1), y tal podemos creer fué la que conceptuó Teodoro Mopsueste, ó Focio su compendista.

§. III.

78 Los Musulmanes, ó Mahometanos, cuya familiaridad con los Parsis les puede facilitar mas seguras noticias de sus sentimientos, se explican con variedad. De ellos trae Hyde en su historia de la religion de los Persas algunos pasages, de que elegirémos los mas claros. "Los antiguos Magos, dice Benshounah, „ establecen un Dios eterno á quien nombran „ Iezdan, y otro Dios que salió de las tinie„ blas, á quien llaman Ahreman. Magnifican la „ luz hasta darle culto en el fuego, y tienen „ en horror las tinieblas. Estos fueron sus sen„ timientos hasta Zoroaster, quien se mostró, „ y fué reputado por Profeta divino. Despues „ de este Predicador dicen que Dios es solo uno, „ y único criador de la luz, y de las tinieblas, „ sin

(1) *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

» sin compañero, ni consorte : y que lo bueno, » y lo malo, virtud, y vicio sobrevinieron de la » mezcla de la luz, y de las tinieblas, sin cuya » mezcla jamas el mundo tendria existencia. » Añaden que esta mezcla de virtud, y vicio » no cesará en el ínterin que lo bueno, y lo malo » no se retiren en separados mundos (1)". Shahristari, otro autor Musulman, se explica de un modo, en que da á entender que los antiguos Magos solo conocian un principio eterno, atribuyendo la eternidad á la luz, y que posteriormente fueron producidas las tinieblas (2).

(1) Isti statuunt aliquem Deum æternum quem vocant Iezdan, & alium Deum creatum ex tenebris quem vocant Ahreman. Magnifaciunt lucem eò usque dum colant Ignem, & cavent sibi à tenebris. Nec destiterunt sic facere donec prodiit Zerdusht jactans prophetiam. Asserunt itaque Deum creatorem, qui scilicet creavit lucem, & tenebras eumque esse unicum nec habere socium. Et quod bonum, & malum, probitas, & improbitas conquisita sunt ex mixtione lucis, & tenebrarum; & quod si hæc duo non fuissent commixta, non extitisset mundus; & quod hæc duo hoc modo mixta non desinent, donec bonum approprietur mundo suo, & malum mundo suo. *Apud Hyde de Relig. Veter. Pers. cap.* 9.

(2) Magusæis peculiaris est dualitas : adeo ut statuant ductores duos æternos, qui dividuntur in bonum, & malum, emolumentum, & nocumentum. Horum unus nominatur lux, & alter tenebræ, scilicet Iezdan, & Ahreman... Sed Magi originales non existimant expedire ut ambo sint coæterna a principio; sed quod lux sit æterna, & tenebræ productæ, & tum dif-

79 Explican otros el origen del vicio, y de la virtud para persuadir que conviene en el mundo esta guerra entre estas dos opuestas qualidades, á fin de que sobresalga en el universo la misericordia de Dios en los vencidos por el vicio, y su remuneracion en los victoriosos por la virtud, cuyos divinos atributos no tendrian sin esta guerra exercicio. Este pensamiento en sí mismo nada tiene de despreciable; pero sí la fábula inventada para su explicacion, y que refiere Hyde, recibida por los Parsis, ó Ghebres de la India, cuya substancia es: Que el diablo constituido en tenebrosas prisiones, tuvo modo como soltarse de ellas, nada menos pensando que en hacerse dueño del Universo. Muy luego envió Dios contra él exércitos de Angeles que le reduxeron, y á toda la milicia de malos espíritus que le asociaban, á la última desolacion. Pudo Dios aniquilar al diablo enteramente; pero no quiso, á fin de mostrar su gloria con mas bri-

differunt de modo productionis earum; cum à luce producitur lux, quæ non producit ullum malum. Et quomodo ergo productum principium mali, cum nihil adjunctum fuerit luci quoad primam ejus productionem, & æternitatem. *Apud Hyde de Relig. Veter. Persar. cap.* 22.

brillantes resplandores, y exâltar su misericordia; lo que se conseguia quedando el diablo en el Universo en exercicio de su malignidad, inspirando amor al vicio, y desafecto á la virtud, para que entre uno, y otro se diera diferencia. Dispuso, pues, que el diablo subsistiera en el mundo, y que como el mismo Dios era Autor de todo lo bueno, lo fuese el diablo de todo lo malo, y á él se le atribuyera (1). Esta fábula no pone, como se ve, el origen del mal principio, sino solo su restablecimiento.

§. IV.

80 Los Magos hacian, segun el comun sentido, el buen principio, ú Oromazo todo espiritual, é incorporeo; y al contrario hacian

(1) Nihilominus Deus noluit eum perdere, & annihilare, secum perpendens, quod si diabolum prorsus perderet eumque cum tota diabolorum familia aboleret, & radicitus extirparet, Dei misericordia, & gloria non esset tam illustris, nec tam evidenter compareret. Nam si non quodammodo permitteret diabolo existere, & crudelitatem exercere, nulla esset inter bonum, & malum distinctio, nec inter vitia ac virtutes differentia. Propterea Deus noluit diabolum perdere, sed eum in mundo reliquit, sub hac conditione, ut quidquid mali eveniret id attribueretur diabolo, & quidquid boni accideret, attribueretur Deo. *Apud Hyde de Relig. Veter. Pers. cap.* 22.

nacer al mal principio, ó Arimano, de la materia. El perverso Manes, que quiso unir el sistema Mágico con el Evangelio, atribuía á la materia, y por consiguiente á la carne todas las conseqüencias de la malignidad, violentando al mismo intento los lugares de la Escritura, en que se habla de la lucha contra el espíritu, originada del rebelion de la concupiscencia (1). Sin embargo M. Foucher, de la Academia de las inscripciones, y bellas letras de París, creyó que los Magos no tanto constituían la naturaleza de Arimano en la materia,

(1) Scimus enim quia lex spiritualis est: ego autem carnalis sum, venumdatus sub peccato. Quod enim operor non intelligo, non enim quod volo bonum, hoc ago: sed quod odi malum, illud facio. Si autem quod nolo, illud facio: consentio legi quoniam bona est. Nunc autem jam non ego operor illud, sed quod habitat in me peccatum. Scio enim quia non habitat in me, hoc est in carne mea, bonum. Nam velle adjacet mihi: perficere autem bonum, non invenio. Non enim quod volo bonum, hoc facio: sed quod nolo malum, hoc ago. Si autem quod nolo, illud facio: jam non, ego operor illud, sed quod habitat in me peccatum. Invenio igitur legem, volenti mihi facere bonum, quoniam mihi malum adjacet: condelector enim legi Dei secundum interiorem hominem: Video autem aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, & captivantem me in lege peccati, quæ est in membris meis. Infelix ego homo, quis me liberavit de corpore mortis hujus. *Ad Rom. cap.* 7. *v.* 14.

ria, como en un tenebroso fuego exênto de ella. Bien pudo ser este el pensamiento de Zoroaster, y el comun de los Magos; mas tambien es constante que otros Magos constituyeron la naturaleza del mal principio en la tenebrosidad de la materia. Si la alusion de las voces, y la conformidad de los pensamientos humanos con las cosas sensibles algo en esto valen, mas acomodadamente se aplica la tenebrosidad á la materia, que á un fuego incorporeo.

§. V.

81 En punto de la presente doctrina de los Parsis, sobre todos estos particulares, se halla tanta confusion, que Shahristari cuenta setenta sectas, bien que nada entre sí sanguinarias. Las dificultades, segun el mismo, nacen sobre explicar como se hizo la mezcla de la luz, y de las tinieblas, y de qué modo algun dia deban separarse. A la mezcla primitiva llaman, segun el mismo Autor, principio, y á la disolucion, vuelta á su antiguo estado (1). Aún se mantiene, segun el mis-

(1) Omnes Magorum quæstiones vertuntur super duobus cardinibus, quorum unus est explicatio causæ mixtionis lucis &

mo, una secta, á cuyos partidarios llama Moguseos, que siguen un dualismo rígido, admitiendo principios de soberana eternidad, bueno, y malo, luz, y tinieblas, Yezdan, y Ahreman (1).

§. VI.

82 Como la mezcla de bienes, y males en el mundo hizo concebir á los Persas dos diferentes principios, de cuyas diferentes qualidades provinieran; así tambien las contrarias inclinaciones en el hombre, y repugnante lucha que en sí experimenta; inclinándose al vicio, al mismo tiempo que la virtud le inspira la direccion á ella misma, inclinándose á la virtud al mismo tiempo que las pasiones le arrastran al vicio, no pudiendo persuadirse que inclinaciones tan opuestas pudieran encontrarse en una misma indivisible alma; hizo concebir en el hombre dos almas diferentes, una

& tenebrarum; & alter est explicatio liberationis lucis à tenebris; & quidem quod mixtionem statuant initium, & liberationem reditum. *Apud Hyde de Relig. Veter. Persar. cap.* 9.

(1) Magusæis peculiaris est dualitas: adeo ut statuant ductores duos æternos, qui dividuntur in bonum, & malum, emolumentum, & nocumentum. Horum unus nominatur lux, & alter tenebræ, scilicet Iezdan, & Arheman. *Apud Hyde de Religion. Veter. Persar. cap.* 22.

una buena, de que fuese autor Oromazo, y otra mala, de la que lo fuese Arimano. No es poca la dificultad, como dos almas puedan constituir un solo sugeto, ó un *Yo* personal entre ambas; mas á esto hallaban salida diciendo, que *Yo*, ó el individual sugeto se formaba por el alma victoriosa en el combate, ó guerra entre las dos en el campo de la virtud, y vicio: que venciendo la buena, esta misma daba la denominacion al sugeto, y al contrario venciendo la mala. Y como es comun que la perseverancia en la virtud, ó en el vicio no es subsistente, resta decir, que la falta de perseverancia en uno, ó en otro estado arguye, quando esto suceda, que el vencimiento no fué completo, quedando aun el alma vencida con suficientes fuerzas, no solo para grandes asaltos, sino tambien para hacerse dueña del campo, no dándose suerte segura hasta el último combate, en que termina la vida. Este en suma fué, sobre poco mas, ó menos, segun Mr. Foucher, el sentimiento de los Magos en quanto á la dualidad de las almas, lo que comprueba con un pasage de Xenofon, en que Araspo, hablando con Cyro, se convence de esta doctrina con las siguientes palabras:

"Señor, yo compruebo en mí mismo que ten-
» go dos almas: esta es una Filosofía que el amor,
» este gran maestro me enseña. Si yo tuviera una
» sola alma ¿podria esta á un mismo tiempo ser
» buena, y ser mala? ¿Podria querer, y no que-
» rer amar el bien, y el mal? Es indisputa-
» ble, pues, que yo tengo dos almas; y que
» quando la buena es la mas fuerte, yo quiero lo
» bueno, y al contrario soy arrastrado á lo malo
» quando la mala alma es victoriosa (1)". De tales absurdos como estos es capaz el hombre despues de obscurecida la luz de la razon con un falso dogma, mas, y mas precipitándose en tenebrosas ideas, quanto mas pretende aclararse.

§. VII.

83 No debemos omitir que Thomas Hyde, Historiador Ingles, en una particular historia que escribió sobre la religion de los antiguos Persas, trabaja por hacerles observadores solo de aquellos sentimientos que inspira la naturaleza en quanto al divino culto, sin mezcla de idolatría. Este Autor, dice Mr. Prideaux, era muy habil en las lenguas orientales,

(1) *Xenophon Cyropædia lib.* 6.

les, no menos diestro en el antiguo idioma Persiano, que en el nuevo, y por consiguiente propio á escribir la historia que emprendió. En el culto del fuego nada considera, sino un mero símbolo en su luz, y resplandor de la Divinidad, en el Sol, y Astros: nada mas que una relacion á su Criador, y en los dos principios nada mas que como dos Angeles, uno de luz, y otro de tinieblas, criados, y subordinados á un Soberano eterno Autor solo de sí mismo, independiente de toda criatura (1); y singularmente en Arimano, una criatura buena en su principio, y que despues se hizo mala, y perversa, esto es, el diablo. Todas las siniestras interpretaciones de idolatría las imputa Hyde á los Griegos, que adaptaban á las ideas de su religion, esto es, al culto de los elementos con nombres de Júpiter, Vulcano, Marte, Venus, quanto se veian observar en otros Pueblos, y Naciones. Si creemos al mismo Hyde, el nombre Persiano Mihr, que los Griegos, acomodándolo á su pronunciacion, hicieron Mithra, y con que los Persas nombraron al Sol, significa amor, bondad, y

(1) *M. Prideaux Histor. de los Judíos 1. part. lib. 4.*

y misericordia, denotándolo así, porque con su calor, y luz amorosamente abraza el Orbe, con produccion de variedad de beneficios, al modo que los Hebreos le nombran Shemesh, ó ministrador, por los servicios que hace al Orbe, y sus criaturas (1).

84 Mas contra Hyde urgen fuertemente las Actas de los Mártires Persianos, de que hemos ya hecho memoria, en que se ve que algunos millares de Christianos padecieron martirio, rindiendo su vida entre tormentos por negarse á esta adoracion. Sin duda la debemos suponer idolátrica; pues de otro modo no sería lícito exponer la vida por negarse á una accion del todo indiferente. En vano pretende Hyde, que sin faltar á su conciencia, sabiendo que aquel culto del Sol era meramente relativo á su Criador, pudieron los Christianos dar veneracion á aquel astro, en el mismo sentido que di-

(1) In religionis negotio Sol præcipue appellatur Mihr; qua voce primariò significatur amor, miseratio, misericordia: quo quidem nomine insignitus est Sol, quia totum orbem fovet, recreatque, & quasi amore complectitur: notione haud multum diversa ab ea vetustissimorum Hebræorum, quibus à ministrando ipse Sol dictus est Shemesh: quasi totius orbis minister seu famulus officiosus. *Hyde de Religon. veter. Pers. cap.* 4.

dixo David, que Dios puso en el Sol su Tabernáculo, y que mas que por motivo de conciencia se negaron aquellos Mártires por dureza, y obstinacion de ánimo; y finalmente que esta adoracion era un culto meramente civil, relativo á otros de uso en el Oriente (1). Debiera Hyde advertir, que si la adoracion se dirigia al Criador, ociosa era la representacion del Sol; y que no haciendo mas figura que de mera criatura, no hay mas razon de veneracion en el Sol que en otras criaturas. Ninguna mas excelente que la humana, sin que por esto se pueda dar á un mero hombre culto divino. Ultimamente, ninguno mas bien que aquellos Mártires se hallaba en estado de saber á qué se dirigia la veneracion que los Persas pretendian en el Sol; y debemos creer que no siendo idolátrica no la rehusáran.

85 Si se dixere que tal fué la religion de los Persas en el vulgo ignorante, mas no en los Magos, Doctores, ó Sabios, ó que tal fué en

(1) Sed, ut verum fatear, dicti Christiani mihi videntur suo humori, & propriæ pertinaciæ plusquam veræ conscientiæ litasse, cum probe scirent per totum Orientem, præsertim in Persia, morem esse civilem cultum præstare adorando. *Hyde de Relig. veter. Pers. cap.* 4.

en las supersticiosas extensiones, que despues hicieron, pero no en su origen, y establecimiento, no me opongo á ello; pues tal es la condicion humana, singularmente en asuntos de religion, pasar insensiblemente de principios naturales, y simples, á los mayores absurdos, como verémos en la prosecucion de esta obra.

§. VIII.

86 Acabamos de ver como algunos sabios pretenden, y no sin alguna probabilidad, exîmir á Zoroaster del quimérico sistema de los dos principios, como que no caben en un hombre, que por otra parte ha dado pruebas de gran penetracion, tales absurdos. No debiera, á no testificarlo la experiencia, esperarse hubiese sabio alguno en estos tiempos sospechoso de su inclinacion á semejantes extravagancias. Bayle en su Diccionario Crítico confiadamente asegura, que consultando las ideas mas claras, y seguras, no se puede imaginar mayor absurdo que la hipótesi de los dos principios. "Estas ideas, dice, nos enseñan que „ un Ser que exîste de sí mismo, un Ser ne„ cesario, un Ser eterno debe ser único, in„ finito, omnipotente, dotado de todas las „ per-

» perfecciones. He aquí, prosigue, lo que se » llaman razones *à priori*. Si no hubiera nece- » sidad mas que razones de esta especie pa- » ra establecer un sistema, la controversia es- » taría decidida en confusion de Zoroaster. Pe- » ro todo sistema, añade, para ser bueno, de- » be constar de dos cosas, la una que sus ideas » sean bien distintas, y la otra que pueda sa- » tisfacer á las experiencias." Resta, pues, saber como se pueda dar razon á las experiencias en la hipótesi de un solo principio (1). Prosigue este Crítico dando suficientemente á entender, que no menos triunfa el sistema de Zoroaster; esto es, de los dos principios, por las razones que llama *à posteriori*, que el de un principio único, por las que llama *à priori*. Ya se sabe que las experiencias á que es dificil responder, segun su concepto en el sistema de un principio único, son la perpetua mezcla de bienes, y males, tanto en lo fisico, como en lo moral, que se experimentan en el mundo, no pudiendo imputarse lo malo á un prin-

ci-

(1) *Bayle, Diccion. Crític. art. Manicheos, citado por Mr. Foucher en la Memoria sexta, sistema de Zoroaster, sobre el origen del mal en las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y bellas letras, tom. 50. en 12.*

cipio bueno, como ni lo bueno á una causa originalmente mala: dificultad aparente, de donde dimanaron los errores de los Magos, y todo lo que se llama Manicheismo.

87 Nuestro Crítico no puede salir del embarazo en que esta dificultad le ha sumergido, sino apelando á los profundos secretos de la divina presciencia, y á los arcanos de la predestinacion eterna. Es decir en suma, que la solucion de aquella dificultad, ó el dar salida á las experiencias, nos es tan impenetrable como el sondear aquellas altísimas profundidades. ¿Pero quién no advierte, que sin penetrar tan adentro en los arcanos divinos, es tan obvia la respuesta, como la dificultad aparente? Todo lo bueno viene de un original principio, fuente de bondad, y de quien no puede provenir cosa mala. La fuente original de todo lo bueno es el Supremo Dominador del Universo, quien le dió el sér, y existencia. Si de esta suprema causa viene todo lo bueno, sin poder provenir de ella cosa mala ¿qué resta digamos, sino que todo lo malo proviene de nosotros mismos? ¿A qué, pues, necesario para poner Dios á abrigo de ser causa de lo malo, constituir otra suprema causa originaria de todo lo

que

que dice oposicion con la bondad?

88 Pero se dirá lo primero, que los vicios del hombre en el orden moral, no tanto se deben atribuir al hombre en sí mismo, como á la imperfeccion de su arquitectura; y por consiguiente no tanto á la humanidad, como á su Autor, al modo que se atribuyen al Arquitecto los vicios del edificio. Si de Dios no vienen, no pudiendo ser Autor de cosa mala, aquel buen principio á quien llamamos Dios no es Autor del hombre: vendrá, pues, de otro principio, á quien no repugne ser originaria causa de los males. Se dirá lo segundo, que no solo hay males en el orden moral, sino tambien en el fisico, ó natural; y que el hombre podrá ser causa de los primeros, mas no en modo alguno de los segundos. Podrán al hombre imputarse sus injusticias, robos, homicidios, adulterios, todo quanto entra en la carrera de los vicios, declinando de la de las virtudes, ó todo lo que pertenece al orden moral; ¿pero cómo puede ser causa del aparente desorden de los Cielos, terremotos, fuegos, inundaciones, esterilidades, pestes, prodigios monstruosos, miserias, calamidades, y mas desconciertos en el orden fisico, situa-

tuado todo fuera de los límites de su arbitrio?

89 Estos discursos podrán, si se quiere, mover á quien no tenga noticia de la revelacion; pero supuesta la revelacion, del todo desvanece. Sabemos que el hombre fué criado por el Supremo Autor en su gracia, y original justicia, señalándole para su habitacion un paraiso, ó lugar de delicias, en que manteniéndose, cesarian todos los desórdenes, tanto en lo fisico, como en lo moral, que acabamos de enunciar. Sabemos igualmente no fué criado sin fuerzas para mantenerse; antes bien con las suficientes para asegurar su gracia, y posesion. Sabemos que por soberbia, é inobediencia pecó, y se hizo indigno de todas las riquezas que le estaban prevenidas, contrayendo al mismo tiempo una debilidad, tanto en lo moral, como en lo fisico, que motivó en la naturaleza sus consiguientes desórdenes. Sabemos finalmente, que estas calamidades se derivaron á todos sus descendientes; esto es, á todos los hombres, que extendidos por todo el Orbe, descienden por propagacion de estos primeros pecadores, experimentando las mismas turbaciones, tanto en lo fisico, como en lo moral, que ellos mismos originalmente experi-

rimentaron. Y pues que tenemos esta revelada causa de los males en el mundo ¿á qué emplear la imaginacion en el monstruoso sistema de los dos principios?

§. IX.

90 Aun prescindiendo de la revelacion, este sistema siempre sería quimérico, é incapaz de poder dar razon de los experimentos que pide Bayle; porque, ó estos principios son independentes, y coeternos, sin otra causa que de sí mismos, ó no: si lo primero, es en suma constituir dos divinidades, y no como quiera, sino opuestas entre sí. De aquí se seguiria constituir en las supremas potestades una perpetua guerra con casuales vencimientos, ó victorias. Toda la natural razon dicta que una sola debe ser la suprema causa, plenaria fuente de todos los seres; mas si se da lugar al desbarato de la razon, constituyendo dos ¿por qué dos solas, y no muchas? Y si muchas, é infinitas, el desorden sería mayor. ¿Y de dónde viene tanta regularidad como experimentamos, á excepcion de algunos raros accidentes, que no tienen conseqüencia fuera de un tiempo muy limitado de duracion?

91 Mas todavía: el principio malo, ó es de sí mismo, ó es dependente de otra causa. Si de sí mismo ¿de dónde pudo provenir la malicia á una causa sin causa? La bondad tiene en sí misma toda su causa, pues la razon nos dicta que ninguno es malo sin causa. ¿Qué causa para ser malo en quien todo lo tiene de sí mismo? El reconocer igual no podria ser motivo para ser principio original de su malicia. Si el reconocer igual pudiera ser de esto motivo, ninguno de los dos principios sería bueno, militando en ambos la causa de su malignidad. Si el principio malo no es de sí mismo, y depende del principio bueno ¿cómo de la fuente original de toda bondad puede provenir un tal principio? Esta dependencia, ó sería por emanacion, lo que es el mayor de los absurdos en los principios fundamentales del mismo sistema, ó por creacion, y se incide en lo mismo. Aunque disuene mucho, que de un buen principio salga por emanacion otro malo, dice no poca repugnancia el que este mismo principio sea criador de la originaria causa de todos los males, los que siempre serian imputables al Autor del Autor de ellos, como su primitiva causa.

Se

92 Se dirá que en la religion revelada tambien se supone un primer autor de los males antes del pecado de los primeros padres; porque la serpiente, ó el diablo fué quien astutamente engañó á Eva, y esta á su marido, siendo causa de la prevaricacion de entrambos. Es así que el diablo fué el autor de este engaño; pero este mismo enemigo, segun los principios de la revelacion, no fué criado en su malicia, sino que él mismo fué autor de su prevaricacion, precipitándose con otros sequaces suyos en un pecado de soberbia, como queda dicho en el Discurso sobre los espíritus.

§. X.

93 La Gentilidad misma, aunque inclinados sus Filósofos á la constitucion de los dos principios, conoció los absurdos de tal sistema; y aunque por falta de conocimiento de la revelada luz, no pudiendo dar razon de la mezcla de bienes, y males en el mundo, cayeron en otros precipicios, que son á la verdad mucho menores que los del propuesto sistema de la dualidad de principios. Quiero decir, cayeron en el absurdo de la preexîstencia de las almas en gracia del

Altísimo en su creacion, y despues por sus pecados encarceladas en cuerpos, en que pagan la pena correspondiente á sus delitos, hasta que enteramente sean purgadas para reemplazarse en las antiguas felicidades. Cayeron tambien en la metempsícosis, ó transmigracion de las almas de unos cuerpos en otros, que viene á ser lo mismo, y que podemos decir es la secta mas comun en el Oriente, con otras fábulas de que darémos razon en sus respectivos lugares.

ARTICULO VI.

Mitologia de los Caldeos, y Persas.

§. I.

94 Ya en otra parte (1) hemos expuesto la significacion del nombre mitologia, que nada es mas que raciocinio fabuloso; y hemos tambien advertido la propension de todas las Naciones, singularmente Orientales, en explicar sus conceptos con pinturas alegóricas. Vamos á ver cómo los Caldeos, y Persas, llamados comunmente Magos, ó Sabios por excelencia, han

(1) *Discurso* 1. *Artículo* 3.

han procedido en este particular, exôrnando su Teología con alegorías, personificacion de virtudes, y naturales seres. Lo referirémos solo en suma, ó compendio en la misma conformidad que lo hace Plutarco, porque sería dilatarnos demasiado en formar una relacion circunstanciada (1).

95 Supuesta la constitucion de dos principios, ó Divinidades, una buena, y otra mala, explicada la primera con el nombre de luz, y la segunda con el de tinieblas, Oromazo, y Arimano, de quienes hacian provenir la confusa mezcla de bienes, y males en el mundo, texiendo de todo, segun el nacional gusto, una relacion histórica á fin de facilitar la inteligencia, que mejor dixéramos confusion popular, discurrian así. Oromazo nacido de la mas pura luz, y Arimano de las mas obscuras tinieblas, estan en continua guerra. Oromazo produxo de sí mismo seis Dioses, que son la benevolencia, la verdad, la equidad, la sabiduría, las riquezas, y el honesto recreo. Arimano produxo otros seis, contrarios á los primeros, la malevolencia, la injusticia, la ignorancia, la pobreza, y el torpe deleyte.

(1) *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

Con esto se elevó mucho Arimano, levantándose sobre el sol otro tanto como este se levanta sobre la tierra : adornó su morada de lucientes estrellas, entre las que constituyó á la llamada Sirus por centinela de sus palacios (1). Mas como la produccion de Oromazo le hizo mas grande de lo que era, por consiguiente la produccion de Arimano debió tambien asaltarle, haciéndole mucho mas malo, ó verdaderamente pésimo.

96 No paró en esto, sino que Oromazo determinó producir otros veinte y quatro Dioses todos auxîliadores de su bondad, cuyo principio colocó en veinte y quatro huevos, de donde debian salir. Noticioso Arimano, produxo otras tantas semillas de veinte y quatro Dioses auxîliadores suyos, y agujerando los veinte y quatro huevos, las introduxo en ellos, con lo que

(1) Oromazen natum ajunt è luce purissima, Arimanium è caligine : eos bellum inter se gerere. Sex deos fecisse Oromazen : primum benevolentiæ, secundum veritatis, tertium æquitatis, reliquos sapientiæ divitiarum & voluptatis quæ honesta consequitur opificem. Arimanium totidem numero his adversa efficientes. Deinde Oromazen sese triplicasse, & à Sole tanto se intervallo removisse, quanto à terra Sol abest, ac cælum stellis decorasse. Unamque ante alias tamquam custodem, & speculatorem constituisse Sirium. *Plutarch. de Isi-de & Osiride.*

que mezcladas ambas semillas, salió por produccion un mixto de bueno, y malo, con que quedaron frustradas las esperanzas de Oromazo (1).

97 Estos dos Dioses con sus auxíliadores continuaron á vivir, y viven en incesante lucha, ya vencedores, ya vencidos, segun en el mundo triunfa lo bueno, y lo malo. A lo último, despues de muchos años de combate, dicen los Magos, vencerá Oromazo, á que será consiguiente en la tierra una continuada felicidad, viviendo los hombres en abundancia de frutos, hablando un mismo idioma, de modo que todos se entiendan. Sin embargo, esto no será perpetuo, sino como un sueño, ó descanso del primer ser, ó principio de donde los mismos Oromazo, y Arimano provienen, al que seguirán las antiguas luchas con variedad de acontecimientos hasta el tiempo de un nuevo descanso, prosiguiendo así en perpetuas turbaciones (2).

(1) Alios porro XXIV deos condidisse, & in ovo posuisse. At totidem numero factos ab Arimanio ovum illud perforasse hinc mala bonis esse permixta. *Plutarch. loco citato.*

(2) Appetere porro fatale tempus, quo necesse sit peste & fame ab his adducta Arimanium omnino perdi atque aboleri, ter-

98 Esta es en suma la fábula en quanto á lo literal; y aunque su sentido no pueda por entero facilmente percibirse, se puede bien entender que mira al establecimiento de los dos principios, uno bueno, y otro malo, y á dar razon de la causa de estos acontecimientos. Veamos ya si podemos por menor encontrar su origen, y explicacion.

§. II.

99 Halucinados los Magos en la constitucion de dos principios, ó dos Dioses, uno bueno, y otro malo, fué consiguiente explicar los atributos de cada uno alegóricamente con seis primarias producciones entre sí contrarias, como sus hijos respectivos, á quienes tambien con el tiempo se dió el nombre de Deidades. Ya hemos dicho es comun en los Mitológicos dar el nombre de hijos á los atributos de la divinidad, y personificando consiguientemente

terraque æquabili & plana facta, unam vitam unamque civitatem beatorum hominum universorum, unaque lingua utentium fore. Theopompus ait de sententia magorum vicibus ter mille annorum alterum deorum superare, alterum succumbere: & per alia tria annorum millia bellum eos inter se gerere, pugnare, & alterum alterius opera demoliri, tandem Plutonem deficere, & tunc homines fore beatos, neque alimento utentes, neque umbram edentes. *Plutarch. ubi supra.*

te estos atributos, hacerlos tambien, ó concebirlos como otras tantas divinidades. Parece, pues, indubitable, que las seis primeras producciones de Oromazo, ó del Dios bueno, la verdad, la benevolencia, &c. son sus atributos, ó virtudes, como lo son tambien en Arimano, ó en el Dios malo, la mentira, la malevolencia, y demas, que completan las seis suyas.

100 En quanto á las otras veinte y quatro producciones de cada una de estas divinidades, aunque incide en lo mismo, pide otra explicacion, para la que es preciso suponer, que una de las grandes infatuaciones de las gentes, y de que aun no están del todo exêntas, fué creer un tan poderoso influxo en los Astros sobre la buena, y mala suerte de los sucesos, ya fisicos, ya morales de la tierra, que nada reputaban hacerse en nuestro globo no señalado en ellos. Quanto bueno, y malo veian sobre la tierra, todo lo reputaban á la buena, ó mala influencia de los astros; y la qualidad de esta influencia, á una substancial bondad, ó malicia en ellos: y viendo sus efectos mezclados, segun lo bueno, y lo malo que reparaban en el mundo, discurrieron en los astros como causas esta mezcla de influencias. Los as-

astros superiores desde tiempos muy antiguos se hallan notados, y distinguidos por los Astrónomos en constelaciones, ó en conjuntos de estrellas; y hecha su regulacion encontraron eran quarenta y ocho, ó dos veces veinte y quatro. En efecto los antiguos no conocieron mas, y estas son las que solo conoció Ptolomeo, doce en el Zodiaco, que hacen la vuelta de la eclíptica, á que llamamos signos, veinte y una en la parte Septentrional del Cielo, y quince en la meridional, y estas son verisimilmente las veinte y quatro producciones de Oromazo, y las veinte y quatro de Arimano (1). Parece que estos pretendidos sabios creyeron, que los bienes, y males sobre la tierra, venian con igualdad repartidos; pues les señalaron igual número de constelaciones, refiriéndolas á las causas originarias del bien, y del mal, como producciones suyas, esto es, de Oromazo, y Arimano; mas esto no impide el que el poder de Oromazo sea superior, en cuya virtud se logren los descansos que ya he-

(1) Memorias sobre el principio activo del Universo de Mr. el Abad le Batteux en las de las Inscripciones, y bellas letras, tom. 46. en 8.

hemos referido. La alegoría del huevo viene de la naturalidad de las producciones, que todas podemos decir tienen su principio en un huevo, ó simiente que las contiene.

101 En las interminables luchas, mezcla de bienes, y males, con intermedios descansos de universal felicidad, parece quisieron significar, que el poder de Arimano, ó mal principio, bien que inferior al de Oromazo, ó buen principio, era inextinguible, y por lo mismo, aunque en ocasiones vencido en la revolucion de los tiempos, volveria á causar nuevas inquietudes, de que resultaria en el Universo nueva mezcla de bienes, y males, como actualmente lo experimentamos, y que la revolucion, ó contraria suerte de estos dos poderes, causaria por toda la eternidad estos vicios: doctrina propia de hombres que sueñan. Esta explicacion de la fábula puede ser erronea; pero no puede negarse contenga alguna verosimilitud, que debe admitirse en defecto de otra mejor explicacion.

§. III.

102 La doctrina de los Magos es tan absurda en sus principios, como en sus conse-

qüen-

qüencias: de ella ha derivado la adoracion del buen Dios, y del malo; de Dios solicitando bienes, y del diablo para evitar males (1). Si en esta misma doctrina no tienen original apoyo el culto, y adoracion de los astros; ó como dice la Escritura, de la Milicia del Cielo, tributándoles sacrificios como á Deidades, debemos discurrir contribuyó mucho á ello, cooperando la humana política para las diversiones vulgares, evitando segun su juicio peores conseqüencias, y la avaricia de los Sacerdotes interesados en estos sacrificios.

§. IV.

103 Mr. Foucher, de la Real Academia de las Inscripciones, y bellas letras de París, despues de haber leido quantos antiguos, y modernos han trabajado sobre la Teología de los Persas, dispuso á su modo una Cosmogonia bastante explicativa del pensamiento de los Magos en este particular; bien que mas adaptada al sistema que forma el mismo Académico

(1) Docuitque votivas, & pro gratiis agendis oblatas victimas illi immolandas: huic averruncandi mali causa institutas, & tetricas. *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

co de la Persiana Teología, que al de otros Críticos que, la libran de los portentosos absurdos con que comunmente se halla cargada (1). No pondrémos á lo largo esta Cosmogonia, y solo harémos de ella un Compendio.

104 Antes del origen del Universo exîstia un Dios Supremo en un brillante, y hermosísimo trono de luz, asistido de otro espíritu, luz emanante de sí mismo, ó creacion suya, y este es á quien dan el nombre de Oromazo. Exîstia tambien á inmensas distancias sin comunicacion con el Altísimo Arimano en un trono de tinieblas, y si se quiere residia en la materia misma en un profundo caos, esto es, en mucha turbacion, y confusion. Esta materia estaba á la disposicion de Arimano, quien exercia sobre ella un absoluto imperio, no porque fuese en propiedad suya, sino porque le era á Dios del todo inutil, y superflua.

105 En un determinado tiempo agradó al Altísimo formar el Universo, cuya comision dió á Oromazo. Baxó este del Trono de su padre á dar cumplimiento á su comision, y pa-

(1) Memoria sexta sobre la religion de los Persas de la Real Academia de Inscripciones, y bellas letras, tomo 50 en 12.

para ello tomó de la materia en que dominaba Arimano quanto le fué necesario á su fin: tomó tambien una conveniente porcion del fuego, ó luz del Trono Celestial, y de todo formó este Mundo superior, é inferior, con todos los astros, y brillantes estrellas de nuestra inspeccion, esto es, el Orbe en que vivimos, y quanto le rodea. Proporcionó la fecundidad en la tierra á la variedad de sus frutos, plantas, árboles, y minerales: esparció por ella la diferencia de animales que la habitan, y sobre todo constituyó la especie humana en sus dos primeros individuos, infundiendo en sus cuerpos la porcion mas pura de aquel celeste fuego, que es su ánima. Empleó en toda esta grande obra seis tiempos, que segun la inteligencia de los Magos hacen un año; y evacuada la comision, se subió á hacer compañía á su Padre en las inmediaciones de su Trono.

106 Luego que Arimano se hizo cargo del hurto de la materia en que presidia, y en que creia tener un absoluto imperio, sin que alguno sin su orden pudiese en ella entrometerse; y enterado tambien del uso que Oromazo venia á hacer de ella formando este grande Universo, irritado del ultrage que creyó haber

ber padecido, nada menos reputándose á sí mismo que Oromazo, determinó hacerse dueño del Universo nuevamente formado, ó á lo menos, disuelto este, recuperar la materia que se le habia robado. Con este designio, pues, acompañado de su tenebrosa milicia, se encaminó penetrando hasta la situacion de la grande obra del Universo. No se escondió este intento á Oromazo, quien fortificado de celestiales espíritus, salió al encuentro á su enemigo, y se formó entre los dos exércitos un combate correspondiente á las poderosas fuerzas de los combatientes. Arimano quedó vencido, y pagaría bien su atrevimiento, reducido á la nada, si el Altísimo no hubiera reprimido á Oromazo, impidiéndole la entera destruccion de su contrario, reservando su perfecto triunfo hasta corridos cierto número de siglos, cuya duracion determinó. En el ínterin prohibió á Arimano su ascenso á los lugares sublimes, clausulando su habitacion en los espacios sublunares, permitiéndole pudiese guerrear contra las almas salidas de la celestial luz, restringiendo no obstante su poder á algunas pasageras ventajas, sin llegar á la perfecta dominacion de estos lugares.

De

107 De este combate, ó como dicen los Magos, de esta mezcla de luz, y tinieblas, que en él se hizo, salieron los males que en el mundo se experimentan, é igualmente la confusion de vicios, y virtudes que en el hombre se reconocen. El Universo, de resulta de aquel furioso combate, en que nada menos pretendia Arimano que su destruccion, quedó con las debilidades que ocasionan las grandes alteraciones introducida en él quantidad de materia tenebrosa. Con la luz celeste que animaba al hombre, se mezcló tambien alguna porcion de aquella tenebrosa substancia que le perturba en sus operaciones, sintiendo en sí mismo inclinaciones opuestas, ya á la virtud, ya al vicio, haciendo ambas substancias, como dos opuestas almas entre sí que luchaban, con mutuos vencimientos, y triunfos, hasta que la última lucha decidia de la suerte de ambas.

108 Este concepto de los Magos atribuye tambien Plutarco á Platon, dimanando de principios no del todo opuestos á los de los Persas, suponiendo la formacion del Universo por un Autor Supremo, de una materia preexistente en un tenebroso caos. Segun el pensamiento de Platon, quiere Plutarco, arreglado al dic-

dictamen del mismo Filósofo, que la estupidéz primitiva de la materia bruta, y tenebrosa, haya quedado en los cuerpos formados por el Supremo Arquitecto algo de que provenga todo lo que en el Universo se experimenta de malo (1).

ARTICULO VII.

Religion actual de los Parsis, ó antiguos Persas.

§. I.

109 Todo el poder de los Persas, que se hizo no menos respetable, que temible al mayor Imperio del mundo, cayó en fin, como caen todas las sublimes Potestades de la tierra, no dándose Reyno durable sino el de aquel por quien todo es, á quien en propiedad todo pertenece, como Supremo Autor, y dueño de todo: y habiendo la dominacion Persiana podido contrabalancear á todo el poder Romano, cedió á la violenta tiranía de los Arabes, mu-

(1). In Politico Parmenideus hospes mundum à Deo compositum multa ait bona esse adeptum, si quid habet vitiosum, aut incommodum, id ex admixto priore habitu in concinno, & bruto habere. *Plutarch. de Animæ Procreat. è Timeo Platonis.*

dadas enteramente todas sus leyes, y gobierno. Sin embargo, todo el cúmulo de adversidades, que vinieron sobre estos Pueblos, no fué capaz de extinguir su antigua religion, y autoridad del Zendavestan, ó Libro sagrado en que se halla estampada. Para proceder con alguna claridad en las breves noticias que de su actual estado vamos á referir, debemos volver al hilo donde hemos dexado el compendio de la historia Persiana.

110 La Predicacion Evangélica no hizo en la Persia los progresos que consiguió en el Romano Imperio. Logró sí la Iglesia en la Persia varios Mártires, que rindieron su vida en las crueles persecuciones que sus Reyes suscitaron contra los Christianos; pero su sangre no fué tan fecunda como en las tierras Romanas. En estas servian sus corrientes de exâltar la fe: en la Persia desgraciadamente consiguieron quasi extinguirla. Todas las esperanzas que podia prometer la vuelta de los tiempos, se desvanecieron con la opresion de los Arabes, introduciendo en la Persia, como por todos los paises acometidos por su furor, la supersticion Mahometana, no por via de doctrina, y persuasion, sino á duros golpes de sa-

sable, nadando sus Predicadores en los arroyos de sangre con que inundaban la tierra, sujetando no solo los Paises Infieles, sino tambien los Christianos, consiguiendo de unos, y otros no leves triunfos, de que nuestros padres fueron víctimas, y de que aun hoy la España siente no pocas quiebras.

111 En el VII. siglo de la Era Christiana, Abubeker, Príncipe Arabe, se hizo dueño de la Persia, introduciendo en ella el Mahometismo. Los antiguos Persas, que amaron la libertad de su antigua religion, se fueron en muy numerosa multitud, y se establecieron por las riberas del rio Indo, que da nombre á toda la India Oriental, y en las cercanías de Cambaya en la Provincia de Guzarate, donde consiguieron una prodigiosa multiplicacion, que se fué extendiendo por toda la India. Se quedaron no obstante otros en su antiguo suelo establecidos en el Erak, antiguamente Parthia, en el Kirman, y cercanías del golfo Pérsico, sin inquietud en su religion por los Arabes Mahometanos, como aconteció á los Christianos Españoles en el tiempo de la invasion de los Moros, y sucede hoy á los Griegos, y otros Christianos Orientales entre los

Turcos. Son llamados Parsis, ó Persis, nombre que denota su antigüedad Persiana. Guebres, ó Gaubes los nombran los Mahometanos, voz de que indiferentemente usan contra los que no siguen el Alcorán, y significa todo lo contrario á Musulmanes, esto es, Infieles.

§. II.

112 Estos Parsis, ó Guebres mantienen constantemente la religion del fuego en el explicado sentido. Pero arruinados muchos de sus Templos por los Conquistadores en el primer furor de su invasion, en que se mantenia el fuego público, se vieron reducidos á venerarle en sus hogares domésticos. Así viven donde su estrechez, y pobreza no permite mas ensanches; mas en donde pueden gozar de su libertad, y están á su conveniencia, tienen Templos, y públicos Pireos, ú hogares. Se dice que el mayor, y principal de estos Pireos está en la Provincia de Kerman, donde reside mucho número de Parsis. Este Templo está situado en la cima de una alta montaña, en que hay tambien un Colegio de Sacerdotes, y un Seminario, ó Academia para la instruccion de la juventud, en cuyo Colegio reside el gran Pontí-

tífice. El fuego dicen, que aquí se mantiene siempre alimentado con nuevo pábulo; y á creerlos no tiene menos antigüedad que la de Zoroaster, venido del Cielo en tiempo de este Legislador. Añaden que el ceremonial de religion, que aquí se practica, es con tanto secreto, que lo esconden del todo á los extrangeros por no darles motivo de calumnia. Sin embargo, en la Historia universal de una Sociedad de Sabios, citada por un Autor moderno (1), se refieren por menor las averiguaciones que de este culto se pudieron hacer. En cada Templo, dice, hay un altar libre, separado de la pared; pero muy simple, y sin adorno, en que se mantiene un fuego perpetuo, cuya custodia está confiada á un Sacerdote. En los dias festivos, ó de junta del Pueblo, que son en señaladas lunaciones, el Sacerdote se reviste de una ropa blanca con Mitra en la cabeza, puesta sobre la boca una gasa, á fin de no contaminar el fuego con la respiracion. Están preparados unos ramitos, y un ritual, en que lee el Sacerdote en voz baxa, echando aquellos

(1) Historia moderna en seguimiento de la antigua de M. Rollin tom. 6. Historia de los Persas cap. 6. §. 3.

ramitos en el brasero. El Pueblo atento á la celebracion de este sacrificio, reza en el ínterin sus particulares oraciones. Acabada la ceremonia, hace el Sacerdote una plática al Pueblo, reducida en substancia á confirmar su antigua tradicion, esto es: "Que el Altísimo dió á Zo»roaster el fuego como un símbolo de su invi»sible magestad, que se debe respetar como »emanacion de la divina luz. Encárgase la ve»neracion por todo lo que tenga similitud con »el fuego, singularmente con el Sol, y la Lu»na, como testimonios, y visibles imágenes de »su poder. Les exhorta á observar sin supers»ticion este antiguo rito de su ley, dando gra»cias al Ser Supremo, que nos dió este admi»rable elemento, como medio de elevarse á él: »elevacion no menos necesaria para el mante»nimiento del alma, que lo es el fuego ele»mental para el mantenimiento del cuerpo (1)".

§. III.

113 Se imputa no obstante á los Parsis por los Mahometanos muchos absurdos en la práctica de su religion, hasta decir sacrifican ni-

(1) *Beauchamp. citado en la Historia universal.*

niños al fuego echándolos en sus hogares, y que los Sacerdotes invocan al diablo, quien se les representa en variedad de figuras, y que con él tienen sus coloquios. Todo esto se conoce es del todo opuesto á los principios de los Persas. Se sabe no hay cosa mas comun entre religiones diversas, singularmente vecinas, que imputarse unas á otras impías prácticas; y la Historia de la Iglesia nos hace ver quan molestas fueron al Christianismo las calumnias que contra sus sagrados institutos levantaron los Gentiles, y dieron motivo á sus mas terribles persecuciones, como hombres indignos de la vida; y no decian mal, si los hechos fueran verdaderos.

114 Finalmente un Viagero no sospechoso (1), habiendo preguntado á un Sacerdote de los Guebres sus sentimientos sobre la Divinidad, tuvo una respuesta digna de un Teólogo Christiano: *Dios*, dixo, *es el Ser de los seres, un espíritu de luz, elevado sobre la esfera de todo humano concepto, Todopoderoso, infinito, presente á todo, á quien nada se oculta, á cuya voluntad nada resiste, contra cuyo agrado*

(1) Citado en dicha Historia moderna.

nada puede acontecer. Verdad cierta, y religion segura, á que sería consiguiente la vida eterna, si esta espléndida natural luz estuviera acompañada de la revelacion, y prácticas evangélicas.

115 La tenacidad de los Parsis por su religion, despues de quatro mil años que cuentan de antigüedad, sin embargo de las revoluciones que han padecido dominados por gentes no menos de diferente secta, que zelosos de ella, debiera admirarnos, si no viéramos los Banianos por todo el Indostan, y otras Naciones de la misma, ó mayor antigüedad en las mismas circunstancias, de que en su lugar hablarémos, no menos adheridas á su supersticion, que los Parsis á la suya. Esto prueba quánta sea la fuerza de la supersticion antiquada con el largo uso de los mayores. Vemos sí en los Judíos, y aun tambien en los Samaritanos, sin embargo de la ilustracion del Evangelio, y con mayor persecucion, y desprecio de otras Naciones, una porfiada adhesion á la ley Moysaica. Pero en los Judíos podemos contemplar una causa superior, sin que se pueda discurrir otra en las Gentes de que hablamos, que la fuerza de una preocupacion derivada por ge-

generaciones, y confirmada con la autoridad de los siglos.

ARTICULO VIII.

Sobre Zoroaster, Príncipe de los Magos, ó Filósofos Orientales.

§. I.

116 Zoroaster fué un personage tan famoso en la antigüedad, y aun lo es al presente entre los Críticos, que no concluiríamos bien este Discurso no haciendo de él singular memoria. Su nombre sube á una antigüedad prodigiosa: algunos le hacen Rey de la Batriana contemporaneo de Nino (1); y por consiguiente dos mil ciento sesenta años antes de la Era Christiana, superior, ó coetaneo á Abrahan. Otros le creen contemporaneo de Gushtasp, quarto Rey de los Persas de la Dinastía Caranita, mas de dos mil años antes de la venida del Salvador. Plutarco dice, por relacion de otros, que vivió quinientos años antes de la guerra de Troya, y por consiguiente mas de mil y

(2) *Xantus apud Plinium lib.* 30. *cap.* 1.

y trescientos antes de la Era Christiana (1). Finalmente otros le ponen en el tiempo de Darío, de Xerxes, y aun mas acá. Esto denota hubo varios famosos personages con el nombre de Zoroaster.

117 Sea como se quiera, un Zoroaster fué siempre, y es comunmente reputado por fundador, ó por reformador á lo menos de la religion de los Persas, y errores del Sabeismo. El nombre de Zoroaster lo tenemos así suavizado en su pronunciacion por los Griegos; los Orientales le dan el de Zerdust. Entre sus crédulos sectadores es tenido por un Profeta inspirado, é enviado de Dios para enseñar al mundo el conocimiento del Altísimo, y entre todos los estudiosos de la antigüedad logra la reputacion de hombre grande.

118 En la Historia universal, que poco ha hemos citado, se hace de este personage, vida, y escritos una tan gloriosa memoria, que no debemos pasar en profundo silencio. No hay para que pararnos en su portentosa vida, y los milagros que obró en confirmacion de su doctrina, en todo lo que se conoce bien un ay-

(1) *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

ayre fabuloso ; pero no omitiré lo que conduzca á lo substancial de sus dogmas. Quando despues de una vida privada de largo recogimiento , y contemplacion , compareció en el mundo en qualidad de su reformador , puesto en la presencia del Rey le dixo : Yo soy Profeta enviado de Dios mismo á presentaros este libro , que debeis seguir ; no es composicion mia , sino obra enviada del Cielo. El Rey no al instante le creyó Profeta inspirado ; mas á lo último fué necesario ceder á la fuerza de los milagros que obró en su presencia. Este libro se intitula *Zendavesta* , ó *Zendavestan*, que significa lo mismo que hogar , simbolizando en su rotulata , que en las máximas que contiene se depura el alma de las heces , y preocupaciones mundanas , como el oro en el fuego. Está dividido en varios tratados , escrito en caractéres muy antiguos , y es como la Biblia tenida en suma veneracion por sus sectarios.

§. II.

119 Enseñaba Zoroaster que el Ser Supremo existe desde toda la eternidad , Criador, y Conservador del Universo , sin dependencia alguna de otro ser : infinito en su sabiduría, jus-

justicia, y bondad, no solo benéfico á los humanos, sino tambien pronto á los arrepentidos, para perdonarles sus delitos. En su moral encomienda la práctica de las virtudes, singularmente de la caridad, les exhorta á evitar, no solo los grandes pecados, sino tambien las faltas ligeras. Debiendo, dice, pesarse obras buenas, y malas en una exâctísima balanza ante el Supremo Juez, podrá suceder el que las faltas ligeras hagan contrapesar mas las malas obras á las buenas, de que se siga la perdicion.

120 Para esto despues de asegurar premios, y castigos en otra vida á las almas, segun su inclinacion á buenas, y malas obras, se figuraba un gran puente de pasage entre los abismos infernales, cubriendo á estos, y el lugar de las felicidades eternas, y que este puente era el lugar del juicio, en que se hacia el peso de las buenas, y malas obras por dos Angeles encargados de esta comision, y que contrapesando lo malo, al instante era el alma precipitada á los abismos; y al contrario pesando mas las buenas obras, era el alma conducida al lugar de los descansos perpetuos.

121 Consiguientemente á esto encomienda vivir siempre en gratitud, y reconocimiento

to de los beneficios que de Dios recibimos, y hacer exâmen sobre la justicia, é injusticia de las cosas antes de emprenderlas; porque el Altísimo, dice, preserva de pecado á los que le temen. Ordena tambien la freqüencia de la oracion en todos tiempos, y ocasiones, siendo de dia volviendo la cara al Sol, y siendo de noche á la Luna; no porque considere estos astros divinos, sino en testimonio de la divinidad que los formó.

122 Se atribuye á Zoroaster la religion del fuego, no como á Dios, sino como á símbolo de la divinidad. Tambien se le atribuye la fábrica de los Templos, ó casas de adoracion, sacrificando antes los hombres en el campo á Cielo descubierto, y la distincion de Sacerdotes, y legos, esto es, de personas dedicadas al divino culto, y las dedicadas á empleos seculares; y finalmente la institucion de varios ritos, y ceremonias de que actualmente usan los Parsis.

§. III.

123 Lo mas notable que se encuentra en el Zendavestan, segun un Historiador Persiano, que cita Hyde, y de que se hace tambien me-

mo-

moria en la citada Historia universal, es una profecía del mismo Zoroaster, en que dice: Nacerá en los últimos tiempos un Profeta nombrado Oshanderbegha; esto es, hombre del mundo, quien enseñará la justicia, y la religion verdadera. Su ley será por algun tiempo combatida por el diablo; mas á lo último triunfará de todos los obstáculos, y reynará en la tierra la paz, y felicidad. Aun mas que esto: en dicha Historia universal, y en la de Hyde se cita un testimonio de Abul-Pharag, en que dice que Zerdust; esto es, Zoroaster, predixo á sus discípulos, que en los últimos tiempos nacería de una doncella, sin obra de varon, un Hijo. Que en aquel tiempo aparecería en el Cielo una brillante estrella, en cuyo medio se representaría una Virgen. *O vosotros, hijos mios,* concluye el Profeta, *que antes de todo otro Pueblo habeis logrado la instruccion de este prodigio, luego que veais esta estrella tomadla por guia; ella os conducirá al lugar del nacimiento de aquel Infante: adoradle, y ofrecedle dones, porque él es el Verbo, ó Palabra que ha formado los Cielos* (1). Sin

(1) *Hyde de Relig. Veter. Persar.*
Historia moderna, tom. 6. cap. 6. §. 3.

Sin duda á ser esto verdad, mereciera Zoroaster el primado entre los Profetas; pues ninguno se ha explicado en términos tan expresivos de la Encarnacion del Verbo, y adoracion de los Magos. En todos tiempos los Persas mostraron mucha indiferencia por el Evangelio, y hubo tiempo en que hicieron de los Christianos millares de Mártires, segun ya hemos notado: ¿y cómo así, teniendo una tan clara profecía del nacimiento, y oficios del Salvador, dictada por Zoroaster su divino Héroe? Y pues que estos testimonios del antiguo Legislador, y Profeta de los Persas no es conocido por los PP. en los antiguos siglos de la Iglesia, podemos sin escrúpulo condenarlo por apócrifo. No solo esto, sino que discurriendo con la misma conjetura de los mas escritos de este grande hombre, podemos sospechar, que en ellos se insertó con el tiempo todo quanto fué de gusto de los autores, segun sus ideas de religion.

124 Finalmente de Zoroaster se ha discurrido con demasiada variedad: como sus Sequaces le tienen por un hombre inspirado, y otros por un insigne Filósofo, ó hombre grande, no dudan otros tenerle por un insigne impos-

postor. Plutarco, Porphirio, Dion Crisóstomo, y otros Griegos hablan de él con grandes elogios. Los Christianos hablan segun las fuentes de donde tomaron sus noticias, ya bien, ya, y mas freqüentemente mal, tratándole de Idólatra, y Mago, tomando esta voz en mal sentido. Los Escritores Mahometanos no hablan de él menos mal: le llaman Sabaita, ó adorador de los astros. Lo que me parece cierto es, que perdiéndose este célebre nombre en la antigüedad de los siglos, no se sabe á qué personage se pueda atribuir. Verisimilmente Zoroaster no es nombre propio de algun Sabio, sino apelativo que se daba á todos los literatos, y contemplativos de las divinas, y naturales causas, como entre los Griegos, y aun entre nosotros, el de Filósofo: lo mismo que Zerdust, Zardust, Zaradust, que significa contemplador de los astros, ó en estilo oriental, hijo de las estrellas.

DISCURSO III.

TEOLOGIA, Y RELIGION de los Egipcios.

1 Ninguno que atentamente lea la historia de Egipto, podrá negar á este antiguo Pueblo el uso de la razon, y buen sentido en sus leyes, y gobierno. La Grecia, que se hizo famosa por su sabiduría, y de donde se difundió por todas partes, sacó de Egypto las primeras luces. Los mas doctos personages, y que harán su perpetuo honor, Solon, Thales, Platon, Eudoxîo, Pytágoras, y aun Licurgo, viajaron á Egipto con ánimo solo de recibir instrucciones de los Sacerdotes de esta Nacion, depositarios de toda humana sabiduría, como refiere Plutarco (1). No obstante, en asunto de

(1) Talis ergo fuit Ægyptiorum accuratio in contemplatione re-

religion se demuestra en el antiguo teatro del mundo la mas insensata. No parece pueda llegar á mas su estupidez, que á dar culto á los animales de todas clases, bueyes, carneros, perros, gatos, cocodrilos, &c. y no solo á estos, sino aun á las insensibles plantas, cebollas, puerros, &c. ¿Cómo se compondrá esto en una Nacion tan sabia? Increible parece á quien no se haga cargo de los monstruosos efectos de la supersticion, y el poder que toma sobre el tímido ánimo de los mortales. Desde un buen principio, ó principio tolerable, ó solo indiferente, corre por insensibles trámites, encontrándose á lo último haber hecho una tan vasta carrera, como llegar de lo bueno, mediocre, ó indiferente, á lo monstruoso, y ridículo; y lo que mas es, despues de encontrarse en extremos tan distantes, no percibir el punto en que se torció la linea, que unió tan opues-

rerum divinarum. Testimonium perhibent etiam Græcorum sapientissimi, Solon, Thales, Plato, Eudoxus, Pythagoras, & quorumdam opinione etiam Licurgus: qui in Ægyptum venerunt, & cum Sacerdotibus versati sunt, & ab Eudoxo quidem Chonuphin Memphitam fuisse auditum ajunt, à Solone Sonchitem Saitam, à Pythagora Ocnuphin Heliopolitam. *Plutarc. de Iside & Osiride.*

opuestas extremidades, ó el defectuoso eslabon, que hizo aquel monstruoso encadenamiento.

ARTICULO I.

Idea de un Dios, ó Monarca Supremo en el Egipto.

§. I.

2 Tengo por sin duda que los Egipcios en su principio, como los Caldeos, y Persas tuvieron de Dios una idea, si no perfecta, á lo menos qual el hombre con naturales luces es capaz de formar. Este concepto se merece una Nacion, que en su gobierno se portó con máxîmas de la mayor solidez, segun demuestran sus antiguos monumentos, y relaciones históricas. Si á lo último la idea de un Dios se confundió entre fábulas, es una desgracia general de todas las Naciones, cuyos monstruosos efectos tanto mas en este punto se denotan, quanto mas el espíritu quiera con solo sus propias luces sublimarse, confundiéndose quanto mas se remonta, cegándose tanto como pretende iluminarse. El hombre tiene buenos ojos para aprovecharse utilmente de los rayos del Sol en la iluminacion de los objetos; mas si con-

fiado en su buena vista, se atreve sin precaucion á exâminar entre la esplendidez de sus rayos al Sol mismo ¿qué hay que esperar sino en vez de iluminacion ceguedad, y tinieblas en lugar de luz?

§. II.

3 No debemos, pues, confundir la religion vulgar de Egipto con los primarios puntos de su credulidad: tan moderada parece en esto último, como ridícula en lo primero. No es esta mera presuncion sacada de las sólidas leyes de su gobierno político; sino deducida de constantes monumentos históricos sobre este particular. Se sabe era comun en Egipto la adoracion del Supremo Ser con el nombre de Cneph, esto es, Dios oculto, ó escondido á mortales indagaciones, y que daban á este Dios un hijo, á quien nombraban Phta; esto es, Criador de todas las cosas: Logos, segun expresion griega: razon, ó verbo segun latina (1). En la Ciudad de Say, capital de la Provincia de Saytes en el inferior Egipto, habia un Templo dedicado á Isis, que es la sabiduría, lo mismo que la Palas de los Griegos, y Miner-

(1) Memorias de Trevoux, año de 1710. artic. 81.

nerva de los Latinos, en que se leia esta inscripcion: "Yo soy todo lo que fué, es, y se» rá, y ningun mortal hasta ahora descubrió el » velo que me cubre (1)." Este era el objeto que se veneraba en aquel Templo, y á quien los mortales dirigian sus súplicas, y hacian sacrificios, y de quien esperaban conseguir gracias. ¿Y qué otro objeto podemos discurrir de estos cultos, sino un Supremo Ser sin principio, ni fin, que se manifiesta en sus obras, y que oculta su esencia á nuestras inspecciones? Esta era una pintura de la mera naturaleza, dirá alguno. Puede ser, diré yo; mas á una ciega naturaleza, en que nada se obra con conocimiento, sin otra sabiduría, ni otro poder que la casualidad ¿daría culto una Nacion tan sabia, gastaría sacrificios en honor de quien nada esperaba, haría obras de mortificacion para purgarse de delitos, no reputando objeto ofendido, que pudiera vengarlos?

4 Se ha conservado tambien la oracion, ó súplica ordinaria de estos Pueblos, que al tiem-

(1) Quod Say est Minervæ, quam eandem cum Iside arbitrantur: fanum, hanc habebat inscriptionem: Ego sum omne quod extitit, est, & erit: meumque peplum nemo adhuc mortalium detexit. *Plutarc. de Iside & Osiride.*

po de su muerte hacia el moribundo, y no olvidaban los asistentes acordarle: "O Sol, Rey » supremo de todas las cosas, y vosotros Dioses, » de quienes los hombres tienen la vida, dig- » naos recibirme, é introducirme en la habi- » tacion de los inmortales (1)." De lo que hemos dicho en la Teología de los Caldeos, y Persas, podrémos conocer lo que los Egipcios entendian por el reynado supremo del Sol, y por los Dioses inferiores.

5 Aun en tiempo de la mayor corrupcion de Egipto en su Teología retuvieron constantemente los Tebaydos la primera idea de un único, y supremo Ser; y contribuyendo las demas Provincias á los gastos de alimentos, y funerales de los animales sagrados, se excusaban estos, diciendo que al Dios que ellos adoraban, siendo inmortal, eran por demas aquellas contribuciones (2). Llamaban tambien al objeto de su adoracion Kneph, Cmeph, ó Phthas, que

(1) *Porphirius de abstinentia.*

(2) Cum autem ad alenda quæ venerantur animalia sumtum suppeditent constitutum Ægyptii, soli (ut fertur) Thebaydos incolæ immunes sunt, hi enim mortalem deum nullum censent, sed deum qui Kneph ipsis dicitur, ortus exsortem & immortalem putant. *Plutarch. de Iside & Osiride.*

que significa aquel que ordena, y dispone todas las cosas. Lo pintaban en figura humana para significar su inteligencia, andrógino, ó hermofradita para significar su fecundidad en las producciones, con un alcon en la cabeza para significar su actividad, qual es la de esta ave en sus empresas (1).

ARTICULO II.

Mitologia Egipciaca.

§. I.

6 Famosos son en la Mitologia Egipciaca los nombres de Isis, Osiris, Orus, Tiphon, y Nephitis. En saber lo que estos nombres significan, los personages que representan, y el significado de las aventuras que en su historia se texen, está la inteligencia de la Mitologia, y por consiguiente de la Teologia de esta célebre Nacion, que vamos á proponer, y en algun modo declarar. Dificultosa sería la empresa, á no servirnos de guia Plutarco en el tratado que nos dexó de estas Divinidades, quien

(1) *Eusebius de Præparat. Evang. lib. 3. cap. 9.*

aunque nada refiera sino por meras conjeturas, tomadas no obstante de la relacion de los Sacerdotes de estas Deidades, de quienes pudo informarse, y de escritos que en su tiempo corrian, junto con el buen juicio de su intérprete, tiene mayor probabilidad, que quanto hoy en tiempos tan distantes se discurra. Tomarémos de este Escritor lo que convenga á una clara narrativa, y explicacion, omitiendo aquello que pueda confundirla.

7 Si en lo que se refiera debemos observar algun método, ninguno mejor que tomar de su principio la fábula. Rhea, y el Sol se amaban mutuamente; mas Saturno tuvo modo de disfrutar sus favores. No se ocultó este trato al Sol, quien en venganza profirió sentencia contra Rhea, que no pariera en mes, ni en año. Terrible sentencia, en virtud de la que debia Rhea estar perpetuamente preñada, sin poder dar á luz sus conceptos. Mercurio mereció de Rhea los mismos favores, y en la astucia, y habilidad de este halló el modo de evitar la maldicion del Sol. Se componia en Egipto el año de trescientos sesenta dias, que completaban cierto número de meses, en ninguno de los que podia parir Rhea. Como el Sol comunica su luz á la Luna,

Luna, astutamente Mercurio se puso á jugar con este astro, y le ganó la septuagésima parte de sus iluminaciones, de las que compuso cinco dias; los que añadidos á los que componian el año antiguo, hacen trescientos sesenta y cinco. Estos cinco dias añadidos, llamados Epagomenas, ya no se comprehendian en los meses, y año solar, de que hablaba la sentencia del Sol, y en ellos sin contravenirla podia parir Rhea. De hecho parió, y en el primero salió á luz Osiris, á cuyo tiempo se oyó una voz, que habia nacido el Señor de todas las cosas. En el segundo dia nació Arveris, que otros nombran Apolo, y otros Oro. Intrépido Tiphon de la tardanza de su nacimiento, salió á luz el dia tercero, no del modo regular, sino rompiendo un costado de su madre para salir mas pronto. En el quarto dia nació Isis, que otros tambien nombran Palas, y Minerva, ó Sabiduría. Finalmente en el quinto dia salió Nephitin, que otros nombran Fin, Venus, y Victoria. Como Rhea tuvo concúbito con los tres referidos, se hizo preciso señalar á los hijos padres ciertos. Osiris es reputado hijo del Sol, Isis de Mercurio, Tiphon, y Nephitis de Saturno. Isis, y Osiris aun en el vientre

tre de su madre se amaron, de cuyo amor resultó Arveris, ú Oro. Osiris casó con Isis, y Nephitis con Tiphon.

8 Osiris fué Rey de Egipto, y enseñó no solo á estos pueblos la agricultura, las ciencias, y las artes, sacándolos de un estado brutal, en que antes vivian, sino que corriendo toda la tierra la llenó de los mismos beneficios. Tiphon al contrario nada mas cuidaba que tiranizar á los hombres, pensando en toda suerte de males con que oprimirlos. Solo la gran prudencia de Isis pudo libertarla de sus brutales apetitos en el tiempo de la ausencia de su marido Osiris. Vuelto este de sus viages, el astuto Tiphon pensó en quitarle la vida; pero no pudiendo hacerlo á fuerza, se valió de cautela. Tomó sin ser sentido todas las medidas del cuerpo de Osiris, luego hizo una arca en las mismas medidas, y adornándola ricamente la puso en el sitio de un convite á que asistió Osiris. Tenia prevenidos sesenta y dos conjurados con la Reyna de Etiopia, que tambien asistió á la fiesta, dispuestos todos á la execucion de sus órdenes. Admirando el concurso la arquitectura, y ornamentos del arca, dixo Tiphon, que regalaba con ella á aquel á cuyo

yo cuerpo se ajustase. A ninguno vino sino á Osiris, á cuyas medidas se hallaba dispuesta, y en tiempo que se estaba haciendo el experimento cerró Tiphon prontamente la puerta, y con auxîlio de los conjurados la clavó, tapando con plomo derretido todos los resquicios; y así dispuesta la llevó al Nilo, y arrojó en una de las bocas por donde entra en el mar, llamada Tanítico, que por lo mismo aun en tiempo de Plutarco se tenia su nombre en abominacion (1).

9 Este tan atroz hecho luego fué sentido por los Panes, y Sátiros del contorno, los que pasmados infundieron un terror repentino en los hombres, que se conmovian con mucho susto, y timidez, sin saber por qué: de donde semejantes miedos han tomado, segun el mismo Escritor, el nombre de terrores pánicos.

10 Sabido el caso por Isis, se vistió de luto, y practicó todas las demostraciones de tristeza, que era justo hacer; y del todo incierta del paradero del arca, determinó buscarla. Había sucedido el que Osiris, por error en cierto lan-

(1) Quod eam ob rem hodie nominatu abominabile est Ægyptiis. *Plutarc. de Iside & Osiride.*

lance, creyendo ser Isis la que era Nephithis muger de Tiphon, tuvo de esta un hijo, á quien temerosa la madre de su marido expuso á la aventura; pero sabido, y con mucho trabajo buscado por Isis, lo encontró finalmente con el auxîlio de unos perros. A este expósito con alusion á los perros, por cuyo instinto fué encontrado, se le dió el nombre de Anubis, ó Ladrador. Este Anubis fué perpetuo compañero de Isis en los varios viages que le ocasionó la tragedia de su marido. Corrió, pues, Isis con esta compañía varios paises, no dexando persona á quien no preguntara por el objeto que con tanta ansia buscaba: encontró al fin unos muchachos, que casualmente presentes al tiempo que el arca se arrojó al Nilo, pudieron advertirlo, por cuyo medio conoció su paradero. Por esto en Egipto, añade Plutarco, el dicho de un muchacho en ciertas circunstancias se tiene por profecía.

11 Sería largo referir las aventuras de Isis en este viage, como el arca se detuvo en la boca del Nilo sin ser arrebatada al mar por la corriente, y el modo de extraerla de aquella situacion. Logró al fin Isis recoger el arca á su poder: abrióla, lloró largamente á la vista del

del cadaver, y acontecieron varios prodigios, que dieron lugar á otras tantas supersticiones Egipcíacas. Se puso, pues, en camino con el arca, dirigiéndose á Buto, donde se hallaba Oro, hijo de entrambos. Caminaba con mucha cautela, ocultando el arca á toda vista humana; pero Tiphon, que al resplandor de la Luna se divertia en la caza, dió con el arca, y sin poderlo resistir la Diosa, hizo el cuerpo catorce pedazos, que arrojó al Nilo en la seguridad de que devorados por los peces, jamas serian encontrados.

12 Esta nueva desgracia afligió mucho á Isis; mas sin decaer de ánimo se aplicó á buscar, y recoger los pedazos del cuerpo de su marido, navegando por todos los lagos del Nilo en un barco de papiros (cierta especie de junco, que nace en Egipto) y de aquí, dicen, viene que los que usan en el Nilo de semejantes embarcaciones, no son infestados por los cocodrilos, temibles amphibios de aquellas aguas, observando este respeto en honor de la Diosa. Unos dicen que Isis segun iba encontrando los pedazos del cuerpo de Osiris, los sepultaba en las inmediatas Ciudades, y que de aquí proviene el que se encuentren en Egipto mu-

muchos sepulcros de Osiris. Dicen otros, que uno es el verdadero sepulcro de Osiris; pero que industriosamente repartió Isis varios simulacros de este personage, fingiendo daba su cuerpo, para que por todas partes venerado el lugar de su sepultura, se ocultase á Tiphon la verdadera, y así muchas veces engañado, cansado de buscarle desistiera de esta empresa. Sea como quiera, todos convienen que todas las partes de su cuerpo se encontraron, á excepcion de sus partes: estas arrojadas al rio, unos peces voraces, á quienes por este hecho tienen los Egipcios en abominacion, se las tragaron, y por consiguiente no pudieron ser halladas. En su lugar substituyó Isis un phalo, ó veretro; esto es, una semejanza suya; y este puede ser el origen de los Phalos, ó imágenes impúdicas, de que habla la Mitologia.

13 El difunto Osiris se apareció á su hijo Orus para instruirle en asuntos importantes á su conducta. Le preguntó ¿qué cosa era la mas digna de quien deseaba emplearse con honor? á que respondió Orus, que era vengar las injurias hechas á los padres. Volvióle á preguntar ¿qué animal era el mas á propósito para la guerra? y le respondió Orus que el caballo.

Ad-

Admirado Osiris de esta respuesta, le dixo, cómo posponia el leon, que sin duda era el mas feroz, y robusto entre todos los animales; á que respondió Orus, que la ferocidad del leon le era mas á propósito para combatir por sí mismo; pero el caballo lo era para auxiliar al hombre. Se alegró Osiris de las sabias respuestas de su hijo, confiando en su valeroso ánimo en las guerras que debia sostener contra Tiphon.

14 En efecto, Orus, y Tiphon anduvieron mucho tiempo en guerras, en que á lo último salió vencido Tiphon, y hecho prisionero; mas puesto en poder de Isis, no solo esta no le mató, sino que le dió libertad. Enojado Orus contra su madre por este hecho, le quitó de la cabeza su corona; pero Mercurio formando otra de la cabeza de una vaca, se la puso á Isis en la suya. Puesto en libertad Tiphon, puso pleyto á Orus sobre la legitimidad de su nacimiento; pero á interposicion de Mercurio fué declarado legítimo por los Dioses. Continuaron las guerras entre Tiphon, y Orus, y fué deshecho Tiphon en dos singulares campañas. Osiris aun despues de muerto cohabitó con su muger Isis, de quien tuvo un hi-

hijo, que nació con mucho susto, y espanto de su madre, muy debil en los inferiores miembros, y fué llamado Harpócrates.

15 Esta es la fábula de Osiris, é Isis, de quien dice Plutarco refiere solo la suma de los capítulos, y aun aquí hemos omitido bastante de lo que este Escritor refiere, contentándonos con lo dicho, como suficiente á nuestro propósito. Esta fábula fué en Egipto, como por otras partes desde tiempo inmemorial, una relacion sagrada. Plutarco, que vivió en tiempo en que la religion Egipciaca estaba en su vigor, y este sagrado cuento en veneracion, no piensa que esta narrativa sea totalmente una mera fábula de la qualidad de aquellas que á su arbitrio fingen los Poetas, sin ningun fundamento de realidad, tan fabulosas en sus principios, como en sus conseqüencias: se persuade que esta es una narracion enigmática, en que se halla figurado un sentido espiritual, y filosófico (1).

De

(1) Enimvero hæc si sentiant ac dicant homines de beata & interitus experte natura, qua potissimum intelligitur numen, tamquam re vera sic gesta & obita, despuendum esse ob indignitatem rei, & os purgandum, ut est apud Æschylum, nihil attinet ad te dicere. Ultrò enim succenses iis, qui tam im-

16 De la divertida explicacion que de ella hace este Autor, y variedad de opiniones, que refiere sobre su inteligencia, se podrá bien conocer la inclinacion del hombre á encubrir con obscurísimos enigmas unos hechos que la naturaleza en sí misma manifiesta con la mayor sencillez, asombrando con todos los caracteres de una profunda ciencia, y dilatado estudio, lo que contado en su simplicidad estaba expuesto en pocas lineas, y entendido aun por los ignorantes á proporcion de su capacidad; y que no obstante, muertos los inventores de tales emblemas, y con ellos el verdadero sentido de lo que en ellos quisieron significar, son un verdadero tormento para la imaginacion de los que han venido despues, singularmente en tiempos lexanos á la fábrica de estos enredos. Porque ¿quién entenderá ahora lo que quiere sig-

impias, & barbaras de diis habent opiniones. Non tamen ignoras ista non omnino germana esse fabularum & inanium figmentorum, qualia comminiscuntur Poetæ, & fabularum Scriptores aranearum instar ex seipsis gignentes initia nullo fundamento innixa, eaque pertexentes: sed habere disputationes quasdam in se, & certorum narrationes eventorum. Et quemadmodum mathematici arcum cœlestem Solis tradunt esse imaginem variatam visus ad nubem reflexu: sic fabula hoc loco indicium est orationis alio reflectentis intellectum. *Plutarc. de Iside, & Osiride.*

nificar el juego de Mercurio con la luna, y la ganancia de una parte de sus iluminaciones? ¿El amor de Osiris, é Isis en el vientre de su madre mucho antes de nacer, y el fruto de este amor? ¿El concurso de la Reyna de Ethiopia entre los conjurados contra Osiris: su cuerpo hecho en catorce pedazos, ni mas, ni menos, y la parte devorada por los peces, la generacion de Harpocrates muerto Osiris, con otras particularidades, que la fábula contiene en su pormenor?

17 Despues de referir Plutarco la variedad de opiniones, que sobre la interpretacion de esta fábula corrian entre los Sabios, en todos halla alguna conveniente verisimilitud; solo se le hace inaguantable el que se piense que esta fábula contiene una historia del todo humana, esto es, que Osiris haya sido un Rey de Egipto, é Isis una Reyna su muger, adaptando los mas lances de la fábula á acontecimientos meramente humanos, bien que disfrazados con alegóricas expresiones. Este modo de discurrir lo refuta con la mayor vehemencia: en lo demas su particular opinion no es del todo incompatible con las otras. Sin adherir á alguna en particular, expone la suya,

en

en que las comprehende á todas ; no que á todas las partes de la fábula halle conveniente explicacion , sino tomándola solo en su generalidad , adaptando particulares interpretaciones á los lances mas notables (1).

18 Empieza por la doctrina de los dos principios en contradiccion , bueno uno , y el otro malo , de que depende el destino del Universo : doctrina que supone como indubitable, comunmente recibida entre todas las Naciones, y que él mismo pretende fundar segun toda su posibilidad. Es constante opinion , dice , entre todos los Filósofos , que el mundo no es conducido á ímpetu de una mera casualidad, sino que está proveido de gobierno ; mas que este gobierno no está en un solo ser , ó razon que en él tenga un absoluto imperio , sino de dos principios opuestos , y facultades diversas, de las que tenga una su direccion recta á la diestra , y otra en un sentido contrario , ó á la izquierda ; lo que , prosigue él mismo , si en todo el Universo no es reparable, es á lo menos en lo sublunar , ó sujeto á nuestra inspec-

(1) Itaque ergo absurdum dictu non est singulos non recte, universos recte pronunciasse. *Plutarch. loco citato.*

cion manifiesto. Solo este comun sentimiento exceptúa á Demócrito, y Epicuro, que desconocen toda providencia, constituyendo solo por principio del Universo una materia inanimada, que dividida en átomos, se haya organizado sin prevision, ni designio, en virtud de contingentes combinaciones de un ciego movimiento: y á los Estoicos, que todo al contrario solo reconocieron un ser, una razon, y providencia rectora suprema de todas las cosas, que haya ordenado, y organizado la materia, desnuda en sí misma de toda qualidad, y propiedad (1). En opinion, pues, de Plutarco, aplicando á su favor las de los Filósofos, que largamente recoge, el mundo se halla constituido en la

(1) Quippe nec in corporibus animæ exortibus principia Universi sunt constituenda, ut fecere Democritus, & Epicurus neque qualitatis expers materiæ opifex providentia unica, quæ omnia superet, atque contineat, hunc titulum meretur: qui fuit Stoicorum error. Impossibile non est ubi nullius rei causam deum statueris, aliquid unum, vel bonum facere omnium rerum principium. Cum Heracleto teste, ut lyræ, & arcus, ita mundi quoque concinnitas contentionem, & remissionem admittat, & si Euripidem audimus:

Sejungere non possunt à bonis mala.
Sed est eorum, ut res habeant satis bene,
Commixtio quædam.

Plutarch. ubi supr.

la armonía de opuestas extremidades, como un músico instrumento de disonantes cuerdas puestas en consonancia. En todo el mundo, dice, vemos una perpetua mezcla de bueno, y de malo, de orden, y desorden, de felicidades, y desdichas; y por consiguiente no puede depender de una sola causa, ó principio, de quien no es posible provengan tan encontrados efectos; sino de dos, uno bueno, y otro malo: tómese, segun su dictamen, de parte del cuerpo, ó tómese del alma del Universo. Consiguientemente afirma que del primero provienen los bienes que en el mundo se experimentan, y del segundo los males, y que estos se echan de ver, segun los límites de ambos principios, ó potestades, y segun mutuamente se estorben en sus efectos (1). El buen

(1) Mixta est enim hujus mundi origo, atque compages ex contrariis facultatibus: sed quarum non sint æquales vires, melior enim prævalet quidem: deteriorem autem funditus aboleri nefas est, cum & in corpore ea valide inhæreat, & in anima universi, & meliori semper repugnet. In anima ergo mens, & ratio optimorum omnium princeps atque dominus, Osiris est; in terra autem, spiritibus, aquis, cœlo, & stellis quod ordinatum est, æquabile, & sanum, id defluxus, & imago est Osiridis, tempestatum, temperamentorum, ac conversionum vicibus conspicua. *Plutarch. loco citato.*

principio se llama en la Mitologia Egipciaca Osiris, é Isis, y el malo Tiphon. Todo quanto se ve en la Naturaleza de justo, ordenado, y regular, trae origen de Osiris, é Isis; y al contrario, todo lo que tiene apariencia de injusto, desordenado, tumultuoso, é irregular, trae su origen de Tiphon (1).

19 Muchos Mitológicos antiguos, conviniendo en la exìstencia de los dos principios, aplicaban á Osiris, é Isis unos determinados elementos, y metéoros, y á Tiphon otros; pero Plutarco, desintiendo de particulares opiniones, y abrazándolas todas, no quiere que por Osiris, é Isis se entienda el Cielo, ó el Sol, la tierra, ó el agua; ni por Tiphon el fuego,

(1) His conveniunt etiam Ægyptia. Isidem enim sæpenumero nomine Minervæ significant ::: quæ vox significat motum à seipso profectum. Typhon autem, sicut monstratum fuit, Seth, Bebon, & Smy appellatur, quibus verbis indicatur violenta quædam inhibitio, contrarietas, aut inversio. Præterea magnetem lapidem Ossis, Ori, ferrum Ossis Typhonis nomine afficiunt, ut Manethos narrat, sicut enim ferrum sæpe simile est tracti à lapide, & eum sequentis, sæpe avertitur in diversam partem, ita motus mundi salutaris, bonus & ratione constans aliquando versat, ad se ducit atque molliorem reddit obsequentem sibi duram illam ac Typhoniam vim: aliquando hæc in sese revertitur, & in infinitatem relabitur. *Plutarchus in tractatu citato de Iside & Osiride.*

go, las tempestades, ni el mar; sino generalmente todo lo dispuesto en orden que se pueda llamar bueno, y de donde resulte utilidad en el Universo, se debe entender obra de Isis, imitacion, imagen, y especie de Osiris; y todo lo desordenado, ya sea por defecto, ya sea por exceso, y por consiguiente inutil, y nocivo, se debe imputar á Tiphon (1).

20 Esto supuesto, entra Plutarco en lo mas metafisico, y sublime de la Filosofia de Platon, esto es, en la doctrina de sus ideas, las que segun su dictamen cree representadas en la presente mitologia. Hemos ya dicho de esto en otra parte lo suficiente, sin que haya necesidad de pararnos ahora en las circunstancias de este asunto. Creeré que Plutarco interpretando la fábula, no menos necesite de intérprete, que la fábula misma. Segun la re-

(1) Sed ut rem in pauca verba contraham, neque aquam, neque Solem, neque terram, neque cœlum Osirin, vel Isidem esse, rectum est putare: neque Typhonis nomine ignem, œstum, aut mare intelligere verum. Sed simpliciter quantum in his modo & ordine caret ob excessum, aut defectum, Typhoni imputantes: quæ ordine & composite fiunt, quæ bona sunt & utilia, ut Isidis opus, imitationem autem & imaginem ac speciem Osiridis venerantes atque colentes, non peccabimus. *Plutarch. ubi supra.*

lacion de su larga exposicion, distingue en el Universo dos conceptos: uno el Universo inteligible, esto es, una idea del Universo concebida en el entendimiento, prescindiendo de su execucion exterior: y otra sensible, esto es, un Universo, ó un mundo tal como se manifiesta á nuestros sentidos, ó la idea del mundo exteriormente executada. Esto no es dificil de entender: una cosa es la idea, y otra su execucion: un pintor al trazar una imagen primero la concibe en idea, y despues la pone en execucion en la actual pintura. Pero aun mas que todo esto, adherido al modo de filosofar Platoniano, concibe, y hace distincion de tres seres: uno, á quien llama el Bien, y en quien reside el poder, y la providencia: otro, á quien denomina la Razon, Sabiduría, é Inteligencia; y finalmente el Mundo, ó el Universo. Entiende significado en Osiris el bien, en cuya representacion convienen algunas pinturas, con que se le demostraba: un ojo abierto, y un cetro, significando en el cetro el poder, y en el ojo la providencia (1). La razon,

(1) Osirin oculo & sceptro pictis exprimunt, oculo providentiam, sceptro potentiam demonstrante. Sicut Homerus etiam

zon, inteligencia, y sabiduría entiende significada en Isis (1). De la union, ó matrimonio de Osiris, é Isis, esto es, del bien, poder, y providencia, con la razon, sabiduría, é inteligencia, resultó el plan del Universo. Este plan en idea, ó en quanto es meramente inteligible, se representa en Orus, hijo de Osiris, y de Isis, y en quanto á su execucion, y sensible existencia en Nephithis (2). Typhon es un

---

etiam Jovem omnium regem atque principem appellat.

Induperatorem, consultoremque.

Priore voce imperium, posteriore prudentiam innuente. *Plutarch. ibidem.*

(1) Græca enim Isis vox est; à scientia dimanans, & hujus deæ inimicus Typhon, à fastu (qui typhos Græcis dicitur) nomen habet, quod inscitia, & erroribus inflatus, discerpat aboleatque sacram doctrinam, quam dea colligit, componit; traditque divinitati comparandæ initiatis.... Itaque illi Isidis nomen est factum, quod scienter proficiscatur atque procedat: quippe motus cum sit animatus ac prudens. Non enim barbaricum est nomen, sed sic ut omnibus diis à theato & theonte, id est, spectabili & currente nomen theos inditum fuit: sic istam deam à scientia simul & motu cum nos Isidem, tum Ægyptii appellant. Sic etiam Plato ait Usiam, quod est substantia, veteres nomine Isias expressisse: & intelligentiam ac prudentiam vocasse itidem, quasi mentis agitationem, vocibus omnibus ab ienæ (quod est ire) deductis. *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

(2) Jam præstantior ac divinior natura è tribus constat, eo quod mente cernitur & materia, & quod ex his compositum Græ-

un destruidor, que gira á subvertir, y trastornar este mundo sensible.

21 En alusion á la resultancia del plan del mundo, y su sensible formacion del trato entre Osiris, é Isis, ó del poder, y la inteligencia, aplica el mismo Plutarco, citando á Eudoxô, una fábula corriente entre los Egypcios. Estos Pueblos celebraban un misterio, en que fingian, que Júpiter ligado en sus pies, no pudiendo caminar, vivia en una soledad. Isis le soltó los pies de tal modo, que se puso expedito para poder correr; en cuya fábula, añade, significaban que Júpiter, esto es, Dios en

Græcis Kosmos, id est Mundus, dicitur. Ac Plato quidem primum illud ideam, exemplar, patremque nominat. Materiam matris, nutricis, sedis, & regionis ortuum capacis vocabulo notat: quod ex utroque constat, prolem ortumque nominare adsolet.... Etenim quæ in cœlo & sideribus sunt formæ ac defluxus Dei, permanent: quæ autem sparsa sunt in res motibus obnoxias, terram, mare, stirpes, animalia, ea mutantur, intereunt, sepeliunturque, & sæpenumero rursum existunt, in lucemque emicant orta. Itaque fabula Typhonem maritum Nephthyos facit, & cum hac occulte coiisse Osirin. Extremas enim materiæ partes, quæ Nephthyos & Finis nomine intelliguntur, vis maxime interitum rebus adferens continet, vis autem genitalis & conservatrix rerum, imbecillum semen & languidum in eas didit, & à Typhone perimitur, nisi quantum ejus Isis excipiens servat, alit, atque constituit. *Plutarch. loco citato.*

en sí mismo invisible, habia procedido mediante el movimiento á la fábrica de la naturaleza, manifestándose en ella (1). Mejor dixera que Dios, en sí mismo invisible, se hacia manifiesto á los hombres, habiendo criado por su bondad la naturaleza, y puéstola en movimiento.

22 En el mundo suceden varias mudanzas en las generaciones, y corrupciones de lo que en él nace, y perece, mezclados tambien muchos desórdenes; pero lo que en él varía no es la imagen intelectual: quanto se muda, y varía son los cuerpos en que se halla impresa, como se mudan, y varían las imágenes, que imprimimos en la cera, ú otra materia flexîble, quedando invariable lo que las imágenes representan. Se muda, pues, y varía el mundo en virtud de sus generaciones, y corrupciones; mas continuando indefectiblemente nue-

(1) Ad hæc de Jove perhibet Eudoxus fabulam Ægyptios celebrare, eum pedibus inter se connatis cum ire non posset, ob pudorem in solitudine vixisse: Isidis autem dissectis, & diductis iis membris Jovi gressum expedivisse, qua fabula hoc innuitur, Dei mentem suapte natura in invisibili & in conspicuo degentem, motu ad res procreandas processisse. *Plutarch. ubi supr.*

nueva succesion de seres, se puede muy bien entender, que el plan del mundo representado en Orus es invariable (1).

23 En la fábula Typhon movió pleyto á Orus sobre la legitimidad de su nacimiento, acusándole de espurio, como no sincero, ó no imitante á Osiris en la pureza, y exênto de toda mezcla, sino adulterado con la corporea naturaleza de la materia. Puesta la qüestion en juicio, obtiene Orus sentencia favorable, defendiendo su causa Mercurio, esto es, la razon, que demuestra conformarse el mundo en su imagen á la substancia solo intelectualmente percibida (2).

En

(1) Id enim quod revera est, solaque cernitur mente Bonum, extra interitus mutationisque aleam situm habetur, ejus imagines quasdam sensilis atque corporea natura impressas gerit, rationesque ejus, & formas ac similitudines in se recipit, quomodo in cera sigillorum simulacra figuntur, verum ista non semper permanent, sed confusione & tumultibus excipiuntur in hac regione, superiore expulsa, & adversus Orum pugnantia, quem Isis gignit sensile exemplum mundi sola mente videndi.... Ex his natus Orus sive mundus, non sempiternus est, neque mutationum exsors & interitus, sed identidem nascens, vicibus mutationum subinde atque affectionum novus recuditur, permanetque ut numquam periturus. *Plutarch. loco citato.*

(2) Eam obrem pro spurio accusatus à Typhone dicitur, utpote non purus, neque sincerus ut pater ipsius forma per se

24 En Nephithin, que significa, como ya hemos dicho, fin, y perfeccion, está representado el mundo sensible, esto es, tal como lo vemos, y palpamos, ó se demuestra á nuestros sentidos: con esta casó Tiphon, esto es, el desorden, y tumulto. Aunque sobre esto no se declara Plutarco, podemos muy bien entender quiso significar la fábula, que todos los desórdenes que en el mundo se experimentan, pertenecen á este mundo sensible, en que obra Tiphon, quedando invulnerable el mundo inteligible. En Nephitis tuvo tambien succesion Osiris, porque en el mundo sensible tambien se experimentan muchos bienes. Esta succesion fué furtiva, porque siempre los bienes vienen mezclados con muchos males.

25 Comprehendiendo, pues, en suma la fábula Egipciaca, y su interpretacion Plutarco-Platónica, y acomodándola á los términos de nuestro comun modo de pensar, Osiris será el Bien, ó el Ser eterno, que á todo preside: Isis el

---

se mixtionis & motionis expers, sed corporea materiei natura adulteratus. Causam tamen in judicio obtinet Orus, Mercurio, id est ratione, demonstrante mundum à natura conformari imitatione substantiæ sola intelligentia perceptæ. *Plutarch. ubi supra.*

el pensamiento de Dios en la formacion del Universo: Orus el plan de la naturaleza, ó la ley fundamental del Universo, segun la medida que debe tener en sus proporciones, y en la duracion de los seres: Nephitis el Universo sensible de nuestra inspeccion, y singularmente el sublunar, sujeto á las variaciones que experimentamos (1).

26 La consideracion de estas ideas del todo abstractas, ó metafisicas, no envuelve considerable absurdo; ¿mas qué idea debemos formar de Tiphon? Sabemos sí, segun Plutarco, que es el principio del desorden, que en el mundo se experimenta; pero será un principio animado de la misma naturaleza que el bien, aunque de efectos contrarios; ¿ó estará á solo este principio en la inanimada, y rebelde materia, donde salen los elementos en mutuas contrariedades, y consiguientemente origen de todos los desórdenes? La lectura de Plutarco, sin determinarse á uno, ni á otro, á todo es adaptable, quedando indeciso en su sentir qual sea la

(1) Véase la segunda Memoria sobre el principio activo del Universo por Mr. el Abad le Batteux en las de la Academia Real de las Inscripciones, y Bellas Letras, tom. 46. en 12.

la materia de este mal principio, á que llamó Tiphon. No solo esto, sino que parece constituir un mundo animado de muchas ánimas, y quando menos de tres: una con inclinacion á lo bueno: otra en todo opuesta, ó con inclinacion á lo malo; y otra media, expuesta á los movimientos de las dos extremas, apeteciendo no obstante, y siguiendo siempre lo mejor (1). Qué ánima, ó ánimas son estas del Universo, tampoco Plutarco lo declara. Para descifrar este pensamiento sería preciso entrar en el de los Filósofos sobre los principios activos de la naturaleza; mas la relacion de tanta

(1) Plato multis locis quasi occultans, & obumbrans suam sententiam, alterum contrariorum principiorum idem, alterum appellat diversum. At in libris de Legibus jam senior non per ambages aut notas, sed disertis verbis pronunciat mundum non unica anima, sed compluribus fortasse, ad minimum autem duabus cieri: quarum una boni sit efficax, altera ejus contraria, & contrariorum opifex, relinquit etiam tertiam quandam in medio naturam, non animæ, non rationis expertem, neque ex sese immobilem, ut nonnulli putant: sed utrique harum expositam: ita ut semper appetat ac desideret meliorem & sectetur id quod sequens oratio explicabit, ubi Ægyptiorum theologiam, maxime ad hanc accommodabimus philosophiam. *Plutarc. ubi supra.* Segun de las palabras de Plutarco se dexa inferir, atribuye á Platon el sentimiento de muchas almas en el mundo, á lo menos de tres, como pensamiento que adapta él mismo á la explicacion de la Mitologia Egipciaca.

ta variedad de doctrinas, con que Plutarco exôrnó este tratado, conocido es no mira á otra cosa, que á exîmir la historia de Osiris, é Isis de una mera fábula imaginaria, y á encontrarle algun sentido filosófico á cuenta de qualquier sistema, sin pararse en el que sea verdadero.

27 Por esto el mismo Plutarco no insiste en que Isis sea la inteligencia, sabiduría, y pensamiento de Dios en la formacion del Universo, representando tambien en ella para acomodarse á los dictámenes de otros sabios, el mundo sensible, ó la materia misma. Así explicando un rito Egipciaco en los Templos de Osiris, é Isis, en cierto manejo de sus imágenes, dice, que los vestidos de Isis eran variamente tinturados, y los de Osiris era la representacion de una pura luz. El simulacro de Isis estaba visible, y manifiesto, el de Osiris lo manifestaban los Sacerdotes rápidamente, ocultándole luego. En Isis se significaba la materia de que consta el Universo, capaz de recibir variedad de formas, en que suceden luz, y tinieblas, vida, y muerte con perpetuas alternaciones. En Osiris se significaba una pura luz, como un principio exênto de toda composicion, y por consiguiente de corrupcion, un ser que so-

solo el entendimiento percibe, y se oculta á los sentidos. Todo lo sensible significado en Isis está sujeto á nuestra inspeccion, lo vemos, lo tocamos, y palpamos, por esto su simulacro estaba siempre expuesto en el Templo. Lo que solo percibe el entendimiento, sin sujetarse á los sentidos, pasa rápidamente en medio de las actuales luces, como rayo que sin medida de tiempo intermedio se ve, y desaparece, y por lo mismo su simulacro con rápido movimiento se manifestaba, y ocultaba por los Sacerdotes (1).

28 Finalmente variando Plutarco en sus explicaciones, despues de remontarse á buscar

(1) Porro autem amicula Isidis variæ sunt tincturæ: nam vis ejus versatur circa materiam in omnia mutabilem, omnium capacem rerum: lucis inquam, tenebrarum, diei, noctis, ignis, aquæ, vitæ, mortis, principii, finis. Osiridis non umbram, non varietatem habet: totum est luminosum. Principium enim temperamenti est exors: & quod primum est, solaque cernitur mente, id mixtione vacat. Itaque Osiridis simulacra semel tantum promuntur, deinde ita reponuntur, ut videri tangive non possint: Isiacis sæpenumero utuntur. Sensilia enim in promptu sunt, inque usu versantur, variisque suis mutationibus multiplicia exhibent spectacula. Intelligentia vero sinceri, sancti, & non nisi mente percipiendi principii, fulguris instar emicans animum id semel attingere atque intueri tandem sinit. *Plutarc. in Tractatu citato de Iside, & Osiride.*

en la fábula la sublimidad de las ideas Platonianas, baxa á hacerla de un mismo sentido que la con que Hexîodo explica la Cosmogonia, ó formacion del mundo, entendiendo por el amor Osiris: por la tierra Isis: por el tártaro Tiphon, y por el caos nada otra cosa que el espacio en que todas las operaciones naturales de estos personificados entes se executan (1). Consiguientemente afirma, que lo que los Griegos cantaron en sus Poemas de las guerras de los Titanes, ó Gigantes, aventuras de Saturno, combate de Apolo con la serpiente Pithon, viages de Baco, y cuidado de Ceres, no contiene otra cosa en su significacion que la historia de Osiris, y de Isis; añadiendo, que en las iniciaciones en que se expone el sentido de estas fábulas á los que desean instruirse, y se ocultan al vulgo, ó á la ignorante plebe, se enseñan los mismos misterios (2).

Pa-

(1) Fortassis etiam Hexiodus prima omnia faciens chaos terram, tartarum, & amorem, videri potest non diversa, sed eadem rerum principia ponere: siquidem Isidis nomine terram, Osiridis amorem, Typhonis tartarum accipimus: nam chaos videtur quasi locum quendam, & regionem Universo subjecisse. *Plutarch. ubi supra.*

(2) Etenim quæ de Gigantibus, & Titanibus apud Græcos cantantur, & Saturni quædam scelera Pythonis cum Apolli-

29 Parecia consiguiente al empeño de Plutarco sobre la inteligencia de esta fábula el darnos una explicacion seguida, segun la serie de todos sus lances; pero se contentó solo con hacer ver por diversos medios la variedad de inteligencias á que en su generalidad puede acomodarse. No es increible que la Filosofia de Platon hubiese entrado en el plan de los Egipcios para la composicion de su fábula. Ni menos que sus pensamientos sobre la formacion del mundo fuesen conformes con los de Hexìodo. La distincion nacional de Egipcios, y Griegos no puede precisamente constituirlos de doctrinas diferentes, pues unos, y otros pudieron en su mayor antigüedad comunicarse sus instrucciones, entendiéndolas despues cada Nacion segun las ideas de sus singulares maestros. Pudo Platon recibir de los Egipcios una doctrina, que despues perfeccionó: pudo hacer lo mismo Hexìodo, ó sus mayores. Sea como

line certamen, exsulia Bacchi, Cereris errores, nihil absunt ab Osiridis & Typhonis eventis, aliisque similibus, quæ omnibus licet licenter conficta audire. Eadem est eorum quoque ratio, quæ in mysticis sacris occultè aguntur, & efferri ad vulgus aut ab eo videri nefas ducitur. *Plutarcho loco citato.*

quiera, atendidos los principios puestos por Plutarco en la exposicion general de la fábula, podemos algun tanto baxar á una ordenada explicacion de su serie, segun la opinion comun que tenia la Gentilidad de la formacion del mundo, en el modo siguiente.

30 Se nos propone en ella, que Rhea del consorcio con el Sol, Saturno, y Mercurio, concibió cinco hijos. En Rhea podemos entender representado el caos, ó primer estado de las cosas, ó confuso conjunto de principios elementares de que se formó, y organizó el mundo. No parece que los Egipcios conocieron en su mayor antigüedad Diosa alguna con el nombre de Rhea, que es todo griego; pero tuvieron á Athor, ó á Thiri, á quien no menos conviene el significado de Rhea, que sus atributos, universal madre de todas las producciones celestes, y terrestres.

31 Los esposos, que han concurrido á fecundar á Rhea, son el Sol, esto es, el fuego; Saturno, esto es, el tiempo; y Mercurio, esto es, el orden, y armonía. Quiere decir la fábula, que Rhea, esto es, el caos, ó confusion de elementos, se hizo fecunda mediante la actividad de un calor concentrado en el mismo

mo caos, cuyo calor obró con el consorcio de Saturno, esto es, con el curso de siglos indefinidos; mas como toda esta obra sin orden, y armonía, nada mas podría salir del primer caos, que para confundirse en otro la intervencion de Mercurio, cuyo propio caracter es la armonía, remedió este fatal inconveniente, saliendo todo ordenado en la conformidad en que hoy lo admiramos en el Universo. Aunque la idea del inventor de esta fábula parezca suficientemente conocida, y pudiera muy bien concluirla, dando á Rhea tantos partos, quantas son las maravillosas obras del Universo, encadenando su descendencía desde las mayores á las inferiores, en la conformidad que lo hizo Hexiodo, quiso no obstante con nuevas invenciones declarar mas bien su pensamiento, dando al mismo tiempo razon de los desórdenes, ó irregularidades que en el mundo se experimentan.

32 Del preñado, pues, de Rhea salió el primero, ó en el primer dia Osiris: Arveris, ú Orus nació el segundo, ó en el segundo dia, en el tercero Tiphon, Isis en el quarto, y en el último Nephitin. No nos pararémos en dar razon de este orden: mucho se podría decir,

pero á lo último todo arbitrario ; solo notarémos que el dia tercero en la Epacta Egipciaca del nacimiento de Tiphon era el mas infausto. En él los Reyes no daban audiencia , ni se exercian otros hechos , sino es aquellos cuya felicidad se deseaba.

33 Osiris, é Isis, aun contenidos en el vientre de su madre antes de nacer , se amaban , y querian tiernamente : el fruto de este mutuo amor fué Arveris , ú Orus , que otros nombran Apolo. Quiso significar el inventor , que el plan del Universo , representado en Arveris , ú Orus , estaba contenido en el caos , ó en la confusa masa de principios representada en Rhea, el que no necesitó para salir á luz mas que el mutuo amor , y enlace de Osiris , é Isis ; esto es, el poder , é inteligencia (1). En verdad este hermoso espectáculo no menos necesitó de uno, que de otro : del poder para disponer á su arbitrio , y de la inteligencia para hacerlo con orden , y hermosura. Ya hemos dicho , que el nom-

(1) Quod enim Apollo ex Iside & Osiride adhuc in utero Rheæ versantibus dicitur natus, eo innuunt antequam hic mundus conspicuus fieret & materiam forma perficeret , naturam ex sese imperfectionis convictam primum ortum edidisse. *Plutarch. ubi supra.*

nombre de Osiris se interpreta el poder, y en Isis se representa la inteligencia.

34 Osiris, é Isis conservaron por toda la vida el tierno amor que principiaron en el vientre de su madre, causando todos los bienes que hay en el mundo: Osiris, y Tiphon viven en perpetua guerra, porque el mundo se compone de una incesante lucha de lo bueno contra lo malo, y este contra lo bueno tanto en el orden fisico como en el moral. La astucia solo, y no la fuerza hace vencedor á Tiphon de Osiris: sentencia moral, en que puede significarse, que no la verdad, sino el embuste vestido de buenas apariencias triunfa en el mundo, causando los desórdenes que en él se reconocen. Muere Osiris á manos de Tiphon; esto es, los males sobrevenidos en el mundo, arrebataron los bienes; ó acaso en esto se significa alguna gran calamidad de que desordenó la tierra, causando en ella una desgracia general.

35 Acaso en la vida, y muerte de Osiris se significa un estado anterior del mundo mucho mas feliz, y venturoso que el presente. En este estado de felicidad parece convienen todos los antiguos Escritores, y es el que los Poetas significaron con el nombre de siglo de

oro en tiempo de Saturno, y puede entenderse relativo al de nuestros primeros Padres en el Paraiso. Este feliz tiempo en que vivió Osiris cesó con su muerte, y se siguió el reyno de Tiphon, ó de calamidades.

36 El cuerpo de Osiris es despedazado; mas vive su espíritu, porque solo lo terrestre, y no lo espiritual está sujeto á corrupcion, ó solo se inmuta, ó perece lo que toca á este mundo sensible, quedando intacto el mundo inteligible. Orus quedó por Osiris en guerra contra Tiphon; porque sin embargo de aquella universal calamidad, la idea del mundo primitivo siempre forcejeó á levantarse, y sostenerse contra los males que de ella le resultaron. Tiphon, en quien se representan estos males, fué en unos tiempos vencido, y aprisionado por Orus, cesando los males de la tierra, y en otros tiempos quedó vencedor, volviendo mas, ó menos á levantarse.

37 Todo lo que sigue en la fábula de estas victorias turnarias entre Tiphon, y Orus puede significar hechos singulares en la historia de Egipto, en que consiguieron estos pueblos victorias memorables contra opresiones tiránicas, ó acontecimientos en la historia natu-

tural, en que aquella region fué ya afligida de esterilidades, y pestes, ya libertada de inminentes riesgos.

38 Finalmente Osiris aun despues de muerto tuvo succesion en Isis; pero tan debil, que daba poca esperanza de resistir á Tiphon, demostrando la experiencia la debilidad con que se resiste en el mundo á lo malo, consiguiendo el comun desorden perpetuos triunfos. Harpócrates fué el fruto de esta succesion, cuyo ídolo representaban los Egipcios con un dedo en la boca, significando el silencio. En esto puede denotarse, que en ningun otro asunto conviene mejor al hombre el silencio, sin mezclarse en mayores disputas, que en el de la providencia, ó en la reparticion de bienes, y males sobre la tierra. Es este un artículo, que mas bien debe silenciosamente ser adorado, que orgullosamente disputarse. No teniendo el hombre mas de lo que ha recibido, y no habiéndosele dado el gobierno del mundo, sino su uso, solo sobre este uso deben recaer sus disputas, adorando en silencio la causa original de todo. Y pues que hemos tropezado con el símbolo del silencio, es justo lo pongamos á esta fábula, y á la Mitologia de Egipto, que bien

que

que á algunos parezca haber dicho poco, no menos reputarán otros habernos detenido demasiado. Solo añadirémos, que la Religion Egipciaca toda era un misterio, un texido sutilísimo de altos secretos, toda símbolos, emblemas, y alegorías; y concurriendo con esto la política, la avaricia de los ministros, la rudeza, é ignorancia de la plebe, y mas causas generales, que por otras partes suelen concurrir á semejantes errores, no se admirarán los monstruosos resultados de la Religion Egipciaca, los que mas bien se reconocerá en el siguiente artículo.

ARTICULO III.

Sobre la veneracion que en Egipto se dió á los animales.

39 Solo quien se haga cargo de los extravíos de una imaginacion desarreglada, podrá entender como haya cabido en hombres racionales el adorar á los brutos mismos. No vamos á buscar exemplares de esta adoracion entre Naciones bárbaras, y salvages, sino entre aquellos Pueblos, que en los remotos siglos donde alcanza la historia, fueron maestros de las

las mas altas naturales instrucciones de que sea capaz el humano entendimiento, y en cuyas fuentes nuestros maestros los Griegos, como ya hemos advertido, bebieron los primeros principios de todas las ciencias, y conocimientos que nos han comunicado. Entre los Egipcios, digo, Nacion dotada de excelentes luces naturales, buscarémos los mas notables exemplos de la adoracion de los brutos. El ganado vacuno, y ovejuno era el mas comun objeto de este culto; mas fuera de estos apenas se daba quadrúpedo que no les mereciese veneracion, participando de ella aun los volátiles, y aquáticos.

40 Se refiere que Cambises en la conquista de Egipto, estando sobre Pelusia, cuya toma por aquella parte le era precisa para el paso á esta Region, considerando la fortaleza de la plaza, y sabiendo que la guarnicion se componia de Egipcios, se valió en el asalto del estratagema de poner en las primeras filas mucho número de ovejas, perros, gatos, y otros animales de los venerados en Egipto, y que de hecho, cuidando los soldados Egipcios, por motivo de religion, no herir á estos animales, se consiguió el rendir la plaza, y facilitar la conquista de todo el Egipto.

¿Y

41 ¿Y qué dirémos de esta religion de los animales: estará sin algun fundamento su observancia? Los Egipcios, como todas las Naciones del mundo, conocieron una primer Causa, un Sér Supremo, Autor del Universo, y comunicador de todos los bienes. A esta primera Causa veneraban, y adoraban en los símbolos que les parecian propios á significar sus atributos. Estas simbólicas significaciones son bien notables en la religion de los Egipcios, como demuestra su historia (1). Conocieron que los animales fueron dados al hombre por el Supremo Autor para su servicio, y utilidad, como que sin ellos apenas podria vivir. Consideraron, pues, en los animales, y en cada uno por diversos respectos un don divino, y como tales simbólicamente los veneraron (2).

42 No conducidos de otros principios, tuvieron en mucha veneracion los Thesalos la cigüeña, por su propiedad natural de alimentarse, y á sus hijuelos, de serpientes, y su veneracion se hizo mas notable en una singular ocasion de mucha abundancia de estos reptiles, y en

(1) Véase la Historia del Cielo de Mr. Pluche.
(2) *Diodorus Siculus*, *lib.* 1.

en que esta ave sirvió mucho á aquella tierra. Por el mismo motivo fué venerada en Egipto otra ave llamada Ibis, que tambien limpiaba toda la region de peligrosos reptiles, y sabandijas. En esta misma ave notaron, y de ella aprendieron los hombres, segun refiere Plutarco, el uso del clister, ó ayuda en las purgaciones del cuerpo, sirviéndose para esto de su largo pico lleno de agua (1). Los Sacerdotes observaban cuidadosamente los sitios en que la misma ave bebia, aprovechándose de esta agua como muy pura para sus lustraciones: motivos todos que creyeron poderosos para su culto (2).

43 Ya se conoce quan ancho campo tenga la imaginacion humana para pensar bien, y para delirar en este asunto. Si los animales unos son utiles, otros son ciertamente nocivos. La utilidad de los animales es diversa, segun diversidad de Provincias; y el daño que causan, tambien en unas se siente mas que en otras, y sobre todo la libertad de pensar varía como los hombres. Así vemos por toda la vas-

ta

(1) *Plutarch. de Iside & Osiride.*
(2) *Plutarc. ibidem.*

ta region de Egipto, no solo mucha diferencia de culto en los animales, sino tambien muy encontrada: cada Provincia tenia sus favoritos, reputando una por sagrados los que otra tenia por profanos, ó comunes, y al contrario. La oveja tuvo por todo Egipto constante veneracion, por las utilidades que comunica al hombre: solo los Lycopolitas usaban de sus carnes, y esto porque el lobo, á quien ellos veneraban, hacia lo mismo. El cocodrilo, animal amphibio, devorador no menos de hombres que de brutos, por todas partes temible, no fué menos venerado en Egipto, que los animales mas útiles, á la humanidad. Estos terribles amphibios habitando á las orillas del Nilo, se hacian formidables á los ladrones de la Arabia, y partes vecinas de Africa para pasar á Egipto á executar sus robos, y homicidios, pagando freqüentemente con la vida, sirviendo de pasto á estas aquáticas fieras, su atrevimiento á la entrada misma del pais. Otros motivos diferentes señala Plutarco, tomados de la constitucion fisica, y especialidades naturales de este amphibio, que creidas pudieron contribuir á su culto. Pero si unos veneraban al cocodrilo como util, veneraban otros

al

al Icheneumon, especie de pequeño perro, creido un don divino contra los cocodrilos, cuyos huevos busca en las orillas del Nilo, y rompe, evitando su empollamiento, sin cuyo auxilio se multiplicaría demasiado este voraz amphibio en gravísimo daño de otros animales, y no menos de los hombres. Ambos cultos leemos en Plutarco, y otros Escritores antiguos; y la dificultad de esta contrariedad no es grande, si advertimos, que siendo esta veneracion simbólica, y todo respectiva á la utilidad que proporcionan estos animales, cada Provincia veneraba aquellos en quienes la utilidad era mas sensible. En unas tierras serian tan útiles los cocodrilos, esto es, en las expuestas á invasion, como en otras nocivos. Esto mismo infiere bien, que solo esta utilidad, y no otro divino respeto era lo que motivaba su veneracion (1).

44 Supuesto el modo de opinar entre los Egipcios en la eleccion de los animales de su culto, y la antipatía natural entre los animales mismos, persiguiéndose, y devorándose unos á otros, era consiguiente que esta misma anti-

(1) *Plutarch. de Iside & Osiride.*

tipatía hiciese efecto en los hombres, venerando unos los que otros no solo despreciaban, sino que tambien perseguian, y maltrataban. Este era no poco motivo de desazones, y quimeras entre las Provincias, que tal vez pasaban á guerras crueles. Porque no siendo dable, segun la experiencia de todos los siglos, motivo para exercer los hombres su furor bélico, que el de la religion, en que cada partido cree interesarse por el honor del Altísimo, con firme esperanza de remuneracion de aquel de quien proviene todo bien; por mas que á lo último el motivo que á ambos partidos anima, nada mas sea que una supersticion grosera, con todo, el fuego de la guerra causa sus crueles destrozos. De una guerra de esta clase entre los Cynopolitas, y Oxîrinchitas, comiendo estos últimos los perros que los primeros veneraban, y los Cynopolitas sirviéndose en sus mesas del pez Oxîrincho, que los otros tenian en veneracion, haciéndose unos á otros crueles daños, vino á suceder, que debilitados ambos partidos, fueron hechos presa, y sujetados á los Romanos, segun cree Plutarco (1).

De

(1) Et nostra adeo tempestate cum Cynopolitæ piscem oxyryn-

45 De aquí imaginaron algunos una razon política de este culto. Dicen, pues, fué invencion de un Rey antiguo de Egipto, cuyo nombre se ignora, quien considerando la ligereza del genio nacional, y su inclinacion á novedades, y que procediendo de un mismo acuerdo, se hacian formidables á la soberanía, procuró introducir esta religion de los animales con diversidad de especies, y de culto en cada Provincia, para en la contrariedad misma de los animales entre sí, persiguiéndose unos á otros, hallar tambien la oposicion de genios, y partidos entre sus súbditos, y evitar su union en malignos proyectos (1). Esto en verdad nada es mas que señalar una causa arbitraria á un efecto, que puede nacer de muchas, y muy diferentes. Otras varias causas se suelen señalar á esta práctica, que no son mejores que la ya referida, voluntarias todas, y sin seguridad de fundamento (2).

rynchum ederent, Oxyrynchitæ canes comprehensos ac mactatos victimæ in morem comederunt, eaque de causa conflato bello; cum ipse gravibus sese invicem damnis affecerunt urbes, tum adfectæ à Romanis pœnam iis infligentibus fuerunt. *Plutarc. de Iside & Osiride.*

(1) *Plutarch. de Iside & Osiride.*

(1) *Plutarch. ibidem.*

46 Egipto era una Nacion muy espiritual, y racional. Sin duda la razon humana es susceptible de muchos absurdos; pero aun en los mismos absurdos entre gentes espirituales debemos buscar motivos que menos entorpezcan la razon; y si alguno es dable que pueda tener asomo de humano, ninguno mas adaptable que el propuesto de la simbólica utilidad, en que consiente Ciceron, Plutarco, Diodoro Sículo, y comunmente otros (1).

47 Ningun animal mas famoso en Egipto que el Apis, ó Serapis, venerado no solo por los naturales, sino tambien por los extrangeros. Se daba el nombre de Apis á un buey, ó toro que se veneraba singularmente en Memphis, y el que muerto sucedia otro en su lugar, de modo que la veneracion era perpetua. Entre otras señales las mas comunes que debia te-

(1) Ipsi, qui irridentur, Ægyptii nullam belluam, nisi ob aliquam utilitatem, quam ex ea caperent, consecraverunt. Velut ibes maximam vim serpentium conficiunt, cum sint aves excelsæ, cruribus rigidis: corneo proceroque rostro: avertunt pestem ab Ægypto, cum volucres angues ex vastitate Libyæ vento Africo invectas interficiunt atque consumunt: ex quo fit, ut illæ nec morsu vivæ noceant, nec odore mortuæ. Possum de ichneumonum utilitate, de crocodilorum, de fellium dicere: sed nolo esse longus. *Cicer. de Natura Deorum lib.* 1. *n.* 36.

tener para su eleccion, era el color negro con una mancha blanca de figura quadrada en la frente, unas como mediaslunas del mismo color en el cuerpo, y cierto nudo baxo la lengua. Elegido con todas las señales que pedia el rito Sacerdotal, se le alimentaba quarenta dias á la orilla del Nilo, y se le transportaba despues en una dorada barca á Memphis, y se le ponia en un bosque dedicado á Vulcano. Tenia en este lugar un rico palacio de habitacion, rodeado de grandes columnas, y estatuas: se le trataba con mucho regalo en prados destinados á su pasto, á mas de otras provisiones destinadas á su sustento. Una vez en el año se le presentaba una vaca buscada con cuidado, tambien de ciertas señales, y se dice que el mismo dia perecia. La madre de Apis gozaba tambien de ciertos honores, mantenida hasta su muerte en un prado cerca de la habitacion de su hijo (1).

48 En señaladas ocasiones, ó fiestas lo manifestaban en público con ricas vestiduras, y adornos, escoltado de gente armada, y coros

(1) *Herodotus lib. 3. Porphirius de Abstinentia.*

de niños cantando ciertos himnos. La supersticion llegó á tanto, que era consultado como un Oráculo en las necesidades públicas, y negocios de los particulares, que venian de todas partes con dones, y ofrendas. En su Palacio habia dos singulares retiros, ó mansiones en que se le hacia entrar, escogiendo á su instinto la que queria: una de ellas era ya desde su principio de buen agüero, y la otra de malo. Los consultantes llevaban en sus manos de aquello que el Apis acostumbraba, y entendian deseaba comer: si comia lo que le presentaban, se tenia por feliz la respuesta, y todo al contrario si lo desechaba.

49 El Apis debia de vivir cierto tiempo, segun determinado cálculo Sacerdotal, el que acabado, si antes no moria, le ahogaban en una destinada fuente. A su muerte natural, ó violenta se seguia un riguroso luto en los Sacerdotes, á quienes acompañaba el Pueblo en la ceremonia, cortándose aquellos el pelo en señal de dolor. Esto duraba en el ínterin no pareciese otro con las mismas señales; y buscado, y aprobado se practicaban con él los mismos ritos, se hacian los mismos oficios, ser-

servia á los mismos oráculos, en todo reputado como su antecesor (1).

50 En el Apis se notan algunas historias, que aunque en caso de su veracidad no tengan otro argumento que de meras casualidades, pudieron no obstante fortificar esta supersticion, como siempre se ha experimentado en acontecimientos de la misma clase. Cambises, Rey de Persia, hijo del gran Cyro, á quien la Sagrada Escritura llama unas veces Asuero, y otras Artaxerxes, se halla notado de poco pio en la historia. A solicitacion de los Samaritanos, impidió á los Judíos la reedificacion del Templo de Jerusalen, que principiaba á hacerse por orden de Cyro. Conquistó á Egipto, é intentó abolir la religion en este pais de larga antigüedad introducida. En el viage de Etiopia fué muy desventurado, haciendo penetrar inconsideradamente sus tropas por los arenales de Africa, en que pereció mucha parte. Dando vuelta á Tebas, baxó á Mem-

(1) Bos Apis in Septo quodam alitur.... pro deo habetur: albus frontem, & quasdam parvas corporis partes, cætera vero niger: quibus signis judicant qui sit ad successionem idoneus, alio defuncto. *Strabon lib.* 17. *Herodotus lib.* 3. *Plinius lib.* 8. *cap.* 46.

phis, donde indignado contra el Apis, le dió una estocada mortal, é hizo azotar á los Sacerdotes, autores de este engaño. Pero desgraciado él mismo, teniendo noticia se levantaba en Persia un usurpador de su Reyno, intentó dar vuelta á él por la Siria; mas al montar á caballo aconteció, que desenvaynándose la espada le hirió mortalmente en la misma situacion en que Cambises hirió al Apis: justo castigo, si no de este hecho, como creyeron los Paganos, de otras crueldades en que se habia ensangrentado. Se refiere tambien que el Cesar Germánico, hallándose en Memphis, le dió gana de consultar, como de hecho lo hizo, á Apis, dándole de su mano la comida ordinaria, que no quiso recibir, pésimo agüero que se verificó con la pronta, y violenta muerte del Cesar (1). Estas casualidades eran capaces en unos Pueblos supersticiosos de confirmar la autoridad del Apis.

51 Este sagrado animal era de rito propio, y particular solemnidad de Memphis. En Heliópolis, ó Ciudad del Sol, cabeza de una Dinastía, ó Reyno separado de Memphis, es-

(1) *Plinius dicto lib.* 8. *cap.* 46.

estaba tambien el toro en veneracion dedicado al Sol, mas no le daban el nombre de Apis, ni de Sérapis, sino el de Menavis, ó Mnevis. En otras Provincias tambien se recogian, y alimentaban otros animales, que llamaban sagrados, bueyes, ovejas, cabras, y de otras clases, en cuyos individuos se representaba toda la especie. Esto estaba al cuidado, y vigilancia de los Sacerdotes, que entendian con qué señales debian ser escogidos, y hasta qué tiempo alimentados.

52 No hay cosa mas comun en la historia antigua que leer, que los Egipcios veneraban los animales, no como quiera, sino como divinidades. En los Poetas vemos muchas burlas, y dichos agudos contra esta Nacion por semejante culto. El mismo nombre de Apis suena, como algunos quieren, el fuerte, el Dios poderoso (1). Sin embargo, no solo no debemos creer que los Egipcios adorasen los animales como Dioses, mas que ni aun entendiesen residir en ellos alguna virtud divina, y solo la general representacion de los divinos beneficios, dirigiendo su principal in-

(1) M. Pluche Historia del Cielo cap. 2. §. 41.

tencion al Supremo dador de todas las cosas, á quien pretendian con este ceremonial, ó rito hacer obsequio. A mas de las pruebas que de esto se pueden colegir de lo que dexamos referido, tenemos, segun yo concibo, en las Sagradas Letras, una no despreciable de esto mismo. Los Israelítas fueron otro pueblo del mundo; pero idólatras hasta el último extremo. Dieron culto como los Egipcios, aun despues de salidos de esta region, á los animales, si no á los vivos, á lo menos á sus simulacros. Sin embargo, no creo que en medio de su idolatría abandonaron de raiz el gran Dios que les sacó de Egipto. En su salida á la tierra de promision, fueron testigos de no menos singulares, que diversos prodigios, que obró el Todopoderoso, que ningun Mago pudo igualar. Toda la multitud de este Pueblo pasó por medio de las aguas del Mar roxo, deteniendo aquellas su curso, despues de abrir un cómodo, y seco pasage para su tránsito, viendo al mismo tiempo perecer, sumergido en ellas, al temerario Faraon con todo su exército, que los perseguia. Fueron del mismo modo testigos de otros prodigios que su Protector Soberano obraba para su conservacion en el desierto, hasta pro-

proveerles á falta de otros frutos en una tierra árida, é inculta de un rocío de sabroso maná para su alimento. No obstante, verisimilmente acostumbrados á un culto exterior, segun la práctica de Egipto, acompañado de festividades, y alegres regocijos en comidas, y juegos, faltando esto en el desierto, y pareciéndoles demasiada la tardanza de Moyses, retirado al monte Sinai, y que meditaba segun disposicion divina en un culto agradable á su dignacion, pareciéndoles, digo, demasiada esta demora, pidieron á Aaron les hiciera Dioses para que les presidiesen en su viage. Vemos condescendió Aaron con el Pueblo, y les pidió los zarcillos, ó arracadas de sus mugeres, y diges de oro de sus hijos, y que junta suficiente copia, fundió este metal, y formó un becerrillo, esto es, un Apis, lo que así executado, clamó al populacho diciendo: Estos son, ó Israel, tus Dioses, que te sacaron de la tierra de Egipto. Vemos finalmente que Aaron le edificó un Altar, é hizo publicar para el dia siguiente la solemnidad del Señor, y en efecto la celebraron con sacrificios, segun es verisimil, y con las mayores demostraciones de satisfaccion diver-

vertidos en comer, beber, y jugar (1).

53 Sería injurioso á la razon, y humanidad hacer este numeroso Pueblo tan torpe, que no creyese que aquella imagen de becerro, que acababa de formarse de los ajuares de sus mugeres, y niños, era el Dios, que por medio de tantos prodigios les acababa de librar del tiránico cautiverio de Egipto. Y si esto no creian, ¿en qué otra cosa pensaban que en adorar al verdadero Dios que obraba en ellos tantas maravillas por medio del culto de aquella imagen? Dirigian, pues, sus intenciones al Altísimo, torpemente errando en los medios de su culto. Aquel simulacro era una imitacion del Apis que los Egipcios adoraban, y por cuyo medio creian dar culto al Supremo Arquitecto del mundo, dador de todos los bienes, y á cuyo culto los Israelitas viviendo entre ellos estaban acostumbrados. Como no podemos persuadirnos que los Israelitas fixaban su intencion en el becerro, reconociéndole por su libertador, y obrador de tantos prodigios,

(1) Surgentesque manè obtulerunt holocausta & hostias pacificas, & sedit populus manducare & vivere, & surrexerunt ludere. *Exodi cap.* 32. *v.* 6.

gios, como experimentaban; tampoco debemos entender que los Egipcios paraban su intencion en la mera figura de su Apis, ó en el Apis mismo. No fué en los Israelitas este un error de alguna ligera parte del pueblo, sino comunmente de toda la multitud, pues vemos el castigo exercido por todo él. El mismo Aaron dispuesto para el Sumo Sacerdocio en el religioso culto del verdadero Dios, que se esperaba, incidió en la misma perversidad en contemplacion del Pueblo: Moysés le culpa de ello, y sus excusaciones no le hacen inocente. Aunque prevenidos por Moyses en no adorar las abominaciones de los Egipcios, y avisados de la nueva disposicion de un culto al verdadero Dios, pareciéndoles se dilataba mucho celebrar una solemne fiesta de religion, se volvieron al culto antiguo, porque no cabia en su capacidad otro mejor (1).

54 A este hecho podemos juntar otro semejante, pero de peores conseqüencias. Este es lo sucedido á la muerte de Salomon, y division de los doce Tribus de Israel, de quienes

(1) Et mutaverunt gloriam suam in similitudinem vituli comedentis fœnum. *Psalm.* 105. *v.* 20.

nes quedaron á Roboan, hijo de Salomon, solo el Tribu de Judá, y parte del de Benjamin, que se llamó Reyno de Judá, y los restantes pasaron á formar un nuevo Reyno, que se llamó, segun el antiguo nombre, de Israel, baxo la conducta de Hieroboan. En Jerusalen, situada en Judá, estaba el gran Templo edificado por Salomon, en que, y no en otra parte era lícito sacrificar, inconveniente no ligero al establecimiento del nuevo Reyno de Hieroboan; pues necesitados sus vasallos de ir á Jerusalen á hacer sus adoraciones, fácilmente podrian ser atraidos á reconocer la casa de David, como dominador en todo Israel (1). Este embarazo lo cortó Hieroboan en un modo que tuvo todo el efecto que deseaba. Mandó fundir dos becerros de oro, de los que puso uno en Bethel, y otro en Dan con sus altares, asignacion de Sacerdotes, persuadiendo al Pueblo que aquellos eran los Dioses que les habian libertado de la opresion de Egipto, y trahido á aquella tierra, con los que se avino el Pueblo tan bien, que olvidando el Templo de Salomon, hacía sus sacrificios, y fiestas

á

(1) *Deuteronom. cap.* 12.

á estos ídolos, en cuyo culto permanecieron todo el largo tiempo del reynado de Israel (1). No puede creerse que toda esta multitud de los diez Tribus hubiese en un instante mudado de religion, á no persuadirse que permaneciendo el objeto de su culto, solo variaba en el modo. Como Moyses, bien que dexase dispuesto que solo debia haber un lugar de adoracion pública, no lo señaló; facilmente se persuadieron, que este no debia precisamente ser Jerusalen, en que Salomon edificó el Templo. Vió Hieroboan el Pueblo inclinado á la veneracion de Apis, contagio que traxo de Egipto, y que la vecindad del pais no dexaba de fomentar, y no creyó otro culto mas apropósito para lisonjear la devocion de los diez Tribus, y establecer su Reyno con independencia. Lo mas admirable es, que estos Pueblos que despues se llamaron Samaritanos, conservasen el Pentateuco, ó cinco libros de Moyses, como de hecho lo conservaron desde su mayor antigüedad en caractéres, segun se cree, Cananeos, pretendiendo conformar su culto con lo allí dispuesto; y no es menos admira-

(1) *Regum* 3. *cap.* 12.

rable, que en sus disputas de religion, haciendo menos cuenta de otros puntos, fuese siempre el capital el lugar de la adoracion pública (1).

55 Mucho se ha discurrido para motivar el origen de la institucion del Apis entre los Egipcios; mas comunmente quanto con mas particularidad se ha dicho, no tiene otro fundamento, que en la libertad de pensar, y en el ayre de ridículo que las Naciones de religion diferente suelen mutuamente echar sobre sus devotas prácticas. Tal me parece, y esto es lo que mas comunmente suele decirse, que los Egipcios creian el Apis habitacion del alma de Osiris, su antiguo Rey, y deidad que se trasladaba en los Apis, segun por sus señales se iban demostrando (2). Para la confutacion de este comun pensamiento bastaría observar, que el Apis no solo se moria, sino que viviendo mas que el determinado tiempo, le ahogaban; y no podrá facilmente concebirse, que creido habitacion divina usasen con él de este modo.

Cree-

(1) Patres nostri in monte hoc adoraverunt, & vos dicitis, quia Jerosolymis est locus, ubi adorare oportet. *Joann. c.* 4. *v.* 20.

(2) *Herodotus lib.* 3. *cap.* 38. *Plinius lib.* 8. *cap.* 46.

56 Creeré que los Egipcios no tenian mas motivo para la adoracion del Apis, que el que tenian para la de otros animales. Si la razon de este culto era la utilidad que los hombres perciben de los brutos, debió el buey, animal de quien el hombre mas utilidades recibe, su compañero en el trabajo, y singularmente en la mas util fatiga, qual es la agricultura, ser recibido como el mas notable símbolo, en que se representaban los dones, y beneficios comunicados al hombre por el Supremo Autor del Universo. Y siendo imposible explicar con rito solemne esta veneracion en todos, eligieron uno, y este fué el Apis para la solemnidad de este culto. La particularidad de las señales no tuvo verisimilmente mas motivo, que el hacer que los Apis nuevos se conformaran con los antiguos. En la razon, pues, del culto de los animales por todo Egipto, se encontrará la que tenian para el Apis, por ser en todos la misma.

57 Es cierto, no obstante, que bien que venerados los animales por todo Egipto, no en todas partes eran tratados con igual cumplimiento, si en algunas partes era abominable el matarlos, ó hacerles otro daño, no les exi-

mia

mia en otras la veneracion de que sirvieran al uso de los sacrificios ofrecidos como victimas en ciertos casos. Quando los demasiados calores, ú otra intemperie, dice Plutarco, traia al pais con la infeccion del ayre, enfermedades pestilentes, ó por otro motivo sufria graves calamidades, los Sacerdotes recogian los animales sagrados de sitios obscuros, y tenebrosos, donde los aterraban, y espantaban, y no cesando el mal á que estaban sujetos, sacrificaban estos mismos animales como pena, y suplicio de un genio malo (1). El mismo autor refiere, citando á Manethos, que en la Ciudad de Idithia en un caso de expiacion de grandes males, se entregaron hombres vivos á las llamas, y esparcieron sus cenizas al viento (2).

58 Sea como quiera, el culto que dió Egip-

(1) Magno autem æstu incidente, ac molesto, qui ultramodum adducat, vel pestilentes morbos, vel alias inusitatas calamitates: Sacerdotes quædam eorum quæ coluntur animalium abducentes tacite in tenebras, terrent primum ea minis: Sin malum duret, immolant atque mactant: tanquam supplicium aliquod genii hoc si esset, aut alias expiatio magni mali magna. *Plutarch. de Isid. & Osiride.*

(2) Nam & in Idithyæ urbe vivos combusserunt homines, ut Manethos scribit, Typhonios appellantes, & cinerem eorum ventilando dissiparunt atque aboleverunt. *Plutarch. ibidem.*

Egipto á los animales, fué en su principio, como se vé en todas las locuras supersticiosas, muy moderado, reducido solo á criar uno, ó mas animales de una especie, un buey, v.g. manteniéndole en descanso, y regalo toda la vida, sirviendo los mas de su especie al hombre en los menesteres que le son propios, y á este animal llamaban sagrado. A la sencillez de estas primeras instituciones añadió despues la supersticion varios ritos, y ceremonias enigmáticas, cuya inteligencia estaba reservada á los Sacerdotes; y como la supersticion es un monstruo, que siempre va á mas, una vez que no haya poderosa mano que la detenga, como sucedió con la de que hablamos, llegando hasta darles adoracion quasi divina, como vemos en el Apis. Debiera entender esta sabia Nacion dotada de tan excelentes naturales luces, que dista mucho adorar á Dios en sus dones, y adorar, ó tributar culto á los dones mismos; pero no hay cosa en que peligren mas aun los ojos muy perspicaces, que en la supersticion autorizada de imaginaciones fantásticas, cuentos ridículos apoyados con el interés de personas poderosas. Diré finalmente con Plutarco, á quien aunque gentil no puede

negarse un buen juicio en los dictámenes de su razon, que el culto, y veneracion, que los Egipcios tributaban á los animales, sin embargo de la sublimidad de ideas con que se pretende alegorizarlo, no solo exponian á irrision, y mofa las cosas sagradas; sino lo que todavía es peor, infundia en los ánimos vehementes sospechas que, obraban en los simples, y tímidos una supersticion grosera, y en los fuertes, y animosos una racional impiedad, extendiéndose á negar la exîstencia de los Dioses, como que valía mejor no creerlos, que considerarlos abrutados en los animales (1).

59 Se atribuye tambien á los Egipcios la adoracion de los árboles, y plantas, hasta los puerros, ajos, y cebollas, con que sazonaban los pucheros:

Quis

(1) Sed Ægyptiorum plerique colentes ipsa animalia & tractantes tanquam deos: non sannis modo & irrisioni totam pœne sacrorum objecerunt rationem (hoc enim à stultitia illa malum provenit minimum) sed & vehemens ingeneratur animis opinio, quæ infirmis atque simplicibus meram inducit superstitionem: vehementiores atque audaciores ad negandum deos, belluinasque cogitationes propellit. *Plutarch. ubi supr.*

Quis nescit, Volusi Bithynice, qualia demens.
Ægyptus portenta colat? Crocodilon adorat
Pars hæc: illa pavet saturam serpentibus Ibim.
. . . . . .
Illic cæruleos, hic piscem fluminis, illic
Oppida tota canem venerantur, nemo Dianam.
Porrum & cæpe nefas violare, ac frangere morsu.
O sanctas gentes, quibus hæc nascuntur in hortis
Numina!

Juvenalis Satyra 5.

60 Se discurre variamente sobre el origen de este culto. Algunos Mithologistas lo echan al tiempo en que Tiphon, enojado contra los Dioses por el castigo de los gigantes, emprendió despojarlos de las celestiales alturas, de que temerosos se refugiaron en Egipto, convirtiéndose para huir los ojos de un tan formidable dragon en árboles, y plantas, en que perseveraron hasta el triunfo de Júpiter, que volvieron con este Dios vencedor á tomar sus encumbrados asientos, y que los Egipcios en memoria de este suceso adoran las plantas, que han servido de refugio á los Dioses. Acaso será tan fabuloso el hecho de la adoracion como el motivo que se señala. Esta fábula es del to-

do griega, y de ella harémos larga memoria quando hablemos de la Teogonia de Hexiodo. Muy mal, pues, se puede aplicar una invencion de los Griegos á un culto de otra Nacion, con quien al tiempo nada tenian aquellos de comun. Si es cierto que los Egipcios veneraron las plantas, no es dable otro motivo, que el de los brutos; esto es, el simbólico de los dones, y beneficios divinos, en que el hombre, y los animales encuentran un conveniente nutrimento, y á lo último los animales mismos así nutridos, destinados en servicio de la humanidad contemplada por el Supremo Autor en el primer grado de sus obras.

61 Finalmente lo propio que de los Egipcios decimos, en quanto al culto de los animales, y plantas, debemos decir de otras varias Naciones, que adoraron los elementos, el fuego, el agua, y la tierra misma. No adoraron estos comunes principios, que entran en la composicion de las cosas como Dioses, sino como producciones divinas, ó dones de la divinidad en favor de los hombres. Todos los naturales beneficios, que veian comunicados al hombre, los creian, y con razon, dimanados de una suprema causa, y consagraban cada don con

con un nombre divino, que en la posteridad de los siglos vino á concebirse como un Dios, y tantos Dioses como beneficios, como ya difusamente en otra parte hemos expuesto (1).

(1) Véase el Discurso 1. artículo 2. n. 40.

DISCURSO IV.

DE LA TEOLOGIA DE LOS GRIEGOS en el Gentilismo.

1 Vamos á tratar en este discurso de la Teología de una Nacion, que se puede decir que fué la mas culta, la maestra, y doctora del mundo en todas las ciencias, artes, y mas útiles conocimientos; y la misma que se puede contar al presente entre las mas incultas, ignorantes, y abatidas del mundo.

ARTICULO I.

Estado antiguo de la Grecia.

§. I.

2 Los Griegos desde su mas antiguo origen manifestaron mucha aficion, y amor á la sabiduría. Se halla situada esta Nacion en los confines Orientales de la Europa en la vecindad de Asia, y Africa, y es muy verisimil, y consiguien-

guiente que de aquí hayan tomado los principios de su Teología. Los grandes Héroes que vinieron de todas estas partes, y se hicieron famosos reynando en diversos parages, Inacho en Argos, Cecrops en la Atica, Cadmo en la Beocia, Danao en Danaos, traxeron consigo no menos las ciencias, y artes, que las costumbres, y religion de los Paises de su origen. El documento, no obstante, mas antiguo de su Teología se atribuye á Orfeo, personage tan incierto comò los versos que se le atribuyen. Se dice que este hombre fué originario de Tracia, hijo de un Rey llamado Eagro, que vivió antes de la guerra de Troya, que instruido de todos los conocimientos de su Pais, pasó á Egipto, emporio entonces de sabiduría, y escuela general adonde viajaban todos los que deseaban ser instruidos en los mas altos, y nobles conocimientos. Allí no solo comunicó con los Sacerdotes de Osiris, é Isis, que eran los repartidores de estas sublimes noticias, sino que tambien fué recibido á la autopsia, ó iniciacion de los misterios, cuyo modelo conduxo despues á Grecia. Consumado en las ciencias de los Egipcios, dió vuelta á su patria, donde su sabiduría le hizo muy famo-

so en vida, y fué objeto de no pocas fábulas despues de su muerte. Aunque adornado de todas ciencias, la poesía, y la música son las que le hicieron mas recomendable. Se dixo de él, que hasta los brutos mas indómitos, leones, y tigres, oyendo los acentos de su lira, dexaban sus grutas, y le seguian: no solo los animales, pero hasta las insensibles plantas, y árboles, que coronaban los montes, hacian lo mismo; y siendo esto poco, los rios suspendian su curso: los vientos sus gemidos, como encantados de tan dulce armonía. Todo lo que desenvuelta la alegoría, y rebaxado el entusiasmo poético, no es mas que decir que Orfeo reduxo el ánimo feroz, y salvage de los antiguos Griegos á una vida social, y racional por medio de suaves leyes, doctrinándolos en el modo de servirse de la fuerza de los animales en auxilio de la agricultura, y en las demas artes, é industrias que habia traido de Egipto (1).

3 En quanto á sus obras poéticas, si jamas las ha habido, perecieron con el tiempo. Los

(1) *Sylvestres homines Sacer interpresque deorum*
Cædibus & victu fœdo deterruit Orphæus,
Dictus ob hoc lenire tygres, rapidosque leones.
Horat. de Arte Poetica.

Los pocos fragmentos, que se dicen conservados, con mas verdad se creen supuestos; pero de qualquier modo que sea, no se les puede negar una grande antigüedad. De uno, conservado por Procio en su Comentario sobre el Timeo de Platon, y otro, si no es el mismo de que hace memoria Apuleyo, se puede inferir, que en sentir de Orfeo, ó segun el pensamiento de la antigua Grecia, hacian á Dios una vida inteligente esparcida por todo el Universo, en la que se contiene todo lo que es, fué, y será siempre de qualquier naturaleza que sea (1).

(1) *Fuerunt intra Jovem, cum universo*
Ætherea vastitas, & cœli præclara sublimitas,
Immensique maris & telluris inclyt» latitudo,
Oceanusque ingens depressaque tartara terræ,
Fluminaque & pontus sine fine, & cætera cuncta,
Immortales omnes beati Diique Deæque
Quæ fuerant exorta etque ventura sequuntur,
Hæc in ventre Jovis rerum compage manebant.

El sentido de estos versos, que se atribuyee á Orfeo, lo declaró Apuleyo en el modo siguiente.

Primus cunctorum est & Jupiter ultimus idem
Jupiter & caput & medium est, sunt ex Jove cuncta
Jupiter est terræ basis & stellantis Olympi.
Jupiter & mas est, estque idem nympha perennis.
Spirites est cunctis: validusque est Jupiter ignis,
Jupiter est Pelagi radix; est Lunaque Solque,
Cunctorum rex est Princepsque & originis auctor;
Namque sum occultans dulces in luminis auras
Cuncta tulit, sacro versans sub pectore curas.

§. II.

§. II.

4 Los Griegos posteriores, meditando profundamente sobre los principios recibidos de otras Naciones, viviendo en un buen clima, baxo sabios gobiernos, y saludables leyes, dedicados no menos á la especulacion, que á la mecánica: no menos á las ciencias útiles, que á las curiosas, fecundado su entendimiento con agenas, y propias luces, erigieron en su territorio el emporio de la sabiduría, y su Atenas siempre fué respetada por supremo asiento de las ciencias humanas. Aunque ellos mismos conocieron bien la ventaja que en el cultivo de su espíritu hacian á las demas gentes, á quienes generalmente daban el nombre de bárbaros; sin embargo, no tomaron para sí el nombre de *Sofos*, sabios, sino el de Filósofos; esto es, estudiosos, ó amantes de la sabiduría. Mas no por esto quisieron decir estos Filósofos eran ignorantes: no menos reynaba en la Grecia la vanidad, que la sabiduría: solo quisieron dar á entender las grandes dificultades que promedian entre la ignorancia, y la ciencia. Tampoco pretendian excusar la lucha con estas dificultades, entregándose con infatigable apli-

aplicacion al estudio, sino la arduidad en vencerlas.

ARTICULO II.

Sentimientos particulares de los Griegos sobre la Divinidad.

§. I.

5 Jamas se olvidó esta sabia Nacion en sus meditaciones del primer objeto, empleando en él variamente sus discursos. ¿Y qué sabio hay, ó dedicado solo á la sabiduría, que se olvide de sus indagaciones? Siendo la sabiduría, segun la vulgar difinicion, el conocimiento de las cosas por su causa, ¿qué sabiduria sin el conocimiento de la causa primera? Mas tan confusamente discurrieron sobre este particular, que despues de leidas sus sentencias, apenas podemos entender el verdadero sentido de los AA. Muchas de sus opiniones, no leyéndose ya en los originales, ó porque jamas se escribieron, dando solo verbales lecciones á sus discípulos, ó porque sus escritos se perdieron, no es poco motivo para la confusion; porque puede muy bien sospecharse, ya que los discípulos conservaron descuidadamente, y aun con

con infidelidad la doctrina de sus maestros, ya que los Escritores que nos la comunicaron, lo executaron, no en el sentido de su original autor, sino en el mas acomodado á servirles de apoyo á sus intenciones, ó á refutarles con mayor facilidad, segun la mira particular de los referentes. Ciceron en su Diálogo sobre la naturaleza de los Dioses, hizo una larga lista de estos sentimientos griegos; y aunque hermoseada con todo el aparato de su bello estilo, no está por los motivos que acabamos de referir en modo que pueda ser presentada á los lectores. Referiré solo la suma de sus investigaciones, junto con lo que Plutarco, Escritor tambien Gentil, escribió sobre lo mismo, mezcladas otras noticias, que pueden aclarar la materia.

§. II.

6 Los Griegos, como los Filósofos de otras Naciones, tomaron sus ideas de la Divinidad, discurriendo sobre el origen de todas las cosas, y sus principios; esto es, sobre el origen del Universo, Cielos, y Tierra, y toda su comprehension: ardua empresa al espíritu humano; pero necesaria para de aquí tomar sus luces sobre el primitivo ser. Por esto Filo-

losofia, y Teología entre estos sabios; esto es, disputar sobre la Naturaleza, y su Autor, quando se trataba de sus primeros principios, ó mas bien de su universal principio, todo era una misma cosa. Juntarémos, pues, para mayor inteligencia de sus discursos, con sus modos de pensar sobre la Divinidad, lo que estos Filósofos raciocinaban sobre los principios del Universo.

§. III.

7 Dexando con Orfeo á otros, sean Filósofos, sean Poetas, no menos desconocidos en sus personas, que en los siglos en que vivieron, principiarémos por Thales, natural de Mileto, que por lo mismo se nombró siempre Milesio, el primero entre los siete famosos Sabios de Grecia, y que floreció unos seiscientos y cinquenta años antes de la Era Christiana: estudió la Filosofia en Egipto, y dió, ya viejo, vuelta á la Grecia, su patria, y es reputado por Príncipe de la griega Filosofia. Singularmente parece dió el nombre á la secta Jónica, de quien despues nacieron varios succesores. Este Sabio dixo ser el agua principio de todas las cosas. Todas las semillas, decia, tienen un principio de humedad: con ella las plantas

tas crecen, y marchitadas por el calor, vuelven con ella á su verdura. Homero fué del mismo dictamen (1).

8 No pudiendo por sí misma el agua adunarse en tan varios, y distinguidos cuerpos como los de que es principio, constituyó una mente ordenadora de la materia en tan maravillosas formas, como las que se ven en la naturaleza, de la que muy luego volverémos á hablar (2).

9 Anaximander, tambien Milesio, discípulo de Thales, y que vivió unos cinco siglos y medio antes de la Era Christiana, quiere que el principio de todas las cosas sea el infinito. En este infinito todas las cosas se producen, y resolviéndose, á él vuelven. Consiguientemente afirma, que ya nacieron, ó se formaron infinitos mundos, y perecieron. El infinito de todo abunda para la organizacion de infinitos cuerpos, ni puede hallarse en él defecto. Mas este Filósofo no explica la materia de que este infinito conste, ni menos habla de causa eficiente que la ordene. Parece no obstante reconoció alguna divinidad en los astros celestes (3).

Ana-

(1) Oceanum cunctis præbentem exordia rebus.
(2) *Plutarch. de Placitis Philosophor.*
(3) *Plutarch. de Placitis Philosophor.*

10 Anaxîmenes de Mileto constituye al ayre por principio universal. Del ayre, dice, nacen todas las cosas, y en él se resuelven. Usa del ayre, y del espíritu en una misma significacion; y en el mismo sentido en que el ayre es principio de todo, lo es tambien el espíritu. Nuestro ánimo, dice, es ayre, es quien nos fomenta, y en todo el mundo hace lo mismo. Ya se conoce como consiguiente esta doctrina, que son animados los astros, y en algun modo dignos de veneracion. No habla como Anaximander de quien, fué discípulo, y compañero, de causa alguna eficiente. A este Filósofo atribuye Plinio el primer quadrante solar, ó relox de sol, que admiraron mucho los Lacedemonios, á quien lo mostró: invencion que Eusebio Cesariense atribuye á Anaxîmander (1).

11 Heráclito de Efeso, que vivió unos cinco siglos antes de la Era Christiana, é Hypaso Meshapontino constituyeron por universal principio al fuego. Decian, que todo de él nace, que todo en él se convierte; y que quantas

(1) *Plutarch. de Placitis Philosophor. Euseb. Cæsar. de Præp. Evang. lib.* 10. *cap.* 14.

tas cosas subsisten en el Universo, son modificaciones del fuego. El mas bruto, y craso si se le aprieta, se hace tierra: disuelta de la tierra la virtud ignea en vapores, se hace agua: á lo último todo el fuego lo consume, y en tal confragacion vendrá á parar todo el mundo.

12 Anaxâgoras, que vivió unos quinientos años antes de Jesu-Christo, fué uno de los mayores Filósofos de la Grecia: el amor al estudio le hizo olvidar sus ricas posesiones: no solo inquirió sobre el principio de los entes naturales, sino tambien sobre una primera causa motriz, que los ordenó, y dispuso en el ser que tienen. Todo estaba en su principio, segun Anaxâgoras, en una suma confusion: la mente, ó inteligencia todo lo ordenó, y dispuso en orden. Sin embargo de la sublimidad de su discurso en investigacion de una primera causa, ó de una suprema inteligencia, rectora, ordenadora, y gobernadora de todo, pareció Atheo á los Atenienses, y faltó poco á ser apedreado por no señalar, como otros Filósofos, como divinidad á los astros, sino al Hacedor de los astros mismos (1).

Xe-

(1) In quo sane permirum illud est, qui Princeps apud Græcos

13 Xenophanes, Pitágoras, y otros Filósofos, que florecieron en tiempo de Anaxágoras, filosofaron sobre la incorruptibilidad del Ser Divino, é inmortalidad del alma, de quienes despues provinieron otros, que ya siguieron las pisadas de sus maestros, ya fueron inventores de nuevas doctrinas (1). Fué tambien discípulo, y sectador de la doctrina de Anaxágoras Archêlao, de quien se dice fué discípulo el famoso Sócrates.

14 Empedocles, hijo de Meton Agrigentino, discípulo de Telauges, que lo fué de Pitágoras, constituyó por ingredientes en todas las cosas de que traigan origen, y en que se disuelvan quatro elementos, tierra, agua, ayre, y fuego; y dos principios, la amistad, y la contencion, ó enemistad: la primera los une, y la segunda los aparta, y disuelve: doctrina, que segun se conoce alude á la de los principios, bueno uno, y otro malo. Floreció unos quatro-

cos eam Theologiæ rationem intulerat, eum Atheniensibus, quod non jam solem, at solis ipsius effectorem Deum statueret, atheum esse visum, ac propterea parum abfuisse, quin ab iis lapidibus necaretur. *Eusebius de Præparat. Evang. lib.* 14. *cap.* 14.

(1) *Eusebius de Præparatione Evang. lib.* 14. *cap.* 15. *in fine.*

cientos quarenta años antes de la Era Christiana.

15 Demócrito Abderita, á quien despues siguió Epicuro, constituyó por principios de todas las cosas unos corpúsculos indivisibles eternos, sin origen, ni destruccion, ó sin principio, ni fin, del todo inmutables, ó conformables en otra figura: insensibles, esto es, solo perceptibles al entendimiento; pero que por su extremada pequeñez no se sujetan á los sentidos. Estos cuerpos infinitos en número, aunque de determinadas figuras, vaguean en un vacio infinito; y de su vario enlace resultan todos los cuerpos que hay en la Naturaleza. En punto de Divinidad constituyó la esencia divina en una ciencia, é inteligencia; pero tan obscuramente, que apenas se entiende lo que quiso decir. Aunque el sistema fisico de Demócrito convenga con el de Epicuro, son diferentes sus sentimientos en quanto á la Divinidad, como se verá quando hablemos de Epicuro.

16 ¿Pero á qué la molesta relacion de las singulares ideas con que los Filósofos Griegos representaron la Divinidad? Todos al parecer dicen una misma cosa con diferentes explicaciones; mas lo exponen con tanta variedad, que pa-

parece que jamas descansa su entendimiento en una particular determinacion: y en todas sus explicaciones, aunque parecen en algun modo girar al acierto, siempre se encuentra algo, no solo dudoso, sino tambien de reprehensible. Tal es la de Speussipo, que constituye la divina Naturaleza en una Virtud, y fuerza, que todo lo gobierna, y modera, lo que sin mayor explicacion dice á quanto se quiera discurrir. La de Xenophanes, en una inteligencia, en un todo infinito; mas sin constituir su esencia en una determinada substancia independente de la materia.

§. IV.

17 Contentarémonos, pues, refiriendo sumariamente lo que han pensado de la Divinidad los Gefes de las mas famosas escuelas de la Grecia: la Itálica, que reconoció por Gefe á Pitágoras, Académica cuya cabeza es Platon, Peripatética, que reconoció á Aristóteles, Estoyca de quien es Príncipe Cenon, y Epicuria, que tiene el nombre de su fundador.

18 Pitágoras, pues, Príncipe de la Itálica, secta que floreció mas de quinientos años antes de la Era Christiana, afirma que Dios es un ánimo esparcido por toda la naturaleza, donde to-

dos los vivientes animales recogian la vida (1). Este pensamiento de Pitágoras, en el modo que Tulio lo refiere, apenas es interpretable en buen sentido. ¿Se podrá creer entendió este Filósofo por el ánima del Universo, un espíritu puro, á quien puedan convenir los atributos de la Divinidad? Mas verisimil es haya entendido una alma esencialmente unida á la materia, obrando en ella su organizacion, y sentimientos. Sea como quiera, es ininteligible el modo de la participacion; y si el ánima participada queda una misma con la naturaleza Divina, como parte suya, ó se hace una substancia independiente, y separada.

19 Hemos ya en otra parte (2) difusamente hablado de los sentimientos de Platon, Príncipe de la Academia, y de todas las sectas que

(1) Nam Pythagoras, qui censuit, animum esse per naturam rerum omnem intentum, & commeantem, ex quo nostri animi carperentur, non vidit distractione humanorum animorum discerpi, & lacerari Deum: & cum miseri animi essent, quod plerisque contingeret, tum Dei partem esse miseram: quod fieri non potest. Cur autem quidquam ignoraret animus hominis, si esset Deus? Quomodo porrò Deus iste, si nihil esset nisi animus, aut infixus, aut infusus esset in mundo? *Cicero de Natura Deorum lib.* 1. *n.* 11.

(2) *Disc.* I. *artic.* 3. *tom.* 2.

que tomaron este nombre, y hemos reconocido: elevó sus pensamientos, hasta equivocarlos con el misterio de la Trinidad Beatísima. Le era muy freqüente hablar de la Divina Naturaleza; pero él mismo conoce la imbecilidad humana para atreverse á explicar lo que tanto sobre sí se eleva. En el libro de las leyes dice, no conviene exâminar la Naturaleza Divina. En el Timeo dice, no es posible hallar nombre explicativo del Ser Divino. Siempre habla de la Divinidad como un ser asomato, esto es, incorporeo, un mero espíritu, ó substancia no perceptible á los sentidos, sino solo al entendimiento, ó meramente inteligible.

2o Del famoso Sócrates podemos entender por su discípulo Platon, en cuyos sublimes diálogos hace hablar al Maestro como principal interlocutor, que tuvo los mismos sentimientos en orden á la Divinidad que su discípulo expresa. Sin embargo, como Sócrates no hacía escrúpulo en venerar otras Divinidades inferiores, lo mismo Platon, vemos que no obstante sus altos discursos sobre el primer Ser, en el fondo demostró bien, que sus pensamientos, aunque elevados, eran del todo humanos, arrastrándose no menos que otros Filósofos con la co-

mun credulidad de vanas Divinidades. Enseña, que todos los astros del Cielo, tanto fixos como errantes, son obra del Altísimo, coadunados de los quatro elementos, tierra, agua, fuego, y ayre, y de tal modo formados por el supremo Artífice, que jamas sin su voluntad podrán desordenarse (1). Mas al mismo tiempo admirando sus iguales, y armoníacas conversiones, los cree animados (2).

Es-

(1) Sic Elementis, inter sese aptis, atque connexis, ut qua proportione ignis cum aëre, eadem aër cum aqua, & qua vicissim aër cum aqua, eadem aqua similiter cum terra congrueret; mundum hunc ita devinxit atque firmavit, ut spectari simul tangique possit. Ac propterea, cum ex illis, & natura sua talibus, & numero quatuor, hujus mundi corpus secum apte consentiens effectum est; tum ea sese amicitia proinde complectitur, ut in unum per sese coalescens, ab alio quam ab eo, cujus manu colligatum est dissolvi numquam possit. *Plato in Timæo.*

(2) Animum autem ejus in medio collocatum, ita per universum effudit, ut ipsum quoque corpus extrinsecus eo circumfuderit: adeoque mundum hunc, orbem unum aliquem, quique in orbem converteretur, eundemque solum ac sine cujusquam alterius consortio esse voluit.... Hoc igitur, divinæ providentiæ consilio, uti tempus existeret, Sol, Luna, ac cætera quinque Sidera, quæ vulgo errantia nominantur, procreata sunt, quorum motu numemorum temporis, & extare ratio, & observari posset. Horum corpora singulorum molitus Deus, iis motibus servire jussit, quos alterius conversio efficeret.... Hæc corpora animatis vinculis colligata, animantia evasere, atque imperati sibi rationes cognovere. *Plato in Timæo.*

21 Este mundo visible, ó sensible, dice Platon, se formó, segun la imagen de otro espiritual, ó inteligible. De este mundo sensible, su principal parte es el ánimo, que primeramente fué producido; despues la corporea, y de esta primero lo que consta de fuego, y tierra, despues la que de agua, y ayre (1). No solo esto, sino que los cree dignos de adoracion reputándolos entre las deidades (2). Finalmente, despues de la suprema Deidad, reconoce Platon otras inferiores, residentes en varios espacios del Universo (3). Y mas aun que todo es-

(1) Plato, aspectabilem hunc mundum ad spiritalis exemplar esse procreatum: aspectabilis vero mundi partem omnium primam animum extitisse, alteram deinde corpoream, ex qua tamen prius illud emerserit, quod ex igne terraque constaret, quod ex aqua, & aëre, posterius. *Plutarch. de Placitis Philosophorum.*

(2) Ecquem vero, vobis, Megille, tuque, ô Clinia, tantopere Deum commendo? Cœlum, opinor, quod quidem verum fuerit cum cæteris Dæmonibus simul atque Diis, colere summisque precibus obsecrare. Nam ipsum quoque bonorum nobis aliorum omnium causam fuisse, merito fateamur. *Plato in Epinomide.*

(3) Nam Deos quidem illos, qui sub aspectum cadunt, maximos, & maxima veneratione dignos, cunctaque passim acutissime pervidentes, astra, inquam, illa, quæque cum iis extitisse agnoscimus omnia, Deorum omnium Principes habere nos oportet. Tum secundum eos, ac sub iis Dæmones colere. At genus illud aëreum, quod tertiom obtinet mediamque

to, dice, son Dioses todos los que están recibidos por instituto de los ancianos (1).

22 Justamente harémos concepto de lo que en asunto de la Divinidad pensó Platon, si entendiéremos creyó, segun el comun sentimiento de su tiempo, la animacion del Universo, tanto en su totalidad, como en sus particulares. Este es en la Filosofia Platónica el ánimo del mundo, con la diferencia que Platon hace preceder á este ánimo universal, sea como Dioses diversos, sea como uno solo en multiplicidad de ideas, el Bien, ó el Padre; el Logos, ó el Verbo, no reconociendo, ni ha-

---

que sedem, quodque superos inter, & homines interpretis munere fungitur, precationibus demereri cum primis necesse est, felicem ut nobis suam hanc operam esse velint. *Plato in Epinomide.*

(1) Jam de Platonis inconstantia longum est dicere: qui in Timæo patrem hujus mundi nominari neget posse: in Legum autem libris, quid sit omnino Deus, inquiri oportere non censeat. Quod verò sine corpore ullo Deum vult esse, ut Græci dicunt axomaton: id quale esse possit, intelligi non potest. Careat enim sensu necesse est, careat etiam prudentia, careat voluptate: quæ omnia una cum Deorum notione comprehendimus. Idem, & in Timæo dicit, & in Legibus, & mundum Deum esse, & cœlum, & astra, & terram, & animos, & eos quos majorum institutis accepimus: quæ & per se sunt falsa perspicue, & inter sese vehementer repugnantia. *Cicero de Natura Deorum, lib.* 1. *n.* 12.

haciendo preceder, los Filósofos, de que ahora hablamos, otro ente, ó ser á este Animo, ó Espíritu habitante en el Universo, y todas sus partes.

23 Aristóteles dista mucho de su maestro Platon en punto de la Divinidad, y no menos descubre en sus escritos su incertidumbre. Hace de la Divinidad un singular cuerpo etéreo, ó segun su comun explicacion, esencia quinta habitante en la esfera del Universo. Divide el Universo en muchas esferas, que cree animadas: estas se mueven á impulso del ánimo, bien que el ánimo mismo sea inmoble (1). El asiento, pues, de la Divinidad estará en la esfera, que abrazando al Universo, las comprehende á todas. Segun el concepto que de la lectura de sus obras formó Ciceron, parece constituye la natu-

(1) Aristoteli placuit summum quidem illum Deum, se motam ac singularem esse formam, qui universi hujus Sphæram insideat, corpus, inquam, illud æthereum, quod ab eodem quintum vocatur. Et quidem Universo plures in Sphæras distincto, quæ suapte natura contiguæ, rationis unius vi separentur, earum quamlibet animal esse putat ex corpore animoque conflatum: ita quidem, ut corpus æthereum esse, atque in orbem moveri, animum, rationem immobilem, ac re ipsa motus efficientem esse velit. *Plutarch. de Placitis Philosophorum.*

turaleza de Dios en una inteligencia incorporea ; mas sin estabilidad en este sentimiento, ya da al mundo , esto es al Universo , el nombre de Dios , ya reconoce otro ser superior al mundo , de cuya direccion , y gobierno penda , ya quiere que Dios sea aquel ardor , ó eter que brilla en el Cielo (1).

24 Zenon , Gefe de los Estoicos , encontró la naturaleza de Dios en la razon con que obra la naturaleza , y en la que dicta lo recto , y prohibe lo contrario á lo que llama ley divina. Pero el mismo Zenon parece no halla reparo en dar el nombre de Divinidad al eter celeste , y á los astros : á los hombres grandes, y á todo en lo que se encuentre participacion de

(1) Aristoteles quoque in tertio de Philosophia libro multa turbat , à magistro Platone non dissentiens. Modo enim menti tribuit omnem divinitatem : modo mundum ipsum Deum dicit esse : modo quendam alium præficit mundo , eique eas partes tribuit , ut replicatione quadam mundi motum regat, atque tueatur : tum cœli ardorem Deum dicit esse , non intelligens cœlum mundi esse partem , quem alio loco ipse designarit Deum. Quomodo autem cœli divinus ille sensus in celeritate tanta conservari potest ? Ubi deinde illi tot dii , si numeramus etiam cœlum Deum ? Cum autem sine corpore idem vult esse Deum , omni illum sensu privat , etiam prudentia. Quo porro modo mundus moveri carens corpore; aut quomodo semper se movens , esse quietus , & beatus potest? *Cicero de Nat. Deor. lib.* 1. *n.* 13.

de esta ley ; lo que verisimilmente entendió, segun el grado de excelencia que en cada uno se encuentre , con lo que , y sin embargo de la sublimidad de sus pensamientos , no menos que otros Filósofos protegió el Politeismo (1).

25 Comunmente los Estoicos imaginaron un fuego , que contiene en su gremio las semillas de todas las cosas , y que con cierto , y ordenado movimiento las produce. Al fuego juntaron un espíritu , que corriendo todo el Universo , invadiendo todas las cosas , recibe diversos nombres , segun la multiplicidad de materias en que tiene su curso. Aunque llaman espiritual

(1) Zeno autem (ut jam ad vestros, Balbe, veniam) naturalem legem divinam esse censet, eamque vim obtinere recta imperantem prohibentemque contraria. Quam legem quomodo efficiat animantem, intelligere non possumus. Deum autem animantem certe volumus esse. Atque hic idem alio loco æthera, Deum dicit : si intelligi potest nihil sentiens Deus, qui numquam nobis occurrit neque in precibus, neque in optatis, neque in votis. Aliis autem libris rationem quandam, per omnium naturam rerum pertinentem, ut divinam esse affectam putat. Idem astris hoc idem tribuit, tum annis, mensibus, annorumque mutationibus. Cum vero Hesiodi Theogoniam interpretatur, tollit omnino insitas præceptasque cognitiones Deorum. Neque enim Jovem, neque Junonem, neque Vestam, neque quemquam, qui ita appelletur, in Deorum habet numero, sed rebus inanimis atque mutis per quandam significationem hæc docet tributa nomina. *Cicero de Nat. Deor. lib.* 1. *n.* 13.

tual á este fuego, es en consideracion á su extremada sutileza, pues en uso de los antiguos Filósofos el espíritu no se oponía al cuerpo. Ni aun este fuego es de distinta naturaleza del que está entre nosotros colocado, bien que sea mas sutil (1). Esta fué á Porfirio una bella ocasion de burlarse de estos Filósofos; pues no habiendo hallado Aristóteles este fuego terreo proporcionado á la constitucion de las celestes substancias, inventando una esencia quinta, superior á los quatro elementos, para colocarla en aquellas alturas, no ponen reparo los Estoicos en hacer á Dios un fuego de la naturaleza del nuestro (2). En conclusion, á todos los

(1) Stoici partem fere, maximam, artificiosum illum ignem Deum esse pronuntiant, qui certo quodam ordine ad mundi hujus procreationem feratur, qui suo ipse gremio cuncta rationum earum, ex quibus singula fato nascuntur, semina comprehendat. Adjungunt igni Spiritum, qui mundum universum ita permeet, ut pro multiplici materiæ quam pervadit mutatione, multiplicem quoque nominum diversitatem accipiat. *Plutarch. de Placitis Philosophorum.*

(2) Deum spiritalem quemdam ignem sic appellant, nihil ut eundem sempiternum facere vereantur, imò etiam ejusmodi, qui omnia depascatur, & perimat, quasi nostri hujus ac vulgaris ignis simillimus sit. Adeoque Aristoteli repugnare non dubitant, qui hoc ábs sese impetrari non patitur, ut ætheream regionem simili ex igne constituat. Ex quibus si forte quæsieris, qui possit ignis ejusmodi tamdiu permanere, diver-

los astros tributan los Estoicos un Ser Divino, constituyendo en un sutilísimo eter una altísima, y soberana Mente, é Inteligencia (1).

ARTICULO III.

Sentimientos de Epicuro.

§. I.

26 Entre todos los Filósofos de la Grecia fué Epicuro el mas singular en las opiniones sobre la Divinidad, y por lo mismo debemos hacer de él artículo separado. Este Filósofo, Gefe de la numerosa escuela de su nombre, aunque confiesa un primer Ser inteligente, lo explica de un modo que hace sospechosa su sinceridad. Afirma, que la naturaleza misma imprimió en el ánima de los mortales una clara no-

versum quidem illum esse negant, sed talem ei naturam dum tribuunt, nudæ orationi fidem haberi volunt; nisi quod insuper tam absurdæ opinioni hoc addunt, ut sempiternum ignem illum esse defendant, cum tamen æthereum extingui partim, partim accendi velint. Sed eorum aut stuporem, aut veterum hac in disputatione contemptum pluribus exaggerare quid attinet? *Porphirius ad Boethum.*

(1) Postremo, divinitatem illi mundo. Sideribus, ac terræ sic attribuunt, ut mentem omnium altissimam in Æthere constituant. *Plutarch. loco citato de Placitis Philosophorum.*

nocion de la exîstencia de un Ser Divino (1). ¿Pero qué Divinidad, ó qué substancia Divina? Esto no lo pudo explicar sino en una manera que nadie podrá entender. Supone en Dios una figura tal, que sea la mas hermosa de quantas podamos concebir; y como en nuestro pensamiento no cabe figura animada mas hermosa que la humana, infiere que la de Dios será en esta similitud. No obstante, no cree haya en Dios cuerpo, ni sangre, sino cuerpo, y sangre en semejanza, ó quasi cuerpo, ó quasi sangre; y que la naturaleza Divina no es perceptible con el sentido, sino solo con el entendimiento (2). No se contentó Epicuro con una sola Di-

(1) Solus enim vidit (Epicurus) primum esse Deos, quod in omnium animis eorum notionem impressisset ipsa natura. Quæ est enim gens, aut quod genus hominum, quod non habeat sine doctrina anticipationem quandam Deorum? Quam appellat *prolepsin* Epicurus, id est, anteceptam animo rei quandam informationem, sine qua nec intelligi quidquam, nec quæri, nec disputari potest. Cujus rationis vim atque utilitatem ex illo cœlesti Epicuri *de Regula*, *& judicio*, volumine accepimus. *Cicero de Natur. Deorum lib.* 1.

(2) Ac de forma quidem partim natura nos admonet, partim ratio docet. Nam à natura habemus omnes omnium gentium speciem nullam aliam, nisi humanam, deorum. Quæ enim alia forma occurrit unquam aut vigilanti cuiquam, aut dormienti? Sed, ne omnia revocentur ad primas notiones, ratio hoc idem ipsa declarat. Nam cum præstantissimam naturam,

Divinidad, concibió no como quiera muchos, sino innumerables, ó infinitos Dioses, y una felicidad igual en todos (1).

27 Con esta suma beatitud, y eterna felicidad creyó ser incompatible toda ocupacion, y cuidado, y del mismo modo toda pasion de ira, odio, descontento, y demas afectos que tienen el ánimo en continua solicitud, y agi-

ta-

---

ram, vel quia beata est, vel quia sempiterna, convenire videatur eandem esse pulcherrimam; quæ compositio membrorum, quæ conformatio lineamentorum, quæ figura, quæ species humana potest esse pulchrior? ..... Quod si omnium animantium formam vincit hominis figura, Deus autem animans est: ea figura profecto est, quæ pulcherrima sit omnium. Quoniamque Deos beatissimos esse constat, beatus autem esse sine virtute nemo potest, nec virtus sine ratione constare, nec ratio usquam inesse, nisi in hominis figura: hominis esse specie Deos confitendum est. Nec tamen ea species corpus est, sed quasi corpus: nec habet sanguinem, sed quasi sanguinem. *Cicer. de Nat. Deorum lib.* 1. *n.* 18. Epicurus humana quidem specie Deos figurabat omnes, eosdem tamen, quod suapte natura simulacrorum haberent exiles nimium, tenuesque partes, rationis unius oculis cerni posse putabat. *Plutarch. de Placitis Philosophorum.*

(1) Summa verò vis infinitatis magna, ac diligenti contemplatione dignissima est: in qua intelligi necesse est, eam esse naturam, ut omnia omnibus paribus paria respondeant. Hanc isonomiam appellat Epicurus; id est, æquabilem tributionem. Ex hac igitur illud efficitur, si mortalium tanta multitudo sit, esse immortalium non minorem: & si, quæ interimant, innumerabilia sint, etiam ea, quæ conservent, infinita esse debere. *Cicer. de Nat. Deor. ubi supra.*

tacion ; todo lo que siendo , segun este Filósofo , inseparable del gobierno del mundo , concibió deber exîmir de él á sus Dioses. La felicidad , decia , consiste en el descanso de todo afan , y trabajo ; y el ocupar los Dioses en un gobierno , que todo esto pide , tan lejos de hacerlos felices , sería hacerlos desdichados (1).

28 No solo esto , sino que tambien pensó que esta inatencion de los Dioses á las cosas terrenas hacía tambien la felicidad de los hombres. ¿Qué cosa mas mortificante á la humanidad , decia , que conceptuar á los Dioses por tes-

(1) Et quærere à nobis, Balbe , soletis , quæ vita Deorum sit, quæque ab iis degatur ætas. Ea videlicet , qua nihil beatius, nihil omnibus bonis affluentius cogitari potest. Nihil enim agit: nullis occupationibus est implicatus : nulla opera molitur: sua sapientia , & virtute gaudet : habet exploratum fore se semper tum in maximis , tum in æternis voluptatibus. Hunc Deum rite beatum dixerimus ; vestrum verò laboriosissimum. Sive enim ipse mundus Deus est , quid potest esse minus quietum, quam nullo puncto temporis intermisso versari circum axem cœli admirabili celeritate ? Nisi quietum autem , nihil beatum est. Sive in ipso mundo Deus inest aliquis , qui regat , qui gubernet , qui cursus astrorum , mutationes temporum , rerum vicissitudines ordinesque conservet , terras, & maria contemplans, hominum commoda vitasque tueatur ; ne ille est implicatus molestis negotiis, & operosis. Nos autem beatam vitam in animi securitate , & in omnium vacatione munerum ponimus. *Cicer. de Natura Deor. loc. cit. n.* 19.

testigos de todas nuestras acciones, y pensamientos, terribles jueces de nuestros errores con zozobra continua, si esto, ú aquello les es, ó no agradable; incesante cuidado en tenerlos contentos para que nos sean propicios, ya como recompensadores de bienes, ya como ahuyentadores de males? Esto sería vivir en una perpetua infelicidad, de cuyo temor exîmido, vive el hombre en una libertad, que solo puede hacerle feliz, exênto de las tristes cadenas de la supersticion (1).

(1) Itaque imposuistis in cervicibus nostris sempiternum dominum, quem dies & noctes timeremus. Quis enim non timeat omnia providentem, & cogitantem, & animadvertentem, & omnia ad se pertinere putantem, curiosum, & plenum negotii Deum? Hinc vobis existit primum illa fatalis necessitas, quam *eimarmenen* dicitis; ut, quidquid accidat, id ex æterna veritate, causarumque continuatione fluxisse dicatis. Quanti autem hæc Philosophia æstimanda est, cui, tanquam aniculis, & iis quidem indoctis, fato fieri videantur omnia? Sequitur *mantiche* vestra, quæ latine divinatio dicitur: qua tanta imbueremur superstitione, si vos audire vellemus, ut haruspices, augures, arioli, vates, & conjectores nobis essent colendi. His terroribus ab Epicuro soluti, & in libertatem vindicati, nec metuimus eos, quos intelligimus, nec sibi fingere ullam molestiam, nec alteri quærere: & pie sancteque colimus naturam excellentem, atque præstantem. *Cicero de Natura Deorum, lib.* 1. *num.* 20.

§. II.

29 Conoció bien Epicuro, que no podia desdecir de la Divinidad el gobierno del mundo, una vez que la Divinidad misma se hubiese dignado de formarlo. Por esto puso á sus Dioses tan fuera de toda intervencion en las cosas inferiores, que ni aun quiso emplearlos en la fábrica de este mundo atribuyéndola á mera casualidad. Y explicando seriamente el modo como pudo formarse el Universo, despues de adaptar con Leucipo, Demócrito, y otros Filósofos que le precedieron, por principios del Universo unos cuerpecillos de varias figuras, redondos, agudos, quadrados, cúbicos, cilíndricos, pero de una substancia tan extremamente dura, y una materia tan pequeña, que no sean capaces de division, que es lo que propiamente se llama átomo, esto es, impartible, ó indivisible. Estos átomos, dice, corrieron vanamente en lineas rectas mucho tiempo por los vastos, y vacíos espacios del Universo, espacios tales que ninguna imaginacion ha encontrado sus límites; pero su curso fué en lineas paralelas sin tocarse unos á otros, por lo que no pudieron en virtud de con-

contacto unirse, y organizarse en cuerpo; mas habiéndose casualmente cogido de lado, principiaron á enlazarse unos con otros, formando segun la variedad de sus enlaces, y la proporcion á que los disponian sus figuras, variedad de globos, y de cuerpos con sus rotaciones, movimientos, y organizaciones, tales poco mas, ó menos, como las que se reconocen en el mundo que nosotros habitamos (1).

30 Entre Demócrito, y Epicuro pone San Clemente Alexandrino la diferencia que Epicuro constituye los cuerpecillos insensibles, y del todo ocultos á los sentidos; y Demócrito no halla reparo en que algunos cuerpos sean mayores; mas á los dos es comun sean indivisibles, ó verdaderamente átomos. Parece añadió tambien Epicuro á los átomos de Demócrito el peso, porque sin él serian inmobles, faltándoles el impulso, que solo el peso es capaz de comunicar. Como todos los cuerpos se componen de estos átomos, en ellos mismos se disuelven, girando en distinta carrera á com-

(1) Alias præterea quatuor naturas addebat (Epicurus ultra Deos) quarum genus interire non posset, Atomos, Vacuum, Infinitum, & Partium similitudines, quas etiam Elementa nuncupabat. *Plutarch. de Placitis Philosophor.*

poner otros cuerpos. No debe entenderse que estos átomos hayan sido solo capaces de formar el mundo que vemos, sino tambien otros infinitos, siendo no menos infinita la materia que el vacío en que giran (1). He aquí, segun este Filósofo, formado el Universo casualmente, y sin necesidad de un Dios criador. Este grande acontecimiento formó el Sol, y sus Planetas con todas las estrellas que brillan en

(1) Hi enim atomos, incorrupta quædam exiguaque corpuscula, numeroque infinita nominantes, unaque spatium aliquod vacuum, nec ullis finibus circumscriptum invehentes, atomos illas dictitant, hoc in vacuo temere dum feruntur, dum casu propter impetus perturbationem, aliæ cum aliis concurrunt, ac propter multiplicem figuram inter sese commiscentur, cum apprehendere mutuo sese, tum hunc quoque mundum, quæque ipso continentur omnia; imo vero mundos etiam infinitos efficere. Hac in sententia Epicurus Democritusque versati sunt: hoc uno discrimine, quod Epicurus minimas omnes atomos, quasque propterea sensus non attingeret, Democritus nonnullas saltem maximas esse vellet. Cæterum individuas illas & dici & esse, propter indissolubilem earum firmitatem, uterque docet. Sunt tamen, qui Atomorum nomine corpora quædam intelligunt, quæ partibus careant ipsa quidem, sint tamen universi partes, ex quibus, individuæ cum sint, conflata primum omnia, in easdem quoque dissolvantur. Harum, prout partibus carent, nominis auctorem faciunt Diodorum: Eas enim honcous, hoc est moles, seu pondera Heraclides vocabat, unde etiam Asclepiades Medicus nomen invenit. *Clem. Alexandrin. lib. de Natura.*

en los Cielos, la tierra con sus aguas, minerales, y mas que encierra en su vasto cuerpo, las plantas, los hombres, y animales, con todas sus articulaciones, y movimientos, y mas que en el Universo admiramos. En una palabra, la materia, ó átomos de que se formó el Universo, eterna, sin principio, sin Autor; y la formacion del Universo, ciega, casual, y sin designio (1).

31 Este es en suma el famoso sistema de Epicuro, segun la explicacion que de él hace Veleyo su aficionado, uno de los interlo-

(1) Docuit enim nos idem, qui cætera, naturam effectum esse mundum: nihil opus fuisse fabrica: tamque eam rem esse facilem, quam vos effici negatis sine divina posse solertia, ut innumerabiles natura mundos effectura sit, efficiat, effecerit. Quod quia quemadmodum natura efficere sine aliqua mente possit, non videtis: ut tragici poetæ, cum explicare argumenti exitum non potestis, confugitis ad deum. Cujus operam profecto non desideraretis, si immensam & interminatam in omnes partes magnitudinem regionum videretis: in quam se injiciens animus & intendens ita late longeque peregrinatur, ut nullam tamen oram ultimi videat, in qua possit insistere. In hac igitur immensitate latitudinum, longitudinum, altitudinum, infinita vis innumerabilium volitat atomorum: quæ interjecto inani, cohærescunt tamen inter se, & aliæ alias apprehendentes continuantur: ex quo efficiuntur hæ rerum formæ atque figuræ: quas vos effici posse sine follibus & incudibus non putatis. *Cicer. de Natur. Deor. lib. 1. num. 20.*

cutores en el diálogo de Ciceron sobre la naturaleza de los Dioses, y se saca tambien de la Carta que el mismo Epicuro escribió á Pitocles, que Gasendo recogió en sus obras (1), y que Lucrecio comentó con versos no despreciables en su impío poema sobre la naturaleza (2).

32 La conducta de Epicuro es, y fué siempre un problema entre los Filósofos posteriores: unos hicieron de él un monstruo de glotonería, y sensualidad: otros un exemplar de abstinencia, continencia, y otras virtudes morales. El haber puesto la felicidad humana en el deleite dió motivo á este problema. Sus discípulos la interpretaron segun sus inclinaciones particulares, unos del deleite corporeo, y sensual, y otros del contento, y dulzura espiritual que resulta de la práctica de las virtudes; pero de esto largamente hablarémos en el tomo siguiente.

(1) *Gasend. tom. 5.*
(2) *Lucretius de Natura rerum.*

AR-

ARTICULO IV.

Graduacion entre los Filósofos Griegos en orden á su Teología.

§. I.

33 Hemos expuesto con la posible brevedad los principales sentimientos de las escuelas griegas sobre el primer Ser, ó Causa primera, de que podemos concluir conoció la Grecia una Suprema Inteligencia, en cuya sabia, y poderosa ordenacion tuvo principio el Universo; pero se disputa el primado de este pensamiento entre Thales, y Anaxágoras; pues aunque anteriormente otros hayan pensado lo mismo, no se encuentra lo hayan claramente difinido. Thales tiene en el Orador Romano un glorioso testimonio de su creencia. "Thales Milesio, »dice el primer investigador de estos asuntos, »constituyó el agua como principio de todas »las cosas, y la Deidad aquella mente que del »agua lo formó todo". Pero muy luego el mismo Orador da de Anaxágoras otro semejante testimonio, "Anaxágoras, dice, fué el pri»mero que enseñó la descripcion, y modo de

»todas las cosas ; esto es , que todo lo que »llamamos obra de la naturaleza , se dispuso, »ordenó , é hizo en fuerza de una razon , é »inteligencia infinita (1)". Si Anaxágoras fué el primero que habló de una Soberana Inteligencia , ¿cómo lo fué Thales? y si este , ¿cómo Anaxágoras , promediando entre ellos lo que menos un siglo (2)?

34 Por la primacía de Anaxágoras está tambien Aristóteles, asegurando , que su pensamiento en atribuir á una Suprema Inteligencia la formacion del Universo acreditó su buen juicio , y le dió mucho honor sobre los Filósofos que le precedieron (3). El mismo honor, y gloria de esta explicacion de la divinidad le tributa Plutarco (4). Aun mas que esto , no solo

(1) Thales enim Milesius , qui primus de talibus rebus quæsivit , aquam dixit esse initium rerum : deum autem eam mentem , quæ ex aqua cuncta fingeret. *Cicer. de Natur. Deor. lib.* 1. *num.* 10. Inde Anaxagoras , qui accepit ab Anaximene disciplinam , primus omnium rerum descriptionem & modum, mentis infinitæ vi ac ratione designari & confici voluit. *Cicer. ubi supra.*

(2) Thales Milesio vivió 600 años antes de Jesu-Christo ; y Anaxágoras 466 antes de la misma Era Christiana.

(3) *Aristoteles de Mundo.*

(4) *Plutarchus in Pericles.*

lo se le niega á Thales la primacía de este pensamiento, sino el que hubiese hablado jamas de una Suprema, é inteligente Causa. El mismo Ciceron en las qüestiones Académicas refiere la opinion de Thales, que constituyó el agua por principio universal, la de Anaxìmenes, que constituye el eter, ó ayre, la de Anaxìmandro, que lo hace de la infinidad de la Naturaleza, sin acordarse de tributar á estos Filósofos la memoria de una Causa inteligente; mas pasando al sistema de Anaxágoras, dice, que este Filósofo pone por principio del Universo una materia infinita, que consta de partículas entre sí diminutas, y despues reducidas á orden por un entendimiento divino (1). San Agustin consiguiente á este lugar de Ciceron, dice, que constituyendo Thales el agua por principio del Universo, no se acordó de una

(1) Princeps Thales, cui sex reliquos concessisse primas ferunt, ex aqua dixit constare omnia, at hoc Anaximandro populari, ac sodali suo non persuasit, is enim infinitatem naturæ dixit esse à qua omnia gignerentur: post ejus auditor Anaximenes infinitum aera, sed ea quæ exorirentur definita, gigni autem terram, aquam, & ignem, tum ex his omnia Anaxagoras materiam infinitam, sed ex ea particulas inter se minutas, eas primum confusas, postea in ordinem adductas mente divina. *Cicero Academic. quæstion. lib.* 2.

una Suprema Inteligencia ordenatriz (1). Por otra parte Diógenes Laercio atribuye á este Filósofo sentencias de una verdadera orthodoxîa : una en que preguntado : *Qué cosa era la mas antigua en el mundo*, respondió : *que Dios era el mas antiguo de los Seres* ; y á otra en que preguntado : *quál era la mas bella de todas las cosas*, respondió : *era el mundo*, *porque era obra de Dios*. Pero en verdad las sentencias atribuidas á Thales, como á los demas Sabios de Grecia, en el modo en que se hallan escritas, podrá bien dudarse si fueron de ellos mismos, ó acomodadas á los dictámenes de los primeros que se las tributaron. No porque estos Sabios, como otros de la misma consumada prudencia, no hayan proferido sentencias dignas de su gravedad, sino porque es muy comun autorizar con nombres grandes elevados pensamientos.

§. II.

35 ¿Qué dirémos, pues, sintió este Sabio?

M.

(1) Iste autem (Thales) putavit aquam esse rerum principium, & hinc omnia elementa mundi, ipsumque mundum & quæ in eo gignuntur existere, nihil autem huic operi quod mundo considerato tam admirabile aspicimus ex divina mente præposuit. *B. Augustin. de Civitate Dei.*

M. el Abate Olivet, de la Academia Francesa, en la traduccion que hizo del Diálogo de Ciceron sobre la naturaleza de los Dioses, cree, que Thales, hablando de una Inteligencia que todo lo formó del agua, entiende una Inteligencia, que no haciendo con la materia mas que una unidad, dirija sus operaciones. Esto es en términos de la escuela, que Thales en una sola unidad hallaba juntas la causa material, y eficiente. De este modo Thales, del mismo modo que otros Filósofos, creyó el Universo animado de un espíritu inteligente idéntico con la materia, organizándola, y distribuyéndola en varios cuerpos, y organizaciones; sobre quien realzado Anaxágoras, pensó en una causa sublime, independiente de la materia inteligente, y poderosa, que la formó en el orden, y segun las leyes que tiene en la naturaleza.

36 Platon en el Diálogo del alma, induce á Sócrates, exâminando los escritos de Anaxágoras, haciendo de ellos crisis, como que el principio que señalaba al Universo, esto es, la Mente, ó Inteligencia que todo lo habia ordenado, y dispuesto, no correspondia á la explicacion que consiguientemente ponia del modo con que giraban las partes, que entraban

en

en su composicion; no usando ya de la Mente ordenadora, sino del eter del ayre, agua, y otros elementos. "Oyendo, dice, leer á uno »un libro, que se decia de Anaxágoras, que »la Mente era quien todo lo hacia, modera»ba, y gobernaba, al instante consentí en su »discurso, pareciéndome que siendo esto cier»to, aquella mente moderadora todo lo coloca»ría, y dispondria en el modo que á todos es»tuviese bien. Que por este medio conocería»mos la diferencia entre lo bueno, y lo ma»lo, y lo que segun estas qualidades era cor»respondiente en el curso de la naturaleza. Es»tablecí para el conocimiento de las causas na»turales, ó para el exámen, porque la natu»raleza procede de este, ó de otro modo, se»gun la variedad de casos, tener por mi pre»ceptor, y maestro á Anaxágoras. No me per»suadia á que señalando este Filósofo la Men»te por rectora, y moderadora de todo, esta»bleciese despues otras causas, segun las que »cada cosa se regia, y gobernaba; sí bien »esperaba que despues de señalar á cada cosa »su particular causa, segun le era conveniente, señalaría despues al todo, lo que segun »su totalidad le era debido. Baxo el concep-

»to

»to que yo me habia formado, ansioso de lo»grar los conocimientos que esperaba, leí pron»tamente sus escritos, y hallo un hombre que »olvidado ya de la Mente, ó de la Inteligen»cia, se sirve de los comunes elementos na»turales, reduciendo á estos absurdamente to»das las cosas como verdaderos principios (1)". Todo este discurso de Sócrates, ó diciendo mejor de Platon, compositor de aquel Diálogo,

(1) Cum aliquem aliquando ex libro quodam, quem Anaxagoræ esse dicebat, legentem audiissem, Mentem omnium effectricem regere ac moderari omnia, equidem hoc in causæ genere summa cum voluptate acquievi, quod ex eo, si verum modo esset, futurum putarem, uti moderatrix illa Mens cuncta disponeret, ac prout optimum singulis esset futurum, suo quæque loco & ordine collocaret. Hæc mecum ipse reputans, eum me aliquando Præceptorem, qui mihi plane in causa rerum assignanda satisfaceret, Anaxagoram nactum esse, jucundissime cogitabam.... Nec enim unquam in animum induxissem, cum Mentem illa regere, ac moderari dixisset, aliam deinde causam assignaturum eum esse, quam ut quo se modo haberent, eo se quam optime habere confirmaret. Quin ubi & causam singulis propriam, & quod optimum cuique foret, æqualiter statuisset, tum vero quidnam simul omnibus conduceret, universe definiturum. Quam ego spem ut ne maximo quidem pretio permutassem, ita libros illos vehementi quodam arreptos studio, quam celerrime poteram evolvebam, ut quid optimum esset, quidve deterrimum, quam citissime cognoscerem. Hac ego spe tam egregia, mi Cebes, incitatus atque ardens ferebar. At vero, dum legendo progredior, hominem video mente nusquam

go, tampoco convence lo que se pretende contra Anaxágoras. Nada mas es comun, que ver Filósofos modernos sin sospecha alguna de inortodoxìa, reconociendo una Suprema Inteligencia del todo independiente de la materia, disputar sobre la naturalidad de la formacion del Universo. Suponen estos la creacion de la materia por aquella Soberana Inteligencia, recibiendo de ella ciertas leyes en sus movimientos, reducida la especulacion de estos Filósofos á la averiguacion, y conocimiento de estas leyes impuestas por el Sumo Criador. A esto parece reducido quanto han disputado Gasendo, Des-Cartes, Newton, y otros modernos. Si á esto, supuesta la Mente, ó Inteligencia Suprema, criadora, y ordenadora de todo, fué dirigido el pensamiento de Anaxágoras, no merece el baldon con que se le injuria. Creeré que el disgusto de Sócrates en las obras de Anaxágoras procedió de no haber filosofado, ó sacado de su fisica conseqüencias morales para el gobierno interior del hombre, que era lo prin-

quam uti, ornatusque rerum causas afferre nullas, sed tantum ad quædam Aeris, vel Ætheris, vel Aquarum, similiaque genera, tanquam ad originem absurde omnia revocare. *Plato Dialogo de Animo.*

principal, en que segun dictamen del mismo Sócrates debia ocuparse el sabio (1).

§. III.

37 Aun sin embargo de todo esto, la ortodoxia de Anaxágoras se hace á algunos sospechosa, creyendo que no menos pensó en la eternidad de la materia, que en la del Ser inteligente, que la ordenó en la disposicion orgánica que ahora tiene, y cuyas disposiciones se van succesivamente variando (2). Sin duda, si este fué el pensamiento de Anaxágoras, dista

(1) Vide Xenophont. memorabil. Idem Epistola ad Æschinem.

(2) Anaxagoras Clazomenius similares partes principia rerum statuit, nulla enim ei ratione explicari posse videbatur, qui ex eo quod non esset fieri aliquid, aut quod esset, in nihilum redigi posset. Sane cibum sumimus simplicem atque uniformem, ut cum pane vescimur, & aquam bibimus. Illo tamen alimento nutritur crinis, vena, arteria, nervia, ossa, omnes denique partes, quæ cum fiant, fatendum est in alimento istas omnes naturas inesse, singulisque singula augeri: inesseque in eo particulas sanguini gignendo aptas, itemque suas nervis & ossibus aptas, quæ quidem particulæ mente cernantur. Non enim ad sensum omnia sunt referenda, ut quod panis, & aqua isthæc conficiant: Sed in his ipsis insunt particulæ mente intelligendæ, quas similares partes alimento insitas ut inde nascentibus sit primordium. Homœomerias (quasi similarium semina partium) appellavit ille, & rerum principia esse dixit: ita quidem, ut materiæ locum obtineant. Ef-

ta mucho de la verdad : en tal caso este Filósofo , aun confesando un Supremo Ser inteligente , no pensó en la creacion propiamente dicha ; no concibió un Dios que todo lo hizo de nada , sino un Dios que todo lo formó de una materia preexistente , tan eterna , ó tan sin principio como él. Y ¿de dónde infieren que así lo pensó Anaxágoras? Nada mas que por que no consta que sobre esto se haya explicado. De modo , que la dificultad que se forma sobre la ortodoxia de Anaxágoras , no es por lo que haya dicho , sino por lo que no dixo, y para hacerlo consiguiente con otros Filósofos , que pensaron de este modo. Pero si tanto se apartó de ellos en el pensamiento , sobre una divinidad independiente de la materia , ¿no lo haría tambien sobre la creacion propiamente dicha? Las obras de Anaxágoras ya no subsisten , y nada mas sabemos de sus pensamientos que por la conducta de los que nos los conservaron. Pero de un Filósofo , en quien tanto poder tuvo la razon, debemos persuadirnos pensó

Efficientem enim quoque causam , & quæ disponeret universa , prodidit mentem. Opus suum sic orsus est. *Confusa in unum erant omnia : mens ea divisit & in ordinem composuit. Plutarchus de Placitis Philosophorum.*

só razonablemente. Ya, pues, no parece razonable creer una materia eterna sin principio; y despues que se halla necesario creer una Inteligencia infinita, es consiguiente, por lo que sus obras manifiestan, creerla infinitamente poderosa: de que se hace tan facil, como inevitable la persuasion de que esta Inteligencia eterna, eternamente exîstente, dió principio á la materia, creándola, ó sacándola de la nada en el determinado tiempo que quiso, y organizándola segun le fué bien visto, ó segun al presente se halla. Pero qué, ¿libertarémos á Anaxágoras de toda sospecha sobre la eterna exîstencia de la materia? Dificultoso es, quando claramente no consta, exîmir aun á los sabios de las comunes preocupaciones de su siglo.

§. IV.

38 No es mucho que á Anaxágoras se le haga cargar solo por la costumbre de su tiempo, sin otro mejor testimonio, con este vicio teológico, quando lo mismo se pretende de Platon, en cuyos escritos hay tantas convincentes pruebas de que todo el Universo, sin suposicion de preexîstente materia, lo hace

obra de la divina creacion, extrayéndolo de la nada. No hay cosa mas comun en este Filósofo, que el decir, que el no ser recibió su ser, y exîstencia de la divina Sabiduría, su Verbo, ó palabra, en cuyo sentido entraron sus mas hábiles discípulos, como ya en su lugar hemos notado (1). Sin embargo, no falta quienes entiendan á Platon, y sostengan no habló de la creacion propiamente dicha, sino de la formacion del Universo, de una materia eternamente preexîstente, interpretando sus palabras, en que habla de la reduccion del no ser, al ser, por reduccion de una materia confusa, un caos sin forma, ni qualidad, al estado que despues recibieron del Artífice Supremo en su especial configuracion, y formacion. Y pues que hemos llegado á este punto, no pienso será inutil nos detengamos algun rato sobre la creacion, quál sea la que propiamente se diga tal, y la que impropiamente así se nombre: quáles fuesen en esto los sentimientos de los antiguos Filósofos; y quál sea el verdadero concepto á que, segun la revelacion, debamos atenernos.

AR-

(1) *Discurso I. artículo 3. tom. 2.*

ARTICULO V.

Apéndice sobre la Creacion.

§. I.

39 Conviene distinguir entre hacer, y criar, ó entre creacion, y educcion. Hacer se dice lo que se forma de una materia preexîstente, como hace un arquitecto una casa de conocidos materiales, no que comunique á estos la exîstencia, sino que los transmuta en una nueva exterior forma de que antes carecian. Criar es dar el ser, y exîstencia á lo que antes no la tenia, ó estaba en la pura nada, de cuyo modo solo á Dios conviene el nombre de Criador, porque solo él puede dar ser á lo que no es, como lo dió al Universo, sacándolo de la pura nada (1).

40 El uso distintivo de estos verbos no es de su primera institucion: en la antigüedad se usaba indiferentemente de ellos para significar la accion de un artífice en la explicacion de su obra. El hacedor de una casa, y

(1) *B. Justinus Cohortation. ad Græcos.*

criador de un artificio, se tomaban en un mismo sentido: con la misma indiferencia se tomaban las voces Hacedor, y Criador del Universo, sin la sutil distincion entre hacer de materia preexistente, ó hacer dando igualmente el ser, y existencia á la obra, y á la materia de que salia la obra. Diciendo que Dios era el Supremo arquitecto del Universo, entendian que Dios era su autor, sin distinguir sutilmente entre hacer, y hacer de nada. No que no conocieron la gran diferencia que va de uno á otro, sino que no tenian palabra, ó verbo, que rigurosamente significase esta distincion.

41 Los que tienen conocimiento de los antiguos idiomas, convienen comunmente no hay en ellos verbo, que con propiedad signifique formacion de una cosa de nada, que es lo que hoy llamamos *creacion*, pudiendo significar igualmente produccion, ó formacion de una cosa de materia preexîstente. Aun el verbo *vara*, de que usó Moyses, ó que se halla en el texto Hebreo en el principio del Génesis, para significar que Dios crió los Cielos, y la tierra, puede tambien tomarse por la accion de una obra de materiales preexîstentes, y transmutacion de un ser de una forma á otra for-

forma, ó de un estado á otro estado; y en efecto, así se emplea esta voz en otros lugares de la Escritura (1). El verbo *creare* latino, de donde salió el español *crear*, ó *criar*, en ambas lenguas se usurpa en los mismos dos significados. La Vulgata, traduciendo dicho lugar del Génesis: *En el principio crió Dios Cielos, y tierra*, usó del verbo *creare*, como el mas propio; pero no que precisamente signifique hacer de la nada. Los setenta Intérpretes, que traduxeron del Hebreo al Griego la sagrada Escritura, vertieron sencillamente dicho pasage del Génesis: *En el principio hizo Dios Cielos y tierra*; porque el Griego carece de verbo que rigurosamente signifique sacar la cosa de la nada al ser, y exîstencia. Lo propio debemos decir, ó nos dicen los peritos idiomáticos de otras traducciones en lenguas diferentes. Esto se debe atribuir á la equivocacion de la palabra, ó verbo, y uso indiferente, que los antiguos hacian de la voz hacer, formar, criar, &c. mas no por eso es menos cierto, que todo el Universo lo haya formado Dios de nada. Si no se infiere esto del rigor de la voz de que usa

(1) *Calmet Diccionar. Biblic. verb. Creatio.*

la Escritura en la accion de obrar el Universo, se debe imputar á la pobreza de los idiomas, no al sentido del Autor. Este suficientemente se explica, diciendo en primer lugar, ó sentando por principio de la obra, *que Dios crió Cielos, y tierra*, baxando despues á la formacion particular de los seres. Lo propio es esto, que si dixera: primeramente hizo Dios la materia de que consta el Universo, despues pasó á la produccion de los particulares cuerpos, formándolos de ella, y animando á aquellos que segun su institucion debian ser animados.

42 El verbo *hacer de nada* es propiamente filosófico: hasta que los Filósofos principiaron á distinguir entre hacer, esto es, transformar una cosa en otra, y hacer sin materia preexîstente, ó formar de nada, no se ponia gran reparo en esta distincion. Los idiomas son mas antiguos que la Filosofia, y los Filósofos no inventaron nueva voz para significar la accion de hacer salir una cosa de la nada, conformándose con las antiguas voces. Facil es inventar una voz; pero no es tan facil darle su uso aun en el vulgo, quanto menos entre Filósofos, á quienes es tan dificil contentar. Aun hoy no tenemos verbo alguno denotante en rigor

gor de aquella accion, sin aditamento de otra voz que lo explique. Y aunque, segun el presente uso, el verbo criar, quando se refiere á Dios, se toma en este riguroso sentido, no impide el que refiramos tambien al Altísimo voces equívocas, que signifiquen una, y otra accion, como quando llamamos á Dios Autor, Hacedor, Arquitecto del Universo, y usamos de otros modos semejantes, que bien que la fé, y razon los reduzca á significar un Autor, Hacedor, y Arquitecto Supremo, que sin otra causa, ó principio, que en sí mismo, de todo es principio, autor, y causa, todo sacándolo de la nada, no son voces propias por sí mismas á expresar esto sin otra adicion, significando igualmente adaptadas á las criaturas un Autor, Hacedor, Arquitecto, que de materia previa, y exîstente hace una obra. Usando, pues, los antiguos Escritores, por la pobreza de los idiomas, de estas voces, aun hablando del Autor Soberano, dexaron equívoca su intencion á la sutileza de los Filófos posteriores.

§. II.

43 La verdad es, que comunmente los Filósofos no tanto erraron en las voces como en

sus conceptos. No podemos dudar fué general opinion entre los antiguos sabios, desnudos de otra superior luz, la eternidad de la materia; divirtiéndose, ó filosofando en quanto al modo de su exîstencia, y movimiento, ó de su ordenacion al presente estado. Hubo, y aun hay quienes no contentos con la eternidad de una materia informe, ó el puro caos, la concedan al mundo, nada menos reconociéndole antiguo, que de toda la eternidad. Los indicios, ó diciendo mejor, las incontrastables pruebas de novedad, que en el mundo se experimentan, tanto en lo fisico, como en lo moral, que son palpablemente demostrables, no les aparta de esta opinion; porque si este mundo es nuevo, adivinan la exîstencia de otro anterior á este, y por consiguiente otros á otros hasta lo infinito.

44 Hubo, y aun hay quienes no pudiendo por la limitacion de las humanas ideas percibir como de la nada pudiera salir el Universo, tomando por indefectible principio, aun respecto de Dios, que *de nada nada se hace*, ó que de la nada solo puede resultar un nada; contemplaron una materia de toda eternidad exîstente, y un eterno artífice, que todo lo hi-

zo,

zo, y formó de la materia. Esta materia la imaginan igualmente causa de sí misma, sin otro principio que en sí misma; pero del todo informe en un mero caos, ó confusion tenebrosa, hasta que el Supremo Artífice le dió la disposicion en que hoy se encuentra: de modo, que este Arquitecto Supremo no dió el ser á la materia, sino á las formas; esto es, segun su modo de explicarse, añadió á una materia preexistente la disposicion de los cuerpos, segun su actual organizacion.

45 No consideraban la materia en su eterna existencia sin accion, ni movimiento; la consideraban moviéndose en sí misma: pero en un movimiento estúpido, y confuso, incapaz por consiguiente de poder organizarse en cuerpos perfectos. La sabiduría divina fué quien la ordenó, y organizó, arreglando su movimiento segun le pareció conveniente, en cuya disposicion se halla hoy formada, y ordenada. De estos discursos últimamente inferian, que las ánimas en los cuerpos, tanto en hombres como en los brutos, plantas, y aun en los astros, y otros seres, que consideraban animados, nada mas eran, que un movimiento sacado de su estupidez primitiva á la regularidad, segun la organi-

nizacion de su cuerpo por el Supremo ordenador (1).

46 Este modo de discurrir dió motivo á otros para filosofar variamente, como de este confuso caos pudo salir el Universo: asunto sobre que se exercitaron los Poetas, explicando con fabulosas alegorías este ser primordial de la naturaleza, y su traspasacion á cuerpos orgánicos, segun su actual exîstencia, como ya hemos visto en la Mitologia de los Caldeos, Persas, Egipcios, y singularmente verémos en la Teogonia, y Cosmogonia de Hexîodo. Aun hubo quien en este caos, y confuso movimiento encontró, á mas del Supremo Artífice, un Gefe Soberano, bien que tenebroso, y autor de todo mal, como hemos visto tratando de la Teología de los dos principios, y mas particularmente en la de los Persas (2).

47 Todos los referidos sistemas son errores:

(1) Hæc cogitanda sunt etiam de anima nimirum aliam neque adeo esse procreatam, neque animam esse mundi, sed facultatem imaginatricis & opiniosæ, brutæ interim incompositæque motionis & incitationis, quæ seipsam, idque semper moneat, aliam esse quam deus convenientibus numeris rationibusque conditam, ac genitam, principem nato mundo indiderit, atque præfecerit. *Plutarc. de Animæ procreat.*

(2) *Discurso II. Artículo V.*

res: los antiguos Filósofos hablan á veces con tanta confusion, que parecen hallar en todos alguna probabilidad. Si entre estos absurdos alguno es menos, lo parece aquel que suponiendo un caos de materia en confuso movimiento, reconoce un Autor Soberano, que sacándolo de confusion, ordenó la materia en las particularidades, tanto en los cielos, como en la tierra, que adornan el Universo. No falta quien diga, que no es otro el sistema Mosayco, no reparando llamarlo así aun aquellos que creen en la revelacion. Moyses, dicen, supone en el principio una materia descompuesta, é informe en un confuso movimiento, que al imperio de la divina voz se dispuso, y organizó en los cuerpos, que le pareció disponer, segun el arbitrio del Todopoderoso (1). Pero es absolutamente falso, que Moyses hable de una materia eternamente preexîstente en un confuso caos de que Dios haya formado el Universo, y sus particularidades. Supone sí este primordial caos antes de su ordenada formacion; pero, como ya diximos, criado de la nada por el

(1) Terra autem erat inanis & vacua, & tenebræ erant super faciem abyssi, & Spiritus Dei ferebatur super aquas. Dixitque Deus: Fiat lux, & facta est lux. *Gen. cap.* 1. *v.* 2.

el mismo Autor, que despues lo dispuso en particulares formas. En el principio, dice, *crió Dios Cielos, y tierra.* Este es el principio que Moyses señala al Universo, tanto á su materia, como á su forma: materia, pues, y forma, segun Moyses, salió de la nada. No que la nada pueda producir cosa alguna; sino que todo lo que tiene ser, hallándose en el absoluto estado de la nada, lo recibió del poder, sabiduría, y magnificencia de un Ser eterno, Supremo Autor, y Dominador, que solo es de sí mismo presidencia, y plenitud de todos los seres. En quanto al alma racional tenemos, segun clara expresion de Moyses, fué por divina insuflacion, ó divino soplo introducida en Adan: voz que claramente insinúa una obra de su particular creacion; y no que venga del ordenado movimiento de la materia, que antes en el caos se hallaba en desordenada confusion (1).

48 Finalmente en sentir de graves modernos, que exâminaron con toda exâctitud este punto, hubo Filósofos, que como Moyses,

(1) Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ, & inspiravit in faciem ejus spiraculum vitæ, & factus est homo in animam viventem. *Genes. cap. 2. v. 8.*

ses, reconocieron la creacion propiamente dicha, igualmente haciendo á Dios Autor Supremo de las formas, que de la materia (1). Lo que en esto hay de cierto es, que los antiguos Filósofos vagueaban á su modo, declarándose ya por la creacion propiamente dicha, ya por la formacion del Universo de materia preexîstente: variacion propia del humano discurso, abandonado á sí mismo, y á la probabilidad, que concibe en los objetos sobre que discurre sin conductora luz, que soberanamente le ilumine. ¿Y qué dirémos de Platon? Muchos se inclinan á que este Filósofo no habló de la creacion propiamente dicha, haciendo á Dios Autor, no de la materia, sino de la formacion, y armonía del Universo. Así lo siente despues de otros Mr. Foucher de la Academia Real de las Inscripciones, y Bellas letras de París, citando en este propósito un pasage de Plutarco, en que este Autor dice, que Platon en diversos sentidos refiere, que Dios hizo los cuerpos, y que los cuerpos subsistian antes que Dios los hubiese hecho (2): entendiendo nuestro

(1) *Véase á Huecio lib. 2. Alnetan. cap. 5.*

(2) Verùm perlongè ab eo abest Plato, ut secum ipse palam dissentiat ac pugnantia dicat de rebus maximis. Non enim eo-

tro Académico las palabras de Plutarco, como si dixera Platon: Que Dios formó los cuerpos extrayendo su materia del confuso caos de todas las cosas, eternamente exîstente; y de este modo era autor de los cuerpos, en quanto configurando, é informando la materia, los habia en tal estado constituido; y no lo era en quanto la materia de quien los formó, y estaba en el caos eternamente preexîstente. Este es el concepto que hace nuestro Académico de Platon, no por Platon mismo, sino por el modo con que se explica Plutarco, á quien supone muy instruido de los dogmas Platonianos. Pero Plutarco, aunque muy apreciable en sus escritos, queriendo hablar de todo, no menos algunas veces á sí mismo se confunde, que pone en confusion á los Filósofos, cuyos dichos refiere. Quanto de la doctrina de Platon, citado por el mismo se puede inferir, es, que Dios formó el Universo de una materia preexîstente, ó solo exîstente en un confuso caos. Esto no menos lo dice Moyses; pero ni Moyses, ni Platon dicen que este caos estuviese eterna-

eodem modo, neque idem corpus adeo factum ait, & fuisse antequam nasceretur: hoc enim palam esset præstigiis uti, *Plutarc. de Animæ procreat. quæ in Timæo Platonis describitur.*

namente preexîstente; sí bien el Sagrado Legislador afirma, como ya muchas veces repetimos, que en el principio crió Dios Cielos, y tierra, y que esta estaba inane, vacía, ó descompuesta; y prosigue refiriendo la creacion de los particulares, de la luz, dividiéndola de las tinieblas, de los astros, &c. sacándolos al imperio de su voz del caos, ó confusion, que tenian en el primer estado de su creacion, y exîstencia. Platon, aun haciendo á Dios formador de los cuerpos de una materia preexîstente, no por eso desconvendría de la relacion de Moyses; pues no dice que la materia tuviese preexîstencia eterna, sí bien siempre supone á Dios Autor de todos los seres, haciendo que sea, y exîsta por su palabra lo que antes no tenia ser, ni exîstencia. S. Justino Martir, en la inteligencia de que Platon sacó de Moyses quanto refiere sobre el origen del mundo, hace hablar á los dos un mismo lenguage (1). Con-

(1) Atque ut à doctoribus nostris, id est, à doctrina per Prophetas vulgata, acceptum esse intelligatis, quod dixit Plato, Deum, cum materiam informem vertisset, mundum fecisse; audite quid totidem verbis dixerit Moses, primus Prophetarum, & scriptoribus omnibus vetustior, ut supra demostravimus, per quem spiritus propheticus quomodo mundum Deus initio & ex quibus condiderit declarat his verbis:

In

Confirma nuestro Académico su pensamiento sobre Platon con las palabras de Tulio, en que exponiendo los sentimientos de aquel Filósofo, dice: "Que segun la opinion de Platon, „ ninguna cosa propiamente era, ó tenia ser, „ que tuviese principio, y fin, ó que naciera, „ y pereciera, y que solo propiamente era, y „ tenia ser aquello que siempre era, ó cuya „ exîstencia fuese eterna; lo que el mismo Pla„ ton llama idea, y los Latinos especie (1)." De

In principio fecit Deus cælum & terram. Terra autem erat invisibilis & incomposita; & tenebræ super abyssum: & Spiritus Dei ferebatur super aquam. Et dixit Deus: Fiat lux, & facta est lux. Verbo igitur Dei ex subjectis & à Mose designatis rebus mundum universum esse conditum & Plato, & qui eadem ac ille dicunt, & nos ipsi didicimus, vobisque licet idem perspicere. Atque erebum etiam, ut poetæ vocant, prius à Mose dictum novimus. *B. Justin. Apolog.* 1. *n.* 59.

Antequam igitur cælum ratione fieret, etiam idea & materia: Deus autem melioris opifex, siquidem antiquius juniore præstat, & quod ordinatum est inordinato. Deus igitur cum sit bonus, & videret materiam capacem ideæ esse, ac omnibus quidem modis, sed tamen citra ordinem moveri; cumque opus esset eam in ordinem redigi, & ex infinitis mutationibus ad certam ac definitam constitui, ut corporum divisiones inter se non discreparent, nec temere ac fortuito vicissitudines acciperent; fecit igitur hunc mundum ex tota materia. *Plato in Timæo.*

(1) Nihil enim putat esse, quod oriatur & intereat, idque solum esse quod semper tale sit, qualem ideam appellat ille, nos speciem. *Cicer. Tuscul. lib.* 1.

De donde infiere nuestro Académico, que Platon, segun el concepto de Tulio, nada conocia de real propiamente, ó de inmudable sino las ideas, y que por consiguiente baxo las palabras de no ser, y no existencia entendia todo lo mas que no era esta idea, Logo, Verbo, ó Razon. ¿Pero qué inferir de aquí que conduzca al aserto de nuestro Académico? Hemos ya dicho lo que signifique idea en la Filosofia Platoniana, que es aquel archetipo, ó especie del Universo existente en la divina contemplacion antes de su real existencia. Esta idea es como Dios, eterna sin origen, ni fin; porque nada á Dios podrá sobrevenir de nuevo. Es invariable, por mas que varíen las cosas particulares, que tienen su origen, y término (1). No pienso qué otra cosa quiera decir Ciceron en las palabras citadas, ni que de aquí se pueda inferir cosa alguna, que Platon haya pensado en quanto á la preexistencia de la materia independente de toda creacion, antes bien todo lo contrario; pues segun Platon, Dios

(1) Has rerum formas appellat ideas.... Plato; easque gigni negat, & ait semper esse, ac ratione & intelligentia contineri: cætera nasci, occidere, fluere, labi, nec diutius esse uno & eodem statu. *Cicer. in Oratore ad Brutum.*

en la formacion de aquella idea Logos, ó Verbo, dió á todas las cosas, esto es, al Universo todo su ser, y existencia (1).

49 Ademas de esto, hablando de la difinicion del divino ser, hemos visto, no solo á Platon, sino tambien á Plutarco definirle, que *es el que es*, ó lo mismo, que es solo de sí mismo, y por sí mismo existe sin participacion de otro: de modo, que la plenitud de ser solo conviene á quien es de sí mismo, y nada puede ser de sí mismo sino Dios solo. Si, pues, la materia es eterna, si es de sí misma, la materia será un Dios, y no habrá un Dios solo, sino que habrá dos Dioses. Verdad es, que este argumento, que parece grande en abono de la Orthodoxìa de Platon, dexa de serlo, si consideramos á este Filósofo inclinado á la constitucion de los dos principios; como en efecto, si creemos al mismo Plutarco, no lo es menos que otros Filósofos, como

(1) Sol iis quæ videntur, non id solum præstat ut videantur, sed etiam ea generare, augere, nutrire, quamvis ipse non sit generatio; ita bonum iis quæ cognoscuntur, non solum largiri ut cognosci possint, sed etiam ipsam essentiam donare, quamvis ipsum minime sit essentia, sed supra essentiam dignitate & potentia exsuperans. *Plato de Repub. lib. 6. Véase el Discurso I. tom. II. n. 45. y sig.*

mo ya en otra parte hemos notado (1).

50 Lo que podemos concluir es, que aunque Platon pueda interpretarse por la creacion propiamente dicha, no dexa de haber lugares obscuros en sus escritos, que pueden entenderse por la preexîstencia de la materia. A lo menos, si afianzamos el concepto de Platon en Plutarco sobre la presente controversia, como lo hace nuestro Académico, poco habrá que discurrir sobre los sentimientos de aquel Filósofo, quien en sentir de Plutarco, no solo conoció una materia innascible, ó que carece de principio, y por consiguiente eterna; sino que únicamente conoce á Dios por Autor, y Padre del Universo, no de la materia que sirvió á su ordenacion (2).

(1) *Tom. II. Discurso II. Articulo* 4.

(2) Ante hac, omnia ratione, & ordine carebant. Verùm ubi deus aggressus est digerere universum, ignem primum, aquam terram, & aerem (quæ vestigia quidem suarum formarum aliqua habebant, ita tamen affecta erant, ut par est universum esse à quo deus absit) hæc ergo primum conformavit specie & numero quodque suo:... Quibus verbis manifestissime docet, non corporis simpliciter, non molis, non materiæ, sed concinnitatis in corpore, pulcritudinis, similitudinisque deum fuisse patrem, & opificem.... In Politico (Platonis) Parmenideus hospes mundum á deo compositam multa ait bona esse adeptum, si quid habet vitiosum aut incommodum, id ex admixto priore habitu inconcinno, & bruto habere. *Plutarc. de Anim. procreat. in Timæo Plat. descript.*

51 En verdad no solo Plutarco sintió así de Platon, sino que el mismo sentimiento le atribuyen algunos Padres de la Iglesia (1). A esto ha dado motivo la variedad de Platon en explicarse, como en otras cosas, en este singular, y mas notable punto, como notó San Justino Martir (2). Sin embargo, San Agustin afirma, que Platon creyó á Dios por Autor de todo quanto fuera de sí mismo tiene ser, y exîs-

(1) Plato autem, & qui eum sequuntur, Deum quidem fatendum ingenitum, & patrem & creatorem omnium esse: sed deinde statuunt duo esse ingenita, Deum & materiam, eamque Deo coævam esse dicunt. Quod si Deus ingenitus, & materia ingenita; non jam Deus creator est omnium secundum Platonicos, nec Dei constabit monarchia, quantum in ipsis est. Deinde quemadmodum Deus, quatenus ingenitus, etiam immutabilis est, ita & materia si esset ingenita, immutabilis quoque & Deo æqualis foret: quod enim genitum est verti, & mutari potest, ingenitum autem nec verti potest, nec mutari. *B. Theophil. ad Autolycum lib.* 2.

Alii, inter quos est magnus ille apud Gentiles Plato, ex præexistente ingenitaque materia fecisse Deum omnia arbitrantur. Non enim Deum quidpiam posse, nisi illi prius subjecta sit materia, eadem ratione qua & fabro lignum suppeditari oportet ut fabricari possit. Atqui non sentiunt qui ista loquuntur se Deo imbecillitatem tribuere. *B. Athanas. de Incarnation. Verbi Dei.*

(2) Nec de diis solum, sed etiam de materia, ex qua necesse est factos esse, quos conditos deos appellat, nunc genitam, nunc ingenitam esse dicit. *B. Justin. ad Græcos Cohortatio.*

existencia (1). Este testimonio es de tanto mayor crédito por Platon, quanto podemos decir, que apenas, aunque latino, exâminó mas bien otro Padre entre los Griegos los escritos de este Filósofo.

52 Los Filósofos, y Teólogos Christianos, suponiendo como de fé, que la materia, y el mundo fueron criados en tiempo, disputan si su eternidad podria de voluntad de Dios ser asequible, ó si Dios pudo criar la materia, ó el mundo *ab æterno*. Qualquier sentencia que se siga, dependiendo siempre de la voluntad de Dios materia, y mundo, nada influye en los errores de la pagana Teología (2).

53 Recapitulemos lo dicho, concluyendo este asunto con un breve raciocinio, capaz de obligar á estar contra la eternidad de la materia

(1) Cum his enim agimus qui & deum incorporeum, & omnium naturarum, quæ non sunt quod ipse, creatorem nobiscum sentiunt. Alios autem nimis indignum est ad istam disputationem religionis admittere, qui multis diis sacrorum obsequium deferendum putant. *B. Augustin. de Civitate Dei lib.* 11. *cap.* 5.

(2) Los Thomistas comunmente con su Santo Patrono en la 1. p. q. 46. articul. 2. defienden la posibilidad de la eternidad del mundo, si así hubiera sido del agrado del Altísimo: opinion que otras escuelas comunmente contradicen.

á todo buen juicio, reconocedor de un Artífice Supremo, y todos los falsos sistemas, que de aquí se forman. Ningun entendimiento puede negarse á la exìstencia de un Ser eterno. El Atheo mas obstinado no puede menos de tropezar en sus discursos con un Ser increado. Porque ¿qué causa, qué tiempo señalarémos al último Ser, fuera del que ya su imaginacion no tenga progreso? Si este es criado, si tiene causa, ya no es el primero: necesariamente debemos llegar á una causa sin causa, que propiamente sea la primera. Hé aquí una cosa incomprehensible al humano entendimiento, y que no obstante necesariamente debe conceder, esto es, causa sin causa. Hasta este punto van corrientes todos los Filósofos: ninguno puede á esto negarse, no siendo conocidamente un loco, ó un tonto incapaz de raciocinio. Prosigamos: Y ¿quál será esta causa sin causa? ¿Será una materia estúpida? ¿Y cómo ciega una primera causa? ¿Será un espíritu inteligente? ¿Y cómo podrá una primera causa, no ser inteligente? ¿Y cómo podrá menos un espíritu inteligente, sin otro principio, que en sí mismo, de ser una plenitud de ser, y origen de todos los Seres? ¿Habrá dos causas

sas de sí mismas, materia, y espíritu? ¿Y cómo dos primeras, dos supremas causas sin dependencia una de otra? ¿Serán ambas omnipotentes? Esto repugna: es imposible dividir la omnipotencia. ¿Será la una, esto es, el Espíritu, y la Inteligencia solo omnipotente? ¿Y cómo omnipotente, si no pudo dar el primer ser á la materia, si no pudo criarla de la nada (1)? Mas todavía: Vemos que el Universo, en sentencia de estos Filósofos, se ha formado por un Arquitecto Supremo. Si la materia es de sí misma, sin reconocimiento de otra causa, ¿cómo se sujetó á un espíritu dominador? Si no se sujetó, ¿cómo de ella se ha formado el Universo? Si el espíritu dominador la sujetó, inmutando su naturaleza, y primordial confuso movimiento, ¿cómo no la pudo criar de nuevo? ¡O, y en quantos absurdos es capaz de caer una imaginacion des-

(1) Veritas autem sic unum Deum exigit defendendo, ut solius sit quidquid ipsius est. Ita enim ipsius erit si fuerit solius; & ex hoc alius Deus non possit admitti, dum nemini licet habere de Deo aliquid. *Tertullianus adversus Hermogenem cap. 5.*

Jam non omnipotens, si non & hoc potens, ex nihilo omnia proferre. *Idem Tertullian. ad Hermogenem cap. 8.*

arreglada! Concluyamos, pues, que en la primera causa debe concurrir, y concurre toda plenitud de ser, de poder, y de inteligencia, de quien todo lo que es, y será exîste, y exîstirá, provenga.

54 En toda esta digresion no hemos hecho memoria del sistema entre todos el mas impío, que hace á la casualidad del movimiento autor de la organizacion, y animacion del Universo, de lo que ya tanto, segun se ha ofrecido, hemos hablado: quiero decir, del Atheismo, para cuya confusion, desde lo que acabamos de decir, nos basta un solo paso. Si necesariamente debe darse una causa eterna, sin que impío alguno, de qualquier clase que sea, pueda negarla, y causa con plenitud de todo ser, pues que de ella todo ser proviene, ¿porqué no con plenitud de poder, é inteligencia? ¿Y qué otro ser es el Dios que todos adoramos?

55 Nos resta hablar de la Mitologia de los Griegos, como lo hemos hecho de la de los Caldeos, Persas, y Egipcios; pero ni tan en breve podemos darle expediente como á las precedentes, ni en verdad es justo lo hagamos. La Mitologia Griega podemos decir, es comprehensiva de toda la supersticion pagánica, tan-

tanto por lo que participaron los Griegos de otras Naciones, como por la comunicacion que ellos mismos hicieron de ella mezclada con sus propias invenciones por todo el Orbe. Conduce su conocimiento no menos al de la religion antigua de las gentes, que al de su historia, como verémos en el tomo siguiente, en que la tratarémos con extension, é instructivo método correspondiente á su importancia.

56 Recopilando quanto en este, y en los precedentes discursos hemos dicho de las Teologías Nacionales, ó explicaciones que los Filósofos hacen de la Divinidad, aunque puedan ser interpretadas en buena parte, apenas se ve bien, y constantemente distinguida una substancia inteligente, é independiente de la materia en que obra: se encuentra confundida la soberana Inteligencia con la naturaleza, y el divino Ser con las obras que proceden de su sabiduría, poder, y arbitrio. De modo que podemos decir, que estos Filósofos vieron á Dios entre las sombras de sus discursos, mas sin acierto á poder dar una conveniente definicion. Sintieron los resplandores de aquella suprema luz: ¿y cómo podrian estos ocultarse á ojos racionales? Mas penetraron poco en lo interior de

de su brillantez. No era menos comun reconocer al mismo tiempo por Divinidades no solo á los astros, que creian ó animados, ó tabernáculos, y habitaciones divinas, sino tambien á espíritus de varias clases, benéficos, y maléficos, que reputaban dignos de adoracion, y sacrificios; de cuyo politheismo sugerido por la ignorancia, y sostenido ya por una antigua preocupacion, ya por el miedo de malas aventuras, faltando á la credulidad de sus mayores, no se exîmieron los mayores Filósofos.

57 No obstante su erronea Teología, conocieron la exîstencia de una causa de quien proviene la disposicion del Universo, de quien debian esperar beneficios, y temer desgracias. Segun este principio, se exercitaban en cultos, que reputaban religiosos, no siendo sino verdaderas supersticiones: tanto su ánima se dirigia á la primera causa, como sus perversas prácticas les apartaban de ella, como se verá quando tratemos del culto Gentílico. No así en lo moral, esto es, en las inclinaciones de su ánimo, en el discernimiento de la virtud, y del vicio. La misma razon que les dictaba la exîstencia de un Dios justo, les inducia á concebirle premiador de las virtudes, y vengador

de

de los vicios. En la virtud misma consideraban ciertos atractivos á que el alma, como á un gran bien, se inclinaba, y la humanidad debia emplear sus esfuerzos para hacer efectiva esta inclinacion. Si esto no les hacia buenos, á lo menos les hacia menos malos, y algunos verdaderamente laudables: como tambien verémos en la segunda parte de esta obra, en que trataremos con alguna extension esta materia.

FIN

Del Tomo Tercero.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

contenidas en este tercer tomo.

A

ABrahan, extraido del fuego segun los Rabinos. Discurso II. n. 6.

Alegorías, dificiles en la Teología de los Egipcios, y Persas. Disc. II. n. 77.

Alexandro el Grande, su entrada en el Templo de Jerusalen. Disc. I. n. 14.

Anaxâgoras, sus sentimientos Físico-Teológicos. Disc. IV. n. 12. 33. y sig. Su Principado entre los Griegos sobre la divina Orthodoxîa. Disc. IV. n. 33. Crisis de Sócrates sobre sus escritos. Dis. IV. n. 36.

Anaxîmander (sentimientos Físico-Teológicos de). Discurso IV. n. 9.

Anaxîmenes, sus sentimientos Físico-Teológicos. Disc. IV. num. 10.

Animales (veneracion de los) en Egipto. Disc. III. n. 39. y sig. Motivo de esta veneracion. Disc. III. n. 41. Diferencia de culto respectivo á diversos animales en varias Provincias de Egipto. Disc. III. n. 42. y sig. Guerras ocasionadas de esta diferencia de cultos. Discurso III. n. 43. y sig. Razon política del culto de los animales. Disc. III. n. 45. Tratamiento riguroso en ciertos casos de los animales en Egipto, sin embargo de su veneracion. Disc. III. n. 57. Sencilla veneracion de los animales en su principio en Egipto, y como creció en mayores supersticiones. Disc. III. n. 58. Reflexîones justas de Plutarco sobre esta supersticion. Allí.

Anima universal segun Pitágoras. Disc. IV. n. 18. Segun Platon. Disc. IV. n. 22.

Anima (La) racional es de creacion divina. Discur. IV. n. 47.

Animas, sacadas del movimiento eterno de la materia, segun algunos Filósofos Gentiles. Disc. IV. n. 45.

Animas, dos en el hombre segun algunos Dualistas, ó Magos. Disc. II. n. 82.

Animas (Preexîstencia de las), y

y su arbitrario fundamento. Disc. II. n. 93.

Anubis, Deidad de Egipto, su nacimiento, y aventuras. Disc. III. n. 10.

Apis, ó buey venerado en Egipto. Disc. III. n. 47. y sig. Eleccion del Apis, su crianza, y cuidado. Discurso III. n. 47. Consultado como oráculo, y el modo. Disc. III. n. 48. Su muerte, y renovacion. Dis. III. n. 49. Portentos que se refieren del Apis. Disc. III. n. 50.

Apis (varios) de nombres diversos. Disc. III. n. 51.

Apis de los Israelitas en el desierto. Disc. III. n. 52. y 53. A qué se dirigia la adoracion del Apis. Allí.

Apis de los diez Tribus de Israel en la tierra prometida. Disc. III. n. 54.

Apis (Origen de la veneracion del). Disc. III. n. 55. y 56.

Arboles, y plantas (adoracion de los) en Egipto. Disc. III. n. 59. y sig.

Arimano, y Orimazo, divinidades de los Magos. Disc. III. n. 13. Adorados en la Persia. Disc. III. n. 73. Si fueron meros hombres. Allí. Su Mitologia. Disc. II. n. 95. y siguient.

Aristóteles, sus sentimientos Físico-Teológicos. Disc. IV. num. 23.

Asiria (Reyno de la), y su historia. Disc. II. n. 2.

Astros, su influxo en los bienes, y males del mundo, segun los Magos. Disc. II. num. 100.

Atributos divinos, tomados por la Gentilidad por divinidades diferentes. Disc. I. n. 35. y 50.

B

Babilonia (Reyno de), y su historia. Disc. II. n. 2.

Bayle, su inclinacion al Dualismo. Disc. II. n. 86. Refutacion de su paradoxa. Discurso II. n. 87. y sig.

Beneficios divinos, hicieron multiplicar las divinidades en el Gentilismo. Disc. I. num. 40.

C

Cadáveres, no los quemaban los Persas, haciéndolo otras Naciones vecinas, y la razon por qué. Disc. II. n. 39.

Caldeos (Teología de los). Disc. II. n. 5. Fué gente famosa por su sabiduría. Discurso II. n. 5. Creyeron el Universo obra de una suprema providencia. Disc. II. n. 9. Errores en su Teología. Disc. II. n. 10.

Caldea, Reyno, y su historia. Dis-

Disc. II. n. 2. 5. y sig.
Cambises (Estratagema de) con los animales que se veneraban en Egipto para hacerse dueño de esta Region. Discurso III. n. 40.
Candelero, en el Tabernáculo, y Templo de Jerusalen. Discurso II. n. 21.
Carro del Sol en la supersticion Persiana. Disc. II. n. 68. Explicacion de este carro en los misterios secretos. Disc. II. n. 72.
Cigueña, ave venerada por los Thesalos. Disc. III. n. 42.
Ciro, Rey de Persia, nombrado en las Escrituras muchos años antes de su nacimiento. Disc. II. n. 40. Su oracion al tiempo de su muerte. Disc. II. n. 70.
Creacion, propiamente dicha, qué sea, y sentimientos de los Filósofos Gentiles sobre ella. Disc. IV. n. 39. y sig. Creacion propiamente, es hacer alguna cosa de nada. Disc. IV. n. 41. En los idiomas no hay voz que propiamente la signifique. Allí.
Creacion del Universo, propiamente dicha, si la creyó Anaxágoras. Disc. IV. n. 37. Sentimientos de Platon en este asunto. Disc. IV. n. 38.

D

Demonios, no fueron criados malos, sino que ellos mismos se pervirtieron. Dis. II. num. 92.
Dios, razon de este altísimo nombre. Disc. I. n. 13.
Dios desconocido (Ara al) en Atenas. Disc. I. n. 11. 16. y siguient.
Dioses, su multitud en el Gentilismo. Disc. I. n. 10.
Dioses inciertos, ó desconocidos. Disc. I. n. 11. 16. y siguient.
Dioses, venerados aun por los extrangeros, ó por aquellos que no les daban culto. Discurso I. n. 24. y 25.
Dioses de los montes, y de los valles. Disc. I. n. 22.
Dioses reducidos á unidad. Disc. I. n. 35. y sig.
Dioses varios de varias Naciones, uno en sí mismo, y solo diferentes por la diferencia de títulos. Disc. I. num. 39.
Dioses (Locuciones figuradas hicieron multiplicarlos). Discurso I. n. 70.
Dioses, meras criaturas, bien que superiores á las humanas en el concepto de los Gentiles. Discurso I. num. 52.

Dios (A un solo) solian invocar las Gentes teniendo muchos. Disc. I. n. 53.

Dones divinos, hicieron multiplicar entre las Gentes las divinidades. Disc. I. n. 40.

Dualismo. Disc. II. n. 74. Dualismo de los Persas. Disc. II. n. 74. y sig. Mitologia del Dualismo. Disc. II. n. 94. y sig. n. 103. y sig. Dualismo refutado. Disc. II. n. 86. y sig. Véase Principios.

E

Egipcios (Religion de los). Discurso III. n. 1. y sig. Nacion muy sabia, y maestra de los Griegos. Allí. Su insensatez en punto de religion. Allí.

Egipto (idea de un Dios en). Disc. III. n. 2. y sig. Oracion notable, y comun en Egipto dirigida á Dios. Discurso III. n. 4. Imagen simbólica de Dios en Egipto. Disc. III. n. 5.

Egipcios (Mitologia de los). Disc. III. n. 6. y sig. Explicacion de la Mitologia Egipciaca. Disc. III. n. 15. y sig. Egipciaca Mitologia todo emblemas, y alegorias. Discurso III. n. 38. Véase Mitologia.

Egipto (veneracion de los animales en). Disc. III. n. 39. y sig. Veneracion de los arboles, y plantas en Egipto. Disc. III. n. 59. y 60.

Elementos, fuego, agua, ayre, y tierra, adorados por los Persas, y en qué modo. Disc. II. n. 36.

Elementos adorados por las gentes. Disc. III. n. 61.

Emblemas (ciencia de las), y enigmas. Disc. I. n. 68.

Empedocles, sus sentimientos Fisico-Teológicos. Disc. IV. num. 14.

Epicuro, sus sentimientos Físico Teológicos. Discur. IV. n. 26. y sig. Conducta moral de Epicuro: desconoce providencia en el Universo. Allí, y Disc. IV. n. 18.

Estoicos, sus sentimientos Físico-Teológicos. Disc. IV. num. 25.

Eternidad, de la materia, y aun del mundo segun algunos Filósofos Gentiles. Discurso IV. n. 44. y sig.

Excelsos (Sacrificios en sitios), ó elevados. Disc. II. n. 55.

F

Fábulas (Explicacion de las) en sus alegóricos sentidos. Disc. I. n. 56. y sig.

Figurada (Locucion) hace muchas veces perder el verda-

dadero sentido. Disc. I. n. 63. Origen, y progresos de la locucion figurada. Disc. I. n. 65. y sig. Exemplos de locuciones figuradas en la Mitologia. Disc. I. n. 72.

Filosofia, y Teología en el Gentilismo, todo era una misma cosa. Disc. IV. n. 6.

Fuego (Religion del). Disc. II. n. 17. y sig. Venerado por los Caldeos. Disc. II. n. 5. Fábula en este propósito creida como verdadera. Discurso II. n. 7.

Fuego, en qué modo puede ser símbolo de la divinidad. Disc. II. n. 17.

Fuego, en honor en la Ley Escrita. Disc. II. n. 21. y sig. Servicio del fuego en varios símbolos sagrados. Disc. II. n. 22. Su uso en los sacrificios, n. 23. Su perpetuidad en el Templo de Jerusalen, n. 24. Fuego simbólico en el Nuevo Testamento. Discurso II. n. 26. Su uso en las Iglesias christianas, n. 27. Explícase S. Gerónimo, y Lactancio en este propósito. Disc. II. n. 30. y 32. Explícase tambien un Canon del Concilio de Elvira. Disc. II. num. 33.

Fuego (extension de la religion del) en varias Naciones. Disc. II. n. 19. y sig. Supersticiones de los Persas, ó que se les imputan en la veneracion del fuego. Discurso II. n. 37. y sig. Excusaciones con que pretende Hyde disculpar á los Persas en la adoracion del fuego. Disc. II. n. 84.

G

Gentiles, no conocieron á Dios sin error. Disc. IV. n. 56. El conocimiento de Dios aunque errados en la verdadera Teologia les fué util. Disc. IV. n. 57.

Grecia (estado antiguo de la) en quanto á las ciencias. Disc. IV. n. 2.

Griega sabiduría. Dis. IV. n. 4. Teología de los Griegos. Disc. IV. n. 5. y sig. Variedad de los Filósofos griegos en sus sentimientos sobre la Divinidad. Disc. IV. n. 16. y sig. Graduacion en sus sentimientos teológicos. Disc. IV. n. 33. y sig.

Griegos (los) multiplicaron las divinidades, imponiendo nombres de su faccion á las extrangeras. Disc. I. n. 45. y siguientes.

Guebres de la Persia; esto es, Infieles segun denominacion Musulmana, y estado de su

su Religion antigua Persiana. Disc. II. n. 111.

H

Harpócrates, Divinidad Egipciaca. Disc. III. n. 14. Su nacimiento. Allí. Es símbolo del silencio. Disc. III. num. 38.

Heráclito de Efeso, sus sentimientos Físico-Teológicos. Disc. IV. n. 11.

Héroes, ú hombres grandes, denominados con nombres divinos. Disc. I. n. 43.

Herodoto (Errores de) en quanto á la religion de los Persas. Disc. I. n. 46.

Hyde, sus sentimientos en quanto á la Religion de los Persas. Disc. II. n. 83.

I

Ibis, ave muy venerada en Egipto, y la razon. Discurso III. n. 43.

Idiomas (Dificultades que causan la mala inteligencia de los). Disc. I. n. 60. y sig.

Imágenes varias de la divinidad, causa de su multiplicacion en el Gentilismo. Disc. I. n. 38.

Incienso, no usado en la Iglesia en tiempo de Tertuliano. Disc. II. n. 28.

Isis, descripcion notable en Egipto en el templo de esta Diosa. Disc. III. n. 3. Nacimiento, y vida de Isis. Discurs. III. n. 7. y sig. Casó con Osiris, y sus trabajos en las persecuciones del marido. Disc. III. n. 10. y sig. Imagen de Osiris, é Isis en representacion de estas deidades. Disc. III. n. 27.

Israelitas, su adoracion al Apis. Disc. III. n. 52.

J

Juicio en la otra vida, segun Zoroaster. Disc. II. n. 120.

Júpiter, significacion de su nombre. Disc. I. n. 47. Baxo este nombre invocaban los Gentiles al Dios Soberano. Disc. I. n. 37.

Júpiter piedra, ó Júpiter Lapis. Disc. I. n. 48.

L

Locucion (Similitud de la) con la pintura. Disc. I. n. 65.

Locuciones extraordinariamente figuradas (Exemplos de). Disc. I. n. 72. y sig.

Luces (Adorno de) en los Templos de los Gentiles. Discurso II. n. 29.

Luces (uso de las) en los Templos de los Christianos. Disc. II. n. 29. y sig. Explícase Lactancio, y S. Ge-

rónimo en este propósito, y un Canon del Concilio Iliberitano. Disc. II. n. 30. y sig.
Lucernario, Oficio Divino. Discurso II. n. 34.
Luna nueva (solemnidad de la). Disc. II. n. 56.
Luz, y tinieblas en la Teología de los Caldeos. Disc. II. n. 8. y siguient.

M

Magos, y Magia. Disc. II. num. 12.
Magia Teológica, ó Teología de los Magos. Disc. II. n. 13.
Mules, y bienes segun Platon. Disc. II. n. 108.
Mártires en la Persia. Véase Persia. Hide disculpando la Religion de los Persas, pretende culpar á estos Mártires de obstinacion. Disc. II. num. 84.
Materia relativamente al Dualismo, ó á los dos principios. Disc. II. n. 80.
Materia eterna, segun el sentir de los Filósofos antiguos. Disc. IV. n. 44. y sig. Su eterno movimiento segun los mismos. Disc. IV. n. 45.
Metempsícosis, ó transmigracion de las almas, su fundamento. Disc. II. n. 93.
Milicia celeste idolátrica. Discurso II. n. 15.
Misterios Persianos. Disc. II. n. 71. y sig.
Mitología, significacion da su nombre. Disc. I. n. 54. Variedad de sentidos en la Mitología, segun Mr. Varron. Disc. I. n. 55. Mitología, madre de muchos errores en la inteligencia de las cosas significadas. Disc. I. num. 81.
Mitología de los Caldeos, y Persas. Disc. II. n. 94. y sig. n. 103. y sig. Explicacion de esta Mitología. Disc. II. n. 99. y sig.
Mitología de los Egipcios. Disc. III. n. 6. y sig. Varios modos de su explicacion segun Plutarco. Discurso III. n. 15. y sig. Explicacion natural, y sencilla de esta Mitología. Discurso III. n. 30. y sig.
Mithras, Divinidad de los Magos. Disc. II. n. 13. Significacion de esta voz. Discurso II. n. 83.
Mithras, segun algunos un cazador famoso con honores divinos. Disc. II. n. 73.
Mundo (Formacion del) segun Epicuro. Discurso IV. n. 29. Diferencia entre Demócrito, y Epicuro en quanto á la física formacion

cion del mundo. Disc. IV. num. 30.
Mundo sensible, é inteligible segun los Filósofos Platonianos. Disc. III. n. 22. y siguient.
Mundo eterno segun algunos Filósofos. Disc. IV. n. 43.
Mundo, es de fe fué criado en tiempo, y se disputa si pudo existir desde la eternidad. Disc. IV. n. 52.
Música (Prodigios de la) de Orfeo. Disc. IV. n. 2.

N

Neomenia, ó Luna nueva (solemnidad de la) entre varias gentes. Disc. II. n. 56. y 62.
Nínive, Reyno, y su historia. Disc. II. num. 2.

O

Oromazo, y Arimano, Divinidades de los Magos. Discurso II. n. 13. Mitologia de sus divinidades. Disc. II. n. 95. y sig. n. 103. y sig.
Orfeo, quien fué este personage. Disc. IV. n. 2.
Orus, hijo de Osiris. Disc. III. n. 13. Guerras de Orus contra Tiphon. Disc. III. n. 14.
Osiris, Deidad Egipciaca, su nacimiento, y vida. Disc. III. n. 7. Persecuciones que ha padecido de Tiphon. Discurso III. n. 8. y sig. Sepulcro de Osiris. Disc. III. num. 12.
Osiris, y Tiphon, símbolo de los dos principios de la naturaleza. Disc. III. n. 19.

P

Pan (Aparicion del Dios) Discurso I. n. 18.
Parsis, ó nuevos Persas, su Religion. Disc. II. n. 109. y 114. Su tenacidad en la observancia de los institutos de sus mayores en esta materia. Disc. II. n. 115. Imputacion de los Mahometanos contra la Religion de los Parsis, ó Güebres, entre quienes viven. Discurso II. num. 113.
Partos, su dominacion en la Persia. Disc. II. n. 44. Formidables á los Romanos. Disc. II. n. 45. Su extincion, y vuelta del Imperio de los Persas á sus antiguos nacionales Persianos. Disc. II. n. 46.
Persia (Historia antigua de la) Disc. II. n. 1. Prosigue la historia de los Persas. Discurso II. n. 44. Persas triunfantes contra los Romanos. Disc. II. n. 46.
Persas (Teología de los). Discur-

so II. n. 1. 12. y sig. Religion de los Persas denotada en las sagradas letras. Discurso II. n. 40. y 41. Persiana idolatría. Discurs. II. n. 54. y sig. No adoraban en su antigua Religion á los Idolos. Disc. II. n. 55. No usaban de Templos. Disc. II. n. 63. Tenian no obstante pireos, ó hogares de adoracion. Disc. II. n. 64. y 65. Introduccion de la idolatría en la Persia. Disc. II. n. 66. Sacrificios de los Persas. Disc. II. n. 67.

Persas (Misterios secretos, ó Religion sublime de los). Disc. II. n. 51. y sig.

Persas (Dualismo de los), ó Religion de los dos principios bueno, y malo. Discurso II. n. 74. y siguient. Sentimientos de los Griegos sobre este particular de la Religion de los Persas. Discurso II. n. 76. Exposicion que de la misma Religion hacen los Mahometanos, entre quienes viven los Parsis. Disc. II. n. 78. Explicaciones de los mismos Parsis, ó nuevos Persas. Discurso II. n. 79. y 81. Mitologia de los Persas. Disc. II. n. 94. y sig.

Persia (Evangelio anunciado en la). Disc. II. n. 42. y sig. En estas Regiones no hizo el Evangelio grandes progresos. Disc. II. n. 110. Indiferencia de los Persas en asunto de Religion. Discurso II. n. 42. Persia, refugio de los Christianos perseguidos en el Imperio Romano por causa de Religion. Disc. II. n. 43. y 47. Conversion del Emperador Constantino al Christianismo ocasionó la persecucion de los Christianos en la Persia, y su razon política. Discurso II. n. 48. y 52. Actas de los Mártires de la Persia. Disc. II. n. 51. Edicto de esta persecucion. Disc. II. n. 53. Introduccion en la Persia de la supersticion Mahometana. Discurso II. num. 111.

Phalos, representacion impúdica, y su origen. Disc. III. num. 12.

Pintura, y locucion se parecen en sus modos. Disc. I. num. 65.

Piros, ú hogares de la veneracion de los Persas. Disc. II. n. 64. Gran Piro de los actuales Parsis, ó Güebres. Disc. II. n. 112.

Pitágoras, sus sentimientos Físico-Teológicos. D. IV. n. 18.

Plan-

Plantas, su adoracion en Egipto. Disc. III. n. 59. y 60.
Platon, sus sentimientos sobre la Divinidad. Disc. IV. n. 19. y sig. En quanto á la creacion propiamente dicha. Disc. IV. n. 48. Sentimiento de Plutarco sobre Platon en este punto. Disc. IV. n. 50. Sentimientos de los Padres de la Iglesia sobre lo mismo. Disc. IV. n. 51.
Poetas, razon, y origen de este nombre. Discurs. I. n. 68. Ocupacion de los Poetas en fingir, y sazonar ideas al agrado de su imaginacion. Disc. I. n. 71.
Politeismo, y su historia. Discurso I. n. 9.
Politeismo, mucho menor que el que comunmente se cree. Disc. I. n. 31. Nombres divinos en significacion de muchos Dioses siendo uno mismo. Allí. Atributos divinos en la misma significacion. Disc. I. n. 35. y 50.
Politeismo alegóricamente explicado en las disputas de los Gentiles contra los Christianos. Disc. I. n. 51.
Principios (diversidad de) admitian los Gentiles; pero invocaban un solo Dios. Discurso I. n. 54.
Profetas nacionales. D. I. n. 6.

R

Romanos, su veneracion general de todos los Dioses. Disc. I. n. 26. y sig.

S

Sacrificios en sitios altos, ó excelsos. Disc. III. n. 55. En qué lugares se debieron hacer segun la ley. Disc. III. n. 58. y sig.
Sapor, Rey de Persia, perseguidor de los Christianos. Disc. II. n. 50. Vanidad de sus títulos, ó epitetos. Allí.
Sardanápalo, Rey de Asiria, su desastrado fin. Disc. II. n. 2.
Símbolos varios en representacion de la Divinidad, motivaron en los Gentiles la creencia de muchos Dioses. Disc. I. n. 38.
Sócrates, sus sentimientos Teológicos. Disc. IV. n. 20.
Sol (carro del), y caballos, superstición Persiana. Disc. II. num. 68.

T

Tabernáculo, arca del Testamento, y sus situaciones. Disc. II. n. 58.
Terror pánico, origen de este nombre. Disc. III. n. 9.
Thales Milesio, su Teología. Disc. IV. n. 7. y 8. n. 33. y siguient.
Teologías Nacionales. Disc. I.

Teo-

Teología de los Caldeos, y Persas. Disc. II. Teología de los Egipcios. Disc. III. Teología de los Griegos. Discurso IV. Teología, y Filosofía entre los Griegos todo era una misma cosa. Disc. IV. num. 6.

Tiphon, Egipciaco, su nacimiento, y vida. Disc. III. n. 7. y sig. Su persecucion contra Osiris. Disc. III. n. 8. Guerras entre Tiphon, y Orus. Disc. III. n. 14. En Tiphon representaban los Egipcios alegóricamente los males del mundo, como en Osiris los bienes. Disc. III. n. 19. y sig. y n. 26.

Trinidad, se declara por Plutarco en la explicacion de la Mitologia Egipciaca. Discurso III. n. 20.

V

Varron (division de la Teología pagánica de Marco). Disc. I. n. 55.

Vesta, Diosa de los Romanos, su origen. Disc. II. n. 20. Vestales vírgenes en custodia del fuego. Allí.

Virtud, y vicios, en qué sentido veneradas como divinidades. Disc. I. n. 42.

Voces (dificil inteligencia de las), y disputas que ocasionan. Disc. I. n. 58. Pobreza de voces en los idiomas. Disc. I. n. 60. Errores que causa su equivocada inteligencia. Allí, y n. 73.

X

Xenophanes, sus sentimientos Físico-Teológicos. Disc. IV. n. 13.

Z

Zandavesta, ó Zandavestan, libro sagrado de los Magos. Disc. II. n. 118.

Zenon, sus sentimientos Físico-Teológicos. Disc. IV. n. 24.

Zoroastro, su doctrina en quanto al Dualismo, ó á los dos principios. Disc. II. n. 76. y sig. Noticias de este personage. Disc. II. n. 116. y sig. Sus particulares dogmas, num. 117. Sus profecías en quanto al Mesías, n. 123. De Zoroastro habla la historia en buena, y mala parte, n. 124. Zoroastro, nombre general de los Sabios orientales. Allí.

FIN.

CONVENTO · DE · SAN · BENITO · DE · BILBAO · 1818

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO,

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA

LA EXISTENCIA DE DIOS,

Y SE REFIERE

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones antiguas, y modernas mas conocidas del Orbe.

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad en la Santa Iglesia de Lugo, Provisor, y Vicario General de aquel Obispado.

TOMO IV.

MADRID MDCCLXXXI.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las licencias necesarias.

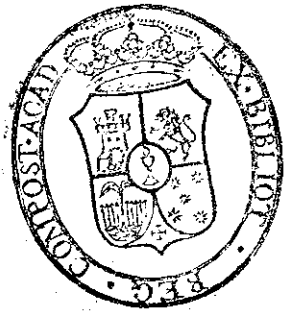
EX·BIBLIOT·
COLPOST·ACAD·
REG·

INDICE

DE LAS DIVISIONES,

Y PRINCIPALES ARTICULOS DE ESTE TOMO.

INTRODUCCION. Pag. 1.

DISCURSO UNICO. *Ethica, ó Moral Filosofia Griego-Gentilica en general.* 9.

DIVISION I. *Sabiduría Griego-Gentílica en general.* 14.

ARTICULO I. *Sobre los conocimientos humanos.* 22.

ARTICULO II. *Sobre el arte del raciocinio, modo de saber, ó adelantar los conocimientos humanos.* 37.

DIVISION II. *Filosofia Griego-Gentílica en particular.* 44.

ARTICULO I. *Hombre moral en el Gentilismo.* 57.

ARTICULO II. *Hombre en sociedad en el Gentilismo.* 124.

ARTICULO III. *República de Esparta, y leyes de Licurgo.* 144.

ARTICULO IV. *República de Athenas, y leyes de Solon.* 179.

ARTICULO V. *Errores morales en el Gentilismo.* 199.

ARTICULO VI. *Digresion sobre la esclavitud, ó servidumbre.* 247.

DI-

DIVISION III. *Pensamientos de los Gentiles sobre la vida futura.* 269.
ARTICULO I. *Virtud en sí misma, objeto de la veneracion Gentílica.* 270.
ARTICULO II. *Remuneracion en otra vida, objeto de la veneracion de la virtud en el Gentilismo.* 277.
DIVISION IV. *Personages famosos entre los Griegos en moral sabiduría, y práctica de la virtud.* 325.
ARTICULO I. *Thales Milesio.* 320.
ARTICULO II. *Pitágoras.* 332.
ARTICULO III. *Empedocles.* 344.
ARTICULO IV. *Anaxágoras.* 348.
ARTICULO V. *Esopo.* 352.
ARTICULO VI. *Heráclito, y Demócrito.* 358.
ARTICULO VII. *Sócrates.* 365.
ARTICULO VIII. *Platon.* 453.
ARTICULO IX. *De los Filósofos Cynicos, Antístenes, Diógenes, y Crates.* 458.
ARTICULO X. *Aristippo, y Epicuro.* 469.
ARTICULO XI. *Zenon, y Crisippo.* 473.
ARTICULO XII. *Aristóteles.* 479.

INTRODUCCION.

1 HEmos concluido nuestros tres primeros tomos con la Teología Griego-Gentílica, ó sentimientos de los Griegos, que vivieron sin conocimiento de la revelacion sobre la Divinidad; y siguiendo el método que en otras Naciones hemos observado, era consiguiente tratar de su Mitologia; pero como esta Nacion entre todas las del mundo de las antiguamente conocidas, excepto la Hebrea, fué la que mas se elevó en discursos espirituales, conviene hablemos primero de su moral, en que no habrá poco que decir, no menos vario, que agradable. Ciertamente no puede dudarse que la Nacion Griega fué muy dedicada á adornar su espíritu de bellos conocimientos; y aun podemos decir con verdad, que se manifestó

muy ansiosa de elevarlo á las primeras verdades. La vida de aquellos que se aplicaban con mayor intension á la sabiduría, era peregrinar en los años de su mayor robustez por los paises en donde tenian noticia que habia hombres entendidos, y sabios, para aprovecharse de sus luces, y doctrina, y volver de ella enriquecidos á sus paises, instruyendo á los de su patria, y convecinos. Los Fenicios, y otras Naciones comerciantes eran solamente los que viajaban á España, y demas Regiones famosas en oro, plata, y otras producciones útiles con el fin de participar de sus riquezas. La mas rica, y abundante Region en que exercitaban su literario comercio los Filósofos Griegos, quiero decir, los dedicados á la sabiduría, era el Egypto, residencia en aquel tiempo de toda la humana sabiduría, tanto en las Matemáticas, como en la Moralidad, Política, y Religion, segun principios meramente humanos, que en mucha parte los habian tomado de los Magos, nombre con que en el Oriente se denotaba el destino á las ciencias; lo propio que el de Filósofos en el idioma griego, en conseqüencia de lo que toda la sabiduría de otras Naciones, por

me-

medio de estos sabios viageros se reconcentró en la Grecia.

2 Estos primeros conocimientos mas fueron ensayos del humano discurso, que discursos perfectos; mas semillas de sabiduría, que sabiduría completa; pero trasladados á un pais de elevados entendimientos, y fecundo en imaginaciones, tomaron un vuelo á que no pudieron llegar en su cuna. Ya hemos visto quanto en su Teología elevaron sus discursos los Griegos: si fuera dable al hombre remontarse á la suprema altura solamente con naturales luces, ninguna Nacion se aventajaría á la Griega, quien parece haber dado unos vuelos equívocos con la revelacion (1). Pero al mismo tiempo podemos acaso decir que ninguna otra la excede en los absurdos: en que nada hay que admirar, porque si en toda otra materia hay tantos deslices, y errores, en la presente las caidas son tanto mayores, quanto es mayor la altura á que el hombre con insuficientes fuerzas pretende elevarse.

3 Igualmente, que en otras ciencias, se aventajaron los Griegos en la solidez de sus

(1) Véase nuestro tomo II. disc. I. y siguientes.

leyes, en las máximas de su gobierno, y en la direccion, y manejo de las armas. Si la política griega hubiera llegado al grado de unirse en un solo cuerpo nacional, evitando debates entre sus Provincias, y manteniéndose inseparables contra todos los enemigos extrangeros; como se hizo maestra en el Orbe de las ciencias, y artes, se hubiera hecho señora, y legisladora, reconociendo todas las gentes su completa soberanía; pero divididos en diversos estados, y facciones, zelosos de sus particulares ventajas, y descuidando de las del cuerpo nacional, hicieron lugar á dominaciones, ya tiránicas entre sí mismas, y ya extrangeras. No obstante, han dado muestras, tanto del gran poder de esta union, como de su destreza militar en las vergonzosas derrotas de los Persas, Potencia á la sazon la mas formidable del mundo, y que Alexandro hijo de Filipo Rey de Macedonia, por estas, y otras acciones llamado el Grande, ha tenido la fortuna de subyugar baxo el Imperio de Darío Codomano con las armas griegas, extendiendo el nombre, y fama de esta Nacion por las mas ricas, y hermosas Regiones del Orbe por aquel tiempo conocido. Con este mo-

ti-

tivo se hizo el idioma griego quasi comun, y con el idioma se abrió puerta á las gentes para todos los griegos conocimientos.

4 El Imperio de Alexandro dividido entre muchos succesores, entre sí discordes, y mutuamente enemigos, valiéndose del poder de los Romanos para mutuamente perderse, hizo finalmenre dueños á aquellos de todas las griegas Monarquías, y Repúblicas. Esta conquista fué de muchos modos util á Roma, no solo extendiendo sus Provincias, sino tambien juntando en su capital todas las ciencias, y conocimientos de que siempre fueron depositarios los Griegos con las ciencias; y singularmente con la poética dulzura introduxeron tambien los Griegos entre los Romanos su Teología, y Mitologia, avivando la imaginacion de los Poetas latinos, que ya de su parte abundaban de fábulas, ó invenciones, no menos ridículas que las de los Griegos, haciendo otra mas confusa mezcla con la Mitologia griega, como lo hicieron los Griegos con la de otras Naciones.

5 El poder Romano extendió con sus armas por todo el mundo esta portentosa mezcla con el cúmulo de supersticiones á ella ad-

herente. La extension del idioma griego por todas partes tuvo el buen efecto, que traducidas en él las Sagradas Escrituras del Viejo Testamento, por todas partes se leían. En el mismo idioma fueron originalmente escritos los libros del Nuevo Testamento, como ninguno mas á propósito para comunicarlo por el Orbe, y por consiguiente fué el idioma griego el conductor del Evangelio por el mundo (1). De modo, que podemos en alguna manera decir, que hemos recibido la verdad, y el desengaño por el mismo conducto por el que nos vino el embuste. Añadamos á esto que la Iglesia Christiana en ninguna parte floreció mas en sus principios que en la Grecia, y en la gran Ciudad de Antioquía fué donde primeramente los Fieles se honraron con el nombre de Christianos.

6 No menos fué famosa la Grecia en los principios, que en sus progresos, llegando, digamoslo así, á la mas floreciente cumbre del Christianismo. Si de la Grecia salieron los mayores monstruos que intentaron invadirla, de ella misma salieron sus mas ilustres atletas, que la

(1) Muchos creen que el Evangelio de S. Mateo fué originalmente escrito en Hebreo, y traducido despues en Griego; pero el original Hebreo no se encuentra.

la defendieron, y en su distrito fueron celebrados los mas famosos Concilios que extirparon los errores que de ella misma nacieron. Podemos decir que la Grecia si fué la maestra del Orbe en el error, tambien lo fué en la verdad: qualidades tan inseparables del entendimiento humano mientras viaja en este mundo, como lo son la luz, y las sombras entre los cuerpos opacos de la tierra. Ultimamente consiguieron los Griegos, bien que por principios diferentes, no solo condecorar el Romano Imperio con sus ciencias, y conocimientos, sino aun mudarle el nombre, quando trasladada la Imperial Corte de Roma á Constantinopla, hechas despues incurables llagas al poder Romano, y reducido á sus Orientales Provincias, no tanto se llamó Romano, como Griego. Se mantuvo con este nombre algunos siglos, hasta que debilitado por sus domésticas disensiones, ya sobre la religion, y ya sobre sus temporalidades, cedió á la tiranía de los Turcos, perdiendo todas las glorias, y prerogativas, que antes ilustraron á esta Nacion en el mundo; pues sin embargo del nombre christiano, que conserva, es una Nacion inculta, envuelta en supersticiones de otra clase que las de sus mayo-

res, y está gimiendo baxo un tiránico yugo en una ignorancia tan grosera, que la ha vuelto á su primera rudeza, y barbarie. ¡Tal es el trastorno, y mutacion de las cosas humanas!

Por lo que mira á nuestro intento, en otra parte hablarémos de su Mitologia, y consiguientes supersticiones en el tiempo de su gentilismo, pasando ahora á tratar de su moral en el mismo tiempo de su gentilidad.

DIS-

DISCURSO UNICO.

ETHICA, Ó MORAL FILOSOFIA Griego-Gentílica.

1 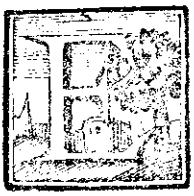 Thica llamaban los Griegos lo que los Latinos *mores*, y nosotros significamos con el de *costumbres*, esto es, inclinaciones, ó propensiones de nuestro ánimo en buena, ó mala parte, cuyo exercicio reside en los actos humanos, ó sea en nuestros pensamientos, palabras y acciones: laudables quando son buenas, y vituperables quando son malas. Actos humanos digo, los que se exercen con el consejo de la razon, excluyendo las acciones naturales, que nos son ya comunes, y ya análogas con los brutos. De modo, que en términos de escuela podemos considerar las acciones humanas como *objeto material* de la Ethica,

ca, ó ciencia Moral; y la recta ordenacion de estas mismas acciones, y su respecto á las reglas de la razon, y á un último y laudable fin, como *objeto formal* de dicha facultad.

2 De la Ethica, ó moralidad han hecho, y con razon, nuestros Filósofos una ciencia, que aunque fundada en principios los mas sólidos, é indefectibles, no es la mas facil en sus conseqüencias, y aun acaso de todas la mas dificil. La Filosofia Moral es, y se llama ciencia, porque de principios evidentes infiere conseqüencias particulares. Como las ciencias naturales descienden por ilacion de principios claros, v. g. *Que el todo es mayor que su parte*, á conseqüencias antes incognitas; del mismo modo la Ethica de notorios principios, desciende á verdades antes ignoradas, haciéndolas evidentes. De este general principio universalmente conocido: *Que no quieras para otro lo que no quieras para tí*, se sigue, que ningun daño debes hacer, ni desear á otro, supuesto que no deseas que á tí te hagan daño alguno. Por tanto, si dañas á otro en hacienda, honra, y fama, obras mal: porque no quisieras recibir daño de otro en estos bienes.

3 En todos los hombres se da un fondo natu-

tural de generales principios, segun los que sin estudio conoce lo bueno, y lo malo. No solo esto se da en el hombre, sino que como en el apetito sensitivo se da una natural inclinacion á la comodidad; del mismo modo en el racional se da una natural inclinacion á lo bueno. Llamamos á esto *sindéresis*, ó mejor *sintéresis*, nombre Griego, que significa observacion, y es como un innato deseo en el alma de guardarse de todo lo malo. Puede tal vez ofuscarse con alguna vehemente pasion, pero jamas abolirse, ó faltar del espíritu racional.

4 Es pues el *sintéresis* aquella luz de la razon, con que asentimos á lo bueno, y resistimos á lo malo: de modo que aun quando pecamos, dexándonos vencer del sensual deleyte, ó del furor, ó engañados de aparentes ilusiones en nuestras aprehensiones, conocemos obrar mal (1). El *sintéresis* mira principios tan generales, y claros, que á ningun entendimiento se esconden: en las conseqüencias que de allí se deducen obra la ley natural; y en la eleccion de

(1) Apud nos habemus judicium quoddam naturale, per quod bona à malis facilè discernimus, B. Basil. *Homil.* 12. *ad Popul.* Victi voluptatibus, vel furore ipsaque interdum rationis decepti similitudine, nos peccare sentimus. B. Hieron. *in cap.* 1. *Ezech.*

de las conclusiones prácticas en la operacion, obra lo que llamamos *conciencia.* El *sintéresis*, como tambien la ley natural, es inmutable: la conciencia varía segun variedad de circunstancias prácticas, que inmutan el dictamen práctico de la razon (1).

5 Se hallan los dictámenes morales de los Filósofos Griegos, de quienes al presente tratamos, tan ajustados comunmente á la razon, que no solo en ellos vemos resplandecer su buen juicio natural, ó lo que llamamos *sintéresis*, sino que no pocos han creido, que sus mas bellos discursos fueron sacados de las Sagradas Escrituras. Si este pensamiento no es probable, no debe notarse de extravagancia, á lo menos en quanto á aquellos Filósofos, que escribieron despues que la Sagrada Escritura fué traducida del Hebreo en Griego, version comunmente llamada de los setenta Intérpretes; y mucho mejor, si como algunos aseguran, hubo una traduccion mas antigua que esta de algunos libros de la Biblia (2). Verémos adelante con

(1) Vide Div. Thom. 1. *p. q.* 79. *artic.* 12. & 13.

(2) Véase la defensa de los PP. acusados de Platonismo del P. Balto *lib.* 4.

con qué probabilidad pueda discurrirse, que estos Sabios sacaron de las Sagradas Letras sus discursos, pues ahora solamente tratamos de lo que han filosofado, y no de las fuentes en que han bebido su Filosofia: lo primero es constante, y de hecho; y así solo en lo segundo puede formarse duda.

6 Para proceder con claridad en un discurso, en que debe entrar mucha variedad de conocimientos, procederémos por divisiones con sus correspondientes artículos, tratando primero de la ciencia, ó conocimientos Griegos-Gentílicos en general, de donde baxarémos á su moralidad, tanto por lo que toca al hombre en particular, como por lo que mira al hombre politico, ó al hombre sociable. Notarémos despues varios errores, que son consiguientes, é inevitables quando el hombre solo en las naturales luces pone toda la confianza de su moral direccion. Pasarémos de aquí á tratar si en las grandes proclamaciones, que hicieron estos Filósofos de la virtud, fueron animados de otro fin, que de la natural bondad que de ella dimana, y que hace al hombre bueno, y digno de alabanza; ó si tambien miraron á una felicidad eterna consiguiente á la vi-

da

da presente. Pondrémos como exemplos de todo lo dicho la vida, y hechos singulares de los mas famosos Filósofos de la misma Nacion Griega, tanto de los que vivieron antes de la Encarnacion del Verbo, como de los que vivieron despues; con lo que verémos mas al vivo los prácticos efectos de sus estudios morales. Tratarémos en particular de las fuentes de que los Gentiles sacaron su Filosofia; y concluirémos con un raciocinio sobre la salud eterna, así de los Filósofos, como de todos los que en el Gentilismo vivieron, y viven con arreglo á su natural razon, y dictado de su conciencia. Todo compendiosamente, y con la brevedad posible, reservando para otra parte el discurrir de quanto aquí pueda desearse, para el complemento de este asunto.

DIVISION PRIMERA.

De la sabiduría Griego-Gentílica en general.

1 Estando el hombre dotado de razon, é inteligencia por todas partes en que se encuentre, no puede menos de manifestar en sus discursos la sublimidad de conocimiento con que le adornó el Criador, elevándole sobre las bestias.

tias. Su terrena habitacion le inclina á lo terreno, y este es el grave peso que le oprime despues de su original desgracia; pero aun en lo terreno eleva sus pensamientos, comparando ideas con ideas, resultando de sus intelectuales compuestos las que llamamos ciencias, y artes naturales. Se eleva tambien sobre lo visible, penetrando hasta una invisible dominante causa; y aquí es donde su entendimiento mas se oprime, donde el peso de su original desgracia mas le agovia, y su habitacion terrena mas se manifiesta. El mismo conoce, que no puede elevarse á tanto, sin que le vengan socorros de la sublimidad á que aspira. Nunca estos esfuerzos salieron inútiles, y jamas dexaron de esparcirse sobre la humanidad luces del Soberano Trono, iluminadoras en sus caminos, no solo para elevarse al Soberano Ser, que en el Universo domina, á la suprema causa, que es de todo principio, y al Soberano Hacedor, que le gobierna; sino tambien para el arreglo racional de la humana conducta, percibiendo la distancia de lo justo, y honesto, de lo injusto, violento, y torpe; y en una palabra, para conocer la oposicion entre lo bueno, y lo malo, y las conseqüencias de abrazar uno, ú otro

otro objeto: luces esparcidas segun la medida, que fué de su agrado proporcionar á diferentes personas, y naciones, que poblaron, y pueblan la tierra (1). En todos tiempos vemos hombres, que por último se han aprovechado de estas luces, para dirigirse á sí mismos, y á otros. No en verdad sin grandes errores, en que perdiendo de vista aquella luz por su loca vanidad, presuncion, y personales vicios, cayeron, haciendo una monstruosa mezcla de buenas, y malas ideas; pero siempre pudiendo bien distinguirse sus buenos, y virtuosos pensamientos de los erroneos, malos, y perversos, ó aquellos que vienen de la conductora divina antorcha, de los que nacen de nuestras propias tinieblas

4 Fueron siempre famosos en sublímes conocimientos los Caldéos en Babilonia, los Magos en la Persia, los Sacerdotes de Osiris, é Isis en Egypto, los Bracmanes en la India, los Druidas en el Occidente, y sobre to-

(1) Quia quod notum est Dei, manifestum est in illis. Deus enim illis manifestavit. Invisibilia enim ipsius, à creatura mundi, per ea quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur: sempiterna quoque ejus virtus, & divinitas: ita ut sint inexcusabiles. *Ad Rom. cap.* 1. *v.* 19.

todo los Griegos, quienes viajando por todos los paises, traxeron á su propio suelo quanto han podido recoger de los extrangeros, adelantándolo prodigiosamente con sus propias reflexiones, y largo estudio; y haciendo su pais el emporio de la humana sabiduría. Por esto discurriendo de la sabiduría Griega, podemos decir, que hablamos de la de todo el orbe, ó de la de aquella parte de la tierra conocida en la antigua historia (1). Por fin el asunto es tratar aquí de la sabiduría de estas gentes, reservando para otra parte, oportunamente hacerlo de la del resto del mundo.

5 *Sophos* llamaban los Griegos á los empleados en la sabiduría, esto es, Sabios, nom-

(1) Legimus in veteribus historiis quosdam lustrasse Provincias, novos adisse Populos, maria transisse, ut eos, quos ex libris noverant, coram quoque viderent. Sic Pythagoras Memphiticos vates, sic Plato Ægyptum, & Architam Tarentinum eamque oram Italiæ, quæ quondam magna Græcia dicebatur, laboriosissimè peragravit, ut qui Athenis magister erat & potens, cujusque doctrinam Academiæ gymnasia personabant, fieret peregrinus & discipulus, malens aliena verecundè discere, quam sua impudenter ingerere... Apollonius sive ille magus, ut vulgus loquitur, sive Philosophus, ut Pythagorici tradunt, intravit Persas, pertransivit Caucasum, Albanos, Scythas, Massagetas... Invenit ille vir ubique quod disceret, & semper proficiens semper se melior fieret. B. Hieronymus *epist.* 103. *ad Paulinum.*

bre que pareció demasiado arrogante á Pitágoras, y por esto tomó solo el de Filósofo, esto es, amante de la sabiduría, que denota el que está dedicado á conseguirla con la aplicacion, desvelos, y estudio, pues no cabe en la humanidad, que sea alguno digno del nombre de *Sophos*, ó Sabio, propio de la Divinidad (1). La sabiduría Griega comprehende todas las cosas divinas, y humanas; y por esto es ciencia teológica, moral, y natural. No puede negarse á los Griegos el magisterio en este último conocimiento, si no en su perfeccion, á lo menos en sus principios, que fueron el fundamento de los grandes progresos, que entre nosotros se han hecho. En quanto á los conocimientos teológicos fueron maestros de grandes errores, mezclados algunos aciertos, como ya hemos visto, y aun verémos en adelante. Por lo que mira á la ciencia moral no fueron tantos los absurdos, hallándose entre algunos errores muy importantes verdades.

6 En todo quanto han tratado los Griegos, fuera de las Matemáticas, apenas hay Filósofo, que con otro convenga en el modo de opinar.

(1) Cicer. *Tusculan. quæstion. lib. 5. n. 9.*

nar. Ninguna cosa prueba mejor la debilidad del humano entendimiento, aun en aquello que juzga comprehender, que la diferencia con que concibe los objetos. Las demonstraciones Geométricas nos hacen por necesidad convenir en aquello que nos demuestran, y estas son las únicas armas, que sujetan nuestros entendimientos; en todo lo demas, á excepcion de la fe, que tiene el privilegio de cautivarnos, en obsequio de las verdades dichas por Dios, que no puede engañarse, ni engañarnos, nos dexa un libre campo á la disputa. Entre los Griegos de quienes hablamos, cada Filósofo se puede llamar una escuela, sirviéndose en su modo de discurrir de diferentes principios, ó diferentemente explicados. Los nombres de las mas famosas escuelas no tanto se tomaban de sus AA. como del lugar en que su doctrina se enseñaba, ó del modo de explicarla. Las dos mas antiguas escuelas Jónica, é Itálica, que reconocieron la primera por su Xefe á Thales Milesio, y la segunda á Pitágoras, de las Regiones en que estos Sabios enseñaron recibieron su denominacion. Platon habiendo elegido para sus disputas filosóficas un lugar en los arrabales de Athenas llamado *Academias*, de aquí su doc-

trina se llamó Académica, y es reputado por el Príncipe, ó primer Filósofo de la Academia. Tuvo Platon un sobrino, que se llamó Speusippo, hijo de Potone su hermano, que prosiguió filosofando en el mismo lugar. A Speusippo succedió Xenocrates continuando el mismo estudio. A este succedió Polemon, de quien fué succesor Arcesilas; todos estos, y mas que les succedieron fueron llamados Académicos. Los Estoicos se dixeron tales de la palabra Griega *Estou*, que significa galería, ó pórtico en que Zenon, Xefe de esta escuela, daba sus lecciones. Aristóteles enseñaba en un lugar llamado *Liceo* paseándose, y de aquí se llamaron sus discípulos *Peripatéticos*, que es lo que significa este nombre. Los discípulos de Platon, haciendo algunas novedades, y acciones en la doctrina del maestro, han dado lugar á distinguir, como lo hace Tulio, en vieja, mediana, y nueva Academia. Arcesilas, que succedió á Polemon, en poco, ó nada conservó la doctrina Académica, inventando una del todo extraña, y peregrina, cuyo sistema fué llamado segunda Academia. Despues de Arcesilas, Carneades, y Clitomaco se hicieron con nuevas invenciones fundadores de otra tercera Academia. Philon,

lon, y Chârmidas establecieron una quarta; y aun se hace fundador de otra al Filósofo Antíoco (1). Los Peripatéticos por su parte tambien se dividieron y bastantemente en opiniones diferentes; y todo esto no menos, y aun mas en lo moral, que en lo fisico.

7 Todo quanto puede entrar en el humano conocimiento, era objeto en que estos Filósofos exercitaban su discurso, como v. g. en letras humanas, ó bellas letras, Retórica, Poesia, &c. Geometría, Astronomía, Música, y demas partes de la Matemática. Lo mismo hacian en la Física, esto es, en la ciencia del orden de la naturaleza en sus procedimientos, en la Ethica, ó ciencia Moral; y esta facultad es de la que en el presente discurso solo nos hemos propuesto tratar, precediendo como preliminares algunas noticias sobre el modo de saber, ó el de raciocinar, que es comun á todas las ciencias, ó conocimientos humanos.

(1) Numenius apud Eusebium *de Præparat. Evangel. lib.* 14. *cap.* 4.

ARTICULO PRIMERO.

Sobre los conocimientos humanos.

§. I.

8 La primera, y mayor dificultad, que ocurre en todas las ciencias, es sobre el acertado conocimiento de la verdad, esto es, sobre la conformidad del objeto, que representa con la recta razon, que es lo que van á buscar los Filósofos en todas sus especulaciones. Esta es la mayor dificultad que padece el entendimiento humano, singularmente en las cosas pertenecientes á la moralidad; y aquí fué donde nuestros Filósofos exercitaron mas vivamente sus discursos. La disputa consistia en averiguar si es dable en el hombre facultad para conocer alguna verdad, distinguiendo seguramente lo verdadero de lo falso, lo cierto de lo incierto, y dudoso; afirmando unos que sí, y otros que no. Hallamos esta averiguacion tan complicada en sus escritos, ó en los antiguos Escritores, que nos refieren sus opiniones, que á lo último despues de leidas sus obras, apenas podemos saber el verdadero concepto en que cada uno habló; apenas podemos sacar otra co-

cosa, que un desorden en el modo de explicar sus ideas. Mas para explicarnos mejor, reduzcámoslo todo á un método breve, sencillo, y claro.

9 Y para lograrlo, y no confundirnos distinguirémos dos cosas en las disputas de estos Filósofos: una sobre el valor de nuestros sentidos, y entendimientos comparados entre sí mismos en el conocimiento de los objetos; y otra sobre el grado de verdad, y certeza, que podemos conseguir acerca de ellos en su conocimiento, mediante el conjunto auxîlio de nuestro entendimiento, y sentidos. Tratemos ahora de lo primero, y despues discurrirémos sobre lo segundo.

§. II.

10 Ninguno ha dudado sin delirar, sea en sí mismo un sugeto que exîsta, y que tenga una facultad de pensar, y discurrir discerniendo lo verdadero de lo falso. Tampoco ha dudado, que los sentidos ver, oir, &c. sean de grande auxîlio á esta facultad. La dificultad entre estos Filósofos estaba en saber, qué parte tenian los sentidos en nuestro conocimiento, y qué parte la razon. Unos ponderaban tanto el servicio de los sentidos, que á ellos parecian atribuir

solo el conocimiento de los objetos. Otros tanto atribuían á la razon, que parece excluían de todo oficio á los sentidos. Veamos en particular como en esto discurrieron.

11 Muchos se explicaron de un modo que parecen constituir los sentidos por árbitros de nuestros conocimientos, nada obrando la razon, sino el sentido. Enseñaban que solo debemos tener por cierto lo que nuestros sentidos perciben, y no lo que la razon nos dicte: en la razon, decian, entran mil falacias, que nos perturban, y solo en los sentidos podemos prometernos seguridad. Metrodoro de Chìo, y Protágoras Abderita se dicen los AA. y defensores de este sistema, que despues otros en gran manera adelantaron. Epicuro llegó á dar tanto asenso al informe de los sentidos, que afirmaba que el Sol, Luna, y Estrellas no eran mayores que quanto á la vista manifestaban (1).

Al

(1) Fuere nonnulli præterea, qui sensibus tantum atque visis iidem adhibendam esse dicerent. Nec desunt, qui simile quid ab Homero Insinuatum esse velint, cum Oceanum rerum omnium principium vocavit, quod res in perpetuo quodam fluxu versentur. Hoc ipsum Metrodorus Chius asseverat; planeque ac disserte Protagoras Abderita. Hominem enim rerum om-

12 Al contrario, otros no haciendo cuenta de los sentidos, lo atribuían todo al entendimiento, de tal modo que solo por la razon, y discurso venga el hombre en el conocimiento de las cosas, sin que se deba hacer cuenta para la afirmacion, ó negacion sobre los objetos de lo que informan los sentidos. Así discurrian Xenophanes, Colophonio, Parménides, Cleantes, y otros (1).

13 Sin explicarse otros en términos tan extremos, reconocian en el conocimiento de los objetos el valor de los sentidos, y el de la razon, tributando á aquellos el oficio de un necesario auxîlio, y á esta la facultad del discernimiento. Así se explicaba Zenon: este Filósofo opinaba que hay en el entendimiento humano unas nociones, ó ideas claras para el conocimiento de varias verdades sin dependencia de los sentidos. El hombre de bien, decia,

no

omnium mensuram esse vult; ut earum quæ sunt, quemadmodum illæ sint, ita earum quæ non sunt, quemadmodum ipsæ non sint. Cujusmodi enim quidlibet appareat, ejusmodi etiam illud esse. De cæteris, affirmari à nobis certo nihil posse. Aristocles apud Euseb. *de Præparat. Evang. lib.* 14. *cap.* 20. Epicurus omnes sensus veri nuntios dixit esse. Cicero *de Natur. Deor. lib.* 1.

(1) Aristocles apud Euseb. *de Præparat. Evang. lib.* 14. *cap.* 17.

no faltará á su honradez á vista de los mas crueles tormentos. ¿Y por dónde se impone esta obligacion, sino por las nociones, é ideas claras que en él residen, de que en ningun caso puede faltar á la justicia, y á la honestidad de las virtudes, que cada una en su caso reclama, como el amor á su padre, la fidelidad á su patria &c? (1) Este sentimiento bien depurado era el mismo de la antigua Academia que tenia á Platon por Xefe. Zenon lo era de los Estoicos, con que tenemos unidos en un mismo pensamiento las dos mas célebres escuelas, y creeré que evitada la confusion de las voces, que en las disputas se lleva la mayor parte, y aumentan la turbacion, todos los Filósofos convendrian en ello (2). El mismo Epicu-

(1) Quæro etiam, ille vir bonus, qui statuit omnem cruciatum perferre, intolerabili dolore lacerari potius, quam aut officium prodat aut fidem cur has sibi tam graves leges imposuerit, cum, quamobrem ita oporteret, nihil haberet comprehensi, præcepti, cogniti, constituti? Nullo igitur modo fieri potest, ut quisquam tanti æstimet æquitatem, & fidem, ut ejus conservandæ causa nullum supplicium recuset, nisi iis rebus assensus sit, quæ falsæ esse non possunt. Cicero *Academ. quæst. lib.2. vel Luculus n.8.*

(2) Tertia deinde Philosophiæ pars, quæ erat in ratione, & in disserendo, sic tractabatur ab utrisque. Quamquam oriretur à sensibus, tamen non esse judicium veritatis in sensibus. Men-

curo, de quien ya diximos que ningun otro Filósofo atribuía mas á los sentidos, conocia en nuestro ánimo ciertas nociones anticipadas al asenso sobre los objetos, á las que llamaba *Prolepsis* (1).

14 Aunque estos Filósofos se acercaron, sin embargo no llegaron á disputar rigurosamente la qüestion, si en nuestros entendimientos se den ideas innatas, esto es, si el auxilio de los sentidos es tan necesario al hombre, que sin él nada pueda conocer, ó si se den en su entendimiento ciertas nociones, ó conocimientos

---

Mentem volebant rerum esse judicem : solam censebant idoneam, cui crederetur ; quia sola cerneret id, quod semper esset, simplex, & uniusmodi, & tale, quale esset. Hanc illi *ideam* appellabant, jam à Platone ita nominatam : nos recte *speciem* possumus dicere. Sensus autem omnes hebetes, & tardos esse arbitrabantur, nec percipere ullo modo res eas, quæ subjectæ sensibus viderentur ; quæ essent aut ita parvæ, ut sub sensum cadere non possent ; aut ita mobiles, & concitatæ, ut nihil unquam unum esset constans ; ne idem quidem, quia continenter laberentur, & fluerent omnia. Itaque hanc omnem partem rerum opinabilem appellabant. Scientiam autem nusquam esse censebant, nisi in animi notionibus, atque rationibus. Qua de causa definitiones rerum probabant, & has ad omnia, de quibus disceptabatur, adhibebant. Cicero *Academic. lib.* 1.

(1) Antecepta animo quædam informatio, sine qua nec intelligi quidquam, nec quæri, nec disputari potest. Cicero *de Natur. Deor. lib.* 1.

tos independentes de los sentidos, para hacer sin estos sus reflexiones, y discursos. Bien es, que ni aun esta qüestion fué desconocida á los antiguos Filósofos, y Ciceron sostiene la afirmativa (1); pero de este asunto tratarémos latamente quando hablemos del espíritu humano.

§. III.

15 En quanto á la segunda parte sobre la capacidad en el entendimiento del hombre, en el discernimiento de la verdad, y certeza de los objetos, que se proponen á su discurso, estaban mas opuestos nuestros Filósofos, concediéndole unos verdadera sabiduría; otros una total ignorancia, y necedad; otros solo vislumbres de sabiduría; y finalmente otros todo dudas, é incertidumbres. La resolucion en este punto pendia mucho de la precedente disputa, y

(1) Ex quo effici vult Socrates, ut discere nihil aliud sit, nisi recordari. Quem locum multo etiam accuratiùs explicat in eo sermone, quem habuit eo ipso die, quo excessit, è vita: docet enim, quemvis, qui omnium rerum rudis esse videatur, bene interroganti respondentem, declarare, se non tum illa discere, sed reminiscendo recognoscere; nec vero fieri ullo modo posse, ut à pueris tot rerum atque tantarum insitas, & quasi consignatas in animi notiones, quas *ennoias* vocant, haberemus, nisi animus, antequam in corpus intravisset, in rerum cognitione viguisset. Cicer. *Tusculanar. lib.* 1.

y por esto se ve comunmente en ella confundida. Los que tributan mucho á los sentidos en el conocimiento de los objetos, hacen por consiguiente nuestro conocimiento falaz por los grandes engaños que padecemos, ocasionados de la falacia de estos órganos. Los que tributaban mas al entendimiento, que á los sentidos, defendian lo contrario por el motivo opuesto. Pero si bien se exâmina el punto, deberémos decir lo que en la qüestion primera, esto es, que mas discordaban en el tumulto de las voces, que en los pensamientos; y esto es lo que vamos á explicar con mayor claridad.

16 Ya hemos hablado de la antigua moderacion de los Griegos, no tomando el nombre de Sabios, sino el de dedicados á la sabiduría; y el de amantes, y deseosos de adquirir esta inestimable joya, confesando, que la verdad estaba sumergida en un abismo de tinieblas, toda entre caprichos, sistemas, y opiniones, de modo, que nada se podia percibir, ó entender, siendo tan imperfectos nuestros sentidos, tan débiles los ánimos, y brevísimo el curso de la vida. Todos los Filósofos desde la mayor antigüedad guardaron este lenguage. Metrodoro de la Isla de Chìo, discípulo de Demócri-

crito, en tono mas austéro decia: *que ningun hombre jamas conoció alguna cosa, ni aun conoció si alguna cosa conocia* (1). Mas moderado Sócrates, hablando solo de sí mismo, protestaba, que nada sabia; y que si por algun título era acreedor al nombre de Sabio, que le habia dado el Oráculo de Delfos, era porque solo tenia conocimiento de que nada sabia; lo que comunmente se oculta á los hombres, creyendo con pretexto de algunas noticias que han adquirido, que algo saben (2). Consiguientemente en sus disputas nada afirmaba, ó negaba, contentándose de combatir lo que afirmaban otros

(1) Et Metrodorus quidem, ut ajunt, Democriti auditor fuit, ac Principia duo, Plenum, & Vacuum posuit: è quibus alterum illud esse, alterum non esse dicebat. Is de Natura scripturus cum esset, hoc orationis est usus ingressu: Nemo nostrum quicquam novit; ne hoc ipsum quidem, utrum aliquid noverimus, nec ne. Quo ex ejus ingressu pessimam deinde recentior ille Pyrrho dubitandi ansam arripuit. Euseb. *de Præparat. Evang. lib.* 14. *cap.* 19.

(2) Hic (Socrates) in omnibus fere sermonibus, qui ab iis, qui illum audierunt, perscripti variè, copiose sunt, ita disputat, ut nihil affirmet ipse, refellat alios: nihil se scire dicat, nisi id ipsum: eòque præstare cæteris, quod illi, quæ nesciant, scire se putent: ipse se nihil scire, id unum sciat; ob eamque rem se arbitrari ab Apolline omnium sapientissimum esse dictum, quod hæc esset una hominis sapientia, non arbitrari sese scire quod nesciat. Cicer. *Academic. lib.* 1. *num.* 4.

otros Filósofos. Platon su discípulo quieren algunos haya seguido el mismo sistema, y que por consiguiente, quanto en sus escritos dice no sea asercion, sino un modo de proponer sin afirmacion, ni negacion. Arcesilas aun llevó mas adelante esta máxîma, afirmando con Metrodoro, que ni aun el hombre era capaz de saber si algo sabia, de modo, que desterró toda ciencia del conocimiento humano; no dándola aun para conocer su propia ignorancia, ó falta de sabiduría, y por consiguiente, que no podemos jamas afirmar, ni negar alguna cosa, ó apoyar su afirmacion, ó negacion con argumentos demostrativos de la verdad (1). Sin embar-

(1) Cum Zenone, ut accepimus, Arcesilas, sibi omne certamen instituit, non pertinacia, aut studio vincendi, ut mihi quidem videtur, sed earum rerum obscuritate, quæ ad confessionem ignorationis adduxerant Socratem, & veluti amantes Socratem, Democritum, Anaxagoram, Empedoclem, omnes pæne veteres: qui nihil cognosci, nihil percipi, nihil sciri posse dixerunt; angustos sensus, imbecillos animos, brevia curricula vitæ, & (ut Democritus) in profundo veritatem esse demersam; opinionibus, & institutis omnia teneri; nihil veritati relinqui; deinceps omnia tenebris circumfusa esse dixerunt. Itaque Arcesilas negabat esse quidquam, quod sciri posset, ne illud quidem ipsum, quod Socrates sibi reliquisset. Sic omnia latere censebant in occulto: neque esse quidquam, quod cerni aut intelligi possit: quibus de causis nihil oportere neque profiteri, neque affirmare quemquam, neque assertione approbare: cohibereque semper, & ab omni lapsu continere te-

bargo, la pretension de Arcesilas no se dirigia á desterrar de nuestro entendimiento todo asenso á verdad alguna; sino á decir, que quanto sabíamos de las cosas, era reducido á conceptos solo probables de la verdad, inclinándonos mas, ó menos al asenso, segun el valor de los motivos de probabilidad; y en este sentido abrazó Ciceron este sentimiento, que era el de la nueva Academia (1).

17 El Filósofo mas famoso en este asunto, y que llevó al mayor extremo la duda, ó la incomprehensibilidad universal, fué Pirrhon Eleo, cuyo sistema fué, que nada se sabia, que todo estaba cubierto de espesas tinieblas, de incertidumbre, y que el Sabio debia portarse de modo que á nada diese su asenso. Los sequaces de este sistema se llamaron Escépticos del verbo Griego *Sceptomai*, que significa contemplar, como que estos Filósofos tienen por fin en sus discursos la mera contemplacion, sin llegar jamas al asenso. Pirrhon defendió este

temeritatem: quæ tum esset insignis, cum aut falsa, aut incognita res approbaretur: neque hoc quidquam esse turpius, quam cognitioni, & perceptioni assertionem approbationemque præcurrere. Cicer. *Academic. lib.* 1. *num.* 12.

(1) Véase el *Lúculo* de Ciceron.

te sistema con la mayor vehemencia, y teson; pero nada dexó escrito, huyendo, segun dicen, el fasto de Escritor, confirmando con esta omision su doctrina, no pudiendo dexar escrito sino incertidumbres. Timon su discípulo enseñó de palabra, y por escrito los discursos de su maestro. Del sistema de Pirrhon no se alejó mucho Aristipo Cirineo, contemporaneo, y aun compañero de Sócrates, y autor de la secta de los Cyrineos, ó Cyrinaicos. Este decia, que solo el hombre podia tener certeza, y afirmar la verdad de sus pasiones, de modo que el hombre mas fuese un sugeto paciente, que activo. Olvidado con el tiempo el Pirrhoniano sistema, lo suscitó, y puso en vigor Aenesidemo Alexandrino, y se hizo una de las mas célebres sectas Filosóficas (1). En verdad Metrodoro, Arcesilas, y Pirrhon no parece dexarse llevar mucho en sus modos de explicarse sobre el Esceptisismo; pero Pirrhon se llevó la fama, y de su nombre se llaman hoy Pirrhonianos todos los que como él no hallan mas en la sabiduría humana que incertidumbres.

(1) La impugna latamente Aristocles apud Eusebium *de Præpar. Evang. lib.* 14. *cap.*18.

18 Reducidas todas estas disputas á su justo valor, apartado el aparato de voces, que hacen toda la costa en las controversias, y sobre todo separado el prurito de contradecirse unos hombres á otros, y de hacer ver su penetracion en las disputas, creeré, que puestos los ánimos en su natural sosiego, todos asientan á una misma cosa. Todos conocian la falibilidad del humano discurso, en poder afirmar con un tono decisivo, que su asenso á los objetos es tan firme, y seguro, que no pueda engañarse, ó padecer alguna ilusion. Al mismo tiempo no creo haya habido quien no reputase, que el hombre pueda formar conceptos probables sobre la verdad de los objetos, y asentir á unos con mayor probabilidad que á otros. Bien entendidos los escritos, que nos vienen de la antigüedad, fuera del aparato con que mutuamente se impugnan, no nos quieren decir otra cosa. El mismo Pirrhon, y sus discípulos, que negaban asenso á toda verdad, ó certeza, todo reconociéndolo por incierto, y dudoso, atentos á sus mismos principios, no podian prometerse gran seguridad en la verdad de su sistema, porque como les arguían sus contrarios ¿ó estaban ciertos, les decian, de la verdad,

dad, ó no? Si lo estaban, ya conocian que su dictamen era una verdad á que podia darse firme asenso; si no lo estaban, ridículo era vendernos su opinion por un verdadero sistema. Finalmente, qualquiera grado de verdad, que concibiesen en su opinion, ya conocian podia con probabilidad disputarse una cosa en rumbos opuestos, con graves motivos por una, y otra parte para el asenso (1).

§. IV.

19 Lo cierto es, que la verdad en el concepto humano está expuesta á grandes errores. Quán expuestos esten los sentidos á engaño, solo pueden saberlo los instruidos en las ciencias Física, y Matemáticas. Quán falibles sean nuestros discursos, aun en los muy doctos, y expertos, los diarios exemplos lo manifiestan. La agena autoridad es no pocas veces tan falaz como la de nosotros mismos. Solo la fe, como ya hemos dicho, tiene el privilegio de cautivarnos en su religioso culto, por ser un divino impulso, y una luz sobrenatural, con que

(1) Vide Aristoclem apud Eusebium *de Præparat. Evangel. lib.* 14. *cap.* 19.

Dios nos descubre sus misterios. Y qué ¿permanecerémos en todo lo demas en una tenebrosa incertidumbre? No por cierto : hay ciertos modos con que salgamos de la indiferencia, como no nos introduzcamos en lo que es superior á nosotros : no saliendo de lo limitado de nuestra esfera, tenemos reglas para hacer de las cosas convenientes juicios. El Autor de nuestros sentidos acomodó su percepcion á nuestras necesidades, en la que en estado de sanidad no nos engañamos. Aunque nuestros ojos v. g. ven diferentemente segun diferencia de auxìlios, no necesitan ver mas en lo natural, que como naturalmente ven. Hay tambien en nuestras almas innatas ideas sobre lo bueno, y lo malo, virtud, y vicio, que solo una conocida perversidad de nuestras inclinaciones puede borrar. Tenemos tambien inherentes ciertos principios de ciencias naturales, que nos conducen á verdades sublimes, como se ve en los radicales fundamentos de las Matemáticas. La autoridad agena en ciertas circunstancias conduce á un acierto, de que solo una conocida temeridad puede separarnos. Pero no proseguirémos mas en este asunto, sobre el que en la moralidad, mas que nunca hoy se disputa, y jamas

mas menos entendido. Volvamos á nuestros Filósofos.

ARTICULO II.

Sobre el arte del raciocinio, ó modo de saber, ó de adelantar los conocimientos humanos.

§. I.

20 En el ínterin que unos disputaban sobre el poder de los sentidos, y las fuerzas del entendimiento en la asecucion de la verdad de los objetos, no se olvidaban otros de los medios, si no de conseguir lo cierto, á lo menos de acercarse á lo verdadero por el raciocinio. Se discurrió tanto en esta materia, que sobre ella se levantó una, no sé si diga ciencia, ó arte, pues sobre cómo deba llamarse hay en la escuela reñidas disputas. Su general nombre es Lógica, ó Dialéctica, que enseña los modos de discurrir con acierto sobre el conocimiento de las verdades en todas las ciencias (1). Ya se entiende, que la Lógica aunque en nuestros estudios sea la primera, co-

(1) Dialectica veri, & falsi quasi disceptatrix, & judex. Cicer. *in Luculo.*

mo arte de raciocinar, se inventó muy adelantadas ya otras ciencias, dándonos motivo á su formacion, y artificio las dificultades que ocurrian para averiguar la certeza en cada ciencia particular. Toda la ciencia Logical se reduce á usar con algun método, y arte de aquellos medios, ó razonamientos, que la naturaleza nos inspira, para persuadir á otro aquello que intentamos. Todo hombre que raciocina en qualquier empleo constituido, por mas que nunca haya estudiado Lógica, ni aun haya oido su nombre, usa de una Dialéctica natural tanto mas firme, segura, y aun mas ventajosa sobre los que la han estudiado, quanto las luces de su entendimiento sean mas despejadas: ni es cosa extraña, que sus discursos, y raciocinios gobernados por el impulso de la luz natural de su razon, salgan mas firmes, y sus argumentos mas eficaces, que los de aquellos que van ceñidos á estudiadas reglas, en que tanto mas se enredan, y confunden quanto mas de ellas temen apartarse, que es lo que se llama propiamente pedantismo. Los mismos grandes Lógicos en sus raciocinios fuera de la escuela, si quieren no hacerse ridículos en las conversaciones, deben olvidar las reglas Dialéc-

léćticas, valiéndose de la Lógica natural. Con todo, el que se instruya bien en la Lógica artificial, y use de sus reglas debidamente, podrá conocer, y distinguir mejor lo cierto de lo incierto, y lo probable de lo que no lo es, supuesto que las reglas de la Lógica, como persuade muy bien el P. Jaquier, son el criterio de la verdad (1).

§. II.

21 Zenon de Elea es comunmente conocido por el fundador de la Lógica, ó Dialéćtica artificial. Este, dicen, fué el primero que redu-xo á ciertas reglas, y preceptos el modo natural de persuadir, y convencer la verdad; pero se contentó con unos principios sencillos, y claros, que ayudasen á este fin la natural facultad de nuestro entendimiento. Los Estoicos, cuyo Xefe fué otro Zenon, se creían los mas diestros en el manejo de la Lógica. Su modo de disputar era muy breve, y conciso, pero muy vivo, y eficaz, capaz de enredar en las respuestas á los mas advertidos, en cuyo modo dialéćtico ponian grande aplicacion, y estudio (2).

(1) Véase su *Lógica* 1. *p. q.* 2. *n.* 4. *y* 3. *p. cap.* 2. *art.* 1. *n.* 6.

(2) Stoicorum in dialecticis omnis cura consumitur. Cicer. Brut.

22 Aristóteles llevó mas adelante que otro algun Filósofo el arte del raciocinio, y es reputado por el inventor del silogismo, aquella intelectual artificiosa máquina, que pone toda verdad á la última prueba, y á quien ningun sophisma puede resistir. Tan grandes fueron sus progresos en esta ciencia, y tanto penetró en el fondo del humano discurso, que Ciceron, que estaba bien instruido en la historia de la griega literatura, reconociendo en esto por Príncipe á Platon, no duda atribuirle el Principado en la Dialéctica á Aristóteles (1). „Antes de Aris-„ tóteles, dice el P. Rapin, no se habia aun „ sondeado el vasto fondo de los humanos pen-„ samientos para conocer su profundidad. Aris-„ tóteles fué el primero, que descubrió un nue-„ vo camino para llegar á la evidencia de la „ demostracion, por la infalibilidad del silo-„ gismo, modo el mas completo, y esfuerzo „ el mas grande del espíritu humano para des-„ cubrir lo claro entre lo obscuro, la verdad „ entre la incertidumbre, y lo cierto entre lo „ dudoso. Este gran Filósofo profundizó tanto

» el

(1) Aristoteles utriusque partis Dialecticæ princeps. Cicer. *in Topic.*

„ el abismo del espíritu humano, que penetró „ todos sus resortes, distinguiendo todas las „ operaciones de que se vale en sus discursos, „ midiéndolo todo con la mas escrupulosa exâc- „ titud" : elogio en algun modo verdadero, pero excesivo.

§. III.

23 No puede negarse á Aristóteles la gloria de haber trabajado quanto es posible en desenredar las complicaciones del espíritu humano, constituyendo exâctas reglas para el discernimiento de lo verdadero, de lo falso, ó dudoso. Tampoco puede dudarse, que un silogismo exâcto en todas sus partes, sea una concluyente demostracion de la verdad de lo que se inquiere. A lo último el silogismo no es mas que una operacion intelectual, que hace qualquier rústico para buscar la verdad, sin saber qué se llame silogismo. El que ve v. g. moverse alguna cosa de sí misma, sin otro exterior impulso, luego infiere que es un animal, haciendo este tácito, ó expreso silogismo: *Todo lo que por sí mismo se mueve, está animado: aquello que veo se mueve por sí mismo; luego está animado.* La última proposicion es concluyente, una vez que las premisas (que tal nombre

bre se da á las dos proposiciones primeras) sean verídicas. Toda la dificultad está en la verdad de las premisas, de las que cada una se puede probar por un particular silogismo, ó por muchos encadenados, segun el estado de la disputa.

24 ¿Pero qué milagros vemos hacer al silogismo? Grandes, ciertamente, quando de él se usa con el único fin de hallar la verdad. Es propiamente el silogismo la piedra de toque para averiguar lo cierto; y usándolo bien, es utilísimo, y digno del mayor aprecio, como entre otros modernos lo hace patente el M. Rivera Trinitario, contra el Barbadiño (1). Pero su abuso ha causado muchos daños, ha aumentado las disputas, las opiniones, los gritos, y vocerías en las aulas, y el que muchos jamas se aquieten, ni atiendan á razones, en perjuicio de los progresos literarios. Vemos un sin número de disputadores bien enredados en el modo de evadir la fuerza del silogismo, como los vemos turbados en responder á la viveza de las razones de otro modo dispuestas; bien que todas contengan un implícito silogismo. Entonces

(1) *Tom. I. Institut. Philosophic. pag.* 284. *num.* 49.

ces el silogismo triunfa quando en el que responde no hay algun modo de evadir su fuerza. Una distincion sutil, y á veces frívola desarma al silogizante, le hace perder el rumbo, y le pone en un precipicio, del que no saldrá con nuevos silogismos, sino para entrar en otros mayores á fuerza de sutileza en las respuestas. Este suele ser el fruto de las escolásticas disputas. Como se dé certeza en el antecedente, de qualquier modo propuesto, la conseqüencia la inferirá el mas rudo. *El Sol luce: luego es de dia.* ¿Quién negará la conseqüencia que es de dia, siendo cierto el antecedente, que el Sol luce? La dificultad estará en la firmeza, ó debilidad del antecedente, para que así salga firme, ó debil la conseqüencia. Como v. g. en qué grado de su carrera el Sol luzca, para de aquí inferir la hora: ó si interpuesta alguna gruesa nube, ó padeciendo algun eclipse, deba llamarse dia, noche, ó crepúsculo. Así son todas las disputas en las ciencias abstractas. Hemos dicho lo suficiente de los discursos de los Filósofos sobre la actividad de nuestro entendimiento en los humanos conocimientos en general; y por tanto descendamos ahora á ver cómo discurrieron sobre la moralidad.

DI-

DIVISION II.

Filosofia Moral Griego-Gentílica en particular.

§. I.

1 Aunque la Filosofia, dice Ciceron, sea un pais muy fertil en conocimientos, que adornan el humano saber, y muy fecundo en noticias que le enriquezcan, ninguna provincia mas fertil que la Ethica, que trata de nuestras acciones morales. De esta salen las reglas, y dimanan los preceptos de las virtudes, ricas mercadurías, que forman, y arreglan nuestras operaciones, tanto en particular, como en orden á la sociedad, dirigiéndonos á lo justo, y honesto, y apartándonos de lo violento, y torpe (1). Virtud, y sabiduría en boca de los antiguos Sabios todo era una misma cosa, usando de estos nombres en sentido idéntico, como puede notarse en sus escritos. Habia sí diferencia en la sabiduría de ciencias, y artes, pero á estas comunmente llamaban Matemáticas, ó disciplinas: llamaban tambien Física á la ciencia de la naturaleza, reservando el nombre de *sophia*

(1) Cicer. *lib.3. de Officiis.*

phia , ó *sabiduría* á la ciencia, que demostraba al hombre los deberes de la vida. Sabios , y virtuosos en su vocabulario todo era una misma cosa. En nuestro idioma suenan estas voces muy diferentemente , no avergonzándonos llamar sabios á hombres verdaderamente perdidos, ni de llamar necios á hombres verdaderamente virtuosos. No es este el lenguage de las Sagradas Escrituras : se llaman en ella libros de la Sabiduría , no solo al que singularmente se halla intitulado con este nombre , sino tambien al de los Proverbios , Eclesiastés, y Eclesiástico , en todos los que ni una palabra se trata de las ciencias , ó disciplinas humanas , sino de la verdadera sabiduría , esto es , de la virtud , y obligaciones del hombre , tanto particulares , como en orden á la sociedad (1).

(1) Justus autem se ab omni peccato abstinet ; quod aliter facere non potest , quàm si habeat recti pravique notitiam. Rectum autem discernere à pravo quis potest nisi sapiens ? Ita fit ut nunquam possit justus esse , qui stultus est , neque sapiens , qui fuerit injustus. Lactant. *lib. 5. Divin. Instit. cap.* 18. Philosophiam ducem vitæ , virtutis indagatricem , expultricem vitiorum. Cicer. *Tuscul. lib. 5.*

§. II.

2 Desde la mas remota antigüedad vemos cultivada esta ciencia entre las gentes, segun notarémos quando haya oportunidad de hablar de ellas. Por lo que mira á los Griegos, de quienes solo tratamos al presente, aunque desde sus primeros tiempos la hayan conocido, y muy de propósito cultivado por sus siete antiguos, y famosos Sabios, sin embargo recibió despues de Sócrates mayores progresos. Este Filósofo, aunque muy diestro en las demas ciencias solo la moral pensó era digna del hombre, como que es la que enseña á vivir segun razon. Sócrates no disputaba, como otros Filósofos, sobre la esencia del mundo, y leyes con que se rige, y gobierna: la curiosidad demasiada sobre estos asuntos le parecia impertinente, y especie de locura el ansioso trabajo que sobre esto se pone (1). Preguntaba si los que emplea-

ban

(1) Socratis, nemo unquam impium aliquod, & improbum, aut factum vidit, aut verbum audivit. Nec enim is, ut plerique omnes, de natura rerum universa disputabat; quemadmodum hic sese, uti à Sophistis vocatur. Mundus habeat, aut quibus necessitatis legibus cœlestia quæque fiant, curiosius investigans. Imo vero, qui hoc in quæstionum genere anxie versarentur, eos plane insanire extendebat. Xenoph. *in Memorab.*

ban todo su tiempo en estas materias, se creian bien instruidos en las cosas humanas, para elevar su estudio á cosas tan remontadas, y abstraidas del humano conocimiento, en que apenas vemos mas que las tinieblas que las cubren, y en que por lo mismo el entendimiento humano se agota en quiméricas porfias, distando unos de otros tanto en sus discursos, que ninguna posibilidad hay de reducirlos á concierto, pareciendo mas hombres furiosos, ó faltos de juicio, que hombres que usen de racional inteligencia (1). Finalmente fué siempre muy famo-

(1) Ac primum quidem in illis hoc spectabat, utrum se rerum humanarum abunde peritos esse rati, ad superiores illas studium curamque transferrent: an vero, cum neglectis humanis divina rimarentur, suo sibi munere officioque fungi viderentur. Deinde mirabatur etiam, ab istis ne hoc quidem videri, genus id cognitionis ab hominibus obtineri non posse: cum illi ipsi, qui disputationibus hujusmodi tantopere intumescunt, non jam inter se se conveniant, sed potius furiosorum utique rumore dissideant.... Sunt, qui non templum, non aram, non divinum omnino quicquam venerentur: sunt etiam, qui lignis, qui obviis quibusque lapidibus, qui ipsis quoque feris cultum exhibeant. Sic istorum é numero, qui naturam rerum universarum explorant, alios videas, quibus id omne quod est, unum modo quid esse placeat; alios, qui res multitudine infinitas esse velint. Quidam moveri semper omnia, moveri nihil unquam posse quidam arbitrantur. Sunt, qui & nasci universa dicant, & interire: sunt contra: qui nihil aut ortum unquam, aut unquam interiturum esse defendant. Xenoph. *loco citato.*

moso el dicho de este Filósofo : *que nada pertenece á nosotros de lo que está colocado sobre nosotros.* Verdad es , que Lactancio parece haber tomado tan á mala parte esta sentencia Socrática , que habla de él como si hubiera negado toda superior providencia (1). Esto en sentencia de la antigüedad, dista tanto de este Filósofo, como que de él confiesan haberse tomado entre los Griegos las mas bellas máximas de la moral Filosofia. Pero en Lactancio es muy comun no reconocer en los antiguos Filósofos cosa laudable , pareciéndole acaso , que tanto derogaba el Evangelio , quanto concedia á aquellos digno de elogio. Desacierto grande, siendo constante , que en todos tiempos nada en

(1) Celebre hoc proverbium Socrates habuit. Quod supra nos , nihil ad nos. Procumbamus igitur in terram , & manus nobis ad præclara opera datas convertamus in pedes. Nihil ad nos cælum , ad cujus contemplationem sumus excitati : nihil denique lux ipsa pertineat. Certe victus nostri causa de cælo est. Quod si hoc sensit , non esse de rebus cælestibus disputandum , ne illorum quidem rationem poterat comprehendere quæ sub pedibus habebat. Quid ergo ? num erravit in verbis ? Verisimile non est : sed nimirum id sensit quod locutus est , religioni minime serviendum. Quod si aperte diceret , nemo pateretur. Quis enim non sentiat hunc mundum tam mirabili ratione perfectum , aliquâ providentiâ gubernari? Lactant. *lib.* 3. *Divin. Instit. cap.* 20.

en la humanidad hubo de bueno, sino en quanto dimanado de la originaria fuente de toda bondad. No pensaron así otros PP. alabando la virtud por todos los en que la encontraron, sin diferencia de Judío, Christiano, ó Pagano, como despues verémos; bien que conociendo que los tiempos Evangélicos fueron los en que esta luz se difundió en el mundo con los mayores resplandores de iluminacion, y en que mas fructuosamente los hombres la participaron. Volviendo pues á Sócrates, de él dice Ciceron, fué quien sacó la Filosofia del Cielo, para establecerla en las poblaciones, introducirla en las casas, y hacer reflexìonar al hombre sobre sí mismo, sobre su conducta, sobre los deberes de la vida social, y generalmente sobre la virtud, y el vicio (1).

§. III.

3 Conviene antes de pasar adelante, digamos primero qué es virtud, ó qué entendian los Gentiles por este nombre. En el comun sentir de estos Filósofos, era lo mismo, que lo

(1) Socrates primus Philosophiam devocavit è cælo, & in urbibus collocavit, & in domos etiam introduxit, & coegit de vita, & moribus, rebusque bonis, & malis quærere. Cicer. *Tusc. Quæst. lib. 5. n. 10.*

que al presente por esta voz percibimos, esto es, *una noble inclinacion del ánimo á vivir en aquella direccion, que conduce á lo bueno, y aparta de lo malo.* Con el nombre *bueno* juntaban el de *honesto*, con cuya denominacion declaraban una bondad recta, sin inclinacion á torcimiento alguno. En lo honesto estaba la perfeccion del bien, en cuya compañía lograba la virtud la integridad de su objeto, que consiste en el bien absoluto (1). Esta difinicion en nada se aleja de la de que comunmente usamos, y pone Santo Thomas (2). La virtud tomó verisimilmente el nom-

(1) Locus ipse me admonet, ut quid intersit inter bonum honestumque, dicam. Aliquid inter se habent mixtum, & inseparabile: nec potest bonum esse, nisi cui aliquid honesti inest: & honestum utique bonum est. Quid ergo inter duo interest? Honestum est perfectum bonum, quo beata vita completur, cujus contactu alia quoque bona fiunt. Quod dico, tale est. Sunt quædam neque bona, neque mala, tamquam militia, legatio, jurisdictio. Hæc cum honestè administrata sunt, bona esse incipiunt, & absdubio in bonum transeunt. Bonum societate honesti fit, honestum per se bonum est. Bonum ex honesto fluit, honestum ex se est. Quod bonum est, malum esse potuit: quod honestum est, nisi bonum esse non potuit. Seneca *epist.* 118.

(2) Virtus est bona qualitas mentis, qua recte vivitur, qua nullus male utitur. ... Las palabras siguientes de que usa el Santo: *Quam Deus in nobis sine nobis operatur*, no entran en el conocimiento de la Filosofia gentílica. Div. Thom. 1. 2. *quæst.* 55. *art.* 4.

nombre de la palabra latina *vir*, que significa varon; ó de *vires*, que significa fuerza, que todo coincide en lo mismo, indicando, que la virtud consiste en valentía de ánimo, para oponerse al alhagüeño atractivo de los objetos viciosos, que solo triunfan de los ánimos apocados. Verisimilmente se dice asimismo bien honesto, tomado del latino *honos*, honor, para distinguirlo de otros bienes, que no son tales segun la rectitud, sino segun el engañoso atractivo, que solo obra en nuestra miseria, y flaqueza lo que desdice á nuestro verdadero honor.

4 Generalmente el Gentilismo reconocia en la naturaleza, ó en los naturales dictados, la direccion á aquel bien honesto, que concebia como fruto de la virtud: que el seguimiento de estos dictámenes exîmian de todo error: que es bueno quanto segun la naturaleza se obra, y malo quanto desdice de su direccion; y finalmente, que debemos seguir á la naturaleza del mismo modo que á un Dios (1). Séneca no

 quie-

(1) Natura duce errari nullo pacto potest. Cicer. *lib.* 1. *de Legib.* Naturam optimam ducem, tamquam Deum sequimur eique paremus. *Et infra*: Omnia quæ secundum naturam fiunt, sunt habenda in bonis. Cicer. *de Senectut.*

quiere que absolutamente el dictado de la naturaleza sea el bien á que dirige la virtud: concede que todo lo bueno es segun la naturaleza; pero niega, que á todo lo que se obra segun la naturaleza sea adaptable el nombre de bien. Muchas cosas, dice, son conformes á la naturaleza; pero son tan tenues en sí mismas, que no les conviene propiamente la denominacion de buenas (1). Ya se conoce que semejante nocion del bien, y por consiguiente de la virtud, está sujeta á muchas equivocaciones, y puede ser causa de grandes errores. Así es que los Gentiles guiados de este principio, entre la confesion de sublimes verdades, cayeron en grandes absurdos: de uno, y otro en sus respectivos lugares hablarémos. En el ínterin podemos afirmar, que jamas se podrá inferir sin injuria de estos Filósofos, como lo hizo Lactancio, que si

(1) Hanc quidam definitionem reddiderunt. Bonum est, quod secundum naturam est. Attende quid dicam. Quod bonum est, & secundum naturam est: non protinus quod secundum naturam est, & bonum est. Multa quidem naturæ consentiunt, sed tam pusilla sunt, ut non conveniat illis boni nomen. Levia enim sunt, & contemnenda: nullum nec minimum contemnendum bonum. Nam quamdiù exiguum est, bonum non est: cum bonum esse cœpit, non exiguum est. Unde aliquid cognoscitur bonum? Si perfecte secundum naturam est. Senec. *epist.* 118.

si el bien á que dirige la virtud, es vivir segun la naturaleza, se podrá conseguir este fin viviendo como las fieras, pues estas viven segun la naturaleza (1). Claro es, que hablando estos Filósofos de la virtud propia sola del hombre, y no de los brutos, entendieron por vivir segun la naturaleza, una vida arreglada á los dictámenes de la razon, solo propios de la humana naturaleza, como mas claramente constará en el progreso de esta obra.

§. IV.

5 Es la ciencia moral como suena su nombre, la ciencia de las costumbres, que arregla los deberes de la humanidad, que enseña lo lícito, justo, y honesto en la conducta de la vida, y que descubre lo ilícito, injusto, y torpe; ó en una palabra, que enseña á conocer la virtud, y los caminos de dirigirse á ella, y el vicio con los modos de huirle. Comprehen-

(1) Audiamus etiam Zenonem : nam is interdum virtutem somniat. Summum, inquit, bonum est, cum natura consentaneè vivere. Belluarum igitur more nobis vivendum est. Nam quæ abesse debent ab homine, in his omnia deprehenduntur, voluptates appetunt, metuunt, fallunt, insidiantur, occidunt. Lactant. *de Div. Inst. lib.* 3. *cap.* 8.

de esta gran ciencia la política, ó el recto gobierno de los pueblos, determinando reglas para el acierto en la solicitud de la pública felicidad, y la Jurisprudencia dictando leyes para el conocimiento de lo que pertenece á cada uno, y evitar las usurpaciones de lo ageno; y finalmente llega la ciencia moral á exâminar en qué consista el término de la humana felicidad. La ciencia moral de nuestros Filósofos, que se enseñaba en el Gentilismo, es la misma, fuera de algunos errores, y la diferencia de leyes, é institutos posteriores, á que despues fué preciso arreglar la que hoy por todas partes subsiste, y que entre nosotros se enseña. Es esta una ciencia de todos los tiempos, paises, y edades, porque en todo, y por todo el hombre es uno mismo, y siempre fueron unos mismos sus deberes, tanto en su particular gobierno, como en orden á la sociedad. La razon natural, que dirige á lo bueno, y huye de lo malo, dote, y prerogativa propia del hombre, y en cuya explicacion consiste la ciencia moral, siempre fué, y será una misma.

6 Parece que todas las dificultades en que se hallan envueltas otras ciencias, debieran cesar en la moral. Aunque los principios de todas

das sean verdaderamente naturales, dictados por la razon misma, no al instante muchos de ellos se perciben, y aun percibidos, se hallan entre sí tan complicados, que su conexîon verdadera, de que pende la verdadera ciencia, huye del humano conocimiento; mas los principios de la moralidad se hallan tan grabados en el alma, que no parece puede desconocerlos sin desconocerse á sí misma. Aun no percibiendo la conexîon de los principios, vé á lo menos en lleno el objeto á que se dirigen, el que es tan claro, que por sí mismo dirige al que le busca, por mas que ignore la medida de los pasos que á él conducen. Clama siempre lo justo, lícito, y honesto, irradia con brillantes luces á quien determinadamente de este sublime objeto no quiere separarse: obra es del mismo Dios, que en esto mismo, como original causa de todo lo bueno, quiere tambien en los atractivos de la virtud manifestarse. Sin embargo de tan resplandeciente iluminacion en la bondad de los objetos, que en nuestras indagaciones buscamos, vemos que aun mas que en todo otro asunto de nuestros conocimientos, son mas freqüentes las dudas, mas comunes las disensiones, mas acres, y clamorosas las disputas, y la

formacion de partidos opuestos. Esto nace no del objeto en sí mismo, sino ya por la debilidad de nuestros entendimientos, ya por el diverso aspecto con que miramos las cosas, constituyéndonos muy diversos en concebir: de donde resulta la diferencia de nuestras opiniones, cooperando singularmente en esta diversidad de aspectos, aun quando estemos adornados de una perspicaz inteligencia, las pasiones inseparables de nosotros mismos. Se entienden por pasiones todo lo que involuntariamente padecemos, verdaderas enfermedades de nuestra naturaleza, que indisponen nuestro espíritu, amor, odio, temor, audacia &c. dificiles de discernir de otras, que parecen dotes de ánimo, siendo verdaderas pasiones.

7 Esta ciencia tiene dos partes principales, una que mira al hombre en particular, ó en sí mismo; y otra al hombre sociable, ó en comunidad, señalándole sus deberes en ambos respectos. Estos aunque en sí no sean diversos, pueden para mayor instruccion, y método considerarse como diferentes: hablarémos, pues, separadamente de estas dos partes de la moralidad en el Gentilismo solo, como conviene en sus generales principios en demostracion del

del buen uso que hacian de la razon natural en esta parte, notando tambien los precipicios en que cayeron, y á que está sujeto todo hombre, por mas habil que sea, quando una superior luz no le dirige. Tratarémos la primera parte con el título de hombre moral, y la segunda con el de hombre político, ó hombre en sociedad.

ARTICULO PRIMERO.

Hombre moral en el Gentilismo.

§. I.

8 Al hombre se le ha dado la razon, para que segun ella viva, á diferencia de los brutos, que destituidos de este auxilio, se gobiernan por el ciego impulso de su instinto. El hombre es en algun modo bruto, cuyas semejanzas con ellos son bien notorias. Los mismos impulsos le agitan, y solo la razon le enfrena para no precipitarse como ellos en los mismos desórdenes. Los brutos tienen cierta direccion á lo que es conveniente á su bien natural, y tiénenla tambien los hombres, pero con mayor riesgo que los brutos. A estos nunca la ra-

razon de que carecen les engaña ; pero pervertida la del hombre, aun yerra, y aun se precipita en aquello mismo en que el instinto dirige al bruto á un natural acierto. En el hombre se da una natural idea de lo que es bueno, y conducente á un fin sublime , y de lo que es malo , ó aparta de este fin : su razon lo discierne , conociendo la gran diferencia , y distancia de uno , y otro , llamando á lo primero virtud , y á lo segundo vicio. La ciencia, pues , moral es la que dirige á la razon , para que por medio de reflexiones , que hombres grandes hicieron sobre la virtud, y el vicio, tengan los demas allanado el camino, sintiendo menos dificultades en la eleccion de lo bueno, y virtuoso, y en huir, y apartarse de lo malo, y vicioso.

9 La primera obligacion del hombre es el respeto, veneracion , y adoracion á Dios , por quien todo quanto tiene ser subsiste. Consiguientemente debe sus respetos , y toda atencion á los padres , que son los inmediatos autores de su ser : á la patria , como cuna de nuestro establecimiento , porcion del Universo señalada á nuestra morada , y que nos contribuye con los socorros á nuestras necesidades: al Prín-

ci-

cipe que la protege, á los Magistrados, y Jueces constituidos para el público gobierno, á los que cuidan de su educacion, y enseñanza, y á todos los demas hombres sus compañeros, segun la graduacion en que se encuentra, y conexîones que su suerte le proporciona, en que los parientes, los amigos, y aquellos que nos son mas allegados, y próximos tienen mayor privilegio (1).

10 Estos son unos generales principios de moralidad, que los Gentiles han enseñado, y que se leen á cada paso en sus libros. Las conseqüencias que de ellos dimanan, aplicadas á los casos particulares, no son menos laudables, de que notarémos algunas entre las de mayor consideracion. Debiendo los hombres mirarse como en una comun sociedad, y como compañeros, deben entre sí amarse, y guardarse recíprocas atenciones, y correspondencias, tratándose con una equidad desinteresada. De este principio inferia Platon, que no se debe dar dinero á usura; porque pidiendo la ley social el mutuo socorro de los hombres entre sí en sus urgencias, debian ampararse con graciosos

(1) Cicer. *lib.* 3. *de Officiis.*

sos empréstitos, y no enriquecerse unos con la necesidad de otros (1). El que encuentre cosa que á otro pertenezca, debe restituirla al dueño, exìgiendo esto la ley social de mirarse unos á otros como compañeros, haciendo lo mismo que en semejante caso quisiera que con él se practicara (2). Si yo encontrase, dice Platon, un tesoro, no me lo apropiaría, aun quando los adivinos me dixeran que yo podia guardarlo. Este tesoro en mis cofres no puede equivaler al de la virtud en mi alma, despreciando lo ageno en daño, y perjuicio de la justicia. Ademas de que atraheria sobre mi casa, y familia todo el cúmulo de maldiciones, que echase su dueño contra el que ocultase, y retuviese lo que no era suyo (3).

11 Un mercader llega á un puerto cargado de trigo á tiempo que en aquella poblacion hay mucha carestía; pero sabe que muy presto vendrán otros mercaderes, que quedan aprestándose para el mismo comercio: ¿deberá este mercader, pregunta Tulio, aprovecharse de la ocasion, vendiendo su trigo al precio corriente,

(1) Plato *de Legib. lib. 5.* (2) *Idem de Legib. lib. 11.*
(3) *Idem ibidem.*

te, ó deberá avisar de la pronta venida de los otros comerciantes, para que cada uno mire por su propia comodidad en la compra? Ciceron en consideracion del señalado principio, decide, que el tal mercader debe declarar la próxîma venida de los otros mercaderes, porque esto pide el bien comun, y la sincera correspondencia en la sociedad, que debe anteponer á su interes particular (1). Esta decision en un Filósofo Gentil es tanto mas admirable, quanto aun entre nosotros no dexaria el caso de ser mirado con diversas faces, y entre opiniones poco favorables al bien comun.

12 La ignorancia, ó inadvertencia de otro, no debe servirnos de título para enriquecernos á su costa. Si uno me vende una barra de oro creyendo que es de cobre, debo advertirle el engaño, sin utilizarme de su simpleza (2). Tampoco debe servirme de título para engañar á otro el engaño que yo mismo he padecido. No debo v. g. dar á otro como verdadera la moneda falsa, que engañado he recibido como buena (3).

El

(1) Cicer. *lib.* 3. *de Officiis* (2) Cicer. *ibid.*
(3) *Idem ibidem.*

13 El mas noble dote del hombre, dice Tulio, que le perfecciona en sí mismo, y en orden á la sociedad, y el mas sólido fundamento para conservar su armonía, es la justicia: esta se mantiene por la buena fe, y sincera correspondencia. Ninguna ocupacion mas util al estado en los Magistrados que le gobiernan, que en desterrar los fraudes, y artificiosos engaños que se inducen contra la buena fe, y sinceridad. Dos enemigos tiene la justicia, que el mismo Ciceron figura en dos animales, esto es, en el Leon, y en la Raposa. Uno, y otro enemigo son fatales á la justicia; pero mas fatal, y mas destruidor es el fraude que la violencia. Esta obra de manifiesto, se advierte, y se reprime; mas el fraude obra siempre disfrazado, y no se suele advertir hasta que todo el daño está hecho (1).

§. II.

14 La verdad, sinceridad, y fidelidad eran en

(1) Hoc genus est hominum versuti, obscuri, astuti, fallaces, malitiosi, callidi, veteratoris, vafri.... Quo circà astutiæ tollendæ sunt, eaque malitia, quæ vult illa quidem videri se esse prudentiam, sed abest ab ea distatque plurimum. Cicer. *lib. 3. de Officiis.*

en el Gentilismo reputadas como los mas seguros apoyos, no menos de la justicia, que de la social armonía: el juramento era una fuerte cadena con que se aseguraba, un incorruptible sello con que la fe pública quedaba afianzada, y sellada. Era el juramento, segun su filosófica difinicion, un sagrado lazo, en que se asegura la verdad, y destierra todo dolo, engaño, artificio, y perfidia. El juramento era una de las partes mas principales de su moral, en que establecian las obligaciones, y deberes mas esenciales de la religion. ¡O juramento sagrado, decia el Poeta Ennio, verdad infalible, fe santa, que al mismo Júpiter sujeta á su observancia, digna de ser colocada sobre las mas altas cumbres!

O fides alma, apta pinnis, & jusjurandum Jovis!

15 Es el juramento, dice Tulio, una asercion, ó afirmacion religiosa, con la que el que jura se obliga á Dios mismo, haciéndole testigo de la verdad que promete, y vengador de la infidelidad, que se siga á tan solemne palabra (1). Ningun sacrilegio puede hacerse ma-

(1) Est enim jusjurandum affirmatio religiosa. Quod autem affirmate, quasi Deo teste, promiseris, id tenendum est. Cicer. *lib. 3. de Officiis.*

mayor á los Dioses, y ninguna mayor infamia entre los hombres, que el faltar á la fidelidad prometida, singularmente quando se hallaba roborada con la religion del juramento. De uno, y otro tenemos insignes exemplos, y entre otros es memorable el de aquellos dos amigos Pitagóricos, que refiere San Ambrosio, de los que condenado uno por Dionisio tirano á perder la cabeza, le pidió por gracia licencia de ir á su patria á disponer antes de su muerte de algunos negocios familiares. Vino en ello Dionisio, con tal que diera fianza sobre la fidelidad de su palabra en la vuelta al tiempo que se señalase. Le afianzó el amigo, obligándose á la misma pena en caso de alguna falta á lo prometido. Puntualmente al tiempo señalado, vino sin faltar el pretendido reo á perder su cabeza; y Dionisio admirado de tan heroica fidelidad, y no menos de un tan estrecho vínculo de amistad, tan lejos de quitar una vida en que resplandecia tanta virtud, pidió ser admitido á participar de una tan laudable compañía (1).

16 Son tambien muy notables los exemplos,

(1) B. Ambros. *de Officiis cap.* 12. & *de Virginib. lib.*2.

plos, que dió el Gentilismo de entereza en la guarda de los secretos á su fidelidad confiados, como la de Zenon Eleates, que obligado con grandes tormentos á la revelacion de un secreto, para quitar al Tirano toda esperanza de saberlo, se hizo con sus dientes pedazos la lengua, y se la escupió en la cara. No fué menos el heroismo de Pósthumo Capitan Romano, que cogido por Peucetion, y obligado á revelar los designios de su República, sufrió el cruelísimo tormento de quemarse la mano en un brasero, nada inmutando su constancia (1).

17 En detestacion de la perfidia, es muy notable el caso de aquel Consul Romano, que haciendo la guerra de orden de su República á un Rey; el Médico de este ofreció al Consul, para ganar su gracia, matarle con veneno, con que aseguraba la victoria; pero el Consul, abominando este hecho, remitió al Rey el Médico cargado de cadenas con el proceso de su delito, teniendo por mas glorioso una victoria in-

(1) Zeno quoque Eleates dum cogeretur arcanum aliquid enuntiare, restitit tormentis, nihil confitens, qui etiam postremò linguam errodens eam expuit in tyrannum. Clem. Alexand. *lib.* 4. *Stromat.*

cierta, que un tan indecoroso triunfo (1).

18 Estos casos son mas que suficientes, omitiendo multitud de otros, para que entendamos quán poderosos eran en el Gentilismo los derechos de la verdad, sinceridad, y fidelidad. El juramento, como ya hemos insinuado, añadia á la naturalidad, y sencillez de la razon, un vínculo, que hacia su verdad indefectible en los que se preciaban de seguir la virtud. Entre los exemplos que tenemos de la observancia de la fidelidad del juramento, ninguno hay mas célebre en la historia, que el de Atilio Régulo, ni tan proclamado, y tan propio de nuestro asunto, que nos parece conveniente el no omitirlo, bien que lo referirémos abreviando quanto podamos su narrativa.

§. III.

19 Fué Atilio Régulo un generoso Romano, que despues de haber sido dos veces Consul, y hecho Proconsul en Africa, y adquirido gran fama por sus célebres jornadas contra los Cartagineses, tuvo á lo último la desgracia de ser vencido, y hecho prisionero por Xan-

(1) B. Ambros. *lib.*3. *de Officiis cap.*14.

Xanthippo, Capitan de los Lacedemonios, auxiliadores de los Cartagineses. Fué puesto en prisiones, y custodiado como hombre en quien tenian la mas segura prenda contra los Romanos, en cuyo poder estaban cautivos varios personages de su nobleza. Fatigados los Cartagineses de la guerra, y anhelando la libertad de sus prisioneros, deliberaron enviar á Roma Diputados en solicitacion de la paz; y quando esta no pudiera conseguirse, hacer un cambio de prisioneros de una y otra República. Para la mas facil execucion de este proyecto, determinaron que Régulo acompañara á los Embaxadores, no dudando, que él mismo, mirando á su propia conveniencia de salir de su penosa cautividad, facilitaria un acomodamiento que estuviese bien á todos. Para esto le obligaron primero á hacer solemne juramento, que en caso que la paz, ó cange no se ajustase, volvería á Cartago á proseguir el destino en que su suerte le habia constituido.

20 Reflexionemos quánta confianza en una República Gentílica del juramento de un extrangero, de otra República igualmente Gentílica, bien que de Dioses, y cultos diferentes, en un negocio que tanto les interesaba;

y en unas circunstancias en que la prision de un tan famoso Romano les aseguraba salvar á los primarios Cartagineses, que Roma retenia en igual cautividad. Sin embargo todo halló expediente, y se facilitó con la confianza de la santidad, y religiosa observancia del juramento, que se creía inviolable. En verdad puede dudarse, con vergüenza nuestra, si hoy entre Christianos, que tienen mas obligacion de saber lo que es un juramento, pasaría esto así en circunstancias tan críticas. Habria mucho que temer, que se siguiese alguna opinion que asegurara, que puesto el prisionero en soltura, y siendo el cautiverio contra la natural libertad, no estaba obligado volver á él. No sería esta sola la razon para evitar el perjurio en semejante caso, porque se añadirian tantas, que le harian, quando no á inclinar á favor de la libertad, á lo menos demasiadamente perplexo, de que podríamos pedir á la historia algunos exemplos.

21 Dispuesto el viage, llegó Régulo con los Embaxadores á Roma, y puesto el negocio en deliberacion, los Senadores Romanos pidieron á Régulo su dictamen, como á persona bien enterada del asunto, y en materia

en

en que ningun otro lo pudiera dar mas acertado. Respondió Régulo, que segun el Derecho Público, todo prisionero de guerra perdia la libertad, y se hacia esclavo del vencedor, y hallándose él mismo en este estado, no podia en qualidad de Senador dar su dictamen; pero no rehusaria darlo, pidiéndoselo en qualidad de particular. Parece, que no tanto se trataba de la paz, como del cange de los prisioneros. Régulo rogado de dar su dictamen en qualidad de particular, dixo: que el cange tenia el efecto de recuperar los cautivos Romanos, dando libertad á los Cartagineses: que los Romanos se habian hecho indignos de ella, entregando cobardemente las armas á sus enemigos: que por lo que á él tocaba, debia en poco apreciar una vida puesta en edad muy avanzada, teniendo los Romanos en su poder Capitanes muy robustos, valientes, y hábiles, capaces de causar grandes acciones, y provechos en la República, volviendo á su patria. Este dictamen fué el que se siguió, desvanecida toda esperanza de negociacion en ambos capítulos, no sin pena, y sentimiento del Senado, que temia mucho de la suerte de Régulo.

22 Claro es, que este personage colocado en su República, y rodeado de todas las tropas Romanas, que á la mas leve señal estaban prontas á servirle, pudo muy bien burlarse de la facilidad de los Cartagineses; pero fiel á su juramento, cuya violacion sería el mas escandaloso exemplo, que pudiera darse de infidelidad á los Dioses, y á los hombres, nada atendiendo al desconsuelo de su muger, y familia, á la esclavitud á que se veia expuesto por toda su vida, y á los suplicios, que le amenazaban de sus enemigos, como á principal autor del malogro de la embaxada, volvió con los Embaxadores á Cartago. Los Romanos aunque tanto se interesaban en la conservacion de Régulo, no pusieron el mas leve estorbo á su partida, conociendo los inviolables derechos de la fidelidad, y juramento.

23 En Cartago fué Régulo recibido muy mal, y como debia esperar, y tratado hasta el último rigor, y con la mayor ignominia. Le pusieron en un triste, obscuro, y hediondo calabozo, de donde despues de haber estado mucho tiempo, le sacaron cortadas las palpebras de los ojos, y le colocaron frente del Sol, para que sus rayos le abrasasen, tra-

yén-

yéndole así alternativamente de uno á otro extremo. Despues de estas crueldades, le metieron en una jaula toda llena de agudas puntas de acero, sin poder sin gran mortificacion, clavándose en ellas, recostarse á lado alguno, y estando siempre en una continua vigilia. Finalmente solo para clavarle en una cruz, suplicio ordinario en aquellos tiempos, le sacaron de aquella dolorosa y terrible prision.

24 Es verdad que los Cartagineses, por grande que fuese su resentimiento contra Régulo, fueron muy inconsiderados, é imprudentes en tratarle con tanta crueldad, teniendo en Roma tantos prisioneros de los suyos, que no debian esperar menos suerte. En efecto luego que en Roma se tuvo noticia de las crueldades que habian executado contra su ilustre compatriota, y su muerte, no les pareció cumplir, ni quedar satisfechos, sino entregando los mas distinguidos Cartagineses á Marcia muger del difunto Régulo, y á sus hijos, para que de ellos dispusieran á su arbitrio. Ciertamente no debia esperarse del furor de una muger menos crueldades, que las executadas con su marido: y efectivamente hizo á Bostar, y á Amilcar, que eran los principales, un

encierro semejante al de Régulo, lleno igualmente de agudas puntas, sin provision alguna de alimento. A los cinco dias murió Bostar, y á su compañero Amilcar, que era de complexion mas robusta, se le dió algun alimento, solo á fin de prolongarle con la vida, que duró otros cinco dias mas, los tormentos míseramente aumentados con la vista, y hedor del corrompido cadaver de su desventurado compañero. El Senado informado de lo que pasaba en casa de Marcia, no le pareció deber dar mas materia á la desesperacion mugeril, determinando que los restantes presos fuesen tratados mas humanamente.

25 Ciceron emplea todas las flores de su eloqüencia en ponderar el heroismo de Atilio Régulo, haciéndolo el mas notable exemplo de un virtuoso estoicismo, en quien todo lo obraba la virtud, la fe, y religion del juramento, despreciando en su honor todas las comodidades, que su alta dignidad le aseguraban en Roma, en que era por todos venerado como Consul, lleno de victorias, y triunfos, y en donde podia pacíficamente acabar sus dias, en compañía de su muger, y amparando sus hijos, de cuya subsistencia dependian sus adelantamientos,

tos, dexándolos tristes, y desconsolados con su ausencia, afligidos hasta el extremo con los suplicios á que se exponia, é inconsolables como á toda la República con su inhumana muerte (1).

§. IV.

26 Sin embargo de tanto respeto á la fidelidad, y religion del juramento, esta doctrina Gentilica sobre sus juradas aserciones no estaba exênta de error. Los Estoicos, segun refiere Quintiliano, enseñaban, que el sabio nunca mentia; pero esto bien entendido, no era porque los sabios dixesen siempre verdad, sino porque si alguna vez mentian, lo executaban con laudable, y honesto fin (2). Parece tam-

(1) Ego, huic quem anteponam, non audeo dicere: dicet pro me ipsa virtus, nec dubitabit isti vestro beato M. Regulum anteponere. Quem quidem, cum sua voluntate, nullâ vi coactus præter fidem quam dederat hosti, ex patria Carthaginem revertisset, tùm ipsum, cum vigiliis, & fame cruciaretur, clamat virtus beatiorem fuisse, quam potantem in rosa Thorium. Bella magna gesserat, bis Consul fuerat, triumpharat: nec tamen sua illa superiora tam magna nec tam præclara ducebat, quam illum ultimum casum, quem propter fidem constantiamque susceperat: qui nobis miserabilis videtur audientibus, illi perpetienti erat voluptarius. Cicer. *de Finib. lib.* 2.

(2) Quintilian. *lib.* 12. *circa finem.* Stobæus *in Eclogis Ethicis cap.* 4.

tambien usaban de amphibologías, y restricciones mentales en sus juramentos, de modo que segun se explica Ciceron, no se creían perjuros, por contravenir á sus juradas asercio-nes, no haciéndolas con ánimo de obligarse, restringiendo este ánimo al dictado de su particular sabiduría, é intenciones ocultas (1). Para evitar en quanto fuese posible los motivos de perjuro, se abstenian fuera de los casos de suma necesidad del uso del juramento; á lo menos los Filósofos así lo enseñaban. Platon quiere, que en los juicios jamas se exija juramento á las partes, por el riesgo de perjurio, pudiendo temerse, que los hombres se arrojen á jurar falso, prefiriendo su hacienda, su reputacion, ó su vida, ó la de otros de su parentela, amistad, y conexion, á la fidelidad del juramento (2). No solo esto, sino que él mismo reprueba usar del nombre de Dios en las

(1) Non enim falsum jurare, pejerare est: sed quod ex animi tui sententia juraveris, sicut verbis concipitur more nostro, id non facere, perjurium est: Scite enim Euripides. Juravi lingua, mentem injuratam gero. Cicer. *lib.* 3. *de Officiis.*

(2) Itaque prudens legislator in judiciorum disceptatione juxjurandum litigantium prohibebit, ut tam accusatoris intentio, quam defensoris deprecatio sine jurejurando in judiciis conscribatur. Nam si jurandi licentia in civitate cuique dabitur,

las comunes conversaciones, cediendo en vilipendio de tan santo nombre, debiendo reservarse su uso á actos muy serios (1). Se refiere de Clineas Pitagórico, que pudiendo evitar la multa de tres talentos, suma gravísima, haciendo un juramento, y aun pudiendo executarlo con toda verdad, quiso mas bien desembolsarla, que usar de un acto de tan grave religion, por un interes pecuniario.

27 Solo con lágrimas de sangre debíamos referir lo que en esto pasa entre Christianos. Apenas hay conversacion en la plebe, y aun mucho mas allá de la plebe, en que el santo nombre de Dios no se emplee en aserciones de toda clase, serias, jocosas, burlescas. El enojo, el furor, la ira, las contiendas, y riñas tienen por desahogo el ultrajar, vilipendiar, y hollar el tremendo, y santísimo nombre de Dios, que no deberíamos pronunciar, sino despues de haber santificado nuestros labios con la invocacion, y gracia del Espíritu Santo. En el Evan-

tur, ubi plura ad judices quotidie deferuntur, omnes penè perjuri erunt, præsertim quod præsentibus conviviis, aliaque consuetudine ac privata necessitudine conjuncti sunt...In quibus autem utilitatem ex perjurio aliquis assequitur, ea sine jurejurando judicentur. Plato *de Legib. lib.* 12.

(1) Plato *eodem lib.* 12. *de Legib.*

Evangelio tenemos formal precepto de no jurar (1). La Iglesia lo admite conforme á las sagradas letras con los precisos cómites de verdad, justicia, y necesidad (2). ¡Mas quánto abuso en su práctica, y quánta inconsideracion en su modo de jurar! Se suelen tomar los juramentos como una especie de formularios, tanto en las aserciones extrajudiciales, como en las judiciales, en que no hay cosa de mucha monta. Se castigan en los Tribunales los perjurios quando se advierten; ¿pero quántos no profanan los Tribunales, y quántos no se advierten de los que sacrílegamente manchan el trono de la verdad, como son los Tribunales de justicia? Y lo que aun es mas, quántos no advertidos perjurios tomados como verdades, hacen todo el fundamento de las decisiones? Solo pueden deponer de esto los expertos (3). El uso de las amphibologías, y restricciones mentales, que condenamos en el Gentilismo, no se avergonzó de introducirse te-

(1) Matth. *cap.* 5. *v.* 34.

(2) Et jurabunt, vivit Dominus, in veritate, & judicio, & justitia. Jerem. *cap.* 4. *vers. Cap. Etsi Christus* 26. *de Jurejur.*

(3) Algo de esto se ha dicho en nuestos Discursos sobre las leyes.

temerariamente en nuestras Escuelas, de que dan testimonio las proposiciones acerca de este asunto condenadas (1). No quiero decir que los Gentiles en esta parte hayan sido, y aun sean menos defectuosos que los Christianos; pero no hay duda, que nosotros, á vista de las superiores luces con que nos ha ilustrado el Cielo, somos mucho mas culpables. No nos hace mas felices, sino mas reos de condenacion el Evangelio, si á vista de tanta luz cerramos los ojos á la verdad, practicando todo lo contrario á sus preceptos (2).

§. V.

28 Para que podamos concebir á quánto se extendia el moral de estos Filósofos, basta entender tenian por soberana máxîma en su Filosofia, *no hacer á otro aquello que no quisieran se executase con ellos.* Máxîma grande sin duda, que recibió con el Evangelio su mayor ilustracion; pero que como innata en el co-

(1) Véanse las proposiciones 25. 26. 27. y 28 condenadas por Inocencio XI.

(2) Omni autem cui multum datum est, multum quæretur ab eo: & cui commendaverunt multum, plus petent ab eo. Lucæ *cap.* 12. *v.* 48.

corazon humano, siempre condenó á sus violadores de prevericacion (1). Es sin duda una idea muy proporcionada á la razon natural, tratar á otros del mismo modo con que cada uno quiere ser tratado; mas lo que debe admirarnos es, el que hayan adelantado esta máxima á tal grado, que no sea lícita la venganza contra los enemigos, volviéndoles mal por mal, injuria por injuria, haciendo recaer sobre ellos los mismos males, que á nosotros nos han hecho sufrir. Esta máxima, que parece sube á la mayor perfeccion del hombre, y corona la virtud, la vemos estampada en los libros de los Gentiles (2).

29 Nada menos necesita el hombre para llegar á esta cumbre de perfeccion, que los avisos del Evangelio; y aun despues de todo esto, colmamos de alabanzas á aquellos sugetos en quienes la vemos practicada, como exemplos muy singulares de su verdadera observancia. Sócrates la enseñó altamente, y fué por otros

(1) Ista lex quæ in corde scribitur omnes continet nationes, & nullus hominum est qui hanc legem nesciat.... & idcirco justum judicium Dei est scribentis in corde humani generis: quod tibi fieri nolueris, alteri nè feceris. B. Hieronym. *Epist. ad Algasiam.*

(2) Plato *in Critone.*

otros comunmente alabada, y recibida. No podré asegurar si fué tan bien practicada, como elogiada. Este Sabio aunque la creia fundada en el dictamen de una sabia Filosofia, no se persuadia que tuviese muchos sequaces (1). La razon de Sócrates convence al entendimiento: la injuria, decia, siempre es injuria: como nunca es lícito hacerla, tampoco lo es repetirla, ó devolverla (2). Leemos no obstante en Ci-

ce-

(1) Paucis enim id probatur sat scio, paucisque deinceps probabitur. Qui autem hoc in genere dissident, iis una consilii ratio communis esse non potest, sed dum aliorum alii studia considerant, eos sese mutuo despicere necesse est. Vide ergo tu quoque diligenter num id æque tibi probetur ac mihi, indeque ambo communiter consiliorum nostrorum auspicia capere debeamus, verum esse nunquam aut facere injuriam, aut reponere, eique vicissim à quo male habitus fueris damni aliquid rependere: an contra discedas à nobis, neque nobiscum hoc in principio convenias. Nam mihi quidem, uti jam olim, ita etiam nunc id ipsum videtur. Tu si pristinam opinionem abjecisti, dic, & mutationis rationem expone: sin priorem illam retines, audi quod sequitur. Ego vero & priorem illam retineo, & tibi prorsus assentior. Sed, amabo, prosequere. Prosequor igitur, vel potius quæro, num quod æquum esse alteri confessus eris, faciendum id sit, an fraude omittendum? Faciendum utique Plato *in Critone*.

(2) Igitur ne reponenda quidem inferenti, ut aliud vulgus opinetur, quandoquidem facienda nunquam est. Et hoc consequens est. Quid autem detrimentum afferre, mi Crito, decet ne, an non? Non sane, mi Socrates. Rependere vero quod acceperis, æquum ne porro, an secus? Nullo modo: quip-

ceron, que difiniendo al hombre de bien, dice: que el hombre de bien es aquel que sirve, y es util á todos los que puede sin hacer daño á alguno, no siendo provocado; en que parece no excluye de la hombría de bien el vengar las injurias (1). Lactancio elogia tanto la primera parte de esta Tuliana doctrina, como condena la segunda (2). Es sin duda laudable su zelo; pero facilmente puede entenderse Ciceron de la defensa inculpable para reprimir la violencia inminente; la que tambien en nuestro moral es reputada por lícita.

3o En comprobacion de esta doctrina, se refieren algunos exemplos en la Gentilidad. De dos

---

quippe detrimentum enim qui afferat, is ab injuriam inferente nihil differat. Recte omnino. Itaque nec reponenda vicissim injuria est, nec ulli prorsus incommodandum, quicquid ab aliis passi fuerimus. Sed vide sis, mi Crito, ne dum istud fateris, præter opinionem ipse tuam fateare. Plato *in Critone.*

(1) Virum bonum esse qui prosit quibus possit; noceat nemini, nisi lacessitus injuria. Cicero *lib.*3. *de Officiis.*

(2) O quàm simplicem veramque sententiam duorum verborum adjectione corrupit! Quid enim opus fuerat adjungere, nisi lacessitus injuria, ut vitium bono viro quasi caudam turpissimam apponeret, patientiæque, quæ omnium virtutum maxima est, expertem faceret. Nociturum esse dixit bonum virum, si fuerit lacessitus. Jam ex hoc ipso boni viri nomen amittat necesse est, si nocebit. Non minùs enim mali est referre injuriam, quam inferre. Lactant. *lib.* 6. *cap.* 18.

dos bastante notables nos da noticia Séneca: uno de Diógenes, no el Cínico, sino el llamado Babilónico, porque Seleucia su patria estaba cercana á esta Ciudad. Este Filósofo, pues, se hallaba en cierta ocasion perorando contra la ira, sobre la que habia formado un bellísimo discurso, en que probaba, que al hombre convenia, segun el caracter del heroismo de la virtud, no irritarse jamas, mostrando siempre en todos los lances una firmeza grande, igualdad, y serenidad de ánimo. Quando el Orador se hallaba en lo mas elevado de su discurso, un joven desvergonzado, para comprobar si las obras del Filósofo correspondian á la hermosura, y eficacia de sus palabras, tuvo la osadía de escupirle en el rostro. Irritado el Filósofo, le miró con ceño, é inmediatamente vuelto en sí, y recuperando la filosófica entereza, de que pareció haber decaido, le dixo: *No me irrito, dudo solo si debo irritarme* (1). Ciertamente que este Filósofo, aunque aplaudido por Seneca por su respuesta, en

(1) Diogeni, Philosopho Stoico? cui de ira cum maximè diserenti, adolescens protervus inspuit; tulit hoc ille leniter ac sapienter. *Non quidem*, inquit, *irascor: sed dubito tamen, an irasci oporteat*? Senec. *de Ira lib.*3. *cap.* 38.

verdad poniendo en duda si debia irritarse, no menos ponia en duda todo el Estoico sistema.

31 Mas bien se portó en juicio del mismo Seneca Caton, en cuya cara, al tiempo que peroraba en una grave causa en el Senado, tuvo Léntulo, hombre atrevido, y perverso, la audacia de escupir, ensuciándosela con un gran gargajo. El injuriado Caton sin conmoverse, limpiando su rostro, le dixo: *Léntulo, desmentiré de aquí adelante á todos los que digan que no tienes boca* (1). Lo agudo de esta respuesta, solo en el idioma latino puede enteramente percibirse, en que la palabra *os*, de que uso Caton, significa igualmente boca, y cara.

32 Otros exemplos refiere San Basilio en comprobacion de la misma filosófica tolerancia. Uno propone de Pericles, á quien un insolente no cesó por toda una tarde de insultar con indecencia en una pública asamblea: llegada la noche, y retirándose cada uno á su ca-

(1) Cato noster melius, cui causam agenti, in frontem mediam, quantum poterat attracta pingui saliva, inspuisset Lentulus, ille patrum nostrorum memoria factiosus, & impotens, abstersit faciem, & *Affirmabo*, inquit, *omnibus, Lentule, falli eos, qui te negant os habere.* Senec. *de Ira lib.*3. *cap.*38.

casa, Pericles por ganar al insultante, cogió una hacha encendida, y le fué alumbrando hasta que entró en la suya. Otro cita el Santo de Euclides Megarense, á quien habiendo jurado uno que le habia de quitar la vida, le juró el mismo Euclides, no cesaria en buscar quantos medios le fuesen dables para reconciliarle á su amistad. Finalmente otro hace mencion de Sócrates, quien recibiendo un bofeton de un hombre furioso, tan lexos estuvo de irritarse, que se volvió para que le diese otro: aquel malvado lexos de contenerse, no cesó de maltratarle en su cara, sin que Sócrates pensase en otra venganza, que en la de poner un rótulo en su abofeteado, y herido rostro, al modo de las inscripciones que se ponen en las pinturas, y estatuas, que decia: *Esto hizo fulano.* Semejantes exemplos, dice S. Basilio, son muy conformes á la doctrina Evangélica, y dignos de nuestra imitacion. El hecho de Sócrates, prosigue el Santo, corresponde á aquel consejo en que se nos previene, que á quien nos hiera en una mexilla, le presentemos la otra; y los exemplos de Pericles, y Euclides se conforman con los preceptos en que se nos ordena la tolerancia con-

tra nuestros perseguidores, á fin de quebrantar su ira con nuestra mansedumbre, y rogar por nuestros enemigos (1).

33 Sin embargo debemos creer, que por mas apariencia de perfeccion que demuestren estos exemplos, no tienen en su interior la que el Evangelio desea. Podrá ser que Pericles con su paciencia haya servido á su ambicion: Euclides á su particular conveniencia: Sócrates á su pacífico genio, mas que á sus respectivas virtudes. Al Evangelio no se satisface con exteriores apariencias, sino con interiores humillaciones. No solo nos manda el Evangelio sufrir pacientemente las injurias, sino tambien no resistirlas: no solo no tener odio á nuestros enemigos, ni vengarnos de sus malos

(1) Quidam Socrati colaphum impegit, is vero nihil prohibuit, sed præbuit se, ut quantùm ille vellet iram effunderet, adeo ut facies tota ex plagis Socrati jam intumesceret. Ubi vero à cædendo ille destitit, nihil aliud fecisse Socratem dicitur, quam fronti suæ inscripsisse: *Talis fecit*, quasi statuæ cuidam auctoris nomen insculperet; fuit ea Socratis vindicta. Quæ omnia disciplinæ nostræ ferè consentanea sunt, nobisque imitanda diligenter: nam Socratis facinus germanum est illi præcepto, quo maxillam percutienti jubemur præbere, & alteram. Illud vero Periclis, & Euclidis simile illi quo per sequentes tolerare, mansuetudine iram frangere, inimicis bene precari docemur. B. Basil. *in Oratione ad Adolescentes.*

los hechos, sino que tambien se nos ordena positivamente amarlos , y hacerles bien. En atencion á esto, podemos dudar con razon , que aquellos hechos de los citados Filósofos , puedan servir de exemplos eficaces para movernos al cumplimiento de estos preceptos. Tan heroycos esfuerzos no parece tengan cosa comun con la naturaleza , sin especiales auxîlios de la gracia. Aun entre nosotros este modo de obrar tan perfecto en obsequio del Evangelio , no es muy freqüente : pocos vemos se contengan dentro de los límites de la moderacion , y amor del próximo , y que no soliciten daños á sus enemigos ; ¿y quántos vemos que positivamente les quieran bien ? A Dios dexan algunos la venganza de sus enemigos, y acaso porque mas no pueden ; ¿y es esto quererles bien ? A Dios , segun el Evangelio, deben pedir les perdone , como lo hizo el Autor mismo del Evangelio , y lo executó S. Esteban , y otros Santos. Estos exemplos , que hallamos en el Christianismo , y que tanto ennoblecen la verdadera religion , nos faltan en la Gentilidad , por mas que la doctrina en quanto á la especulacion sea proclamada , y se enseñe , y proponga por los Filósofos con elo-

qüentes panegíricos. Prosigamos en su moral.

§. VI.

34 Entre los asuntos morales, que trataron nuestros Filósofos, ninguno mas grave, ni mas reñido, que sobre la qüestion de la humana felicidad (1). Esta qüestion tiene facil respuesta en los que logramos la dicha de reconocer, y profesar la doctrina del Evangelio, y de tener por nuestro maestro su divino Autor. Una vida dichosa consiste en el conocimiento del Altísimo, en una perfecta sumision á sus providencias, adorándole, y tributándole un verdadero culto, como á Autor supremo, y soberano dueño de todo lo visible, é invisible. Este es el origen, y esperanza de todos nuestros bienes, porque viniendo todos de Dios, agradándole con la práctica de las virtudes, nos prometemos conseguirlos gozando del sumo bien en una feliz eternidad, en compañía de todos los bienaventurados escogidos para el mismo dichoso destino. Este es todo nuestro anhelo, todo nuestro fin, y la vida feliz, á la que el Evan-

(1) Omnis auctoritas Philosophiæ consistit in beata vita comparanda. Beate enim vivendi cupiditate incensi omnes sumus. Cicero *de Finib. lib.5.*

Evangelio nos dirige, y cuyo camino nos enseña, y se consigue mediante la fe, y demas dones, que esta proporciona, y que deben venir, y descender del supremo Autor de todo, que es el Padre de las luces.

35 Mas no así nuestros Filósofos, que aunque no pocos seriamente pensaban en una vida futura, como no podian hacer de ella demostracion de tal modo, que convencieran del todo á sus oyentes; en esta misma presente vida buscaban los medios para hacerla feliz, medios comunes á todos los hombres, y por consiguiente de que todo hombre en qualquier estado que se encontrara, pudiera aprovecharse, no necesitando otra cosa que ser Filósofo, esto es, usar de la razon convenientemente á la razon misma (1).

Habia en esto diferentes opiniones: unos ponian la felicidad humana en el placer corporal; otros la constituian en la sólida virtud; y finalmente otros en uno, y en otro, esto

 es,

(1) Fines itaque isti sunt, summum bonum, & summum malum. De quibus inveniendis atque in hac vita summo bono adipiscendo, vitando autem summo malo multum, sicut dixi, laboraverunt, qui studium sapientiæ in hujus sæculi vanitate professi sunt. B. August. *de Civit. Dei lib.*19. *cap.*1.

es, en la virtud acompañada de los bienes del cuerpo. El desentrañar, y declarar esta controversia, le pareció á Ciceron digno empleo de un Filósofo, para llevar cuenta segura en su conducta, eligiendo los medios que puedan hacerle feliz, evitando la incertidumbre en sus acciones (1). No menos la juzgó acreedora, y de emplear en su discusion un largo tratado, dividido en cinco libros, donde recoge abundantemente quanto sobre esto han discurrido los Filósofos Griegos, añadiendo de su parte con tanta elegancia como prolixidad, quanto su razon le pudo dictar (2).

36 Todos los Filósofos convienen, en que el sumo bien natural consiste *en aquello á que todo se dirige, sin que él tenga direccion á otro.* Ya se entiende que este es el fin último de todas las cosas. Igualmente abrazaban, como general principio, *que el vivir felizmente, es vivir*

(1) Summum bonum si ignoretur, vivendi rationem ignorari necesse est. Ex quo tantus error consequitur, ut, quem in portum se recipiant, scire non possint. Cognitis autem rerum finibus, cum intelligitur quid sit, & bonorum extremum, & malorum, inventa vitæ via est, conformatioque omnium officiorum... Hoc constituto, in Philosophia, constituta sunt omnia. Cicer. *de Finib. lib. 5.*

(2) Cicer. *de Finib. & bonor. & malor.*

vir segun la naturaleza (1). Este principio pareció á todos tan cierto, como claro; porque constituidos los hombres en un estado natural, concluyeron, que en vivir segun este estado, consistia la felicidad humana. La dificultad estaba en saber como se consiga el vivir segun la naturaleza. Cenon Xefe de los Estoicos, decia, que esto se conseguia viviendo segun los dictámenes de la virtud. Epicuro Xefe tambien de los de su nombre, afirmaba que se lograba la felicidad viviendo en un placentero agrado. Estas eran las dos sectas extremas, entre las quales estaba lo fuerte de la disputa. Todas las demas componian su sistema tomando algo de una y otra, y á lo último creeré, que todas con corta diferencia, á excepcion del aparato de las voces, convenian en una misma cosa. Referirémos en particular los sentimientos de unos, y otros, con sus pruebas.

37 Decia, pues, Epicuro, que el sumo bien natural, y el vivir segun la naturaleza, era vivir en gustosa, y agradable felicidad. En abono de su opinion imploraba la voz de la natu-

(1) Secundum naturam vivere, summum bonum esse. Cicer. *de Finib. lib.* 4.

turaleza misma. En los niños, decia, en quienes esta voz se encuentra sin los disfraces que en la superior edad recibe, vemos que estos eligen lo que naturalmente apetecen, y lo que les deleita; y por el contrario huyen de lo malo, y evitan con el mayor cuidado lo nocivo: se entristecen con lo penoso, y se alegran, y rien con el regalo, y expresiones cariñosas. Esto mismo se ve en los adultos, y aun en los decrépitos, el dolor les incomoda, y el placer les alegra. Y manifestándose de este modo la naturaleza, infieren los discípulos de Epicuro, que quieren pasar esta vida en los deleites sensuales, y vivir como irracionales, no hay que buscar en qué consista el sumo bien natural, y el vivir segun la naturaleza sino en los gustos corporales.

38 En qué consistiese principalmente la vida dichosa, y deliciosa que constituye el sumo bien, y felicidad Epicuriana, es un problema dificil de resolver. Los escritos de este Filósofo debian decidir la qüestion; pero en su nombre se publicaron tanto los propios como los que le atribuyeron: suerte no menos lastimosa en Epicuro, que en otros grandes hombres. No solo esto, sino que sus escritos ori-

originales en esta parte faltan, y los mas Filósofos nos proponen su dictamen, no solo diferentemente, sino diametralmente opuesto, y á veces uno mismo nos da de este Filósofo contrarias ideas. Unos dicen constituyó esta felicidad en el placer, y deleite, que resulta de una vida arreglada á los dictámenes de la razon, é inclinaciones á la virtud; y otros al contrario dicen, que constituyó toda nuestra dicha en el placer, y deleite de los sentidos. Si creemos á Séneca, y á Diógenes Laercio, á quienes es justo supongamos bien informados de las sectas filosóficas, cuyos originales escritos en sus tiempos conocian, y leian, de ninguna manera pensó Epicuro en que el hombre para ser bienaventurado, habia de vivir desenfrenado en los vicios, siguiendo solo el impulso de un ciego, y brutal apetito; sino que para vivir feliz, y contento, habia de pasar su vida en aquel delectable bien, que solo puede poseerse siguiendo el camino de la virtud, esto es caminando á un fin honesto, segun las leyes de la sociedad.

39 Una de las máximas, que enseñaba Epicuro á sus discípulos, y practicaba el mismo. segun escribe Séneca, era formarse el concepto,

to, de que quanto hacia aun en lo mas oculto, lo executaba á vista de un hombre sabio, y bueno, para que fuera testigo de sus acciones. Con este modo de proceder bien observado, decia, se evitaran muchos pecados, y faltas, absteniéndonos de executar ocultamente aquello, que nos correríamos hacer á vista de otros, singularmente de aquellos cuya integridad nos es manifiesta (1). *Jamas he pensado*, decia el mismo, segun el citado Escritor, *agradar al pueblo: sé que el pueblo no aprueba lo que yo sé, y lo que el pueblo aprueba, yo no lo sé* (2). El mismo Epicuro no hacia consistir las riquezas en la posesion de mucha hacienda, sino en la moderacion del deseo en adquirirla: *quieres*, decia, *hacer á Pytocles verdaderamente rico? Nada añadas á sus bienes, y modera solo sus deseos* (3). Aunque á la entrada de unos huertos, ó jardi-

(1) Aliquis vir bonus nobis eligendus est, ac semper ante oculos habendus, ut sic tamquam illo spectante vivamus, & omnia tamquam illo vidente faciamus. Hoc, mi Lucili, Epicurus præcepit, custodem nobis, & pædagogum dedit: nec immerito. Magna pars peccatorum tollitur, si peccaturis testis adsistat. Aliquem habeat animus, quem vereatur, cujus auctoritate etiam secretum suum sanctius faciat. Senec. *epist.* 11.

(2) Seneca *epist.* 29.

(3) Si vis, Pythoclea divitem facere, non pecuniæ adjiciendum, sed cupiditatibus detrahendum. Seneca *epist.* 21.

dines, en que con sus discípulos se divertia Epicuro, se hallaba una inscripcion que decia: *Aquí el deleite es el bien soberano*; sin embargo, el dueño de ellos, segun escribe el mismo Séneca, se contentaba viviendo á veces con solo pan, y agua (1). En algunas ocasiones comia de otros manjares, pero siempre con sobriedad, y moderacion. En sus ordinarias comidas no gastaba un *as*, esto es, cosa de diez maravedis; y Metrodoro su discípulo, que no estaba tan adelantado en la Filosofia, gastaba el *as* entero (2). Finalmente murió de mal de orina, y de acerbos dolores de vientre, no con amargas quejas, sino diciendo: *Soy feliz, este es el mas dichoso dia de mi vida* (3). Diógenes Laercio añade, que fué un hombre piadoso con sus padres, bienhechor de sus hermanos, clementísimo con los esclavos, pacientísimo en sus adversidades, y trabajos, agradable á todos: que no

(1) *Idem ibid.*

(2) Seneca *epist.*18.

(3) Quid porro? Non æque incredibile videtur, aliquem in summis cruciatibus positum, dicere: *beatus sum*? Atqui hæc vox in ipsa officina voluptatis est audita: *Beatissimum*, inquit, *hunc & ultimum diem ago*, Epicurus; cum illum hinc urinæ difficultás torqueret, hinc insanabilis exulcerati dolor ventris. Senec. *epist.*92.

no solo mereció estimacion pública en sus dias, sino que su patria le honró despues de su muerte con estatuas, su escuela la mas numerosa, y sus discípulos los mas constantes en su doctrina. (1).

40 Esto es lo principal que hay en abono de Epicuro, y en verdad no es poco; pero otros por el contrario le tratan, y describen como autor de una vida sensual, en la que hacia consistir la felicidad del hombre. Ciceron, cuyo voto seria de grande autoridad en este asunto, no parece conforme consigo mismo sobre los sentimientos de Epicuro. Clama Epicuro, dice, no se puede vivir gustosamente, sino viviendo sabia, justa, y honestamente; y no se puede vivir sabia, justa, y honestamente sino en el deleite, y placer (2). Y el mismo Orador explicando en otra parte lo en que constituia Epicuro este placer, dice, lo ponia en el deleite de los sentidos, comer, y beber á gusto, desahogo de los cuerpos, juegos, bayles, cantos de música, y sonono-

(1) Diogen. Laert. *lib.* 10.

(2) Clamat Epicurus, non posse jucunde vivi, nisi sapienter, honestè, justeque vivatur: nec sapienter, honestè, justè, nisi jucundè. Cicer. *de Finib. lib.* 1.

noros instrumentos (1). Los PP. de la Iglesia hablan de Epicuro como de autor de una vida brutal, y licenciosa; y segun la voz comun, vivir epicuramente, es no cuidar de otra cosa en esta vida, que de los placeres del cuerpo, poniendo su felicidad en el regalo de los sentidos. Esta comun voz nada puede influir en la verdad de los hechos, pues nada hay mas freqüente, que grandes falsedades en la voz comun del pueblo. Es cierto, que merece todo respeto la autoridad de los PP. sino es que digamos, que no teniendo presente los escritos de Epicuro, hablaron segun la voz comun, como en otros asuntos indiferentes á su religioso designio.

41 ¿Y qué dirémos últimamente de este Filósofo? Hoy ya es como de moda tomar su defensa (2). Yo creo bien se pueda defender

(1) Non verbo solùm posuit voluptatem, sed explanavit quid diceret. *Saporem*, inquit, *& corporum complexum*, *& ludos*, *atque cantus*, *& formas eas quibus oculi jucunde commoveantur*.... Testificatur, ne intelligere quidem se posse, ubi sit aut quid sit ullum bonum, præter illud, quod cibo, aut potione, & aurium delectatione, & obscœna voluptate capiatur. Cicer. *de Finib. lib.* 2.

(2) Véase á D. Francisco de Quevedo: *Defensa de Epicuro* en el tom. 2. de sus obras.

der á Epicuro en quanto á su particular conducta; mas si este Filósofo no enseñó con claras expresiones á vivir licenciosamente, el desenfreno de la vida es sin duda una necesaria conseqüencia de su sistema. En él se echa de ver, que confesando á Dios, explica su naturaleza en un modo ininteligible. Esto le es en verdad comun con otros Filósofos; mas niega tambien toda providencia, afirmando, que todo se gobierna por acaso, sin reconocer otra causa en la fábrica del mundo, que la casualidad misma. Aun tal sistema en lo fisico era consiguiente en lo moral atender solo á los placeres, y deleites de esta vida, soltando libremente la rienda á todos los apetitos, sin detenerse en cometer las mas horrendas maldades libres de testigos, que nos vean, una vez que sepamos ocultarnos á los hombres, sin distincion, ni esperanza de remuneracion, ó pena en obrar bien, ó en obrar mal. Con razon podrá dudarse de la doctrina de Epicuro, si la confesion que hizo de la Divinidad, fué sincera, y si la hizo mas temiendo la severidad de los Magistrados, y el furor del pueblo, que á impulso de los remordimientos de su conciencia. En efecto Epicuro en sus escritos, segun refie-

fiere Clemente Alexandrino, usaba freqüentemente del nombre de Júpiter, atestiguando con él sus aserciones: no, dice este Padre, que lo executase con miedo de ser perjuro, sino temiendo á los Athenienses, que reputado por Atheo, hubiera tenido la misma suerte que Sócrates, condenado por esta sospecha (1). Lo mismo en opinion de otros habia notado ya Ciceron (2).

(1) Cæterum iis de rebus, quæ nihil ad nos pertineant, mille juramenta sacrasque obtestationes suis passim libris inferciens, per Jovem assidue vel negat aliquid, vel affirmat, Lectoresque suos, & eos quibus cum ipse disputat, Deorum obstringit religione, non quod illos ipse vereatur, aut perjurium ullo modo reformidet: sed inanem hanc atque mendacem, vanamque ac nihil omnino significantem disputationum suarum appendicem effutiens, non aliter ac si execret aut expuat, aut convertat vultum, aut manum commoveat. Ejusmodi quippe omnis ista Deorum appellatio est, superflua quædam ac sensus expers studiique simulatio. At illud quidem longe certissimum, cum Athenienses à Socratis interitu metuerent, ne qualis erat atheos esse videretur, vacuas iis leviculorum Deorum umbras novum circulatorem informasse. Nec enim profecto aut spiritalibus unquam oculis suspexit in cœlum, ut clarissimam illam superioribus è locis vocem exaudiret, qua intentus ille contemplator afflatus cum esset, exclamavit: *Cœli enarrant gloriam Dei, & opera manuum ejus annuntiat Firmamentum.* Clemens Alexand. *lib. de Natur.*

(2) Nonnullis videtur Epicurus, ne in offensionem Atheniensium caderet, verbis reliquisse Deos, re sustulisse. Cicer. *lib.* 2. *de Natur. Deor.*

§. VII.

42 La escuela de los Estoicos era, ó se reputaba en todo opuesta á la de los Epicuros. Zenon, cabeza del Estoicismo, decia, que consiste la felicidad natural en la virtud: esto, decia, es vivir segun la naturaleza, ó el sumo bien del hombre. La virtud sola, y no la salud, la nobleza, riquezas, y demas comodidades de la vida, denominan al hombre bueno, y por consiguiente no en esto, sino en la virtud está el sumo bien. ¿Quién dirá que un hombre porque goce de robusta sanidad, porque tenga sus cofres llenos de oro, y plata, porque posea muchedumbre de esclavos trabajando, muy dilatadas, y fértiles tierras, porque sea poseedor de altas dignidades, porque sea el que mande en los pueblos, y últimamente porque nada le falte de los haberes de este mundo, sea bueno? Al contrario un hombre desnudo de todas estas superiores grandezas, si es sobrio en su porte, medido en sus acciones, honesto en su trato, inclinado á la justicia, sin dolo, ni artificio en su conducta, compasivo en la sociedad, liberal, y bizarro para con los demas, todos le proclamarán

rán por bueno. Nada perderá de su bondad, aun quando la salud del cuerpo le falte, la pobreza le oprima, y los honores mundanos de él se alejen: quanto mas carezca de estimacion, y aplausos de vanidad, y los trabajos le sigan, tanto mas saldrá acrisolada su virtud, y será acreedor al título de hombre de bien. De aquí se infiere, que no en las comodidades de la vida, sino en la virtud está el sumo bien natural, y la felicidad humana; y esto, y no lo primero es vivir segun la naturaleza.

43 Comparaban tambien, en prueba de esto mismo, al hombre en su niñez, y en su juventud: en la primera edad sale la naturaleza en su pura sencillez; en la segunda se vicia con la costumbre. ¡Quán inocentes son los primeros pasos de la edad! Allí se vé la verdad sin disimulo, la sinceridad sin rodeos, la sencillez sin astucia, y todas las inclinaciones á lo justo, y bueno. Pero ¡quán viciosa no suele ser la juventud en todos sus progresos! Si, pues, la naturaleza en la edad primera se traza á sí misma segun verdaderamente es; el vivir virtuosamente es vivir segun la naturaleza (1).

(1) Id indicant pueri in quibus, ut in speculis, natura cerni-

44 Añadian en prueba de esto mismo, lo que á la lectura de las historias nos sucede. Quando leemos, ú oimos leer las acciones virtuosas, ó de hombría de bien de alguno, luego nos inclinamos, y aficionamos á su persona. De qualquiera pais, ó nacion que sea, sin que jamas le hayamos tratado, ni conocido, admiramos sus prendas, alabamos su virtud, y le honramos con todas las señales de nuestra interior estimacion. ¿Y quién nos roba estas atenciones, todo naturales, sino la brillantez, y hermosura de la virtud, que en este sugeto se nos demuestra? Por el contrario ¿tendrá el mismo lugar en nuestra aficion un hombre á quien la historia nos demuestre rico, y poderoso, juntando con el poder, y riquezas grandes vicios? ¿No detestarémos su conducta á proporcion que los vicios la deformen?

45 Qualquiera que fuese el sentimiento de Epicuro en la constitucion de la felicidad natural, sea en el deleite, y gusto de los sentidos, sea en la mera complacencia de la virtud; y por elevado que sea el sentimiento de Ze-

nitur.... Quæ memoria est in his bene merentium! quæ referendæ gratiæ cupiditas! Atque ea in optima quaque indole maxime apparent. Cicer. *de Finib. lib. 5.*

Zenon, y sus Estoicos sobre la virtud, y constitutivo de la humana felicidad, tenian que responder estos Filósofos á un muy fuerte argumento, á que jamas ni ellos, ni sus discípulos pudieron dar convincente respuesta. La idea de estos Filósofos, segun ya queda notado, no era solo saber en abstracto en qué consistia el sumo bien, y felicidad natural, sino en procurarla el sabio á sí mismo, recogiendo esta felicidad suma como fruto de su sabiduría (1). Pues ahora no hay cosa mas comun en el mundo, que accidentes adversos, pobreza, infamia, enfermedades, acerbos dolores, tristezas, y desconsuelos, por motivos que incesantemente juegan con nuestra comun suerte. Estos males acometen igualmente á los sabios, y á los necios, y tontos. El mismo Epicuro fué de ello, como ya hemos dicho, un triste espectáculo. Zenon fué feliz en una anciana, y quasi centenaria sanidad; pero muchos de sus mas constantes discípulos estuvieron sujetos á estas grandes incomodidades. ¿Qué harémos de un sabio virtuoso, pero insultado de estas mi-

(1) Hoc dabitis, ut opinor, si modo sit aliquid esse beatum, id oportere totum posi in potestate sapientis. Nam si amitti vita beata potest, beata esse non potest. Cicer. *de Finib. lib.* 2.

serias, compañeras ordinarias de la humanidad? ¿Dirémos que vive felizmente, que vive segun la naturaleza, y que goza de un sumo bien natural? Y á qué propósito la sabiduría, á qué el ser Filósofo, si á lo último queda expuesto á las mismas desgracias, y dolores, que el ignorante, y necio, no siendo dueño de su felicidad?

46 A este argumento no tenia Epicuro otra respuesta, que exhortar á la paciencia, y sufrimiento propio del sabio, elevándola á un grado que le hiciese insensible á los dolores. Para esto proponia algunas máxîmas, entre las que ninguna mas completa, que el imaginarse, *que siendo estos males crueles, y acerbos, acabarán en breve con la muerte: y solo serán durables siendo leves* (1).

47 En la solucion de esta grave dificultad se hace poca cuenta de Epicuro. Los Estoicos son los que se llevan la fama en discurrir los modos con que, si no del todo desvanecerla, poder á lo menos eludirla. En la difinicion de los verdaderos bienes, y en la de los verdaderos males consiste toda la eficacia, y energía de la res-

(1) Cicero *de Finib. lib.2. & Tuscul. lib.2.*

respuesta al argumento mencionado. Zenon no queria se diera á las expresadas calamidades el nombre de males. Esta odiosa denominacion echaba á rodar todo su sistema ; porque vivir en suma felicidad, y vivir entre males, no era compatible con el bien filosófico; y siendo por otra parte la vida feliz fruto de la sabiduría, no podia estar en la potestad de un sabio adquirirse una vida feliz, siéndole inevitable la compañía de males verdaderos (1). Pero ¿cómo se podrá componer el dolor sin sus tristes efectos? Si fuera vencible esta dificultad, todo estaba allanado, pues yá en tal caso no podria afligir, ni incomodar al sabio, ni por consiguiente ser estorbo á su felicidad natural. Toda la Filosofia de Zenon, ni todos juntos los sequaces del Estoicismo, no son capaces de degradar al dolor de los tormentos, que causa en la humanidad : él verdaderamente muerde, punza, quema, abrasa, afligiendo cruelmente toda la natural economía, y

(1) Non est in nostra potestate, fodicantibus iis rebus quas malas esse opinemur, dissimulatio, vel oblivio. Lacerant, vexant, stimulos admovent, ignes adhibent, respirare non sinunt ; & tu oblivisci jubes, quod contra naturam est? Cicer. *lib.* 2.

causando los acerbos ayes con que explica el hombre sus sentimientos (1). Corto sufragio es en favor de la humanidad, no llamarles males respectivamente al sabio, sino solo para el necio: consuelo solo de meras voces, á que nada corresponden los efectos.

48 Yo en verdad creería todo lo contrario; esto es, que los trabajos del necio son mucho mas leves que los del sabio, y entendido. La poca advertencia de aquel, por la corta capacidad, y reflexion en los pasados males, y las resultas que espera, le suelen hacer sus presentes miserias mas tolerables, porque solo le aflige lo presente, con poca molestia de lo pasado, y menos temor de lo futuro. Al contrario en el sabio, pasado, presente, y futuro le conturba, y es mucho mayor la pena que recibe, porque concurre mayor cúmulo de males á producirla.

49 Este es el motivo por que siempre me ha

(1) Tullius dolorem, dolorem esse non negat: Ego, inquit, tantam vim non tribuo sapientiæ contra dolorem. Sit fortis in perferendo, officio satis est, ut lætetur etiam, non postulo. Tristis enim res est sine dubio, aspera, amara, inimica naturæ, ad patiendum tolerandumque difficilis. Cicer. *Tusc. Quæst. lib.* 2.

ha parecido, que los males en los brutos son mucho menores que en los hombres. Los brutos están exêntos de infamia, é ignominia: como incapaces de ella, nunca la injuria, ni la afrenta les causa dolor, porque no la conocen. Nada de lo futuro, ni de lo pasado les aflige, ninguna pérdida les desconsuela, viven solo en el instante en que viven, y de nada mas cuidan. Padecen dolores, porque constan sus cuerpos de una armonía natural orgánica, cuya disolucion, ó descomposicion es como en el hombre dolorosa; pero sus dolores son momentaneos, como ni lo pasado, ni lo venidero les incomoda; padecen solo en el instante en que sienten. Pierde el hombre un miembro, en sola su carencia ya se le representa toda la vida como dolorosa: le pierde el bruto, y solo padece en los instantes de su dolor, sin conexion entre sí, ni la fealdad natural le turba, ni la incomodidad de su pérdida para lo futuro le asusta.

50 Volviendo á nuestros Estoicos, ¿dirémos que sus bellos discursos han llegado á suavizar los dolores, privarlos de su cruel acerbidad, y hacer al sabio mas feliz en sus dolores, que al necio en sus regalos? Si no consi-

siguieron el no sentirlos, consiguieron algunos á lo menos el vanagloriarse de ello. Algunos prácticos exemplos nos manifestarán lo fuerte, y lo debil de su sistema. Arcesilas estando en cama enfermo de gota, fué visitado por Carneades, Filósofo Epicuriano, á tiempo que estaba sufriendo gravísimos dolores de su mal. Compadecido Carneades, se despedia muy triste de ver padecer á su amigo; pero este con estoica entereza, mostrándole los pies, y el pecho, le dixo: no te vayas, amigo Carneades, ni te acongojes de verme padecer: te aseguro que nada de esto pasa de aquí: como dándole á entender, que su alma entre aquellos dolores se hallaba sin pena (1). Quando Pompeyo volvió de Siria, solo por visitar, y oir á Posidonio, grave, y famoso Filósofo, entró en Rodas. Se encaminó á su casa, y en señal de veneracion no permitió que el Lictor, segun la costumbre de los Cónsules, tocara con la vara consular á la puerta: obsequio que el vencedor de Oriente, y Occidente, dice Plinio, hi-

(1) Is (Arcesilas) cum arderet podagræ doloribus, visitassetque hominem Carneades Epicuri perfamiliaris, & tristis exiret: Mane, quæso, inquit, Carneade noster. Nihil illinc hùc pervenit, ostendens pedes, & pectus. Cicer. *de Finib. lib. 5.*

hizo en honor de la Filosofia. El Filósofo se hallaba á la sazon en cama afligido de dolores de gota. Pompeyo le significó el sentimiento que le causaba verle en aquel estado, y haber malogrado la ocasion de oirle. Posidonio revestido de estoica fortaleza, le respondió: que él no sentia indisposicion que le estorbara dar cumplimiento á su deseo, y muy presto se introduxo en el discurso sobre la honestidad; esto es, rectitud de las acciones humanas, defendiendo que solo lo honesto era bueno. En lo mas sublime de la conversacion, acometido de un terrible asalto de su mal, exclamó diciendo: *nada ganarás, ó dolor: por mas violento, y acerbo que seas, jamas confesaré que eres un mal* (1).

51 No fué tan constante Dionisio de Eraclea, discípulo de Zenon, y muy zeloso de su doctrina. Postrado en cama, y acometido de grandes dolores, exclamaba diciendo: „ yo he „ dedicado muchos años á la Filosofia; sin em„ bargo los dolores que padezco me son inso-

„ por-

(1) Pompejus, confecto Mitridatico bello, intraturus Possidonii sapientiæ professione clari domum, fores percuti de more à Lictore vetuit:& fasces Lictorios januæ submisit, cui se Oriens Occidensque submiserat.... Cumque ei quasi faces doloris admoverentur, sæpe dixit: *Nihil agis, dolor; quamvis sis molestus, nunquam te esse confitebor malum.* Plin. *lib.* 7. *cap.* 30.

„ portables: confieso de verdad, que me veo „ obligado á decir, que el dolor es un verda- „ dero mal (1). Concluirémos, pues, que el sistema de los Estoicos en sí mismo es un sistema de meras voces, y que á lo último quanto se puede sacar es, que los auxîlios de la virtud pueden contribuir á hacer mas llevaderas las humanas incomodidades.

§. VIII.

52 Los Académicos, esto es, toda la escuela Platoniana, en esta controversia del sumo bien, y natural felicidad, en nada desintian de los Estoicos: menos bulliciosos que ellos en la disputa, sus sentimientos en quanto á la exâltacion de la virtud sobre todas las humanas incomodidades, eran iguales. Enseñaba Platon, que ningun subsidio necesita la virtud para hacer al hombre feliz. Que jamas este bello hábito del ánimo desampara á su poseedor, le asocia, le asiste, y le fortalece en los mayores trabajos: sobrevenga la pobreza,

(1) Cum ex renibus laboraret, ipso in ejulatu clamitabat falsa esse illa quæ antèa de dolore ipse sensisset.... Plurimos annos in Philosophia consumpsi, nec ferre possum (dolorem): malum est igitur dolor. Plinius *ubi supra.*

za, la enfermedad, la infamia, la muerte afrentosa, contra todo triunfa el justo, y á todo vence la virtud (1).

53 Los Peripatéticos con su Príncipe Aristóteles, en la qüestion del sumo bien caminaban por un medio en que constituyendo la felicidad humana en la práctica de la virtud, no contradecian en todo á Epicuro, segun sus vulgares sentimientos, considerando tambien los bienes corporales, que hacen la comodidad humana como auxîlios de su felicidad: de modo que en el uso de entrambos consistia el sumo bien, y felicidad natural. Para la conveniente explicacion de su opinion, y modo de pensar distinguian en el hombre dos especies de bienes, unos que miran al alma, y otros al cuerpo: los del alma consisten en la virtud: los del cuerpo en las comodidades, y conveniencien-

(1) Herculea divinaque dogmatis Platonis... robustum, & eximium quid esse virtutem: nullo ad felicitatem indigere subsidio: ea spoliari posse nunquam: ut paupertas, morbus, infamia, pix, crux; ut illa ex tragœdiis in unum confluant omnia; felicem usque tamen ac beatum hominem justum futurum. Quin & ipsa justi, sic tamquam victoris Athletæ, nomen vocali hoc & ingenti præconio celebrat. Hunc demum esse felicissimum, qui ex ipsamet justitia fructum colligat felicitatis. Atticus apud Euseb. *de Præpar. Evang. lib.* 15. *cap.*4.

niencias de la vida; y debiendo el sumo bien del hombre, ó la humana felicidad para ser completa, constar de ambos bienes, inferian, que su natural felicidad estaba puesta en la virtud, y en las comodidades de la vida.

54 Ciceron pensaba, que exâminada con cuidado la diferencia de las voces de ambos sistemas, se hallaba que los Estoicos, y Peripatéticos convenian en una misma cosa, no negando los Estoicos, que el complemento de la humana felicidad consiste en el uso de unos, y otros bienes. Segun la explicacion que de los sentimientos de la escuela Peripatética pone el mismo Ciceron, la virtud era el principal constitutivo del sumo bien, y solo las comodidades del cuerpo entraban como partes menos principales, las que respecto de la virtud eran poca cosa, ó como un nada. No dexaba de ser el hombre feliz con solo la práctica de la virtud; pero era mas feliz con las conveniencias de la vida. No pertenecen estas á la esencia de la felicidad, sino á su complemento. No dexará el virtuoso de ser feliz entre las incomodidades de la vida, como no dexa un comercio de ser lucroso aunque haya en él algunas pér-

di-

didas (1). Puesta la virtud, y todas las comodidades del mundo en un peso, la balanza en que se ponga la virtud levantará á la otra con su peso, aun quando fuese de tanta pesadez como toda la tierra, y los mares (2).

55 Atico, célebre Romano, que hizo en Athenas largos estudios, que igualmente hablaba, y escribia griego, y latin, y que aun mas que Tulio tenia obligacion de saber los verdaderos sentimientos de los Peripatéticos, y su Xefe Aristóteles, no conviene con el Orador de Roma. Este sabio hace un paralelo entre Platon, y Aristóteles, así en quanto á otros sentimientos, como en la qüestion del sumo bien, rebaxando tanto el mérito del maestro de Alexandro, quanto ensalza á Platon. Aristóteles, segun Atico, se explica de un modo, en que alabando la virtud, nada quiere aproveche á la vida feliz, no estando acompañada

(1) Illa, quæ sunt à nobis bona corporis numerata, complent ea quidem beatissimam vitam, sed ita, ut sine illis possit beata vita existere. Cicer. *de Finib. lib.* 5.

(2) Audebo... virtutis amplitudinem, quasi in altera libræ lance ponere. Terram, mihi crede, ea lanx, & maria deprimet. Cicer. *de Finib. lib.* 5.

da en el sugeto de salud interior del cuerpo, nobleza, dignidades, y otros exteriores bienes de fortuna. No habló, segun él mismo, de la virtud con aquella sublimidad, que convenia á un discípulo de Platon. Nada mas dixo de este hermoso hábito del ánimo, que tanto nos engrandece, y acerca al emporio de la Divinidad, que lo que pudiera decir qualquier joven, ó mugercilla (1).

56 El asunto de Aristóteles, añade el mismo, en la difinicion del bien, objeto á que se

(1) Dic nobis obsecro, bone Peripatetice, quemadmodum hæc ipsa traditurus sis, quam ad illa Platonis amatoribus viam præiturus? . . . At id enimvero, quemadmodum Plato docuit, sublatis demum humanis cupiditatibus obtinetur. Ad hæc igitur consequenda, quam tu junioribus opem ostendis? unde vel unum aliquod orationis genus, quod virtuti suffragetur? quibus ex Aristotelis operibus? aut cujusquam alterius, qui ejus è schola profectus sit? age, quibus tandem ex scriptis? Quin tu mentiri, si vis, per me licet: tantum generosi ex te aliquid audiamus. At nec omnino quicquam habes ipse quod dicas: nec ut habeas, quisquam tamen ex hujus sectæ principibus id te loqui patiatur. Sane Aristotelis hac de re libri, seu qui ad Eudemum, seu qui ad Nicomachum, seu qui Magnorum Moralium nomine inscribuntur, nil nisi pusillum quiddam, humileque prorsus ac vulgare sapiunt, atque ejusmodi, quod homines idiotæ, ac rudes, quod adolescentuli ac mulierculæ cogitare possint. Atticus apud Eusebium *de Præparat. Evangel. lib.* 15. *cap.* 4.

se dirige la virtud, fué mas, como en otras materias, el constituir una escala, ó arbol de categorías, que inducir segun era el deber de un Filósofo, la juventud á su seguimiento. De los bienes, dice Aristóteles, unos son dignos de veneracion, como los Dioses, y otros dignos de alabanza, como las virtudes. En unos se contiene potestad, como en las fuerzas del cuerpo, y riquezas exteriores: en otros utilidad, como en la sanidad. Unos son bienes del cuerpo, otros del alma, y otros que nos vienen exteriormente. Unos son bienes *simpliciter*, ó absolutamente tales: otros son bienes *secundum quid*, ó solo respectivos. Unos son bienes en potencia, otros en disposicion, otros en acto, y otros en hábito. Unos tienen razon de fin, á que otros dicen tendencia: otros de medio, que tienen direccion al fin. Todo esto está bien dicho, y muy apropiado al genio de Aristóteles, como lo fué despues, y aun lo es todavía al de los Escolásticos; mas Platon, dice Atico, sin pararse en la sutileza de estas distinciones, divisiones, y subdivisiones, cogió la virtud de lleno, y en ella, sin mendigar de otros bienes, constituyó la felicidad humana; y en su práctica el constitutivo del

hombre feliz (1). Todo el fin del estudio filosófico, prosigue el mismo, lo puso Platon, digno discípulo de Sócrates, en la direccion á la virtud, que nos sublima á lo mas encumbrado de los Cielos, y nos abre camino al trono de la divinidad. Al contrario Aristóteles, indigno discípulo de Platon, baxando tanto la excelencia de la virtud, como que sin terrenas comodidades, no pueda por sí sola hacer al hombre bienaventurado, parece poner su felicidad en la tierra. (2).

---

(1) Quin, ut noverit quis decem in cathegorias denario discrimine bonum distribuere: quid tandem omnia hæc Platonis ad mentem dogmata pertinebunt? Profectò, virtutem, aut æquivocè, aut quomodocumque libuerit, bonum appelles licet: quamdiu satis ei per sese virium negabis, alia quædam uti ad felicitatem necessaria postulabis. Atticus apud Eusebium *de Præparat. Evang. lib.* 15. *cap.* 4.

(2) Negant enim (Peripatetici) virtutem per sese beatos homines efficere, eamque divitiis, gloriæ, nobilitati, sanitati, formæ, ac cæteris quæ cum improbitate sunt communia, similem esse volunt. Nam ut istorum nihil, quantumvis adsit, dum virtus abest, possessorem suum felicem reddere per sese potest: ita ne suum quidem virtus, si hæc omnia deerunt, felicitate cumulabit. Hoc ergo quid aliud est, quam virtutis dignitatem abjicere funditus, atque pessundare? Atticus apud Eusebium *loco citato.*

§. IX.

57 Reducido á compendio quanto los Filósofos Griegos disputaron sobre el sumo bien natural, ó última felicidad humana, y frutos que el sabio pueda recoger de su conducta, echando á parte el tumulto de las voces, comun hojarasca de las disputas, se echa de ver, que en su opinion la virtud, ú hombría de bien hace la cumbre de la humana perfeccion natural, y que las comodidades de la vida, ó bienes corporales, sirven al hombre en razon de conveniencia; y que aunque entre estos bienes pueda la virtud manifestarse, nunca tan brillante como entre los trabajos, y adversidades, en que comunmente vive la humanidad sumergida, y que por consiguiente estos que el mundo llama males, son, y pueden denominarse bienes, en quanto conducen á ensalzar, y glorificar mas la virtud, que es el sumo bien.

58 Ciertamente no pueden leerse sin mucha complacencia por los que se precian de racionales, los discursos, que acerca de esta materia hicieron los Gentiles, en los que se admiran las luces, que el Supremo Hacedor

derramó en sus entendimientos. Luces son no en verdad sin sombras; pero indicantes siempre de una purísima superior luz de donde dimanan, y que solo entre los hombres pudieron obscurecerse con las sombras de sus perversidades. Pintan con los mas vivos colores de una sana eloqüencia la virtud, colocándola en el mas brillante trono de excelsitud, tanto mas resplandeciente, quanto á sus pies abatian el vicio, como el mas importante triunfo, y solo el verdadero de quantos vanamente se lisonjea la humanidad. Pasaban despues á la difinicion, y explicacion de los males de la vida que incomodan al sabio, esto es, al virtuoso, porque sabio, y virtuoso en su idioma, como ya hemos dicho, todo era una misma cosa. No encontraban, en verdad, en su Filosofia secreto alguno para desnudar los males de dolor; pero en la virtud hallaban todo su alivio, y filosofaban, que lo que llamamos males, en quanto sirven á la exâltacion de aquella hermosa qualidad del alma, son verdaderos bienes (1); y que todos los bienes

(1) Dolores, molestias, injurias, virtus magnitudine sua elidit atque opprimit: & quocumque affulxit, ibi quidquid sine illa apparet, extinguitur. Seneca *epist.* 67. Virtus omnia rerum

nes del mundo comparados con la virtud, deben ser reputados males verdaderos (1). „ ¿Cómo se probará, dice Séneca, la constancia „ de un ánimo valeroso, y fuerte, sino en los „ trabajos (2)? Todos los hombres son buenos „ en la felicidad, quando todas las cosas van „ segun el curso que desean, quando nada les „ incomoda, y todo á medida de su gusto les „ sucede: las adversidades prueban la virtud, „ y de la lucha, y vencimiento vigoroso contra sus asaltos ha tomado su nombre. Quando la virtud no tiene contradictor, si no deja de serlo, se oculta á lo menos, manifestándose por la paciencia, y constancia, „ tanto mas laudable, quanto mas poderosas las „ invasiones que la acometen (3).

59 De dos cosas constamos, de ánimo, y cuerpo, y comparadas entre si, se vé

rum adversarum onera sustollit, non incruciatur, non succumbit: stat recta sub quolibet pondere, scit se oneri ferendo. Seneca *epist.* 73.

(1) Plato *in Menone.*

(2) Adversi aliquid incurrat oportet, quod animun probet. Senec. *Epist. ad Marc. cap.*6.

(3) Marcet sine adversario virtus. Tunc apparet quanta sit, quantum valeat, quantumque polleat, cum, quid possit patientia ostendit. Senec. *de Provid. cap.*2.

que tanto es mas sublime el ánimo, quanto despreciable el cuerpo: „Contra este militan „las adversidades de la vida, prosigue el mis„mo Filósofo, dexando el ánimo intacto. En „este se exercitan los males; solo contristan „á este los robos, y pérdidas; solo los do„lores en las enfermedades le molestan. El áni„mo es una sagrada, y eterna substancia, con„tra quien no obra la violencia del poder, „ostentando su soberanía contra todas las ex„teriores contradicciones (1).

60 „Todo hombre bueno, dice el mis„mo Séneca, debe manifestar su virtud ante „todo por una religiosa piedad con los Dio„ses. Debe mostrarse fuerte, y constante con„tra las adversidades de la vida, satisfecho „de que quanto acontece, es por divina dis„posicion. No estimará bien alguno en que „emplearse, sino en lo honesto, esto es, lo „rec-

(1) Corpusculum hoc... huc atque illuc jactatur. In hoc supplicia, in hoc latrocinia, in hoc morbi exercentur: animus quidem ipse sacer & æternus est, & cui non possunt injici manus. Senec. *de Consolat. ad Herviam. cap.* 11. Est (anima) omnibus externis potentior, nec hoc dico, non sentit illa, sed vincit; & alioquin quietus placidusque contra incurrentia attollitur. Senec. *de Provident.*

„ recto. Se conformará con la voluntad de los „ Dioses, que en este mismo bien se halla com- „ prehendida, sin irritarse contra los repen- „ tinos accidentes, sin llorar su presente suer- „ te; antes bien recibirla con resignacion, „ y paciencia, obedeciendo á superiores man- „ datos (1).

61 Platon solo entiende por bueno un hombre, que siéndolo en verdad, no solicita la opinion, y fama de su rectitud, no pretendiendo, ni aun pensando él, que le tengan por bueno; y si anhela, y procura esta reputacion, desde luego le excluye de la virtud, y bondad verdadera, y la fama á que aspira será el fruto, ó premio de su justicia. Debe de tal modo portarse el virtuoso, que no haya razon de dudar que no obró por el interes de la estimacion pública, sino que solamente mueve á su ánimo la bondad pura, siendo esta el objeto que se propone en la elec-

(1) *Virum bonum* concedas necesse est summæ pietatis erga *Deos* esse. Itaque quicquid illi acciderit, æquo animo sustinebit. Sciet enim id accidisse lege divina qua universa procedunt. Quod si est, unum illi bonum erit, quod honestum: in hoc enim positum est parere diis, nec excandescere ad subita, nec deplorare sortem suam, sed patienter excipere fatum, & facere imperata. Senec. *epist.* 77.

cion de la vida virtuosa (1). Pensamiento digno de confundir á los Christianos, y de despertar en nosotros el aviso que tenemos en el Evangelio, de que los que obran bien con el fin de ser reputados por virtuosos entre los demas hombres, ellos mismos recibirán la recompensa, y no de Dios, á quien sus operaciones no se dirigen (2).

62 Es notable la diferencia, y diverso estado en que el mismo Platon, y Julio ponen al hombre justo, é injusto, virtuoso, é hipócrita, colmado el segundo de lo que el mundo llama bienes, y hecho un espectáculo el primero de lo que el mundo llama males. El justo haciendo ninguna cuenta de toda la munda-

na

(1) Nunc igitur, constituta hac injusti hominis specie, alterum cum eo justum oratione nostra conferamus, virum simplicem ac generosum, quique (ut Æschylus ait) probus esse, non videri velit. Et quidem, removenda nobis ab eo viri boni species omnis est. Nam si justus esse videbitur, eam opinionem honores continuo muneraque sequentur. Ita dubitari merito poterit, utrum æquitatis studio, an munerum atque honorum spe, talem vitæ rationem ineat. Rebus igitur omnibus, præterquam justitia, spoliandus erit, eique contrarius omnino priori illi sensus, successusque tribuendus. Plato *de Republic. lib.* 2.

(2) Attendite ne justitiam vestram faciatis coràm hominibus, ut videamini ab eis; alioquin mercedem non habebitis apud patrem vestrum qui in cœlis est. Matth. *cap.* 6. *v.* 1.

na pompa, y humanos aplausos, vive recogido en sí mismo, atento á seguir en todo los dictámenes de la virtud, siendo su único objeto el no apartarse de lo justo, poniendo todas sus miras en lo honesto, sin que ninguna comodidad personal, ningunas riquezas, ningunos honores, sean capaces de apartarle de este camino, expuesto á la risa, á la mofa, y al escarnio de otros hombres, tenido por malo siendo justo, puesto en prisiones siendo un inocente, azotado, despedazado, y á lo último puesto en una cruz, sufriendo con mansedumbre todas estas afrentas, trabajos, y penas, reputándolas en nada, en comparacion del preciosísimo objeto de la rectitud á que anhela (1). Por lo contrario el injusto, atento solo

(1) Rebus igitur omnibus, præterquam justitia, spoliandus erit, eique contrarius omnino priori illi sensus, successusque tribuendus. Idem enim & omni careat injustitia, & summæ tamen injustitiæ reus habeatur; ut hoc quasi probatam ac textatam examine justitiam habeat, dum nullo modo vel infamia, vel iis quæ infamiam sequi solent, movebitur, sed inconcussus ad mortem usque persistet, ita quidem, ut quamdiu vixerit, & justitiam colat, & injustus esse videatur..... Dicendum igitur. In quo siquid erit horridius, existimes velim, mi Socrates, id non tam abs me, quam ab iis dici, qui justitiæ injustitiam anteponunt. Futurum quippe dictabunt, ut justus ille sic animo comparatus, cædatur, torqueatur, vincia-

lo á hacerse lugar en el mundo, al popular aplauso, á las riquezas, á los honores, y á los empleos, en nada mas conoce, y estima la justicia, que para disfrazar con ella sus acciones en lo exterior; caminando en verdad por medio de los mas industriosos artificios, sin ningun miramiento en lo interior por lo justo, y honesto, con que á lo último llega al término de sus ambiciosos deseos, á la cumbre del honor, y estimacion pública. Hecho, pues, este paralelo, preguntan á quién de los dos sea mas digno parecerse? Al justo, responden, sin poner en ello duda; porque ninguna comodidad, ningun honor, ningun alto empleo, ni corona alguna es á la virtud equivalente. Digna por sí misma, y solo digna de ser buscada en medio de los mas penosos trabajos, por los mas arduos caminos, sacrificando en su honor la vida en medio de los mas crueles tormentos (1).

Cle-

---

ciatur, excæcetur, mala denique perpessus omnia *in crucem* agatur; sicque demum agnoscat, id homini expetendum esse, non justus ut sit, sed ut esse videatur. Plato *lib.* 2. *de Repub.*

(1) Quæro, si duo sint, quorum alter optimus vir, æquissimus, summâ justitiâ, singulari fide; alter insignis scelere, & audaciâ. & si in eo errore sit civitas, ut bonum illum virum

63 Clemente Alexandrino en las palabras de Platon halla una imagen de lo que pasó en el establecimiento del Christianismo (1). Eusebio Cesariense dice, que solo en Platon se leen las palabras, y en el pueblo Hebreo, y Christiano se vieron las obras (2). Lactancio copiando las palabras de Ciceron, dice: que habló como quasi adivinando los trabajos, que padecieron los Christianos en las persecuciones de la Iglesia (3). Lo que podemos decir es, que si estos Filósofos así en verdad lo sentian, y estaban dispuestos á su práctica, como

rum sceleratum, facinorosum, nefarium putet, contra autem, qui sit improbissimus, existimet esse summâ probitate ac fide; proque hac opinione omnium civium, bonus ille vir vexetur, rapiatur, manus ei denique auferantur, effodiantur oculi, damnetur, vinciatur, uratur, exterminetur, egeat, postremò jure etiam optimo omnibus miserrimus esse videatur, contra autem, ille improbus laudetur, colatur, ab omnibus diligatur; omnes ad eum honores, omnia imperia, omnes opes, omnes denique copiæ conferantur; vir denique optimus omnium existimatione, & dignissimus omni fortuna judicetur: quis tandem erit tam demens, qui dubitet utrum se esse malit? Cicer. apud Lactant. *de Divin. Inst. lib. 5. cap.* 12.

(1) Clem. Alexand. *lib.* 5. *Strom.*

(2) Eusebius *de Præparat. Evang. lib.* 12. *cap.* 10.

(3) Profectò quasi divinaret quæ nobis mala, & quomodo eventura essent propter justitiam, hoc posuit exemplum. Hæc enim populus noster patitur omnia, errantium pravitate. Lactant. *de Divin. Instit. lib.* 5 *cap.* 12.

mo elegantemente lo decian, y lo pensaban, son dignos de que comparemos sus grandes expresiones con algun respecto á las del sabio en las Sagradas Letras, que del mismo modo habla de la opresion del justo, y de la exâltacion del perverso (1).

ARTICULO II.

Hombre en sociedad en el Gentilismo.

§. I.

64 El hombre en la sociedad, ó en quanto vive en compañía de otros hombres, constituyendo poblaciones, es el mismo que en sí, y en particular; y de la buena conducta, y arre-

(1) Circumveniamus ergo justum, quoniam inutilis est nobis, & contrarius est operibus nostris, & improperat nobis peccata legis, & diffamat in nos peccata disciplinæ nostræ. Promittit se scientiam Dei habere, & filium Dei se nominat. Factus est nobis in traductionem cogitationum nostrarum..... Videamus ergo si sermones illius veri sint, & tentemus quæ ventura sunt illi, & sciemus quæ erunt novissima illius. Si enim est verus filius Dei, suscipiet illum, & liberabit eum de manibus contrariorum. Contumelia & tormento interrogemus eum, ut sciamus reverentiam ejus, & probemus patientiam illius. Morte turpissima condemnemus eum; erit enim ei respectus ex sermonibus illius. Sapient. *cap.*2.

reglo de costumbres en cada uno, resulta un todo bien arreglado de una Ciudad, Provincia, Reyno, ó República. Esto así se consiguiría, si en todos se diera igual atencion á su deber, lo que no es posible en tanta multitud sin una comun direccion. Dividido el mundo en diferentes regiones, y variedad de paises, pide tambien la constitucion de diferentes sociedades, cuyos intereses son diversos, y no pocas veces opuestos. Considérese, pues, una Ciudad, ó República en sí misma, respecto de la multitud que la compone, ó con relacion á otras sociedades, ó Repúblicas, con quien tiene mezcla de interes; no podrá ciertamente esencialmente subsistir sin una acertada direccion, y gobierno; y su mas, ó menos perfecta subsistencia dependerá de este acierto.

65 Dos clases de leyes dirigen al hombre en su gobierno social: unas naturales, provenientes del natural dictamen de la razon, y otras positivas, esto es, sobrepuestas á las naturales. Las primeras son comunes á todo racional viviente sobre la tierra. Como á todos es comun la razon, del mismo modo deben ser sus dictámenes. Las segundas dependen de la hu-

humana voluntad, segun las considera convenientes en el orden civil: diferentes unas de otras, segun la diferencia de sus opiniones, circunstancia de su estado, y particulares intereses. La ley natural es, y puede propiamente llamarse divina, porque de Dios proviene, como autor de la razon natural, que la inspira (1). Toda ley debe reconocer á la natural por su matriz; porque debiendo conformarse con la razon, debe en su establecimiento reconocer esta comun guia de todos los racionales discursos, y acciones.

66 Ciceron difine la ley natural, llamándola razon preexîstente en la mente divina, que manda, ó prohibe alguna cosa. „ No prin-
„ cipia, dice, la ley entonces quando se es-
„ cribe, sino quando nació. En la mente Di-
„ vina tuvo su origen, por lo que la ley princi-
„ pal, y verdadera, apta á mandar, ó prohi-
„ bir, es la recta razon de Júpiter, esto es, del
„ Sumo Dios. Es la ley, dice el mismo, una
„ razon recta, conforme, y conveniente á la
na-

(1) Hay preceptos divinos, leyes positivas dimanadas de la voluntad Suprema, no incluidas en la razon natural, de las que por ahora, en que se habla de las sociedades paganas, no tratamos.

„ naturaleza, difundida en todos los enten-
„ dimientos, constante, eterna, que á ca-
„ da uno llama á su deber, que enfrena todo
„ engaño, y fraude, sirviendo de direccion á
„ los buenos, y que aparta la ocasion á los
„ malos de perversidad. Esta ley, prosigue el
„ mismo, es inalterable, sin que en todo, ó
„ en parte pueda ser derogada. Es única en to-
„ das las gentes, é inmutable, sin otro intér-
„ prete que en sí misma. No es una en Ro-
„ ma, y otra en Athenas, ni una en este tiem-
„ po, ó edad, y otra en otro siglo; siempre
„ permanente, siempre constante. No recono-
„ ce autoridad humana: uno es su Legislador,
„ Emperador, y general maestro, que es Dios
„ mismo. A esta ley, concluye, quien no obe-
„ dezca, se hace indigno de ser contado en la
„ humanidad, y en esto mismo, aun quando
„ evite los destinados suplicios, tendrá la pe-
„ na de su delito (1). Lactancio, que rara vez

„ en-

(1) Est quidem vera lex, recta ratio, naturæ congruens, diffusa in omnes, constans, sempiterna, quæ vocet ad officium jubendo; vetando à fraude deterreat: quæ tamen neque probos frustra jubet aut vetat; nec improbos jubendo aut vetando movet. Huic legi nec obrogari fas est; neque derogari ex hac aliquid licet, neque tota abrogari potest. Nec verò per Senatum aut per populum solvi hac lege possumus

„ encuentra cosa laudable en el Gentilismo, no „ puede menos de admirarse á vista de una tan „ propia difinicion de la ley natural. „ ¿Quién, „ dice, instruido de las divinas Escrituras, pu- „ do tan adequadamente, y bien, explicar la „ ley Divina, como este hombre, tan distante „ de las reveladas noticias? Yo, prosigue, „ pienso que los hombres, que sin otra ins- „ truccion hablan de este modo, no lo hacen „ sin inspiracion divina. Si así, añade, como „ Tulio vió la razon, y fuerza de la santa Ley, „ hubiera explicado en particular sus precep- „ tos, no ya fuera digno de ser reputado co- „ mo Filósofo, sino como un Profeta (1).

Es

---

sumus: neque est quærendus explanator aut interpres ejus alius. Nec erit alia lex Romæ, alia Athenis, alia nunc, alia posthac. Sed & omnes gentes, & omni tempore una lex, & sempiterna & immutabilis continebit, unusque erit communis quasi Magister & Imperator omnium Deus; ille legis hujus inventor, disceptator, lator, cui qui non parebit, ipse se fugiet, ac naturam hominis aspernabitur; hoc ipso luet maximas pœnas, etiamsi cætera supplicia quæ putantur effugerit. Cicer. *de Republ. lib.* 3. apud Lactant. *de Divin. Instit. lib.* 6. *cap.* 8.

(1) Quis sacramentum Dei sciens tam significanter enarrare legem Dei possit, quam illam homo longe à veritatis notitia remotus expressit? Ego vero eos qui vera imprudenter loquuntur, sic habendos puto tamquam divinent spiritu aliquo instincti. Quod si ut legis sanctæ vim rationemque pervidit; ita illud quoque scisset aut explanasset, in quibus præceptis

lex

67 Es cierto, que ni Ciceron, ni otro Filósofo fué capaz, aun conociendo el origen de la verdadera legislacion, de darnos en particular preceptos en todo conformes á la legislacion divina; pero por conseqüencias sacadas del mismo origen, nos dieron tales leyes, que por la mayor parte, en todos los siguientes siglos se hallaron conformes á la razon, que no menos que otros asuntos de su sabiduría dieron, y dan instruccion, lustre, y honor á nuestras Escuelas. De modo, que inmutándose con nuevas noticias, y adelantándose segun los progresos del humano conocimiento otras ciencias, quedó la Jurisprudencia en lo principal inmutable, y quanto se mudó fué, por lo comun, no por contradiccion al natural sentido, sino por particulares costumbres, adaptadas por los pueblos, tal vez mas caprichosas que razonables. Esto prueba, que bien que el Autor Supremo haya hecho depender el conocimiento en otras ciencias del progreso de los siglos, y noticias en ellos ad-

lex ipsa consisteret: non Philosophi functus fuisset officio sed Prophetæ. Quod, quia facere ille non poterat, nobis faciendum est, quibus ipsa lex tradita est ab illo uno Magistro, & Imperatore omnium Deo. Lactant. *de Divin. Instit. lib.6. cap.8.*

quiridas, quiso por lo que toca á la moralidad, que el entendimiento humano se desplegase presto, como mas importante esto que aquello á nuestro último fin, y destino. A este fin nos dirigen las virtudes, que la moralidad arregla, y no otras ciencias, cuya utilidad en esta mortal vida se termina, y acaba.

§. II.

68 En todos tiempos fué digna, y propia ocupacion de los Filósofos hacer sus discusiones sobre esta primaria, y universal ley, que llamamos natural, deduciendo conseqüencias para la formacion de leyes decisivas de los casos particulares, segun la conveniencia á la sociedad, tanto en su interior, como en su exterior, esto es, tanto por lo tocante á la armonía entre sus miembros, como para mantenerse contra forasteros asaltos. Muchos se aventajaron á Platon, segun el grado de potestad que ocuparon en la República, en el práctico establecimiento de estas leyes; pero ninguno en la especulacion política de su conveniencia.

69 Para poner en orden sus ideas, y hacer visible la justicia de las leyes que propu-

so

so para su felicidad, usa de la comparacion del cuerpo humano. Ningun otro exemplo mas palpable, y claro que este en todas las consideraciones, y aplicaciones, que sobre una bien arreglada República se puedan hacer. El cuerpo humano se compone de varios miembros, entre los que hay unos mas, ó menos principales, mas, ó menos necesarios, de mas, ó menos honor; pero ninguno superfluo, todos precisos á su esencial, ó integral constitucion. Todo el cuerpo mira, mientras vive en sanidad perfecta, á la comodidad de todos, sin desatender á alguno por mas despreciable que parezca; y todos los miembros igualmente miran á la comodidad de todo el cuerpo (1). Similitud digna de que el Apostol de ella se haya servido para exemplo de la Iglesia, ministerio de sus Ministros, y aumento en perfeccion (2).

(1) Plato *lib.* 2. *de Republic.*

(2) Sicut enim corpus unum est, & membra habet multa, omnia autem membra corporis cùm sint multa, unum tamen corpus sunt; ita & Christus....Multò magis quæ videntur membra corporis infirmiora esse, necessariora sunt. Et quæ putamus ignobiliora membra esse corporis, his honorem abundantiorem circumdamus: & quæ inhonesta sunt nostra, abundantiorem honestatem habent. 1. ad Corinth. *cap.* 12.

70 El cuerpo político, ó Estado de la República, del que ahora solamente con Platon, y otros Filósofos Paganos tratamos, se compone, como el cuerpo humano, de varios miembros, ya principales, ya subalternos, de mayor, ó menor perfeccion, mas, ó menos necesarios; pero á lo último todos precisos á la constitucion del Estado, todos necesarios á su complemento, perfeccion, general conservacion, salud, y comodidades. El Estado á todos atiende, y todos atienden al Estado, y de esta comun concordia, y armonía pende la salud pública. Esta dependencia es la que ha juntado los pueblos, formado las Ciudades, unido las Provincias, y fortificado las Repúblicas. Se juntan diversidad de talentos, de artes, de oficios, de empleos, de condiciones diferentes, cada uno util á sí mismo, y todos útiles, y necesarios á la comodidad de todos. Si son útiles los ricos por sus haberes, y esplendor, son necesarios los pobres, sirviendo en manejos, que si son menos honrosos, no son en verdad menos necesarios. La riqueza de unos suele hacer la indigencia de otros; mas á lo último es util aquella riqueza, y es util esta indigencia. Conviene haya Prín-

Príncipes, Magistrados, Generales de armas. Si todos pobres, si todos con el trabajo de sus manos deben proveerse de alimento, ¿quién exercerá los grandes, y principales empleos? Necesitan de alimento, de vestido, de habitacion: ¿cómo podrán proveerlos? ¿quién se ocupará en estos inferiores oficios siendo todos ricos? Todos mutuamente se sirven, quando cada uno sirve en el oficio, que su condicion le ha destinado. No deben despreciar los mayores á los inferiores; porque la utilidad comun de todos resulta: son los inferiores tan útiles en la execucion, como los superiores en la direccion. ¿Qué hará una direccion sin haber á quien dirigir, y qué se haria sin direccion? Luego el feliz punto de un gobierno está en proveer, y mirar por todo (1).

71 El miembro mas noble del cuerpo humano es la cabeza, en la que principalmente reside el alma, exerciendo en ella sus principales funciones: tal es el Príncipe en un Estado, á cuya solicitud está mirar por todo el cuerpo natural. Los Magistrados civiles ha-

(1) Plato *de Republ. lib.*12.

cen en el cuerpo político el mismo oficio que los ojos, los oidos, y demas sentidos hacen en el cuerpo natural; y como por estos percibe el alma quanto pasa en el cuerpo, ó acerca del cuerpo, que le incomode, lo propio el Príncipe, segun los avisos de los Magistrados, debe informarse de quanto pasa en el orden político, que pueda ofenderle, para poner en ello remedio. La potestad militar, y sus Xefes, son lo que en el cuerpo natural los brazos, con cuyo socorro obra quanto al bien del cuerpo es necesario. Finalmente el menor pueblo son sus pies, en que como en el cuerpo natural se sostiene toda su mole, y sin los que el Estado es imposible subsistir. Aunque en el orden de su colocacion parezcan ocupar los pies el inferior lugar, no dexan de ser partes, no solo igualmente necesarias, sino que constituyen su principal estabilidad.

72 ¿Quál es el fin que el Príncipe, y sus Magistrados Civiles, y Militares deben proponerse en el gobierno de la República? Este no es principalmente cuidar del fausto, y ostentacion de la misma República, aumentar sus riquezas, y ensanchar sus dominios: en medio de todo este aparente esplendor pue-

de

de muy bien una República ser la mas infeliz. Puede haber un desorden en las leyes, y su custodia, con entero abandono de la justicia, triunfando en todo la iniquidad. Puede triunfar la opresion, haciendo consistir la mayor felicidad en las mayores fuerzas, y valimiento. Puede la pobreza verse en el último desconsuelo tiranizada por los ricos. Pueden los grandes humillar soberbiamente á los pequeños, tratándolos no como consocios, sino como esclavos. Y últimamente puede reynar una perversidad de costumbres, que haga la República un conjunto de todos los vicios, con lo que el Estado en breve caerá en su entera ruina. La principal felicidad del Estado consiste, segun el mismo Filósofo, atento siempre á la propuesta similitud, en la práctica de las virtudes, cuyo cumplimiento solo puede hacerle igualmente dichoso, florido, y permanente. Esto se consigue con un cuerpo bien ordenado de legislacion, constituidos Magistrados de entereza, que empleen toda su solicitud en hacer guardar, y observar las leyes, premiando á los que cumplen con sus encargos, y executen exâctamente sus deberes, castigando á los omisos en su cumplimiento,

y exerciendo igual severidad, tanto en los mayores, como en los menores miembros, y tanto mas bien en los primeros, quanto sus faltas ocasionan mas principalmente el comun trastorno (1).

§. III.

73 Platon se detiene mucho en las obligaciones del Príncipe, y Gobernadores del Estado, como que de su sabiduría, prudencia, y actividad depende el hacerlo feliz, ó desdichado. Lo cierto es, que al impulso de los que mandan todo el cuerpo se mueve, tomando las inclinaciones, ya á su felicidad, ya á su ruina, que le comunica este movimiento. Compara el cuerpo político á una nave, y el Príncipe á su Piloto: la nave en sí misma corre á impulso de las olas, y se agita segun los movimientos que estas le imprimen: el Piloto es quien la gobierna, y quien le da la correspondiente direccion para que no naufrague en los escollos, y entre con seguridad en el puerto. Si en el Príncipe, ó en la autoridad del gobierno, verdadero Piloto de la política nave, falta esta inteligencia, zelo, cuidado, y acti-

(1) Plato *in Alcibiad. Item de Leg. lib. 5.*

tividad, agitado el pueblo en medio de las olas del comun desorden, vendrá á vivir en continuos tumultuosos movimientos, y á lo último tendrá el paradero de un lastimoso naufragio.

74 La máxîma mas ventajosa al Príncipe, y mas util al Estado, es considerarse, no como su dueño, sino como su cabeza, haciéndose cargo, que los Estados no son para el Príncipe (pudiendo bien subsistir, si fuera posible hallarse cordura en el pueblo, sin gobernador) sino el Príncipe para los Estados. Es el Príncipe como el médico de un Estado enfermo, de quien este recibe las medicinas que conducen á su sanidad; y como seria rídiculo, dice el mismo Filósofo, imaginarse que el Médico no es para el enfermo, sino el enfermo para el Médico; del mismo modo lo seria el pensar, que no es el Príncipe para el Estado, sino el Estado para el Príncipe. ¿Quién en el exemplo propuesto de la nave, estando ella llena de pasageros con direccion á cierto puerto, surcando peligrosos mares, confiados en la habilidad del Piloto, dirá que los navegantes son para el Piloto, y no el Piloto para los navegantes?

Pa-

75 Para poner Platon estas máximas de gobierno con la debida claridad usa del Diálogo, modo que le era comun, á fin de mas bien explicarse, introduciendo en él á un Thrasimaco, en cuya boca pone las máximas mas detestables, reduciendo toda la autoridad del gobierno á los que en él presiden con entero abandono de su cuerpo, con sola la formalidad de la exterior apariencia. Decia este: „Que „ lo primero á que todo Xefe debia atender, „ era á sí mismo; que todo lo demas lo de„ bia mirar con una indiferencia propia á „ no incomodarse; que este fin de pro„ pia conveniencia, mas que otra regla de „ justicia, le debia servir de directorio en el „ modo de manejarse. De otro modo, pro„ sigue el mismo Thrasimaco, el Príncipe, y „ los Xefes del gobierno serán los mas infeli„ ces en los pueblos, siempre atentos, siem„ pre solícitos en que todas las cosas vayan „ bien, inquietos sobre la observancia de las „ leyes, con incesante vigilancia sobre los in„ feriores Ministros. Y si no ¿quántas amargu„ ras, quántas desazones no les atraheria este „ continuo desvelo? ¿Qué descanso gustoso ten„ dria, qué comida con quietud, qué sueño

„ so-

„ sosegado? ¿Quántos peligros, y amenazas „ no habria sobre su cabeza, sobre su casa, „ y familia de los descontentos? Esto seria vi- „ vir en la mas penosa esclavitud; y el mas „ humilde súbdito, viviendo en su casa con „ tranquilidad, seria mas feliz que el mayor „ Príncipe, y que el mas poderoso Magistra- „ do, á quien rodeasen tantos, é incesantes cui- „ dados. Platon emplea toda su destreza filo- sófica en refutar la perversidad de estas máxî- mas. Lágrimas de indignacion parece llorar con- tra los estragos, que hace en el hombre el amor desordenado de sí mismo: monstruo que arruina al Estado, y le hace dar en tan de- testables máxîmas, y raciocinios. Pero á la verdad toda quanta elegancia emplea en esto Platon, de poco sirve á quien no conozca, y en cuyo corazon no hagan impresion los atrac- tivos de la virtud. Esta es la que solamente con su hermosura, y brillantes atavíos de su adorno, que son las mejores, y mas resplan- decientes luces, puede disipar del corazon hu- mano aquellas obscuras sombras, que hacen te- nebrosa la razon, que el Criador del hombre le ha dado, como segura guia en su conducta. Quando el hombre usando bien de su razon, se ha-

haga cargo de lo que en verdad es un Estado político, y de los motivos que le ha juntado en sociedad, de la mutua dependencia de sus miembros, y del fin á que todo este gran cuerpo debe aspirar, entenderá, que el Príncipe, y todos los que presiden al gobierno, nada mas son que partes, aunque principales, de este cuerpo, á cuya utilidad, y no á la de sí mismos están constituidos. Usa tambien Platon respecto del Príncipe, y sus Magistrados, del exemplo del Pastor, y sus zelosos afanes en el cuidado de su grey. El Príncipe percibe grandes utilidades del Estado, como el Pastor de su rebaño; pero como Pastor debe dedicarse á su gobierno, no perdonando á los ardores del Sol, á la inclemencia de los frios, y á la impetuosidad de las lluvias; y como el Pastor cuidando solo de sí mismo, expondria su rebaño á ser maltratado, y devorado por las fieras; lo mismo el Príncipe sin el conveniente zelo de su Estado, lo expone, y aun lleva en derechura al precipicio. Aun mas que todo esto es el Príncipe: no es solo Piloto, y Pastor político, sino tambien padre verdadero, cuya casa es el Estado, cuyos hijos son sus pueblos, y como padre debe amarlos,

los, y cuidar de todo su bien. Esta es otra comparacion de que usa el mismo Filósofo, cuyas conseqüencias en orden á la felicidad pública son tan naturales, que por sí mismas se deducen: y si quisiéramos detenernos á inferirlas, seria dilatarnos demasiado.

§. IV.

76 Del Príncipe baxa Platon á los Magistrados Civiles, y Militares, describiendo las condiciones necesarias en el desempeño de estos empleos, para que la eleccion recaiga sobre personas de mérito, cuya administracion sea util á la República, diciendo en todo cosas dignas de un gran Filósofo. Se queja amargamente de los errores que en estas elecciones se cometen, y que son la causa de la infelicidad, y trastorno del Estado. Los beneméritos no suelen presentarse en las pretensiones, acobardados muchas veces del peso á que les expone un tan grave ministerio, ni son buscados para exercerlos: abundan siempre pretendientes, cuyo mérito únicamente se halla fundado en la proteccion, y tal vez adquirida por malos medios. Todo se debe á la gracia, y á la negociacion, nada á la justicia, tan

tan ignorada en la admision á los cargos, como desconocida en su administracion. Habla este Filósofo de su tiempo: ¿y en qué tiempos esto mismo no se ha experimentado? Con razon se dice, que la República de Platon, como la de Aristóteles, y otros Filósofos, no son sino Repúblicas de mera idea, tanto en esto, como en lo mas que por menor contienen, porque jamas en verdad subsistieron, ni aun jamas subsistirán por la inextinguible perversidad en los hombres, y por la dificultad en entablar convenientes máximas. La de Thrasimaco es mas bien conocida, y mas bien recibida en la práctica. ¿Quién duda, que el temor por sí mismo, el incomodarse, y el riesgo que vén de perder sus empleos, hace á muchos, que por otra parte son justos, y serian santos si no estuvieran en tanta elevacion, contenerse en procurar la observancia de aquellas máximas, que juzgan mas propias á la felicidad del Estado? Preveen que serán inútiles sus esfuerzos, y que ninguna otra cosa conseguirá el pueblo en ponerlos en execucion, que su personal caida, con la que imaginan, que tan lejos de adelantar la felicidad pública, se hace mas ruinosa, pensando, porque así los des-

deslumbra el desorden de su amor propio , serle mas util , y favorable manteniéndose en los empleos que ocupan, que abandonando los honores de su ministerio. Si en esto lo aciertan , ó no , reservémoslo á sus conciencias , y á los dictámenes de mas hábiles Filósofos. Dexemos aquí las especulaciones sobre la felicidad de los Estados , y público Gobierno , y vamos á los exemplos prácticos de estas ideas , de que elegirémos dos Repúblicas entre los Griegos, de quienes hablamos , y sus proclamados Legisladores Licurgo , y Solon ; el primero en Lacedemonia , y el segundo en Athenas , las dos mas ilustres Capitales , cuyos movimientos seguian las demas Repúblicas de la Grecia, combinando con estas dos sus intereses , hasta que los Reyes de Macedonia consiguieron la superioridad en toda la Grecia , y fueron causa de su última perdicion , cediendo al poder de los Romanos.

AR-

ARTICULO III.

República de Esparta, y Leyes de Licurgo.

§. I.

77 Licurgo floreció mas de setecientos años antes de la Era Christiana : fué hijo de Eunomo Rey de Esparta, y hermano de Polidecto, que reynó despues de su padre. Murió Polidecto dexando á su muger en cinta, la que ofreció á Licurgo el aborto, y por consiguiente el Reyno, con la condicion de casarse con ella. Licurgo detestó la oferta con la prudencia que el caso pedia, y luego que su sobrino salió á luz, tomó el gobierno en qualidad de su tutor.

78 Se regia al tiempo Esparta por dos Xefes, ó Reyes, idea la mas perjudicial á un buen gobierno, con lo que, ni las leyes eran atendidas, ni los Reyes obedecidos. Advirtió bien Licurgo la debilidad de este establecimiento, y la necesidad de su reforma, y á fin de conseguirla en un modo sólido, y seguro, determinó viajar por los paises mas famosos en la legislacion, para tomar de todos lo me-

mejor, y formar un establecimiento perfecto. Pasó á Creta, cuyas leyes eran duras, y ásperas, y de allí penetró en el Asia, pais de leyes fáciles, y suaves, y notó por la práctica la diferencia de estos establecimientos. Caminó despues á Egypto, centro en aquel tiempo de las ciencias, y artes, y famoso por sus leyes, y gobierno. Empleó Licurgo en esta peregrinacion muchos años, é instruido bien de su objeto, determinó dar la vuelta para ponerlo en práctica. Lo primero que executó fué pasar á Delphos á consultar el famoso Oráculo de Apolo sobre el fin que tendria su empresa. Esta ceremonia religiosa le era muy importante para fortalecer con autoridad divina una legislacion que nada trahia á sus pueblos de agradable. La respuesta del Oráculo fué muy conforme á sus pensamientos. „ Volveos, le dixo la Pithia, amigo de los Dio-„ ses, ó Dios mas propiamente que hombre; „ Apolo atendió á vuestra súplica: pondreis „ los fundamentos de la República mas flori-„ da que haya jamas existido. Fortalecido Licurgo con esta respuesta, entró en Lacedemonia, donde los Reyes, y poderosos con impaciencia le esperaban, porque con motivo de

su ausencia el gobierno iba en peor todos los dias. Trató Licurgo su gran proyecto con los mas entendidos, y virtuosos de su pueblo, cuidando atraher á sus intenciones el mas sano partido, y luego que lo consideró en el estado que deseaba, se aplicó á su execucion.

§. II.

79 Consideró que debia comenzar por la cabeza, de cuyo buen estado pende la sanidad del cuerpo. A los dos Reyes en quienes estaba depositado el gobierno, añadió veinte y ocho Senadores, haciendo en todos un cuerpo de treinta. La dignidad Real era hereditaria, y los Senadores se elegian por el Pueblo, con lo que no debia quejarse este sino de sí mismo, en caso que la eleccion recayese sobre sugetos indignos del empleo á que se les dedicaba. Este reglamento, dice Platon, fué el mas util que pudo pensarse en bien de la República, porque el poder demasiado en los Reyes se templaba con la oposicion de los Senadores, y el poder de estos se enfrenaba con el de los Reyes, y se conseguia la armonía del gobierno, constituida en la observancia de las leyes

yes (1). Con el tiempo, mas de un siglo despues de la muerte de Licurgo se añadieron cinco *Ephoros*, esto es, Inspectores, cuyo empleo era anual, tomados del pueblo con autoridad suficiente, como los Tribunos Romanos, á reprimir la autoridad del Senado (2). Se hizo esta innovacion en tiempo del Rey Teopompo, quien reprehendido por su muger de haber consentido en un establecimiento, que tanto disminuia la Real autoridad, respondió, que antes bien la habia mas sólidamente asegurado (3).

§. III.

80 Arreglado el cuerpo autoritativo, pasó Licurgo á otra grande obra, que á no darnos testimonio de su práctica toda la antigüedad, no se haria creible. Esta fué el establecimiento de una igualdad en el Pueblo, evitando la opresion de los poderosos, y elevando á los humildes. Ya se conoce, que consistiendo esta diferencia en los haberes, y riquezas, sin igualar estas, no podia conseguir-

(1) Plato *epist.* 6.
(2) Aristot. *de Republ. lib.* 2.
(3) Plutarch. *in Lycurgo.*

se el fin. Esto mismo fué lo que hizo: dividió en millares de porciones todo el territorio de Esparta, aplicándolas á los Ciudadanos, como tambien el de toda la Laconia, aplicándola á las gentes del campo. Estas porciones no quedaban á perpetuidad en las familias, sino que se distribuian segun los casos, é indigencia. Restaba aun para restablecer la igualdad, el dar disposicion sobre las adquisiciones pecuniarias, y para quitar este estorbo, abolió toda moneda de oro, y plata, haciéndola de fierro; pero tan grande, y pesada, que era mas trabajo tenerla, y transportarla, que carecer de ella, á no ser en muy tenue cantidad.

81 Aun pasó mas adelante para conseguir su fin, y fué establecer mesas públicas, esto es, prohibir que ninguno tuviera en su casa cocina para disponer, y sazonar la comida, disponiendo que todos comieran en público de unos mismos manjares igualmente sazonados. Para esto cada particular entregaba al público su correspondiente tasa, con que se disponia el todo. La comida era frugal proporcionada á una vida rústica, y laboriosa (1). Nin-

(1) Plutarch. *in Lycurg.*

Ninguno podia dispensarse de asistir á las mesas públicas ; y si asistiendo no comia , era notado de gloton , y transgresor de las leyes, presumiéndose haber comido en su casa. El Rey Agis volviendo de una expedicion gloriosa, con pretexto de ver la Reyna , y comer con ella , quiso exîmirse de hacerlo en público , y fué reprehendido , y aun multado. Dionisio Tirano de Sicilia convidado ocasionalmente á una de estas mesas , y pareciéndole la comida poco gustosa , y explicando su desazon con quien se la administraba , le respondió : „ ¡Ah Señor, no es mucho „ que estos platos no os gusten , faltándoles el „ mejor condimento. Y preguntando Dionisio qué condimento les faltaba , respondió : La fatiga , y trabajo (1). A estos establecimientos fué consiguiente prohibir todas las artes , y oficios , á excepcion de los de primera necesidad. Claro es no seria dificultosa la consecucion de la observancia de esta ley ; pues donde no hay oro , ni plata , es consiguiente falten todas las artes , é industria.

(1) Cicero *Tusculan. lib.5.*

§. IV.

82 Se puede muy bien entender, que la exâcta observancia de las precedentes leyes, ahorraría todos los grandes cuerpos de legislacion, que estaban en uso en otros Estados. Poco, ó nada habia que disputar sobre las últimas voluntades de los moribundos, division, y repartimiento de sus herencias, y á muy poco serian reducidos los contratos. Así no se vé, que en Esparta hubiese cuerpo de leyes escritas, ocupado el gobierno en hacer observar las ya referidas.

83 Esta práctica se conseguia con el cuidado en la educacion de los niños desde su mas tierna edad. La gran máxîma de Licurgo fué, que los niños eran mas del Estado, que de sus padres, y en ellos formaba este su subsistencia; y por lo mismo, mas bien que sus padres debia el Estado tomar á su cargo la educacion de los hijos pequeños. Todo á la letra se executaba segun esta máxîma. Luego que nacia algun niño, los ancianos de cada Tribu le reconocian: si era fuerte, robusto, y con esperanzas de ser util á la República, le señalaban una porcion territorial para su mantenimiento; mas si al contrario le veian imperfecto, ó demasiada-

men-

mente delicado, de modo que no se tuviera esperanza de ser util á la República, le mandaban exponer á la piedad de los particulares, y tal vez le quitaban la vida. Esta disposicion será siempre reprehensible en las leyes de Licurgo. La humanidad exîge se atienda, y mire con ojos de compasion á todos los defectos, que estan fuera de culpa de los defectuosos; y por otra parte los dotes del alma, y su actividad para las ciencias, y aun el valor en las armas, no pende de la exterior faccion, y hermosura del cuerpo. Es verisimil que no se practicase esta ley con todo el rigor que suena: tenemos sin salir de Esparta de uno, y otro un memorable exemplo en Agesilao, que floreció unos trescientos sesenta años antes de la Era Christiana, y fué tan gran Rey como Filósofo. Fué este Príncipe tan poco favorecido de la naturaleza, que ademas de ser de un cuerpo pequeño, y mal dispuesto, era muy coxo. Sin embargo en su mayor edad fué el honor de su patria. Venció á Tisafernes, General Persiano; y hubiera proseguido su victoria hasta lo mas interior de la Persia, á no verse precisado á dar vuelta á su pais, que desolaban los Athe-

nienses, y Beocios: su marcha fué tan rápida, que hizo en treinta dias el camino en que Xerxes tardó un año. Ultimamente los Lacedemonios experimentaron, que siempre que le tuvieron á su frente salieron vencedores, y sin él fueron vencidos.

84 En la educacion de los niños se miraba en Esparta á acostumbrarlos á una vida laboriosa, como v. g. andar descalzos, acostarse en duros lechos, sufrir el hambre, y la sed, dexarlos en las tinieblas solos, para que perdiesen poco á poco el miedo, y terror, no cumplirles sus gustos para acostumbrarlos á no sentir, y evitar desazones, usar siempre de un vestido, sin diferencia de verano, é invierno, para no sentir novedad en la desigualdad de contrarios temperamentos, y practicando todo lo mas conveniente á aquel fin. El punto en que mas cuidado se ponia era instruir á la juventud, la obediencia á los superiores, y Magistrados, y la veneracion á los ancianos: obligacion, que se consideraba como verdadero manantial de la felicidad pública. La falta de atencion, y respeto á los ancianos se reputaba en Esparta como la mas criminosa; y en la observancia de esta debida sumision, eran los

los Lacedemonios entre los Griegos los mas exâctos. Se vió esto en lo que sucedió en el teatro de las representaciones cómicas de Athenas. Entró un venerable anciano á tiempo que los asientos estaban ocupados: el anciano fué siguiendo su camino, sin que alguno de sus compatriotas Athenienses se moviera á hacerle lugar: llegó al sitio en que estaban sentados unos Embaxadores de Lacedemonia con toda su comitiva Esparciata, y al instante estos se levantaron, y le dieron asiento junto á sí mismos (1). En este mismo sentido refiere Ciceron un dicho de Lisandro, que en ninguna parte del mundo era la senectud mas venerada, que entre los Lacedemonios (2).

§. V.

85 No se trataba en Esparta de ciencias sublimes: se contentaban con saber leer, y escribir: en lo demas cada uno se instruia segun se le proporcionaba sin públicos maestros. No hacian estudio en hablar, y escribir florido,

(1) Plutarch. *Instituta Laconic.*

(2) Lysandrum Lacedæmonium dicere ajunt solitum: Lacedæmone esse honestissimum domicilium senectutis. Cicer. *de Senectut.*

do, con exôrnaciones, y ampliaciones, como los otros Griegos: su estilo era breve, y conciso, y de aquí provino llamar estilo lacónico al que expresa en breves cláusulas los pensamientos que se quieren explicar.

86 El empleo ordinario de los jóvenes era la caza, y diversos exercicios del cuerpo, como la lucha á brazos desnudos, la carrera, y todo lo conducente á formarse robustos, y valientes. La agricultura, y oficios útiles los exercian una especie de esclavos, á quienes daban el nombre de Ilotos, á los que tenian en mucha sujecion. Las mugeres entre sí mismas del mismo modo que los hombres se exercitaban desnudas en la lucha, para hacerse robustas, y ser madres de hijos fuertes, y nada débiles, ni delicados. La fatiga, y desacomodo de la vida de los Espartas en tiempo de paz les hacia desear la guerra, en la que no siendo posible arreglarse al rigor de sus leyes, y prácticas, tenian un modo de vivir mas cómodo, y divertido, con lo que se hacian verdaderamente temibles (1).

87 Era estatuto de Esparta de primera obli-

(1) Herodot. *lib.7. cap.* 104.

obligacion el no huir jamas en la guerra, ni entregar las armas : su precisa máxima era pelear hasta morir. El delinqüente, y cobarde en esta parte quedaba notado con perpetua infamia : no era admitido á grado alguno de honor, y toda la gente honrada huía enlaces matrimoniales con su familia, á vista de cuya pena no era mucho la eleccion de una gloriosa muerte, antes que pasar por tal infamia. Era esta máxima de morir, ó vencer tan observada de los Lacedemonios, que viniendo á Esparta el Poeta Archiloco, le hicieron ignominiosamente salir de ella, nada mas que porque en un poema habia dicho : era mas glorioso abandonar las armas por conservar la vida, que morir con ellas en la mano (1). Al contrario huyendo en la guerra sus enemigos, y puestos fuera de estado de hacerles daño, no eran perseguidos. En esto no tanto miraban al obsequio de la humanidad rendida, como á la máxima de que conociendo sus enemigos que en la huida tenian asegurada su vida, se aplicasen mas á su conservacion. El morir en la guerra les era tan glorioso, que des-

(1) Plutarch. *Inst. Laconic.*

despues de la fatal desgracia de Leuctros, en que murió mucha gente escogida de los Espartas, recibian enhorabuenas los padres, y parientes de los difuntos; y al contrario parecian inconsolables los padres, y parientes de los que quedaron vivos (1).

88 Era permitido á los Espartas el robo; pero un robo todo conducente á la destreza militar á que era dirigida su permision. Este robo era el poder astutamente entrar en las casas, y llevarse cosas de comer; lo mismo en las huertas, y jardines. Solo este robo carecia de culpa, y pena, no siendo cogidos en él; pero cogidos, eran rigurosamente castigados, no por el delito de robar, sino por la falta de sutileza en executar el hurto (2).

89 No dexó Licurgo de experimentar contradicciones en sus nuevos establecimientos; pero no tenia menos arte en la eleccion de leyes convenientes á su República, que en allanar las dificultades que se oponian á su fin. En un tumulto popular suscitado con esta ocasion perdió un ojo: el pueblo le entregó el agresor para que de él tomara la venganza que

(1) Plutarch. *in Vita Agesil.* (2) Plut. *Inst. Lacon.*

que le dictase su arbitrio ; pero el Legislador, que ya no podia restituirse el ojo con la pena del culpado , no perdiendo las miras de su intencion , le trató con toda suavidad , no solo ganando al delinqüente , sino tambien al pueblo con aquel acto de blandura , y equidad.

§. VI.

90 Se alaba á los Espartas de muy religiosos : no entraban en empresa alguna militar sin preceder grandes súplicas , y sacrificios en los templos por la felicidad de sus armas ; lo que executado , creian que habian recibido los Dioses su causa baxo su proteccion divina (1). En las fiestas llamadas Orthia , que se hacian en honor de Diana , executaban estos pueblos una accion la mas religiosa , y famosa en aquel Gentilismo : hacian en ella ver los religiosos jóvenes la mas heroica paciencia , y sufrimiento. Colocados en el altar de la Diosa, descargaban sobre sí muchos azotes , hasta correr arroyos de sangre , sin muestra de descontento , ni oirse de su boca un solo ay. Los padres asistiendo á este espectáculo sangriento , les exhortaban , tan lejos de compadecerse , á la constancia en el sufrir. Algunos , de que es testi-

(1) Plutarch. *in Lycurgo.*

tigo Plutarco, se quitaban la vida á golpes, consiguiendo por este hecho el último grado de santidad heroica, que en verdad es á quanto puede llegar la fanática supersticion (1). Este estatuto, aunque parece miraba solo á la religion, era tambien parte de su política, instruyendo á la juventud en los dogmas de paciencia, y constancia en los trabajos.

91 Todo respiraba en Lacedemonia al amor de la virtud, odio al vicio, y al exercicio de las militares prendas, envidiándose unos á otros las ventajas que en esto se hacian. Se refiere que un honrado Ciudadano llamado Pedareto, que habiendo pretendido un empleo honroso para el que se elegian trescientas personas de las mas virtuosas, no habiendo podido conseguirlo, se mostró muy contento de que se encontraran en Esparta trescientos hombres que le excediesen en virtud, y mérito.

92 Finalmente Licurgo para poner á todo abrigo sus leyes, y estatutos, prohibió viajar á sus pueblos á paises extrangeros, y la entrada de estos en Esparta, cautelando de este

(1) Cicer. *Tuscul. QQ. lib.* 2.

te modo la corrupcion de costumbres con novedades de agenos paises. Queriendo este Legislador hacer un pueblo guerrero, solo miraba á defender su pais de invasiones extrangeras, manteniéndole en una virtuosa paz, y rico de buenas costumbres. No creia que pudiera contribuir á su felicidad dominar grandes provincias, desalojando la humanidad de sus recogimientos, y llenando el mundo de infame esclavitud, como despues lo hicieron los Romanos. Por esto, aunque sus pueblos habitaban en un pais rodeado de mar, les prohibió expresamente exercitarse en la navegacion, previendo que con ella atraheria á sus pueblos la corrupcion de costumbres, que tanto abominaba. Despues del viage de Xerxes á la Grecia, vió bien la Esparta la utilidad, que podia prometerse dedicándose á la marina; pero tambien experimentó los inconvenientes, que habia previsto su Legislador (1).

§. VII.

93 Despues que Licurgo estableció sus leyes, y logró la satisfaccion de verlas en práctiti-

(1) Plutarch. *Instit. Lacon.*

tica, no le quedaba otro cuidado, que el de la perseverancia en ellas despues de su muerte. Para lograr este fin se propuso un medio, que halló conveniente. Expuso á su República, que aun le faltaba dar en su obra política cierta disposicion, que debia primero para su acierto consultar con el Oráculo de Delfos: y antes de partirse hizo jurar solemnemente al pueblo, que durante su vuelta guardaria con toda exâctitud las leyes establecidas. Esto así executado, partió á Delfos, y consultó al Oráculo sobre el fin que tendrian los establecimientos, que venia de hacer en su República. El Oráculo le respondió, que mientras la República permaneciese en su observancia, seria la mas feliz, y la mas respetada del Orbe. Muy contento Licurgo con esta divina respuesta, satisfecho de la religiosidad de su pueblo en la observancia del juramento, determinó no volver á su patria, para que de este modo la observancia fuese perpetua. Así lo executó, quedando incierto en la historia el modo de su muerte. Comunmente se dice, que él mismo se quitó de hambre la vida en Delfos, para evitar todos los medios de volver á Esparta, y consiguientemente

te

te tener á su patria perpetuamente obligada baxo la religion, y el vínculo del juramento á la observancia de la recibida legislacion.

§. VIII.

94 Son las leyes, que estableció Licurgo en la Laconia verdaderamente leyes Lacónicas, muy pocas, claras, y comprehensibles. Todos los Filósofos, que despues se emplearon en descripciones políticas, como Platon, Diógenes, Zenon, Aristóteles, tomaron su modelo de las de Licurgo; mas con la diferencia, dice Plutarco, que Licurgo no se empleó en meras ideas de gobierno, sino en practicarlas, divertidos aquellos Filósofos solo en especulaciones, buenas sí, mas sin haber logrado jamas execucion completa (1). Verdaderamente se hace poco creible, que en un Gentilismo libertino haya podido introducir Licurgo la práctica de unas leyes tan ásperas, y tan contra la comodidad natural, mas propias de un Monacato particular, que de una República entera; pero toda la antigüedad lo testifica, sin que podamos desatendernos de sus

(1) Plutarch. *in Lycurgo.*

testimonios. Ciceron dice, que aun en su tiempo permanecian los Lacedemonios en su inviolable custodia, y por consiguiente setecientos años despues de la muerte de Licurgo (1). Pero sabiéndose por otra parte, que ya en tiempo de Ciceron no tenian, ni podian tener estas leyes rigurosa observancia, podemos entender, que en esto se pondera mucho. Lo que es innegable, segun todos los documentos históricos, es, que la Laconia vivió desde mucha antigüedad baxo unos estatutos ásperos, poniendo todas sus miras en la contemplacion de la virtud, y amor á la patria, y nada cuidando de aventajarse en conquistas, sino en defender su Estado, y libertad. Esto hizo famosos á estos pueblos, hasta que ya por la relaxacion de la antigua disciplina, ya por la pequeñez de su Estado, corrieron la comun suerte de los Griegos, reducidos á lo último en Provincias Romanas, de donde pasaron á los Turcos sus actuales dueños.

(1) Soli toto orbe terrarum septingentos jam annos amplius unis moribus, & nunquam mutatis legibus vivunt. Cicer. *in Orat. pro Flac.*

§. IX.

95 No omitirémos el decir, que los Espartas, ó Lacónicos, nombre de toda la Provincia, y los Judíos se trataban mutuamente de hermanos, como descendientes unos y otros de Abrahan, confederándose con mutuos auxîlios contra los invasores de sus Estados, que verisimilmente por la larga distancia de los paises nunca tuvieron efecto (1). No se sabe con certeza de donde provenga la comunicacion de estas Naciones. Ven algunos mucha conformidad entre las leyes de Moyses, y las de Licurgo, de donde infierian un comun origen; pero esta conformidad á no ser en la distribucion de las tierras á las familias, no la han en otra cosa: y aun en esto la diferencia es muy notable, pues segun las leyes de Moyses, la suerte del territorio debia ser hereditaria en la familia, lo que no sucedia segun las leyes de Licurgo, como ya hemos notado. La antigua opinion en el Gentilismo, que hacia derivar los Judíos de la Isla de Creta, de donde habian salido Colonias á hacer poblaciones en

(1) Vid. *lib.* 1. Machab. *cap.* 12.

la Libia, que como comun sentir refiere Tácito (1), y las conseqüencias que de aquí se pretendan inferir, tanto por las leyes que Minos dió en esta Isla, de que pudo participar Licurgo, como de las Colonias, que de aquí pudieron partir á Palestina; no tienen otro fundamento que la alusion de las voces *Ida*, monte de aquella Isla, con *Juda*, *Idæi* con *Judæi*: *Jarden*, nombre de un rio, con el *Jordan* de la Palestina (2).

§. X.

96 Entre todas las bellas máxîmas de ía República de Licurgo, ninguna es comparable á la atencion con la ancianidad, digna de que en ella hagamos alguna detencion. Este respeto de los Lacedemonios con los ancianos, no era una atencion pasagera, y de mero honor externo; era en verdad una atencion util, cuidando de aliviar de todos modos la tristeza de la vejez, con subsidios convenientes á un decente, y honesto pasar, evitando sobre todo la mendiguez en personas tan dignas de res-

(1) Judæos Creta Insula profugos novissima Lybiæ insedisse. Tacit. *Historiæ lib.5.*

(2) Huet. *Demonst. Evangel. prop.*4. *cap.*4. *art.* 10.

respeto. Juzgaban caer en el extremo de la impiedad , permitiendo que la República abandonara á las penosas incomodidades de la senectud de aquellos , que habian honestamente empleado su mocedad en el bien , y subsistencia de la misma República : legislacion verdaderamente digna de un Licurgo , y de un sabio gobierno. Entre nosotros vemos con el mayor dolor á muchos venerables ancianos, cuyos brazos siempre empleados en ministerios necesarios , que dieron hijos al Estado , y soldados á la guerra , que en su mocedad trabajaron á conciencia en oficios que les destinó su suerte , consumirse en una abandonada vejez , mendigando su alimento en extrema miseria , y tal vez muriendo no tanto por sus muchos años , sino acabados de la miseria , y de un triste desamparo. Vemos á otros á quienes un calamitoso trabajo , ó accidente de la pérdida , ó inutilidad de algun miembro , adelantó los desconsuelos de la vejez , inutilizándose igualmente á ser útiles al público, y á sí mismos. La luz natural dicta , se debiera constituir un fondo público en alivio de estas personas , verdaderamente dignas de la pública compasion. Conozco , que no todos estos son igualmente

acreedores á la participacion de este público consuelo, malgastando muchos en la mocedad lo que debiera servirles de alivio en la vejez; pero la indignidad de unos no debe ceder en afliccion de otros: todo se reduciría á lo justo, excluyendo aquellos, y aliviando á estos.

97 Este cuidado en auxîlio de la vejez, y calamidades que la anticipan, mereció al Ilustrísimo Sr. Conde D. Pedro Rodriguez Campománes el mayor concepto entre sus vastas ideas de hacer floreciente el Estado por la industria. La repeticion, que en varias partes hace de la conveniencia de un religioso establecimiento de fondos de subsidio á estos miserables, prueba la grande importancia que á su fin concibió en este proyecto. Tales establecimientos no menos ceden en alivio de los miserables, que redundan en bien, riquezas, y aumento del Estado; porque resultando su subsistencia de la laboriosa ocupacion de los particulares, tanto mas bien se ocupan estos en los ministerios que conduzcan á hacerle pingüe, y fructuoso, quanto ven les espera una vejez descansada con segura remuneracion de sus tareas en su alivio, y en el de sus familias. Es como un premio destinado á la virtud, ó como un sueldo

do militar á los que sirvieron en las armas: un estímulo, que anima á grandes empresas, de las que cada una en su grado resulta la pública felicidad, y de cuyo abandono se sigue la comun mendiguez con públicas, é inevitables calamidades.

98 Ahorremos nuestras palabras, y usemos de las del Ilustrísimo Escritor de quien hablamos: „ Una de las consideraciones que „ retrahe de los oficios en las Ciudades, es el „ rezelo de verse desvalidos de viejos, quan„ do ya no pueden trabajar, y el abandono de „ su familia. Los paises industriosos deben ve „ lar siempre en este punto: de otro modo re„ sultarán muchos mendigos (1). La seguridad, „ dice en otra parte, de que ni la enferme„ dad, la vejez, la horfandad, ni otro contra„ tiempo son capaces de dexar en abandono „ las familias artesanas, es uno de los alicien„ tes mas eficaces, y ciertos, para que se de„ diquen las gentes al trabajo con fervor mien„ tras se mantengan sanos, y robustos, ani„ mándose todos recíprocamente; pues en al-

(1) Part. 3. del Apéndice á la educacion popular. Disc. sobre la legislacion gremial de los artesanos, fol.LXXXVI.

„ gun modo por virtud del monte pio, forman
„ una especie de familia general de cada ofi-
„ cio. Es cosa clara, que todos estos auxilios,
„ y socorros, sólidamente arreglados, y ob-
„ servándose con la mayor religiosidad, y pu-
„ reza las ordenanzas de los montes pios, que
„ se fundaren, facilitan los casamientos de los
„ artesanos. En adelante no verán exemplos de
„ miseria, que los retraigan del oficio, antes
„ se mantendrán en él gustosos: en la firme
„ persuasion de que si le abandonan, ni ellos
„ en su vejez, ni su viuda, y hijos encontra-
„ rán un socorro constante, el qual solo pue-
„ den asegurar, siendo unos buenos, y apli-
„ cados individuos del arte. El interes comun
„ del monte pio da especie de derecho á ca-
„ da artesano para estimular al desaplicado; co-
„ mo que de la reunion del trabajo de todos
„ depende el bien de cada particular: lo que
„ ahora no sucede. Síguese de lo dicho, que
„ los montes pios, destinándoles las rentas apli-
„ cables de Cofradías gremiales, y los demas
„ arbitrios que se juzgaren convenientes, y aco-
„ modados, segun los diferentes pueblos, y es-
„ tado de los cuerpos gremiales, van á formar
„ el apoyo de los oficios, y artes: sin trope-
„ zar

„ zar en algunos de los inconvenientes que pa-
„ decen las Cofradías referidas de Gremios. Son
„ muy conformes á la religion tales montes
„ pios, y el mas discreto modo de exercer en-
„ tre sí una caridad que sostiene las artes, y
„ la aplicacion de los Artesanos al mismo tiem-
„ po (1). Entonces llega un Estado á perfec-
„ cionar su constitucion en esta parte, quan-
„ do ha logrado establecer *hospicios* para asis-
„ tir los impedidos, ó díscolos; y escuelas, ú
„ oficios para los robustos. No es obra de un
„ dia esta empresa: cada Provincia en parti-
„ cular ha de buscar medios de alimentar, ó
„ utilizar sus pobres baxo de este orden, del
„ qual no quede alguno exceptuado, ó errante.
„ Dirán: *es mucho lo que necesitan los pobres.* Yo
„ respondo, que á todos somos obligados, res-
„ pecto á aquellos que estan necesitados, y
„ cuya miseria no depende de floxedad suya.
„ Quanto mas hagamos con sistema en esta
„ parte, menos pobres habrá, y mas facil se-
„ rá el socorro de los que hubiere (2).

En-

(1) Educacion popular, part. 1. fol. 196.

(2) Apéndice á la Educacion popular, part. 2. Discurs. II. sobre las Escuelas patrióticas, fol. LXXXV. y CCLXIV.

99 Entendemos comprehendidos en este consuelo, no solo los artesanos, sino tambien los labradores, que se hallan en el caso de necesitarlo; porque si la razon de contribuyentes al beneficio público les hace acreedores á este beneficio, ¿quién mejor que los labradores, que son los que mas contribuyen, ó por mejor decir, son los autores de las verdaderas riquezas del Reyno, y sobre cuyos hombros principalmente se sostiene el Estado? No hay oficio honroso en la República con destino al bien comun, que se halle destituido de auxîlios para la vejez: ¿y por qué se dexarán sin consuelo á las ocupaciones privadas? No es dable otra razon, sino porque parece es justo, que el que trabaja en público beneficio, le socorra el público, quando se imposibilita para el trabajo, y que el que trabaja en su bien particular, pida á sí mismo en caso semejante su consuelo, en cuya solo particular utilidad se ocupó. Pero si hacemos reflexìon que estas particulares tareas son las que mantienen el bien público, no menos encontrarémos una sana razon de socorrerlas en sus conflictos. El mirar en su empleo por sí mismos, no quita la razon de pública conveniencia, resultante de

sus

sus ocupaciones. El Eclesiástico, el Militar, el Magistrado, y quantos en negocios públicos tienen su empleo, no menos miran al particular de sus propios intereses, y conveniencias. Es muy justo, que los socorros en los tiempos calamitosos se proporcionen á los grados de honor con que sirvieron en la República; pero tambien es justo que ninguno en los últimos trabajos quede sin subsidio: de este modo todos se animan á una ocupacion, en cuyo término viven en seguro consuelo. Como las grandes ocupaciones tienen un gran premio, y una asegurada remuneratoria vejez á sus empleados, así es justo lo tengan proporcionadamente las ocupaciones menores.

100 Si echamos los ojos sobre los Estados mas florecientes, antiguos, y modernos, vemos que esta consideracion fué digna de la atencion política, y que ha tenido el efecto de varias casas de hospitalidad; y bien que la dificultad de socorrer á todos haga por todas partes el socorro menos abundante, es justo que se adelanten estos medios, poniendo en práctica las proporciones que á ello subsidien segun las circunstancias de los pueblos. Entre nosotros hay grandes hospitales para los enfermos

en

en las mayores poblaciones. Establecimientos muy laudables, que quando no cuiden de la comodidad de los que sin culpa suya míseramente viven, pueden exîmir de la muerte á los insultados de graves dolencias. Pero segun la poblacion baxa de número, se minora este consuelo, y en algunos lo vemos en demasiado abandono, de modo que muchos mueren, ó quedan inhabilitados por el descuido en su tratamiento. Seria muy justo, que las grandes rentas destinadas en los mismos paises á otros empleos públicos, tuvieran en parte una dedicacion, y destino, que hiciera menos visibles estas públicas afrentas de la humanidad.

101 Ningun mejor empleo se puede hacer de las rentas eclesiásticas, tanto Seculares, como Regulares que constituir de ellas este fondo. Podria aumentarse con alguna proporcionada contribucion de los que quisiesen tener parte en él en su senectud, ó en algun mayor trabajo. Conozco que los Eclesiásticos Seculares, y Regulares auxîlian á los pobres con copiosas limosnas; pero este fondo sin cortar en modo alguno la corriente obligacion en todos, precisaria á los menos atentos á cumplir con ella. A mas de que las limosnas indiferen-

rentemente administradas, como se suele hacer, tan lexos de promover el bien comun, suelen debilitarle, fomentando la ociosidad en los y en las que podian dedicarse al trabajo, de cuyo afan se excusan con motivo de este socorro. Obra tambien esta misma indiferencia igual atencion con aquellos, cuyos vicios, y desarreglo precipitaron en pobreza, y aquellos que sin culpa suya cayeron en miseria: objetos á lo último todos dignos de la compasion pública; mas con mayor privilegio en el socorro estos que aquellos. ¿Qué daño vendria de tan saludable contribucion á Monasterios ricos, Dignidades, y Canonicatos pingües, y otros Beneficios de rentas exôrbitantes, cortando de ellos alguna tenuidad, que sin minorar considerablemente los intereses particulares, haria un rico fondo á tan plausible bien? ¿Y qué detrimento resultaria á la Iglesia de la supresion de alguna de estas plazas Seculares, ó Regulares, substituyéndolas en remedio de tantas públicas miserias? Muchos de los pobres de que hablamos, en todo el tiempo de su robustez, á la Iglesia fielmente dedicaron el diezmo de su sudor, ademas de las primicias, y oblaciones; y es justo que ademas de

de los espirituales bienes á que su fidelidad les hizo acreedores , tengan tambien en su necesidad extrema algun temporal consuelo.

102 En todos tiempos tomó la Iglesia á su cuidado el amparo de los pobres , y el socorro de los necesitados. Con esta mira el público ha enriquecido á sus Ministros. A Dios principalmente , y no á los hombres contribuyen los fieles con los estipendios eclesiásticos , y esto en quanto son menesterosos , y solamente en quanto son Ministros de la Iglesia se les asiste con estas distribuciones : menesteres de necesidad , y precisa decencia son los que baxo este nombre en todos los siglos se ha entendido : todo lo demas se debe á aquellos en cuyo miramiento se dió , y á quien la Iglesia en representacion del mismo Dios , lo tiene desde su primitiva constitucion asignado. Cada Iglesia tenia una exâcta lista de los menesterosos en su distrito para atender á sus necesidades. Sabemos que la atencion á este socorro fué uno de los empleos señalados al orden de los Diáconos, sobre que velaban los Archidiáconos , ó Arcedianos , que despues se establecieron. Cada Iglesia tenia á su cuidado

do un Hospital, ó Hospitales, en que se recogian los menesterosos, y enfermos, segun la clase de su necesidad, ó enfermedad: costumbre que aun en algunas partes subsiste, y en todas debiera practicarse con aquella exâctitud que pide la atencion pública, y un gobierno verdaderamente christiano. (1).

103 Tenemos de esto un magnífico testimonio en el Emperador Juliano. Sabido es, que este Apóstata quiso abolir la Religion Christiana del Romano Imperio, que tanto Constantino, y sus hijos habian favorecido, y restablecer el decadente Paganismo por medios del todo opuestos á los de los anteriores perseguidores. El desprecio de los Christianos le pareció mas propio, que la persecucion abierta para extinguirlos; pero lo que mas bien le pareció conducir á su intento, fué reparar las ruinas del Paganismo por aquellos medios que segun su sentir habia tomado la Religion Christiana sus mayores progresos. Estos fueron, á mas de una arreglada enseñanza en

(1) De Xenodochiis, & aliis similibus locis per solicitudinem Episcoporum, in quorum Diœcesi existunt, ad easdem utilitates, quibus constituta sunt, ordinentur. *Cap. 3. cum aliis, de Religiosis domibus.*

en públicas Escuelas, con cierta subordinacion de maestros, y superiores los ágapas, ó convites de caridad, y otros hechos todos concernientes á una religiosa union (1), el entablar un fondo de socorro á los pobres, y menesterosos con Hospitales de recogimiento, segun la correspondencia de sus necesidades. „ Debemos (dice escribiendo á Arsacio, intitu- „ lado Pontífice de Galacia) poner mucha aten- „ cion en los modos que emplean los Christianos „ para hacer florecer su impia secta. Si bien „ lo advertimos se debe atribuir á la caridad „ que exercen con los pobres, y peregrinos, y „ al

(1) Idem igitur hic quoque cogitans (Julianus) scholas quidem in omnibus civitatibus, & sacraria subselliaque partim altiora, & partim humiliora extruere parabat, prophanorum etiam dogmatum lectiones, & explicationes instituere, tam quæ mores componerent, quam quæ in abstrusiarum rerum tractatione versarentur : tum precationum alternatim canendarum formam, ac supplicii in eos qui peccarent pro delicti modo constituendi : initiationum item & perfectionis, atque omnia quæ nostræ haud dubie disciplinæ sunt. Diversoria etiam, & hospitales domos ædificare, monasteria item, & virginum cœnobia instituebat, simulque humanitatem, & benignitatem erga pauperes adjungere, tum in aliis rebus, tum in commendatitiis epistolis situm, quibus eos qui inopia premuntur ex gente ad gentem transmittimus : quæ videlicet in nostris rebus præsertim admiratus fuerat. Atque hæ quidem novus iste dogmatistes, & sophista in animo habebat. Gregor. Nazianz. *Orat.* 3. *advers. Julianum.*

„ al cuidado que ponen en la decente sepultu-
„ ra de los difuntos, demostrando en todo su
„ exterior una aparente santidad de vida, é
„ irreprehensibles costumbres. A esto mismo
„ debemos con toda seriedad aplicarnos si que-
„ remos cortar los progresos de su religion,
„ y extender los de la nuestra. Vergonzoso
„ es el que viendo que ninguno mendiga entre
„ los Judíos, y que no solo no mendigan los
„ impíos Galileos, sino que aun dan socorro
„ á los nuestros; abandonemos á aquellos que
„ justamente de nosotros deben esperarlo. Con-
siguientemente ordena se edifiquen á estos fi-
nes hospitales en todas las Ciudades de Gala-
cia, donde encuentren socorro los que lo ha-
yan menester, sin diferencia de religion, á
cuyo fin señala algunas liberalidades imperia-
les, y aconseja pedir caritativas contribucio-
nes, y empleo de las primicias, que se ofrez-
can á los Dioses (1). La desastrada muerte de

(1) Sed quid est causæ cur in hisce, perinde ac si nihil amplius opus esset, conquiescamus, ac non potius convertamus oculos ad ea, quibus impia Christianorum religio creverit, id est ad benignitatem in peregrinos, ad curam ab illis in mortuis sepeliendis positam, & ad sanctimoniam vitæ quam simulant? Quorum singula à nobis verè exequenda esse censeo.....

Tur-

este Emperador en su infeliz jornada contra los Partos, desbarató todas las vastas medidas, que contra la Christiandad echó en el corto tiempo que tuvo el Imperio; pero en la vanidad de sus discursos vemos, acerca de la materia que tratamos, pruebas convincentes. Este fué en todos tiempos el concepto de la Iglesia, y sus Cánones. Ningun privilegio exîmió, ni exîmirá jamas estos bienes de tan precisa obligacion (1). Y pues que no menos la obliga-

Turpe profecto est, cum nemo ex Judæis mendicet: & impii Galilæi non suos modo, sed nostros quoque alant: ut nostri auxilio, quod à nobis ferri ipsis debeat, destituti videantur.... Porro Xenodochia multa in singulis civitatibus extruito, ut peregrini nostra benignitate fruantur; neque solum hi qui nostram colunt religionem, sed alii quoque si qui pecuniarum indigeant. At ratio quâ res tibi ad hoc institutum necessariæ abunde suppetant, à me interim excogitata est. Nam triginta millia modiorum tritici ex tota Galatia, & sexaginta millia sextariorum vini in singulos annos dari jussi. Julian. Imperat. *Epistol. ad Arsacium Pontificem Galatiæ.*

(1) Si privatum possidemus quod nobis sufficiat non illa nostra sunt, sed pauperum: quorum procurationem quodammodo gerimus, non proprietatem nobis usurpatione damnabili vendicamus. B. Aug. *Epistol. ad Bonifacium Comitem, relatus in cap. Si privatum* 28. *causa* 12. *quæst.* 1. Quoniam quicquid habent Clerici, pauperum est, & domus illorum omnibus debent esse communes, susceptioni peregrinorum, & hospitum invigilare debent; maxime curandum est illis, ut de decimis, & oblationibus, cœnobiis, & xenodochiis, qualem voluerint, & potuerint sustentationem impendant. B. Hieronym. *Epistol. ad*

gacion es conocida, que son notorios los casos que exîgen su cumplimiento, y se hallan sin remedio, ninguna atencion se tendrá por demasiada en promover acerca de esto el debido cumplimiento. Hasta aquí sin pensarlo me conduxo la República de Licurgo: vamos ya á decir alguna cosa de la de Solon, segun lo hemos ofrecido.

ARTICULO IV.

República de Athenas, y leyes de Solon,

§. I.

104 Sin embargo de haber sido tal Licurgo, y formádose baxo sus sabias leyes una Re-

ad Damasum, relatus in cap. Quoniam 68. *causa* 16. *quæst.* 1. Quia juxta Sanctorum Patrum traditionem novimus res Ecclesiæ vota esse fidelium, pretia peccatorum, & patrimonia pauperum, cuique non solùm habita conservare, verùm etiam multa, Deo opitulante, conferre optamus. Ut autem ab Ecclesiasticis de dividendis rebus Ecclesiæ suspicionem dudum conceptam amoveremus, statuimus, ut neque nostris, neque filiorum, & Deo dispensante, successorum nostrorum temporibus, qui nostram vel progenitorum nostrorum voluntatem, vel exemplum imitari voluerint, ullam penitùs divisionem aut jacturam patiatur. *Cap. Quia* 59. *caus.* 16. *quæst.* 1. *relat. ex lib.* 1. *Capitulorum Caroli & Ludovici Imperatorum.*

pública tan famosa en el mundo, no leemos se le haya computado entre los siete famosos sabios de la Grecia. Este nombre se le dió gloriosamente á Solon, acaso porque sus leyes, igualmente afortunadas en el establecimiento, fueron mas conformes al humano carácter. Floreció en Athenas unos seiscientos años antes de la Era Christiana, y en esta Ciudad, y todo su Estado fué en donde exerció la legislacion. Esta es la famosa Athenas, domicilio de grandes Filósofos, y Poetas, y centro de todas las ciencias, y artes. Los Athenienses en sus principios vivieron en un Estado Monárquico; pero sus Reyes eran de una autoridad tan limitada, que el principal gobierno residia en el pueblo. Aun descontentos con sola la sombra de autoridad Real, con motivo de una diferencia suscitada entre los hijos de Codro, su último Rey, sobre la succesion, abolieron la Real Soberanía, no queriendo reconocer otra que la de Júpiter, esto es, la de Dios, que es lo que se llama *Theocracia*. Para su gobierno eligieron Archôntes, ó Príncipes, cuyo mando, ni era transferible á sus hijos, ni aun vitalicio, durando solo diez años. Este tiempo pareció despues demasiado para sufrir á los que no fue-

sen

sen dignos de tanta autoridad, y capaz de proporcionar medios para perpetuarla, y transferirla á su familia, y le rebaxaron á un solo año. Si el primer tiempo era mucho, el segundo era demasiado corto, pasándose el año en solicitaciones para los siguientes, cuidando mas cada uno de los poderosos de procurarse los medios para gozar de los turnos en las dignidades, que en cuidar del bien comun del Estado. Así se experimentaba en la República un infeliz gobierno, dominando en ella el poder, y valimiento, abatido el pueblo, las leyes sin vigor, los delitos sin castigo, hallando proteccion en los poderosos, segun convenia á sus particulares fines.

§. II.

105 No tenian en estos tiempos los Athenienses leyes escritas, gobernándose por las antiguas costumbres, y aun estas faltaban para muchos casos, y sobre todo se necesitaban para la conveniente direccion en el gobierno superior, de cuyo arreglo pendia en mucha parte el de los negocios comunes. Determinaron, pues, elegir un Legislador capaz de dar cumplimiento á este encargo, formando un

cuerpo de leyes. A este fin echaron los ojos sobre Dracon, hombre sabio, y severo, y muy á propósito á desempeñarlo. Formó Dracon un cuerpo de leyes; pero tan ásperas, que á la menor falta imponian pena de muerte, lo que dió motivo á decir, que estas leyes mejor se podia decir que habian sido escritas con sangre, que con tinta. Es verisimil que Dracon proporcionase las leyes al Estado que á la sazon tenia la República, y que el mal que padecia no necesitase menor remedio. Estas leyes subsistieron algun tiempo; pero luego pareció intolerable su demasiado rigor, con que la República se veía en riesgo de perder por ligeras faltas grandes Ciudadanos. A mas de que imponer á toda especie de delitos iguales penas, era convidar á los caidos en culpas no muy graves, hechos dignos de muerte, á cometer otros mayores, en que no se aumentaba la pena, aunque creciese la culpa.

§. III.

106 En fin, descontentos los Athenienses con estas leyes, y restando aun los mas importantes puntos que arreglar, á que no habia proveido suficientemente Dracon; esto es,

es, sobre el gobierno, y Magistratura, determinaron echar sus miras sobre otro Legislador. Ninguno consideraron mas á propósito que Solon, gran Filósofo, de edad madura, no menos exercitado en otras ciencias, que en la política, ó arte de gobierno, acompañado tambien de valor, y de ánimo necesario para grandes empresas. Las circunstancias en que fué elegido Solon, eran las mas críticas en que se podia ver una República. En ella, á mas del defecto de convenientes leyes, habia tres poderosas facciones, que clamaban contra el gobierno actual, y deseaban su mutacion. Los que vivian en las montañas pedian el gobierno popular, los de los llanos querian el de los ricos, y nobles, y los que habitaban á la orilla del mar, deseaban un gobierno mixto; cada uno segun su modo de pensar, mirando á la proporcion de sus particulares ventajas.

107 El mayor debate era entre los ricos, y los pobres, anhelando aquellos privar, y ser mas, é intentando estos redimir su miseria, cargados de deudas, con que se veían hechos esclavos de los ricos en medio de una República libre. Estos nada menos pedian, que

la distribucion de las tierras por tribus, ó familias, segun la disposicion de Licurgo en Lacedemonia, resistiéndolo los ricos, mirando como consiguiente su abatimiento, é igualdad con el resto del pueblo. La eleccion de Solon para entablar un nuevo método de gobierno, y disposicion de leyes, puso en esperanza á todos: era rico de nacimiento, y al mismo tiempo compasivo, y amante de los pobres, cuyas dos qualidades le grangearon el amor de todos, y fué gustosamente, y con universal acuerdo elegido, esperando no decaer de su fortuna los ricos, como uno de ellos; y no menos confiando los pobres en su virtud, mas poderosa que las riquezas. Recibió Solon la qualidad de Archônte, ó Príncipe, con soberano arbitrio en el gobierno. Logró este sabio Filósofo la satisfaccion de mantener con sus discretas máxîmas en paz, y tranquilidad la República; pero tuvo tambien grandes desazones, ocasionadas de la oposicion de los intereses, y de los fraudes de los ricos, y poderosos, que su buena fe, ó no pudo precaver, ó resistir. No distribuyó las tierras por tribus, ó familias, segun lo pedia el pueblo, porque ó no lo contempló conveniente, ó no lo

lo halló asequible; pero en alivio de la pobreza perdonó al pueblo las actuales deudas con que se hallaba cargado. Esta determinacion en ambos partidos encontró quejosos: en los ricos, como privados de unos créditos, que los juzgaban legítimos: y en los pobres por los preventivos fraudes, que antes de darse al público esta determinacion, noticiosos de ella, hicieron los ricos. Pero fué un medio tan necesario, que no era dable otro.

§. IV.

108 Principió nuestro Filósofo su cuerpo legislativo abrogando las leyes de Dracon, como demasiado sanguinarias, quedando entre ellas la pena de muerte reservada solo á los homicidas. A cada delito determinó una pena proporcionada á su mayor, ó menor gravedad. Entre todos los grandes delitos, no habló, ni por consiguiente puso pena al parricidio, y preguntado por la causa de esta omision, respondió que este crimen era hasta aquel tiempo desconocido en Athenas, y el establecer pena contra él nombrándolo, sería mas bien enseñarlo, que prohibirlo (1).

Has-

(1) Sapienter fecisse dicitur cum de eo nihil sanxerit, quod an-

109 Hasta el tiempo de Solon eran desconocidos en Athenas los testamentos, ó voluntades últimas, en que el que muere hace dueño de sus bienes á otro despues de su muerte. Succedian á los difuntos los hijos en sus haberes, y no teniéndolos, heredaban sus mas cercanos parientes. Se creia que los bienes del Estado solo pertenecian á los particulares, en el ínterin que se contaban entre los miembros del mismo Estado, y que saliendo de su compañía, dexaban con la vida su posesion al Estado mismo de quien los habian recibido, sin arbitrio á disponer de ellos al tiempo de su partida. Solon concedió libre facultad á los moribundos, no teniendo hijos, de disponer de sus bienes. Esto no era como se halla admitido entre nosotros, de poder un testador perpetuar los bienes en su familia, con la institucion de los que llamamos Mayorazgos, privando de su goce á todo hombre de distinta progenie. Fué esta una invencion moderna, en la que desde luego se vé, que los presentes pueblos nacen peor acondicionados

---

antea commissum non erat, ne, non tam prohibere quam admonere videretur. Cicer. *Pro Rosc. Amer.*

dos que los antiguos, dexando estos las posesiones, que no pudieron llevar consigo fuera del uso de los vivientes, sacados los bienes de todo comercio, y reservados á ciertos particulares. En estos, aunque se encuentra alguna razon de bien comun, no puede equivaler á los daños que ocasiona, dignos de la atencion pública, para que á lo menos no sea libre á todo hombre, sin restriccion alguna, sacar del comun comercio los bienes que en su vida tuvo la fortuna, ó la industria de juntar, haciéndose fundador de tales perpetuas instituciones. Pero de esto hemos ya en otro tiempo difusamente tratado (1).

110 Prohibió tambien Solon el uso de dotes en los matrimonios, no permitiendo á muger alguna, no siendo hija única, llevar á casa de su marido mas que algunas ropas de vestir, y muebles de corta estimacion: establecimiento muy justo, evitando el que los hombres se casen mas con el dote de su esposa, que con ella misma, prefiriendo las ricas á las laboriosas, y virtuosas, origen de disensiones domésticas, y grandes trabajos.

Re-

(1) *Discurso sobre las Leyes tom.* 3.

111 Recomendó nuestro sabio Legislador el mutuo amor entre padres, y hijos por aquellos medios que lo hacen mas estrecho; pero eximió á los hijos de mirar por la senectud de los padres, que fuesen descuidados de su educacion, y de enseñarles algun conveniente oficio con que poder vivir. Consideraba no se merecian los padres la atencion de sus hijos, por ser solo autores de su vida, no cuidando de un honesto pasar en ella, sin el que era el vivir mas carga que conveniencia, mirando los padres comunmente, mas á su natural deleite, que á la conveniencia de los hijos, y bien de la República en su subsistencia.

112 Encargó mucho á la Magistratura del Areopago, de que luego hablarémos, la averiguacion del modo de subsistir en todos los del pueblo; esto es, de los haberes, y oficio que cada uno tenia para su gobierno, mandando emplear los ociosos en utilidad comun, ganando así su subsistencia, ó arrojándolos del pais, en caso de falta de aplicacion á algun ministerio. Facil es concebir el motivo de esta disposicion, que aun hoy subsiste en las Repúblicas de exâcto gobierno. Hombres sin conocido motivo de subsistencia, y que se ven

ven freqüentemente pasarlo no menos bien que los laboriosos, solo les resta el hurto, ó el fraude de que poder vivir, prontos á disponer alborotos, y tumultos en los pueblos, sacando auxîlios de la civil confusion: temibles en todo gobierno, y mas singularmente en el Republicano. Sócrates en una de sus Oraciones dice, que en aquellos tiempos no habia en Athenas quien deshonrase su Ciudad pidiendo públicamente limosna (1).

113 No me detendré en el pormenor de las leyes de Solon, que nos llevarian fuera de lo que debemos tratar en esta materia: basta decir que estas leyes con el nombre de XII. Tablas en que se copiaron, sirvieron de fundamento á la Jurisprudencia Romana, que no solo aun hoy admiramos, sino tambien por la que en gran parte nos regimos, bien que obscurecidas, y enredadas en un confuso laberinto de intérpretes, fomento de interminables litigios, sin poder muchos respirar en toda la vida sino entre pleytos, ocupando in-

útí-

(1) Sócrates *Orat. Areopag.* sobre los remedios contra la mendicidad, y el ocio. Véase la *Industria popular*, y la *Educacion popular* con sus Apéndices, singularmente el Discurso sobre las *Escuelas Patrióticas* en la p.2. del Apéndice.

útilmente el Fuero una buena parte de nuestros Ciudadanos, y encontrando en esta confusion gentes perversas modos de traher en perpetua inquietud á sus vecinos, con abandono de ocupaciones interesantes, no menos á sí mismos, que al bien comun. Pero de esto ya en otros tiempos hemos dicho bastante, conteniéndonos en proseguirlo, como de poca autoridad en el cuerpo político.

§. V.

114 Sin embargo, no dexaré á Solon sin hablar de su zelo, y prudencia en la ordenacion del cuerpo de la Magistratura, ó de los depositarios del público gobierno. Desde la mayor antigüedad fué en Athenas famoso el Areopago, seria Magistratura, á que presidian unos hombres integérrimos, quienes pospuesta toda humana aficion, á nada mas atendian en sus decisiones, que á la sencillez de la verdad. Areopago en el rigor de su etimología denota colina, ó territorio de Marte, donde segun tradicion de los mayores, fué juzgado Marte por haber dado muerte á Halirrochio hijo de Neptuno, de donde tomó origen la fábula, que los Dioses mismos se sujetaban á las decisiones de

de este sabio, y justo Consejo. En este Tribunal se juzgaba solo por la mera relacion de los hechos, sin Abogados, y Oradores, por evitar los sofismas capciosos, y los engaños del retórico embeleso, bien instruidos por otra parte los Jueces de la decision que correspondia á los casos segun las leyes. Tanta era la atencion que se ponia en el exâmen de los negocios, que por no divertirla á otra parte, se halló conveniente se hiciera de noche, ó á obscuras: circunstancia que por sí misma añadia mucha magestad, y seriedad á estos juicios. No solo los Athenienses, y otros Griegos llevaban á este Consejo sus controversias dificiles, sino tambien los extrangeros, conociendo la gran justicia, y equidad de aquellos Jueces. Los Romanos en sus principios ponian tambien en este sabio Acuerdo la decision de sus dificiles asuntos, gobernados por las leyes griegas (1). En tiempo de Solon ya subsistia este venerable cuerpo, y para hacerle aun mas respetuoso, determinó solo fuesen recibidos en él, como miembros, aquellos que hubiesen da-

(1) Valerius Maximus *lib.* 8. *cap.* 1. Quintilian. *lib.* 6. *cap.* 1. Lucianus *in Hermot.*

dado pruebas al público de su integridad en el empleo de Archôntes.

115 Evitando este sabio Legislador los inconvenientes á que expone la pobreza en la administracion de la justicia, excluyó al comun pueblo de todos los encargos públicos, reservándolos á los ricos. Estos eran los nobles del pais, porque entre la nobleza, y las riquezas en orden á la estimacion pública, no encontró otra diferencia que la que da la virtud, y el honor adquirido por la administracion de los empleos á que ella misma elevó, y en que tuvo motivo de resplandecer mas bien, como colocada en lugar encumbrado. Constituyó tres grados de riquezas, segun la clase de los empleos á que su poseedor podia ser elevado: el de quinientas medidas de frutos para los mayores, el de trescientas para los de en medio, y el de doscientas para los de última clase. De este modo á ninguno dexó excluido de las altas dignidades, pudiendo qualquiera elevarse á ellas por justas adquisiciones, acompañadas siempre de la virtud, ó hombría de bien.

116 Sin embargo de esta disposicion, no dexó excluido al pueblo de la mayor dignidad:

dad: como todas las cargas del Estado recaen con mayor peso en el pueblo, le hizo Juez en suprema decision de todos los negocios. A él se podia apelar en última instancia de todos los Tribunales, haciéndole tambien árbitro en las decisiones sobre la paz, y sobre la guerra. Era tambien el pueblo dueño de la eleccion de los sugetos de mérito para los grandes empleos, con lo que todo el poder de la República venia en cierto modo á residir en el pueblo. Para impedir la turbacion, que de la multitud debia necesariamente provenir, estableció un Consejo de quatrocientas personas tomadas de cada Tribu, á cuyo cuidado estaba el exâmen, y orden de los negocios para llevarlos, y conferirlos en las juntas populares. De este modo temperó Solon el gobierno de Athenas, constituyendo una Aristodemocracia, esto es, gobierno de los nobles, y popular, eligiendo los medios que le parecieron á propósito para mantener la mas dable armonía.

§. VI.

117 Una de las leyes en que Solon manifestó su profunda sabiduría, y sólida prudencia, fué la pena de infamia con perpetuo

destierro, y privacion de todos sus bienes contra los indiferentes en los públicos negocios, y turbaciones. Esta ley era necesaria en un gobierno en que el pueblo tenia tanta parte; y en verdad era digna de ponerse en execucion con proporcionada pena en todas nuestras comunidades, no solo en las Seculares, sino tambien en las Eclesiásticas. No hay cosa mas comun, que ver hombres en negocios controvertidos, y de mucho interes, y con contingentes resultas en sus efectos, mantenerse indiferentes, sin demostrar inclinarse á parte alguna, manifestándose en la apariencia propicios á ambos partidos, constituidos en estado de hacer en la disolucion del negocio lo que mas cuenta les tenga; ó en una palabra, atendiendo solo á su comodidad, abrazando á lo último, sea con razon, ó sin ella, el partido del vencedor. Los hombres de este caracter son la mayor peste del cuerpo de que son miembros, ó poco menos perniciosos á la salud comun, que aquellos que manifiestamente la contradicen. Estos son enemigos públicos, y se pueden evitar, porque se conocen; pero aquellos son unos lobos con piel de oveja, y tanto mas perniciosos, quanto son mas ocul-

ocultos, y disfrazados. A la verdad muchos de estos son por otra parte virtuosos, y se hallan con suficiente caudal, y valimiento para declararse por la buena causa, y hacerla triunfar de sus enemigos, siendo su omision motivo de que el mal partido tome vigor, se fortalezca, y á lo último salga victorioso. Contra estos, pues, se declaró bien Solon, cargándolos con eterna infamia, destierro de su patria, y pérdida de bienes, multándoles en aquello mismo cuyo atractivo les constituyó en su culpable indiferencia.

§. VII.

118 Tan apreciable era la virtud de nuestro Filósofo, tanta su sabiduría, y prudencia, y tanta la felicidad de su gobierno, que Athenas se hallaria contenta de tenerle por perpetuo Archônte; pero él mismo, que mejor que todo otro conocia la volubilidad del genio Atheniense, ó por mejor decir el de todos los hombres, despues de haber tenido la satisfaccion del recibimiento de sus leyes con general aplauso, y haberles obligado con juramento á su observancia, determinó ausentarse de su República, corriendo varios paises, por si en su

gobierno encontraba algo de mejor que traer á Athenas. Esta ausencia miró tambien, y acaso mas principalmente á libertarse de la importunidad de los que le molestaban sobre la interpretacion favorable de las leyes á sus particulares miras; hallando mas conveniente á su literal observancia evitar el motivo de ser consultado. En efecto se dice, que despues de este tiempo viajó á Egypto, estuvo en Lidia, donde dió á Creso aquel gran consejo, que ninguno hasta el fin se puede llamar dichoso: consejo que el mismo Creso experimentó, y le valió la vida, quando prisionero por el gran Ciro, acordándose de Solon, y pronunciando su nombre, movió la compasion de aquel gran Rey, oido el consejo del Filósofo, á perdonarle, haciéndose él mismo cuenta de que no estaba exênto de igual golpe de fortuna en la rueda de los tiempos.

119 Despues de diez años de ausencia volvió Solon á Athenas, la que encontró mas revuelta de lo que podia pensar. Las antiguas facciones se habian suscitado, y Pisistrato en esta revolucion se habia levantado con el gobierno, dominando en Athenas como Soberano. Era este un hombre bien dispuesto en su cuer-

cuerpo, y dotado de grandes prendas, de ánimo afable, compasivo, y singularmente admirable en el modo de persuadir, con una eloqüencia de que hasta aquel tiempo en Athenas eran muy raros los exemplos (1). Con sus naturales prendas tenia tan cautivado el pueblo, que no sentia el perdimiento de su libertad baxo un tan habil Tirano. Solon nada habia perdido entre los sabios de su antiguo aprecio; pero le era preciso acomodarse al tiempo. El mismo Pisistrato conocia eran muy débiles sus proyectos, no logrando la aprobacion de Solon, y con esta mira le trataba con todos los posibles deberes de respeto, cuidando sobre todo de la entera observancia de sus leyes, en la que no se oponian al actual gobierno. Sin embargo, Solon era avisado por sus mas fieles amigos se guardase del Tirano: á que respondia, que poco habia que temer, denotando el tiempo que por su avanzada edad le quedaba de vida. En efecto murió dos años despues de su llegada, dexando en sus sabias le-

(1) Pisistratus dicendo tantum valuisse dicitur, ut ei Athenienses regium imperium oratione permitterent. Valerius Maximus *lib.*8. *cap.*9.

yes un eterno monumento á su fama. Pisistrato, aunque no sin inquietud, prosiguió en el gobierno, sin dependencia del pueblo, y nobleza, que es á lo que los Griegos daban el nombre de tiranía. Se mantuvo en él treinta años, dexándolo con su muerte á sus hijos. Estos pudieron conservarlo aun diez y ocho años, hasta que los Athenienses con auxîlio de los Lacedemonios volvieron á su antigua libertad, y con ella las leyes de Solon á su original, y entero esplendor. Algunos culpan á Solon de indulgencia con Pisistrato; pero seria preciso para culparle estar enterado de todas las circunstancias que ocurrieron entonces.

§. VIII.

120 En suma, porque ya es tiempo terminemos este artículo del hombre en sociedad, apenas hay Filósofo, que no se haya hecho como un deber el formar establecimientos políticos, ó de legislacion para el público gobierno, como la principal parte de la moral filosofia, pendiendo de la sanidad de la legislacion, y cuidado de su observancia la felicidad de los pueblos en comun, y de cada hombre en particular. Ninguno entre los especulativos se adelan-

lantó á Platon, y á Aristóteles; y ninguno en la práctica á Licurgo, y á Solon. Las leyes de los primeros, desnudas de otra autoridad que sus filosóficos discursos, pararon en simples ideas; las de los segundos, vestidas de la autoridad necesaria, hicieron Repúblicas plausibles, cuya ruina fué consiguiente al defecto de su observancia.

ARTICULO V.

Errores morales en el Gentilismo.

§. I.

121 Entre los Gentiles lo obraba todo la luz de la razon, la que por lo regular se explicaba con una admirable naturalidad; pero no en pocos puntos se obscurecia esta natural luz con las grandes tinieblas que la rodean, que sin soberana iluminacion no pueden disiparse. Hasta aquí hemos hablado de sus aciertos, notando solo por incidencia algunos errores; pero es justo particularicemos algo mas este asunto, para que así como hemos echado de ver la natural luz, que irradiaba sus entendimientos, manifestándose en laudables

máximas, veamos tambien las sombras, que les circundaban de groseros absurdos. No entrarémos en el pormenor de estas caidas, que nos conducirian demasiado lexos, extraviándonos de nuestro próposito, eligiendo las mas notables, tanto sobre el concepto de la sabiduría, esto es, de la virtud en general, como de algunas doctrinas en particular.

122 Conocian las gentes la sublimidad del humano espíritu, y la perspicacia de su razon para dirigirle á lo justo, y entendiendo al mismo tiempo la imbecilidad de las fuerzas humanas para obrarlo, no pensaban en el original motivo de esta debilidad, ni en el divino manantial de donde provengan nuestras fuerzas á obrar bien, atribuyendo lo primero á la natural flaqueza de nuestra constitucion, y lo segundo á la virtud propia del operante. » El » hombre, dice Tulio, fué puesto en la luz » de esta vida por la naturaleza, no tanto co- » mo madre, que como madrastra, desnudo, » fragil, y enfermo su cuerpo, con un áni- » mo lleno de anxiedades por las molestias, hu- » milde por los temores, floxo á los trabajos, » inclinado á los deleites, en el que no obs- » tante, reside como cubierto cierto fuego di-

» vi-

» vino de ingenio, é inteligencia. *Sobre cuyas palabras dice S. Agustin*: „ Acusa en esto Ci„ ceron, no al perverso régimen del hombre, „ sino á la naturaleza misma: vió en esto el „ hecho, é ignoró la causa. No sabia la ra„ zon por qué los hijos de Adan viven desde „ el dia de su salida del vientre de su ma„ dre, hasta el de su sepultura, oprimidos de „ un duro yugo: porque ignorando las sagra„ das letras, nada sabia del original pecado (1). De este modo de pensar nacia, que quanto de malo encontraban en sí mismos, á la naturaleza lo atribuian; y quanto de bueno, ellos mismos, en atencion á la divinidad, se reconocian autores, derogando al Supremo Ser, quanto á sí se atribuian. Los Filósofos, *dice S.*

(1) In libro tertio de *Republica*, idem Tullius hominem dicit non ut à matre, sed ut à noverca natura editum in vitam, corpore, & nudo, & fragili, & infirmo: animo autem anxio ad molestias, humili ad timores, molli ad labores, prono ad libidines: in quo tamen inesset tanquam obrutus quidam divinus ignis ingenii, & mentis..... Non hoc Auctor iste male viventium moribus dixit effectum, sed naturam potius accusavit. Rem vidit, causam nescivit. Latebat enim eum, cur esset grave jugum super filios Adan à die exitus de ventre matris eorum, usque in diem sepulturæ in matrem omnium: quia sacris litteris non eruditus, ignorabat originale peccatum. B. August. *lib.* 4. *contra Julianum.*

„ *S. Agustin*, han dicho muchas, y muy be-
„ llas cosas del sumo bien, y el sumo mal, es-
„ to es, en qué consista la felicidad, é infe-
„ licidad humana; pero en sus disputas no tu-
„ vo entrada la verdadera piedad, esto es, el
„ culto del verdadero Dios, fuente de donde
„ dimanan todos los oficios, que constituyen una
„ vida feliz. Esto en quanto entiendo proviene
„ de que ellos por sí mismos, sin atencion á
„ Dios, de quien, como Autor Soberano, todo
„ dimana, pretendieron fabricarse una vida di-
„ chosa, debiendo mas bien pensar en pedirla,
„ que en practicarla (1).

123 En efecto, tan vanagloriosos se mostraban en sí mismos estos Filósofos, que miraban la virtud, como habida por propia adquisicion, sin dependencia de los Dioses. La honra, hacienda, salud, y preservacion en los peligros lo reputaban beneficio de los Dioses, y á ellos se debia pedir; pero la virtud, esto

(1) De qua re etiam Philosophi multa dixerunt, sed apud eos vera pietas, id est verax veri Dei cultus, unde omnia recte vivendi duci oportet officia, non invenitur: non ob aliud, quantum intelligo, nisi quia beatam vitam ipsi sibi quodammodo fabricare voluerunt, potiusque patrandam quam impetrandam putaverunt, cum ejus dator non sit nisi Deus. B. Aug. *epist.* 52. *veter. edit. ad Macedonium.*

to es, el ser hombre recto, adornado de qualidades, que le constituyen hombre de bien, no á los Dioses debia pedirse, sino que cada hombre por sí mismo lo adquiria, como fruto de su estudio, y sabiduría (1). „ ¿Por ventura „ (dice Ciceron) hubo hasta ahora hombre al„ guno, que diese gracias á los Dioses por ha„ berle hecho hombre de bien? Las gracias que „ el hombre da á los Dioses, son por haberle „ hecho rico, honrado, y afortunado. Este es „ el comun sentir de todos los mortales (pro„ sigue el mismo) que los hombres deben pe„ dir á los Dioses los bienes de fortuna; mas „ la virtud, y la sabiduría la deben á sí mis„ mos (2). Horacio igualmente decia, que era suficiente pedir á Júpiter la salud, y riquezas, y que por lo que mira á la virtud, cada uno podia adquirírsela.

---

(1) Hoc quidem omnes mortales sic habent, externas commoditates..... à Diis se habere: virtutem autem nemo unquam acceptam Deo retulit. Cicer. *de Nat. Deor. lib.* 3.

(2) Numquid, quod bonus vir esset, gratias Diis egit unquam? at quod dives, quod honoratus, quod incolumis...Judicium hoc omnium mortalium est, fortunam à Deo petendam, à se ipso sumendam esse sapientiam. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3.

Hæc

Hæc satis est orare Jovem : qui donat , & aufert,
Det vitam, det opes: æquum mi animum ipse parabo.
Horat. Epistolar. lib. 1. vers. 111.

124 Juvenal del mismo modo conocia que los bienes de fortuna estaban comunmente fuera de nuestro poder ; pero que cada uno era dueño por sí mismo , y de adquirirse la virtud , único camino de la vida tranquila.

Monstro quod ipse tibi possis dare : semita certè
Tranquillæ per virtutem patet unica vitæ.
Juvenalis Satyr. 10. sub fin.

En el mismo sentido hablan comunmente otros Poetas , y Filósofos.

125 De aquí no es mucho que hayan subido sus exâgeraciones hasta manifiestas blasfemias. Tal parece la de Séneca , quando dice: el virtuoso nada menos es que un Dios en cuerpo humano. (1). El mismo Seneca se atrevió á decir , que un hombre solo en la mortalidad se

(1) Parem Deo *pecunia* non faciet.... Si rectus animus: si bonus , si magnus : Quid aliud voces hunc , quam Deum in humano corpore hospitem ? Senec. *epist.* 51. Hoc est quod Philosophia mihi promittit ut me parem Deo faciat, ad hoc invitatus sum , ad hoc veni , fidem præsta. Senec. *epist.* 49.

se diferenciaba de Dios (1). Aun mas que todo esto dixo Seneca, que el hombre virtuoso hacia á Dios ventaja, en quanto en Dios era propia naturaleza lo que en el hombre era fruto de su adquisicion. ¿Hay algo, dice, en el hombre sabio, en que se aventaje á Dios? Dios es sabio de su propia naturaleza; el hombre de su propia adquisicion (2).

§. II.

126 Aun sin embargo los Gentiles mas advertidos conocieron la insuficiencia del hombre por sus propias fuerzas para la verdadera contemplacion de las cosas divinas, tanto en la elevacion de su ánimo al adorable objeto que preside al Universo, como en las acciones del hombre en su agrado para hacerse benemérito de sus favores. Ya en otro lugar hemos notado sus sentimientos sobre este parti-

(1) Sapiens vicinus proximusque diis consistit excepta mortalitate similis Deo. Senec. *tractatu in sapientem non cadit injuria.*

(2) Tantum sapienti sua, quantum Deo omnis ætas patet. Est aliquid, quo sapiens antecedat Deum, ille naturæ beneficio, non suo sapiens est: ecce res magna, habere imbecillitatem hominis, securitatem Dei. Senec. *epist.* 53.

ticular (1), á que añadirémos, como propias del presente, las reflexiones que Platon en uno de sus Diálogos puso en la boca de Sócrates, hablando con Alcibíades. „ Dios, dice, no es „ de una naturaleza cuyos favores puedan ad- „ quirirse con dádivas, como se adquieren los „ de los hombres avarientos. Es demasiado de- „ lirio creer, como los Lacedemonios, que so- „ mos recibidos en su gracia á proporcion „ de lo que en su culto expendemos. No mi- „ ra Dios á nuestros dones, sino á la santi- „ dad, y justicia de nuestros ánimos, é inten- „ ciones. El mayor pecador puede abundar mas „ en las expensas para los sacrificios, que el „ mas justo, y arreglado, sin que por esto „ sea mas agradable. Dios, como incorrupto, to- „ do esto lo desprecia, como él mismo, y su „ Profeta lo predixo. La prudencia, y la jus- „ ticia tienen, segun los hombres juiciosos, el „ principal grado de aceptacion ante Dios. „ Prudentes, prosigue el mismo, y justos son „ aquellos que saben lo que ante Dios, y los „ hombres deben decir, y obrar. Se debe po- „ ner gran cuidado ante todo en los que de- „ sean

(1) *Tom. 2. Disc. I.*

„ sean portarse justa, y prudentemente para
„ evitar la engañosa confusion de lo bueno con
„ lo malo, tomando uno por otro, con lo que
„ no será asequible el fin que se desea. No de-
„ bemos sin disposicion de nuestro ánimo, po-
„ nernos delante de Dios, debiendo temer no
„ solo el desprecio de nuestras mal preparadas
„ súplicas, sino tambien el que suceda algun
„ lance adverso á nuestras intenciones. La mag-
„ nanimidad, que llaman los Lacedemonios en
„ este propósito, nada es mas que una nece-
„ dad cubierta con un nombre honestísimo. Es
„ necesario, pues, detenernos, y reflexionar
„ mucho cómo sea decente llegar ante Dios, y
„ portarse con los hombres (1). ¿Cómo se con-
„ se-

(1) Neque enim, ejusmodi est Dei natura, ut ducatur, muneribus quemadmodum improbus fœnerator. Sed nos nimium deliramus, si quando nos Lacedæmoniis propter munera acceptiores Deo esse ducimus. Etenim grave esset, si Deus ad donaria, & sacrificia nostra respiceret potius, quam ad animum, utrum justus sanctusque sit. Ad quem equidem Deum arbitror multo magis attendere, quam ad multi sumptus pompas atque sacra, quæ nihil prohibet eum qui multa in Deum hominesque peccaverit, seu privatus sit, sive respublica singulis annis perficere. Deus autem utpote à muneribus incorruptus, spernit hæc omnia, ut ipse ejusque Propheta prædixit. Unde perspicuum est, & apud Deum, & apud homines sanæ mentis justitiam, & prudentiam præcipue honorari. Plato *in Alcibiades* 2.

„ seguirá esto, pregunta, ó qué maestro vendrá
„ á instruirnos de ello? Y responde: al modo
„ que refiere Homero obró Minerva con Dio-
„ medes, disipando una niebla interpuesta en
„ sus ojos, y que le estorbaba discernir á Dios
„ de un mero hombre; así es preciso se disi-
„ pe la niebla de nuestro ánimo, que nos im-
„ pide el conocimiento claro de lo pertenecien-
„ te á las cosas divinas. En el ínterin que es-
„ to sucede, nos encontramos en la incapaci-
„ dad de hacer justos discernimientos entre lo
„ bueno, y lo malo (1). Esta fué en substan-
cia

(1) Prudentes autem justique sunt, qui sciunt, quæ erga Deum, & homines agere atque dicere deceat. Cupio tamen ex te audire, quid in iis ipse sentias. *Alcibiades.* Mihi vero, ò Socrates, haud secus, quam tibi ac Deo videtur: neque enim fas esset à Deo me dissentire. *Socrates.* Recordaris dixisse te in plurima dubitatione discrimineque versari, ne te ipsum falleres, cum mala quandoque pro bonis optares? *Alcibiades.* Memini. *Socrates.* An vides non satis tutum tibi esse ad orandum pergere, nequando te Deus audiens imprecantem ita tua sacrificia renuat, aliud vero quiddam fortuitum reportes? Mihi ergo videtur operæpretium esse quietem agere: nam oratione Lacedæmoniorum propter magnanimitatem, id enim nomen honestissimum est omnium, quibus insipientia significatur, non existimo uti te velle. Quare necesse est expectare, donec discatur quemadmodum ad Deum, atque ad homines habere se deceat. *Alcibiades.* Quando erit, ò Socrates, & quis præceptor? Jucundissime enim hunc hominem, quisquis erit, agnoscam? *Socrates.* Huic est cui tu cu-

cia la respuesta de Sócrates á Alcibíades en el propuesto asunto, á que conformándose este respondió: „Quiera el mismo disipar es„te estorbo, sea niebla, ó sea otra cosa. Es„toy dispuesto á nada omitir, que, él ú otro „qualquiera que sea ordene, con que yo sal„ga mejorado en las acciones de mi vida (1). El mismo Platon dice en otra parte, que esta prenda preciosísima, que llamamos virtud, ni es un presente de la naturaleza, ni un fruto del estudio, ni un esfuerzo del humano espíritu, sino un don de Dios concedido á quien es de su agrado (2). El mismo Seneca, tan arrogante en la ponderacion de las

curæ es. Verum mihi videtur quemadmodum Diomedi Minervam inquit Homerus ab oculis nebulam abstulisse, ut discerneret Deum ab homine, sic & ab animo tuo prius oportere caliginem, qua nunc offunditur, auferre: deinde illa proprius admovere, per quæ seu bonum quid sit, sive malum, dignoscas: nunc enim impos esse videris. Plato *in Alcibiades II.*

(1) Alcibiades. Auferat seu nebulam ille velit, sive quodcumque aliud. Etenim paratus sum nihil penitus prætermittere, quod ille præceperit, quisquis denique sit, modo ipse sim melior evasurus. Socrates. Atqui ille mirum in modum tibi providet. Alcibiades. In illud itaque tempus hoc sacrificium differre optimum fore censeo. Socrates. Et recte quidem: tutius enim est, quàm tanto periculo se subjicere. Alcibiades. Sic est, ò Socrates. Plato *ubi sup.*

(2) Plato *in Menone.*

fuerzas del Estoicismo, decia, que sin Dios no habia entendimiento bueno, ni por consiguiente virtud alguna. „¿Por ventura, dice, „puede alguno elevarse sobre su propia for- „tuna sin el divino auxîlio? Ninguno hay bueno sin Dios, de quien provienen los consejos magníficos, y rectos. En todos los hombres buenos es cierto que Dios habita, bien que sea incierto quien sea Dios (1).

127 En quanto á los elogios que daban á la virtud, conocido es nada mas intentaban, que ensalzarla hasta el grado de una filiacion divina, llamando á los virtuosos hijos de Dios, y semejantes á los Dioses. Oigamos sobre esto al famoso Epícteto. „Si el Cesar, dice, te adoptara por hijo, ¿quién aguantaria „tu vanidad, viéndote en tanta altura colo- „cado? y debiendo considerarte ahora en el „or-

(1) Bonus vir sine Deo nemo est. An potest aliquis supra fortunam nisi ab illo adjutus exurgere? Ille dat consilia magnifica & recta. In unoquoque virorum bonorum qui Deus, incertum est habitat tamen Deus. Senec. *epist.* 41.... Non sunt ad cælum elevandæ manus, nec exorandus æditus, ut nos ad aures simulachri, quasi magis exaudiri possimus, admittat. Propè est à te Deus, tecum est, intus est.... Bonus vir sine Deo nemo est.... In unoquoque virorum qui Deus incertum est, habitat tamen Deus. Senec. *dict. epist.* 41.

„ orden de los hijos de Dios, en que tu vir-
„ tud te coloca, ¿en tan poco reputas tu actual
„ estado (1)? El fruto de la Filosofia, dice Sé-
„ neca, mas moderado en otras partes, es ha-
„ cernos á Dios semejantes (2). Entre los hom-
„ bres buenos, y Dios hay establecida amis-
„ tad, conciliada por medio de la virtud:
„ amistad no como quiera, sino tambiem cier-
„ to parentesco, digamoslo así, y semejanza.
„ El hombre bueno solo en el tiempo se di-
„ ferencia de Dios, es su discípulo emulador,
„ y progenie verdadera, á quien aquel mag-
„ nífico Padre no le educa entre delicias, si-
„ no que, como los severos padres, le trata
„ mas duramente, para prepararlo á sí mis-
„ mo (3). Platon se explicó en esto con la de-

(1) Si Cæsar te adoptasset, quis supercilium tuum ferret? nunc cum Dei filius sis; non te æstimas & attollis? *Epictet. Manual.*

(2) Semina in corporibus humanis divina dispersa sunt: quæ si bonus cultor excipit, similia origini prodeunt, & paria ex his ex quibus orta sunt surgunt. Si malus non aliter quam humus sterilis ac palustris necat, ac deinde creat purgamenta pro frugibus. Senec. *Epistol.* 74.

(3) Inter bonos viros ac Deum amicitia est, conciliante virtute: amicitia dico, imo necessitudo, & similitudo, quoniam quidem bonus discipulus ejus æmulatorque & vera progenies, quem parens ille magnificus, virtutum non levis exactor, sic

ut

bida puntualidad, diciendo, que el fin de la Filosofia era lograr el hombre alguna semejanza con Dios; porque vivir arreglado á los dictámenes de la razon, es una vida divina, una demostracion en las obras, y una semejanza con el divino Ser (1). Esta explicacion Platoniana agradó á Clemente Alexandrino, diciendo, que esta es la semejanza que Dios dió al hombre á sí mismo quando le formó (2). La verdadera virtud, dice el mismo Filósofo, solo en los Dioses tiene lugar, y la beatitud que es su efecto: que en nosotros solo se encuen-

---

ut severi patres durius educa. Itaque cum videris bonos viros acceptosque diis laborare, sudare, per arduum conscendere, malos autem lascivire & voluptatibus fluere, cogita filiorum hos modestia delectari, vernularum licentia: illos disciplina tristiori contineri, horum ali audacia. Idem tibi & Deo liqueat. Bonum virum in delitiis non habet, experitur, indurat, sibi illum præparat. Senec. *de Provident. cap.* 1.

(1) Bonus enim omnis bono similis est; qua re uti ad Deum etiam accedit, ita non boni tantum omnis, sed ipsius quoque Dei amicus est. Plato apud Clement. Alexand. *lib.* 5. *Stromat.*

(2) Qui mihi locus alterum illum sub Timæi finem in memoriam revocat, ubi docet hoc cuivis agendum esse, ut intelligentiæ, vim rei perceptæ, quatenus pristinæ naturæ ratio postulet, similem efficiat: quod ubi perfecerit, tum eum vitæ optimæ hominibus á Diis propositæ, finem obtinere, qui non præsens modo tempus, sed etiam futurum complectatur. Clem. Alexandrin. *lib.* 5. *Stromat.*

cuentra una sombra de virtud, y bienes, que á ella son consiguientes. Procuramos ascender á esta cumbre sin poder llegar á ella. La razon á Dioses, y á hombres es comun: en ellos consumada, y solo en nosotros capaz de perfeccionarse (1).

§. III.

128 En el propio asunto de la exâltacion de la sabiduría, que en el concepto de estos Filósofos, como muchas veces repetimos, lo mismo era que la virtud, podemos advertir otros varios errores, que aunque á primera vista parezcan condenables, pueden en buen sentido, no solo tolerarse, pero aun aplaudirse. De esta clase son los que refiere Tulio en la oracion por L. Murena: *Que el sabio jamas opina*, esto es, no vive en la incertidumbre sobre el asenso, ó disenso en los objetos sobre que delibera: *jamas muda de dictamen, jamas es engañado, y nunca tiene pesadumbre de cosa alguna. Que el varon fuerte no se inmuta*

(1) Diis immortalibus solis & virtus & beata vita contingit, nobis umbra quædam bonorum ac similitudo accedimus ad illa non pervenimus. Ratio vero Diis hominibusque communis. Hæc in illis consummata est, in nobis consummabilis. Senec. *Epist.* 93.

con ruegos, ni súplicas, no se mueve por gracia, ni perdona algun delito. Que todo crimen es una gran maldad, y por consiguiente, que todos los pecados son iguales; no menos pecando el que mata á un pollo contra justicia, que el que sofoca á su padre. Que ninguno sino los necios, y leves son misericordiosos. Que solo los sabios, por mas quebrantados que sean en sus cuerpos, y horrendos en sus facciones, son hermosos: ellos solo son ricos, por mas que parezcan mendígos: solo ellos Reyes, por mas esclavitud que padezcan; y que los necios son los verdaderos pobres, y míseros, locos, fugitivos, expatriados, y cargados de todas las ignominias dables en la humanidad (1). Tal es la Filosofia que Tulio atri-

(1) Fuit enim quidem summo ingenio vir Ceno, cujus inventorum æmuli Stoici nominantur. Hujus sententiæ sunt & præcepta hujusmodi: sapientem gratia nunquam moveri, nunquam cujusquam delicto ignoscere, neminem misericordem esse, nisi stultum, & levem, viri non esse neque exorari, neque placari: solos sapientes esse, si distortissimi sint formosos: si mendicissimi, divites; si servitutem serviant, reges, nos autem qui sapientes non sumus, fugitivos, exules, hostes, insanos, denique esse dicunt: omnia peccata esse paria: omne delictum scelus esse nefarium: nec minus delinquere eum qui gallum gallinaceum, cum opus non fuerit, quam eum qui patrem suffocaverit: sapientem nihil opinari, nullius rei pœnitere, nulla in re falli, sententiam mutare nunquam. Cicer. Orat. *pro L. Muræna.*

atribuye á Zenon, y otros quieren que sea solo de su discípulo Crisipo, y que comunmente vemos aplaudida por los Filósofos de la antigüedad.

129 Y lo primero, que el sabio jamas opina, es tan cierto como incontestable en algun sentido: el que opina está vacilante en asentir á la proposicion sobre que opina; por esto comunmente se difine la opinion: Asenso á una parte, con rezelo de que la verdad se halle en la opuesta (1). En el ínterin que este rezelo, ó temor persevere, no hay certeza, ni por consiguiente ciencia en el concepto que se forma; y el que se halla en tales circunstancias no puede llamarse sabio, como no se puede decir ve bien el que mirando algun objeto se halla en la incertidumbre de poder afirmar qué objeto sea. Esto no quita al hombre

(1) Actus intellectus qui fertur in unam partem contradictionis cum formidine alterius. S. Thom. 1. *p. quæst.* 79. *art.* 9. *ad* 4. & 2. 2. *quæst.* 1. *art.* 4. Tria sunt veluti finitima sibimet in animis hominum distinctione dignissima, intelligere, credere, opinari, quæ si per se ipsa considerentur, primum sine vitio est, secundum aliquando in vitio, tertium nunquam sine vitio. B. August. *lib de Utilitate credend. cap.* 11. Opinio quæ habet assertionem, temeraria est. B. Bernard. *de Considerat. lib.* 5. *ad Eugenium.*

la denominacion general de sabio, siendo propio de los sabios el temor, quando se trata de inminente peligro; y al contrario de necios la demasiada confianza en los inminentes riesgos (1). Pero ciertamente ninguno puede llamarse con propiedad sabio en aquello que duda, ó que no puede determinar con certeza, quedándose en la mera duda de opinion. *Que el sabio jamas muda de dictamen*, puede tambien ser cierto en algun sentido. Quando uno muda de dictamen, lo hace, ó no, por error del primer concepto. Si por error, ya dexó en su primer dictamen de ser sabio. Si en el primer dictamen no hubo error, el segundo á él opuesto no puede dispensarse de ser necio. Pero como todo hombre está expuesto á engañarse, sin que su sabiduría le privilegie de errarlo alguna vez, reconociendo su error, será parte de su sabiduria el enmendarlo; en cuyo sentido es verdad muy segura el comun axioma, que es propio de los sabios mudar consejo; y por el contrario que es propio de necios obstinarse en el error. *Que el sabio*

(1) Sapiens timet, & declinat à malo: stultus transilit, & confidit. *Proverb. cap.* 14. *vers.* 16.

bio nunca padece engaño, ni le pesa de hecho alguno, puede referirse á su abundancia de palabras en su explicacion.

130 *Que al varon fuerte no inmutan ruegos, ni súplicas, que nunca se mueve por gracia, ni perdona algun delito*, mira á la rectitud del juicio; en cuyo sentido es mucha verdad, que ninguna gracia, ni misericordia debe apartarnos de la rectitud. No tengas, dice la sagrada Ley, misericordia del pobre en el juicio (1). *Que todo delito es una gran maldad*, es inconstestable; pues siendo toda virtud un gran bien, todo lo que de ella nos aparta es un gran mal: todo pecado nos aparta de la virtud, y en quanto á este general efecto todos son iguales; pero la deformidad que causa en nuestra ánima, es mas, ó menos, segun su gravedad, y en este sentido son muy diferentes, como las enfermedades, que oponiéndose todas á la salud, causan en ella mas, ó menos indisposicion, y dolencia, segun su qualidad. *Que solo los sabios, bien que disformes en sus cuerpos, son hermosos, solo ricos, aunque mendigos*, mira á la

(1) Pauperis quoque non misereberis in judicio. *Exod. cap. 23. vers. 3.*

la hermosura de la virtud, dote del ánimo, con la que ninguna corporal hermosura es comparable (1). Solo el sabio es Rey verdadero, porque él solo es el verdadero rector de sí mismo, y puede dar á otro reglas de conducta. Solo él es libre, aun quando por desgracia sea siervo, ó esclavo de otro; porque viviendo el necio esclavo de sus pasiones, jamas logra la libertad del ánimo, que nos constituye verdaderamente libres. A una tal esclavitud se acomodan bien todos los ignominiosos epitetos con que estos sabios la cargan; porque no es dable mayor miseria, que vivir sujeto á tan furiosos, y pésimos dominadores, como son las pasiones.

§. IV.

131 Lo que parece mas dificil entre estas máximas del Pórtico, es la de evitar toda misericordia de las desgracias de otro, que llama-

(1) Et præposui illam regnis, & sedibus, & divitias nihil esse duxi in comparatione illius. Nec comparavi illi lapidem pretiosum; quoniam omne aurum in comparatione illius arena est exigua, & tanquam lutum æstimabitur argentum in conspectu illius. Super salutem & speciem dilexi illam, & proposui pro luce habere illam; quoniam inextinguibile est lumen illius. *Sapient. cap.* 7. *v.* 8.

mamos compasion del próximo, esto es, que ninguno sino los necios, y leves son misericordiosos. La compasion, decian, es efecto de un ánimo debil, que á vista de los males se atenúa: no es prenda de los buenos, encontrándose tambien en los viciosos (1). Virgilio, bien instruido de estas máximas filosóficas, la refiere entre los constitutivos de aquella paz interior, que goza el hombre, que vive retirado del manejo, y bullicio de negocios públicos.

Illum non populi fasces, non purpura Regum
Flexit, & infidos agitans discordia fratres
Non res Romanæ perituraque regna, neque ille
Aut doluit miserans inopem, aut invidit habenti.

Virgil. lib. 2. Georg.

Es-

(1) Miseratio est vitium pusilli animi, ad speciem alienorum malorum succidentis: itaque pessimo cuique familiarissima est. Anus & mulierculæ sunt quæ lacrymis nocentissimorum moventur, quæ si liceret, carcerem effringerent. Misericordia non causam, sed fortunam spectat; clementia rationi accedit. Scio male audire apud imperitos sectam Stoicorum tanquam nimis duram, & minime Principibus Regibusque bonum daturam consilium.... Misericordia est ægritudo animi, ob alienarum miseriarum speciem: aut, tristitia ex alienis malis concepta, quæ accidere immerentibus credit. Ægritudo autem in sapientem virum non cadit: serena ejus mens est, nec quidquam incidere potest quod illam ob

Esto parece contrario, no menos al Evangelio, que nos encomienda soberanamente la caridad, y misericordia con los afligidos, que contra los naturales sentimientos de la humanidad misma (1), que dicta no solo la compasion, sino tambien el alivio de los miserables, y vemos que por este título son reprehendidos comunmente estos Filósofos por los Christianos (2). Sin embargo, aunque desechaban estos sabios la compasion, como indigna de un Filósofo, no excluían el consuelo, y auxìlio de los menesterosos: tan lejos de esto, á cada paso vemos en el Gentilismo doctrinas, y grandes exemplos de compasion, empleando muy elevados discursos en el socor-

obducat... Hoc sapienti ne in suis quidem accidet calamitatibus, sed omnem fortunæ iram reverberabit, & ante se franget. Eandem semper faciem servabit, placidam, & inconcussam: quod facere non posset, si tristitiam reciperet. Senec. *de Clement. lib.* 2. *cap.* 5.

(1) Amen dico vobis, quamdiu fecistis uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecistis. Matth. *cap.* 25. *vers.* 40.

(2) Si ergo in homine præclarum & excellens bonum est misericordia, idque divinis testimoniis & bonorum malorumque consensu optimum judicatur: apparet Philosophos longè abfuisse ab humano bono, qui neque præceperunt ejusmodi quidquam neque fecerunt: sed hanc virtutem quæ in homine propemodum singularis est, pro vitio semper habuerunt. Lactant. *lib.* 6. *Divinar. Instit. cap.* 14.

corro de los miserables. Ciceron queriendo hacer un completo elogio de Cesar, pondera entre otras sus grandes virtudes la misericordia en que tanto resplandecia (1).

132 Quanto querian significar estos Filósofos en esta máxîma, era solo encumbrar su ánimo sobre todos los males, tanto propios, como agenos, colocando la virtud en un grado superior á toda elevacion, y una imperturbable felicidad á ella adherente, como fruto suyo; y sin excluir el amparo, auxîlio, y consuelo de los menesterosos, juzgaban escrupulosamente los Estoicos conservar la inflexîbilidad de ánimo, dando á esta virtud el nombre de clemencia, evitando el de misericordia. La compasion, dice Séneca, es una turbacion triste del ánimo á vista de los males que otro padece. El sabio debe estar exênto de

(1) Nulla de virtutibus tuis nec admirabilior nec gratior misericordia est. Quid est autem misericordia, nisi alienæ miseriæ quædam in nostro corde compassio, qua utique si possimus subvenire compellimur. Servit autem motus iste rationi, quando ita præbetur misericordia, ut justitia conservetur, sive cum indigenti tribuitur, sive cum ignoscitur pœnitenti. Hanc Cicero locutor egregius non dubitabit appellare virtutem, quam Stoicos inter vitia numerare non pudet. Cicer. *in Orat. pro Quinto Ligario apud B. August. de Civitat. Dei lib. 9. cap. 5.*

de toda turbacion, y tristeza; su ánimo debe gozar siempre de una serenidad tranquila, que ninguna nube pueda obscurecer. ¿Cómo pueden molestar los males agenos á quien ni los propios son capaces de turbar (1)?

§. V.

133 Solo hasta aquí hemos hablado de los erroneos conceptos de los Filósofos Gentiles en general: por tanto descenderémos ahora á algunas de sus doctrinas en particular, y verémos tambien en lo que, ó no, puedan ser disculpables. Comunmente estos Filósofos aprobaban en ambos sexôs, bien que entre sí separados, los juegos llamados Gimnásticos; esto es,

(1) Quemadmodum religio Deos colit, superstitio violat, ita clementiam mansuetudinemque omnes boni præstabunt, misericordiam autem vitabunt... Sapiens providet, & in expedito consilium habet: nunquam autem liquidum sincerumque exturbido venit. Tristitia enim inhabilis est ad dispiciendas res, utilia excogitanda, periculosa vitanda, æqua æstimanda. Ergo non miseretur, quia & sine miseria animi non fit, cæterum omnia, quæ qui miserentur, dolentes facerent: hic libens & alacri animo faciet. Succurret alienis lacrymis, non accedet: dabit manum naufrago, exuli hospitium, egenti stipem, non hanc contumeliosam qua pars major horum qui se misericordes videri volunt, abjicit & fastidit quos adjuvat, contingique ab his timet, sed ut homo homini, ex communi dabit. Senec. *de Clement. lib.* 2. *cap.* 5.

es, el exercicio de la lucha entre desnudos, para fortalecer el cuerpo, y hacerle apto para los trabajos de la vida, y generalmente todos los exercicios militares, que sirven para la guerra (1). Aunque en esto sea considerable algun buen fin especulativo, se ve no obstante son los medios imprescindibles de notorio peligro de una detestable torpeza.

134 El mismo Platon, aplaudidor de estas ideas, aprueba como honesto el amor concubital entre sexôs iguales (2); y bien que no hable de mayores torpezas, en solo lo que dice se halla indisculpable. Las Sagradas Letras pronuncian por abominable este torpe comercio, y fulmina contra él la pena de muerte (3).

135 El mismo Filósofo parece juzgar indignos de atencion política los hijos nacidos despues de cierto tiempo de la edad de sus padres: desde los veinte á los quarenta años en las madres; y en los padres desde su

(1) Plato *de Repub. lib. 5.*

(2) Plato *in Phœdro.*

(3) Qui dormierit cum masculo coitu femineo, uterque operatus est nefas, morte moriantur; sit sanguis eorum super eos. Levit. *cap.* 20. *v.* 13.

su juventud robusta, hasta los cincuenta y y cinco. Quiere se ponga cuidado en que ningun hijo salga á luz fuera de estos tiempos, mandando no se haga caso de los nacidos fuera de tales edades (1).

Se vé en esto, que Platon juzga por lícito procurar el aborto de los hijos engendrados fuera de la edad que prescribe; y en caso que se libren del funesto aborto, exponer los nacidos á mas mísera fortuna. Su discípulo Aristóteles aun parece haber extendido mas su impío furor en entrambos capítulos de aborto, y exponer á todos los niños, cuyos padres no se hallen en estado conveniente de proveerlos de alimento por la abundancia de otros, segun sus facultades, y cuyo número en

(1) Statuimus uti mulieres à vigesimo anno ad quadragesimum, Reipublicæ liberos pariant; viri autem simulatque ex summo illo ac levissimo ætatis flore excesserint, ad annum deinceps quintum & quinquagesimum, procreandis Reipublicæ liberis operam dent. At ubi tam viri, quam mulieres justam illam generandi ætatem præterierint: viris exinde liberum esto, cujuscumque voluerint consuetudinem expetere. Additque præterea. Cavendum illud etiam diligenter, principio ne ullus ea ætate fœtus, siqui forte extiterit, in lucem edatur: deinde si quæ pariendi necessitas fuerit, ut exponatur continuo, quod nullum huic partus generi alimentum debeatur. Plato *de Repub. lib. 5.*

en vez de ser util, principie por su multitud á ser nocivo á la República, y generalmente manda exponer sin misericordia á todos los que nazcan tan débiles, y defectuosos, de quienes no haya esperanza puedan ser útiles al Estado, segun la disposicion de Licurgo (1). Con razon los PP. de la Iglesia exclaman con toda la eloqüencia christiana contra tanto cúmulo de impíos homicidios: „ ¿ Qué Eche-„ to, dice Theodoreto, ó qué Phálaris, exê-„ crables monstruos de crueldad, pronunció ja-„ mas tan crueles leyes; procurar la muerte „ de los propios hijos antes que nazcan, y na-„ cidos, exponerlos á la hambre, al frio, al „ yelo, á la voracidad de las fieras, y de las „ aves (2)? San Justino Martir advierte mas: dice, que aun quando con sombra de piedad se

(1) De exponendis autem vel tollendis partubus, lex esto ne quid mancum & debile alatur. Propter multitudinem autem liberorum, ne plures sint quam expediat, si gentium instituta & leges vetent procreata exponi. Definitum esse oportet procreandorum liberorum numerum. Quod si quibus inter se copulatis & congressis, plures liberi quam definitum sit nascantur, priusquam sensus & vita inseratur, abortus est fœtui inserendus. Arist. *lib.* 7. *Politic. cap.* 16.

(2) Quis Echetus, vel Phalaris tales leges tulit? Quis tam cruentas cædes ut legitimas patravit unquam? Nam qui prohi-

cuidaban estos expósitos, no llevaban los que los tomaban á su cargo otro fin en su educacion, que hacer de estos infelices, así mugeres, como hombres, un comercio de detestable lascivia (1).

§. VI.

136 Entre los grandes absurdos de Platon, se cuenta la comunion de mugeres, esto es, que todas las mugeres fueran comunes; de modo que ningun hombre tuviera una parti-

---

hibet fœtus in lucem edi, abortitiis profecto pharmacis infantes necari jubet. Eos autem qui letalis poculi vim superarint in lucemque editi sint, ita exponi, ut nec minima illorum cura geratur, sed fame geluvè, aut ferarum dentibus discerpantur, quem excessum crudelitatis non superat? Theodoret. *disc.* 9.

(1) Nos sanè pueros recens natos exponere improborum esse hominum didicimus: primum quidem quod omnes ferè videamus ad quæstum meretricium educari atque produci, non puellas modo, sed & masculos expositos. Etenim quemadmodum veteres dicuntur armenta & greges boum, vel caprarum, vel ovium, vel equorum pascentium aluisse: ita nunc & pueri ad turpem dumtaxat usum atque itidem fœminarum & ambigui sexus androgynorum & obscœnorum familiæ, nefandi hujus piaculi gratia per nationem omnem prostant. Atque horum vos mercedes & collationes & portoria capitis: quæ omnia in orbe vestro excissa oportuit. Et aliquis cum his consuescens, præterquam quòd impio atque enormi, à Deo prorsus aversus, se polluit concubitu, cum liberis etiam, si fors ita ferat, aut cognato, aut germano misceatur. B. Justin. *Apolog.* 2.

ticular muger, ni alguna muger particular marido. Y consiguientemente á esto queria, que los hijos no reconocieran particular padre, ni madre, sino que todos fuesen comunes como hijos de la República (1). Sin embargo, muchos sequaces de Platon no toman como suena su sentimiento: solo dicen, que las mugeres deben ser comunes en la República, y que esté al cuidado del Estado dar para su uso á cada uno la suya, como un público tesoro que el Gobierno reparte á los particulares, segun la conveniente proporcion: y del mismo modo que debe estar al público cuidado la educacion de los hijos, en igual conformidad que lo estableció Licurgo.

137 La comunion de las mugeres no fué solo dogma de Platon, sino tambien de otros Filósofos, mas adoptado por su propio capricho, que por la autoridad Platoniana, con que han querido colorearlo. Tan absurdo, é impúdico

(1) Proximam hanc, inquam, aliasque superiores, lex opinor ista consequitur. Quæ tandem? Uti mulieres istæ omnes cum viris illis omnibus communes sint, nullaque cum illo privatim ac proprie consuescat: similiter, uti communes sint liberi omnes, nec sui vel fœtus à parentibus, vel parentes à fœtibus agnoscantur. Plato *de Repub. lib. 5.*

como es este brutal sistema, que pretendió hallar cabida entre los Christianos en su primitiva fundacion, se atribuye á Nicolas, uno de los siete primeros Diáconos, que los Apóstoles eligieron para el gobierno de la Iglesia. En efecto S. Irineo, con otros antiguos, imputa este error al Diácono Nicolas (1). Pero Clemente Alexandrino con otros le disculpa, diciendo, que los que seguian este, y otros errores, se autorizaban con el nombre de Nicolas, no porque él los enseñase, sino abusando de sus palabras, y acciones (2). Se refiere, que este Diácono tenia una muger muy hermosa, á quien zelaba mucho; y que acusado de esto ante los Apóstoles, la conduxo delante de todos, diciendo, en significacion de su desapego, que allí estaba para quien la quisiese tomar por muger. Se dice aun mas, que el mismo Diácono solia repetir *debíamos desechar toda solicitud, y cuidado por la carne*: y que de aquel hecho, y aquel dicho se tomó contra su intencion esta doctrina. Sea como quiera, lo cierto es, que ya por esto, ya por mo-

(1) B. Iræneus *lib.* 1. *cap.* 26.
(2) Clemens Alexandrin. *lib.* 3. *Stromat. cap.* 3.

motivos diferentes, los hechos de los Nicolaitas se hallan reprehendidos en el Apocalipsis (1).

138 Que en la primitiva Iglesia hubo hereges, que quisieron introducir la comunion de mugeres, es indubitable. El fundamento de este error lo tomaban juntando la doctrina Apostólica de la comunion de bienes entre los Christianos (2), y la doctrina de los Filósofos libertinos, que alababan la comunion de las mugeres, á lo menos entre los amigos. De esta heregía hace memoria S. Epiphanio, atribuyéndola á un cierto Epiphanes, Carpocrates, y otros (3). Lo mas notable es, que en el Decreto de Graciano se halla un Canon, que este Colector parece haber tomado de la carta quinta de S. Clemente Papa, contempora-

(1) Sed hoc habes, quia audisti facta Nicolaitarum, quæ & ego odi. Apocalyp. *cap.* 2. *vers.* 6.

(2) Multitudinis autem credentium erat cor unum, & anima una: nec quisquam eorum, quæ possidebat, aliquid suum esse dicebat, sed erant illis omnia communia. Actor. *cap.* 4. *vers.* 32.

(3) Primùm quidem, quod ipse Epiphanes cum patre suo, & sectæ Antistite Carpocrate, ac sodalibus ejus, communes esse hominum uxores sancivit, ex Platonis de Republic. libris occasionem nactus, & propriam concupiscentiam perficiens. Epiphan. *Hæresi* 32.

neo de los Apóstoles, en que en la comunion de vida prescrita por los mismos, se refiere tambien la de las mugeres (1). Pero claro es, que esta carta es apócrifa, ó supuesta en el todo con otras del mismo Papa, á excepcion de dos reconocidas comunmente por auténticas; y lo es tambien, que en las mejores ediciones, y manuscritos de dicha carta apócrifa, faltan aquellas palabras, que inducen la comunion de las mugeres, como notan los Romanos correctores de dicho Decreto. Tertuliano, que vivió en el tercer siglo de la Iglesia, reprueba á los Gentiles la comunion de las mugeres, eximiendo de esta obscenidad á los Christianos. „ To-

„ do

(1) Communis vita, fratres, omnibus necessaria est, & maximè his, qui Deo irreprehensibiliter militare cupiunt, & vitam Apostolorum, eorumque discipulorum imitari volunt. Communis enim usus omnium, quæ sunt in hoc mundo, omnibus esse hominibus debuit. Sed per iniquitatem alius hoc suum esse dixit, & alius illud, & sic inter mortales facta divisio est. Denique Græcorum quidam sapientissimus, hæc ita sciens esse, ait: communia debere esse amicorum omnia (in omnibus autem sunt sine dubio & conjuges). Et sicut non potest, inquit, dividi aër, neque splendor solis; ita nec reliqua quæ communiter in hoc mundo omnibus data sunt ad habendum, dividi debere, sed habenda esse communia. Unde & Dominus per Prophetam loquitur, dicens: *Ecce quàm bonum, & quàm jucundum. Cap. Dilectissimi, causa* 12. *quæst.* 1. *ex Epist.* 5. B. Clement.

„ do, dice, es comun entre nosotros, sino las „ mugeres: disolvemos el consorcio en aquello „ mismo que otras gentes lo aman, que no „ solo usurpan los matrimonios de los ami- „ gos, sino que á los mismos amigos toleran „ con gran paciencia los propios, derivado de „ la doctrina de los antiguos sabios, el Griego „ Sócrates, y el Romano Caton, que comu- „ nicaron á los amigos sus propias mugeres (1).

139 Verdad es, que Tertuliano se engañó aquí demasiado, culpando á Sócrates, y á Caton en cosas en que no se hallan difamados por la historia, ni era propio de sus costumbres. Caton de Utica es cierto, que casado con Porcia, despues de haber tenido en ella algunos hijos, y aun estando preñada, la dió á Hortensio por muger, habiéndosela este pedido, y consentido en ello Filipo su padre; y que muerto Hortensio, quedando Porcia muy enriquecida con su herencia, la vol-

(1) Omnia indiscreta sunt apud nos, præter uxores. In illo loco consortium solvimus, in quo solo cæteri homines consortium exercent: qui non amicorum solummodo matrimonia usurpant, sed & sua amicis patientissime subministrant, ex illa credo majorum & sapientissimorum disciplina, Græci Socratis, & Romani Catonis, qui uxores suas amicis communicaverunt. Tertullian. *in Apologet.*

vió Caton á tomar por muger. Los mismos Gentiles acriminan, y afean esto como una gran mancha á la gloria de Caton, no tanto por haber dado su propia muger á Hortensio su amigo, como por haberla recibido segunda vez por un vil interes. Pero en esto Caton no hizo mas, que seguir la costumbre de los Romanos, libres en recibir, y repudiar mugeres, y por lo mismo le disculpa Plutarco (1). Tanto puede la costumbre, que hace pasar por honesto lo mas torpe. La de que hablamos pudo tanto, que aun llegó á introducirse, y pasar por honesta en el Pueblo de Dios en el tiempo de la Ley escrita; mas no pudo resistir á la luz del Evangelio, condenándola severamente Jesu-Christo, como introducida contra la primitiva institucion matrimonial (2).

§. VII.

140 Volviendo á la Gentílica sabiduría, y errores de su doctrina, ninguna parece menos disculpable, como mas clara, y constante-

(1) Plutarch. *Comp. Lic. & Numæ.*

(2) Quoniam Moyses ad duritiam cordis vestri permisit vobis dimittere uxores vestras: ab initio autem non fuit sic. Matthæi *cap.* 19. *v.* 8. Marci *cap.* 10. *v.* 5.

temente expuesta, que la del suicidio, ó darse muerte cada uno á sí mismo, constituido en la última desventura: hecho no solo juzgado por muchos de ellos lícito, sino tambien aplaudido, y practicado para huir las calamidades á que una mísera vida expone. Oigamos en esto á Séneca, uno de los mas famosos proclamadores de la virtud en el Gentilismo. „Hay „ sabios, dice este Filósofo, que niegan ser „ lícito al hombre privarse á sí mismo de la „ vida, afirmando debemos esperar el éxîto „ que la naturaleza misma prescribe. Los que „ esto dicen, no entienden que cierran el ca„ mino á la libertad. Ninguna cosa mejor or„ denó la ley eterna, que disponiendo un so„ lo modo de entrar en el mundo, y muchos „ modos de salir de él. ¿Esperaré los dolores „ de una enfermedad, ó la crueldad de otro „ hombre, pudiendo salir del mundo sin es„ tos trabajos? Un consuelo general tiene to„ da la humanidad, que ninguno pueda que„ jarse de su propia vida: estan las cosas tan „ bien dispuestas, y ordenadas, que no hay „ quien se halle, sino es por su propia volun„ tad, y vicio, constituido en lamentable mi„ seria. Vive si te agrada, y si no te agrada,

„ en

„ en tu arbitrio está volverte adonde has veni-
„ do. No es necesario con una grande, y do-
„ lorosa herida dividirte las entrañas: con la
„ ligera abertura de una vena se consigue es-
„ te fin. Te has sangrado algunas veces para
„ aliviar un dolor de cabeza, con no mas cruel
„ herida, con la abertura de un solo punto,
„ dexando correr la sangre, conseguirás la se-
„ guridad que deseas, y abrirás el camino á la
„ grande, y plena libertad que apeteces. En
„ ninguna cosa mas bien que en la eleccion
„ de la muerte debemos seguir el impulso de
„ nuestro ánimo: apetezca cuchillo, lazo, ó
„ mortal bebida, por donde quiera se incline,
„ hágase, y disuelva las cadenas de la servi-
„ dumbre (1).

Sa-

(1) Invenies etiam professos sapientiam, qui vim afferendam vitæ suæ negent, & nefas judicent ipsum interemptorem sui fieri, expectandum esse exitum, quem natura decrevit. Hoc qui dicit, non videt se libertati viam claudere. Nihil melius æterna lex fecit quam quod unum introitum nobis ad vitam dedit, exitus multos. Ego expectem vel morbi crudelitatem, vel hominis, cum possim per media exire tormenta, & adversa discutere? Hoc est unum, cur de vita non possimus queri: neminem tenet. Bono loco res humanæ sunt, quod nemo nisi vitio suo miser est. Placet? vive: non placet? licet eo reverti unde venisti. Ut dolorem capitis levares, sanguinem sæpe emisisti: ad extenuandum corpus vena percutitur:

141 Sabida es la muerte trágica de Caton de Utica, aquel famoso Romano, que en las guerras civiles defendiendo contra Cesar la libertad de la República, reducida esta al extremo, eligió mas bien una violenta muerte rompiéndose el vientre, que sobrevivir al tiránico yugo de su patria, ó mas bien que el caer vivo en poder de su enemigo, pasando por la baxeza de exponerse á su venganza, ó á su clemencia. Este caso de un hombre que gozaba en Roma por sus virtudes un general aplauso, á quien Cesar, segun él mismo expresó, tendria la mayor gloria en mantener su vida, y que teniendo el valor de vencer su propia desesperacion, pudiera acaso ser util á la libertad de su patria: Este caso, digo, sirve á Séneca para ponderar el colmo, ó supremo grado de la virtud Estoica, atentando á una vida, que le iba á ser tan funesta, quitándosela por su propia mano. Propone este Filósofo la violencia de Caton contra sí mismo, como un espectáculo digno de miramientos,

y

---

tur: non opus est vasto vulnere dividere præcordia, scalpello aperitur ad illam magnam libertatem via: & puncto securitas constat. Senec. *epist.* 70.

y atenciones divinas. „ Un varon fuerte, dice, „ digno de ser comparado á los Dioses, acomodado á las presentes desgracias en su fortuna. Ninguna cosa podria Júpiter ver en „ el Universo mas hermosa, dignándose inclinar su ánimo á inspeccionarla, que mirar „ á Caton derrotadas ya muchas veces sus gentes, robusto, y firme entre las públicas ruinas. Aunque ya Cesar estaba de todo apoderado, la tierra cubierta de Legiones, y „ el mar de Armadas, cerradas todas las puertas; „ Caton no obstante tiene por donde salga. Con „ una sola mano abrirá una grande, y espaciosa puerta: aquel fierro puro, é inocente en „ la guerra civil, dará á Caton con una noble, „ y grande hazaña la libertad que no pudo „ conseguir á su patria. No fué menos torpe „ á Caton pedir á otro la vida, que la muerte, y la intrépida execucion de un meditado, y concertado designio le substraxo de „ las cosas humanas (1).

Las

(1) Ecce spectaculum dignum, ad quod respiciat intentus operi suo Deus: ecce par Deo dignum, vir fortis cum mala fortuna compositus, utique si & provocavit. Non video, inquam, quid habeat in terris Jupiter pulchrius, si convertere animum velit, quam ut spectet Catonem, jam partibus non

142 Las ocurrentes circunstancias en la muerte de Caton, que vamos á referir, dan motivo á su panegirista para magnificar mas sus elogios. Despues del ordinario baño cenó con sus amigos, y con los Magistrados de Utica, numerosa toda, y selecta compañía. La conversacion se dirigió principalmente á los puntos mas sublimes de la Moral Filosofia, recayendo en aquella famosa sentencia, *que solo el sabio es libre*, y que todos los necios viven en esclavitud. Demetrio, uno de los de la comitiva, de secta Peripatética, quiso segun sus principios refutar esta sentencia; pero Caton tomando con vigoroso tono su defensa, se empeñó en probarla, proponiendo desde su raiz los fundamentos en que los Estoi-

non semel fractis stantem, nihilominus inter ruinas publicas rectum. Licet, inquit, omnia in unius ditionem, concesserint, custodiantur legionibus terræ, classibus maria, Cæsarianus portas miles obsideat: Cato, qua exeat, habet. Una manu latam libertati viam faciet, ferrum istud, etiam civili bello purum & innoxium, bonas tandem ac nobiles edet operas libertatem, quam patriæ non potuit, Catoni dabit. Aggredere anime diu meditatum opus, eripe te rebus humanis. Jam Petrejus & Juba concurrerunt, jacentque alter alterius manu cæsi. Fortis & egregia fati conventio: sed quæ non deceat magnitudinem nostram, tam turpe est Catoni, mortem ab ullo petere, quam vitam. Senec. *de Provident. cap.* 11.

toicos la afianzaban. En esto dió no pocas sospechas de la fatal deliberacion en que luchaba su ánimo, y por no darse mas á conocer, viendo que todos callaban, echó á otra parte la conversacion, hablando de los caminos que habian tomado los fugitivos en la guerra civil, y trabajos á que estaban expuestos. No nos pararémos en las particularidades de esta historia: dirémos solo, que acabada la cena, se recogió Caton á su gabinete, y despues de haber dado, segun costumbre, algunos paseos, se recostó en la cama: que pasó buen rato leyendo el Diálogo de Platon intitulado *Phoedo*, ó de la inmortalidad del alma: que su hijo, y familiares, bien sospechosos de su designio, le quitaron mañosamente la espada, que solia tener á la cabecera de su cama, lo que advertido despues por él mismo, la pidió con enfado, y conseguida volvió á su lectura, y dando otras disposiciones indiferentes, despues de haber, segun Plutarco, dormido algunos ratos (1), ó por mejor decir, aparentando con ronquidos que dormia, cogió á la media noche su espada, y se rompió animo-

(1) Plutarch. *in Caton.*

mosamente el vientre en la parte superior, junto al pecho, por donde iban saliendo los intestinos: que revolcándose en la cama, cayó de ella, á cuyo ruido, y al de una tabla en que solia hacer figuras geométricas, que tambien cayó, acudiendo sus gentes, le vieron bañado en su sangre: que su Médico, ó Cirujano entró tambien á la sazon, y reparando en la herida sin vulneracion de los intestinos, propuso recogerlos, y curarlo: lo que oyendo Caton, apartando colérico al Cirujano, echando sus manos á la herida, la abrió de tal manera, que por ella se salieron los intestinos, y con ellos su desgraciada alma.

143 Engrandeciendo Séneca estos desesperados hechos de su falso héroe, no sabe cómo remontar su pluma para ponderar sus elogios. „ Con quánta complacencia, dice, veían „ los Dioses á aquel gran varon vengador de sí „ mismo, y solícito de la salud de otros, sin „ omitir aun en aquella última noche el estu„ dio, romper en su sagrado cuerpo una grande „ abertura, y arrojar sus entrañas, sacando con „ la mano su alma santísima, para que el fier„ ro no pudiera mancharla! Esta seria la cau„ sa, dice el mismo Séneca, de haber sido cor-

„ ta,

„ ta, é ineficaz la primera herida. No fué bastan-
„ te á los Dioses, prosigue el mismo Séneca, mi-
„ rar á Caton una vez sola en la heroicidad de
„ aquel hecho: esperaron aun mayores triunfos,
„ en que aquella virtud se manifestase en la parte
„ mas dificil. No pide tan grande, y constante
„ ánimo emprehender la muerte, como el reno-
„ var sus esfuerzos. ¿Con qué agrado mirarian los
„ Dioses á un alumno, ó amado suyo hacer una sa-
„ lida tan ilustre, y memorable de este mundo (1)?
No

(1) Liquet mihi, cum magno spectasse gaudio deos, cum jam ille vir, acerrimus sui vindex, alienæ saluti consulit, & instruit discedentium fugam: dum etiam studia nocte ultima tractat, dum gladium sacro pectori infigit, dum viscera spargit, & illam sanctissimam animam, indignamque quæ ferro contaminaretur, manu educit. Inde crediderim fuisse parum certum & efficax vulnus, non fuit Diis immortalibus satis, spectare Catonem semel, retenta ac revocata virtus est, ut in difficiliori parte se ostenderet. Non enim tam magno animo mors initur, quam repetitur. Quidni libenter spectarent alumnum suum, tam claro ac memorabili exitu evadentem? mors illos consecrat, quorum exitum & qui timent, laudant. Senec. *de Provident. cap.* 11.

Non est quod existimes, magnis tantum viris hoc robur fuisse, quo servitutis humanæ claustra perrumperent, non est quod judices, hoc fieri nisi á Catone non posse, qui quam ferro non emiserat animam, manu extraxit: cum vilissimæ sortis homines ingenti impetu in tutum evaserint, cumque commodo mori non licuisset, nec ad arbitrium suum instrumenta mortis eligere, obvia quæque rapuerunt, & quæ natura non erant noxia, vi sua tela fecerunt. Senec. *epist.* 70.

144 No solo Caton tuvo á Séneca por panegirista, sino tambien á Tulio, quien en su alabanza dió á luz un grande escrito intitulado Caton. Cesar, cuya gloria se disminuia con los realces de la de Caton, dió otro en contrario, intitulado Anticaton, y uno, y otro se han perdido. Livio con alusion á estos dos escritos, dice en elogio de Caton, que á su gloria ninguno añadió alabándole, ni minoró vituperándole, habiendo hecho uno, y otro grandes ingenios (1). No se olvidó Virgilio en la poética descripcion que hizo de los Campos Elisios, ó gloria de los bienaventurados, de colocar á Caton con los que ilustraron al mundo con sus virtudes.

Secretosque pios, his dantem jura Catonem.
Virgil. Æneid. lib. 8. vers. 670.

Pero ningun elogio, ni mas breve, ni superior al de Veleyo Patérculo, diestro en expresar en pocas palabras los caractéres de los hombres grandes. "Caton de Utica, dice, nieto de M. » Caton, Príncipe de la familia Porcia, vivo re-

(1) Cujus gloriæ neque profuit quisquam laudando, neque vituperando quisquam nocuit, cum utrumque summis præditi fecerint ingeniis. Livius apud B. Hieronym. *Prolog. lib. 2. in Oseam.*

» trato de la virtud, mas parecido á los Dioses » que á los hombres, jamas obró cosa alguna por » exterior bondad, sino porque no podia obrar » de otro modo, mirando solo como razonable » lo que era justo. Exênto de todos los humanos » vicios, fué siempre superior á su fortuna (1).»

§. VIII.

145 Si esto es así, ó si el supremo grado de la heroicidad filosófica es la desesperacion, ó arrancarse con sus propias manos la vida, por huir de este modo las miserias, y trabajos que la circundan, ¿dónde está aquella tan proclamada virtud por nuestros Filósofos, superior á todos los males del mundo? ¿Dónde aquella gran prenda de ánimo, que denominando al hombre perfectamente bueno, desconoce en todas las desgracias de la vida hasta el nombre mismo de males, dándoles quando mas el de incomodi-

(1) M. Cato, genitus proavo M. Catone, Principe illo familiæ Porciæ: homo virtuti simillimus, & per omnia ingenio Diis quàm hominibus proprior: qui numquam recte fecit, ut facere videretur, sed quia aliter facere non poterat; cuique id solum visum est rationem habere, quod haberet justitiam: omnibus humanis vitiis immunis, semper fortunam in sua potestate habuit. Vellejus Paterculus *lib.* 2. *cap.*35.

didades? ¿Dónde aquella inmovilidad que se sostiene con firmeza entre las mayores adversidades, y aquella constancia que á nada cede de quanto pueda combatirla? ¿Dónde aquella obediencia, y resignacion proclamada por el mismo Séneca al gran Padre, que por medio de los trabajos nos prueba para hallarnos dignos de sí (1)? ¿Dónde aquel hombre, cuyas alabadas prendas desapareciendo en la felicidad, solo en los contratiempos se manifiesta, resplandeciendo mas su virtud, quanto son mayores los trabajos que la combaten? Finalmente, ¿dónde está aquella felicidad, que solo el sabio puede adquirir como fruto de su estudio, y meditaciones? Quitarse el sabio á sí mismo la vida asustado de la infelíz suerte que le espera, ¿es mostrarse animoso contra las adversidades, es vencerlas como varon fuerte, y constante, ó es huirlas como un pusilánime, y un cobarde? ¿Es vivir segun la naturaleza, ó es substraherse á la naturaleza misma? ¿Es mudar la propiedad de los males, conmutándolos en bienes, ó es dar á los ma-

(1) Miraris tu, si Deus ille bonorum amantissimus, qui illos quàm optimos esse atque excellentíssimos vult, fortunam illis cum qua exerceantur assignat. Senec. *de Provid.*

les la última extension á que pueda llegar su malignidad, sucumbiendo á su peso, y opresion? Y si, como dice Tulio, resistir á la naturaleza es luchar al modo de los Gigantes de la fábula con los Dioses (1), ¿cómo no será atajar el natural curso de la vida, rompiendo contra el orden de la naturaleza, contradecir á Dios, Autor de la Naturaleza misma?

146 Nos dicen que en esto se conoce el hombre animoso, nada asustado con la muerte, quitándose aun con sus propias manos la vida. Antes bien dixera yo, se conoce el hombre cobarde, no teniendo valor á sostener una vida, que juzga mas penosa que la misma muerte: elige lo que le es mas dulce, y suave, huyendo lo que aprehende mas laborioso. Dicen mas, esto es, que la muerte no es un mal, sino una condicion de la naturaleza, ni por consiguiente matarse á sí mismo es un mal, sino prevenir la condicion. Es una jornada, cuyo término mas breve corre, y mas presto anticipa el que se substrahe á la vida. Sin duda la vida es una jornada, y la muerte es una condicion de nuestra naturaleza; pero jorna-

(1) Quid enim est aliud gigantum more bellare cum Diis, nisi naturæ repugnare? Cicer. *de Senectut.*

nada, que precisamente debemos por todos sus pasos caminar, y condicion que debemos, segun nos está impuesta, cumplir. No somos superiores á la naturaleza, sino á ella subordinados: debemos seguir sus órdenes segun los casos que nos prescribe, y no rebeldemente á ellos substrahernos.

147 Digamos, pues, que la sublime moral de nuestros Filósofos consta mas de grandes términos, y elegantes explicaciones, que de verdaderos efectos de la virtud, y que á lo último, como sabiduría meramente humana, y terrena, cae de sí misma en los mas tenebrosos precipicios, de que no es posible libertarnos sin la soberana luz del Evangelio. Verdad es, que este estúpido pensamiento contra la muerte no fué generalmente recibido entre los Gentiles: los mas sabios entre sus Filósofos enseñan, que no es lícito prevenir matándose á sí mismo el curso destinado por la naturaleza. Platon por el oráculo de Sócrates, en cuya boca pone siempre lo mas sublime de sus discursos, altamente enseña, que el deber de un Filósofo es instruirse á morir, dispuesto á todo instante en que la muerte le acometa, y los Dioses quieran privarle de la vida; mas que en ningun modo era lícito anticiparse á sus decretos, quitándosela voluntariamente. "Es, dice, »la

» la especie humana como una posesion divina, » que no es lícito desamparar sin consentimien- » to del dueño á quien pertenece. Cada hombre » ocupa en el mundo el alojamiento que le ha » destinado la providencia, sin que pueda sin » ofensa de Dios, de quien proviene aquel des- » tino, dexarle; y como un Señor mundano se » ofenderia de que un esclavo suyo pretendiera » redimir su servidumbre matándose á sí mismo » sin orden suya, y no dexaria de castigarle du- » ramente, á poder executarlo despues de muerto; » lo propio debemos temer de aquel de cuya jus- » ticia severa ni aun los muertos se libertan (1)." Razon grande, y aunque dimanada de un Filósofo Gentil, digna de ser repetida en algunos paises,

(1) Veruntamen id mihi, ò Cebes, rectè dici videtur, Deos quidem curam habere nostri: nos vero homines unam quamdam ex possessionibus esse Deorum. An non ita tibi videtur? Mihi quidem, inquit Cebes. Nonne igitur, inquit, & tu si quod ex mancipiis tuis seipsum perimeret, quum tu minimè significasses velle te ut è vita excederet, irascereris illi? Et si potestatem haberes, pœna quadam afficeres? Omnino inquit. Fortasse igitur hoc modo non præter rationem est, non prius decere se ipsum interficere quàm Deus necessitatem aliquam imposuerit, qualem nobis imposuit in præsentia. Consentaneum id quidem apparet, inquit Cebes. Quod verò dicebas modo Philosophos per facile velle mori, absurdum, ò Socrates, videtur esse, siquidem quod nunc diximus, rationem habet. Plato *in Phædo.*

ses, que se glorian con el nombre de Christianos, y en que se ve constituida una especie de heroismo en quitarse por sus propias manos la vida, quando aprehenden serles esta mas pesada que la muerte. Pero nada en estos tiene el Evangelio, quienes dexando de ser sus discípulos, se hacen esclavos de sus vanas ideas, siguiendo los precipicios de una perversion, que principió á separarlos de la verdadera luz, cayendo de unos en otros, hasta sumergirse en las mas profundas tinieblas.

ARTICULO VI.

Digresion sobre la esclavitud, ó servidumbre.

§. I.

148 Los errores que hasta aquí hemos notado en la Filosofia Gentílica no han sido demasiadamente comunes : subsistieron en alguna particular República, ó solo por algun limitado tiempo, ó no salieron de la idea de algun Filósofo, sin haberlos la práctica adoptado, como sucedió con tener comunes las mugeres. Lo que hace pasmar á la razon es el derecho de esclavitud, y servidumbre de un hombre á otro hombre : un hecho por el que un hombre se degrada

de su propio ser, y toma la condicion de las bestias: derecho por todas, ó quasi todas las Naciones del mundo adoptado, y que aun hoy quasi en todas con mas, ó menos vigor persevera: derecho no insólito, ó rara vez verificable, antes bien en él continuamente incidian millares de hombres por solo la desgracia de haber sido vencidos en la guerra. ¿Cómo es acomodable esto con la rectitud de razon, tanto por nuestros Filósofos, y Legisladores proclamada, que dicta mirar á toda la humanidad con los respetos de una natural igualdad? Lo mas mísero por la condicion humana, es que este tan horrible derecho, que principió en el mas bárbaro Gentilismo, aun no se halle del todo extinguido entre nosotros, no pudiendo por lo mismo culpar la Legislacion, y Filosofia Gentílica en esta parte sin mancha de la nuestra. Me pareció, pues, debia contar entre los errores del moral Gentílico el derecho de esclavitud, haciendo sobre él una digresion, que sin ser muy larga, comprehenderá quanto sirva á conocer lo odioso de este derecho, y los medios cómo se ha propagado hasta nuestros tiempos, bien que por lo comun muy mitigado.

149 La raiz de la esclavitud es tan pésima como el derecho que de ella deriva: armados unos

unos hombres contra otros, Pueblos contra Pueblos, Regiones contra Regiones, Reynos contra Reynos, por robarse sus intereses, y comodidades, matándose mutuamente, saliendo vencedores los mas fuertes, los mas feroces, y sanguinarios, y abatidos los mas humildes, es todo el origen del derecho de servidumbre. No teniendo á lo último los vencidos otro remedio mas que sujetarse á los vencedores; é imaginándose estos con el derecho de darles muerte, como lo habian executado con sus compañeros, se discurrió un medio supletivo de la muerte, y mas cómodo á todos, qual fué el de la esclavitud, ó servidumbre. Este medio se contempló mas cómodo á todos. Mas cómodo á los vencidos, porque se libertaban de la triste muerte; y mas cómodo á los vencedores, humillando á los vencidos á ser sus perpetuos servidores. La comodidad, pues, de los vencedores, y no su misericordia, les movió á dexar la vida á los vencidos.

Vendere cum possis captivum, occidere noli.
Horat. lib. 1. epistol. 16.
Lex nulla capto parcit, aut pœnam impedit.
Senec. in Troad. v. 333.

Esta vida, que nada les aprovechaba quitada, aña-

añadiéndoles el trabajo de enterrar los cadáveres, les es útil exîstente. Por esto los llamaron siervos, del verbo latino *servo*, guardar. Guardábanlos, pues, para la esclavitud, reduciendo á la condicion de los brutos á sus semejantes, para la mayor ignominia, y para la mayor infamia que sea dable en la reputacion de los hombres (1).

§. II.

150 Horroriza á la naturaleza, á la humanidad, y á la razon el estado á que la comun convencion de los hombres sujetó á esta tropa numerosísima de infelices: no hay miseria, no hay oprobrio á que no les hayan sujetado. Les degradaron del nombre de persona, como que esta denominacion era para estos miserables demasiado honrosa, y solo conveniente á verdaderos hombres (2). Esto no es mucho, quando en todo los igualaban á los brutos, y el decir un rebaño de siervos, de ovejas, ú de otros animales, se tomaban como sinónomos (3). Hacía de ellos comer-

(1) Servi autem ex eo appellati sunt, quòd Imperatores captivos vendere, ac per hoc servare, nec occidere solent: qui etiam mancipia dicti sunt, eo quod ab hostibus manu capiantur. §. 3. *Institutæ de Jure Personar.*

(2) *Leg.* 4. *ff. de Capitis diminut.*

(3) *Legis Servis* 81. §. 1. *ff. de Legatis* 3.

mercio nada menos que con los brutos, valiendo cada uno mas, ó menos segun la abundancia de esta mercaduría, robustez para el trabajo, y habilidades; contra cuya dura, y torpe condicion de la humanidad, igualada por sus compañeros á los jumentos, con razon declama Séneca (1).

151 Era consiguiente á la deplorable condicion servil, entregados enteramente al dominio, y potestad de sus dueños, que el esclavo nada pudiera adquirir para sí fuera de un infeliz peculio: sujetos á todas las miserias de su estado, no podian sin autoridad de estos contraher matrimonio (2). Ni aun el que contrahian se decia matrimonio, no reputándolos dignos de tal nombre, sino conturbernio (3). Los hijos tampoco se decian legítimos, sino naturales (4): nombre que aun les negarian, si encontrasen otro mas significativo de su desgracia. Estos infelices hijos, sin otro delito que la calamidad de sus padres, heredaban to-

(1) Iterum crudelia, & inhumana prætereo, quod nec tanquam hominibus quidem, sed tanquam jumentis utuntur.... Si in mari jactura facienda est, equine pretiosi potius jacturam facies, an servuli vilis. Senec. apud Domin. Gonzalez Tellez, *in cap. fin. de Conjug. servor.*

(2) *Leg.* 3. *Codic. de Incestis nupt.*

(3) *Leg. Uxorem*, §. *Codicillis*, & §. *Concubinæ*, *ff. de Legat.*

(4) *Leg. Denique* 8. *ff. de Pignoribus.*

todos sus infortunios (1). Finalmente, no sé si aun los Romanos pudieron extender mas el abatimiento servil, que comparándolo á la misma muerte (2).

152 Ya de lo que queda dicho puede entenderse estaba en arbitrio de los Señores quitar la vida á estos infelices; pues como en la guerra podrian quitársela, les quedó este mismo derecho reservado á ellos, y á sus compradores para usar de él quando quisieran (3). ¿Y qué diré de los malos tratamientos que experimentaban estos desgraciados hombres de sus Señores, expuestos á ser objetos de sus juguetes, y dura condicion, mal alimentados, desnudos, azotados á su antojo, y en fin, tanto mas duramente tratados que los brutos, quanto no trayendo comunmente el castigo en los brutos mejoramiento de servicio, se esperaba en los hombres reducidos á la mísera condicion de aquellos? De Vediopollio se refiere, que por ligeras faltas hacia echar á sus esclavos en un estanque de peces para su alimento. El Prefec-

(1) §. *Servi, Institut. de Jure Personarum.*

(2) *Leg. Servitutem, ff. de Regulis juris.*

(3) Apud omnes peræque gentes animadvertere possumus, dominis in servos vitæ, necisque potestatem fuisse. §. 1. *Institut. de His, qui sui, vel alieni juris sunt.*

fecto de Roma Pedanio fué asesinado, sin que jamas se pudiese averiguar el autor de esta muerte : pagáronla quatrocientos esclavos con la suya ; y segun escribe Ciceron , en tales casos solian ser sacrificados todos los esclavos del difunto, como sospechosos de su muerte (1). Tanto era el oprobrio de la servidumbre, que el sagrado de acogerse á las estatuas de los Emperadores , que á otros era asilo , se les negaba á los esclavos, quando huyendo la dureza de sus amos , á ellas se refugiaban. Esto dió motivo á una ley del Emperador Antonino, por la que pone algun modo á la crueldad de los amos , obligándoles á la venta de sus esclavos quando se encuentre cómoda , ó bien acondicionada ; y esto nò porque la humanidad pida este trato , sino porque segun la misma ley lo expresa , *ninguno debe usar mal de sus cosas* (2).

153 Horrorizan las leyes criminales , que Platon , aquel gran Platon que en otros asuntos hemos tanto preconizado , dispuso en su República contra los esclavos. Dexa sin castigo alguno

(1) Tacitus *lib.* 14. Cicer. *Pro Roscio Amerino.*

(2) Expedit enim Reipublicæ , ne sua re quis male utatur. §. 2. *Inst. de His, qui, sui vel alieni juris sunt. Leg.* 25. §. 11. *ff. de Hæredit. petion.*

no al Señor que diese muerte á su siervo, y solo condena al que irritado mate á un siervo agena á dar el doble precio (1). El mismo condena á un siervo como parricida, si defendiendo su vida matase á un hombre libre (2). Tan infeliz contemplaba este Filósofo la condicion servil, que condenaba á un esclavo á recibir tantas heridas en su cuerpo como racimos cogiese de agena viña, ó higos de una higuera (3). No debe admirarse si los esclavos, tratados con tanto rigor, conspirasen, no solo contra la vida de sus dueños, sino contra toda la República, de cuyas leyes venia tanta opresion. Su multitud era tan grande, tanto en Roma como en las Provincias, que unidos eran mas que suficientes á poner fin al Romano poder. Sin embargo de la dificultad de esta union, se ha visto que Roma en diferentes ocasiones tuvo mucho que padecer por este motivo, haciéndole sus esclavos guerra cruel, obliga-

(1) Qui servum suum occiderit, absolvitur: qui alienum, & iratus, duplum ejus hero pretium persolvito. Plato *de Legib.*

(2) Qui vero servus liberum, vim licet vi repellens, occiderit, iisdem quibus parricida legibus tenetur. Plato *de Legib.*

(3) Quod si servus ejusmodi quid, invito prædiorum Domino, attigerit, quot acinos ficusve sustulerit, totidem plagas accipito. Plato *de Legib.*

gada á defenderse con no menos vigor que en otras de enemigos extrangeros (1).

154 Ultimamente reducidos los esclavos á quanto desprecio, y abatimiento es en la humanidad imaginable, no les quedaba otro recurso que el de la compasion: la misericordia de sus dueños era solo la que les podia sufragar en tanto cúmulo de miserias. El mayor beneficio era concederles libertad; pero aun en este caso quedaba su condicion afecta á la mancha de su desgracia, reputados ellos, y toda su descendencia por viles, á menos, como freqüentemente ha sucedido, que su valor, ó solo su ferocidad sanguinaria les hiciese, ó aun haga triunfadores de otras gentes, reduciendo estas á esclavitud por los mismos medios que ellos lo fueron; ó mudada la suerte, esclavizando sus antiguos opresores, y su descendencia. ¡Qué escuela de humanidad!

155 Tan preocupados estaban los Romanos de la aparente racionabilidad de este derecho de servidumbre, que aun en cierto modo la usaban con sus propios nacionales, y ciudadanos cogidos en la guerra por sus enemigos. Reputaban

(1) Vide Titum Liv. *lib.* 3. B. Augustinum *de Civitat. Dei lib.* 3. *cap.* 16. *& lib.* 4. *cap.* 5.

ban á estos infelices como siervos de sus vencedores, perdiendo durante su cautividad el derecho de ciudadanos, el que recuperaban á su vuelta por una legal ficcion, considerándolos desde este punto como si no hubieran sido cogidos, á cuyo derecho llamaban postliminio, ó reversion; pero no lograda la vuelta, eran reputados desde el principio de su cautiverio como muertos (1).

156 Podrá ser que la raiz constitutiva de servidumbre entre todas las gentes venga de considerarla digno castigo en los vencidos por no haber resistido hasta la muerte á sus vencedores; esto es, por no luchar hasta morir. Esta raiz tiene sin duda mucho de política; pero siempre inhumana, á no moderarse con restricciones razonables, y mas propia á ser exercida en la República, ó gobierno de los vencidos, que en el de los vencedores.

Otro

(1) Dictum autem est postliminium á limine & post. Unde eum, qui ab hostibus captus est, & in fines nostros postea pervenit, postliminio reversum recte dicimus. Nam limina sicut in domo finem quemdam faciunt; sic & Imperii finem esse limen veteres voluerunt. Hinc & limen dictum est quasi finis quidam & terminus. Ab eo postliminium dictum est, quia ad idem limen revertebatur quod amiserat. Sed & qui captus, victis hostibus, recuperatur, postliminio rediisse existimatur. §. 5. *Quibus modis jus patriæ potestatis solvitur.*

157 Otro derecho habia de esclavitud fuera del adquirido en la guerra; pero si diferente en el modo, igual en la desgracia, y que reclama los derechos de la humanidad. Este consistia en la venta que un hombre libre hacia de sí mismo á otro, adjudicándose á su perpetuo servicio. Solo una miseria extrema podia obligar á un hombre á este hecho, y solo una depravacion legal podia aprobarlo. Quando la humanidad hace justo aprecio de sus iguales, y en la República gobierna una legislacion sabia, no faltan modos para el socorro de los afligidos, sin llegar al extremo de degradarlos del ser humano, y hacerlos bestias (1).

§. III.

158 Tan inveterada es la servidumbre entre las gentes, que el mismo Pueblo de Dios la adoptó en sus costumbres, y en cierto modo la aprobó Moyses en sus leyes. Dos clases de siervos parece reconoce este Legislador, una de aquellos que se cogen en la guerra, y otra de

(1) Servi autem aut nascuntur, aut fiunt: nascuntur ex ancillis nostris: fiunt aut jure gentium, id est, ex captivitate, aut jure civili, cum liber homo major viginti annis ad pretium participandum sese venundari passus est. §. 4. *Instit. de Jure Personar.*

los que se venden á sí mismos en esclavitud; y de estos últimos unos nacionales, esto es, Hebreos, y otros extrangeros. No solo era permitido á los Hebreos vender en la opresion su libertad, sino tambien la de sus hijos (1).

159 La servidumbre entre los Hebros solo duraba hasta el año de remision, ó jubileo. Dos tiempos de remision reconocian los Israelítas; uno sabático de siete en siete años, el que propiamente se llamaba año de remision, é indulgencia, y otro de cincuenta en cincuenta años que tenia propiamente el nombre de jubileo (2). Dexando á los Intérpretes los efectos de uno, y otro jubileo para el éxito de la esclavitud, y recuperacion de la libertad, como tambien la condicion de los derechos del Señor sobre sus esclavos, mas dura respecto de los extrangeros, que de los nacionales; no hay duda que estos derechos de señorío eran bastante grandes. Esto lo podemos inferir bien por la decision siguiente. " Si » alguno, dice Moyses, hiriere con una vara á » su siervo, y muriese en sus manos, será casti- » gado como delinqüente; pero muriendo despues » de

(1) *Vide cap.* 21. *Exodi.*
(2) Levitic. *cap.* 25. *versic.* 2. & 10.

» de uno, ó dos dias, quedará exênto de pena; » y añade, porque el siervo es propia hacienda » suya" (1). No creo pensarémos mal de esta servidumbre Israelítica, tanto opuesta á la humanidad, si atribuimos su causa como la del divorcio á la dureza de su corazon (2).

160 La luz del Evangelio esparcida por el mundo hizo la condicion de los esclavos mas suave, inclinando los dueños á blandura; pero aun mucho mas exâltando la paciencia de los que sirven, acompañada de fe, convidándola con eternos premios (3). Aun sin embargo las leyes de la servidumbre quedaron en su observancia: las mismas Iglesias recibian, y conservaban es-

(1) Qui percusserit servum suum vel ancillam virga, & mortui fuerint in manibus ejus, criminis reus erit. Sin autem uno die vel duobus supervixerit, non subjacebit pœnæ quia pecunia illius est. *Exodi cap.* 21. *v.* 20.

(2) Matthæi *cap.* 19. *v.* 20. Marc. *cap.* 10. *v.* 5.

(3) Servi obedite dominis carnalibus cum timore & tremore, in simplicitate cordis vestri, sicut Christo: Non ad oculum servientes, quasi hominibus placentes, sed ut servi Christi, facientes voluntatem Dei ex animo. Cum bona voluntate servientes, sicut Domino & non hominibus: Scientes quoniam unusquisque, quodcumque fecerit bonum, hoc recipiet á Domino, sive servus, sive liber. Et vos domini eadem facite illis, remittentes minas, scientes quia & illorum, & vester Dominus est in cœlis: & personarum acceptio non est apud eum. Apost. *ad Ephes. cap.* 6. *v.* 5.

clavos para la cultura de sus tierras, y otros menesteres (1). Los Cánones al parecer desconocian entera franqueza en los matrimonios de los esclavos, reputándolos sin licencia de sus dueños, no solo ilícitos, sino tambien considerándolos sin esta solemnidad como fornicarios (2). Dirémos mas bien, que la Iglesia reconoció siempre la legitimidad de los matrimonios, no menos entre los esclavos que entre los libres, y que en consideracion á no perjudicar á los dueños en sus legales derechos, ni por consiguiente hacer odioso el Christianismo, pedia como necesaria en atencion á la comun politica esta licencia, estableciendo despues que se vió en vigor por válidos los matrimonios entre todas condiciones sin li-

(1) Vide Dominum Gonzalez Tellez *in cap. Injustum* 4. *de de Rerum permutatione.*

(2) Quæcumque mancipia sub specie conjugii ad Ecclesiæ confugerint septa, ut per hoc credant posse fieri conjugium, minime eis licentia tribuatur, nec talis conjunctio à Clericis defensetur. Can. 23. Concil. Aurel. Dictum est nobis, quod quidam legitima servorum conjugia potestativa quadam præsumptione dirimant, non attendentes illud Evangelicum: *Quod Deus conjunxit, homo non separet.* Unde nobis visum est, ut conjugia servorum non dirimantur, etiamsi diversos Dominos habeant, sed in uno conjugio permanentes Dominis serviant suis. Et hoc in illis observandum est, ubi legalis conjunctio fuit, & per voluntatem Dominorum. *Cap. fin. causa* 29. *q.* 2. *Ex Concil. Cabilonens. II.*

licencia del Señor, no menos entre los esclavos, que entre los libres, y entre libres, y esclavos; salvo todo error en este último caso que pudiera ser estorbo al pleno consentimiento de los contrayentes (1).

161 Esto prueba quan fuertes raices habian echado en los corazones humanos las leyes de la esclavitud, resistiéndose aun á la luz del Evangelio, ni pudiendo la Iglesia en sus primeros siglos del todo extirparlas. Conocia la Iglesia, que segun la naturaleza, y segun los christianos principios, es igual la condicion de los esclavos á la de sus dueños, que todos estan sujetos á un mismo Señor, de todos padre, y que no cortan los lazos de esta filiacion los lances de la adversa fortuna en el mundo (2). Pero no todos tiempos son á propósito para inmutar antiguos establecimientos.

162 Aunque, como acabamos de decir, el

(1) *Cap.* 1. *& per totum de Conjugio servorum.*

(2) Omnibus nobis unus est pater in cœlis, & unusquisque dives & pauper, liber & servus, æqualiter pro se, & pro animabus eorum rationem reddituri sunt. Quapropter omnes, cujuscumque conditionis sint, unam legem (quantum ad Deum), habere non dubitamus. Si autem omnes unam legem habent, ergò sicut ingenuus dimitti non potest, sic nec servus semel conjugio copulatus ulterius dimitti poterit. *Cap.* 1. *causa* 29. *q.* 2.

derecho de la servidumbre pareció resistirse á las luces del Evangelio, poco á poco fueron estas venciendo su inhumanidad, y á lo último quasi entre Christianos desapareció enteramente. Los Musulmanes, ó Mahometanos, que en el siglo VII. parecieron querer sujetar todo el orbe á su tiránico Imperio, usaron de la inhumana esclavitud contra los cautivos Christianos, bien que sin el sumo rigor de las antiguas leyes, reduciendo á aquellos infelices á servirles en sus ministerios hasta la redencion, como aun hoy lo practican. Los Christianos hallaron muy justo retribuir con la misma pena á los cautivos infieles en quanto á mera retribucion, y sin cuidar como ellos de hacer comercio de estas gentes.

§. IV.

163 Sin embargo, la manifestacion que hizo el Orbe en los fines del siglo XV. de vastísimas regiones antes desconocidas, volvió á suscitar, aun entre los Christianos mismos, la imagen de la antigua servidumbre. El hallazgo de la América descubrió en esta gran parte del mundo unas gentes verdaderamente bárbaras, y unas riquezas inmensas. Los Europeos, que solo esto último anhelaban, no pudiendo aprovecharse de ellas sin el auxîlio servil de estos miserables, sus-

suscitaron en sus duros corazones la ya quasi olvidada esclavitud, sirviéndose de estas nuevas gentes con no menos dureza, y crueldad, que lo hicieron Griegos, y Romanos. ¡Quién con humano rubor podrá referir las crueldades que en ellas executaron! A tanto suben, que se hacen increibles en pechos Christianos. A los Españoles atribuyen los extrangeros estos horrendos excesos. No son leves los testimonios que contra nuestra Nacion se alegan; pero acaso ponderados mas allá de lo justo (1). Lo cierto es, que el zelo de nuestros Soberanos fué incesante en providencias convenientes contra estas vexaciones, y cortar en sus nuevas conquistas toda imagen de servidumbre, ó esclavitud. No es nuevo que la avaricia busque modos de inutilizar las mas saludables leyes; pero la vigilancia continuada de nuestros Legisladores cerró ya todos los pasos á esta injusticia, y quiera Dios tengan sus leyes todos los efectos de su deseo.

164 El Africa es la parte del mundo, en que la esclavitud no ha tenido hasta ahora mo-

(1) Véase al Ill.mo Señor D. Pedro Rodriguez Campománes, Apéndice á la educacion popular, part. 4. disc. sobre el comercio activo de la Nacion. Nota 13.

deracion alguna. El color negro de la mayor parte de sus habitadores parece señal característica de servidumbre; y esparcidos por otras regiones entre los blancos sin escritura de libertad, donde no aparece dueño, son reputados por solo el color esclavos fugitivos. ¿Qué tiene el color con tanta infamia en la humanidad? El principio de la esclavitud entre los negros, es el mismo que entre las demas Naciones: sus prisioneros de guerra son radicalmente sus esclavos: por los mismos fundamentos con que creen se puedan matar unos á otros en sus guerras, se persuaden, que no matándolos, y conservándolos, los pueden hacer esclavos. En asunto de la presente barbarie, blancos, y negros discurrieron por unos mismos principios, y sacaron unas mismas conseqüencias. Su interes, y comodidad propia, y no razon de piedad, y misericordia, es quien detiene el sangriento cuchillo del cuello de estos miserables.

165 No se lee en la blanca legislacion, que el que ha nacido libre, se haga esclavo por algun delito. Se llamaban sí *siervos de la pena* los condenados á las bestias, ó á la extraccion de los metales en las minas, ó á otras semejantes obras, en que la muerte en breve ponia tér-

término á la servidumbre (1); pero los negros adelantaron en esto mucho su política: todas sus leyes miran en este punto á conciliar el castigo de los delitos con su propia utilidad. Reconocen sí delitos, que no pueden expiarse, menos que con la muerte natural; pero tienen un gran número, que piensan bien castigados con la muerte civil, ó servidumbre. Si en esto observaran justicia, no podrian menos de ser aplaudidas unas leyes, que al mismo tiempo que limpiaban el pais de facinerosos, proveían á la utilidad de los moradores, sirviéndose en los ministerios mas pesados de estos reos, ó vendiéndolos á otros para las mismas ocupaciones, en cuya tarea compensarian los crímines que les conduxeron á este castigo. ¿Pero hay en esto orden de justicia? Sin duda razonablemente debemos pensar la hubo en el ínterin que él uso de sus esclavos todo era entre ellos para sus propios menesteres; pero despues que los Europeos, conociendo el valor de los brazos de estas negras gentes para los trabajos, y ocupaciones del nuevo mundo, singularmente en

(1) Servi autem pœnæ efficiuntur, qui in metallum damnantur, & qui bestiis subjiciuntur. §. *pœnæ 3. Instit. Quibus modis jus patriæ potestatis solvitur.*

en aquellas obras á que son propias estas racionales bestias, principiaron á pagarlas á alto precio á sus vendedores; y despues que estos experimentaron que ningun otro comercio les era mas facil, y ventajoso, ya no piensan los mismos Negros sino en hallar esclavos que vender. Esta es ya de mas de dos siglos á esta parte la gran riqueza de estos paises, que la naturaleza hizo cómodos, y la mala inteligencia de sus habitadores hace los mas desdichados. Como este comercio es el mas oportuno, y facil para hacerse ricos, en ninguno otro piensan con mas atencion. Los Príncipes entre ellos, los Grandes, y los Poderosos, cuentan con las comodidades de todas las producciones de las demas partes del mundo, segun los esclavos que tengan que vender á los Europeos: quanto se imagina, y quanto se piensa, es en procurarse estos medios: las guerras entre estas bárbaras Naciones, apenas tienen ya otro fin, que procurarse á estos infelices; y quantos son los vencidos, tantos son los esclavos de los vencedores.

166 Por otra parte, haciendo los delitos esclavos, segun sus leyes á los delinqüentes, ¿quántas inocencias sacrificadas al avaro furor de

de los poderosos? Sin estas formalidades, que en algun modo encubren la perfidia, unos á otros, quando no hay proteccion que lo impida, y hay bastante artificio para colorearlo, se venden por esclavos á impulso de alguna venganza, ó del interes que de allí les proviene. No hay diferencia de estados, de sexôs, ni edades; el mayor poder, y astucia es quien todo lo vence. Los padres venden á sus hijos, y los hijos á los padres: se ha visto un padre, que fué al navío de un comerciante á vender á su hijo, y este, usando de mayor destreza, dexó vendido á su padre. Los maridos venden á sus mugeres, y estas no pocas veces consiguen vender á sus maridos, ó que sean vendidos por otros. Los Reyes venden á sus vasallos, y los Grandes á sus súbditos, y se han visto hijos de Príncipes, y mugeres de Monarcas, que no pudieron evitar esta desgracia. Tal es el furor del interes.

167 Los comerciantes Europeos no se detienen; y á la verdad seria imposible exâminar la causa de la esclavitud, que dió motivo á la venta: el haber pagado su dinero les es un título, que creen suficiente para usar con los vendidos de todos los derechos de servidumbre.

Usan

Usan con estas mercadurías del mismo modo que con otras, que entran en el comercio, y en que los compradores no cuidan sino de solicitar la justicia de los derechos que tengan los vendedores, conduciendo sin escrúpulo estas racionales víctimas á paises donde en su reventa hagan un lucrativo comercio. No es raro coger los comerciantes quando pueden por via de compensacion de algun daño recibido de algunas Naciones negras, si ya no por mera rapiña, los esclavos que puedan, extrayéndolos de sus paises. Estos, ó sus descendientes son aquellos negros, que entre los blancos estan condenados á servidumbre, empleados singularmente en América en los mas penosos trabajos; sobre todo lo que pueden leerse las Historias de los viages hechos al Africa, y singularmente los que recogió el Abad Prebost.

168 ¿A quién culparémos de la inhumana política de esclavitud, ó servidumbre, que acabamos de referir? Principió en el Gentilismo, se introduxo en el Pueblo de Dios, prosiguió hasta penetrar en el Christiansimo, desapareció, y volvió á suscitarse en las Naciones negras en un modo, que solo tendrá remedio quando estas conozcan los verdaderos derechos de la humа-

manidad, posponiendo á ellos sus intereses particulares. Felices estos esclavos, si con motivo de la opresion servil se aprovechan de las luces que pueden asegurarles una libertad eterna, recayendo en poder de dueños, que puedan sin error conducirlos.

DIVISION III.

Pensamientos de los Griegos sobre la vida futura.

1 De dos modos convida la virtud á su seguimiento: uno con iluminacion de su propia hermosura; y otro con el premio que sigue á los virtuosos. De ambos modos fué objeto de la veneracion de los Gentiles, bien que comunmente mas en el primero, que en el segundo sentido se han explicado; porque careciendo de las luces de la revelacion, y valiéndose solo de las naturales, pudieron conocer lo que la luz natural enseña, no lo que la revelacion demuestra. Hablarémos, pues, de estos dos modos con que los Gentiles apreciaban la virtud: uno en sí misma por la innata bondad que incluye, y otro por el premio que le es consiguiente á sus empleados, y al contrario la pena, y castigo á los viciosos.

AR-

ARTICULO I.

Virtud en sí misma, objeto de la veneracion Gentílica.

§. I.

2 Habia en la antigüedad, y aun subsisten Filosofastros, que nada mas conocen en la virtud, que un ser arbitrario, que solo exîsta en las imaginaciones humanas, y no en realidad de verdad; y por consiguiente no reconociendo en el vicio otra deformidad que la que le da la misma imaginacion; ó en una palabra, v. g. decian, nada hay en sí mismo de bueno, ó de malo, sino por mera convencion de los hombres, imponiendo á estos distintos procederes nombres diversos, conduciendo uno, y otro, no á fin verdadero, sino á un fin del mismo modo meramente convencional, segun el dictado de la política, que se ha tenido conveniente establecer para el gobierno público por medio de ciertas leyes, que son comun freno en la sociedad, para que esta no se disipe obrando cada uno á su antojo; si bien se una á un fin que esté bien á todos, y de cuya sujecion podrá cada uno desasirse siempre que lo pida su propia conve-

nien-

niencia, pudiendo hacerlo á su salvo; esto es, de un modo, que evite la pena impuesta por el Legislador á los transgresores. A esto, sin detenernos en los antiguos, mira la doctrina que cerca de nuestros tiempos dió á luz Nicolas Machiabelo, y copian en el presente otros licenciosos, que oxalá, así como un sabio gobierno nos prohibe su lectura, fuera posible prohibirnos ver su práctica, tanto mas nociva á las buenas costumbres, quanto mas son perniciosos los malos exemplos que las simples especulaciones.

§. II.

3 Es indisputable que la virtud en sí misma tenga un poderoso atractivo de todos los corazones no pervertidos, para que se enamoren de ella, la busquen, y sigan (1). Sus resplandores iluminan al mas ciego; é ilustrado de su poderosa luz, no puede menos, aun quando no quiera seguirla, que confesar ve, y reconoce su hermosura. ¿Qué digo atractivo? Es indisputable que la virtud se dexa ver colo-

ca-

(1) Formam quidem ipsam, Marce fili, & tanquam faciem honesti vides: quæ si oculis cerneretur, mirabiles amores, ut ait Plato, excitaret sapientiæ. Cicer. *lib.* 1. *de Officiis.*

cada en un supremo solio de magestad entre los mayores resplandores de iluminacion, revestida de poderosas armas de justicia, que aun abandonada, hace enteramente confesar á los que de ella se apartan su propio delito, y los llena de confusion en su abandono (1). Hagamos para esto comparecer á todo hombre en el tribunal de su propia conciencia. ¿Quién hay, por mas obcecado que sea de corazon, si tiene libre el entendimiento, que no reconozca en la virtud unos encantadores llamamientos á sí misma, y unos movimientos que obligan al espíritu á mirar con horror, y detestacion el vicio? Tiene el vicio sus atractivos; pero atractivos tenebrosos, atractivos en que el alma se siente sorprehendida, y en que vuelta á sí misma, se reconoce culpada, y extraviada de la rectitud. ¿Quién habrá, que substrahido de esta iluminacion, apartándose de sus caminos, y entrando en la tenebrosa senda de los vicios, no se corra, y avergüence á sí mismo de la torpeza que le hace abandonar aquella luminosa antorcha? Pon-

(1) Tanta enim vis est probitatis, & castitatis ut omnis vel pene omnis ejus laude moveatur humana natura, nec usque adeò sit turpitudine vitiosa, ut totum amittat sensum honestatis. B. Augustin. *lib.* 2. *de Civitat. Dei cap.* 26.

4 Pongamos un justo, un amante de la rectitud, delante del hombre mas perverso: será una luz cuyos resplandores le confundan, le causará su vista la mayor mortificacion, porque es el tiempo en que los remordimientos de su conciencia mas le atormentan. Le agitan como voraces furias, sin encontrar descanso, en el ínterin que la virtud representada en aquel justo, le haga reconocer al resplandor de sus luces el mal estado de su conciencia. Estas luces le cegarán, no podrá sufrirlas, torcerá sus ojos, se retirará apartándose de sus resplandores, y concebirá tanto mayor descanso en su perversidad, quanto mas de ellas se aleje, y con el olvido de aquel justo recibirá algun consuelo. Luego hay en la virtud un poderoso atractivo ácia sí misma, y unas armas que postran todo entendimiento á sus pies, confesando en sus conciencias la victoria de su triunfante bondad.

§. III.

5 Esto, dirá alguno, procede de la preocupacion en que estamos educados, atribuyendo á la virtud como propio lo que es efecto de la humana convencion. Necedad grande. Busca á un hombre educado en la mayor perver-

sidad, y si quieres tambien en la mayor barbarie; pero que su entendimiento no haya llegado al último extremo de obcecacion. ¿Dexará este de sentir la virtud como un luminoso rayo de claridad, que conduce á la pura luz, y el vicio como una obscura sombra, que dirige á las tinieblas? Y si tal hombre hay, que á esto sea insensible, ¿le reputarémos por hombre, ó le juzgarémos digno del consorcio de los brutos? ¿Será racional quien no distinga entre lo bueno, y lo malo? ¿Y qué es la virtud, y el vicio en lo moral, sino voces substituidas á aquellos nombres, ó por mejor decir á aquellas cosas?

§. IV.

6 En esto mismo que los Filósofos Gentiles reconocieron en la sublimidad de la virtud un poderoso atractivo á su seguimiento, y todo lo contrario en el vicio, no podia menos que representárseles aquella Soberana Causa, que á todo preside. Si hay virtud en el mundo, si en el Universo hay nocion de lo que se llama bueno: luego hay un Ser soberano, que preside á la virtud, esto es, á todo lo bueno: una primera antorcha, manantial luminoso de quien vienen todas las luces: un Dios, que es lo primero en todo, y lo último en quien todo concluclu-

cluye. Como en lo natural no es posible concebir la exîstencia de naturales resplandores sin un manantial de luz de quien provengan, tampoco es posible concebir la exîstencia de estas iluminaciones, sin la de una primera antorcha, que es lo que llamamos Dios. Por esto entre las grandes pruebas de la exîstencia de Dios, hemos puesto el conocimiento, y exîstencia de la virtud. Los Atheos, que niegan la exîstencia de Dios, deben negar consiguientemente la de la virtud; mas como la exîstencia de esta les convence, igualmente deben confesarse convictos de aquella. En esta soberana Causa reside el eterno origen de toda bondad. En esta bondad edificó su soberano trono, en que á todos se dexa ver, y reconoce por todos los que á la bondad aspiran. Bondad luminosa, que á todo entendimiento se demuestra: hermosura atractiva, á quien todo corazon debe inclinarse, y de cuyas derechas sendas ninguno sin herir su conciencia puede torcerse. ¿Cómo el atrahido por esta hermosa bondad, podrá desconocer aquel que tan magnífica, y gloriosamente en ella se manifiesta? Ni la virtud, pues, sin Dios, ni Dios sin la virtud es conoscible.

7 De aquí podemos entender por qué los

Filósofos Gentiles, sin especial revelacion, llegaron á entender una otra vida, y un paradero de premio, y pena de las almas, segun su mérito: porque no pudieron entender un ser tan sublime como la virtud sin una sublime causa, ni una suprema, y soberana Causa, sin una justicia suprema, y soberana: ni una justicia suprema, y soberana sin premio, y castigo respectivos á justos, é injustos: no en esta vida, en que justos, y culpados viven comunmente sujetos á unas mismas miserias; sino en otra, en que se manifestaría á todos el valor de la virtud, y la depresion del vicio. Premio, en que el alma pudiera recibir la remuneracion de su laudable carrera, arribando á una felicidad indefectible, en que hallase descanso seguro de tantas agitaciones, que en esta vida le perturban, y dolores á que el cuerpo en que vive la expone. Castigo para aquellas almas, que transtornando todos los avisos de la razon, abandonadas á los gustos de los sentidos, no conocieron otra regla en sus acciones, que sus propias comodidades, atropellando por todos los racionales deberes: y esto es lo que vamos á demostrar en el siguiente Artículo.

AR-

ARTICULO II.

Remuneracion en otra vida, objeto de la veneracion de la virtud en el Gentilismo.

§. I.

8 Por la escala que acabamos de representar, subieron los Filósofos Gentiles al conocimiento de la remuneracion de la virtud, y castigo del vicio en otra vida; y no solo la bondad de la virtud, sino tambien la esperanza del premio, y temor del castigo les alentaba á seguirlo en sus estrechos pasos, luchando con quantas miserias, y trabajos eran obstáculo á su integridad. Son tan claros sus testimonios, que no dexan lugar á duda. La Pagana Filosofia, no menos en los humanos conocimientos, que en los Teológicos, se fué perfeccionando, segun sobre la sublimidad de los pensamientos de unos se elevaban los de otros, excediendo en riquezas de espíritu los succesores á aquellos que les antecedieron, adelantando mas en la carrera filosófica, quanto mas copia de luces unos á otros se iban heredando. El tiempo declaró estos progresos del humano discurso, y en ninguno mas encum-

brado, que en los que inmediatamente precedieron, y se subsiguieron á la predicacion del Evangelio: no porque la supersticion en el vulgo fuese menor, sino porque menos mal pensaban los Filósofos. En el punto de que hablamos de la remuneracion de la virtud, á mas de creer en un Dios remunerador, era preciso entablar la inmortalidad del alma.

§. II.

9 El recogimiento del ánimo en sí mismo, quando abstrahido de todo comercio con el cuerpo, meditaba en verdades sublimes, todo ocupado en pensamientos, que nada tenian de comun con el cuerpo, les parecia ya un estado de separacion, una escuela de la otra vida, un ensayo de una vida incorporea, un exôrdio de morir para la presente, y principio de otra mas perfecta, en que la carga, y pesadez de este cuerpo no tenga parte (1). Entre

(1) Tota enim Philosophorum vita, (ut ait idem Socrates) commentatio mortis est. Nam quid aliud agimus cum à voluptate, id est, à corpore, cum à re familiari, quæ est ministra & famula corporis, cum à Republica, cum à negotio omni sevocamus animum? Quid inquam tum agimus, nisi animum ad se ipsum advocamus, secum esse cogimus, maximeque à corpore abducimus? Secernere autem à corpo-

tre todas las pruebas que los Filósofos Gentiles proponen de la inmortalidad del alma, ninguna mas propia que esta pareció á Porphirio, aun con ser declarado enemigo de la Religion Christiana. „ La fuerza (dice) intelectiva, y „ discusiva del ánimo, convence sin duda al„ guna su ser inmortal. Todo lo demas con que „ los Filósofos intentan hacer demostracion de „ esta verdad, está sujeto á las argucias hu„ manas, y á sus ingeniosos modos de destruir „ unos razonamientos con otros (1). No hay duda, que la fuerza intelectiva, y discursiva convence la espiritualidad del ánimo; pero no porque otras pruebas esten sujetas á argucias, dexan de ser indefectibles.

10 Vemos notado, y repetido por varios PP. de la Iglesia el exemplo del Filósofo Anaxârco, que floreció unos trescientos treinta años antes de la Era Christiana, contra quien ir-

pore animum nec quidquam aliud est, quam emori discere. Cicero *Quæst. Tusculanar. lib.* 1.

(1) Immortalem esse animum illa intelligendi & commentandi vis absque ulla dubitatione convincit. Veruntamen quidquid rationum à Philosophis hoc ad demonstrandum affertur, id totum propter eam, quam in omnibus repugnandi solertiam arguti & contentiosi homines repererunt, perfacile ad refellendum videtur. Porphyr. *in epist. ad Boethum.*

irritado Nicocreon, Tirano de Chipre, le mandó meter en un mortero, para ser allí molido, y hecho una masa; á quien el Filósofo respondia: Manda sí, pues puedes, majar, y machacar esta carne, y huesos, que componen la caxa en que vive Anaxârco; pero no creas puedas por esto hacer algun daño á Anaxârco. Como si dixera: No es Anaxârco esta exterior composicion de su cuerpo, sino el espíritu, que le anima, y sobre que nada puede la mundana tiranía (1). Finalmente Séneca atestigua el comun sentir de la inmortalidad del alma, con el general asenso de las gentes temerosas del juicio en otra vida. „ No es leve argumento, „ dice, de la inmortalidad del alma, el con- „ sentimiento comun de las gentes temerosas „ de los sucesos infernales (2).

11 En los mas antiguos tiempos la inmortalidad del alma era creida simplemente como una necesaria conseqüencia de la virtud, y

(1) Taceo Anaxarchum exclamantem : Tunde Anaxarchi capsam, Anaxarchum enim non tundis, cum pistillis ferreis tunderetur à Tyranno. Clemens Alexandrin. *lib.* 4. *Stromat.*

(2) Cum de animarum æternitate disserimus, non leve momentum apud nos habet consensus hominum aut timentium inferos aut colentium. Senec. *Epist.* 118.

y de una inteligencia suprema, justa, y poderosa, sin entrar en otras interiores indagaciones. Los posteriores Filósofos todo lo han querido sujetar al Tribunal de sus conocimientos, y al cálculo de sus averiguaciones. No teniendo comunmente verdadera idea de las espirituales substancias, hacen del alma un ser tenuísimo, ó sutilísimo, que ya comparan al puro ether, ya al fuego, ya á la luz, todo como se conoce, sin embargo de su puridad, sin salir de la esfera de material.

12 Así pensaron estos Filósofos; porque por una parte no pudiendo negar al alma una espiritual substancia, y por otra no teniendo mas conocimiento de otras substancias, que de las que se manifiestan á los sentidos, único medio de nuestros conocimientos, se vieron como precisados á hacer esta espiritual substancia un ether, una tenuísima exhalacion espléndida, y luminosa de los materiales elementos. Error sin duda grande; pero perdonable á unos entendimientos, que solo reconocian la razon natural por guia en sus discursos.

§. III.

13 Este error, aunque comun, no fué de to-

todos los Filósofos en el Gentilismo. Muchos se elevaron á una substancia nada comparable con la mayor pureza de los elementos: á una substancia semejante á la Divina, que ningun sentido puede percibir, y solo en el entendimiento tiene su percepcion cabida. Así lo sintieron entre otros, que vivieron en el principio del Christianismo, Atico, Longino, Plotino, y Porphirio. „ Hay (dice Atico refiriendo la doctrina de Platon) una esencia espiritual, é incorporea, exênta de color, no sujeta al tacto, sin que haya tenido origen, ni menos tendrá fin, ó mutabilidad alguna en su ser, permaneciendo siempre en un mismo estado. Hay tambien vivientes celestiales exêntos de todo contrario á su naturaleza, y de toda corrupcion (1). „ ¿Quién (dice Longino) á no pensar absurdamente, hallará en los elementos cosa alguna comparable al ánimo?

(1) Sic Aristoteles, cum ex Platone audiret essentiam aliquam esse, quæ suapte natura spiritalis, incorporea, coloris expers, tactumque fugiens, nec oriatur, nec intereat unquam, aut mutetur, sed eodem semper in statu permaneat: simulque cœlestibus de rebus audiret, divina quædam esse animantia, quæ nec plane corrumpi, nec infesti quicquam subire possent. Atticus *apud Euseb. Cæsariens. lib. 15. de Præparat. Evangelic. cap. 7.*

„ mo? ¿Quién dirá hay en él alguna mixtion,
„ ó concrecion? ¿Quién no se indignará con-
„ tra Zenon, y Cleanthes, que tan contume-
„ liosamente filosofaron del ánimo, defendien-
„ do era una exhalacion de un cuerpo sólido?
„ Si así es (prosigue Longino) tambien los
„ Dioses, y no menos aquel que segun Zenon
„ gira penetrando todo lo celeste, y terrestre, le
„ llamarémos exhalacion, humo, ó con otro
„ nombre propio á significar estos delirios. Ni
„ aun en los Poetas (concluye) se hallan se-
„ mejantes necedades (1). No menos contra es-
te

(1) Mihi vero, ut universe loquar, procul admodum à vera philosophandi ratione abesse illi videntur omnes, qui animum corpus esse docuerunt. Quis enim, obsecro, nisi absurde, quod animi proprium est, elementorum affine ac geminum esse dicat? ¿quis ullam in eo concretionem mixtionemve defendat? ... Enimvero quis non Zenonem jure Cleanthemque indignetur, tam contumeliose de animo philosophatos esse, atque in id ambo consensisse, ut solidi corporis exhalationem animum esse defenderent? ¿Qui vero, cum ejus rei similem tam nostram, quam cæterorum animantium naturam fecerint, tueri simul poterunt, aut cogitationes recordationesque diuturnas, aut eorum, quæ rerum ad notitiam conducant, appetitus atque voluntates? ¿Numquid etiam Deos, atque illum ipsum, qui terrena pariter ac cœlestia cuncta pervadit, exhalationis, fumi, ac cæterorum id genus deliriorum in loco numeroque habebimus? Nec Poetarum saltem exempla verebimur, qui tametsi exquisita Deorum cognitio ne carerent, de illis tamen partim communi quodam

te error se eleva Porphirio en la carta que escribe á Boetho. „ Debemos avergonzarnos (di-
„ ce) quan baxamente sienten algunos del al-
„ ma. ¿ Quién no se correrá difinirla, un ac-
„ to, ó *entelechia* del cuerpo natural orgáni-
„ co? ¿ A quién no causará indignacion oir
„ llamar al alma espíritu, ó espiritual fuego,
„ que segun las circunstancias del ayre se ro-
„ bore, se encienda, y refrigere? ¿ Quién su-
„ frirá se diga, que el ánimo resulta de un con-
„ junto de átomos, ó de otro corporal produc-
„ to? Rectamente llamó Platon á esta doctri-
„ na impía, y de hombres impíos: son seme-
„ jantes discursos criminosos, é indignos de to-
„ do Filósofo. Es el ánimo (concluye) una
„ naturaleza, no inmobil, como sienten los Pe-
„ ripatéticos, sino que en sí misma, y por sí
„ misma tiene movimiento (1). Por lo que mi-
ra

---

dam hominum sensu, partim afflatu Musarum, quoad sua illa carmina impelli solent, honestiora dixere, non jam exhalationes illas, aut aërem, aut spiritum, similesque nugas. Longinus apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 15. *cap.* 21.

(1) Quæ de animo dicuntur ab aliis, ea nos certe quidem pudore suffundunt. ¿ Quem enim definitionis ejus non pudeat, per quam animus corporis naturalis & organici Entelechia constituitur? ¿ Cui non ejus indignitatis plena videatur oratio,

ra á Plotino, Filósofo que vivió en el siglo tercero de la Iglesia, hizo los mayores esfuerzos en probar la inmortalidad del alma, sobre que empleó las mas convenientes pruebas, sacadas todas del orden natural (1). Tan persuadido estaba este Filósofo de esta verdad, que se avergonzaba de que su espíritu estuviese alojado en un tan vil cuerpo como el suyo. Por esto vivia siempre en grandes abstinencias, ocupado en el estudio, y meditacion, sin concederle regalo alguno. Intentaron sus discípulos retratarle, para que ya que no siempre le podian lograr vivo, tuvieran el consuelo de ver su imagen despues de muerto; pero no lo consintió el Filósofo. „ No es digno, les dixo, el „ cuerpo de este honor: basta que mi ánima „ ha-

tio, qui eo vel spiritum, vel spiritalem ignem contineri doceat, qui circumstantis aëris refrigeratione, & asperso quasi humore, vel succendatur, vel etiam roboretur? ¿Quis de eo non idem sentiat, qui aut ex atomorum conjunctione conflatum, aut omnino ex corpore procreatum animum arbitretur? Quam sane doctrinam ipsemet in legibus, & impiorum hominum, & impiam esse declaravit. Flagitiosa igitur & indigna est ejusmodi omnis oratio. At qui animum, naturam per sese mobilem esse statuerit, hujus, inquit, neminem jure pudeat. Porphyrius *ad Boethum.*

(1) Pueden verse en Eusebio *de Præparat. Evangel. lib. 15. cap.* 22.

„ haya sufrido la pena de un tan vil alojamien-
„ to en los dias de esta vida, sin que acaba-
„ dos prosiga su memoria. Estos son aquellos Filósofos, que S. Agustin hace dignos de sus elogios, que no solo reconocieron la inmortalidad del alma, sino que útilmente se han esforzado á defenderla en sus escritos, contra aquellos que atrevidamente la negaban (1).

14 Ya se entiende, que la inmortalidad del alma era un dogma consiguiente en aquellos Filósofos, que concedian su espiritualidad pura exênta de toda materia; porque no teniendo en sí misma principio de corrupcion, que necesariamente proviene de la materia, no puede ser mortal. Pero ni aun aquellos Filósofos, que no penetrando en una espiritualidad meramente inteligible, solo constituían el alma en el esplendor de un ether purísimo, asentian á

(1) Philosophi sæculi hujus, qui magni fuerunt, & docti, & cæteris meliores, animam humanam immortalem esse senserunt; nec solum senserunt, sed quantis potuerunt argumentis defenderunt & ipsas defensiones conscriptas posteris reliquerunt. Sunt libri, leguntur. Ideo istos Philosophos dixi aliis fuisse meliores in comparatione sociorum; quia fuerunt Philosophi qui dixerunt, homini cum mortuus fuerit, nullam vitam postea remanere. B. Augustin. *Serm.* 139. *de Tempore.*

á su mortalidad, contemplando tan pura la naturaleza de este ether, que no daba lugar á principio alguno de corrupcion. Discurriendo, pues, por variedad de rumbos, á todos comunmente era general la asercion de que el alma no moria con el cuerpo.

§. IV.

15 A la inmortalidad del alma fué consiguiente á nuestros Filósofos discurrir sobre sus ocupaciones en otra vida; mas esta era tambien conseqüencia de su inmortalidad, de la elevacion de la virtud, y depresion del vicio, señalando premios, y castigos, segun su virtuosa, ó viciosa conducta en esta vida. Tenemos, pues, tres verdades en nuestros Filósofos, que hallaron consiguientes á la primera verdad de la exîstencia de una suprema causa, y soberana inteligencia, esto es, la espiritualidad del alma, su inmortalidad, y una vida futura. No nos detendrémos en los fundamentos con que sostienen la espiritualidad, y consiguiente inmortalidad del alma, dignos sin duda de la sublimidad de sus naturales discursos, y de oponer, aun excluida la revelacion, á los materialistas modernos, reservándolo á otro tiempo, en que tra-

tratarémos del hombre en toda su natural estructura, é informacion de su espíritu (*): solo hablarémos ahora de lo que nos han dexado escrito sobre la remuneracion de la virtud, y castigo del vicio en otra vida, como correspondiente al propósito de este presente discurso.

§. V.

16 Principiemos por el mayor de los Filósofos Griegos, á quien hemos visto siempre remontado á las mas sublimes verdades, á quien no solo la Gentilidad dió nombre de divino, sino que aun entre los Christianos le fué conservado el mismo epiteto. Veamos cómo se explica Platon sobre todos los puntos propuestos, inmortalidad del alma, y su paradero en otra vida feliz, ó penoso, respectivo á sus méritos. „ Lo que es del todo cierto (dice es- „ te Filósofo) y sin hacer caso de consejas de „ viejas afirmamos, es, que en Dios no ca- „ be injusticia; antes bien abraza todas las di- „ recciones á lo justo. Ninguno puede pre- „ tender entre los hombres semejanza con el Al- „ tísimo, sino quien sea enteramente justo. A „ es-

(*) Véase á Ciceron *Tusculanar. lib.* 1.

„ este fin debe dirigirse toda fuerza, é indus-
„ tria humana, toda su inercia, é imbecili-
„ dad. El conocimiento de Dios es la sabidu-
„ ría con virtud; su ignorancia es la estupidez
„ con malicia (1). Los perversos (prosigue el
„ mismo) ignoran la pena de sus maldades, que
„ ciertamente no debieran ignorar. No consis-
„ te esta en las calamidades mundanas, ni en
„ la muerte misma; á todo esto se hallan tam-
„ bien sujetos los justos. En la naturaleza se
„ nos manifiestan dos exemplares, uno feliz, y
„ divino, otro impío, y miserable. Los per-
„ versos viven en tanto estupor de su ánimo,
„ que no conocen se hacen una similitud del
„ segundo, apartados en todo del primero. La
„ vida la pasan en todo conforme al exemplar
„ mísero, y de consiguiente reciben el cor-
„ respondiente castigo de su malignidad, pues

(1) Hæ quippe sunt, ut mihi quidem videntur, aniles quas vocant fabulæ. Cæterum, quod omnino verum est, ita statuimus. Deus nullo plane modo injustus est, sed vim omnem justitiæ perfectionemque complexus; nec similius ei quicquam esse possit, quam qui justissimus etiam inter homines fuerit. Hac una re vis omnis industriaque hominis, inertia simul & imbecillitas æstimari debet. Nam ut ejus cognitio vera est cum virtute sapientia; sic ejusdem ignoratio, certissima cum inscitia, tum improbitas est. Plato *in Theæteto.*

„ no es dable mayor abominacion de su áni-
„ ma, que el contemplarla semejante á tan de-
„ testable exemplar (1). Finalmente, nos es-
„ pera un juicio (dice el mismo Filósofo) en
„ que se exâminarán nuestras acciones, y su
„ resulta será, que aquellos en quienes se ha-
„ llaren buenas, serán conducidos al consor-
„ cio de los buenos; y en quienes se encon-
„ trasen malas, serán arrastrados á la compa-
„ ñía de los malos (2). Este juicio, dice el mis-
„ mo

(1) Veram enim ac propriam improbitatis pœnam ignorant, quam minime omnium ignorare debuerant. Nec enim illa, in plagis, ut existimant, aut morte consistit, cum ista sæpenumero subeant illi quoque, qui nihil peccarunt; sed illa demum est, quam effugere improbus nemo possit. ¿Quam tu pœnam intelligis? Cum in rerum natura, mi Theodore, exemplaria duo sint, divinum alterum, idemque beatissimum, alterum impium, idemque miserrimum: illi dum ita rem habere non vident, quo stupore sunt atque dementia, alteri se flagitiis ac sceleribus persimiles, alteri dissimillimos fieri non sentiunt. Cujus sane delicti hoc ipso pœnas luunt, quo vitam agunt, & cujus similes efficiuntur, maxime consentaneam. Plato *in Theæteto.*

(2) Ita, cujus animi cum suapte voluntate, tum acri, & corroborata consuetudine major aut vitiositas, aut virtus extiterit: is sub illam mutationem, si divinam ad virtutem adhæserit, ejusque singulariter, & eximie similis fuerit, sedem quoque suam alioqui sanctissimam, cum alia quadam adhuc meliore commutat. Qui vero contrariam viam institerit, vitam quoque deinceps contrariis in locis, & contraria sorte degit.....

Ea

„ mo Platon) ninguno podrá evitar ; porque
„ ¿ quién te dará alas para subir á los Cielos,
„ y encontrar allí algun asilo , ó buscar en el
„ centro de la tierra algun remoto , y escon-
„ dido lugar para ocultarse ? Es del todo irre-
„ mediable el comparecer en el juicio divino,
„ y el destino que siga á su exámen , y sen-
„ tencia (1). Si quisiésemos (añade el mismo Fi-
„ lósofo) advertir á estos de su mal estado, con-
„ mindándolos con los castigos , que en lo veni-
„ dero , ó en la separacion del ánima de sus
„ cuerpos recibirán, viviendo una vida correspon-
„ diente al exemplar á que se han dedicado , una

 „vez

Ea judicii ratio (mi Adolescens , qui te à Diis negligi arbitraris) à Diis qui in Olympo versantur, constituta est : ut qui deterior fuerit , ad deteriorum , qui melior , ad meliorum animorum societatem commigret : & cum invita , tum quolibet mortis in genere , quibus à similibus similes affici deceat , patiatur atque agat omnia. Plato *Legum lib.* 10.

(1) Hoc judicium neque tu , nec alius quisquam defugisse se, atque ita Deos ipsos superasse gloriabitur : quippe quod ejus auctores maxime præ cæteris omnibus sanctum esse voluerint, omninoque propterea vereri oporteat ; nec enim illud te unquam præteribit. Nec tam pusillus tenuisque fies, ut ab eo te in abditos terræ sinus latebrasque subducas : nec vero tam sublimis, ut in Cœlum evoles. At dignas omnino pœnas datarus ipse es, sive hic maneas , sive trajiciaris ad inferos , sive ad locum aliquem iis adhuc horridiorem deferaris. Plato *loco citato Legum lib.* 10.

» vez que no se corrijan ; oyen esto , y todo lo » que toca á otra vida como sueños de hombres » delirantes. No obstante , si se encuentran en » conversacion , donde sériamente se trate de » estas cosas , y les sea vergonzoso dexar de » contestar en estos asuntos , por mas que se ha- » llen adornados de alguna eloqüencia , su re- » tórica en tales casos les desampara , no dife- » renciándose de los niños , é idiotas (1).

§. VI.

17 Zenon , segun refiere Lactancio , constituye en las celestiales esferas unas regiones de grandes delicias para los bienaventurados ; y al

(1) Quibus si futurum præterea comminemur , nisi ab ista nequitiæ vi discesserint , uti non jam eos post obitum locus ille ab omni sceleratorum contagione semotus excipiat , sed potius ut istic sibi moribusque suis per similem vitæ rationem perpetuo habeant , hoc est ut cum improbis improbi versari cogantur; id enim vero non secus ac delirantium quorundam somnium, homines plani ac versipelles exaudient.... Sed tamen hoc iis saltem usu venit , ut si quando privatim , rerum earum quas despicere ac deridere solent , ultro citroque rationes expendere oportuerit , atque hac in disputatione gradum paulo diutius & constantius figere , non turpiter fugere voluerint : tum vero ne sibi quidem ipsis in oratione sua placeant , suaque sibi Rhetorica nescio quo pacto contabescat ; prorsus nihil ut à pueris differre videantur. Plato *in Theæteto.*

al contrario, unos obscuros calabozos en medio de un horrendo cieno para los infelices (1). En Séneca, como buen Estoico, podemos ver copiados los pensamientos de Zenon, y toda su escuela sobre el tránsito de las almas felices á otra mejor vida, extendidos amenamente por todas sus obras, de que copiarémos algunos lugares, traduciéndolos, no tanto en lo literal, como en su obvio sentido.

18 "La muerte que tanto acusamos, y te-
» memos, dice este Filósofo, promedia la vida,
» pero no la quita. Vendrá un dia que nos resti-
» tuya á la luz. Quando llegue aquel dia, que se-
» pare esta mezcla de humano, y divino en que
» vivimos, dexaré el cuerpo en que habito, y
» volaré á los Dioses: no porque sin ellos al pre-
» sente viva, sino que aun viviendo con ellos
» detiene esta grave carga de mi cuerpo el lo-
» gro de su consorcio. Entre estas detencio-
» nes de la mortal vida, se va abriendo camino
» á otra mejor, y mas larga. Al modo que el útero

(1) Esse inferos Zeno Stoicus docuit & sedes piorum ab impiis esse discretas, & illos quidem quietas ac delectabiles incolere regiones; hos vero luere pœnas in tenebrosis locis atque in cæni voraginibus horrendis. Lactant. *Divinar. Instit. lib. 7. cap. 7.*

» materno nos detiene nueve meses en su clau-
» sura, preparándonos á otro lugar libre, en que
» podamos respirar, y vivir á cielo descubier-
» to; así en el espacio que corre desde nuestro
» nacimiento, hasta la senectud, nos prepara la
» naturaleza á un segundo parto. Otro origen nos
» aguarda, y otro estado de cosas. Como la na-
» turaleza nos sacudió á esta vida, del mismo
» modo de ella nos arroja. Debe promediar cier-
» to intervalo antes de nuestra colocacion en los
» cielos. Miremos, pues, con toda intrepidez
» la hora de nuestra partida: no es la última
» para el alma, sino para el cuerpo. Quanto en
» esta vida te rodea, míralo como equipage de
» un hombre puesto en camino. Nada mas he-
» mos de llevar del mundo, que aquello con que
» en él fuimos introducidos; y aun de aque-
» llo que traximos, hemos de abandonar una
» gran parte. Dexarás el cutis, la carne, los
» huesos, los nervios, y demas que hace tu or-
» gánica composicion, como dexarás los vesti-
» dos con que acostumbras cubrir tu cuerpo.
» Este dia, que tanto temes, como el último de
» tu vida, es el de tu nacimiento para otra eter-
» na. Depon, pues, la carga. ¿En qué te detie-
» nes? ¿Por qué te contristas? Es del todo co-
» mun

» mun el que se arrojen, y perezcan los prime-
» ros tegumentos de los que nacen. ¿Por qué
» tanto te dueles de su pérdida, como si fueran
» tuyos? Solo te sirvieron de cubierta. Ven-
» drá dia en que te manifiestes á descubierto,
» saliendo del presente hediondo consorcio del
» cuerpo (1). »

19 El mismo Séneca consolando á Marcia so-

(1) Mors quam pertimescimus ac recusamus, intermittit vitam, non eripit, veniet iterum, qui nos in lucem reponat dies, quem multi recusarent, nisi oblitos reduceret. Senec. *Epistol.* 36. Cum venerit dies ille qui mixtum hoc divini humanique secernat, corpus hoc, ubi inveni, relinquam: ipse me diis reddam, nec nunc sine illis sum, sed gravi terrenoque detineor. Per has mortalis ævi moras, illi meliori vitæ longioriique proluditur. Quemadmodum novem mensibus nos tenet maternus uterus, & præparat non sibi, sed illi loco in quem videmur emitti, jam idonei spiritum trahere, & in aperto durare: sic per hoc spatium, quod ab infantia patet in senectutem, in alium naturæ sumimur partum. Alia origo nos exspectat, alius rerum status. Nondum cœlum, nisi ex intervallo, pati possumus. Proinde intrepidus horam illam decretoriam prospice: non est animo suprema, sed corpori. Quidquid circa te jacet rerum, tamquam hospitalis loci sarcinas specta: transeundum est: Excutit redeuntem natura, sicut intrantem. Non licet plus efferre, quam intuleris: imo etiam ex eo, quod in vitam attulisti, pars magna ponenda est. Detrahetur tibi hæc circumjecta, novissimum velamentum tui, cutis: detrahetur caro & suffusus sanguis, discurrensque per totum: detrahentur ossa, nervique, firmamenta fluidorum ac labentium. Dies iste, quem tamquam extremum reformidas, æterni natalis est. Senec. *epist.* 92.

sobre la muerte de su hijo, le dice entre otras cosas: "No hay para que hagas visitas al se» pulcro de tu hijo: nada hay mas en él que » aquellos huesos que en su vida le fueron muy » molestos, y sus cenizas. Todo esto nada mas » pertenecia á tu hijo que los vestidos con que » cubria su cuerpo. Todo entero se marchó de » esta vida, sin dexar en ella cosa alguna per» teneciente á su integridad (1).

20 En la descripcion de la otra vida, que esperan las almas felices, parece trazarla al modo Estoico, subiéndolas por grados de depuracion de los inferiores cielos, ó astros á los superiores. En este sentido en la misma carta consolatoria á Marcia dice, "que su hijo ha» bitó algun tiempo sin mucha elevacion sobre » nosotros, ínterin se limpió de los vicios inhe» rentes á la humanidad contrahidos en la con» versacion de este mundo: se remontó despues » á excelsas cumbres, donde fué recibido al con»sorcio de almas felices (2). Pero mas comun» men-

(1) Non est quod ad sepulcrum filii tui curras, pessima ejus & ipsi molestissima isthic jacent ossa cineresque, non magis illius partes, quam vestes aliaque tegumenta corporum. Senec. *de Consolat. ad Marc.*

(2) Integer ille nihilque in terris relinquens fugit & totus excessit, paulumque supra nos commoratus, dum expurgat inhæ-

mente Séneca, sin hablar de la morada en las inferiores situaciones, se sublima á la cumbre de la gloria de los bienaventurados, que describe de un modo disimulable á un Filósofo Gentil. " Tu hijo (dice, prosiguiendo su consola-
» toria á Marcia) llegó al fin de sus trabajos:
» ya pasó los límites que estrechaban su es-
» clavitud, y fué recibido en una grande, y
» eterna paz, donde el miedo de la pobreza no
» le conturba, el cuidado de las riquezas no
» le desvela : no es provocado con los agu-
» dos estímulos del deleite : no es tocado de
» envidia de la felicidad agena, ni la propia le
» distrahe : no temen las vergonzosas orejas el
» azote de la afrenta : no aterran las públicas
» calamidades, ni las particulares afligen : no
» está el ánimo suspenso con solicitudes sobre
» lo venidero, propenso siempre á lo peor:
» finalmente constituido en un lugar en que
» todos los sustos cesan, sin temor de ser
» arrojado de tan feliz morada (1). En el mis-
mo

---

hærentia vitia, situmque omnis mortalis ævi excutit, deinde ad excelsa sublatus, inter felices excurrit animas, excipitque illum cætus sacer. Senec. *de Consolat. ad Marc.*

(1) Excessit filius tuus terminos, intra quos servitur. Excepit illum magna & æterna pax : non paupertatis metu, non di-

mo propósito de consolacion, escribiendo á Polybio sobre la muerte de su hermano, le dice: " No envidies la muerte á tu hermano: » descansa felizmente en una eterna seguridad. » Salió de un humilde, y triste lugar á un cie- » lo abierto, y libre, en cuyo seno son reci- » bidas las almas, disueltos los lazos de su union » con el cuerpo. Libremente se espacia por es- » tos felices lugares, disfrutando deliciosamen- » te todos los bienes de la naturaleza. En aque- » lla suprema altura se divierten las almas con » el maravilloso artificio, y armoniosa revolu- » cion de los astros, en compañía de otras al- » mas felices, viendo todo lo que pasa, no » solo en aquellos supremos lugares, sino tam- » bien sobre la tierra. Yerras si crees que tu » hermano perdió la vida: no perdió la vida, » sino que ha logrado otra mas segura. A to- » dos nos es comun el camino que tomó: » no

---

divitiarum cura, non libidinis per voluptatem animos carpentis stimulis incessitur, non invidia felicitatis alienæ tangitur, nec suæ præmitur, nec convitiis quidem ullis verecundæ aures verberantur: nulla publica clades conspicitur, nulla privata: non solicitus futuri pendet ex eventu, semper in deteriora dependenti. Tandem ibi constitit, unde nil eum pellat, ubi nil terreat. Senec. *Consolat. ad Marc.*

» no nos ha dexado, sino que se fué él pri-
» mero (1).

21 Pensemos, dice él mismo escribiendo á Lucilo: " Pensemos, amado Lucilo, que en » breve partirémos nosotros á aquel lugar, don- » de nos contristamos haber ya llegado nuestro » amigo. Si la fama de los sabios es cierta, nos » espera una situacion despues de esta vida adon- » de aquel que creemos pereció, ya reside (2). Se puede advertir, que aquí Séneca echa á la autoridad de otros, lo que él mismo intrépidamente suele asegurar con la suya. ¿Pero qué hará un sabio, guiado solo de sus naturales luces, sino valerse de las de otros compañeros,

y

(1) Ne itaque invideris fratri tuo: quiescit tandem liber, tandem tutus, tandem æternus est. Fruitur nunc aperto & libero cœlo, ex humili atque depresso in eum emicuit locum, quisquis ille est, qui solutas vinculis animas beato recipit sinu: & nunc libere vagatur, omniaque rerum naturæ bona cum summa voluptate perspicit. Erras: non perdidit lucem frater tuus, sed securiorem sortitus est: omnibus illo nobis commune est iter. Quid fata deflemus? non reliquit ille nos, sed antecessit. Senec. *de Consolat. ad Polyb.*

(2) Cogitemus ergo, Lucilli charissime, citò nos eo perventuros, quò illum pervenisse mæremus. Et fortasse (si modo sapientum vera fama est, recipitque nos locus aliquis) quem putamus perisse, præmissus est. Senec. *Epistol.* 63.

y fortalecer con las propias, y agenas un dictamen tan conforme á razon (1)?

22 "Vendrá tiempo (dice en otra parte » el mismo Séneca) en que los secretos de la » naturaleza se manifiesten, en que se disipe la » niebla que les cubre, y en que una brillante » luz todo lo llene. Imagina quanto será un res- » plandor nacido de la luz de todas las estre- » llas. Toda la extension de los Cielos estará lle- » na de esta luz, ninguna sombra turbará su se- » renidad: noche, y dia son alternaciones de » este inferior ayre: allí reynará siempre una » igual, y eterna claridad. Ves al presente al- » guna suboscura, y distante luz, que se intro- » duce por las pequeñas ventanas de tus ojos, » y sin embargo te causa no menos placer, que » admiracion. Entonces quando veas toda la » resplandeciente celestial luz, dirás que viviste » en este mundo en tinieblas. Si tanta admira- »cion, si tan festiva alegría te causa esta luz » prin-

(1) Cogitationes enim mortalium timidæ, & incertæ providentiæ nostræ. Corpus enim quod corrumpitur aggravat animam, & terrena inhabitatio deprimit sensum multa cogitantem. Et difficile æstimamus quæ in terra sunt; & quæ in prospectu sunt, invenimus cum labore: quæ autem in cœlis sunt quis investigabit? Sapientiæ *cap.* 9. *v.* 14.

» principiada en los Cielos, ¿qué juicio harás de
» esta divina luz quando en su lugar la veas?
» Esta meditacion no permite haga en nuestro áni-
» mo asiento ninguna cosa vil, ninguna sordidez,
» ni crueldad. Nos propone á los Dioses como
» habitadores de esta eterna luz, y nos convida
» á prepararnos á su goce, hallados dignos de
» la divina aprobacion. A quien haga concepto
» de esta feliz eternidad, nada asustarán ar-
» mados exércitos, nada espantarán los clamo-
» res de las trompetas bélicas, ni moverán los
» mas terribles lances, y temerosas invasio-
» nes (1). ¡O quándo verás (dice en otra par-
» te el mismo Filósofo) aquel tiempo, en que
» ya el tiempo en nada te pertenezca, en que
» vi-

(1) Aliquando naturæ tibi arcana retegentur, discutietur ista caligo, & lux undique clara percutiet. Imaginare tecum, quantus ille sit fulgor, tot sideribus inter se, lumen miscentibus. Nulla serenum umbra turbabit: æqualiter splendebit omne cœli latus, dies & nox, aëris infimi vices sunt. Tunc in tenebris vixisse dices, cum totam lucem totus adspexeris: quam nunc, per angustissimas oculorum vias, obscure intueris & tamen admiraris tam procul. Quid tibi videbitur divina lux, cum illam suo loco videris? Hæc cogitatio nihil sordidum animo subsidere sinit, nihil humile, nihil crudele, Deos omnium rerum esse testes ait, illis nos approbari, illis in futurum parari jubet, & æternitatem proponere: quam qui mente concepit, nullos horret exercitus, non terretur tuba, nullis ad timorem minis agitur. Senec. *Epistol.* 102.

» vivas con un ánimo enteramente tranquilo, sin » solicitud alguna por lo venidero, saciado en » una plenitud agradable! Entonces estará nues- » tro ánimo con plena gratitud en sí mismo, quan- » do saliendo de las presentes tinieblas en que vi- » ve agitado, no ya vea con tenue, y leve luz » las cosas superiores, sino con una claridad per- » fecta, vuelto al Cielo de donde trae su origen, » despues de haber ocupado el sitio que le seña- » ló la suerte de su nacimiento (1)."

23 Todo este cúmulo de felicidades se halla preparado, segun el mismo Séneca, no á los que fueron grandes en el mundo, sino á los que se sublimaron en la virtud. " Desde la » Ciudad de Escipion el Africano (dice escri- » biendo á un amigo) te escribo, cuyo sepul- » cro he adorado, y cuya ánima me parece vo- » ló á los Cielos, de donde trahia origen. No » porque capitaneó grandes exércitos: esto con » feliz éxito en sus empresas, tambien lo exe- » cutó Cambises; sino por su insigne modera- » racion, y piedad (2)".

§. VII.

(1) O quando videbis *illud tempus*, quo scies tempus ad te non pertinere, quo tranquillus placidusque eris, & crastini negligens, & in summa tui satietate. Senec. *Epistol.* 32.

(2) In ipsa Africani Scipionis villa jacens hæc tibi scribo, ado-

§. VII.

24 Podemos persuadirnos de los lugares que dexamos referidos de Séneca, que este Filósofo, como otros Estoicos, constituían la felicidad de los bienaventurados en la habitacion de los astros, mas, ó menos sublimados, segun la elevacion de las virtudes que les hicieron dignos de la posesion de esta felicidad. Este pensamiento era propio de unos hombres, que gobernados enteramente por la comunicacion de las especies provenientes de los sentidos, no pudieron percibir ente alguno incorporeo, bien que percibiesen substancias espirituales, que en su concepto, sin dexar de ser corporeas, eran unas substancias de extrema sutileza, comparables solo á la luz, y resplandor etereo. Ya hemos visto como otros Filósofos, singularmente Platonianos, se elevaron á la meditacion de seres incorporeos; esto es, que solo el entendimiento es capaz de conceptuar, sin que sentido alguno sea apto á percibir. Estos, por consiguiente, constituían

la

---

adoratis manibus ejus & arca, quam sepulcrum esse tanti viri suspicor animam quidem ejus è cœlo (ex quo erat) rediisse persuadeo mihi: non quia magnos exercitus duxit (hos enim Cambyses furiosus & furore feliciter usus habuit) sed ob egregiam ejus moderationem pietatemque. Senec. *Epistol.* 87.

la felicidad de los justos en la reunion con aquel ser original sublime, é incorporeo, de donde creian haber salido nuestras almas: en una palabra, creian que nuestros espíritus eran una emanacion de la Divinidad, y que á ella volvian desde la peregrinacion de esta vida. Confiado el famoso Plotino en la esperanza de entrar en los senos de la divina inteligencia, hallándose próximo á la muerte, decia: » Este es el » tiempo en que vendrá á mí el Sér Divino, y » en que yo partiré á juntarme á la plenitud del » Divino Sér.

25 La emanacion de que habla este Filósofo, puede entenderse emanacion rigurosa, como emana la claridad del Sol, ó de otro cuerpo luminoso; ó puede interpretarse emanacion impropiamente tal, siendo verdadera creacion de nueva substancia por el Sér primero, ó Autor Soberano. Este segundo sentido, que era el mas conveniente, es el menos declarado en la pagana Filosofia. No es de admirar la confusion con que en esto se explican nuestros Filósofos: ¿cómo un espíritu, que se vé sobre la tierra, sin saber de donde vino, y adonde va, sin otra luz que le conduzca mas de la que con que naturalmente fué dotado, podrá remontarse á tan altos secretos?

Los

§. VIII.

26 Los Poetas en el Gentilismo, no menos que los Filósofos, publicaban las mismas verdades de la inmortalidad del alma, juicio en otra vida, y correspondencia de premios, y penas respectivamente á las virtudes, y vicios. Orpheo, antiquísimo Poeta, ú otro que tomó su nombre, describe la felicidad de los justos en la otra vida libres de toda afliccion en compañía de los Dioses.

Quos prius abdiderat, lætas in luminis auras
Sollicitus sacro cunctos ex corde refudit.

El mismo Poeta aconseja á los mortales, para dirigirse por medio de una vida morígera á la compañía del Altísimo, tener siempre clavados los ojos del alma, caminando por la senda de esta vida constantemente con pasos puros, y exêntos de toda maldad.

Divino in Verbo defixis totus inhære
Luminibus, mentisque memor lustrare recessus,
Intactum per iter constanti incedere gressu,
Æternumque unum Cœli modo cernere Regem,
Perge alacris.

27 No menos desempeña el mismo asunto el

Poeta Diphilo en elegantes versos, diciendo: » ¿Por ventura piensas, ó Nicostrato, que aque- » llos muertos, que pasaron su vida en una crimi- » nal blandura, permanecerán siempre escondi- » dos baxo la tierra, ó que huirán el juicio divi- » no, ó puedan engañar á Dios? Tiene la justi- » cia sus ojos, á quienes nada puede esconderse. » Si una igual suerte es la de los justos, é in- » justos, vete por el mundo, roba, llénalo to- » do de fraudes, y embustes. No lo yerres, » Nicostrato: hay en otra vida una severa ad- » ministracion de justicia, en que será Juez el » Dios, y Señor de todo, cuyo tremendo nom- » bre, ni aun á pronunciarlo me atrevo(1).

Vitane functos æstimas, Nicostrate,
Qui luxu in omni molliter vitam egerant,
Latere terram conditos, ceu effugerint
In omne tempus, & fefellerint Deum?
Justitiæ oculus est, qui intuetur omnia.
Nam si una justum sors & impium manet,
I, rape, dolisque cuncta misce & fraudibus.

Ne

(1) S. Justino Martir en el libro de Monarquía hace Autor de estos versos al Poeta Philemon: Clemente Alexandrino lib. 5. Stromat. á Diphilo.

Ne erres, in ipsis inferis jus dicitur:
Eritque judex Dominus omnium Deus,
Cujus tremendum nomen; haudque ego dixerim.

El mismo Poeta llora la depravacion de aquellos que viven en un perverso libertinage, y no pudiendo resistir á los remordimientos de su conciencia, ponen su consuelo en la duda sobre la exîstencia de la Divinidad. „ Es- „ tos, dice, solo tienen de término para reci- „ bir el castigo de su impiedad, el plazo de „ la duracion de su vida.

Quod siquis omnia scelera molitus dies
Superos latere credit, is novum scelus
Sibi persuadet, justa quod lento manus
Pendere soleat otio. At quisquis Deum
Non esse fingis, prospice infelix tibi.
Deus ille, Deus est. Siquis interea nocens
Impune peccet, habeat in lucro moram
Namque ipse meritas postea pœnas luet.

No menos expresiva, y elegantemente Eurípides.

Longos dat annos ut severe judicet
Mortalium at quisquis in diem admittens mali
Aliquid, latere fidit hæc ipsum Deum
Is stulta sperat, atque sperans tollitur,

Feriata tandem pœna cum supervenit.
Videte quicumque esse non vultis Deum,
Duplex merentes mente non sana scelus.
Est ille namque est; prosperæ res sed cui erunt,
Cum non probus sit ; tempus apponat lucro.
Huic namque pœnas inseret tandem dies.

Finalmente describe la consuncion del mundo por un fuego final.

Erit ille quondam sævus ac tristis dies
Cum rutilus alto conditos ignes sinu
Effundet Æther : cum rapax flamma hauriet
Ima atque summa , nec modùm capiet furor.

28 Asunto que tambien trató Sophocles con no menor elegancia, diciendo: „ ya vendrá „ aquel dia, vendrá sin duda, en que el fue„ go, libre de la ley, que al presente le con„ tiene, abrasará con su ardor las tierras, y „ todo quanto sobre la tierra se remonta. Quan„ do esto suceda, ya no habrá en las ondas „ vado, ya ninguna tierra brotará verdes ra„ mos, ni el abrasado ayre refrescará las aves „ que vuelan. Sabemos solo quedarán dos ca„ minos á una vida futura, el uno para los ino„ centes, y el otro para los culpados, y todo „ lo destruido será renovado.

Jam

Jam veniet ille, veniet haud dubie dies,
Laxabit ignis cum redundantes opes
Auratus æther: lege tum spreta furens
Terras & illis quidquid est sublimius
Depascet ardor. Inde cum defecerit
Hoc omne: nulla jam ferent undas vada.
Nec ulla ramos eriget tellus, neque
Exustus aër pascet aligerum genus:
Namque esse scimus duplicem ad inferos viam
Unam nefastis, alteram innocentibus.
Tum salva faciet cuncta quæ destruxerat.

29 Entre los Poetas Latinos, no menos que entre los Griegos, son comunes estos testimonios, bien que muchos de ellos cubiertos de mithológicas expresiones, que mas oportunamente reservamos para quando tratemos de los Infiernos Poéticos.

§. IX.

30 No solo los Filósofos, y Poetas en el Gentilismo estaban persuadidos de la inmortalidad del alma, y su destino en otra vida de felicidad, y pena, respectivamente á su mérito en la carrera de la virtud, y del vicio, fin del mundo, y un final juicio, sino tambien de un

lugar medio de purgacion, en que depuradas las almas de las manchas contrahidas por la habitacion terrena, se hacian aptas al consorcio de las Celestiales moradas en compañia de los Dioses. Verdad es, que en este segundo caso ni discurren con tanta claridad, ni proceden con tanta intrepidez como en el primero. Muchos de ellos no parece tanto discurren como deliran; y á lo último todos se explican con una variedad, y confusion propia del entendimiento humano, quando en asuntos tan superiores á su estado, no tiene la revelacion por guia.

31 No falta entre ellos quienes constituyendo para los virtuosos una eterna vida, establecen para los viciosos una eterna muerte. Así pensaron aquellos Filósofos, que no conocian la espiritualidad del alma en el riguroso sentido de exêncion de toda materia, ó de mera inteligencia, solo á la razon, y no á los sentidos perceptible, constituyéndola en un puro ether. No hacian esencial diferencia entre el ánima racional, y la de los brutos, distinguiéndolas solo por su mayor, ó menor pureza elemental; y segun estos principios filosofaban en quanto á su permanencia en otra vida. Distinguian, pues, entre las ánimas racio-

cionales, y las de los brutos: las de los brutos constando de un ether menos puro, ni elevándose jamas á contemplaciones sublimes, perecen con el cuerpo, que las contiene. En quanto á las de los hombres, perecen igualmente como las de los brutos las de los necios; esto es, las de los viciosos: porque como ya muchas veces hemos repetido, necios, y viciosos en la Filosofia son términos sinónomos, como tambien lo son sabios y virtuosos. Perecen, pues, decian, aquellas almas, que menos depuradas de materialidad, elevando su espíritu poco, ó nada sobre lo terreno, vivieron como los brutos: solo permanecen las de los Filósofos; esto es, las de aquellos que vivieron elevado su espíritu con direccion á la virtud, y en horror del vicio, abrazando todo lo bueno, y desechando todo lo malo, y perverso. Como la virtud asemeja á Dios, decian, así asemeja el vicio á los brutos: es, pues, conforme perezcan las ánimas de los viciosos como las de los brutos, á quienes se parecen, y permanezcan las de los virtuosos con Dios, á quien se asemejan.

32 El famoso Zenon, Xefe de la escuela Estoica, consiguiente á su modo de pensar so-

bre la naturaleza del alma, ni aun á aquellas que en premio de su virtud habian conseguido su habitacion en los espacios celestes en consorcio de los Dioses, las hacia eternamente, y sin inmutacion duraderas. Este privilegio era solo propio, y particular del Sumo Dios. Sabida es, segun el fisico sistema de este Filósofo, la universal conflagracion, ó abrasamiento del Universo, en que todo fuera de *Zeus*, ó Júpiter, esto es, el Dios supremo, perecerá, y volverá á renovarse con las almas felices, que antes subsistian: renovacion que hace sus turnos, segun el mismo, promediando millones de millones de años (1).

33 Este modo de pensar, como igualmente el de la mortalidad eterna de las almas viciosas, no es compatible con el sentimiento de aquellos Filósofos, que reconocen la espiritualidad del alma, esto es, su absoluta incorporeidad: porque no siendo corporea, careciendo en su substancia de toda materia, y por consiguiente de todo principio de corrupcion, debe ser absolutamente inmortal. El sistema de la conflagracion turnaria del Universo,

so,

(1) Plutarch. adversus Stoicos.

so, propio de Zenon, y de algunos sequaces de la Filosofia del Pórtico, es comunmente impugnado, y lo refuta con viveza con otros errores de esta misma escuela Plutarco, adheriendo á la comun sentencia, derivada de Sócrates, Platon, y otros antiguos Filósofos, de la eternidad de las almas justas, sin interrupcion, en un eterno, y divino consorcio (1).

34 Pero hallando la mejor, mas comun, y

(1) Ac fieri sane potest, ut incidat aliquis in homines, barbaros, & feros, qui Deum esse nullum putent: Deum esse qui existimet, sed eundem non securum interitus, non æternum, inventus est ne unus quidem homo. Certe qui Athei appellantur quod negarent esse Deos, Theodorus, Diagoras, Hippo: non ausi sunt dicere Deum esse interitui obnoxium, sed non crediderunt aliquid esse ab interitu immune: ac talem naturam aliquam esse posse negantes, notitiam de Deo reliquerunt in medio, Chrisippus vero & Cleanthes, cum implevissent (ut sic dicam) suis dictis cœlum, terras, aërem, mare Diis: nullum horum ab interitu liberi aut sempiternum statuerunt: solo Jove excepto, in quem reliquos omnes consumi putant: ut jam is perdat, quod nihilo est quam perire melius. Plutarch. adversus Stoic... Stoici usuram nobis largiuntur tanquam cornicibus: diu mansuros ajunt animos; semper negant.... Stoicos dimittamus, eos dico qui ajunt animos manere, è corpore cum excesserint, sed non semper... qui quod tota in hac causa difficillimum est suscipiant, posse animum manere corpore vacantem, illud autem quod non modo facilè ad credendum est, sed eo concesso quod volunt, consequens, id certe non dant, ut cum diu permanserit, ne intereat. Cicer. *lib.* 1. *Tuscul.*

y mas sana Filosofia, la inmortalidad de las almas propia de su espiritual, é incorporea naturaleza, no por eso discurrió con el acierto correspondiente á un tan sólido principio, sacando de él legítimas conseqüencias. Conocen una vida, y felicidad eterna para las almas virtuosas, cuya gloria crecerá á proporcion de su mérito; mas no por eso establecen una eterna pena para las viciosas. Ponderan la acerbidad de las penas, que los infelices sufren en los lugares de los tormentos á proporcion de sus delitos: hay tambien en los escritos Poéticos ciertas figuradas locuciones, que parecen denotar su eternidad; mas comunmente los Filósofos no parece hallan delito, que no pueda purgarse con pena temporal proporcionada á la culpa. Con mucha mayor variedad, y confusion discurren sobre el modo de la purgacion previa á la gloria. Los que admiten la *Metempsicosis*, ó transmigracion de las almas (que podemos decir es la sentencia que siempre tuvo, y aun tiene mas partidarios en el mundo) hacen en este tránsito la pena de los vicios, y purgatorio para la otra vida. En él reciben las almas mayor, ó menor afliccion proporcionadamente á los delitos, que

que les atrahen este castigo, segun la comodidad, ó incomodidad en que viven los brutos, en cuyos cuerpos son transferidos. Los que desechan la *Metempsicosis*, ó transmigracion de las almas, constituyen ciertos lugares de purgacion, en que estas, pagado el débito de sus delitos con penas mas, ó menos acerbas, y tiempo mas, ó menos dilatado, logran al fin ser trasladadas al lugar de los eternos descansos. No hay para que en esto por ahora nos detengamos mas, debiendo repetirlo en otras mas oportunas ocasiones.

§. X.

35 Son sin duda laudables unos Filósofos, que supieron aprovecharse tanto de su natural dotacion, que elevaron sus discursos á una Soberana Causa, que supieron inferir una semejanza entre la naturaleza racional, y la divina, y que llegaron á distinguir dos opuestos rumbos de la virtud, y del vicio; en cuya contrariedad de direcciones, tanto una le acercaba al Soberano Ser, quanto otra le apartaba; y últimamente, que segun la direccion del hombre en la contrariedad de estos rumbos, constituían su último fin. Establecieron tambien en orden á la direccion de la virtud, y fuga del

del vicio reglas, que segun el discurso natural, se hallan comunmente bien ordenadas; pero pasar de aquí adelante, señalar cabalmente todas las medidas de los eternos palacios, y calabozos infernales, no era de su inspeccion. Conocieron que la virtud no debia carecer de premio; mas ignorando la naturaleza de este premio: que el vicio no quedaria sin castigo; mas ignorando la naturaleza de este castigo. La razon no les enseñaba otra cosa: carecian de revelacion, y adelantaron sus discursos hasta donde la natural razon puede sublimarse: nada mas pudieron, porque sola la natural razon era su guia, y en ella estaba su entendimiento clausulado.

36 ¿Y qué podemos nosotros oponer á sus discursos? ¿De qué ventajas podemos por nosotros mismos sobre ellos gloriarnos? Quanto de mas sabemos no es de nosotros, sino de la mayor luz, que por la revelacion hemos recibido (1). Esta luz es sin duda grande; pero sin introducirnos en lo interior de los divinos ar-

(1) Quis enim te discernit? Quid autem habes quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis. 1. *ad Corinth. cap.* 4. *v.* 7.

arcanos. Recibimos luminosas noticias, sin la exposicion de las particulares circunstancias del futuro estado. Nos advierte quanto es suficiente, sin largas declaraciones de lo que no nos era necesario saber. En quanto á la gloria nos dice, que vivirémos en compañía de Dios, y de sus Angeles en una eterna, y feliz morada (1). Que ni el ojo vió, ni el oido oyó lo que Dios tiene preparado á los que le aman (2). Y en quanto á la pena de los malos, que arderáu en un eterno fuego (3): que serán arrojados á las tinieblas exteriores (4): que serán atormentados de sus propias conciencias (5). Podemos sin temeridad afirmar, que esto, que con ma-

(1) Qui enim me confusus fuerit, & verba mea, in generatione ista adultera, & peccatrice: & filius hominis confundetur eum, cum venerit in gloria Patris sui cum Angelis sanctis. Marc. *cap.* 8. *vers.* 38.

(2) Quod oculus non vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quæ præparavit Deus iis, qui diligunt illum. 1. *ad Corinth. cap.* 2. *vers.* 9.

(3) Discedite à me maledicti in ignem æternum, qui paratus est diabolo & Angelis ejus. Matth. *cap.* 25. *v.* 41.

(4) Inutilem servum ejicite in tenebras exteriores: illic erit fletus, & stridor dentium. Matth. *cap.* 25. *v.* 30.

(5) Ubi vermis eorum non moritur, & ignis non extinguitur. Omnis enim igne salietur, & omnis victima sale salietur. Marc. *cap.* 9. *vers.* 47.

mayor explicacion recibimos de la doctrina revelada, lo inspiró el Supremo Autor en un modo suficiente en la razon con que dotó á la humanidad, haciéndose por consiguiente los Gentiles inexcusables de los cargos que les haga la Divina Justicia, bien que siempre mas disculpables que nosotros, á proporcion de los talentos de luz que recibimos (1).

§. XI.

37 No omitirémos finalmente, que aunque la opinion de la inmortalidad del alma era, y es comun en el Gentilismo, tanto entre los Filósofos, como en el vulgo, no faltaban entre ellos quienes, ó la negaron, ó no estaban de ella enteramente persuadidos; no porque se atrevieran á negar la existencia de Dios, sino que aun confesando esta verdad, tomaban las cosas en su debil sentido: contemplando la indiferencia de aflicciones, y sufrimientos en los justos, é injustos, no menos expuestos en esta vida los virtuosos, que los perversos á las comu-

(1) Omni autem cui multum datum est, multum quæretur ab eo: & cui commendaverunt multum, plus petent ab eo. Lucæ *cap.* 12. *v.* 48.

munes desgracias, inferian, que de nada cuidaba Dios fuera de sí mismo, y quanto en su suprema altura le rodeaba, dexando estos inferiores lugares á las ocurrencias del acaso. En este pensamiento entraban no solo hombres de corrompidas costumbres, á cuyos vicios estaba bien este error; sino tambien algunos, que la historia no nos pinta como depravados (entre quienes podemos acaso contar á Plinio), quienes del absurdo antecedente de falta de providencia en este mundo, sacaban por parto tan monstruosa conseqüencia (1). En verdad todo lo contrario debian inferir, pues supuesta una primera causa, un Dios en quien no cabe el mas leve asomo de injusticia; si en esta vida veian expuestos los justos á las mismas, y aun peores desgracias, que los malos, y perversos, deberian inferir despues de esta, otra vida, en que aquella superior justicia se hiciera manifiesta, como ya en otra parte hemos notado, y dirémos mas ampliamente quando se trate de la Providencia. ¿Mas en qué tiempo,

y

(1) Similis de asservandis corporibus hominum ac reviviscendi promissa à Democrito vanitas, qui non revixit ipse. Quæ, malum, ista dementia est, iterari vitam à morte. Plin. *lib. 7. cap. 55.*

y en qué Países faltarán impías conseqüencias de tan absurdos antecedentes? Corren en nuestros dias, y las oimos de otros Países, doctrinas muy semejantes en lo especulativo; y en todos, sin exceptuar el nuestro, las vemos verdaderamente prácticas.

38 Tenemos, pues, que nuestros Filósofos de dos modos filosofaban en orden á la virtud, inclinando los hombres á su seguimiento: uno por el atractivo de la bondad misma, que en la virtud reside, y hace conocerse por la razon, detestando quanto á la virtud se opone: y otro por los premios destinados á los sequaces de la virtud, y castigo de los viciosos: lo que inferian por el dictado de su razon misma de un Supremo Dios, y justicia infalible, que no miraria con igual indiferencia lo bueno, y lo malo, la virtud, y el vicio. Vemos no obstante, que su principal insistencia sobre la virtud era segun las consideraciones de la bondad natural en ella exîstente: su aplicacion toda principalmente se dirigia á hacer manifestacion de esta bondad, que ilustra la razon, y constituye al hombre bueno, y perfecto segun la natural perfeccion, y en que la razon misma se hace conoscible, sin lo que el hombre ne-

cesariamente degenera en bruto. Claro es, que este gran conato de su aplicacion venia de que con sensibles razones podian demostrar la naturalidad de esta bondad, no teniendo sensibles exemplos con que demostrar el premio de la virtud. Veían en esta vida correr sus aventuras igualmente con el vicio, y no pocas veces salir este triunfante. Este comun curso de la naturaleza, que á otros entibiaba en la virtuosa carrera, como aun hoy lo hace, no acobardaba á nuestros Filósofos, á lo menos en quanto á sus especulaciones. Carecian de autoridad divina, faltos de revelacion para autorizar sus raciocinios, á lo que era consiguiente sacar del fondo del humano entendimiento todas las razones para afianzar sus discursos. No usaban freqüentemente de los premios y castigos de la otra vida, que no podian sensiblemente demostrar, y se armaban de razones sacadas de la Naturaleza misma, para combatir á los que en desprecio de los naturales llamamientos de la virtud, y de las estrechas sendas, que conducen á la bondad natural, que inspira, se desenfrenaban por los espaciosos campos del vicio. Finalmente, segun de los escritos de estos Filósofos se puede bien infe-

rir, vivian confiados de que del fondo solo de su razon, sin otra luz, guia, ni autoridad, podian convencer enteramente sus asertos.

39 Les parecia tambien á estos Sabios, que el mirar la virtud á otro fin, que á la bondad misma, ó el obrar con la mira de otro premio, y remuneracion, era obscurecer sus resplandores, haciéndola interesada. Como reputaban que ningun, ni aun el mas acerbo dolor, debia apartar al Filósofo de su inviolable seguimiento; así ningun otro interes que la bondad misma, debia á ella conducirnos. El no manchar, pues, la bondad, segun creian estos Filósofos, con algun motivo de interes en la carrera de la virtud, y combatir á los que solo en ella reputaban una bondad convencional, fué lo que sublimó á nuestros Filósofos á la alta empresa de considerar solo la virtud en sí misma en los bellos rasgos de su hermosura, atractivos de todos los pensamientos de rectitud verdadera, despreciando todos los estorbos, aun los que la humanidad reputa por mas formidables á su consecucion. Ciertamente es nuevo blason en la Filosofia Gentílica el que no solo haya conocido la virtud moral, sino tambien el que

en

en sola su bondad haya considerado tales atractivos, que arrastren á almas no pervertidas, cautivadas de aquella natural hermosura por los caminos de su direccion. Aun es esto mas laudable, quando no solo se despreciaba todo otro interes, que pudiera desviar de este camino, sino que en nada reputaba quanto de cruel, y trabajoso pudiera ofrecer el mundo para interrumpir, ó cortar esta ajustada carrera. En verdad debemos nosotros en algun modo correrno s de que necesitemos las voces de tantos Predicadores, que nos avisen de las eternas felicidades preparadas á los que se emplean en el seguimiento de la virtud; y de los continuos terrores, que diariamente desde las Cátedras Evangélicas nos asustan con las penas infernales, viendo á los Filósofos del Gentilismo conducir á sus oyentes á los mismos fines solo con naturales discursos.

40 Sin embargo, lo mas cierto es, que estos Filósofos abundaron mas en sublimes especulaciones, que en verdaderas prácticas: mas en buenos raciocinios, que en laudables exercicios: discurrian mas confiados en sí mismos, que en otra superior irradiante luz. Engreidos y vanos en sus propios discursos y bellas

expresiones, á ellos mismos, y no á otra iluminacion, se creian deudores de sus propios alcances. Creian la virtud mera produccion de su Filosofia; y reconociendo á Dios por Autor de todo, exceptuaban la virtud de que locamente se creian adornados, y ellos mismos autores de esta bellísima prenda de la humanidad. Así cayeron en grandes vicios, precipitándose en enormes obscenidades, sin pensar fuesen contrarios á la virtud, que tanto preconizaban (1). No, en verdad, proceden los discursos de los hombres en su moralidad sin luz divina; pero sin el lleno de esta iluminacion, que solo la doctrina revelada manifiesta, son inevitables los tropiezos, y en su defecto son vanos todos los humanos discursos. En este sentido, dice Dios, perderé los sabios de la tierra, y reprobaré la prudencia de los prudentes; y ya que en medio de su sabiduría no llegaron á conocerme, me manifestaré en aquello que ellos reputan por necedad (2).

DI-

(1) Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt. *Ad Rom. cap* 1. v. 22.

(2) Perdam sapientiam sapientium, & prudentiam prudentium reprobabo... Nam quia in Dei sapientia non cognó-

DIVISION IV.

Personages famosos entre los Griegos en Moral sabiduría, y práctica de la virtud.

1 No parecerá mal, á mi entender, en este Discurso, en que se discurre sobre la ciencia Moral de los Griegos, tratar tambien con alguna singularidad de los hombres mas famosos en la doctrina y práctica de la misma moral sabiduría, que tuvo esta nacion, y que fueron los principales maestros por quienes se derivó en todos los estados del Romano Imperio; con cuyo motivo tambien trataré-mos de algunas de sus mas celebradas sentencias morales, con que mas bien completaré-mos el asunto de la presente materia. Son muy famosos en la Historia Griega los siete Sabios de esta nacion, cuya vida, hechos, y dichos escribió Diógenes Laercio. Acaso estos principiaron á ser nombrados con el septenario número por algun antiguo aficionado á la magia numeral. Lo cierto es, que un tan redu-

novit mundus per sapientiam Deum: placuit Deo per stultitiam prædicationis salvos facere credentes. 1. *ad Corinth. cap.* 1. *v.* 19.

cido número debe referirse á tiempos en que la principiante Grecia aun no habia reconocido en su seno aquellos brillantes hombres, que despues la hicieron tan famosa en todo quanto el discurso humano puede penetrar de sublime. Los que mas comunmente se cuentan son Thales Milesio, Solon, Chilon, Pittaco, Bias, Cleóbulo y Periandro. De algunos de estos Sabios apenas es ya conocido mas que el nombre; y en el número de los siete se suelen introducir otros diferentes. Sin arreglarnos, pues, á este número de personas, ni á su orden, elegirémos de los mas famosos Griegos algunos que nos sirvan al referido propósito. Hemos ya hablado de Licurgo y de Solon con motivo de sus leyes: vamos ahora por el orden de su antigüedad haciendo memoria de otros.

ARTICULO I.

Sobre Tales Milesio.

2 Thales Milesio, hemos ya dicho tratando de su sistema Físico-Teológico, vivió unos seis siglos y medio antes de la Era Christiana (1). Sus

(1) Tom. 3. n. 9.

Sus viages á Egipto le hicieron diestro en las Matemáticas, y en las máximas de la Moral Filosofia. En Egipto se llevó la mayor atencion por la sublimidad de sus discursos: se hizo mucho lugar con Amasis, Soberano del pais, y muy amante de las letras, y de los que las profesaban. Pero Thales entendia muy poco de la ciencia llamada de Corte, dirigida á grangear la aficion del Soberano, y de los que con él tienen mayor valimiento. Su rectitud natural de corazon aborrecia los medios con que esto se consigue, atendiendo mas á las máximas que miran al bien del Estado en comun, y á sublevar su opresion y miseria, que á la comodidad de los que le gobiernan.

3 Estaba muy lejos Thales de la máxima de Xenofanes, cuya observancia encargó Aristóteles á Calístenes su discípulo, á tiempo que se despidió de él para seguir á Alexandro el Grande en sus campañas, y cuyo yerro le costó la vida. "Delante del Príncipe, decia »aquel Filósofo, habla poco, ó solo lo que á »él le agrade: en tu silencio hallarás seguridad, »y en lo que hables conseguirás su gracia (2)."

(1) Aristoteles, Callisthenem auditorem suum ad Alexandrum

Este fué el motivo por que nuestro Thales, mirado mal en Egipto, despues de una larga mansion en el pais en que agotó su sabiduría, deliberó dexarle. La Grecia su patria ganó mucho en su vuelta, estableciendo en ella una escuela de los conocimientos que habia adquirido en los paises extrangeros.

4 Ciceron atribuye á Thales entre los Griegos el primado en la ciencia fisica; esto es, en el exámen de la Naturaleza en su curso (1). Comunmente se le conceden grandes descubrimientos en la Astronomía. Si no fué el primero en la investigacion de los eclipses del Sol, y de la Luna, y en pronosticar los tiempos de su acontecimiento, le dió por lo menos una perfeccion que antes no tenia. Raciocinó sobre la grandeza del diámetro solar, comparándole con el círculo de su revolucion. Este descubrimiento, bien que imperfecto, le fué tan agradable, que haciendo de él participante á otro Filósofo, hombre rico, le pidió, que sin

drum dimittens, monuit ut cum eo aut rarissime, aut quam jucundissime loqueretur, quo scilicet apud regias aures, vel silentio tutior, vel sermone esset acceptior. Valer. Maxim. *lib.* 7. *cap.* 2.

(1) Cicer. *de Natur. Deor.* lib. 1.

sin apropiárselo, le atribuyera siempre á su verdadero Autor. En esto claro es se mostró Thales muy inferior á sí mismo, por anhelo de gloria, de que debe estar exênto todo Filósofo. ¿Mas qué Filósofo hasta ahora llegó á esta perfeccion? Vemos sí, Filósofos poco atentos á las riquezas, y á los grandes empleos; ¿pero quántos vemos desnudos de gloria en las intelectuales producciones? No menos es dificil encontrar en los Filósofos este desinteres, que en otros hombres grandes, por diferentes títulos, el despego, y ninguna ansiedad por la ostentacion, fausto y fama (1). Tenemos entre nuestros modernos, singularmente entre los Matemáticos, de esto sobrados exemplos. No hay mas que abrir las historias literarias para saber las contiendas, y aun las enemistades que de aquí se suscitaron. No es inaudito mover pleytos sobre la gloria de los nuevos descubrimientos, y reclamar á los Magistrados para las declaraciones de la propiedad de estos derechos (2).

Se

(1) Erant quibus appetentior fama videbatur, quando etiam sapientibus cupido gloriæ novissima exuitur. Tacit. *Histor. lib.* 4. *cap.* 6.

(2) Véase la Historia de las Ciencias de M. Savadien.

5 Se refiere de Thales, que importunado de su madre para que se casara, respondia que aun no era tiempo; y prosiguiendo con los años la misma importunidad, respondió, que ya el tiempo se habia pasado. Esta respuesta no es laudable en un Filósofo, si se toma en el sentido de que no hay en la vida del hombre tiempo á propósito para el matrimonio; pero pudo ser laudable en Thales, si consideró serle estorbo la muger á mas útiles empleos. Su criada le dió una gran leccion moral, á tiempo en que embelesado en los astros, iba mirando al cielo, sin reparar en un barranco, en que cayó. "Primero era, le dixo, »mirar en los peligros de la tierra que pisamos, »que emplear los sentidos en cosas tan eleva»das sobre nosotros, y que mucho menos nos »pertenecen." Sentencia digna de un Sócrates.

6 Ya hemos notado en el Discurso sobre la Teología de los Griegos la controversia del primado en esta Nacion sobre el conocimiento de una Mente, ó Divina inteligencia, autora del Universo, que unos atribuyen á Thales, y otros á Anaxâgoras (1). Esta controversia, aun-

(1) Véase nuestro tomo tercero, Disc. 4. n. 12. 33. y sigg.

aunque en ella la verdad favorezca á Anaxâgoras, no es poco gloriosa á Thales. El mismo honor le hacen de algunas famosas sentencias, y en ellas principalmente dos, á mas de otras dos, que allí tambien hemos referido. La primera, que preguntado quién era Dios, respondió: *Es lo que no tiene principio, ni fin.* La segunda, que preguntado si podia el hombre ocultar accion alguna á Dios, respondió: *Que ni menos sus pensamientos* (1). Notarémos aquí de paso, que este conocimiento de Dios de lo mas interior de nuestro corazon, fué una doctrina generalmente recibida en el Gentilismo. "Nuestra conciencia, decia Séneca, solo »está expuesta á los miramientos humanos en »quanto á las acciones exteriores que la des»cubren; pero á los Dioses está manifiesta »hasta en sus mas íntimos secretos (2)." Comun-

men-

(1) Rogatus Thales quid sit Deus? Id, inquit, quod neque habet principium, nec finem. Cùm autem rogasset alius, an Deum lateat homo aliquid agens: Et quomodo, inquit, qui ne cogitans quidem? Clemens Alexandr. *lib... Stromat. Mirifice Thales.* Nam interrogatus an facta hominum Deos fallerent: Nec cogitata, inquit. Ut non solus manus, sed etiam mentes puras habere vellemus; cum secretis cogitationibus nostris cœleste numen adesse crederemus. Valer. Max. *lib.* 7. *cap.* 2.

(2) Aliter *Deorum* numini subjecta uniuscujusque conscientia,

mente se honra á Thales de haber enseñado esta doctrina, como igualmente verdadera, y oportuna para que los hombres, viendo tienen á Dios por inspector de quanto no solo practican, sino tambien ocultamente piensan, vivan en una conducta que le sea agradable (1).

ARTICULO II.

Pitágoras.

§. I.

7 No sé que en los antiguos Filósofos de la Grecia, despues de la edad de Thales, haya habido otro mas famoso que Pitágoras. Parece haber florecido mas de cinco siglos y medio antes de la Era Christiana, y se le señala por patria á Samos. Pasó como otros Filósofos gran parte de su vida viajando entre sabias, y remotas regiones: conversó en Egip-

to

---

tia, aliter nostræ æstimationi. Nos tantum quæ fecisti palam vidimus, illi etiam quæ secreta sunt. 1. *Controv.* 2.

(1) Thales, qui sapientissimus inter septem fuit, dicebat: Homines existimare oportere Deos omnia cernere, Deorum omnia esse plena: fore enim omnes castiores. Cicer. *de Leg. lib.* 2. *n.* 26.

to con los Sacerdotes de Isis y Osiris: en Babilonia con los Magos; y algunos pretenden lo haya hecho al mismo tiempo con los Profetas Ezequiel y Daniel. Penetró en otros paises del Oriente, y vió á los Bracmanes: dió vuelta hácia su pais, y en Creta conversó mucho con un Filósofo llamado Epiménides, y rico de noticias literarias, se retiró á Samos. Dominaba á la sazon en esta isla Policrates, cuya tiranía no pudiendo sufrir, se fué á Crotona en Italia, pais que entonces se nombraba la Grande Grecia. Aquí se estableció, y puso escuela pública, cuya doctrina para contradistinguirla de otros Filósofos Griegos, se llamó Itálica.

8. La gran fama de este Filósofo le juntó un gran número de discípulos, entre quienes cuentan algunos al famoso Numa, segundo Rey de Roma. Parece inventado en gloria de este Filósofo el que haya tenido un tan gran discípulo, que dió leyes á la Capital del mundo, ó en gloria de Roma, y del mismo Numa el que haya logrado un tan gran Maestro; pero el tiempo de Pitágoras con mas probabilidad se refiere al de Tarquino, último Rey de Roma, ó al de Servio Tulio.

lio (1). De qualquier modo que sea, es cierto que el nombre de Pitágoras fué en los posteriores tiempos muy famoso en Roma. Se dice, que en ocasion que los Romanos traian una peligrosa guerra con los Samnitas, consultado un Oráculo sobre los medios de terminarla, respondió erigieran dos estatuas, una al mas sabio, y otra al mas valeroso entre los Griegos, y que así lo executaron, erigiendo una á Pitágoras, y otra á Alcibíades: eleccion que Plinio justamente reputa extraña (2).

9 Entre sus numerosos discípulos distinguia, segun Clemente Alexandrino, dos clases: unos simplemente acústicos, esto es oyentes; y otros matemáticos, esto es, disciplinados. Los primeros debian oir, y callar; y los segundos eran admitidos á proponer sus dificultades sobre la doctrina que se les enseñaba. El silencio de los primeros duraba segun la voluntad del Maestro: dos años eran indispensables; y llegaban á cinco, segun la capacidad, y aprovechamiento de los oyentes (3). La autoridad de

(1) Cicer. *Tuscul. Quæst. lib.* 1. & 4. Plutarch. *in Numa.*
(2) Plin. *lib.* 34. *cap.* 6.
(3) Clemens Alexandrin. *Stromat. lib.* 5.

de nuestro Filósofo era tan grande, que quando los discípulos disputaban entre sí, se imponian silencio, citando solo el nombre de su Maestro: *Autos epha*: *El Maestro lo ha dicho.*

§. II.

10 El estudio principiaba por la Geometría, y Aritmética, sin cuyo preliminar no se trataba de otros conocimientos. Disposicion sin duda justa, de que debian resultar prontos conocimientos en las ciencias mas sublimes, pudiendo llamarse sabios antes de salir de la juventud. Infelices nosotros en esta parte, á quienes se nos hace un deber necesario emplear nuestros mas floridos años en el estudio de lenguas muertas, Latina, Griega, y algunas vivas, como preliminares á las ciencias; y esto, como es comun, sin poseer alguna perfectamente; y lo que es mas, sabiendo apenas la de la patria, de que, ó descuidamos, ó á lo menos las novedades que en ella se introducen sin fixo método, nos tienen en perplexidad perpetua. Los antiguos vivian comunmente exêntos de estas grandes dificultades preparatorias; y en la edad en que nosotros principiamos á dedicarnos á las ciencias, ya ellos ha-

habian hecho grandes progresos. La lengua materna era la de las ciencias: el estudio solo la limaba, y pulia sin mudarla. En qualquiera estado, edad y negocios en que se hallase el hombre, era capaz de leer los grandes escritos; porque á lo menos podia entender su idioma. Entre nosotros el que no haya empleado su juventud en estudiar lenguas muertas, por mas que abunde de talento, será reputado por un ignorante; y en su comparacion un mediano gramático latino, por mas necio que sea en toda otra materia, será reputado por un Doctor.

§. III.

11 Pero no interrumpamos el hilo que llevábamos de la doctrina Pitagórica. Su principal dogma era la armonía; esto es, un concierto reynante en el Universo de partes entre sí dispuestas á constituir un todo, como los diferentes sonidos de un instrumento, ó una tonada musical (1). En esto ciertamente no

(+) Pythagoras, atque eum secuti, acceptam sine dubio antiquitùs opinionem vulgaverunt, mundum ipsum ea ratione esse compositum, quam postea sit lyra imitata. Nec illa modo contenti dissimilium concordia, quam vocant *harmoniam*, sonum quoque his motibus dederunt. Quintilian. *lib.* 1. *cap.* 10.

no se engañaba; porque ¿qué es el Universo, sino un todo dispuesto por su Autor, con tales leyes, que todas sus partes miren á un total concierto, segun el designio de su altísima providencia? Pero en explicar la causa fisica, ó causas de este concierto, está la dificultad, reservada, segun creo, solo á su Autor supremo. Pitágoras, vagueando como otros Filósofos, y cada uno segun sus ideas, trabajó mucho en la combinacion de los números, y halló en unos no se qué respeto y perfeccion, que no encontró en otros; haciendo de todo una ciencia numeral, de que solo tenemos noticia por la relacion de los antiguos, habiéndose perdido todo quanto este Sabio dexó escrito, y en que no hay duda, atentas dichas relaciones, que se incluyese un gran depósito de sabiduría. Sea como se quiera, Pitágoras, y sus discípulos en todo veían grandes efectos de la combinacion de los números en sus multiplicaciones, quadrados, y cubos, y en todo conciertos musicales: en la admirable revolucion de los astros reconocian tan claros estos conciertos, como si los oyeran (1).

(1) Quintil. *lib.* 1. *cap.* 10.

12 Consiguientemente fué Pitágoras muy aficionado á la música, en que hizo grandes descubrimientos, tanto en la melodía, como en la armonía, en lo que como cosa tan propia, y conveniente á su sistema fisico, le siguieron sus discípulos. Al levantarse de la cama, cogian su lira, en que tañian tonos convenientes á preparar el ánimo á las ocupaciones diarias. Lo propio hacian al acostarse, á fin de calmar el espíritu de las perturbaciones del dia, y coger dulcemente el sueño (1).

13 Hemos ya hablado de la Teología de Pitágoras, á quien se imputa el sistema del alma universal del mundo (2). Él mismo es autor de la metempsícosis, ó transmigracion de las almas en el Occidente, que parece traxo de los Bracmanes de la India, y de que en otra parte hablarémos. Por lo que mira á su moral, ó regla de costumbres, fué siempre re-

(1) Pythagoreis certe moris fuit, & cum evigilassent, animos ad lyram excitare, quò essent ad agendum erectiores: & cum somnum peterent, ad eandem prius lenire mentem; ut, si quid fuisset turbidiorum cogitationum, componerent. Quintil. *lib.* 9. *cap.* 4.

(2) Pythagoras censuit Deum animum esse per naturam rerum omnem intentum & commeantem, ex quo animi nostri carperentur. Cicer. *lib.* 1. *de Natur. Deor.*

reputado en la mayor pureza: todos los dias hacia á sus discípulos un discurso sobre la virtud, ponderando su hermosura, haciendo retratos del vicio con los mas feos colores. Encomendaba mucho la frugalidad, y templanza, como que disponia á la virtud, del mismo modo que la intemperancia preparaba al vicio. Hablaba separadamente á hombres, y á mugeres, á los jóvenes, y ancianos, encargando mucho á las mugeres la castidad, y las obligaciones conyugales con sus maridos, y á estos la atencion correspondiente con sus mugeres: explicaba los deberes paternos, y filiales, la veneracion de los ancianos, los modos de evitar las disensiones privadas, y públicas, atento cada uno al cumplimiento de las obligaciones que le impone su estado. Ultimamente la escuela de Pitágoras era una escuela en que se enseñaba á buscar la virtud, y hacer guerra al vicio. Tanto fué el fruto de sus lecciones, que siendo antes Crotona un pueblo licencioso, desenfrenado en toda clase de vicios, se formó una sociedad muy cuerda, y virtuosa. "Las mugeres (dice S. Justino) tan »amantes de sus excesivos adornos, á persua»sion de Pitágoras, quedándose solo con lo

»honesto, y decente, sacrificaron á la Diosa Juno »sus preciosas superfluidades (1)." Parece llega á la última ponderacion de virtud, y eficacia en el persuadir en un Filósofo Gentil, si en verdad consiguió por su persuasion despojar voluntariamente á este sexô de sus superfluos adornos, á los que viven, digamoslo así, por naturaleza adheridos; y tanto, que, aun como dice S. Gerónimo, mugeres de insigne pudicicia, sin ánimo de agradar á los hombres, complaciéndose solo á sí mismas, los apetecen, y en ellos se deleitan (2). Nuestros Predicadores con mas eficaces motivos, y mas repetidos clamores, no consiguen tan fáciles triunfos de este sexô, como se atribuyen á Pitágoras. Tanta fué la estimacion que Crotona, segun Valerio Máximo, hizo de este Filósofo, que componiéndose su Senado de mil Senadores,

(1) Inter hæc, velut genitricem virturum frugalitatem omnibus ingerebat, consecutusque disputationum assiduitate erat, ut matronæ auratas vestes, cæteraque dignitatis suæ ornamenta, velut instrumenta luxuriæ, deponerent, eaque omnia delata in Junonis ædem ipsi Deæ consecrarent, præ se ferentes, vera ornamenta matronarum pudicitiam, non vestes esse. Justin. *lib.* 26. *cap.* 4.

(2) *Philocosmon* genus fœmineum est: multasque etiam insignis pudicitiæ quamvis nulli virorum, tamen sibi scimus libenter ornari. Hieron. *Epist. ad Gaudent.*

res, determinó, que nada de monta se decidiera sin la aprobacion de Pitágoras (1).

14 La fama, y grandes obras de nuestro Filósofo no se encerraban solo en Crotona, y su distrito, extendiéndose tambien por otras muy ricas, y floridas Ciudades, á quienes aprovechaba con su instruccion, y doctrina, cuidando mantener entre ellas la paz, y buena inteligencia, para dedicarse sin estorbo á la virtud, y gozar los grandes frutos de la tranquilidad. Decia, que con todos se debia tener paz perfecta, y solo hacer guerra á cinco cosas, á las enfermedades del cuerpo, á la ignorancia del espíritu, á las pasiones del corazon, á las disensiones de las Repúblicas, y á las turbaciones de las familias: cinco formidables enemigos del verdadero caracter humano. De su escuela salieron, dice Séneca, entre otros, los famosos Legisladores Zaleuco, y Châröndas, cuyas leyes fueron utilísimas en los Estados que gobernaron (2).

(1) Valerius Maximus, *lib.* 8. *cap.* 15.

(2) Zaleuci leges Charondæque laudantur: Hi, non in foro, nec in consultorum atrio, sed in Pythagoræ tacito illo sanctoque secessu didicerunt jura, quæ florenti tunc Siciliæ, & per Italiam Græciæ ponerent. Senec. *Epistol.* 90.

15 Este Filósofo es comunmente ridiculizado por la grande aversion que tenia á las habas, absteniéndose de su comida. Se ignora el motivo que le haya excitado este odio: se dice comunmente reputó este manjar, demasiado flatulento, contrario al sosiego espiritual que conviene á un Filósofo (1). Algunos quieren que esta aversion no haya sido física, sino moral; esto es, en mera representacion alegórica. Se solian, como aun hoy en varias partes se acostumbra, recibir los votos en los negocios de la República, singularmente en la eleccion á los empleos, por habas, y de aquí su alegórica detestacion por estas legumbres. Devorar, pues, las habas en sentido Pitagórico, era tragarse la iniquidad, sin cuidar de la justicia en los actos, en cuyo exercicio se usaban.

§. IV.

16 La fama de un hombre grande, singularmente cubierto con las nieblas de la antigüedad, rara vez se encuentra en las Historias sin pro-

(1) Ex quo etiam Pythagoricis interdictum putatur, ne faba vescerentur; quod habet inflationem magnam is cibus, tranquillitati mentis quærentis vera contrariam. Cicer. *lib.* 1. *de Divinat. n.* 62.

prodigios. No son de poca monta los que se refieren de Pitágoras conservados por Porphirio, y su discípulo Jámblico para oponer impiamente á los del Christianismo; pero de una naturaleza, que para confutarlos basta referirlos. Pitágoras hablaba con los animales, y estos le entendian, obedeciendo con toda puntualidad á sus preceptos. Una terrible osa hacia en el territorio de Daunia grandes estragos: Pitágoras, á quien estos Pueblos pidieron remedio, le mandó no pareciese mas en aquellos lugares, y así lo executó. Un buey se entró en un territorio de habas para pastar de ellas: Pitágoras le dixo ciertas palabras á la oreja, mandándole no las tocara, y así lo hizo. En un mismo dia, y á una hora misma fué visto este Filósofo en lugares muy distantes en Italia, y en Sicilia. Las enfermedades, y epidemias, no menos que los temblores de tierra, todo á su poder estaba sujeto. Si á estos prodigios juntamos los de su discípulo Abaris Hiperborio, que entre otras cosas, puesto en una flecha, corria grandes Provincias, no nos quedará sino admirar en estos Filósofos el poder divino. Ya se conoce que estos cuentos solo sirven para divertir niños; y concluyendo la Historia de Pitágoras, se cuen-

ta su muerte de varios modos. S. Justino dice, y esto es lo mas comun, que despues de haber vivido, y enseñado en Crotona veinte años, se retiró á Metaponte, donde prosiguió el curso de su vida hasta una gran vejez, continuando siempre en la estimacion, y aplauso de aquellos Pueblos, quienes en testimonio de su veneracion convirtieron la casa del Filósofo en un templo despues de su muerte, reputándole como á una Divinidad (1). Un cierto Lisis, discípulo, segun se dice, de Pitágoras, hizo un poema de la doctrina de este Filósofo, en que recogió sus mas bellas sentencias: poema por su excelencia conocido en la antigüedad con el epiteto de poema de oro, ó dorados versos.

ARTICULO III.

Empedocles.

17 Colocarémos despues de Pitágoras á Empedocles, quien si no fué discípulo suyo, estudió á lo menos en sus escuelas. Fué natural de la Ciudad de Agrigenta en la Isla de Sicilia, y floreció en el V. siglo antes de la Era Christiana.

(1) Justin. *lib.* 20. *cap.* 4.

na. Hizo largos viages , segun lo practicaban en su tiempo todos los que deseaban instruirse. Adquirió variedad de conocimientos en las Matemáticas , Física , Medicina , Historia , y fué buen poeta. Su universal pericia , y un facil manejo en los asuntos que trataba , le ha grangeado tambien la fama de Mágico. No menos que su saber , le hacia recomendable su virtud : todo su fin era la prosperidad de la patria , procurando por medio de convenientes leyes , un saludable gobierno de su República , exênto de la opresion , y tiranía. No parece era Filósofo pobre , mas sus haberes cedian en beneficio público , obras de utilidad comun , dotes de huérfanas , socorro de pobres , y miserables. Rehusó constantemente la autoridad suprema , de que su República le juzgó digno , no sufriendo en sí menos que en otro todo lo que podia oponerse á la libertad. Como sequaz de Pitágoras compuso un poema , en que da razon del sistema particular de dicho Filósofo , intitulado Metempsícosis , ó transmigracion de las almas , exponiendo la variedad de fortuna de un alma , pasando por diversos cuerpos , que alternadamente anima. Pero este poema no es tan cierto como otros intitulados Catarmi , ó purificaciones , concebido con va-

variedad de afectos, en que el alma remontándose con un sublime vuelo sobre lo terreno, se purgaba de las malas afecciones, que son propias de la humanidad. Se cantaba este poema con el mismo honor que otros himnos de los mas célebres Poetas, Hexìodo, Homero, Archìloco, en los templos, y solemnidades públicas (1).

18 Lo que mas hace á nuestro propósito son aquellos hechos, que como extraños en la humanidad, le qualificaron de divino. Agrigento su Ciudad era muy molestada de unos vientos, que corrian á ciertas temporadas, y la infestaban peligrosamente, cuya gravísima incomodidad hizo cesar nuestro Filósofo. No menos socorrió á los de Selinonte, por cuya Ciudad pasaba un rio, que no poco la inficionaba con sus aguas, á las que purgó Empedocles de su maligna qualidad. Pero aun mas que todo esto le hizo famoso la vida que restituyó á una difunta de Agrigento, llamada Panthia, y de que hace memoria Plinio (2). La verdad de todos estos milagros, reducida á su verdadero punto, es, que los vientos que infestaban á Agrigento, con-

(1) Atheneus *lib.* 14.
(2) Plin. *lib.* 6. *cap.* 52.

conducian peligrosas exhalaciones, cuyo conducto tapado por industria del Filósofo, cesó el maleficio. Las aguas del rio de que usaban los Salinonteses, siendo de mala qualidad, hizo nuestro Filósofo dirigir á este rio otras saludables, las que mezcladas con las primeras, se hicieron útiles (1). En quanto á la resurreccion de Panthia, se cree que esta muger accidentada, opuesta al rigor de una enfermedad, socorrida por Empedocles, como inteligente en la medicina, logró restituirse á su antigua sanidad (2). Se añade á estos hechos otro muy famoso de haber suavizado con su lira, y canto á un joven puesto en furor, y que iba á matar un Juez, que acababa de sentenciar á su padre á muerte; mas ya se conoce, que si este hecho fué cierto, no prueba en Empedocles otra cosa, que una gran destreza musical.

19 Es incierto el fin que tuvo este Filósofo, por la variedad con que los Historiadores hablan de su muerte. Se sabe desapareció de Sicilia, sin dexar fixas noticias de su paradero. Aristó-

(1) Plutarch. *de Curiositate*. Clement. Alexandrin. *Stromat. lib.* 6.

(2) Galen. *de Locis affectis*, *lib.* 6. Plin. *lib.* 6. *cap.* 52. Origen. *lib.* 2. *contra Cels.*

tóteles dice murió retirado en el Peloponeso en la edad de sesenta años. Otros quieren se haya arrojado voluntariamente por la boca del Etna, ó volcan de Sicilia en prueba de la intrepidez, y constancia filosófica. Horacio dice expresamente, que el vano deseo de ser reputado por deidad, le ocasionó este rapto de locura.

Deus immortalis haberi
Dum cupit Empedocles, ardentem frigidus Ætnam insiluit. Horat. de Arte Poetic.

Mas comunmente sienten otros, que siendo ya muy viejo, cayó desgraciadamente en el mar, donde se ahogó, sin dexar noticia de su cuerpo. El haberse arrojado en el Etna no tiene prueba sólida, ni es presumible de un sugeto tan arreglado en sus costumbres, y mucho menos el que lo haya hecho por lograr reputacion divina, un hombre que despreció la soberanía humana.

ARTICULO IV.

Anaxágoras.

§. I.

20 Anaxágoras, á quien hemos atribuido entre los Filósofos Griegos el primer conocimien-

miento de una suprema inteligencia, reguladora del universo, independente de la materia, fué natural de Clazomenia en la Jonia, de noble linage, y floreció unos cinco siglos antes de la Era Christiana (1). Viajó como los mas Filósofos Griegos por los paises sabios del mundo, abandonando todo lo que su nacimiento, y riquezas le podian ofrecer. Rico de conocimientos filosóficos volvió á su patria, hallando con su larga ausencia todas sus posesiones eriales, ó mal cultivadas, á cuya lastimosa vista se consoló diciendo: *Verdad-ramente yo estaba perdido, si todo esto no se perdiera*; como dando á entender, que el menoscabo de aquella haciencia le habia valido ganarse á sí mismo, adquiriendo con su ausencia la sabiduría, y mediante ella su propio conocimiento (2).

21 Este Filósofo fué de grande auxilio á Pericles en el gobierno de la República de Athenas. Pericles le oía, y atendia en sus consejos; pero no parece era demasiado solícito en procurar á su consejero, falto al mismo tiempo de

(1) *Tom.* 3 *dicurs.* 4. *num.* 12.

(2) Cum, è diutina peregrinatione patriam repetiisset, possessionesque desertas vidisset: Non essem, inquit, ego salvus, nisi istæ periissent. Valer. Maxim. *lib.* 8. *cap.* 7.

de medios, un decente, y honesto pasar. Pericles pareció lastimarse de su estado actual, y el Filósofo le dió á entender su poca atencion con la respuesta siguiente. El que quiere (le dixo) conservar su lámpara, tiene cuidado en proveerla de aceyte (1).

§. II.

22 Fué Anaxágoras perseguido en Athenas, y huyendo de sus enemigos, desamparó la Ciudad, y se retiró á Lampsaco. El Senado le condenó á muerte en contumacia, por no hallarse presente. Quando recibió la noticia de esta sentencia, respondió con serenidad: *que desde su nacimiento él, y sus Jueces estaban condenados á lo mismo.* La causa de su persecucion se cuenta de varios modos. Comunmente se dice fué acusado de impiedad, porque enseñaba que el Sol no era otra cosa que una materia inflamada, contra la opinion recibida, que le veneraba como á una Divinidad. No sé á quien pueda hacerse creible tanto desvarío de la razon en un Pueblo como el de Athenas, tan instruido ya en aquellos tiempos de conocimien-

(1) Plutarch. *in Pericles.*

mientos naturales. Lo mas verisimil es, que este Filósofo encendió el fuego de algun lance político entre Pericles, y la República.

23 Sea como quiera, abstrahido Anaxágoras en Lampsaco de toda comunicacion, y preguntado como su patria no le merecia sus atenciones, aplicándose en su utilidad, respondió: *Sin duda mi patria es la que se lleva todas mis atenciones*; y levantando los brazos al Cielo, dixo: *Aquella es mi patria* (1). Llegado al último plazo del destino de toda carne, y preguntado si queria que su cadaver fuese transportado á Clazomenia su patria, respondió: *No era necesario, porque de todas partes era el camino llano, y derecho para los infiernos* (2). Por infiernos no entendian los Gentiles, como ahora entendemos, lugar de penas, sino, ó la mera sepultura en lugares soterraneos, ú un depósito general de las ánimas de los difuntos hasta su último destino.

---

(1) Diogen. Laert. *in Anaxagor.*

(2) Nihil necesse est, undique enim ad inferos tantundem viæ est. Cicer. 1. *Tusculanar. num.* 104.

AR-

ARTICULO V.

Esopo.

§. I.

24 Esopo ciertamente merece tener lugar entre los grandes Filósofos que hemos nombrado, y todavía nombrarémos. Los mas Filósofos antes de Esopo explicaron el Moral por principios especulativos, ponderando la hermosura de la virtud, y la deformidad del vicio, con las conseqüencias que de uno, y otro resultan en la humanidad, y constitucion del gobierno político: reglas verdaderamente abstractas, y cuya inteligencia en los mas altos principios pide elevacion de ánimo, mucho estudio, y no vulgar aplicacion para su inteligencia. Esopo para sus explicaciones morales se valió de exemplos sensibles, haciendo hablar á los brutos, disponiendo entre ellos, segun la naturalidad de cada uno, convenientes raciocinios. La fuerza del leon le sirvió para significar el poder: la voracidad del lobo para la destruccion, y rapiña: la industria de la zorra para la sagacidad, y prudencia: la mansedumbre de la oveja para la sencillez natu-

tural: la gritería de las ranas para la loquacidad: la estupidez del asno para la ignorancia, y rusticidad, y así de otros. No solo se sirve de los brutos, sino tambien de los hombres mismos, ya entre sí, ya con los animales, texiendo graciosos cuentos: todo con no menos brevedad que energía, haciéndose á todos facil, é inteligible (1). La ventaja de esta moral instruccion consiste, en que oyéndose con gusto por la graciosidad exterior, que trahen estos cuentos, queda sin otro trabajo impresa en el alma la moralidad, que en sí incluyen. Platon en su República quiere se divierta á los niños con estas fábulas, como documentos propios á retener en su memoria, los que les pueden servir de mucha utilidad en la edad madura (2).

§. II.

25 Fué Esopo natural de Phrigia, dota-

(1) Æsopus ille è Phrygia fabulator, haud immerito sapiens æstimatus est: cum, quæ utilia monitu suasuque erant, non severe, non imperiose præcepit & censuit, ut Philosophis mos est, sed festivos delectabilesque apologos commentus, res salubriter ac prospicienter animadversas, in mentes animosque hominum cum audiendi quadam illecebra induit. Aul. Gell. *Noct. Att. lib.* 2. *cap.* 29.

(2) Plato *de Repub. lib.* 2.

do de tan noble, y bello espíritu, como de ridículo, contrahecho, deforme, y feo cuerpo. A la fealdad de su rostro añadia una disforme corcoba, que le hacia monstruoso; pero su sobresaliente espíritu le representaba acreedor á las atenciones de todos, y encubria las deformidades de su cuerpo. Solia decir en abono de sí mismo á los que le burlaban por su fealdad, que los licores no recibian su alabanza por la hermosura de los vasos en que se depositaban, sino por su natural bondad. La fortuna le persiguió mucho, y llegó á caer esclavo; mas la belleza de su espíritu cautivaba á los mismos que le compraron. Se refieren de su vida grandes aventuras, que sería largo referir, y en todas manifestó su gran capacidad, y gracioso talento.

26 Fué muy estimado del Rey de Lidia Creso, tan famoso por sus riquezas, como por su desgracia, quando fué vencido por Cyro Rey de los Persas; de lo que se infiere, que floreció Esopo unos cinco siglos y medio antes de la Era Christiana. Su muerte se refiere en un modo trágico. Encargado de Creso de ir á Delphos á ofrecer un sacrificio á Apolo, y repartir entre aquellos moradores una copiosa suma de dinero, halló Esopo las cosas en tan mal estado, que

que le pareció conveniente devolver á Creso el dinero que habia llevado. Cercioradas aquellas gentes del caso, é irritadas contra el Filósofo, determinaron quitarle la vida, y nada menos hicieron para lograrlo, que precipitarle por un despeñadero, como á un impío infiel en la execucion de los votos sagrados. Pero se dice tambien, que Apolo, Deidad que en aquel famoso oráculo de Delphos se veneraba, volvió por su causa, afligiendo aquellos Pueblos en pena de su delito con una fatal hambre, y pestilencia, de la que despues de muchos sacrificios expiatorios, no pudieron libertarse, sino haciendo voto de dar satisfaccion de su pecado á todo aquel que en qualquier tiempo fuese á pedirla. En efecto, á la tercera generacion, noticioso un hombre de este voto, sin otra relacion con Esopo, mas de ser descendiente de uno de sus amos, ó compradores, se presentó en Delphos, pidiendo la prometida satisfaccion; y estos Pueblos, por no faltar á la religion sagrada, ó temerosos de la repeticion de las pasadas calamidades, se la dieron cumplidamente. Los Athenienses, en honor del mérito de este grande hombre, haciendo, dice Phedro, siempre alarde de premiar la sa-

biduría, y virtud, sin otro respeto que á ella misma, y sin cuidar de la casualidad del nacimiento, le erigieron una estatua.

Æsopo ingentem statuam posuere Attici,
Servumque collocarunt æterna in basi,
Patere honoris scirent ut cuncti viam,
Nec generi tribui, sed virtuti gloriam.

27 Entre los instruidos en la antigua literatura, se duda si Esopo fué el primer inventor de la moral instruccion por fábulas. Phedro, Poeta latino, que vertió en verso las de Esopo, le reconoce por el primer Moralista de este género.

Æsopus auctor quam materiam reperit,
Hanc ego polivi versibus senariis.

Quintiliano parece atribuir esta invencion á Hesiodo (1). Lo cierto es, que no hay motivo

(1) Illæ quoque fabulæ, quæ, etiamsi originem non ab Æsopo acceperunt (nam videtur earum primus auctor Hesiodus, nomine tamen Æsopi maxime celebrantur, ducere animos solent, præcipuè rusticorum, & imperitorum; qui & simplicius quæ ficta sunt audiunt, & capti voluptate, facile iis quibus delectantur consentiunt. Quintil. *lib. 5. cap.* 11.

vo de creer, que las fábulas que hoy se reconocen con el nombre de Esopo, sean enteramente de este Filósofo. Se atribuye una gran parte á Planudio, que escribió su vida, y vivió en el siglo catorce de nuestra Era. Podrá ser que las mas breves, y sencillas sean de Esopo, y las mas extensas, y complicadas sean añadidas. En las obras de gusto fué siempre regular demostrarse lo antiguo en la sencillez, y concision, cargando lo moderno de adornos, que tan lejos de aumentar, debilitan su primera fuerza.

§. III.

28 Para denotar la sublimidad de ingenio de este grande Filósofo, propondré una de sus fábulas, no la mas aguda, sino la de una moralidad mas comun en la práctica, y que como tal, facilmente ocurrió á la memoria. Un sediento corderillo, dice, estaba bebiendo en un arroyo: un lobo fatigado de la misma sed fué tambien á beber á la misma corriente; pero en un sitio muy distante, y superior al en que lo hacía el cordero. Luego que le avistó el lobo, se fué á él, y le dixo: ¿cómo tienes atrevimiento á ensuciarme el agua que estoy bebiendo? Asustado el corderillo le respondió: Se-

ñor lobo, ¿cómo puede usted sospechar en mí motivo alguno de causarle la mas leve desazon ? Siempre sobre mi cabeza estoy viendo la pena de qualquier disgusto que sobrevenga á usted, para no portarme con la mayor precaucion en mis acciones. En el presente caso, bebiendo yo en un sitio tan inferior al en que usted lo hacía, ¿cómo era posible ensuciar el agua? Enfadado el lobo con esta respuesta, que convencia enteramente su calumnia, exclamó diciendo : No hay que buscar excusas, tú, y toda tu generacion siempre fué adversa á la mia ; y diciendo esto le devoró. La moralidad de la fábula es tan clara, que no necesita de intérprete. Los poderosos tratan comunmente de aparentar justicia con los humildes ; pero la voracidad, y perversion suele ser el verdadero motivo que conduce sus operaciones.

ARTICULO VI.

Heráclito, y Demócrito.

§. I.

29 Entre los Filósofos Griegos, cuyas vidas nos hemos propuesto describir, no debemos pasar en silencio á Heráclito, y Demócrito, los que

que juntarémos por la contrariedad famosa, que los diversos modos de concebir las humanas acciones hicieron en sus ánimos, prorrumpiendo en afectos contrarios. Los dos amaban la virtud; pero Heráclito viendo su abandono general entre los hombres, recibia tan gran pena, que le ocasionaba incesantes llantos. Demócrito al contrario, pensaba tan baxamente de las cosas humanas, que en ellas no concebia motivo digno de causarnos turbacion molesta. Todo juzgaba locura Heráclito en las humanas acciones, y esto le causaba gran dolor; por lo mismo Demócrito se entendia mejor, reputando esta locura digna de perpetua risa (1). Los dos se substrahian igualmente de las cosas del mundo, viviendo en mucho retiro, y pasando el tiempo en profundas meditaciones. Darío Histaspes Rey de Persia, habiendo leido un li-

(1) Heraclitus, quoties prodierat, & tantum circa se male viventium, imo malè pereuntium viderat, flebat, miserabatur omnium, qui sibi læti fœlicesque occurrebant. Democritum contra ajunt nunquam sine risu in publico fuisse: adeo nihil illi videbatur serium eorum quæ serio agebantur. Senec. *de Ira lib.* 2..... Democritum potius imitemur, quam Heraclitum. Hic enim quoties in publicum processerat, flebat: ille ridebat, huic omnia quæ agimus, miseriæ; illi ineptiæ videbantur. Senec. *de Tranquillitat. animi cap.* 15.

bro que compuso Heráclito sobre la naturaleza, concibió tan altamente de este Filósofo, que le convidó á su Corte, ofreciéndole un acomodo conveniente á su persona; pero el Filósofo, sin reserva en sus modales, le respondió claramente, que sus miras se dirigian todas á la virtud, y al abatimiento de los vicios: objeto dificil de conseguir con pureza en la Corte de los Príncipes, en que solo reynaba la mentira, la ambicion, el engaño, y artificio entre los cortesanos, cuidando cada uno aventajarse por medio de la adulacion en la gracia del Soberano, y no pocas veces haciendo al fin de su amor propio escala de las públicas ruinas. Demócrito, aunque vivió en Athenas, patria de las ciencias, y conocimientos, apenas, decia él mismo, era conocido de persona alguna, gloriándose de no tener parte en lo que otros ponen su mayor conato, que consiste en ser públicamente conocidos (1).

§. II.

30 En punto de doctrina Heráclito parece fué el primero, que entre los Griegos vió en la Naturaleza dos principios, ó fuerzas en opo-

(1) Cicer. *Tusculanar. quæst. lib. 5.*

oposicion, de que resultó la obra del Universo, y que dió lugar al discurso de dos deidades contrarias, una buena, y la otra mala, de que largamente en otro lugar hemos hablado (1). Demócrito siguió el sistema de los átomos, y el vacío, que dicen recibió de Leucipo, otro Filósofo mas antiguo, y que despues adoptó Epicuro, como en su lugar hemos dicho (2).

§. III.

31 De Demócrito se cuentan dos lances singulares, que concurrieron á hacerle famoso en la antigüedad. Dedicado con la mayor aficion á la sabiduría, viajó como otros Filósofos de su tiempo por todos los paises famosos en hombres sabios: anduvo la Caldea, la Persia, el Egipto, y aun se dice que pasó á la India, donde trató con los Bracmanes, ó Gymnosophistas, que llamaban los Griegos, en cuyos viages disipó todo su grueso patrimonio, que dicen valia mas de cien talentos, ó cien mil pesos. Las leyes del pais condenaban á todo disipador de los

(1) Tom. 2. discurs. 3.

(2) Democritus vir magnus in primis, cujus fontibus Epicurus hortulos suos irrigavit. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 1.

los bienes patrimoniales de los honores, y sepulcro paterno. Acusado Demócrito ante los Magistrados de su disipacion, pidiendo fuese declarado reo de la pena legal, manifestó en su defensa los libros que tenia escritos sobre varios conocimientos, fruto no menos de sus viages, que de sus profundas meditaciones. Estos escritos agradaron tanto á los Jueces, que tan lejos de condenarle, mandaron que del Erario público se le diera otro tanto como lo que habia gastado. Erigieron estatuas en su memoria, y mandaron que fuesen sus funerales costeados del público tesoro; lo que así se executó (1).

32 El otro caso es de los Abderitas, compatriotas de Demócrito, quienes viéndole tan solícito en la investigacion de las causas naturales, entre cuyas ocupaciones era una, hacer diseccion, ó anatomía de los cuerpos de los brutos, para ver en ellos su natural admirable artificio, creyeron se habia vuelto loco, y llamaron á Hipócrates, insigne Médico, para que le curara. Pero Hipócrates, exâminadas bien las tareas de Demócrito, tan lejos de encontrar en él indicio alguno de loco, le proclamó por el hom-

(1) Diogen. Laert. in Democrit. Atheneus *lib.* 4.

hombre mas sabio de su tiempo, y mas utilmente empleado en beneficio de la humanidad.

33 Refiere Plinio del mismo Filósofo, que para dar á entender que la pobreza en los Filósofos era voluntaria, y que su sabiduría les daba modos para enriquecerse, queriendo usar de ella en esta parte, compró en un año abundante de aceyte, previendo la carestía en el siguiente, mucha copia de este licor. En efecto se puso en estado de hacer un lucro exôrbitante, vendiéndolo á precio muy subido. Y murmurado de que aquella negociacion era contraria á la profesion filosófica, lo volvió á entregar á los mismos á quienes lo habia comprado sin aumento de precio; pero advirtiendo debian entender, que los Filósofos podian ser mas ricos que otros, queriendo serlo (1).

34 Ambos Filósofos son reputados por Misántropos, ó poco sociables á la humanidad. Esto, á mas de lo referido, puede confirmarse por lo que se cuenta de Heráclito, quien por ahorrar las lágrimas, que la locura de los hombres le hacia derramar, huyó en la senectud su compañía, eligiendo vivir en los desiertos entre

(1) Plinius *lib.* 18. *cap.* 28.

tre las bestias, sustentándose como ellas de yerbas, y frutos silvestres; lo que á lo último le ocasionó una hidropesía, que le hizo retirar á poblado, y de ella murió. De Demócrito tambien se cuenta, que para poder profundamente meditar el curso de la naturaleza, se privó de la vista, como de un estorbo á la contemplacion, estando por lo comun embelesada, y perturbada con la variedad de objetos que representa. Siendo esto verdad, tan lejos de reputar á Demócrito por Filósofo, lo debíamos creer un insensato, siendo los sentidos, principalmente la vista, los únicos auxîlios para la contemplacion de los prodigios del Universo (1).

35 Aunque hemos puesto en paralelo á Heráclito, y Demócrito, son sin embargo no solo de Paises, sino de tiempos muy diferentes. Heráclito era de Epheso, y florecia en la Olimpiada cincuenta y nueve, quinientos quarenta y quatro años antes de la Era Christiana. Demócrito fué natural de Abdera en la Thracia,

(1) Democritus, vere falsove, dicitur oculis se privasse, ut quam minime animus à cogitationibus abduceretur. Patrimonium neglexit, agros deseruit incultos, quid quærens aliud, nisi beatam vitam? Cicer. *de Finib. lib. 5.*

cia, cuya muerte pone Diodoro Sículo de edad de noventa años en la Olimpiada noventa, quatrocientos veinte años antes de la Era Christiana.

ARTICULO VII.

Sócrates.

§. I.

36 Sócrates, que floreció unos quatro siglos y medio antes de la Era Christiana, merece un lugar muy distinguido entre todos los Filósofos, y acaso el primero entre los Griegos, cuya doctrina toda la Gentilidad, que demostraba seguir la rectitud, se propuso siempre como modelo de imitacion. Fué este Filósofo natural de Athenas, hijo de un Escultor, á cuyo oficio dedicó sus primeros años, y en tiempo de Pausanias, como él mismo refiere, se conservaban en Athenas tres bellas estatuas de las tres Gracias hechas de su mano. Mas pidiendo los talentos de este joven mas sublimes ocupaciones, y auxîliado de un ilustre Ciudadano llamado Criton, que le subministró las expensas necesarias, se dedicó á oir á Archêlao, grande Filósofo, que habia sido discí-

cípulo del famoso Anaxágoras. Sus primeros estudios, segun la costumbre de aquellos tiempos, fueron la Eloqüencia, la Dialéctica, las Matemáticas, la Astronomía, y Física, sin omitir la Música, danza, é instruccion militar, en que aprovechó mucho. Pero luego entendió, que aunque de estos conocimientos recogia el hombre mucha utilidad, ninguna ciencia le era mas conveniente, que la de conocerse á sí mismo, estudiar en el seguimiento de las virtudes, meditar en su destino último, y hacerse por este medio mas util á la sociedad (1).

37 A esta parte de la humana sabiduría, que llamamos Ethica, ó ciencia Moral, fué á la

(1) Nec enim Socrates, ut plerique omnes, de natura rerum universa disputabat.... Qua de hominum ratione quærebat illud præterea: num ut qui humanis artibus operam navant, cujus operis modum rationemque didicerint, id cum sibi, tum alteri cuilibet perficere se posse confidunt: ita qui divinarum in rerum inquisitione versentur, postquam ipsi qua quæque necessitate fiant, optime cognoverint; tum ea se quotiescumque libuerit, ventos, pluvias, tempestates, & si quo ejusmodi alio opus habuerint, efficere posse existiment: an potius id ne sperent quidem, qua solum quidque fiat rationem tenere contenti. Hæc ille cum de rerum istarum exploratoribus diceret, tum humanis ipse de rebus perpetuo disserebat, & quid pium aut impium, quid honestum aut turpe, quid justum aut injustum, quid sanum aut stolidum foret, inquirebat. Xenophontus *in Memorabili b.*

la que Sócrates se aplicó, para instruirse en ella, y enseñarla, no porque fuese el primer Filósofo en esta carrera, como comunmente se suele decir, habiendo precedido entre otros Pitágoras, que dió grandes lecciones de moralidad; Esopo, que se sirvió de los animales, fingiéndoles discurso, y loqüela al mismo propósito; sino porque consistiendo la mayor ocupacion de otros Filósofos en la averiguacion de las revoluciones celestes, y procedimientos de la naturaleza, contempló, que sus causas eran demasiado complicadas á nuestro conocimiento, y ocultas á nuestra inspeccion, y en todo caso menos importantes á la humana conducta (1).

38 En su juventud, segun comun costumbre de su patria, siguió las armas, en que se mostró soldado tan valeroso, como despues gran Filósofo. Habiendo dado cumplimiento á esta car-

(1) Socrates mihi videtur, id quod constat inter omnes, primus à rebus occultis & ab ipsa natura involutis, in quibus omnes ante eum philosophi occupati fuerunt, avocavisse philosophiam, & ad vitam communem adduxisse: ut de virtutibus & vitiis, omninoque de bonis rebus & malis quæreret, cœlestia autem vel procul esse à nostra cognitione censeret, vel, si maxime cognita essent, nihil tamen ad bene vivendum conferre. Cicer. *Academicar. quæst. lib.* 1.

carrera, se aplicó todo á la sabiduría, segun la idea de la direccion, y formacion del humano espíritu, para su conducta personal, y sociable. Amaba una honesta pobreza, considerando como superfluo todo lo que excede á una natural decencia. Proponia, como por máxîma general, que la felicidad de los Dioses consistia en no necesitar de cosa alguna: que sin duda el hombre necesitaba de mucho; pero quanto se pusiese en estado de necesitar menos, tanto mas se acercaba á la divina felicidad. Por lo mismo, viendo en una pomposa fiesta muchas ricas alhajas de oro, y plata, considerando que toda esta magnificencia solo era de necesidad para los que anhelaban grandeza en sus tratos, y que era superflua á quien ceñia sus deseos á lo preciso, dixo: ¡*O, y quántas cosas no me son necesarias* (1)! Aun quando tenia necesidad de alguna cosa, no la pedia, y solo daba á entender su falta. *Compraria*, dixo en una ocasion á sus díscipulos, *una capa, si tuviera dinero*: lo que oido, todos se dieron priesa para ser

(1) Socrates in pompa, cum magna vis auri argentique ferretur; quam multa non desidero inquit! Cicer. *Tuscul. quæst. lib. 5.*

ser cada uno el primero en facilitar á su maestro con lo necesario para ella. Haciendo Séneca memoria de este lance, culpa á todos los discípulos de no haber conocido ellos mismos la falta de su maestro, proveyendo á su necesidad antes de verle precisado á publicarla (1).

39 Archêlao, Rey de Macedonia, quiso tener á nuestro Filósofo en su casa, y compañía; mas no pudo conseguirlo, respondiendo á sus ofertas, no podia aceptarlas, encontrándose en la imposibilidad de poder dignamente retribuir á sus liberalidades. Puede atribuirse esta respuesta á su humildad, no reconociendo en sí prenda alguna digna de este hospedage magnífico; pero Séneca piensa, que nada fué mas, que una respuesta de escusa, pudiendo mucho mas retribuir el Filósofo en sus consejos, que quanto Archêlao le ofrecia en sus riquezas: y

(1) Socrates amicis audientibus: *Emissem*, inquit, *pallium si nummos haberem.* Neminem poposcit, omnes admonuit à quo acciperet, ambitus fuit. ¿Quid ni esset? ¿Quantulum enim erat, quod Socrates accipiebat? at multum erat, commeruisse, à quo Socrates acciperet. Non illos castigare mollius potuit. Emissem, inquit, pallium, si nummos haberem. Post hæc quisquis properaverit, sero dat, jam Socrati defuit. Propter acerbos exactores, repetere prohibemus: non ut numquam fiat, sed ut parce. Senec. *de Beneficiis lib.* 7. *cap.* 24.

que la verdadera causa de no aceptar el beneficio ofrecido, fué el riesgo en que ponia su libertad, obligado al obsequio de quien tanto le ofrecia, y de quien debian estar pendientes sus comodidades (1).

§. II.

40 Sócrates en la apariencia tenia un aspecto, que denotaba rusticidad, y ninguna cultura. Un Fisonomista que no le conocia, despues de haber reparado bien en las facciones de su rostro, dixo, que debia ser un hombre lascivo, brutal, y facinoroso: sus discípulos, que ninguno de estos vicios conocian en su maestro, se rieron del prónostico, y de quien lo hacia; mas Sócrates los contuvo diciendo, que tal seria si la Filosofia no hubiera corregido en él sus naturales inclinaciones (2). Aunque era naturalmente de genio vivo, se hizo tan man-

(1) Archelaus Rex Socratem rogavit, ut ad se veniret; dixisse Socrates traditur, nolle se ad eum venire, à quo acciperet beneficia, cum reddere illi paria non posset. Primum, in ipsius potestate erat, non accipere: deinde ipse dare beneficium prior incipiebat. Veniebat enim rogatus, & id dabat, quod utique ille non erat Socrati redditurus. Senec. *de Benefic. lib. 5. cap. 6.*

(2) Itaque cum de Socrate Philosopho Zopyrus Physiognomon

manso, y afable, que ninguno le podria hacer ventaja. *Te castigaría*, dixo en una ocasion á un esclavo, *si no estuviera irritado* (1). Recibió en otro lance de un hombre perverso una bofetada, sin otra accion, ni respuesta suya mas que decir con mucha mansedumbre: *Es cosa dura, que un hombre no sepa quando ha de salir de casa con capacete, ó morrion* (2). En su propia casa tenia muy bien en que exercitar su paciencia, por la altanería de su muger Xanthippa, la que freqüentemente le llenaba de injurias, y oprobrios. Despues de haberle oido en una ocasion quantas injurias pudo proferir un

mon aliena quædam & plurimum à Socratis instituto vitæque genere discrepantia conjecisset, eaque de causa, risu ab iis, qui cum Socrate erant, exceptus esset; negavit Socrates Zopyrum falli: talem enim se se naturæ vi futurum esse nisi Philosophiæ studiis naturæ vitia superasset. Xenoph. *in Convivio.*

(1) Inde est, quod Socrates servo ait: *Cæderem te, nisi irascerer.* Admonitionem servi in tempus sanius distulit, illo tempore se admonuit. Senec. *de Ira lib.* 1. *cap.* 15. Lactancio atribuye esta sentencia al Filósofo Architas en el libro de *Ira Dei cap.* 18. y lo propio S. Gerónimo. Recte illud laudatur Archytæ, Tarentini, qui cum villico suo iratus esset, jam te, inquit, cæderem nisi iratus essem. B. Hieronym. *in Joelem.*

(2) Socratem ajunt, colapho percussum nihil amplius dixisse, quam *Molestum esse quod nescirent homines quando cum galea prodire deberent.* Senec. *de Ira lib.* 3. *cap.* 11. Diógenes Laercio atribuye esta misma sentencia á Diógenes Cínico.

furor mugeril, viéndole ella insensible á sus desvaríos, cogió un puchero lleno de agua sucia, y se la echó por la cabeza; á lo que con gran mansedumbre respondió Sócrates: *Me admiraría si despues de tantos truenos no se siguiera una abundante llavia.* Otros varios pasages se refieren entre Sócrates, y Xantippa en testimonio de la mansedumbre, y gracia del Filósofo: basta decir era tal esta muger, que se hizo comun uso en Athenas llamar Xantippas á las mugeres que hacian por semejantes medios trabajosos los matrimonios (1). Lo mas admirable es, segun dá á entender Xenophonte, que no ignorando Sócrates la malignidad de esta muger, se casó con ella, tomándola como exercicio de su paciencia, reputando que el aguante de este trabajo doméstico le habilitaba al sufrimiento de las molestias forasteras (2).

§. III.

41 Es muy famoso en la historia el demonio, ó espíritu familiar de Sócrates. Este nombre *Demonio*, se tomaba entre los Griegos por un

(1) Diogen. Laert. *in Socrate.*
(2) Xenophon. *in Convivio.*

un genio, inteligencia, ó espíritu, que en nuestro modo de entender podemos llamar Angel. Los Gentiles, segun ya hemos advertido, tratando de las Divinidades geniales, daban á cada hombre desde su nacimiento por compañero uno de estos espíritus, que le inspiraba lo que para su singular gobierno debia hacer, ú omitir (1). Plutarco cita unos versos del Poeta Menandro, en que supone, que á todo hombre desde su nacimiento se asocia un espíritu bueno, que es su conductor (2). Tambien en dicho lugar hemos notado, que segun el comun sentir de los Gentiles, estos espíritus, ó genios ya eran buenos, ya malos: y la felicidad humana consistia en lograr uno bueno. El de nuestro Filósofo parece era de esta segunda clase, inspirándole fielmente todo lo de que se debia apartar. El mismo Sócrates publicaba la asociacion de este espíritu conductor, y guia en sus operaciones. Pero no teniendo, como no tenemos, de Socrates obra alguna original, y solo las relaciones que de su vida, hechos, y doctrina hacen sus discípulos Platon, Xenophon-

(1) Véase nuestro tom. 2. Discurs. 4. n. 55.
(2) Plutarch. *de Tranquillitat. animi.*

te, y otros antiguos; y constando tambien, que sus explicaciones eran enfáticas, debemos entender, que el demonio, ó espíritu familiar de Sócrates no era otra cosa, que una gran prudencia adquirida con justas reflexiones sobre los hechos, y conducta humana, la que le hacia tomar oportunas medidas, segun la conveniencia de las cosas, con que facilitaba el acierto, pareciendo adivinar lo futuro, como si lo tuviera presente. Esto no era mas particular de Sócrates, que de todo otro Filósofo, que supiese hacer justas combinaciones de hechos, personas, y circunstancias. Parece tiene el hombre en estos aciertos de lo futuro algo mas que humano; pero nada hay mas que el arreglado uso de la razon, dote sin duda alguna divino. No obstante de lo que adelante dixéremos, constará mejor el sentido de Sócrates en la asociacion de este familiar espíritu (1).

§. IV.

42 Tanta era la prudencia de Sócrates, que ad-

(1) Del espíritu de Sócrates escribió Plutarco en un particular tratado *de Socratis Demonio.* Véase la Disertacion de M. el Abad Fraguier en las Memorias de la Academia de las Inscripciones, *tom.* 6. *en* 12.

admirado su discípulo Cerophon, consultó al Oráculo de Delphos si en el mundo habia otro Filósofo mas sabio que Sócrates, y recibió respuesta por medio de su Sacerdotisa, que Sócrates era el mas sabio entre todos los mortales. Esta respuesta, reputada como divina, y hecha pública por todo el País, debió sin duda ensalzarle hasta el mayor grado de elevacion, y respeto; pero igualmente le expuso á la envidia, é indignacion de otros, que no se tenian á sí mismos por menos sabios que él. Conoció bien esto Sócrates, y eligió un medio en la interpretacion de la respuesra del Oráculo, en que no menos demostró el verdadero fondo de toda humana sabiduría, que su humilde sinceridad. No pudiendo, pues, sin ofensa de la religion establecida, argüir de embuste al Oráculo, dixo, que él, y otros intitulados con el glorioso nombre de Filósofos, nada en verdad sabian, no siendo mas que una docta ignorancia toda humana sabiduría; y que la diferencia entre él, y otros Filósofos estaba, en que estos creian saber algo, conociendo el mismo Sócrates, que nada sabia, y que en este mismo concepto habia sido declarado por el Oráculo por el mas sabio entre los mortales,

en quanto sabia, y conocia que nada sabia (1). Esta declaratoria no era capaz de extinguir la emulacion de sus ribales, pues á lo último les argüia de una vanidad sabia, quedándose él por mas sabio que todos, como libre de esta vanidad.

§. V.

43 La Filosofia de Sócrates consistia generalmente en dos puntos: en el reconocimiento, y deberes del hombre ácia Dios, y en sus obligaciones para con la sociedad. En el primer punto sostenia la exìstencia de Dios: la que concluía de la providencia que se manifestaba en el mundo, y que no podia tener otra menor causa. La luz, decia, que ilumina al mundo, y nos hace reconocer los objetos, que se nos presentan, ¿de dónde puede provenir sino de un don de los Dioses, baxo cuyo gobierno militamos? Sin luz toda la naturaleza esta-

(1) Socrates in omnibus fere sermonibus sic disputat, ut nihil affirmet ipse, refellat alios; nihil se scire dicat, nisi id ipsum, eoque præstare cæteris, quod illi, quæ nesciant, scire se putent; ipse se nihil scire id unum sciat, ob eamque rem se arbitrari ab Apolline omnium sapientissimum esse dictum, quod hæc esset una omnis sapientia, non arbitrari se scire quod nesciat. Cicer. *Acad. quæst. lib.* 1.

taría muerta, y en caso de subsistir los animales, nada mas serian que una confusa tropa de ciegos. Mas la continuacion de esta luz, sin descanso en su percepcion, nos ofenderia mucho, y por esto se nos comunicó interpolada con las noches, contribuyendo las mismas tinieblas al descanso, que en este intermedio tomamos, y que nos es tan necesario para soportar los trabajos del dia. Con esta luz viene acompañado un calor, graduado segun la necesidad de los frutos de la tierra; y la noche, dispuesta para el descanso, causa tambien á todo un saludable refrigerio. Pero ni al instante á la clara luz se siguen las tinieblas, ni el gran frio, y gran calor se succeden sin intermedios templados; todo se hace por grados insensibes para que menos nos incomode. ¿Podrá desconocerse en esto una señalada providencia de los Dioses? Prosigue Sócrates con otras pruebas, tomadas de la economía del mundo, que son las mismas de que en todos tiempos se han valido, y aun hoy valen los sabios en testimonio de esta verdad.

44 Los brutos, añade, son tambien participantes de estos beneficios; pero estos animales están subordinados al hombre, cuya industria

tria le hace dueño, y señor de ellos. ¿Quántas ventajas en el hombre, comparado á los demas animales? Estas se reconocen bien en los órganos del cuerpo, y perfeccion de sus sentidos, y mucho mejor en los dotes del espíritu. La razon que le hace penetrar con inteligencia, y hacer reflexiones sobre el ser, y exîstencia de las cosas: el maravilloso don de la loqüela, ó natural artificio de pronunciar palabras, por cuyo medio se comunican los hombres sus pensamientos: ¿cómo todo esto, decia el Filósofo, puede ser sin la providencia de los Dioses?

45 ¿Pero dónde están estos Dioses, pregunta el mismo Filósofo, que no los vemos? Y responde: ¿quántas cosas hay en la naturaleza, cuya exîstencia nos es cierta, sin que las veamos? ¿Dudarémos de la exîstencia de los vientos, que no vemos? ¿Y dudarémos, añadia, de la exîstencia de la luz, que proporciona los objetos á la vista, sin ser ella visible en sí misma? ¿Podrá qualquiera dudar, prosigue Sócrates, tenga una alma que le aníma, y vivifica, que le mueve, y le agita, y que produce en él diversidad de discursos? ¿Y á quién su propia alma, ó la de otro se le hizo visible?

ble? No debemos, pues, dudar de la existencia de los Dioses, porque no los vemos, siendo constante la existencia de varias cosas, sin que se nos hagan visibles. Como no vemos á los Dioses, de quienes recibimos particulares beneficios, tampoco podemos echar de menos no ver al gran Dios, dominador de todos los Dioses, que formó el Universo, que con su poder sostiene todas las partes de esta gran máquina, que hace giren sin desorden en perpetuo curso los Astros, que no se desmayen en su carrera, no se gasten, ni envejezcan con el tiempo, que formen un todo regular perfecto en hermosura, y bondad. ¿Pero qué digo? ¿podemos decir no lo vemos? Vémosle sin duda; y si no se hace visible á los ojos del cuerpo, se manifiesta á los del alma, y de la reflexion en tantos portentos en que se demuestra, y hace conocer.

46 Consiguientemente á esto enseñaba Sócrates, que los Dioses no solo observan todas nuestras acciones, y palabras, sino que penetran hasta lo mas íntimo de nuestros pensamientos, que presencian nuestras deliberaciones, y nos inspiran para el acierto de nues-

tros

tros negocios. Por lo mismo enseñaba tambien á sus discípulos á invocarlos en sus urgencias, singularmente en aquellas cosas, que exceden el conocimiento humano. Para esto, decia, importaba tenerlos propicios, mediante una prudente, y arreglada conducta de vida. Los Dioses, añadia, son libres; no son deudores á persona alguna, y pueden, sin ofensa de nadie, negar, ó conceder lo que se les pide. Finalmente encomienda el himno, ú oracion de un Poeta, cuyo nombre se ignora, para que sus discípulos la repitan. „ Gran Dios, da„ nos los bienes que nos son necesarios, ya „ los pidamos, ó ya no los pidamos; y alejad „ de nosotros los que nos son nocivos, aun „ quando los pidamos. Es digno de reparo, que esta quotidiana oracion no es dirigida á los Dioses, sino al gran Dios, ó Dios por excelencia. No menos es comun á Sócrates, que á otros Filósofos hablar, ya de uno solo, ya de muchos Dioses: de que claramente se infiere, que solo en verdad reconocian un Dios Arquitecto supremo del Universo, entendiendo por nombre general de Dioses, unos espíritus subordinados al Dios Supremo, como Angeles criados por él mismo para su ministerio, co-

como ya en otras partes hemos notado (1).

47 Por lo que mira á la conducta moral, inspiraba á sus discípulos todos los principios de las virtudes, y aversion á los vicios, obediencia á las leyes, y sumision á los Magistrados, en que consistia el cumplimiento de los deberes de la justicia, cuidando inclinarlos á todos los oficios, y exercicios, que los hiciesen buenos, expeditos, y útiles á la sociedad, y sobre todo, una verdadera sumision, y respeto profundo á la Divinidad.

§. VI.

48 Ya se dexa bien entender, segun lo que dexamos referido, qual sería la vida de Sócrates, su hábito humilde, pero no sucio, y andrajoso; y al Filósofo Anthistenes, que hacia gala de vestir de este modo, le dixo: que baxo un trage roto, y remendado podia ocultarse mucha vanidad, y soberbia; no rehusaba recreaciones honestas, sobrios convites, y sazonados con racionales coloquios. Su principal mira era la instruccion de la juventud, en que como en tiernas plantas, consideraba mas fructuo-

(1) *Tom. 2. Discurs. 4.*

tuosa la direccion. No tenia horas señaladas, como otros Filósofos, para enseñar: siempre estaba dispuesto á comunicar su doctrina, porque jamas, decia él mismo, faltan ocasiones en que se puede exercitar la verdadera sabiduría. Trataba muy poco de mezclarse en manejos públicos, porque sabia muy bien quanta desazon causa el trato con la muchedumbre, contentándose con dar instrucciones á la juventud, en cuyas manos debia en algun tiempo recaer el gobierno de la República.

49 Mucha parte de la juventud Atheniense, ya por su propio impulso, ya por mandato de sus padres, se congregaba á oirle, cuidando no pocos de imitarle: tal era la suavidad, y atractivo de sus palabras. No solo tenia mucho gusto en enseñar, recibiendo á todos los que venian á oirle, sino que solicitaba por discípulos de su doctrina aquellos, que por su índole conocia á propósito á recibirla. Tropezando un dia en la calle á Xenophonte, siendo aun muy joven, le preguntó dónde se vendian ciertos víveres, que fingió necesitar: á lo que le respondió puntualmente, señálandole el sitio; mas luego le preguntó de nuevo, que dónde se enseñaba, y distri-

tribuía la verdadera doctrina, para arreglar virtuosa, y laudablemente las ocupaciones de la vida; á lo que embarazado el joven no pudo responderle. Entonces Sócrates le dixo, que si deseaba esta instruccion le siguiese, como de hecho lo hizo, saliendo tan adelantado, no solo en la Filosofia, sino tambien en la Milicia, y Politica, como lo demuestran sus obras (1).

50 Entre sus discípulos el mismo Xenophonte, y Platon bastaban para llenarle de gloria; é igualmente fueron sus mas ilustres panegiristas, y que nos dieron noticia de sus hechos, y dichos. Se dice, que Platon estando próximo á la muerte, daba gracias á los Dioses, singularmente de tres cosas: una de haberle hecho hombre, y no una bestia: la segunda de haber nacido Griego, y no Bárbaro; y la tercera de haber sido contemporaneo, y gozado de la conversacion de Sócrates (2). Por el contrario Alcibíades, y Cricias, tambien discípulos suyos, sirvieron para su confusion. Alcibiades, joven de alto nacimiento, hermoso, y adornado de muchas naturales prendas, tu-

(1) Diogen. Laert. *in Xenophont.*
(2) Plutarch. *de Mario.*

tuvo en Sócrates unas lecciones á que no siempre se arregló. Le proponia, que como se miraba al espejo material para reconocer sus naturales gracias, se mirara á las virtudes, que son el espejo del alma para adquirir las perfecciones del espíritu. Admirable es el modo con que le enseñó á contener su demasiada ambicion, y menospreciar sus riquezas. Le mostró una Carta Geográfica del mundo, y le dixo, señalara en ella dónde estaba el Attica. Con dificultad pudo encontrarla. Y luego le dixo, señalase en ella sus tierras, y grandes posesiones. Respondió el joven, que estas eran poca cosa para demostrarse en un reducido mapa. De aquí Sócrates tomó ocasion á ponderar la vanidad humana, proclamándose felices los hombres por la posesion de unos territorios, que tomados comparativamente al mundo, no eran mas que unos puntos indivisibles, tan despreciables como los átomos, que sin atencion alguna, y percibirlo vuelan por el ayre (1). Mas estas lecciones poco fruto hacian en Alcibíades, continuando en ser un joven ambicioso, y altanero.

Sin

(1) Ælian. *lib.* 3. *cap.* 28.

51 Sin embargo Sócrates le amaba, cuidando mucho de atraherle á sí quando le veía separado, y exponiéndose á no pocos riesgos por su conservacion. El mismo Alcibíades mostraba á Sócrates un respeto, que no tenia á otros Filósofos. Mas, como dice Plutarco en boca de Cleantes, Sócrates solo tenia á Alcíbiades por las orejas; valiéndose otros para apartarle de él de medios, que Sócrates no conocia, ó de que no queria usar (1). En punto de religion se portó Alcibíades en un modo nada conveniente á la del pais. Mutiló todas las estatuas de Mercurio, que se hallaban en Athenas en las calles, y sitios públicos, y hablaba sin reparo muy mal de los misterios Eleusinos, ó de Ceres. A esta, que se decia impiedad, se atribuyeron algunos infortunios, que en este tiempo padeció la República. El Pueblo, vulnerada su religion, se levantó contra Alcibíades: se le juzgó públicamente, y fué condenado á destierro. Alcibíades se refugió en Lacedemonia: tomó partido contra su patria, y murió á lo último prófugo á instigacion de sus enemigos. En la religion de Alcibíades pudo tener parte

(1) Plutarch. *in Alcibiades.*

Sócrates, pero en nada mas : no obstante, todo recayó sobre su maestro.

52 En quanto á Cricias, sabemos que todavía se aprovechó mucho menos que Alcibíades de las sanas lecciones de Sócrates. Su vida licenciosa daba motivo á ásperas reprehensiones, las que llevando á mal el discípulo, desamparó enteramente al maestro, y su escuela, y á lo último se hizo xefe en la conspiracion de los treinta famosos tiranos que sujetaron la República; y en venganza de la severidad de su antiguo maestro, le prohibió dar instrucciones á la juventud. En esto dió bien á entender quánto temia la oposicion de Sócrates á sus tiránicas máxîmas. Disipada con el tiempo la tiranía, y vuelto el antiguo gobierno, prosiguió Sócrates en su enseñanza, y lo que debia servir en elogio de Sócrates, sirvió á uno de los capítulos de su acusacion, como luego verémos.

§. VII.

53 Era Sócrates varon insigne, y famoso, y era consiguiente el tener enemigos; porque ¿qué hombre grande hubo, ó habrá en el mundo

do exênto de ellos? Quando la corrupcion, y perversidad se destierre del mundo, entonces sí que habrá hombres grandes no perseguidos: mas en el ínterin que la malignidad mantenga su vuelo, siendo esta incompatible con la virtud, y mas poderosa por la muchedumbre, no dexará su intencion dañada de oprimirla. Sin embargo de la mansedumbre de Sócrates, quando era preciso para sostener los fueros de la justicia, y manifestar los caminos de la rectitud, usaba de una moderada libertad, prenda inseparable de un Filósofo, laudable quando se usa, como lo hacia Sócrates, medidas, y exâminadas bien las circunstancias. Esto lo manifestó, no solo en tiempo de los treinta tiranos que afligieron á Athenas, sino tambien en otras varias ocasiones. Habia costumbre en esta Ciudad de que los Magistrados se eligiesen por suertes. Este modo de eleccion en un asunto de tanta importancia, de que pendia la salud de la República, desagradaba mucho á Sócrates. "Si ninguno (decia) diera su casa á »hacer á un Arquitecto, de cuya pericia no »tuviese otra noticia que la casualidad de una »suerte: si para solemnizar una fiesta se eli»gen músicos, de cuya destreza se tenga con-

»fianza del desempeño á que se les destina, »sin confiar la eleccion á un suceso de pura »contingencia, ¿cómo se confia á la casualidad »de la suerte un oficio, de cuyo buen manejo »pende el público gobierno(1)?" Estas, y otras filósoficas verdades no podian ser de agrado á aquellos que no se tenian por menos idoneos en la Magistratura, no obstante que su promocion hubiese pendido de la casualidad del sorteo.

54 Pero lo que mas dispuso la ruina de nuestro Filósofo, fueron sus disputas con los Sofistas. La experiencia de las cosas humanas nos hace ver, que lo bueno, y lo malo en sus remotos principios, se hallan tan íntimamente mezclados, que el mas diestro tiene mucha dificultad en discernirlos, vistiéndose unos de la apariencia de los otros. En las ciencias abstractas los sofismas llegan á equivocarse con las demostraciones: de modo, que lo verdadero parece falso, y lo falso verdadero, necesitando toda la perspicacia del sabio para distinguirlos. No habiendo esta penetracion, la ciencia, y la ignorancia quedan sin asegu-

(1) Xenoph. *Memorab. lib.* 1.

gurados límites. Su confusion es mas cierta quando en la disputa se procede sin aseguracion de determinados principios, lo que acontece quando, como entre los Athenienses, el campo de la disputa es del todo libre. Se llamaban Sofistas entre los Griegos una casta de literatos, que presumian saberlo todo, no habiendo ciencia, ni facultad en que no se presumiesen maestros. Y ciertamente en el exterior aparato, verbosidad, y ornamento de palabras parecian sabios; mas en el fondo eran mucho menos de lo que ostentaban, y tal vez ignorantes. Su principal mira era procurarse riquezas, fama, y aplauso en la multitud, al paso que los verdaderos sabios ponian su fin en la práctica de las virtudes (1). Como su doctrina daba ensanches á la natural desenvoltura, eran seguidos de los jóvenes, que amaban juntar una vida libertina con la gloria filosófica. Abundaban de argumentos sutiles, y capciosos, sin fundamento sólido con que persuadir sus paradoxas, á que era consiguiente la perversion de costumbres, despachando por

(1) Sic enim appellantur hi (sophistæ), qui ostentationis, aut quæstus causa, philosophantur. Cicer. *in Lucul.*

verdades perniciosas máximas. De aquí tales argumentos se llamaron sofismas, y Sofistas los que de ellos usan. En lo que enseñaban de bueno, su vida no era correspondiente, desmintiendo en sus obras á sus palabras.

55 Conocia Sócrates el perjuicio que esta especie de sabios ocasionaba en la República: el combatirlos de frente era peligroso, no porque la eloqüencia de Sócrates no superase á la de los Sofistas, sino porque de una conversacion de sofistería, y verbosidad, no podia á lo último sacarse, ni deducirse una conseqüencia precisa, que fixase la atencion de los oyentes, y pusiese en estado de dar su asenso á la verdad, separándola del embuste. Se valia, pues, Sócrates del raciocinio mañosamente, ya haciendo varias preguntas sueltas, con cuyas respuestas diestramente encadenadas, llegaba á la conclusion que pretendia inferir, dexando de este modo ilusos á sus contrarios (1), ya concediéndoles muchos de

(1) Audax negotium: dicerem impudens, nisi hoc institutum postea translatum ad philosophos nostros esset. Sed, & illum, quem nominavi (Gorgiam), & cæteros Sophistas, ut è Platone intelligi potest, lusos videmus à Socrate. Is enim percontando, atque interrogando elidere solebat eorum opinio-

de los antecedentes que proponian, y por último dexándoles burlados con una irónica expresion, y gracia, en que era diestrísimo (1). De uno, y otro modo hacia evidente á la multitud de oyentes, que jamas faltaban en estas disputas la falsedad, y ridiculez de sus doctrinas.

§. VIII.

56 Todas las victorias de Sócrates contra los Sofistas, quanto mas realzaban su mérito para con los inteligentes, tanto mas minoraban entre los ignorantes del discernimiento verdadero; y no solo entre los ignorantes, sino tambien en el concepto de los semientendidos, deslumbrados por la verbosa pomposidad sofistica, y finalmente por el menor séquito, que siempre en el mundo acompañó á la sinceridad, y á la virtud. Lo primero que se notó en Sócrates por sus émulos, fué la impiedad, y la irreligion. Ya hemos visto su doctrina en este

niones, quibuscum disserebat, ut ad ea, quæ ii respondissent, si quid videretur, diceret. Qui mos cùm à posterioribus non esset retentus, Arcesilas eum revocavit, instituitque, ut ii, qui se audire vellent, non de se quærerent, sed ipsi dicerent, quid sentirent. Cicer. *de Finib. lib.* 2. *n.* 1.

(1) Socrates in ironia, dissimulantiaque longe omnibus lepore, atque humanitate præstitit. Cicer. *lib.* 2. *de Orat.*

particular; y segun ella, se hace manifiesta la injusticia de esta acusacion. Aristófanes, célebre Poeta Cómico, en una comedia intitulada *las Nubes*, representó á este grave Filósofo colocado en una nube, exâminando con una criminal curiosidad quanto hay en la altura de los Cielos, y en los abismos de la tierra, y desde allí dando impías lecciones de religion, é injusticia contra los Dioses, y aun contra el mismo Júpiter, conduciendo con abominables máxîmas á la juventud, de quien se ostentaba maestro, por sendas peligrosas á la religion, y á la felicidad del Estado. No se extrañaba esto en Athenas, en la que, segun la costumbre de aquel tiempo, y pais, era libre trazar en las comedias las costumbres de los Ciudadanos, sin excepcion de altura, clase, ó grado. Se dice, que el mismo Sócrates, sin embargo de no ser aficionado á estas diversiones teatrales, asistiendo solo quando se representaba alguna de las nuevas tragedias de Eurípides, por una singular aficion á este Poeta, estuvo presente á la *de las Nubes*; y no solo presente, sino que se levantó en público, manifestándose á unos forasteros, oyendo con gran constancia, y resignacion todas las burlas, y maldiciones con

con que á su costa el Poeta divertia al Pueblo. De aquí, dicen, principió á baxar la reputacion del Filósofo, hasta caer, y caer en el concepto de impío, detestable, y como tal digno de muerte. Pero la muerte de Sócrates no se siguió hasta veinte años despues de la representacion de esta comedia: demasiado tiempo en un pueblo zeloso de la religion de sus Dioses, para no exercer su venganza contra los que creía sacrílegos; por lo que, bien que contra el comun torrente, no carece de verisimilitud; lo que nota un Escoliasta, ó intérprete de Aristófanes, citando á Panecio, célebre Filósofo Estoico, que el Sócrates representado en la comedia de las Nubes, fué otro distinto del nuestro.

57 El proceso que causó la muerte al Filósofo fué suscitado por Melito. Este hombre se mostró acusador de Sócrates delante de los Magistrados de Athenas, segun todas las formalidades. Su acusacion contenia dos capítulos principales: el primero de irreligion: el segundo de enseñar doctrinas perversas, corrompiendo la juventud, incurriendo en pena capital. En quanto al primer capítulo, exponia, que Sócrates con una impía curiosidad pretendia penetrar quan-

quanto pasaba en los cielos, y en los íntimos senos de la tierra: que no daba culto á los Dioses venerados en la patria, intentando introducir nuevas divinidades: que se jactaba, que un Dios incógnito era su conductor en todas las ocasiones, y que en substancia no daba culto á deidad alguna conocida. En el segundo capítulo de la acusacion exponia Melito, que Sócrates, enseñando á sus discípulos estas máximas sobre la Divinidad, corrompia sus costumbres, desviándolos de las recibidas tradiciones de sus mayores: que les inspiraba un desprecio por las leyes de la República, y desobediencia á los Magistrados: que les enseñaba una falsa eloqüencia, para aparentar como justas causas iniquas, y hacer iniquas las mas justas: que prevalecido de un pretendido oráculo, que le declaraba el mas sabio entre los hombres, despreciaba á todos, teniéndoles por insensatos, é ignorantes: que se erigia en reformador del Estado, condenando las antiguas leyes, y pretendiendo introducir otras nuevas. En prueba de su acusacion, traía como exemplares de la perversa doctrina Socrática á sus dos discípulos Alcibíades, y Cricias, de quienes se hallaba muy ofendida la República. Adver-

vertia finalmente el acusador á los Jueces, debian estar en guarda contra la engañosa eloqüencia del acusado, con que astutamente sabía vestir las cosas de los colores que queria, y no dexaria de aparentarse inocente, hallándose gravísimamente culpado (1).

58 Compareció Sócrates para responder á esta acusacion con un ayre firme, intrépido, nada minorada su entereza, ni por el valimiento de su acusador, ni por la gravedad de la acusacion, ni por la severidad de los Jueces. Habló con la misma frescura, como en otro qualquier acto indiferente, no en tono de suplicante, sino en el de maestro del juicio. Su grandeza de ánimo, y la confianza en su justicia, y no espíritu alguno de soberbia, le daba tan valientes alientos (2). No podia ignorar Sócrates, que comunmente los Jueces no llevan á bien otro tono mas que el de suplicantes en los que piden justicia en sus tribunales, por mas claro derecho que les asista; pero habiendo vivido siempre como Filósofo, cuya inestimable prenda

(1) Plato *in Apologia.*

(2) Socrates ita in judicio capitis pro se ipse dixit, ut non supplex, aut reus, sed magister, aut dominus videretur esse judicum. Cicer. *lib.* 1. *de Orat.*

da es la libertad, constancia, y entereza, quiso tambien como Filósofo hacer sus últimos razonamientos (1). No será fuera de propósito referir aquí en compendio los mas notables fundamentos de la defensa de Sócrates, segun la refieren sus famosos discípulos Platon, y Xenofonte (2).

§. IX.

59 Y lo primero en respuesta á la última cláusula de la acusacion de Melito sobre su engañosa eloqüencia, dixo, no usaria de otra retórica, aparatos, ni adornos, que del estilo que le era freqüente en sus comunes conversaciones. "Se me acusa, dixo, de impiedad con los Dio-
»ses; pero mis freqüentes sacrificios, así en
»mi casa, como en los templos, deponen con-
»tra esta calumnia, sin necesidad de mas fun-
»damentos para convencerla. Acaso me cul-
»pais de falta de aplicacion á vuestros agüe-
»ros, ó adivinaciones. Vosotros, Atenienses,
»usais de muchos modos de adivinacion, ó
»de predecir las cosas futuras, como revela-
»das

(1) Odit Judex fere litigantis securitatem; cùmque jus suum intelligat, tacitus reverentiam postulat. Quint. *lib.* 4. *cap.* 1.

(2) Plato *in Apologia.* Xenophont. *Memorab. rursus.* Plato *in Phædo, sive in Dialogo de Anima.*

»das por los Dioses: os servis de ciertas se»ñales en las entrañas de las víctimas: obser»vais el vuelo de los páxaros, y poneis aten»cion en los inopinados acontecimientos que »os sobrevienen, para inferir la voluntad de »los Dioses, significada en estos sucesos. Yo, »segun confiesa Melito, me alabo de una Di»vinidad auxîliadora, que me inspira lo que »debo observar en mi conducta; ¿y qué es »esto sino reconocer lo que llamais adivino, re»velacion, ó inspiracion de los Dioses? Por »otra parte, si me alabo de tener un espíritu »auxîliador, confieso sin duda alguna la exîs»tencia de tales espíritus; y si confieso que »se dan espíritus auxiliadores, subordinados á su»periores Deidades, consiguientemente confie»so la exîstencia de estas Deidades. Todo hom»bre que reconoce espíritus hijos de las Deida»des, reconoce las Deidades mismas." Por este discurso parece que Sócrates sacrificaba á los Dioses; pero que hacia poca cuenta de las adivinaciones gentílicas, creyendo mas bien en espíritus auxîliares compañeros del hombre, é inspiradores de lo conveniente á su deber (1).

»Me

(1) Esse divinum quoddam, quod Socrates dœmonium appel-

60 »Me acusan, prosigue, de corromper »la juventud, enseñando perniciosas máximas, »tanto en lo tocante al culto de los Dioses, »como al gobierno. La mas pertinaz envidia »no podrá demostrar, que yo haya hecho ven»ta de mis instrucciones: mi notoria pobreza »me es el mejor testigo, que jamas hice co»mercio de mi doctrina. Sí, es cierto, que nun»ca me he negado á comunicar á quantos lo »deseaban los caudales, que pude adquirir de »mis estudiosas reflexiones: esto del mismo »modo á pobres que á ricos, en todos tiem»pos, y á todas horas, sin solicitud de remu»neracion alguna. Veo entre este concurso va»rios que fueron mis discípulos: digan ellos, »si yo con perversas doctrinas corrompí la na»turalidad de su buena índole. Pero acaso les »detiene alguna moderacion por su maestro: »vengan luego sus padres, sus hermanos, sus »tios, sus tutores, y parientes: sean ellos mis »acusadores: digan si yo corrompí las buenas »costumbres de sus hijos, de sus hermanos, de »sus sobrinos, pupilos, y parientes. Mas estos »nada dicen, ó lo que dicen es todo en mi »abo-

pellat, cui semper ipse paruerit, nunquam impellenti, sæpe revocanti. Cicero *de Divinitat. lib.* 1.

»abono, y defensa: ¿dónde está, pues, la ju»ventud corrompida con mis doctrinas?

61 »Quanto he enseñado á los que me »oyeron, fué el conocimiento de sí mismos, »de los Dioses, de los deberes humanos, suje»cion á las leyes, y Magistrados, y amor á »la patria. Toda mi ocupacion, ó Athenienses, »estuvo reducida á persuadir á viejos, y mo»zos, que no debemos anteponer el amor de »las riquezas, y de todo quanto pertenece al »cuerpo, al amor de nuestras almas: que la »virtud no proviene de las riquezas, antes sí »las riquezas deben provenir de la virtud. Es»ta fué siempre, y será mi doctrina: si no »fructificó igualmente en todos mis discípu»los, dependió, no de mí, sino de la dispo»sicion de sus ánimos. Como yo no fuí autor »de las virtudes de los buenos, tampoco de»ben imputárseme los vicios de los malos.

62 »Si hablar de este modo, ó Athenien»ses, es corromper la juventud, me confieso »culpable, y digno de muerte. Juzgad como »os agrade, Athenienses: yo no puedo arre»pentirme de lo hecho, ni menos prometer »de mudar conducta en lo venidero. No pue»do menos de seguir una carrera, que Dios

»me

»me ha señalado, y de quien tengo orden »de enseñar la juventud. Quando yo os consi»derara dispuestos á darme por absuelto, con »la condicion de guardar silencio en lo venidero, »os responderia sin otra deliberacion: Athe»nienses, yo os venero, y amo; pero debo „ primero obedecer á Dios, que á vosotros. „ Mientras conserve algun aliento de vida, os „ diré á todos en comun, y á cada uno en „ particular: ¡O amado Ciudadano de la Ciudad „ la mas famosa del mundo por su sabiduría, y „ valor! no te avergüenzas de pensar solo en la „ adquisicion de riquezas, de colmarte de glo„ ria, crédito, y honores eternos, abando„ nando los preciosos tesoros de verdad, cien„ cia, y prudencia? ¿No te corres de aban„ donar tu alma, sin pulirla con aquella bon„ dad, y perfeccion de que es capaz (1)?

„ Se

(1) Si me hac ejus audita oratione, hunc in modum compelleretis: Nunc quidem, Socrates, misso interim Anyto, te absolvimus, sed ea lege, ut totum istuc in posterum inquirendi, ac philosophandi genus omittas; nam si te adhuc id actitare constiterit, moriere. Hac si me, uti jam dicebam, conditione absolutum velletis, contra sic responderent: Vos equidem, Athenienses, complector, ac diligo, sed tamen Deo potius quam hominibus obtemperabo, necdum spirare quidem, eique rei vacare potero, philosophari desinam, vosque cohortari, & in quemcumque vestrum incidero, eum mo-

63 „ Se me reprehende (prosigue nuestro „ acusado Filósofo) porque mezclándome en ins- „ truir á los Ciudadanos en particular, huyo „ de encontrarme en las asambleas, y congresos „ públicos. No podeis ignorar, que en los casos „ arduos, tanto en la guerra, como en el Se- „ nado, he hecho valerosamente mi deber. Si „ huyo la freqüencia de vuestras asambleas, „ es porque me lo impide esta voz divina, „ este espíritu familiar, que desde mi infan- „ cia me acompaña, de quien muchas veces „ me habeis oido hablar, y de quien Melito „ me hace un capítulo en la presente acusa- „ cion. En verdad, Athenienses, que ya hace „ muchos años estaria despojado de la vida, „ si me mezclara en negocios de Estado. Su- „ plico no os enojeis, si os hablo con firme- „ za, y libertad. Todo hombre que quiera „ generosamente resistir á un pueblo, por er- „ rado que proceda, no lo hará jamas sino muy „ á costa suya. Quien combate por la justi- „ cia, si quiere vivir, preciso es sea un hom- „ bre particular, y no una persona pública.

more meo libere, ac fidenter admonere. Plato *in Apolog. Socratis.*

64 „ Finalmente, Athenienses, aunque me „ veo en el extremo peligro de mi vida, no haré „ lo que otros acostumbran hacer en semejantes „ ocasiones, solicitar ablandaros con lágrimas, „ y gemidos : no haré comparezca mi muger, „ mis hijos, parientes, y amigos, interponiendo „ lastimosos ruegos para enterneceros. No haré „ esto por impulsos de una contumaz soberbia, „ ni menos en menosprecio vuestro, sino por mi „ honor, por el vuestro, y por todo el de esta „ Ciudad. Conviene sepa todo el mundo teneis „ Ciudadanos, que no miran la muerte como un „ mal, y que reservan este nombre para la „ injusticia, y para todo lo que se llama ini- „ quidad. ¿Seria justo, que mi última se- „ nectud, despues de haber dado tantas lec- „ ciones de menospreciar la muerte, que yo „ la temiera, desmintiendo por el último acto „ de mi vida todos los principios, y sentimien- „ tos de mi edad pasada?

65 „ Fuera de esto, jamas tal modo de „ defensa seria justificable ni ante Dios, ni „ ante los hombres. Los Jueces se sientan en „ su Tribunal para pronunciar segun las leyes, „ en conformidad del juramento que hacen de „ cumplir bien, y fielmente con sus encargos:

„ si

„ si con mis lacrimosos ruegos, é intercesion
„ de medianeros intentara apartaros de vues-
„ tro deber, nos haríamos todos igualmente
„ culpables contra la justicia, y contra la re-
„ ligion, é incidiríamos todos en perjurio. Esto
„ es digno de mucha atencion en todas ocasio-
„ nes, y mucho mas al presente, en que se me
„ acusa, no de qualquier delito, sino de im-
„ piedad, ó ateismo. Si en vista de tan grave
„ acusacion intentara con súplicas apartaros de
„ vuestro deber, violando el juramento, es del
„ todo cierto, que consiguientemente os en-
„ señaria á no creer en los Dioses: por este
„ medio de defensa daria armas á mis contra-
„ rios, y valor á su acusacion, probando con-
„ tra mí mismo, que yo desprecio la religion,
„ y que no creo en los Dioses. Estoy muy le-
„ jos de pensar así: mucho mas que vosotros
„ estoy persuadido de la existencia de Dios;
„ y lo estoy de tal modo, que me abando-
„ no á Dios, y á vosotros, á fin que me
„ juzgueis como mejor lo hallareis por voso-
„ tros mismos, y por mí." Es aquí muy repa-
rable Sócrates, notando de ateismo á los per-
juros. En efecto, el que falta á la verdad en
un acto en que interpuso á Dios como pre-

sente, viene en algun modo á negar su existencia, como que no es posible falte al hecho quien lo crea autorizado con la Divina presencia.

66 Acabó Sócrates su razonamiento: la asamblea se componia de unos quinientos Jueces, los que principiaron á deliberar sobre el asunto. La ley ordenaba, que la mayor parte de los votos hiciese sentencia; y si la quinta parte no se uniese contra el acusado, condenaba al acusador en quinientas dragmas: establecimiento justo para evitar iniquas acusaciones. En el principio de la deliberacion creyó Melito salir cargado con la pena de acusador injusto; mas luego se le juntaron en calidad de acusadores Anito, y Licon: la autoridad de estos arrastró consigo á muchos, y de hecho se unieron contra Sócrates mas de la mitad, con exceso aun de treinta á treinta y tres sufragios, y Sócrates salió declarado por culpable, ó reo de la acusacion contra él formada (1).

67 En este primer auto no se declaraba la pena que se debia imponer al reo; y segun variedad de casos en las leyes de Athenas,

(1) Treinta, ó treinta y tres se hallan, segun variedad de lecturas en Platon.

nas, se le daba arbitrio para elegir pena, segun la qualidad de su delito, sobre cuya eleccion se deliberaba segunda vez, y de hecho, segun el mayor número de votos, salia la última, y difinitiva pronunciacion. Consiguientemente, pues, á esta costumbre, se notificó á Sócrates el arbitrio que tenia, segun la ley (1). Podia el Filósofo elegir la pena de destierro, prision perpetua, ó una multa pecuniaria, en que verisimilmente hubieran convenido los Jueces; mas nada asustado, ni perdido nada de su entereza, dixo, que el eligir la pena que debia sufrir, era lo mismo que confesarse culpable, por lo que respondió aun con mas franca libertad que en lo pasado: "Athenienses, pues me obligais á imponerme » á mi mismo la pena que merezco por mis accio- » nes, desde luego por haber desatendido en » toda mi vida mis conveniencias domésticas, y » no haber aspirado á empleos, y dignidades; » sí bien haberla ocupado enteramente en ser-

(1) Primis sententiis statuebant tantùm judices damnarent an absolverent. Erat autem Athenis, reo damnato, si fraus capitalis non esset, quasi pœnæ æstimatio. Ex sententia, cum judicibus daretur, interrogabatur reus, quam quasi æstimationem commeruisse se maxime confiteretur. Cicer. *lib.* 1. *de Orat.*

» vicio de la patria, instruyéndoos á vosotros, » y á vuestros hijos en el exercicio de las vir- » tudes, y en todos los deberes de hombres » justos, y buenos ciudadanos; desde luego » vuelvo á decir, me condeno á pasar todo el » resto de mis dias en el Pritanio, sustentado » á expensas de la República, á quien tanto he » servido (1)." Esta respuesta alteró mucho los ánimos de los Jueces, y en efecto era darles en cara con la iniquidad de una sentencia, por la que le declaraban reo, quando debieran no solo absolverle, sino declararle digno de ser servido, y cuidado en su vejez á públi-

(1) Pritanio era en Athenas el Palacio de la mayor judicatura, y en que aquellos hombres que se empleaban en beneficio de la patria, eran asistidos, y servidos en su senectud con lo necesario á su comodidad á expensas públicas.

Sin embargo de este discurso de Sócrates, se encuentra una notable contrariedad entre Platon, y Xenophonte, sus mas famosos Historiadores: el primero dice ofreció Sócrates una multa pecuniaria respectiva á su pobreza, que despues adelantó á treinta minas; el segundo todo lo contrario. Podránse conciliar, diciendo, que no Sócrates, sino sus amigos ofrecieron estas sumas, y que lo que uno dice de los amigos, aplicó el otro á la persona de Sócrates, como ofreciendo en su nombre. Si esta conciliacion no es buena, es preciso confesar que la crisis histórica aun tiene lugar entre los hombres de mayor mérito, y fama, y aun entre contemporaneos, y testigos de vista en cosas substanciales.

blicas expensas. Con dificultad se hallará Juez, que tan lejos de llevar á bien la reclamacion contra su injusticia, no le encienda mas en la prosecucion de su dañado intento. No faltaria entre ellos quienes pensasen, que quando otro delito no tuviera Sócrates, le hacia este digno de muerte. En efecto no deliberaron mucho los mismos que le declararon reo de la acusacion propuesta en condenarle á beber la cicuta, ó el zumo de esta venenosa yerba : género de muerte muy usado en Athenas (1).

68 Entonces Sócrates, nada perdiendo de su vigor, libertad, y firmeza, dixo encarándose á los Jueces: "Voy, pues, á ser entrega-» do á la muerte : la Naturaleza desde el pri-» mer momento de mi vida ya me tenia con-» denado á morir ; mas por sentencia de la » verdad misma, mis acusadores estan conde-» nados como reos de una manifiesta injusti-» cia á una eterna infamia. Podria Sócrates decir lo mismo de los Jueces; pero le contuvo el respeto debido á tan supremo Magistrado, cuyo honor, aun quando menos lo merece, es conveniente á la República. No obstante, hablando

(1) Cicer. *lib.* 1. *de Orat.*

do con los Jueces, les dixo por modo de instruc-
" cion: Vosotros quisiérais que á la manera de
» aquellos, que diariamente se ven en mi estado ac-
» tual, cuidara de rescatar la muerte con palabras
» de adulacion, y súplicas lacrimosas, pidiendo
» humildemente la gracia de mi vida; pero del
» mismo modo que en la guerra no es lícito
» conservar la vida por todos medios, tampo-
» co lo es en los Tribunales de Justicia. Apolo-
doro su discípulo, no pudiendo contener las lágrimas, prorrumpió en gemidos; y preguntándole Sócrates la causa, respondió, lloraba porque le veía morir inocente, á que con su acostumbrada entereza dixo el Filósoso: ¿Pues qué, *quisieras tú que yo muriera culpable?*

§. XI.

69 Aunque la execucion de la sentencia debia seguir al juicio, se difirió por un accidente temporaneo. Acostumbraban los Athenienses enviar todos los años un navío á la Isla de Delos para hacer allí ciertos sacrificios á Apolo, gran Deidad del pais, por la salud de la República. Para este efecto el Sacerdote de Apolo ponia varios adornos, y coronaba la popa de la nave en que se hacia el viage.

Es-

Estaba ordenado por ley, que desde esta coronacion, que era señal de partida, hasta su vuelta, ninguna execucion de muerte se pudiera hacer en la Ciudad. Habiéndose, pues, dado la sentencia contra Sócrates al otro dia de esta ceremonia, fué preciso diferir su execucion treinta dias, que se ocuparon en este viage. En esta grande dilacion ganó mucho la Filosofia en los discursos que Sócrates tuvo con sus discípulos, y amigos, que no cesaban de visitarle, y gozar de sus últimas conversaciones en la carcel. Sin embargo del horror que podia inspirar una triste prision, y un hombre encadenado como reo de muerte por sentencia de tanto número de Jueces, de un tan famoso Senado como el de Athenas; el nombre solo de su ilustre prisionero, como dice Séneca, hacia desconocer su lúgubre apariencia (1). En ella retenia Sócrates toda su libertad, firmeza, in-

(1) Ignominia tu putas quamquam sapientem moveri posse, qui omnia in se reposuit, qui ab opinionibus vulgi secessit? Plus etiam quam ignominia, est mors ignominiosa. Socrates tamen eodem illo vultu, quo aliquando solus triginta tyrannos in ordinem redegerat, carcerem intravit, ignominiam ipsi loco detracturus, neque enim poterat carcer videri, in quo Socrates erat. Senec. *de Consolat. ad Helviam, cap.* 13.

intrepidez, y seguridad, que le era natural. Se admiraba en él una profunda tranquilidad de espíritu, como si nada le sucediera, la misma eloqüencia, la misma dulzura, y la misma festividad en sus conversaciones. Compuso en este tiempo un himno en honor de Apolo, y de Diana, y reduxo á verso algunas fábulas de Esopo, y en la noche antes de su muerte dormia, segun advirtió Criton, su grande, y verdadero amigo, con el mismo sosiego que lo hiciera en todo otro tiempo (1).

70 Por otra parte los discípulos, y amigos de Sócrates no descuidaron en buscar los medios con que sacarle de la prision, y ponerle en seguro, bien que no se dispuso tan en breve como quisieran. Con efecto, en la madrugada del dia en que esperaba el arribo de la nave de Delos, Criton su íntimo amigo, fué á comunicar á Sócrates esta triste noticia, avisándole al mismo tiempo estaba ganado el Alcayde, y todo dispuesto á su libre salida, la seguridad en el camino, y su retirada á Thesalia; que hasta de los extrangeros, noticiosos de su tragedia, habian concurrido muchos con sumas con-

(1) Plato *in Crin.*

considerables para expender para lograr su libertad, y ofrecian sus tierras, y casas con todo lo necesario á un decente, y cómodo pasage, y que se tendrian por muy honrados con el hospedage de un varon famoso. A esta proposicion respondió Sócrates con risa: si creía Criton hubiese fuera del Attica lugar alguno exênto de la muerte? Y que pues no se daba lugar alguno en el mundo, que pueda librar al hombre de la muerte, lo propio era morir en Athenas, que fuera. Mas Criton tomó su propuesta con seriedad, intentando filosóficamente persuadir á Sócrates, que no solo podia, sino que debia aceptar una fuga que le estaba prevenida, y de todos modos asegurada. "Lo primero (le dixo Criton) acuérdate de » tus amigos, á quienes tu pérdida va á causar » la mayor amargura, y desconsuelo. Mas estos » (respondió Sócrates) son Filósofos, y deben » estar prevenidos, que la muerte no es un mal » en sí misma, que es natural á todos el mo» rir, y aun glorioso el morir por la verdad. » Pero á lo menos (replicó el amigo) debes te» ner presente á tu muger, y hijos, á quie» nes dexas en edad tierna incierto de la suer» te que les ha de sobrevenir. ¿Por ventura el

» ser

» ser Filósofo olvidará á Sócrates las obliga-
» ciones de marido , y la ternura de padre?
» ¿Acaso (prosigue) temes algun infortunio en
» la persona, y bienes de los que intervengan
» en tu fuga ? Puedes estar seguro, que quando
» esto suceda, no será su desgracia mayor que
» la de perder á Sócrates. Añadió mas : que sa-
» biendo el mundo, que Sócrates, teniendo tan-
» tos discípulos, amigos que podian proteger su
» huida, habia sufrido una muerte injusta , se-
» ria condenarles á la infamia de no haberla so-
» licitado , y que jamas se les haria creible,
» que ofreciéndosela , la hubiese rehusado: que
» siendo él mismo tan amante de su patria , de-
» bia escaparse, é impedir manchase su fama con
» la torpeza de una muerte dada iniquamente al
» mejor de sus Ciudadanos. » Prosiguió Criton con otras razones á persuadir á su amigo no malograse los preciosos momentos que tan de cerca le instaban.

71 Conoció bien Sócrates la fineza de su amigo , y despues de darle muy afectuosas gracias , le propuso sobre su fuga un problema , de cuya resolucion estaba pendiente el aceptar el partido que le ofrecia. Este problema fué : ¿si era lícito á un hombre condenado, aunque

que injustamente, á muerte, burlar á los Magistrados con la fuga? Pocos dudarian en tal caso abrazar la afirmativa; mas Sócrates sostuvo la negativa. Como veía á Criton persuadido por la afirmativa, hizo todos los esfuerzos posibles para atraherle al sentimiento contrario, promediando varias preguntas, y apoyando sobre sus respuestas.

72 » Amado Criton (le dixo) nosotros no » podemos proceder á hecho alguno antes que » nos conste, y estemos persuadidos de su justicia » En nuestras lecciones, y conversaciones » siempre hemos confesado por principio cons- » tante, que el ser un hecho bueno, ó malo, » justo, ó injusto, no pende del bien, ó del » mal que en su conseqüencia puede provenir » á quien lo executa. No debemos en nuestros » procedimientos fatigarnos en discurrir lo que » dirá, ó no dirá el Pueblo: nuestro cuidado » debe ser solo lo que dirá aquel que juzga lo » que es justo, ó injusto: este no es otro que la » verdad misma. A este principio juntemos otros: » tambien está convenido en nuestros freqüen- » tes coloquios, que jamas es lícito cometer al- » guna injusticia, lo que procede aun respecto » de aquellos que obran con nosotros iniqua-

» men-

» mente, no siendo lícito á personas privadas
» retribuir mal por mal. Finalmente, hemos
» siempre aprobado como principio, que la pa-
» labra dada, y fé prometida, debe cumplirse,
» sin atender qualquier interes, que de lo con-
» trario pueda seguírsenos.

73 » Esto supuesto (prosigue Sócrates)
» pongamos que deliberando yo huir de las
» presentes prisiones, y muerte que me espera,
» vengan á representarse las leyes patrias en cuer-
» po de República: ¿qué responderé yo á las
» siguientes preguntas que me haga este respe-
» table cuerpo? ¿En qué piensas, Sócrates? ¿Huir
» las prisiones, burlar la sentencia del Senado?
» ¿Y qué otra cosa es esto, sino pervertir to-
» da la constitucion legal? ¿Creereis que subsis-
» ta jamas alguna pública sociedad en el mun-
» do, si es lícito á los particulares contravenir
» á su legislacion? Dirás acaso: la República
» no ha juzgado bien, me condenó iniquamen-
» te. Esta no es culpa nuestra, sino de la Re-
» pública: ella será responsable de su juicio,
» y tú de la falta de atencion por un tan vene-
» rable cuerpo. ¿Te olvidaste acaso que has
» convenido, y pactado con la República de
» someterte á su juicio? Si la República de
» Athe-

» Athenas no te pareció buena, si sus regla-
» mentos te parecieron injustos, tuviste la li-
» bertad de establecerte en otra parte; y pues
» que en ella has permanecido, y aceptado sus
» leyes, tienes que obedecer, y pasar por sus
» juicios. Despues de cerca de setenta años que
» los has aprobado, ¿te acuerdas ahora de re-
» clamar contra ellos? Tanta prolongacion
» de tiempo denota bien que con toda liber-
» tad, y conocimiento los has aceptado. A la
» República debes quanto tienes, nacimiento,
» educacion, y establecimiento: á la subsis-
» tencia de sus leyes debes quanto tienes;
» ellas te han cuidado, y protegido, y no sub-
» sistiendo su legislacion, nada de esto tendrias.
» Quando la República de propósito, y caso
» pensado quisiera perderte, ¿seria lícito volver-
» le mal por mal? Si esto no es lícito, se-
» gun tus principios entre particulares, ¿cómo
» lo será con la República? Quién pensó has-
» ta ahora ser lícito á los hijos rebelarse con
» injurias contra sus padres, porque estos se
» portan mal con ellos? ¿Y es menos la patria,
» y menos la República, que padre, y madre?
» Y no es mas considerable, mas digna de ve-
» neracion, y respeto que todos los padres, y

» pa-

» parientes? ¿Ignoras que la patria, como los
» padres, deben ser honrados, deben ser sufri-
» dos, deben ser avisados en sus excesos con
» modestia, y humildad, y jamas menospre-
» ciados? ¿Si vuestros hijos quedan sin padre,
» tienen la proteccion de vuestros amigos, y
» jamas les faltará como á otros el auxîlio de la
» Providencia; y á lo último, ¿tu vida, ni la de
» tus hijos podrán hacerte mas fuerza que la
» legislacion pública? Cuida, pues, de mos-
» trarte inculpable en el tremendo tribunal de
» la vida futura: el infierno tiene sus leyes, ba-
» xo las que milita, como las tienen las Re-
» públicas del mundo para su subsistencia: co-
» mo aquellas jamas podrán violarse, importa
» tambien la seguridad de estas. El comun in-
» teres de su inviolabilidad dará contra tí testi-
» monio en aquel severo juicio " (1). Todo es-
to

(1) Quanquam, agesis, ó Socrates, nosque nutrices (leges) tuas audi, neque liberos, neque vitam, neque aliud quicquam ei, quod justum est, antepone: ut cum ad inferos ventum erit, iis in omnibus causam judicibus illis tuam probare possis..... Quin tu igitur decedis, (si tamen decedendum est) non à nobis quidem, sed ab hominibus injuriose tractatus? Nam si adeò turpiter aufugeris, injurias cum injuriis, cum maleficiis maleficia compensando, pacta nobiscum inita violando, malum iis etiam, quibus minime oportuit, tibi, amicis, patriæ, ac nobis ipsis creando: cum ipsæ tibi gravi-

to que Sócrates expuso á su amigo, le parecia á él mismo de una firmeza insuperable, y añadia para mejor persuadirle, que estas mudas voces del cuerpo legislativo, sonaban de tal modo en sus oidos, que no le daban lugar á pensar otra cosa, sino en la entera sumision á su destino. Criton pareció tambien persuadido de lo mismo, y no se habló mas de fuga.

§. XII.

74 Llegó en fin la funesta nave de la Isla de Delos, y en la siguiente mañana todos los verdaderos amigos de Sócrates, fuera de Platon, que habia enfermado, fueron á la carcel á tiempo que se hacia á Sócrates la notificacion de morir en aquel dia al ponerse el Sol, segun costumbre. Entraron despues los amigos, y encontraron ya á Sócrates desatado de sus prisiones, segun tambien costumbre, debiendo en el dia último de la vida estar desencadenados los reos, como víctimas de la muerte. Concurrió allí su muger con un niño en los

viter adhuc vivo succensebimus, tum illic sorores etiam nostræ, hoc est Inferorum leges, eo te asperius excipient, quo te illum esse intelligent, qui nos, quantum in te fuit, extinguere sis ac profligare conatus. Plato *in Critone.*

brazos á decir el último á Dios á su marido, llenando la carcel de llorosos gritos; mas Sócrates mandó la conduxeran á su casa, como así se hizo. Todo este dia lo pasó Sócrates conversando con sus amigos. Ya se puede entender sobre qué recaería entre Filósofos una conversacion, cuyo remate debia ser la muerte de uno tan insigne como Sócrates.

§. XIII.

75 Fué, pues, sobre la inmortalidad del alma, y su paradero despues del éxîto de esta vida: conversacion entre Gentiles, y no en pocos puntos admirable. El discurso de Sócrates en este lance lo refiere Platon en el tratado que intituló *Phedon*, porque á este se dirigió la plática. Este coloquio es mas largo de lo que podia sufrir aquel tiempo; pero en ella junto Platon, como es verisimil, quanto en el asunto se le propuso digno de notarse. Establece no solo la inmortalidad del alma, sino tambien un paradero eternamente feliz para los justos, y desdichado para los injustos; y lo que es mas, un lugar medio de purgacion de culpas menos graves antes de llegar los manchados con ellas, como los justos, al eterno consorcio de los Dio-

Dioses. Creen muchos, y no sin fundamento, que esta doctrina, bien que corrompida en su curso, llegó á los Gentiles por tradicion de nuestros primeros Padres. Yo creeré tuvo en ella mucha parte la razon natural: ella sola, como en lugar mas oportuno dirémos, convence la inmortalidad del alma, que por el oráculo del Cielo nos asegura la Fe. A esto es consiguiente, y lo convence del mismo modo la razon, un lugar de su morada, saliendo de esta vida, de premio, y pena respecto á los justos, é injustos. El lugar medio lo inspira la equidad en un Juez bueno, como lo es necesariamente el Altísimo, respectivamente á aquellos delitos que manchan el alma, y de los que la condicion humana con dificultad se preserva.

76 Pero veamos en suma cómo discurre Sócrates. Se lamenta de la suerte de los hombres, y de su inclinacion á la indiferencia sobre la averiguacion de la verdad en asuntos como el presente de la mayor importancia. " Se » discurre (dice) en todo como se quiere: se » hallan razones para todo, y sin exâminar su » peso creen muchos que el grado de la mayor » sabiduría, y la mas remontada prudencia es » dudar de todo, como que el hombre tocante á

» nuestro futuro estado todo lo ignora, y na-
» da está averiguado. Pero la sabiduría consiste,
» no en la mera duda, é indiferencia, que es
» comun á todos los necios, sino en inquirir
» el valor de los fundamentos en que estriban
» las opiniones. Haciéndolo así, saldrá bien ave-
» riguado, que siendo nuestra alma de superior
» orden que el cuerpo, no nos fué dada para
» reducirse á polvo como las carnes, sino para
» poder subsistir, y permanecer sin su depen-
» dencia. Supuesta esta primera verdad (prosi-
» gue Sócrates), si el alma es inmortal, si es
» perpetua su permanencia, conviene cuidar
» mucho de ella, no solo por lo que puede im-
» portar en esta vida, sino por el grande inte-
» res de la que le espera. Es este un punto de
» mucha consideracion por sus terribles conse-
» qüencias. Fuera para los malos un gran bien
» que sus ánimas se extinguieran con los cuer-
» pos, pues llegarian á un estado de verse li-
» bres de sus cuerpos, de sus almas, y de sus
» vicios; mas puesto que el alma no muere, no
» hay otro recurso para libertarla de los males
» que la amenazan, que hacerse digna de evitar-
» los, y obtener felicidades perpetuas. Quando
» de esta vida salga, nada llevará consigo de

» lo

» lo que poseyó en ella, fuera de lo que es pro-
» pio de su naturaleza; esto es, las virtudes que
» la hermosean, y los vicios que la manchan.

77 » Las ánimas partiendo de esta vida,
» son conducidas á un lugar de juicio por un
» espíritu, ó genio portador, donde todos son
» juzgados (1). Los que vivieron sabia, y pru-
» dentemente en justicia, y bondad, libres
» ya de su habitacion carnal, y terrestre, en
» que estuvieron como en prisiones, purifi-
» cados de todo contagio con las máxîmas de
» una sana Filosofia, y buena doctrina, son
» conducidos á las supremas alturas, y allí
» viven sin sus cuerpos (2) una vida eterna col-
» mada de alegría, y gozando tales delicias,
» que no es facil explicar, y en que el poco
» tiempo que me resta no permite detenerme,
» consiguiendo tanto mas feliz habitacion, quan-
» to su vida fué mas perfecta (3). Los que en es-

(1) Demonio llama Sócrates á este espíritu, que no se toma en la locucion griega, segun ya hemos advertido, en mala parte. Véase nuestro tomo 2. Discurso 4. núm. 50, y 73.

(2) En la Gentilidad no parece se encuentra hayan hablado jamas sus Filósofos de la resurreccion de la carne.

(3) Qui excellenti quadam & eximia vitæ sanctimonia præstitisse videantur, ii demum ex terrenis hisce locis, quibusdam quasi carceribus educti atque liberati, ac sursum in purius

» te mundo vivieron de tal modo, que ni fue-
» ron enteramente criminales, ni absolutamen-
» te inocentes, son enviados á un sitio en que
» sufren las correspondientes penas á sus fal-
» tas, hasta que purgados, y limpios, sean
» libertados de aquel lugar, y colocados en
» otro de felicidades, para recibir el premio de
» lo bueno que han practicado (1). Y por el
» contrario, los que entregados á un vivir li-
» cencioso, incurrieron en delitos muy enor-
» mes, y tales, que se reputen incurables, su
» fatal destino, haciéndoles la justicia que
» merecen, los precipita en el Tártaro, de don-
» de

rius aliquod domicilium sedemque transcripti, supra terram degunt. Quo etiam ex numero, qui Philosophiæ opera expiati omnino purgatique discesserint, ii non modo sine molestiis ævo sempiterno vivunt, sed etiam in domicilia longe adhuc nobiliora perveniunt, quæ nec verbis describere facile sit nec per tempus commemorare mihi jam liceat. Cæterum videndum nobis est, mi Simmia, ut rebus abs me commemoratis adducti, virtutem ac prudentiam hac in vita consequi omni contentione studeamus. Dignum enim præmium, & magna quædam spes ostenditur. Plato *in Phædo.*

(1) Inde, qui mediam inter utramque vitæ rationem tenuisse videantur, ii Acherontem petentes, conscensis illic suis quique vehiculis, ad paludem usque deferuntur. Ibi degunt aliquandiu, donec prorsus expiati, pœnisque criminum persolutis, quicquid ante peccaverint, absolvuntur: quin etiam beneficiorum quoque suorum præmia, pro sua quique dignitate ferunt. Plato *ubi supra.*

„ de no salen jamas (1). Finalmente los que
„ cayeron en grandes delitos, pero dignos de
„ perdon, como los cometidos en los movi-
„ mientos de la cólera, y grandes pasiones, á
„ que se sigue un arrepentimiento sincero de
„ lo mal hecho, estos sufrirán las mismas pe-
„ nas, y en el mismo lugar que los que co-
„ metieron pecados incurables, é irremisibles;
„ mas con la diferencia, que su pena no se-
„ rá perpetua como la de los otros, sí solo du-
„ radera por un tiempo, que será en el ínterin
„ que por sus ruegos, y súplicas no se ha-
„ yan hecho dignos de perdon, y gracia de
„ aquellos á quienes hayan ofendido (2).

(1) Atqui propter scelerum attrocitatem, locum remedio nullum reliquisse videantur, utpote crebris & immanibus sacrilegiis, aut plurimis cædibus nefarie, & contra leges omnes perpetratis, & aliis ejusmodi piaculis obligati: hos vero digna plane sors in Tartarum, unde numquam emergant, præcipites agit. Plato *in Phædo.*

(2) Jam quos ea peccasse constiterit, quæ ut curationem admittant, gravia tamen per sese sint; ut si adversus patrem aut matrem indignum quidpiam iracundia stimulante commiserint, eosque reliqua deinceps vita pœnituerit; aut si alio quocunque modo cædis humanæ rei fuerint: eos quidem in Tartarum cadere necesse est, sed tamen exacto anni unius curriculo, eosdem fluctus ejicit, & homicidas quidem cæteros in Cocytum, parricidas autem vel matricidas in Pyriphlegethontem. Hi postquam ad Acherusiam paludem delati fuerint, tum

78 „Veis aquí (concluye Sócrates) una gran-
„de esperanza propuesta á nuestras ánimas para
„llevar pacientemente los trabajos de esta vida.
„Quando esta esperanza saliera frustrada, quan-
„do nuestras almas (lo que no es así) fueran tan
„mortales como los cuerpos : ¿qué perdería el
„Filósofo , esto es, el justo , y qué ganaría el
„impío ? Este viviendo en delicias , conside-
„ra la muerte como un mal , que va á poner
„fin á sus dulces diversiones , y quantos tra-
„bajos intervengan entre sus felicidades , los
„mira como insoportables penas : aquel , que
„nada mas considera esta vida , que como
„curso necesario á un feliz destino , ve tran-
„quilamente venir la muerte , como el fin
„de sus trabajos, y como puerta, que va á fran-
„quearle las felicidades eternas , por que siem-
„pre ha suspirado.

79 „Ciceron haciéndose cargo de este
» dis-

---

tum ingenti clamore appellant, sive quos interfecerint, sive quibus injuriam fecerint , obsecrant deinde atque obtestantur, uti se in eam paludem subire , ibique recipi patiantur. Quod quidem impetrare si possint , tum eò subeunt , malorumque suorum finem accipiunt. Sin minus, in Tartarum indeque rursus in flumina referuntur. Quo supplicii genere non ante liberantur, quam eos quibus injuriosi fuerint , exorarint : hæc enim illis à judicibus constituta pœna est. Plato *in Phædo.*

discurso de Sócrates, solo parece hace memoria de dos destinos, ó paraderos del alma separada del cuerpo: el consorcio de los Dioses para los justos, y de su alejamiento para los injustos. "Sócrates (dice) teniendo ya quasi en la mano el vaso de la mortal bebida, habló de un modo en que daba bien á entender se disponia, no á entregarse á la muerte, sino á subir á los Cielos. Distinguió dos caminos, ó dos carreras de las almas quando salen de los cuerpos: los entregados á los humanos vicios, enteramente dedicados á los deleites, inficionadas sus almas con este contagio, caminaban por una senda apartada del consorcio de los Dioses; los que se mantenian limpios, y castos, sin contraher contagio alguno de la carne, imitando en sus cuerpos humanos la vida de los Dioses, hallaban á su muerte un camino facil, y expedito para colocarse en su compañía (1).

§. XIV.

(1) Cum penè in manu jam mortiferum illud teneret poculum, locutus ita est, ut, non ad mortem trudi, verùm in cœlum videretur ascendere. Ita enim censebat, itaque disseruit: duas esse vias duplicesque cursus animorum, è corpore excedentium. Nam, qui se humanis vitiis contaminassent, & se totos libidinibus dedissent, quibus coarctati veluti domesticis vitiis atque flagitiis se inquinassent, iis devium quoddam iter

§. XIV.

80 Acabados estos razonamientos, dixo Criton á Sócrates, le declarase sus últimas disposiciones para darles cumplimiento. Sócrates respondió, que en ninguna otra cosa recibiria mayor servicio, que en que mirasen por sí mismos, empleando todo el conato posible en sus deberes. Volvió Criton á preguntarle, cómo queria ser sepultado. Como quisieres, respondió Sócrates, con tal que muerto me tengais en vuestras manos; y luego sonriéndose, y encarándose á sus amigos, dixo: " Yo no pue-
„ do persuadir á Criton, que Sócrates no es el
„ mero cuerpo que está presente, sino aquel que
„ os habla, y ha ordenado el discurso que acabais
„ de oir: él piensa ver muerto aquel con quien
„ está al presente hablando vivo: sin duda al-
„ guna confunde á Sócrates con su cuerpo, y
„ cadaver, pues me pregunta cómo quiero ser
„ sepultado. En estas palabras quiso explicar Só-

---

iter esse, seclusum à concilio Deorum: qui autem se integros castosque servavissent, quibusque fuisset minima cum corporibus contagio, se seque ab his semper sevocassent, essentque in corporibus humanis vitam imitati Deorum, his ad illos, à quibus essent profecti, reditum facilem patere. Cicer. *Tuscul. Quæst. lib.* 1.

Sócrates á sus amigos, que el verdadero constitutivo del hombre no es la carne; y lo es propiamente el espíritu, á quien la carne sirve de hospedage durante su mansion en esta vida. En este mismo sentido habia dicho antes: Amito, y Melito bien podrán quitarme la vida, pero no me podrán hacer mal. Lo mismo que si dixera: el hacer mal, es privar al hombre de algun bien: la vida no es un bien permanente, sino amisible, ó perecedero: las virtudes son los bienes propios del alma, de los que jamas podrán privarme mis acusadores, como radicadas, no en el cuerpo mortal, sino en el alma misma, que no puede perecer (1).

81 Avanzada ya la tarde, se retiró á un aposento á bañarse, segun costumbre del pais, y despues de haber salido, se presentaron ante él un hijo ya grande, y dos niños que venian en los brazos de las que los cuidaban: les habló un rato, y luego dispuso se retirasen, y se echó sobre la cama. Ya iba á ponerse el Sol, y el Ministro vino con orden del Magistrado, á cuya incumbencia pertenecia dar aviso á Sócrates, que se llegaba el tiempo de tomar la ci-

(1) Plutarch. *de Tranquil.*

cicuta, y luego, no pudiendo contener las lágrimas, se puso á llorar vueltas las espaldas. Entonces Sócrates hablando con sus amigos, les refirió las muchas visitas que le hizo aquel buen hombre durante su encarcelamiento, y alabó mucho la bondad de su corazon. Trahida la mortal bebida, preguntó Sócrates lo que con ella debia hacer, y se le respondió, que bebiéndola diese algunos paseos, hasta que sintiera cansancio en las piernas: que se echase entonces sobre la cama, á que se seguiria la muerte. Cogió, pues, Sócrates el vaso con entereza, y sin mutacion alguna de semblante, mirando al que lo llevaba, con la misma serenidad que en una conversacion ordinaria, preguntó si era lícito con aquella bebida hacer libaciones á los Dioses (1). Le respondió era tan poca, que solo habia para una toma. A lo menos dixo entonces, aunque sin libacion, haré como lo hago de todo mi corazon, súplica á los Dioses para que me auxilien en la salida de mi alma del cuerpo, y partida de este mundo. Esto dicho, y guardan-

(1) Libacion era una especie de sacrificio, que se hacia á los Dioses con efusion, ó derramamiento de los licores, practicada por los Gentiles á imitacion, segun parece, de las libaciones sagrados en la antigua Ley.

dando silencio un breve rato, sin inmutarse se bebió toda la cicuta. Los amigos que hasta aquel tiempo habian contenido con dificultad las lágrimas, empezaron á llorar, y Apolodoro su discípulo, que en toda la pasada conversacion no las habia podido retener, prorrumpió en grandes gritos, y enternecidos los mas, hacian lo mismo, llenando la carcel de lamentos. Solo entre todos Sócrates era el que permanecia en una inmovil serenidad, y como revestido de una nueva fortaleza de ánimo les " dixo: ¿Qué es esto? ¿Dónde está la virtud? ¿Es „ posible que habiendo hecho retirar á las mu„ geres para libertarnos de lamentos, se expe„ rimente en vosotros la misma debilidad de „ sexô? ¿Dónde está la fuerza, valor, firmeza „ varonil, y filosófica? Con valor debemos „ morir, bendiciendo, é invocando la proteccion „ de los Dioses." Con esto se sosegaron, y Sócrates continuó su principiado paseo, segun se le habia prevenido. Luego que sintió cansancio en las piernas, se recostó en la cama, cubriendo la cabeza como en meditacion. Reparando ya en sí mismo que la vida le iba faltando, descubrió la cabeza, y dixo á Criton: debemos un gallo á Esculapio, cumplid por mí este

te voto, y no lo olvideis. Estas fueron las últimas palabras de este Filósofo, y luego dió el último suspiro, lo que advertido por Criton, acercándose al lecho, le cerró los ojos, y la boca. Así murió Sócrates en el año primero de la olimpiada noventa y cinco, en el año sesenta y ocho, ó segun otros en el setenta de su edad, quatrocientos años antes de la venida del Salvador.

82 Este grande hombre, viéndose infamado de graves delitos, y por otra parte, no solo inocente, sino con gloriosos méritos de la estimacion pública, bien que considerase podia libertarse de la muerte con humildes súplicas, confesándose en algun modo culpado, quiso mas bien privarse de los momentos que le ofrecia una senectud avanzada, que dexar la mas leve nota de debilidad en contradiccion de su doctrina, enseñando siempre á sus discípulos la entereza con que se debia esperar la muerte, no considerándola como un mal, sino como una condicion de nuestra naturaleza, y paso á otra vida, reservando á los futuros siglos la celebridad de una gloriosa muerte (1).

§. XV.

(1) Sócrates ab Atheniensibus ad mortem damnatus, carce-

§. XV.

83 Muerto Sócrates, Platon, y otros de sus discípulos, sospechando, que el furor de los Athenienses no contento con el Maestro, proseguiria con los discípulos, se retiraron á Megara, en la casa de Euclides, esperando el sosiego de la principiada tormenta. Su rezelo fué del todo vano, pues aquella Ciudad, volviendo sobre sí, reflexîonando quién era Sócrates, y el quitar la vida como á un malhechor al mejor Ciudadano que jamas tuvieron, principiaron á mormurar públicamente, y á mirar con mal semblante á sus acusadores, y á todos los que tuvieron parte en aquel homicidio. Eurípides, gran Poeta trágico, cuyas obras tenian la aprobacion de Sócra-

ceremque, ut scis incolens, prius quidem de corpore tanquam de alio carcere, cum discipulis disserebat, cumque fugam inire liceret, id facere recusavit: postquam autem cicuta oblata est, perlibenter accepit, perinde ac non lethale poculum acciperet, sed propinando amicos ad potandum invitaret. B. Gregor. Naciancen.... Maluit vir sapientissimus quod superesset ex vita sibi perire quam quod præterisset: & quando ab hominibus sui temporis parum intelligebatur, posterorum se judiciis reservabit, brevi detrimento jam ultimæ senectutis ævum sæculorum omnium consecutus. Quintilian. *lib.* 11.

crates, aprovechándose de esta buena disposicion del pueblo, compuso una tragedia intitulada *Palamedes*, disfrazando con su nombre el de Sócrates. Fué Palamedes un desgraciado Capitan, que sirvió gloriosamente en el sitio de Troya, á quien Ulises, diestro en artificios, suplantó astutamente un delito, por el que fué apedreado por el Exército. Se dice, pues, que representando esta tragedia en el teatro, al pronunciar el Autor un verso que decia: ¡*Al mejor de los Griegos habeis quitado la vida*! conociendo el pueblo en esta expresion á Sócrates, se soltó en lágrimas, y llantos, lo que visto por el Senado, temiendo algun motin, formó un edicto, para que en lo venidero ninguno hablara públicamente de aquel Filósofo. Mas si es cierto, como algunos piensan, que la muerte de Eurípides precedió á la de Sócrates, ó este hecho es fabuloso, ó aquella tragedia tuvo otro Autor, ó si lo fué Eurípides, tuvo otro designio distinto, que el trazar la aventura de Sócrates.

84 Lo que no puede dudarse es, que Athenas conoció muy bien la pérdida de este gran Filósofo. En la Academia, en el Liceo, en las calles, y plazas públicas, y en las

las casas de los particulares se encontraba la falta de un Filósofo irreprehensible, maestro afable, y desinteresado, amable educador de la juventud, y prudente consejero de la ancianidad. La injusticia con que le quitaron la vida era tan notoria, que no podia encubrirse con aparentes colores. Los grandes hechos, y doctrina de Sócrates, y la atroz injusticia de sus Conciudadanos, era el asunto de todas las conversaciones. *Así pagan los Griegos*, se decian unos á otros, *así paga Athenas los hechos heroycos, y las virtudes de sus mas ilustres vecinos.* Finalmente, la venganza de esta muerte se tomó como verdadero zelo patrio: se pidió jurídicamente cuenta de la sangre de un tan ilustre Ciudadano. Melito, primer actor de la acusacion, fué condenado á muerte, y los demas acusadores desterrados. Los que en algun modo tuvieron parte en esta muerte, aunque no condenados por sentencia pública, tuvieron mas que sentir que los juzgados. No pudiendo ocultarse al pueblo, este los tenia en abominacion, no conversaba con ellos, ni se les respondia preguntando alguna cosa, ni aun pidiendo fuego, y agua se les daba; llegando á tanto grado el odio, que lavaban con

agua, como inmundos, los sitios en que ellos hacian alguna mansion (1).

85 Finalmente, en honor de su ilustre Filósofo, y para borrar la infamia de su muerte, erigieron los Athenienses una Estatua de bronce, fabricada por el famoso Lisipo, que colocaron en el sitio mas público de su Ciudad. Con el tiempo la memoria, y veneracion de Sócrates pasó á religioso culto: le levantaron un Templo, que llamaron Socrático, y fué reputado en la clase de los *Emitheos*, ó Semi-Dioses.

§. XVI.

86 Podemos de paso advertir quánta es la volubilidad de los hombres en sus dictámenes. Athenas, un pueblo culto, filósofo, religioso, amante de la justicia, poseedor de las ciencias, de las artes, de la mas fina política, con las mas premeditadas leyes; Athenas en su mas florido tiempo modelo de los mas eminentes gobiernos del mundo, vió uno de sus mas ilustres personages acusado como reo, encarcelado como delinqüente, y condenado como malhechor, por un Senado el mas

(1) Plutarch. *de Invidia & odio.*

mas numeroso, el mas instruido, y venerable, concurriendo á su condenacion cerca de trescientos votos, sin que ninguno se mueva en público á la defensa del mas inocente, del mas sabio, del mas virtuoso, del mas necesario de sus Ciudadanos. Se mantiene este ilustre Filósofo treinta dias en la carcel despues de condenado, esperando ser víctima de la calumnia, permaneciendo insensibles todos los que poderosamente podian, y debian contribuir á libertarle de una tan injusta opresion. Muere en fin como culpable, con universal aprobacion; mas lo mismo es verle muerto, que conmoverse todos los ánimos en favor del inocente: sus calumniadores son perseguidos, unos hasta el último suplicio, otros hasta á la abominacion última, y el pretendido reo es colocado, y venerado como hombre Divino entre los Dioses. ¿Qué es esto, sino que un pueblo es como un mar agitado entre el furor de los vientos, que faltando quien le mueva, está en calma, y al ímpetu del ayre se conmueve, agitándose sus olas hasta el mayor furor, amenazando una extrema desolacion? Causa de religion fué la que se suscitó contra Sócrates: causa gravísima, cuyo respeto hizo callar á

los mas atrevidos. No al instante se reputó falsa la acusacion, concurriendo no leves apariencias, de que Sócrates no se vulgarizaba con los cuentos, ó fabulosas historias de los Dioses. La autoridad de los acusadores, y de mucha parte del Senado, que la patrocinaba, añadia á la acusacion mucho peso de gravedad. Condenado, y muerto Sócrates, sopló el viento de su inocente vida, avivaron este soplo sus afectos, y apasionados, se agitó en las olas el pueblo, y llegó hasta la extremidad que acabamos de referir, dando culto entre los Dioses al que poco antes fué condenado como Atheista, ó como impío enemigo de la Divinidad.

§. XVII.

87 No puede dudarse, que Sócrates haya sido uno de los mayores hombres del Gentilismo. Sus sentimientos sobre la Divinidad se hacen bien claros por la relacion de sus apologistas Platon, y Xenophonte, de quienes hemos extrahido lo que queda expuesto de su doctrina. No parece dudable, que creia la unidad de Dios, su poder infinito, y su providencia. Sentia bien del origen del mundo, del de nuestras ánimas, y su inmortalidad. Reco-

nocia premios, y castigos eternos, segun nuestro mérito en las ocupaciones de la vida. Disputó con no despreciable atencion sobre las virtudes morales, y todos los deberes de la humanidad, así particulares, como sociables, sobre la templanza, sobriedad, paciencia en los trabajos, desinteres, y amor de la sobriedad, y aun de la pobreza. Habló bien sobre la sujecion á las leyes, y Magistrados; y lo que es imponderable en un Gentil, del modo de portarse con nuestros enemigos; no volviendo mal por mal, atendiendo siempre á la observancia de lo que en sí es bueno, poniendo por única regla de nuestras operaciones los sentimientos de la virtud, sin desviar del camino de su direccion por respeto alguno. Finalmente, habló tan juiciosamente de todo, que al leer sus Apologistas, é Historiadores, que nos han conservado su doctrina, nos olvidamos si es un Gentil, ó un Christiano quien nos habla. Los pasages de su muerte confirman nuestros sentimientos por un hombre contra quien tanto se ensangrentó la calumnia. Ciceron decia, que leyendo en este lance á Platon, solia bañar sus ojos de lágrimas; y no dudo que este sentimiento tenga todo hombre, que sepa

dar aprecio correspondiente á la virtud (1).

88 En los primeros siglos de la Iglesia era comun persuasion, que Sócrates habia muerto martir por la confesion de una sola Deidad criadora del Universo, negando la pluralidad de los Dioses, que adoraba la Gentilidad. Así lo afirman Tertuliano, Lactancio, y otros (2), entre quienes se hace muy notable la seguridad con que S. Justino Martir afirma: „ Que „ los diablos apareciendo en los pasados siglos „ baxo diversas formas, ó figuras, corrompie„ ron varias mugeres, abusaron de sus hijos, „ aterraron los hombres con espectros, ó fan„ tasmas, y que los hombres sin el verdadero „ exâmen de estos portentos, tan lejos de huir„ los, y abominarlos como diablos, los reci„ bieron, y adoraron como Dioses: que estos „ son los autores de la idolatría, y que com„ batiendo Sócrates su culto con los auxî„ lios de la razon, ellos mismos procuraron su „ muerte, disponiendo muriera condenado co-

„ mo

(1) Anaxarchum Democriteum à Cyprio Tyranno excarnificatum accepimus: Zenonem Eleæ in tormentis necatum. Quid dicam de Socrate? cujus morti illacrymari soleo, Platonem legens. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *n.* 33.

(2) Tertullian. *in Apologetico.* Lactant. *lib.* 5. *cap.* 15.

„ mo Atheo, y que igualmente persiguen á los „ Christianos, como discípulos de la *Razon en-* „ *carnada*; y finalmente, que Sócrates es en al- „ gun modo Christiano, y que conoció á Jesu- „ Christo (1)"

§. XVIII.

89 No obstante que tal fué Sócrates en su doctrina, y tal su constancia en la muerte, dudan muchos críticos si su vida fué conforme á sus palabras, entendiendo su vida tanto en orden á su religion, como á sus costumbres. Conocido es, que sin embargo de sus altos sentimientos en quanto á la unidad de un Dios, se defiende contra la acusacion de impiedad contra los Dioses, haciendo memoria de sus

(1) Quandoquidem & antiquitus persuasi Dæmones per spectra apparentes, mulieres construparunt, & pueros imminuerunt, & terriculamenta hominibus exhibuerunt: ut atoniti illi redditi, qui res ipsas quæ fiebant, non ratione judicabant, ac metu correpti, Dæmones malos esse nesciebant, Deos illos vocarent, & nomine quemque quod sibi Dæmonum quisque imposuerat, appellarent. Postquam vero Socrates ratione vera hæc per inquisitionem in apertum proferre, & mortales à Dæmonibus abducere est annixus, illi ipsi Dæmones per homines pravitate gaudentes effecerunt, ut quasi atheus..... occideretur. Idipsum itidem de nobis faciunt. B. Justinus *Apologia* 2. Vide N. Alexand. *in Histor. Ecclesiastic. sæcul. II. Dissertat.* 6.

sacrificios, así en su casa, como en los templos. Platon en su Apología le hace tambien reconocer al Sol, la Luna, y Estrellas como divinidades. El mismo en el Diálogo de Sócrates con Phedro, le induce terminando el coloquio por una oracion dirigida á Pan, y á todos los Dioses titulares de aquel lugar. De lo que dexamos insinuado en diversos lances de su vida, consta, que aunque da á entender no creia en agüeros, ó en adivinaciones, no negaba su fe al Oráculo, que le proclamaba el mas sabio entre los mortales. Igualmente consta, que al tomar la mortal bebida, se encomendó á los Dioses, pidiéndoles su auxîlio en la partida de su ánima; y finalmente al tiempo de dar el último aliento, encomienda á Crito con todo cuidado el sacrificio de un gallo á Esculapio.

90 No es leve argumento contra la religion de Sócrates, bien que de él comunmente no se haga cuenta, la reintegracion en su fama, y el honor de Semidios, que se grangeó despues de su muerte, con dedicacion de una Estatua, y Templo. Athenas era una Ciudad muy zelosa por el honor de sus Dioses: Sócrates fué condenado como un impío destruidor

dor de sus divinidades, y despues fué restituido, averiguada la falsedad de su acusacion. Si esta acusacion fué falsa, Sócrates era un verdadero adorador de los Dioses de Athenas. ¿Cómo podrá creerse, que una Ciudad tan asida al culto de sus Dioses, y religion de sus mayores, hubiese dado tanto honor á quien impugnaba estos mismos Dioses, y religion? ¿Cómo, pues, se podrán acomodar estos hechos con la adoracion de un solo Dios?

91 En verdad no es del todo facil el componerlo; mas por otra parte, si Sócrates fué verdadero adorador de los Dioses, ¿cómo fué, no solo acusado, sino tambien condenado como un impío, ó un Atheo? Atheista llamaban los Gentiles, no solo á los que absolutamente negaban la Divinidad, sino tambien á todos los que desechando la turba de los Dioses, se contentaban con uno solo. Los primeros Christianos, por solo este título fueron reputados por Atheos, y como tales condenados. La confesion de un Dios es tan repetida en todas las conversaciones de Sócrates, que en esta parte no podia dar de sí la mas leve sospecha. ¿Cómo, pues, fué condenado por Atheo en un Senado tan sabio, y numeroso, en una Ciu-

Ciudad, á quien tanto habia servido, y de cuyo pueblo era tan estimado? Diógenes Laercio dice expresamente, que el delito de Socrates fué negar la divinidad de aquellos Dioses, que en Athenas se hallaban establecidos (1).

92 ¿Qué dirémos por fin de la verdadera religion de Sócrates? Podemos abrazar un justo temperamento, diciendo, que Sócrates reconoció, y adoró un solo Dios Criador del Universo: que igualmente creyó multitud de espíritus criados por el Dios único, para los ministerios, y destinos que fué su voluntad señalarles: que aunque á estos llamó Dioses, no porque propiamente lo fuesen, sino abusivamente, conformándose con el patrio idioma: que detestó como impías todas las fábulas del Paganismo (2): que juzgó digno de algun culto á los Espíritus, ó Angeles criaturas de Dios: que los sacrificios, que alega en su defensa haber hecho á los Dioses, deben entenderse al Dios único; y quando mas á los Espíritus Angélicos, que llamó Dioses inferiores, sin perder de

(1) Jura violat Socrates, quos ex majorum instituto suscepit Civitas. Deos esse negans. Laert. *in Socrat.*

(2) Plato *in Euthiphron.*

de vista al Dios grande: que en este mismo sentido debe entenderse la oracion con que termina el coloquio de que Platon hace memoria en su Phedro: que en los Astros no reconoció Divinidad, bien que, como otros Gentiles lo han hecho, pudo sospechar fuesen asientos de algunas criaturas superiores: que no confesó, antes bien eludió la fe del Oráculo, que le declaró el mas sabio entre los mortales. No digo, que todo esto sea suficiente para declarar á Sócrates por del todo puro en la religion; pero lo pienso á propósito para disculpar, y aun aplaudir á un Filósofo nacido, y educado en las sombras del Paganismo, y aun de algun momento, para que la sentencia de S. Agustin, y S. Juan Chrisóstomo, que le condenan por Idólatra, no sea inapelable, tomando á lo menos el término Idólatra en todo su rigor.

93 El sacrificio, que al espirar mandó hacer á Esculapio, no mancha poco la gloria de Sócrates; mas sin embargo, no podemos concebir que Sócrates haya entendido por Esculapio el Dios de la fábula, autor de la Medicina, detestando, como detestaba todos los cuentos Poéticos; ni menos podemos concebir en-

entendiese otro algun Dios, negándolos todos, y confesando solo el Autor del Universo; mas como en la Gentilidad se solian tomar los nombres de los Dioses baxo diversas alegorías, pudo en Esculapio entender el aliento vital comunicado á los vivientes por el Autor Supremo, y baxo este atributo mandar hacer aquel acto, que al tiempo en que iba á dar el último suspiro reputó, llevado de su Gentílica educacion, religioso. Pudo tambien entender baxo la expresion de Esculapio, un espíritu empleado en ministerios análogos á su necesidad actual, y partida de esta vida.

94 El argumento de la restitucion de Sócrates, no solo á su antiguo honor, sino aun de su exâltacion á la Divinidad, seria grande contra este Filósofo, si en los juicios populares, y aun en los decretos de los Magistrados en tiempos revueltos se procediese conforme á razon. Desde luego debemos sospechar mal de la integridad de un pueblo, que declara por Dios, al que poco antes condena como impío. El nombre de Sócrates era grande en Athenas, su vida notoriamente ajustada: los resortes en las conmociones populares tienen diversos modos de juzgarse; y los Políticos se valen

len diestramente de ellos para conducirlos á su fin. ¿Quién sabe si alguno para perder por particulares motivos á los enemigos de Sócrates, se valió de la injusticia de su condenacion? ¿Y quién sabe si muchos sabios, y poderosos, tanto de dentro, como de fuera de la Ciudad, eran de la misma opinion de Sócrates en asunto de religion? Lo que sabemos es, que en ningun tiempo hubo hombre cuerdo, que diese algun crédito á la multitud de divinidades, con que los Poetas enredaron sus ficciones, tomándolas, quando mas, en sentidos alegóricos, dexando su credulidad, si aun esto pudo ser, á la ínfima plebe, cuyas reflexîones no suben mas allá de una simple observacion. La omision de los Escritores contemporaneos en este particular, no puede excluir esta sospecha, sabiendo por las historias de nuestros siglos quánto en esto obra la Política, y que los Escritores no pueden, ó no se atreven freqüentemente á descubrir los resortes en que juegan las civiles máximas.

§. XIX.

95 No solo se nota, y censura á Sócra-

tes

tes por su religion, sino tambien por sus costumbres; mas como no hay en verdad cosa positiva que notarle, todo se reduce á meras sospechas. Quanto se encuentra en la doctrina de Platon, que desdiga de la moral pureza, se atribuye á Sócrates su maestro, como el exercicio desnudo en la lucha, no solo entre hombres, sino tambien las mugeres entre sí mismas, en cuyo exercicio se dice se divertia el mismo Sócrates con Alcibíades; mas estas exercitaciones, que se creían en aquel tiempo convenientes para excitar las fuerzas, podian practicarse sin ofensa de la honestidad, tomadas las convenientes precauciones. Se nota tambien en Platon la doctrina de la comunion de las mugeres en el matrimonio: este pudo ser error en Platon, mas no hay motivo justo para atribuirlo á Sócrates. Se lee tambien en Xenophonte, que proclamada en Athenas una muger de excelente hermosura, Sócrates por informar á sus propios ojos de este prodigio, le hizo una visita, y le dió reglas con que burlar á sus amantes. Yo no creo, que aun hoy, segun nuestras costumbres, perderia la nota de hombre de bien, ni aun de virtuoso, el que en semejante caso quisiese recibir por sí mismo igua-

iguales informes, ni menos quien diera á un tal objeto los convenientes avisos, para resguardarse contra peligrosos asaltos.

96 La nota mas injuriosa, y al mismo tiempo la mas calumniosa contra Sócrates, es de una impudicidad, cuyo horror en nuestras costumbres ni aun permite darle nombre. ¿Mas con qué pruebas? Nada mas alegan que injustas sospechas. ¿Será sospecha justa la exercitacion desnuda con Alcibíades, si alguna vez se verificó, de que ya hemos hablado, habiendo tantos modos de hacerla honesta? El amor de la juventud en un hombre dedicado á instruirla por todos los medios de formar hombres puros en las costumbres, menos supersticiosos en la religion, y útiles á la República, que de tantos modos Sócrates ha demostrado, formará alguna sospecha de tan torpemente corromperla? Sabemos la corrupcion de la Gentilidad en esta parte. Sócrates se conservó puro en medio de la perversidad de su siglo, ni por otro motivo, sino para demostrar la integridad de su pureza. En sentir de Quintiliano, induxo Platon en el *simposio*, ó convite á Alcibíades, facilitando á su maestro el logro de nefandos designios

nios (1). ¿Pero á qué detenernos en esto? Dexarémos á los Escritores contemporaneos de Sócrates, para oir las sospechas que contra su vida forman los modernos. Las reglas de la prudencia dictan en todos los históricos asuntos, que desatendiendo á aquellos, oigamos á estos. No hagamos cuenta de Platon, y Xenophonte, pues de estos, como discípulos, se dirá, que encubrieron todas las faltas que notaron en su maestro. Tampoco hagamos cuenta de Plutarco, y otros antiguos Escritores, porque su omision, podrá decirse, es un argumento negativo de muy poca eficacia. Sabemos que todo hombre grande, cuyos modales no se conforman con los comunes procedimientos, es por todos muy notado, expuesto á la censura pública, se miden sus palabras, y se notan sus acciones. Tal era Sócrates en Athenas: su pobreza no impedia el ser reputado por hombre grande, en una Ciudad en que para la grandeza humana solo se te-

(1) Nec mihi videtur in simposio Plato, cum Alcibiadem confitentem de se quid à Socrate pati voluerit, ut illum culparet, hæc tradidisse; sed ut Socratis invictam continentiam ostenderet, qui corrumpi speciosissimi hominis tam obvia voluptate non posset. Quintilian. *Instit. orat. lib.* 8. *cap.* 4.

tenia cuenta, ó de las armas, que hacian el esplendor, ó de las letras, que hacian la estimacion de las personas. Con quánta circunspeccion seria mirado un hombre, cuya doctrina era contraria al comun modo de vida en su Ciudad, cuyas máximas no eran del todo conformes con su gobierno, y cuya vida era una incesante reprehension de sus costumbres. Nada haria Sócrates en que no fuese notado; mas solo en la religion se le encontró defectuoso, porque era en la religion en la que él mismo encontraba muchos defectos.

97 Tuvo Sócrates por enemigos, y acusadores unos hombres, á quienes toda la conducta de su vida era notoria; y pregunto: ¿le objetaron jamas tal infamia? Aristóphanes, que segun la comun opinion empleó en la comedia de las Nubes quantos modos le pudo sugerir su malignidad para hacer á Sócrates odioso á la República, ridículo al pueblo, y á todos detestable, ¿se acordó jamas de infamarle por este título? En otra comedia de las Aves induce á Sócrates resucitando los muertos, acaso por alguna irónica expresion, con que este Filósofo daria á entender otra cosa muy diferente de lo que suena: ¿se olvidaria

de notarle con la infamia de nefandista, si para ello tuviera el mas ligero motivo? ¿Melito, Amito, y Licon, dexarian de hacer un capítulo á Sócrates en su sangrienta acusacion, si tuvieran del que tratamos alguna sospecha? Estuvieron muy cerca de ser notados de calumniadores, y como tales pagar la multa legal, como ya hemos advertido; y en este aprieto ¿dexarian de echar mano de esta arma en su conflicto, si la tuvieran? Unicamente objetan á Sócrates la religion, ó abolicion de los Dioses, la ofensa de las leyes patrias, y corrupcion de la juventud, que á la falta de religion es consiguiente. ¿Les quedaria, vuelvo á preguntar, en blanco la corrupcion de la misma juventud por medios nefandos, si hallaran á Sócrates notado de esta infamia?

98 Pero se dice, que esta torpeza era tan comun en Athenas, que no se tenia por delito. El que era comun puede concederse: el que no se tenia por culpable, solo podrá confesarse, quando se conceda que los Athenienses hubiesen perdido todos los dictámenes de la razon, lo que en una Ciudad, emporio de las Ciencias, y de los Filósofos, es muy extraño. Sabemos por la oracion de Schines contra

tra Timarco, y por la Comedia intitulada *los Caballeros de Aristóphanes*, que los notados con tales impurezas se hacian indignos de los empleos del Estado; y si aun en otros no se reputaban culpables, no podian menos de serlo en un público maestro de la juventud, y en un formador de buenas costumbres. ¿Qué conconcluirémos, pues, de aquí? Que quantas sospechas se forman contra las buenas costumbres de Sócrates, tienen toda la apariencia de una enorme calumnia (1).

99 Dexemos, pues, á Sócrates en la posesion de un Héroe, no menos en las especulaciones de la Filosofia Moral, que en su práctica, exemplo de integridad, y constancia en lo adverso. Sin embargo, no le compararémos, como algunos lo hacen, á los Mártires de la Iglesia. Tampoco imitarémos al famoso Erasmo, quien decia, que al leer la muerte de Sócrates, poco le faltaba para prorrumpir diciendo: *Sancte Socrates, ora pro nobis.* Debemos hacernos cuenta de que quanto sabe-

 mos

(1) En defensa de Sócrates contra esta calumnia hizo una disertacion M. el Abad Fraguier, que se encuentra en las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras, tom. 6. en dozavo.

mos de este Filósofo, es por la conducta de unos hombres, en quienes como discípulos, jamas faltaria la aficion por su maestro: que aunque nos hayan dado en sus escritos los pensamientos de Sócrates, es verisimil autorizarse con el peso de su autoridad los propios, de modo, que hoy sea dificil señalar á cada Autor los suyos. Vivió Sócrates en medio de la Gentilidad, en un pueblo tan entregado al fanatismo de sus Divinades, como corrompido en sus costumbres. Podemos creer se conservó en aquella pureza de entendimiento, y voluntad, que su elevada razon le insinuaba, sin declinar de ella; mas no podemos asegurar, que entre tantas hediondeces no contraxese algun mal olor de corrupcion. Me detuve en Sócrates mucho mas de lo que habia creido; pero no se hallará por demas una particular detencion en un hombre el mas famoso en doctrina, y virtudes de todo el Gentilismo Griego, y Romano; pero yo procuraré ser mas breve en los que se siguen.

AR-

ARTICULO VIII.

Platon.

100 De ningun Filósofo con mejor título debemos hacer memoria, que de Platon, de quien tanto hemos hablado, y de cuyos escritos hemos tomado, segun se ha ofrecido, largos pasages. Este Filósofo floreció quatro siglos antes de la Era Christiana, refiriéndose su nacimiento al año primero de la ochenta y ocho Olimpíada, quatrocientos veinte y ocho antes de dicha Era. Se dice, que siendo niño, aun en la cuna durmiendo á la sombra de un mirto, un enxambre de abejas se púso en sus labios, de donde fué nombrado abeja Atica, ó abeja Atheniense. Este es un cuento demasiado comun, que se aplicó á Platon, como á otros, que explicaron con elegancia, y armonioso estilo sus discursos, para denotar que salieron al mundo ya dotados por la naturaleza de facundia, y elegante verbosidad; lo que sin duda, en juicio de todos los entendidos, se verificó de Platon, concurriendo á lo mismo la naturalidad del dialecto Atico, el mas pulido, y apreciado entre los Griegos.

No pudo Quintiliano, conocedor de estilos, elogiar mas bien el de Platon, que diciendo, que no tanto habló con humano ingenio, que como divinamente instruido (1).

101 Se dedicó Platon á las Matemáticas, general estudio de todos los Filósofos. Le mereció tambien mucha atencion la Poesía, y se dedicó á la composicion de algunas tragedias: estudio que abandonó enteramente, quemando sus composiciones, despues que oyendo á Sócrates, y constituido su discípulo, se entregó del todo á la Ethica, ó Moral Filosofia. Sus progresos fueron tales, que en la edad de veinte y cinco años ya gozaba la reputacion de consumado Filósofo.

102 Gemia en este tiempo Athenas baxo el yugo de los treinta tiranos, introducidos por Lisandro, General de los Lacedemonios. Platon ya era hombre que pudiera dar vigor al partido á que se arrimase: solicitado por la tiranía, se portó de un modo, en que pareciendo no querer descontentarla, solo era su intencion mitigar su yugo, y á lo último evadir-

(1) Ut mihi, non hominis ingenio, sed quodam Delphico videatur oraculo instinctus. Quint. *lib.* 10.

dirla. Despojados de su dominio los treinta tiranos, aunque mudó la República de aspecto, prosiguieron sin embargo las internas inquietudes. La vida de Sócrates, maestro de Platon, fué la mas preciosa víctima que en ella se sacrificó, como ya hemos visto.

103 Platon, ya por conservarse á sí mismo, ya porque á su filosófico genio desdecian las turbaciones patrias, dexando á Athenas, se retiró á Megara á la casa de Euclides, de donde pasó á Cirena á perfeccionarse en las Matemáticas con Teodoro, maestro á la sazon el mas insigne en ellas. Viajó despues á Egipto, para oir á los Sacerdotes de Osiris, é Isis, con quienes conversó largo tiempo, disfrutando, y recogiendo su sabiduría. Pasó despues á Italia al parage llamado entonces la Gran Grecia, y oyó aquí á los discípulos de Pitágoras. Transitó despues á Sicilia, en que se detuvo algun tiempo, y fué no poco util al Estado. Deseaba viajar á la Persia, y oir la sabiduría de los Magos; pero las guerras, que en estos tiempos se suscitaron en el Asia le estorbaron este viage. Ultimamente, lleno de noticias, y conocimientos, dió vuelta á Athenas su patria, alojándose en un arrabal, y sitio llamado Aca-

demias, donde se le juntaron muchos discípulos, á quienes daba lecciones de toda sabiduría, frutos de su estudio, y largos viages: se llamó su doctrina Académica del sitio en donde enseñaba, y sus discípulos Académicos.

104 Quanto enseñó este Filósofo mereció siempre, no solo la atencion, sino tambien la admiracion de todos los sabios. Fuera de sus doce cartas, que se conservaron, usó en su método del diálogo, que consideró el mas propio para convencer las verdades que enuncia, tan bien dispuesto en sus preguntas, y respuestas, y tan bien apropiado al caracter de los interlocutores, que por un encadenamiento de palabras obliga al que responde á consentir en lo mismo que intenta probar (1). Murió en fin de edad de ochenta y un años, trescientos quarenta y ocho antes de la Era Christiana.

105 Por grande que haya sido Platon, se advierte entre él, y Xenofonte cierta emulacion literaria: los dos fueron contemporaneos, y juntamente discípulos de Sócrates. Xenofonte,

(1) In dialogis Socraticorum, maximeque Platonis, adeo scitæ sunt interrogationes, ut, cum plerisque bene respondeatur, res tandem, ad id, quod volunt efficere, perveniat. Quint. *lib. 5. cap. 7.*

te, no menos diestro Militar, que gran Filósofo, y célebre Escritor, solo una vez en sus escritos cita á Platon desnudamente, ó sin elogio, y Platon no se encuentra cite jamas á Xenofonte. Se dice tambien, que el libro de la Ciropedia, ó de la educacion de Ciro, Rey de Persia, que escribió Xenofonte, fué con el destino de balancear á los que escribió Platon sobre la República. Como Platon trata en estos del bien, y felicidad de los pueblos, y su Príncipe; trata Xenofonte, con motivo de la educacion de Ciro, de las qualidades de un Rey cumplido en sus deberes, que todo mira á igual propósito. Y se añade, que por lo mismo Platon habló despues de Ciro, como de un Príncipe de mucho valor, pero sin educacion (1). Sea lo que quiera del motivo que en esto haya intervenido, nada es de admirar, que los hombres no dexen de serlo, mostrando la debilidad de su caracter, aun siendo sabios.

106 Todos los instruidos en la literatura sagrada, y profana convienen, que en los escritos de Platon se encuentran máxîmas muy conformes con los Sagrados Libros. Algunos dis-

(1) Plato *de Legib. lib.* 3.

discurren, que este Filósofo en el tiempo que vivió en Egipto, leyó los libros de Moyses, y de los Profetas. Por mí hallo mucho mas dificultoso probar esta lectura, que el decir, que las luces que sobre los humanos entendimientos el Soberano Autor esparce, son suficientes para llegar el hombre al despejo intelectual de Platon, y otros semejantes Filósofos, sin haber leido los Libros Sagrados. Tan constante es que todos los humanos aciertos vienen de esta superior luz, como el que todos nuestros errores vienen de nuestra propia torpeza; pero de esto hablarémos con mas extension mas adelante.

ARTICULO IX.

De los Filósofos Cynicos, Antísthenes, Diógenes, y Crates.

§. I.

107 No debemos omitir en la memoria de los Filósofos de la Grecia los llamados Cynicos, nombre que se dice tomaron de un lugar llamado Cynosargos cerca de Athenas, donde enseñaba Antísthenes, discípulo de Sócrates, que

que se puede llamar Xefe, y fundador de esta escuela. Significa el nombre griego *Cynosargos*, perro blanco; y aunque de esta casualidad hayan tomado el nombre, les es ciertamente muy propio á su instituto, que consiste en revestirse de una oficiosa aspereza, para morder á los demas hombres, murmurando de sus acciones. De este Antísthenes se dice, se trataba con la mayor aspereza, contento con un solo vestido, y este reducido á una mala capa, barba larga, y alforja al hombro, y un baston en la mano. Hacia consistir la humana felicidad en la virtud sola, murmurando perpetuamente contra la nobleza, y riquezas, como opresivas del resto de la humanidad. Preguntado: ¿De qué le servia la Filosofia, viviendo tan infelizmente con una vida tan áspera? Respondia, que á ella debia el mas saludable documento, que era ser suficiente á sí mismo, sin dependencia de otro. Su Teología parecia orthodoxâ, afirmando, que aunque habia muchos Dioses reverenciados por las Naciones, solamente habia uno Natural, esto es, segun explica Lactancio, Autor de la Naturaleza (1). Es-

(1) Lactanc. *de Divin. Institutionib. lib.* 1. *cap.* 5.

Entre varias sentencias suyas, solo pondrémos dos, por mas notables. Decia, *que era mejor caer entre las garras de los cuervos, que entre las manos de los aduladores; porque aquellos solo se tragaban los muertos; pero que estos devoraban los vivos.* Decia tambien, *que los envidiosos son consumidos por su propia pasion, como lo es el fierro por su herrumbre.* Este Filósofo parece floreció unos trescientos veinte y cinco años antes de la Era Christiana.

§. II.

108 Diógenes, natural de Sínope en la Paflagonia, fué uno de sus mas ilustres discípulos, dotado no de menos eloqüencia en el hablar, que en lo agudo, y sazonado de sus dichos, todo conforme á la secta Cynica, ó ladradora, á que se dedicó. En el desprecio de sí mismo fué todavía superior á su Maestro. Una capa vieja, unas alforjas, y un baston, era todo su adorno, sin uso de zapatos, ni sandalias, y un tonel, que siempre le acompañaba, era su ordinaria habitacion. Sus muebles se reducian á una escudilla, que le servia para beber; pero advirtiendo en una ocasion á un muchacho, que en el hueco de la ma-

mano cogia agua de una fuente, y bebia, se avergonzó de sí mismo, de que teniendo para beber un vaso natural, se sirviese á este fin de otro artificioso, y arrojó su escudilla. Ya se conoce, que en todo esto algo se pondera; mas segun el comun histórico consentimiento, es cierto que este Filósofo hizo ahorro de quanto pudo, acomodándose, y componiéndose con su virtud natural, siempre que esta podia bastar. Alexandro el Grande, que segun se dice, pensaba el mundo poco extenso para saciar su ambicion, juzgó digno á Diógenes de ir á visitarle personalmente. A este fin fué á Corinto: lo encontró en ocasion que estaba tomando el Sol: le habló; y hecho cargo de su virtud, le ofreció algunas comodidades para la vida; pero como en el modo de ponerse impidiese al Filósofo tomar el Sol de lleno, le respondió se apartase un poco, y no le impidiera recibir lo que él mismo no le podia conceder, ni negar. Alexandro tan grande en sí mismo, y reputándose como un hombre semidivino, que podia hacer á otros felices, halló muy bien con que humillar su orgullo, á vista de un hombre que para nada le necesitaba, y á quien nada podia conceder, ni con jus-

justicia quitar (1). Consideró la condicion de aquel Filósofo, exênto de deseos de quanto el mundo puede ofrecer superior, meditando quánto mas felíz era aquel hombre contento con su suerte, que él, que con tantos trabajos, y fatigas propias, y agenas solicitaba hacerse dueño del mundo.

Sensit Alexander, testa cum vidit in illa
Magnum habitatorem, quanto felicior hic, qui
Nihil cuperet, quam qui totum sibi posceret orbem.
Juvenal.

Y reputado por su comitiva aquel hombre como un loco, respondió el Monarca, que á no ser Alexandro, quisiera ser Diógenes. En esto quiso decir, que como Alexandro no podia menos de llevar adelante su ambicion, adquiriendo la vana gloria de Conquistador con arroyos de agena sangre; pero al mismo tiempo

(1) Alexander Macedonum rex gloriari solebat, à nullo se beneficiis victum. Eadem re gloriari Socrates potuit, eadem Diogenes, à quo victus est. Quid ni victus sit illo die, quo homo supra mensuram humanæ superbiæ tumens, vidit aliquem, cui nec dare quidquam posset, nec eripere? Seneca *de Beneficiis, lib. 5. cap.* 6.

po manifestaba, que reprimido este criminal deseo, ninguna condicion mejor escogería, que la de un hombre, que todo lo despreciaba, contento con una natural, é inocente vida.

109 Diógenes, aun mas que otros Cynicos, ocupados en morder las acciones agenas, manifestó el mal concepto que le merecia la humanidad, saliendo por Athenas en la mayor claridad del Sol con una linterna en la mano, respondiendo á los que le preguntaban el fin que llevaba en aquel despropósito, *que buscaba un hombre*; esto es, alguno perfectamente virtuoso, como que seria dificil, sin mucha diligencia á lo menos, encontrarle en una tan grande, y populosa Ciudad. Entrando un dia en la habitacion de Platon, que este Filósofo tenia bastantemente alhajada, puestos sus pies en una alfombra, dixo: *Yo piso con mis pies todo el fausto de Platon.* A que este Filósofo le respondió: *Así es, pero por otra especie de fausto* (1). Vió él mismo en cier-

(1) Calcans ipsius (Platonis) aliquando stratum præsentibus Dionysii amicis, quos ille invitarat, dixit: *Calco Platonis inane studium*: ad quem Plato, *quanto*, inquit, *Diogenes fastu tumes, dum superbiam te calcare putas*? Alii Diogenem hoc dixis-

cierta ocasion á los ministros de justicia, que conducian al suplicio á un hombre, por haber robado del tesoro público una alhaja, no de grande importancia, y dixo: *He aquí á unos grandes robadores, que van á ajusticiar á un pequeño ladron.* Ni aun á la Providencia perdonaba Diógenes en sus murmuraciones. Un cierto Harpalo era comunmente notado de muchos robos, y maldades, y no obstante vivia en gran felicidad, sin experiencia de contratiempos. Decia, pues, Diógenes, que Harpalo era un testimonio contra los Dioses (1).

110 Este Filósofo tuvo la desgracia de ser apresado por unos Piratas al pasar á la Isla Egina, y fué llevado cautivo á Creta, y allí puesto en venta. Preguntado qué era lo que sabia hacer, para el conocimiento de su valor, y precio, respondió solo sabia mandar á otros. Nada, valdrás, le dixeron, porque ninguno compra á quien le mande, sino á

xisse ferunt, *Calco Platonis fastum*: illumque respondisse: at *fastu alio Diogenes*. Laert. *in Diogene*.

(1) Diogenes quidem Cynicus, dicere solebat, Harpalum, qui temporibus illis prædo felix habebatur, contra deos testimonium dicere, quod in illa fortuna tam diù viveret. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *n.* 34.

á quien le obedezca. Sin embargo, un noble Corintio, llamado Xeniades, que sabia sus prendas, le compró para maestro de sus hijos, y encontró en el Filósofo tan buena correspondencia, que le confiaba enteramente todo el gobierno de su casa, alabándose haber entrado en ella un buen genio; esto es, segun el comun sentir de los Gentiles, alguna cosa divina. Los amigos de Diógenes quisieron redimirle, pensando estimaria mas su libertad filosófica, que la estimacion de su dueño: Diógenes lo contradixo diciendo, que tan lejos de ser él mismo esclavo, lo era suyo su comprador. Los leones, decia, aprisionados, no son esclavos de quien los cuida, antes bien estos son esclavos de los leones (1).

111 Ultimamente llegó su fin á Diógenes en una edad cerca de noventa años; y preguntado, qué disposicion daba sobre su sepultura, respondió, no queria ninguna, sino que le dexáran en el campo sobre la tierra. De ese modo, le dixeron, será devorado tu cuerpo por las bestias, y aves. Para esto, respondió él mismo, pónganme en la mano mi

(1) Diogen. Laert. *in Diogen.*

baston. ¿Y á qué propósito, le replicaron, el baston, quando ya no podrás usar de él, careciendo de todo sentido? ¿Pues qué se me da á mí, respondió el Filósofo, que careciendo de sentido, devoren mi cuerpo las aves, y las bestias (1)? Sin embargo, fué sepultado magníficamente, y cerca de su sepultura se erigió una columna con la figura de un perro de marmol de Paros. Se dice murió en el mismo dia que el grande Alexandro, haciendo á un mismo tiempo la Naturaleza el contraste de la mayor ambicion con el mayor desapego de todo el humano fausto; bien que acaso, ni aun Diógenes vivió exênto de una cierta especie de ambicion, de la que se hallan poseidos, aun los que menos piensan tenerla. Algunos Escritores alargan la vida de este Filósofo hasta despues de los dias del Conquistador del Oriente.

§. III.

112 Diógenes dexó en Crates, que floreció en la Olimpiada ciento y trece, unos trescientos veinte y ocho años antes de la Era Christiana, un discípulo digno de tal maestro. Era

(1) Cicer. Tusculanar. *Quæst. lib.* 1.

Era este de Thebas, de una familia ilustre, y rica, mas no dotado de gracias corporales, por tener una corcoba muy grande. Vendió todo su patrimonio, de que hizo mas de doscientos talentos, los que depositó en seguro, con la prevencion, de que teniendo hijos, y siendo estos tontos, se les entregase aquel dinero; pero siendo hábiles, y despejados, se distribuyera entre los pobres Thébanos, eligiendo para sí una mala capa, baston, y alforja. Hipparchìa, hermana de un cierto Orador, aficionada á la libertad filosófica, se enamoró de Crates, dándole á entender le queria por marido. El Filósofo se esforzó para disuadirla de este propósito; y para hacerlo mejor, se desnudó un dia, y arrojando su alforja, capa, y báculo, le dixo, que aquellos eran sus muebles; y mostrando su corcoba, añadió, que aquel era su cuerpo: que no entendia poseer otras riquezas, ni ella debia esperar mejor consorte. Hipparchìa persistió en su intento, y se hizo el matrimonio, y llegó á ser tan filósofa como su marido.

§. IV.

113 No me detendré mas en hablar de

los antiguos Filósofos Cynicos, cuya dura, y áspera vida, pudiendo muchos de ellos pasarlo cómodamente, pasma. Todavía tendrémos mas que admirar en los Filósofos que hoy subsisten en el Indostan, y otros paises del Oriente, quando tengamos oportunidad de tratar de ellos, y de su religion. Los Gentiles, aunque conocian en esta especie de vida alguna virtud, reputaban vicioso llevarla á tanta extremidad, y la tenian por locura.

Insani sapiens nomen ferat, æquus iniqui
Ultra quàm satis est virtutem si petat ipsam.
Horat. *Epistolar. lib.* 1. *cap.* 6. *v.* 15.

S. Gerónimo, comparando este abandono filosófico con el desprecio de las riquezas, que prescribe el Evangelio, advierte muy bien, que no se da cumplimiento á sus preceptos con solo el abandono de los haberes del mundo, sino siguiendo perfectamente á Jesu-Christo (1).

(1) Non dixit, Qui reliquistis omnia: hoc enim, & Crates fecit philosophus, & multi alii divitias contempserunt: sed, Qui secuti estis me; quod proprie Apostolorum est, atque credentium. B. Hieron. *lib.* 3. *in Matth. cap.* 19.

AR-

ARTICULO X.

Aristippo, y Epicuro.

§. I.

114 Aristippo no debiera tener lugar entre los Filósofos, cuyas vidas, y acciones nos hemos propuesto compendiar, por haber elegido una vida mas cómoda, que filosófica. Se dedicó á las ciencias, y altos conocimientos; pero sin negar á los sentidos los placeres de que son capaces. Sin embargo, se ha hecho lugar en la antigüedad, por lo agudo de sus dichos, y salado de sus sentencias. Fué este Filósofo natural de Cyrena en Africa, y es reputado por xefe de una secta llamada Cyrenaica. La fama de Sócrates le traxo á Athenas para oirle; pero en el modo de su vida se apartó mucho de sus lecciones. Amaba, como hemos dicho, pasarlo regalada, y espléndidamente, segun podia, sin dexar de ser Filósofo. Quando se le decia, que la vida regalada, y la asistencia á los banquetes no era propia de los Filósofos, respondia, que no era impropio á los Filósofos aquello que los mismos Dioses exîgian en sus fiestas, en las que se usaban

los mayores regocijos. Segun Ciceron, vivia torpemente con cierta Laida; y reprehendido por este consorcio, tan indigno de un Filósofo, respondia, que aunque el Filósofo poseia á Laida, no poseia Laida al Filósofo (1).

115 Dionisio, Tirano de Sicilia, es bien conocido en la Historia por su humor placentero, y nada vulgar en comunes preocupaciones. Amaba á los sabios, socorriéndolos largamente sin escasearles su mesa, bien servida, y regalada. Aristippo, cuyo humor congeniaba bien con el de este Príncipe, con quien se emborrachaba, y baylaba, logró en gran manera su estimacion, y con él se divertia tambien á ratos filosóficamente. Nada omitia el Filósofo para mantener una gracia, que le convenia tanto para sus conveniencias. Le preguntó un dia á Aristippo, ¿por qué haciendo la Filosofia por sí misma felices á los Filósofos, buscaban estos á los Príncipes, y Señores en sus casas, no cuidando los Señores de buscar á los Filósofos en las suyas? A qué respondió Aristippo: *Porque*

(1) Ne Aristippus quidem ille Socraticus erubuit, cum esset objectum habere eum Laida. *Habeo*, inquit, *Laida, non habeor à Laide.* Cicer. *Epist.* 26. *lib.* 9.

que los Filósofos saben lo que han menester, y los Señores ignoran lo que necesitan. Otros dicen respondió, *que los Médicos eran los que visitaban á los enfermos, y no los enfermos á los Médicos*: ambas sentencias son dignas de un Filósofo de mas honestas costumbres.

116 Diógenes el Cynico, segun Horacio, murmuraba contra la conducta de Aristippo, reprehendiendo como baxeza en un Filósofo, abatirse á las lisonjas de los Señores, y ricos, por gozar de sus mesas, y estimaciones; y diciéndole un dia: Si Aristippo se contentase con legumbres como Diógenes, no se abatiria á la mesa de los Príncipes; á lo que respondió Aristippo: *Si Diógenes supiera hacer corte á los Príncipes, no se contentaria con legumbres*: *Aristippo mira á su propia conveniencia, mirando á las comodidades de su cuerpo*; *Diógenes se satisface con populares alabanzas.*

Si pranderet olus patienter regibus uti
Nollet Aristippus. Si sciret regibus uti,
Fastidiret olus, qui me notat. Utrius horum
Verba probes & facta, doce: vel junior audi,
Cur sit Aristippi potior sententia: namque
Mordacem Cynicum sic eludebat, ut ajunt.

Scurror ego ipse mihi; populo tu: rectius hoc &
Splendidius multo est, equus, ut me portet,
alat rex
Officium facio: tu poscis vilia rerum.
Horat. *Epistolar. lib.* 1. *Epist.* 17. *vers.* 13.

117 Entre los discípulos de Sócrates fué Aristippo el primero, que despreciando el desinteres filosófico, principió á pedir remuneracion asalariada por la enseñanza de sus discípulos. Un padre, deseoso de la instruccion de su hijo, habló con Aristippo, para que lo tomase baxo su disciplina. Aristippo le pidió por su enseñanza cincuenta dragmas; y asustado el padre de la suma, pareciéndole quantiosa, dixo: *Por cincuenta dragmas puedo comprar un esclavo. Pues cómpralo*, respondió Aristippo, *y tendrás dos.*

§. II.

118 Hablamos ahora de Epicuro, aunque nada tenemos que añadir á lo que en otras partes, segun ha ocurrido, hemos dicho de este Filósofo. Solo le juntamos con Aristippo baxo un mismo Artículo; porque aunque son de tiempos, y parages diferentes, á uno, y otro se atribuye el sistema de consti-

tituir la felicidad del hombre en el deleyte de los sentidos ; y aunque en esto fuese mas criminal Aristippo que Epicuro , mucho mas erró este en los dogmas de la Divinidad , y Providencia (1). La muerte de Aristippo se refiere á unos quatrocientos años antes de la Era Christiana ; y el nacimiento de Epicuro al trescientos quarenta y dos antes de dicha Era.

ARTICULO XI.

Zenon , y Chrisippo.

§. I.

119 Zenon fué discípulo de Crates ; pero se alejó de él en sus modos cynicos , ó mordaces. Este era un joven natural de Cittia en la Isla de Chipre , dedicado al comercio. Viniendo de Phenicia cargado de púrpura , padeció su navío un naufragio junto al puerto de Pireo , que le reduxo á la última pobreza. Pasó á Athenas , y como un hombre desocupado entró en casa de un Librero , y pasaba sus ratos leyendo en Xenophonte : preguntó al Li-

(1) Véase nuestro tomo 3. Discurso 4. num. 18.

Librero dónde vivian aquellos Filósofos de que el autor hablaba, y el Librero le mostró á Crates al tiempo que este pasaba por aquella inmediacion. Zenon le siguió, y se alistó entre sus discípulos. Era á la sazon de edad de treinta años, y permaneció diez con Crates en el estudio de las Matemáticas, y otros previos conocimientos á la Filosofia. Tan gustoso se encontró con este estudio, que decia felicitándose de su naufragio, que jamas ninguna navegacion habia salido mas venturosa. Pasó otros diez años en compañía de Estilpon de Megara, de Xenocrates, y Polemon; y últimamente habilísimo en todos los humanos conocimientos, se estableció en Athenas enseñando á otros. Acostumbraba dar sus lecciones en una galería, ó pórtico, que en griego se llama *Stou*, de donde su escuela se llamó Estoica, ó del Pórtico, y sus discípulos Estoicos. Esta escuela se hizo con el tiempo, no menos numerosa que famosa, con singulares modos, y doctrinas, que sus discípulos imitaron, constituyendo secta separada de otros Filósofos. Se dice que Zenon vivió hasta la edad de noventa y ocho años sin incomodidad alguna, y su muerte se refiere á la olimpiada ciento y diez y nueve, trescientos qua-

quatro años antes de la Era Christiana. Logró en su vida los mayores aplausos, porque sin seguir el rumbo cynico, en cuya escuela tomó sus primeras lecciones, iba derecho por los mas honestos caminos de la virtud, lo mismo que se experimentó en sus discípulos. Los Athenienses veneraron su memoria, erigiéndole un magnífico sepulcro, y decretándole por un público, y solemne acto una corona de oro con el elogio: *de que así honraba Athenas en su vida, y despues de su muerte á los que su sabiduría, y virtud hacia dignos de honor, y aprecio.*

120 Se refiere de Zenon, que reparando en una junta pública, que un joven sin atencion á quanto le decian, no habia modo de contenerle en hablar, le dixo: *Atended, que la naturaleza habiéndonos dado una sola lengua para hablar, nos dió dos oidos para oir, en que claramente nos demuestra nuestro mas pronto deber en lo segundo, que en lo primero.* Sentencia sin duda digna de un tal Filósofo, y cuya recta observancia ahorraria en los comunes lances de la vida mucha superfluidad de palabras, y verbosos razonamientos. Pero aun es mas aguda la sentencia de otro, y cuya práctica se sue-

suele atribuir á muchos. Gozaba un empleo de judicatura en la República, y dando audiencia á las partes, quando venia alguno con queja de otro se cerraba un oido; y preguntado cómo en tiempo en que convenia oir, se tapaba una oreja; respondia, la reservaba para oir á la parte adversa, no debiendo al instante decidir con el informe de uno solo: sentencia tan propia de la judicatura, como ordinariamente muy mal observada.

§. II.

121 Chrisippo, natural de Soli en la Cilicia, floreció unos dos siglos antes de la Era Christiana, cuya muerte se pone en la olimpíada ciento quarenta y tres, doscientos y doce años antes de dicha Era. Es reputado por uno de los mas firmes apoyos del Estoicismo (1). Séneca, el mas ilustre apasionado de esta secta entre los Latinos, parece igualarle con Zenon en los elogios, diciendo que los dos, Zenon, y Chrisippo, hicieron mas con sus escritos en bien de la humanidad, que si siendo Generales de Exércitos, hubiesen ocupado los

(1) Cicer. *Academicor. lib.* 4.

los primeros empleos de la República, y le hubiesen dado leyes : aprovechando en este caso solo á algunos particulares, siendo útiles en el primero á todo el Universo (1).

122 Sin embargo, este Filósofo por ningun lado, ni de su Filosofia, ni de sus costumbres, dexó grandes testimonios á su fama. Segun Ciceron, escribió una Retórica, que tan lejos de enseñar á hablar, era mas propia para enmudecer : juicio que forma tambien de la que escribió Cleantes, otro Filósofo Estoico de poca reputacion (2). Verdad es que el Orador Romano no pensaba que la eloqüencia fuese del todo precisa en asuntos filosóficos ; pero la consideraba, segun tambien hoy la estimamos, como un adorno, que no desdice de la sublimidad de la Filosofia (3). Se aplicó tambien

(1) Nos certè sumus, qui dicimus, & Zenonem, & Chrysippum majora egisse, quam si duxissent exercitus, gessissent honores, leges tulissent, quas, non uni civitati, sed toti humano generi tulerunt. Senec. *de Otio Sapientis, cap.* 32.

(2) Scripsit artem Rhetoricam Cleanthes, Chrysippus etiam, sed sic, ut, si quis obmutescere concupierit, nihil aliud legere debeat. Itaque vides, quo modo loquantur. Nova verba fingunt : deserunt usitata. Cicer. *de Finib. lib.* 4. *n.* 3.

(3) Vide quantum, inquam, fallare Torquate, Oratio me istius philosophi non offendit. Nam, & complectitur verbis, quod

bien tanto á los modales de los nuevos Académicos, que en todo hallaba motivos de persuasion á rumbos contrarios, defendiendo igualmente entrambos partidos. Él mismo fué quien sostuvo mas vigorosamente el sistema de la turnaria conflagracion del Universo, en que todo pereceria, aun los mismos Dioses, fuera de Júpiter. Por lo que mira á las costumbres, se le imputa la defensa de la comunion de las mugeres, y otras obscenidades; de modo, que tan lejos de hacer á la humanidad el honor que pretende Séneca, parece no haber manchado poco la pureza de la doctrina Estoica. Pero la verdadera decision en estos particulares, será para nosotros siempre incierta; pues los antiguos que pudieron leer sus escritos, que se dice que á emulacion de Epicuro fueron muchos, y de que nosotros carecemos, no parecen conformes en sus sentimientos (1).

---

quod vult; & dicit plane, quod intelligam: & tamen à philosopho, si afferat eloquentiam, non asperner; si non habeat, non admodum flagitem. Re mihi non æquè satisfacit, & quidem locis pluribus. Sed quot homines, tot sententiæ. Cicer. *de Finib. lib.* 1. *n.* 5.

(1) Véase á mas de Diógenes á Plutarco Laercio *in lib. contra Stoicos.*

AR-

ARTICULO XII.

Aristóteles.

§. I.

123 No sería justo entre los Filósofos Griegos, de que hablamos, omitir á uno, que se mantuvo por algunos siglos en el Magisterio de las Escuelas entre los Christianos, y que aunque haya perdido ya mucho de su autoridad, todavía conserva gran partido, y á quien por antonomasia se le dió la denominacion de Filósofo, entendiéndole por la generalidad de este nombre, siendo preciso añadir el propio á los demas, para venir en su conocimiento. Si Aristóteles, que es el Filósofo de quien hablamos, no fué digno de este honor, debiéndolo mas á su fortuna, que á su mérito, no puede negársele haber sido uno de los grandes Filósofos de la antigüedad en el trabajo, y penosa tarea del estudio, en la universalidad de las materias, en la extension de sus escritos; y principalmente en espíritu, y penetracion. Y no obstante que hoy se halle comunmente abandonado por los modernos, ninguno ignora que sería dificultoso aven-

aventajarle en sus tiempos ; y los desprecios del Peripato , mas que sobre su Autor , recaen sobre las invenciones aëreas, que sus sequaces añadieron á los escritos del Filósofo, en que fuera de la armería de voces para oscurecer , confundir, y hacer interminables las disputas , apenas hay cosa sólida.

124 Fué este Filósofo natural de Estagira , Ciudad de Macedonia , y floreció unos tres siglos , y medio antes de la Era Christiana. Alistado entre los discípulos de Platon, se distinguia entre todos , no menos por la aplicacion al estudio , que por los progresos en la sabiduría ; y por esto el Maestro le reputaba como el alma de la Escuela. La fama de Aristóteles creció tanto , que Filipo Rey de Macedonia, queriendo formarse un digno sucesor en Alexandro su hijo , no creyó poder darle mejor Maestro que á este Filósofo. En la carta que á este propósito le escribió , decia: " Doy gracias á los Dioses igualmente por » haberme dado un hijo , y tenerlo en tiempo » de un hombre como Aristóteles. Espero sal- » ga baxo vuestra disciplina un digno suce- » sor mio , y un Rey digno de Macedonia (1). Tu-

(1) Aul. Gelius *lib.* 9. *cap.* 3.

Tuvo Aristóteles en la Corte de Filipo una estimacion correspondiente á su mérito, siendo igualmente favorecido de Filipo, y de su discípulo Alexandro. Calísthenes, discípulo de Aristóteles, le acompañó en la Corte, y en la educacion del Príncipe. Con el tiempo siguiendo este su marcial genio, determinada la guerra contra la Persia, Aristóteles, que halló incompatible con sus filosóficas tareas el seguirle, se retiró á Athenas, acompañando con infeliz suerte Calísthenes á Alexandro.

125 En Athenas abrió Aristóteles escuela pública en un parage agradable, llamado Liceo, poco apartado de la Ciudad; y porque daba sus lecciones paseando, se llamó su Escuela Peripatética, lo mismo que el nombre significa. En este estudio se comprehendia toda la universalidad de los humanos conocimientos, y la fama del Maestro se concilió un general aplauso en la Grecia. No podia estar un mérito tan grande, como es regular en las cosas humanas, sin emulacion: ínterin vivió Alexandro, no eran sus émulos demasiado temibles; pero muerto este Príncipe, se le hicieron formidables. Un Sacerdote de Ceres, llamado Erymedon, le suscitó una causa, acu-

sándole de irreligion, por la que fué citado ante los Magistrados, y obligado á defenderse. La causa no parecia demasiado grave, reducida á ciertas expresiones de que habia usado en la composicion de un himno en honor de un cierto Hermias, Príncipe de Atarno en la Misia, amigo, y condiscípulo, y aun cuñado del Filósofo, desgraciadamente muerto con orden del Rey de Persia, y sobre una inscripcion puesta en la estatua del mismo Hernias en el Templo de Delphos. Pero causa de religion en un Pueblo tan supersticioso como el de Athenas, era siempre muy peligrosa, y ocasion de mayor motivo á sus enemigos para perderle. En efecto, tal la consideró Aristóteles, retirándose por lo mismo de Athenas á Calcis en la Isla de Euboa, diciendo no queria exponer á Athenas á cometer otro segundo insulto contra la Filosofia, con alusion á la muerte de Sócrates. Desde su retiro se defendia por escrito contra sus enemigos; pero separado de su vista, se fué disipando la oposicion.

126 Murió últimamente este grande hombre de edad de sesenta y tres años, y sobre las circunstancias de su muerte se habló con variedad. Fué muy valida la voz de haberse arro-

rojado al mar Euripo, acongojado de no poder averiguar la causa de su fluxo, y refluxo, como la única que este gran Filósofo no habia podido penetrar en la naturaleza. Pero la causa del fluxo, y refluxo marino, no es sino una muy leve parte, respecto á las que ignoró Aristóteles, á las que ignoran los presentes, y aun ignorarán los venideros Filósofos. Lo mas comun es, que murió en Calcis de un dolor cólico. Los Estagiritas sus paisanos recogieron sus huesos de Calcis en un suntuoso sepulcro, que erigieron en su memoria, celebrándola con una aniversaria fiesta, señalando un lugar con su estatua, y destinándole para sus juntas públicas. Esto no tanto fué en honor de la Filosofia de este héroe, como en accion de gracias por haber Alexandro, en atencion del Filósofo, concedido el restablecimiento de su Ciudad, y patria, arruinada antes por Filipo su padre.

§. II.

127 Los escritos de Aristóteles son muchos, y muy diferentes. Quintiliano no sabe qué admirar mas en este Filósofo, si su vasta erudicion, si la belleza de su estilo, si lo sublime de su penetracion, ó si su desvelo en leer, y reflexionar quanto otros anteriores Fi-

lósofos escribieron (1). Todo en Aristóteles ha merecido los mayores elogios, y aun los merece su Retórica: obra completa, que Quintiliano, buen conocedor en la materia, alaba mucho. Dicen unos la escribió con motivo de instruir á Alexandro: otros por emulacion de Isócrates, famoso Orador Atheniense, que en tiempo de Aristóteles, de edad ya de ochenta años, se llevaba en la eloqüencia la mayor atencion de toda la Grecia (2). El tratado de los animales, dividido en cincuenta libros, de que ya solo se conocen diez, es otra de las grandes obras, que aun hóy se aprecian, de este Filósofo. Para instruirse Aristóteles de la Historia natural de los animales hasta aquel tiempo conocidos, terrestres, volátiles, y aquáticos, tuvo todo lo necesario en la magnificencia de Alexandro, haciendo para esto grandes gastos, buscándolos por las partes adonde pudo ser posible; y en que se dice se consumieron ochocientos talentos, suma considerable, no solo en aquellos tiempos, sino tambien en los presentes (3).

(1) Quintilian. *lib.* 10. *cap.* 1. *lib.* 12. *cap.* 1.
(2) Quintilian. *lib.* 3. *cap.* 1.
(3) Plinius *lib.* 8. *cap.* 16. *Atheneus lib.* 9.

§. III.

128 Aristóteles dexó todos sus escritos á Teophrasto, el mas aventajado, y famoso de sus discípulos. Este los dió á Neleo, natural de Scepsis, Ciudad comarcana á Pérgamo en el Asia, y de aquí pasaron á sus herederos; los que los guardaron muy bien sin hacer de ellos ningun uso. El Rey de Pérgamo buscaba ansiosamente libros para hacer una gran Biblioteca, y aquellos herederos, temiendo exponer el tesoro de estos libros, los ocultaron en una bóveda subterranea de su casa, donde se dice estuvieron unos ciento treinta años, expuestos á los estragos de la humedad, y carcoma. Pasado este tiempo, uno de los descendientes de esta casa sacó de aquel sepulcro estos escritos, y necesitando mas de dineros, que de filosofia, los vendió á un rico Atheniense, llamado Apellicon, quien buscaba por todas partes libros para hacer una curiosa Biblioteca. Hallándose estos tan mal tratados, como puede entenderse, hizo Apellicon sacar una copia, substituyendo el copiante arbitrariamente, segun mejor pudo, otras palabras, y frases en los lugares carcomidos, é ilegibles. Mitridates Rey de Ponto, entre otras Provincias Griegas aliadas de la Ro-

mana República, se apoderó de Athenas. Syla, Dictador de Roma, fué contra él, y se hizo dueño de Athenas, con cuyo motivo se llevó á Roma la Biblioteca de Apellicon, muerto algun tiempo antes, y en ella las obras de Aristóteles, con que enriqueció la Biblioteca Romana. Vivia á la sazon en Roma un famoso Gramático, llamado Tirannio, quien tuvo modo con el Bibliotecario de Syla para sacar una copia de las obras de Aristóteles, enmendando, y substituyendo lo mejor que pudo los lugares defectuosos. Tirannio comunicó un exemplar á Andrónico Rhodiano, quien hizo la misma comunicacion á otros, y de aquí se fueron extendiendo las obras de este Filósofo por el Romano Imperio con los inevitables defectos que ocasionó su carcoma, y que con las obscuridades originales del Autor dieron que hacer bien con el tiempo á los Intérpretes sobre su inteligencia, quedando incierto si sería mejor para las ciencias el que tales escritos hubieran permanecido sepultados en la casa de los Neleos, donde principiaron á corromperse, que no el que hubieran logrado el dominio sobre tantos ingenios.

§. IV.

129 Extendidas las obras de Aristóteles por

por todas partes, los estudiosos, así Griegos, como Latinos, hicieron cada uno uso de ellas segun su inclinacion; nada mas considerando este Filósofo, que como uno de tantos. Siendo Platon, y Aristóteles los mas famosos, entre estos dos principalmente se dividieron los dictámenes, inclinándose unos á Platon, y otros á Aristóteles, con el nombre de Académicos, y Peripatéticos; pero no faltaban sequaces de otras sectas filosóficas, singularmente Estoicos, y Epicureos, entendida esta última secta en su denominacion mas odiosa, en que dominaba la franqueza, ó por mejor decir, el desenfreno, y libertinage de las pasiones.

§. V.

130 Esto se practicaba, y este era el estudio de los Filósofos en el tiempo en que Jesu-Christo vino al mundo, y la luz del Evangelio principió á esparcirse por toda la tierra. Esta luz era de orden superior á la Filosofia humana, y en nada la necesitaba para ilustrar los entendimientos, y recoger los frutos, que solo por divina inspiracion, y gracia debia producir. Sin embargo, oponiendo los Gentiles, endurecidos en la supersticion, á los Christianos sus Fi-

lósofos, pretendiendo elevar su doctrina sobre la del Evangelio, fué preciso á los primeros PP. de la Iglesia para rebatirlos, usar de los escritos de su Filosofia. Platon, y Aristóteles entre los Filósofos, y Hesiodo, y Homero entre los Poetas, y las respuestas de los Oráculos, era de lo que principalmente entre los escritos profanos unos, y otros echaban mano. Entre los Filósofos Académicos, y Peripatéticos, esto es, Platónicos, y Aristotélicos, así Christianos, como Gentiles, se formaron partidos muy reñidos, haciendo una Filosofia demasiado contenciosa, lo que redundaba en oprobrio de la humana sabiduría, sirviendo de escándalo, y aun de escarnio á los ignorantes.

131 Ammonio, Filósofo Platónico Christiano, que floreció en el segundo siglo de la Iglesia, de quien en su lugar hablarémos, se empeñó en hacer las paces entre los dos Xefes Platon, y Aristóteles; y por consiguiente entre sus discípulos, demostrando una filosofal concordia entre los dos Maestros en los puntos capitales, y que su oposicion, ó diferencia era solo en leves circunstancias, que no debian ser estorbo á la buena inteligencia entre sus discípulos. Esta conciliacion fué tan aplaudida, que Hierocles, gra-

grave Filósofo, citado por Phocio, no ha dudado atribuirla á disposicion divina (1). A este mismo Ammonio se hace Autor de la vida de Aristóteles, impresa baxo su nombre en sus obras, y en que ensalza á este Filósofo con elogios de la mayor ponderacion. Dice que Aristóteles se sublimó en la Filosofia á un grado á que ningun otro pudo llegar: que todo quanto ha tratado lo hizo con la mas cumplida perfeccion: que no solo trató, como muchos piensan, de cosas pertenecientes á este mundo, sino tambien de las que sobre él se elevan; de modo, que ni aun en asuntos teológicos le quedó cosa alguna por tratar (2). Este elogio es demasiado ex-

(1) Multi Platonici, & Aristotelici suos inter se præceptores aliquando contendere impulerunt, allato à singulis in medium quid cuique mediato videretur, & eo usque audaciæ & contentionis processerunt, ut & scripta præceptorum suorum depravarent, quo magis viros inter se pugnantes exhiberent; atque ea perturbatio perduravit, Philosophicis exercitationibus illapsa, usque ad divinum Ammonium. Hic enim primus æstu quodam raptus ad Philosophiæ veritatem multorumque opiniones qui magnum dedecus Philosophiæ afferrent, contemnens, utramque sectam probè calluit, & in concordiam adduxit, & à contentionibus liberam Philosophiam tradidit omnibus suis auditoribus & maxime doctissimis suis æqualibus Plotino, & Origeni, & successoribus. Hierocles *de Providentia*, *apud Photium Bibliot. cod.* 241.

(2) In studiis Philosophiæ Aristoteles modum ingenii humani

excesivo, y grande para aplicarse á Aristóteles; ni es verisimil que un Filósofo Platónico, como era aquel Ammonio, y mucho menos un Christiano, haya encumbrado tan vanamente á Aristóteles. Parece mas probable que el Autor de esta vida no haya sido el Ammonio, Escritor de algunos libros sobre la religion, alabados por los PP. sino otro Ammonio Peripatético, de quien hace memoria Longino en la vida de Plotino. Sea como se quiera, la autoridad de Ammonio no fué suficiente para sosegar todos los disturbios, ni jamas Platónicos, y Aristotélicos dexaron de mirarse con filosófico ceño; y así se continuó, no solo hasta que generalmente el Imperio Romano recibió el Evangelio, sino tambien hasta que el mismo Imperio declinó á su ruina, teniendo siempre Aristóteles menor estimacion, cuya doctrina, fuera de su Dialética,

---

ni excessit, nullam enim Philosophiæ partem, quam non perfecte tractaverit quinimo multa ipse (quæ fuit ejus sagacitas & ingenii acumen) inveniens universam absolvit Philosophiam & consummavit..... In Theologia etsi nullum ejus extat inventum, perfecte tamen omnes ejus partes est executus; non enim ut quidam falso putant, terrestria tantum & quæ ad mundum hunc pertinent, novit Aristoteles: sed & illa quoque quæ supra hunc mundum sunt. Ammon. *in Vita Aristot.*

ca, era muy poco á propósito para las controversias del tiempo.

§. VI.

132 Los Arabes, que con su nueva secta Musulmana, ó Mahometana, tuvieron en el transtorno de la Romana dominacion, y despues de la Monarquía Griega que le sucedió, un gran poder, establecidos por sus sangrientas conquistas desde el VII. siglo de la Era Christiana en varias Regiones de la Asia, Africa, y Europa, dando algunas intermisiones á la efusion de humana sangre, se aplicaron á las ciencias de los extrangeros, añadiéndolas á sus Arábicas noticias. Aunque en sus conquistas era mas comun no perdonar á los libros, entregándolos al fuego, como que en su Alcoran tenian quanto hay que saber, no dexaron de conservar algunos, que los inteligentes entre ellos contemplaron útiles. Abulabas Almanon, uno de sus Califes por los años de ochocientos y veinte pidió al Emperador de Constantinopla, y este le regaló con los mas selectos libros de todas las ciencias que poseía la literatura Griega. Los Musulmanes, aunque por otra parte impíos, detestaban, como aun lo hacen al presente, los cuentos mitológicos, ó fábulas de los Dioses, y quanto podia

dia tener olor de idolatría. Dexaron por tanto todos los Poetas, y se aficionaron á los Filósofos, y Matemáticos, cuyos libros cuidadosamente traduxeron en su idioma Arábigo, entre los que entraron con estimacion los escritos de Aristóteles. Para mayor esplendor de sus estudios establecieron públicas escuelas en Fez, Trípoli, Marruecos, Sicilia, y España. No hay duda que todas las ciencias naturales recibieron grandes ventajas entre los Arabes, singularmente la Astronomía, Aritmética, y otras, Matemáticas, la Física, y la Medicina. En la mitad del siglo XII. hizo Averroes en Córdoba, emporeo entonces de las ciencias en España, un estimado comentario sobre Aristóteles. Lo mas apreciable en las obras de este Filósofo era su Dialéctica, Lógica, ó modo de disputar, esto es, convencer la verdad en las disputas, arte que ningun otro subió al punto á que la elevó Aristóteles, como ya hemos notado (1), y que despues amplificaron con infinitas confusiones, y enredosas disputas sus discípulos. Este arte fué siempre mirado con atencion superior á sus demas escritos; de modo, que muchos sin hacer cuenta del resto, solo se dedicaban á su Dialéctica.

(1) Véase en este Discurso, Division I. Articulo 2. num. 20.

§. VII.

§. VII.

133 Se cree que las obras de Aristóteles, y la aficion por su estudio, se comunicaron á los Christianos Europeos por la via de los Arabes, recibiéndolas por una parte los Españoles de los que inundaron la Península, de donde pasaron á Francia, y por otra los Napolitanos por los Sicilianos sus vecinos, de donde se difundieron por la Italia. Sea como se quiera, lo cierto es, que desde el siglo XII. principió á ser comun entre los Christianos del Occidente el estudio Aristotélico. Se principió por la Dialéctica, Doctora, como acabamos de decir, de las disputas, acaso como presume Fleuri, para la mayor facilidad de argüir con los Judíos, y Mahometanos, y se prosiguió con su Física, y Metafisica, que fueron siempre, aunque no las mas útiles, las principales que se llevaron las atenciones en las Escuelas.

134 En verdad Aristóteles no tenia ninguna conformidad en sus filosóficos pensamientos para mirarse como un héroe en la Filosofia Christiana. Todos los errores teólogicos le eran comunes, y de su parte añadió no pocos. A la eternidad de la materia, juntó la del mundo, y la educcion de las formas de la potencia de la materia, sin perdonar al alma racional. Esta,

si

si no la creyó tan mortal como la de las bestias, á lo menos es notado de este error por algunos PP. de la Iglesia (1). Los mismos Filósofos Gentiles le notan, no solo en esto, sino en otros varios errores, como puede verse en los extractos que de Attico, Plotino, y Porphirio, contra el Peripato, y su Xefe recogió Eusebio. Recibido Aristóteles en las Escuelas Christianas, fué preciso á los nuevos Filósofos Christianos, ya excusarle, ya defenderle de tan enormes errores, lo que hicieron sus apasionados con largos escritos: y si no lo han conseguido, es por lo menos muy cierto que practicaron quanto les fué posible á fin de lograrlo.

135 Todo esto no fué suficiente para sosegar la inquietud de varios doctos personages, que altamente declamaban contra Aristóteles, no pudiendo en ninguna manera persuadirse que fuese util en el Christianismo una doctrina, que en puntos tan esenciales pensaba tan diferentemente de lo que los Libros Sagrados, y los PP. de la Iglesia nos enseñan. El zelo de la Religion se ele-

(1) B. Justinus *in Protreptico.* Origenes *contra Celsum lib.* 2. B. Gregorius *Nazianz. Orat.* 33. Theodoret. *Therapeut. serm.* 5. Eusebius *Præparat. Evang. lib.* 15.

elevó contra Aristóteles, y en un Concilio tenido en París año de mil doscientos y nueve, sus obras fueron condenadas al fuego con rigurosa prohibicion de leerlas, y aun de guardarlas, y retenerlas; lo que despues fué confirmado por el S. P. Gregorio IX. en el año de mil doscientos treinta y tres (1); de cuya censura tambien las juzgó dignas el Concilio V. Lateranense (2).

136 Este procedimiento contra Aristóteles pareció á muchos demasiado riguroso, considerando, que no todo en este Filósofo es digno de igual censura. Sin hablar de su Retórica, Politica, Historia natural, y aun conservada en su pureza la Física, bien que errónea, podia pasar para aquellos tiempos, quitando lo que pudiese vulnerar á la buena Teología. Lo que mas se llevaba la atencion, era la Dialéctica, ó arte de disputar, la que sin duda, bien que no del todo precisa, contenida en ciertos límites, es laudable, y que los inclinados á la sabiduría creían necesaria para la averiguacion de la verdad, y convencimiento de la felicidad de los so-

(1) Graveson *Histor. Ecclesias. volum.* 5.
(2) *Concil. Lateran. sess.* 8.

sofismas. Por esto, no obstante la referida decision del Concilio Parisiense, y Lateranense, continuaron del mismo modo los estudiosos en leer á Aristóteles, y los comentarios de los Arabes sus intérpretes. Muchos hombres grandes de aquellos tiempos se emplearon en allanar las asperezas que se manifestaban en la doctrina de este Filósofo, y podian vulnerar la Religion, y trabajaban en suavizar sus duras expresiones, con lo que su doctrina volvia á recobrar su antiguo vigor.

§. VIII.

137 Es de poco honor á Aristóteles el que su Filosofia haya principiado á ocupar las escuelas Latinas en los siglos llamados de la ignorancia; pero tambien en algun modo puede serle glorioso el haber sido medio para la consecucion de las ilustraciones con que se quieren distinguir los presentes siglos, facilitando los ingenios á mas sublimes conocimientos, disponiéndolos por medio del estudio de sus obras á las mayores ventajas que despues han conseguido, ventajas que solo el tiempo, y modernos descubrimientos, de que carecieron los antiguos, hicieron asequibles. Podemos tambien decir serian mas prontos los progresos, si ahorrando inmen-

sos

sos Comentarios se hubiera estudiado Aristóteles en su original. Son muy pocos los que aun siendo Peripatéticos rígidos hayan leido, y aun lean las obras de este Filósofo, contentándose con la exposicion que otros hacen de sus obras (1).

138 Desde su primera admision en las Escuelas se escribieron Comentarios con motivo de aclararle, capaces de consumir en su lectura la vida mas robusta, y larga de los estudiosos. Testigos son los de S. Alberto, Religioso Dominicano, que vivió en el siglo XIII. llamado el Grande, no por la multitud de sus escritos, bien que estos lleguen á veinte y un volumenes en folio sobre Aristóteles, sobre San Dionisio Areopagita, y el Maestro de las Sentencias; ni porque, como dice un Crítico, pa-

(1) Gran lástima es, que en las oposiciones á Cátedras de Filosofia se haya de exponer el texto de los Físicos de Aristóteles, libro á que solo en estos casos se le sacude el polvo. Lo mismo se debe decir del Maestro de las Sentencias, quando en su lugar se podria explicar la Biblia, y aprovecharian mas los Opositores á Prebendas, y Cátedras de Teología. Por esto es muy laudable el zelo del Excelentísimo Señor D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de Toledo, quien ha dispuesto sabiamente, que en los concursos á Curatos, se exponga el Catecismo Romano, libro de oro, en que se incluye toda la Teología, y el que deben leer continuamente los Párrocos.

ra ser grande en aquellos tiempos poca elevacion se necesitaba ; sino porque su apellido Aleman Groot , significa magno , ó grande. Testigo tambien Alexandro Halense , Religioso Franciscano, de nacion Ingles, que vivió en el mismo siglo , y que enseñó la Filosofia , y Teología en París con universal aplauso , y á quien se han dado los epitetos de *Doctor irrefragable* , *Doctor de los Doctores* , *Fuente de la vida* , *&c.* ; y que trabajando mucho sobre Aristóteles , escribió en quatro grandes tomos la Suma de toda la Teología. Pero ningun otro dió mas esplendor á Aristóteles , que Santo Thomas de Aquino , y el Sutil Juan Escoto , Dominicano el primero , y Franciscano el segundo , Xefes de las Escuelas que tienen su nombre, y que comunmente siguen los Religiosos de sus respectivas Ordenes, á que otros estudiosos Seculares y Regulares se agregan. Tantos progresos en abono de Aristóteles, pedian solemnes decretos para reintegrar su fama. En efecto en el siglo XIV. el S. P. Urbano V. para terminar las disensiones sobre Aristóteles , y para dirimir otros puntos de controversia en las Escuelas de París, y reformar sus abusos , deputó dos Cardenales , en virtud de cuyo decreto, promulgado el año de mil

mil trescientos sesenta y seis, todas las obras de Aristóteles fueron permitidas en aquellos estudios. Este decreto fué confirmado por otro promulgado en virtud de nueva comision por el Cardenal Etouteville en el siglo siguiente, año de mil quatrocientos cincuenta y dos.

139 Roborada de este modo la autoridad de Aristóteles en París, Escuela por entonces la mas célebre del Orbe Christiano, fué reconocido por el soberano Príncipe de la Filosofia en todo el Occidente: se le daba por antonomasia el nombre de Filósofo: todos le reconocian con este nombre, como que en su presencia debian rendir los demas Filósofos las insignias de su sabiduría. Aunque se constituyeron diferentes Escuelas, y muy diversas en sus pensamientos, é irreconciliables en sus opiniones, todas militaban baxo esta autoridad soberana, á quien miraban todos como con obligacion de seguir. A ninguno era lícito impugnarle; y quando se alegaba como contrario á las particulares opiniones de sus Escuelas, se reputaba por la mayor grosería el contradecirle, cuidando todos con la mas profunda sumision explicarle: nada menos que como se hace, y es justo se haga con los antiguos PP. de la

Iglesia, y con aquellos Doctores, que aunque de posterior data, merecieron por su santidad, y doctrina compararse con ellos, como S. Bernardo, Santo Thomas de Aquino, &c. No se encerró la autoridad de Aristóteles en materias meramente filosóficas; aun se miró con obligacion de respetarle en asuntos teológicos, en quanto no contradixesen los dogmas revelados, ó recibidos por la Iglesia.

§. IX.

140 Tan bien fortificado se hallaba este Filósofo en la soberana dominacion de las Escuelas, que no parecia pudiera jamas decaer de este trono; pero hizo ver en sí mismo, que todo lo humano es perecedero, y que la gloria de los grandes Filósofos está tan sujeta al trastorno, como la de las grandes Monarquías, y Repúblicas del mundo. Los nuevos fenómenos en los Cielos, y los nuevos descubrimientos en la tierra, y generalmente las repetidas observaciones sobre el curso de la Naturaleza, dieron evidentes pruebas, que toda la Física de Aristóteles, y mucho mas bien las inmensas extensiones de los Peripatéticos, era una intolerable gerga, roborada sí de una autoridad la mas respetable por su antigüedad, y santos perso-

na-

nages que la siguieron; pero en que la razon, y el buen sentido perdian sus derechos. Poco á poco las antiguas preocupaciones perdian su vigor, y segun los progresos en los nuevos conocimientos, se fueron debilitando, y disipando las nieblas, que no dexaban ver, que habiotras Filosofias mas á propósito para la intelia gencia de los fenómenos, é invencion de máquinas, é instrumentos maravillosos, muy útiles para el servicio de los hombres. Por fin, tomando fuerza los contrarios dictámenes, se manifestaron algunos, que dexando el Peripato, fueron poco á poco ilustrando los entendimientos de los estudiosos con la luz de los descubrimientos fisicos, y sacudieron el yugo, que tenia tan oprimida la razon, y sin la libertad para discurrir, siguiendo el consejo que dexó el Criador en la potestad de cada uno para elegir lo bueno, y lo mejor.

141 Parecia que siendo este imperio filosófico todo obra puramente intelectual, con solos contrarios discursos debia deshacerse, recobrando el entendimiento aquella libertad en filosofar, que la Aristotélica dominacion tenia en un infeliz cautiverio. Pero no fué así: la experiencia ha demostrado siempre, que los sabios estan tan adheridos á sus opiniones, ó pre-

ocupaciones, como los poderosos, ó por mejor, decir, como los avarientos á sus haciendas, y estados, y no menos prontos unos que otros á defenderlos hasta derramar la sangre. En el asunto de que hablamos, tenemos constantes pruebas; pues si el partido Peripatético abundara de pólvora, y balas, como de tinteros, y plumas, hubiera en su defensa mas sangre derramada, que hubo entre Griegos, y Troyanos, y aun entre Christianos, y Sarracenos. Sabida es la Historia de Pedro Ramus, Profesor de Filosofia en París, quien despues de la regular carrera de sus estudios, puso para el grado de Maestro en artes por tesis, ó conclusion: *Que todos los discursos establecidos sobre la doctrina de Aristóteles eran evidentes errores.* Esta conclusion fué tan mal recibida, que despues de algun tiempo, hallada ocasion oportuna para la venganza por los estudiantes Peripatéticos, despues de herido con la mayor inhumanidad, y arrojado su cuerpo por las ventanas del Colegio en que fué muerto, le arrancaron las entrañas; y arrastrado, y azotado el cadaver por las calles con la mayor ignominia, le dieron el rio por sepulcro. Así fué tratado un hombre benemérito, y literato, lo que mostró en varios escritos; y to-

todo por unos rabiosos estudiantes entusiastas del Peripato. Verdad es, que Ramus era notado, y no sin fundamento de sentimientos protestantes, y que el cruel tratamiento que recibió, fué en la confusion que hubo quando mataron al famoso S. Bartolomé en el año de mil quinientos setenta y dos, en que perecieron los mas poderosos de esta secta; pero claro es que contra Ramus no habia motivo de obrar con aquel furor político, á lo menos tan cruel, é ignominioso, sirviendo solo de pretexto para descargar los estudiantes su enemiga contra los que se oponen á sus Escuelas (1).

142 En los principios del caimiento del Peripato, segun la historia refiere, se echó mano tambien contra los que se apartaban de la comun doctrina de las calumnias, valiéndose algunos de lo mas sagrado de la Religion en defensa del partido antiguo, y tratando de sospechosos de heregía á los que impugnaban, ó pretendian abatir sus Escuelas. Esto no debe entenderse como suena; esto es, que los Peripatéticos quieran hacer ortodoxô á su Xefe, un

(1) Martinus Hankius *de Roman. rerum Scriptorib. apud* Cheaureau. Histor. *lib. 5. cap. 2.*

hombre Gentil, é idólatra. Su ánimo ha sido mantenerse en el principado de la Filosofia, y poner todos sus esfuerzos para cerrar la puerta á otro Curso Filosófico, que no siga á Aristóteles. Los ancianos, tenaces en sostener los principios que han seguido toda su vida, y en que se les oye como á oráculos, no omiten diligencia para que no se introduzcan nuevos estudios, en que les es preciso enmudecer; y llevando tan á mal que los jóvenes se les aventajen, gritan altamente contra sus opiniones, tratándolas de extravagantes, y aun de sospechosas en la Fe. Así sucedió á Descartes quando comenzó á enseñar su Sistema Filosófico: fueron sin número las invectivas, y sátiras que llovieron sobre él, hasta publicarle por Ateista (1). Lo mismo se ha experimentado en todos tiempos, quando se ha mudado de método: siempre se han suscitado disputas agrias sobre quál es el mejor, pretendiendo los viejos que se prefiera el antiguo; y lamentándose, que la introduccion de novedades es la ruina de las letras, la perdicion de la juventud,

y

(1) Véase el P. Gabriel Daniel en el *Viage del mundo de Descartes.*

y la entrada de las heregías; como si el Christianismo estuviera fundado en la doctrina de Aristóteles, ú de otro Filósofo. En España de algun tiempo á esta parte se ha sacudido el yugo Aristotélico, y reyna ya una libertad filosófica Christiana. Se han escrito diversos métodos de estudios excelentes, y llenos de erudicion, de reglas muy oportunas para adelantar en los conocimientos de las ciencias, y en que se propone abundancia de buenos libros de todas Facultades. Pero el mejor método para los Estudiantes es fixarles determinados AA. que traten bien, con orden, y claridad lo util que se debe estudiar en cada Facultad, y no mudar de libros hasta que se den á luz otros mejores. El Marques Caracciolo, hablando de la Filosofia, dice en una de sus Cartas impresas en Frances, que si se desea rectificar el método en esta materia, se deberá estudiar el Curso del P. Jaquier en los Seminarios. No hay duda en que este curso es digno de todo aprecio, por haberse escrito para el Colegio de *Propaganda Fide*, en donde se instruyen los que han de ser Pastores de los Fieles en todo el Universo, especialmente en las partes de los Infieles; de lo que se arguye lo sana que es su doctrina, y la estima-

macion á que es acreedora su Filosofia. El Papa Clemente XIV. hizo tambien mucho aprecio de ella, y la recomienda; y en las Universidades de Valencia, y Toledo se explica la Filosofia por Jaquier, y lo mismo en los estudios de Murcia, Segorve, y en otras Aulas de Seculares, y Regulares. El P. Villalpando no ha mucho que dió á luz un Curso de Filosofia; y en él muestra que tiene talento, que maneja libros de buen gusto, y que se ha dedicado con aplicacion al estudio de la Latinidad; y en verdad, que si este docto Capuchino reimprime su Filosofia, como se espera, podemos prometernos un Curso ordenado, y dispuesto, de modo, que se reciba con aplauso por los aficionados á la buena literatura. Solamente los Peripatéticos obstinados en conservar su escuela, llevarán á mal que se adopten los referidos Cursos, ú otros semejantes; pero deben considerar, que el Filósofo es el amante de la sabiduría, y esta no se encuentra precisamente en Aristóteles; ni los primeros PP. de la Iglesia buscaron en sus escritos esta joya inestimable; y sabemos que la suerte de Aristóteles ha sido muy varia, y ha tenido muchos contratiempos, como se puede ver en Launoy en su libro *de Varia Aristotelis fortuna in Aca-*

de-

demia Parisiensi. Por tanto, léase de Aristóteles lo que pueda conducir al aprovechamiento de los estudiantes; como es el *Organo*, en que explica grandemente el arte de silogizar, y muestra los vicios, y sofismas, y los principios del verdadero raciocinio; y asimismo la *Ethica* de este Filósofo es muy apreciable; y de los demas Filósofos estúdiese tambien quanto pueda aprovechar para conocer, y hallar la verdad; y para esto el medio mejor es tener siempre por guia al Padre de las luces, de quien hemos de aprender todo lo bueno, y es el único Maestro de la verdad, que tiene en su mano los tesoros de la sabiduría, y de la ciencia, y los abre quando quiere, y como quiere para comunicarlos, no á los soberbios, y orgullosos, sino á los humildes de corazon.

FIN

Del tomo quarto.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

comprehendidas en este Tomo.

A

ACademia, origen de este nombre. Divis. I. n. 6. Divis. IV. n. 103.

Académicos (Sentimientos de los) en quanto á la controversia del sumo bien natural. Divis. II. n. 52. A excepcion de las voces, sentian lo mismo que los Peripatéticos, segun Ciceron. Divis. II. n. 54.

Adivinaciones (Modos de las) Gentilicas. Divis. IV. n. 59.

Adulacion atrahe la benevolencia de los Grandes. Divis. IV. n. 3.

Aenesidimo, Filósofo Pirroniano. Divis. I. n. 17.

Alcibíades (Lecciones de Sócrates á). Divis. IV. n. 50. Desazones, que causó á Sócrates por su irreligion. Divis. IV. n. 51.

Alma (Substancia del) segun los Gentiles. Divis. III. n. 12. y sig. n. 24. y sig.

Alma (Immortalidad del) creida por las Gentes. Div. III. n. 9. Divis. IV. n. 75. Creida aun por aquellos Filósofos, que no concebian su espiritualidad. Divis. III. n. 14. Reflexiones de Sócrates sobre la inmortalidad del alma, y su futuro paradero al tiempo de morir. Divis. IV. n. 76. y sig. Algunos Filósofos creyeron el alma mortal, sin negar la existencia de Dios. Divis. III. n. 37.

Alma (Espiritualidad del) segun varios Filósofos Gentiles. Divis. III. n. 13. y sig. Véase Anima.

Ammonio Saccas. Divis. IV. n. 131. Elogios excesivos, que se le atribuyen haber dado á Aristóteles. Div. IV. Allí.

Amor impuro entre sexôs iguales como aprobado por Platon. Divis. II. n. 134.

Anaxágoras (Vida, y acciones del Filósofo). Divis. IV. n. 20. Su pobreza, y agudo dicho del mismo sobre ella

á

á Pericles. Divis. IV. n. 21. Otros dichos notables de este Filósofo. Divis. IV. n. 22.

Anaxârco (Palabras notables de) sobre la inmortalidad del alma. Divis. III. n. 10.

Ancianidad, muy venerada en Esparta. Divis. II. n. 84. n. 96. y sig. Cuidado de la ancianidad mendiga, es un punto muy principal en la felicidad pública. Divis. II. n. 96. y sig.

Animas, parece se renuevan, segun Zenon, despues de muy prolongados siglos. Divis. III. n. 32. y sig. Véase Alma.

Anthístenes, Filósofo Cynico, su caracter. Divis. IV. n. 107. Su Teología. Allí. Sentencias suyas memorables. Allí.

Arabes, despues de su furor sanguineo, su aplicacion á las ciencias, y literatura Griega. Divis. IV. n. 132. Sus escuelas públicas. Allí. Su aplicacion á las obras de Aristóteles. Allí.

Arcesilas, su sistema en quanto á la duda universal. Divis. I. n. 16.

Areopago. Magistratura en Athenas. Div. II n. 114.

Aristippo Filósofo: su vida, caracter, y dichos notables. Divis. IV. n. 114. y sig. Fué el primero que entre los discípulos de Sócrates recibió salario de los suyos. Divis. IV. n. 117. su sistema en quanto á la duda universal. Divis. I. n. 17.

Aristóteles, su vida, y escritos, fama, fortuna, y desgracias literarias. Divis. IV. n. 123. Maestro de Alexandro. Divis. IV. n. 124. Su Licéo, ó Escuela Peripatética en Athenas, y origen de estos nombres. Divis. IV. n. 125. Acusacion contra Aristóteles en causa de religion. Allí. Su muerte, y circunstancias. Divis. IV. n. 126. Honores, que recibió en su patria despues de muerto, y el motivo. Allí. Sus escritos, y elogios. Divis. IV. n. 127. Aventuras de los escritos Aristotélicos n. 128. Progresos del Aristotelicismo entre los Christianos. Divis. IV. n. 130. y sig.

Aristóteles (Sublevacion de los Teólogos Christianos contra), y su condenacion por respetables Concilios. Divis. IV. n. 135. Reclamaciones en su favor, n. 136. Nuevamente admitido, y lar-

largamente comentado. Divis. IV. n. 137. y sig. DD. gravísimos, que se dedicaron, y expusieron á Aristóteles. Allí. Solemnemente reintegrado en su fama, y admision de todas sus obras en las Escuelas Christianas. Div. IV. n. 138. Soberana autoridad de Aristóteles en las Escuelas. Divis. IV. n. 139. Su caida del imperio de las Escuelas. Divis. IV. n. 140. Disensiones en defensa, y contra Aristóteles. Divis. IV. n. 141. y sig.

Aristóteles, Principe en la Dialéctica, ó arte de disputar entre todos los Filósofos. Divis. I. n. 21.

Aristóteles (Distinciones, y subdivisiones de bienes, que constituyen la felicidad humana segun). Div. II. n. 56.

Aristotélica Filosofia, por dónde se comunicó á los Christianos. Divis. IV. n. 133.

Aristotélicos errores. Div. IV. n. 134.

Armonía en el Universo, principal dogma Pitagórico. Divis. IV. n. 11.

Athenas (República de). Divis. II. n. 104. y sig.

Atilio Régulo, su constancia entre varios tormentos, en observancia de la fidelidad del juramento. Divis. II. n. 19. y sig. Elogios de Ciceron de este Héroe. Div. II. n. 25.

Auxílio (Sin el divino) no obra el hombre cosa buena, aun segun sentencia de los sabios Gentiles. Div. II. n. 126.

B

Bien, ó bueno, qué entendian los Filósofos por este nombre. Divis. II. n. 4.

Bien sumo natural, en qué consista segun los Filósofos Paganos. Divis. II. n. 36. Epicuro lo constituia en un placentero agrado. Div. II. n. 37. En qué consistia, segun Epicuro, este placentero agrado. Divis. II. n. 38. Bien sumo natural, consiste, segun muchos de estos Filósofos, en una vida virtuosa, y honesta. Divis. II. n. 38. y sig. En el placer de los sentidos segun otros. Divis. II. n. 40. y sig. Qué se deba concluir en esta controversia. Divis. II. n. 41. Sumo bien natural, segun Zenon, y sus Estoicos, consiste en la sólida virtud. Divis. II. n. 42. Cómo acomodar este sumo bien con los males, y disgus-

gustos mundanos, segun nuestros Filósofos. Div. II. n. 45. Sentimientos de los Académicos en quanto á la controversia del sumo bien natural. Div. II. n. 52. Sentimientos de los Peripatéticos. Div. II. n. 53. Académicos, y Peripatéticos, á excepcion del tumulto de las voces, afirmaban una misma cosa, segun Ciceron. Div. II. n. 54. Attico, célebre Filósofo, no piensa en esto lo mismo que Tulio, rebaxando mucho á los Peripatéticos. Div. II. n. 55. y sig. Consentimiento de todos los Filósofos en este punto, echando aparte la verbosidad de las disputas. Divis. II. n. 57.

Brutos (Esopo se valió de las acciones de los) para lecciones morales. Divis. III. n. 24.

Buen hombre segun Platon. Divis. II. n. 61.

C

Campománes (Política del Ilustrísimo Sr. D. Pedro Rodriguez) en socorro de la ancianidad oficiosa, y pobre. Divis. II. n. 97. y sig.

Cartagineses muertos cruelmente en Roma, entregados á Porcia, muger de Régulo, en odio de lo que aquella Nacion hizo sufrir á este. Divis. II. n. 24.

Caton infamado por Tertuliano, como tambien Sócrates, sobre la comunion de mugeres. Divis. II. n. 139. Historia del suicidio de este personage. Divis. II. n. 142. Elogios que le tributaron los Gentiles. Div. II. n. 144.

Cabeza, y sentidos en el cuerpo natural en similitud del Príncipe, y Magistrados en el político. Divis. II. n. 71.

Cynicos Filósofos: origen de este nombre. Divis. IV. n. 107.

Compasion, cómo, y en quánto sea propia del sabio. Divis. II. n. 131. y sig.

Conocimientos humanos. Div. I. n. 8. y sig. Arte del raciocinio, modo de saber, ó de adelantar los conocimientos humanos. Divis. I. n. 20. y sig. Debilidad del conocimiento humano. Divis. I. n. 16.

Crates, Filósofo Cynico, su vida, y caracter. Divis. IV. n. 112.

Creso libertado de la muerte, acordándose al tiempo del suplicio de un consejo de So-

Solon. Div. II. n. 118.
Crisippo, Filósofo Estoico. Divis. IV. n. 121. Problema sobre la rectitud de su doctrina, Lógica, y Moral. Divis. IV. n. 122.
Cuerpo humano en similitud de las leyes sociales, ó de comun gobierno. Divis. II. n. 69.

D

Dracon. (Leyes de) Divis. II. n. 105. Abrogadas por Solon. Divis. II. n. 108.
Deberes primarios de la humanidad. Divis. 2. n. 9.
Demócrito, y *Heráclito*, Filósofos, su vida, y acciones. Div. IV. n. 29. Lances, que hicieron famoso á Demócrito. Divis. IV. n. 30. y sigg.
Demonio, ó espíritu familiar de Sócrates. Div. IV. n. 41.
Dialéctica, ó modo de raciocinar. Divis. I. n. 20.
Diógenes, Filósofo Cynico, su caracter. Divis. IV. n. 108. Su coloquio con Alexandro el Grande. Allí. Sus hechos, y dichos mordaces. Div. IV. n. 109. Hasta contra la Divina Providencia. Allí. Su cautividad. Div. IV. n. 110. Su muerte, y dichos agudos sobre su sepultura. n. 111.
Dios (Reflexîones de Sócrates sobre la exîstencia de). Divis. IV. n. 43. y sigg. y n. 59. Es comun á los Gentiles hablar ya de un solo Dios, ya de muchos, y la razon. Divis. IV. n. 46.
Dios (De) aun segun los Gentiles, y no de nosotros viene todo lo bueno. Div. II. n. 126.
Diphilo Poeta, descripcion que hace de la vida futura. Divis. III. n. 27.
Disputa, disputar (Arte de). Divis. I. n. 20. Estoicos hábiles en la disputa. n. 21.
Dotes matrimoniales, prohibidos en las leyes de Solon. Divis. II. n. 110.
Duda universal en el humano conocimiento, ó scepticismo, y pirrhonismo. Div. I. n. 16.

E

Exercicios gimnásticos en ambos sexôs entre las gentes. Divis. II. n. 133.
Empedocles Filósofo (Vida, y hechos de). Div. IV. n. 17. Prodigios de este Filósofo, y su verdad. Divis. IV. n. 18. Varias opiniones sobre su muerte. n. 19.
Enemigos (No hacer daño, antes sí hacer bien á los), es máxîma moral estampada en la Filosofia Gentílica. Divis. II. n. 28. Defién-de-

dese á Ciceron en este propósito. Divis. II. n. 29.

Enemigos del verdadero caracter humano, contra quienes conviene perpetua guerra, segun Pitágoras. Divis. IV. n. 14.

Engaño de uno, no da título lucrativo de engañar á otro, segun principios de la moralidad Gentílica. Div. II. n. 12.

Epicuro Filósofo. Div. IV. n. 18. Sus sentimientos sobre el sumo bien, y felicidad humana. Divis. II. n. 37. y sigg. Sus sentimientos morales, virtuosos, y honestos. Divis. II. n. 39. Arreglo de su vida segun estos sentimientos. Allí.

Errores morales en el Gentilismo. Divis. II. n. 121.

Esclavitud, ó servidumbre. Divis. II. n. 148. y sigg. Fundamentos de la esclavitud. Divis. II. n. 149. Infelicidad de este estado en la antigüedad. Divis. II. n. 151. y sigg. Esclavitud bélica. Divis. II. n. 149. Esclavitud por venta de sí mismo. n. 157. Esclavitud en el pueblo de Dios, segun Moyses, n. 158. y sig. Qué obró el Evangelio contra la esclavitud? n. 160. Cautividad Musulmánica. num. 162. Esclavitud Americana, n. 163. Esclavitud de los Negros. n. 164. Esclavitud, ó servidumbre de la pena, n. 165.

Escuelas, ó sistemas filosoficas entre los Griegos. Divis. I. n. 106.

Esparta (República de): Divis. II. n. 77. y sigg.

Espíritu familiar de Sócrates, Divis. IV. n. 41. 59. y 63.

Esopo: vida, hechos, y escritos de este Filósofo. Divis. IV. n. 24. Se duda si fué el primer inventor de la instruccion moral por fábulas. Div. IV. n. 27.

Estoicos Filósofos, origen de este nombre. Divis. I. n. 6. Muy hábiles en la disputa, Divis. I. n. 21.

Eternidad de las penas en la otra vida, desconocida por las gentes. Div. III. n. 34.

Ethica, ó ciencia Moral, qué sea. Disc. únic. n. 1.

F

Fábulas que corren con nombre de Esopo: dúdase si son suyas. Divis. IV. n. 27. Fábula Esópica en comprobacion del grande ingenio de su autor. Div. IV. n. 28.

Felicidad humana en qué consista, es qüestion muy reñida entre los Filósofos Pa-

ganos. Div. II. n. 34. Doctrina Christiana en este próposito. Allí. Opiniones de los Filósofos sobre lo mismo. Div. II. n. 35. Utilidad en hallar la verdadera decision en esta controversia. Allí

Filosofia. Origen de este nombre. Divis. I. n. 5. Filosofia Moral de los Griegos. Filosofia Griego-Gentílica en general. Div. I. n. 1. y sigg. Filosofia Griego-Gentílica en particular. Div. II. n. 1. y sigg. Uso de la Filosofia en el principio del Christianismo. Divis. IV. n. 130.

Filósofos, todo lo desprecian fuera de la humana gloria. Divis. IV. n. 4. Filosófica vida, llegando á modos maniáticos, tan ridiculizada por los Gentiles, como la verdadera seriedad filosófica aplaudida. Divis. IV. n. 113. La vida Christiana no consiste en el filosófico abandono. Allí. Abandono filosófico.

Filósofos Griego-Gentiles antes de la Era Christiana. Divis. IV. n. 1. y sigg.

G

Gloria humana (De la) no vivieron exêntos los mayores Filósofos del Gentilismo. Divis. IV. n. 4.

Gobierno (Detestables máxîmas de). Divis. II. n. 75.

Griegos (Intension de los) en adquirir las ciencias, y humanos conocimientos. Introduc. n. 1. y sigg. Sabiduría de los Griegos. Divis. I. n. 5.

Guerras filosóficas sobre el principado de los Xefes de sistema. Divis. IV. n. 135. y 140.

H

Heráclito, y *Demócrito*, Filósofos, su vida, y acciones. Divis. IV. n. 29. Reputados misantropos, ó enemigos del comun consorcio de las gentes. Divis. IV. n. 34.

Hijos (Educacion de los) en Esparta. Divis. II. n. 83. y sigg. Dispensados por las leyes de Solon de cuidar de sus padres ancianos, en caso del descuido de estos en su educacion. Div. II. n. 111. Engendrados fuera de cierta edad de sus padres, mandados exponer por Platon. Divis. II. n. 135. Y los que nacen con deformidad, segun Aristóteles. Allí.

Hombre, su diferencia de los brutos. Div. II. n. 8. Su elevacion á pensamientos sublimes. Div. I. n. 3. y 4.

Hom-

Hombre moral en el Gentilismo. Divis. II. Art. I. Hombre en sociedad en el Gentilismo. Divis. II. Art. II. Constitucion del hombre en su naturalidad. Divis. II. n. 122.

Honesto: significacion de este nombre junto con la virtud. Divis. II. n. 3.

I

Ideas, ó nociones íntimas en el hombre independentemente de los sentidos. Divis. I. n. 13. Ideas innatas. Divis. I. n. 14.

Idiomas, ocasiona su estudio atraso del tiempo empleado en él. Divis. IV. n. 10.

Iglesia, siempre tuvo á su cuidado los pobres. Divis. II. n. 101. y 102.

Ignorancia propia del hombre. Div. I. n. 16. La ignorancia de uno, no debe ser á otro título lucrativo, segun rectos principios de moralidad aun en el Gentilismo. Divis. II. n. 12.

Inmortalidad del alma, creida por los Gentiles. Div. III. n. 9. y sigg. Divis. IV. n. 75. Palabras notables de Anaxárcho en el sufrimiento de gravísimos tormentos sobre la inmortalidad del alma. Divis. III. n. 10. Palabras semejantes de Sócrates al tiempo de morir. Divis. IV. n. 80.

Incertidumbre es todo humano saber, segun ciertos Filósofos. Divis. I. n. 17.

Indiferencia de los Ministros, ú hombres de estado en públicos negocios, gravísimamente punida en las leyes de Solon. Divis. II. n. 117.

Injurias, su sufrimiento enseñado en la Filosofia Gentílica, como igualmente prohibido irritarse contra los injuriantes. Div. II. n. 28. y sigg. Compruébase con exemplos, n. 30. Excelencia de la Doctrina Evangélica en este propósito. Div. II. n. 32. y sigg.

Interior (nuestro) conocido por Dios, no menos que las acciones exteriores, segun los Filósofos Gentiles. Div. IV. n. 6.

J

Jaquier, su Filosofia es apreciable. Divis. IV. n. 142.

Jubileo Israelítico. Divis. II. n. 159.

Juicio público, debe con obediencia atenderse, aun quando iniquo, segun Sócrates. Divis. IV. n. 73.

Juliano Emperador Apóstata,

medios de que se valió para abolir el Christianismo. imitando la piedad de los Christianos. Div. II. n. 103.

Juramento (Definicion del) segun los Filósofos Gentiles. Divis. II. n. 14. Observancia firme del juramento en el Gentilismo. Divis. II. n. 15. Se declara con exemplos, n. 15. y 19. Se abstenian de él los Gentiles fuera del caso de necesidad. Divis. II. n. 26. Doctrina Evangélica en este particular mal observada. Div. II. n. 27. Perjurio reputado como Atheismo, segun Sócrates. Div. IV. n. 65.

Jurisprudencia de los Gentiles, venerada por lo comun en nuestras Escuelas, como arreglada á la razon. Divis. II. n. 67.

Justicia, es el vínculo, y firmeza en la sociedad humana, segun Ciceron. Div. II. n. 13. Faltar á la justicia, es como especie de Atheismo, segun Sócrates. Divis. IV. n. 65.

Justo (Definicion del) segun Platon. Divis. II. n. 62. y sigg. Pintura de un justo, segun el mismo. Alli.

L

Lacedemonios (Educacion de los) Div. II. n. 83. y sigg. Pueblos muy religiosos, ó mas bien supersticiosos. Divis. II. n. 90. Paciencia de la juventud Lacedemoniaca. Alli. Virtud de los Lacedemonios. Div. II. n. 91. Lacedemonios, y Judíos tratados de parientes, y su fundamento. Divis. II. n. 95.

Lacónico estilo, su etimología. Divis. II. n. 85.

Lactancio nada comunmente vió de bueno en los Filósofos Paganos. Divis. II. n. 2.

Leyes (Distincion de) naturales, y positivas. Div. II. n. 65. Definicion de la ley natural, segun Ciceron. Divis. II. n. 66. Conseqüencias de la ley natural en práctica por los Filósofos, para el humano gobierno. Divis. II. n. 68. Leyes del gobierno social. Divis. II. n. 65. Apenas hay Filósofo, que no haya hablado sobre las leyes convenientes al gobierno. Div. II. n. 120.

Liceo, origen de este nombre. Divis. I. n. 6.

Lycurgo (Vida, y leyes de). Divis. II. n. 77. y sigg. Heroismo de este Legislador, perdonando á quien en un tumulto le quitó un ojo.

Di-

Divis. II. n. 89. Leyes de Lycurgo expeditas, y prácticas. Divis. II. n. 94. Su muerte. Divis. II. n. 93.

Lógica, ó arte del raciocinio en las disputas. Divis. I. n. 20.

Longino creyó la espiritualidad del alma. Div. III. n. 13.

Lucro contra el bien comun es, segun Ciceron, contra los rectos principios de la moralidad. Divis. II. n. 11.

Luz (Reflexiones de Sócrates sobre la) para inferir la existencia de Dios, y su providencia. Div. IV. n. 43.

M

Mal (volver) por mal, condenada máxima en la Filosofia Pagana. Div. II. n. 28.

Males (remedio filosófico segun Epicuro contra los) Divis. II. n. 46. Lo mismo, segun Zenon. Divis. II. n. 47. Males, lo son menos, ó dexan de serlo, segun los Filósofos, en los sabios. Divis. II. n. 47. Pruébase lo contrario, n. 48. En los brutos los males no lo son, ó son menos que en los hombres. Divis. II. n. 49. Si los males no dexan de serlo en los Filósofos, se vanagloriaban á lo menos de ello, los Estoicos. Divis. II. n. 50. Pónense de esto algunos exemplos. Allí. Exemplo en contrario. Divis. II. n. 51. Males acrisolan la virtud. Divis. 2. n. 59.

Mendigos, ninguno en Athenas en tiempo de Solon. Divis. II. n. 112.

Mentira, aborrecible en la Filosofia Gentílica. Div. II. n. 26.

Metempsícosis, ó transmigracion de las almas, conocida como remedio purgatorio de sus culpas por varias gentes. Divis. III. n. 34.

Metrodoro, su sistema en quanto á la duda universal. Divis. I. n. 16.

Mesa pública, ó comida comun en Esparta. Div. II. n. 81.

Misericordia, si es propia del sabio. Divis. II. n. 131. y sigg.

Moneda de oro, y plata abolida en Esparta por Lycurgo. Divis. II. n. 80.

Moralidad, ó deberes primarios de la humanidad. Divis. II. n. 9. y sigg. Moralidad, ó ciencia moral. Divis. II. n. 1. Desde muy antiguos tiempos cultivada. n. 2. La principal, ó la

única á que, segun Sócrates, debe el hombre dedicarse. Divis. II. n. 2. Qué se entienda por el nombre de ciencia Moral. Div. II. n. 5. Dificultades en ella, num. 6. Moralidad de Sócrates. Divis. IV. num. 47. Hombre moral en el Gentilismo. Divis. II. Art. I. Moralidad Gentílica apreciada por los sabios, en quanto conforme á la razon, como lo es regularmente. Divis. II. num. 27. Errores morales en el Gentilismo. Divis. II. n. 121.

Muerte (La execucion de toda sentencia de) se suspendia en Athenas durante cierta supersticiosa solemnidad. Divis. IV. num. 69.

Mugeres, naturalmente apetecen sus adornos. Div. IV. num. 13. Pitágoras alcanzó con las de Crotona la deposicion de los superfluos. Allí.

Mugeres (Comunicacion de), en qué modo aprobada por Platon. Divis. II. n. 136. Este error pretendió tener cabida entre los primeros Christianos. Divis. II. n. 137. y sigg.

Música, principal estudio Pitagórico. Div. IV. n. 12.

N

Naturaleza (Vivir segun la): qué entendian los Filósofos por esta expresion. Divis. II. n. 4. n. 36. y sigg. Vivir virtuosamente, es vivir segun la naturaleza. Divis. II. n. 42. y sigg. Cómo sea acomodable vivir felizmente segun la naturaleza, y estar sujeto á las incomodidades de ella misma. Divis. II. num. 45. y sigg.

Navegacion, prohibida en Esparta, por evitar el contagio de malas costumbres con los Extrangeros. Divis. II. n. 92.

Negros (Infelicidad de la esclavitud de). Div. II. n. 164. y sigg.

Nicolaitas, su error en la comunicacion, ó comunion de mugeres. Divis. II. n. 137.

Nobleza (El constitutivo de la) en Athenas, segun Solon, era la virtud, riqueza, y altos empleos. Divis. II. n. 115.

Numa, segundo Rey de los Romanos, fué, segun algunos Historiadores, dis-

ci-

cípulo de Pitágoras. Divis. IV. n. 8.

Números (Combinacion de los): fué asunto principal de Pitágoras. Divis. IV. n. 11.

O

Oficios (Eleccion de personas idoneas para los), segun Platon en su República. Divis. II. n. 76.

Oir, conviene mejor que hablar sin instruccion. Divis. IV. n. 120.

Original pecado, conocido, aunque no entendida su causa por los Gentiles. Div. II. n. 122.

Orpheo, Poeta, su descripcion de la otra vida. Div. III. n. 26.

P

Parricidio, no se halla con pena en las leyes de Solon, y por qué? Divis. II. n. 108.

Pasiones de ánimo, qué se entienda por este nombre. Div. II. n. 6.

Pecado original conocido, aunque no entendido por los Gentiles. Divis. II. n. 122.

Perdido (Lo) debe volverse á su dueño, como un deber humano, segun Platon. Divis. II. n. 10.

Perfidia abominada en el Gentilismo. Divis. II. n. 17.

Peripatético, origen de este nombre. Divis. I. n. 6. Peripato, por donde se comunicó á los Christianos. Divis. IV. n. 133. Sentimientos de los Peripatéticos en la controversia del sumo bien natural. Div. II. n. 52.

Pesistrato, Tirano de Athenas. Div. II. n. 119. Solon culpado de indulgencia contra este Tirano. Allí.

Pirrhon, y Pirrhonismo. Divis. I. n. 16.

Pitágoras (Vida, y principales hechos de). Divis. IV. n. 7. Diferencia de discípulos, y su riguroso silencio. Divis. IV. n. 9. Moral Pitagórico. Divis. IV. n. 13. Su aversion á las habas. Divis. IV. n. 15. Prodigios atribuidos á Pitágoras. Divis. IV. n. 16. Poema de oro, que contiene toda la doctrina Pitagórica. Allí.

Platon (Vida, y escritos de). Divis. IV. n. 100. Sus estudios, viages, y eloqüencia, n. 101. y sigg. Su emulacion con Xenofonte, n. 105. Si leyó los Libros Sagrados, n. 106. República de Platon, ó leyes de gobier-

bierno social. Divis. II. n. 65. y sigg. Su explicacacion de los premios, y penas en otra vida. Divis. III. n. 16. Gracias que daba á los Dioses al tiempo de su muerte. Div. IV. n. 50.

Pobres, excluidos de empleos de justicia en las leyes de Solon. Divis. II. n. 115. Política sobre los pobres artesanos en su imposibilitada ancianidad. Divis. II. n. 96. y sigg.

Pompeyo. Estimacion que hizo de los Filósofos. Div. II. n. 50.

Porphirio. Creyó la espiritualidad, é inmortalidad del alma. Divis. III. n. 13.

Posidonio, Filósofo. Div. II. n. 50.

Postliminio (Derecho de). Div. II. n. 155.

Príncipe (Oficio, y obligaciones del) en la República. Divis. II. n. 73. No como dueño debe considerarse, sino cabeza del Estado. Divis. II. n. 74. y sigg. Padre, Pilo, y Pastor de su pueblo. Div. II. n. 75. Consejo de Aristóteles para hablar con los Príncipes. Divis. IV. n. 3.

Probabilidad en los negocios dudosos, puede darse hácia alguna parte, sin embargo del Pirrhoniano sistema. Divis. I. n. 18. y 19.

Pública felicidad, en qué consista. Div. II. n. 72.

Pueblo. Supremo Juez en Athenas. Divis. II. n. 116. Volubilidad del Pueblo en sus dictámenes con el exemplo de Sócrates. Div. IV. n. 86.

Purgatorio en otra vida, cómo conocido por los Filósofos Gentiles. Div. III. n. 30. y sigg.

R

Razon natural (en todo hombre se da un fondo de), y naturales principios. Disc. único, n. 3.

Raciocinio natural, muy seguro, sin reglas de arte dialéctico, ó logical. Div. I. n. 20.

República insubsistente sin gobierno social. Divis. II. n. 64. República de Platon, ó leyes de este Filósofo para su gobierno. Divis. II. n. 68. y sigg. En qué consista la felicidad Republicana. n. 72. República de Esparta, ó Lacedemónica. Divis. II. n. 77. y sigg. República de Athenas. Divis. II. n. 104. y sigg.

Robo, cómo permitido en Esparta. Div. II. n. 88.

S

Sabiduría (incertidumdre de toda). Divis. I. n. 6. y 15. Sabiduría, y virtud eran en la antigüedad nombres sinónimos. Divis. II. n. 1.

Sabio (Elogios del). Divis. II. n. 128. Qualidades del Sabio. Allí, y sigg.

Sabios son siete los de Grecia. Divis. 4. n. 1.

Scéptico: origen de este nombre. Div. I. n. 17.

Secreto (Fidelidad en la guarda del) en la moral gentílica. Div. II. n. 16.

Séneca, sus sentimientos en orden á la vida futura. Divis. III. n. 18. y sigg.

Sentidos (valor de) en el conocimiento de la verdad. Divis. I. n. 10. y sigg.

Silogismo, máquina intelectual demostrativa de la verdad. Divis. I. n. 22. y sigg. Verdaderos triunfos del silogismo, n. 23.

Sindéresis, ó sintéresis. Disc. único, n. 4.

Sociedad, y su gobierno. Divis. II. n. 64. Hombre social en el Gentilismo. Divis. II. Art. II.

Sócrates (Vida, y hechos de). Div. IV. n. 36. Sus estudios. Allí. Su pobreza, n. 38. Desprecio de conveniencias por conservar la libertad filosófica, n. 39. Su afabilidad, y humildad, n. 40. Quanto tuvo que sufrir con su muger Xantippa. Allí. Espíritu familiar, ó demonio de Sócrates, n. 41. Declarado el mayor de los Sabios por el Oráculo. Divis. IV. n. 42. Su Teología, n. 43. y sigg. Su oracion diaria, n. 46. Su moral, n. 47. Su vida comun, n. 48. Discípulos de Sócrates, n. 50. Sus enemigos, y la causa, n. 53. Sócrates notado de impiedad, é irreligion. Divis. IV. n. 56. Comedia de Aristófanes en este propósito, n. 56. Acusacion de Sócrates, que motivó su muerte. Div. IV. n. 57. Constancia de Sócrates en su defensa. Allí. Sentencia de muerte contra Sócrates bebiendo el zumo de la cicuta, yerba venenosa. Divis. IV. n. 66. y sigg. Su respuesta á la notificacion de la sentencia, n. 68. Paz de su ánimo en los dias intermedios á la execucion, n. 69. Evasion segura ofrecida á Sócrates,

y no aceptada, n. 70. Razonamientos en pro, y en contra sobre lo lícito, é ilícito de esta invasion. Allí, y sigg. Reflexiones de Sócrates antes de su muerte sobre la vida futura. Divis. IV. n. 76. y sigg. Súplica de Sócrates á los Dioses antes de morir, n. 81. Reprehension á los que lloraban despues de haber bebido la cicuta, n. 81. Sacrificio que mandó hacer á Esculapio. Allí. Conseqüencias á la muerte de Sócrates: arrepentimiento de los Athenienses, y su furor contra los AA. de su tragedia. Divis. IV. n. 83. y sigg. Volubilidad del pueblo acreditada en esta exemplo de Sócrates, n. 86. Sócrates divinizado, n. 85. Doctrina, y elogios de Sócrates, n. 87. Fué el primero que filosofó sobre la moralidad, esto es, sobre los humanos deberes, ó sobre la virtud, y el vicio, Divis. II. n. 2. Sus reflexiones sobre la luz para inferir la existencia de Dios, y su providencia. Div. IV. n. 43. Sócrates martir de la sana doctrina segun algunos. Div. IV. n. 88. Supersticiones Socráticas, n. 89. Sospechas del idolátrico culto de Sócrates, n. 90. Defensa contra estas sospechas, n. 91. y sigg. Sócrates notado en sus costumbres, y defendido. Divis. IV. n. 95. y sigg. Moderacion en los elogios de Sócrates, n. 99.

Sofistas. Clase de literatos. Divis. IV. n. 54. Disputas de Sócrates contra los Sofistas. Divis. IV. n. 55.

Solon (Vida, y leyes de). Div. II. n. 104. y sigg.

Sophocles, Poeta: su descripcion de la vida futura. Divis. III. n. 28.

Suicidio aplaudido por varios Filósofos Gentiles. Div. II. n. 140. y sig. Ilicito segun Platon. Div. II. n. 147. Invectiva contra el suicidio, Div. II. n. 145. y sigg.

T

Testamentos desconocidos antiguamente en Athenas. Divis. II. n. 109. Permitidos por Solon. Allí.

Thales Milesio: su vida, y principales hechos. Div. IV. n. 2. Dicho agudo de una criada á este Filósofo. Divis. IV. n. 5. Sentencias suyas memorables. Divis. IV. n. 6.

Tier-

Tierras (Distribucion de las), segun familias en Esparta. Divis. II. n. 81.

Venganza de los enemigos prohibida en las máximas de la pagana Filosofia. Div. II. n. 28. y sigg.

Verdad: dificultades sobre su conocimiento. Divis. I. n. 8. y sigg. Expuesta á varios errores en su concepto. Divis. I. n. 19.

Vida futura (premio, y pena de la virtud, y vicio respectivamente en otra): comun opinion de los Filosofos Gentiles. Div. III. n. 16. y sigg. Consentimiento de los Poetas en lo mismo. Div. III. n. 26. y sigg. Muerte eterna de los ánimos viciosos, segun algunos Sabios de la Gentilidad. Divis. III. n. 31. Descripcion de otra vida segun Séneca. Divis. III. n. 18. y sigg. Reflexiones de Sócrates al tiempo de morir sobre la vida futura. Divis. IV. n. 76. y sigg. Documentos de la revelacion en quanto á una vida futura. Divis. III. n. 36.

Villalpando: su Curso Filosófico. Div. IV. n. 142.

Virtud, qué entendian los Filósofos antiguos por este nombre. Divis. II. n. 3. y sigg. Ensalzada con grandes elogios por los Gentiles. Divis. II. n. 58. y sigg. Divis. III. n. 3. Virtud buena en sí misma, y no por convencion humana. Divis. III. n. 2. y sigg. Motivos de inducir al seguimiento de la virtud segun los Gentiles. Divis. III. n. n. 38. y sigg. La bondad sola de la misma virtud es, segun los mismos, á esto suficiente. Allí. En la virtud consiste, segun estos Filósofos, el sumo bien natural. La virtud hace naturalmente amables á sus poseedores. Divis. II. n. 44. Es en sí misma objeto de la veneracion gentílica. Divis. III. n. 2. Poderoso atractivo de las inclinaciones. Div. III. n. 4. y sigg. Tanto mas depurada, quanto mas combatida. Div. II. n. 58. Inseparable, segun los mismos Gentiles, de la Religion. Divis. II. n. 60. Los Filósofos Gentiles se creian ellos mismos autores de su virtud. Div. II. n. 123. y sigg. Virtud, y Divinidad equiparada, segun estos Filósofos, toman-

mando por lo mismo un hombre divino, y virtuoso. Divis. II. n. 125. y 127. Sin embargo, no procedia esto con tanto rigor, afirmando por otra parte comunmente, que todo lo bueno debe venir de Dios. Divis. II. n. 126. Exîstencia de la virtud prueba la exîstencia de un Dios, Div. III. n. 6. Prueba tambien la de remuneracion, y castigo en otra vida. Divis. III. n. 7. y sigg.

Vivir (Todos eran obligados en Athenas á mostrar de qué), ó sustentarse. Divis. II. n. 112.

Usura, contraria á los primeros deberes de la humanidad, segun Platon. Div. II. n. 10.

X

Xantippas, se llamaron en Athenas las mugeres inquietas con sus maridos, por la que tuvo Sócrates de este nombre. Div. IV. n. 40.

Xenophon, discípulo de Sócrates. Divis. IV. n. 49. Su emulacion con Platon. Divis. IV. n. 105.

Z

Zenon de Elia, es reputado comunmente por fundador de la Lógica artificial. Divis. I. n. 21.

Zenon de Cittia, Filósofo Estoico, su vida, y doctrina. Divis. IV. n. 119. Sus estudios. Allí. Origen de su escuela Estoica. Allí. Honores que recibió de los Athenienses vivo, y muerto. Allí. Reprehension á un joven hablador. Divis. IV. n. 120. Su pensamiento en orden á los premios, y penas en otra vida. Divis. III. n. 17. y sigg.

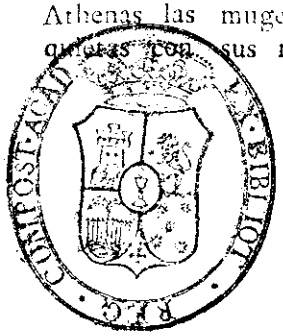

FIN.

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO,

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA

LA EXISTENCIA DE DIOS,

Y SE REFIERE

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones antiguas, y modernas mas conocidas del Orbe.

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad en la Santa Iglesia de Lugo, Provisor, y Vicario General de aquel Obispado.

TOMO V.

MADRID MDCCLXXXI.

Por D. JOACHÌN IBARRA, Impresor de Cámara de S.M.

Con las licencias necesarias.

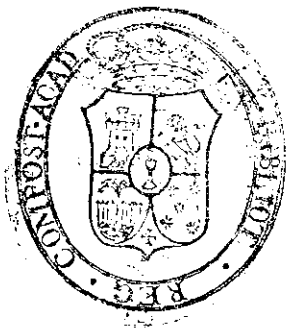
CONFOS PACAT
REG

INDICE

DE LAS DIVISIONES,

Y PRINCIPALES ARTICULOS DE ESTE TOMO.

DISC. UNICO. DIVISION I. *Reflexîones sobre la Filosofia Gentílico-griega.* Pag. 1.

ARTICULO I. *Reflexîones sobre la sabiduría moral, y virtudes en el Gentilismo.* 2.

ARTICULO II. *Origen de los sublimes conocimientos de los Filósofos en el Gentilismo.* 49.

DIVISION II. *Filósofos Griego-Gentiles despues de la Era Christiana.* 91.

ARTICULO I. *Apolonio Tyanneo.* 95.

ARTICULO II. *Epícteto.* 108.

ARTICULO III. *Peregrino, por otro nombre Proteo.* 114.

ARTICULO IV. *Ammonio Sacas.* 140.

ARTICULO V. *Plotino.* 143.

ARTICULO VI. *Longino.* 149.

ARTICULO VII *Porphirio.* 156.

DIVISION III. *Filosofia Gentílico-romana y Latinos Filósofos.* 186.

ARTICULO I. *Ciceron.* 201.

ARTICULO II. *Seneca.* 259.

ARTICULO III. *Plinio el Mayor.* 284.

ARTICULO IV. *Plinio el Menor.* 298.

DI-

DIVISION IV. *Apéndice sobre los Retóricos, y Sofistas, Retórica, y Sofistica, verdadera, y falsa eloqüencia.* 312.
ARTICULO I. *Retórica y Sofistica.* 313.
ARTICULO II. *Corrupcion de la eloqüencia* 320.
DIVISION V. *Sobre la salvacion de las Gentes, ó eterna salud de la Gentilidad virtuosa.* 360.

DIS-

DISCURSO UNICO.

DIVISION PRIMERA.

Reflexîones sobre la Gentilico-griega Filosofia, y sus Profesores.

1 Oncluimos con Aristóteles el compendio de las vidas de los mas famosos Filósofos Griegos, que vivieron antes de la Era Christiana ; pero todavía hablarémos de otros que vivieron despues de esta Era en la obscuridad del paganismo , y continuarémos en este tomo lo que prometimos en la introduccion del tomo antecedente ; lo que hicimos allí respecto de haber determinado poner sin separacion estas y aquellas materias , y solamente las hemos dividido por ser demasiado para un tomo ; mas antes de hablar de los Filósofos , importa para mayor claridad, y mejor método , hacer algunas reflexîones so-

sobre la ya expuesta filosófica sabiduría y sus Profesores, que dividirémos en algunos artículos.

ARTICULO PRIMERO.

Reflexiones sobre la sabiduría Moral, y virtudes del Gentilismo.

§. I.

2 En todo quanto hemos dicho de la moralidad y virtudes paganas, se podrá haber advertido, que alabando lo bueno, no hemos disimulado sus defectos. Vemos en esto de filosofar sobre la moralidad y virtudes del Gentilismo extremos del todo opuestos. Algunos, singularmente entre los Modernos, y no poco sospechosos de la nueva secta, ó sentina de sectas, con el nombre de espíritus fuertes, ensalzan tanto la moral pagana, que no dudan hacer de ella paralelo con la del Evangelio; y aun con osadía la publican, mas excelente en quanto se proporciona, y acomoda mas bien con nuestra naturaleza; la que los Gentiles, como ya hemos dicho, miraban como única regla en su direccion: sentimiento impío, como de suyo se manifiesta. Al contra-

trario otros caminando por opuestos rumbos, nada vieron en el Gentilismo mas que una continua prevaricacion: de modo que no menos sus especulaciones morales, que sus virtudes, fueron verdadera ignorancia, y actos culpables. Ya podemos imaginar el fundamento de los primeros, que es el ver que aquella doctrina, y acciones corresponden á la recta razon. El fundamento de los segundos, aunque igualmente erroneo, es mas elevado. Dicen que el hombre en la original culpa de sus primeros Padres perdió con la gracia el libre albedrio, de modo que sus posteriores impulsos, é inclinaciones á lo bueno, y apartamiento de lo malo, mas que virtudes, fueron vanos esfuerzos, incapaces de merecer el nombre de virtud, y de constituir virtuosos á sus operantes. Uno y otro extremo son manifiestos errores, detestados en todos tiempos por la sana doctrina (1).

(1) Si quis liberum hominis arbitrium post Adæ peccatum amissum & extinctum esse dixerit, aut rem esse de solo titulo, imò titulum sine re, figmentum denique à Satana invectum in Ecclesiam: anathema sit... Si quis dixerit, non esse in potestate hominis, vias suas malas facere, sed mala opera, ita ut bona, Deum operari; non permissive solum, sed etiam propriè, & per se, adeò, ut sit proprium ejus opus non

3 Los PP. de la Iglesia, aunque mirando á fines del todo opuestos á los rumbos ya expresados, parece tambien tomar sendas opuestas. Tanto unos subliman las virtudes paganas con grandes elogios, quanto otros parecen abatirlas; y tal vez un mismo Padre segun diversos respetos parece inclinarse ya á uno, ya á otro lado. Entre estos extremos hay una doctrina verdadera y saludable, que conservando á la virtud sus derechos segun naturaleza, reconoce en el Evangelio la gracia de la reconciliacion productriz de las verdaderas virtudes, capaces solas de adquirir la vida eterna. Este es el comun dictamen de los PP. sin que en verdad disientan aquellos mismos, cuyas expresiones mas ensalzan las virtudes paganas. Notarémos, pues, lo que en esto por una y otra parte se suele decir, concluyendo por el punto medio que hemos elegido.

§. II.

4 A bien reflexionar sobre la moral, y virtudes paganas, parecen mas sombra de sabi-

non minus proditio Judæ, quam vocatio Pauli: anathema sit. *Concil. Trid. Session. 6. Canon. 5. & 6.*

biduría y apariencia de virtud, que realidad. »Quanto han escrito los Filósofos, Históricos, »y Poetas, de la Gentilidad, *dice San Theo-philo Antioqueno*, se hace recomendable por »su elegancia; pero echado fuera el ornato »de palabras con que se halla vestido, nada »mas en estos Escritos se descubre que vanas »necedades; y si algo de verdad en ellos se »encuentra, se hace inutil por la mixtura de »errores de que abunda; y al modo que una »venenosa bebida mezclada con miel siempre »permanece mortal, del mismo modo estos »escritos, sin embargo de su loquacidad »deliciosa (1). Las ideas de la verdad, dice »*Clemente Alexandrino*, en dos cosas consisten, »en las voces, y en las cosas significadas por »ellas. Los Filósofos griegos poseen lo pri-

(1) Ea quæ à Philosophis, Historicis & Poetis dicta sunt, videntur quidem probabilia ob verborum elegantiam & ornatum, sed verborum lenocinium tolle, stulta & vana eorum scripta apparebunt, nihil enim continent nisi infinitas nugas, nec in iis aliquid veritatis reperitur. Quod si quid verum videatur, errorem admixtum habet. Quemadmodum pharmacum aliquod mortiferum, si melle aut alio liquore temperetur, totum nihilominus inutile & noxium redditur. Sic loquacitas quæ in prædictis scriptis reperitur, vana est & inutilis, imò perniciosa iis quæ ipsis fidem habent. Theophilus Antioch. *lib.* 2. *ad Autol.*

»mero , explicándose con grande aparato y »adorno de voces: nosotros los Bárbaros, esto »es , los Christianos, poseemos lo segundo, »entendiendo las cosas significadas por las »voces. Esto es lo que importa: en lo demas »si de voces solo se habla, tambien los cuer»vos imitan las voces humanas , sin inteli»gencia de lo que signifiquen (1)".

5 »No negarémos, dice Tertuliano, que »algunas veces los Filósofos paganos han »enseñado lo mismo que enseñamos nosotros »los Christianos : estos son unos testimonios »que la verdad misma produce. Como en me»dio de una grande y tenebrosa tempestad, »confusos todos los indicios del cielo, y de »la mar, suele un error de fortuna dirigir á »un seguro puerto: ó como en las tinieblas, »privada toda noticia de entrada y salida, »una felicidad ciega conduce al éxito que se »desea. Sugestiones son estas del todo natura-

(1) Quoniam ergo duæ sunt ideæ veritatis, nempe nomina & res, alii quidem dicunt nomina, qui in ornatu & elegantia versantur orationis, cujusmodi sunt apud Græcos Philosophi: res autem sunt apud nos Barbaros... Nam corvi quoque voces imitantur humanas, cum ejus rei quam dicunt nullam habeant notitiam. Clemens Alexandrin. *lib.* 6. *Stromat.*

»rales, que provienen del comun sentido, con »que Dios se ha dignado dotar á la alma del »hombre (1)." De aquí es, que muchos famosos Gentiles de virtud no poco ponderada por otros sus iguales, dieron bien á entender en lances arduos, conocian mas la virtud por un nombre, ó por una mera voz, que por una verdadera realidad. Tenemos de esto un buen exemplo en el famoso M. Junio Bruto, quien combatiendo, segun su juicio, por una buena causa, qual era, muerto Cesar, la libertad de la República Romana, perdida la segunda batalla de Philipos, puesto fuera de toda esperanza de salvarse, antes de poner en execucion el valeroso proyecto de estos Filósofos, de redimir los males quitándose á sí propio la vida, exclamó primero á Júpiter contra Antonio, pidiendo no quedase sin castigo el autor de tantos males. Prorrum-

(1) Plane non negabimus aliquando Philosophos juxta nostra sensisse. Testimonium est veritatis etiam eventus ipsius. Nonnunquam, & in procella confusis vestigiis cœli & freti, aliquis portus offenditur prospero errore, nonnunquam & in tenebris aditus quidam & exitus deprehenduntur cœca felicitate, sed & natura pleraque suggeruntur, quasi de publico sensu, quo animam Deus dotare dignatus est. Tertullian. *lib. de Anima circa init.*

pió despues contra la virtud, pronunciando dos versos, que un Poeta griego pone en la boca de Hércules, que dicen: ¡*O miserable virtud, nada en verdad eres sino el sonido de una voz: yo te cultivé como si algo fueras; pero ya veo no eres mas que una esclava de la fortuna* (1)!

6 Juntemos á esto, que la Pagana Filosofia parece miraba mas á los bienes del cuerpo, que á la perfeccion del espíritu. "Todos »los discursos de los Filósofos, *dice Lactan-*»*cio*, y los preceptos de su moral, se dirigen »á las comodidades del cuerpo y bienes de »la tierra, no á la adquisicion de la verda-»dera vida, sino en aumento del fausto, »gloria, y riquezas temporales, perecedero »todo con el cuerpo mismo, y con quien em-»pleó su conato en tales adquisiciones (2)."

(1) Exclamans illud herculeum: ò misera virtus, nihil est vere nisi vox. Ego vero te quasi rem colui, at tu fortunæ subjecta es. Dio Casius *lib.* 46.

(2) Itaque finem bonorum ad corpus & ad hanc brevem vitam retulerunt, quam scilicet solvi & occidere necesse est: non sunt progressi ulterius. Sed omnia eorum præcepta, & omnia quæ inducunt bona terræ inhærent & humi jacent, quoniam simul cum corpore quod est terra moriuntur. Pertinent enim non ad vitam homini comparandam, sed ad quærendas vel augendas opes, honores, gloriam, potentiam; quæ sunt universa mortalia, tam scilicet quàm ille, qui, ut ea sibi contingerent, laboravit. Lactant. *lib.* 6. *cap.* 6.

§. III.

7 Por el contrario, que los Gentiles cocieron una verdadera éthica, ó ciencia moral, y que muchos se hicieron laudables en la práctica de varias virtudes naturales, no menos parece persuadirlo la razon, que la autoridad de los PP. Hemos ya visto la justicia y equidad de las leyes de los sabios Gentiles, y seguras reglas de conducta en su moralidad. No solo esto hemos visto, sino tambien que algunos en sus obras se mostraron dignos exemplos de virtudes morales. Aunque desconocian toda ley divina positiva, esto es, dictada por el mismo Dios y segun su voluntad puesta en escrito; arreglando no obstante su conducta á los justos dictámenes de su corazon, esculpidos en él por el Autor Soberano, no menos obraban dirigidos por testimonio divino, que los que seguian el impulso de laverdadera ley. Es en esto claro el testimonio del Apostol, en que dice, "que las gentes, no te-
„niendo ley, practicando naturalmente obras
„á ella conformes, manifiestan estar escrita
„en sus corazones aquella ley divina, que ex-

„exteriormente no conocen (1).» En cuya consequencia, dice San Agustin, "que aquellos „que no teniendo ley divina escrita, naturalmente practican obras á ella conformes, aunque en tal estado no deban ser reputados „entre los que justifica la gracia de Jesu-Christo, sino todavía entre los impios, „que no adoran al Dios verdadero con justo „culto: sus obras, que leemos, conocemos, ó „hemos oido, hechas segun las reglas de justicia, no solo no podemos vituperar, sino que „con razon debemos llamar laudables (2). La „verdad (dice en otra parte el mismo S. D.) „antes que tomase la humana naturaleza, estaba „presente á todos los que de ella pudieron „ser participantes. La autoridad de Jesu-Christo manifestada en su humanidad, con-

„ fir-

(1) Cum enim gentes, quæ legem non habent, naturaliter ea quæ legis sunt, faciunt, ejusmodi legem non habentes, ipsi sibi sunt lex. *Roman.* 2. *vers.* 14.

(2) Si autem hi, qui naturaliter quæ legis sunt faciunt, nondum sunt habendi in numero eorum, quos Christi justificat gratia, sed in eorum potiùs, quorum etiam impiorum, nec Deum verum veraciter justèque colentium, quædam facta vel legimus, vel novimus, vel audivimus, quæ secundum justitiæ regulam, non solum vituperare non possumus, verum etiam meritò rectèque laudamus. B. Augustin. *in lib. de Spirit. & liter. cap.* 27.

„firmó esta misma verdad para aquellos que „no pudieron por sí mismos íntimamente „verla y discernirla. ¿Quién duda que no „solo los Profetas Santos en todo dixeron „verdad, sino que tambien los Filósofos, y „aun los Poetas mezclaron con grandes erro„res muchas verdades (1)?„ El mismo San Agustin tratando de Polemon, hombre desarreglado, dice que estando embriagado, oyó disputar á Xenocrates sobre la sobriedad, y de tal modo mudó esta perversa inclinacion, que se hizo un exemplo de virtud. „Que aun„que esta mutacion (son palabras del Santo) no le alistó en el Pueblo de Dios, liber„tándole solo del dominio de la glotonería, „y embriaguez; sin embargo no fué obra del „poder meramente humano. Porque (añade „el

(1) Magisterium quidem ut ea quæ hic ante dicta sunt utiliter vera, non solum à Prophetis sanctis, qui omnia vera dixerunt, verum etiam à philosophis atque ipsis poetis & hujusmodi auctoribus litterarum, quos multa vera falsis miscuisse quis ambigat? illius (Christi) etiam in carne præsentata confirmaret auctoritas, propter eos qui illa non possent in ipsa intima veritate cernere atque discernere: quæ veritas & antequam hominem assumeret, ipsa aderat omnibus, qui ejus participes esse potuerunt. B. Augustin. *Epist.* 137. *ad Volusianum.*

„el S. D.) si los bienes del cuerpo, que el „Apostol llama nuestra enfermedad, nos vie„nen de Dios, Autor de la Naturaleza, „¿quánto mas los dotes de nuestro ánimo de„ben reconocer al mismo Autor (1)?

8 „Es muy claro, dice San Gerónimo, que „en todos los hombres hay un natural cono„cimiento de Dios, juntamente con las se„millas de sabiduría, justicia y demas vir„tudes; y que ninguno nace sin Jesu-Chris„to. De aquí es, que muchos sin fe, ni Evan„gelio, hacen algunas obras sabia, y santa„mente, dando á sus padres la debida obe„diencia, socorriendo á los menesterosos, ene„migos de lo ageno, y de toda opresion á sus „vecinos. Estos, añade, tanto mas estan ex„pues-

(1) Xenocrates Polemonem, ut scribitis, & nos ex illius litteris recordamur de fruge temperantiæ disputando, non solum ebriosum, verum etiam tunc ebrium ad mores alios repentè convertit. Quanquam ergo ille, sicut prudenter & veraciter intellexistis, non Deo fuerit acquisitus, sed tantum à dominatu luxuriæ liberatus: tamen ne idipsum quidem quod melius in eo factum est, humano operi tribuerim, sed divino. Ipsius namque corporis, quod est infimum nostrum, si qua bona sunt, sicut forma & vires & salus, & si quid ejusmodi est, non sunt nisi ex Deo creatore ac perfectore naturæ; quanto magis animi bona donare nullus alius potest? B. Augustin. *Epist. ad Cirtens.* 130. *in antiq. edit.*

„puestos al divino juicio, quanto conteniendo „en sí los principios de las virtudes y divinas „semillas, no reconocen el Autor, sin quien „nada de esto puede subsistir (1).» Finalmente San Agustin nada mas deseaba en las virtudes de muchos Romanos, que una religion verdadera, para hacerlos ciudadanos del cielo (2).

9 Ninguna cosa comprueba mejor la éthica, ó sana moral de los Paganos, que el uso que los PP. han hecho de sus escritos, no á la verdad absoluta, é indiferentemente, sino con justa separacion de lo puro, y lo profano. Algunos PP. se han ocupado en juntar los lu-

(1) Perspicuum est, naturâ omnibus Dei inesse notitiam, nec quemquam sine Christo nasci, & habere semina in se sapientiæ & justitiæ reliquarumque virtutum. Unde multi absque fide & Evangelio Christi vel sapienter faciunt aliqua vel sancte, ut parentibus obsequantur, ut inopi manum porrigant, non opprimant vicinos, non aliena diripiant, magisque judicio Dei obnoxii fiunt, quod habentes in se principia virtutum & Dei semina, non credunt in eo sine quo esse non possunt. B. Hieronym. *Comment. in Epist. ad Galatas cap.* 1.

(2) Deus enim sic ostendit in opulentissimo & præclaro imperio Romanorum quantum valerent civiles, etiam sine vera religione, virtutes, ut intelligeretur hac addita fieri homines cives alterius civitatis cujus rex veritas, cujus lex charitas, cujus modus æternitas. B. Augustin. *Epist. ad Evodium* 99. *antiq. edit.*

lugares sabiamente escritos por los Filósofos y Poetas, que son conformes á la religion Christiana, para dar con ellos en rostro á los mismos que la impugnaban, como Clemente Alexandrino, San Justino, Eusebio Cesariense, Theodoreto, San Basilio, San Gregorio Nacianceno (1). Otros aplicaron á los dogmas morales de la religion verdadera los escritos paganos, quitando lo que en ellos se encontraba de disonante y supersticioso, como lo hizo San Ambrosio con el libro de los Oficios de Ciceron; y San Nilo con el Manual de Epiteto.

10 "Si los que se llaman Filósofos, dice »San Agustin, principalmente los Platónicos, »escribieron algunas cosas conformes á nuestra »fe, no solo no debemos temerlos, sino que debemos vindicarlos como que son nuestras." El mismo S. D. confirma este pensamiento con el oro, plata, vestidos, y alhajas, que los Hebreos sacaron de Egypto al tiempo de su partida, y con el exemplo de Santos ilustres, que

(2) Clemens Alexandrin. *in lib. Stromat.* B. Justin. *de Monarchia Dei.* B. Basil. *in Orat. ad Juvenes.* B. Gregor. Nacianzen. *Jambic.* 18. *de Virtute.* Euseb. *de Præparat. Evangelic.*

que usaron de las noticias comunicadas en libros gentílicos ; y últimamente con Moyses mismo , de quien la Escritura afirma se hallaba instruido de toda la ciencia de los Egypcios (1). En el mismo asunto Orígenes , tratando sobre el lugar del Exôdo , en que Moyses oyó , y practicó los consejos que su suegro Jetro , aunque gentil , le dió para el gobierno del pueblo , dice: "Oye Moyses la „voz de su suegro , y hace todo lo que dice: „no repara en quien lo dice , sino lo que „dice. Lo propio , prosigue Orígenes, debe„mos hacer nosotros quando encontremos al„guna cosa sabiamente dicha por los Genti„les : no al instante con el nombre del Autor „debemos despreciar sus escritos ; ni porque „tenemos ley dada por Dios mismo engreir-

„nos

(2) Philosophi autem qui vocantur , si qua fortè vera & fidei nostræ accommoda dixerunt , maxime Platonici , non solum formidanda non sunt , sed ab eis etiam tanquam injustis possessoribus in usum nostrum vendicanda...Non aspicimus quanto auro & argento & veste suffarcinatus exierit de Ægypto Cyprianus Doctor suavissimus & Martyr beatissimus? Quanto Lactantius? Quanto Victorinus , Optatus , Hilarius? Ut de vivis taceam , quanto innumerabiles Græci ? Quod prior ipse fidelissimus Dei famulus Moyses fecerat, de quo scriptum est , quod eruditus fuerit omni sapientia Ægyptiorum. B. Augustin. *lib.* 11. *de Doctrin. Christ. cap. XI.*

„nos soberbiamente, y tener en poco las pa-„labras de los prudentes: á nosotros nos toca, „segun la sentencia del Apostol, exâminarlo „todo, y seguir lo bueno (1)."

11 San Basilio hablando con los jóvenes sobre la lectura de los libros de los Gentiles, no quiere que absolutamente se desprecien, sino que se lean, tomando de ellos solamente lo que sea util, y conveniente, como disposicion para recibir las máxîmas evangélicas. A fin de explicar mejor su pensamiento pone un simil en los tintoreros, los que antes de usar de los mas acendrados colores hacen unos tintes rústicos, y bastos (2). Distingue el

(1) Audit (Moses) vocem ejus (soceri Jethro) & facit omnia quæ dicit, & non quis dicat, sed quid dicat, auscultat. Unde & nos si forte aliquando invenimus aliquid sapienter à gentilibus dictum, non continuò cum auctoris nomine spernere debemus & dicta, nec pro eo quod legem à Deo datam tenemus, convenit nos tumere superbia & spernere verba prudentium: sed sicut Apostolus dicit: Omnia probantes, quod bonum est tenentes. Origen. *Homil. XII. in Exodum.*

(2) Ad hoc Poetis & Oratoribus & omnibus hominibus utendum, unde decerpi aliquid ad animæ commodum possit. Atque ut fullones & tinctores, qui medicamentis quibusdam rem tingendam præparant deinde colorem quem, volunt sive purpureum, sive alium, quem combibat, inducunt. B. Basil. *Homil. ad Adolescentes de utilitate ex libris Gentilium præcipienda.*

el mismo santo Doctor todo lo que en los grandes volúmenes de la Gentilidad haya de util, y pernicioso, dando reglas para discernir uno, y otro, aprovechándose de lo primero, y evitando lo segundo. "Os encargo, „dice, no entregueis vuestro espíritu á aque„llos Escritores, como los navegantes entre„gan al Piloto todo el cuidado de su conduc„cion al puerto: solo os debe llevar en ellos „vuestra atencion lo util, apartándoos cui„dadosamente de lo nocivo. El modo de hacer „este discernimiento es el que considereis, „que nada de lo que pertenece á la vida „presente es digno de nuestra atencion: nues„tros miramientos son mas sublimes contem„plando otra mejor vida, nada reputando la „presente sino como su preparacion. Quanto „pertenece á esta mejor vida, debemos con „todas nuestras fuerzas recibirlo; y todo lo „que no lleve este designio, debemos sin ape„go alguno dexarlo. Principiando por los Poetas „en la variedad de asuntos que tratan, no „en todo indiferentemente deben ser recibi„dos, sino en aquello en que nos hacen re„lacion de la vida, y dichos de hombres „buenos: á estos podemos mostrarnos como

„exemplos de imitacion en nuestra conducta. „Quando traten de hombres malvados, y per- „versos, debemos cuidadosamente evitar tales „exemplares, tapando á sus ecos nuestros „oidos, del mismo modo que, como dicen, „lo hizo Ulises por no oir el canto de las „peligrosas Sirenas: acostumbrarse á oir se- „mejantes conversaciones, es disponer el ca- „mino á su práctica (1)."

12 Lactancio, que suele ser muy poco favorable á los Filósofos paganos, supone como elementos necesarios para recibir la christiana instruccion, las lecciones de la Moral Filosofia, que enseñaron los Gentiles. "Sin „innovar, dice de sí mismo, en los precep- „tos

(1) Moneo ne scriptoribus illis mentes vestras omnino quasi navis gubernacula tradatis; ita ut eos quocumque ducunt sequamini, sed quæ tantum in his utilia erunt volo vos consectari, ac nosse pariter quæ sint rejicienda...Primum quidem ut à Poetis, quod varii sint in dicendo, incipiam, non omnibus quæ dicunt mentem adhibendam, sed eis tantum quæ bonorum hominum facta dictave nobis enarraverunt, illaque imitanda & omnibus modis similes eis esse conandum censeo. Quando vero ad infames & nefarios homines venerint, hæc omnino vitare, his aures obstruere, non minus quam Ulyssem ad cantus Sirenum fecisse dicunt, oportebit: nam pravis assuescere sermonibus via quædam est ad rem ipsam. B. Basil. *Orat. ad Adolescent.*

„tos que en los Filósofos se encuentran rec-
„tamente establecidos, les manifestarémos lo
„que á aquellos se ocultaba, y es necesario
„para la consumacion de la justicia que ellos
„no poseen (1). Al modo que los labradores,
„dice Clemente Alexandrino, antes de echar
„en tierra la simiente, primero la disponen
„con diferentes riegos, lo propio se debe dis-
„poner la doctrina de los Filósofos para pre-
„pararla á la semilla evangélica (2)." Omitimos acerca de esta materia otras varias autoridades de los PP. que mas cómodamente en otra parte referirémos.

§. IV.

13 En medio de los extremos de con-

(1) Nec tamen sic docebimus, ut quasi prima virtutis elementa tradamus, quod est infinitum, sed tanquam docendum susceperimus eum qui apud illos (Philosophos) jam perfectus esse videatur. Manentibus enim præceptis illorum quæ solent ad probitatem recte dari, ignota illis superstruemus ad perficiendam consummandamque justitiam quam non tenent. Lactant. *lib.* 6. *Divinar. Institut. cap.* 11. *sub finem.*

(2) Quemadmodum enim terram prius rigant agricolæ, deinde sic semen injiciunt, ita etiam nos eo quod bibi potest ex Græcorum scriptis, id quod est in eis terrestre prius irrigamus, ut suscipiat spirituale semen quod dejicitur, & id facile possit alere. Clemens Alexandrin. *lib.* 1. *Stromat.*

fesar á los Filósofos paganos una verdadera éthica, ó moral sabiduría, y su conveniente práctica, y negarles uno, y otro; está bien el medio que nos hemos propuesto de concederles una verdadera ciencia moral, bien que mezclada de groseros errores, y virtudes, que en si mismas serian laudables, si no se vieran inficionadas con las mismas manchas, y que tanto mas degeneran de ser virtudes, quanto mas se hallan obscurecidas. Aunque su razon les dictaba un supremo Autor de la Naturaleza, carecian de ideas propias, y verdaderamente adaptables á este Soberano Ser. Carecian tambien de religion, ni tributaban á Dios el culto debido. Esta ignorancia era la que influía en su moral, y así no podia menos de salir con ella inficionado. "Supongamos, dice „Lactancio, que alguno con natural ingenio „conozca las verdaderas virtudes, como tene„mos noticia lo practicó en Athenas Cimon, „quien distribuía dinero á los necesitados, „convidaba los pobres á su casa, y vestia „los desnudos: sin embargo, faltando aquel „principal mayor de todos los bienes; esto „es, el conocimiento de Dios, todos los demas „bienes son vacios, y en ellos vanamente se

„ha

„ha ocupado (1). Los Filósofos, dice en otra „parte el mismo Escritor, bien que abusan„do de nombres diversos, todos concuerdan „en una potestad rectora del Universo. Aun „los mismos Poetas, que texen historias de „variedad de Dioses, confiesan un Dios „supremo. No obstante, ninguno se dedicó „á inquirir, ni disputar sobre el honor, y cul„to que le convenga, en la persuasion de „que le creen del todo benéfico é inmudable, „incapaz de irritarse, ni inclinarse á súplicas, „y por consiguiente sin necesidad de culto „alguno (2)."

(1) Sed putemus fieri posse ut aliquis naturali & ingenito bono veras virtutes capiat, qualem fuisse Cimonem Athenis accepimus, qui & egentibus stipem dedit & pauperes invitavit & nudos induit; tamen cum illud unum, quod est maximum, deest agnitio Dei, jam bona illa omnia supervacua sunt & inania, ut frustra in his assequendis laboraverit. Lactant. *lib.* 6. *Divin. Instit. cap.* 9.

(2) Longum est, singulorum (Philosophorum) sententias exequi, qui licet diversis nominibus sint abusi, ad unam tamen potestatem, quæ mundum regeret, concurrerunt. Sed tamen summum Deum cum & Philosophi & Poetæ & ipsi denique, qui Deos colunt, sæpe fateantur, de cultu tamen & honoribus ejus nemo unquam requisivit, nemo disseruit, ea scilicet persuasione, qua semper beneficum incorruptumque credentes, nec irasci eum cuiquam, nec ullo cultu indigere arbitrantur. Lactant. *de Ira Dei cap.* 11.

14 Como no hay verdadera sabiduría sin virtud, siendo esta la belleza, y principal ornato del humano saber, tampoco hay verdadera virtud sin religion verdadera; y careciendo de esta los Gentiles, carecieron por consiguiente de verdadera virtud. En este sentido hablan los PP. quando niegan el honor, y mérito de virtud á las Paganas (1). No del mismo modo se manifiesta á los ojos de la sabiduría la religion que la virtud, tomada esta en su generalidad. La virtud, que nada es mas que la rectitud del corazon á lo bueno, ella misma naturalmente se hace patente á toda alma racional, tanto en su general idea, como en sus particulares preceptos, declarando delinqüente á quien no la siga. Se manifiesta tambien la religion en quanto á sus mas gene-

ra-

(1) Non potest nec religio à sapientia separari, nec sapientia à religione secerni: quia idem Deus est, qui & intelligi debet, quod est sapientiæ; & honorari, quod est religionis. Sed sapientia præcedit, religio sequitur, quia prius est Deum scire, consequens colere. Ita in duobus nominibus una vis est, quamvis diversa esse videantur: Alterum enim positum est in sensu, alterum in actu. Sed tamen similia sunt duobus rivis ex uno fonte manantibus. Fons autem sapientiæ & religionis Deus est, à quo hi duo rivi si aberraverint, arescant necesse est: quem qui nesciunt nec sapientes esse possunt, nec religiosi. Lactant. *lib.* 4. *Divin. Instit. cap.* 4.

rales dictados, que es humillarse ante la suprema y soberana causa, y adorarla con todos los rendimientos que inspira una perfecta sumision, y acuerdo, con todo lo que quiera disponer de nosotros, como nuestro soberano dueño. Pero los particulares modos de este culto, pendiendo de la voluntad de quien los exîge, no se nos representan naturalmente, y sin especial revelacion no podemos entenderlos. De aquí es, que los Gentiles, no tanto erraron en el conocimiento de Dios, como en su religion, y culto: porque para lo primero les fué suficiente la luz natural, á todos comun; y para lo segundo era necesaria una singular revelacion, que entre la numerosa multitud humana solo fué concedida antes del Evangelio á un muy corto, y reducido pueblo (1).

15 Se difundian ciertamente los Filósofos en tratados de moralidad: se mortificaban en conocer el punto en que estaba lo bueno, y hacia consistencia la virtud: empleaban en esta averiguacion quanto la retórica tiene de

(1) Non fecit taliter omni nationi: & judicia sua non manifestavit eis. *Psalm.* 147.

mas especioso en las palabras, de elegancia en las voces, adorno en las frases, y de eloqüencia en los períodos: quanto la sutileza puede significar en lo selecto de los conceptos, y en lo profundo de las sentencias; pero sin llegar jamas á la exâcta medida de la verdad. Sin el grande aparato de la filosofal sabiduría, en solas dos reglas enseña la éthica christiana con infinito exceso quanto enseñaron los Filósofos Gentiles. „¿Qué sabiduría de Filósofos, dice San Agustin, qué leyes de qualesquiera Ciuda„des son dignas de compararse con los dos pre„ceptos de que Jesu-Christo afirma pende toda „la ley, y doctrina de los Profetas? *Amarás*, „dice, *á tu Dios, y Señor de todo tu corazon*, „*de toda tu alma, y de todo tu entendimiento*, „*y á tu próximo como á tí mismo.* Aquí está „toda la ciencia lógica; porque solo Dios es „la verdad, y la luz de la naturaleza racional. „Aquí toda la ciencia política, ó moral de la „sociedad; porque ninguna Ciudad puede ser „bien custodiada, y ordenada, no estando „unida con el vínculo de la fe, y de la con„cordia perpetua: esto es, mirando al Sumo „Bien, que es Dios mismo, y amándose mu„tua, y sinceramente los hombres en aquel

„á

„á quien no puede ocultarse el ánimo con que „se aman (1).

§. V.

16 Mucho menos podian, pensar sin revelacion divina, en la Encarnacion del Verbo, su union á la humanidad, y afrentosa muerte de Jesu-Christo, misterio el mas escondido al entendimiento humano, á que ninguna estudiada Filosofia puede alcanzar, del todo increible sin superior iluminacion, y en quien no obstante reside, y de quien dimana todo lo bueno en el hombre, tanto en el saber, como en el obrar, reprobando Dios toda terrena Filosofia, queriendo que no menos en los cielos que en la tierra

(1) Quæ disputationes, quæ litteræ quorumlibet Philosophorum, quæ leges quarumlibet civitatum, duobus præceptis, ex quibus Christus dicit totam legem Prophetasque pendere, ullo modo sint comparandæ? *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & ex tota anima tua, & ex tota mente tua, & proximum tuum tanquam teipsum*? Hic logica, quoniam veritas lumenque animæ rationalis, non nisi Deus est. Hic etiam laudabilis Reipublicæ salus: neque enim conditur & custoditur optima civitas, nisi fundamento & vinculo fidei firmæque concordiæ; cum bonum commune diligitur, quod summum ac verissimum Deus est, atque in illo invicem sincerissimè se diligunt homines, cum propter illum se diligant, cui, quo animo diligant, occultare non possunt. B. Augustin. *Epistol. ad Volusianum.*

ra resplandezca una sabiduría toda divina (1). Explicó esto con no menos verdad que elegancia el Apostol San Pablo escribiendo á los de Corinto: "Yo, hermanos, dice, llegué á voso-„tros anunciándoos el testimonio de Jesu-Chris-„to, no con pomposas palabras de la humana „eloqüencia, ni creyendo saber otra cosa que „Jesu-Christo, y este crucificado. Mi predi-„cacion no tenia su fundamento en la persua-„siva de la terrena sabiduría, sino solo en la „manifestacion del espíritu, y de la virtud „para que vuestra fe no estribe en sabiduría „humana, sino en virtud todo soberana (2). „El misterio de la cruz (habia dicho antes el „mismo Apostol) parece necedad á los que „perecen; mas es virtud divina para los que „nos salvamos. Escrito se halla: Perderé la sa-„bi-

(1) Ex ipso autem vos estis in Christo Jesu, qui factus est nobis sapientia à Deo, & justitia, & sanctificatio & redemptio. 1. *ad Corinth. cap.* 1. v. 30.

(2) Et ego cum venissem ad vos, fratres, veni non in sublimitate sermonis, aut sapientiæ; annuntians vobis testimonium Christi. Non enim judicavi me scire aliquid inter vos nisi Jesum-Christum, & hunc crucifixum... Et sermo meus, & prædicatio mea, non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus & virtutis: Ut fides vestra non sit in sapientia hominum, sed in virtute Dei. 1. *ad Corinth. cap.* 2. v. 1.

„biduría de los sabios, y reprobaré la prudencia „de los prudentes. ¿Dónde estan, clama el „Apostol, los sabios, dónde los literatos, dón- „de los especuladores del orden del Universo? „En necedad convirtió Dios la sabiduría de este „mundo, y fué su agrado salvarle por la sen- „cillez de la predicacion, y de la fe á ella con- „siguiente, ya que por su sabiduría no llegó á „conocer á Dios. Los Judíos, añade, piden mi- „lagros, y los Griegos quieren sabiduría. No- „sotros predicamos á Jesu-Christo crucificado, „que es á los Judíos un escándalo, y á las Gen- „tes una necedad; mas para los mismos Ju- „díos, y Griegos, que son llamados á su co- „nocimiento, es la sabiduría, y virtud de „Dios. Lo que es necedad delante de Dios, „es entre los hombres reputado como cosa pru- „dente; y lo que es debil, y enfermo ante „Dios, es reputado como poderoso, y fuerte „por los hombres; pero la sabiduría de Dios „no se debe medir segun la carne: agradó al „Señor elegir lo que parece necio en el mun- „do, para confusion de los sabios, lo mas de- „bil para confusion de lo mas fuerte, y lo „mas despreciable para destruccion de todo lo „que el mundo aprecia, para que ninguna

„car-

„carne, ó mundano conocimiento pueda glo-
„riarse en su presencia. Por vocacion, y gra-
„cia del Señor creeis vos en Jesu-Christo, que
„es segun ordenacion del mismo Dios, nues-
„tra sabiduría, justicia, y santificacion, á fin
„de que segun está escrito, todo el que se
„gloría se gloríe en el Señor (1)." En el mismo

(1) Verbum enim crucis, pereuntibus quidem stultitia est: iis autem qui salvi fiunt, id est, nobis Dei virtus est. Scriptum est enim: Perdam sapientiam sapientium, & prudentiam prudentium reprobabo. Ubi sapiens? ubi scriba? ubi conquisitor hujus sæculi? nonne stultam fecit Deus sapientiam hujus mundi? Nam quia in Dei sapientia non cognovit mundus per sapientiam Deum: placuit Deo per stultitiam prædicationis salvos facere credentes. Quoniam & Judæi signa petunt, & Græci sapientiam quærunt: Nos autem prædicamus Christum crucifixum: Judæis quidem scandalum, Gentibus autem stultitiam: Ipsis autem vocatis Judæis atque Græcis, Christum Dei virtutem, & Dei sapientiam: Quia quod stultum est Dei: sapientius est hominibus. Videte enim vocationem vestram, fratres, quia non multi sapientes secundum carnem, non multi potentes, non multi nobiles: Sed quæ stulta sunt mundi elegit Deus, ut confundat sapientes: & infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia: Et ignobilia mundi, & contemptibilia elegit Deus, ut ea quæ non sunt, & ea quæ sunt destrueret: Ut non glorietur omnis caro in conspectu ejus. Ex ipso autem vos estis in Christo Jesu, qui factus est nobis sapientia à Deo, & justitia, & sanctificatio, & redemptio: Ut quemadmodum scriptum est. Qui gloriatur, in Domino glorietur. 1. *ad Corinth. cap.* 1.

mo sentido reciben los Intérpretes lo que el Señor en boca de su Profeta dice: *convertiré los rios en montes, y secaré los estanques de agua* (1), con otros lugares que alegóricamente apropian á lo mismo.

§. VI.

17 Esta misma ignorancia producia en el Gentilismo una vana hinchazon de su propio mérito, que degradaba toda su sabiduría. Tan adelante iban en su propia satisfaccion, que viviendo algunos en el tiempo, y aun siendo testigos de la entereza, y constancia con que los Christianos en medio de crueles tormentos entregaban la vida por la confesion del Evangelio, sin atreverse á condenar el desprecio de la muerte, como dogma de su Filosofia, impugnaban el motivo, como no dictado por ella, tachándole de supersticiosa locura. Epiteto, uno de los mas ilustres Héroes del Estoicismo, de quien adelante harémos alguna memoria, y que alcanzó los primeros Mártires de la Iglesia,

(1) Desertos faciam montes, & colles, & omne gramen eorum exsiccabo: & ponam flumina in insulas & stagna arefaciam. Isaiæ *cap.*42. *vers.* 15.

sia, viendo su inalterable constancia en las persecuciones, los pone por modelo á los suyos, aconsejándoles hagan en honor de la virtud, lo que los Christianos, á quienes segun el uso de aquellos tiempos llama Galileos, hacen por loca persuasion, y costumbre. "La locura, „dice Epiteto, y la costumbre puede hacer „todo esto despreciable, como se experimen„ta en los Galileos;" ¿y la razon, y la demostracion no lo podran hacer (1)? No menos neciamente el Emperador Marco Aurelio, que unió la Filosofia mundana al cetro imperial, alabando la inmutabilidad del ánimo en las adversidades, y la intrepidez con que el Sabio debe mirar la muerte, parece despreciar la constancia de los Christianos, llamándola determinacion obstinada, ó un ímpetu, y movimiento sin aquella previa reflexion, juicio, y cordura, con que el ánimo debe estar mirando pacíficamente todos los acontecimientos (2). No conocian estos Filósofos, que la sólida virtud, acompañada de religion verdadera, con promesa de bienes eternos en recompensacion de

(1) Apud Arianum *lib.* 4. *cap.* 7.
(2) Marcus Antonius Imperator de vita propria, *lib. II. cap.* 3.

de los presentes trabajos, era quien animaba los profesores del Evangelio, y los hacia triunfar en los tormentos. Consideraban los males de esta vida como prueba, ó crisol de la virtud, y juzgaban poderosa esta para aliviarles el dolor; pero jamas han podido salir de bellas, y eloqüentes palabras, cuya significacion era como la vocería de la música, que solo halaga al oido sin penetrar al corazon. Lo que verdaderamente puede extraher los males de la clase de males, y trasladarlos á la esfera de grandes bienes, no son las meras especulaciones Estoicas, sí solo la virtud acompañada de sobrenatural religion. Esta sola hace conocer, que los males de esta vida son un verdadero crisol, en que como el oro se depura de todas sus heces por el fuego, así los justos son acendrados por los trabajos, con que se hacen dignos de llegar á aquel trono purísimo de divino resplandor, ó á aquella Corte del Supremo Dominante, donde nada puede entrar impuro, ó manchado con la mundana conversacion (1). Esta esperanza firme de una feli-

ci-

(1) Vapor est enim virtutis Dei, & emanatio quædam est claritatis omnipotentis Dei sincera, & ideo nihil inquinatum in

cidad, y bienes eternos, es la que hace llevaderos los momentaneos trabajos de esta vida, y hace no considerarlos como trabajos, sino como escala para subir á gozar de aquel bien, que todo hombre virtuoso, toda alma buena, y verdaderamente sabia anhela (1).

§. VII.

18 El conocimiento de Dios, y de las virtudes que lograron los Gentiles, aunque á algunos no pudo menos de ser util, podemos seguramente decir que á muchos fué nocivo; porque dando riendas á su inclinacion al mal, obraban perversamente con noticia de un bien que despreciaban. "Conociendo á Dios, »dice el Apostol, no le glorificaron como á »Dios, adorándole con sumision, y accion de »gracias; sino que vanamente entregados á los »dictámenes de su imaginacion, se difundie-

»ron

in eam incurrit. Candor est enim lucis æternæ, & speculum sine macula Dei majestatis; & imago bonitatis illius. *Sapientiæ cap. 7. vers. 25.*

(1) Id enim, quod in præsenti est momentaneum & leve tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis. Non contemplantibus nobis quæ videntur, sed quæ non videntur. 2 *ad Corinth. cap. 4. v. 17.*

»ron en necios pensamientos , conmutando la »gloria de Dios incorruptible en imágenes de »hombres corruptibles , de aves , de quadrú»pedos , de serpientes , trocando la verdad por »la mentira , y adorando á las criaturas en vez »de adorar á su Criador. En aquello mismo en »que se reputaban por sabios , se mostraban in»sensatos , dando á entender en sus obras falta »de conocimiento de Dios. Por lo mismo les »abandonó al furor de sus ignominiosas pasio»nes ; pues sus mugeres dexando el orden »destinado por la naturaleza , se entregaron á »mezclas impuras contra su natural institu»cion. Llenos de malicia , iniquidad , dolo, »malignidad , avaricia , discordia , envidia, »odio , homicidio , murmuracion , detraccion, »vanidad , y soberbia , sin subordinacion , atre»vidos , descompuestos , sin fidelidad en sus »tratos , sin ley , ni misericordia , y en todo »aborrecibles de Dios , cuya justicia cono»ciendo , no entendieron que los que obran »de tal modo son dignos de su severo juicio, »y no solo los que de este modo obran , sino »tambien los que cooperan con ellos". Esta es la pintura , no menos horrorosa que verdadera , que el Apostol hace de la sabia Gentili-

dad (1). A esta pintura de San Pablo parece alude San Juan Chrisóstomo, quando dice, que antes de la venida de Jesu-Christo nada habia mas pervertido que la fe humana: los hombres entre sí mismos, como crueles enemigos, se miraban con

(1) Quia cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt, aut gratias egerunt: sed evanuerunt in cogitationibus suis, & obscuratum est insipiens cor eorum. Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt. Et mutaverunt gloriam incorruptibilis Dei, in similitudinem imaginis corruptibilis hominis, & volucrum, & quadrupedum, & serpentium. Propter quod tradidit illos Deus in desideria cordis eorum, in immunditiam: ut contumeliis afficiant corpora sua in semetipsis: Qui commutaverunt veritatem Dei in mendacium: & coluerunt, & servierunt creaturæ potiùs quàm Creatori, qui est benedictus in sæcula. Propterea tradidit illos Deus in passiones ignominiæ. Nam feminæ eorum immutaverunt naturalem usum, in eum usum qui est contra naturam. Similiter autem & masculi, relicto naturali usu feminæ, exarserunt in desideriis suis in invicem, masculi in masculos turpitudinem operantes, & mercedem, quam oportuit, erroris sui in semetipsis recipientes. Et sicut non probaverunt Deum habere in notitia: tradidit illos Deus in reprobum sensum, ut faciant ea quæ non conveniunt. Repletos omni iniquitate, malitia, fornicatione, avaritiâ, nequitiâ, plenos invidiâ, homicidio, contentione, dolo, malignitate, susurrones, detractores, Deo odibiles, contumeliosos, superbos, elatos, inventores malorum, parentibus non obedientes, insipientes, incompositos, sine affectione, absque fœdere, sine misericordia. Qui cum justitiam Dei cognovissent, non intelleverunt quoniam qui talia agunt, digni sunt morte: & non solum qui ea faciunt, sed etiam qui consentiunt facientibus. *Ad Roman. cap.* 1. *vers.* 21.

con ferinos odios ; los padres sacrificaban á sus hijos, enfureciéndose locamente contra sus propias entrañas ; las leyes excritas contra las maldades no tenian vigor ni firmeza ; por todas partes no se veían sino adulterios , homicidios, y quanto se pueda excogitar de malo , y perverso. Los hurtos , añade el Santo , refiriendo la sentencia de otro Escritor , se reputaban virtudes (1). Bien claro es , que vivir de este modo , apartados de toda regla de rectitud, era lo mismo que vivir como Atheos , y esto es lo que indica el Apostol , quando hablando de las gentes , dice que vivian sin Dios (2).

(1) Ante adventum Christi nihil erat humana feritate deterius ; omnes quippe adversus se invicem veluti inimici atque hostes feralia exercebant inter se odia. Filios mactabant parentes , atque in ipsa viscera sua per summam insaniam ferebantur , nihil tum erat , stabile ac firmum , non naturalis, non scripta lex arcendis sceleribus quidquam habebat momenti ; sed perversa erant omnia , ubique fervebant adulteria cædes , & si quid gravius dici & excogitari potest. Furta nempe , ut ait quidam , virtutis habebantur loco. B. Chrys. *Hom. 5. in Epist. ad Titum.*

(2) Quia eratis illo in tempore sine Christo , alienati à conversatione Israel , & hospites testamentorum , promissionis spem non habentes , & sine Deo in hoc mundo. *Ephes. cap. 2. vers. 12.*

§. VIII.

18 No es este lugar de pararnos en el pormenor de la religion pagana, así en los objetos de su adoracion, como en los modos de su culto: espectáculo el mas disforme que es dable en la mas desarreglada imaginacion. Solo dirémos de la pagana sabiduría de que hablamos, que sus Filósofos, si no entraban en la credulidad comun con el vulgo, aprobaban quanto este en asunto de religion creia serle lícito, apreciando mas que la verdad conocida el no ser reputados en el pueblo por impíos, é irreligiosos. No solo lo aprobaban con su silencio, y disimulo, sino tambien con el exemplo, y doctrina. Si creemos á Porphirio, y á Jámblico en la vida de Pitágoras, enseñaba este Filósofo religiosamente el culto, y veneracion de los Dioses (1). En la Poesía, ó versos que se llaman dorados, ó de oro, y en que Lysis, que se dice discípulo de Pitágoras, pone la suma de la doctrina de su Maestro, se manda honrar á los Dioses inmor-

(1) Porphirius *lib. de Vita Pythagoræ.* Jamblicus *eodem tractatu lib.* 1.

mortales, segun el establecimiento legal, y la inviolable observancia de la religion del juramento. Consiguientemente se encomienda dar culto á los Héroes ilustres, ó terrestres Divinidades, ofreciéndoles legítimos sacrificios (1).

19 Platon hablando de la multitud de Dioses, que hacia el objeto del culto público, se explica en el Timeo en el modo siguiente: "De los mas, dice, que se llaman Demonios, »el conocer su origen, es mayor obra que la »que pueda sostener nuestro ingenio. Debemos »en esto creer á los Antiguos, los que se te»nian por engendrados de los Dioses mismos, »y de consiguiente tenian obligacion de cono»cer á sus padres. No podemos menos de creer »á los hijos de los Dioses, aunque sus testi»monios se hallen desnudos, no solo de certe»za, sino tambien de verisimilitud. Los Cree»rémos, pues, porque ellos lo afirman, hablando en asuntos que les eran muy familia-

(1) Immortales primùm Deos lege ut sancitum est honora & jusjurandum reverere. Deinde Heroas illustres. Et terrestres cole Dæmonas, ipsis legitima sacrificia offerendo. Lysis *in aureis carminib.*

»res, y conocidos (1)." Es regular culpar aquí á Platon de autorizar con testimonios de la antigüedad el culto de los Demonios, esto es, segun el sentido de la voz griega, de unas substancias espirituales inferiores al Dios Sumo, á quien daban tambien el nombre de Divinos, ó de Dioses (2). Pienso que solo se puede culpar á Platon en no exponer manifiestamente con sinceridad, y lisura su sentimiento en quanto á estas Divinidades; en lo demas conocido es que habla aquí irónicamente, burlándose mas que apreciando los testimonios á que se remite. El famoso Epiteto, empleado en ensalzar el esplendor de la virtud, y fuga de todos los caminos que de ella desvian, y en la tolerancia de las adversidades mundanas, que combatan al sabio, no menos encarga el culto, y

(1) Cæterorum verò qui Dæmones appellantur & cognoscere & enunciare ortum, majus est opus, quam referre nostrum valeat ingenium; Priscis itaque viris hac in re credendum est, qui Diis geniti, ut ipsi dicebant parentes suos optime noverant. Impossibile sane Deorum filiis fidem non habere, licet nec necessariis, nec verisimilibus rationibus eorum oratio confirmetur. Verum quia de suis ac notis rebus loqui se affirmabant, nos legem secuti fidem præstabimus. Plato *in Timæo.*

(2) Véase nuestro Tomo. 2. Discurs. 3.

y veneracion de los Dioses. "Debemos, dice, »hacer sacrificios, y libámenes, y ofrecer las »primicias á cada uno de los Dioses con pure»za, y no con luxo, ni sórdida, é indecen»temente, regulando sus expensas á lo que per»mitan nuestras facultades, ó haberes (1)."

20 Lo propio comunmente hacian, y encargaban otros Filósofos, como puede verse en los Escritores de sus vidas. Entre todos se hace notable en pluma de San Agustin Séneca, cuyas palabras refiere, y sabiamente confuta. "Toda esta vulgar turba de Dioses, que en „una larga edad amontonó una supersticion „continuada, de tal modo, decia Séneca, la „hemos de adorar, que nos acordemos, que su „culto, mas que á la verdad, pertenece á la „costumbre. Este Filósofo, *dice San Agustin*, „conocia la vanidad de la vulgar supersticion, „y no obstante, por no decaer de la ilustre „dignidad de Senador del Romano pueblo, „conformándose á sus leyes, obraba lo mis„mo que reprehendia, daba culto á lo que de-

(1) Libandum autem & sacrificandum, & offerendæ primitiæ sunt singulis Diis pure non luxuriose, nec indiligenter, nec sordide, nec supra facultatem. Epictetus *in Enchirid cap.* 38.

„testaba, y adoraba lo mismo que culpaba: „tanto mas vituperable, quanto aquello mis- „mo que fingidamente hacia, de tal modo lo „obraba, que inducia al pueblo á su imitacion „como si en verdad lo practicase (1)." Hé aquí dónde llegaba la gentílica Filósofia. El valor Estoico, que ve ante sí todo el horror de las humanas miserias, y aun la muerte misma, con igual serenidad de ánimo que los objetos mas placenteros, y agradables á los sentidos; en punto de religion, en que se trata de dar culto al primer objeto, por quien es el Universo, por quien somos, y á quien nos dirigimos, el no disgustar el vulgo debe prevalecer á todo otro sentimiento de verdad, y rec-

(1) Omnem istam ignobilem Deorum turbam, quam longo ævo longa superstitio congessit. Sic inquit (Seneca) adorabimus, ut meminerimus cultum ejus magis ad morem quam ad rem pertinere:... Sed iste, quem philosophi quasi liberum fecerunt, tamen quia illustris Populi Romani Senator erat, colebat quod reprehendebat, agebat quod arguebat, quod culpabat adorabat: quia videlicet magnum aliquid eum philosophia docuerat, ne superstitiosus esset in mundo, sed propter leges civium moresque hominum, non quidem ageret fingentem scenicum in theatro, sed imitaretur in templo, eo damnabilius, quod illa quæ mendaciter agebat sic ageret, ut eum populus veraciter agere existimaret. Scenicus autem ludendo potius delectaret, quam fallendo deciperet. B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 6. *cap.* 10.

rectitud ; y el vulgo mismo , cuyos dictámenes en todo otro asunto despreciamos , sostenido de la supersticion , debe ser nuesta regla en punto de dar culto á la Divinidad. No sé si puede llegar á mas la humana locura, y necedad filosófica.

21 Con razon , pues , clama el Apostol: "Ninguno se engañe á sí mismo : si alguno „entre vosotros se tiene por sabio segun el si„glo , hágase necio , que así logrará la verdade„ra sabiduría. Porque la sabiduría de este mundo „es necedad delante de Dios ; escrito está : yo „confundiré á los sabios en su misma sagaci„dad." Y tambien está escrito: "Dios conoce la „ vanidad de los pensamientos de los sabios (1).

§. IX.

22 Dirémos en conclusion del presente Artículo , que en el Gentilismo , aunque no sin defectos , encontramos laudables máxîmas de moralidad , y no pocos exemplos de rectitud, ca-

(1) Nemo se seducat : si quis videtur inter vos sapiens esse in hoc sæculo , stultus fiat ut sit sapiens. Sapientia enim hujus mundi , stultitia est apud Deum. Scriptum est enim: comprehendam sapientes in astutia eorum. Et iterum: Dominus novit cogitationes sapientium , quoniam vanæ sunt. 1. *ad Corinth. cap.* 3. *vers.* 18.

capaces de avergonzar á un sinnúmero de Christianos. Veo (1) que muchos entre los nuestros no llevan á bien que se ensalce la moralidad del Gentilismo : creen que en ponderar el moral de los Filósofos se deroga al del Evangelio, como que no sea la única luz que ha dirigido á la humanidad por los caminos de la virtud. San Ireneo parece haberse explicado en un modo, que segun sus expresiones, juzgaba, que el reconocer en los Paganos verdadera sabiduría, y virtudes, hacia inutil la venida del Salvador al muudo (2). Pero se conoce que aquí llevó San Ireneo las cosas al último extremo ; pues en lo demas ¿quién duda, que aun quando los antiguos Filósofos hubieran enseñado una doctrina exênta de corrupcion, y la hubieran practicado con integridad, no menos sería necesaria la obra de nuestra

(1) Como ya arriba dexamos insinuado.

(2) Dicemus autem adversus eos utrumne hi omnes prædicti (Plato Pythagoras) cum quibus eadem dicentes arguimini, cognoverunt veritatem aut non cognoverunt. Et siquidem cognoverunt superflua est Salvatoris in hunc mundum descensio. Ut quid enim descendebat? Numquid, ut eam quæ cognoscebatur veritas, in agnitionem adduceret his qui cognoscunt eam in omnibus hominibus. B. Irenæus *lib.* 2. *adversus Hæreses.*

tra redencion por la interposicion de un mediador Divino entre Dios, y los hombres? ¿Y quién duda distaría siempre infinitamente dicha doctrina de la que nos dexó publicada el Mediador mismo? Y finalmente ¿qué similitud entre la autoridad de unos hombres, por mas fecundos que sean en raciocinios, como los Filósofos, y la autoridad divina, que presidió inmediatamente en la predicacion evangélica? Jamas deberán traerse en paralelo las virtudes paganas, y las christianas: obran estas con la virtud de un divino auxîlio, que no es del mismo modo conocido en las otras. El Evangelio siempre excederá infinitamente á todo moral pagánico: su luz siempre dexará, como otro sol, extinguidas las menores luces. La luz que dirigia á los Gentiles, no era meramente terrena; era tambien luz divina, aunque sin la abundancia del resplandor que comunicó el Evangelio (1). Habia sí entre los paganos grandes tinieblas; pero no sin luz, capaz de aclarar los entendimientos, distinguiendo lo bueno de lo malo, lo justo de lo vio-

(1) Erat lux vera, quæ illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum. Joannis *cap.* 1. *v.* 9.

violento, lo honesto de lo torpe, lo sensual de lo decente, y generalmente la virtud del vicio, y lo lícito de lo ilícito (1). El Apostol en la carta á los Romanos, no negando, antes bien asintiendo á los resplandores de la divina luz en los entendimientos gentílicos para el conocimiento de las verdades, les culpa de infidelidad en sus operaciones, cayendo en reprobados sentidos, sin dar testimonio de la luz que ilustruba sus entendimientos (2).

23 Hay mucho que reprehender en algunas reglas morales de los Filósofos Gentiles, y mucho mas en la práctica de las virtudes, que tanto proclamaban. Los que seguimos el Evangelio para nuestra ilustracion, jamas podremos ponderar la excelencia de nuestro moral; pero no poco tenemos que corregir en nuestras prácticas. Somos rigurosos censores, y estamos muy atentos para reprehender lo que en la doctrina, y costumbres gentílicas encon-

(1) Et lux in tenebris lucet, & tenebræ eam non comprehenderunt. Joannis *cap.* 1. *v.* 5.

(2) Quia cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt, aut gratias egerunt: sed evanuerunt in cogitationibus suis, & obscuratum est insipiens cor eorum. *Ad Roman. cap.* 1. *v.* 21.

contramos de malo ; pero estemos tambien cuidadosos , y no huyamos su buen exemplo en lo que hallamos de bueno. Corrámonos sí, y avergoncémonos de que en medio de tanta copia de luz , vivamos como si estuviéramos en tinieblas (1).

24 Los PP. de la Iglesia se burlan de las virtudes paganas quando se trata de igualarlas con las del Evangelio , ó quando responden á los Filósofos Gentiles , que pretenden ensalzar sus Héroes sobre los del Christianismo ; y las alaban en razon de virtudes, porque ilustraban y honraban naturalmente á los que se abrazaban con ellas , en contraposicion de los vicios con que otros se corrompian , y separaban de la ley natural. San Gregorio Nacianceno , que escribiendo contra el Emperador Juliano , parece burlarse de las virtudes de los Gentiles , que aquel Apóstata pretendia elevar sobre las Christianas ; el mismo escribiendo á Philagrio le consuela en sus trabajos , no solo proponiéndole la constancia de

(1) Deus lux est , & tenebræ in eo non sunt ullæ. Si dixerimus quoniam societatem habemus cum eo, & in tenebris ambulamus , mentimur , & veritatem non facimus. Joannis *cap.* 1. *v.* 5. *Epist.* 1.

de Job en los suyos, y los de los Christianos Héroes, sino tambien la firme tolerancia de algunos Gentiles, como Anaxárco, Sócrates, y Epiteto (1). San Gerónimo escribiendo contra Joviniano, que impugnaba el mérito de la virginidad, no halló fuera de propósito proponer en alabanza de esta virtud, entre insignes exemplos de los Christianos, varias vírgenes paganas, que prefirieron la pérdida de la vida, y de grandes comodidades á la de su integridad virginal; para que, dice él mismo, los que tienen en poco los preceptos de la christiana pudicicia, aprendan á lo menos de los infieles el honor de la castidad (2). El re-

(1) Ob eamque causam non eos tantum admiror, qui apud nos pro virtute periculis se obtulerunt, aut calamitatem fortiter tulerunt, sed externos etiam, qui similes eorum extiterunt, verbi gratia, Anaxarchum, Epictetum, Socratem, ut ne plures recenseam... *Epistol. ad Philagrium.*

(2) Justum est & Locridas virgines non tacere, quæ cum Ilium mitterentur ex more per annos circiter mille, nulla obscœni rumoris & pollutæ virginitatis ullam fabulam dedit. Quis valeat silentio præterire septem Milesias virgines? Quæ Gallorum impetu cuncta vastante, ne quid indecens ab hostibus sustinerent, turpitudinem morte fugerunt, exemplum sui cunctis virginibus reliquentes, honestis mentibus magis pudicitiam curæ esse quam vitam. Nicanor victis Thebis atque subversis, unius virginis captivæ amore superatus est, cujus conjugium expetens & voluntarios amplexus, quod scili-

referido Santo Doctor sobre el mismo asunto contra Joviniano, que condenaba el ayuno, y aspereza de la carne, como inutil á la perfeccion christiana, trae el exemplo de varios Filósofos Gentiles, que usaron de una frugalidad admirable, como Pytágoras, Sócrates, Antisthenes, y Diógenes; á fin que, dice el Santo, aquellos que ignoran, ó desprecian la pobreza de los Apóstoles, y la aspereza de la cruz, aprendan á lo menos de la parsimonia de los Paganos (1).

25 Tambien Jesu-Christo, que vino á iluminar al mundo, se queja de los pueblos á quienes se manifestó, poniéndoles delante á los Gentiles mismos, en testimonio de que á la voz de un Profeta se convirtieron á Dios, no haciéndolo aquellos á quienes él mismo personalmente predicaba (2). El Apostol no solo lla-

licet captiva optare debuerat, sensit pudicis mentibus plus virginitatem esse quam regnum. B. Hieronym. *lib.* 1. *adversus Jovinianum.*

(1) Unius tantum Philosophi exemplum posui ut formosuli nostri & thorosuli, & vix summis pedibus adumbrantes vestigia.... qui paupertatem Apostolorum & crucis duritiam aut nesciunt aut contemnunt, imitentur saltem gentilium parcitatem. B. Hieronym. *lib.* 2. *adversus Jovinianum.*

(2) Viri Ninivitæ surgent in judicio cum generatione hac & con-

llamó Atheos á las gentes que no conocian á Dios, sino tambien á los que confesándole de palabra, le negaban en sus obras. ¿Y qué privilegio tenemos nosotros, por mas que oigamos devotamente leer el Evangelio, y por mas que nos llamemos Christianos, si desconociendo su yugo, vivimos desenfrenadamente como los Gentiles? La razon es la misma para que por nuestras culpas nos dén el abominable título de Atheistas, si no especulativos, por lo menos prácticos (1). Con dolor lo digo: apenas podemos con seguridad decir sean menos freqüentes entre los Christianos los grandes delitos en los juicios públicos, y privados, que en el Gentilismo. ¿Y qué dirémos en conclusion? ¿se extinguió la luz del Evangelio? No por cierto; pero como las perversas costumbres en el Gentilismo entorpecieron su na-

condemnabunt illam: quia pœnitentiam egerunt ad prædicationem Jonæ, & ecce plus quam Jonas hic. Lucæ *cap.* 11. *v.* 32.

(1) Et sicut non probaverunt Deum habere in notitia: tradidit illos Deus in reprobum sensum, ut faciant ea quæ non conveniunt. *Ad Roman. cap* 1. *v.* 28. Confitentur se nosse Deum, factis autem negant: cum sint abominati, & incredibiles, & ad omne opus bonum reprobi. Ad Titum *cap.* 1. *vers.* 16. Filioli mei, non diligamus verbo, neque lingua, sed opere & veritate. 1. *Joann. cap.* 3. *v.* 18.

natural luz, las de los Christianos oscurecen las nuevas, ó las del Evangelio. En todo no puede ser, porque la Iglesia tiene promesa de perpetuidad (1); pero tambien sabemos que la abundancia de malicia en unos enfria la caridad de otros; que la verdadera religion se traslada de unos Reynos á otros por los pecados de los moradores; y que el Hijo de Dios se queja con anticipacion, porque en su segunda venida hallará gran falta de fe en la tierra (2).

ARTICULO SEGUNDO.

Origen de los sublimes conocimientos en los Filósofos del Gentilismo.

§. I.

26 En los libros de la griega Gentilidad, segun lo que ya dexamos dicho, puede bien en-

(1) Caro & sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui in cœlis est. Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, & portæ inferi non prævalebunt adversus eam. Matth. *cap.* 16. *v.* 17.

(2) Quoniam abundavit iniquitas, refrigescet charitas multorum. Qui autem perseveraverit usque in finem, hic salvus erit. Matth. *cap.* 24. *v.* 12. Verumtamen Filius hominis veniens, putas, inveniet fidem in terra? Lucæ *cap.* 18. *v.* 12.

entenderse, tanto en sus discursos sobre la Divina Naturaleza, como sobre la moral rectitud, hay tanta similitud, que justamente nos suspenden, dudando si tuvieron presentes las Sagradas Letras para hablar, y sentir en el modo con que se explican. En efecto tanta es la conveniencia de ambos escritos, que los Gentiles objetaban á los Judíos, y consiguientemente tambien en los primeros siglos de la Iglesia á los Christianos, que tenian osadía para proferir, que todo quanto habia de sublime en las Sagradas Letras, habia sido sacado de los libros de sus Filósofos. Esto intentó persuadir á los suyos Celso, implacable enemigo de la Religion Christiana (1). Pero al contrario persuadian los Christianos, que quanto de bueno habia en los Filósofos, era tomado de los libros de los Hebreos, ordenando para esto la cronología, y serie de los tiempos, que manifestaba la anterioridad, no solo de Moyses, sino tambien de los Profetas, á todo quanto la Gentilidad produxo de sabios, y aun antes de aquellos siete famosos, á quienes la Grecia debió toda su sabiduría (2).

Es-

(1) Origenes *contra Celsum lib.* 1.

(2) Restat igitur, uti & Mose & recentioribus eo Prophetis

27 Este es el pensamiento de muchos PP. de la Iglesia, singularmente de San Justino Martir, y Clemente Alexandrino. En lo mismo conviene Tertuliano, añadiendo que el demonio trabajó tambien en los libros de los Paganos, inspirándoles algunos buenos sentimientos, para que tuviesen que oponer en el tiempo de la manifestacion del Evangelio, con que se hiciese mas dificil el discernimiento de lo verdadero, y lo falso, hallándose todo mezclado (1). "Todos los hombres (dice Clemen„te Alexandrino) tienen un conocimiento an-

tis multo juniorem Græcorum Philosophiam esse fatearis, Platonisque præsertim, qui Socratis primum auditor cum fuisset, indeque Pythagoreis operam dedisset, superiores omnes cum eloquentia, tum etiam prudentia, philosophandique genere longo superavit intervallo. Is enim sub extrema Regni Persarum tempora floruit, paulo ante Alexandrum Macedonem; ante Augustum vero annis haud multo amplius quadringentis. Si ergo Platonem tibi, quique illum sequuti sunt, eadem interdum, quæ Hebræos ipsos, philosophatos esse constiterit, tum vero operæ pretium fuerit, quonam tempore vixerit cogitare, adeoque illam Hebræorum sive Theologorum, sive Prophetarum vetustatem, cum Græcorum omnium Philosophorum ætate componere. Eusebius *de Præparatione Evangelic. lib.* 1. *cap. fin.*

(1) Sciatis ipsas quoque leges vestras, quæ videntur ad innocentiam pergere, de Divina Lege, ut antiquiori formam mutatas. Tertullian. *in Apologetico.*

„ticipado de Dios, Criador del Universo, esto „es, previo á toda instruccion. No hay con„dicion alguna humana, que esté privada de esta „noticia. Es comun á todas las naciones de „Oriente, Occidente, Septentrion, y Medio„dia, que pueblan este mundo, haciéndose „conoscibles por todas partes las obras del Al„tísimo, y el superior gobierno de su provi„dencia. Esto, que es generalmente constan„te por todo donde haya hombres, lo es mas „en particular entre aquellos Filósofos de los „Griegos, que cuidadosamente se han instrui„do de la bárbara Filosofia; esto es, de la „de los Hebreos, por cuyo medio han conse„guido conocer la providencia de aquel Ser „invisible, único, potentísimo, Autor supremo „de toda la universal hermosura (1)." En com-

pro-

(1) Patrem ergo & universorum effectorem naturaliter & citra doctrinam omnia ex omnibus apprehendunt... ut ex hominibus omnes Græci & Barbari. Nullum autem usquam genus neque agricolarum, neque pastorum, neque eorum qui versantur in civitatibus potest vivere, nisi ejus quod est præstantius ac melius fide præoccupatum praventumque fuerit. Quamobrem universa quidem gens Orientalium, & universa quæ pertinet ad Occidentem, Septentrionem, & Austrum, unam habet & eandem anticipatam notionem de eo qui constituit principatum: siquidem quæ sunt universæ & maxime generales ejus operationes, omnes ex æquo pervaserunt. Lon-

probacion de esto refiere á Numenio Filósofo Pytagórico, quien decia, que Platon no era otro que Moyses en idioma Attico (1). El mismo Clemente Alexandrino no duda afirmar, que quanto se hallaba bien ordenado en las disputas filosóficas sobre la Divinidad, y sus atributos, sobre la virtud, y fin del hombre, eran robos de los Libros Sagrados, acertando en quanto con ellos se hallaba conforme, y errando en todo lo que de ellos se aparta. "En „quanto filosofan (dice) algunas cosas las hur-„taron ú oyeron: de otras imperfectamente se „informaron; otras escribieron conducidos por „raciocinios, y humanas conjeturas, en que „freqüentemente caen. Sin embargo, se lison-„jean haber penetrado hasta la verdad misma, „sin haber llegado en punto alguno á la per-„feccion (2)." Del mismo modo Eusebio Cesa-

Longe autem magis qui apud Græcos fuere curiosi Philosophi, à barbara persuasi philosophia, ei qui non cadit sub aspectum, & est solus & potentissimus & artifex maximus, & eorum quæ sunt pulcherrima auctor præcipuus dedere providentiam. Clem. Alexandrin. *lib. 5. Stromat.*

(1) Quod autem Numenium Philosophum Pythagoricum attinet, ipsissima hæc verba habet. Quid enim aliud Plato est, quam Moses Attica lingua loquens? Clem. Alexand. *lib.* 1. *Stromat.*

(2) Nam alia quidem sunt suffurati (Philosophi) alia vero ma-

riense no dudaba, que como los Griegos tomaron de los Bárbaros los asuntos de la pluralidad de los Dioses, y de sus diversas, ó diferentes fabulas, tomaron de los Hebreos quanto han escrito de la unidad, y primacía de un Dios, de la excelencia de las virtudes, y quanto conduce á la perfeccion del espíritu, añadiendo singularmente de Platon, el mas digno de celebrarse entre los Griegos, que si alguna vez dice cosas buenas, es ciertamente quando se adhiere á estos escritos; y por el contrario cae en grandes errores quando siguiendo su genio filosófico, de ellos se aparta (1).

28 En prueba de este mismo pensamiento pone despues de Clemente Alexandrino varios exemplos en hechos, y doctrinas, que verdaderamente necesitan toda la atencion de los lectores para concebir en los hechos la co-

male audierunt. In aliis autem aliqua quidem dixerunt commoti, sed ea non reddidere perfecta: aliqua autem humana conjectura & ratiocinatione, in quibus etiam labuntur. Arbitrantur autem se isti quidem assequi veritatem perfecte, ut nos autem ipsos comprehendimus, aliqua ex parte. Clemens Alexandrin. *lib.* 6. *Stromat.*

(1) Id sane liquet, ubicumque verum feliciter attigit Mosis eum vestigiis institisse: Eundem, quoties à Mosis ac Prophetarum mente discessit, toties disserendo ac ratiocinando titubasse. Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 11. *cap.* 18.

conexion que puedan tener con los sagrados, y en las doctrinas para poder percibir si las naturales luces del humano entendimiento serian, ó no suficientes para aquellos justos pensamientos, á no haberlos leido antes en las Sagradas Escrituras. No nos pararémos en los pasages, que se dicen copiados fielmente de las Sagradas Letras, y que segun los citados AA. son quanto estos Filósofos han dicho de bueno. Notaré solo algunos de los en que aun sirviéndose, segun ellos mismos, de los Libros Sagrados, torpemente erraron en su inteligencia. "Estos Filósofos (dice Clemente Alexandrino) „se imaginaron un Dios, que corriendo por los „senos de la naturaleza, la vivifica, y vigora. „Esto (prosigue) lo tomaron erroneamente de „un lugar de las Sagradas Letras, en que se „dice, que *la sabiduría todo lo anda, y corre „por su sutileza, ó espiritualidad.* Debieron „(añade) entender dicho pasage, no de la Di„vinidad, sino de la ciencia, ó sabiduría in„telectual, que se extiende sobre todas las „cosas (1). La materia primera, que los Pe-

 „ri-

(2) Clemens Alexandrin. *lib.* 5. *Stromat.* & apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 13. *cap.* 13. Omnibus enim mobili-

„ripatéticos con otros Filósofos difinen tan obs-
„curamente, que siendo un ser, no se sabe
„lo que sea, dice dicho Escritor, la tomaron
„de la mala inteligencia de las palabras de
„Moyses, quando tratando de la creacion del
„mundo, dice que la tierra estaba sin uso,
„vacia, ó invisible (1). Epicuro (prosigue el
„mismo) afirmando que el Universo era obra
„del acaso, erró por no haber entendido bien
„las palabras de Salomon: *vanidad de vani-*
„*dades, y todo vanidad* (2). Aristóteles, que
„circunscribió la providencia del Altísimo en
„la luna, como que descuida en todo lo sublu-
„nar, cayó en este error por no haber perci-
„bido el sentido del Psalmo, en que dice el
„Profeta: *Señor, en el cielo tu misericordia,*
„*y tu verdad hasta las nubes* (3). Estos errores
„(dice él mismo) provinieron de que antes de
„la

---

libus mobilior est sapientia: attingit autem, ubique propter suam munditiam. *Sapientiæ cap. 7. v. 24.*

(1) Terra autem erat inanis & vacua, & tenebræ erant super faciem abyssi. *Y segun los LXX.* Terra autem erat invisibilis & incomposita.

(2) Vanitas vanitatum & omnia vanitas. Ecclesiastes *cap. 1. v. 2.*

(3) Domine, in cœlo misericordia tua: & veritas tua usque ad nubes. *Psalm. 35. v. 6.*

„la venida del Salvador estaba escondido el „verdadero sentido de los misterios (1).“ A este mismo modo discurren en otra variedad de exemplos, que pueden verse en dicho Clemente Alexandrino, y en Eusebio Cesariense (2).

Desde luego se ofrece la dificultad, cómo pudieron las gentes, no solo tener noticia de los Libros Sagrados, sino tambien conocerlos, aplicándose á su lectura, estando escritos en Hebreo, lengua incógnita á otras Naciones fuera del pueblo escogido. Es cierto que estos libros se traduxeron en Griego, lengua comun en lo mas florido del Orbe, en tiempo de Ptolomeo Philadelpho Rey de Egypto. Pero esto pudo ser unos trescientos años antes de la Era Christiana; época, como se conoce, muy posterior á los escritos de los grandes Filósofos de que hemos hablado.

29 A esta dificultad se ocurre diciendo, que la Version de la Sagrada Escritura en griego, llamada de los LXX. en tiempo, segun comunmente se cree, de Ptolomeo Philadelfo

(1) Clemens Alexandrin. *loco citato.*
(2) Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 10. & 11.

fo Rey de Egypto, y de su privado Demetrio Phalerio, no fué la primera en este idioma, y que ya antes del imperio de Alexandro el Grande, y aun antes de el de los Persas era conocida otra traduccion en el mismo idioma. El Autor primero de esta opinion parece fué un cierto Aristóbulo Hebreo, de quien hace memoria Clemente Alexandrino, y Eusebio Cesariense (1). Añade Anatolio, citado por Eusebio, que este Aristóbulo fué uno de los LXX. Intérpretes (2). Si este hecho tuviera una digna averiguacion, sin duda disolvería la dificultad propuesta; mas si Aristóbulo en prueba de su aserto no tuvo otro motivo mas del que propone en el fragmento que de él cita Eusebio, esto es, la conveniencia entre varios pasages de Filósofos, y Poetas antiguos, Lino, Orpheo, Hesiodo, Homero, Pytágoras, Platon, y otros en hablar de Dios, del mundo, del hombre, virtudes, y costumbres en un tono puro, y sublime en similitud de lo que los Sagrados Libros refieren, solo es responder

(1) Clemens Alexandrinus *lib.* 1. *Stromat.* Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 13. *cap.* 2.

(2) Euseb. *Historiæ Ecclesiastic. lib.* 7. *cap.* 32. Vide P. Calmet *Dict. Biblic. verb. Aristobulus.*

der á la dificultad con la dificultad misma. El hecho no es imposible; mas para inferir que haya sido así, es poco suficiente la similitud, que en varios asuntos se halla entre los escritos sagrados, y profanos.

30 La misma historia de la traduccion de los Sagrados Libros en griego, llamada de los LXX. Intérpretes, segun la refiere el famoso Aristheas, Autor original sobre cuya fe proceden los mas que de ella hablan, comprueba esta verdad. Despues que Ptolomeo Philadelpho hizo traducir en griego los Sagrados Libros, admirado de la antigüedad de la historia, y excelente doctrina que contenian, dixo á Demetrio Phalerio su Bibliotecario, y por cuya conducta habia corrido la traduccion: "¿Qué es esto, Demetrio? ¿Cómo ningun His-„toriador ó Poeta de los nuestros hay que „haga memoria de hechos tan insignes, y gra-„ves, como en estos libros se contienen?" A que añadió Demetrio: "Y lo que aun es mas „excelente, habiendo sido dada la ley que en „ellos se describe por el mismo Dios (1)." Cuen-

(1) Qui factum est, inquit, o Demetri, ut tot tantisque rebus gestis, earum tamen nemo vel Historicus vel Poeta meminerit? cui Demetrius. Quod augustior, inquit, à Deoque

Cuenta consiguientemente dos historias de unos que intentaron traducir, y con efecto traduxeron en griego alguna parte de los Santos Libros; pero castigados por el cielo, cesaron en su proyecto. La una es de un cierto Theopompo, que habiendo traducido algunos libros con estilo audaz, y atrevido, fué castigado con un trastorno, y perdida del juicio, que perseveró por mas de treinta dias; y pedida humildemente á Dios la causa en las intermisiones, ó intervalos de su pena, tuvo en sueños respuesta de que era por haberse atrevido á penetrar con mas curiosidad de la que debia los misterios de aquellos libros, pretendiendo tambien hacer participantes de sus noticias á hombres profanos. La otra historia es de un tal Theodectes, Escritor de Tragedias, quien quiso hacer uso de la Sagrada Historia para una teatral composicion; mas fué castigado con ceguedad, la que permaneció todo el tiempo que tardó en reconocer su falta, y la mano poderosa donde le venia el castigo (1).

No

---

que ipso lata lex ea sit. Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 8. *cap.* 5.

(1) Euseb. *de Præparat. Evangelic. dict. lib.* 8. *cap.* 5.

No dudo que toda la historia de la traduccion de los LXX. segun la refiere Aristheas no esté sujeta á mucha crítica ; mas tambien es cierto , que algunos creen que es como punto de religion el defenderla ; y sea lo que quiera de esta historia , su antigüedad es siempre favorable al intento , pues su Escritor estaba ya persuadido de la poca , ó ninguna noticia que las gentes tenian de los Libros Sagrados.

31 Por otra parte , aunque varias sentencias del Pentateuco , ó de los cinco libros de Moyses , se ven como copiadas en los libros de los Filósofos Gentiles, no son estas la mayor parte respectivamente á las que tienen la misma consonancia con los demas libros de la Sagrada Escritura; y aunque no falten quienes aseguren , que todos los Libros Sagrados fueron traducidos en griego por los LXXII. Intérpretes en tiempo de Ptolomeo Philadelpho, es mas comun que solo en aquel tiempo fué traducido el Pentateuco , y los demas Libros Sagrados se fueron traduciendo consiguientemente por AA. inciertos : de donde puede inferirse , que ni aun aquellos Filósofos , que vivieron despues de trescientos años antes de la

Era

Era Christiana, pudieron aprovecharse de los Sagrados Libros. (1).

§. III.

32 Dirás acaso, dexando la opinion de Aristóbulo, tan incierta en el hecho como en su Autor, que los Filósofos Paganos se instruyeron de las Sagradas Letras en los viages, que para adquirir la sabiduría hicieron por todas partes donde tuvieron noticia que esta se encontraba, y florecia, como consta lo hicieron los antiguos Filósofos Griegos. Ciertamente en esta conformidad se explican varios PP. San Agustin dice, que Pytágoras trató á Jeremías en Egypto, y á Ezequiel en Judea

(1) El P. Graveson dice, que es mas probable que todos los Libros Sagrados fueron traducidos por los LXXII. Intérpretes. Esta mayor probabilidad la funda en la mayor verisimilitud que resulta, supuesta la historia de que es Autor Aristheas, que la traduccion fué completa; no haciéndose verisimil que Ptolomeo Philadelpho, poderoso Rey, que tan ansiosamente deseaba ver traducidos en griego los libros Hebreos, se contentase con una tan ligera parte. Pero como la historia de Aristheas no es incontestable, queda muy debilitada la verisimilitud en que para ella se funda. Graveson *De Sacra Scriptur.* §. 6. Véase al P. Calmet *Diĉt. Biblic. verò. Septuaginta Interpretes.*

dea (1). Theodoreto afirma, que Pherécides, Pytágoras, Thales, y Platon corrieron el Egypto, donde no solo oyeron, y aprendieron la literatura de los Egypcios, sino tambien la de los Hebreos, con cuya doctrina se familiarizó tanto Pytágoras, que admitió la circuncision, que ya los Egypcios habian admitido de los Hebreos (2). San Ambrosio adelanta aun mas, diciendo, que el fin que llevó Platon á Egypto, fué instruirse de los hechos de Moyses, de los oráculos de las leyes, y de los dichos de los Profetas (3).

33 Todo esto ya se conoce que despues de concordado con la cronología, tiempos, y ocasiones en que unos, y otros vivieron, se halla desnudo de toda prueba positiva, sin otro fundamento que la verisimilitud; pero verisimilitud afianzada solo en la concordancia, bien que obscura, de las verdades de entrambos escritos; lo que acaso, y no sin razon, pa-

(1) B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 8. *cap.* 11. *& de Doctrina Christian. lib.* 2. *cap.* 28.

(2) Theodoretus *Serm.* 1. *ad Græcos.*

(3) Eruditionis gratia in Ægyptum profectus, ut Mosis gesta, Legis oracula, Prophetarum dicta cognosceret. B. Ambros. *in Psalm.* 118. *& de Arca Noe cap.* 8. *alibique.*

parecerá á algunos insuficiente para la consequëncia que se intenta deducir de haberlas leido los Gentiles en los Libros Sagrados. Esta, y no otra, como poco ha hemos notado, es la prueba que se trae para inferir una traduccion al griego anterior á la de los LXX. En verdad el que los Gentiles hablen en un modo, que parece digno de la Divinidad, de los deberes de los hombres hácia Dios, y entre sí mismos, que es lo que llamamos doctrina moral, no infiere hayan robado sus pensamientos de los Sagrados Libros, ni que hayan sido instruidos por sus Profetas. Aunque sea cierto haber franqueado Dios á los Hebreos, mas bien que á otra alguna Nacion, sus juicios (1); no se infiere hubiese enteramente abandonado las demas gentes, dexándolas sin algunos rayos por donde pudiesen conocerle, y dirigir sus pensamientos en un modo no disforme á la razon (2).

35 San Agustin admirando las conformidades de doctrina entre Platon, y Moyses, sin-

(1) Non fecit taliter omni nationi: & judicia sua non manifestavit eis. *Psal.* 147.

(2) Actor. Apostolor. cap 17.

singularmente en la descripcion del origen del mundo, en que el Santo Doctor encuentra bastante analogía en las relaciones de ambos, y mas principalmente en la difinicion del Ser divino, que igualmente Platon, y Moyses difinen: *Es el que es, solo de sí mismo*, un Ser propiamente tal, y en cuyo respecto los demas seres, teniendo solo su ser con dependencia de este, no lo son propiamente (1). Viendo, digo, el Santo Doctor estas conformidades entre el Legislador Hebreo, y el Filosofo Helenista, aunque en algunas partes de sus obras no duda afirmar con otros, que Platon habia tomado estos modos de explicarse de los Libros Sagrados, y que en su viage á Egypto habia oido á Jeremías, habitante en la misma Region en los principios de la cautividad Babilónica; habiendo despues el mismo Agustino hecho el cómputo de los tiempos, y encontrado que Platon nació cerca de un siglo despues que profetizó Jeremías: considerando tambien por otra parte, que Platon fué muy anterior á la traduccion de los Sagrados Libros en griego por los LXX. Intérpretes, he-

(1) Véase nuestro Tom. 1. Discurs. 4.

cha en tiempo de Ptolomeo Rey de Egypto; se ve obligado á decir, que si aquel Filósofo, segun la excelencia de su ingenio, no vino en conocimiento de los Libros Sagrados por medio de algun Intérprete del idioma hebreo, como por el mismo medio hizo estudio de la egypciaca sabiduría, no encontrándose esta explicacion de la Divinidad en otros libros anteriores á Platon, sino en los de Moyses; solo llegó á comprehender estos asuntos por la iluminacion divina, que irradia en la razon, y conocimiento humano (1).

§. IV.

35 En efecto muchos grandes hombres anteriores á San Agustin, bien versados en la literatura sagrada, y profana, no se persuaden á que los Filósofos, y Poetas hayan sacado sus

(1) Vehementer hoc Plato tenuit, & diligentissime commendavit. Et nescio utrum hoc uspiam reperiatur in libris eorum, qui ante Platonem fuerunt, nisi ubi dictum est: Ego sum qui sum: & dices eis, qui est, misit me ad vos. Sed undecumque ille ista didicerit, sive præcedentium eum veterum libris, sive potius quomodo dicit Apostolus, quia quod notum est Dei, manifestum est in illis. Deus enim illis manifestavit. Invisibilia enim ejus à constitutione mundi per ea quæ facta sunt intellecta conspiciuntur, sempiterna quoque ejus virtus & divinitas. B. August. *de Civit. Dei lib.* 8. *cap.* 11.

sus pensamientos de los Libros Sagrados. El célebre Philon, que vivió en tiempo de Jesu-Christo, y Josepho, que vivió poco despues en tiempo de la destruccion de Jerusalen por Tito, aseguran que antes de la Version nombrada de los LXX. en tiempo de Ptolomeo Philadelpho, nada habian leido las Gentes de las divinas Escrituras (1). El testimonio de estos dos Escritores, los mas sabios entre los Judíos incrédulos, es de mucho peso. Entre los Christianos asegura Orígenes, que el nombre de Moyses no se encuentra en los escritos griegos, y haberle sido incógnito este personage (2). Lactantio se admira de los dilatados, y penosos viages de Pytágoras, y Platon á Egypto, á la Caldea, y á la Persia para instruirse en la sabiduría, teniéndola mucho mas cerca, y á menos costa en la Judea; y sabiduría no como quiera, sino la sólida, y perfecta, dimanada de orígen divino; y él mismo positivamente afirma, que los Filósofos profanos no tocaron á los Libros de la verdad (3).

(1) Philo *in vita Moysis lib.* 1. Joseph. *contra Appionem lib.* 1.
(2) Origines *in Cantica.*
(3) Lactant. *de Vera Sapientia lib.* 4. *cap.* 2. *& de Origine error. lib.* 2. *cap.* 11.

36 El mismo Josepho, Autor de los libros de las Antigüedades Judaicas, no omitió diligencia, que pudiese conducir á hacer conocer á los Gentiles la antigüedad de su Nacion, y á que entendieran, que no solo era conocida por los libros de los mismos Judíos, fabricados á su modo, segun ellos decian; sino tambien por los de los Syrios, Caldeos, Phenicios, y aun de los mismos Griegos, cuyos pasages á la letra refiere. El mismo intento tuvo mas de dos siglos despues Eusebio Cesariense en el tratado que escribió *de la Preparacion Evangélica* (1). De los AA. que uno, y otro Escritor refieren, apenas se hallan hoy mas de los fragmentos que ellos mismos han copiado. Los que se acercan mas á la verdad de la historia Judaica, son los que pudieron leer los Libros Sagrados despues de la traduccion de los LXX. ó adquirir de los Judíos, despues de su mas amplio comercio con los Griegos y Romanos, algunas noticias. De todos los pasages que refiere Josepho, concluye, que sus AA. solo sirven para prueba de la antigüedad de la Nacion Judaica; mas no para prueba de la

(1) Eusebius *de Præparatione Evangelic. lib.* 9.

la verdad histórica, que ellos ignoraron por falta de conocimiento de sus libros (1).

§. V.

37 El Pueblo Israelítico vivió siempre tan incomunicable con los demas, y tan zeloso de lo que á él solo pertenecia, que segun denotan sus escritos, y verifican los hechos, tenian por máxîma no mantener comunicacion, ni comercio con otras Naciones, á quienes daban la denominacion general de Gentes, sino en caso de mucha necesidad, y única-

(1) Enimvero satis erunt, ad fidem hujus Antiquitatis faciendam, Syrorum, Chaldæorum, ac Phœnicum historiæ: quibus tot etiam Græcorum auctoritatem attexuimus, cum addere præterea licuisset Theophilum, Theodotum, Mnaseam, Aristophanem, Hermogenem, Evemerum, Comonem, ac Zopyrionem, aliosque forte quamplurimos; nec enim omnes evolvi libros, qui rerum nostrarum ex professo meminerunt. Et quanquam eorum etiam, quos nominatim citavimus, plerique, quod litteras nostras minime attigerint, à rerum jam inde ab initio gestarum veritate aberrarunt; communi tamen consensu omnes eidem Antiquitati suffragati sunt, quod unum hoc loco mihi propositum fuerat. Ex quibus sane Demetrius Phalereus, Philo antiquior, & Eupolemus, à vero propius abfuerunt, quibus etiam si quid peccarunt, veniam hoc nomine dare æquum utique sit, quod librorum nostrorum sensum minus accurate capere & assequi potuerint. Josephus *de Antiquitate Judæorum lib.* 1.

mente en quanto, y para aquello solo que sus actuales circunstancias pedian, y nada mas. Aun sujetos á Naciones extrangeras, y en el tiempo mismo que enteramente estaban dominados por los Romanos, conservaban en quanto les era posible la misma máxîma, singularmente en punto de religion, á lo que puede aludir la sátira de Juvenal:

Judaicum discunt, & servant & metuunt jus
Tradidit arcano quodcumque volumine Moses.

Y lo que mas es, aun en los tiempos de la predicacion evangélica la conservaban los Apóstoles, y fué precisa la revelacion divina para no rehusar el comunicar á las gentes la gracia, supuesto que para extenderla, y derramarla por el mundo estaban destinados Predicadores. Esto se ve bien en los Hechos Apostólicos, y en el modo de portarse San Pedro con los Judíos, que refiere San Pablo escribiendo á los Gálatas (1). Si la Nacion Israelítica no hacía aprecio de otras Gentes, estas le

(1) Vos scitis quomodo abominatum sit viro Judæo, conjungi aut accedere ad alienigenam: sed mihi ostendit Deus: neminem communem, aut immundum dicere hominem. *Actor. Apostolorum cap.* 10. *v.* 18. *Ad Galat. cap.* 2.

le correspondian del mismo modo, y no trataban con ella. De aquí proviene que en la historia profana, en que tienen parte las Naciones mas famosas del Orbe, se haga tan poca cuenta de los Israelítas; y del mismo principio dimana, que quando mas de ellos se hace memoria, que es despues que corrieron sus tierras los Romanos, se nombran siempre los Judíos como Nacion zelosa de sí misma, y no comunicable á las demas gentes. En punto de religion, era mirada como una Nacion supersticiosa, no menos singular que ridícula. Tácito hablando de los Judíos dice, que su Moyses cuidó mucho de imponerles leyes contrarias á las costumbres de todos los demas pueblos, haciendo profano todo lo que las demas gentes tenian por sagrado (1).

38 Conocerémos mas bien quan distantes estaban los Gentiles de penetrar en la religion de los Judíos, y por consiguiente de haber leido sus libros, por las singulares ficciones que hacian de sus religiosas práctica-

(1) Moses, quo sibi in posterum gentem firmaret, novos ritus contrariosque cæteris mortalibus indidit... Hi ritus, quoquo modo inducti, antiquitate defenduntur. Tacitus *lib. 5. Historiæ.*

Conocido es que en la ley de Moyses el cerdo es un animal inmundo, y como tal prohibido el comer sus carnes (1): á esta práctica fueron siempre los Judíos muy atentos; y los Gentiles no pudieron menos de observarlo. ¿Pero qué de motivos inventaron para mantener la observancia de este punto de religion? Unos decian que se abstenian de las carnes de este animal por su interior conformacion al cuerpo humano:

Nec distare putant humana carne suillam.
Juven. Satyr. 15.

Otros no dudaban afirmar, que como los Egypcios adoraban varios animales, adoraban los Judíos al puerco, y al asno.

Judæus licet & porcinum Numen adoret,
Et Cilli summas advocet auriculas.
Petron. Satyric. Fragm.

Es celebrado en la historia un chiste del Emperador Augusto, quando habiendo oido que Herodes dió muerte á sus hijos, graciosamente dixo, que mejor quisiera ser puerco que hi-

(1) Levitic. 11. v. 7. Deuteronom. 14. v. 8.

hijo de este hombre (1). Tan lejos de adorar al puerco, creian otros, que los Judíos lo tenian en la mas detestable abominacion. A esto alude el hecho del Emperador Adriano, quien despues de haber mandado reedificar, en vez de la antigua arruinada, una nueva Jerusalen con el nombre *Elia*, para aterrar á los Judíos de avecindarse en ella, se dice, mandó esculpir en sus puertas la figura de un puerco.

§. VI.

39 Notarémos de paso, que el cerdo, no solo entre los Judíos, sino tambien entre otras Naciones, estuvo en abominacion. Porphirio iguala los Phenicios á los Hebreos en la abstinencia de sus carnes (2); mas la razon que señala de que estas Regiones no son propias para criar estos animales, es insubsistente: por eso verisimilmente no se criaban en estas Regiones con tanta abundancia, porque no habia en ellas uso de sus carnes. En el tiempo de la predicacion de Jesu-Christo, consta se criaban muchos, por el lance de

(1) Apud Macrob.
(2) Porphirius *de Abstinentia.* Plutarch. *Symposiacon. lib.* 4.

de los diablos expulsos de un hombre, y en ellos refugiados, y que se precipitaron en el mar de los Gerasenos en número de dos mil (1). Es de presumir que estos inmundos animales pertenecerian á los Gentiles, á cuya Romana dominacion vivian al tiempo sujetos los Judíos, ó lo que es mas dificil de creer, los cuidarian estos para vender á aquellos. Los Egypcios de tal modo los tenian en horror, que el que casualmente los tocaba, luego se echaba al rio; y los porqueros que los guardaban, eran excluidos del Templo, y comercio de los otros hombres (2). Los Arabes Scenitas eran mas resguardados: no solo se abstenian de sus carnes, pero ni aun los consentian en su pais, dando muerte á quantos encontraban; y de aquí acaso proviene, que los Musulmanes, ó Mahometanos, de cuya religion, ó supersticion es cuna la Arabia, se abstienen de carne de tales animales.

40 Mas entre todas las Naciones que no comen las carnes del puerco, ninguna mas constante que los Judíos, como precepto de la ley

(1) Marc. *cap.* 15.
(2) Herodian. *lib.* 2. *cap.* 47.

ley Mosayca. En los hechos de los Macabeos leemos con admiracion el prodigioso valor, y resistencia á los mandatos del Rey Antioco, que queriendo obligar á los Judíos á vivir baxo las griegas supersticiones con abandono de su antigua religion, impuso pena capital contra todos los que no se sujetasen á sus iniquos edictos. Se tenia por prueba convincente del desprecio de sus mandatos el rehusar comer carne de puerco. Esta comida era la que se ofrecia para salvar la vida, como en el tiempo de las persecuciones christianas lo fué el ofrecer incienso á los simulacros, ó imágenes de los Dioses, y comer las carnes de sus sacrificios. Hubo muchos que constantemente derramaron su sangre, prefiriendo la muerte entre cruelísimos tormentos, antes que violar esta sagrada abstinencia (1). Eleázaro, uno de los primeros Escribas, ó Doctores, siendo de edad de noventa años, pudo muy bien evitar la muerte iludiendo á los ministros de la execucion del sanguinario mandato, simulando con otra especie de carne de lícito uso, que se le ofrecia, una fingida obediencia; pero qui-

(1) *Machabæor. lib. 2. cap. 7.*

quiso con indecible heroicidad anteponer los mas crueles martirios, y dar su vida antes que dexar á los jóvenes el mal exemplo de transgresion, con grave nota en su fama (1). La Iglesia venera como Mártires los que con éste tan piadoso motivo en obsequio de su religion han dado la vida. La observancia, pues, de la ley, y no otra razon, era la que movia á los Judios, como aun hoy lo practican, á abstenerse de las carnes del puerco: ley que ignorada de los Gentiles, como las demas Escrituras, les hacia caer en perniciosos discursos.

§. VII.

41 Aun mas que todo esto prueba la absoluta ignorancia de los Gentiles de los Libros Sagrados, y religion de los Judíos, otra tradicion muy valida entre ellos, y es, que los Judíos veneraban como divinidad al asno. El primero que publicó esta calumnia, se cree fué aquel Apion, contra quien escribió Josepho sus libros de las Antigüedades Judaicas. Decia que quando Antioco Epiphanes ocupó el Templo de Jerusalen, encontró en su parte interior,

(1) *Machabaor. lib. 2. cap. 6.*

rior, ó Santuario, una figura de la cabeza de este animal (1). Un cierto Demócrito, á quien refiere Suidas, decia que los Judíos no solo daban veneracion divina á dicha figura, sino que de siete en siete años le sacrificaban un hombre (2). Como la Religon Christiana nada mas se creia en sus principios por los Gentiles, que una particular secta del Judaismo, por cuyos profesores se propagaba, fueron igualmente comprehendidos los Christianos en la misma calumnia. "Oigo que los Christia-»nos (dice Cecilio en Minucio Felix) no sé »con qué necia persuasion veneran, y tie-»nen como sagrada la cabeza del asno, ani-»mal torpísimo." A lo mismo alude Tertuliano en su Apologético, quando hablando con los Gentiles, dice: "Por ventura soñais que »nosotros los Christianos tenemos por Dios la »cabeza de un asno (3)?"

42 No es poco dificil averiguar el motivo de

(1) Josephus *contra Appionem lib.* 2.

(2) Suidas *in Democrito.*

(3) Audio eos turpissimæ pecudis caput asini consecratum inepta nescio qua persuasione venerari. Minucius Felix in Octavio. Num & quidam somniastis caput asini num esse Deum nostrum. Tertullian. *in Apologetic.*

de esta persuasion en el Gentilismo. Plutarco, y Cornelio Tácito, hombres sin duda instruidos en noticias históricas; mas no menos crédulos en esto que los demas Gentiles, dicen que sedientos los Israelítas en los desiertos de Arabia, pereciendo al rigor de la sed, vieron un asno, á quien siguiendo, encontraron una copiosa fuente, á la que el bruto se dirigia, y en la que ellos mismos apagaron su sed, y que en memoria de este beneficio, que creyeron divino, comunicado por la mediacion del asno, era la cabeza de este animal perpetuo objeto de su culto (1). Nada hay en las Sagradas Escrituras, y diversos caminos de los Israelítas en el desierto, que tenga relacion con este embuste, para que se pueda, como dicen, argüir, que la mentira es hija de algo.

43 Entre varias conjeturas, que los Escritores hacen de esta ficcion, no me parece improbable la que se toma del Templo edificado por Onías en Egypto. Era Onías de la des-

(1) Effigiem animalis, quo monstrante, errorem, sitimque depulerant, penetrali sacravere. Tacit. *lib.* 5. *Histor.* Plutarch. *Sympos. lib.* 4. *cap.* 5.

descendencia de Aaron, con legítimo derecho al Sumo Sacerdocio; pero pospuesto á otros competidores por el favor de los Privados de Antíoco Eupator Rey de Syria, á quien estaban sujetos los Judíos; y perdida toda esperanza de lograrle, se refugió á Egypto, donde pudo entrar tambien en la gracia del Rey Ptolomeo Philometor, y de Cleopatra su muger, de modo que consiguió el Generalato de sus tropas (1) En este superior grado de estimacion pidió, y obtuvo facultad de edificar un Templo al soberano Numen de los Judíos para el uso de los que habitaban en Egypto, á imitacion del que tenian en Jerusalen. El motivo que dió Onías para esta súplica, fué haber reconocido varias ruinas de pequeños Templos, que en diversos lugares tuvieron los Judíos, y que esta multitud de Templos era capaz de inducir cismas en su religion, como sucedia en la que profesaban los Egypcios. Los Reyes no poco temian la fábrica de un Templo á Dios en un lugar qual era el que pedia Onías, hórrido, y desierto, habitacion de fieras, y espantosas rép-

ti-

(1) Josephus *de Antiquitate lib.* 12. *cap.*15. *& lib.*20. *cap.*8.

tiles; mas asegurados por el suplicante, que aquel edificio estaba ya mas de seiscientos años vaticinado por Isaías, vinieron en ello, con tal que Onías tomase sobre sí toda la culpa de irreverencia que en esto se mezclase (1). De hecho se edificó el Templo en un parage que se llamó Heliópolis, ó Ciudad del Sol, ciento y cincuenta años antes de la Era Christiana, todo á imitacion del de Jerusalen, bien que con menos amplitud, y magnificencia, con su orden de Sacerdotes, Levitas, y sacrificios, y en que Onías tuvo el soberano Pontificado. Los Judíos de Jerusalen llevaron muy á mal este edificio, como que segun la ley no debia darse otro Templo que el de Jerusalen, y hubo perpetuo cisma entre los dos Pontífices (2).

44 Este Templo, pues, para diferenciarlo del de Jerusalen, fué llamado *Onion*, del nombre de Onías su edificador, como se llamó el de Salomon el edificado por este Príncipe, y arruinado por los Asyrios. Los Alexandrinos,

(1) Isaias *cap.* 9. *v.* 18.
(2) Josephus *de Antiquitat. lib.* 13. *cap.* 6. *& de Bello Judaico lib.* 7. *cap.* 30.

nos, ó habitadores de Alexandría, Capital de Egypto, de griego idioma, y religion, aborrecian á los Judíos; y como es freqüente entre Naciones de religion diferente el levantarse unas á otras quantas imposturas se les ocurren, tuvieron los Alexandrinos en el nombre de Onion, que se daba al Templo de los Judíos, tal qual motivo de burlarse de ellos. *Onos* en griego significa asno, y nada mas necesitaron para decir, que el Templo de los Judíos era el Templo del asno, y que esta Nacion en él adoraba dicho animal. Este Templo no era menos famoso en Egypto, que lo era en Judea el de Jerusalen, y fué á entrambos comun la misma burla de los Alexandrinos. No siendo esto en su principio mas que una mofa, y mera diversion popular, pasó con el tiempo, como es freqüente en estas cosas, á creerse como un verdadero hecho.

45 Por no dexar imperfecto este episodio, sin decir el fin que tuvo el Templo Onion, añadirémos que fué poco inferior al de Jerusalen. Arruinado este por Tito, temeroso Vespasiano su padre que los Judíos pasando á Heliópolis con motivo de su Templo, imaginarian nuevas turbaciones contra el Romano Impe-

rio, dió orden á Lupo, Prefecto de Alexandría, y todo el Egypto, para que lo demoliera. Este, y su succesor Paulino se contentaron con despojarlo de quanto precioso tenia, cerrándolo bien, de modo que no quedó en el sitio sombra de religion. Se executó esto año setenta y tres de la Era Christiana, doscientos veinte y tres despues de su edificacion (1).

46 Otras conjeturas, no menos sutiles que eruditas, bien que acaso menos probables, ponen los Escritores de esta calumnia, en que seria no menos largo que impropio detenernos (2). Finalmente, segun se puede entender por Tácito, los Judíos fueron siempre reputados por una casta de hombres aborrecible á los Dioses, igualmente que á los hombres (3). De una Nacion de esta clase hay muy poco motivo para presumir, ni que comunicasen á otras gentes los Sagrados Libros, que tanto apreciaban, ni que su lengua fuese familiar á los extrangeros para entender sus escritos, aun quando hubieran sido comunicados.

(1) Josephus *de Bello Judaico lib. 7. cap. 30.*
(2) Vide P. Calmet *Diction. Biblic. verb. Asinus.*
(3) Prophana illic omnia quæ apud nos sacra; rursum concessa apud illos quæ nobis incesta. Tacit. *lib. 5. Histor.*

§. VIII.

§. VIII.

47 Dirémos, pues, en conclusion, que los Gentiles antes de traducirse los Sagrados Libros en griego, esto es, unos trescientos años antes de la Era Christiana, no pudieron tener noticia de las verdades reveladas, y que despues de estos tiempos cuidaron poco de las Sagradas Escrituras, afirmando de la religion Judaica, no aquello que pudieron leer, sino lo que les sugirieron los embustes, y falsas tradiciones, y que quanto han dicho sus Filósofos, y grandes hombres antes, y despues de esta época, bien que no sea imposible haya intervenido comunicacion con los sabios Hebreos, lo han tomado de aquellas luces, que dimanando del Soberano Trono, se difunden en los espíritus, que se ha complacido criar á su semejanza. Vemos á los Gentiles no ménos dotados de sublimidad de espíritu penetrante en las mayores dificultades, y capaz de combinar los asuntos mas complicados, inventores de todas las humanas ciencias, llegándolas á un estado, sin el que nunca recibirian los progresos que hoy tienen, y aun vaticinando los mismos progresos, á los que

no pudieron ellos mismos llegar por falta de las experiencias, y socorros á que su siglo no pudo proveer. Si tanto en otros objetos por sí mismos sublimaron sus discursos, ¿cómo no en la ciencia moral? O mas bien: si el Supremo Autor del Universo tanto enriqueció su espíritu en asuntos mundanos, y transitorios, ¿cómo desampararles en el conocimiento de verdades perpetuas conducentes á su felicidad? siendo certísimo, como en verdad lo es, que mas que los progresos en los conocimientos humanos ama Dios en todas las criaturas formadas para retrato de su ser los divinos, queriendo que todos lleguen á conocer la verdad, y á conseguir su salvacion (1).

48 ¿Y cómo sin estas luces pudieran ser los hombres responsables en la última cuenta de todas sus operaciones (2)? ¿Qué Nacion tan ruda, que ya que no en las conseqüencias remotas no distinga, á lo menos en los primeros principios, lo bueno de lo malo, la vir-

(1) Qui omnes homines vult salvos fieri, & ad agnitionem veritatis venire. 1. *ad Timoth. cap.* 2. *vers.* 4.

(2) Tibi soli peccavi, & malum coram te feci: ut justificeris in sermonibus tuis, & vincas cum judicaris. *Psalm.* 50.

virtud del vicio, lo justo de lo injusto? ¿Qué pueblo tan salvage, que no entienda, que despues de los necesarios respetos de nuestra sumision al Supremo Ser, debemos portarnos con nuestros próximos, como entendemos, y quisiéramos que ellos se portasen con nosotros, que es el principio, como la Verdad Eterna lo asegura, en que estan vinculados todos los deberes humanos, y divinos (1)? Bien pudieron ignorarse en otros tiempos las altas, y sublimes ciencias, y aun tambien las primeras letras; pero jamas faltó en el hombre aquel íntimo conocimiento que le hace percibir la distancia de lo bueno, y de lo malo, y las comunes reglas de un tratamiento inculpable con los demas hombres sus compañeros. Esto es lo que llamamos Ethica, ciencia moral, ó social contrato, que arregla las leyes de subordinacion de unos hombres á otros, y todo lo conveniente á vivir en comunidad sin queja, y enseña tambien las máxîmas particulares de singular conveniencia, ó de cómo cada uno

(1) Omnia ergo quæcumque vultis ut faciant vobis homines, & vos facite illis. Hæc est enim lex & prophetæ. Matth. 7. *v.* 12.

se ha de portar, sin desdecir de las comunes obligaciones. Este deber de la humanidad es el que hace conocida, clara, y patente su esencial diferencia de los brutos, el manantial de todas sus comodidades civiles, el mas util á su sosiego, y tranquilidad, el que solo puede colmarle de verdaderas felicidades, aquel cuyo cumplimiento exîgen los perpetuos remordimientos de la conciencia de cada uno, y en cuya transgresion en su misma conciencia se reconoce culpable ante una Sublimidad justiciera. Por esto dicha obligacion, como la mas util al hombre, es la que con mas claridad se propone al humano entendimiento entre todas las ciencias, y conocimientos que le adornan. Si no por todas partes, ni todos los hombres fueron capaces de llegar á la sublime perfeccion de estos conocimientos, no puede dudarse que siempre fué el espíritu del hombre capaz de pronunciar sentencias dignas de la razon con que el Altísimo le distinguió de las bestias.

49 Por todas las Regiones del mundo, por todas las Naciones que le pueblan, vemos sabios consumados en la humana prudencia: leemos en sus libros célebres máximas de mo-

moralidad, los modos de establecer saludables gobiernos, Repúblicas, Monarquías, con sabias leyes que abrazan todos sus miembros, y los unen en un cuerpo político, y finalmente vemos instituciones, y tratados de Ethica completos en todas las partes de un gobierno público, y privado. Tenemos de esto el mas visible exemplo en las leyes de las Naciones de que al presente hablamos, que componian el Imperio Romano, quienes enteramente entregadas en punto de religion á la mas ciega idolatría, resplandece tanto en ellas la ilustracion de la razon natural, que sirvieron siempre, y aun sirven en las Repúblicas Christianas del mas rico fondo en su gobierno civil, y se han reputado siempre dignas de un serio estudio en las Universidades, y Estudios públicos de las ciencias.

5o Como la imperfeccion en la sublime idea que corresponde á nuestro conocimiento del Ser divino, no impide el acierto en las ciencias naturales, matemáticas, y fisicas, sacadas del mismo peso, y medida de las cosas, y de la conexion de los efectos con sus causas, y observacion sobre sus proporciones; tampoco impide un discernimiento en la ciencia moral, que ya

que no sea del todo perfecto, sea muy conforme á los dictámenes de la razon, huyendo de todo lo que pueda ofenderla. El pueblo escogido recibió como propio caracter el distintivo de la revelacion: en todo lo que no dimane precisamente de esta fuente, observa perfecta igualdad con todos los demas hombres; y como el pueblo escogido degeneró en sus raciocinios de la general fuente de su doctrina, las Gentes, disponiéndolo así el Altísimo, usaron no pocas veces de los suyos acercándose á ella; porque á lo último, derribado el muro de separacion, todos los pueblos debian unirse en uno, y así hacerse igualmente partícipes de aquel bien, que, solo en verdad reside en un solo Ser, Autor Supremo, que todo lo contiene en sí, y de quien todo dimana (1).

51 Aparecieron en estos últimos siglos Regiones muy dilatadas en el Oriente, de que an-

(1) Quia eratis illo in tempore sine Christo, alienati, à conversatione Israel, & hospites testamentorum, promissionis spem non habentes, & sine Deo in hoc mundo. Nunc autem in Christo Jesu, vos, qui aliquando eratis longè, facti estis propè in sanguine Christi. Ipse enim est pax nostra, qui fecit utraque unum, & medium parietem maceriæ solvens, inimicitias in carne sua. *Ad Ephes cap.* 2. *v.* 12.

antes apenas se tenia noticia, no menos dotadas de fecundidad en su clima, que de un espíritu habil, y penetrante en sus habitadores; libros instruidos de un moral nada inferior al de Athenas, al de la antigua Roma, y al de todos los Filósofos de los paises antiguamente conocidos; leyes en que igualmente resplandece la justicia, y equidad, y finalmente unos respetosos sentimientos del Ser Supremo. Hablo de los dilatados paises de la Asia Meridional, de las Indias del Tibete, de la China, Japon, y otros vecinos á los expresados. ¿Y de dónde tomarian estas gentes sus sentimientos? Los Sagrados Libros no pudieron penetrar en la antigüedad á tan remotas Regiones. La época de Confucio, y otros Filósofos de estas Naciones exceden en mucho á la Era Christiana. ¿Dirémos acaso, que la dispersion de los Israelítas en sus cautividades, singularmente la de los diez Tribus, de quienes nunca ha habido noticia, llegaron con el Pentateuco de Moyses á estas partes, y que de él tomaron noticia los pueblos por donde transitaron? Mas este es un discurso del todo voluntario, sin alguna verisimilitud.

52 Se encuentra aun mas en algunas de es-

estas Regiones: unas prácticas no como quiera análogas á la Religion Christiana, sino á la Católica Romana: Pontífice, Obispos, Sacerdotes, sacrificio de pan y vino, confesion, agua bendita, sufragios por los muertos, y otras semejantes, del todo increibles, si las uniformes relaciones de los viages no fueran constantes en afirmarlo. ¿Y de dónde recibieron estas gentes las semillas de tales exercicios, constando por otra parte ser enteramente idólatras? Si estas prácticas tuvieron un principio posterior al Evangelio, no será dificil argüir con verisimilitud las recibieron de la Religion Christiana, y que despues las adulteraron; mas tampoco será improbable que solo la fuerza de la razon natural las haya introdudido, y la supersticion trastornado. Pero dexemos esto para mejor ocasion: solo aquí hablamos de aquellos sentimientos generales de moralidad, que nos admiran en los libros de los Gentiles, que insuperables dificultades nos impiden creer hayan sido tomados de los Libros Sagrados, y que no hay repugnancia alguna en persuadirnos hayan dimanado de aquella irradiacion divina, que ilustra toda razon, y conocimiento humano.

DI-

DIVISION SEGUNDA.

Filósofos Griego-gentiles despues de la Era Christiana.

1 No me parece quedaría bien formado nuestro compendio de la vida de los Filósofos Griegos que vivieron en el Gentilismo, describiendo solo la de los que existieron antes de Jesu-Christo, sin continuar hasta la destruccion de esta meramente humana Filosofia, y establecimiento de la Evangélica. Despues de Aristóteles los estudiosos, como que ya en la Filosofia, sea en lo fisico, sea en lo moral, estaba todo declarado, se alistaron en alguna de las escuelas recibidas, como en el Platonismo, en el Estoicismo, Epicurismo, &c. constituyendo en cada una de estas escuelas varias sectas.

2 Los Judíos despues de su sujecion á los Griegos, como succesores en el Imperio Persiano, experimentando varias alteraciones en su gobierno con motivo de su mayor trato, y comercio con esta Nacion, hechos participantes de sus ciencias, tambien formaron á imitacion de los Griegos varias sectas Filosófico-

Teo-

Teológicas con los nombres de Fariseos, Saduceos, y Esenos. Los Fariseos imitaban en su porte á los Estoicos, no menos vanos, y engreidos que estos, demasiadamente confiados en sí mismos, ostentando en su exterior mucho aparato de religion. Los Esenos parecian acercarse mas en sus modos familiares, y trato á los Académicos, esto es, á las diferentes escuelas de Platonianos. Ninguno de peor condicion que los Saduceos, quienes aunque confesaban un Dios, negaban la existencia de todo espíritu, ó ser incorporeo, y por consiguiente la inmortalidad del alma, quitando todo el valor á las virtudes, y dando entrada á los vicios, exêntos de todo castigo en la vida futura, no reconociendo otra remuneracion ni pena, que las que puede prometer el presente estado.

3 En medio de estas filosóficas disputas entre las gentes, y entre los Judíos, apareció Jesu-Christo en la tierra, cuya evangélica luz no al instante se hizo al mundo manifiesta, y las disputas filosóficas continuaron, tanto mas acercándose á la verdad, quanto aquella luz se iba mas bien manifestando. Los Filósofos constituian una especie de gentes, que por un

un particular, y modesto vestido, una vida abstinente, y áspera, un semblante triste, y severo, demostrando en todo un deber de seguir la virtud, se distinguian de lo demas del pueblo. Muchos de esta filosofal profesion se juntaban en Roma, Capital á la sazon del Orbe, abriendo escuelas á los aficionados á la sabiduría con gran concurrencia de discípulos. Tanto era el número de Filósofos, que Domiciano creyó conveniente hacerlos salir de Roma, como lo executó por un público edicto. Quintiliano, ó por complacer á este Emperador, ó porque así en verdad lo pensaba, dice que estas gentes, baxo un modesto trage, una exterioridad triste, y el noble epiteto de Filósofos, haciendo apariencia de seguir la virtud, ocultaban grandes vicios (1).

4 Muchos de los que hacian profesion filosófica abrazaron la Religion Christiana, fruto que ya desde su predicacion en Athenas principió á recoger San Pablo, alistando algu-

(1) Nostris temporibus sub hoc nomine maxima in plerisque vitia latuerunt. Non enim virtute ac studiis, ut haberentur philosophi, laborabant; sed vultum & tristitiam & dissentientem à cæteris habitum pessimis moribus prætendebant. Quintil. *lib.* 1. *in Proœmio.*

gunos Filósofos al Evangelio, entre los que fué el mas famoso San Dionisio Areopagita, segun se refiere en los Hechos de los Apóstoles. Estos, y entre ellos algunos PP. de la Iglesia, recibiendo el Evangelio, continuaron con el manto, y exterior aparato filosófico. Otros persistieron en sus antiguos pensamientos, no reconociendo otra luz mas de la que su propio orgullo con el nombre de razon natural les inspiraba, ni aun haciendo apenas memoria de la novedad evangélica, como sordos enteramente á su voz, ó como si jamas hubiera llegado á sus oidos. Otros hubo semichristianos, mezclando entre sus errores algunas máximas del Christianismo; y finalmente hubo otros, que tan lejos de asentir á verdad alguna revelada, de propósito las impugnaron. Sería no menos largo que fastidioso hablar de todos estos Filósofos infieles, y solo entre ellos eligirémos los mas famosos.

AR-

ARTICULO PRIMERO.

Apolonio Thianeo.

§. I.

5 Es muy famoso en la historia de los primeros siglos de la Iglesia Apolonio Thianeo, para que no hagamos memoria de él. Este es un célebre idólatra, que los Paganos incrédulos al Evangelio proponen como asombro de prodigios fabulosos, y tal que no dudaban oponer su vida, y milagros á los de Jesu-Christo. Fué este hombre natural de Thiane en Capadocia en la Asia menor. Quanto de él se puede decir con alguna probabilidad es, que fué bien dispuesto de cuerpo, instruido de variedad de conocimientos adquiridos en sus viages, y trato con los Sacerdotes de Egypto, Magos de la Chaldea, y Bracmanes de la India; de modo que su reputacion no era menos que la de aquellos Filósofos, que desde tiempos antiguos lograban la mayor fama, como Pytágoras, Platon, y otros. Su modo de vivir austero, el manifestarse siempre panegirista de las virtudes, y declamador contra los vicios, dedicado

al

al cumplimiento de los deberes de la religion, y culto de los Dioses, le aumentaban cada dia su fama, y era buscado, y deseado su trato por hombres grandes, y de mérito. Floreció en tiempo del Emperador Vespasiano, y se cree haber muerto en los últimos años del primer siglo de la Iglesia. Despues de su muerte prosiguió su fama; pero adulterada con mil embustes, y patrañas dirigidas á proponerle como un hombre prodigioso, ó mas bien como una Deidad vestida en trage humano. No hay segura noticia que hubiesen quedado memorias de sus hechos escritas en su vida, ó inmediatas á su muerte. Luciano, Escritor celebre por sus Diálogos, que floreció en el Imperio de Marco Aurelio, es el primero que de él ha hecho memoria cerca del año ciento y ochenta de la Era Christiana; mas en unos términos, que no le hacen honor, dándole por discípulo á un Sophista, inventor de diversos enredos, que hacia pasar en el vulgo por prodigios. Plinio, Tácito, Suetonio, ni algun otro Historiador, ó Poeta de su tiempo hacen de él conmemoracion; lo que si la historia de sus milagros tuviera apariencia de verdad, seria bien notable, singularmente tocando tan inmedia-

diatamente aquellos hechos á los Emperadores Romanos, como luego dirémos, y cuyas públicas, y privadas acciones dichos AA. describen.

6 Hasta el tiempo del Emperador Alexandro Severo, esto es, mas de cien años despues de la muerte de Apolonio, no se encuentra celebrado su nombre. Philostrato, profesor de Retórica en Athenas, y despues en Roma, fué quien á ruegos de la Emperatríz Julia, muger de Alexandro Severo, escribió su vida, sacada, segun él mismo dice, de noticias que corrian en las Ciudades en que Apolonio hizo su residencia, de los archivos de los Templos cuyas ceremonias puso en orden, de los discursos vulgares en que se hacia memoria de sus acciones, de los escritos del mismo Apolonio, de las memorias que Damis, su discípulo, y compañero en sus aventuras, dexó de sus prodigios, y de los Comentarios de Máximo Egeo: noticias ciertamente fingidas por la sagacidad de los célebres Autores que hemos referido. Los Escritores posteriores sacaron de Philostrato quanto han dicho de Apolonio, de modo que todo su crédito se halla vinculado en la fidelidad de aquel. La vida de Apolonio, cre-

yendo á Philostrato, es toda un conjunto de prodigios desde su nacimiento hasta su muerte. El Dios Proteo, cuyo especial carácter de tomar toda suerte de figuras, es bien conocido, apareciéndose á la madre de Apolonio, le significó habia de concebir de él; y hallándose preñada, y habiendo ido en un dia á un prado á recoger flores, luego se quedó dormida: á este tiempo concurrieron muchos cisnes, que rodeándola, la hicieron una agradable música, á cuyo ruido despertando, parió sin dolor alguno al niño Apolonio, y en este punto cayó un rayo del Cielo, que volviendo á subir desapareció, denotando claramente, segun Philostrato, el divino origen del infante. En efecto dicen que luego que llegó á la edad de adulto, fué admirable en sabiduría, y doctrina, exhortando á la práctica de las virtudes, y aborrecimiento de los vicios, demostrando en todo el divino ser de que era participante.

7 Su doctrina acerca de la divinidad, y culto, si es suyo un fragmento que refiere Eusebio Cesariense, parece muy semejante á la de Sócrates, y por consiguiente la mas pura en el Gentilismo, si tal puede llamarse.

Aun-

8 Aunque reconoce muchos Dioses, confiesa un Príncipe Supremo, á quien solo propiamente conviene este nombre, de una naturaleza muy distante en perfeccion de las Deidades subalternas. Quiere que le adoremos, y le hagamos propicio para nuestras urgencias, no con sacrificios de animales, ni oblaciones de cosas terrenas, pues nada necesita de lo nuestro; y no solo de lo nuestro, pero ni aun de aquellas criaturas que nos exceden mucho en excelencia, como son las Divinidades inferiores. El modo de adorarle, y hacerle propicio, es con actos de sumision profunda, puras, y sinceras oraciones, que salgan de nuestro corazon, sin fausto, ni fórmula de palabras, no siendo dable disponer algunas como corresponde. El entiende, como Soberano Intérprete, lo que le pedimos, y aun sin pedirlo sabe lo que nos es conveniente. Es este gran Dios un puro espíritu, sin dependencia en sus operaciones de instrumento alguno material (1).

(1) Equidem, sic existimo, justis eum verisque religionis officiis Numen colere, sibique per sese propitium illud ac secundum præ cæteris hominibus habere posse, si Deo quidem illi, quem Principem diximus, quique & unus est, & longo à reliquis intervallo sejunctus, secundum quem utique cæteros cognosci ne-

9 En el Gentilismo era muy famosa la doctrina del Destino, que explicaba con el nombre de Parcas, ó de Fatum, que aun retiene nuestro vulgo el de *Hado*, en cuyo asunto fué bien singular este Filósofo. Decia que todos los hombres nacian con cierto, y singular destino á un fin, y que este se debia necesariamente cumplir por mas estorbos que se opusiesen á su cumplimiento. Ponderando la fuerza de este Destino, afirmaba, que el que habia nacido para Rey, lo seria aunque se muriese primero que aquel cuyo trono estaba destinado á ocupar; y el destinado para artífice, lo seria aun quando para obviar su cumplimiento le cortasen las manos. Ya se conoce que

necesse est, nihil unquam sacrificarit, ignem non accenderit, nec eorum, quæ sensibus usurpantur, quicquam plane consecrarit; (utpote qui rei nullius indigeat, non modo nostræ, sed nec eorum etiam, à quibus plurimum naturæ dignitate superamur: cum adeo nihil sit eorum, quæ à Terra vel Aëre quoquo modo procreentur, animalque nullum, ab utroque nutritum, quod, si tanti naturam Numinis attendamus, non labiis genus aliquod videatur) sed tantum excellentem illam ac præstantem orationem ei semper obtulerit, (eam autem intelligo, quæ nequaquam ore profertur) atque ab eo, qui rerum omnium est optimus, eo quod similiter in nobis optimum est interprete, bona postularit. Illud autem mens est, quæ nullius operam instrumenti desiderat. Apud Euseb. *de Præparat. Evang. lib.* 4. *cap.* 13.

que estos exemplos mas sirven para significar la fuerza del Destino, que para ser entendidos en su rigor literal.

§. II.

10 Obró milagros, y varios prodigios, segun su historiador, de que sumariamente referirémos los mas insignes. Predixo una peste, que en efecto sobrevino en la Ciudad de Epheso, que la afligió mucho, y de que se libertó por industria del mismo con la muerte de un viejo, que en realidad era un maligno perro en humana apariencia. En tiempo del Emperador Neron fué á Roma á ver, segun él mismo decia, *qué animal era un tirano*, y en esta Ciudad resucitó una doncella, que estaba en dias de casarse, y á cuyo cuerpo ya se trataba de dar sepultura. El modo de darle vida fué tocarla, pronunciando en voz baxa ciertas palabras: los padres de la muchacha le ofrecieron una buena suma de dinero en gratificacion; pero él la volvió, para que sirviera de dote á la resucitada. Este hecho pareció tan dificil al mismo Philostrato, que dexa en duda si la resurreccion fué verdadera, pudiendo acontecer, que aun en el cuerpo permanecieran al-

gunos principios de vida, los que se animarian con una lluvia que cayó al tiempo en que la muchacha volvió á recobrar, ó manifestar su vida. Tenia la facilidad de pasar, segun queria, en un instante de un lugar á otro; de modo que en un mismo dia fué visto en tres Ciudades entre sí muy distantes, Roma, Alexandría, y Athenas. En cuya comprobacion se refiere, que puesto en presencia del Emperador Domiciano, advirtiendo le queria matar, se hizo invisible, y se trasladó sin ser sentido á un lugar muy distante. Apolonio aborrecia á este Emperador como tirano, y le profetizó una muerte infeliz, señalando á Nerva por succesor. Estando en una ocasion arengando en Epheso, principió á baxar la voz en un tono melancólico, calló un rato, y luego levantándola, irritado dixo: *Hiere Estéphano, mata al tirano*; y luego prosiguió con voz placentera, diciendo á su auditorio: *Valor, amigos mios, el tirano murió en este instante, lo que os juro por Minerva ser cierto.* Esto dicen que todo pasó en el tiempo mismo en que Petronio Esteban dió á Domiciano la mortal herida con que acabó, acompañándola otras. Se añade á esto, que Nerva succesor de Domiciano, escri-

cribió á Apolonio una carta de gracias, confesando que tenia el Imperio por el favor de los Dioses, y suyo. Este hecho lo refiere tambien Dion, tomado, como es verisimil, de Philostrato. Finalmente estando este Filósofo en la Isla de Creta, aconteció un espantoso temblor de tierra, de que sobresaltados los que con él se encontraban, les dixo: No temais, esto no fué otra cosa que un parto del mar de una nueva tierra. Poco despues viniendo unos pasageros de Cydon, contaron la manifestacion de una nueva Isla entre la de Creta, y la de Terso, que despues se llamó Thia, y se averiguó habia salido á luz en el mismo dia del terremoto, en que Apolonio aseguró su nacimiento, ó eruccion.

11 Sobre la muerte de este Héroe varían mucho, como afirma el mismo Philostrato, las memorias de que se sirvió para la composicion de su historia, queriendo unos haya muerto en Epheso, otros en la Isla de Creta, otros en Lindo: sin embargo, no teme decir que subió á los Cielos á tiempo de entrar en el templo de Minerva en Lindo, Ciudad de Rodas.

§. III.

12 Hemos referido lo mas prodigioso de la vida de Apolonio. Las miras que debemos suponer en su Autor, y en la Emperatríz Julia, de cuyo orden la compuso, fué oponer un Héroe en el Gentilismo á la Religion Christiana, y á Jesu-Christo su fundador, que en aquellos tiempos tomaba gran cuerpo á pesar de las grandes persecuciones con que se procuraba su extincion. Fué este un nuevo artificio añadido á la persecucion suscitada en tiempo del Emperador Severo, y se enumera la quinta entre las que padeció la Iglesia. En efecto se encuentra que los primeros años de la persecucion de Diocleciano por los años de trescientos y tres de la Era Christiana, Hierocles, Magistrado gentil, Vicario de los Prefectos, Gobernador despues de Bithinia, y consiguientemente de Alexandria, dió á luz un escrito en dos libros contra la Religion Christiana, en que se empeña en anotar algunas aparentes contrariedades en los Libros Sagrados, y en hacer un impío paralelo entre Apolonio de Thiane, segun el relato de Philostrato, y Jesu-Christo: concluyendo, que sin razon tenian los Christianos

nos á Jesu-Christo por Dios, quando los Gentiles nada mas reputaban á Apolonio, sin embargo de haber hecho mayores prodigios, que por amado de los Dioses. Para dar á entender Hierocles, que no procedia con odio alguno contra el Christianismo, sino inspirado de la verdad, intituló sus libros *Philalethes*, que traducido del griego significa: *El amante de la verdad.* Luego que salió á luz este escrito, escribió otro Eusebio Obispo de Cesarea, confutándole plenamente en quanto al impío paralelo, reservando para otra parte hacer evidencia de las demas falsedades que contenian dichos libros (1). Por el mismo tiempo salió Lactancio, y consiguientemente otros en desagravio de la Religion Christiana (2).

13 Sobre la vida, y hechos de Apolonio han formado varios juicios los antiguos escritores de las cosas Eclesiásticas, bien que todos convienen en su impostura, y falacia. Eusebio de Cesarea parece se inclina atribuirlos, en caso de su veracidad, á prestigios de la Magia, y operaciones del diablo. El Autor de

(1) Eusebius *lib... adversus Hierocl.*
(2) Lactant. *de Divin. Institutionib. lib. 5. cap. 2.*

de las qüestiones atribuidas á San Justino, dice, que quanto executó Apolonio de admirable, procedió de un alto conocimiento que él tenia de la Física, ó de causas meramente naturales. Lactancio reputa la historia de los prodigios de Apolonio por una mera fábula, fabricada segun el gusto de Philostrato su autor, del mismo modo que la del asno de oro de Apuleyo, y otras de esta clase (1). En verdad no parece pueda pensarse otra cosa por la misma relacion, ó texido de la historia. En ella las ficciones de los Poetas, como tales conocidas de todo hombre sensato, se reciben, y aprueban como verdaderas. En el nacimiento de Apolonio se ve á Proteo Dios fabuloso, y los cisnes formadores de un músico concierto, quando estas aves apenas saben graznar (2). Hace Philostrato memoria de conversaciones de su Héroe con la sombra, alma, ó animada fantasma de Aquiles, en que se ven preguntas, y respuestas alusivas á diversos poemas de Ho-

(1) B. Justin. *quæst.* 24. De Apuleyo hace memoria el P. Feyjoo *Teatro Crítico Tom.* 6. *Discurs.* 2. §. 5. y de Apolonio *Tom.* 2. *Discurs.* 5. §. 5.

(2) Véase nuestro Tom. 6. Discurs. 2. núm. 35.

Homero, todo envuelto en conocidas fabulas.

14 Esto solo era suficiente para contemplar de la misma fabulosa naturaleza todos los demas hechos que en dicha historia se cuentan; mas reparados singularmente segun sus circunstancias, en cada uno se encontrará particular razon de embuste, ó de mera casualidad, lo que se hace tan obvio á qualquiera de mediana capacidad, que nada hay para que en ello nos detengamos; mas no omitirémos una general reflexion, que los comprehende á todos. Los prodigios que se refieren de Apolonio, no se obraron en algun retirado ángulo del mundo, sino en Ciudades famosas, y en la misma Roma, Capital del Orbe: fué, segun se refiere, conocido de los Emperadores, y personas colocadas en los primeros empleos. ¿Cómo, pues, tan prodigiosas acciones fueron desconocidas por los Historiadores mas famosos de su tiempo, ó que inmediatamente le subsiguieron? Así como no puede dudarse hubo un Apolonio Thianeo, tampoco es dudable, ó que fué un impostor insigne, ó que habiendo vivido segun la gravedad filosófica, fué despues de su muerte, en fuerza de vulgares rumores, reputado por prodigioso, aumen-

mentando sus prodigios la aversion de la Gentilidad al Christianismo.

ARTICULO SEGUNDO.

Epícteto.

§. I.

15 Variedad de mentidos prodigios hicieron célebre á Apolonio, y una paciencia verdaderamente estoica, en todo conforme con sus escritos, hicieron famoso á Epícteto. Floreció este Filósofo en tiempo de los Apóstoles, y sus primeros discípulos, tan desconocido en su origen, que no se sabe quienes fuesen sus padres; y se sabe solo fué natural de Hierápolis en Phrigia. El nombre mismo de este Filósofo se ignora, pues el de Epícteto denota solo su condicion servil, significando servidor, ó esclavo, y en efecto lo fué de Epaprodita, uno de las guardias de Neron. Se ignora cómo sucedió la desgracia de su esclavitud; pero se cree haber conseguido con el tiempo su libertad. Lo cierto es se dedicó á la Filosofia, adheriendo al Estoicismo, secta la

la mas famosa á la sazon entre los dedicados á la sabiduría. Celso, aquel grande enemigo de la Religion Christiana, contra quien en el tercer siglo de la Iglesia escribió Orígenes, refiere un lance de Epícteto durante su esclavitud, que caracteriza bien el sufrimiento, é inmutabilidad heroyca de este Filósofo. Dice que castigándole brutalmente su amo en una pierna, le advirtió el esclavo mansamente: *Mirad, Señor, que me vais á romper la pierna.* El amo cruel, tan lejos de contenerse, redobló el golpe, y de hecho se la rompió, de cuyo dolor no explicó Epícteto otra queja, que decir blandamente: *Bien habia yo dicho, Señor, que me romperíais la pierna* (1).

16 Vivió en Roma en tiempo, que segun puede creerse, filosofaba libremente; mas un edicto de Domiciano, con que hizo salir á todos los Filósofos de esta Capital, precisó á Epícteto á buscar albergue en otra parte, y habitó en Nicópolis, Ciudad del Epiro, en grande pobreza; pero muy respetado, y atendido por su virtud. Volvió á Roma en tiempo de Adriano, y se dice fué estimado por es-

(1) Origin. *contra Cels. lib. 7.*

este Emperador, como tambien por Marco Aurelio; á cuyo tiempo siendo ya muy viejo, se refiere su muerte, sin que conste del lugar en que terminó sus dias. Si su nacimiento, y muerte fueron obscuros, sus virtudes, sus concisos, sentenciosos, y agudos escritos le hicieron inmortal. Hay de este Filósofo un pequeño libro intitulado *Enchiridion*, *ó Manual*, muy grave, é instructivo, de cuyas máximas han querido algunos hacer paralelos con las del Evangelio. Arriano su discípulo juntó quanto oyó de boca á su Maestro, conservando en su pureza en quanto pudo, segun él mismo dice, sus palabras. Otras sentencias del mismo Filósofo, olvidadas por Arriano, recogió Estobeo.

§. II.

17 El principal dogma, que servia de fundamento á la doctrina de Epicteto se comprehendia en breves palabras: *sustine*, *& abstine*, *sufre*, *y abstente*: con el sufrimiento todo se vence, y con la abstinencia todo se evita. En remedio de todo lo que puede turbar nuestra paz, é interior sosiego, proponia una máxima general: *ó lo que te turba está en tu poder evitarlo*, *ó no lo está*: *si lo primero*, *es necia tu in-*

inquietud, pudiendo evitarlo: si lo segundo, es necia tu inquietud, por lo que no está en tu potestad evitar. No está en tu poder, decia él mismo, ser rico; pero sí lo está el ser felíz: las riquezas no son un bien permanente, pues freqüentemente faltan; pero la felicidad, que viene de la verdadera sabiduría, es indefectible. Si vieses una vibora, decia él mismo, ¿te acercarías mas á ella, porque estuviese en una caxa de oro? ¿No temerías su maligna naturaleza, aunque tan ricamente depositada? Lo mismo debes considerar de un hombre perverso, por mas que lo veas en un trono de las mayores felicidades.

18 Lo mas ponderable en Epícteto es la oracion que trae Arriano dispuesta para la hora de su muerte. "Señor, dice, ¿he yo acaso vio»lado vuestros preceptos? ¿Abusé de las gra»cias que de vuestra liberalidad he recibido? »¿Dexé de someter á vuestra grandeza mis sen»tidos, mis opiniones, y mis deseos? ¿Me que»jé jamas de vos, ó acusé jamas vuestra pro»videncia? Estuve enfermo porque así lo qui»sistes, y tambien yo lo quise. Fuí pobre porque »así lo habeis dispuesto, y me contenté con mi »pobreza. Viví en humilde estado, porque asi

»lo

»lo ordenasteis ; pero yo jamas pretendí salir »de él. ¿Me habeis visto jamas entristecerme »de mi suerte? ¿He murmurado alguna vez »contra vos? Pronto estoy aún , Señor , á pa- »decer quanto sea de vuestro agrado disponer »de mí. La menor señal que me manifesteis »de vuestra voluntad, me será un inviolable »precepto. Quereis , Señor , que yo salga »de este magnífico espectáculo del mundo ? »Salgo, Señor , y os doy muy humildes gra- »cias por haberos dignado admitirme en él »para hacerme expectador de todas vuestras »obras , y demostrar á mis ojos el admirable »orden con que gobernais este Universo."

19 Algunos se persuaden que Epícteto no hablaría de este modo sin alguna participacion de las luces del Evangelio , que ya en aquellos tiempos iluminaba las gentes. Sea como se quiera , en la oracion que acabamos de notar se demuestra bien un Estoico tan satisfecho de sí mismo , que aun delante de Dios se alaba de sus propias virtudes , reconociendo como fruto de su adquisicion unas fuerzas por las que ha vencido todas las incomodidades que en el curso de su vida le combatieron , subiéndole á una perfeccion con que se atreve llamar

á

á Dios como testigo de su integridad en todo el curso de su vida. ¿Quánto mas saludablemente se explica el Apostol, enseñando que ninguno se gloríe en sí mismo, sino en Dios solo? ¿que no el que se alaba á sí mismo es justo, sino aquel que tal lo es á los ojos de Dios? (1). "En nada me acusa la conciencia, „decia el mismo; pero no por eso me contem„plo justo, solo á Dios toca justificarme. El „manifestará lo que está por ahora en tinie„blas escondido, y hará patentes los internos „consejos del corazon: entonces se conocerá „quien sea digno de alabanza, recibiéndola de Dios mismo (2)." El pacientísimo Job, espectáculo de las mayores miserias, y mas acerbas calamidades, que pudo padecer Epícteto, y mucho mas conforme con las órdenes de una superior providencia, estaba muy lejos de reputar como fruto de sus propias fuerzas la pa-

(1) Qui gloriatur, in Domino glorietur. Non enim qui se ipsum commendat, ille probatus est: sed quem Deus commendat. 2. *ad Corinth. cap.* 10. *v.* 17.

(2) Nihil mihi conscius sum: sed non in hoc justificatus sum: qui autem judicat me, Dominus est. Itaque nolite ante tempus judicare, quoadusque veniat Dominus: qui & illuminabit abscondita tenebrarum, & manifestabit consilia cordium: & tunc laus erit unicuique à Deo. 1. *ad Corinth. cap.* 4. *v.* 4.

ciencia, y conformidad con los divinos decretos, y el consuelo que entre sus miserias le alentaba. Con todo, los Christianos enseñados del Redentor, y de exemplares tan grandes, debemos confundirnos al ver cómo se explicaba, y obraba un Filósofo Gentil. (1).

20 Por último podemos conceptuar la grande estimacion que la Gentilidad hacia de la sabiduría, y virtudes de Epícteto por el gracejo que Luciano, Filósofo de su tiempo, pone de un ignorante que emprehendió llegar á la sabiduría, y prudencia de dicho Filosofo, comprando el candil con que se alumbraba, y hacia sus estudios, en tres mil dragmas; esto es, unos sesenta mil reales de nuestra moneda. (2).

ARTICULO TERCERO.

Peregrino.

§. I.

21 Peregrino, conocido tambien con el nombre de Proteo, que él mismo se impuso en sig-

(1) Quæ est enim fortitudo mea ut sustineam? aut quis finis meus, ut patienter agam? Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea ænea est. Job *cap.* 6. *v.* 11.

(2) Lucian. *adv. Indoctos.*

significacion de sus aventuras, fué mas Sofista que Filósofo: no obstante, será la materia de este Artículo por la conexîon que tuvo con los Christianos en el segundo siglo de la Iglesia, y las ridículas extravagancias de su Cynicismo. Aunque por lo que consta de su historia la adquisicion de una inmortal fama le condu-xo al mas ridículo precipicio de entregarse á las llamas, no ha conseguido que los Escritores de su tiempo hayan hecho de él mucha memoria. El célebre Luciano, que floreció en el segundo siglo de la Iglesia, contemporaneo, y ocular testigo de varios hechos suyos, y singularmente de su trágica muerte, es de quien tenemos las particularidades que vamos á referir de su vida.

22 Antes que entremos en la historia de Peregrino conviene, por las libertades que se toma de calumniar la Religion Christiana, que digamos alguna cosa de su Historiador. Fué Luciano un Filósofo burlon, con particular gracia para reirse no solo de quanto pasaba en su tiempo, sino tambien de la credulidad de los anteriores siglos; y sin reserva aun de lo mas sagrado, creia que el título, trage, y maneras de Filósofo, eran mas propias á encu-

brir la vanidad de las personas, que para demostracion de la regularidad de las costumbres. En punto de religion, aunque en su tiempo principiaba á florecer el Christianismo, parece miraba con la misma indiferencia la superstícion pagánica, que la Religion Christiana. Todo era igual en sus chistes; pero del Paganismo, como educado él mismo en su doctrina, y ritos, se hallaba plenamente instruido, teniendo apenas noticia, sino por voces vulgares de la Religion Christiana, lo que da bien á conocer en sus escritos. Sin embargo, no es reputado por Atheista, pues jamas combate directamente la religion de un Supremo Sér, dirigiéndose solo sus burlas á la que cree supersticion, de la que no fué exênto (1). Se dice fué despedazado de unos perros en pena de sus burlas contra Jesu-Christo, y su Iglesia. Así lo refiere Suidas sin testimonio alguno de sus contemporaneos, así Gentiles como Christianos; y por lo mismo este hecho está comunmente reputado por fabuloso. Esto basta en quanto al Historiador, de quien para la inteligencia de lo que se ha de decir, pareció conve-

(1) Véase el Diálogo de Luciano intitulado *Philopater*.

veniente dar alguna noticia; y esta supuesta, volvamos ahora á la historia de Peregrino.

§. II.

23 Fué este Sofista natural de Parium en la Asia menor del lado del Helesponto. La historia lo propone como un monstruo de maldades. Siendo aun mozo caminó á la Armenia, donde entregado á infames adulterios, sufrió la pena establecida, segun la costumbre del pais, de su desarreglada vida. Fué despues notado de otro detestable comercio con un hermoso joven, que la costumbre de aquellos tiempos hacia menos odioso, sin dexar no obstante de tener castigo en las leyes; mas pudo redimir con dinero la pena de este nuevo desorden. Oprimido acaso con la pobreza, volvió á Parium, donde adelantó la muerte á su padre, pareciéndole demasiada espera para gozar su herencia el natural plazo de sus dias. Perseguido por este cruel parricidio, se huyó vagueando por donde mas se le acomodaba, y llegó á Palestina, donde abrazó la Religion Christiana.

24 Puede bien dudarse del christianismo de Peregrino; y lo que con esta ocasion aña-

de Luciano prueba bien lo poco instruido que se hallaba, segun ya hemos notado, de los dogmas de esta Religion. Dice que en la Iglesia, ó Congregacion Christiana fué desde luego Peregrino reputado por Príncipe, Legislador, y Maestro de su doctrina, de modo que en su comparacion los demas Christianos eran reputados como niños: que explicaba sus libros, y que compuso mucho número de ellos, y que en fin era tenido por Profeta, por su Xefe, ó Cabeza, y por todo en todas las cosas, y aun por su Dios, gozando de los mismos honores que Jesu-Christo. Todo esto puede muy bien perdonarse á un Pagano: lo que despues añade tiene algun color de verdad. En este estado, prosigue, fué encarcelado, y cargado de prisiones; y aquí pondera Luciano la caridad de los Christianos en su socorro. Lo primero, dice, intentaron todos los medios de una fuga; mas ya que esto no pudieron conseguir, le auxîliaban de todo lo necesario para que lo pasase bien. Venian á su servicio muchas ancianas viudas, y huérfanos: las Ciudades vecinas enviando personas comisionadas, tenian igual cuidado de consolarle en su afliccion. Se entraban en la carcel estos caritativos

vos consoladores, y proveedores, adquirida la gracia de los guardas: allí dormian las noches despues de cenar, y se divertian en coloquios sagrados.

25 Si Peregrino fué en algun tiempo Christiano verdadero, ó simulado, circunstancia que no se encuentra en los escritores contemporaneos, y fué puesto en prisiones por causa de religion, hallaría sin duda alguna en los Christianos todos estos socorros en el ínterin su simulacion no se descubriese; pues es constante por certísimos documentos de la historia Eclesiástica, que los Fieles observaban una caridad grande en todo género de socorros con sus prisioneros por esta causa; de tal modo, que á veces podia decirse, que su encarcelamiento les servia de mayor recreo, y regalo. Esta insigne mutua caridad de los Christianos pasmaba á los Gentiles, y el mismo Luciano habla de ella con no poca admiracion. "Increible (dice) parece la diligencia „de los Christianos en estos casos: expen„den en socorro de sus compañeros quanto „tienen, y pueden haber. Persuadidos de la „inmortalidad de su ánima, y que lo mismo „es morir, que principiar una vida eterna, des-

„precian enteramente su estado actual, y ellos „mismos se ofrecen intrépidos á la muerte. Se „reputan todos como hermanos, y quanto po„seen lo tienen como de comun servicio á to„dos. Desprecian los Dioses de los Griegos, „y solo en su pecho adoran á Jesu-Christo, „protestando únicamente vivir segun las leyes „que les dexó establecidas. Así Peregrino (pro„sigue él mismo) en vez de empobrecerse, ad„quirió en esta ocasion largas provisiones." Da el Historiador por este título á los Christianos el nombre de infelices, sin advertir que un tal exercicio de vida prueba en sí mismo una divina inspiracion (1).

El

(1) Incredibile vero est, quantum studium & celeritatem in hoc ostendant, si quid tale vulgo innotuerit. Illicò enim nulli rei parcunt. Proinde Peregrino quoque multæ tunc opes ab illis mittebantur, sub vinculorum prætextu, nec vulgarem rerum proventum lucrifaciebat. Etenim haud dubitanter sibi persuaserunt infelices illi, se omnino immortalitate fruituros, perpetuoque victuros esse. Quamobrem & mortem magno contemnunt animo, ac non pauci sua sponte semet occidendos offerunt. Deinde primus quoque illorum legislator eorum persuasit animos, quemadmodum omnes inter se fratres essent. Postea verò quam semel à nobis desciverunt, Græcorum deos constanter abnegant, solum autem Crucifixum illum impostorem adorantes, secundum illius leges vivendi rationem instituunt. Proinde apud illos omnia ex æquo habentur contemptui, existimanturque esse communia, quæ ci-

26 El Gobernador de Siria, cuyo nombre omite Luciano, diciendo solo era tambien Filósofo, conociendo la arrogancia de su prisionero, y que se adquiriría un gran mérito, para vanamente lisonjearse de famoso en lo futuro, le concedió libertad de sus prisiones. Libre Peregrino de la carcel, y abundante con los auxîlios de los Christianos, marchó á su patria, donde aun conservaba un resto de los bienes heredados, que no habia disipado, hasta el valor de quince talentos, cantidad bastante considerable. A su vista se renovó en la memoria de sus convecinos la atrocidad de la muerte paterna: conoció Peregrino iba á renacer esta gravísima acusacion, que le ponia en manifiesto peligro de una infame muerte: para evitarla discurrió un arbitrio, que tuvo buen éxîto. Vestido, segun ya lo acostumbraba, en humilde trage, con cabellera desaliñada, capa rota, alforja al hombro, y un báculo en la ma-

---

citra fidem exacte exploratam in communem usum à quoquam deferente suscipiunt. Quod si quis præstigiator, aut alioqui homo promptus & versutus, & rei faciendæ appositus eos accesserit, brevi admodum opulentus efficitur, quippe qui hominum idiotarum simplicitate callide queat abuti. Lucian. *Cronio de morte Peregrini.*

mano, trage verdaderamente filosófico, indicativo de despreciarlo todo, segun en aquel tiempo era comun á los Filósofos, hizo solemne cesion de sus haberes al pueblo. Este hecho le colmó de honores entre los pobres, que le aclamaban verdadero Filósofo, imagen de Diógenes, y de Crates, que habian hecho lo mismo; y los ricos temiendo atraher sobre sí la multitud, aunque conocian bien el perverso exemplo de quedar aquel parricidio sin castigo, no tuvieron mas arbitrio que enmudecer. Temeroso no obstante Peregrino, y viéndose sin hacienda, principió una nueva peregrinacion. Este viage le fué muy cómodo, recibido por qualquiera parte por donde hacia tránsito en las sociedades Christianas, y provisto abundantemente de todo lo necesario (1).

Mas

(1) Nutriebat vero jam comam, sordido amictus pallio, pera ex humeris suspensa, & baculum manu tenebat: erat autem omnino instructus more tragico. Talis itaque cum civibus suis apparuisset: universam, inquit, substantiam quam sibi beatæ memoriæ pater reliquisset, se velle illis publicam dimittere. His auditis, homines egeni & inopes, neque non ad distributionem avide inhiantes, protinus exclamaverunt, illum unicum esse Philosophum, unicum amantem patriæ, unum qui verè Diogenis & Cratetis esset æmulus. Porrò autem inimici necessario quiescebant. Etenim si quis conatus esset mentionem paternæ cædis facere, illicò petebatur lapidibus. Se-

27 Mas le sucedió (prosigue Luciano) caer en un delito gravísimo entre los Christianos, que le atraxo su indignacion, y desamparo. Luciano no pudo saber la especie de delito en que incidió Peregrino; pero sospecha fué por comer alguna cosa de las prohibidas entre los Christianos (1). Es cierto, que en este tiempo se abstenian los Fieles de la sangre, y de todo animal sofocado, y de las carnes que servian en los sacrificios de los Idolos (2); pero no es verisimil que por sola esta inobservancia fuese perpetuamente excluido de la Iglesia. Lo mas seguro es, que si acaso Peregrino fué recibido en las Congregaciones Christia-

---

Secunda itaque suscepta peregrinatione egreditur vagaturus, satis sibi viatici in Christianis repositum esse existimans, à quibus quaquaversum incedebat, stipatus, in omni agebat rerum abundantia. Lucian. *de morte Peregrini.*

(1) Tandem admisso nescio quo adversus illos flagitio (siquidem visus erat, ut opinor, aliquid ex interdictis comedisse) non recipientibus amplius illis, magna rerum difficultate perplexus, per recantationem opinabatur opes suas iterum à civitate repetendas esse. Lucianus *loco citato.*

(2) Visum est enim Spiritui sancto, & nobis, nihil ultra imponere vobis oneris quam hæc necessaria. Ut abstineatis vos ab immolatis simulachrorum, & sanguine, & suffocato, & fornicatione, à quibus custodientes vos, benè agetis. *Actor. Apostolor. cap.* 15.

tianas, sería engañosamente fingiendo santidad; y que conocida su hipocresía, fué expulso, como indigno, de aquella santa compañía, y sus favores. Sea como quiera, destituido Peregrino de todo auxîlio, intentó volverse á sus bienes, sobre que formó súplicas al Emperador; mas oponiéndose los vecinos, la cesion, ó donacion hecha se declaró irrevocable. Con esto si antes Peregrino disimulaba ser un Filósofo estoico, inmoble á todos los reveses de la fortuna, vino á serlo por fuerza; y no restándole ya mas que morder las fortunas felices, se hizo Cynico, esto es, Filósofo *aperrado*, ó mordedor.

§. III.

28 Vivia en aquel tiempo en Egypto Agathóbulo, Filósofo, de quien Eusebio en su Crónica, y el mismo Luciano en la vida de Démonax, hacen honorífica memoria: la fama de este Filósofo movió á Peregrino á emprehender el viage á visitarle. En Egypto se exercitó en locuras filosóficas, rayéndose parte de la cabeza, echando lodo en su cara, azotándose, y haciéndose azotar en prueba de su insensibilidad filosófica contra el dolor. Usaba en medio de esto de una desnudez impúdica, como co-

cosa indiferente, lo que no fué bien recibido: de modo, que pareciendo mal en Egypto, tuvo que desamparar aquella Region (1). Se dirigió á Italia, entró en Roma, y usando de la libertad Cynica, hablaba públicamente mal de todo, no perdonando en su mordacidad al Emperador mismo. Imperaba entonces Antonino, cuya mansedumbre le grangeó el epiteto de pio, y que cuidaba muy poco de las libertades que se tomaba esta casta de Filósofos, conociendo ser una especie de gentes, cuyo propio oficio era la murmuracion. No obstante, el Prefecto Romano, no pudiendo sufrir una licencia que crecia demasiado, dió un orden por el que le mandó salir de Roma, añadiendo, que la Ciudad se pasaria muy bien sin un tal Filósofo.

29 Estos pasages en vez de minorar el crédito de Peregrino, no poco lo aumentaban en

(1) Post id tertiam in Ægyptum peregrinationem instituit ad Agathobulum iter faciens, ut admirando studio semet exerceret, tondens capitis dimidium, ac vultum limo oblinens. Postea in magna circumstantis populi corona, tractans in manibus virilia, hoc tanquam medium & indifferens esse demonstrabat. Exinde verberabat, & verberabatur ferula circa nates, multaque alia juveniliora more mirifico ac præstigioso designabat. Lucian. *de morte Peregrini.*

en el vulgo, quien lo comparaba á aquellos grandes Filósofos Dion, Musonio, y otros, á quienes la libertad de decir sus sentimientos, sin respeto alguno á los grandes personages, habia atrahido semejantes desgracias. Desterrado Peregrino de Roma, marchó á la Grecia, esparciendo con su humor cynico contra los Romanos varios dicterios propios á fomentar sediciones. En Athenas se hizo respetable, concurriendo muchos á su casa á oirle. Aulo Gelio refiere de él una sentencia digna de otro mayor Filósofo. "Aunque no hubiera Dioses (decia), ni nues„tros delitos llegaran jamas á noticia de los „hombres, debíamos apartarnos siempre de „obrar mal, siguiendo los trámites de la vir„tud, por la fealdad que las malas obras en „sí envuelven, y la natural sublimidad que los „buenos procedimientos en sí contienen." Segun esto, parece que en Peregrino distaban mucho sus discursos de sus acciones; mas esto no es nuevo ni en los tiempos pasados, ni en los presentes.

§. IV.

30 Los juegos olímpicos, que se celebraban de quatro en quatro años en Olimpia, Provincia de Clisis en el Peloponeso, que hoy llamamos

mos Morea, era un espectáculo en que se veia en un grande concurso todo quanto famoso habia en la Grecia: este sitio fué el elegido por Peregrino para saciar el ardiente deseo de gloria, que le poseia. El mes de Julio era el tiempo de la celebracion de estos juegos, en que el calor de la estacion, la aridez del pais, y la estrechez del sitio, respectiva al gran concurso, hacia demasiado incómoda la asistencia de los concurrentes, de modo que no pocos morian, ó peligrosamente enfermaban con la sequedad. Herodes Attico, Gobernador de la Provincia, entre otros monumentos con que adornó la Grecia, no fué el menor la conduccion de aguas á Olimpia. Este público beneficio dió gran pábulo á la mordacidad de Peregrino, quien en el concurso de los asistentes declamaba contra él diciendo, que el grande interes de la Nacion era mantenerse fuerte, y robusta, expuesta á la tolerancia de la sed, como de otras incomodidades: que los regalos de la vida afeminaban, y hacian los hombres delicados, débiles, é ineptos á ocupaciones arduas: que era contra el estatuto de aquellos juegos, á que venian los hombres á hacer alarde de su robustez en la carerra, y recibir

lec-

lecciones para mayores progresos, tener dispuestas comodidades con que se afeminaban. No obstante, Peregrino, que tanto declamaba contra aquellas aguas, no dexaba de beber de ellas; de lo que indignado el concurso, llenándole de oprobrios, le siguió con piedras, de que quedaria cubierto á no refugiarse en el templo de Júpiter. En los juegos siguientes vino á Olimpia con una nueva declamacion, que tuvo tiempo de componer en los quatro años intermedios, y sin reformar la idea de la tolerancia en las incomodidades, necesaria al hombre como muro en los trabajos, y su constancia de ánimo contra los casos adversos, ensalzó el beneficio de las aguas, y á su bienhechor, como remedio contra las desgracias de que era causa la demasiada sequedad: hizo tambien la apología de su fuga en los anteriores juegos, pretendiendo demostrar no habia sido su retirada impelida de temor alguno de la muerte, sino de superiores motivos.

31 En confirmacion de esto mismo, y como último laurel de su gloria, esparció en el concurso, que en los siguientes juegos pondria fin á sus dias, entregándose voluntariamente á las llamas, género de muerte que habia elegi-

gido como el mas propio para acreditar su intrepidez contra lo mas funesto que puede sobrevenir al hombre, y enseñar por este medio á los mortales la constancia con que deben mantenerse tranquilos contra todo terrible lance, que pueda turbar la imaginacion. De aquí ya no Peregrino, ni Proteo quiso llamarse, sino Fenix, ave que, segun entonces se creia, llegando á cierto tiempo de su edad, formaba una hoguera, en que se abrasaba, volviendo despues á renacer.

32 En efecto en la Olimpiada doscientas treinta y seis, que corresponde al año de ciento sesenta y cinco de la Era Christiana, fué Peregrino á Olimpia acompañado de muchos Filósofos de su secta, que proclamaban su alta resolucion de entregarse á las llamas. Peregrino, á quien ya en este tiempo su senectud, y la muchedumbre de discípulos añadia gravedad, fingiendo mucha ostentacion, hizo un razonamiento á la gente que pudo oirle, en que contó sumariamente los varios lances de su vida, y trabajos á que se expuso por la gloria de la Filosofia: concluyendo finalmente importaba poner á una gloriosa vida un término glorioso. "Conviene (decia) que aquel que

„vivió como Hércules, muera como Hércules: „quiero hasta el último momento de mi espí- „ritu ser útil á los hombres, enseñándoles có- „mo han de despreciar la muerte." Entre la multitud, dice Luciano, habia varios dictámenes: unos lacrimosamente le pedian conservase su vida en honor de la Grecia; otros deseaban el instante de ver esta tragedia, pidiéndole la abreviase.

33 El brasero estaba preparado en Arpina, distante unos veinte estadios de Olimpia: los juegos ya estaban acabados, y la gente ya se iba poniendo en camino para sus casas. Habia Peregrino elegido la noche, y nacimiento de la luna, como circunstancia de no poco momento para la solemnidad de esta hazaña. Luego que este astro principió á parecer sobre el horizonte en la noche antes señalada, que vino á ser la de diez y seis de Julio, se fué Peregrino ácia el brasero, acompañado de sus Cynicos con hachas en las manos, con las que pusieron fuego á los leños, y materias dispuestas á arder en breve en alta llama. El viejo Peregrino, ó nuevo Fenix, vestido segun su ordinario, arrimó su capa, alforja, y báculo: pidió incienso, y lo esparció en la hoguera.

He-

Hecho esto, y vuelta la cara á mediodia, segun la opinion gentílica, que el Zodíaco es la residencia de los Dioses, dixo: *Demonios de mis padres*; esto es en buena parte, segun la griega locucion, *Genios*, ó Custodios paternos, *sedme propicios*; y esto dicho, se precipitó en la hoguera, que se hallaba en un hondo excavado en la tierra: al instante le cubrieron las llamas, y no fué visto mas.

§. V.

34 De estas últimas palabras se rie graciosamente Luciano. Bien está, dice, se encomiende al Genio materno; ¿pero cómo al de su padre, á quien quitó alevosamente la vida? Este Autor, testigo ocular de la presente tragedia, no teniendo ya que esperar en Arpina, seguia su camino, en que encontraba varias personas, que venian á ver el prometido espectáculo, creyendo, segun habia corrido, que hasta nacer el sol, y saludarle al modo de los Bracmanes en la India quando executan lo mismo, no se entregaria á las llamas. Por todas partes los que no llegaron, ó no pudieron asistir á la tragedia, deseaban relaciones del suceso. Luciano, segun él mismo refiere, pre-

guntado por muchos, se portaba con ellos segun veia la disposicion de sus auditores: á los que conocia prudentes, y entendidos, contaba sínceramente el hecho segun habia pasado: á los estúpidos, y crédulos, que en todo quieren maravillas, referia con palabras trágicas, y lastimosas, que al precipitarse el humano Fenix en la hoguera, se habia sentido un grande temblor de tierra con horrendo estrépito; luego se habia visto salir entre las llamas un buytre, que tomando alto vuelo, se oyó una voz humana, que decia: *Yo he dexado la tierra, y subo al Olimpo.* Oían esto aquellos buenos hombres abiertas sus bocas con actos de adoracion á tan insigne Héroe, y ansiosos preguntaban ¿á qué parte del cielo habia volado el buytre? Luciano respondia lo primero que le ocurria, de modo que quedaban satisfechos. Así se burlaba este chistoso Gentil de la vana credulidad, y supersticion del vulgo; pero aun es mas lo que añade. Como la tragedia de Peregrino era por todas partes asunto de las conversaciones, encontrándose Luciano, con motivo de una celebridad pública, en un concurso de gentes, dió con un hombre, que, segun él mismo asienta, al mirarle por las canas de su cabeza, com-

pos-

postura de su barba, y demas apariencias exteriores, demostraba un sugeto muy sesudo. Este hablando de la tragedia de Peregrino, afirmaba entre otros prodigios, y juraba con una engañosa seriedad, que despues de quemado, él mismo lo habia visto en hábito blanco paseándose en el pórtico Heptaphono, ó de siete voces (1), y que él mismo tambien habia visto salir el buytre de entre las llamas luego que estas recibieron el cuerpo de Peregrino. Así se iba propagando la fama de la santidad de éste Filósofo, tanto mas creciendo, quanto pasando por la boca de muchos, se adelantaban maravillosas circunstancias. El mismo Luciano jura por Júpiter, no era imposible, en tanta muchedumbre de hombres necios, saliera alguno diciendo, que en una noche se le habia aparecido su imagen, sombra, fantasma, genio, ó espíritu, ó que por su invocacion habia sido libertado de una fiebre (2).

(1) Se llamaba pórtico Heptaphono, ó de siete voces porque sus resonantes ecos repetian siete veces la misma voz.

(2) Et per Jovem haud quaquam absurdum factu æstimandum est, si in tanta stultorum hominum multitudine inveniantur etiam qui prædicare non vereantur, quod per ipsum quartana sint liberati, quodque noctu in dæmonem nocturnum inciderint. Lucian. *loco citato.*

35 Ya en su vida el mismo Peregrino, y sus Cynicos extendieron la fama de un antiguo oráculo, que apropiaban á su Héroe, en que le declaraba custodio, ó guarda de la noche. Tambien se le aplicaban ciertos vaticinios de una Sibyla, que en Peregrino tenian su cumplimiento; y Luciano, relator de todas estas cosas, se persuadia que con el tiempo se consagrarian á este Filósofo estatuas, altares, y templos, y aun se constituiría un Oráculo, para el que ya habia, como para otros, un especioso fundamento, diciendo que Proteo, hijo de Júpiter, y cuyo nombre tambien tenia Peregrino, habia poseido la ciencia de divinacion, ó prediccion de lo futuro: que se establecería un Colegio de Sacerdotes, cuyo instituto seria azotarse, y quemarse en imitacion suya: que se entablarian nocturnas solemnidades, y se harian procesiones con grande acompañamiento de hachas encendidas alrededor del sitio en que se encendió el brasero: que se fingiría, que como en otro tiempo al sepulcro de Hesiodo, así concurririan á este sitio muchos enxambres de abejas, cigarras, y aves á celebrar las acciones del Héroe Cynico; y que finalmente se discurririan otros prestigios para enga-

gañar á los bobos, necios, é ignorantes. Todo esto, y mas creía Luciano podria acontecer en unos pueblos inclinados á toda especie de supersticion. De hecho (segun Athenágoras, Autor christiano, refiere) tres, ó quatro años despues de la muerte de Peregrino, los Parienses sus paisanos le erigieron estatuas, y se celebraban sus oráculos. Esto es tanto mas de admirar, quanto en Parium, si Luciano dice verdad, se habia hecho público el parricidio de este hombre; sino que digamos creyeron su pecado abolido con la última accion de su heroismo. El báculo de que usaba Peregrino, hubo hombre que lo juzgó digno de comprarlo en un talento, ó en mas de doce mil reales, teniéndole en la misma veneracion que tenian los Tegeates la piel del jabalí de Calidon, los Thébanos los huesos de Gerion, y los Egypcios de Memphis los cabellos de Isis (1). Tales portentos obró, y pudo obrar la supersticion en honor de un hombre, de quien testifica el

(1) Este último hecho no se lee en la carta de Luciano á Cronio, á lo menos en la edicion que tengo presente; bien que se le tributa en la Memoria de M. Capperonnier sobre Peregrino en las de la Academia de las Inscripciones, y bellas letras, tom. 47. en 12.

mismo Luciano, á quien le era bien conocido, que jamas tuvo por objeto la verdad, y que todo quanto dixo, y obró, fué dirigido á grangearse alabanzas entre los hombres, tan preocupado, que no reparó elegir una muerte, que creyó propia á este fin, á tiempo que se iba á hacer incapaz, perdiendo la vida, de todas las dulces sensaciones de la humana gloria (1).

§. VI.

36 No falta quien haya pretendido, que el intento principal de Luciano en la trágica historia de la muerte de Peregrino, fué oponer este loco Filósofo á San Policarpo, que acabó tan gloriosamente sus dias en un brasero por la confesion del Evangelio, de modo que Luciano implícitamente haga un paralelo entre aquel Filósofo, y el Santo Obispo, para concluir que el objeto de uno, y otro fué el mismo,

(1) Hic finis vitæ fuit infelicis illius Protei, viri, brevi oratione cuncta perstringam, qui ad veritatem nunquam respexit: propter gloriam verò & hominum laudem aucupandam, omnia semper & dixerit & fecerit, adeo ut in ignem quoque se per præceps saltu miserit, quando laudum titillatione haud quaquam amplius perfuncturus erat, quippe quas mortuus sentire non poterat. Lucian. *ubi supra.*

mo, esto es, mera vanidad, ó deseo de humana gloria. Y como en su principio el Christianismo nada mas era reputado por los Gentiles, que una singular secta filosófica, cuyo dogma particular era el desprecio de los Idolos, el paralelo venia á ser entre dos Filósofos muertos entre las llamas en gloria de su secta. Los fundamentos de este sentimiento son la aversion conocida de Luciano á la Religion Christiana, por sus dicterios burlescos, y blasfemias contra ella: el haber sido contemporaneo del Santo Obispo Policarpo; y el buytre, que fabulosamente hace salir del brasero, en que se precipitó Peregrino, remedando la paloma, que salió en la muerte de San Policarpo. Todas estas razones son demasiado débiles para el fin que se intenta apoyar, y mas verisimil es, que no solo Luciano no intentó hacer paralelo entre Peregrino, y San Policarpo; pero que ni aun tuvo noticia del martirio de este Santo. Y en quanto á la primera razon, prueba todo lo contrario que intenta deducir; pues si Luciano era enemigo del Christianismo, no perdiendo ocasion de burlarse de sus prácticas, ninguna oportunidad mejor para el exercicio de sus blasfemos chistes, que colacionar la muer-

muerte de San Policarpo con la de aquel fatuo Filósofo; y no haciéndolo, se hace evidente nada sabia del martirio de aquel Santo. Vemos que con motivo del Christianismo, verdadero, ó fingido de Peregrino, forma sus pesadas sátiras contra los Christianos: ¿y qué haria si la noticia del martirio de San Policarpo le hubiera dado oportunidad para equiparar un Héroe de los Christianos á un Héroe de los Cynicos? El mismo Luciano trae exemplos de otros, á quienes la vanidad de la fama, y futuro nombre hizo prorrumpir en semejantes delirios, como los Bracmanes en la India, quienes no solo se entregan á las llamas, sino que se hacen exemplares de tolerancia, dexándose abrasar poco á poco, para que el tormento se les haga mas sensible. Trae tambien el atroz hecho de Herostrato, á quien el deseo solo de inmortalizar su nombre en la memoria de los hombres, movió á encender, y abrasar el famoso templo de Diana en Epheso: ¿y cómo omitiria el martirio de San Policarpo, si tuviera la mira de hacer este paralelo?

37 Pero Luciano fué contemporaneo de San Policarpo: no hay duda, pues este Santo padeció en su ancianidad en Esmirna cerca de

de la mitad del siglo segundo de la Era Christiana, despues de haber conversado con los Apóstoles, y Discípulos de Jesu-Christo, singularmente con San Juan Evangelista; mas de aquí no se infiere lo haya tenido presente Luciano en la historia de Peregrino: la distancia de los lugares pudo muy bien ocultar esta noticia. La paloma, que se dice salió de la hoguera, que abrasó el cuerpo de San Policarpo, es un hecho no bien averiguado. Eusebio, y demas Escritores Griegos lo omiten, y lo calla tambien San Gerónimo. Este hecho se toma de una palabra griega, equívoca, ó corrupta, de la carta de Esmirna sobre este martirio, sin otro apoyo de original autoridad. Es del todo verisimil, què Luciano haciendo salir un buytre del brasero de Peregrino, quiso aludir al águila, ó pavo, que se hacia salir de la hoguera fúnebre de los Emperadores, y Emperatrices al tiempo de quemar sus cadáveres en la ceremonia de su apotheosis. Digamos, pues, que Luciano en la historia de Peregrino no pudo tener presente el martirio de San Policarpo, y que únicamente miró á demostrar quán poderoso sea el entusiasmo de la humana gloria, y quánto pueda la supersticion de los pueblos en

ve-

venerar hombres verdaderamente insensatos, que á sus ojos por algun medio insólito se hagan prodigiosos. Tenia sin duda, como experto, muy presente la ceguedad del Gentilismo en esta parte, sus ídolos, templos, oráculos, sacrificios, fiestas, ceremonias, y tradiciones: estas son las de que se rie, y trae en paralelo con la beatificacion de Peregrino. Pero nada tenia que decir de los Christianos, cuyos ritos eran singularmente á la sazon muy sencillos, y aun estos por él ignorados.

ARTICULO QUARTO.

Ammonio Sacas.

38 Ningun Filósofo mas celebrado, no menos por los Christianos que por los Gentiles en el segundo siglo de la Iglesia, que Ammonio. Nació de padres Christianos, y fué en su religion educado. Su primer empleo fué ganar la vida conduciendo sacos de trigo por la Ciudad de Alexandría, y de aquí se le ha dado el nombre de Sacas, ó portador de sacos (1). De-

(1) Los peritos en idiomas advierten que este nombre *saco* con poca inmutacion tiene el mismo significado en todas las lenguas conocidas.

Dexado este empleo, ó mas bien durante aun su exercicio, en los ratos libres se aplicó á la Filosofia Platoniana, en que aprovechó tanto, que logró tener por discípulos los mas famosos Filósofos, ya Christianos, y ya Gentiles, como son Orígenes Adamantino, Plotino, Longino, San Hierocles, Obispo que fué de Alexandría, y otros varios, que despues de los dias de su maestro florecieron en la Grecia, y en todo el Romano Imperio (1). Tenia su escuela en un barrio de Alexandría, llamado Bruchion, donde se juntaban los aficionados á la literatura. Ya hemos dicho en otra parte el aplauso que consiguió en la conciliacion de los dos principales Xefes de la entonces mas corriente Filosofia, Platon y Aristóteles.

39 De Ammonio refiere Porphirio, que luego que principió á gustar de la sublimidad filosófica, abandonó el Christianismo, siguiendo la religion establecida por las comunes leyes

(1) Hoc autem regnante (Commodo) Ammonius cognomento Saccas, relictis saccis in quibus frumenta circumferebat. Philosophicæ vitæ se tradidit. Hujus auditorem fuisse tradunt, & Originem nostrum, & Plotinum hunc. Theodoret. *Serm.* 6. *de Provident. Dei tom.* 4.

yes (1). Pero Eusebio Cesariense, á quien sigue S. Gerónimo, cuenta esta calumnia de Porphirio entre otros sus embustes en odio de la Religion Christiana, afirmando perseveró en la confesion del Evangelio hasta su muerte (2). Tan lejos de abandonar el Christianismo, se asegura escribió varios libros en su obsequio, entre los que los mismos Eusebio, y San Gerónimo refieren uno sobre las conformidades entre Moyses, y Jesu-Christo, y otro sobre la

(1) Ammonius cum Christianus inter parentes Christianos educatus fuisset simul, atque per ætatem sapere potuit & Philosophiæ limen attingere, statim ad vivendi rationem legibus consentientem descivit. Porphirius apud Eusebium *lib.* 6. *Historiæ Ecclesiastic.*

(2) Ammonius divinæ Philosophiæ præcepta ad extremum usque terminum vitæ integra atque immota retinuit: testantur id etiamnum lucubrationes viri illius ob ea quæ reliquit ingenii monumenta celeberrimi, exempli gratia liber ille cui titulus est: de consensu Moysis ac Jesu: & quicumque alii apud studiosos reperiuntur: atque hæc à nobis dicta sint ad convincendam mendacissimi hominis (Porphirii) calumniam. Euseb. Histor. *lib.* 6. *cap.* 19. Ammonius vir disertus & valde eruditus in Philosophia eodem tempore Alexandriæ clarus habitus est: qui inter multa ingenii sui & præclara monumenta, etiam de consonantia Moysis & Jesu elegans opus composuit... hunc falsò accusat Porphirius quod ex Christiano ethnicus fuerit, cum constet eum usque ad extremam vitam Christianum perseverasse. B. Hieron. *in Catal. cap.* 55.

la concordia de los Evangelistas (1). De quanto escribió este Filósofo, solo llegó á nuestros tiempos esta concordia evangélica, que los mismos Eusebio, y San Gerónimo le atribuyen, y que Victor Capuano, que escribió sobre la misma concordia en el VI. siglo de la Iglesia, atribuye á Taciano (2). No hay duda, como ya en el Artículo sobre Aristóteles hemos notado, hubo diferentes Filósofos con el nombre de Ammonio, y bien pudo ser, segun infieren algunos Críticos, que uno sea el Autor de quien hablan Eusebio, y San Gerónimo, y otro el de quien habla Porphirio.

ARTICULO QUINTO.

Plotino.

4o Plotino fué uno de los mas famosos discípulos de Ammonio, digno de alabanza sin duda en su vida, costumbres, y escritos, si no tuviera la desgracia de perseverar en el Gen-

ti-

(1) Ammonius... Evangelicos Canones excogitavit, quos postea secutus est Eusebius Cæsariensis. B. Hieronym. *in Catalog. cap. 55.*

(2) Victor. Capuanus *Præfat. in harmoniam Ammon.*

tilismo. Fué natural de Licópolis en Egypto, y desde su mas tierna edad se aficionó á la Filosofia, esto es, á conocimientos sublimes. Se puso baxo la conducta de varios maestros, de que luego se disgustaba; pero despues que oyó al célebre Ammonio en Alexandría: *Este es*, dixo, *á quien yo buscaba*, y continuó en su escuela hasta once años. De aquí infieren algunos, que este Ammonio no era el Filósofo Christiano de quien acabamos de hablar, no haciéndoseles creible que Plotino, Filósofo Gentil, estuviera tanto tiempo adherido á un maestro Christiano, sin inclinacion alguna al Christianismo. Pero esta dificultad es menor de lo que se pueda creer, si se considera, que en aquellos tiempos, y aun otros mas posteriores, no se hallaba reparo en la diferencia de religion para alistarse como maestros, y discípulos en otras ciencias, y facultades indiferentes. De Orígenes se lee tenia en su escuela Alexandrina por discípulos varios Paganos; y los PP. de la Iglesia San Basilio, y San Juan Chrisóstomo no se desdeñaron de oir lecciones de eloqüencia á Libanio, tenacísimo idólatra. No satisfecho aún Plotino con las lecciones de los Filósofos Griegos, quiso, á imita-

tacion de los antiguos, oir á los Magos de la Persia, y Bracmanes de la India. Creyó tener para esto buena ocasion siguiendo al Exército Romano contra los Persas en tiempo del Emperador Gordiano en el año doscientos quarenta y tres de nuestra Era; mas esta jornada poco faltó para serle tan infelíz como al Emperador mismo, que murió en ella.

41 Malogrado este viage en la edad ya de mas de quarenta años, se fué á Roma, y puso escuela pública en esta Capital del Mundo, en que se mostró puro en las costumbres, y afable en su trato. Escribió varios libros, que dividió en seis Enneades. Cuenta entre sus mas famosos discípulos á Porphirio, y Amelio. En el Senado mismo tuvo discípulos, y las Damas Romanas le oían con gusto, aficionadas á su modo de filosofar. Tanta fué la fama que su natural bondad le adquirió, que le hacia árbitro de los pleytos, y contiendas familiares que en Roma se suscitaban. Los Testadores le confiaban la distribucion de sus haberes, y el cuidado de sus hijos. Era conocido, y estimado por el Emperador Galieno, y la Emperatríz Salomina; y se dice que á sus ruegos deliberaron establecer en Italia una Colonia de

Filósofos, en que en todo su rigor se observasen las leyes, que en su República estableció Platon: proyecto que se abandonó por obstáculos que á este establecimiento opusieron sus envidiosos enemigos, que jamas faltaron, no menos á los Filósofos, que á todo otro hombre que parezca elevarse sobre sus compañeros.

42 La senectud trae consigo varias incomodidades, á la que tanto desagradan bullicios, y comunicacion demasiada, como ella misma se hace desagradable á otros. Esto fué lo que movió á Plotino dexar á Roma, y retirarse á casa de un amigo, donde perseveró hasta su muerte, que le sobrevino en la edad de sesenta y seis años en el de doscientos y setenta de la Era Christiana. A este último lance se dispuso con las mismas reflexiones que le ocupaban en vida, y que hacian el sistema de su Teología. *Estoy haciendo*, dixo al tiempo de morir, *mis últimos esfuerzos*, *para que todo lo que hay de divino en mí*, *se una á lo que hay de divino en el Universo.* Palabras que claramente denotan reconocia una Suprema divina Causa, de quien dimanaba una alma universal vivificante del Universo. Este sentimiento es con-

for-

forme con las ideas, y dogmas Platónicos, de que en otra parte hemos dado razon (1). En lo demas no parece que este Filósofo, aunque Pagano, haya sido consumado idólatra. Se refiere de él, que convidado en cierta ocasion por su discípulo Amelio para la asistencia á unos sacrificios, le respondió, *que los Dioses debian venir á él, y no ir él á los Dioses*: palabras que suenan de bastante desprecio por el pagano culto. Verisimilmente creía, como tambien lo creyeron Porphirio, y Amelio sus discípulos, que al Supremo Dios solo convenian sacrificios de mera adoracion espiritual, y que los que llamaban Dioses no eran mas que criaturas de una condicion, á que el hombre puede aspirar, y hacerse igual en premio de sus virtudes. Aunque este Filósofo vivió en el III. siglo de la Iglesia, y pudo tener bastante noticia del Evangelio, no se encuentra se le haya aficionado, como ni sus discípulos Amelio, y Porphirio; antes bien este último fué un acérrimo contradictor.

43 Ya arriba hemos expuesto sus sentimientos en quanto á la inmortalidad del alma,

(1) Véase nuestro Tom. 2. Disc. 1. y Disc. 3.

sobre que escribió muy bien. Hemos tambien dicho llevaba tan adelante la sublimidad de nuestro espíritu, que se avergonzaba estuviese alojado el suyo en un tan vil, y hediondo cuerpo, y que por lo mismo no permitió á sus discípulos, que lo deseaban, fuese retratada su imagen. En esta mira se dice tambien no queria expresar el lugar, y tiempo de su nacimiento. Ninguna cosa apreciaba menos que su carne: era muy abstinente, y velaba mucho, pasando el tiempo en profundas meditaciones: esto le atrahía variedad de males, sin cuidar de proveerse de remedios. Le atormentaban graves dolores cólicos; mas nunca quiso usar de lavativas, pudiendo reconocer su utilidad por el alivio de otros. Finalmente sus obras, bien que comunmente obscuras, dan bien á entender un genio fecundo, sublime, agudo, vasto, y metódico. Porphirio, de quien luego hablarémos, fué discípulo de este Filósofo, y escribió largamente su vida, la que se encuentra en el principio de sus obras.

AR-

ARTICULO SEXTO.

Longino.

44 En el mismo III. siglo de nuestra Era floreció en Athenas Longino, no menos famoso por su eloqüencia, por su filosofia, y discernimiento en los conocimientos humanos, que por la gloria de haber contado entre sus oyentes á la célebre Zenobia, Reyna de Palmira, ó de la Siria Palmeriana. El compendio de la historia de esta Reyna nos dará la de los hechos mas notables de la vida de nuestro Filósofo, como que siguió en todo sus aventuras.

45 Fué Zenobia muger de Odenato, valeroso Príncipe, quien sostuvo la guerra con honor por el Emperador Galieno contra el poder de los Persas, enemigo en todos tiempos el mas formidable de los Romanos. La continuacion de estos triunfos, con que Galieno hacia glorioso su Imperio, valió á Odenato, sin embargo de su bárbaro origen, la asociacion al Romano gobierno, y como tal fué reconocido con su muger Zenobia con el título de Augustos. Muerto traidoramente Odenato, continuó Zenobia su viuda con el título de Augus-

ta los mismos triunfos, no solo contra los Persas, sino tambien contra otras Naciones; pero no en honor de los Romanos, como su marido, sino en el propio suyo, y sus descendientes, reputada algunos años Emperatriz del Oriente á pesar del Emperador Galieno, y su succesor Claudio.

46 Esta muger es generalmente aplaudida en la historia por su gracia, y prendas personales, y aun mas por su castidad insigne. A las instrucciones militares añadió las de la literatura, haciéndose instruir en el idioma griego, y en las ciencias por el Filósofo Longino de quien hablamos. Aunque esta Reyna era de nacion idólatra, nada menos profesaba que la idolatría de aquel tiempo, reconociendo solo un Dios Supremo, y sobre todo adorable. Por esto algunos Escritores han pretendido hacerla Judía de religion; pero es mas verisimil que no tuviese otra que la de su maestro Longino, y de los demas Filósofos de aquellos tiempos, que venia á ser un puro Deismo, sin otros sentimientos que los inspirados por su debil razon natural. Algunos Historiadores se adelantan á decir, que el famoso Heresiarca Paulo Samosateno, que en tales tiempos ocupaba la Si-

Silla Episcopal de Antioquía, y era estimado, y favorecido de Zenobia, en complacencia de esta Reyna, no solo la enseñó á judaizar, sino tambien (para con menos dificultad atraherla al Christianismo) que Jesu-Christo no era Dios verdadero, sí bien un hombre justo, y agradable á Dios; lo mismo que antes habian enseñado Ebion, Arthemas, Teodocion, y despues siguieron sobre poco mas, ó menos Luciano, Arrio, Marcelo, Photino, Mahoma, y siguen los que comunmente hoy llamamos Socinianos de Socino su último Xefe (1). Paulo fué condenado en el Concilio I. de Antioquía, celebrado en el año de doscientos sesenta y quatro, y privado de su Silla Episcopal, en cuyo lugar fué puesto Demetriano.

47 Habiendo succedido en el Imperio de

(1) Sub idem tempus defuncto Antiochiæ Demetriano, Paulus Samosatensis Episcopatum suscepit. Hic cum adversus Ecclesiæ doctrinam nimis abjecte & humiliter de Christo sentire cœpisset, quasi is nihil supra communem hominum naturam habuisset. Euseb. *lib. 7. cap.* 27. Etenim Filium Dei è cœlo descendisse nobiscum confiteri renuit... neque id simplici assertione nostra, sed ex ipsis quæ ad vos misimus gestis non semel declaratur: maxime vero ubi dicit Jesum Christum è terra ortum fuisse. *Epist. Synodica advers. Paul.* apud Euseb. *Histor. Ecclesiastic. lib. 7. cap.* 30.

Roma Domicio Aureliano, entre otras hazañas con que hizo glorioso su Imperio, movió tambien sus armas contra la Reyna Zenobia, quien se hallaba con mas de sesenta mil hombres de tropas, auxîliada tambien de los consejos de su Filósofo, y maestro Longino. Encontrados los dos Exércitos, aunque los principios fueron favorables á Zenobia, quien á todo el valor de un varon añadia una rabia mugeril, se declaró á lo último su infeliz suerte, obligada despues de gran pérdida de sus gentes, á retirarse, y fortalecerse en su Ciudad de Palmira. Aquí la cercó el vencedor, defendiéndose ella con no menor arte, que corage, sin ceder un punto de su constancia. De modo, que fatigadas con larga espera las tropas Romanas, obligaron al Emperador á tratar de algun acomodamiento con esta Heroína, á cuyo fin le escribió una carta con el orgullo propio de un Emperador Romano victorioso. Zenobia le respondió con mayor fiereza de la que convenia á sus actuales circunstancias, y la respuesta se atribuye al Filósofo su maestro. Esta fué concebida en estos términos: "Que las »armas, y no los escritos eran los que obliga»ban á los enemigos á sujetarte á los vencedo»res:

»res: que el Emperador podia acordarse que ya »en otras ocasiones habia sido vencido por tro»pas de foragidos, y ladrones, y que debia te»mer mucho mas de ciudadanos, que peleaban »en defensa de su patria: que ella estaba re»suelta á seguir las huellas de Cleopatra, de »quien podia tener presente haber elegido la »muerte al verse vencida." No menos irritó esta respuesta al Emperador que á sus tropas, quienes redoblando los esfuerzos contra la Ciudad, obligaron á Zenobia, temerosa de venir á poder de Domicio Aureliano, á huir precipitadamente; mas no pudo evitar este caso, porque al pasar el Eufrates fué cogida; y lo mas sensible á su altanería fué el ser guardada para el triunfo del Emperador en Roma, á que en efecto sirvió. Aunque Zenobia valia bien por un hombre, y en esta clase podia ser objeto digno de un imperial triunfo, era en fin una muger, y en este sentido fué murmurado Aureliano. El mismo parece reconoció su falta, tratando despues á la Reyna con toda distincion, hasta permitirle Trono Real, con cuyo honor vivió toda su vida. El golpe descargó sobre el Filósofo Longino, quien como principal autor en los consejos de la Reyna, juzga-

gado reo de la mayor severidad, fué condenado á muerte, la que sufrió entre crueles tormentos con la constancia propia de un Filósofo.

48 Paulo Samosateno, consiliario tambien, segun se dice, de la Reyna, sin embargo de su condenacion por el Concilio de Antioquía, sin cuidar de sus anatemas, se mantuvo en la casa episcopal todo el tiempo que reynó Zenobia. Despojada esta, acudieron los Christianos al Emperador, quejándose contra el intruso Obispo, é implorando la Imperial autoridad para el despojo; quien aunque no solo idólatra, sino tambien, segun lo manifestó despues, perseguidor de los Christianos, dió su rescripto para que aquella casa se adjudicase á los que viviesen en comunion con los Obispos de Italia, y de Roma (1). De lo dicho podemos inferir, que Paulo Samosateno no era mas christiano que Longino, ni este mas idólatra

(1) Sed cum Paulus è domo Ecclesiæ nullatenus excedere vellet; interpellatus Imperator Aurelianus rectissime hoc negotium dijudicavit, iis domum tradi præcipiens quibus Italici Christianæ Religionis antistites & Romanus Episcopus scriberent. Euseb. *lib. 7. Histor. cap.* 30. Fleuri *Historia Ecclesiastica lib.* 2.

tra que Paulo, y ambos con la Reyna Zenobia puros Deistas.

49 Longino logró en sus dias tanta fama de literato, que era llamado una biblioteca viva. Puso notas críticas á los AA. antiguos de la Grecia, todo lo que nos ha robado el tiempo, sin que sea ya conocida otra obra suya, sino un libro sobre el estilo sublime. En él alaba el elevado modo con que Moyses explica la obra de la creacion, esto es, cómo el mundo salió del poder divino. "Habiendo (dice) el »Legislador de los Judíos, que no era persona »del vulgo, conocido el poder de Dios segun »su dignidad, lo manifestó en un modo propio »y digno de su poder, escribiendo en el prin»cipio de sus leyes: *Dios dixo: hágase la luz,* »*y la luz fué hecha. Hágase la tierra, y la tierra* »*fué hecha.*" De este modo de explicarse Longino podemos conocer, que este Filósofo, como ya otros de estos tiempos, hablando de la creacion, la entendian propiamente tal, y no como los antiguos de materia preexîstente; y que este sano modo de concebir la creacion lo consiguieron por la lectura de los Libros Sagrados.

AR-

ARTICULO SEPTIMO.

Porphirio.

§. I.

50 Porphirio, de quien vamos á hablar, nos dará motivo por las complicaciones, ó encuentros que tuvo con los Christianos de su siglo, á mayores discusiones sobre su doctrina, que los Filósofos precedentes. Fué natural de Tiro, y su nacimiento se refiere al año doscientos treinta y tres de la Era Christiana. Estudió en Athenas la Filosofia Platónica baxo la direccion de Longino. Vino despues á Roma, donde Plotino tenia escuela, é hizo con él grandes progresos. Dicen algunos, por testimonio de Sócrates, Historiador Eclesiástico, se hizo Christiano, y que sentido de las injurias, y golpes recibidos en Cesarea de Palestina de otros Christianos, no solo abandonó el Christianismo, sino que escribió contra sus profesores. Sea lo que quiera del christianismo de Porphirio, ninguno le niega grandes talentos para las ciencias, junto con una infatigable aplicacion en todo asunto de literatura, y que fué uno de los mayores Filósofos de su siglo.

§. II.

§. II.

51 Una de las grandes aplicaciones, ó la mayor de Porphirio, fué indagar el sumo bien que hace la felicidad del hombre, y los caminos que á él conducen, librando al alma de las perturbaciones que experimenta en medio de los mundanos negocios, y de las pasiones que la abaten haciéndola su esclava, singularmente de la ignorancia, y errores que extravían el espíritu de la verdad, y segura senda para llegar al bien que anhela, y adorar el Supremo Autor de todo lo criado con verdadero culto, que es lo que llamamos Religion, desviándonos de toda superfluidad, vano, y aun ridículo obsequio, que es lo que llamamos supersticion. Ya se puede bien entender, que pensamientos tan elevados como los presentes, y que fueron, segun parece, los mismos en Plotino, Longino, y otros Filósofos de aquellos tiempos, nacian de las luces evangélicas, que por todas partes iluminaban al Orbe, las que daban ocasion, aun á aquellos que no las creian, á reflexîonar en sí mismos sobre el primer objeto de nuestra inspeccion espiritual, y los modos de darle el debido culto, asegurando

do en él toda nuestra felicidad. Todos los discursos de Platon, bien que muy complicados con la idolatría de su siglo, á esto tambien se dirigen; pero aquellos tiempos carecian de la ilustracion de los de que hablamos. Mas entre todos los Filósofos de la Gentilidad, antiguos, y nuevos, fué Porphirio el que mas en averiguacion de esto mismo, y por consiguiente de la Religion verdadera, se internó en los secretos teológicos de las conocidas Naciones, especulando por todos sus ritos, ceremonias, y noticias históricas, los fundamentos de su establecimiento, y el camino que deseaba para conducir al hombre al sumo bien, y colocarle en la última felicidad. Discurrió variamente sobre la idolatría, ó culto de los simulacros: conoció bien no podian ser Dioses unas figuras de barro, piedra, madera, ó metales, formadas segun el capricho humano; y pretendiendo disculpar esta tan antigua ceguedad en los hombres, encontró que en todo esto no habian intentado otra cosa los Sabios, que trazar en imágenes, ó pinturas los pensamientos que sobre la Divinidad, y sus atributos formaban, sirviendo nada mas que como lectura en la historia Divina, ó una escritura simbó-

bólica expresada en el conjunto de todas estas configuraciones (1).

52 No hizo menos estudio en asunto de los oráculos, ó respuestas divinas, parte la mas principal de la pagana Teología, por cuyo medio creían las gentes comunicar con Dios mismo, ó á lo menos con los Dioses, ó inferiores espíritus, y saber lo que les era agradable para tenerlos propicios, adquirir noticias de lo venidero, y los remedios para libertarse de las presentes calamidades, en cuyo propósito hizo nuestro Filósofo una coleccion de sus respuestas. Nada encontró en esta parte de la Teología Gentílica de verdad segura, en que el hombre con direccion al sumo bien pueda gloriarse, segun luego dirémos, y consta de los libros intitulados de la Filosofia sacada de los oráculos (2).

53 No se olvidó Porphirio de las consagraciones, ó ritos sagrados, en que se creía, que purificada el alma, se unía con Dios; ó mas bien de las encantaciones mágicas en que vi-

(1) Porphyrius *de Simulac.* Véase nuestro tom. 2. Discurs. 4. y el tom. 7. Discurs. 1. n. 13.

(2) Porphyrius *de Philosophia ex Oraculis hauriend.*

vivia engañado el Oriente. Conocidas fueron en la antigüedad unas operaciones sagradas, propiamente mágicas, como inventadas por los Sabios Orientales, llamados Magos en propio idioma, nombre equivalente al de Filósofo, y que por lo mismo podríamos tambien nombrarlos Filósofos Orientales. Los Griegos dieron á estas prácticas el nombre de *Theurgos*, esto es, operaciones divinas. Las llamaron tambien *Teletes*, nombre que denota fin, y perfeccion, como exercicio el mas cumplido, en que el espíritu consigue su perfeccion, y fin. En estos ritos se creía el alma purgarse de las manchas contrahidas en la mundana conversacion, elevándose, y uniéndose á la Divinidad. Era, pues, este un medio imaginado para llegar exênto de las turbaciones mundanas al sumo bien, y conseguir la felicidad perpetua.

54 Ya se conoce quán inmundos, y ridículos debian ser estos medios en un Gentilismo ciego: todo en substancia era reducido á ciertas purificaciones preparatorias, abstinencias, baños, formulario de palabras entre extrañas ceremonias, inscripciones, caractéres incógnitos, sacrificios de víctimas animadas, variedad de gomas, perfumes, libámenes, ó efu-

efusion de líquidos con otros vegetables, y últimamente un ridículo empleo de quanto en muchos siglos sugirió la imaginacion á hombres ya ignorantes, ya simples, ya astutos, y engañadores, ya supersticiosamente turbados, depositado en los Teúrgicos archivos. El efecto que se seguia á estas operaciones, era sujetar ciertos espíritus, y servirse de ellos en los ministerios que el operante necesitaba. Un mismo espíritu era llamado á varias partes, segun el vigor de la virtud, ó fuerza que le atrahía, rindiéndose al mayor impulso: de modo que no podia ser propicio á un operante, impelido por otra fuerza al lado contrario. Invocado, pues, por dos enemigos, ó pretendientes de opuestos intereses, se ponia al lado, y favor del mas diestro en la invocacion (1).

(1) Ipsamque theurgiam, quam veluti conciliatricem angelorum deorumque commendat, apud tales agere potestates negare non potuit: quæ vel ipsæ invideant purgationi animæ, vel artibus serviant invidorum, querelam de hac re Chaldæi nescio cujus expromens: Conqueritur, inquit, vir in Chaldæa bonus, purgandæ animæ magno molimine frustratos sibi esse successus, quum vir ad eadem potens tactus invidia, adjuratas sacris precibus potentias alligasset, ne postulata concederent. Ergo & ligavit ille, inquit, & iste non solvit. B. Aug. *de Civitat. Dei lib.* 10. *cap.* 9.

§. III.

55 La conclusion que sacó Porphirio de todos estos estudios, y especulaciones, segun en varias partes se explica, fué que en asunto de religion en toda la humanidad nada mas habia que ceguedad, y supersticion damnable. Sin embargo, suele hablar con mucha reserva, no explicando claramente su dictamen: no se portó en esto con la libertad propia de un Filósofo, fluctuando, como dice San Agustin, entre las curiosidades de la supersticion sacrílega, y los dictados de una sana Filosofia (1); acaso por contemporizar con la corrien-

(1) Nam & Porphirius quandam quasi purgationem animæ per theurgiam, cunctanter tamen & pudibunda quodammodo disputatione promittit: reversionem vero ad deum hanc artem præstare cuiquam negat, ut videas eum inter vitium sacrilegæ curiositatis, & philosophiæ professionem sententiis alternantibus fluctuare. Nunc enim hanc artem tanquam fallacem & in ipsa actione periculosam, & legibus prohibitam, cavendam monet: nunc autem velut ejus laudatoribus cedens, utilem dicit esse mundandæ parti animæ, non quidem intellectuali, qua rerum intelligibilium percipitur veritas, nullas habentium similitudines corporum: sed spiritali, qua corporalium rerum capiuntur imagines. Hanc enim dicit per quasdam consecrationes theurgicas, quas teletas vocant, idoneam fieri, atque aptam susceptioni spirituum, & angelorum, ad videndos deos. Ex quibus tamen theurgicis teletis fatetur intel-

riente supersticion, y con los Sacerdotes sus propagadores, variando de estilo, segun las ocasiones se presentaban.

56 En quanto á los oráculos, y theurgias, que era lo principal en la pagana Teología, distinguia este Filósofo, segun se colige de San Agustin, dos partes en el alma, una intelectual, y mas sublime, y otra espiritual. En la primera decia, se reciben las imágenes, é impresiones que vienen de los sentidos, y en la segunda obra la sublime inteligencia: solo en la primera parte obraba la theurgia, no en la segunda; mas aunque en esta no obraba, le era útil en quanto elevándola, servia á proporcionar la parte intelectual para superiores contemplaciones (1). En todo lo que parece, que aun-

 que

tellectuali animæ nihil purgationis accedere, quod eam faciat idoneam ad videndum deum suum, & perspicienda ea, quæ vera sunt. Ex quo intelligi potest, qualium deorum, vel qualem visionem fieri dicat theurgicis consecrationibus, in qua non ea videntur, quæ vera sunt. B. August. *de Civit. Dei lib.* 10. *cap.* 9.

(1) Denique animam rationalem, sive, quod magis amat dicere, intellectualem, in superna dicit posse evadere: etiam si quod ejus spiritale est, nulla theurgica fuerit arte purgatum. Porrò autem à theurgo spiritalem purgari hactenus, ut non ex hoc ad immortalitatem, æternitatemque perveniat. Quanquam itaque discernat à dæmonibus angelos, aërea esse lo-

que no absolutamente, en algun modo, no solo aprobaba, sino que recomendaba Porphirio estos ritos.

57 En la carta que escribió á Anebunte, Sacerdote de Egypto, verisimilmente por no ofender abiertamente á este hombre, se porta de un modo, en que convenciendo de grosera impostura estos ritos, parece preguntar, ó poner dudas á este gran maestro de la supersticion, como que desea instruirse; y de las preguntas que le hace se dexa bien entender la extravagancia de las ceremonias que se usaban en estos actos. Despues de varias, y dificiles inquisiciones sobre la naturaleza de estos Dioses, pregunta: ¿Por qué no oyen al manchado con humano concúbito, debiendo abstenerse de él los Sacerdotes que asisten á la ceremonia, siendo constante se acude á estas Divinidades para lograr concúbitos incestuosos, é

loca dæmonium, ætherea vel impyrea disserens angelorum, & admoneat utendum alicujus dæmonis amicitia, quo subvectante, vel paululum possit elevari à terra quisque post mortem, aliam vero viam esse perhibeat ad angelorum superna consortia, cavendam tamen dæmonum societatem, expressa quodammodo confessione testatur: ubi dicit animam post mortem luendo pœnas, cultum dæmonum à quibus circumveniebatur horrescere. B. Aug. *de Civit. Dei loco citato.*

é infames, y de hecho se logran por su medio, ó pretenden lograrse? ¿Por qué está ordenado, que sus grandes Sacerdotes se abstengan de carnes, agradándose los Dioses de sangrientas víctimas, y del vapor de las carnes frescas? ¿Por qué tocando algun cadaver los oferentes, se hacen ineptos á los sacrificios, complaciéndose estas divinidades con tantos cadáveres de animadas víctimas? Y lo que es mas substancial, pregunta: ¿Por qué acudiendo los hombres á ellos, como buenos, y justos, condescienden con súplicas injustas? ¿Por qué se aterran quando son amenazados por sus oferentes, siendo parte de su ritual decirles, que turbarán el Sol, quitarán la Luna de su lugar, conmoverán los cielos, y otras semejantes brabatas, si no les conceden lo que piden? ¿Cómo ignoran, siendo Dioses, que el hombre no puede executar las amenazas de que blasona? Si no lo ignoran, ¿cómo los temen? Y si nada temen, ¿á qué propósito unas amenazas, que tan lejos de atraher, son mas propias á irritar los Dioses (1)? Finalmente, concluye Porphi-

(1) Quærit enim cur tanquam melioribus invocatis, quasi pejoribus imperetur, ut injusta hominis præcepta exequantur? cur

rio, que ningun bien permanente es asequible por medio de estas operaciones, reducido todo quanto por ellas se da, y promete á particulares negociaciones, como suele ser el éxîto de una mercancía, de la contraccion de un matrimonio, de una compra, ó cosas semejantes, que aun quando todo sucediera sin engaño, no interesándose en esto sabiduría verdadera; esto es, la que conduce á la suma felicidad, ó en orden al último bien, todo ello se debia reputar vano, é impertinente, poco digno del Supremo Autor; ni por consiguiente los que dan tales respuestas se deben reputar Dioses, ni demonios, ó espíritus buenos, sino todo falacia,

---

cur attrectatum re venerea non exaudiant imprecantem, cum tamen ipsi ad incestos quosque concubitus quoslibet ducere non morentur? cur ab animantibus suos antistites oportere abstinere denuntient, ne vaporibus profecto corporeis polluantur, ipsi vero, & aliis vaporibus illiciantur, & nidoribus hostiarum: cumque à cadaveris contactu prohibeatur inspector, plerumque illa cadaveribus celebrentur: quid sit, quod non dæmoni vel alicui animæ defuncti, sed ipsi soli & lunæ aut cuicumque cœlestium, homo cuilibet vitio obnoxius intendit minas, eosque territat falso ut eis extorqueat veritatem. Nam & cœlum se collidere comminatur, & cætera similia homini impossibilia, ut illi dii tanquam insipientissimi pueri, falsis & ridiculis comminationibus territi, quod imperatur efficiant. B. Aug. *de Civitat. Dei lib.* 10. *cap.* 11.

cia, ó ficcion humana, una vez que no se dé á sus dudas convincentes respuestas (1).

§. IV.

58 En otras partes, libre Porphirio de los estorbos que podian minorar su libertad, ó mas bien hecho reflexîon sobre el contexto de toda la pagana Teología, constantemente afirma, que todo quanto en estas consagraciones se obra, es artificio diabólico: que estos son unos espíritus violentos, falaces, y engañadores, que pretenden atraher á sí el culto de los verdaderos Dioses. No hay especie de mal, en que no se deleiten; y fingiéndose Dioses, se alegran, induciendo las gentes en error, y necedad. Tales son tambien, segun el mismo, las ánimas

(1) Denique prope ad epistolæ finem petit se ab eo doceri, quæ sit ad beatitudinem via ex Ægyptia sapientia. Cæterum illos quibus conversatio cum diis ad hoc esset, ut ob inveniendum fugitivum, vel prædium comparandum, vel propter nuptias, vel mercaturam, vel quid hujusmodi, mentem divinam inquietarent, frustra eos videri dici coluisse sapientiam. Illa etiam ipsa numina cum quibus conversarentur, & si de cæteris rebus vera prædicerent, tamen quoniam de beatitudine nihil cautum nec satis idoneum monerent, nec deos illos esse, nec benignos dæmones, sed aut illum, qui dicitur fallax aut humanum omne commentum. B. Aug. *de Civit. Dei loco proxime citato.*

humanas de aquellos que pasaron de esta vida cargadas de vicios. Son estas aún molestadas con las perturbaciones de ira, y concupiscencia, que fué su pasto en esta vida; y convertidas en especie de demonios, se hacen semejantes á ellas, nocivas, y turbulentas. Se convierten en diversidad de figuras, baxo las que pronta, y claramente se manifiestan, ocultándose luego, eludiendo de este modo á los que las ven, ó en ellas piensan. Encienden en los hombres deseos de riquezas, y de hacerse poderosos, de torpes deleites, y de vana gloria, de donde se originen sediciones, tumultos, pleytos, y guerras entre sí mismos; y lo peor es, que intentan persuadir, que esto es agradable á los grandes Dioses. No solo los malos espíritus, ó demonios engañaron, y engañan á las gentes comunes, sino tambien á los Filósofos, eruditos, y discretos, que con su eloqüencia traxeron, y trahen á otros al mismo error, singularmente los Poetas, esparciendo con la dulce armonía de su estilo mil cuentos ridículos, con que embelesan á los pueblos, haciendo comun, y general el engaño de los mortales (1). Esta doctri-

(1) Violenti enim sunt dæmones, & fallaces, simulatores, dis-

trina de Porphirio, de que el anhelo de estos demonios es hacerse creer Divinidades, y el Príncipe de todos ellos ser reputado por el Dios Supremo, es muy comun en sus escritos (1).

59 Todos sus estudios filosóficos no pudieron libertar á Porphirio de la imbecilidad de los juicios humanos, creyendo que la varia aparicion, y mutabilidad de imágenes, que ocurren al venir el sueño, ó en otra ocasion, en que falta en nuestros naturales órganos la robus-

---

dissimulatoresque, cultumque deorum ad seipsos transferre student. Nam nullum est malorum genus, quo non delectentur: & deorum induti personam in errorem ac stultitiam impulisse nos gaudent. Tales sunt & animæ mortuorum, quæ vitiis oppletæ è corpore migrarunt. Afflictantur enim adhuc iræ & concupiscentiæ perturbationibus, & in naturam conversæ dæmonum similes illorum redduntur, noxiæ & turbulentæ. In varias quoque sese vertunt formas, ac modo conspicuas se oculis præbent, modo recondunt. Ita eludunt aciem, tum intuentium, tum etiam cogitantium. Utrique dæmones plebem ducunt cupidine opum, potentiæ, voluptatum, & inanis gloriæ. Hinc seditiones nascuntur, hinc rixæ, hinc bella. Et quod omnium scelestissimum est, hisce rebus optimos quoque deos oblectari persuadere vulgo connitunt. Quibus assensa poesis dulcedine sermonis multos mortales cepit. Porphyrius *lib.* 2. *de Abstinentia animalium.*

(1) Mendacium enim proprium est ejusmodi dæmonum: dii enim videri volunt, ac potestas ipsa eis præsidens deus maximus vult haberi. Porphyr. *de Sacrific.* Véase nuestro tomo 2. Disc. 4.

bustez, que les es natural en su perfeccion, nacen de insultos, y burlas diabólicas, no siendo sino mero efecto de la debilidad del celebro (1). Mejor hubiera hecho, si ahorrando la distincion de Dioses, ó espíritus etereos, aereos, terrestres, aquáticos, y de otras castas, que imitando á Platon, y otros Filósofos, estableció en el mundo, hubiera atribuido las operaciones de la theurgia, y todas sus especies, que hoy llamamos generalmente magia, á engaño de los operarios en estos hechos; pero la vulgar preocupacion, y quando no esta, el miedo de hacerse desagradable al vulgo, tiene tal valimiento sobre los hombres, que ni aun los Filósofos estan exêntos.

§. V.

60 No se contentó Porphirio con la indagacion que hizo de los caminos que conducen á la verdad, de encontrar el sumo bien, y la felicidad humana, y dar al Supremo Dios el verdadero culto, con el exâmen de la pagana Teología, sino que tambien se atrevió á exâminar el Judaismo, y el Christianismo. Si lo hubiera he-

(1) Véase el citado tom. 2. Disc. 4.

hecho, conseguidas primero las superiores luces previas á un tal exâmen, no hubiera dado en los precipicios en que miserablemente cayó. En efecto, despues del exâmen de las supersticiones gentílicas, se entró sin otra preparacion en la ardua empresa de impugnar las verdades reveladas. Parece hizo un serio estudio de las divinas Escrituras del viejo, y nuevo Testamento. Algunos PP. de la Iglesia dicen, que no tanto lo hizo para instruirse de los sagrados dogmas, como para impugnarlos: esto es muy verisimil, y el efecto lo demuestra. Sea como se quiera, lo cierto es, que el fruto que sacó de esta lectura, tan lejos de aprovecharse de sus luces, fué de obstinarse mas en la infidelidad, escribiendo quince libros para impugnar la revelacion Judaica, y Christiana. Ignoramos las particularidades de estos escritos, por haberse quemado todos los exemplares que se pudieron encontrar, de mandato del Emperador Theodosio el Grande, año de trescientos ochenta y ocho, como peligrosos en un tiempo, en que, aunque debilitada la idolatria, no estaba aún el Evangelio generalmente recibido. Si algunos fueron reservados de las llamas, perecieron despues con el olvido. Lo peor es,

que

que igualmente cayeron en el mismo olvido los escritos de los PP. que los impugnaron, como los de San Methodio Obispo de Tiro, martirizado en el año de trescientos y once: los de Eusebio Cesariense, y Apolinar de Laodicea. Aunque este olvido haya ocasionado el que se ignore el contexto de los escritos de Porphirio contra la verdadera Religion, quedaron no obstante algunas noticias esparcidas en otros Escritores, que pueden demostrar lo ridículo de sus impugnaciones. San Gerónimo cita el duodécimo libro escrito en confutacion de la profecía de Daniel, en el que, tan lejos de impugnar, da contra toda su intencion testimonio á la Religion Judaica, y Christiana, habiéndole parecido tan verificada en el hecho dicha profecía, que no quiso fuese dictada por este Profeta, sino compuesta por algun Judío, que vivió en tiempo de Antioco Epiphanes: concluyendo, que en lo que refirió hasta su tiempo dixo verdad, no contando lo venidero, sino lo ya sucedido; mintiendo en todo lo demas que aconteció despues de sus dias (1). Pero no

(1) Contra Prophetam Danielem duodecimum librum scripsit Porphyrius, nolens eum ab ipso, cujus inscriptus est nomi-

no siendo menos constante la verificacion histórica de lo profetizado, que el orden de los tiempos en el vaticinio, segun consta de la serie cronológica, se sigue que Daniel vió lo futuro como ya sucedido.

§. VI.

61 Pero demos alguna noticia de estos escritos, para apreciar su valor por las inepcias que contienen. En quanto á la Religion Judaica distinguia la de los sabios Hebreos de la de los vulgares, alababa la primera, é impugnaba la segunda. La primera, decia, enseñaba dar culto al verdadero Dios; y la segunda á los Dioses mentidos, ó á los demonios (1). Dis-

---

mine, esse compositum: sed à quodam qui temporibus Antiochi qui appellatus est Epiphanes, fuerit in Judæa; & non tam Danielem ventura dixisse, quàm illum narrasse præterita. Denique quidquid usque ad Antiochum dixerit, veram historiam continere: si quid autem ultrà opinatus sit, quia futura nescierit, esse mentitum. B. Hieronym. *Præfat. in Daniel. pag.* 1071. *tom.* 3.

(1) Sunt spiritus terreni minimi loco terreno quodam malorum dæmonum potestati subjecti. Ab his sapientes Hebræorum, quorum unus iste etiam Jesus fuit, sicut audisti divina Apollinis oracula, quæ superius dicta sunt: ab his ergo Hebræi dæmonibus pessimis, & minoribus spiritibus vetabant religiosos, & ipsis vacare prohibebant: venerari autem magis

Distinguia Porphirio, como ya de lo dicho puede entenderse, Dioses celestiales todos buenos, y Dioses terrestres de condicion pésima, con su Xefe. El Dios Omnipotente con toda su Corte Celestial no se venera con víctimas animadas, sino con justos reconocimientos, y sumisiones de nuestro corazon, empleándonos en el exercicio de las virtudes, que es el único sacrificio que le sea agradable. Los Dioses, ó demonios terreos se agradan como espíritus crasos del vapor de las víctimas, ó sacrificios sanguineos, á que ellos mismos inducen los hombres, sin que estos por tales oblaciones consigan

---

gis cœlestes deos, amplius venerari deum patrem. Hoc autem, inquit, & dii præcipiunt, & in superioribus ostendimus quemadmodum animadvertere ad deum monent, & illum colere ubique imperant. Verum indocti & impiæ naturæ, quibus vere fatum non concessit à diis dona obtinere, neque habere Iovis immortalis notionem, non audientes & deos & divinos viros deos quidem omnes recusaverunt, prohibitos autem dæmones, non solum nullis odiis insequi, sed etiam revereri delegerunt. Deum autem simulantes se colere, ea sola per quæ deus adoratur, non agunt. Nam deus quidem utpote omnium pater nullius indiget: sed nobis est bene, cum eum per justitiam & castitatem, aliasque virtutes adoramus, ipsam vitam precem ad ipsum facientes, per imitationem & inquisitionem de ipso. Inquisitio enim purgat, inquit, imitatio deificat affectionem ad ipsum operando. B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 19. *cap.* 23.

gan cosa alguna buena de ellos, como incapaces, por su mala condicion, de comunicarla; antes bien induciéndolos á grandes vicios, y pésimas inclinaciones. Los sabios Hebreos, añade, de quienes era uno Jesu-Christo, prohibian la adoracion, y sacrificios á los Dioses terrestres, mandando solo adorar á los celestiales, principalmente al Sumo Dios, ó Dios Padre. Por lo que mira al Christianismo no encontraba, como en verdad no podia encontrar en el Evangelio, cosa alguna que fuese digno objeto de impugnacion, ni aun que mereciera alguna amarga crítica, como establecido en el mas sólido fondo de la razon natural. Todo su reparo se reduce á culpar á los Christianos de haber elevado á la divinidad á un hombre mortal, bien que muy sabio en su doctrina, justo en sus acciones, y zeloso de los dogmas de los sabios Hebreos, de que se habian desviado los Judíos adorando á Dios con profanos ritos, quales eran las sangrientas víctimas, y otras ceremonias propias solamente de los demonios, é indignas del Dios Supremo. Esta doctrina la apoya Porphirio en el testimonio de los oráculos: respuestas que á San Agustin es igual reputar, ó procedidas del mismo

mo demonio en los oráculos, ó fingidas por el mismo Porphirio (1).

62 Uno refiere, en que Apolo dice, que el Dios que adoran los Judíos, es el Criador de todo el Universo; que en su presencia tiemblan el Cielo, tierra, y los mares, y los Números, ó Dioses mismos se humillan (2). Otros dos refiere, de que hace tambien memoria San Agustin, uno del mismo Apolo, y otro de la Diosa Hecate, entre sí no poco disonantes. El de Apolo contiene una historieta, reducida á que un marido lastimado de que su muger se habia hecho Christiana, consultó á Apolo con qué medios podria removerla de este propósito; á que el oráculo le dió la respuesta siguiente: *Mas facil te será escribir en el agua, é imprimir en ella las letras, y tomar alas, y volar por los vientos, que desviar á tu impía muger de su propósito.* Déxala perseverar en sus engaños, cantando con lamentaciones necias á un Dios

(1) B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 19. *cap.* 23.

(2) In deum generatorem, & in regem ante omnia: quem tremit cœlum & terra atque mare & infernorum abdita, & ipsa numina perhorrescunt: quorum lex est pater, quem valde sancti honorant Hebræi. B. Augustin. *de Civit. Dei lib.* 19. *cap.* 23.

Dios muerto, á quien justos jueces creyeron digno de quitar la vida (1). El de la Diosa Hecate es una respuesta, en que consultada esta Diosa, si Jesu-Christo era Dios; respondió en substancia, bien que en confusa revolucion de palabras, segun costumbre de los oráculos, que Jesu-Christo habia sido un varon piadosísimo, cuya ánima, como la de otros excelentes hombres, habia conseguido la inmortalidad, y que los Christianos erroneamente le adoran como divino (2). He aquí, dice San Agustin, dos oráculos opuestos, y entrambos falsos: uno alabando la justicia de los jueces que le condenaron, hace á Jesu-Christo injusto: otro alabando su piedad, condena á sus jueces. Falsos entrambos, no reconociendo en Jesu-Christo mas que la humanidad: entrambos falaces,

(1) Forte magis poteris in aqua impressis literis scribere, aut inflans pennas leves per aëra ut avis volare, quam semel pollutæ revoces impiæ uxoris sensum. Pergat, quomodo vult inanibus fallaciis perseverans, & lamentationibus fallacissimis mortuum deum cantans, quem judicibus recta sentientibus perditum, pessima in speciosis ferro juncta mors interfecit. B. Augustin. *lib.* 19. *cap.* 23.

(2) Piissimum igitur virum, eum dixit, & ejus animam sicut & aliorum piorum post obitum immortalitate donatam, hanc colere Christianos errantes. B. Augustin. *lib.* 19. *cap.* 23.

derivados del demonio, padre de la mentira, que á tales oráculos preside, ó suplantados por el mismo Porphirio, á fin de engañar á los Christianos, para que ó no crean en Jesu-Christo, como justamente condenado, ó lo crean solo como un hombre justo, desnudo de toda divinidad, como Plotino, y otros tales (1).

63 De todos sus estudios, y especulaciones, concluyó finalmente Porphirio, no era conocido en la humanidad medio alguno, por el que pueda el hombre, libre de los tropiezos

(1) Quis ita stultus est, ut non intelligat aut ab homine callido, eoque Christianis inimicissimo, hæc oracula fuisse conficta, aut consilio simili ab impuris dæmonibus ista fuisse responsa, ut scilicet quoniam laudant Christum, propterea credantur veraciter vituperare Christianos: atque ita si possint intercludant viam salutis æternæ, in qua fit quisque Christianus. Suæ quippe nocendi astutiæ mille formi sentiunt non esse contrarium, si credatur eis laudantibus Christum, dum tamen credatur etiam vituperantibus Christianos: ut eum qui utrumque crediderit, talem Christi faciant laudatorem, ne velit esse Christianus. Ac sic quamvis ab illo laudatus, ab istorum tamen dæmonum dominatu eum non liberet Christus: præsertim quia ita laudant Christum, ut quisquis in eum talem crediderit, qualis ab eis prædicatur, Christianus vero non sit, sed Plotinianus hæreticus, qui tantummodo hominem non etiam deum noverit Christum: & ideo per eum salvus esse non possit: nec istorum mendaciloquorum dæmonum laqueos vitare vel solvere. B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 19. *cap.* 23.

zos de la ignorancia, y error, y exênto de las pasiones que le combaten, dirigirse con acierto al sumo bien, y conseguir aquella felicidad á que naturalmente aspira. No negaba que se dé en el mundo este camino, sí solo decia no se encontraba: el darse lo creia como parte de la Providencia con que el mundo se gobierna; y el no encontrarse lo atribuía á la debilidad de la razon humana, absorta en las espesas tinieblas que la circundan, y que los pésimos raciocinios de los hombres envueltos en sus pasiones ofuscan (1).

(1) Cum autem dicit Porphyrius in primo juxta finem de regressu animæ libro: nondum receptam unam quandam sectam, quæ universalem viam animæ contineat liberandæ: vel à philosophia verissima aliqua, vel ab Indorum moribus, ac disciplina, aut inductione Chaldæorum, aut alia qualibet via, nondumque in suam notitiam eandem viam historiali cognitione perlatam, proculdubio confitetur esse aliquam, sed nondum in suam venisse notitiam... Quænam ista est universalis via, nisi quæ non suæ cuique genti propria, sed universis gentibus, quæ communis esset, divinitus impertita est. Quam certe iste homo non mediocri ingenio præditus, esse non dubitat. Providentiam quippe divinam sine ista universali via liberandæ animæ genus humanum relinquere potuisse non credit. Neque enim ait non esse, sed hoc tantum bonum, tantumque adjutorium nondum receptum, nondum in suam notitiam esse perlatum. B. Agustin. *de Civitat. Dei lib.* 10. *cap.* 32.

§. VII.

64 Estas son las conclusiones que Porphirio sacó de sus profundas meditaciones sobre la religion de los pueblos, tan descompuestas como ellas mismas lo manifiestan. Los sabios Hebreos, dice San Agustin, confutando á este Pagano, es cierto enseñaron adorar solo al Dios Omnipotente, Criador del Universo, prohibiendo sacrificar á los demonios. Enseñaron tambien, que un corazon reconocido, contrito, y humillado, con empleo en el exercicio de las virtudes, es un sacrificio digno del Señor, dueño, y padre de todo; mas no prohibieron los sacrificios de los animales, admitiendo estas víctimas, no perpetuamente, sino ínterin se les substituyese otro sacrificio de alabanza, y accion de gracias, que es el que por toda la tierra ofrecian los Christianos, en vez del antiguo que ofrecian los Hebreos (1)

65 En quanto á la veneracion divina, que los Christianos dan á Jesu-Christo, debia Porphirio creer mejor al Evangelio, y escritos Apostólicos, que á los oráculos, si ya, como piensa

(1) B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 19. *cap.* 23.

sa San Agustin, no fué el mismo Porphirio su compositor. Sea como se quiera, es cosa bien extraña, que valiendo tan poco en su concepto la autoridad de los oráculos para el conocimiento de la verdad, como ya hemos insinuado, los quiera hacer valer tanto en aversion á los Christianos. Quanto se infiere de los fragmentos, que acabamos de referir de este Filósofo, es, que él mismo creyó en Jesu-Christo, no como un Dios, sino como un hombre justo, que predicó una sana doctrina, y enseño el culto del Dios verdadero (1). Esta es la razon por que el Gran Constantino, en execucion de la doctrina del Concilio Niceno, declarando la consubstancialidad del Verbo encarnado con el Padre, mandó que los Arrianos, que la combatian, fuesen llamados Porphirianos, como asertores de la doctrina de este Filósofo Gentil,

(1) Nos autem neque Apollinem vituperantem Christum, neque Hecaten possumus approbare laudantem. Ille quippe tanquam iniquum Christum vult credi, quem à judicibus recta sentientibus dicit esse occisum: ista hominem piissimum, sed hominem tantum. Una est tamen & illius & hujus intentio, ut nolint homines esse Christianos: quia nisi Christiani erunt, ab eorum erui potestate non poterunt. B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 19. *cap.* 23.

afirmando que Jesu-Christo era un mero hombre, bien que justo (1).

§. VIII.

66 Finalmente Porphirio, habiéndose adquirido una gran reputacion entre los Paganos por su sabiduría, y modo arreglado de vivir, murió en tiempo del Emperador Diocleciano. Holstenio escribió su vida, y recogió varios fragmentos de los copiosos escritos de este Filósofo, que se encuentran esparcidos en otros libros, y aun se hallan completos el tratado *sobre la abstinencia de las carnes de los animales*, de que este Filósoso queria se abstuvieran los hombres, contentándose con los frutos de la tierra: otro sobre las categorías de Aristóteles, y varias qüestiones sobre el Poeta Homero.

67 Concluirémos la vida de este Filósofo con el retrato que de él hizo Eusebio Cesariense, quien proponiéndose confutar la vanidad de los oráculos por los oráculos mismos, aprovechándose á este fin de la eleccion de Porphirio, dice: "De todos los Filósofos, y Historiadores griegos, que son quasi infinitos, ninguno

(1) Fleuri *Histor. Eclesiast. tom.* 3. *lib.* 11. *n.* 24.

„guno mas apto á nuestro propósito que Por-
„phirio, que vivió en nuestros tiempos, y cre-
„yó atraherse mucha gloria, y fama, escri-
„biendo embustes contra la Christiana Reli-
„gion. Pareee fué este, entre todos los que
„quedaron en nuestra memoria, el que con mas
„estudio defendió la causa de los demonios sus
„íntimos familiares, á quienes llama Dioses,
„penetrando en quanto conducia á descubrir
„su naturaleza, y era perteneciente á su reli-
„gion. Este hizo una coleccion de los oráculos,
„ó respuestas, no solo de Apolo, sino de to-
„dos los demas Dioses, y buenos demonios,
„en cuya fe no solo entabla la divinidad de
„aquellos á quienes pertenecen, sino que tam-
„bien los considera á propósito para excitar á
„los hombres al estudio de la divina (como él
„la nómbra) Sabiduría (1)." De esta pintura de

(1) Ex omnibus tamen Græcis cum historicis, tum etiam Philosophis, qui sane infiniti sunt, unum præ cæteris idoneum hanc in rem futurum illum putavi, qui & dæmonum amicus fuit, & nostra ætate vixit, & præcipuum sibi decus instituto nostro mendacissime traducendo quæsivit. Enimvero Philosophos inter, qui nostra memoria floruerunt, videtur iste maximam cum dæmonibus, quos ipse Deos nominat, consuetudinem iniisse, causam eorum studiosissime defendisse, & quicquid ad ipsorum naturam ac religiones pertinebat, longe om-

Porphirio, hecha por un contemporaneo suyo, infieren algunos, que este Filósofo fué un verdero mágico en el sentido de hechicero, y familiar de los demonios, con quienes tenia consuetudinarios tratos. Todo lo contrario se infiere de lo que llevamos con buenos testimonios sentado en su vida, que acabamos de referir, detestando generalmente, como inconducente al camino de la sabiduría, quanto el Paganismo ha inventado en asunto de religion, condenándolo á un vulgar engaño, é idiotismo, y singularmente atribuyéndolo á astucia de los demonios, y su Xefe, pretendiendo por este medio burlarse de los hombres, usurpando sus adoraciones, y apartándolos del camino de la verdadera sabiduría, y direccion que conduce á la divinidad adorable, y precipitándolos en todo género de vicios. Pero no por eso dexa Porphirio de merecer todas las reprehensiones de

omnium accuratissime rimatus esse. Hinc igitur in iis, quæ de Philosophia ex oraculis hausta conscripsit, pleraque tum Apollinis, tum cæterorum quoque Deorum ac bonorum dæmonum responsa collegit, quorum fide non eorum sese modo, quibus Divinitatem attribuunt, vim ac potestatem ostendere, sed etiam homines ad divinæ, uti vocare amat, sapientiæ studium excitare posse confideret. Eusebius *de Præparat. Evangelic. lib. 3. cap.* 6.

de los profesores de la verdadera Religion, por la incertidumbre con que se portó en la confutacion de la idolatría, tomando su partido, segun parece, quando ostenta impugnar la Religion Christiana; y pareciendo en otras ocasiones mas dudar de su sinrazon, que reprehenderla con el vigor, y fuerza correspondiente.

68 Finalmente, como dice San Agustin, si Prophirio seriamente inquiría, y ansiosamente buscaba el camino de la verdad, que dirige al sumo bien, libre de las agitaciones que perturban al hombre, camino que él mismo afirma no podia menos de darse en el mundo, como parte de la divina providencia, y que no habia llegado hasta aquel tiempo á su noticia; ¿qué senda historial mas segura, que la de la revelacion, escrita en los libros Mosaycos, continuada en la serie de los Profetas, y consumada en Jesu-Christo? ¿Qué historia mas ilustre, y qué autoridad mas respetable que iba en aquel tiempo ocupando el universo Orbe? ¿Qué historia mas fiel, en la que de tal modo se refiere lo pasado, que no se omite lo venidero, de que muchas cosas vemos cumplidas,

das, y fielmente esperamos el cumplimiento de otras (1)?

DIVISION TERCERA.

Filosofia Gentilico-romana, y Latinos Filósofos.

§. I.

1 Aunque nuestro Discurso se intitula de la Ethica, ó Moral Filosofia Griego-Gentílica, no parece me aparto de su inscripcion, diciendo alguna cosa de la Filosofia latina, ó Gentílico-romana; porque en verdad quanto los Latinos han en esta parte, como en otros conocimientos aprovechado, fué bebiendo en las fuentes de la sabiduría griega. Principió Roma indocta, inculta, y silvestre, como un albergue de foragidos, á hacerse respetar por su ferocidad de los pueblos que la circundaban. Considerablemen-

(1) Quod autem Porphirius universalem viam animæ liberandæ nondum in suam notitiam historiali cognitione dicit esse perlatam: quid hac historia, vel illustrius inveniri potest, quæ universum orbem tanto apice auctoritatis obtinuit, vel fidelius, in qua ita narrantur præterita, ut futura etiam prædicantur, quorum multa videmus impleta: ex quibus ea quæ restant sine dubio speremus implenda. B. August. *lib.* 10. *cap.* 32.

mente aumentada quanto pudo en algunos siglos, fué mantenerse en equilibrio con las Potencias vecinas; y por un encadenamiento de casuales contingencias pasó en poco tiempo á hacerse no menos temible que respetable á todo el Orbe. Aunque abundante en varios tiempos de insignes varones en naturales virtudes, no conoció las finuras de espíritu, y cultura de las ciencias, y artes, hasta que el trato con los Griegos, y mas principalmente la sujecion á su dominio de las griegas Provincias, le facilitó el comercio de su literatura. Entonces fué quando la austera Roma, dexando sus incultos modos, tomó los modales griegos, aplicándose á la cultura de espíritu, elegancia, y adorno de la locucion, no menos en verso que en prosa, y á todas las ciencias, y conocimientos griegos. De modo, que se puede bien decir, como elegantemente lo expresó Horacio, que si Roma venció á la Grecia con las armas, quedó esta cautiva de la Grecia por las letras.

Græcia capta ferum victorem cepit, & artes
Intulit agresti Latio.

Horat. Epistolar. lib. 2. v. 556.

Pe-

2 Pero no sucedió esto de un golpe. Ningun estorbo mas contrario á la literatura que los ruidos bélicos: pide aquella un sosiego de ánimo incompatible con los militares estruendos. Sabemos quánta barbarie se domesticó en España, y á proporcion por todas partes, mientras que las bárbaras Naciones, y singularmente los Arabes introducidos en sus Provincias, la tuvieron en un continuo militar movimiento. En Roma sucedió lo mismo, aunque por diferente motivo. Interin que el furor de las armas pervirtió el sosiego público, llevándose toda la atencion el zelo de ampliar el poder, y superioridad de la República, se trataba poco de perfeccionar el ánimo con las delicias de la literatura. Esta solo tuvo entrada despues que la duracion de la paz calmó los espíritus, haciendo lugar á bellos conocimientos (1). Fué tambien necesario tiempo para desalojar de su posesion antigua la barbarie, cuyo propio caracter es preocupar los ánimos, y engen-

(1) Posteà quàm imperio omnium gentium constituto, diuturnitas pacis otium confirmavit, nemo ferè laudis cupidus adolescens non sibi ad dicendum studio omni enitendum putavit. Cicer. *lib.* 1. *de Orat.*

gendrar una especie de pasion en sus patricios, que la hace preferible á toda ilustracion extrangera, de lo que en todas edades, y paises tenemos varios exemplos.

§. II.

3 La Retórica, esto es, el modo de hablar, y escribir con pulidez, y elegancia, animando con vivas expresiones los discursos, fortificándolos con razones, disponiéndolos con discrecion, y hermosura, para atraher, tocar, y convencer el ánimo de los oyentes al asenso, ó disenso, segun las intenciones del Orador, eran las delicias de los Griegos, y la parte mas notable, y útil de su literatura. Esta era una necesaria disposicion para todas las ciencias, y no menos de mucha expedicion, y honor solo por sí misma en unos Estados Republicanos, cuyo gobierno dependiendo de los votos de muchos, y cada uno de distintos calibres, no uniéndose de concierto, lo que es dificil en la multitud, vale en todos la razon como innata en el alma, y á cuyo convencimiento es dificil resistir. En Roma por los mismos motivos se hizo tambien estimable la eloqüencia, y arte oratoria, y consiguientemente

te la lengua griega, la que igualmente abundaba de estos conocimientos como de todas las mas ciencias, y noticias humanas. Esto no es que los Romanos no cuidasen de ennoblecer su ánimo con producciones de espíritu; pero estas sin preliminar instruccion, sin otra regla que la que formaba el natural prorumpimiento de cada uno, salian informes, remontándose á proporcion, segun las fuerzas de los naturales ingenios, con muy cortos progresos, tanto en las ciencias, como en el ornato, y elegancia en el decir; mas despues que gustaron la griega disciplina, tanto mas ansiosos se mostraron de adquirirla, quanto veían que sus modos se alejaban de su natural rusticidad. Los mas grandes hombres, que la República Romana conoció en las armas, se aficionaron igualmente á las letras, haciendo de estas sus mayores delicias en los ocios militares.

4 Escipion el Africano, tan glorioso en las armas, que pudo postrar los dos mas terribles enemigos de la República Romana, Cartago en Africa, y Numancia en España, ocupaba entre sus negocios civiles, y militares muchos ratos en estudios filosóficos, juntamente con Lelio, no menos célebre por sus dignida-

dades que por sus virtudes, y ambos muy amantes del Filósofo Panecio, y del Historiador Polibio, dignos estos tambien de la estimacion, y familiaridad de tan grandes hombres (1). Paulo Emilio despues de haber reducido la Macedonia en Provincia Romana en el año quinientos ochenta y seis de la fundacion de Roma, ciento sesenta y ocho antes de la Era Christiana, triunfando de Perseo su Rey, miró como el mayor fruto de sus victorias hacer venir de la Grecia un Filósofo, no solo para la instruccion de sus hijos, sino tambien para su estudiosa diversion en ratos desocupados. Se preciaba este grande hombre, no menos de militar diestro, que de gran Filósofo, y ambas qualidades manifestó en varios lances de su vida. En el dia de su triunfo en Macedonia depositó en el tesoro público tantos millones, que hizo cesar en Roma los tributos; y pudiendo, como dice Ciceron, y Valerio Máximo, introducir en su casa mucha parte de tan

(1) Scipio tam elegans liberalium studiorum, omnisque doctrinæ & auctor & admirator fuit, ut Polybium Panætiumque, præcellentes ingenio viros, domi militiæque semper secum habuerit. Vell. Paterc. *lib.* 1. *cap.* 13.

tan ricos despojos, se contentó ennobleciéndola con su fama (1). El mismo Ciceron alaba á Lucúlo de su estudiosa inclinacion á todo género de letras, singularmente á la Filosofia: aficion, que principiando en sus tiernos años, continuó en medio de las grandes expediciones militares, teniendo en su compañia al Filósofo Antíoco, y entreteniéndose con él quando otras instantes urgencias daban lugar á tan agradable ocupacion (2). Ya en otra parte, hablando del Filósofo Posidonio, hemos notado el aprecio que de él hizo Pompeyo yendo á la Isla de Rodas á buscarle, quando victorioso de Mitridates, volvia de Oriente para gozar

(1) At Perseo rege devicto, Paulus cum Macedonicis opibus veterem atque hæreditariam urbis nostræ paupertatem eousque satiasset, ut illo tempore primum populus Romanus tributi præstandi onere se liberaret, penates suos nulla ex parte locupletiores fecit: præclare secum actum existimans, quod ex illa victoria alii pecuniam, ipse gloriam occupasset. Valer. Maxim. *lib.* 4. *cap.* 3. At hic nihil domum suam præter memoriam nominis sempiternam detulit. Cicer. *de Offic. lib.* 2.

(2) Majore studio Lucullus cùm omni litterarum generi, tùm philosophiæ deditus fuit, quam qui illum ignorabant, arbitrabantur. Nec vero ineunte ætate solum, sed & quæstor aliquot annos... & in ipso bello, in quo ita magna rei militaris esse occupatio solet, ut non multum imperatori sub ipsis pellibus otii relinquatur... Antiochum secum habuit. Cicer. *Academicar. Quæst. lib.* 4.

zar de su conversacion, visitándole en su casa enfermo, y haciéndole quantos honores podian practicarse con un hombre constituido en la mas alta dignidad. En confirmacion de este mismo asunto podíamos contar otros de diferentes tiempos, y edades de la República Romana; pero volvamos á los pasos por donde Roma ascendió á la literatura griega.

§. III.

5 El primer cuidado de los estudiosos fué instruirse en el griego idioma, depósito en aquel tiempo de todos los humanos conocimientos. Esta instruccion era muy facil en unos siglos, en que esta lengua se hablaba por todas partes, y que en la misma Roma se hizo despues tan comun, que las gentes de la menor plebe la entendian, y hablaban, conservando no obstante un gran zelo patriótico por la propagacion de la latina. Este estudio de la lengua griega era tan necesario, que sin él nada podia adelantarse en la Oratoria. No solo en la lengua latina no habia preceptos algunos del arte retórico; pero ni tampoco algun modelo imitable en la práctica, debiendo todos tomarse del griego idioma. Ciceron mismo,

que vivió cerca de los fines de la República, el mas perfecto Orador que tuvieron los Romanos, se vió obligado para satisfacer á su connatural deseo de aprovechar en la Oratoria, no solo á estudiar el griego idioma, sino tambien á hacer sus primeras exercitaciones en esta lengua; lo que executaba, como él mismo afirma, no porque la lengua latina fuese de ello incapaz, sino porque siendo todos los maestros griegos, no menos era necesario su idioma para entender sus preceptos, que componer en él, para que los mismos maestros pudieran enmendar, y corregir las composiciones, las que copiadas en el latino, salian con una elegancia que imitaban á su original (1).

6 Ya desde los tiempos que Roma principió á tener en Grecia Provincias, habia en aquella Capital escuelas públicas de Filosofia, y Retórica, á que concurrian los jóvenes, cuidando los padres ansiosamente á sus hijos esta instruccion. Tanta fué la vivacidad de los Romanos en dedicarse á este estudio, tanto su gusto, y aplicacion, que la República temió de esta extrangera inclinacion algun mal suceso

(1) Cicer. *de Claris Oratorib.*

so al Estado. En efecto, en el Consulado de Estrabon, y Mesala en el año quinientos noventa y tres de la fundacion de Roma, ciento sesenta y uno antes de la Era Christiana, se publicó un edicto del Senado, por el que se mandó salieran de Roma todos los Filósofos, y Maestros de Retórica. Se permitia sí, pudieran libremente enseñar en sus Provincias á sus compatriotas; pero no á los Romanos, quienes en la obediencia á las leyes, y sumision á los Magistrados, tenian vinculados todos los deberes de la mas alta sabiduría. Creían acaso estos Senadores, como despues lo creyeron otros, que su República, no tanto estaba destinada para formar grandes Retóricos, Filósofos, y Artífices, como para conseguir la dominacion del Universo, coadunando las gentes en un pueblo, sometiéndolo á sus leyes. Esto es lo que en elogio de Augusto cantó Virgilio, quando dixo, que á otros pueblos, y naciones pertenecia, y era propio el dar respiracion á los metales, y formar vivas imágenes de los mármoles, medir el curso de los astros, señalando los sitios, y tiempos de su oriente, y ocaso, y orar con pulidez, y elegancia en la relacion de los hechos, y exposicion de las cau-

sas: destinada la República Romana, y á su Héroe para dar leyes á las gentes, proteger á los humildes, y domar á los soberbios.

Escudent alii spirantia mollius æra
Credo equidem: vivos ducent de marmore vultus
Orabunt causas melius, cælique meatus
Describent radio, & surgentia sidera dicent:
Tu regere imperio populos, Romane, memento:
Hæ tibi erunt artes: pacisque imponere morem.
Parcere subjectis, & debellare superbos.
Virgil. Æneid. lib. 6. v. 847.

Caton, Censor rígido, y que por lo mismo le quedó en la historia, para distinguirlo de otros Catones, el epiteto de Censor, era quien sobre todos, en los tiempos de que hablamos, mas llevaba á mal la emulacion de los Romanos por la griega literatura, temiendo, segun él decia, que los jóvenes Romanos prefirieran con tal educacion la gloria de hablar bien á la de bien vivir.

7 Pocos años despues del expresado edicto llegó á Roma una embaxada de Athenas, cuyos Embaxadores eran muy diestros en la oratoria, entre quienes venia Carneades, no solo habil Filósofo, sino tambien Orador eloqüente,

te, cuyos discursos dispuestos con un maravilloso arte, y enérgicas expresiones, encantaban los oidos de los Romanos. Las arengas de estos Oradores, que hacian el asunto de su embaxada, se traduxeron en latin para la mas cómoda inteligencia; y esparcidos por Roma, sin embargo de lo que su natural belleza pudo perder en una lengua extrangera, hacia la admiracion de toda la gente razonable, y amadora del decoro, y ornato en el decir. Caton, que ya miraba desde mucho tiempo con ceño la aficion de los Romanos á la griega literatura, no creyó poder cortar mejor este, que creía contagio, que acelerando el negocio de Athenas, y la partida de los Embaxadores.

8 Pero quanto mas Caton cuidaba de reprimir este ardor de la griega literatura en los Romanos, tanto mas cada dia se dilataba. Dificultoso es mandar á los espíritus, y mucho mas conseguir de estos una perfecta obediencia. Si Caton se mostraba severo contra la literatura forastera, otros no menos dignos, y altamente empleados en la República, la apreciaban. Todos los dias se ofrecian ocasiones de este literario comercio, de que la juventud Romana útilmente se aprovechaba. No era esta una li-

teratura áspera, espinosa, y molesta á sus estudiosos; antes bien dulce, suave, y deleitable, que trae consigo un gusto singular muy propio de la juventud, que lo primero que desea en asuntos de espíritu, es explicar sus conceptos con propiedad, y elegancia. Segun el griego idioma se hacia familiar á los Romanos, sus expresiones no eran extrañas á los oidos de los estudiantes, haciéndose comunes, y familiares. No era como entre nosotros, quienes del todo extrangeros al griego idioma, se nos hace estudiar una retórica cargada en sus mas principales puntos de términos griegos, que nos asustan, como los de *Metáphora*, *Synecdoche*, *Metonymia*, *Antonomasia*, *Onomatopeia*, *Catachresis*, *Metalepsis*, *Anaphora*, *Epiphora*, y otros semejantes, que tan lejos de halagar nuestro gusto, nos hacen un estudio no menos laborioso que áspero, con que los jóvenes se aterran, y huyendo de estas amarguras, buscan diversiones mas placenteras, y mas nocivas á su educacion. Pero esto tan comun como en la Retórica lo es en otras Facultades, en que la inteligencia de los términos, no menos espantosos que los referidos, es lo que constituye toda la ciencia, como ya en otra parte he-

hemos insinuado ; pero de esto no es muy facil el remedio.

9 Despues que algunos Latinos se impusieron en la eloqüencia griega , se entablaron tambien en Roma Escuelas de Retórica latina, y siempre mal observado el edicto prohibitorio de las griegas , las habia al mismo tiempo de entrambos idiomas. Se cuenta el primer Maestro en este género á L. Plotio Galo por los años seiscientos cincuenta y ocho de la fundacion de Roma , noventa y quatro antes de la Era Christiana. Eran entonces Censores Domicio Enobarbo , y Licino Craso , quienes como Caton censuró las griegas , censuraron estos las latinas. El motivo no fué porque les desagradasen los modos griegos , de quienes las escuelas latinas traían su raiz : tan lejos de esto , las alababan , como que en sus modales, ademas del exercicio de la lengua , se hallaba mucha doctrina digna de saberse ; no habiendo en las latinas sino una loquacidad atrevida , sin que de ella los discípulos pudieran sacar otra especie de utilidad , que la de extenderse en audaces verbosidades. Si este no fué el pensamiento de los Censores , Ciceron á lo menos aplica este lenguage á Craso

en el diálogo de los libros del Orador (1).

10 En medio de esto los progresos de los Romanos no eran demasiado grandes : estos se aumentaron segun los intervalos de paz , y descanso en las armas eran mayores. En estos grandes espacios de pública tranquilidad , ó á lo menos de guerras de no gran consideracion, fué el tiempo en que no menos á la Filosofia, que á toda otra literatura , se dió libre entrada en Roma , y todas sus Provincias , en que tuvo los progresos que demuestran los libros que de los Latinos nos han quedado. La Religion Christiana, conservando en sus DD. la eloqüencia pagana, esparció en ella la moral evangélica, para hacerla de este modo mas deleitable á los oidos acostumbrados á elegantes estilos. De los

(1) Etiam Latini , si Diis placet , hoc biennio magistri dicendi extiterunt; quos ego Censor edicto meo sustuleram: non quo (ut nescio quos dicere ajebant) acui ingenia adolescentium nollem : sed contra, ingenia obtundi nolui , corroborari impudentiam. Nam apud Græcos , cuicui modi essent , videbam tamen esse , præter hanc exercitationem linguæ , doctrinam aliquam & humanitatem dignam scientiâ. Hos vero novos magistros nihil intelligebam posse docere , nisi ut auderent: quod etiam cum bonis rebus conjunctum per seipsum & magnopere fugiendum. Hoc cum unum traderetur , & cum impudentiæ ludus esset , putavi esse Censoris, ne longius id serperet , providere. Cicer. *lib. 3. de Orat.*

los grandes hombres que vivieron baxo la dominacion Romana, elegirémos, segun nuestro propósito, algunos de aquellos cuyos escritos los hicieron mas famosos, principiando por Ciceron, como quien se puede llamar Príncipe, y Maestro de la Romana literatura.

ARTICULO PRIMERO.

Ciceron.

§. I.

11 Nació Marco Tulio Ciceron en Arpinio en la Toscana de padres distinguidos, pero no condecorados con públicos empleos. Fué adornado por la naturaleza con los dotes propios á un grande Orador, de que supo bien aprovecharse. Esta comun, y benéfica madre le dió una fisonomía bien dispuesta, un tono de voz robusto, y agradable, una imaginacion fecunda, un espíritu vivo, y penetrante, una dulzura de genio, modales suaves, y atractivos, y le hizo amigo de la paz, con inclinaciones patrióticas, y dedicado al exercicio de todas las virtudes morales. A esta buena disposicion de su ánimo unió una correspondiente educacion, con

con lo que brotaron fructuosamente las semillas íntimas de su natural iluminacion. Compareció la primera vez en público en una causa ardua, en que un nombrado Roscio, acusado de haber muerto nada menos que á su padre, estaba condenado á sufrir la pena del parricidio. Ciceron le defendió con tanta valentía de ánimo, y con una oracion tan bien dispuesta, que admiró, y sorprehendió á los oyentes, é inclinó á los Jueces á la absolucion del pretendido reo. Nada se creia que faltaba á Ciceron para un Orador perfecto; pero él se creia todavía muy lejos de esta perfeccion. Para conseguirla pasó á Athenas, Ciudad en aquel tiempo depositaria de todo género de literatura, donde se detuvo dos años. Se dice, que perorando en esta Ciudad en cierta ocasion, y recibidas las enhorabuenas de todos sus oyentes, uno de ellos llamado Apolonio Molon, gran maestro en este arte, se observó que no hizo esta honrosa ceremonia, y expresion de urbanidad; y preguntado por el Orador la causa, como que conocia bien que el voto de este sabio valia por todos los otros, le respondió: "¡Ah buen »joven! la desgracia de mi patria me suspen»de: despues de tantos infortunios solo queda»ba

»ba á la Grecia la gloria de la eloqüencia, la »que tú vas ahora á transferir á Roma !" Era este Apolonio Molon un famoso Orador Rhodiano, á quien ya habia oido Ciceron quando estuvo en Roma dando lecciones. A este mismo, depues que ya el discípulo pasaba por un grande Orador, buscó en Rhodas, y asistió con él dos años, á fin de perfeccionarse, y corregir los inevitables defectos, que tanto en esto, como en otros oficios, cada uno desconoce en sí mismo, por mas que á otros, singularmente á los inteligentes, sean reparables. No le salió inútil este viage, segun él mismo afirma, consiguiendo disminuir, y evitar la redundancia de los adornos, á que el ardor juvenil no conoce límites, haciéndole contener entre justas riberas las superfluidades de la verbosidad, y contener tambien las vehementes conmociones de la voz, que hacen que la oracion salga como á borbollones (1). En efecto Ce-

(1) Quibus non contentus, Rhodum veni, meque ad eundem, quem Romæ audiveram, Molonem applicavi: cum actorem in veris causis, scriptorumque præstantem, tum in notandis, animadvertendis vitiis, & instituendo, docendoque prudentissimum. Is dedit operam (si modo id consequi potuit) ut nimis redundantes nos, & superfluentes juvenili quadam dicendi impunitate & licentia, reprimeret, & quasi ex-

ceron llegó por la eloqüencia á un grado á que ningun otro hasta su tiempo ascendió entre los Latinos: ocupacion que en toda su vida exercitó gloriosamente en elegantes oraciones al pueblo, y en el Senado, acusando, y defendiendo reos, segun ocurria, singularmente en asuntos que miraban al público gobierno, y felicidad del Estado.

§. II.

12 No solo Ciceron en materia de eloqüencia, en especulativa, y práctica, llevó sus progresos á quanto se pueda discurrir, sino que tambien penetró en los mas íntimos secretos de la Filosofia griega, leyendo con mucho cuidado sus libros, é instruyéndose de sus sistemas. No admira poco, que un hombre tan empleado en asuntos de su República, y en defenderse de tantas invasiones contra su persona, y contra la República, haya podido extenderse tanto su estudio; pero, como él mismo dice, el tiempo que otros empleaban en el pa-

extra ripas diffluentes coerceret. Ita recepi me, biennio post, non modò exercitatior, sed propè mutatus. Nam & contentio nimia vocis resederat, quasi deferbuerat oratio. Cicer. *de Clar. Orat.*

paseo, en los espectáculos, y en el juego, lo divertia en estas ocupaciones. No le parecia decente el que los Magistrados, y primeros hombres en la República, á quienes es propio juntarse muchas veces, y hablar de asuntos indiferentes á sus empleos, dexando á otros los bellísimos discursos sobre las ciencias, y toda buena literatura, pasasen el tiempo en materias fútiles, y de ninguna importancia, ó en meras, é insulsas jocosidades (1).

13 Su aplicacion á la Filósofia era, segun él mismo dice, para sondear la verdad en los bellísimos conocimientos que nos propone es-

(1) Quasi vero clarorum virorum, aut tacitos congressus esse oporteat, aut ludicros sermones, aut rerum colloquia leviorum. Etenim si quodam in libro verè est à nobis philosophia laudata, profectò ejus tractatio optimo atque amplissimo quoque dignissima est: nec quicquam aliud videndum est nobis, quos populus Romanus hoc in gradu collocavit, nisi ne quid privatis studiis de opera publica detrahamus. Quod si, cum fungi munere debeamus, non modo operam nostram nunquam à populari cœtu removemus, sed ne literam quidem ullam facimus, nisi forensem; quis reprehendet nostrum otium, qui in eo non modo nosmetipsos hebescere & languere nolumus, sed etiam ut plurimis prosimus enitimur? Gloriam verò non modò non minui, sed etiam augeri arbitramur eorum, quorum ad populares, illustresque laudes has etiam minus notas, minusque pervulgatas adjungimus. Cicer. *in Luculo.*

esta facultad, y no para encender el ánimo en disputas, y contenciones, tratando menos de inquirir lo cierto, y discernirlo de lo falso, y dudoso, que de manifestar cada uno las travesuras, y juguetes de su espíritu, y sutileza de su entendimiento (1). Leccion muy útil, pero tan poco atendida en nuestros últimos siglos, en que la Filosofia, y aun otras facultades mas graves, y en escuelas mas serias que las antiguas Romanas, y Griegas, se vieron reducidas á meras disputas sobre las voces, elevándose mas en la cumbre de la sabiduría, y reputándose por mas instruido el que mas enredaba con la delicadez, y sutileza de los sofismas. Aun mucho mas, dice él mismo, se debe evitar la vana loquacidad, y dichos picantes, las injurias, y modos contumeliosos, y quanto puede producir desazon en los altercantes. Puede en esto, añade Ciceron, darse como un combate de espíritu en la refutacion de los fundamentos por una y otra parte propuestos;

(1) Ego, si ostentatione aliqua inductus, aut studio certandi, ad hanc potissimum philosophiam me applicavi, non modo stultitiam meam, sed etiam mores & naturam contemnendam puto. Cicer. *Academicar. Quæs. lib.* 4.

tos ; mas sin modal alguno, que indique iracundia, desentono, ni obstinacion (1).

14 Sin embargo de ser la eloqüencia el objeto principal de los desvelos de Ciceron, y en que magistralmente dió reglas, y preceptos á los Romanos, no queria se le llamase Orador, sino Filosofo ; y esto no porque no fuera un epiteto muy apreciable, y honroso el de Orador, sino porque el de Filósofo, ó aficionado á la sabiduría, es mas noble, y aventaja en todos los honores humanos, que tocan al espíritu. En realidad nada es mas la eloqüencia que un arte de hablar bien ; pero la Filosofia es una aplicacion que disipa toda ignorancia, y preocupacion. O en una palabra, es la eloqüencia, segun decia el mismo, un arte para manifestar con adorno sus pensamientos, siendo la Filosofia un arte, si así puede llamarse, de pensar rectamente, y conseguir la sabiduría (2).

(1) Disserentium inter se reprehensiones non sunt vituperandæ. Maledicta, contumeliæ, tum iracundiæ, contentiones, concertationesque in disputando pertinaces, indignæ mihi philosophia videri solent. Cicer. *de Finib. lib.* 1.

(2) Plutarch. *in Cicer.*

§. III.

15 Roma fué el fixo paradero de nuestro Orador, donde solo sus talentos, y literatura podian tener empleo conveniente, y adequado lucimiento, haciéndose acreedor á las mas altas dignidades, subiendo gradualmente hasta el Consulado, las que exerció con el mayor aplauso en beneficio de la felicidad Romana. El mérito solo, y no como á otros el nacimiento, le elevó; y á un vicioso Patricio, que quiso notarle de obscuro linage, dexó sin réplica, diciéndole, que Ciceron tenia la gloria de ser el primero de su familia, siendo aquel insolente el último de la suya. Su Consulado fué un cúmulo de méritos á su gloria: promovió justas leyes en bien de la República; y puede justamente decirse, que su sabia conducta fué quien salvó á Roma en la conjuracion de Catilina. Hecho sin duda grande; pero que el mismo Ciceron jamas pudo olvidar, gloriándose freqüentemente de ello. No solo fué glorioso Ciceron en los negocios civiles, sino tambien en los guerreros; bien que su inclinacion no le conducia por la milicia. Habiéndole tocado en su Proconsular Provincia la Cilicia, no omitió

tió la ocasion de reducir á la obediencia Romana ciertas gentes bárbaras de aquellos paises, que antes se reputaban por libres, no conociendo sujecion alguna. Esto, segun Plutarco, fué suficiente, no solo para ser proclamado por sus tropas Emperador, sino tambien para que el Senado le ofreciera el triunfo, que él en verdad no poco deseaba; pero sucediendo en tiempo en que Cesar, y Pompeyo turbaban la República con sus civiles disensiones, no se acomodó á aceptarlo, por no ser propio hacer demostraciones de alegría en un tiempo, en que el pueblo debia gemir por los males que la civil turbacion amenazaba (1).

16 La integridad en el exercicio de la justicia, y demas virtudes morales, era el principal objeto en la conducta de Ciceron, y de que mas él mismo se gloriaba. "Muera yo (dice escribiendo á Attico sobre el gobierno de »su Provincia) si se puede executar mejor »quanto yo practico. Esta inclinacion mia, ya »propiamente no se puede llamar virtud; por»que la virtud supone algun freno de las pro»pias pasiones; y en quanto á mí no es posible

(1) Plutarch. *in Cicer.*

»tener en toda mi vida mayor complacencia, »que en su exercicio. La fama que de aquí »se me sigue es grande ; pero no tanto esta co»mo mi propia bondad me deleita. No me ha»bia hasta ahora conocido á mí mismo , ni te»nia presente á quánto en esto se podia exten»der la actividad de mis fuerzas (1)." Esta conducta de Ciceron , no tanto por lo que él dice , no omitiendo jamas ocasion de alabarse, como por comun relacion de los Historiadores, le fué en todos tiempos muy propia.

§. IV.

17 Sin embargo, no le faltaban entre grandes aficionados , enemigos fuertes , porque jamas dexarán de tenerlos aquellos que posponen todos los respetos de los particulares poderosos , á la felicidad pública , y recta administracion de justicia. Entre estos Clodio, Tribuno de la plebe , y gran maquinador de ase-

(1) Moriar, si quidquam fieri potest elegantius. Nec jam ego hanc continentiam appello, quæ virtus voluptati resistere videtur. Ego in vita mea nunquam voluptate tanta sum affectus , quanta afficior hac integritate. Nec me tam fama , quæ summa est , quam res ipsa delectat. Quid quæris? Fuit tanti: me ipse non noram , nec sciebam quid in hoc genere facere possem. Cicer. *ad Attic.*

asechanzas, y artificiosos ardides, era el mas atrevido. Estaba este hombre muy quejoso de Tulio por haber dado contra él un testimonio en una causa tan ardua, como que era de religion, en que Clodio estuvo á las puertas de su ruina, y de que solo pudo librarse corrompiendo á los Jueces. La causa era, que en unos solemnes ritos nombrados de la Buena Diosa, en que solo debian concurrir mugeres, desechando hasta los animales de otro sexô, y cubriendo tambien las imágenes, ó pinturas varoniles fixadas en las paredes, se introduxo Clodio de noche en hábito mugeril, perdido de amor por una de las concurrentes. Sin embargo de la industria, delicadamente preparada para la ficcion, fué conocido, y acusado de este gravísimo delito, contra cuya gravedad clamaba el Colegio de los Pontífices, y su menor pena era el destierro. Tenia contra sí testigos las Damas concurrentes de la primera clase, á cuyos testimonios opuso una coartada de hallarse en aquel dia, y hora á muchas millas de Roma. Ciceron depuso haberlo visto, y aun hablado en Roma poco antes del lance; y sin embargo de tan claro convencimiento, obraba ya tanto la corrupcion, que

halló modo para salir absuelto con grande escándalo de la República. El resentimiento de Clodio contra Ciceron se explicó despues en todas las ocasiones que se ofrecieron á su venganza, no solo usando de ellas, sino de propósito buscándolas, y disponiéndolas.

18 Los sucesos en tiempo de la conjuracion de Catilina, que por una parte fueron tan gloriosos á Ciceron, dieron motivo á sus émulos para procurarle las mayores desazones: obligado á condenar, sin largos trámites de proceso, algunos reos de alto parentesco en la República, se concilió el odio de muchos. Este odio pasó á conjuracion, en virtud de la que se vió precisado á salir de Roma, previniendo el decreto de su destierro, que en efecto se subsiguió. No solo fué desterrado Ciceron por decreto del Senado, sino tambien declarado enemigo de la patria, sus bienes y alhajas ocupadas, y sus casas quemadas, y asoladas. ¡A tanto llega el furor del odio, y venganza cubierta con capa de justicia!

19 En su destierro experimentó Ciceron las conseqüencias de una mala fortuna, y las amistades, que solo acompañan la felicidad, y con ella se desvanecen. Pero mostró poco aque-

lla

lla constancia de ánimo, que como propia de un Filósofo, debia acompañarle. Tan lejos de esto se entregó enteramente á las lágrimas, y tristes desconsuelos, llegando hasta desear la muerte: debilidad, que siempre se miró como notable falta en un Filósofo, que debe caminar por los sucesos de esta vida con una indiferencia, que denote un ánimo inmovil. En esto se conoce bien quánto diste un Filósofo de sí mismo, dando á otros preceptos de constancia, é inmutabilidad en los trabajos, y sufriéndolos él mismo. En esto segundo nada suele ser mas que un hombre del vulgo, siendo en lo primero un sabio. Sin embargo, Ciceron hace lo mejor que puede su apología, fundándola en que no podia faltar en él mismo un natural dolor, á no constar de una humanidad insensible. No solo se defiende, sino que aun se alaba de su voluntaria salida de Roma, á que podia, aunque no sin asistencia de fuerzas, oponerse: ponderando esta salida tanto mas digna de alabanza, quanto el natural sentimiento en un hombre de su circunspeccion de alejarse de su patria, y los suyos, debia ser mayor (1). ¿Pe-

(1) Accepi magnum atque incredibilem dolorem: non nego, ne-

ro quándo faltarán apologías de sí mismos á los Filósofos? Tienen estas mucho mas prontas que los sufrimientos. Sin embargo, no le faltaron amigos fieles, que perseveraron amándole en la desgracia, y zelosamente cuidaron de su vuelta.

---

neque istam mihi adscisco sapientiam, quam nonnulli in me requirebant, qui me animo nimis fracto esse, atque afflicto loquebantur. An ego poteram, quum à tot rerum tanta varietate divellerer, quas idcirco prætereo quod ne nunc quidem sine fletu commemorare possum, inficiari me esse hominem, & communem naturæ sensum repudiare? Tum vero neque illud meum factum laudabile, nec beneficium ullum à me in Rempublicam profectum dicerem, si quidem ea Reipublicæ causa reliquissem quibus æquo animo carerem, eamque animi duritiam, sicut corporis, quod quum uritur non sentit, stuporem potiùs quam virtutem putarem. Suscipere tantos animi dolores, atque ea quæ capta urbe accidunt victis, stante urbe unà perpeti, & jam se videre distrahi à complexu suorum, disturbari tecta, diripi fortunas, patriæ denique causa patriam ipsam amittere, spoliari populi Romani beneficiis amplissimis, præcipitari ex altissimo dignitatis gradu, videre prætextatos inimicos, nondum morte comploratа, arbitraria petentes funeris: hæc omnia subire conservandorum civium causa, atque ita ut dolenter absis, non tam sapiens quam ii qui nihil curant, sed tam amans tuorum ac tui, quam communis humanitas postulat: ea laus præclara atque divina. Nam qui ea quæ numquam cara & jucunda esse duxit, animo æquo Reipublicæ causa deserit, nullam benevolentiam insignem in Rempublicam declarat. Qui autem ea relinquit, Reipublicæ causa, à quibus cum summo dolore divellitur, ei Patria cara est, cujus salutem caritati anteponit suorum. Cicer. *pro Domq.*

§. V.

§. V.

20 No tardó mucho tiempo en volver Roma sobre sí misma, y en pensar sobre la injusticia del destierro de Ciceron; ó diciendo mejor, muy luego mudados los intereses particulares, deseaban á Ciceron en Roma para la disposicion de otros designios, aun aquellos mismos que no le amaban; y bien que por intereses diversos, ya de aficion, ya de singulares miras, multiplicadas las instancias sobre el levantamiento de este destierro, se compuso el teatro de modo que se consiguió. En su vuelta experimentó el Orador, no menos en Roma que por todo el viage, un general regocijo en los pueblos por donde hizo tránsito, felicitándole de su regreso. Oigamos al mismo Ciceron empleando toda la fuerza de su eloqüencia en persuadirlo. "Mi vuelta, dice, des-„de Brundusio hasta Roma, fué como pasan-„do entre un exército de gentes de toda la Ita-„lia. No hubo Region, ni Provincia, Ciudad, „ni Villa de donde no vinieran á congratularme „de mi feliz retorno. ¿Qué diré de mi entrada „en los Lugares? ¿A qué hablar de las aveni-„das, y concursos de gentes, padres de fami-

„lia, con sus mugeres, é hijos, saliendo de sus „aldeas, y grangerías solo por verme? Aque„llos dias fueron en mi tránsito celebrados co„mo los mas solemnes dedicados á los Dioses „inmortales. Aquel singularmente me pareció „semejante á la inmortalidad, quando al lle„gar á Roma vi todo el Senado, y Pueblo Ro„mano, que salió á recibirme: la misma Ro„ma, como arrancada de su asiento, pareció „venir á abrazar á su conservador. De tal mo„do fué aquel dia festivo, que no solamente „todos los hombres, y mugeres de todo grado, „edad, orden, lugar, y fortuna, sino que pa„recian las murallas mismas, los templos, y „los techos de las casas alegrarse (1)." Es muy ve-

(1) Meus reditus is fuit, una Brundusio usque Romam agmen perpetuum totius Italiæ viderem. Neque enim regio fuit ulla, neque municipium, neque præfectura, aut colonia, ex qua non publicè ad me venerint gratulatum. Quid dicam adventus meos? quid effusiones hominum ex oppidis? quid concursum ex agris patrum familias cum conjugibus ac liberis? quid eos dies, qui quasi deorum immortalium festi & solemnes sunt, adventu meo redituque celebrati? Unus ille dies mihi quidem immortalitatis instar fuit, quum Senatum egressum vidi Populumque Romanum universum: quum mihi ipsa Roma prope convulsa sedibus suis, ad complectendum conservatorem suum procedere visa est, quæ me ita accepit ut non modò omnium generum, ætatum, ordinum, omnes viri ac

verisimil el que Ciceron fuese recibido con general aplauso; pero no es menos cierto, que nuestro Orador lo haya ponderado con la mayor exâgeracion. No sé si así lo habrá creido; pero le fuera mas propio pensar, que en la conmocion de las gentes, y regocijos populares tiene mayor parte la novedad, y la impensada imitacion de unos á otros, y singularmente la propia diversion, y complacencia, que el objeto principal, que da causa á su conmocion, en cuya felicidad, ó infelicidad, fuera de unos pocos apasionados, que dan movimiento á la multitud, y tal vez estos por fines del todo distintos, poco, ó nada se interesan, siguiendo el rumbo de la fortuna, mirándola, no por complacencia del sugeto que la disfruta, sino como un acontecimiento del tiempo, tanto mas conmoviéndose, quanto hace asiento á mayor novedad. Pudo muy bien Ciceron hacer de sí mismo esta experiencia. La misma Roma, que á su vuelta le recibió con tanto gozo, poco antes le condenó, y desechó enojada, y vengadora, como culpable. Tal es la desconfianza que de-

---

ac mulieres, omnis fortunæ ac loci, sed etiam mœnia ipsa viderentur, ac tecta urbis, & templa lætari. Cicer. *in Pis.*

debemos tener siempre del espíritu humano, cuyos movimientos, singularmente en la multitud, suelen tomar el impulso que les da la casualidad, ó que la destreza les sabe sugerir. Ciceron siguió mal (y en esto es comunmente notado) aquella regla de Horacio, y de todo prudente: que de tal modo debemos portarnos en las cosas prósperas, que temamos las adversas; y en las adversas, que no nos oprimamos baxo su peso, esperando animosamente las prósperas.

Sperat infestis, metuit secundis
Alteram sortem bene præparatum
Pectus. Informes hyemes reducit
Jupiter: idem
Summovet: non, si male nun, & olim
Sic erit. Quondam cithara tacentem
Suscitat Musam; neque semper arcum
Tendit Apollo.
Rebus angustis animosus, atque
Fortis appare: sapienter idem
Contrahes vento nimium secundo
Turgida vela.

Horat. lib. 2. Od. 10.

Finalmente Ciceron no solo fué restituido á su

su patria, sino tambien indemnizado en sus casas, y bienes á expensas del público; lo que denota bien, que este tuvo parte en lo que injustamente le acriminaron.

§. VI.

21 Es muy famoso, para ser omitido, el ensueño que tuvo Tulio con motivo de su destierro, y que refiere él mismo (1). Constituido en sitio solitario llorando su desventura, vió al difunto valeroso Mario, que con mucha magestad, acompañado de sus Lictores, cuyos manojos, ó insignias Consulares estaban coronadas de laureles, y le preguntó la causa de su tristeza: é informado de todo, le tomó por la mano, diciéndole se alentase, sin desmayar en su desgracia, y le entregó al mayor de sus Lictores con orden de conducirle al templo, que él mismo habia hecho construir, dedicado al Honor, y á la Virtud. Le anunció tambien al mismo tiempo, que de este lugar saldria su restablecimiento; con lo que desapareció aquel visionario aparato. En efecto todo tuvo su cumplimiento, sin omision de la circunstancia, que es

(1) Cicer. *de Divinat. lib.*

es la principal del caso, de que la restauracion de la honra, y glorias de Ciceron saldrian del Templo del Honor, y de la Virtud, dedicado por Mario; pues en este templo se solemnizó el célebre Senado-consulto, que determinó la vuelta, y reintegro de Ciceron. Si esto es tan cierto como lo afirma él mismo, tendrémos un exemplar notable de la verificacion de los sueños, cuya vanidad, de que en otra parte hablarémos, es bien conocida. Negar el hecho, seria no poco injurioso á un hombre de las morales prendas de Tulio. Decir que esto fué composicion diabólica, nada es mas que discurrir libremente, sin solidez en el razonamiento. El mas justo concepto que se pueda hacer, es echarlo todo á mera casualidad. Este parece es el juicio que de su sueño forma el mismo Ciceron, á quien es justo sigamos, como autor del hecho, y sus circunstancias. Y ciertamente, ¿qué cosa mas natural, que un hombre en el estado en que se hallaba Ciceron, pensase en un exemplar tan reciente como el del famoso Mario, constituido en las mayores dignidades de la República, proscripto despues, y finalmente restituido, y vuelto triunfante á su Ciudad? Pensando Ciceron en su desgra-

gracia, y en la esperanza de su restitucion, pensaba en el caso de Mario, vestido de analógicas circunstancias. Entre la viveza de estos pensamientos se durmió, y nada mas añadió el ensueño, que darles la extension que verificó el suceso; y siendo muy ordinario celebrarse los Senados-consultos de aquella clase en los Templos mas famosos, fué mera casualidad que aquel Senado-consulto se hiciese en el Templo dedicado por Mario al Honor, y á la Virtud. Podrá ser tambien, que Ciceron recobrada su antigua libertad, soñase sobre ella mas al vivo que desterrado.

§. VII.

22 Clodio, Tribuno Romano, que tuvo la mayor parte en el destierro de nuestro Orador, no dexó de perseguirle aun despues de restituido á la Capital del Orbe. Asolada la casa de Ciceron, para evitar Clodio toda esperanza de que pudiera ser levantada, erigió en el sitio un pórtico dedicado á la Libertad, como Diosa venerada, cuya imagen colocó en él. Pero debiendo consagrarse, segun el ritual del Colegio de los Pontífices, este Colegio, por razones que tuvo, se negó á ello. El Tribuno lle-

llevó adelante su determinacion, y elevando con su industria á la dignidad sacerdotal á Pinario, consiguió su intento. La casa de Ciceron despues de su vuelta se reedificaba á expensas públicas por decreto del Senado. Clodio puso todos los estorbos imaginables, tanto de derecho por la consagracion de aquel sitio, como de hecho, amenazando á los operarios; mas nada pudo conseguir. El motivo de religion era grande, y tuvo ocasion de hacerlo mas poderoso. Sucedieron en Roma en estos tiempos, como en todos, algunos casos, á que daban el nombre de prodigios espantosos, y que infundian terror; y segun la opinion de estas supersticiosas gentes, anunciaban mayores desgracias. Consultado el Colegio de los Harúspices sobre la causa de estas amenazas, y los modos de evitarlas, dió su respuesta, refiriendo la causa *á la indignacion de los Dioses por la profanacion de los lugares sagrados, y de los sacrificios de antigua observancia*, con otras cosas, que miraban á mantener la comun credulidad. Clodio se valió de esta respuesta para representar al Senado, que la reedificacion de la casa de Tulio, despues de la consagracion de su sitio, era lo que irritaba los Dioses á la vengan-

ganza: gran motivo para atraher el pueblo á su favor; pero Ciceron, valiéndose de la misma respuesta de los Harúspices, y repitiendo el delito de que malamente Clodio habia sido absuelto, violando los antiguos sacrificios de la Buena Diosa, probó lo mejor que pudo, que los sacrilegios de Clodio dexados sin castigo, eran los que tenian irritados á los Dioses. Tan buena causa defendia Ciceron como Clodio: uno y otro apoyaban en la supersticion comun; pero Tulio salió victorioso, porque aquel Pinario, Sacerdote moderno, mal instruido, omitió varios ritos, sin los que aquel sitio no pudo pasar de profano á sagrado, y esta fué la decision en este gravísimo expediente del sabio Colegio de los Pontífices.

§. VIII.

23 Sabida es en la historia Romana la fortuna, y la industria de Cesar en hacerse, vencido Pompeyo, dueño de las legiones en que consistia la fuerza de la República Romana: siguió á esta otro gran curso de victorias, en que no menos su valor que su felicidad le acompañaban, y hacian brillar, y por eso le miraba la República como á su Xefe. Le declara-

claró Consul por diez años, Dictador perpetuo, y Padre de la patria. M. Antonio, su Colega en el Consulado, le aduló con una diadema, ó Real Corona, imponiéndosela sobre sus sienes; mas esto era demasiado; y así Cesar se la quitó con enfado, y la hizo llevar al Capitolio, diciendo, que en Roma solo Júpiter, esto es, solo Dios reynaba. Mas aun con todo esto le concedieron honores divinos, venerando su efigie entre las de los Dioses, como que no podia menos que tener mucho de divino á quien tanta felicidad de sucesos elevaban sobre lo humano. Todo esto obraba el miedo en unos, y el interes en otros, manejándose Cesar como gran político, pareciendo desdeñarse de lo que apetecia.

24 Se conoce bien, que en estos peligrosos tiempos estaria Ciceron en su interior por la libertad pública; pero que su prudencia, en que no obraría poco su timidez, le haria tomar las medidas, y porte convenientes á la conservacion de sí mismo. No omitia ponderar en Cesar su humanidad, y moderacion, tratando familiarmente con sus mas íntimos amígos. Escribió, como ya hemos dicho en otra parte, un libro en elogio de Caton de Utica, quien

quien oponiéndose al poder tiránico, por no venir en manos, ni pasar por la baxeza de ser perdonado de Cesar, se quitó la vida; y aunque Cesar respondió con otro en contrario, no fué causa de resentimiento; antes bien Cesar alababa á Ciceron, comparándole á Pericles, y á Therámenes, personages famosos en Athenas, tan grandes Oradores como políticos. Aunque Ciceron en el Senado era en quanto á su mérito el de mas crédito, y autoridad, nada valia, ni con él se contaba en asunto de gobierno. Todo pendia del arbitrio de Cesar, haciendo, y deshaciendo sin mas consejo que el suyo. Ciceron, de quien, como de otros, tan poca cuenta se hacia, se eximió enteramente de los negocios públicos, gimiendo la libertad de su patria, cuya pérdida, dice, lloró mas que una madre á su hijo único (1).

25 Este infeliz estado de la República lo representa bien Ciceron en una carta á un amigo, que le pregunta por què se habia retirado á Nápoles, pudiendo su presencia ser útil en Roma; á que respondió el Orador, diciendo,

(1) Patriam eluxi jam & gravius & diutius, quam ulla mater unicum filium. Cicer. *ad Fam.*

que su actual estado era muy diferente del de otros tiempos. "Antes (dice) me sentaba „en la popa, teniendo en mi mano el timon „de la nave; hoy apenas se me da lugar en „la sentina. Los Senados-consultos, ó decre„tos Senatorios se hacen en casa de Cesar, au„torizándolos con los nombres de los Senado„res que le ocurren á la memoria. Suelo oir „una determinacion del Senado, que subscrita „con mi dictamen, fué enviada á la Siria, ó „á la Armenia, antes que sepa lo que en tal „resolucion se trató. No pienses que me burlo: „cartas he recibido de Reyes muy distantes, „que me dan gracias de habérseles concedido „usar del título de Reyes con mi asenso, sin „saber yo, no solo habérseles acordado este „honor; pero ni aun si tales Reyes existian „en el mundo (1)."

§. IX.

(1) Sedebamus enim in puppi, & clavum tenebamus. Nunc autem vix est in sentina, locus. An minus multa Senatusconsulta futura putas, si ego sim Napoli?... Senatusconsulta scribuuntur apud amatorem tuum, familiarem meum. Et quidem, quum in mentem venit, ponor ad scribendum: & ante audio Senatusconsultum in Armeniam & Syriam esse perlatum, quod in meam sententiam factum esse dicatur, quam omnino mentionem ullam de ea re esse factam. Atque hoc nolim me jocari putes. Nam mihi scito jam à regibus ultimis alla-

§. IX.

26 El retiro de Ciceron, si no fué útil al gobierno, lo fué mucho á la latina literatura; pues con este motivo pudo dedicarse al estudio, y enriquecerla con grandes obras de Retórica, y Filosofia. Estas ocupaciones eran su consuelo, y sin ellas confiesa él mismo, que no le seria posible vivir (1). Se divertia enseñando Retórica á los aficionados, escribiendo á sus amigos, mezclando entre la narrativa de su actual estado, y el de la República algunos dichos graciosos adaptados á las ocurrentes circunstancias. Se comparaba á Dionisio, Tirano de Sicilia, quien perdida su dominacion, se habia visto obligado á poner en Corinto una escuela para poder vivir; y que así él mismo, despues de haber sido en Roma una de las principales columnas de la República, perdido su Reyno

allatas esse litteras, quibus mihi gratias agunt quod se mea sententia reges appellaverint: quos non modo reges appellatos, sed omnino natos nesciebam. Cicer. *ad Fam. IX.*

(1) A studiis antea delectationem modo petebamus, nunc vero etiam salutem. Cicer. *ad Famil.* 9.-2. An quidquam me aliud agere censes: aut possem vivere, nisi in litteris viverem? Cicer. *ad Familiam* 9.-26.

forense, se veía precisado á pasar sus dias en igual empleo (1). Comparando su estado precedente con el actual, hallaba este mas cómodo, porque en él cesaba aquel continuo cuidado de la felicidad pública, de dar, y exôrnar su dictamen en el Senado, cuidando solo de comer bien, y regaladamente. Decia tambien, que ya no era aquel hombre que se pasaba con un ligero sustento, y como huesped que no incomodaba en la casa de los amigos; de modo que ya abandonadas las rígidas sectas de los ásperos Filósofos, se habia pasado á la de los Epicuros (2).

27 En estos entretenimientos vivia Ciceron divertido, ó aparentaba á lo menos estarlo, quando sobrevino la muerte de su hija Tulia; y aquí fué donde la Filosofia volvió á desamparar á nuesrro Filósofo, entregándose á los mayores extremos de dolor. Acaso no seria tan vi-

(1) Cicer. *ad Famil.* 9.-18.

(2) Extremum illud est, quod tu nescio an primum putes: plures jam pavones confeci, quam tu pullos columbinos... Illa mea, quæ solebas antea laudare, ò hominem facilem! ò hospitem non gravem! abierunt. Nam omnem nostram de Republica curam, cogitationem de dicenda in Senatu sententia, commentationem causarum, abjecimus. In Epicuri nos adversarii nostri castra conjecimus. Cicer. *ad Famil.* 9.

vivo como en las expresiones de sus cartas lo denota; porque empeñado Ciceron en pintar con la mayor energía los afectos del alma, no es imposible pensase mucho en realzar con vivos colores su tristeza, y que no menos tuviese lugar en sus relaciones la eloqüencia que la pena; y sin duda no amaba menos el explicarse bien, que amaba á su hija. Esta ya no era de edad tierna; pues quatro veces habia ya sido casada, viuda, y repudiada. Sin embargo, habiendo tenido su educacion baxo el cuidado de un padre sabio, adquirió grandes conocimientos, que adornaban su espíritu, lo que junto con el amor paterno, no es mucho causase en su padre tiernos sentimientos. Su extravagancia llegó á tanto, que segun consta de sus cartas á Attico, quiso edificar un templo en su memoria, encargándole los mármoles para las columnas; bien que no consta que se pusiese este pensamiento en execucion. El erigirle un templo segun el sentido de la Gentilidad, no era hacerla Diosa, sino perpetuar su memoria; lo que debia hacerse segun comun práctica, baxo el título de aquella virtud que mas resplandecia en la difunta. La calumnia, inseparable de los hombres grandes, como la

sombra de la luz, buscando siempre en que morder su fama, tomó de aquí motivo para notar á Ciceron de un amor el mas impuro.

§. X.

28 Muerto Cesar á puñaladas en el Senado por unos zelosos compatriotas, que viendo la libertad de la República oprimida, no creyeron poder de otro modo restaurarla; y aunque Ciceron no entró en la conjuracion, no dexó de mostrar complacerse del hecho, como tan amante del republicano gobierno: sin embargo, no se le habia dado parte del intento, temiendo el que por mas que executado le agradase, le empeñaría á disuadirlo su natural cobardía, y hacerlo con su eloqüencia menos efectivo. Pero aunque murió Cesar, no correspondió el fin al deseo de la conjuracion. Se creía que la República tomaria al instante la voz de la libertad; pero no fué así, antes bien cayó en una perpetua servidumbre. Tomaron muchos por suya la causa de Cesar, y miraron su muerte como el mas horrible atentado contra el padre de la patria, y con determinacion de vengarla. Antonio, Consul á la sazon, fué el que mas se señaló en beneficio

cio del difunto, no por aficion al tirano, sino para disponer sus vastas intenciones. Era este un hombre de mucho valimiento en la República, y el poder de los conjurados mucho mas debil, y dificil de fortalecerse. Esto explicaba Ciceron diciendo: "Muerto el tirano, no he-„mos quedado libres: los que le quitaron la vida „con mucha gloria y magnificencia, executa-„ron aquello que por sí mismos pudieron ha-„cer; todo lo demas necesita gente armada, y „manejo, de que carecemos: aquellos son en al-„gun modo felices por su hecho; nosotros mí-„seros (1)." El haber dexado, muerto Cesar, á Antonio con vida, decia el mismo Orador, era la causa de estas desgracias. "¡O (dice es-„cribiendo á uno de los conjurados) si me hu-„biérais convidado á aquella gran comida de „los Idus de Marzo, no tendríamos al presen-„te las sobras de aquella mesa (2)!

29 Octavio, sobrino de Cesar, su hijo adop-

(1) Interfecto rege liberi non sumus. Nostri heroi quod per ipsos confici potuit gloriosissimè & magnificentissimè confecerunt: reliquæ res opus & copias desiderant, quas nullas habemus. Illi quoquomodo beati, civitas misera. Cicer. *ad Attic. XIV.*

(2) Quam vellem ad illas pulcherrimas epulas me Idibus Mar-

adoptivo, y heredero, joven en aquel tiempo de diez y nueve años, contra la comun esperanza de que pudiera intentar cosa mayor, se presentó en Roma luego que supo la muerte de su tio. Era este un mozo muy rico, y bastante cuerdo, no solo para aprovecharse de buenos consejos, sino tambien para elegir los mas útiles. Se mostró en disposicion de poder ser considerado, y aun temido en la República, para en alguna ocasion favorable llegar á la cumbre de su tio, y adoptivo padre. Una de sus primeras cautelas fué adquirir el afecto de Ciceron, aparentando tenerle por padre, y consejero; mas siempre ocultando en su pecho el proyecto de mayores designios. Interin Antonio dominaba como Soberano la República, y con motivo de haber confirmado el Senado todas las actas, ó disposiciones de Cesar, y haber recogido Antonio á su poder todos los papeles del difunto, distribuía á su arbitrio quantas gracias, y privilegios juzgaba eran convenientes para tener amigos, y coadjutores á los

---

Martiis invitasses! reliquiarum nihil haberemus. Cicer. *ad Familiam* 10.

Idus de Marzo fué el dia en que se dió muerte á Cesar en el Senado, esto es, en el quince de dicho mes.

los designios que fraguaba, figurando hallarlas ya en los libros de Cesar señaladas. Esto hacia decir á Ciceron: "¡O Dios! murió el tirano, y „vive la tiranía! No nos pudimos acomodar á „servirle, y nos vemos obligados á obedecer „fielmente á sus libelos; de modo que se puede „decir á quien quiera replicar: ¿Por ventura „tú te atreves á contradecir á la voluntad del „Cesar? como si este estuviera aun en el exer„cicio de su dominacion tiránica. Todos nues„tros movimientos estan medidos, y regulados „segun los escritos, y pensamientos de aquel „hombre (1).

§. XI.

30 Entre la variedad de revoluciones, que en este tiempo sobrevinieron á la República, y que seria muy largo aun en compendio referir, se pusieron las cosas en tal estado, que todo el Romano poder se reduxo al arbitrio de tres sujetos, Antonio, Octavio, y Lépido

(1) O Dii boni! vivit tyrannis, tyrannus occidit! Cui servire ipsi non potuimus, ejus libellis paremus. Ut audeant dicere. Tu-ne contra Cæsaris nutum? Quacumque nos commovimus, ad Cæsaris non modo acta, sed cogitata revocamur. Cicer. *ad Att. XIV.*

do (1), fortificado cada uno con Provincias por el Romano Imperio á su devocion, y de las legiones que pudo atraher á su comando, ya por antigua aficion, y ya por la buena paga, y mejores esperanzas. Todos se encontraban en estado de sostenerse. Cada uno tenia por objeto á sí mismo, y de engrandecerse llegando la ocasion, y ninguno miraba á la República. Esta no dexaba de tener gran partido, cuyos Xefes eran Bruto, y Casio, que fueron los autores de la muerte del Cesar: eran muy poderosos en Oriente; y como opuestos á las intenciones de los tres, eran del todo irreconciliables. Determinaron, pues, los tres, aunque con intenciones diversas, unirse contra Bruto, y Casio, dividiendo entre sí el Romano Imperio.

31 Esta confederacion se hizo despues de tomadas, cada uno por su seguridad, las conveniencias

(1) Era este Lépido un hombre, que sin mérito, segun Veleyo Patérculo, habia ascendido por todos los grados de la gran fortuna, y á lo último murió desterrado obscuramente, reteniendo solo la dignidad de Sumo Pontífice, que Octaviano en atencion á la inmovilidad de este empleo le dexó. Vir omnium vanissimus, nec ulla virtute tam longam fortunæ indulgentiam meritus... Ad dissimillimam vitæ suæ fortunam pervenerat Lepidus. Vellejus Partercul. *lib.* 2.

nientes precauciones en una Isla, llamada hoy segun se cree, Reno, formada por un pequeño rio, que corre á corta distancia de Bolonia. La confederacion se pactó por cinco años, en cuyo tiempo debian, tanto en Roma, como por todo el Imperio, constituir Magistrados y Gobernadores de su satisfaccion. En la distribucion de las Provincias no se comprehendió la Italia, porque se temia aumentar demasiado el poder de aquel á quien se señalase, como centro del poder Romano. Tampoco se comprehendian las Provincias ultramarinas, que obedecian á Bruto, y Casio, contra quienes, como enemigos, comunes, se resolvió la guerra, á la que debian partir Antonio, y Octavio, quedando Lépido en Roma con tres legiones para contener esta Capital en su deber. Lo que mas conduce á nuestro próposito de quanto se trató en esta junta, que duró tres dias, fué la muerte de aquellos personages, que no hallándose en estado de resistirla, fueron odiosos al Triunvirato, y sus designios. Cada uno tenia sus amigos, y bastaba para ser enemigo de uno el ser amigo del otro. Antonio, y Octavio se hallaban mas en este caso, por haber ya experimentado en guerra sus fuerzas, y conocido los confidentes

de

de uno, y otro; y no dominando aquí la razon, y justicia, las leyes del honor, y amistad cedieron á las de la ambicion, é interes. Octavio consintió en la muerte de Ciceron, enemigo de Antonio, contra cuya tiranía habia muchas veces declamado, no con menos vehemencia que lo habia hecho en otro tiempo contra Catilina, y contra quien compuso, y pronunció aquellas famosas oraciones, que á imitacion de las que Demóstenes Griego hizo contra Filipo Rey de Macedonia, tomaron el nombre de Filípicas. Con Ciceron fueron tambien sentenciados un hijo suyo, un hermano, y un sobrino, con todos sus adherentes, y aliados. No paró aun aquí el furor del Triunvirato, contando tambien entre los proscriptos, y condenados á muerte á L. Cesar, tio del mismo Antonio, y á Paulo hermano de Lépido. Todo el delito de estos, como de otros comprehendidos en la sentencia, no era otro que el favorecer el estado antiguo de la República contra la nueva tiranía.

§. XII.

32 Hecha la confederacion, determinaron pasar á Roma, donde entraron en tres dias di-

fe-

ferentes, pero consecutivos, cada uno con su cohorte, ó guardia, y su legion, apostando la tropa en las situaciones mas convenientes á sus designios. No encontraron dificultad en hacerse elegir los tres Soberanos Magistrados reformadores de la República, con potestad Consular por cinco años, celebrando el vulgo indiscreto el Triunvirato con públicas aclamaciones, y regocijo. Constituida con los actos mas solemnes la potestad triumviral, y ocupada la Ciudad con tropas para defenderla, ninguna de sus disposiciones admitia réplica. Dieron principio al exercicio de su potestad suprema por la fixacion de un edicto, en que baxo los mas engañosos colores exponen sus ardientes deseos de pacificar la República, removiendo de ella los perturbadores; esto es, aquellos que en verdad mas se esforzaban por su felicidad, lisonjeando al pueblo con grandes esperanzas en lo futuro. Nombraron las víctimas que debian dar principio al presente gobierno, segun como la que tenian hecha en el pacto de confederacion.

33 Muy poco despues de la llegada de los Triumvir conoció Ciceron ser inevitable su pérdida. Salió de Roma precipitadamente con áni-

ánimo de salvarse en Macedonia, donde Bruto era poderoso. Acaso esta marcha no menos seria útil á él, que á Bruto, y á toda la República; pero embarcado, y falto de muchas cosas, que la precipitacion de la salida no habia dado lugar á disponer, incomodado de la fluctuacion de las aguas, siéndole ya muy tediosa su propia vida, determinó desembarcar, y entrarse en una casa de campo, que no estaba lejos del mar, diciendo: "Moriré en mi »patria, á la que no una vez sola he dado la vida." Plutarco pone por causa de la suspension del viage de Ciceron, el que una tropa de cuervos se puso en las vergas del navío que le conducia, picoteando el cordelage: agüero que tomó en mal persagio. Añade, que los mismos cuervos le acompañaron desembarcado á su casa de campo, en cuyas ventanas se pusieron, y aun uno llegó á picar la almohada en que reposaba recostado en cama (1). Jamas faltan prodigios en la muerte de hombres grandes; y los de este género son muy notados en la pagana Filosofia. Los familiares que acompañaban á Ciceron le obligaron á salir de aquella

(1) Plutarch. *in Cicer.*

lla casa tan poco segura, y se puso en camino en una litera para retirarse á otra parte. Los que le buscaban en execucion del edicto del Triunvirato, le encontraron en su marcha; y conocido su designio, los familiares de Ciceron quisieron defenderle: lo prohibió este, y haciendo parar la litera, extendió su cuello, el que cortó un Centurion llamado Herennio. Los soldados en el ínterin baxaron sus ojos al suelo, significando en sus rostros la tristeza que les causaba una tan cruel execucion en un hombre de tanto mérito. Para saciar el odio de Antonio contra Tulio, le cortó tambien el Centurion las manos, que tanto se habian ocupado escribiendo contra el Triumvir; y dexado el tronco, le llevó á su enemigo cabeza, y manos para su plena satisfaccion. Se dice, que un liberto de Quinto Ciceron, hermano del Orador, y á quien este habia dado instrucciones de literatura, fué el que conduxo á los que le mataron á encontrar á quien buscaban; mas esto no es tan cierto, como el que quien sirvió á esta comision en calidad de Xefe, y aun dicen la pidió, fué un nombrado Popilinio, Tribuno Militar, á quien el mismo Orador habia defendido en una causa bastante dudosa. Antonio á vis-

vista de aquellas tristes reliquias del cadaver de Ciceron, manifestó su deleite en la venganza con grandes carcaxadas de risa. Siendo esto así, no es mucho que Fulvia, muger actual de Antonio, y que antes lo habia sido de Clodio, en venganza de entrambos maridos, á vista de la cabeza del Orador, le dixese mil injurias, dándole puntapies, escupiendo en ella, y últimamente con una aguja sacada la lengua, picádola y traspasádola muchas veces. La cabeza del Orador se puso entre las dos manos por mandato de Antonio en el público teatro de las arengas, en que tantas veces habia gloriosamente comparecido, y en donde aun en aquel mismo año habia sido oido el mismo Orador, declamando contra Antonio con una eloqüencia en todos los siglos ponderada (1). Se dice tambien,

(1) Satis constat servos fortiter fideliterque paratos fuisse ad dimicandum: ipsum deponi lecticam, & quietos pati quod sors iniqua cogeret, jussisse. Prominenti ex lectica, præbentique immotam cervicem, caput præcisum est. Nec satis stolidæ crudelitati militum fuit. Manus quoque scripsisse aliquid in Antonium exprobrantes, præciderunt. Ita relatum caput ad Antonium jussuque ejus inter duas manus in Rostris positum: ubi ille Consul, ubi sæpe Consularis, ubi eo ipso anno adversus Antonium, quanta nulla unquam humana vox cum admiratione eloquentiæ auditus fuerat. Vix attollentes præ lacry-

bien, que el mismo Antonio permitió que Popilio, Xefe de la comision homicidial, pusiera su estatua en el teatro de las arengas coronada de laurel junto á aquellos tristes despojos, como triunfador de un tan insigne enemigo de la República. Tal es la perversion de la justicia entre los hombres, quando sin respeto alguno á ella, solo el valimiento tiene poder.

§. XIII.

34 Este fué el fin de uno de los mas célebres hombres, que ha conocido Roma Gentil, á quien por diversos medios algunos pudieron igualar; pero ninguno exceder. Esté fué aquel famoso libertador de la República, en otro tiempo calumniado, y desterrado, y despues con aplauso como inocente, y padre de la patria recibido, y en cuyo regreso todos los pueblos de su tránsito, segun poco ha con las palabras del mismo hemos dicho, se conmovian, y la misma Roma con sus muros parecia arrancarse de su situacion, dándose priesa á abrazarle. ¿En qué ha parado toda aquella

crymis oculos homines intueri trucidata membra ejus poterant. Tit. Liv. apud Senec. *Suasoria 7.*

festividad, y exâltacion Romana? La misma Roma era pocos años antes que ahora : como ahora, viendo su yerta cabeza entre sus manos cortadas en el teatro de las arengas ; sitio en que tantas veces le oyó con aplauso ; sitio en que sus voces se perdian entre los oyentes, impidiendo las aclamaciones de unos, la atencion de otros, en que libertó de la muerte á varios ciudadanos acusados de graves delitos; sitio en que tantas veces ponderó, é hizo aprobar los medios mas convenientes á la felicidad pública; sitio en que fué vociferado salvador del pueblo, y padre de la patria. Si creemos á Cremucio Cordo (y es muy natural persuadirnos á vista de un tan triste espectáculo en un hombre de tanto mérito) fué esta vista muy lamentable á todos los espectadores ; de modo, que en las mas muertes de que fué autor el Triunvirato, el luto fué particular en sus familias; mas en la de Ciceron fué comun (1). Sin embar-

(1) Quibus visis lætus Antonius, cum peractam proscriptionem suam dixisset esse, quippe non satiatus modo cædendis civibus, sed defectus quoque, jussit pro rostris exponi. Itaque quo sæpius ille ingenii circumfusus turba processerat, quæ paulo ante coluerat piis concionibus, quibus multorum capita servaverat, tum per artus suos lætus aliter ac solitus erat

bargo, en lo exterior vemos, que ninguno chista, ninguno se mueve, el miedo del Triunvirato á todos tiene en un profundo silencio: falta quien conmueva la multitud, porque todos temen, estimándose mas á sí mismos que á todo otro interes, y aun mas que al interes público. Viento es popular meramente, y no verdadero afecto el que mueve al pueblo en aclamaciones: temor es el que contiene los efectos de su odio contra los poderosos: mera conmocion es, sin proceder de concertado principio, el que le hace prorumpir en tumultos en buena, ó mala parte.

35 Si el temor contuvo entonces en los sentidos pechos el silencio, se manifestaron despues los sentimientos en las plumas de los Historiadores, y Poetas, que ensalzando las prendas del Orador, lloraron su trágico fin, declamando contra Antonio. Es cierto que no

erat, à civibus suis conspectus est, prætendenti capiti, orique ejus impensa sanie, brevi ante princeps Senatus Romanique nominis titulus, tum pretium interfectoris sui. Præcipue tamen solvit pectora omnium in lacrymas gemitusque visa ad caput ejus deligata manus dextera, divinæ eloquentiæ ministra: cæterorumque cædes privatos luctus excitaverunt, illa una communem. Apud Senec. *Suasoria* 7.

acriminan, ni acusan á Octavio, mas digno de eterno oprobrio que Antonio; pues de este Ciceron era enemigo declarado; pero de Octavio amigo y consejero. En nada habia ofendido á Octavio, pudiendo Antonio creerse en varios lances, y en varios modos ofendido; mas encumbrado Octaviano en el tiempo de estos Escritores en el Trono del Romano Imperio, ¿quién se atrevería á notar su iniquidad alevosa? No usarémos de otras autoridades en su alabanza, entre las que acumula Séneca el padre, que de Tito Livio, á quien llama justo apreciador de ingenios (1), y de Asinio Polio, que por otra parte ni uno, ni otro pretenden lisonjearle. "Ciceron (dice Tito Livio) vivió „sesenta y tres años, edad en que la muerte, si „fuera natural, no podia decirse temprana: su „talento sublime brilla en obras inmortales: „tuvo la recompensa de grandes honores, en „que la fortuna le fué largo tiempo favorable. „En el curso de sus prosperidades experimen„tó tambien grandes desgracias, destierro, caimien-

(1) Candidissimus omnium magnorum ingeniorum æstimator Titus Livius plenissimum testimonium Ciceroni reddidit. Seneca *ibidem.*

„miento del partido á que adhirió, la muerte „de su hija, y finalmente una muerte trágica, „y cruel. En todos sus infortunios solo en es- „te último mostró el valor conveniente á un „varon animoso. Compensando sus buenas pren- „das con sus defectos, se halla que fué un „grande hombre, de elevado espíritu, lleno de „fuego, digno de eterna memoria, y cuyo elo- „gio solo otro Ciceron puede ser capaz de ha- „cerlo dignamente (1)." Añade el mismo Tito Livio, que la muerte de Ciceron, juzgando con equidad, debe parecer menos indigna, y atroz, porque nada mas sufrió de su enemigo, que aquello que él mismo executaría con él, á poder hacerlo (2). Aunque en esta parte el juicio de Tito Livio tiene alguna apariencia

(1) Vixit tres & sexaginta annos, ut, si vis abfuisset, ne immatura quidem mors videri possit, ingenium, & operibus, & præmiis operum, felix. Ipse fortunæ diu prospere: & in longo tenore felicitatis, magnis interim ictus vulneribus, exilio, ruina Partium pro quibus steterat, filiæ morte, exitu tam tristi atque acerbo, omnium adversorum nihil ut viro dignum erat tulit, præter mortem... Si quis tamen virtutibus vitia pensarit, vir magnus, acer, memorabilis fuit, & in cujus laudes Cicerone laudatore opus fuerit. Senec. *loco citato.*

(2) Quæ (mors) vere æstimanti minus indigna videri potuit, quod à victore inimico nil crudelius passus erat, quam quod ejusdem fortunæ compos ipse fecisset. Apud Senec. *ibidem.*

de razon, es muy notable la discrepancia entre Tulio, y Antonio; pues aquel luchaba por la libertad de la República, pero este por su opresion, y tiranía: sufría Antonio en algun caso una muerte merecida; y Ciceron la sufrió del todo inocente. Nada mas apetecia Tulio persiguiendo á Antonio en sus Filípicas, que dexar con vida á la República, y que esta entendiera el fin á que se dirigian sus afanes; y nada menos intentaba Antonio dando muerte á Ciceron, que sufocar la libertad pública, abriéndose camino á la tiranía (1).

36 Asinio Polio reconoce en Ciceron todos los dotes, con que la naturaleza, y fortuna concurrieron á adornarle, y solo le halla una mal afecta composicion de ánimo, con que atendia poco á la constitucion de las cosas humanas, mirándolas en el tiempo de su prosperidad como constantes, y duraderas, y en el tiempo de su infelicidad como inalterables, en

(1) Mihi P. C. jam etiam optanda mors est perfuncto rebus, quas adeptus sum, quasque gessi. Duo modo hæc opto: unum, ut moriens Populum Romanum liberum relinquam: hoc mihi majus à Diis immortalibus dari nihil potest. Alterum, ut ita cuique eveniat, ut de Republica quisque mereatur. Cicer. *Philipp. secund. in Marc. Antonium.*

en lo que daba entrada á sus enemigos para en los tiempos oportunos fraguarle los lances de la adversa fortuna, que experimentó (1). Esto es decir, que en los tiempos prósperos no tomaba precauciones para los adversos; y en estos desconfiaba demasiado de la venida de los prósperos. ¿Pero quándo dexarán de ser notados los infortunados Héroes en su conducta, si el suceso en los lances no corresponde á las medidas que toman, por mas concertadas que hayan sido? ¿O quándo dexarán de ser aplaudidas las medidas de los afortunados, por mas desconcertadas que hayan sido en su raiz, si el acaso las hizo venturosas? El vicio que no puede perdonarse á Ciceron, es la ninguna moderacion en la alabanza de sí mismo, no omitiendo lance en ponderar sus servicios en la

(1) Hujus ergo viri tot tantisque operibus mansuris in omne ævum, prædicare de ingenio atque industria supervacuum est. Natura autem pariter atque fortuna obsecuta est... Utinam moderatius secundas res, & fortius adversas ferre potuisset; namque utræque cum venerant ei, mutari eas non posse rebatur. Inde sunt invidiæ tempestates coortæ graves in eum, certiorque inimicis aggrediendi fiducia: majore enim simultates appetebat animo, quam gerebat. Sed quando mortalium nulli virtus perfecta contigit, qua major pars vitæ, atque ingenii stetit, ea judicandum de homine est. Asinius Pollius apud Senec. *Suasoria* 7.

comun utilidad. Vicio es sin duda alabanzas en boca propia; mas las de Ciceron, aunque no digan bien en su boca, no podrá negarse eran merecidas.

§. XIV.

37 Ciceron escribió mucho en Retórica, y en Filosofia, singularmente en Moralidad: todo en él es estimable, y hasta sus Cartas familiares igualmente instruyen, y deleitan. El tratado de los Oficios describe á un hombre, qual ninguno es, y que todos debieran serlo, á cuya imitacion hizo otro San Ambrosio, que solo le excede por las evangélicas luces de que se halla ilustrado, y de que aquel carece (1). Aunque Ciceron se aplicó cuidadosamente á todo género de literatura, fué la Oratoria su mas amada ocupacion, la que desde su juventud robó su inclinacion, y que en edad madura juzgó acreedora á sus mayores desvelos. Como la Latinidad carecia en aquel tiempo de libros instructivos en esta facultad, no es mucho cuidase de dar en propio idioma á sus compatriotas los preceptos de un arte, entonces esti-

ma-

(1) Ambrosius noster suos quosdam libros utilium præceptionum plenos de Officiis voluit appellare. B. Aug. *Epistol.* 82.

mable, y digno de atencion en todos tiempos. Entre varias obras que sacó á luz de este género, ninguna, en su estimacion, como ni en la de los inteligentes, mas perfecta que la intitulada *El Orador*, en cuya composicion empleó toda la fuerza de su espíritu, y expendió toda la riqueza de sus talentos. Esta obra quiso fuese la medida de todo su saber, y que por ella se hiciera juicio de su espiritual fecundidad. "Me »alegro mucho dice (escribiendo á un ami»go) que mi Orador merezca tu aprobacion. »Estoy persuadido empleé en él todo el caudal »de mi juicio. Si es tal como me escribes, pue»do ser reputado alguna cosa; y si fuese de »otro modo, confieso que otro tanto se debe »quitar de mi opinion. Deseo mucho que tu »hijo Lecta se deleite en tales escritos: no es in»util que suenen en su boca sus voces, bien que »aun no haya llegado á edad madura (1)." Fué tam-

(1) Oratorem meum tantopere à te probari, vehementer gaudeo. Mihi quidem sic persuadeo, me, quicquid habuerim judicii, in illum librum contulisse. Qui si est talis, qualem tibi videri scribis; ego quoque aliquid sum. Sin aliter, non recuso quin, quantum de illo libro, tantumdem de judicii mei fama detrahatur. Lectam nostrum cupio delectari jam talibus scriptis. Et si abest maturitas ætatis, jam tamen per-

tambien Ciceron aficionado en su mocedad á la poesía, y se dice que hizo poemas no despreciables; pero no sintiendo su inclinacion propensa á este lado, lo abandonó enteramente, haciendo singular estudio en la Oratoria. Se le atribuye un verso, que compuso en elogio de sí mismo, quando descubrió, y libró á Roma de la conjuracion de Catilina:

O, fortunatam natam, me consule, Romam;

Cuya barbarie sirvió á Juvenal de risa, y escarnio: barbarie, digo, en aquellos tiempos, porque en los posteriores, y aun en los nuestros, en que la naturalidad del latino idioma nos es incógnita, puede pasar por elegante.

38 En punto del principal talento de Ciceron en la eloqüencia, muchos antiguos, y modernos le culpan de demasiado difuso. En todas sus obras se ve una verbosidad redundante, la que ciertamente ocuparía menos tiempo á sus lectores, siendo mas concisa, y ajustada. Sin embargo, esta verbosidad jamas es insulsa; antes bien siempre gustosa, y agradable.

---

sonare aures ejus hujusmodi vocibus, non est inutile. Cicer. *Epistol.* 19. *ad Fam.*

ble. Podria acaso ahorrarla en las obras filosóficas, en que no tanto se trata de lisonjear al oido, como de instruir al entendimiento; pero como la eloqüencia era el amado objeto de Ciceron, no pudo menos de demostrarlo en quanto escribió.

39 La disposicion de las obras de Tulio deben mucho á Tyrannion, célebre Grámatico. Era este de nacion Rhodio, cautivado por Luculo en tiempo que este General Romano, poniendo en fuga á Mithridates, se apoderó de parte de sus Estados. Igualmente habil Gramático, y conocedor de los buenos libros, gozaba en Roma de estimacion, y se le habia empleado en una Biblioteca compuesta de unos treinta mil volúmenes. Attico, grande amigo de Ciceron, le envió á su ruego dos esclavos diestros en la enquadernacion de libros, los que trabajando baxo la conducta de Tirannion, hicieron á Tulio gran servicio en disponer sus muchos escritos, y toda su Biblioteca (1).

No-

(1) En estos tiempos la enquadernacion de los libros era muy diferente de la que usamos ahora: consistia en arrollar las hojas, ó pergaminos unos alrededor de otros en figura de cilindro, con su cubierta, para mayor firmeza, de donde ve-

40 No se deben creer de poca monta estos trabajos de los Gramáticos : eran estos unos sabios temibles en las obras que salian á luz pública , y los críticos mas severos de la propiedad de los nombres , y verbos , sus acentos, quantidad de sus sílabas , de la syntaxis, ó construccion , de las cláusulas , y formacion de los períodos , tanto en prosa como en verso. Ellos eran los jueces para decidir sobre el conocimiento personal de estilos ; esto es , señalar el que era propio de cada Autor , y por él conocer , y discernir las obras de cada uno , distinguiendo las verdaderas de las suplantadas ; y finalmente llegaba su atrevimiento á hacer clases entre los Autores , y señalar entre ellos graduaciones , ensalzando á unos , y abatiendo á otros (1). Entre todos los Gramáticos de su tiempo , no fué menos célebre que famoso Aristar-

verisimilmente vino el nombre de volúmenes ; como aun en el corriente año se encontraron en las excavaciones del Herculano.

(1) Mixtum his omnibus judicium est. Quo quidem ita severe sunt usi veteres Grammatici , ut non versus modo censoriâ quadam virgulâ notare , & libros , qui falso viderentur inscripti , tamquam subdititios summovere familia permiserint sibi : sed auctores alios in ordinem redegerint , alios omnino exemerint numero. Quintilian. *lib.* 1. *cap.* 4.

tarco, natural de Samotracia, y avecindado en Alexandría, tan recibido en la buena gracia de Ptolomeo Philometor Rey de Egypto, que le confió la educacion de su hijo. Exerció singularmente su crítica sobre el Poeta Homero, cuyos dos grandes poemas, la Iliada, y Odisea, dividió en tantas letras cada una, quantas son las del alfabeto griego. Se dice que en esta crítica mas se conformó con su gusto, que con otra mejor prueba, desechando como supuestos al Poeta todos los versos que no le agradaban (1). Tanto hizo, que en adelante se dió nombre de Aristarcos á todos los Críticos de las obras de literatura. Ciceron llama á Attico su Aristarco, contento de que este docto personage reconociera, y castigara sus escritos (2). Y Horacio llama Aristarcos á los censores íntegros de los poemas.

Vir bonus & prudens versus reprehendet inertes.
Culpabit duros, in comptis allinet atrum
Transverso calamo signum; ambitiosa recidet
Ornamenta; parum claris lucem dare coget;

Ar-

(1) Aristarchus Homeri versus esse negabat quos non probabat. Cicer. *lib.* 3. *Epistol.* 11.

(2) Cicer. *lib.* 1. *Epistol.* 20.

Arguet ambiguè dictum ; mutanda notabit:
Fiet Aristarchus , nec dicet , Cur ego amicum
Offendam in nugis? Hæ nugæ seria ducent
In mala derisum semel exceptumque sinistrè.
Horat. de Art. Poet. v. 445.

En el dia es comun llamar Aristarcos, no á los censores íntegros , sino á los díscolos , y aun envidiosos : modo de hablar que tuvo este origen , y en la historia se ven en otros asuntos semejantes exemplos. Tal es llamar Mecenas á los protectores de los literatos , singularmente de los Poetas , qual lo fué C. Cilnio Mecenas, muy íntimo , y consejero de Augusto Cesar, á quien Virgilio dedicó sus Georgias , y Horacio sus Odas , y de quien estos Poetas recibieron singulares beneficios. Tal es tambien llamar Mauseolos á los sepulcros magníficos , por uno de esta clase , que edificó Artemisa á su marido difunto, Rey de Caria , llamado Mausoleo.

§. XV.

41 Terminarémos la vida de nuestro Orador Ciceron , comparándole á Demósthenes Atheniense , dándole el imperio de la Eloqüencia latina , como lo obtuvo siempre Demósthenes de

de la griega. Este es un paralelo ya antiguo, hecho entre estos dos Oradores por hombres grandes, é inteligentes en la materia. Verdades, que el paralelo no corre siempre igual; pero hay facil compensacion de excesos, y defectos. Ciceron desde luego tiene la ventaja de que se puede decir, que en su género fué entre los Latinos el último, y el primero, habiendo precedido á Demósthenes varios Oradores griegos de mucha estimacion. Todo lo demas podemos dexar al juicio de Quintiliano, buen conocedor en la materia. "Demósthenes (dice) „mas ceñido, Ciceron mas copioso: aquel en„ciera en límites estrechos á su enemigo; este „guerrea en mas anchas campañas: aquel lanza „con agudas puntas; este oprime con su peso: „nada de quanto dice Demósthenes se le pue„de quitar; nada á Ciceron se le puede aña„dir (1)." En una palabra, Demósthenes va á su fin con vehemencia, sin pérdida de tiempo para el arribo; Ciceron se divierte en el ca-

(1) Densior ille, hic copiosior. Ille concludit astrictius, hic latius pugnat. Ille acumine semper, hic frequenter & pondere. Illi nihil detrahi potest, huic nihil adjici. Cùræ plus in illo, in hoc naturæ. Quintil. *lib.* 10. *cap.* 1.

camino recogiendo las flores que puede encontrar; pero que hermosean la carrera que conduce al fin que se propone conseguir.

42 El paralelo entre Demósthenes, y Ciceron subsiste tambien en sus aventuras, en su destierro, uno de Athenas, y otro de Roma, y en su gloriosa, y triunfante vuelta; y finalmente prosigue hasta el fin trágico de ambos Oradores por iguales motivos. Acabamos de ver los sucesos del Orador latino, digamos en compendio los del griego.

43 Demósthenes declamó con la mayor vehemencia, y elegancia contra Filipo Rey de Macedonia, exponiendo los cautelosos artificios con que intentaba erigirse un trono en la Grecia, oprimiendo la libertad de la nacion. Significaba este Orador los medios oportunos con que libertarse del naufragio, que entre aparentes calmas le amenazaba. No fué, como debiera, oido por sus compatriotas, y por esto la libertad de la República principió á peligrar. Muerto Filipo, continuó el zelo del Orador contra Alexandro su hijo; y este muerto á tiempo que Demósthenes se hallaba desterrado, prosiguió animando á sus gentes contra Antipater, Gobernador de la Macedonia en la ausen-

sencia, y muerte de Alexandro, tanto mas vivamente, quanto la ocasion franqueaba mayores esperanzas para recobrar lo perdido; en premio de cuyo zelo su República le levantó el destierro. Las armas de los Athenienses, movidas á sus voces, y las de otros Oradores, fueron no menos felices en los primeros sucesos, que desgraciadas en los últimos. Los aplausos del Orador en el pueblo siguieron la medida de los sucesos, tan proclamado en los primeros, como abatido en los segundos, llegando á tanto, que le condenaron á muerte, como medio de conseguir la gracia de Antipater. Demósthenes, huyendo igualmente la rabia de Antipater, y el furor de su pueblo, se retiró á la Isla de Calauria, buscando refugio en el Templo de Neptuno. Fué comisionado por Antipater para buscarle, y á otros reos del mismo delito, un nombrado Arquias, quien conduciendo á estos á Antipater, les quitó la vida, cortando tambien la lengua á Hipéride, uno de los grandes Oradores de aquellos tiempos. Buscó á Demósthenes en su retiro, entró en el Templo con gente armada, y sin usar de violencia por la reverencia del Templo, persuadió á Demósthenes fuese con él á presentarse á

Antipater, asegurándole una buena acogida. Pero Demósthenes, que entendia bien el cruel tratamiento que debia esperar de Antipater, tomó prontamente un veneno, que siempre llevaba consigo, para usar de él en semejantes casos. El veneno hizo prontamente su efecto, y en breve cayó muerto delante del altar, con que frustró las intenciones perversas de sus enemigos.

44 Despues de algun tiempo reflexîonando bien los Athenienses las causas de sus desgracias, encontraron que fueron su sordera á las vehementes declamaciones de Demósthenes desde las primeras maquinaciones de Filipo, y en reconocimiento le erigieron una estatua con una inscripcion en dos versos elegíacos, cuyo sentido es: ¡O, Demósthenes, si tus fuerzas igualaran á tu razon, jamas los Reyes de Macedonia triunfarian de Athenas! Ordenaron que en todos tiempos el primogénito en su familia fuese sustentado en el Prytaneo á expensas del público. No leemos que los Romanos hiciesen semejante honor á Ciceron, y sin duda el mérito es igual; y como jamas los Athenienses, respetando á Demósthenes en sus Filípicas, hubiera caido en opresion de los Macedonios, tam-

po-

poco los Romanos hubieran perdido su libertad, mirando con honor, y observando las declamaciones contra Antonio, á las que por el mismo motivo se ha dado el nombre de Filípicas. ¿Pero cómo lo harian los Romanos á vista de los Césares, opresores de su libertad, y contra quienes no menos que contra Antonio, mudado el nombre, se dirigian sus Filípicas? Acaso por esto mismo no les dió el nombre de Antonianas, sino de Filípicas; esto es, contra todos los que para ruina de la República Romana intentaron lo mismo que Filipo Rey de Macedonia intentó en Athenas. Plutarco despues de la vida de estos dos Oradores, hizo tambien entre ellos un paralelo acomodado á su modo de discurrir.

ARTICULO SEGUNDO.

Séneca.

§. I.

45 Despues de Ciceron es justo coloquemos entre los Filósofos latinos á Séneca, que vivió en el tiempo mismo, aunque muy joven, que Jesu-Christo conversaba con los hombres en

la tierra. No fué tan eloqüente como Ciceron; pero fué inventor él mismo de otro género de eloqüencia, que despues, como mas breve, y sentencioso, no se apreció menos por gentes enemigas de la redundancia, y que desde luego entre agudas sentencias, y picantes antíthesis va sin entretenerse por el camino al fin que se propone, como adelante dirémos.

46 Hubo dos Lucios Anneos Sénecas, padre, y hijo, conocido el primero con el nombre de Retórico, y el segundo con el de Filósofo. Son iguales en quanto á la concision del estilo; aunque el del Filósofo es mucho mas agudo, y sentencioso. Lucio Anneo Séneca el hijo, de quien hablamos, nació en Cordoba en España: tuvo dos hermanos, Anneo Novato, que despues se llamó Junio Gallio por haber pasado por adopcion á esta familia, y Anneo Mela, padre del Poeta Lucano, y su nacimiento se refiere al año trece de la Era Christiana. Su linage, aunque no distinguido con grandes empleos, fué noble, é ilustre (1). Los nom-

(1) Egone equestri & provinciali loco ortus, proceribus civitatis adnumeror? inter nobiles & longa decora præferentes, novitas mea enituit? Senec. apud Tacit. *lib.* 14.

nombres de Anneo, y Séneca denotan antigüedad: puede tomarse su etimología de *anneus*, cargado de años, y *senex*, viejo. San Isidoro cree haberse dado este nombre al que le comunicó á la familia, por haber nacido cano, ó con pelo blanco (1).

47 Séneca el Filósofo, de quien hablamos, hizo sus estudios, no menos de Eloqüencia que de Filosofia, en que aprovechó tanto, quanto sus escritos demuestran. En su mocedad siguió la Abogacía; esto es, la Oratoria, arte que en aquellos tiempos era la principal, y que se atendia en gran manera en la sabiduría jurídica; pues entonces no habia como ahora entre nosotros la complicacion de leyes, é intérpretes, y de consiguiente el laberinto de opiniones, en cuyos desenredos, sin auxìlio alguno de la Retórica, mas se exercitan hoy nuestros Abogados, que en proponer, como lo hacian los antiguos, con claridad los hechos, proporcionándolos al caso de la ley, tomando de la eloqüencia los modos para mover, é inclinar á los Jueces. Se empleó Séneca en este exercicio, no solo con aplauso, si-

(1) Apud Justum Lipsium *in Vita Senecæ cap.* 1.

no tambien con general admiracion.

48 Fué casado, y vivió muy castamente en su matrimonio, educando los hijos en la buena, y sana moral. Muy sobrio, y parco en la comida, se abstenia del vino, del baño, y perfumes, cosa deliciosa, y de costumbre en su tiempo, poniendo su esmero en imitar á los mas rígidos Filósofos. Huía generalmente todas las delicias, las que no causando sino deleite en el cuerpo, atenuaban las fuerzas del espíritu, como él mismo de sí lo asegura (1). Consiguientemente era de cuerpo muy extenuado, y pálido, ya por la parsimonia en su comida, como dice Tácito, ya por la continuacion de sus largos estudios, y vigilias. Sus enfermedades, y males eran tantos, que él mismo afirmaba, que ninguno le era incógnito; pero el que jamas le dexó fué la asma (2). Su flaca, y maci-

(1) Inde in omnem vitam unguento abstinemus, quoniam optimus odor in corpore est nullus. Inde vino caret stomachus: inde in omnem vitam balneum fugimus. Senec. *Epist.* 108.

(2) Longum mihi commeatum dederat mala valetudo: repente me invasit. Quo genere? quis prorsus merito interrogas: adeò nullum mihi ignotum est. Uni tamen morbo quasi assignatus sum: quem quare *asma* Græco nomine appellem, nescio. Satis enim apte dici suspirium potest. Brevis autem valdè,

cilenta contestura le valió la vida, si es verdad lo que refiere Dion; esto es, que habiéndole oido Calígula perorar en el Senado, admirado de su eloqüencia, é igualmente envidioso porque no queria que otro alguno le excediera en el hablar, determinó quitar la vida al Filósofo; pero que entendiéndolo una de sus concubinas, le hizo mudar de intencion, respeto de que segun su contestura no podia vivir mucho tiempo (1).

§. II.

49 Se refiere que en el año primero del Emperador Claudio fué desterrado á la Isla de Córcega, infamado de cómplice, ó fautor de un comercio ilícito de una Dama de la familia Cesarea; pero la vida de este Filósofo le pone á seguro de toda probable sospecha de

dè, & procelle similis, impetus est: intra horam ferè desinit. Senec. *Epistol.* 54.

(1) Cum causam quandam in Senatu egregiè & feliciter Seneca egisset, livore suffusum illum Principem, qui solus videri eloquens volebat, cogitasse de Seneca tollendo: & fecisset, nisi una è concubinis admonuisset. Frustra mortem parari jam morituro: tabe quippe laborare. Dio apud Justum Lipsium *in Vita Senecæ cap.* 9.

delinqüente (1). Perseveró algunos años en el destierro, tan contento de esta vida, ó desgracia, que constituyendo á otros en una vida mísera, y lamentable, la reputaba él mismo por felíz, y venturosa. "Estoy (dice escribien-„do á su madre solícita de su estado en el „destierro) estoy muy alegre, y contento, co-„mo en las mejores diversiones que puedan „ocupar al hombre. La mayor diversion hu-„mana, es quando el ánimo, exênto de moles-„tos pensamientos, se ocupa en cosas, que le „son propias, ya en estudios ligeros, y de „mera diversion, ya en ocupaciones mas se-„rias, qual es la contemplacion de sí mismo, „y de todo el Universo, regocijándose en el en-„cuentro de conocidas verdades, que dan fun-„damento á subir á otras, trayendo de este „modo la imaginacion dulce, y agradablemen-„te ocupada (1)."

Res-

(1) Hic sub Claudio quasi conscius adulteriorum Juliæ Germanici filiæ, in Corsicam relegatus, post triennium revocatus est. *Comment. Antiq. in Juvenal Satyr. 5. v.* 109. apud Justum Lipsium *post Senecæ Vitam.*

(2) Qualem me cogites, accipe: lætum & alacrem, velut optimis rebus. Sunt autem optimæ, cum animus omnis cogitationis expers, vacat operibus suis, & modo se levioribus studiis ob-

50 Restituido Séneca de su destierro, se halló digno por su ingenio, y virtudes de grandes dignidades, pues á mas de la Qüestura, fué tambien Pretor, y Consul. Del Consulado de Séneca, junto con Trebellio Máxîmo, se hace mencion en las Instituciones de Justiniano; y en todo el Romano Derecho es muy famoso un Senadoconsulto baxo estos Consules, del que tambien Ulpiano hace memoria (1). Se duda no obstante de este último empleo de Séneca, y Trebellio, y es cierto no se encuentra en los fastos como Consul ordinario; mas pudo bien serlo extraordinario, esto es, substituido en lugar de los muertos, ú ausentes. Los años Consulares, segun despues de Dion nota Arnoldo Vinnio, tomaban el nombre de los elegidos en los dos primeros meses, aun quando en el discurso del año fuesen otros substituidos (2).

El

---

oblectat, modo ad considerandam sui universique naturam, veri avidus, insurgit. Apud Justum Lips. *in Vita Senec. cap. 5.*

(1) Et Neronis quidem temporibus. Trebellio Maximo, & Anneo Seneca Consulibus Senatusconsultum factum est, &c. §. 4. *Institut. de Fideicommissariis hæreditatibus.* Ulpian. *Leg.* 2. *ad Trebellian.*

(2) Arnoldus Vinnius *in* §. 4. *Instit. de Fideicomm.* n. 1.

51 El empleo mas honorífico de Séneca fué haber sido contemplado digno juntamente con Burrho para la educacion del Emperador Neron en su juventud por Agripina su madre. Estos dos varones señalados para instruir á Neron en su infancia, eran habilísimos, y muy á propósito cada uno á servir en los ministerios particulares á que eran dedicados. Burrho, militar diestro, envejecido en las armas, enseñaba á Neron el arte de la guerra. Séneca le doctrinaba en los negocios de paz, en la eloqüencia, historia, en las leyes, y demas filosóficos conocimientos, aspirando uno, y otro á formar un Príncipe no menos digno en el militar empleo, que estimable por su sabiduría, y virtud, y hacerle acreedor del Imperio del mundo, en cuyo trono estaba próximo á ser colocado (1).

(1) Ibatur in cædes, nisi Afranius Burrhus & Anneus Seneca, se objecissent. Hi rectores imperatoriæ juventæ, & pari in societate potentiæ concordes, diversa arte ex æquo pollebant. Burrhus militaribus curis, & severitate morum: Seneca præceptis eloquentiæ, & comitate honesta: juvantes invicem, quo facilius lubricam Principis ætatem; si virtutem aspernaretur, voluptatibus concessis retinerent. Tacitus *Annal. lib.* 14.

§. III.

52 Las virtudes morales de Séneca toda la antiguedad, fuera de algun detractor, las testifica; y sus escritos, supuesta la vida del Escritor á ellos conforme, la aseguran. Aunque estos escritos fuesen generalmente muy apreciados, sentia el Escritor tan humildemente de sí mismo, que no creia pudiesen servir á formar mayor concepto de su espíritu, y sabiduría, que la imagen del cuerpo de su hermosura, constando por otra parte, que sus males lo tenian extenuado, macilento, y afeado (1). Amaba en todo la verdad, huyendo la adulacion, y lisonja, virtud dificil de poseerse en las Cortes juntamente con la pública estimacion. En el tratado *de la Clemencia* dirigido á Neron, dice á este Príncipe: "No tengo la »costumbre de lisonjear á tus oidos: quisiera

„mas

(1) Cæterum quod libros meos tibi mitti desideras, non magis ideo me disertum puto, quam formosum putarem, si imaginem meam peteres. Indulgentiæ scio istud esse, non judicii: & si modo judicii est, indulgentia tibi imposuit. Sed qualescumque sunt, tu illos sic lege, tanquam verum quæram adhuc, non sciam, & contumaciter quæram. Senec. *Epistol.* 45.

„mas ofenderles diciendo la verdad, que agra-„darles con adulaciones (1)." Y con motivo de un interrogatorio dispuesto por Neron su discípulo, que precedió á su muerte, á que fué condenado, como luego verémos, por el mismo Emperador, dixo: "Que su genio no era „propio para adular, y que á ninguno mejor „que al Emperador le constaba esta verdad, „pues ninguno mejor que él habia experimen-„tado tan freqüentemente su libertad (2)."

53 El estudio, y dar á luz escritos en que podia ilustrar á la humanidad, era todo el cuidado de Séneca; y tal, que segun él mismo afirma, le ocupaba noches, y dias, descansando mas por necesidad que por gusto. "Ningun dia, dice, se me pasa en ocio, y „parte de la noche me roba el estudio: no me „entrego al sueño; y si lo tomo, es porque „me rinde, deteniéndome en el trabajo con „los ojos fatigados en las vigilias. En mis re-„ti-

(1) Diutius me morari hic patere, non vi blandiar auribus tuis: nec enim hic mihi mos est, maluerim veris offendere, quam placere adulando. Senec. *de Clement. lib.* 2. *cap.* 2.

(2) Nec sibi promptum in adulationes ingenium idque nullis magis gnarum, quam Neroni, qui sæpius libertatem Senecæ, quam servitium expertus esset. Tacitus *Annal. lib.* 15.

„tiros no solo me aparto de los hombres, sino „tambien de los negocios, principalmente de „los mios. Me divierto en cosas útiles á nues„tros venideros, escribiendo algo en que les „pueda aprovechar. Compongo medicinas en „saludables avisos, que sean útiles al alma, co„mo son los medicamentos al cuerpo. Tengo „experimentado su utilidad en mis llagas, las „que aunque no del todo hayan sanado, no „se dilataron, ni se extendieron mas. Demues„tro á todos el verdadero camino, que muy „tarde he conocido, y en que sin conocerle „vagué errante mucho tiempo (1). En los tra-bajos, que no eran pocos, ya ocasionados de sus enfermedades, ya de causas extrínsecas, era pacientísimo, y acostumbrado á luchar con ellos: los recibia con la misma tranquilidad

(1) Nullus mihi per otium dies exit: partem noctium studiis vindico, non vaco somno, sed succumbo, & oculos vigilia fatigatos, cadentesque, in opere detineo. Secessi non tantum ab hominibus, sed etiam à rebus, & primum à meis. Posterorum negotium ago: illis aliqua quæ possunt prodesse, conscribo: salutares admonitiones, velut medicamentorum utilium compositiones, litteris mando, esse illas efficaces in meis ulceribus expertus: quæ etiam si persanata non sunt, serpere desierunt. Rectum iter, quod serò cognovi, & lassus errando, aliis monstro. Senec. *Epistol.* 8.

dad de ánimo, que los placeres, resignado, y conforme con la voluntad de Dios. "Yo (dice „escribiendo á un amigo) si quieres creerme, „te descubriré las aficiones de mi ánimo. En „las asperezas, y duros lances de mi vida es„toy tan conforme, que no tanto me sujeto á „la voluntad divina, como voluntariamente „asiento á sus determinaciones: no por mera „necesidad, sino de toda mi voluntad me con„formo con sus decretos: jamas me cogerá „triste, ó de mal semblante quanto me suce„da; y jamas le pagaré involuntariamente al„gun tributo (1).

54 Esto es admirable en un Gentil, y mucho mas, si como Séneca lo afirma, así en verdad lo practicaba. Pero todavía causa mayor asombro un riguroso exâmen de conciencia, que diariamente hacia, exâminando todas sus acciones con propósito de enmendar las menos concertadas con la razon. "Todos los dias (dice)

(1) Si quid credis mihi, intimos affectus meos tibi cum maxime detego; in omnibus quæ aspera videntur & dura, sic formatus sum, non pareo Deo, sed assentior: ex animo illum, non quia necesse est, sequor. Nihil umquam mihi incidet, quod tristis excipiam, quod malo vultu: nullum tributum invitus conferam. Senec. *Epistol.* 96.

„ce) me constituyo juez de mí mismo : en las „noches , apagada la luz , dexándome mi mu- „ger , ya sabidora de esta mi costumbre , ha- „go escrutinio de quanto hice , ó dixe en el „dia , pesándolo todo con la razon. Nada me „oculto , nada omito : ¿ á qué propósito temer „ alguno de mis errores , pudiendo decirme á „á mí mismo: cuidado con no executar esto „otra vez , y por ahora te perdono (1)?» Ultimamente tan proclamada era la virtud de Séneca , que algunos creyeron , que en la conspiracion contra el Emperador en favor de Pison, se trataba de muerto tambien este, entregar á Séneca el Imperio (2). Acaso quiso aludir á esto Juvenal , quando dixo en una sátira , que ninguno del pueblo tan perdido , que si en la constitucion de Emperador fuese libre , no prefiriera Séneca á Neron.

Li-

(1) Utor hac potestate , & quotidie apud me causam dico. Cum sublatum è conspectu lumen est , & conticuit uxor moris jam mei conscia , totum diem mecum scrutor , facta ac dicta mea remetior. Nihil mihi abscondo , nihil transeo : quare enim quidquam ex erroribus meis timeam , cum possim dicere : Vide ne istud amplius facias, nunc tibi ignosco? Senec. *de Ira lib.* 3.

(2) Ut traderetur imperium Senecæ , quasi insonti , claritudine virtutum ad summum fastigium dilecto. Tacitus *Annal. lib.* 15.

Libera si dentur populo suffragia, quis tam
Perditus, ut dubitet Senecam præferre Neroni?
Juvenal. Satyr. 10.

§. IV.

55 Deseaba Neron vivamente deshacerse de Séneca, cuyos consejos, y libres avisos contra su desenfrenada vida no podia menos de serle molestos. Dispuso astutamente matarle con veneno en alguna comida, ó bebida preparada, segun refiere Tácito; pero avisado, ó rezeloso Séneca, pasó su vida, lo que segun su acostumbrada abstinencia no le era molesto, con frutas, y pura agua, y de este modo pudo libertarse de este riesgo (1). En este tiempo, descubierta la conjuracion Pisoniana, fué Séneca comprehendido en ella, y malamente, segun se cree; pues nada consta de que se le pueda hacer reo (2). Sea como quiera, el Emperador

(1) Tradidere quidam, venenum Senecæ per libertum ipsius Cleonicum paratum, jussu Neronis; vitatumque à Seneca, proditione liberti, seu propria formidine, dum simplici victu, & agrestibus pomis, ac si sitis admoneret, profluente aqua vitam tolerat. Tacit. *Annal. lib.* 15.

(2) Sequitur cædes Annæi Senecæ lætissima principi, non quia conjurationis manifestum compererat, sed ut ferro grassaretur, quando venenum non processerat. Tacitus *l... c...*

dor le comprehendió por este título, é igualmente al famoso Poeta Lucano su sobrino entre los que perdieron con este motivo la vida. En efecto se hallaba el Filósofo con su muger, y algunos amigos en una casa de campo á quatro millas de Roma, y despues de algunos artificios practicados con él por parte de Neron, intentando averiguar sus designios, le mandó intimar la muerte, sin insinuar el modo. Intimada esta sentencia por un Centurion, animoso Séneca, y sin apariencia de susto, pidió permiso para hacer su testamento, el que se le denegó; y vuelto á sus amigos les dixo: "Que ya que se le prohibia mostrar con ellos „su agradecimiento por los beneficios de que „se confesaba reconocido, les dexaba á lo „menos lo que únicamente tenia, y era lo „de mayor precio, y hermosura; esto es, „la imagen, é imitacion de su vida, de la „que acordándose seria el mejor testimonio „de la mas constante amistad (1)." Toda la

(1) Ille interritus poscit testamenti tabulas, ac denegante Centurione, conversus ad amicos, quando meritis eorum referre gratiam prohiberetur, quod unum jam tamen & pulcherrimum habebat, imaginem vitæ suæ relinquere testatur, cu-

comitiva se echó á llorar ; y nada perdiendo Séneca de su constancia , ya con palabras blandas , ya con severo tono , enfrenaba sus lágrimas diciendo : "¿ Dónde estan los preceptos „de la sabiduría? ¿ Dónde aquellas reflexiones „por tantos años meditadas contra los males, „á cuyo acometimiento estamos sujetos ? ¿ A „quién se oculta la crueldad de Neron? ¿ Y „qué restaba ya , despues de haber dado muer„te á su madre , y á un hermano , sino exe„cutar lo mismo con su Preceptor , y Maes„tro (1)?"

56 Confirmó este valor con varias razones , en medio de las que abrazó á su muger, diciéndole , templase su dolor , no entregándose á incesantes tristezas , y que en continuacion de su virtuosa vida cuidase con honestos consuelos mitigar la pena de la falta de su ma-

ri-

---

cujus si memores essent , bonarum artium famam tam constantis amititiæ laturos. Tacit. *ubi supra.*

(1) Simul lacrymas eorum , modo sermone , modo intentior in modum coercentis , ad firmitudinem revocat , rogitans: Ubi præcepta sapientiæ ? ubi tot per annos meditata ratio adversum imminentia? Cui enim ignaram fuisse sævitiam Neronis? neque aliud superesse post matrem fratremque interfectos, quam ut educatoris præceptorisque necem adjiceret. Tacitus *l. c.*

rido. Pompeya Paulina, que este era su nombre, respondió al oir esto con no menor constancia: que la muerte debia ser igual á los dos: que un mismo cuchillo habia de disolver el lazo que unia á entrambos; que esta era su resolucion, á que se hallaba firmemente dispuesta. Séneca tan lejos de disuadírselo, le alabó su propósito, alegrándose de que una igual constancia en la muerte la libertase de las injurias, que podian sobrevenirle viviendo, y á él de la pena de dexarla expuesta á las calamidades de la vida.

57 Despues de este coloquio entrambos entregaron sus brazos á la lanceta para la muerte. Lanceta digo; porque Neron, no determinando á Séneca especie alguna de muerte, estaba en su arbitrio elegirla, y de hecho eligió morir desangrado (1). A esto siguieron en

(1) De aquí se dixo, que Séneca conoció la circulacion de la sangre en los cuerpos, como si en todos tiempos no se supiera, que el hombre sin sangre no puede vivir. Aun tuviera esto alguna verisimilitud, si solo se hubiera roto á Séneca una vena, constando por Tácito, que á mas de la de los brazos, le abrieron tambien la de los muslos, y corvas. *Seneca, quoniam senile corpus & parvo victu tenuatum, lenta effugia sanguini præbebat, crurum quoque & poplitum venas abrumpit.* Jamas pensó Séneca, ni otro algun Filósofo antiguo has-

ta

Séneca muchos dolores, y congojas; y temiendo que de aquí resultase á su muger mayor afliccion, rogó le llevasen á otro aposento, lo que así se executó. En estos últimos plazos de su vida no dexaba de hablar con aquella eloqüencia que le era propia, y todo digno de que se escribiera, llamando Escritores para este próposito. Tácito, refiriendo la muerte de este Filósofo, omite la relacion de estos coloquios, como bastante extendidos en aquel tiempo por el vulgo, aunque no han llegado á nosotros. Dilatándose la muerte sin alivio de ansias, y dolores, deseándola el Filósofo mas pronta de lo que venia, mandó á un confidente suyo aprestase un veneno de la especie de aquellos que eran obligados á tomar los condenados en Athenas á muerte por público juicio, el que ya le tenia encargado; y en esto parece quiso imitar á Sócrates. El veneno se dispuso, y lo tomó Séneca; pero la muerte no por eso se aceleró mas. Entró despues en un estanque de agua caliente, y rociando los fami-

---

ta estos últimos tiempos en la indesinente, y total circulacion de la sangre por todo el cuerpo, saliendo desde un principio, y volviendo á él mismo.

miliares que tenia mas cerca de sí, dixo: *hacia aquella libacion á Jupiter libertador*: hecho que tambien Sócrates intentó executar, como en su vida se ha referido. De allí fué transferido á un baño, entre cuyos vapores acabó con la vida.

58 Hemos dexado á su muger rotas las venas para morir igualmente con su marido; mas en separado aposento, retirado Séneca á otro, por no causarle mayor afliccion, y acaso con ella hacerle desistir de su resolucion. Pero, segun el mismo Tácito refiere, informado Neron de los designios de Pompeya Paulina, envió luego á estorbarlos, y de hecho ligadas prontamente las sangrias, se le detuvo la vida. La condicion humana, dice el mismo Historiador, propensa siempre á juzgar malignamente, hizo sospechar que la deliberacion de esta muger en quitarse la vida subsistió solo en el ínterin concibió, que el odio de Neron era igual á ambos consortes; pero que despues que supo lo contrario, no pensó mas en morir. Sin embargo, en toda su restante vida traxo las señales en su blanquecino color de los quebrantos que en esta ocasion padeció su salud. El cadaver de Séneca fué quemado, sin pompa fúnebre, como él mismo lo habia dispuesto en

unos codicilos hechos en tiempo en que era rico, y poderoso. La muerte de este Filósofo se refiere el año sesenta y cinco de la Era Christiana, dos años antes de la de los Apóstoles San Pedro, y San Pablo.

59 Así acabó el mayor Moralista, que en todos sus siglos conoció la Latinidad gentílica: produccion Española, para que así como no faltó á los Romanos un Ciceron que comparar al Griego Demósthenes, y un Virgilio á un Homero, tampoco le faltara un Filósofo comparable á Sócrates. Fué este Filósofo de un ingenio muy sutil, y penetrante, estudioso en toda especie de literatura, que manifiesta en sus diversos escritos, de los que aunque no pocos robó el tiempo, muchos subsisten, que en todos los siglos han merecido los elogiós de los Sabios. Su moral por lo comun es sólido, y claro, sin que muchas veces en su lectura se advierta si quien habla es un Gentil, ó un Christiano. Digno de que el Apostol San Pablo le haya escrito algunas cartas, que con sus respuestas aun se conservan, y en que Séneca dice se alegraría ocupar el mismo lugar entre los suyos, que ocupaba San Pablo entre los Christianos. De estas cartas nos da una honrosa noti-

ticia San Gerónimo, colocando por lo mismo á Séneca entre los Escritores Eclesiásticos (1). De ellas hace tambien memoria San Agustin, y antiguamente muchos las veneraron como legítimas (2), y por tales las reputan, y defienden varios modernos (3).

§. V.

60 Sin embargo, este punto es acreedor á alguna breve discusion. Parece que en el V. siglo, y á últimos del IV. de la Iglesia se hablaba con alguna probabilidad de cartas escritas por San Pablo á Séneca, y por Séneca á San Pablo. ¿Pero cómo no hay, pregunto, razon de este espistolar comercio en los anterio-

(1) L. Annæus Seneca Cordubensis, Socionis Stoici discipulus & patruus Lucani Poetæ, continentissimæ vitæ fuit: quem non ponerem in Catalogo Sanctorum, nisi me illæ epistolæ provocarent, quæ leguntur à plurimis Pauli ad Senecam, & Senecæ ad Paulum, in quibus, cum esset Neronis magister, & illius temporis potentissimus, optare se dicit, *ejus esse loci apud suos, cum sit Paulus apud Christianos*. Hic ante biennium quam Petrus & Paulus coronarentur martyrio, à Nerone interfectus est. B. Hieronymus *in Catalogo cap.* 11.

(2) B. August. *Epistol.* 54. *ad Macedonium, & lib.* 6. *de Civitat. Dei cap.* 6.

(3) Sixtus Senensis, Antonius Posevinus, Alfonsus Salmeron, cum aliis apud P. Calmet *Dict. Biblic. verbo Senec.*

res siglos? Por tanto esta omision, ó silencio ya puede fundar una mediana sospecha. Añadamos á esto las reflexiones de Justo Lipsio. Dice que las cartas que hoy existen no son dignas de tanto aprecio; que la igualdad de su estilo en las de San Pablo á Séneca, y Séneca á San Pablo, denotan un mismo Autor; y que qualquiera que sea, habla muy mal latin; y que finalmente parecen escritas por un semidocto en burla de los Christianos (1). Bien sé que se puede replicar, y así muchos lo asientan, que las verdaderas cartas se han perdido, y que las presentes son supuestas. ¿Pero con qué fundamento? Tan lejos de esto leemos en las presentes el mismo pasage que leyó, y cita San Gerónimo, segun queda ya expresado. Finalmente, segun yo concibo, era mucho San Pablo delante de Dios, y era mucho Séneca en el mundo: nada impide el que creamos, que el hombre de Dios cuidase de procurar la conversacion, y conversion

(1) Quæ nunc sunt, non sunt tanti: imò certum est ejusdem auctoris, & Pauli, & Senecæ, illas esse, & compositas à semidocto in ludibrium nostrum. Tentat latine loqui. Justus Lipsius *in fine Vitæ Senecæ.* Ceilier *Histor. AA. Eccles. tom.* 1. *lib.* 3. *cap.* 2. *art.* 4.

sion del hombre del mundo, pues este era su oficio; pero no se hace verisimil, que Séneca, todo confiado en su Filosofia, buscara al hombre de Dios. Una especial gracia era para esto necesaria, y se veria en Séneca el fruto de alguna inclinacion al Christianismo, de que no vemos en sus escritos el mas leve vestigio. Dexando, pues, este asunto en su antigua incertidumbre, prosigamos las prendas morales, y literarias de nuestro Filósofo.

§. VI.

61 Séneca fué de muchos aplaudido; pero tambien fué de otros criticado, y aun reprehendido, y ridiculizado. Todo hombre grande está muy expuesto á los juicios humanos, no solo de los ignorantes, en que solo la malicia tiene parte; sino tambien entre los entendidos, cuyos conceptos caminan con varia diferencia, y rara vez se contienen en un justo medio. Poco, ó nada tuvieron que censurarle por el lado de sus costumbres: asunto en que no seria mucho encontrar algo de reprehensible en un Gentil. Aunque fué desterrado, y despues muerto como reo, ni de una, ni de otra pena se demuestra conocido delito.

Es

Es notado por sus grandes riquezas, ensalzando tanto él mismo en sus escritos la honesta pobreza. Es cierto que Séneca fué uno de los ricos mas famosos de su tiempo, y que estas mismas riquezas contribuyeron á sus enemigos para hacerle sospechoso á Neron (1). No puede negarse que estas riquezas digan muy mal con la pobreza, ó á lo menos honesta suficiencia, que este Filósofo tanto proclamaba; pero tambien es cierto, que no por codicia, sino por la liberalidad de Neron se hizo rico. "Vos, „dice, hablando con Neron, me habeis col„mado de tantas gracias, y hacienda, que mu„chas veces me hace pensar, y decirme á mí „mismo: ¿dónde está aquel ánimo con poco „satisfecho, cultivando tantos huertos, pose„yendo tantas tierras, y caserías, y siendo „dueño de tan crecidos intereses (2)?" De modo,

(1) Calumniatores variis criminationibus Senecam adoriuntur, tanquam ingentes, & privatum supra modum evectas opes, adhuc augeret: quodque studia civium in se verteret, hortorum quoque amœnitate, & villarum magnificentia quasi Principem supergrederetur. Tacit. *Annal. lib.* 14.

(2) Tu gratiam immensam, innumeram pecuniam dedisti: adeo ut plerumque intra me ipse volvam, Ubi est animus ille modicis contentus? Tales hortos instruit, & per hæc suburbana incedit, & tantis agrorum spatiis, & tam lato fœnore exuberat? Tacitus *Annal. lib.* 4.

do, que podemos decir, que las posesiones de Séneca no dominaban su espíritu. "La po-„breza (decia él mismo) es necesaria al que „cuida de elevar su ánimo, no precisamen-„te desechando sus haberes, sino no adhi-„riendo á ellos, haciéndose pobre entre sus „tesoros (1)." Dos empleos suelen tener las riquezas entre sí extremamente diferentes, segun el mismo Séneca: *al necio le dominan, y sirven al sabio* (2). Pero aunque esto sea así, jamas podrá negarse, que la filosofia de Séneca seria mas provechosa si estuviera junta con la pobreza, que él mismo proclamaba, y mucho mas bien siendo voluntaria, como en él pudo serlo. Tambien es notado Séneca en su estilo, ó modo de escribir, y reputado por algunos, sin embargo de la brillantez con que ostenta sus discursos, por corruptor de la latina eloqüencia; pero D. Xavier Lampillas en su *Saggio Storico-Apologetico della letteratura Spagnuola contra le pregiudicate opinioni di al-*

(1) Si vis vacare animo, ut pauper sis oportet, aut pauperi similis. Senec. *Epistol.* 17.

(2) Divitiæ apud sapientem virum in servitute sunt: apud stultum in imperio. Senec. *de Vita beata cap.* 26.

alcuni moderni Scrittori Italiani, *tom.* 1. defiende doctamente á Séneca de las acusaciones que le hace el Abate Tiraboschi, así en orden á la corrupcion, que le imputa de la eloqüencia Romana, como de otras muchas cosas, que con equivocacion atribuye á nuestro ilustre Filósofo Español. Es muy digna de leerse la Apología del señor Lampillas; pero de estos puntos tratarémos mas adelante.

ARTICULO TERCERO.

Plinio el Mayor.

62 Solo á los Filósofos de la Gentilidad, de quienes hemos hecho memoria, añadirémos los dos Plinios, tio, y sobrino: dignos el primero por su grande estudio en la historia natural, y el segundo por sus morales virtudes, de que no se nos queden en olvido.

§. I.

63 *C. Plinius Secundus*, nombrado el Mayor, nació en Verona, y floreció en el primer siglo de la Iglesia en tiempo de los Emperadores Vespasiano, y Tito. Se exercitó en la milicia, en que se distingió mucho: tuvo tambien empleo en el Colegio de los Augures, en que

que mostró su sabiduría pagánica: fué tambien empleado en la Intendencia de España, con otras ocupaciones de que los Emperadores le creyeron digno. El estudio fué siempre su genial diversion, sin faltar á los encargos de primer orden, hurtando, como dice él mismo, al descanso, y al sueño los ratos, que de otra suerte no podia lograr desocupados (1). De este modo adquirió Plinio extensas noticias de todo lo que adorna el espíritu humano; pero lo que mas decia con su inclinacion, era el conocimiento de los procedimientos de la Naturaleza, é inquisicion de sus causas, en que dió á luz, en treinta y siete libros, la obra mas extensa, y cumplida que se vió hasta sus tiempos, recogiendo lo substancial de quanto se hallaba esparcido en mas de dos mil volúmenes; y esta es la única obra que de quanto escribió pudo llegar á nuestros tiempos.

64 Principia considerando el Universo por mayor, el cielo con sus brillantes astros, y constelaciones: pasa á los metéoros, y fenomenos celestes, y terrestres. Describe despues en particular las partes del mundo con sus regio-

(1) Plinius *in Præfatione Histor. natural.*

giones á la sazon conocidas, Asia, Africa, y Europa, notando sus circunstancias, tanto geográficas, como históricas. Se dirige despues á la historia del hombre, y á la de toda clase de animales terrestres, volátiles, aquáticos, reptiles, y insectos. Siguen despues los vegetables, frutos, granos, legumbres, y sus varios usos, y servicios: de la cultura de las viñas, de las abejas, miel, y cera, de las gomas, y resinas, y del uso de los vegetables en la medicina, y en las tinturas. Trata despues de los metales, minerales, fosiles, y aguas medicinales, Trata tambien de varias especies de tierras, y piedras comunes, y preciosas, mármoles, guijarros, mezclando entre todo noticias curiosas, é históricas tocante á las artes, y comercio. Finalmente trata de quanto en la Naturaleza, y utilidades que aprovechan al hombre estaba en su tiempo conocido, y anotado en los mas selectos libros que de ello trataban: obra de la que con razon dixo el otro Plinio su sobrino, ser muy difusa, y erudita, y tan varia como la Naturaleza misma (1). El autor mas cé-

(1) Opus diffusum, eruditum, nec minus varium quam ipsa natura. Plinius *Epistol. 5. lib. 3.*

célebre entre los modernos de la Historia natural, ensalza la de Plinio con los mayores elogios. En ella encuentra una profunda erudicion, elevada por la sublimidad de las ideas, y nobleza de estilo. No solo dice que sabia quanto era dable saber en su tiempo, sino que supo pensar en aquel por mayor, que multiplica la ciencia, y con aquella fina reflexion, de la que pende la elegancia, y el gusto, comunicando á sus lectores una cierta libertad de espíritu, una valentía en el discurrir, que es el *germen*, para explicarme así, de la Filosofia (1).

65 Sin embargo de este grande elogio, es preciso confesar, que Plinio se dexa llevar de lo maravilloso, creyendo con mucha facilidad quanto hallaba escrito, ó le referian, sin cuidar si la experiencia correspondia con sus dichos, y opiniones. Es cierto no obstante, que suele en sus aserciones citar los escritos de quien los tomó; pero esto no tanto lo hace para tomar en ellas la noticia, como, segun él mismo dice, en gratitud, y reconocimiento de la utilidad de su anterior trabajo; y si á

(4) M. Buffon *Histor. nat. Disc. proemial.*

á este reconocimiento añadiera su crítica á la relacion de cosas increibles, cumpliría con las obligaciones de un Escritor exâcto (1). No es este solo el defecto de Plinio, abundando tambien de errores, é inadvertencias; pero poco hay que admirar en una obra tan difusa, y varia, y por otro lado expuesta á la poca exâctitud de los copiantes; pero esto no impide el que sea acreedor á los elogios, que comunmente se le tributan, y de que recogió no pocos el P. Feijoó (2). Es tambien notado de un estilo nada parecido á la elegante simplicidad del siglo de Augusto, demasiado conciso, sin gracia, y comunmente obscuro: sin embargo es elevado, y fogoso, con el que denotaba ser de una imaginacion muy viva.

§. II.

66 A cerca de la religion de Plinio nos detendrémos poco, porque no es facil indagarla

(1) In his voluminibus Auctorum nomina prætexui. Est enim benignum, ut arbitror, & plenum ingenui pudoris, fateri per quos profeceris. Obnoxii profectò animi, & infelicis ingenii est, deprehendi in furto malle, quam mutuum reddere, cum præsertim sors fiat ex usura. Plin. *in Præfat. Histor. nat.*

(2) Feijoó *Teatr. Crític. tom.* 6. *Disc.* 2.

la. Es constante estaba lejos de las vulgares supersticiones; mas aunque en su tiempo ya eran conocidos los resplandores del Evangelio, no tenemos indicio alguno, que de ellos se haya aprovechado. Confesaba un Supremo Numen, un primer Motor, ó Causa primera, esto es, un Sumo Dios; pero conviene oirlo á él mismo: veamos por tanto cómo se explica. "El mundo (dice), y este cielo, cuyo encor-„vado manto cubre todas las cosas, llámese „cielo, ó con qualquiera otro nombre que se „quiera, debemos creer que es un Numen „eterno, inmenso, ni engendrado, ni jamas „perecedero. Indagar lo que fuera de esto hay, „ni importa á los hombres, ni es posible al „entendimiento humano conjeturarlo (1). Qué entendió Plinio por el nombre Numen, no es facil tampoco decirlo. En la comun acepcion de su tiempo, Numen, y Dios eran sinónimos; y Numen, segun Festo, era la potestad, y

(1) Mundum, & hoc quodcumque nomine alio cœlum appellare libuit, cujus circumflexu teguntur cuncta, numen esse credi par est, æternum, immensum, neque genitum, neque interiturum unquam... Hujus extera indagare, nec interest hominum, nec capit humanæ conjectura mentis. Plin. *lib.* 1.

fuerza divina, explicada en los efectos (1). Dé aquí ya podemos concluir, que la Teologia de Plinio era demasiado obscura. Peor es todavía, que el mismo Plinio reputase ridículo, que este mundo estuviese regido segun reglas de una suprema Providencia (2). Ya en otra parte hemos notado, que él mismo hacia poca cuenta de la opinion de aquellos Filósofos, que aseguraban una resurreccion futura, en que se distribuían premios, y penas, segun su mérito (3).

67 El P. Harduino en la edicion de las obras de este Filósofo no duda pronunciarle por Atheo; pero esta censura parece demasiado rígida. Confesarémos sí, que Plinio erró mucho en la constitucion de la Divinidad, y sus atributos; mas no por eso debe ser declarado Atheo: erró igualmente con otros Filósofos, que no por eso son notados de aquella impiedad extrema.

68 Hemos distinguido en otra parte las di-

(1) Quasi nutus Dei & potestas. Festus.

(2) Irridendum verò, agere curam rerum humanarum, illud, quicquid est, summum.

(3) En el tom. 4. Divis. 3. n. 34.

diferentes opiniones de los Filósofos Gentiles sobre el esencial constitutivo de la Divinidad. Hemos hablado del ánima del mundo, ó animacion universal: sistema ridículo, pero abrazado por varios Filósofos, entre los que podemos contar á Plinio (1). Tan dificultoso era á estas gentes concebir substancia alguna no corporea, como el percibir ser alguno fuera de la actividad de los corporales sentidos, y el distinguir medio entre la materia, y la nada. Por otra parte obligados á confesar un Supremo dominante Ser, primera Causa de que todos los demas proceden, primer movimiento que lo diese á la materia, no concebian pudiese constar este Ser primero de otra substancia, que de la corporea; bien que en su mayor sutileza, pureza, y perfeccion. Este Ser lo contemplaban extenso en el Universo, del que todo estaba animado. No podian estos Filósofos concebir otro Ser fuera del comprehendido en este todo, que llamaban Mundo, ó Universo; y por consiguiente el Numen, ó Divinidad que concebian, debia en él estar comprehendido, figurándose ser su mas pura, y perfecta subs-

(1) Tom. 2. Disc. 2. Articul. 2.

tancia. Debian en verdad reconocer ser esta solo su obra, y toda exterior á sí mismo; pero incapaces de concebir otro ser, que el material, se veian obligados á comprehenderle en la materialidad universal. Por otra parte, no pudiendo negarle los atributos de su perfeccion, singularmente el poder, y la inteligencia, los acomodaban á esta substancia purísima; consistiendo principalmente su error en no distinguir de substancias material, y espiritual, ó de substancias, perceptible una por los sentidos, y otra solo por el entendimiento, conveniente esta al primer Ser, y proporcionalmente á otros, que agradó criar á su semejanza. Este conocimiento no faltó á otros Filósofos, singularmente á aquellos que mas se acercaron, ó vivieron en la Era Christiana (1).

69 No menos que en la constitucion de la divina substancia, lo erraron los Filósofos Gentiles en la de sus atributos, singularmente en el de su providencia. Siempre la providencia de este mundo dió en rostro á los Filósofos, reputando no arreglados en ella los varios acciden-

(1) Véase la Divis. 3. tom. 4. n. 3. y sig.

dentes, y desórdenes que acá se conciben, como v. g. esterilidad, pestes, aflicciones de animales, injusticias, opresion de los inocentes, y otras mil revoluciones de este género. El Peripato fué la Filosofia que puso el sello á estas impiedades, no reconociendo providencia gobernadora en este mundo, expuesto á los efectos del casual concurso de las causas segundas. Se figuraban un Dios, todo ocupado en su propia gloria, á la que derogaban agenos cuidados: como si en quien todas las excelencias son infinitas, fuese dable cabida á cuidado alguno, y como si pudiera desmandarse de su eterno orden cosa alguna constituida en la estabilidad del Universo, que pidiera atencion á su restablecimiento; y finalmente como si las variedades, y contingencias, que acá se conciben, fueran menos dispuestas que lo es toda la universal economía, segun diversas veces hemos repetido, y aun dirémos, en especial quando se trate de la Providencia. Concluirémos, pues, que Plinio, sin embargo de tener ilustres Filósofos antecesores, y contemporaneos, que ascendieron con su natural razon á un punto equívoco con la doctrina revelada, se quedó en el estado de aquellos Filósofos laboriosos en el estudio,

y siempre dudando, sin llegar jamas á la ciencia de la verdad (1).

§. III.

70 Es muy notable en este Filósofo un lugar, en que reconoció en el hombre una original culpa, ó hablando como de Ciceron notó San Agustin por otro pasage semejante, vió la cosa, ó el efecto, ignorando la causa (2). Exclama Plinio contra la humana ambicion, considerando al hombre el mas humillado de todos los animales en su nacimiento, y el mas soberbio en sus progresos. "El hombre (dice) „es considerado como por quien se emplea la „Naturaleza en sus producciones; pero esta „misma Naturaleza le vende bien caros sus do„nes, haciéndose mas acreedora al odioso tí„tulo de madrastra, que al amoroso de madre. „Ella misma forma el vestido á otros anima„les, arrojando al hombre desnudo sobre la des„nuda tierra, necesitado para cubrir sus car„nes de los despojos de aquellos. Señala el „hom-

(1) Semper discentes & nunquam ad scientiam veritatis pervenientes. 2. *ad Timoth. cap.* 3. *v.* 7.

(2) Véase la Divis. II. n. 122. tom. 4.

„hombre, lo que no sucede á otro algun ani-
„mal, el primer instante de su vida con tristes
„lágrimas, y lamentos: luego le envuelven en
„unos pañales, encogidos con ligamentos sus
„miembros, quedando libres á su exercicio en
„otros animales. Así principia su vida en pe-
„nas, y suplicios el animal que ha de dominar
„á todos los otros, gimiendo entre trabajos,
„sin otra culpa mas de la de haber nacido. ¡O
„locura (concluye Plinio) de los que piensan
„fueron con tales principios engendrados para
„la soberbia, y ambicion mundana (1)!

---

(1) Principium jure tribuetur homini, cujus causâ videtur cuncta alia genuisse natura, magna sæva mercede contra tanta sua munera: non sit ut satis æstimare, parens melior homini, an tristior noverca fuerit. Ante omnia, unum animantium cunctorum alienis velat opibus, cæteris varie tegmenta tribuit... Hominem tantum nudum, & in nuda humo, natali die abjicit ad vagitus statim & ploratum, nullumque tot animalium aliud ad lacrymas, & has protinùs vitæ principio... Ab hoc lucis rudimento, quæ ne feras quidem inter nos genitas, vincula excipiunt, & omnium membrorum nexus. Itaque feliciter natus jacet, manibus pedibusque devinctis, flens animal cæteris imperaturum; & à suppliciis vitam auspicatur, unam tantum ob culpam, quia natum est. Heu dementiam ab his initiis existimantium ad superbiam se genitos! Plinius *in Proœmio lib.* 9.

§. IV.

71 Plinio fué ciertamente tan famoso en su muerte como en sus escritos: tanto quiso hacer exâmen de la Naturaleza, que en su mismo imprudente estudio acortó el fin de sus dias. Se encontraba en Mesina mandando una flota á tiempo que sobre el Etna, y su famoso volcan se levantaban unas nubes de llamas de un tamaño, y espesura extraordinaria. El terror obligó huir á otros de aquellas cercanías, en que el olor del azufre, y la vista de azules llamas horrorizaban con presagios de muerte; pero Plinio tanto mas en satisfaccion de su natural curiosidad se iba acercando, quanto otros huían. Por fin se acercó tanto, que ya sobre sus navíos llovian cenizas de piedras encendidas, mezclados hechos asqua guijarros, que impetuosamente arrojaba el volcan. Esto llegó á asustar al Filósofo, determinándole á retirarse; pero asegurándose en que algunos ratos aquel fuego espantoso pasó adelante, echó pie á tierra en Estabia, y se refugió en casa de un amigo suyo, llamado Pomponiano. Este se admiró no poco; pues pensando él en huir el peligro, su huesped lo buscaba. Toda aquella tierra aumen-

mentaba el susto con continuos, y vehementes temblores. Sin embargo Plinio animó á sus huéspedes, y habiendo cenado, durmió tan descansadamente, como si se hallara en lugar muy seguro. Prosiguiendo los terremotos, y los clamores de las gentes á vista del peligro, se huyeron todos precipitadamente á campo libre, habiendo despertado al Filósofo, quien reconoció por la experiencia mayor el riesgo de lo que habia creido. La noche solo dexaba de ser tenebrosa por las ofuscadas llamas, que entre espesas nieblas de humo, saliendo del volcan, se esparcian por el ayre. El terror comun precipitaba la huida de los que buscaban la salud; pero Plinio conoció muy tarde esta necesidad, y al levantarse cayó muerto sostenido por dos criados; y es creible que su muerte fuese efecto de la hediondez de aquellas sulfureas exhalaciones. Toda esta relacion mas largamente circunstanciada la sabemos de Plinio el menor su sobrino, de quien vamos á dar tambien alguna noticia (1).

(1) Plinius *lib.* 6. *Epistol.* 16.

AR-

ARTICULO QUARTO.

Plinio el Menor.

§. I.

72 Cecilio Plinio, llamado tambien *Secundus*, hijo de una hermana del antecedente, y hijo suyo adoptivo, nació en Como en Italia en el año sesenta y uno de nuestra Era. A mas de la educacion que recibió de su tio, estudió baxo muy hábiles maestros la Retórica, y Filosofia. Su grande inclinacion fué por la eloqüencia, en que tuvo por su principal maestro al célebre Quintiliano. Se empleó honoríficamente en la Abogacía, ó patrocinio de causas, en que, como ya hemos notado, su principal parte era la eloqüencia, carrera segura á los altos empleos. En ella desde su juventud se mostró grande, no menos en el decir, que en una integridad incorrupta. Afeaba en su tiempo esta noble profesion el mas formidable enemigo de la rectitud; esto es, el interes, esforzándose los Oradores en el patrocinio de las causas á proporcion de la paga, demodo que no habia caudales para satisfacer á los Abogados, ni los hay tampoco en los tiempos

pos presentes, si se han de mantener el sinnúmero de los que se dedican á la Abogacía. El Emperador Trajano ordenó para impedir este desorden, que todo litigante jurase no haber dado, ni prometido al patrono de su causa, por sí, ni otra persona, cosa alguna; pero sí permitia que en el éxîto se le pudiese gratificar hasta diez mil sextercios, cosa de cinco mil reales vellon de nuestra moneda (1). Plinio ya antes de esta prohibicion, no como ilícito, sino como vergonzoso, nada exîgía, siendo el público bien su interes (2).

73 El mérito de Plinio le fué elevando gradualmente por los mayores empleos de la República. En los principios del segundo siglo de la Era Christiana, año de ciento y tres, fué enviado al gobierno del Ponto, y de la Bithinia en qualidad de Proconsul. En este empleo se portó con gran desinteres, ocupado solo en mantener el buen orden, y la recta administracion de justicia, y en el consuelo de los afligi-

(1) Plin. *lib. 5. Epistol.* 21.

(2) Oportet quidem quæ sunt inhonesta, non quasi illicita, sed quasi pudenda vitare jucundum tamen, si prohiberi publicè videas, quod numquam tibi ipse permiseris. Plin. *lib. 5. Epist.* 14. & 21.

gidos. De todos se conciliaba una gran veneracion, y respeto; mas este lo adquirió, no con la austeridad, y dureza del trato, sino con la suavidad, y dulzura, mostrándose afable aun en aquello en que la necesidad de su empleo le constituía contrario en beneficio público á intereses particulares, observando en todo una moderacion laudable.

§. II.

74 El modo con que procedió en su gobierno en la sangrienta persecucion que se suscitó en tiempo del Emperador Trajano contra la Iglesia, testificará siempre la rectitud de sus procedimientos, y mucho mas bien la sincera conducta de Trajano, sin disculparles del error en que sumergidos violentaban á los Christianos, que creían inocentes, al abandono de una Religion, que en nada perjudicaba al buen orden, públicos, y honestos intereses. En obediencia á las órdenes Imperiales no podia menos el Proconsul de hacer exâctas averiguaciones sobre el Christianismo, castigando á los culpados en la transgresion; sin embargo, quando entró en lo interior del exâmen, halló demasiada dureza en executar aquellos decretos, se-

segun el exterior sonido de sus palabras, en odio de unos hombres no acreedores á tanto rigor; y rodeado de dificultades, que no pudo disolver por sí mismo, halló necesario consultar con el Emperador, como lo hizo por una carta. En ella despues de una salutacion conveniente, apropiada al asunto, propone varias dudas en orden al imperial decreto, como v. g. ¿Si se debe distinguir de edades entre los culpados en el Christianismo, para proporcionarles la pena? ¿Si el arrepentimiento es suficiente á redimir el suplicio? ¿Si solo el nombre de Christiano debe ser castigado, ó los delitos solo, que baxo este nombre se ocultan? Prosigue despues diciendo el modo con que se portó en este asunto, que en suma es: que á los acusados les hizo uno, y mas interrogatorios, amenazándoles con el suplicio, castigando á los que halló invencibles en su propósito, reservando para remitir á Roma á los que gozaban del derecho de Ciudadanos Romanos. Muchos, dice, han sido denunciados por ciertas personas; otros por escritos, sin nombre de autor. De todos estos unos han negado hubiesen sido jamas Christianos; otros se averiguó lo fueron en algun tiempo; pero

ya

ya negaban serlo desde tres, y mas años, y algunos despues de veinte. Que todos estos en su presencia, en la forma que él mismo les prescribió, invocaron los Dioses, ofreciendo incienso, y vino, y lo propio á la imagen del Emperador, que de propósito hizo colocar entre las de los Dioses; y que no solo esto hicieron, sino que echaron imprecaciones, y maldiciones contra Christo; á lo que segun dicen, jamas se obligará á los verdaderos Christianos.

75 Prosigue Plinio informando tambien al Emperador de la vida, y ocupaciones christianas, segun las declaraciones que recibió sobre este particular, y dice: "Afirman que la »suma de su culpa, y error consiste en juntar»se en un cierto dia antes de la luz, y decir »alternadamente un himno á Christo, como á »un Dios, y obligarse con juramento no come»ter maldad alguna, fraude, latrocinio, adul»terio, ni engaño, faltando á la buena fe, ni »negar el depósito á quien lo pida; lo que »hecho se separaban, juntándose despues á to»mar una comida en sociedad, pero inocen»te (1).» Prosigue todavía diciendo, que estas

(1) Affirmabant autem hanc fuisse summam vel culpæ suæ, vel

tas deposiciones le habian inclinado á la solicitud de descubrir algo mas por medio de la tortura; pero que nada mas descubrió, que una mera supersticion llevada al exceso, y por lo mismo habia determinado suspender toda prosecucion en esta causa hasta consultar al Emperador. No le pareció á Plinio, que el procesar á los Christianos era un negocio de poca monta, atenta su multitud. Era muy grande el número, segun él mismo asienta, en que entraban personas de toda edad, sexô, y orden. Es este, añade, un mal contagioso, que no solo infesta las Ciudades, sino tambien las Villas, y Aldeas. No obstante Plinio no desconfiaba poder cortarle. Las juntas, y congregaciones christianas, dice, dexaban ya de hacerse despues de la publicacion del edicto prohibitorio: los templos de los Dioses, que se veían

---

vel erroris, quod essent soliti stato die ante lucem convenire carmenque Christo, quasi Deo, dicere secum invicem, seque sacramento non in scelus aliquod obstringere, sed ne furta, ne latrocinia, ne adulteria committerent, ne fidem fallerent, ne depositum appellati abnegarent: quibus peractis, morem sibi discedendi fuisse, rursusque coeundi ad capiendum cibum, promiscuum tamen & innoxium. Plinius *lib.* 10. *Epistol.* 97.

veían desiertos, ya se freqüentaban, y volviendo los desamparados sacrificios, se vendian las víctimas, que ya no tenian compradores: de donde se concibe, concluye, que haciendo gracia de perdonar á los culpados, volverán facilmente al antiguo culto (1).

76 El Emperador respondió á Plinio aun con mas humanidad de la que mostraba el Proconsul. Le trata con las mayores expresiones de amistad, y le demuestra mucha satisfaccion en el rumbo que siguió en la propuesta materia, como negocio de aquella especie, en que no es posible entablar uniformidad en el procedimiento. Le dice que no hay necesidad de hacer sobre esto exâctas pesquisas; pero que convenia castigar á los acusados contumaces en su perseverancia. Finalmente le avisa evite toda acusacion no subscrita, ó no firmada del acusador, lo que no solo en este, sino en otros delitos se debia evitar, como un procedimiento indigno de aquel siglo (2).

---

(1) Plin. *dict. Epist.* 97.
(2) Plin. *lib.* 10. *Epistol.* 98.

§. III.

77 Restituido Plinio á Roma, libre de los cuidadosos afanes que traen los grandes empleos, se entregó todo al estudio, en que encontraba sus mayores delicias. Como dominaba á otros la pasion del arco, y juegos teatrales, sentia en sí Plinio cierto deleite en no tenerla. En estas diversiones, dice, se ve una cosa misma muchas veces repetida, carreras de caballos, y hombres conduciendo carros, recreándose el entendimiento en el estudio con variedad de conocimientos (1). No solo esto, sino que en el estudio encontraba tambien remedio en muchos males, y desgracias familiares, para entender mejor su naturaleza, y abundar de reflexîones para la tolerancia (2).

78 Aunque Plinio es generalmente aplaudido por el conjunto de virtudes morales, lo

(1) Quos ego (quosdam graves homines) cum recordor in re inani, frigida, assidua, tam insatiabiliter desidere capio aliquam voluptatem, quod hac voluptate non capiat. Ac per hos dies libentissime otium meum in literis colloco, quos alii otiosissimis occupationibus perdunt. Plin. *lib.* 8. *Epistol.* 19.

(2) Ad unicum doloris levamentum studia confugio, quæ præstant ut adversa magis intelligam, sed patientius feram. Plin. *loco citato.*

que principalmente en él se echó de ver, fué el desinteres, y liberalidades, con una prudencia benéfica á sus parientes, y amigos necesitados, y singularmente al bien público. No era opulento; mas su modo de vivir, sobrio, y exênto de todo luxô, le hacia abundar en franquezas considerables, substrayéndose de lo superfluo, para proveer á otros con esplendidez de lo necesario (1). Hemos dicho que Plinio fué discípulo de Quintiliano. Este Orador, sin embargo de su pública estimacion, y haber sido ayo de dos sobrinos del Emperador Domiciano, sus haberes eran bien reducidos. Plinio en ocasion que su maestro colocaba una hija en el estado de matrimonio, para recuerdo de su agradecimiento le dió en aumento de dote cincuenta mil numos, ó sextercios, esto es, mas de veinte y cinco mil reales. El modo de la oferta es igualmente modesto, y elegante. "Aunque hayas educado, „dice, á tu hija como convenia á una hija tu„ya, estando para casarse con Nonio Celeri, „á quien los encargos civiles, que administra, „im-

(1) Quod cessat ex reditu, frugalitate suppletur: ex qua, velut è fonte, liberalitas nostra decurrit. Plin. *lib.* 2. *Epistol.* 4.

„imponen la necesidad de un espléndido porte, „debe el de tu hija aumentarse, segun la con- „dicion del marido, en vestido, y acompa- „ñamiento. Este esplendor, bien que no au- „menta nuestra dignidad, la adorna no obstan- „te, y hace mas respetable. Aunque tú abun- „das de virtudes, ó bienes del alma, te ha- „llas escasamente proveido de los de fortuna. „Yo tomo sobre mí una parte de tus obligacio- „nes, y como otro padre de vuestra hija, le doy „cincuenta mil numos: mas le diera, no te- „miendo lo rehusases, excediendo el don de „una mediocridad honesta (1).

79 Habiendo en una ocasion ajustado con unos comerciantes la cosecha de sus viñas, en que aquellos, creyendo interesarse mucho tuvieron una notable pérdida, Plinio reconociéndolo, rebaxó el precio á una justa modercion. No era á esto obligado; pero halló pedirlo la honestidad, que en persona de su caracter tenia fuerza de justicia. "Yo (dice él mismo) »contemplo de primer grado de honor el que »se obre justa, é igualmente en negocios de »afuera, y en los de casa, en cosas pe-

 »que-

(1) Plin. *lib.* 6. *Epistol.* 32.

»queñas, y en cosas grandes, en las agenas, »y en las propias (1).

80 En otras varias ocasiones demostró Plinio su desinteres, y liberalidad, cuya memoria se halla para perpetuo recuerdo escrita en sus elegantes cartas; cuidando no menos mirar por la utilidad agena, que por el beneficio propio, aspirando en premio de sus virtudes igualmente al reconocimiento de los beneficiados, y á la reputacion de su fama en lo venidero (2). No parece entraba enteramente en la máxìma de Séneca, quien en los beneficios, como generalmente en la práctica de las virtudes, no considera otro atractivo que su mera honestidad, reputando vicioso todo lo que sale de esta esfera (3). Sobre todo, la fama futura ó perpetuacion de su nombre en lo venide-

(1) Mihi egregium inprimis videtur, ut foris ita domi, ut in magnis ita in parvis, ut in alienis ita in suis, agitare justitiam. Plin. *lib.* 8. *Epistol.* 2.

(2) Neque enim sum tam sapiens, ut nihil mea intersit, an iis quæ honeste fecisse me credo, testificatio quædam & quasi præmium accedat. Plin. *lib.* 5. *Epistol.* 1.

(3) Rerum honestarum pretium, in ipsis est. Si honestum per se expetendum est, beneficium autem honestum est, non potest alia ejus conditio esse, cum eadem natura sit. Senec. *de Beneficiis lib.* 4. *cap.* 1.

dero, era el objeto que mas inflamaba, y dirigia sus acciones. Decia que ningun otro mayor beneficio concedian los Dioses á los hombres, que hacer hechos dignos de escribirse, ó el escribirlos (1). Llevó tan adelante la vanagloria de su futura fama, que deseaba con vehemencia que Tácito escribiera su historia: tan confiado en su mérito, que decia, que sin exceder el Historiador los términos de la verdad, encontraria en sus virtudes quanto honesto, y laudable pudiese corresponder á la exâctitud histórica (2).

§. IV.

81 De tanta locura fué capaz Plinio, y lo fueron, y serán otra multitud de hombres en el mundo. Esta locura fué sin disputa la que formó los grandes conquistadores en la tierra, regándola con la sangre de sus iguales, y tragándose como voraces fieras

(1) Equidem beatos puto, quibus Deorum munere datum est aut facere scribenda, aut scribere legenda. Plin. *lib.* 6. *Ep.* 16.

(2) Hæc, utcumque se habent, notiora, clariora, majora, tu facies, quamquam non exigo ut excedas actæ rei modum. Nam nec historia debet egredi veritatem, & honeste factis veritas sufficit. Plin. *lib.* 7. *Epistol.* 33.

la paz, y público reposo, pretendiendo, como premio de su malignidad perversa, mantenerse perpetuamente en las alas de la fama. Esta misma locura es la que ha desvelado, y acortado la vida á muchos hombres, solicitando lo mismo por sus literarias ocupaciones, que otros por las sangrientas. Debemos no obstante decir en honor de la verdad, que aunque la locura de perpetuar su nombre sea igual en las armas, y en las letras, es comunmente á la humanidad tan infelíz el medio por donde la consiguen los primeros, como útil, y provechoso el con que la consiguen los segundos. En los primeros la ruina de Ciudades, Villas, y Lugares, arroyos de sangre, y un sinnúmero de cadáveres esparcidos por la tierra, es el medio que sirve á esta fama; pero los segundos se valen para inmortalizar su nombre de procurar el bien de las gentes, el establecimiento de justas leyes, la direccion para el conocimiento de ciencias, y artes. Verdad es, que no menos, y acaso aun peor debe ser reputado este medio, quando con nombre de literatura, pone á ella los mayores estorbos con sofisterías, y fabulosas invenciones, en que aun mas peligran las gentes, que en su desnuda, y li-

libre razon natural. Vanidad es en todos, por mas útiles en el bien comun que sean los medios, si á nada mas aspiran que á la fama de su nombre. Quando sus hechos los hagan acreedores á su memoria, en que tanto se deleitan, ¿qué hay de ellos en este mundo despues de su muerte, sino el eco de las palabras con que se nombran? Sabrán los venideros, que fué un hombre, y nada mas; y lo propio se sabe de quantos han existido en este mundo descendientes de Adan. Y quando sucede, lo que es mas comun, esto es, el no ser acreedores á la gloria que meditaron en sus acciones, entonces ¿qué nos representa su nombre, sino su eterna infamia? ¡Felices aquellos que no reputando esta vida sino por un mero viento, aspiran á ser dichosos, y conocidos en la eternidad!

82 Por lo que mira á Plinio, de quien hablamos, no fué hombre en el mundo, que ni por armas, ni por letras pudiese cohonestar el ardiente deseo que mostró de su futura fama. La consiguió no obstante mediante la accidental conservacion de sus escritos en un latin puro, y una elegancia correspondiente á la de su siglo. En lo demas ni el estilo de sus cartas, ni su famoso panegírico á Trajano, que son las

únicas obras que tenemos de este Filósofo, aunque en sí laudables, no son de lo mejor que en este género nos vino de la antigüedad; bien que á nosotros por el menor exercicio que tenemos en esto, y mas prontos al entusiasmo, huyendo la simplicidad, nos sea por lo comun dificil igualarlo. En quanto á las morales virtudes de este Filósofo, si no estuvieran manchadas con el ardiente deseo de vanagloria, de que acabamos de hablar, serian sin duda laudables, y dignas de igualar con las mas acendradas de los Filósofos paganos.

DIVISION QUARTA.

Apéndice sobre los Retóricos, y Sofistas, Retórica, y Sofistica, verdadera, y falsa Eloqüencia.

1 Sin embargo que hemos hablado bastante, segun se ha ofrecido, de los Retóricos, y Sofistas, me pareció digno de alguna atencion hablar de esto separadamente, aunque con brevedad, no habiendo podido antes de ahora hacerlo tan particularmente, y con tanta especificacion, como se hará en los artículos siguientes.

AR-

ARTICULO PRIMERO.

Retórica, y Sofistica.

§. I.

2 El nombre *Retórica* se ha apropiado, segun su griego origen, al arte de hablar bien; esto es, deleitar, mover, y persuadir con buena composicion, y orden de palabras. El nombre de *Sofistica*, segun su derivacion tambien griega, se ha aplicado al arte de engañar con artificio de palabras. El arte reducido á práctica tiene el nombre de Eloqüencia, verdadera, ó falsa, segun el uso que de ella se hace. Juntamos estas dos artes, que si bien nada tengan de comun, y se pueden comparar entre sí como la luz, y las tinieblas, la virtud, y el vicio, con todo es muy freqüente su abuso, tomando una por otra.

3 El arte de bien hablar, como todo humano artificio, trae su principal origen de la naturaleza: ella es, sin duda, la maestra, y directora de nuestras explicaciones. El arte no hace otra cosa, que poner en método de reglas aquellos documentos, que la naturaleza inspira para bien hablar; esto es, deleitar, mo-

mover, y persuadir. Estas reglas, aunque muy útiles en sí mismas, serán siempre débiles en la práctica, si los dones naturales no las acompañan: de modo que el arte podrá promover la naturaleza, nada valiendo el arte sin ella (1). Para el exercicio de una sencilla, y natural eloqüencia no se necesitan reglas, ni preceptos. Vemos en la práctica hombres, y mugeres, que la exercitan á meros impulsos de sus dotes naturales con una eficacia, que no podrán tal vez imitar los mas estudiosos, y lo hacen en breves discursos; porque es propio de la naturaleza el compendio, como lo es del arte la difusion. No solo la practican, teniendo la verdad por objeto, sino tambien el engaño, adulterando en este segundo caso la naturalidad de la eloqüencia, cuyo impulso es siempre la verdad (2). En los sabios, é instruidos, segun la universalidad de sus noticias, así resplandece su eloqüente explicacion, tan útil quando la emplean en demostracion de la verdad, como perniciosa quando de ella se

(1) Non esse eloquentiam ex artificio, sed artificium ex eloquentia natum. Cicer. *lib.* 1. *de Orat.* Initium dicendi dedit natura, initium artis observatio. Quintil. *lib.* 3. *cap.*2.

(2) Signatum est super nos lumen vultus tui Domine. *Psal.*4.

se apartan en abono de la mentira, en cuyo discernimiento consiste la perspicacia del humano juicio.

§. II.

4 Siempre la eloqüencia tuvo, y tendrá el mayor aprecio; porque siendo el entendimiento el dote que constituye al hombre en su esencialidad, y que le hace superior á todos los animales; y siendo la eloqüencia la facultad por cuyo medio el entendimiento explica, y hace valer la razon, rectora y gobernadora de sus acciones, haciéndose mas visible, quanto mas bien la eloqüencia lo manifiesta, no pudo menos que lograr el mayor aplauso. Fué siempre su aprecio mayor en los gobiernos Republicanos, en que la autoridad suprema reside en la multitud, que en los Monárquicos, por la necesidad de exâminar el gusto, y obtener la aprobacion de la multitud, para lo que facilita los modos la eloqüencia, debiéndose estar en los Monárquicos solo á la voluntad del Soberano, cuya justicia él mismo por otros medios exâmina. Aun tambien en los Monárquicos era estimable en los juicios para atraher el ánimo de los Jueces, singularmente en quienes el reducido número de leyes, y falta de autori-

ridad en sus intérpretes, dexaba grandes recursos á la razon, segun las circunstancias de los casos.

§. III.

5 Pero quanto la eloqüencia se hace estimable en la persuasion de lo verdadero, tanto es odioso su abuso quando se solicita persuadir lo falso. Esto es lo que hizo odiosa muchas veces la eloqüencia, ó por mejor decir, á los Oradores. La eloqüencia verdadera, ó falsa, ó su buen, ó mal uso, es lo que daba el título de Filósofo, ó de Sofista. No hay verdad tan evidente, que no pueda con algunas sombras obscurecerse; ni falsedad tan clara, que no pueda con algunos colores encubrirse. Envuelve en sí la eloqüencia toda la Dialéctica, ó arte del raciocinio, cuyo mayor valor consiste en el aseo que de la eloqüencia recibe. Los hombres estan demasiado expuestos á engaño, tomando uno por otro, y la mera sinceridad no libra de este riesgo, antes bien á él expone. Hay tan finos engañadores, que apenas dexan conocer el artificio con que proceden. De la falsa eloqüencia recibieron nuestros primeros Padres, muy poco despues que el Señor los puso sobre la tierra, el bocado con que

que engañados se perdieron á sí mismos, y á todos sus descendientes.

6 Sofisma llamamos á esta falsa eloqüencia, y Sofistas á los que de ella usan: no porque propiamente sea este el significado del nombre, sino por contradiccion, ó antiphrasis. *Sophos*, griego, de donde viene Sofista, y sofisma, en su exâcta interpretacion significa sabio, en cuyo sentido se le dió á Solon, uno de los mas ilustres sabios de la Grecia, y á otros famosos varones, por el gran concepto, y opinion de su sabiduría. Habiendo despues por decencia tomado los hombres de insigne literatura, no el nombre de sabios, sino el de estudiosos, ó dedicados al cultivo de las ciencias, que esto es lo que, como en otras ocasiones hemos insinuado, quiere decir Filósofo, quedó el nombre de Sofista aplicado á una especie de sabios, que con vanas sutilezas, y cauciones dolosas, venden una ciencia, que no poseen para contradecir la verdad, vistiendo lo falso de engañosos colores, y aparentándolo como verdadero y desnudando lo verdadero de su sencillez, y aparentándolo como falso; y en una palabra, que con la verbosidad de sabios se empeñan en hacer valer la doctrina de los necios. De esta cla-

clase son los que la historia nos presenta con el nombre de Sofistas, como aquellos de quienes habla Platon, contra los que Sócrates, no menos diestro en demostrar la verdad, que ellos en combatirla, tuvo victoriosas disputas, y generalmente son los patrocinantes, ó defensores de causas malas con fundamentos aparentes de verdad: de modo, que quitados los colores con que se cubren, tanto mas engañosos, quanto es mayor la destreza del que la usa, queda la verdad descubierta, y la falsedad abatida.

7 De la naturaleza, pues, de la causa que se patrocina, pende el título de Filósofo, ó el de Sofista. Un Filósofo, que empleaba sus talentos en una buena causa, era acreedor á este nombre: y se hacian Sofistas empleándolos en una mala. Antísthenes, cuyas máxîmas no correspondian á una sana moralidad, y que no obstante no dexaba de patrocinarlas con su eloqüencia, aunque le hayamos colocado en la clase de los Filósofos Cínicos, igualmente puede ocupar lugar entre los Sofistas (1). A este modo hay otros muchos, cuya numeracion seria

(1) Division IV. Art. 9. n. 107. tom. 4.

ria muy difusa, entre los que podemos tambien contar dos muy insignes, á Apolonio Tianeo, y Peregrino, á quienes hemos dado lugar entre los Filósofos (1). Finalmente Livanio, que vivió en tiempo de Juliano Apóstata, conocido en aquellos tiempos por el Orador mas excelente, y que goza de la reputacion de haber tenido por discípulos los dos insignes DD. y Padres de la Iglesia, San Basilio, y San Juan Chrisóstomo, merecería el título de Filósofo, y no de Sofista, con el que es conocido, si como adhirió al Apóstata Emperador impugnando el Christianismo, hubiera empleado su eloqüencia en defensa de la verdad.

8 Como en este mundo vivimos en continua circunvolucion de luces, y tinieblas, solo los muy instruidos, y advertidos de las materias que se disputan, son capaces de distinguir entre sofisma, y verdadero argumento. No hay cosa mas comun, que trocar estas cosas, y tomar un verdadero raciocinio por sofisma, y un sofisma por verdadero raciocinio. ¿Quántos hay, que combatidos de una razon fuerte contra su propia preocupacion, no tienen que dar

(1) Division II. Art. 1. n. 5. y Art. 3. n. 21.

dar otra respuesta, que llamarle sofisma, con que quedan tan satisfechos como si la hubieran enteramente disipado? ¿Y quántos á quienes un sofisma les parece una razon invencible, en fuerza del qual se determinan á obrar inmediatamente? En un proceloso mar de sofismas, singularmente en materia de moralidad, se ve el entendimiento humano sumergido, tanto hoy mas peligroso, quanto con la corriente de los siglos, y mayor número de literatos se multiplicaron los sofismas, procediendo estos con mas engañosos colores, y de mas dificil discernimiento en las qualidades de sus AA. Filósofos, ó Sofistas: en esta literaria turbacion no es posible navegar, sino tomando el gobernalle del juicio, adquirido con largas noticias comunicadas por la experiencia.

ARTICULO SEGUNDO.

Corrupcion de la Eloqüencia, y sus causas.

§. I.

9 En la eloqüencia debemos distinguir su exterior ornato, y su interior induccion á demostrar la verdad, ó á hacer creer, y persuadir

dir el embuste. En lo exterior la eloqüencia es una misma: diríjase á un objeto verdadero, ó á un falso, siempre se viste de adornos convenientes á lo que va á persuadir. Quanto mas se vista en orden al engaño, mucho mas bien este triunfará; y quanto mas se adorne acerca de la verdad, mas bien saldrá esta triunfante. Segun, pues, deseamos los mayores triunfos de la verdad, así debemos desear en los que deben manifestarla, que se hallen en estado de vestirla con sus convenientes adornos. En esto fué grande el estudio, y aplicacion del Gentilismo; y tanto, que se cree haber llegado á la última perfeccion, á la que no pudiendo exceder, principió á decaer, y corromperse. Y supuesto que al concluir la vida de Séneca, con motivo de intentar algunos oscurecer á este ilustre Filósofo con la acusacion de corruptor de la eloqüencia, hemos ofrecido hablar de las causas de esta corrupcion, es muy justo que lo executemos aunque sea brevemente.

§. II.

1o Sabido es, que la cuna de la eloqüencia, á lo menos entre los Occidentales, se formó, como la de las demas ciencias, en la Gre-

cia, de donde la tomaron los Latinos. Como de aquí tuvo su principio, de allí dimanó tambien su corrupcion. Los Griegos, como otras Naciones, en sus principios fueron un pueblo grosero, y bárbaro: la reflexìon sobre sí mismos, y sus vecinos les hizo adelantar en sus discursos. Aunque con el progreso de los tiempos tuvo la Grecia Filósofos, y poseía ciencias, y artes, se explicaban estos en un modo todo vulgar, sin saber lo que era eloqüencia (1). Pericles, famoso Atheniense, unos quatro siglos y medio antes de la Era Christiana, fué el primero que se explicó en tono agradable á los oidos populares: medio por el que consiguió hacerse dueño del gobierno (2). En Pericles conocieron los Griegos el valor de la eloqüencia, y se aplicaron con el mayor estudio al arte de hablar bien. Siguiéronse varios Oradores de mucho mérito, aventajándose tanto unos á otros, quanto iba corriendo el tiempo, y los succesores hacian con mas abundancia de doctri-

(1) Græcia omnes artes vetustiores habet, & multò antè non inventas solùm, sed etiam perfectas, quàm est à Græcis elaborata vis dicendi atque copia. Cicer. *in Brut.*

(2) Ante Periclem littera nulla est, quæ quidem ornatum aliquem habeat, & oratoris esse videatur. Cicer. *in Brut.*

trina mayores progresos. Florecieron despues entre otros varios Lisias, de quien dice Tulio que llegó muy cerca de la perfeccion (1), é Isócrates, de quien escribe Quintiliano, que sus escritos, y sus discípulos dan testimonio de que habló bien, y de que enseñó del mismo modo (2). Eschînes, y Demósthenes, contemporaneos, y rivales, no menos en el premio de la eloqüencia, que en sus particulares afecciones, fueron en realidad varones que parecieran mejor en los presentes siglos, si conservando solo su fama en sus inmortales declamaciones contra los enemigos de la patria, se hubiesen borrado sus mutuas injurias. Así, pues, entre estos grandes Oradores conservaba, y perfeccionaba la Grecia su eloquencia, que mantuvo por siglo y medio hasta el tiempo de Demetrio Phalera.

11 Esta fué la edad en que dice Ciceron, que la griega eloquencia gozaba de un ayre todo natural, y puro, sin los cuidadosos afeytes

(1) Fuit Lysias egregie subtilis atque elegans, quem jam prope audeas oratorem perfectum dicere. Cicer. *in Brutum.*

(2) Clarissimus ille præceptor Isocrates, quem non magis libri bene dixisse, quàm discipuli bene docuisse testantur. Quintil. *lib.* 2.

con que despues se entorpeció, haciéndose mas brillante que sólida, y firme (1). Comunmente se atribuye á Demetrio Phalera de haber sido el principal autor de esta corrupcion. Este fué un hombre no de tan grande mérito en la eloqüencia como en otras nobles prendas, con que consiguió dominar sobre el espíritu de los Athenienses, que le hicieron su Archônte, ó Príncipe, unos trescientos y nueve años antes de la Era Christiana, el que obtuvo esta dignidad diez años, de tal modo correspondiendo al concepto de sus electores, que le erigieron tantas estatuas como dias tiene el año; bien que, como es tan regular, y comun en hombres grandes, sucedió que tanto despues obró contra él la envidia, que hizo arruinar todas sus estatuas, y obligó á buscar á su desterrado Héroe asilo en otras partes, contento de que en este revés de fortuna, despojado de otros triunfos, le fuese la virtud su inseparable compañera. Este es el mismo de quien se dice, que refugiado en Egyp-

to,

(1) Hæc ætas effudit hanc copiam; &, ut opinio mea fert, succus ille & sanguis incorruptus usque ad hanc ætatem oratorum fuit, in quo naturalis inesset non fucatus nitor. Cicer. *in Brut.*

to, logró gran crédito con Ptolomeo Philadelpho, el qual enriqueció su biblioteca con mas de doscientos mil volúmenes, y hizo traducir la Biblia en Hebreo. Esta es la traduccion llamada de los LXX; bien que otros dicen, que tan lejos de haber logrado acogida con este Rey, fué por él desterrado á la alta Egypto, donde siéndole penoso su destierro, se mató con un venenoso aspid.

§. III.

12 La eloqüencia, que sirvió á Demetrio para hacerse dueño de Athenas, no fué aquella eloqüencia sólida, con que antes florecia la Grecia, sino una eloqüencia cargada de adornos, la que si era agradable, y afectuosa á su fin por la novedad, desdecia de aquel noble natural, que caracteriza en su solidez, y esplendor todo lo bueno. Habia sido Demetrio discípulo de Teophrasto, de quien se decia, como lo indica el nombre, que hablaba el lenguage de los Dioses; pero desviándose de los modos de su maestro, llenó tanto de adornos, y afeytes sus oraciones, que hizo una eloqüencia afeminada. A la novedad siguió la imitacion, y de aquí la general corrupcion entre

los Griegos. No tuvo la Grecia, singularmente Athenas, mucho tiempo para volver sobre sí: las guerras consecutivas, contrarias á la literatura, hija de la paz, y sosiego de espíritu, la molestaron por muchos tiempos, hasta perder la libertad, haciéndose Romana Provincia. No quiero decir, que por todo este tiempo, ni aun despues hayan faltado en la Grecia insignes Oradores; pero en sentir de los que tienen voto en esta materia, ninguno llegó á los antiguos, que dexamos nombrados. Despues de la Era Christiana varios PP. de la Iglesia de la nacion griega se llevaron la atencion por la eloqüencia, comparable segun algunos á la antigua; pero aunque en esto fueron grandes, fueron todavía mas insignes por su piedad.

§. IV.

13 Los mismos motivos que trastornaron la eloqüencia griega, causaron tambien la corrupcion de la latina, cargándola de brillantes adornos, pretendiendo deslumbrar mas á los oyentes, que persuadirlos; y como este pésimo gusto, á que siguió la imitacion, se atribuye á Demetrio Phalera entre los Griegos; del mismo modo quieren otros hacer á Séneca entre los

los Latinos el primero de los que corrompieron la buena latinidad. No hay para que repetir lo que ya en otra parte ocasionalmente hemos dicho, esto es, que de los Griegos se derivó la eloqüencia á los Latinos; ahora nos ceñirémos solo á las causas de la corrupcion de la eloqüencia Romana. Se formaron, como hemos visto, en Roma Oradores dignos de competir con los mas famosos de la Grecia. El siglo en que Roma mudó su estado Republicano en el Imperial, llamado comunmente siglo de Augusto, y que es tambien el primero de la Era Christiana, fué el mas ventajoso en la pureza latina, tanto en el idioma, como en el arte de hablar. Habia en este tiempo en la latinidad ilustres modelos de eloqüencia en todo género, y en cuya imitacion se pudieron formar grandes Escritores: y en verdad tales modelos, sea en prosa, sea en verso, florecieron por entonces; pero despues acá, rara vez, ó nunca hubo quien los excediese, ni aun los igualara.

14 Ciceron, que siempre conservó el imperio de la eloqüencia, y no menos diestro en la teórica, ó preceptos, que en la práctica, murió cincuenta y cinco años antes de la Era Christiana. Salustio, Historiador latino de la

mayor pureza, é igual concision, y brevedad, fué contemporaneo de Ciceron. En los mismos tiempos floreció Julio Cesar, tan gran Capitan como habil Escritor. Cornelio Nepote fué igualmente puro, breve, enérgico, y elegante. Tito Livio, ilustre en todo género de eloqüencia, supo diestramente formar su difusa Historia Romana, y murió en los principios de la Era Christiana. Veleyo Patérculo, que vivió en tiempo de Tiberio escribió con estilo florido, y compendioso; sin hablar de Virgilio, Horacio, Ovidio, y otros varios Oradores, y Poetas. Todos estos fueron anteriores, ó contemporaneos de Séneca.

§. V.

15 Este ilustre Filósofo salió al público con un estilo, que le era muy particular. Deseaba él mismo, y con razon, que su estilo fuese sencillo, como si estuviese hablando con su lector, sentados los dos, ó paseándose, y que su modo de explicarse fuese tambien del todo facil, y perceptible, sin estudio (1). Sin em-

(1) Minus tibi accuratas à me epistolas mitti quæris: quis enim accurate loquitur, nisi qui vult putide loqui? Qualis sermo meus esset, si una sederemus, aut ambularemus, illaboratus, & facilis: tales esse epistolas meas volo, quæ nihil habeant ac-

embargo era hombre, y no en todo consiguió su intento. Hay en sus expresiones mucho de refino, y por su brillantez cuidó imitar á otros; y por esto algunos Críticos han querido que su modo de escribir fuese el primer golpe, que arruinó la Romana eloqüencia, la que se hallaba á la sazon en su mayor sublimidad, y de la que fué siempre mas, y mas decayendo (1).

16 Tulio, y con razon, era mirado en aquellos tiempos como modelo de la buena eloqüencia. Conocido es no obstante, como ya hemos notado, que su estilo toca algo en Asiático, esto es, demasiadamente difuso. Séneca tomó el extremo contrario: hecho dueño de quanto enseña la Retórica, se formó un estilo conciso, y al mismo tiempo agudo, y sentencioso, con que se robó la admiracion de sus lectores. Las sentencias, ó cláusulas cadentes, y

---

accersitum, nec fictum. Si fieri posset, quid sentiam, ostendere quam loqui mallem. Senec. *Epistol.* 75.

(1) Lampillas, á quien hemos citado Division III. n. 60. hace ver claramente no haber sido la causa de la corrupcion de la eloqüencia Romana ni Séneca, ni otros Autores Españoles, á quienes falsamente la atribuye el Abate Tiraboschi.

y agudezas venian en Ciceron interpoladas con razonamientos agradables; pero en Séneca todo cadencias, todo dichos agudos, y sentenciosos. En Ciceron se veia un espíritu grande en un cuerpo magestuoso; pero en Séneca todo era espíritu, sin percepcion apenas de cuerpo, todo luces sin las correspondientes sombras, todo sin intermision resplandores. Claro es por tanto que este estilo debia por su brillantez deslumbrar á los oyentes, agradando por la novedad.

17 Hemos ya dicho, que este universal aplauso, que en los principios por su nuevo método se grangeó Séneca, poco faltó para perderle por el altanero, y envidioso Calígula, que aspiraba al imperio de la eloqüencia, y creyó serle no menos debido que el de Roma, de que estaba poseedor, juzgando que Séneca intentaba robárselo. Esto dice Dion; pero segun Suetonio, tan lejos Calígula de envidiar á Séneca su estilo, lo despreciaba, llamándole arena sin cal (1). En esto verisimilmente quiso decir este Emperador, que en Séne-

(1) Lenius comptiusque scribendi genus adeo contempsit, ut Senecam tum maxime placentem, commissiones meras componere: & arenam esse sine calce, diceret. Sueton. *in Caligul. cap. 53.*

neca todo era sentencias, y dichos agudos, sin la fortaleza, y hermosura, que entre ellos debia disponer una oracion mas copiosa, en la que colocados aquellos escogidos donaires, como en las argamasas va colocada la arena entre la cal, le harian mejor, mas firme, y sólida y aun mas bien parecida; y ciertamente no figuró mal el Emperador su pensamiento. Igualmente lo explicaría llamándole cal sin arena: porque así como en la argamasa, ó mortero es la cal la que da la fuerza á la arena, uniéndola en un cuerpo sólido, lo mismo hacen en la oracion los dichos sentenciosos, como autoridades de razon, que sostienen, y dan fuerza á lo que se intenta persuadir, sirviendo en el edificio intelectual como de cal á la demas verbosidad, que hace como de arena. Ambas maneras de decir son en algun modo aplicables al estilo de Séneca; pero mal colocados en la boca de un hombre como Calígula, que no solo Séneca, sino que igualmente creía debian ser arrojadas de las bibliotecas las obras de Homero, Virgilio, y Tito Livio (1).

(1) Sueton. *cap.* 34.

§. VI.

§. VI.

18 De mucho mayor peso juzgan algunos el juicio de Quintiliano contra Séneca; pues alabándole en sus demas prendas, le acusa de haber pervertido la sana eloqüencia. Veamos las qualidades del acusador, para poder venir por ellas en conocimiento de la verdad de la acusacion. Fué Quintiliano un hombre de mucho mérito en su porte, y virtudes, y en asunto de eloqüencia el que mas extendió sus preceptos en concertadas reglas, y en cuyo estilo se ve una grande propiedad, uniendo igualmente en una justa medida lo sentencioso, y verboso, formando un todo agradable. Este ilustre Orador Español, natural de Calahorra (1), nació en tiempo del Emperador Claudio, como unos quarenta años despues de la Era Christiana, y vivió á lo menos hasta el ciento y diez y ocho de la misma Era en tiempo del Em-

(1) Algunos Autores, y últimamente el Abate Tiraboschi quieren poner en duda la patria de Quintiliano; pero Don Xavier Lampillas *tom. 2. disert. 5. §. 7.* prueba que no hay motivo para apartarse de la autoridad de Eusebio, San Gerónimo, Ausonio, y Casiodoro, los que dicen fué Español, y natural de Calahorra.

Emperador Adriano. Se dedicó con mucha aficion á la Retórica, estudio entonces predilecto en Roma, y el que mas disponia la fortuna para mayores empleos; bien que no tanto como en los tiempos anteriores de la República. Consiguientemente la enseñó en la misma Capital en tiempo del Emperador Vespasiano, que fué el primero que segun Suetonio constituyó público estipendio á los maestros de eloqüencia Griegos, y Latinos en Roma, no recibiendo antes otra remuneracion que la de sus discípulos (1). Tal fué Quintiliano, que el Emperador Domiciano le creyó digno maestro de sus dos sobrinos, que dedicaba á la Imperial dignidad, empleo que exerció con mucho honor. Muerto Domiciano alevosamente, cayó Quintiliano de su grado, el que no obstante supo mantener en las virtudes que le habian elevado. Escribió este célebre Orador varios tratados sobre la eloqüencia, de los que no todos han llegado á nosotros, ni hubiera llegado el que intituló *de las causas de su corrupcion*, á no estar copiado en otros. La obra intitulada *de las Instituciones Oratorias*, es lo mas per-

(1) Sueton. *in Vespasian.*

perfecto que en este género nos haya venido de la antigüedad, ni que despues respectivamente se haya trabajado. El grande empeño de este Autor fué, en una obra toda de reglas, y preceptos, por lo general en sí mismas secas, y ásperas, emplear quanto de mas florido, y agradable sugiere el mismo estudio, que enseña, atrayendo dulcemente á los estudiosos con la experiencia á la imitacion de aquello mismo que les deleita, hallando entre las mismas espinosas reglas, por las que es preciso pasar, las mas hermosas flores, que intentan recoger (1). Esta corta noticia de Quintiliano sirve para conocer el mas severo censor del estilo de Séneca.

19 En tiempo de Quintiliano era Séneca la admiracion de los Oradores, y sus escritos eran el exemplar en el arte de la eloqüencia; y todos, singularmente los jóvenes, en tan-

(1) In cæteris admiscere tentavimus aliquid nitoris, non jactandi ingenii gratia, (namque in id eligi materia poterat uberior) sed ut hoc ipso alliceremus magis juventutem ad cognitionem eorum, quæ necessaria studiis arbitrabamur, si ducti jucunditate aliqua lectionis, libentius discerent ea, quorum ne jejuna atque arida traditio averteret animos, & aures (præsertim tam delicatas) raderet, verebamur. Quintilian. *lib.* 3.

tanto creían elevarse á la perfeccion oratoria, en quanto mas se acercaban á este modelo. No así pensaba Quintiliano: veía en Séneca muchas cosas dignas de alabanza; pero no poco se le representaba en él vituperable (1). Concebia en este Filósofo mucho estudio, y conocimiento universal, y una plena instruccion en toda especie de eloqüencia, como lo demostraba en todos los asuntos en prosa, y en verso, cartas, y diálogos. Le nota sin embargo en dos cosas: primera, de algunas veces engañado por la poca exâctitud de los que le ayudaban en sus composiciones: segunda, de poco diligente en la Filosofia. Es muy

(1) "Venne Quintiliano dopo Seneca (dice Lampillas *tom.* 1. *disert.* 2. §. 5.) e trovò tutta Roma piena di sentimen-„ti di altissima stima per questo eccellente ed elegantissimo „Filosofo, i cui libri erano fra le mani di tutti: sentì da tutte „le parti celebrarne le lodi come di uomo non solo superio-„re a tutti i Romani del suo secolo, ma anche di molti altri, „come confessa Dione. Disperò dunque Quintiliano di poter „arrivare all' alta stima, che bramava in Roma, se non ar-„rivasse a scemare di molto il credito di Seneca: e perciò „cominciò a spacciarlo per un biasimatore degli antichi, per „uomo di corrotta eloquenza, per Filosofo poco diligente. Ma „trovò troppo fondata la giusta stima di Seneca per riuscire „nel suo progetto, e non ne ricavò altro vantaggio, che 'l „farsi conoscere nemico di un valentuomo."

muy facil incidir en la primera censura; pero en quanto á la segunda no encontrará Quintiliano muchos aprobantes. Le alaba tambien de censor zeloso de los vicios, de fino en sus sentencias, y de gran director en las costumbres (1). Todo esto concede Quintiliano á Séneca; pero le censura, y nota de todos los vicios en la elocucion, de un estilo áspero, desunido, y sin conexion, y tanto mas pernicioso, quanto abunda de dulces vicios, esto es, de agudas sentencias, y antitesis repetidas, y entre estas no pocas baxas, y pueriles. Se debia desear, dice, *que hablase sí con su propio ingenio, pero con ageno juicio*; esto es, que las riquezas de su ingenio salieran á luz con agena pluma. «Si no fuera (prosigue) tan amante de sus producciones, si no deseara tanto ser admirado, si despreciara algunas ocurrencias

(1) Cujus & multæ alioquin, & magnæ virtutes fuerunt, ingenium facile & copiosum, plurimum studii, & multa rerum cognitio, in qua tamen aliquando ab iis, quibus inquirenda quædam mandabat, deceptus est. Tractavit etiam omnem ferme studiorum materiam, nam & orationes ejus, & poemata, & epistolæ, & dialogi feruntur. In philosophia parum diligens, egregius tamen vitiorum insectator fuit, multæ in eo claræque sententiæ, multa etiam morum gratia legenda. Quintil. *lib.* 10. *cap.* 1.

„cias, si no manchara graves asuntos con senten-
„cias de poco peso, y leves minucias; enton-
„ces no solo de los niños gozaria el comun
„aplauso, sino tambien de los eruditos (1). Creía sin embargo Quintiliano útil su lectura, y no solamente á los niños, sino á los grandes, é instruidos en el mejor método de locucion, para que sin servir de exemplar en el arte de decir, se pudieran aprovechar de las grandes utilidades que puede producir la leccion de sus libros. Muchas cosas hay en él, dice, que no solo aprovechan, sino que tambien admiran: el trabajo está en la eleccion, la que oxalá hubiera hecho él mismo. Digno fué Séneca, concluye, de elegir lo mejor, como fué árbitro de hacer lo que quiso (2).

(1) Sed in eloquendo corrupta pleraque, atque eo perniciosiora, quod abundant dulcibus vitiis. Velles eum suo ingenio dixisse, alieno judicio. Nam si aliqua contempsisset, si parum concupisset, si non omnia sua amasset, si rerum pondera minutissimis sententiis non fregisset: consensu potius eruditorum, quam puerorum amore comprobaretur. Quintilian. *ubi supra.*

(2) Verum sic quoque jam robustis, & severiore genere satis firmis, legendus vel ideo, quod exercere potest utrumque judicium. Multa enim, ut dixi, probanda in eo, multa etiam admiranda sunt: eligere modo curæ sit, quod utinam ip-

20 Al oir hablar á Quintiliano de este modo, claramente se entiende que apreciaba en Séneca su sabiduría, y erudicion, condenando únicamente su estilo. No queria que le tuvieran por adverso á Séneca, aunque realmente lo era, por la envidia que tenia de la grande estimacion con que todos le aplaudian. Confesaba sin embargo en los mismos vicios de Séneca algun brillante agrado; pero lo juzgaba incapaz de imitacion, y por lo mismo decia que era mas propio para corromper en sus imitadores, que para adelantar en la eloqüencia. Veía toda la juventud, que abandonando á Ciceron, y á otros elegantes Escritores, admiraban el estilo de Séneca, y que queriendo imitarle, no menos se apartaban de Séneca, que este en su dictamen se apartaba de la verdadera eloqüencia. Como Séneca con su florido estilo agradaba, quanto mas querian imitarle, tanto mas copiaban sus defectos, no pudiendo llegar á sus primores. Decian que imitaban á Séneca, y solo le infamaban, no pudien-

---

ipse fecisset! Digna enim fuit illa natura, quæ meliora vellet, quæ quod voluit, effecit. Quintil. *loco citato.*

diendo llegar al conjunto de excelencias que concurrian en este Filósofo (1).

21 Aquí se ve claramente, que el mismo Quintiliano admiraba á Séneca, reputándole en tanto grado de excelencia, que creía muy dificil su imitacion: que aprobaba en Séneca todo el conjunto de literaria expedicion que en él se hallaba; y que reprobando su estilo, solo le condenaba en otros, en quienes no se encontrase todas las prendas que en Séneca reconocia. Llamó Quintiliano á los vicios del estilo de Séneca, dulces vicios, y con razon, porque siéndolo en verdad en la eloqüencia,

(1) Ex industria Senecam in omni genere eloquentiæ versatum distuli, propter vulgatam falso de me opinionem, qua damnare eum, & invisum quoque habere sum creditus. Quod accidit mihi, dum corruptum, & omnibus vitiis fractum dicendi genus, revocare ad severiora judicia contendo: tum autem solus fere hic in manibus adolescentium fuit quem non equidem omnino conabar excutere, sed potioribus præferri non sinebam, quos ille non destiterat incessere: cum diversi sibi conscius generis, placere se in dicendo posse iis, quibus illi placerent, diffideret. Amabant autem eum magis, quam imitabantur, tantumque ab illo defluebant, quantum ille ab antiquis descenderat. Foret enim optandum, pares, aut saltem proximos illi viro fieri: sed placebat propter sola vitia, & ad ea se quisque dirigebat effingenda, quæ poterat. Deinde cum se jactaret eodem modo dicere, Senecam infamabat. Senec. *ubi supra.*

no estan sin deleyte en el oido, por el grave peso de las sentencias, y el blando golpe con que hieren muchas de sus antíthesis. Esto en otros Oradores se ve mezclado con variedad de adornos, y convenientes ampliaciones; pero en Séneca se halla todo junto, ningun período sin cadencia, ó alguna cosa ingeniosa, que lisonjee el oido, y ningun movimiento sin pretender aplauso en el auditorio, falta de economía en la distribucion, y demasiada ambicion por la aura popular; con lo que no puede menos de salir una muy viciada eloqüencia (1). Sea como quiera, todos los clamores de Quintiliano no fueron capaces de desalojar á Séneca de la clase, no menos de un gran Filósofo, que de un elegante, y agudo Escritor (2).

---

(1) Nunc illud volunt, ut omnis locus, omnis sensus in fine sermonis feriat aurem. Turpe autem ac propè nefas ducunt, respirare ullo loco qui acclamationem non petierit. Quintilian. *lib.* 8. *cap.* 5.

(2) Véase al erudito D. Xavier Lampillas citado al núm. 15. quien exâmina con buena crítica el juicio de Quintiliano sobre el estilo de Séneca, y vindica á este insigne Filósofo, y á los Españoles de las censuras que injustamente les hacen los Italianos de haber corrompido la verdadera eloquencia.

§. VII.

22 Despues de Quintiliano los Romanos eligieron un género medio, que aunque de laudable eloqüencia, nunca llegó al floreciente siglo de la Latinidad; esto es, al sigio de Augusto, ni á sus inmediaciones. Cada uno se eligió estilo á imitacion del Orador que mas decia con su gusto, en que Séneca no tuvo pocos imitadores, y ninguno igual. La barbarie que en el IV. siglo de la Era Christiana, y siguientes sobrevino con la inundacion de las Naciones del Norte, y abolicion no menos de la Latinidad que del Romano Imperio en el Occidente, introduciendo por todas partes tantas corrupciones del idioma latino, quantas fueron las Naciones, que con él mezclaron el suyo, y que hoy experimentalmente se conocen, puso fin por muchos siglos á la sana eloqüencia, como á las demas ciencias, ignorados los bellos conocimientos en que el idioma griego, y latino estaban en posesion. Despues de algunos siglos, sosegado el furor de las armas, y establecidos independientes Reynos, y Repúblicas, despertando los Europeos occidentales de aquel gran letargo de ignorancia,

se dexaron ver varios ingenios en los tiempos de paz, respirando aquel natural don de inteligencia, que el Autor Soberano imprimió en los humanos ánimos, y que jamas se extingue por mas eclipses que padezca. Estos nuevos Athletas, contra la comun ignorancia sacaron de carcomidos sepulcros las antiguas bellezas de los discursos de los Griegos, y Latinos, y consiguieron adelantamientos en las ciencias: hicieron en esto segundo insignes descubrimientos, como se ve en las facultades naturales: nada tuvieron que hacer en lo primero mas que imitar, contentándose con llegar á la antigua perfeccion, sin pretender jamas excederla. Cada Nacion cuidó lo mejor que pudo de pulir su lenguage, formándose uno singular, y elevándose á la elegancia en el decir, segun los modelos griegos, y latinos, aplicándose con no poca dificultad al penoso estudio de estos idiomas, y á los preceptos de Retórica en ellos establecidos. Se hizo esto no obstante en quanto á la eloqüencia con mucha menor aplicacion que los Griegos, y Latinos lo hacian, ya porque multiplicados los estudios con el de los idiomas, faltaba tiempo al mayor exercicio, y ya porque no se reputó la elo-

eloqüencia por tan necesaria como en lo antiguo, persuadiendo mas la autoridad de los pasados Sabios, que las razones dispuestas en el método de los preceptos retóricos. En estos últimos siglos, que como los que se siguieron á la introduccion de la barbarie se llamaron de ignorancia, se llaman de la ilustracion; y tanto mas, quanto se acercan al tiempo en que vivimos, cada uno se forma en el decir un modelo, segun algun antiguo predilecto, ó segun algun moderno que lo haya imitado, ó mas bien segun su natural rumbo le inspira, y se cree haber llegado á la perfeccion, quedándose inferior algunos grados. Estos modelos son entre los Poetas Homero, Virgilio, Píndaro, Horacio, Ovidio, &c. entre los Oradores Ciceron, Demósthenes, Isócrates &c. en las narraciones históricas Herodoto, Tucídides, Tito Livio, Tácito, Suetonio, &c.

23 Séneca de quien hablamos, tiene ahora, como en todos tiempos tuvo, sus apasionados; pero comunmente se hace de él el mismo juicio que formó Quintiliano, y se cree, que queriendo hacerse modelo de una nueva eloqüencia, corrompió con sus dulces vicios la que tenia vigor en su tiempo. El P. Malebran-

che no solo ataca á Séneca por el lado de la elegancia, sino tambien por el del raciocinio. "Conviene, dice, distinguir la fuerza de las „palabras, y la fuerza de los fundamentos, la „hermosura de las voces, y la evidencia de „las razones. Hay en Séneca fuerza, y her„mosura en las palabras; pero nada de fuerza, „y evidencia en el raciocinio. Sus impetuosos „movimientos le llevan freqüentemente á pai„ses que le son desconocidos, y en los que se „pasea con la misma seguridad, como si su„piera en donde está, ó adonde camina. Con „tal que haga grandes pasos, figurados en una „agradable cadencia, se imagina que camina „mucho, pareciéndose mas bien á los bayla„rines, que comunmente acaban en donde co„mienzan. En una palabra, como hable bien, „cuida poco de lo que dice (1)." Desde luego se puede concebir diferencia de dictámenes en los dos mas rígidos censores de Séneca Quintiliano, y Malebranche, condenándole el uno en lo mismo que el otro le alaba; y el uno alabándole en lo que el otro le condena. Aplaude Quintiliano todo en Séneca fuera del estilo,

(1) P. Malebranche *de Inquisitione veritatis lib.* 3.

lo, y parece condenar el P. Malebranche todo quanto hay en Séneca fuera de la hermosura en el decir. Sea como se quiera la censura del P. Malebranche, tomada en su rigor, es demasiado rígida. Segun ella, nada es mas Séneca, que un hablador insulso, que sin penetrar en el fondo de los asuntos, cuidaba de atraherse las gentes con estudiadas palabras, capaces solo de hacer impresion por su aparente hermosura en el entendimiento, sin convencer el juicio. M. de S. Evremont, cuyo voto en punto de bella literatura es comunmente conocido, dice hablando de Séneca, que no hace gran caso ni del Filósofo ni del Escritor, que ni le agrada su estilo, ni sus sentimientos (1).

24 Contra estas, y otras censuras, siempre en favor de Séneca reclamarán sus obras, y todos los que las hayan leido podrán formar juicio de la verdad de las críticas que contra él se han formado. Para los que no le hayan leido, ó no le tengan presente, sin hacer en ello detencion larga, creo que tan lejos de serles molesto, les se-

(1) Du Philosophe, & de l' Ecrivain, je n'en fais pas grand cas, je ne suis touchè ni de son style ni des ses sentimens.

será agradable el que propongamos algunos lugares de este Filósofo, en que se pueda prácticamente ver si es merecedor de las censuras que contra él comunmente se fulminan. No elegirémos ninguna cosa de lo mas precioso de este Escritor: para nuestro asunto basta aquello, que comunmente llamamos paradoxa, en que la comun preocupacion está en contrario de lo que se intenta probar, y por lo mismo el combate que va á hacer el Orador es mas dificil. Este será sobre la brevedad de la humana vida, que la comun opinion la cree demasiado breve, y Séneca prueba ser demasiado larga. Veamos como Séneca se explica, tanto en su elocucion, como en sus raciocinios.

§. VIII.

25 "No es (dice Séneca) poco el tiempo „que tenemos; sí es mucho el que perdemos. „Bastante larga es nuestra vida, suficiente para „la consumacion de grandes empresas, si la „ordenásemos segun correspondia. Mas cami„nando entre las delicias de la ociosidad, no „empleándola en alguna cosa buena, acercán„dose la muerte; aquella vida, que no enten„diamos caminaba, conocemos haberse pasa„do.

„do. Así no hemos recibido vida breve, sino „que tal la hemos hecho: no somos pobres de „vida, sino pródigos. Como las grandes rique„zas, llegando á poder de un dueño disipador, „en breve desaparecen; y las mismas riquezas, „aun moderadas, llegando á poder de un due„ño económico, en su mismo uso crecen, y „se aumentan; así nuestra edad, á quien sabe „usar de ella convenientemente, es muy larga, „y dilatada, y al contrario muy corta, y te„nue á quien la disipa (1)." Este es el principio por donde despues de haber Séneca propuesto el problema, insinúa la prueba de que nuestra vida es bastante larga, y que mal nos quejamos de ser corta. Prosigue, pues, su propósito diciendo: "¿A qué quejarnos de la Na-

„tu-

(1) Non exiguum temporis habemus, sed multum perdimus, satis longa vita, & in maximarum rerum consummationem large data est, si tota bene collocaretur. Sed ubi per luxum ac negligentiam defluit, ubi nulli rei bonæ impenditur; ultima demum necessitate cogente, quam ire non intelleximus, transisse sentimus. Ita est: non accepimus brevem vitam, sed fecimus: nec inopes ejus, sed prodigi sumus. Sicut amplæ & regiæ opes ubi ad malum dominum pervenerunt, momento dissipantur: at quamvis modicæ, si bono custodi traditæ sunt, usu crescunt: ita ætas nostra, bene disponenti, multum patet. Senec. *de Brevitate vitæ cap.* 1.

„turaleza de habernos dado corta vida? Larga „es, y muy larga, si de ella bien usamos: nues- „tros inútiles, y superfluos cuidados son los „que nos la hacen breve, y reducida. Uno se „halla poseido de una insaciable avaricia: otro „vive ocupado en cuidados igualmente inútiles, „y molestos: otro vive absorto en continua „embriaguez: otro entorpece en una blanda „ociosidad: á otro fatiga una mortificante am- „bicion, suspensa de agena voluntad, y juicio. „El deseo de grandes lucros en una peligrosa „mercancía trae á algunos corriendo toda la „tierra, y mares; expuestos otros á grandes „riesgos, propios, y agenos, por aventajarse en „la milicia. Hay á quienes un forzado culto á „los poderosos, sin aprovecharles, les consu- „me en perpetua servidumbre: hay quienes in- „quietos con la propia fortuna, pasan sus dias „en tormento deseando la agena. Los mas de „los hombres, inconstantes en sí mismos, y „no proponiéndose objeto alguno cierto, va- „guean continuamente en diversos rumbos, „siempre descontentos, y siempre agitados de „nuevas ideas. A muchos coge la muerte in- „ciertos en la direccion de su carrera, sin apli- „car su ánimo á cosa fixa, consumiendo sus

„dias

„dias en una mera inaccion. De todos estos „se puede decir lo que un gran Poeta dixo, „que solo viven una pequeña parte de su vi„da (1)."

26 Prosigue Séneca en su empeño; y para fortalecer sus pruebas con algun exemplo, busca entre los hombres uno, que haya vivido todo un siglo, y hace ver, que la vida de este tal, aunque larga en sí misma, fué muy corta por mal ocupada, y que tiene muchos menos años de los que cuenta. "Reflexìona (dice) „en qué ocupaciones tuviste un contento ple„no, y correspondiente al destino que te ha„bias

(1) Quid de rerum natura querimur: illa se benigne gessit, vita, si scias uti, longa est. Alium insatiabilis tenet avaritia: alium in supervacuis laboribus operosa sedulitas: alius vino madet: alius inertia torpet: alium defatigat ex alienis judiciis suspensa semper ambitio: alium mercandi præceps cupiditas circa omnes terras, omnia maria, spe lucri ducit. Quosdam torquet cupido militiæ, numquam non aut alienis periculis intentos, aut suis anxios: sunt quos ingratus superiorum cultus voluntaria servitute consumat. Multos aut affectatio alienæ fortunæ, aut suæ odium detinuit: plerosque nihil certum sequentes, vaga & inconstans, & sibi displicens, levitas, per nova consilia jactavit. Quibusdam nihil quo cursum dirigant, placet, sed marcentes oscitantesque fata deprehendunt: adeo ut quod apud maximum poetarum, more oraculi dictum est, verum esse non dubitem.

Exigua pars est vitæ, quam nos vivimus. Senec. *ubi supra.*

„bias formado: en quántos lances tu rostro sa-
„lió sin inmutacion causada por desazones, y
„tu corazon con intrepidez, ó sin sustos cau-
„sados de temores. ¿Qué obras despues de tan-
„tos dias puedes contar, en que hayas conse-
„guido una satisfaccion plenaria? Considera
„quántos te han robado varios trozos de vida,
„sin considerar tú lo que perdias: quanto los
„vanos dolores, las alegrías necias, el desenfre-
„nado deseo, y conversaciones inútiles. Si to-
„do esto consideras, encontrarás quán poco
„tiempo hayas aprovechado, y que aunque
„mueres en una gran senectud, tu muerte es
„temprana (1)." La pérdida de tiempo en en varias ocupaciones, y quejarse despues de la cortedad de la vida, habiéndola nosotros abreviado, la describe Séneca en el modo siguiente: "Ninguno hay pronto para dividir con
„otro

(1) Repete memoria tecum, quando certus consilii fueris, quotusquisque dies ut destinaveras recesserit; qui tibi usus tui fuerit; quando in statu suo vultus, quando animus intrepidus; quid tibi in tam longo ævo facti operis sit; quam multi vitam tuam diripuerint, te non sentiente quid perderes; quantum vanus dolor, stulta lætitia, avida cupiditas, blanda conversatio abstulerit; quam exiguum tibi de tuo relictum sit; intelliges, te immaturum mori. Senec. *de Brevitat. vitæ cap.* 3.

„otro su hacienda ; pero nuestra vida quan li-
„beralmente la distribuimos! Somos bien , y
„aun demasiado aplicados para retener nuestro
„patrimonio ; ¡pero quan profusos en desperdi-
„ciar el tiempo! En aquello solo no somos ava-
„ros, en que solo es honesta la avaricia (1). Aquel
„sí (prosigue intermediando útiles exemplos en-
„tre variedad de sentencias , y dichos agudos)
„aquel sí vive los dias de su vida , que em-
„plea útilmente todo su tiempo , sin diferencia
„de dias , y de tal modo vive , que ni desea,
„ni teme el dia de mañana. No espera que nin-
„guna nueva hora le traiga algo de nuevo: to-
„do ya lo conoce , y todo ya lo tiene previs-
„to : ordene la fortuna en adelante las cosas co-
„mo quiera , ya está puesta en seguro la vida:
„algo á esta se le puede añadir , quitarle nada:
„adiciones serán; pero no en rigor sensaciones;
„como al que está ya harto , un manjar ofreci-
„do , ni lo desea , ni lo toma (2).»

Los

(1) Nemo invenitur qui pecuniam suam dividere velit : vitam unusquisque quàm multis distribuit! Adstricti sunt in continendo patrimonio : simul ad temporis jacturam ventum est , profusissimi in eo , cujus unius honesta avaritia est. Seneca *de Brevitat. vitæ cap.* 3.

(2) At ille , qui nullum non tempus in usus suos confert , qui om-

27 Los sabios solo, segun Séneca, viven, y solo su vida es larga vida. "No solo (dice) los „sabios viven su vida, sino que á ella añaden „todos los tiempos: quanto en los antiguos años „se obró, tanto á su vida adquieren. Los anti„guos trabajadores en asuntos naturales, y civi„les, y en todas las noticias escientificas, si no „somos ingratos, para nosotros como para sí mis„mos nacieron, y prepararon nuestra vida. Con„ducidos somos á bellos conocimientos, saca„dos de las tinieblas á la luz con ageno trabajo. „No nos está prohibida la entrada á siglo algu„no; á todos somos admitidos. Y si con gran„deza de ánimo queremos salir de la imbecili„dad de las cosas humanas, aun podemos es„paciarnos por muchos tiempos, discurriendo „con los célebres Filósofos, que no limitaron „sus pensamientos á la estrechez de los co„munes discursos. Podemos disputar con Só-

cra-

---

omnes dies tamquam vitam ordinat, nec optat crastinum, nec timet. Quid enim est, quod jam ulla hora novæ voluptatis possit afferre? Omnia nota, omnia ad satietatem percepta sunt: de cætero, fors fortuna ut volet ordinet: vita jam in tuto est. Huic adjici potest, detrahi nihil: & adjici sic, quemadmodum saturo jam & pleno aliquid cibi, quod nec desiderat, nec capit. Senec. *de Brevitat. vitæ cap. 7.*

„crates, dudar con Carneades, descansar con „Epicuro, vencer la humana condicion con „los Estoicos, excederla con los Cynicos, y „finalmente pasearnos con la naturaleza en to„da edad, y tiempo (1).

§. IX.

28 Nada mas añadirémos á lo dicho, para que pueda formarse juicio del raciocinio, y estilo de Séneca, que es comunmente igual en el tratado sobre la brevedad de la vida, de que hablamos, y en todas sus obras: lo que podrá bien advertir quien no lo tenga presente, por varios lugares suyos, que hemos copiado, y

(1) Soli omnium otiosi sunt, qui sapientiæ vacant: soli vivunt, nec enim suam tantum ætatem bene tuentur: omne ævum suo adjiciunt. Quidquid annorum ante illos actum est, illis adquisitum est. Nisi ingratissimi sumus, illi clarissimi sacrarum opinionum conditores, nobis nati sunt, nobis vitam præparaverunt. Ad res pulcherrimas, ex tenebris ad lucem erutas, alieno labore deducimur: nullo nobis sæculo interdictum est: in omnia admittimur: & si magnitudine animi egredi humanæ imbecillitatis angustias libet, multum per quod spatiemur temporis est. Disputare cum Socrate licet, dubitare cum Carneade, cum Epicuro quiescere, hominis naturam cum Stoicis vincere, cum Cynicis excedere, cum rerum natura in consortium omnis ævi pariter incedere. Senec. *de Brevitate vitæ cap.* 14.

aun copiarémos quando se ofrezca, por toda esta obra. De todo lo dicho se podrá bien inferir, que la crítica de Quintiliano contra Séneca sobre su estilo, y no menos la del P. Malebranche sobre su raciocinio, es demasiado severa, y que con no menos motivo que estos críticos contra Séneca, se puede decir de ellos lo que otros han notado de Quintiliano, que estudió mas en la elegancia, y ornato en el decir, que en las razones fundamentales de sus dichos; y del P. Malebranche, que abunda mas en paradoxas, que en razonamientos sólidos. En quanto á la censura de Mr. de S. Evremont, aunque debe confesarse á este Escritor un grande ingenio, y penetracion, como no obstante fué profesor de una Filosofia mas agradable á los sentidos, que conforme á la severidad Estoica, no es mucho no encontrase en Séneca cosa alguna en que complacerse. El Autor del Espectáculo de la Naturaleza le cita con oportunidad en abono del vino de Reims, como buen juez en materia de placeres (1).

Si

(1) Et celui de Reims que Monsieur de Saint Evremond, bon juge en materie de plaisirs apelloit le meilleur vin de l'Univers, se conserve en bouteille neuf et dix ans, et plus quand on

29 Si atendemos á un justo medio, encontrarémos hay en Séneca no poco de lo en que es notado. Parece muchas veces puso mas cuidado en pensar bien, que en hablar rectamente, como otros lo pusieron mas en la pureza de la locucion, que en pensar bien; y al contrario parece en otras ocasiones persuadir mas con el dulce sonido de las palabras, que con la eficacia de razones. ¿Pero en qué Escritor no hay algo que notar? En todos: las inadvertencias suelen extenderse á medida de sus escritos. ¿Qué Escritor ha habido, ni habrá jamas, que en todo sea igual? Segun el estado de la imaginacion, y orden de las ideas del que escribe, así salen las cosas de su pluma; y como no todos los tiempos son iguales en lo primero, tampoco lo son en lo segundo. No hay, dixo Ciceron, quien sea á todas horas sabio (1). No siempre el ánimo está igualmente dispuesto para grandes empresas: á ningun hom-

on a sû le choisir et le tirer a propos. *Spectacle de la Nature, Entretien* 15.

(1) Nemo est, qui omnibus horis sapiat. Cicer... Non semper intendunt animum, oneri cedunt, fatigantur nonnunquam: & Ciceroni dormitare Demosthenes, & Homerus Horatio visi: magni enim sunt, homines tamen. Quintilian. *lib.* 10. *cap.* 1.

bre faltan asuntos que le conturben, y no pocas veces sin exterior ocasion tiene en sí mismo grandes exercicios de lucha, que le debiliten, y tal vez el objeto de sus discursos es una pesada carga que le oprime.

Sunt delicta tamen, quibus ignovisse velimus.
Nam neque chorda sonum reddit quem vult manus
& mens;
Poscentique gravem persæpe remittit acutum:
Nec semper feriet quodcunque minabitur arcus.
. . . . . .
Indignor, quandoque bonus dormitat Homerus.
Verum opere in longo fas est obrepere somnum.
Horat. de Art. Poetica v. 347.

30 El demasiado cuidado en pensar bien suele atraher descuidos en el decir; y el demasiado cuidado en el decir suele derogar mucho á la verdad de la causa de que se trata, á cuya sinceridad tanto mas se deroga, quanto mayor es el realce que se emplea en su ornato, y pintura. Por esto vemos que los Poetas comunmente toman por materia de sus discursos la fábula, no siendo compatibles la naturalidad de los hechos con lo pomposo de una imaginacion entusiasta, y por consiguiente quanto el

el Orador mas imagine para adornar su discurso, tanto es mas preciso que á la fábula se acerque. ¡O quan sinceras las Sagradas Escrituras, que con estilo sencillo exponen las mayores verdades! Tambien creemos, que Séneca se forma un estilo, que se desvia del hermoso siglo de Augusto, que en su tiempo florecia; pero el estilo conciso, y sentencioso, de que usó, tiene su mérito, que muchos han laudablemente imitado, y que jamas dexará de ser agradable (1). El estilo suelto, y vestido con sus convenientes adornos, se llevará siempre los aplausos, como mas natural, mas expedito, y menos forzado: este agradará siempre; el demasiado conciso, y sentencioso alguna vez. Robará este al principio la atencion; pero luego la cansa, y causa fastidio: el otro la atraherá con blandura, y apenas advierte que lee, ó escucha logra la diversion, y el quedar

(1) El Maestro Guerra fué realmente un Séneca docto, y religioso, y á él era natural el explicarse en su estilo sentencioso, breve, conciso, y cadéntico; y como escribió tantas Oraciones, fueron muchos los que quisieron imitarle, corrompiendo la Oratoria Christiana, y pareciendo en los púlpitos unos menos representantes, hablando mucho, y no diciendo nada, en detrimento de las almas. El Padre Guerra fué digno de tiempos mas ilustrados.

persuadido, que es lo que el Orador intenta. Será esto acaso como en los manjares cargados de dulce, que el mas gloton si á los primeros bocados se deleyta, luego se empalaga, é indispone; al mismo tiempo que el dulce, bien proporcionado, agrada sin fastidio.

§. X.

31 Hemos compendiado con la mas posible brevedad la vida de los mas célebres antiguos Filósofos, así Griegos como Latinos, que vivieron antes, y despues de la Era Christiana. En verdad se han omitido muchos, pues no era posible sin escribir grandes volúmenes hacerlo de todos; pero hemos procurado hacer mencion, y describir en particular la historia de los mas principales, cuyos hechos, dichos, y obras son mas apreciables. De lo que hemos dicho, y notado en los Filósofos podemos inferir facilmente que el Supremo dominador del Universo siempre estuvo manifiesto á todo racional espíritu, y la bondad en quien como en un trono reside, y que el hombre mira como objeto de su creacion, y destino, y á que aspira mediante la virtud, siempre tuvo poderosos atractivos para embelesar el entendimien-

miento humano, representándosela como digna de ser preferida sobre todo lo deleytable.

32 En este embeleso cautivados los Filósofos, esto es, todos los que saben usar de la razon, nada encontraron equivalente en el mundo á su principio, y ningun premio digno de la virtud, sino la inmortalidad con gloria eterna. Veían esto en confuso, privados de la revelacion, la que sola es capaz de iluminar el entendimiento, é instruirle de los conocimientos propios á su inteligencia. Con todo, no dexaron de rastrear alguna cosa superior, y sobrenatural siguiendo los grados, y alcances de la razon, aunque no sin divina luz, iluminadora de todo espíritu residente en este mundo. Cayeron, es verdad, como hombres, no arreglando todas sus acciones á lo que alcanzaban sus discursos. Erraron tambien en sus discursos quando no siguieron aquella irradiante luz eclipsada, digamoslo así, por sus propias culpas; pero nunca faltó entre los hombres el general conocimiento de una Suprema Causa, de quien viene, y á quien se dirige todo lo bueno, y á quien todo lo malo es adverso. Veamos ahora en la division siguiente cómo se hayan hecho dignos de premio, ó castigo eternos en

la otra vida los que vivieron en el Gentilismo, de los quales unos se distinguieron en abrazar las virtudes morales, y otros huyeron los caminos de la buena moralidad, entregándose al desenfreno de sus apetitos.

DIVISION QUINTA.

Sobre la salvacion de las Gentes.

1 No concluiríamos, á mi ver, como corresponde los discursos de este tomo, y el antecedente, que van entre sí muy enlazados (1), en que tratamos de la Moralidad gentílica, que representamos en los Griegos, como la Nacion mas famosa de las conocidas, en todos tiempos, sin decir algo sobre la salud eterna, ó condenacion de los que conociendo á Dios, y practicando la virtud en el Gentilismo, vivieron privados de la luz de la revelacion, y de los medios que ella prescribe para el logro de su eterna felicidad. Este nuestro modo de discurrir servirá no solo para los Griegos, y Romanos, sino tambien para otras varias Nacio-

(1) Véase la Introduccion de este tomo.

ciones, de quienes adelante mas oportunamente tratarémos, que esparcidas por el Orbe, vivieron, y viven aun hoy privadas de la sabiduría revelada; pero al mismo tiempo muy persuadidos de sus naturales discursos sobre la Divinidad, y el cumplimiento de una vida virtuosa. Suponemos que estos vivieron, y viven los que actualmente exîsten, en la religion natural; esto es, dando á Dios aquel culto, y practicando aquellos deberes, que la humana inteligencia, desnuda de especial revelacion, inspira, y dicta á cada uno. De otro modo cesa todo motivo de disputa; porque añadiendo á la infidelidad su mala vida, se hacen reos de su condenacion: quedando solo lugar á la defensa, y al menor castigo, segun el grado de su ignorancia.

§. I.

2 Ciertamente no son de poca monta los fundamentos, que excluyen á todo Infiel de la salud eterna, por mas que se pretenda ponderar su vida con arreglo á los dictámenes de la razon natural. Sabemos, que habiendo sido criados nuestros primeros Padres en gracia, y amistad divina, la perdieron por su culpa, y que esta derivada en nosotros sus descendientes,

nos

nos hicieron de ella participantes, que es lo que llamamos original pecado, con el que de gratos nos hicimos odiosos, indignos de las felicidades que nos preparaba la gracia, y dignos de los suplicios debidos á la culpa (1). Sabemos que este daño se reparó, segun eternos decretos, por un Mediador, que es Jesu-Christo, el que nos reconcilió con Dios, restituyéndonos á la gracia, y amistad divina, la que conseguimos mediante la Fe, y exercicio de las virtudes á ella consiguientes, y que testifican la Fe, que en nosotros reside. Son tan claros los testimonios sagrados, que no dexan lugar á dudar, que sin esta Fe en el Mediador no es posible agradar á Dios, ni por consiguiente el que se nos franquee la entrada en la vida eterna. *El que creyere*, dice él mismo Salvador por San

(1) Si quis Adæ prævaricationem sibi soli, & non ejus propagini, asserit nocuisse; & acceptam à Deo sanctitatem, & justitiam, quam perdidit, sibi soli, & non nobis etiam eum perdidisse; aut inquinatum illum per inobedientiæ peccatum, mortem & pœnas corporis tantum in omne genus humanum transfudisse, non autem & peccatum, quod mors est animæ: anathema sit: cum contradicat Apostolo dicenti: Per unum hominem peccatum intravit in mundum, & per peccatum mors: & ita in omnes homines mors pertransiit, in quo omnes peccaverunt. *Concil. Trident. Session. 5.*

San Marcos, *y fuere bautizado, se salvará; y el que no, será condenado* (1). *Sin la Fe*, dice San Pablo en su Carta á los Hebreos, *no es posible agradar á Dios* (2). *No es dada*, dice San Pedro en los Hechos Apostólicos, *al hombre fuera de Jesu-Christo otra salud en que pueda salvarse* (3). El Apostol San Pablo prometiendo la salud á las Gentes, la ofrece mediante la Fe. *Por ventura*, dice escribiendo á los Romanos, *Dios, lo es solo de los Judíos, y no de las Gentes?* Lo es tambien de las Gentes, porque uno es solo el Dios de todos, justificándolos por la Fe (4). "Hagamos (dice tambien escribiendo »á Timótheo) oracion por todos: por los Re»yes, y aquellos que se hallan constituidos en »la

(1) Euntes in mundum universum, prædicate Evangelium omni creaturæ. Qui crediderit, & baptizatus fuerit, salvus erit: qui vero non crediderit, condemnabitur. Marc. *cap.* 16. *v.* 15.

(2) Sine fide autem impossibile est placere Deo. Credere enim oportet accedentem ad Deum quia est, & inquirentibus se remunerator sit. *Ad Hebræos cap.* 11. *v.* 6.

(3) Nec enim aliud nomen est sub cœlo datum hominibus, in quo oporteat nos salvos fieri. *Actor. Apostol. cap.* 4. *v.* 12.

(4) An Judæorum Deus tantum? Nonne & Gentium? Immo & Gentium? Quoniam quidem unus est Deus, qui justificat circumcisionem ex fide, & præputium per fidem. *Ad Roman. cap.* 3. *v.* 29.

»la sublimidad temporal, para que baxo su »gobierno logremos una vida tranquila. Esto »es (añade) agradable á Dios, que quiere »que todos los hombres se salven, viniendo al »conocimiento de la verdad. Un solo Dios hay »de todos, y un solo Mediador entre Dios, y »los hombres Jesu-Christo (1)." Pues si los Filósofos, de que hablamos, y cuyos hechos, y dichos tanto proclaman las historias, carecieron de fe en el Mediador, que obra por la caridad, ¿cómo pudieron salvarse?

§. II.

3 Por graves que sean estos fundamentos, y constante su certeza, no parecen menores los que se pueden alegar en beneficio de la salud de las Gentes, que sin noticia suficiente del Evangelio, obraron segun los dictámenes de una sana razon natural. No menos urge acerca de ellas la justicia, la misericordia, y sobre todo la bondad de aquel Supremo Ser, hácia quien todos en nuestras miserias levantamos el corazon, y suspiramos. Esta idea, que en todo nos alienta, y cuya verdad va infinitamente mucho mas allá

(1) 1. *ad Timotheum cap.* 2. *v.* 1.

allá de quanto podamos pensar, no parece que se acomoda con la infelicidad eterna de unos hombres, que como lo suponemos, conociendo como verdad infalible la existencia de una primera dominante y soberana Causa del Universo; y al mismo tiempo conociendo un natural principio de direccion de los humanos deberes á la rectitud, en quanto les fué posible filosofar sobre la correspondencia de lo recto con esta Causa soberana, cuidaron segun su posibilidad arreglar su vida á esta direccion. Y si vivieron, y viven, como siempre lo suponemos, segun esta concebida rectitud natural, ¿qué delito hay en ellos para su condenacion? Hay sin duda el pecado de su primer origen, sin aplicacion del establecido remedio. Pero si su único gobierno es la razon natural, y á esta por sí sola no es dable el manifestarles ni la culpa, ni el remedio, ¿en qué faltan por no buscar lo que les es imposible conocer?

4 No es obra del hombre conocer por sí mismo tan inefables arcanos como los revelados en el misterio de nuestra Redencion: obra es del Supremo Autor la Fe, como lo fué la del misterio mismo. ¿Por ventura es dable justicia, que condene á alguno porque no fué á pa-

pasearse por los montes de la luna, ó hacer una visita á las estrellas? ¿Y será dable bondad, que con eternas penas castigue á quien no creyó en lo que no pensó jamas, ni ocurrió, ni naturalmente pudo ocurrir á su pensamiento? El Soberano Autor de la Naturaleza, en la que constituyó estas almas, las dotó de razon, y señaló á la razon por guia para su conducta: siguieron á esta directora, fueron fieles á sus órdenes: ¿cómo es dable se condenen como injustos á suplicios eternos? ¿Y cómo es posible que los desampare el que crió á todos para sí, quando le buscan segun pueden?

§. III.

5 Para proceder con mayor claridad distingamos estas gentes de conducta en lo natural irreprehensible, como lo supongo, que vivieron antes de la Epoca Christiana, y los que vivieron despues. En unos, y otros fué, y es necesaria la Fe para su salvacion. Esta Fe en los tiempos antes de Jesu-Christo debia dirigirse, á lo menos implícitamente, á un Mediador venturo, como despues á un Mediador existente (1). Y en quanto á los primeros, no te-

(1) Sine fide ergo incarnationis & mortis & resurrectionis Chris-

teniendo la varia multitud de gentes esparcidas por todo el ámbito del mundo con los Israelítas comunicacion alguna, reducidos estos á un estrecho rincon de la tierra; ni menos, como ya hemos visto, teniendo noticia de sus escrituras, huyendo la participacion con todas las demas gentes, ¿cómo era posible poder informarse de la Fe necesaria á su salvacion? Y aun de los Israelítas, los mas eran no menos idólatras, y supersticiosos que las mas de las gentes, y tan lejos de poder comunicar la instruccion, se hallaban ellos necesitados de ella (1). ¿Y cómo

---

Christi nec antiquos justos ut justi essent à peccatis potuisse mundari & Dei gratia justificari veritas christiana non dubitat; sive in eis justis quos sancta Scriptura commemorat: sive in eis justis quos quidem illa non commemorat, sed tamen fuisse credendi sunt, vel ante diluvium, vel inde usque ad legem datam; vel ipsius legis tempora, non solum in Filiis Israel sicut fuerunt Prophetæ, sed etiam extra eundem populum, sicut fuit Job. Et ipsorum enim corda eadem mundabantur mediatoris fide, & diffundebatur in eis caritas per Spiritum Sanctum, qui ubi vult spirat non merita sequens, sed etiam ipsa merita faciens; non enim Dei gratia erit ullo modo nisi gratuita fuerit omni modo. B. August. *de Peccato original. contra Pet.*

(1) Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum; quia dereliquerunt pactum tuum filii Israel; altaria tua destruxerunt, prophetas tuos occiderunt gladio, derelictus sum ego solus, & quærunt animam meam ut auferant eam... Derelinquam

cómo en tales circunstancias podemos condenar á tan varia multitud de almas por no haber creido lo que jamas oyeron, ni de que tuvieron noticia, ni pudo naturalmente entrar en su imaginacion (1)?

6 El Apostol señala por razon de la pérdida de los Gentiles, *el que conociendo á Dios, no le glorifican como á Dios, y que conociendo la verdad, no la demuestran en las obras de justicia* (2). De que parece consiguiente, que los que conociendo á Dios, como á tal le glorificaron, y que conociendo la verdad, conformaron á ella sus obras, habrán conseguido, y aun conseguirán la vida eterna. El mismo Apostol escribiendo á los Romanos expresamente dice: "Tribulacion, y angustia en todo ánimo que „obra mal, sea Judío, ó sea Griego (esto es, „sea Israelíta, ó Gentil): gloria, honor, y „paz á todo el que ama lo bueno, sea Judío, „ó

quam mihi in Israel septem millia virorum, quorum genua non sunt incurvata ante Baal, & omne os quod non adoravit eum osculans manus. 3. *Reg. cap.* 19.

(1) Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi. *Ad Rom. cap.* 10.

(2) Revelatur enim ira Dei de cœlo, super omnem impietatem & injustitiam hominum eorum, qui veritatem Dei in justitia detinent. *Ad Rom. cap.* 1. *v.* 18.

„ó sea Griego. No hay en Dios acepcion de per-
„sonas: todos los que sin ley obraren mal, pere-
„cerán sin ley, y todos los que teniendo ley
„pecan, serán juzgados por la misma ley. No
„porque el hombre tenga ley, se justifica, si-
„no viviendo segun ella. Las gentes que no
„tienen ley, conformando naturalmente sus
„obras con la ley, ellos mismos, esto es,
„su misma razon les sirve de ley, manifestán-
„dola estampada en sus corazones, testificán-
„doles su propia conciencia lo lícito, y lo ilí-
„cito en sus pensamientos, y obras, segun lo
„que serán juzgados en aquel dia en que Dios
„juzgará lo mas escondido en el corazon del
„hombre. Si pues uno no circuncidado se em-
„plea en obras justas, ¿no se reputará como
„circuncidado? ¿Y no será este, observando
„la ley natural, juez de los que teniendo ley
„(escrita) se hacen sus prevaricadores (1)? *Es-*

(1) Tribulatio & angustia in omnem animam hominis operantis malum, Judæi primum, & Græci: Gloria autem, & honor, & pax omni operanti bonum, Judæo primum, & Græco: Non enim est acceptio personarum apud Deum. Quicumque enim sine lege peccaverunt, sine lege peribunt: & quicumque in lege peccaverunt, per legem judicabuntur. Non enim auditores legis justi sunt apud Deum, sed factores legis justificabuntur. Cum enim Gentes, quæ legem non habent,

peramos, dice en otra parte, *en Dios vivo, que es Salvador de todos, principalmente de los fieles* (1). En que claramente denota, que aun las gentes, que no tienen conocimiento del Evangelio, viviendo bien, no estan excluidas de la salvacion. Lastimosa cosa es, que unos hombres, que ignorando, sin hallarse con fuerzas, ni medio de conocer lo que la razon natural no les puede manifestar, practicando quanto esta razon, único medio de sus indagaciones, les sugiere, se pierdan por errar un camino desconocido en su natural razon, sin tener otra guia, ni maestro para su gobierno.

§. IV.

7 No faltan entre los PP. de la Iglesia au-

bent, naturaliter ea quæ legis sunt, faciunt, ejusmodi legem non habentes, ipsi sibi sunt lex. Qui ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis, testimonium reddente illis conscientia ipsorum, & inter se invicem cogitationibus accusantibus, aut etiam defendentibus. In die, cum judicabit Deus occulta hominum, secundum Evangelium meum, per Jesum Christum... Si igitur præputium justitias legis custodiat: nonne præputium illius incircumcisionem reputabitur? Et judicabit id quod ex natura est præputium, legem consummans, te, qui per litteram & circumcisionem prævaricator legis est? *Ad Rom. cap.* 2. *v.* 9. *&* 26.

(1) In hoc enim laboramus & maledicimur, quia speramus in Deum vivum, qui est Salvator omnium hominum, maxime fidelium. 1. *ad Timoth. cap.* 4. *v.* 10.

autoridades respetables, que fundadas en los mismos principios, corroboren esto mismo. Clemente Alexandrino opinaba, que los que vivieron antes de Jesu-Christo, tuvieron dos medios para la justificacion, la Ley escrita, y la Filosofia; esto es, la Ethica, ó ciencia moral, que conduce á lo bueno, y honesto, segun las reglas de la razon, y que por este medio filosófico se conseguia una especie de justificacion, no absoluta, plena, y perfecta, sino dispositiva, ascendiendo á ella como por ciertos grados para conseguirla (1). "Sabemos (dice San „Justino) que Jesu-Christo es el Primogénito „de Dios, su Razon, ó Verbo, del que toda „la humana especie es participante. Todos los „que han vivido en esta Razon fueron Chris„tianos, por mas que hayan sido reputados co„mo atheos, ó sin conocimiento de Dios ver„dadero, como lo fué entre los Griegos Só„crates, Heráclito, y otros semejantes; y en„tre los Bárbaros, Abrahan, Ananías, Aza„rías, Misael (2). San Juan Chrisóstomo igual-

(1) Clem. Alexandrin. *lib.* 6. *Stromat.* & *lib.* 1.

(2) Christum Primogenitum Dei esse instituti sumus, & rationem atque Verbum esse, cujus universum hominum genus

mente afirma, que aquellos que por morir antes de Jesu-Christo no les fué posible venir en su conocimiento, si dexada la idolatría, confesaron un Dios, y practicaron obras laudables, no fueron excluidos de la celestial morada (1).

§. V.

8 Se hacen cargo otros PP. de la necesidad de la Fe en los que vivieron arregladamente segun el dictamen de su razon antes de la venida de Jesu-Christo en un Salvador futuro; ni de otro modo, esto es, creyéndolo á lo menos implícitamente pudo salvarse Israel; y á la verdad en su doctrina encuentran notables recursos. San Agustin no duda afirmar, que tambien Dios fuera de Israel entre los Gentiles tuvo sus es-

co-

---

nus est particeps antea ostendimus, & quicumque cum ratione vixere Christiani sunt, quamvis Athei & nullius numinis cultores habiti sint, qualis inter Græcos fuere Socrates, Heraclitus atque iis similes: inter barbaros autem Abraham, & Ananias, & Azarias, & Misael, & Elias, & alii complures. B. Justin. *Apolog.* 2.

Llama San Justino Bárbaros á estos santos hombres, segun la costumbre de los Griegos, que así llamaban á todos los que no eran de su nacion, como lo hicieron despues tambien los Latinos. Véase nuestro Tomo. 1. Disc. 4.

(1) B. Chrysostom. *homilia* 27. *in Matthæum.*

cogidos: "A quien lo negare (dice) le con-„vence el Santo Job, que no era de aquel pue-„blo. En este justo (prosigue) quiso mani-„festar Dios, que aunque en forma de pueblo, „solo el de Israel era su escogido, gozaban „otros entre las gentes del mismo beneficio, vi-„viendo segun su agrado." Añade el mismo Santo Doctor, que á estos fué revelado tambien el Mediador, en cuya Fe debian salvarse. "Es-„to (dice) no se concedió sino á quien fué re-„velado un Mediador entre Dios, y los hom-„bres, un hombre Jesu-Christo, cuya futura „venida en carne se anunciaba á los Santos „antiguos del mismo modo que á nosotros se „nos reveló su venida ya executada, para que „una misma Fe por el mismo sea la introduc-„tora de todos los predestinados en la Ciudad, „Casa, y Templo de Dios (1).

(1) Nec ipsos Judæos existimo audere contendere neminem pertinuisse ad Deum præter Israelitas, ex quo propagatio Israel cœpit esse, reprobato ejus fratre majore. Populus enim revera, qui proprie Dei populus diceretur, nullus alius fuit, homines autem quosdam non terrenâ sed cœlesti societate ad veros Israelitas supernæ cives patriæ pertinentes etiam in aliis gentibus fuisse negare non possunt, quia si negant facillime convincuntur de sancto & mirabili viro Job... Divinitus autem provisum fuisse non dubito, ut ex hoc uno sciremus etiam

9 Tratando los PP. el lugar de la primera Carta de San Pedro, en que parece insinuar, que Jesu-Christo predicó en su descenso á los infiernos á las almas que estaban detenidas en aquella carcel, y que en otro tiempo habian sido incrédulos (1); parece inclinarse á que Jesu-Christo predicó á las almas de los Paganos, que adorando un Sumo Dios, vivieron en este mundo con arreglo á los dictámenes de la razon, ó segun la religion, que llamamos natural. Clemente Alexandrino dice, que estas almas esperaban en el depósito de su residencia la venida de Jesu-Christo á aquellos lugares, ó de los Apóstoles en su nombre; lo que

etiam per alias gentes esse potuisse qui secundum Deum vixerunt, eique placuerunt, pertinentes ad spiritualem Hierusalem. Quod nemini concessum fuisse credendum est, nisi cui divinitus revelatus & unus mediator Dei & hominum homo Christus Jesus, qui venturus in carne sic antiquis Sanctis prænunciabatur, quemadmodum nobis venisse nuntiatus est, ut una eademque fides per ipsum omnes in Dei civitatem, in domum Dei, in Dei templum prædestinatos perducat ad Deum. B. Aug. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.*47. *& de Peccato originali cap.* 14.

(1) Vivificatus autem spiritu. In quo & his, qui in carcere erant, spiritibus veniens prædicabit; Qui increduli fuerant aliquando, quando expectabant Dei patientiam in diebus Noe cum fabricaretur arca. 1. *Petri cap.* 3. *v.* 19.

que sucedido, creyeron en su predicacion, y se salvaron. Lo propio substancialmente escribe Orígenes disputando contra Celso (1). San Gregorio Nacianceno no tanto duda del hecho, como si todos los antiguos residentes en estos lugares creyeron en la predicacion, y consiguieron la salud por la Fe (2). Nicetas Scoliasta, ó anotador á las obras de este Santo, hace memoria de una vulgar historia, en que se cuenta, que un Christiano zeloso se desenfrenó en cierto lance en invectivas contra Platon, tratándole de impío, y malvado. En la noche inmediata se le apareció el mismo Platon, y quejándose del injurioso modo con que le habia tratado, le dixo, era verdad que él habia incidido en pecados atroces; pero que quando baxó Jesu-Christo á los infiernos, él habia sido el primero que creyó en su predicacion (3). Hilario Diácono, ó el Ambrosiastro, relativamente al Psalmo en que David dice: *Subiste á lo alto, tomaste la cautividad, y recibis-*

(1) Clem. Alexandrin. *Stromat. lib.* 1. & 6. Origen. *contra Celsum lib.* 2.

(2) B. Gregor. Nacianc. *Orat.* 2.

(3) Apud Calmet *Dictionar. Biblic. verbo Gentiles.*

biste dones para los hombres (1), y al lugar del Apostol, en que con alusion al Psalmo dice de Jesu-Christo: *Subió á lo alto, llevó la cautividad cautiva, y dió dones á los hombres* (2); dice Hilario, que Jesu-Christo despojó el infierno de todos los que tenia cautivos, tanto por la original prevaricacion de Adan, como por sus personales delitos, llevando consigo en triunfo á todos los que creyeron en su predicacion (3).

10 San Agustin enseña tambien, que el alma de Jesu-Christo, habiendo baxado á los infiernos, esto es, á los sitios destinados á las penas de los impíos, libró de ellos á aquellos á quienes su impenetrable justicia se persuadió debia favorecer con este privilegio (4). El mismo Santo Doctor, escribiendo á Evodio, dice que Jesu-Christo en el descenso á los infiernos no libró á todos de estos lugares, sino á aquellos que juzgó acreedores á esta gracia, de que el San-

(1) Ascendisti in altum, cepisti captivitâtem, accepisti dona in hominibus. *Psalm.* 67. *v.* 19.

(2) Ascendens in altum captivam duxit captivitatem: dedit dona homnibus. *Ad Ephes. cap.* 4. *v.* 8.

(3) Hilarius *in Epistol. ad Ephesios* 4. *vers.* 8. Apud Calmet *Dictionar. Biblic. verb. Philosoph.*

(4) Apud Calmet *Dictionar. Biblic. verbo Gentilis.* Véase Bened. XIV. *in de festis SS. lib.* 1. *cap.* 8. *n.*13.

Santo quisiera que todos fuesen dignos. "¿Quien „(dice) no se congratularía, que todos los que „se hallaban en estos lugares, hubieran con„seguido el fruto de la redencion del Salva„dor, principalmente aquellos que nos son co„nocidos por sus prendas literarias, cuyo in„genio, y eloqüencia admiramos? Muchos Ora„dores, y Poetas, que no solo en algunas de „sus obras se burlaron de la vana multitud de „las Deidades, sino tambien, que demostra„ron una sola, verdadera, y adorable Deidad, „aunque con el vulgo á todas diesen culto. „Muchos tambien, que no conocemos por sus „escritos, pero cuya vida, y hechos sabemos „por lo que otros escriben, demostrándose en „todo inculpables fuera del culto de Dios, si„guiendo los institutos públicos de la plurali„dad de Dioses, adorando mas á las criaturas „que á su Criador, continentes, castos, sobrios, „inviolables en su Fe, y palabra, no solo á „sus Ciudadanos, sino tambien á los extra„ños, exponiendo, y aun despreciando su pro„pia vida en honor de su patria, y fidelidad, „proponiéndose á otros como dignos exem„plos de imitacion; todo lo que, bien que „quando no se refiere al fin de una verdadera, y

„recta piedad, sino al fausto de la humana glo-
„ria, sea vano, y esteril, no obstante de tal
„modo agradan por la nobleza de ánimo con
„que se practican, que quisiéramos á estos
„principalmente, y aun á todos los demas li-
„brarlos de las penas infernales, si no fuera
„muy diverso el humano sentido de la sabidu-
„ría del Criador (1).

Fi-

(1) Si enim omnes omnino dixerimus, tunc esse liberatos (ab inferis cum Christus eò descendit) qui illic inventi sunt, quis non gratuletur si hoc possimus ostendere, præsertim propter quosdam qui nobis litterario labore suo familiariter innotuerunt, quorum eloquium ingeniumque miramur: non solum Poetas & Oratores, qui ipsos falsos Deos gentium multis opusculorum suorum locis contemnendos ridendosque monstrarunt, & aliquando etiam unum Deum verumque confessi sunt, quamvis illa superstitiosa cum cæteris colerent. Verum etiam illos qui hæc non cantando vel declamando, sed philosophando dixerunt. Multos etiam quorum litteras non habemus, sed in illorum litteris didicimus secundum quemdam modum laudabiles vitas, ut excepto Dei cultu, in quo erraverunt, colentes vana quæ publice colenda fuerant instituta, & creaturæ potius quam Creatori servientes, in cæteris moribus parsimoniæ, continentiæ, castitatis, sobrietatis, mortis pro patriæ salute contemptæ, servatæque fidei, non solum civibus, verum & hostibus, imitandi merito proponantur. Quæ quidem omnia quando non referuntur ad finem recte veræque pietatis, sed ad fastum inanem humanæ laudis & gloriæ, etiam ipsa inanescunt quodammodo steriliaque redduntur, verumtamen quadam indole animi ita delectant, ut eos in quibus hæc fuerunt vellemus vel præcipue, vel cum cæteris ab in-

11 Finalmente en esta misma sentencia de la salud eterna de los Paganos, que vivieron, y viven arreglados á los preceptos de la moralidad natural, desnudos de toda noticia del Evangelio, inclinan varios DD. estimándola como un modo de pensar conveniente á la infinita bondad de un Dios, que quiere que todos los hombres instruidos en el conocimiento de la verdad, se salven, y que ninguno sin propia culpa se pierda (1).

§. VI.

12 Por lo que mira á los que despues de la evangélica manifestacion vivieron, y aun viven sin su noticia arreglados á los dictámenes de su natural razon, es mayor la dificultad acerca de su salvacion. Hemos dicho, que aun aquellos que vivieron en los tiempos anteriores á la venida del Salvador, necesitaron de la fe en un Mediador venturo. Este Mediador solo en

inferni cruciatibus liberari, nisi aliter se haberet sensus humanus, aliter justitia Creatoris. B. Augustin. *Epistol.* 99. *ad Evod. veter. edition.*

(1) Tostatus *in Genes. cap.* 17. Catharinus *in Epistol. ad Roman. cap.* 11. Véase Fr. Joseph de S. Benito *declaracion* 1. *sobre las palabras*: *Multi sunt vocati*, *&c.* y las Aprobaciones á esta obra, especialmente al M. Fr. Domingo Losada, §. *Nec dubitare quis prudenter*, *&c.* y al M. Miranda §. 2. &c.

en aquellos tiempos era significado en tan tenue luz á los ojos de todos, que la Escritura les da el nombre de sombras (1). Digamos mas, conviene á saber, que fueron luces verdaderas; pero no comparables con las posteriores: crepúsculos podemos llamar á las primeras, y luces meridianas á las segundas. Y si con dificultad disculpamos á los que vivieron en tiempo de las sombras, ó crepúsculos de luces, ¿con quánta mayor á los que vivieron, y viven en tiempo de las luces meridianas? Esto es así; pero aun despues de la evangélica predicacion podemos distinguir de luces: no por todas partes igualmente ilustran, ni por consiguiente fueron, ni aun son igualmente meridianas. Fuéronlo sí, y aun lo son para muchos; mas no lo son todavía para todos. En los primeros tiempos de la Iglesia á vista de grandes prodigios entraba la luz igualmente por los ojos, y los oidos: despues, y aun hoy comunmente, solo por los oidos (2). No siempre, ni en todos los pue-

(1) Umbram enim habens lex futurorum bonorum, non ipsam imaginem rerum. *Ad Hebræos cap.* 10. *v.* 1. Quæ sunt umbra futurorum: corpus autem Christi. *Ad Colos. cap.* 2. *v.* 17.

(2) Ergo fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi. *Ad Roman. cap* 10. *v.* 17.

pueblos se oye; pues no siempre los Ministros son enviados á esta saludable predicacion del Evangelio (1). Constituidas, pues, tan innumerables Naciones, que ocupan nuestro Orbe en paises en que nada del Evangelio pueden ver, ni oir, ¿cómo serán justamente culpados porque no ven, ni oyen?

§. VII.

13 No es cosa de poco momento proponerse, sin otro auxìlio á un natural discurso, una Divina Persona unida á una alma humana, vestida de una tosca carne, viviendo con toda apariencia humana entre unos hombres avecindados, digamoslo así, en un rincon del mundo, en una Nacion entre las mas abatidas de la tierra, sin esplendor en el Orbe, y muy poco en todos tiempos conocida. Un hombre en toda humana apariencia sujeto á los mismos trabajos, y á lo último, como un delinqüente público, á influxo de sus mismos Nacionales con-

de-

(1) Quomodo ergo invocabunt, in quem non crediderunt? aut quomodo credent ei, quem non audierunt? quomodo autem audient sine prædicante? Quomodo vero prædicabunt nisi mittantur? *Ad Roman. cap.* 10. *v.* 14.

denado á la muerte de los grandes facinerosos, que en aquel tiempo se usaba, esto es, á morir en una cruz. Es cierto dió en su vida, y despues de su muerte testimonio de su divinidad con insignes portentos; pero estos prodigios se obraron en el recinto de aquel pais, desconocidos en otras partes del mundo; y aunque pudieron algunos advertirse en todo el Orbe, como los obrados al tiempo de su muerte, quedó incógnita la causa que los motivaba. Prodigios acontecidos en tiempos muy lejanos de los presentes, prodigios que no induxeron á la multitud de sus mismos nacionales á creer en él. Y si la multitud de sus mismos nacionales, tan propinquos segun la carne, no creyeron, ¿cómo lo harian unas gentes á una tan gran distancia, sin conexion alguna con estos sagrados paises, y su historia? Si aquellos á quienes este gran misterio estaba revelado en figura, y que tenian conocimiento de las Escrituras, que lo anunciaban, no se persuadieron á la execucion de estas verdades, ¿cómo lo harian unas gentes de paises remotos, con entera ignorancia de estos testimonios, sin la mas leve noticia que hubiese en el mundo un Moyses, y Profetas, ni aun que exista ó ha-

haya existido un pueblo que se llame Israel, ni un Tribu, ó tierra, que se haya nombrado de Judá?

14 Verdad es, que este elegido Pueblo para la obra de este gran misterio, singularmente los que á la sazon vivian, y los instruidos, que vivieron despues, y actualmente viven, no tendrán disculpa en su incredulidad (1). Pero por lo mismo ¿por qué no la tendrán unos pueblos, que viven del todo ignorantes de quantas noticias pertenezcan á este propósito? Aun hay entre nosotros instruidos de estas noticias, que reputan por debilidad de ánimo, llamándose vanamente espíritus fuertes, el asentir á la plenitud de este gran misterio, y á quienes es preciso convencer por una larga serie de hechos incontestables; ¿quánto menos darán inmediatamenre crédito á estas verdades sobrenaturales aquellos que ni aun por pensamiento se les propuso hecho alguno alusivo á esta grande y sublime verdad?

---

(1) Si non venissem, & locutus fuissem eis, peccatum non haberent; nunc autem excusationem non habent de peccato suo. Joann. *cap.* 15. *v.* 22.

§. VIII.

§. VIII.

15 Si por otra parte echamos los ojos por el mundo, encontrarémos, tanto en los pasados siglos como en los presentes, mucha malicia, y perversion en la humana naturaleza; pero al mismo tiempo hallarémos varia multitud de hombres de virtudes morales, que aun ignorando las luces de la revelacion comunicadas por el Supremo Dominador á un pueblo escogido, y aun no teniendo noticia de la mayor iluminacion que consiguientemente á las primeras luces, se manifestó despues en el mundo, vivieron, y viven conformes á la rectitud que la razon les inspira, y persuade su corazon: cayeron sí, y caen en errores, les son inevitables muchos defectos; pero yerran, como lo suponemos, mas en su entendimiento que en el asenso de su voluntad: caen en los precipicios que no pueden ver, siempre dispuestos á evitar todo lo malo, una vez que la razon, única guia en sus acciones, sin noticia de otro conductor, les haga ver lo torcido del camino que han elegido. Caen tambien contra lo que dicta su razon; porque el peso de su original culpa les oprime, y su natural imbecilidad les desalienta; pero no conocen su error, se contristan, y tra-

tratan de reducirse á mas razonable carrera, y escuchar mas bien los dictámenes de su juicio. Esto así lo entendemos de las historias antiguas, y así lo percibimos de las relaciones, y viages modernos, en que á su tiempo encontrarémos, con no poca admiracion, quan poderosa sea la fuerza de la virtud en varios hombres, y naciones, cubiertos por otra parte con las obscuras tinieblas del Gentilismo. Verémos entre el vasto campo de los vicios, que como cambrones cubren el mundo gentílico, se levantan hermosísimas flores, que la aridez de su suelo marchita, y que si lograran el riego del Evangelio, no menos hermosearian el Christianismo, que las mas estupendas, que por todos tiempos hicieron su grande adorno.

16 ¿Y qué, dirémos que todo esto se pierde, y que en el dia del juicio una misma hoz segará espinas, y flores, para abrasarse en un fuego inextinguible? En verdad no es este el lenguage del Evangelio: en él se nos dice, que el buen Padre de familias mandará á sus domésticos separar en las eras el buen trigo de la cizaña, y que recogiendo el trigo en sus troxes junten la cizaña para pasto del fue-

go (1). Si se nos dixere que en esta parabóla evangélica el buen trigo nació de la buena semilla echada por el Padre de familias en sus tierras, y que la cizaña nació de la perversidad de un hombre su enemigo; preguntaré yo tambien ¿quién en los corazones de los Gentiles, que vivieron, y viven en la rectitud que les inspira su razon, sembró la buena semilla, que fructifica en laudables frutos de virtud? ¿Fué acaso otro distinto Padre de familias del que nos anuncia el Evangelio? ¿No es este el Supremo Criador del Universo, y sembrador de toda virtud, y todo bien (2)? ¿Y quién es el enemigo, que siembra la cizaña? ¿Es acaso otro, que el que es comun á toda la humanidad?

§. IX.

17 Se nos opondrá la sentencia evangélica: *Que son muchos los llamados, y pocos los escogidos* (3). Está bien; pero los escogidos son de

(1) Sinite utraque crescere usque ad messem, & in tempore messis dicam messoribus: Colligite primùm zizania, & alligate ea in fasciculos ad comburendum, triticum autem congregate in horreum meum. Matth. *cap.* 13. *v.* 30.

(2) Deus enim illis manifestavit. *Ad Roman. cap.* 1. *v.* 19. Graveson *Histor. Ecclesiast. tom.* 1. *collop.* 1.

(3) Multi enim sunt vocati, pauci vero electi. Matth. *cap.* 22. *v.* 14.

de los llamados, precediendo el llamamiento á la eleccion. Solo fueron condenados en la parábola que dió motivo á esta sentencia, aquellos que siendo llamados, ó no quisieron ir al convite, ó no se dispusieron con un decente adorno á su festiva asistencia (1). Conviene muy bien á los Christianos, que siendo llamados, viven como infieles; ¿mas qué dirémos de aquellos, que siendo Gentiles, vivieron, y viven como Christianos? ¿No se podrá acaso á estos aplicar la sentencia del Salvador: *Vendrán muchos de Oriente, y Occidente, y entrarán en el Reyno de los Cielos, del que serán excluidos los hijos del mismo Reyno* (2)?

18 Repetimos como constante la sentencia del Salvador: *Que son muchos los llamados, y pocos los escogidos.* No presumimos se haya dicho esto porque los escogidos sean absolutamente pocos, sino porque aun siendo muchos, son pocos respectivamente á la multitud de los

(1) Misit servos suos vocare invitatos ad nuptias, & nolebant venire. Matth. *cap.* 22. *v.* 3.

(2) Dico autem vobis, quòd multi ab Oriente & Occidente venient, & recumbent cum Abraham, & Isaac, & Jacob in regno cœlorum: Filii autem regni ejicientur in tenebras exteriores. Matth. *cap.* 8. *v.* 11.

llamados. Quanto mas grande, pues, sea el número de los llamados, mayor será el de los escogidos. Todos los hombres, que habitaron, habitan, y habitarán la faz de la tierra son llamados: multitud sin duda grande, á cuya proporcion crece la de los escogidos (1). El desenfreno con que abandonando la rectitud de corazon, corre la humanidad por los torcidos caminos de la injusticia, denota un paradero de suplicios eternos á los que viven sobre la tierra, lo que parece conforme con la divina Justicia, amante de la rectitud, y vengadora del vicio. Podemos bien advertir, que de todos los hombres que la pueblan, pertenece al Evangelio una muy reducida parte, que comparada con el resto, es de muy corta consideracion. Aun de los que se dicen Christianos, si escogemos los que pertenecen á la Iglesia Católica, queda el número mas inferior. Si despues de este último número segregamos los que conforman verdaderamente su vi-

(1) Deus omnes homines vult salvos fieri, & ad agnitionem veritatis venire. Unus enim Deus, unus & mediator Dei & hominum homo, Christus Jesus: Qui dedit redemptionem semetipsum pro omnibus, testimonium temporibus suis. 1. *ad Timoth. cap.* 2. *v.* 4. *&* 5.

vida con los preceptos evangélicos, ¿que número harán entre todos los hombres los escogidos? Luego el comun paradero de la humanidad extendida por las vastas regiones de este mundo, á excepcion de muy pocos, es, despues de una vida llena de miserias, y amarguras, arder eternamente en los tenebrosos calabozos del infierno (1).

19 Pero deben ser mas alegres nuestras esperanzas en la divina misericordia, y aun debemos creer no habrá querido que tan corto sea el fruto de tan exûberantes medios como proporcionó para la salud de todos; y sin pretender penetrar en un punto del todo oculto en los profundos secretos de la divina Providencia; por lo que mira á nuestro asunto nada en él toca al tristísimo argumento de la pérdida de muchos. Estas amenazas, no menos justas que terribles, solo pertenecen á los desenfrenados en la carrera de los vicios, sean Christianos, ó sean Gentiles. Aquí hablamos solo

(1) Sobre la exposicion del texto: *Multi sunt vocati, pauci vero electi*, es digno de leerse al V. Fr. Joseph de San Benito citado num. 12. y particularmente las doctas Aprobaciones de sus escritos, y en especial la de los Rmos. Padres Benedictinos, y Bernardos, y de los Maestros Miranda, y Losada.

de los virtuosos, ó de vida razonable de esta última clase, en que todo nuestro apoyo por ellos es en los divinos testimonios, que amenazando al vicio por todo el que se encuentre, sin excepcion de personas, ofrece tambien premio correspondiente á la virtud, donde quiera que se halle, y segun fuese. (1).

20 Porque ¿cómo es dable pensar en la eterna infelíz suerte de aquellos que nada mas necesitan para su pronta obediencia, que una voz que les llame? ¿Que atentos á escuchar toda saludable voz, nada oyendo, sino los clamores de su corazon, á ellos, como que inspiran lo justo, y recto, obedecen? No estan sin llamamiento, excitados no solo por la voz de la desnuda naturaleza, sino por la de aquel universal Padre, que sembró en su espíritu sentimientos de virtud (2). Obedecen á la voz que oyen:

(1) Tribulatio & angustia in omnem animam hominis operantis malum, Judæi primùm, & Græci. Gloria autem, & honor, & pax omni operanti bonum. Judæo primum, & Græco. Non enim est acceptio personarum apud Deum. 1. *ad Roman. cap.* 2. *v.* 9.

(2) Gentes, quæ legem non habent, naturaliter ea quæ legis sunt, faciunt, ejusmodi legem non habentes, ipsi sibi sunt lex. Qui ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis, testimonium reddente illis conscientia ipsorum, & inter se invi-

oyen: no pueden obedecer á otra que no entienden, dispuestos á obedecerla á poder escucharla. Dispuestos, digo, porque supuesta la inclinacion de su ánimo á la virtud, debemos consiguientemente contemplarlos preparados para todo lo bueno, y á lo recto, como por experiencia se vió en las Misiones Orientales, en que á millones venian las gentes á oir el Evangelio, y aprovecharse de su doctrina, hasta que el *inimicus homo*, que no siempre es el demonio por sí mismo, todo lo desbarató. Ciertamente es de mucha afliccion el pensar, que tales hombres, y todos indiferentemente se pierdan. No debe hacernos severos contra las bellas prendas de algunos Gentiles aquella terrible sentencia, que son muchos los llamados, y pocos los escogidos; porque si concebimos el número de los escogidos respectivamente al de los llamados, necesariamente crecerán los escogidos entre el gran número de los Gentiles llamados.

§. X.

21 Es cierto no tendrán disculpa todos

vicem cogitationibus accusantibus, aut etiam defendentibus. *Ad Roman. cap.* 2. *v.* 14.

los que lograron ser iluminados con la divina antorcha. En dos modos puede comunicarse esta luz, uno por interior revelacion, desnuda de toda voz exterior, y otro mediante el llamamiento de la exterior predicacion evangélica. El primer modo solo nos es conocido por la idea general, bien que indubitable, de la justicia, misericordia, y bondad divina, de cuyo modo nada tenemos que decir, sino que debemos firmemente persuadirnos, que nada menos obrará Dios de lo que corresponda á la infinita excelencia de estos atributos; y pensar de otro modo es pensamiento no menos absurdo, que el atheismo: porque ¿qué mas impío es negar á Dios, que el despojarle de aquellos atributos, sin los que no puede consistir? Nos es tambien conocido por los testimonios que tenemos en las Sagradas Letras de la voluntad de Dios de salvar á todos, sacándolos de la carrera de la perdicion, y alistándolos en las banderas de los bienaventurados (1). Luego siempre que hallamos virtudes en el Gentilismo, debemos persuadirnos, que como estas no son sin Dios, tampoco será Dios indiferente

(1) 1. *ad Timoth. cap.* 2. *v.* 4.

te para su remuneracion. Corto es, y en poco debe ser reputado, por grande que sea, quanto en esta vida recibimos en comparacion de lo que puede darnos: es Dios infinitamente justo, bueno, y liberal, y no menos abunda de dones con que saciar nuestros deseos. Si pues discurrimos consiguientes á la infinita justicia, bondad, y liberalidad divina, de quien es propio corresponder con eternos premios á temporales virtudes, no quedarán las de las gentes sin remuneracion eterna; y pues que no vemos su llamamiento exterior, debemos persuadirnos, que por interna inspiracion son llamados á la interior práctica de quanto á su salvacion, y eterna felicidad conduzca.

22 Por lo que mira al segundo modo, se sabe por el Evangelio, que *todo el que no crea, será condenado*; pero tambien se sabe, que esto no se dixo á todo el que no crea, sino á todo *al que predicada la Fe, no crea* (1); y no sabemos quánta, y qual deba ser la predicacion, ó no-

(1) Euntes in mundum universum prædicate Evangelium omni creaturæ. Qui crediderit, & baptizatus fuerit, salvus erit: qui vero non crediderit, condemnabitur. Marc. *cap.* 26. *v.* 15. Quomodo credent ei, quem non audierunt? quomodo autem audient sine prædicante? *Ad Roman. cap.* 10. *v.* 14.

noticia del Evangelio, para que no atendida, se siga el efecto de la condenacion por no creer. Sabemos, y dirémos en su historia, que por varias partes del mundo Oriental, casi del todo en los antiguos tiempos desconocido, se esparcieron Predicadores, y tambien sabemos la tenuidad del fruto que recogieron. Si la obra de esta predicacion fué suficiente para el convencimiento de los que la oyeron, no lo sabemos. En todo caso los descendientes de estos volvieron á la misma ignorancia que la de sus padres; con que este segundo modo queda reservado en los mismos eternos secretos que el primero.

§. XI.

23 Ciertamente yo no puedo aprobar la severidad de la sentencia de algunos, que oyendo alabar las virtudes de algunos Gentiles de los tiempos antiguos, ó presentes, al instante pronuncian, que sin embargo de sus virtudes *estan ardiendo en los infiernos.* ¿Por ventura estos severos jueces en negocios que seguramente no son de su inspeccion, asistieron al consejo de Dios, para pronunciar en nombre suyo tales sentencias? ¿Se hacen bien cargo quan profundos son, y quan impenetrables sus jui-

juicios? ¿Podrán señalar límites á su justicia, y prescribir los términos á que, y nada mas se extienda su bondad? ¿Han estudiado en las escuelas de su sabiduría, ó han entrado en los tesoros de su misericordia, para entender quándo se agoten las riquezas de su clemencia? ¿Han indagado todos los resortes de su *poder*, medido, y contrapesado su *benignidad*, para decidir en qué grados de extension se diferencian estos atributos? ¿Quién les manifestó todos los modos de nuestra salvacion, de tal manera, que por aquellos, y no por otros pueda Dios salvarnos? Sabemos por divino señalamiento los medios de nuestra salvacion; ¿pero dónde tenemos señalado todos los modos de conseguirlos? Como Dios es en sí mismo incomprehensible, lo es por consiguiente en los modos de comunicarnos aquellos medios. Si la naturaleza misma, obra del mismo Autor, en medio de la que vivimos, y á todos está patente, bien que consigamos rastrear algunos de sus procedimientos que nos muestra, es en sí misma incomprehensible, como lo aseguran tantos sistemas de Física hasta aquí inventados por los Filósofos de todos los siglos, ¿quánto menos será comprehensible la obra de nuestra sal-

va-

vacion, que se nos oculta? En el Evangelio leemos son incompatibles las riquezas con la salvacion, y tanto, *que es tan difícil*, dice el Divino Maestro, *entrar un rico en el Cielo, como el paso de una maroma por la abertura de una aguja* (1). ¿Quién no diriá á vista de esto, que la salvacion de los ricos era del todo imposible? Así era de creer, y lo concibieron así los Apóstoles, y en este error quedarian, si el Preceptor Divino no explicara su dicho á ruego de ellos mismos: explicacion, que no solamente conviene á aquella sentencia, sino tambien á todas las del Evangelio: *Mirado esto* (dice) *á luces meramente humanas, es imposible; pero no mirado segun el poder divino, porque á Dios nada es imposible* (2).

24 Conozco que apenas hay Filósofo de los altamente proclamados, á quien no se pueda oponer algun vicio, ó vicios; pero tambien es

(1) Facilius est camelum per foramen acus transire, quàm divitem intrare in regnum Dei. Qui magis admirabantur, dicentes ad semetipsos. Et quis potest salvus fieri? Marc. 10. *v.* 25. Luc. *cap.* 18. *v.* 25.

(2) Et intuens illos Jesus, ait: Apud homines impossibile est, sed non apud Deum: omnia enim possibilia sunt apud Deum. Marc. 10. *v.* 27. Luc. 18. *v.* 27.

es cierto, que freqüentemente, no sé con qué conciencia, si maligna, si zelosa, los exâgeramos. ¿Y qué bueno habrá entre nosotros, que pueda asegurar á su corazon, que está de ellos exênto? Ni aun San Pablo, á quien nada remordia su conciencia, estaba cierto de su justicia (1). Y aun es mas cierto, que comunmente en los Gentiles procedieron estos vicios de error, porque su razon acaso no se halló en estado de discernir. Y sea como quiera, la presente controversia no procede sino en hombres de inculpable vida, á quienes para su justificacion solo falta la noticia y asenso. ¿Pero qué? ¿Igualamos los Christianos, y los Gentiles en su salvacion? No por cierto. Los Christianos se hallan en el camino; los Gentiles extraviados. Hacemos de mejor condicion á las gentes, que extraviadas buscan ansiosamente el verdadero camino, que á los Christianos, que

(1) Dominus de cœlo prospexit super filios hominum, ut videat si est intelligens, aut requirens Deum. Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt: non est qui faciat bonum non est usque ad unum. *Psalm.* 13. *v.* 2. Non est justus quisquam: Non est intelligens, non est requirens Deum. *Ad Roman. cap.* 3. *v.* 10. Sensus enim & cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua. *Genes. cap.* 8. *v.* 21.

que estando en el verdadero camino, ellos mismos de propósito se extravian. ¡O, y quánta dicha en quien se halla en el camino que le conduce á la vida, y quánta miseria en quien se encuentra entre precipicios, que le conducen á la muerte! ¡Quánta desidia, quánta ceguedad en quien puesto en el camino yerra! ¡Quánta diligencia en quien descaminado acierta! ¿Cómo no será este tanto mas laudable, y aquel reprehensible, digno este tanto de mayor gracia, quanto aquel reo de mayor pena? Premiada la virtud en todos los que la siguen á proporcion de su mérito; y condenado en todos el vicio á proporcion de su desvío.

25 Jamas olvidemos, entre otros, dos exemplos en las Sagradas Letras, del agrado de Dios de las virtudes en el Gentilismo, que obraron la disposicion de la vida eterna en sus poseedores, uno antes de la venida del Salvador, y otro despues, uno en Job labrador, y otro en el soldado Cornelio. Del primero dice el mismo Dios, aun antes de la experiencia de su constancia en los mas acerbos trabajos, era un hombre sencillo, recto, temeroso de Dios, segregado de toda malicia, sin semejante en toda

da la tierra (1). Del segundo dice la Escritura fueron aun en el Gentilismo sus limosnas apreciadas, y oida su oracion, que le consiguió el bautismo, y ser alistado en las banderas christianas (2). ¿Y por qué siendo siempre Dios uno, é inmutable en todos tiempos, y paises, no nos prometerémos siempre por todas partes iguales efectos de su benignidad infinita?

Vivamos, pues, en el consuelo que ningun justo obediente á la divina voz lo será en vano: no nos aflijamos del estado de los que dispusieron sus acciones en rectitud, y su vida con arreglo á la razon: jamas pensemos en que á la virtud de los así llamados se dexe de seguir la vida eterna. Alégrense los justos de todas Naciones, y paises en un Dios no menos infinitamente bueno que justo. El mismo Señor, Autor, y sembrador de las virtudes, será el fin de todos los que eligieron entrar por

(1) Numquid considerasti servum meum Job, quod non sit ei similis in terra, homo simplex, & rectus, ac timens Deum & recedens à malo. *cap.* Job 1. v. 8.

(2) Corneli, exaudita est oratio tua, & eleemosynæ tuæ commemoratæ sunt in conspectu Dei. *Actor. Apostolor. cap.* 10. v. 31.

por sus sendas, y perseverar en su carrera. El solo es el dador, y conocedor de los medios que á este fin dispongan. Contrístense sí, y contristémonos de los viciosos, tanto Christianos, como Gentiles, que ciegos estos á su razon, y aquellos á mayores llamamientos, protervos en seguir sus pasiones, y en abandonar la justicia, vivieron, y viven sumergidos en la tenebrosidad de los vicios, para de allí pasar á las infelicidades preparadas á su obstinacion: infelicidades en que cada uno será castigado segun fué mas provisto de claridad en su carrera: castigados los Gentiles á proporcion de las menos luces que tuvieron; y mucho mas los Christianos, porque abandonaron mayores claridades (1).

§. XII.

Quanto hemos dicho en este Artículo sobre la salvacion de las gentes, se entienda solo di-

(1) Ille autem servus, qui cognovit voluntatem Domini sui, & non præparavit, & non fecit secundum voluntatem ejus, vapulabit multis. Qui autem non cognovit, & fecit digna plagis, vapulabit paucis. Omni autem cui multum datum est, multum quæretur ab eo, & cui commendaverunt multum, plus petent ab eo. Lucæ *cap.* 12. *v.* 47.

dicho en repulsa de la calumnia de los libertinos de nuestro siglo, que para hacer odiosa nuestra santa Fe, aseguran condenamos todas las virtudes de los Filósofos Gentiles, y las buenas obras de los Paganos como pecados, concluyendo, que no siendo nosotros en lo moral mejores que ellos, ó quando mas reducido el Orbe á un corto número de justos, hacemos al Dios que adoramos un cruel tirano, que no para otro fin hizo este grande Orbe, que para hacer pasto á sus habitadores de las llamas infernales. Tan lejos de esto la Iglesia siempre condenó como impías las proposiciones que desnudan las virtudes de los Gentiles de su natural bondad (2). Pero no quisiera que lo que decimos combatiendo el error de unos, ocasionase el mas leve motivo á declinar en el error de otros, que creen que solo la observancia de la religion natural es suficiente al hombre para salvarse. Llaman religion natural aquella que á todo hombre inspira el íntimo, y ordenado dictamen de su razon; esto es,

(1) Omnia opera infidelium sunt peccata, & Philosophorum virtutes sunt vitia. *Proposit.* 25. *inter damnatas Michaelis Baii* Div. Thom. 2. 2. *q.* 10. *art.* 4.

aquella que igualmente dirige al hombre á rendir al Soberano Autor del Universo los mas respetosos, y humildes obsequios de adoracion, y reconocimiento, y arregla los deberes de la humanidad á la sana razon, y buen sentido. Ambos extremos son erroneos: ni debemos privar de alabanza las buenas obras de las gentes, ni creer que estas les hayan sido, ó sean suficientes para su eterna salud.

26 En ponderacion de la religion natural, la subliman sus asertores con colores no menos brillantes que engañosos. Esta, dicen, se halla escrita en el corazon de todo hombre existente sobre la tierra en qualquiera parte del Orbe conocido, ó incógnito, que cada uno lee en su propio idioma, como gravada por la Divina Providencia, sin necesidad de vaguear por el mundo, y aprender idiomas obscuros para estudiarla, y entenderla: que nada mas necesitan para reputarse en esta vida amigos de Dios, y desfrutar á su tiempo los preparados tesoros á los justos, que arreglarse á esta divina lectura, y estar atentos en la práctica á los preceptos de esta ley, cuyo tribunal de observancia es la conciencia de cada uno, acusándole, ó defendiéndole su mismo natural dicta-

tamen (1). A todo este especioso Discurso hemos dado suficiente respuesta en diferentes lugares de nuestros escritos, que ahora para mayor claridad compendiarémos.

27 No dudamos resida en todo hombre un esplendor de la divina luz para conducirse con rectitud en sus operaciones (2); cuya luz seria mas luminosa, y resplandeciente, si la caida de nuestros primeros Padres no la hubiese turbado con las tinieblas de su inobediencia, y original pecado, comunicándonos con el delito todas sus obscuridades. Confesamos residir en todo hombre expedito en sus facultades, una natural directora luz; pero obscurecida con las sombras de la original culpa, y entorpecida la direccion á esta misma luz con la debilidad contrahida por aquella primera inobediencia: de que se sigue, que siendo inevitable á todo hombre esta culpa, le son por consiguiente in-

(1) Cum enim Gentes, quæ legem non habent, naturaliter ea quæ legis sunt, faciunt, ejusmodi legem non habentes, ipsi sibi sunt lex. Qui ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis, testimonium reddente illis conscientia ipsorum, & inter se invicem cogitationibus accusantibus, aut etiam defendentibus. *Ad Roman. cap. 2. v. 14.*

(2) Signatum est super nos lumen vultus tui Domine. *Psalm.4.*

evitables estas sombras, y natural debilidad, en que constituido no le es posible, por sola su natural razon vencer sin un alto, y poderoso auxilio, ni por consiguiente constituirse en el alto grado de gracia, y amistad divina, y allanarse los pasos de la bienaventuranza eterna; ademas de que esta es de esfera superior á nuestra naturaleza, y por lo mismo deben ser sobrenaturales los méritos para ella. De la original culpa se purificaban los antiguos justos en virtud de la fe de un venidero Mediador, despues de cuya venida se limpian los Fieles por el bautismo, recibiendo juntamente muchos dones para luchar en la espiritual carrera. Luchar digo; porque destinada la corona eterna al vencedor (1), aún queda en el bautizado un fomento del pecado, esto es, la concupiscencia para exercicio de esta lucha (2), necesitando la eficacia de espirituales fuerzas comunica-

(1) Non coronatur nisi legitime certaverit. 2. *Ad Timoth. cap.* 2. *v.* 5.

(2) Manere autem in baptizatis concupiscentiam, vel fomitem, hæc sancta Synodus fatetur, & sentit: quæ cum ad agonem relicta sit, nocere non consentientibus, sed viriliter per Christi Jesu gratiam repugnantibus non valet. *Concil. Tridentin. Session.* 5.

cadas por el Altísimo para sostenerla. De toda esta gracia carece el Gentilismo en su pura naturalidad, perseverando no menos que en el pecado, en las tinieblas, y torpeza de acciones por él contrahidas; á que es consiguiente, que por mas que de sí mismo se esfuerce á la rectitud, y premio á ella destinado, no pueda conseguirla.

28 No por eso pretendemos defraudar al Gentilismo de la alabanza de las virtudes reconocidas antiguamente en varios de sus miembros, y que aun hoy se reconocen. Jamas los Romanos vivieron exêntos de grandes vicios, y no obstante en el libro primero de los Macabeos son alabados de algunas virtudes morales, que en ellos resplandecian (1). Aun mas que esto dirémos: pueden darse en el Gentilismo virtudes de alto mérito, dirigidas, ya en consideracion á un Dios Supremo, amantísimo de la virtud, remunerador de las obras buenas, y vengador de las malas, ya en atencion á la bondad misma de la virtud, y detestacion del vicio, y que el Señor las haya aceptado en remuneracion, ya temporal, ya espi-

(1) 1. *Machabæor. cap.* 8.

ritual de los que arreglaron su vida á este deber. No solo esto, sino que tambien se ha visto en el Gentilismo digna penitencia de sus culpas, que consiguió aplacar la ira del Altísimo. Los referidos exemplos de Job, y del Centurion nos demuestran lo primero; y la penitencia de los Ninivitas nos dan aviso de lo segundo. Pero no es esto un mero efecto de la religion natural, sino de la vocacion del Altísimo, á cuya providencia seria la mayor necedad señalar límites algunos (1).

29 Pero diras: Dios es no solo bueno, sino bueno infinitamente: ¿cómo, pues, podrémos pensar que ningun hombre virtuoso, aun siendo Gentil, dexe de gozar los beneficios de su bondad infinita? No consta por documento alguno, que Dios haya impuesto obligacion á los hombres dispersos en todo el ámbito del Orbe á peregrinar á Palestina, Italia, ó España á instruirse de la Religion revelada: jamas les fué conocido Abrahan, ni su descendencia: nunca oyeron el nombre de Evangelio: ni aun el de revelacion: nunca leyeron otra Escritu-

(1) Miserebor cui voluero, & clemens ero in quem mihi placuerit. *Exod. cap.* 23. *v.* 19.

tura, ni entendieron otro idioma, que el escrito en su corazon, que les dicta, y conduce á lo recto que siguen, y aparta de lo torcido de que huyen. ¿Por qué, pues, condenarémos á estos sanos hombres, que desde la dispersion de las gentes han vivido, y aun viven en estos paises?

30 No entraré en si un hombre de esta clase lo es mas de imaginacion, que de realidad. La historia descubre, y los PP. notaron grandes defectos en Gentiles de la mayor reputacion. Pero pongamos un hombre, que haya vivido, ó viva con tal arreglo á las virtudes morales, segun el dictado de su corazon, que nada haya en él reprehensible. Este sin duda será un hombre justo á los ojos humanos; ¿pero por dónde podrémos persuadirnos lo sea á los ojos divinos? ¿Por dónde podrémos inferir, que nuestros dictámenes concuerden con los del Autor Supremo? De este Soberano Autor hemos recibido nuestra razon, y quanto poseemos segun los límites que ha querido señalarnos, nada mas teniendo que segun la graduacion en que fué de su agrado constituirnos. ¿Y pretenderémos hacer un paralelo con la razon suprema, y decir, que un objeto es tal

delante de Dios, porque así nos parece á nosotros? ¿Y no dirémos mejor, que así lo concibe nuestro torpe entendimiento, confesando nuestra ignorancia de lo que pasa en el divino juicio?

31 Pues ahora: por la Fe sabemos que Dios ha determinado ciertos medios para nuestra salvacion: medio para salir del pecado comun en la inobediencia de nuestros primeros Padres: medio para reparar nuestras personales caidas: medio para nutrirnos, aumentarnos y fortalecernos en la carrera de nuestra peregrinacion. Tampoco puede caber duda en alguno, que Dios, como Supremo Autor de todo, pudo elegir los medios para nuestra felicidad, que le fueron agradables, sin que podamos tampoco dudar en que los medios que se sirvió elegir, son los mejores, y mas justos segun la correspondencia al fin que se propuso. Siendo, pues, esto así, ¿cómo pretenderémos que por otros medios consigan los hombres la salud eterna? Eligió el Señor Supremo, dador de todos los bienes, para comunicarlos á los hombres, no la natural Religion, sino la revelada: en esta, pues, y no en aquella debemos buscar los medios para salvarnos. Así lo dis-

dispuso Dios : ¿y quién podrá preguntarle por qué así lo ha querido? Quien pretenda dudar, que los señalados medios en la Religion revelada no fueron elegidos por Dios para nuestra salvacion, no es con él nuestra disputa : pide esto mayor instruccion en los rudimentos de la Fe, de que ahora no tratamos, y podrá leerlos quien quiera en varios libros instructivos, tanto en los PP. de la Iglesia, como, y muy á propósito para los presentes tiempos, en los modernos.

31 Ultimamente confesaré siempre, que á Dios nada es dificil ; y que siendo Autor Supremo de todo, igualmente de la gracia, que de la naturaleza, puede obrar toda perfeccion en toda linea. Puede sin duda comunicar á quien quiera toda natural perfeccion ; y ninguno podrá asegurar no lo haya hecho hasta ahora, ó no lo haga en los venideros tiempos. De este, ó estos en tal modo dispuestos decimos, y firmemente creemos no se perderán : confiamos en la bondad infinita del Todopoderoso se salvarán por medio de una inspiracion divina, ó fe expresa en el Mediador destinado para nuestra salvacion ; esto es, en Jesu-Christo, entregados á la providencia del Supremo Autor,

tor, y dominador del Universo. Pero no por eso afirmamos la suficiencia de la Religion natural para la asecucion de la salud eterna; antes bien por lo mismo consideramos del todo necesaria la Religion revelada aun en aquellos á quienes no fué posible tener noticia suficiente de ella.

32 Todo otro Gentil, que en sus deberes falte á los dictámenes de la razon natural, si noticioso suficientemente del Evangelio le desprecia, en este mismo desprecio tiene su condenacion, prosiguiendo en redargüirle sus malas obras (1). Este mismo, no habiendo oido la saludable predicacion, ó no suficientemente á convencerle de infidelidad, ó ilustrándole el Soberano Padre de las luces por uno de aquellos maravillosos medios, que tiene preparados su inmensa Bondad en los tesoros inagotables de sus providencias (2) para purificarle de la culpa, se condenará por el pecado original contrahido de nuestros primeros Padres, á que fué con-

(1) Qui crediderit & baptizatus fuerit, salvus erit: qui vero non crediderit, condemnabitur. Marc. *cap.* 16. *v.* 16.

(2) Véase la citada Aprobacion á las obras de Fr. Joseph de S. Benito de los MM. Lardito, y Barnuevo desde el n. 30.

consiguiente la perversion de su vida. Esta es la doctrina de todos los Teólogos Católicos, y unánime sentimiento de los PP. á que ceñimos nuestro discurso, y de quienes no hemos jamas intentado extraviarnos.

FIN

Del tomo quinto.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

comprehendidas en este Tomo.

A

AGustin (Impugnacion de San) contra Porphirio en el exámen de la Religion Judaica, y Christiana. Divis. II. n. 64. y 65.

Alma (Distincion en parte intelectual, y espiritual en el) segun Porphirio. Divis. II. n. 56.

Ammonio Sacas (Vida, y escritos de). Divis. II. n. 38. No solo fué Christiano, sino que escribió libros eclesiásticos. Divis. II. n. 39.

Amor (En el) de Dios, y del próximo consiste la Moral Filosofia Christiana con exceso á quanto en su Ethica enseñaron los Gentiles. Divis. I. n. 15.

Anima del mundo, ó animacion universal segun el sistema de algunos Filósofos Gentiles. Divis. III. n. 68.

Apolonio Tyanneo (Vida y hechos de). Divis. II. n. 5. y sigg. Autores que tratan de este hombre, y omision de los contemporaneos. Allí. Su prodigioso nacimiento. Divis. II. n. 6. Su doctrina no desdice comunmente de la razon. Divis. II. n. 7. y 8. Prodigios que se refieren de este Héroe. Divis. II. n. 10. Su muerte. Divis. II. n. 11. Motivos de Filostrato en escribir su vida. Divis. II. n. 12. Impío paralelo entre Apolonio, y Jesu-Christo por Hierocles. Divis. II. n. 12. Refutacion de este paralelo por AA. Christianos. Allí. Juicio de los AA. Christianos sobre los prodigios de Apolonio. Divis. II. n. 13. Lo que se debe juzgar de este fantasma. Div. II. n. 14.

Aristarco, su crítica severa. Divis. III. n. 40.

Asno, imputado objeto de veneracion de los Judios, y Christianos. Divis. I. n. 41. Motivos de esta calumnia. n. 42.

Abo-

Abogados, prohibidos en tiempo del Emperador Trajano de recibir salario antes de concluido el negocio, y despues regulado. Divis. III. n. 72.

B

Bondad, trono de la divina residencia, objeto de los miramientos humanos. Divis. IV. n. 32.

Buena Diosa (Fiesta de la) por las Damas Romanas. Divis. III. n. 17.

C

Cartas de Séneca á San Pablo, y de San Pablo á Séneca. Divis. III. n. 59. y 60.

Cesar (Elevacion de Julio) en la República Romana. Divis. III. n. 23. y sigg. Estado de la República en este tiempo segun Ciceron. Divis. III. n. 25.

Christianas virtudes, solo son verdaderamente tales. Divis. I. n. 17.

Christianos (Caridad de los) con sus prisioneros en tiempo de las persecuciones. Divis. II. n. 25. Las Gentes en sus morales virtudes dan en rostro á los malos Christianos. Divis. I. n. 25.

Christianismo (Exámen de Porphirio sobre el). Divis. II. n. 60. y sigg.

Christianas prácticas, emuladas por la Gentilidad oriental. Divis. I. n. 52.

Ciceron (Vida de). Divis. III. n. 11. y sigg. Su educacion, estudios, y demostraciones en su juventud de un grande Orador. Allí. Extension de sus estudios, y literatura. Divis. III. n. 12. Estimaba mas el título de Filósofo que el de Orador. Divis. III. n. 14. Su mérito le elevó á las mayores dignidades. n. 15. Sabia respuesta á quien notó su baxo nacimiento. Allí. Se hizo acreedor á militares trofeos. Allí. Su integridad en la administracion de justicia. Divis. III. n. 16. Muy alabador de sí mismo. Allí. Su enemistad con Clodio, y resultas. Divis. III. n. 17. y sigg. Su destierro, y desconsuelos. n. 18. Su vuelta triunfante á Roma. n. 20. Su ensueño verificado. n. 21. Litigio supersticioso con Clodio en prosecucion de la antigua enemistad. n. 22. Perplexidades, y ocupaciones de Ciceron en tiempo de la elevacion de Cesar. Divis. III. n. 24. y sigg. Sus extremos sentimien-

mientos en la muerte de su hija Tulia. n. 27. Sus ocupaciones muerto Cesar. n. 28. y sigg. Su odio contra M. Antonio. Allí. Muerte de Ciceron proyectada por el Triunvirato á solicitacion de Antonio. n. 30. y sigg. Cabeza, y pies de Ciceron cortados, y mofas hechas por Antonio, y su muger á su vista. Divis. III. n. 33. Colocados estos despojos en el teatro de las arengas. Allí. Reflexiones sobre la muerte de Ciceron. Divis. III. n. 34. Elogios de Ciceron. n. 35. y 36. Sus escritos. n. 37. y sigg. Ciceron Poeta. n. 37. Crítica de la eloqüencia de Ciceron. Divis. III. n. 38. y Divis. IV. n. 15. Paralelo entre la eloqüencia de Ciceron, y Demósthenes. Divis. III. n. 41. y sigg.

Cisnes (Fábula del canto de los) en el nacimiento de Apolonio Tyanneo, aves que apenas saben graznar. Divis. II. n. 6. y 13.

Clodio, infestisimo enemigo de Ciceron. Divis. III. n. 17. y 22.

D

Daniel Profeta (Exámen de Porphirio sobre el). Divis. II. n. 60.

Demetrio Phalaras, su fortuna por la eloqüencia. Divis. IV. n. 11. Sus desgracias. Allí. Es reputado por corruptor de la eloqüencia entre los Griegos. Allí.

Demósthenes (Paralelo entre) y Ciceron. Divis. III. n. 41. y sigg. Sus declamaciones contra Filipo Rey de Macedonia, y su hijo. Divis. III. n. 42. Su muerte. n. 43. Honores hechos á Demósthenes por los Athenienses. n. 44.

Destino, qué sea, y su fuerza, segun doctrina de Apolonio Tyanneo. Divis. II. n. 9.

Dios (De) vienen los dotes del alma, y por consiguiente las virtudes morales del Gentilismo. Divis. I. n. 7.

Dioses (Qüestiones, ó preguntas de Porphirio sobre los) para ridiculizarlos. Divis. II. n. 57. Qué sean los Dioses segun el mismo n. 58. Culto de los Dioses encargado por los Filósofos. Divis. I. n. 19. y 20.

E

Elegancia en el estilo, acostum-

tumbrada en el Gentilismo, é imitada por los DD. Evangélicos. Divis. III. n. 10. El mucho cuidado en el decir suele causar atrasos en el pensar. Divis. IV. n. 30.

Eloqüencia (Verdadera, y falsa). Divis. IV. n. 1. sigg. Aplauso general de la eloqüencia. Div. IV. n. 4. Corrupcion de la eloqüencia, y sus causas. Divis. IV. n. 9. La Grecia cuna de la eloqüencia. Divis. IV. n. 10. Como en Grecia principió la eloqüencia, allí tambien principió á corromperse. Divis. IV. n. 10. y sigg. Corrupcion de la eloqüencia entre los Latinos. Divis. IV. n. 13. y sigg. Hombres insignes en la eloqüencia entre los Griegos. Divis. IV. n. 10. Latinos insignes en la eloqüencia. Divis. IV. n. 14. Séneca es reputado por corruptor de la eloqüencia entre los Latinos. Véase *Séneca*. Abolicion de la eloqüencia por la inundacion de los Bárbaros en la Europa. Divis. IV. n. 22. Su restauracion. Allí. Verdadera, y agradable eloqüencia. Divis. IV. n. 30. Eloqüencia falsa. Véase *Sofistica*.

Epícteto. (Vida, y hechos de). Divis. II. n. 15. sig. Su mansedumbre. Allí. Sus escritos. n. 16. Fundamento de su doctrina para lograr la quietud de ánimo. n. 17. Oracion de Epícteto para la muerte. n. 18. Parece demasiado confiado, y satisfecho de sus virtudes. n. 19. Concepto del Gentilismo de su sabiduría. n. 20. Encarga el culto de los Dioses. Divis. I. n. 19.

Escipion el Africano, su inclinacion á la Filosofia. Divis. III. n. 4.

Escritura Sagrada, no conocida por los Gentiles. Divis. I. n. 33.

Espíritus (Dificultoso es mandar con obediencia á los) Divis. III. n. 8.

Espiritualidad, no perceptible á los comunes Filósofos. Divis. III. n. 68.

Evremont (Censura de Saint) contra Séneca, y su refutacion. Divis. IV. n. 23. y n. 28.

F

Fama pósthuma, su vanidad, y locura. Divis. III. n. 81.

Fantásticas visiones entre sueños, las atribuye Porphirio á los Demonios. Divis. II. n. 59.

Fe (Sin la) no hay salvacion. Divis. V. n. 2. Era necesaria en los justos de un Mediador venturo antes de la venida del Salvador. Divis. V. n. 8. y 12. Qué noticia sea necesaria de la revelacion para que haga á alguno culpable en la fe. Divis. V. n. 21. y 22.

Felicidad última del hombre, ó inquisicion sobre los modos de unirse el hombre con Dios, su último fin segun Porphirio. Divis. II. n. 51. y sigg. Creyó este Filósofo darse en el mundo este modo, aunque no facil de encontrarse. n. 63.

Filosofia despues de Aristóteles. Divis. II. n. 1. y sigg. Filosofia en los primeros siglos del Christianismo. Divis. I. n. 3. y sigg. Filosofia debe estar exênta de toda contencion injuriosa. Divis. III. n. 13.

Filósofos despues de la Era Christiana. Divis. II. n. 1. y sigg. Filósofos Latinos. Divis. III. n. 1. Dispútase sobre la salud eterna, ó condenacion de los Filósofos Gentiles. Divis. V. n. 1. y sigg.

Filósofos, encargan el culto de los Dioses. Divis. I. n. 18. Testimonio de Platon en este particular. n. 19. Y de Epicteto. Allí.

G

Gentílica moral sabiduría. Div. I. n. 2. Véase virtudes. Sabiduría gentílica, tanto mas les fué nociva, quanto de ella se apartaron. Divis. I. n. 18. Moral gentilico, en muchas cosas laudable, pero no comparable al del Evangelio. Divis. I. n. 22. Sabiduria gentílica, muchas veces contraria á la divina sabiduría. Divis. I. n. 21. Origen de la gentílica sabiduría, ó de los conocimientos sublimes en el Gentilismo. Divis. I. n. 26. y sigg. Si fué, ó no extrahida de los Libros Sagrados. Allí. Propónese la opinion afirmativa. Divis. I. n. 27. y sigg. Dificultades contra esta opinion, y su respuesta. n. 28. y sigg. Modos con que los Gentiles pudieron instruirse de los Libros Sagrados. n. 27. 32. y sigg. Irradiacion divina iluminante del humano entendimiento, es el verdadero origen de la sublimidad de los conocimientos gentílicos. Divis. I. n. 34. y sigg. n. 47. y sigg.

Va-

Varios testimonios en prueba de que los Gentiles no conocieron los Libros Sagrados. n. 35. y sigg. Uso que algunos PP. de la Iglesia han hecho de sus libros. Divis. I. n. 9. y sigg.

Gentilidad (Salvacion de la) que vivió virtuosamente. Divis. V. n. 1. y sigg. Propónese la opinion negativa. n. 2. Defiéndese la afirmativa. n. 3. Distincion entre los que vivieron antes, y despues de la venida del Salvador. n. 5. y sigg. Autoridad de los PP. por la afirmativa. Divis. V. n. 7. y sigg. Autoridad de los Teólogos modernos. n. 11. Trátase de los que vivieron despues de la venida del Salvador. n. 12. y sigg. Gentil: luego condenado, aun quando haya virtuosamente vivido: no es buena conseqüencia. Divis. V. n. 23. El Gentil virtuoso jamas comparable con el Christiano. n. 24. Ningun justo se pierde. n. 25.

Gramáticos, su literatura, y oficios. Divis. III. n. 40.

Grecia, cautiva de los Romanos por las armas, cautivó á estos por las letras. Divis. III. n. 1. Idioma griego extendido por todas partes, extendió todos los griegos conocimientos. Grecia, cuna, y maestra de la eloqüencia. Divis. IV. n. 10. Oradores insignes de la Grecia. Allí. Griega literatura trasladada á Roma. Divis. III. n. 4. y sigg.

Guerras (Las) son contrarias á las ciencias, como estudio de paz. Divis. III. n. 2.

I

Idiomas (Dificultad de los) impide el progreso en las ciencias. Divis. III. n. 8.

Israelítas, no comunicaban con los extrangeros. Divis. I. n. 37. Las gentes los miraban como nacion supersticiosa, y odiosa. Allí. Irrisiones que hacian de sus observancias. Divis. I. n. 38. Variedad de Sectas Israelíticas, ó Judaicas. Divis. II. n. 2.

J

Judaismo (Exámen de Porphirio sobre el). Divis. II. n. 61.

L

Latinos Filósofos. Divis. III. n. 1. y sigg. Latinos Oradores. Divis. IV. n. 14.

Lépido Triunvir, su fortuna, y desgracias. Divis. III. n. 30. Véase Triunvirato.

Longino, Filósofo griego su vida, y escritos. Divis. II. n. 44. y sigg. Maestro de Zenobia, Reyna de Palmira. Allí. Su muerte pacifica entre tormentos. Divis. II. n. 47. Llamado biblioteca viva. n. 49. Sus escritos. Allí. Alaba el modo con que Moyses explicó la creacion. Allí.

Luciano, Filósofo Gentil, sumario de su vida. Divis. II. n. 22.

M

Mártires Christianos (La constancia de los) despreciada por las gentes como opuesta á su Filosofia. Divis. I. n. 17.

Moralidad, ó seminario de racionales costumbres, impresa por el Altísimo en el entendimiento humano. Divis. I. n. 48.

Muchos son los llamados, y pocos los escogidos, interpretacion de esta evangélica sentencia. Div. V. n. 18. y sigg. Declaracion de estas palabras de Fr. Joseph de San Benito. Division V. n. 12.

N

Numen, qué entendia la Gentilidad por este nombre. Divis. III. n. 66.

O

Octavio, ú Octaviano, despues Augusto, sus prendas, y principios de su elevacion. Divis. III. n. 29.

Olímpicos juegos. Divis. II. n. 30. y sigg.

Oráculos (Respuestas de los) citados por Porphirio en impugnacion de la Religion Christiana. Divis. II. n. 62.

Original pecado. Divis. III. n. 70.

P

Paulo Samosateno, su heregía, y condenacion. Divis. II. n. 46. Consejero de Zenobia, Reyna de Palmira. Allí. y n. 48.

Pecado original. Divis. III. n. 70.

Peregrino, por otro nombre Proteo. Sofista (Historia de). Divis. II. n. 21. y sigg. Sus vicios, y delitos. n. 23. Su christianismo, y ventajas entre los Christianos, segun Luciano. Divis. II. n. 24. Cómo se libró de la pena de parricidio. n. 26. Despedido de las caridades de los Christia-

tianos. n. 27. Profesion de la Filosofia cinica. n. 28. Sus viages, y expulsion de Roma. Allí. Sentencia suya, que prueba sus buenos sentimietos morales, contradiciéndolos en la práctica. n. 29. Sus declamaciones contradictorias en Olimpia sobre la conduccion de las aguas. Allí. Su muerte trágica, abrasándose él mismo en una hoguera n. 31. y sigg. Prodigios fabulosos, y supersticiosos en esta muerte, y burlas de Luciano su relator. Divis. II. n. 34. y sigg. Luciano no intentó escribiendo la vida de Peregrino hacer un paralelo con el Santo Martir Policarpo. Divis. II. n. 36.

Pericles, se hizo dueño de Athenas por la dulzura de su eloqüencia. Divis. IV. n. 10.

Platoniana República, se intentó poner en práctica en una Ciudad de Italia, y no se consiguió. Divis. II. n. 41. Cómo encarga el culto de los Dioses. Divis. I. n. 19.

Plinio el Mayor, su vida, y escritos. Divis. III. n. 62. y sigg. Historia natural de Plinio. n. 64. Crítica de esta historia. n. 65. Teología, y religion. n. 66. Plinio, no Atheo. n. 67. Original culpa, confesada por Plinio, aunque no conocida. Divis. III. n. 70. Muerte trágica de Plinio. n. 71.

Plinio el Menor. Divis. III. n. 72. y sigg. Su gobierno de Bithinia. Divis. III. n. 73. Su modo de portarse en la persecucion general contra los Christianos. n. 74. y sigg. Delicias de Plinio en el estudio. n. 77. Su desinteres, y liberalidades. n. 78. Su vanagloria y anhelo de fama pósthuma. n. 80.

Plotino Filósofo. Divis. II. n. 40. Discipulo de Ammonio, Filósofo Christiano. Allí. Su asiento, honor, y fama en Roma. n. 41. Su retiro, y muerte. n. 42. Su teología. Allí. Su dogma de la espiritualidad, é inmortalidad del alma. Divis. II. n. 43.

Pobreza, qual deba ser la del Filósofo. Divis. III. n. 61.

Porphirio Filósofo (Vida, y escritos de). Divis. II. n. 50. Dicen Algunos fué Christiano, religion que despues abandonó. Allí. Su teo-

teología. Divis. II. n. 51. Sus averiguaciones sobre la verdadera Religion. Allí. Sus inquisiciones sobre la idolatría. n. 51. Sobre los Oráculos. n. 52. Sobre la Magia. n. 53. Aunque conoció la pagana superstícion, no la impugnó como debia. n. 55. y 67. Sin embargo no dexa de contradecirla. n. 57. y sigg. Exámen de Porphirio sobre el christianismo. Divis. II. n. 60. y sigg. Conclusion de este Filósofo en el exámen de la verdadera Religion. n. 63. y sigg. Muerte de Porphirio. Divis. II. n. 66. Sus escritos. Allí. Quemados los que escribió contra los Christianos por mandato del Emperador Theodosio el Grande. n. 60. Retrato, ó pintura de Porphirio, segun Eusebio Cesariense. n. 67. Qué se debe creer de su Magia. Allí. Porphirianos, mandó Constantino el Grande fuesen llamados los Arrianos, y la razon. Divis. II. n. 65.

Prósperos (En los acontecimientos) debemos tener presentes los adversos. Divis. III. n. 20. y 36.

Providencia superior, desconocida á algunos Filósofos. Divis. III. n. 69.

Pueblo, su volubilidad para con Ciceron. Div. III. n. 34.

Puerco (El) en abominacion entre los Judíos. Divis. I. n. 35. Lo mismo entre otras Naciones. n. 39. Mártires Judíos por la abstinencia de sus carnes. n. 40.

Purgaciones mágicas. Div. II. n. 53. y sigg.

Q

Quintiliano (Vida, y obras de). Divis. IV. n. 18. y sigg. Su crítica severa contra Séneca. n. 19. y sigg. Juicio de D. Xavier de Lampillas acerca de esta crítica. Allí.

R

Religion (Diferencia entre la) y Virtud. Divis. I. n. 14. Exámen de Porphirio sobre las Religiones. Divis. II. n. 51. y sigg. Creyó él mismo darse; pero no ser posible encontrarse. Divis. II. n. 63. San Agustin no solo prueba darse, sino tambien haberse encontrado. Divis. II. n. 68.

Retórica, ó arte de hablar bien. Su cultivo. Div. III. n. 3. y sigg. Retórica, y So-

Sofistica, y Retóricos, y Sofistas. Divis. IV. n. 1. y sigg. Significacion del nombre Retórica. Divis. IV. n. 2. Retórica natural. Divis. IV. n. 3.

Roma, inculta de espíritu en sus principios, y feroz en las armas. Divis. III. n. 1. Romanos Héroes en las armas, aplicados á la literatura. Divis. III. n. 4. Principios de la Romana literatura. Divis. III. n. 5. Destierro en Roma de la literatura griega. Div. III. n. 6. Desterrada al contrario la Romana, y admitida la Griega. Divis. III. n. 9.

S

Sabiduría de este mundo, contraria á la divina. Divis. I. n. 21. Sabiduría Christiana en quanto á religion, necedad álas gentes, y escándalo á los Judios. Divis. I. n. 16.

Sabios, distan mucho de sí mismos en los sufrimientos que á otros aconsejan. Divis. I. n. 19.

Salvacion de las gentes. Divis. V. n. 1. y sigg. Inteligencia de la sentencia del Salvador, que son muchos los llamados, y pocos los escogidos. Div. V. n. 18. y sigg.

Salven (Quiere Dios que todos los hombres se) Divis. V. n. 21.

Séneca (Vida, y escritos de) el Filósofo. Divis. III. n. 45. Su nacimiento, y familia. n. 46. Orador, y Abogado célebre. n. 47. Extenuado, pálido, y enfermo. n. 48. Desterrado á Córcega, y su contento en el destierro. Divis. III. n. 49. Sus empleos, y dignidades. n. 50. Dudas sobre su Consulado. Allí. Ayo de Neron junto con Burrho. n. 51. Sus virtudes. n. 52. Sus estudios, y escritos. n. 53. Su constancia en los trabajos, y resignacion en la divina voluntad. Allí. Diario exámen de su conciencia. n. 54. Muerte de Séneca decretada por Neron con pretexto de la conspiracion Pisoniana. n. 55. Su intrepidez en la intimacion, y sufrimiento de la muerte. Allí. Coloquios con su muger, y propósito de esta en morir juntamente. n. 56. Eleccion de la muerte en Séneca, y su muger rotas las venas. n. 57. Ansias en la retardacion del último suspiro. Allí. Líbrase su muger de la

la muerte. n. 58. Encargaba la supersticion, esto es, el culto de los Dioses, como rito de costumbre. Divis. I. n. 20. Elogios de Séneca. Divis. III. n. 59. Sus cartas á San Pablo, y de San Pablo á Séneca. Allí. Trátase de la legitimidad de estas cartas. n. 60. Vicios imputados á este Filósofo. n. 61. Séneca reputado corruptor de la eloqüencia entre los Latinos. Divis. IV. n. 15. Paralelo entre Séneca, y Ciceron. n. 16. Séneca reputado en su estilo arena sin cal por el Emperador Calígula. n. 17. Crítica de Quintiliano contra Séneca Divis. IV. n. 19. y sigg. Crítica contra el mismo. del. P. Malebranche. n. 23. y de M. de S. Evremont. Allí. Demuéstrase con exemplares de los escritos de Séneca la demasiada severidad de estas críticas. Divis. IV. n. 25. Tratado de Séneca sobre la brevedad de la vida. Allí. Verdadera crítica de los escritos de Séneca. Divis. IV. n. 29.

Sofistas, y Sofística. Divis. IV. n. 1. y sigg. Significacion del nombre. Divis. IV. n. 8. Distincion entre Filósofos, y Sofistas. Divis. IV. n. 7. y 8.

Sueño, ó ensueño de Ciceron verificado. Div. III. n. 21.

T

Templo edificado en Egypto por Onías á imitacion del de Jerusalen. Divis. I. n. 43. Su ruina. n. 45.

Timon, Filósofo Pirrhoniano. Divis. I. n. 17.

Traduccion de la Biblia de Hebreo en Griego por los LXX. Intérpretes. Divis. I. n. 30. Verdad de la historia comun de esta traduccion. Allí. Si solo el Pentateuco, ó toda la Biblia fué comprehendida en esta traduccion. n. 31.

Triunvirato, que puso fin á la República Romana. Divis. III. n. 30.

V

Vida (Problema moral si nuestra) es muy breve, ó muy larga. Divis. IV. n. 25. y sigg.

Virtudes gentílicas, ó paganas, si son verdaderas virtudes. Divis. I. n. 2. Variedad de sentimientos en este punto. Divis. I. n. 2. y 3. Cómo en

en esto se explican algunos PP. de la Iglesia. Divis. I. n. 4. y sigg. Virtudes gentílicas, indignas de este nombre segun algunos PP. Divis. I. n. 4. y sigg. Virtudes gentílicas, virtudes verdaderas en lo natural segun los PP. Divis. I. n. 7. y sigg. Reconocen tambien los mismos á Dios por autor de las virtudes gentílicas. Divis. I. n. 7. Y muchas veces las proponen como modelo á los Christianos. Divis. I. n. 24. Virtudes en el Gentilismo, y su ciencia moral obscura, é imperfecta sin religion verdadera. Divis. I. n. 13. y sigg. Virtudes morales en los Gentiles, aunque laudables, nunca comparables al moral Evangélico. Divis. I. n. 22. y 23. Exclamacion de Junio Bruto oprimida la libertad de la República Romana contra la virtud. Divis. I. n. 5. Diferencia entre la religion, y la virtud. Divis. I. n. 14.

Vulgo (El) toma mas parte en la novedad, y propia diversion que en los aplausos de los particulares, á quienes preconiza. Divis. III. n. 20. y 34.

Z

Zenobia, Reyna de Palmira, su valor, y hechos. Divis. II. n. 45. y sigg. Su literatura, y religion. n. 46. Gravedad de su respuesta sitiada por el Emperador Domicio Aureliano. n. 47. Sus últimas aventuras. Allí.

FIN

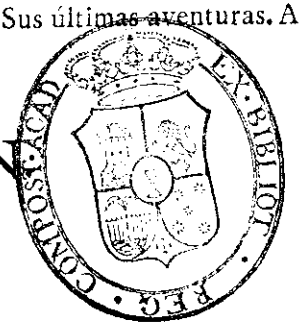

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO,

NATURAL, Y POLÍTICO DE L UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA A DIOS

En las portentosas maravillas de los naturales efectos,

Y SE REFIERE EN SUMARIO

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones antiguas, y modernas mas conocidas del Orbe.

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, *Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad en la Santa Iglesia de Lugo, Provisor, y Vicario General de aquel Obispado.*

TOMO VI.

MADRID MDCCLXXX.

Por D. JOACHÎN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

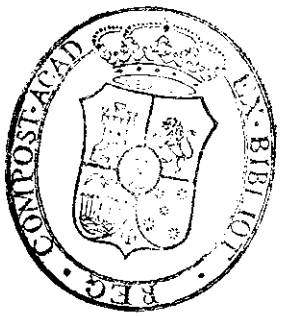
REG. COMPOST. ACAD. LX. BIBLIOT.

INDICE

DE LOS DISCURSOS,

Y ARTICULOS,

Que se contienen en este sexto tomo.

DISCURSO I. *Mitologia Griega, y Romana.* Pág. 1.

ARTICULO I. *Teogonia de Hesiodo.* 4.

ARTICULO II. *Dioses celestes.* 37.

ARTICULO III. *Dioses terrestres.* 68.

ARTICULO IV. *Dioses campesinos, montaraces, y silvestres.* 99.

ARTICULO V. *Dioses marinos.* 116.

ARTICULO VI. *Dioses penates.* 120.

AATICULO VII. *Deidades indiferentes.* 128.

ARTICULO VIII. *De los Semidioses, y de los Héroes.* 153.

ARTICULO IX. *Division primera de los Semidioses.* 154.

ARTICULO X. *Division segunda de los Héroes.* 179.

DISCURSO II. *Explicacion de la Mitologia.* 208.

ARTICULO I. *Credulidad Mitológico-Gentílica.* 209.

AR-

ARTICULO II. *Verdad en las fábulas, y dificultades sobre su averiguacion.* 220.
ARTICULO III. *Naturaleza, y su Autor Soberano en la Mitologia.* 229.
ARTICULO IV. *Moralidad en la Mitologia.* 250.
ARTICULO V. *Historia en la Mitologia.* 270.
DISCURSO III. *Profanaciones sagradas en la Mitologia.* 287.
ARTICULO I. *Paralelos históricos.* 290.
ARTICULO II. *Paralelos poéticos.* 333.
ARTICULO III. *Debilidad de las pruebas fundadas en la mera alusion de las voces, y conceptos.* 384.

DIS-

INTRODUCCION.

1 Egun se ha ofrecido hablar de las Teologías nacionales, esto es, de sus pensamientos sobre la Divinidad, así hemos tratado, y tratarémos todavía de su Mitologia, ó sea de las alegóricas ficciones, con que presumieron los Gentiles cohonestar su credulidad en materia de religion, que esto es propiamente lo que esta voz significa. Hemos ofrecido tratar de la Mitologia Griega con la difusion correspondiente á la importancia de su materia, y este es el motivo por que la hemos separado de su Teología. No es la Mitologia Griega como la de otras Naciones, que solo mira al territorio de su origen, y hace solo la religion, ó por mejor decir, la supersticion del pais de su nacimiento; sino que tomada de otras mas antiguas naciones, volvió enriquecida de griegos pensamientos á circu-

lar por el Orbe, encantando su mayor parte con lo sonoro, y enérgico de su idioma, dulzura de sus voces, viveza de sus expresiones, diestro torneo de sus frases, vivos colores de sus imágenes, y figuras, agudeza de sus pensamientos, y otra variedad de riquezas de su imaginacion, haciéndose una Mitologia, y por consiguiente una religion, ó supersticion comun.

2 Como los Griegos fueron autores de varios conocimientos útiles, extendiendo por todas partes no menos los propios, que los que de otras Naciones adquirieron, asi lo executaron tambien de los nocivos, mezclando en todas sus producciones lo bueno, y lo malo, necesitándose bien un entendimiento habil, y perspicaz para discernirlo, como en las explicaciones mitológicas darémos bien á conocer. La Mitologia Griega fué tambien la de nuestros mayores, que reconocieron á la antigua Roma como su soberana cabeza. Por este título se hace tambien acreedora á atenciones, que llamen á considerar las profundas tinieblas en que en punto de religion vivieron sumergidos nuestros padres, y dar gracias al Altísimo por las luces con que nos ilustró por medio del Evangelio.

En

3 En verdad la Mitologia á la primera inspeccion parece asunto solo de una mera curiosidad, no equivalente á la molestia del estudio, y desenredo de tan confusas, y locas imaginaciones; y qualquiera razonablemente reputará mas instruccion moral en las fábulas del grande Esopo, que en toda la Mitologia de que hablamos. Sin duda es esto así en algun sentido; mas como toda la antigüedad estuvo envuelta en este mitológico laberinto, y quantos libros de ella nos vienen, á excepcion de los sagrados, se hallan corrompidos con esta infeliz mezcla; se hace imposible su inteligencia sin esta noticia. Sobre todo, el conocimiento mas util de la Mitologia pagánica, es para la historia antigua. Sabido es, que la historia profana en sus mas altos principios, nada es mas que un texido de fábulas, y un tenebroso laberinto de obscuridades, en que no es posible, sin el hilo de la Mitologia, sacar de ella alguna luz, que pueda llegar á una verdad, ó por mejor decir á alguna verisimilitud: por lo que los que tengan en poco saber la Teología gentílica, no menos se hallan precisados á tener una suficiente noticia de la Mitologia, si quieren aprovechar en la Historia. Importa

tambien no poco para el conocimiento de la Sagrada Escritura, en que freqüentemente se hace memoria de las Divinidades, y ritos pagánicos, de que se da razon en la Mitologia, y á que fueron tambien muy inclinados los Israelitas. De todo lo dicho podemos finalmente concluir, que el conocimiento de la Mitologia Griega, no tanto es curioso, y util, como necesario á todos los que amen la buena literatura.

4 Es justo, pues, nos detengamos en ella mas que lo hemos hecho en la de otras Naciones, poniendo desde su raiz con orden, y claridad la genealogía de los Dioses, sus aventuras fabulosas, y la verdad, y sentido que en ellas pueda encontrarse, tanto en lo teológico, como en lo fisico, y moral, de donde pasarémos al culto, y varios modos de superstícion. Esto harémos en un modo, que ni se hará fastidioso por largo, ni confuso por lo reducido; y en un método en que sin embargo de encontrarse esta materia por otros difusamente tratada, no faltará á nuestros discursos el mérito de la novedad.

DIS-

DISCURSO PRIMERO.

MITOLOGIA GRIEGA, Y ROMANA.

1 SUpuesto, segun lo ofrecido, que hemos de entrar en el tenebroso laberinto de Divinidades, que ofrece la Mitologia Griega, y Romana, y sacar de ella alguna verdad Teológica, Física, Moral, ó Histórica, que pueda salir de entre las sombras que la ocultan, ¿por donde darémos principio á esta entrada? Para traer estos asuntos desde su origen, penetremos, segun nuestro posible, en la mas remota antigüedad: veamos el origen entusiástico de tantos portentos. Los mas antiguos Escritores de la Gentilidad, de quienes haya probable noticia, escribieron en verso, ó por dar realce, y brillantez á sus obras con la belleza del estilo, ó por ser este por su enlace armonioso mas propio á encomendar, y retener en la me-

memoria los hechos que con él se describen, cantar himnos en alabanza de los Dioses, y celebrar las grandes hazañas de los Héroes.

2 El mas antiguo de los Poetas, cuyas obras se hayan con probabilidad conservado, es Hesiodo, Griego de nacion, que floreció unos mil años antes de la Era Christiana, de quien el famoso Homero, si no es contemporaneo, dista muy poco. A mas de estos Poetas se ha conservado la memoria de otros mas antiguos, de un Hermes, ó Trimegisto, de un Horo, de un Palamedes de Argos, de un Dares de Frigia, Dictis de Creta, Zoroastres de Persia, Sanchoniaton de Fenicia, de Prometéo, de Lino, de Orféo, de Muséo, de Eumolpo, de Tamaris, de Anfion, de Melampo, de Palefato, y así de otros. No solo se ha conservado la memoria de sus nombres, sino que aun se lee en escritos, ó digamos mejor, fragmentos, esto es, pedazos de escritos, ya en verso, ya en prosa, que se dicen suyos, conservados por otros Escritores, como los himnos de Orféo, de Muséo, &c. Pero los Críticos expertos en semejantes lecturas, comunmente los reputan apócrifos, y fabricados en tiempos muy poste-

teriores (1). Por lo que mira á Hesiodo está en antigua posesion del Poema intitulado *Teogonia*, esto es, origen, ó nacimiento de los Dioses; y otro intitulado: *De las obras, y de los dias*, del mismo modo que Homero lo está de la Ilíada, y Odiséa con algunos himnos. Es justo creamos que estos siguieron las ideas de otros que les precedieron; pero si los hubo, ya á lo menos con certeza no los tenemos.

3 Estos dos Poetas, pues, son los que comunmente se reputan padres de la Mitologia; esto es, de la Historia Gentílica, Sagrada, y Profana; pues ambas Historias en sus principios no se distinguen mezclado lo verdadero con lo fabuloso, hombres, y Dioses, sagrado, y profano. La Historia recuperó con el tiempo algunos derechos de veracidad en AA. no sospechosos; mas lo sagrado, hecho asunto de los Poetas succesores de Hesiodo, y Homero, siempre quedó envuelto en imaginarias ficciones. No menos los patriarcas del Poetismo, que los que á su imitacion se siguieron, subliman á veces de tal modo sus pen-

(1) Véanse las Memorias de Mr. de la Barre para servir á la Historia de la Religion de los Griegos en las de la Academia de Inscripciones, y Bellas Letras, tom. 24. en dozavo.

samientos, que no parece pueda dudarse conocieron una inteligencia eternamente preexîstente, que dió el ser á todo; mas no menos les es freqüente baxar tanto sus conceptos, que no parece conocen en el Universo otro principio que un caos, esto es, una confusion de todos los seres divinos, y naturales, de quien despues todo lo que exîste salió á luz en determinados individuos, con ciertas preeminencias de unos á otros. No se saca cosa mejor de otras Teogonias, y Cosmogonias verdaderas, ó apócrifas: reservando no obstante en otro lugar, segun se proporcione, hacer de ellas memoria, por ahora siendo preciso ordenar con algun método la historia fabulosa del Politeismo, nos servirá de guia Hesiodo, á quien siguió Homero, y todo el Poetismo Griego, y Latino.

ARTICULO PRIMERO.

Teogonia de Hesiodo.

§. I.

4 Principia Hesiodo su Teogonia, segun la ordinaria costumbre de los poemas, invocando

do el auxîlio de las Musas para que le sugieran conceptos á propósito en la ordenacion de los seres Divinos, segun su anterioridad, y posterioridad, y luego dá al Caos la primacía en tiempo. El Caos, dice, fué ante todas las cosas, despues la Tierra, con ella el tenebroso Tártaro, y el amor. Del Caos procedieron el Erebo, y la Noche, y de estos el Eter, y el Dia. Estos son, y en primer lugar el Caos, los fecundos principios de Hesiodo, de donde ve él mismo salir todo el Universo.

5 Por el Caos entienden los Filósofos, y Mitológicos un ser primitivo de las cosas, en que, como acabamos de decir, todos los seres estaban mezclados sin distincion alguna de especies, ni individuos, tanto vegetables, como minerales, y animales; de modo, que en este primitivo ser del Universo, todo estaba, y nada: todo, porque quanto recibió su especial sér, de allí vino; y nada, porque aunque allí todo estaba, lo hacía de un modo en que no representaba algun específico ser.

6 Despues del Caos viene la Tierra, y Tártaro. Ya se conoce lo que entienda por Tierra: por Tártaro unos profundos abismos, que imaginó baxo la tierra: de uno, y otro ha-

hablarémos luego con mas claridad. Aunque no parece niegue Hesiodo el nombre de Divinidades á los referidos seres, da singularmente este epiteto al Amor, á quien no señala otro origen, ni principio que el mismo Caos.

7 El Amor, dice, es una Divinidad encantadora, que insinuándose en los Dioses, y en los hombres, se hace de ellos dueño con un absoluto imperio. Si por este Amor entendió Hesiodo una substancia inteligente, independiente de la materia, que á su arbitrio formó el Universo, no vá lejos de la verdad. Si, como es mas verosimil, solo entendió por Amor una natural inclinacion de los seres, saliendo del Caos á unirse unos con otros, y constituir de este modo, segun las varias diferencias de union, la variedad de compuestos, dista todavía mucho de los verdaderos sentimientos.

8 Del Caos, segun el mismo Poeta, nacieron el Erebo, y la Noche. La Noche, segun la comun inteligencia, es el defecto de la luz eterea, ó celeste: el Erebo, en sentido de las lenguas Orientales, significa profundas tinieblas. Todo esto era consiguiente al primiti-

tivo estado del Caos, que imaginó Hesiodo; pues en la confusion de todas las cosas, como no habia distincion alguna de seres, tampoco habia claridad, estando todo en un estado obscuro, y tenebroso. Se sigue al Erebo, y á la Noche el Eter, y el Dia. Por Eter se entiende comunmente una sutilísima substancia, que llena los grandes espacios del Universo; y por el Dia aquel luminoso resplandor, que causa la luz eterea, ó que despiden los Astros, singularmente el Sol (1).

9 Moyses en su Cosmogonia, ó en la descripcion del origen del mundo, parece habla tambien de un primitivo ser, en que solo reynaba confusion, y tinieblas, y al que podrémos dar tambien el nombre de Caos, de cuyo estado le sacó la palabra, ó voz del Omnipotente, principiando por la luz, que separó de las tinieblas, obra en que Moyses constituyó el primer dia de la creacion. Si Hesiodo, y los mas Poetas, que le subsiguieron, hubieran reconocido esta voz del Omnipotente, ahorrarian hacer del Caos Erebo, y Noche, sean tres ideas distintas, ó sea una sola di-

(1) *Disc. II. n.* 19.

diferentemente explicada, otras tantas Divinidades (1).

10 En efecto esta primera noche, que antecedió á la luz, y produccion del Universo, y sus primeras filiaciones, la vistieron los Poetas con tan varias figuras, que á lo último consiguieron hacer de ella la mas antigua de las Divinidades, acreedora á templos, votos, y sacrificios. Los Egipcios veneraban la musaraña, animal que creían sin ojos, como símbolo de la noche (2). Los Filósofos disputaron seriamente quál de los dos dia, ó noche, luz, ó tinieblas, habian tenido principio en el Universo; y comunmente daban la preferencia á la noche, como primera en tiempo. Así lo respondió Tales Milesio, preguntado en esta célebre qüestion, y Aristóteles lo supone comunmente así recibido (3). Estaban en

(1) Dixitque Deus: Fiat lux; & facta est lux. Et vidit Deus lucem quod esset bona, & divisit lucem à tenebris. Appellavitque lucem diem, & tenebras nocrem. *Genes. c.* 1. *v.* 3.

(2) Nam murem araneum (siquidem is mygale est) divinos reperisse honores ajunt apud Ægyptios propter cæcitatem: quod tenebras luce antiquiores ii arbitrentur: eamque è muribus nasci quinta ætate, in novilunio: atque jecur ejus diminui lumine Lunæ deficiente. *Plutarch. Symposiacon, seu Convivalium disputatione.*

(3) *Diogen. Laert. lib.* 1. *seg.* 36. *Arist. Metaphysic. lib.* 12.

en este punto tan persuadidos, que Alexandro el Grande, preguntando á un Indiano Gimnosofista quál de las dos, noche, ó dia, era primera en tiempo, quedó no poco admirado que este sabio le respondiera, dando al dia la anterioridad (1). En dar á la noche la preferencia en el tiempo, no encuentro supersticion alguna; pues Moyses, no solo la supone en la creacion del mundo, sino que desde la tarde, ó noche principia el cómputo del primero, y siguientes dias: *Factum est*, dice, *vesperè & manè dies unus*: *Se formó un dia de la tarde, y mañana* (2).

§. II.

11 Homero, siguiendo comunmente, y rara vez discrepando de las ideas de Hesiodo, bien que añadiendo nuevas fábulas de su invencion, constituye tambien una materia informe, de que como principio salieron todas las cosas; pero á esta no le da, como Hesiodo, el nombre de Caos, *sino el de Océano*; *de modo*, *que el Océano* en Homero es el comun ori-

(1) *Plutarch. in Vita Alexandri.*
(2) *Genes. cap. 1. v. 5.*

origen de todo. Por Océano parece entendió una materia húmeda, ó aquosa; idea que verisimilmente tomó de los sabios Egipcios, que hacian el agua principio universal de todo, y de quien con la misma verisimilitud puede creerse tomó Tales Milesio la misma idea, como ya en otra parte hemos notado. En la pobreza de la Física en sus primeros rudimentos, no es de admirar, que debiendo los Egipcios toda la fecundidad de su pais á las inundaciones del Nilo, tributasen al agua la primacía entre los naturales principios. Quieren no obstante algunos sabios haya tomado Homero su Océano, como otros Filósofos su principio húmedo de Moyses, quien en el principio del Génesis pone en el estado anterior á la formacion del Universo la tierra cubierta de agua (1).

12 Añaden á esto algunas conformidades, que imaginaron tales entre las relaciones de Hesiodo, y Moyses (2). Dificultosamente pode-

(1) Terra autem erat inanis & vacua, & tenebræ erant super faciem abyssi; & Spiritus Dei ferebatur super aquas. *Genes. cap.* 1. *vers.* 2.

(2) Véanse las Memorias de Mr. de la Barre para servir á la historia de la Religion de los Griegos, art. 3. en las de Inscripciones, y Bellas Letras, tom. 29. en dozavo.

demos persuadirnos, segun las circunstancias de tiempo, lugares, y personas, que los sagrados libros fuesen conocidos á los de quienes hablamos. Mucho aun menos podemos sospechar el que Moyses haya pensado como los Egipcios, entre quienes vivió. Es admirable en Moyses aquella noble sencillez de que usa en su historia, y aquella grande exâltacion de ánimo, con que al imperio de la voz del Omnipotente todo se produce, y dispone en su conveniente, y natural estado, al paso que en Hesiodo, Homero, y los mas Poetas Paganos, todo quanto hay en la naturaleza, y aun si se quiere, los mismos Dioses, todo de sí mismo, y quando mas á impulsos del amor, sale de aquel informe caos, materia húmeda, ú océano. Si de Moyes tomaron los profanos su caos, su noche, y érebo, su océano, ó principio húmedo, ¿cómo no tomaron con la misma exâctitud, y claridad el principio inteligente, la voz soberana del Autor Supremo, que todo lo crió, y dispuso al imperio de su libre querer?

§. III.

13 No pudiera Hesiodo, como ni los mas Poetas, que adaptaron sus ideas, proseguir la nar-

narrativa histórica del origen de los Dióses, no personificando todas las entidades, tanto fisicas, ó naturales, como abstractas, ó metafisicas; esto es, haciéndolas, no solo animadas, sino tambien dotadas de razon, y discurso, vistiéndolas de todos los miembros necesarios para obrar. Cielo, tierra, y mar, sol, luna, y demas astros, noche, y dia, virtudes, y vicios, y quanto debe salir al teatro poético, todo es animado, todo raciocina, y discurre, todo obra, como si cada una de estas cosas fuera una persona vestida de miembros, con ánima sensitiva, y racional. Entre ellos hay ambos sexôs masculino, y femenino, matrimonios, incestos, adulterios, producciones de hijos de estos ayuntamientos, y tal vez sin ayuntamiento alguno, segun conviene á la narrativa, ó fabulacion poética. En la constitucion de sexôs no parece se sirvieron de otra regla que de la del género del nombre con que se explica la cosa. Será Dios, si el nombre es masculino, y será Diosa, si es femenino. En esto se podrá tal vez advertir, que lo que en una lengua es Dios, será Diosa en la otra; pues cada lengua tiene en sus nombres diferentes sexós, como todos saben, habien-

biéndolos tambien hermofraditos, ó ambigüos.

§. IV.

14 La noche salida del caos, como hemos visto, es madre, segun Hesiodo, del mal destino, de la muerte, del sueño, y ensueños, de la pobreza, y triste vejéz, del fraude, de la discordia, de la miseria, y doloroso trabajo, de las enfermedades, y pestes, de las pesadumbres, y combates, del lethe, ú olvido de Momo, de los equívocos, de la inobservancia de la ley, y otras entidades de esta clase, en que no se olvida el juramento fatal á los mortales, quando indebidamente faltan á su cumplimiento: sobre todo, la pésima produccion de la noche, de quien derivan males infinitos, es la que el mismo Poeta nombra Filotes, esto es, la concupiscencia.

15 La tierra, que segun el mismo Hesiodo, salió tambien del caos, produxo ella misma los Cielos, que la cubren por todas partes, y son la habitacion de los Dioses: produxo tambien las montañas, agradable morada de las Ninfas, y el mar que la rodea. No conociendo Hesiodo límite alguno á la tierra, necesariamente la creyó un espacio

vastísimo, inapeable al humano discurso, apoyados sobre ella los Cielos, como sobre un solidísimo fundamento. Baxo la tierra ya hemos dicho concibió un grande espacio, á quien llamó tártaro; de modo, que divide este grande espacio del Universo en dos partes, en cuyo medio de division exista la tierra, y llama tártaro á la inferior, y Cielos á la superior. Hace tambien iguales los espacios de estas dos mitades, señalando al tártaro la misma profundidad, que altura á los Cielos. Para dar á entender la altura de los dos espacios superior, é inferior, usa del exemplo de una gran bola de metal, que se arrojase desde lo mas alto de los Cielos á la tierra, ó desde la tierra hasta lo mas profundo del tártaro; y dice tardaría en correr cada uno de estos espacios nueve dias con sus noches, y solo al décimo llegaría al término. Esta expresion no debe entenderse como suena, sino indefinidamente; esto es, que el tiempo que tardaría la bola en caer es indefinible. El número de diez lo usan los Poetas Griegos para significar un tiempo de mucha duracion; porque en él se terminan los números simples, ó unidades, y principian los números compuestos, ó decenas.

nas (1). Necesitamos no poca paciencia para proseguir con tan fabulosos enredos, en que parece nada hay mas que los desvaríos de un hombre soñante; mas es preciso pasar por estas relaciones, que abreviarémos lo posible, para poder despues investigar algun racional sentido.

§. V.

16 Estas producciones de la tierra fueron como las de la noche, por sí mismas, sin otro consorcio: pudo muy bien el Poeta enlazarla con el Amor su hermano, de cuyo matrimonio convenientemente resultarian el cielo, el mar, y otras producciones, que hace nacer de la tierra sola; pero no fué esto de gusto del Poeta: halló mas oportuno enlazarla con sus hijos cielo, y mar, y su hermano el tártaro, dexando al amor obrar en todo sin particular alianza con alguno.

17 De la alianza de la Tierra con el Cielo nació el Océano, y Tetis, de quienes entre otros salieron Dione, Metis, Styx, los rios, y las fuentes. Nació tambien del Cielo,

(1) Véanse las Memorias de Mr. de la Barre arriba citadas, Art. 4.

y la Tierra, Hiperion, y Teia, padres estos del Sol, Luna, y Aurora. Nació tambien Tapeto, que casado con Climene, hija del Océano, tuvo á Prometéo, Epimeteo, y Atlas. Cielo, y Tierra tuvieron tambien por hijo á Creios, quien casó con Euribia. De este matrimonio nació Astreo, que casó con la Aurora, padres de los Vientos benéficos, y Estrellas, que coronan el Cielo. Nació tambien Palas, que casó con Styx, de quienes salió una filiacion, cuyos nombres, traducidos del Griego, se nombran la Fuerza, la Valentia, la Victoria, y el Honor. Finalmente nació de la alianza de Tierra, y Cielo Rhea, Temis, Mnemosyne, y Saturno, quien aborreció siempre á su padre.

18 La tierra procreó tambien á los Cícoples, y á los Hecatonchires, ó Centimanos. Los Cícoples tenian un ojo solo en la frente, y en todo lo demas sin aparente distincion de las otras Divinidades. Los Hecatonchires, ó Centimanos tenian cada uno cincuenta cabezas, y cien brazos. El nacimiento de estos monstruos ocasionó muchas revoluciones. Horrorizado el Cielo con su aspecto, los aprisionó en habitaciones subterraneas. La Tierra llevó muy á mal este cruel tratamiento de sus hi-

hijos, y cuidó de vengarlo. Conferenció esto con sus otros hijos, y á ninguno halló mas bien dispuesto que á Saturno, quien, como ya hemos dicho, aborrecia á su padre. Forjó la Tierra una grande, y cortante hoz de fino acero, instrumento que debia servir contra el Cielo, y se la entregó á Saturno. Este sorprehendió en una noche á su padre, y le mutiló, haciéndole de un solo golpe eunuco. De la herida corrió mucha cantidad de sangre, que se esparció por la tierra, y mar. De la que cayó en la tierra nacieron los Gigantes, las Furias, y las Ninfas Melias. Los Gigantes eran unos monstruos de un cuerpo, ó estatura altísima, horribles en su apariencia, con pies de dragones. De la sangre que cayó en el mar, se levantó en el de Epiro una espuma de que se formó una hermosísima Deidad, que se llamó Venus. A esta Diosa pinta el Poeta con todas las gracias de una perfecta, y amable hermosura. Las olas la conduxeron hácia la Isla de Citera, despues á Chipre, donde tomó tierra. Al pisarla nacian de sus huellas hermosas flores, que llenaban de belleza todo su contorno. Finalmente fué á tomar asiento en la asambléa de los Dioses, donde tienen en su

compañía al honesto, y casto Amor. El Cielo no pudo sufrir con indiferencia la sangrienta accion de Saturno su hijo, y convocando á toda su posteridad, les llamó Titanes, ó hijos de la Tierra; porque inconsideradamente aprobaron su venganza, y les predixo, que con el tiempo se arrepentirian de su inaccion.

§. VI.

19 Por la inhabilidad del Cielo quedó Saturno pacífico poseedor del Empireo, gozando de los frutos de su crueldad. Se casó con Rhea su hermana, de cuyo enlace tuvieron por hijos al prudente Júpiter, al implacable Pluton, y al revoltoso Neptuno, y á Vesta, Juno, y Ceres; mas la conservacion de los hijos fué muy prodigiosa. Tuvo aviso Saturno del Cielo, y de la Tierra, que un hijo suyo le habia de destronar de su imperio; y precaviéndose contra esta prediccion, se tragaba quantos hijos varones paría Rhea, reservando solo las mugeres; mas Rhea, hallándose preñada de Júpiter, halló modo de engañar á su marido. Se marchó, pues, en una noche á la Isla de Creta, parió allí, y dando el niño á criar con todo secreto, se volvió

á

á la compañía de Saturno, á quien pidiendo el parto para tragárselo, le presentó una piedra envuelta con disimulo en unos pañales, enfaxados á modo de un recien nacido, y creyéndola Saturno su hijo, se la tragó sin reparo. Sorprehendido no obstante despues por la Tierra, vomitó todos los hijos que se habia tragado, principiando por la piedra, que habia devorado la última. Esta piedra fué despues trasladada á Pito en las alturas del monte Parnaso: monumento, dice el Poeta, que los mortales no ven sin mucha admiracion.

20 Castrado, como hemos dicho, el Cielo, ya no pudo tener mas producciones; mas la Tierra, aliada con el Ponto, ó el Mar, tuvo diversidad de hijos. Al venerable Nereo, amantísimo de la justicia, y enemigo del embuste, quien casado con la hermosa Doris, hija del Océano, tuvieron cincuenta hijas, cuyos griegos nombres son significativos de otras tantas naturalidades del Mar, ya agitado, ya tranquilo, ya próximo, ya separado de las costas, ya en sus diferentes entradas en la tierra, formando radas, rias, y puertos. Tuvo tambien la Tierra de su alianza con el Ponto á Taumas, y Euribia, de quien, y sus diver-

sas alianzas, salió una numerosa descendencia, comunmente monstruosa, y horrible, las Harpias, las Gorgonas, el Cervero, la Hidra, Leerna, la Chimera, la Serpiente guardadora de las manzanas Hespérides, y otros semejantes monstruos, cuyas filiaciones varían otros Poetas.

§. VII.

21 Crecido Júpiter, redimió á los Dioses de la terrible carcel en que el Cielo les habia aprisionado, con cuyo auxilio despojó del Empireo á su padre Saturno. No solo esto, sino que executó con él la misma accion castratoria, que él mismo habia executado con el Cielo su padre, disponiendo cierta bebida, que engañosamente le hizo tomar, y con que le adormentó como ebrio, obligándole finalmente á entrar en el tártaro. Tan buena maña se dió Júpiter en su conducta, que se quedó absoluto señor del Cielo, cumpliéndose plenamente la prediccion de los Cielos, y de la Tierra (1).

To-

(1) En los lances entre Júpiter, y Saturno varian tanto los Poetas, y tanto se confunden entre sí mismos, que se hacen ininteligibles; á lo menos no es facil reducirlos á una narracion clara, y metódica.

22 Todos los Dioses, y Diosas le reconocieron por su Soberano, entre quienes Styx, con sus hijos ya nombrados, la Valentía, la Victoria, y el Honor, fueron los primeros que se alistaron en sus banderas, sin que jamas las hayan desamparado; y por lo mismo fueron siempre reputados los fieles compañeros de Júpiter. Pluton no obstante, y Neptuno sus hermanos, obtuvieron la soberanía, el primero de los Infiernos, y el segundo de los Mares, en cuyos departamentos no reconocen otra superioridad que la de Júpiter.

23 Solo los Titanes, ó Gigantes, esto es, hijos de la Tierra, fueron rebeldes á su suprema soberanía, permaneciendo en su teson diez años enteros; esto es, mucho tiempo combatiendo con el mayor vigor contra los Dioses, y los Dioses contra ellos: estos desde el monte Otrys, y los Dioses de lo alto del Olimpo, siempre con incertidumbre en la Victoria; tal era el poder de los Titanes. En esta incertidumbre dispuso Júpiter una bebida á los Dioses, llamada nectar, ó ambrosía, con la que recobraron un ardor, y valentía prodigiosa; y excitándolos al combate, les hizo el siguiente razonamiento: " Este es el tiempo, ó hijos del

»del Cielo, y de la Tierra, de manifestar la »invencible fuerza de vuestros brazos, para »acabar de una vez con una lucha, que de »tanto tiempo á esta parte nos es molesta. »Acordaos de la tierna amistad que nos une, »y de los males que habeis padecido en la te»nebrosa prision de que os he libertado con »la prudencia de mis consejos." A este discurso respondió Cotto, uno de los Hecatonchiros: "Poderoso Dios, vos nos traeis á la memoria »recuerdos no menos verdaderos, que doloro»sos: sabemos muy bien poseeis la suprema »inteligencia, y que nos habeis libertado de »las tinieblas profundas en que hemos padeci»do tantas calamidades: dispuestos estamos á »auxìliar vuestros derechos, y vengaros de »vuestros enemigos." Toda la compañía aclamó lo mismo, y luego se prepararon al combate. Los Titanes de otra parte, no ignorando lo que pasaba, hicieron lo mismo, disponiendo grandes escalas de montes sobre montes, para asegurar sus tiros contra el Cielo.

24 Principió la accion, y de una, y otra parte se dispararon golpes con los últimos esfuerzos, arrancando, y arrojando terribles peñascos, y desquiciando altas montañas. Júpi-

ter

ter de lo alto del Olimpo disparaba abrasadores rayos, preparados por los Cícoples, cuyo resplandor parecia ofuscar á los mismos Dioses. Los Hecatonchiros, ó Centimanos, de cada vez arrojaban cien grandes peñascos, con que hacian males irreparables. Corrian por la tierra volcanes de fuego, que en las rotas cabernas de la tierra se abrigaban, y que con el ardor de los rayos de Júpiter causaban espantosos incendios. El estruendo del mar, levantando furioso sus olas, y dando espantosos bramidos, y el estrépito de la tierra, que en varias partes se abria, todo lo llenaba de terror. Los elementos mezclados, y entre sí discordes, parece que á todo iban á poner fin, reduciéndolo á su antiguo caos. Tan breve parecia la tierra abrasarse en los rios de fuego, que por ella corrian, como anegarse entre las olas del mar, que con ella luchaban. Finalmente los Titanes, no pudiendo resistir tanta fuerza, se fueron retirando; y estrechados por los Hecatonchiros á entrar en el tártaro, ó grande abismo de la tierra, allí fueron cerrados, sin poder jamas recobrar la salida: la noche dió espesas vueltas en su circuito; y Júpiter dexó allí los Hecatonchiros para perpetua cus-

to-

todia de este infernal calabozo.

25 La tierra padeció mucho en esta guerra, porque liquidada á la violencia del fuego, corrió por muchas partes en raudales, como los metales en los grandes hornos. Entre los monumentos que en el mundo se ven de esta guerra, son las altas sierras, é islas del mar, procedidas unas, y otras de las montañas arrojadas en el combate, y que levantadas al Cielo, cayeron, ya separadas, ya unas sobre otras en varias partes del mar. Las serpientes, áspides, y todo animal venenoso tambien se cuenta produccion de la sangre que cayó en la tierra, y manó de las heridas de los Gigantes. Esta victoria confirmó la soberanía de Júpiter, todos los Dioses le tributaron nuevamente el supremo honor, poder, é inteligencia, y él mismo repartió entre los Dioses gracias, y beneficios, de que despues perpetuamente usaron.

§. VIII.

26 Gozaba Júpiter pacíficamente de su celestial imperio, quando de improviso le asaltó un susto, que puso toda la celeste milicia en una gran consternacion. La Tierra asociada con el Tártaro, segun Hesiodo, ó por indus-

dustria de la zelosa Juno, segun Homero, produxo un monstruo, que se llamó Tipheo, ó Tiphon, el mas terrible que se vió en la naturaleza. Era de tan enorme magnitud, que parecia tocar con su cabeza en el Cielo, y llegar, extendidos los brazos, desde Oriente á Occidente. Le salian de los hombros cien cabezas de dragones: el cuerpo todo cubierto de conchudas alas, y erizadas cerdas: por sus cien bocas, entre rios de fuego, salian únas muy negras, y punzantes lenguas, y por los ojos disparaba centellas. Mas lo que aumentaba el pavor, y espanto eran unos horribles sonidos, que ya imitaban al rugido de los leones, ya al de furiosos toros, ya al de muchos perros encarnizados. Tal era este monstruo, y tal la confianza que tenia en su fuerza, y valentía, que desafiaba soberbiamente á los Dioses, que habia de vengar la derrota de los Titanes, y hacerse dueño de los Cielos.

27 A su primera vista los Dioses fueron cogidos de un tal pavor, que desamparando el Cielo, se refugiaron en Egipto, disfrazándose en varias figuras de animales, y plantas; mas recobrado Júpiter del primer espanto, disparó tan terribles rayos contra el monstruo, que

que no pudo resistir á la fortaleza del impulso, y á la vivacidad del fuego. La accion mas particular, y decisiva de este combate fué, que Tipheo en los últimos esfuerzos de su valor, levantando una muy enorme montaña, la arrojó violentamente contra Júpiter; mas este, flechando un terrible rayo contra la montaña, la hizo retroceder tan oportunamente, que cayendo sobre el monstruo, allí quedó baxo de ella sepultado.

28 Hay entre los Poetas tanta variedad en la narracion de esta historia, como en la situacion en que Tipheo yace oprimido. Todos convienen en darle por perpetuo asiento uno de los grandes volcanes de la tierra, y comunmente se señala para esta situacion la Isla de Sicilia, cuyo gran promontorio tiene todo sobre sí, y cuyo gran peso intenta no obstante sacudir con repetidos movimientos, vomitando fuego por el Ethna; bien que en vano emplea todos sus esfuerzos contra el poder soberano de Júpiter.

Nititur ille quidem, pugnatque resurgere sæpè.
Dextra sed Ausonio manus est subjecta Peloro.
Læva Pachyne tibi, Lilybæo crura premuntur.

Præ-

Prægravat Æthna caput.

Ovid.

Alta jacet vasti super ora Typheos Æthna
Cujus anhelatis ignibus ardet humus.

Idem.

Degravat Æthna caput sub qua resupinus arenas
Ejectat, flammamque fero vomit ore Typhæus.

Idem.

§. IX.

29 Quando pasaban todas estas cosas, parece no habia, segun el mismo Poeta, hombres sobre la tierra: su produccion fué muy posterior á estos acontecimientos, de que es justo digamos una palabra. La produccion del hombre, y de la muger se cuenta diferentemente, no solo segun diversidad de Poetas, sino segun el mismo Hesiodo, que varía en los dos poemas, que comunmente se le atribuyen. De un modo la refiere en el intitulado: *De las obras, y los dias*, y de otro en la Theogonia; mas concertando á Poetas con Poetas, y á Hesiodo con sí mismo, se podrá referir de este modo.

30 El que primero discurrió formar el hombre fué Prometéo, hijo de Japeto, y Climena, hijo aquel del Cielo, y la Tierra, y hija esta del Océano. Dibuxó la humana masa tan per-

perfectamente, que admirada Minerva de su habilidad, le dixo, que si necesitaba alguna cosa de las que habia en el Cielo para acabar su obra, se la daría. Promotéo, aunque con próxîma derivacion del Cielo, y de la Tierra, no habia hasta entonces paseado las celestiales esferas, por lo que le respondió que no sabía aún lo que exîstia en aquellos parages para perfeccionar su obra, y que viéndolo conoceria lo que necesitaba. Conducido, pues, por Minerva á las celestes alturas, recogió en una caña un poco de fuego celeste, con el que, baxado á la tierra, animó su fábrica, dotándola de un celestial espíritu. Luego que Júpiter tuvo noticia del robo, se indignó mucho, y mandó á Mercurio atase á Prometéo á una peña en el monte Caucaso, disponiendo que una monstruosa águila le comiese las entrañas, y que estas renaciesen para su mayor tormento; mas Hércules libertó de esta pena á Prometéo, matando de un flechazo la águila, no sin beneplácito de Júpiter, que tenia presente sus grandes servicios en la guerra contra los Gigantes (1).

(1) *Disc. II. n.* 35.

§.

§. X.

31 No se contentó Júpiter con el castigo de Prometéo, extendiendo su indignacion á la obra misma; esto es, al hombre, discurriendo medio por donde trastornar una felicidad quasi divina, que era consiguiente á su primera formacion. Para esto tomó consejo de los otros Dioses sus hijos, y de comun acuerdo determinaron formar á la muger, como que seguramente sería causa de sus desgracias; esto es, de una vida triste, y agoviada. Vulcano, gran maestro en artificios, de un poco de tierra, y agua bien amasada le dió su exterior forma. Minerva la dotó del arte de disponer su festivo, y capcioso adorno. Venus de un natural, y placentero agrado, inquietos deseos, y cuidados molestos. Mercurio de una suave loquacidad, y arte de aprisionar los corazones con discursos tan insinuantes como engañosos. Las Gracias la enriquecieron con modos, y ayres placenteros. Finalmente todos los Dioses contribuyeron á hacerla tal, que el hombre, sin saber cómo, ó de qué modo, viviese cautivado con sus hechizos, sin poder redimirse de sus lazos, por mas que reconociera los peligros. Por esta razon se dió

el nombre de Pándora á esta primera hembra; esto es, colmada de gracias, ó dotes naturales.

32 Puesta Pándora en este encantador estado, fué conducida por Mercurio á Epimetéo, hermano de Prometéo, para ser compañera del hombre, que este habia formado. De este modo, dice el mismo Poeta, fué dada Pándora con toda su agraciada descendencia al hombre como compañera, no en las aflicciones, y trabajos, sino en los placeres, y vanos pasatiempos: semejantes á los zánganos, que holgando todo el dia, viven del laborioso afan de las abejas. Lo peor es, prosigue el mismo, que este mal es inevitable; porque sin muger se vive tristemente, y con ella en mucha pena. Si se logra una muger casta, laboriosa, y prudente, será grande felicidad, ó á proporcion el mal será menor; mas si, como regularmente sucede, es de qualidades todo viciosas, el mal es insoportable. Pero, concluye, tal es la inevitable fuerza de los decretos de Júpiter, de quienes no es posible substraherse, ni impedir el que tengan cumplido efecto.

§. XI.

33 Para el sosiego de la indignacion de Júpiter contra el hombre bastaba darle á Pándora por compañera; pero aún hizo mas. Recogió en un vaso, ó caxa todos los males de la vida, con la triste vejez, y dolorosas enfermedades, cerrándolas en ella; y disimuladamente, sabiendo muy bien lo que habia de suceder, la entregó á Pándora como un grande, y exquisito regalo. Ya se conoce que desde luego debió entrar en esta muger una inquieta curiosidad de saber lo que contenia; mas parece que, ó tenia mandato de no abrirla, ó que no entendia el modo de hacerlo; bien que sobre esto no se explica el Poeta. En efecto, al tiempo que Pándora fué presentada por Mercurio á Epimetéo, la caxa iba cerrada; pero Epimetéo, aunque avisado de Prometéo su hermano que se cautelase de los dones de Júpiter, en quien rezelaba algun disimulado engaño, al ver la belleza de Pándora, quedó tan sorprehendido, y enamoradamente absorto, que no pudo conservar otro recuerdo, ni memoria mas que la del hermoso objeto que se le presentaba. Como Pándora le ofreció la caxa luego, pensando complacerla,

la abrió, y los males que incluía al instante salieron de la caxa, y se esparcieron sobre la tierra, donde tienen su asiento entre los hombres; y por mas que vuelto en sí acudió prontamente á cerrarla, sola la esperanza quedaba en su fondo. De este modo todas las felicidades desampararon á la humanidad, quedando, no solo sujeta á los caprichos de una muger, sino tambien sumergida con ella misma en infinitos males: y viviendo antes el hombre, ó pudiendo vivir sobre la tierra contento, y alegre, exîmido de vejez, y enfermedades, con similitud á los Dioses, vive anegado en dolorosos cuidados, sin otro consuelo que la esperanza de mejorar de estado, por mas que todos los dias empeore.

§. XII.

34 En verdad los Dioses, y Diosas, adornando de tantas gracias á la muger, para hacer desventurado al hombre, se echaron mal la cuenta, sin advertir que ellos mismos igualmente que los hombres, fueron no pocas veces cautivos de sus embelesos, sin exceptuar á Júpiter, que no menos que los demas Dioses, se prendó de las hijas de los hombres, causan-

sando rabiosos zelos á Juno, su legítima consorte. La historia de estos enamoramientos es lo que principalmente ocupa la Mitologia; y el vestir estos lances de hermosas pinturas, y agradables colores, es lo que exercitó el ingenio de los Poetas. Estos, aunque por lo comun consientan en los lances principales, van tan discordes en las circunstancias de su narrativa, que no es posible sacar de ellos cosa con ordenado concierto. En las mismas genealogías, y conjunciones prolíficas varían tanto, que no pocas veces se confunde la filiacion con la paternidad, resultando un todo confuso, y perplexo: una multitud de Divinidades sin término, de Potestades muy diferentes, y desiguales, cuyos límites no es posible averiguar. Mas á la verdad para muy poco necesitamos el desenredar estas genealogías, y aclarar las circunstancias en las narraciones. Lo que nos importa es formar una suficiente idea de todo el embolismo pagánico, por medio de una relacion histórica, comunmente recibida, dispuesta de tal modo, que conservando, quanto sea posible, método, orden, y y claridad en los hechos, sea al mismo tiempo instructiva, dándonos convenientes luces

para encontrar con el fin que se propusieron los inventores de estas fábulas en su composicion, sin detenernos en diminutas, y discrepantes circunstancias.

35 Todo el conjunto de Divinidades, que se erigió el humano discurso, puede ser generalmente dividido en tres clases, en mayores, menores, y mínimos. En la clase de los mayores se podrán colocar aquellos cuyo culto era el mas extendido en el mundo, ó que comunmente eran reputados dignos de mayor veneracion. Se les ha dado tambien el nombre de Consentes, esto es, Consejeros; porque eran del consejo de Júpiter, es á saber, del Dios supremo, ó Divinidad superior. En la segunda clase de Dioses, que llamamos menores, ó Semidioses, se podrán constituir aquellos, que no siendo originalmente Dioses, su propio mérito les elevó al Cielo (1). En esta segunda clase aún se podrán hacer dos órdenes, una de

(1) Suscepit autem vita hominum, consuetudoque communis, ut beneficiis excellentes viros in cælum famâ ac voluntate tollerent. Hinc Hercules, hinc Castor & Pollux, hinc Æsculapius, hinc Liber etiam: hunc dico Liberum Semele natum, non eum, quem nostri majores augustè sancteque Liberum cum Cerere & Libera consecraverunt: quod quale sit, ex mysteriis intelligi potest. *Cicer. de Natur. Deor. lib.* 2.

de aquellos, cuya exâltacion es tanta, que los equivoca con los Dioses en la primera clase. Estos, aunque nacieron en la tierra, y al parecer de condicion humana, son de divina estirpe, cuyo origen, despues de inevitables fatalidades sobre la tierra, les elevó á la sublimidad celeste. Otros en todo de condicion humana, pero cuyo mérito mereció el premio de ser sublimados á la habitacion de los Dioses. A este segundo orden de Divinidad pertenecen aquellos á quienes el público gobierno, baxo de ciertas formalidades, decretaba honores divinos, que los Griegos llamaban Apotheosis; cuya suerte entre los Romanos era la de los buenos Emperadores. Pero ni aun estos comunmente eran de origen que dimanase de divinidad; pues la misma fatua lisonja, que les elevaba al trono de los Dioses, no hallaba dificultad en buscarles la misma estirpe, como se puede ver en los dos célebres Poetas Homero, y Virgilio. En la tercera clase se pueden colocar aquellos Dioses, en que la Gentilidad conocia virtud divina; pero que no pueden bien numerarse entre los Dioses ni de la primera, ni de la segunda clase.

36 Mas facil es constituir estas tres cla-

ses de Dioses, que el señalar entre los innumerables de la Gentilidad quál á cada clase pertenezca. A cada paso vemos en la Historia Dioses puestos en la dignidad suprema por una nacion, que otra pone solo en la clase de un Dios ordinario; y Dioses exâltados en unas Regiones, que en otras apenas son conocidos, ó son enteramente incógnitos. Por esto me ha parecido mas conveniente hacer de todas las Deidades mas considerables siete clases, tomado el nombre de cada una, no precisamente de la dignidad, sino de la habitacion en que mas comunmente exercian sus funciones divinas. La primera de Dioses celestes, segunda de terrestres poblaciones, tercera campesinos, y silvestres, quarta marinos, quinta infernales, sexta Penates, ó domésticos; y finalmente pondrémos otra clase, que podrá, segun arbitrio, reducirse á una de las referidas, ó á ninguna de ellas, haciendo clase á parte. En todas las referidas clases de Divinidades las hay de ambos sexôs con enlaces matrimoniales, y varia multitud de hijos, no menos espurios, que legítimos.

AR-

ARTICULO II.

Dioses celestes.

§. I.

37 Jove, ó Júpiter, es en confesion de todos los Griegos, y Latinos, la mas sublime potestad de los Cielos, padre no solo de los hombres, sino tambien de los Dioses mismos. Su imagen le representaba comunmente sentado en un trono de oro, y marfil, barbado en señal de antigüedad, armado de un rayo en su diestra, símbolo de su poder, un cetro en la izquierda en significacion de su imperio, con una águila en su asiento, demostrando la sublimidad de su habitacion sobre los Cielos. En cada nacion tenia su propio nombre, segun la propiedad de su lengua. Zeus, como ya diximos, le llamaron los Griegos, de Zoes, vida, porque la comunica á todo viviente. Los Latinos Jovis, ayuda, y proteccion, ó Júpiter, padre auxiliador. Belo le llamaron los Babilónicos, Beel, Baal, Beelphegor, Beelzebut, Belcemen, segun variedad de dialectos. Ya está dicho que Beel significa Señor, Dominante, ó Emperador. Con este nom-

nombre fué celebrado entre los Prenestinos, y su simulacro se trasladó despues á Roma. Rey, ó reynador, porque lo es de hombres, y Dioses. *Trioculo*, ó de tres ojos, porque ve lo pasado, lo presente, y lo futuro, y de hecho le pintaban tambien con un ojo en la frente á mas de los dos naturales. *Pater omnipotens*; esto es, Padre omnipotente, ó todopoderoso.

Jupiter omnipotens, precibus si flecteris ullis
Aspice nos.....

Virgil. Æneid. lib. 2. v. 689.

Da, pater, hoc nostris aboleri dedecus armis,
Omnipotens.....

Idem Æneid. 11. v. 789.

Diespeter, esto es, *pater diei*, ó padre del dia. *Fulminator*, ó disparador de rayos, por el rayo, insignia de su poder, con que asistia á los mortales:

O qui res hominumque Deumque
Æternis regis imperiis, & fulmine terres.

Virgil. 1. & 4. Æneid.

Nicéforo, de dos nombres griegos, que significa portador, ó dador de las victorias, porque

que se atribuían á beneficio de este Dios, lo mismo que el Sabahoth de los Hebreos, ó Dios de los Exércitos. *Soter* en griego, ó *Servator* en latin; esto es, guardador, y tambien *Custos*, que significa lo mismo, como custodia de los que buscan su proteccion. *Xenio* en griego, ó *Hospitalis* en latin; esto es, hospedador, como grato en el hospedage, y acogida, que unos hombres se hacen á otros. *Elicio*, ó *Sacado*, en significacion de que á ruego de los mortales baxa del cielo en su socorro:

Eliciunt cœlo, te Jupiter, unde Minores.
Nunc quoque te celebrant, Eliciumque vocant.
Ovid. 3. Fastor.

38 Sería demasiado largo, y aun molesto referir todos los nombres de esta suprema Divinidad: basta decir que tomaba la denominacion de todos los beneficios que los mortales, agradecidos, creían dones de este Dios; como *Jove Plubio*, porque en tiempos convenientes á la fructificacion, enviaba lluvia sobre la tierra: *Tonante*, y *Refulgente*, como autor de truenos, y relámpagos. Una grande aventura, que se reputase beneficio del Cielo,

y

y por que se debian dar á Dios gracias, siendo estas proporcionadas al poder, y riquezas del oferente, votaba, y de hecho edificaba un templo, con dedicacion relativa al beneficio recibido, ó conseguida aventura. De esto se podian dar muchos exemplos, y es muy famoso el gran templo fabricado en Roma por Rómulo su fundador á *Júpiter Stator*. Se dice *Stator* del verbo *sto*, que significa pararse. Peleando, pues, en una ocasion los Romanos con los Sabinos, sin embargo de la ventaja de estos, mantuvieron los Romanos el campo sin huida; y en accion de gracias, fundó en el mismo sitio Rómulo un templo dedicado á Júpiter, dándole el nombre de *Stator*, para que sirviese á los venideros de memoria el suceso, suplicándole continuase sus favores en apartar del Romano Pueblo todo miedo en tales ocasiones, á fin de que manteniendo firme su situacion, estuviese segura la Ciudad contra las invasiones de sus enemigos (1). No concuerda con esta etimología Séneca, afirman-

(1) At tu, pater Deûm hominumque: hinc saltem arce hostem, deme terrorem Romanis, fugamque fœdam siste. Hic ego tibi Templum Statori Jovi, quod monumentum sit posteris, tua præsenti ope servatam urbem esse, voveo. *Liv. lib.* 1.

mando se dice *Stator*, porque á su beneficio subsisten todas las cosas (1).

39 Tomó finalmente Júpiter varios nombres de los lugares de su culto, y templos dedicados á su veneracion. Se dice Júpiter Olímpico del monte Olimpo, donde tenia un muy famoso templo, en que de cinco en cinco años se hacian solemnes fiestas, juegos, y exercicios de varias clases, á que concurria toda la Grecia, y se llamaban Olimpíadas. Júpiter Capitolino se dixo de un gran templo en Roma en el monte de este nombre, y el mas antiguo de los muchos que habia en esta capital del mundo. Apenas se dará en la antigüedad Provincia, ni Ciudad que no tuviese un templo con el nombre de Júpiter, ú otro equivalente.

§. II.

40 No quiso el Gentilismo que Júpiter estuviera solo: dióle una Diosa por hermana, y con-

(1) Et Jovem illum optimum ac maximum ritè dices, & Tonantem, & Statorem: qui non (ut historici tradiderunt) ex eo quod post votum susceptum, acies Romanorum fugientium stetit, sed quod stant beneficio ejus omnia, stator, stabilitorque est: hunc eundem & fatum si dixeris, non mentieris. *Senec. de Beneficiis, lib. 4. cap. 7.*

consorte, con todos los privilegios de fraternidad, y esposa; pero sin derogacion alguna de su poder, cuya soberanía siempre le fué independiente. A esta Diosa llamaron Juno, nombre derivado, segun Varron, como el de Júpiter, del verbo *juvo*, ayudar; esto es, madre auxiliadora. La pintaban con la mas gallarda hermosura, segun correspondia á la muger de un Dios, y un Dios tal como Júpiter, sentada en un dorado carro, cubierta de azucenas, y coronada de rosas, con un cetro en la mano, en señal de imperio, como hermana, y muger del Emperador supremo de cielos, y tierra.

Ast ego, quæ Divum, incedo Regina; Jovisque
Et soror, & conjux.

Virgil. Æneid. 1.

Del carro tiraban dos hermosos pavos reales en su mayor esplendor; esto es, puesta en rueda su matizada cola.

41 Se le daban á Juno, como á Júpiter, varios nombres, tomados ya de los oficios que se creía exercer en socorro de los mortales, ya de los lugares, y templos de su culto. Su principal proteccion era la felicidad de

de los matrimonios; y deseando tanto la humanidad una feliz suerte en este punto, no es mucho que por todas partes fuese muy venerada con templos, y sacrificios. Por esto la llamaron *Zygia* en griego, ó *Juga* en latin, de *jugo* juntar: *Gamelia* en griego, ó *Nuptialis* en latin, de *nubo* casarse: *Cinxia*, de una faxa, ó cíngulo con que se ceñian las doncellas, y se quitaban al tiempo de casarse. En los sacrificios que se hacian á esta Diosa, cuidaban mucho los Sacerdotes de separar, y arrojar detrás del altar la hiel de la víctima, en significacion de que del matrimonio se debe excluir toda amargura. Finalmente, como la buena suerte de las bodas, del mismo modo corria baxo la proteccion de Juno la felicidad en los partos, sin dexar de ser poderosa en las demas humanas necesidades, singularmente en favor de las mugeres, que por lo mismo la llamaban su *Sospita*; esto es, guardadora, y conservadora.

42 El estár Juno casada, y con variedad de hijos, no impedia el que tambien se la llamase Parthenos, ó Virgen, como que en una Diosa no eran incompatibles los oficios de madre, y doncella; porque, segun refiere Pau-

Pausanias, habia entre los Argivios una fuente llamada Canato, en que se lavaba, quando queria recuperar su virginidad.

§. III.

43 Estaba, pues, el Principado de la Divinidad Gentílica en Júpiter, y Juno, en cuyo servicio, y ministerio fingieron dos Divinidades inferiores á cada uno de su sexô: á Júpiter le señalaron Mercurio; y á Juno Iris. Pintaban á Mercurio en figura de un gallardo joven, con vivos ojos, y cara risueña, con alas en los pies, un morrion tambien con alas en la cabeza; en la mano una vara, del mismo modo con alas, y en ella enroscadas dos serpientes. Los Griegos le llamaron Hermes; esto es, Intérprete; porque lo era de los mandatos de Júpiter. Su singular empleo, entre otros varios, era desligar en el fatal tiempo de la muerte las ánimas de los cuerpos, y conducirlas, segun su mérito, al Infierno, ó á los campos Eliseos: oficio solo, que seguramente debia grangearle muchos templos, adoraciones, y sacrificios. La pintura que hemos hecho de Mercurio, la delineó bien Virgilio en los versos siguientes:

Dixerat: Ille patris magni parere parabat

Im-

Imperio; & primum pedibus talaria nectit
Aurea, quæ sublimem alis, sive æquora supra,
Seu terram, rapido pariter cum flamine portant.
Tum virgam capit; hac animas ille evocat Orco
Pallentes, alias sub tristitia Tartara mittit:
Dat somnos, adimitque, & lumina morte resignat.
Virgil. Æneid. 4.

44 A los empleos de Mercurio fué consiguiente hacerle árbitro de la paz, y de la guerra, no solo entre los hombres, sino tambien entre los Dioses mismos, segun canta Ovidio:

Pacis & armorum, superis imisque Deorum
Arbiter, alato qui pede carpit iter.
Ovid. Fastor. 5.

Esto significan las serpientes enroscadas en la vara, á quienes en un viage encontró en sangrienta lucha, y las que solo con su contacto reduxo á amistosa concordia. Y esto significan tambien las cadenas de oro, que en algunas pinturas salen de su boca, como que con sus dulces palabras aprisionaba los ánimos, atrayéndolos á la paz. Fué tambien consiguiente hacerle protector del comercio, que nunca es seguro sino en una paz

sólida, como canta Claudiano:

Atlantis Tegeæ Nepos commune profundis
Et superis Numen, qui fas per limen utrumque
Solus habes, geminoque facis compendia mundo.

Claudian. de Rapt. Proserp.

Siendo el oficio de este Dios el ministerio de Júpiter, y conducir por todas partes sus mandatos, para lo que se necesita una diligencia increible, se conoce bien lo que significa tanto número de alas con que se viste.

45 Como Mercurio era el mensagero, é interprete de Júpiter, lo era Iris de Juno. Pintábanla regularmente detrás de esta Diosa como criada, con alas tambien, en significacion de su ligereza, y con un resplandeciente, y variado arco, con el que se vestia en sus embaxadas. Se dice *Iris*, del verbo griego *Erein*, hablar, porque este empleo hace en sus comisiones. El oficio que hemos señalado á Mercurio de disolver el lazo de cuerpo, y alma de los moribundos, debe entenderse con los hombres: en las mugeres parece exercia esto Iris, segun se ve en la fantástica pintura que hace Virgilio de los últimos suspiros de Dido, moribunda al rigor de sus manos:

Tunc Juno omnipotens longum miserata dolorem,
Dif-

Difficilesque obitus, Irim demisit Olympo,
Quæ luctantem animam, nexosque resolveret artus.
Ergo Iris croceis, per cœlum roscida pennis,
Mille trahens varios adverso sole colores
Devolat, & supra caput astitit. Hunc ego Diti
Sacrum jussa fero, teque isto corpore solvo:
Sic ait, & dextra crinem secat, omnis & una
Dilapsus calor, atque inventos vita recessit.

Virgil. Æneid. 4.

§. IV.

46 Apolo, otra de las celestes Deidades, se representaba como un robusto joven, tendido el cabello, con dorado vestido, coronado de laurel: en la diestra un arco, y saetas, y en la izquierda una cítara. Tal vez se le pintaba con escudo en una mano, y las Gracias en otra. El nombre de Apolo es griego, y su mas natural etimología parece de la letra *a*, que es en este idioma privativa, y *poly* muchos, como si dixéramos solo, ó único. Esto es tanto mas verisimil, quanto Apolo se toma freqüentemente por el Sol, y la etimología del Sol viene, segun Ciceron, de que solo luce perdiendo en su presencia todos los demas astros su resplandor (1).

(1) Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2.

De aquí podemos inferir, que aunque la Gentilidad tenia dedicados templos al Sol, y á Apolo, eran estos una misma Divinidad con diversos nombres. Apolo se hizo célebre por las invenciones que se le atribuyen, y con que enriqueció á los mortales. Enseñó la Música, la Poesía, la Retórica, el modo de servirse del arco, y arrojar flechas: la Medicina, en que tuvo un hijo muy diestro, llamado Esculapio, que hasta los muertos resucitaba; y finalmente enseñó el arte de adivinar, que tanto infatuó en otro tiempo los hombres, y se tuvo como don de este Dios. De todas estas habilidades se alaba él mismo en Ovidio, á tiempo que siguiendo una Ninfa, á quien perdidamente amaba, huía esta sin corresponderle:

..... *Nescis, temeraria, nescis.*
Quem fugias, ideoque fugis.
Jupiter est Genitor; per me, quod eritque, fuitque.
Estque, patet: per me concordant carmina nervis.
Certa quidem nostra est, nostra tamen una sagitta
Certior, in vacuo quæ vulnera pectore fecit.
Inventum Medicina meum est, opiferque per orbem
Dicor, & herbarum est subjecta potentia nobis.

Ovid. Metamorphos.

Tu-

47 Tuvo Apolo varios nombres, tomados de sus particulares aventuras, ó de los mas famosos templos en que le veneraron. Fué llamado *Phebo* de un verbo griego que significa herir; porque Apolo, ó el Sol, indicado con este nombre, hieren con sus rayos; y esto denota tambien el arco, y rayos con que suele pintarse. *Pithio* de otro verbo griego, que significa consultar, porque Apolo enseñó el arte de adivinacion, y en efecto era entre los Dioses, el que consultado daba respuestas á los hombres en sus negocios, recibiéndolas primero él mismo de Júpiter. En este particular era muy famoso un templo, ú oráculo suyo, situado en Delfos, Ciudad de Boecia, de donde se nombró tambien Apolo Délfico.

§. V.

48 Aunque hemos dicho que Apolo es el Sol mismo, no obstante, porque en los Poetas se encuentra tambien el Sol como Deidad diferente, añadirémos, que lo hacen hijo de Hiperion, y nieto del Cielo, sin destinarle madre. Se le figuraba en un cetro con resplandeciente ojo en su remate, como Superintendente del mundo. Se imputan al Sol, como á otros Dioses, galanterías amorosas, con va-

riedad de hijos. Es muy famoso su comercio con Venus en una Isla, á cuyo tiempo llovió oro, y la tierra se cubrió de rosas, y azucenas, por cuyo motivo se llamó esta Isla Rodos, que aun hoy conserva, y que en griego significa rosa.

49 Figuraban los mismos Poetas el curso del Sol en un gran carro, tirado de quatro, ó mas caballos. Las Horas son hijas del Sol, y de Crónide, y las mismas le preparan el carro, y caballos muy de mañana, abriendo las puertas del dia. El mas famoso de sus hijos es Faetonte por su locura. Fué este en cierta ocasion tratado de espurio por un hijo de Júpiter, y quexándose á su padre, le aseguró era hijo suyo. Elevado Faetonte con tan sublime nacimiento, pensó del mismo modo, que su dre podia regir el carro, y caballos, y correr el Orbe como él lo hacía. Le pidió, pues, en señal de que le amaba como hijo, una gracia, sin decir la que era. El Sol, que de ninguna manera pensaba en la temeridad de su hijo, le juró por las aguas de la Laguna Stigia, que no le negaria lo que le pidiese: descubrió Faetonte su pensamiento, lo que oido por el padre, exclamó lamentando su desventura; mas sien-

siendo aquella fórmula de juramento inviolable á los Dioses, no pudo menos de estár á lo jurado. Le entregó al hijo carro, y caballos, dándole ciertas reglas de instruccion para conducirse; mas Faetonte, tan ignorante, como intrépido, sin atender á los saludables avisos del padre, se portó tan inconsideradamente, que por su mal gobierno principiaba á abrasarse el Universo; lo que advertido por Júpiter, le disparó un rayo, con que le precipitó en el Eridano, que hoy llamamos Pó. Tres hermanas de Faetonte lloraban á las orillas de este rio inconsolablemente esta desgracia, y compadecidos los Dioses, las transformaron en álamos blancos, que aun hoy destilan un género de electro, ó ambar substituido á aquellas lágrimas.

Magna petis Phaeton, & quæ non viribus istis
Munera conveniunt, nec tam puerilibus annis.
Sors tua mortalis, non est mortale quod optas
..... *Dictis tamen ille repugnat,*
Propositumque premit, flagratque cupidine currus.

Ovid. Metarmorphos.

50 Al Sol es justo siga la Aurora, Dio-

sa celeste, que debiera ser hija del Sol; pero los Poetas, variando su filiacion, la hacen hija de Titan, hermano suyo, y de la Tierra. Se dice en griego *Heous*, y en latin *Aurora*, por los dorados resplandores con que se manifiesta; y se la hace madre de los Astros, y de los Vientos. La pintaban en un sublime carro, tirado de dos caballos blancos, con un resplandeciente rostro, y enrosados dedos, con que abre las puertas del dia; y de ella cuentan los Poetas particulares aventuras, en que no es justo detenernos.

§. VI.

51 Marte, otro de los Dioses celestes, era representado con semblante terrible, vibrando con la mano derecha una lanza, todo armado en batalla, como Dios de la guerra. Su carroza la tiraban dos caballos, gobernados por una muger llena de furor, llamada Belona, igualmente Diosa. Delante del carro se pintataba la Discordia, figurada en otra muger, caminando á grandes pasos, derrotada, y desgreñada. El Terror, el Pavor, la Ira, la Indignacion, la Venganza, y demas Furias, que inspiran la guerra, acompañaban el carro, segun

gun el gusto de los Pintores, y Poetas:

Fert Galleam Bellona mihi, nexusque rotarum
Tende Pavor: fræna rapidos Formido jugales
. . . . . .
. . . . . *Sævit medio in certamine Mavors*
Cælatus ferro, tristesque ex æthere Diræ.
Et scissa gaudens vadit Discordia pallâ
Quam cum sanguineo sequitur Bellona flagello.

Claudian.

52 Quieren algunos que Marte, ó Mavors se diga del nombre latino *Mas*, que significa varon; porque la guerra es propia de este sexô. Los Griegos le llamaron Ares, derivado del verbo *Airein*, que significa herir, empleo propio de la guerra. En todos tiempos, y lugares era este Dios venerado por el gran ministerio de su dedicacion; pero nunca mas bien, y del mismo modo su compañera, hermana, y muger Belona, pues todos estos nombres le dan los Poetas, en tiempo de guerra. No solo se invocaba su proteccion en las guerras, sino tambien en los duelos, y particulares desafios. Aquel á cuyo cuidado corria la guerra, ó duelo, entraba en el templo de Marte, movia el broquel sagrado,

do, y despues la efigie del mismo Dios, diciendo: *Marte vela* (1).

53 Hesiodo, y Homero hacen á Marte hijo de Júpiter, y Juno, como que la guerra no debe ponerse en menor proteccion que baxo la de los mayores Dioses. Contra el dictamen de estos famosos Teogonistas le hace Ovidio solo hijo de Juno, sin participacion de Júpiter, acaso porque no se debe buscar en Dios el origen de la discordia, que precede á la guerra; y sí en una muger, que aunque Diosa, toda su historia es de zelos, que son comunmente el fundamento de las disensiones bélicas.

§. VII.

54 A un Dios belicoso debe seguir una Diosa, bien que guerrera en su trage, del todo pacífica en sus inclinaciones, como Diosa de la sabiduría, que solo donde hay paz puede reynar. Esta es la Minerva de los Latinos, y la Palas de los Griegos. La pintaban hermosa, con magestad, y decoro, con un morrion de

(1) Qui belli alicujus susceperat curam, Sacrarium Martis ingressus, primo, ancilia commovebat: post hastam simulacri ipsius, dicens, Mars vigila. *Servius in* 8. *Æneid.*

de oro, y resplandecientes penachos en la cabeza, cubierto su pecho con cota de malla, una lanza en la mano diestra, y en la siniestra un escudo, coronada con oliva, símbolo de la paz. Se pintaba junto á este simulacro una lechuza, y un gallo. La lechuza símbolo de la ignorancia, que nade vé, como esta ave entre los mas vivos resplandores. El gallo, símbolo de la sabiduría, ya por su vigilancia, con que la sabiduría se consigue, ya porque como el gallo anuncia con su canto los primeros resplandores de la Aurora, aun quando para otros animales todo es tinieblas, así la sabiduría saca los hombres de las tinieblas de la ignorancia á la claridad de la luz intelectual.

55 No sé por qué Ciceron deriva el nombre de Minerva del verbo *minuo* disminuir, ó *minor* amenazar, como Diosa de la guerra, con que amenaza, ó en que los pueblos se minoran (1). Mejor la deduce Festo del verbo *moneo*, avisar, como Diosa de la sabiduría, que comunica consejos saludables. Los Griegos la llamaron tambien *Athena*, segun Platon, como *Theo-*

(1) *Cicer. de Natura Deor. lib.* 2.

Theonoen; esto es, conocimiento de Dios, ó comunicadora de noticias divinas. De esta Diosa tomó su nombre la famosa Ciudad de Atenas, la que correspondió bien con la denominacion, haciéndose maestra de todas las ciencias. Los Atenienses la erigieron, como á su tutelar, un magnífico templo, que se llamó Partenon; esto es, Virgen, ó templo de la Virgen. De hecho lo fué Minerva; pues en los Poetas no se lee aventura alguna en perjuicio de su virginidad. Tan lexos de esto se sabe quan costoso le fué á Tiresias el haberla visto casualmente bañar en la fuente Elicona, de cuyo lance quedó ciego, bien que como inculpable le concedió despues el don de adivino, en que fué muy famoso. El comun nombre de esta Diosa entre los Griegos fué, como hemos dicho, Palas, del verbo *pallein*, vibrar, por la lanza que vibra, y de aquí se llamó Paladion su famosa estatua, que se creía baxada del Cielo, y que conservó á Troya mientras pudo conservarla, y que se perdió despues que por industria de Ulises fué robada.

56 Se le hace á Minerva hija de Júpiter, y en tanto grado, que á él solo le pertenece sin intervencion de Juno. Concibióla de sí mismo

mo en su celebro, donde al cabo de tres meses salió robusta, y armada, sin pasar por los juegos de la infancia; pues no convenia á la sabiduría las simplicidades de la niñez.

..... *De capitis fertur, sine Matre paterni*
Vertice, cum clypeo prosiliisse suo.

57 Fué Minerva, como sabia, inventora de varias artes, singularmente en lo que pertenece á hilados, y texidos, de lo que fué llamada tambien por los Griegos *Ergatis*, esto es, operaria, ó trabajadora. Se le atribuye la invencion de la rueca, y de su nombre se suele llamar este trabajo *tenue Minerva*:

Cui tolerare colo vitam, tenuique Minervâ.
Virgil. Æneid. 8.

58 Fué bien costoso á Arachne, doncella de Lidia, el pretender igualarse á esta Diosa en semejantes obras, convirtiéndola por su altivez en araña, para que se divierta toda su vida en vanos texidos. Tambien fué diestra en la Música, singularmente en la flauta; mas tocando un dia su instrumento, inclinada á una cristalina fuente, viendo la imagen de su rostro afeada con la hinchazon de los carrillos pre-

precisa para soplar, arrojó la flauta, apreciando mas su hermosura, que la dulce melodía de su música, dando exemplo á las mugeres de apreciar su decoro en los regocijos.

I procul hinc, dixit, non est mihi tibia tanti,
Ut vidit vultus Pallas in amne suos.

Ovid.

Finalmente fué tambien llamada Pyleta del nombre griego *pyles*, puerta; porque comunmente se colocaba su imagen á las puertas de las Ciudades, y casas, en símbolo de la obra de manos, paz, y sabiduría, que debia reynar en ella.

§. VIII.

59 Baco fué venerado entre los Dioses mayores, no menos por su celestial origen, que por los beneficios que comunicó á los mortales. Los adulterios de Júpiter son muy freqüentes en los Poetas; pero el nacimiento de Baco, efecto de uno de estos infames tratos, tiene tanto de extraordinario, como de ridiculo. Infiel Júpiter á Juno, trataba amorosamente con Semele, hermosa doncella, hija de Cadmo, de quien concibió á Baco. Zelosa Juno de este trato, imaginó un medio con que vengar-

garse de su rival, y le salió bien. Fingióse una buena vieja, y apareciéndose á Semele, dándole la enhorabuena de su trato con el mayor de los Dioses, le aconsejó pidiera á Júpiter en la primera visita se le representase con toda la ostentacion divina, segun se trataba con Juno, sin disfrazar su imagen. Cayó Semele en este lazo de ambicion, y despues de haber sacado á Júpiter palabra de no negarle una súplica, y jurádola por las aguas del lago Estigio, juramento inviolable á los Dioses, le pidió la expresada gracia. Quando oyó Júpiter la súplica, gimió, conociendo la resulta; mas obligado por el juramento, no pudo menos de concederla. Apareció, pues, á Semele con todo el resplandor de su gloria; y no pudiendo Semele, como muger mortal, resistir á tanto resplandor, quedó al instante convertida en cenizas. Compadecido no obstante Júpiter del feto, ó concepto de la desgraciada Semele, le metió en uno de sus muslos, donde le mantuvo todo el tiempo que le restaba de nutricion en el vientre de su madre; y cumplido nació el niño Baco. Su padre le entregó á Mercurio: este le conduxo á una muger llamada Macria, para su crianza, quien lo

lo executó con el cuidado correspondiente á un hijo de tal Dios.

..... *Genitricis ab alvo*
Eripitur, patrioque tener (si credere dignum est)
Insuitur femori, maternaque tempora complet.
Ovid.

Vivió Baco hasta una edad provecta entre los hombres, á quienes colmó de beneficios, y despues fué colocado en el alcazar de los Dioses.

6o Se hizo famoso, no solo en la navegacion, que enseñó á los Fenicios, sino tambien en sus viages por tierra, tanto hácia Oriente, como Occidente, por todas partes instruyendo útilmente á los hombres. Enseñó tambien la agricultura, entre cuyas invenciones ninguna mas proclamada que el manejo de las viñas, y modos de utilizarse de su licor, por lo que es reputado Dios del vino, y protector de las vides. Las gentes celebraban mucho sus fiestas, que llamaban Bacanales, y en que se introducian todos los desórdenes propios de los furores á que el vino inspira, y las indecencias que son consiguientes á la borrachera.

El

61 El nombre de Baco se toma comunmente del verbo griego *baxein*, que significa enfurecerse, ó volverse loco, efecto propio del vino. Los Griegos le llamaron tambien Dionisio de la palabra Dios, que en su idioma tambien dan á Júpiter, padre de Baco. Los Latinos le llamaron comunmente *Libero Padre*, porque el vino pone al hombre en libertad, desatando todas las prisiones del temor, respeto, y cuidados.

Et te, Bacche, vocant per carmina læta, tibique
Oscilla, ex alta suspendunt mollia pinu
Hinc omnis largo pubescit vinea fætu.
Virg. 2. Georg.

Finalmente su representacion en las estatuas, ó simulacros, es toda correspondiente á un Dios borracho, sentado en un carro con indecente desnudez, y muestras de embriaguez, con una corona texida de pámpanos, y por cetro una lanza vestida de hojas de lo mismo, ó de yedra, á que llamaban Tirso. El carro era tirado de leones, tigres, ú otros animales feroces, y cercado de sátiros, y mugeres prostitutas, y por guion á Sileno, montado en un asno: tal vez se le pintaba con cuernos, represen-

taciones todas muy propias de la embriaguez.

Accedant capiti cornua, Bacchus eris.
Ovid.

§. IX.

62 Ninguna otra Diosa podemos colocar mejor despues de Baco, que á Venus, Deidad de la hermosura, y belleza, de la alegría, gracias, donayre, y del amor conyugal. Su produccion fué tambien prodigiosa. Se dice nació en el mar de cierta espuma, ó rocío del Cielo, recogido en una concha, á modo de perla, donde la tomó Zéfiro, y la llevó á la Isla de Chipre, la criaron las Horas, y ya crecida fué trasladada al Cielo, de donde traía su origen. Su extremada hermosura la hizo la mas famosa de las Diosas, protectora de los embelesos del amor, y consiguientemente de los deleytes, adulterios, incestos, y todas las liviandades de la carne, de donde cantó Ausonio:

Orta salo, suscepta solo, patre edita cælo.

63 Los Latinos la llamaron Venus, segun Ciceron, del verbo *venio* venir, porque vie-

viene, y auxîlia en todo (1). Mejor acaso diríamos porque de la amorosa conjuncion vienen, y se producen todas las cosas. Quieren otros se diga Venus, como *venusta* hermosa. Los Griegos la llamaron Aphrodite, del verbo *aphrenein*, enloquecerse; porque el amor vuelve locos á los amantes. En el mismo idioma la llamaron tambien Apaturia, de *apatao*, engañar; porque el amor, como rosa que agrada al olfato, y punza con la espina, así fraudulentamente engaña á los que con sus cadenas enlaza, y aprisiona. La llamaron tambien Philomedea, amante de la risa, lo que conviene propiamente á Venus, en cuyo aspecto desaparece toda tristeza; y es Diosa de la alegría, y diversion. No obstante la llamaron tambien Melania, que en el mismo idioma es negra, y tenebrosa, ya sea por los tristes desórdenes que al amor suelen seguirse, y ya porque es la obscura noche quien encubre sus enlaces. Finalmente la llamaron tambien los Latinos Verticordia, porque conmueve los humanos corazones, segun cantó Ovidio:

Templa jubet fieri Veneri: quibus ordine factis

(1) Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2.

Inde Venus, verso nomina corde tenet.

64 Otros varios nombres se dan á Venus, tomados de los lugares de su culto, y virtudes que se le atribuyen. Sus hechos son comunmente protecciones que ha concedido á los enamorados, de que freqüentemente resultaron tristes tragedias, vasto campo para la diversion poética, no solo de los Gentiles, pero aun de los nuestros.

65 Pintaban comunmente á esta Diosa una hermosa muger, muy festiva, y alegre, poco decente, ó adornada con luxuriosa magestad, en una carroza de marfil en forma de concha, tirada de dos blancos cisnes, ó palomas, rodeada de las tres Gracias, y asistida á sus lados de dos Cupidos, y un Adonis levantando la orla de su rico manto. Esta compañía de Venus, bien que en su servicio, toda gozaba de la Divinidad, como lo hacian Mercurio, é Iris destinados al servicio de Júpiter, y Juno. Cupido es Dios del amor, de incierto linage; pero si no hijo, compañero perpetuo de Venus. Los Poetas fingen dos, de quienes al uno llamaron Eros, y al otro Anteros, semejantes en sus modos; pero en todo opuestos en los designios. Ambos muchachos cie-

ciegos, desnudos, con alas, y armados de arco, y saetas; mas uno honesto, y vergonzoso, otro obsceno, y descarado: uno celeste, otro terreno: aquel hijo de Júpiter, y Venus, este hijo de la Noche, y del Erebo, ó tinieblas. El primero tiene asociadas la sobriedad, el pudor, y la decencia; el segundo la embriaguez, desvergüenza, y enemistad. Esta distincion de Cupidos fué justa en los Poetas para distinguir los efectos tan encontrados del amor. Sea como quiera, la potestad de Cupido es tan valiente, que sin él nada puede Venus.

Nate, meæ vires, mea magna potentia solus.
Virgil.

66 Las Gracias, de incierto linage, pero no menos divino que el de Cupido, se llaman en griego Karis de *karas*, gozo. En sus nombres, y símbolicas representaciones denotan la sincera explicacion del amor. Todas tres niñas doncellas, desnudas, ó transparentemente vestidas. A la primera llamaron *Aglaia*, ó alegría: á la segunda *Thalía*, ó armonía, que no debe confundirse con la Musa del mismo nombre: á la tercera *Euphrosine*, regocijo; porque estas qualidades deben acompañar

á los dones, verdadera produccion del amor. Pintaban á la una de lado, como partiendo de nosotros, y las dos de cara, ó vueltas á nosotros mismos, significando en la primera la partida del don, y en las otras dos la gratitud, y correspondencia. Niñas por la sinceridad, vírgenes para desterrar toda corrupta aficion; y finalmente encadenadas, ó tocándose mutuamente las manos, para denotar la recíproca union de afectos.

67 El Adonis no parece tuvo, segun los Poetas, nacimiento divino; pero su extremada hermosura le elevó al agrado de Venus, empleándolo en su servicio. A lo último murió desgraciadamente, como mortal, del dentazo de un jabalí, sin otro remedio en la Diosa, que el convertirlo en roxa amapola.

§. X.

68 De los Dioses, y Diosas celestes solo nos resta Latona, de quien tenemos tan poco que decir, que solo para que entendamos la loca imaginacion de los Poetas, referiré la principal de sus aventuras, que le valió la divinidad, siendo su nacimiento meramente humano. Asteria, y Latona eran unas don-

doncellas extremamente hermosas, y tales, que el mismo Júpiter se prendó de ellas. Persiguió primeramente á Asteria, pero en vano; y en despecho, y venganza la convirtió en una Isla, que el mar se sorbió. Persiguió despues á Latona, con quien fueron mas felices sus amores, y de que resultó la concepcion de Apolo, y Diana. La zelosa Juno no ignoraba estos tratos, y furiosa pactó con la Tierra, recibiéndole rigurosamente juramento, que no admitiria en su superficie el parto de Latona. Mas aprovechó poco esto á los designios de Juno: la sumergida Isla en que habia sido convertida Asteria, levantada sobre las aguas por mandato de Neptuno, refugió á Latona, en la que parió arrimada á una palma. Salió primero Diana, y ella misma sirvió al instante de partera á su madre para el nacimiento de Apolo su hermano. Esta Isla se llamó Delos, que en griego significa manifestacion; y en efecto se cree que esta Isla, habiendo estado mucho tiempo sumergida baxo las ondas, se levantó, como suelen otras, encima de su superficie: acontecimiento que dió lugar á la fábula.

ARTICULO III.

Dioses terrestres.

69 Tratemos ya de los Dioses terrestres, en los que como en los celestes hay los dos sexôs. El llamarse terrestres no deroga á su divinidad, pero se tiene por inferior á la de los celestes. Derivados de un celestial origen gozaban de la inmortalidad, exerciendo sobre los hombres un poder digno de ser respetado, acreedor al honor de los mortales, quienes de su proteccion esperaban grandes beneficios; y por lo mismo sus templos, y sacrificios no eran menos famosos que los de los Dioses celestes.

§. I.

70 Principiemos por Saturno, quien no pocas veces es llamado el mas antiguo de los Dioses, hijo del Cielo, y del Dia. Por eso los Griegos le llamaron Uranio, ó Celeste; mas comunmente le llamaron Chronos, esto es, Tiempo. Su retrato es en todo conforme á este último nombre: un viejo cano con larga barba, muy extenuado, y lagañoso, con una serpiente mordiéndose la cola, símbolo de la vi-

vida, en una mano, y en la otra una hoz, con que, como el tiempo, todo lo siega, y acaba.

71 El nombre latino de Saturno parece derivado de *satu*, cultivo, ó *sator*, cultivador, sea de la tierra, para la produccion de sus frutos, sea del ánimo, para las intelectuales operaciones. En su tiempo, ó en el principio de los tiempos, fingieron los Poetas la que llaman edad de oro, en que la tierra producia todos sus frutos en abundancia, sin cultivo alguno, ahorrando las inmensas fatigas de hombres, y animales, que ahora pide. Toda la tierra vivia en perfecta paz, sin distincion de ricos, ni pobres, nobles, ni plebeyos, amos, ni criados, siervos, y libres, Príncipes, ni Reyes, legislacion, ni guerras. Todo esto lo introduxo la necesidad, escasez, aborrecimiento al trabajo, y amor al ocio, buscando modos para pasarlo bien unos á cuenta de la fatiga de otros; lo que cesaba en tiempo que la tierra abundantemente á todos proveía de sí misma.

Aurea, quæ perhibent, illo sub rege fuerunt
Sæcula: sic placida populos in pace regebat.
Deterior donec paulatim ac decolor ætas,

Et

Et belli rabies, & amor successit habendi.
Virgil. Æneid. 8.

Nec signare quidem, aut partiri limite campum
Fas erat: in medium quærebant: ipsaque tellus
Omnia liberius, nullo poscente, ferebat.
Virgil. Georg. 1.

72 Las fiestas Saturnales, que en el mes de Diciembre celebraban los Romanos en honor de este Dios, representaban la memoria de aquellos felices tiempos. En ellas cesaba el Senado en sus juntas: no se executaban criminales sentencias: se cerraban las escuelas, y oficios: se regalaban mutuamente los amigos: los esclavos trataban con toda familiaridad con sus señores, sin indicio de esclavitud en los vestidos: los amos servian á la mesa á sus criados; y en todo se mostraban apariencias de la sencillez de la edad dorada.

§. II.

73 A Saturno, llamado, como hemos dicho, el mas antiguo, y aun padre de los Dioses, seguirá Cibeles, llamada tambien la gran madre de los Dioses. Segun esto, Cibeles será muger de Saturno, y así fué del agrado de los

los Poetas. El nombre de Cibeles es el mas famoso, ó el mas conocido de esta Diosa, tomado de un monte en Frigia, llamado Cibele, en que tenia un magnífico templo, y fué venerada con gran concurso. Se llamó tambien Pesinuncia del verbo griego *pescin*, caer; porque se creía que su simulacro habia caido del Cielo, y hallado en una heredad en la misma Frigia, que despues por lo mismo llamaron Pesino. Otros nombres ha tomado de los lugares de su culto; pero los mas propios son *Opis*, latino, que significa auxilio, y ayuda, por los auxilios que esta Diosa comunica en las necesidades humanas: *Rea*, griego, que significa fluxion; porque de ella fluyen abundantes socorros: *Pasithea*, tambien griego, ó madre de todos los Dioses: *Buena Diosa*, como comunicadora de todos los bienes. Algunos la llamaron tambien *Vesta*; pero baxo este título hay otra particular Deidad, de que luego hablarémos.

74 La efigie de Cibeles era una matrona sentada en un carro tirado de leones. En sus vestidos se pintaban variedad de flores, y animales, con una murada torre en su cabeza, y una llave en la mano. Esta representacion pa-

re-

rece figurar la tierra, por la que en efecto se toma freqüentemente Cibeles. En las flores, y animales las producciones de la tierra; en la torre sus pueblos, y ciudades; y en la llave se significa el que todo lo encierra en sí la tierra, abriéndose, y cerrándose segun las estaciones del año. En los sacrificios de los Dioses se hacia reparable la falta de compostura, y silencio; esto que era comun á todos, se hacia mas notable en los de Cibeles (1).

§. III.

75 Si atendemos al origen de Vulcano, merecia ser un Dios celeste, pues nada menos le hacen los Poetas que hijo de Júpiter, y Juno; bien que algunos quieran haya nacido solo de esta, sin intervencion de su marido. Sea como quiera, nació tan feo, que su madre Juno, corriéndose de tener un hijo con tal deformidad, le arrojó del Cielo, precipitándolo en los mas profundos mares, con ánimo de que quedára perpetuamente sepultado en los abismos

(1) Loquendi homines magistros habemus, tacendi Deos: ab illis silentium accipientes, in initiationibus & mysteriis. *Plutarch. de Loquacitat.*

mos de las saladas olas. Así sucediera sin duda, si Tetis, y Eurinome, hijas del Océano, no lo hubieran recogido, y conservado. Le dispusieron, pues, una habitacion subterranea, cubierta con tanta inmensidad de aguas del Océano, que ni aun los mismos Dioses pudieron de él tener noticia. En este sitio se ocupó en obras de fierro, y otros metales, en cuyo primoroso trabajo manifestó bien su divina prosapia. Conservaba Vulcano en su pecho la injuria que habia recibido de su madre, y en venganza fabricó una caxa de un muy exquisito artificio, dispuesta en modo de silla, ó asiento, en que el que se sentase quedaba prisionero, sin poder levantarse. Tuvo modo de enviar esta caxa al Cielo, y luego que la vió Juno, arrebatada de su exterior hermosura, se sentó en ella; pero cogida, y aprisionada, sin poder levantarse, estuvo expuesta á la risa de los Dioses, sin que su hijo se moviera á desatarla, hasta que movido Baco de compasion, emborrachando á Vulcano, consiguió con él libertar á Juno de tan enmarañado lazo.

76 De otro no menos admirable artificio se valió en otra ocasion para exponer á una risa mas ignominiosa á los Dioses Marte, y

Ve-

Venus. Cogió á estos Apolo, esto es, el Sol, en un detestable adulterio, sin embargo de la vigilancia de un mozo llamado Alectrio, á quien amaba Marte, y le servia de custodia, ó alcahuete en sus galanterías. Dió el Sol cuenta á Vulcano, y este texió una red de fierro tan fina, que no se hacia perceptible á la vista, y tan fuerte, que no era dable romperla; la que echó sobre el lecho de los adúlteros. Al querer estos levantarse, quedaron cogidos, y hechos el objeto de la befa, y escarnio de los Dioses, hasta que á ruego de Neptuno desató Vulcano aquellos lazos. Lo peor de este infortunio cayó sobre Alectrio, contra quien indignado Marte le convirtió en gallo, que esto es lo que significa el nombre griego *alectrio*, á quien quedó en pena de su delito el avisar con repetidos cánticos la venida del Sol mucho antes que este venga sobre el Orizonte.

77 Una fatal aventura tuvo Vulcano, que le ha motivado una grande, y enorme coxera. Habia la zelosa Juno levantado contra Hércules, hijo adulterino de Júpiter, á tiempo que aquel navegaba en alta mar, una furiosa tempestad, para que allí pereciera; mas Júpiter, en casti-

tigo, suspendió á Juno en el ayre, colgándola con una cadena de oro, y poniéndole unos enormes yunques en los pies. Vulcano, llevado del amor filial, olvidada ya la antigua injuria, quiso favorecer á su madre; pero indignado Júpiter le arrojó por los ayres, en los que despues de haber bolteado todo un dia, cayó en fin en la Isla de Lemnos. Esta gran caida le descompuso las piernas, de que quedó perpetuamente debilitado; y sin duda, si los Lemnios compasivos no hubieran hecho de él una estimacion digna de su nacimiento, no pararian aquí sus desgracias. Agradecido á este beneficio, vivió entre ellos, y les enseñó el arte de trabajar, y pulir el fierro, de cuyo empleo le dieron el nombre de Mulcifer; esto es, ablandador del fierro. Se divertia en unas dilatadas cavernas con los Cíclopes, sus menestrales, en diversas obras. Eran los Cíclopes unos hombres de horrenda figura, con un ojo solo en la frente; pero grande, y en modo orbicular, que los Griegos llaman Ciclos; esto es, círculo, hijos de Neptuno, y Anfitrite.

78 No olvidando Vulcano su divino origen, y el servicio que hacia á los Dioses en ra-

rayos, y armas, pretendió casarse no menos que con Minerva: Júpiter, ya aplacado, aparentó venir en ello, avisando no obstante ocultamente á Minerva que lo resistiera; y de hecho lo resistió, guardando perpetua virginidad. Pretendió despues á Venus, y la consiguió, enlazándose en matrimonio la mas hermosa de las Diosas con el mas feo, y horrible de los Dioses; bien que Homero le hace solamente casado con Claris, la mas hermosa de las Gracias.

79 No hablaré del magnífico obrador de metal, sembrado de estrellas, que Vulcano tenia en el Cielo, y en que trabajaba, formando rayos para Júpiter, y armas para los Dioses: tampoco hablaré de sus dos esclavas, hechas de oro purísimo por él mismo, mas dotadas de alma, é inteligencia, y que no solo sostenian á su hacedor, impedido en su coxera, sino que trabajaban no menos habilmente que él: tampoco hablaré de las impenetrables armas que á ruego de Tetis, su bienhechora, fabricó para Aquiles, hijo de esta, y que le sirvieron tan oportunamente en el sitio de Troya. Con estos divertidos cuentos, adornados de un buen estilo, y metro, se hicieron inmortales los Poetas, singularmente Homero,

mas

mas insigne texedor de vanos enredos, que el mismo Vulcano.

8o La figura representativa de Vulcano era conforme á su empleo; esto es, la de un maestro de Ferrería, bien disimulada su coxera. Lo veneraron los Atenienses, y Romanos, y generalmente todo el Gentilismo, no menos que á otros Dioses, con grandes templos, solemnes ritos, y sacrificios. Tuvo en Roma varios templos, y uno de ellos era donde se hacian las juntas para la determinacion de los grandes, é importantes negocios. En sus sacrificios se consumia en el fuego toda la víctima, á modo de los verdaderos holocaustos; en conseqüencia de cuyo rito, el viejo Tarquino, deshechos los Sabinos, hizo quemar en el templo, y ara de este Dios todas sus armas, y despojos. Su mas famoso templo estuvo en el monte Etna, de donde fué llamado Etneo; bien que esta denominacion pudo provenir del fuego que este monte vomita; y en efecto, en sentir de Varron, Autor del mayor crédito en etimologías latinas, el nombre de Vulcano viene del mismo fuego (1).

(1) Varron *de Lingua Latina, lib.* 4. *cap.* 10.

§. IV.

81 A Vulcano, Dios del fuego, es justo juntemos Vesta, Diosa del mismo elemento; no porque esta Deidad no tenga otras denominaciones, sino porque es la mas comun. Segun Ciceron se deriva su nombre de la palabra *estria*, que significa hogar, ó casa (1). Otros la explican en significacion de la tierra, porque está sobre sí, ó porque se viste de frutos. En uno, y otro sentido la tomó Ovidio.

Vesta eadem est, & terra, subest vigil Ignis utrique,
Significat sedem, terra focusque suam.

En significacion de la tierra la figuraban una matrona sentada en el suelo, rodeada de plantas, y flores, que caían sobre su cabeza en forma de guirnalda, con varios animales que la festejaban. En significacion del fuego no tenia simulacro alguno, segun el mismo Ovidio.

Effigiem nullam, Vesta, nec ignis habet.

82 Entre los Romanos era grande el culto, y veneracion de esta Diosa. En su templo

(1) Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2.

plo se ofrecian las primicias de los frutos, y en él se guardaba el fuego que llamaban perpetuo, porque siempre ardía, puesto al cuidado de unas jóvenes doncellas, que del nombre de la Diosa se llamaban Vestales, que empleaban el mayor zelo en conservarlo. Este fuego lo guardaban, no en hogares, ó aras, sino en vasos, ó lámparas de barro colgadas. Todos los años en el dia primero de Marzo lo encendian á los rayos del Sol, y debia conservarse sin interrupcion. Si alguna vez sucedia apagarse, se publicaba en la Ciudad como cosa infausta, ó de mal agüero, y al instante se cesaba en toda negociacion pública, ó secreta en el ínterin que con solemne rito no se espiase esta falta. Las Vestales eran castigadas con severidad si por su culpa se habia apagado; pero solo por el Pontífice Máximo, á quien únicamente, y al Colegio de los Pontífices estaban sujetas. Estas mismas vírgenes guardaban el Paladion, ó simulacro de Palas, que habia en Roma, á imitacion del de Troya, en proteccion de la Ciudad.

83 Las Vírgenes Vestales hacian una comunidad muy respetable. Su exterior adorno era un roquete blanco, con una capa larga de

púrpura, que ordinariamente inclinaban hácia un brazo, dexando el otro libre. Su tocado dexaba el rostro descubierto, y la disposicion del pelo con orden, y hermosura. La clausura que guardaban no era rigurosa: recibian en sus habitaciones hombres de dia, y mugeres á todas horas. Salian á casa de sus parientes, y amigos, ni habia estorbo en quedarse á comer con ellos. Se dexaban tambien ver en los espectáculos, en que tenian un asiento de mucha distincion. En los principios, como en todas las cosas, todo su aparato era sencillo, y natural; mas creciendo con piadosas liberalidades sus riquezas, creció á este paso su magnificencia, saliendo de casa con grande acompañamiento, y cortejo de criados de ambos sexôs.

84 Lo mas duro para estas doncellas no era la custodia perpetua del fuego, repartido entre muchas este cuidado, sino el guardar castidad durante su ministerio. La prenda de su virginidad era no menos sagrada, que la custodia del fuego en honor de la Diosa Vesta, quien la conservó tambien por especial don de Júpiter. Si alguna faltaba á su deber en este particular, la pena era, juntamente con el

el cómplice, el último suplicio, executado en un modo cruel, y espantoso. El cómplice era condenado á tantos azotes, quantos fuesen suficientes para quitarle la vida. La Vestal era metida en una profunda cueba, y con ella un poco de pan, agua, leche, y aceyte, con cuyas prevenciones, cerrada la cueba, quedaba sepultada viva. La historia cuenta como maravilla, y la es sin duda si el hecho es cierto, que en mas de mil años que duró el instituto de estas Vírgenes; esto es, desde Numa hasta bien entablado el Christianismo, solo se han hallado diez y ocho, que faltasen á esta obligacion.

85 En recompensa de su zelo en ambos cuidados, eran los objetos de la mayor estimacion, y pública veneracion. Pasando una Virgen Vestal por la calle, todos hacian demostracion de su respeto; y los mayores Magistrados, y los Cónsules mismos manifestaban su atencion, cediendo el sitio mas honroso, y cómodo en el paso, y haciendo baxar á sus Ministros las insignias de su poder. Encontrando algun reo, que llevasen al suplicio, aunque fuese de pena capital, por el mismo hecho quedaba libre, una vez que asegurase

la Virgen que aquel encuentro habia sido del todo casual, y no procurado: su dicho se tenia por tan verídico como sagrado, sin otro testimonio. Eran las pacificadoras de las discordias domésticas entre personas de distincion, y depositarias de los documentos de mucha importancia, quales eran las últimas voluntades, ó testamentos. Ellas solas tenian derecho de sepultura dentro de los muros de Roma, sepultándose todos fuera de su recinto, á no promediar un particular mérito del Estado. Finalmente, como el Gefe de los Sacerdotes se llamaba Pontífice Máxîmo, ó gran Pontífice, así la mas antigua de las Vestales, superiora de todas las otras, se llamaba Máxîma, ó gran Vestal (1).

§. V.

86 Despues del fuego tratemos de los vientos, y su Dios Eolo, que significa lo mismo, constituido por Júpiter para templar su furia, y hacer que salgan ordenadamente en beneficio de la tierra, y no en su ruina. Virgi-

(1) Livius *lib.* 28. *cap.* 11. *lib.* 5. *Decad.* 10. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 1.

gilio hace una gran pintura poética de los vientos, encerrándolos en una dilatada caverna, bramando, y batallando ruidosamente unos contra otros; pero de tal modo sujetos á Eolo, que no pueden salir de sus órdenes: ni aun los demas Dioses, fuera de Júpiter, pueden en esto cosa alguna sin intervencion de Eolo, á quien todo lo que pertenece á vientos está encomendado. La pintura de este Dios, claro es debe ser un anciano con alas, en demostracion de la ligereza de los vientos, á quienes preside. Pongamos aquí la pintura Virgiliana, que no dexará de agradar á alguno.

Nimborum in patriam, loca fœta furentibus
Austris,
Æoliam venit: Hic vasto Rex Æolus antro
Luctantes ventos, tempestatesque sonoras
Imperio premit, ac vinclis & carcere frænat.
Illi indignantes, magno cum murmure, montis
Circum claustra fremunt: celsa sedet Æolus arce
Sceptra tenens, mollitque animos, & temperat
iras.
Ni faciat, maria ac terras, cœlumque profundum
Quippe ferant rapidi secum, verrantque per
auras.
Sed pater omnipotens speluncis abdidit atris,

Hoc metuens, molemque, & montes insuper altos
Imposuit, Regemque dedit, qui fœdere certo
Et premere, & laxas sciret dare, jussus habenas.

§. VI.

87 Despues de Eolo colocarémos á Ceres, Diosa de los frutos de la tierra, á cuyo beneficio tanto contribuyen los vientos. A esta Diosa la hacen los Poetas hija de Saturno, y de Opis; esto es, hija del tiempo, y el auxìlio, ó trabajo. Toda la agricultura está baxo su proteccion; mas singularmente se le confia el cultivo del trigo, y demas granos de que se hace pan: industria que enseñó al hombre, como tambien los modos de hacerlo, sustentándose antes de bellotas, si merece fe Ovidio:

Prima Ceres unco glebam dimovit aratro,
Prima dedit fruges alimentaque mitia terris;
Prima dedit leges. Cereris sunt omnia, munus.

No solo esto, sino que dió á la humanidad leyes pertenecientes al modo de partir, y dividir los campos para la mayor facilidad del cultivo, y otras conducentes al gobierno rústico, de donde se llamó Tesmoforia, ó Legis-

la-

ladora, y Gemeter, ó madre de la tierra. El nombre latino *Ceres*, se presume viene del verbo antiguo *cero*, por el que se substituyó *creo*, criar, en significacion de que por sus documentos aprendió el hombre á hacer la tierra fecunda, y productriz; porque produce á nuestro sustento. Se llamó tambien Altrix, ó Almanostra; esto es, nuestra sustentadora, porque provee á nuestro sustento. Los Arcades la llamaron Despina, ó gran Señora.

88 Su retrato, ó pintura, en que era adorada, conviene en todo con la descripcion que acabamos de hacer. Se figuraba una alta, grave, y hermosa matrona en pie, para significar la vigilancia en la agricultura, con pechos abultados, y extendidos, significando la abundancia, de donde tambien fué nombrada Mamosa: una hacha encendida en la diestra arrimada al pecho, y en la siniestra manojos de espigas, y adormideras, con dorado cabello, y coronada tambien de espigas. Ya se entiende lo que signifique el dorado cabello, símbolo del color del trigo, y lo que denoten las espigas: las adormideras pueden significar que los granos en seis meses del año están co-

como dormidos en la tierra, en los que la actividad del Sol, significada en la hacha, es tenue; pero el calor de este astro en los otros seis meses lo hace vegetar, producir, y llegar á sazon. Puede tambien referirse á una singular aventura de esta Diosa con su hija Proserpina, de la que hablarémos en su lugar.

89 Entre los sacrificios de Ceres, eran famosos los Ambarvales, así llamados de *arva ambire*, rodear los campos. Se ofrecía á esta Diosa el puerco, y singularmente la puerca preñada, como contraria á los sembrados. Virgilio hace memoria de los sacrificios, que antes de echar la hoz á las mieses ya en sazon, hacian los jóvenes labradores, rodeando con la víctima las heredades, con festivos, y alegres cánticos, en accion de gracias á esta Diosa, invocando su proteccion para el feliz recogimiento de la cosecha.

Cuncta tibi Cererem pubes agrestis adoret:
Cui tu lacte favos, & miti dilue Baccho;
Terque novas circum felix eat hostia fruges.
Omnis quam chorus, & socii comitentur ovantes,
Et Cererem clamore vocent in tecta: neque ante
Falcem maturis quisquam supponat aristis,
Quam Cereri, torta redimitus tempora lauro,

Det

Det motus incompositos, & carmina dicat.
Virgil. Georg. 1.

§. VII.

90 Si bien lo reparamos, la Diosa Ceres, y Cibeles son muy semejantes en su divinidad, y solo parece está la diferencia en que Cibeles representa la produccion de la tierra en su generalidad, y Ceres la representa en el particular de la produccion de los granos. Del mismo modo parece equivocarse el Dios Jano, de quien vamos ahora á hablar, con Saturno: en los dos se halla la representacion del tiempo, diferenciándose en que Saturno lo representa en su generalidad, ó en el curso de todos los siglos, y Jano en el particular curso de los años.

91 Se dice Jano, segun Ciceron, como *eano* del verbo latino *eo*, caminar, de donde viene, segun el mismo, que las entradas francas, y libres se llamaban *jani*, y *januas* á las puertas, como manifestadoras del camino (1). En las representaciones, ó pinturas de este Dios, encontrarémos sus significaciones. Lo hacian bifronte, de dos caras, ó dos cabezas unidas,

(1) Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2.

das, mirando á diversos lados, en que se ve la significacion del tiempo pasado, y venidero, del principio del año, y su fin.

Jane Biceps, anni tacite labentis Imago,
Solus de Superis, qui tua terga vides.

Con una llave en una mano, con que abre la entrada á los tiempos, y con una vara en la otra, denotando su curso. Baxo sus pies ponian doce aras en significacion de los doce meses del año, en que se representaba la variedad de sacrificios, y fiestas que en ellos se hacian. Al mes primero se le dió el nombre de este Dios, llamándole *Januarius*, de donde le nombramos nosotros *Enero*. Acabado el año, ó al principio del entrante, quitaban á su simulacro los viejos laureles, y le ponian otros nuevos, segun refiere Ovidio:

Laurea Flaminibus, quæ toto perstitit anno,
Tollitur, & frondes sunt in honore novæ.

92 En todos los sacrificios que se hacian á los Dioses, Jano era el primero á quien se le ofrecia pan, y vino, dedicándole un prefacio, como introductor de todos los ritos sagrados; lo que executado, se proseguia sacri-

crificando á las Deidades, que querian venerar, ó tener propicias.

..... *Cur quamvis aliorum numina placam,*
Jane, tibi primum, thura merumque fero?
Ut possis aditum, per me, qui limina servo,
Ad quoscumque voles, inquit, habere Deos.
Ovid. Fast. 1.

Finalmente los dedos de las manos de este simulacro estaban de tal modo figurados, que en ellos se representaban, segun ciertas cifras Romanas, los trescientos cincuenta y cinco dias, que componian su año antiguo antes de la Correccion Juliana (1).

93 Los Romanos, de quienes era propio este Dios, le creian principio de todas las cosas, de quien todo habia recibido su ser, y le daban el epiteto de Padre. Su templo era muy famoso en Roma, y en él eran inaugurados los nuevos Cónsules. Fabricó, y consagró á Jano este templo con dos puertas Rómulo, despues de su alianza hecha con los Sabi-

(1) Janus Geminus à Numa Rege dicatus, digitis ita figuratis, ut trecentorum quinquaginta quinque dierum notâ, per significationem anni temporis, & ævi, se Deum indicaret. *Plin.*

binos, cuya union de dos pueblos en uno pudo tambien significar las dos caras, ó cabezas unidas, y despues trasladarse á otras significaciones. Lo mas particular de este templo fué aquella solemne ceremonia establecida por Numa, succesor de Rómulo, que describe Virgilio, con que se abria en tiempo de guerra, y cerraba en tiempo de paz.

Sunt gemini Belli portæ (sic nomine dicunt)
Religione sacræ, & sævi formidine Martis:
Centum æri claudunt vectes, æternaque ferri
Robora: nec custos absistit limine Janus.
Has ubi certa sedet Patribus sententia pugnæ,
Ipse Quirinali trabeâ, cinctuque Gabino
Insignis, reserat stridentia limina Consul.

Virgil. Æneid. 7.

Es digno de notarse, que en todo el tiempo de la duracion de la República Romana solo se cerró tres veces: la primera en tiempo de Numa: la segunda hecha la paz con los Cartagineses en el Consulado de M. Atilio, y F. Manlio; y la tercera despues de la victoria Attica en tiempo de Augusto, vencido Marco Antonio. De aquí fué llamado este Dios Patulcio, y Clausio, de *pateo*, abrir, ó manifestar, y de *claudo*, cerrar.

§. VIII.

§. VIII.

94 A Jano, que por lo que se ha referido, parece Dios del buen orden, y de la paz, juntarémos Themis, Astrea, y Nemesis, sean tres Diosas, ó sea una sola; pues en las tres está representada la Justicia. Comunmente se pinta la Justicia en figura de una hermosa virgen, vendados los ojos, con una balanza en la mano, puesta en equilibrio. Virgen, denotando su incorruptibilidad, vendados los ojos en demostracion de dar á cada uno lo que es suyo, sin miramiento de personas, ó particular afecto, con la balanza en equilibro para denotar la igualdad, segun la correspondencia de razon, y mérito.

95 *Themis* griego, significa lo que *fas* latino, ó lo que *lícito* en nuestra lengua; porque en esta Diosa no hay que buscar otra proteccion sino en lo lícito; esto es en lo justo, y honesto. Por esto se cree Themis hija del Cielo, y la Tierra, y aunque virgen, se tiene por madre de la ley, paz, y justicia, partos que produce sin corrupcion, ó lesion de su integridad. Los Oradores al pueblo solian llevar su simulacro, teniéndolo junto á sí en las arengas, significando que nada hablarian, ni persua-

suadirian sino lo que fuese justo, y conforme á toda razon (1).

96 Astrea, que algunos hacen hija de Júpiter, y Temis, y su Sacerdotisa, no es mas que la misma Justicia, ó su exercicio. Se dice que habitaba en la tierra en aquel dorado siglo, que hemos referido hablando de Saturno, en que todos los hombres vivian en una perfecta armonía, sin desigualdades de estados, riñas, ni contiendas; pero que últimamente, ensoberbecidos los hombres, y sumergidos en injusticias, no pudiendo sufrirlos, se subió á los Cielos, de donde habia venido, dexándolos envueltos en sus quimeras.

Victa jacet pietas, & virgo cæde madentes
Ultima cœlestum, terras Astræa reliquit.

Ovid. Metamorph.

..... *Extrema per illos*
Justitia excedens terris vestigia fecit.

Virgil. Georg. 1.

97 Némesis se dice hija de Júpiter, y la Necesidad, maestra de lo que se debe hacer, ú omitir, remuneradora de las virtudes, y ven-

(1) Lyl. Girald. *Synt.* 15. *p.* 431.

vengadora de los vicios (1). Los Romanos hacian devotos sacrificios en las aras de esta Diosa, para emprender alguna guerra, significando que no iban á derramar sangre, sino impelidos de la razon. Tenia su estatua una rueda en la mano, significando la velocidad y presteza en la administracion de la justicia, sea premiando á los buenos, sea castigando á los malos, sin las penosas dilaciones en que tanto, ó aun mas se quita, quanto á lo último se concede.

§. IX.

98 Entre los Dioses terrestres colocarémos tambien á Pluto, que no debe confundirse con otro llamado Pluton, Dios infernal. Este Pluto trae su denominacion del griego *plutu*, que significa riquezas, y es propiamente el Dios de ellas, á quien los Latinos llamaron *Dis*. Anhelando tanto los hombres las riquezas, parecia que este Dios habia de ser el mas venerado de la Gentilidad; pero como ademas de Júpiter, dador de todo, tenian tantos Dioses, de quienes esperar muchos bienes, y evitar infortunios, no se encuentra grande especialidad

(1) Plato *de Legib. lib.* 2.

en el culto de Pluto. Con razon debia ser poco venerado, siendo ciertos los epitetos que le tributaban. Le hacian ciego, porque ciegamente distribuia las riquezas á buenos, y á malos. Loco, porque las repartia tanto á quien de ellas hacia buen uso, como al que lo hacia malo; esto es, del mismo modo á tontos, y necios, que á discretos, y entendidos. Le hacian coxo, porque en el camino de las riquezas, no siendo hurtadas, se procede con mucha lentitud. Finalmente le hacian tímido, porque el rico siempre suele vivir con temor de ladrones, desgracias, malas administraciones, de lo que están exêntos los pobres.

An vigilare metu exanimem, noctesque diesque
Formidare malos fures, incendia, servos,
Ne te compilent fugientes, hoc juvat? horum
Semper ego optarim pauperrimus esse bonorum.
Horat. lib. 1. satir. 1.

§. X.

99 Solo nos restan de los Dioses terrestres Momo, y las Musas. Momo, Dios de las burlas, fisgon, ó burlero, que esto significa su nombre, es su inclinacion burlarse, no solo de las ridiculeces de los hombres, sino aun de los Dioses mis-

mismos. Si creemos á Luciano, habiendo entrado en una viva disputa Neptuno, Vulcano, y Minerva sobre sus habilidades, fundándola cada uno en las obras de su invencion, Neptuno en el toro, Vulcano en el hombre, y Minerva en la casa, elegido Momo en árbitro de la disputa, á todos tres dexó burlados, sin dar á alguno el triunfo. A Neptuno dixo habia errado mucho en la fábrica del toro, poniéndole los ojos baxo las astas, con que executaba el golpe ciegamente, quedando muchas veces engañado. A Vulcano dixo no lo habia errado menos en el artificio del cuerpo humano, debiendo abrirle una ventana en el pecho, para que reconocido su interior, no se engañasen tan torpemente unos á otros con fingidas palabras en sus tratos. Finalmente dixo á Minerva, que la casa era conocidamente defectuosa en su estabilidad, debiendo ser portatil, ó mudable, para variar de vecinos, segun lo pidieran las conveniencias, y evitar las incomodidades de una mala vecindad. Acaso se notará aquí como hemos omitido en la historia de Vulcano una particularidad tan notable, qual es ser autor de la humana figura. Es así que, segun la Teogonia de Hesiodo, se

le atribuye, á lo menos en mucha parte, la fábrica humana; mas entre Poetas, y Mitólogos no hay que buscar conseqüencia, como mas largamente dirémos en el discurso siguiente. Nada, ó poco mas se dice de Momo, reducido todo su conato á una mera ociosidad entretenida en burlarse de todo, sin hacer cosa alguna; y por eso se le hace hijo de la Noche, y el Sueño (1).

§. XI.

100 Las Musas son en todo contrarias á esta ridícula divinidad, como Diosas de las ciencias, y artes. Se dicen Musas del verbo griego *mosai*, que significa inquirir, y se las hace hijas de Júpiter, y Mnosyna; esto es, de la memoria, que esto significa *mneia*. Antiguamente se contaban solo tres de los tres modos de la ciencia humana; esto es, Retórica, ó Dialéctica, Matemática, y Filosofia; mas despues se extendieron á nueve, ó por la subdivision de estas ciencias, ó porque habiendo los Ciudadanos de Sycion encomendado á tres célebres estatuarios las efigies de las tres

(1) *Disc. II. n. 52.*

tres Musas, para retenerlas mas perfectas, salieron todas con tal perfeccion, que conservaron las nueve, las á que despues Hesiodo puso particulares nombres (1). Todas se pintaban en hábito de vírgenes, coronadas de palma. Se llamaron Helicónides del monte Helicon en Beocia, donde manaba la clarísima fuente Pegásida, ó Hipocrene; esto es, fuente del caballo, á cuyas aguas, por la virtud que se decia comunicar á los poéticos entusiasmos, se les daba la virtud de la loqüela. Esta fuente la abrió hiriendo con su pesuña un peñasco el alado caballo nombrado Pegaso, de que hablarémos en la historia de Perséo. De aquí se denominaron tambien las Musas Pegásidas, é Hipocrenes. Parnásidas se llamaron del monte Parnaso, con dos cumbres en la Fócida, en que tambien estaba situada otra famosa fuente nombrada Castálida, de la que tambien se llamaron las Musas Castálidas. Esta habitacion, y aguas de la fuente inspiraba de tal modo el poetismo, que solo acercarse á ella hacia Poetas.

101 Aunque las Musas eran inspiradoras de todas las ciencias, y artes, la Poesía con sus de-

(1) Lyl. Girald. *Synt.* 7. *p.* 235.

dependientes Música, y Bayle, fué principalmente quien se llevó sus favores, siendo muy propio de los Poetas, inventores de todas estas ideas, tomarse para sí lo mas relevante. Esto denotan los nombres con que Hesiodo las señaló: Calíope dulzura de la voz, Clio gloriosa, Erato amorosa, Talía florida, Melpómene excelente, Terpsícore diversion de danza, Euterpe suavidad, y dulzura, Polymnia memoria excelente, Urania celeste, ó por el canto de las cosas celestiales, ó por la contemplacion de los Cielos, á que inducen las ciencias, extrayéndonos de pensamientos terrestres.

102 Apolo es conocido por Presidente de las Musas, en cuyo medio, haciendo ellas coro, se pintaba con su cítara. Maravilla es lo que refiere Plinio, haber la naturaleza misma esculpido en una piedra ágata, que traía Pirro en un anillo, todo este coro de Musas, cada una con sus insignias, y Apolo con su cítara. Verisimilmente sería esta una piedra enredada con varias vetas, en que se halla pintado todo lo que la imaginacion quiere; pero en qualquier modo no dexan de ser maravillas naturales (1).

(1) Plin. *lib.* 37. *cap.* 1.

AR-

ARTICULO IV.

Dioses campesinos, montaraces, y silvestres.

§. I.

103 No solo la Gentilidad adoró Dioses terrestres, sino tambien Dioses que con especialidad se denominaron campesinos, montaraces, y silvestres, como que el auxîlio de los primeros se exercia en los poblados, y el de los segundos en los campos, montes, selvas, y desiertos. Estas Deidades son igualmente como las celestes, y terrestres de ambos sexôs. Del masculino los Dioses Pan, Silvano, Príapo, los Faunos, Sátiros, y Silenos; y del femenino Diana, Pales, Flora, Feronia, Pomona, y las Ninfas. Todas estas Deidades gozan de una divinidad limitada en servicio de Júpiter, como él mismo lo afirma en Ovidio.

Sunt mihi Semidei, sunt rustica Numina Fauni,
Et Nymphæ, Satyrique, & Monticolæ Sylvani.
Ovid. Metamorph.

En estos Dioses, y Diosas parece estár significado el trabajo rústico, ó la agricultura,

la vida pastoril, y procreacion de los animales, tanto en los que sirven, y están al cuidado del hombre, como los montaraces, y y feroces. Las pinturas, ó figuras de los Dioses masculinos son verdaderamente ridículas; bien que en su principio hayan sido significativas. Los representaban como semifieras, en un medio entre hombres, y animales. La parte superior como hombres, aunque con cuernos, y la inferior como cabras, ó machos de cabrío, peludos, y con colas de caballo, ó de cabra.

§. II.

104 Tal es la figura de Pan el mas famoso de ellos, si ya todos no son uno. Se pintaba con cara roxa, y risueña, coronado de pino, con un chiflo de desiguales flautas, como el de capador, en una mano, arrimado á los labios, ó en postura de tocarle, y en la otra un báculo, ó vara enroscada en la parte superior, cubierto con una piel manchada, rodeado de Ninfas, que baylan al sonido de aquella música, en todo lo que se vé la simplicidad de la vida campestre. Es, pues, Pan Dios de los labradores, y pastores, guarda de los rebaños, de los montes, selvas, y demas

mas perteneciente á los empleos rústicos.

Pan curat oves, oviumque magistros.
Virgil. Eccl. 2.

Su nombre griego *pan* significa todo, acaso para dar á entender que todas las comodidades de la vida penden del trabajo de la tierra. Su media figura ferina puede denotar la dependencia del hombre en el manejo de su vida del cuidado de los animales, de que tantas utilidades percibimos.

105 Parece que en ninguna parte tuvo mayor culto que en Arcadia, y por esto es muy nombrado con el nombre de Dios de Arcadia. Sus sacrificios se hacian con leche, y miel en vasos de los pastores. Los Romanos le llamaron *Luperco*, baxo cuyo título tenian dedicado á este Dios un templo en la falda del monte Palatino, con solemnes fiestas, llamadas Lupercales, en que eran notables los delirios de sus Sacerdotes, llamados Lupercos, corriendo quasi desnudos por la Ciudad. Sin embargo de la fealdad de este Dios, no dexan los Poetas de referir, como de los demas Dioses, aventuras amorosas con las Ninfas, hasta dexar su divinidad, y hacerse pastor en contemplacion

de

de Dryope, segun canta Homero (1). Emblema, dice Pomey, del amor divino, humanado por el hombre; mas propio dixera yo, en sentido del Poeta, del amor lascivo, que abate las mas altas dignidades, preocupadas con la lisonja de vanos deleytes (2).

106 De este Dios se llamaron pánicos terrores aquellos sustos, que sin verdadero motivo nos acometen, en cuyo origen se ha variado mucho (3). Como la figura de este Dios, y todos sus compañeros es espantadiza, sin que ni en ella, ni en quien representa haya verdadero motivo, acaso de aquí á los temores sin causa se les habrá dado el nombre de pánicos. Para esto nada mas sería necesario que á un hombre le haya parecido usarle, y á otros imitarle, como sucede con otros varios modos de hablar, á los que no es dable mejor fundamento.

§. III.

107 Los otros Dioses de su clase poco mas se diferencian de Pan, que en el nombre,

(1) Homer. *hymn.* 17. *n.* 34.
(2) Pomey *Panth. Myth. p.* 2. *Pan.*
(3) Pomey *Panth. Myth. p.* 2. *Pan.* Pausanias *lib.* 1.

bre, y en todos parece significada la propagacion animal, y en los poéticos discursos la mas desvergonzada lascivia. San Agustin, al parecer, los creyó demonios incubos, solicitadores, y executores de actos torpes de lascivia, con cuyo nombre tambien los conocieron los Gentiles (1).

108 El Dios Silvano trae su denominacion de las selvas, en que presidia. Sileno parece traerla del verbo griego *sillainein*, satirizar. Los Poetas le hacen ayo de Baco, y compañero en sus aventuras, y le pintan siempre borracho.

Ebrius ecce senex, pando delapsus asello
Clamarunt Satyri, surge, age, surge pater.

De

(1) Et quoniam creberrima fama est, multique se expertos, vel ab eis, qui experti essent de quorum fide dubitandum non est, audisse confirmant, Silvanos & Faunos, quos vulgo incubos vocant, improbos sæpè extitisse mulieribus, & earum appetisse ac peregisse concubitum: & quosdam dæmones, quos Dusios Galli nuncupant, hanc assidue immunditiam, & tentare: & efficere, plures, talesque asseverant, ut hoc negare, impudentiæ videatur: non hic aliquid audeo temere diffinire: utrum aliqui spiritus elemento aereo corporati (nam hoc elementum etiam cum agitatur flabello sensu corporis tactuque sentitur) possint etiam hanc pati libidinem, ut quomodo possunt, sentientibus fœminis, misceantur. Beat. August. *de Civit. Dei, lib.* 15. *cap.* 23.

De Sileno se refiere, que preguntado quál era la mayor felicidad de la humana suerte, respondió era el no haber nacido, ó nacido, morir quanto antes. Digna respuesta de un borracho (1).

§. IV.

109 Los Sátiros se creen hijos de Sileno: traen el nombre de *sathe* griego, que significa *veretro*, parte pudenda: en ellos propiamente se representa la lascivia. Pausanias habla del arribo de ciertos navegantes á una Isla desconocida, adonde les arrojó una gran tempestad, en cuya Isla luego se dexaron ver multitud de estos Sátiros semihombres, y semicabras, con quienes se vieron en mucho riesgo, y de cuya violencia no pudieron libertar las mugeres, que iban en su compañía, con las que executaron la mas furiosa lascivia. Mas esto se debe referir entre las fábulas, de que abunda dicho escritor (2).

110 Los Faunos, nada mas son que Sátiros con este nombre, que acaso tomaron por an-

(1) Omnibus esse optimum, non nasci: & natos quàm citissimè interire. Plutarch. *in Consolat. Apoll.* Cicer. *Tusculanar. quæst. lib.* 1. *cap.* 48.

(2) Pausanias *Atticar. p.* 21.

antífrasis de *fando*, hablar; porque su terrible aspecto espantaba, y dexaba como mudos á los que los miraban.

§. V.

111 Príapo es humano en su figura, disforme solo en la magnitud de sus partes pudendas, sin que por esto los Gentiles de ambos sexôs se corriesen de retratar, y aun venerar tales imágenes. Los Poetas hacen á Príapo hijo de Baco, y Venus, y le dan la proteccion de huertos, y sembrados. Se le representaba con una hoz en la mano, coronado de hortaliza. Solia ponerse su estatua en los huertos en beneficio de su produccion, asilo contra ladrones, aves, y animales nocivos, de donde se dixo *avistupor*, ó espantajo de aves. Horacio parece burlarse de esta Deidad, atribuyéndola, como otras, á invenciones humanas.

Olim truncus eram ficulnus, inutile lignum;
Cum faber incertus scamnum faceret ne Priapum,
Maluit esse Deum, Deus inde ago, furum aviumque
Maxima formido. Horat. satir. 8.

112 Notarémos aquí de paso, que las pintu-

turas obscenas en los Dioses, no tenian en la antigüedad cosa ofensiva del pudor. Nada mas intentaban representar en estas imágenes que la Naturaleza, toda propensa á la fecundidad, para lo que usaban de aquellos símbolos, que mas sencillamente la significan. Como en la fecundidad vive, y se propaga la Naturaleza, y en la esterilidad muere, y se extingue, es consiguiente, que reputada la Naturaleza obra divina, lo sea tambien su fecundidad. Muchas de las pinturas de Osiris, nombre el mas sagrado entre los Egipcios, no eran mas decentes que las de Príapo, sin otra significacion que el representar la fecundidad de la Naturaleza, segun la variedad de casos que en aquellos enigmas querian dar á entender (1).

(1) Porrò Pamylitia festum agentes quæ, ut dictum fuit, phalo, id est virilis membri simulacro adhibito fiunt, imaginem proponunt atque circumferunt, cujus triplus est penis, nam Deus est principium, omne autem principium vi genitali multiplicat id quod ab eo producitur, multiplex autem solemus ternario notare. Plutarch. *de Iside, & Osiride.* Ubique porrò ostenditur simulacrum Osiridis humana specie, recto pene, ob vim gignendi & alendi. At amiculum flammeum quo imagines ejus velantur, Solem exprimit, quod corpus benefica præditum facultate visu percipitur, & exemplum est sola mente cernendæ substantiæ. Plutarch. *loco citato.*

§. VI.

§. VI.

113 Entre las Divinidades rústicas, ninguna pienso mas solemnizada que el Dios Término. Se figuraba esta Deidad en una piedra quadrada, ó en un madero desbastado, en similitud de aquellos, que como mojones ponian en los confines de las heredades, ó tierras de cultivo, á fin de que sabidos, como hoy tambien se practica, los términos de cada poseedor, ninguno se atreviera á pasar de allí. A esta piedra, ó palo tenian como cosa sagrada, y lo coloreaban con pinturas, adornaban con guirnaldas de flores, y otros aparatos de festiva veneracion.

Termine, sive lapis, sive es desertus in agro
Stipes: ab antiquis, tu quoque numen habes.
Ovid. 2. Fastor.

Con este motivo ofrecian en los templos, no víctimas de animales, sino las primicias de sus frutos, con tortas de cera, todo lo que no parece respiraba á otra cosa que á mirar como sagrados estos mojones, puestos baxo la proteccion de los Dioses, y por este medio intimidar á los que pretendiesen arrancarlos, con-

fun-

fundiendo las propiedades de cada uno (1). A lo último del año celebraban tambien los Romanos las fiestas Terminales con alusion á estos términos, ó á los del año.

§. VII.

114 Despues de los Dioses campesinos seguirémos con las Diosas de la misma clase. Pales, distinta de Palas, ó Minerva, Diosa de los pastores, protectora de los pastos, y ganados, contra sus enfermedades, lobos, y animales nocivos, llamada tambien Vesta, y gran madre, se pintaba una matrona anciana, rodeada de pastores, como su auxîliadora. Le ofrecian leche, y tortas de mijo, como manjar comun de estas gentes. La hacian solemnes fiestas, encendiendo hogueras de paja, y secas matas, que colocaban en cierta disposicion, sobre las que saltaban con habilidad los pastores, y desahumaban sus reses con humo de laurel, romero, y otras matas olorosas, cuya celebridad canta Ovidio.

Alma Pales, faveas pastoria sacra canenti:
Prosequar officio, si tua facta, meo.

Cer-

(1) Dionysius Halicarnaseus *lib.* 2.

Certe ego, de vitulo cinerem, stipulamque fabalem
Sæpe tuli, lævâ, februa tosta, manu.
Certe ego transilui, positas ter in ordine flammas,
Virgaque rorales, laurea, misit aquas.

Ovidius Fastor. 4.

§. VIII.

115 Feronia, otra Diosa silvestre, protectora de los bosques, nada es mas que la virtud, ó actividad natural de las plantas en su produccion. Se dice Feronia del verbo latino *fero*, llevar, *à ferendis fructibus*. Se refiere que quemado por casualidad un bosque, donde habia un simulacro de esta Diosa, al quererle quitar de su situacion, reverdeció. A esta misma Diosa se atribuía el don, ó virtud que se dice tienen algunos de pisar brasas encendidas sin quemarse (1).

§. IX.

116 Flora igualmente Divinidad campesina, protectora de las flores, y á quien Ciceron llama la madre Flora, fué de tiempos antiguos venerada en Roma. Hubo despues en

(1) Strabon. *lib.* 5.

la Ciudad una insigne ramera de este nombre, ó segun otros llamada Larentia. Esta, habiendo ganado con sus torpezas muchos bienes, dexó por su heredero al Pueblo Romano. En celebridad de su memoria instituyó Roma ciertos juegos, dignos por su indecencia de Larentia, que se confundieron despues con el culto de la Diosa Flora. Se la representaba coronada de flores de todas clases, y en su mano una cornucopia de lo mismo. Tuvo un templo frente del Capitolio (1).

§. X.

117 Pomona, ó Manzanosa, segun suena su nombre, es otra Diosa silvestre, cuya proteccion se dirige á las manzanas; esto es, á todo fruto, despues que saliendo de la flor toma la configuracion de su especie. Esta Diosa, dicen los Poetas, que no pensaba en tratos de amor, ocupada toda en el cuidadoso afan de sus huertos, regando, y limpiando con su escardillo las yerbas nocivas, que salen en sus surcos, é impiden su adelantamiento á las útiles, y podando los árboles de las ra-

(1) *Vease á Lactancio lib. 1. cap. 24.*

ramas sobrantes, que tambien dañan, é impiden su buena apariencia, y hermosura. El Dios Vertumnio (cuya singular facilidad de tomar quantas figuras queria luego dirémos) prendado de su belleza, y tomando la de una arrugada, y consejera vieja, se juntó á ella; y lastimándose de su solitaria suerte, le expuso, quanto mas felizmente viviría en buena compañía de alguno de los Dioses, que tendrian á dicha unirse con ella en amorosos lazos, que mantenerse solitaria. Confirmó su discurso, y prosperidad, que resultó del matrimonial enlace con los frutos de las mismas plantas, y árboles, que eran objeto de su cuidado. ¿No vés, le dixo, en estos vegetables, en que tanto te entretienes, como suben arrimadas las plantas débiles á las mas fuertes, y como despues se visten de pomposas hojas, y se pueblan de flores? ¿No reparas como lozanean las vides aseguradas en los olmos, sin lo que jamas podrian producir tan pingües racimos? Tanto supo decirle la fingida vieja, que á lo último consiguió persuadirla aun á poseerla, transformada en un gallardo joven.

§. XI.

118 Entre las Diosas campesinas se cuen-

tan tambien las Ninfas, doncellas jóvenes, segun la expresion griega. Estas son tantas, quantas necesitaron los Poetas para forjar sus fábulas. Cada clase tiene el nombre de su comun habitacion: Oreades, las habitadoras de los montes, de *orous*, griego, monte: Napeas, las de las sierras, de *nape*, sierra: Triades, las de los bosques de *drys*, encina: Lemoniades, las de los prados, de *lymos*, prado. Tambien las aguas tienen sus Ninfas, llamadas comunmente Nereydas, de las que unas son de los mares, otras de las fuentes, otras de los rios, lagos, &c. cada clase con su nombre griego, que indica su habitacion. Finalmente apenas hay Dios, ni Diosa que no tuviese Ninfas en su ministerio; por lo que, como los Dioses mismos, pueden ser divididas en celestes, terrestres, silvestres, y marinas.

§. XII.

119 Entre toda la numerosa turba de Ninfas solo hablarémos singularmente de Diana, la mas famosa de todas ellas, y su Capitana. Esta es una Diosa cazadora, como lo indica todo su aparato, con arco en la mano, y aljaba prevenida de flechas, pendiente sobre su hom-

hombro, y con hermoso, bien que severo, y osado rostro. Los Griegos la llamaron Artemis, ó Señora. Se llama Luna en el Cielo, Diana en la tierra, y Hécate en el infierno. Dudan no obstante los Mitólogos si son tres, ó sola una; mas esta duda es comun, como dirémos en el siguiente Discurso, en quasi todos los Dioses, y Diosas. Diana es comunmente reputada por hermana de Apolo, hijos de Júpiter, y Latona, de un mismo parto, quien habiendo salido la primera, sirvió de ayudar á su madre para el nacimiento de su hermano. Advirtiendo en esta ocasion los trabajos, y dolores á que están expuestas en sus partos las madres, resolvió constantemente permanecer virgen: resolucion que guardó con tanta pureza, que solo por haberse atrevido Acteon, famoso cazador, á mirarla en el baño, experimentó los efectos de su indignacion en la mas lamentable tragedia. Rociándole la Diosa con el agua misma de que usaba, al instante quedó convertido en ciervo; y como á la sazon este miserable iba de caza con sus perros, creyéndole estos verdadero ciervo, le hicieron pedazos. Su proteccion no era solo en los montes, y bosques, en que presidía, ex-

tendiéndose por otras comunes necesidades, y singularmente auxîliaba en la felicidad de los partos.

Montium custos, Nemorumque virgo,
Quæ laborantes utero puellas
Ter vocata audis, adimisque letho
Diva Triformis. Horat.

Finalmente esta Diosa por todas partes, bien que baxo diferentes nombres, fué venerada. En Efeso tuvo un templo tan magestuoso, que se reputó por una de las siete maravillas del mundo.

120 Es bastante notable en Diana el que se agradase de víctimas humanas en sus sacrificios; pero no parece que siempre le fueron gratas semejantes hostias, como prueba la relacion siguiente, muy famosa en la Mitologia. Ya se sabe, que para comandar á toda la armada Griega en la guerra de Troya, fué elegido Agamenon, Rey de los Argivios. Habia este Príncipe, yendo á caza, herido, y muerto una cierva dedicada á Diana. Enojada por este hecho la Diosa, dispuso, hallándose la armada en viage para Troya, una tan sosegada calma, que parecian los baxeles cla-

va-

vados en el sitio, sin poder adelantar un paso, con inminente riesgo de perecer toda la tripulacion por falta de víveres. Consultados los Adivinos, respondieron no se aplacaría Diana, causadora de los presentes males, sino con la sangre de Agamenon, por la que habia hecho correr de la cierva. Demasiado era perder el Capitan de la armada; mas esto no era pedir por víctima á Agamenon, sino cosa de su sangre. Ulises engañó diestramente á Ifigenia hija del Capitan Griego, prometiéndole á Aquiles por esposo, con cuyo modo pudo apartarla de su madre, y conducirla á una ara en que debia ser sacrificada á Diana; mas compadecida la Diosa de esta joven doncella, substituyó en su lugar una cierva, que sirvió al sacrificio. Aunque Ifigenia salió libre, quedó siempre afecta á Diana, quien la trasladó al Chêrsoneso Táurico, donde reynaba Thoante. Tenia Diana en este país un famoso templo, donde, y no en otro, se le sacrificaban víctimas humanas, y en que el Rey destinó á Ifigenia por Sacerdotisa. Sucedió con el tiempo que Orestes, hermano de Ifigenia, fué conducido á este templo para ser allí sacrificado; mas conocido de su hermana, tuvo modo de

libertarle, escondiendo la efigie de la Diosa, y dando muerte al Rey Thoante, con lo que se desbarató este cruel modo de sacrificios.

ARTICULO V.

Dioses marinos.

§. I.

121 Síguese hablar de los Dioses marinos, baxo cuyo gobierno, y proteccion están los mares. Toda la principal potestad sobre este elemento se adaptó á Neptuno, que Ciceron quiere se diga de *mando*, mandar, y Varron de *nubendo*, casarse; porque rodeando el mar las tierras, viene á estár con ellas desposado (1). Como el mar es el padre de las fuentes, y de los rios, todas las aguas están baxo el gobierno, y presidencia de Neptuno. Se le hace hijo de Saturno, y Opis. Tuvo varias mugeres, entre las que es contada Salacia, dicha así de la sal embebida en las aguas marinas. Puesto en poder de Neptuno el gobierno del mar, fué consiguiente darle la superintendencia de las na-

(1) Cic. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 26. Varr. *de Lingua latina, lib.* 4. *cap.* 10.

naves, que cursan en este elemento. No así es consiguiente el gobierno de los caballos, y carruages, de que sin embargo es conocido protector. Se dice en abono de esta proteccion, que en la Atica, dando un golpe en la tierra, hiriéndola con su tridente, hizo salir de ella un caballo. De aquí fué llamado *Hippio*, ó *Hippiódromos*, Presidente de la Caballería, invocado en los buenos sucesos de esta tropa en las batallas.

. . . . . *Tuque ò, cui prima frementem*
Fudit equum magno tellus percusa tridenti,
Neptune. Virgil. Georg. 1.

Se le representaba con magestad en una carroza, pelo negro, ojos, y vestido azul, con un cetro en la mano, dividido en tres puntas, y llamado por esta razon tridente: tirada la carroza de delfines, ó caballos marinos: cortejado de varios ministros, verdaderamente monstruos, medio hombres en la parte superior, y medio peces en la inferior. Estaba, pues, en poder de este Dios enfurecer, ó aplacar las olas del mar, suscitar, ó contener las tempestades, dando próspero, ó adverso viage á los navegantes, con todo lo demas que con-

conduce al imperio de las aguas, por lo que es nombrado tambien el Júpiter de este elemento, ó segundo Júpiter.

122 Fué este Dios muy venerado en la antigüedad, y por todas partes se veían templos dedicados en su honor, y culto, singularmente en lugares marítimos, con gran concurso de gentes, sacrificios, y costosos juegos. Platon habla de un famoso templo dedicado á Neptuno en la Isla Athlántida, en que habia muchas riquezas de oro, y plata. Fueron muy famosos los juegos Isthmicos celebrados por los Griegos, y los del Circo celebrados por los Romanos. En el tiempo de estas celebridades, los caballos, y mulas, como dedicados á este Dios, se engalanaban con ricos jaeces, y flores, viviendo en descanso, y regalo. El toro, y caballo eran las víctimas ordinarias de este Dios, en quienes la hiel, como señal de la amargura del mar, se tenia por los Aurispices en mucha consideracion.

123 En los hijos de Neptuno se encuentra la especialidad de que podian variar de figuras, segun su arbitrio. No solo tomaban la de hombres, y animales, sino tambien la de los elementos mismos, convirtiéndose en peces,

ces, aves, leones, tigres, ayre, fuego, &c. Esta fué la grande habilidad de Proteo, Vertumno, y otros, y este mismo don el mismo Dios concedia, fuera de sus hijos, y familia, segun bien le parecia, siendo ilimitado su poder.

§. II.

124 Océano es en la Theagonia de Hesiodo otro Dios marino hijo del Cielo, y de Vesta, padre de todas las fuentes, y rios. Se le da por muger á Thetis, de cuyo enlace se cuenta una numerosa familia. Orpheo le hace principio, y origen de todas las producciones de la tierra.

§. III.

125 Está tambien reputado entre las divinidades marinas Triton, sin embargo de la monstruosidad de su cuerpo, de figura humana en la parte superior hasta el ombligo, en lo demas de pez, con los pies delanteros de caballo, y la cola dividida en dos cuernos. Su particular empleo parece es el de trompetero de Neptuno su padre en el comboy de su carroza. Triton no es solo uno, sino varios con este nombre, y todos de la monstruosa fi-

figura que acabamos de referir, ó que le quisieron dar los Poetas.

Hunc vehit immanis Triton, & cærulea concha
Exterrens freta: cui laterum tenus hispida nanti
Frons hominem præfert, in Pristin desinit alvus,
Spumea semifero sub pectore murmurat unda.

Virgil. Æneid. 10. v. 209.

126 A las divinidades marinas podemos juntar las Nereydas, ó Ninfas de las aguas, de que hemos hablado entre los Dioses campesinos, como habitadoras tambien de los rios, lagunas, y fuentes, que nacian de la tierra, sin que haya necesidad de añadir cosa alguna á lo allí dicho. Correspondia tratar consecutivamente de los Dioses infernales; pero debiendo proponer, y exponer separadamente la mitologia de los infiernos, para allí lo reservamos; siguiendo ahora otras especies de Divinidades, en que el Gentilismo vivia supersticiosamente divertido.

ARTICULO VI.

Dioses Penates.

§. I.

127 En el nombre de Penu, segun Tulio, es-

está significada toda provision dispensera, ó perteneciente á comida; y no es impropio significar tambien con este mismo nombre quanto conduce á nuestra economía, ó gobierno familiar (1). Llamaron, pues, Dioses Penates á aquellas divinidades á quienes encomendaban todo lo perteneciente á esta provision, esto es, perteneciente á sus bienes, ó cosas domésticas.

128 Pero en verdad no hay poca dificultad en saber quales en particular eran estos Dioses Penates. Vemos Dioses de todas clases numerados entre los Penates; y por otra parte vemos tambien Dioses con particulares nombres, como de Lares, Genios, &c. á quienes se da la general denominacion de Penates. Esta confusion la podemos evitar (si es evitable confusion en tanto número de Deidades), constituyendo dos órdenes de Penates, unos de todas las clases de Dioses elegidos con este título arbitrariamente por cada uno en proteccion de sus cosas domésticas, cuyos simulacros singularmente veneraba, depositándolos

in

(1) Est enim, omne quo vescuntur homines penus. Cic. *de Nat. Deor. lib.* 2.

in penetralibus, esto es, en algun Oratorio, ó acomodado sitio en su casa. De modo, que estos Dioses Penates no parece eran otros, que aquellas divinidades, que cada casa, familia, ó persona tomaba para su particular devocion, y proteccion de qualquier clase que fuesen. De aquí las frases antiguas: *Exterminar á alguno de sus Dioses Penates*: *privarle de su casa, hijos, y Penates*, y otros semejantes modos de hablar. Estos podemos llamar Dioses Penates de cada persona, casa, y familia, que como tomados de propia, y particular devocion hasta los mismos Dioses mayores, y consentes, y aun hasta el mismo Júpiter, podian ser nombrados Penates.

129 Nada eran escasos en buscar particular Dios, y proteccion, y no menos los tenian para las cosas grandes, que para las leves, y aun para las mínimas. No solo las Regiones, Reynos, Provincias, y Ciudades tenian Dioses á cuya buena, ó mala custodia estaban dedicadas, sino tambien las casas mismas, montes, rios, heredades, huertas, y jardines, y aun las puertas, habitaciones particulares de una misma casa, estaban dedicadas á un Dios protector. Poco aún era señalar á cada puerta su Dios,

Dios, sino aun tambien tres á cada puerta, nombrados *Fórculo*, *Carduo*, y *Limentino*, esto es, uno para la puerta de madera, otro para los quicios, y otro para el umbral; y nada impedia el añadir otro para la cerradura, y otro para la llave, &c. (1) Denominaban grandes Penates, y Dioses patrios á aquellos en cuya custodia estaban grandes cosas, como Reynos, Provincias, y Ciudades, y pequeños Penates á los destinados á cosas pequeñas (2).

130 El segundo orden de Penates es de aquellas divinidades, que por su particular naturaleza hacia la Gentilidad consocios del hombre en su conducta, en su casa, y familia: de modo, que sin su particular eleccion, y devocion ellos mismos por su destinada naturaleza, y ministerio se aplicaban al consorcio de la humanidad en buena, ó mala parte. En suma los Penates del primer orden no son Dioses diferentes de las clases que ya dexamos descritas, de celestes, terrestres, &c; mas los Penates del segundo orden eran unos espíritus diferentes de los Dioses mayores, bien que les fue-

(1) Pomey *Pantheum Mythicum p.5.*
(1) Pomey *loco citato.*

fuesen subordinados singularmente á Júpiter. Nada tenemos que añadir á los Penates del primer orden. Siendo estos unos Dioses de mera eleccion, y devocion de las Naciones, ó Familias, se portaba cada una con ellos en los ritos, y solemnidades segun la importancia de la casa confiada á su proteccion, y la posibilidad de sus haberes.

Ut fusso taurorum sanguine centum.
Sic minimo thuris placatur honore Deus.

§. II.

131 Entre los Penates del segundo orden, los Genios han sido unas divinidades de no poca consideracion. Acaso fueron así llamados por los Latinos de *gigno*, engendrar, reputando á cada hombre el suyo, compañero desde su nacimiento, como tutor, guarda, y defensor suyo. Pero estos Genios no todos eran de una misma qualidad, pues unos se reputaban buenos, otros malos. La felicidad del hombre estaba en habérsele asociado uno bueno; y su desventura en haberle tocado uno malo: el bueno conducia á su compañero por sucesos prósperos, y felices, el malo por sendas tristes, y desdichadas. Tambien se les ha da-

dado el nombre de *Demonos*, ó Demonios, que pueden traer origen de dos voces griegas *daemones*, que significa sabio, prudente conocedor de cosas futuras; y *demaino*, ó *demeno*, que significa aterrar, y espantar: uno, y otro significado puede convenir bien á estos espíritus. *Agathos theos* llamaban los Griegos al buen genio, y *Cacodemon* al malo; ó genio blanco al primero, y genio negro al segundo. De esta segunda especie fué el que segun Valerio Máximo apareció á Casco, de enorme figura, y negro color, por quien preguntado quien era, le respondió era un *Cacodemon*, mal genio, ó demonio, si ya no era algun alma separada, ó Manes, de que luego hablarémos, ó por mejor decir si ya todo no fué un embuste (1). Se solian comunmente representar los genios en figuras de serpientes; bien que en esto no habia ceremonial cierto, representándolos tambien con figuras humanas coronadas de plátano. Se solia sacrificar á estas Deidades en los dias del nacimiento, ó cumple años de cada uno, ofreciendo flores, y vino, ó una torta de escogida harina con sal, ahorrando víctimas

(1) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 7.

mas sanguineas, como no convenientes en tales dias, sacrificios cruentos, ó con efusion de sangre.

Cum sociis operum, & pueris, & coniuge fida,
Tellurem porco, Silvanum lacte piabant,
Floribus, & vino Genium memorem brevis ævi.
Horat. Epist. lib. 2.

§. III.

132 A esta misma clase de Penates pertenecen tambien aquellos Dioses á quienes daban el nombre de Lares; pero el singular oficio de estos Lares era custodiar los caminos, que por lo mismo sus simulacros se ponian en las encrucijadas, que llamaban *Compita*, ó situaciones en que se tomaba camino á diferentes partes, donde recibian el culto, y veneracion de los comarcanos, y transitantes para la felicidad en sus viages. Parece que estos Lares no estaban en la mejor reputacion de buenos; pues en los Juegos Cómpitos, que se celebraban en su honor, de que habla Varron, les ofrecian imágenes de hombres, y mugeres hechas de lana, para que la malignidad de estos Dioses, contenta con dañar á las efigies, per-

perdonase á aquellos á quienes representaban (1). Los niños tambien con este mismo motivo colgaban sus dixes, y adornos de sus simulacros.

Bullâque succinctis Laribus donata pependit.

Pers.

133 Demasiado ridícula es la fábula sobre el nacimiento de estos Lares; mas la pondrémos, para que se entienda quan libre, y disparatada fué la imaginacion poética. Lare fué una hermosa Ninfa, como otras de su clase, pero demasiadamente habladora. La loquacidad de esta hembra llegó á tanto, que publicaba los adulterios de Júpiter entre las demas Ninfas, exponiendo esta grande divinidad á su mofa, y escarnio; Júpiter en venganza la condenó á vivir en las riberas de la Estigia, ó Lago infernal. Ya sabemos que Mercurio tiene por oficio conducir á estos lugares los destinados á ellos: conducia, pues, á la Ninfa; pero en el camino, rendido á los embelesos de su hermosura, por mas que ella lo resistió, se hizo preñada de dos hijos, que del nombre de su madre se llamaron Lares, y son unos Dioses

(1) Varr. *de Ling. lat. cap.* 3.

tan mal inclinados como nacidos en el infierno, y á quienes se creía era preciso aplacar para que no dañaran.

Fitque gravis, Geminosque parit, qui compita servant,
Et vigilant nostra semper in æde Lares.
Ovid. Fastor. 2.

134 Los Manes se equivocan con los Lares, y no pocas veces se confunden. Conviene no obstante separarlos como entidades del todo diferentes, de quienes tratarémos en la Mitologia de los infiernos (1).

ARTICULO VII.

Deidades indiferentes.

§. I.

135 Aún nos resta una innumerable multitud de divinidades, que aunque puedan muy bien reducirse á alguna de las clases ya referidas, constituimos para mayor claridad en clase separada. Estas son aquellas Deidades, que, bien que suenen con particulares nombres, no tanto explican una singular divinidad, como un

(1) *Disc. II. tom. VII.*

un particular modo de dirigirse el hombre á Dios para hacerle propicio. Las invocaba la Gentilidad baxo especiales títulos, mas estos títulos no constituyen diferencia de personas, sino de modos con que una misma divinidad era invocada. Sonaban divinidades diferentes, no siendo en la realidad mas que una, denominada con diferentes nombres, segun los modos con que se invocaba su proteccion. Siendo, pues, esta invocacion adaptable á todos los Dioses, me ha parecido en quanto suenan divinidades distintas, darles el nombre de indiferentes.

136 De esta clase son los Dioses conocidos en la Gentilidad con el nombre de alguna virtud, ó vicio fisico, ó moral, y de acontecimientos prósperos, ó adversos en la humana vida. Las virtudes se veneraban con título de Deidades, como medios, y disposiciones para subir al consorcio de los Dioses; los vicios en opuesto á las virtudes indicaban los obstáculos para llegar á aquella felicidad. Estos vicios hacian de sombra á las virtudes: como la sombra sigue á la luz en los obstáculos, del mismo modo el vicio á la verdad; y como segun nos apartamos de las tinieblas, par-

ticipamos de la luz, del mismo modo segun entramos en la carrera de la virtud, nos apartamos del vicio.

137 La Virtud, y el Honor en general tenian en Roma dos templos, ó uno doble, dedicado por M. Marcelo, con tal estructura, que el del Honor no tenia otra entrada que por el de la Virtud, significando en esto que el verdadero honor no tiene otro sólido fundamento que la virtud misma (1). Con especiales títulos, y dedicaciones tenian templos la Fe, la Caridad, la Justicia, la Verdad, la Piedad, la Misericordia, la Clemencia, y Mansedumbre, la Concordia, la Paz, el Pudor, y Castidad, la Vergüenza, la Constancia, la Fortaleza, la Templanza, la Nobleza de ánimo, la Liberalidad. Todo esto se representaba en imágenes, simulacros, ó figuras, que se guardaban, y veneraban en los templos, ó en las casas con los Penates, observando en la figura una conveniente alusion á la cosa significada; bien que no siempre del mismo modo, variando las representaciones segun la idea del artífice. De estas figuras unas

(1) Livius *lib.* 2.

unas se conservan en antiguos monumentos; otras solo constan de noticias históricas, las que interpretan los Mitólogos alusivamente á la cosa significada.

§. II.

138 La Fe se veneraba en significacion de guardar palabra unos hombres á otros, y legalidad en sus tratos, y comercios. Se simbolizaba en un perro, como el mas leal entre los animales: blanco en significacion del candor de ánimo; esto es, sin mancha, ó dolo encubierto. Quando se sacrificaba á esta Diosa, los Sacerdotes cubrian su cabeza, y manos con un velo blanco, significando este mismo candor, y sinceridad. Tuvo templo en Roma cercano al de Júpiter Capitolino.

139 La Esperanza se representaba en una muger, levantando con una mano la orla de su vestido, y en la otra una salvilla, ó plato, y en él un ciborio, ó vaso ancho en su medio, y proporcionadamente angosto en su fondo, y boca, con alusion á la fábula de Pándora, de que hemos hablado en el principio de este Discurso.

140 La Caridad se representaba como el

Amor, ó Cupido, y mas bien como las tres Gracias, unidas entre sí tres doncellas dándose las manos.

141 La Justicia en hábito de una virgen severa, y magestuosa, ó en el modo que hemos explicado hablando de Themis, Astrea, y Némesis.

142 La Verdad, ó Veracidad, sin la que no es dable virtud, se representaba en una hermosa doncella en hábito muy blanco.

143 La Piedad se representaba en una hija, dando el pecho á su madre, y bien que pueda representarse de otros modos, dió motivo á la pintura referida el siguiente caso. Condenada una muger en Roma al rigor de una carcel, substrahido todo alimento, á que era consiguiente perecer de hambre, la visitaba una hija, con la precaucion de un exâcto registro, para que no la traxera comida alguna; mas la hija, que se hallaba recien parida, imposibilitada de dar otro socorro á su madre, la alimentaba á sus pechos; lo que conocido, y admirado un tan insigne exemplo de ternura, y filial amor, se erigió en el lugar mismo á la Piedad un templo como á Diosa; y á madre, y hija se les señaló un público esti-

tipendio para poder vivir (1).

144 La Misericordia tenia en Atenas un templo erigido en asilo de los que á él se recogian invocando la proteccion de esta Diosa: exemplo que despues siguieron otras Ciudades.

145 La Concordia por todas partes tuvo templos, y comunmente se representaba en trage de doncella, con una taza en una mano, y en la otra una cornucopia, ó vaso de abundancia.

146 La Paz se representaba en una matrona coronada de laurel, oliva, ó rosas, y un manojo de espigas en la mano; en que se daba á entender que solo en la paz se puede esperar abundancia de frutos. Ya hemos dicho que el Caducéo de Mercurio fué tambien símbolo de la Paz, y Concordia. Tuvo la Paz en Roma un templo magnífico, obra de algunos Emperadores, el que se abrasó en tiempo del Emperador Cómodo.

147 El Pudor, Pudicicia, y Castidad, tuvieron en Roma templos dedicados, en que solo entraban á sacrificar mugeres que vivian en

(1) Plin. *lib.* 7. *cap.* 36.

en un púdico, y honesto matrimonio (1).

148 La Vergüenza se representaba en una muger descubriendo lentamente el rostro.

149 La Constancia se representaba en una matrona con una lanza en la mano derecha, y una cornucopia en la izquierda.

150 La Fortaleza se representaba comunmente en un Hércules.

151 La Templanza solia representarse en un ginete, manejando un freno con destreza.

152 La Nobleza se representaba en una Palas, ó Minerva, Diosa guerrera, y letrada: modos con que la Nobleza se adquiere.

153 La Liberalidad se representaba en una matrona derramando una cornucopia.

154 Finalmente no sé si hay virtud, que baxo algun título particular, ó comun no tuviese culto con nombre de Deidad. Hasta el Silencio, de quien no puede negarse sea, segun la particularidad de las ocasiones, una virtud, se creyó como Deidad ser adorado. Su mas famosa representacion era la de Harpócrates, Deidad originaria de Egypto, hijo de Isis, despues de la muerte de Osiris su ma-

(1) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 2.

marido, con un dedo de la mano diestra en los labios, y una cornucopia en la izquierda. El dogma del Silencio fué muy famoso entre los Egypcios, de quienes lo tomó Pitágoras. En el Silencio, é interior recogimiento constituían la mas perfecta, y verdadera adoracion de los Dioses. Para hablar, decia Plutarco, tenemos á los hombres por maestros; mas para callar solo los Dioses (1).

155 El Entendimiento mismo, *mens*, de quien todas las virtudes toman su buena direccion, tenia en Roma templo baxo este particular título (2).

§. III.

156 Los Vicios, como ya hemos dicho, tenian sus aras en el sentido explicado, y se llamaban *Mala numina*, ó malas Deidades. Tales son la Envidia, la Calumnia, el Engaño, el Furor, la Discordia, y otras malas afecciones, y hábitos del alma.

157 La triste Envidia con pálido rostro, y miramiento atravesado.

Pal-

(1) Loquendi homines magistros habemus, tacendi Deos: ab illis silentium accipientes, in initiationibus & mysteriis. Plutarch. *de Loquacitat.*

(2) B. August. *de Civit. Dei, lib.* 4. *cap.* 21.

Pallor in ore sedet, macies in corpore toto,
Nusquam recta acies, livent rubigine dentes;
Pectora felle virent, lingua est suffusa veneno,
Risus abest, nisi quem visi fecere dolores.
Nec fruitur somno, vigilantibus excita curis,
Sed videt ingratos, intabescitque videndo
Successus hominum; carpitque & carpitur una,
Suppliciumque suum est.

Ovid. 2. Metamorphos.

158 La negra Calumnia, asistida de la ciega Ignorancia, de la Envidia, y Sospecha.

159 El Fraude, y Engaño, figurado con humano rostro, cuerpo serpentino, con aguda, y punzante punta.

160 El Furor, retratado en una muger desgreñada, vestido roto, vomitando furias.

161 La Discordia, en un horrible monstruo de muchas cabezas, rodeado de dragones, respirando envenenados silvos.

162 Todos estos, y otros vicios, y malas disposiciones del ánimo, como ya se puede entender de lo que queda dicho, no fueron veneradas como Deidades, y sí representadas en aversion, para que los Dioses las apartaran de los suplicantes.

Buen

163 Buen exemplo de esto tenemos en las Furias, muy famosas en el poetismo, que tan lejos de ser Deidades, las pintan como monstruos, con rostro mugeril, con alas, y rodeadas de serpientes, con cuyas colas azotan á los entregados á los vicios, de que son vengadoras. Son llamadas tambien *Diras*, *Euménides*, y con otros nombres. Constituyen solo tres, porque tres son las raices que precipitan á los hombres en toda suerte de vicios. La ira, la avaricia, y la luxuria: *Ira*, *cupiditas*, *& libido.* Los que se dexan poseer de estos vicios radicales, reciben en sí mismos las penas de su pasion, ocasionadas por los mismos objetos que desordenadamente apetecen en continua, y molestísima agitacion (1).

§. IV.

164 No solo las virtudes, y vicios morales, ó que disponen en buena, ó mala parte las afecciones del alma, tenian sus ara en la

(1) Sua enim quemque fraus, & suus terror, maximè vexat; suum quemque scelus exagitat, amentiâque afficit: suæ malæ cogitationes, conscientiæque animi terrent. Hæ sunt impiis, assiduæ & domesticæ Furiæ, quæ dies, noctesque, pœnas à sceleribus repetunt. Cicer. *Orat. pro Rosc.*

la Gentilidad, sino tambien las virtudes, y vicios fisicos, ó los bienes, y males naturales en el mismo sentido de invocar la proteccion de los Dioses para el conseguimiento de lo bueno, y próspero, y apartamiento de lo malo, y adverso á las humanas comodidades. Tales son las dedicadas á la Felicidad, Salud, Libertad, Abundancia, Alegría, Fortuna, Ocasion, Fama, y otras semejantes.

165 La Salud, ó *Valetudo*, fué muy venerada en Roma. De su templo tomó nombre una de las puertas de esta Ciudad, que llamaron *Salutaris*, ó Saludable. Se figuraba esta Diosa en una matrona sentada en su trono, con una copa en la mano, y cerca del simulacro una ara, ó altar, rodeado de una serpiente, símbolo de la salud, levantando la cabeza

166 La Felicidad se figuraba en una matrona sentada en un solio, con escudo en la mano derecha, y una cornucopia en la izquierda. Tuvo tambien templo con su ara (1).

167 La Libertad se representaba en una joven con una faxa, ó banda extendida en sus

(1) B. August. *de Civit. Dei*, *lib.* 4. *cap.* 18.

sus brazos. A esta Diosa, dice Ciceron, dedicó, ó consagró Clodio su casa (1).

168 La Abundancia fué tambien venerada en figura de una matrona sentada en su solio con la cornucopia, y un manojo de espigas, y adormideras.

169 La Alegría tenia tambien su veneracion, y no menos la Risa misma, que es efecto de la alegría. A esta, dice Plutarco, dedicó un templo en Lacedemonia su famoso Legislador Licurgo, y fué una, y otra venerada en algunas partes (2).

170 La Fama, esto es, el comun concepto, formado de alguno en buena, ó mala parte, con que se hace públicamente conocido, fué tambien venerada en representacion de una muger tocando un clarin, ú otro instrumento sonoro, convocando oyentes á sus acentos (3).

171 La Fortuna, esto es, la prosperidad en los sucesos de esta vida, ya particular en algun caso, ya general en el encadenamiento de sucesos felices, tuvo tambien divina ado-

ra-

(1) Cicer. *pro Domo.*
(2) Plutarch. *in Lycurg.*
(3) Plutarch. *in Camillo.*

racion, y dedicacion de templos. Conocido es, que anhelando tanto los hombres el buen suceso en las empresas en que se ocupan, y llamándose este buen suceso fortuna, que debió la Fortuna tener muchos adoradores. Así fué baxo diferentes nombres en todos tiempos con diversidad de templos venerada. Se representaba tan variamente como la variedad de sus significaciones. Por lo comun se figuró en una muger vigilante, con una cornucopia, significando la abundancia en una mano, y en la otra una bola, ó cosa que ruede, en significacion de su instabilidad. Lo mas memorable fué la llamada Mugeril, dedicada por las matronas Romanas en tiempo que la madre de Coriolano obtuvo de su hijo la libertad contra la opresion con que amenazaba á la Ciudad. De este simulacro se dice habló dos veces, y que en el tiempo de su dedicacion pronunció en voz inteligible: *Ritè me Matronæ dedicastis*: Muy bien, ó Matronas, os habeis portado en mi dedicacion (1). Era tan venerada esta estatua, que las mugeres casadas de segundas nup-

(1) Valer. Maxim. *lib.* 2. *cap.* 8. B. August. *de Civit. Dei, lib.* 4. *cap.* 19.

nupcias no podian tocarla. Sin embargo de todo su culto, como advierte S. Agustin, desamparaba la Fortuna á sus adoradores, yéndose á los que menos de ella cuidaban (1). Los mismos Gentiles conocian, que los buenos sucesos son efecto, ó de la prudencia, ó de vario encadenamiento de cosas imprevisibles al humano discurso, é independientes de esta fatua divinidad.

Nullum Numen adest, si sit Prudentia, sed te
Nos facimus Fortuna Deam, cœloque locamus.
Juvenal satyr. 10.

172 A la Fortuna juntarémos la Ocasion, que si no es digna de ser adorada, es sin duda digna de ser atendida. Se la representaba en un simulacro dando vueltas, cabelluda por delante, y calva por atrás, en significacion de que no observada, y oportunamente asida, quando se pone de frente, en la vuelta, ya como calva, no hay por donde tenerla: *Fronte capillata; sed post occasio calva.*

173 No solo adoraban á la Fortuna, y á la Ocasion, sino tambien á la Casualidad, baxo

(1) B. August. *de Civit. Dei, lib. 4. cap. 18.*

el nombre de *Automatia*. El célebre Timoleon, despues de haber conseguido muchas victorias en los Juegos Olímpicos, para dar gracias á los Dioses de sus triunfos, ofreció solemnes sacrificios á esta Diosa, ó mas bien buscó este título en explicacion de su modestia, huyendo la vanidad de atribuir á propia gloria unos vencimientos, que qualquiera casualidad pudiera malograrle. Tuvo tambien sus aras, si ya no es la Fortuna misma, el Hado, ó Destino, de que en otra parte hablarémos. El Buen suceso era tambien una Deidad, que podemos juntar á la Fortuna, y á la Ocasion: tenia su templo en Roma, del que hace memoria Ammiano Marcelino (1).

174 La Seguridad, que es la Fortuna en reposo, debió ser con mayor razon adorada. Se representaba en una muger coronada con una cornucopia en la mano, ó de otros diferentes modos, segun la variedad de ingenio de los Artifices.

175 Finalmente hasta la Pecunia, esto es, el

(1) Ammianus Marcellinus *lib.* 29. Sobre esta Deidad, y varias inscripciones que la denotan, véase la disertacion de Mr. Moreau de Mautour en las de las Inscripciones, y Bellas Letras, *tom.* 3. *en* 12.

el Dinero, tuvo honores divinos, segun San Agustin (1). Y creo es la única de quantas hemos referido, que los haya hasta ahora conservado, y tanto que es muy vulgar el infame proverbio: *Dios es omnipotente, y el oro su teniente.*

§. V.

176 A los males que se tenian, se daba tambien el mismo modo de culto, con respecto á los bienes de que privaban, como hemos dicho de los vicios morales, respectivamente á las virtudes. Tales son la pobreza, y miseria, la violencia, y la necesidad, el miedo, ó aquel decaimiento de ánimo, que ocasiona un mal que amenaza: el temor, ó aquel turbado movimiento, que causa el mal que se espera: la fiebre, ó calentura con sus consiguientes síntomas (2). Todos los miembros del cuerpo estaban dedicados á la proteccion de un particular Dios, á quien se di-

(1) B. August. *de Civit. Dei, lib.* 4. *cap.* 21.

(2) Qui tantus error fuit, ut perniciosis etiam rebus non modo nomen deorum tribueretur, sed etiam sacra constituerentur. Febris enim fanum in Palatio, & Orbonæ ad ædem Larum, & aram malæ Fortunæ Esquiliis consecratam videmus. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 25.

rigian para la sanidad, siempre con alusion significativa: la cabeza, v. g. que es el principal miembro del cuerpo, á Júpiter: la mano diestra á la Fé: las rodillas á la Misericordia: los dedos á Minerva, &c. (1).

177 La Pena, y Beneficio fueron como Divinidades veneradas por algunas gentes: la Pena en aversion para evitarla; y el Beneficio en comunicacion para recibirlo. Finalmente tenian los Latinos una general Divinidad, llamada Averrunco, ó Apartador, á quien se adoraba para que apartase de la casa, y familia de los suplicantes toda mala ventura (2).

§. VI.

178 Como los acontecimientos felices daban causa á la ereccion de templos, dedicados á los Dioses mayores, la dieron tambien al culto de varias Deidades minutas, ó no eran estas mas que particulares intitulaciones en memoria de los recibidos beneficios. Tal fué el culto de la Diosa Angenora en recuerdo de una peste anginosa, ó mal de garganta, que afligió á toda suerte de animales.

Aio

(1) Pomey *Panth. Myth.*
(2) Varro *de Lingua latina*, *lib.* 6. *cap.* 5.

179 Aio Locutio, esto es, Hablador, en memoria de cierta voz nocturna, que se creyó oida en Roma por un hombre plebeyo, de que se acercaban los Galos contra la Ciudad, cuya voz, al principio despreciada, habiéndose verificado, creyó Camilo deber expiar este desprecio, mandando fabricar un templo, intitulando su divinidad *Aio Locutio*. (1).

180 El Pavor, y Palidez, efectos del temor, y miedo, tuvieron tambien su templo en Roma, dedicado por Tullo Hostilio en ocasion, que hallándose los Romanos en batalla con los Veyentes, dieron á conocer en sus semblantes por la retirada de los Albanos mucho pavor, y palidez en sus rostros.

181 El Dios de los Romanos, llamado Ridículo, tuvo, segun refiere Festo, el motivo de un pavor de Anibal á vista de algunas Tropas Romanas, que le ocasionaron una pronta retirada.

182 Habiendo padecido M. Marcelo una gran borrasca navegando á Córcega, dedicó á su vuelta, en accion de gracias, un templo

(1) Plutarch. *in Camilo.*

fuera de la puerta Carpenta en Roma á la Tempestad.

183 Finalmente la muerte misma tenia veneracion divina, considerada como descanso en los trabajos:

Optima mors hominum, requies æterna laborum.

El divino eloquio nos enseña, que si su memoria es amarguísima á los que viven en delicias; es dulce, y deliciosa á los que viven en amargura (1). Los Poetas la fingen hija de la Noche, y del Erebo. Su pintura un esqueleto vestido de un manto negro, y estrellado. Aunque Diosa la Muerte, no se lee tuviese templos, sacrificios, ni Sacerdotes; porque es inaplacable en su destino.

184 El Sueño tuvo tambien nombre de divinidad, hijo igualmente de la Noche, y del Erebo, y por consiguiente hermano de la Muerte. Es el Sueño aquel suave descanso en las fatigas, y refuerzo para la prosecucion de los trabajos.

Som-

(1) O mors, quàm amara est memoria tua, homini pacem habenti in substantiis suis..... O mors bonum est judicium tuum homini indigenti, & qui minoratur viribus. Ecclesiast. *cap.* 41. *vers.* 1.

Somne, quies rerum, placidissime Somne Deorum,
Pax animi, quem cura fugit, qui corpora duris
Fessa ministeriis mulces, reparasque labori.
Ovid. 11. Metamorphos.

En la habitacion del Sueño finge Virgilio dos puertas, por una de las que entran los ensueños verídicos, enviados por los Dioses celestes; por la otra los falaces, ó engañosos influidos por los Dioses infernales.

Sunt geminæ Somni portæ, quarum altera fertur
Cornea, quà veris facilis datur exitus umbris:
Altera candenti perfecta nitens Elephanto,
Sed falsa ad cælum mittunt insomnia Manes.
Virgil. Æneid. 6.

El administrador, y conductor de los ensueños es Morféo, tomando á este fin todas las figuras que quiere.

§. VII.

185 En todos los estados, oficios, y ocupaciones de la vida tenian los Gentiles particulares Dioses, y Dioses no como quiera, sino una multitud prodigiosa, cada uno señalado con un particular empleo. Las mas

comunes ocupaciones de la vida humana, son la crianza, y educacion de los hijos, y la agricultura; y en estos dos empleos era en quienes mas se multiplicaban las divinidades.

186 De los Dioses nupciales, ó casamenteros, v. g. uno se llamaba *Jugatino*, que juntaba marido, y muger en un consorcio: otro *Domiduco*, que conducia la muger á casa del marido: la Diosa *Orbona* tenia en su proteccion la fecundidad matrimonial; y así otros, sin ahorrarlos aun para las cosas mas secretas, y consiguientes al estado matrimonial, siendo algunas tan torpes (como las formalidades con Príapo), que no pueden referirse sin faltar á la decencia. Entre las Divinidades nupciales es notable la Diosa Viriplaca, ó Aplacadora del marido: tenia su templo en Roma, donde acudian los casados en lances de grande inquietud con domésticas quimeras; y allí, baxo ciertas formalidades reconciliados, se volvian á sus casas en buena armonía (1).

187 Tenian tambien sus Deidades las preñadas, otras diversas las paridas: Se daban tam-

(1) Valerio Maxim. *lib.* 2. *cap.* 6.

tambien singulares Dioses á los recien nacidos. No uno para cada uno de estos estados, sino en cada particular acontecimiento natural, ó político el suyo. Al recien nacido le abria Juno las puertas de la vida, la Diosa Nascio protegia su nacimiento, Lévana le levantaba de tierra, Rumina le daba el pecho, Pavencia desterraba los temores. A los adultos presidia la Diosa Juventas, comunicadora del vigor, y fortaleza de la edad juvenil, con otras divinidades, que seria largo referir.

188 Esta minucia de Dioses, y Diosas se veía tambien en los Rurales, ó del campo. Rusina presidia en las llanuras, Colina en los collados, Vallonia en los valles, Hippona presidia en la guarda de los caballos, Bubona en la de los bueyes, &c.

189 En la cultura de las tierras, y sembrados se veneraba Occator, Dios que presidia á la cavacion de las tierras, Sator al arar, y escardar los campos, Seia, ó Sera á sembrarlos, con otra varia multitud de Dioses de ambos sexôs, que presidia á cada una de las labores, sin omitir hasta el Dios Stercucio en gratitud de la invencion de estercolar las tierras.

Se-

190 Segun los frutos iban creciendo, tenian gradualmente una Deidad en su proteccion. Comienza Proserpina en la germinacion misma, quando principia el herbage á serpentear por la tierra: sigue Nodonia presidiendo á los nudos de las cañas: Segetia, en cuya proteccion estaban las mieses ya maduras. Las fiestas de mayor solemnidad entre estas divinidades parece eran las del Dios Rubigo contra los anublos, ó tizon, llamadas Rubiginales, y se celebraban en el mes de Mayo. Finalmente se ponian las espigas, y granos recogidos baxo la proteccion de la Diosa Tutelina.

191 Esto en verdad es referir las divinidades á largos trechos: nos quedan varios Dioses, y Diosas intermedias, que se pueden ver en San Agustin: concluirémos con el Dios Pilumno, que se veneraba por la invencion de majar, y trillar el grano; y la Diosa Fornax por la de hacer, y cocer el pan (1).

Facta Dea est Fornax, læti fornace coloni
Orant, ut vires temperet illa suas.

Ovid. Fastor. 6.

Te-

(1) Vide Pomey *Pantb. Mythic. pars* 2. *de Diis Sylvest.*

192 Tenian tambien divinidades en beneficio de otras utilidades del trabajo rústico, como la Diosa *Mellona*, en cuya proteccion estaba la miel. Verisimilmente los tenian tambien para la manufactura del aceyte, quesos, y manteca, si ya á todo esto no presidia Aristeo, de quien harémos particular memoria entre los Semidioses.

193 Se puede echar de ver de esta multitud de Dioses minutos por los dias medritinales, que se celebraban en Roma en el mes de Octubre, tiempo en que el vino nuevo se juntaba al añejo, haciendo mutuos convites en honor de la Diosa Medritina, esto es, médica, ó curadora, en significacion de que el vino moderado es benéfico á la expulsion de los males (1).

194 Finalmente habia otras divinidades tambien minutas, que sin diferencia de estados los abrazaba á todos, ó era comun su proteccion á todas las acciones de la vida humana, denominándose del oficio que exercian, ó que se le encomendaba, y sobre que se imploraba su proteccion. *Agenora*, Deidad que ex-

(1) Varr. *de Ling. lat. lib. 5. cap. 3.*

excitaba á la accion, y trabajo, evitando la torpe ociosidad. *Horta* aconsejaba hechos gloriosos, cuyo templo en Roma se mantenia siempre abierto. *Strenua* excitaba la robustez, fortaleza, y valor. *Fesonia* presidia al sosiego, y descanso. *Volupia* á los gustos, y deleytes. *Honoria* protectora de la honra, y estimacion.

195 Entre estas pequeñas Deidades parece las habia tambien maléficas, al modo de los Lares, Genios, y Manes, de que ya hemos hablado. Tal se reputaba la Diosa *Bacuna*, que presidia el ocio: *Murcia* á la floxedad, y decaimiento de ánimo: *Stimula*, que excita á las maldades: *Laverna* en proteccion de los ladrones para el buen éxito en sus empresas. A este modo se figuraban otras Deidades, á que no es posible dar conocido número: mas en verdad, como hemos dicho al principio, parece del todo cierto, que á lo menos la Gentilidad instruida, no tenia á estas entidades en reputacion de Dioses, sino como virtudes dimanadas de los Dioses mismos, acciones, y efectos de su potestad, singularmente de Júpiter en las cosas humanas, á quienes debian hacer recurso por estas singulares invocaciones, como medios de conseguir su proteccion, ha-

hacerles participantes de sus beneficios, y evitar sus enojos.

ARTICULO VIII.

De los Semidioses, y de los Héroes.

196 Entramos en otra clase de divinidades, que no solo son en propiedad, sino que á ella fueron por su nacimiento, y personal mérito elevadas. En esta significacion acaso fueron llamados por los Romanos Indigetes de *dego*, pasar la vida, porque vivieron como hombres entre nosotros, y se hicieron por sus hazañas acreedores á la superioridad de que gozan; ó por antífrasi Indigetes, porque colocados en el Cielo, de nada ya necesitan. Los llamaron tambien Adscripticios, esto es, adscriptos, ó alistados entre los Dioses. Emithoi los denominaron la Grecia, esto es, Semidioses.

197 Entre estos hay unos que propiamente son tales, cuya divina progenie es bien conocida de sus Historiadores; y otros que solo son propiamente Héroes amados de los Dioses por el esplendor de sus virtudes. Héroes se dicen, del nombre griego *aretes*, que significa virtud, porque la práctica de las virtudes

fué

fué causa de su elevacion. Unos hombres sobresalientes, ya en las virtudes morales, ya en las físicas, valor, fuerza, y destreza, ingenio, y habilidad en la invencion de cosas útiles, con que merecieron fama póstuma. Los Poetas amplificaron á arbitrio de su imaginacion, no menos los hechos, que las personas, hasta hacerlas oriundas de los Dioses mismos, como que no podian venir hombres tales de menor prosapia, no reparando ensuciar la divinidad en torpes adulterios. Distinguirémos para mayor claridad, si es posible encontrarla en tan monstruosa confusion de divinidades, los Semidioses de los Héroes, principiando por los primeros.

ARTICULO IX.

Division primera de los Semidioses.

§. I.

198 Entre los Semidioses siempre tuvo Hércules el principado: nada menos se le hace que hijo de Júpiter, y Alcmena, muger de Amphitrion, Príncipe de los Thébanos. Júpiter, de quien fingen los Poetas mil industrias para logro de sus infames adulterios, tomó en es-

esta vez la figura de Amphitrion, marido de Alcmena, á tiempo que aquel estaba ausente. Tan al vivo tomó aquella apariencia, que no halló dificultad en el consentimiento de la engañada. No ignoró Juno este hecho, y furiosa, segun su costumbre, en rabiosos zelos, nada omitió contra Hércules para que no se lograse su memoria en los fastos celestiales. Su primer intento fué sufocar el feto antes de su nacimiento; pero toda su industria salió vana. Nacido Hércules, envió luego á su cuna dos terribles serpientes para que le devoraran; mas el niño con desenfado, cogiéndolas en sus manos, las hizo pedazos.

Bene ferunt geminos pressisse tenaciter angues,
Cum tener in cunis, jam Jove dignus eras?

Ovid. de Arte amand.

Prosiguió Juno su furor en asechanzas contra el recien nacido; pero la Diosa Palas la aplacó de tal modo con buenas razones, que consiguió le diera el pecho. Lo hizo así, subiendo á Hércules al cielo; mas el niño tiraba tan fuertemente por el pezon, que enfadada Juno, se lo quitó de la boca. Sucedió en este tiempo, que fluyendo mucha copia de leche por los cielos, formó aquella gran faxa, que lla-

ma-

mamos via lactea, ó de leche, y á quien los Griegos llamaron Galasia, que significa lo mismo; y de la que cayó en la tierra nacieron aquellas flores, que llamamos azucenas.

199 Creció Hércules adelantando en fuerza, y robustez como en edad, y prosiguió Juno, jamas bien afecta á este adulterino hijo, haciéndole vivir entre grandes trabajos, de que su padre Júpiter le sacó triunfante, mereciendo bien el nombre de Hércules, ó de Heracleos, que significa glorioso. Fué llamado tambien, y muy conocido con el nombre de Alcides, á causa de su gran valor, y valentía sobre todos los mortales, que demostró bien en prodigios de fuerza, y divina robustez. Entre sus magníficas hazañas se cuentan singularmente doce, que llaman los doce trabajos de Hércules; pero son tantos, que no pueden señalárseles fixo número, siendo arbitrario en los Poetas atribuirle qualquiera accion en que se halle la especialidad de una extraordinaria fuerza, robustez, y valentía.

200 Referiré solo algunas de las mas extraordinarias, dexando muchas, en que no podemos detenernos, bien que sean muy notables. Cayó en su tiempo un terrible leon de la Luna,

na, que refugiado en la selva Nemea, llamada tambien Cleone, hacia infinitos estragos en hombres, y animales. Lo mas especial de este bruto era no poder ser herido con arma alguna, á causa de su robusta piel, que resistia al mas duro, y afilado acero. Hércules cogiéndole entre sus robustos brazos, le quitó la vida, le desolló, y en señal de triunfo, á mas de la comodidad de aquella piel impenetrable, la traxo despues siempre vestido, sirviéndole de escudo, y coraza.

201 En Lerna, gran lago de Argos, habia criado la zelosa Juno para oponer á Hércules una hidra, ó serpiente tan espantosa, que nada menos tenia que siete cabezas *, y aun otros le señalan mas. Lo formidable en este monstruo era, que cortada con indecible trabajo una cabeza, luego al instante de la sangre que salia de la herida, se formaba otra, no menos terrible que la antigua. Para impedir este renuevo era preciso que cortada una cabeza, luego al punto se cauterizara la parte cortada con un vivo fuego, á lo que no podia ser suficiente un hombre solo. Se valió, pues, de Jolao, mozo no menos robusto, que animoso, quien puesto en una selva vecina al

lago, ministraba á Hércules enormes tizones encendidos, con los que cauterizando el sitio de las cabezas al punto que las cortaba, acabó con este horrible dragon.

202 El conseguir limpiar en un solo dia el establo de Augias Rey de Elis en el Peloponeso, fué una aventura de otra clase; pero no menos prodigiosa. Tres mil bueyes se recogian en este establo, y habia treinta años que no se habia limpiado. La dificultad era inmensa á un solo hombre; pero no á Hércules, quien moviendo grandes, y enterrados peñascos, mudó la madre de un gran rio, dirigiendo sus corrientes al establo, con cuyo rápido curso en veinte y quatro horas quedó hecha esta trabajosa obra.

203 El robo de las manzanas de oro del huerto de las Hespéridas, es un hecho muy famoso entre los grandes de Hércules; pero tan variado en todas sus circunstancias, como la diversidad de Poetas que lo trataron. En suma parece que las Hespéridas eran tres Ninfas, que habitaban en una Isla del mar Atlántico, y poseían un huerto de exquisitos frutales, entre los que habia un arbol, que producia manzanas de oro. Guardaba este huerto un terrible

ble dragon, á quien Hércules sujetó, y luego sin dificultad robó aquella preciosa fruta(1).

204 Venció Hércules á grandes Campeones de su tiempo, que tiranizaban la tierra, usando con los hombres de crueldades horribles, con quienes executó lo mismo que ellos hacian padecer á otros. A Diomedes, cruelísimo tirano de Tracia, despues de haberle vencido, y atado, dió á comer á sus propios caballos, bien acostumbrados á semejante pasto, pues esto era lo que él hacia con los forasteros, que pasaban por su tierra. A Busiris, hijo de Neptuno, sacrificó con un hijo suyo en las mismas aras en que él mismo sacrificaba á su padre los pasageros. Gerion, Rey de España, era un hombre de tres cuerpos, tenia mucho número de bueyes de color de fuego, que alimentaba con la carne de los pasageros, y que custodiaba un perro con dos cabezas, y un dragon con siete. Hércules venció á Gerion, mató á los monstruos, y conduxo á Italia los bueyes. Venció tambien, y mató á Anteo, gigante, hijo de la Tierra, de tan

(1) Véanse las Memorias Literarias de la Academia Real de Inscripciones, y Bellas Letras de París, *tom.* 4. *en* 12.

enorme magnitud, que se dice excedia de sesenta codos. Este obligaba á los pasageros á luchar con él, y luego les ahogaba. Hércules le echó tres veces en el suelo; mas reparando que luego que tocaba á la tierra su madre, se levantaba con mayor vigor, le sostuvo entre sus brazos, y le ahogó en el ayre. Ahogó, y mató tambien á Caco, ladron famosísimo, y tan terrible, que vomitaba fuego.

205 Mas entre las grandes acciones de Hércules ninguna mas atrevida que la que executó por mandato de Euristheo, Rey de Micenas, á quien, ó por cierto hado, ó por grande aficion, obedecia en todo lo que le mandaba, y en cuyo obsequio executó muchas de las expresadas aventuras. Esta fué baxar al infierno, y traer de él sobre la tierra el Can, ó perro Cerbero. Se sabe que este es un monstruo de tres cabezas puesto por Pluton en guarda de aquellos obscuros calabozos. No pudo sin embargo resistirse á Hércules, quien amarrándole con tantas fortísimas cadenas como cabezas, le conduxo á la superficie de la tierra. Se dice, que luego que el monstruo vió la luz del Sol vomitó, y en el sitio del vómito nació el acónito, yerba mortal.

Mi-

206 Miraba Hércules con amorosos ojos á Deyanira, con quien intentaba casarse, y en la misma pretension se hallaba Achêloó, hijo del Océano, y de la Tierra. A mas de otras prendas que debian hacer amable á Achêloó, poseía el cuerno de Amalthea, ó cuerno de la abundancia, que no poco aumentaba su mérito. Era este cuerno un regalo, que hizo Júpiter á Amalthea su nutriz, segun quieren algunos, con tal privilegio, que quien lo poseyese abundaba de todo sin necesitar de alguno. Un singular combate entre los dos debia decidir la pretension. Achêloó no cedia á Hércules, pues en contrapeso de sus grandes fuerzas poseía la habilidad de transmutarse en toda especie de animales, con que burlaba á su competidor. Entrados, pues, en el combate, se transmutó Achêloó en una gran serpiente, y viendo que así no superaba á su enemigo, tomó la figura de un furioso toro; pero Hércules le asió prontamente por una asta, y tiró por ella con tanta violencia, que se la arrancó antes que pudiera transformarse en otra cosa, dexando así desmembrado á su enemigo. No tuvo este otro remedio que ceder al combate, y pretension, y de hecho Hércules casó con

Deyanira. El vencido, y descornado Achêloó se vió en la dura precision de pagar cuerno por cuerno, entregando el de Amalthea para recuperar el suyo, con lo que Deyanira consiguió en Hércules quanto apreciaba en su competidor.

207 Esta aventura, que debiera ser la mas feliz de Hércules, fué en sus conseqüencias la mas calamitosa, y desastrada. Caminaba, pues, Hércules en una ocasion con su muger por un camino, que atravesaba un grande rio, y dificultando el tránsito de su tierna esposa, un Centauro llamado Neso, medio caballo, y medio hombre, como los mas de su especie, le ofreció voluntariamente su servicio pasando á Deyanira sobre sus hombros. Pasó Hércules á nado el rio, y puesto en la otra orilla, reparó que el monstruo trataba indecentemente á su muger. Cogió al punto una punzante saeta, bañada en la venenosa sangre de la Hidra de Lerna, la que asestó, y disparó con tal acierto, que derribó muerto al Centauro. Este al espirar dió secretamente una vestidura teñida de su sangre á Deyanira, avisándola engañosamente tenia la virtud de separar á su marido de agenos amo-

res,

res, y que vistiéndola este, le seria siempre amante fino, sin cuidar de otras mugeres. Guardó Deyanira cuidadosamente aquella ropa, ocultando el caso á Hércules, para aprovecharse de ella en tiempo oportuno.

208 Vivió algun tiempo con su marido sin queja, pero luego se trocó Hércules de lo que era. Entregado al amor impuro, mudó, como dicen, la clava en rueca, y las saetas en huso, y quien se mostró invencible en tantos riesgos, y supo combatir, y acabar con horribles monstruos, fué vencido, y arrastrado por los venenosos encantos de varias mugeres. Acordándose Deyanira del consejo de Neso, le envió el vestido muy bien adornado, y dispuesto, intentando apartarle de agenas inclinaciones. Mas aquella ropa tan lejos de esto tenia la virtud de convertir en furor, y rabia desmedida á quien se la vistiese. Lo hizo Hércules en un dia dispuesto á un sacrificio para asistir á él con mayor decencia, á cuyo fin estaba encendida una grande pira, ú hoguera, y obrando el vestido su maligna virtud, entró Hércules en un furor, que le precipitó en las llamas, en que murió abrasado. Este fué el trágico fin de un insigne bienhechor de la hu-

manidad en tantos prodigios como se señaló, ya contra las fieras, ya contra las tiranías de los hombres, no menos fieras, que los brutos mismos, en cuya gratitud, y no menos en consideracion á su alta prosapia, fué colocado en el número de los Dioses con tanta veneracion, culto, y aparato de templos, sacrificios, y Sacerdotes, que aunque Semidios, no parece distinguirse de los Dioses mismos.

209 Entre los Romanos fué tan venerado el nombre de Hércules, que con él aseguraban la verdad en sus atestaciones, haciéndola como sagrada, y exênta de todo embuste, y cavilacion. La comun fórmula era *Mehércules*, *Mehercles*, *Mehercle*, &c. como llamando á este Dios en seguridad de la verdad que se prometia. De esta fórmula usan aun hoy algunos latinizantes modernos, no dudando que Hércules nada mas sea que un Dios de embuste, incapaz de poder autorizar la verdad: tal es la fuerza de una inadvertida costumbre.

210 Si los Poetas guardaran conseqüencia en sus ficciones, debiera Hércules ser inmortal, como descendiente de Júpiter: la inmortalidad en sus escritos es una necesaria conseqüencia de la divina progenie, como mas cla-

claramente lo verémos en Castor, y Polux; ¿pero quién busca conseqüencia en las gentílicas divinidades? No solo Hércules fué mortal; pero su muerte, como la de otros Semidioses, fué tan desastrada como segun sus mismos poéticos escritos acabamos de ver.

§. II.

211 No sé que entre los Semidioses haya sido otro mas venerado, despues de Hércules, que Castor, y Polux, como lo testificaron tantos templos, y simulacros en su dedicacion. Fueron estos hermanos hijos juntamente con la celebrada Helena, y Clitemnestra de Leda, muger de Tíndaro, Rey de Laconia, de donde los Poetas la llaman Tindárides. Mas con esta diferencia, que Polux, y Helena son hijos de Júpiter; y Castor, y Clitemnestra lo son de Tíndaro. El nacimiento de todos es justo se refiera, pues tiene mucho de singular. Era Leda una hermosura tal, que enamoró al mismo Júpiter; pero todas las caricias de este Dios no pudieron trastornar su fidelidad á Tíndaro. ¿Qué hizo Júpiter? se transformó en cisne, y fingiendo huir la violencia de una rapante águila, se refugió en el seno de Leda.

Le

Le recogió esta compasiva, y el fingido cisne con su dulce canto la engañó de tal modo, que concibió un huevo, de que salió á su tiempo Polux, y la hermosa Helena. Estaba al tiempo Leda preñada con otro huevo de su legítimo consorte, de que salió tambien á su tiempo Castor, y Clitemnestra. Fueron, pues, los dos primeros hijos de Júpiter, y los dos últimos de Tíndaro: los primeros inmortales, como de divino origen; y los dos últimos mortales, como de humana prosapia.

212 Notemos aquí de paso un insigne error de los Poetas en la Historia natural. Todos ellos, sean Griegos, ó Latinos, hablan del cisne como de una ave encantadora con la dulce melodía de su voz, y tal como se ve al presente, que le pareció á Júpiter debia usar para su empresa con Leda de la suavidad de este canto. Si los creemos, nunca mas sonora, y melódica su voz, que al tiempo de su muerte. No obstante es bien sabido, que estas aves, pobladoras de riberas, pantanos, y lugares húmedos, donde encuentran su conveniente alimento, apenas en su vida, ni al tiempo de su muerte saben graznar, quedándose aun inferiores á los mas fastidiosos cuervos. No era-

raron en esto solo los antiguos; nuestros modernos Poetas enteramente adheridos, y hechos monos de la pagánica antigüedad, jamas dexan de importunarnos, tanto con las aventuras de sus Dioses, como con el dulce canto de los cisnes, haciendo de verdaderos grajos, que con molestos graznidos nos atormentan (1). Mas prosigamos con los dos hermanos Castor, y Polux. Los Griegos los llamaron Dioscoros, esto es, hijos de Júpiter; y en efecto Horacio los hace nacer de un solo huevo.

Castor gaudet equis: ovo prognatus eodem
Pugnis. Quod capitum vivunt, totidem studiorum
Millia. Horat. Satyr. lib. 2.

213 Vivieron entre los hombres como Héroes, empleando su valeroso esfuerzo en beneficio de la humanidad, abatiendo la tiranía del poder injusto. Contribuyeron mucho en la expedicion de los Argonautas, cuya empresa hizo famosa su divinidad. Se dice que en una

(1) Véase la qüestion Natural, y Crítica de Mr. Morin: Por que los cisnes, que cantaban en otro tiempo bien, cantan hoy mal. En las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras, *tom.* 7. *en* 12.

una recia tempestad, que sobrevino á los Argonautas, aparecieron sobre las cabezas de estos dos jóvenes unas encendidas llamas, á las que luego sobrevino un tiempo muy sereno. Estas apariciones en todos tiempos fueron, como lo son al presente, muy ordinarias, tanto en mar, como en la tierra, en ocasion de semejantes tempestades, y siempre con las mismas conseqüencias; mas la Gentilidad entonces inexperta, creyó en los dos hermanos alguna cosa mas que humana, en que les confirmó la serenidad siguiente. De aquí siempre el Gentilismo ha denominado tales apariciones con los nombres de Castor, y Polux, quando se ven dos llamas, y con el de Helena quando se ve una sola. Este era un fenómeno infausto, y el primero feliz.

214 No consta de la muerte de Polux, porque como de divino origen, debia ser inmortal: á Castor, dicen, le mató Lincéo, y que compadecido Polux, pidió á Júpiter la inmortalidad para su hermano, la que no pudo alcanzar, consiguiendo solo dividir con él la propia, viviendo alternativamente por dias, ó segun otros de seis en seis meses.

Si fratrem Pollux alternâ morte redemit

It-

Itque, reditque viam.

Virgil. Æneid. 6.

215 Los Poetas pudieron fingir á su arbitrio, segun los ensanches de su imaginacion; mas de hecho consta, que el culto de estas dos Divinidades fué grande, singularmente baxo el título de Conservadores, que se dice merecieron por la clemencia de que en todas sus empresas usaron con los vencidos. Los Romanos estando en batalla contra los Latinos, confiados en la justicia de su causa, por la que se creía estaban siempre Castor, y Polux, se imaginaron que estos dos hermanos, montados en blancos, y hermosos caballos, les auxîliaron contra sus enemigos, consiguiendo sobre ellos una completa victoria. De aquí nació su gran culto, y veneracion en Roma, en cuyo foro tenian un magnífico templo, tan venerado, que la comun fórmula del juramento era *Ædepol*, esto es, por el templo de Polux, ó *Æde Castor*, por el templo de Castor. Esta segunda formúla era mas comun entre las mugeres, como la primera entre los hombres. Se sacrificaban en este templo corderos blancos en señal de candor, y justicia, de que usaron en la tierra estas Deidades.

Na-

216 Nada dirémos de Clitemnestra, pérfida muger de Agamenon, Capitan Troyano, á quien con el adúltero Egisto quitó la vida á su gloriosa vuelta de Troya. Helena, fué causadora, no menos de los incendios Troyanos, que de un millon de embustes, que sobre esta guerra se forjaron, y de que luego hablarémos.

§. III.

217 La divinidad de Esculapio no fué menos reputada, que la de otro qualquiera Semidios, ó por mejor decir, que la de los Dioses mismos. Se le hace hijo de Apolo, y de la Ninfa Corónide: se le señala por muger á *Hygiea*, esto es, la Sanidad; y fué declarado Protector de la Medicina. Mas aunque de divina estirpe, tuvo por maestro en esta ciencia al Centauro Chîron, con cuyas luces se hizo tan consumado, que llegó hasta resucitar, ó dar vida á los mismos muertos. No llevaba á bien esto Pluton, Dios de los Infiernos, cuyo imperio se disminuía con tantos prodigios de sanidad; y quejándose amargamente á Júpiter, disparando este un rayo, quitó la vida á Esculapio, y fué trasladado al Cielo, segun lo pedia su alto origen, y descendencia.

Los

218 Los hombres le veneraron como Divinidad protectora de la salud, asistente contra enfermedades, y pestes: asunto no poco considerable para atraherle grandes respetos. Se le pintaba un barbado viejo, arrimado á un báculo lleno de nudos, coronado de laurel, y rodeado de perros. Viejo, porque sola una larga experiencia logra en la senectud hacer grandes Médicos. El báculo anudado demuestra las grandes dificultades de la Medicina. Coronado de laurel, como vencedor de los enemigos de la vida. Rodeado de perros, porque los perros, se dice, nunca están sin alguna fiebre, ó por alguna fabulosa aventura de las muchas que de este Dios se cuentan. Se le sacrificaba entre otras víctimas el gallo, acaso significando con la vigilancia de esta ave quánta deba ser la de los Médicos con los enfermos para curar, y atajar los males, sin estorbar los progresos que la atenta naturaleza obra en beneficio de la sanidad.

219 Es bien singular en Esculapio el haber sido venerado baxo el símbolo de una serpiente. Acaso se observó este rito, porque comunmente la serpiente, en virtud de la anual mudanza de su piel, simboliza la remozacion,

y

y por consiguiente la salud, y vida. Sea como quiera, los Romanos, á imitacion de los Epidauros, que daban á Esculapio este culto serpentino, le veneraron del mismo modo, fabricándole templo en la Isla Tiberina en accion de gracias, creyéndose libertados por su beneficio de una mortífera peste, que les afligió tres años (1).

220 Y pues que hemos hablado de Esculapio, es justo digamos algo del Centauro Chîron su maestro, que no tiene poco de divino. Se sabe que los Centauros eran unos monstruos medio caballos, y medio hombres. El Centauro de que hablamos fué hijo de Saturno, y de la Ninfa Phillira. La monstruosa figura de su hijo se atribuye á que tratando amorosamente Saturno con la Ninfa, sobrevino Opis muger de Saturno, y reconocida por este, para ocultar su delito, se convirtió en un caballo, donde provino el concepto monstruoso. Crecido el Centauro, se refugió á las selvas, con cuya ocasion tomó conocimiento de las virtudes de las plantas, llegando á ser tan insigne fisico como lo demuestra su discípulo.

Se

(1) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8. Livius *lib.* 29. *cap.* 11.

Se aventajó no menos en otras ciencias, y se hizo tambien digno maestro de Aquiles, el mayor de los guerreros Troyanos. Finalmente queriendo manejar las armas de Hércules, se le clavó casualmente en un pie una saeta teñida con la sangre de la hidra Lernea, y por consiguiente incurable. Murió, pues, fué colocado en el Cielo, y tiene su nombre uno de los signos del Zodiaco, llamado Sagitario.

§. IV.

221 Perséo, aunque de divina estirpe, y en sus hechos famoso hasta la mayor extravagancia, apenas en quanto á su veneracion, y culto se tiene noticia. Se le hace hijo de Júpiter, y Danae, y su nacimiento es prodigioso. Esta Danae fué hija de Acrisio, y sabiendo su padre por respuesta de un Oráculo, que un nieto suyo habia de ocasionarle una terrible desgracia, cerró á su hija en una fortísima torre, asegurándola de todo peligro humano. Mas Júpiter, prendado de su hermosura, convertido en lluvia de oro, tuvo modo de hacerse caer en el seno de esta Virgen, de que resultó la concepcion de Perséo, que salió á luz á su debido tiempo. Súpolo el padre, y luego mandó arrojar en el

mar al hijo, y á la madre, para que allí juntamente perecieran. Mas aunque así executado, un cierto pescador le libertó de sus ondas, y entregó á un Rey llamado Pilumno, quien casó con la madre, y educó al hijo con nombre de Perséo (1).

222 Este joven, segun fué creciendo, así fué demostrando su divina estirpe. Reconocido como hijo de Júpiter por los Dioses, cada uno procuró colmarle de beneficios. Mercurio le dió unos talares, ó calzado con alas, y un alfange de un corte agudísimo, y no menos duro que un diamante: Pluto un morrion; y sobre todo Palas un escudo de metal tan fino, y terso, que no menos en él se representaba qualquiera imagen, que en el mas bruñido espejo. Así armado, ya se conoce debia reputarse vencedor en toda aventura. La mas terrible, y consiguientemente mas famosa, fué el combate contra las Gorgonas, y su Princesa Medusa, monstruos que en vez de cabellos ceñian disformes serpientes, y su aspecto, singularmente el de Medusa, tan espantoso, que todo el que le miraba al instante quedaba conver-

(1) *Disc. II. n.* 43.

vertido en dura roca. Nada de esto espantó al valeroso joven, quien no solo consiguió vencer á estos monstruos, sino tambien cortar la cabeza á Medusa, presentándole su escudo, y dirigiendo Palas su mano. Guardó Perséo esta cabeza, clavándola bien en su escudo, y con ella despues consiguió transformar en peñas á quantos queria, haciendo que la mirasen.

223 Quien mas lamentablemente experimentó este funesto efecto fué Atlas, Rey de Mauritania, hermano del famoso Prometéo. Atlas era de un tan grande, y robusto cuerpo, que sustentaba sobre sus hombros todo el peso del Cielo. Sabía este por la prediccion de un Oráculo, que un hijo de Júpiter habia de ocasionarle un gravísimo mal, y por lo mismo nunca admitía en su casa á persona de esta descendencia. Llegó Perséo por aquel pais, á quien Atlas negó por el referido motivo el hospedage. Indignado Perséo de una accion tan indigna, le puso á la vista su escudo con la cabeza de Medusa, y luego al momento quedó convertido en la alta montaña de Africa, que hoy conserva su nombre, y que lo dá al mar Atlántico.

224 De la sangre que corrió en el suelo

al cortar la cabeza á Medusa, nació el caballo que se llamó Pegaso, bruto alado, que no menos corria por el ayre que por la tierra, y que al instante de su nacimiento voló al monte Elicon, donde hiriendo con la pesuña un peñasco, manó la fuente llamada en griego Hipocrene, ó fuente del caballo. Nada mas dirémos de este personage, cuyo fin es tan incierto como toda su historia. Conocido es su asiento en los Cielos en una constelacion de su nombre, como tambien otra con el de su muger Andrómeda, y otra con el de Casiopea madre de esta.

§. V.

225 Aristéo no solo es conocido entre los Semidioses, sino aun entre los Dioses mismos. Unos le hacen hijo de Apolo, otros de Baco. Sus aventuras no son guerreras, sino de paz, é industria. Le pintaban entre olivos, cuidando de su cultura. En efecto se le atribuye la invencion de la cultura de los olivos, y el exprimir del aceyte, como tambien el cuidado de las abejas, y confeccion de la miel, la de los quesos, y otras obras rústicas.

§. VI.

§. VI.

226 Orphéo, Amphion, y Arion son unos Semidioses, cuyas aventuras resplandecen en la lira, y canto. A todos fué comun el suspender en admiracion con la suave armonía de su canto, y lira, no solo á los hombres, sino aun á las fieras, y á las mismas cosas insensibles, montes, árboles, y peñascos. Orphéo fué hijo de Apolo, de quien recibió la lira. Estuvo casado con Eurídice, quien huyendo á Aristéo, que amorosamente la seguia, tuvo la desgracia de haberla mordido una vívora, de cuyo envenenado diente murió. Inconsolable Orphéo, tomó la determinacion de baxar á los infiernos á pedirla á Pluton, y Proserpina, Deidades de estas tenebrosas regiones. Baxó en efecto, y con la dulzura de su canto, y armonioso acompañamiento de su lira, pudo ablandar tanto á las infernales Deidades, que le concedieron el regreso de Eurídice; mas con la condicion de que no habia de mirarla mientras no saliera de aquellas tristes mansiones á la luz del dia. Pero impaciente Orphéo de ver á su muger, aunque al principio se armó de constancia, no pudo resistir el deseo de mirarla, faltando á lo pactado, con

lo que fué sin redencion detenida Eurídice. Se dice, que melancolizado con este suceso, no trató en adelante mas con mugeres, y aun disuadia á otros de este peligroso comercio, de lo que no solo enojadas, sino aun enfurecidas las Ninfas, le hicieron pedazos; mas su alta progenie le elevó al Cielo.

227 A Amphion se le dá por padre á Júpiter, y del mismo modo que Orféo recibió la lira de Mercurio. Lo que le hizo famoso fuéron los muros de la gran Ciudad de Thebas: toda esta grande obra se executó al sonido de su lira, acompañada de su voz, á cuya dulce, y suave armonía se ordenaban los peñascos en aquella forma, y disposicion, que era precisa para este insigne edificio (1).

Dictus et Amphion Thebanæ conditor urbis,
Saxa movere sono testudinis, & prece blanda
Ducere quo vellet.

Horat. de Art. Poet.

228 Arion, sin divina descendencia, no fué menos famoso en el mismo arte, segun verifica el lance siguiente. Navegaba en cierta oca-

(1) *Disc. II. n.* 37.

ocasion cargado de grandes riquezas desde Italia á Lesbos su patria. Los marineros trataron de robarle, quitándole la vida. Conociólo Arion, y les pidió por gracia, que antes que le arrojasen al mar le permitieran acompañar con su lira los últimos acentos de la vida. Se lo concedieron; y cogiendo el instrumento lo tocó con tal primor, acompañándole con la suavidad de su voz, que un gran delfin se arrimó á la nave suspenso con tan encantadora música. En este tiempo Arion se arrojó al mar, y recibiéndole el delfin sobre su lomo, le conduxo á puerto seguro; y en premio de una tan insigne accion fué colocado este pez en el Cielo en la constelacion que tiene su nombre.

ARTICULO X.

Division segunda de los Héroes.

229 He dicho quanto me parece es suficiente de los Semidioses: hablaré ahora de los Héroes, esto es, de aquellos insignes varones, que aunque comunmente no contados entre los Dioses, resplandecieron en grandes virtudes, y se hicieron dignos de singulares favores de los Dioses. Principiarémos por Teséo,

el mas famoso de los humanos en bélicas virtudes, solo comparable á Hércules, si ya no es uno de los Hércules identificados por los Poetas.

§. I.

230 Fué Teséo hijo de Egeo, Rey de Atenas, y de Etra. Al tiempo que Egeo reynaba en Atenas, lo hacia en la Isla de Creta Minos, quien tenia un hijo de mucha habilidad, y destreza en las armas, y á quien envidiosamente los Atenienses quitaron la vida. Este maligno hecho fué causa de una sangrienta guerra entre Cretenses, y Atenienses, en la que no solo los Atenienses quedaron vencidos, sino que Minos les impuso la durísima ley de que todos los años le entregaran siete robustos mancebos de su mas lozana juventud. Tenia este Rey en Creta un terrible monstruo llamado Minotauro, al que servian de alimento los enviados jóvenes Atenienses, á quienes luego que se le presentaban hacia irresistiblemente pedazos, y devoraba. Este monstruo se dice era hijo de Pasiphae, muger del mismo Minos, que lo tuvo del comercio con un toro, y efectivamente era medio toro, y medio hombre. Se le mantenia cerrado en una

una habitacion, bien que espaciosa, sumamente enmarañada, con varias calles, plazuelas, sèndas, y caminos volteantes unos sobre otros, de modo, que al que una vez allí entraba, le era imposible la salida, á cuya enredosa habitacion se la dió el nombre de laberinto. Sucedió, pues, que entre los sorteados Atenienses, que debian servir de alimento á este monstruo, salió en la quarta suerte Theseo, hijo del Rey. Se puede bien entender quanta amargura causó á sus padres una tan infausta suerte; pero Theseo confiado en su valor sobre tristes acontecimientos determinó, pues, salir con los compañeros de su suerte á probar fortuna con el monstruo.

231 Se entraron en una nave con velas negras, como portadora de víctimas á un tan fúnebre sacrificio, conviniéndose primero padre, é hijo de que en caso de una gloriosa vuelta, mudaria las tristes velas de negro color en blancas, en significacion de su victoria. Salió, pues, y llegando á Creta, fué introducido con sus compañeros en el laberinto. Luego se dexó ver el horrible monstruo, con quien valerosamente luchando Theseo, consiguió quitarle la vida; mas restaba la invencible

ble dificultad de la salida de una tan enredosa situacion, qual era el laberinto. Ariadne, hija del mismo Rey Minos, luego que vió á Theseo, quedó hechizadamente enamorada de este valeroso joven; y cuidadosa de su vida introduxo en el laberinto un hilo, al que siguiendo Theseo pudo felizmente salir.

232 Puesto en libertad, dió vuelta á su patria con su bienhechora, y con una hermana de esta llamada Phedra; mas no menos cruel, que ingrato, la dexó en el camino en la Isla de Naxos, donde tuvo sus particulares aventuras, que no son de esta historia. Theseo llegó con su nave á la vista de su patria, donde su padre Egeo puesto en una alta atalaya estaba con impaciencia esperando el instante de su vuelta. Pero infelizmente, por este buen viejo, Theseo, y sus gentes ocupados de la alegría de su gloriosa empresa, se olvidaron mudar las velas negras con que habian salido, y creyendo Egeo devorado á su hijo por el monstruo á vista del fúnebre aparato, se precipitó en el mar, que de este hecho tomó el nombre de Egeo, y que aun hoy con él es conocido.

233 Y pues que hemos hablado del famo-

so

so laberinto de Creta, corresponde digamos algo de su inventor. Fué este Dédalo famoso artífice, quien se dice haberlo fabricado para que sirviera á encubrir los amores de Pasiphe con el toro, lo que sabido por el Rey, indignado contra Dédalo, le cerró en él, y á un hijo suyo llamado Icaro, para que allí perecieran. Pero Dédalo, no menos diestro en la fábrica del laberinto, que en los modos de su salida, se fabricó para él, y su hijo unas alas de cera, acomodándolas muy bien á sus cuerpos, para por medio de un moderado vuelo ponerse en salvo. Así lo executaron, librándose de la prision; pero el joven Icaro luego que se vió elevado en el ayre, nada menos pensó que remontarse á las celestes regiones, y hacer una visita al Sol. El padre reparando en su locura, le avisó con tiernas voces del precipicio á que estaba expuesto: estas alas, le dixo, habiéndonos servido al fin intentado, nada mas se puede esperar de ellas. Icaro sordo á todo consejo, no cesó de remontarse hasta que derretida la cera á los ardores del Sol, cayó precipitado en el mar, que despues conservó el nombre de Icario.

Ica-

Icarus, Icariis nomina fecit aquis.

Ovid. Metamorphos. 9.

234 Pero volvamos á Theseo. Aunque el referido lance del Minotauro sea su mas famosa aventura, tuvo otras no menos considerables, que concurrieron á hacerle glorioso, entre las que es muy notable la de las Amazonas. Eran las Amazonas unas mugeres guerreras, que vivian sin consorcio de hombre alguno, de cuyo modo de vivir traen su nombre, esto es, de dos dicciones griegas *Zoo*, vivir, y *ama* juntamente. Estas tenian trato con los hombres circunvecinos para la procreacion; pero mataban sin misericordia los niños, conservando las hijas, á quienes cauterizaban el pezon del pecho izquierdo, para quedar expeditas al manejo del broquel, y arco. De aquí tambien derivan algunos el nombre de Amazonas, esto es, de *mazos mamma*, ó pecho de leche, y la *a* privativa en griego idioma, como si dixéramos sin pecho. Estas, pues, ilustres Heroinas ya ocupaban mucha parte del Asia con Hipólita su Reyna, en que se hicieron tan feroces, que para vencerlas no fué menos preciso que armarse los mas ilustres Campeones del Universo Hércules, y Theseo.

En

En verdad era su práctica contra las leyes de la naturaleza, y humanidad. Entraron, pues, los dos famosos Héroes con ellas en batalla, y las vencieron, bien que tratándolas con la blandura correspondiente á su sexô, y Theseo con asenso de Hércules casó con Hipólita.

235 La aventura de los infiernos fué muy pesada á Theseo, y mucho mas á su compañero Pirithoo. Se habian los dos concertado en no casarse sino con descendienta de Júpiter. Theseo ya poseía entre otras mugeres á Helena, hija de Júpiter, y Leda, á quien habia robado, y no reconociéndose al tiempo sobre la tierra muger alguna hija de Júpiter, dieron en el atrevido pensamiento de baxar á los infiernos, y robar á Pluton su Proserpina. Pudieron bien facilitar la baxada á estos profundos lugares; pero en su misma entrada quedó Perithoo hecho pedazos por el Cerbero. Theseo fué presentado vivo ante Pluton, quien le conduxo á una estrecha carcel, en que sin duda perseveraria, á no baxar Hércules á aquellos calabozos de que le libertó encadenando al Cerbero, como ya diximos.

236 El fin de Theseo fué poco menos desastrado que el de Hércules. En su muger Hipó-

pólita tuvo un hijo, no menos casto, que hermoso, llamado tambien Hipólito. Phedra, una de las mugeres de su padre, amaba á este mozo tan ciegamente, que le solicitó á la mas exêcrable torpeza. Se resistió valerosamente el casto joven; mas en venganza su madrasta le acusó á Theseo de que él mismo torpemente la perseguia. Creyólo Theseo, y el hijo evitando el injusto enojo de su padre, determinó la fuga. Pero fué tan desgraciado, que asustados los caballos, que tiraban de su carroza, con el encuentro de unas focas, ó becerros marinos, dieron con la carroza en tierra, corriendo ciegamente por sitios descaminados, haciendo pedazos al desgraciado Hipólito. Phedra, maligna causadora de un tan triste acontecimiento, no pudiendo resistir á los remordimientos de su conciencia, se ahorcó ella misma en un lazo. Theseo acabó en una profunda melancolía. Hipólito, no obstante, fué por Esculapio restituido á la vida á ruego de la piadosa Diana, y desamparando la Grecia, se fue á Italia, donde se llamó Virbio, esto es, *vir-bis*, dos veces varon, ú hombre resucitado.

§. II.

§. II.

237 Colocarémos despues de Theseo á Jason, el mas famoso de quantos concurrieron á la expedicion de los Argonautas contra Colchos, y á quien se atribuye la gloria del robo del Vellocino de oro. Era Colchos una Region del Asia, cerca del Ponto. El proclamado Vellocino de oro no se sabe bien lo que era: puede presumirse algun tesoro, ó rica mina, ó algun rio, que traxese en su corriente algunos granillos de oro, que se recogiesen, como ahora sucede, en alguna piel de carnero, por la facilidad de la lana en detenerlos. Fuese lo que quiera, el robar este tesoro era cosa muy arriesgada, pues nada menos estaba custodiado que de muchos toros, tan furiosos, que vomitaban fuego por las narices, y por la vigilancia de un enorme dragon, capaz solo de matar de espanto al mas atrevido que se expusiera á aquellas cercanías.

238 Era Jason hijo del Rey de Thesalia, á quien de derecho pertenecia el Reyno; mas por la ancianidad del padre, y menor edad del hijo, gobernaba un tio suyo llamado Pelias. Conociendo este el mucho valor de su sobrino,

y

y la imposibilidad de usurparle el Reyno, le aconsejó la gloriosa expedicion de Colchos, y robo del Vellocino, creyendo sin duda moriria en la empresa. Deseando Jason de hacer glorioso su nombre, sin penetrar en los designios de su tio, le pareció bien la propuesta, que trató con otros jóvenes de igual valor, que encontró con las mismas inclinaciones. Entre estos se cuenta, bien que con mucha incertidumbre, á Hércules, Orpheo, Castor, Polux, y otros escogidos en número de cincuenta. De hecho dispuestos los preparativos, y juntos los compañeros, ordenó Jason un solemne sacrificio al Dios de sus ascendientes, y demas divinidades cuyo favor pretendia en su empresa. En breve se formó un grande altar en el campo, conduciendo los Argonautas las piedras para su construccion. Cubriéronle de ramos de oliva, y hechas las abluciones, ó purificaciones ordinarias, un Sacerdote esparció sobre el altar flor de harina mezclada con miel, y aceyte, y luego sacrificó dos bueyes, invocando la proteccion que daba causa al sacrificio. A este tiempo se oyó un trueno, en cuya virtud, segun refiere Píndaro, y Apolonio, el Supremo Señor del Cielo testificó la se-

seguridad del auxîlio que imploraban (1). Concluido con la mayor solemnidad tan religioso deber, se embarcaron en una nave llamada Argos, de que se denominaron Argonautas. En el camino padecieron grandes trabajos navegando, segun las pinturas poéticas, por mares poco conocidos, y borrascosos. Llegados en fin despues de grandes aventuras á Colchôs, pidió atrevidamente Jason al Rey del pais llamado Etha el Vellocino de oro: este se lo concedió con tal que venciera al vigilante dragon, y á los toros que vomitaban fuego. La empresa se hacia tanto mas dificil, quanto se exâminaban las dificultades mas de cerca; pero todo lo vence el amor. Tenia este Rey una hija llamada Medea, insigne encantadora: enamorada esta de Jason, trató con él los modos de salir glorioso del lance, y de hecho por medio de sus encantos consiguió adormecer el dragon, sujetar los toros, y robar el Vellocino. Alcanzado su intento, partió Medea con Jason, y los Argonautas, dexando á su padre, á quien tan impiamente fue traidor. Siguió el Rey á los fugitivos; pero Medea tuvo la pre-

(1) Apolon. *lib.*4. *Disc.II. n.*55.

caucion de llevar consigo un hermano muy tierno, á quien hizo pedazos, y esparció por el camino, para que divertido el padre en su recogimiento, no pudiera alcanzarlos, como de hecho no pudo impedir el que llegasen á su destino sin mayor dificultad. Jason con el tiempo fué ingrato á Medea, empleándose en otros amores, de lo que se vengó bien esta con sus encantos: asunto de varias fábulas de igual naturaleza á las que son comunes entre los Poetas.

§. III.

239 Bellerophonte se hizo mas famoso por sus hazañas, que por su nacimiento. Se dice tomó este nombre de haber muerto á Bellero, Príncipe de los Corinthios. Se llamó tambien Hipponoo, esto es, inteligente, y diestro en el manejo de los caballos. Fué muy querido de Neptuno, sin cuyo auxîlio, dándole el caballo Pegaso, que montaba diestramente, no pudiera salir victorioso de tantos riesgos. Su mas famosa empresa fué el combate contra la Chîmera, de que salió glorioso vencedor. Era esta, segun Hesiodo, un terrible monstruo de tres cabezas, de leon, de cabra, y de dragon, y segun otros de cabeza, y pecho de leon,

leon, vientre de cabra, y cola de serpiente.

Prima Leo, postrema Draco, media inde capella. Homer.

El fin de este Héroe fué como el de otros desastrado, no por mugeres, comun causa de la ruina de los Héroes, sino por su propia altivez, que no motiva á pocos su destruccion. Ufano con su Pegaso, le pareció poder remontarse á los Cielos, y fixar allá su morada; mas Júpiter no pudiendo sufrir tan insolente locura, aunque pudiera disparar un rayo, que le hiciera ceniza, envió solo un moscardon, que picando al Pegaso en un pie, dió consigo, y con el ginete en tierra, cayendo en un campo, en que anduvo errando, ó vagando hasta que tristemente acabó sus dias: por esto se llamó aquel sitio *Aleyo* de un verbo griego, que significa errar. El caballo fué contado en el Cielo entre las constelaciones, de quienes una tiene su nombre (1).

§. IV.

240 Œdipo puede ser contado entre los Héroes por sus desgracias. Fué hijo de Layo,

(1) *Disc. II. num.* 40.

Rey de los Thebanos, y Jocasta su muger; mas sabiendo el padre por consulta de un Oráculo, que este hijo le habia de quitar la vida, lo entregó recien nacido á un Soldado, para que conduciéndole á una selva le matase. El Soldado nada mas hizo que horadarle los pies con su espada, y colgarle de un arbol, para que así muriera. Mas encontrado por un Pastor de Polibio, Rey de los Corinthios, lo llevó á la Reyna, quien viéndole muy hermoso, y no teniendo hijos propios, lo crió como hijo suyo. Como á la sazon tenia muy hinchados los pies, á causa de las heridas, fué llamado Œdipo, ó pies hinchados, que esto es lo que significa el nombre griego. Con la edad se hizo hijo digno de un Rey; mas ignorando quienes eran sus padres, y procurando indagarlo, solo pudo saber, por respuesta de un Oráculo, los encontraria en Phócida. Dirigióse á este pais, y travando en el camino una reñida pendencia, mató en ella á Layo su padre. Prosiguió su viage sin la pesadumbre de una tan triste aventura, pues no pudo conocer que era su padre el muerto.

241 Habia aparecido en aquel tiempo un monstruo en el monte Phicio, á quien se le da-

daba el nombre de Esphinge, y por padres á Tiphon, y á Echidna. Tenia la cabeza, y cara de muger, y lo restante del cuerpo de figura de perro, con alas de ave, y tan terrible, que saliendo del monte á los caminos devoraba á los pasageros, con lo que estaba toda la Provincia Tébana en la mayor consternacion, no atreviéndose alguno á combatir con tan horrible monstruo. El modo que tenia en su voracidad, era proponer á los pasageros un enigma. Qué animal era, decia, uno que á la mañana caminaba con quatro pies, con dos á medio dia, y á la noche con tres. Y no acertando, como ninguno acertaba con su solucion, no habia modo de evitar la muerte. Consultado el Oráculo de Apolo sobre el remedio á tanto mal, respondió cesaría encontrando la solucion del enigma. Creon, hermano de la viuda Jocasta, que en este tiempo gobernaba á los Thébanos, promulgó un edicto ofreciendo á su hermana por muger á quien disolviera el enigma. Sabido por Œdipo, y animado con la esperanza del premio, propuso la solucion diciendo, que aquel animal era el hombre, quien en la mañana, esto es, en su infancia, se servia de pies, y manos reptando por el suelo;

á medio dia, esto es, en el vigor de su edad en dos, y en la noche, esto es, en su senectud, añadia un baston, ó báculo, y por consiguiente andaba en tres pies. Aplaudida la respuesta, se fué al Esphinge, propuso la solucion, y el monstruo lleno de furor, y rabia, viendo disuelto el enigma, se precipitó por un despeñadero.

242 Casó, pues, Œdipo en premio de su acierto, segun el pacto del edicto, con Jocasta su madre, ignorando serlo, de quien tuvo hijos, é hijas. Mas á lo último, cerciorado del caso, en venganza de sí mismo, se privó de la vista, y poco faltó para quitarse la vida. Murió en fin, y le succedieron en el Reyno Etocles, y Polínices sus hijos, que debian reynar alternativamente en buena armonía, segun la disposicion de su padre; mas vivieron en tanta enemistad, y rencor, que á lo último en un particular combate mutuamente se quitaron la vida. Lo mas admirable fué que ni aun despues de muertos cesó entre sus cadáveres el odio; porque puestos en un mismo brasero, ó pira para ser consumidos por el fuego, segun la antigua funeral costumbre, los separó la llama, consumiéndose cada cuerpo en separado lugar.

La

§. V.

243 La historia de la guerra de Troya nos haria conocer muchos grandes Héroes, que en ella intervinieron; pero tan agena será de nuestro asunto una relacion extensa, como conveniente una sucinta noticia. Esta famosa guerra nada es mas que un texido de fábulas sobre un suceso, que aun puede dudarse bien tenga en su fondo algun verdadero fundamento. El objeto de ella es una hermosa muger, sobre cuya posesion matrimonial acontecieron muchos trabajos, naufragios, incendios, y muertes, con general conmocion entre las naciones mas famosas que habia en el mundo, y cuyos sucesos interesaron, y aun dividieron en diversos partidos á los Dioses mismos.

244 Helena, muger, en el concepto poético, de la mayor hermosura, y que fué causa de esta guerra, nació en Esparta, cuya especialidad de nacimiento hemos referido en la historia de Castor, y Polux, de quienes fué hermana. Esta hermosa hembra, baylando un dia con otras en el templo de Diana, fué robada por Theseo. Castor, y Polux sus hermanos la recuperaron del poder del robador, y la volvieron á Esparta. Aunque tuvo una

hija de Theseo, no parece que este parto minoró su hermosura, ni la aficion de los Príncipes Griegos. No habia entre ellos quien no la solicitase por esposa, y era peligrosísima la eleccion; pues el darla á uno era atraherse la ira de los otros. El famoso Ulises, diestro en arbitrios, discurrió un medio con que contentar á todos: este fué dar á la pretendida la eleccion de marido, haciendo jurar á los demas pretendientes, que hecha la eleccion, cada uno de su parte defenderia al electo contra toda invasion. Como cada uno pensaba de sí mismo ser el favorecido, fué facil convenir en el pacto. Helena eligió á Menelao, y ninguno tuvo que decir. Casó Menelao con esta Princesa, con quien vivió pacíficamente algun tiempo.

245 Páris, natural de Troya en la Phrigia, vino á Esparta, nada mas que para hacer testigos á sus ojos de una hermosura, que solo por la fama conocia, en cuya casa se hospedó, como sugeto conocido de alto nacimiento; pero verla, y quedar prendado de ella, todo fué uno. Inquieto Páris con las impresiones que aquel objeto vibraba en su alma, solicitó vivamente ser correspondido; mas Helena, ob-

ser-

servando el correspondiente decoro á su estado, le trató friamente. Páris acudió á Venus, protectora de amorosas finezas, y esta Diosa favoreció los perversos intentos del enamorado Troyano. Para esto inmutó toda la exterior apariencia de Páris, figurándolo como Menelao, con lo que se hizo aquel dueño del objeto que deseaba, transportando á Helena en sus naves á Troya, ausente su verdadero marido.

246 Sabido el lance por los Príncipes Griegos, creyeron habia llegado el caso de cumplir con lo prometido: todos se unieron, y formaron el designio de recuperar á Helena, y vengar á Menalao de su pérfido huésped. Esto fué lo que armó toda la Grecia contra Troya, la que despues de diez años de grandes aventuras, y tragedias entre Griegos, y Troyanos, teniendo cada partido sus Dioses auxîliantes, fué á lo último tomada la Ciudad por industria, y traicion.

247 Formaron los Griegos un gran caballo de madera, y llenando su vientre de gente armada, fingieron retirarse. Salieron los Troyanos á ver este prodigio, y puesto en consejo lo que habian de hacer del caballo, si

des-

desbaratarlo, ó conservarlo, introduciéndole entero en la Ciudad, resolvieron esto último, á persuasion de un traidor á su patria, oculto favorecedor de los Griegos. Se introduxo, pues, el caballo en la Ciudad, abriendo en el muro conveniente brecha, segun lo pedia su magnitud. Introducido, salió la gente que contenia á hora en que menos lo sospechaban los Ciudadanos: dió tambien vuelta la gente, que fingió retirarse, y hallando por el muro franca entrada, cogiendo de improviso á los Troyanos, fué su Ciudad víctima del griego furor, acabando con ella á sangre, y fuego.

Quis cladem illius noctis, quis funera fando
Explicet? aut possit lacrymis æquare labores?
Urbs antiqua ruit, multos dominata per annos:
Plurima perque vias sternuntur inertia passim
Corpora, perque domos, & religiosa Deorum
Limina. Nec soli pœnas dant sanguine Teucri:
Quondam etiam victis redit in præcordia virtus,
Victoresque cadunt Danai: crudelis ubique.
Luctus, ubique pavor, & plurima mortis imago.
Virgil. Æneid. lib. 2. vers. 361.

248 Ya en este tiempo habia Páris perdido la vida entre los grandes lances de esta guer-

guerra. Helena tenia nuevo marido en Deiphobo, hermano de aquel. Esta muger halló modo de entregar á Deiphobo á la disposicion de Menelao, y por este medio confirmarse en su gracia, evitando toda sospecha de culpa. Menelao, recobrado con tantos trabajos su perdido objeto, se restituyó con él á Lacedemonia, donde vivieron muchos años con union perfecta. Muerto Menelao, los hijos de este la echaron de casa, y ella se retiró á la de una parienta suya llamada Polixa en la Isla de Rodas, por orden de quien se dice murió colgada de un arbol: triste suerte de una hermosura tan venerada por los mayores Príncipes: ocasion de la pérdida de tantas vidas en medio de los trabajos de una larga guerra. Se dice tambien que de las lágrimas que derramó al tiempo que fué ahorcada, nació una planta llamada *Eneleion*, que tenia la virtud de pulir, y agraciar el rostro de las mugeres. Esta es en compendio la historia de Helena, segun Homero, y la comun tradicion; bien que entre otros antiguos Escritores se halle del todo variada.

249 Lo que parece no tiene duda, segun Herodoto, es que en Lacedemonia tuvo un

un templo, en que era venerada como Diosa protectora de la hermosura, y buena disposicion de cuerpo. ¿Pero sería esta Helena muger de Menelao la así reputada por Diosa, ó tendria la Helena robada el nombre de una Diosa, mucho tiempo antes con este nombre venerada? No parece haya dado la Helena de que hablamos motivo á tan grosero engaño de ser reputada por una divinidad. En su lugar verémos como los nombres de los Dioses, y Diosas, tomados por hombres, y mugeres, han dado motivo á tales equivocaciones.

250 No añadirémos á los referidos Héroes mas que á Achiles, y Ulises; y esto porque suenan en la guerra de Troya tan favorecidos de los Dioses, que al valor del uno, é industria del otro, se debe el glorioso éxîto de los Griegos en esta famosa empresa.

§. VI.

251 Achîles, hijo de Peleo, y Thetis, era invulnerable en todo su cuerpo, excepto una pequeña parte. Los dardos con la mas dable violencia en él lanzados, nada mas hacian en su carne, y aun menos, que en el mas duro acero. Su madre le habia, siendo niño, su-

sumergido en las aguas stigias, con que consiguió este beneficio; mas como al tiempo de sumergirle le tuviese asido por el carcañal de uno de sus pies, esta parte sola quedó vulnerable. A mas de esto, Vulcano, como ya diximos, á ruego de Thetis le fabricó unas armas á que nada podia resistir. De este modo, y con su nativo esfuerzo, era un hombre tan valiente, que el nombre de Achîles se tomó por el mismo valor, y no valor como quiera, sino valor invencible. Aun las Escuelas mismas llaman argumento Achîleo aquel que reputan por indisoluble. Murió no obstante este Héroe, despues de haber sido terror de los Troyanos, de un flechazo bien asestado á aquella parte del pie á que no tocaron las aguas stigias. El caso fué, que habiendo visto Achîles á Polixena, hija de Priamo, Rey de los Troyanos, sobre los muros de esta Ciudad, quedó tan prendado de su hermosura, que la pidió á Priamo por muger. No hubo dificultad en concedérsela, y todo se dispuso á la solemne celebracion del matrimonio, que debia hacerse en el templo de Apolo. Habia Achîles muerto á Hector, y aprovechándose Páris su hermano de esta ocasion para la vengan-

ganza, se escondió en el templo detrás del simulacro del mismo Dios. Luego que entró Achîles le disparó una envenenada saeta, dirigida á la parte del pie en que podia ser herido, la que irremediablemente le quitó la vida. Mas cogida Troya, se vengó bien esta muerte en Polixena, sacrificada como víctima á la sombra, ó á los Manes de Achîles.

§. VII.

252 Ulises no tanto hace de Héroe por su valor, como por su industriosa conducta, y habilidad, no debiéndose menos á su destreza la empresa de Troya, que á las armas de Achiles, y otros valerosos Griegos. Estaba la Ciudad baxo el auxîlio de ciertos hados, sin cuya solucion jamas podria ser tomada. Todas estas preambulas disposiciones, nunca sin Ulises llegarian á tener efecto. Entre los hados de la invencibilidad de Troya, fué el mas famoso, y mas dificil de allanar el robo del Paladion, ó simulacro de Palas: mientras lo conservasen no podia ser tomada la Ciudad. Ya se entiende quanto cuidado pondrian en su custodia; mas no pudo sobrepujar á la industriosa maña de Ulises, con la que fué roba-

bado. Su sagacidad fué tambien la que llevó á Achîles á este famoso cerco, en que executó prodigios de valentía, dando muerte entre otros á Hector. Muerto Achîles, disputó sus armas con Ayax, valeroso Griego, á quien ningun otro excedia en las prendas de la guerra sino Achîles. Sin embargo Ulises, por la fuerza de su eloqüencia, logró sentencia en su favor contra Ayax, quien sensible á este menosprecio, dexándose caer sobre su espada, se quitó la vida. Arruinada Troya, dió vuelta con sus compañeros á Ithaca su patria, haciendo una larga navegacion, llevado de furiosas tempestades á parages incógnitos, distrahido del camino, que le debiera conducir al deseado puerto. Las aventuras que padeció en este curso fueron extrañas, y que no creo será ingrato referir algunas. En uno de estos desconocidos paises habitaba Circe, famosa hechicera, hija del Sol. Esta transformó en brutos, leones, osos, y tigres todos sus compañeros, y lo hubiera conseguido con el mismo Ulises á no haber tomado cierto antídoto, que le preparó Mercurio. Buscó en su cueba, espada en mano á esta hechicera, y consiguió deshiciera sus encantos, reconciliándose tan

de

de veras con ella, que tuvieron fruto de succesion. Llevado á las Islas de las Sirenas, solo huyendo pudo evitar los encantos de su pestilencial armonía, con que irremediablemente cautivaban los ánimos de quantos las oían, á quienes así sorprehendidos cruelmente devoraban. Para evitar tan funesta suerte, tapó muy bien los oidos de sus compañeros con cera, y se hizo atar fuertemente á sí mismo, practicada la misma diligencia, al mastil del navío, permaneciendo de este modo hasta salido de aquel tan peligroso mar.

254 Conociendo que todos sus desvíos, y riesgos de tan peligrosas aventuras procedian del impulso, y contrariedad de los vientos, determinó buscar la proteccion del Dios Eolo. Se dirigió, pues, á este fin á Eolia, y obtuvo felizmente de Eolo el llevar cerrados los vientos en un pellejo, de modo, que sin darles soltura nada podrian hacer. De este modo consiguió navegar hasta cerca de Ithaca su deseada patria. Mas sucedió, que sus compañeros, á quienes no habia confiado el secreto, pensando que en aquel gran pellejo iban cerrados los tesoros de Ulises, le abrieron. La resulta fué, que saliendo furiosamente

te los vientos, le derrotaron la nave de su camino, conduciéndola errante mas, y mas á tierras incógnitas, y aventuras portentosas. Sumergido en tantos riesgos, baxó á los infiernos á consultar al adivino Tiresias quándo llegaría el fin de tan peligrosos sucesos; y conformándose con las calamidades que le restaban que padecer, llegó en fin á su patria, de la que habia ya veinte años faltaba.

255 Todos le creían muerto, en cuya inteligencia su muger Penelope, no menos rara en hermosura, que exemplo de castidad, habia sido pretendida por jóvenes de alto esplendor, y riquezas; mas ella, constante en esperar á su marido, á ninguno dió oidos. Importunada no obstante por sus parientes á tomar nuevo estado, pidió para resolverse solo el tiempo preciso para texer una tela; pero deshaciendo de noche quanto trabajaba de dia, burlaba la esperanza de los que aguardaban su resolucion. Finalmente Ulises, en trage desconocido, experimentada bien la honestidad, y constancia de su muger, con la ayuda de Télemaco su hijo, se deshizo de los pretendientes, dando muerte á todos, y gozando el resto de sus dias de la compañia de su consorte.

256 La Ilíada, y Odisea, esto es, la guerra de Troya, y vuelta de Ulises á su patria, es un texido de fábulas, que hace mas de veinte y siete siglos se lee con gusto, y admiracion de Homero su autor, que supo darles tanta gracia, no siendo en substancia sino unas ideas imaginarias, dispuestas con método, y adorno, usando á su arbitrio de las divinidades, repartiendo no menos diversidad de afectos, que de opiniones entre los mismos Dioses, y haciéndoles ya propicios, ya adversos á sus Héroes, segun lo necesitaba la diversion histórica. Jamás halla paso cerrado en sus ideas: cielo, y tierra todo está sujeto á su fantasía: no menos adapta á su intento lo mas extravagante, que lo natural, y verisimil. Los Poetas posteriores han tomado mucho de Homero, y el gran Poeta de los Latinos, no solo no ha podido pasar sin sus socorros, sino que en varias partes parece copiarlo. Hay sin duda en Homero mucho que alabar; pero el que sus poemas sean acreedores al pasmo de tantos siglos, es lo que razonablemente puede dudarse.

257 Hemos puesto con algun método, y claridad toda la suma del Politheismo, ó Divi-

vinidades Gentílicas, á excepcion de lo perteneciente en particular á los Infiernos, y Campos Eliseos, lugares de pena, y descanso despues de esta vida, de que oportunamente despues tratarémos. Decir mas, me pareció superfluo, y decir menos, sería faltar á lo necesario para sacar algun sentido racional de ideas tan embarazadas, y elucidar á qué objeto giraban las gentes en sus cultos. Este será el asunto del Discurso siguiente, en que no solo desenvolverémos el sentido de estas fábulas, sino que añadirémos algunas otras, juntando el sentido histórico con el racional, y alegórico.

DISCURSO SEGUNDO.

EXPLICACION DE LA MITOLOGIA.

1 Sunto es bien dificil explicar el concepto que los mismos Gentiles formaban de la Mitologia. Leemos en sus libros esta parte principal de su Teología con tanta variedad, que no es posible formar acertado juicio. Parece que de un modo sentian los Filósofos, y personas entendidas, y de otro modo el imperíto vulgo: á lo último vemos que no menos sabios, que los del vulgo, adherian á la pública supersticion del Politheismo, efecto necesario de la Mitologia. Lo que no tiene duda es, que todos confesaban una soberana, y suprema inteligencia, despues de cuya confesion, que era necesaria, se permitia, en quan-

quanto á los sentimientos sobre particulares Dioses, una libertad, que era mayor, ó menor, segun el genio de la nacion, caracter de los sabios, y supersticion de los paises.

ARTICULO PRIMERO.

Credulidad Mitológico-Gentílica.

§. I.

2 No debemos persuadirnos que los Gentiles instruidos daban algun crédito á las fábulas en su literal sentido: aun en el vulgo debia ser en extremo necio quien se persuadiese de la verdad de estas imaginarias invenciones. La existencia de Dios, su providencia, y gobierno nada tenia comun con las fábulas: estas se reputaban cuentos de viejas, aquello se creía como constante. La autoridad de las fábulas, si en el necio vulgo, dice Tulio, ó en la edad pueril tenia alguna cabida, se iba disipando con la mayor edad, y discrecion; y la reverencia, y culto de la Divinidad se corroboraba (1).

(1) Etenim videmus, cæteras opiniones fictas atque vanas diuturnitate extabuisse. Opinionum enim commenta delet dies: naturæ judicia confirmat. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 2.

3 Los Poetas, figuradores de estos enredos, bien que nada intentasen mas que explicar con colores alegóricos, pensamientos todo naturales, é históricos, se excedieron tanto, que justamente son por los mismos sabios Gentiles con severidad reprehendidos de los torpes juegos, é indecentes aventuras, que hacen tener á los Dioses. Despues de explicar Platon quanto se ofreció á su discurso sobre sus ideas incorporeas, é inmortales, sobre el Dios primero, el Verbo, ó Dios segundo, y principio de todo el Universo, era consiguiente hablar en el mismo tono de sabiduría de los Dioses populares; pero por no ofender demasiado la corriente Teologia con una nueva doctrina, dice, que el conocer, y explicar la naturaleza de estos Dioses, y sus generaciones, excede todo su conocimiento: que ignora todo quanto en esta parte han escrito los Poetas: que estos no siguieron otra regla que dar vuelo á las ficciones, que ocurrieron á su fantasía; y que quando se ofrezca hablar, lo hará en fe de los hijos de la ficcion, esto es, de los Poetas, los únicos que pudieron tener conocimiento de los hechos de sus padres; y que los principales He-

siodo, y Homero, Corifeos de la demas familia Poética, llevaron en sus fábulas á tanta extremidad las ficciones, que han escrito portentosas locuras, y desatinos (1).

4 El mismo Platon reprehende severamente á Homero, tratándole de impío, y mendaz, por haber igualado á los Héroes, ó grandes hombres con los Dioses. Trata de fábulas frívolamente burlescas sus amorosos laberintos, y las demas aventuras que les atribuye. Ciceron, aunque nada menos que otros Romanos venerador de los Dioses de su pueblo, se avergonzaba de los absurdos esparcidos en sus fábulas por los Poetas, haciendo á los Dioses capaces de todas las pasiones humanas, odio, venganza, alegría, tristeza, guerra, combates; y no como quiera de las pasiones, sino de los vicios, y liviandades mas enormes, adulterios, estupros, incestos, &c. (2). Plutarco re-

(1) Cæterorum verò qui dœmones appellantur, & cognoscere, & enuntiare ortum majus est opus quam referre nostrum valeat ingenium. Priscis itaque viris hac in re credendum est, qui diis geniti ut ipsi dicebant parentes suos optimè noverant. Impossibile sanè deorum filiis fidem non habere, licet nec necessariis, nec verisimilibus rationibus eorum oratio confirmetur. Plato *in Timæo.*

(2) Exposui ferè non philosophorum judicia, sed delirantium som-

repite lo mismo en varias partes de sus obras, singularmente en la explicacion que hizo de la fábula de Isis, y Osiris. Porphirio en el libro de la Filosofia de los Oráculos, confiesa que son muy arduos, y estrechos los caminos que conducen á la verdadera religion, ó culto del verdadero Dios, en cuya indagacion, mas que los Griegos fueron felices los Bárbaros, esto es, los Egypcios, Phenicios, Caldeos, ó Asyrios, Lydios, y Hebreos: que estos encontraron algunas sendas, mas los Griegos las erraron, ó una vez encontradas las perdieron con sus fábulas. En comprobacion de lo que, cita un oráculo de Apolo contenido en los versos siguientes, que dicen lo mismo (1).

Ar-

somnia. Nec enim multo absurdiora sunt ea, quæ, poetarum vocibus fusa, ipsa suavitate nocuerunt: qui & ira inflammatos, & libidine furentes induxerunt deos: feceruntque, ut eorum bella, pugnas, prælia, vulnera videremus; odia præterea, dissidia, discordias, ortus, interitus, querelas, lamentationes, effusas in omni intemperantia libidines, adulteria, vincula, cum humano genere concubitus, mortalesque ex immortali procreatos. Cum poetarum autem errore conjungere licet portenta Magorum, Ægyptiorumque in eodem genere dementiam: tum etiam vulgi opiniones, quæ in maxima insconstantia, veritatis ignoratione versantur. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 1. *cap.* 16.

(1) Nam quæ ad Deos via ducit, æreis obstructa vinculis, ar-

Ardua, & innumeris Divum est via consita saxis.
Ac primum è valvis rigido stridentibus ære
Panditur: hinc cæci ambiguo discrimine calles,
Quos fructu immenso primi docuere nepotes,
Niliaco undantes potant qui gurgite lymphas:
Plurima quin etiam ad superas via cognita sedes
Phœnici, Assyrio, Lydo, Hebræoque colonis.

Mas claramente de los Caldeos, ó Asyrios, y los Hebreos:

Chaldæo, Hebræoque unis sapientia cessit,
Qui casto æternum venerantur Numen honore.

5 Finalmente no hay en toda la antigüedad alguno, por mas que haya profesado, ó haya adherido al Paganismo, que no tratase todos los cuentos poéticos entre los Dioses, y entre Dioses, y hombres, como meras fábulas, no viendo en ellas á todo mirar mas que al-

---

arduaque simul & aspera est, cujus cum Barbari calles semitasque plurimas invenerint, Græci tamen partim ab ea prorsus aberrarunt, partim eam cum jam tenerent, etiam depravarunt. Cæterum illius inventionem Ægyptiis, Phœnicibus, Chaldæis (Assyrii enim illi sunt), Lydis, & Hebræis Deus assignandam esse testatur. Porphyrius apud Euseb. *de Præparat. Evang. lib. 9. cap.* 10.

algunas alegorías en explicacion de las obras naturales, moralidad, é historia.

§. II.

6 Conocida la vanidad de la Mitologia, no por eso la desechaban; reprehendian sí vivamente á los que la creian en sentido literal, ó de ella hacian torpes interpretaciones; pero aplaudian algun interior sentido en ella oculto. Los Estoicos ya de mucha antigüedad hicieron estudio en indagar convenientes interpretaciones á las fábulas, explicando la razon etimológica, y causas de las voces, como de Zenon, Cleantes, y Chrisipo refiere Ciceron (1). Los ritos que se usan en los sacrificios, dice Plutarco, no se deben atribuir á supersticion vana, ó reputar tienen origen fabuloso, como algunos creen; quanto en ellos se usa tiene su razon interpretativa, y utilidad consiguiente en la historia y en el moral (2). Muchos, dice el mismo, desviando de un

(1) Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 24.

(2) Etenim in sacrificia nihil est insertum ratione carens, aut fabulosum, aut à superstitione profectum, ut nonnulli censent, sed alia morales habent utilesque causas, alia historicæ aut è natura rerum repetitæ elegantiæ non sunt inania. Plutarc. *de Iside, & Osiride.*

un recto, y religioso culto, incidieron en la supersticion ; y otros huyendo, como era justo, la supersticion, cayeron en el precipicio de la impiedad. Conviene, pues, añade el mismo, tomar de la Filosofia la recta razon de lo que se dice, y se obra para no delinquir, recibiendo en perverso sentido aquellas leyes, que santamente se ordenan á dar culto á los Dioses en sus festividades, y sacrificios (1). Rectamente pronuncian los Filósofos, añade el mismo Plutarco, que los que no penetran el sentido de las voces, es preciso se engañen en los conceptos (2).

7 La oculta insinuacion de algun misterio era lo que mas obstinaba á la Gentilidad á

(1) Nonnulli enim à recto itinere deviantes, prorsus in superstitionem delapsi, alii fugiendo, ut par erat, superstitionem, imprudentes in præcipitium quasi quoddam impietatem delati sunt. Itaque oportet apprimè ratione, è Philosophia desumpta, quæ nos sacris initiet, sancte eorum quæ aguntur, dicunturque unumquodque considerare, ne quomodo Theodorus dicebat se orationes dextra porrigente, auditorum nonnullos læva eas accipere : sic nos quæ leges de sacrificiis, & festivitatibus bene præcipiunt, aliter quam rectum est intelligentes, peccemus. Etenim omnia esse ratione peragenda, ex ipsis illis potest deprehendi. Plutarc. *de Iside, & Osiride.*

(2) Ita rectissime apud Philosophos dicitur : Qui vocabula non discant recte intelligere, eos etiam de rebus ipsis falli. Plutarc. *ubi suprà.*

á retenerlas ; sin embargo , aun no todos los Sabios eran de esta opinion , conociendo en las fábulas , bien que en algun sentido sostenibles, prácticos absurdos. El fundador de Roma , segun refiere Dionisio Halicarnaseo , entendió bien quanta conveniencia tenia en el establecimiento de una Ciudad el público culto , y solemne rito en la adoracion de los Dioses. Dispuso la edificacion de templos , levantó aras, y simulacros con símbolos propios á significar en qué causas debian ser rogados , y qué beneficios se habian de esperar de cada uno : ordenó sacrificios con variedad de ritos , y ceremonias : señaló dias festivos , en que debia cesar todo trabajo , y concurrir las gentes á los templos con lo mas correspondiente á un solemne , y público culto ; mas en quanto á las fábulas , ó ridículas ficciones de los Dioses , las desechó enteramente , no solo como indignas de las divinidades , sino tambien como capaces de corromper las buenas costumbres convenientes á una bien ordenada Ciudad: providencia que observaron muy mal los Romanos (1). Ciceron da bien á entender , que aun-

(1) Romulus igitur , cum probe intelligeret , honestis legibus,

aunque en los inteligentes todos estos cuentos no eran reputados sino como explicaciones de los efectos naturales, y morales máximas, aumentaban en el vulgo, defectuoso de superiores luces, groseras supersticiones (1).

Dio-

---

bus, rectorumque studiorum æmulatione, piam, temperatam, amantem æquitatis, belloque strenuam civitatem effici; præcipuam his in rebus operam curamque posuit, à religione cultuque Deorum ac Dæmonum auspicatus. Ac Templa quidem & Delubra, Aras item, & simulacrorum suis in sedibus collocationes, eorundemque configurationes, & insignia, simulque vim numenque singulorum, atque adeo beneficia, quibus hominum genus affecere, dies quoque festos, quales Deorum ac Dæmonum cuilibet conveniunt, tum sacrificia, quibus ab hominibus coli sese volunt, ferias denique solemnesque conventus, & statas à laboribus vacationes, ac cætera id genus ex optimis quibusque Græcorum hominum ritibus instituit. At vero sparsas de iisdem vulgatasque fabulas, quibus aliqua ipsorum vel probra, vel crimina continentur, improbas, inutiles, ac fœdas esse ratus, nec Diis modo, sed etiam viris bonis prorsus indignas, rejectis omnibus, homines ad optime de Diis loquendum ac sentiendum informavit, nullum iis studium beata natura minus dignum affingens. Dionys. Halicarnas. *Histor. lib.* 2.

(1) Videtisne igitur, ut à physicis rebus, bene, atque utiliter inventis, tracta ratio sit ad commentitios & fictos deos? Quæ res genuit falsas opiniones, erroresque turbulentos, & superstitiones penè aniles. Et formæ enim nobis deorum, & ætates, & vestitus, ornatusque noti sunt genera præterea, conjugia, cognationes, omniaque traducta ad similitudinem imbecillitatis humanæ. Nam & perturbatis animis inducuntur: accipimus enim deorum cupiditates, ægritudines, iracundias: nec vero, ut fabulæ ferunt, dii bellis prœliisque caruerunt:

nec

Dionisio Halicarnaseo, no ignorando las alegóricas inteligencias, que se apropiaban á las fábulas, y la utilidad que de aquí podian sacar sus estudios para la conducta de la vida, las condena no obstante como perniciosas; porque no entendiendo la mayor parte de los hombres los alegóricos sentidos, toma estos cuentos fabulosos en aquel en que exteriormente suenan; de lo que necesariamente se sigue formen una pésima opinion de los Dioses, viéndolos complicados en todas las flaquezas humanas, y no pocas veces en muy graves delitos; ó que cuidando imitarlos, se hagan ellos mismos reos de los mismos infames desórdenes, que se les imputan, con entera corrupcion de las buenas costumbres (1).

Quan-

---

nec solum, ut apud Homerum, cum duos exercitus contrarios alii dii ex alia parte defenderent, sed etiam, ut cum Titanis, ut cum Gigantibus, propria bella gesserunt. Hæc & dicuntur, & creduntur stultissime, & plena sunt futilitatis, summæque levitatis. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 28. Poetarum ista sunt, nos autem philosophi esse volumus, rerum imitatores non fabularum. Omnis igitur à Philosophia pellatur error, ut cum de diis immortalibus disputamus, dicamus digna diis immortalibus. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3.

(1) Neque vero me nescire quisquam existimet, nonnullas Græcorum fabulas aliquid hominibus utilitatis afferre, sive naturæ opera latente verborum sensu repræsentent, sive ad mi-

8 Quando con esta variedad discurrian los Filósofos, la Mitologia se mantenia con alusivas interpretaciones, y el supersticioso culto mas, y mas se fomentaba: vamos, pues, á ver cómo en esta portentosa Mithologia se puedan descubrir algunas verdades alegóricas; y antes de entrar en lo principal de este asunto, pondrémos las dificultades que ocurren á primera vista, las que servirán á su ilustracion.

---

mitigandas humanorum casuum molestias confictæ fuerint, sive ad tollendas animorum perturbationes, metusque levandos, sive ad minus sanas opiniones revellendas, sive alterius cujuscumque commoditatis gratia compositæ. Verum, licet ista æque norim, ac quivis alius, in ejusmodi tamen fabulis magna semper cautione opus esse arbitror, eoque libentius Romanorum Theologiam approbo, mecum ipse reputans, exigua admodum illa esse bona quæ Græcis fabulis continentur, quæque non ad plures, sed tantum ad eos pertinere possint, qui quem in scopum ipsæ collineent, diligenter, accurateque perspexerint. Enimvero, cum pauci admodum illi sunt, quibus hanc ad Philosophiam aditus pateat, tum sane rudis & imperita multitudo vulgares istos de Diis sermones deteriorem in partem interpretari solet, atque in alterum, è duobus incidit, ut vel Deos aspernetur tot ac tantis miseriarum fluctibus jactatos, vel nullum flagitii scelerisque genus cavendum sibi ac declinandum putet, cum ex Diis ipsis usque adeo familiaria fuisse videat. Dionys. Halicarnas. *Histor. lib.* 2.

AR-

ARTICULO II.

Verdad en las fábulas, y dificultades sobre su averiguacion.

§. I.

9 En el tomo tercero de esta obra hemos, segun allí correspondia, hecho un artículo sobre la Mitologia, en que se ha tocado su origen, causas, y progresos, reservando á este lugar, como propio, hablar en quanto á sus singularidades prácticas. Nada es mas la Mitologia, segun allí hemos dicho, que una fabulosa narrativa en exposicion de hechos verdaderos: invencion humana imprescindible de su genio, que huyendo lo natural, pareciéndole demasiado comun, en tanto cree poder mejor agradar en las narrativas históricas, en quanto piensa hacerlas mas maravillosas; y no pudiendo salir de lo natural sin fábula, ó embuste, en esto se emplea, expendiendo todas las riquezas de su imaginacion. Hemos con el cuidado posible expuesto en el precitado lugar sus principios generales, y entramos ahora á exponer sus particularidades. Creeré que solo de lo que allí queda notado, se pueden to-

tomar luminosas reglas para descifrar varios casos con aquella suficiencia con que debamos contentarnos. En lo demas pocas fábulas se darán, en que podamos lisonjearnos haber penetrado todo su embeleso, y tendré por tiempo perdido el que se emplee en la exâcta averiguacion de todos los pasos que conduxeron la imaginacion poética. Porque ¿adónde recurrirémos para el cierto conocimiento, é investigacion de estas alegorías, á fin de hallar el verdadero sentido de estas fábulas? Si pudiéramos ascender á los primeros inventores, ó fabulistas, pudiéramos igualmente prometernos alguna claridad encontrando con la raiz de tantos desaciertos: las primeras ideas de las cosas mas compuestas suelen ser sencillas, y claras; ¿mas dónde encontrarémos estas fuentes? Por mas que subamos á la mayor antigüedad, Hesiodo, y Homero cierran nuestros pasos, aunque no excedan mil años á la era christiana: todos los escritos profanos que suban de esta edad, estan, como ya hemos notado, en el concepto de apócrifos, ó suplantados. Ya se quejaba en sus tiempos Platon de los escritos que baxo grandes nombres, ó de aquellos que por su antigüedad se veneraban,

salian á luz para conciliarse una autoridad, agrado, y expedicion, que por sí mismos no tenian. Obras poéticas, ó ficciones baxo el nombre de Homero, y Hesiodo: de Religion, y profecía con el de Orpheo, y Museo: de Gimnástica con el de Icco Terantino (1).

10 No debemos sin embargo persuadirnos que Hesiodo, y Homero fueron los primeros inventores de la Mitologia, teniendo tantos motivos para creer, que bien que estos no hayan sido escasos en añadir novedades, nada mas hicieron en lo principal, que conformarse con las antiguas tradiciones, que en su tiempo corrian. La comun conformidad de Homero con Hesiodo nos da bien á entender que sobre poco mas, ó menos guardó la misma Hesiodo con los que le precedieron. Estos dos Poetas fueron Griegos de nacion, y genio, esto es, escribieron en lengua griega, con un estilo pomposo, envuelto en grandes alegorías, y portentosas ficciones, recogiendo, y adaptando á su idiotismo, y pais las tradiciones teológicas, é históricas, que encontraron esparcidas entre otras Naciones, cuyos idiomas

(1) Plato in Protagora.

mas pudieron percibir. En sus poemas, para mayor confusion, segun mas convenia á sus imaginarios designios, ya grecifizaron las voces de otros idiomas; esto es, conservando substancialmente la voz extrangera, la adaptaron en los modos al griego idioma; ya en todo las mudaron, substituyendo otras griegas, quando su aspereza original no se adaptaba á la dulzura de la griega pronunciacion. Querer, pues, por este medio penetrar en la Mitologia de otras Naciones, no es precisamente hallar el verdadero sentido, que estas Naciones se figuraron, sino lo que los Griegos han pensado, en que sabemos que no pocas veces lo yerran (1).

11 A la dificultad sobre la verdadera inteligencia de las voces, se añade la variedad de alegorías, símbolos, é imágenes, en lo que no menos que en los nombres es constante que cada Nacion tuvo su gusto, y diversidad de inteligencia en la cosa significada. Y si aun á esto se añaden las miras particulares, esto es, objetos, y fines, que se propuso el Poeta, ó lo

(1) Véase el *tom. III. Disc. I. n. 45. y sig.*

que generalmente se suele llamar personalidad ; sin el conveniente discernimiento de uno, y otro , por mas que se lea , singularmente en la antigüedad , por mas que nos oygamos , y por mas que parezca lo entendemo s , nunca llegará á hacerse clara la percepcion de los pensamientos. Se ha trabajado , no sé si con mas utilidad , sí para mayor confusion , en rastrear el significado de las voces , ya por su etimología , ya por su alusion : igualmente se ha trabajado en la penetracion de las alegorías, símbolos , é imágenes , con que se trazaban , y representaban los pensamientos. La etimología de los nombres , que se impusieron á las Divinidades , no hay duda contribuyen mucho á explicar la intencion de los denominadores. Aquellas que se saben , ó se reputan por verdaderas , dan bien á entender quanta luz ofrecerian sabidas las que se ignoran ; ¿mas dónde encontrarémos este etimológico acierto ? Las que descifró Platon sobre este particular son meras alusiones , que no satisfacen á los Críticos. En su tiempo , segun él mismo afirma , ya la lengua griega estaba tan mezclada con voces extrangeras, que llama bárbaras, que se equivocaba mucho su natural inteligencia

cia (1). En las etimologías que recopiló Ciceron en el diálogo sobre la naturaleza de los Dioses, se puede regularmente bien echar de ver quan poca satisfaccion dan de sí mismas, y el poco aprecio que de ellas hacia su recopilador (2).

12 Tenemos célebres, y laboriosos Autores de varias edades, que creyeron emplear bien su tiempo dándonos sus explicaciones; pero explicaciones comunmente mas adivina-

(1) Plato in Cratilo.

(2) Jam vero quid vos illa delectat explicatio fabularum, & enodatio nominum? exsectum à filio Cœlum, vinctum itidem à filio Saturnum. Hæc, & alia generis ejusdem ita defenditis, ut ii, qui ista finxerunt, non modo non insani, sed etiam fuisse sapientes videantur. In enodandis autem nominibus, quod miserandum sit, laboratis. Saturnus, quia se saturat annis: Mavors, quia magna vertit Minerva, quia minuit, aut quia minatur: Venus, quia venit ad omnia: Ceres, à gerendo. Quam periculosa consuetudo! in multis enim nominibus hærebitis. Quid Vejovi facies? Quid Vulcano? quamquam, quoniam Neptunum à nando appellatum putas, nullum erit nomen, quod non possis una littera explicare, unde ductum sit. In quo quidem magis tu mihi natare visus es, quàm ipse Neptunus. Magnam molestiam suscepit, & minime necessariam primus Zeno, post Cleanthes, deinde Chrysippus, commentitiarum fabularum reddere rationem: vocabulorum, cur quique ita appellati sint, causas explicare. Quod cum facitis, illud profecto confitemini, longe aliter rem se habere, atque hominum opinio sit: eos enim, qui dii appellantur, rerum naturas esse, non figuras deorum. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 24.

torias, que seguras. Habiendo ya vivido en un tiempo en que las originales fuentes, y el verdadero sentido del idioma estaba perdido, se hallaban, sobre poco mas, ó menos, en el caso que nosotros, confiando comunmente mas en su propio discurso, y sutileza, que en otro seguro fundamento para establecer sus indagaciones, afianzándolas no precisamente en las fuentes del paganismo, que por no reconocer otras, debemos reputar originales, esto es, de Hesiodo, y Homero; sino tomándolas de obras, que aunque suenan anteriores, son de muy posterior data, como las de Orpheo, Museo, &c. de los libros Sibilinos conocidamente fabricados despues de la Era Christiana: exposiciones de los Filósofos, que bien que antiguos, no menos dudaron el verdadero sentido de estas fabulas, y á las que aplicaron cada uno sus particulares discursos: de Escoliastas, ó Intérpretes posteriores, que las expusieron segun su particular dictamen, y objeto que se proponian.

13 El conocimiento de las lenguas orientales hizo creer á algunos modernos les pondria en estado de descifrar estos arcanos, y al mismo tiempo conocer la patria original de donde

de los Dioses con su culto se extendieron á otras Naciones. Es indubitable que este estudio puede contribuir mucho al intento; pero al mismo tiempo es causa de notables equivocaciones. El acierto en algunos nombres da atrevimiento para asegurarse la misma reputacion en otros, y hacer un resultado de equivocaciones; lo que mas bien se comprueba en los efectos, ó tentativas que en esto se han hecho, y muy breve verémos algunos exemplares, que si á los ojos de sus Autores parecen acertados, no menos á otros, que los miran con indiferencia, parecen paradoxas.

§. II.

14 Segun esto, mejor seria dexar estas fábulas intactas, que atormentarnos en hallarles su significado, cuya certeza será siempre dudosa. No obstante como en la Mitologia se incluye la religion de las Naciones mas famosas del Orbe, no menos en el gobierno político, y militar, que en el cultivo de todas las ciencias, cuyos libros hacen una buena parte de nuestra literatura; es justo veamos si en sus fábulas es admisible algun razonable sentido, como lo han hecho siempre los hombres mas literatos de todos los siglos.

¿Cómo, pues, conducirnos en asunto tan difícil? Pienso conducirme por aquellos medios, que traygan consigo la facilidad, y claridad junto con la verisimilitud, dexando los ásperos, obscuros, é inverisímiles, por mas que estos últimos parezcan cargados de mayor erudicion, y literatura, haciendo solo de ellos una conveniente memoria en lugares oportunos.

15 En verdad, por mas que gravísimos Sabios hayan contemplado utilísimo á los humanos conocimientos descifrar las fábulas, no creo sea gran pérdida el no poder conseguirlo. Nos es muy suficiente conocer la suma, esto es, que toda la Mitologia es un exceso de elevacion de estilo en explicacion del orden de la naturaleza, los atributos de su primera causa, los misterios de su religion, la éthica, ó moralidad, la historia de los tiempos con los hechos de hombres insignes en valor, literatura, y prudencia, sin exceptuar los hechos sagrados, que los Poetas han profanado en sus versos.

Verémos en particular la probabilidad de estas explicaciones en diferentes artículos, reservando hacer un singular discurso de las profanaciones sagradas por la importancia de la materia.

AR-

ARTICULO III.

Naturaleza, y su Autor Soberano en la Mitologia.

§. I.

16 No hay quien no conozca que en las fábulas poéticas se comprehende la Teología pagana; mas esta Teología toda es natural, segun sentimientos humanos, ó por mejor decir, toda confundida entre las necias heces de los humanos discursos. La Teología, ó conocimiento de Dios está tan junto con el de la naturaleza, que no es posible separarle. Siendo la naturaleza un encadenamiento de efectos con sus causas, ¿cómo podrán estas conocerse sin subordinacion á una primera causa, que es Dios? Si este Supremo Autor no se nos hace ocularmente visible en la naturaleza, ó efectos naturales, se nos hace seguramente demostrable, pues por su medio ascendemos á su conocimiento, como por una escala, que desde lo mínimo nos enlaza con lo máximo. En toda la Mitologia no se habla de la naturaleza sin denotacion de su Autor, ni de su Autor sin encadenamiento de efectos naturales.

Pe-

17 Pero aunque la naturaleza nos haga evidencia de una inteligencia, y poder supremo, esto es, solo en quanto á su existencia, ocultándose en quanto á su íntimo conocimiento: todas las mas difiniciones pertenecientes á este primer ser, se hallan entre tinieblas, impenetrables á un puro, y natural discurso, y solo accesibles á quien él mismo quiera por particular gracia comunicarse, segun aquella medida, que él solo, y no otro, como liberalmente puede conceder, puede arbitrariamente señalar. Sin esta especial gracia, nada hace mas el discurso humano que vaguear por todos los espacios de su imaginacion, sin seguro tino, y muy lejos del acierto. Su pecado fué sin duda causa de la substraccion de superiores luces; pues debemos, y es muy propio creer, que sin esta falta gozaría el hombre de un estado de felicidad, correspondiente á la hechura de un tal Criador. Así abandonado el hombre á sí mismo, sin otro conocimiento de lo perteneciente á la Deidad, que lo que los objetos naturales ofrecen á su discurso, ¿qué es lo que podrá pensar del Soberano Ser? El que mas reflexìones haga sobre su esencia, y atributos, quando crea ha-

haber alcanzado algo de esta sublimidad, ¿cómo podrá comunicar sus pensamientos á quien todo lo ignore? Nunca bien se explica aquello que perfectamente no se conoce, y tanto mas confusa saldrá la explicacion, quanto este conocimiento sea menor: ¿qué podrá, pues, esperarse de un mero hombre en la explicacion del Ser divino? Nada mas que confusiones del Supremo Ser con la naturaleza, y de esta con el Supremo Ser: esto es lo que vamos al presente á demostrar.

§. II.

18 La Teología natural de las gentes se comprehende en sus Teogonias, esto es, tratados sobre el origen, y naturaleza de los Dioses, y en sus Cosmogonias, esto es, sobre el origen del Universo. Si estas todo son parto del humano discurso, preciso es varíen tanto como los discursos humanos, adaptando cada nacion aquella que entre sus mayores fué recibida. Como ninguna otra nacion, ni mas estudiosa en toda clase de conocimientos, ni mas culta en su idioma, ni mas politica, ó civilizada que la Griega, su Cosmogonia fué la de mayor extension en el Orbe. Esta ya hemos dicho se halla comprehendida en la de

He-

Hesiodo, tomada, como es verisimil, de otros mas antiguos, que le precedieron, y en quien se hallan tambien refundidas las de otras naciones, de quienes se hace tambien creible recibieron los Griegos muchas ideas. Por esto, como la Teogonia de Hesiodo no sirvió para la historia del Politeismo Griego-Gentílico, nos servirá ahora para su explicacion.

19 La obra de Hesiodo, como las de otros Poetas, que tocaron el mismo asunto, es igualmente Teogonia, y Cosmogonia, esto es, origen, y explicacion de los Dioses, y de la Naturaleza, de lo divino, y de lo natural. Principia Hesiodo por el Caos, Noche, y Erebo, nombres, que como ya hemos dicho en su historia, y literal relacion, no indican otra cosa mas que el estado primordial de la naturaleza, segun el concepto del Poeta, en que todo quanto recibió su ser específico, estaba envuelto, y confuso: una materia informe, de que despues todo ha salido (1). ¿Y cómo ha salido? A esfuerzos del amor; esto es, á efecto de un esfuerzo, que la materia confusa en el caos, sin accion, ni

(1) *Disc. I. n. 4. y siguient.*

ni vida, vino á desenredarse, y unirse una con otra, segun la actitud de sus partes, formando así la innumerable variedad de compuestos, que exîsten en la naturaleza. Pongamos de esto una similitud, la que aunque del todo no explique la mente del Poeta, en algun modo la dé á entender. Esta será la de un Sabio muy instruido, cuya imaginacion esté llena de varias especies intelectuales, ó materias de varios discursos: estas antes de su disposicion en orden, podemos decir se encuentran en un estado de caos, ó confusion; mas despues, á esfuerzo de su entendimiento, las reduce á obra, produciendo una buena ordenada oracion, ó narrativa, dispuesta en un encadenamiento de palabras, cláusulas armoniosas, y diversidad de sentencias, ya en pulidos versos, ya en prosa, resultando de su ordenacion un todo perfecto.

20 A este amor, á quien nosotros llamamos natural esfuerzo, es á quien atribuye Hesiodo el sumo poder en la desenvoltura del caos, y que insinuándose en el corazon de los Dioses, y de los hombres, esto es, de todas las cosas, hizo de ellas todo lo que quiso;

so; esto es, dió su ser á todo. No solo esto hizo, sino que aun hace, continuando en el Universo generaciones, y corrupciones, segun aquel método, que tomó la materia en la desenvoltura del caos.

21 Como Hesiodo da por una parte á este amor la primacía sobre todos los Dioses, y por otra señala despues á Júpiter revestido del supremo poder, é inteligencia, á quien supone con todo su origen salido tambien del caos, se puede muy bien dudar si este Poeta, y los mas que entraron en sus ideas, reconocieron una inteligencia eternamente exîstente, que al imperio de su voluntad haya producido el caos con todas sus resultas; ó que solo haya reconocido este caos con exîstencia perpetua, y que de él hayan salido todos los Dioses, y Júpiter su soberano. Por mas que favorablemente pensemos de Hesiodo, es cierto se explicó muy mal; pues si creyó la primacía divina en el amor, no debió hacer salir á este inmediatamente del caos; y si á Júpiter, menos debió señalarle el mismo origen, texiendo las filiaciones del Cielo, y Saturno hasta llegar al caos, á quien constituye primitivo ser de todas las cosas.

En

22 En el sentido natural de Hesiodo, y mas conforme á su letra, tenemos, que reconoció una materia eternamente exîstente, del todo confusa, y sin orden, á quien llamó caos; y que esta materia principió á desenvolverse por un esfuerzo casual, á quien llamó amor; y que de este esfuerzo salieron los Cielos con sus astros, la tierra, y mar con toda su profundidad, y generalmente quanto en el Universo exîste. De los Cielos, y la Tierra, ellos mismos salidos del caos, resultó Chronos, ó Saturno, esto es, el tiempo. El hacer salir al tiempo posterior á los astros, no tuvo otro motivo que el considerar, que solo en el curso de los astros pudieron contarse horas, dias, años, y siglos, que es lo que constituye el tiempo, y lo que en el estado del caos no podia suceder. En este curso de tiempos salió Júpiter; esto es, la union de un sumo poder, é inteligencia, á quien no pudiendo el Poeta dar conocido principio, no le señaló otro padre mas que el tiempo; bien que posterior al caos, ante quien no reconoció sér alguno.

23 De modo, que segun este fabuloso Poeta, solo el caos es eterno principio, de quien salieron hasta los Dioses mismos: idea

la

la mas miserable ; pues debiendo tener el caos su principio , no pudiera tener otro sino una Suprema Inteligencia , que lo conozca. Si algo debe darse eterno , ó sin principio , como indubitablemente debe darse , ¿ por qué una materia estúpida , y no una substancia inteligente ? Si vemos todo dispuesto en orden , é inteligencia , ¿ cómo no será principio eterno esta inteligente causa (1) ? Mas prosigamos con la relacion histórica de Hesiodo.

24 A mas de Júpiter hace salir del caos, mediante algunas alegóricas generaciones, otras grandes Potestades , á quienes da tambien el nombre de Dioses , que limitaban , y se oponian á la de Júpiter : á todas estas Potestades sobrepujó , y venció , subordinándolas á su dominacion , quedándose único señor de todo; y esto quiere decir la guerra de los Titanes, y el combate contra Tiphon , ó Tipheo , y sus resultas. Ninguna otra Potestad salió despues superior , ni igual á Júpiter , y esto es lo que significó la castracion , ó mutilacion, que Saturno hizo del Cielo su padre , y la que Júpiter executó con el mismo Saturno, es-

(1) *Véase nuestro Tom. I. Disc. I.*

esto es, con el tiempo, inhabilitándole á ulteriores producciones.

25 Torpemente vuelve aquí á errar Hesiodo, dando á entender, que la suprema potestad, que supone en Júpiter, no es esencial en su ser, sino adquirida con el vencimiento de otras Potestades, que le eran contrarias, y con los auxilios de las que le eran favorables, inhabilitando á la naturaleza, que esto parece dá á entender la castracion, para que no pueda producir otra semejanza de Júpiter, ni Potestad, aunque inferior, que le pueda hacer sombra.

26 Prosigue el Poeta explicando la disposicion de los Cielos, y de la Tierra, segun pudo concebirlo, y le permitian las cortas noticias de los Filósofos de su tiempo, poniendo la oriundez de las fuentes, y rios en el Océano, como padre de todas las aguas, y haciendo de todos los modos de insinuacion del mar con la tierra otros tantos hijos suyos. Todo el texido de esta historia lo envolvió el Poeta en variedad de imágenes, figuras, y alegorías, dando nombres de Divinidades á las virtudes, vicios, y afectos del alma, y á todas las causas, y efectos naturales, en-

cadenando entre unos, y otros filiaciones, segun los resortes de su imaginacion. Así era preciso para dar una divertida amplitud á su poema, cuyo asunto, expresado con la natural sencillez, á pocas lineas estaba reducido, ahorrando á los hombres laboriosos la fatiga de indagar sus pensamientos, pretendiendo encontrar grandes cosas, no hallando en fin mas que vacías ideas de una vagante imaginacion.

§. III.

27 Puede bien notarse, no menos en Hesiodo, que en Homero, y demas Poetas, que siguieron sus ideas, la constitucion de una Monarquía celeste; esto es, de un Supremo Dominador, que á todo preside, y que todo lo rige, y gobierna al imperio de su voluntad. Aunque reconozcan otras Potestades inferiores, á quienes den el nombre de Deidades, confiesan todos una suprema, y digna de mayor culto. El natural conocimiento de que no hay estable gobierno, sea familiar, sea político en la tierra, en que no haya subordinacion de inferiores á un superior, fué consiguiente pensasen, que lo mismo debia suceder en el Cielo. Todo vemos en los Cielos,

y

y en la tierra despues de la guerra de los Titanes, y desecha de Tipheo, que corre á disposicion de Zeus, ó Júpiter, y todo lo dispone á su arbitrio: á él van las quejas, y pleytos entre los Dioses mismos, y él es quien los decide con absoluto imperio; bien que haciendo justicia. Si los demas Dioses faltan á su deber, no se exîmen de la correccion, y castigo de Júpiter. Se les llama á consejo; las resoluciones salen baxo su suprema autoridad. Aunque el poder de los demas Dioses no sea corto, no obstante, en cosas de gran momento se debe hacer recurso á su supremo trono. Compárense, si se quiere, los demas Dioses con la primacía de Júpiter: Neptuno tiene su potestad recogida en los mares, Pluton en los infiernos, y uno, y otro reconocen en Júpiter la soberanía. Mercurio es un mero sirviente suyo, comunicador de sus órdenes: Apolo nada mas parece que un mero, bien que excelente músico: Vulcano un fabricante de sus rayos; y todos los demas no otra cosa que executores de sus mandatos. Las Diosas cada una exerce los destinos que él mismo les señaló: Juno, la mas realzada, como compañera; pero no menos sujeta á su soberana dis-

posicion : Venus una galante hembra , ocupada en intrigas amorosas : Minerva en sublimidad de discursos ; y á este modo toda la turba mugeril celeste. Solo Júpiter es un todo ilimitado , comprehendiendo en su obediencia todo el valimiento de los demas Dioses , y Diosas. Hesiodo asoció á su imperio , como perpetuos Ministros suyos , á los hijos Styx, y Palas , cuyos nombres interpretados del griego , son el Valor , la Fuerza , la Valentía , y el Honor , sin cuya compañía no podria tener su gobierno subsistencia.

§. IV.

28 Ademas del natural sentido , que junto con el teológico , hemos indagado en la fábula , admiten los Mitológicos otros particulares sentidos , en que creen haber significado los Poetas varios efectos fisicos , ú obras de la Naturaleza (1). No debemos entender estuvie-se

(1) Alia quoque ex ratione , & quidem physicâ , magna fluxit multitudo deorum : qui induti specie humanâ fabulas poëtis suppeditaverunt , hominum autem vitam superstitione omni referunt. Atque hic locus à Zenone tractatus , post à Cleanthe , & Chrysippo pluribus verbis explicatus est. Nam vetus hæc opinio Græciam opplevit , exsectum Cælum à filio Saturno, vinctum autem Saturnum ipsum à filio Jove. Physica ra-

se comprehendida baxo las fabulosas narraciones una fisica sublime de complicacion de efectos naturales, dando razon de ellos por sus causas. Solo lo que en ellas se explicaba eran cosas sencillas, y de comun inteligencia, cuya dificultad estaba en la percepcion de los enigmas, y modos con que se daban á entender. Se hablaba del curso del Sol, su nacimiento, y ocaso, lo propio de la Luna, y particulares Planetas, estrellas, y constelaciones, la diferencia de las estaciones del año, y su diversa temperatura, la virtud productiva, ó generacion de plantas, y animales, con otras cosas de este orden, todo en su mayor generalidad (1). No hay para que nos detengamos

ratio non inelegans inclusa est in impias fabulas. Cælestem enim, altissimam æthereamque naturam, id est, igneam, quæ per sese omnia gigneret, vacare voluerunt eâ parte corporis, quæ conjunctione alterius egeret ad procreandum. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 24.

(1) Terrena autem vis omnis atque natura Diti patri dedicata est: qui *Dives*, ut apud Græcos Pluton, quia & recidant omnia in terras, & oriantur è terris. Is rapuit Proserpinam, quod Græcorum nomen est: ea enim est quæ Persephone Græcè nominatur: quàm frugum semen esse volunt, absconditamque quæri à matre fingunt. Mater autem est à gerendis frugibus Ceres, tanquam *Geres*: casuque prima littera itidem immutata, ut à Græcis. Nam ab illis quoque Demeter, quasi Gemeter, nominata est. Jam qui *magna verteret*, Ma-

mucho en esto, no solo como menos util, sino tambien como meramente arbitrario, hallando cada uno todas las explicaciones, que mas bien se le acomodan á su intento, ó particular gusto, segun la disposicion de cada fábula.

29 El mayor de los Dioses, y la mayor de las Diosas Júpiter, y Juno, nos servirán para dar de esto una suficiente idea. Vemos que Júpiter se toma muchas veces por el cielo material, donde deriva la expresion latina, tomada de otra griega *subdio*; esto es, á descubierto, ó baxo el cielo, *sub Jove frigido*, dixo Horacio; esto es, expuesto al frio, ó á cielo desnudo.

Aspice hoc sublime candens, quem invocant omnes Jovem
Patrem Divum hominumque.

Ennius.

No menos Jove se toma algunas veces por el fuego, y aun por el Sol mismo, en quanto al fomento que esparce en la naturaleza. Juno mu-

---

Mavors: *Minerva* autem, quæ vel *minueret*, vel *minaretur*. Cicer. *de Natur. Deor. lib. 2. cap. 26.*

muchas veces se toma por el ayre, y en efecto los Griegos le dieron el nombre de *Era*, de quien dista poco *aer*. Se dice muger de Júpiter, porque el ayre en sí frio, se fomenta con el fuego; esto es, Juno con Júpiter, de cuyo fomento salen las producciones de la tierra (1). De aquí puede derivar la fábula de la suspension de Juno con cadenas de oro entre el Cielo, y la tierra, con dos yunques en los pies, en castigo de sus incesantes persecuciones contra Hércules, de que hemos hecho memoria en la historia de Vulcano. Quieren los Mitológicos se signifique en esto la mediacion del ayre entre el Cielo, y la tierra, ó el orden de los quatro elementos, de los que, segun su sentir, Júpiter, ó el fuego es el superior; sigue Juno, ó el ayre, y despues la tierra, y el agua, que son los mas pesados.

30 Suele tomarse Júpiter tambien por el

(1) Aër autem, ut Stoici disputant, interjectus inter mare, & cœlum, Junonis nomine consecratur: quæ est soror & conjux Jovis, quod ei similitudo est ætheris, & cum eo summa conjunctio. Effœminarunt autem eum, Junonique tribuerunt, quod nihil est eo mollius. Sed Junonem à *juvando* credo nominatam. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 25.

Eter, ó una sutilísima substancia, extendida por todo el Universo, obrando en él los efectos que llamamos naturales, y Juno su esposa por la tierra, en quien, introducido el *Eter*, causa las admirables producciones, que nos presenta.

Tum Pater omnipotens, fœcundis imbribus Æther,
Conjugis in gremium lætæ descendit, & omnes
Magnus alit, magno commistus corpore fœtus.

Virgil. Georg. lib. 2.

§. V.

31 En todos los demas Dioses, y Diosas de qualquier clase que sean, encontramos la representacion de alguna cosa natural, segun en sus respectivas historias hemos notado, y no hay para que repetir (1). Pero no pocas veces son tantos los esfuerzos que necesitan hacerse, que se conoce bien se trata mas de adivinar á arbitrio del intérprete, que de hacer una racional explicacion de la fábula. Tales son los esfuerzos que hizo el Emperador Juliano para traer á un natural sentido, en un himno compuesto á este propósito, la fábula de

(1) *Vide Ciceronem lib. 2. de Natur. Deor.*

de Cibeles, y Atys. Fué Atys un hermoso joven, de quien enamorado Cibeles, le constituyó por superintendente de los sacrificios, que en su honor se hacian. Este empleo le fué conferido con la condicion de guardar castidad: voto que el joven ofreció cumplir, y observó muy mal. Vuelto en sí Atys, ó diciendo mejor, furioso de su debilidad contra lo prometido, creyó aplacar á la Diosa castrándose, como medio seguro para lo venidero; pero implacable la Diosa, le convirtió en pino. Se esfuerza, pues, dicho Apóstata en probar, que quanto en esta fábula se propone, nada es mas que un emblema de la natural virtud, activa fuerza, é incesante eficacia en sus producciones.

32 Es tambien comun ver fábulas hechas con motivo de algunas particularidades de la naturaleza, y que á nada mas giran en su totalidad, bien que dispuestas con fingimientos de personalidades, y alusiones históricas, segun es ordinario á los Poetas, de que darémos dos exemplos, uno en la fábula de Calixto, y otro en la de Alpheo, y Arethusa. Por lo que mira á la primera, sabido es, que una de las grandes dificultades de la navegacion es conocer el sitio en que la nave se encuentra en

una

una llanura de aguas, en que desaparece todo señal que pueda servir de regla. Desde inmemorial tiempo ha servido para esto aquella constelacion, ó conjunto de estrellas, que se halla fixa al Norte, y que sin esconderse jamas como otras baxo nuestro emisferio, siempre en tiempo sereno se halla visible, dando perpetuas vueltas sobre el Orizonte. Esta constelacion, indicando invariablemente este lado setentrional del mundo, es regla, y guia de los navegantes para tomar su direccion, salud, y auxîlio contra los peligros, y voz que llama á los descaminados. Así los Phenicios la nombraban ya Parrasis, esto es, instruccion, indicacion, ó regla; ya Calixto salud, y auxîlio; ya, y mas comunmente Doube, esto es, voz, y enseñanza. Conocido es, que los Phenicios fueron los mas antiguos pueblos que se dedicaron á la navegacion, y por consiguiente los primeros que se hallaron en estado de dar reglas á los Griegos, y otras gentes. Las Naciones tomaron el nombre Doube, no en su expresion, sino en su significado, y Doube en lengua Phenicia igualmente significa salud en el peligro, y una osa. Prevaleció este segundo significado, y fué comunmente llamada esta

ta constelacion por los Griegos Arctos, y por los Latinos Ursa, ú Osa, que todo es lo mismo. La naturaleza de esta constelacion, y el aparato de voces con que se explica, hizo fingir á los Poetas grandes extravagancias. Calixto era una hermosa joven nacida en Parrasis, Lugar de Arcadia: su hermosura la hizo digna del amor de Júpiter: irritada la zelosa Juno, la convirtió en Osa: Júpiter la colocó en el Cielo; pero Juno siempre inquieta lo dispuso de tal modo, que estuviera continuamente á la vista sin refrescarse como los demas astros en el Océano, para que jamas faltaran testigos de su conducta. (1). ¿Quánto ingenio, quánta noticia de la antigüedad, y sus idiomas es necesaria para elucidar fábulas tan obscuras? Pero aun las hay mucho mas complicadas, que necesitan mayor tortura de ingenio para el acierto, si es dable acierto en su explicacion: fatiga laudable, si el fruto correspondiera á la pena.

33 La fábula de Alpheo, y Arethusa nos ofrece una exôrnacion enigmática de un acontecimiento natural. Hay un rio en la Elide, re-

(1) *Espectáculo de la Naturaleza, tom. 8. convers. 2.*

region del Peleponeso, á quien daban el nombre de Alpheo, y hubo en la Isla de Sicilia una fuente tan abundante en aguas, que luego á su salida parecia formar un rio, á cuya fuente daban el nombre de Arethusa. Antiguamente se creía que el rio Alpheo baxaba por conductos subterraneos, profundando con inferioridad al mar, sin mezcla de agua salada, y que salia en copiosas aguas á la Isla de Sicilia, formando aquella copiosa fuente. En prueba de esto aseguraban que en el tiempo de los juegos olímpicos, que se celebraban cada año quinto, arrojadas en el Alpheo las heces de las víctimas, salian estas por la fuente Arethusa. No me paro en el hecho geográfico, el que ya refutó Estrabon (1), ni que ya en Sicilia no es conocida tal fuente, á lo menos con las predichas circunstancias; mas creído el hecho como admirable, sirvió á los Poetas para una de sus célebres fábulas. De Arethusa hacen una Ninfa de Diana, y de Alpheo un joven amante suyo, á quienes el siguiente lance transformó á la primera en fuente, y al segundo en rio. Arethusa en un dia caluroso convidada de los

(1) Strabon *lib.* 6.

los frescos cristales de un rio, se bañaba en ellos. Vióla el joven Alpheo, y llamándola primero con voz tierna, no siendo correspondido, la sigue apresurado. La Ninfa echó á huir: corria ella; mas no menos corria Alpheo en su alcance. Implora la Ninfa el auxîlio de Diana, y liquidada con el susto en corrientes cristales, halla medio de introducirse en la tierra; mas Alpheo convertido en un torrente, sigue el mismo camino sin cesar en su curso hasta salir con ella incorporado en la Isla, en que juntos hacen toda la abundancia de la fuente Arethusa, y principian á formar un nuevo rio.

.....*sed enim cognoscit amatas*
Amnis aquas; positoque viri, quod sumpserat, ore,
Vertitur in proprias, ut se illi misceat, undas.
Ovid.4. Metam.

No dudo que á muchos parezca extravagante este modo de pensar; pero así estaba admitido en el uso, y los Poetas conseguian por este medio hacer agradable la lectura de sus versos.

AR-

ARTICULO IV.

Moralidad en la Mitologia.

§. I.

34 Ningun otro sentido está mas bien descubierto en la fábula, que la moralidad, esto es, aquellos dictados de la humana prudencia, que son mas conformes con la razon en la conducta de la vida, tanto doméstica, ó particular, como comun, ó social. Siendo este conocimiento tan natural, y tan íntimo en nuestros ánimos, siempre fué gusto del hombre el exponerlo, ya en proverbios, y sentencias, ya en fábulas alegóricas, cuyo último modo es mas propio, y acomodado á la inteligencia comun. De las fábulas se usa de dos modos, unas hay en que se adaptan pequeñas historias entre los animales, suponiéndoles no solo lenguage, sino tambien racional inteligencia, en que se hizo famoso Esopo, y no poco adelantaron los modernos; y otras hay en que por dar mas peso, y autoridad á la narrativa, y raciocinio, han querido sus autores texer de la Divinidad, y sus atributos varios cuentos, ó hacer un mixto de aventuras entre Dio-

Dioses, y hombres; y estas son las que pertenecen á nuestro popósito. De ningun modo podrémos explicar esto mejor que descifrando algunas de estas fábulas.

35 Prometheo, v.g. el famoso Prometheo, formador de los hombres, y robador del fuego del Cielo con que los animó, es visiblemente un hombre de superiores luces á sus convecinos, que supo domesticar sus costumbres bárbaras, reduciéndolos de una vida silvestre similitudinaria á los brutos, á una vida sociable, y racional; lo que en entusiasmo poético fué formar el hombre, y animarle de un celestial fuego, ó espíritu, y hacerle semejante á los Dioses. Júpiter haciendo ligar á Prometheo á un peñasco del monte Caucaso, y el buytre, devorador de sus entrañas, tienen apariencia, y relacion con las profundas meditaciones previas á este fin, y á los trabajos que á Prometheo sobrevinieron de la feroz rusticidad de estos hombres, á quienes últimamente venció con la fuerza de su persuasion, y esto significa Hércules matando al buytre de un saetazo (1).

El

(1) *Disc. I. num.* 30.

36 El diluvio, que sobrevino en tiempo de Deucalion, hijo de Prometheo, pudo ser verdadero, de cuyos estragos resultaria el trastorno de la sociedad civil formada por Prometheo: ó pudo ser una inundacion no de aguas, sino de otro pueblo salvage, que aun mas que las aguas podria hacer los mismos estragos. Deucalion, y su muger Pirrha salvados en una arca de las aguas, convirtiendo piedras en hombres, y mugeres, claro es denota que de la aplicacion de estos dos á adulzar la ferocidad de ambos sexôs, resultó mudarlos de una vida salvage, ó petrea á una vida humana, y racional. Se dice Deucalion hijo de Prometheo, porque, ó lo habrá sido verdaderamente, ó porque siguió sus máximas en beneficio de la humanidad (1).

37 No parece quieren decir otra cosa las fábulas de Orpheo, Amphion, y Arion, haciéndose seguir con la suavidad de la música de los brutos, peñascos, montes, y árboles, y la fábrica de los muros de Thebas á la dulce consonancia de la lira de Amphion. Los hombres antes de suavizados con la dulzura de las

(1) *Vease el tom. VII. Disc. I. n. 27. y sig.*

las leyes, y arreglados á la práctica de racionales costumbres, eran como brutos, y duros peñascos. La lira, y canto de estos Héroes fué la dulzura, y concierto de sus palabras, y buenas razones, con que supieron persuadir á los hombres dispersos su comun interes, formar poblaciones, conformarse á estatutos legales, trabajar de comun acuerdo, y hacerse fuertes contra los malignos invasores. En este sentido entendió tambien Horacio la música de Amphion (1).

Silvestres homines sacer interpresque Deorum
Cædibus & victu fœdo deterruit Orpheus;
Dictus ob hoc lenire tigres rabidosque leones.
Dictus & Amphion Thebanæ conditor arcis
Saxa movere sono testudinis, & prece blanda
Ducere quo vellet.

Orat. de Art. Poet. vers. 391.

§. II.

38 Icaro con alas de cera elevarse á las cercanías del Sol, despreciando los sanos consejos de su padre, y cayendo derretidas precipitado en el mar, ¿qué otra cosa es que el ar-

(1) *Disc. I. num.* 226.

ardor de la juventud inexperta, que con leves apoyos, despreciando sanos consejos, pretende elevarse mas allá de lo que vale, cayendo á lo último precipitada en un borrascoso mar de confusiones, en que se pierde (1)?

39 La temeridad de Phaetonte, que confiado en ser hijo del Sol pretendió gobernar el carro de su padre, exponiendo el mundo á un universal incendio, y haciéndose reo de la indignacion de Júpiter, precipitado de aquellas alturas al impulso de su rayo, nada es mas que la historia de Icaro en otros términos: ó mas bien significa aquellos que sin otro mérito que la casualidad de su nacimiento, y sin otros talentos que los de sus progenitores, pretenden haberlo heredado todo con la hacienda, sin advertir su personal pobreza, hasta que se ven precipitados en la confusion de sus delirios (2).

40 Bellerophonte, que confiado vanamente en su Pegaso, ó caballo volador, y en el buen suceso de algunas empresas, nada menos pretende que subir al cielo á colocarse entre los Dioses, y su precipitada caida por solo la pi-

(1) *Disc. I. n.* 233. (2) *Disc. I. n.* 49.

picadura de un moscardon en el pie del Pegaso : ¿ qué otra cosa significa sino que la felicidad de un buen éxito da aliento á empresas mayores, en que se experimentan grandes desgracias, por no haber medido las actuales fuerzas con la asecucion, que nuevamente se propone, ni haber previsto las dificultades, consultando con la prudencia los modos de vencer los obstáculos ? O mas bien, ¿qué otra cosa es Bellerophonte, que un pretendido Doctor, que por la facilidad que en sí conoce de encadenar metafisicamente algunos silogismos en voces de sentido arbitrario, nada menos piensa que elevarse al trono del Altísimo, y escudriñar allí los secretos de su providencia? O un sabio, que por su grande expediente en algunas combinaciones matemáticas, ó algebráicas, le parece puede con algun imaginario sistema dar razon de la estructura del Universo ; digno sin duda de que Júpiter, esto es, el Supremo Autor de todo, sirviéndose por desprecio de la picadura de un moscardon, precipite en un abismo de confusiones su soberbio vuelo (1)?

(1) *Disc. I. num.* 239.

41 La fábula de Midas Rey de Phrigia, claramente está denotando un insaciable avaro, que en nada mas piensa que en amontonar riquezas, sirviéndole mas para aumentar sus dolorosas faenas, que de alivio en su pasage, muriendo á lo último al peso de sus cuidados en mas, y mas enriquecerse, y tal vez de miseria por su indigno trato. Pidió este hombre á Baco, que quanto tocase se le convirtiera en oro. Consiguiólo; mas su indiscrecion le hiciera á poco tiempo morir de hambre, si Baco conmovido de su necedad, no hubiera revocado aquel don: porque convirtiéndose en oro quanto tocaba con sus labios, como con otra qualquiera parte de su cuerpo, ¿qué habia de hacer sino morir de hambre?

42 El mismo Midas se hizo tambien famoso entre los Poetas por su necedad, inseparable compañera de la avaricia, y al mismo tiempo en él representaron lo dificultoso que es en almas ligeras guardar secreto, y peligroso confiárselo. A este Rey hizo Apolo nacieran orejas de asno, por haberse metido á ser juez en lo que no entendia, prefiriendo la agreste música del Dios Pan, á la suave dulzura de su voz, y lira. Ocultó por algun tiempo

po Midas la infame señal de su necedad, cubriendo cuidadosamente las orejas con el pelo. En verdad no era poco esto en un necio; pues su costumbre es por todas partes publicarse. Mas á lo último, precisado á componer su cabellera, ya demasiadamente cargada, no pudo menos de participar su desventura al Barbero, no dudando de su fidelidad en guardar un secreto de tanta importancia, que le encomendó mucho. Partido el Barbero, reventaba en sí mismo sosteniendo el peso de aquel secreto; mas el temor, y la fidelidad prometida le hacia contener el vómito, que forcejeaba en venírsele á la boca. Discurrió por fin un medio con que aliviar tan pesada carga sin faltar á lo prometido. Hizo un grande hoyo en la tierra, y tocando con los labios su mayor profundidad, depositó allí el secreto, que en sí mismo no podia contener, diciendo: El Rey Midas tiene orejas de asno, tapando prontamente el hoyo en seguridad de que el secreto quedaria allí sepultado. Pero infelizmente. Nacieron en el sitio unas cañas, que muy en breve, segun la naturalidad de estas plantas, crecieron en alto: por su hueco subieron las palabras, y conmovidas por los vientos, hi-

cieron público el depósito, percibiéndose claramente de sus silvos, que el Rey Midas tenia orejas de asno. ¿Y qué es lo que todos los dias sucede con estos depósitos confiados á sugetos comparables al Barbero de Midas?

§. III.

43 Todos los estupros, adulterios, incestos, y qualquier otra especie de liviandades atribuidas á los Dioses, nada mas son que unas ingeniosas alegorías en explicacion de alguna moralidad. Buen exemplo es el nacimiento de Perseo, cuya madre, por mas cuidadosamente recogida en una fuerte, y resguardada torre, no pudo evitar el que Júpiter la violase transformado en lluvia de oro. Conocido es solo quisieron significar en esto los Poetas, que no hay clausura, ni resguardo, que no se franquee con llave de oro. Es esta una llave á quien ceden todas las dificultades en qualesquier asuntos, por mas complicaciones con que se halle embarazada su entrada. A este modo en las mas fábulas de esta clase en todas se halla alguna máxima moral (1).

En

(1) *Disc. I. num.* 221.

44 En las Górgonas, mugeres monstruosas, cuyos cabellos eran serpientes, estan simbolizados todos los vicios, y malos afectos del alma. La raiz de todos los vicios es la concupiscencia, esto es, aquel inordinado fomento con que el hombre se inclina á todo lo que le es deleytable por mas que se oponga á lo justo: huye de todo lo que le incomoda por mas que la razon recta lo pida. En Medusa, Capitana de las Górgonas, cuyo solo aspecto era bastante á convertir en piedra todos los que la miraban, está representada la concupiscencia, que arrastra el hombre por las sendas de los vicios, haciéndole olvidar los amenos caminos de las virtudes. Es la concupiscencia tan pestífera, que apoderada del hombre, le convierte en dura piedra, esto es, le hace insensible á todo lo bueno, hallando su deleyte en la perversidad, sin atencion alguna á los sanos avisos de la razon. Perseo es un hombre divino, que supo vencer estos monstruos, cortando la cabeza á la misma Medusa. Pero cómo? Nada menos que acudiendo á los Dioses, de quienes favorecido con varios dones, singularmente recibiendo de Minerva el escudo de la sabiduría: de Mercurio las alas

de la diligencia : de Pluton el morrion de la fortaleza , consiguió entero triunfo de tan pestíferos enemigos. En todo lo que claramente significaron los Poetas , que sin divino auxîlio es la concupiscencia un monstruo invencible.

45 De la sangre que corrió al cortar la cabeza á Medusa , nació el caballo Pegaso con alas , en que Perseo se remontó á los Cielos: porque conseguido el triunfo de tan crueles enemigos , singularmente de la concupiscencia, desnudo el hombre de todo lo terreno , vuelan sus pensamientos por las alturas celestes, suspirando por el consorcio de los Dioses, único objeto de sus deseos. Este caballo hiriendo con el pie el monte Parnaso , hizo salir la Hippocrene , fuente todo divina , de que bebiendo los hombres se hacian Poetas : nombre con que en tiempos antiguos se denotaba la sublimidad de conocimientos. Quiere decir, que llegando los hombres, depuestos los afectos terrestres , á remontarse en las alturas , hallan un gusto en las celestiales contemplaciones ,que les hace olvidar todo otro deseo , pareciendo conversar en los Cielos , aun viviendo sobre la tierra (1).

(1) *Disc. I. n.* 224.

§. IV.

§. IV.

46 Achîles invulnerable, y que en la mas famosa, y fabulosa guerra del mundo; esto es, en la de Troya, executó tan grandes prodigios de valor, no pudo evadir en la cumbre de sus glorias la infeliz suerte de una mortal saeta, que le hirió precisamente en aquella pequeña parte de un pie, en que solo podia ser herido. No hay hombre grande, por mas que parezca elevado sobre la humanidad, que no tenga un flanco, en que demuestre ser hombre. Este flanco podrá ser pequeño; mas suficiente para la demostracion de su debilidad. Si en este lado le hieres, le verás tan hombre como los hombres mas ínfimos: experimentarás los mayores furores. Si esto quiso decirnos Homero, dixo una verdad incontrastable (1).

47 Ulises en la pintura del mismo Poeta, es un hombre muy inferior á Achîles en la valentía, y aun menos que Ayax, y otros Héroes de esta fabulosa guerra; pero que á todos excedió en prudencia, sagacidad, é industria. Con estos grandes dotes de su alma se

(1) *Disc. I. n.* 251.

se hizo mas necesario, mas util, y mas famoso que los que le sobrepujaban en el esfuerzo del cuerpo. Y sin duda es comun, y verídico adagio, que mas vale maña; esto es, modo, y maneras, que fuerza. Las artificiosas máquinas con que se elevan grandes pesos, son una diaria advertencia de esta verdad. No es menos moral la fábula de Ulises, que la de Achiles, cada una en su sentido (1).

Rursus quid virtus, quid sapientia possit,
Utile proposuit nobis exemplar Ulysses.
Horat.

§. V.

48 En la hidra, ó serpiente de siete cabezas, que consiguió matar Hércules, ademas del sentido natural, que en su lugar hemos expuesto, se puede representar otro moral; esto es, una nacion indómita al yugo de un Soberano, ó que se rebela contra las leyes justamente establecidas. Las siete cabezas significan el mucho valimiento en que funda su rebelion. El que pretenda sujetarla, necesariamente debe á un tiempo cortarlas todas; de otro

(1) *Disc. I. n. 252.*

otro modo, aunque parezcan muertas, á un conveniente auxîlio resucitan, y unidas á las no cortadas, principia de nuevo el combate con nuevas fuerzas.

49 En las luchas intelectuales se vé no menos claramente esta monstruosidad: tantos son los dictámenes, quantas las cabezas. El mundo en lo moral está entregado á humanos caprichos, y apenas se reconoce sujecion, que impida la libertad de discurrir. Donde hay muchas cabezas, como en las Comunidades, ó juntas de deliberacion, nada se vence sin preceder una lucha mayor, ó menor, segun la importancia de lo que se ha de decidir; y no son infreqüentes grandes debates sobre lo que poco, ó nada importa. Pongamos un asunto en contienda deliberativa, y hé aquí el combate de la hidra contra Hércules. La comodidad de los particulares es la hidra, y la razon es el Hércules: todas las cabezas combaten contra Hércules, y Hércules contra todas. El combate es de raciocinios, en que ninguno se cree inferior á Hércules. Los mas bien empleados, ó que gozan mas favor en el vulgo, son reputados por mas robustos; porque el peso de la razon, por nuestra comun infeli-

ci-

cidad, está comunmente sujeto á la fortuna del empleo, y no el empleo á la razon. Con el mismo capricho con que la fortuna reparte los empleos, se cree, ó viven los afortunados persuadidos les repartió la Naturaleza los talentos; de cuya necia persuasion, ni aun Hércules es capaz de separarlos. Combate Hércules contra una cabeza; y si llega con no poco trabajo á cortarla, luego le sale otra al encuentro; y si de esta logra el mismo triunfo, luego halla enfrente otra tercera. Así espera cortarlas todas, y quando menos piensa, vé renacer las primeras; porque aunque entregadas al silencio parecieron quedar muertas, solo fué mientras no se les ocurrió alguna nueva argucia que oponer; ó lo que es mas comun, vuelven á lo mismo, no siendo su taciturnidad confesion de satisfechos, sino descanso de pulmones, para en breve respirar con mayor valentía, con cuyas revueltas el combate se hace interminable. ¿Y qué remedio á esto? Solo un Hércules divino, solo Dios podrá sacar á la razon de humanas contradicciones.

§. VI.

50 En Momo está representada la burla, y

y mofa, no solo de los hombres, sino tambien de los Dioses; esto es, no solo de los pensamientos, y acciones de los hombres comunes, sino tambien de los poderosos. El hombre mientras carece de medios para subsistir, no piensa en otra cosa que en buscarlos: por eso los jornaleros, que no tienen otro depósito que su diario estipendio, son los que menos ocupada tienen la imaginacion, meditando solo en su objeto; esto es, en los afanes de su propia conservacion, y familia. Los que están exêntos de estos cuidados, ¿á quántas locuras están expuestos en sus pensamientos? En efecto, ¿qué cosa, por mas quimérica que sea, hay, que no entre en la imaginacion humana? La presuncion es como nativa, y comun á todos; esto es, todos quieren llegar á una cumbre, cuyos límites ignoran. Entre los demas hombres se contempla cada uno en cierto solio de ventaja; y si llega á conocer, pues si ya no es enteramente tonto, no es posible dexe de conocer lo en que otros le exceden, se figura en sí mismo otros excesos, de que hecha comparacion, si no se contempla superior, se queda á lo menos igual. Siempre encuentra mucho que reprehender en los he-

hechos agenos, aun de los hombres mas sobresalientes en talentos, y conducta; y apenas á él se le ofrece escrúpulo en quanto obra, y discurre.

51 En verdad todos los hombres grandes, quiero decir, constituidos en altos empleos, debieran tener un Momo, que hiciera revista de quanto obran, y ordenan. Los inferiores tienen tantos Momos, quantos en grado de autoridad reconocen sus dichos, y hechos; no así los superiores. Mas por lo mismo que estos hombres de alto tamaño, segun el grado de su elevacion, y poder, carecen de Momos, así me parecen en esta parte los mas miserables de todos. Supuesta la nativa presuncion, ó amor propio desordenado; esto es, aquella vana, é inseparable confianza que uno tiene de sí mismo, ¿á quánto llegará esta confianza si no hay Momo que la detenga? ¿Y qué será, si tan lejos de tener Momos, ó censores, están rodeados de tantos idólatras de sus procedimientos, quantos son los que esperan de él los efectos favorables de su valimiento? Aun quando viva rodeado de hombres prudentes, con facultad de aconsejarle lo mejor, y de buena fé, y no por mera tentativa se les pi-

pida consejo, tal vez les empacha la vergüenza, contiene el respeto, ó el temor les acobarda. Es muy facil confirmarse uno en sus propios pensamientos: la balanza ya de suyo está allí inclinada: poco peso necesita para asegurarla. La mayor perversion está en que se ven con freqüencia públicos lisonjeros, que contradiciéndose á sí mismos, son los mas crueles Momos, quando pueden serlo á su salvo. ¿Quán infeliz suerte la de estos hombres, cuyas deliberaciones, domésticamente aplaudidas, son un objeto ridículo del público escarnio? Un severo Momo, segun su justicia estimado, sería el remedio á tan grave mal: la paciencia en aguantarlo sería el *lapislidius*, ó piedra de toque de grandes talentos; mas *quis est hic, & laudabimus eum*?

52 Pero Momo no siempre es justo: quando no encuentra defectos notables que reprehender, toma bagatelas por asunto de su mordacidad. La fábula demuestra quan satisfechos estaban Neptuno, Vulcano, y Minerva de sus obras, que á la verdad parecian perfectas: en todo halló Momo que reprehender. Como hay ojos que se ofenden de los rayos del Sol, así hay hombres á quienes las virtudes de otros

son

son un cruel tormento, que intentan aliviar esparciendo sombras entre sus resplandores. Finalmente no sé qual es mas dificultoso, si encontrar hombres grandes, que de buena fé expongan sus procedimientos á censura, ó encontrar censores, que de buena fé la hagan de los hechos de aquellos cuyo valimiento desean, ó temen. Y pues que hay tanto que rezelar ya de nosotros mismos, ya de nuestros censores, no queda otro recurso, que obrar en todo á la luz de una consumada prudencia. Feliz quien lo consiga (1).

§. VII.

53 Si queremos discurrir por toda la Mitologia, encontrarémos no menos ingeniosas moralidades: creo que las referidas son suficentes para exemplo del sentido moral de las fábulas, que es el asunto del presente artículo. No por eso entiendo, que quanto se pretende moralizar en las fábulas, sea segun la intencion de sus compositores; mas bien me persuadiré que en muchas de ellas no tuvieron otra cosa presente los Poetas, que el diver-

(1) *Disc. 1. n. 99.*

vertir su imaginacion, y la de sus lectores: tanto mas contando sobre la aceptacion comun, quanto sus pensamientos fuesen mas extravagantes, conservando no obstante el orden de una narracion histórica con conexîon de sus partes. ¿Y qué narrativa, segun este orden dispuesta, será dable, en que á fuerza de sutilezas no se encuentre todo lo que se quiera? Lo comun en estas indagaciones es encontrar una verisimil analogía en algunos lances, faltando en todo el contexto histórico. Esto es convincente prueba de que la fábula no se hizo para lo que de ella se pretende deducir; sino que esto se deduce porque allí se encuentra por meras alusiones arbitrarias. Así no es mucho que hasta los Alquimistas pretendan hallar en la Mitologia el secreto de la piedra filosofal, y ciertamente ninguna cosa mas digna de encontrar en la fábula, que la fábula misma (1). Estoy enteramente persuadido, que muchos sabios, que han pretendido doctamente explicarlas, incidieron en no menos portentos de ficciones, que los Poetas

(1) Memorias de la Academia de Inscripciones, y Bellas Letras. Historia de las Gorgonas por Mr. Massieu, *tom.* 4. *en* 12.

mismos. El discurso siguiente nos dará de esto una notable prueba, procediendo por ahora por lo mas verisimil.

ARTICULO V.

Historia en la Mitologia.

§. I.

54 No hay cosa mas cierta, que en la Mitologia se comprehenda con expresiones alegóricas la historia de los hombres de la mayor antigüedad envuelta en imaginarias fábulas. No parece que los hombres en estos tiempos, que llamamos fabulosos, sabian explicarse con términos sencillos, y expresiones indicativas de los hechos en su simplicidad, usando de enigmas alegóricas, figuras, é imágenes, que abultasen por lo maravilloso, é hicieran agradables unas narrativas, que en sí nada tenian mas que de natural, y corriente. La expedicion de los Argonautas, la guerra de Troya, las aventuras de Hércules, Theseo, Œdipo, y otras semejantes, ofrecen unos hechos en alguna parte verídicos; pero tan abultados por los Poetas, que ya no se hagan conoscibles en su fundamento.

Nin-

55 Ningun otro asunto mas magníficamente exôrnado antes de la guerra de Troya, que la expedicion de los Argonautas, y viage á Chôlcos á robar el Vellocino de oro, guardado por un formidable dragon, y muchos toros, que vomitaban llamas, segun lo hemos referido en la historia de Jason (1). La gloriosa nave que hizo este viage, fué por los Dioses trasladada entre las constelaciones celestes en perpetuo recuerdo de un tan memorable suceso. No obstante, el riesgo del viage se reduxo al paso de la Propóntide, Ponto Euxìno, ó Mar negro, que hoy se hace en un simple barco. El motivo de la expedicion no fué probablemente otro, que la compra de pieles, y lanas: comercio util, que se hacia en aquel país por unos mercaderes, que fueron los verdaderos Argonautas. El formidable dragon, y los toros, que vomitaban llamas, nada mas que una tropa venida del Chêrsoneso Táurico, comandada por un Xefe llamado Draco, que guardaba aquellas costas en seguro de las extrangeras hostilidades (2).

(1) *Disc. I. n.* 238.
(2) Diodor. Sicul. *lib. 5.*

56 Otras varias interpretaciones señalan los Mitológicos á esta fábula, todas sobre poco mas, ó menos con igual probabilidad, á excepcion acaso de la de Suidas, á quien siguen los Alquimistas, que dicen que el Vellocino de oro era un libro, ó pergamino, en que se contenia el secreto de hacer oro; y si es así que los Griegos robaron este estimable escrito, preciso es el que no entendiesen sus caracteres, ni despues los haya podido alguno interpretar (1). A este modo hemos de discurrir de la guerra de Troya, y otros poemas históricos, que nada mas son en su substancia, que hechos muy sencillos, abultados con todo quanto ha podido sugerir el entusiasmo poético. Pero baxemos ya á proporcionar un sistema histórico, en que se pueda dar razon de los principales hechos mitológicos.

§. II.

57 Tres tiempos, y con mucha razon, distinguen los perítos en la historia profana. Uno

(1) Véanse las Memorias sobre la expedicion de los Argonautas de Mr. el Abad Banier, en las de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras, *tom.* 13. *y* 18. *en* 12.

Uno incógnito ; y tal es todo el antediluviano , puesto que no hay documento alguno, fuera de lo que escribe Moyses , que nos diga lo que pasó en el mundo antes de esta universal calamidad. Hay sí hechos históricos , referidos por los Poetas , que algunos sabios colocan en estos tiempos ; mas, como acabamos de exponer , todo esto es parto de nuestra imaginacion ; pues tan lejos de poderle señalar conocida época , ni aun en verdad entendemos lo que en aquellos hechos quieran decir los Poetas. Tal es la guerra de los Gigantes , la de Tipheo , el diluvio de Ogiges , y otros de esta naturaleza , en que no hay menos incertidumbre en los tiempos en que estos hechos se figuran, que en la relacion de sus circunstancias.

58 El segundo tiempo de la historia es desde la universal inundacion hasta la primera Olimpíada ; esto es , hasta el tiempo en que los Griegos , nacion sabia , y que han esparcido entre las gentes los principios de las ciencias , empezó á contar el curso de los años en un modo determinado , y constante ; esto es , por Olimpíadas , ó por el intermedio de los años , que corrian de unos juegos , que se celebraban en Elide de quatro en quatro años,

y se llamaban Olímpicos, de modo, que quatro años eran una Olimpíada. Toda la historia del tiempo que precedió á este, se reputa por fabulosa (1). El tiempo de la historia verdadera se quiere comunmente principie en la Olimpíada primera; esto es, setecientos setenta y seis años antes de la Era Christiana. Aun en esto no hay poca incertidumbre; porque el cómputo de las Olimpíadas es muy posterior á aquellos juegos, y su primer Colector Hippias Eleo, mas por conjeturas, que por evidentes argumentos, hizo su coleccion (2).

59 No llamamos verdaderos á estos tiempos porque tal sea su historia: ¿qué historia exênta de ficciones, y embustes, ya de propósito fingidos, ya creidos por otros como tales, y con la misma sinceridad esparcidos? Lla-

(1) Ante Olympiadum seriem, Græcorum in historia certi nihil exploratique reperias: usque adeo perturbata sunt omnia, nec ulla secum ex parte consentiunt, quæ antea contigisse memorantur. Julius Africanus *in Chronic. apud Syncell. & apud Euseb. de Præparat. Evangelic. lib.* 10. *cap.* 10.

Nequaquam vos ignorare decet, nihil à Græcis ante Olympiades accuratè scriptum esse, neque ullam scripturam veterem haberi, quæ indicet Græcorum, vel Barbarorum acta. B. Justinus Mart. *in Oration. parenetica ad Græcos.*

(2) Hippius Eleus sero edidit catalogum Olympionicarum nullis fultis certus argumentis. Plutarch. *in Numa.*

Llamamos solo historia verdadera, por referirse con todo el exterior de realidad, sin aquel aparato fantástico de Dioses, y Semidioses. Tampoco quiero decir, que en estos tiempos hayan cesado los Poetas de introducir falsas Divinidades en sus narrativas, no siendo de admirar se haya cuidado de sostener con fábulas, como despues verémos, una religion fabulosa. En la antigüedad, como ya antes de ahora hemos largamente advertido, no habia distincion entre la historia, y la fábula: todo era poetismo, todo se explicaba en términos alegóricos, y figurados, y por consiguiente todo ficcion (1); pero ya en estos tiempos de que hablamos, se reputaban empleos distintos el poema, y la historia: el empleo de los Poetas fué siempre fingir; el de los Historiadores ya era el decir verdad. Supuestas otras qualidades en igual grado, un insigne fingidor, y entusiasta era un gran Poe-

(1) Nobiliores qui postmodum secuti sunt historici, omissis, priorum fabulis ad recentiores se historias contulere. Ephorus quippe Cymæus Socratis discipulus, historiam scripturus, veteribus prætermissis rebus, ab Heraclidarum tempore narrandi exordium cœpit. Callistenes ac Theopompus, quos eadem tulit ætas, prisca illa minime attigerunt. Diodor. Sicul. *lib.* 4.

ta ; y un verídico , y sincero relator de hechos , era un grande Historiador. De estos tres tiempos , solo el tiempo medio ; esto es , el fabuloso aquí nos pertenece , y no faltará ocasion en que se trate de los extremos.

§. III.

60 Para entender como una historia verisimil pudo ser asunto de toda la Mitologia, contemplemos como natural un tiempo, en que todos los hombres , sin sujecion á potestad dominante , fuera de la paterna , eran iguales : considerémos en el mismo estado de la humanidad una gran abundancia de frutos, del todo suficiente , sin demasiado afan , por el poco número de consumidores al humano sustento. En estos felices tiempos , hablando todos un mismo idioma , todos se entendian, y pasaban su vida en una perfecta armonía , sin contenciones , ni emulaciones , reynando la justicia en la abundancia de todo. En la multiplicacion de las gentes principió , segun la multiplicacion de las necesidades , la discordia , el furor , la tiranía , y generalmente toda injusticia. Principió consiguientemente á erigirse el poder , y soberanía , ya oprimiendo,

do, ya defendiendo: oprimiendo los poderosos á los humildes, y otros exerciendo su poder contra los opresores. El poder en estos primeros tiempos se entiende el corporal, ó de brazo: el mas valiente, y esforzado era el mas poderoso. De aquí, en defensa de su natural libertad, se principiaron á formar Sociedades, Repúblicas, y Reynos, no sin mucha razon de bien comun, en seguridad del económico gobierno de las familias, y administracion de la justicia, sin cuyo freno las poblaciones humanas no se distinguirian de las de los brutos.

61 Extendida la humana poblacion por todo el Orbe, por todas partes se erigieron sociedades, segun los mismos principios. En toda Nacion hubo sus Héroes, se casaron, tuvieron hijos, y hubo entre los hijos debates sobre la succesion en el poder, y soberanía de sus padres. Por todas partes entre estos Héroes hubo guerras, y contiendas sobre la extension de su poder, y sobre todos los puntos que las causaron por todos los siglos, y las motivan en el que vivimos. La relacion de estos hechos es la materia de los poemas históricos. Cada Nacion escribió su historia; mas co-

como en todas partes la escritura, ó arte de escribir fué muy posterior á estos principios, en el tiempo en que se empezó á escribir la historia, se escribió no como se habia visto, sino como se habia recibido por una tradicion adulterada en la variedad de conductos, por los que fué de siglo en siglo transportada, sin la fidelidad de otro testimonio. El uso de símbolos, emblemas, geroglíficos, que precedieron al uso de la escritura, en que no tanto se leía como imaginaba, y el estilo poético, y alegórico comun por todas partes singularmente en el Oriente, primera poblacion de la humanidad, añadió muchas equivocaciones á la impureza de la tradicion.

62 Segun los principios referidos, es muy facil arreglar una relacion histórica á la Teogonia de Hesiodo; la que, como ya hemos dicho, tiene la fama de la mayor antigüedad entre todos los escritos profanos. Aunque el nombre de todos los personages, que introduce Hesiodo, sean griegos, y sea igualmente la Grecia el teatro donde pasaron los lances que refiere, no debe ceñirse su historia á una particular Nacion, y país: la necesidad de la expresion, siendo el autor Griego, debió referir

rir á su idioma, y país todos sus acontecimientos.

§. IV.

63 Dexando á parte el caos, la noche, el érebo, y el amor, que nada mas indican, que un mero concepto sobre el origen del mundo, principiarémos por Uranos, ó el Cielo, y la Tierra, que en su Teogonia se figuran como personages de los dos sexôs convenientes á la generacion. Aliados estos, produxeron vario número de hijos, y entre ellos á Chronos, ó Saturno. Desde luego podemos discurrir que estos personages fueron los primeros pobladores de alguna Region: que el Cielo fué un poderoso hombre, y la Tierra su muger, á quienes arbitrariamente dió el Poeta este nombre, de cuyo matrimonial enlace salió una notable posteridad, en la que Saturno se hizo el mas visible. Esta naciente poblacion se fué extendiendo poco á poco, conservando en ella Uranos, y la Tierra, como padres comunes, el primer grado de honor, y obsequio de sus hijos, nietos, y mas posteridad. Fuera de este respeto honorario, y reverencial, que la naturaleza inspira, no se daba en esta primera poblacion, y diversidad de fábulas soberanía alguna

guna : todos gozaban de los bienes de la tierra en una perfecta armonía, sin exâltacion de mayor poder. Estos fueron los felices tiempos en que el suelo proveía con abundancia de frutos á sus habitadores , era incógnita toda injusticia. Chronos , ó Saturno fué el primero , que erigiéndose una superioridad entre sus iguales, trastornó esta armonía natural : por esto su edad es llamada siglo de oro , no que en Saturno tuviese principio , sino su fin ; pues introduciendo él mismo la desigualdad en el mundo, introduxo con ella la opresion , y tiranía con las malas conseqüencias que de aquí resultan. La fábula , dice , mutiló á su padre Uranos , ó al Cielo , esto es , cortó para siempre , establecida la desigualdad de condiciones, todas las raices de la armonía , y buena inteligencia entre los hombres. Los hermanos de Saturno fueron llamados Titanes : nombre, cuya verdadera significacion es dudosa ; pero que comunmente se toma en el sentido de los hijos de la Tierra , ó Gigantes. Estos no llevaron á bien la soberania que usurpó su hermano ; mas introducida ya sobre la tierra la discordia , no le faltó en la misma hermandad , y su numerosa descendencia quien sostuviese su po-

poder ; con lo que, bien que á descontento de muchos , quedó Saturno por Soberano. Este, pues , primer Rey , segun los Poetas, casó con Rhea su hermana , en quien tuvo hijos , é hijas , y entre quienes Júpiter , Neptuno , y Pluton son los mas notables. La fábula dice que Saturno se tragaba los hijos segun nacian, reservado solo Júpiter , que fué el menor , por industria de su madre , haciendo tragar al marido una piedra en vez del niño , y á lo último los vomitó todos con la piedra. Dificil es hallar sentido en estas alegorías ; pero lo mas verisimil es , que zeloso el padre en su soberanía de sus propios hijos , supo muy bien asegurarse de Neptuno , y Pluton con prisiones, sin haber podido prevalecer contra Júpiter. Este despues de muchas contiendas con su padre , en que salió siempre vencedor , se usurpó la dominacion , y esto es acaso lo que la fábula explica con el nombre de mutilacion, ó castracion , diciendo obró Júpiter con su padre Saturno lo que este executó con el suyo.

64 Los Titanes, que habian resistido siempre á la usurpacion del supremo dominio , que se habia arrogado Saturno , y con quien por lo mismo vivieron siempre en continua guerra.

ra, la continuaron con Júpiter depues que este se levantó con la soberanía. La contienda se hizo muy viva, y porfiada, buscando cada partido fuertes alianzas. Los Titanes las tenian poderosas, luchando en favor de la comun libertad; pero mayores, y mas fuertes eran las de Júpiter, cuyos beneficios en favor de la humanidad estaban bien conocidos, habiendo mucho que rezelar de los Titanes, entre quienes superado Júpiter, no dexaria de levantarse una dominacion dura, y opresiva. Ultimamente esta guerra, que parecia interminable, se acabó en un decisivo combate, en que Júpiter salió completamente vencedor, y su suprema dominacion por todos reconocida. Esta es la famosa guerra de los Gigantes, en que los Poetas emplearon las mas extravagantes figuras, que puedan caber en la imaginacion humana.

65 Cuidó mucho Júpiter en su exâltacion de atraerse la benevolencia de sus súbditos: su principal cuidado era proveer á la humanidad de beneficios, poniendo sus principales miras en conciliarse el amor de los pueblos, y hacerse mas amable como padre, que temible como Rey. Con sus hermanos llevó buena armo-

monía, quedándose con el Imperio del Oriente, y dando á Pluton, y á Neptuno, al primero Regiones Occidentales, y al segundo posesiones marítimas, que la fábula explicó, el de Oriente con el nombre de Cielo, el de Occidente con el de Infierno, y el de Regiones marítimas con el de las Aguas. Repartió los mayores empleos de su Imperio entre aquellos que mas se señalaron en la guerra, y juzgó mas beneméritos para exercerlos en beneficio de los mismos pueblos, cuyas conveniencias era todo su anhelo el cuidado de estos en la administracion de sus empleos: respondiendo enteramente á la confianza de su Soberano, hizo que por los mismos pueblos fuesen llamados hijos de Júpiter.

66 Mas no dexó, aun despues de todas estas disposiciones, de tener sus contratiempos. Tiphon, cuyo poder expresan los Poetas con las mas horrorosas pinturas, fué entre sus enemigos el que se hizo mas notable. Pero Júpiter, asegurado en la benevolencia de sus pueblos, y auxìlio de sus hermanos, triunfó completamente de su orgullo, quedando el nombre de Júpiter señalado en la humanidad con el epíteto de amoroso padre, como Tiphon con

con el de serpiente, y dragon horrible.

67 La historia de Júpiter, que hemos referido, pudo verificarse en varias partes del mundo: toda la soberanía, tanto benéfica, como tiránica entre los hombres, se ha erigido, sobre poco mas, ó menos, en los mismos fundamentos. Vemos que con corta diferencia todas las Naciones de antiguo conocidas, y que se comunicaban con mutuo comercio, Egipcios, Asirios, ó Caldeos, Arabes, Phenicios, Griegos, y Latinos, se la han adaptado á su pais: por todas partes, aunque con diferentes nombres, hay Saturnos, Joves, Plutones, Neptunos, &c. con semejantes aventuras.

§. V.

68 A estos Héroes, que en tiempo de Júpiter se hicieron famosos en asegurar su imperio, debemos juntar otros, que no menos merecieron el heroismo por otros medios en todas partes del mundo, ya por armas contra la opresion, y tiranía de otros hombres, y contra las fieras mas comunes en lo antiguo, que ahora por la abundancia de las selvas, y lugares incultos; ya en descubrimiento, é invencion de artes útiles, de que tan necesitado

do en la primera antigüedad estaba el hombre : en la Agricultura , que sin duda pide no poco conocimiento : en la Medicina , en las Matemáticas , Astronomía , doctrina moral , saludables leyes , y finalmente en todas las ciencias , y conocimientos , que adornan el humano espíritu , dignos sin duda del mayor honor , y de ser venerados sus nombres en la posteridad.

69 Parece podemos contentarnos con lo ya dicho para entender como la Mitologia pudo tener su fundamento en la historia. Si lo mas sublime de la Teogonia de Hesiodo se acomoda tambien á la historia , mucho mas bien otros cuentos , que conocidamente se ven ser historias sublimadas en entusiasmos poéticos , haciendo jugar en ellas todo lo divino , y humano , que cupo en la imaginacion del inventor, como se puede reconocer en la Iliada , y Odisea de Homero , de quien nada mas fueron otros Poetas , que mas , ó menos perfectos imitadores. Vamos ahora con alguna particularidad á exâminar si en la Mitologia se descubre tambien la Historia Sagrada, profanando en ella los Poetas , é Historiadores gentiles las primeras verdades históricas , y si las divinidades , que ciegamente adoraba el Gentilismo,

fueron en su raiz aquellos Héroes, cuyos famosos hechos describe aquella historia. Se conoce que estos son asuntos de muy dificil erudicion, que piden separados discursos.

DIS-

DISCURSO TERCERO.

PROFANACIONES SAGRADAS

EN LA MITOLOGIA.

1 N otra parte hemos persuadido suficientemente, que los Filósofos Gentiles no tuvieron en su modo de filosofar presentes los libros hebreos, no obstante de haber imitado en sus modos de pensar algo de lo que se halla en la Historia Sagrada. A la verdad no podemos dudar que la Nacion Hebrea, y su historia fué conocida de los Cananeos, Egipcios, Fenicios, Arabes, Asirios, y demas pueblos por cuyos países hicieron tránsito, ó con quienes tuvieron contestaciones. Los Historiadores de estas gentes no pudieron omitir unos hechos, que pertenecian á la historia de

ellos mismos, bien que desfigurándolos á su modo, ya por libertarse de la ignominia con que la sinceridad de los hechos les cubria, y ya por carecer de testimonios verdaderos, y escribiendo solo muy alteradas tradiciones; atento lo que no es inverisimil que sus Poetas, en quienes siempre fué mas libre la facultad de fingir, hayan recogido de la historia tradicional Hebrea muchos materiales para su Mitologia.

2 No es nuevo el reducir á la Sagrada Escritura, como tomado de ella, quanto de bueno, y laudable se encuentra en los escritos profanos, como ya en otra parte hemos insinuado. Desde el principio de la Iglesia fué esta opinion de muchos Padres; pero los modernos singularmente de estos últimos tiempos instruidos en los orientales idiomas, y como tocando en la cumbre de la erudicion histórica, extendieron tanto esta máxima, que no parece tiene conocidos límites en la Mitologia, y buscan en ella la Historia Sagrada, creyendo que los Poetas tomaron de este sagrado libro el fondo de sus fábulas, desfigurando los primitivos hechos de tal modo, que ya hoy no sea posible conocerlos en sus poesías, sino en fuer-

fuerza de conjeturas. Entre todos los que se emplearon en esta erudicion, ninguno parece haber extendido mas su sistema, que el Ilustrísimo Obispo Daniel Huet, quien en su *Demostracion Evangélica* constantemente afirma, no solo que el Pentateuco de Moyses es el mas antiguo libro de todas las Naciones, sino tambien que de él sacaron toda su teología, su religion, ritos, y leyes los Egipcios, los Persas, los Indios, los Thraces, los Germanos, los Galos, los Britanos, los Hispanos, y principalmente los Griegos, y Romanos (1).

3 No hay duda que en los libros paganos se leen varios hechos, y doctrinas con alusion á lo que enseñan los sagrados libros; pero pretender por este título encontrar desfigurada, como dicen, la Sagrada Escritura en los Filósofos, y Poetas gentiles, y con motivo de qualquiera alusioncilla pronunciar que el dicho, hecho, ó historia se sacó de la Sagrada Biblia, disintiendo, y no pocas veces repugnándolo todas las mas circunstancias, no creo sea conforme á razon, y buen sentido. Esto se manifestará haciendo relacion, no de

(1) Huet *Demonst. Evang. proposit.* 4. *cum seq.*

todos, sino de los paralelos mas comunes reputados por mas verisímiles, entre los que si uno, ú otro no carece de alguna apariencia, ó verisimilitud, otros se manifiestan ciertamente muy ridículos. Dividirémos este discurso en dos artículos, y tratarémos en el primero de los paralelos históricos, y en el segundo de los poéticos.

ARTICULO PRIMERO.

Paralelos históricos Sagrado-profanos.

§. I.

4 Nos proponemos como objeto de este artículo exâminar las conveniencias de la historia profana, y sagrada. Ya se entiende hablamos de la historia antigua, ó de los tiempos conocidos en la profana historia por fabulosos, extendiéndola hasta la Monarquía de los Griegos, ó al tiempo de Alexandro el Grande. Sabemos que varios Historiadores, como Manethon, Apolonio, Chaeremon, Lisimaco, Posidonio, y singularmente Apion, Gramático Alexandrino, escribieron con mucho desprecio, y burla de los Hebreos, y sus cosas, contra quienes Josepho, célebre Judío, que ya se ha-

habia hecho conocer por su célebre historia de la *Guerra Judáica*, y por la de las *Antigüedades* de su misma Nacion, creyó deber tomar la pluma en defensa de ella, como lo hizo cerca de los últimos años del primer siglo de la Era Christiana en dos libros intitulados: *Contra Apion.* En ellos el Historiador Hebreo se esforzó con toda eficacia á demostrar que su Nacion habia sido conocida por todas las mas célebres Naciones que hubo en el mundo, lo que prueba por varios testimonios, que produce de Historiadores Egipcios, Caldeos, y Fenicios. Acaso Josepho no entendia estos idiomas; pero le fué muy facil instruirse por las griegas traducciones. Y aunque dice que los Griegos fueron los menos que originalmente escribieron de la Nacion Hebrea, no dexa de producir un gran número. Tantos fueron los esfuerzos que en esto hizo Josepho, que S. Gerónimo admira, como especie de prodigio, que un Judío dedicado desde su infancia á la sagrada literatura, haya podido revolver toda la Biblioteca Griega (1). El mismo trabajo repitió

(1) Josephus approbans antiquitatem Judaici populi, duos libros scripsit contra Appionem Alexandrinum Grammaticum, &

despues Eusebio Cesariense, aunque con fin distinto, esto es, de describir el estado del mundo, y su preparacion para la evangélica disciplina. Sin embargo, todo quanto acerca de este asunto se ha juntado, aunque sirve para demostrar que los Hebreos no eran incógnitos á las demas gentes, tambien sirve para entender quan poco noticiosas estaban del estado de sus cosas en general; y mucho menos de los lances particulares, y menudencias, que nuestros Sabios modernos creen eran muy conocidas de los Historiadores, y Poetas Griegos, para desfigurarlas en su Mitologia. Reconozcamos, pues, con alguna particularidad esto mismo por los testimonios mas completos que se producen. Principiarémos por el diluvio universal, el mas famoso catástrofe, que padeció la humanidad, descrito en todas sus circunstancias por Moyses: veamos lo que de él nos dicen los profanos. Del diluvio, y arca de refugio hablan, segun Josepho, todas las Naciones, que escribieron la historia antigua; ¿pe-

& tanta sæcularium profert testimonia, ut mihi miraculum subeat, quomodo vir Hebræus, & ab infantia sacris litteris eruditus, cunctam Græcorum Bibliothecam evolverit. Hieronym. *Epist.* 83. *ad Magnum.*

¿pero cómo? Tan desfiguradamente, que no es perceptible en ella el verdadero hecho. Beroso, Sacerdote de Belo en Babilonia, contemporaneo de Alexandro el Grande, y que escribió la historia de los Caldeos, hace memoria de una nave, que en un gran diluvio sirvió para libertarse de las aguas los que se habian acogido á ella. Y afianzado solo en mera tradicion, refiere, que aun en Armenia se conservaban sus reliquias cerca del monte Cordícoro, y que usaban aquellos habitantes de las raeduras del betun, que en aquellos pedazos se encontraban, trayéndolas consigo como propicias, para aplacar la ira del Altísimo (1). Nicolao Damasceno, cuyo fragmento refiere el mismo Josepho del mismo modo, sin otro mejor documento que vulgares noticias, dice, que el gran monte de Armenia llamado Barin, en una grande inundacion sirvió de salvamento á los que á él subieron, llegando á su cima con el auxilio de una arca, cuyas reliquias en el mismo sitio se conservaron por mucho tiempo (2). Avideno, Historiador an-

(1) *Fragmentum Berosi apud Josephum, & Euseb. lib. 9. c. 11. de Præparat. Evang.*

(2) Euseb. Cæsariens. *de Præparat. Evangelic. lib. 9. cap. 11.*

antiguo de los Asyrios, y Medos, habla con mas particularidad de este diluvio, circunstanciándolo de un modo, que parece alusivo á lo que refiere Moyses; mas se conoce muy bien que no lo sacó de su libro del Génesis, sino de vulgares tradiciones. Dice, que en tiempo de Sisithro, succesor en el Imperio de los Asyrios, un cierto Saturno predixo por inspiracion divina una grande inundacion para el dia décimo quinto del mes Desio, en virtud de lo qual transportó á la Ciudad de Heliópolis de los Sipparos todos los libros, y escrituras, que en este accidente podian perecer. Sisithro, temeroso de los juicios de Dios, dispuso una navegacion á Armenia, para libertarse en este alto sitio de la inundacion, y que sobrevino, como Saturno la predixo, cogiendo ya á Sisithro embarcado: despues de tres dias, en que principió á desistir la tempestad, echó Sisithro algunas aves al vuelo, las que muy luego dieron vuelta, no encontrando en un piélago inmenso sitio de descanso. Practicó segunda vez esta diligencia, y sucedió lo mismo. Ultimamente, echando por tercera vez las aves, volvieron estas con indicios del desagüe de las tierras, trayen-

yendo sus alas enlodadas; pero Sisithro desapareció luego de la vista de los hombres. El navío llegó á Armenia, y de él se hicieron *alexîfármacos amuletos*, ó saludables medicinas (1). Los Griegos hablan de los famosos diluvios en tiempo de Giges, y Deucalion, que no parece fueron universales por toda la tierra. Platon en el principio de las leyes habla de un diluvio, en que unos pastores, subidos á lo mas alto de las montañas, fueron los padres, y conservadores de la posteridad, que hoy puebla la tierra (2).

§. II.

5 Hablan tambien los Gentiles historiadores de la Torre de Babel, de la confusion de las lenguas, de la dispersion de las gentes

(1) Apud Euseb. *lib.* 9. *cap.* 12.

(2) An igitur priscas illas narrationes veras arbitraris? Quas tandem? Crebros olim hominum interitus, diluviis, morbis, ac cæteris id genus extitisse, ex quibus pauci admodum homines evaserint. Totum id quidem nemini per quam verisimile non videatur. Age vero, unum illum ex pluribus, quem diluvium importavit, consideremus. Quid porro à nobis in eo cogitari vis? Qui tum vastitatem illam effugere potuerint, montanos dumtaxat pastores aliquot fuisse, qui summis in cacuminibus, tanquam exigua quædam generis humani semina, relicti servatique constiterint. Perspicuum id quidem, Plato *de Legib. lib.* 1.

tes en varias Regiones ; mas todo con la misma, y aun peor deformidad. Abideno, antiguo escritor de la Historia de los Asyrios, de quien acabamos de hacer memoria, se explica de este modo : "Hay quien diga, que »los primeros hombres, nacidos de la tierra, »confiados en la magnitud de sus cuerpos, y »robustez de fuerzas, se creyeron no menos »poderosos que los Dioses mismos, en cuya »confianza, en el sitio en que despues se edi»ficó Babilonia, erigieron una torre de inmen»sa altura, la que aproximando á los cielos, »enviaron los Dioses unos furiosos vientos, »que la derrotaron, cayendo sus enormes pe»dazos sobre las cabezas de sus edificadores, »de cuyos materiales se edificó despues Ba»bilonia. Desde este tiempo los hombres que »usaban un solo idioma, se dividieron en mu»chos, hasta no entenderse unos á otros. A »estos hechos se siguieron las guerras entre »Saturno, y los Titanes, ó Gigantes (1)." Quasi en los mismos términos se explica una Sibila, cuyo fragmento refiere Josepho (2). El

(1) Apud Euseb. *de Præparat. Evangel. cap.* 15.
(2) Apud Euseb. *loco citato.*

El mismo historiador Judío refiere otro fragmento de Hestieo, en que dice que los Sacerdotes, que pudieron huir las calamidades, que en estos antiguos tiempos vinieron sobre los hombres, recogiendo lo perteneciente al culto sagrado de Júpiter Enialio, se dirigieron á los campos de Senaar, donde se dividieron en varias regiones, segun les guiaba la casualidad, juntándose, y formando sociedades, segun la lengua de que usaban les era comun, ó inteligible (1). De la relacion de Artapalo, á quien cita Alexandro Polihistor baxo la autoridad de AA. inciertos, á quien el mismo Artapalo se refiere, la Region Babilónica fué habitada en su mayor antigüedad por Gigantes. Estos fueron ya extinguidos, ya expulsos, á causa de su impiedad por los Dioses, quedando solo Belo, quien se mantuvo en Babilonia, y edificó, y fixó su asiento en una gran torre, que despues fué conocida con su nombre (2).

§. III.

6 Pasemos ahora á ver lo que los Historia-

(1) Apud Euseb. *dict. lib.* 9. *cap.* 15.
(2) Apud Euseb. *dict. lib.* 9. *cap.* 18.

riadores profanos nos dicen de los famosos Patriarcas, cuyos nombres, y hechos expresa la Sagrada Escritura, en que advertirémos los mismos desaciertos, y errores. Entre todos estos grandes hombres, debemos sin duda poner á Abrahan en el primer grado, como sacado por el Altísimo de su tierra, y de entre sus parientes, quien se mantenia firme en la observancia de la Ley Natural, conociendo al único, y verdadero Dios; y por esto, separándole de en medio de la corrupcion, é idolatría, le hizo primera cabeza de un Pueblo, que se eligió para en él ser conocido, y para que fuese depositario de los altísimos secretos de su providencia. Conocida es su historia en los sagrados libros: veamos lo que de él nos dicen los profanos.

7 Fué sin duda Abrahan un famoso personage en la antigüedad, á quien todas las Historias Orientales aplauden por sus prodigios, haciéndole querido de Dios, y autor de su verdadero culto, Profeta, Rey, y Padre de muchos Pueblos. En el Alcorán tiene por todos estos titulos un elevado grado de honor; y muchas Naciones Orientales quieren que sea el mismo que su antiguo Zoroaster, de

de quien deriva toda la ciencia de los Caldéos, ó Magos. Es muy comun en las historias antiguas, que provienen de un tiempo, en que faltando, ó no bien exercitado el uso de la escritura, se confiaban las noticias á la memoria, y á la tradicion de unos hombres á otros, el unir en una sola persona, en cuyo nombre se hiciesen famosos los hechos de muchos: así Abrahan, baxo este, y otros diferentes nombres, habrá sido todo lo que haya agradado á las Naciones tributarle. No nos detendrémos en referir quanto en el Oriente se haya pretendido fabulizar acerca de este personage: dirémos solo lo mas comun, que de él se encuentra en los documentos históricos.

8 Josepho en sus Antigüedades adapta al Patriarca Abrahan un pasage de Beroso, en que hace memoria de una persona, cuyo nombre calla, y que dice vivió cerca de la edad, ó generacion décima, despues del Diluvio, entre los Caldéos, con integridad de costumbres, y mucha pericia de las cosas celestes; de cuyo personage, añade el mismo Josepho, escribió Hecateo un libro entero (1). Estas, como se vé,

(1) Apud Euseb. *de Præparat. lib. 9. cap. 16.*

vé, son unas noticias demasiado generales para por ellas poder formar concepto.

9 Refiere tambien Josepho un pasage de Nicolas Damasceno, en que hay extendidas noticias de un Abrames, que cree ser el Abrahan de las Sagradas Letras. De este Abrames, dice Nicolas Damasceno, habitó en la region de los Caldéos, mas allá de Babilonia; y que despues, caminando con exército á Damasco, reynó en esta Region. Que muy luego, mudando de asiento, pasó á la Region de Canaá, que en tiempo del Escritor se llamaba Judéa, donde sus gentes se multiplicaron, y creció mucho su poder. Que en toda la Damascena Region era célebre el nombre de Abrames, y aun permanecia en su tiempo un Lugar, que en memoria de su morada conservaba su nombre. Habla tambien de un viage de Abrames á Egypto, ocasionado de la penuria de granos en Canaan, al tiempo que en Egypto era grande la abundancia, y dice pasó á esta Region, no solo para aprovecharse de la abundancia de sus frutos, sino tambien para conferir con sus Sabios la doctrina sobre la divinidad, y utiliaarse de sus sentimientos, encontrándolos acer-

acertados, y apartarse de ellos hallándolos erroneos (1). En Egypto fué muy bien recibido, y venerado, no menos por su erudicion, que por la gravedad de sus costumbres, gustando mucho los sabios Egypcios de su conversacion, y coloquios, admirando no menos su mucha intelectual perspicacia, que su grande fuerza en persuadir. Estaban en estos tiempos los Egypcios muy poco instruidos en la Aritmética, y Astronomía, cuyos conocimientos lograron con mayor amplitud despues de la mansion de Abrames: conocimientos que de los Caldéos por este medio pasaron á los Egypcios, y de aquí se derivaron á los Griegos (2). Nada hay en esta Historia,

(1) Abraames Damasci regnavit, cum ex regione Chaldæorum ultra Babylonem sita cum exercitu profectus eo commigrasset: Inde vero haud longo post tempore, mutatis denuo sedibus, eam, quæ tum Chananæa, nunc autem Judæa nuncupatur, cum suis incoluit, nec non illius posteri numero ac multitudine aucti..... Verum, ubi gravis poste fames in Chananæam incubuisset, is quod annonæ copia Ægyptios abundare intelligeret, libenter omnino sese ad eos contulit, partim ut ipsorum ubertate frueretur, partim ut Ægyptiorum Sacerdotum de Diis opinionem acciperet: hoc utique consilio, uti si meliora traderent, ea sectaretur; sin autem verius ipse sentiret, eos contra saniorem ad mentem sententiamque traduceret. Apud Euseb. *de Præp. Evang. lib.* 9. *c.* 16.

(2) Quo factum est ut in quotidianis eum mutuisque congres-

que sea incompatible con la relacion de Moyses, solo es notable, que de la ciencia Aritmética, y Astronómica de Abrahan nada nos digan las Sagradas Letras.

10 Alexandro Polihistor, baxo la autoridad de un cierto Cleodemo, que otros nombran Malcha, y escribió, segun él mismo afirma, las cosas de los Judios, dice, que Abrahan tuvo de Cethura varios hijos, y entre ellos á Asur, Afer, y Afranes: que el primero dió nombre á la Asyria, y los dos á la Africa. Que fueron compañeros de Hércules en la Libia, y que el mismo Hércules casó con una hija de Afranes, de cuyo matrimonio nació Diodoro, padre de Sophona, de quienes sus descendientes se llamaron Sophas (1). Nada hay aquí que convenga al Abrahan de la Sagrada Escritura, fuera de su

gressibus, tanquam sapientissimum, nec singulari tantum intelligendi vi præditum, sed etiam ad persuadendum aliis, quidquid probandum suscepisset, potentissimum admirarentur. Itaque Arithmeticam eos atque Astrologiam prolixe ac liberaliter docuit, quibus in artibus, ante ipsius adventum, Ægyptii hospites omnino ac peregrini fuerant. Quippe à Chaldæis in Ægyptum, indeque ad Græcos utriusque præcepta permanarunt. Apud Euseb. *loco citat.*

(1) Apud Joseph. *lib.* 1. *Antiq. & Euseb. lib.* 9. *cap.* 20.

su nombre, y el de su segunda muger.

11 En otro fragmento de Alexandro Polihistor, que tomó el mismo de Eupolemo, y refiere Eusebio, se dice, que despues de la derrota de los Gigantes en la famosa Torre de Babel, se esparcieron estos por varias regiones de la tierra. Que Abrahan nació en Camerina, Ciudad de la Region de Babilonia, á quien algunos llaman Urien, y los Griegos Caldeópolis. Que fué un varon muy sabio en el curso de los astros, y singularmente merecedor por su piedad de divinos favores. Que por mandato de Dios fixó su habitacion en Fenicia, y enseñó á estos Pueblos el método que observaba el Sol, y la Luna en su curso, lo que le grangeó mucha estimacion del Rey de esta tierra. Que habiendo acontecido guerra entre Fenicios, y Armenios, victoriosos estos, llevaron cautivo un sobrino suyo, lo que sabido por Abrahan, persiguió con sus siervos, y domésticos á los vencedores, con tal ventura, que no solo recobró lo perdido, sino que los cogió prisioneros con sus mugeres, é hijos; y que rogado, y ofrecido el precio del rescate, se portó liberalmente, restituyendo los prisioneros, contento solo

con el importe de la expedicion. Que despues de esto fué recibido en el sagrado Argerice de la Ciudad ; esto es, en el monte del Altísimo por Melchisedech, que allí reynaba, y era Sacerdote de Dios, regalándole con varios dones. Cuenta tambien el viage de Abrahan á Egypto con su muger, y familia con motivo de una grande esterilidad ; y como el Rey de Egypto, ignorando que la muger de Abrahan fuese casada, en atencion á que este la trataba de hermana, se casó con ella ; y que no pudiendo usar de este matrimonio, y sobreviniendo graves enfermedades en su casa, y familia, consultados los adivinos, se descubrió el engaño, que la pretendida hermana de Abrahan era su propia muger, lo que sabido, se la restituyó. Añade, que en Heliópolis trató Abrahan con mucha familiaridad á los Sacerdotes Egypcios, á quienes enseñó la Astrología. El mismo Eupolemo hace inventor de esta ciencia á Enoch, quien la enseñó á los Babilonios, de quienes por medio de Abrahan pasó á Egypto. Y que aunque los Griegos hacen su inventor á Athlas, que este Athlas no es otro que Enoch, que tuvo por hijo á Mathusala, y que fué instruido en ella por

por los Angeles, y de él se derivó á las Naciones (1). Facilmente se conoce quán poca instruccion tenia este Eupolemo de las Sagradas Letras, figurando á Enoch, y su hijo Mathusala posteriores al terrible catástrofe de la universal inundacion, constando de ellos haber sido antes. Digamos, pues, que Eupolemo, para la composicion de su historia, nada mas tuvo presente que comunes tradiciones.

12 El mismo Alexandro Polihistor, baxo la autoridad de un cierto Melo, que asegura escribió un libro contra los Judíos, dice: Que habiéndose salvado del diluvio un hombre con sus hijos, y recogido en la Armenia, fué expulso por los habitadores del pais, y precisado á retirarse á los desiertos montes de Liria, atravesando la Region intermedia: Que de esta familia en la tercera generacion nació Abrahan, nombre que significa amigo del padre: Que este fué un varon muy instruido, que corrió toda aquella Region, tuvo dos mugeres, una del pais, y otra una esclava suya Egypcia: Que de esta última tuvo doce hijos, los que viajaron á Arabia, y se hicieron

(1) Apud Euseb. *de Præpar. lib.* 9. *cap.* 17.

señores de ella: Que de la otra muger tuvo solo un hijo, cuyo nombre en griego *Gelota* significa risa: Que este hijo tuvo de una muger del pais otros doce; cuyo último se llamó Josepho, y que Moyses nació de esta familia en la tercera generacion. Añade Polihistor el sacrificio de Isaac, en que no va muy distante de la relacion de Moyses; pero este Escritor, que floreció poco antes de la Era Christiana, pudo conocer las Sagradas Escrituras, ya bien comunes en su tiempo en el griego idioma (1).

§. IV.

13 Pasemos á otros personages célebres en la Sagrada Historia. Aunque la vida simple, y pastoril de Isaac, hijo de Abrahan, y de Jacob su nieto, no era propia á hacerles famosos entre los Gentiles, si no obstante sus Escritores hubieran leido los Sagrados Libros, no poco tendrian que decir de unos hombres de que apenas hablan (2). Veamos, pues, lo que

(1) Apud Euseb. de *Præparat. lib.* 9. *cap.* 19.

(2) En Eusebio Cesariense *lib.* 9. *cap.* 22. *de su Preparacion Evangélica*, se lee un fragmento de Theodoto, Poeta Griego, recogido por el mismo Polihistor, sobre algunos lances de la vida del Patriarca Jacob, que parece copiado de los libros sagrados, despues que estos se hicieron comunes á las Gentes.

que nos dicen de Joseph, uno de los hijos de Jacob, cabeza de su Tribu, elevado al empleo de la gobernacion de Egypto. Segun la narrativa de Artapano, que se halla en Eusebio Cesariense, despues de trastornar la filiacion de Joseph, y la posteridad de Abrahan, dice que Joseph, huyendo las asechanzas de sus hermanos, á quienes se aventajaba en ingenio, y sabiduría, rogó á sus parientes de Arabia le conduxeran á Egypto: Que puesto en este pais, pudo por sus buenas prendas lograr la estimacion del Rey, y conseguir el gobierno del Reyno: Que toda la tierra de Egypto se cultivaba á la sazon con mucha confusion, por no haber distinguidos términos, ó límites, y por la opresion de los poderosos á los pobres, y humildes, á todo lo que puso Joseph remedio, de tal modo, que mucha parte de esta Region, que se hallaba inculta, fué por su industria reducida á cultura: Que introduxo tambien el arreglado uso de peso, y medida, con otras invenciones útiles á la sociedad, con lo que consiguió mucha veneracion, y casó con una hija del Sacerdote de Heliópolis: Que vinieron á él su padre, y hermanos, y que esta familia

Sira se multiplicó mucho, fixando su habitacion en la Ciudad de Cesana, y fueron nombrados Hermiuthios. Finalmente, que Joseph se hizo muy poderoso en Egypto con motivo de una grande cosecha de trigo, que se recogió en siete consecutivos años (1).

14 Habla tambien de Joseph Alexandro Polihistor, citando á Demetrio, si con alguna conveniencia á lo que consta de las Sagradas Escrituras, no con menos discrepancias. Supone vendido Joseph á los Egypcios, y detenido tres años en prisiones, y que logró la gracia de Pharaon en virtud de la explicacion de unos sueños, sin declarar los que fueron. Dice que gobernó en Egypto siete años, y que casó con Asenethes, hija de Pentephro, Sacerdote de Heliópolis, de quien tuvo á Ephrain, y Manases: Que en los años siguientes, afligida la tierra de Canaan con una grande hambre, en el tercer año de esta esterilidad baxó Jacob con toda su familia á Egypto, llamados del mismo Joseph: Que no los quiso llamar antes, porque eran pastores, empleo vil en Egypto; y que por lo mismo, ve-

(1) Apud Euseb. *de Præpar. lib.* 9. *cap.* 23.

venidos á esta Region, les habia dado Joseph el consejo de que, preguntados del Rey por su oficio, le respondiesen se empleaban en alimentar, y cuidar caballos (1). Estas historias, no solo son demasiado diminutas, sin dar bien á conocer los hechos de Joseph; sino que tambien es contraria esta última á lo que refieren las Sagradas Letras. Consta sí de ellas, que los Egypcios aborrecian á los pastores de las ovejas, acaso porque se sustentaban de las carnes de los animales que ellos veneraban (2); mas no dió Joseph consejo á su padre, y hermanos de que negasen al Rey este empleo; antes sí les dixo lo declarasen, á fin de que por lo mismo que los Egypcios aborrecian los pastores de las ovejas, les concediese una tierra separada, y proporcionada á este exercicio, qual era la tierra de Gesen, que últimamente consiguieron (3).

(1) Apud Euseb. *de Præpar. lib.* 9. *cap.* 21.

(2) *Véase nuestro tomo III. Discur. III. Artic. III. num.* 39. *y siguientes.*

(3) Cumque vocaverit vos & dixerit: Quod est opus vestrum? Respondebitis: Viri pastores sumus servi tui ab infantiâ nostrâ usque in præsens, & nos & patres nostri. Hæc autem dicetis, ut habitare possitis in terra Gessen, quia detestantur Ægyptii omnes pastores ovium. *Genes. cap.*46. *v.*33.

§. V.

15 Despues de Joseph nada hubo de notable entre los Hebreos hasta Moyses. Este fué el mas famoso personage de toda la posteridad de Israel. A la verdad ninguno hubo en la Ley Escrita mas cerca de Dios, ni mas elevado á la comunicacion del Señor (1). Ninguno usó del poder divino en mas prodigios, y maravillas. Este, segun las Sagradas Letras, sin otro uso de armas que sus palabras, se opuso á un poderoso Rey de Egypto, y extraxo de su tiránico poder toda la posteridad de Jacob, llamado Israel. Este fué quien dió leyes á esta gloriosa Nacion para su espiritual, y temporal gobierno, aprobadas por Dios, ó mas bien las dió el mismo Dios por su medio. Esta es aquella Nacion llamada Hebrea, Israelítica, Pueblo escogido, y comunmente Judaica, á quien Dios se agradó mirar con respetos particulares sobre todas las Naciones del mundo: con quien sola, digamoslo así, usó de

(1) Si quis fuerit inter vos propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnium loquar ad illum. At non talis servus meus Moyses, qui in omni domo meâ fidelissimus est. Ore enim ad os loquor ei, & palam, & non per ænigmata, & figuras Dominum videt. *Numer. cap.* 12. *vers.* 6.

de sus confianzas, haciéndola depositaria de sus determinaciones, y eligiéndose de ellas la Madre del Redentor del mundo, y primitiva anunciadora de su Evangelio.

16 Veamos, pues, lo que los Gentiles han publicado en sus historias de esta famosa expedicion de los Israelítas, y de Moyses su Caudillo. Manethon, Egipcio, y muy versado en la lengua griega, en cuyo idioma escribió la historia de su patria unos trescientos años antes de la Era Christiana, y que culpa á Herodoto de ignorancia en las cosas pertenecientes á esta Region, como extrangero poco instruido de ellas, sin hacer memoria de Moyses, y sus prodigios, cuenta de un modo bien particular la entrada, y salida de los Israelítas en Egipto. "Tuvimos (dice) un Rey llamado Ti-
»meo, en cuyo tiempo irritado Dios, no sé
»por qué motivo contra nosotros, vinieron del
„Oriente unas gentes, viles sí, pero muy atre-
„vidas, que impetuosamente entrándose en esta
„Region sin guerra alguna, la sujetaron. A es-
„ta gente, que algunos quieren haya venido
„de Arabia, la llamaron *Hicousos*, que suena
„Reyes pastores, ó segun variedad de acentos
„Pastores cautivos, y á esta última denomina-

„cion

„cion inclina mas el autor. Estos Reyes pasto-
„res, prosigue el mismo, dominaron en el país
„quinientos y once años. Entre estas gentes,
„los Thebaydos, y otras Regiones de Egipto
„hubo graves, y prolongadas guerras. Final-
„mente en tiempo de un Rey llamado Misphra-
„gutosis fueron tan vivamente perseguidos,
„que se les obligó á retirarse á un país llama-
„do Avaris, capaz de contener diez mil yu-
„gadas de bueyes, dexando libre el resto de
„Egipto. En este sitio se fortificaron ciñén-
„dolo con un fuerte, y grave muro, de mo-
„do, que tenian bien resguardado quanto ro-
„baban. Thmutosis, hijo de Misphragutosis,
„juntó un grande exército no menos que de
„quatrocientos y ochenta mil hombres, y con-
„fiando con él arruinar las murallas, no le
„salió tan bien como pensaba. No obstante
„los sitiados, contemplándose expuestos á mu-
„chos peligros, tomaron el partido de capi-
„tular el poder salir libremente con todas sus
„familias, y bienes, sin detrimento alguno
„suyo, dexando desocupado su país, y todo
„el Egipto. Admitido el pacto, salieron los
„Reyes pastores en conformidad de lo capi-
„tulado con sus familias, y haberes en nú-

„me-

„mero de doscientos, y quarenta mil, diri-
„giéndose á Siria por el desierto. Y temero-
„sos del poder de los Asyrios, que domina-
„ban entonces en Asia, pararon en aquella
„Region, que en tiempo del Autor se llama-
„ba Judea, edificando en ella una Ciudad ca-
„paz de contener toda esta multitud, á la
„que llamaron Hierosólima, ó Jerusalen (1).
No puede dudarse que Manethon habla de la entrada, y salida de los Israelítas en Egipto; mas desviándose enteramente de las Sagradas Escrituras, es señal cierta no haberlas leido de otro modo, pues quando no quisiese abrazar su historia, trabajaria en impugnarla, lo que no hace.

17 En Artapano se encuentra una relacion mas circunstanciada, y alusiva á los Libros Sagrados; pero siempre con tan poca conformidad, que indica, que no de las Santas Escrituras, sino de comunes tradiciones tomó su asunto. Supone la existencia de los Hebreos en Egipto, á quienes llama Judíos, nombre, como se sabe, mucho mas moderno que

(1) Manethon apud Josephum *lib.* 1. *Antiquit.* & apud Euseb. *de Præparat. lib.* 10. *cap.* 13.

que los tiempos de que habla ; y de esta existencia no conoce otro fundamento, que el viage de Abrahan , y la multiplicacion de su familia en esta Region. Cuenta , pues , que habia en este tiempo varios Reyezuelos , y que Palmanothen , uno de estos Reyes, trataba con dureza á los Judíos. Que este Palmanothen casó una hija llamada Merrhis con Chenephro, que imperaba en una region situada sobre Memphis. Que esta muger , siendo esteril, adoptó , ó prohijó un niño hijo de una Judía, á quien dió el nombre de Moyso ; y que crecido este niño , se hizo admirar por sus talentos, é industria. A él le atribuyen la invencion de las naves , y de las máquinas que sirven á levantar pesos enormes , la de las armas , la de varios instrumentos , así civiles , como guerreros , y finalmente la invencion de la Filosofia, ó altos discursos sobre las cosas divinas , y humanas. Dividió , segun el mismo Escritor, la Ciudad , y aun todo el Reyno en treinta y seis prefecturas , señalando á cada una los ritos con que debian adorar la deidad , los caracteres sagrados , y figuras de animales , gatos , perros , ibices , destinando á cada Sacerdote su oficio , segun la prefectura á que esta-

taba dedicado. Que hizo otras varias disposiciones, en que llevó la mira á establecer el soberano imperio en Chênephro, estando sujeta antes la eleccion de la persona Real á la voluntad de la muchedumbre, que quitaba, y ponia Reyes, segun su capricho. Que en todo esto se concilió el amor, y veneracion de los pueblos, no como quiera, sino igual á los Dioses, y los Sacerdotes le daban el nombre de Hermes, ó Mercurio, esto es, intérprete de la voluntad divina. Añade mas Artapano, que los Griegos le llamaron despues Museo, á quien hacen tambien maestro de Orpheo, instruidor de la humanidad en muchos conocimientos, y útiles artificios.

18 Prosigue el mismo Escritor refiriendo los motivos, y el modo de la salida de Museo, y todos los Hebreos de Egipto en el modo siguiente. Envidiando Chênephro las heroycas virtudes de Museo, é ingrato á los beneficios de su sabia conducta recibidos, nada mas pensaba que en buscar ocasiones para que pereciera, ocultando no obstante profundamente su mala intencion, y disponiendo un exterior, en que sin ser conocido lograse su intento. Entre estas pésimas meditaciones acon-

te-

teció que los Ethíopes hicieron una irrupcion en Egipto, y pensando Chênephro ser esta ocasion favorable á sus designios, dispuso saliera contra aquellos enemigos Moyses con un exército compuesto de sus parientes, y personas de su Nacion, cuya debilidad creía no podria resistir á los Ethíopes, y que todos con su caudillo perecerian á manos de esta guerrera gente. Diez años se mantuvo Museo en esta guerra, durante los que edificó en la provincia en que el exército subsistia una Ciudad, que se llamó Hermópolis, ó Ciudad de Mercurio, y en ella estableció el culto de la ave Ibis, porque limpiaba la tierra de sabandijas nocivas. Los Ethíopes apreciaron tanto las excelentes prendas de este Héroe, que sin embargo de ser su enemigo, le amaban, y sola su autoridad fué bastante para admitir con todos sus Sacerdotes el penoso rito de la circuncision.

19 Acabada felizmente esta guerra, no cesó la emulacion de Chênephro; antes bien imaginaba nuevos medios de conseguir su dañado intento. Para esto cuidó mucho de separarle de sus tropas, enviando parte de ellas á los confines de Ethiopia para presidio, y em-

empleando otra parte en la reedificacion de un templo, que siendo antes de ladrillo, quiso fuese de piedra. Para la execucion de su sangriento, é ingrato designio tomó Chenephoro consejo de sus mas íntimos amigos, juramentados primero de que nada revelarian, antes bien estarian prontos á ayudarle, y quedó resuelto que un cierto Chanetotes en la ocasion mas oportuna quitaria la vida á Museo. Sucedió en este medio tiempo la muerte de Merrhis, y debiendo ser sepultado fuera de los términos de Egipto, encomendó el Rey este encargo á Museo, y al mismo Chanetotes, con ánimo de que en el camino executase su comision. Tuvo Museo noticia de esta trama contra su vida, y determinó huir con su hermano Aaron, pasando el rio Nilo á Arabia. Entendida su huida por Chanetotes, siguió al fugitivo, y queriendo, desenvaynada su espada, traspasarle, le previno Museo con la suya, dexándole muerto en el sitio en que él mismo intentó herirle.

20 En Arabia se recogió, y halló favor Museo en casa de Ragüel, Príncipe de aquella Region, y casó con hija suya. Deseaba Ragüel que su yerno hiciera alguna expedicion

en Egipto, donde pudiese adquirir un Reyno; pero temiendo Museo hacer daño á sus nacionales, se abstenia de esta empresa, disuadiéndola á su suegro. En este medio tiempo el Rey de Egipto maltrataba mucho á los Judíos, obligándolos á traer vestido que los distinguiera de los Egipcios, y haciéndoles todo el mal que le era posible (1).

21 Museo tuvo una aparicion, en que vió una llama, ó fuego arder sobre la tierra sin alimento, ó pábulo que mantuviese el fuego, y espantado de este prodigio, echando á huir, oyó una voz divina que le llamaba, mandándole hiciera una expedicion en Egipto, y libertase á su Nacion de la tiranía de los Egipcios, conduciéndola á su patria, ó tierra de donde habia venido. Confortado Museo determinó hacer lo que se le ordenaba, y de hecho jun-

(1) Usando Artapano del nombre de Judíos, que no convenia en estos tiempos á los Hebreos, da bien á entender su poca instruccion en la historia de estos pueblos, generalizando toda la gente Hebrea con el nombre de una Tribu: denominacion que no le fué comun, sino muchos siglos despues de los tiempos en que habla. Es verisimil que como Artapano tomó de las confusas tradiciones Pagánicas la primera parte de esta historia, tomase la última de los Libros Sagrados, mezcladas algunas Judáicas tradiciones.

juntándose con su hermano Aaron, se introduxo con gente en Egipto. Sabido por el Rey, le hizo venir á su presencia, y preguntándole por el motivo de su venida, le respondió venia de orden del sumo Moderador del Universo á decirle dexase ir del todo libre á la Nacion Judaica á la tierra de donde sus padres habian venido, sin ponerles en ello estorbo alguno. Burlándose el Rey de estas palabras, hizo encarcelar á Museo con buenas guardias; mas en lo mas profundo de la noche, abiertas las puertas, y atónitos los que las guardaban, no solo salió Museo de la carcel, sino que tambien entró en el gabinete donde el Rey dormia, abriéndose por sí las puertas; atónitos del mismo modo las Reales Guardias sin poder estorbarlo. El Rey se espantó mucho, y recobrado preguntó á Museo el nombre de Dios, cuya comision exercia, y pronunciándolo á la oreja del Rey, al instante quedó este como muerto; mas luego fué por el mismo Museo confortado, y restituido á su anterior estado. Escribió el Rey el nombre del Altísimo en unas tablas, que despues selló; y pretendiendo un Sacerdote elevar la magestad del divino nombre, al instante quedó

muerto. Pidió sin embargo el Rey á Museo hiciera algunos prodigios en señal de su divina mision, y al instante convirtió en serpiente la vara que trahia en la mano, y luego cogiéndola por la cola, fué reducida á la vara que antes era. Tocó despues con ella al Nilo, cuyas aguas se elevaron, é inundaron con daño considerable las tierras vecinas. Las mismas aguas detenidas en charcos tomaron un herbor, que causó la muerte no solo á los peces, sino tambien á muchos hombres oprimidos de una mortal sed. Atónito el Rey con tan asombrosos prodigios, le prometió que pasado un mes permitiria á los Judios su salida, con tal que Museo hiciera volver el rio á sus antiguas márgenes: tocó Museo con la vara en las aguas, y al momento estas se recogieron. Añade el Escritor, que desde este tiempo el Nilo comenzó en ciertas partes del año á inundar las tierras vecinas, recogiéndose despues á sus comunes límites.

22 Prosigue el Historiador diciendo, que el Rey en el señalado plazo hizo convocar los Sacerdotes, que habitaban al otro lado de Memphis, y les impuso pena de muerte si no executaban las maravillas que acababa de ver obrar

obrar á Museo. En efecto estos Magos por medio de prestigios, ó encantos formaron prontamente un dragon, y mudaron tambien el color de las aguas del Nilo. Envanecido el Rey con estos hechos, y no creyendo en Museo mayor divina virtud, que en sus Magos, tan lexos de cumplir lo prometido, afligia mas duramente á los Judíos, inventando nuevos modos de suplicios. Mas Museo hizo patente al Rey quan distinta era la virtud que en él obraba de la ciencia de los Magos. Hiriendo con su vara en la tierra hizo salir de ella ranas nocivas, cínifes, y una especie de animal alado, que incomodaba pésimamente á los Egipcios. Este, dice el mismo Autor, fué el origen de consagrar los Egipcios una vara en todos sus templos, teniéndola en no menos veneracion que á Isis. Decian que Isis significaba la tierra, que herida con la vara, arrojó de sus entrañas tan maravillosas producciones. Estos prodigios no fueron capaces para ablandar al Rey, lo que dió motivo á Museo á añadir otros mas calamitosos: la tierra con terribles movimientos, y el cielo despidiendo piedras sobre ella, puso á los Egipcios en la mayor consternacion: muchas ca-

sas, y templos padecieron ruina, y los hombres, que podian evitar la descarga del cielo, recogiéndose á techado, hallaban la muerte en sus ruinas. El Rey cercado de tantos males, permitió la salida á los Judíos, y estos se marcharon con vasos, ropas, y otra variedad de alhajas, que habian pedido en empréstito á los Egipcios.

23 Habiendo hecho sus jornadas con aceleracion, llegaron al tercer dia al Mar Roxo. El Rey de Egipto les persiguió con grande exército, como fugitivos, y robadores de las alhajas que pidieron en empréstito. Dos opiniones refiere el Autor sobre el modo con que Museo, y su gente se libertaron de los Egipcios, segun dos diversas tradiciones de los Memphitas, y Heliopolitanos. Los Memphitas cuentan que Museo, muy experto en el fluxo, y refluxo de aquel mar, y sus pasages, esperó la baxada de la marea: por cuyo medio facilitó el paso á los Judíos á la otra parte sin riesgo alguno. Pero los Heliopolitanos cuentan que Museo, por mandato divino, llegando al mar, le tocó con la vara, y al instante abrió carrera á toda su gente, que pasó á seco, y que los Egipcios viniendo atras persiguiendo por

por las espaldas á los Judíos, y entrando en la misma carrera, fueron estorbados, ya por un grande fuego que se encendió, y ya por las hondas del mar, que detenidas al paso de los Judios, volvieron á caer sobre los Egipcios de modo, que ya abrasados por aquel fuego, ya anegados en el mar, todos perecieron. Libres los Judíos de este peligro anduvieron vagueando treinta años por aquellos desiertos, sustentados con harina blanca como la nieve, que caia del cielo. A lo último el mismo Autor describe la fisonomía de Museo, y dice, que era extenuado de cuerpo, color roxo, estatura mas que mediana, ya cano, y de edad de ochenta y nueve años al tiempo de estos lances (1).

24 Aun mas disforme que Artapano va Plinio contando entre los Magos de Egipto á Moyses, Jannes, Jocabel, ó Jotapa (2): tan distante de la verdad procede este Escritor, que al contrario es cierto que á la ciencia de Moyses, toda divina, resistieron Jannes, y Mambré, que no será otro que el Jocabel de Plinio, obrando diabólicos prodigios, como dice el Apostol (3).

(1) Artapan. apud Euseb. *de Præparat. Evangel. lib.* 9. *c.*27.
(2) Plin. *lib.*30. *cap.*1.
(3) *Ad Timoth. cap.* 3. *v.* 8.

25 Ecequielo, Poeta trágico, describió en un elegante poema la historia de Moyses; mas se conoce que este fué un Judío Helenista, ó Griego, que dispuso su narrativa segun las Sagradas Escrituras, añadiendo algo de su invencion, como el sueño de Moyses, en que vió figurados en compendio sus gloriosos sucesos, y que le explicó su suegro, y una maravillosa ave de estupenda hermosura, y dulce canto, que fué su guia en el desierto (1).

§. VI.

26 Despues de la entrada de los Israelitas en la tierra prometida, consta de la Sagrada Historia se mantuvo esta Nacion baxo del gobierno de Caudillos, que llamaban Jueces. Y aunque su estado no fué muy floreciente, con continuas interrupciones de dominio extrangero, tuvieron no obstante algunos Jueces tan esforzados, que fuera de los notoriamente fabulosos, no los tiene semejantes la historia profana. Sin embargo, no se hallará que estos Historiadores hagan de ellos memoria, lo que no poco prueba su falta de noticia de los Sagrados Libros (2).

(1) Apud Euseb. *de Præparat. lib.* 9. *cap.* 28. & 29.
(2) Véase el libro de los Jueces.

§. VII.

§. VII.

27 El famoso templo de Jerusalen expuesto á la vista de todo el mundo, sus muchas riquezas, ostentacion, y la solemnidad de los sacrificios, que en él se hacian al verdadero Dios, necesariamente pedia la atencion del Gentilismo; mas como en la Gentilidad habia tambien grandes templos dedicados á sus falsos Númenes, y poco comercio con el Pueblo Israelítico, apenas se encuentra hasta los tiempos próximos de la venida del Salvador, que los Gentiles hablen de él. Eupolemo lo hace de un modo que si en algo alude á las Sagradas Escrituras, no menos parece se vale de comunes tradiciones. Despues de hacer una breve memoria de Moyses, y de su succesor Jesus hijo de Nave, y de la colocacion del Tabernáculo en Silo, del Profeta Samuel, y de Saul electo por el mismo Rey, de David, á quien hace hijo de Saul, y de sus guerras victoriosas, habla en particular de la edificacion del templo Jerosolimitano. David, dice, deseando edificar un Templo, rogaba mucho á Dios le destinase el sitio del edificio; y apareciéndosele un Angel, le señaló el mismo lugar de la aparicion, en que despues se fabricó,

pro-

prohibiéndole él mismo interviniese en esta obra, á causa de estar manchado con mucha sangre humana en tanto número de guerras. Que no obstante preparó los materiales, sacando tambien mucho oro de los minerales de Urphero, Isla del mar Roxo, y juntando muchas piedras preciosas, de todo lo que se aprovechó su hijo Salomon, que fué el edificador de dicho Templo. En este edificio, y su adorno fueron empleados unos ciento y sesenta mil hombres, tomados de Egipto, Tyro, Sidon, y Phenicia, á quienes cada una de las doce Tribus de los Judíos ministraba lo necesario en los doce meses del año. Prosigue el mismo Autor describiendo la obra del Templo, añadiendo tambien que Salomon fortaleció la Ciudad, y edificó para su vivienda un magnifico Palacio, y que el Templo fué llamado Hierosolimonos; esto es, Templo de Salomon; y que despues, corrompida la voz, fué tambien llamada la Ciudad en que existia el Templo Hierusalen, y por los Griegos Hierosolima. Esta noticia de Eupolemo la refiere Eusebio, tomada, segun parece, de Alexandro Polihistor (1).

La

(1) Euseb. *de Præparat. lib. 9. cap. 30. cum sequent.*

28 La division del Pueblo Israelítico, despues de la muerte de Salomon, en dos dominaciones, ó Reynos, uno con el nombre de Judá, y otro con el de Israel, su larga succesion, y hechos, bien que no intererase demasiado á los Gentiles, no poco les hubiera servido para extender la historia, si los Libros Sagrados les hubieran sido comunes. Lo poco que en este asunto refiere Polihistor, citando á Eupolemo, se debe contemplar tomado de tradiciones confusas. Dice que reynando en Judéa Joachîn, daba Jeremías sus Oráculos, y que en una ocasion en que sacrificaban los Judíos á un Idolo de oro llamado Baal, les profetizó Jeremías su cautividad cercana, por lo que el Rey quiso quemarle vivo, y estaba con los leños dispuestos al sacrificio. Entonces Jeremías mas vivamente les declaró, que con aquella especie de leños prepararian forzados la comida á sus enemigos, y cuidarian de los fosos, y canales, que se acostumbraban hacer en el Tigris, y Eufrates, para la conduccion de sus aguas: Que sabido esto por Nabucodonosor, Rey de Babilonia, dispuso un grande exército, con que conquistó á Samaria, Galilea, Scitópolis, devastó los Judíos, que habitaban en Ga-

Galaátides, cogió despues á Jerusalen, y transportó á Babilonia con el Rey Joachîn todo el oro, plata, y metales, que habia en el Templo, quedando solo en poder de Jeremías el arca, y las tablas en ella inclusas (1).

§. VIII.

29 Cautivados los Israelitas por los Asyrios, y transportados aquellos, y esparcidos por las vastas Provincias del Oriente, se perdió enteramente la memoria de las diez Tribus, volviendo las dos restantes despues de setenta años de cautividad á poblar la Judéa, y á reedificar Jerusalen, y su Templo, con varia alteracion de fortuna; pero con mas amplia comunicacion con las gentes. El Imperio de los Asyrios en Oriente tambien tuvo su fin con la muerte del Rey Baltasar á mano de sus enemigos, digno de ella por la profanacion de los vasos extraídos de Jerusalen; y principió el de los Medos, y Persas, sus conquistadores, en la persona de Darío Medo, segun la relacion de Daniel; mas todo esto se halla muy alterado en los Escritores profanos.

Jo-

(1) Apnd Euseb. *de Præparat. lib.* 9. *cap.* 39.

30 Josepho por relacion de Beroso, despues de hacer una serie de infelices Príncipes, que reynaron en Babilonia, llega á un cierto Nabonides, que no tenia otro mérito para la diadema, que haber conspirado contra la sangre Real. En su tiempo, dice, se rehicieron, y perficionaron los muros de Babilonia. En el año diez y siete de su Reynado vino Ciro de Persia con un grande exército, y despues de haber tomado lo mejor del Reyno, se acercó á Babilonia. Salióle al encuentro Nabonides; mas vencido, y derrotado, se retiró á Borsipo. Ciro puso cerco á Babilonia; pero considerando la robustez de sus muros, deliberó estrechar á Nabonides en Borsipo. Este infeliz Rey se entregó á la discrecion del vencedor, quien tratándole humanamente, le obligó solo ceder á Babilonia, y quedarse en Carmania. Así lo executó Nabonides, viviendo en aquella Region cómodamente hasta su muerte (1).

31 Lo mismo en compendio dice Megásthenes, de quien lo refiere Abideno, añadiendo solo un oráculo de Nabucodonosor, que pro-

(1) Josephus *contra Appion. lib.* 1. *& apud Euseb. lib.* 9. *c.* 40.

pronunció él mismo, despues de haber, como un Hércules, pasado á la Libia, y á la Iberia, y sujetado estas Regiones. Predixo, pues, Nabucodonosor en su mismo Palacio amenazaba á Babilonia una calamidad, que ni Belo, autor de su linage, ni la Reyna Beltis pudieron prevenir, ni estorbar. Que vendria un Mulo Pérsico, el que con auxîlio de los Dioses Babilónicos impondria á sus gentes un duro yugo: que de esta calamidad sería autor un Medo, en quien antes se gloriaban los Asyrios: concluye haciéndole imprecaciones, las quales dichas desapareció, dexando por su succesor á Evilmalurucho, á quien infelizmente siguieron otros hasta Nabannidocho, ó Nabonides, á quien despojó Ciro (1).

32 Notarémos de paso que Ciro fué llamado por los Orientales Mulo, con alusion al macho nacido de yegua, y asno; porque aquel Héroe fué hijo de un Persa, y una Meda, de Cambises Rey de Persia, y de Mandana hija de Cyafares, á quien Xenofonte llama Astiages, Rey de los Medos.

33 Este Nabonides es sin duda el Rey Bal-

(1) Apud Euseb. *de Præpar. Evang. lib.* 9. *cap.* 41.

Balthasar de la Sagrada Escritura; pues fué el último en quien se terminó el Imperio de los Asyrios, y el mismo que Daniel refiere muerto en la noche de la profanacion de los vasos del Templo, transportados de Jerusalen, y que Beroso, y Megásthenes hacen por la clemencia de Ciro, retirado á Carmania, privado del Imperio, y reducido á una vida privada, en que acabó pacíficamente sus dias. Xenofonte, que escribió muy por menor la vida de Ciro, pone la muerte de este último infeliz Rey de los Asyrios en la misma toma de Babilonia á manos de los Soldados de Gaduto, y Gobrias Babilónicos, quienes en venganza de particulares injurias, por haber hecho eunuco al primero, y matado en la caza á un hijo del segundo, se pasaron á los Medos (1). Esta relacion conviene mas bien con la de Daniel; pero que en esto convenga, no arguye en su autor noticia de los Libros Sagrados, no menos discorde que otros Griegos en lo mas perteneciente á estas Orientales Monarquías (2).

El

(1) Xenophont. *Cyropædia lib. 7.*
(2) Véase á Bosuet *Historia univers. part. 1. época 7.*

34 El Tribu de Judá, con lo que componia el Reyno de este nombre, volvió del cautiverio Babilónico, reedificó su Templo, y Ciudad de Jerusalen, con sujecion á los Persas, á cuyo favor debió la libertad, continuando el mismo vasallage á los Reyes de Siria, succesores del grande Alexandro, con variedad de fortuna en su solicitada independencia, hasta su incorporacion al Romano Imperio, y venida del Salvador. En estos tiempos, hechos comunes sus libros por las griegas traducciones en favor de los Judíos, á quienes ya esta lengua era nativa, no es mucho que sus noticias se hiciesen comunes. Pero no obstante en estos tiempos vemos á los Gentiles en una grande ignorancia de lo perteneciente á la religion de los Judíos, lo que se podrá reconocer por lo que en otra parte con diferente motivo hemos escrito (1).

(1) *Véase nuestro tom. V. Disc. V.*

AR-

ARTICULO II.

Paralelos Poéticos.

§. I.

35 Acabamos de ver la poca instruccion que los Gentiles en asuntos históricos tenian de las cosas sagradas, y su historia; y Gentiles no como quiera, sino aun aquellos que se acercaron á los tiempos en que los Libros Sagrados se leian en idioma el mas comun entre todas las gentes, qual era el griego. Podemos tambien entender, que sus errores en esta parte se hallan aun en lo por mayor de la verdadera historia Hebraica, para que concibamos quánto menos se deben contemplar instruidos de lances, y personas particulares, de que nuestros modernos no temen hacer paralelos, identificando los sagrados personages con los Mitológicos, que los Poetas introducen en sus ficciones, á placer de su imaginacion, y uniendo arbitrariamente la relacion de unos, y otros hechos, que es lo que vamos en el presente artículo á exâminar.

36 Ya hemos notado en la Teogonia de Hesiodo el paralelo que se suele hacer entre su narrativa, y la de Moyses sobre

el origen del mundo; pero tambien allí hemos advertido su discrepancia en los puntos principales, y mas substanciales, de que se arguye la diversidad de fuentes de donde salió esta doctrina, sin que á lo allí dicho tengamos que añadir.

37 En la guerra de Júpiter contra los Titanes, ó Gigantes, encuentran nuestros Sabios modernos una alusion significativa de Lucifer, y sus malos Angeles contra Dios, cuya conseqüencia fué la precipitacion del caudillo, y compañeros en el tártaro. A que podemos añadir, que la distincion entre buenos, y malos genios, de que hablan Platon, Xenocrates, y otros Filósofos antiguos, bien conocida entre los Poetas, parece sacada de la distincion entre los buenos, y malos Angeles, del pecado de estos últimos, y su condenacion, y de la perseverancia, y fidelidad de los primeros. Consiguientemente la asociacion de los espíritus llamados Genios al hombre desde su nacimiento, la habrán tomado los Gentiles de la sagrada doctrina de los Angeles custodios (1). Y si preguntáremos á los que así dis-

(1) Appellatione autem à geniis (qui græce dicuntur dæmones)

discurren de dónde los Gentiles recibieron estas noticias, pues en la Escritura no se encuentran tan claras, que ellos pudiesen entenderlas: dirán que las tomaron de otros libros sagrados, que se perdieron, y de que se hace mencion en los exîstentes (1), ó mas bien de la tradicion antigua conservada entre todas las Naciones.

---

nes) promiscuè uti de bonis & malis, quod genii mixta & inæquali sint natura ac voluntate præditi. Itaque & Hectorem, Ajax, & Junonem, Jupiter vituperandi gratia genii similem appellat: & dœmonis in morem irruere in hostem Achilles dicitur. Hinc adeò est, quod Plato cœlestibus diis dextra, & imparia, horum adversa geniis adscribit Xenocrates etiam nefastos dies, & ferias in quibus verbera, planctus, jejunia, mali omnis voces aut obscœna dicta usurpantur, neque deorum convenire venerationi, neque bonorum geniorum censet: sed esse in aëre quasdam naturas magnas & validas, easdemque tetricas, & morosas, quæ istis delectentur rebus, ac consecutæ à maleficio abstineant. Hesiodus bonos & commodos genios vocat:

Castos, custodes hominum, rerumque datores
Lautarum, quòd sint regalis honoris adepti.

Et Plato hoc genus inter homines ac deos interpretum administrorumque fungi muneribus ait: quia ab hominibus vota precesque ad deos perferant, à diis ad homines oracula & dona bonarum rerum Empedocles genios etiam pœnas peccatorum delictorumque luere affirmat, donec suppliciis expiati ac lustrati pristinæ naturæ locoque suo restituantur. Plutarch. *de Iside, & Osiride.*

(1) Angelos verò, qui non servaverunt suum principatum, sed dereliquerunt suum domicilium, in judicium magni diei, vinculis æternis sub caligine reservavit. *Epistol. Judæ vers.* 6.

§. II.

38 La historia de Tipheo, ó de Tiphon, y el combate de Júpiter contra este monstruo, aunque algunos la mezclan en la guerra de los Titanes, es en Hesiodo posterior, y por lo mismo la hemos separado de ella al referirla. Este gran monstruo ha sido objeto de varios paralelos sagrados. El P. Kirker en su Œdipo lo hace Esau, hermano de Jacob, en que no parece otro mas visible fundamento, que el significar ambos nombres color roxo. El Señor Obispo Huet, cuya particular idea es representar en Moyses las principales Divinidades, y Héroes del Paganismo, quiere que Tiphon sea el Legislador de los Israelitas. Se sabe que Tiphon fué el objeto mas odioso á los Egipcios, y su nombre símbolo de todo lo malo, y aborrecible (1), como Moyses debió serlo por las plagas que suscitó en este mismo pais al tiempo de su salida, singularmente en la muerte de todos los primogénitos de las familias, y sumersion de Pharaon con todo su séquito en el mar Roxo; y este es

(1) Plutarch. *de Iside, & Osiride.*

es el gran fundamento en que este Prelado afianza su paralelo.

39 No sé si con mayor acierto Gerardo Vosio hace de Tiphon á Og, Rey de Basan, á quien venció Josué, Capitan de los Israelitas. Segun la relacion de los Exploradores de la Tierra de Promision, habia en ella Gigantes, á quienes comparados los Israelitas, parecian langostas, estatura digna á quien la de Tiphon sea alusiva (1). Es verosimil, que el miedo que estas gentes no conocidas causaron á los exploradores, les haya hecho ponderar su tamaño; pues Caleb, su compañero en la exploracion, no conviene en las conseqüencias de su narracion. Mas en efecto, que Og era un gigante la misma Escritura lo afirma, y aun dice se conservaba al tiempo en Rabbath, tierra de los Ammonitas, su lecho de fierro, que tenia nueve codos de largo, y quatro de ancho (2). La conveniencia de los nombres

(1) Ibi vidimus monstra quædam filiorum Enac de genere giganteo, quibus comparati quasi locustæ videbamur. *Numer. cap.* 13. *vers.* 34.

(2) Solus quippè Og Rex Basan restiterat de stirpe gigantum. Monstratur lectus ejus ferreus, qui est in Rabbath filiorum Ammon, novem cubitos habens longitudinis & quatuor latitudinis ad mensuram cubiti virilis manus. *Deut. c.* 3. *v.* 11.

Og, y Tiphon, que en sus originales idiomas pueden significar encender, ó quemar, es la mas poderosa conjetura que se halla en este paralelo; mas ya hemos advertido, y aun dirémos quán débiles sean las que se sacan de los nombres. Podemos añadir, que Tiphon fué el último de la raza de los Gigantes vencidos por Júpiter, como Og de los de Basan (1). ¿Pero qué es todo esto, y quantas similitudes se quieran discurrir entre asuntos del todo inconexôs? ¿Y qué lances podrán figurarse en una fingida historia, tan distantes, que no convengan en algunas incidentes circunstancias con los de una historia verdadera (2)? Finalmente tanta contrariedad en adaptar la historia de Tiphon á la Sagrada entre hombres de la primera erudicion en un particular, debe poner nuestra credulidad en guarda contra tales paralelos: prosigamos, y verémos aun mayores portentos.

§. III.

40 El siglo de oro, tan celebrado por los

(1) *Deuteron. cap.* 3.

(2) Véase sobre Tiphon la Disertacion de Mr. el Abate Banier en las Memorias de la Academia de Inscripciones, y Bellas Letras de Paris, *tom.* 4. *en* 12.

los Poetas, en que la tierra de suyo daba los frutos que la humanidad podia apetecer, ¿qué otra cosa es, dicen, sino el estado de la inocencia, ó el jardin de Eden, antes del pecado de nuestros primeros Padres? En la fábula de Pándora ven estos AA. figurada la inobediencia de Adan, y Eva, la consiguiente expulsion del Paraiso, y la sujecion á todos los males que se representan en la Sagrada Historia. El hombre, segun la fábula, viviría en un estado de felicidad, con similitud á la de los Dioses, si habiendo recibido por compañera á Pándora, ó á la muger, no se dexára cautivar de sus atractivos, abriendo Epimeteo, por complacerla, la caxa en que estaban cerrados todos los males, que al presente le afligen. ¿Y que es esto, dicen estos AA. sino Adan en su estado primero de inocencia, y felicidad, que recibiendo por su compañera á Eva, adherido á los atractivos de esta, y pretendiendo aun mas elevacion, comió la manzana del arbol vedado, *del bien, y del mal*, con que atraxo sobre sí, y su descendencia las infelicidades en que se halla sumergida (1)?

(1) *Genes. cap.* 3.

41 A poco que reparémos se reconoce una discrepancia total entre la Historia Sagrada, y la fábula. En la Historia Sagrada, la serpiente, ó el diablo engañó á Eva, prometiéndole la Divinidad si comia de la fruta vedada, y Eva prosiguió con Adan el mismo engaño, comiendo ambos, y ambos cayendo por la ambicion; pero en la fábula recibió Pándora la caxa, que incluía todos los males de mano de Mercurio, y la conduxo á Epimeteo, quien la abrió, derramando lo que contenia sobre la tierra. El enagenamiento que le causó la hermosura de Pándora, y el pensar complacer á esta abriendo la caxa, le hizo olvidar los prudentes consejos de su hermano Prometéo; mas no fué Pándora quien abrió la caxa. La fábula pone el origen de esta desgracia en la mala aficion de Júpiter hácia el hombre, armándole aquel lazo para su caida; atribuyendo la Escritura Sagrada la desgracia del hombre solo á la humana perversidad, manifestada en su mismo origen. Confiesan la discrepancia de las narraciones los AA. de estos paralelos; mas dicen que para el cotejo de lo profano con lo sagrado basta que haga una similitud, que indique que los profanos tuvieron presente lo sa-

sagrado en la formacion de las fábulas, cuyo resultado viene á decir lo mismo.

42 Discúrrase como se quiera, la intencion de Hesiodo está descubierta de hacer á Pándora, y con ella á todo su sexô origen de los males del mundo; mas esta causa la ponen no tanto efectiva, como ocasional por la estupidez que ocasiona en los hombres el natural ornato, y compostura de las mugeres, de donde se derivan infinitos males. Para esto no necesitaba el Poeta de la instruccion de las Sagradas Letras, viéndose por todas partes, y en todos tiempos que las tramas de los hombres, y mugeres, ó los desórdenes del amor en ambos sexôs, es el origen de las comunes calamidades.

43 En el huerto de Hespérides, con sus manzanas de oro, y el dragon que las guardaba, creen muchos ver mas bien que en Pándora la caida de Adan, y Eva; y ciertamente el considerar en las pinturas de esta fábula un gran arbol colmado de manzanas, con una mucho mayor en el medio, un hombre que representa á Hércules extendido el brazo para cogerla, una gran serpiente enroscada en su tronco, y tres mugeres en el mismo si-

sitio, trae naturalmente á la memoria lo sucedido en el Paraiso entre Adan, Eva, y la serpiente; pero desconciertan el lance dos mugeres, que se hallan de mas en la fabulosa pintura, representando las tres hermanas Hespérides (1).

44 De este mismo modo se van combinando otros hechos, en que se demuestran algunas similitudes; mas en que no son menos notables las discrepancias. La mas antigua inundacion, ó diluvio de que hablan los Griegos, es uno que sobrevino en tiempo de Ogyges, que se dice reynó en la Argólida mil y veinte años antes de la primera Olympiada (2). Este Ogyges, segun los Mitológicos, fué hijo de Neptuno, y Alistra. Los Autores de que hablamos, y que aman conformidades entre la fábula, y la Historia Sagrada, pretenden hacer de Neptuno á Noe, y de Ogyges á Japheth hijo suyo. Mas entre una, y otra historia, á mas de la discordancia en el tiempo, se hallan muy notables diferencias. Primero, el di-

(1) Disertacion de Mr. el Abate Massieu sobre el huerto, y manzanas hespérides en las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras, *tom.* 4. *en* 12.

(2) Vide B. August. *de Civitat. Dei*, *lib.* 18. *cap.* 8.

diluvio de Ogyges no se dice haya sido universal de toda la tierra, y solo del Attica, y de la Acaya. Segundo, Ogyges se dice pereció en esta inundacion, habiéndose salvado no menos Noe, que Japheth del diluvio universal.

45 El diluvio de Deucalion, en que se salvó en una nave este, y su muger Pirrha, seria mas propio para representar el de la Sagrada Escritura; mas siendo muy posterior al de Ogyges, la circunstancia del tiempo destruye todas las demas conformidades.

46 Quieren otros que Noe sea Jano, y esto nada mas sino porque Jaiin en Hebreo significa vino, y como por una parte la Escritura refiere que Noe plantó las vides, y exprimió el vino, y por otra parte tenga alusion Jaiin con Jano, les parece encontrar quanto necesitan para hacer de Noe el Dios Jano. Añaden á esto, que á Jano le pintabau con dos rostros, en que significaban la vista de dos tiempos, pasado, y venidero: circunstancia que se encuentra en Noe, quien vió los dos tiempos, antediluviano, y postdiluviano.

47 Samuel Bochart, muy perito en las lenguas del Oriente, y el mas famoso etimologista de los nombres de las Divinidades paganas, quie-

quiere que Noe sea Saturno, y los tres hijos de este, Neptuno, Pluton, y Júpiter, sean los tres hijos de Noe, Sem, Japheth, y Chan (1). Si sus pruebas no convencen, se puede á lo menos encontrar en ellas mucha apariencia de probabilidad. De Saturno, y su muger Rhea, dice Platon, nacieron el Océano, y Thetis: y se puede bien decir que Noé, saliendo por medio de una arca entre inmensidad de aguas, de un mundo anegado á un nuevo mundo, nació del Océano á nueva vida (2). En el tiempo de Saturno pone la Gentilidad su siglo de oro, en que los hombres se entendian perfectamente unos á otros, hablando todos un mismo idioma; y la Escritura afirma sucedia esto mismo en tiempo de Noe (3). Llama la Sagrada Escritura á este Patriarca *Vir terræ*, esto es, labrador, frase comun en la Biblia, para demostrar el oficio, é inclinacion del sugeto (4); y si

(1) Bochart *in Phaleg. lib.* 1. *cap.*1.

(2) Plato *in Timæo.*

(3) Erat autem terra labii unius, & sermonum eorumdem. *Genes. cap.*11.

(4) Noe appellatur Hebraice *Vir terræ*, id est, Agricola: qua phrasi nulla usitatior in sacris litteris, sic enim, *Vir belli*, pro Milite sumitur: *Vir brachii*, pro robusto: *Vir sanguinis*, pro sicario: *Vir verborum*, pro diserto: *Vir pecoris*, pro opilione: Saturnus verè *Vir terræ* dici debet, quandoquidem Tel-

si por Rhea, muger de Saturno, se quiere entender la tierra, como lo hacen muchos, está del todo clara la analogía. Ademas, que como hemos dicho en la historia de Saturno, su nombre puede derivarse de Satu, ó Sator, cultivo, ó cultivador de la tierra. Noe plantó la viña, cultivo que tambien la Gentilidad atribuía á Saturno, en cuyas fiestas Saturnales dominaba mucho la embriaguez (1).

48 El hacer de los tres hijos de Noe los tres hijos de Saturno, es consiguiente á la identificacion de los padres. En Chan para que sea Júpiter son mas felices las razones de conveniencia, que para hacer de los otros dos hermanos á Neptuno, y Pluton; pero en todos fáciles. Júpiter fué el menor de los hijos de Saturno, como lo fué Chan de los de Noe. De Chan, y su descendencia se dice, y no con pruebas débiles, que pobló el Africa: lo que supuesto, nada mas se necesita para identificar estos personages, que la conveniencia de sus nombres. De Chan á Ham es muy corta la diferencia: Júpiter se llamó Hammon, y con es-

Tellurem, quæ eadem est ac Rhea & Opis, uxorem habuit. Pomey *Pantheum Mythic. in Satura.*

(1) Pomey *ubi sup.*

este nombre tuvo en la Libia, que se halla en el Africa, un famosísimo templo. De este aparato histórico, y etimológico infieren nuestros Autores, que si Chan, hijo de Noe, no fué el gran Júpiter adorado por los Gentiles en otras partes del mundo, fué á lo menos el adorado con el nombre de Hammon en el Africa. En la misma poblacion, ó extension de Chan, y su descendencia por el Africa, se encuentra tambien la razon de conveniencia con Júpiter en lo mas dificil, que es darle el universal señorío del cielo, atributo que por todas partes fué reconocido en Jove. El Africa es la parte del mundo antiguo por su situacion mas inmediata, ó expuesta al curso del Sol, y Planetas. Reynando, pues, Chan con su familia en el Africa, se pudo con alguna apariencia atribuirle el dominio, ó señorío del cielo. Finalmente omitiendo otras razones de conveniencia menos probables, se hace plausible la aplicacion del hecho fabuloso de la mutilacion que hizo Júpiter á su padre Saturno, á lo que sucedió á Noe despues de embriagado, y burla que hizo Chan de su padre viendo sus partes pudendas (1). Para esta aplicacion trastornan

(1) Pomey *loco citat.*

nan el verbo hebreo, que en la Escritura significa simplemente ver, esto es, vió las partes vergonzosas, ó pudendas de su padre, en otro que significa cortar, para lo que solo se necesita la mutacion de dos vocales, haciendo de *vajagged*, *vejagod*; y como en la Escritura Hebrea no se usaban antiguamente letras vocales, supliéndose con el uso, y práctica de las consonantes, de aquí, dicen, fué facil la equivocacion, tomándose el verbo, que significa simplemente ver, en el sentido de cortar.

49 El hacer de Sem á Pluton, no es mas dificil, dando al hijo de Noe, y su familia la poblacion de las Regiones Occidentales. En el Occidente, respecto de los que habitan en la parte Oriental, están las Regiones en que el Sol se encubre, dexando en tinieblas las Orientales. Reynando, pues, Sem en estas partes, pudieron constituirle alegóricamente Señor de un imperio obscuro, y tenebroso, y por consiguiente tartareo, é infernal, en que sumergido el Sol, dexa en tinieblas la tierra, tomando del mismo modo aquí asunto para las fábulas infernales, en que preside Pluton, como tomaron de los mares, para las maritimas en

que

que preside Neptuno, y del cielo para las celestes, en que preside Júpiter.

50 ¿Y cómo harémos de Japheth á Neptuno? Con la misma facilidad, suponiendo que este hijo de Noe pobló con su familia, y reynó en Regiones marítimas, á quien consiguientemente se le tributó el imperio del mar: á lo menos así tambien parece lo siente despues de Eusebio Lactancio (1).

§. IV.

51 No puede negarse que las aplicaciones, que acabamos de hacer entre Noe, y sus hijos, Saturno, y los suyos, son especiosas; pero median varias suposiciones, que debieran primero verificarse, y por esto pretenden otros, y no disiente Bochart, que Saturno, el mas antiguo Dios de la fábula, sea el Abrahan de las Sagradas Letras: tan distantes como todo esto vaguean nuestros Mitológicos. El fundamento de este sentir son dos fragmentos de Sanchoniathon, que refiere Eusebio Cesariense (2). En el uno asienta Sanchoniathon, que

(1) Lactant. *de Falsa Religion. lib.* 1. *cap.* 11.
(2) Euseb. Cæsariens. *de Præparat. Evangelic. lib.* 1. *cap.* 10.

que Saturno, á quien los Phenicios llamaron Israel, reynó en Phenicia, y que este tuvo de una Ninfa llamada Anobret un hijo único, á quien llamó *Geud*, nombre que en lengua de esta Nacion significaba, y aun significa hijo único: que hallándose empeñado este Rey en una peligrosa guerra, para implorar el socorro del cielo sacrificó sobre un altar, por él mismo construido, como víctima, á este querido hijo, adornándole con vestiduras Reales; y añade, que este Rey fué despues venerado como Dios en el Planeta que tiene el nombre de Saturno. En el otro fragmento dice Sanchoniaton, que este Rey mismo se circuncidó, y obligó á lo propio á toda su familia.

52 Es cierto que en esta historia hay mucho que conviene á Abrahan: mas la alteracion de los hechos es manifiesta. Jamas Abrahan se llamó Israel: su nieto Jacob fué quien tomó esta gloriosa denominacion, y la derivó á toda su descendencia. El sacrificio de su hijo Isaac se halla demasiadamente alterado, porque el verdadero Abrahan solo en su obediencia, y disposicion de ánimo hizo el sacrificio de su hijo sin efusion de sangre, y todo lo contrario se observó en el caso de Sancho-

niaton. A esto es verdad, que es facil la respuesta, pues las fábulas no conservaron los hechos en su pureza, alterándolos segun la fantasía de los compositores. Pero aun hay en contrario, que Abrahan en las Sagradas Letras fué un mero pastor, y no Rey, y hay tambien el defecto de toda alusion para ser colocado entre los astros, y venerado como Dios. Tambien á esto se responde en quanto á la primera dificultad, que los antiguos Patriarcas cada uno reynaba en su familia, y que por la Escritura consta, que Abrahan tenia alianza con los Reyes, lo que consiguientemente prueba, que era él mismo tambien Rey (1). En quanto á la otra dificultad se responde igualmente, que en un fragmento de Beroso citado en Josepho, de que en el artículo precedente hicimos memoria, se dice, que Abrahan era perito en la Astronomía; y en otro de Eupolemo, citado por Eusebio Cesariense, se dice fué inventor de la ciencia de los Caldeos, cuya principal parte se sabe era la Astronomía. De cuyos fragmentos, dicen, es facil discurrir el motivo de su colocacion entre los astros, y no como quiera entre los as-

(1) *Genes. cap.* 14.

astros, sino dar su nombre al mas superior de los Planetas, como al mas superior en esta ciencia entre los Astrónomos de aquel tiempo. A todo esto se junta la alusion de los nombres Phenicios *Anobret*, y *Jeud*, de madre, é hijo en quanto á su significado, que Bochart encontró en Sara, é Isaac Hebreos. De un fragmento, que del mismo Sanchoniathon refiere Porphirio, se saca que este Historiador fué instruido por un sabio llamado *Jerombaal*; y nada mas necesitan nuestros AA. para creer que este sabio sea Gedeon, famoso en armas entre los Jueces de Israel, llamado tambien *Jerobaal*, y por consiguiente hacerle instruido en las cosas de los Israelítas: circunstancia de mucho peso en comprobacion del expresado paralelo, y consiguiente identidad de personas (1).

53 El R. P. Feyjoó, despues de haber hecho en el *Theatro Crítico* un entero divorcio entre la Historia Sagrada, y la fábula, parece en sus *Cartas eruditas* rebaxar mucho su primera proposicion, á vista de los fragmentos referidos de Sanchoniathon. Mas en verdad no creo haya tenido suficiente motivo

(1) Judic. *cap.* 17.

en esta historia de desconfianza (1). No se necesita saber las lenguas orientales para conocer por el cotejo de otras, no menos confines, quánta ilusion admita esta prueba, en que suele obrar no tanto la realidad, como la imaginacion. En quanto á las demas conveniencias, ellas mismas demuestran su poco peso. Sobre todo, los fragmentos de Sanchoniathon con toda la obra, de que se extraxeron, si no es enteramente apócrifa, es demasiado sospechosa, como se verá en el Discurso primero del tomo séptimo, en que tratarémos de la Cosmogonia, que se le atribuye. Por lo que á mí toca estoy muy lexos de persuadirme, á mas de la debilidad de los paralelos referidos, que una obra como esta sea suficiente para identificar á un Saturno Rey de Phenicia con el Patriarca Abrahan.

§. V.

54 No menos extraño, aunque con sutileza, y bastante cuidado trabajado, me parece el paralelo de Hyreus, y Orion de la fábula, y el Abrahan, é Isaac de la Sagrada Escritura. Sabemos por lo que esta literalmente nos enseña, que estando Abrahan en el

(1) Feyjoo *Theat. Crit. tom. 5. Disc. VIII. Cart. erud. Cart. I.*

el valle de Mambré á la puerta de su tabernáculo, ó tienda pastoril al medio dia, vió tres varones, y saliendo á su encuentro, les adoró, y saludó como á uno en singular, convidándole á tomar algun reposo, y comer en su tabernáculo. Aceptaron el convite, y luego mandó Abrahan á su muger Sara disponer unos panes, y él se fué al rebaño, y traxo una ternera, con la que cocida, añadiendo manteca, y leche, dispuso una comida para aquellos huéspedes, de la que comieron con gusto. Abrahan, puesto á la sombra de un arbol, les observaba, ínterin comian, con la mayor atencion, y respeto. Le preguntaron por Sara su muger, y respondió se hallaba en el tabernáculo. Era Sara esteril, y ambos se hallaban en edad avanzada. Uno de los tres dixo á Abrahan: quando yo vuelva dentro de un año por aquí tendrá Sara un hijo. Se rió Sara de que siendo ya vieja, y lo mismo Abrahan, pudieran tener un hijo; y aunque fué reprehendida de su risa, como que desconfiaba de las promesas de Dios, intentó negarlo, pero fué convencida. Con esto los tres varones se dirigieron hácia Sodoma á castigar este perverso pueblo, y Sara tuvo en el señalado tiem-

po á su hijo Isaac (1). Hasta aquí la relacion sagrada : vamos ahora á la fábula de Orion.

55 No es facil concordar los Fabulistas en la relacion con que ellos forman , y cuentan esta fábula : algunos refieren grandes indecencias. Por tanto solamente harémos mencion de lo mas substancial , y que pueda ser alusivo á la Sagrada Historia. Hyreus era un hombre que habitaba en Tanagra de Beocia, y que entre otras buenas prendas poseía la de dar gracioso hospedage á los viageros que pasaban por su casa : Júpiter , Neptuno , y Mercurio quisieron remunerarle esta su buena inclinacion , y fingiéndose peregrinos fueron por él recibidos , y regalados en qualidad de huéspedes. Estos Dioses le ofrecieron en gratitud la concesion de la gracia que les pidiese. Hyreus no tenia sucesion , y deseando mucho tenerla , pidió un hijo. Los Dioses le ofrecieron lo tendria al cabo de diez meses, lo que así se cumplió , y fué llamado Orion. Creció como un gigante : fué gran Astrónomo , y cazador : cegó , y recuperó la vista en un modo , que seria largo referir. Murió á lo

(1) *Genes. cap.* 15.

lo último desgraciadamente de la mordedura de un escorpion, y de él tomó nombre la constelacion celeste llamada Orion.

56 Mr. el Abad Fourmont de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras de París, ve en esta fábula la historia que acabamos de notar de Abrahan, y el nacimiento de su hijo Isaac (1). Desde luego se ofrece la distancia de Paises etre Chanaan, que fué el territorio de la peregrinacion de Abrahan salido de Ur de la Chaldea, y el de la Beocia, en que habitó Hyreus; mas en esto no halla dificultad nuestro Académico, atendido que Tanagra se llamó Gephira, y sus habitadores Gephireos, nombre Phenicio, que significa pueblos guerreros: que estas gentes salieron de Phenicia, su original patria, con Cadmo, conocido Poblador, y Rey de la Beocia. Y que los Gephireos, segun Herodoto, han llevado á Beocia la noticia del alphabeto, ó primeros rudimentos de la literatura, de que se hallaban instruidos. Siendo, pues, los Beocios originalmente Phenicios, compatriotas de

(1) Memorias de Literatura de la Academia Real de las Inscripciones, y Bellas Letras de París, *tom.* 21. *en* 12.

Abrahan, y demas personages de que habla la Escritura, introduxeron en Beocia la historia de aquellos insignes hombres, que despues inmutaron los Poetas, variando los nombres, y mezclando fábulas en su narrativa.

57 En comprobacion de este paralelo junta nuestro Académico variedad de caractéres. Abrahan salió de Ur á peregrinar en tierra de Canaan, de donde es consiguiente se haya llamado Hyreus, y su hijo Isaac Orion, segun lo denota la alusion de los nombres derivados de la voz *Ur*. La muger de Abrahan, madre de Isaac, se llamaba Sara, nombre que significa *Señora*; y la muger de Hyreus, madre de Orion, se llamaba *Sidé*, nombre alusivo á *Sara*, y que significa lo mismo. Segun otros, se llamó *Colonia*, nombre que, cotejado con las raices del idioma Phenicio, significa *cocedora de pan*, ministerio alusivo al de Sara en el recibimiento de sus tres huéspedes. Que Hyreus exercitaba la hospitalidad como Abrahan, y que por esta su buena inclinacion mereció hospedar tres Dioses, como Abrahan tres Angeles, á quien la Escritura dá el nombre de Señor, ó de Dios. Ambos en el convite presentaron una ternera, ó un buey á sus con-

convidados. Finalmente Sara era esteril, como lo era Sidé, y en premio de la hospitalidad mereció un hijo, como lo mereció Sidé.

58 No se encuentra en las Sagradas Letras que Isaac haya sido gigante, como Orion, ni menos haya sido Astrónomo; mas la pericia de Astrónomo la infiere nuestro Académico; porque comunmente se le atribuye á Abrahan, y es verisimil la haya enseñado á su hijo Isaac (1). La pericia de cazador, aunque tampoco consta la poseyese Isaac, el lance de la suplantacion de Jacob en la bendicion paterna, manifiesta bastantemente que era aficionado á la caza (2). Cegó Orion, como tambien Isaac, aunque no consta hubiese recobrado la vista como el Orion de la fábula. No murió Isaac como Orion de la mordedura de un escorpion; mas esta no es la menor circunstancia en que el Académico muestra su habilidad para explicar el modo como las fábulas trastornan los hechos simples. Refiere Moyses, que Isaac murió en Acrab en las cercanías de Hebron (3). Acrab significa escorpion,

(1) *Véase el n. 9. de este Discurso.*
(2) *Genes. cap. 27.*
(3) *Genes. cap. 35. Numer. 34. vers. 4.*

pion, y de aquí la fábula fingió que Orion habia muerto de la mordedura del reptil de este nombre; por lo que vemos, que tan lexos de desbaratar, confirma esta circunstancia el paralelo.

59 Todo quanto se ha dicho acerca de la identidad de Hyreus, y Orion con Abrahan, é Isaac, lo hemos tomado de que nos pareció mas perceptible, é instructivo en la disertacion Académica de Mr. el Abad Fourmont. Sin embargo, hay muchas circunstancias en ambas historias, que es imposible conciliar; mas el fecundo ingenio del Autor, lo que no puede acomodar de la fábula de Orion á Isaac, lo traslada á Jacob, y á Loth, como que los Poetas, no llevando otro objeto en sus ficciones que la diversion de los lectores, mudaron nombres, personas, y lugares, sin atencion ninguna á la simplicidad de los hechos históricos. Pudiera del mismo modo correr nuestro Académico por todo el Génesis, por el Exôdo, y otras partes de la Escritura, en que ayudado de su erudicion idiomática, no podria menos de encontrar muchas alusiones al fabuloso Orion. Seguramente qualquiera con iguales noticias podrá muy bien hallar semejan-

janzas, y comparar quanto quiera con los sagrados Personages.

§. VI.

60 En la misma idea de encontrar en la Mitologia gentílica las verdades de la Sagrada Historia, han hecho muchos Sabios á Joseph, cabeza de dos Tribus de Israel, la gran Deidad de Egipto llamada Sérapis. Conocido es en la historia de este Patriarca como fué vendido por sus hermanos á los Madianitas. Su entrada en Egipto, sus sueños, en que se significaban siete años de abundancia, y siete de esterilidad en la tierra. La aceptacion que logró con el Rey de Egipto, por quien fué deputado para remediar las calamidades que amenazaban: encargo que executó á su satisfaccion, y le mereció el esclarecido, y honroso renombre de *Salvador del mundo* (1). Por otra parte sabemos que el Sérapis Egipcíaco se figuraba en una imagen con un cesto lleno de espigas en la cabeza, con lo que se denotaba suficientemente una Deidad, que habia provisto aquellas Regiones de trigo en alguna fatal urgencia. Esto, y otras alusiones

(1) *Genes. cap.* 27. & 29. *cum seq.*

nes de menor peso, que se apropian á lo mismo, fué capaz de persuadir, no digo ya á nuestros sabios modernos Vosio, Ozelo, y Spencero, sino tambien á los antiguos, la identidad de Sérapis, y de Joseph divinizado (1).

61 Esto supuesto, hay otro argumento para decir, que el célebre Apis, ó buey, en todas las Regiones de Egipto, y á quien esta Nacion daba culto, era el mismo Joseph. Conocido es á los instruidos en el Hebreo idioma, que Faraon llamó, segun el texto Hebreo, á Joseph Abim, ó Padre, y de Abim á Apis es corta la diferencia (2). El Apis era naturalmente un buey, ó toro, símbolo de la agricultura, y por consiguiente de la abundancia, contraria á la esterilidad, que en tiempo de Joseph afligió á Egipto, y en quien halló el remedio. Se apropian á este pensamiento las palabras de Jacob, dirigidas á Simeon, y Leví sus hijos, al tiempo de su muerte, segun lo literal del texto Hebreo: *En su furor,*

(1) Rufin. *Histor. lib. 2. cap. 23.* & alii apud Calmet. *Diction. Biblic. verb. Serapis.*

(2) *Genes. cap. 45. vers. 8.*

ror, dice, *mataron á un hombre, y en su indignacion cortaron los nervios al toro* (1): entendiendo estas palabras del mal modo de portarse con Joseph, significado en el toro, quando le quisieron matar, tomando despues la resolucion de venderle, como lo hicieron, á los Madianitas (2). Finalmente la diferencia entre Sérapis, y Apis, solo consiste en que vivo el animal se dice Apis, y muerto Sérapis: lo que en la etimología griega es corriente, pues *Apis* en *seros*, es Apis en el féretro, ó *seros apidos* féretro de Apis, con lo que creen estos Sabios descubierta una gran parte de la Mitologia Egipcíaca.

62 Jamas faltarán á hombres instruidos argumentos aparentes para dar color de verisimilitud á las mas extrañas paradoxas. Si Apis se interpreta en lengua Egipcíaca *el fuerte, el poderoso*, no es mucho reconociesen los Egipcios en esta voz el soberano proveedor de la abundancia (3). Ciertamente no puede dudarse, que el Apis sea símbolo de la agricul-

(1) In furore illos suo, occidisse hominem, & in indignatione sua nervos succidisse tauro. *Genes. cap.* 49.

(2) *Véase á Mr. Plache Historia del Cielo*, §. 40. *y siguient.*

(3) *Genes. cap.* 37.

cultura, y abundancia; pero siendo la abundancia en todos tiempos el mas precioso objeto de la humanidad en sus súplicas al Altísimo, ¿á qué referirlo á Joseph? ¿Cómo pensarémos que antes de la venida de Joseph á Egipto no hubiesen conocido estos pueblos los males de la esterilidad, y los beneficios de la abundancia, para creer que solo en tiempo de Joseph, y no antes, se hubiesen acordado de dar culto al símbolo de la abundancia en el Apis, y adorar á Joseph en el Apis mismo? Los Egipcios no solo veneraban el Apis, ó toro, sino tambien á otros varios animales, ovejas, cabras, lobos, hasta los cocodrilos: ¿y qué á otro Joseph veneraban en estos símbolos? La razon que tenian para venerar estos animales, es proporcionalmente la misma que tenian para el Apis, como en su lugar hemos dicho. La alusion de las voces *abim*, y *apis*, no es tanta como quiere ponderarse; y aun quando fuera mayor, es muy debil, como freqüentemente advertimos del argumento que de estas alusiones se forma.

63 Lo mas extraño está en la apropiacion, que en prueba de este paralelo se hace de las palabras de Jacob á sus dos hijos Simeon,

meon, y Leví. ¿Por qué una tan extraña interpretacion al texto, teniéndola tan próxîma, y natural? La conjuracion contra Joseph quando le vendieron á los Ismaelitas, no fué mas particular de Simeon, y Leví, que de los otros hermanos. De la misma Sagrada Historia consta, que Simeon, y Leví, irritados por el estupro de su hermana Dina, cometido por Sichén, mataron á este con todos los habitadores de su poblacion, llamada del mismo modo Sichén, lo que causó mucho dolor á su padre Jacob (1). A este lance, pues, y no á otro, alambicado con paralogismos, deben reducirse las palabras que Jacob dirigió á Simeon, y Leví al tiempo de su muerte. En fin, para concluir esta materia, diré ser al parecer mas cierto, que ya en tiempo de Joseph estaba en Egipto en su vigor el culto de los animales. Esto lo indica muy bien la Escritura, quando venidos los hermanos de Joseph á Egipto, les aconseja que digan á Faraon ser su ocupacion la de pastores de ovejas, para que consigan la habitacion en la tierra de Gesen, para no mezclarse con los Egipcios, que aborrecen á los

(1) *Genes. cap.* 34.

los pastores. ¿Y de dónde este odio de los Egipcios á los pastores, sino porque hacian sacrificios, y comian la carne de los animales que ellos veneraban (1)?

64 Finalmente para mayor convencimiento debe notarse, que en Herodoto, y otros antiguos Escritores, que hablaron de las Divinidades de Egipto, no hay tal Sérapis; y este nombre con la Deidad por él significada, solo fué conocido en Egipto en tiempo de Ptolomeo Lago, que reynó en este pais por los años trescientos diez y seis antes de la Era Christiana, tres mil seiscientos ochenta y quatro del mundo. En tiempo de este Rey fué Sérapis conducido desde la Ciudad de Sinope en el Ponto á Alexandría, cuya po mposa traslacion refiere Tácito. De que se convence, que Joseph no pudo ser una Deidad en Egipto conocida mil trescientos y quince años despues de haber pasado de esta vida; pues la muerte de este Patriarca se refiere al año de dos mil trescientos sesenta y nueve del mundo, mil seiscientos treinta y uno antes de la Era Christiana. Verdad es, que el mismo Tácito ha-

(1) *Genes. cap.* 46.

hace memoria de un Templo antiguo en Egipto dedicado á Sérapis, y á Isis; pero es claro que allí Sérapis se puso por Osiris, Deidades antiguas en Egipto conocidas por todos los Historiadores, y no el Sérapis (1). Orígenes, á quien debian ser bien conocidas las antigüedades de Egipto su patria, escribiendo contra Celso, reconoce á Sérapis por una nueva Deidad trahida á estas Regiones (2). Con esto se desvanece todo el aparato, que parecia concluir la identidad de Sérapis, y Joseph. Con la misma facilidad se pudieran confutar otras identidades no menos extravagantes, que nuestros Sabios se figuran, fundados en incertidumbres etimológicas, y apariencias comunes, si la historia hubiese así desentrañado sus principios. Si nos halláramos obligados á descifrar lo que era el Sérapis en Egipto, segun la original idea de estos pueblos, podríamos con alguna verisimilitud decir, que bien que un supersticioso encadenamiento de ideas lo haya hecho una Deidad monstruosa, nada fué mas en su principio que

(1) Tacit. *Histor. lib.* 4. *cap.* 84.
(2) Orígenes contra Cels. *lib.* 5.

un nombre inocente, con que se explicaba algun atributo divino, derivado acaso de *Saravir*, que en idioma original significa *poderoso Príncipe*. Se sabe tambien por otra parte, que el Sérapis de Egipto era lo mismo que el Zeus griego, ó Júpiter latino, Pluton, Osiris, Sol, y Esculapio, nombres, que con otros semejantes en su original raiz, pueden tomarse como atributos de la Divinidad, segun en otras partes superabundantemente queda explicado (1).

65 Notarémos aquí de paso, que en el segundo siglo de la Iglesia se hallaba en Egipto el culto de Sérapis en su mayor elevacion. Esto se colige de una carta escrita por el Emperador Adriano al Consul Severiano. Dando razon este Emperador en dicha carta de las particularidades que advirtió en esta Region en el viage que hizo á ella, no solo pone en el número de los adoradores de Sérapis á los Judíos, y Samaritanos, sino tambien á los Christianos, sin exceptuar á los Presbíteros, y Obispos, ni aun al mismo Patriarca. Quien sea este personage, con dificultad puede enten-

(1) Calmet *Diccionar. Biblic. verb. Serapis.*

tenderse ; pues la denominacion de Patriarca dada al Obispo de Alexandría , parece muy posterior á los tiempos de Adriano. Esta relacion hecha por un Gentil , ya se puede entender el crédito que merezca en quanto á lo que dice de los Christianos ; pero prueba bien la extension del culto de Sérapis en quanto á los pueblos Egipcios , de quienes es su asunto hablar (1).

§. VII.

66 En la Demostracion Evangélica de Huet es Moyses , como ya hemos dicho , un personage con quien por lo comun se ponen en parangon los Dioses , y grandes Héroes de las fábulas. Dexarémos como demasiado sutiles tantos paralelos ; mas no omitiré el mas digno de notarse , apoyado por varios AA. entre Moyses , y el Padre Líbero , ó Baco. Y lo primero hallan conveniencia en el nombre ; pues Baco se llamó Dimeter , ó de dos madres , con alusion á Semele , y al muslo de Júpiter , en que fué introducido , y criado por la muerte de aquella. Y con efecto se puede afirmar de Moyses que tuvo dos ma-

 dres,

(1) Orsi *Histor. Eclesiast. lib* 3. §. 35.

dres, una la que le parió, y otra la hija de Faraon, que le mandó sacar de las aguas del Nilo, y le crió como hijo. Pero aun mas que todo esto se encuentra en uno de los himnos atribuidos á Orpheo, que dá á Baco el nombre de Moses, ó Moysen, en que desde luego se vé la conformidad del nombre, y podrá consiguientemente inferirse la de su significado; pues como se dió á Moyses por haber sido extraido de las aguas, que esto es lo que el nombre significa, tambien por lo mismo se daría á Baco. Confirman con otras razones el mismo pensamiento. En el citado himno de Orpheo se dá tambien á Baco el nombre de Themosphoron, ó Legislador, y consta que lo fué Moyses. Es muy notable entre las razones de esta conveniencia la pintura que se hacia de Baco con astas:

Accedant capiti cornua, Bacchus eris.

Y nuestros pintores acostumbran pintar tambien cornuta la frente de Moyses.

67 No será ocioso advertir, que en el libro del Exôdo se dice, que baxando Moyses del monte Sinai con las dos tablas de la Ley, trahia, sin saberlo él, su frente *cornuta*; lo

lo que viendo Aaron, y los hijos de Israel, temian acercarse (1). Esto solo quiere decir, que la cara de Moyses quando baxaba del monte, estaba muy luminosa, y resplandeciente, manifestándose en ella unos resplandores en forma de astas, lo que mas bien dá á entender el texto, diciendo, que conocido esto por Moyses, echaba un velo sobre su cara quando baxaba del monte á hablar con los Israelitas, y se lo quitaba quando subia á hablar con el Señor (2). La palabra *Karan*, de que usa el texto Hebreo, significa brillar, ó relucir, y viene de *Keren*, que significa brillantez, resplandor, asta, segun los peritos en este idioma.

68 Prosiguiendo las combinaciones entre Moyses, y Baco, añaden nuestros AA. que Baco fué criado, segun los Poetas, en la montaña de Nisa, y que Moyses consta habitó quarenta años en el desierto de Arabia, donde está el célebre monte Sinai, que es lo mismo que Nisa, transmutadas las letras. Se

(1) Cumque descenderet Moyses de monte Sinai, tenebat duas tabulas testimonii, & ignorabat quod cornuta esset facies sua ex consortio sermonis Domini. *Exod. cap.* 34. *vers.* 29.

(2) *Exod. cap.* 34. *vers.* 33.

dice que Baco trahia en su compañía muchedumbre de hombres, y mugeres, llamadas por lo mismo Bacantes, y lo mismo Moyses, quando conduxo los Israelitas á la tierra prometida. Las Bacantes, hiriendo con el tirso en un peñasco, sacaron agua, y lo mismo Moyses en el desierto hiriendo la peña con la milagrosa vara, que obró tantos prodigios en Egipto. La tierra por donde las Bacantes hacian sus correrías, manaban vino, leche, y miel; cuya frase es conforme al modo de hablar de Moyses, ponderando la abundancia de la tierra de promision (1). Finalmente omitiendo otras conformidades, que entre Baco, y Moyses se pueden señalar, se encuentra una muy singular en la division de las aguas del mar Roxo, quando por medio de ellas se abrió paso á él, y á su Pueblo, huyendo de Faraon; pues tambien se dice, que tocando Baco con su tirso los rios Oronte, é Hidaspes, los secó (2).

Mas

(1) Et sciens dolorem ejus descendi, ut liberem eum de manibus Ægyptiorum, & educam de terrâ illâ in terram bonam & spatiosam, in terram quæ fluit lacte & melle, ad loca Chananæi, & Hethæi, & Amorrhæi, & Pherezæi, & Hevæi, & Jebusæi. *Exod. cap.* 3. *vers.* 8.

(2) Pomey *Panth. Mythic.*

69 Mas en el ínterin que unos buscan conveniencias de voces, y hechos para hacer de Baco Moyses, las exâminan otros para hacer al mismo Baco el Nemrod hijo de Chus, y nieto de Chan, y de quien dicen las Sagradas Letras que fué un cazador robusto delante del Señor, ó como comunmente se interpreta, un poderoso opresor de la humanidad, que reynó en Babilonia (1). Para esto de Baco forman Barchus, y de este modo sonará en hebreo hijo de Chus. Añaden que el nombre Nimra hebreo, significa tigre, y que Baco, no solo usó de la piel de un tigre para ceñirse, sino que su carro era tirado por tigres, y leones. Dicen mas, que Baco fué llamado Nebrodea, de lo que dista poco Nembrod, ó Nemrod. Que se llamó tambien Zagreis; esto es, cazador, con cuyo epiteto le denota la Escritura Sagrada. Finalmente añaden, que el vino del territorio de Babilonia era muy famoso en la antigüedad, y dominando Nem-

(1) Porrò Chus genuit Nemrod: ipse cœpit esse potens in terra. Et erat robustus venator coram Domino. Ob hoc exivit proverbium: Quasi Nemrod robustus venator coram Domino. Fuit autem principium regni ejus Babylon. *Genes. cap.* 10. *vers.* 8.

rod este pais, con razon era reputado presidente de este licor.

70 No falta quien pretenda, que el verdadero Moyses de la Sagrada Historia es el Mercurio de la fábula. Dicen que el caduceo de Mercurio; esto es, la vara con dos enroscadas serpientes, de que esta Deidad se servia en todas las comisiones que hacia encargado de Júpiter, lo tomaron los Poetas de la vara de Aaron, con que Moyses obró en Egipto, y en el desierto las maravillas que refiere la Sagrada Escritura, singularmente su conversion en una serpiente, que devoró las serpientes, en que los Magos, ó Encantadores de Egipto tambien convirtieron sus varas (1). Esto supuesto, es facilísimo dar otro paso mas, y decir que Moyses, comisionado por el Altísimo para la conduccion de los Israelitas á la tierra prometida, es el Mercurio comisionado por Júpiter en todas las aventuras, que los mismos Poetas refieren (2).

71 Confróntense ahora estos AA. cotéjense sus razones, y sin embargo de caminar to-

(1) *Exodi cap.* 7.
(2) *Exodi cap.* 3. *Discurs. I. n.* 44.

todas por rumbos del todo opuestos, se hallarán de igual peso, fundadas en levísimas conjeturas, sin sólido apoyo. Vamos ya á otros paralelos, cuya relacion con algunas leves reflexiones será suficiente para confirmarnos en el concepto de que es vano todo quanto en este asunto se trabaja, y perdido el tiempo que en ello se consume.

§. VIII.

72 Sanson es un personage de una valentía, y fuerza prodigiosa, como se expresa con toda claridad en la Sagrada Escritura. Por Sanson quieren nuestros AA. hayan substituido los Poetas profanos á su Hércules, que en las fábulas, segun consta de las aventuras, que de él hemos referido, es un asombro de valor, robustez, y fortaleza. No solo hacen este paralelo en lo general, sino que aun buscan alusion en los lances particulares. El leon Nemeo, que mató Hércules, es, segun su modo de entender, el que mató Sanson, sin uso de otra arma que sus propios brazos. Comparan las desgracias, que sobrevinieron á Hércules á causa de Dianira su muger, á las que

que sobrevinieron á Sanson con motivo de la suya.

73 Esto lo piensan así algunos sabios; mas otros encuentran mas conformidad, y similitud entre el Sanson sagrado, y Œdipo, otro Héroe Mitológico. El enigma que propuso Sanson á los Philisteos, la muerte que estos dieron á su primer suegro, y de que Sanson fué causa, y últimamente la ceguedad, que los Philisteos le hicieron padecer despues de haberlo hecho prisionero, no tiene con Hércules aparente similitud; y dicen muy bien, segun estos sabios, con las aventuras de Œdipo. Comparan el enigma del Esphinge, que disolvió Œdipo, con el que propuso Sanson á los convidados á sus bodas. La muerte que dió Œdipo á su padre Layo sin conocerle, á la que ocasionó Sanson á su suegro por el lance de las zorras, y quema de las mieses. La ceguedad voluntaria con que quiso Œdipo castigarse por su patricidio, é inculpable incesto, á la que los Philisteos hicieron sufrir á Sanson. La infelicidad de estas aplicaciones es tan visible, que no necesitamos deternos en exponer su incongruidad (1). §.IX.

(1) *Véase el cap.* 14. *de los Jueces, y cotéjese con la historia de Hércules y de Oedipo puesta en el Disc.I. n.*240. *y siguientes.*

§. IX.

74 Mas extraña aun que todo esto es la aplicacion que algunos sériamente hacen de la historia de Agamenon, Capitan de los Griegos, en la expedicion de Troya, á la de Jephté, Capitan de los Israelítas contra los Ammonitas: el paralelo de la guerra de Troya con esta guerra; y del sacrificio de la hija de Agamenon, con el sacrificio de la hija de Jephté. En demostracion de mayor verisimilitud de este paralelo trabajan tambien sus Autores en hacer reynar, segun la Cronología de Userio, á Agamenon en Micenas al mismo tiempo que Jephté era Juez en Israel: ó segun otros, constituyendo el principio de la guerra de Troya en el mismo año que Jephté fué constituido Juez. Mas en verdad, la guerra de Troya dispuesta segun la imaginacion de Homero, y otros Poetas, nada tiene semejante con la que hubo entre los Israelítas, y Ammonitas. Los sacrificios en nada mas convienen que en el ser de víctimas humanas, de sexô mugeril, hijas ambas de un Capitan guerrero, y no sé qué conformidad de nombre entre Iphigenia hija de Agamenon, y la hija de

de Jephté : conveniencia que solo se adivina por alusion al nombre de su padre Jephté, pues el nombre de su hija aun se ignora (1).

75 El caso de Jephté, segun relacion de la Sagrada Escritura, es el siguiente. Elegido Jephté por Capitan de Israel contra los Ammonitas, al entrar en esta peligrosa guerra, cuyas particularidades no se describen, hizo solemne voto, ofreciendo á Dios en holocausto lo primero que le saliese al encuentro de su casa, volviendo á ella victorioso. Consiguió en efecto Jephté completa victoria de los Ammonitas, y volviendo glorioso á su casa, le salió al encuentro la hija única que tenia, quien muy festiva, y gozosa, acompañada de un coro de doncellas, y músicos instrumentos, iba á darle el parabien de tan insigne victoria. Este encuentro fué para el padre un terrible dolor, y para manifestar la acerbidad de su sentimiento, segun la costumbre del pais, hizo pedazos sus vestidos, y le dixo : ¡Ay, hija mia, que me engañaste, y te has engañado á tí misma! Abrí la boca de-

(1) *Véase la Histor. de Jephté en el lib. de los Jueces, cap.* 11. *y la de la guerra de Troya en nuestro Disc. I. n.* 120.

delante del Señor, y no puedo hacer otra cosa. Entendió bien la hija el significado de aquellas palabras, y sin turbarse le respondió con mucha resolucion: Padre mio, si abriste tu boca delante del Señor, haz de mí lo que le prometiste: solo te pido que me permitas por dos meses rodear los montes, y llorar con mis compañeras mi virginidad. Llorar su virginidad dixo, porque en aquel tiempo se tenia á desgracia morir sin dexar descendencia. Concedió Jephté á su hija la súplica, y pasados los dos meses volvió á casa de su padre, y este cumplió su voto. De aquí dimanó, prosigue el texto, la costumbre entre las hijas de Israel de juntarse todos los años, y llorar por quatro dias el sacrificio de Seila, que así se llamaba la hija de Jephté (1). En la historia de Diana hemos referido la fábula de Iphigenia, reducida á que por irreverencia de Agamenon con Diana, fué pedida por los Adivinos su hija para aplacar á esta Diosa, que principiaba ya á explicar su resentimiento contra los Griegos en su viage á Troya, y que de hecho preparada engañosamente

(1) *Judicum cap.* 11.

te Iphigenia al sacrificio, substituyó Diana compasiva una cierva, que sirvió á la ceremonia, quedando la víctima humana en el empleo de su Sacerdotisa (1).

76 ¿Y qué de comun, pregunto, tiene esta fábula, y sacrificio de la hija del Capitan Troyano con la historia de la hija del Capitan de Israel? Lo mismo que la guerra de Troya con la de los Ammonitas. Los motivos del todo diferentes: el sacrificio cumplido en el holocausto de la hija de Jephté, y suplido en la fábula por una cierva. Mejor discurrieron estos Autores haciendo de Agamenon Abrahan, y de Iphigenia su hijo Isaac, por quien puesto en el lugar del sacrificio substituyó Dios un cordero (2); mas el sexô, y conformidad de nombre hizo preferir el caso de Jephté.

77 Bien sé que varios modernos Intérpretes de la Sagrada Escritura, y lo mismo muchos Rabinos, pretenden que la hija de Jephté no fué sacrificada, esto es, muerta, y quemado su cuerpo, segun el rito de los holocaustos: y que el voto de su padre se cumplió

(1) *Disc. I. n.* 120. (2) *Genes. cap.* 22.

plió dedicando á su hija á pasar una vida casta, y retirada, á modo de Nazarena, como consagrada á Dios (1). No se puede presumir, dicen, que Jephté haya hecho voto á Dios de ofrecerle en holocausto una víctima, que por la ley estaba severamente prohibida (2). Por otra parte, así como en el sacrificio de los primogénitos, por un primogénito humano se pagaba al Sacerdote cierto precio, y se redimian los de los animales inmundos, substituyendo otros propios al sacrificio; lo mismo debiera suceder en el voto de Jephté, si como al entrar en su casa ocurrió su hija, hubiera ocurrido algun animal inmundo (3). Sentada esta opinion, queda mas alusivo el caso de Jephté al de la fábula; pues como la hija de este fué consagrada á Dios, fué Iphigenia consagrada á Diana. Pero que el sacrificio de la hija de Jephté haya sido verdadero, no solo es comun sentimiento de los PP. de la Iglesia, recibido por los modernos, sino que comunmente se exîme á Jephté de pecado, y aun tambien se cree así convino, dando razones

(1) *Levitic. cap.* 6. (2) *Deuteronom. cap.* 12. *vers.* 31.
(3) *Numeror. cap.* 18. *v.* 15.

nes de esta conveniencia (1). Mas concíbase como se quiera una, ú otra alusion en hechos por toda otra parte tan disconformes, ¿será suficiente para identificar estos casos, y personages?

§. X.

78 Clemente Alexandrino hace memoria de un hecho muy celebrado entre los Griegos, á que llamaban la lluvia de Aeaco. Estaba oprimida la Grecia de una larga esterilidad, ocasionada de continuados calores, y falta de agua; de modo que perecia toda la gente, y la tierra iba á hacerse un desierto. Con-

(1) Quinto, sicut Abraham offerendo filium suum Isaac ad immolandum, expressit typum passionis, & mortis Christi, quo ad voluntatem, non quoad executionem: Ita consentaneum fuit, ut aliquis exprimeret typum illius, non solum quoad voluntatem, sed simul etiam quoad executionem. Hoc fecit Jephte, qui non solum paratus fuit immolare filiam suam unigenitam, sed reipsa immolavit. Et sicut prior typus erat in sexu virili: ita posterior in sexu fœmineo: quia pro utroque sexu passus, & immolatus est Christus. Et sane filia Jephte videtur optime expressisse figuram, quoad promptam moriendi voluntatem. Nam sicut Christus, quando ipsi à Deo Patre proponebatur mors, promptum se obtulit, dicens: *Ecce venio, ut faciam, Deus, voluntatem tuam.* Hebræor. 10. 7. Ita filia Jephte, quando intellexit à Patre, se ab ipso morti destinatam esse, respondit: *Pater mi, si aperuisti os tuum ad Dominum, fac mihi quodcumque pollicitus es.* Becan. *Analog. cap.* 15.

Consultado el Oráculo de Apolo en tan terrible necesidad, respondió cesaría la calamidad con las preces de Aeaco. Subió al punto este al monte, y levantadas sus manos al cielo, suplicó al *Dios universal de todas las gentes* tuviese misericordia de la mísera Grecia. Muy luego se dexaron oir unos truenos, se cubrió el cielo de nubes, y cayó una saludable lluvia, que volvió su fertilidad á la tierra. Este hecho, dice Clemente Alexandrino, le tomaron los Griegos de la lluvia, que el Profeta Samuel hizo caer del cielo en tiempo de una gran sequedad, en castigo del pecado que cometieron los Israelítas, pidiendo se les diese un Rey que les mandase, y á quien ellos obedecieran, en desprecio de la Divina Providencia, que les gobernaba por medio del mismo Samuel, y otros Jueces, segun se cuenta en la Sagrada Historia (1). En verdad, sin pararme en la cronología de los tiempos, contemporaneidad de Samuel, y Aeaco, ni en las circunstancias de los lugares, no parece que este paralelo sea demasiado propio. Acaso se dirá que Aeaco no hi-

(1) Clem. Alex. *lib.* 6. *Stromat.*

hizo oracion á Dios alguno de los venerados en la Grecia, sino al Dios de todo el Universo, que no podia ser otro que el de los Israelítas, ni por consiguiente Aeaco otro que Samuel, implorando la misericordia de Dios sobre su pueblo. Pero no hay otra cosa mas comun entre los Gentiles, que el conocimiento de esta Divinidad Suprema, y su elevacion sobre todos los Dioses; de modo, que siendo estos como tutelares de cada Nacion, exercia aquel la suprema dignidad entre todos, viniendo á ser no menos Dios de todas las gentes, que de todos los Dioses, segun mas oportunamente en otros lugares hemos notado.

§. XI.

79 Otras varias alusiones hacen nuestros Autores de la Historia Sagrada con la profana, para probar que esta se tomó de aquella, disfrazándola en alegóricos embustes. Tal es el paralelo entre Tubalcain antediluviano, de quien la Escritura dice fué artífice en todas las obras de fierro, y metal, y el Vulcano de la fábula artífice diestrísimo en los mismos manejos (1). Tal es tambien el paralelo

(1) *Genes. cap.4. v.22. Vease nuestro Discur. I.*

lelo de la arrogante Niove, transmutada, segun Ovidio, en un lacrimoso marmol, porque soberbia con siete hijos, y otras tantas hijas, despreciaba á Latona; la que quieren nuestros Mitológicos sea la muger de Loth, convertida en estatua de sal, quando contra el precepto miró atras en el incendio, y subversion de Sodoma (1). Quán inconexâs sean estas paridades, no necesitamos demostrarlo. Concluyamos, pues, estos paralelos; pues si los que podemos añadir no son mejores que los ya propuestos, no es razon que en ellos nos detengamos, pudiéndose ver en sus propios Autores. Mas no quiero omitir por último, que tambien algunos se persuaden que el nombre de Jove, por quien siempre entendió el Gentilismo el Dios Supremo, se tomó de Jehova, y Adonis de Adonai, nombres que los Hebreos daban, entre otros, al Dios verdadero.

8o En los paralelos que hemos hecho entre la Historia Sagrada, y la fábula, se puede echar de ver nuestra desconfianza de que la Historia Sagrada pudiese fomentar en las imaginaciones poéticas las portentosas ficciones, que con-

(1) *Genes. cap.* 19.

tienen sus escritos. Conviene ahora con mas extension señalar los motivos generales, que militan contra este asenso.

ARTICULO III.

Debilidad de las pruebas fundadas en la mera alusion de las voces, y conceptos.

§. I.

81 Suele reputarse en mucho para inferir la identidad de los pensamientos, y apariencia comun de ideas, la alusion, y analogía de las voces. No hay duda que concurriendo conformidad entre los nombres con otros motivos probables, da mucho peso al discurso, que se forma sobre la identidad de los pensamientos; pero en realidad de verdad la conformidad de vocablos por sí sola es una prueba muy falaz, singularmente no siendo favorables las demas circunstancias, como sucede en los paralelos que acabamos de ver entre lo sagrado, y lo profano. Todo el mundo está lleno de voces, sin que en tan diferentes idiomas como se han hablado, y hablan, sea dable cómputo á su número; y lo mas prodigioso es, que toda esta abundancia de vo-

vocablos, y aun muchos mas que quisiesen formarse, está incluida en veinte, ó veinte y quatro letras, y unos reducidos acentos. La diversa combinacion de caractéres produce tan portentosa variedad: ¿y cómo es posible que en tanta multitud de idiomas, que nacen de tan cortas raices, no se halle la casual conveniencia de algunas sílabas? Maravilla es que no se encuentren períodos enteros, y no solo voces hechas pedazos, y algunos nombres completos. Piénselo bien aquel que enterado de su lengua materna, posea suficientemente otras antiguas, ó modernas: á cada paso encontrará voces semejantes unas á otras, y esto aun en aquellas que conocidamente se sabe no vienen de una lengua madre, y consiguientemente encontrará que con expresiones muy semejantes se explican muy diferentes conceptos.

82 Los conceptos tienen mas fecundos principios que las voces: estas nacen de la material pronunciacion; pero los conceptos tienen su origen en las ideas del alma. La infinita abundancia de estas ideas pide para su explicacion exterior, pasar por los conductos de la pronunciacion, naturalmente coartados

á poco número de letras, con que se forman las voces. La analogía, pues, y union de sílabas, y aun la misma identidad de algunas voces, no infiere la de las ideas, y conceptos que el alma forma.

83 No necesitan para esto exemplo alguno particular los que atentamente estudian; pues á cada paso lo ven en la experiencia confirmado. No obstante, propondré uno solo entre millones para los menos advertidos, en que se verá una conformidad bastantemente clara entre la lengua griega, y española, y en que tambien concurre una apariencia de ideas, sin que á lo último haya cosa alguna de fundamental, y razonable. Es muy cierto, que los Sacerdotes de Cibeles se llamaban entre otros nombres *Curetes*: ¿dirémos por esto que de aquí vino llamar á nuestros Sacerdotes Curas? Mas aùn: Curetes se deriva de *Chiras*, tonsura, y realmente estos Sacerdotes se tonsuraban: ¿dirémos por tanto que conviene mejor este nombre á nuestros Sacerdotes, porque se tonsuran (1)? Conozcamos, pues, que

(1) Clericus nec comam nutriat, nec barbam. *Cap. Clericus 5. de Vita, & honest. Cleric.* Strab. *Geogr. lib.* 10.

que esta complicacion de voces viene de su numerosidad extensiva, y del reducido número de letras, ó elementos de que trahen origen, adaptadas á la material pronunciacion; lo que como se ve dista mucho de las ideas, y conceptos significados en las voces.

84 Hay tambien no pocas veces cierta similitud en las ideas, estando muy distantes los conceptos, ú opiniones que de su complexô forma el alma. ¿Acaso habiendo formado la naturaleza los hombres tan semejantes unos á otros en la disposicion interior, y hábito exterior del cuerpo, les negó la misma similitud en las ideas, y aun en los conceptos del alma? Siendo tan comunes las pasiones, ¿cómo no lo serán los raciocinios? Lo maravilloso, y en que se hace notoria una providencia tan escientífica, como infinita, está en que como en la multitud innumerable de hombres apenas se encontrarán dos caras del todo semejantes en facciones, ó en que no se hallen señales suficientes de distincion, así tambien apenas se encontrarán conceptos idénticos, y de un mismo modo explicados. De aquí inferia yo, que aunque la conveniencia que se encuentra, puede formarse en el cotejo de al-

gunas ficciones poéticas, y narraciones de los libros sagrados, no produce argumento probable de que los Autores profanos hayan compuesto sus poemas, noticiosos de aquellas verdades, alterando su sincero contexto.

§. II.

85 Toda persona habil en la inteligencia de las lenguas, y en la humana historia, á fuerza de combinaciones de letras, sílabas, y voces, y á fuerza de enlazar, y combinar ideas, y conceptos, podrá identificar personas, tiempos, paises, y hechos, moldeándolos segun su genio, y haciendo de todo un compuesto á su placer. Si solo los esfuerzos de la imaginacion se creen suficientes para todo esto, no habrá extravagancia que no sea adaptable á lo que cada uno quiera. ¿Quién podrá decir que Virgilio, muerto algunos años antes del nacimiento de Jesu-Christo (1), no tuvo presente el inefable misterio de la Encarnacion, en el poema que cantó á Pollio sobre el nacimiento de un Hijo, en agradecimiento de muchos beneficios de que le era deudor? (2). Ha-

(1) Virgilio murió el año de 735 de la fundacion de Roma de edad de 52 años, 17 antes de la Era vulgar.

(2) Virgil. *Ecloga* 4.

86 Habla este Poeta de un niño todo divino, que se esperaba nacer en aquel tiempo, anuncio de una completa felicidad en las cosas humanas. Ya viene, dice, la última edad de la prediccion de la Sibila Cumea. Ya vuelve la virgen Astrea; esto es, la Justicia: ya nace un nuevo orden en el complemento de los siglos. Una nueva progenie, ó generacion baxa de los Cielos; y vuelve el Reyno de Saturno á la edad de oro, y se acaba la ferrea, ó de fierro.

Ultima Cumæi venit jam carminis ætas:
Magnus ab integro sæclorum nascitur ordo.
Jam redit & virgo, redeunt Saturnia regna:
Jam nova progenies cœlo demittitur alto.
Tu modo nascenti puero, quo ferrea primum
Desinet, ac toto surget gens aurea mundo.

En tu tiempo, ó Pollio, si aun permanecen las reliquias de nuestro delito, quedarán borradas, y exêntas del miedo eterno.

Te duce, si qua manent sceleris vestigia nostri,
Irrita perpetua solvent formidine terras..

El niño será participante de una vida divina, verá muchos Héroes mezclados entre los Dioses.

ses, y él mismo será visto de ellos, y gobernará en paz el Orbe con las virtudes de su padre.

Ille Deûm vitam accipiet, Divisque videbit
Permixtos heroas, & ipse videbitur illis,
Pacatumque reget patriis virtutibus orbem.

En los progresos de la edad de este niño, las cabras llevarán á sus establos los pechos muy cargados de leche, y los ganados en el monte no temerán á los leones: se morirán las serpientes, y se extinguirán las yerbas venenosas: el campo de suyo se pondrá roxo, con abundancia de maduras espigas: colgarán racimos de uvas entre las agrestes espinas, y las duras encinas resudarán una miel muy dulce: no habrá necesidad de arar las tierras, ni de podar las viñas; y los toros no tendrán precision de sufrir el pesado arado.

Ipse lacte domum referent distenta capellæ
Ubera: nec magnos metuent armenta leones.
Ipsa tibi blandos fundent cunabula flores,
Occidet & serpens, & fallax herba veneni
Occidet:
Molli paulatim flavescet campus arista,

In-

Incultisque rubens pendebit sentibus uva,
Et duræ quercus sudabunt roscida mella
Pauca tamen suberunt priscæ vestigia fraudis.
Virgil. Eglog. 4.

87 Compárese esto, si se quiere, con las metáforas de que usa el Profeta Isaías en el vaticinio de los futuros tiempos de nuestra redencion; y quien siga el sistema de los paralelos sagrados, y profanos, no dudará persuadirse, que Virgilio tuvo presente los escritos del Profeta, y aun acaso dirá añadió algunas congruencias de suyo (1).

88 En efecto algunos dixeron tuvo presente Virgilio los versos sibilinos, que hablan del Nacimiento, Hechos, y Pasion de Jesu-Christo, y que aplicó al recien nacido hijo de Pollio lo que pudo apropiarle; mas estas obras sibílicas están ya comunmente reputadas por apócrifas, fabricadas en los primeros siglos de la Iglesia; y siendo esto así, mal pudo Virgilio tenerlas presentes.

89 Lo cierto es, que el Poeta dirigió esta égloga á Pollio, en cuyo Consulado le na-

(1) Isaiæ *cap.* 2. *vers.* 4. *cap.* 11. *vers.* 5.

nació un hijo, y que siendo asunto suyo celebrar este nacimiento, soltó las riendas á su imaginacion; y no dudando que este niño por su alto nacimiento sería elevado, segun los progresos de su edad, á los mayores empleos del gobierno, figuró en este tiempo la vuelta del siglo de oro; esto es, de aquellos tiempos antiguos, en que, segun la imaginacion de los Poetas, reynaba la Justicia; y los hombres, abundando de todo lo necesario, vivian en armonía perfecta. No falta quien entienda esta Egloga en elogio del nacimiento de Drusio, hijo de Tiberio Neron, y de Livia, que sucedió en este mismo tiempo en casa de Augusto, á que se acomodan mejor las expresiones de Virgilio; mas esto no inmuta nuestro asunto.

90 Pongamos otro exemplo, que bien considerado, no es menos expresivo en Hesiodo, que el que acabamos de referir de Virgilio: este era la fábula de Tipheo. Si el Apocalipsis no fuera mas de mil años posterior á esta fábula, creo afirmarian muchos con un teson invencible, que habia sido tomada de aquella sagrada revelacion hecha al Evangelista S. Juan en la Isla de Patmos. En ella, en-

entre otros monstruos, se vé un formidable dragon de siete cabezas, y diez astas, de tanta magnitud, que con su cola traxo sobre la tierra la tercera parte de las estrellas del Cielo; de tan soberbio atrevimiento, que quiso luchar, como con efecto luchó, con el Cielo, combatiendo de una parte Miguel; esto es, la divina fortaleza, y sus Angeles, y de la otra el monstruoso dragon con los suyos; cuyo combate se terminó vencido el dragon, y su comitiva, y encadenado aquel con una grande cadena, y encerrado por mil años en el abismo por un Angel depositario de su llave (1).

91 Preguntemos á los que aman estos paralelos entre lo sagrado, y lo profano, ¿si en todos quantos discurren, encuentran otro mas semejante á las aventuras de Tiphon, y sus

(1) Ecce draco magnus rufus, habens capita septem, & cornua decem; & in capitibus ejus diademata septem: & cauda ejus trahebat tertiam partem stellarum cœli, & misit eas in terram... Et vidi Angelum descendentem de cœlo, habentem clavem abyssi, & catenam magnam in manu sua. Et apprehendit draconem, serpentem antiquum, qui est diabolus & Satanas, & ligavit eum per annos mille: & misit eum in abyssum, & clausit, & signavit super illum, ut non seducat amplius Gentes, donec consummentur mille anni: & post hæc oportet illum solvi modico tempore. *Apocalyps. cap.* 12. & 20.

sus Dioses? Este monstruo era de tan portentosa magnitud, que tocaba con su cabeza en el Cielo, y extendidos sus brazos, llegaban de Oriente á Occidente. A su vista los mismos Dioses desampararon el Cielo, y se refugiaron en la tierra: luchó con él Júpiter, y otros Dioses; salió vencido, y precipitado en el tártaro. Si hay aquí circunstancias, que no convienen, como realmente las hay; no menos discrepantes se encuentran del mismo modo que en otros paralelos. Y si no obstante el cotejo entre Tipheo, y el dragon del Apocalipsi, nada es, porque la cronología, ó la razon de los tiempos todo lo destruye, ¿qué juicio harémos de otros, que pretenden hacernos creer como verídicos, contradiciéndolos, no solo el tiempo, sino otras substanciales circunstancias, sin haber en ellos mas que una apariencia de voces, y juegos de mera imaginacion, y siendo tan fabulosos como las mismas fabulas?

92 A los dos exemplos insinuados nos ha parecido añadir otro, que aunque se pinte con los mismos colores de apariencia, y se reciba por alguno de nuestros Sabios, no es menos quimérico. Minerva, esto es, la Diosa de la sa-

sabiduría, ó la sabiduría misma, concebida en el celebro de Júpiter, y sin otro consorcio producida, puesta en paralelo con la increada Sabiduría, con el Verbo Eterno, engendrado por el conocimiento del Padre de sí mismo (1). Y suponiendo, segun la fábula, convertida Medusa en un terrible monstruo, que transformaba en piedra todos los que le miraban, por haber querido soberbiamente igualarse con Minerva, hacen alusion nuestros DD. de este mentido hecho, al Angel malo, convertido en infernal dragon por su soberbio pensamiento de igualarse al Verbo Divino. Mas Minerva, por medio de Perséo, consiguió cortar á Medusa la cabeza, y fixarla en su escudo, en alusion al triunfo del Verbo contra la infernal serpiente. La cabeza de Medusa, aun cortada, no cesaba de espantar, y aterrar, convirtiendo en piedra á todos los que la miraban, como no cesa el demonio de afligir á los que dan atencion á sus sugestiones (2). Si es adaptable alguna simi-

(1) *Discurs. I. n. 56.*

(2) Turnemine *Proyecto sobre el origen de las fábulas.* En las Memorias de Trevoux del mes de Diciembre del año de 1702.

militud en la primera parte de este paralelo, ¿quién no reputará quimérica la segunda, y que la Gentilidad tuviese tan distinguida noticia de un misterio con tanta posterioridad de siglos manifestado?

93 Me parece que hemos dicho acerca de esta materia aun mas de lo que se necesitaba, y que podemos omitir las que llaman Homerocentonas, y Virgiliocentonas, en que á puro sonido de palabras se pretende hacer profetizar á estos Poetas: juegos en verdad, como dice S. Gerónimo, pueriles, indignos de las sagradas verdades (1).

94 Si aun se replicare, que aunque la identidad histórica de los hechos puestos en paralelo, sea dificultosa, no es imposible; y en esta suposicion no será ningun desatino el juzgar, ó presumir, que los profanos los hayan tomado de las Sagradas Historias; por lo

(1) Quia scripserit.... Et Patrem loquentem ad filium.

Nate, meæ vires, mea magna potentia solus.

Et post verba Salvatoris in cruce.

Talia perstabat memorans, fixusque manebat.

Puerilia sunt hæc, & circulatorum ludo similia, docere quod ignores: immò, ut cum stomacho loquar, ne hoc quidem scire quod nescias. B. Hieronym. *Epistol. ad Paulinum.*

lo que á mí toca, y segun mi modo de discurrir, hallo esta identidad tan repugnante, que no me parece posible; pero aun quando lo pongamos en términos de mera posibilidad, ninguno podrá inferir de aquí su verdadera existencia, ni aun su mera probabilidad. Entre hombres que saben raciocinar, jamas la posibilidad de un hecho se ha contado entre sus pruebas. La posibilidad, é imposibilidad solo entran en los exámenes históricos como preludios: una cosa conocida desde luego como imposible, nos ahorra toda otra inquisicion; y lo conocido como posible, nos añade la tarea, y fatiga del exámen. Si solo la posibilidad de un hecho es capaz de inferir su probabilidad, ¿qué embuste habrá en el mundo, de tantos en que se halla sumergido, que no sea probable? Todos los casos extraordinarios, todos los milagros supuestos, todas las historias apócrifas serán probables; porque todas, ó quasi todas son posibles. Nada, pues, ni de la tradicion de las primeras noticias del mundo original, ni de la misma tradicion en lo perteneciente á ritos y sacrificios, se puede inferir que subsidie á la identidad de los paralelos históricos de que tratamos.

95 En conclusion de este Discurso, diré que algunos se persuaden que no hay inconveniente en creer que los Gentiles tomaron de nuestros Sagrados Libros muchas de sus relaciones históricas, y sus morales máximas, y que tan lejos de haber en esto inconveniente, es de no poco apoyo esta doctrina á las verdades de la Sagrada Escritura; pues los mismos Gentiles, bien que disfrazadas, y de varios modos obscurecidas, siempre las conocieron, y profesaron, segun lo que parecerá por demas el conato que hemos empleado en persuadir lo contrario. A esto se puede responder que las verdades reveladas no necesitan apoyos fabulosos, ni creo excogitable mayor indecoro á la religion verdadera, que buscarle auxilio en la Mitologia. Por otra parte es preciso hacernos cargo, que vivimos en un mundo tan perverso, que la misma ansia de buscar la Escritura en la fábula, puede suscitar deseos de buscar la fábula en la Escritura; y de hecho sabemos, que como algunos pretenden haya sacado Platon su Trinidad de la lectura de las Sagradas Escrituras, se arrojaron otros temerariamente á discurrir, que los primeros PP. de la Iglesia se han servido de los escritos

tos de Platon para explicar el alto Misterio de la Santísima Trinidad, lo que ha dado motivo á muchos Sabios de defender á los PP. de Platonismo (1).

(1) *Véase la defensa de los PP. acusados de Platonismo, del P. Baldo lib.* 4.

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES,

Que contiene este tomo sexto.

A

ABraban, cómo hablan de él los Profanos. Disc. III. n. 6. y sig. Grande Astrónomo, y Aritmético. Discurs. III. num. 9. y sig. El Saturno de la fabula. Discurs. III. n. 51. El Ireus de la fabula. Discurs. III. n. 54. y sig.

Abundancia. Su imagen. Discurs. I. n. 168.

Adonis, querido de Venus, Disc. I. n. 67. De dónde la Gentilidad tomó este nombre, Disc. III. n. 79.

Agamenon. Capitan Troyano: su tragedia con motivo de haber muerto una cierva dedicada á Diana, andando á caza. Disc. I. n. 120.

Agricultura (Dioses en todos los ministerios de la). Discurs. I. n. 188. y sig.

Ayax, Héroe Troyano, Discurso I. n. 252.

Ayo Locucio, Divinidad, Discurso I. n. 179.

Alegría, y risa, veneradas en los templos gentilicos. Discurso I. núm. 169.

Alpheo, *y Arethusa* (fábula de). Disc. II. n. 3.

Alquimia en la Mitologia. Disc. II. n. 56.

Amazonas, mugeres belicosas. Disc. I. n. 234.

Amor (qué se entienda por) en la Teogonia de Hesiodo. Disc. I. n. 7. Disc. II. n. 18. y sig.

Amphion, musico divino. Discurso I. n. 227. Explicacion de la fábula de Amphion. Disc. II. n. 37.

Angeles en la Mitologia. Discurso III. n. 37.

Animales (antigua veneracion en Egipto de los). Disc. III. n. 63.

Apis de los Egipcios, el Patriarca Joseph de los Hebreos. Disc. III. n. 61. y sig. Diferencia entre Apis, y Sérapis. Disc. III. n. 61. Razon de la veneracion del Apis. Disc. III. n. 62.

Apócrifos, escritos de antiguos AA. ya en tiempo de Platon.

ton. Disc. II. núm. 9.
Apolo, descripcion de esta Divinidad. Disc. I. n. 46. Variedad de sus nombres. Disc. I. n. 47. Presidente de las Musas. Discurso I. n. 102.
Aquiles, Héroe Troyano. Discurso I. 251. Su muerte. Allí. Explicacion de la fábula de Aquiles. Disc. II. n. 46. y sig.
Ariadne, su aventura con Theseo. Disc. I. n. 231.
Arion, músico divino. Disc. I. n. 228.
Aristheo, entre los Héroes divinos. Disc. I. n. 225.
Argonautas, su expedicion en Colchos. Disc. I. n. 238. Verdad de su historia. Discurso II. n. 55. y sig.
Astrea. Disc. I. n. 26.
Athenas, origen de este nombre. Disc. I. n. 55.
Athlas, convertido en montaña, Disc. I. n. 223.
Avaricia, explicada en la fábula de Midas. Discurs. II. núm. 41.
Averruncо, Divinidad gentílica. Disc. I. n. 177.
Aurora, Divinidad poética. Disc. I. n. 50.

B

Babel (de la Torre de), y dispersion de las gentes, qué digan los Escritores profanos. Disc. III. n. 5.
Baco, Dios poético: variedad de sus nombres. Discurs. I. n. 61. Su prodigioso nacimiento, y hazañas. Disc. I. n. 59. y sig. Es segun algunos el Nemrod de las Sagradas Letras. Disc. III. n. 69.
Belona, Diosa, hermana, y muger de Marte. Disc. I. n. 51. y sig.
Bellerophonte, sus hechos heroicos. Disc. I. n. 239. Su desastrado fin. Allí. Explicacion de esta fábula. Discurso II. n. 40.
Beneficios con honor de Deidad. Disc. I. n. 177. y sig.
Biblia, ó Escritura Sagrada, cómo, y en qué modo se hayan valido de ella los antiguos Poetas, y Escritores profanos. Disc. II. n. 2. y sig. Las Sagradas Letras no necesitan apoyos mitológicos. Disc. III. n. 25.
Bienes morales con nombres divinos. Disc. I. n. 164.
Buen suceso, Divinidad pagánica. Disc. I. n. 173.

C

Calumnia (pintura de la) Discurs. I. n. 158.

Campesinos Dioses. Discurs. I. Art. IV.
Caridad, Divinidad gentílica. Disc. I. n. 140.
Castor, *y Polux*, Héroes divinos. Disc. I. n. 211. Su gran culto en Roma. Discurso I. n. 215. Metéoros con este nombre. Disc. I. n. 214.
Casualidad, venerada con título divino. Disc. I. n. 173.
Celestes Dioses. Disc. I. Artículo II.
Centauros, su figura. Disc. I. n. 220.
Centimanos, monstruos. Discurso I. n. 18.
Ceres, Diosa: variedad de sus nombres, y oficios. Disc. I. n. 87. Descripcion de su imagen, n. 88. Su culto, y sacrificios, n. 89.
Cervero, vencido por Hércules. Disc. I. n. 205.
Châos poético filosófico. Discurso I. n. 5. Disc. II. n. 18. Cahos Mosayco. Discurs. I. n. 9.
Chîron, Centauro. Discurso I. n. 220.
Cibeles, Diosa de la Gentilidad. Disc. I. n. 73. y sig. Su imagen, n. 74.
Cicoples. Su nacimiento, y empleo. Disc. I. n. 77.
Cielo, *y tierra* poéticos: sus filiaciones. Disc. I. Mutilado aquel por Saturno. Disc. I. n. 18.
Circe, encantadora. Disc. I. n. 253.
Cisnes: errores de los Poetas sobre la voz de esta ave. Disc. I. n. 212.
Clitemnestra, hermana de Elena, y de Castor, y Polux. Disc. I. n. 210. 216.
Colchos (expedicion de los Argonautas en). Disc. I. n. 238.
Concordia con nombre de Deidad. Disc. I. n. 145.
Conceptos, muchos semejantes sin identificacion de ideas, Disc. III. n. 84.
Constancia, su imagen. Discurso I. n. 149.
Cosmogonia poética. Disc. I. n. 12. Explicacion de la Cosmogonia de Hesiodo. Disc. II. n. 18. y sig.
Cupido (descripcion de). Discurs. I. n. 65.
Curetes, Sacerdotes de Cibeles. Disc. III. n. 83.

D

Dédalo, sus aventuras. Discurso I. n. 233.
Deidades indiferentes. Disc. I. n. 135.
Deucalion, *y Pirrha* (explicacion de la fábula de). Disc.

Disc. II. n. 36. Disc. III. n. 45.
Diana, Diosa poética. Disc. I. n. 68. y 119.
Diluvio universal, cómo hablan de él los Escritores profanos. Disc. III. n. 4.
Diluvio de Ogiges. Disc. III. n. 44.
Dios (conocimiento de) en el hombre es solo segun medida de las luces, que él mismo comunica. Disc. II. n. 17.
Dioses poéticos, sus enlaces amorosos con mugeres. Discurs. I. n. 34. Diferencia de Dioses en la Mitologia. Disc. I. n. 35. y 36. Dioses celestes. Disc. I. Art. II. núm. 37. Dioses terrestres. Disc. I. Art. III. n. 69. y siguient. Dioses campesinos, montaraces, y silvestres, Disc. I. Art. IV. número 103. y sig. Representacion de estas Divinidades. Disc. I. n. 103. Demonios incubos, segun San Agustin. Discurs. I. n. 107. Dioses marinos. Discurs. I. núm. 121. Dioses penates. D. I. n. 127. Deidades indiferentes. D. I. n. 135. Dioses en todas las singulares ocupaciones de la vida. Discurs. I. n. 185. Dioses singulares en todas las virtudes, y vicios fisicos, y morales. Véase Virtud, Vicio, Bienes, Males, Beneficios, Dioses singulares en todas las acciones humanas. Discurso I. n. 124. Pluralidad de Dioses, y Diosas en significacion del concurso, y casualidad natural en la produccion de naturales efectos. Disc. II. n. 31.
Discordia, su pintura. Disc. I. n. 161.

E

Eaco (lluvia llamada de), cotejada con otra lluvia del Profeta Samuel. Disc. III. n. 78.
Edad de oro, así llamada por los Poetas. Disc. I. n. 71.
Egeo mar, razon de su nombre. Disc. I. n. 232.
Elena, hermana de Castor, y Polux. Disc. I. n. 216. Robada por Theseo, n. 244. Disensiones entre los pretendientes á su matrimonio. Allí. Como fué causa de la guerra Troyana. Allí, y sig. Su muerte. Disc. I. n. 248. Elena Diosa. Discurso I. n. 249.
Envidia (pintura de la). Discurso I. n. 157.
Enemistad (exemplo singular

de la) entre los hijos de Oedipo. Disc. I. n. 242.
Entendimiento (templo en Roma dedicado al). Disc. I. n. 155.
Eolo, Dios de los vientos, Disc. I. n. 86. y 254.
Erebo poético. Disc. I. n. 7. Disc. II. n. 19.
Esculapio, Médico divino. Disc. I. n. 217. Descripcion de su imagen, y culto, n. 218. Venerado tambien en figura de serpiente, n. 219.
Esperanza, Divinidad gentílica. Disc. I. n. 139.
Esphinge, monstruo terrible, y su muerte. Disc. I. número 241.
Ether poético. Disc. I. n. 8.

F

Fábulas de los Dioses, no creidas en el Gentilismo. Disc. II. n. 2. y sig. Verdad en las fábulas, y dificultades sobre su averiguacion. Disc. II. n. 9.
Fama con nombre de Deidad. Disc. I. n. 170.
Faunos, Dioses rústicos. Discurso I. n. 110.
Fé, Divinidad gentílica. Discurso I. n. 138.
Felicidad, su pintura, y templo. Disc. I. n. 166.
Feronia, Diosa rústica. Discurso I. n. 115.
Fiebre con culto. Discurso I. n. 176.
Flora, Diosa rústica. Disc. I. n. 116.
Fortaleza, su imagen. Discurso I. n. 150.
Fortuna, Diosa. Disc. I. número 176.
Fraude, y engaño, su pintura. Disc. I. n. 159.
Fuentes poéticas. Discurso I. n. 100.
Furor (imagen del). Disc. I. n. 160.
Furias, malas Deidades, su número, y oficios. Disc. I. n. 163.

G

Genios, Dioses, y su diferencia. Disc. I. n. 131.
Gerion, Rey de España, vencido por Hércules. Disc. I. n. 204.
Gigantes poéticos, su nacimiento. Disc. I. n. 18.
Gorgonas (explicacion de la fábula de las). Discurso II. n. 44. y sig.
Gracias, Divinidades poéticas. Disc. I. n. 66.
Griega Mitologia, se extendió por todas partes. Introducion, n. 1.

H

Hércules, su vida, y hechos. Disc.

Disc. I. n. 198. y sig. Hazañas, y trabajos insignes de Hércules, n. 200. y sig. Su muerte, n. 208. Veneracion, y juramento hecho por su nombre, n. 209. El Hércules de la fábula es el Sanson de las Sagradas Letras. Disc. III. n. 72.

Héroes divinos. Disc. I. n. 197. y 229.

Hespérides, jardines robados por Hércules. Disc. I. número 203. Disc. III. n. 43.

Hidra de Hércules, explicacion de esta fábula. Discurso II. n. 48. y 49.

Hipólito, su desventura. Discurso I. n. 236.

Hipocrene, fuente. Discurso I. n. 224. Disc. II. n. 45.

Historia en la Mitologia. Discurso II. n. 54. y sig. n. 57. y sig. Histórico sistema en la Mitologia. Disc. II. n. 60. y sig.

Historia (tres épocas en la). Disc. II. n. 57. y sig. Tiempo antediluviano, n. 57. Tiempo postdiluviano hasta las Olimpiadas, n. 58. Tiempo posterior á las Olimpiadas, n. 58. y sig.

Historia, y Poesía (diferencia entre la). Disc. II. n. 59.

Hombre, su origen poético. Disc. I. n. 29. y sig. Indignacion de Júpiter contra el hombre. Disc. I. n. 31.

Homero (juicio sobre las obras de). Disc. I. n. 256.

Huet (opinion del Ilustrísimo) sobre las extracciones hechas de los Sagrados Libros por los antiguos Poetas, y Escritores Gentiles. Disc. III. n. 2.

I

Icaro, su desgraciada aventura. Disc. I. n. 233. Explicacion de esta fábula. Disc. II. n. 38.

Inocencia (estado de la), y su perversion, significada en la Mitologia. Discurso III. n. 40. y sig.

Iphigenia, hija de Agamenon: su historia, y paralelo con la hija de Jephté. Disc. I. n. 120. Disc. III. n. 74. y siguient.

Iris, Diosa mensagera de Juno: su descripcion. Disc. I. n. 45.

Isaac de la Sagrada Escritura, el Orion de la fábula, segun algunos. Discurso III. n. 54. y sig.

Israelitas (historia de los) por los Historiadores Gentiles. Disc. II. n. 2. y sig. n. 28. y siguient.

J

Jano, Dios de los Romanos. Disc.

Disc. I. n. 91. Su culto, y sacrificios, n. 92. Cómo se pretenda haber sido el Patriarca Noé. Discurso III. n. 46.

Japhet de las Sagradas Letras el Neptuno de la fábula. Disc. III. n. 50.

Jason, Héroe poético. Disc. I. n. 237.

Jephté (sacrificio de la hija de): si fué verdadero holocausto, ó cómo debe entenderse. Disc. III. n. 77.

Josepho Patriarca, qué digan de él los Escritores profanos. Disc. III. n. 46. Es el Sérapis de los Egipcios. Disc. III. n. 60. y sig. Y el Apis de la misma Nacion, n. 61.

Juno Diosa, muger de Júpiter: su descripcion. Disc. I. núm. 40. Variedad de sus nombres, n. 41. Abogada de los matrimonios, y partos. Allí. Se toma por el ayre. Disc. II. n. 29. y por la tierra, n. 30. Por qué se diga muger de Júpiter, número 29.

Júpiter, descripcion de esta Divinidad. Disc. I. n. 37. y sig. Variedad de sus nombres, y epitetos. Allí. Júpiter Olímpico, n. 39. Júpiter Capitolino. Allí.

Júpiter, ó *Jove*, de dónde se tomó su nombre. Disc. III. n. 79.

Júpiter, su nacimiento. Discurso I. n. 19. Discurso II. n. 23. y sig. Exâltacion de Júpiter, mutilado, y despojado su padre Saturno. Disc. I. n. 22. Y despues de vencidos los Titanes. Disc. I. n. 25.

Júpiter, se toma por el cielo material, y por el fuego. Disc. II. n. 29. Por el ether, n. 30.

Júpiter (Monarquía de) Discurso II. n. 27.

Júpiter, el Chan de la Sagrada Escritura. D. III. n. 48.

Júpiter en la Historia. Disc. II. n. 63. y sig.

Júpiter, hombre divinizado. Disc. III. n. 2. y sig.

Justicia, Diosa baxo el nombre de Themis, y otros semejantes. Disc. I. n. 94. y y 95. y 141.

L

Laberinto famoso de Creta. Disc. I. n. 231.

Lares, Divinidades. Disc. I. n. 132.

Latona, Diosa poética. Disc. I. n. 68.

Liberalidad, su imagen. Disc. I. n. 153.

Libertad con nombre de Diosa. Dis-

Disc. I. n. 167.
Lupercales, Sacerdotes. Disc. I. n. 105.

M

Males con titulos divinos. Discurso I. n. 176. Males cómo extendidos en el mundo por indignacion de Júpiter contra el hombre. Disc. I. n. 33.
Marinos Dioses. Disc. I. art. V.
Marte, Dios poético. Dis. I. n. 51. y sig. Su dudosa genealogia, n. 53.
Matrimoniales Dioses. Disc. I. n. 186.
Medea, sus aventuras con Jason. Disc. I. n. 238.
Medritina, Diosa. D. I. n. 193.
Medusa vencida por Perseo. Disc. I. n. 222.
Mercurio, Dios poético, su descripcion. Disc. I. n. 43. Dios de la paz, n. 44. Mercurio de la fábula es segun algunos el Moyses de las Sagradas Letras. Disc. III. n. 17. 18. y 70.
Midas (Explicacion de la fabula de). D. II. n. 40. y 41.
Minerva, Diosa poética, su descripcion. Disc. I. n. 54. y sig. Hija de Júpiter, y cómo, n. 56. Inventora de varias artes, n. 57. Gran Música, n. 58. Paralelo, que algunos hacen de Minerva con la divina Sabiduría. Discurso III. n. 92.
Minotauro, monstruo de Creta. Disc. I. n. 230.
Misericordia con título de Divinidad. Disc. I. n. 144.
Mitologia (Utilidad del conocimiento de la). Introd. n. 2. Mitológicos Autores de la antigüedad. Disc. I. num. 2. Disc. II. n. 9. y sig. Dificultades sobre las interpretaciones Mitológicas, allí. Reprobacion de la Mitologia por varios Sabios Gentiles. Disc. II. n. 7. Juicio de Platon sobre la Mitologia. Disc. II. n. 3. Juicio de Ciceron sobre lo mismo. Disc. II. n. 4. Sentimiento de Plutarco. Allí. Sentimientos de Porphirio. Allí.
Mitologia Griega, y Romana. Discurso I. Explicacion de la Mitologia. Discurso II. n. 1. y sig. Mitológicas interpretaciones. Discurso II. n. 6. y sig. Véase Fábula.
Mitologia (Profanaciones sagradas en la). Disc. III. n. 1. y sig.
Moyses, qué digan de él los profanos. Disc. III. n. 15. y sig. Es el padre Libero, ó Baco, segun algunos. Discurso III. n. 66. y sig. El mismo es tambien, segun al-

algunos, el Mercurio de la fábula. Disc. III. n. 17. 18. y 70.

Momo, Dios poético. Disc. I. n. 99. Sus burlas de otros Dioses. Allí. Explicacion de la fábula de Momo. Disc. II. n. 50. y sig.

Monarquía divina en la Teogonia de Hesiodo. Disc. II. n. 27.

Montaraces, Dioses. Disc. I. art. IV.

Moralidad en la Mitologia. Discurso II. n. 34. y sig. y n. 53.

Morpheo, qué personage sea en la Mitologia. Disc. I. n. 184.

Muerte venerada como divinidad. Disc. I. n. 183.

Muger, ó Pándora, su nacimiento poético. Disc. I. n. 31. Aventuras de la primera muger, segun los Poetas. Disc. I. n. 32. y sig.

Musas poéticas, su número, y oficios. Disc. I. n. 100. Piedra natural representativa de las Musas. n. 102.

N

Naturaleza, ó naturales efectos en la Mitologia. Disc. II. n. 16. 28. y sig.

Nemesis, Diosa. Disc. I. n. 97.

Neptuno, Dios marítimo. Discurso I. n. 121. Descripcion de su imagen. Allí. Su veneracion, y culto, n. 122. Neptuno de la fabula es, segun algunos, el Japhet de las Sagradas Letras. Disc. III. n. 50.

Nereidas, divinidades marinas. Disc. I. n. 126.

Neso, Centauro, muerto por Hércules, y que causó industriosamente la muerte á su matador. Disc. I. n. 207.

Nimphas, variedad de su número, y nombres. Disc. I. n. 118.

Niobe de la fábula, es, segun algunos, la muger de Loth. Disc. III. n. 79.

Nobleza, su imagen. Disc. I. n. 152.

Noche Filosófico-poética. D. I. n. 10. Noche, y dia, quál primero en el mundo. Allí. Hijos de la noche segun Hesiodo. Disc. I. n. 14.

Noe, con qué pruebas se pretenda ser el Dios Jano. Discurso III. num. 46. Quieren otros sea Saturno, y su prueba. Disc. III. n. 47.

Norte (Estrellas del). Disc. II. n. 32.

Nupciales, Dioses, ó matrimoniales Deidades. Disc. I. n. 186.

O

Obscenidad en las pinturas, y es-

estatuas, no ofendian en lo antiguo, como al presente al pudor. Disc. I. n. 112.

Ocasion, su imagen. Disc. I. n. 172.

Océano, principio de todas las cosas, qué sea en Homero. Disc. I. n. 11. Filiacion del Océano. Disc. I. n. 17. y n. 124.

Oedipo, sus lastimosas aventuras, Disc. I. n. 240. Oedipo de la fábula es, segun algunos, el Sanson de las Sagradas Letras. Disc. III. n. 73.

Ogiges (diluvio de). Disc. III. n. 45.

Orion de la fábula, el Isaac, segun algunos de las Sagradas Letras. Disc. III. n. 54. y sig.

Orpheo, Músico divino, sus aventuras. Disc. I. n. 226. Explicacion de su fábula. Disc. II. n. 37. Apócrifos sus escritos. Disc. II. n. 9.

P

Pales, Diosa pastoril. Disc. I. n. 114.

Pan, Dios rústico. Disc. I. n. 104. Etimología de su nombre. Allí. Su culto, n. 105. Pánicos terrores, n. 106.

Pándora, nombre dado á la muger como colmada de gracias. Disc. I. n. 31.

Paralelos sagrados, y profanos. Disc. III. n. 1. y sig. Paralelos históricos. Discurso III. n. 4. y sig. Paralelos poéticos. Disc. III. n. 35. y sig. Debilidad de las pruebas tomadas de los paralelos sagrados, y profanos para inferir que los Gentiles tuvieron presentes en sus mitológicas invenciones los libros Sagrados. Disc. III. n. 81. y sig.

Páris Troyano, sus aventuras por causa de Elena. Disc. I. n. 244. y sig.

Pavor, y Palidez con Templo en Roma. Disc. I. n. 180.

Paz con nombre de Deidad. Disc. I. n. 146.

Pecunia, esto es, el dinero con nombre de Deidad. Discurso I. n. 175.

Pegaso, caballo poético. Discurso I. n. 224.

Penates, Dioses. Disc. I. n. 127. Variedad de Penates, núm. 128. y sig.

Penelope, casta muger de Ulises. Disc. II. n. 35. y sig.

Perseo, Héroe divino. Disc. I. n. 221. Su combate contra los Gorgonas, y Medusa su Capitana, n. 222. Explicacion de la fábula de Perseo. Disc. II. n. 43. y sig.

Personificaciones poéticas. Discur-

curso I. n. 13.
Phaetonte (aventura de) gobernando temerariamente el carro del Sol. Disc. I. num. 49. Explicacion de esta fábula. Disc. II. n. 39.
Piedad, divinidad gentílica. Disc.I. n. 143.
Pluto, Dios poético. Disc. I. n. 98.
Pluton el de la fábula es, segun algunos, el Sem hijo de Noe de las Sagradas Letras. Disc. III. n. 49.
Poetas mitológicos en la antigüedad. Disc. I. n.2.
Poesía, *é Historia* (diferencia entre la). Disc.II. n.59.
Pomona, Diosa silvestre. Discurso I. n.117.
Posibilidad de los hechos no inducen su verdad. Disc. III. n. 94.
Priapo, Dios rústico. Disc. I. n.111.
Prometheo, sus aventuras en la formacion del hombre. Discurso I. n. 30. Explicacion de la fábula de Prometheo. Disc. II. n.35. y sig.
Pudor (Templo dedicado al). Disc. I. n. 147.

Q

Quimera, monstruo terrible. Disc. I. n.239.

R

Ridículo, Divinidad Romana. Disc. I. n. 181.
Rústicas Divinidades. Disc. I. art. IV.

S

Salud con nombre de Deidad. Disc. I. n. 165.
Samuel (lluvia de) puesta en paralelo con la de Eaco. Disc. III. n. 78.
Sanson de la Sagrada Escritura el Hércules de la fábula. Disc. III. n. 72. y tambien el Oedipo, n. 73.
Sátiros, Dioses rústicos. Discurso I. n.109.
Saturno, sus hechos, y filiacion poética. Disc. I. n. 3. y 19. Mutilado por su hijo Júpiter. Disc. I. n. 21. Descripcion de su imagen. Disc. I. n.70. Saturnales fiestas, n. 72. Saturno en la historia. Discurso II. n. 62. Saturno en la fábula el Abrahan en las Sagradas Letras. Disc. III. n. 51.
Seguridad, su imagen divina. Disc.I. n. 174.
Semidioses. Disc.I. n. 196.
Sem, hijo de Noe, el Pluton de la fábula. D.III. n. 49,
Serapis, Deidad Egipciaca, el Josepho de las Sagradas Letras, segun algunos. Discurso III. n. 60. y sig. En qué tiempo principió Sérapis á ser venerado en Egipto.

to. Disc. III. n. 64. Verisimil causa de su adoracion. Allí. Extension de su culto. Disc. III. n. 65.

Sibilinos poemas (autoridad de los). Disc. III. n. 88.

Siglo de oro en la fábula. Discurso II. n. 63.

Silencio con título de Divinidad. Disc. I. n. 154.

Silvano, *y Sileno*, Dioses rústicos. Disc. I. n. 108.

Silvestres, Dioses. Disc. I. art. IV.

Sociedades, ó poblaciones (principios de las). Disc. II. n. 60. y sig.

Sol, Divinidad poética. Disc. I. n. 48. Su curso en el modo poético, n. 49.

Suceso (Buen). Divinidad pagánica. Disc. I. n. 173.

Sueño, venerado como divino. Disc. I. n. 184.

Tártaro poético. Disc. I. n. 6. y 15.

Tempestad (Templo en Roma dedicado á la). Disc. I. n. 182.

Templanza, su imagen. Disc. I. n. 151.

Templo de Jerusalen, qué digan de él los profanos. Discurso III. n. 27.

Término, Dios gentílico. Discurso I. n. 113.

Terrestres, Dioses. Disc. I. art. II.

Theogonia de Hesiodo. Disc. I. n. 4. y sig. Explicacion de esta Theogonia. Disc. II. n. 18. y sig. Su reduccion histórica. Disc. II. n. 62. y sig.

Teología natural en la Mitologia. Disc. II. n. 16.

Theseo, Héroe poético. Disc. I. n. 230. y sig. Su aventura en los infiernos, n. 235. Su muerte, n. 236.

Tierra (filiacion de la), y del Ponto, ó mar. Disc. I. n. 20. Estado de la tierra despues de la guerra de los Titanes con los Dioses. Disc. I. n. 25.

Tiphon, *ó Tipheo*, monstruo horrible. D. I. n. 26. Su guerra contra Júpiter, y los Dioses, n. 27. Su muerte, y sepultura baxo una gran montaña. Allí, y n. 28. Explicacion histórica de la fábula de Tiphon. Disc. II. n. 66. Tiphon en las Sagradas Letras del Viejo Testamento. Disc. III. n. 38. y sig. En las del Nuevo, n. 90.

Titanes, su nacimiento. Disc. I. n. 23. Su guerra contra Júpiter, y otros Dioses. Disc. I. n. 23. y sig. Vencidos, y hechos prisioneros, n. 24. Explicacion histórica de la fábula de los Titanes. Disc. II. n. 64. y sig.

Trans-

Transformacion en varias figuras, don, ó propiedad de algunos Dioses del Gentilismo. Disc. I. n. 123.
Triton, Dios maritimo. Disc. I. n. 125.
Troya (Guerra de). D.I. n.243.

V

Vellocino de oro, su conquista en Colchos por Jason. Disc.I. n. 238.
Venus, su nacimiento. Disc. I. n.18. y 62. Variedad de sus nombres, n.63. Descripcion de su imagen, n. 65.
Verdad, Divinidad gentilica. Disc.I. n. 142.
Verdades reveladas no necesitan el apoyo de la Mitologia. Disc.III. n.95.
Vergüenza con titulo de Deidad. Disc. I. n.148.
Vertumnio, Dios rústico, su industria para engañar á Pomona. Disc.I. n.117.
Vesta. Diosa. D.I. n.81. y sig. Su culto entre los Romanos, n. 82.
Vestales, Virgines. Disc.I. n.83. Su Virginal sustedia, n.84. Su honor en Roma, n.85.
Vicios con nombres de malas Deidades. D.I. n.156. y 162.
Virgilio (Poema profano de). que puede aplicarse á lo divino. Disc.III. n.86. Verdadero objeto del Poeta, n. 89.
Virtudes con nombre de Deidades. Disc.I. n.136. y sig.
Ulises, prudente Héroe Troyano. Disc.I. n.252. Sus aventuras en la vuelta de Troya á su patria, n.253. Explicacion de estas fabulas. D. II. n.47.
Voces (Alusion de las) es debil prueba para inferir identidad en los sugetos. Disc.III. n.81.
Ursa constelacion, su uso en la Náutica. Disc. II. n. 32. Su Mitologia. Alli.
Vulcano, Dios poetico. Disc. I. n.75. Sus graciosos artificios, n. 75. y 76. Su matrimonio, n.78. Su culto, y veneracion, n.80. Vulcano de la fabula es, segun algunos, Tubalcain de las Sagradas Letras. Disc. III. n. 79.

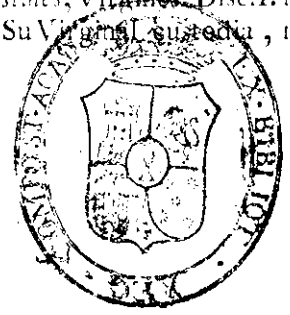

FIN.

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO,

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA A DIOS

En las portentosas maravillas de los naturales efectos,

Y SE REFIERE EN SUMARIO

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones antiguas, y modernas mas conocidas del Orbe.

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, *Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad en la Santa Iglesia de Lugo, Provisor, y Vicario General de aquel Obispado.*

TOMO VII.

MADRID MDCCLXXX.

Por D. JOACHÌN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

Con las Licencias necesarias.

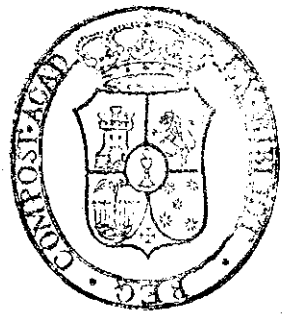
REG. COMPOST. ACAD.

INDICE

DE LOS DISCURSOS,

Y ARTICULOS,

Que se contienen en este séptimo tomo.

DISCURSO I. *Deificaciones humanas.* Pág. 1.

ARTICULO I. *Apotheosis de los Dioses mayores.* 3.

ARTICULO II. *Apotheosis de los Dioses menores, ó Semidioses.* 47.

DISCURSO II. *Mitologia de los Infiernos.* 119.

ARTICULO I. *Destino del hombre.* 120.

ARTICULO II. *Infierno Poético.* 124.

ARTICULO III. *Campos Elisios, ó Eliseos.* 147.

ARTICULO IV. *Monstruos mitológicos.* 153.

ARTICULO V. *Estado de las almas en la otra vida segun los sentimientos del Gentilismo.* 160.

ARTICULO VI. *Sepultura, y oficios fúnebres por los muertos en el Gentilismo.* 167.

ARTICULO VII. *Explicacion de la Mitologia infernal, y Elisea.* 240.

AR-

ARTICULO VIII. *Origen en las Sagradas Letras de los sentimientos Gentílicos de los Infiernos, y Campos Elisios.* 265.

DIS-

DISCURSO PRIMERO.

DEIFICACIONES HUMANAS.

1

NTramos en otro asunto no menos curioso, y laborioso que el precedente (1); esto es, si las divinidades, que ciegamente adoraba el Gentilismo, fueron en su origen aquellos famosos Héroes, cuyos hechos describe la historia de los tiempos mas remotos: materia en que no poco se ha variado, y disputado, no menos entre los mismos Filósofos Gentiles, que entre los Christianos. Para proceder con claridad acerca de este asunto, debemos tener presente la distincion de Dioses mayores, y menores; ó si se quiere, de Dioses enteros, y Semidioses, de que ya hemos he-

(1) *Véase el discurso último del tomo VI.*

hecho memoria (1). No hay duda, que el Gentilismo reconocia una Deidad primaria autora del Universo, y de quien depende su gobierno. Reconocia asimismo otras deidades secundarias, que ya entendia solo atributos del Autor Soberano, ya criaturas suyas en la mayor excelsitud, subordinadas á su absoluto imperio (2). Fuera de estas Deidades, á quienes llamaban mayores, es evidente, que el Gentilismo reconocia tambien criaturas de orden inferior, ó espíritus criados por el Altísimo, segun diversidad, ó variedad de grados. Entendia últimamente, que habia hombres de especial amor, y proteccion del Dios Supremo, y de las criaturas celestiales, cuyo mérito despues de esta vida les elevaba á la compañía del Altísimo, y toda la Corte celestial; y no pocas veces creían, ó por verdad, ó por lisonja, que siendo antes Ciudadanos del Cielo, habian venido á habitar con superior mandato á la tierra, de donde se volvian á su antigua habitacion. A todo este celeste exército se daba el nombre de Dioses, con solo la diferencia de mayo-

(1) *Disc. I. n. 35. tom. VI.*
(2) *Véase nuestro tercer tomo, disc. I. num. 35. y 50.*

yores, menores, y aun de mínimos. Por lo que principalmente toca á nuestro asunto, solo puede haber duda en los Dioses mayores, si estos en su origen fueron hombres verdaderos, erroneamente reputados por Dioses, pues en lo demas, si hablamos de Dioses menores, ó Semidioses, no admite controversia, que no solo conocidamente fueron hombres mortales, sino que los mismos hombres con solemne rito les elevaron á esta suprema dignidad, que es á lo que llamaban apotheismo. Dividirémos, pues, este Discurso en dos Artículos: en el primero tratarémos del apotheismo de los Dioses mayores, y en el segundo del de los Dioses menores, ó Semidioses.

ARTICULO PRIMERO.

Apotheosis de los Dioses mayores.

§. I.

2 Disputarémos, pues, en este Artículo, si las Divininades que la Gentilidad veneró baxo el nombre de Júpiter, Neptuno, Pluton, Venus, Diana, y mas portentosa caterva de Deidades de primer orden, fueron meros hombres, y mugeres, reputados por divinos; ó si enten-

dieron otra cosa baxo estos especiosos títulos. Esta dificultad nace de la aplicacion que hemos hecho de la historia á la Mitologia: aplicacion que muchos creen poderoso motivo para conceptuar, que estos seres creidos divinos, nada mas fueron que humanas criaturas, ciegamente reputadas como Divinidades. En efecto se vé en ella que Júpiter nada mas fué que un Rey no menos poderoso que benéfico, cuya memoria quedó entre los hombres perpetuada, y cuya bondad tanto mas se habrá hecho célebre en la antigüedad, quanto en aquellos tiempos era mas rara, siendo mas comun en la primera rudeza de las gentes la opresion, y la tiranía, que la justicia, y equidad.

3 La memoria de este Héroe, dicen, sus guerras, é imperio, se conservó mucho tiempo entre los hombres, pasando honoríficamente en defecto de escritura, que pudiese de otro modo perpetuarla, por tradicion de padres á hijos; mas como toda tradicion afianzada solo en meros dichos de unos á otros, es facil variarse, llegó esta con el tiempo á corromperse de tal modo, que Júpiter, que nada fué mas que un hombre, se transmutó en un Dios en la imaginacion de los pueblos. Como un Dios no po-

podia tener su derivacion sino de Dios, por tal fué reputado Chronos, ó Saturno su padre; y no solo este, sino tambien por igual motivo de conexìon, se dió el mismo dictado á Pluton, y Neptuno, y á toda su descendencia. Aquellos que en tiempo de Júpiter tuvieron los mayores empleos de su Corte, fueron tambien reputados como Divinos. Toda la descendencia de estos Héroes de uno, y otro grado fué reconocida con preeminencias de la misma clase, y así se llenó por todas partes la imaginacion humana de Divinidades.

4 En suma, aplicada la fábula á la historia, nada es mas, en opinion de los que siguen este sistema, la Mitologia, que una narrativa de los hechos de los primeros hombres de la antigüedad, cubierta de alegorías. Nada mas estos Héroes, que unos hombres; famosos sí, cada uno en su clase; pero nada mas que hombres reputados en la ignorancia de los siglos por Divinidades, y como tales adorados con templos, y sacrificios. Si esto es así, no es dable principio mas vergonzoso á la Teología Pagánica; pues en efecto sale, que la Gentilidad baxo los nombres de Júpiter, Hércules, Esculapio, Juno, Minerva, Diana,

y toda la mas caterva de Dioses, y Diosas, no adoraban mas que unos hombres, y mugeres, no menos mortales que sus adoradores, con los mismos vicios, é imperfecciones que ellos mismos, incapaces de hacerles bien, ni mal. ¿Y será esto así? La historia lo hace verisimil: muchos Padres de la Iglesia lo confirman; y comunmente los Escritores modernos lo aseguran.

§. II.

5 Exâminemos no obstante con alguna particularidad este punto. Veamos los fundamentos con que sus patronos sostienen esta opinion. El primero, y mas eficaz puede tomarse de la Cosmogonia de los Fenicios, gente bien conocida en el mundo desde la mayor antigüedad, famosa por su navegacion, comercio, y colonias en varios parages establecidas, vecina del pueblo de Israel, y cuya historia tiene no pocas conexiones con la Historia Santa. Sin duda sería utilísima una Cosmogonia original, y sincera de una Nacion tan famosa, para conocer lo que los hombres en su mayor antigüedad pensaban de su propio origen, y el de todo el Universo, y rastrear los fundamentos de la multiplicidad de Dioses, y su culto; mas quan-

to en esto se nos ofrece, son unos fragmentos, que baxo el nombre de Sanchoniathon refiere Eusebio Cesariense, quien los tomó de un Gramático Griego llamado Filon, natural de Biblos, que parece vivió en el primer siglo de la Era Christiana, y traduxo la obra de Sanchoniathon de idioma fenicio en griego. Son estos fragmentos tan celebrados entre los Escritores, que pretenden rastrear los sentimientos antiguos sobre el origen del mundo, establecimiento de los Dioses, y su culto, que no corresponderíamos como conviene á nuestro objeto, omitiendo lo substancial de su contenido. Con lo que tambien evacuamos las quatro mas célebres Cosmogonias de antiguo conocidas, Caldea, Egypcia, Griega, y Fenicia (1).

6 Principia esta Cosmogonia poniendo el origen del mundo, aunque con diversos términos, en el mismo sentido que Hesiodo, de donde verisimilmente se ha tomado. Prosigue con el origen de los animales, y del hombre mismo, la extension de sus ramos, y generaciones por el mundo, la invencion de Artes, y oficios útiles á la humanidad. Describe la his-

(1) *Tom. II. Disc. II. III. y IV.*

toria de las primeras guerras entre los primeros hombres, ó mas bien particulares combates, dolos, y astucias sobre la dominacion, y primer señorío de la tierra, y del honor, y culto divino, que unos se han adquirido sobre sus iguales: todo en un método poco instructivo, ó mejor, con una concision, y brevedad perplexa, y confusa.

7 Se dirige esta obra á construir por principio del Universo un tenebroso ayre, espíritu fecundo, túrbido caos entre tinieblas profundas, eterno, é infinito: mas del todo ciego, y estúpido. Amorosos los principios que este caos contenia unos de otros, se mezclaron mutuamente; ó enamorado el espíritu con un ciego ímpetu de sus mismos principios, los mezcló unos con otros, de cuya mezcla alterados estos elementos resultó la generacion de todos los seres (1). Lo primero que salió de este caos fueron

(1) Principium hujus universitatis ponit aërem tenebrosum, ac spiritu fœtum, seu mavis tenebrosi aëris flatum, ac spiritum, chaosque turbidum, altaque caligine circumfusum. Hæc porro infinita esse, nullumque nisi longo sæculorum intervallo terminum habere. Verum, ubi spiritus amore principiorum suorum flagrare cœpisset, eumque simul esset mixtio consequuta, nexum hunc mutuum Cupidinem appellarunt. Is quidem rerum omnium procreationis principium fuit. Spiritus ve-

ron los animales; pero destituidos de sentimiento. Consiguientemente salió el Sol, la Luna, y todos los Astros. El fuego, que estos despedian, inflamó el mar, y la tierra, de lo que resultaron las nubes, y tempestades, y de aquí los truenos, relámpagos, rayos, y centellas. De esta general conmocion provino en los animales la vida, y sentimiento de que antes atónitos en sí mismos carecian: principiaron á moverse, y juntarse machos, y hembras, extendiéndose por la tierra, y por las aguas. De los animales salieron, segun este Autor, los hombres, quienes reflexîvos sobre sí mismos adoraron como Divinidades los mismos principios de donde ellos habian salido.

8 No obstante señala los primeros hombres con los nombres de Eon, y Protógenes, los hace hijos del Viento Colpias, y de Baau, ó de la Noche, y dice, que el primero enseñó al segundo á alimentarse de los frutos de los árboles. En este pasage ven algunos Escritores mo-

---

ro suam ipsius procreationem minime agnoscebat. Ex hac illius conjunctione prodiit Mot; Id quod limum nonnulli, alii aquosæ mixtionis corruptionem esse volunt, ex qua sequutæ productionis semina, ipsaque adeò rerum universarum generatio extiterit. Apud Euseb. *de Præparat Evangel. lib.* 2. *c.* 10.

modernos en Eon á Eva, induciendo á Protógenes, esto es, Adan, á comer los frutos del arbol vedado; mas como muchas veces repetimos, en escritos obscuros es facil ver quanto se quiera. De estos primeros hombres salieron Ghenos, y Ghenea, que habitaron en la Fenicia: estos parece fueron, segun el presente Autor, los primeros que en consideracion á los ardores del Sol, que experimentaban, levantaron sus manos al cielo, reputando aquel Astro señor soberano del Universo (1).

9 Prosigue con otras generaciones, señalando en ellas los hombres que se hicieron famosos por alguna invencion, ó empleo util á la humanidad, cuyos nombres son comunmente significativos de sus invenciones. Tales son los de los inventores del fuego, haciéndolo salir de la fricacion de dos palos; los que hallaron modo

(1) Ex Colpia vento, atque ejus uxore Baau, quam Græci *nyfta*, hoc est, noctem interpretantur, Ævum ac primogenitum, mortales ambo, procreatos: Ævumque cibi ex arboribus petendi auctorem fuisse. Qui ab illis geniti sint, eos Genus ac Progeniem appellatos, Phœnicem incoluisse: cumque vehementior æstus urgeret, in cœlum manus ad Solem sustulisse. Quippe, Deum enim hunc, unum cœli moderatorem esse credebant, eumque propterea Beelsamen, id est, Phœnicum linguâ, cœli Dominum, Græca vero *dia*, hoc est, Jovem, nominabant. *Euseb. de Præparat. lib.* 1. *cap.* 10.

do de hacer texa, ladrillos, y fabricarse habitaciones, trabajar el fierro, disponer artificios para la caza, y pesca, y para andar sobre las aguas, el modo de juntar, y pastar ganados, labrar, y cultivar los campos, y otros menesteres de la vida, y finalmente formar vecindarios, ó sociedades.

10 Entre las generaciones de que, aunque sin riguroso método hace memoria, especificarémos las mas notables. Habla de una raza de hombres de un prodigioso tamaño, de cuyos nombres tomaron el suyo las altas montañas de la tierra, y entre otros el monte Caseo, el Líbano, el Ante-Líbano, y el Brathi. Hace tambien memoria de Agreo, y Helio, inventores de la caza, y la pesca, ó que perfeccionaron mas bien esta industria, de quienes provinieron otros dos, que inventaron el arte de hacer el fierro, y obrar en él. Uno de estos llamado Chrisor, y por quien comunmente se entiende Vulcano, fué el primero que enseñó á hablar correctamente, distinguiendo las palabras, y colocándolas en orden inteligible. Inventó tambien el arte de Adivinacion, y encantamientos, con otras cosas útiles, que le grangearon el nombre de Divino, y fué despues de su muerte

ado-

adorado como un Dios. De esta misma raza provinieron otros laboriosos, y útiles inventores, que merecieron el mismo honor, entre los que Agrueros era en la idea de los habitadores de Biblos el mayor de los Dioses. De este descienden los Cazadores, ó Titanes. Nombra tambien á Misor, y á Sydyc, que descubrieron el uso que debian hacer los hombres de la sal. De Misor vino el famoso Taut, que inventó el arte de escribir, y de Sydyc los Dioscures, Cabyres, Corybantes, ó Samotraces, á quienes se atribuye al arte de fabricar Navios.

11 Lo que me parece mas notable en esta genealogía para cotejarla con la de Hesiodo, y otros Poetas, es la de Uranos, y su posteridad. Elion, dice, ó Hypsixtos, y una muger llamada Beruth, habitaban en las cercanías de Biblos. Hypsixtos tuvo la desgracia de morir en las garras de una fiera yendo á caza: no obstante, fué adorado despues de su muerte como un Dios. Dexó un hijo llamado Uranos, esto es, Cielo, y una hija llamada Ghe, esto es, Tierra: casados estos vivieron en graves desazones, padeciendo mucho Ghe, esto es, la Tierra, por las injurias de Uranos, ó el Cielo; pero estas desavenencias no fue-

fueron tales, que impidiesen tener hijos; y sin embargo que Uranos dió muerte á muchos, no dexaron de conservarse cinco llamados Chronos, Athlas, Astarte, Rhea, y Dione. Despues que Chronos llegó á edad perfecta, tomó á su cuidado vengar á su madre contra Uranos su padre, lo que executó auxiliado de Taut, ó Mercurio; y en una de las victorias que ganó contra él, cogió una de sus concubinas al tiempo que se hallaba en cinta, y la casó con Dagon. Este Dagon era un hombre muy dedicado á la cultura del trigo, inventor del arado, y mas instrumentos propios de este empleo, y despues de su muerte fué adorado por Dios con el nombre de Júpiter labrador. Del matrimonio de Dagon con la concubina de Uranos nació un hijo, que fué tambien adorado con el nombre de Júpiter Demaro. Prosigue Sanchoniathon, ó el que toma su nombre, describiendo varias familias, y lances históricos. Concluye las guerras entre Uranos, y Chronos, en que este despues de largo tiempo tuvo modo de apoderarse de Uranos su padre, haciéndole eunuco, con que le quitó la vida, é hizo adorar como á un Dios. Chronos tuvo larga descendencia de sus hermanas, y otras mu-

ge-

geres, con quienes se casó. En tiempo que no tenia mas que un hijo, aconteció una gran epidemia, y para atraer el favor del cielo sacrificó á Uranos este hijo, entregándolo á las llamas, y aun hizo tambien sacrificio de sí mismo por medio de la circuncision, á que despues obligó á todos sus compañeros. Corrió varias Regiones del mundo, y distribuyó Reynos entre sus hijos, y sirvientes (1).

12 Esta es en suma la Cosmogonia Feniciana, la que no puede manifestar con mayor claridad, que los Dioses de la veneracion de las gentes fueron unos meros hombres, que por varios acontecimientos de su fortuna, haciéndose famosos en armas, ó en descubrimientos benéficos á la humanidad, consiguieron divino culto. En testimonio de la auténtica verdad de esta historia, dice su relator, ó mas bien su traductor, la sacó de las Memorias, que segun el mismo afirma, dexó Taut

(1) At vero Saturnus, dum orbem lustrat universum, Minervæ filiæ totius Atticæ regnum tradit, ac diræ pestilentiæ inclementia exitioque commotus, filium quem unum ex legitima uxore susceperat, Cœlo patri totum flammis consumptum immolat, tum sibi ipse verenda præscindit, sociosque omnes ad simile factum per vim adigit. *Euseb. de Præparat. lib.* 1. *cap.* 10. *Véase Disc. III. n.*51.

Taut, ó Mercurio Rey de Egypto, contemporaneo, como queda referido, de Chronos (1); y añade Filon de Biblos, que estas Memorias son verdaderas, y que los Griegos se apropiaron estos hechos, los que con la naturalidad de su gusto adornaron desde la mayor antigüedad con varias fábulas, singularmente Hesiodo, y Homero, llenando al mundo de perniciosos embustes, los que aprendidos con la pulidez de su lengua, y gracias de su poetismo desde la juventud, se retienen por toda la vida, pudiendo aun los mas cuerdos con dificultad deshacerse de tales impresiones en edad mas avanzada (2); y que tambien despues los

(1) Hæc in Taauti de Mundi ortu commentariis scripta reperta sunt, quæ quidem ipse cum argumentis & conjecturis, quas mentis acie perviderat, excogitavit, tum eorum quoque facem nobis lumenque prætulit. *Euseb. de Præparat. Evangel. lib.* 1. *cap.* 10.

(2) At vero Græci, homines præ cæteris gentibus politi admodum & elegantis ingenii, primum quidem istorum pleraque sibi tanquam propria vindicarunt: sed cum aures, atque animos fabularum voluptate permulcere vellent, nobis eadem ac multiplicibus postea commentorum quasi ornamentorum accessionibus supra modum exaggerarunt. Atque hinc Hesiodus, ac reliqui circulares Poetæ, quorum fabellis omnia circumsonant, propria sibi quædam Gigantum ac Titanum certamina, sectionesque alias confinxere. Quæ cum illi passim, & ubique jactarent, veritatem ipsam tandem oppresserunt. Aures vero nos-

los Hierophantos, y Profetas de las Orgias cubrieron de alegorías, obscureciendo su sincera realidad (1).

13 Sin duda supuesta la verdad histórica, la conseqüencia es infalible; pero siendo falsa la historia, de la misma naturaleza será la conseqüencia. La historia se atribuye á un tal Sanchoniathon, de origen Fenicio, que en nueve libros en su propio idioma escribió las antigüedades de su pais. Ya no hay noticia de la obra ha-

---

træ jam inde ab infantia illorum fictionibus assuetæ, & opinionibus per multa sæcula propagatis occupatæ, quam semel accepere fabularum vanitatem perinde ac depositum aliquod, ut statim ab initio dixi, custodiunt. Itaque quod ab ipso tempore vires ac robur acceperit, possessionem ita confirmavit suam, ut eam excutere longe difficillimum sit, jamque veritas ipsa nugarum, adulterinæ vero, ac spuriæ narrationes loco veritatis habeantur. *Apud Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 1. *cap.* 10.

(1) Hæc principes omnium, Cabiri septem liberi Sydec, cum Æsculapio fratre octavo, ipsiusmet Taauti jussu, in commentarios tabulasque retulerant. Thabionis autem filius, primus apud Phœnices ex omni memoria sacrorum interpres, eadem allegoriis quibusdam ementitus, cum rerum naturalium, & eorum quæ passim hoc in mundo contingunt affectionibus conjuncta, Prophetis Orgia celebrantibus, & sacrificiorum mysteriorumque principibus tradidit. Qui deinceps inanem hanc ostentationem, quam omni ope omnique studio augere conati erant, suis quoque successoribus, & initiatis reliquere. *Ap. Euseb. de Præparat. Evang. lib.* 1. *cap.* 10.

original, y solo, como hemos dicho, se nos dan algunos fragmentos traducidos por Filon de Biblos, de quien los tomó Eusebio. Para hacer sospechosa esta obra, basta el haber sido muy proclamada por uno de los mas famosos enemigos entre los Filósofos Paganos, que ha tenido la Iglesia en sus principios. Porfirio (este es el enemigo del Christianismo, de quien hablamos) creyó encontrar en esta obra mucho con que fatigar á los Christianos, y aun á los Judíos sobre la narracion histórica de Moyses en quanto al principio del mundo, y origen de los primeros hombres, como que el Escritor Sagrado se habia servido de la obra de Sanchoniathon para formar la suya; lo que á mas de la vecindad de los paises, fundaba en la alusion de los nombres (1). Testimonio tan evi-

 den-

(1) Rerum ad Judæos pertinentium historiam Sanchuniatho Berytius summa fide conscripsit, quippe quæ cum eorum locis atque nominibus apprime consentiat, cum præcipua rerum illarum capita ab Hierombalo quodam Jo-i Dei sacerdote accepisset. Hoc illius opus Abibalo Regi Berytiorum dedicatum, non modo Rex, sed etiam ii, quorum apud ipsum erat de scriptorum veritate cognoscere, omnes comprobarunt. Atque istorum quidem ætas Trojanis temporibus antiquior, proxime ad Mosen ipsum accedit, ut ex Phœniciæ Regum serie quivis auferre potest. Hinc igitur Sanchuniatho, qui Phœnicia lingua veterem historiam partim ex singularum urbium Actis, partim

dentemente falso, como puede conocerse por el paralelo de entrambas narrativas sagrada, y profana. Si entre las dos fuese dable alguna imitacion, sería mas cierta, que el Autor profano quiso aludir al referido por el Historiador sagrado; pues conocidamente es este mucho mas anterior que aquel (1). Podemos con toda verisimilitud creer, que Filon de Biblos en la traduccion de Sanchoniathon introduxo todo lo que quiso, de modo que estos fragmentos mas sean obra suya, que de Sanchoniathon; y lo que últimamente se puede inferir es, que Sanchoniathon si jamas existio, ó Filon de Biblos, que suena su traductor, fueron de la opinion de que los Dioses venerados en el Gentilismo han sido hombres mortales, insignes en algunos hechos, que los hicieron famosos, acomodando á su dictamen una Cosmogonia, segun les

ex templorum monimentis coagmentatam singulari veritatis studio præscripsit. Semiramide, quam Iliacis temporibus, vel antiquiorem vel æqualem fuisse memorant, apud Asyrios regnante, vixit. Ejusdem porro Sanchuniathonis opera Philo Byblius Græco sermone donavit. *Apud Eusebium de Præparat. Evang. lib.* 1. *cap.* 9.

(1) Moyses, segun computacion de Eusebio Cesariense, vivió en el tiempo de Cecrops, 400 años antes de la guerra de Troya. *Euseb. de Præpar. lib.* 10. *cap.* 9.

les pareció convenir á sus ideas; pero no que en verdad el Gentilismo haya caido en tan crasos errores.

§. III.

14 No solo Sanchoniathon, y Filon de Biblos su traductor opinaron de este modo, sino que fué comun sentimiento á otros Sabios de la Gentilidad; pero ninguno mas famoso en esto que Euhemero, de nacion Griego, que vivió mas de trescientos años antes de la Era Christiana, conocido generalmente con el nombre de Atheista. Este Filosofo, ó Poeta, pues de uno, y otro modo es comunmente nombrado, abiertamente, sin ambages, ni rodeos levantó el estandarte contra los Dioses del Gentilismo, haciendo de ellos unos meros hombres, que en la mas remota antigüedad se hicieron famosos por sus naturales prendas, fortuna en la guerra, y buena conducta en tiempo de paz, y en que la humana rusticidad por el exceso que hicieron á los mas hombres concibieron algo de superior, y divino; en cuyo engaño continuando las humanas succesiones, les erigieron altares, templos, y sacrificios, venerándolos como Deidades. En confirmacion de esto escribió un libro, en que

dió cuenta de largos viages, y en que por seguros testimonios encontró razon del nacimiento de estos Héroes, hechos que practicaron, para hacerse famosos, y los sepulcros en que yacian sus cuerpos, que es la mayor señal de su mortalidad. Estos escritos perecieron del todo, como luego dirémos, y solo podemos decir de su doctrina lo que nos han conservado los Escritores antiguos, ya Christianos, que adhirieron á sus sentimientos, ya Paganos, que los impugnaron. Deseoso de reconocer el mundo, y la variedad de sus naciones, y cultos, se embarcó en un puerto de Arabia, y despues de muchos dias de navegacion llegó á una Isla, que llama Pachea, cuyos habitantes vivian en mucha opulencia, y entre ellos habia algunos originarios de la Isla de Creta, que conservaban aún los vestigios de su lengua matríz. Lo mas especial en esta Isla era un magnífico templo con la dedicacion á Júpiter Triphilio, entre cuyas riquezas sobresalia una columna de oro, en que estaba grabada con caracteres Pachenses la historia de Celo, ó el Cielo, padre de Saturno, las de Júpiter, Apolo, y Diana. En otros parages donde pudo tomar puerto halló las historias de otros Dioses, y sus sepulcros conoci-

cidamente como de hombres mortales, bien que Reyes poderosos, cuyas rápidas conquistas, y acciones gloriosas deslumbró á las gentes para ser reputados como divinos. La descripcion del templo de la Isla Pachea, ó de Júpiter Triphilio, es el pasage mas famoso que se ha conservado de toda la obra de Ehumero, y sin duda haciendo un mero hombre del Soberano de los Dioses mismos ¿qué hay á vista de esto que inquirir de los subalternos? Diodoro Sículo, y Lactancio hacen memoria de este pasage, diferenciándose no obstante en que este pone la formacion de la historia de Júpiter hecha por el mismo Héroe, y Diodoro la hace obra de Mercurio (1).

15 No puede negarse, que esta histórica narracion, y viage de Euhemero pruebe mucho su asunto: el Escritor testifica lo que vió, y por consiguiente habla de propio hecho, en

(1) Antiquus actor Euhemerus, qui fuit ex civitate Messanâ, res gestas Jovis, & cæterorum qui Dii putantur collegit, historiamque contexuit ex titulis & inscriptionibus sacris, quæ in antiquissimis templis habebantur, maximeque in fano Jovis Triphylii, ubi auream columnam positam esse ab ipso Jove titulus indicabat, in qua columna gesta sua præscripsit, ut monimentum esset posteris rerum suarum. *Lactant. Diodor. Sicul. lib. 5.*

que es justo le creamos, si por otra parte no consta ser falaz: sin embargo creeré que no menos prueba en contrario. Vemos que contra este Escritor reclamó la comun voz filósofo-gentílica, tratándole de impío, con que dió bien á entender, que á lo menos en su opinion no habian sido meros hombres los que como Deidades adoraban. En efecto luego que pareció la obra de Euhemero fué su Autor notado de impiedad atheística, y en el mismo tono hablaron los Gentiles de los siguientes siglos. No sabemos los particulares procedimientos contra la obra, y su Autor; mas el suceso nos declara, que toda la piedad pagánica se empeñó en borrar la memoria de entrambos. La obra, sin embargo que logró una traduccion hecha por el Poeta Ennio de griego en latin, pereció enteramente en uno, y otro idioma (1). Sin duda esta pérdida no puede atribuirse á los Christianos, como suele imputarse la de las obras de Celso Porphirio, y otros, que escribieron en favor

(1) Quæ ratio maxime tractata ab Euhemero est: quem noster, & interpretatus, & secutus est, præter cæteros, Ennius. Ab Euhemero autem & mortes & sepulturæ demonstrantur deorum. Utrum igitur hic confirmasse religionem videtur, an penitus totam sustulisse? *Cicer. de Natur. Deor. lib. 1. cap. 42.*

vor de la idolatría contra la Religion Christiana en los primeros siglos de la Iglesia. Creen algunos, que el Emperador Juliano en odio del Christianismo hizo perecer esta obra, como los escritos de otros Filósofos Gentiles, Epicurianos, y Pirrhonianos, que impugnaban por otros motivos la idolatría. Mas aunque tal haya sido la intencion de este apóstata, vivió poco para la execucion de su intento; y es mas verisimil, que el desprecio comun de los Gentiles por una obra generalmente reputada por impía, sea solo quien causó su abolicion. La memoria del Autor, aunque se conservó en quanto al nombre, no quedó segura noticia del lugar de su nacimiento, no dignándose sus compatriotas de un ciudadano, que hizo guerra á la Divinidad (1).

16 En verdad puede muy bien creerse, que toda la relacion histórica de Euhemero nada mas sea que una imaginaria ficcion. Este Escritor, Poeta, ó Filósofo, tuvo seguramente la opinion de los Dioses, que él mismo afirma;

(1) Plutarco en el tratado de *Placit. Philosophor. cap.* 7. nombra á Euhemero Tegeata; y en el de *Iside, & Osiride* le llama Meseniense, y comunmente es conocido por de esta última patria.

y no pudiendo señalarle mejor prueba que una relacion histórica de viages á diversas partes del mundo, en que se informó de los hechos de los Dioses, y sus sepulcros, tal la fingió de hecho como supo imaginarla. Para esto hay pruebas, que parecen convincentes. Callimaco Poeta griego, natural de Cyrene, que floreció en tiempo de Ptolomeo Philadelpho, su Bibliotecario de la Biblioteca de Alexandría, que vivió doscientos y ochenta años antes de la Era Christiana, y por consiguiente contemporaneo á Euhemero, trata de fabuloso el Júpiter Pacheo imaginado por este, como se puede ver en unos versos suyos, que refiere Plutarco (1). Eratósthenes, que floreció ciento y ochenta años antes de la Era Christiana en tiempo de Ptolomeo Evergetes, no solo era su Bibliotecario en la misma Biblioteca, sino tambien uno de los mas insignes Geógrafos de la antigüedad. Este igualmente condena por imaginaria la Isla Pachea, como de fabuloso á su inventor, segun citando al mismo Eratósthenes, refiere Strabon. Polibio, que floreció en el mismo tiempo, y á quien igualmente refiere Strabon,

(1) Plutarch. *de Placit. Philosoph. cap.* 7.

bon, compara el viage del famoso Pithias al Norte con el de Euhemero al Medio dia, reputando uno, y otro por fabuloso. El mismo Strabon nada mas piensa de Euhemero, que de Antiphanes, y Dimasto, Escritores conocidamente fabulosos (1). Finalmente Plutarco, reputado, y con razon, por Escritor veraz, y de juicio, educado en el Paganismo, y adherido, segun parece, al religioso culto de los Dioses, y quien detesta tanto la supersticion, que la juzga peor que el Ateismo, no solo cree fabuloso todo quanto en asunto del templo de Júpiter Trifilio, é Isla Pachea refiere Euhemero, sino que exclama con vehemencia no menos contra el impostor, que contra su opinion con razones que le parecieron convicentes: "A solo Euhemero, dice Plutarco, »y no á otro hombre Griego, ó Bárbaro, se fran»quearon los archivos que refiere. En la his»toria, y tradicion, prosigue, son bien dis»tinguidos los hechos de los meros hombres, »de los que son propios de la Divinidad. Se »cantan en Asyria las grandes acciones de Se»míramis, en Egipto las de Sesostris, los Phri»gios en memoria de las heroycas hazañas de »uno

(1) Strab. *de Situ Orb. lib.... pag.* 162.

»uno de sus Reyes llamado Manis, llaman Ma-
»nicas á todos los hechos grandes, y acciones
»famosas; pero jamas han reputado á estos per-
»sonages exêntos de la humanidad, ó superio-
»res en naturaleza á los demas hombres. Se sa-
»be tambien, que Ciro conduxo á los Persas, y
» Alexandro á los Macedonios hasta las extre-
»midades de la tierra; por esto fueron en ver-
»dad reputados como grandes héroes; pero no
»como superiores á la condicion humana.

17 »Ha habido sí, prosigue el mismo, al-
»gunos á quienes en la mayor lozanía de su
»juventud, un desordenado apetito de gloria
»con una grosera ignorancia ha elevado su so-
»berbia á la pretension de honores divinos. Pu-
»dieron sostenerla por medio de una potestad
»tiránica, auxîliados de privados lisonjeros, que
»en ello tenian su conveniencia, haciéndose
»respetar por pueblos oprimidos, mientras no
»pudieron respirar contra una violenta suje-
»cion; pero sobreviniendo la libertad á los
»disimulados adoradores, pagaron los adorados
»con afrentas, é ignominias la gloria que tirá-
»nicamente se habian usurpado. Se arrancaron
»sus imágines de los templos, como malhe-
»chores refugiados á los lugares santos, y ape-
»nas

»nas reservaron los sepulcros, auténticos tes»timonios de su mortalidad. Apeles, prosigue »el mismo Escritor, pintó á Alexandro con un »rayo en la mano, queriendo significar la faci»lidad en sus victorias, mas propia de una dei»dad, que de un mero hombre; pero Lisippo, »en una grande estatua de bronce que fabricó »de este Rey de Macedonia, halló, y con ra»zon, reprehensible el rayo que se ostenta»ba en la pintura de Apeles, insignia propia »de Júpiter, y le figuró con una simple lanza re»presentativa de un gran soldado." Hasta aquí Plutarco, quien no puede negarse hable con gran verisimilitud (1).

18 ¿Mas que dirémos de los Padres de la Iglesia, que usaron como verídico del testimonio de Euhemero? Facil es la respuesta. Los Padres no pudieron confirmar una historia, que no les era conocida: usaron sí del testimonio de Euhemero, como propio á atraher la Gentilidad al conocimiento del verdadero Dios, apartándola del culto de unas Divinidades, que nada mas eran en sus principios, segun dichos testimonios, que mortales criaturas. Verdade-

ra,

(1) Plutarch. *de Iside, & Osiride.*

ra, ó falsa la historia de Euhemero, debieron los Padres echar mano de un testimonio, que la misma Gentilidad tenia preparado entre los profesores de la idolatría.

19 Por lo que mira á la religion de Euhemero, ya hemos dicho fué comunmente reputado por la Gentilidad como Ateista, y como tal le nombra Plutarco entre los mas famosos incrédulos, Theodoro, Cirineo, y Diagoras Melio (1). Theophilo, Obispo de Antioquía, que floreció en el segundo siglo de la Iglesia, no solo le trata de Ateista, ó ímpio, sino de *Atheotato*, ó *impiísimo* (2). No obstante otros antiguos christianos, y Padres de la Iglesia, como Clemente Alexandrino, Lactancio, Minucio Felix, Arnobio, San Agustin, así á Euhemero, como á otros á quienes el Paganismo dió nombre de Ateistas, libran, y purgan de esta mancha. Se supone que las costumbres, y acciones de Euhémero no fueron correspondientes á un impío; antes bien vivió con un moral arreglo en sus modos, y como tal fué estimado por Casander, Rey de Macedonia. Sus obras,

(1) Plutarch. *de Placit. Philosophor. cap.* 7.
(2) Theophil. *in Autolyc.*

obras, segun la relacion de los antiguos, que las han leído, no dan motivo á creer hubiese negado un Ser supremo dominador de cielos, y tierra: únicamente fué dirigida su doctrina á negar, que Saturno, Júpiter, Pluton, Neptuno, Juno, Minerva, Venus, y demas Dioses, y Diosas, que adoraba el Gentilismo, fuesen Divinidades verdaderas, sí solo unos hombres, y mugeres levantados sobre la comun de los demas por algunos títulos, que les hicieron famosos. Que las gentes, queriendo venerar su memoria en un modo solo humano, fué elevada por la ignorancia de los siglos á honores divinos, reconociendo en estos Héroes, y Heroinas un imaginario poder, y soberanía en las cosas de la tierra, siendo de la misma condicion mortal que sus adoradores. Esto en verdad era dar por el pie á toda la religion Pagánica; mas no era negar un debido culto, y reconocimiento al supremo Señor de todo lo criado (1).

20 Concluirémos este asunto por lo respectivo á Sanchoniathon, y su traductor, y á Eu-

(1) En las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras de Paris, hay una del Abate Sevin, intitulada: *Indagaciones sobre la vida, y obras de Eubemero, tom. XI. en 12.*

Euhemero, diciendo, que unos, y otros eran sugetos de igual conocimiento, y que fastidiados de la multiplicidad de Dioses, y de la necia teología, que corria en el vulgo, discurrieron por diversos medios hacer entender al Orbe, que los Dioses, á quienes rendian sus adoraciones, habian sido unos meros hombres, tan mortales como sus adoradores; á cuyo fin, como discurrió de Sanchoniathon, ó su traductor Philon de Biblos, memorias derivadas no menos que de Taut, ó Mercurio Rey de Egipto, contemporaneo de Saturno, nombres cubiertos con las mas espesas nieblas de la antigüedad, discurrió tambien Euhemero fingir largos viages, y en ellos varias antiguas memorias. Mas debemos tener presente que los autores de la Cosmogonia Fenicia fueron menos hábiles para su intento, que Euhemero. Este á lo menos disculpa la humanidad, proponiéndole por Dioses á unos hombres famosos, cuya mortalidad estaba olvidada en la multitud de siglos que habian pasado; pero el fingido Sanchoniathon propone condecorados con la divinidad unos hombres de un mérito comun, y á otros en quienes tan lejos de haber mérito honoroso para el título divino, son indignos de toda

da consideracion. Son en verdad los errores humanos demasiado enormes; pero no se hará creible hayan adorado como Dioses, aquellos que conocieron ser en quanto á la mortalidad sus iguales.

§. IV.

21 Aunque por lo que acabamos de exponer, se deben reputar los expresados fundamentos para tener por meros hombres las divinidades Pagánicas, y tan fabulosos como las mismas fábulas, no impide el que su principal aserto tenga algun color de verdad. Jamas negaré que la condicion humana no sea capaz de este error; pues la vemos sujeta á errores de todas clases, y la vemos caer, singularmente en punto de religion en las mayores necedades, y tan bien avenida con ellas, que juzgan error todo lo que no sea su error mismo. Pudo acontecer que ya por sobresaliente mérito, ya por profusiones de la lisonja, fuesen reputados algunos hombres como divinos, y que mezclados entre los Dioses, la confusion de los tiempos no los distinguiese, juntamente propuestos á la ignorancia humana, como objetos de su adoracion, y culto.

22 En todos tiempos se han dado á los hom-

hombres grandes epitetos honoríficos, ya por mérito verdadero, ya por adulacion; no contentándose con menos, sea por propia vanidad, sea por impulso de la lisonja, que con los nombres mismos con que significaban los grandes astros; y lo que es mas, aun se adaptaron á los hombres los nombres de los Dioses; y en efecto se han llamado algunos Reyes Zeus, ó Vida, Júpiter, ó Padre auxiliador, Beel, Baal, Señor, Dominador, y otros á este modo. No debe esto admirarnos; pues aun entre nosotros no es extraña esta práctica. Solemos usar freqüentemente de la voz Magestad, Potestad soberana, significando la de un Rey, ó Monarca, y adaptarle otros nombres de que usamos en la invocacion del Omnipotente. No solo esto, sino que aun mezclamos ambas grandezas; como v. g. quando decimos: *Conviene esto, ú lo otro al servicio de ambas Magestades.* No podemos culpar de absurda nuestra locucion: no obstante, si esto se lee de aquí á tres mil años, en que perdido el genio de nuestra lengua, solo por los libros se adquiera de ella alguna inteligencia, no será imposible que algun crítico de aquellos tiempos nos acuse, y haga creer á sus contemporaneos, que nosotros reconocíamos

en

en los hombres divinidad, ó que adorábamos á dos Dioses: solo el contexto de lo que precede, ó sigue á dicha expresion, podria libertarnos de la infamia, y esto en caso que el escrito diera suficiente recomendacion de sí mismo.

23 El mérito por donde estos hombres se elevaron á tan gloriosos epitetos, es el mismo por el que en la historia se hicieron famosos, ya por su natural robustez, y valentía, ya por su discrecion, y espirituales talentos: las mugeres por su hermosura, cuidados domésticos, y no menos por su virtud, y prudencia. Dominando estas prendas en personas de elevado nacimiento, ya desde su principio se hacian mas recomendables los epitetos, pues por lo mismo eran mas comunes en Reyes, Príncipes, y altos personages. La lisonja, y usurpacion no tenia entonces menos parte en ellos que tiene ahora: los que necesitan el brazo de los poderosos, en todos tiempos fueron profusos en corresponder á sus bienhechores con gloriosos nombres. Como cada país ha tenido sus hombres grandes, de aquí pudo tambien resultar que cada nacion tenga sus particulares héroes distintos de toda otra con título de Divi-

nidades, unos los Egipcios, otros los Griegos, y otros los Latinos (1); y finalmente de esta apropiacion de epitetos, pudo resultar que olvidada su raiz fuesen reputados por Dioses, los que en su origen fueron meramente hombres.

24 Los Egipcios, segun refiere Diodoro Sículo, vivian persuadidos que en esta region habian tenido origen, no solo los primeros hombres, sino todos los animales. De esta persuasion no tenian otra prueba que el buen temperamento del pais, y fertilidad de su suelo, que no creían tuviera igual en el mundo. Consiguientemente se persuadian, que los grandes Héroes, y no menos los gigantes, hombres de una enorme estatura, tuvieron por cuna esta pa-

(1) Atque in plerisque civitatibus intelligi potest, augendæ virtutis gratia, quo libentius reipublicæ causa periculum adiret optimus quisque, virorum fortium memoriam honore deorum immortalium consecratam. Ob eam enim ipsam causam Erechtheus Athenis, filiæque ejus, in numero deorum sunt. Itemque Leo natarum est delubrum Athenis, quod Leocorion nominatur. Alabandenses quidem sanctiùs Alabandum colunt, à quo est urbs illa condita, quam quemquam nobilium deorum, apud quos non inurbanè Stratonicus, ut multa, cum quidam ei molestus, Alabandum deum esse confirmaret, Herculem negaret: *Ergo*, inquit, *mihi Alabandus, tibi Hercules sit iratus*. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 19.

patria, y que algunos de ellos reynaron en estas Provincias, de donde los recibieron otras naciones, singularmente los Griegos, fingiéndolos originarios de su pais, juntándolos á los de su suelo natural, y formando de su mezcla cuentos, y fábulas indefinibles (1). El mismo Diodoro Sículo, texiendo la relacion de los Dioses en la mayor antigüedad, dice, que unos eran inmortales, ó eternos, sin conocimiento de su origen, y estos eran los astros: otros mortales de su naturaleza; pero que en el concepto de los hombres, por su sabiduría, y comunicacion de beneficios á los mortales, consiguieron gloria, y fama eterna, y se hicieron dignos de veneracion, y culto, como Hércules, Baco, &c. de que los Historiadores, y Fabulis-

 tas

(1) Ajunt Ægyptii sub primum hujus universitatis ortum, primos etiam homines in Ægypto procreatos fuisse, partim ob singularem quandam totius regionis temperationem, partim ob ipsius Nili naturam: illum enim, quod fœcundus admodum sit, ac cibos ultro sponteque nascentes præbeat, facile genitas animantes alere. Jam vero Deos ipsos, cum homines quoque mortales fuissent, tamen propter sapientiam, & communia quædam in hominum genus merita, immortalitatem consequutos esse, quorum etiam aliqui in Ægypto regnaverint. Eorum alios, si interpretari lubeat, ejusdem cum Cælitibus nominis fuisse, alios propriam quandam appellationem sibi vendicasse. *Diodor. Sicul. Histor. lib.* 3.

tas texieron mil enredados cuentos (1). Con esto último, conviene Plutarco diciendo, que los Pontífices, y Sacerdotes, en ciertas partes se gloriaban poseer en sus templos los cuerpos de una clase de Dioses, que habiendo sido mortales, su ánima despues de esta vida se habia elevado á los Cielos, y colocado en ciertas estrellas (2).

§. V.

25 Es muy natural, que despoblada la tierra

(1) Deorum notiones posteris suis veteres tradiderunt omnino duas: alios enim sempiternos, & omnis expertes interitus esse dicunt, cujusmodi Solem, Lunam, ac reliqua Cæli Astra commemorant, itemque ventos, atque id genus cæteros, qui similem iis naturam sortiti sint: nullum enim istorum nec ortus sui principium habuisse, nec desiturum unquam esse: alios vero, terreni cum nati essent, tamen propter ea beneficia, quibus, hominum sibi genus obstrinxerant, cultum, & gloriam consequutos fuisse, quorum in numero Herculem, Bacchum, Aristæum, cum aliis, quorum similis causa erat, posuerunt. Cæterum multa sane admodumque varia de terrenis hisce Numinibus cum historici, tum fabularum quoque scriptores memoriæ prodiderunt. *Diodor. Sicul. Histor. lib.* 6.

(2) Neque horum modo, sed & reliquorum deorun corpora pontifices ajunt apud se obita morte deposita procurari: scilicet eorum deorum, qui ortus, & interitus expertes non sint, eorum autem animas in cœlo fulgere, & esse stellas, nam Isidis vocari à Græcis Canem, ab Ægyptiis Sothin: Orionem esse Ori, Typhonis Ursam. *Plutarch. de Iside, & Osiride.*

ra en el universal diluvio, extendiéndose poco á poco los hombres, se aumentasen mucho las fieras; de modo que no hayan dado poco que hacer en la eleccion de sitios, ó lugares fecundos propios para la habitacion humana. De aquí han procedido los freqüentes combates en la remota antigüedad de los hombres con las fieras, haciéndose muchos famosos en este exercicio. De Nemrod,ó Nembrot, viznieto de Noe, afirma la Sagrada Escritura fué robusto cazador, epiteto que no se le daria sino en atencion á la necesidad de aquellos tiempos en este exercicio. La caza misma de animales feroces sirvió verisimilmente á este personage para elevarse en Rey, que se cree el primero en esta dignidad; porque capitaneando á muchos robustos jóvenes en este empleo, fué facil con su auxîlio levantarse con la dominacion, sujetando á los demas (1). Este mismo se cree ser aquel Belo venerado en la antigüedad como divino, y de que hablan las historias profanas. Muchas de las aventuras de Hércules, y otros

(1) Ipse cœpit esse potens in terra. Et erat robustus venator coram Domino. Ob hoc exivit proverbium: Quasi Nemrod robustus venator coram Domino: Fuit autem principium regni ejus Babylon... *Genes. cap.* 10. *v.* 8.

Héroes con animales feroces, que los Poetas refieren con varios disfraces, son efecto de este exercicio, no menos comun, que necesario en aquellos primeros tiempos, y muy propio á grangear honores divinos en epitetos magníficos, por los grandes beneficios que de allí resultaban á los pueblos. La identidad de los nombres, ya propios, ya apelativos, aplicados á diversos sugetos, hizo unir en uno las acciones de varios. Esta es la causa por que en un solo Alcides, ó en un Hércules solo se unieron tantas aventuras, que necesitan una larga historia para ser referidas. Alcides, como hemos dicho, significa fuerte, y robusto: Hércules significa glorioso: todos quantos sobresalieron en fortaleza, robustez, y valor, y por este medio adquirieron fama, fueron llamados Alcides, y Hércules. ¿Que mucho, que si de todos se hace un solo Alcides, ó un solo Hércules, crezcan tanto las aventuras de un solo hombre? Mas quando se hace reflexìon sobre la historia, diferencia de tiempos, paises, y generaciones, se advierte el error de unirlos todos en uno (1) ¿Y que mucho tambien, que al mis-

(1) Plures enim tradunt nobis ii, qui interiores scrutantur, &

mismo paso se hayan multiplicado los honores divinos?

26 Como se multiplicaron los Joves, y Hércules, dando estos nombres, ya por excelente mérito, ya por lisonja á grandes Príncipes, y Héroes, ya tomado por vanidad, y soberbia, por los mismos medios se multiplicaron otras Divinidades. Viniendo sus nombres de la mayor antigüedad, y corrompida su historia en los tiempos posteriores, por los mismos motivos con que se corrompen las vulgares tradiciones, los confundió la ignorancia de los pueblos, haciendo de ellos otras tantas Divinidades: la corrupcion fué mas, y mas creciendo, segun los Poetas llenaban su historia de alegorías, y los Sacerdotes añadian nuevas circunstancias, y ritos á su culto.

& reconditas litteras antiquissimum, Jove natum, sed antiquissimo item Jove. Nam Joves quoque plures in priscis Græcorum litteris invenimus. Ex eo igitur, & Lisyto est is Hercules, quem concertavisse cum Apolline de tripode accepimus. Alter traditur Nilonatus, Ægyptius: quem ajunt Phrygias litteras conscripsisse. Tertius est ex Idæis Digitis: cui inferias afferunt. Quartus, Jovis & Asteriæ, Latone sororis, qui Tyri maxime colitur: cujus Carthaginem filiam ferunt. Quintus in India, qui Belus dicitur Sextus hic ex Alcumena, quem Jupiter genuit, sed tertius Jupiter: quoniam, ut jam docebo, plures Joves etiam accepimus. *Cicer. de Natur. Deor. lib. 3. cap. 16.*

§. VI.

27 Es comun entre los Poetas hacer á estos Héroes hijos de alguna Divinidad : esto pudo nacer de diversos principios. Y lo primero facilmente se conoce , que despues que los hombres grandes , por alguno de los motivos que acabamos de insinuar , lograron algun divino epiteto , fué consiguiente dar otro igual á sus padres , y á sus hijos ; pues no podia menos un Ser divinizado , que tener ascendientes , y descendientes divinos (1). Lo segundo, hemos dicho en otra parte con alguna verisimilitud , que muchos nombres de Deidades de ambos sexôs nada mas significan que atributos de la Divinidad , cuyo poder v. g. se representa en Marte , ó en Hércules , su sabiduría en Minerva , &c. podemos con toda veresimilitud discurrir que estos atributos exîstentes por excelencia en la Divinidad , encontrados en algun modo notable en los hombres, y llamados con los mismos nombres , fuesen considerados los sugetos en quienes encontraban metafóricamente, como de filiacion divina, parti-

(1) Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 21.

ticipantes en algun modo de su naturaleza en quanto á la imitacion. Como los hijos proceden, y recibieron el ser de sus padres; con esta alusion quisieron explicar los Poetas, que toda potestad exercida en los cielos, y en la tierra procedia de la soberanía de un Dios. La expresion de hijos no suena mas en su inteligencia, ó á lo menos podemos discurrir no sonó mas en la de los primeros Poetas, que la de atributos, segun lo que el error en esta parte, no tanto era en la intencion, como en la apropiacion de justas voces.

28 Lo tercero: por otro motivo pudo ser aun mas inocente este origen. Vémos en la Sagrada Escritura llamarse hijos de Dios aquellos hombres que arreglan sus acciones á los divinos mandatos. Así en el Génesis son llamados hijos de Dios, segun comun sentir de los Intérpretes, los descendientes de Seth hijo de Adan (1). En el Evangelio ofrece Jesu-Christo por bienaventuranza una filiacion divina á los pobres de espíritu, y á los amantes de la paz (2). Fi-

(1) Videntes filii Dei filias hominum quod essent pulchræ, acceperunt sibi uxores ex omnibus quas elegerant. *Genes. cap. 6.*

(2) Beati pacifici, quoniam filii Dei vocabuntur. *Matthæi cap. 5. v. 9.*

Finalmente el mismo Jesu-Christo, verdadero hijo de Dios, arguye á los Judíos, que se escandalizaban porque se llamaba hijo de Dios, con el Psalmo en que son apellidados hijos de Dios, y aun Dioses los Jueces de Israel, á quienes destinó Su Magestad para regir, y gobernar el pueblo en su nombre (1). Pudo ser, vuelvo á decir, inocente en su principio en los Poetas aquella expresion, ó nombramiento de hijos de Júpiter, y consiguientemente á los de otros Dioses, á los que eran laudables en sus acciones. En qualquier modo que sea se abrió á la imaginacion poética un vasto campo de ingeniosas fábulas. Sería tolerable lo ingenioso, si en muchas de ellas no se juntaran infames torpezas, mezclando lo humano con lo divino. No perdonaron aun al mayor de los Dioses, á quien en esta parte infamaron mas que otro ninguno, haciéndole bueno en todo lo demas.

29 Lo peor que hubo en esto fué la perver-

(1) Deus stetit in synagoga deorum: in medio autem, deos dijudicat. ... Ego dixi: Dii estis, & filii Excelsi omnes. *Psalm.* 81. Nonne scriptum est in lege vestra: quia Ego dixi, dii estis. Si illos dixit deos, ad quos sermo Dei factus est, & non potest solvi scriptura: Quem Pater sanctificavit, & misit in mundum, vos dicitis: Quia blasphemas, quia dixi, Filius Dei sum? *Joann. cap.* 10. *v.* 34.

version moral del humano juicio, que llegó á tanto, que tomando lo alegórico en su natural sentido, creyó el vulgo comercio prolífico entre los Dioses, y las hembras humanas; de que resultó, que no pocas veces las mugeres, ya solteras, ya casadas encubrieron los desórdenes de su vida, alegando la opresion de algun Dios. Si por fruto de este licencioso trato salia algun Héroe, que en el mundo se hiciese visible por prendas de cuerpo, ó espíritu, ó por otro medio de aquellos que hacen famosos los humanos personages, su generacion divina recibia en el vulgo una segura confirmacion. Hay de esto en las historias varios exemplares. Alexandro llamado el Grande tenia en poco ser hijo de Philipo, pretendiendo hacerse creer hijo de Júpiter, con quien su madre Olimpias en agena figura habia tenido comercio, como dirémos en el siguiente Discurso. Si este vanísimo hombre con toda su fortuna hubiera vivido algunos siglos anteriores á su época, hubiera acaso conseguido divinizarse, ó ser reputado por hijo de Júpiter como deseaba; mas vivió no entre meros Poetas, sino entre Filósofos: vivió en tiempo en que desengañados los sabios de la demasiada licencia, y credulidad pasada,

ya

ya prevenian lo que se debia creer en lo futuro.

§. VII.

30 En conseqüencia de todo lo que hasta aquí hemos dicho, podemos con bastante probabilidad distinguir aun en la clase de Dioses mayores, á quienes la Gentilidad daba culto, dos especies de Deidades, unas todo divinas, significadas con la propiedad de unos nombres todo divinos en su origen: y otras humanas, esto es, de aquellos hombres, á quienes por mérito, lisonja, ó usurpacion se han adquirido nombres divinos, creidos despues como Dioses, olvidado en la confusion de los tiempos su humano origen. Esta distincion de Divinidades solo era para los instruidos: el vulgo nada cuidadoso de instruccion, todo lo retenia con indiferencia. En los misterios Eleusinos era el hacer conocer esta diferencia, una de sus principales ocupaciones. Ciceron, que pasó por todos los grados del gentílico Sacerdocio, sin omitir la iniciacion Eleusina, da un claro testimonio de esto mismo, diciendo en la primera de sus Tusculanas á su Auditor: *Pues que estás iniciado, sabes que aun los Dioses del primer orden fueron unos hombres que vivieron entre nosotros*

tros (1). De este modo nada hay que admirar se venerasen Dioses, cuyo sepulcro era conocido entre los mortales. Hubo muchos Joves, y conocidamente fué uno un Rey de Creta, cuyo sepulcro se conservó en aquella Isla, porque hubo muchos poderosos á quienes se dió el nombre de padre, auxìliador, ó equivalente, con que fueron honrados, y conocidos (2). Sabemos por Plutarco, que las personas ricas, y poderosas de Egipto cuidaban de que sus cadáveres fuesen transferidos á Abydi, Ciudad de esta Region, y allí sepultados con motivo no menos honorífico, que pio, por creer estaba allí sepultado Osiris, quien por otra parte estaba tenido por Dios inmortal. Estos, y otros hechos son en sí mis-

(1) Ipsi illi majorum gentium Dii qui habentur, à nobis profecti in cælum reperientur. Reminiscere, quoniam es initiatus, quæ traduntur mysteriis. *Cicer. lib.* 1. *Tusculanar.*

(2) Dicamus igitur, Balbe, oportet contra illos etiam, qui hos deos ex hominum genere in cœlum translatos, non re, sed opinione esse dicunt, quos augustè omnes sanctèque venerantur. Principio Joves tres numerant ii, qui theologi nominantur: ex quibus primum & secundum natos in Arcadia: alterum patre Æthere, ex quo etiam Proserpinam natam ferunt, & Liberum: alterum patre Cœlo, qui genuisse Minervam dicitur, quam principem & inventricem belli ferunt: tertium Cretensem, Saturni filium, cujus in illa insula sepulcrum ostenditur. *Cic. de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 21.

mismos contradictorios á no creerse en los hombres esta usurpacion de divinos epitetos (1).

31 Estoy no obstante persuadido, que los honores divinos, que se daban á los humanos Héroes, no eran como á humanos. El nombre con cuyo dictado estos personages eran conocidos, era del todo divino, y la naturaleza mortal se hallaba olvidada en la antigüedad de los siglos. Solo, pues, se veneraba el objeto significado por el nombre, segun su expresion divina de Padre Auxiliador, Señor, Dominador, Poderoso, &c. Si se entendiera en la adoracion de estas Deidades, que se daba culto á un Ser meramente humano, no se erigiera el Gentilismo contra Euhemero, como un impío ateista, y tuviera este que buscar testimonios en la ficcion en largos viages de que los objetos adorados habian sido puros hombres mortales: no necesitaria otro testimonio que el interno convencimiento de los adoradores; y pues que fué tra-

(1) Non minimum huc faciunt Osiridis templa tam multis in locis celebria, cujus corpus multis in partibus terræ sepultum fertur. Inter alias urbes Abydus & Memphis nominantur, in quibus solis verè exstet Osiridis sepulcrum. Et Abydi quidem humantur. Ægyptiorum fortunis ac potentia præcipui, studiose hoc ambientes, ut eodem cum Osiride potiantur sepulcro. *Plutarch. de Iside & Osiride.*

tratado como impío, es señal evidente que su doctrina era del todo nueva, y desconocida en la comun credulidad de los pueblos. Pudieron de aquí nacer muchas equivocaciones, como es natural en el vulgo, creyendo que aquellos antiguos Príncipes, ó Héroes habian baxado del cielo á reynar sobre la tierra, ó de la tierra se habian subido al cielo, continuando desde allá buenos oficios; y este era el desengaño que se daba en las iniciaciones á los que se creian dignos de los misterios de Eleusis, hallando oportuno dexar correr la plebe en su sencilla credulidad (1).

ARTICULO II.

Apotheosis de los Dioses menores, ó Semidioses.

§. I.

32 Solo en rigor quando se habla de Apotheosis, se entiende de los Dioses menores, ó Semidioses. Apotheosis, segun la propiedad del nombre griego, es divinizacion, ó deificacion;

(1) *Véase lo que en quanto á estos misterios Eleusinos queda dicho en nuestro II. tom. Disc. I. Art. I.*

cion ; y se llamaba así el rito en cuya virtud los hombres mortales , beneméritos de este honor , se agregaban á los Dioses , y como tales se les erigian templos , y simulacros , hacian votos , y sacrificios : no que propiamente estos fuesen Dioses, porque naciendo mortales, y testificando su mortalidad en los sepulcros, no podia la mayor ignorancia, y rusticidad bárbara pensar que estos tales fueran Divinidades: pero los creían queridos , y estimados de los Dioses en su vida , y desde el punto de su muerte trasladados á su eterno consorcio , y compañía , participantes de su potestad , y capaces de comunicar gracias , y beneficios á sus devotos. Debemos distinguir el Apotheosis de la simple veneracion : esta fué siempre no solo lícita , sino laudable : aquella vana , y supersticiosa. Pero siempre fué comun en la humanidad no distinguir entre los últimos extremos de la virtud de los en que principia á declinar en vicio , y lo propio sucedió en el exceso de la veneracion , y entrada en el Apotheosis. Franqueada esta entrada , se extendió en tan portentosos extremos como luego verémos.

33 En todos tiempos la virtud tuvo el pri-

privilegio de hacerse respetable: en medio de las sombras del Paganismo nunca dexó de mostrarse con brillantes resplandores, y entre la general corrupcion de costumbres fué siempre mirada como divina: por todo el mundo hubo en todos tiempos hombres, que conociendo la perversidad humana, se han separado á un modo de vivir que les ha hecho respetables, demostrando templanza, sobriedad en la comida, y bebida, inclinacion al trabajo, amor á la justicia, desapego de intereses, honestidad en su trato, y en todo propension á lo bueno. Estos hombres, no solo se llevaron la atencion de sus compañeros, sino que su veneracion prosiguió despues de su muerte, singularmente si tuvieron un destino, y colocacion visible en la república, y de ellos dimanaron utilidades, y provechos en beneficio público. Esta veneracion en su principio fué sencilla, y del todo humana; pero con el tiempo degeneró de su primer instituto.

34 Es muy conforme á razon veneremos con correspondiente honor aquellas personas en quienes resplandecen en mas alto grado que en el comun las prendas de espíritu, y exemplos de virtudes, singularmente quando dedi-

can todos sus talentos en beneficio general de la humanidad, y de su patria en particular, en establecimientos económicos, en empresas militares, en la legislacion, y en los progresos de las ciencias, y artes. No menos parece correspondiente, que este honor dado en vida prosiga despues de su muerte en argumento de la gratitud de los beneficios recibidos, erigiendo estatuas á su nombre, y aun cantando himnos en su alabanza, y manifestando señales de dolor, y tristeza en su pérdida con rica pompa funeral.

35 Fué sin duda laudable la conducta de los antiguos Egipcios para con sus muertos: no menos honraban á unos con magníficos funerales, embalsamando sus cadáveres, colocándolos en sitios destinados, y proporcionados á su conservacion, que dexaban á otros sin sepultura, arrojándolos al Nilo, ó exponiéndolos á la voracidad de las aves. Luego que moria alguno, como en el Discurso siguiente con otro motivo tratarémos, le hacian su proceso: si de él constaba haber vivido bien en conformidad de las leyes, le hacian el funeral con honor, segun la graduacion de su estado; y todo lo contrario constando de su mal porte de vi-

vida. De esta severidad no se exìmia el Rey mismo, cuyo cadaver era tratado con honor, ó deshonor, segun el mérito de sus procedimientos. Esta práctica no tenia otro fin que el contener los hombres por medio de su severidad en los justos deberes de su conducta, y en ningun modo de hacerlos Deidades por mas excelente que hubiese sido el mérito de su vida, fuese Rey, Príncipe, ó grande personage. No hay memoria fidedigna, como testifica Herodoto, de que en su mayor antigüedad persona alguna humana tuviese en Egipto honores divinos (1).

§. II.

36 Siempre fueron venerados como poseedores de algun superior don á los comunes de la humanidad, aquellos hombres á quienes un gran fondo de sabiduría, y un género de vida sobria, y moderada, y tal vez austera, daba en el público fama de una aplicacion toda á lo divino, y de una especial dileccion de los Dioses. Estos eran los que entre los Griegos se llamaban Filósofos: nombre que, segun en su lugar hemos dicho, no significaba en su ori-

(1) Herodotus *lib.* 2.

gen otra cosa que *vivir bien*, lo que segun ellos era *vivir conformes á los dictámenes de la naturaleza*: á esto llamaban, no como quiera bien, sino sumo bien (1). Verdad es, como tambien hemos notado diversas veces en esta obra, que conviniendo todos en esta máxîma, como general principio, disputaban no poco, dividiéndose en sectas diferentes, sobre que debia entenderse por vivir segun la naturaleza, ó en que consistia este sumo bien natural. Unos le constituian en la carencia del dolor: otros en la positiva práctica de las virtudes, y aborrecimiento de los vicios: otros en la recreacion, y deleyte, que era consiguiente á esta práctica; pero todos ponian por basa, y sólido fundamento la virtud. Como á un sumo bien nada deba oponerse que tenga especie de malo, y por otra parte los Filósofos, y todas las gentes vivian expuestos á las miserias de esta vida, contemplaban del mismo modo como bienes todos sus infortunios; segun lo que en su opinion, la pobreza, el desprecio, la infamia, las enfermedades, y los dolores mas acerbos, na-

(1) Secundum naturam vivere summum bonum est. Cicer. *de Finib. lib.* 4. *cap.* 14.

nada tenian de malo, y nada hacian mas que acrisolar la virtud.

37 En conseqüencia de esta doctrina hacian profesion de un sencillo modo de vida, contentos con lo decente, tanto en vestido, como en comida, sin anhelar honores, ni dignidades: divertidos en el estudio de las Matemáticas, Rhetórica, y Dialéctica para persuadir, y argumentar: Metafisica en que con reflexiones abstractas ascendian, ó se elevaban de las cosas sensibles á lo mas encumbrado del conocimiento humano: Moralidad, Ciencia legal, y Policía, en que comprehendian el arreglo de costumbres segun la conveniencia natural, y razonable; y esta era la parte en que mas se ostentaba el genio filosófico.

38 Habia tambien entre ellos opiniones no poco laxâs, constituyendo el sumo bien en el deleyte, y placer de los sentidos: secta la mas desacreditada, y al mismo tiempo la mas seguida en práctica. Aun entre aquellos que mas apoyaban en la solidez virtuosa, sin mezcla de relaxacion, habia no pocos hipócritas, que tomaban el trage filosófico nada mas que para hacerse venerables al vulgo, llenos en su interior de muy reprehensibles vicios, tomando

este género de vida como acomodada á sus intereses; cuya conducta es una muy freqüente materia de chistosos gracejos en los Diálogos de Luciano.

39 Es cierto que se hacen algunos admirables por sus hazañas, y conducta, siendo como nos vienen dibuxados por los historiadores de sus tiempos; mas tambien es constante, que en ninguno de ellos pudo haber virtud verdaderamente sólida, ó exênta de errores en sus juicios, no pudiendo llegar ninguna virtud natural á la perfeccion, en que las constituye la revelacion divina. Pero las gentes consideraban en ellos una excepcion, y superioridad sobre el resto de la humanidad, singularmente si advertian acciones que parecian exceder las fuerzas de la virtud natural, tanto mas bien creidas como prodigios, quanto mas famosa era la singularidad de la vida de sus autores. A esto se añadia, que no á pocos se les apropiaban mentidos prodigios, con que crecia la comun estimacion que con su vida se grangeaban, llegando algunos á recibir honores divinos; lo que mas difusamente puede verse en las vidas de los mas famosos de estos Filósofos, que en otra parte hemos propuesto.

No

40 No solo en la Grecia, sino en todas las Naciones conocidas del mundo no salvages, hubo, y aun subsiste veneracion, y culto á las personas que en sus dias resplandecieron en virtudes naturales, ó de quienes el público recibió particulares beneficios, pagando su gratitud este tributo á la memoria de hombres tan insignes. En la China, y en el Japon, aun mas que en otras partes, se ve esta memoria de agradecimiento, y honorifica veneracion á sus primeros Emperadores, y Sabios de primera clase. El grado de esta veneracion, y si llega á verdadero apotheismo, pende de la dificil observancia de sus ritos, de que por ahora no tratarémos por ser asunto muy vasto, reservándolo para ocasion mas oportuna. Podemos conjeturar, que el apotheosis en su original simplicidad, solamente significaba una simple veneracion. A la verdad las extensiones que con el tiempo se introducen en inocentes estatutos, los modos irracionales, y verdaderas irrisiones, que despues reciben, no inmuta en los cuerdos el verdadero concepto de su originaria institucion. El poder, la vanidad, la adulacion, el temor, la esperanza, la aficion, y la ignorancia sobre todo mudarán siempre las buenas instituciones,

harán peores las que fueron en su origen tolerables, y convertirán en ridiculeces, quanto principió con la mayor solidez.

§. III.

41 Los primeros pasos que hicieron entrada á esta locura, fué la afliccion del hombre considerando su condicion mortal. Conocido es lo que es el hombre, un ente discursivo en una masa organizada de carne facilmente corruptible. Todo hombre, por mas que lo disimule, sabe lo que es, y lo que son todos sus compañeros, esto es, lo mismo que él. Se ve sí con infinita superioridad á los brutos en quanto á su espíritu; mas su condicion mortal, que en cada momento ve representada á sus ojos, le atormenta, y tanto mas le aflige quanto le acompaña la salud, y comodidades de la vida. Si esto es comun entre todos los hombres que viven con alguna aprenhesiva comodidad, ¿quánto mas en los poderosos, á quienes á la comodidad de la vida se agrega la necia vanidad de recibir adoraciones de aquellos á quienes manda, y les puede ser util, ó nociva? Quisiera arbitrios para inmortalizarse, y en vano los busca: uno hay solo en la Religion verdadera, y este es el en que siempre menos se ha pensado,

do, y fué siempre menos conocido: tal es el atractivo de las cosas humanas, y tal la obscuridad que arrojan sobre la esperanza de las divinas, que hacen, si no olvidarlas, concebirlas á lo menos con indiferencia.

42 No solo se aflige el hombre en la consideracion de su mortalidad, sino tambien en la de sus amigos, y personas de su estimacion: como él quisiera ser inmortal, lo mismo quisiera de las personas á quienes ama con particular afecto: los padres quisieran la perpetuidad de sus hijos, y los hijos tal vez la de sus padres, los amigos la de sus amigos. En el libro de la Sabiduría se hace memoria de un padre, que afligido con la muerte de su hijo, halló algun remedio á su consuelo mandando hacer una imagen artificial suya para tenerla delante, y á fin que se representase como vivo, no encontrando otro recurso contra su verdadera condicion mortal. Su intencion no fué en su principio tan mala como el mal exemplo, pues se abrió el camino á la idolatría (1).

43 Se sabe el exceso de amargura, y dolor de Ciceron en la muerte de su amada hi-

ja

(1) Sapientiæ cap. 14.

ja Tulia; pues parece que trataba de ofrecerle aras, y sacrificios para hacerla inmortal en la memoria de los hombres. Comunmente se le acusa de un grave crimen por tan ridículo pensamiento; pero ninguno mejor que este célebre Romano sabia entre los suyos la vanidad, y locura de hacer divino lo que era mortal, y humano. Y verisimilmente nada mas buscaba en estas expresiones, que seguir lo que hacian los demas, y dar á entender, como eloqüente, y expresivo, la gravedad de su desconsuelo (1). Sin embargo, acaso si Tulio hubiera sido tan poderoso como eloqüente, el tierno amor de su hija le hubiera hecho executar esta idea con el mas posible esplendor (2).

44 Estos en verdad son unos hechos bastante equívocos con el Apotheismo; mas aun no es en rigor el Apotheismo de que hablamos. Quanto se puede decir pensó Ciceron, fué perpetuar la memoria de su hija con un templo erigido en su nombre á algun Dios, como en otro tiempo hicieron arrepentidos de su injusta muer-

(1) Cicer. *ad Famil. IV. ad Att. XII.*

(2) Véase una Memoria de Mr. Mongault sobre el *Fanum de Tulia* en las de la Academia de las Inscripciones de Paris *tom. I. en* 12.

muerte los Athenienses con Sócrates. A la verdad puede este pensamiento disculparse como un arbitrio en que el amor, y el reconocimiento cree desahogar su ternura, y hallar por este medio un preservativo contra el olvido.

§. IV.

45 El Apotheismo riguroso llegó todavia á unas supersticiones mucho mas torpes, y abominables: esta locura de los hombres, subió tanto como su altanería, y soberbia, pues llegaron al extremo de deificarse, y declararse por Dioses. ¡Ah, miseria humana! Si el hombre, á quien no puede menos de ser conocida su nada, no llegó á persuadirse á sí mismo que era Dios, fué tanta su vanidad, que creyó persuadir á otros, no que propiamente fuese divinidad, sino de prosapia divina, y generacion de Dioses. Las virtudes del Héroe era lo que principalmente daba motivo á este alto concepto, y se tenian como disposicion al logro de la Deidad; aunque es cierto que no poco contribuian á esto las exâltaciones de la fortuna. Creian que una cadena de felicidades, y abrirse carrera entre pasos dificiles á una grandeza heroyca, estaba acompañada de divino auxilio.

46 Aunque los hombres entendidos conocie-

ciesen muy bien, que el apotheosis, ó divinizacion de una mortal criatura en qualquier grado de humana elevacion, que se encontrase, era un pensamiento no menos vano que ridículo; como sabian la ligereza del pueblo en tributar estos cultos, y lo encontraban muy propicio para su propio honor, exâltacion, y subordinacion de los inferiores, los juzgaban útiles al Estado. Como pocos hay que sean insensibles quando se trata de honor, y reputacion, y algunos verdaderamente son insaciables en su ambicion, no es mucho haya habido entre los hombres quienes encubierta su soberbia con vanos pretextos, hayan aspirado á la Divinidad. Pero qué digo? ¿Es esto nuevo entre los hombres, ó fué solo creciendo en ellos este pensamiento al paso de su malicia? Apenas nuestros primeros Padres principiaron á gozar de la vida, y delicias del paraiso, quando acometidos de la tentacion, que les convidaba á gozar de un Ser divino, sin deliberar mucho en el partido que debian tomar, la abrazaron. *Sereis como Dioses*, les dice el tentador, é ilusos con esta vana esperanza perdieron los preciosos dones de su creacion, y fueron despojados de la justicia original, y desterrados de aquel lugar de delicias. Entonces

ces abrieron sus ojos, y conocieron bien lo que eran antes, y la infelicidad á que quedaron reducidos; porque nunca es mejor conocido el bien, que quando se ha perdido. Entre otras pésimas inclinaciones, que nuestros primeros Padres comunicaron á su posteridad, no fué la menor la que fué causa de su ruina, esto es, la del orgullo, de la vanidad de divinizarse, ó intentar atrevidamente hacerse quando no Dioses, semejantes á lo menos al Supremo Ser: *Eritis sicut Dii.*

§. V.

47 En los tiempos fabulosos fué muy comun el apotheosis entre las Naciones singularmente entre los Griegos: todos los grandes Héroes á medida de su heroismo eran, como ya hemos notado, reputados por divinos, y consiguientemente por Dioses; mas despues que la historia tomó algun ayre de verdad, solo leemos, que Alexandro, émulo de las glorias antiguas, y de que sus hazañas se refiriesen á semejanza de los Héroes de Homero, dió en esta miserable locura. Este Rey de Macedonia, á quien una fortuna sin igual dió nombre de grande, pareciéndole poco, y aun desdeñándose

se de ser hijo de Philipo, pretendió dar á entender al orbe que lo era de Júpiter.

48 Si creemos á las antiguas historias, el nacimiento de este Príncipe fué acompañado de sueños, y prodigios, que se interpretaron como en profecía de su origen divino, y futura grandeza. Philipo mismo su padre llegó en algun modo á persuadirse, y aun lo reveló á Alexandro, que era hijo de Júpiter, ó de algun otro Numen divino. Se dice tambien, que mirando en una ocasion curiosamente por un resquicio de la puerta del aposento de Olimpías su muger en fuerza de sus preocupaciones, la vió en cama, y con ella una serpiente, ó dragon, figura que entendió haber tomado aquel Numen para ser padre de Alexandro; y se añade, que Philipo, que en efecto era tuerto, perdió en esta ocasion el ojo que habia aplicado á aquella sacrílega curiosidad (1). Quanto se puede inferir de estas historias, si no son del todo fingidas, es, que Olimpías vivia sin decoro, y que su marido era un mentecato supersticioso. Alexandro sin embargo no dexó de aprovecharse del rumor de su divinidad: conociendo bien, que sus

(1) Plutarch. *in Alexand.*

sus altas ideas de dominar al mundo tendrian mayor facilidad haciendo creer su divina prosapia.

49 Así fué, pues hallándose en Egipto lleno de gloria por la felicidad, que principiaban á tener sus arduas empresas, quiso saber del Oráculo mismo de Júpiter Ammon, muy célebre en aquel tiempo, si era, ó no hijo de aquel Dios. Supongo que dispondria bien sus cosas para obtener respuesta favorable. Este Oráculo estaba colocado en una vasta soledad de la Libia, rodeado de grandes arenales, que abrasados con los ardores del sol arrojaban un fuego insoportable: en todo aquel desierto habia gran penuria de agua, tanto de la tierra, como del cielo. Los arenales tan secos levantaban grandes remolinos por la impetuosidad de los vientos, haciendo, y deshaciendo formidables montes, en que quedaban sin recurso sepultados los pasageros, que imprudentemente se exponian á viajar por ellos. Se dice, que un Exército de Cambises, compuesto de quarenta mil hombres, quedó en un momento sepultado debaxo de la arena. Puede caber en esto mucha ponderacion; pero á lo menos es cierto, segun Curcio, con quien convienen las relaciones modernas, que el camino, ya por

la

la falta de aguas, ya por la profundidad de la arena sin sufrir firmeza en los pasos, ya por el calor, que comunmente la tiene abrasada, y exálaciones fogosas que despide, ya por la incomodidad de los vientos que la levanta, haciendo de ellas peligrosas montañas, es muy dificil, y penoso aun á los hombres que caminan solos: ¿pues quanto mas arduo será para una tropa numerosa, y fatigada, singularmente siendo el viage de algunas jornadas? De todo esto fué advertido Alexandro por personas prácticas del pais; mas acostumbrado á tener la fortuna de su parte, no desistió de su propósito, y contando con una felicidad siempre propicia, nunca reconoció invencible obstáculo en sus empresas (1). Así sucedió: porque partiendo con su exército desde el lago Maerotis en Egipto por medio de aquellos arenales, aunque al principio experimentó su rigor, luego se cubrió el cielo de nubes, y cayó una abundante, y fresca lluvia, que templó los ardientes vapores, que la arena despedia, y sofocaba hombres, y animales, y les proveyó quando estaban próximos á perecer de

(1) Curt. *Histor. Alexandri lib.* 4. *cap.* 7.

de sed por haberse acabado el agua que llevaban de prevencion en vasijas muy grandes, recibiéndola abiertas las bocas al Cielo, que la destilaba para su refrigerio, y alivio. La misma agua endureció la arena, y la puso en estado de poder caminar por ella, libertando á los soldados de undirse á cada paso en ella. A este beneficio sucedió otro de no menor conseqüencia. Siendo toda la explanada un mar de arena, sin camino, ni sendero, cubiertos luego al ímpetu de los vientos, como sucedió á otros transitantes, que perecieron, y por lo mismo expuesto todo el exército á errar por aquellos desiertos, se dexaron ver muchas bandadas de cuervos, que volando delante de las primeras lineas, ya baxándose á tierra, como para gozar su frescura, ya levantándose, demostraban el camino del Oráculo; y aun segun nota Plutarco, citando á Calisthenes, compañero en el viage, avisando con graznidos, y poniendo en el camino la tropa, quando por la obscuridad de la noche lo erraban. Todo esto en suma, fuera de la última fabulosa circunstancia de los graznidos, carece de prodigio, pues en aquellas partes es natural llover á ciertos tiempos, y lo es tambien, que los cuervos

nativos en la amenidad de Ammon salgan á buscar en la refrescada arena algunos insectos, ó sabandijas propios para su pasto; pero por mas natural que sea, no puede menos de referirse entre las felicidades de Alexandro, como una especie de prodigio, los favores que recibia de la fortuna en la actual ocasion en que iba á recibir la declaracion de su divinidad.

50 Sin embargo de tantas dificultades en los caminos, el templo de Júpiter Ammon se hallaba situado en un territorio muy ameno, plantado de mucha arboleda, cuyos entretexidos ramos impedian la comunicacion de los activos rayos del sol, regados sus campos con variedad de claras, y abundantes fuentes de agua dulce, en que se apreciaba singularmente una, llamada del Sol, cuyas aguas en los mayores ardores del dia salian frias, calientes de noche, y en la aurora tibias: finalmente su temperamento era como de una perpetua primavera, y tal, que parecia, comparándolo con sus contornos, un milagro de la naturaleza. Segun la devocion, dones, y ofertas de los concurrentes del Gentilismo, no podia menos el templo de ser magnífico; mas la efigie de Jú-

pi-

piter no era como la que en otras partes se veneraba. La superior parte desde el ombligo tenia figura de carnero, con mucho adorno de preciosa pedrería. Quando se pedia alguna respuesta al Oráculo, se debia llevar el ídolo en procesion, puesto en un navio dorado portatil, pendientes en él muchas pateras, ó vasos de plata, con otras especies de alhajas de estimacion, y acompañamiento de Coros de Vírgenes, y Matronas cantando cierta composicion de versos al uso de la patria, con que se creía contentar, y hacer propicio al ídolo, para que su respuesta fuese verdadera. Esta se daba por el Profeta, ó Sacerdote mas antiguo, que se creia inspirado para el acierto.

51 El Rey fué recibido por aquellas gentes, y Sacerdotes con el mejor aparato que le fué posible, y practicado el rito en la acostumbrada forma con su asistencia, y la de su comitiva, el Profeta, ó gran Sacerdote le llamó hijo suyo, afirmando seriamente, que le daba esta denominacion en nombre de Júpiter. Alexandro la recibió, y aceptó como tal, y animado con este divino honor, consultó si Júpiter le destinaba el imperio de todo el orbe. Recibió respuesta favorable, y luego consultó

si su padre, entendiendo á Philipo, estaba suficientemente vengado de todos los conspiradores contra su vida. En esta pregunta parecia olvidado Alexandro de su origen divino; mas el Profeta diestramente le respondió, que su padre, entendiendo á Júpiter, no podia ser violentado con ninguna humana conspiracion; y por lo que tocaba á Philipo todos los concurrentes á su muerte habian recibido el correspondiente castigo, añadiendo, que Alexandro en esta vida seria invencible, y á su muerte le seguiria una eterna morada con su padre en los Cielos. Nada mas podia desear del Oráculo este vano Rey, ni llegar el Profeta á grado superior de adulacion. Consiguientemente hizo el Rey un solemne sacrificio á aquella Deidad, donaciones á su templo, y Sacerdotes, con una magnificencia digna de Alexandro en tan solemne acto. Hecho esto permitió á sus amigos hicieran tambien sus consultas, quienes no consultaron otra cosa, que si era agradable á Júpiter que Alexandro fuese por ellos venerado como un Dios, á que consiguientemente respondió el Profeta, que esta veneracion le seria de mucho agrado. Todo buen juicio, añade Curcio, de quien, y de Plutarco se ha toma-

mado esta relacion, debiera reputar del todo vanas semejantes respuestas; mas la *fortuna suele hacer á los que favorece mas deseosos de gloria que capaces* (1).

52 Acabada toda la ceremonia, volvió Alexandro con su exército con la misma felicidad con que habia ido. Esta felicidad en un viage tan peligroso, y casualidades que hemos referido, tuvo mas parte, como advierte Plutarco, en la opinion de las gentes de su divinidad, que la fe del Oráculo (2). Desde este tiempo no solamente permitió, sino que mandó se le venerase como un Dios, y lo consiguió, no solo de las naciones extrañas, sino tambien de los Griegos sus compatriotas. En las naciones bárbaras, que sujetaba su dominacion, le eran muy fáciles quantos actos de sumision divina deseaba su apetito desordenado de gloria; mas entre los Griegos usaba de una prudente moderacion. Recibió de ellos en varias ocasiones claros desengaños, de modo que costó á algunos la vi-

(1) Vere & salubriter æstimanti fidem oraculi, vana profecto responsa videri potuissent: sed fortuna, quos uni sibi credere coegit, magna ex parte avidos gloriæ magis, quam capaces facit. Curt. *lib.* 4. *cap.* 7.

(2) Plutarch. *in Alexandro.*

vida, entre los que ninguno excusará en Alexandro la crueldad con que se la quitó al Filósofo Calisthenes, que le acompañaba en sus viages, con pretexto de haber tenido parte en una conspiracion contra su persona (1). Pero creo que de ningun Griego recibió mas prudente desengaño, que de un Filósofo llamado Psammon Egipcio, quien segun Plutarco refiere, le dixo en un discurso, *que todos los hombres eran de origen divino, y que particularmente tenia Dios por hijos á aquellos en quienes resplandecian la bondad, y las virtudes.*

53 En algunas ocasiones parecia que recibia de veras los honores divinos, aun de los suyos; y en otras daba señales de burlarse de su divinidad. Quando en una de las veces que se

(1) In multis enim gentibus esse video quæ non erubescamus imitari, nec aliter tantum imperium apte regi potest, quam ut quædam & tradamus illis, & ab iisdem discamus. Illud pene dignum risu fuit, quod Hermolaus postulabat à me, ut aversarer Jovem, cujus oraculo agnoscor. An etiam, quid Dii respondeant, in mea potestate est? Obtulit nomen filii mihi: recipere ipsis rebus, quas agimus, haud alienum fuit. Utinam Indi quoque Deum esse me credant. Fama enim bella constant, & sæpe etiam quod falso creditum est, veri vicem obtinuit..... Calisthenes quoque antetortus interiit, iniiti consilii in caput Regis innoxius: sed haud quaquam aulæ & assentantium accommodatus ingenio. Curtius *lib.* 8. *num.*7.

se embriagó, quitó á Clito la vida, con motivo de haber proferido ciertas palabras disonantes á su elevacion, é injuriosas á su divinidad, conociendo vuelto en sí la injusticia de su procedimiento, se mostraba inconsolable por haber cabido en él un hecho tan atroz: revolcado en el suelo, lloraba amargamente la ofensa cometida contra un amigo que tan fielmente á él, y á su padre habia servido, y aun expuesto su vida por la de Alexandro. Tan grande fué el dolor de este Príncipe, que parecia quererse á sí propio quitar la vida, como indigno de ella. En esta afliccion, tratando varios personages de consolarle en su dolor, ninguna cosa le fué de tanta satisfaccion, como la adulacion de un Filósofo llamado Anaxágoras, que le dixo: "Que siendo Alexan»dro un Dios, no podia haber cometido in»justicia alguna matando á Clito; pues no po»dia menos de acompañarle la rectitud en to»dos sus procedimientos, para cuya inteligen»cia en los mortales se ideaba el simulacro »de Júpiter su padre en un trono, á cuyos »lados se colocaba Themis, ó la Justicia." Dixe que parecia burlarse en otras ocasiones, como quando en un dia de gran tempestad de

truenos el mismo Anaxágoras le dixo, *que siendo hijo de Júpiter podia tronar como su padre*; á que le respondió graciosamente, *que bien podia*; *pero que no queria asustar á sus amigos.* Mas bien se explicó en otra ocasion, quando recibiendo una grande herida, y reparando en la sangre que de ella manaba, dixo: *Verdaderamente esta sangre tiene todas las apariencias de aquella que corre por las venas de los hombres mortales, y no de aquel licor divino, que segun Homero, corre por las venas de los Dioses.* Por tanto debemos creer, que Alexandro estaba persuadido, que su divinidad era una mera ficcion; mas como ya hemos dicho con Plutarco, la hallaba util á su vasto designio de reducir todo el Orbe á su obediencia.

54 No pueden negarse á Alexandro muchas prendas de grande; mas todo lo que tuvo de Héroe, lo perdió, ú obscureció con esta ridícula vanidad de endiosarse tan neciamente, sin que le disculpe su nunca vista fortuna el haber sido usurpador injusto, y Capitan temerario (1). Alexandro manchó con su dei-

(1) Jovis igitur filium se non solum appellari passus est, sed etiam jussit: rerumque gestarum famam dum augere vult, tali appellatione corrumpit. Curt. *lib.* 4. *n.* 7.

deidad fingida su fama entre los Griegos; pero tambien entre los Romanos tuvo lugar tamaña locura. Podemos decir principió con Roma, y acabó con ella, quiero decir en todo el tiempo que fué la capital del Romano Imperio, hasta que fué substituida en su lugar Constantiñopla.

§. VI.

55 Principio por su primer fundador Rómulo, no porque este haya pensado tan desatinadamente, sino por incidentes que concurrieron á su muerte. Murió Rómulo; pero qué especie de muerte le haya llevado de esta vida, es muy incierto en la historia, y se esparcieron al tiempo de su fallecimiento varios rumores populares acerca del modo. Lo que parece mas verisimil á los cuerdos, y entre ellos á Dionisio Halicarnaseo, y á Plutarco, es, que habiéndose hecho odioso al Senado por la demasiada arrogancia, y autoridad que se tomaba para abatirle, deliberaron los Senadores matarle; mas temiendo al pueblo, de quien era muy querido, y venerado, lo executaron de un modo con que pudiesen á su salvo engañarle, haciendo desaparecer su cadaver, y echan-

echando la voz de que habia volado al Cielo á gozar del consorcio de los Dioses, como de origen divino. Le quitaron, pues, la vida en el Senado, y hecho pequeños pedazos su cuerpo, cada Senador se llevó el suyo, enterrándole ocultamente. Así desapareció, sin saber qué se habia hecho de Rómulo, y el pueblo crédulo abrazó la voz de su ascenso al Cielo. Con el tiempo esta voz se divulgó como un hecho maravilloso. Se dixo, que estando haciendo la revista de sus tropas, sobrevino una repentina, y horrenda tempestad, acompañada de truenos, y relámpagos por toda la atmósfera, y de vientos, que impetuosamente se encontraban con grande estrépito, convertido el dia en espantosas tinieblas, con lo que atónitas las gentes se esparcieron por todas partes. Vuelta la serenidad, y congregados los dispersos, solo el Rey se halló de menos, quien se creyó subido á los Cielos colocado entre los Dioses, en señal de lo que se habia el Cielo explicado con aquel horrendo, y espantoso ruido.

56 De qualquier modo haya acontecido la muerte de este ilustre Héroe, es cierto que el pueblo fué facil en persuadirse de su elevacion divina, estableciendo que Rómulo fuese sa-

saludado como celestial deidad, habiendo sido enviado al mundo en qualidad de Rey, y vuelto despues al Cielo su originaria patria; y de hecho, en atencion á esto, le fabricaron un templo como á un Dios, con el nombre de Quirino (1). Esta misma fórmula siguieron muchos siglos despues los Romanos con el apothéosis de sus Emperadores, cuyas otras solemnidades luego verémos (2).

57 Aunque para esto era suficiente la autoridad del Senado, y del pueblo, no era irregular fingir apariciones de los mismos muertos, que publicaban su estado, acerca de lo que ténemos un notable exemplo en el mismo Rómulo, que en su vida refiere Plutarco, quien al mismo tiempo nos da una compendiosa instruccion de lo que sobre esta Divinidad sentian los Gentiles mas instruidos. Despues que Plutarco cuenta la muerte de Rómulo, segun la variedad de voces que en orden á esto corrieron, dice, que á lo último, poco persuadidos los

(1) Deum Deo natum Regem salvere universi Romulum jubent. Tit. Liv. *lib.*1. *cap.*15. Plutarch. *in Romulo.*

(2) Certis omnibus quod à Diis commodatus ad Deos rediisse. Julius Capitolin. *in Marco Aurelio.*

los mas astutos del pueblo de la voz que se habia esparcido de su elevacion á los Cielos, viendo que su Rey no parecia vivo, ni muerto, estaban muy cerca de amotinarse contra el Senado; cuyo movimiento no obstante supo calmar uno de los mas venerables acreditados patricios, llamado Julio Próculo, quien á otras circunstancias de gravedad añadia la de haber venido con Rómulo de Alva, manteniendo siempre con él la mayor armonía. Este, pues, se presentó en la plaza en que se habia congregado el pueblo, y jurando ante todo por lo mas sagrado, afirmó habérsele aparecido Rómulo muy magestuoso, adornado con armas resplandecientes como fuego, á cuya vista Próculo asustado le dixo: Ah, Señor! qué hemos hecho? ¿Porque nos habeis dexado, exponiéndonos al mas temerario juicio, sumergida vuestra Ciudad, huérfana en el mas tris»te duelo que se pueda pensar? A cuyas quejas respondió Rómulo: " Así fué, ó Próculo, la »voluntad de los Dioses: convenia que des»pues de haber habitado mucho tiempo entre »los hombres, y edificado una Ciudad, que ha »de ser la mas gloriosa del mundo, capital del »Universo, volviese al Cielo, de donde habia

»ba-

»baxado. Armate de valor, y dí á los Romanos, »que huyendo el ocio, y exercitándose en el »trabajo, viviendo con templanza, y pruden»cia, serán elevados al mayor grado de poder, »á que pueda subir la humana grandeza. Yo »no dexaré de ser vuestro protector, y vues»tra divinidad tutelar baxo el nombre de Qui»rino." Esta relacion hecha por un hombre, continúa Plutarco, de irreprehensibles costumbres, acompañada de juramento, en ocasion que el pueblo estaba perplexo sobre lo que habia sucedido á su Rey, y preocupado de un grande antusiasmo de veneracion, obró el efecto que se deseaba, y tan lejos de proseguir el principiado tumulto, todos se dedicaron á invocar á Quirino en su proteccion y ayuda (1). Ya se conoce que toda esta relacion es una mera fábula, inventada despues que Roma llegó á la ostentacion, y grandeza en que no se vió otra Ciudad en el mundo. Un Senador tambien grave, llamado Numérico Attico, afirmó en la muerte de Augusto baxo juramento, haber visto su alma subir á los Cielos, solicitado, y aun pagado, segun se cree, de Livia mu-

(1) Plutarch. *in Romulo.*

muger de este Príncipe (1); lo que contribuyó tambien al logro de su apothéosis, ó deificacion, bien que sin esta circunstancia la conseguiría, como otros Emperadores peores que Augusto, como luego verémos.

§. VII.

58 Volviendo á la vision de Próculo, aunque Plutarco haya escrito en tiempo de la Romana grandeza, no disimula su ficcion, comparándola á otras fábulas Griegas, que refiere sobre el mismo asunto, concluyendo, que es una vanidad ridícula pretender con esta, y otras varias fábulas del mismo jaez juntar á lo divino, é inmortal, lo que es de su naturaleza mortal, y perecedero. El mismo Plutarco expone lo que en esto se deba creer, afirmando con Píndaro, á quien cita, que despues que el cuerpo se hace presa de la muerte, separada el alma, es viva imagen de la eternidad. Ella sola, y no la carne, viene de los Dioses: y por consiguiente ella sola, y no la carne á ellos vuelve. En el cuerpo está como inficiona-

(1) Dion. Casius *lib.* 86.

nada con las heces carnales ; mas en el estado de separacion vuelve á su simplicidad , y pureza. Para explicar mas bien esto , se vale Plutarco de una autoridad de Heraclide , Filósofo Ephesino , que vivió poco despues de Pitágoras. Este Filósofo parece distinguió en lo moral de almas , y almas : unas que se mantenian puras en la direccion á las virtudes , conservando en su integridad su naturaleza ignea ; y otras que con los vicios contrahian las inmundicias de la carne. Las primeras al tiempo de la disolucion del cuerpo , esto es , al tiempo de la muerte salen de él como el resplandor de una nube. Las segundas , inficionadas con la carne , se parecen á los vapores impuros, que tardan en recibir la brillantez , elevándose con trabajo á proporcion de su espesura. Concluye , pues , Plutarco : " Es inutil »forzar á la naturaleza , pretendiendo elevar al »Cielo los cuerpos juntamente con las ánimas. »Que lo que debemos firmemente persuadirnos »es , que segun ordenacion de los Dioses , la »virtud nos eleva en Héroes , y que de Héroes »pasamos á Genios, que es grado de mayor fuer»za , y que portándonos en este estado sin do»blarnos á pasion alguna viciosa , recibimos el

ma-

»mayor de todos los premios, que es la deifi»cacion; pero que esto no sucede porque al»guna República así lo declare, ó porque al»gun poder humano lo determine, sino que »se infiere, segun razones tomadas de la mis»ma naturaleza, del ser Divino (1). " En suma, el sentimiento de Plutarco en este particular, segun en su traduccion nota Mr. Dacier, es conforme á la doctrina de Hesiodo, quien distingue quatro clases de espirituales naturalezas, la humana, la heroyca, la genial, y la di-

(1) Relinquendæ igitur fabulæ, quum rem ipsam teneamus, ut ait Pindarus.

Omnium corpus tenetur morte pallida
Mens restans, æternitatis effigiem tenet.

Ea enim ex diis est sola, inde ejus ortus, eodem est & reditus, non quidem comitante corpore, verum ubi plane à corpore explicata sit & sejuncta, evaseritque jam undequaque pura, carne exuta & munda. Aridus enim hic animus est, ut vult Heraclitus præstantissimus, qui ex corpore ut è nube fulgur exilit: commixtus vero corpori & implicitus, velut vapor gravis nebulosusque ægre accenditur & supera petit. Non sunt ergo bonorum corpora contra legem naturæ una cum animo in cælo collocanda: sed virtutes atque animi, natura & judicio divino ex hominibus inter heroas, ex heroibus inter lares, ex laribus, si semel sicut in initiationibus lustrati sint & purgati, omni deposita conditione mortali & dolore, non publica lege, sed reipsa & consentanea ratione in numerum referendi sunt deorum, optimum & beatissimum finem adepti. Plutarch. *in Romulo.*

divina. Las almas justas despues de su muerte se hacen Héroes, de Héroes pasan á Genios, y de aquí á Dioses, cuyo estado es inmutable, siendo los anteriores capaces de mérito hasta llegar á la última perfeccion. Esta perfeccion última, aunque divina, no debemos igualarla, segun el concepto de los mismos Gentiles, con la de Júpiter, ó la del sumo Dios. El llamarla divina, y Dioses á sus poseedores, era por falta de voz mas bien explicativa de su idea, como ya de lo que en varias partes hemos dicho, segun sus mismos testimonios, resulta; y en quanto á Rómulo parece constante, que sin embargo del grande honor con que debia ser apreciado por los Romanos, no le reputaban sino por Dios adscripticio, esto es, elevado al consorcio de los Dioses (1).

59 Sea como se quiera, lo cierto es, que Rómulo en el comun concepto fué reputado como un Dios enviado del Cielo á fundar su Ciudad, y vuelto despues á él, dado cumplimiento á su comision. Para exôrnar esta idea

(1) Romulum nostri (consecraverunt) aliosque complures: quos quasi novos & adscriptitios cives in cælum receptos putant. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *n.* 39.

extendieron los Poetas su imaginacion á nuevas invenciones, haciendo prodigioso su nacimento, y su educacion. La verdadera historia, ó á lo menos la mas verisimil del nacimiento de Rómulo, y Remo es, que fueron hijos de Rhea Silvia, hija esta de Numitor, Rey de Alva, y hermano de Amulio. Este Amulio destronó á su hermano Numitor, y encerró á Rhea Silvia en el claustro de las Virgines Vestales, privándola de este modo de hijos para asegurar mejor la succesion del Reyno en los suyos. Sin embargo concibió Rhea, y aun se dice, que de su tio Amulio, y parió los dos hermanos Rómulo, y Remo, quienes metidos en una cuna, fueron arrojados al Tiber por orden de Amulio. Sacados sin embargo del rio, y oculta, é industriosamente conservados, y creciendo con el tiempo, no menos en valor que en estatura corporal, destronaron á su tio, dándole muerte, y restableciendo en el Reyno á Numitor su abuelo. Despues que Roma, gloriosa fundacion de aquellos dos hermanos, llegó á ser Capital del Orbe, deificado Rómulo, se dixo, que Rhea Silvia habia concebido del Dios Marte, y que arrojados los dos recien nacidos al Tiber, se siguieron portentosos prodi-

digios. El rio retiró sus aguas, dexando en seco la cuna en que iban los dos infantes: una loba baxando de la montaña los crió muy cariñosa con su leche al pie de una higuera, hasta que el pastor Fausto los recogió, y entregó para la crianza á su muger Laurentia: este arbol permanecia en tiempo de Tácito, esto es, despues de ochocientos quarenta años (1). En la credulidad de un fundador divino, no es mucho que la misma Ciudad de Roma gozase preeminencias de divina. En efecto, en algun modo gozó Roma de este privilegio. Las Provincias sujetas á la República consideraban en la Ciudad de Roma algo de divino, viéndola hacerse Capital, y Señora del Orbe, en cuya consideracion la erigieron templos como á una Diosa. Consiguientemente daban á los Procónsules enviados de Roma á las Provincias, y cuya benéfica conducta les hacia acreedores de la estimacion pública, honores divinos (2). Es-

(1) Eodem anno Ruminalem arborem in Comitio, quæ super octingentos & quadraginta annos Remi Romulique infantiam texerat, mortuis ramalibus, & arescente trunco diminutam, prodigii loco habitum est, donec in novos fœtus reviresceret. Tacit. *Annal. lib.* 15. *cap.* 58.

(2) Tit. Liv. Sueton. *in Augusto.* Véase la Disertacion de M. el

to bien entendido no era mas que reconocer en Roma una singular atencion con que el Altísimo la miraba, y venerar en sus Procónsules las virtudes económicas, y militares que les ilustraban.

§. VIII.

60 No leemos que despues de Rómulo se haya tributado divinidad á ningun Héroe hasta Cesar. Los antiguos Reyes eran de poco mérito para pretender este dictado de sus súbditos. Desechados los Reyes, y establecido el gobierno republicano, constituidos muchos en el mando, debian ser tantos los concurrentes á la divinidad, que seria demasiado abatirla el multiplicarla en tantos individuos. Ademas de que entre muchos iguales, el zelo, y envidia de unos era suficiente para estorbar á otros tanta elevacion. No se consiguió, pues, este supremo honor entre los Romanos despues de Rómulo, hasta que uno, no menos industrioso que afortunado, pudo tomar el mando sobre su República, y hacerse de ella Gefe Sobe-

el Abad Mongault sobre los honores divinos tributados á los Gobernadores de las Provincias durante la Romana República, en las Memorias de las Inscripciones, y Bellas Letras, *tom.* 1. *en* 12.

berano. Este fué Julio Cesar, en quien tuvo fin la República Romana. Dicho Príncipe, no menos valeroso que diestro, y afortunado Capitan, dedicó un sumptuoso templo á Venus con la advocacion de *Madre*, esto es, como el primitivo origen de los Julios, y por consiguiente el mismo de prosapia divina. En la mayor cumbre de su gloria, mas temeroso el Senado Romano de su poder, que ansioso de lisonjear á un hombre, cuya conducta amenazaba la opresion de la libertad de la República, le decretó entre otros honores el de una estatua sobre un carro triunfante en el Capitolio en frente á la de Júpiter, puestos sus pies sobre un globo, que representaba el mundo con la inscripcion: *A Cesar Semi-Dios.* Semi-Dios, ó medio Dios decia; porque siendo mortal, no podia ser enteramente Dios. Podemos aquí reparar de paso quanto pueda el furor de un partido, y una mezcla de males, y bienes, en temor, y esperanza en una comunidad por mas seria que parezca. Aquella Roma, y aquel Senado Legislador del Orbe, que por todas partes extendian, como de su propio centro, los rayos de una consumada prudencia, y que podia entender bien la distancia entre lo huma-

no, y lo divino, no pudo dispensarse de reconocer Deidad en un hombre mortal, bien que afortunado, y proponerlo como adorable por sus iguales.

61 Pero temiendo que Cesar se arrogase la dominacion de la República, se movió contra él una conspiracion, que acabó con su vida entre crueles puñaladas en el Senado; pero no se acabó su divinidad con la muerte. El catástrofe de este homicidio se hizo un problema entre la multitud, creyéndole unos justamente asesinado como á destruidor de la libertad, y tiránico usurpador del Señorío Romano; y otros reputando su muerte un verdadero parricidio, como Padre de la patria, y Protector de la República. Conformándose el Senado con el partido mas ventajoso, le decretó, ó por mejor decir, confirmó los honores divinos, que ya en vida habia principiado á gozar. La fortuna de su sobrino natural, é hijo adoptivo Octaviano, en cuya persona mudó de gobierno la República, principiando el Romano Imperio, dió á esta nueva divinidad un vigor, que de otro modo no podia esperar. Importaba no poco á las máximas de este nuevo Soberano ser en la vulgar opinion hijo de un Dios,

Dios, para cuyo intento no omitió aprovecharse de quantas circunstancias contempló favorables.

62 Habia Cesar, como ya hemos dicho, fabricado un magnífico templo en honor de Venus *Madre*, á que añadió Octaviano para su mayor culto, y solemnidad el establecimiento de unos juegos, todo en memoria de la victoria de Farsalia, ó como otros dicen, de la de Munda. Las expensas que debian hacerse en estos juegos eran grandes; mas Octaviano, cuyas principales miras eran conseguir el favor del pueblo, que nunca mas bien se asegura que con profusiones, los costeó magníficamente por sí mismo. Aconteció en estas populares diversiones, celebradas poco despues de la muerte de Cesar, la aparicion de un cometa muy notable por su resplandor, y cabellera, que se mostró en siete noches continuas, y fué visto por toda la tierra. En tan buena ocasion se manifestó este astro por un pueblo supersticioso, que lo recibió en atestacion del Cielo de la deificacion de Cesar, de cuya ánima en las celestiales moradas era asiento aquella estrella. Aprovechándose Octaviano de tan favorable ocasion, consagró luego una estatua á

Cesar, que colocó en la plaza pública, poniendo sobre su cabeza el símbolo de una estrella: práctica que se siguió despues en las medallas, é imágines representativas de aquel Héroe (1).

63 Todo quanto en los Cielos, en la tierra, ó en el mar aconteció en este año, antes, ó despues de la muerte de Cesar, fué atentamente notado, ó como pronóstico de aquel catástrofe, ó como dolorosa demostracion de la naturaleza por tan grande pérdida como en aquel Héroe acababa de hacer el mundo, de que no menos los aduladores, que los supersticiosos inferian su divinidad. No solo los Poetas, en quienes es comun el fingimiento, sino tambien los Historiadores testifican como prodigios estos acontecimientos (2). En todo aquel año no se vió el Sol, dicen, sino con un color pálido, obscuro, y como de hierro, amenazando, segun expresion de Virgilio, una eterna noche: de modo, que faltando el natu-

(1) Ludis, quos primo consecratos ei hæres Augustus edebat, stella crinita per septem dies continuos fulsit exoriens circa undecimam horam: creditumque est animam esse Cæsaris in cælum recepti. Sueton. *in Cæsare cap.* 88. Plin. *lib.* 2. *cap.* 25.

(2) Virgil. Ovid. Orat. Appian. Plutarch.

tural temperamento de su calor, no pudieron los frutos llegar á perfecta madurez, y la cosecha fué tarda, y sin sazon (1). Los perros daban ahullidos á modo de lobos; en las aves se oían, y veían tambien funestas señales (2). El etna vomitaba entre espantosas llamas peñascos derretidos: se oían clamores como de gente armada, estrépitos de armas, y caballos, y por otra parte nada de esto se veía (3). Se experimentaron temblores de tierra, en las noches voces lastimosas, espectros, simulacros, ó imágenes fantásticas. Los animales mudos hablaron; y señaladamente segun Apiano se explicó

(1) Fiunt prodigiosi, & longiores solis defectus, qualis occiso Dictatore Cæsare, & Antoniano bello; totius pene annî pallore continuo. Plin. *lib.* 2. *cap.* 8. ... Circa solem quoque hebetatio splendoris: nam toto illo anno pallens ejus globus, & sine fulgore oriens; debilem & tenuem emisit calorem: itaque nubilus aer & gravis exstitit; unde fructus crudi immaturique elanguerunt ob cæli rigorem, & flaccidi evasere. Plutarch. *in Cæsar.*

(2) Canes vero ululabant ex composito, instar luporum. Appian. *lib.* 4. Pridie easdem Idus avem regaliolum cum laureo ramulo. Pompejanæ curiæ se inferentem volucres varii generis ex proximo nemore persecutæ ibidem discerpserunt. Sueton. *in Julio cap.* 81.

(3) Exaudiebantur magni clamores virorum, & armorum strepitus, & cursus equorum, cum nihil tale cerneretur. Appian. *lib.* 4.

có un buey con voz humana, y habló un niño recien nacido (1). Pararon, y torcieron su curso los rios, se abrió en varias partes la tierra, el rio Po desanchando sus márgenes se llevó muchos establos con los ganados en ellos recogidos, los pozos manaban sangre; y finalmente en los sacrificios las entrañas de las víctimas denotaban casos tristes, y funestos. Estos, y otros portentos expresó en elegantes versos el mayor de los aduladores de Augusto, en cuya alabanza, y establecimiento de su Imperio, como divino, recaian todas estas demostraciones de la naturaleza.

Ille etiam exstincto miseratus Cæsare Romam,
Cum caput obscura nitidum ferrugine texit,
Impiaque æternam timuerunt sæcula noctem.
Tempore quamquam illo tellus quoque, & æquora ponti,
Obscœnique canes, importunæque volucres
Signa dabant. Quoties Cyclopum effervere in agros
Vidimus undantem ruptis fornacibus Ætnam,
Flam-

(1) Imagines noctu passim discurrentes. Plutarch. *in Cæsare.* Bos etiam humanam vocem emisit, & infans recens natus locutus est. ..... E simulacris alia quidem sudabant, alia etiam sanguinem sudabant. Appian. *lib.* 4.

Flammarumque globos, liquefactaque volvere saxa?
Armorum sonitum toto Germania cœlo
Audiit, insolitis tremuerunt motibus Alpes.
Vox quoque per lucos vulgo exaudita silentes
Ingens, & simulacra modis pallentia miris
Visa sub obscurum noctis; pecudesque locutæ,
Infandum! sistunt amnes, terræque dehiscunt:
Et mœstum illacrymat templis ebur, æraque sudant.
.....

Virg. Georg. v. 466.

63 Claro es, que todos los cuerdos se burlarian en sí mismos de este culto, y prodigios, que se dirigian, por mas que la lisonja, y el temor les obligase al disimulo; mas lo que importaba era el favor del vulgo, cuyo solo crédito era suficiente á sostener esta Divinidad ridícula, y sostendrá siempre quiméricas imaginaciones, siendo fuerza que á su violento poder, apoyado con las particulares miras de los entendidos, se someta toda simplicidad, é ignorancia.

§. IX.

64 Quanto hay de verdad en todos estos pro-

prodigios es el cometa, no porque el cielo se interesase en la muerte del Cesar, y mucho menos en significar su heroismo, sino porque en este tiempo, esto es, en el mes de Septiembre del año quarenta y quatro antes de la Era Christiana llegó este astro á aquella parte de su órbita, en que se hizo visible en la tierra, y creen los Astrónomos, que es el mismo que se dexó despues ver en el año de 530 de la Era Christiana, en el de 1106, y en el de 1680, segun lo que gasta en la revolucion de su órbita, que es poco menos de quinientos setenta y cinco años (1). Esto, segun conjeturan los Astrónomos modernos, de lo que hablarémos mas latamente quando tratemos de estas maravillas de la naturalaza. Quando los cometas no tuvieran su ordinario curso, como otros astros, su aparicion es comun en todos tiempos, sin que el aparecido en el de que hablamos tenga alguna mayor especialidad.

65 La palidez, obscuridad, ó color de hierro del sol, supuesto que duró todo un año, no pu-

(1) Memorias de Mr. Freret sobre un antiguo fenómeno celeste en las de la Academia Real de Inscripciones *tom.* 15, *en* 12.

pudo ser un ordinario eclypse; pero si en la relacion no hay mucho de ponderacion, no hay inconveniente en decir, que provino esta obscuridad del sol de algunas de aquellas manchas, que en ciertos tiempos se manifiestan en este luminoso astro, y que serían en aquel año mas espesas, y dificiles de evaporar, como tambien dirémos quando se nos proporcione tratar de la materia. Por lo que mira á los demas prodigios, unos son conocidamente fabulosos, otros del todo naturales, ponderados entonces, como aún hoy se hace en los grandes acontecimientos, á que siguen revoluciones de Estados, haciendo participante á todo el natural sistema de lo en que menos se mezcla la naturaleza, esto es, en los delirios de los hombres. Mas en todo caso esta crédula interpretacion de los comunes sucesos en obsequio de la divinidad del Cesar, no contribuía poco en abono de Octaviano su sobrino, hijo adoptivo, y sucesor despues de variedad de juegos de la fortuna en su imperio, y soberanía, quien no omitió ocasion para esforzar la Deidad de su tio.

66 En efecto le edificó en Roma un suntuoso templo; y creyendo las Provincias del Romano Imperio, que ningun otro obsequio seria

ria mas agradable á su Príncipe, siguieron su exemplo, y practicaron lo mismo, como de hecho lo executaron las de Asia, y Bithinia, la primera en Epheso, y la segunda en Nicea, concurriendo no menos los Romanos, que los Provinciales á estos templos á rendir sus cultos, y adoraciones. El templo erigido en Roma á Cesar no fué menos magnífico en su construccion, que lo fueron las fiestas, y regocijos públicos de su dedicacion, fuegos, y espectáculos de toda especie, carreras de caballos, y carros en el circo, combates de Gladiatores, y entre tropas de las Naciones Suevas, y Daces, combates de animales feroces, en que singularmente se cuenta un Rhinoceronte, y un Hippopótamo, terrestre el primero, y el segundo amphibio, ambos dificiles de coger, y conducir; en tal grado, que puede muy bien dudarse, si en las relaciones históricas que afirman el hecho, hubo alguna equivocacion en el nombre de estos animales.

§. X.

67 Reconocido por un Dios, ó Semidios el padre, fué consiguiente reconocer en el hijo las mismas qualidades. Ciertamente la divinidad del padre le tocaba muy de cerca, y era con-

consiguiente ser él mismo reputado por un Dios; pero no menos era acreedor á igual título mirado por el lado de la fortuna. Un joven al parecer sin valimiento, en medio de tantos poderosos, que aspiraban á la dominacion, verse triunfante de sus competidores, Señor de una República la mayor que tuvo, y acaso tendrá el mundo, cuyo objeto era la libertad, que miraba con implacable odio toda soberanía, cuya sola sospecha habia quitado á su padre como á otros la vida; parecia superior, y bastante título para que fuese mirado como divino. Despues de haber conseguido en el modo mas espléndido los triunfos comunes á los victoriosos, y de haber sido decorado con títulos no equívocos de Regia potestad, y singularmente añadido su nombre en las oraciones, y rogaciones públicas al del Senado, y Pueblo, lo que antes hubiera sido el mayor de los atentados; despues finalmente de haber el Senado, y Pueblo juntado, y respetado en su persona todos los honores, y preeminencias que puede recibir un hombre mortal, fué asociado á los Dioses, y se ordenó, que su nombre se insertase en los hymnos, que se cantaban en las públicas solemnidades. Se estableció tambien hacer

cer en su nombre sacrificios de libacion en las mesas, ó comidas públicas, y particulares; de cuya práctica depone Horacio en una Oda dirigida al mismo Augusto. "Los Ciudadanos »en sus mesas, dice, te reconocen por Dios »con ruegos, y súplicas, derramando el vino »de sus pateras, ó vasos, juntando tu nombre »al de los Dioses Lares, como la Grecia lo »acostumbra hacer en honor de Castor, y del »gran Hércules.»

Te mensis adhibet Deum.
Te multa prece, te prosequitur mero
Defuso pateris; & Laribus tuum
Miscet numen, uti Græcia Castoris
Et magni memor Herculis.
Longas, ò utinam, Dux bone, ferias
Præstes Hesperiæ, dicimus integro
Sicci mane die: dicimus uvidi
Cum Sol Oceano subest.

Horat. lib. 4. Ode 5.

Consiguientemente se erigieron templos á su nombre, como antes se habia hecho á su padre. Tuvo no obstante la prudente moderacion de no permitirlo en Roma, y solamente lo consintió en las Provincias, juntando sus divinos ho-

honores á los de Roma, á cuya Ciudad ya hemos notado tenian las Provincias veneracion divina. Las Provincias del Imperio se esmeraron en multiplicar por todas partes templos, y sacrificios, procurando excederse en obsequio del que contemplaban dueño de todo el Orbe, para ostentacion, y pompa. Los Alexandrinos edificaron en su Ciudad marítima uno de singular magnificencia con vestíbulos, ó atrios, pórticos, torres, biblioteca, bosques sagrados, paseos públicos, con la inscripcion, ó título: *A Cesar Protector, y Patrono de la Navegacion.* En verdad debe admirar como en una masa tan corrompida, y de pútrida carne, se daba cabida, ó lugar á tan soberbios, y sacrílegos honores: no podia ignorar Augusto la vanidad de estos títulos; pero los contemplaba útiles, y aun necesarios para sostener como divina la autoridad Imperial, lo que de otro modo en una República tan zelosa de su libertad como la Romana, seria demasiado arriesgada.

68 Entre los divinos honores, que recibia Augusto de sus pueblos, no se olvidaba él mismo del Dios Grande, Señor de la Naturaleza, á quien los Romanos veneraban con el nombre de Júpiter Capitolino, en cuyo culto hacia ex-

expensas muy considerables: basta decir, que en una sola ocasion ofreció diez y seis mil libras de oro en barras; y en alhajas, y pedreria ciento y cincuenta millones de sextercios; cuyo valor cotejado con nuestra moneda asciende á mucho número de cuentos (1).

§. XI.

69 La pretendida divinidad de Julio Cesar, y Augusto abrió el camino no menos á los aduladores á ofrecerla á los Emperadores Romanos que le sucedieron, que á estos á recibirla: de modo, que la divinidad se hizo como necesariamente anexa á la Imperial púrpura. Solo para la deificacion se tenia cuenta con el título Imperial, sin hacer caso de los vicios del Emperador; porque siendo estos honores dados, ó por el temor, ó por la lisonja respectivamente á ambos extremos, siempre los desórdenes de los grandes, si no tomaron apariencia de virtudes, dexaron á lo menos de tenerse por vicios; y así debia ser en extremo malo quien se reputase indigno de este honor, y no se esperaba á la muerte para conceder el título de la

(1) Sueton. in Augusto.

la divinidad. Con efecto era muy regular en las Provincias dedicarse á hacer este obsequio á los nuevos Emperadores en reconocimiento de algun beneficio recibido, ó que esperaban recibir. Sin embargo por lo que toca á Roma, é Italia asegura Dion no se sabia hubiese en su tiempo templo dedicado á Emperador vivo, á lo menos que mereciese alguna consideracion.

70 Finalmente el apoteismo, que tomado en el sentido de un simple honor, y memoria del difunto, pudiera servir de incentivo en los Emperadores al seguimiento de virtudes civiles, y militares, no solo se hizo un ridículo juego en la política, sino que sirvió como cubierta á grandes maldades. Ningun vicio era estorbo á este grande honor, que se reputaba ya como anexo á la dignidad, y solo el poco valimiento de protectores en la muerte, ó por desgracia, ó por indignidad extrema, era el que podia privar de él. Por esto fué con razon muy celebrado el dicho de uno, que sintiendo el quebranto de su salud, por decir que se iba acercando á la muerte, dixo, que sentia en sí, que se iba deificando, ó transformando en Deidad.

71 El Emperador Calígula entre sus sin-

gulares locuras, tuvo la de reputar por igual delito el llorar, y no llorar á Drusila su hermana difunta, y deificada: el llorarla por ser Diosa, y el no llorar por ser su hermana. Verisimilmente este Emperador nada mas pretendia en esto, que el reirse de las cosas humanas, como quando él mismo decia, que castigaria á los que celebrasen los regocijos públicos establecidos en memoria de la victoria de Augusto en Accio contra Marco Antonio, y que igualmente castigaria á los que no los celebrasen como descendiente de entrambos. Este Emperador llegó á tanto extremo de locura, que siendo indigno de todo honor, no solo pensó como quiera en los divinos, sino en los de Júpiter Capitolino, imaginando quitar la cabeza á su estatua, y colocar en su tronco la suya.

72 El Emperador Caracala para disminuir el horror del fratricidio executado con su hermano, y compañero en el Imperio de Geta, le hizo colocar en el número de los Dioses. En esto dió un cumplido exemplo á Macrino su succesor en el Imperio, quien despues de haberle hecho matar á puñaladas, edificó un costoso templo en su honor, estableciendo en él Sa-

Sacerdotes Flaminios. Los Soldados Pretorianos amaban al muerto Emperador por las grandes liberalidades que entre ellos distribuía ; mas considerándole hecho un Dios, mitigaron su pena. Esto hizo tambien que no fuese infamada la memoria del mismo Caracala, que no menos lo merecia que los Emperadores mas perversos, no atreviéndose el Senado á juzgar de la tiranía de un Emperador divinizado (1).

73 Para que se vea á quanto llegaron las extravagancias del apoteismo, añadirémos, que Adriano, uno de los mas celebrados Emperadores, habiendo infamado no poco la conducta de su vida con un hermoso mancebo llamado Antinoo, ahogado este desgraciadamente, ó por otro motivo en el Nilo, se mostró Adriano tan sensible al dolor, que le ocasionó su muerte, que buscó quantos medios le fueron posibles para perpetuar su memoria. Dió su nombre á una Ciudad de la Thebaida, y le dedicó un templo con simulacros que le representaban. Los pueblos, que jamas dexan de adular los deseos de los Príncipes, sin reparar en su torpeza criminal, no fueron escasos en esta ocasion con

(1) Lampridius *in Vita Alexandri Severi.*

el Emperador. En Egipto fué recibido Antinoo en el número de sus Deidades: en Arcadia celebraban todos los años una fiesta en su honor; y finalmente los Griegos le señalaron su habitacion en el cielo en una constelacion que tiene su nombre (1). Tales son los efectos de una ciega pasion en un poderoso, y tanto puede la adulacion de los que por su medio anhelan á mayor fortuna.

§. XII.

74 No será fuera de propósito el que sin detenernos demasiado en la relacion de las circunstancias del apoteosis, ó consagracion, segun la llamaban los Latinos, hagamos alguna insinuacion de esta ceremonia, la que era consiguiente al oficio, y pompa fúnebre que se hacia en la quema de los cadáveres, segun la costumbre establecida. Se disponia un suntuoso túmulo con variedad de altos, y todo ricamente adornado, y colocados en él olorosos perfumes, se quemaban, y llenaban la atmósfera de suaves fragrancias. Se tenia tambien preparada una águila, que salia del túmulo en el mismo tiempo que el cuerpo se entregaba á las lla-

(1) Faber Agonistic. *lib.* 3. *cap.* 7.

llamas, la que remontándose hasta perderse de vista, significaba el ascenso del ánima del Emperador al cielo, y compañía de Júpiter, á quien aquella ave estaba consagrada. Lo mismo tambien se practicaba en el funeral de las Emperatrices, en que era mas ordinario en este caso servirse de un pabo real, como consagrado á Juno, que era la suprema de las Diosas. Esta ceremonia se representaba despues en medallas en que se veia, y de hecho aún permanecen algunas en que se ve la efigie del Emperador extendidos sus brazos con un rayo, ó un cetro en la mano en significacion de volar al cielo con la palabra *Consecratio*, que quiere decir consagracion. En las medallas de las Emperatrices se encuentra el pabo en la misma forma. Se ve tambien la efigie del Emperador sobre las alas de la Victoria, como sobre las de una águila, y las efigies de las Emperatrices indiferentemente sobre una águila, ó un pabo en significacion de una misma cosa. Se hacia tambien el apoteosis con imágines de cera, segun las ocurrentes circunstancias, cuyo largo ceremonial en uno, y otro caso no es del presente asunto.

75 Solia preceder al apoteosis un decre-

to del Senado, en que lo acordaba, ó negaba segun los méritos del difunto; mas estos decretos comunmente mas eran conformes á la opinion vulgar, que á la sana razon, por la incorrigibilidad de una amotinada plebe, dirigida por variedad de afectos tan desarreglados en ella misma como en los poderosos, que avivaban esta faccion, porque en ello tenian particular interes.

76 Se procedia á todas las conseqüencias de veneracion, y culto debido á una Deidad, ó nuevo Dios: se instituía un Colegio Sacerdotal con templo dedicado á su honor, en que se celebraba, no solo el aniversario, ó fiesta anual de su apoteosis, sino tambien las de todos sus acontecimientos, y acciones memorables. Tal era singularmente el dia de su nacimiento, el de su entronizacion, ó entrada en el imperial gobierno, el de sus empresas gloriosas, batallas, y triunfos de sus enemigos, con todas las demas acciones notables de su vida hasta el dia de su muerte. Sin embargo, como no se ven repetidas fundaciones de estos Colegios, y seria demasiado multiplicarlos, el repetirlos en cada nueva apoteosis, es verisimil, que un mismo Colegio servia para muchos

chos, añadiendo en el templo la imagen, ó simulacro del Emperador muerto; y en el Kalendario, ó Catálogo de fiestas las pertenecientes á la nueva Deidad. Esto se comprueba bien por los Kalendarios de esta clase, que se conservan de la antigüedad, en que se ven en uno recogidas las festividades pertenecientes al culto de los divinizados Emperadores. De este tenor es uno, publicado despues de otros, por el Padre Dionisio Petavio (1).

§. XIII.

77 La ceremonia del apoteosis con los Emperadores que se juzgaban beneméritos, perseveró todo el tiempo de su infidelidad: solo el Evangelio pudo poner fin á tamaños delirios. Aun sin embargo no parece haberse omitido este rito con el grande Emperador Constantino, cuya memoria fué siempre en la Iglesia muy venerada. Hay tan convincentes testimonios del apoteosis de Constantino, que no permiten dudar de ello. Eutropio dice expresamente, que este Emperador mereció ser colocado entre los Dioses, denotando con esto haber-

(1) Petav. *Uranol.*

berse practicado con él á su muerte el acostumbrado ceremonial (1). El mismo testimonio dan varias medallas, que se encuentran de los trofeos de este Emperador. Se ve en una de ellas á un lado su cabeza cubierta de un largo velo con la inscripcion DV. CONSTATINUS P. T. AUGG. esto es : *Divus Constantinus Pater Augustorum* ; y en el reverso un carro con la imagen del Emperador, tirado de quatro caballos, corriendo á rienda suelta : una mano baxando del cielo, que coge la derecha extendida de la imperial imagen. Otras medallas hay del mismo asunto alusivas á esta ceremonia, y lo que es mas notable se ve en algunas el monograma, ó el nombre de Jesu-Christo en cifra (2). Todo esto prueba, que las Ciudades del Imperio, como era regular con otros Emperadores, en gratitud de los beneficios recibidos, acuñaron medallas segun su peculiar aficion con símbolos significativos de aquello que mas se proporcionaba con sus particulares intenciones. No es verisimil que los Christianos ha-

(1) Atque inter Divos meruit referri. Eutrop. *lib.* 10. *cap.* 8.
(2) Véase la Memoria quarta del Baron de la Bastié sobre el Pontificado de los Romanos Emperadores en las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras *tom.* 22. *en* 12.

hayan puesto en ellas significacion alguna de paganismo; pero no hay inconveniente en creer que los paganos hayan puesto el monograma christiano, denotando la religion del Emperador, nada mas, como era comun en aquellos tiempos, que tomando el Christianismo como una secta Filosófico-moral.

78 El testimonio mas completo en prueba de la apoteosis del Gran Constantino, es el Kalendario comun de las fiestas Divino-imperiales, que poco ha hemos referido, en que se ven señaladas las de este Emperador con los mas célebres acontecimientos de su vida. Se señala el dia 27 de Febrero con la nota: *Natalis D. Constantini*: esto es, su nacimiento. En 25 de Julio: *Nat. D. Constantini*: esto es, su elevacion al trono imperial. En 28 de Octubre *Evictio tyranni*: esto es, su victoria contra Maxencio. En 29 del mismo mes *Adventus Divi*; esto es, su entrada en Roma. En 27 de Septiembre *Profectio Divi*; esto es, su partida contra Licinio; y en 3 de Julio *Fugato Licinio*; esto es, su victoria contra este ribal, que fué la que le hizo Señor absoluto del Imperio.

74 Por otra parte no parece admita duda que en los antiguos Kalendarios, ó Martyrologios

gios Christianos se halle señalado con el nombre de Constantino el dia 22 de Mayo, que fué el de su muerte ; y que los Griegos hayan venerado su memoria en el 21 de este mes, como al presente lo executan, y lo hacen tambien los Moscovitas, ó Rusianos, que siguen el mismo rito. De este modo viene á ser el Emperador Constantino como un monstruo político, que contado por los Gentiles entre sus Divinidades, miró siempre el Christianismo entre sus Héroes, digno, y acreedor á honoríficas atenciones. La simple veneracion, y honorífica christiana memoria es muy justa ; pero ciertamente no admira poco el cuidadoso zelo de la supersticion pagana en poner entre sus divinos Héroes un Emperador, que dió á la idolatría el mortal golpe con que fué arruinada, y por fin pereció, sin haber podido jamas, sin embargo de sus vanos esfuerzos, recobrar sus fuerzas, ni levantar la cabeza. Pero todo esto, segun pienso, puede bien componerse atenta la conducta de Constantino en su vida, y las circunstancias de los tiempos en que tuvo la riendas del Imperio.

§. XIV.

8o No debemos creer, como algunos preten-

tenden, que Constantino haya sido un hombre sin religion alguna, en particular un mero Deista, que salva la religion natural, esto es, salvos los deberes, que la razon inspira ácia el Autor Supremo, y en la conducta de la vida sociable, todas las religiones las haya mirado como indiferentes, y mas como humanos, que divinos sistemas; obra mas de la supersticion vana, que del acierto, y arreglo á la razon, sin ninguna diferencia entre Judíos, Christianos, y Gentiles, condenando solo en la práctica aquello que desdecia mas á la razon, y mas se oponia á los deberes de la sociedad, firmeza, y estabilidad del Romano Imperio. Este es un discurso, que desmienten todos los hechos de Constantino, y sus hijos, que aunque desiguales en la práctica de doctrina, en todos hubo zelo de la extension del Evangelio, á que adhirieron todos los mas succesores en el Romano Imperio, á excepcion del apóstata Juliano, niebla de corta duracion, que podemos decir ilustró mas que obscureció la Religion Christiana, apareciendo despues tanto mas lucida, quanto por algun se vió pareció eclypsada.

81 Es cierto, que el Emperador Constantino no se valió de todo el imperial poder pa-

ra la abolicion de la idolatría: fueron sin comparacion mucho menores sus esfuerzos contra la supersticion, que lo fueron antes los de sus antecesores contra la verdad; pero aun esto no sin providencia, y mas insigne triunfo de la religion verdadera, y abatimiento de la supersticion, extinguiéndose esta sin contradictores, y extendiéndose aquella quanto sus enemigos fueron mas terribles, como en otra parte tendrémos mas oportunidad de decir. Se portó Constantino segun el dictamen de su prudencia, y arreglo á las circunstancias del tiempo: ¿como pudiera en un tan dilatado Imperio, obstinado en la idolatría, mudar de un golpe la inclinacion de la multitud de tan diversas Naciones, apartándolas de la inveterada carrera por tantos siglos, y con la autoridad de sus mayores fortalecida? Sabía bien que ninguna cosa era mas amable á los pueblos que su antigua religion, en ninguna cosa se obstina mas su firmeza, y por ninguna otra defensa está mas pronta su sangre. En la mas disparatada supersticion és preciso gran pulso, y mucha prudencia para insinuar á los pueblos el verdadero camino, y apartarlos insensiblemente del error. Todo el vigor de la fuerza suele en estos casos per-

perderse, siendo solo la industria poderosa, ó por mejor decir son casos en que solo obra la virtud divina, nada haciendo, ó haciendo muy poco la industria, y valimiento humano. Para entender mejor la conducta de Constantino convendria referir los pasos de mayor consideracion que dió en asunto de religion, lo que nos detendria mas de lo que conviene á este lugar, reservándolo para otro mas oportuno. Es cierto que no en todos sus movimientos es digno de igual alabanza; pero podemos creer obró siempre con zelo por la verdad. No parece que omitió ocasion de propagar la Religion Christiana, y se mostró severo contra algunos templos, y los cultos que en ellos se daban, no solo aboliendo el culto, sino tambien mandando demoler algunos de los mismos templos; pero fué solamente en aquellos en que con pretexto de religion se daba lugar á indecencias, no solo abominables al Christianismo, sino tambien desaprobadas por los zelosos Gentiles, en cuya determinacion cumplió sin desagradar á estos con las obligaciones de Christiano. No debian extrañar los Gentiles este procedimiente en Constantino, ni creerlo derivado de su christianismo, pudiendo proceder de su ponti-

fi-

ficia suprema potestad, como Xefe de la religion, ó Pontífice máximo, con que el Senado, á similitud de sus antecesores, le decoró. En fuerza de este título era árbitro de arreglar todo lo perteneciente al culto, condenando todo lo indecente, é indecoroso: severidad que vemos tambien en ocasiones exercitada por los Príncipes Gentiles, como en lugar mas oportuno difusamente dirémos.

82 Es cierto que este Emperador no recibió el bautismo hasta su última enfermedad, pocos dias antes de su muerte: no solo esto, sino que aun no parece haber recibido hasta este tiempo la imposicion de manos, y bendicion de los catecúmenos, precediendo algun tiempo para la instruccion, preparacion del todo necesaria en los adultos al bautismo, y que con él tambien se practicó antes de recibirlo (1). Esto no impide estuviese interiormente inflamado con este deseo, y alcanzar la justificacion, de que apenas podemos dudar, si es cierto lo que de este Emperador escribe en su vida Eusebio Cesariense. Dice este Escri-

(1) Euseb. *in Vita Constant. lib.* 4. *cap.* 61. Tillemont. *Histor. de los Emperadores, tom.* 4.

critor, que acostumbraba en sus combates erigir un tabernáculo fuera del sitio de la batalla, donde se recogia con aquellas personas, cuya fe, y piedad tenia bien experimentada, y lo hacia comunmente con los Obispos. Que el Omnipotente no se desdeñaba de manifestarle con señales sensibles su asistencia, fruto del fervor de su oracion, prescribiéndole lo que debia executar. Que saliendo del Tabernáculo, lleno de divino espíritu, daba las órdenes convenientes á sus tropas, las que impetuosamente acometiendo á sus enemigos, conseguian victorias milagrosas (1).

83 El no haberse bautizado antes, segun declaró él mismo, fué motivado de una devota intencion de hacerlo en el rio Jordan á imitacion del Salvador (2). No se extrañaba en

(1) Porro cum sedulò atque impensè Deo suo supplicaret, semper Deus ei præsentiam suam exhibere dignatus est, exinde velut diviniore actus impulsu prosilire ex tabernaculo solebat, & signo ad proficiscendum dato, statim militibus imperabat ut absque mora gladios stringerent: qui confestim impetu in hostem facto obvios omnes sine ullo ætatis discrimine obtruncabant, donec exiguo temporis momento parta victoria trophæa de victis hostibus erexissent. Euseb. *de Vita Constantin. lib.* 2. *cap.* 12.

(2) Euseb. *de Vita Constantin. lib.* 3. *cap.* 61.

estos tiempos reservar el bautismo á lo último de la vida ; antes bien se creía salir de ella por este medio en mas seguro estado de gozar la eterna ; y lo propio , entre otros , executó su hijo Constancio , y succesor en el Imperio , reservando el bautismo para los últimos períodos de su vida (1). Pero aunque esta dilacion no haya minorado en Constantino su zelo por la propagacion evangélica , ya se conoce le privaba de participar de los misterios christianos, participacion que aun se negaba á los catecúmenos , excepto aquello que convenia á su inicial instruccion ; y esto mismo hacía que los Gentiles , aunque le considerasen inclinado al christianismo , no lo tuviesen por tan adherido á él , que le reputasen en todo desasido de la antigua supersticion , singularmente constando, que varios de sus antecesores, no solo no habian perseguido á los Christianos , sino que tambien los favorecieron; y aun si creemos á algunos Historiadores dieron culto á Jesu-Christo como á uno de sus Dioses , ó Héroes , como en otra parte dirémos.

84 Tanto mas bien pudieron imaginar esto

(1) Socrat. *Histor. lib.* 11. *cap.* 47. Philost. *lib.* 6. *cap.* 6.

to mismo de Constantino, quanto parecia igualmente condecorarse con emblemas Christianos, y Gentílicos. En varias de las medallas acuñadas en su honor, se leen junto con el monograma de Jesu-Christo las inscripciones: JOVI CONSERVATORI. MARTI PATRI PROPUGNATORI. HERCULI VICTORI. GENIO POPULI ROMANI. GENIO AUGUSTI. GENIO IMPERATORIS. SOLI INVICTO COMITI. Esto es, á Júpiter conservador, al Padre Marte propugnador, á Hércules vencedor, al Genio, ó Custodio del pueblo Romano, al de Augusto, al del Emperador *solo invencible compañero*: con otras semejantes, que los Antiquarios han tenido la curiosidad de juntar (1). Ya hemos notado arriba el título de Pontífice Máximo, ó Supremo Xefe de la Religion, con que tambien se condecoraba, y de que mas largamente en otra parte hablarémos. Sea que Constantino amase estos títulos, sea que solo los permitiese como indiferentes, y oportunos á sus designios, ello es cierto, que fuera de su intencion, pudo dar motivo á los Gentiles

(1) Véase la Memoria 4 de Mr. el Baron de la Bastiè sobre el soberano Pontificado de los Emperadores Romanos de las Inscripciones, y Bellas Letras de Paris, *tom.* 22. *en* 12.

de concebir que miraba la religion christiana con la misma, ó poco menos indiferencia, que muchos de sus antecesores lo habian hecho, permaneciendo en el antiguo culto de sus mayores.

85 La conducta, pues, de Constantino en asuntos de religion, aunque verdadero profesor del Evangelio, podria haber dado lugar á que los Infieles no le hubiesen del todo contemplado desasido de la supersticion, á que fué consiguiente no negarle los honores divinos acostumbrados á otros Emperadores, singularmente á vista de sus hijos succesores en el Imperio, á quienes sospecharian desagradar, negando la divinidad á su padre; lo que no se acostumbraba hacer, sino con los Emperadores tiranos, é indignos de toda pública aclamacion.

§. XV.

86 Dirémos en conclusion de todo lo referido sobre las Deificaciones Gentílicas, que á vista de su facilidad en reconocer un ser divino en los hombres en apariencia del todo humana, no debemos reputar extraño hayan tributado este grado de honor á los que veian obrar verdaderas maravillas. Así leemos en las

Ac-

Actas de los Apóstoles, que S. Pablo, y S. Bernabé cónsiguieron, bien que por poco tiempo, el título de Dioses, y como tales fueron adorados en el Gentilismo. Hallábanse estos Evangélicos predicadores en Listra, y en confirmacion de su doctrina dió el Apostol sanidad perfecta á un coxo, que desde su nacimento no habia andado. Visto este prodigio, no dudaron los Listrenses fuesen aquellos predicadores Dioses aparecidos en humana figura. A S. Pablo daban el nombre de Júpiter, y á S. Bernabé el de Mercurio. El Sacerdote de Júpiter, prevenido de toros, y coronas de flores entre varia multitud de pueblo, fué á la posada de los Santos, intentando sacrificar á su puerta, con tanto ardor, que no costó poco el persuadirles que eran unos hombres tan mortales como ellos, anunciadores solo del Dios supremo, Criador, y Conservador del Universo, á quien debian convertirse de todo corazon, dexando la supersticiosa vanidad en que estaban sumergidos á impulso de sus inclinaciones, y á las que este único Dios les habia abandonado; manifestándose no obstante en abundancia de beneficios, que disfrutaban de su bondad, conveniente temperamento de la atmósfera, alimentos en la tierra,

alegria, y regocijo de espíritu, y otras naturales comodidades. La escena no obstante mudó tanto, que el mismo vulgo, á persuasion de unos malévolos Judíos, que vineron allí de Antioquía, y de Iconio, apedrearon á S. Pablo, hasta echarle fuera de la Ciudad, dexándole por muerto (1). Tal fué, y será siempre el proceder del vulgo, que nada mas obrando que al impulso de un ciego movimiento, varía en sus modos, segun la variedad de las impresiones que recibe, sin ser extraño repute mañana un malhechor al que hoy aclama como divino (2).

(1) Actor. Apostolor. cap. 14.

(2) Hosanna, benedictus qui venit in nomine Domini, rex Israël. *Joann. cap.* 12. *v.* 13. Tolle, tolle, crucifige eum. *Joann. cap.* 19. *v.* 15.

DISCURSO II.

MITOLOGIA DE LOS INFIERNOS.

1 La Mitologia, en que hasta ahora nos hemos ocupado, pertenece á las Deidades, cuyos empleos se exercen en los Cielos, y sobre la tierra. Nos resta todavia hablar de la Mitologia infernal, ó Dioses subterraneos, y de sus empleos con los muertos, en que encontrarémos el entusiasmo poético, no menos divertido, y la supersticion del gentilismo no menos extravagante, que en los precedentes asuntos. Sin duda estos Poetas proceden de un principio cierto; pero en la explicacion de sus conseqüencias apenas se ven mas que extremados delirios. El justo concepto, que hacian de otra vida, en que las virtudes son premiadas con gloria, y los vicios castigados con penas, es el principio de sus conseqüencias, co-

mo ya en otro lugar hemos visto. Verémos ahora como envuelven toda esta doctrina en fabulosas invenciones.

ARTICULO I.

Destino del hombre.

§. I.

2 Lo primero que daba en los ojos al Gentilismo en la consideracion de las cosas humanas, era el último destino del hombre: pensamiento digno de su razon; porque reflexionando bien sobre la humana naturaleza, no se concibe que tan hermosa criatura, cuya carne se ve visiblemente corromper, no mire en su espíritu á otro invisible fin. Como concebian dos estados en el hombre, uno en la vida presente, y otro en la futura, distinguian tambien dos destinos, y de ambos tratarémos. Comunmente los Filósofos quando hablan del destino, entienden aquel objeto, que entre la variedad de los acontecimientos de esta vida es término de la humanidad. A este destino los Griegos llamaban *Himarmene*, y los Latinos *Fatum*, de donde tomamos nosotros la voz Hado, con que

que significamos un cierto encadenado orden, con que todo se halla destinado en el éxîto de las cosas humanas. La verdad es, que no hay otro destino, ni hado mas, que el orden de la divina Providencia, á que vivimos sujetos, como lo está quanto exîste en el Universo (1). Esto lo conocieron los mas sublimes Filósofos del Gentilismo, entre quienes Tulio dió del Hado la mas adaptada difinicion. *El Fato, ó Hado*, dice, *es todo lo que está determinado por Dios, para que suceda: una indefectible, é inevitable serie, ó cadena de acontecimientos envuelta por la divina Providencia con eternos anillos* (2).

3 Los Poetas para significar la fuerza del destino imaginaron varias fábulas, y cuentos ridículos. Le hicieron una Divinidad, y no como quiera, sino que á ella estaban todas las demas sujetas, siendo en todas indis-

(1) Fatum est providentia divina omnia ordinans ad suos fines. *Div. Thom.* 1. *p. quæst.* 116.

(2) Fatum est id omne quod à Deo constitutum & designatum est, ut eveniat, quod Græci *Himarmene* appellant. Himarmene porro illa, *sempiterna quædam est*, ait Chrysippus, & indeclinabilis rerum series & catena, sese volvens, & implicans, per æternos consequentiæ ordines, è quibus connexa est. *Cicer. de Divinat. lib.* 1.

dispensable obedecer á su destino. El destino de todo el Universo, y quanto en él se comprehende, estaba escrito en cierto lugar conocido solo por los Dioses, quienes nada pudiendo obrar contra él, iban primero á consultarle quando se trataba de favorecer á alguno. El mismo Júpiter en Homero, tratándose de libertar á Patrocles de la muerte, fué preciso hiciese exámen de su destino. Este exámen se executó con toda exâctitud al peso de una balanza, y hallándose mas pesado el plato, que inclinaba á la muerte, fué preciso ceder á ella. Queriendo en otra ocasion librar tambien de la muerte á Sarpedon su hijo, nada pudo obrar contra su destino. Sin embargo, el mismo Poeta da á entender en otras partes, que Zeus, ó Júpiter, esto es, el gran Dios, tiene en su potestad los destinos. En el mismo sentido hablan otros Poetas, sirviéndose del destino, segun es mas conveniente á sus ficciones.

4 El cierto, y seguro destino en el hombre, es despues de una laboriosa vida la muerte. A ella camina desde su nacimiento, y el primer instante de su ser, es el momento primero de su carrera al sepulcro. Esto figuraban los Poetas con tres oficiosas mugeres, á quienes die-

dieron el nombre de Parcas, las que siendo solamente figurados modos de explicarse, á lo último se habla de ellas como de personas realizadas, y las hacen viejas inexôrables, hijas de la noche, y el Erebo. Se dicen Parcas del verbo latino *parco*, que significa perdonar, por antífrasis, ó sentido contrario, porque á nadie perdonan. Representaban la una con una rueca, la segunda extendiendo el hilo, ó estambre, y la tercera cortándole; significando en la primera el nacimiento, en la segunda la vida, y en la tercera la muerte. La primera se llama *Clotho* de un verbo Griego, que significa hilar: la segunda *Lachesis* de otro, que significa sortear; y la tercera *Atropos*, esto es, sin vuelta, ó reversion, porque no la hay despues de la muerte.

5 Dando el hombre fin al curso de su destino en esta vida, entra en los obscuros pasos de la otra, en que hay dispuestos nuevos alojamientos para hospedarle, que son, ó los Infiernos, ó los Eliseos campos. Obscuros digo al Gentilismo, que procedia sumergido en los abismos de sus errores, sin mas luz que la debilidad de su entendimiento, y este ciego con las espesas nieblas de sus vicios. No así no-

nosotros, que por especial misericordia del Altísimo, participamos de las luces sobrenaturales del Cielo, las que nos guian por los caminos de seguridad: la lástima, es que no nos aprovechamos; pero sigamos adelante, que al referir los sueños de la poesía, harémos alguna reflexion sobre esta materia.

ARTICULO II.

Infierno Poético.

§. I.

6 Infierno en su significado nada es mas que un lugar inferior, ó subterraneo; y como los cadáveres, dexada la compañía de los vivos, se depositan en estos lugares, de aquí se dixo, que iban á los infiernos. Los lugares subterraneos son obscuros, y tristes, de donde tomaron el infierno por el lugar de la tristeza, desconsuelo, y tormentos. Es, pues, el infierno una muy difusa, y tenebrosa carcel en los abismos de la tierra, preparada con toda especie de tormentos, y aflicciones para depósito de las ánimas de aquellos que en este mundo vivieron mal. No hay que buscar método,

y

y regularidad entre los Poetas en la descripcion de los infiernos: cuidarémos no obstante hacerla segun sus pensamientos con el mejor orden que dable sea, tomando por nuestra principal guia á Virgilio.

7 Para acomodar los Poetas sus invenciones, les fué preciso buscar en la tierra sitio por donde diesen entrada á este doloroso, y tristísimo abismo. Tales eran los lugares inaccesibles por sus precipicios, singularmente concurriendo manantiales de aguas calientes, y olor sulfureo, cuya hediondez huyendo las aves grandes, y paxarillos, que con su canto alegran los sitios deliciosos, las hacen mas lúgubres, y hórridas. De aquí se llamaron Avernos, voz derivada del nombre griego *à ornos*, compuesto de la *à* privativa, y *ornos* ave; esto es, sin aves, ó privados de aves. Ningun lugar mas á propósito que uno en Campania, que aún hoy se llama Lago de Averno en el Reyno de Nápoles, por donde Virgilio hizo entrar á su Héroe Eneas á los infiernos; cuya descripcion figura en una profunda cueba con grande, y peñascosa abertura, defendida su entrada con un negro, y profundo lago en medio de un bosque muy espeso, sobre el que ninguna ave, sin pérdida de

de la vida podia volar, por subir de él unos vapores tan hediondos, y pestilenciales, que cubrian toda aquella atmósfera, y por lo mismo dieron los Griegos á este lago el nombre de Averno.

Spelunca alta fuit, vastoque immanis hiatu.
Scrupea, tuta lacu nigro nemorumque tenebris;
Quam super haud ullæ poterant impune volantes
Tendere iter pennis; talis sese halitus atris
Faucibus effundens supera ad convexa ferebat:
Unde locum Graji dixerunt nomine Avernum.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 236.

8 Son muy famosos los quatro rios que corren por los infiernos, el uno nombrado *Acheron*, el que es preciso pasar para ir á ellos. El segundo *Styx*, llamado comunmente Laguna Stygia. El juramento hecho por estas aguas era inviolable en los mismos Dioses, sin recurso alguno á interpretacion; y los que faltaban quedaban privados por un año, y nueve dias del nectar, ó bebida deífica. El tercero llamado *Cocyto*, cuyas espantosas corrientes causan un estrépito, que imitan á los lamentables gritos de los condenados. El quarto nombrado *Phlegeton*, cuyos raudales son voraces llamas, y esto quiere

re decir su nombre tomado del griego *phlego*, que significa arder (1).

9 La entrada en los infiernos la pone cada Poeta segun su fantasía. Homero hizo entrar á su Héroe Ulyses por el pais de los Cimmerios. Hércules entró por la península nombrada Acherusiad, segun por tradicion de los Griegos refiere Xenofonte. Virgilio discurrió de otro modo, como acabamos de ver; cuyas imaginaciones hemos determinado seguir en la descripcion de estos infelices lugares.

10 Distingue, pues, Virgilio varios lugares en estos infernales calabozos, en cuyo vestíbulo, ó portal coloca para hacer esta entrada mas horrorosa quantos males acometen, y á que está sujeta la humanidad, personificándo en vivas imágines los cuidados, y ansias, el miedo, y el trabajo, las enfermedades, la melancolía, la vejez, el hambre, autora de muchas maldades, la necesidad triste, la muerte, el sueño muy parecido á la muerte, la alegría mala, que luego se conmuta en pena, como los deleytes torpes, las guerras sangrientas, las furias, la loca discordia, texidos sus cabellos vi-

(1) Hesiod *in Theog.* Plato *in Phædon.*

viperinos con cintas sanguineas, prosiguiendo con pinturas semejantes, no menos espantosas á la imaginacion, que formidables á la vista.

Vestibulum ante ipsum primisque in faucibus Orci,
Luctus & ultrices posuere cubilia Curæ:
Pallentesque habitant Morbi, tristisque Senectus,
Et Metus, & malesuada Fames, & turpis Egestas.
Terribiles visu formæ, Letumque, Laborque:
Tum consanguineus Leti Sopor, & mala mentis
Gaudia, mortiferumque adverso in limine Bellum,
Ferreique Eumenidum thalami, & Discordia demens
Vipereum crinem vittis innexa cruentis
In medio ramos annosaque brachia pandit
Ulmus opaco, ingens: quam sedem Somnia vulgo
Vana tenere ferunt, foliisque sub omnibus hærent,
Multaque præterea variarum monstra ferarum.

Virg. Æneid. lib. 6. v. 273.

§. II.

11 Toda esta espantosa entrada conduce á las riberas del vasto rio Acheron, cuyas turbadas aguas ondeando rápidamente descargan la arena en el Cocyto. Este rio lo guarda un Bar-

Barquero llamado Achêron; cuyo nombre griego, que significa sin gracia, denota bien en su triste, y terrible aspecto. Ya viejo, pero de una ancianidad robusta, como divina; cuyo oficio es conducir á la otra orilla en una barca las sombras, ó las ánimas de los muertos, que transitan por estos lugares. Es de ver, dice el Poeta, la multitud de ánimas, que á las orillas de este triste rio estan esperando su turno con ardentísimos deseos de pasar á la otra ribera. Animas de todos estados, y condiciones, de grandes personages de la tierra, de pobres, y miserables, tratados por el barquero con igual ceño; de niños, y viejos, casados, y solteros, multitud tanta, dice el Poeta, como de hojas de los árboles caen en las selvas, experimentando los primeros frios; ó como páxaros, se juntan en las cercanías del Otoño para transitar á sitios mas abrigados. El severo Achêron recibe ya á unos, ya á otros, arrojando algunos con terrible inhumanidad muy lejos de la ribera.

Quam multa in silvis autumni frigore primo
Lapsa cadunt folia, aut ad terram gurgite ab alto
Quam multæ glomerantur aves, ubi frigidus annus

Trans pontum fugat, & terris immittit apricis
Stabant orantes primi transmittere cursum,
Tendebantque manus ripæ ulterioris amore.
Navita sed tristis nunc hos, nunc accipit illos;
Ast alios longe submotos arcet arena.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 309.

Ninguna ánima es admitida en la barca, cuyo cuerpo no esté sepultado, y no estándolo antes de lograr el pasage, debe esperar cien años.

Hæc omnis, quam cernis, inops, inhumataque
turba est:
Portitor ille, Charon: hi, quos vehit unda, sepulti
Nec ripas datur horrendas, nec rauca fluenta
Transportare prius, quam sedibus ossa quierunt.
Centum errant annos, volitantque hæc litora circum
Tum demum admissi stagna exoptata revisunt.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 325.

Todos los transitantes deben pagar al portador cierta moneda, bien que de muy poco valor.

12 En el otro lado del rio hay muchas vastas extensiones que exâminar, á que daremos principio por el Palacio, y Corte de Pluton,

ton, Dios de los infiernos. La entrada de este Palacio está guardada con un terrible perro llamado el Cerbero, con tres cabezas, cubierto en vez de pelo de horrendas serpientes, asustando lo que es indecible con un espantoso ladrido todas aquellas subterraneas moradas, y arrojando por su pestífera boca un aliento inaguantable. Esta es la descripcion que Horacio hace de este furioso monstruo en un hymno en honor de Mercurio, á cuyo divino poder no fué capaz de resistir.

Cessit immanis tibi blandienti
Janitor aulæ
Cerberus; quamvis furiale centum
Muniant angues caput ejus, atque
Spiritus teter saniesque manet
Ore trilingui.

Horat. lib. 3. Carmin. Ode 11.

§. III.

13 Pluton es el gran Dios de estos lúgubres espacios, llamado tambien Júpiter de los infiernos, ó Júpiter tercero, como Neptuno Júpiter de los mares, ó segundo Júpiter. Se le retrataba en un obscuro solio rodeado de som-

bras, con una corona de ébano negro en la cabeza, tirada su carroza de caballos negros con una vara en una mano, y en la otra una llave. En la vara representaba la rectitud en el juicio del último destino de los mortales, y en la llave su soberanía en aquellos lugares, muy cerrados, sin que alguno sin su permiso halle salida.

..... *Facilis descensus Avernis;*
Sed revocare gradum superasque evadere in auras
Hoc opus, hic labor est.

Virg. Æneid. 6.

Segun Ciceron, se dice *Dives* en latin, lo que en griego Pluton, y es la fuerza natural de la tierra, de quien todo nace, y en quien todo se resuelve (1). Mas esta etimología podrá mejor convenir al Dios Pluto, de quien ya hemos tratado entre los terrestres, que al Pluton infernal, de quien ahora tratamos. Los Griegos le dieron el nombre de *Ades*, esto es, triste, obscuro, y tenebroso, y el de Agelasto, que quiere decir, sin risa, de *gelao*, reir, y la *á* privativa, to-

(1) Cicer. *de Natur. Deorum, lib. 2. n. 26.*

todo ello en demostracion de un Dios triste, y melancólico, bien que soberano en su departamento, Rector, y supremo regulador entre las dos suertes de la muerte, y la vida, sin asilo alguno en la humanidad para evitar el último aliento.

O maxime noctis.
Arbiter, umbrarumque potens, cui nostra laborant
Stamina, qui finem cunctis & semina præbes,
Nascendique vices alterna morte rependis.
Qui vitam lethumque regis.

Claudian. de Raptu.

14 No han dexado los Poetas solo á Pluton en este triste Reyno, dándole por muger, y compañera á Proserpina, llamada Juno de los lugares Tartareos, *Despina*, ó Gran Señora por los Griegos. Pluton habitó muchos años estas tenebrosas regiones sin compañía, no queriendo Diosa alguna vivir con él en tan tristes lugares, por lo que le fué preciso tomar por fuerza lo que no podia con agrado. Salió, pues, de estos cavernosos sitios en su carroza á tiempo que un gran coro de Ninfas se estaba divirtiendo con armoniosos cánticos, y concer-

tados bayles en los Campos Funeos, sitio muy ameno en la Isla de Sicilia. Entre todas las Ninfas sobresalia en gracia, donayre, y hermosura una, llamada Proserpina, á quien con gran destreza cogió en su carro, y luego despues de una rápida carrera se sepultó con ella cerca de Siracusa, formándose en el sitio un gran lago. Las demas Ninfas asustadas se esparcieron con precipitacion por aquellos campos, y bosques, pudiendo hablar apenas de lo que habia acontecido.

15 Era Proserpina hija de la Diosa Ceres, quien inutilmente la buscó mucho tiempo por toda la Isla, hasta que Aretusa la dió cuenta de todo lo sucedido. Quejóse Ceres á Júpiter de la violencia, y Júpiter le ofreció su regreso con tal que su hija no hubiese gustado cosa alguna de los sitios tartareos. Por desgracia se averiguó, que paseándose Proserpina por los huertos de Pluton, habia cogido una granada en la mano, y metido unos granitos en la boca. No obstante, indulgente Júpiter á los ruegos de Ceres, y no menos compadecido de la solitaria vida de Pluton su hermano, dispuso el que Proserpina pudiera habitar seis meses en los cielos, con tal que otros seis hiciera compañía á Plu-

Pluton su marido, y así alternativamente, con lo que se hizo amable el consorcio.

Et Dea, regnorum Numen commune duorum,
Cum matre est totidem, totidem cum conjuge menses.
Ovid. Metam. 5.

Es muy notable lo que refiere Ciceron, que aun en su tiempo celebraban los Sicilianos con aniversaria fiesta el robo de Proserpina en el sitio del lago Siracusano (1).

§. IV.

16 En la Corte de Pluton hay un tribunal muy severo, compuesto de tres íntegros, é incorruptibles Jueces: Minos, Eaco, y Rhadamanto, con encargo de juzgar sin lugar á apelacion las causas de los muertos, declarando los que sean dignos de permanecer en los infiernos, y la pena correspondiente á cada uno por sus delitos; y los que sean acreedores por sus virtudes de gloria, ó vida feliz en los Campos Elisios. Fueron estos hijos de Júpirer, exâctísimos en quanto vivieron sobre la tierra en el cumplimiento de jus-

(1) Cicer. 6. *in Verrem.*

ticia, en premio de lo qual, y de otras virtudes con que florecieron en su vida, les hizo Pluton continuar su encargo en el asunto mas arduo de la humana condicion.

Nec vero hæ sine sorte datæ, sine judice sedes.
Quæsitor Minos urnam movet: ille silentum
Conciliumque vocat, vitasque, & crimina discit.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 431.

17 Minos Legislador en sus dias en Creta, fué constituido entre los dos para la resolucion de las dudas en que Eaco, y Rhadamanto no pudiesen convenirse, á quien solo, y por lo mismo concede Homero un dorado cetro. Ciceron añade en esta judicatura á Triptolemo, hombre en sus dias muy amado de Ceres, á quien esta Diosa instruyó en todas las operaciones de la agricultura, y fué el primero que enseñó á los Athenienses á vivir en sociedad; cuyos principales deberes hacia consistir en el culto de los Dioses, reverencia á los padres, y abstinencia de las carnes de los animales, contentos con los frutos de la tierra, que enseñó tambien á cultivar, y hacerla fructífera (1).

(1) Cicer. *lib.* 1. *Tusculanar.* Ovid. 5. *Metamarph.*

§. V.

§. V.

18 Siguen despues de la Corte de Pluton unos espaciosos, bien que tristes, y dolorosos tramos, en que son colocados con diferentes grados de pena los que partieron de esta vida indignos de morar en los Campos Elisios; ni tampoco con delitos acreedores á las penas tartareas. El primero es la residencia de las almas de los infantes, á quienes una triste inmadura muerte arrancó de los pechos de las madres, llorando incesantemente su desconsuelo. Siguen á estos aquellos que en esta vida malamente calumniados padecieron injustamente el último suplicio. No parece que el Poeta procede aquí con moral sentido. Pudo considerar en los niños para el señalamiento un lugar fuera de los Campos Elisios, y del Tártaro, que aunque carecian de culpas, carecian tambien de virtudes: ¿mas por qué un especial lugar á los injustamente condenados al último suplicio? Pero prosigamos la relacion de los delirios poéticos. Cerca de estos últimos infelices residen las ánimas de aquellos que fastidiados de la presente luz, y reputando mejor salir de esta vida, que sufrir las amarguras que ella ofrece, á sí mismos se dieron muerte. " ¡Oh! dice Virgilio, co-

" mo

»mo quisieran hoy haber sufrido aquellos tra»bajos, que los conducirian al alto Ether, ó »Elisios Campos! Mas lo prohiben los hados, y »la espantosa laguna Estygia, serpenteando »con nueve giros estos lugares." Se puede tambien notar aquí, que aunque los Gentiles no reputaban por un delito enorme el suicidio, lo halla no obstante Virgilio suficiente para la privacion de los Campos Elisios, bien que les dispense del Tártaro (1). Sigue á esta situacion una llamada Campo de Lágrimas, en que estan depositadas en estrechas sendas cubiertas de mirtos las ánimas de aquellos á quienes el amor, veneno cruel, quitó la vida, sin poder apartar de sí aquellas ansias, y solicitudes, que tanto les hicieron padecer en este mundo. A este campo sigue el de los valientes guerreros, que perecieron en los combates, con quienes el Héroe de Virgilio, quando baxó á los infiernos, tuvo bien que divertirse en la relacion de varias aventuras.

Continuo auditæ voces, vagitus & ingens,
Infantumque animæ flentes in limine primo:
Quos

(1) *Véase nuestro tom. IV. Disc. II. n. 140. y siguientes.*

Quos dulcis vitæ exsortes, & ab ubere raptos
Abstulit atra dies, & funere mersit acerbo.
Hos juxta, falso damnati crimine mortis.

. . . . . .

Proxima deinde tenent mœsti loca, qui sibi letum
Insontes peperere manu, lucemque perosi
Projecere animas. Quam vellent æthere in alto
Nunc & pauperiem, & duros perferre labores!
Fata obstant, tristique palus inamabilis unda
Alligat, & novies Styx interfusa coercet.
Nec procul hinc partem fusi monstrantur in omnem
Lugentes campi: sic illos nomine dicunt.
Hic quos durus amor crudeli tabe peredit,
Secreti celant calles, & myrtea circum
Silva tegit; curæ non ipsa in morte relinquunt.

. . . . . .

Ultima, quæ bello clari secreta frequentant.

Virg. Æneid. 6.

§. VI.

19 Pasado este tramo, se divide el camino, siguiendo el de la diestra á la Corte de Pluton, que ya hemos mencionado; y el de la izquierda al tártaro, ó asiento de los condenados á tormentos gravísimos por grandes delitos. Este es un lugar muy espacioso, ceñido con tres muy fuertes muros, por cuyos alre-

de-

dedores corre el rio Flegeton con rápidas ondas de fuego, cuyas entradas se ven cerradas con puertas impenetrables entre columnas durísimas, que ningun hierro, fuerza, potestad alguna, ni aun de los Dioses mismos puede romper. En su custodia en una alta torre de hierro está Thesiphone, una de las Furias, con un espantoso hábito en perpetua vela. Se halla acompañada de una turba de otras Furias hermanas suyas, prontas á servirla en sus crueles designios. Esto en el lado exterior del tártaro: en su interior tiene tambien su asiento una grande feísima, y espantosa hidra, ó serpiente, con cincuenta grandes fauces de una fuerza irresistible, pronta á las mas crueles execuciones.

Continuo sontes ultrix accinta flagello
Thisiphone quatit insultans, torvosque sinistra
Intentans angues, vocat agmina sævo sororum.
Tum demum horrisono stridentes cardine sacræ
Panduntur portæ. Cernis, custodia qualis
Vestibulo sedeat? facies quæ limina servet?
Quinquaginta atris immanis hiatibus hydra
Sævior intus habet sedem.....

Todo el tártaro se halla en una enorme profun-

fundidad baxo la tierra, no menor que la distancia desde la misma tierra al Cielo.

. . . . . *Tum Tartarus ipsæ*
Bis patet in præceps tantum, tenditque sub umbras,
Quantus ad æthereum cæli suspectus Olympum.

Ya desde afuera se oye el grande, y tristísimo ruido de los tormentos, que exercitan á los condenados, y de los grandes clamores, que estos hacen en tan acerbos sufrimientos: ruido de crueles azotes, golpes de hierros, y cadenas, que arrastran, que no se pueden oir sin gran susto, y temor del mas valiente.

20 Los severos jueces, de quienes hemos hecho mèmoria en la Corte de Pluton, luego que llegan las almas á su judicatura, sin que ya puedan valerse de artificios hipócritas, ó simulatorios, las obligan á confesar los delitos que cometieron en esta vida; y dada la sentencia, segun su mérito, entonces la cruel Thesiphone, burlándose de los condenados, les impele con un terrible látigo, que siempre empuña en su diestra, echando sobre ellas con su izquierda horrendas, y devoradoras serpientes. A una cierta señal vienen otras Furias de las

las innumerables que vaguean por aquel infeliz lugar. Se abren con un ruido espantoso las puertas del tártaro, adonde el desgraciado es rápidamente conducido á sufrir el destinado suplicio.

Gnosius hæc Rhadamantus habet durissima regna:
Castigatque, auditque dolos; subigitque fateri
Quæ quis apud superos, furto lætatus inani,
Distulit in seram commissa piacula mortem.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 566.

§. VII.

21 En lo mas profundo de estos calabozos tartareos estan los Gigantes, aquellos formidables monstruos, antigua progenie de la tierra, de quienes hemos hecho larga memoria en la Theogonia de Hesiodo, tan soberbios con sus fuerzas, que se atrevieron á disputar el cielo, y soberano poder de Júpiter.

Hic genus antiquum terræ. Titania pubes,
Fulmine dejecti, fundo volvuntur in imo.
Hic & Aloidas geminos, immania vidi
Corpora: qui manibus magnum rescindere cælum
Aggressi, superisque Jovem detrudere regnis.
Virg. loco citat. vers. 580.

Es

22 Es indecible, dice Virgilio, el modo en las penas que cada uno sufre. Unos se hallan extendidos en unas ruedas sin remision en los dolores que causan en sus incesantes vueltas. Tal es la pena que sufre Ixion, quien despues de haber alcanzado perdon de los Dioses por haber muerto á una hermana, subió al Cielo, y llegó á tal extremo de locura, que solicitó á estupro á Juno; lo que sabido por Júpiter, figuró la imagen de la Diosa en una nube, en la que el engañado joven dió cumplimiento á su lascivia; de cuyo ilicito comercio, dicen algunos, que salieron los Centauros, horrendos monstruos. Despues de haber baxado á la tierra, se gloriaba de haber comerciado con la Reyna de los Dioses, de cuya insolencia irritado Júpiter le hirió con un rayo, que le condu-xo á los infiernos, en donde sufre la pena horrorosa que se ha expuesto. A otros roen las entrañas unos voraces animales, renaciendo estas para perpetuidad de tan acerba pena. Tal es la que padece uno nombrado Ticion, hijo de Júpiter, y de Elara, á quien hallándose preñada, temeroso Júpiter de Juno, la ocultó en un sitio subterraneo; mas llegado el tiempo de parir, abriendose la tierra, arrojó un niño de una asom-

asombrosa magnitud, que por lo mismo fué reputado hijo de la tierra, á quien tambien por haber querido estuprar á Latona, quitó irritado Júpiter la vida con un rayo, y sepultado en los infiernos, ocupa en él un espacio de nueve yugadas de tierra: tan disforme era su cuerpo.

Necnon & Tityon, terræ omniparentis alumnum,
Cernere erat: per tota novem cui jugera corpus
Porrigitur: rostroque immanis vultur obunco
Immortale jecur tundens, fœcundaque pœnis
Viscera, rimaturque epulis, habitatque sub alto
Pectore: nec fibris requies datur ulla renatis.
Virgil. Æneid. lib. 6. v. 395.

23 Otros se hallan condenados á subir á lo alto por arduas cuestas, enormes, y pesados peñascos, con la incesante desgracia de que quando llegan á lo mas elevado, creyendo acabar su tarea, vuelven rodando á lo mas profundo, debiendo dar principio con mayor dolor á este penoso trabajo. Tal es la pena que sufren Sisipho, ladron insigne, muerto por Theseo. Otros son condenados á llenar de agua una gran tenaja agujereada á modo de cribo, sa-

sacándola de un pozo profundísimo ; lo que no siendo posible es perpetua su pena : tal es la que padecen las Bélides, ciertas doncellas , que por libertar á su padre de un infausto oráculo, mataron á sus maridos, á excepcion de una, cuyo marido verificó el hado. Otros condenados á perpetua hambre , ó ardiente sed , y esto con la desgracia de pasarles la comida , ó la bebida por junto á los labios , sin poder tocar , ni una, ni otra. Tal es, segun Ovidio, la pena que sufre Tántalo, hijo de Júpiter, por haber manifestado á los hombres ciertos secretos reservados á los Dioses.

Assiduas repetunt , quas perdunt Belides , undas
. . . . . .
Quærit aquas in aquis , & poma fugacia captat
Tantalus , hoc illi garrulla linguæ dedit.

Ovid.

Otros estan inmobles , y eternamente sentados; lo que sucede, segun Virgilio, al infeliz Theseo.

Saxum ingens volvunt alii , radiisque rotarum
Districti pendent : sedet , æternumque sèdebit
Infelix Theseus:

Virg. Æneid. 6. v. 616.

Hemos dicho en otra parte de este Héroe, que habiendo baxado á los infiernos con Perithou, con ánimo de robar á Proserpina, fué este devorado por el Cerbero, y Theseo aprisionado hasta que le libró Hércules. No sé como ahora Virgilio le pone en los infiernos, sino que haya pagado despues de su muerte la pena del atroz delito cometido de intentar el robo de la muger de Pluton el Júpiter de los infiernos.

24 Finalmente, segun la Sibila, que en relacion de Virgilio mostró á Eneas estos infelices lugares, y le instruyó de quanto en ellos pasaba, ni aun teniendo cien bocas, y cien lenguas, y una voz como de hierro, se pueden contar los géneros de tormentos, que los infelices padecen en este tremendo tártaro. Todos los que cometen graves maldades vienen á parar á estos infelicísimos lugares, penando cada uno á proporcion de su delito.

Non, mihi si linguæ centum sint, oraque centum,
Ferrea vox, omnes scelerum comprehendere formas
Omnia pœnarum percurrere nomina possim.

Virg. Æneid. lib. 6. v. 625.

Aquel

Aquel miserable Phlegyas, que vendió su patria, induciendo en ella la tiranía, mudó, y remudó las leyes, segun era pagado, violó el tálamo de su propia hija, contrayendo bodas incestuosas, anda vago por aquellas tristes sombras, clamando con espantosa voz: *Aprended, mortales, documentos de justicia, sírvaos esto de aviso para no despreciar á los Dioses.*

.....Phlegyasque miserrimus omnes
Admonet, & magna testatur voce per umbras:
Discite justitiam moniti, & non temnere Divos.
Vendidit hic auro patriam dominumque potentem
Imposuit : fixit leges pretio atque refixit.
Hic thalamum invasit natæ, vetitosque hymenæos.
Ausi omnes immane nefas, ausoque potiti.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 618.

ARTICULO III.

Campos Elisios, ó Eliseos.

§. I.

25 Como el infierno es el paradero de las ánimas odiosas á los Dioses por sus gravísimas maldades, son los Campos Elisios lugares de

delicias, y felicidad de las ánimas virtuosas. Es muy incierto el origen de este nombre: parece verisimil derive de la voz griega *lysios*, que significa solucion, con lo que puede indicar un depósito de las almas sueltas de los embarazos de la carne. Sobre la situacion de los Campos Elisios no hay poca diferencia entre los Poetas, colocándolos unos en una region etera muy superior á la nuestra, ó en alguno de los astros celestes; y otros colocándolos en nuestra tierra, ó á sus inmediaciones, despues del Océano. Virgilio, á quien hemos seguido en la descripcion de los infiernos, hace pasar á su Héroe Eneas desde los infiernos á estos felices Campos.

26 Cada Poeta hace tambien la descripcion de su hermosura, y felicidades que en él se gozan á su modo. Se hallan tambien estos Campos cubiertos con su Cielo, Sol, y Astros, bañados de una luz purpurea, hermoseados con verdes colinas, vestidas de flores oloríferas, y plantadas de hermosos árboles serpenteados, bañados de cristalinos rios, cuyas riberas hacen la delicia de las almas felices. Los bienaventurados se divierten en mil maneras, reteniendo aun el gusto de aquellas diversiones á que eran

eran aficionados en su vida : unos en juegos en la hermosa , y fresca arena , que hace margen á los rios : otros en bayles , y sonoros cantos entre aquella agradable arboleda. Aun los aficionados á las armas no se hallan privados de este gusto : se ven caballos, que se apacientan en aquellos floridos prados , lanzas fixadas en tierra , armas , y carros de campaña rodando , bien que á lo lejos , y sin el susto de militar furor. Otros se divierten entre aquellos frondosos , y encantadores bosques , recostados en la alta , y amena yerba , comiendo , y alegrándose festivamente unos con otros.

Devenere locos lætos , & amœna vireta
Fortunatorum nemorum , sedesque beatas.
Largior hic campos æther & lumine vestit
Purpureo , solemque suum , sua sidera norunt.
Pars in gramineis exercent membra palæstris,
Contendunt ludo , & fulva luctantur arena:
Pars pedibus plaudunt choreas,& carmina dicunt.
Nec non Threicius longa cum veste Sacerdos
Obloquitur numeris septem discrimina vocum:
Jamque eadem digitis, jam pectine pulsat eburno.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 638.

27 El grado de gloria es tambien correspondiente al mérito, distinguiéndose en el aparato exterior, en los blasones, segun la graduacion virtuosa de sus hechos. Aquellos, dice nuestro Poeta, que guerrearon por la patria, exponiéndose á las heridas, los Sacerdotes que vivieron castamente, y los Vates, ó Varones piadosos, que hablaron cosas dignas de Apolo, y los que se exercitaron en las artes para la comun utilidad, y generalmente los que haciendo bien á otros merecieron buena reputacion por sus virtudes; todos estos traen ceñidas sus sienes con una blanca corona.

Hic manus ob patriam pugnando vulnera passi:
Quique Sacerdotes casti, dum vita manebat:
Quique pii Vates, & Phœbo digna locuti:
Inventas aut qui vitam excoluere per artes;
Quique sui memores alios fecere merendo:
Omnibus his nivea cinguntur tempora vitta.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 660.

28 Entre los rios que riegan estos deliciosos Campos, es muy famoso el Lethe, esto es, rio del olvido, llamado así, porque bebidas sus aguas, se olvida enteramente quanto ha

ha pasado en la anterior vida, principiando otra nueva. Luego dirémos para que casos servian estas aguas.

29 A los Campos Eliseos, ó habitacion de las almas felices, no pasan estas luego que salen de esta vida. Aunque en ella no hayan practicado maldades de la mayor deformidad, muy pocas se exîmen de manchas contrahidas en esta habitacion terrena. Antes de entrar en los Campos Elisios, debiendo lograr aquella habitacion en un estado de toda pureza, preciso es purgarse de todas estas manchas. Para esto no se conocia otro lugar que el infierno, que acabamos de describir, padeciendo en él cada uno segun la gravedad de sus faltas, hasta conseguir el grado de limpieza necesario, á modo de un fuego purísimo. Muy raros, segun Anchises, padre de Eneas en la boca de Virgilio, son los que sin este previo purgatorio entraban en aquel lugar de felicidades.

Ergo exercentur pœnis, veterumque malorum
Supplicia expendunt. Aliæ panduntur inanes
Suspensæ adventos: aliis sub gurgite vasto
Infectum eluitur scelus, aut exuritur igni.
Quisque suos patimur manes. Exinde per amplum

Mittimur Elysium , & pauci læta arva tenemus:
Donec longa dies perfecto temporis orbe
Concretam exemit labem , purumque reliquit
Æthereum sensum , atque aurai simplices ignem.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 739.

30 Ni aun , segun la autoridad del mismo Poeta , la habitacion de los Campos Eliseos es perpetua , porque pasados mil años vuelven á este mundo á recibir nuevos cuerpos , en que viven , principiando nueva carrera , con la precaucion de beber primero , ordenándolo así Júpiter , de las aguas de aquel rio Lethe , ó rio del olvido , con que olvidados de quanto ha pasado , no les es doloroso haber dexado la feliz habitacion de estos Campos ; y aun bebidas las aguas apetecen tomar nuevos cuerpos.

Has omnes , ubi mille rotam volvere per annos,
Lethæum ad fluvium Deus evocat agmine magno:
Scilicet immemores supera ut convexa revisant,
Rursus & incipiant in corpora velle reverti.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 748.

§. II.

31 Al estado de las almas en la otra vida

da pertenecen, segun afirman los mismos Poetas, otras divinidades, ó por mejor decir, expresiones, y modos personificados, de que usaban en significacion de sus pensamientos, y de que mas acomodadamente hemos hablado en otras partes, como del caos, de quien salió el Erebo, y la Noche, de que hicimos memoria en la Theogonia de Hesiodo (1): de la muerte, hija de entrambos, esto es, de Erebo, y la Noche: del sueño, imagen de la muerte, de que tambien hicimos memoria entre las divinidades indiferentes. Los monstruos son asimismo de la pertenencia de los tartareos calabozos. Hemos hablado de muchos respectivamente, segun se ha ofrecido; pero todavía no se ha dicho bastante.

ARTICULO IV.

De los monstruos Mithológicos.

§. I.

32 En ninguna parte mejor que tratando de los infiernos podemos hablar de los Monstruos

(1) *Disc. I. Art. I. num. 4. y siguient.*

truos Mithológicos, sin cuyo conocimiento mal pueden ni los Poetas ser entendidos, ni darse razon del conveniente sentido de muchas fábulas, ni por consiguiente hacerse el debido concepto de la Teología Gentílica. Ya hemos hablado de estos imaginarios entes segun lo pedia la narrativa de los hechos, y aventuras divinas, y heroycas, y por tanto solo ahora harémos de ellas un breve apuntamiento. Estos mostruos unos son marinos, otros tartareos, pues en el cielo no tuvieron cabida tan disformes criaturas.

§. II.

33 Entre los marinos es muy famoso Triton, hijo de Neptuno, de quien hemos tratado en su lugar. No son menos famosas las Sirenas, monstruos medio mugeres en la parte superior, y medio aves, ó segun otros, medio peces en la inferior. Se dicen hijas de Achêloo, nombre de un rio, y de Melpómene, una de las Musas. Su canto era tan suave, y melodioso, que apenas podian oirse sin quedar arrebatados, y sorprehendidos de su dulce armonía. Por esto se apoderaban de los pasageros, que transitaban por las Islas Sirenusas en el Mediterraneo, lugar de su habitacion; los sumergian en

en el mar, y luego los sacaban, y devoraban. Hemos ya visto el modo con que Ulises se libró, y á sus compañeros de tan crueles ladrones en sus derrotas. De Orfeo tambien se cuenta, que precisado á pasar por estos mares, cogiendo su cítara, nunca cesó en tan peligroso camino de cantar en dulce armonía las alabanzas de los Dioses, con que salió libre. Alegoría todo moral, con que los Poetas dan á entender el poderoso, y no menos dulce que engañoso atractivo de la lascivia, y sus fatales conseqüencias. Si tuviéramos en la memoria los estragos de este maldito vicio, estaríamos siempre alerta contra sus insultos, confiando mas en los favores del cielo, que en nuestras propias fuerzas.

§. III.

34 Scila, y Caribdis son unos monstruos de otra clase, bien que no menos famosos entre los Poetas. Efectivamente son dos peligrosos parages en el estrecho de mar, que separa la Sicilia de la Italia, uno á un lado, y otro al otro. Scila es un escollo con muchos senos, en que batiendo, entrando, y saliendo el mar, da espantosos bramidos, semejantes á los ahullidos de lobos, y perros; y Caribdis un vórtice, ó re-

remolino, en que revolviendo el agua abisma todo lo que incautamente allí se acerca. Cuentan, que Scila era una hermosa muger, que amaba á Glauco, de quien era correspondida; mas envidiosa la encantadora Circe, que amaba al mismo Glauco, envenenó una fuente, en que solia Scila bañarse; de tal modo, que bañándose en una ocasion, vió convertirse la inferior parte de su cuerpo á semejanza de serpientes, y peces muy disformes, vientres de perros, y lobos; lo que le causó tanto dolor, que precipitándose en el mar, quedó convertida en aquel escollo fatal á los pasageros. Caribdis, dicen, era una insigne ladrona, y tal, que se atrevió á robar unos bueyes á Hércules, de cuyos latrocinios indignado Júpiter la hirió con un rayo, y convirtió en aquel abismo.

Dextrum Scylla latus: lævum implacata Charybdis
Obsidet, atque imo barathri ter gurgite vastos
Sorbet in abruptum fluctus, rursusque sub auras
Erigit alternos, & sydera verberat unda
At Scyllam cœcis cohibet spelunca latebris
Ora exertantem, & naves in saxa trahentem
Primo hominis facies, & pulchro pectore virgo.
Pube tenus; postrema immani corpore pistrix,

Del-

Delphinum caudas utero commissa luporum.
Virg. Æneid. 3.

§. IV.

35 Nada mas dirémos de los monstruos marinos, y en quanto á los Tartareos ya hemos hablado de Thipheo, ó Tiphon el mas horrible de ellos, que puso en la mayor consternacion á los Dioses. Hemos dado á conocer á los Ecatónchîros, ó Centimanos, y á los Ciclopes: de Tiphon fué hijo el Esphinge, de quien tambien hemos hablado en la historia de Oedipo: del mismo modo tambien ya hemos hecho memoria de la Chîmera, á quien venció Bellerophonte; y hemos colocado las Furias, ó Diras entre las virtudes, y vicios divinizados. Pasemos, pues, á las Harpías. Fueron estas hijas de la Tierra, y del Océano, monstruos con cara mugeril, y el cuerpo de ave, con manos ganchûdas, y rapantes como de águila, pálidas, tristes, y asquerosas. Se llamaron Harpías del verbo griego *harpazo*, que significa *arrebatar*; porque su oficio era saliendo de los montes de su habitacion á los caminos arrebatar las provisiones de los pasageros, llevándose lo que podian, y ensuciando lo que quedaba. La pintura de esto hc-

hediondos monstruos se halla en los siguientes versos de Virgilio.

At subito, horrifico lapsu, de montibus adsunt
Harpyiæ, & magnis quatiunt clangoribus alas;
Sive Deæ, seu sint Diræ, obscœnæque, volucres.
Tristius haud illis monstrum est, nec sævior ulla
Pestis, & ira Deum Stygiis sese extulit undis.
Virginei volucrum vultus, fœdissima ventris
Proluvies, uncæque manus, & pallida semper
Ora fante. Virgil. Æneid. 3.

36 Las Górgonas, hijas de Phorco, y Ceto, fueron unos monstruos aun mas espantosos. Tenian la cara de hermosas doncellas con cabellos de enroscadas serpientes, y tan terrible su aspecto, que luego convertian en peñascos quantos las miraban. En la historia de Perseo ya hemos visto como Medusa su capitana fué degollada por este Héroe, mas nada menos que con el auxîlio de los Dioses, singularmente de la Diosa Palas.

37 Entre las Górgonas se cuentan tambien las Lamias con rostro, y pechos de muger, cubierto el cuerpo de escamas, terminando en figura de serpiente. Lo mas especial en estos monstruos

truos era, que tenian un diente, y ojo comun á todas, que depositaban en una caxa, y lo tomaban quando era necesario su uso. Fingian mucha modestia, y vergüenza en el trato con los hombres; mas su fin era devorarlos, lo que conseguian de los incautos, y poco precavidos de sus fingidos alhagos. De las Lamias habla el Profeta Jeremías en sus Lamentaciones, llorando la infelicidad de su pueblo en el tiempo que fué cogida Jerusalen por los Asirios, figurando que aunque las Lamias descubrían su pecho para dar de mamar á sus cachorros, no habia madres en aquella triste Ciudad, que pudiesen dar leche á sus hijuelos por mas que lo pedian, asemejándose en este cruel desamparo al avestruz en el desierto, de quien es fama abandona sus huevos, y sus hijuelos (1). ¿Pero hablará aquí el Profeta de las Lamias de nuestro asunto? No, sin duda; porque todas las alegorías Gentílicas de esta clase eran abominaciones en el pueblo de Dios.

(1) Sed & lamiæ nudaverunt mammam, lactaverunt catulos suos: filia populi mei crudelis, quasi struthio in deserto. Lamentat. Jeremiæ *cap.* 4. *v.* 3.

AR-

ARTICULO V.

Estado de las almas en la otra vida, segun los sentimientos del Gentilismo.

§. I.

38 Es muy comun en los Poetas de la Gentilidad hablar de la sombra de los muertos, y de los Manes; y no es facil conocer á punto fixo lo que entendian por estos nombres. En unos versos atribuidos á Ovidio se distinguen en el hombre quatro cosas, carne, ánima, manes, y sombra. La carne, dice, la cubre la tierra, la sombra vuela al rededor del sepulcro, los manes van á los infiernos, y el espíritu, ó alma asciende á los astros.

Bis duo sunt homini: manes, caro, spiritus, umbra:
Quator ista, loci bis duo suscipiunt.
Terra tegit carnem, tumulum circumvolat umbra,
Orcus habet manes, spiritus astra petit.

Ya se conoce lo que querian dar á entender por la carne, y por el espíritu, ó alma. Por lo que mira á la sombra es muy frequente hablar de los muertos baxo este nombre, como quando

do dicen, que las sombras de los difuntos estan ansiosamente esperando su turno en el pasage del rio Achêronte; y quando refieren la aparicion, ó vista de algun muerto, siempre la significan con el nombre de sombra. Como estas apariciones se hacian, ó imaginariamente se figuraban en los cementerios, ó cercanías de los sepulcros, de ahí se dixo volaban á su rededor. Los Griegos comunmente expresaban esto con el nombre de ídolo, ó fantasma, á que corresponde en el latin *simulacrum*, *umbra*, esto es, imagen, ó sombra. Y aun es muy comun llamar nosotros fantasmas á tales espantosas apariciones, que muchos ven, ó creen haber visto, sin que tengan ser fuera de la debilidad de nuestra fantasía.

39 Segun esto, las sombras no eran propiamente entidades, sino imágenes aereas de los muertos, ó su mera representacion. Se toman no obstante muchas veces por el alma misma, como igualmente el nombre de idolon, ó fantasma, para significar su incorporeidad separada de la carne, en defecto de otra mejor voz, ó expresion.

§. II.

40 La mayor dificultad está en explicar lo que entendia el Gentilismo por el nombre *Ma-*

nes, voz que se encuentra en los antiguos monumentos en diversos sentidos. Comunmente la Gentilidad llamaba Manes á las ánimas de los muertos separadas de sus cuerpos. Segun la explicacion de Apuleyo, las ánimas humanas disuelto el enlace de su cuerpo, eran unas sutilísimas entidades, como los demonios, ó genios, á quienes antiguamente se daba el nombre de *Lemures*. En este estado de separacion recibian premio, ó pena, segun la correspondencia de su mérito durante la vida. Los que gozaban de estado de felicidad, y reposo, se llamaban Lares, que eran los que cuidaban de alcanzar á los hombres, singularmente á sus familias, beneficios, y prosperidades. Al contrario las otras ánimas, que condenadas por su perversidad á vaguear continuamente sin encuentro de reposo, se ocupaban en perturbar á los vivos, y á estas llamaron *Larbas*.

41 ¿Pero de donde viene el darles culto como á Divinidades? Esto provenia de la credulidad en que se hallaban de su futuro estado, y del sistema de religion, que en este particular abrazaban. Algunos se persuadian, sin hacer mucha cuenta de los infiernos poéticos, que las ánimas separadas de los cuerpos se elevaban de

la

la tierra á los cielos segun el grado de sus virtudes, y caían sobre ella segun la gravedad de sus vicios. Las que por su pesadez vagueaban por nuestra atmósfera, eran propiamente lo que llamaban Larbas. Parece que de estas unas podian aspirar á mayor felicidad, mereciendo aun en su desventurada carrera ascenso á las alturas; y otras se transformaban en cierta especie de demonios, empleándose en hacer mal á los hombres. Las llamaban tambien Lamias, entendiendo por este nombre una casta de demonios hembras empleadas mas ordinariamente en hacer daño á los niños, de las que poco ha hicimos memoria entre los monstruos. Aun hoy los que quieren hablar latin dan el nombre de Lamias á las que en nuestro idioma decimos bruxas, casta de mugeres tan incógnita como las Lamias. Todos estos tenian el nombre general de Manes. Las almas de aquellos que vivian laudablemente en esta vida, se elevaban mas, ó menos á proporcion de su mérito á la compañía de los Dioses, segun su graduacion, la que podian adelantar con nuevos méritos: no porque propiamente fuesen Dioses, sino amigos, y asociados á la divinidad. Segun, pues, esta distincion de las ánimas se-

paradas de los cuerpos, se medía el modo de portarse los vivos con los muertos: ofrecian sacrificios á los Manes, ó almas de la primera clase, no propiamente dirigidos á estos, sino á los Dioses infernales en su sufragio, y adelantamiento. Estos sacrificios eran tambien dados por libertarse de sus fantásticas apariciones; y en verdad no eran pocas las mortificaciones, que creian hacer á los vivos acaso para obligarlos á estos sacrificios, lo que llamaban *Placare Manes*, esto es, aplacar á los Manes.

Neu tibi neglecti mittant mala somnia Manes.

De aquí tambien las inscripciones sepulcrales, ó de los cementerios, hablando á los pasageros:

Quisquis es parce Manibus, & maledicere noli:::

O tu qualquiera que seas, perdona á los Manes, y no quieras maldecirlos.

Y tambien la de

Adeste superi, esto es, *Dioses, sed propicios.*

Por las almas de aquellos que pasaban á demonios, no ofrecian sacrificios, á no ser acaso con la intencion de libertarse de sus male-

fi-

ficios, al modo de otros demonios, como ya en otras partes hemos dicho (1).

§. III.

42 En quanto á los Manes de la segunda clase, esto es, aquellos á quienes sus virtudes elevaban al consorcio de los Dioses, eran como tales tratados, invocándolos en proteccion de los vivos. A la autoridad pública pertenecia deificar, ó poner en el número de los Dioses, precedido exâmen de su vida. Por lo comun los Soberanos solos de la tierra eran admitidos á este supremo grado de honor por sus virtudes; y no era menos ordinario el concederlo á hombres viciosos, sin poseer otro mérito que el de su fortuna. Estos aunque lograban un culto público, ó de decencia, cuidaban muy poco los particulares de encomendar á ellos sus súplicas, sabiendo bien, que solo el miedo, la esperanza, y la lisonja era el verdadero ídolo de este culto. A esta deificacion es á la que los Griegos llamaban Apoteosis; pero ya de ella suficientemente hemos hablado. Viviendo inciertos los hombres de la suerte que á sus di-

(1) *Tom. I.*

funtos habia tocado en la otra vida, no sabian adaptarles nombre, que pudiera convenirles, si el de Lares, ó Dioses familiares; pues entendian, que en el grado que ocupasen de Lamias, ó Lares, no se olvidarían de sus familias. En esta incertidumbre les daban el nombre general de Manes, ofreciendo sacrificios con la misma incertidumbre: si expiatorios de sus culpas, ó si impetratorios de su patrocinio. Les retrataban tambien en imágenes, y pinturas, dándoles el mismo culto sin hacer en ello escrúpulo. Tal era el honor, y veneracion que tenian á sus muertos. A esto pueden adaptarse las inscripciones sepulcrales, que se encuentran en varios Antiquarios, qual es la siguiente:

Ita peto vos Manes sanctissimos commendatum habeatis meum conjugem & velitis illi indulgentissimi esse.

Esto es: *Os pido santísimos Manes, que recibais á mi consorte baxo de vuestro patrocinio, y le seais propicio* (1).

Quieren no obstante algunos Mitológicos, que los

(1) Mr. Pety *Enciclop. Mitologia de los infiernos, tom. III.*

los Manes fuesen unos Dioses nocturnos, cuya presidencia, y poder se exercia de noche en las tinieblas, y que sin embargo de ser estos espíritus de qualidad maléfica, se llamaron Manes del nombre *manum*, que en antigua latinidad significaba bueno, no osando acaso indignar á estas temibles potestades con un mal nombre.

ARTICULO VI.

Sepultura, y oficios fúnebres por los muertos en el Gentilismo.

43 Supuesto que el encadenamiento de la Mitologia infernal, y elisea nos ha traido á hablar de los sentimientos Gentílicos sobre el estado de las almas en la otra vida, es consiguiente tratemos de la sepultura, y de los oficios fúnebres, que hacian por sus muertos, en la qual supersticion verémos la parte que tenia su mitologia.

§. I.

44 El ingenio humano delira siempre en vanas ideas; pero sus necias, y disparatadas imaginaciones se han desordenado hasta el extremo en asunto de sepultura, y oficios fúnebres. Hubo gentes, lo que no parece creible, que con

pretexto de piedad se comian los muertos. Así se refiere de unos pueblos de Asia. La razon que daban de esta horrorosa, y bárbara práctica, les era en su opinion suficiente para cohonestarla. No hay remedio, decian, á evitar este mal, sino por otro peor: exponer los cadáveres á la voracidad de las fieras, no sepultándolos, ó de los insectos, é inmundas sabandijas, dándoles sepultura, es mucho peor, que convertirlas en nuestra substancia comiéndolas; y unirlas de este modo á nosotros mismos, comunicándoles nuestra propia vida (1). Ved aquí un desatino, y una idea, de la que se infiere, que no hay disparate en la humanidad, que no pueda protegerse con aparentes raciocinios. Otros pueblos, como los Escitas, y los Iberos, colgaban los cadáveres de los árboles mas altos, expuestos de este modo á las aves, singularmente á los buytres, creyéndolos animados sepulcros, destinados por la naturaleza á la sepultura de los muertos, y por lo mismo reconociendo en estos animales algo de sagrado (1). Tam-

(1) Herodot. *lib.* 4. Strab. *lib.* 11.

(2) Ælian. *Histor. animal. lib.* 1. *cap.* 22. Silius Italic. *lib.* 15. Alexand. ab Alexand. *lib.* 3. *Genial. cap.* 22.

Tampoco esta manera de obrar, aunque bárbara, se hallaba exênta, ó destituida del todo de aparente discurso. ¿Cómo, decian, no hemos de creer á estas aves golosas de carnes mortecinas, un beneficio de la naturaleza para limpiar la tierra de unas inmundicias tan pestilenciales, la que sin esta providencia se vería con la hediondez de tantos cadáveres apestada, siendo para ellas el mas delicioso alimento con que se crian, y alimentan? Considerémos quan poblada está la tierra de animales de toda clase, quantos cadáveres se ven en ella á cada instante, singularmente en la antigüedad, en que menos poblada la tierra de hombres, abundaban mas los animales; ¿pues quánta corrupcion pestífera no habria sin este auxîlio? Hay tambien paises proporcionados por su temperamento á producir infinidad de escuerzos, serpientes, y otras sabandijas, que no menos vivas que muertas, serían un inevitable estorbo á los demas vivientes, á no estar destinados por la naturaleza los sepulcros de los estómagos de las aves (1). Esta providencia, que

(1) Mr. el Abad Richal, *Hist. natural del ayre, y Meteoros, tom. I. disc. II. §. X.*

que ninguno puede negar contra los daños que podia atraher á los vivos la corrupcion de los cuerpos de los brutos, la consideraban igual aquellas gentes para los cuerpos humanos. Los Etíopes, dice Diodoro de Sicilia, daban en los rios sepultura á sus cadáveres (1). Esta práctica, aunque diferente, dista poco de la anterior, mudada sola la condicion de la sepultura de estómago de aves en el de peces, cuya gran voracidad en los caudalosos rios de la Etiopia es bien conocida en las historias, y relaciones de los viages.

§. II.

45 La nacion Egipciaca, siempre famosa en invenciones, no menos lo fué en la sepultura de los muertos, embalsamando los cadáveres de un modo que toda la mordacidad de los tiempos no ha podido acabar con ellos, conservándose aun hoy muchos en cuebas subterraneas, despues de mas de dos mil años, y todavía se conservarán muchos siglos. En esta obra de embalsamar nada menos empleaban que quarenta dias, indicio de la laboriosa aplicacion con que se executaba. La Sagrada Escri-

(1) Diodor. Sicul. *lib.* 3. *cap.* 1.

critura nos lo manifiesta claramente hablando del cadaver del Patriarca Jacob, muerto en Egipto, con el que su hijo Joseph dispuso que se embalsamase para llevarlo á su sepultura preparada en la tierra de Canaan (1). Herodoto nos ha conservado, y tambien Diodoro Sículo, aunque en un modo demasiado compendioso, el método de esta operacion, cuyas circunstancias omitimos por no conducir á nuestro asunto por ahora (2). Solemos llamar momias á los cuerpos así conservados; y en ellos cree la medicina encontrar eficaces remedios, y saludables efectos.

46 Aun tienen otra mayor utilidad que la de la medicina, si es cierto que en los cuerpos embalsamados se encuentra una moneda de oro debaxo de su lengua. Es verisimil que no en pago de la barca de Achêronte, como despues dirémos, sino en memoria del año de su fallecimiento se pusiese dicha moneda en sus bocas; y sin duda sería así. De oro, y no de otro metal para resistir á la corrupcion, y para perpetuar mas

(1) Præcepitque servis suis medicis ut aromatibus condirent patrem. *Genes. cap.* 50. *v.* 1.

(2) Herod. *lib.*.... Diodor. Sicul. *lib.* 2.

mas largo tiempo la memoria del difunto. Pero por su inconsideracion no advirtieron que por este medio daban ocasion á ser extrahidos de sus sepulcros, por fomentar la codicia de los hombres con la golosina de la moneda. ¡Pensamientos vanos de los mortales! Tan erradas como esto vemos diariamente las humanas máxîmas. Para esto son buscados los cadáveres, y es una especie de comercio en los habitadores de las cercanías de aquellos solitarios montes de Egipto, en cuyas dilatadas, y de propósito fabricadas cavernas se hacian estos fúnebres depósitos.

47 Aunque los Egipcios sobresalieron en la habilidad de embalsamar, se atribuye tambien á otros diferentes pueblos. Se dice, que los antiguos habitadores de la Isla de Tenerife en las Canarias fueron perítos en la misma arte, trasladada, como es verisimil, del Africa; y lo que aun es mas admirable, se refiere lo mismo de los antiguos Peruanos, afirmando el Padre Acosta, y Garcilaso de la Vega, haber visto los cuerpos de algunos Incas, y Mamas de mucha antigüedad perfectamente conservados.

48 En Europa se practíca tambien embalsamar los cadáveres de los Príncipes, y podero-

rosos, los que segun el modo de aderezarlos el artífice para su conservacion, y resguardo de su depósito, serán en los siglos siguientes verdaderas momias. Cosa bien ridícula ostentar los mortales en los venideros siglos unos míseros rastros de su corporal existencia; lo propio que si uno elevado de una muy baxa á una alta fortuna, fuera curioso de conservar cuidadosamente los andrajos de sus primeros vestidos. Aun esto podria ser virtud, y resguardo contra los vanos asaltos de la soberbia; ¿pero que gloria en conservar unos despojos, que en estado de su animacion se mostraron tan rebeldes, y tanto han triunfado, ó han solicitado triunfar contra la rectitud de nuestros deberes (1)? Podrian últimamente acordarnos estas míseras reliquias de nuestra condicion mortal, si fueran menos raros los exemplos en los cadáveres, que diariamente vemos conducir á los sepulcros, què á des-

(1) Muchos Príncipes han mandado que se omita esta vana ceremonia con sus cadáveres. Ultimamente el Ilustrísimo Señor D. Fr. Alonso Cano, Obispo de Segorbe, que falleció á 7. de Abril de 1780. despues de recibir á S. M. por viático, suplicó á su Cabildo, que no le embalsamasen; y así se hizo: pensamiento digno de un Prelado que vivió tan santamente.

descubierto nos predican, lo que no pueden hacer aquellos estando ocultos.

49 Estas son momias artificiales, que por humana industria se conservan; las hay tambien naturales, que sin intervencion del hombre consiguen el mismo efecto. Hay paises en que es tan excesivo el frio, que tiene sin interrupcion congelados los humores de los cadáveres con incapacidad de obrar sobre los sólidos, y corromperlos; y por el contrario hay paises tan cálidos, que evaporando de los cadáveres con prontitud los líquidos, quedan consolidadas las carnes, aligeradas de sus antiguos humores sin actividad á corromperse: y finalmente hay paises, que sin llegar á estas extremidades de frio, y calor, por su seco temperamento, y qualidades del cadaver, se verifica la conservacion (1). En las historias de la América Meridional leemos, que en lo alto de los andes, ó cordilleras de montañas, que divi-

(1) En la Villa de la Guardia del Arzobispado de Toledo en la Mancha, hay varios parages en que los cadáveres se mantienen perfectamente enteros; y particularmente en la Iglesia del Convento de Trinitarios Calzados hay cuerpos antiguos, que aunque se manejen con fuerza, nada padecen por la union firme, y consolidacion de sus partes.

viden el Perú del resto, ha hecho perecer el intenso frio á muchos, que sin la conveniente precaucion transitaron por allí en los primeros tiempos de su descubrimiento, quedando helados, los quales se han conservado incorruptos con sus caballos. En el Spitsberg á ochenta grados de latitud septentrional, en que el frio es muy intenso, se dice que nada se corrompe, ó si alguna cosa, es á muy largo tiempo. Por el contrario se refiere, que en los desiertos arenales de la Arabia perece multitud de transitantes, ya por el extremo calor, que en tal grado sutiliza el ayre, de tal modo, que lo hace inutil á la vital respiracion; y ya por la impetuosidad de los vientos, que moviendo montes de arena, dexa cubiertos los transitantes, experimentando á veces esta calamidad caravanas enteras. Por los mismos motivos se dice, que en el Africa en el Saibah, pais situado entre Rasen, y Egipto, se conservan entre sus arenas desde inmemorial tiempo incorruptos multitud de cadáveres humanos, de camellos, y de asnos. Finalmente en paises medios no es raro ver entre nosotros tierras demasiado absorbentes, que atrayendo á sí el humor de los cadáveres, los dexan sin corrupcion; ó ver ca-

dá-

dáveres naturalmente desecados, que puestos en parages tambien secos, se conservan por mucho tiempo sin necesidad, obrando la naturaleza sencillamente sus efectos, sin recurrir, como el vulgo acostumbra, á portentos obrados, ni por la santidad, ni por la excomunion (1).

50 Lo que conviene á los cadáveres antiguos para su conservacion, es mantenerse en el sepulcro libres de los ayres, é introduccion de otros cuerpos. Es facil perder las carnes la union de los cuerpecillos que los componen, y sin embargo mantener en su exterior su antigua disposicion, bien que sin la interior textura, conservando equilibrio con el tenue ayre del sepulcro; mas expuestas al exterior ambiente, oprimidas con todo el peso de la atmósfera, é introducidos cuerpecillos forasteros, se desunen, y convierten en menudo polvo: esto es lo que vemos todos los dias en casos particulares; y por referir alguno público, en el año de mil setecientos quarenta, y ocho en la reedificacion de la Iglesia de S. Juan de Letran en

(1) Puede verse sobre las momias, y su diferencia un tratado de Mr. Daubenton en la descripcion del Gavinete Real de Francia en la Histor. Natural de Mr. Buffon *tom. 5. en 12.*

en Roma, se encontró el sepulcro del Papa Silvestre II. muerto en el año de mil y tres, en una caxa de marmol, revestido de hábitos pontificales, con su mitra en la cabeza, y los brazos en cruz. Al abrirla salió un olor agradable; pero expuesto el cadaver al ayre exterior, en breve se convirtió todo en polvo, quedando solo libre una cruz de plata, y el anillo pastoral.

§. II.

51 Dexemos ya las momias, en cuyo incidente acaso nos hemos extendido mas de lo que convenia, y sigamos nuestro principal asunto de la sepultura, y funeral gentílico. Lo mas comun por todo el mundo es, y fué, esconder los cadáveres debaxo de la tierra: modo muy natural, en que el hombre, dexando de hacer daño con la infeccion de su cuerpo á los vivientes, vuelve á lo de que fué formado, elevándose el espíritu á su Criador (1). Sin embargo, habiéndose experimentado que este modo de ocultar los cadáveres, que comun-

(1) Et revertatur pulvis in terram suam unde erat, & spiritus redeat ad Deum, qui dedit illum. *Ecclesiast. cap.* 12. v. 7. *Genes. cap.* 3.

mente se hacía en despoblados, no los libertaba con horror de las gentes de ser descubiertos, ya por injuria, ya por casualidad, se introduxo la general costumbre de quemarlos, reservando en urnas sus cenizas, segun la clase de las personas, y valimiento de sus herederos. Estos dos modos de simple sepultura, ó de quema fueron los mas usados, como entre otras gentes, lo hacian Griegos, y Romanos (1).

52 Fué tambien muy usado sepultarse cada uno en su casa, sirviendo esta igualmente de domicilio de vivos, y muertos de la familia, de que tenemos en la historia varios exemplos: costumbre que tambien en sus principios observaron los Romanos (2). Promulgadas despues las leyes de las XII. Tablas, fué igualmente prohibido dar sepultura á alguno en la Ciudad, y quemar cadáveres dentro de sus muros (3). Esta ley se halló muy fundada en razon,

(1) Ipsum cremare apud Romanos non fuit veteris instituti, terra condebantur: at postquam longinquis bellis obrutos erui cognovere, tunc institutum, & tamen multæ familiæ priscos servavere ritus. *Plin. lib.* 8. *cap.* 54.

(2) B. Isidor. *Origin. lib.* 15. *cap.* 8. & 11.

(3) Hominem mortuum in urbe ne sepelito neve urito. *Ex legib. XII. Tabular.* Cicer. *de Legib. cap.* 23.

zon, porque la Ciudad es propia habitacion de los vivientes, que debe estar separada de los muertos; pero aun es mas eficaz motivo el peligro de los vivos con la hediondez que despiden los cadáveres, y el temor de dañosos incendios con la quema. Parece no obstante hubo siempre, segun denota Tulio, excepcion de esta ley con los hombres de excelente mérito en la República. De este privilegio gozaron siempre las Vírgenes Vestales, muertas en el tiempo de su dedicacion al servicio de Vesta, y en cuyo ministerio creia Roma consistia la prosperidad de su Estado. Se practicó tambien con Publícola, á quien en atencion de los afectos que se robaba del pueblo, se le impuso aquel nombre, y se executó lo mismo con otros. Pero en todo asunto las excepciones de la regla comun, singularmente las fundadas en mérito, son muy perniciosas, y á lo último suelen dar con la ley en tierra. Con pretexto de mérito principió á ser demasiado facil en los Magistrados el conceder esta licencia; de modo, que el Emperador Adriano halló preciso restringirla, mandando que á ninguno se diese sepultura dentro de los muros, baxo una grave multa aplicada al Fisco, ó Imperial Erario,

tanto á los que lo hiciesen, como á los Magistrados que lo permitiesen, con pérdida tambien del sepulcral sitio, desenterrando de él el cadaver (1). La misma prohibicion, y pena extendió el Emperador Theodosio á la Ciudad de Constantinopla, despues que sucedió á Roma en ser Capital del Imperio (2).

53 En quanto á la familia de Publícola le fué mucho tiempo guardado el privilegio, sepultándose en señalado sitio dentro de Roma, y aun se practicaba en tiempo de Augusto. Pero Plutarco dice, que ya en el suyo no se observaba, practicando solo conducir el cadaver á la destinada sepultura con una hacha encendida, significando en esto el privilegio de ser enterrado allí; mas que luego era conducido fuera de la Ciudad á sepultarse como los demas ciudadanos.

54 El estilo de sepultarse fuera de las Ciudades fué, y es el mas general por todo el mun-

(1) Divus Hadrianus rescripto pœnam statuit quadraginta aureorum in eos qui in civitate sepeliunt, quam fisco inferri jussit, & in magistratus eadem qui passi sunt, & locum publicari jussit, & corpus transferri. *Leg. Prætor.* 3. §. *Liv. ff. de Sepulchro violato.*

(2) *Leg.* 6. *de Sepulchro violato, C. Theodos.*

mundo. Habia sepulturas comunes, y sepulturas particulares, ya hereditarias, que pasaban á qualesquiera herederos, ya familiares, que eran propias de una familia (1). Los sitios sepulcrales se hallaban en las cercanías de los caminos públicos, para que sirviesen á los transitantes de recuerdo del fin comun de la humanidad (2), y tambien en parages retirados, y las mas comunes estaban con bastante cercanía á los muros por la comodidad de transferir sus muertos (3). En esta cercanía, supuesto que nada mas contenian que urnas de cenizas, cesaba la infeccion del ayre, que de otro modo podia temerse.

§. III.

55 El rito fúnebre estaba prescrito en los libros del Colegio de los Pontífices, á quienes pertenecia todo el ceremonial de la religion, en cuya observancia estaban muy atentos. En los funerales solemnes, de que solo hablamos, debia el cadaver permanecer en casa siete dias pre-

(1) *Leg.* 5. *&* 6. *de Relig. & Sumptib. funer.*
(2) *Leg.* 2. *ff. de Loc. public.*
(3) Cicer. *Tusculanar. quæst.* 15.

preparado contra la corrupcion, y muriendo fuera se transportaba á ella: en el octavo dia se quemaba, y en el nono se daba sepultura á sus cenizas (1). En estos nueve dias no podian aquellos á cuyo cuidado estaban las exêquias funerales, ser llamados á juicio, ni ser ocupados en otro asunto, siendo el obsequio de la parentacion, segun así la llamaban, una deuda de la primer importancia, de que no podian ser distrahidos (2). Tampoco en este término debia el heredero sin grave nota aceptar la herencia, como tiempo funesto á la familia (3).

56 Habia oficios repartidos en este ministerio, á que cada uno daba exâcto cumplimiento, y todos habitaban cerca del templo de la Diosa Libitina, que unos dicen era Ceres, y otros Proserpina, nombrada así, porque aquí era donde en libros destinados á este propósito se tomaba razon de todos los muer-

(1) Ubicumque aliquis extinctus fuisset, ad domum suam referebatur: ubique septem erat diebus: octavo die incendebatur: nono sepeliebatur.

Novemdiales dissipare pulveres.

Serv. ad Virgil. Æneid. 5. v. 64.

(2) *Leg. Si ex re* 28. §. *final*, *ff. de Stipulat. Servor. Auth. Ut cum*, §. *Meminimus*, *de Appellat.*

(3) *Dicta leg.* 28. §. *final*, *ubi Gothofredus.*

muertos, sentando sus partidas con toda distincion de nombres, oficios, y parentela, y se vendia todo quanto era necesario para el oficio, y pompa fúnebre. Unos de estos oficiales se llamaban Pollinctores, á cuyo cargo estaba componer, y embalsamar los cadáveres preservándolos de corrupcion. Otros tenian cuidado del féretro, y mas exterior aparato, y se llamaban Sandapilarios: otros estaban destinados á conducirlo, ó llevarlo, y se nombraban Vespillones: otros á quemarlo, y se llamaban Combustores, y así de los demas empleos: de modo, que los herederos del muerto, dando parte en el templo de Libitina, nada tenian que hacer para que el funeral se executase con la contratada solemnidad, pagando lo ajustado.

57 La pompa fúnebre crecia á proporcion del estado del difunto, grado de su dignidad, y riquezas, segun el difunto habia dexado dispuesto; ó segun la voluntad de sus herederos (1). Lavaban primero el cuerpo con agua caliente, como mas propio á limpiar las in-

(1) Sumptus funeris arbitrantur pro facultatibus, vel dignitate defuncti. *Leg. Si quis*, §. 5. *ff. de Religios. & sumptib. funer.*

inmundicias, y para excitar algunos espíritus, si aun en él exîstian: uso que por su utilidad, y decencia aun retenemos. Se procuraba, y hacia un luctuoso clamor en señal de tristeza, á cuyo fin eran convocadas unas mugeres plañideras, industriosas, y fáciles en lamentar, y mover á otros á lo mismo: práctica que aun duró cerca de nuestros tiempos, y de que aun se conservan algunas reliquias. Se ponia el cadaver con decencia en una camilla, y se colocaba en una caxa llamada féretro del verbo *fero* llevar, porque era hecha de madera ligera, ó de mimbres, á propósito para ser transportada con facilidad. Era bastante capaz para poner en ella algunas imágenes, y otros adornos (1).

Pars calidos latices, & ahena undantia flammis
Expediunt, corpusque lavant frigentis & ungunt.
Fit

(1) El Jupiter venerado en Roma baxo el título de *Feretrio*, nada tenia con los oficios fúnebres, en que solo los Dioses infernales eran invocados. Se llamó *Feretrio*, segun Livio, de que habiéndole sido consagrados los despojos del Rey de los Caeninenses muerto en la guerra, fueron llevados á su templo en una caxa de transporte, llamada por este uso tambien *Feretro*, y el nombre de *Feretrio* en Jupiter indicaba accion de gracias en este recuerdo.

Fit gemitus : tum membra toro defleta reponunt,
Purpureasque super vestes , velamina nota,
Conjiciunt Pars ingenti subiere feretro,
Triste ministerium.....

Virg. Æneid. lib. 6. v. 218.

58 La hoguera , ó brasero era donde mas sobresalia la magnificencia fúnebre á correspondencia de la profusion que se queria emplear en los funerales. La llamaban *rogus* , *pyra* , *bustum* , y cada uno de estos nombres tenia su particular significado. *Rogus* se llamaba todo el aparato combustible, en que se ponia el cadaver antes de arder ; y se decia *rogus* de *rogo* , esto es , pedir , y suplicar , por las súplicas, segun algunos etimológicos, que á la sazon se hacian á los Dioses. *Pyra* se decia en su incendio , tomando el nombre de la voz griega *pyr* , que significa fuego ; y *busto* se llamaban las cenizas del antiguo latino *buro* , de que se formó *comburo* , quemar ; y *busto* se decia en preterito , esto es , quemado. Los materiales combustibles eran de árboles melancólicos, especialmente cypres para impedir, segun Varron, por el fuerte olor que despide , la hediondez que las abrasadas carnes despiden singularmente

te en los entierros en que se hacia menos expensas de aromas, ó por otros motivos morales, tomados del aspecto, y propiedades de este arbol, y toda la hoguera se cubria con ramos de los mismos árboles.

Principio pinguem tædis & robore secto
Ingentem struxere pyram: cui frondibus atris
Intexunt latera, & ferales ante cupressos.
Constituunt, decorantque super fulgentibus armis.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 214.

§. IV.

59 El acompañamiento funeral crecia tambien segun el estado del difunto: en los de la primera grandeza se conducian las imágenes de sus progenitores, las insignias de sus famosos hechos en paz, y triunfos en la guerra, todo en un modo lúgubre, nada omitiendo que pudiera con el mayor aparato solemnizar este acto. Asistian tambien los Sacerdotes vestidos segun el ropage de su Colegio, y graduacion de su dignidad. El cadaver era conducido á la hoguera en el féretro por personas de la primera distincion, segun su clase, y estado: así Augusto fué llevado por los Senadores

res (1), y Germánico por Tribunos, y Centuriones (2). En la procesion desde la casa del difunto á la hoguera resonaban en los ayres tristes ecos de variedad de instrumentos, trompetas, clarines, haciendo con la seria composicion de los caminantes el mas melancólico espectáculo.

Spargitur & tellus lacrymis, sparguntur & arma
It cœlo clamorque virum, clangorque tubarum
Virgil. Æneid. 11.

Hic tuba candelæ, tandemque beatulus alto compositus lecto. Persius.

Era comun en estas procesiones llevar el cadaver delante, siguiendo el acompañamiento, en que se denotaba, que el difunto precedia á los vivos en la muerte, y estos le seguian; y de aquí tambien infieren algunos, que se llamaron estos oficios fúnebres exêquias, que no desdice de la propiedad latina en la significacion de seguir. Todo lo contrario se practica en el dia

(1) Sueton. in Aug.
(2) Tacit. *lib.* 3. *cap.* 1.

dia en que el cadaver no precede, sino que sigue al acompañamiento, prevenido así por los Rituales, lo mismo que se practicaba en tiempo de S. Gerónimo, segun consta de la pompa fúnebre que describe en el entierro de Blesila (1). Iban tambien coros de niños, y niñas cantando hymnos acomodados al oficio fúnebre, en que resonaban las grandes virtudes, y hazañas del muerto (2). Finalmente toda la carrera hacia una vistosa iluminacion con las hachas encendidas, que los asistentes llevaban en sus manos.

Arcades ad portas ruere, & de more vetusto
Funereas rapuere faces: lucet via longo
Ordine flammarum, & late discriminat agros.
Virg. Æneidos 11. v. 142.

Podemos con fundamento discurrir, que tratándose en estos oficios con los Dioses infernales Pluton, y Proserpina, aludian estas luces á las con que solemnizaban las fiestas de Ceres, en significacion del cuidado de esta Diosa, buscan-

(1) B. Hieronym. *ad Paulin.*
(2) Plato *de Legib. lib.* 12.

cando por todas partes á su robada hija Proserpina.

60 Antes de entregar el cuerpo á las llamas se decia la oracion fúnebre por un inmediato pariente, ó amigo del difunto, ú otro Orador de los mas célebres. En estas oraciones elevaban el mérito de los muertos á quanto podia subir en retóricas ponderaciones. Pericles despues de la guerra de Samos, en que fué vencedor, hizo una funcion, ó memoria fúnebre por todos los muertos en esta guerra, y él mismo pronunció la oracion, en la que no menos los sube, y realza que á la inmortalidad. "Nosotros, dixo, no vemos á los Dioses; mas »de los grandes bienes de que gozan, y hono»nores que les hacemos, inferimos, que son in»mortales; ¿y cómo no creerémos la inmortali»dad en la vida futura, en aquellos que por la »patria la dieron en esta (1)?" En la oracion fúnebre, y demas actos de la ceremonia se tenia cuidado en no usar de la palabra *murió*, ó semejante: estas voces se reputaban por ominosas, ó de mal agüero, y se usaba del rodeo se *fué*, ó *dexó de vivir*, para significar lo mis-

(1) Plutarch. in Pericles.

mismo. Los que ponian fuego al túmulo de materias combustibles, no lo hacian mirándole enfrente, sino vueltas las espaldas : ceremonia en que denotaban hacerlo á su pesar, obedeciéndo solo á la dura necesidad.

Triste ministerium: & subjectam more parentum
Aversi tenuere facem: congesta cremantur.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 223.

61 En las cercanías de la hoguera habia tambien un sitio destinado para los sacrificios para invocar los Dioses infernales, y en cuyo obsequio en tales casos se acostumbraba hacer.

Stant aræ circum; & crines effusa Sacerdos
Tercentum tonat ore Deos, Erebumque, Cahosque,
Tergeminamque Hecaten, tria virginis ora Dianæ.
Virg. Æneid. lib. 4. v. 509.

En esta ara, ó aras á proporcion de la magnificencia de los funerales, se sacrificaban víctimas de todas especies quadrúpedas, y volátiles. Las víctimas que se ofrecian en estos oficios fúnebres, debian ser de color negro, ya como dirigidas á Dioses infernales, y ya en señal de tristeza, y dolor.

Se-

Sedibus hunc refer ante suis, & conde sepulcro
Duc nigras pecudes: ea prima piacula sunto.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 152.

De las carnes sacrificadas se echaba, segun su supersticioso ceremonial, mucha parte en la hoguera, y se disponian mesas de convite, como en otros sacrificios (1). En los funerales de los poderosos echaban en la hoguera aceyte para la mas facil combustion, incienso, y otros aromas para evitar mejor el mal olor, y causar una agradable fragrancia.

Thurea dona, dapes, fuso crateres olivo.
Virg. Æneid. lib. 6.

Neron, segun Plinio, en los funerales de Popea su dama, consumió mas perfumes que la Arabia podia producir en un año (2).

62 Se hacian tambien distribuciones entre los

(1) Dapes llamaba Virgilio á estas carnes sacrificadas, y echadas en la hoguera, baxo cuyo nombre entendian los Gentiles todo lo que despues de los sacrificios se servia en las grandes mesas, que se seguian, y completaban el sacrificio. De este rito hace tambien memoria Homero, observado en los funerales de Protoclo. *Iliad.*. 23. *v.* 168.

(2) Plin. *lib.* 12. *cap.* 18.

los pobres de pan, vino, aceyte, y otros comestibles con mas, ó menos abundancia, segun la mayor, ó menor magnificencia fúnebre. Y en toda ocasion los pobres rodeaban la cocina, ó sitio de las sacrificadas víctimas para lograr algunos desperdicios, de donde era comun adagio en las imprecaciones, quando uno deseaba mal á otro, el decirle: *Véate yo andar al rededor de los sepulcros.*

63 Quemado el cadaver se echaba vino en las brasas para apagarlas, y se recogian las cenizas, que podian distinguirse singularmente los huesos á que habia perdonado el fuego, y se ponian en una urna para darles sepultura. Plinio hace memoria de un cierto lino en la India blando, y capaz de texerse, pero de firmeza pedregosa, que al fuego, sin quemarse, se hacia mas resplandeciente, y de que se texian lienzos, en que envueltos los cadáveres de los Príncipes, se quemaban, dexando intactas de agena mezcla sus cenizas (1). Este es el amianto mas bien conocido hoy, que en tiempo de Plinio.

64 Se concluia la ceremonia haciendo un tri-

(1) Plin. *lib.* 29. *cap.* 1.

triplicado aspersorio sobre el pueblo con agua lustral tomada con un ramo de oliva.

Postquam collapsi cineres, & flamma quievit.
Reliquias vino, & bibulam lavere favillam;
Ossaque lecta cado texit Chorinæus aheno.
Idem ter socios pura circumtulit unda.
Spargens rore levi & ramo felicis olivæ:
Lustravitque viros, dixitque novissima verba.
Virg. Æneid. 6. v. 226.

Con esta rociada, ó aspersorio se creian limpios de qualquiera contaminacion que hubiesen contrahido por el trato cadavérico, de que luego hablarémos. Esta agua lustral, ó expiatoria, segun Atheneo, se hacia metiendo en ella un tizon de los que ardian en el altar en que se habian hecho los sacrificios (1). Esto executado, se despedia al pueblo con la voz *ilicet*, pronunciada en alto tono, esto es, *ire licet*, os podeis ir.

§. V.

65 Ya hemos dicho, que el dia nono, llamado por lo mismo Novendial, era el del en-

(1) Atheneus *lib.* 9.

tierro de la urna en que se recogian las cenizas. En él se hacia un solemne sacrificio, se abria una hoya, ó sepultura, en que se derramaba sangre de las víctimas, y solian tambien rociarla con agua, vino, leche, y miel.

Ergo instauramus Polydoro funus, & ingens
Aggeritur tumulo tellus: stant manibus aræ,
Cæruleis mœstæ vittis atraque cupresso:
Et circum Iliades crinem de more solutæ.
Inferimus tepido spumantia cymbia lacte,
Sanguinis, & sacri pateras: animamque sepulcro
Condimus, & magna supremum voce ciemus.
Virg. Æneid. lib. 3. v. 62.

El Sacerdote, ó Sacrificador colocada la urna en la sepultura echaba por tres veces tierra sobre ella, y se concluia la ceremonia por otros ministros. En el siguiente dia, llamado Denial, se solemnizaba tambien con sacrificios, poniendo algun título, ó inscripcion en la piedra, ó columna del sepulcro ademas de la que solia grabarse en la urna, denotando el sugeto, ó persona cuyas cenizas ocultaba (1). Esto vemos en los antiguos sepulcros, y leemos en Virgilio

(1) Cicer. *de Legib. lib.* 2.

lio lo executó Eneas con Miseno, grabando en él sus armas como guerreador, un remo para indicar su muerte en la navegacion, y una tuba, trompeta, ó instrumento músico, como aficionado á este arte.

At pius Æneas ingenti mole sepulcrum
Imponit, suaque arma viro, remumque, tubamque,
Monte sub aerio, qui nunc Misenus ab illo
Dicitur, æternumque tenet per sæcula nomen.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 231.

En la despedida, ó al apartarse del sepulcro para volverse á sus casas pronunciaban en alta voz, dirigiéndose á él: *Vale*, por tres veces, expresion de que usaban en vida, y aun usamos en idioma latino para significar á otro nuestro deseo de su felicidad. Añadian: *Nos te sequemur*: esto es, te seguirémos.

Spargens rore levi & ramo felicis olivæ:
Lustravitque viros, dixitque novissima verba.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 230.

66 Es muy comun encontrar en las antiguas inscripciones sepulcrales la formula S. T. T. L. *sit tibi terra levis*, ó equivalente; esto es, que la tierra que te cubre, te sea li-

gera. Podrá alguno discurrir, que los Gentiles creian la resurrecion de los muertos en su antigua carne, deseando metafóricamente por aquella fórmula, que la tierra con su peso no fuese estorbo á la resurreccion; pero aunque comunmente creian la inmortalidad del alma, no hay probable motivo creyesen la resurreccion de los cuerpos.

§. VI.

67 Si el cadaver del muerto se perdia en un naufragio, ú otro accidente, se formaba una imagen suya, con la que se practicaban los mismos honores, ó se hacian túmulos vacios, observando los acostumbrados ritos, y esto mismo se executaba siempre que en honor del difunto se hacia en qualquier tiempo algun oficio fúnebre.

Solemnes tum forte dapes & tristia dona,
Ante urbem, in luco, falsi Simoentis ad undam,
Libabat cineri Andromache, manesque vocabat
Hectoreum ad tumulum; viridi quem cespite inanem
Et geminas, causam lacrymis, sacraverat aras.
Virg. Æneid. lib. 3. v. 301.

Tum egomet tumulum Rhœteo in litore inanem
Constitui, & magna Manes ter voce vocavi.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 505.

Ce-

Cenotaphion se llamaban estos túmulos, y tambien honorarios (1). No sé si de aquí provino llamar nosotros honras á los oficios que se hacen por los muertos despues de los de su sepultura. Todo este ceremonial puede verse en la descripcion que hace Virgilio de los oficios fúnebres de Miseno, el mismo que Homero, de quien Virgilio es perfecto imitador, describe en los funerales de Protoclo (2).

68 No hablarémos aquí de otro rito, en que unos hombres alquilados á este fin, luchando entre sí con destreza, se daban la muerte en honor del difunto: bárbara costumbre introducida en Roma en los entierros ilustres despues de quatrocientos quarenta y quatro años de su fundacion. Se llamaban estos combatientes *gladiatores bustuarii* por el lugar, y funcion en que exercian su habilidad. Siendo como era esto una especie de sacrificio de víctimas humanas, ó á lo menos una barbarie, que sucedió á la primera, tratarémos este asunto quando lo hagamos de los sacrificios de la gentilidad. De to-

(1) Cenoph. Cyrop. *lib.* 6. Sueton. in Claud. *lib.* 1.

(2) Homerus *Iliade* 23. Virg. *Æneid.* 3. & 6. Kirchmanus *de Funerib. Romanorum.*

todos estos ritos hace memoria Tulio en la defensa que hizo por Milon en la muerte que dió á Clodio, ponderando la infelicidad de este muerto en haber sido quemado tumultuosamente sin imágenes, sin canto, sin juegos, sin lamentos, sin fúnebre pompa, ni oracion (1).

§. VII.

69 Hemos notado la solemne purificacion que se hacia en el Gentilismo con la aspersion del agua lustral sobre todos los asistentes al oficio fúnebre, ceremonia que se reputaba importante, y de que conviene hagamos alguna mas extensa memoria, pues lo pide la oportunidad del lugar. Por regla general todo trato de los vivos con los muertos hacia inmundos á aquellos, incapaces antes de su purificacion de tratar cosas divinas: de modo, que un cadaver no sepultado á la vista del pueblo, era bastante á impedir el efecto de las súplicas á los Dioses en sus sacrificios, y este fué el motivo por que la Sibila en Virgilio aconsejó á Eneas diese se-

(1) Clodius sine imaginibus, sine cantu, sine ludis, sine lamentis, sine funere, sine laudationibus combustus et abjectus. Cicer. *pro Milone.*

sepultura al cadaver de Miseno antes de ofrecer sacrificios á los Dioses para alcanzar el permiso de baxar á los infiernos, y de allí á los Campos Eliseos á hablar á su padre Anchises.

Præterea jacet exanimum tibi corpus amici,
Heu nescis ! totamque incestat funere classem:
Dum consulta petis, nostroque in limine pendes
Sedibus hunc refer ante suis, & conde sepulcro.
Duc nigras pecudes : ea prima piacula sunto.
Sic demum lucos Stygios, regna invia vivis,
Aspicies..... Virg. lib.6. Æneid. v. 149.

Esto era general con todo el pueblo; pero con los Sacerdotes se usaba de mayor rigor. Es incontestable que todos los que gozaban algun grado en el Sacerdocio, no solo debian abstenerse de la vista de los cadáveres, sino que ni aun les era lícito entrar en sus casas despues de su muerte antes de pasar cinco dias á lo menos, privados de otro modo de sus funciones sagradas. Para prevenir este lance se solian poner á la entrada de las casas, en que habia algun muerto, algunos ramos de cipres, arbol fúnebre, como ya hemos dicho, por no renacer de sus plantados vástagos, y eran como aviso de que

ninguno del grado Sacerdotal entrase en ella (1). Encontrando Germánico los huesos de las tres legiones Romanas deshechas por Arminio, no solo le pareció obra de piedad el mandar sepultarlos, sino que se puso á hacerlo él mismo, cavando la tierra, que debia servir á cubrirlos. Este hecho lo reprobó altamente el Emperador Tiberio, como impropio al Sacerdocio Augural, que profesaba (2). Llegó á tanto la supersticion del Emperador Claudio en este punto, que mandó quitar de la plaza de los gladiatores la estatua de Augusto, pareciéndole indecente que la imagen de un Pontífice Máxîmo estuviese puesta en un sitio en que se ponian tantos cadáveres (3). Quando era necesario que el Sacerdote se hallase en donde estaba algun muerto, se extendia un velo sobre el cadaver, ó de otro modo se ocultaba. Así leemos

(1) Romani moris fuit propter cæremonias sacrorum, quibus Populus Romanus adstrictus erat, ut potissimum cupressus, quæ excissa renasci non solet, in vestibulo poneretur, ne quis imprudens funestam domum rem divinam facturus introeat, ut quasi attaminatus suscepta peragere non possit. Servius ad Virg. *lib.* 4. *Æneid.*

(2) Neque Imperatorem auguratu, & vetustissimis cæremoniis præditum attrectare feralia debuisse. Tacitus *Annal. I. cap.* 62.

(3) Diodor. *lib.* 60.

mos se executó en la oracion fúnebre, que Augusto pronunció en los funerales de Agripa, y Tiberio en los de su hijo Drusio, constituidos los dos en el Sumo Pontificado, como Emperadores (1). Y podemos entender se usaba del mismo modo en la precisa asistencia de los Sacerdotes en el acompañamiento funeral, y sacrificios, que se hacian por los muertos.

70 El Dictador Silla no parece haya gozado otro empleo en el Sacerdocio que el de *Augur*, ó de Agorero: en él no obstante, segun refiere Plutarco, se observó la ceremonia hasta el rigor extremo. Enfermó de muerte Metella muger del Dictador; y por consulta del Colegio de los Pontífices, por no exponerse á ver su cadaver, no solo fué privado de visitarla, sino tambien obligado á repudiarla, desalojando él mismo de la casa antes de espirar para evadir su contaminacion (2). No será difi-

(1) Tiberius Cæsar, & quem genuerat, & quem adoptaverat, amisit: ipse tamen pro rostris laudabit filium, stetitque in conspectu posito corpore, interjecto tantummodo velamento, quod pontificis oculos à funere arceret, & flente Populo Romano non flexit vultum: experiendum se dedit Seiano ad latus stanti, quam patienter posset suos perdere. Senec. *de Consolat. ad Marciam, cap.* 15.

(2) Plutarch. *in Sylla.*

ficil discurrir que se cubriese aquí alguna mira política con el velo de la religion, lo que siempre fué muy comun.

71 Para este ceremonial no podia darse otro motivo sino el que dedicados estos hombres al culto de los Dioses inmortales, y elevados sus pensamientos á la inmortalidad, no debian contaminar su imaginacion con especie alguna corruptible. La necesidad no obstante de dar sepultura á un muerto, no habiendo otro que lo pudiese hacer, les dispensaba del rigor de este rito, teniendo por mas religioso no dexar á alguno sin sepultura (1). Tambien es constante, que el ceremonial del aspecto de los cuerpos muertos no se extendia á la guerra: de otro modo se verian los Emperadores, como Pontífices Máximos, privados de manejar las armas, y mandar las legiones, propio destino de la Imperial dignidad.

71 Mr. el Baron de la Bastiè, en una de las disertaciones que hizo sobre el soberano Pontificado de los Emperadores Romanos, funda-

(1) Cum Pontificibus nefas esset cadaver videre, tamen magis nefas visum fuerit, si insepultum relinqueret. Serv. *in lib.* 6. *Æneid.*

dado, y no vanamente en unas palabras de Dion, contra el comun sentir de Justo Lipsio, Bulengerio, Kirchman, el Cardenal Noris, Bosio, y otros Antiquarios modernos, coarta mucho esta contaminacion de los Sacerdotes gentiles: dice que el aspecto de los cadáveres, y entrar en casa en que hubiesen estado, sino despues de cinco dias, era solo prohibido á los Augures, y al gran Sacerdote, ó Flamen de Júpiter; pero que en quanto á los demas Pontífices, y Sacerdotes solo tenian prohibicion en los tiempos en que debian sacrificar, no teniendo en otros estorbo alguno para asistir á los funerales (1). Creería yo, segun el modo con que se explica Dion, que este rito era general en todos los Sacerdotes, y que faltar á él, en todos obraba igualmente una misma pena, esto es, la abstinencia de los sacrificios por un limitado tiempo, acaso por cinco dias, en lo que como en cosa de tan poca importancia, no hay que detenernos (2).

(1) Memor. 3. sobre el Pontificado de los Emperadores Romanos en las de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras, *tom.* 22. *en* 12.

(2) Diod. *lib.* 54.

§. VIII.

§. VIII.

73 No es inverosimil en la opinion de aquellos que quieren que los ritos gentílicos hayan sido tomados de los sagrados, que este fué uno de los hurtos, que profanaron las gentes. Sabido es, que entre otros varios modos con que se contrahia, segun la ley de Moyses, la legal inmundicia, que impedia la entrada en el templo, y asistencia á las sagradas oblaciones, era uno el contacto de cosas inmundas, á saber: tocamiento de réptiles, y animales inmundos, aun estando vivos, cuya comida estaba prohibida (1): tocamiento de cuerpos muertos de animales mundos, ó limpios, cuya carne era permitida, muriendo de sí mismos (2): tocamiento de cadáveres, huesos, ó sepulcros de hombres muertos (3): entrada en la casa, ó tienda en que estaba algun cadaver (4). Comunmente los que se hacian inmundos por el contacto de cosa inmunda, so-

(1) Levitic. cap. 11. v. 43.
(2) Levitic. cap. 11. v. 39.
(3) Numeror. cap. 19. v. 11.
(4) Numeror. cap. 19. v. 14.

solo la inmundicia duraba hasta puesto el Sol, á cuyo tiempo lavados, y tambien sus vestidos, quedaban limpios (1). Con los inmundos por contacto cadavérico, ó sepulcro humano se observaba mayor rigor, quedando inmundos por siete dias, y teniendo que lavarse con agua lustral, ú expiatoria, ó para purificarse, el tercero, y séptimo dia (2). Estas aguas quedaban despues inmundas, y el que las tocaba volvia á contraher inmundicia (3).

74 El agua que servia á estas, y otras purificaciones, se disponia con toda solemnidad en este modo: El Sacerdote escogia una vaca roja sin mancha, la que enteramente quemaba con leña de cedro hasta reducirla á cenizas, echando en la hoguera grana, y la yerba hisopo. Se cogian las cenizas, y se echaban en agua viva, esto es, de rio, ó fuente, y esta era el agua propia para la limpieza de la inmundicia legal (4). Este rito en el desierto se hacia fuera del lugar donde vivian los Israelítas; y en Jerusalen se executaba fuera de las

(1) Levitic. cap. 15.
(2) Numeror. cap. 19. v. 11.
(3) Numeror. cap. 19. v. 21.
(4) Numeror. cap. 19.

las puertas de la Ciudad ; y transportadas las cenizas á otras poblaciones , en todas servian echadas en agua viva al mismo efecto. Esto es lo que en la ley Mosayca se observaba por rito general en todos los varios casos de las inmundicias legales, que comprehendian, no menos á los dedicados á los ministerios del altar , que á los demas del pueblo. No debemos admirar si á hombres carnales , quales eran los Israelítas , se les obligaba á estos ritos , incapaces en aquel tiempo de otra espiritual direccion , y de la mas eficaz limpieza , que en aquella , como en figura , ó sombra , se denotaba (1). Si de aquí ha tomado el Gentilismo la contaminacion de sus Sacerdotes , nada mas tomó que unas genéricas noticias , de donde , como de otras , poder derivar el resto de su vana supersticion.

§. IX.

75 La religion de los sepulcros en la Gen-

(1) Si enim sanguis hircorum & taurorum , & cinis vitulæ aspersus, inquinatos sanctificat ad emundationem carnis : quanto magis sanguis Christi , qui per Spiritum Sanctum semetipsum obtulit immaculatum Deo , emundabit conscientiam nostram ab operibus mortuis , ad serviendum Deo viventi ? *Ad Hebræos cap.* 9. *v.* 13.

tilidad era mayor de lo que comunmente se pueda creer. Todo sepulcro, segun la Jurisprudencia Romana, se hallaba condecorado con el título de religioso, y de Derecho divino. Se hacia distincion, segun esta misma Jurisprudencia, entre cosas sagradas, religiosas, y santas. Cada uno por su propia autoridad podia hacer un lugar religioso, como lo hacia sepultando un muerto. Lo sagrado para ser tal necesitaba un solemne rito de consagracion, practicado con autoridad del Colegio de los Pontífices. Y se llamaba santo todo lo que fuera de estas circunstancias tenia recomendacion venerable, como los muros de la Ciudad; y generalmente todas las leyes, y con especialidad las penales, que por lo mismo se suelen llamar Sanciones (1).

76 Aunque era libre hacer un parage religioso con un sepulcro, solo quedaba religioso el sitio que ocupaba la urna, ó cadaver, y nada mas; y aun esto no era lícito en tierra de cultivo, ó fructífera, pues de otro modo en breve se veria el pais fuera del humano comercio. Usaba por tanto, segun Tulio, la ley de

(1) §. 7. *cum seq. Instituta de Rerum divisione.*

de un proporcionado equilibrio, apreciando tanto la religion con los muertos, que no fuese perjudicial á los vivos (1).

77 Tanta era la religiosidad del sepulcro, que aunque por varios títulos, como por donacion, legado, y otros modos podia transferirse de unas personas en otras, reputaban indecente todo lo que en estas translaciones sonase á compra, y venta, como impropios títulos de cosas religiosas, sin la distincion sutil, que nosotros hacemos entre la venta del sepulcro, y la de su uso, teniendo esto último por lícito, con lo que no reparamos en hacer comun comercio de las sepulturas, ó sepulcros. El Señor Gonzalez Tellez, reflexionada esta materia dice, que al parecer en esto fueron mas religiosos los Gentiles que nosotros (2). Consiguien-

(1) Lex vetat ex agro culto, eove qui coli possit, ullam partem sumi sepulchro; sed quæ agri natura tantummodo possit efficere, ut mortuorum corpora sine detrimento vivorum recipiat. Cicer. *de Legib. lib.* 2.

(2) Illud autem summe notandum est hac in parte, magis religiosos videri Gentiles fuisse, quam nos: siquidem ipsi licet usum sepulchri in commercio esse censuissent, permisissentque ejus donationem, legatum, & quasi præscriptionem, cæterosque modos, quibus gratuito transferebatur: tamen venditionem, aut similem commutationem ipsius usus pro pretio, aut alia re temporali interdixerunt speciali Senatusconsul-

guientemente á este derecho toda violacion de sepulcro, esto es, deshacerlo, ó en otro modo profanarlo, se reputaba sacrílega, crimen famoso, ó inductivo de infamia como contra religion (1).

§. X.

78 Fué tambien costumbre en el Gentilismo echar en los sepulcros monedas, singularmente de oro, y plata, alhajas de estimacion, y preciosos adornos (2). Tenemos en las historias varios exemplares de sepulcros ya de Príncipes, ya de personas poderosas, robados de estas riquezas. Poco ha hemos notado

sulto, cujus meminit Ulpianus *in leg. Si quis sepulchrum* 12. §. 1. *ff. de Relig.* Quod non de jure sepulchri, sed de ejus usu, esse accipiendum recte notavit Ant. Clarus ad *leges* 12. *Tabul. c.* 1. Apud nos vero plerumque etiam inter privatos hujusmodi usus sepulchri vendi solet, quæ venditiones sustinentur eo quod potius usus speliendi, quam jus ipsum sepulchri vendatur, easque à labe simoniæ immunes defendunt relati à Barbosa *in præsenti*, *n.* 2. Suarez *de Relig. tom.* 1. *tract.* 3. *lib.* 4. *de Simon. cap.* 14. *n.* 22. & per consequens gabellam deberi tamquam de re profana vendita, & à laico alienata, resolvunt Gutierrez *de Gabel. quæst.* 9. *n.* 26. Lassarte *de Decim. vendit. cap.* 14. *n.* 5. Hactenus Gonz. *in cap. Causam* 7. *de Præscriptionib. n. final.*

(1) Sepulchri violati actio infamiam irrogat. *Leg.* 1. *ff. de Sepulchro violato. Leg.* 1. *Codic. eod. titul.*

(2) Kirmanus *de Funerib. Romanor. lib.* 1. *cap.* 10. *& lib.* 3. *cap.* 24.

la moneda de oro en la boca de las momias. Quien quiera tomar en este sentido las palabras del Santo Job, en que compara el júbilo de los infelices á la vista de la muerte, y el de los que buscan tesoros á la vista de un sepulcro, se confirmará en quan antiguo sea en el mundo encontrar riquezas en los sepulcros (1). Hasta de los Peruanos, afirma el Señor Solórzano la misma costumbre, advirtiendo, que en su idioma el nombre *guaza* tiene doble significacion de sepulcro, y de tesoro (2). Que fin en esto se proponian los muertos, ó los vivos, que lo executaban en su nombre, no es facil averiguarlo; pero desde luego ocurren dos motivos, uno temporal, y el otro espiritual. El fausto, y ostentacion con los muertos, el primero, continuando su loca vanidad desde la vida al sepulcro. El segundo, una especie de sacrificio, que se hacia á los Dioses infernales Pluton, y Proserpina, sepultan-

(1) Quare misero data est lux, & vita his qui in amaritudine animæ sunt? Qui expectant mortem, & non venit, quasi effodientes thesaurum: Gaudentque vehementer cum invenerint sepulchrum. Jobi *cap.* 3. *v.* 20.

(2) D. Solorzan. *de Jure Indiar. tom.* 2. *lib.*5. *cap. unic. n.*38. *& Politic. lib.* 6. *cap.*5.

tando con los cadáveres estas riquezas. Como echaban en las hogueras pedazos de las sacrificadas carnes, y en la sepultura la sangre de las víctimas, no desdecia del mismo intento la practica de que hablamos, pues uno, y otro igualmente servia de ofrenda á los Dioses.

79 No era esto último, como ni lo primero desconocido á los Romanos, segun las leyes, que de ellos hemos recibido, nos lo manifiestan. El Jurisconsulto Escévola pone un caso, en que una muger legó á otra su amiga todos sus mugeriles adornos; y en el mismo testamento dispuso fuese su entierro á arbitrio de su marido, y en su sepultura se echasen ciertos adornos de vestuario, y pedrería, con que su cadaver debia ser conducido. El marido, y herederos, no habiendo cumplido con esto último, se dudaba á quien aquellas alhajas pertenecian, si á los herederos, ó á aquella muger legataria. La duda en verdad no era leve; y el Jurisconsulto rectamente respondió en favor de esta última (1). No nos hace al caso la decision; pero del hecho podemos entender la costumbre de los Romanos, no solo de vestir

(1) *Leg. Medico* 40. §. *Mulier*, *ff. de Auro & argento legat.*

los cadáveres con preciosos adornos, sino tambien de echarlos en su sepultura. El Jurisconsulto Ulpiano atribuye esta práctica á mera simpleza de las gentes, y la condena como vana, é impertinente (1). Los Emperadores, considerándola como tal, la abolieron por Imperiales rescriptos: sin embargo, no parece fueron bien obedecidos. El Jurisconsulto Marciano pregunta si el sitio en que se encuentra algun tesoro debe ser reputado por religioso. La razon de dudar es obvia. Ya hemos dicho, que segun el Derecho Romano, todo sepulcro era lugar religioso, exênto de todo comercio: y atenta la antigua costumbre de enterrarse los hombres con estos depósitos, el encontrar alguno era señal de estar allí algun cadaver. No obstante el Jurisconsulto responde, que este lugar no se debe reputar por religioso, para cuya decision señala entre otras razones la de estar prohibido enterrar los muertos con dineros; y no puede ser religioso lo que se hace contra la ley prohibitiva, cuya guarda es tambien re-

(1) Non autem oportet ornamenta cum corporibus condi: nec quid aliud hujusmodi, quod homines simpliciores faciunt. *Leg. Et si quis* 14. §. *Non autem* 5. *ff. de Relig. & Sumptib. funerum.*

religiosa, y santa (1). A que podemos añadir, que los Emperadores, como en otra parte diremos, eran los Sumos Pontífices, y Gefes de la Religion; y nada podia contra sus disposiciones salir del estado vulgar, y profano.

§. XI.

80 Nada aun hemos dicho de los grandes sepulcros, monumentos de la fama, con que algunos hombres han querido en el mundo eternizar su memoria, locura en verdad inferior á la del apotéosis, por cuyo medio aspiraron á la divinidad; pero igual á la de las momias, ó composiciones balsámicas, con que pretendieron, y aun pretenden perpetuar sus cuerpos. ¿Pero qué son las humanas ideas, sino un manantial perenne de locuras? No está mal una decencia segun el estado de la persona, y su mérito en el bien comun; pero pretender por este título perpetuar su memoria, es hacernos

(1) Non fit locus religiosus, ubi thesaurus invenitur nam etsi in monumento inventus fuerit, non quasi religiosus tollitur, quod enim sepelire quis prohibetur, id religiosum facere non potest: at pecunia sepeliri non potest, ut mandatis principalibus cavetur. *Leg.* 4. §.6. *ad leg. Julium peculatus*, & *de Sacrilegiis.*

una grande ostentacion de que se han muerto ; como si no supiéramos , que quantos hombres en el mundo han dexado de vivir estan difuntos. Se han visto , y nos manifiestan las historias hombres que ellos mismos se han labrado grandes sepulcros , y hombres á quienes ya por mérito , ya , lo que es mas comun, por gratitud , y afecto particular se los han dedicado. Entre todos los que nos refiere la historia , ninguno tan magnífico como el de Mauséolo , Rey de Caria. Tal fué este monumento , que mereció ser contado entre las siete maravillas del mundo (1). No solo esto , sino que ha dado su nombre á todos los sepulcros, y túmulos fúnebres de mayor magnificencia que los ordinarios , llamándose mauséolos , denominacion que recibieron los Romanos , y que aun nosotros conservamos.

81 Mauséolo , Rey de Caria en el Asia menor , tuvo por su muger á Arthemisa su hermana , tan desconocido entonces este próxî-

(1) Gentis Cariæ Regina Arthemisia virum suum Mausolum fato absumptum , quantopere desiderarit , leve est , post conquisitorum omnis generis honorum , monimentique usque ad septem miracula provecti magnificentiam , argumentari. Valer. Maxim. *lib.* 4. *cap.* 6.

xîmo vínculo de la sangre para estorbo del matrimonial enlace, que antes se juzgaba de mucha conveniencia política, como medio contra las discordias en la succesion del Reyno, y para evitar extrangeras intrusiones (1). Fué tanto el amor que unia á estos consortes, que muerto Mauséolo quedó Arthemisa inconsolable, y en remedio de su dolor se valió de quantos medios le sugirió su imaginacion, no menos para explicar su tierno cariño, que para hacer en la memoria de los hombres inmortal á su marido. Empleó en componer elogios de

(1) Plinio dice, que la yerba llamada Artemisia tomó su nombre de esta Reyna, de cuyas virtudes se aprovechaba en sus males. Pero Hipócrates, que ya habla de esta yerba, fué anterior, segun computacion de Alacio, á la Reyna de que hablamos; lo que siendo cierto, podemos inferir, que no de la hermana, y muger de Mauséolo, sino de otra Reyna tomó la yerba este nombre; ó dirémos mejor que no de este origen, sino de otro diferente tomó su denominacion. Se llamaba antes esta yerba, segun Plinio, *parthenis*, voz griega, que significa virgen; lo propio significa *arthemis* en el mismo idioma, con que mudando de voz, no mudó de significado. De aqui es verisimil discurrir la llamemos nosotros *yerba de nuestra Señora*. Es tambien conocida con el nombre de yerba de *San Juan*, el que tambien se le da en Francia. Se reputa buena contra los afectos cólicos, é histéricos, creida generalmente antiespasmódica. Valmont. *de Bomare Diccionar. Historic. Nat.* en la palabra. *Armois.*

sus virtudes los Oradores mas famosos de su tiempo : medio sin duda el mas seguro para la conservacion de la memoria póstuma. Si reflexìonamos bien la historia de todos tiempos, encontrarémos , que muchos Héroes , nada mas son , que segun el corte de la pluma de quien describió sus aventuras ; y no sin motivo Alexandro el Grande , siempre sediento de gloria, deseaba la pluma de Homero para encumbrarse en la inmortalidad , como aquel Poeta inmortalizó á los Héroes Troyanos , que nada mas fueron en verdad que simples hombres. Prosiguió Arthemisa explicando sus afectos á su difunto marido , haciéndose ella misma vivo sepulcro de sus cenizas , habiéndose bebido en licores las de sus huesos (1). Esta costumbre ya no era nueva en el Asia ; y en este sentido podemos entender lo que la historia nos refiere de los pueblos , que se comian sus cadáveres de que poco ha hicimos memoria. Finalmente esta viuda Reyna mandó erigir un magnífico sepulcro á la memoria de su marido , que es

(1) Quid enim aut eos colligas ? aut de illo inclyto tumulo loquare , cum ipsa Mausoli vivum , ac spirans sepulchrum fieri concupierit , eorum testimonio , qui illam extincti ossa potioni aspersa , bibisse tradunt ? Valer. Maxim. *lib.* 4. *cap.* 6.

es el de que hablamos, y en que se emplearon los artífices mas famosos de su tiempo, sin ahorrar gastos, ni preciosidad alguna. Se extendia sesenta y tres pies de Mediodia á Septentrion, y un poco mas de Oriente á Occidente, veinte y cinco codos en alto, haciendo una vuelta de quatrocientos y once pies, comprehendido en treinta y seis columnas, y adornado con primorosas estatuas, y pinturas. El dolor de Arthemisa en la muerte de su marido era mas violento que pudiera templarse: murió despues de dos años muy antes de perfeccionarse la obra; pero esta se continuó con el mismo ardor, y propósito, sirviendo igualmente á su memoria, y á la de su marido.

§. XII.

82 A los fúnebres oficios daban los Griegos la general denominacion de *Teletes*, ó finales deberes, y los Latinos *Juxta*, y *Parentacion*, como obsequio filial de hijos á padres, y último oficio entre parientes, y amigos. Ademas del rito sepulcral en el entierro del difunto usaba tambien la gentilidad de otras memorias fúnebres en tiempos determinados con sus muer-

muertos (1). Estas memorias solian ser aniversarias, ó annuales, segun varios testimonios, que se refieren de la antigüedad. En ellas usaban de los mismos sacrificios que en el entierro, echando tambien sobre la sepultura sangre de las víctimas, y leche. Así en Virgilio leemos lo executó Eneas en la memoria fúnebre que hizo á su padre Anchises.

Ad tumulum, magna medius comitante caterva.
Hic duo rite mero libans carchesia Baccho
Fundit humi, duo lacte novo, duo sanguine sacro:
Purpureosque jacit flores, ac talia fatur:
Salve, sancte parens: iterum salvete, recepti
Nequicquam cineres, animæque, umbræque paternæ.
Virg. Æneid. lib. 5. v. 76.

Cada nacion se portaba segun sus ritos con mas, ó menos pompa, segun el tiempo, haberes, y condicion de las personas, en que no nos detendrémos (2). Hablaré solo de la comun costumbre

(1) Cicer. *Philippic.* 1. *& in oratione pro Flacco.*

(2) Thucidides *lib.* 3. *cap.* 9. Véase á Kirmano, y otros, que cita latamente el Señor Gonzalez Tellez *in cap.* 20. *de Testam.* Véanse las Memorias de la Real Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras de Paris, y la Historia de la misma Aca-

bre de ofrecer pan, vino, carnes, y otros manjares, poniéndolos sobre los sepulcros. La antigüedad de este rito en las gentes se dexa bien entender por la comparacion que en las Sagradas Letras hace el Sabio del hombre instruido, que nada aprovecha á otros con su doctrina, á los manjares con que se adornan los sepulcros, y de que no pueden comer los muertos (1). Leemos tambien, que el viejo Tobías en su cautiverio entre los grandes consejos que da á su hijo le dice, *que ponga su pan, y vino sobre la sepultura del justo, y que no coma, ni beba de ello con los pecadores* (2). En esto claramente le aconseja poner manjares sobre los sepulcros, y usar despues de ellos en la compañía de los buenos, y repartirlos con los necesitados: si así lo hicieran las gentes, excluida toda otra superstición, no serian por este título reprehensibles.

No

Academia. *Memorias tom.* 1. Disertacion sobre los Lémures, ó las ánimas de los muertos, por Mr. Simon. *Historia tom.* 2. Disertacion de Mr. Morin sobre el uso de hacer preces, ú orar por los muertos entre los paganos *en* 12.

(1) Bona abscondita in ore clauso: quasi appositiones epularum circumpositæ sepulchro. Ecclesiastici *cap.* 30. *v.* 18.

(2) Panem tuum & vinum tuum super sepulturam justi constitue: & noli ex eo manducare & bibere cum peccatoribus. Tobiæ *cap.* 4. *v.* 18.

83 No es facil acertar á qué propósito hacian esto las gentes: comunmente son reprehendidos, de que lo executaban como en convite de las ánimas de los muertos, ó Manes, que habitaban cerca de los sepulcros, creyendo agradarse con el olor suave de la comida. Tertuliano se burla de esta ceremonia, como excitando en los muertos un gusto de que ya estaban privados (1). Habla tambien en el mismo sentido San Agustin de esta costumbre, como practicada todavía por los Gentiles en su tiempo, esto es, en los principios del siglo IV. de la Iglesia (2). En este mismo tiempo solian tambien los Christianos llevar manjares, y ponerlos sobre los sepulcros de los mártires: esto daba motivo á los Infieles de represalias, porque decian que los mártires no podian recibir deleyte con estos manjares en quanto muer-

(1) Defunctis parentant, & quidem impensissimo officio, pro moribus eorum, pro temporibus esculentorum, ut quos negant sentire quicquam, etiam desiderare præsumant. Tertull. *de Resurrectione carnis*, *cap.* 1.

(2) Cum solemnitatem hanc Ecclesiis merito religiosá observatio introduxerit, miror, cur apud quosdam infideles hodie tam perniciosus error increverit, ut super tumulos defunctorum cibos, & vina conferant, quasi egressæ de corporibus animæ carnales cibos requirant. B. Augustin. *Sermon* 15. *de Sanctis.*

muertos; y por otra parte, si se las ofrecian como sacrificios, venian á ser reputados como divinidades, pues solo á la divinidad conviene el sacrificio. A que San Agustin responde, que esta costumbre no es general, pues en lo mas del Orbe Christiano no se practica; y en donde se observa, se hace colocando allí estas viandas con oracion devota al Dios de los mártires, queriendo sean santificados por el mérito de estos, comiéndolas, y repartiéndolas á los necesitados (1).

§. XIII.

84 Dexemos ya los sepulcros del Gentilismo, y concluyamos este asunto diciendo algo de las sepulturas de los Israelitas, y de los Christianos, oponiendo, segun acostumbramos, la verdadera á la falsa religion. Es muy consiguiente en aquellos que cuidan mas de su espíritu, elevándolo á la práctica de las virtudes,

(1) Quicumque etiam epulas suas eo deferunt, quod quidem à Christianis melioribus non fit, & in plerisque terrarum nulla talis est consuetudo: tamen quicumque id faciunt, quas cum apposuerint, orant, & auferunt, ut vescantur. vel ex eis etiam indigentibus largiantur, sanctificari ibi eas volunt per merita martyrum in nomine Domini martyrum. B. Augustin. *de Civit. Dei, lib.* 8. *cap.* 27.

des, que de la carne, cuidar poco de la sepultura. La verdadera religion, que nada nos señala en esta vida permanente, cuida poco, fuera de una natural decencia, de faustuosos sepulcros. Los Israelitas en esta parte en nada mas se distinguieron de otras gentes, que en la simplicidad, imitando la de sus mayores, y antiguos Patriarcas. Jacob murió en Egipto, y su cadaver fué dispuesto con todo el aparato de aquella nacion, como ya hemos dicho; pero amando el sepulcro de sus mayores, se aseguró con juramento de su hijo Josepho de que su cuerpo seria transferido á su país, y puesto en él. Esta disposicion tuvo pronto efecto; y lo mismo despues de algunos siglos de morada en Egito se executó con los huesos de Joseph al tiempo de la partida de sus nacionales á la tierra de promision (1).

85 Fueron sí los Israelitas amantísimos del honor de la sepultura; pero se sepultaban con suma sencillez donde les cogia la muerte, cubriendo su cadaver con la tierra, de donde habia salido, y en que debia resolverse. Consta que Moyses, Aaron, Eleázaro, Josué, y otros gran-

(1) Genesis cap. 47.

grandes, é ilustres varones fueron sepultados, ya en los montes, ya en los valles. El Rey Saul, como otros, en los bosques al pie de los árboles (1). En los huertos de sus casas solian aun los mismos Reyes sepultarse (2). Joseph de Arimathea tenia en un huerto un sepulcro nuevo, el mismo en que fué colocado el Salvador del mundo (3). Pero como no todos tenian sitio á propósito para la sepultura, era preciso hubiese sepulcros comunes, como se dice los habia en el valle de Cedron, distinguidos de los que servian para los extrangeros. Del Evangelio consta, que los treinta dineros, en que fué vendido el Salvador, se emplearon en la compra de un lugar para la sepultura de los peregrinos (4). Podemos tambien colegir del Evangelio, que no solo habia sepulcros particulares, sino que los Judíos dieron en la vanidad de blanquearlos, y hermosearlos por defuera: motivo por que Jesu-Christo compara la hipocresía de los Fariseos á estos supulcros, que en su exterior tienen una muy lucida apariencia, constan-

(1) 1. Reg. cap. fin.
(2) 4. Reg. cap. 21. v. 18. & 26.
(3) Joannis cap. 19.
(4) Matthæi cap. 27. v. 7.

tando el interior de huesos, é inmundicias (1).

86 Por lo que mira á los Christianos, sus ritos fúnebres se exercian con la mayor simplicidad, tanto en lo tocante á la pompa funeral, como en quanto á los lugares sepulcrales. Usaban de aromas, ó perfumes, como tambien lo hacian los Judíos, lo executó Nicodemus con el Salvador, y lo pretendieron executar con el mismo la Magdalena, y otras santas mugeres á tiempo que estaba ya resucitado, creyéndole en el sepulcro (2). Hablando sobre este asunto Tertuliano con los Gentiles, les dice, que ellos gastan en perfumes con sus Dioses lo que los Christianos emplean con sus muertos. "No »compramos, dice, incienso; pero si los Ara»bes, y Sabeos se quejan de falta de consumo, »sepan, que mas les tomamos nosotros para se»pultar nuestros muertos, que los infieles para »los perfumes de sus Dioses (3)". Acompañaban al cadaver desde su casa al sepulcro con cántico de Psalmos, ofreciendo en la Iglesia el

(1) Matthæi cap. 23. v. 27. Lucæ cap. 11. v. 44.

(2) Joannis cap. 19. Marci cap. 16. Lucæ cap. 24.

(3) Thura planè non emimus. Si Arabiæ quæruntur, scient Sabæi pluris & carioris suas merces Christianis sepeliendis profligari, quam diis fumigandis. Tertull. *Apolog. cap.* 42.

el sacrificio Eucarístico (1). En el acompañamiento llevaban tambien hachas encendidas, no en la antigua significacion Pagánica, sino en significacion de que los fieles, dexando de ser hijos de las tinieblas, se hacen hijos del dia con la esperanza de resucitar de la tenebrosidad del sepulcro á nueva luz (2). Hemos explicado en otra parte un canon del Concilio de Elvira celebrado el año de trescientos, ó el siguiente de la Era Christiana, en que se prohibe encender cirios en los cementerios; porque, añade, no se debe inquietar al espíritu de los Santos (3). Ademas de la explicacion que allí hemos dado, no es

(1) Congregamini in cœmeteriis, lectionem sacrorum Librorum facientes, atque psallentes pro defunctis martyribus, & omnibus à sæculo sanctis, & pro fratribus vestris qui in Domino dormierunt: Item antitypam regalis Corporis Christi, & acceptam seu gratam Eucharistiam offerte in Eclesiis vestris, & in cœmeteriis: atque in funeribus mortuorum, cum Psalmis deducite eos, si fideles fuerint in Domino. *Lib.* 6. *Constitution. Apostolicar. cap.* 30.

(2) B. Hieronym. in Vita Paulæ. Theodoret. *Histor. lib.* 5. *cap.* 36.

(3) Cæreos per diem placuit in cœmeterio non incendi: inquietandi enim spiritus Sanctorum non sunt. Qui hæc non observaverint, arceantur ab Ecclesiæ communione. *Can.* 34. *Concilii Illiberitan.* Véase nuestro *tom. III. disc. II. num.* 20. y siguientes, en cuyo discurso se podrá tambien ver todo lo perteneciente al uso del fuego en los templos.

menos á propósito el decir se prohibieron en este caso encender luces en los cementerios, segun el rito Pagánico, con que se turban los espíritus de los fieles; pero no segun el rito, y significacion Christiana, que acabamos de proponer.

§. XIV.

87 Parece que en los primeros siglos de la Iglesia observaron los Christianos llevar á los templos viandas de pan, y vino, y otros manjares con motivo de juntarse en los oficios fúnebres de sus muertos, comiéndolos entre los parientes, y amigos del difunto, Presbíteros, y demas convidados, haciendo participantes á los pobres, en sufragio del ánima del muerto (1). No era esto particular en estos oficios, sino general en otros actos de religion, en que se hacia un convite de caridad, llamado por los Griegos Agapa, y en el que mas que los estómagos se lle-

(1) Memorias Sanctorum facimus, & parentum nostrorum, vel amicorum in fide morientium devotè memoriam agimus, tam illorum refrigerio gaudentes, quàm etiam nobis piam consummationem in fide postulantes, celebramus nimirum religiosos cum sacerdotibus convocantes, fideles unà cum clero invitantes, adhuc egenos, & pauperes, pupillos, & viduas saturantes, ut fiat festivitas nostra in memoriam requiei defunctis animabus, quarum memoriam celebramus. Orig. *in Jov. lib. 3*

llenaba el alma de placer, y consuelo con muchas exhortaciones de perseverancia en la fé, ánimo en el exercicio de las virtudes, y constancia en los trabajos (1). Esta práctica, á imitacion de la última cena del Salvador, ya principió en tiempo de los Apóstoles, y ya en él habia excesos, y desórdenes, que S. Pablo juzgo dignos de reprehension (2). Con el tiempo crecieron tanto, que fué preciso desterrar enteramente este uso. En el particular de que hablamos de las comidas en los oficios fúnebres, conduciéndolas á los templos, se prohibió en un Concilio Bracarense, ó de Braga con palabras que denotan bien un olor de superstícion Pagánica en los que lo executaban, ó á lo menos de dar motivo de sospecharla en los que la practicaban. "No sea lícito, dice, á los Chris»tianos llevar manjares, y ponerlos sobre los »sepulcros de los difuntos, ni sacrificar á los »muertos (3)".

(1) Convivia non tantum pudica colimus, sed sobria. Nec enim indulgemus epulis, aut convivia mero ducimus, sed gravitate hilaritatem temperamus. Minutius in Octav.

(2) 1. *Ad Corinth. cap.* 11. *v.* 18.

(3) Nec liceat Christianis prandia ad defunctorum sepulchra deferre, & sacrificare mortuis. *cap. Non oportet*, §. 1. *de Consecrat. disc.* 1. *t.* 1.

88 No se lee que los Christianos, aun viviendo entre los infieles, observasen aquel rito novendial, ó de nueve dias, que los Gentiles practicaban en sus funerales: observaban sí, repitiendo el oficio fúnebre, el tercero dia, el séptimo, el nono, el treinta, y el quarenta, de cuyos ritos señalan los Padres misticas razones. El tercer dia en memoria de la resurrecion del Salvador: el séptimo en la de la consumacion del mundo, y descanso de toda obra: el nono en conmemoracion de vivos, y muertos: el treinta por el llanto del pueblo en la muerte de Moyses; y el quarenta por otros tantos dias empleados por Joseph en el luto por la muerte de su padre Jacob (1). Se halla no obstante algu-

(1) Peragatur dies tertius mortuorum in psalmis in lectionibus, atque orationibus, propter eum qui die tertia resurrexit. Item nonus in commemoratione superstitum, atque defunctorum: etiam quadragesimus secundum veterem formam. Mosem enim hoc modo populus luxit. *lib.8. Constitut. Apostolicar. cap.* 48. Quia alii tertium diem, alii tricesimum, alii quadragesimum observare consueverunt, quid docet lectio, consideremus. *Defuncto*, inquit Jacob, *præcepit Joseph pueris suis sepultoribus, ut sepelirent eum, & sepelierunt sepultores Israel, & repleti sunt ei quadraginta dies. Sic enim dinumerantur dies sepulturæ. Et luxit eum Israel septem diebus.* Hæc ergo sequenda solemnitas quam præscribit lectio. Sic etiam in Deuteronomio scriptum est. *Quia planxerunt filii Israel Moysem diebus triginta, & consummati sunt dies*

guna variacion en los cánones en el señalamiento de estos dias, los que demuestran bastantemente, que esta solemnidad no era necesaria, sino arbitraria (1). Del dia nono se habla en las Constituciones Apostólicas de S. Clemente Romano, las que aunque carezcan de la autoridad Apostólica, con que en otros tiempos, como dimanadas de los Apóstoles, se han respetado, ninguno duda, que prueban la antigua Eclesiástica tradicion, á lo menos desde el III. siglo de la Iglesia. San Agustin reprehende la supersticion novendial Gentílica, y su imitacion en los Christianos; pero no el funebre oficio, que segun costumbre de la Iglesia en este dia se haga (2).

89 Desde el tiempo tambien de Tertuliano, esto es, desde el II. siglo de la Iglesia se celebraban aniversarios, ó anuales oficios por los difuntos (3). Estos eran unos oficios parti-

dies luctus. Utraque ergo observatio habet auctoritatem, qua necessarium pietatis impletur officium. *Cap. Quia alii* 24. *caus.* 13. *quæst.* 2.

(1) *Cap. de His* 20. *de Testament. cap. Ex parte vestra* 31. *de Verbor. significatione.*

(2) S. Augustin. *in Genes. quæst.* 172.

(3) Oblationes pro defunctis, pro natalitiis annua die facimus. Tertull. *de Coron. cap.* 3. Enimvero & pro anima ejus orat,

culares segun la especial devocion de los fieles. Con el tiempo observó la Iglesia, y actualmente observa un aniversario general por todos los difuntos el segundo dia de Noviembre. Esta institucion se atribuye á S. Odilon Abad de Cluni en Francia, quien estableciéndola en el año de novecientos noventa y ocho en su famoso Monasterio, fué exemplo para que se siguiese en toda la Iglesia (1). Este pensamiento, segun algunos han escrito, le vino á este Santo Abad, de que considerando en Sicilia las erupciones igneas del Etna, y los espantosos bramidos al arrojarlas, en opinion que el purgatorio exîste en el centro de la tierra, creyó, que esta era una de sus bocas, que salian al exterior; y aquellos bramidos, lamentaciones de los demonios, con que explicaban la salida de las almas por las oraciones de los fieles (2). Lo mismo vulgarmente se ha creido de otro espantoso volcan, ó volcanes en la Islandia, Isla en el mar Septentrional, en que tambien se re-

orat, & refrigerium interim adpostulat ei, & in prima resurrectione consortium, & offert annuis diebus dormitionis ejus. Tertull. *lib. de Monogamia, cap.* 10.

(1) Sigebertus ad annum. 998.

(2) Polidor. Virgil. *de Inventione rerum, lib.* 6. *cap.* 9.

refieren apariciones de fantasmas, ó cuerpos aereos, voces tristes, y gemidos lamentables, segun sériamente lo escribe Gemma Frisio (1). Aunque haya sido opinion del vulgo hacer de los volcanes bocarones del infierno, ó del purgatorio, y el siglo en que vivió S. Odilon fuese muy á proposito á vulgares credulidades, no debemos creer sin mejores testimonios, que la misma vulgar conducta que San Odilon, haya entrado en esta credulidad. Dicen otros, que este Santo Abad tuvo una especial vision, ó visiones, en que le fué representado el purgatorio con las acerbas penas de fuego, con que en él se purifican las ánimas, y de que salen quanto antes, mediante los sufragios de la Iglesia. Lo cierto es, que aunque S. Odilon fué el promotor de la celebracion general del Oficio por los Difuntos, no fué el primero en esta dedicacion. Ya antes se celebraba el mismo Oficio en algunas Iglesias, aunque en diferente dia, y con menos solemnidad. S. Odilon dispuso se celebrase el siguiente dia de la solemnidad de Todos Santos con el Oficio de Difuntos, Misa solemne, y repartimiento de limosnas de pan, y

(1) *Cosmographia* Petri Apiani, & Gemmæ Frisii *p.* 2.

vino á todos los concurrentes, con la singular provision de doce pobres, á imitacion de lo que se practicaba en el dia de Jueves Santo.

§. XV.

90 En quanto á los sitios sepulcrales, los primeros Christianos, en todo sujetos á las leyes Imperiales, se sepultaban, excluida toda supersticion, en las sepulturas ya comunes, ya privadas fuera de la Ciudad. Permitido por la ley elegir sepultura, ponian cuidado en las persecuciones, quando su rigor les daba arbitrios de sepultar los mártyres en los lugares distinguidos, y encubiertos, en donde los fieles se solian juntar á todos los christianos exercicios, colocando sobre sus sepultados cuerpos el altar del sacrificio Eucarístico. De aquí es, que S. Juan en el Apocalipsi vió baxo el altar á muchos mártires, que clamaban á Dios contra los perseguidores; y tuvieron por respuesta, recibiendo blancas vestiduras, descansasen todavía por algun tiempo hasta completarse el número de sus hermanos, que debian tambien experimentar su suerte (1). Y de aquí tambien creo proviene el que los Sa-

(1) Apocalyps. cap. 6. v. 9.

Sacerdotes en el introito de la Misa al acercarse al altar lo besan, invocando á Dios por la intercesion de los Santos cuyas reliquias allí exìsten, para cuyo efecto en conformidad de la antigua costumbre se incluyen algunas en las aras al tiempo de su consagracion (1). Los fieles solian tambien elegir su sepultura en estos mismos lugares, piadosamente invocando el patrocinio de los mismos mártires cuyas reliquias allí exìstian (2). En estos primeros tiempos Christianos, Cementerios, é Iglesias todo era una misma cosa. Se llamaban Cementerios porque allí se juntaban los muertos á descansar sus cuerpos hasta el dia último, tomada la voz Cementerio del verbo griego *chiomao*, que significa dormir, como que los fieles allí dormian, esperando despertar en la general resurreccion. De aquí viene la inteligencia de lo que freqüentemente leemos en las historias de la Iglesia en sus primeros tiempos de los despojos que se hacian á los Christianos de sus Cementerios en tiempo de las per-

se-

(1) Oramus te Domine per merita Sanctorum tuorum quorum reliquiæ hic sunt, ut indulgere digneris omnia peccata mea.

(2) *Apostolicar. Constitut. lib.* 6. *cap.* 30.

secuciones, y restitucion de ellos, quando el odio á los Christianos se serenaba (1). No harian gran cosa los Gentiles en robar, y restituir los cadáveres: lo que en esta expresion se dá á entender es, que impedian las congregaciones christianas, que se solian hacer en los Cementerios.

91 Despues de la general paz de la Iglesia, abrazado el Christianismo por los Romanos Emperadores, se principiaron á distinguir las Iglesias de los Cementerios, las Congregaciones de los vivos de la de los muertos: sin embargo, aun quedó aquel devoto conato de la intercesion de los Santos mártires, sepultándose los fieles en la inmediacion de los lugares donde descansaban sus reliquias, ó de los templos á ellos dedicados. El primer Emperador Christiano el gran Constantino eligió sepultura en la Basílica, ó Iglesia de los Apóstoles, edificada por él mismo en Constantinopla, cuyo exemplo siguieron otros Emperadores; pero esta sepultura no fué en lo interior de la Iglesia, sino en el atrio, ó pórtico de ella (2). A es-

(1) Euseb. *lib.6. cap.* 13. *& alibi.*
(2) Sozomenus *lib.* 2. *cap. fin.*

esta imitacion otros fieles elegian su sepultura en la inmediacion de los depósitos de los cuerpos de los mártires, ó de sus templos: mártires, digo, porque en aquellos tiempos era este título el que principalmente daba la veneracion á los Santos. Esta práctica por el mismo motivo de su intercesion por los muertos la encontraron digna de alabanza San Ambrosio, San Agustin, y otros Padres (1).

92 Parece que con el tiempo se extendió demasiado esta licencia, adelantándose las sepulturas á todo el cuerpo de la Iglesia: esto ha motivado severas prohibiciones, tanto de las leyes eclesiásticas en diferentes Concilios, como en las seculares, mandando enterrarse en los

(1) Ideo hoc à majoribus provisum est, ut Sanctorum ossibus nostra sociemus, ut dum illos tartarus metuit, nos pœna non tangat: dum illis Christus illuminat, à nobis tenebrarum caligo diffugiat: cum sanctis ergo Martyribus quiescentes, evadimus inferi tenebras eorum propriis meritis, attamen conscii sanctitate: & ideo veneremur eos in sæculo, quos defensores habere possumus in futuro; & sicut eis ossibus parentum nostrorum jungimur, ita & eis fidei imitatione jungemur. In nullo enim ab ipsis separari poterimus, si sociemur illis tam religione, quam corpore. B. Ambros. *Concion. 6. de Sanct.* Quod vero quisque apud memoriam Martyrum sepelitur, hoc tantum mihi videtur prodesse defuncto, ut commendans eum etiam Martyrum patrocinio affectus pro illo supplicationis augeatur. *Cap. Non æstimemus, caus.* 13. *q.* 2.

los cementerios, ó en los atrios, y pórticos, sin introducirse en lo interior del templo (1). Exceptuaron no obstante los cánones de esta general decision á los Obispos, Abades, y Legos de piedad insigne, á quienes aun despues de muertos se creyó debia ser tributado este honor (2).

93 Ya hemos dicho arriba sobre este mismo asunto, que toda excepcion de ley fundada en mérito arbitrario trae consigo misma un pronto trastorno. El mérito ya verdadero, ya presunto de muchos, hizo tan freqüente la excepcion de la ley, que vino á constituir regla en contrario, no desechando alguno de sepultura en las Iglesias, no desmereciéndolo por su conducta (3). La piedad tuvo tambien en esto mucha parte, no solo por el patrocinio de los Santos, á quienes las Iglesias estan

(1) Nemo Apostolorum vel Martyrum sedem humanis corporibus existimet esse concessam. *Leg. Nemo* 2. *Codic. de Sacrosanct. Eccles.* Prohibendum est etiam secundum majorum instituta ut in Ecclesia nullatenus sepeliantur, sed in atrio, aut in porticu, aut in exedris Ecclesiæ. Intra Ecclesiam vero, & prope altare, ubi corpus & sanguis Domini conficitur, nullatenus sepeliantur. *cap. Præcipiendum, causa* 13. *q.* 2.

(2) Nullus mortuus inter Ecclesiam sepeliatur, nisi Episcopi, aut Abbates, aut digni Presbyteri, vel fideles Laici. *Cap. Nullus, causa* 13. *q.* 2.

(3) *Cap. Ecclesiam* 28. *de Consecrat. dist.* 1.

tan dedicadas, como ya hemos dicho con San Agustin, y otros Padres, sino tambien porque como dice San Gregorio, los vivos quando entran en la Iglesia, al aspecto de los sepulcros se acuerdan de sus muertos, y por ellos hacen á Dios sus súplicas (1). Algunos añaden, que los espíritus inmundos tienen menos entrada á infestar los muertos sepultados en las Iglesias, lo que pretenden comprobar con aquel endemoniado del Evangelio, que separado de los hombres apetecia habitar cerca de los sepulcros (2). Pero del fabuloso trato de los demonios, y magos con los cadáveres en otra parte hablarémos.

94 En el dia se advierte, que el abuso de enterrar los cadáveres en los templos llega á ser indecencia, particularmente en pueblos grandes respectivamente á lo reducido de sus Iglesias, y en que la multitud de cadáveres no da lugar á que los demas se consuman

(1) Cum gravia peccata non deprimunt, hoc prodest mortuis, si in Ecclesia sepeliantur, quod eorum proximi, quoties ad eadem sacra loca veniunt, suorum, quorum sepulchra aspiciunt, recordantur, & pro eis Domino preces fundunt. *Cap. Cum. gravia, causa* 13. *quæst.* 2.

(2) Barbosa *de Jure Ecclesiastico, lib.* 2. *cap.* 10. *n.* 8.

man perfectamente quando otros se entierran, de lo que dimana en ocasiones al reconocer, y abrir las sepulturas una hediondez, que ahuyenta de la Casa de Dios á los Christianos (1). Y aun quando no suceda tanto, siempre en semejantes Iglesias se experimenta un ambiente fétido, que hace desagradable aquella morada, y distrahe el ánimo de los que quieren hacer oracion, usando de tabaco, y bálsamos, que no sé si aumentan mas el mal, que aprovechan, atrayendo con la deleytable fragancia la pestífera hediondez de las sepulturas.

95 Dirá acaso alguno, que el separar los vivos de los muertos, y excluir á estos de los templos huele á Gentilismo, constando de las historias, que entre los Gentiles todo trato con los muertos hacia á los vivos impuros, y toda colocacion cadavérica impedia el acercarse á los Dioses, y la respuesta de los oráculos. A que respondo, que pudiera esto presumirse si se hiciera por los mismos motivos: mas no si solo por la decencia debida á

(1) Son muy oportunas las reflexîones que entre otros hace D. Antonio Ponz en su tom. V. del *Viage de España*, Carta I. desde el núm. 45. hasta el 48.

á los templos, y para no exponer la salud de los que á ellos concurren. Quánto desdiga del culto del Altísimo un lugar destinado á la corrupcion, y putrefaccion de cuerpos, es bastante notorio. Quán dañoso á la sanidad de los vivos este cadavérico contagio, no necesitamos testimonios de los Médicos. Quánto estorbo sea al fin que nos proponemos en las congregaciones en estos santos lugares, de suyo se manifiesta. Con razon, pues, se trata ahora en nuestras vecinas Naciones Francia, é Italia de abolir este abuso, y se debia tratar en España, á lo menos en aquellos parages en que por la mayor poblacion, y menos cuidado en reparar el daño puede ser esta práctica mas nociva. La excepcion de la regla comun fué quien pervirtió las antiguas saludables disposiciones; y el restablecerlas sin excepcion, ó con las menos que sean dables, es lo que mantendrá la renovacion. Conozco se entra muy mal en innovaciones en asuntos religiosos, y que por poco menos reputará el vulgo excluir los cadáveres de las Iglesias, que una general excomunion: conozco tambien, que no poca parte tendrá en esta resistencia la vanidad, y loca presuncion; pero todo se re-

me-

mediará con los saludables avisos de los Pastores, y el vigor de la legislativa potestad.

ARTICULO VII.

Explicacion de la Mitologia Infernal, y Elisea.

§. I.

96 No puede dudarse, que la mitologia infernal, y elisea sea del mismo modo susceptible, y capaz de todos los sentidos, natural, moral, y civil, que hemos señalado á la mitologia comun. Quieren algunos que lo mas substancial de estas ficciones lo hayan tomado los Poetas de las antiguas costumbres, y ritos de enterrar los muertos, especialmente en Egipto. Este cuidado de la sepultura fué generalmente de tanto honor en todas las naciones, que el carecer de ella lo reputaban por la mayor infelicidad. Muchos hijos, y vida larga con comodidades, era la mayor gloria que en lo natural encumbraba al hombre. Salomon no obstante, acomodándose á la comun humana opinion, tiene por mas feliz un parto abortivo, que no llegó á ver la luz, que aquel que viviendo muchos años, y teniendo cien hijos, no pudo usar á su arbitrio en sus dias de los bie-

bienes de su pertenencia, y á lo último carece de sepultura (1). En otras partes de las Sagradas Letras vemos amenazados los Príncipes por los Profetas con el juicio divino, privándoles por sus maldades de sepultura, expuestos sus cuerpos en los campos á la voracidad de las aves, y de las fieras (2).

97 Pero por mas honrosa que haya sido la sepultura en todas las naciones, en ninguna con rito mas circunspecto, como ya en el discurso antecedente hemos notado, que en Egipto. Diodoro de Sicilia nos ha conservado la memoria de la solemnidad con que estos pueblos hacian el funeral á sus muertos. No todos eran dignos de sepultura, sino aquellos, cuyas virtudes los hacian á ella acreedores, cuidando por este medio de atraher á los vivos á

(1) Si genuerit quispiam centum liberos, & vixerit multos annos, & plures dies ætatis habuerit, & anima illius non utatur bonis substantiæ suæ, sepulturaque careat; de hoc ego pronuntio quod melior illo sit abortivus. *Eccles. cap.* 6. *vers.* 3.

(2) Ejicient ossa regum Juda, & ossa principum ejus, & ossa sacerdotum, & ossa Prophetarum, & ossa eorum qui habitaverunt Jerusalem, de sepulchris suis: Et expandent ea ad solem, & lunam, & omnem militiam cæli, quæ dilexerunt, & quibus servierunt, & post quæ ambulaverunt, & quæ quæsierunt, & adoraverunt: non colligentur, & non sepelientur: in sterquilinium super faciem terræ erunt. Jeremiæ *cap.* 8. *v.* 1.

practicarlas, por no pasar por la ignominia de carecer de la de sus mayores. Habia un sitio comun destinado á este fin, para cuyo tránsito era preciso pasar una laguna, que promediaba entre la habitacion de los vivos, antes de cuyo tránsito debian ser juzgados por un severo Senado, compuesto de quarenta Jueces, quienes segun informe recibido de la vida del muerto, daban su sentencia, admitiendo los dignos, y excluyendo los indignos. Juntábanse en sus orillas multitud de cadáveres, esperando el juicio. No habia peligro en la corrupcion; porque conocido es, que los Egipcios sabian ciertos modos de preservar de ella sus cadáveres por muchos siglos. Este tránsito era muy lucroso al dueño de la barca, en que se hacia la conduccion, á quien se pagaba cierta tasa, ó moneda, que aunque muy moderada, subia á grandes cantidades por el gran continuado concurso de transitantes. Los indignos de sepultura honrosa quedaban expuestos á la voracidad de las fieras, y estragos de los temporales. Se nombraba este lago *Querron*, y es muy verisimil, que esta política de los Egipcios haya motivado la fabulosa invencion, y narrativa de los Griegos, y Latinos sobre el

rio

rio Achêronte, y demas adyacentes circunstancias con que exôrnaron el tránsito de esta vida á los infiernos, y tambien el severo tribunal de aquellos incorruptibles Jueces Minos, Eaco, y Rhadamanto. Para esta explicacion nos es suficiente la simple relacion del hecho, sin necesidad de acudir como lo hacen los erudítos, á otras indagaciones, sobre la alusion de ciertas voces, en que suele haber mas ilusiones, que aciertos.

98 Hay sin embargo una notable diferencia entre el infierno poético, y la historia Egipciaca: en esta esperaban los cadáveres á la orilla para ser enterrados; pero en el infierno poético ninguno era pasado á la otra orilla del rio, menos que su cuerpo fuese enterrado, debiendo esperar de otro modo cien años: á no ser que digamos, que ningun cuerpo, como es verisimil, era admitido en Egipto en la barca antes de estar bien embalsamado, y libre de corrupcion; lo que los Poetas, en cuyo pais no era freqüente este modo, habrán tomado sin duda por entierro.

99 Comunmente se dice, que de la paga del portazgo á Achêron dimanó la comun costumbre en el Gentilismo de poner en la

boca de los cadáveres una moneda, á fin de que por esta falta no se detuviera su pasage en el rio Achêronte. Pero claro es que este rito miraria á otro fin, que ahora nos es desconocido, como el de otras varias ceremonias. No debemos creer á estos hombres tan insensatos, que viendo derretirse la moneda en el fuego, quemado el cadaver, ó sepultada con él en tierra, pudiera servir á aquel fin, y por otra parte estaban muy lejos de creer, que en estos lugares se apreciase, ó tuviese estimacion esta moneda. Por Estrabon sabemos, que en Hermione no habia tal costumbre de poner moneda en la boca de los muertos, y que notados de la falta de este rito, decian, que desde su pais habia un camino mas acomodado para pasar á los infiernos, ahorrando la barca de Achêronte: respuesta que debe contemplarse como burla de la fábula.

100 Los rios que se figuran correr por los infiernos en sus cercanías, claro es fueron fingidos para expresar mejor el horror de aquellos lugares, segun lo indican sus nombres. Esto no impide que de las exteriores apariencias de la tierra no se hayan valido los Poetas para mas bien aparentar sus ideas, como ya hemos di-

dicho del lago Averno, de que se sirvieron á fin de colocar la entrada á estos abismos. En efecto, en quanto á la laguna Stigia, se habla de una, ó acaso de dos diferentes de este nombre, sobre la tierra, de las que á nuestro propósito hace memoria el Padre Feyjoó (1). De una dice, despues de Plinio, y Theophrasto, que sus aguas son tan corrosivas, que ningun vaso, á excepcion del formado de la uña del asno silvestre, puede resistir: cuya agua los émulos de Aristóteles figuran fué el veneno, que mató á Alexandro el grande, enviado á Babilonia por Antipatro, á quien Aristóteles reveló el secreto. Se refiere no obstante, que en ella se crian unos pequeños peces, tan mortíferos á sus comedores como las aguas á quienes las beben. Sea falsa, ó verdadera esta historia, lo cierto es que no tiene repugnancia en lo natural. El Abate Fourmont hizo por los años de mil setecientos y treinta un viage de orden del Rey de Francia á la Grecia á exàminar las curiosidades de este pais, y en el particular de que tratamos reconoció una laguna formada de un arroyo, que segun despues de dicho Via-

(1) *Cartas eruditas, tomo* 1. *Carta* 42.

gero la describe el P. Feyjoó, es muy propia para los designios, y pensamientos de los Poetas. En su exterior representa los colores mas tediosos, y desapacibles, sobrenadando en ella, y moviéndose á arbitrio de los vientos un vapor espeso de color de orin de cobre taraceado de negro, formando borbollones de betun, y brea. Ningun pez vive en ella por la mortífera condicion de sus aguas, y ninguna planta vegeta hasta donde llegan sus vapores (1). Uno, y otro charco, sea uno solo, ó diferentes, pudieron muy bien servir á formar las ideas del lago Stigio de los infiernos.

101 Si los Poetas hubieran tenido noticia del lago Asphalto de la Palestina en la tierra de Judea, no hallarian poco con que enriquecer sus ficciones. Tendrá este lago unas veinte y quatro de nuestras leguas comunes de largo, y seis de ancho, y es la sepultura del famoso rio Jordan, despues de unas treinta y cinco leguas de curso. Su nombre Asphalto indica lago betuminoso, como lo es en efecto, saliendo de él á grandes borbollones gran copia de nephte, y petroleo. Mar muerto suelen llamarle, ó por la

(1) Feyjoó en el lugar citado.

la quietud de sus aguas, ó mas bien, porque en él no vive pez, ni admite cosa que tenga vida. Se dice, que en su fondo no recibe animal viviente, arrojándolo á la superficie; bien que los admita muertos. Refiere Josepho, que queriendo el Emperador Vespasiano cerciorarse de este hecho, mandó echar en él unos hombres, ligados sus brazos á las espaldas, á mas de no saber nadar, y muy luego volvieron vivos á la superficie; pero de esto es necesario mas exámen, y mas exâcto reconocimiento. Pero volviendo á nuestro asunto, un lago tan manifiesto, de tan singulares propiedades, sería para los Poetas un rico tesoro de ideas tartáreas. ¿Y qué, si á esta natural historia añadieran el portentoso abrasamiento, con fuego baxado del Cielo de las cinco Ciudades, Sodoma, Gomorra, Adama, Seboin, y Segor, cuyo catástrofe refieren las Sagradas Letras? Esta omision de los Poetas puede, como prueba, juntarse á otras mas positivas, que en otra parte hemos propuesto, para no persuadirnos facilmente, que de las Sagradas Letras tomaron los Poetas materiales para forjar sus fábulas; de lo que en este particular de los infiernos luego hablarémos.

§. II.

102 Queda ya dicho, que el admirable procedimiento de la naturaleza en sus obras, contribuyó mucho para enriquecer la imaginacion de los Poetas en sus ficciones. La fábula de Pluton, y Proserpina, no es otra cosa que una natural alegoría de las sementeras, y cultivo, que precede á la cosecha de los frutos. ¿Qué cosa mas natural que la sementera del trigo, y otros granos? ¿Y qué mas regular que su manifestacion quando llega á brotar, y su madurez en tiempo oportuno? Estos tiempos celebraban los antiguos con diversidad de enigmas, y ritos: lúgubres, y tristes en la sementera, como dando sepultura á aquellos granos; festivos quando nacian, y mucho mas quando llegaban á sazon, ó en su madurez. Creían, y con razon, que toda esta obra era dón celestial; y distinguiendo las operaciones de la naturaleza con particulares nombres, llegó la ignorancia de los posteriores siglos á venerar como Dioses los nombres mismos con que se significaban sus beneficios. Los Poetas inventando sobre estos hechos fábulas, y mas fábulas, empleando en su relacion todo el entu-

tusiasmo de sus discursos, hacian mas impenetrable al vulgo la obscuridad con que estaba cubierta la sencillez natural (1). Los granos comunmente yacen sepultados, ó descubren poco, y con languidez sobre la tierra en la mitad del año, y en la otra mitad sobresalen con hermosa lozanía, maduran, y se perfeccionan. Esto se explicó con la voz Phersephone, ó Proserpina: con el tiempo fué esta una Diosa hija de Ceres, á quien Pluton, Dios subterraneo, con mucha angustia, y tristeza de su madre, robó, y escondió en sus lúgubres palacios, y á quien Júpiter concedió la gracia de solo habitar con su marido entre tristes habitaciones seis meses del año, concediéndole libertad de gozar de las celestes alturas otros seis. Ya se entiende que Proserpina, naciendo, ó

(1) Porro sicuti nos eum, qui libros Platonis emit, emere Platonem dicimus, & Menandrum agere, qui poema Menandri agit: ita illi nomina deorum liberaliter donis ac operibus deorum tribuerunt, ob utilitatem ea honorantes atque exornantes. Sed posteri horum indocte ista accipientes, imperiteque in ipsos deos detorquentes, ea quæ frugibus accidunt alias exorientibus alias occultatis, deorum ortus interitusque non vocando dumtaxat, sed etiam sic habere rem arbitrando, seipsos absurdis, impiis, tumultuosisque opinionibus obruerunt. Plutarch. *de Iside, & Osiride.*

ó siendo hija del grano, no puede menos de tener por su madre á Ceres, que significa lo mismo, y que el decirse Pluton Dios subterraneo, no trahe mas origen que del nombre, que significa obscuridad (1).

103 Mas duras aun que estas son las expresiones de algunas naciones, que citando á Theopompo refiere Plutarco. Los Paphlagones decian, que en el invierno estaba Dios atado, y privado de movimiento; y en el verano suelto, y libre. Los Phryges decian, que en tiempo de invierno dormia Dios, y velaba en el verano: consiguientemente celebraban fiestas de sueño, y vigilia, á semejanza de las Bacanales (2). Estas fábulas, creidas en su signi-

(1) Sic & cleanthes alicubi Proserpinam (quæ Græcis est Phersephone) ait esse spiritum qui per fruges dum fertur, interimitur, ut quidam poeta de messoribus dixit.

Cum lecti juvenes Cereris jam membra secarent.

(2) Theopompus narrat eos qui ad solis occasum habitant censere, & appellare hyemem Saturnum, æstatem Venerem, ver Proserpinam: & omnia nasci ex Saturno atque Venere. Phryges Deum opinantes hyeme dormire, æstate vigilare, hyeme sopitiones ei, æstate excitationes bacchando celebrant. Paphlagones vinciri eum atque coerceri hyeme, vere moveri, & solvi ajunt. Et temporis ratio injicit suspicionem, tristia, sacra instituta esse ob occultationem fructuum: quos antiqui non deos, sed dona putaverunt deorum magna & necessaria ad feræ & belluinæ vitæ evitationem. Plutarch *de Iside, & Osiride.*

nificacion, ó acaso tambien por la plebe, pasaban á ser celebradas con fiestas, y sacrificios, ya lúgubres, acompañadas de ayunos, y mortificaciones; ya con comidas, bayles, y juegos, segun la naturaleza de los misterios, como de la melancólica celebracion del robo de Proserpina testifica Plutarco (1).

104 Lo mismo que de Proserpina dicen los Poetas de Adonis, joven hermoso favorecido de Venus, muerto desgraciadamente por un jabalí, en favor de quien alcanzó la Diosa habitase seis meses en los infiernos, y seis meses á la luz del Sol. Hacian tambien los Gentiles dos partes en las fiestas de Adonis, en la primera todo eran ceremonias fúnebres de lamentacion, y luto llorándole muerto: en la segunda todo era alegría, y regocijo, celebrándole resucitado. De esta fiesta hace memoria el Profeta Ezequiel, refiriendo una vision en que se le mostró en el templo del Señor unas mu-

(1) Nam & Athenis mulieres Thesmophoria obeuntes jejunant humi desidentes: & Bœoti Achææ Megara movent, festivitatemque eam molestam nominant, quod nimirum Ceres ob Proserpinæ filiæ descensum in dolore sit. Plutarch. *de Iside & Osiride.*

mugeres que lloraban á Adonis (1). Los Gentiles advertidos en tiempos de mayores luces, disculpaban esta fiesta diciendo, que no se significaba en ella á un joven muerto, y resucitado, sino los naturales progresos de la fecunda naturaleza representada en Venus, ocultado tristemente su Adonis, esto es, las semillas un tiempo en la tierra, saliendo en otro floridas, y alegres á beneficios del Sol en sazonados frutos. En efecto al Sol se dirigian estas solemnidades; por cuyo medio, en tiempo de sus menores influencias en el invierno, las semillas parecen como muertas, resuscitando con gallarda lozanía en el verano, en que son mas vivos sus ardores. Pero aun admitida esta explicacion, resta la dificultad, si al Sol material se dirigian estos cultos, ó al soberano Autor de este astro. Lo segundo es mas verisimil, y del todo cierto, si creemos á los Filósofos expositores de estas mitológicas imaginaciones.

105 Notarémos aquí de paso, que muchos de

(2) Et introduxit me per ostium portæ domus Domini, quod respiciebat ad Aquilonem: & ecce ibi mulieres sedebant plangentes Adonidem. Ezechiel. *cap.* 8. *vers.* 14.

de nuestros Sabios no dudan en que el Adonis de los Poetas sea el Moab de las Sagradas Letras ; y esto porque los Poetas hacen nacer á Adonis de un incesto del Rey de Chipre , llamado Cymira , y su hija Mirrha , de donde se ha dicho hijo , y hermano de Mirrha ; y el Moab de las Sagradas Letras nació de igual incesto entre Loth , y la mayor de sus hijas (1). Dicen mas , que los Moabitas adoraban á Moab , cabeza de su tribu , como á un Dios con el nombre de Châmos : esto no tiene mas prueba que su dicho : no obstante de aquí infieren , que siendo Châmos lo mismo que Moab , y este lo mismo que Adonis , el Adonis de las gentes era el Moab , y el Châmos de la Sagrada Escritura. Añaden, que Châmos era el nombre que los Moabitas daban al Sol : voz que en su idioma significa carrera, qual la hace el Sol en su curso ; y se cree el mismo numen que adoraron los Etíopes , los Arabes , y otros pueblos Orientales , un poco inmutado el nombre en el de Hammon , Hamman , y semejantes ; y el Adonis de que habla la Vulgata en el citado texto de Ezequiel se nom-

(1) Genes. cap. 19.

nombra en el hebreo *Homuz*, ó *Tamuz*: voz que significa escondido, bastante alusiva en su exterioridad á la de Châmos, que era el Dios de los Moabitas, y á la de Hammon de los Africanos, de donde concluyen, que Châmos era el mismo que Adonis, y este el mismo que Moab. Otros quieren mas bien que este Châmos Dios de los Moabitas, no sea el Adonis, sino el Baco de las gentes, llevados de que Châmos en idioma griego significa borracho, y tal denominacion se daba á Baco. Se ve, que la prueba de todo esto no tiene mas fundamento que voluntarias suposiciones, y alusion de voces entre idiomas del todo inconexôs, y alusion, que solo ven estos sabios, y que otros con mucha dificultad encontrarán. Sirva este exemplo por su incidencia entre los muchos que en su lugar hemos omitido, para que se vea con quan débiles fundamentos quieren estos sabios hacer nuestras verdades materia de la mitologia poética.

§. III.

106 Aunque sea cierto que de la historia natural, y civil tomaron los Poetas sus materiales para la infernal, y elisia mitologia, su principal objeto fué una moral instruccion, ó ex-

explicacion alegórica de los sucesos de las almas en la otra vida, segun el modo, virtudes, ó males con que en esta se han portado, y respectivo al mérito, ó demérito en todas sus acciones, bien que alterado de un modo que denota la obscuridad en que se hallaban sumergidos, saliendo de ella con entusiasmos propios de los mismos Poetas, y que no pasaban entre los Filósofos. No dudaban los Sabios Gentiles, que los discursos poéticos solo contenian en su natural sentido una artificiosa fábula; pero la creían util en su moral significado. En tiempo de Platon corria del mismo modo, fuera de algunas particulares invenciones de los posteriores Poetas, la misma mitologia, en que él mismo, no dudando de lo fabuloso, conviene en que todo es como alegórica explicacion del último paradero de la humanidad. Habla del rio Achêronte, tristísimo, é inevitable paso de las ánimas de los muertos. Habla tambien de los Campos Eliseos, ó felices Islas de los bienaventurados, y del Tártaro, habitacion horrenda de los condenados (1). Des-

(1) Accipe jam egregiam, quod ajunt, præclaramque narrationem. Tibi, opinor, fabula videbitur; at eam pro narratio-

Describe el Tártaro con los rios de fuego que por él corren, el Pyriphlegethonte, el Cocyto, la terrible laguna Stigia, y los espantosos movimientos de sus ondas, en que se conoce bien que usa de estas voces, como de alegorías de lo que quiere explicar (1). Del mismo modo habla de Minos, Radamanto, y Eaco, jueces del infierno, en el mismo sentido alegórico, sacando de todo la moralidad que intenta proponer (2).

107 "Esta se reduce, á que salida el al»ma de su mortal carrera, comparecerá ante »un severo Juez, que debe juzgar del mérito »de las acciones en que se ocupó en el mundo. »Comparecerá, no con aquella gran pompa, y »ostentacion con que se manifestaba por acá »rodeado de la comitiva de nobles, y pode»rosos parientes, que le hacian temible en es»ta vida. Se verá en aquel tremendo juicio to»do

tione habeo : quæ enim commemoraturus tibi sum, ea tamquam vera commemorabo..... Qui juste sancteque vixisset, eum post obitum ad beatorum insulas profectum, in omni felicitate degere, malis omnibus liberatum : qui vero scelerate & impie, hunc in supplicii pœnarumque carcerem, quem Tartarum appellant, descendere. Plato *in Gorgias.*

(1) Plato *Dialogo de Anima.*

(2) Plato *in Gorgias.*

»do desnudo, sin otra comitiva que sus bue»nas, ó malas acciones, en atencion á cuyo »mérito, y no á otra alguna idea, será corres»pondiente la justificacion de la sentencia (1). »No preguntará el juez por el nacimiento de »quien ante él se presenta, ni por sus hacien»das, y riquezas, ni mirará otra cosa que á la »bondad, ó malicia de su alma, segun las se»ñales que en ella dexarán impresas sus accio»nes, y segun la correspondencia de estas en»viará á los buenos á las Islas de la Bienaven»turanza á gozar de aquellas perpetuas felici»dades; y á los malos al tártaro á fluctuar en»tre aquellas terribles ondas de fuego: con dis»tincion no obstante entre los *sanables*, é *insa»nables*, despues del correspondiente castigo, »pudiendo los primeros aspirar al premio de al»gunas buenas obras en que se hayan exercita»do, y no los segundos» (2).

(1) Judicium subire oportebit utpote quod jam mortui subituri sint. Quin etiam Judex ipse nudus sit, mortuusque necesse est, qui animum cujusque repentina morte sublati animo ipso pervideat, omni propinquorum suorum comitatu, ac tota illa quam in terris ante reliquerit, pompa spoliatus, ut sua judicio integritas æquitasque constet. Plato *in Gorgias.*

(2) Cæterum quod jam ante dixi, Rhadamanthus ille, ubi ejusmodi aliquis suas in manus venerit, nec quisnam ille sit, nec

108 »Acaso, dice el mismo Platon, todo »esto será reputado como cuentos de viejas. »Dice el mismo Autor, si toda la sabiduría hu»mana discurre otra cosa mejor, que creamos, »y sintamos acerca del último fin, y paradero »del hombre, y sobre la justicia á que es jus»to concibamos, deben ser arregladas sus ac»ciones con remuneracion de la vida arreglada, »y castigo del desenfreno (1). Si se atiende, en»seña en otra parte el mismo Filósofo, á mis »discursos, creyendo inmortal nuestra ánima, »y tal, que sea capaz de sufrir las mayores ca»lamidades, ó gozar de los mayores bienes, cor»rerémos por un camino que nos conduzca á las »alturas sublimes, ordenarémos nuestras accio»nes

---

nec quibus natus parentibus, nec aliud omnino quicquam de ipso novit: unum hoc quippe novit, improbum illum esse: id quod ubi perspexit, in Tartarum amandat illico, simulque significat, utrum sanabilis, an insanabilis esse videatur. Plato *in Gorgias.*

(1) Verum hæc tu forte sic tamquam aniles quasdam fabulas aspernaris. Equidem ea contemni facile etiam paterer, si nobis diligenter investigantibus, melius ipsis aliquid ac verius occurreret. Nunc autem vides ipse, causæ à vobis tribus, qui tamen Græcos, hujus ætatis omnes sapientia superatis, te, inquam, & Polo, & Gorgia nihil afferri posse, quamobrem alia sit ineunda vitæ ratio, quam quæ illic etiam utilis futura videatur. Plato *in Gorgias.*

»nes en justicia, con toda razon, y prudencia, »queriéndonos bien á nosotros mismos, y te- »niendo á los Dioses por amigos en esta vida, »y en la otra, quando llegue el tiempo de go- »zar el premio de nuestros triunfos, á que nos »hicimos acreedores por nuestra victoria (1).

109 Para esto entabla como máxîma de una conducta arreglada, inmoble, y firme en su ánimo, y sin hacer cuenta de las eternas disputas, en que todo está sumergido entre los Sabios: "Que cuidemos mas de no injuriar á otro, »que de ser injuriados, é igualmente tenga- »mos mas cuidado privada, y públicamente de »ser buenos, que de parecerlo (2). Por lo que

(1) Quamobrem si sermonibus meis obtemperavimus, immortalem fore animam arbitrantes, talemque ut & mala possit, & bona omnia sustinere, viam semper ad superiora ducentem sequemur, justitiamque cum prudentia omni ratione colemus, ut & nobis ipsis simus, & diis amici, dum hanc ducimus vitam, & postquam virtutis præmia reportaverimus, tanquam potiti victoria & triumphis, & hic, & in millenario annorum itinere, de quo diximus feliciter habeamus. Plat. *de Repub. lib.* 10.

(2) Sed in tanta narrationum ac disputationum copia, ut aliæ coargui vulgo refellique soleant, unam hanc tamen firmam semper immotamque consistere. *Cavendum nobis esse potius, ne injuriam faciamus, quam ne patiamur: atque hanc in curam homini, præ cæteris omnibus, incumbendum esse, non jam ut*

»á él toca, dice, que haciendo ningun apre»cio de los honores mundanos, todo su estu»dio será enteramente dirigido á vivir bien, y »cuidar, que la muerte le coja en este esta»do (1).

110 Del mismo modo se explica Séneca, pues reputando con el general consentimiento de otros Filósofos por fabulosa invencion quanto de los infiernos han escrito los Poetas, toma no obstante esta historia en el mismo alegórico sentido. "No soy tan inepto, dice, es»cribiendo á un amigo, que tenga para que re»pitir aquí la cantilena de Epicuro sobre la »vanidad de los infiernos. Bien entiendo, que »no hay tal Ixion, extendido, y atormen»tado en una rueda, ni Sísipho cargado en »sus hombros con un horrendo peñasco: que »no hay entrañas que se devoren, y renazcan

»to-

---

ut bonus videatur, sed ut bonus re ipsa sit, tam privatim quam publice. Plat. *in Gorgias.*

(1) Quare omnibus vulgi honoribus valere jussis, unus in veritatis tractatione assiduus, id omnino agam, quantum in me erit, uti & optimus vivam, & moriendum cum erit, moriar optimus. Quin alios etiam omnes pro mea facultate hortor, teque adeo majorem in modum obtestor, uti hanc in vitam, atque hoc in certamen incumbas, quod aliis equidem hic subeundis omnibus antepono. *Plato in Gorgias.*

»todos los dias. Ninguno es tan niño, que ten-»ga miedo al Cerbero, á las tinieblas, y larvas »compuestas de desnudos huesos entre sí pega-»dos. La muerte, ó nos consume, ó nos arroja »de los cuerpos: arrojados debemos esperar otra »mejor vida, aliviados de la presente carga: co-»sumidos, nada nos resta: todo mal, y bien se »ha acabado (1)." En otra carta, hablando este Filosofo del vano terror de la muerte, sigue el mismo asunto diciendo: "Conocemos las cosas »de esta vida, é ignoramos lo que se deba se-»guir, y esto es lo que hace terrible á la muer-»te, imaginando, que nos separa de la presen-»te luz, y vamos á parar á un abismo de tinie-»blas, cuyo horror es natural. Varios ingenios „en la descripcion que hicieron de la otra vida „aumentaron nuestros terrores. Pintaron el in-»fierno como una obscura carcel de tinieblas

(1) Non sum tam ineptus, ut Epicuream cantilenam hoc loco persequar, & dicam vanos esse inferiorum metus, nec Ixionem rota volvi, nec saxum humero Sisiphi trudi in adversum, nec ullius viscera, & renasci posse quotidie, & carpi. Nemo tam puer est, ut Cerberum timeat, & tenebras, & larvarum habitum nudis ossibus cohærentium. Mors nos aut consumit, aut emittit. Emissis meliora restant, onere detracto: consumptis nihil restat, bona pariter malaque submota sunt. Senec. *epist.* 24.

»perpetuas, cuyo terrible portero, recostado »sobre sus huesos en una cueba horrenda, es»panta con sus terribles ladridos. Pero aun co»nocido que estas son meras fábulas, y que na»da de esto hay que los muertos teman, sub»siste no poco terror en la partida de esta vi»da, temiendo igualmente el anonadarnos en»teramente para no subsistir jamas, y el inci»dir en una vida tan espantosa como se pinta »en los infiernos (1)". Consolando el mismo Filósofo á Marcia sobre la muerte de su hijo, le dice: "No te horrorice la muerte de tu hijo, »por los males que haya de sufrir en la otra vi»da: es fabuloso quanto se imaginó sobre la »descripcion de los infiernos. No sabemos que »los muertos esten amenazados de tenebrosa »carcel, ni sabemos, que haya rios de fuego, „ni

(1) Illa res morti nos alienat, quod hæc jam novimus: illa quæ transituri sumus, nescimus qualia sint, & horremus ignota. Naturalis præterea tenebrarum metus est in quas adducturа mors creditur. *Et post.* Multorum ingeniis certatum est, ad augendum mortis infamiam, descriptus est *carcer infernus* & perpetua nocte oppressa regio, in qua ingens janitor Orci, *ossa super recubans antro semesa cruento. Æternum latrans exangues, territas umbras.* Sed etiam cum persuaseris ista fabulas esse, nec quidquam defunctis superesse quod timeant, subit alius metus: æque enim timent, ne apud inferos sint, quam ne nusquam. Senec. *epist.* 83.

»ni tribunales, ni tiranos, ni rio del olvido: »todo esto es un mero juego de los Poetas, con »que nos han preocupado con vanos terro»res (1)". Aunque parece inclinarse á que la pena de las almas viciosas sea su aniquilacion, conoce el premio de la virtud en la otra vida segun su mérito, cuya descripcion prosigue en la consolatoria á Marcia, de que ya hemos hecho memoria en otra parte (2).

111 No hay duda en que el comun sentir del Gentilismo era la igualdad de premios respectivos á las virtudes, y lo mismo de penas para castigar los vicios. Lo que podemos dudar es sobre si esta gloria, y esta pena la concebian eterna. Virgilio afirma la eternidad de la pena de Theseo, y lo mismo aseguran otros Poetas de Ixion, Tántalo, Sisipho, é iguales facinerosos, de quien ya hemos hecho memoria. Por otra parte parece da á entender el mismo Poeta, que las penas en el tártaro solo son

(1) Cogita nullis defunctum malis affici illa quæ nobis inferos terribiles facit, fabula est. Nullas scimus imminere mortuis tenebras, nec carcerem, nec flumina flagrantia igne, nec oblivionis amnem, nec tribunalia, nec reos ullos in illa libertate tam laxa, ibive esse tyrannos. Luserunt ista poetæ, & vanis nos agitavere terroribus. Senec. ad Martiam *cap.* 19.

(2) *Tom. V. disc. unic. Div.* 3. *n.* 18. *y sig.*

duraderas á proporcion de los delitos, y que purgados estos pasan las almas á los Campos Eliseos, como se puede inferir de lo que dexamos notado. Por tanto dirémos, que se llaman las penas de los muy culpados eternas en sentir del Gentilismo por su gran duracion, como v. gr. mil años, como se echará de ver mejor de lo que se sigue.

112 Por lo que mira á la fruicion dichosa de los Campos Eliseos ocurre la misma dificultad sobre su eterna duracion. Virgilio, como se ve en los versos que se han citado, parece la concluye en mil años, los que fenecidos, bebidas las aguas del rio Lethe, vuelven las ánimas á apetecer, é informar otros cuerpos. No todos se explican de este modo: quieren otros, que las almas de excelente virtud pasen de los Eliseos á la compañía de los Dioses para premio de su grande mérito en estos lugares, y que vuelvan otras á encerrarse en nuevos cuerpos para mejor purificarse; que es á lo que se da el nombre de metempsícosis, ó transmigracion de las almas: opinion aun hoy muy valida en el actual Gentilismo Oriental, de la que latamente en otra parte hablarémos (1).

(1) *Véase lo ya dicho en este Discurso n. 30.*

AR-

ARTICULO VIII.

Origen en las Sagradas Letras de los sentimientos Gentílicos de los Infiernos, y Campos Eliseos.

§. I.

113 Como algunos, segun difusamente ya hemos expuesto, pretenden hacer ver, que los Gentiles Filósofos, y Poetas sacaron de las Sagradas Escrituras los fundamentos de su doctrina, y las fuentes originales, ó motivos de sus fábulosas invenciones, quisieron persuadir tambien, que de los mismos principios mal entendidos sacaron su infierno poético, y sus Campos Eliseos. Esta opinion no es menos antigua en esto segundo, que en lo primero. Clemente Alexandrino dice, que los Griegos, ya Poetas, ya Filósofos, tomaron de la que llamaban Bárbara Filosofia, esto es, de los Hebreos, quanto han dicho de los grandes rios igneos, ó de fuego en la profundidad de la tierra, que los Bárbaros llaman Genna, y los Poetas Tártaro, y de las penas que sufren los condenados, executadas por unos feroces, é igneos ministros.

Es-

Esto se conforma, y aun se tomó, dice este Padre, de lo que dice el Psalmista hablando de Dios: Que hace á sus espíritus Angeles, ó Nuncios, y á sus ministros fuego abrasador (1).

114 Los modernos enriquecieron esta misma idea con otras pruebas. Conocido es, dicen, que en las Sagradas Letras la voz Infierno suele tomarse por lugar inferior subterraneo, sepultura, ó sepulcro. Como quando dice el Profeta, clamando á Dios: No dexarás mi ánima en los infiernos, ni permitirás que tu Santo vea la corrupcion; en cuyo sentido se toma comunmente por los Poetas Gentiles (2). Los Campos Eliseos, lugares de placer, y deleyte, mas bien que de alguna voz griega, se pueden tomar del hebreo *Halaz*, que significa alegrarse.

115 No hay cosa mas comun, prosiguen, en boca de los Poetas, que hablar de los Gigantes sepultados en lo mas profundo del tártaro, como muchas veces pudimos observar. Esto, dicen, lo sacaron de las Sagradas Letras, en

(1) Psalm. 103. v. 4. Clem. Alexandrin. *lib. 5. Stromat.* En varias partes hemos ya dicho en qué sentido los Griegos trataban de bárbaros á las demas Naciones.

(2) Psalm. 15.

en que en repetidas ocasiones se hace memoria de los Gigantes sepultados en los infiernos. Leemos en el libro del Génesis la perdicion de aquellos Gigantes, por cuyas maldades vino el Diluvio general sobre la tierra (1). El Santo Job hace memoria de la sepultura de estos Gigantes en el infierno, debaxo de las aguas (2). Y mas claramente, todavía Salomon en los Proverbios amenaza con la compañía de los Gigantes en el infierno á todos los que se apartan de los caminos de la recta doctrina (3). Alude á lo mismo lo que canta el Psalmista hablando de la perdicion, y del infierno. *¿Por ventura* (dice, dirigiéndose á Dios) *harás maravillas en los muertos, ó los Médicos resucitarán, y confesarán tu nombre?* En vez de cuyas palabras, que pone la Vulgata, lee el Hebreo: *¿Y los Gigantes se levantarán, y cantarán tus alabanzas?* Prosigue todavía diciendo: *¿Por ventura serán conoci-*

(1) Gigantes autem erant super terram in diebus illis. Postquam enim ingressi sunt filii Dei ad filias hominum, illæque genuerunt, isti sunt potentes à sæculo viri famosi. *Genes. cap.* 6. *v.* 4.

(2) Ecce gigantes gemunt sub aquis, & qui habitant cum eis. *Jobi cap.* 26. *v.* 5.

(3) Vir qui erraverit à via doctrinæ, in cœtu gigantum commorabitur. Proverb. cap. 21. v. 16.

cidas tus maravillas en las tinieblas, y tu justicia en la tierra del olvido (1)? De cuyo razonamiento infieren estos Sabios su intento, siendo las primeras palabras relativas á los mismos Gigantes; y de las segundas sacó el Paganismo su Lethe, ó rio del infierno, famoso en sus Poetas.

116 En el mismo sentido entienden las palabras del Profeta Ezequiel, en que hablando de la muerte del Rey de Asyria, dice: "En »el dia en que baxó Asur á los infiernos indu»xe luto, y lo cubrí con el abismo: prohibí „los rios, y refrené muchas aguas: se contris„tó el Líbano en su muerte, y todos los árbo„les del campo se dieron unos contra otros de „dolor (2)". Estos rios, y aguas de que habla el Profeta, son el Achêronte, y demas rios, que los Poetas ponen en los infiernos. El mismo Profeta amenazando al Rey de Egipto con otros po-

(1) Nunquid mortuis facies mirabilia, aut medici suscitabunt, & confitebuntur tibi? *vel juxta Hebræum*: Et Rephaim exurgent, & confitebuntur laudes tuas? Psalm. 87.

(2) Hæc dicit Dominus Deus: In die quando descendit ad inferos, induxi luctum, operui eum abysso: & prohibui flumina ejus, & coercui aquas multas: contristatus est super eum Libanus, & omnia ligna agri concussa sunt. Ezechiel. cap. 31. v. 15.

poderosos de la tierra con los infernales calabozos, dice: "que no serán sepultados con „los fuertes valerosos incircuncisos, que baxa„ron al infierno con sus armas, poniéndolas ba„xo sus cabezas(1)". Comparan este pasage con el de Virgilio, en que dice, que en la otra vida los Héroes que militaron, y cuidaron de tener grandes caballos, retienen aun la misma costumbre, y aficion por las armas.

Arma procul, currusque virum miratur inanes
Stant terra defixæ hastæ, passimque soluti
Per campos pascuntur equi quæ gratia curruum
Armorumque fuit vivis, quæ cura nitentes
Pascere equos, eadem sequitur tellure repostos.
Virg. Æneid. 6. v. 652.

De donde infieren, que el Poeta habló con alusion al dicho del Profeta.

117 Trahen tambien á lo mismo un lugar del Libro de la Sabiduría, en que describiendo

(1) Et non dormient cum fortibus, cadentibusque, & incircumcisis, qui descenderunt ad infernum cum armis suis, & posuerunt gladios suos sub capitibus suis, & fuerunt iniquitates eorum in ossibus eorum: quia terror fortium facti sunt in terra viventium. Ezechiel. cap. 32. v. 27.

do la feliz suerte de los justos, y la mísera captividad de los culpados, dice: „que acaba„da la presente vida, los culpados padecerán „una horrible turbacion viendo la prosperidad „de los justos, mudado de repente su estado, „acusándoles estos con fortaleza en el juicio „de las angustias, y trabajos que les hicieron „padecer. Estos son, dirán los réprobos, los que „en otro tiempo eran objeto de nuestra risa, „y menosprecio: nosotros insensatos censurá„bamos su vida de locura, y su fin de despreciable, y sin honra; y ahora los vemos coloca„dos entre los hijos de Dios, y sus santos: lue„go hemos errado el camino de la verdad, y „no hemos percibido la luz de la justicia, y el „sol de la inteligencia no nació para noso„tros (1).„ De estos lugares de pena, y gloria,

(1) Tunc stabunt justi in magna constantia adversus eos qui se angustiaverunt, & qui abstulerunt labores eorum. Videntes turbabuntur timore horribili, & mirabuntur in subitatione insperatæ salutis. Dicentes intra se, pœnitentiam agentes, & præ angustia spiritus gementes: Hi sunt quos habuimus aliquando in derisum, & in similitudinem improperii. Nos insensati vitam illorum æstimabamus insaniam, & finem illorum sine honore: Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter sanctos sors illorum est. Ergo erravimus à via veritatis, & justitiæ lumen non luxit nobis & sol intelligentiæ non est ortus nobis. Sapient. cap. 5. v. 1. Et in his omnibus, inter nos &

ria, en que sin embargo de la separacion que hay entre ellos, es perceptible en un lugar lo que pasa en otro, infieren estos Sabios, que han tomado los Poetas; lo que tambien dicen, que en las cercanías del tártaro se oyen los gemidos, y se conoce la especie de tormentos, que padecen los condenados.

Hinc exaudiri gemitus, & sæva sonare
Verbera: tum stridor ferri, tractæque catenæ
Constitit Æneas, strepitumque exterritus hausit.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 557.

118 Creeré que estos Sabios mas bien por divertirse, que por propia persuasion han notado la similitud de estos, y otros lugares de la Escritura, comparándolos con los de los Poetas para inferir de aquí sus robos sagrados. Esto lo conocerémos exâminando, aunque superficialmente, los lugares citados de la Escritura, y los poéticos, á que intentan referirse. Lo que dice el Psalmo, que Dios hace sus Ange-

& vos chaos magnum firmatum est: ut hi, qui volunt hinc transire ad vos, non possint, neque inde huc transmeare. Luc. cap. 16. v. 26.

geles espíritus, y sus ministros fuego abrasador, puede muy bien interpretarse en sentido todo natural del viento, y fuego etereo: Angeles, esto es, Nuncios de la voluntad del Altísimo, segun lo natural, ó preternatural, que en ellos quiera significarnos. Puede tambien tomarse, y aun mejor, por los espíritus racionales, Angeles, ó Nuncios de la voluntad divina; pero en ningun caso por demonios tartareos.

119 Que el infierno signifique lugar inferior, ó subterraneo, y que en los abismos de la tierra hayan colocado los Poetas su tártaro, no induce lo hayan tomado de las Sagradas Letras, sino de ver cada dia enterrar los muertos, ocultándolos baxo la tierra, siendo consiguiente figurar sus fábulas en los sitios en que veian depositar los cadáveres.

120 La conveniencia que se encuentra sobre la ruina de los Gigantes entre los textos sagrados, y los testimonios profanos, es de poca consideracion: conveniencia á la verdad mas en los nombres, que en los sucesos, ó significados. Gigantes en frase de la Escritura, suele ser lo mismo, que hombres poderosos, y grandes Príncipes, cuyo fin despues de gozar bre-

ví-

vísimamente de vanagloria en esta vida, es como el de los mas miserables, esto es, parar en la hediondez de un sepulcro; en cuyo sentido considerando el Profeta Isaías al Rey de Babilonia, despues de algunos años de soberbia en este estado, le dice: "En tu entrada en el sepulcro todo el infierno se ha conturbado: te salieron á recibir los Gigantes: los Príncipes de las Naciones salieron de su solio diciéndote: ¿Y tú tambien has muerto como nosotros, y te has hecho á nosotros semejante? Tu soberbia baxó á los infiernos, cayó en ellos tu cadaver: inmundicias serán tus colchones, y serás cubierto de gusanos. ¿Cómo caiste del Cielo, Lucero del alba, que nacias por la mañana?....(1)." Por lo que mira á la alusion de la tierra del olvido, de que usa el Profeta, al rio Lethe, de que hablan los Profa-

(1) Infernus subter conturbatus est in occursum adventus tui, suscitavit tibi gigantes. Omnes principes terræ surrexerunt de soliis suis, omnes principes nationum. Universi respondebunt, & dicent tibi: Et tu vulneratus es sicut & nos, nostri similis effectus es. Detracta est ad inferos superbia tua, concidit cadaver tuum: subter te sternetur tinea, & operimentum tuum erunt vermes. Quomodo cecidisti de cœlo Lucifer, qui mane oriebaris? corruisti in terram, qui vulnerabas gentes? Isaiæ cap. 14. vers. 9.

nos, si en esto debemos pararnos para inferir identidad de noticias, no se dará asunto alguno en que no se encuentre modo de conformarlas. El Psalmista habla del sepulcro, tierra en verdad del olvido, pues es el medio que corta la comunicacion con los vivos. Quando esto mismo digan los Profanos, ¿qué hay que admirar usen de unas expresiones, que indican lo que la experiencia diaria en todos paises testifica, y no puede menos de pasar así? Aun hay mas: el rio Lethe, ó del olvido, tan lejos de indicar la tierra de que habla el Psalmo, denota el olvido de los Campos Eliseos, con cuya memoria no habría alma alguna que quisiera dexar aquella feliz habitacion por vivir sobre la tierra; pues olvidado todo esto principian las almas á desear sus cuerpos.

121 Los lugares del Profeta Ezequiel, y sus amenazas contra los Reyes de Asyria, y Egipto, nada hablan del infierno de los condenados: habla sí el Profeta de la exâltacion, y grandeza de aquellos Príncipes, y dice, que caerá en un momento en eterno olvido. En quanto á la del Rey de Asyria dice, que será reducida á los estrechos límites de un sepulcro. Habla consiguientemente del luto, y tristeza que

que su muerte causará en la tierra, que figuradamente entiende baxo la expresion de los árboles del Líbano, dándose unos contra otros. Los rios, y aguas de que habla, y cuya corriente prohibió Dios en este dia, no son rios del infierno, sino una mera alegoría con que explica el Profeta haber cortado Dios con la muerte de este Príncipe el curso de sus felicidades, como se vió en Senacherib muerto por sus propios hijos (1). En quanto al Rey de Egipto le amenaza, que carecerá de sepultura, y que no logrará el timbre de los grandes Capitanes, cuyas armas solian colocarse en sus sepulcros debaxo de sus cabezas. En los sepulcros de los grandes Capitanes no solo se introducian las armas de que usaban en vida, sino que tambien se esculpian en su exterior en perpetua memoria, como la historia de todas las Naciones lo demuestra, y se ve sin salir de las Sagradas Letras en la de los Machabeos (2). Se sabe por lo ya dicho quan ignominioso era á los Egipcios, y lo sería singularmente á su Rey, carecer de los honores del sepulcro. Al contrario el Poeta

(1) 4. Reg. cap. 19.
(2) 1. Machabæor. cap. 13. v. 19.

en los versos que se trahen acerca de estos asuntos, y puede percibirse de todo su contexto, no habla ni de la sepultura, ni del infierno, sino de los Campos Eliseos, en que dice, que los grandes Héroes en las armas retienen las mismas inclinaciones que tenian en vida.

122 Si todo esto es de poco momento para inferir semejanza entre las narraciones sagradas, y profanas en quanto á los infiernos, aun es de menor lo que se trahe del chãos de separacion entre el lugar de los condenados, y situacion de los justos, tomado del libro de la Sabiduría, Evangelio, y Apocalypsi. Si la intencion del Gentilismo, y sus Poetas era constituir dos lugares, uno de felicidad para los justos, y otro de pena para los culpados, necesariamente debieron hacer separacion de estos parages con un medio incomunicable; pues de otro modo sería establecer una mezcla ininteligible de felicidad, y tormentos. El libro de la Sabiduría no enseña que los condenados vean á los justos en el cielo, y al contrario, y que mutuamente se hablen: quanto quieren explicar es, que el testimonio de su propia conciencia atormentará á los condenados con la memoria de las malas ocupaciones en que se exercitaron, y

sin-

singularmente en la opresion de los justos en esta vida; los que gozarán felizmente en la otra el fruto de su paciencia: con lo que concuerda tambien el Evangelio.

123 Sin embargo dirá alguno, que bien que no haya perfecta correspondencia entre los lugares sagrados, y profanos, hay aquella que pudo servir á los Poetas Gentiles para despues extenderse á arbitrio de su imaginacion. No diré que esto sea imposible; pero no teniendo alguna prueba positiva de este hecho, es insuficiente afianzarlo solo en la mera posibilidad; y si de la posibilidad del hecho se arguye bien al hecho mismo, ¿qué fábulas excluirémos de quantas se venden como historias legítimas? Entre los exemplos de símiles que se proponen, se notan tambien algunas en los libros del Nuevo Testamento. Tal es en el Evangelio la historia de Lázaro, y del Rico avariento, colocado aquel en el Seno de Abrahan, y este en los infiernos, entre cuyos parages mediaba un chàos, que impedia el tránsito de una á otra parte (1).

(1) Et in his omnibus, inter nos & vos chaos magnum firmatum est: ut hi, qui volunt hinc transire ad vos, non possint, neque inde huc transmeare. Luc. cap. 16. v. 26.

En el Apocalypsi vemos un Angel baxado del Cielo con la llave del abismo en su mano, que cogió, y encadenó al demonio en él, cerrando, y sellando su puerta de modo, que en mil años no tenga salida (1). Pudiéramos decir, se parece á un infierno, rodeado segun los Poetas de un rio de fuego, ceñido de murallas, puertas, y torres insuperables, con perpetua, é invencible guarda (2).

Respicit Æneas subito; & sub rupe sinistra
Mœnia lata videt, triplici circumdata muro:
Quæ rapidus flammis ambit torrentibus amnis
Tartareus Phlegethon, torquetque sonantia saxa.
Porta adversa ingens, solidoque adamante columnæ;
Vis ut nulla virum, non ipsi excindere ferro
Cœlicolæ valeant. Stat ferrea turris ad auras:
Tisiphoneque sedens, palla succinta cruenta,
Vestibulum insomnis servat noctesque diesque.
Virg. Æneid. lib. 6. v. 548.

Y qué ¿dirémos que los Poetas tuvieron presentes unos escritos que no vieron la luz sino muchos años despues de su muerte? Y si de la re-

(1) Apocalyps. cap. 20.
(2) Calmet *Diftionar. Bibl. verb. Elisei.*

remota similitud en estos nada puede inferirse, ¿por qué se inferirá de aquellos?

124 Por esto no debemos inferir de unas similitudes tan remotas entre lo sagrado, y lo profano semejanzas, mas estudiadas por los que las proponen, que realmente exîstentes, el que los Poetas sacaron de las Sagradas Escrituras sus infernales fábulas. No es hacer honor á estos libros estudiar en semejantes despropósitos, de que los malignos, de que tanto abunda hoy el mundo, puedan inferir mas absurdas conseqüencias. Aun quando estos símiles fueran mas exâctos, no por eso debiera inferirse que los Poetas tuvieron presentes las Sagradas Letras; como no se infiere de que los Filósofos Gentiles propongan en lo moral máxîmas, y dicten leyes semejantes á las sagradas, que hayan tenido presentes los libros divinos: ni porque un hombre dedicado por un tiempo á desatinar, qual es el oficio de los Poetas, digan tal vez alguna cosa con concierto en similitud de la verdad (1), persuade que la haya sacado de las fuentes de lo verdadero, que son las palabras de Dios.

125 Por tanto concluirémos, que los Poe-

(1) *Véase nuestro tom. V. Disc. II. Artic. II.*

tas en sus descripciones del Tártaro, y Campos Eliseos, nada mas tuvieron presente, que la general idea entre todas las Naciones de dos lugares en la otra vida de gloria, y pena, respectiva al mérito, y demérito de los mortales, sirviendo en todo lo demas con sus versos al influxo de su imaginacion. Premio, y pena en otra vida respectivos al obrar bien, ó mal, en esta, es una verdad, que igualmente viene comunicada de una originaria tradicion de nuestros primeros Padres, y se halla impresa en nuestra ánima. Siendo tan íntimas en ella las nociones de virtud, y vicio, no deben ser dificiles de sacar las conseqüencias de uno, y otro. ¿Quién, viendo la hermosura de la virtud, no piensa que no tiene digno premio en la tierra, y aun quando fuera dable, experimentándose comunmente la virtud afligida (pues comunmente á la virtud mas asocian las aflicciones, que las felicidades mundanas), como no echar de ver, que el premio que en la tierra le falta, lo tiene señalado en los Cielos? Por el contrario ¿á quién no es patente quan detestable es el vicio, la opresion de la justicia, y el triunfo de la iniquidad? ¿Y quántos vemos, que no conociendo otra regla de bondad que su ambi-

bicion, injustos, sanguinarios, hábiles en todo género de perversidad, triunfan en los mas altos empleos del mundo, llenos de prosperidades? Si pues hay un Dios justo, como inevitablemente lo hay, y no vemos el castigo de tanta maldad en esta vida, ¿cómo es dable no inferir con sola la razon natural que hay castigos en la otra? Luego la misma razon natural, que demuestra un Dios justísimo, nos compele á inferir otro estado de remuneracion, y pena.

126 Lo que se ha dicho sobre el origen de los conocimientos Gentílicos acerca de la gloria, y el infierno, podemos tambien extender á los sufragios que ofrecian á los difuntos, que seguramente vienen del mismo principio. Es muy natural v. gr. entre dos virtuosos amigos, que se deseen una vida, y comunicacion perpetua. No siendo esto asequible en la tierra, muerto el uno, es consiguiente que le desee el otro en la vida futura la mayor felicidad; é incierto de ella, es tambien consiguiente haga votos, y sacrificios. ¿Que otra razon, pues, debe buscarse que esta para los sufragios de las gentes por los muertos, y para que estos oficios se hayan extendido segun la union de la sangre, y conexiones de la amistad? Los Hereges

ges entre los Christianos, que por no imitar, segun dicen, á los Gentiles, no creen en el Purgatorio, ellos mismos confesarán, si quieren decir verdad, que en la muerte de sus parientes, amigos, bienhechores, se hallan conmovidos de un cierto impulso, no solo de desearles eterna paz en la otra vida, sino tambien á hacer votos, ó súplicas para que la consigan.

§. II.

127 En rumbo en todo opuesto al precedente piensan otros, que los Gentiles en asunto del tártaro, y Campos Eliseos, nada tomaron de los Hebreos; antes bien estos despues de su cautividad, y comercio con las gentes, tomaron mucho de ellas, que mezclaron, y confundieron con sus tradiciones. Dicen, pues, que en la antigüedad los Hebreos no tuvieron mas noticia de su buen, ó mal procedimiento en esta vida, que de premios, y penas en ella misma constituidos, abundancia de hijos, y frutos de la tierra, un cielo blando, y risueño, paz, y tranquilidad en sus tierras, y victoria de sus enemigos. Esto lo alcanzaban, ó les sucedia viviendo segun la ley, y guardando sus preceptos; y por el contrario los pre-

va-

varicadores experimentaban esterilidad en hombres, y animales, un cielo duro, una tierra de bronce, hambres, pestes, opresion, esclavitud, tiranía, y sujecion á Naciones extrangeras (1). Este es el comun lenguage de Moyses en el establecimiento de la ley, y acerca de su observancia, sin proponer otro premio, ni otra pena en la vida futura. Se ve con especialidad en el Exôdo, en que se pone por premio á los que honran á sus padres una vida larga sobre la tierra, y al que maldice á su padre, ó su madre se le impone pena de muerte. En el Deuteronomio, hablando este sabio Legislador con el pueblo sobre la estrecha observancia de la ley, le dice: "Consi-
"dera lo que hoy puse en tu vista, la vida
"y lo bueno; y al contrario, la muerte, y
"lo

(1) Si in præceptis meis ambulaveritis, & mandata mea custodieritis, & feceritis ea, dabo vobis pluvias temporibus suis. Et terra gignet germen suum, & pomis arbores replebuntur. Apprehendet messium tritura vindemiam, & vindemia occupabit sementem: & comedetis panem vestrum in saturitate, & absque pavore habitabitis in terra vestrâ.... Levit. cap. 26. v. 3. Si autem audieris vocem Domini Dei tui, ut facias atque custodias omnia mandata ejus, quæ ego præcipio tibi hodie, faciet te Dominus Deus tuus excelsiorem cunctis gentibus, quæ versantur in terra. Deuteronom. cap. 28. v. 1.

»lo malo (1)". Finalmente á los que guardaban la ley se prometia vida en la misma ley, esto es, segun el comun sentir de los Intérpreies, vida muy larga, y cómoda (2).

128 Es cierto que entre los dos Testamentos Viejo, y Nuevo, es muy notable la diferencia en orden á los premios, y penas respectivamente prometidas. Toda temporal felicidad, é infelicidad parece prometida en el Nuevo. Esta diferencia pedia la del estado del hombre, antes, y despues de la venida del Salvador. El primero era estado de servidumbre: el segundo es estado de libertad, como indica el Apostol (3). En el primero se ofrecian premios, y castigos terrenos, propios de esclavos: en el segundo somos llamados á la heren-

(1) Honora patrem tuum & matrem tuam ut sis longævus super terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi. Exod. cap. 20. v. 12. Qui maledixerit patri suo, vel matri, morte moriatur. Exod. cap. 21. v. 17. Considera quod hodie proposuerim in conspectu tuo vitam & bonum, & è contrario mortem & malum. Deuteronom. cap. 30. v. 15.

(2) Custodite leges meas atque judicia, quæ faciens homo vivet in eis. Levitic. cap. 18. v. 5. Ejeci ergo eos de terra Ægypti, & eduxi eos in desertum. Et dedi eis præcepta mea & judicia mea ostendi eis, quæ faciens homo, vivet in eis. Ezechiel. cap. 20. v. 10.

(3) Ad Galat. cap. 4. v. 30.

rencia como libres, siendo dignos, ó excluidos siendo indignos. Conforme á esto, dice S. Agustin, que Dios quiso ser Autor de entrambos Testamentos, prometiendo en el primero solo premios terrenos, y en el segundo celestiales (1).

129 Aun sin embargo no puede inferirse del comun lenguage del Legislador Hebreo, no haya denotado en la significacion de sus palabras, otro interior sentido del que suena en su exterioridad, y corteza: esto se puede inferir de otras de sus expresiones en varios lugares. A este modo considera el P. Calmet las palabras de Dios en boca de Moyses contra las transgresiones de su Pueblo. "Se encendió, dice, en mi furor un fuego, que abrasará hasta los últimos del infierno, reduciendo á cenizas las raices de los montes (2)." Pero á mi ver, mas que toda otra cosa, sirve á nuestro asunto la memoria que Moyses hace del libro de

(1) Deus se utriusque Testamenti voluit esse authorem, ut & terrena promitteret in veteri, & cælestia in novo. B. Augustin. *Psalm.* 73.

(2) Ignis succensus est in furore meo, & ardebit usque ad inferni novissima, devorabitque terram cum germine suo, & montium fundamenta comburet. Deuteronom. cap. 32. v. 22.

de la Vida, pidiendo á Dios perdon para su Pueblo del crimen de la adoracion del becerrillo de oro en el desierto, ó que de otro modo le borre del libro de la Vida; á lo que respondió Dios, que solo de su libro borraria á los que pecasen (1). ¿Y qué libro es este, sino una metáfora, en que se da á entender la predestinacion de los justos á la gracia, y eterna gloria? Este es el mismo libro que da á entender el Apostol escribiendo á Timotheo, quando dice: El fundamento de Dios está firme, señalado con este señal: conoció el Señor los que son suyos (2). Y es el mismo libro de que con la misma metáfora dice el Psalmista contra los perversos: "Sean borrados del libro de los »vivos, y no se escriban entre los justos (3)." No me paro en la interpretacion del Burgense, que no entiende el libro de la Vida de que habla Moyses por la predestinacion de los Justos, sino por un libro, en que los hechos insignes de los varones de Israel se escribian, llama-

(1) Aut dimitte eis hanc noxam. Aut si non facis, dele me de libro tuo, quem scripsisti. Cui respondit Dominus: Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo. Exod. cap. 32. v. 31.

(2) 2. ad Timoth. cap. 2. v. 19.

(3) Psalm. 68. v. 29.

mado libro de los Justos, de que se hace mencion en otros lugares de la Sagrada Escritura (1). Porque esta interpretacion, por mas que á muchos agrade, es inadaptable al caso, y circunstancias de que se trataba. Tampoco me paro en disculpar á Moyses en este ímpetu de afecto hácia su Pueblo. Solo diré con S. Agustin, que Moyses vivia confiado de que Dios sin borrarle jamas de su libro, no dexaría de perdonar á su pueblo. Tenemos, pues, que Moyses, si no se explicó con premios, y penas en otra vida, respectivas á la observancia de la ley en la corteza de las palabras, no dexó de darlas á conocer en su interior sentido. No hay para qué extendernos por otros lugares del Viejo Testamento en confirmacion de esta doctrina; los que son tan claros, que no pueden interpretarse en otro sentido sin violencia, y temeridad (2).

§. III.

130 A lo dicho nos parece añadir solamente la práctica de los Israelitas, particularmente de los Judíos, de orar por los muertos; lo que

(1) Josue cap. 10. v. 13. 2. Reg. cap. 1. v. 18.
(2) Calmet *Dictionar. Biblic. verbo. Infernus.*

que ciertamente no harian sin estar persuadidos de penas, y premios en otra vida. Sabido es, que los Israelítas ayunaban en los oficios fúnebres de sus difuntos. Así lo hicieron por siete dias los habitadores de Jabes Galaad en la sepultura de Saul (1). David en la alevosa muerte de Abner hecha por Joab, juró no comer en aquel dia cosa alguna antes que se pusiese el Sol (2). Estos, y otros semejantes hechos, que pueden ser interpretados en demonstracion de dolor, indican tambien oficios suplicatorios por la salud de los difuntos. Mucho mas á esto se acerca un consejo entre los piadosos, y prudentes, que el Viejo Tobías en su cautiverio da á su hijo, diciéndole: *Pon tu pan, y vino sobre la sepultura del justo, y no comas, ni bebas de ello con los pecadores* (3). Es cierto que antes de la cautividad no parece tenian los Israelítas costumbre de poner pan, y vino sobre las sepulturas de los difuntos; pero tambien lo es, que en este consejo quiso Tobías en-

(1) 1. Reg. cap. final.
(2) 2. Reg. cap. 3.
(3) Panem tuum & vinum tuum super sepulturam justi constitue: & noli ex eo manducare, & bibere cum peccatoribus. Tobiæ cap. 4. v. 18.

encomendar á su hijo la piedad de hacer honestos convites en los oficios fúnebres, llamando á ellos pobres, y personas virtuosas para encomendar á Dios sus ánimas.

131 Mas claramente significa esto mismo el lugar del libro de los Macabeos, en que Judas, valeroso Capitan hebreo, hizo una coleccion de dinero hasta doce mil dragmas de plata, y la envió á Jerusalen para un sacrificio por los que habian muerto en una batalla. Y añade el texto: "Pensando bien, y religiosamen-»te de la resurreccion de los muertos; porque „á no esperar que aquellos, que habian pereci-„do, debian resucitar, parecería superfluo, y „vano rogar por ellos. Consideraba, pues, que „los que con piedad, y religiosamente habian „muerto, tenian un gran derecho á la bienaven-„turanza; y por tanto concluye, que es santo, y „saludable pensamiento de orar por los difun-„tos, para que sean absueltos de sus pecados(1).

(1) Benè & religiosè de resurrectione cogitans. (Nisi enim eos qui ceciderant resurrecturos speraret, superfluum videretur, & vanum orare pro mortuis.) Et quia considerabat quod bi qui cum pietate dormitionem acceperant, optimam haberent repositam gratiam. Sancta ergo, & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur. 2. Machabæor. cap. 12. v. 43.

Dirá quizá alguno que esto prueba demasiado, y que en este particular los Judíos no vivian sin error: lo primero, porque se suponen mortales las almas de aquellos difuntos hasta la resurreccion, en que por medio de los sacrificios ofrecidos sean absueltas de los pecados: lo segundo los pecados cometidos por los soldados de Judas, no eran leves, culpándoles el mismo texto de haber arrebatado, y ocultado dones de los ofrecidos á los ídolos, verisimilmente de oro, y plata, los que se encontraron en sus vestidos. Este era un pecado gravísimo, severamente prohibido en la ley, que mandaba quemar todas estas riquezas, ó por mejor decir abominaciones, sin utilizarse de ellas en modo alguno (1). El mismo Judas, y toda la multitud, que contribuyó al sacrificio, conoció que habian aquellos muertos gravemente delinquido, y que este pecado habia sido causa de su perdicion; exhortando á los vivos se abstuvieran de tal avaricia en lo venidero, para conseguir que el cielo se mantuvie-

(1) Nec inferes quippiam ex idolo in domum tuam, ne fias anathema, sicut & illud est. Quasi spurcitiam detestaberis & velut inquinamentum ac sordes abominationi habebis, quia anathema est. Deuteronom. cap. 7. v. 26.

viese propicio (1). Pero es facil la respuesta á estos reparos. En quanto á lo primero es visible que aquí en un mismo sentido se toma la inmortalidad del alma, y su resurreccion; de modo, que la sentencia, ó dictamen del valeroso Judas haga el sentido de que pensó bien, y religiosamente de la inmortalidad del alma. ¿Quién duda que la muerte del cuerpo en esta vida es como la resurreccion del alma en la venidera? En quanto á lo segundo, es cierto que aquellos Judíos pecaron en tomar los dones idolátricos; pero no es cierto que el pecado de todos fuese grave, pudiendo en algunos ser leve por la parvidad de la materia, ó defecto de advertencia. No dice el texto que el sacrificio aprovechase á todos; y para salvar la piedad de Judas, fué bastante aprovechase

(1) Invenerunt autem sub tunicis interfectorum de donariis idolorum, quæ apud Jamniam fuerunt, à quibus lex prohibet Judæos: omnibus ergo manifestum factum est, ob hanc causam eos corruisse. Omnes itaque benedixerunt justum judicium Domini, qui occulta fecerat manifesta. Atque ita ad preces conversi, rogaverunt, ut id quod factum erat delictum, oblivioni traderetur. At vero fortissimus Judas hortabatur populum conservare se sine peccato, sub oculis videntes quæ facta sunt pro peccatis eorum, qui prostrati sunt. Machabæor. cap. 12. v. 40.

á muchos, ó á algunos, como cada dia los hacen los Christianos por todos, sin certeza de que á todos aprovechen. Ademas que es muy probable que al tiempo de su muerte se arrepintieron; y siendo así, pudieron serles muy útiles los sufragios.

132 Conduce tambien, en prueba de la Judaica costumbre de rogar por los muertos, uno de los grandes argumentos de que el Apostol usa para probar á los Corinthios la resurreccion futura. *Si los muertos*, dice, *no resucitan ¿que harán los que se bautizan por los muertos? ¿á qué propósito por ellos se bautizan* (1)? Estas palabras del Apostol obligaron á los Intérpretes á trabajar mucho para su inteligencia; pero sin duda los mas obvios sentidos en que se reciben comprueban bien nuestro intento. Se sabe, que en la Ley Escrita habia ciertos modos con que los Israelítas se hacian inmundos, durante cuya inmundicia eran prohibidos ofrecer sacrificios, y aun entrar en el templo. No en todas las inmundicias se contra-

(1) Alioquin quid facient qui baptizantur pro mortuis, si omnino mortui non resurgunt? Ut quid, & baptizantur pro illis? 1. ad Corinth. cap. 15. v. 29.

trahia pecado; pues muchas sucedian sin culpa del paciente. Se contrahia inmundicia comiendo carnes prohibidas, como era generalmente la sangre de todos los animales, y era inmundo el que padecia fluxo seminal, la muger durante el menstruo, el leproso, y los que les tocaban (1). Sin embargo, aunque era culpable lo primero, se padecia sin culpa lo segundo. Habia varios modos de purificarse; pero la locion, que significamos con el nombre griego *baptismo*, era entre otros ritos necesario. No era irregular morir alguno en el estado de inmundo antes de poder purificarse, y en tal caso otro se purificaba por él: no que esto lo dispusiese la ley, sino por devocion Judaica. Si esto es así, prueba sin duda el intento que los Judíos oraban por los muertos, para que estos consiguieran la salvacion por medio de sus oraciones. Pero en verdad no tenemos convincente testimonio de esta práctica de bautizarse, ó purificarse los vivos por los muertos para librarles de la inmundicia legal.

133 Por esto mas comunmente interpretan otros el expresado lugar del Apostol del bau-

(1) Levitic. cap. 11. cum seq.

bautismo christiano, que erroneamente recibian en aquel tiempo los vivos por los muertos, que no lo habian podido en vida recibir. No que el Apostol apruebe esta práctica, sino usando de ella, como de un argumento tomado de sus propios sentimientos, que la escuela llama *ad hominem*, como si dixera: ¿como podeis dudar de la resurreccion de los muertos, estando entre vosotros recibido el abuso de bautizarse por ellos los vivos? ¿A qué esta práctica, si los muertos no resucitan? En efecto Tertuliano habla de este erroneo abuso como introducido ya desde el tiempo de los Apóstoles, el que condena como supersticioso por imitar las gentílicas profanidades (1). El mismo error atribuyen otros PP. á los Montanistas, Marcionistas, Cerintianos, y otros hereges (2). Aunque esta erronea práctica prueba

(1) Si autem & baptizantur quidam pro mortuis, videbimus an ratione: certe illa præsumptione hoc eos instituisse contendo, qua alii etiam carni, ut vicarium baptisma profuturum existimarent ad spem resurrectionis, quæ nisi corporalis, non alias hic baptismate corporali obligaretur. Quid & ipsos baptizari ait, si non quæ baptizantur corpora resurgunt; anima enim non lavatione, sed responsione sancitur. Tertullian. *lib. de Resurrection. carn. cap.* 48.

(2) Vide B. Epiphan. *Hæresi* 28.

ba tambien nuestro asunto, pudiendo creerse viene de las antiguas tradiciones Judaicas; con todo es dificultoso entender cómo el Apostol, bien que no la apruebe, haga memoria de ella sin reprobarla expresamente.

134 El sentido mas comun, omitiendo otros, aun menos probables que los referidos, es tomar el bautismo de que habla el Apostol, no por el bautismo de agua, sino de mortificacion, y pena; de modo que diga S. Pablo: Si los muertos no resucitan ¿á qué propósito se afligen por ellos los vivos, rogando, ayunando, y mortificándose por su eterna salud? Esta interpretacion es tanto mas probable, quanto el mismo Salvador usó de la voz bautismo en este sentido. ¿Podeis (dixo á Juan, y Diego, quando apetecian las primeras sillas en su Reyno) beber el caliz que yo he de beber, y bautizaros con el bautismo con que yo seré bautizado? En que claramente denotó su muerte en la cruz (1). El Bautista, que bautizaba en las aguas del Jordan, hablando de

(1) Potestis bibere calicem, quem ego bibo, aut baptismo, quo ego baptizor, baptizari? Marc. cap. 10. v. 38. Luc. cap. 12.

Jesu-Christo á los que concurrian á ser bautizados, les decia: *El que vendrá despues de mí os bautizará en el Espíritu santo, y fuego* (1). Bien facil es entender por este bautismo el que se obra con el fuego de la caridad; y se vé claramente, que no siempre el bautismo significa lavarse con agua. El Profeta Malaquías, hablando de la venida del Salvador, y su Precursor, y del Sacerdocio puro, en que le serán agradables los sacrificios, usa tambien del fuego en símbolo de la purificacion. *El*, dice, *como un fuego abrasador, purificará, y limpiará los hijos de Leví* (2). Sin duda este fuego es el mismo de que habla el Bautista. Varios Padres entienden ambos fuegos, esto es, tanto el de que habla el Bautista, como el de Malaquías, del preparado en el purgatorio para la última acrisolacion de las al-

(1) Matthæi cap. 3. v. 11.

(2) Ecce ego mitto Angelum meum, & præparabit viam ante faciem meam. Et statim veniet ad templum suum Dominator, quem vos quæritis, & angelus testamenti, quem vos vultis: Ecce venit dicit Dominus exercituum. Et quis poterit cogitare diem adventus ejus, & quis stabit ad videndum eum? Ipse enim quasi ignis conflans,& quasi herba fullonum. Et sedebit conflans,& emundans argentum & purgabit filios Levi, & colabit eos quasi aurum & quasi argentum, & erunt Domino offerentes sacrificia in justitia. Malach. cap. 3. v. 1.

almas justas (1). Asunto demasiado largo para que en él nos detengamos.

§. IV.

135 Los Judíos al infierno, ó al lugar destinado á los suplicios en la otra vida, daban el nombre de Gehennam, ó de Gehenna, que en su propiedad significa valle de Hennon, que estaba en las inmediaciones de Jerusalen. Se duda el motivo por que el nombre de este valle se transfirió á significar el infierno de los condenados. Dicen algunos, que en este sitio habia una cloaca, ó albañal, en que se arrojaban las inmundicias, y cuerpos mortecinos, para cuya consuncion se mantenia siempre allí una hoguera; y de aquí por la hediondez, y fuego que siempre ardia, se derivó llamar Gehenna al lugar de los condenados. Tophet llamó tambien Isaías á este parage, hablando de la ruina de Senacherib, y su exército Asirio, comparándole á la consuncion de las inmundicias, que

(1) Orig. *Homil.* 6. *in Exod.* B. Ambros. *in Psalm.* 36. B. Augustin. *lib.* 20. *de Civitat. Dei cap.* 25. B. Hieronym. *in cap.* 3. *Malachiæ.* B. Basil. *de Spiritu sancto.* B. Gregor. Nazianzen. *in fine Orationis de Epiphania.* Beda *in cap.* 3. *Lucæ.*

que el violento fuego en él hacía (1). Dicen otros, que la comparacion de Gehenna al infierno de los condenados, se tomó, porque en aquel sitio hubo un altar dedicado á Moloch, á quien inhumanamente sacrificaban niños, poniéndolos en los brazos del ídolo, que eran de metal, de donde caian en un fuego, que ardia á sus pies, sonando en el ínterin los sacrificadores con tambores, ó tímpanos, llamados en Hebreo Tophet, para que los clamores de la abrasada víctima no enterneciera á los oyentes: maldades de que el Profeta Jeremías reprehende á su nacion (2). Sea como se quiera, es constante que el Salvador del mundo usó en el Evangelio de la misma expresion, para significar el lugar de los condenados á penas eternas (3).

§. V.

136 Esto sirve tambien, en parte, contra

(1) Præparata est enim ab heri Topheth, à rege præparata profunda, & dilatata. Nutrimenta ejus, ignis, & ligna multa: flatus Domini sicut torrens sulphuris succendens eam. Isaiæ cap. 30. v. 33.

(2) Jeremiæ cap. 19.

(3) Matthæi cap. 5. 10. & cap. 18. & 23. Marci cap. 9. Lucæ cap. 12. v. 5.

tra la conocida calumnia, que los desafectos á la Iglesia Católica atrevidamente, y con descaro profieren, subiendo á tanto su temeridad, que se atrevieron á decir, que en los ritos fúnebres con sus difuntos, y los oficios en remision de las penas del purgatorio, se tomaron del Gentilismo. Vemos claramente la práctica de los Judíos en estos hechos, con que se hace evidente, que no de las gentes, sino de los Israelítas, nuestros antecesores en el culto del verdadero Dios, nos vino este rito. Y no precisamente de la simple práctica, sino corroborada con documentos de las Sagradas Letras, que lo demuestran. No es obra esta en que se puedan desentrañar en particular los lugares que prueban estas verdades infalibles; pues aunque se haya hecho ya como forzoso hablar en lengua vulgar de los dogmas católicos, solo nuestro intento, como muchas veces repetimos, es tratar principalmente de los impulsos de la razon en los Gentiles á pensamientos sublimes.

§. VI.

137 Es cierto, no obstante, que los Judíos despues de su cautividad, y comercio con otras gentes adaptaron sus modos de hablar en

en lo conducente á los Infiernos, explicándose variamente sus Rabinos (1). Nacieron tambien entre ellos disputas sobre el estado de las almas en la otra vida, de que se formaron Sectas, entre las que es bien conocida la de los Saduceos, admitidos no obstante al exercicio de la religion; y que no reconocian otra remuneracion á la virtud, ni castigo al vicio, que las prosperidades, y calamidades de esta vida (2).

138 Aun aquellos Rabinos que sentian mejor de la inmortalidad del alma, mezclaron en su doctrina sobre su estado, despues de esta vida notables deformidades. Segun muchos de ellos, raro, ó ningun Israelíta será condenado á perpetua pena, consiguiendo todos despues de la purgacion de sus delitos la felicidad eterna, de que solo serán excluidos los extremamente malos. El purgatorio solo tiene un año de duracion, y en este tiempo suelen las ánimas de los muertos aparecerse á los vivos en solicitud de algun sufragio. El Sábado

(1) Josephus *de Antiquitate*, *lib.*18. *cap.* 2. *& de Bello*, *lib.*2. *cap.* 12.

(2) Matth. cap. 22. vers. 29.

do no es menos dia de descanso en el purgatorio, que en la tierra : el fuego atormentador se extingue, y se vuelve á encender en el siguiente. El dia de la solemne, y general expiacion, es tambien el de sus solemnes preces por los difuntos (1). En este dia, segun sus tradiciones, fué Adan perdonado de su pecado. En igual dia recibió Abrahan la circuncision ; y en el mismo manifestó su obediencia en el sacrificio de su hijo Isaac. En tal dia tambien baxó Moyses del monte Sinai con las nuevas tablas, por cuyos motivos es el mas proporcionado para la remision de las culpas de vivos, y muertos. Tal es el concepto de este dia, que en él suelen los Judíos mudarse el nombre, en señal de una entera conversion á nueva vida, expiadas las antiguas manchas (2). Segun las mismas tradiciones, la pena del purgatorio no siempre es de fuego, sino otra aflictiva á proporcion de los delitos. Se vé esto en uno de los cuentos rabínicos de las apariciones de los difuntos, que trahe Rabi Tanchan citado por el P. Calmet

(1) Levitic. cap. 16.

(2) P. Calmet *Dict. Biblic. verbo Purgatorium*, & *verbo Expiatio.*

met. Vió en cierta ocasion Rabí Akiba en un cementerio un hombre que andaba á pasos veloces cargado de un haz de leña : conoció el espectador era el ánima de un difunto ; y entendiendo pediria algun sufragio , le preguntó si necesitaba alguno. El difunto respondió, que él habia tenido empleo en las rentas públicas, y en expiacion de los delitos cometidos en aquel encargo , habia sido condenado á exercer el oficio de carbonero : pidió avisase de su estado á su muger viuda , y á un hijo suyo. Executólo así el Rabino, y al mismo tiempo les enseñó á decir estas palabras : *Bendito sea el Señor , y sea en verdad bendito* : las que apenas pronunciadas , fué libertada aquella alma de sus trabajos , y se apareció segunda vez al Rabino para darle gracias. Se sabe , concluye el P. Calmet , el crédito que merezcan estas relaciones ; pero á lo menos sirven al intento de que el rogar por los muertos fué , y es continuada tradicion Judaica (1).

(1) P. Calmet *loco proximè citato.*

F I N

Del tomo séptimo.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES,

Que contiene este tomo séptimo.

A

ACheron barquero del infierno. Disc. II. n. 11.

Adan, *y Eva* en la Cosmogonia de Sanchoniathon. Disc. I. n. 8.

Adonis, explicacion natural de la fábula de Adonis. Disc. II. n. 104. Es segun algunos el Moab de las Sagradas Letras. Disc. II. n. 105.

Agapas, ó convites de caridad en los oficios christianos, festivos, y fúnebres. Disc. II. n. 87.

Agua lustral, ó mundificatoria en los oficios fúnebres. Disc. II. n. 64.

Alexandro el Grande pretendiente á la divinidad, y su locura en este punto. Disc. I. n. 47. y sig. Su viage al templo de Júpiter Ammon en este propósito. Disc. I. n. 49. y sig. Chistes de Alexandro sobre su divinidad. Disc. I. n. 53.

Alma (naturaleza del) segun Plutarco, y comun sentimiento de los Gentiles. Disc. I. n. 58. Su estado en la otra vida, segun los mismos. Allí, y Disc. II. n. 38. Juicio de las almas en la otra vida, segun la explicacion moral de Platon de la corriente Mitologia. Disc. II. n. 106. y sig. Estado de las almas en la otra vida, segun los Rabinos. Disc. II. n. 127. y sig. y n. 138.

Amor, en la de Sanchoniathon. Disc. I. n. 7.

Aniversarios por los difuntos. Disc. II. n. 89.

Antinoo, mancebo divinizado por el Emperador Adriano. Discurs. I. n. 73.

Apotheosis, etimología de este nombre. Disc. I. n. 32. Su diferencia de la simple veneracion. Allí. Apotheosis, es propiamente divinizacion segun el rigor del nombre, bien que en su principio nada mas importaba que una simple veneracion. Disc. I. n.

n. 40. Apotheosis de los Dioses mayores. Disc. I. n. 2. y sig. De los Dioses menores, ó Semidioses. Disc. I. n. 32. Vanidad del hombre en pretender divinizarse. Disc. I. n. 41. y sig. 45. y sig. Véase Inmortalidad. Ceremonias del Apotheosis, ó deificacion de los Emperadores. Disc. I. n. 74. Decreto del Senado sobre el mérito del Apotheosis. Discurs. I, n. 75. Sentimiento de Plutarco en quanto al Apotheosis. Disc. I. n. 58.

Aromas, y perfumes empleados con los cadáveres Judíos, y Christianos. Disc. II. n. 86. Echados en la hoguera, ó brasero en que se quemaban los cuerpos en el Gentilismo. Disc. II. n. 61.

Arthemisia, muger de Mauseolo, y fabricadora de su sepulcro. Disc. II. n. 81. Luto por su marido. Allí. Yerba de este nombre. Allí.

Asphalto, lago en la Palestina. Disc. II. n. 101.

Averno, ó infierno poético. Disc. II. n. 7.

Augusto Cesar (divinidad de). Disc. I. n. 67. Templos en su honor. Allí. Grandes expensas que hizo en honor de la divinidad. Disc. I. n. 68.

B

Bautizarse por los muertos, en que sentido lo haya dicho San Pablo. Disc. II. n. 132. y sig.

Brasero, ó hoguera funeral para quemar los cadáveres, su disposicion, y ritos. Disc. II. n. 58. Aromas, y perfumes echados en ella. n. 61. Recogimiento de las cenizas de los cuerpos, n. 63. Su entierro n. 65.

C

Cadáveres, modos varios de su conservacion, ya por naturaleza, ya por industria. Disc. II. n. 45. y sig. Su falsa reduccion á polvo, n. 50.

Calígula (ridiculeces del Emperador). Disc. I. n. 71.

Caracalla (divinidad del Emperador), y su hermano Geta. Disc. I. n. 72.

Caribdis monstruo. Disc. II. n. 34.

Cazadores insignes, y expugnadores de las fieras en la antigüedad, honrados con títulos divinos. Disc. I. n. 25.

Cerbero, perro del infierno. Disc. II. n. 12.

Ce-

Cesar (Julio) venerado como divino, ó como semidios por los Romanos. Disc. I. n. 60. y sig. Esta veneracion principió en su vida, y continuó con mayor amplitud despues de su muerte. Disc. I. n. 61. Consequëncias de la divinidad de Cesar, n. 62. y sig. Prodigios sucedidos á su muerte. Allí. Templos dedicados en su honor. Allí.

Cesar Octaviano. Véase Augusto.

Chamos, Dios de los Moabitas, quien sea. Disc. II. n. 105.

Cometa que apareció á la muerte de Cesar. Disc. I. n. 62. y 64.

Constantino el Grande (religion de). Disc. I. n. 80. Divinizado por los Paganos, y el motivo que pudieron tener. Disc. I. n. 81. y sig. Véase Apotheosis. Su modo de portarse en la estirpacion de la idolatría, y plantacion de la Religion Christiana. Disc. I. n. 81. Por qué no se bautizó hasta el tiempo de morir. Disc. I. n. 82. y sig. Inspiraciones divinas en su vida. Allí. Inscripciones gentílicas en sus medallas. Discurso I. num. 84.

D

Deificaciones humanas. Disc. I. n. 1. y sig.

Destino del hombre, ó hado en el concepto del Gentilismo. Disc. II. n. 2.

Dias de observancia en el empleo de los funerales en el Gentilismo. Disc. II. n. 55. Repeticion de oficios fúnebres entre los Christianos. Disc. II. n. 88.

Difuntos, cómo tratados en Egipto. Disc. I. n. 35.

Difuntos (costumbre de poner los Gentiles una moneda en la boca de los), y la razon. Disc. II. n. 99.

Difuntos (tacto, y aun aspecto de los) prohibido á los Sacerdotes paganos. Disc. II. n. 69. y sig. Hecho notable del Dictador Sila en este particular. Disc. II. n. 7. Si los Gentiles tomaron este rito de las Sagradas Letras. Disc. II. n. 73.

Difuntos (sacrificios por los) en el Gentilismo. Disc. II. n. 61. y sig. De dónde tomaron los Gentiles la costumbre de hacer sufragios por los difuntos. Disc. II. n. 126. Los Israelitas oraban por los difuntos. Disc.

II. n. 130. y sig. La Iglesia tomó esta práctica de los Israelítas, y Escrituras Sagradas. Disc. II. n. 136. Errores de los Judíos en quanto al estado de las almas en la otra vida. Disc. II. n. 137. y sig.

Dioses del Gentilismo (Disertacion sobre si los) fueron meros hombres. Disc. I. n. 5. y sig. Opinion afirmativa de Euhemero, y Sanchoniathon. Disc. I. n. 20. Historia de los Dioses, tomada de hechos humanos alegorizados por los Griegos. Disc. I. n. 12. Dioses que hayan sido meros hombres, aunque no sea cierto, no es inverisimil; y las razones de esta asercion. Disc. I. n. 21. y sig. Divinos nombres comunicados á hombres grandes. Allí. Hijos, y filiacion de los Dioses, de dónde se ha tomado. Disc. I. n. 27. y 28. Diferencia en el asunto principal sobre la humanidad de los Dioses mayores, y menores, y equivocaciones de aquí resultantes. Disc. I. n. 30. y 31.

Divinidad (cómo puede ascender el hombre á la) segun Plutarco, y otros Filósofos gentiles. Disc. I. n. 58.

Divinos epitetos comunicados á hombres grandes. Disc. I. n. 21. y sig.

E

Egipcios: opinon que tenian de su pais, original patria de Dioses, y hombres. Disc. I. n. 24. Su modo de portarse con los muertos en quanto á su memoria venerable, ú odiosa. Disc. I. n. 35. Su cuidado en la sepultura de los difuntos. Disc. II. n. 97. Momias, ó cuerpos muertos conservados en Egipto. Disc. II. n. 45.

Elisios campos. Disc. II. n. 25. y 114. Cómo separados de los infiernos. Disc. II. n. 122. Preparacion para entrar las almas en estos felices campos. Disc. II. n. 29. Esta habitacion de las almas dichosas, no es perpetua segun Virgilio. Disc. II. n. 30.

Embalsamacion, y conservacion de cadáveres. Disc. II. n. 48.

Emperadores Romanos, reputados como divinidades. Disc. I. n. 69. y sig.

Estigia laguna, ó rio del infierno. Discurso II. n. 25. y 27. Estigia, laguna natu-

tural. Disc. II. n. 100.
Eternidad de las penas infernales, cómo creidas por los Gentiles. Disc. II. n. 111. Lo mismo sobre la fruicion de los Campos Eliseos. Discurso II. n. 112.
Euhemero (obras, y viages de) en que prueba que las divinidades paganas fueron meros hombres. Disc. I. n. 14. y sig. Reputado no menos por fabuloso que por impío en el Gentilismo. Discurs. 1. n. 15. y sig. Autores famosos que los impugnan. Disc. I. n. 16. Sentimiento de los Padres de la Iglesia sobre Euhemero. Disc. I. n. 18. Notado de Ateista, n. 19. Defendido. Allí.

F

Fato, ó Hado. Disc. II. n. 2.
Filosófica vida, y mérito venerable en los Filósofos. Disc. I. n. 36. y sig.
Fúnebres ritos en el Gentilismo, singularmente entre los Romanos. Disc. II. n. 55. y sig. Templo de la Diosa Libitina, en que estaban, y se vendian todos los materiales para la pompa fúnebre, n. 56. Oficiales diputados á estos empleos. Allí. Acompañamiento, y procesion funeral, n. 59. Oracion fúnebre, n. 60. Fúnebres oficios en ausencia de los cadáveres, n. 67. Gladiatores bustuarios en los oficios fúnebres, n. 68.
Furias infernales. Disc. II. n. 19.

G

Gehenna, qué sea, y por qué se toma por el infierno. Disc. II. n. 88.
Generaciones divinas en el Gentilismo, de dónde se han tomado. Disc. I. n. 27. y 28. Absurdos poéticos, é infames de los Dioses con este motivo, n. 29.
Gigantes, en la Comogonia de Sanchoniathon. Disc. I. n. 10. Gigantes sepultados en los infiernos. Disc. II.
Gloria en los Eliseos Campos, ó bienaventuranza pagánica. Disc. II. n. 25. y sig.
Gorgonas monstruos. Disc. II. n. 36.

H

Hado (qué se entienda por), y sus efectos. Disc. II. n. 2. y sig.
Harpías monstruos. D. II. n. 35.
Hebreos, como tuvieron conocimiento de una vida futura despues de esta. Disc. II. n. 127. y sig. Oraban por los difuntos. Disc. II.

num. 130. y siguientes.
Hijos de los Dioses, y toda su filiacion, de dónde se ha tomado. Disc. I. n. 27. y 28.
Hombres divinizados. Disc. I. n. 1. y sig. Por qué títulos pudieron grangear divinos epitetos. Disc. I. n. 21. y sig.
Hombre, como llega, segun Plutarco, y otros Gentiles, á conseguir la divinidad. Disc. I. n. 58.

I

Inmortalidad: vana presuncion del hombre el pretenderla en esta vida. Disc. I. n. 43.
Inmundos, cómo se hacian los Israelitas segun la ley de Moyses. Disc. II. n. 73. y 132. Cómo se hacian inmundos los Sacerdotes paganos. Disc. II. n. 69. y sig. Inmundicia contrahida en la Gentilidad por el trato con los cadáveres. Disc. II. n. 69. y sig. Sumo escrúpulo en este rito. Disc. II. n. 69. y sig.
Infierno, en quanto á su significado. Disc. II. n. 114. Mitologia de los Infiernos. Disc. II. n. 1. y sig. Descripcion de estos lugares. Disc. II. n. 6. y sig. Su situacion, n. 7. Apartamientos, ó particulares habitaciones. Disc. II. n. 18. y sig. Explicacion de la Mitologia infernal, y Elisia. Disc. II. n. 96. y sig. Explicacion fisica, ó natural, n. 102. y sig. Explicacion moral, n. 106. y sig.
Infierno poético, reputado como fabuloso por los mismos Gentiles. Disc. II. n. 110.
Infierno (idea del): si los Gentiles la han tomado de las Sagradas Letras. Disc. II. n. 113. y sig. Pruebas de la afirmativa. Allí. Respuesta, n. 118. Pruebas en contrario, n. 123. y sig.
Inscripciones sepulcrales. Disc. II. n. 65.
Jueces del infierno. Disc. II. n. 16. y 20.
Juicio en la otra vida segun Platon. Disc. II. n. 107. y sig.
Júpiter Triphilio, venerado como divino segun Euhemero. Disc. I. n. 14.

L

Lago Asphalto, su descripcion. Disc. II. n. 101.
Lamias, monstruos. Disc. II. n. 37. y 41.
Lethe, rio del olvido en los Campos Elisios. Disc. II. n. 28. Efecto, y servicio de estas aguas, n. 30. y 115.

Lu-

Luces, ó hachas encendidas en los oficios fúnebres. Disc.II. n.60. y 86.

M

Manes, qué entendian los Gentiles por esta voz. Disc. II. n.40. Sacrificios á los Manes. Allí. Manes divinos, ó almas divinizadas. Disc. II. n.41. Manes maléficos. Allí.

Manjares en los sepulcros. Disc.II. n. 82. y sig. y n. 87.

Mauseolo, sepulcro de un Rey de Caria de este nombre, una de las siete maravillas del mundo. Disc. II. n. 80.

Metempsícosis desde los Campos Elisios. Disc. II. n. 30. y n. 112.

Milagros, y prodigios de sus héroes fingidos en el Gentilismo para hacerlos acreedores á honores divinos. Disc. I. n. 56. y 57.

Minos, juez en el infierno. Disc. II. n. 17.

Mitologia de los infiernos. Disc. II. n. 1. y sig. Véase Infierno.

Momias de Egipto. Disc. II. n.45. y sig. De Tenerife, y Peruanas, n. 47. De otras noticias. Allí.

Monedas en los sepulcros, y otras riquezas. Disc. II. n. 78. y siguientes.

Monstruos Mitológicos. Disc. II. n. 32. Monstruos marinos, n. 33. y sig. Monstruos tartáreos, n.35. y sig.

Muerte, Parcas que representan su carrera. Disc.II. n.4.

O

Orpheo, su triunfo de los encantos de las Sirenas. Disc. II. n. 33.

P

Pablo, y Bernabé (San) reputados por Dioses, y muy luego apedreados. Disc. I. n. 86.

Parcas, en concepto del Gentilismo. Disc. II. n. 5.

Parentacion, ú oficios por los muertos. Disc. II. n. 82.

Penas infernales en el Poetismo. Disc. II. n. 22. y sig. Penas singulares de algunos condenados. Allí.

Philon de Biblos, traductor de la obra de Sanchoniathon. Disc. I. n. 13.

Plutarco (invectiva de) contra Euhemero, y su sentimiento de hacer de los Dioses meros hombres. Disc.I.n.16. y sig. Su opinion en quanto á la naturaleza del alma. Disc.I. n.58. En quanto á la Apotheosis. Allí.

Plutón, Dios de los Infiernos, y su palacio en estas tristes

tes moradas. Disc.II. n. 12. y sig. Pluton, y Proserpina, explicacion natural de la Mitologia de estas Divinidades. Disc.II. n. 102. y sig.

Porphirio (falso testimonio de) contra la Historia Sagrada, diciendo se tomó de la Historia de Sanchoniathon. Discurs. I. n. 13.

Próculo Romano (fabulosa revelacion hecha á). Discurso I. n. 57.

Proserpina , Diosa de los Infiernos , sus aventuras. Discurs. II. n. 14. y sig.

Purgatorio poético. Disc. II. n. 29.

Purgatorio Rabínico. Disc. II. n. 137. y 138.

Purificacion de los Israelítas quando se hacian inmundos segun la ley. Disc. II. n. 73. y 74.

R

Religioso lugar : qué es lo que así se llamaba en la gentilidad Romana. Disc.II. n. 75.

Rios del infierno poético. Discurs. II. n. 8. Explicacion de esta Mitologia. Disc. II. n. 100. y 116.

Roma (grandeza de), fabulosamente revelada por Rómulo. Disc. I. n. 57. Roma considerada como divinidad. Disc. I. n. 59.

Rómulo , su nacimiento verdadero, y fabuloso. Disc. I. n. 59. Su muerte , y dudas sobre su especie. Disc. I. n. 55. Venerado como Dios, y la razon. Allí , y sig.

S

Sacrificios fúnebres. Disc. II. n. 61. Mesas , ó convites fúnebres , y distribuciones á los necesitados. Disc. II. n. 61. y sig.

Sanchoniathon , fragmentos de sus obras. Disc. I. n. 5. Similitud de su Cosmogonia con la de Hesiodo , n. 11.

Santo (diferencia entre lo), sagrado , y religioso , segun Derecho Romano. Disc. II. n. 75.

Saturno , su historia segun Sanchoniathon. Disc.I.n.11.

Sepultura (cuidado de la) de los difuntos , fué siempre notable en todas las gentes. Disc. II. n. 96. Y muy singular en los Egipcios. Disc. II. n. 97. Sepulturas de los Israelitas , y Christianos. Disc. II. n.84. y sig. Sepulturas de los Christianos en los primeros siglos. Disc. II. n. 90. Iglesias , y Cementerios , todo uno en los primeros tiempos. Allí.

Se

Se distinguieron despues, n. 91. Devocion de enterrarse en las Iglesias, prohibicion, y excepciones, n. 92. y sig. Abuso presente en este particular, muy digno de remedio, n. 94. y sig.

Sepultura, sepulcros, y oficios fúnebres por los muertos en el Gentilismo. Disc. II. Art. VI. n. 44. y sig. Modos varios de sepultar los muertos en la antigüedad, n. 44. Devoracion de los muertos por los vivos. Allí, y n. 81. Exposicion á las fieras. Allí. Sepultura en los rios. Allí. Modos regulares, ó mas freqüentes de sepultura. Disc. II. n. 51. Lugares, ó situaciones sepulcrales, n. 52. y 54. Prohibicion de los Romanos de sepultar en la Ciudad, n. 52. Excepcion de la ley á favor de Publícola, y su familia, n. 53. Relaxacion de esta ley, y su restablecimiento, n. 52. Religion de las sepulturas, ó sepulcros, segun Derecho Romano. Disc. II. n. 75. y sig. Estaban fuera de todo humano comercio, n. 77. Monedas, y riquezas en los sepulcros, n. 78.

Sepulcros (vanidad de los) sumptuosos. Disc. II. n. 80.

Sirenas, monstruos crueles. Disc. II. n. 33.

Sol, sus manchas. Disc. I. n. 65.

Sombra de las almas, qué entendieron los Gentiles por esta expresion. Disc. II. n. 38. y sig.

V

Victuallas sobre los sepulcros. Disc. II. n. 82. y sig. n. 87.

Vida buena, en este mundo dispone un favorable juicio para vivir felizmente en otra, segun Platon. Disc. II. n. 107. y sig.

Vida futura, es conocida en la ley de Moyses. Disc. II. n. 127. y sig. Diferencias en quanto á este conocimiento entre el Viejo, y Nuevo Testamento. Disc. II. n. 128.

Virtud, siempre considerada, aun en el Gentilismo, como divina. Disc. I. n. 33. Y como divinos sus profesores. Allí.

Uranos (historia de), ó del Cielo, segun Sanchoniathon. Disc. I. n. 11. Véase Cielo.

Vulgo (mutabilidad del) en sus aprehensiones. Disc. I. n. 86.

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO,

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA

LA EXISTENCIA DE DIOS,

Y SE REFIERE

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones antiguas, y modernas mas conocidas del Orbe.

TOMO VIII.

Sagradas riquezas, pompa, seriedad, y compostura en los adoradores del supersticioso culto, festivos juegos, singulares prácticas, unas aparentemente equívocas con las de la Religion verdadera, y otras ridículas y abominables en el Gentilismo.

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad en la Santa Iglesia de Lugo, Provisor, y Vicario General de aquel Obispado.

MADRID MDCCLXXXVIII.
POR LA VIUDA DE IBARRA, HIJOS, Y COMPAÑIA.
Con las Licencias necesarias.

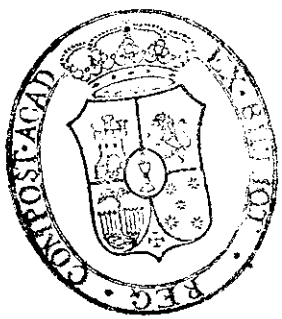
COMPOST·ACAD
REG

INTRODUCCION.

1 La razon natural, como por toda esta obra demostramos, enseña que hay un Dios Autor y Dominador supremo del Universo. Aunque no lo vemos con los ojos del cuerpo, vémosle sin duda con los del alma, á la que por todas partes se hace presente. La reflexìon sobre su ser, potestad, grandeza, magestad, y quanto discurrimos le pertenece, nos pasma, y pone como estúpidos, sin encontrar expresiones con que convenientemente explicar este grande objeto. Consideramos todo lo que se propone á nuestros sentidos como una magnífica obra suya, y justamente inferimos que todo esto no es mas que una leve parte, un átomo, ó un punto indivisible respectivamente á quanto ha obrado, y á quanto puede hacer y obrar. Contemplámosnos á nosotros mismos como entes inteligentes, sin otro origen, y sin otro valimiento que el dependente de este principio y de esta suprema Magestad. Como no consideramos en nosotros, ni en todo lo que es, exìste, ó pueda exìstir, otro origen ni valimiento, tampoco hallamos otro fin, otra

carrera, ni otro paradero mas que en este supremo objeto. La misma razon, pues, con que todo esto consideramos, dicta nos humillemos de toda la profundidad de nuestro corazon, y adoremos á esta Soberana Causa, Hacedor Supremo, y Dominador absoluto de todo lo que es, pueda ser, ó exîstir.

2 Nuestra natural razon, que nada es mas que una luz impresa en nuestra alma por este Supremo Ser, no para en este simple acto de adoracion, segun los descubrimientos que hace en este grande objeto, así prosigue en su contemplacion. Considera el hombre en sí mismo este don de inteligencia y discernimiento, y justamente piensa no puede menos de tener en su inteligencia alguna semejanza con el Supremo Principio donde dimana, y es su origen. Considera tambien todos los servicios que recibe de quanto en el mundo le rodea, y que no puede tener otra dimanacion que de esta Suprema Causa, de donde últimamente infiere, que no solo debe adorarla por su sublimidad, sino tambien amarla como á Padre benéfico, con quien tiene alguna semejanza en la razon, y proveedor amable de lo necesario para su subsistencia y comodidades. Pero si es

Pa-

Padre, y es Señor Todopoderoso, no menos la razon nos inspira un seguro de su paterno cariño, que un temor de la severidad de su justicia. Sacamos, pues, de nuestro interior consejo, de naturales dictámenes, que la infinita sublimidad de este Principio pide le adoremos como Dominador absoluto, le amemos como á Padre, y le temamos como á Señor. Concluimos, pues, que nuestra adoracion debe ser acompañada de un amor y temor respetoso.

3 He aquí un puro obsequio de toda racional criatura ácia Dios, y á que el hombre está obligado como imperado por la razon natural misma, y de que en ningun tiempo puede la humanidad desentenderse sin conocida ingratitud y perversion. A este acto de adoracion, y respetoso temor es consiguiente el que deseemos agradar á este Supremo Objeto, que tanto nos arrebata, tenerle propicio, nos acompañe el susto de irritarle contra nosotros, y que imaginemos los medios por donde se nos haga asequible tanto bien, y nos aparte de tan grave mal. Los hombres por todas partes, y en todos tiempos han conocido esto mismo, porque por todos paises, y en todos los siglos estuvieron dotados de razon. Si muchos

se han desatendido á ella, como aun hoy lo hacen, entonces, como ahora, otros estuvieron á ella muy atentos.

4 A este primitivo reconocimiento fué consiguiente juntar los hombres sus votos, para que unidas las oraciones y súplicas, primero en sus casas y familias, despues en los templos como casas comunes de oracion. Luego se pensó en prácticas exteriores, ritos, y ceremonias, con que se creyó avivar este culto, y hacerlo mas ostentoso y magestuoso: y esto es lo que se llama religion y culto exterior. Cada Nacion, cada Pueblo, y cada Pais, como de genios, de ideas diferentes, pensó en modos diferentes de la naturaleza de Dios, estableció sus particulares ritos, ya distintos, ya diversos, y no pocas veces contrarios, y esto es lo que se llama diversidad de religiones. En verdad no era fácil al hombre el acertado conocimiento de la naturaleza divina infinitamente remontada sobre todo lo inteligible, ni caminar por la senda de la verdadera Religion, segun era debida á este Supremo Objeto, y con tanta exàctitud que pudiera gloriarse hacerlo sin exceso ni defecto. ¿Como podria encontrar una pura criatura, un hombre terrestre modo digno de

la

la adoracion del Supremo Criador, rendirle todos los respetos que le son debidos y hacerse digno de su auxilio en las necesidades? Él mismo puede solo instruirnos de los modos que le sean agradables: esto pide necesariamente revelacion divina. Una sola Nacion en el mundo, quiero decir la Hebrea, derivada de Abrahan por Isaac, y Jacob, recibió de Dios por Moyses la práctica del religioso culto, segun enseñan las sagradas Escrituras. Las mas Naciones siguieron sus propios pensamientos, y aun la Hebrea puede decirse, que mas tuvo ley que observancia, errando en ella, y contra ella, como todas las mas Naciones. La Gentilidad tanto mas erró, quanto mas se apartó de su principio, esto es, de aquel acto de adoracion, amor, y temor respetoso de Dios, que la sencillez de la natural razon inspira: todo quanto de aquí desdixo, mas bien que religion, podemos llamar cadena, continuacion, ó extension de errores.

5 En ínterin no le constase por revelacion los singulares modos con que queria de nosotros ser obsequiada la Magestad Suprema, debiera reputar que aquel era el modo mas digno, que fuese mas simple y sencillo. La men-

mental elevacion del entendimiento humano al Supremo Ser, acompañada de un profundo respeto y veneracion, gimiendo entre nuestras miserias, podian esperar los hombres fuese una religion aceptable (1). Podrian entender que el laborioso afan de erigir templos de magnífica estructura y capacidad, no es lo que constituye el preciso deber del hombre ácia el Supremo Ser, pues no es dable constituir al Altísimo lugar digno de habitacion estando en todas partes, y llenándolo todo de su gloria, y en todas partes atento á nuestras invocaciones, y pronto á auxìliarnos segun las medidas que ha establecido convenientes á nuestro actual estado (2). Menos debiera pensar en configuraciones propias de la Divinidad, como en ellas exìstente, no siendo dable representar á Dios en figura alguna, careciendo y aun siendo repugnante á su Divino Ser toda configuracion. Tampoco era digno persuadirse que el deber de

(1) Religio munda & immaculata apud Deum & Patrem, hæc est: visitare pupillos & viduas in tribulatione eorum, & immaculatum se custodire ab hoc sæculo. *Jacobi cap.* 1. *v.* 27.

(2) Numquid non coelum & terram ego impleo, dicit Dominus? *Jeremiæ cap.* 23. *v.* 24.

de la religion está constituido en sacrificios exteriores, siéndole el mas agradable el de nuestro corazon, esto es, la sublimidad de nuestras intenciones, protestando vivir segun el espíritu con direccion á lo bueno, detestando las inclinaciones de la carne y toda direccion á lo malo.

6 Esto ya dixe en ínterin no le constase otra cosa de la voluntad del Altísimo, y entonces arreglase á ella, sin faltar ni excederla, como lo executó Moyses en el establecimiento de la religion Israelítica, advirtiendo seriamente á los suyos de lo mismo (1). Mas los hombres amaron siempre el fausto y pompa exterior, vivieron muy satisfechos de ostentosas apariencias sin cuidar de la disposicion interna. Pensando poco dignamente de la Magestad de Dios, creyeron que como los grandes personages en el mundo se complacian de palacios suntuosos, estatuas costosas, gastos profusos, y ostentaciones magníficas, lo propio sería lo Di-

(1) Custodite igitur & facite quæ præcepit Dominus Deus vobis: non declinabitis, neque ad dexteram, neque ad sinistram. Sed per viam quam præcepit Dominus Deus vester ambulabitis, ut vivatis & bene sit vobis, & prorelentur dies in terra possessionis vestræ. *Deuteron. cap.* 5. *v.* 32.

Divino. Así edificaron grandes casas á los Dioses, que llamaron templos, magníficas estatuas que los representaban, establecieron sacrificios con mucha complicacion de ceremonias, todo con un aparato el mas costoso, y la mas espléndida profusion. No pensaron mal en que ninguna magnificencia, ni coste alguno era de ahorrar en honor de la Divinidad; mas se persuadieron pésimamente, que Dios se daba por satisfecho del honor que le era debido con solo aparatos exteriores, negándole lo que principalmente nos pide, que es el sacrificio ó santificacion de nosotros mismos. Así permitió Dios que errando en el verdadero culto, y todos los dias apartándose mas y mas de la sincéra religion, llegasen sin conocerlo al colmo de portentosos desvaríos, tales, que sin verlos no pudiera imaginarse hubiera caido el hombre.

7 A hacer ver, pues, este frenético furor de la humana inteligencia, al presente nos dirigimos. Trataremos del culto que á la Divinidad daba el Gentilismo, su grande aplicacion hasta el mayor escrúpulo á tenerla propicia como soberana causa, origen de todos los bienes, y de quien temian todos los males. La variedad de este culto segun la variedad de las

las Divinidades á quienes veneraba con la extrema supersticion á que el hombre puede llegar, no solo delirante, sino tambien homicida. Ya se conoce por lo que en otras partes dexamos advertido, solo hablamos ahora principalmente de las Naciones de antiguo conocidas en el mundo, singularmente de las que recogió en sí el Romano Imperio, abrazando los errores y la supersticion de todas, reservando en otra parte hacerlo con particularidad de aquellas que en este mismo tiempo eran poco ó de ningun modo conocidas, y por consiguiente de una Teología y ritos del todo diferentes, como son las grandes, hermosas, y fértiles Regiones del Indostan, la China, Japon, y mas Islas en las extremidades del Asia Oriental.

INDICE

DE LOS DISCURSOS,

Y ARTICULOS

Comprehendidos en este tomo octavo.

DISCURSO I. *Supersticion en general.* Pág. 1.
ARTICULO I. *De la supersticion y sus especies.* 1.
ARTICULO II. *Origen de la supersticion en general.* 7.
ARTICULO III. *Adoracion de informes seres.* 17.
DISCURSO II. *Supersticion idolátrica.* 34.
ARTICULO I. *Origen de la idolátrica supersticion.* 34.
ARTICULO II. *Origen de los ídolos, y progresos de la idolatría.* 42.
ARTICULO III. *Proteccion idolátrica, simulacros ocultos, y divinas prendas.* 97.
DISCURSO III. *Culto de la Divinidad en la Gentílica supersticion.* 123.
ARTICULO I. *Legisladores proféticos en el Gentilismo creidos divinamente inspirados.* 124.
ARTICULO II. *Calendario Gentílico.* 143.

AR-

ARTICULO III. *Observancia del Sábado, esto es, de un dia de descanso en la semana.* 154.
DISCURSO IV. *Magnificencia, sagradas riquezas, modo, compostura, seriedad, escrupulosa atencion en el supersticioso culto del Gentilismo.* 188.
ARTICULO I. *Fausto y riquezas en la supersticion.* 193.
ARTICULO II. *Ritos y celebridades en la supersticion gentílica.* 205.
ARTICULO III. *Modo, seriedad, compostura, y escrupulosa exâctitud en el supersticioso culto.* 237.
DISCURSO V. *Observancias equívocas en el Gentilismo en apariencia de Religion verdadera.* 266.
ARTICULO I. *Circuncision.* 268.
ARTICULO II. *Abstinencia y ayunos en el Gentilismo.* 281.
ARTICULO III. *Expiacion ó purgacion de los pecados en el Gentilismo.* 339.
ARTICULO IV. *Votos, suplicaciones, rogativas, accion de gracias, y militar devocion en el Gentilismo.* 366.
ARTICULO V. *Cántico, y música en los templos de la Gentilidad.* 396.

DIS-

DISCUSO VI. *Supersticiones ridículas y abominables en el Gentilismo.* 412.
ARTICULO I. *Ridículas supersticiones en el Gentilismo.* 413.
ARTICULO II. *Supersticiones abominables en la Gentilidad.* 433.
DISCURSO VII. *Juegos gentílicos sagrado-profanos.* 455.
ARTICULO I. *Juegos Athléticos.* 457.
ARTICULO II. *Juegos Circenses ó del Circo.* 474.
ARTICULO III. *Juegos Escénicos.* 489.

DIS-

DISCURSO PRIMERO.

SUPERSTICION EN GENERAL.

Ntes de hablar en particular de las supersticiones prácticas con que el Gentilismo creyó venerar la Divinidad, me pareció hacer un general discurso comprehensivo de todas, el qual dividirémos en diferentes artículos.

ARTICULO I.

De la superstición y sus especies.

§. I.

1 Nuestros Teólogos difinen muy bien la supersticion diciendo: Es una religion falsa, ó culto vicioso de la verdadera ó falsa Divinidad (1). De esta difinicion podemos entender bien, que no solo el falso objeto á quien el

(1) Superstitio est falsa religio, seu cultus vitiosus veri, vel falsi Numinis.

culto se dedica lo hace supersticioso, sino tambien el vicio mismo del culto, aunque dirigido á objeto verdadero. Los Gentiles en todo eran supersticiosos, tanto en el vicio de su culto, como en la direccion á falsos objetos, ó mentidas Divinidades; y en la religion verdadera puede introducirse supersticion, segun se vicie el culto en sus profesores. Solo aquí tratamos de la perfecta supersticion; esto es, de la Gentílica, que pecaba en su execucion en ambos extremos.

2 Supersticion, é idolatría son cosas muy diferentes; pues aunque no pueda darse idolatría sin supersticion, se da muchas veces supersticion sin idolatría. Damos el nombre de supersticion á todo falso culto; esto es, en que no se dá á la Divinidad el culto en el modo y forma que le es debido. Idolatría propiamente es dar á los ídolos, ó simulacros un culto propio de la Divinidad sin orden y respecto á este supremo ser. La supersticion abraza todo culto indébito, mal obrado y dirigido: la idolatría en razon de su nombre solo comprehende el culto de los ídolos; y por consiguiente la supersticion es un amplísimo género, de que solo la idolatría es una especie.

El

3 El nombre *Superstitio*, que los Latinos han dado á todo profano culto de la Divinidad, y de donde nosotros hemos tomado el de *supersticion*, no es demasiado propio á su significado; pero el uso, el mayor maestro en asunto de idiomas, así lo ha recibido. *Superstitio* en su latina etimología, compuesto de *super* y *sto*, nada mas significa, que sobre estar, en que puede denotarse alguna mayor atencion, ó especial modo de estar en aquello á que está. Consiguientemente dicen tambien los Latinos *supersticioso* por túmido, inflado, ó hinchado, como positura sobre el verdadero natural nivel. Mas la comun significacion de este nombre es una religion incongrua pecante por defecto, ó por exceso, ó una disposicion no bien ordenada en tributar á Dios su verdadero culto, y cumplimiento de las obligaciones de religion.

4 Ciceron opone la supersticion á la religion, y da la etimología de entrambas. La religion, dice, viene del verbo *lego* leer; porque para venerar á los Dioses con el culto que les es debido, conviene que los Sacerdotes en este oficio empleados lean y relean los libros que tratan del divino culto. Supersticion, dice, viene del latino *superstes*, que significa *estar sobre si*,

vivir y conservarse: á esto son dirigidas nuestras súplicas á la Divinidad, que nos conceda vivir comodamente, y conservarnos nosotros y nuestros hijos, que nos son lo mas amable, apeteciendo que ellos, y no los extraños, hereden nuestros bienes: estos son los primarios objetos de nuestras oraciones y sacrificios, y de aquí la continuacion de estas súplicas se llamó *superstitio*, ó supersticion. Los demasiado importunos en esta ocupacion se llamaron supersticiosos, y *supersticion* á este importuno culto, cuyo nombre se tomó despues con mayor ensanche, y se aplicó á todo lo que desdice de la perfecta, verdadera y síncera Religion (1). Mejor la llamaron los Griegos *Desidemonia*; esto es, opinion turbada, ó perverso concepto de la Di-

(1) Non enim Philosophi solum, verum etiam majores nostri superstitionem à religione separaverunt. Nam qui totos dies precabantur, & immolabant, ut sui sibi liberi superstites essent, superstitiosi sunt appellati; quod nomen postea latius patuit. Qui autem omnia, quæ ad cultum deorum pertinerent, diligenter retractarent, & tamquam relegerent, sunt dicti *religiosi*, ex relegendo, ut *elegantes*, ex eligendo, tamquam à diligendo *diligentes*, ex intelligendo *intelligentes*. His enim in verbis omnibus inest vis legendi eadem quam in religioso. Ita factum est in superstitioso, & religioso, alterum vitii nomen, alterum laudis. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 28.

Divinidad, sus atributos y respetos, ó miramientos ácia los hombres, de que nace en ellos un temor que los induce á indebidos cultos en el uso de la religion (1).

§. II.

5 Idolatría es nombre griego, compuesto de *Eidolon*, simulacro, imagen, ó de *idos*, especie, y *latris*, siervo, y todo junto servidumbre, adoracion religiosa á simulacros de la Divinidad, en cuyo sentido llamamos idolatría al culto de las imágenes, y simulacros de las divinidades gentílicas. Aunque la idolatría en razon de su nombre solo comprehende el culto de los ídolos ó simulacros de falsas divinidades, se ha extendido en el comun uso á significar toda adoracion ó culto, que no tiene por objeto al Dios verdadero, aun sin uso de ídolos: como aquellos simulacros, ídolos, ó imágenes á quienes el Gentilismo daba culto, eran representacion de divinidades falsas, de ahí se ha extendido y con razon la voz á significar todo culto expendido á semejantes divinidades.

6 Sin embargo, aun el nombre *superstición*

(1) Plutarch. *de Superstition.*

comprehende mucho mas que el de *idolatría*: este solo puede extenderse á todo culto expendido á divinidades falsas, y aquel comprehende todo culto indebido, ó no convenientemente tributado al verdadero Dios. Sabemos que varias gentes excluian, y aun excluyen ídolos de su adoracion practicando supersticiosos cultos: estas fueron y son supersticiosas; pero no idólatras. Aun adorando al verdadero Dios cabe superstícion sin idolatría usando de religion falsa ó abolida. Los Judíos en el estado actual, abolidos sus ritos con la venida del Mesías, son supersticiosos; pero no idólatras. Tampoco conviene este nombre á los Mahometanos, que profesando adorar al verdadero Dios con exclusion de los ídolos, no son menos supersticiosos en su culto. Y lo que es mas, aunque la superstícion sea en sí misma incompatible con la religion verdadera, como no compatible el embuste con la verdad, la luz con las tinieblas, no es insólito darse entre sus profesores, en algunos hechos, preocupados de la ignorancia y estupidez, en que no poco tiene que hacer la vigilancia de los pastores, en quienes debe desearse un correspondiente zelo para del todo extinguirla. Siendo, pues, cosas muy distintas *supers-*

ti-

ticion, é *idolatría*, trataremos primero del origen de la supersticion en general, y despues pasarémos á el de la idolatría; bien que por la conexion de los asuntos no podrán menos de entrelazarse ambas materias.

ARTICULO II.

Origen de la supersticion en general.

§. I.

7 Despues que el hombre perdió la tradicion de su primer origen, y de los prodigios que acompañaron al mundo inicial, entregado todo á la contemplacion de sí mismo, y del espectáculo de la naturaleza, que se proponia á sus ojos, fué natural el que el Sol, Luna, y Estrellas, su esplendor y magestad, y su ordenado, y arreglado curso hiciese mas impresion que todo otro objeto en su entendimiento, elevándolo de la contemplacion de estas lucientes criaturas al sumo y primer ser su Criador. Conocida esta suprema Causa, fué tambien necesario significarla con alguna voz: ¿pero que voz explicativa de este Supremo Ser? Aun hoy despues de tantos siglos que el hombre discurre en el mundo, y que cree saberlo todo, no la encuen-

tra: ¿y como la hallaria en un tiempo en que, digamoslo así, principiaba á tartamudear? Es muy verisimil que pensando aplicar á este Supremo Ser una voz de lo mas maravilloso, y espléndido que conociese en la naturaleza, y no conociendo otra cosa mas plausible que estas brillantes antorchas aplicasen al Criador un nombre alusivo á el con que denominaban los astros. Por esto es muy razonable pensar con Platon, á quien no puede negarse una muy extensa noticia en la historia, que de aquí vino el dar los Griegos á Dios el nombre de Theos de *Thein*, que en idioma griego significa correr, tomado de su continuo giro ó curso (1), ó mas bien con otros del verbo *Theorein*, que en el mismo idioma significa especular y contemplar, como que de la contemplacion de los cielos haya salido el nombre de Theos, Dios.

8 Pero de todos los astros el Sol era, y con razon, reputado por Príncipe supremo de quien to-

(1) Mihi quidem illi homines videntur, qui Græciam primi tenuerunt eos tantum Deos censuisse, quos nunc Barbarorum plerique colunt, Solem nimirum, Lunam, Terram, Astra, Coelum: quæ cum ipsi viderent omnia continenti cursu ferri, eadem ab illato *Thein*, hoc est, cursus ejusmodi natura *theos*, Deos nominarint. Plato *in Cratilo.*

todos los mas recibian sus luces. Es, pues, tambien verisimil aplicaron el nombre con que denominaban este astro al supremo autor de todo. Discurrian para el concepto de esta alusion, que como todo en la tierra es deudor de su ser al sol, en cuya presencia todo se anima, y en cuya ausencia todo desfallece, así todo por aquella suprema causa, y el sol mismo subsiste, y de ella todo pende. Este raciocinio que hacemos en favor de los antiguos PP. de la humanidad dispersos por todo el orbe, puede confirmarse de que por todo él se ven los nombres del sol y del supremo dominador confundidos en uno comunmente. Se suele argüir de esta confusion adoraban estas antiguas gentes al sol; pero puede tambien inferirse, que el supremo objeto á quien adoraban, nada mas tenia de comun con el sol, que el nombre. Como contemplaban al sol el supremo dominante del mundo, así tambien empleaban la misma denominacion para significar el espiritu supremo: de modo que el sol, y su soberana causa se expresaban con una misma voz, ó poco diferenciada. Por esto el mas antiguo nombre que entre las gentes podemos rastrear de la deidad es el Señor ó Dominador. Esto es lo que significa Baal, Beel, Beel-

Beelzebuth, baxo cuyos nombres vemos en la mayor antigüedad, tanto en las sagradas letras como en las profanas, adoraban las gentes al soberano Ser. Encontramos tambien Baalin, Beelphegor, Belsemin, señor de los Cielos, Beluth, Belus, Bolanus, Bellucardus, y otros de que hablan Selden, Bossio, y mas AA. que tratan de los Dioses Syrios; mas ya se conoce que estos no tanto son nombres distintos, como dialectos ó modos particulares de hablar de diversas Naciones. De aquí podemos entender, que otros nombres dados á la Divinidad en otras Regiones, bien que no tengan alusion con el de Baal, Beel, ó Señor, significarán lo mismo en sus particulares idiotismos (1). De modo que el principio de la idolátrica supersticion, segun yo concibo, y han pensado hombres que exâminaron á fondo esta materia, no tanto consiste en el nombre de la divinidad dominante, ó Señor supremo del Universo, como en la perversa teología, ó razonamientos acerca de este supremo Ser, y en el desorden de su culto.

(1) Vease nuestro tom. III. disc. I. n. 31.

§. II.

§. II.

9 Despues del sol llevaban la atencion de las gentes los mas astros, lo brillante de las estrellas, la hermosura de la luna, y lo lucido de los mas planetas, y sus maravillosas variedades. Como es natural pensar en un Dominador del Universo, que en él resida y presida, así fué consiguiente reputar, que su asiento sería en estos lucidos astros, en que como en carrozas pasearía toda la inmensidad de los cielos, figura que en mas alto sentido pareció propia á David para explicar la magestad del Excelso (1). Así pasó el rudo Gentilismo á reverenciar á los astros. Esta es la primera noticia que de la idolátrica perversion tenemos desde la mas remota antigüedad; esto es, que los mas antiguos Dioses á quienes las gentes rindieron culto, fueron los astros. Pero los astros son muchos y cada uno de ellos pudo ser considerado como la corte y celestial morada de un Dios, y de aquí la idea de las gentes de muchos Dioses. De toda la multitud de astros, que se dexan ver en las celestiales esferas, concibieron bien, que lo que

(1) In sole posuit tabernaculum suum: & ipse tamquam sponsus procedens de thalamo suo. *Psalm.* 28. *v.* 6.

que principalmente pertenece á la tierra son las siete estrellas errantes, ó los siete planetas las únicas que varían sus posituras, bien que solo hasta cierto término, volviendo con un modo muy regular á los mismos lugares, sin jamas desamparar las órbitas de sus situaciones, permaneciendo las mas estrellas inmobles. Por esto solo los planetas tienen nombres divinos, ó de las mayores divinidades, Saturno, Júpiter, Marte, Sol, Mercurio, Venus, Luna, quedando las otras quando mas dedicadas á algun Héroe segun la imaginacion poética.

10 Los astros se distinguen y exceden unos á otros en su tamaño, claridad, y hermosura; á lo que es consiguiente, que considerados como cortes y asiento de los Dioses, se pensase de la grandeza de estos por la magnificencia de sus habitaciones. Segun esto, pues que visiblemente es el Sol el mayor, el mas hermoso, y luminoso de los astros, de quien mas visibles beneficios recibe el mundo, debieron concebir que esta celestial morada sería la del mayor de los Dioses, y en efecto se encuentra que en el mas comun Gentilismo se llevó el Sol la mayor veneracion. No obstante despues que la mas exâcta contemplacion de los cielos

los

los hizo conocer á las naciones industriosas, que sin embargo del mayor tamaño y esplendor del Sol, le era muy superior en la altura Saturno, Júpiter, y Marte, le dieron inferior grado. La demasiada altura de Saturno le hace respectivamente á la tierra donde le miramos obscuro y tenebroso: Júpiter conserva con su altura los lucimientos: concibieron pues á Saturno como mas encumbrado, el mas antiguo de los Dioses, y á Júpiter como á su hijo y poseedor de la dominacion. Pidiendo el buen orden que entre estas inteligencias hubiese una suprema, á quien estuvieran las mas sujetas, y que diera el primer movimiento á la Naturaleza, trataron de dar nombre y señalar corte ó asiento á esta primera Causa. Si á este supremo Dominador dieron muchas Naciones el nombre que señalaron al astro que con mucha altura juntaba grandes lucimientos, quiero decir, el de Júpiter, fué verisimilmente por la pobreza de las voces y costumbre en que estaban de señalar con este nombre la suprema dominacion, lo que dió con el tiempo motivo á grandes confusiones.

§. III.

11 Las aparentes revoluciones de los astros,

tros, mirando, segun se creia, como su centro á la tierra, hizo imaginar que los Dioses que en ellos volteaban, tenian en la misma tierra singulares intereses; y de aquí y de los maravillosos efectos naturales, la diversion poética en las composiciones mithológicas, confundiendo con misteriosas fábulas lo divino con lo humano.

12 Verdad es que segun igualmente parece por las noticias históricas de la mayor antigüedad, estos mismos nombres se dieron, ya con la misma expresion, ya con diferente, segun el idiotismo de las nacionales lenguas á hombres que por varios títulos se hicieron famosos en el mundo; mas siendo la adulacion tan antigua como la humanidad, ¿qué mucho que los hombres se hayan usurpado ó hayan conseguido de la lisonja nombres divinos (1)?

13 En la continuacion de los siglos se olvidaron estas primeras noticias: de aquí la dificultad que se encuentra en los Escritores de la mayor antigüedad en discernir, si la denominacion divina principió en los astros, ó principió en los hombres: si las gentes adoraron los as-

(1) Vease nuestro tom. VII. disc. I.

astros como asiento de divinas inteligencias, ó adoraron los hombres como divinos.

14 La disputa si los Dioses de las gentes fueron solo hombres, ó espíritus superiores á los humanos, no es de la presente inspeccion. Tenemos ya dicho de esto quanto es suficiente, y hemos abrazado segun el sentimiento de sus mismos adoradores, y segun toda verisimilitud, si no queremos hacer demasiado ultrage del entendimiento humano, que el objeto de su adoracion nunca fué el hombre, ni criatura alguna mundana, sino el mismo Criador; bien que pudo en esto padecer algunas equivocaciones, á que de su naturaleza está el hombre expuesto, efecto, no de su intencion, sino de su rudeza.

§. IV.

15 En verdad es dificilísimo, si no del todo imposible, buscar á la supersticion é idolatría su originaria cuna: en los hombres se halla, pero del todo incógnito el pais de su nacimiento. No hay que buscar al hombre en otra parte, sino en el hombre mismo. Siempre el hombre fué hombre; siempre igual en sus aventuras y pensamientos: las circunstancias de tiempo y lugar pueden variar la escena; pero

ro siempre se halla representada la misma comedia. Esto vale en todo; porque son siempre unos mismos los representantes. Siempre y por todas partes el Altísimo estuvo y está manifiesto. El esplendor de los Cielos y la maravillosa naturaleza dán con su Autor en los ojos á los que no quieran del todo cegarse. En la depravacion de su discurso, en el desvarío de sus sutilezas, y en el lazo de sus imprudentes temores encontró el hombre la ocasion de sus extravíos, convirtiendo la misma luz de los cielos, hermosura, y orden de los astros en su confusion. Siempre por todas partes hubo hombres de mérito, á quienes los mas defiriesen su gobierno, y no menos hubo tiranos que violentamente se lo hayan apropiado. Siempre y por todas partes hubo aduladores, tanto de los que por justos títulos se grangearon la estimacion pública, como de los usurpadores y tiranos. Siempre, y en todas partes se les ha dado ó se usurparon nombres sublimes, esto es, de los mismos astros, no pudiendo la adulacion, ó la usurpacion subir mas alto. En la confusion de los tiempos sin uso de escritura, ni por consiguiente de historia, quedando solo por tradicion el nombre y fama, olvidado todo lo mas, era libre á ca-

cada uno discurrir sobre las singulares circunstancias de los hechos en que la exâgeracion tenia entre ellos como suele tener entre nosotros la mayor parte. Practicado esto por todas partes, cada Nacion en competencia de la vecina abultaba los hechos de sus Héroes como interes singular de cada una el tenérlos mas famosos, y poco satisfechos que fuesen hombres, les elevaron, segun les era facil, á la clase de los Dioses. Encontrado el discurso humano, bien que á grandes distancias de paises, en unas mismas ideas, ó diciendo mas ficciones, y robándose unos á otros sus particulares pensamientos para aplicarlos á su patria y nacion, se hallaron por todas partes, bien que con algunas diferencias, los mismos cuentos. De aquí unos mismos Dioses con diferentes nombres, unos mismos Héroes, unas mismas fábulas variamente circunstanciadas en Egipto, Grecia, Fenicia, Siria, y otras Naciones.

ARTICULO III.

Adoracion de informes Seres.

§. I.

16 Nos admiramos, y justamente, quando

do oimos, ó leemos, que los hombres adoraron las insensibles piedras, los troncos de los árboles, los animales, tanto los de servicio, como los feroces y voraces, y aun los mismos reptiles. Nuestra admiracion crece quando esto leemos, no solo de gentes salvages y bárbaras, sino de pueblos muy distinguidos en discrecion, instruidos en toda clase de ciencias y artes. Legisladores insignes, Maestros de sabias máximas de moralidades, y que aun hoy nos sirven de exemplares en toda clase de discursos. Admirable es que en todo lo mas lo hayan acertado ó acercádose mucho á la verdad, que es quanto puede hacer el entendimiento humano, y que solo en materia de religion apenas hayan dado paso con acierto. Si en algo acertaron, fué en conocer una altísima Causa del Universo: quanto de aquí caminaron, no fué sin grandes tropiezos; y como es natural en todo error crecer en monstruosidad, quanto mas se aleja de su principio, lo propio fué en materia de religion. Servia á estos hombres la razon de guia; mas la razon fundamentada en erroneas máximas, quanto mas se extendian sus conseqüencias, tanto mas crecian los errores, sirviendo una conseqüencia erronea de prin-

ci-

cipio á otras peores. Tomarémos estos supersticiosos cultos segun sus partes.

17 Leemos que en la mayor antigüedad adoraban los hombres las insensibles piedras en su natural conformacion, ó en bruto sin especie ni figura. ¿Sería esto antes de la invencion de la escultura? No sin duda: muy luego supieron los hombres el arte de figurar en piedras y leños: en el mismo tiempo que adoraban ídolos formados, lo hacian tambien de informes piedras é inanimados troncos. Los Pitagóricos tenian en los números y su diversa combinacion variedad de símbolos que veneraban. En la unidad estaba simbolizado lo bueno: en dos unidades, la contencion como exercitada entre dos, negando el uno lo que el otro afirma, y en el número ternario la justicia, mediando la unidad entre dos opuestas, la paz entre discordes partidos, la justicia entre las contenciones huyendo de opuestas extremidades (1). Hablando en otra parte del Dios *Término* ya hemos dicho la veneracion que se daba á un informe tronco de piedra ó madera, en que se simbolizaba la paz entre las inquietudes de los ve-

(1) Plutarch. *de Iside & Osiride.*

cinos sobre la extension de sus posesiones (1). Pausanias afirma que los antiguos Griegos rendian sus adoraciones generalmente á piedras informes, ó brutas (2). En Beocia se adoraba una piedra significando á Hércules. En Thespia otra en significacion de Cupido, otra en Thebas por Baco, y en Archômene otra significando á las Gracias. La imagen de Venus en Paphos, nada mas era en la antigüedad que una piedra en forma piramidal, segun Herodiano (3). Del mismo modo la de Apolo, Carino, Júpiter, Melichìo y otras.

§. II.

18 Es cierto no obstante no paraba la adoracion en la rudeza de las piedras, sino que consideraba en ellas alguna divina prerogativa segun la singularidad en que era reputada. El motivo de adoracion tampoco era en todas único, sino que cada una tenia sus singulares respetos. Algunos las creian baxadas del Cielo con alguna virtud especial, como donativo divino, ó con otra circunstancia que las hiciese objeto de

(1) Tom. VI. Disc. I. n. 113.
(2) Pausanias lib. VII.
(3) Herodian. *in Macrob.*

de veneracion. Herodiano hace descripcion de una de estas en representacion del Sol, que se adoraba en Emeso ó Emesia, y de quien el Emperador Eliogábalo en su juventud se glorió ser el gran Sacerdote, cuya piedra se ve como título honorífico en algunas medallas suyas (1). De esta clase era tambien una piedra baxo cuyo símbolo se adoraba á la Diosa Cibeles, divinidad en pluma de los Poetas, madre de los Dioses, y en quien los Filósofos entendian representada la natural fecundidad. Era esta piedra portatil, de color negro, figura triangular, con una apariencia de boca, lo que pudo dar motivo á su aplicacion alegórica (2).

19 En un poema sobre las piedras, atribuido á Orfeo, se hace memoria de las virtudes admirables de la piedra llamada Sideritis, y del modo con que se deben recoger sus servicios (3). Singularmente se habla de una que Apolo dió á un cierto Troyano llamado Heleno, de quien salió un Oráculo que predi-

(1) Herodian. *lib.* 3. *cap.* 3. *Histor.*

(2) Pausanias *Attic. liv.* 1. *cap.* 44. *& Corinth. lib.* 2. *cap.* 9.

(3) A esta otros nombran Orphites, y confunden otros con la piedra iman.

xo la ruina de Troya. Podemos tambien notar que la figura redonda en significacion de la divinidad fué un culto muy general en el Gentilismo como expresivo de lo infinito. Numa edificó en Roma el templo de Vesta en esta figura, la que despues siguió Augusto en el pantheon ó templo dedicado á todos los Dioses. Era tambien observancia de mucha antigüedad cortarse el pelo en redondo los dedicados al culto y servicio de los Dioses: por esto cuidadosamente lo prohibe Moysés á los Israelitas (1), y el Profeta Jeremías denota con esta señal á los idólatras (2). Prohibe tambien Moysés á los Israelitas cortarse la barba, acaso del mismo modo en redondo, pues de otro modo era lícito el cortarla en algunos casos, como en señal de luto.

§. III.

20 Son muy famosos en la historia de la religion pagánica las piedras á quienes daban el general nombre de Bethylios, y acaso todas las que hemos nombrado, nada mas son que Bethylios singulares. Estos Bethylios eran tenidos

(1) *Levitic. cap.* 19. *vers.* 25.
(2) *Jeremiæ cap.* 9. *v.* 26. *cap.* 5. *vrs.* 23.

dos como asientos, ó domicilios de los Genios: se creian animadas, y aun algunas con movimiento espontaneo: se decia, hablaban á quien sabia entenderlas, y consiguientemente se veneraban como Oráculos. Se encontraban estas piedras en lo alto del monte Líbano, donde se decia baxaban del Cielo en globos de fuego. En el famoso fragmento de Sanchoniathon, que refiere Eusebio, se hace memoria de estas piedras, á las que llama animadas, y dice fué inventor de ellas Uranos, ó el Cielo durante la guerra que tuvo con su hijo Saturno (1).

21 En el sexto siglo de la Iglesia aún habia, no solo noticia, sino uso y práctica de estas piedras con el nombre de Bethylios, y el modo de recibir sus Oráculos, segun se reconoce del extracto que pone Phocio de la vida de Isidoro Damascio, que vivió en el mismo tiempo. Este Isidoro, segun se refiere en su vida, era un hombre en todo maravilloso, y poseia entre otras grandes noticias toda la ciencia de estas piedras, sin ocultársele la clase, y

(1) Præterea, Cœlus Deus Bethylia reperit, animatos lapides insolenti arte molitus. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 1. *cap.* 10.

nombre del Genio, que en cada una se domiciliaba. Estas piedras eran portátiles, de un mediano grueso, redondas, y de color negro, con unas arrugas en modo de caractéres bien conocidos, no solo á Isidoro, sino tambien á sus amigos Asclepiades, y á Eusebio Médico, de quienes allí se habla (1). Era Isidoro, no como quiera un hombre vulgar, sino reputado en alta doctrina, que regentaba una escuela en Athenas, y en que tuvo por succesores á Syriano, Proclo y Marino, todos Filósofos famosos, segun Jensio referido por M. Falconet de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras de Paris (2). Con este motivo reflexiona bien dicho Académico quan dificultosa fué la abolicion de las supersticiones pagánicas, aun despues de entablado el Christianismo, enseñándose públicamente todo esto en Atenas, centro, diganoslo asi, del Romano Imperio, en un tiempo tan ilustrado como el del Emperador Justiniano. Pero no infiere bien que los Oráculos no hayan cesado en la muerte de Jesu-Christo, y pre-

(1) Photius *Biblioth. codic.* 242.

(2) Disertacion sobre los Bethylios en las Memorias de la Academia de las Inscripciones. *Tom.* 9. *en* 12.

predicacion Apostólica; los que esto afirman entienden los Oráculos famosos, no supersticiosas divinaciones, que será siempre dificil desterrar enteramente.

22 De otra piedra hacen mencion los Escritores de antigüedades puesta en mucha veneracion entre los Gentiles, aunque discordes sobre el sitio donde fué tomada. Esta era la que Rhea muger de Saturno le dió con engaño, y se la tragó creyendo ser su hijo Júpiter, y vomitó despues, segun hemos referido en su historia (1). Pausanias dice se veía esta famosa piedra cerca del Templo de Delfos, sobre la que todos los dias se echaba aceyte, y en las solemnidades se coronaba con lana, circunstancia que conduce mucho á lo que luego diremos (2). No parece admite duda que las piedras veneradas baxo este titulo, pues no era sola la que se veneraba en Delfos, se les daba el nombre de Bethyles.

§. IV.

23 La uncion de las piedras con aceyte, en significacion de una cosa sagrada, era muy co-

(1) Tom. III. Discurs.
(2) Pausanias *Phocid. cap.* 24.

comun en la Gentilidad, á las que llamaban Litus liparus ó piedras grasientas. Se vé que Homero en la Odisea hace ungir con aceyte las piedras donde se sentaban los Reyes para hacer justicia, y Alexandro el Grande, en virtud sin duda de una costumbre antigua, regó con aceyte el sepulcro de Aquiles, y puso sobre él una corona. En tiempo de Arnobio, esto es, en el siglo III. de la Era Christiana, se encontraban muchas de estas piedras; pues confiesa de sí mismo, que antes de hacerse christiano, hallando alguna de esta qualidad, la veneraba, como si en ella residiera alguna virtud divina (1).

24 No hay poca dificultad en averiguar si todas estas piedras se llamaron generalmente Bethylios, y el origen de su divina virtud y culto. Los que pretenden derivar de las sagradas fuentes, esto es, de las divinas Escrituras, ensuciadas con la impureza de las gentílicas tradiciones, todo el asunto de sus fábulas, y varios puntos de su religion, hallan motivos no des-

pre-

(1) Si quando conspexerant lucubratum lapidem, & ex olivi unguine sordidatum, tamquam inesset vis præsens, adulabar, astabam. Arnob. *lib.* 1.

preciables para deducir el origen de los Bethylios, ó piedras divinas en el libro del Génesis. En él se refiere, que caminando Jacob de mandato de su padre Isaac á Mesopotamia de Syria á buscar muger con quien casarse, llegó á un lugar, en que queriendo descansar, cogió algunas piedras, de que hizo su cabecera. En sueños vió una grande escala que tocaba desde los Cielos á la tierra, y los Angeles del Señor subiendo y baxando por ella: vió tambien al Señor mismo, que adherido á la escala, le dixo era el Dios de Abrahan, y de Isaac sus padres, le prometió la posesion de la tierra en que dormia, y la multiplicacion de su descendencia como el polvo de la tierra: ofrecióle ser su custodio en los caminos sin desampararle, hasta el cumplimiento de lo prometido. Despertó Jacob del sueño, y maravillado dixo: " Verdaderamente » estaba Dios en este lugar, é yo lo ignoraba: » nada hay mas aquí que la casa de Dios y la » puerta del Cielo." Cogió una de las piedras de que habia hecho la cabecera, la erigió en título, echando sobre ella aceyte, y mudó el nombre de aquel lugar, ó ciudad á él inmediata, que antes se nombraba Luza, poniéndole por nombre Bethel, que se interpreta casa de Dios. Prosiguió

guió haciendo sus votos, diciendo: " Si el Se-
" ñor estuviere en mi auxîlio, y me diere pan
" para comer, y vestido con que cubrirme, y
" volviere prósperamente á casa de mi padre,
" será el Señor mi Dios, y esta piedra que eri-
" gí en título será llamada casa de Dios, y
" de todo lo que me diere le ofreceré el diez-
" mo (1).

25 No puede dudarse que el rito de que usó Jacob en este caso fué agradable á Dios, pues que pasados algunos años, apareciéndose á Jacob en sueños un Angel del Señor, confirmando sus antiguas promesas, le dixo: " Yo soy Dios
" Bethel donde ungiste la piedra, y me has he-
" cho votos: esto es, vengo de parte de aquel
" Dios mismo, que en aquel sitio prometió ser
" tu custodio, á confirmarte lo prometido (2). "

Des-

(1) Si fuerit Deus mecum, & custodierit me in via, per quam ego ambulo, & dederit mihi panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum, reversusque fuero prosperè ad domum patris mei; erit mihi Dominus in Deum. Et lapis iste, quem erexi in titulum, vocabitur domus Dei; cunctorumque quæ dederis mihi, decimas offeram tibi. *Genes. cap.* 28. *v.* 20.

(2) Ego sum Deus Bethel, ubi unxisti lapidem, & votum vovisti mihi. Nunc ergo surge & egredere è terra hac revertens in terram nativitatis tuæ. *Genes. cap.* 31. *v.* 13.

Despues de veinte años volvió Jacob de Mesopotamia con sus dos mugeres Lia, y Raquel cargado de riquezas, esto es, de gran copia de ganados; y sosegados los temores de su hermano Esaú, que le salió al encuentro, y sosegado tambien otro no pequeño alboroto con los habitadores de Sichen, que perecieron á manos de los hijos de Jacob, á causa del estrupo de Dina su hermana, por Sichen, hijo de Hemor, Príncipe de la tierra; sosegados, digo, estos temores, el mismo Jacob con mandato expreso de Dios volvió á erigir en accion de gracias la misma piedra, ú otra en título baxo la misma invocacion de Bethel, echando sobre ella libámenes, esto es, licores, y singularmente regándola con aceyte (1). Tenemos aquí piedra regada con aceyte, y vemos se nombra Bethel, que dista poco de Bethylios ó Bethylia: Tenemos mas, que este nombre significa casa de Dios, lo que conviene con el domicilio de los Dioses en los Bethyles. De todo es facil inferir, que los Bethyles gentílicos tomaron su origen en el Be-

(1) Ille vero erexit titulum lapideum in loco quo locutus fuerat ei Deus, libans super eum libamina, & effudens oleum. Vocansque nomen loci illius, Bethel. *Genesis cap.* 35. *v.* 14.

Bethel de Jacob, que despues depravaron con mil fábulas, y supersticiones.

26 Esta idea recibe aun mayor incremento de probabilidad, si atendemos al pasage citado de Sanchoniathon, en que se hace memoria de los Bethyles: en él vemos llamó animadas á estas piedras; y si creemos á Bocharth, vertió muy mal Philon de Biblos su Traductor la voz Bethylia en piedras animadas, significando en su idioma original Fenicio, en que escribió Sanchoniathon, piedras untadas ó engrasadas. Con esta noticia hallamos aun mayor alusion á la piedra de Jacob sobre que echó aceyte, y por consiguiente diremos que los Fenicios tomaron el nombre hebreo Bethel, que significa Casa de Dios, en el sentido de Bethil, piedra consagrada, y que otras Naciones la tomaron unas en sentido de piedra domiciliar de los Dioses, y otras en el sentido de piedras animadas: y que finalmente las mas gentes tomaron ambos sentidos, para sobre uno y otro forjar mil patrañas (1). Este discurso de Bocharth sería de mayor eficacia, si Sanchoniathon, hombre fenicio, fuera autor de la obra que tiene su

(1) Bocharth Chanaam *lib.* 2. *cap.* 2.

su nombre; mas pudiéndose atribuir á Philon de Biblos, hombre griego, que se intitula su traductor, pierde mucho dicho discurso de su eficacia (1).

27 Escalígero en las notas sobre la Cronología de Eusebio hace memoria de un pasage hebreo, en que se dice que los Cananeos tomaron la piedra de Jacob en objeto idolátrico, por lo que fué maldita del Altísimo, y que su nombre Bethel, que significaba casa de Dios, fué despues transmutado en Bethaven, ó casa de la mentira (2). Finalmente parece que Moyses en su tiempo no ignoraba este idolátrico culto de los Cananeos, prohibiendo á los Israelitas, como otras supersticiones propias de aquella Nacion, el que erigiesen títulos, y piedras insignes, y el adorarlas (3). Todo esto tiene asomos de probabilidad, de que las grandes piedras ungidas con aceyte, que hacian el culto de los Gen-

(1) Véase nuestro tom. VII. disc. I. n. 13.

(2) Scaliger. *Animadversion. in Chronol. Eusb.* Bocharth Chanaam *lib.* 2. *cap.* 2.

(3) Ego Dominus Deus vester. Non facietis vobis idolum & sculptile, nec titulos erigetis, nec insignem lapidem ponetis in terram vestram, ut adoretis eum. Ego enim sum Dominus Deus vester. *Levitic. cap.*26. *v.*1.

Gentiles, tuvieron su principio en Bethel, ó piedra de Jacob; ¿pero como podemos decir lo mismo de las piedras pequeñas, ó portátiles, que mas comunmente se llamaban Bethylios? No parece pueda fácilmente acomodársele este origen, sino que digamos tomaron esta denominacion en conseqüencia de las grandes, y de la virtud divina, que á entrambas se atribuia. Sea como quiera, siempre es constante, que los Gentiles adorando á las informes piedras, no lo hacian á impulso de una ciega necedad, sino en virtud de una antigua tradicion, cuyo principio pudo ser laudable; pero supersticiosamente adulterado en la tradicion de unos pueblos á otros, y largo curso de los años.

28 Una vez que el culto de estas informes piedras ungidas con aceyte haya tomado ocasion de la piedra que Jacob erigió en título en Bethel, debemos consiguientemente afirmar que no fué este culto el original de la Idolatría, y que el de los ídolos, ó imágenes de los Dioses fué anterior; pues vemos que Laban, suegro de Jacob, con cuyas dos hijas Lia, y Raquel se casó, tenia ídolos, ó simulacros de los Dioses.

29 Era consiguiente, despues de haber habla-

blado de la adoracion de insensibles Seres, tratar de la adoracion de animales vivientes; pero juzgamos ocioso añadir mas sobre este particular á lo que hemos dicho tratando de la teología de los Egipcios (1).

(1) Tom. III. Disc. III. Art. 3.

DISCURSO II.

SUPERSTICION IDOLATRICA.

Hemos ya dado la etimología del nombre idolatría de griega derivacion, y expuesto el comun uso de esta voz, que en suma es el culto de los ídolos, simulacros ó imágenes de las falsas divinidades. Vamos ahora á exâminar su origen y progresos.

ARTICULO I.

Origen de la idolátrica supersticion.

§. I.

1 Dificultoso es, ó verdaderamente imposible averiguar el tiempo en que haya tenido principio la idolatría, y supersticion. Piensan algunos, que ya en los tiempos antediluvianos ha tenido crecido lugar en el mundo: así puede pensarse; pero no con verdad creerse. Ninguna otra noticia tenemos de estos tiempos que

la que nos comunica Moyses, y no encontramos que hable de idolatría en los tiempos antediluvianos. Nos dice sí, que Enós, hijo de Seth, nieto de Adan, fué el primero que principió á invocar el nombre del Señor, lo que debemos entender fué el primero en la institucion de algun singular culto, ó inventor de algun religioso cántico en honor del Altísimo. En lo mas, ¿cómo puede presumirse no hubiese antes invocado el nombre de Dios su padre Seth, y su abuelo Adan (1)? La misma Escritura testifica que Abel, hijo de Adan, ofreció los mejores primogénitos de sus ganados, cuyo sacrificio fué agradable á Dios; con que ya, tomado en toda generalidad, no fué Enós el primero que invocó el nombre del Señor (2).

(1) Sed & Seth natus est filius quem vocabit Enos. Iste cœpit invocare nomen Domini. *Genes. cap.* 4. *v.* 26.

(2) Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui & de adipibus eorum. Et respexit Dominus ad Abel & ad munera ejus. *Genes. cap.* 4. *v.* 4.

Los Rabinos traducen el expresado lugar del Génesis, en que hemos leido, que Enós principió á invocar el nombre del Señor: *Iste cœpit invocare nomen Domini.* Genes. 4. cap. 26. Todo al contrario: entonces, dicen, se principio á profanar el nombre del Señor: *Tunc cœptum est profanari nomen Domini.* Siendo esto así se podrá discurrir bien fué el primer autor de la idolatría. Pero con nuestra lectura de la

Tambien nos dice, que viendo los hijos de Dios la hermosura de las hijas de los hombres, se casaron con ellas, de cuya generacion resultaron gigantes en la tierra, y que estos son los poderosos, y famosos hombres de la antigüedad (1). Los Intérpretes comunmente por los hijos de Dios entienden la generacion de Seth, siempre dedicada al divino culto, y por las hijas de los hombres las que provienen del tronco de Cain, que se desviaron del culto verdadero. Esto está bien; pero de aquí no se infiere, que la descendencia de Cain haya sido en aquel tiempo idólatra. Cain, no á ídolo alguno, sino al verdadero Dios, ofreció sus sacrificios: pecó, no en el mero sacrificio, sino en la mala afeccion de su ánima: si sus descendientes le imitaron en esta perversa disposicion, serian malos; pero no idólatras. Por otra parte, quejándose la Escritura de los tiempos posteriores de la malicia de la condicion humana, no habla mas de la generacion de Cain, que de todas las mas generaciones exîstentes sobre la tierra, sin exceptuar la de Seth. En el honor que

la Vulgata convienen, exclusa la Rabínica, todas las auténticas traducciones. Calmet *Dictionar. Biblic. verb.* Idolatría.

(1) *Genes.* 6. *v.* 4.

que la Escritura tributa á Henoc de la misma linea de Seth, diciendo, caminó por la senda del Señor, dá bien á entender, que otros de esta generacion no siguieron el mismo camino (1). De toda la humana especie pervertida habla la Escritura: toda, fuera de la casa de Noe, por sus maldades, fué objeto de su indignacion, y toda fué sujeta á igual castigo, pereciendo en las aguas del universal diluvio; mas si á sus comunes maldades juntaron los hombres en este tiempo la idolatría, la Escritura no lo explica (2).

2 Si la idolatría fué, como quieren algunos, anterior al diluvio, es justo la creamos anegada con sus aguas; pues á vista de un tan espantoso castigo, no se puede hacer creible, que ni por Noe, hombre recto ante Dios, ni por alguno de sus hijos y mugeres se haya

(1) Ambulabitque cum Deo & non apparuit, quia tulit eum Deus. *Genes. cap.* 5. *v.* 24.

(2) Videns autem Deus quod multa malitia hominum esset in terra & cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum omni tempore, pœnituit eum quod hominem fecisset in terra, & tactus dolore cordis intrinsecùs, Delebo, inquit, hominem quem creavi, á facie terræ, ab homine usque ad animantia, à reptili usque ad volucres cœli. Pœnitet enim me fecisse eos. *Genes. cap.* 6. *v.* 5.

propagado. Preciso es, no solo haya tenido nuevo principio despues del diluvio, sino que corriese un tiempo considerable de intermedias generaciones, en que se olvidasen las circunstancias de la universal inundacion, y los motivos de irritacion de la divina justicia para un tan tremendo castigo.

§. II.

3 Despues del universal diluvio, y dispersion de las gentes, muy luego se manifestó esta perversion del corazon humano. Principió como espesa nube á obscurecer la natural luz, de cuyas sombras aun no se libertó Tharé, padre del grande Abrahan, y Nachor, hermano de este, atestando su idolatría las Sagradas Letras; y aun el mismo Abrahan en sus principios, ó juventud es notado de esta mancha (1). Abrahan fué escogido por Dios y extraido de la Caldea entre pueblos idólatras á la verdadera luz. Era Abrahan, como hemos dicho, hermano de Nachor, los dos hijos de Tharé, y por las Sagradas Letras sabemos, que en

(1) Nunc ergo timete Dominum, & servite ei perfecto corde atque verissimo; & auferte Deos quibus servierunt patres vestri in Mesopotamia & in Ægypto, ac servite Domino. *Josue cap.* 24. *v.* 14.

en tiempo de Jacob, nieto de Abrahan, esto es, unos seiscientos años despues del diluvio, dos siglos y medio con corta diferencia despues de la muerte de Noé, ya se nombraban como distintos el Dios de Abrahan, y el Dios de Nachor: de modo que dá bastante á entender, que las generaciones de los dos hermanos tenian Dioses diferentes. Esto parece tanto mas constante, como que al tiempo de separarse Jacob de su suegro Laban, hijo de Nachor, despues de haber este alcanzado á su yerno en la fuga que habia hecho impelida del miedo que tenia á su mala condicion, juraron entrambos cierto pacto de amistad, cada uno por su Dios: Jacob juró por el de su abuelo Abrahan, y Laban por el de Nachor (1). Y aun mas que todo esto consta que Laban tenia en su casa ídolos ó simulacros; pues Rachel, muger de Jacob, al tiempo de la salida de la casa de su padre, los hurtó, y llevó sin saberlo su marido, lo que dió motivo de grave queja á Laban, creyendo los habia hurtado Jacob; sobre que hubo registro de alhajas, y supo mañosamente Rachel ocultarlos baxo los aparejos de

(1) *Genes.* 31. *v.* 53.

los camellos, sentándose encima, y usando de la costumbre de las mugeres de no levantarse de su sitio á la entrada de los huéspedes. En vano quieren algunos, que estos ídolos fuesen las imágenes de sus mayores, quejándose Laban, no de que su yerno le hubiese robado las estatuas de sus mayores, sino sus Dioses, y respondiendo Jacob en el mismo sentido, negando y ofreciendo la muerte á aquel en cuyo poder se encontrasen los Dioses de Laban (1).

4 La ceguedad de Laban, tio y suegro de Jacob, aun es mas digna de ponderar, si advertimos, que no ha sido suficiente para apartarle de ella toda la compañía de Jacob en su servicio por veinte años, tan interior como casado con sus dos hijas Lia, y Rachel. Tampoco han sido suficientes para que volviese de su idolátrica supersticion los beneficios que debia reconocer visiblemente esparcidos en Jacob, y sus cosas por el Dios verdadero, y aun mas que

(1) Quod autem furti me arguis, apud quemcumque inveneris Deos tuos, necetur coram fratribus nostris. Scrutare quidquid tuorum apud me inveneris & aufert. Hæc dicens ignorabat quòd Rachel furata esset idola. *Genes. cap.* 31. *v.* 32.

que todo esto el haberle amenazado en sueño el mismo Dios (por un Angel segun yo entiendo) para que se abstuviera de hacer mal á su yerno, no obstante la oculta retirada con Lia y Rachel de su casa (1). Dexo aparte la sospecha que dió de sí misma Rachel hurtando los ídolos de su padre, sino que acaso siendo de plata, mas que el culto, le haya movido una mugeril codicia.

5 En la familia misma de Jacob, querido y estimado de Dios con visibles y portentosas demostraciones, consta que despues que dió vuelta de Mesopotamia, y habitaba en tierra de Chanaa, habia muchos ídolos, los que despues de recibida orden del Altísimo de erigir en su honor un altar en Bethel, mandó juntar el mismo Patriarca, y de hecho enterró. Fuesen estos ídolos los que aun conservaba Rachel, ó fuesen de los Sichenitas, cuya Ciudad pasaron á cuchillo sus hijos en venganza del estupro de su hermana Dina; no prueba menos la inclinacion á la idolatría en estos tan remotos tiempos, y tan cercanos al diluvio ó anegacion del mundo por su perversidad (2).

To-

(1) *Genes. cap.* 31. *v.* 24. (2) *Genes. cap.* 35.

6 Todo esto, aunque no nos instruya del preciso tiempo en que principió la idolatría, nos hace conocer muy bien quan antiguo es en la humanidad el abandono del verdadero camino de la religion, y quan tenaz en el supersticioso culto, una vez abrazado. Ya, pues, que no nos es posible averiguar el tiempo en que principió á inficionar la humanidad, vamos á discurrir sobre el modo que pudo tener la idolatría en su introduccion.

ARTICULO II.

Origen de los ídolos, y progresos de la idolatría.

§. I.

7 Muy luego se representó al hombre el arte de trazar, ya en pintura, ya en escultura, las imágenes de los seres sensibles. No al instante trazaron imágenes de la Divinidad: esto por una parte era objeto demasiado grande, es sin duda infinitamente elevado sobre la humana comprehension para poderlo contemplar en sí mismo; y por otra les pareció indigno delinear con toscos pinceles el Sér Supremo. No concibieron la misma deformidad en trazar símbolos representativos, que significa-

casen los divinos atributos, su magnificencia, su eternidad, su poder, su sabiduria, su bondad, y mas conceptos, que hacian del divino Sér, y así lo executaron.

8 Dos modos conocemos de escritura en significacion de nuestros pensamientos: uno simbolico en imágenes, y otro en letras ó caracteres, cuyo primero antecedió muchos siglos á la invencion del segundo. Antes de este segundo hallazgo no habia otro medio para la explicacion de los humanos pensamientos en escritos, que el de imágenes simbólicas, proponiéndolas á los inspectores, como representacion de aquello, que intentaban decirles, y sirviéndose de ello, en vez de palabras, en la expresion de sus particulares pensamientos, y por consiguiente en memoria á los venideros de los pasados históricos sucesos. A este primer modo de escribir por figuras representativas se le dió el nombre de escritura *Hieroglifica*, ó como llamamos vulgarmente Geroglífica. En él, no tanto se proponia á los Inspectores que leer, como que adivinar, lo que fué causa de muchos engaños en la formacion de indebidos conceptos, y de muchos errores en la historia de aquellos tiempos, nacidos de

su

su dificultosa lectura, haciéndola, no solo confusa, y embrollada, sino tambien ininteligible (1). Por experiencia vemos, que la escritura geroglífica en pintura, y escultura con imágenes representativas contiene una cierta propia perfeccion para explicar al alma algunos lances, con una impresion y viveza de que no son capaces los comunes caracteres, y por lo mismo, aun hallada el arte de la corriente escritura, pasó á nuestros tiempos, usándola, no solo separada de los libros, sino tambien en ellos mismos para mayor explicacion de su intento, aunque no en el mismo modo, ni con la misma antigua dificultad, dada su explicacion en los comunes caracteres, debiendo antes toda recibirse de lo pintado ó esculpido.

9 Estos símbolos se tomaban de cosas conocidas con cierta propiedad á significar aquello que el trazador intentaba, segun se ofrecia á su discurso, y una sola imagen servia no pocas veces á significar variedad de pensamientos. Se usaba de estos geroglificos en todos asuntos, ya en cosas meramente divinas, ya en las meramente naturales, ya mixtamente de cosas de

(1) Véase nuestro tom. III. Disc. 1. n. 38.

de uno y otro orden, envuelto comunmente lo divino con lo natural, como que nada puede explicarse bien en la naturaleza sin la expresion de su Autor. Se significaba v. g. la luz en el sol, la belleza en la luna, las estaciones del año en los frutos, que cada uno produce, y en las aves y reptiles, que á ciertas sazones se demuestran. El tiempo se demostraba tambien en la aparicion de ciertas constelaciones, que se reconocen en señalados meses. Lo infinito se demostraba en el círculo, apropiando otras figuras geométricas á otras varias significaciones. La fortaleza y valentía se significaba en el leon, la vigilancia en el perro, la prudencia, y sagacidad en la zorra, la voracidad en el lobo; y en varias configuraciones verdaderamente obscenas, la fecundidad y natural produccion. A este ayre son otros símbolos, cuya explicacion es mas dificil, y difusa, sin necesidad de detenernos en ella. Ya se conoce que para hacer una representativa historia era preciso juntar, no solo en un mismo quadro, sino en un mismo simulacro, variedad de estos símbolos, formando v. g. una humana efigie con varios miembros de brutos, ó la de un bruto con varios miembros humanos, como aun hoy

hoy nos la representan los curiosos, tomadas de antiguas tradiciones, verdaderamente, segun nuestra inspeccion, monstruosas y ridículas; pero que se acomodaban bien á los que entendian los misterios, que significaban. Hay de esto en la historia mitológica varios exemplos, de los que segun oportunidad hemos propuesto algunos, y es ocioso repetir (1).

10 Entre la representacion de la Divinidad en símbolos figurados, y la expresion en figura de la Divinidad misma no conocieron distancia. Quanto mas el símbolo era expresivo segun la habilidad del artífice, tanto mas se pretendia acercarse á la imagen del divino Ser (2).

Ha-

(1) El P. Calmet hizo designar varios de estos monstruosos símbolos con el nombre general de Samaritanos verisimilmente; porque cautivados los Israelitas de los diez Tribus, que componian el Reyno de Israel, ó de Samaria, introduxeron los Asirios en este pais variedad de gentes de muy diversos supersticiosos cultos, segun se lee en el lib. 4. de los Reyes cap. 17. Calmet Dictionar. Biblic. verbo *Samaritani.* Vease tambien la historia del Cielo de M. Pluch. tom. 1. en que igualmente se hallan delineados varios de estos simbólicos monstruos, tomados de los Egipcios. Hablarémos aun de otra especie de simbolos quando se trate de la religion de las extremas regiones del Oriente, del Indostan, China, y Japon, paises no menos abundantes en alegóricas representaciones, que los de que al presente tratamos.

(2) Provexit autem ad horum culturam & hos qui ignorabant,

11 Hallada y puesta en uso la escritura literal para los comunes usos, se reservó la de las imágenes simbólicas para los templos en representacion de lo divino, en veneracion del antiguo modo, como escritura comun á los que entendian y no entendian la literal, y pronta á traer á la memoria los objetos de su veneracion y su historia ya de antemano conocida. De aquí parece ha tomado el nombre esta escritura de *Hieroglifica*, esto es, sagrada, como dedicada á los divinos misterios.

§. II.

12 Hemos descubierto las causas del error, y es facil advertir las conseqüencias. Tomadas estas representaciones de figuras de hombres y animales al principio por lo que eran, se pasó despues con la ignorancia de los siglos, borrada la memoria de su significacion verdadera, á adorarlas como divinos Seres, nada contenien-

---

bant, artificis eximia diligentia. Ille enim volens placere illi qui se assumpsit, elaboravit arte sua, ut similitudinem in melius figuraret. Multitudo autem hominum abducta per speciem operis, eum qui ante tempus tamquam homo honoratus fuerat, nunc Deum æstimaverunt. *Sapientiæ cap.* 14. *v.* 18.

niendo á sus ojos de indecente, sin embargo de su monstruosa y horrenda pintura, preocupados los ánimos, no solo de los vulgares, sino tambien de los Filósofos y hombres consumados en política con la antigua costumbre: tal es la fuerza de la preocupacion, que hasta en lo mas sagrado hace desaparecer las mayores extravagancias; pero esto aun constará mucho mas bien en el progreso. De este error nació otro no menos grave y disforme, y aun podemos decir peor. Como estas imágenes simbólicas eran tan diferentes en su forma y alegóricos símbolos ó geroglíficas representaciones, como la habilidad de los artífices y gusto de las naciones y pueblos, teniendo cada uno su ídolo particular con nombre tambien especial adaptado al idioma de cada uno, y con singular culto, empleándose los pueblos en este que creian religioso deber con la mayor magnificencia, de aquí se principiaron tambien á distinguir tantos Dioses, como naciones y pueblos.

13 Como las Occidentales Regiones recibieron de los Griegos mucha parte de sus conocimientos, es muy comun atribuirles tambien la invencion de imágenes y alegóricos símbolos. No hay duda contribuyeron en esto mucho

cho en quanto á la perfeccion : pero por lo que mira á la escritura geroglífica son reconocidos en la historia por inventores los Egipcios , á quienes tambien se pretende imputar el rito de las víctimas y sacrificios , sin que los Griegos hayan tenido otra parte mas que extender por el mundo estas prácticas (1). Lo cierto es , que desde la mayor antigüedad vemos las gentes dedicadas por todo el mundo á la formacion de simulacros y su culto , ideas entre todas demasiadamente comunes , sin que sea necesario recibirlas unas de otras , salva la mayor perfeccion en las obras , y algunas particularidades en aumento de la supersticion.

§. III.

14 En el libro sagrado de la Sabiduría parece insinuarse por origen del culto de los ídolos á un doloroso padre que por la temprana muerte de su hijo , mandó hacer una imagen suya colocándola en modo de veneracion á sus domésticos con ciertos ritos y sacrificios , cuya práctica continuada , ignorado su principio , dió mo-

(1) Herodot. *lib.* 2. Strab. *Geograph. lib.* 7. Euseb. *in Chron. Præfat.*

tivo á este perverso culto. Señala tambien como ocasion de lo mismo las efigies que se formaban de los Reyes para ser venerados en los paises, en que no podia por la amplitud de sus estados manifestar su presencia, olvidados despues con el curso del tiempo estos principios, y tanto mas engañados los hombres quanto estas y semejantes imágenes eran mas vivas y expresivas, pasando por la excelencia de la obra á ser reputado por Dios el que en su principio era conocido por hombre mortal, adorándose por consiguiente en estos simulacros mas la habilidad del artífice que su verdadero objeto (1).

Na-

(4) Acerbo enim luctu dolens pater, cito sibi rapti filii fecit imaginem: & illum, qui tunc quasi homo mortuus fuerat nunc tamquam Deum colere cœpit, & constituit inter servos suos sacra & sacrificia. Deinde interveniente tempore, convalescente iniqua consuetudine, hic error tamquam lex custoditus est, & tyrannorum imperio colebantur figmenta. Et hos quos in palam homines honorare non poterant, propter hoc quod longe essent, è longinquo figura eorum allata, evidentem imaginem regis quem honorare volebant, fecerunt: ut illum qui aberat tanquam præsentem colerent sua sollicitudine. Provexit autem ad horum culturam & hos qui ignorabant, artificis eximia diligentia. Ille enim volens placere illi qui se assumpsit, elaboravit arte sua, ut similitudinem in melius figuraret. Multitudo autem hominum abducta per speciem operis, eum qui ante tempus tanquam

15 Nada de esto se opone á lo que llevamos dicho del origen del culto idolátrico. Lo primero el Sabio no pone en aquel lugar las similitudes que llevamos referido como rigurosos principios de donde dimanó la perversion idolátrica, sino como exemplares provenidos de su comun raíz. Lo segundo, aun debiendo tomarse dichos exemplos como primitivo fundamento de este mal, no por eso nos oponemos en quanto dexamos insinuado sobre los principios del idolátrico culto á este origen. El uso de las obras representativas principió con la industria de executarlas, y por consiguiente con el primer hombre, habil en este ministerio, perfeccionándose con el tiempo, y adelantamientos del arte. Puesto este en práctica, ¿qué cosa mas natural, que trazar un padre por medio de un artífice para su consuelo la imagen de un hijo amado, á quien la temprana muerte arrebató de su compañía, y lo mismo los hijos las imágenes de sus difuntos padres, explicando con sus simulacros los afectos que demostrarian teniéndolos presentes des-

quam homo honoratus fuerat, nunc Deum æstimaverunt. *Sapientiæ cap.* 14. *v.* 15.

pues que robados de esta vida ya no pueden ver sus personas? ¿Y qué cosa mas natural que practicar lo mismo con los Príncipes ausentes, aunque vivos, en su honor y adulacion en las Provincias, y lo propio con los difuntos que consiguieron reynar en el afecto de los pueblos: con los Legisladores, que con sus justas providencias han sabido sujetar al yugo de la razon gentes que parecian indómitas: con los sabios, que con sus incesantes tareas han esparcido en el mundo conocimientos é invenciones útiles: con los héroes militares, que á fuerza de su brazo, y expuestos á la muerte han conseguido grandes triunfos contra los opresores de la patria; y finalmente con todos los hombres grandes que por sus hechos y virtudes se conciliaron el amor comun, de donde, y de la antigua costumbre, belleza de las efigies, é ignorancia de los principios de estos hechos, haya resultado el error comun de ser venerados como Divinidades? De aquí en verdad aun dista mucho executar la misma industria con la Divinidad; pero á ciertos respectos dista poco. Dista mucho, porque en la Divinidad no hay figura en que pueda ser representada; y poco dista, por que ya que en sí misma no pueda la Divi-

vinidad ser representada, lo puede ser en símbolos significativos de sus atributos. Así vemos toda la antigüedad dedicada, no menos á hacer simulacros á sus héroes, que á sus Dioses: á aquellos igualmente en gratitud de su memoria, que para avivar en los ánimos de los expectadores la emulacion de sus virtudes, y á los Dioses en protestacion de su culto.

§. IV.

16 Los Romanos, que en sus principios apenas conocian otro arte que el de la agricultura y el de la guerra, fabricaban sus estatuas ó de madera impulida ó de barro, y de esta última materia, aun en tiempo de Ciceron, se conservaba en lo mas alto del Templo de Júpiter la estatua del Dios Summanus (1). Los Griegos, no solo en la guerra y agricultura extendieron su pericia, extendiendo los progresos de su espíritu á toda clase de ciencias y artes. Se adelantaron tanto en pintura y escultura, que á creer lo que en esto refiere la historia, se propasaron á especie de prodigios, fabricaron ídolos ó representaciones de sus Dio-

(1) Cicer. *de Divinat. lib.* 1.

ses tan al vivo que solo parecia les faltaba el sentido para corresponder á sus originales, haciendo imitar en quanto es dable á los metales y mármoles todos los gestos y acciones que el pintor queria apropiarles. La imagen de un Dios en esta viva representacion atraia á su templo multitud de gentes á admirar su ingenioso artificio, y al mismo tiempo encendia la supersticion en darle culto. Segun los progresos de sus armas en la Grecia transportaban los Romanos á su capital los preciosos monumentos de estos ingeniosos paises, en que tanto tenian unos que admirar, como otros en que manifestar su ignorancia. La primera pintura, que segun Plinio se traxo de la Grecia á Roma fué un quadro de Baco hecho por Arístide, de cuya transportacion se refiere un gracioso cuento. Cogida por Lucio Mumio la Ciudad de Corintho, el Rey Atalo le ofreció por solo este quadro seiscientos mil sestercios; pero creyendo á vista de una tan quantiosa oferta, que en esta pintura habia algun secreto mágico, no quiso asentir á su rescate, enviando el quadro, y otras alhajas de exquisito arte á Roma, con encargo al transportador, que en caso de perderse, ó maltratarse debria restituir otras tales y tan bue-

buenas. Esta historia se parece á la de otro Consul Romano, que admirando en otra Ciudad de la Grecia un gnomon solar, en que el sol midiendo exâctamente el tiempo, representaba las horas en sus líneas, juzgando esta alhaja mas digna de Roma, que de la situacion en que se encontraba para el gobierno de aquella Ciudad, la envió con orden para fixarla en el Foro, sin ocurrírsele su desorden y variacion, segun la diferencia de la latitud de los lugares.

§. V.

17 Debemos cuidadosamente notar la gran diferencia que hay entre el uso de imágenes simbólicas y la idolatría: tanta diferencia hay como entre la verdad y la mentira, el recto uso y el abuso. Lo primero es representacion del verdadero Dios, y de alegorías, que segun verdad le convienen. Lo segundo es representacion del embuste, y de hechos fingidos, nada á la Divinidad correspondientes. En lo primero solo se exhibe una mera representacion: en lo segundo se cree exîstente en el ídolo el mismo objeto representado. En lo primero se venera al objeto que se representa: en lo segundo la imagen representante. En lo prime-

ro se exhibe un culto decente y honesto: en lo segundo un culto indecente y absurdo. Lo primero tiene conveniente lugar en el culto del verdadero Dios, y religion verdadera: lo segundo solo en el culto de mentidas Divinidades, y religion falsa. Fué siempre lícito lo primero, y detestado siempre lo segundo.

18 El usar de imágenes, ó símbolos representativos sin otra circunstancia erronea, no haria á sus veneradores idólatras: este vicio lo contraian en la falsedad del objeto, que baxo estos símbolos veneraban, y en la estupidez con que creian adheridos á estos símbolos una divinidad, que en ningun modo en ellos exîstia, ni se representaba: en lo mas conocido es, que en símbolos decentes se pueden hacer racionales representaciones. Esto se reconocerá mas bien por el muy diferente modo de proceder en asunto de imágenes en la verdadera y en la falsa religion. Moyses expresamente prohibió á los Israelitas toda imagen, simulacro, ó similitud de cosa alguna exîstente en el cielo, en la tierra, y en las aguas (1). Esto no debe entenderse que absolu-

(1) Non facies tibi sculptile, neque omnem similitudidem, quæ

lutamente no tuviesen imágenes, ó representaciones historiales, y de mero adorno, sino el que fuesen objeto de su adoracion. El mismo Moyses ordenó de mandato de Dios se fabricasen de oro ductil, ó de martillo dos querubines, que puestos á ambos lados del oráculo, mirándose encontradas sus caras, y extendiendo sus alas, hicieran como un escavel ó asiento encima del Propiciatorio, con que se debia cubrir el Arca, de cuyo asiento ofreció Dios explicar al pueblo por medio de Moyses y Sacerdotes las determinaciones de su voluntad (1). Todo esto en el modo posible se executó en el desierto, é incluyó en el tabernáculo de adoracion, y posteriormente se dispuso con mayor magnificencia en el templo que Salomon edificó en Jerusalen. El mismo Salomon añadió á la escultura de los Querubines del Propiciatorio, prevenidos por Moyses, otros que servian de adorno en las paredes del templo interior. El gran mar ó fuente, una de las famosas alhajas para los ministerios del templo,

---

quæ est in cœlo desuper, & quæ in terra deorsum, nec eorum quæ sunt in aquis sub terra. *Exod. cap.* 20. *v.* 4.

(1) *Exod. cap.* 25. *v.* 18. *Psalm.* 98.

plo, se hallaba sostenido de doce figurados bueyes, que miraban tres á oriente, tres á occidente, tres á medio dia, y tres á setentrion, y habia otras figuras que se pueden ver en la descripcion de dicho templo (1).

19 Varían mucho los Intérpretes en señalar que figura era la de estos Querubines. El significado mas propio de este nombre, segun los peritos de la lengua hebrea, es el de *buey*, atento lo que los Querubines, que con sus alas debian cnbrir y hacer comun asiento en el Propiciatorio, serian dos bueyes alados. Josepho dice, que los Querubines eran unos animales de figura desconocida (2). Comunmente los Intérpretes no dan á los Querubines figura alguna determinada, sino una mezcla de varios figurados animales, como los de la vision de Ezequiel é Isaías (3). Segun esto, los Querubines de Moyses, mas serian animales geroglíficos que verdaderos (4). No hacian, pues, estas sencillas representaciones al pueblo idólatra,

(1) 3. *Reg. cap.* 6. *&* 7.
(2) Joseph. *Antiquitat. lib.* 4. *cap.* 6.
(3) Ezech. *cap.* 1. *v.* 5. *Isaiæ cap.* 6. *v.* 2.
(4) Clemens Alexandrin. *lib.* 5. *Stromat.* Vease á Calmet *Dictionar. Verb.* Cherubim.

tra, sí solo el culto expendido á representaciones de falsos y viciosos objetos con perversidad concebidos, en que generalmente se corrompieron las gentes figurando la divinidad en la humana especie, segun los modos que le sugería la imaginacion de los pintores y escultores, y segun la singular idea que los vulgares Filósofos y Sacerdotes tenian de sus divinidades, é intentaban hacer creer á la sencillez del vulgo. Sea como quiera, sale del todo cierto, que la prohibicion de Moyes de toda similitud, ó simulacro de cosa exîstente en los cielos y en la tierra, fué solo en orden á su adoracion, no en quanto adorno, como él mismo se explica en otra parte (1).

20 Igualmente en las Sagradas Letras se prohibe toda supersticion idolátrica, y toda ocasion de caer en ella: á esto miraba el precepto de la ley, de evitar todo consorcio con los idólatras, singularmente el que nace del contrato matrimonial. En las expediciones bélicas contra los poseedores de la tierra prometi-

(1) Non facietis vobis idolum & sculptile, nec titulos erigetis, nec insignem lapidem ponetis in terra vestrâ, ut adoretis eum. Ego enim sum Dominus Deus vester. *Levitic. cap.* 26. *v.* 1.

tida, no solo se mandaba en la ley perseguirlos hasta la muerte, sino tambien destruir sus aras, hacer pedazos y quemar los ídolos, y talar sus bosques, sin aprovecharse en su utilidad de quanto perteneciese á su culto (1). Vemos no abstante que David no hizo escrúpulo de fabricarse una corona Real del oro del Dios de los Ammonitas (2), lo que podemos atribuir á que el motivo de la prohibicion cesaba enteramente en este Rey.

21 La razon venia en socorro de la prohibicion idolátrica, y de ella se aprovechaban tambien los Profetas predicadores de la verdad para apartar á su pueblo de este detestable vicio, á que siempre fue inclinado. El Profeta Baruch, instruyendo á los Judios del cautiverio Babilónico, para que no se dexasen llevar de la supersticion corriente en aquel pais, les ha-

(1) Sculptilia eorum igne combures. Non concupisces argentum & aurum, de quibus facta sunt, neque assumes ex eis tibi quidquam, ne offendas, propterea quia abominatio est Domini Dei tui. Nec inferes quippiam ex idolo in domum tuam, ne fias anathema, sicut & illud est. Quasi spurcitiam detestaberis, & velut inquinamentum ac sordes abominationi habebis, quia anathema est. *Deuter. cap. 7. v.* 25. Joseph. *Antiquitat. lib.* 8.

(2) 1. *Paralipomen. cap.* 20. *v.* 2.

habla de este modo: "Vereis en Babilonia Dio-
» ses de oro, plata, piedra, y madera conduci-
» dos en los hombros de las gentes, ostentan-
» do mucho miedo y pavor; pero no les te-
» mais; y vista la turba de las gentes todo al
» rededor adorándoles, direis en vuestros cora-
» zones: *A vos, Señor, solo es debida la ado-*
» *racion.* La necesidad de ser conducidos por los
» hombres adonde quieran llevarlos, indica bien
» su impotencia en obrar cosa alguna, y si
» caen en la tierra, allí se estarán sin poder de
» sí mismos levantarse. Estan muy cerrados en
» los templos con fuertes cerraduras, temerosos
» que los ladrones les despojen, incapaces de de-
» fenderse. Ni aun de la polilla y arañas se de-
» fienden, anidando en sus ropages, cubiertas sus
» caras del polvo que levantan los pies de los
» que entran á adorarlos, y negros sus rostros
» del humo, que se hace en las casas en que
» habitan. Las golondrinas y aves nocturnas no
» los temen, vuelan sobre ellos, incapaces de es-
» pantarlos. Los artífices que los fabricaron, sien-
» do mortales, mal pueden ser autores de in-
» mortales Dioses. ¿Por que serán llamados Dio-
» ses? ¿Acaso porque las mugeres los ador-
» nan con diges de oro y plata? ¿O por que los

» Sa-

» Sacerdotes, rotas sus túnicas, desnudas las ca-
» bezas, raida barba y pelo, vocean en sus fú-
» nebres oraciones como en los clamores de un
» difunto? Les encienden muchas luces; pero
» ellos nada pueden ver ni oir, no usar de al-
» gun sentido, ni menos darlo, como ni otra
» cosa que se les pida (1)."

22 El Sabio comparando la adoracion de los astros y la de los ídolos, aunque ni en una ni en otra halla disculpa, encuentra menos perversion en aquella, que en esta. " Acaso, di-
» ce, los adoradores de los astros, viendo tan
» hermosas criaturas puestas fuera de toda su
» actividad, imaginaron encontrar en ellas á su
» Criador; pero los adoradores de los ídolos son
» indisculpables adorando como á un Dios las
» mismas obras de sus manos (2). "

§. VI.

(1) *Baruch. cap.* 6. *Psalm.* 113.

(2) Sed tamen adhuc in his minor est querela, & hi enim fortasse errant, Deum quærentes, & volentes invenire. Etenim cum in operibus illius conversentur, inquirunt: & persuasum habent quoniam bona sunt quæ videntur. Iterum autem nec his debet ignosci. Si enim tantum potuerunt scire, ut possent æstimare sæculum: quomodo hujus Dominum non facilius invenerunt? Infelices autem sunt, & inter mortuos spes illorum est, qui appellaverunt Deos opera manuum hominum; aurum & argentum, artis inventionem, & similitu-

§. VI.

23 No solo veneraban en los templos sus ídolos, sino que tambien los guardaban en sus casas, los ponian en los caminos, y los traian portátiles. Ni aun solo los ídolos, sino que tambien en mayor veneracion, y reputando mas exûberante virtud, se hacian pequeños templos de oro y plata en similitud de los mayores. Tenemos de esto un buen exemplo en la Actas de los Apóstoles en el movimiento popular acontecido en Epheso, que fué bien pesado á San Pablo, y á los que le asociaban en su evangélica predicacion. Como en las inmediaciones de esta Ciudad estaba el grande y famoso templo de Diana, reputado, como hemos dicho, una de las siete maravillas del mundo, habia grán copia de plateros que hacian simulacros de esta Diosa y su templo, exemplares del original simulacro, que se creia baxado del cielo, como en su lugar notaremos (1), y las distribuian por todas partes, sacando de este trabajo el sustento de su vida. Corriendo San Pablo

tudines animalium, aut lapidem inutilem opus manus antiquæ. *Sapientiæ cap.* 13. *v.* 6.

(1) Tom.IX. disc.1. art.2.

blo su evangélica predicacion por la Grecia, llegó á esta Ciudad, y en ella, como en todas partes, predicaba que no se debian reputar por Dioses las obras que salian de las manos de los hombres. Ya se conoce que esta predicacion no podia ser agradable á los plateros, cuyo interes pendia de la fábrica de estos ídolos, y que desestimados por las gentes, se verian reducidos, por falta de trabajo, á mendigar, no teniendo otro oficio de que servirse. Uno de estos, llamado Demetrio, que daba que trabajar á muchos oficiales, convocando á sus compañeros, les hizo sabedores de la predicacion del Apostol, con que tenia conmovido, no solo á Epheso, sino la Asia toda, extrayendo las gentes de la devocion con los ídolos. Les expuso con toda viveza la miseria que les seguiría, en caso que la predicacion del Apostol llegase á conseguir el efecto que deseaba, añadiendo, que no solo se verian ellos reducidos á pobreza, sino que el culto de Diana, á quien no solo veneraba el Asia, sino todo el Universo, se arruinaría enteramente. Tanto supo decirles, que impetuosamente conmovidos prorrumpieron clamando: *Grande es la Diana de los Ephesinos*, y saliendo por las calles con esta gritería, todo

do el pueblo á impulso de su devocion con esta Diosa, bien que no informados de la raiz de donde procedia este tumultuoso clamor, voceaba lo mismo, llenando la Ciudad de confusion y desorden. Todo el tropel se dirigió á la plaza en que estaba el judicial auditorio, llevando ante sí á Gayo y Aristarco Macedonianos, que asociaban al Apostol, acusándoles de reos contra su Diosa. San Pablo pensó apaciguar el tumulto presentándose en la plaza; pero sus Discípulos y amigos no se lo permitieron, creyendo que el mal iria en peor; bien que otros eran de dictamen contrario. Habia en esta Ciudad muchos Judíos, cuya profesion, como se sabe, es contraria al culto idolátrico, y por lo mismo infestos á las gentes. Uno de estos, llamado Alexandro, quiso tambien, pidiendo silencio, apaciguar el tumulto; pero conocido por Judío, prosiguió el clamor y confusa gritería repitiendo en quasi dos horas: *Grande es la Diana de los Ephesinos.* Los Ministros de justicia cuidaban en valde sosegar el pueblo, hasta que finalmente el mas autorizado, pidiendo atencion, y levantando la voz, les habló de este modo: "Ciudadanos de Epheso, » ¿quién hay que ignore que esta Ciudad dá

» culto á la gran Diana hija de Júpiter? Y » puesto que no hay quien á esto se oponga, » conviene sosegaros. Habeis traido á juicio » unos hombres inculpables de sacrilegio y blas- » femia contra vuestra Diosa. Si Demetrio y sus » compañeros tienen alguna acusacion contra » estos hombres, Jueces hay en la Ciudad, y » señalados dias de audiencia: fórmenla, y se- » rán oidos. Si quieren tratar otro asunto, opor- » tunidad hay para ventilarlo, sin proceder en » un modo tumultuoso, que pueda redundar » contra nuestras cabezas." Con este sencillo razonamiento se tranquilizaron los ánimos, y desapareció la conmocion popular (1). Este lance fué tan pesado á San Pablo, que insinuándolo en la segunda carta, que escribió á los de Corintho, les dice, que en él fué sobremanera conturbado con exceso á sus propias fuerzas, y tanto que la misma vida le habia parecido enfadosa. (2). *

Aun

(1) *Actor. cap.* 19.

(2) Non enim volumus ignorare vos fratres de tribulatione nostra quæ facta est in Asia, quoniam supra modum gravati sumus supra virtutem, ita ut tæderet nos etiam vivere. 2. *ad Corinth. cap.* 1. *v.* 8.

* Algunos han creido, que de este mismo lance habla el Apostol en su primera carta á los mismos Corinthios, en que

§. VII.

24 Aun sin embargo debemos constituir en el Gentilismo gran diferencia: primero entre naciones y naciones: segundo entre hombres y hombres: entre el vulgo y Filósofos vulgares, entre hombres insignes y grandes Filósofos. En lo primero es constante que varias Naciones, sin embargo de su supersticioso culto, en otros asuntos desecharon las imágenes de sus templos, ó porque no creyeron simulacro alguno digno de representar la Divinidad, ó por el abuso que veian en eso en otras naciones: y en quanto á lo segundo es tambien cierto, que los grandes hombres, aunque no exên-

que disputando sobre la resurreccion de los muertos les dice: Hablando como hombre, si luché en Epheso con las bestias, que me aprovecha si los muertos no resucitan. *Si* (secundum hominem) *ad bestias pugnavi Ephesi, quid mihi prodest.* 1. *ad Corinth. cap.* 15. *v.* 32. Pero es visible que esta carta fué escrita un año antes al referido lance: por lo que algunos PP. entienden que San Pablo fué realmente expuesto á las fieras en el anfiteatro de Epheso. En efecto no faltan antiguos escritos llenos de maravillosos sucesos que lo refieren; y aunque sean conocidamente apocrifos, como no todo lo que en los libros apócrifos se refiere, es siempre falso, pudo ser verdadero aquel hecho. Y siendo así, se debe ponderar mucho la constancia del Apostol en predicar tan á descubierto el Evangelio en una Ciudad en que poco antes por el mismo motivo habia sido expuesto á las fieras.

tos de supersticion, hacian mucha diferencia entre la representacion y lo representado. Numa Pompilio, á imitacion de Pitágoras, enseñaba á los Romanos, que el Ser Divino era inimitable en representacion alguna, simulacro, ó pintura, y solo á las luces del entendimiento conoscible. En conseqüencia de esta doctrina, dice Plutarco, que en los ciento sesenta años primeros de Roma no se vió en esta Ciudad ídolo ó simulacro alguno en representacion de la Divinidad: y que aunque fuese lícito el edificar templos, en que se daba culto al Supremo Ser, lo concebian aquellos Ciudadanos solo con el pensamiento, sin expresion alguna material, que corrompiese la pura espiritual idea de este Ser Soberano (1). Confirma esto mismo Tertuliano, quien en la prohibicion de Numa igualmente comprehende ídolos y templos, en cuyo último punto

(1) Neque enim ille sensui aut ulli dolori expositum rerum principium esse, sed invisibile, incorruptum, sola mente existimavit apprehensibile. Hic vetuit Romanis hominis vel bestiæ formam tribuere Deo, neque fuit ulla apud eos antè vel picta vel ficta imago Dei, sed primos centum sexaginta annos templa extruxerunt & cellas Diis, simulacrum per id temporis nullum habuerunt, nefas putantes augustiora exprimere humilioribus, neque aspirari aliter ad Deum quam mente posse. Plutarch. *in Numa.*

punto se halla en contradiccion con Plutarco (1). Clemente Alexandrino no duda afirmar tomó Numa esta doctrina de los libros Mosaycos (2).

25 Piensan algunos, que el Emperador Adriano quiso renovar en el Romano Imperio el culto de la Divinidad, segun la institucion de Numa. De hecho parece, segun lo refiere Lampridio en la vida de Alexandro Severo, que Adriano mandó edificar en todas las Ciudades templos sin imagen, ó simulacro alguno, y que se edificaron varios subsistentes al tiempo mismo de Lampridio; esto es, en el tercer siglo de la Iglesia, y se llamaban templos de Adriano, por no tener otra dedicacion (3). No discurren otros de este modo, sí bien piensan, que la intencion de Adriano fué edificar templos á los Christianos, en cuyos templos, ó casas de ora-

(1) Tertullian. *in Apologetic.*

(2) Numa Romanorum Rex, ut Pythagoreus fuerit, hunc saltem Mosis è scriptis fructum cepit, uti Romanos à Dei simulacro vel in hominis, vel in cujusquam animantis speciem fingendo averterit. Adeoque totis saltem primis septuaginta supra centum annis. Templa quidem ædificarunt, sed nullam omnino neque fictam, neque pictam imaginem intulerunt. Hoc enim ipsos occulte Numa docuit, non lingua, sed mente sola id, quod optimum est, attingi posse. Clemens Alexandrin. *lib.* 1. *Stromat.*

(3) Lampridius *cap.* 43.

oracion tampoco comunmente al tiempo se veian imágenes. Este es el sentimiento de Lampridio, añadiendo, que el no haberse puesto en execucion, fué ocasionado de las respuestas de los Oráculos, que lo contradecian. Dificultoso es averiguar una intencion, que el Emperador no explicó. Es mas verisimil no tuviese alguna de las referidas, sino que viendo, como él mismo se explica, despues de su vuelta de Egipto en la carta al Consul Severiano, los pueblos entregados á la supersticion, quiso ser inventor de alguna nueva. Mando edificar los templos, reservando darles un destino, que sus dias no le permitieron verificar. Ciertamente de la citada carta se infiere bien que no tenia por menos supersticiosos á los Christianos y Judíos, que á los Gentiles; y del culto que procuró él mismo al mancebo Antinoo se infiere bien su religion depravada (1).

26 Por lo que mira á naciones sabemos por relaciones históricas nada sospechosas, que en el pais de los Seras no se adoraba imagen alguna de la Divinidad, ni en toda esta grande Region se conocian templos, ni sacrificios, re-

(1) Orsi *Historia Eclesiastica lib.* 3. *n.* 35.

reputando, que la excelencia del primer Ser no podia ser representada en figura alguna material. No obstante, si creemos á Bardesanes, Filósofo Siro, vivian en un singular arreglo de costumbres, no oyéndose entre ellos hurto, adulterio, ni trato meretricio de mugeres públicas (1). Los Brachmanes, nacion grande y muy famosa en el Oriente, segun el mismo Bardesanes, desde antiguo instituto de sus mayores adoraron un solo Dios sin imagen ó simulacro en su representacion. Se abstienen de toda comida animada, no usan de vino, ni otra bebida embriagante, y cuidan mucho de una composicion de vida que sea irreprehensible (2).

(1) Apud Seras lex est, qua cædes, scortatio, furtum, & simulacrorum cultus omnis prohibetur. Quare in amplissima regione non templum videas, non meretricem, non adulteram, non furem in jus raptum, non homicidam, non occissum Bardesanis apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 6. *cap.* 10.

(2) Apud Indos & Bactros, multa sunt eorum millia, quos Brachmanas vocant. Ii tam majorum quam legum traditione, ab omni cæde cultuque simulacrorum abstinent, animantium nihil gustant, sicci numquam & sobrii non sunt, quod vino, siceræque parcant, dumque uni Deo vacant, nullius unquam sceleris communione polluuntur. Cæteri autem Indi cædibus interea, strupis, ebrietati, colendisque simulacris dediti sunt, ac facto cunctis propemodum in rebus obsequuntur. Bardesanis apud Euseb. *loc. cit.*

27 Y lo que es mas, aun muchas naciones, que admitian símbolos naturales en su adoracion, excluian los ídolos de sus templos. Los Egipcios simbólicamente veneraban los animales, y segun se dice, hasta su misma hortaliza: sin embargo no reconocian ídolos en humana figura: costumbre que retuvieron, á lo menos aquellos Egipcios naturales descendientes de los primeros pobladores del pais hasta el tiempo de Estrabon, esto es, hasta el tiempo en que ya era Provincia Romana. Debemos no obstante exceptuar sus simbólicas representaciones en un modo monstruoso é irregular.

Omnigenumque Deum monstra & latrator Anubis
Contra Neptunum, & Venerem, contraque Minervam
Virg. *Æneid. lib.* 8. *v.* 69).

28 Los Persas sabido es adoraban al fuego como símbolo de la divinidad, desconociendo todo ídolo de humana configuracion. Los Romanos, quienes como en otra parte hemos dicho, tomaron de los Persas el simbólico culto del fuego en la adoracion de la Diosa Vesta, observaron siempre la misma idea, empleando la mayor magnificencia en este culto por medio de las Virgenes Vestales, con exclu-

clusion de todo idolo ó efigie de esta Diosa.

Effigiem nullam Vesta, nec ignis habent.

Los hechos de Xerxes, Rey de Persia, hijo y succesor de Darío Histaspo, declaran bien el aborrecimiento de los ídolos de toda su nacion. Fué afecto á los Judíos, que tampoco por principio de religion los conocian, confirmando los privilegios que ya les habia concedido su padre, y singularmente la consignacion de los tributos de Samaria para el gasto de las víctimas que se sacrificaban en el templo, donde podemos muy bien inferir, que, salvas las supersticiones de su nacion, adoraba al Dios verdadero (1). Este Rey, despues de haber agregado á su Imperio el Egipto, la Fenicia, la Isla de Chipre, la Bithinia, el Ponto, y otras Regiones confinantes con la Grecia, entumecido su corazon, no se propuso menos que la soberanía de los Griegos, de cuyo valor ya podian tener los Persas experiencia. En execucion de sus elevados pensamientos envió Legados á las Repúblicas Griegas, pidiéndoles tierra y agua en señal de sujecion. Resistiéndolo los Griegos, levantó el Persa por tier-

(1) Joseph. *Antiquitat. lib.* 11. *cap.* 5.

tierra y mar un exército y una armada tal, que no se habia visto, ni aun oido al tiempo otra semejante, y se cree se componia de un millon de personas. En los Griegos sobrepujaba el valor y destreza al mucho número de los Persas. La jornada de Xerxes á la Grecia desde sus primeros pasos corrió siempre á la infelicidad. Precisado finalmente á dar vergonzosa vuelta á su Reyno, se divertia en los caminos arruinando los templos de los ídolos: una fuerte tempestad, que no dexó de reputarse por milagrosa, le apartó del de Delphos, donde encontraria muchas riquezas. En el Asia no dexó templo alguno de las Ciudades Griegas encontradas en el tránsito de sus tropas, que no demoliese (1). Solo perdonó al templo de Diana en Epheso, en atencion á su magnífica fábrica. No le movió á este mal tratamiento de los ídolos solo su ira y furor contra los Griegos, sino los principios de su religion, enseñada por los Magos, y recibida del antiguo Zoroastro. En el mismo viage, pasando por sus propios estados, no perdonó á los ídolos de su tránsito. En Babilonia executó la misma ruina

(1) Cicer. *de Legib. lib.* 2. Herodot. *lib.* 8.

na en los de aquel gran pueblo (1), verificando los vaticinios del Profeta Jeremías contra la idolatría Babilónica (2).

§. VIII.

30 Aun entre aquellas gentes, entre quienes la veneracion idolátrica tenia el mayor vigor, no faltaban quienes se burlasen de su culto. Sophocles, gran poeta trágico, describe la unicidad de Dios y su poder, manifestado en la gran fábrica del Universo: pasando despues al culto, que se le exhibe, se duele de la mísera condicion humana, ó mas bien de su necedad, formando estatuas divinas de oro y otros metales, piedras, mármoles, y marfiles, inmolándoles víctimas, y creyendo con este rito hacerse obsequiosos á la Divinidad, y merecedores del nombre de religiosos.

Unus profecto est, unus hic tantum Deus,
Qui cœlum & amplas condidit terræ plagas,
Cærulea Ponti terga, & infrenes Notos.
At nos miselli, pectore errantes vago,

Ca-

(1) Strab. *lib.* 16. Arrian. *de Expedit. Alexandri lib.* 7.
(2) Jeremiæ *cap.* 50. & 51.

Calamitatum finximus solatia,
Formas Deorum saxeas, aut æreas,
Aurove ductas fusili, aut eburneas.
His dum immolamus, dum stato augustos die
Redimus honores, esse nos remur pios.
Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 13.

31 Con no menos vehemencia Séneca en su tratado de la supersticion, hablando de las de esta clase: Veneran, dice, los simulacros de los Dioses, se ponen ante ellos de rodillas, asisten todo el dia en sus templos, les ofrecen dones y sacrifican víctimas, y empleando en honor de estos simulacros tanto culto, desprecian á los artífices que los fabricaron (1). Se entiende bien lo que en esto quiso decir Séneca, que en substancia es lo propio, que segun el dicho del Sabio en las Sagradas Letras, dexamos insinuado; esto es, que mas digna de honor es la inteligencia é industria del artífice, que parecia dar vida y espíritu á los már-

(1) Simulacra Deorum venerantur, illis supplicant genu posito, illa adorant: illis per totum assident diem, aut adstant: illis stipem jaciunt, victimas cædunt: & cum hæc tantopere suspiciant, fabros, qui illa facere, contemnunt. Senec. apud Lactant. *Divinar. Institut. lib.* 2. *cap.* 2.

mármoles, metales, y maderas, que los ídolos de ellas formados, no siendo en verdad, sino insensibles troncos. Los Poetas mismos, que mas promovian la idolatría con sus mitológicos entusiasmos, no eran los menos que exercian con los ídolos sus burlas, riéndose de la simplicidad de las gentes en dar humildes adoraciones, y temer como á Dioses á unos simulacros, que antes de pasar por la mano de los artífices eran insensibles troncos. Horacio burlándose del Dios Priapo, reputado patrono contra los ladrones de los huertos, supone un tronco de higuera inútil á toda obra perfecta en mano de un artífice, quien dudoso en hacer de él un escaño para recostarse, ó un simulacro de Priapo, se resolvió á esto último, y de hecho resultó un Dios terror de los ladrones y de las golosas aves nocivas á su produccion.

Olim truncus eram ficulnus, inutile lignum:
Cum faber incertus scamnum faceret ne Priapum,
Maluit esse Deum. Deus inde ego, furum aviumque
Maxima formido. Nam fures dextra coercet.
Ast importunas volucres in vertice arundo
Terret fixa, vetatque novis considere in hortis.
Horat. *lib.* 1. *Satyr.* 8.

En

En el mismo propósito, y con igual ridiculez, hace hablar Propercio al Dios Vertumnio.

Stipes acernus eram properanti falce dolatus,
Ante Numam grata pauper in urbe Deus.
Propert. *lib.* 4. *Eleg.* 2.

32 Si comparamos estos y otros pasages de los Filósofos y Poetas gentiles con los de los Sagrados Profetas, no los encontraremos muy distantes. Hemos ya comparado el pasage de Séneca con el del Sabio, y podemos hacer igual paralelo entre estos Poetas y lo que escribe el Profeta Isaías, quien igualmente se admira de la inadvertencia de las gentes en reparar no puede ser Dios, ni como tal venerado un ídolo que en su principio no fué mas que una planta nutrida de la tierra, y que ni aun despues de formada en ídolo dexa de ser un tronco. La mitad, dice, te sirvió en el fuego para cocer tu pan y tu puchero, y de lo restante formaste un Dios delante quien te arrodillas, y le haces las mas reverentes súplicas: ¿cómo no te acuerdas que si la mitad se halla convertida en cenizas, nada es mas el resto á quien

quien manifiestas tanta reverencia? ¿Cómo cabe tanta ignorancia en tu natural conocimiento? (1) Pero que haya que eximir algunas naciones, y algunos hombres de racional sentido de esta perversion idolátrica, no hay duda que la mayor parte del mundo se dexó arrastrar á este culto, como que sin ídolos no podia concebir religion subsistente; y aun aquellas mismas naciones, que en su mayor antigüedad los excluyeron, corrompidas despues con la imitacion, los veneraron. No solo esto, sino que los mismos Filósofos y Poetas que los desaprobaban en mera especulacion, los adoraban al último en sus acciones, conformándose con la práctica supersticion del vulgo, como en su lugar veremos (2).

§. IX.

33 No debemos sin embargo pensar, como ordinariamente se dice, que su estupidez lle-

(1) Non recogitant in mente sua, neque cognoscunt, neque sentiunt, ut dicant: Medietatem ejus combussi igni: & coxi super carbones ejus panes: coxi carnes & comedi, & de reliquo ejus idolum faciam? ante truncum ligni procidam? Pars ejus cinis est: cor insipiens adoravit illud, & non liberavit animam suam, neque dicet: Forte mendacium est in dextera mea. *Isaiæ cap.* 44. *v.* 19.

(2) Tom. X. Disc. 6. n. 37.

llegase á tanto que parasen la consideracion en el oro, plata, madera, ú otro material, de que estaban formados. A lo menos sus mejores Filósofos nos proponen una mejor idea de su idolatría, de la que comunmente concebimos. Conocian una sublimidad en los Dioses á que mal se podia proporcionar lo terreno; pero hallaban necesario para fixar la atencion de los adoradores representarlas en ciertas imágenes. No hay cosa mas dificultosa, decia Ciceron, que desviar las intelectuales luces de las especies que forma la costumbre en la percepcion de los objetos: esta costumbre induxo tanto á los ignorantes como á los vulgares Filósofos, que nada puedan pensar de los Dioses inmortales, no representados en ciertas imágenes (1). Tampoco paraban la consideracion en las configuraciones y aptitudes de los ídolos, ni en los símbolos con que los adornaban. Entendian que todo esto era una representacion de lo que se queria

(1) Restat, ut qualis eorum natura sit, consideremus: in quo nihil est difficilius, quam à consuetudine oculorum aciem mentis abducere. Ea difficultas induxit, & vulgo imperitos, & similes philosophos imperitorum, ut, nisi figuris hominum constitutis, nihil possent de diis inmortalibus cogitare. Cicer. *de Natur. Deor. lib. 2. cap. 17.*

ria significar, nada menos, segun se explica Porphirio, que un libro, ó una inanimada escritura contiene en sí misma la explicacion de los pensamientos y afectos del alma; y siendo inanimados caracteres, exhiben animados discursos, ó como el que reza devotamente por un libro, que no adora el papel, ni caracteres escritos, sino lo que por ellos es signficado (1). Aquellos, decia Plutarco, que tributan el nombre de Divinidad á las cosas corruptibles é insensibles dan motivo á la introduccion de falsas é impías opiniones de los Dioses. El mismo Filósofo se irrita contra los que á los simulacros pintados ó esculpidos, que nada mas son que

(1) *Fas quibus est, narrabo : fores claudunto profani.* Divinæque Sapientiæ sensus & consilia proferam, quibus ii Deum & multiplicem Dei vim atque potestatem imaginibus quibusdam naturali cum sensu cognatione conjunctis indicarunt, qui res aspectum omnem fugientes perspicuis simulacris in eorum gratiam expressere, qui prima de Diis Elementa, eorumque doctrinam ex statuis sic tanquam è libellis recitare didicerant. Enimvero mirum videri non debet, si ligna, si lapides simulacra Deorum esse homines imperitissimi arbitrentur, perinde sane ut ii, qui rudes ignarique literarum, cippos quidem non aliter ac lapides, tabulas vero non secus atque ligna, libros denique quasi contextam papyrum intuentur. Porphyrius apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 3. *cap.* 7.

imágenes, ó representaciones en honor y culto de la Divinidad que se adora, los llaman Dioses: y en los robos y otros acontecimientos que suceden á las imágenes y templos de su colocacion, se explican diciendo, que tal Dios ó Diosa fué despojada ó robada. Estas expresiones, dice, son capaces de introducir en los incautos una pésima opinion de los Dioses, tomando el ídolo ó imagen por lo que representa (1).

§. X.

34 Aunque se sirvieron comunmente de la for-

(1) Adde quod pessimas & impias isti opiniones excitant, qui deorum nomina rebus sensu animaque carentibus, & usu hominum necessario pereuntibus imponunt, quæ ut dii sint, nullo modo intelligi potest. Non enim Deus res est animæ expers, & manibus hominum subjecta aut obnoxia: sed deos inde censuimus esse, quod ii nostris usibus res perpetuas atque perdurantes largiti sunt..... Ita rectissimè apud philosophos dicitur: Qui vocabula non discant recte intelligere, eos etiam de rebus ipsis falli: quod usu venit Græcorum iis, qui ærea, picta, aut lapidea simulacra cum adsuevissent, non imagines & honores deorum appellare sed deos: ausi sunt deinde dicere, Minervam à Lachare fuisse exutam, Apollinis cincinnos aureos Dionysium tondendo abstulisse, Jovem Capitolinum sub bellum civile incendio periisse. Hæc illi discunt attrahentes & amplectentes pravas opiniones, quæ nominibus comitantur. Atque hoc non leviter Ægyptiis accidit respectu eorum quæ venerantur animalia. Plutarch. *de Iside & Osiride.*

forma humana para pintar, ó figurar los Dioses, no por esto creyeron que esta era su figura, sino que no viendo en el mundo otro ser mas perfecto que el humano capaz de inteligencia y virtud, no pudo ofrecérseles otra idea con que poder explicar el Ser Divino (1). Formaban, dice Porphirio, los ídolos en humana figura, queriendo explicar la inteligencia en los Dioses, ó que eran seres inteligentes, hermosos y gallardamente dispuestos, para significar que en la Divinidad no hay cosa disforme, ó que los Dioses son de una naturaleza todo perfecta. Los hacian en quanto les era posible de oro, como metal, que desecha toda mancha: si no podian hacerlos de oro, se acomodaban con lo mas precioso y mas proporcionado á la representacion que intentaban. Tenian en esto varios modos de opinar: Platon no queria que las imágenes de los Dioses fuesen de oro ó plata, como expuesto á la

(1) Formam humanam iis adscripserunt, quia omnium rerum principatus est penes numen: omnibus autem animalibus præstat homo, pulcritudine, virtutum ornamentis, mente, itaque præstantissimos similes eorum quæ essent aliis omnibus superiora recte censuerunt. Plutarch. *de Placit. Philosophor. lib.* 1. *cap.* 6.

envidia de los hombres, y á hurtos sacrílegos: tampoco de marfil, ó de dientes de elefantes, como despojos de inanimados cadáveres ; ni menos de fierro ó metal, como materiales que servian al bélico furor (1). No obstante es cierto se acomodaban á toda clase de material, mármoles, metales, maderas, y aun barro, segun la riqueza ó pobreza de los pueblos, y la de sus devotos.

35 Añadian á los ídolos y en adorno de sus templos variedad de símbolos, cuya significacion pendia de tan diferentes ideas quanta fué la variedad teológica de las Naciones. Los mas comunes eran esferas ó círculos, símbolos de la eternidad y de los movimientos celestes, segmentos de esfera, pirámides, conos, obeliscos, todo apropiado con variedad de ideas, sobre que puede verse el fragmen-

(1) Terra focique domestici cunctis hominibus Deorum omnium Templa sunt : Nemo igitur secunda Diis templa consecrato. Nam aurum quidem & argentum apud alias civitates, tam privatim quam in templis ipsis invidiosa possessio est ; ebur autem corporis anima spoliati minus sanctum purumque donum : ferrum denique & æs bellorum instrumenta. Plato *de Legibus* apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 3. *cap.* 8.

mento de Porphirio, que refiere Eusebio (1).

§. XI.

36 Así explica Porphirio el ídolo ó simulacro de Júpiter consiguiente á un himno que refiere de Orpheo: " Se pone, dice, en hu- » mana figura en representacion de que es in- » teligencia ó mente, cuyo solo exemplar mi- » ra en la produccion de los seres, y en que » todo lo perfecciona: está sentado en sig- » nificacion de su constante inmutabilidad: es- » tá desnudo en la superior parte del cuerpo, » significando que en las celestes alturas se » dexa ver con manifestacion á las espirituales » inspecciones: tiene cubiertas las inferiores par- » tes demostrando su ocultacion á los habita- » dores de la tierra, ó partes ínfimas del Uni- » verso: tiene un cetro en la mano izquierda: » este lado es asiento del corazon, príncipe » en la regencia del cuerpo, tanto en las fun- » ciones de la carne, como en las del alma: en » el cetro se simboliza la dominacion ó impe- » rio: demuestra, pues, la mente ó inteligencia » divina reynante en el Universo. En la mano » de-

(1) Euseb. Cæsar. *de Præparat. lib. 3. cap. 7.*

» derecha tiene una águila : esta ave se remon-
» ta en las alturas á todas las mas : significa,
» pues, la sublimidad de Júpiter remontado so-
» bre los Dioses inferiores, como el águila
» sobre las aves. Suele tener tambien en esta
» mano la victoria, como que todo cede á su
» soberano poder (1)."

37 Muchos de los símbolos con que pretendian explicar la Divinidad eran tan enigmáticos, que solo un particular estudio podia exponer. Era muy comun figurar en la diestra mano de Júpiter un rayo con otras simbó-

li-

(1) Jovis simulacrum humanam in speciem conformarunt, quod mens esset, cujus in procreatione rerum exemplar intueretur, cujus seminalibus quasi rationibus cuncta perficeret. Idem vero sedet, ut immotam potestatis suæ constantiam utcumque significet: partes corporis superioris nudas habet, quod in spiritualibus ac cælestibus mundi partibus sese illustrius spectandum exhibeat: inferiores contra tectas, quod in infimis rebus penitusque reconditis absconditus ipse delitescat. Ac læva quidem sceptrum tenet, quod ex omnibus corporis humani partibus eo præ ertim in latere cor illud cæterorum facile princeps, vimque intelligendi maximam complexum intestinum, tamquam in proprio domicilio conquiescat : quippe mens enim illa procreatrix hoc in orbe regnat : dextra vero aut Aquilam protendit, quod Aeris ipse Diis, perinde ut Aquila sublime volantibus avibus, dominetur ; aut Victoriam, quod idem omnia superarit. Porphyrius apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 3. *cap.* 9.

licas significaciones de su poder. Los Etruscos, gente reputada por muy sabia en materia de divinaciones, exercian en los relámpagos y rayos mucha parte de su destreza. Con el comun de la Gentilidad atribuian á Júpiter el disparo de los rayos, que por lo mismo era representado en su imagen con estos símbolos, excluyendo á las mas divinidades de esta señal de su dominacion suprema. Sobre estos fundamentales principios y simbólicas representaciones, paralogizando los Etruscos la superstícion, distinguian tres especies de rayos. Unos enviados por Júpiter de sí mismo sin otro consejo, y estos eran del todo inocentes sin causar daño alguno. Otros enviados con el consejo de doce divinidades, y estos, aunque eran saludables, no lo eran sin la experiencia de algunos daños. Finalmente otros enviados con intervencion y consejo de todos los Dioses, y estos siempre eran muy funestos. En todo esto, segun Séneca, de quien es esta relacion, lo erraban groseramente: porque ¿como podrá, dice él mismo, creerse que salgan de la mano de Júpiter unos fuegos que igualmente hieren á inocentes y á culpados, que no perdonan á los templos y estatuas de la misma di-

vinidad, exercen su furor en las estúpidas bestias y árboles insensibles? Tienen, continúa nuestro Filósofo, los rayos su causa natural que obra, segun su presente disposicion, los efectos que se le proporcionan sin necesidad de hacerlos partir de la mano de Júpiter. Mas ridícula parece, prosigue Séneca, la distincion de Júpiter obrando por sí mismo, y obrando en mas ó menos pleno consejo de los Dioses para que crezcan los funestos efectos de los rayos segun el número de los consejeros.

38 Entra ahora Séneca en la moral explicacion de estas simbólicas representaciones, diciendo: En tanta muchedumbre de maldades á que los hombres están prontos, de quienes procede esta invencion, pensaron oportuno los Sabios poner sobre su cabeza un poderoso vengador de sus perversidades contra quien ningun humano valimiento pudiese prevalecer; y siendo los rayos el mas espantoso terror, que asusta á los mortales, contra quien no hay asilo en la tierra, los pusieron en la mano de Júpiter, como en quien reside toda soberanía, y á quien temiesen en sus perversidades (1). En quanto á obrar so-

(1) In his prima specie si intueri velis errat antiquitas. Quid

solo ó aconsejado, quisieron significar los mismos Sabios, que todo Rey ó Soberano, simbolizado en Júpiter, debe de sí mismo estar pronto á hacer bien, y jamas ofender á alguno; y quando sea preciso, en verificacion de la justicia exercer la severidad, debe tomar consejo, el que será tanto mayor, quanto el caso pida mas grave exercicio de severidad. Aprendan de aquí, prosigue el mismo Filósofo, los que entre los hombres consiguieron grado de elevacion y superioridad sobre sus iguales como deben pro-

---

Quid enim tam imperitum est quam credere fulmina è nubibus Jovem mittere, columnas, arbores, statuas suas nonnumquam petere, ut, impunitis sacrilegis, percussis ovibus, incensis aris, pecudes innoxias feriat, & ad suum concilium à Jove deos, quasi in ipso parum consilii sit, advocari: illa læta & placata esse fulmina, quæ solus excutiat: perniciosa, quibus mittendis major numinum turba interfuit. Si quæris à me, quid sentiam, non existimo tam hebetes fuisse, ut crederent Jovem, aut non æquæ voluntatis, aut certe minus paratum esse. Utrum enim cum emisit ignes, quibus innoxia capita percuteret, scelerata transiret, aut noluit justius mittere, aut non successit? Quid ergo secuti sunt, cum hoc dicerent? Ad coercendos animos imperitorum, sapientissimi viri judicaverunt inevitabilem metum, ut supra nos aliquid timeremus. Utile erat in tanta audacia scelerunt aliquid esse, adversum quod nemo sibi satis potens videretur. Ad conterrendos itaque eos, quibus innocentia nisi metu non placet, posuere super caput vindicem, & quidem armatum. Senec. *Natural. Quæstion. lib.* 2. *cap.* 42.

proceder en las sangrientas determinaciones. No se arrojen temerariamente á juzgar, pidan consejo, y tanto mayor quanto mas arduo sea el caso, y despues de tomado busquen un justo temperamento entre los dictámenes. Reparen que la fulminacion ú emision de rayos no se hace sin consejo, y que quando se debe seguir daño á alguno, aun Júpiter desconfiando de él propio, se vale de dictamen ageno (1). Ya se conoce que la declaracion de estos misterios de la supersticion pedian un Séneca, y de que otro no sería capaz.

39 No pocas veces estas simbólicas representaciones pasaban á espantosas ridiculeces. Tal era la estatua de Júpiter sin orejas, que se veneraba en la Isla de Creta, y en que se queria dar á entender, segun la interpretacion de

(1) Quare ergo id fulmen quod solus Jupiter mittit, placabile est: perniciosum id, de quod deliberavit, & quod aliis quoque diis auctoribus misit. Quia Jovem, id est, regem, prodesse etiam solum oportet, nocere non, nisi cum pluribus visum est. Discant hoc ii, quicumque magnam potentiam inter homines adepti sunt, sine consilio ne fulmen quidem mitti: advocent, considerent multorum sententias, placita temperent, & hoc sibi proponant, ubi aliquid percuti debet, nec Jovi quidem suum satis esse consilium. Senec. *Natural. Quæst. lib.* 2. *cap.* 43.

de sus Sabios, que la divinidad procedia siempre con justicia en sus juicios, sordo á vanas quejas y clamores (1). Se tomaban tambien los símbolos de animales de toda clase, con cuyas cabezas, pies, y otros miembros en representacion cargaban ó vestian los ídolos divinos, haciendo sus configuraciones no solo ridículas, sino tambien monstruosas. Es posible, dice Séneca, adoremos como á deidades unas figuras que si las viéramos animadas, huiríamos de ellas como de horrendos monstruos (2).

§. XII.

40 Sin embargo de todo el aparato alegórico con que algunos Filósofos Gentiles intentaron cubrir la vergüenza de sus simulacros, sin

(1) Enim vero mirari nemo debet, Ægyptiis ita exiles similitudines arrisisse: cum Græci etiam pictis fictisque deorum simulacris multa adhibuerint talia, qualis est Cretæ Jovis imago auribus carens: non enim convenit audiri ab eo quamquam, qui omnium sit rerum dominus atque princeps. Plutarch. *de Iside & Osiride.*

(2) Sacros immortales, inviolabilesque deos in materia vilissima atque immobili dedicant. Habitus illis hominum, ferarumque, & piscium, quidam vero mixtos ex diversis corporibus induunt. Numina vocant, quæ si spiritu accepto subito occurrerent, monstra haberentur. Senec. apud B. Augustin. *de Civitat. Dei. lib.* 6. *cap.* 10.

sin contar sobre el interior de sus pensamientos, que nos es oculto, no podemos dudar que la comun credulidad se extendia á mas de una mera concepcion simbólica, reputando las imágenes un divino asiento, ó la presidencia de alguna virtud divina. Y ciertamente si la creian en los Bethilios, ó piedras informes, de que ya hemos hablado (1), mucho mas bien la contemplarian en imágenes formadas. Phocio habla de un Filósofo llamado Heraisco, de quien se decia, que en fuerza de cierto movimiento interior distinguia las estatuas animadas de las no animadas (2). Y si los que se decian Filósofos se infatuaban tanto con los simulacros ¿que haria el rudo vulgo? Las explicaciones alegóricas de Porphirio, y otros Filósofos de su clase, deben hacernos poca fuerza para conceptuar por sus ideas las del vulgo y sabios vulgares. Porphirio ya se sabe fué un porfiado apologista de los Dioses de la Gentilidad, y declarado enemigo de los Christianos, y de su naciente Iglesia. Todo el trabajo de este Filósofo en explicar espiritualmente el culto idolátrico, se conoce nació de la

(1) Plutarch. *de Iside.*
(2) Phot. *Bibliothec.*

la mofa y escarnio que los Christianos hacian de los ídolos. El Apostol San Pablo desechó plenamente todas estas sutiles explicaciones de la idolatría, quando en Athenas, Ciudad la mas sabia é instruida al tiempo del mundo, dixo á los cultores de los ídolos, y que verisimilmente no menos que Porphirio pretendrian razones alegóricas para sostenerlos: " No debemos, » dice, pensar que el Ser Divino tenga alguna » similitud con el oro, plata, piedra, ni con » alguna escientífica escultura del humano pen» samiento (1).

41 No podemos buscar mejor demostracion de lo que comunmente creian los Gentiles de sus ídolos, que la que encontramos en los Oráculos venerados, no como se quiera por el populacho, sino por los personages mas sabios que tenia el Gentilismo. Se persuadían que aquel divino numen, que se representaba en las imágenes estaba circunscripto y como ligado en los ídolos ó simulacros, que en ellos asistian á los sacrificios, oían las oraciones de sus de-

(1) Non debemus æstimare, auro, aut argento, aut lapidi, sculpturæ artis & cogitationis hominis, divinum esse simile. *Actor. Apostolor. cap.* 17. *v.* 29.

devotos, y daban respuestas á los consultantes. Esta asistencia se conservaba en ínterin permanecia la imágen: destruida esta, el numen que retenía, era disuelto, segun de los Oráculos mismos infiere Porphirio (1).

42 Ultimamente qualquiera que fuese en esto el concepto de los Sabios, no así el uso de los pueblos patrocinado por los Sacerdotes, y artífices, que en ello tenian su lucro haciendo de la religion comercio. Era muy comun salir con sus ídolos por los caminos, y entrar en las poblaciones refiriendo milagrosos embustes de aquellas deidades, prometiendo sanidad á los enfermos, y fortuna á los sanos, con cuyo engaño recogian singularmente de los labradores y aldeanos copiosas limosnas en dinero, alhajillas, y mas comunmente en granos, vino, legumbres, manteca, queso, y otras cosas segun la produccion de las regiones

(1) Neque tantum characteres sibi placere, verum etiam iis sese, uti jam diximus, circumscribi, subjectaque imagine, sacro veluti domicilio contineri, (Hecates) declaravit. Nec enim terra, nisi sacra fuerit, Deos ferre ac sustinere queat: sacra autem illa est, quæ divinam capit imaginem: eaque sublata, id, quod in terris numen retinebat, illico dissolvitur. Porphirius apud Eusebium Cæsariensem *de Præparat. Evangelic. lib.* 5.

nes por las que vagueaban. En una de las graciosas aventuras que cuenta Apuleyo convertido en asno en virtud de cierto ungüento, poseido por varios compradores y tratado por cada uno segun su ministerio, refiere haber caido en la dominacion de una compañía de estos engañadores, cuyas estafas, no de poco peso, tuvo que conducir sobre sus costillas al templo en que se veneraba uno de estos ídolos, almacen al mismo tiempo en que se depositaban sus robos (1).

43 Confirma esto mismo la historia del Dios Bel adorado en Babilonia, que se tragaba todos los dias quarenta ovejas con pan y vino correspondiente á estas carnes, fraude que descubrió industriosamente Daniel, y ocasionó la ruina del templo y su ídolo, que no pudo es-

(1) Sed ubi tandem fatigati, vel certe suo laniatu satiati pausam carnificinæ dedere, stipes æreas, imo vero & argenteas multis certatim offerentibus, sinu recepere patulo, necnon & vini cadum, lactem & caseos, & farris & siliginis ac leguminum aliquid, & nonnullis ordeum de ægerulo donantibus, avidis animis corradentes omnia, & in sacculos huic quæstui de industria præparatos sarcientes, dorso meo congerunt, ut duplici scilicet sarcinæ pondere gravatus, & horreum simul & templum incederem. Ad istum modum palantes omnem illam depredabantur regionem. Apulejus *lib.* 8. *de Asino aureo.*

escurar el Rey su grande adorador, conocido el engaño. Manifiesta es tambien en las mismas Sagradas Letras la historia del Dragon adorado en la misma Ciudad por el Rey y su pueblo, á quien mató Daniel, dándole á comer cierta pasta, muerte que atraería la suya al Profeta á no haberse libertado con divino auxîlio (1).

44 Estos hechos se hallan consignados en las Sagradas Letras, y aunque puestos antiguamente en alguna duda, recibidos como auténticos despues del Concilio de Trento. Sin embargo no hay certeza en que tiempo, ó en que Reynado de los Reyes de Babilonia hayan sucedido estas historias. No poco se dificulta ponerlas en tiempo de Evilmerodach hijo del gran Nabucodonosor, convertido temporaneamente en cuerpo ferino; pero es mas conforme ponerla en este Reynado, que en el de Cyro, y el de Darío nombrado el Medo, en que comunmente se pone; pues á mas de no ser verisimil que los adoradores del sol, como eran los Persas, con exclusion de todo ídolo, diesen culto al de Bel, y mucho menos á un Dragon, no se hace

(1) *Daniel. cap.* 14.

ce tampoco creible que los Babilonios recientemente conquistados por un tan poderoso Príncipe, le obligasen con amenaza de su vida quitarla á Daniel por haber muerto al Dragon, segun en la historia se refiere.

ARTICULO III.

Proteccion idolátrica, simulacros ocultos, y divinas prendas.

§. I.

45 A la misma especie de idolatría pertenece otra supersticion generalmente practicada en el Gentilismo, y establecida por sus Legisladores y Sacerdotes, ya á ciego impulso de su pasion superticiosa, ya para sorprender á los pueblos á un cautiverio religioso con miramientos todo políticos. Este era figurarse una divinidad protectora del pais, en cuya seguridad habia el Cielo dado una prenda, cuya conservacion hacia la felicidad y permanencia del estado, y la pérdida su ruina. Comunmente la prenda á quien estaba afecta esta seguridad era un simulacro de la deidad protectora, pero no precisamente; pudiendo serlo toda otra cosa significativa de esta proteccion un

escudo v. gr. como el llamado Ancile, de que hemos hablado con motivo de los Sacerdotes Salios. Es este un punto no poco curioso de la supersticion pagana, para que se nos culpe en él alguna mayor detencion, que la que nos es ordinaria en otros asuntos.

46 En nuestro Discurso sobre el Politheismo hemos dicho, que apenas habia Reyno, Provincia, ni Ciudad, que no tuviese un singular Dios, á cuya proteccion estaba encomendada; y finalmente que era tanto el número de Dioses, que despues de adorar las Naciones á los conocidos, veneraban á los incógnitos, para evitar el temor que podia redundarles de alguna desconocida y no venerada divinidad, verificándose el dicho de Petronio.

Jam sibi quisque deos avido certamine fingit.
Petron.

Hemos tambien hecho memoria de las divinidades protectoras de Reynos, Provincias, y Ciudades, y de la vana supersticion de los conquistadores de los paises puestos á su proteccion, para atraer á estos Dioses á su partido, justificando su sana conducta en la guerra ocasionada, menos de su propia voluntad, que

que de pésimos procedimientos de los acometidos por su mala correspondencia á la armonía social, é infidelidad á los tratados: conviene particularicemos con alguna mayor individualidad este asunto, descubriendo el culto que en esto se empleaba. En efecto no hay duda, que aunque habia divinidades comunes, cuya veneracion era general en todas las Naciones, las habia tambien particulares, que aunque tratadas por otras con venerable atencion, tenian en señaladas naciones, y en singulares provincias un culto mas distinguido, reputadas por sus veneradores como patronos titulares suyos, y esto es lo que hizo decir á Tertuliano, que á cada Provincia y Ciudad era propio un singular Dios (1). Podemos entre los mas comunes nombrar con el mismo Tertuliano, y otros Escritores de la antigüedad, en Siria á Astartes, en Arabia Diasares, Tibilino en Norico, Celesto en Africa, Minerva en Athenas, Júpiter y Marte en Roma, Apolo en Délphos, Baco en Thebas, Hércules en

(1) Unicuique etiam provinciæ & civitati suus Deus est, ut Syriæ Astartis, ut Arabiæ Diasares, ut Norico Tibilenus, ut Africæ Celestus, ut Mauritaniæ Reguli sui. Tertullian. *Apologetic. cap.* 23.

Cartago, Juno en Esparta, Venus en Chipre, Vulcano en Lemnos, Neptuno en Tenare; y así otros, que seria largo nombrar. No nos paremos en si baxo distintos nombres era comprehendida una sola divinidad en diferentes atributos: la inteligencia del nombre de cada una puede servir de decision (1). Lo cierto es, que esta proteccion divina, baxo la que ponian los pueblos sus Ciudades y estados, hacia no poco precavidos á los conquistadores en su acometimiento, reputando no poder expugnar sin un gran sacrilegio una Ciudad puesta en la proteccion de ciertos Dioses, y en cuya toma los Dioses mismos quedaban cautivos. Aun mas que todo esto obraba en los conquistadores el miedo de que los Dioses protectores tomasen en sí mismos la defensa de la Ciudad con gravísimo daño de los insultantes, de quienes en sus historias se referian varios exemplos (2). Por no caer, pues, en esta irreligion, y libertarse del miedo, que les asustaba, imaginaron el medio de hacer ante todo súplicas y

(1) Véase nuestro Tom. III. Disc. 1. Art. 2.

(2) Quod aut aliter urbem capi posse non crederent; aut si posset, nefas æstimarent Deos habere captivos. *Macrob. lib. 3. cap. 9.*

y sacrificios á los Dioses protectores, pidiendo permiso para la conquista.

§. II.

47 Los Romanos en la debelacion de algun pueblo practicaban antes de toda hostilidad un solemne rito, á que llamaban *Evocacion*, ó llamamiento: costumbre que Plinio asegura perseveraba aun en su tiempo en el ceremonial del Colegio de los Pontífices. Este rito era reducido á una súplica, que los Sacerdotes, que asociaban á la tropa, hacian á los Dioses protectores, pidiéndoles no llevasen á mal la conquista de aquel pais, ofreciéndoles un tan bueno ó mejor lugar y culto entre los Romanos: á cuya súplica se seguian grandes sacrificios, en que por la inspeccion de las entrañas de las víctimas, conocian ó pretendian conocer la voluntad de los Dioses en la execucion de su intento, arreglando los inspectores, como era comun en semejantes consultas, sus vaticinios, mas á las exteriores circunstancias, que hacian facil, ó dificil el suceso, que á lo que podian pronosticar aquellas muertas entrañas (1).

(1) Verrius Flaccus auctores ponit quibus credat in oppugna-

48 La fórmula que se usaba en las Evocaciones, segun Macrobio dice haberla encontrado en un libro de cosas secretas de Sammonicio Sereno, tomada de la Evocacion de Cartago, y pronunciada por su Conquistador Escipion, es la siguiente: "Seas, Dios, ó » Diosa, baxo cuya proteccion está puesta la » Ciudad y pueblo de Cartago, singularmen- » te aquel ó aquella que habeis recibido esta » Ciudad y pueblo baxo vuestro amparo, os ve- » nero, pido permiso, y suplico desampareis » este pueblo y Ciudad Cartaginense, y os mar- » cheis, y dexeis sus lugares, templos, sagra- » rios, y quanto les toca y pertenece. Que in- » fundais en esta Ciudad y pueblo miedo, pa- » vor, y olvido. Que os vengais á Roma á » mí y á los mios, y que nuestros lugares, » templos, sagrarios y Ciudad os sea mas acep- » ta y agradable. Conducid nuestros designios, » los de mi pueblo y soldados, para que se- » pamos y entendamos obrar segun vuestra vo- » luntad.

---

nationibus ante omnia solitum á Romanis Sacerdotibus evocari Deum, cujus in tutela id oppidum esset, promittique illi eumdem aut ampliorem locum apud Romanos, cultumve. Durat in Pontificum disciplinâ id sacrum. Plin. *lib.* 28. *cap.* 2.

» luntad. Si así lo executareis, os ofrezco tem» plos y juegos (1)."

49 A mas de esta fórmula usaban otra de imprecacion ó mal suceso contra los enemigos, que iban á combatir, que en substancia es la misma, y solo mas llena de expresiones y repeticiones imprecatorias, sin aliño de palabras, y en que el conquistador suena ofrecer en sacrificio á los Dioses la misma Ciudad y pueblo, que va á conquistar, invocando en fé de su testimonio á Júpiter y á la tierra con un sacrificio de tres ovejas negras (2).

(1) Si Deus, si Dea es, cui populus civitasque Carthaginiensis est in tutela, teque maxime ille, qui urbis hujus, populique tutelam recepisti: precor venerorque, veniamque à vobis peto ut vos populum, civitatemque Carthaginiensem deseratis; loca, templa, sacra, urbemque eorum relinquatis, absque his abeatis, eique populo, civitatique metum, formidinem, oblivionem injiciatis; proditique Romam ad me, meosque veniatis; nostraque vobis loca, templa, sacra, urbs acceptior probatiorque sit; mihique populoque Romamo militibusque meis præpositi sitis, ut sciamus intelligamusque: si ita feceritis, voveo vobis templa ludosque facturum. Disertacion de Monsiur el Abad Couture sobre un pasage de Dionysio Halicarnasio en las Memorias de la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras. Tom. VI. en 12.

(2) Dispater, Vejovis, Manes, sive vos quo alio nomine fas est nominare, ut omnes illam urbem Carthaginem, exercitumque, quem ergo me sentio dicere, fuga, formidi-

Se conoce por el estilo de estas súplicas la antigua sencillez Romana, que siempre fué comun á todo los pueblos principiantes, remontando su estilo segun la exâltacion de su gobierno y entrada, que se hace á los grandes ingenios en los ocios de la paz para pulirlo y adornarlo. Creian, pues, que lo primero que salia de la Ciudad ó pueblo conquistado, antes de caer en poder de los conquistadores, eran los Dioses baxo cuya proteccion estaban, singularmente las imágenes ó celestiales prendas de su seguridad, lo que elegantemente hablando de la toma de Troya expresó Virgilio ...

quæ

---

dine, terroreque compleatis, quique adversum legiones, exercitumque nostrum arma telaque ferent, uti nos eum exercitum, eos hostes, eosque homines, urbes agrosque eorum, & qui in his locis regionibusque, agris, urbibusve habitant, abducatis, lumine supero privetis; exercitumque hostium, urbes agrosque eorum, quos me sentio dicere, uti vos eas urbes agrosque, capita, ætatesque eorum devotas consecratasque habeatis, illis legibus quibus quandoque sunt maxime hostes devoti; eosque ego vicarios pro me, fide, Magistratuque meo, pro populo Romano, exercitibus, legionibusque nostris do, devoveo ut me meamque fidem, imperiumque, legiones, exercitumque nostrum, qui in rebus gerundis sunt, benè salvos sinatis esse. Si hæc ita faxitis, ut ego sciam, sentiam, intelligamque, tunc quisvis hoc votum faxit, ubi ubi faxit, recte factum esto, ovibus atris tribus tellus, mater, teque Jupiter obtestor. Apud Couture *loc. cit.*

. . . . . quæ sit rebus fortuna, videtis,
Excessere omnes adytis arisque relictis
Dii, quibus imperium hoc steterat : succurritis urbi
Incensæ : moriamur, & in media arma ruamus.
Una salus victis, nullam sperare salutem.
Virgil. *Æneid. lib.* 2. *v.* 350.

50 Llegó á tanto la supersticion de los pueblos temerosos de estas Evocaciones, que se propasaban á discurrir devotos medios con que asegurarse de la permanencia de los Dioses en sus situaciones, evitando su marcha y desamparo. Los Lacedemonios, segun Pausanias, tenian una efigie de Marte su protector, con grillos en los pies, para que no pudiera huirse, y los Athenienses una imagen de la Victoria sin alas, para que no pudiese volar. Los Historiadores de Alexandro el Grande, hablando de su famosa conquista de Tiro, refieren un gracioso cuento sucedido en este particular. Veneraban los Tirios como deidad protectora á Apolo, persuadidos no seria tomada su Ciudad en ínterin este Dios no los desamparase. Un ciudadano, que por el mal estado de las cosas adivinaba el suceso, echó la voz que se le habia aparecido Apolo, y revelado, que

que la Ciudad sería tomada por los Macedonios. Este entusiasta fué perseguido y buscado como traydor, inspirado no de Apolo, sino de la faccion de Alexandro; mas refugiado en el templo de Hércules, de mucha veneracion en aquel pueblo, pudo conservar la vida. Sin embargo el miedo, inseparable de la supersticion, obró tanto en las gentes, que deliberaron poner á Apolo en prisiones para que no se verificase su marcha: así lo executaron, ligando el ídolo con una cadena de oro, para que la prision fuese mas devota y honrosa. Pero todo esto fué inutil: Alexandro se hizo dueño de Tiro, executando en este desolado pueblo enormes crueldades con rigor igual á la resistencia de los vencidos. Importábale no poco á sus designios la fama de ser favorecido de los Dioses, por lo que cuidó mucho hacer valer aquel vaticinio, llamando á aquel ídolo su amigo y favorecedor (1).

51 Esta famosa supersticion de las Evocaciones prueba bien que el Gentilismo distinguía en sus idolos dos cosas, la forma material, y la virtud divina, que en él existia respec-

(1) Plutarch. *in Alexand.*

pectiva á la deidad que representaba. No podian temer que el material ídolo, puesto en la mayor seguridad, fuese robado, sino con la Ciudad misma, cuya toma creian debia seguirse, evocada la divinidad, en el ídolo exîstente: supersticion verdaderamente lamentable; pero tal es el poder tiránico, sujetando hasta los hombres sublimes, de cuya clase no podemos desconocer muchos, que vivian baxo estas tinieblas.

§. III.

52 Esta supersticion pasó mucho mas adelante; y para impedir la fuerza de las Evocaciones, ó llamamientos de los Dioses protectores, á mas de los nombres con que públicamente eran como tales conocidos, se imaginaron otros ocultos, los que ignorados, no podian usar los enemigos en sus Evocaciones. Se fingieron tambien la posesion de seguras prendas, en cuya retencion consistia la salud de la Ciudad y todo su pais. Ya se conoce que en esto no menos obraba la supersticion, que la politica, fortificando el ánimo de las gentes para mayor vigor en la defensa escudada con divino auxîlio. Ignorando, pues, los conquistadores el nombre de la deidad protectora, mal podian evocar-

carla, llamarla, ó á lo menos sería la Evocacion menos eficaz; y habiendo prenda de proteccion, no robando esta, por mas imploraciones que se hicieran á la divinidad protectora, quedaba asegurado con la prenda su auxîlio. No satisfecha aún con esto la supersticion, pasó tambien á ocultar el verdadero nombre de las Ciudades, teniendo uno exterior y público, y otro particular y secreto, conocido solo de personas condecoradas y de la mayor confianza, imposibilitando tambien por este medio á los enemigos en sus Evocaciones, é imprecaciones de la Ciudad, que intentaban combatir. Los antiguos Romanos, segun Macrobio, ocultaron no menos el nombre propio de Roma que el de la Divinidad en cuya guarda y proteccion la pusieron (1). Era su propio nombre Valencia, y solo en lo exterior se llamaba Roma; y á Valerio Sorano, Tribuno de la plebe, porque una vez se atrevió á declarar en público su propio nombre, le costó la vida (2).

No

(1) Romani Deum in cujus tutela urbs Roma est, & ipsius urbis latinum nomen ignotum esse voluerunt. Macrob. *lib.* 3. *cap.* 9.

(2) Cujus nomen dicere arcanis ceremoniarum nefas habetur:

53 No puede dudarse por testimonios historiales, que los Romanos desde su mayor antigüedad se gloriaban de la posesion de una divina prenda en seguridad de su Ciudad. Esta, segun su opinion, se guardaba en el templo de las vírgenes Vestales, que al cuidado del fuego indeficiente añadian el velar sobre este sagrado depósito. Dionisio Halicarnasio, describiendo el templo de Vesta, dice: aun no se sabe con certeza que es lo que á mas del fuego se conserva en lo interior del templo confiado á la religiosa vigilancia de estas doncellas, afirmando muchos hay ciertas cosas reservadas solo á ellas mismas, y al conocimiento de los Pontífices. Este Autor, sin embargo de su prudencia histórica, poseido de un entusiasmo pagánico, se recoge en sí mismo, reputando ilícito á una persona privada penetrar en tan profundos misterios de religion (1). A tanto llega la ceguedad supersticiosa, ó mas bien la condescendencia de los Sabios con los promotores de ella. En compro-

ba-

---

tur : & salutari fide abolitum enunciavit Valerius Soranus. luitque mox poenas. Plin. *lib.* 3. *cap.* 5.

(1) Dionysio Halicarnas. *histor. lib.* 2.

bacion de esto mismo, refiere el citado Dionisio la historia del gran Pontífice Lucio Cecilio Metello, quien en un incendio en que el templo de Vesta ardia en grandes llamas, se entró intrépido por ellas, y de hecho consiguió libertar de su voracidad las sagradas prendas que allí se guardaban. Este hecho del Pontífice á impulso de su fervorosa supersticion, y en que segun Plinio, perdió la vista cegado por las llamas, le mereció aplausos superiores á los que consiguió siendo Consul, y que se leian en la basa de su estatua colocada en el Capitolio.

54 Quando los Galos arruinaron á Roma por los años de la debilidad de sus ciudadanos, deliberando estos desampararla como inhabitable, y transferirse á Veies, Furio Camilo, vencedor de aquellos belicosos enemigos, se empleó todo en contener á los Romanos en la arruinada Ciudad, como de hecho lo consiguió. Tito Livio, diestro en figurar discursos oratorios en la boca de los héroes de quienes describe la historia, pone uno en la de Camilo, en que despues de ampliar varias razones para conseguir su fin, se vale de la religion de los templos dedicados á los Dioses y dias festivos de

de su celebridad, concluyendo: ¿*Y que diremos del fuego perpetuo de Vesta y de la señal de la República que se guarda en aquel templo* (1)? Ciceron igualmente creia, ó parecia creer, se guardaba en Roma en el templo de las Vestales un señal venido del Cielo, cuya conservacion sería la de la Ciudad. En una de sus Filípicas, orando en favor de Bruto, y ponderando sus hechos en las revoluciones de Cesar en conservacion de la libertad de la República, compara la conservacion de este hombre en auxilio de la libertad Romana á la de aquel señal caido del Cielo, que existia entre las custodias de Vesta (2).

§. IV.

55 Pero que prenda divina fuese esta conservada en Roma, no se sabe. Podemos bien persuadirnos nada mas sería que un fabuloso misterio para infatuar á las gentes: diremos lo que con alguna verisimilitud en esto se discur-

(1) Tit. Liv. *lib.* 5.

(2) Qui ita conservandus est, ut id signum quod de cœlo delapsum Vestæ custodiis continetur: quo salvo salvi sumus futuri. Cicer. *Philippic.* 11.

curre. Era al tiempo célebre en la fabulosa historia el Paladion Troyano: todos los instruidos en la famosa guerra de Troya saben que la guarda de esta Ciudad estaba confiada en la conservacion de una estatua de Minerva, ó Palas, que es á lo que se le daba el nombre de Paladion. Esta imagen, segun Apolodoro, corria con la fama de haber como otras caido del Cielo muy guardada por Ilus Rey de Troya, Era, dice el mismo, de tres codos de alto en actitud de una joven caminante, con una alabarda en la mano diestra, y una rueca con un huso en la izquierda. Este ídolo se guardaba con todo aquel cuidado que correspondia á la custodia de aquella Ciudad y Reyno; y de hecho, si creemos á la fábula, sitiada Troya con poderoso exército por los Griegos, hizo vanos todos sus esfuerzos en ínterin los Troyanos pudieron conservarla. Pero todo este cuidado cedió á la destreza de Ulises y valor de Diomedes, consiguiendo al fin robar el Paladion, á que fué consiguiente el incendio y destruccion de la Ciudad. El simulacro fué guardado con toda la veneracion y zelo que correspondia á tan sagrado depósito, como que llevado á otra Ciudad, le comunicaria el mismo

mo privilegio, en ínterin no compareciese otro ilustre robador.

56 Estas noticias dieron motivo á los Romanos para otros fingimientos, haciéndose dueños de esta imagen guardada en su mas íntimo santuario, confiado á las vírgenes Vestales. En verdad no era muy facil el buscar modo de su traslacion desde Troya á esta Ciudad; mas quando lo que importa es solo una comun credulidad, nada es mas facil que disponerla en el vulgo á costa solo de fabulosas invenciones. Se forjó y dió curso á una tradicion en que se suponia que Diomedes robador del Paladion Troyano lo habia transportado á Italia y entregado á Eneas, ó segun Dionisio Halicarnasio, el mismo Sacerdote de esta Diosa llamado Nautes, la llevó á Italia acompañando á Eneas (1). Introducida en Italia, no fué ya tan dificil colocarla en Roma en todo lo que por mas que el hecho se asegure nada hay mas en sus circunstancias, que una tenebrosa incertidumbre (2). Del Emperador Eleo-

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 6.

(2) *Ætheream servate Deam servabitis urbem:*
Imperium secum transferet illa loci,

Seu

Se conoce por el estilo de estas súplicas la antigua sencillez Romana, que siempre fué comun á todo los pueblos principiantes, remontando su estilo segun la exâltacion de su gobierno y entrada, que se hace á los grandes ingenios en los ocios de la paz para pulirlo y adornarlo. Creian, pues, que lo primero que salia de la Ciudad ó pueblo conquistado, antes de caer en poder de los conquistadores, eran los Dioses baxo cuya proteccion estaban, singularmente las imágenes ó celestiales prendas de su seguridad, lo que elegantemente hablando de la toma de Troya expresó Virgilio ... *quæ*

---

dine, terroreque compleatis, quique adversum legiones, exercitumque nostrum arma telaque ferent, uti nos eum exercitum, eos hostes, eosque homines, urbes agrosque eorum, & qui in his locis regionibusque, agris, urbibusve habitant, abducatis, lumine supero privetis; exercitumque hostium, urbes agrosque eorum, quos me sentio dicere, uti vos eas urbes agrosque, capita, ætatesque eorum devotas consecratasque habeatis, illis legibus quibus quandoque sunt maxime hostes devoti; eosque ego vicarios pro me, fide, Magistratuque meo, pro populo Romano, exercitibus, legionibusque nostris do, devoveo ut me meamque fidem, imperiumque, legiones, exercitumque nostrum, qui in rebus gerundis sunt, benè salvos sinatis esse. Si hæc ita faxitis, ut ego sciam, sentiam, intelligamque, tunc quisvis hoc votum faxit, ubi ubi faxit, recte factum esto, ovibus atris tribus tellus, mater, teque Jupiter obtestor. Apud Couture *loc. cit.*

. . . . . quæ sit rebus fortuna, videtis,
Excessere omnes adytis arisque relictis
Dii, quibus imperium hoc steterat : succurritis urbi
Incensæ : moriamur, & in media arma ruamus.
Una salus victis, nullam sperare salutem.
Virgil. *Æneid. lib.* 2. *v.* 350.

50 Llegó á tanto la supersticion de los pueblos temerosos de estas Evocaciones, que se propasaban á discurrir devotos medios con que asegurarse de la permanencia de los Dioses en sus situaciones, evitando su marcha y desamparo. Los Lacedemonios, segun Pausanias, tenian una efigie de Marte su protector, con grillos en los pies, para que no pudiera huirse, y los Athenienses una imagen de la Victoria sin alas, para que no pudiese volar. Los Historiadores de Alexandro el Grande, hablando de su famosa conquista de Tiro, refieren un gracioso cuento sucedido en este particular. Veneraban los Tirios como deidad protectora á Apolo, persuadidos no seria tomada su Ciudad en ínterin este Dios no los desamparase. Un ciudadano, que por el mal estado de las cosas adivinaba el suceso, echó la voz que se le habia aparecido Apolo, y revelado, que

que la Ciudad sería tomada por los Macedonios. Este entusiasta fué perseguido y buscado como traydor, inspirado no de Apolo, sino de la faccion de Alexandro; mas refugiado en el templo de Hércules, de mucha veneracion en aquel pueblo, pudo conservar la vida. Sin embargo el miedo, inseparable de la supersticion, obró tanto en las gentes, que deliberaron poner á Apolo en prisiones para que no se verificase su marcha: así lo executaron, ligando el ídolo con una cadena de oro, para que la prision fuese mas devota y honrosa. Pero todo esto fué inutil: Alexandro se hizo dueño de Tiro, executando en este desolado pueblo enormes crueldades con rigor igual á la resistencia de los vencidos. Importábale no poco á sus designios la fama de ser favorecido de los Dioses, por lo que cuidó mucho hacer valer aquel vaticinio, llamando á aquel ídolo su amigo y favorecedor (1).

51 Esta famosa supersticion de las Evocaciones prueba bien que el Gentilismo distinguía en sus ídolos dos cosas, la forma material, y la virtud divina, que en él exìstia respec-

(1) Plutarch. *in Alexand.*

pectiva á la deidad que representaba. No podian temer que el material ídolo, puesto en la mayor seguridad, fuese robado, sino con la Ciudad misma, cuya toma creian debia seguirse, evocada la divinidad, en el ídolo exîstente: supersticion verdaderamente lamentable; pero tal es el poder tiránico, sujetando hasta los hombres sublimes, de cuya clase no podemos desconocer muchos, que vivian baxo estas tinieblas.

§. III.

52 Esta supersticion pasó mucho mas adelante; y para impedir la fuerza de las Evocaciones, ó llamamientos de los Dioses protectores, á mas de los nombres con que públicamente eran como tales conocidos, se imaginaron otros ocultos, los que ignorados, no podian usar los enemigos en sus Evocaciones. Se fingieron tambien la posesion de seguras prendas, en cuya retencion consistia la salud de la Ciudad y todo su pais. Ya se conoce que en esto no menos obraba la supersticion, que la política, fortificando el ánimo de las gentes para mayor vigor en la defensa escudada con divino auxîlio. Ignorando, pues, los conquistadores el nombre de la deidad protectora, mal podian evocar-

carla, llamarla, ó á lo menos sería la Evocacion menos eficaz; y habiendo prenda de proteccion, no robando esta, por mas imploraciones que se hicieran á la divinidad protectora, quedaba asegurado con la prenda su auxîlio. No satisfecha aún con esto la supersticion, pasó tambien á ocultar el verdadero nombre de las Ciudades, teniendo uno exterior y público, y otro particular y secreto, conocido solo de personas condecoradas y de la mayor confianza, imposibilitando tambien por este medio á los enemigos en sus Evocaciones, é imprecaciones de la Ciudad, que intentaban combatir. Los antiguos Romanos, segun Macrobio, ocultaron no menos el nombre propio de Roma que el de la Divinidad en cuya guarda y proteccion la pusieron (1). Era su propio nombre Valencia, y solo en lo exterior se llamaba Roma; y á Valerio Sorano, Tribuno de la plebe, porque una vez se atrevió á declarar en público su propio nombre, le costó la vida (2).

No

(1) Romani Deum in cujus tutela urbs Roma est, & ipsius urbis latinum nomen ignotum esse voluerunt. Macrob. *lib.* 3. *cap.* 9.

(2) Cujus nomen dicere arcanis ceremoniarum nefas habetur:

53 No puede dudarse por testimonios historiales, que los Romanos desde su mayor antigüedad se gloriaban de la posesion de una divina prenda en seguridad de su Ciudad. Esta, segun su opinion, se guardaba en el templo de las vírgenes Vestales, que al cuidado del fuego indeficiente añadian el velar sobre este sagrado depósito. Dionisio Halicarnasio, describiendo el templo de Vesta, dice: aun no se sabe con certeza que es lo que á mas del fuego se conserva en lo interior del templo confiado á la religiosa vigilancia de estas doncellas, afirmando muchos hay ciertas cosas reservadas solo á ellas mismas, y al conocimiento de los Pontífices. Este Autor, sin embargo de su prudencia histórica, poseido de un entusiasmo pagánico, se recoge en sí mismo, reputando ilícito á una persona privada penetrar en tan profundos misterios de religion (1). A tanto llega la ceguedad supersticiosa, ó mas bien la condescendencia de los Sabios con los promotores de ella. En compro-

ba-

---

tur : & salutari fide abolitum enunciavit Valerius Soranus, luitque mox pœnas. Plin. *lib.* 3. *cap.* 5.

(1) Dionysio Halicarnas. *histor. lib.* 2.

bacion de esto mismo, refiere el citado Dionisio la historia del gran Pontífice Lucio Cecilio Metello, quien en un incendio en que el templo de Vesta ardia en grandes llamas, se entró intrépido por ellas, y de hecho consiguió libertar de su voracidad las sagradas prendas que allí se guardaban. Este hecho del Pontífice á impulso de su fervorosa supersticion, y en que segun Plinio, perdió la vista cegado por las llamas, le mereció aplausos superiores á los que consiguió siendo Consul, y que se leian en la basa de su estatua colocada en el Capitolio.

54 Quando los Galos arruinaron á Roma por los años de la debilidad de sus ciudadanos, deliberando estos desampararla como inhabitable, y transferirse á Veies, Furio Camilo, vencedor de aquellos belicosos enemigos, se empleó todo en contener á los Romanos en la arruinada Ciudad, como de hecho lo consiguió. Tito Livio, diestro en figurar discursos oratorios en la boca de los héroes de quienes describe la historia, pone uno en la de Camilo, en que despues de ampliar varias razones para conseguir su fin, se vale de la religion de los templos dedicados á los Dioses y dias festivos

de

de su celebridad, concluyendo: *¿Y que diremos del fuego perpetuo de Vesta y de la señal de la República que se guarda en aquel templo* (1)? Ciceron igualmente creia, ó parecia creer, se guardaba en Roma en el templo de las Vestales un señal venido del Cielo, cuya conservacion sería la de la Ciudad. En una de sus Filípicas, orando en favor de Bruto, y ponderando sus hechos en las revoluciones de Cesar en conservacion de la libertad de la República, compara la conservacion de este hombre en auxilio de la libertad Romana á la de aquel señal caido del Cielo, que existia entre las custodias de Vesta (2).

§. IV.

55 Pero que prenda divina fuese esta conservada en Roma, no se sabe. Podemos bien persuadirnos nada mas sería que un fabuloso misterio para infatuar á las gentes: diremos lo que con alguna verisimilitud en esto se discur-

(1) Tit. Liv. *lib.* 5.

(2) Qui ita conservandus est, ut id signum quod de cœlo delapsum Vestæ custodiis continetur: quo salvo salvi sumus futuri. Cicer. *Philippic.* 11.

curre. Era al tiempo célebre en la fabulosa historia el Paladion Troyano: todos los instruidos en la famosa guerra de Troya saben que la guarda de esta Ciudad estaba confiada en la conservacion de una estatua de Minerva, ó Palas, que es á lo que se le daba el nombre de Paladion. Esta imagen, segun Apolodoro, corria con la fama de haber como otras caido del Cielo muy guardada por Ilus Rey de Troya, Era, dice el mismo, de tres codos de alto en actitud de una joven caminante, con una alabarda en la mano diestra, y una rueca con un huso en la izquierda. Este ídolo se guardaba con todo aquel cuidado que correspondia á la custodia de aquella Ciudad y Reyno; y de hecho, si creemos á la fábula, sitiada Troya con poderoso exército por los Griegos, hizo vanos todos sus esfuerzos en ínterin los Troyanos pudieron conservarla. Pero todo este cuidado cedió á la destreza de Ulises y valor de Diomedes, consiguiendo al fin robar el Paladion, á que fué consiguiente el incendio y destruccion de la Ciudad. El simulacro fué guardado con toda la veneracion y zelo que correspondia á tan sagrado depósito, como que llevado á otra Ciudad, le comunicaria el mismo

mo privilegio, en ínterin no compareciese otro ilustre robador.

56 Estas noticias dieron motivo á los Romanos para otros fingimientos, haciéndose dueños de esta imagen guardada en su mas íntimo santuario, confiado á las vírgenes Vestales. En verdad no era muy facil el buscar modo de su traslacion desde Troya á esta Ciudad; mas quando lo que importa es solo una comun credulidad, nada es mas facil que disponerla en el vulgo á costa solo de fabulosas invenciones. Se forjó y dió curso á una tradicion en que se suponia que Diomedes robador del Paladion Troyano lo habia transportado á Italia y entregado á Eneas, ó segun Dionisio Halicarnasio, el mismo Sacerdote de esta Diosa llamado Nautes, la llevó á Italia acompañando á Eneas (1). Introducida en Italia, no fué ya tan dificil colocarla en Roma en todo lo que por mas que el hecho se asegure nada hay mas en sus circunstancias, que una tenebrosa incertidumbre (2). Del Emperador Eleo-

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 6.

(2) *Ætheream servate Deam servabitis urbem:*
Imperium secum transferet illa loci,

Seu

gábalo refiere Lampridio, que curioso de averiguar lo que era este sagrado depósito, penetró en lo mas interior del templo: encontró un tonel, ó cofre vacío, que hizo pedazos, y se llevó otro, en que se persuadia estaba el Paladion; pero no afirma que en realidad en él estuviese, y es verisimil solo contuviese algunas alhajas y de mas reputacion de sagradas; y en efecto, dice Plutarco, que las Vestales tenian recogido en lo interior del templo lo mas estimable, previniendo algun incendio, ú otro repentino caso para ponerlo en salvo (1).

57 Pienso muy verisimil, que ni Troya, ni menos Roma, poseyeron este Paladion, y que quanto Homero, y otros Poetas han dicho de este ídolo, nada mas fué que una moral pintura de los acontecimientos políticos. Sabido es, que en Minerva ó Palas representaban los antiguos la sabiduría, prudencia, y discrecion, no menos en el militar, que en el civil gobierno. Esto lo indica bien el Paladion de

Seu genus Adrasti, seu fortis aptus Ulysses,
Seu pius Æneas eripuisse datur.
Auctor in incerto est, res est Romana, tuetur
Vesta quod assiduo lumine cuncta videt. Ovid.

(1) Plutarch. *in Numa.*

de que hablamos con una militar arma en la diestra, y la actividad y aplicacion representada en la rueca y huso en la izquierda. La feliz estabilidad de los pueblos, y libertad contra los asaltos de los enemigos, consiste en mantenerlos bien disciplinados en la observancia de justas leyes: permanecerán en ínterin permaneciere esta disciplina, y decaerán segun ella decayere. Quanto, pues, se ha dicho del Paladion Troyano, nada mas fué que una significacion de que Troya, como es comun á todos los Pueblos y Ciudades, se conservó en ínterin mantuvo una sabia conducta en su gobierno, y pereció faltando esta. Ya en otras partes hemos expuesto como los Poetas todo lo confunden con sus gigantescas figuras: quantos Dioses y Diosas hacen jugar en sus divertidos dicursos, no tienen otra realidad que el juego de una imaginacion viva y fecunda, nada mas pretendiendo proponer á sus lectores que alegóricas pinturas de sabiduría moral, y gobierno político. El error está en tomar despues otros por realidad, lo que solo fué juego de la imaginacion, ó elevado modo en la explicacion de los conceptos. Esto fué siempre comun en el mundo en toda clase de asun-

tos, y creo proseguirá todo el tiempo de su duracion, de que se prodria formar la mas divertida historia.

58 La felicidad de Roma, que despues de haber permanecido algunos siglos en una mediania sin salir de Italia, muy en breve por contingentes, bien que oportunamente aprovechadas casualidades, se vió la dominacion mas poderosa del mundo, hizo creer al Gentilismo no estaba sin la proteccion de alguna secreta divinidad, cuyo símbolo ó prenda se guardaban las Vestales. Este era un secreto que solo podia ser conocido al Colegio de los Pontífices. Discurian sobre esta Divinidad secreta variamente, entrando en sus cavilaciones varios Dioses de entrambos sexôs. Acaso este sagrado depósito no era otro que el fuego que cuidadosamente guardaban las mismas Vestales, á quienes se atribuia la custodia del Paladion. No era la Diosa Vesta reconocida con simulacro alguno, ni otro símbolo mas que el fuego, segun quedó ya dicho, y denota el vulgar verso que repetimos.

Effigiem nullam Vesta, nec ignis habent.

Por lo mismo era el fuego su propio Paladion.

A los antiguos Romanos, adoradores de la Diosa Vesta, fué indiferente darle el nombre de Minerva y Palas, no habiendo, como muchas veces hemos notado, cosa mas comun en la supersticion gentílica, que adorar con nombres diversos una deidad misma, tomada despues, segun la diversidad de los nombres, como diferentes. Vesta y Palas, ambas vírgenes, ambas eran propias á representarse en la pureza del fuego. Propercio da efectivamente á Vesta el nombre de Palas: habla el Poeta de Tarpeia enamorada virgen Vestal de Tacio, Rey de los Sabinos, cuyo tierno amor explica la enamorada joven con las siguientes palabras: " Per- » done quien se maraville de ver, á pesar de mi » cuidado, muerto el fuego de Palas, arroyos » son de mis lágrimas, que corren por las » aras en que debiera conservarse."

Palladis extinctos si quis mirabitur ignes.
Ignoscat: lacrymis spargitur ara meis.

Palas puso el Poeta por Vesta; porque era igual el sentido. Por otra parte sabemos, que segun antigua tradicion Romana, miraba este pueblo al fuego Vestal, y á las vírgenes sus

custodias como señalada proteccion del Cielo en la conservacion de la República, y su floreciente estado.

Hoc illud meritum est quod continuare feruntur
Excubias. Latii pro majestate palati,
Quod redimunt vitam populi, procerumque salutem.

59 Sea como quiera, de quanto en este asunto se ha discurrido cerca de la Divinidad protectora de los Romanos, ninguno, en sentencia de Macrobio, discurrió mejor que en Opis, Diosa del Consejo (1). Esto es muy conforme á lo que acabamos de exponer: la recta administracion de justicia, la frugalidad, aplicacion al trabajo, la práctica de las virtudes morales, y uso de la sana razon en sus consejos, fué quien elevó á Roma á la mayor prosperidad, de que fué decayendo hasta su entera ruina, segun fué baxando de sus antiguas virtudes. No es mucho, pues, que vanamente disputándose varias Ciudades del Gentilismo la posesion de aquel simulacro Troyano, prometiéndose con el ídolo la perpetuidad de su establecimiento, triunfante Roma en las ar-

(1) Macrob. *lib.* 3. *cap.* 9.

armas con indicios de perpetuidad sobre todas las Repúblicas, la adulacion de los Poetas, é Historiadores hiciese su pretension mas probable.

§. V.

60 Notaremos finalmente fué muy comun en la Gentilidad, para disponer con mayor astucia el engaño de los simples, usar de cofres ó vasos cerrados, como que incluian cosas de grande misterio. Apuleyo hace memoria de una cerrada cesta ó cofre, que contenia lo mas sagrado y recóndito de la Religion, transportada con gran pompa en varias partes de Egipto. Lo propio vemos se observaba en las grandes fiestas de Ceres Eleusina, como en su lugar notaremos. Alude á lo mismo Plutarco y Pausanias, sobre que se puede ver generalmente á Clemente Alexandrino (1).

61 Los que quanto ven practicado en el Gentilismo quieren se haya tomado de los Israelitas, discurren se tomó este rito en similitud del Arca mandada por Dios fabricar á Moyses para poner en ella las tablas de la Ley,

(1) Plutarch. *de Isid. & Osiride.* Pausan. *lib.* 7. Clemens Alexandrin. *Protrept.*

muy guardada, y no menos venerada por los Hebreos, colocada en lo mas interior del Santuario (1). Se conducia procesionalmente por los Levitas y Sacerdotes en las grandes urgencias, y se denominaba con magníficos epitetos, y se decia la gloria de Israel. Quando los Levitas la tomaban en las jornadas del pueblo, á quien precedia por el desierto orando ante ella, Moyses decia: *Elevaos, Señor, contra vuestros enemigos, huyan delante de tí los que te aborrecen.* Y quando parando la multitud se recogia el Arca, decia Moyses: *Vuelve, Señor, á la multitud del exército de Israel* (2).

62 No parece que esta Arca contuviese otra cosa, ni en el tiempo de Moyses, ni en el de los Reyes de Judá, mas que las tablas de la Ley (3). Pero diciendo San Pablo, que á mas de las tablas del Decálogo contenia tambien un vaso de maná, y la vara de Aaron, que

(2) *Exod. cap.* 25. *Ad Hebræos cap.* 9. *v.* 3.

(2) Cumque elevaretur arca, dicebat Moyses: Surge, Domine, & dissipentur inimici tui, & fugiant qui oderunt te, à facie tua. Cum autem deponeretur, ajebat: Rervertere, Domine, ad multitudinem exercitus Israel. *Numeror. cap.* 10. *v.* 35.

(3) 3. *Reg. cap.* 8. *v.* 9.

que floreció en Egipto (1), se hace preciso decir, que en el medio tiempo, antes de la Babilónica cautividad, se le añadió lo mas. Tertuliano dice tambien estaban en ella algunas piedras extraidas del fondo del rio Jordan quando abrió paso entre sus hondas al Arca, y á los Israelitas, que la asociaban. Añaden las tradiciones de los Arabes Mahometanos contenia tambien los zapatos con que Moyses se hallaba calzado, y se quitó por mandado de Dios en la vision de la zarza, que ardia sin consumirse. Que contenia tambien la mitra de Aaron, y un pedazo del palo por cuyo medio convirtió Moyses de amargas en dulces las aguas en el desierto. Se sabe el caso que se deba hacer de estas tradiciones Musulmánicas (2).

63 Aunque no es posible, que de esta Arca, llamada del Testamento por las tablas de la Ley que contenia, hayan tomado los Gentiles ocasion á sus recónditos misterios en cestas y cofres cerrados, no se infiere la necesidad de este motivo, siendo la imaginacion humana de sí misma bien fecunda en superstício-

(1) *Ad Hebræos cap.* 9. *v.* 4.
(2) P. Calmet *Dict. Biblic.* verbo *Arca.*

ciosos arbitrios. A mas de estos cofres y arcas conducian tambien los Gentiles en sus solemnes procesiones unos cerrados cestos, que incluían las cosas sagradas para el uso, ó rito de los sacrificios, de que en su lugar haremos memoria (1).

---

(1) En este Tomo, Disc. 4. n. 33.

DISCURSO III.

CULTO DE LA DIVINIDAD EN LA GENTÍLICA SUPERSTICION.

1 Siempre la Divinidad se llevó en los hombres la primera atencion, y solo este respeto y temor les ha contenido en no desenfrenarse como los brutos, no distinguiéndose de ellos en sus acciones. Erraron donde no tuvieron superior luz de conducta; pero siempre entre sus tinieblas fueron atentos á buscar alguna direccion al Sér soberano: se sumergieron en vicios vencidos del poder de la carne; pero siempre elevaron su espíritu á un superior dominante Sér, Gefe supremo del universo.

2 Es la natural razon un severo juez, que preside en el tribunal de la conciencia, á quien todo lo que hay en lo interior del hombre sin discusion de largos y mentidos procesos se manifiesta, y quien no engañándose con forasteros

ros errores, y libre de dominante pasion, no suele desviarse de la rectitud natural, Dios, dice el Sabio, formó al hombre recto, y él mismo se enreda en qüestiones sin término (1). Ya en otra parte hemos hablado de los alcances de los Filósofos en naturales y morales asuntos, y hemos notado tambien las vanas, é inútiles qüestiones en que se ha enredado (2): hablaremos ahora en otro particular sentido de la inclinacion virtuosa de la humanidad al divino culto en medio de la supersticion en que en defecto de reveladas luces se ha sumergido.

ARTICULO I.

Legisladores Proféticos en el Gentilismo creidos divinamente inspirados.

§. I.

3 Al conocimiento de una suprema dominante causa, y al aprecio de la virtud sobre todo lo estimable, fué consiguiente el pensar en un

(1) Solummodo hoc inveni quod fecerit Deus hominem rectum, & ipse se infinitis miscuerit quæstionibus. Quis talis ut sapiens est? & quis cognovit solutionem verbi? Ecclesiast. *cap.* 7. *v.* 30.

(2) Véase nuestro Tom. IV. y V.

un culto de aquella causa superior, que nombramos *Dios*, tributándole nuestros debidos obsequios, cuidar de los medios de conseguir su agrado, y evitar su enojo, que es lo que llamamos religion; y siendo la virtud un medio en que con toda claridad ve la razon este fin, fué facil discurrir que el primario deber de la religion era cultivar la virtud. Quando nuestras obligaciones no exigieran de nosotros este primario deber en orden á la Suprema Causa, lo pedian nuestras propias conveniencias; pues sin la virtud es insostenible toda sociedad, pueblo, ó estado: en la virtud principiaron á mantenerse quantos en el mundo hubo florecientes y se arruinaron en su decadencia. Quantos Filósofos y sabios Legisladores hubo en el mundo disponiendo sabias leyes para mantener los pueblos en union, y hacerlos robustos contra extraños invasores, en la virtud constituyeron su principal basa; y como la virtud es insubsistente sin religion, por la religion dieron principio á sus ordenadas leyes. Pero la religion mirando á Dios, y disponiendo un culto en su agrado, solo Dios mismo puede atestar en que medios reciba este agrado: vale en esto mucho la razon como nuestra guia; pero sujeta la razon

zon á variedad de dictámenes, dexa siempre obscuro, sin superior luz, este tan esencial y deseado camino de los mortales en direccion sin error al Sér Supremo. Platon, como en otras partes hemos dicho, deseaba un celestial maestro que lo indicase, lo que antes de su tiempo confiesa no haber sucedido. M. Varron, y otros Sabios, viendo el mundo envuelto en infinito cúmulo de prácticas supersticiosas, deseaban mayor simplicidad en el religioso culto. El mismo Dios se ha dignado establecer el culto que fué de su agrado en un Pueblo, que se eligió á este fin, haciéndolo en el resto del mundo los hombres de mayor autoridad y veneracion por sí mismos: claro es no sería sin error: vamos á ver como en esto se conduxeron.

§. II.

4 Fué siempre comun en los legisladores y conductores de los pueblos á grandes empresas desconfiar de si mismos, para por sola su autoridad sujetarlos al yugo de la legislacion, fingiendo inspiracion divina, por aquellos medios que mas se proporcionasen á la credulidad de los pueblos con quienes trataban, suponiéndose dictados por algun Dios ó Diosa, de

de cuyo medio se refiere haberse servido Minos, fingiendo revelaciones de Júpiter, de quien se decia hijo; y cuyas leyes, dictadas por la misma divinidad, y escuchadas desde una alta roca, proponia despues á los Cretenses (1). Lo mismo executaron en varios modos, tiempos y pueblos, y respectivamente á varias Divinidades, con quienes tenian comunicacion. Licurgo y Solon, Zaleuco, Numa, Escipion, Sertorio, y otros diferentes, por cuyo medio lograron unos y otros, cada uno entre sus gentes, entablar grandes máximas en el gobierno civil, y no menos grandes supersticiones en la religion. Sabian muy bien estos Politicos, que solo el respeto á la Divinidad es eficazmente poderoso á contener al hombre en sus pasiones, y si no á todos, á lo menos á un número suficiente á obligar al resto duro é inflexible por fuerza á su deber, y por lo mismo prudentemente unieron ambos deberes de religion y política, haciendo de la religion el punto capital. Felices sin duda si como Moyses, que executó lo mismo, se uniera la verdad á la execucion. Los Historiadores Gentiles, singularmente Dio-

do-

(1) Plat. *in Minoc.*

doro Sículo, y Estrabon, que hablaron del piadoso fraude de estos Politicos, no dudan afirmar lo mismo del Legislador Hebreo (1). Pero no hay que admirar, ignorando toda otra causa, que así lo hayan creido. Aun no obstante, ignorando el resto, pudieron por la diversidad de efectos venir en conocimiento de las causas. Los tenebrosos abismos en que los Gentiles políticos se sumergieron, y la sana conducta de Moyses en su legislacion, denotan bien la diversidad de fuentes en que unos y otros bebieron su doctrina. Destituidos de las supremas luces, que conduxeron al Legislador Hebreo, en vez de elevarse al verdadero culto de la Divinidad, cayeron en las mas profundas tinieblas de la supersticion. Caminaron bien en ínterin se conformaron con la natural legislacion, que conduce á una vida simple, y sin ofensa en la sociedad, y se precipitaron tanto quanto alejados de esta se desvanecieron en sus propios pensamientos, enchercándose en el fétido cieno de todos los vicios (2). Si algo hemos

(1) Diodor. Sicul. *lib.* 1.

(2) Cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt, aut gratias egerunt: sed evanuerunt in cogitationi-

mos de decir por menor de la conducta del Gentilismo en este propósito, ningun Pueblo, ni Ciudad nos servirá mas al caso que Roma, cabeza de la antigua supersticion, donde como en propio seno se recogía la de todo el orbe, y de donde enriquecida con mayores vanidades volvia á esparcirse, y ningun otro Legislador mas propio que Numa Pompilio su segundo Rey, fundador igualmente de su política y de su religion.

§. III.

5 Entendió muy bien, pues, este Legislador jamas conseguiría disponer su pueblo á razonables costumbres, dando sus ordenaciones como meramente humanas, y no venidas de legislacion toda divina. No le fué imposible en un pueblo, no menos duro que supersticioso, fingir tenia revelaciones del Cielo por medio de la Ninfa ó Diosa Egeria; con cuyo crédulo rumor, diestramente esparcido, llegó á persuadirse, que quanto en uno y otro gobierno de religion y política disponia, era todo di-

nibus suis, & obscuratum est insipiens cor eorum. *Ad Roman. cap.* 1. *v.* 21.

manado de divina disposicion (1). No era Roma en sus principios mas que un general asilo de delinqüentes : todos los que en los paises vecinos eran perseguidos por sus maldades, tenian en Roma segura acogida, defendiéndose unos á otros por el mismo interes comun que les unia; y haciéndose tanto mas temer de los pueblos que le rodeaban, quanto en su esfuerzo se prometian la impunidad de sus delitos.

Romulus ut saxo locum circumdedit alto,
Quilibet huc, inquit, confuge, tutus eris.
Ovid. 3. *Fastor.*

Pero con sus insinuaciones religiosas pudo Numa de un pueblo bárbaro y feroz formar un estado espiritual y culto. Su capital máxima era el respeto y veneracion á los Dioses, y por consiguiente la honestidad en las costumbres,

(1) Duxit in primis validissimum esse ad continendam in officio gentem illam ferocem, si illi incuteret timorem Deorum. Quod cum non posset animos hominum occupare, nisi aliquod miraculum fingeretur; commentus est Numa se nocturnos congressus cum Dea Egeria habere, ejusque consilio, eas ceremonias quæ gratissimæ Diis essent, statuere. Tit. Liv. *lib.* 1. *Decad.* 1. *cap.* 8.

bres, con todos los deberes de la religion, de cuyo punto como de propio centro hacia correr todas las lineas del social gobierno. El mismo era el primero que se esmeraba en su práctica dando á todos exemplo, de modo que, si creemos á Tito Livio, mas que humano parecia una Deidad entre los hombres (1).

6 Entre las grandes prendas que ennoblecen una nacion, y constituyen la mayor armonía en una sociedad, es la fe pública. Y en efecto ¿que ruina en lo humano? ¿que turbacion en las cosas humanas, que no tenga por principio la violacion de esta fé? La integridad, pues, de la fé pública es lo que mas cuidó Numa resplandeciese entre los Romanos, para cuya consecucion no creyó hacer mejor que figurar en ella una Divinidad dedicándole

(1) Ad hæc consultanda procurandaque, multitudine omni à vi & armis conversa, & animi aliquid agendo occupati erant, & deorum assidua infidens cura, cum interesse rebus humanis cœleste Numen videretur, ea pietate omnium pectora imbuerat, ut fides ac jusjurandum pro summo legum ac pœnarum metu, civitatem regerent. Et cum ipsi se homines in Regis, velut unici exempli, mores formarent, tum finitimi etiam populi, qui ante castra non urbem positam in medio ad sollicitandam omnium pacem crediderant, in eam verecundiam adducti sunt, ut civitatem totam in cultum versam deorum violari ducerent nefas. Tit. Liv. *lib.* 1. *cap.* 21.

un templo con religioso culto. Por esta Divinidad enseñaba á jurar los pactos y tratados, y ser fieles á sus promesas, proponiéndola como vengadora de la inobservancia en lo prometido, y de lo en su virtud asegurado (1). Polibio hace honor á los Romanos de su fidelidad en la interposicion de su fé: para creerlos, dice, nada mas se necesitaba que su palabra sin interposicion de testigos, ni otro testimonio mas que su aseveracion, al paso que entre los Griegos se veía con sutiles distinciones la fé freqüentemente violada.

7 En el mismo espíritu de mantener la social armonía, viendo Numa, que las comunes disensiones entre los hombres nacen de no contenerse cada uno en sus debidos límites, propasándose á los agenos, de que trastornado el conveniente órden, resulta la confusion, estableció una Deidad con nombre de *Término*, en cuyo honor se contuviese cada uno en lo que le era debido, sin introducirse en lo perteneciente á otro. Esta Deidad se significaba con un simple mojon, ó piedra divisoria, con que se suelen distinguir y dividir las tierras y heredades de di-

fe-

(1) Tit. Liv. *lib.* 1. *cap.* 21. Plutarch. *in Numa.*

ferentes dominios, sobre cuyos propasamientos siempre fueron y aun son muy freqüentes las contiendas y pleytos: digno exemplo para serlo en la continencia de todos los deberes humanos en arreglados límites. En honor de esta deidad, ó virtud divina, estableció solemnes fiestas, que aun Dionisio Halicarnasio dice se celebraban en su tiempo con mucha religiosidad: vana supersticion (1), y de que ya en otra parte hemos hablado. Claro es inferir de aquí lo que repetidamente hemos observado, que la intencion de Numa, y otros Legisladores en hacer Divinidades á la Fé, al Término, y á otras semejantes representaciones simbólicas, no era que substancialmente fuesen tales Dioses, y que su culto no se dirigía v. g. en el Dios Término á una ruda y tosca piedra, sino al resguardo de la mutua justicia, sin cuyo arreglo no puede ser feliz ni subsistente alguna República, y cuyo origen no podrá ser otro que la Divinidad misma, á quien baxo este título en mayor resguardo de su observancia veneraban.

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 2.

§. IV.

8 A mucho mas se extendieron las instituciones de Numa, siguiendo en todo los pretendidos divinos avisos comunicados por la Ninfa Egeria. Arregló el año segun lo mejor que pudo, y permitia la pericia astronómica de su tiempo, é instituyó dias festivos en un acomodado Kalendario. Dispuso Colegios Sacerdotales, á cuyo cuidado estuviesen los asuntos de religion. Arregló las ceremonias y ritos de los sacrificios; y últimamente, siempre laborioso en sus meditaciones, dispuso con arregladas ordenanzas quanto le pareció conducir á formar un pueblo civilizado y activo. Una cosa no poco notable se lee de este Legislador, y es que prohibió ídolos en los templos, y víctimas sanguineas en los sacrificios, como en su lugar notaremos; mas siendo así ninguna cosa menos andando el tiempo observaron los Romanos.

9 Las sagradas instituciones de Numa Pompilio, ó todo el cúmulo de supersticion con que enseñó á los Romanos la veneracion de los Dioses, recibió aun mas vigor con mentidos prodigios del Cielo en castigo de su inobservancia, y singularmente con la desastrada muerte de Tulio Hostilio su succesor. Este Rey, no menos guer-

guerrero que Numa supersticioso, despreciando las devotas instituciones de Numa, que segun su dictamen hacian á los hombres cobardes, afeminados, é inútiles para la guerra, se aplicó á inclinarlos á las armas, con que consiguió á su Reyno no pocos triunfos; mas todas las desgracias estaban reservadas á sus últimos dias. Encontrándose Roma en su mayor prosperidad segun las circunstancias del tiempo, y colmado de honor su Rey, varios metéoros principiaron á conturbar los ánimos. La vulgaridad extendia, segun su costumbre, mas y mas los prodigios: no eran estos otra cosa que naturales fenómenos; pero la ignorancia de la Física los hacia creer portentos, creciendo en la imaginacion de los pueblos al paso que la turbacion aumentaba. En una montaña cercana á las ruinas de Alba se oían voces espantosas, que mandaban á los Albanos volver á sus antiguos ritos en los sacrificios que habian desamparado despues de su union con los Romanos para evitar el enojo de los Dioses. Se experimentó una peligrosa lluvia de piedras, en cuyo remedio se estableció por consejo de los Augures un novenario de sacrificios, que despues se prosiguió siempre que acontecia semejante prodi-

gio (1). Poco despues principió á hacer en Roma la peste grandes estragos. Estos últimos males, mas verdaderos que aquellos portentos, hicieron presente á los Romanos el olvido de los institutos religiosos de Numa, y su verdadero desprecio por Tulo Hostilio.

10 Este Rey, que en el largo curso de prosperidades por treinta y dos años mostró tanta entereza contra la supersticion, abatido contra los presentes infortunios, y trabajado de una larga y penosa enfermedad, concibió que todas estas calamidades provenian del desprecio de las santas instituciones de Numa; y no contento con su simple observancia, añadió para suplir su omision mayor número de ritos; y apartándose, segun dicen Livio y Plutarco, de la sólida piedad de Numa, cayó en la supersticion ridícula (2). De nada le sirvió su arrepentimiento; pues pretendiendo atraer el favor del Cielo con mucho número de sacrificios, mal observados los ritos, á que no estaba acostumbrado, atraxo su indignacion, cayendo un rayo en su

(1) Liv. *lib.* 1. *cap.* 31.

(2) Repente omnibus magnis, parvisque superstitionibus obnoxius degit, religionibusque etiam populum implevit. Liv. *lib.* 1. Plutarch. *in Numa.*

su casa, que la consumió con toda su familia, segun la opinion que al tiempo corrió de su trágico fin. Sin embargo creen otros, que Anco Marcio, nieto de Numa, viendo en disposicion de ser preferidos en el Reyno los hijos de Tulo Hostilio, en ocasion que una gran tempestad de truenos tenia en gran temor aquel contorno, se entró en el palacio del Rey con otros asociados á su faccion, mató á Hostilio, y toda su familia, poniendo fuego á su casa, que en breve se abrasó, haciendo correr la voz, que habia sido efecto de un rayo maligno en venganza de la religion abandonada por el Rey, credulidad á que dió motivo la terrible tempestad al tiempo ocurrente. Dionisio Halicarnasio refiriendo esta opinion, al mismo tiempo la confuta con razones, que le parecieron fuertes (1). La voz comun, como ya hemos dicho, que despues extendió, la historia atribuye esta fatalidad á un rayo del Cielo. Valerio Máximo cuenta este caso como un notable exemplo de aquellos que viviendo una vida infeliz tuvieron una muerte desastrada (2). Plutarco la refiere co-

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 3.

(2) Tullus Hostilius fulmine ictus, cum tota domo conflа-

como una casualidad que confirmó los ánimos en la supersticion (1). Mas en verdad Plutarco va en esto inconsiguiente á su discurso ; pues suponiendo que la piedad de Numa era sólida, y al contrario la de Tulo Hostilio supersticiosa, el desastrado fin de este debia confirmar al pueblo, no en la supersticion, sino en la piedad sólida de Numa. Mas para nosotros, á quien la supersticion de ambos Reyes es conocida, podemos decir bien, que el lamentable fin de Tulo Hostilio, sirviendo de apartar al pueblo de la supersticion de este, le confirmó en la de Numa.

11 Sea como quiera, Anco Marcio, que succedió á Tulo Hostilio en el Reyno, y fué el

flagravit. Singularem fati sortem, qua accidit, ut columen urbis, in ipsa urbe raptum, ne supremo quidem funeris honore à civibus decorari posset, coelesti flamma in eam conditionem redactum, ut eosdem penates, & regiam, & rogum, & sepulchrum haberet. Valer. Maxim. *lib.* 9. *cap.* 12.

(1) Qui proxime Numam regnavit Tullus Hostilius, quum plurimas illius virtutes, præcipue & supra cæteras religionem ludibrio habuisset, atque eum lacerasset, ut inertiæ auctorem & effœminatum, evertit cives ad bellum. Atqui ne ipse quidem ferociæ inhæsit suæ, sed ex morbo gravi & difficili mutavit sententiam, ac superstitioni succubuit longe à pietate Numæ remotæ. Quo morbo magis ac magis alios infecit, ut fama est fulmine ictus. Plutarch. *in Numa.*

el tercer Rey de la principiante Roma, se esforzó restituir á su antiguo instituto y observancia los ritos religiosos establecidos por su abuelo Numa. Estos fueron los primeros fundamentos sobre que despues el Colegio de los Pontífices edificó la portentosa supersticion, que con el imperio del mundo dominó en Roma como su propia cabeza. Unidos aquellos principios con los de las mas naciones, que succesivamente se fueron incorporando al Romano Imperio, se formó aquel supersticioso cúmulo que hoy tanto nos admira en unas gentes, á quienes por otra parte no podemos negar los naturales adornos de sabiduría y prudencia, y cuyas leyes en el político gobierno hacen la principal basa de todas las que sirven al gobierno de los Estados, que hoy subsisten en Europa en la mayor policía, y que los mismos Cánones de la Iglesia en razon de su justicia y equidad han admitido. No están exèntas las ideas de Numa de supersticion; pero si las comparamos con los aumentos que despues sobrevinieron, encontraremos han subido de una natural sencillez desproveida de superiores luces á monstruosidades refinadas, podemos claramente conocer, que aunque en asunto de nuestro po-

político gobierno, estemos proveidos de una razon suficiente á grandes empresas, nada podemos adelantar en asunto de religion sin luces singulares de la Divinidad, comunicadas por la revelacion.

§. V.

12 El Gentilismo de que hablamos, tanto Egipcio, como Griego y Romano, con todos los ramos que de aquí salieron, no conocia otro fundamento en sus supersticiosos ritos que la institucion de sus primeros Legisladores, y antigua tradicion de sus mayores, que iba tanto mas creciendo en monstruosidades, quanto se iba con los siglos, é invenciones nuevas mas adelantando. Los Romanos despues de las instituciones de Numa reconocian por sagrados ciertos escritos de antiguos adivinos, ó mentidos Profetas, los libros de las Sibilas, y variedad de respuestas de los Oráculos, que cuidadosamente consultaban en los casos árduos de negocios públicos, singularmente en los de amenazantes calamidades, creyendo encontrar en ellos remedios oportunos á sus males, cuya interpretacion pertenecia á los Colegios de los Sacerdotes.

13 Quanta superstición tuvo lugar entre las gentes, y recogió Roma en todas sus Pro-

vin-

vincias, todo se creía ordenado y establecido segun disposicion divina, comunicada á los mortales por los Dioses, ó por sí mismos en sus apariciones, ó lo que, en quanto á la credulidad era lo mismo, por medio de los Oráculos. De estas supersticiosas fuentes manaron los modos, forma, ó configuracion, y aptitudes de los ídolos, simulacros, y aun la materia que debia emplearse en ellos. Las hostias, esto es, los animales que eran propios al sacrificio de cada Dios. Los dias propios, é impropios, faustos, é infaustos para estas solemnidades. El modo con que debian ser conocidos los mismos Dioses en sus apariciones por su ornato exterior, en que sitios, lugares y ocasiones solian manifestarse. Finalmente, nada hay en punto de religion que no se halle establecido con autoridad de los mismos Dioses en su ceremonial sagrado, valiéndose sus Sacerdotes ó Profetas nada menos que de sus testimonios para persuadir al pueblo la santidad de sus ritos, segun lo notó el mas célebre de sus teólogos Porphirio en la coleccion de Oráculos, de que recogió Eusebio Cesariense varios fragmentos (1).

To-

(1) Neque tantum, proprias instituti sui rationes, aut ex-

te-

14 Todo esto podemos entender fué un mero discurso de los Sacerdotes Gentiles, á emulacion de la Ley de Moyses dictada por el mismo Dios, ó por los Angeles en disposicion divina á aquel Legislador en el monte Sinai, en el modo y forma del tabernáculo, sacrificios y ritos, con todo lo mas perteneciente al divino culto. Mas los prestigios ó encantos con que los Oráculos pagánicos se explican, tanto en la fábrica de sus imágenes, como en los ritos de sus sacrificios, denotan bien, que si no provienen de diabólica institucion, no puede menos de provenir de hombres sagaces, industriosos, y dedicados á engañar al mundo con lucrativas supersticiones. Hablaremos de estos testimonios proféticos en particular quando tratemos de los Oráculos y de las Sibilas, divirtién-

---

tera, quæ superius à nobis commemorata sunt, verum quibus ipsi rebus, aut delectentur, aut vinciantur, imò quibus etiam cogantur, indicarunt. Quibus item hostiis rem sacram fieri, quos dies caveri, quam in formam, ac speciem simulacra configurari oporteat; quoniam ipsi ore habituque appareant, quibus in locis assidui sint. Denique nihil omnino est, quod non ab iis homines ita didicerint, uti ex eorum præceptis doctrinaque dumtaxat solemnes postea in iis colendis ritus adhiberent. Apud Euseb. Cæsariens. *de Præparat. Evangel. lib.* 5. *cap.* 11.

tiéndonos por ahora en las generalidades de este supersticioso culto. El Kalendario Gentílico será lo primero que nos ocupe como prontuario de todas sus fiestas.

ARTICULO II.

Kalendario Gentílico.

§. I.

15 Desde la mayor antigüedad se observó en varias naciones el período, ó revolucion de siete dias, que los Griegos llamaban *Hebdómada*, y nosotros Semana: las diversas apariencias de la Luna, que con corta diferencia se completan cada siete dias, pudo verisímilmente dar origen á este cómputo; pero prescindiendo por ahora del origen de este establecimiento, no tiene duda, que si no es su total fundamento, contribuyó en el Gentilismo mucho á su uso el número de siete Estrellas movibles, ó Planetas, que al tiempo eran reputados como rectores de las cosas sublunares. Se ha dado su nombre á los siete dias de esta revolucion principiando por el Sol, que hoy llamamos Domingo: sigue la Luna en el Lunes, Marte en el Martes, Mercurio en el Miércoles, Júpiter en el Jueves, Ve-

nus

nus en el Viernes, acabando con Saturno en el Sábado.

16 Servia á lo mismo el que el número siete gozaba del mayor privilegio entre los números. Observaban en el cuerpo humano siete mutaciones de siete en siete años, que cuidadosamente se distinguen en las Elegías de Solon, en cuyo admirable orden sospechaban algun natural misterio. En los primeros siete años, ó primera hebdómada anual, decian, caen los dientes: en la segunda, esto es á los catorce años, aparece el bozo, ó se muestra la pubescencia: en la tercera, esto es á los veinte y un años, sale la barba: en la quarta, esto es á los veinte y ocho, sobresale la robustez y fuerzas: en la quinta, esto es a los treinta y cinco años, se ostenta el vigor de la estirpe, ó succesion: en la sexta, ó á los quarenta y dos, se enfrenan las pasiones: en la séptima, ó á los quarenta y nueve años, se consuma la sabiduría y prudencia: en la octava, esto es, á los cincuenta y seis, continuando el mismo estado, flaquean los ojos: en la nona, esto es á los sesenta y tres, se manifiesta la natural debilidad: en la décima, esto es á los setenta, se pone el cuerpo en las aproximaciones de la muer-

muerte (1). Se ve bien, que en todo esto es arbitrario al discurso, y que en la eleccion de otro número se podrán encontrar las mismas proporciones; pero en la antigüedad ha parecido elegir el número siete sin otra mejor razon que la de los siete Planetas, que eran solo como tales conocidos. Ya en otra parte con motivo de hablar de la division de nuestras Leyes Reales en siete partes, ó partidas, hemos notado otras excelencias, que se atribuyen con la misma liberalidad á este número (2). Daremos otro mas probable y sagrado origen á la semana en el artículo siguiente, en que trataremos del Sábado Hebreo. A mas del supersticioso nombre que las gentes daban, y con que distinguian los dias de la semana, dedicándolos á los siete Planetas, ó errantes estrellas, y por

(1) In omnibus numerus septenarius plurimum potest, si quidem septem formamur mensibus..... ut & in Elegia Solonis datur cognoscere. Ait enim in prima hebdomade dentes homini cadere, in secunda pubem apparere, in tertia barbam nasci, in quarta vires, in quinta maturitatem ad stirpem relinquendam, in sexta cupiditatibus temperari, in septima prudentiam, linguamque consummari, in octava eadem manere, in qua alii dixerunt oculos albescere, in nona omnia fieri languidiora, in decima hominem fieri morti maturum. Censorin. *de Die natali, cap. 7.*

(2) Discurso sobre las Leyes, tom. 1. lib. 1. disc. 4.

consiguiente á las Divinidades con estos nombres conocidas, les daban tambien los Latinos el de ferias; pero de este nombre solo usaban para significar algun negocio, fiesta, solemnidad, ó descanso señalado en aquel dia, ó dias. Así solian llamar *feriæ forenses* aquellas en que cesaban los judiciales procesos: *feriæ nundinales* las establecidas para los mercados públicos; *feriæ sementinæ* los dias dedicados á la sementera: *feriæ vindimiales* las dedicadas á las vendimias, en cuyos tiempos no podian los labradores ser extraidos á otros negocios, y se hacia el culto supersticioso á las Deidades que presidian á la felicidad de estas labores. De aquí se llamaron ferias, ó dias feriados los de suma paz y felicidad, en cuyo sentido, elogiando Horacio á Augusto, desea baxo su gobierno á toda la Italia largas ferias.

Longas ò utinam, Dux bone, ferias
Præstes Hesperiæ, dicimus integro
Die.

Horac. *lib.* 4. *Ode* 5.

17 Detestando los primeros Christianos las Deidades Gentílicas, les pareció tambien supersticioso denominar los dias de las semanas con sus

sus nombres, y así lo executaron reteniendo el de ferias, llamando segunda, tercera feria por Lunes, Martes, &c. excepto á la feria primera, á la que en memoria de la resurreccion del Salvador se le dió el nombre de Domingo, ó dia del Señor; y á excepcion tambien del Sábado, no por Saturno, á quien las gentes lo dedicaban, sino porque en la Judaica Ley se llamaba ya *Sabbatho*, ó dia de descanso. Entre los Gentiles ya no era inusitado llamar primera, segunda, tercera feria, &c. de modo, que el christiano uso de nombrar los dias por ferias no dimanó de ley alguna eclesiástica, adoptado solo por la costumbre recibida en la Iglesia. La Latina retuvo siempre en sus Oficios el nombre de ferias; pero el comun uso en lo profano jamas olvidó la gentílica denominacion de los Planetas, ó Deidades, excepto solo el Domingo. En Galicia, sin embargo entre labradores, es comun nombrar los Martes, Jueves y Viernes, quarta, quinta y sexta feria, como tambien al primer dia del mes Kendas, ó Kalendas. Las ferias en el Gentilismo unas se decian *stativæ*, ó *statæ*; esto es, que tenian dias fixos, y otras *conceptivæ*, ó *moviles*. No podia menos de haber muchas de esta segunda clase;

porque gobernado el año con irregularidad, falta de pericia astronómica, el largo curso de años debia desordenar las estaciones. Por otra parte el supersticioso culto observado en las cosechas de los frutos, debia atrasarse, ó adelantarse regun el temperamento de los años. A mas de estas ferias y fiestas habia otras llamadas *feriæ imperativæ*; esto es, imperadas, ó mandadas observar por el gobierno en fuerza de algun caso, ó suceso particular, en accion de gracias, ó pública rogativa, de que despues hablaremos (1).

§. II.

18 Las festividades en el Kalendario tenian comunmente señalado el templo, ó ídolo á que principalmente se dirigian, ó diciendo mejor, cada ídolo tenia su señalado dia en el Kalendario, notando la fiesta de la Divinidad, que se debia celebrar, á fin de que avisado el pueblo concurriese segun su devocion á los templos. Cada nacion, ó pueblo de los que componian el Romano Imperio tenia sus Divinidades,

(1) *De his Feriis* Varro *de Lingua Latina lib.* 5. Macrob. Saturn. *lib.* 1. *cap.* 16. Alexander ab Alexand. *Dier. genial. lib.* 5. *cap.* 7.

des, Genios, y Fiestas particulares con distincion de ciertos dias. No habia dia en uno, ó en otro pueblo que no tuviese su particular dedicacion, sobre que se pueden ver los Kalendarios que se hallan en Gruterio, y otros antiquarios (1). El arreglo de estos Kalendarios pertenecia á los Sacerdotes de mayor autoridad de cada nacion, ó pueblo, llamados, como ya hemos dicho, entre los Griegos *Archiyeros*, ó Príncipes de los Sacerdotes, y en Roma al Colegio de los Pontífices, singularmente al Pontífice Máximo. Demasiado lleno el Kalendario Gentílico Romano de festividades, de modo que el pueblo, olvidando sus económicas tareas, se empleaba en regocijos, no quedando suficiente lugar para la decision de los procesos, y expedicion de los negocios, tuvieron cuidado los Romanos Emperadores, en qualidad de Sumos Pontífices, de abolir mucho número de festividades, y singularmente el Emperador M. Aurelio hizo quedasen libres y expeditos en el año doscientos y treinta dias sin estorbo á dichos empleos (2).

(1) Gruter. *Romanar. Institut.*

(2) Fastis dies judiciarios addidit, ita ut ducentos triginta dies

19 Distinguian tambien los Romanos dos especies de fiestas públicas y privadas: las primeras pertenecian en general á la República, y se llamaban *sacra pública*; y las segundas eran propias de una gente, ó familia, y se nombraban *sacra gentilica*, en cuya observacion no menos era atenta cada familia en las segundas, que la República en las primeras. Apenas se daba alguna familia que estuviese sin el cuidado de alguna, ó muchas de estas festividades particulares. Tito Livio en la arenga que puso en la boca de L. Furio Camilo para apartar á los Romanos del intento de repartirse entre las dos Ciudades Roma y Veies, mucho mas bien edificada que Roma, arruinada esta al tiempo por los Galos; pondera la desercion que se iba á hacer de la antigua Ciudad, contra cuyo desamparo pone por el mas singular y poderoso atractivo el abandono de los templos, festividades públicas y particulares en ellos dedicadas (1).

Pa-

dies annuos, rebus agendis, litibusque disceptandis constitueret. Capitol. Marc. *cap.* 10.

(1) Nullus locus in urbe non religionum Deorumque est plenus, sacrificiis solemnibus non dies magis stati, quam loca sunt, in quibus fiunt. Hos omnes Deos publicos privatosque de-

20 Para estas particulares fiestas tenia cada familia señalados sus dias, que no eran menos atendidos con religiosa observancia. Quando uno de una familia pasaba á otra por adopcion, lo que entre los Romanos era muy freqüente, se tenia gran cuidado en la conservacion de las tutelares Divinidades de la familia que se dexaba, y en que debian reparar mucho los Pontífices, cuya autoridad era precisa para solemnizar estos actos (1). Tan en ánimo se tenia esta obligacion, que no se conocia estorbo que dispensase de ella. En tiempo en que los Galos tenian cercado el Capitolio llegó el solemne dia titular de la familia Fabia. Se encontraba Fabio el joven entre los sitiados, y sin embargo con general admiracion tuvo el valor, adornado con hábito conveniente, y en sus manos las alhajas sagradas, de pasar rompiendo entre tantos enemigos al monte Quirinal á dar cumplimiento á su obligacion con el acostum-

deserturi estis ? . . . . An gentilitia sacra ne in bello quidem intermitti, publica sacra, & Romanos Deos etiam in pace deseri placet ? Liv. *dec.* 1. *lib.* 5.

(1) Quid ? sacra Clodiæ gentis cur intereunt, quoad in te est ? Quæ omnis notio Pontificum, cum adoptarere, esse debuit. Cicer. *in Clod.*

brado sacrificio. Admirando Livio este atrevimiento, dice que, ó los Galos se pasmaron á vista de tanta audacia, ó que los contuvo el respeto de religion (1). Como todas las públicas calamidades se echaban á indignacion de los Dioses por omisiones en su culto público, del mismo modo atribuían las particulares desgracias de las familias á la falta de su privado culto. La numerosa familia Porcia pereció dentro de un año; y la causa, si creemos á Tito Livio, no fué otra cosa que el haber encomendado á sus esclavos los sacrificios de que la familia debia cuidar por sí misma; y el Censor Apio, que con sus consejos tuvo parte en esta irreligion, perdió la vista (2). A tanto llegaba la supersticiosa credulidad; pero de estos mentidos prodigios en el Gentilismo aún haremos un particular Discurso (3).

21 Aun á mas de estas celebraban otras fiestas particulares, que llamaban *natalitia*, esto es, dias de nacimiento: otras que llamaban *libera-*

(1) Seu attonitis Gallis miraculo audaciæ, seu religione etiam motis, cujus haudquaquam negligens est gens. Liv. *lib.* 7. *decad.* 1.

(2) Liv. *lib.* 9. *decad.* 1.

(3) Tom. X. disc. 5.

ralia, esto es, dias de los sucesos felices, ó en que recibieron algun empleo honorable en la República: estas eran propias de las personas: las *sacra gentilitia*, de que hablamos, eran comunes á la familia. De aquí provenia la distincion de Divinidades, ó Dioses públicos y privados, no que estos Dioses fuesen en sí diferentes, sino en quanto á la eleccion, ó devocion de las casas, familias, ó personas, tomados como singulares abogados, ó patronos de cada uno.

§. III.

22 Se hacia tambien en el supersticioso Kalendario diferencia de dias faustos, é infaustos, ó felices, é infelices: esta distincion no tenia otro origen que su loco desvario fundado en vanas supersticiones, ó en ideas vacías de racional sentido. Comunmente los sucesos, ya prósperos, ya adversos, que acontecian en unos dias, eran regla para reputarlos por faustos, ó infaustos: los dias en que en algun tiempo habia sucedido alguna calamidad, ó desventura, eran reputados por infaustos: si pública, era dia malo á todo el pueblo: si privada, lo era á aquel que la sufrió, y su familia. Igualmente se discurria en sentido contrario de los dias faustos,

ó

ó felices, como si la humana miseria, ó felicidad estuviese ligada á ciertos tiempos. No sé si de este, ú otro origen apropiado en razon de número haya venido la distincion de ciertos dias felices, é infelices en el mensual curso. En Hexìodo, que puede creerse como Homero, el mas antiguo de los escritores profanos, se encuentra esta distincion en el mes de dias buenos y malos, señalando por felices el primero, el quarto y el séptimo (1). Entre los dias faustos, ó infaustos, cada uno elegía segun la naturaleza de la obra, aquellos que creía propios á su expedicion. Se hacia tambien pender lo fausto, ó infausto de los dias de otra variedad de circunstancias, que en otra parte tendremos mayor oportunidad de referir (2).

ARTICULO III.

Observancia del Sábado, esto es, de un dia de descanso en la semana.

§. I.

23 Son muy famosos desde la mayor antigüe-

(1) Hexiod. *de Operib. & dieb.*
(2) Tom. X. disc. 1.

güedad dias de ocio y descanso de los comunes trabajos, que son propios del hombre para su particular subsistencia, y de toda la sociedad, y singularmente lo es en el Pueblo Hebreo el Sábado, esto es, el séptimo de cada semana. En el Gentilismo es indubitable se encuentra alguna imitacion en quanto al descanso, solemnidad y regocijo de algunos dias; pero no precisamente en el dia séptimo. Diremos quanto en esto ocurre; y para hacerlo con claridad, hablaremos primero del sagrado Hebraico rito: baxaremos despues á las contradicciones, que sobre esto se encuentran en el profano uso de este dia, infiriendo despues nuestra conclusion, que es comun en estos asuntos, dando un sagrado origen á una perturbada superstícion.

24 Hemos hablado de la general costumbre en el Gentilismo de dividir el tiempo por hebdómadas, semanas, ó septenarios de dias. Esta costumbre fué tambien siempre observada por el Pueblo de Dios, ó Pueblo Hebreo con un dia solemne de descanso el último del septenario, á quien en propio idioma llamaron, y aun llaman los Judíos *Sabbathum*, que significa lo mismo, esto es, dia de descanso, siempre fes-

festivo y venerado en esta nacion, y de aquí se llamaron *Sabbatha* todos los dias festivos y solemnes (1); y aun tambien por la excelencia de este dia acostumbraron llamar *Sabbathum* á toda la semana, distinguiendo sus dias por primero, segundo, &c. del *Sabbathum* (2). Los dias segun costumbre de la nacion no se contaban como entre nosotros de media noche á media noche, sino de víspera en víspera, esto es, desde la postura del sol hasta otra semejante, costumbre que tambien observa la Iglesia, bien que adelantando la hora de vísperas (3).

25 Nosotros llamamos tambien *Sabbathum*, ó Sábado al dia último de la semana, y no pocos creerán nos vino esta denominacion de las Sagradas Letras, y judaica costumbre; pero conocido es que esta alusion de voces es meramente accidental, y buen exemplo para desconfiar, como siempre advertimos, de los conceptos formados en meras alusiones de voz. Nuestra práctica de llamar Sábados al dia sépti-

(1) Sabbatha mea custodite. *Levitic. cap.* 19.

(2) Vespere autem Sabbati, quæ lucescit in prima Sabbati. *Matth. cap.* 28. *v.* 1.

(3) A vespera usque ad vesperam celebrabitis Sabbata vestra. *Levitic. cap.* 23. *v.* 32.

timo, nos viene de la misma raiz con que denominamos los mas dias, esto es, de los Gentiles, que así llamaban á este dia en honor de Saturno, segun Tácito (1), ó segun Plutarco en honor de Baco, llamado tambien Saboy (2). No es para los Christianos dia festivo y de descanso como entre los Judíos, mudada la celebridad de este dia último en el primero de la semana en memoria de la Resurreccion de nuestro Señor Jesu-Christo, á quien por lo mismo llamamos dia Domínico, ó Domingo, esto es, dia del Señor; y de aquí, apartándonos de los Judíos, convenimos accidentalmente con los Gentiles, á quienes este dia era el mas solemne, como dedicado al Sol, el mas lucido astro de nuestra inspeccion (3), aunque no, segun su ordinario período, festivo, ni de descanso entre las gentes.

§. II.

26 No admite duda que el Sábado, dia último-

(1) Tacit. *lib.* 5.
(2) Plutarc. *Simposiac. lib.* 4.
(3) Æquè si diem solis lætitiæ indulgemus, alia longe ratione quam religione solis, secundo loco sumus ab eis qui diem Saturni otio & victui decernunt exorbitantes & ipsi à judaico more quem ignorant. Tertullian. *Apollog.*

último de la semana, fué dado á los Israelitas como sagrado, festivo, y de descanso perpetuamente en la ley Mosayca (1). La naturaleza misma parece haber señalado el Sábado, ó dia séptimo al descanso en la Judea. Plinio hace memoria de un rio en esta region, que fluyendo todos los dias, quedaba en seco al séptimo, á quien por lo mismo daban el nombre de *Sabbathico* (2). Hablando Josepho de este rio, dice, que estando en seco, todo el resto fluye solo al séptimo dia, lo que aunque es igualmente admirable, no es lo mismo (3). El P. Calmet refiere, que un viajador, llamado Magri, observó en este rio ponerse en seco al anochecer del Viérnes; pero que no observó el siguiente dia instado de apresurar su viage. Todo esto necesitaba mas exâcta observacion, y sea como se quiera, no es imposible encontrar causa natural á este efecto dimanada de la pre-

pa-

(1) Memento quod & ipse servieris in Ægypto & eduxerit te inde Dominus Deus tuus in manu forti & brachio extento. Idcirco præcepit tibi ut observares diem Sabbati. *Deuteronom. cap.* 5. *v.* 15.

(2) In Judæa rivus omnibus Sabbatis siccatur. Plin. *lib.*31. *cap.* 2.

(3) Joseph. *de Bell. Judaic. lib.*7. *cap.* 24.

paracion de las fuentes subterraneas, que causan la corriente. Ni este es el único rio de aguas perodiacas, de otro habla Plinio; y en nuestra Galicia se refiere lo mismo de algunas fuentes, de cuyas aguas son hijas los rios en que, á no entrar otros manantiales, observarian los mismos períodos en su corriente. En este Obispado, en la Parroquia ó Feligresía de San Pedro de Noceda, en una precipitada situacion llamada *Caurel*, confinante con el Reyno de Leon, hay una fuente perodiaca, que yo he visto tan abundante, que acompañada de otras de igual sistema, harian un rio igualmente perodiaco.

27 Mas maravilloso que todo esto, y sin duda proveniente de superior causa, es el que el maná, de que vivieron los Israelitas en el desierto, caía todos los dias, á excepcion del séptimo; y para comer en este dia cogian en el sexto lo que necesitaban para el siguiente. Era tambien este manjar celeste de tal condicion, que un dia solo se guardaba, y al siguiente se corrompia y llenaba de gusanos: solo el dia séptimo, en que no caía, ni se cogia otro, tenia el privilegio de conservarlo (1). No es mu-

(1) *Exod. cap.* 16.

mucho, pues, que la festiva observancia del dia séptimo se haya mandado con la mayor severidad.

28 Toda obra era en este dia con tal rigor prohibida, que tenia por castigo pena capital (1). Vemos en la Sagrada Historia un hombre cubierto de piedras por sus nacionales, por haber contravenido á la ley cogiendo leña en un Sábado (2). No era lícito encender lumbre, ni cocer, ó disponer la comida, debiendo quedar todo hecho del dia precedente (3). Uno de los grandes pecados por que creyeron los Israelitas haber padecido los trabajos de su cautiverio, fué la inobservancia del Sábado: así despues que vinieron de la cautividad se mostraron en esto, como en otras observancias legales, diligentísimos hasta la supersticion. En tiempo de los Macabeos no creían serles lícito tomar las armas contra sus enemigos, aun defendiéndose; lo que no ignorado por estos, se aprovechaban de tales dias, en que se dexaban ma-

(1) Custodite Sabbatum meum: sanctum est enim vobis. Qui polluerit illud, morte morietur: qui fecerit in eo opus, peribit anima illius de medio populi sui. *Exod. cap.* 31. *v.* 14.

(2) *Numeror. cap.* 15. *v.* 32.

(3) *Exod. cap.* 35.

matar indefensos (1). Aunque despues mudaron de rumbo, reputando serles lícita la defensa, retuvieron la misma observancia, no acometiendo en tales dias, estando solo sobre la defensiva (2). Con quanta supersticion en tiempo de Jesu-Christo estuviesen adheridos á la observancia del Sábado, se conoce por oponerse á los prodigios del Salvador sanando enfermos con sola su palabra en este dia, reputando ellos no serle lícito executarlo en el Sábado, y teniéndole por lo mismo, como violador de este precepto, por pecador. Cosa bien extraña, que la doctrina de los Rabinos fuese en su concepto de mayor peso que la mano del Altísimo, que claramente veían obrar (3). En ocasion en que los Discípulos, pasando entre unas mieses, cogieron unas espigas desgranándolas entre sus dedos para mitigar el hambre, fueron tambien reprehendidos como violadores del Sábado: á que el Salvador halló conveniente disculpa, entre otras, en la necesidad ocasionada del hambre (4).

(1) *Machabæor. cap.* 2. *v.* 32.
(2) *Machabæor. loc. cit.* Joseph. *Antiquit. lib.* 13. *cap.* 16. *& de Bello lib.* 1. *cap.* 1.
(3) *Matth. cap.* 12. *v.* 9.
(4) *Matth. cap.* 12. *v.* 1.

En esta misma observancia prosiguen aun hoy con supersticiosos aumentos, de modo, que aun no les sea lícito enderezar una planta, que casualmente hayan pisado, ó cubrir un grano, que al pasar por tierra sembrada hayan descubierto, ni tañer un instrumento músico. Aún, si puede decirse, se muestran mas zelosos los Samaritanos que los Judíos, creyendo unos y otros que la rígida observancia del Sábado abreviará la cautividad en que se creen abatidos por el menos cumplimiento de sus legalidades.

§. III.

29 No solo tenian en la ley los Israelitas un dia Sabático, sino tambien un año entero contado de siete en siete años, como el Sábado de siete en siete dias; en cuyo año, segun la ley, no era lícito labrar ni sembrar las tierras, podar las viñas, ni otra obra perteneciente al cultivo, dexando enteramente la tierra en descanso (1). Parecerá duro este precep-

(1) Sex annis seres agrum tuum, & sex annis putabis vineam tuam, colligesque fructus ejus. Septimo autem anno Sabbatum erit terræ, requietionis Domini, agrum non seres & vineam non putabis. Quæ sponte gignet humus, non metes & uvas primitiarum tuarum non colliges quasi vindemiam. Annus enim requietionis terræ est. *Levit. cap.* 25. *v.* 3.

cepto condenada una tan numerosa nacion á un año entero de esterilidad y triste ócio: así lo parece; pero quien impuso el precepto, al mismo tiempo les aseguró, que en el año sexto bendeciría la tierra, y produciría frutos con abundancia para el remedio de los daños, que en los tres siguientes podia ocasionar aquel Sabatismo (1). Como la tierra aun no cuidada, nunca dexa de producir algunos frutos, quedaba su recogimiento á beneficio de los pobres (2). En este mismo año conseguian plena libertad los esclavos que poseían de su misma nacion; pero no los extraños (3). No solo esto, sino que los deudores quedaban perpetuamente libres de sus deudas, siendo ilícito despues repetirlas. Y como es consiguiente á la condicion humana, que los ricos se abstuviesen de dar

(1) Quod si dixeritis: Quid comedemus anno septimo, si non severimus, neque collegerimus fruges nostras? Dabo benedictionem meam vobis anno sexto, & faciet fructus trium annorum. *Levitic. cap.* 25. *v.* 20.

(2) Sex annis seminabis terram tuam & congregabis fruges ejus. Anno autem septimo dimittes eam & requiescere facies, ut comedant pauperes populi tui & quidquid reliquum fuerit, edant bestiæ agri: ita facies in vineâ & in oliveto tuo. *Exod. cap.* 23. *v.* 10.

(3) Si emeris servum Hebræum sex annis serviet tibi, in septimo egredietur liber gratis. *Exod. cap.* 21. *v.* 2.

en empréstito á los pobres en las aproximaciones del año Sabático, son en la misma ley avisados de atraer en su daño la indignacion del Altísimo, en caso de faltar por este título al débito de la caridad y misericordia (1).

30 Aunque, como hemos dicho, en quanto á la observancia del año Sabático se hayan mostrado muy zelosos los Israelitas, podemos dudar mucho en quanto á la observancia del año, ni por consiguiente debemos admirar que los años sextos no fuesen tan abundantes como la ley promete. Esta abundancia fué solo prometida baxo una condicion, á que el Pueblo sin duda ha faltado, tanto en lo principal del descanso, como en quanto á la libertad de los deudores y esclavos. El Profeta Jeremías amenaza de parte de Dios á este Pueblo con las mayores calamidades, y finalmente con el cautiverio, por haber despreciado estas leyes (2). Tambien

(1) Septimo anno facies remissionem, quæ hoc ordine celebrabitur. Cui debetur aliquid ab amico, vel proximo ac fratre suo, repetere non poterit, quia annus remissionis est Domini. A peregrino & advena exiges: civem & propinquum repetendi non habebis potestatem. *Deuter. cap.* 15. *v.* 1.

(2) Hæc dicit Dominus Deus Israel: Ego percussi fœdus cum patribus vestris, in die qua eduxi vos de terra Ægypti,

bien se ignora, que vueltos los Judíos de la cautividad Babilónica las hayan observado; no obstante en los libros de los Macabeos hay bastantes indicios de que se practicó (1). Tácito, hablando de la Religion Judaica, hace igual memoria de la observancia del séptimo dia y año séptimo dedicados al descanso (2). Es verísimil, que si esta práctica fuese general en toda la nacion hubiese de ella mas exâctas noticias; y mucho mas si la fidelidad á la ley fuese acreedora á la abundancia que el año sex-

ti, de domo servitutis, dicens: Cum completi fuerint septem anni, dimittat unusquisque fratrem suum Hebræum, qui venditus est ei, & serviet tibi sex annis: & dimittes eum à te liberum: & non audierunt patres vestri me, nec inclinaverunt aurem suam.... Propterea hæc dicit Dominus, vos non audistis me, ut prædicaretis libertatem unusquisque fratri suo, & unusquisque amico suo: ecce ego prædico vobis libertatem, ait Dominus, ad gladium, ad pestem, & ad famem: & dabo vos in commotionem cunctis regnis terræ. *Jeremiæ cap.* 34. *v.* 13.

(1) Et fecit pacem cum his qui erant in Bethsura: & exierunt de civitate, quia non erant eis ibi alimenta conclusis, quia Sabbata erant terræ.... Escæ autem non erant in civitate, eo quod septimus annus esset, & qui remanserant in Judæa de gentibus, consumpserant reliquias eorum quæ repositæ fuerant. 1. *Machab. cap.* 6. *v.* 49.

(2) Septimo die odium placuisse ferunt, quia is finem laborum tulerit. Dein blandiente inertia, septimum quoque annum ignaviæ datum. Tacit. *lib.* 5.

to promete. Diremos, pues, se habrá observado la ley, no por todos, sino por los mas devotos y exâctos en su cumpliniento.

§. IV.

31 La religion del dia séptimo, dedicándole al culto con descanso en obras serviles, parece ya muy anterior á la ley Mosayca. El mismo Historiador sagrado en su relacion de la creacion del mundo cuenta seis dias empleados en esta obra; y dice, que en el séptimo descansó el Señor, y bendixo este dia. No me paro en si la obra de la creacion fué repartida en los seis dias que refiere el Legislador Hebreo, como segun el literal tenor quieren unos, ó solo en un momento distinguido para mas conveniente explicacion en aquel orden, como dicen otros: lo cierto es, que nada mas era necesario al Altisimo para la execucion de su obra que el instante de su voluntad, y en qualquier modo que haya querido hacerla, no cabe duda en que señaló el dia séptimo consagrándole con su bendicion (1).

De

(1) Et requievit die septimo ab universo opere quod patrarat. Et benedixit diei septimo & sanctificavit illum, quia in

32 De la divina obra en seis dias, y el séptimo dia de descanso, podemos inferir dimanó entre los Hebreos, no solo la observancia del Sábado, sino la division del tiempo de siete en siete dias. Es constante que desde la mayor antigüedad se reconoce la misma observancia entre las gentes, mas no es improbable que entre unos y otros sea derivada de la misma raiz. Si establecemos esta práctica en nuestros primeros padres observada antes del diluvio, y propagada despues por Noe, y sus descendientes en el mundo, ¿por que como otras no la reduciremos á este primer origen? Díganos Herodoto, que de estas y otras sagradas costumbres fueron inventores los Egipcios extendidas despues por el orbe; pero mas probablemente diremos que el Orbe las recibió del mismo origen que los Egipcios, esto es, de los primeros habitadores de la tierra, y en todas las gentes muy cómoda segun las diversas fases, ó apariencias de la Luna, que de siete á siete dias con corta diferencia se completan, agregando á este natural y sagrado cómputo el Gentilis-

in ipso cessaverat ab omni opere suo quod creavit Deus ut faceret. *Genes. cap.* 2. *v.* 2.

mo, como en todo, sus supersticiones, segun ya en su lugar dexamos notado, y aun adelante diremos (1).

§. V.

33 Hemos dicho lo suficiente en quanto al Sábado sagrado en la religion verdadera: vamos ahora al Sábado profano. No puede dudarse que los Gentiles tenian fiestas en que cesaba todo trabajo y fatiga, creyendo débito de religion el descanso. Los animales mismos auxîliadores del humano trabajo eran dispensados en estos dias de toda labor, provistos de mas llenos pesebres en que comian coronados de flores, segun canta Tribullo.

Luce sacra requiescat humus, requiescat arator,
Et grave, suspenso vomere, cesset opus,
Solvite vincla jugis, nunc ad præsepia debent
Plena coronato stare boves capite.
Omnia sint operato Deo, non audeat ulla
Lanificam pensis imposuisse manum.

Cesaba tambien todo juicio, y judicial contienda. *Cer-*

(1) En este Tomo VIII. disc. 4. n. 30; y en el Tom. III. disc. 2. n. 56 y 62.

Certe lætieiæ non miscent jurgia leges
Et pacem piger annus habet messesque reversæ
Dimisere forum, nec jam tibi turba reorum
Vestibulo, querulique rogant exire clientes.
Statius *lib.* 4. *Silv.*

Platon atribuye la distincion de los dias laboriosos y descansados á institucion divina, compadecidos los Dioses de la humana imbecilidad (1). Los Legisladores, dice Séneca, hallaron conveniente establecer dias festivos, en que los hombres se alegrasen y regocijasen, obligándolos como por ley á imponer á sus trabajos algun temperamento (2). Estos dias eran aquellos que en su loca supersticion dedicaban al culto de algun Dios, ó celebracion divina, llamados dias de fiesta y regocijo, y por consiguiente de felicidad. Sin embargo no toda obra, aun de las del campo, era prohibida, permitiéndose las mas ligeras, y de diversion, y aquellas á que obligaba la urgente necesidad, segun canta tambien Virgilio.

Quip-

(1) Plato *de Legib. lib.* 2.
(2) Legum conditores festos instituerunt dies, ut ad hilaritatem homines publice cogerentur, tanquam necessarium laboribus interponentes temperamentum. Senec. *de Tranquillitat. animi, cap.* 15.

Quippe etiam festis quædam exercere diebus
Fas, & jura sinunt: rivos deducere nulla
Religio vetuit, segeti pretendere sæpem,
Insidias avibus moliri, incendere vepres,
Balantumque gregem fluvio mersare salubri.
Virgil. *lib.* 1. *Georgic.*

§. VI.

34 Aunque sea cierto que los Gentiles tenian dias de solemnidad festivos y de descanso, no así lo tenian como los Hebreos uno, esto es, el Sábado de cada semana: tan lejos de esto debia ser reputado por un dia fúnebre, é infausto, como dedicado á Saturno, Planeta por su demasiada altura el mas triste y nebuloso en la apariencia, reservando la alegría y festividad para el dia primero, esto es, al que nosotros llamamos Domingo, y que ellos dedicaban al Sol el mas resplandeciente de todos los planetas, y el padre de las luces. Es así que en la antigüedad gentílica era el dia séptimo el mas célebre.

Omine læta dies est septima, septima rerum.
Homerus (1).

Pe-

(1) Apud Euseb. *de Præparat. Euang. lib.* 13. *cap.* 12.

Pero esta celebridad no miraba al séptimo de la semana, sino al séptimo del mes atribuido al nacimiento de Apolo, diferencia que notó muy bien Mr. el Abad Salier en su disertacion sobre el dia séptimo (1). Los Romanos usaban de una revolucion de nueve dias, á que por lo mismo llamaban *nundinen*, en cuyo último dia habia en la Ciudad mercado, viniendo á él las gentes del campo á comprar lo necesario, y vender lo superfluo. Estos dias novenos eran de vacaciones, cesando las obras del campo por necesidad, no por supersticion (2).

35 No solo no consta que en el Gentilismo hubiese dedicacion festiva del dia séptimo, sino que condenaban la observancia del Sábado como vana, y aun viciosa supersticion de los Judíos. Hablando Tácito de esta observancia la pone con singularidad en la general comprehension, en que asienta que Moyses para atraerse á sí la multitud del Pueblo Israelítico, y hacerlo mas seguro en su obsequio, les impuso leyes en todo contrarias á las mas naciones, haciendo

(1) Se halla en la Memoria de las Inscripciones y Bellas Letras de París, tom. 5. en 12.

(2) Varro *de Re rustica*, *lib.* 2. *in Præfat.* Macrob. *Saturnal. lib.* 1. *cap.* 13.

ciendo en contrario sentido sagrado lo que aquellos reputaban profano, y haciendo profano lo que aquellos reputaban por sagrado (1). Poco instruidas las gentes en las cosas de los Hebreos, ignoraban hasta la significacion del nombre *Sabbathum*: creían que este era un dia de un solemne ayuno. En este sentido el Emperador Augusto, hablando de lo poco que habia comido en un dia en que habia tomado unos baños, lo compara al rígido ayuno que observan los Judíos en el Sábado (2). Lo mismo se encuentra en Perseo y en Petronio. El historiador Justino sigue la misma idea del ayuno del Sábado en la Nacion Judaica, señalando por razon de su origen el viage de Moysés con su Pueblo por los desiertos de Arabia, llegando al monte Sinay despues de un fatigante ayuno, en cuya memoria quedó este, por ley que dió al Pueblo, perpetuado (3). Pero aun es mas no-

ta-

(1) Hi ritus quoquo modo inducti antiquitate defenduntur.... Hierosolymis profana omnia Judæis, quæ apud Romanos sacra. Tacit. *lib.* 5.

(2) Ne Judæos quidem tam diligenter Sabbatis jejunium servat, quam ego hodie servavi, qui in balneis demum post horam primam noctis, buccas duas manducavi. Sueton. *in August.*

(3) Damascena antiqua patria repetita, montem Sinæ occu-

table el error de Apion, contra quien escribió Josepho. Decia este Gramático, que la consagracion del dia Sábado por los Judios provino de una enfermedad, que esta Nacion padeció, llamada *Sabbosio*, y de que convaleciendo señaló este dia en accion de gracias.

§. VII.

36 Sin embargo es cierto, que en varios pasages de los libros gentilicos se hace memoria del Sabato, ó Sábado como dia de descanso, y de cesacion de toda obra en sentido judaico, del mismo modo como si su observancia estuviera en práctica en la Gentilidad. Ovidio en su Arte de amar, ponderando los lazos que aprisionan al amante en los atractivos de su amada, aconseja evitar del todo su presencia, alejándose de aquellos lugares y sitios en que acostumbraba verla, para borrar toda impresion de su memoria. Le dice que esta huida debe ser pronta y animosa, que conocerá ciertos grillos en los pies que le aprisionan; pero que debe es-

cupat, quo, septem dierum jejunio per deserta Arabiæ cum populo suo fatigatus, cum tandem venisset: septimum diem more gentis Sabbatum appellatum, in omne ævum jejunio sacravit. Justin. *lib.* 36.

esforzarse contra todo impedimento que le pueda ser estorbo: que no haga cuenta de frio, calor, ni lluvias: que aunque sea Sábado no se detenga, ni por lo infausto de este dia dedicado á Saturno, y en que las tropas Romanas en las cercanías del rio Alia padecieron una gran derrota, ni por el rito extrangero, que prohibe caminar en este dia.

Sed quanto minus ire voles, magis ire memento;
Perfer, & invitos currere coge pedes.
Nec pluvias vites, nec te peregrina morentur
Sabbata, nec damnis Allia nota suis.
Ovid. *de Remed. amoris.*

Sabido es, que entre las prohibiciones serviles en el Sábado, segun el rito Judaico, era caminar, no del todo, sino fuera de cierto espacio bastante reducido, y que por lo mismo quando se hablaba entre los Judíos de un camino corto, se solia llamar camino de un Sábado (1). Se lee tambien en Suetonio, que un célebre Gramático, llamado Diógenes, daba en los Sábados sus lecciones en Rodas, y deseando el Emperador

(1) *Actor.* 1. *v.* 12.

dor Tiberio oirle, le señaló este dia como el dedicado á las lecciones de su profesion, y no vanamente podremos inferir de aquí, que este Orador hacia eleccion del Sábado como dia de descanso para lograr mas numeroso auditorio en sus gramaticales discursos (1). Finalmente no faltan escritores de distinguida nota, tanto Judíos como Christianos, que no dudan afirmar, que la Religion del dia séptimo es tan antigua como el mundo, observada por la humanidad antediluviana, y por los Padres posdiluvianos, y que derivada su observancia de los primeros Padres del mundo, la extendieron sus hijos por todas las regiones de su poblacion, observándose en todas las naciones del Orbe, de modo que nada haya hecho mas Moyses que repetirla (2). Así lo dicen Philon y Josepho, autores Judíos, y lo aseguran intrépidamente Clemen-

(1) Diogenes Grammaticus Sabbatis Rhodi disputare solitus, venientem ut se extra ordinem audiret, non admiserat, ac per servulum suum in septimum diem distulerat. Sueton. *in Tiber.*

(2) Memento ut diem Sabbati sanctifices.... Sex enim diebus fecit Dominus coelum & terram, & mare, & omnia quæ in eis sunt, & requievit in die septimo, idcirco benedixit Dominus diei Sabbati, & sanctificavit eum. *Exod. cap.* 20. *v.* 8. & 11. *Levit. cap.* 23. *v.* 3. *Deuteron. cap.* 5. *v.* 2.

mente Alexandrino, y Aristóbulo (1).

§. VIII.

37 ¿Y que diremos en este conflicto de autoridades? Sin duda las que hemos propuesto por la negativa de la observancia religiosa del Sábado en la comun antigua Gentilidad son del todo convincentes. No se sabe por documento alguno, no solo que los Padres antediluvianos, pero ni que los posdiluvianos hayan observado la religion del Sábado. Se hace en las Sagradas Letras larga memoria de Abrahan, Isaac, Jacob, y otros justos alabando sus virtudes; pero nunca de la observancia del Sábado: ni hay segura noticia de su observancia en otra Nacion mas que en la Israelítica despues de la promulgacion de la ley Mosayca. No debe hacernos fuerza el testimonio de Ovidio, ni el dicho del Gramático Diógenes: estos hablaban en un tiempo en que los Judíos se hallaban incorporados en el Imperio Romano, y en que por consiguiente sus leyes y costumbres

(1) Philo *in vita Moysis lib.* 1. Clemens Alexandrin. *lib.* 5. *Stromat.* Aristobulus spud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 13. *cap.* 2. Joseph. *contra Apion. lib.* 2.

bres se hacian manifiestas entre las gentes, y no era mucho que estas recibiesen de aquellos algunos ritos. Séneca el Filósofo nos dá en esto quanta luz podamos desear. Habla del Sábado en una de sus cartas como singularmente dedicado al culto de los Dioses, en que los devotos concurrian á los templos al exercicio supersticioso de su culto, madrugando muy de mañana á saludar á los ídolos, aun antes de que se abrieran las puertas de los templos, entrando despues á encenderles luces, con otros hechos de que este Filósofo no estaba muy satisfecho (1). El mismo Séneca en el libro que escribió sobre la supersticion, y que como otros de este Filósofo se han perdido, hablando del Sábado de los Judíos, lo reprehende, segun relacion de San Agustin, diciendo, que por este medio se pasa la séptima parte de su vida en ocio, omitiendo lo que mas les importa, segun la urgencia del tiempo (2). Esta supersticiosa

(1) Quomodo sint dii colendi, solet præcipi. Accendere aliquem lucernam Sabbathis prohibeamus: quoniam nec lumine dii egent, & ne homines quidem delectantur fuligine. Senec. *epist.* 95.

(2) Hic inter alias civilis theologiæ superstitiones reprehendit etiam sacramenta Judæorum, & maxime Sabbata: inutili-

observancia, añade el mismo Séneca, los Judíos vencidos la introduxeron entre sus vencedores los Romanos, siendo mas propio el que los vencidos recibieran las leyes de sus vencedores (1).

38 Si, pues, Séneca, que no ignoraba los ritos Romanos, y de otras gentes, singularmente escribiendo sobre la supersticion, condena no solo como tal, sino como nociva al público bien la observancia del Sábado contrario á las leyes del vencedor, ¿como podremos decir que entre los Romanos, ni en otros pueblos de su dominacion habia igual observancia, no digo ya del dia séptimo, pero ni aun de otro dia semanario con descanso de toda obra? Esto parece concluyente para la exclusion del Sábado, ó dia de descanso semanario en el Gentilismo, sin que por ello revoquemos lo ya dicho de la fes-

liter id eos facere affirmans, quod per illos singulos septem interpositos dies septimam fere partem ætatis suæ perdant vacando, & multa in tempore urgentia non agendo lædantur. B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 6. *cap.* 11.

(2) Cum interim usque eo sceleratissimæ gentis consuetudo convaluit, ut per omnes jam terras recepta sit: victi victoribus leges dederunt: :: Illi tamen causas ritus sui noverunt, & major pars populi facit, quod cur faciat, ignorat. B. Augustin. *ibid.*

festividad alegre del dia primero dedicado al Sol; lo que decimos es, no fué dia solemne y festivo como el Sábado de los Judíos; pero sí reputado como dia próspero y feliz, en que mas que en otros se alegraban, y á que se reservaban aquellos destinos en que apetecian su mayor felicidad. Tambien nos parece el expresado pasage de Séneca concluyente para afirmar, que aunque desconocido el Sábado como dia de descanso en la antigüedad gentílica, se hizo no solo conocido, sino tambien practicado por varias gentes, despues que la Nacion Judaica se incorporó y extendió por el Romano Imperio.

39 Sabemos que el ciego Gentilismo en asunto de religion, impelido mas por temor que por discurso, abrazaba sin discernimiento, mezclando lo santo con lo profano, quanto creía conducir á su interior sosiego. Comunmente los Romanos, como ya en otras partes hemos notado, recibian las Deidades, ritos y religiones extrangeras, por no irritar contra sí estas Divinidades. Viviendo, pues, en estos tiempos mezclados con los Judíos, no podian menos de comunicarse muchos modales de su religion, tomando no solo llamar Sábados á los dias de

descanso y cesacion de todo trabajo servil, sino tambien practicar el mismo rito. Verdad es que tal vez los Romanos, por motivos particulares, prohibian las religiones extrañas, como lo executó Tiberio con los Judíos y Egipcios (1); pero esto mismo confirma el que los pueblos las recibian todas indiferentemente, llegando á tal grado que hacia la prohibicion necesaria.

4o No solo esto, sino que es igualmente constante, que la Gentilidad daba culto, y ofrecia votos y sacrificios á todo lo que tenia fama de sagrado y de divino, sin informarse del motivo de su adoracion, nada mas conducido que de un supersticioso impulso, adulterando lo sagrado con indecencias profanas. Tenemos de esto, sin salir de las observancias judaicas, un buen exemplo, que refiere Sozomeno. En la famosa situacion en que la Sagrada Escritura señala la aparicion de los tres Angeles á Abrahan, que le predixeron el nacimiento de su hijo Isaac á diez leguas, ó treinta millas de Jerusalen, habia un templo en que se veían pintados los tres Angeles. Se hacía aquí en cierto tiempo

(1) Actum est de sacris Ægyptiis Judaicisque pellendis. Tacit. *Annal. lib.* 2.

po del año un gran mercado, á que concurria mucha gente del contorno, empleando cada uno mixtamente á su modo, segun su religion, en el culto de este lugar. Los Judíos, cumo es verisimil, en representacion de lo acontecido con su Patriarca, y los Gentiles en veneracion de aquellas angélicas pinturas, tomándolas como simulacros de sus Genios, ó tal vez de desconocidas Deidades, pues no menos el temor, como en otras partes hemos notado, les impelia á adorar las Deidades conocidas que las incógnitas. Erigian un altar al pie de un taberinto adornado con ídolos, en que se hacian sacrificios de animales, libaciones de vino, y quema de perfumes. Tan ciega era esta supersticion, y tan prodigiosamente mezclado lo profano y sagrado, que el gran Constantino, disimulando con otras supersticiones, como en otra parte veremos, no pudo disimular con esta: y avisado por su suegra Eutropia de lo que pasaba, y de que esta se informó con motivo de un viage ó peregrinacion que hizo á Palestina en cumplimiento de un voto, luego dió orden al Conde Acacio, que se hallaba en aquella Provincia, de quemar el altar con sus ídolos, abolir enteramente aquel supersti-

cioso culto, y edificar en su situacion una Iglesia Christiana, encomendando tambien á Macario y otros Obispos de Palestina zelasen en lo venidero sobre esta supersticion, y diesen cuenta al Emperador para su remedio (1).

41 Como en este caso vemos la prodigiosa mezcla de lo sagrado con lo profano en la supersticion gentílica, no debe admirarnos haya sucedido lo mismo en la observancia del Sábado, y efectivamente podemos entender, de un pasage de Tertuliano, así se practicaba en Africa. Dice, pues, Tertuliano, que si los Christianos dedican el dia del Sol, esto es, el Domingo á la alegría, lo hacen por motivo muy diferente que los Gentiles, que estos lo hacian un dia antes, esto es, el Sábado, dedicándolo á la comida, ocio y desorden, excediendo la costumbre Judaica que quieren imitar, y cuyo origen ignora (2). Como esto sucedia en Africa, pudo lo mismo acontecer en otras partes, y pudo dár motivo de equivocacion á Josepho, y mas Escritores que hemos referido, para creer que esta observancia

(1) Sozomen. *Histor. lib.* 1. *cap.* 4.
(2) Véase el pasage de Tertuliano citado arriba num. 26.

cia era comun en el Gentilismo. Concluimos, pues, que bien que en los últimos tiempos, mezclados Judíos y Gentiles, baxo el Imperio Romano, hayan tomado estos en algunas partes la observacion del Sábado, fué esta desconocida en la antigüedad por las gentes.

§. IX.

42 Y pues que ha ocurrido tratar de este fragmento de Séneca, no será fuera de propósito nos detengamos con San Agustin, su conservador, en otra reflexion, aunque de distinta naturaleza, sobre las palabras de este gentil Filósofo. Dice Séneca, que siendo costumbre de los vencidos recibir las leyes del vencedor, se experimenta que los Romanos adaptaron estos ritos de los Judíos vencidos, y que estos sabrán la causa de sus prácticas ignorándolas el Pueblo, y obrando solo por ciega imitacion. San Agustin repone, y muy bien, que el mismo Séneca ignoraba el gran misterio de que la Judea estaba destinada en la Divina Providencia para dar ley á todo el Orbe en asunto de religion (1).

(1) Mirabatur hæc dicens, & quid divinitus ageretur, ignorans. B. Augustin. *de Civit. Dei lib.* 6. *cap.* 11.

43 Añade el mismo Santo Doctor, que escribiendo Séneca, como contemporaneo de los Apóstoles, en tiempo en que era ya conocido el Christianismo, y no ocultándosele la enemistad de los Judíos con los Christianos, reprehendiendo á aquellos, perdona á estos, aunque comprehendidos en la observancia de un dia de descanso semanario, sin alabarlos ni redargüirlos: no lo primero, porque hablaría contra la idea de su gente, que aborrecia á los Christianos; ni lo segundo, por no proceder acaso contra su propio sentimiento (1). Es justo veneremos esta opinion de San Agustin, tanto mas probable en su tiempo, quanto tenian mas autoridad las cartas que se dicen mutuamente escritas de San Pablo á Séneca, y de este á San Pablo, de que en otra parte hemos hablado (2). Reconocidas ya hoy comunmente estas cartas por apócrifas, y no teniendo otro algun probable indicio de la afeccion de Séneca por los Christianos, no parece estará fuera de

(1) Christianos tamen jam tunc Judæis inimicissimos, in neutram partem commemorare ausus est: ne vel laudaret contra suæ patriæ veterem consuetudinem, vel reprehenderet contra propriam forsitan voluntatem. B. Augustin. *ibid.*

(2) Tom. V. disc. 3. n. 59.

de propósito decir, que no solo Séneca baxo la expresion de Judios entendió los Christianos, sino tambien que á estos principalmente se dirigen sus palabras. Es constante que en las primeras luces de la evangélica doctrina era comun en los Gentiles comprehender Christianos y Judíos baxo una misma denominacion, segun en otra parte, tratando de la Religion verdadera, diremos. Como el Evangelio nació en Jerusalen, Capital de la Judea, y los primeros Christianos eran Judios, y los Gentiles nada sabian de la Teología de unos y otros, de ahí nació su error, hasta que con el tiempo recibieron mayor instruccion. Por otra parte, aunque los Judíos incorporados en el Romano Imperio pudiesen comunicar á las gentes la observancia del Sábado, no vemos como pudiesen comunicarles otros ritos, de que generalmente se queja Séneca, diciendo, que los vencidos daban leyes á los vencedores en la observancia de los sagrados ritos, y principalmente en quanto á la observancia del Sábado (1). Con la misma generalidad se explica el Poeta Rutilio quejándose de haberse defendido la judai-

(1) Sacramenta Judæorum & maxime Sabbata.

daica peste por todo el Imperio; dando leyes los vencidos á los vencedores.

Atque utinam numquam Judæa subacta fuisset,
Pompei bellis, imperioque Titi!
Latius excisæ pestis contagia serpunt,
Victoresque suos natio victa premit.

Aunque los Judíos deseaban en su religion prosélitos entre las gentes, no vemos hayan hecho profesion de predicar su doctrina en el Romano Imperio, exponiendo las vidas para su establecimiento, como lo executaron por el Evangelio los Apóstoles, y otros Discípulos; y vemos, que en el tiempo mismo de Séneca, esto es, en el de San Pablo, el Evangelio por todas partes se predicaba y fructificaba en abandono, tanto de la gentilica supersticion, como del Judaismo. Con razon, pues, podemos entender las quejas de Séneca mas bien contra los Christianos, que contra los Judíos. San Agustin tampoco afirmativamente asegura que Séneca quisiese ahorrar á los Christianos, usando el Santo de la palabra *forsitan*, esto es, *acaso*. De un modo, ú de otro, queda siempre expedito, que un dia semanario de descanso no fué de

de antigua observancia en el Gentilismo, sino del todo nueva con motivo del comercio de los Judíos con las gentes.

DIS-

DISCURSO IV.

MAGNIFICENCIA, SAGRADAS RIQUEZAS, RITOS, modo, compostura, seriedad, y escrupulosa atencion en el supersticioso culto.

1 Ninguna cosa mas justamente debida que nuestro reconocimiento al Soberano Sér: ninguna demostracion humana es capaz de explicar en correspondiente perfeccion este soberano tributo: nada somos de nosotros mismos, nada tenemos, todo es dado quanto poseemos: ¿y con que modos podremos debidamente explicar nuestra sumision y nuestro agradecimiento? Dos modos en esto nos inspira la razon en nuestra pobreza: el primero la direccion de nuestros pensamientos y acciones á lo que contemplemos agradable á este Soberano Sér, no declinando de la rectitud que la razon inspira en todos los deberes, tanto en nosotros mismos, como en la sociedad: el segundo un culto en que

que reconozcamos con la mayor humillacion la suprema causa que nos domina, de quien todo tenemos, y que nos colma de beneficios; aunque ambos modos se explican en lo exterior con acciones á uno y otro correspondientes. Llamaremos no obstante, para explicarnos con mayor claridad, al primero culto interior, y al segundo culto exterior.

2 Es sin duda muy puesto en razon manifestemos con hechos al mismo tiempo instructivos y edificantes en la sociedad la disposicion de nuestros ánimos; y debiendo ser esta testificacion respectiva al objeto á quien se dirige, como por mas pobres y míseros que seamos, no testificaremos en nuestro nada este débito con aquellas demostraciones mas sublimes que nos sea posible expendiendo aquello mismo que recibimos. Estos sentimientos son tan naturales, que no pudieron ocultarse al Gentilismo por mas errados que fuesen sus conceptos en orden á la Divinidad; pero en uno y otro faltaron: en lo primero trastornando los deberes de los dictámenes de la razon por la corrupcion de sus corazones; y en lo segundo exhibiendo un culto supersticioso: tan poco cuidadosos fueron en la atencion de los naturales deberes en su corazon,

co-

como magníficos en el supersticioso culto. Importaba no menos, que así como el concepto de una suprema dominante causa les conduxo á la exhibicion de un culto exterior, el mas, segun su opinion, elevado, acompañasen esta magnífica exterioridad con el interior de sus corazones, arreglándose á todos los deberes que piden los justos dictámenes de la razon en correspondencia de la misma suprema dominante causa. Tanto mas era esto oportuno, quanto menos se exponian á error en la exhibicion de este culto.

3 No del mismo modo es indicado al hombre el culto exterior de la Divinidad, que la práctica de otros naturales deberes: en estos, á falta de otra guia, la misma razon natural inspira y exhibe los medios para conducirnos, comun á todos, una suprema directora luz para su gobierno, en que distingamos lo bueno de lo malo, abrazando lo justo, y apartándonos de lo perverso: pidiendo el recto y debido exterior culto una especial voluntad divina, asegurada per medio de una no equivocada revelacion de aquella que le es agradable segun su eterna disposicion. La nacion Israelítica fué la privilegiada entre todas las del mundo en la manifestacion de

de la voluntad divina, en la regulacion del culto con que quiso ser reconocida (1). Las mismas naciones esparcidas por el orbe, ignorantes de la revelacion comunicada á los Israelitas, ó pervirtiéndola con variedad de supersticiosas circunstancias, exhibieron un culto á sus mentidas Divinidades, no menos magnífico en la humana apariencia, que en la verdad supersticioso. Nada mas hicieron de sí mismos que exhibir las riquezas de que abundaban en honor de la Divinidad, quedando lo que antes eran con la misma corrupcion de sus corazones. En esta magnificencia ponian toda su religion, creyendo agradada la Divinidad, desnudando á la razon de sus naturales luces en la práctica de legítimos deberes. Ciertamente no podian desmentir su natural perspicacia manifestada en una legislacion dispuesta en la mas acendrada naturalidad, y de que aun nos servimos para el mas justo y arreglado político gobierno; pero siempre fué mas facil, y aun lo es, desasirnos de las superfluas riquezas que no necesitamos, punzando no pocas veces la conciencia so-

(1) Non fecit taliter omni nationi, & judicia sua non manifestavit eis. *Psalm.* 147.

sobre su adquisicion, dedicándolas al divino culto, con que se cree todo hecho, que desalojar de nuestras almas los vicios, é inveteradas pasiones que la inficionan, pidiendo esto una renovacion en nosotros mismos, estando aquello fuera de nosotros: creyendo hacer mucho, nos quedamos los mismos que éramos, vestidos con las mismas inclinaciones, de que nada nos desnudamos.

4 Este fué el grande error del Gentilismo: pudieran sin duda esperar la necesaria iluminacion para el acierto en el exterior culto, si sus corazones hubiesen correspondido con la inspiracion de las virtudes, sin engañarse con la vana persuasion, que todo lo suple en el agrado de la Divinidad una magnificencia supersticiosa con larga profusion de riquezas comunmente robadas, ó mal adquiridas, y en todo caso sin la interior renovacion de los perversos afectos del ánimo (1). Ni aun, si bien lo reparamos, en esta exterior magnificencia vivia comunmente el Gentilismo exênto de parti-

(1) Cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt, aut gratias egerunt: sed evanuerunt in cogitationibus suis, & obscuratum est insipiens cor eorum. *Ad Rom cap.* 1. *v.* 21.

ticular mundano interes, no menos sirviendo en ella á su ostentacion, diversion y fausto, que al culto de sus mentidas Divinidades, magnificándose á sí mismos, con lo que creian ceder en magnificencia del soberano culto. Todo esto se demuestra muy bien en sus sacrificios, en sus votos y suplicaciones, en sus juegos, y finalmente en todos los actos de su supersticioso culto, lo que en parte ya hemos manifestado, é iremos mas bien manifestando en el progreso.

ARTICULO I.

Fausto y riquezas en la supersticion.

§. I.

5 La magnificencia del supersticioso culto era efecto de las riquezas á él dedicadas: estas provenian de rentas ya constantes y fixas, ya adventicias y casuales, de todas las que resultaba un grande cúmulo, que no menos cedian en aumento de la supersticion, que en abundantes haberes de sus Sacerdotes. Las fixas consistian en fondos territoriales consignados y consagrados al templo en su fundacion, ó posterior dotacion, y las adventicias en vo-

tos, oblaciones, y otros lucros consignados en ciertas ocasiones y motivos.

§. II.

6 Aunque en los escritos paganos se hable de diezmos y primicias en obsequio de los Dioses, no se halla en esto regla ni uniformidad constante, pendiendo mas de la particular devocion, ó mas bien supersticion de cada uno, que de constante observancia. Atheneo hace memoria de la primicia que se pagaba de todas las tierras, para cuya coleccion estaban destinados ministros públicos, á que los Griegos daban el nombre de Parasites (1). Entre los antiguos Romanos fué costumbre ofrecer los ricos y nobles á sus Deidades, singularmente á Hércules, diezmos y primicias. De Luculo, dice Festo, que observando este rito, recibió mucho aumento en sus bienes, y felicidad en sus empresas (2). Los Cartagineses, Colonia salida de Tiro, pagaban el diezmo de las ganancias de su comercio á Hércules, Dios tutelar, ó patrono de ambas Ciu-

(1) Atheneus *lib.* 6. *cap.* 6.
(2) Polidor. Virgil. *de Inventorib. Rer. lib.* 6. *cap.* 14.

Ciudades, y habiendo descuidado en pagar por algun tiempo este tributo, que llamaban sagrado, é enviarlo á Tiro, residencia principal de su ídolo, no dudaron en las calamidades que amenazaban á su Ciudad con motivo de las empresas de Agatocles Rey de Siracusa, atribuir sus desgracias á la omision en la paga del acostumbrado diezmo. Y en desagravio de la Divinidad, á quien contemplaban ofendida, enviaron con la mayor prontitud á Tiro muchos dones, y singularmente variedad de efigies divinas, ó ídolos con sus altares y pequeños templos de oro de mucho valor, con que creyeron espiar su falta. De hecho salieron del riesgo que les amenazaba, y no dudaron atribuirlo á su diligencia en aplicacion del ídolo.

7 La devocion de algunos crecia tanto que dedicaban á los templos todas las rentas de un año de su patrimonio, y esto es lo que llamaban los Griegos *Etos-hieron*, ó año sagrado, y los Romanos *Ver sacrum*, ó sagrada primavera. En este voto comprehendian los Romanos todo quanto naciese en un año ó primavera, ó todos los partos de ovejas, cabras, vacas, y cerdos en los llanos, montes, pra-

deras y riberas de toda la Italia (1). Se dice, que en la mayor antigüedad entraban tambien en este voto los partos humanos, y que efectivamente en algun equivalente modo se sacrificaban, costumbre que despues se derogó; mas de esto no hay prueba particular. Si por un lado este voto empobrecia el pais, privándole del socorro que podia esperar de estos animales, no podia menos por otro lado de divertirle, pues al último todos estos sacrificios paraban en su utilidad, aprovechándose regaladamente de sus tiernas carnes despues de sacrificadas á los Dioses, fuera de las que consumia el fuego, segun la regularidad de los sacrificios.

8 En punto de diezmos era muy freqüente dedicar á los Dioses el de todos los despojos, ó botin cogido en la guerra en accion de gracias. Así lo executó entre otros el gran Ciro, vencidos los Lidios segun Herodoto. Tan antiguo es este rito, que leemos en las Sagradas Letras haberlo executado Abrahan, ofreciendo al Dios Altísimo, y Melchìsedech su Sacerdote la décima de los despojos despues de su famosa

(1) Quod ver attulerit ex suillo, ovillo, caprino, bovillo grege. Vide Festum in verb. *Ver sacrum.*

sa victoria contra cinco Reyes (1); y con la misma verisimilitud con que se discurre de otras prácticas podemos discurrir se extendió esta de los santos personages á las gentes.

9 En las públicas felicidades, fiestas y regocijos tenian los templos mucha parte en su aumento. Nadie ignora la magnificencia con que en Roma se hacian los triunfos, quan glorioso se manifestaba el triunfador conducido en un soberbio carro entre las inmensas riquezas que habia alcanzado con la victoria, y que muchos años habian juntado los rendidos Príncipes, sirviendo al último de míseros testigos de las cosas humanas, solemnizando la fiesta con su lamentable presencia, para muy luego ser víctimas sangrientas de aquel vano regocijo, ó permanecer en cautividad perpetua. Gran parte de estas riquezas cedian á los templos en accion de gracias, singularmente al de Júpiter Capitolino, y estos eran los casos en que los tesoros sagrados crecian á millones. Ya hemos notado en otra parte, que en una ocasion ofreció Augusto en el templo de Júpiter Capitolino diez y seis mil libras de peso en oro, y en alhajas cien-

(1) *Genes. cap.* 14.

ciento y cincuenta millones de sextercios (1).

10 La fama de los prodigios y portentos que se obraban en el templo era el manantial mas fecundo de sus riquezas, concurriendo los pueblos comarcanos con grandes votos y donativos á ofrecerlos á los ídolos. Tal vez cada pueblo tenia en el templo su particular depósito, ó tesoro, con que tambien se provocaba la emulacion, procurando cada pueblo distinguirse en esta que creian piedad. Las leves transgresiones contra la religion, ó leyes políticas, tenian multas pecuniarias aplicadas al beneficio de los templos, sus ídolos y sacerdotes. Así se practicaba en Atenas con las multas en que eran condenados los Magistrados, y otros inferiores Ministros por la menos exâctitud de dar cumplimiento á sus encargos y oficios (2): y generalmente ningun empleo juzgaban mas digno de lo que, ó por pena y castigo se privaba á alguno, ó en otro modo no tenia particular dueño, que aplicándolo á los Dioses en manutencion y grandeza de sus templos.

(1) Tom. III. disc. 4. n. 68.
(2) Demosthenes *in Timoc.*

§. III.

11 Todos estos bienes, segun se vé, eran unas rentas adventicias, que crecian y aumentaban segun su oportunidad: tenian tambien los templos rentas fixas y territorios dedicados desde su fundacion, las que servian para el diario culto, manutencion del templo, y ordinarios sacrificios (1). Estas rentas se iban aumentando segun los acrecimientos de la supersticion devota. Los Generales de los exércitos en gratitud de señaladas victorias solian hacer grandes donaciones, no solo de alhajas y despojos de la guerra, sino tambien de haciendas territoriales. Sabida es la famosa retirada de Xenofonte del centro de la Persia con diez mil Griegos. Este Capitan en satisfaccion de un voto hecho á Diana en imploracion de su feliz regreso, compró de los despojos de aquella guerra un grande y hermoso territorio en que edificó un templo á imitacion del muy celebrado en Epheso dedicado á la misma Diosa, con el que, aun en otras circunstancias respectivas á su situacion, se asemejaba. El territorio era fertil, y por él corria un rio del mismo nombre,

(1) Aristophanes *in Avibus*.

que el que serpeaba en las cercanías de Epheso, plantado de variedad de árboles frutales correspondientes á todas sazones, con muchas tierras labradías, y bosques abundantes de caza, muy amenos prados en que apastaban los animales que debian servir de víctimas en los sacrificios. Todas las rentas de este gran territorio estaban consignadas á Diana, con la distincion, que la décima parte debia servir al culto de la Diosa, y el resto á los reparos del templo. Instituyó tambien una anual fiesta, que duraba muchos dias, en que era grande el concurso, y no menos el cuidado de que nada faltase á los concurrentes con abundantes provisiones de todo lo necesario: se hacia tambien en el tiempo oportuno una caza general en aquellos bosques dedicada al mismo efecto, á la que en sus dias concurria el mismo Xenofonte y sus hijos. En la frontera del templo puso una inscripcion que decia: *Tierra dedicada á Diana* (1). Si un tan grande hombre como Xenofonte, no menos hábil guerrero que diestro filósofo, con unos haberes muy moderados, se explicó tanto en favor de la supersti-

(1) Xenophont. *de Cyr. min. expedit. lib.* 5.

ticion, ¿que admiraremos de otros, que con menos filosofia poseían mas abundantes riquezas?

12 Syla, famoso Romano, nos da tambien exemplo de la profusion gentílica en estos establecimientos, y al mismo tiempo descuidado en satisfacer á los Dioses quando los pretendia agraviados. Obligado este Capitan de la necesidad en las guerras contra Mitridates se aprovechó de los tesoros sagrados de Olympia, Delphos, y Epidauro para pagar sus tropas. Los Thébanos, que seguian á Mitridates, considerados en el último extremo de su ruina, se vieron en tal estrechez, que no hallaron otro recurso que el de la sumision al Romano. Los recibió este; pero reputados poco menos que rendidos con sus armas, les multó en la pérdida de la mitad de sus tierras, las que aplicó á los templos de los agraviados Dioses Júpiter, Apolo, y Esculapio en satisfaccion de los tesoros, que obligado de su urgencia habia tomado pena, cuya remision alcanzaron despues los Thébanos del Senado Romano (1).

13 No solo tenian los templos tierras de cultivo productivas de rentas fixas, sino que la

(1) Pausanias *lib.* 9. *cap.* 8.

la supersticion llegaba á tanto, que se les dedicaban tierras que jamas pudiesen cultivarse, como el territorio de Cirrha, condenado á esta esterilidad por decreto de los Amphiciones, y otro situado en Megara y Attica consagrado á las Divinidades de Eleusis (1). Estas tierras incultas al último no quedaban inútiles á la supersticion creciendo en grandes bosques, que no se tenian por menos religiosos y sagrados, que los mismos templos, reputándose sacrilegio grande el cortarlos, como en su lugar tratando de los templos notarémos (2).

14 Finalmente se reputaba en el Gentilismo especie de sacrilegio tratar de ahorro en el costo quando se pensaba en el culto de sus Dioses. Deliberaban los Atenienses hacer un simulacro á la Diosa Minerva; y consultado Phidias, célebre Escultor, sobre la materia mas conveniente á este efecto, respondió que el mármol era mas á propósito que el marfil; porque conservaba siempre el color, volviéndose pálido y desagradable en su aspecto el marfil. En todo esto mereció buena atencion; pero añadien-

(1) Thucidides *lib.* 1.
(2) Tom. IX disc. 1. n. 9.

diendo, que tambien el mármol era mas barato, indignados los Atenienses le mandaron callar, como que quando se trataba de hacer expensa en obsequio de los Dioses, no se debia reparar en el precio, siendo desprecio suyo elegir lo menos costoso (1). Sin embargo no dexaban de conocer, que aunque la magnificencia y profusion en el divino culto debia corresponder á la opulencia del Estado, no era á los Dioses menos agradable la tenuidad en un pobre, que la profusion en un opulento. En sus principios, decia Ciceron, la pobre Roma usaba en sus templos para el servicio del culto de cestas de mimbres, vasos, y otros utensilios de barro: aumentadas sus riquezas creyó ser de su obligacion usar de vasijas de oro y plata; pero no menos eran á la Divinidad aceptos en su pobreza aquellos despreciables vasos, que los segundos en su opulencia (2). Alude al mismo propósito Séneca diciendo, que le eran mas propicios á Roma sus Dioses en el tiempo que eran sus simulacros hechos de barro, que

(1) Valerius Maxim. *lib.* 1. *cap.* 1.

(2) Minusne gratas diis immortalibus capedines ac fictiles urnas fuisse quam delicatas istorum pateras arbitramini. Cicer. *parad.* 1.

que quando los fabricó de oro (1).

15 Al último la gran profusion de oro, plata, y preciosa pedrería de los templos, si por una parte manifestaba la devota magnificencia de los pueblos, no menos se daba motivo á avivar la codicia de los Príncipes no tan devotos, y á otros particulares ladrones para robarlas, sobre que hay en la historia cuentos bien divertidos, de los que hemos notado algunos en sus respectivos lugares (2). El templo del verdadero Dios en Jerusalen tampoco estuvo libre de la avaricia de estos Príncipes, entre quienes se habia ya hecho costumbre llenar sus erarios agotados, de las riquezas robadas á los templos. El portentoso caso que se refiere en el libro segundo de los Macabeos hizo conocer bien la distincion entre los desacatos cometidos en los templos de los Dioses falsos, y en el del Dios verdadero (3).

AR-

(1) Exurge modo, & te quoque dignum finge Deo. Finges autem non auro, non argento: non potest ex hac materia imago Dei exprimi similis. Cogita illos, cum propitii essent, fictiles fuisse. Senec. *epist.* 81. *in fin.*

(2) Tom. IX. disc. 4. n. 52. y sig. Tom. X. disc. 5. n. 11. disc. 6. n. 9. y sig.

(3) *Machabæor. lib.* 2. *cap.* 3.

ARTICULO II.

Ritos y celebridades en la supersticion gentílica.

§. I.

16 Hablando en la Mitologia de la variedad de Deidades, que veneraba el Gentilismo, hemos incidentemente notado la diferencia de sus ritos y fiestas: lo haremos aquí con mas difusion, no tanto lo que á cada Deidad correspondia en particular, que sería demasiado molesto, como lo que era general en todas. Hemos ya hablado de la magnificencia de sus templos, é ídolos: era muy comun iluminarlos poniendo ante los simulacros grandes lámparas y velas, ó cirios, motivo por que parece este uso se retardó en las Iglesias Christianas por no parecer imitar al idolátrico culto, como en otra parte queda advertido (1).

17 A mas de la iluminacion de los templos era comun en los dias de mayor solemnidad, singularmente en las Kalendas, ó primeros dias del mes, enramar con laureles las puertas y ventanas de las casas, colocando tambien en ellas encendidas velas.

Hic

(1) Tom. III disc. 2. n. 26. y sig

Hic nostrum placabo Jovem, Laribusque paternis.
Thura dabo, atque omnes violæ jactabo colores.
Cuncta nitent, longos erexit janua ramos,
Et matutinis operitur festa lucernis.
Juvenal. *Satyr.* 12.

Tertuliano en su Apología habla de esta supersticion, de cuya inobservancia notaban los Gentiles á los Christianos, llamándola torpe costumbre, practicada tambien en los lupanares ó domicilios de mugeres para indicar la conduccion de su propia torpeza (1).

18 Tenian sus preces, ú oraciones para dirigir á los Dioses sus súplicas. Estas preces eran apropiadas, no menos á los Dioses á quienes se pedia, que á las necesidades de los suplicantes, singularmente constituidos en lances temibles y peligrosos. Habiéndosele trastornado á Ce-

(1) Moratur Dei ancilla in lauribus alienis, & inter illos omnibus honoribus dæmonum, omnibus solemnibus regum, incipiente anno, incipiente mense, nidore thuris agitabitur: & procedit de janua laureata, ut de novo consistorio libidinum publicarum. Tertullian. *ad Uxor.*

Cur die læto non laureis postes adumbramus? Nec lucernis diem infringimus? Honesta res est solemnitate publica exigente inducere domui tuæ habitum alicujus novi lupanaris. Tertullian. *in Apologetico.*

Cesar su carroza en un camino, se previno con cierta oracion suplicatoria, de que usaba siempre en estas ocasiones. Esta devocion y cautela era muy comun en tiempo de Plinio, de que se valian como de preservativo en semejantes riesgos (1).

19 Era tambien muy comun rito usar en las preces del ósculo besando á los simulacros en los pies, en las manos, y aun en la cara; y tanto era el concurso y continuacion de estos ósculos, que solian los ídolos tener ajadas las partes en que se daban. De los besos en los pies habla Apuleyo, y lo hace Lucrecio de los que se daban en las manos; y Ciceron refiriendo los primores de una estatua de Hércules, hace memoria de hallarse algo ajada su cara con este motivo (2). No solo las estatuas se be-

(1) Plin. *lib.* 27. *cap.* 2.

(2) Exosculatis vestigiis Deæ quæ gradibus hærebat argento formata, ad suos discedunt Lares. Apulejus.

Tum portas propter, aena
Signa manus dextras ostendunt attenuari
Sæpe salutantum tactu præterque meantum. Lucret.

Ibi est ex ære simulacrum ipsius Herculis, quo non facile dixerim me quidquam vidisse pulcrius. Usque eo, judices, ut rictum ejus ac mentum paullo sit attritius: quod in precibus ac gratulationibus non solum id venerari, sed etiam osculari solent. Cicer. *in Verr.*

besaban, sino tambien las aras en que se sacrificaba á los Dioses, las columnas, puertas, y umbrales de los mismos templos, si no habia ocasion de hacer otra cosa.

Nunc anxius omnibus aris
Illacrimat, signatque fores & pectora terget
Limina. Tibullus.

Lo mas comun era besar los veneradores su mano derecha, con que creian hacer un acto de religiosa adoracion, lo que principalmente executaban en las ocasiones en que, ó por la altura y distancia, ó por otro incidente motivo, no era dado besar el simulacro (1). Tan antigua es esta supersticion, que de ella hace expresa memoria el pacientísimo Job, contándola entre las mayores iniquidades que ofenden al Altísimo, y de que como de otras se mostraba exênto (2). Se refiere tambien como señal ido-

(1) Multi denique civium & advenæ copiosi, inaccessæ formositatis admiratione stupidi, & admoventes oribus suis dextras, primore digito in erectum pollicem residente, ut ipsam prorsus Deam Venerem religiosis adorationibus venerabantur. Apulejus *lib.* 5.

(2) Si vidi solem cum fulgeret, & lunam incedentem clare. Et lætatum est in abscondito cor meum, & osculatus sum manum meam ore meo. Quæ est iniquitas maxima, & negatio contra Deum altissimum. *Job cap.* 31. *v.* 26.

idolátrica en las adoraciones de Baal, de quien son reprehendidos los Israelitas en tiempo del Profeta Elias (1). Era muy regular practicar esta supersticion los Gentiles transitantes al encuentro de algun ídolo en sus caminos, y este rito practicado por Cecilio gentil á vista de una estatua de Sérapis en presencia de Octavio Christiano, y ambos amigos de Minucio Felix, que vivió en el segundo siglo de la Iglesia, dió motivo al célebre Diálogo sobre la Religion escrito por este, é intitulado Octavio (2).

§. II.

20 En las solemnes fiestas, suplicaciones, y acciones de gracias, era muy freqüente hacer procesiones transportando en ellas los ídolos, y transfiriéndolos á veces á otros templos. Se solian poner en caxas, ó pequeños templos, ó tronos con sus velos, ó cortinas, y segun su peso, ó diferencia de rito, eran conducidos ya

(1) Et derelinquam mihi in Israel septem millia virorum, quorum genua non sunt incurvata ante Baal, & omne os quod non adoravit eum osculans manus. 3. *Reg. cap.* 19. *v.* 18.

(2) Cæcilius simulacro Serapidis denotato, ut vulgus superstitiosus solet, manum ori admovens osculum labiis impressit. Minut. Felix *in Octav. Biblioth. PP. tom.* 3.

en carros ricamente aderezados, ya en hombros de los dispuestos á este ministerio. Herodoto hace memoria de una pomposa fiesta á la Diosa Isis, cuyo simulacro era conducido en un carro á quatro ruedas por los Sacerdotes (1). Se usaba tambien conducirlos en andas en los hombros de los mismos Sacerdotes, como del ídolo de Júpiter de Heliópolis dice Macrobio (2). Se servian tambien de animales para la conduccion del carro en que iba el trono del ídolo, como de la fiesta que hacian los Fenicios al Dios Agrotes, dice Philon de Biblos (3). El mismo Herodoto hace memoria de la traslacion de los ídolos de un templo á otro (4). La supersticion llegaba á tanto en estas procesiones y traslaciones de los ídolos, que segun los diversos casos que sucedian en el curso y vario movimiento de los simulacros, se fingian oráculos, ó adivinaciones, segun escribe Servio (5). Finalmente el rito de transportar los ídolos en procesion fué comun en todas las naciones conocidas, y aún

(1) Herodot. *lib.* 4.
(2) Macrob. Saturn. *lib.* 1.
(3) Philon Biblos apud Euseb. *de Præparat. lib.* 1.
(4) Herodot. *lib.* 4.
(5) Serv. in Virgil. *Æneid.* 6.

aún se ve en las extremas regiones del Oriente con sus simbólicos simulacros (1).

21 Era tambien costumbre conducir con ricos adornos cerrados cofres ó cestas que incluían las cosas sagradas conducentes á los sacrificios que se iban á celebrar. En las fiestas de Ceres, Juno y Palas, solian ser portadoras hermosas doncellas, teniéndolas en sus cabezas asegurándolas con las manos con muy lento, grave y magestuoso paso (2).

Illo forte die castæ de more puellæ
Vertice supposito festas in Palladis arces
Pura coronatis portabant sacra canistris.
Ovid. *Metamorphos. lib.* 2.

Salian tambien mugeres festivamente adornadas al paso de la procesion con cestillas de flores arrojándolas por el tramo por donde debia caminar el ídolo, y otras con muy lucidos espejos

(1) Sulpic. Sever. *in vita S. Martini lib.* 1. Tacitus *de morib. Germanor.*

(2) Erant præterea ænea duo signa, eximia venustate, virginali habitu atque vestitu: quæ manibus sublatis sacra more Atheniensium virginum reposita in capitibus sustinebant. Canephoræ ipsæ vocabantur. Cicer. *in Verrem.*

poniéndolos enfrente del ídolo en modo de ser en él representado, como de la pomposa fiesta de Isis refiere Apuleyo (1). Haremos, quando se trate de los juegos Circenses, una relacion exâcta de estas procesiones, y luego hablaremos de la que se hacia en honor de Ceres Eleusina, que manifiestan por menor todo el aparato Griego y Romano en este supersticioso rito. Habia otras procesiones con menos pompa; pero con mas lucro, saliendo los Sacerdotes con idolillos por los lugares, ó poblaciones rústicas relacionando sus grandes prodigios en curaciones de dolencias, arbitrio de la avaricia, ó de la industria para ganar su vida, de que hemos hablado tratando en general de los ídolos (2).

22 Es muy comun en la antigüedad hablar de las mesas y convites como de cosas sagradas. Los Griegos á estas amigables sociedades les dieron el nombre de *simposion*, que propiamente, segun su etimología, es en el idioma

(1) Mulieres candido splendentes amicimine, verno florentes coronamine, quæ de gremio per viam, qua sacri incedebant comitatus, solum sternebant flosculis. Aliæ, quæ nitentibus speculis pone tergunt reversis, venienti deæ obvium commonstrarent obsequium. Apulejus *lib.* 5. *Milesiar.*

(2) Disc. 2. n. 42. en este Tomo.

ma Latino *compotatio*, y en el nuestro junta de bebedores. Los Latinos le dieron nombre mas honesto llamándole *convivium*, que en su rigor etimológico significa vivir juntamente, como que estas juntas se ordenan á un vivir comun, tanto en lo físico, porque en ellas se toma el alimento necesario para la vida, como en lo moral por la conversacion mutua, sustento del alma que en ellas se distribuye. Este es el pensamiento de Ciceron, y con que aun en la senectud, y entre gentes de menor edad cree sazonados y delectables los convites (1). Era muy comun preceder á los convites solemnes grandes sacrificios, en que los convidados comian las víctimas, y bebian los licores que se habian ofrecido á los Dioses, con lo que viniendo á ser todo el convite un sacrificio, no es mucho tomasen los de esta clase el nombre de sagrados.

23 No solo esto, sino que la supersticion

(1) Ego propter sermonis delectationem tempestivis quoque conviviis delector, nec cum æqualibus solum (qui pauci admodum restant) sed cum vestra etiam ætate atque vobiscum: habeoque senectui magnam gratiam, quæ mihi sermonis aviditatem auxit, potionis & cibi sustulit. Cicer. *de Senect. cap.* 46.

introduxo se hiciesen convites á los mismos Dioses sentando á la mesa sus imágenes, solemnidad que entre los Romanos era una de las mas célebres. Para ella estaban nombrados tres varones *Triumviri* de grado sacerdotal, los que despues subieron á siete *Septemviri*, epulones, ó administradores de las mesas. *Lecti Sternium* llamaban á esta ceremonia del latino *sternere lectum* hacer la cama, porque se hacia á los Dioses acomodándolos en la mesa al modo humano, ó segun la costumbre usada entre los hombres (1). No nos detendremos en el modo de sentarse á las mesas en los convites, muy diferente entre otras naciones del nuestro; pero es constante que en el Oriente se usaban de camas á este fin, y algunos creen deducirse de las Sagradas Letras. No debemos entender, excepto el caso de circunstancias muy diversas, que en otra parte hemos referido, que la Gentilidad creyese que sus ídolos comiesen, ó que los Dioses participasen de los manjares que en las mesas se ponian; pero vivian persuadidos

(1) Fæminæ cum viris cubantibus sedentes cœnitabant; quæ consuetudo ex hominum convictu ad divina penetravit. Nam Jovis epulo, ipse in lectulum, Juno & Minerva in sellas, ad cœnam invitantur. Valer. Maxim. *lib.* 2. *cap.* 1.

dos que en ello se agradaban. Del mismo modo que creian les eran agradables las víctimas, que en sus altares se sacrificaban, entendian tambien serles igualmente agradable sentarlos á las mesas en que las sacrificadas víctimas se comian. Estos dias eran de un público regocijo á todo el pueblo, participando de las mesas que se disponian á los Dioses, todos sin distincion, y hallando en ellas su comida preparada los pobres, que en los comunes dias era preciso mendigar: cada uno á imitacion de la solemne fiesta que se hacia en el templo, hacia en su casa privadamente la suya, preparando mesas comunes segun lo permitian sus fuerzas, é inclinaba su devocion.

24 La primera solemnidad que se hizo en Roma del *lecti sternium* fué el año de 356 de Roma, 396 antes de la Era Christiana. Reconocidos, con motivo de una grave peste, los libros Sibilinos con decreto del Senado, se determinó, segun Livio, esta celebracion en ocho dias continuos dispuestas ricas camas, segun la presente posibilidad, á Apolo, Latona, Diana, Hércules, Mercurio y Neptuno. Se abrieron las puertas de las casas para hacer las mesas comunes sin distincion de personas, hubo gene-

ral reconciliacion de enemigos, cesaron en este tiempo todos los pleytos y quejas, y se dió libertad á los presos de las cárceles (1).

25 Volviendo á las mesas sagradas podemos decir, que el uso comun era hacer sagradas todas las mesas en que se usaba alguna formalidad. Empezaban los convidados con accion de gracias á los Dioses por las abundantes provisiones que concedian á los mortales, y acababan en lo mismo. Se daba principio como en los sacrificios por la libacion del vino derramando algunas gotas en la tierra, y acababan con las mismas libaciones, acompañada una y otra, como es verisímil, con algun hymno, que es á lo que Tito Livio llama *sacra mensæ*, ó sagradas ceremonias de la mesa (2). En los Poetas antiguos podemos advertir, que siempre solemnizaban con ritos sagrados los convites de que

(1) Tristem hyemem gravis & pestilens omnibus animalibus æstas excepit ; cujus insanabilis perniciei quando nec causa nec finis inveniebatur, libri Sibyllini ex Senatusconsulto additi sunt, duumviri sacris faciundis lectisternio tunc primum facto per dies octo Apollinem, Latonamque & Dianam, Herculem, Mercurium, atque Neptunum, tribus quam amplissime tum apparari poterat stratis lectis, placavere. Liv. *lib.* 5.

(2) Liv. *lib.* 15. Quintilian. *declamat.* 301.

que nos hacen descripcion. No se olvidó Virgilio de esta ceremonia en el convite que Dido hizo á Eneas, en que tomando ella misma un vaso de oro embutido de piedras preciosas, llenándole de vino, derramó un poco sobre la mesa en libacion á Júpiter, invocando su auxilio como el de otros Dioses: gustó un sorbo, y entregó el vaso á la comitiva, que fueron turnariamente executando lo mismo.

Hic Regina gravem gemmis auroque poposcit,
Implevitque mero pateram; quam Belus, & omnes
A Belo soliti. Tum facta silentia tectis:
Jupiter (hospitibus nam te dare jura loquuntur)
Hunc lætum Tyriisque diem Trojaque profectis
Esse velis, nostrosque hujus meminisse minores.
Adsit lætitiæ Bacchus dator, & bona Juno:
Et vos ò cætum Tyrii celebrate faventes.
Dixit, & in mensa laticum libavit honorem,
Primaque libato summo tenus attigit ore.
Tum Bitiæ dedit increpitans: ille impiger hausit
Spumantem pateram, & pleno se proluit auro:
Post alii proceres.

Virgil. *Æneid. lib.* 1. *v.*732.

§. IV.

26 Facil es persuadirnos que de aquí ha de-

derivado la costumbre que permanece aun en nuestros tiempos de los brindis en las mesas bebiendo á la salud de alguno ausente ó presente, con que provocamos á otra persona á quien nombramos á que haga lo mismo, por mas que no tenga gana de beber; y debe, no solo beber, sino, si ha de cumplir con el rigor de este rito, hacerlo de otro tanto como lo con que se le brindó, que en buen sentido es convidar á emborracharse. No se hace ya en honor de Baco, ú otra mentida Divinidad; pero en su lugar se nombra una persona en cuyo honor, y en deseo de su buena salud, y sucesos felices, se bebe. El Conde Oxenstirn refiere entre sus pensamientos y reflexiones morales, que encontrándose él mismo en Venecia en una mesa entre cuyos convidados se hallaba un Aleman, y un Italiano, cogió aquel un gran cántaro de vino, con el que brindando á la salud de un cierto Príncipe, lo trasegó enteramente en su cuerpo, lo que executado, y segunda vez llenado el cántaro, lo presentó al Italiano. Este, nada acostumbrado á semejantes ensayos, besó el pie del cántaro deseando al nombrado Príncipe toda salud y prosperidad. El Aleman irritado le dixo, que aquel no era modo de escu-

cusar la ceremonia, y á qualquier precio que fuese no tenia remedio sino dar cumplimiento á tan político deber. A que el Italiano sin alterarse respondió: *Cazzo che crepa el Principe se vuole, non voglio crepare yo.* Reviente si quiere el Príncipe, no quiero yo reventar (1). Los Romanos no solo usaban los brindis en honor de Baco, sino tambien de sus Emperadores, y el Senado mandó por expreso decreto hacerlo en honor de Augusto; pero esto no era mas que mudar de Divinidad, reputados tambien los Emperadores entre sus Divinidades.

Hinc ad vina redit lætus, & alteris
Te mensibus adhibet Deum.
Te Multa prece, te prosequitur mero
Defuso pateris; & Laribus tuum
Miscet numen, uti Græcia Castoris
Et magni memor Herculis.
Horat. *lib.* 4. *Ode* 5. *v.* 31.

27 La práctica de los Brindis se extendió entre los Christianos mucho mas de lo que pudiera creerse, envolviéndose en una muy grosera supersticion. Acostumbraban los Clérigos jun-

(1) Oxenstirn *Pensées tom.* 1.

juntarse en las solemnes festividades, y en los oficios fúnebres por algun difunto, á lo que era consiguiente quedarse á comer en alguna casa prevenida por el que costeaba el consumo, como aun hoy en Galicia se hace, aunque sin tanta deformidad, como la que vamos á referir. En estos convites se excitaban con mutuos brindis, y para hacerlo mas eficazmente brindaban por el Santo á quien solemnizaban, ó por el ánima del difunto, cuyos sufragios hacian deseándole descanso en paz, con que á mas de la indecencia, provocándose mutuamente á beber, se daba lugar á la embriaguez. No solo esto hacian, sino que se propasaban á otras acciones que la demasiada alegría excitaba, y el calor del vino encendia bufoneando, chocarreando, haciendo farsas, y figurando diablos, que huían ante los Sacerdotes. Todo esto fué prohibido como diabólicas imaginaciones contrarias á los sagrados Cánones por el Concilio Nanenatense, ó de Nantes en Francia, cuyo canon pone Graciano en su compilacion (1). Qual-

(1) Nullus Presbyterorum, quando ad anniversarium diem, trigesimum, aut septimum, vel tertium alicujus defuncti, aut quacumque vocatione, ad collectam Presbyteri convenerit,

Qualquiera podrá persuadirse que esto traía origen de las supersticiones gentílicas y bacanales fiestas; pero en verdad el calor del vino es no solo capaz de estas, sino aun de peores invenciones. Ya no creo que los brindis subsistan en parte alguna en su rigor, á no ser entre bebedores de profesion. Se cumple respondiendo con un sorbo, y aun se disimula enteramente omitiéndolo; pero no es menos cierto que este rito nos viene de la supersticion gentílica, y que con este motivo se dá ocasion á beber mas, con que si no se sacrifica á Baco, se hacen libaciones á la indecencia.

§. V.

28 Los ritos de que hasta aquí hemos hablado eran comunes en las solemnes celebridades. Las particulares fiestas se hallaban como se ha dicho distribuidas y anotadas con sus es-

pe-

rit, se inebriare ullatenus præsumat, nec precatus amore sanctorum, vel ipsius animæ bibere, aut alios ad bibendum cogere, vel se aliena precatione ingurgitare; nec plausus, & risus inconditos, & fabulas inanes ibi referre, aut cantare præsumat, aut turpia joca, vel urso, vel tornatricibus ante se fieri patiatur: nec larvas dæmonum ante se fieri consentiat: quia hoc diabolicum est, & à sacris Canonibus prohibitum. *Cap. Nullus 7. distinct.* 44.

peciales ritos en el Kalendario por todo el año, señalando la Divinidad á quien estaban dedicadas, los templos y lugares de la concurrencia de su celebracion, y el modo de su observancia. Ninguna en la mayor antigüedad mas festiva y solemne que la del novilunio, ó luna nueva: *Neomenia* en griego idioma, y el latino *Kalendæ*. Computando los antiguos sus meses segun el curso de la luna en su completa carrera, era el novilunio el dia primero de su mes. Se cree derivado el nombre Kalendas del antiguo verbo latino *caleo*, que significa avisar; porque era el dia en que el gran Pontífice daba avisos convenientes al Pueblo sobre las ocurrentes celebridades en aquella lunacion. Variados despues los meses para hacer un cómputo correspondiente al año solar, ó entero curso del sol en su órbita, no menos quedó en su vigor la celebracion del novilunio.

29 El antiguo y freqüente uso de hacer sacrificios en las situaciones altas, creen algunos tomó de aquí origen; porque en mayor celebridad de la Neomenia, ó aparicion de la luna, se subian las gentes á situaciones elevadas esperando el instante de su vista, y luego con gran regocijo al estruendo de tambores, bocinas,

nas, y músicos instrumentos, hacian sus sacrificios, regalándose con las sacrificadas víctimas, y pasando divertidamente el resto de la noche. Pero el que de aquí haya procedido originariamente este rito, ni la celebracion de los novilunios pedia por solemnidad subir á los altos montes, ni los sacrificios en elevadas situaciones pedian la circunstancia de luna nueva. Lo cierto es, que ambas costumbres de celebrar los novilunios y sacrificar en lugares excelsos fué comun en quasi todas las naciones conocidas del orbe, Egipcios, Persas, Arabes, Griegos y Romanos, como citando á AA. fidedignos, dice el Autor del Espectáculo de la Naturaleza, extendiéndolo aun á la América (1). No debemos admirar no se encuentren estos ritos en el Indostan, China, Japon, y mas regiones Orientales, nada teniendo apenas de comun la religion de estas naciones con la de los Occidentales, separadas igualmente de comunicacion y comercio, como en su lugar veremos (2).

3o Conocida es por las Sagradas Letras la prác-

(1) *Historia de la Física Experimental, conversacion* 1.
(2) Tom. XI. y XII.

práctica de los Hebreos en uno y otro, tanto en la solemnidad de las Neomenias, ó noviluníos, nomo de los sacrificios en situacioces excelsas (1); pero con la diferencia, que la celebracion de las Neomenías estaba mandada por la ley (2), y al contrario tan lejos de mandar la ley la celebracion de sacrificios en elevadas, ó excelsas situaciones, se encuentra freqüentemente prohibido, y reprendidos los Reyes que lo permitieron (3). ¿Y que diremos del origen de uno y otro? ¿Diremos que los Israelitas tomaron este rito de las gentes? No ciertamente. ¿Diremos que las gentes los tomaron de los Israelitas? Tampoco lo podemos decir con probabilidad. Diremos mejor, segun solemos discurrir en semejantes prácticas comunes entre el escogido y profano Pueblo, vinieron de mas alto origen, esto es, de los antiguos Patriarcas, ó comunes PP. de ambos Pueblos Hebreo y Gen-

(1) Buccinate in neomenia tuba, in insigni die solemnitatis vestræ. *Psalm.* 80. *v.* 4.

Attamen populus immolabat in excelsis: non enim ædificatum erat templum nomini Domini usque in diem illum.... Abiit itaque (Salomon) in Gabaon, ut immolaret ibi; illud quippe erat excelsum maximum. 3. *Reg. cap.* 3. *v.* 2. & 4.

(2) *Numeror. cap.* 10. *v.* 10.

(3) 3. *Reg. cap.* 12. *v.* 31. *cav.* 13. *v.* 2. *cap.* 14. *v.* 23.

Gentil. Esto en quanto á las Neomenias encomendadas despues por Moyses, porque en quanto á los sacrificios en sitios excelsos, bien que pudo tener inocente origen, mezclada despues en ellos mucha supersticion, se hicieron odiosos en el Pueblo de Dios (1).

§. VI.

35 Estas solemnidades eran comunes en el Gentilismo en todos los primeros dias de la luna, ó del mes, á las que en su curso se añadian otras mas, ó menos solemnes, segun el dictado de la supersticion, señaladas en su Calendario. Los dias de algun suceso memorable en beneficio del Estado, tanto en su ventaja, como en librarse de alguna amenazante ruina, eran notados con solemne celebridad. La lisonja y adulacion tambien añadia al Romano Calendario dias de religiosa observancia. Ninguna cosa mas proclamada y deseada entre los Romanos, que la republicana libertad, asunto muy religioso, y cuya memoria, expulsos los Reyes, celebraban con sacrificios. Extinguida

(1) Véase lo que en este mismo propósito dexamos dicho en nuestro Tom. III. disc. 2. art. 4. n. 54. y sig.

esta libertad en tiempo de Cesar, y confirmada su opresion en tiempo de Octavio Augusto, no menos celebraban su memoria en honor de este héroe, que con doce solemnes y anuales sacrificios en las Kalendas, ó primeros dias de todos los meses, segun se puede colegir bien de Virgilio.

Hic illum vidi juvenem, Melibœe, quotannis
Bis senos cui nostra dies altaria fumant.
Virgil. *Bucolica, Ecl.* 1. *v.* 43.

Así obraba la adulacion tanto en lo sagrado como en lo profano, respirando cada uno segun la importancia de sus particulares intereses, como fué siempre comun, y lo será en el mundo. Despues de Augusto, prosiguiendo mas y mas la adulacion con los siguientes Emperadores, fué comun celebrar el dia de su nacimiento, y el de los gloriosos pasos en que habia corrido triunfante á la imperial elevacion (1). No hay necesidad de recorrer estos largos y molestos Calendarios: referiremos solo, para dar una

(1) Véase el Calendario copiado por el P. Petavio en su Uranologia, & apud Bucher. *Doct. tempor.*

una conveniente idea de las particulares fiestas del Gentilismo, algunas de las mas notables tomadas de la supersticion Griega y Romana.

§. VII.

32 La de Ceres Eleusina era una de las mas famosas de la Griega antigüedad. En todas partes se celebraba á esta Diosa; pero su mayor culto fué en Eleusis. Su templo era tan grande, que, segun Strabon, igualaba á la capacidad de los teatros, y se sabe que estos eran capaces de contener treinta, quarenta, cincuenta mil y mas personas (1). Este era el templo de las iniciaciones, esto es, donde se celebraban aquellos famosos misterios, de que ya en otras partes, segun se ha ofrecido, hemos hablado (2). Habia dedicados á esta Diosa mucho número de Sacerdotes y Sacerdotisas, que á creer á la antigüedad vivian con no poca mortificacion en castidad y ayunos, absteniéndose religiosamente del vino, el que tampoco se ofrecia en sus aras; y de aquí se decia

(1) Strab. *lib.* 9.

(2) Tom. II. disc. 1. art. 1. y en el Tom. X. disc. 6. n. 34 y sig.

en proverbio: *Celebrar las bodas de Ceres*, esto es, bodas pobres sin uso de vino.

33 Por lo que mira á las grandes fiestas Cereales de que hablamos, duraban nueve dias, todos empleados en alguna distinta y particular ceremonia. Durante este tiempo cesaba todo judicial proceso y ocupacion forense, dedicado el pueblo á este culto. No eran anuales estas fiestas, celebrándose solo cada quinto año. Se preparaban con ayunos y mortificaciones. Los tres primeros dias se empleaban en el culto interior del templo con grandes y pomposos sacrificios. En el quarto por la tarde se hacia una no menos solemne, que magnífica y misteriosa procesion, en que se conducia en un carro tirado por bueyes, caminando con gran lentitud, una cesta cerrada y cubierta con su velo, en que se incluían cosas muy reservadas, y en que se ponia el mismo secreto que en los principales misterios. Al carro seguian muchas doncellas cada una con su cesto cubierto con un velo de púrpura, en cuyo contenido se observaba el mismo secreto; y en esta procesion acompañada de todo quanto la podia hacer mas misteriosa, se terminaba el dia.

34 El quinto se destinaba á la fiesta de las

las antorchas, en cuya noche habia grande iluminacion, saliendo procesionalmente todos los devotos hombres y mugeres con hachas, ó velas, imitando la accion de Ceres quando ansiosamente buscaba á su hija Proserpina robada por Pluton (1). El dia sexto era entre todos el mas célebre: se nombraba *Jachus*, lo mismo que *Bachus*, ó dia de Baco, dedicado á este Dios, esto es, á la produccion natural del vino, hijo, esto es, don de Júpiter, y de *Ceres*, esto es, del trabajo. En este dia se conducia en una larga y pomposa procesion el simulacro de Baco coronado de mirto, y una encendida hacha en la mano desde la Ciudad de Ceranica á Eleusis. Por medio de este camino corre un rio cubierto al tiempo con una magnífica puente, y en memoria de esta solemne procesion se daba á todo este tramo el nombre de *Via sacra*, ó camino sagrado. El concurso de las gentes, si creemos á historiadores fidedignos, solia exceder de treinta mil personas de ambos sexôs (2). La procesion caminaba con orden y simetría con varios coros de música, cantando himnos en alabanza de

(1) Véase nuestro Tom. VII. disc. 2. n. 14. y sig.
(2) Herodot. *lib.* 8. *cap.* 65.

los Dioses, varias tropas de baylarines, llenando el ayre el eco de muchas trompas, clarines y otros sonoros instrumentos. A este dia seguia otro dedicado á los juegos *ginnicos*, ó lucha desnuda, muy freqüentada entre los Griegos en auxîlio de las fuerzas, y á los vencedores se les repartian ciertas medidas de cebada, premio misterioso que denotaba el fruto del sudor de la agricultura de que se creía á Ceres inventora. Los otros dias se pasaban en cumplimiento de los apéndices de estas fiestas, y descargo de votos y devociones sin exterior demostracion de mayor pompa.

35 Esta fiesta desde la mayor antigüedad se continuó sin interrupcion cada quinto año, excepto solo en tiempo en que tomada Thebas por Alexandro el Grande creyeron los Atenienses en señal de dolor deber omitirla (1). Continuó despues hasta el tiempo de los Emperadores Christianos, y queriendo Valentiniano á instancia de estos abolirla, revocó el decreto á representacion de Pretextato, Proconsul de Acaya, en que hizo ver los inconvenientes que se seguirian en la omision de una fiesta observada de

(1) Plutarch. *in Alexand.*

de tanta antigüedad, y á que toda la Grecia vivia con tanta religion, ó mas bien supersticion, aficionada (1). Sin embargo los progresos del Christianismo la fueron poco á poco minorando, y se cree haberse enteramente extinguido en tiempo del grande Emperador Teodosio.

36 Esta Divinidad era celebrada con otras varias fiestas, entre las que merecen alguna atencion las llamadas *Thesmoforias*, nombre que tambien se daba á Ceres, esto es, promulgadora de leyes. La celebridad era meramente mugeril: pasaban algun tiempo las mugeres dedicadas á esta Diosa en tristeza, recostadas en tierra con rígido ayuno. Era esta una congregacion de unas devotas, en cuyo ingreso se obligaban á guardar castidad, y nunca usaban de vino, como contrario á la pureza que profesaban (2). Los dias de ayuno y tristeza significaban, segun Plutarco, la que padeció la Diosa, en cuyo culto se empleaban en la sabida aventura del robo de su hija Proserpina, á que seguian despues dias de regocijo por su feliz hallazgo (3). Ta-

(1) Zosimus *lib.* 4. *cap.* 3.
(2) Servius *lib.* 3. *Æneid.*
(3) Nam & Athenis mulieres Thesmophoria obeuntes jejunant hu-

les trastornos como estos hace la supersticion, no habiendo sido en sus principios otra cosa esta festividad, que un regocijo que manifestaban los hombres con el crecimiento de los sembrados en la primavera, habiendo estado ocultos y como sepultados en el invierno (1).

§. VIII.

37 Entre las grandes ferias, ó festividades Romanas son acreedoras á particular atencion las llamadas Latinas, no menos por su antigüedad que por su solemne pompa. Principiaron en tiempo del Rey Tarquino, llamado el Soberbio, y prosiguieron despues aun con mayor solemnidad. Su motivo no fué otro que una testificacion religiosa de amistad y correspondencia entre los Romanos y Albanos, sellada con un dia de solemnes sacrificios en honor de Júpiter Lacial, esto es, venerado en el *Lacio*, de donde se llamaron Latinas. En un cierto dia del año

humi desidentes: & Boeoti Achææ Megara movent, festivitatemque eam molestam nominant, quod nimirum Ceres ob Proserpinæ filiæ descensum in dolore sit. Plutarch. *de Iside & Osiride.*

(1) Véase nuestro Tom. VI. disc. 1. n. 88. y Tom. VI. disc. 2. num. 14.

año debian juntarse en un alto monte á proporcion de ambas partes, y en que estaba un templo dedicado á Júpiter. Los Magistrados y Diputados de aquellos pueblos debian contribuir con lo necesario para los sacrificios, y una comida comun. Era singular en esta fiesta hacer entre otros sacrificios el de un buey, de que todos en señal de perfecta union debian comer.

38 En su origen esta fiesta era solo de un dia, y expulsos los Reyes de Roma, añadió la República otro en accion de gracias por la consecucion de su libertad. En tiempo de las disensiones entre Patricios y Plebeos sobre el comparto de los empleos de la República, reconciliados ambos estados por medio de ciertas leyes con que quedó equilibrada la potestad, exclusa la dominacion de unos á otros, se añadió otro tercero dia en celebridad del nuevo establecimiento de la República, que por dichas desavenencias iba á perecer. Finalmente se añadió otro dia, que nada tenia de comun con las ferias Latinas, sino á ser consiguiente á las tres primeras, y haber tomado por lo mismo igual denominacion. No se celebraba esta última en el monte Albano, sino en el Capitolio con carreras de caballos y carruages, en que habia la sin-

singularidad de dar por premio al victorioso una bebida compuesta con el zumo de agenjos, en símbolo, como dice Plinio, de la salud, la mayor recompensa de la felicidad humana (1).

§. IX.

39 No menos son dignas de singular atencion entre los Romanos las fiestas á que daban el nombre de Saturnales. No parece fuera de la mentida Deidad, á quien eran dedicadas, tuviesen alguna cosa estas fiestas despreciable; antes bien mucho digno del gran concepto que tenian los Romanos de la humana igualdad, por mas que la fortuna de unos, y adversa suerte de otros la diferencien. Hemos ya dicho en otra parte, que el tiempo en que vivió Saturno en la tierra fué el que retuvo el nombre de siglo de oro, en que sin el trabajo del cultivador producia suaves frutos, en que era igual la condicion entre los hombres, sin ricos, ni pobres, nobles, ni plebeos, señores y siervos, viviendo todos en una hermandad perfecta (2). Las

(1) Latinarum feriis Quadrigæ certant in Capitolio, victorque absynthium bibit, credo, sanitatem præmio dari honorifice, arbitratis majoribus. Plin. *lib.* 27. *cap* 7.

(2) Véase nuestro Tom. VI. disc. 1. n. 70, y sig.

Las fiestas Saturnales, de que hablamos, era una imitacion de este antiguo estado de los mortales. En él los esclavos, dispensados de todo servicio, comian con los amos regaladamente á sus mesas (1). No solo esto, sino que aun en memoria de haber los dueños usado de su servicio, y en desquite de la transgresion de la igualdad natural en todo el año, los amos mismos hacian los oficios de esclavos, y estos el de señores, mandando y siendo obedecidos, y hablando libremente quanto se les ocurria decir, y que en otro tiempo les sería muy costoso (2). Los mismos Senadores y Magistrados no usaban en estos dias de las señales de su dignidad, se cerraban los tribunales y escuelas de enseñanza, se visitaban y regalaban los amigos divirtiéndose en juegos pacíficos, los pobres eran tra-

(1) Italiæ cultores primæ Aborigines fuere: quorum rex Saturnus tantæ justitiæ fuisse traditur, ut neque servierit sub illo quisquam, nec quicquam privatæ rei habuerit: sed omnia communia, & indivisa omnibus fuerint, veluti unum cunctis patrimonium esset. Ob cujus exempli memoriam cautum est, ut Saturnalibus exæquato omnium jure passim in conviviis servi cum dominis recumbant. Justin. *lib.* 43. *cap.* 1.

(2) Instituere (majores nostri) diem festum, quo non solum cum servis domini vescerentur, sed quo utique honores illis in domo gerere, jus dicere permiserunt, & domum pusillam rempublicam esse judicaverunt. Senec. *epist.* 47.

tratados cómodamente por los ricos, respirando todos la memoria de una condicion comun. Eran, vuelvo á decir, en todo laudables estos juegos, poniendo á los ojos de los soberbios poderosos la comun y originaria condicion de todos. Esta saludable máxima de los Romanos se veía tambien en sus triunfos, en que para reprimir el soberbio orgullo, que podia elevar demasiado á los triunfantes, les acompañaba un esclavo con libre facultad de advertir al triunfador, y representarle su natural mísera condicion (1).

40 Las fiestas de que hablamos solo en sus principios tenian un dia de duracion: se extendieron despues á tres dias, luego á cinco, y finalmente á siete con sus apéndices, y se celebraban en el mes de Diciembre. Es verisimil que estos modales entre señores y esclavos en los meses de Diciembre haya continuado aun mucho tiempo despues de plantado el Christianismo, y que lo que sucedió con otras ceremonias paganas tan radicalmente asidas á las populares costumbres, que se hacia imposible des-

(1) Hominem se esse etiam triumphans in sublimissimo illo curru admonetur. Suggeritur enim à tergo: *Respice post te. Hominem memento te etiam.* Tertul. *in Apologet. cap.* 33.

desterrar no mudándolas en un espiritual motivo, se haya hecho tambien en esta. Podemos discurrir que de aquí para abolir todo olor de supersticion ha venido la práctica observada en varias partes en la fiesta de los Inocentes, que se celebra en el mismo mes de Diciembre de que en las Iglesias presidan los jóvenes á los ancianos, los de menores oficios á los mayores, y generalmente á todos los niños de coro. Verdad es que con este motivo se han visto, y aun tal vez se ven, notables indecencias, que sería justo corregir donde se encuentren.

ARTICULO III.

Modo, seriedad, compostura, y escrupulosa exâctitud en el supersticioso culto.

§. I.

41 No podemos dudar que comunmente las costumbres gentílicas en conseqüencia de su religion absurda fueron tan lastimosas en su moralidad como viciosas en el culto. Tenemos de esto el testimonio de San Pablo, ocular testigo (1), y lo demuestran sus historias; pero al mis-

(1) *Ad Roman. cap.* 1.

mismo tiempo monstruosa siempre la ciega humanidad en sus procederes, pretendia consagrar sus vicios á la religion, creyendo darle cumplimiento con fingidas apariencias en tono de realidad, disolviéndose de aquí en las mas enormes perversiones de luxuria, ambicion y malignidad, que aunque no á todos comunes, eran bien freqüentes: tan exâctos y aun escrupulosos solian ser en lo primero como disolutos en lo segundo. No era conocido otro deber mas esencial que el de la religion tanto en el mayor como en el menor pueblo: nunca se creía el mayor nacimiento, mérito y dignidad mas encumbrada que empleándola en estos actos que llamaban sagrados, aunque fuesen los mas humildes, de que vemos en las historias grandes exemplos (1).

42 Para dar cumplimiento á los sagrados ritos, y festivas celebraciones de los Dioses no era

(1) Omnia namque post religionem ponenda semper nostra civitas duxit: etiam in quibus summæ majestatis conspici decus volnit. Quapropter non dubitave unt sacris imperia servire: ita se humanarum rerum futura regimen existimantia, si divinæ potentiæ bene, atque constanter fuissent famulata. Quod animi judicium in privatorum quoque pectoribus versatum est. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 1.

era conocido estorbo alguno salva la natural imposibilidad. Hemos hecho ya memoria del peligro á que se expuso el joven Fabio rompiendo por medio de los enemigos que le rodeaban en un dia de aniversario, en que por antiguo rito de su casa y familia debia celebrar unos sacrificios en el monte Quirinal, teniendo en menos el riesgo á que se expuso, que el faltar á una obligacion religiosa. El mayor dolor, luto y tristeza en que por algun caso se hallasen constituidos no impedia llegando la celebridad festiva dexar por causa de religion el llanto, y celebrarla con alegre rito. Ningun susto superior en la República Romana que la derrota de Cannas, en que á manos de Annibal y los suyos perecieron quarenta mil Romanos, quedando tres mil prisioneros, y entre ellos muchos de la primera nobleza. Toda Roma estaba puesta en luto, no habiendo persona que no tuviese padre, marido, hermano, ó próximo pariente difunto, y sobre todo amenazaba la última calamidad de ser Roma arrasada y abolida del mundo, sin embargo la religion conservó enteramente su vigor. Considerando el Senado en medio de tanta tristeza, que la festividad de Ceres, cuyo dia se acercaba, quedaria sin su so-

solemne celebracion, coartó el tiempo de los lutos, que solia ser lo que menos de un año, á solos treinta dias, para que pudiese tener lugar este rito, mudados para su acostumbrada pompa los vestidos negros y lúgubres en blancos y festivos, lo que en sentir de Valerio Máxîmo contribuyó mucho á que atendiendo los Dioses á la gran constancia de los Romanos en la observancia de la religion, se avergonzasen de tratar tan cruelmente á unas gentes tan religiosas y devotas, con lo que se ha conseguido, que mudados los tristes casos, triunfasen los Romanos de sus enemigos los Cartagineses hasta arrasar su Capital.

§. II.

43 Es muy digno de reparo la veneracion con que eran atendidas las cosas que reputaban sagradas, sus templos, sus ídolos y alhajas, que servian al supersticioso culto. Hemos ya en otra parte notado la valerosa accion de entrarse entre las llamas en los incendios de los templos para sacar las cosas sagradas, lo que executando el Pontífice Metelo en el incendio del templo de Vesta, para sacar el Paladion de entre las llamas, le costó la pérdida de la vista,

é hizo inhabil para el Sacerdocio (1). Es tambien un exemplo digno de la piedad Romana, en asunto de religion, lo que practicaron en el tiempo de aquella gran calamidad, que amenazó su entera ruina por los Galos en el año de 365 de su fundacion, aunque asolada debió su reparacion y conservacion, entre grandes infortunios, á unos restos conservados en el Capitolio. Acercándose, pues, los Galos á Roma con insuperables fuerzas, despues de una entera deshecha de los Romanos en las cercanías del rio Allia, no se trataba ya de defensa de la Ciudad, sino de alguna segura retirada, esperando algun instante feliz de buena fortuna. Los de mayor valor y robustez se hicieron fuertes en el Capitolio: los viejos, é impedidos quedaron para cebar el furor de los Galos, considerándose no tan útiles como nocivos á la esperanza de la República, consumiendo las provisiones que podian servir á los que en algun modo la defendiesen. Las mugeres, niños, y todos los mas que por lo redu-

(1) Sacerdos integer sit. Metellus pontifex cum arderet Vestæ templum, dum Palladium rapit, oculos perdit, & sacerdotium illi negatur. Senec. 4. *controv.* 2.

cido del sitio no pudieron coger en el Capitolio, huyeron á los pueblos inmediatos. Todo este movimiento se hacia con mucha aceleracion: las lágrimas y lamentos aumentaban el general desconsuelo; mas entre tanta turbacion no se olvidaron de las cosas que tenian por sagradas, cuidando mucho de su decencia, y de evitar la profanacion, reputando, como dice Livio, que nada de lo perteneciente á los Dioses debia desampararse en ínterin que la República conservase hombres, que pudieran dedicarse á su culto (1).

44 Un Sacerdote llamado Quirino, y las Vírgenes Vestales fueron encargadas de llevar las cosas sagradas y ponerlas en seguro. Como no era posible portearlo todo, ya por la aceleracion, ya por la debilidad de las fuerzas de las portadoras, llenaron dos toneles de lo que consideraron no poder transferir, que enterraron en un pequeño templo, ó capilla del Sacerdote Quirino, y tomando el resto á sus hombros, se pusieron en camino de Ceretia, en

(1) Nec ante deseri cultum deorum, quam non supressent qui colerent. . . . . Salvo etiam discrimine divinarum humanarumque rerum. Liv. *lib.* 5.

en que se prometian alguna seguridad. Sucedió que al mismo tiempo hacia la misma jornada un plebeyo llamado Lucio Albino, quien llevaba en un carro su muger, é hijos con todo lo mas precioso que pudo recoger de su casa para ponerlo en salvo. Reconocidas por este las Vestales, y el sagrado depósito, con que iban con mucha fatiga cargadas, reputando en sí la irreligion grande de que se hacia reo, conservando con tanta comodidad lo profano en riesgo de lo sagrado, luego al punto mandó baxar del carro á su muger é hijos, y arrojando en tierra todo su mueble hizo subir á las Vestales con los sagrados depósitos, sin desampararlos hasta la situacion de su seguridad. Todo se conservó religiosamente en Ceretia hasta mejor estado de los Romanos, quienes en recompensa de su religion concedieron á los Cerenses el derecho de Ciudadanos de Roma, aunque sin voto en las elecciones (1). De aquí se dice fueron llamados los sagrados ritos, ó modos en las prácticas de religion, ceremonias. Se llaman ritos de la voz latina *rite*, esto es, bien, recta y ordenadamente; y se

(1) Tit. Liv. *lib.* 5.

llaman ceremonias de la Ciudad de Ceretia, en que las Vírgenes Vestales en esta opresion de Roma fueron recogidas con los sagrados vasos, observando los mismos ritos que si estuvieran en su Romano templo, hasta que recuperada la Ciudad se restituyeron á su originaria situacion (1).

§. III.

45 El tocar con sus manos las cosas sagradas, singularmente los ídolos, no era lícito sino á los Sacerdotes, y segun supersticiosa variedad en los pueblos á los de ciertas familias Sacerdotales. Si algun caso pedia servirse de distinta mano debia preceder en los destinados á este hecho un purificante lavatorio, y tomar un vestido propio á la ceremonia. Se ve en Tito Livio, que tratando el famoso Camilo transportar la habladora estatua de Juno desde Veyes á Roma, á falta de Sacerdotes, que solo segun su etrusca costumbre podian tocarla, fueron elegidos de todo el exército unos jóvenes sin mancha en sus cuerpos, bien purifi-

(1) Inde enim institutum est sacra, ceremonias vocari: quia Ceretani ea infracto Reipublicæ statu, perinde ac florente, coluerunt. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 1.

ficados con lavatorios, y adornados con vestiduras blancas (1). Pero no por esto era prohibido el besarlas, antes bien se reputaba el ósculo por religiosa ceremonia, como ya hemos notado, bien que es verisimil habria devotos ídolos, en quienes ni aun este contacto sería lícito, como los que se creian baxados del Cielo (2). Tal tambien era la veneracion con sus templos, que los reputaban profanados practicando en ellos alguna notable indecencia. Tomada Roma por los Galos, y recuperada despues por los Romanos, uno de los principales cuidados de Camilo su Dictador fué purificar los templos violados con la opresion de aquellas gentes (3). Los arruinados templos, por casualidad, ó de propósito, conservaban en sus escombros una supersticiosa veneracion, como asiento que habia servido á las imágenes

(1) Namque dilecti ex omni exercitu juvenes, pure lotis corporibus, candida veste, quibus deportanda Romam regina Juno assignata erat, venerabundi templum iniere, primo religiose admoventes manus, quod id ipsum more Etrusco nisi certe gentis sacerdos attrectare non esset solitus. Tit. Liv. *lib.* 5. *cap.* 22.

(2) Véase nuestro tom. VI. disc. 1. n. 73. y tom.IX. disc.1. num. 16.

(3) Liv. *lib.* 5.

de los Dioses, y sagrados oficios (1).

46 Observaban tambien gran cuidado en no profanar, ó emplear en usos profanos las ceremonias que miraban á la religion. Tenemos de esto un notable exemplo en el mismo Camilo Dictador Romano. Este tomada la Ciudad de Veyes en la Etruria entró segun costumbre triunfante en la Capital con todo el aparato correspondiente á la Romana magnificencia, é importancia de la victoria, á que el triunfador quiso añadir que su carroza fuese tirada de quatro caballos blancos. El blanco color desagradó notablemente al supersticioso pueblo, porque se tenia como propio de los caballos que tiraban las carrozas religiosas de Júpiter, y del Sol, reputando que Camilo, creyéndose ya mas que humano, se elevaba á lo divino. Esto, dice Livio, hizo su triunfo, aunque por otra parte magnífico, muy desagradable (2). No disimu-

ló

(1) Non magis contemnitur sapiens cum jacuit, quam cum ædium sacrarum ruinæ calcantur, quas religiosi æque ac stantes adorant. Senec. *ad Alb.* 13.

(2) Parum id non civile modo, sed humanum etiam visum. Jovis Solisque equis æquiparari Dictatorem, in religionem etiam trahebant: triumphusque ob eam unam maxime rem clarior quam gratior fuit. Liv. *lib.* 5.

ló esta murmuracion Roma á su Dictador, y gran ciudadano, y á quien en muy urgentes ocasiones debió tanto su patria; porque quando se trataba de la profanacion del culto debido á sus Dioses, posponian todo humano respeto, aun con los hombres mas insignes, llevándola hasta el escrúpulo. Serian en esto en algun modo dignos de alabanza si perseverasen en el mismo dictamen, pero era dictamen del vulgo para ser constante. Hemos ya visto, tratando del Apotheosis, como los Emperadores Romanos adelantaron su ambicion con el comun aplauso hasta la Divinidad, figurándose, si no Dioses, á lo menos íntimos suyos elevados á su consorcio (1).

§. IV.

47 En todos los actos de religion era comun asistir con la mas devota compostura y seriedad con decente vestido, segun la posibilidad de cada uno, purificados con el agua lustral, que habia en la entrada de los templos, de que en otro lugar mas cómodamente hablaremos, y tal vez se disponian con prevencion de ayuno (2). En los templos asistian ya de rodi-

(1) Véase nuestro Tom. VII. disc. 1. num. 60. y sig.
(2) Tom. IX. disc. 1. num. 16. Tom. VI. disc. 1. n. 73.

dillas ante los ídolos, ya manteniéndose en pie: en qualquiera de estas posturas hacian sus oraciones; pero la de rodillas era la mas comun. Este modo es el mas decente, y que inspira la razon natural en nuestras humillaciones, y mucho mas bien en aquellas que se dirigen á dar culto al supremo Autor de todo. El error en el culto, como proveniente de la perversidad intelectual, no impide el que nuestra intencion se encamine segun aquellos modos que la naturaleza misma inspira como dignos del objeto á quienes nos dirigimos. Aunque la comun práctica de las gentes era ponerse de rodillas, no menos freqüente era hacer en pie sus súplicas.

Multis dum precibus Jovem salutat
Stans summo resupinus usque in ungues.
Martial *lib.*22. *Epig.*78.

En pie, ó de rodillas extendian en sus oraciones las manos al Cielo, y segun expresion de Horacio con las palmas arriba (1).

Cœlo supinas si tuleris manus
Nascente Luna. Horat. *lib.* 3. *Od.* 23.

No

(1) Orantium ille habitus est, ut manibus extensis in cœlum precemur. Apulejus.

No solo las gentes se ponian de rodillas en los templos ante los ídolos; pero tambien se postraban tocando con el pecho el pavimento.

Hæ lacrymis sparsæ è Deos hæ pectora duro
Adflixere solo, lacerasque in limine sacro
Attonitæ fudere comas. Lucan. *lib.* 1.

Hacian esto no solo los hombres, sino tambien las mugeres, hasta barrer, segun expresion de Tito Livio, con sus cabellos las aras y templos de los Dioses (1).

48 En el Ritual de la Iglesia Católica, abrogada toda supersticion gentílica, hubo alguna variacion. El orar de rodillas es, como acabamos de decir, un natural dictado. Jamas fué bien visto orar con la genuflexîon de una sola rodilla, imitando, dice el Concilio Aurelianense, á los Judíos quando al pie de la Cruz burlaban al Salvador. En las Pasquas y Dominicas fué siempre costumbre orar en pie en memoria de la resurreccion, en cuyos tiempos tampoco se ayunaba (2).

§. V.

(1) Stratæ passim matres, crinibus templa verrentes, veniam irarum cœlestium exposcunt. Liv. *lib.* 3.

(2) Die dominico jejunium nefas ducimus, & de geniculis ado-

§. V.

49 En el templo estaban durante la celebracion de los supersticiosos misterios con la mayor atencion observando un gran silencio, circunstancia que creian prevenida por los mismos Dioses para que sus oficios de religion fuesen fructuosos. En los modos de hablar, decian, tenemos maestros entre los hombres; pero del silencio solo á los Dioses (1). En los sacrificios que se hacian á Cibeles y Ceres era el silencio un modo mas esencial que en los de los mas Dioses, y en que el cuidado era mayor, de donde cantó Virgilio.

Hinc mater cultrix Cybele, Corybantiaque æra,
Idæumque nemus: hinc fida silentia sacris.
Virgil. *Æneid. lib.* 3. *v.* 111.

En-

---

adorare: eadem immunitate à die Paschæ usque ad Pentecostem gaudemus. Tertul. *de Coron. milit.*

Nec quisquam uno genu solo tenus impresso orare præsumat, sicut Judæi irridentes Dominum in passione ejus fecisse leguntur, sed utraque terræ genua figat. Ait enim Apostolus: *Flecto genua mea ad Patrem Domini nostri Jesu Christi.* Concil. Aurelian. 1. can. 14.

(1) Loquendi homines magistros habemus, tacendi Deos; ab illis silentium accipientes, in initiationibus & mysteriis. Plutarch. *de loquacitat.*

50 Entre las serias disposiciones establecidas por Numa Pompilio en asunto de religion fué asegurar esta humilde atencion y compostura, reputando que jamas el hombre debia recogerse en sí mismo, y alejarse del mundano comercio que quando dirigia su conversacion á los Dioses. Con esta mira cuidó mucho apartar toda ocasion de ruido y bullicio cerca de los templos al tiempo de sus públicas preces, que distraxese la atencion de los oyentes, como tambien de las calles, por las que transitaban sus supersticiosas procesiones. Instituyó Munitores, cuyo empleo era dar continuos avisos al Sacerdote sacrificante en voz alta diciendo: *Hoc age*, esto es, atencion á lo que haces, con cuyo aviso no menos advertia al sacrificante de su atencion, que al pueblo de la suya (1). En este tiempo no era licito á los asistentes hablar aun en voz baxa, y para los descuidos que en esto se advertian, habia un vigilante Munitor, que á qualquiera murmullo clamaba: *Favete linguis*, expresion con que denotaba el silencio (2).

Acos-

(1) Plutarch. in Coriolano: *referendus infra n.* 54.

(2) Et ipsam ut deos, & professores ejus ut antistites colite: & quoties mentio sacra literarum intervenerit, favete linguis. Hoc verbum non, ut plerique existimant, a favore tra-

51 Acostumbraban tambien en los sacrificios al llegar á aquello que tenian por mas sagrado, dar aviso á los profanos, esto es, á los no lustrados, ó purificados, ó que no se hallaban con una disposicion de ánimo correspondiente á la santidad de lo que se trataba, que se saliesen del templo, y todo su sagrado contorno, de cuya fórmula usó Virgilio en la boca de la Sibila, que instruía á Eneas para la visita que iba á hacer á los infiernos á su padre Anchises, dispuesto primero con varios ritos y sacrificios.

Adventante Dea. Procul ò, procul este, profani,
Conclamat vates, totoque absistite luco.
Virgil. *Æneid. lib.*6. *v.* 258.

§. VI.

52 Toda inatencion que en esto aconteciese, aunque por otra parte leve, se reputaba un gran defecto, que hacia renovar todo lo obrado. En una celebracion de las ferias Latinas,

trahitur: sed imperatur silentium, ut rite peragi possit sacrum, nulla voce mala obstrepente. Senec. *de Vita beata, cap.* 26.

nas, solemne fiesta anual Romana, en que juntos los Pueblos vecinos sacrificaban muchas víctimas en memoria de un pacto de asociacion y confirmacion de mutua amistad, se reparó, dice Tito Livio, que el Magistrado de Lanuvio en las preces acostumbradas al tiempo de la oblacion omitió suplicar por la salud del pueblo Romano. Habiéndose dado cuenta al Senado de la omision, remitió el caso al Colegio de los Pontífices, y con su acuerdo se resolvió debia ser repetida la celebracion de aquellas fiestas, pagando los Lanuvinos las expensas (1).

53 Qualquier empresa civil ó militar hecha, segun costumbre, con auspicios ó previos sacrificios, advertido en ellos alguna falta ceremonial, aunque leve, debian repetirse; y si la noticia se daba, ó se venia en conocimiento de ella despues de dar principio á la expedicion, se daba orden de cesar enteramente,

(1) Latinæ fuere ad diem tertiam nonas Maij, in quibus quia in una hostia Magistratus Lanuvinus precatus non fuerat populo Romano Quiritum, religioni fuit: id cum ad Senatum relatum esset, Senatusque ad Pontificum collegium rejecisset; Pontificibus, quia non recte factæ Latinæ essent, instauratis Latinis placuit Lanuvinos, quorum culpa instauratæ essent, hostias præbere. Tit. Liv. *lib.* 10. *decad.* 5.

te, y retirarse los Generales de las armas. Se sabe quan elevada era en Roma la dignidad Consular, como la primera en la República, y el mayor grado á que sus ciudadanos podian ascender como suplemento de la Real dominacion á que en sus principios estuvieron sujetos, y por lo mismo en la eleccion de estos Magistrados se observaban ciertas religiosas ceremonias, sin cuya exâctitud se tenia por írrita. Esto procedia de tal modo, que elegidos Cónsules para el año de 590 de su fundacion á P. Cornelio, Escipion Nasica y á C. Marcio Fibulo, presidiendo á este acto Sempronio Graco, Consul en el año que presidia, y no ofreciéndose al tiempo reparo alguno en su religiosa solemnidad, fueron los nuevos Cónsules, como tales aclamados, y partieron segun costumbre á los destinos que les tocaron por suerte, uno á la isla de Cerdeña, y otro á la de Córcega. Se ofreció despues de su partida un reparo religioso á Graco en que habia faltado y propuesto en el Senado: al instante determinó este se reintegrase el ceremonial en la eleccion llamados los Cónsules, y haciendo dimision de sus empleos. Todo se executó puntualmente, teniendo en mas Graco, dice Ci-

ce-

ceron, confesar su culpa, que podia quedar oculta, y los dos Cónsules perder las dignidades de que ya estaban poseedores, que faltar un ápice á la exâctitud de la religion (1). Esto nota Valerio Máxîmo haberse practicado en varios tiempos y ocasiones, solo por haberse reparado que las entrañas de las víctimas se pusieron menos curiosamente de lo que convenia en la ara (2). No es menos notable lo que el mismo Valerio Máxîmo refiere acontecido al Sacerdote Sulpicio, cuyo sacrificio no solo fué declarado írrito, sino tambien privado del Sacerdocio el sacrificante, por habérsele caido al tiempo de sacrificar una borlilla que coronaba el bonete de las vestiduras Sacerdotales (3). Verisimilmente se reputó, que proviniendo aquella caida de descuido del Sacerdote, debia ser

(1) Gracchus peccatum suum quod celari posset confiteri maluit, quam hærere in Republica religionem. Consules summum imperium statim deponere, quam id tenere punctum temporis contra Religionem. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2.

(2) Consimili ratione post P. Cælius, Marcus Cornelius, M. Cethegus, & Cajus Claudius propter exta parum curiose admota aris deorum immortalium, variis temporibus, bellisque diversis, Flaminio abire jussi sunt, coactique etiam. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 1.

(3) At Sulpitio inter sacrificandum è capite apex prolapsus, eidem Sacerdotium abstulit. Valer. Maxim. *ibid.*

ser privado, por no prevenir en actos tan serios tan grave indecencia; y originada la caida sin descuido del Sacerdote, era un averso omen, segun llamaban, ó agüero, conocida señal de que los Dioses no se mostraban favorables á sus sacrificios (1).

54 El volver á principiar, sin perdonar á grandes gastos, las sagradas ceremonias, averiguado algun defecto, aunque leve, en su solemnidad, tanto en los sacrificios, juegos y procesiones sagradas, como en todo lo perteneciente al culto, era, dice Plutarco, muy comun á los Romanos. Para esto se hallaba suficiente el que algun caballo de los que conducian las camas ó caxas de las estatuas de los Dioses, que llamaban tensas, diesen algun tropezon, ó resbalo, ó que el conductor, trocando las manos, cogiese con la izquierda sus riendas. En los últimos tiempos, añade el mismo Escritor, hubo sacrificio que se reiteró treinta veces, por haberse siempre encontrado algun defecto en el ceremonial: tanta era su aplicacion y zelo (2).

§. VII.

(1) Véase nuestro Tom. X. disc. 1. n. 6. y sig.
(2) Nam quum Magistratus & Sacerdotes quid rei divinæ fa-

§. VII.

55 La asistencia en el templo era continua desde el principio hasta el fin del oficio, ó sacrificio, y era reputada por relaxacion salirse antes de su complemento. Para que en esto no hubiese equivocaciones, habia un ministro diputado con encargo de dar aviso en voz alta al pueblo de poder marcharse, lo que los Griegos explicaban con la expresion *Laois aphesis*, esto es, dimision del pueblo, ó retirada á sus casas. Apuleyo en la fabulosa, pero muy instructiva relacion de sus aventuras, convertido en asno, y vendido al servicio de personas de todas clases, haciendo memoria de lo que vió en Egipto en las magníficas celebridades de Isis, dice, que despues de varias

faciunt, antecedens præco magna voce clamat, *Hoc age*. Qua voce rebus divinis jubent intentos esse, neque ullo opere eas vel negotio interpellare, quod pleraque mortalium coactu quodammodo & vi efficiantur. Sacrificia vero supplicationesque, & ludos solent Romani non solum ex tanta occasione, sed ex minutula etiam instaurare. Siqnidem si unus equus thensas ducentium elanguisset itemque si læva manu prehendisset auriga habenas, supplicationem decernebant instaurandam. Sequutis temporibus unum sacrificium tricies instauraru: t, quod semper aliquid delicti, vel offensionis intervenisse diceretur. Tanta religio erat erga deos populi Romani. Plutarch. *in Coriolano*.

sagradas ceremonias, uno de los Sacerdotes, subiendo á un alto púlpito, hizo grandes preces, leyendo en un libro por el Emperador, por el Senado, Caballeros, y Pueblo Romano, y por la cumplida felicidad del Romano Imperio, lo que executado concluyó con la expresion en griego idioma *Laois aphesis*, á cuya voz respondió todo el pueblo con alegre gritería pidiendo á los Dioses que todo sucediera prósperamente segun el Sacerdote lo habia significado, y besando devotamente los pies del simulacro de la Diosa, que era de plata, puesta en las gradas del altar y haciendo coronas de verbena ó sagradas yerbas, se marcharon á sus casas (1). Lo mismo escribe Plutarco observaban en su tiempo los Romanos en las solemnidades de sus vo-

(1) At cum ad ipsum jam templum pervenimus, sacerdos maximus, quique divinas effigies progerebant, & qui venerandis penetralibus pridem fuerat initiati, intra cubiculum deæ recepti, disponunt rite simulacra spirantia. Tunc ex iis unus quem cuncti grammatea, *sic Græci vocant scribam*, dicebant pro foribus adsistens, cœtu pastophorum, quod sacrosancti collegii nomen est, veluti in concionem vocato, ibidem de sublimi suggesto, de libro, de literis, fausta vota præfatus, principi magno, Senatuique, & equiti, totoque Romano populo, nauticis navibus, quæque sub imperio mundi nostratis reguntur, renuntias, sermone rituque Græciensi, ita *Laois aphesis*, populi missio. Quam vocem feliciter cunctis evenire

votos, manteniéndose en los templos celebrados sus ritos y sacrificios hasta que uno de los Sacerdotes proclamaba en alta voz *I licet*, esto es, podeis marcharos (1).

§. VIII.

56 Esta ceremonia de avisar y despedir al pueblo, acabados los oficios, se conoce es todo natural y politica; ni hay que extrañar que en los sagrados oficios de la religion verdadera se haya usado y use la misma práctica. Se dice comunmente, que á ella es semejante nuestro *Ite Missa est*, que el Diácono, vuelto al pueblo, pronuncia en alta voz al acabarse el Santo Sacrificio de la Misa en las solemnemente cantadas, y que el mismo Sacerdote sacrificante, vuelto tambien al pueblo, dice en voz baxa en las rezadas, como avisándole que ya se puede marchar; pues se ha dado fin al sacrificio. Sin embargo, aunque en esto comunmente se conviene, no hay poca

signavit populi clamor insecutus. Ex in gaudio delibuti populares, talos, verbenas, corollas ferentes exosculatis vestigiis deæ, quæ gradibus hærebat argento formata, ad suos discedunt lares. Apulejus *de Asino aureo lib.* 11.

(1) Apud D. Covarrub. 4. *Variar. cap.* 22.

dificultad en explicar la verdadera significacion de aquellas palabras, y todo lo conducente á este sagrado rito. Puede tomarse el *Ite Missa est* en significacion, como si dixera: Marchaos, ó podeis retiraroos, porque la Misa está ya celebrada; ó en sentido todo contrario: Marchaos, porque la Misa va á celebrarse. En ambas significaciones es con toda propiedad aplicable al Santo Sacrificio de la Misa, como luego veremos.

57 Si supiéramos el verdadero origen y significacion de la voz *Missa*, no estaríamos muy lejos del acierto en la explicacion de esta sagrada ceremonia del *Ite Missa est*. Tan distantes van los Intérpretes en sus opiniones sobre el origen de este nombre, que hacen recurso á tres famosas lenguas, Hebrea, Griega y Latina, para indagar su etimología. En la Hebrea hay la voz *Misah*, que significa oblacion espontanea, ó voluntario don, y así se vé traducida en un lugar del Deuteronomio (1). Sin duda esta voz, tanto en su expresion, como en

(1) Et celebrabis diem festum hebdomadarum Domino Deo tuo oblationem spontaneam manus tuæ, quam offeres juxta benedictionem Domini Dei tui. *Deuteron. cap.*16. *v.*10.

en su significado, es muy alusiva á lo que entendemos por Misa ; pero esto no satisface á muchos. Y en verdad, como muchas veces decimos, hay poco que confiar en la mera alusion de las voces, en prueba de algun intento, quando no concurren otras mas relevantes. Reparan, y con razon, que á venir nuestra voz Misa de la Hebrea *Misah*, la hubieran usado los PP. Griegos como recibieron otras del mismo idioma, que pasaron despues á los Latinos, segun se ve en las voces *Sabbahoth*, *Ossanna*, *Amen*, *Alleluya*, y otras de este orden, lo que no se experimenta en la voz *Misah*, de que hablamos. Mucho menos se puede decir venga de la lengua Griega : hay ciertamente en este idioma voces alusivas á la voz Misa, como son entre otras, todas las que se puedan formar del verbo *Miseo*, que propiamente significa minoracion de amor, en ningun modo aplicable al misterio de que hablamos. Quantos intentos en esto se empleen, como ya algunos lo han hecho, serán siempre inútiles sus esfuerzos con sola la reflexion, de que á venir la voz *Missa* de origen Griego los PP. de esta nacion la hubieran usado, lo que jamas practicaron, valiéndose de las voces *Liturgia*, que

propiamente significa misterio público, *Jerurgia*, misterio ú obra sagrada. La voz *Tisia* entre los Griegos, á que corresponde entre los Latinos la voz *sacrificium*, denota lo mismo, aunque con mayor generalidad. Ni Griegos, ni Latinos hallan inconveniente en el uso de estas voces, aunque de ellas en su supersticion hayan tambien hecho uso los Gentiles, entendida la diversidad de significado entre unos y otros.

58 La mas comun opinion hace esta voz latina derivada del verbo *mitto* enviar, en cuyo sentido lo propio quiere decir *Missa* que enviada. Pero vuelve la duda en que sentido se apropie esto al Santo Sacrificio de la Misa. Dicen unos viene de que envia Dios un Angel en auxilio del Sacerdote sacrificante. Dicen otros es, porque el Sacerdote oferente envia á Dios la Hostia ó víctima ofrecida en representacion del sacrificio de la Cruz. Quieren otros se tome en significacion de remision de los pecados, que mediante este sacrificio se consigue haciendo la misma significacion que remisa, esto es, pecados remitidos ó perdonados.

59 Pueden en esto discurrirse varias alusiones; pero el mas comun sentir es se llamó este san-

santo sacrificio Misa del sagrado rito de avisar al pueblo en el *Ite Missa est*, poder marcharse, por estar ya celebrada, ó principiar á celebrarse el santo sacrificio. Distinguen segun el antiguo rito de la Iglesia dos Misas, ó una en dos partes. La primera desde el principio hasta el prefacio ó preparacion á la consagracion, que comprehende la lectura de la Epístola, Evangelio y su explicacion: y la segunda el resto hasta el complemento del sacrificio. Dos clases de fieles asistian en las Iglesias á los divinos oficios: los ya bautizados y propiamente Christianos, y los que, aun no recibido el bautismo, se instruían para recibirlo. Los catecúmenos, esto es, los que deseaban instruirse para recibir el bautismo, solo asistian á la primera Misa, ó su primera parte, y por esto acabada eran avisados por el Diácono se marchasen, no pudiendo, ni debiendo asistir á lo demás (1). Los verdaderos fieles ya bautizados continuaban su asistencia hasta perfeccionado el sacrificio, y en este tiempo eran tambien avi-

(1) Missa tempore sacrificii est, quando catechumeni foras mittuntur, clamante Levita: *Si quis* catechumenus *remansit, exeat foras.* B. Isidor. *lib. 6. Origin. cap.* 16.

sados podian marcharse: de modo que esta expresion *Ite Missa est* se cantaba dos veces, y en ella, para que haga el sentido, de que tratamos, parece debe ser subentendida alguna cosa con quien concierte el pretérito Misa, v. gr. *contio*, esto es, congregacion ó junta, como si dixera: Marchaos; está ya despachado el Pueblo, al modo de la expresion griega *Laois aphesis*. Como en los primeros siglos no se celebraba mas que una Misa, y esta en los Domingos, en que se repitia dos veces el *Ite Missa est*, de ahí pudo venir llamar á todo el acto sagrado Misa. Lo mismo practicaban los Griegos Christianos, no con la voz *Laois aphesis*, como los Gentiles, sino clamando el Diácono *Apoly est*, esto es, podeis caminar ó marcharos, segun lo que si los Griegos hubieran seguido el mismo rumbo que los Latinos, debieran llamar á la Misa Apolysis, que significa dimision; pero prevaleció entre ellos llamarle con mayor propiedad *Liturgia* ó ministerio público.

6o Es cierto no obstante, segun podemos conocer por la práctica del dia derivada de la antigüedad, hay Misas en que en vez del *Ite Missa est*, se dice *Benedicamus Domino*: esto es, bendigamos al Señor. Esto no desdice de lo

lo que acabamos de referir, antes bien lo confirma, y solo denota habia dias en que á la Misa seguian otros oficios de oracion y preces públicas, y esto mismo puede denotar el *Requiescant in pace*, que en vez del *Ite Missa est*, se dice en las Misas de los Difuntos.

61 Sea todo esto lo que quiera, no puede dudarse, que desde los últimos años del siglo III. de la Iglesia estuvo en uso la voz *Missa* para significar lo mismo que hoy en ella expresamos, segun se manifiesta con toda evidencia por varios lugares de PP. y Cocilios (1). Nada mas diremos de este sagrado incidente del *Ite Missa est*; pues no podemos, atenta la confusion con que se halla en los DD. explicado, añadir mayor claridad (2).

Ni mas por ahora añadiremos á los comunes ritos de la supersticion gentílica, reservando á singulares artículos lo que hallaremos digno de mas particular inspeccion y noticia.

---

(1) *Concil. Carthagin. II. can.* 3. & *Concil. IV. can.* 84. & *alibi.*

(2) Vide Durantum *de Ritibus lib.* 2. *cap.* 1. D. Covarrub. 4. *Variar. cap.* 22. Benedictum XIV. *de Sacrosancto Missæ Sacrificio lib.* 2. *cap.* 1.

DIS-

DISCURSO V.

OBSERVANCIAS EQUIVOCAS en el Gentilismo en apariencia de Religion verdadera.

1 Aunque todo en el Gentilismo es supersticion, no todo tuvo supersticioso origen. Elevar nuestro espíritu á un supremo Ser, Criador del Universo, y de donde todo trae su origen, reconociendo en él toda potestad, sabiduría, bondad, y mas atributos, que infinitamente le ensalzan, y darle gracias por el gran beneficio de nuestra creacion y subsistencia: pensar que aun podemos recibir de él mayores beneficios, y que constituidos en esta vida mortal, puede colocarnos en otro mas feliz y permanente estado: reconocer su indecible excelencia en un trono de infinita justicia y bondad, y pensar en hacernos agradables en su aceptacion, correspondiendo en nuestros modos á la idea que

que nos formamos de su completa grandeza: creer que quanto desdecimos de la rectitud, mas nos alejamos de este Ser infinitamente perfecto: contristarnos de todo lo que por nuestra miseria desdecimos de lo recto y justo, afligiéndonos á nosotros mismos, y creyendo le será grato nuestro dolor y afliccion de lo que mal obramos con esperanza de borrar nuestros delitos, y volver á su gracia: acudir á su proteccion en todos los malos pasos y calamidades de esta vida, y suspirar por otra mas feliz y dichosa en su compañía, disponiendo nuestros pensamientos y obras en el modo que creemos le serán mas agradables á conseguirlo; todo esto digo nace de una íntima persuasion con que el hombre fué criado, y que con auxilios de mayor iluminacion conseguimos mas ó menos abundantemente segun el agrado del Supremo Dador, y participacion de los medios que en este propósito se ha servido disponer. A todos es comun una general iluminacion, aunque no su participacion en un mismo grado. No carecieron, ni carecen de ella las gentes; pero mas perfectamente iluminados con especiales gracias los llamados á la Religion verdadera. No pienso tratar aquí de todas las ideas, y consiguientes prác-

prácticas de Religion, que en su raiz podemos llamar comunes á toda la humanidad, sino de algunas particularidades, cuya observancia vemos formalizada en las gentes, no á la verdad sin supersticion, pero con alguna mayor aparente similitud con las verdaderamente religiosas, á que daremos principio por la Circuncision.

ARTICULO I.

Circuncision.

§. I.

2 No es poca maravilla ver entre varias gentes establecida la Circuncision, y esta es una práctica que debemos confesar, que aunque ardua y dolorosa la recibieron las gentes de los Israelitas, ó de sus progenitores. El nombre latino *Circumcisio* significa cortar alrededor, y en efecto este era un rito en que se cortaban las últimas extremidades de la piel de la glande, ó cabeza del miembro viril. Sabemos por la Sagrada Historia, que la Circuncision fué un precepto encomendado por Dios á Abrahan, disponiendo fuese señal del pacto y concierto entre Dios mismo, y toda la descendencia de Abrahan, circuncidándose todo va-

varon al dia octavo de su nacimiento, cuyo precepto se halla repetido en la ley dada despues por medio de Moyses (1). No hay certeza de que en todo el tiempo que habitaron los Israelitas en Egipto hayan practicado este rito; pero se infiere bien, constando como consta por las Sagradas Letras, murieron circuncidados los que salidos de Egipto perecieron en el desierto (2). Sabemos que Moyses la omitió en uno de sus hijos nacidos en Madian en el tiempo que habitaba con su suegro Jethro, omision por la que fué amenazado de muerte por un Angel del Señor, á cuyo remedio acudió Séphora su muger circuncidando al hijo con una piedra muy aguda (3). Se omitió generalmen-

(1) Hoc est pactum meum quod observabitis inter me & vos, & semen tuum post te. Circumcidetur ex vobis omne masculinum. Et circumcidetis carnem præputii vestri ut sit in signum fœderis inter me & vos. Infans octo dierum circumcidetur in vobis, omne masculinum in generationibus vestris tam vernaculus quam emptitius circumcidetur, & quicumque non fuerit de stirpe vestra. Eritque pactum meum in carne vestra in fœdus in æternum. Masculus cujus præputii caro circumcisa non fuerit, delebitur anima illa de populo suo, quia pactum meum irritum fecit. *Genes. cap.* 17. *v.* 10. *Exod. cap.* 12. *v.* 44. & 48. *Levit. cap.* 12. *v.* 3.

(2) *Josue cap.* 5. *v.* 4.

(3) *Exod. cap.* 4. *v.* 24.

mente en los nacidos en el desierto en todos los quarenta años de su detencion, y por lo mismo avisado por Dios Josué de esta falta, dió cumplimiento al acostumbrado rito (1). La circuncision se hacia con un cuchillo de piedra, así como acabamos de decir lo executó Séphora muger de Moyses con su hijo; y consta haberlo mandado Dios á Josue en el caso referido (2). Mas esto debemos creer no fué rigor de precepto, sino de mas cómodo uso, como preservativa la piedra de mayor encono en la herida.

3 No hay duda que la circuncision era una señal distintiva del Pueblo de Dios, y el Pueblo profano: consta esto bien de las palabras de su institucion, que dexamos referidas. Lo que se duda mucho es si fué instituida en remedio del pecado original, y por consiguiente si conferia la gracia justificante: disputa que dexo á los Teólogos, contento con decir, que los Padres anteriores á San Agustin nada mas la concebian que como una señal distintiva del Pueblo de Dios; pero despues de dicho Santo Doc-

(1) *Josue cap. 5. v. 3.*
(2) Fac tibi cultros lapideos & circumcide secundo filios Israel. *Josue cap. 5. v. 2.*

Doctor es mas comun la opinion de reputarla en remedio del pecado original (1).

§. II.

4 Lo que mas pertenece á nuestro propósito es ver como y en que modo el Gentilismo usaba de la Circuncision, y de quien tomó este rito. Consta por las antiguas historias comunmente recibidas, que de él usaron y aun usan los Egipcios, los Etíopes, los Idumeos, Sarracenos, y otros varios Pueblos y Naciones. Herodoto afianzado solo en la relacion de los Sacerdotes de Egipto, á quienes cree depositarios de toda ciencia sagrada y profana, dice que de los Egipcios pasó á todas las mas naciones del mundo (2). Nada hay que admirar de esta credulidad de los Egipcios, quienes á su pais atribuían todas las instituciones humanas, que creían buenas, y de allí derivadas por todo el orbe (3). Tampoco es de admirar que los enemigos de los Christianos, y por consiguiente de los Judíos,

(1) Vide Becan. *Analogia veteris & novi Testamenti, cap.* 14 *quæst.* 4.

(2) Herodot. *lib.* 2. *cap.* 35. *& seq.*

(3) Véase nuestro tom III. disc. 3. num. 1. y tom. VII. disc. 1. n. 24.

díos, por legal derivacion aquellos de estos, como Celso y el Emperador Juliano, lo hayan tambien así creido; y que los nuevos incrédulos sigan el mismo rumbo. Las Sagradas Escrituras nos enseñan, como está dicho, que fué mandada por Dios á Abrahan, y toda su descendencia, como un señal distintivo del Pueblo de Dios entre las gentes, lo que es inacomodable con haberla tomado los Israelitas de los Egipcios, y mucho menos si fué dada en remision del original pecado al escogido Pueblo. Tan lejos de esto debemos persuadirnos, que principiada á practicar en Abrahan y sus hijos, se extendió de aquí á otras naciones. En los fragmentos de Sanchoniathon, que refiere Eusebio Cesariense, se hace autor de la circuncision á Chronos, ó á Saturno (1); pero no siendo este Chronos, ó Saturno, otro que Abrahan, segun verisimilmente se puede entender por el sacrificio que hizo de su hijo: en las mismas fábulas de la Gentilidad encontramos testimonio de que Abrahan fué el autor de la Circuncision (2).

5 Los Israelitas son descendientes de Abrahan

(1) Euseb. Coesariens. *de Præparat. Evang. lib.* 1. *cap.*10.
(2) Véase nuestro Tom. VI. disc. 3. num. 51.

han por Isaac, Jacob, ó Israel, y las doce Tribus, que de este último salieron; mas la descendencia de Abrahan se extendió mucho mas por los hijos que tuvo en Cetura, y singularmente por Ismael tambien su hijo, de quien cuentan las Sagradas Letras doce numerosas Tribus, que se extendieron por la tierra en varias naciones (1); y por Esaú hijo de Jacob, de cuya descendencia se formaron tambien varios y numerosos pueblos (2). No hay cosa, pues, mas verisimil que el que con esta copiosa descendencia se haya tambien extendido por el mundo el rito de la Circuncision. No sería absurdo pretender que los Egipcios recibieron este rito por la comunion con los Israelitas en Egipto; pues aunque posteriormente tenidos en poco, y aun despreciados por los naturales, no así en los principios, en que Joseph dominaba todo el pais. Artapano, escritor antiguo, citado por Eusebio Cesariense, cree haberse introducido por Moyses en el Africa (3); pero no hay necesidad de estos recursos, pudiendo con la

(1) *Genes. cap.* 25.
(2) *Genes. cap.* 36.
(3) Euseb. *de Præparat. lib.* 9. *cap.* 27.

descendencia de Abrahan, distribuida por toda el Africa y el Asia, haberla recibido. Los Idumeos son descendencia de Abrahan por Esaú, á que es consiguiente la retencion de este rito, bien que olvidados de su observancia, vencidos con las armas de Juan Hircano, descendiente de los Machabeos, fueron obligados á recibirla con la ley Mosayca (1). Los Arabes, llamados comunmente Sarracenos, pretenden ellos mismos la descendencia de Abrahan por Ismael, y de qualquier modo la tengan, basta al intento. Los Samaritanos nadie ignora son ramos de los Israelitas, provenidos de aquel resto, que llevados á la cautividad los diez Tribus, quedó en el pais, y que mezclados con las gentes hicieron una confusa mezcla de la verdadera Religion y extrangera, de que las Sagradas Letras dan testimonio (2). Nada hay, pues, que admirar hayan retenido y comunicado, y aun subsista entre estas gentes la Circuncision.

6 El Judaismo, ó Religion Mosayca, tuvo tambien sus progresos por varias regiones despues que vueltos del cautiverio Babilónico se mez-

(1) Joseph. *Antiquit. lib.*13. *cap.*17.
(2) 4. *Reg. cap.* 17.

mezclaron con los Griegos, y por diversos movimientos conocidos en la historia, se incorporaron con otras naciones. Vemos en las Actas de los Apóstoles la variedad de gentes, é idiomas que concurria á Jerusalen á la celebracion de la Pasqua, y admiracion que les causó oir á los Apóstoles en su primer anuncio del Evangelio hablar en las lenguas de todos los concurrentes. No es mucho, pues, que con la extension de la ley Mosayca se haya extendido tambien la Circuncision (1). El Alcoran es de institucion arábiga, y en él su falso Profeta retiene la Circuncision ya de mucha antigüedad en su pais, como hemos visto observada. Extendido el Alcoran con general humana desventura por toda el Asia y el Africa, fué con él recibida la Circuncision. ¿Que hay, pues, que admirar de la extension de este rito por todo el mundo antiguo, bien que haya tenido en Abrahan principio?

7 En las Sagradas Letras no se habla de circuncision de mugeres; pero entre las gentes

(1) Erant autem in Jerusalem habitantes Judæi, viri religiosi ex omni natione quæ sub cælo est. *Actor. Apostolor. cap.* 2. *v.* 5.

no fué, ni aun es, desusado. Estrabon afirma se practicaba en Egipto, y lo mismo confirma San Ambrosio, contestando en lo mismo varias relaciones modernas (1). Ya se conoce no puede en las hembras tener lugar esta práctica careciendo del miembro en que se executa en los varones; pero se exerce en similitud en aquella parte llamada *clitor* por los Anatómicos; cuya escrescencia suele ser grande en las regiones Orientales, como tal vez, segun casos prácticos, que refieren los Médicos, se vé en las nuestras (2). Hemos ya dicho que entre los Israelitas la Circuncision se practicaba segun la ley en el dia octavo. De esta circunstancia no usaron ni aun usan las gentes, reservándola comunmente á los quince años cumplidos, lo mismo que observan los Musulmanes, ó Mahometanos. En quanto á las mugeres, en los paises en que con ellas se observa este rito, es del todo preciso esperar á una edad robusta, en que aquella parte tenga la escrescencia necesaria para su práctica.

§. III.

(1) Strabo *lib.* 17. B. Ambros. de Abrahamo *lib.* 2. *cap.* 11.
(2) Vide Huet apud P. Calmet. *Diction. Biblic.* Verb. *Circumcisio.*

§. III.

8 No solo se circuncidaban los Judíos de origen, sino tambien todos los prosélitos, ó los que de las gentes abrazaban el Judaismo: esta era una especial ceremonia para entrar en la Sinagoga, como entre nosotros el Bautismo para entrar en la Iglesia. Los circuncidados, segun diverso rito, no se volvian á circuncidar con el rigor primero, y solo de aquella parte se le sacaban algunas gotas de sangre en señal de su nueva profesion, ó conversion. No se ahorraba esta ceremonia con los Samaritanos, sin embargo de la unidad de origen y profesion Judaica, bien que muy separados en sus ritos. San Epiphanio dice, que los Samaritanos recibian nueva circuncision, lo que puede entenderse en el modo ya referido (1).

9 El rito de la Circuncision, segun la ley Mosayca, se contempló tan preciso en la nacion de los Judíos, que aun convertidos muchos al Evangelio por la predicacion Apostólica, porfiaban contenciosamente á retenerle, como del todo necesario á los que pretendiesen alistarse en el Pueblo de Dios. Sabemos por las Actas de

(1) B. Epiphan. *de Ponder. & Mensur. lib.* 2.

los Apóstoles, que sobre la necesidad de la Circuncision, y otros ritos Judaicos, que imponian los Judíos convertidos á los Christianos, tanto de su prosapia, como de los Gentiles, se juntaron los Apóstoles en Jerusalen, Concilio comunmente reconocido por el primero en la Iglesia Christiana, en el que se decidió contra la necesidad de esta, como de otras legales ceremonias (1). Aun sin embargo de tan autorizada decision tuvo que luchar mucho San Pablo contra varios porfiados contraventores. Buen exemplo para que menos nos admire la pertinacia que comunmente se ha experimentado en los mas Concilios que hubo en la Iglesia, nada valiendo su decision entre los profesores del error. Contra la observancia de la Circuncision, y otros legales ritos en el Christianismo, siempre clamó San Pablo; pero tan obstinadamente fué por otros sostenida, que el mismo Apostol se vió como obligado á circuncidar á Timotheo su discípulo, quien como Gentil de origen por su pa-

(1) Visum est enim Spiritui Sancto, & nobis, nihil ultra imponere vobis oneris, quam hæc necessaria. Ut abstineatis vos ab immolatis simulachrorum, & sanguine, & suffocato, & fornicatione: à quibus custodientes vos, bene agetis. *Actor. Apostolor. cap.*15. *v.*28.

padre, no estaba circuncidado, calmando de este modo el escándalo de los Judíos, á quienes era intolerable el consorcio con las gentes incircuncisas (1). Pero no lo executó así con Tito, aunque tambien de origen gentil, resistiendo valerosamente á la violencia de los que predicaban la necesidad de la Circuncision (2).

10 Por el contrario los Judíos renegados de su Religion, pasando á rito extraño, parece cuidaban esconder su origen haciendo renacer el prepucio. Esto se vió principalmente en tiempo en que dominaba en Siria y Palestina Antioco el ilustre, tiempo en que apostatando varios Judíos de la religion de sus padres, y entrando en todas las costumbres de las gentes, singularmente en la lucha gymnástica, que exercian desnudos para vigorar las fuerzas del cuerpo, llegaron á tanto extremo, que avergonzán-

(1) Cum ascendisset Petrus Jerosolymam, disceptabant adversus illum qui erant ex circumcissione; dicentes: Quare introisti ad viros præputium habentes, & manducasti cum illis? *Actor. Apostol. cap.* 11. *v.* 2. *Ad Galat. cap.* 2. *v.* 11. *cum seq.*

Hunc (Timotheum) voluit Paulus secum proficisci: & assumens circumcidit eum, propter Judæos qui erant in illis locis. Sciebant enim omnes quod pater ejus erat Gentilis. *Actor. Apostol. cap.* 16. *v.* 3.

(2) *Ad Galat. cap.* 2. *v.* 3.

dose muchos de parecer Judíos, ocultaban la señal de la circuncision, segun se colige de la historia de los Machabeos (1). El Apostol San Pablo, escribiendo á los de Corintho, y exhortando á que cada uno se mantenga en el estado en que fué llamado en Jesu-Christo, en que en nada vale la Circuncision ni el prepucio sino una entera reformacion de costumbres, como una nueva criatura, dice: " Los que son » llamados al Evangelio de las gentes no se cir» cunciden, y los circuncidados no cuiden de pa» recer incircuncisos (2)." Dificultoso parece en lo natural remediar esta falta, y San Gerónimo no lo cree posible, entendiendo los citados lugares en sentido moral, no en el natural (3); pero otros no niegan al arte este efecto.

§. IV.

11 No faltan Médicos que crean tambien que las gentes miraban en la Circuncision alguna natural comodidad por la escrescencia demasia-

(1) Et fecerunt sibi præputia, & recesserunt a testamento sancto, & juncti sunt nationibus, & venundati sunt ut facerent malum. *Machabæor. lib.* 1. *cap.* 1. *v.*16.

(2) 1. *ad Corinth. cap.*7. *v.*18.

(3) B. Hyeronim. *contr. Jovinian. lib.* 1.

siada de la piel, tanto en mugeres como en hombres, en aquellos miembros en que se practica ofensiva de las naturales funciones, que es lo que llaman *Phimosis*, contrario efecto del á que llaman *Paraphimosis*. No es imposible el que principiado á practicar la Circuncision entre las gentes en natural alivio, se haya despues tomado por comun, singularmente en paises en que el mal suele ser mas freqüente; pero no se hace esto tan cierto como el que se comunicó esta práctica aun entre las gentes con la descendencia de Abrahan, quienes ignorando la cosa significada, retuvieron la señal de la significacion, como es demasiado comun ver en el mundo varias prácticas con gran solicitud exercidas por la costumbre originada de los mayores, ignorando los presentes el fundamento y motivos que tuvieron los antepasados en su principio.

ARTICULO II.

Abstinencia y ayunos en el Gentilismo.

§. I.

12 Parece de todo irregular que una religion, ó diciendo mas bien supersticion, toda dedicada, segun comun concepto, no en pocos asun-

asuntos comprobado, al placer de los sentidos, y que, como adelante veremos, en unas Divinidades como en Baco daba culto á la embriaguez, en otras como en Venus al torpe deleite, cuyos sacrificios, mas bien que actos de adoracion, eran festines, todos dispuestos á comer, beber, y divertirse; irregular, vuelvo á decir, parece en una supersticion formalizada á este tenor, tuviese entrada la mortificacion de la abstinencia y ayunos; sin embargo no puede dudarse el que los Gentiles comunmente, no solo eran muy reglados en sus comidas ayunando muchos freqüentemente, sino tambien que tenian sus abstinencias y ayunos arreglados segun variedad de tiempos y casos de su supersticion. Para proponer con algun método y claridad las observancias de las gentes en este particular tomaremos el asunto desde su raiz.

§. II.

13 En la primera edad del mundo no parece, y así lo siente San Gerónimo, se usó comer las carnes de los animales. Es comun leer en los antiguos Poetas, que hablan del tiempo de Saturno, á que llaman siglo, ó edad de oro, que los hombres se alimentaban de los fru-

frutos que la tierra de suyo sin trabajo, ó humana industria producia, nada intentando sobre la vida de los animales para conservar la suya (1). Aunque la edad de oro, de que hablan los Poetas, jamas haya exîstido fuera del estado de la inocencia, esto es, antes del pecado de nuestros primeros padres, puede aplicarse en quanto á la abstinencia de las carnes de los animales á los tiempos antediluvianos. Vemos que esta facultad fué concedida despues del diluvio á Noe y sus descendientes, de que se podrá inferir, que antes no tenia uso (2). Pero aun hablando de pueblos muy posteriores al diluvio, se lee en las antiguas historias se abstenian de carnes. De los Babilonios refiere Herodoto, que en la mayor antigüedad usaban solo de peces (3). En el Oriente era muy comun, y aun lo es hoy en varias de sus naciones y sectas, principalmente los derivados de los antiguos Bracmanes, abstenerse de carnes, como diremos quando se trate de la religion de

(1) Véase nuestro Tom.VI. disc. 2. n. 63.

(2) Et omne quod movetur & vivit, erit vobis in cibum, quasi olera viventium tradidi vobis omnia. Excepto quod carnem cum sanguinem non comedetis. *Genes. cap.9. v.3.*

(3) Herodot. *lib.* 1.

de estos pueblos. El Filósofo Xenocrates proponia solo tres preceptos de las leyes de Triptolemo Legislador de Atenas: I.° la veneracion de los Dioses: II.° la de los padres: III.° la abstinencia de carnes.

14 Entre las naciones que se abstenian de carnes, no solia ser esta abstinencia general, limitándose á ciertas personas, á quienes por su instituto eran ilícitas. De los Poemas de Eurípides se colige, que los Sacerdotes de Júpiter en la Isla de Creta, no solo se abstenian enteramente de toda carne, sino que quanto usaban en su alimento lo tomaban segun la natural produccion sin cocimiento al fuego. De los antiguos Sacerdotes de Egipto se dice, citando por Autor á Cheremon Stocco, que desde el tiempo que se dedicaban al servicio de su supersticioso culto, se abstenian enteramente de carnes, comprehendido en ellas los huevos y leche: este decian era sangre mudado el color, y los huevos eran carnes líquidas.

§. III.

15 Los motivos de esta abstinencia eran varios segun variedad de supersticiones. Los Pitagóricos, creyendo la transmigracion de las al-

almas de unos cuerpos en otros, temian tragarse aquellos cuerpos que pudieron ser residencia de otras almas humanas, singularmente de sus padres, parientes y amigos. Otros sin creer la transmigracion, no juzgaban conveniente á la humanidad, en quien debian las virtudes del ánimo ser su principal adorno, nutrirse con una comida cruelmente sanguinaria, y que mas que conservativa del espíritu, es fomentativa de los vicios de la carne, siendo las legumbres mas á propósito para refrenar las pasiones del cuerpo, y dirigirse á la virtud (1). Instruido Séneca de entrambos motivos, se abstuvo de toda carne contento con legumbres, afirmando de sí mismo, que pasado un año, no solo le pareció facil esta abstinencia, sino tambien dulce. La dexó no obstante reduciéndose al comun

(1) Docebat, quare ille animalibus abstinuisset, quare postea Sextius. Dissimilis utrique causa erat, sed utrique magnifica. Hic homini satis alimentorum citra sanguinem esse credebat, & crudelitatis consuetudinem fieri, ubi in voluptatem esset adducta laceratio. Adjiciebat, contrahendam materiam esse luxuriæ: colligebat, bonæ valetudini contraria esse alimenta varia, & nostris aliena corporibus. At Pythagoras omnium inter omnia cognationem esse dicebat, & aliorum commercium in alias atque alias formas transeuntium. Nulla (si illi credas) anima interit, nec cessat quidem, nisi tempore exiguo, dum in aliud corpus transfunditur. Senec. *epist.* 108.

mun modo de vivir, no por incomodidad que sintiese, sino con motivo de haber Tiberio desterrado de Roma todas las religiones extrangeras, y se creía, que el abstenerse de carnes era parte de la desterrada supersticion, aconsejado tambien de su padre, que detestaba toda esta vana Filosofia (1). Se infiere, pues, bien lo que antes decíamos, que como por estas y semejantes razones se abstenian muchos de toda carne viviente, por las mismas hacian sus ayunos; pues el ayuno las comprehende á todas.

§. IV.

16 Conocido es el libro de Porphirio sobre la abstinencia: emplea este Filósofo los mas sutiles razonamientos para probar los beneficios que de la abstinencia recibe el hombre. " Los " que

(1) His instinctus, abstinere animalibus coepi: & anno peracto non tantum facilis erat mihi consuetudo, sed dulcis. Agiliorem mihi animum esse credebam: nec tibi hodie affirmaverim, an fuerit. Quæris, quomodo desierim? in Tiberis Cæsaris principatum inventæ tempus inciderat: alienigenarum sacra movebantur: sed inter argumenta superstitionis ponebatur, quorundam animalium abstinentia. Patre itaque meo rogante, qui non calumniam timebat, sed philosophiam oderat, ad pristinam consuetudinem redii: nec difficulter mihi, ut inciperem melius cænare, persuasit. Senec. *epist.* 108.

» que desean, dice, en verdad unir sus almas á
» Dios, deben tener gran cuidado con los estor-
» bos que á esta union hace el cuerpo. Quanto
» este sea menos robusto y extenuado, es mas
» propio para no impedir las operaciones del
» alma. Esto se consigue en la circunspeccion
» de los alimentos que le nutren, mirando tan-
» to á su cantidad como á su qualidad. La mu-
» cha comida, y el uso de alimentos crasos, sir-
» viendo á la adquisicion y aumento del cuer-
» po y su robustez, aumenta y vigora lo que
» en nosotros hay de mortal y corruptible, mi-
» norando lo que hay de inmortal y duradero.
» Le es mas facil al alma sujetar y reducir á
» su obediencia y espirituales atenciones un
» cuerpo debil, y menos voluminoso, que un
» cuerpo grueso y robusto, y por consiguiente
» sujetar todas sus pasiones al dictamen de la
» razon. El uso de cosas corruptibles, de que
» diariamente usamos en nuestros alimentos, de-
» nota bien nuestra naturaleza fragil y corrup-
» tible; nada de esto necesitando el alma como
» incorruptible sino en quanto á la condicion
» de vivir en su cuerpo: quanto mas nos entre-
» gamos á los alimentos corporales, tanto mas
» nos acercamos á la corrupcion y mortalidad,

» y

» y nos alejamos del ser inmortal, é incorrup-
» tible que es Dios. O, dice, si pudiéramos vi-
» vir sin alimento alguno, entonces seríamos
» vivas imágenes de la inmortalidad, semejan-
» tes á aquellos bienaventurados espíritus dig-
» nos del divino consorcio, solo inmortal, é in-
» corruptible (1)."

17 He aquí unas palabras del mayor enemigo que en su tiempo tuvo la Iglesia, y que no estarian mal en un Christiano. Todo quanto en esto dice Porphirio lo exôrna con variedad de autoridades filosóficas, y exemplos de varias naciones. Afirma de los Egipcios que todas sus grandes festividades en obsequio de los Dioses eran precedidas de muchos dias de ayuno, algunos de seis semanas, y los menores de siete dias. Si el tiempo nos admira, aun debe hacerlo mas el modo: dice que en todo este tiempo no solo se abstenian de carnes, sino tambien de pescados y vino, y aun de pan, usando solo de legumbres, y de estas no de todas, sino de aquellas que se creian mas puras y menos nutritivas. De esta abstinencia usaban, no solo los Sacerdotes, que debian ministrar en los sacrificios á que se pre-

(1) Porphir. *de Abstin. lib.* 4.

preparaban, sino tambien todas las personas que deseaban vivir santa y religiosamente. No solo esto dice, sino que tambien añade, que esta abstinente vida era muy freqüente por todo el año á los que se daban á mayor perfeccion. Apenas podemos formar duda en la credulidad que en esto se merezca Porphirio, escribiendo en un tiempo en que sobre su verdad, á faltar á ella, podia tener muchos contradictores, singularmente de los Christianos, contra quienes solia muy de propósito emplear las armas de su dialéctica.

§. V.

18 No solo en Porphirio, sino tambien en otros Escritores de todos tiempos se encuentran noticias de los ayunos del Gentilismo. La preparacion de una solemnidad en honor de Isis en Egipto, sacrificándole una vaca, de que hace memoria Herodoto, se disponia con precedentes ayunos, y lo propio otra que hacian las mugeres en Cirene, de que él mismo hace memoria (1). No era menos famoso el ayuno de las mugeres en las fiestas tesmofó-

(1) Herodot. *lib.* 2. & 4.

ricas en honor de Ceres, de que hace memoria Plutarco (1). En Roma habia dias reglados de ayuno en honor de los Dioses. En Tito Livio leemos, que en ocasion en que se halló Roma afligida con muchas calamidades prenunciadas con varios prodigios, consultados por los Decemviri, ó diez varones, los libros Sibilinos, como era regular en tales casos, encontraron, era preciso para detener el curso de tantas desgracias establecer un solemne ayuno en honor de Ceres, repitiéndolo de cinco en cinco años (2). Horacio hace memoria de un ayuno reglado en honor de Júpiter, que algunos quieren haya sido el Jueves de cada semana, como dedicado á este Dios. Pone el Poeta á una cariñosa madre afligida de los males que veía padecer á su hijo postrado habia ya cinco meses en cama de una tenaz quartana, y haciendo recurso á Júpiter, le dice: " O Júpiter, que das y quitas » los males, si lograse mi hijo verse libre de la » enfermedad que le aflige, prometo que en la » mañana de aquel dia en que señalas los ayunos

(1) Plutarch. *in Demosthen.*
(2) Tit. Liv. *Decad.* 4. *lib.* 6.

» nos en tu honor, le sumergiré en el Tiber, » para que allí lavado asista con pureza á los » sacrificios que en el mismo dia se te ofre- » cen."

Jupiter, ingentes qui das adimisque dolores,
Mater ait pueri menses jam quinque cubantis,
Frigida si puerum quartana reliquerit, illo
Mane die, quo tu indicis jejunia, nudus
In Tiberi stabit.

Horat. *lib.* 2. *v.* 288.

19 A mas de los ayunos reglados y preparatorios á las grandes fiestas, era tambien comun el ayuno en los grandes conflictos, ya del Cielo por las intemperies, ya en la tierra por las bélicas calamidades, como se vé en las antiguas historias. Los Albaneses, despues de la famosa derrota que padecieron en tiempo de los Horacios y Curiacos, estuvieron un tiempo en señal de dolor sin tomar alimento (1). De los Lacedemonios refiere Aristóteles, que rogados de dar socorro á un pueblo de sus aliados, que se encontraba estrechamente cercado de ene-

(1) Dionis. Halicarnas. *lib.* 3.

migos, publicaron un solemne ayuno en su Estado, tanto para atraer el auxìlio del Cielo, como para socorrer con la comida que se ahorraban á los afligidos en el cerco: y lo mas notable en este caso es, que no solo ayunaron los hombres, sino que tambien hicieron ayunar á los animales (1). De ayunos de hombres y animales en el Gentilismo, implorando la divina misericordia, tenemos en los Ninivitas un notable exemplo, que refieren las Sagradas Letras. Era Nínive una famosa Ciudad entregada á la idolatría, y tan grande, que se necesitaban tres dias de camino para andarla. Sus maldades subieron al Cielo pidiendo venganza contra sus moradores, y suspendió Dios su divina justicia, enviando al Profeta Jonas á predicar su conversion á penitencia, amenazándola de otro modo con su ira. Lo hizo Jonas despues de maravillosamente castigado por su omision, predicando por la Ciudad que despues de quarenta dias sería Nínive subvertida. Oido esto por los ciudadanos todos se convirtieron á penitencia, vistiéndose de sacos, ó cilicios, sentándose en la ceniza, señalando un ayu-

(1) Aristotel. *in Œconom.*

ayuno general, no solo de los hombres, sino tambien de los jumentos y otros animales, de tal modo, que ni debian comer ni beber, ó en qualquier modo tomar alimento alguno, cuya penitencia les atraxo el perdon de sus culpas (1). Hemos ya hablado de las iniciaciones, ó entradas á los ministerios secretos de las Divinidades, que á imitacion de las de Egipto se introduxeron por otras gentes, entre cuyas purificaciones preparatorias tenia buena parte el ayuno (2).

20 No es aun tiempo de hablar de los rígidos ayunos de los pueblos de las extremidades Orientales de nuestro globo, de cuya religion trataremos separadamente; y por lo que mira á ayunos reglados de ciertos dias, los hay en la China en imploracion del socorro del Cielo contra aquellos males que mas le suelen afligir, terremotos, é inundaciones (3).

21 Es sin duda admirable ver tanta dedicacion al ayuno en el Gentilismo, lo que prueba bien que en medio de sus groseras su-

(1) *Jonæ cap.* 3.
(2) Clemens Alexandrin. *in Protrept.* Arnob. *lib.* 5.
(3) Le Conte *Tom.* 2.

persticiones creían, no solo en un Dios excelso, sino tambien en una providencia rectora del universo y accesible á los hombres mediante su humillacion mortificada, retribuidora de bienes, y apartadora de males, segun la disposicion de los suplicantes, y finalmente una vida futura en que serán compensados con superabundancia de felicidades los trabajos que en esta se padecen. No que en todos fuese tan sólida esta esperanza, ni por consiguiente la inclinacion á merecerla; pero no es poco exîstiese en muchos, y hallarla establecida por autoridad pública.

§. VI.

22 Los que quanto hallan en los Gentiles de laudable, quieren que todo lo hayan tomado de los Israelitas y sus Escrituras, no encontrarán reparo en decir tomaron sus abstinencias y ayunos de estas mismas fuentes. Pero en esto hay no pocas dificultades, cuyo asunto declararemos, exponiendo lo que tanto en general á abstinencia, como en quanto á ayuno se observaba en la verdadera Ley.

23 Debemos notar la gran diferencia que hay entre el precepto dado por Dios á Noe al tiempo de salir del Arca, y la ley comuni-

nicada por Moyses á los Israelitas. En el precepto dado á Noe solo se prohibe la comida de la sangre, concediendo amplia facultad para comer las carnes de todos los animales, sin excepcion alguna, del mismo modo que las yerbas del campo (1). En la ley de Moyses se coarta mucho esta facultad, y se hace en ella una larga distincion de animales terrestres, volátiles y aquáticos, unos mundos, y otros inmundos, siendo lícito comer de los primeros y no de los segundos; entre los que hay muchos de no menor sabor, utilidad y economía, y no es de poca consideracion el cerdo de gran consuelo en los paises pobres, y de igual estimacion en los ricos (2).

24 A mas de esta distincion de animales se prohibe generalmente en todos, no solo la sangre, sino tambien la gordura ó enjundia (3). Se abstenian tambien del nervio del muslo de todos los animales, en memoria de la coxera

(1) Omne quod movetur & vivit, erit vobis in cibum, quasi olera virentia tradidi vobis omnia. *Genes. cap.* 9. *v.* 3.

(2) *Vide Levitic. cap.* 11. *Deuteronom. cap.* 14.

(3) Jure perpetuo in generationibus & cunctis habitaculis vestris nec sanguinem nec adipem omnino comedetis. *Lev. cap.* 3. *v.* 17.

de Jacob llamado Israel, contraida en la lucha con un Angel (1). Tenian tambien prohibicion de comer corderos y cabritos cocidos en la leche de su madre (2).

25 Por lo que mira á la gordura, ó enjundia de los animales, singularmente del buey, oveja y cabra (3), varios AA. entienden esto no en los animales mundos, ó limpios, esto es, cuya carne podia comerse, sino en los inmundos, y en los mundos solo quando se ofrecian en sacrificio, en cuyo caso debia consumirla el fuego (4). ¿Pero á que propósito prohibicion particular en los inmundos, si por general prohibicion nada de ellos se podia comer? Parece, pues, que la prohibicion de la grosura era general en todos los animales mundos é inmundos. ¿Pero debria esto entenderse, tanto en la gordura que se encuentra separada, como la que corre interpuesta entre la carne de los animales? Amplio campo para

(1) *Genes. cap.* 32. *v.* 32.
(2) *Exod. cap.* 23. *v.* 19. *& cap.* 34. *v.* 26.
(3) Adipem ovis & vobis & capræ non comedetis. *Levit. cap.* 10. *v.* 23.
(4) Si quis adipem qui offerri debet in incensum Domini comederit, peribit de populo suo. *Levit. cap.* 7. *v.* 25.

ra Rabínicas interpretaciones, en que no conduce á nuestro asunto detenernos.

26 En quanto á la sangre nada mas hizo Moyses que confirmar el divino precepto dado á Noe. A esta prohibicion era consiguiente la del sofocado. Entendian por sofocado todo animal muerto sin previa extraccion de sangre, la que en tal caso se comeria con las mismas carnes obrando contra la prohibicion. De esta clase eran los animales que morian muerte natural, los que morian ahogados en agua, ó de industria, al modo que nuestros cocineros lo executan con los pichones de paloma. Todo animal muerto en la caza, á palos, ó con herida por la que no hubiese corrido toda su sangre. Se ve que esta prohibicion no era poco molesta y siempre escrupulosa, aun sangrando el animal, sobre si la sangre estaba mal ó bien extraida; punto de gran controversia entre los Rabinos. Los animales aquáticos, aunque como los terrestres y volátiles constan tambien de sangre, y todos comunmente mueren sofocados, nunca fueron en esta prohibicion comprehendidos.

§. VII.

27 Con el Evangelio cesaron estas abstinencias,

cias, como todos los mas preceptos y observancias legales y ceremoniales del Viejo Testamento. Sin embargo la abstinencia de la sangre y sofocado fué encomendada por los Apóstoles en el principio de la Iglesia, juntos en un Concilio en Jerusalen, en que sériamente se trató de la exêncion de los Christianos de las observancias de la antigua ley (1). Este Apostólico mandato tuvo en los primeros siglos observancia perfecta; pero con el tiempo fué recibido como medio de evitar el demasiado escándalo que en no observar esta abstinencia recibian los Judios convertidos, duradero solo en ínterin no se arruinaba del todo la pared que impedia la union que separaba ambos pueblos Judaico y Gentil (2). Muchas naciones christianas prosiguieron, y aun siguen la misma observancia, como á mas de encomendada por los Apóstoles, impuesta tambien á Noe, y en él á toda la humanidad. Entre nosotros nin-

(1) Visum est enim Spiritui Sancto, & nobis, nihil ultra imponere vobis oneris quam hæc necessaria. Ut abstineatis vos ab immolatis simulachrorum, & sanguine, & suffocato, & fornicatione, à quibus custodientes vos, bene agetis. *Actor. cap.* 15. *v.* 28.

(2) B. August. *contra Faust. lib.* 32. *cap.* 3.

ningun discernimiento de comida, fuera de los dias de ayuno, tiene lugar observando la doctrina del Apostol: *Que toda comida es limpia á los limpios, y que nada se debe desechar de quanto se recibe, dando al Autor de todo gracias* (1). No siendo este lugar á propósito para tratar con la correspondiente amplitud de este gran Concilio Apostólico y su decision, lo reservamos á la historia del antiguo y nuevo pueblo Hebreo y Christiano.

28 Despues que se hizo lícita la carne de todos los animales en nuestro alimento no nos contentamos con su simple uso, pasando á privarles de su libertad natural, impidiendo su prolificacion y cuidadosamente engordándolos para nuestro mas exquisito regalo. Ninguna ley esto nos prohibe, y solo añade multiplicidad de conveniencias al simple uso. Si como los frutos y verdura del campo se nos han dado los animales en nuestro alimento ¿por que como cuidamos de la delicadez de aquellos, no cuidaremos tambien de la de estos? No parece, pues,

(1) Omnis creatura Dei bona est, & nihil rejiciendum quod cum gratiarum actione percipitur. 1. *ad Timoth. cap.* 4. *v.* 4. *& ad Tit. cap.* 1. *v.* 15.

pues, justo el mal humor que algunos en esto demuestran, siendo solo como en todo reprehensible el exceso.

§. VIII.

29 En quanto á los ayunos de los Israelitas eran muchos, y muy rígidos. En la ley solo parece puesto el ayuno preparatorio á la solemne expiacion, ó remision de los pecados del pueblo en el dia diez del mes séptimo (1). Pero aunque no tuviesen ayunos legales, era muy regular observarlos en imploracion del auxilio divino en los desastres de la guerra, públicas y privadas calamidades; y generalmente era el ayuno una previa disposicion para pedir á Dios el fruto de sus oraciones. Así ayunó Moyses quarenta dias antes de recibir las Tablas del Decálogo (2). El mismo tiempo ayunó Elías huyendo la persecucion de Jezabel caminando al monte de Dios Horeb (3). Daniel por sus oraciones, acompañadas de ayuno, alcanzó la abreviacion de los años de la desolacion de Jeru-

(1) *Levit. cap.* 16.
(2) *Exod. cap.* 34. *v.* 28.
(3) 3. *Reg. cap.* 19. *v.* 8.

rusalen (1). Tenian tambien ayunos reglados en ciertos meses, tomados de algun suceso en ellos memorable, como el ayuno en el mes quarto, quinto, séptimo y décimo de que habla el Profeta Zacarías (2). Despues de la traduccion de la Biblia en Griego por los LXX., algunos Judíos acostumbraron ayunar en memoria de este suceso, que creían lastimoso, pasar su historia, y sagrados libros á lengua y gentes profanas. Finalmente podemos persuadirnos, que en tiempo de la predicacion evangélica ayunaban con freqüencia; pues los discípulos del Bautista hicieron pregunta al Salvador: Por que ayunando ellos y los Fariseos freqüentemente, no lo hacian sus discípulos; y parece que los que giraban á la perfeccion, ayunaban dos veces en la semana, segun se puede colegir de aquel Fariseo vanigloriosо, que pretendia justificarse en esto mismo (3).

El

(1) *Daniel. cap.* 9. *v.* 3.

(2) Hæc dicit Dominus exercituum: Jejunium quarti, & jejunium quinti, & jejunium septimi, & jejunium decimi erit domui Juda in gaudium, & lætitiam, & in solemnitates præclaras: veritatem tantum & pacem diligite. *Zachariæ cap.* 8. *v.* 19.

(3) Jejuno bis in sabbato: decimas do omnium quæ possideo. *Luc. cap.* 18. *v.* 12. Quare nos & Pharisæi jejunamus

30 El ayuno Judaico principiaba desde el anochecer de un dia hasta puesto el sol en el siguiente, esto es, hasta poder verse alguna estrella. En este tiempo, no solo se abstenian de toda comida y bebida, sino de todo lo que podia causar algun placer á los sentidos, pasando en continua mortificacion. No ignoraban esto los Gentiles. El Emperador Augusto, como á otro propósito hemos notado, en un dia que no comió sino algunos bocados despues de una hora de noche, dice en Suetonio por ponderacion, que su ayuno excedió al de los Judios (1), y Marcial atribuye á este rígido ayuno el hedor que tenian de su aliento (2). Disuelto el ayuno, comian indiferentemente en la noche todo lo que en otros tiempos, segun la ley, les era permitido.

§. IX.

31 En quanto al Evangelio es muy cierto

mus frequenter: discipuli autem tui non jejunant? *Matth. cap.* 1. *v.* 14.

(1) Ne Judæus quidem tam diligenter sabbatis jejunium servat, quam ego hodie servavi, qui in balneis demum post horam primam noctis, buccas duas manducavi. Sueton. *in Augustus.*

(2) Marcial *lib.* 4. *Epigram.* 4.

to que Jesu-Christo ayunó quarenta dias, obra mas divina que humana (1), y que en el curso de su predicacion alabó mucho el ayuno (2). Aunque no dexó determinados dias para esta abstinencia, preguntado por los Judios, por que no ayunaban sus discípulos haciéndolo freqüentemente los de San Juan y los de los Fariseos, respondió: que los amigos del esposo en ínterin este vivia con ellos, no ayunaban; que vendria tiempo en que el esposo sería quitado de su compañía, y entonces ayunarian (3): palabras con que denota, que despues de su muerte ayunarian sus discípulos. En efecto vemos así lo practicaron en diversas ocasiones, singularmente quando se trataba de implorar el divino auxîlio en graves asuntos (4). San Pablo confiesa de sí mismo se exercitaba en ayunos exhortando á los fieles á su imitacion (5).

32 El ayuno Christiano fué en sus prin-

ci-

(1) *Matth. cap.* 4.
(2) *Matth. cap.* 6.
(3) Numquid possunt filii sponsi lugere quamdiu cum illis est sponsus? Venient autem dies cum auferetur ab eis sponsus, & tunc jejunabunt. *Matthæi cap.* 9. *v.* 15. *Luc. cap.* 33. *v.* 34.
(4) *Actor. cap.* 13. *v.* 2. *&* 3.
(5) 2. *ad Corinth. cap.* 6. *v.* 5. *&* *cap.* 11. *v.* 27.

cipios en todo imitante al Judaico con perfecta abstinencia de comida y bebida en toda su duracion, cesando quanto podia servir al gusto y placer en vestido humilde, vigilia y oracion continua (1). La duracion de la abstinencia no era igual en todos los ayunos: habia ayunos entre año que se terminaban á la hora de nona, esto es, á las tres de la tarde, y otros que no terminaban hasta vísperas, esto es, principiando la noche, como eran los de Quaresma. En los ayunos entre año, llegada la hora de comer no parece habia particular prohibicion de manjares comiendo de todo indiferentemente; pero en los ayunos continuados, como eran los de Quaresma, se guardaba la abstinencia de manjares delicados, singularmente de carnes y de vino. San Basilio, que vivió en el siglo IV, supone ser esta comun costumbre en la Iglesia (2), y lo mismo San Agustin, que vivió en el siglo siguiente (3). En las car-

(1) Has ergo septem hebdomadas omnes Clerici á carne & deliciis jejunent, & hymnis, & vigiliis, atque orationibus Domino inhærere die noctuque studeant. *Cap. Statuimus. distinct.* 4.

(2) Carnes non edis, á vino abstines, vesperam expectas, ut cibum sumas. B. Basil. *Homil.* 1. *de Jejunio.*

(3) Illa est in Quadragesimæ diebus grandis utilitas: quod dum

carnes se comprehendia todo lo que trae origen de carne, como leche, queso, huevos (1). Quedaba, pues, solo el recurso á frutas, yerbas del campo, y á peces en quanto á comida, y solo á agua en la bebida. Pero tambien en esto habia su limitacion: en quanto á peces, ó los excluian enteramente (2), ó solo usaban de los pequeños y menos substanciosos (3); y en quanto á los frutos de la tierra, se abstenian de los mas nutritivos y regalados, contentos con los mas áridos y silvestres (4). San Epifanio,

dum etiam à licitis abstinemus, magis ac magis admonemur illicita vitare. Qui enim abstinemus nos à carnibus, quibus aliis diebus uti licet: qui nos abstinemus à vino, quo moderate uti licet: qui vitamus quæ aliquando licent; in primis fugiamus peccata, quæ omnino nunquam licent. B. August. *Serm.* 1. *de Dominica prima Quadragesimæ.*

(1) Par autem est, ut quibus diebus à carne animalium abstinemus ab omnibus quoque, quæ sementinam carnis trahunt originem, jejunemus: à lacte videlicet, caseo, & ovis. *Cap. Denique* 6. §. 2. *distinct.* 4.

(2) Jejunet quoque os à verbis turpibus & convitio. Quæ enim utilitas cum avibus quidem & piscibus abstinemus, fratres vero mordeamus & comedamus? B. Chrysostom. *Homil.* 3. *ad Anthioch.*

(3) *Cap. Presbyter.* 5. *distinct.* 82. *Cap. Denique* 6. §. *Cæterum, dist.* 4.

(4) Christiani (non hæretici) sed Catholici, edomandi corporis causa propter animam ab irrationabilibus motibus amplius humiliandam, non solum à carnibus, verum etiam à qui-

que vivió en el siglo IV, hablando de la observancia de su tiempo, y singularmente de la última semana de Quaresma, dice, que todo el pueblo solia pasarla con una árida comida, comunmente á pan y agua, y que no era raro prolongar el ayuno á dos, tres y quatro dias, y algunos á toda la semana sin comer en toda ella hasta el canto del gallo del Domingo (1).

§. X.

33 Todo esto se ha mudado de tal modo en toda clase de ayunos, que con dificultad se podrá decir si ahora ayunamos. Por lo que mira á carnes, y lo que trae origen de carne, quales son los que llamamos lacticinios, persevera la observancia en nuestros tiempos, no pudiendo comerse sin privilegio carnes en todo ayu-

quibusdam terræ fructibus, vel semper, sicut pauci, vel certis diebus atque temporibus, sicut per Quadragesimam fere omnes, quanto magis quisque vel minus seu voluerit, seu potuerit. B. August. *lib.* 30. *contra Faustin. cap.* 5.

(1) Præterea, sex illos Paschatis dies transigere xerophagiis, idest, arido victu, populus omnis consuevit: sive panem dumtaxat sub vesperam cum aquæ potu ad corporis refectionem adhibere. Nonnulli ad biduum vel triduum vel quatriduum jejunia prorogant, & alii etiam hebdomadam integram usque ad sequentis Dominicæ gallicinium sine cibo transmittunt. B. Epiphan. *contra Hæreses. in fin.*

ayuno, ni lacticinios en Quaresma. En quanto al vino se abrogó enteramente siendo libre su uso. Consiste, pues, hoy lo esencial del ayuno en la abstinencia de carnes, y una sola comida á la hora acostumbrada. Guardando esta abstinencia, el ayuno está cumplido, lo que no priva, segun comun práctica, una refaccion por la mañana llamada *parva quantitas* en vez de almuerzo, y otra mayor á la noche, llamada colacion, en vez de cena. Entre dia hay facultad de beber, segun la sed lo pida, no ya solo agua, sino tambien vino y otros licores, ya simples, ya compuestos, frios y calientes, con tal que la demasiada composicion no haga estorbo á las conciencias delicadas; y aun mas que todo esto, á la comun hora de beber no se hace escrúpulo, *ne potus noceat* para que no haga daño la bebida tomar alguna cosa ligera, segun la conciencia del que bebe. No hablo en esto segun la exâctitud Eclesiástica, sino del estado en que las diferentes opiniones de los Casuistas pusieron las conciencias.

34 Sería asunto muy curioso discurrir por todos los siglos de la Iglesia, y averiguar las causas de la relaxacion de la antigua disciplina: diremos brevemente lo que ocurre. Una sola co-

mida debia observarse en los ayunos, la que debia hacerse despues de Nona, ó despues de Vísperas, segun la ya notada diferencia, celebrados en la Iglesia estos oficios: de que se sigue, que anticipados estos, se anticipaba la hora de comer. La Nona se oficiaba á las tres de la tarde, y las Vísperas al esconderse el sol, como aun lo denota el himno de este oficio en el Sabado (1), tiempo en que tambien se celebraba la Misa que solia ser una sola en aquellos tiempos. El ayuno de Vísperas se principió á confundir con el de Nona, pretendiendo muchos comer á las tres de la tarde, costumbre que reprehende el Concilio Cabilonense (2). Los Eclesiásticos, ó impacientes de sí mismos, por comer, ó demasiado indulgentes por los seculares, adelantaban la hora de No-

(1) Jam sol recedit igneus.

(2) Solent plures, qui se jejunare putant in Quadragesima, mox aut signum audierint ad horam nonam, comedere. Qui nullatenus jejunare credendi sunt, si ante manducaverint, quam vespertinum celebretur officium. Concurrendum est enim ad Missas, & auditis Missarum solemnibus & vespertinis officiis, & largitis eleemosynis ad cibum accedendum est. Si vero aliquis necessitate constrictus fuerit, ut ad Missam venire non valeat, æstimata vespertina hora, completa oratione sua jejunium solvat. *Cap. Solent, de Consecrat. dist.* 1.

Nona. La indulgencia fué tanta, que llegando la anticipacion á medio dia, se hizo comun hacer la única comida á esta hora. Lo que sucedió con la Nona, se fué practicando con las Vísperas, llegando á tal estado, que se hizo costumbre de oficiarlas antes de medio dia, como hoy sucede en toda la Quaresma, á excepcion de los Domingos en que no se ayuna, y á excepcion tambien de los tres dias primeros, con lo que queda en quanto á ceremonia, salva la antigua disposicion de no comer en unos dias antes de Nona, y en Quaresma antes de Vísperas. En tiempo de Santo Thomas de Aquino, que vivió en el siglo XIII, todavía se observaba no comer hasta la Nona, esto es, hasta las tres de la tarde en los ayunos de Quaresma (1).

35 En quanto al uso de beber entre dia se hizo lugar por la gran dificultad de aguantar la sed en el trabajo diario, lo que fué con mas razon introducido en el agua pura, que en otros licores, singularmente en el vino. Principió este á usarse con mucha moderacion, reprimiendo, no solo el exceso, sino tambien el

(1) Div. Thom. 2. 2. *quæst.* 147. *art.* 3.

gusto (1), sirviéndose de él mas como de medicina que de regular bebida, como el Apostol aconseja su uso en todo tiempo (2). El abuso lo extendió tanto, que no reparan ya muchos en embriagarse, tanto en Quaresma, como en el resto del año, y acaso aun mas supliendo con este licor la falta de otro alimento. Por lo que mira á pescados, como no habia ley que distinguiese unos de otros, siendo solo general observancia usar de los menos exquisitos, regalados y nutritivos, fué facil la general extension á todos, sin ahorrar los mas costosos y deliciosos. El uso de la parva por la mañana, y colacion por la noche, fué una invencion tolerada por los DD. Casuistas: la primera para aguantar el trabajo diurno, y la segunda para conciliar el sueño, sin cuyo auxilio seriamos ineptos á otras obligaciones mas urgentes que el mero ayuno. Estas creo son las raices de la corrupcion de la antigua práctica en los christia-

(1) Vinum quoque ita bibere permittitur, ut ebrietatem omnino fugiamus: alioqui restat, ut omnia, quæ corpori libent, similiter faciamus. *Cap. Denique* 6. §. 4. *dist.* 4.

(2) Noli adhuc aquam bibere, sed modico vino utere, propter stomachum tuum, & frequentes tuas infirmitates. 1. *ad Timoth. cap.* 5. *v.* 23.

tianos ayunos, y de llegar al estado en que hoy los vemos.

36 En verdad, si atendemos á la antigua christiana práctica, no podemos decir ayunamos; pero aun mitigado el antiguo rigor, observado el comun uso de la Iglesia sin las relaxaciones que el mero arbitrio ha introducido, podemos decir ayunamos. Como el ayuno es un precepto Eclesiástico, pudo muy bien la Iglesia moderarlo y arreglarlo á nuestra comun debilidad, de modo, que lo haga consistir en solo la abstinencia de carnes, y una sola comida, dexando el resto, esto es, la mas exâcta rigidez y conformacion con la antigua práctica al mayor ardor de los fieles (1). Y siendo esto así, debemos acordarnos aun los mas relaxados, que ninguna indulgencia de los Casuistas llega á tanto que la parva de la mañana se equivoque con el almuerzo, y la colacion nocturna con la cena, ni la bebida entre dia con un es-

(1) Dicendum quod jejunium ab Ecclesia instituitur ad concupiscentiam refrænandam, ita tamen quod natura salvetur. Ad hoc autem sufficere videtur unica comestio, per quam homo potest & naturæ satisfacere, & tamen aliquid concupiscentiæ detrahit diminuendo comestionum vices: Et ideo Ecclesiæ moderatione statutum est, ut semel à jejunantibus comedatur. B. Thom. 2. 2. *quæst.* 147. *art.* 6.

pléndido refresco, y mucho peor con la borrachera. Debemos, pues, en esto arreglarnos á lo que hombres doctos y timoratos executan, sin obligacion de seguir á los demasiadamente escrupulosos. Sobre todo acordémonos del aviso que el Hijo de Dios nos da en el Evangelio: no nos entristezca el ayuno, ni nos haga menos afables y accesibles en la expedicion de nuestros negocios, atentos con todos, disimulando nuestra interior mortificacion, no teniendo que sufrir de nuestra aspereza los criados que nos sirven, los súbditos que están á nuestras órdenes, y todos los mas que deban tratar con nosotros sus asuntos. Si el rigor del ayuno nos ha de hacer menos accesibles á los que necesitan nuestro trato, faltando á la caridad, mejor será tomar alguna refaccion, que sin contradecir á los recibidos estatutos, nos haga expeditos á nuestras primarias obligaciones.

§. XI.

37 En otra parte mas acomodadamente hablaremos del ayuno Musulman, ó de los Sectadores de Mahoma, y de su mes llamado Ramadan, en todo imitante, en quanto á la rigida abstinencia de comida y bebida durante la

la luz del dia, al ayuno Judaico. El vino en todos tiempos prohibido, se dice lo es tanto en el Ramadan, que tiene la pena el violador de la ley de beber otro tanto plomo derretido. Pero en medio de esta rígida observancia, es este ayuno el mas disoluto: los ricos cuidan de evitar su molestia guardando cama, padeciendo mucho los que necesitan trabajar: en las noches es comun á los mismos pasarlas en comer espléndidamente, y en excesivas diversiones para dormir y descansar en el dia, burlándose del ayuno, en todo lo que se reconoce una extravagante supersticion. Podrá ser que semejantes disoluciones, y la demasiada molestia á los pobres artesanos haya contribuido á moderar el ayuno Eclesiástico á una sola comida á la hora ordinaria. Esta fué la razon, por que siendo permitido, segun parece, comer carnes en los Domingos de Quaresma, se reformó con el tiempo, por no dar lugar á nocivas glotonerías (1).

§. XII.

(1) De ipsa vero die Dominica hæsitamus, quidnam dicendum sit: cum omnes Laici & Seculares illa die plus solito cæteris diebus accuratius cibos carnium appetant: & nisi novam quamdam aviditate usque ad medias noctes se ingurgitent, non aliter se hujus sacri temporis observationem susci-

§. XII.

38 Finalmente notaremos, que los ayunos que observa la Iglesia no todos tienen igual data en su institucion. Aquellos que no tienen principio en algun Concilio, ó canónico establecimiento, creemos con mucha verisimilitud vienen de tradicion Apostólica, segun la regla que San Agustin prescribe en toda especie de observancias eclesiásticas (1). Tal podemos decir es el ayuno del Viernes, aunque ya no se guarda sino en quanto á la abstinencia de carnes. Lo propio debemos decir de la Quaresma, de que hacen memoria muchos antiguos PP. de la Iglesia y Concilios (2). El ayuno de las quatro

cipere putant: quod utique non rationi, sed voluptati, imò cuidam mentis cæcitati adscribendum est: unde nec à tali consuetudine averti possunt: & ideo cum venia suo ingenio relinquendi sunt, ne forte pejores existant, si à tali consuetudine prohibeamur. Ut enim ait Salomon. *Qui multum emungit, elicit sanguinem.* B. Gregor *ad Augustin. Anglor. Episcop. relatus in cap. Denique* 6. *distinct.* 4.

(1) B. Augustin. *Epistol.* 118. *ad Januarium.*

(2) Nos (Catholici) unam Quadragesimam secundum Traditionem Apostolorum toto nobis orbe congruo jejunamus: illi (Montanistæ) tres in anno faciunt Quadragesimas quasi tres passi sint salvatores. B. Hieronym. *Epistol.* 27. *ad Marcellam.*

tro témporas, aunque no tenga conocida época, se sabe es muy posterior á los primeros siglos (1); pero de antigua observancia, como igualmente otras abstinencias que se practican en la Iglesia, aunque sin uniformidad (2).

§. XIII.

39 Es muy notable la del Sábado por la variedad, y aun contrariedad que tuvo en las christianas regiones. Los orientales solo en todo el año ayunaban el Sábado Santo, esto es, el inmediatamente anterior á la Dominica de la Resurreccion del Señor por la general tristeza de su muerte: en todos los mas del año, tanto fuera de Quaresma, como en ella, no solo no ayunaban, sino que detestaban el ayuno como ilícito, del mismo modo que en el Domingo: segun se lee en uno de los Cánones, llamados Apostólicos, en que no menos se impone á los Clérigos que pena de deposicion, y á los Legos de excomunion, practicando el ayuno en dichos dias, en cuya obser-

(1) *Vide Decret. Gratian. distinct.* 76.
(2) Vide Thomasinum *de Jejuniis.*

servancia aun perseveran (1). Ambos dias Sábado y Domingo los reputaban, y aun reputan iguales para las christianas juntas, y eclesiásticas celebridades (2).

40 La razon de este instituto pudo tomarse, de que habiendo sido el Oriente la cuna de la Religion Christiana, y los Judíos sus primeros predicadores, acostumbrados estos á la solemne observancia del Sábado, aunque mudada por los Christianos en el Domingo, retuvieron una y otra, sabiéndose bien quan dificil fué al Judaismo, aun recibido el Evangelio, desprenderse de su antigua ley y observancias (3). Dan otros por verisimil origen de esta práctica la heregía de Marcion: este entusiasta, que infestó la Iglesia desde su II. siglo, en consequencia de la doctrina de los dos principios, muy comun al tiempo, y de que en otra parte hemos latamente hablado (4), haciendo

(1) Si quis Dominicum diem, aut Sabbathum, uno solo dempto, jejunare deprehendatur, deponitor: sin Laicus à communione ejicitor. *Canon.* 65. *Apostolor.*

(2) Socrates *lib.* 5. *cap.* 22. *& lib.* 6. *cap.* 4.

(3) *Vide Acta Apostolor. cap.* 15. *& Epistol. ad Galat cap.* 1. *cum seq.*

(4) Tom. II. disc. 3. art. 2.

do distincion de divinidades, buena una, y otra mala, constituye en esta última clase al Dios de los Judíos, dador de su gravosa Ley, y en la primera al Padre de Jesu-Christo, Autor de la Ley de Gracia, con otras conseqüencias á tan perversa doctrina. De aquí sus Sectarios, que con el tiempo multiplicados en gran número, se extendieron por varias provincias, ayunaban el Sábado en memoria de la triste ley venida del mal principio en detestacion de cuyo error los Christianos Católicos, por no parecer convenir con estos hereges, celebraban como festivo el mismo dia igualmente con el Domingo, pasando despues á canon, ó regla de eclesiástica disciplina en todo el Oriente (1).

41 Qualquiera que haya sido el origen de esta determinacion en el Oriente, no hay duda que en el Occidente halló mas comun vigor la contraria regla, y observancia de ayunar el Sábado, reputando religioso deber juntar al ayuno del Viernes en memoria de la muerte del Salvador, el del Sábado, en que permaneció en el sepulcro. Se ignora igualmente su autor, y el tiempo en que haya principiado; unos pa-

(1) Benedict. XIV. *de Synod. Diœcesan. lib.* 11. *cap.* 5. *n.* 1.

parecen constituir establecida su observancia en tiempo de San Silvestre Pontífice Romano, esto es, en el IV. siglo de la Iglesia; otros en el de Inocencio I. en el siguiente siglo. Haciendo el S. P. Nicolas I. memoria de esta práctica en una carta dirigida á Hincmaro, y otros Obispos de Francia, parece afirmar se observaba ya en tiempo de San Silvestre; pero quieren otros se encuentre en ella viciosamente escrito el nombre de Silvestre por el de Inocencio (1). Lo cierto es, que esta observancia no fué uniforme en el Occidente, saciándose unos al mismo tiempo que otros ayunaban, como testifica San Agustin sucedia en el Africa (2); y en la misma Italia se ve en San Ambrosio, por lo que mira á Milan, que imitando á los Orientales, ni aun en la Quaresma se ayunaba en

(1) Cum de jejunio Sabbati tempore Sancti Silvestri Confessoris Christi, sit satis discussum & disputatum, atque, ut celebraretur, per omnia definitum, nullusque post hæc ausu temerario contra illud statum venire, aut saltem mutire præsumpserit. Cum potius è diverso Sedis Apostolicæ institutio, & Ecclesiæ Romanæ sequens observantia, ejusdem salutiferi constituti exsecutrix fuisse hucusque reperiatur. Nicolaus I. *Epistol. 70. ad Hincmarum, & cæteros Episcopos in regno Caroli constitutos.* Natal Alexand. *ad Sæculum 2. dissertat. 4. art. 6.* Benedict. XIV. *lib. 11. cap. 5. n. 2.*

(2) B. Augustin. *Epistol. 36. ad Casulan.*

en los Sábados (1). En la Coleccion de Graciano se halla un Canon tomado del Concilio Romano, celebrado en el año de 1078, tiempo de San Gregorio VII, en que no solo se encarga, sino que con severidad se manda la observancia del ayuno del Sábado, como instituto antiguo de los PP. de la Iglesia (2).

42 Esta observancia llegó muy inmutada á nuestros tiempos: apenas hay memoria de ayuno de precepto en este dia, sino solo de pura abstinencia, en unas partes absolutamente como en los Viernes, y en otras, no de toda carne, sino de ciertas partes de animales que se reputaban mas substanciosas, como eran los medios cuerpos, ó quartos traseros de los animales, en cuyas circunstancias habia no poca variedad: tan vacilante como esto es la humana cavilacion y capricho, lo que inducia una perplexidad peligrosa en las conciencias. Esto así se observaba en gran parte de España, lo que mo-

(1) B. Ambros. *de Elia & jejunio cap.* 10.

(2) Quia dies sabbathi apud sanctos Patres nostros in abstinentia celebris est habitus, nos eorumdem auctoritatem sequentes, salubriter admonemus, ut quicumque se christianæ religionis participem esse desiderat, ab esu carnium eadem die nisi majori festivitate interveniente vel infirmitate impediente abstineat. *Can.* 31. *de Consecrat. distinct.* 5.

movió á nuestro muy piadoso Rey Felipe V. á instar á la Silla Apostólica por el remedio, hallándose al último conveniente eximir el Sábado de toda abstinencia y ayuno, cuyo general indulto principiado en los Reynos de Castilla, Leon y las Indias, se extendió despues al de Aragon (1).

§. XIV.

43 La Quaresma misma, esto es, los ayunos antes de Pasqua de Resurreccion, que reputamos de tradicion Apostólica, no fué uniforme en todas partes. En unas era de seis semanas, principiando el dia que sigue á la Dominica, llamada Quadragésima (2), en otras de siete, principiando en el siguiente á la llamada Quinquagésima (3). En la Iglesia Romana, dice Sócrates, solo era de tres semanas; pero esta última noticia no se encuentra en otro antiguo historiador, y la convence de falso Natal

(1) Vide Benedict. XIV. *in Synod. Diœcesan. lib.* 11. *cap.* 5.

(2) *Cap. Quadragesima* 16. *de Consecrat. distinct.* 5.

(3) Si ex tot exhortationibus, in quibus tum præterito tempore vos indesinenter adhortati sumus, tum postea per has septem jejuniorum hebdomadas nocte ac die Evangelium gratiæ Dei sine ulla intermissione vobis denuntiavimus, fructus nullus nullaque utilitas emersit, qua spe sermonem hodie habebimus. B. Basil. *Homil. in Ebriosos.*

tal Alexandro (1). El Papa Telesphoro encomendó á los Clérigos, como profesores de mayor perfeccion, siete semanas llenas, si ya esta constitucion no debe reputarse entre las apócrifas (2).

44 Sin embargo, aunque no habia uniformidad en el tiempo, venia á ser igual en el número de dias; porque los Orientales en quienes era comun la observancia de siete semanas, dexando de ayunar los Domingos y los Sábados, excepto uno solo, como hemos dicho, salen de ayuno treinta y seis dias (3), los mismos que resultan en el Occidente quitados solo los Domingos. El motivo que San Gregorio el Grande señala de este número, es ser la décima de los dias de que el año se compone, y muy justo la dediquemos á Dios en ayunos y

(1) Socrates *lib.* 5. *cap.* 22. Natal. Alexand. *Disertat.* 4. *ad Sæculum II.*

(2) Statuimus ut septem hebdomadas plenas ante sanctum Pascha omnes Clerici in sortem Domini vocati à carne jejunent: quia sicut discreta debet esse vita Clericorum à Laicorum conversatione, ita & in jejunio debet esse discretio. *Cap. Statuimus* 4. *dist.* 4.

(3) Improbum istuc consilium est, prava cogitatio est ita dicentium. Quoniam nobis quinque dierum jejunium indictum est, hodie nos ipsos temulentia obruamus. B. Basil. *Homil.* 2. *de Jejunio.*

oraciones (1): razon sin duda muy propia; pero que mas parece adaptada al hecho, que el que le haya dado causa.

45 Encontramos no obstante incluidos por todo el Occidente, desde mucha antigüedad, en los ayunos antes de Pasqua, los quatro dias siguientes á la Dominica, llamada Quinquagésima, principiando el Miércoles que nombran de Ceniza, con los que se ajustan quarenta dias: esto hace, no solo se llame mas propiamente Quaresma, sino que tiene mayor imitacion con el ayuno de Moyses, el de Elías, y finalmente con el de Jesu-Christo. ¿Pero quien fué el autor de esta adicion? Nuestro Colector de Cánones Graciano la atribuye al mismo San Gregorio el Grande, refiriendo un canon, tomado de sus obras, unas palabras que no se encuentran en ellas. La autoridad de este Colector induxo á varios Doctores, sin pararse á reconocer los originales del Santo, á persuadirse lo mismo (2). No sin grandes difi-cul-

(1) *Cap. Quadragesima* 16. *de Consecration. distinct.* 5.

(2) Sed ut sacer numerus quadraginta dierum adimpleatur, quem Salvator noster suo sacro jejunio consecravit, quatuor dies priores hebdomadæ ad supplementum quadraginta dierum tolluntur: id est, quarta feria, quæ caput jejunii subnotatur

cultades pretenden fixar otros esta época, ya antes, ya despues de San Gregorio el Grande. Lo mas verisimil es, que como otras devotas prácticas de la Iglesia, principió esta por la particular devocion de algunos fieles en similitud del ayuno del Salvador, pasando despues á constitucion universal (1). En Milan, sin embargo, y en las partes de aquella Diócesi en que se retiene el Oficio Ambrosiano, esto es, el derivado del tiempo en que este Santo Doctor regentó aquella Iglesia, se observa la antigua costumbre de no dar principio al ayuno de Quaresma hasta el dia que sigue á la primera Dominica de este nombre (2). A la antigua observancia de solos treinta y seis dias parece alude, que en los tres primeros de nuestra Quaresma se ofrecian las Visperas por la tarde en la comun hora, oficiándose en los mas dias de ayuno quadragesimal por la mañana

tur, quinta & feria sequens, & sexta, & sabbathum. Nisi enim istos dies quatuor superioribus triginta sex adjunxerimus, quadraginta dies in abstinentia non habemus. Jubemur etiam ab omnipotenti Deo omnium bonorum nostrorum decimas dare. *Cap. Quadrages. de Consecrat. dist.* 5.

(1) Thomasin. *de Jejun. p.*2. *cap.* 4. Natal. Alexand. *Dissertat.* 4. *ad Sæculum II.*

(2) Vide Benedict. XIV. *de Synod. Diœcesan. lib.* 11. *cap.*1.

na para verificarse la comida despues de Vísperas, segun la antigua disciplina, como ya dexamos notado.

§. XV.

46 Volvamos ya á los Gentiles, y al punto que hemos dexado pendiente: ¿ de donde diremos, pues, tomaron estos sus abstinencias y rígidos ayunos? ¿ Los tomarian de los Hebreos, ó habrán estos imitado á los Gentiles? Ciertamente no podemos decir lo segundo, sabiendo por una parte que mucho de ello lo recibieron los Israelitas por divina ley, y viendo por otra tan visible deformidad, á mas de los generales motivos que hemos dado en otros usos, que parecen comunes, nos induce á creer, que tampoco los Gentiles tomaron, ni la abstinencia, ni los ayunos de los Israelitas. Porque si de ellos recibieron los ayunos, ¿ como no tambien la abstinencia de ciertos animales, mucho mas expresa, y repetida en las Sagradas Letras, que los ayunos? No vemos en el Gentilismo, á excepcion de las extremas regiones Orientales, de que en su lugar hablaremos (1), esta diferencia de animales en el uso de la co-

(1) Tom. XI. y XII.

comida de sus carnes; ó todos los desechaban, ó ninguno, que encontrasen á propósito para este efecto. Parece era regular, que no solo Noe y sus hijos, hecha la prohibicion de la sangre, se abstuviese de ella, sino tambien su primera descendencia, y extendiesen por la tierra de su distribucion esta observancia: no obstante no vemos la haya tenido, usando sin distincion las gentes de las carnes y de la sangre. Diremos, pues, que quanto en esto han practicado los Gentiles, ya de bueno, ya de indiferente, todo provino de los impulsos de su razon, ya sana, ya perversa, ya natural, ya supersticiosa, segun la diferencia de objetos que se proponian, como dexamos notado.

§. XVI.

47 Y pues que hemos tratado de la abstinencia y ayuno, creo no será fuera de propósito digamos algo de las comunes comidas de los antiguos. Apenas en la antigüedad era conocida en el dia otra comida que una sola, que llamaban cena, y se tomaba por la tarde puesto el sol, ó poco antes de ponerse. De modo, que la comida terminaba el trabajo diario, y quanto mas esta se aceleraba, tanto mas holgazan, y menos observante de las reglas de la decencia era reputado

el que así lo hacia. De aquí los modos de hablar *frangere diem*, esto es, quebrar el dia, ó hurtarle una parte, con que se daba á entender, que tanto mas se minoraba el dia para el trabajo, quanto se aceleraba la cena, que en nuestro uso llamamos comida. Si en el dia se tomaba algo, que es á lo que llamaban *prandium*, era sin aparato un poco de pan seco ó frutas, y nunca vino. El *prandium*, ó comida, dice Plinio, era de raro uso en los antiguos, y en tal caso muy tenue, un poco de pan seco, higos pasos, ó dátiles (1). Es muy verisimil que en tiempo de Moyses no usaron de otro modo los Israelitas, ni por consiguiente en Egipto, de donde salieron, habia otra práctica; pues Moyses hablando con ellos en el desierto sobre la providencia del Altísimo en su alimento, les dice, que en el dia les dará pan en abundancia, y en la noche carnes (2). Séneca, hablando de su modo de vivir dice, que su *prandium*, ó comida, era un poco de pan seco, ú otra cosa que tomada no necesitase de mesa, ni lavarse despues las manos

(1) Prandium apud veteres rarum, idque parcum, & plerumque panis cum caricis & palmulis. Plin.

(2) *Exod. cap.* 16. *v.* 9.

nos (1). No es de admirar esto en Séneca por la debilidad de su complexîon; pero no le era esta abstinencia particular, sino bastante comun en Roma entre personas sobrias, lo que igualmente al cuerpo y al ánimo se creia saludable. Cornelio Celso, famoso Médico, que floreció en tiempo de los primeros Emperadores Romanos, aconsejaba no usar de esta comida, y á usarla fuese en poca cantidad, seca, sin carnes, ni bebida (2). Las quatro comidas, hoy demasiado conocidas con los nombres de almorzar, comer, merendar y cenar, eran en tiempo del Romano luxo escandalosas. Suetonio reprehende en el Emperador Vitelio este uso, aun no haciendo siempre las quatro comidas, contentándose con tres (3). Sin embargo, el no comer á medio dia mas que un poco de pan seco, no era general costumbre; la necesidad, y esplendor de un agasajo, facilmente dispensaba de ello. En las Sagradas Letras se ve, que el convite que hizo Josepho á sus hermanos en

(1) Panis deinde siccus, & sine mensa prandium, post quod non sint manus lavandæ. Senec. *Epistol.* 83.

(2) Si prandet aliquis, utilius est exiguum aliquod, & ipsum siccum sine carne, sine potione sumere. Cels. *lib.* 7.

(3) Sueton. *in Vitelio.*

Egipto, en que comieron y bebieron bien, fué á medio dia (1). Y se ve tambien que San Pedro comió á medio dia en el de la vision en favor de Cornelio, y salud de las gentes en la redencion del Salvador (2). Entre nosotros, como dexamos dicho, el ayuno es abstinencia de carnes con una sola comida de otros alimentos. Hay ayuno en los dispensados, aun comiendo carnes, observando una sola comida, y es bastante comun, como tambien queda notado, no hacer escrúpulo de tomar á la mañana lo que se llama parva, y á la noche lo que se dice colacion: si, pues, el ayuno consiste en una sola comida, podemos decir que la antigüedad ayunaba por costumbre.

§. XVII.

48 Lo que decimos de la tenuidad de los alimentos, y una sola comida de que usaban los antiguos, debe entenderse en ínterin la moderacion de los haberes de fortuna reglaba su continencia: el aumento en los medios para la disolucion desbarató toda su sábia conducta. Por

(1) *Genes. cap.* 43,
(2) *Actor. cap.* 10.

Por todas partes las historias nos representan, que segun la exâltacion del estado de las personas, y aumento de sus riquezas, así fueron abandonando la sobriedad en las mesas, como tambien toda regla en las profusiones del luxo. Ya en su tiempo se quejaba Sócrates, que señalada por la naturaleza la comida y bebida para vivir, no parecia vivir muchos, sino para comer y beber. Este contagio llegó hasta la misma Esparta, la mas austera entre las conocidas naciones, dispensándose de la severidad de las leyes de Licurgo (1). Los Romanos siguieron el mismo rumbo, tanto famosos en sobriedad en los tiempos de su medianía, como en la disolucion en los tiempos de su opulencia. Por los años de 569 de la fundacion de su capital, 283 antes de la Era Christiana, se habian ya separado tanto de la antigua sobriedad, y tanto crecido el exceso de las mesas, que se creyó la República obligada para prevenir su ruina á moderarlo. En este año se publicó la Ley Orchia, así nombrada por el Tribuno C. Orchio que la propuso, por la que se arregló el número de los convidados en las me-

(1) Véase nuestro Tom. IV. disc. único, div. 2. art. 3.

mesas de regocijo (1). Se contempló por entonces suficiente esta providencia, porque no tanto se creía el daño en el número de los manjares, como en el de los convidados, distrayéndolos de sus ordinarias, y útiles ocupaciones. Mas luego se reparó era esta providencia insuficiente al mal á que se intentaba poner remedio, y veinte y dos años despues se promulgó la Ley Fannia, por la que se intentó cortar el daño en su raiz, poniendo cierta tasa al consumo. En esta ley distinguía de dias y festividades, arreglando á su mayor ó menor solemnidad el regocijo en las mesas. En unas permitia de gasto diez ases, treinta en otras, las habia de ciento, y de ciento y veinte, ó de treinta sextercios. Esta era la mayor en que se celebraba la fiesta de Cibeles, ó de la madre de los Dioses; y aun en esta, como vemos, era tan moderada la suma, que sería equivalente á quince reales vellon de nuestra moneda. No hay que admirar de la cortedad de la cantidad, pues aun esta podia ser mucha, respectivamente al coste de los víveres. Entre nosotros conocemos tiempos en que

(1) Macrob. *lib.* 2. *Saturnal. cap.* 13.

que con veinte se compraba lo que hoy no se compra con sesenta. No entraban en este cómputo las cosas de pastelería, ni el vino, pero este debia ser propio del pais.

49 Parece se pretendió evadir esta ley restringiéndola á los muros de Roma, y sus ciudadanos, sin incluir los convidados forasteros. Esto dió motivo á la ley Didia, por la que la ley Fannia se extendió á toda la Italia. Por la ley Licinia, promulgada unos cincuenta años despues de la Fannia, se puso esta en todo su vigor, declarándola en algunos puntos; pero siempre con rígida economía. Este punto jamas se caía en olvido á los Legisladores Romanos, previendo bien, que tanto mas iría la República en decadencia, quanto se olvidase. ¿Como podrá, decia Caton, subsistir una República, en que sirviendo á la delicadez del gusto, se compran á mas costoso precio unos pececillos que un buey? El Dictador Sila, y el Consul Lépido renovaron dichas leyes con convenientes declaraciones. Julio Cesar, que despues de sus gloriosas victorias, y costosos triunfos se hacia venerar en Roma en su tercero Consulado, como el padre de la patria, igualmente sirviendo á sus designios, que

al

al público bien del estado, entre otras leyes que meditó fué la renovacion de las Sumptuarias, que pescribian el reglamento en las mesas y convites. Se dice hacia visitar las plazas y mercados, no permitiendo la venta sino con arreglo á la determinacion de dichas leyes, y aun mas que todo esto, sabiendo habia exceso en las casas de los particulares, enviaba á ellas sus Lictores, ó Ministros, quienes de las mismas mesas llevaban los manjares en ellas puestos contra la legal prohibicion.

50 Tantas, y repetidas precauciones contra el mal, indican bien quan graves eran los daños que se temian, y quan poco aprovechaban los remedios. En los convites públicos, ó de ceremonia, en que solian asistir los que tenian la mayor parte en el gobierno, se ponia todo cuidado en la observancia legal para enseñar con el exemplo, modo el mas eficaz en la seguridad de las leyes. Pero lo que se substraía al gusto en la eleccion de los manjares vedados, se añadia en el sazonamiento de los permitidos. Ciceron en una de sus cartas se divierte graciosamente, refiriendo el convite, á que él mismo asistió, de Lentulo Spinther, dado con motivo de la promocion de su hijo á la

la dignidad Augural " Yo, dice, he recibido
» en este convite mucho daño por las Leyes
» Sumptuarias, no por lo que prohiben, sino
» por lo que permiten. Prohibiendo otros bo-
» cados exquisitos, nos dexan plena libertad en
» las legumbres, y quanto la tierra produce.
» Los cocineros emplean tanta destreza en sa-
» zonar los hongos, raices, y otros herbages,
» que no parece se puede dar cosa mas agra-
» dable al gusto, y absteniéndome facilmente de
» ostras y lampreas, fué el mio arrebatado por
» las acelgas y malvas, lo que me ha ocasio-
» nado una indisposicion de muchos dias, y aun
» este es el primero en que logro algun alivio.
» Esto me servirá en lo venidero de precaucion
» contra tan deliciosas composiciones (1)."

51 Se me parece esto mucho á lo que sucede en las casas de los poderosos en nuestras abs-

(1) Lex sumptuaria, quæ videtur frugalitatem attulisse, ea mihi fraudi fuit. Nam dum volunt isti lauti terrâ natâ, quæ lege excepta sunt, in honorem adducere, fungos, heluelas, herbas omnes ita condiunt, ut nihil possit esse suavius. In eas quum incidissem in cœna Augurali apud Lentulum, tanta me *Diarrhæa* arripuit, ut hodie primum videat cœpisse consistere. Ita ergo, qui me ostreis & muræ-nis facile abstinebam, à beta & à malva deceptus sum. Post hac igitur erimus cautiores. Cicer. *ad Fam. Epistol. 7.*

abstinencias y ayunos. Se abstienen de carnes que se venden á poca costa en los comunes puestos, y se buscan con ansia por todas partes, y á mucha costa, pescados deliciosos, y escaveches escogidos. Y en las que llamamos colaciones, si ya la costumbre no admite usar de los mismos manjares *parum piscis*, emplean los cocineros toda su industria en compensar su falta, sazonando tiernas hortalizas, ó se usan de frutas conservadas, ya verdes, ya en dulce, con el mayor coste y esmero. ¿Y será esto ayunar? Díganlo las Constituciones Eclesiásticas. Una de las condiciones que mas santifica el ayuno es, que el ahorro en el costo de la comida ceda en beneficio del pobre (1). Y si mas se expende, como es comun en el que llamamos ayuno, que no ayunando, ¿ podrá ser el ayuno á la pobreza mas favorable ?

§. XVIII.

52 Pero volvamos al intento, las mesas de ceremonia entre los Romanos, en los tiempos

(1) Impendamus virtuti quod subtrahimus voluptati. Fiat refectio pauperis abstinentia jejunantis. B. Leo Papa *Sermon.* 2. *de Jejunio decimi Mensis.*

pos de que hablamos, eran propiamente de ceremonia con que se creía dar cumplimiento á la ley, y así hoy se practica entre nosotros en diferentes asuntos: en lo mas la delicadeza, profusion y gastos proseguia sin moderacion. Juvenal hace memoria de consumir algunos en comida, mucho mas de lo que permitian sus haberes, burlando á sus acreedores.

Multos porro vides, quod sepæ lusus ad ipsum
Creditor introitum solet expectare macelli,
Et quibus in solo vivendi causa palato est.
Egregius cœnat meliusque miserrimus horum.
Juvenal. *Satyr.* 11.

Séneca detesta los infelices tiempos en que los manjares eran buscados, no ya por la delicadeza y gusto del paladar, sino por la raridad, precioso coste, y dificultad de su sazonamiento (1). El mismo ponderando la glotonería de su tiempo, llora el estado mísero de la humana corrupcion en algunos, que comian para vo-

(1) O miserabiles, quorum palatum nisi ad pretiosos cibo non excitatur! pretiosos autem non eximius sapor, aut aliqua faucium dulcedo, sed raritas & difficultas parandi facit. Senec. *de Consolat. ad Helv. cap.* 9.

vomitar, y vomitaban para comer; vergonzosa miseria de la humanidad, y oxalá hubiera tenido fin en el Gentilismo (1).

53 Es no obstante en todos tiempos laudable la sobriedad de algunos, la que segun la dominante corrupcion, mas bien que á virtud se debe impurar á servir solo á la natural complexion. Tal debemos reputar la de Horacio, que parecia contentarse con pan y hortaliza. Refiriendo él mismo su orden de vida, dice: Ando solo, me informo como se vende el pan y la verdura; doy mis vueltas por la tarde á la plaza, asisto á los templos, ó cosas divinas, y de allí me retiro á casa, y me dedico á mi potage.

Quacumque libido est
Incedo solus; percunctor quanti olus, ac far:
Fallacem circum vespertinumque pererro
Sæpè forum: assisto divinis: inde domum me
Ad porri & ciceris refero lachanique catinum.
Horat. *lib.* 1. *Satyr.* 6. *v.* 111.

Convidando el mismo Poeta á un amigo á cenar

(1) Vomunt ut edant, edunt ut vomant, & epulas quas toto orbe conquirunt, nec concoquere dignantur. Senec. *ibid.*

nar, esto es, á la principal, y mas abundante comida, á nada mas le llama que á unas legumbres.

Si potest archaicis conviva recumbere lectis,
Nec modica cœnare times olus omne patella,
Supremo te sole domi, Torquate, manebo.
Horat. *lib.* 1. *epistol.* 5. *v.* 1.

El Emperador Augusto, constituido en tanta exâltacion que parecia dominar un mundo, se contentaba, si creemos á Suetonio, en su comida ordinaria con pan moreno, algunos pequeños peces, higos, dátiles, ó uvas (1). Finalmente del Emperador Juliano se refiere, era tanta su parsimonia en comida y sueño, que su vida parecia mas filosófica que imperial (2).

54 Pero todo esto, como vemos, es debido, no á la virtud, sino al natural temperamento, contra el que no menos á estos sería

(1) August. *in Sueton.*

(2) Juliani temperantiam juvit parcimonia ciborum & somni, quibus domi forisque tenacius utebatur: namque in pace ejus mensura atque tenuitas erat recte noscentibus admiranda, velut ad pallium mox reversuri. Ammian. Marcellin. *lib.* 25.

penoso luchar con la glotonería, que á los glotones contra la abstinencia: la verdadera virtud consiste en un justo arreglo, salvos los casos que hemos referido, en que la supersticion tenia su valimiento en el enfreno de la gula. Quando se habla del ayuno, como es general en otras virtudes mortificantes, se debe tener mucho en consideracion para el realce de su mérito, la habitud, estado y complexion del sugeto en quien residen. Nada mortifica la castidad á quien son insensibles los estímulos de la carne, ni la mansedumbre en quien no tienen vigor los movimientos de la ira; quanto mas árdua contra los viciosos impulsos fuese la lucha, tanto mas meritoria, y gloriosa será la victoria que corona la triunfante virtud. La mortificacion del ayuno, y victoriosa lucha contra el apetito, pende de las mismas circunstancias: á quien no moleste el hambre, no tendrá mortificacion en ayunar; y quien no tenga con que saciarla, tendrá el mérito en la resignacion con su pobreza.

55 Concluimos, pues, este artículo, diciendo, que la abstinencia, y el ayuno tuvieron su aprecio en el Gentilismo, y que este es uno de los muchos casos en que émula la

la supersticion de la Religion verdadera, recogió tambien para sí, inficionando, segun su costumbre, las mas virtuosas, y saludables prácticas.

ARTICULO III.

Expiacion, ó purgacion de los pecados en el Gentilismo.

§. I.

56 La misma razon natural, que dicta la existencia de una suprema dominante causa, á quien damos el nombre de Dios, lo concibe lleno de quantas perfecciones son dables en nuestra imaginacion, y por consiguiente infinitamente bueno. Procediendo de aquí en naturales conseqüencias, se convence nuestro ánimo de agradarse esta suprema dominante causa de todo lo bueno, y detestar todo lo malo, y vicioso. Contemplando la misma natural razon esta soberana causa distribuidora de bienes y males, dictan las mismas naturales conseqüencias, que los bienes son el premio de la virtud, y los males pena del vicio. Pero el hombre necesita un conductor para su direccion, y la misma suprema dominante causa se lo ha dado en su razon, con que convenientemente dis-

tinga lo bueno de lo malo, se incline á lo primero, y se aparte de lo segundo. Esta misma razon redarguye, punza y atormenta las conciencias de los que no siguiendo su dictamen, pervierten el debido orden, y dexando el camino de la rectitud declinan al vicio, cuya tortura de conciencia es tanto mayor, quanto se manifiesta mayor el desorden, y apartamiento de la rectitud. Esta natural directora luz, comun á todos los hombres, demostraba al Gentilismo sus errores naturales, y en ayuda de su manifestacion á los mas rudos, nunca faltaron Legisladores insignes, que con justas leyes, aunque no siempre sin error, exponian los naturales deberes, sirviendo como reglas para la direccion de sus acciones, haciendo por lo mismo mas odiosos, y detestables los vicios, y contribuyendo como otros tantos públicos acusadores al interior desasosiego de los culpados. Aun quando pudiesen evitar el juicio de las humanas leyes, lo que freqüentemente sucedia, ó por la ocultacion del delito, ó por el grande valimiento del delinqüente, no así creian estar libres en el juicio de aquel á quien nada se le oculta, y ante quien de nada sirve el humano valimiento.

La

57 La misma razon natural, que nos hace conocer la primera suprema dominante causa ofendida, y que nos hace conocer reos de su enojo, debe ocasionarnos un dolor inseparable de nosotros mismos, hasta que contemplemos tenerla aplacada. Procede igualmente de la misma razon el que nos consideremos reos de una correspondiente pena á nuestras maldades en esta, ó en la otra vida. Que la exìgencia de esta pena proceda de la misma razon natural, lo manifiesta bien el exemplo de todas las naciones en el mundo, cuyas leyes y costumbres jamas exìsten sin pena en los delinqüentes. Verdad es, que hábiles hombres en las legales instituciones quieren, que segun recta razon, no deba mirar la pena á la mera é inutil mortificacion de los delinqüentes, sino á minorar los delitos, apartando de la sociedad á hombres perversos, que con sus maldades la turban, y al exemplo de otros, para que aprendan en exemplos de rigorosa execucion lo que conviene á sí mismos, sin cuyas circunstancias la pena mas sería acto de crueldad que de justicia. Pero que estas circunstancias deban concurrir en arreglo de la pena, no impide el que esta mire tambien á la satisfaccion del delito con el dolor del

delinqüente, y últimamente la imbecilidad de los humanos discursos nunca puede asegurarnos en la determinacion de los divinos decretos. La contristacion del ánimo en una vulnerada conciencia es tan connatural, como lo es en todas las calamidades de la vida tanto mas grave esta contristacion, quanto es mayor la causa que la motiva. ¿Que mayor infelicidad al hombre racional, que faltar á sus esenciales deberes? ¿Y que mayor pena que el concepto de tener la Divinidad ofendida, y contra sí irritada? El propio interes influia no poco en esta contristacion y pena.

53 Dos estados, atenta la misma natural luz, y no sin especial insinuacion divina, consideró el Gentilismo en el hombre: uno el presente en esta vida, y otro que seguirá á su muerte, dominando en ambos la misma suprema causa, distribuidora de premios, y penas segun el mérito y demérito. Aun quando nada pensasen en los castigos de otra vida, no poco les turbaba el temerlos en esta. Nunca faltó en el Gentilismo el pensamiento de atribuir las calamidades de este mundo, ya particulares, ya comunes, á la irritacion de la suprema Divinidad, ocasionada por los pecados de los hombres, en quienes por consiguiente obraba

ba para su penitencia un temor del castigo de sus transgresiones. No es mucho hubiese hombres perversos, cuya imaginacion nada turbaban, ó muy poco estos pensamientos, viviendo, excepto aquel natural resplandor, en tinieblas, pues los hay en la verdadera Religion, sin embargo de sus espléndidas luces; pero los habia tambien solicitos de procurar á sus conciencias desahogos, y libertarse de los interiores incesantes tormentos, con que creyendo tener irritada la Divinidad vivian inquietos.

59 A esta inquietud y tormento del hombre en consideracion á sus propios delitos, es consiguiente la humillacion, la afliccion, el dolor, y el abandono de sí mismo en el vestido, en la comida, en las diversiones, y en todo lo demas que causa los placeres de la vida; y siendo la pena, segun el dictamen de la razon, quien mas bien explica este sentimiento, tanto mas bien lo explicaremos, segun el mismo dictado, quanto la pena fuese mayor. De este razonal motivo, bien que corrupto con supersticiosas máximas, debemos creer nacieron las penitencias de una increible, á no convencerlo buenos testimonios, aspereza en las vastísimas regiones del Indostan, China y Japon.

No así se han visto en los paises Occidentales, portándose en este punto con mayor suavidad, fuera de ciertos casos, en que el furor de la supersticion los arrebataba al sacrificio de sí mismos. Trataremos ahora, segun nuestro propósito, de lo que sugerió la supersticion en punto de penitencia á los Occidentales, reservando hablar de los Orientales quando tratemos de su teología.

§. II.

6o Conocia el Gentilismo en su natural razon, no podian los hombres vivir sin faltas, anticipándose el ímpetu de su ánimo á los razonables discursos, ó no bien propuestos á su razon antes de la obra. Distinguian, como tambien es natural, sus pecados en graves y leves, y los grados de su mayor ó menor gravedad, y segun los casos adaptaban su penitencia y medicina. Quando se creian solo manchados con faltas ligeras, usaban para purificarse de agua con que se lavaban, ó solo rociaban, segun variedad de su ceremonial.

Casta placent superis, pura cum veste venite,
Et manibus puris sumite fontis aquam.
Tibul. *lib.* 2. *Eleg.* 1.

Li-

Libertinus erat qui circum compita siccus,
Lautis mane senex manibus currebat ; & unum,
Quid tam magnum? addens, unum me surpite morti;
Diis enim facile est, orabat.....
Horat. *lib.* 2. *v.* 281.

Esta agua era de dos modos, ó sin mas aparato que el natural, ó dispuesta con ciertas ceremonias. A la primera llamaban *agua viva*, y á la segunda *agua lustral*, ó de lustracion. El agua viva debia ser corriente, no sirviendo la de laguna, ó en qualquier modo estancada. La Gentilidad reconocia algunas aguas purificativas con divina virtud, como de las aguas de Mercurio vecinas á Roma, refiere Ovidio.

Est aqua Mercurii portæ vicina campanæ
Si juvat expertis credere, numen habet.
Ovid. *lib.* 2. *Fastor.*

Nadie ignora hay en las aguas natural virtud para varias enfermedades; pero sin duda el que estas hayan sido supersticiosas, el nombre de la Divinidad con que se titulaban lo declara.

61 Por las Sagradas Letras sabemos, que las aguas del Jordan sanaron de la lepra á Naaman,

man, Privado del Rey de Syria, lavándose en ellas siete veces (1). Sabemos igualmente habia en Jerusalen, en tiempo de la predicacion del Salvador, una piscina, llamada en hebreo Bethzaida, y en griego Probática, destinada á lavar las reses de los sacrificios, y que recogian despues de lavadas las víctimas, cuyas aguas tenian en tiempos, movidas por un Angel, la virtud de sanar de toda enfermedad (2). Pero esto era un milagro manifiesto, en que el visible prodigio atestaba la virtud divina.

62 En las aguas vivas solian los Gentiles zabullirse una, dos y tres veces para conseguir su efecto.

Hæc sancte ut poscas, Tiberino in gurgite mergis
Mane caput bis terque.....
Perseus *Satyr.* 2. *v.* 15.

Y esto aun en tiempo de invierno, rompiendo en caso necesario el yelo.

Hy-

(1) Vade & lavare septies in Jordane, & recipiet sanitatem caro tua, atque mundaberis. 4. *Reg. cap.* 5. *v.* 10.
(2) *Joann. cap.* 5. *v.* 4.

Hybernum fracta glacie descendet in amnem
Ter matutino Tiberi mergetur, & ipsis
Verticibus timidum caput abluet.
Juvenal. *Satyr.* 6. *v.* 521.

De Pilatos leemos, que antes de pronunciar sentencia de muerte contra el Salvador, conociendo era inocente, y creyéndose de otro modo obligado por complacer á los Judíos pronunciar un tan exêcrable fallo, lavó en agua sus manos delante el pueblo en testimonio de que no se hacia parte en aquella muerte (1). Esta ceremonia, aunque parece aludir á las del Gentilismo, de cuya profesion era Pilatos, miró acaso mas al modo en los Judíos entre quienes habitaba, y de cuya ley se previene para evitar la sospecha de homicidio, lavar sus manos con cierto rito (2).

63 En la misma Gentilidad, aun quando sin sospecha de culpa se hubiese alguno ensangrentado en homicidios, como en la guerra no,

(1) Videns autem Pilatus, quia nihil proficeret, sed magis tumultus fieret: accepta aqua, lavit manus coram populo, dicens: Innocens ego sum à sanguine justi hujus vos videritis. *Matth. cap.* 21. *v.* 24.

(2) Deuteronom. *cap.* 27. *v.* 4.

no era lícito entrar en los templos, ni tocar cosas sagradas sin preceder el lavatorio en aguas vivas. Por esto Virgilio finge en su historia, que huyendo Eneas de la asolada Troya, encomendó á su padre Anchîses, tan incapaz en su última senectud de manejarse, que fué preciso transportarle en aquel funesto tumulto el hijo sobre sus hombres, cogiese él mismo las cosas sagradas, y los Dioses caseros, no pudiendo Eneas tocar á estas cosas sin gravísimo pecado, habiendo en aquel tropel derramado mucha sangre, hasta despues de lavarse, no como quiera, sino en aguas vivas, esto es, en un rio de que al tiempo no tenia oportunidad.

Tu, genitor cape sacra manu, patriosque Penates.
Me bello è tanto digressum & cæde recenti,
Attrectare nefas: donec me flumine vivo
Abluero.

Virgil. *Æneid. lib.* 2. *v.* 717.

§. III.

64 En quanto al agua lustral la disponian de varios modos: parece que lo mas comun era meter en ella un tizon encendido del altar de los sacrificios, en la que apagado quedaba con-

consagrada, como ya hemos notado tratando de la solemnidad de los funerales gentílicos. Esta agua solia ponerse á la puerta de los templos para purificarse los que en ellos entraban, ó tambien estaba un ministro en la misma entrada rociando con un ramo á los entrantes. En igual modo se esparcia sobre los asistentes en los solemnes actos de religion para purificarlos.

Idem ter socios pura circumtulit unda,
Spargens rore levi & ramo felicis olivæ:
Lustravitque viros, dixitque novissima verba.
Virgil. *Æneid. lib.*6 *v.* 229.

Esta purificacion era del todo precisa en los sacrificantes, ó en aquellos que exercian en los sacrificios algun ministerio, dispuesta como un rito de primera necesidad.

Dic corpus properet fluviali spargere lympha,
Et pecudes secum & monstrata piacula ducat.
Sic veniat tuque ipsa pia tege tempora vitta
Sacra Jovi Stygio, quæ rite incepta paravi,
Perficere est animus, finemque imponere curis.
Virgil. *Æneid. lib.* 4. *v.*635.

Los intérpretes de estos ritos, dicen, que en los

los sacrificios de los Dioses celestes se hacia lavatorio de todo el cuerpo, y que en los de los Dioses infernales era suficiente la aspersion. No entraremos en una disputa de tan poca importancia.

65 En todos los hechos en que la Gentilidad se creia manchada, aun sin propia culpa, se rociaba con agua. Visitando Eneas, segun ficcion de Virgilio, los infiernos al pasar de la infeliz situacion de los condenados á los Eliseos Campos, creyéndose manchado en el primer pasage, roció su cuerpo con agua en la entrada misma de los lugares felices.

Occupat Æneas aditum corpusque recenti
Spargit aqua, ramumque adverso in limine figit.
His demum exactis, perfecto munere Divæ,
Devenere locos lætos, & amœna vireta
Fortunatorum nemorum, sedesque beatas.
Virgil. *Æneid. lib.* 6. *v.* 635.

§. IV.

66 El uso del agua bendita en la entrada de las Iglesias Christianas, con que nos rociamos en su ingreso, y sirve para otros usos de religion, quieren algunos se haya establecido

do en odio de la supersticion pagánica, substituyendo este sagrado rito en vez de aquel profano. Aunque sea cierto, como muchas veces decimos, que algunos usos del Gentilismo se encontraron con tan antigua práctica radicados, que se halló mas facil mudarlos, abolida la supersticion, que del todo quitarlos; no obstante el uso del agua bendita es mas facil concebir se tomó de la religion Judaica. Ya hemos notado en otra parte el rito Israelítico de la bendicion del agua con las cenizas de una baca roxa sacrificada, con que se purificaban los que caian en alguna inmundicia legal (1). Hemos tambien notado el rito de lavarse los Levitas y Sacerdotes en la ceremonia de su consagracion (2). Habia tambien en el templo una gran vasija de metal ricamente trabajada, que por la abundancia de aguas que cogia llamaban mar, y servia para el lavatorio de los Sacerdotes, y mas usos del agua en los sagrados oficios (3). Es, pues, consiguiente, que con alusion á los ritos de la ley antigua, y no en detestacion de los

(1) *Ad Hebræos cap.* 9. *v.* 13. Véase nuestro Tom. VII. disc. 2. n. 73. y sig.
(2) *Numeror. cap.* 8. Véase nuestro Tom. IX. disc. 2. n. 5.
(3) 3. *Reg. cap.* 7.

los del Gentilismo, se haya introducido el uso del agua bendita en las Iglesias. En un Canon que se halla en el Decreto de Graciano y se cita del Papa Alexandro V. á los antiguos ritos de la religion Judaica, y no á otro extraño motivo, se refiere este uso: " Bendicimos, dice el " S. P. al pueblo con agua echada en ella sal, " para que se santifique y purifique, lo que así " mandamos executen todos los Sacerdotes. Por- " que si las cenizas de la becerrilla rociadas con " sangre santificaban y limpiaban el pueblo; " mucho mejor lo hará el agua con sal, y con " divinas preces consagrada; y si con sal fué " sanada por el Profeta Eliseo la esterilidad " del agua, quanto mas bien consagrado el sal " con divinas súplicas, servirá contra la este- " rilidad de las cosas humanas, haciendo en el " hombre fructificar las virtudes, ahuyentando " las diabólicas fastamas, y defendiéndole con- " tra sus asedios (1).

El

(1) Aquam sale conspersam populis benedicimus, ut ea cuncti aspersi sanctificentur & purificentur. Quod & omnibus Sacerdotibus faciendum esse mandamus. Nam si cinis vitulæ sanguine aspersus populum sanctificabat atque mundabat; multo magis aqua sale aspersa, divinisque precibus sacrata, populum sanctificat atque mundat. Et sic sale asperso per Eli-

67 El agua de que acabamos de hablar, es la comun bendita, que puede bendecir qualquier Sacerdote echando en ella sal. Hay otra en que se echa vino y ceniza, consagracion propia del orden Episcopal, y que no pueden hacer los simples Sacerdotes, como ni reconciliar las Iglesias, á cuyo uso sirve despues de violadas por algun vicio de los señalados en Derecho (1). En el año de 1212 Pedro Arzobispo de Santiago propuso al Pontifice Alexandro III. que con motivo de la varia concurrencia de peregrinos de regiones diversas, sucedian de noche en la custodia, ó guarda del altar contiendas tan árduas, que solian de ellas resultar homicidios, que era muy trabajoso repetir la consagracion siempre que esto acontecia, quedando la Iglesia violada: concluye pidiendo otro remedio mas facil sin repetir la consagracion, sobre que el Pontífice le previene,

Helisæum Prophetam sterilitas aquæ sanata est: quanto magis divinis precibus sacratus sal sterilitatem rerum aufert humanarum, & coinquinatos sanctificat, atque mundat & purgat, & cætera bona multiplicat, & insidias diaboli avertit, & phantasmatum versutiis homines defendit. *Cap. Aquam de Consecrat. dist.* 3.

(1) *Cap. Aqua* 9. *de Consecrat. Ecclesiæ vel Altaris.*

que quando esto suceda, quedando la Iglesia y altar subsistentes, pueda ser reconciliada con agua echando en ella vino y ceniza (1). Hay otros ritos en la Iglesia Católica de bendecir el agua, de que tratan los DD. Teólogos y Canonistas, que largamente cita Barbosa, y en quienes por incidencia se pueden ver tambien las supersticiones que usaba el Gentilismo con el uso de este elemento para su purificacion (2).

§. V.

68 No solo usaba la Gentilidad para purgarse de sus culpas del agua, sino tambien del fuego. En otras partes hemos ya largamente discurrido sobre la veneracion de este elemento entre las gentes; pero esta general veneracion en símbolo representativo por su pureza de la divinidad, es diferente del uso de que hablamos al presente de su virtud purificativa de las almas, aunque la misma alusion sirva á ambos respectos.

No

(1) Fraternitati tuæ taliter respondemus, quod manente Ecclesia & altari, ipsa reconciliari poterit per aquam cum vino & cinere benedictam. *Cap. Proposuisti de Celebrat. Missarum.*

(2) Barb. *in cap. Aqua 9. de Consecr. Ecclesiæ vel Altaris.*

69 No puede dudarse que en el fuego, del mismo modo que en el agua, reconocia el Gentilismo virtud mundificativa de las almas manchadas con la culpa. Usaban solo de la llama, y no del vivo fuego, tanto porque en la llama estaba la pureza ignea, como porque era mas expedito su uso pasando ligeramente por ella sin abrasarse.

Moxque per ardentes stipulæ crepitantis acervos
Trajicias celeri strenua membra pede:
Omnia purgat edax ignis.....
Ovid. *Fastor. lib.* 4.

Solian tambien echar en el fuego variedad de perfumes, no solo de suave, sino tambien de ingrato olor, segun lo dictaba la supersticion. Varron hace memoria de hogueras, ya públicas, ya privadas, que en honor de la Diosa Palas, y que por lo mismo llamaban *Palilia*, hacian los rústicos en el campo saltando por las llamas, creyendo por este medio purificarse (1).

(1) Palilia tam privata quam publica sunt, apud rusticos congestis cum fœno stipulis ignem magnum transiliant, his palilibus expiari se credentes. Varro.

Segun el rito de la ceremonia se debia la hoguera saltar tres veces, todas las mas eran arbitrarias.

Certe ego transilui positas ter in ordine flammas.
Ovid. *Fastor. lib.* 4.

Ille levis stipulæ solemnes potus acervos
Accendet flammas, transilietque sacras.
Tibul. *lib.* 2. *Eleg.* 5.

70 Tan antiguo es en la Gentilidad este rito, que ya estaba en uso antes del tiempo de Moyses, y muy freqüentado en los antiguos habitadores de la tierra prometida á los Israelitas, entre quienes se usaba con singularidad en los niños, purificándolos con ciertas ceremonias en el repentino tránsito por el fuego. Entre otras abominaciones que Moyses prohibe á su Pueblo es una esta; pero fué tan mal observado, que hasta los mismos Reyes de Judá hacian practicar con sus hijos este supersticioso tránsito, delito que la Sagrada Escritura reprehende en Achaz y Manasés (1). Usaban tambien los

(1) Ipse est qui adolevit incensum in valle Bennenon & lus-

los Gentiles de hachas de resina, con otros ingredientes, ó de azufre puro, cuya llama creian era muy á propósito para conseguir la purificacion, perfumándose con el humo tres veces la cabeza, diciendo al tiempo ciertas palabras, ó cantando ciertos versos, á cuyo propósito para mayor limpieza se mudaban tambien los vestidos.

Lustralem sic triste facem, cum lumen adorem,
Sulphure cæruleo, nigroque bitumine fumat.
Claudian. *Paneg.* 4.

Ipseque ter circum lustrabit sulphure puro,
Carmine cum Magico præcinuisset anus.
Propert. *lib.* 1. *Eleg.* 5.

71 Finalmente usaban los Gentiles en sus purificaciones para salir mas bien purificados de los tres modos agua, llama y azufre, y de cada uno tres veces.

lustravit filios suos in igne juxta ritum gentium quas interfecit Dominus in adventu filiorum Israel. *Paralipom. lib.* 2. *cap.* 28. *v.* 3. 4. *Reg. cap.* 16. *v.* 3. *& cap.* 21. *v.* 6.

Terque meum tetigit sulphuris igne caput.
Propert. *lib.* 4. *Eleg.* 8.

Terque senem flamma, ter aqua, ter sulphure lustrat.
Ovid. *Fastor.*

Algunos creen conservarse todavía entre nosotros los vestigios de este rito gentílico de saltar las hogueras, en lo que en varias partes se practica en algunas noches de júbilo, singularmente de San Juan y San Pedro, en fuegos á este propósito encendidos, tanto en las Ciudades, como en las Aldeas, práctica muy freqüente en varias partes, singularmente en Galicia. Mas que este comun uso sea innegable, y que algunos rústicos piensen que faltar á él es contravenir á las antiguas costumbres establecidas con la autoridad de sus mayores, no pienso haya quien crea purgar sus culpas con semejantes tránsitos, bien que deban zelar los Pastores no se mezcle en esta costumbre, como en otras semejantes, alguna vana observancia, lo que no pocas veces sucede.

§. VI.

72 Es comun discurrir que las gentes toma-

maron varias de sus prácticas de los ritos Israelíticos supersticiosamente contrahechos; pero no es demostrable alusion alguna de donde hayan tomado la purificacion por el fuego, antes bien prohibida y reprehendida en las Sagradas Letras como acabamos de notar, y por lo mismo creeré, que tanto la del agua, como la del fuego, la tomaron de una alusion natural de estos elementos. Aunque agua y fuego parezcan producir en un modo opuesto sus efectos, convienen no obstante en un mismo fin, que es limpiar y purificar ciertos respectivos cuerpos, de cuya purificacion pasaron á significar la de las almas. Es natural la tomasen en su principio como símbolo, y con el tiempo corroborada esta costumbre con larga práctica, sin noticia de su origen, se haya tomado como realidad, segun se puede bien conocer en todo el enorme cúmulo de sus vergonzosas supersticiones, y hemos advertido en sus respectivos casos.

§. VII.

73 La purificacion de que hablamos, ya con el agua, ya con el fuego, era en todos tiempos y ocasiones arbitraria, y solo de nece-

sidad en el exercicio de los solemnes ritos á que jamas se ponian sin esta preparacion. Habia en el año, no solo dias, sino un mes entero, particularmente dedicado á estas purgaciones. Este era el mes de Febrero, que de esta práctica parece haber recibido el nombre, llamándose así del antiguo verbo latino *februo*, que significa purgar, ó limpiar.

Tempora lustrabant animas antiquitus illo,
Atque ideo mensi fecerunt Februa nomen:
Februa nam prisci dixere piacula patres.
Ovid. *Fastor.* 2.

No parece que estas solemnidades februales miraban solo á purificar las animas de los vivos, sino tambien las de los muertos, pues se dirigian á Pluton Dios, ó Júpiter de los infiernos, llamado tambien por lo mismo *Februo*. En otra parte hemos tratado de los modos de la Gentilidad en sus sacrificios por los difuntos (1).

74 Algunos creen que el uso de las candelas en la Iglesia Católica en el dia dos de Febrero, fiesta de la Purificacion de la Santísima

(1) Véase nuestro Tom. VII. disc. 2. n. 55. y sig.

ma Virgen, se estableció para abolir la presente supersticion pagánica (1). No hay inconveniente, como ya hemos dicho, en la conversion de una ceremonia profana en una sagrada, hallándose conveniente para extirpar del todo la supersticion antigua, de otro modo (como es propio de la supersticion) comunmente incurable. Y ciertamente sirviéndose la Gentilidad de hachas y candelas de cierto modo preparadas, como ya hemos dicho, para sus purgaciones, pudo bien establecerse el uso de las velas benditas, y procesion, que con ellas en este dia se hace. Pero es igualmente este sagrado rito propio en abolicion de otras fiestas en honor de Ceres, en que con una procesion de hachas encendidas se representaba el ansia con que esta Diosa buscó por todas partes á su hija Proserpina robada por Pluton, de cuyas no menos solemnes, que supersticiosas fiestas en otro artículo hemos hablado, é igualmente hemos notado la dificultad que hubo en abolirlas aun despues de establecida la Religion Christiana (2). Aun-

(1) Apud Torreb. *de Jure spirituali lib.* 9. *cap.* 11. *n.* 17. Vide Benedictum XIV. *de festis lib.* 2. *cap.* 2.

(2) Disc. 4. n. 32. y sig.

Aunque esta fiesta no era propia del mes de Febrero, no impide el que el sagrado rito mirase á extirparla, ó pudo tener el fin de abolir entrambas.

§. VIII.

75 Todas estas purificaciones tenian entre los Latinos el nombre general de lustracion. Esto no es porque el nombre lo indique, antes bien todo lo contrario; pues *lustrum* propiamente significa cueva, ó escondrijo de sabandijas, sino traslativamente, ó por *antiphrasis*, en sentido contrario, por la limpieza de estas y otras hediondeces. Varron, buen conocedor de las latinas etymologías, deriva la lustracion del verbo *luo* pagar (1): etimología que conviene bien con el nombre, segun luego diremos; pero nada propia á la significacion de purificar, ó mundificar, sino traslativamente.

76 Conocido es que los Latinos tomaban el nombre *lustrum* por el espacio de cinco años, ó mas bien por quatro cumplidos, y principio de otro, á imitacion de las Olimpiadas de los Griegos, que se componian del mismo número de años. Los Romanos en este término hacian re-

(1) Varro *de Lingua Latina lib.* 5.

revista de su pueblo, reconocian su número, los que eran capaces de tomar las armas, las haciendas de cada uno, y el tributo con que podian y debian contribuir al Estado, llamado por lo mismo este tributo censo del verbo *censeo* juzgar; porque procedia hecho legítimo juicio proporcionando la pension á la utilidad de cada uno en sus haberes. Executado esto, se hacia un solemne sacrificio de un puerco, una oveja, y un toro, rodeando primero con estas víctimas el campo en que se hacia la junta, con lo que se creian limpios y purificados. Se llamaban estos sacrificios *Suovetaurilia* del nombre de las victímas y toda la ceremonia se llamaba lustracion: de donde viene que el nombre *lustrum* puede significar igualmente paga, purificacion, y término de cinco años. Servio Tulio, uno de sus primeros Reyes, fué quien principió á executar esta descripcion y ceremonia en quatro ocasiones, segun Valerio Máximo, bien que de la historia no conste mas que de una vez sola (1).

77 Habiendo reparado en esta práctica muchas omisiones, y considerada su utilidad, se pen-

(1) Valer. Maxim. *lib.* 3. *cap.* 4. Liv. *lib.* 1. Dionys. Halicarnas. *lib.* 5.

pensó en el año de 312 de la fundacion de Roma en constituir un particular Magistrado, que cuidase de ella, nombrando á este fin dos varones íntegros con el nombre de Censores, tomada la etimología del destino á que se dirigia; esto es, á la constitucion del censo, ó tributo, y cuidado de su paga. Este Magistrado, aunque de mucha autoridad, no pareció en el principio de tanta consideracion como despues se hizo. En el nombre de Pueblo Romano se entendian todos sus Estados sin distincion de patricios y plebeyos, y todos los encargos públicos de qualquier grado, ó preeminencia que fuesen (1). Consiguientemente la revista de los Censores era general en todos, inspecionando en ellos las obligaciones de servir al Estado, y su cumplimiento. El de mas alto nacimiento y empleo estaba como el mas abatido sujeto á la censura, y averiguado el delito, ó solo culpable descuido, disfor-

(1) Hic annus censuræ initium fuit, rei à parva origine ortæ, quæ deinde tanto incremento aucta est, ut morum disciplinæque Romanæ penes eam regimen, Senatus Equitumque centuriæ, decoris dedecorisque discrimen sub ditione ejus magistratus, publicorum jus privatorumque locorum, vectigalia populi Romani, sub nutu atque arbitrio essent. Tit. Liv. *lib.* 4. *cap.* 8.

forme á su caracter y empleo, era expedido y colocado en la ínfima plebe.

78 El ser los Censores jueces supremos de los que debian ser empleados en la guerra, ó excusados de ella, y del tanto con que cada uno debia ser cargado en las contribuciones públicas, hacia su ministerio de grande importancia; mas la potestad de deponer de sus empleos á los indignos lo hacia formidable. Creciendo de dia en dia su autoridad, no es mucho que los plebeyos, que en su principio habian atendido con este encargo á los patricios, lo deseasen tambien para sí mismos. En efecto en el año de 416 de la fundacion de Roma se hizo una ley, por la que se ordenó, que uno de los Censores fuese del Estado noble, y otro de los plebeyos. En el año de 621 se eligieron entrambos plebeyos, y consiguientemente se eligieron sin distincion de uno y otro estado. Aumentada Roma con varias Provincias fuera de su recinto, se nombraban tambien Censores en los paises de su dominacion, que debian dar cuenta de sus procedimientos á los de la capital. El empleo, segun su institucion, debia durar un lustro, esto es, cinco años; pero en esto la observancia no fué uniforme por disensiones, ya interiores, ya exteriores de la Repúbli-

blica, tanto que se nombraban sin determinacion de tiempo, segun la exîgencia del Estado, para reprimir los abusos.

79 Ya se conoce que no siendo los Censores de una integridad inviolable, y aun siéndolo, estando sujeto todo hombre á engaño, no habria pocas censuras injustas, ya de propia malicia de los Censores, ya sugeridas; por esto, pues, el juicio de los Censores no quedaba sin recurso, y algunos expulsos, ó amovidos de su lugar, fueron despues restituidos. De este modo mezclaba el Gentilismo la purgacion de los miembros ya inútiles, ya nocivos en la República, á la de sus almas, tan supersticiosamente en esto ultimo, como con muy útil política en lo primero.

§. IX.

80 Estos lavatorios, purgaciones, lustraciones, ó de qualquiera modo que quiera llamárseles, servian y eran comunes en los homicidios involuntarios, y pecados menos graves.

Omne nefas, omnemque mali purgamine causam
Credebant nostri tollere posse senes.
Ovid. *Fastor.* 2.

En

En los homicidios y crímines atroces no se creia suficiente toda el agua del mar para purificarse.

Licet jam tota Tethis
Per meas currat manus, hærebit altum facinus.
Séneca *in Hercule Furente.*

Y generalmente Ovidio reputa á demasiada ligera y facil credulidad, pensar que qualquier homicidio, sin otra expiacion, se purgue de este modo.

Heu nimium faciles qui tristia crimina cædis
Fluminea pelli posse putatis aqua.
Ovid. 2. *Fastor.*

El ayuno, como hemos dicho en su lugar, era un comun medio practicado en el Gentilismo igualmente como penitencia y disposicion para alcanzar los favores divinos, y como perfeccion en una vida racional. Pero aun todo esto no era suficiente en los grandes, atroces y disformes crímines. Para conseguir en tales casos, segun opinion de las mismas gentes, la limpieza de almas, y por consiguiente el interior sosiego de sus conciencias, era necesaria mas ruda y áspera penitencia. Los poderosos pretendian purgarse con gran-

grandes y repetidos sacrificios, fabricando grandes templos á las divinidades con primorosas estatuas, enriqueciéndolos con grandes donativos, modo con que se aumentó mucho su magnificencia y esplendor, como en su lugar hemos dicho; lo que no podian executar los que careciendo de medios no se hallaban en estado de hacer estas contribuciones. Pero no siendo aun esto suficiente á unos, ni á otros, segun el remordimiento de sus conciencias, no creian encontrar alivio sin mas áspera penitencia. Las calamidades, que, ó en verdadero castigo de sus grandes pecados, segun divina Providencia, ó por el concurso de naturales causas experimentaban en sus casas, familias, haciendas, y estados, las creian castigo de los Dioses, y que continuarian toda la vida, y aun despues de su muerte. Lo peor estaba en que no creian poder eligir por sí mismos la penitencia, ó el medio con que aplacar á la Divinidad, y caminando de supersticion en supersticion, pretendian recibir de los Dioses mismos el modo de conseguir su aplicacion. Para esto se dirigian á los Oráculos peregrinando á los mas famosos á muy larga distancia, y recibiendo de ellos ambiguas respuestas, cuyas resultas solian ser impias abomi-

na-

naciones en sacrificios de humanas familiares víctimas, como diremos tratando de los Oráculos.

81 Repetiremos en conclusion de este artículo, segun tambien al principio hemos notado, que en punto de la comun expiacion, y penitencia por los pecados, llevó siempre muchas ventajas la supersticion del Gentilismo Oriental á la de los Occidentales, de quienes solo ahora hablamos: veremos en su lugar los excesos á que subió esta Oriental supersticion, cuyo vigor todavía subsiste, tan de suyo increibles, como asegurados por constante conformidad de los viajadores (1).

ARTICULO IV.

Votos, suplicaciones, rogativas, accion de gracias, y militar devocion en el Gentilismo.

§. I.

82 Nunca faltaron Filósofos, que confesando una Divinidad suprema dominante en el Universo, reputaban ocioso todo recurso á este Soberano Ser para la regulacion de las cosas humanas y gobierno del mundo, " Dios, dicen, » dió ciertas leyes al Universo, sea en su cur-

(1) Véase nuestro Tom. XI. y XII.

» so fisico, sea en el moral, en cuya direccion » deba subsistir. Segun estas leyes procederá » siempre en bien, ó en mal de los mortales. » Ninguna cosa podria suceder en beneficio, ó » en pena particular de cada uno sin que es- » tas leyes se inmutasen. Sería muy embara- » zante á esta suprema Causa estar siempre aten- » to á las innumerables súplicas de los virtuo- » sos mortales, que le imploran, ó hacerse sen- » sible á los ultrages de los que le injurian y » blasfeman, privándose de su glorioso eterno » descanso, debiendo para el repartimiento de » beneficios y penas entre la multitud de los » mortales distinguir el mérito, ó demérito de » cada uno para no envolverlos á todos en un » mismo juicio." Esto es lo que quiso decir un blasfemo Poeta.

Nec bene pro meritis capitur, nec tangitur ira.
Lucret.

La diaria experiencia en que buenos y malos participan de unas mismas gracias, ó dones naturales, y malos y buenos de unas mismas penas, ó azotes comunes, es señal, dicen, que el supremo Autor no se ocupa en hacer en esto

to distinciones. Concluyen, pues, que Dios nada cuidando de las cosas de los mortales, como opuesto todo cuidado á su inmutable gloria, era inutil emplearse el hombre en su culto, y mucho menos en suplicaciones, ó rogativas, ni accion de gracias.

83 Quando tratemos de la Providencia tendremos mayor oportunidad de combatir estos impios sentimientos. En ínterin, atento por ahora, solo hablamos de la opinion de algunos relaxados Gentiles, les opondremos otro Gentil bien instruido de esta relaxacion filosófica. Este Gentil será Séneca, quien ahorrando mas convincentes argumentos, usa del que resulta del consentimiento unánime de todas las Naciones, dirigiéndose en todas sus necesidades públicas y privadas en imploracion del soberano auxîlio, sintiendo los efectos de sus oraciones en los beneficios que reciben (1). Fuera, pues, de uno ú

(1) Scio quid hoc loco respondeatur. Itaque non dat Deus beneficia, sed securus & negligens nostri, aversus à mundo, aliud agit, aut (quæ maxima Epicuro felicitas videtur) nihil agit, nec magis illum beneficia, quam injuriæ tangunt. Hoc qui dicit, non exaudit precantium voces, & undique sublatis in cœlum manibus vota facientium, privata ac publica. Quod profecto non fieret, nec in hunc furorem omnes

otro relaxado Filósofo, que confesando la Divinidad, negaba la Providencia en las cosas inferiores, en qualquier modo que el Gentilismo concibiese la suprema y soberana causa autora y rectora del Universo, ó efectivamente repartida entre muchas Deidades, ó una sola adorada en diferentes atributos, ó presidente á variedad de espíritus destinados por el supremo Criador, los concebian como baxo cuya potestad todo en el mundo se obraba, que se complacian en las buenas obras de los mortales, y en el culto que en su veneracion practicaban, conociendo el interior de cada uno, distinguiendo los ánimos devotos y píos de los perversos, retribuyendo á los buenos segun los acompañaba esta buena intencion en el culto que exercian, y en las súplicas que interponian, negándose á los malos y perversos (1).

De

nes mortales consensissent, alloquendi surda numina, & inefficaces Deos: nisi nossent illorum beneficia nunc ultro oblata, nunc orantibus data, magna, tempestiva, ingentes minas interventu suo solventia. Senec. *de Benefic. lib.* 4. *cap.* 4.

(1) Sit hoc jam à principio persuasum civibus: Dominos esse omnium rerum ac moderatores Deos, eaque quæ gerantur eorum geri judicio ac numine; eosdemque optime de genere hominum mereri: & qualis quisque sit, quid agat, quid in se admittat, qua mente, qua pietate religiones colat,

84 De aquí es, que en medio de tanta supersticion como en el Gentilismo se manifiesta, vemos respirando á todos ácia la Divinidad en todo el curso de sus sucesos, implorando su auxîlio para evitar los adversos, dándole gracias en los prósperos. En todas las calamidades públicas de guerra, peste, ó esterilidad se mostraban muy solícitos á estos recursos para aplacar la indignacion de la Divinidad, que creian irritada, haciendo promesas de ampliar su culto, y conseguido segun su credulidad el beneficio, proseguian festivamente en accion de gracias dando cumplimiento á lo prometido, y esto era á lo que daban el nombre de votos, suplicaciones, y rogativas.

85 A estas suplicaciones asistian todos los órdenes del Estado en hábito blanco, y con el mayor adorno respectivo á sus dignidades. Asistia tambien gran concurso de pueblo explicando cada qual su zelo religioso en el mejor modo de su posibilidad. Se hacia una procesion solemne al templo del ídolo á quien se dirigian

lat, intueri; piorumque & impiorum habere rationem... Ad divos adeunto caste. Pietatem adhibento, opes amovento. Cicer. *de Legib. lib.* 2.

los votos, ó decretaba la devocion, ocupando cada uno el lugar debido á su grado. En esta procesion tenian tambien su lugar separado de los hombres las damas Romanas adornadas de sus mas preciosos adornos, sin que en estos casos de religion tuviese lugar la ley *Opia*, que los moderaba. En esta procesion iban coros de niños y niñas con el cuidado que fuesen libres, esto es, no esclavos: *patrimi & matrimi*, esto es, no huérfanos de padre ó madre, cantando himnos en honor de los Dioses. Estos himnos eran en verso latino; pero despues que en Roma se tomó el gusto, y se hizo comun la lengua griega, tambien se cantaban en este idioma.

Dianam tenere dicite virgines,
Intonsum pueri dicite Cynthium,
Latonamque supremo
Dilectam penitus Jovi.
Horat. *Ode* 21. *v.* 1.

86 Lo que se ofrecia en los votos era comunmente en aumento del supersticioso culto, dones pecuniarios y alhajas á los templos y sus ídolos, con cuyo depósito se hacian mas soberbios y magníficos con no corto interes de los Sa-

Sacerdotes. Eran muy comunes estos votos en las privadas súplicas por particulares intereses: los que se hacian en nombre del Estado, singularmente en las arduas empresas de la guerra, eran correspondientes á los conseguidos triunfos. La fórmula con que se concebia el voto no era menos substancial en la supersticion, que el voto mismo, por lo que estaba al cuidado de los Pontífices el componerla y dictarla. La del voto que hizo el Cónsul Acilio de orden del Senado en la guerra contra Antíoco, Rey de Syria, fué dictada por el Pontífice en el modo siguiente: " Si la guerra que ordenó el pue-» blo Romano contra Antíoco, tiene el éxito » que el Senado y el Pueblo Romano desean, » entonces, ¡ó gran Júpiter! el Pueblo Roma-» no hará celebrar en cinco consecutivos dias » los grandes juegos: recibirán dones todos los » grandes Dioses, y se empleará en estos gas-» tos la suma que el Senado destinase (1). " En el mismo ardor bélico, quando mas instaba el peligro, era quando los Reyes, los Generales, ó Capitanes de los exércitos hacian

(1) Liv. *lib.* 36.

mayores y mas solemnes votos para el lógro de sus triunfos (1).

§. III.

87 Tenemos de esto un notable exemplo en el sitio y toma de la Ciudad de Veyes en la Etruria: son famosos en la historia Romana variedad de lances que sucedieron en este sitio: en él se emplearon, como en el de Troya, diez años, y abundan tambien como en Troya los prodigios; pero prodigios, que si por una parte hacen ver la piedad de los Romanos, no menos por otra manifiestan su ignorancia y grosera supersticion. Durante este sitio en tiempo sereno y de tal modo seco, que varias fuentes quedaron sin agua, el lago de Alba en muy poco tiempo se llenó con superabundancia. No era dificultoso discurrir una causa todo natural de este acontecimiento; pero la comun supersticion é ignorancia todo lo echó á prodigio, no pudiendo percibir como en tiempo de una general sequedad pudiese redundar el agua en aquella situacion: solo los Adivinos y los Oráculos eran capaces de explicar,

(1) Tunc præcipue votorum locus erat, cum spei nullus esset. Plin. *lib.* 8.

car, no la naturalidad, sino la significacion divina de este prodigio. De ambas cosas echaron mano: enviaron diputados á Delphos á consultar á Apolo Pithio, y buscaron Adivinos en el pais. Se les dispuso la ocasion de apoderarse de uno muy famoso de la misma Ciudad de Veyes, que ya en privada conversacion con un soldado Romano se habia explicado sobre el asunto. Conducido este á Roma, é introducido en el Senado, se le preguntó con toda seriedad la significacion de aquel acontecimiento. El Adivino quisiera ocultarla como en daño de su patria, ó fingió gran pena en descubrirla; pero hecho cargo de que no sin voluntad de los Dioses, á quienes era vano resistir, habia él mismo sido puesto en estado de descubrir el secreto, respondió: estaba escrito en el libro de los Destinos, que tomando mucha agua el lago de Alba, si los Romanos haciendo el desagüe, lo executaban de tal modo que el agua fuese corriendo hasta entrarse en el mar, seria infeliz presagio á los Romanos; pero bueno si lo disponian de tal modo que el agua no llegase allí (1). Vinieron los diputados enviá-

(1) Cicer. *de Divinat. lib.* 1.

viados á Delphos con la respuesta del Oráculo, que se encontró muy conforme con la del Adivino Etrusco, añadiendo la falta de religiosas ceremonias en los auspicios. Al instante se puso en execucion uno y otro, las aguas se dirigieron en el modo divinamente prevenido, y se mudaron los Tribunos militares, en cuya eleccion se sospechó no se habian observado los auspicios con la conveniente regularidad (1). No causa poca admiracion el que la respuesta de la Pithia de Delphos correspondiese con la del Adivino Etrusco, sino es que digamos que fué uno el autor, esto es, el diablo, de ambas respuestas, ó mejor, que todo esto fué un juego político en engaño del vulgo.

88 Hecho esto y nombrado con motivo de otras turbaciones por Dictador el famoso Camilo, partió con nuevos refuerzos al sitio de Veyes, y no dudando que la Ciudad sería tomada, envió, persuadiéndoselo así, la presente política, bien que él mismo era dueño de obrar á su arbitrio, Diputados al Senado Romano con un escrito en que decia: *Que por la proteccion de los Dioses, valor, y paciencia de sus*

(1) Plutarch. *in Camillo.*

sus soldados, esperaba que Veyes sería en breve rendida, y que queria le dixeran que debia hacer de los opulentos despojos, que en aquella Ciudad debian encontrarse. No hubo pocos debates en el Senado sobre esta determinacion; pero al último prevaleció el dictamen que se aplicasen á quien pudiese cogerlos, convocando á este fin todo el Pueblo Romano con facultad de ser participante incorporándose en las tropas: en conseqüencia de cuya determinacion, puestos edictos, concurrió á enriquecerse varia multitud.

89 Camilo sin embargo entre sus acostumbradas preces á los Dioses antes de dar su último asalto á la Ciudad, hizo voto consagrando á Apolo, baxo cuyo Oráculo se dirigía esta obra, la décima parte de su conquista. No es poco curiosa para el conocimiento de la antigua simplicidad de los Romanos, ó mas bien de la grosera gentilica supersticion, la fórmula de que usó Camilo en este caso, comprehensivo tanto del voto dezmal, como de evocacion de Veyes á Roma de la Diosa Juno, creida patrona y protectora de Veyes, cuya fórmula, segun relacion de Lito Livio, fué la siguiente. "O Apolo Pithio, voy á arruinar la Ciudad de Ve-

» Veyes; pero baxo vuestras órdenes y con » vuestro divino auxìlio: y os consagro la dé- » cima parte de todos los despojos que se en- » contraren en ella. Y vos, Juno, Reyna que al » presente habitais en Veyes, os suplico ten- » gais á bien venir con nosotros á Roma ven- » cedores. Esta será en lo venidero vuestra Ciu- » dad, donde sereis bien recibida y adorada en » un templo correspondiente á vuestra Mages- » tad (1). »

90 Todo se executó con la mayor felicidad: tomada Veyes, toda la multitud, segun el decreto del Senado, se aplicó á los despojos, sin que en el tesoro público entrase otra cosa, mas que el producto de la venta de los esclavos. Camilo triunfó magnificamente en Roma, y el pueblo estaba apoderado de los despojos, tan sin pensar en el voto que habia hecho el Dictador, como cuidadoso este y aun temeroso de su cumplimiento. Habia edificado un templo á Juno, reedificado el de la Diosa Mattuta, y celebrado los grandes juegos, ó juegos Circenses, segun voto que tambien hizo en la misma ocasion; pero el voto del diezmo ofrecido á Apo-

(1) Liv. *lib.* 5.

Apolo, estaba lleno de dificultades, tan variamente repartidos los despojos. Camilo propuso en el Senado el cumplimiento de su solemne voto: el Senado hizo remision del caso al Colegio de los Pontífices, como de su competente jurisdiccion: este decidió, que el voto era obligatorio, y no podia menos de cumplirse, y que de otro modo atraería Roma sobre sí la indignacion de la Deidad ofendida. Llevada esta decision al Senado, mandó por edicto público, que todos los participantes de los despojos de Veyes, hecha la prudente regulacion de su valor, pusiesen en el tesoro público la décima parte, y que de todo se hiciese una masa de oro para ofrecer á Apolo en Delphos, que no fuese menos digna de aquella gran Divinidad que del pueblo Romano que la ofrecia; añadiendo que esto era necesario para prevenir la ira de Apolo, si querian conservar en paz su Ciudad, bienes, y familias. Esto fué muy facil mandarlo; pero la execucion no se verificaba, ó por la irreligion del pueblo, ó mas bien por su imposibilidad.

91 Camilo vivia en continua tortura de conciencia, admirando la irreligion de los ciudadanos, y en vez de encontrar alivio, se le ofre-

ofreció un nuevo escrúpulo de no poca monta, y fué que el voto decimal habia sido absoluto, y por consiguiente no solo debia entrar en él la décima parte de los muebles, sino tambien la de las tierras estimadas por su justo valor. El caso fué llevado segunda vez al Colegio de los Pontífices, y su resolucion fué tambien afirmativa, con lo que se hacia el cumplimiento del voto mas dificil. No cesando Camilo de reclamar esta satisfaccion á la Divinidad, y no menos sordo el pueblo á aprontarla, el Senado que igualmente temia irritar al pueblo que á los Dioses, resolvió, hecha la conveniente estimacion, pagar el voto del tesoro público. La insuficiencia de este halló en las damas Romanas una compensacion gloriosa presentando á los Tribunos militares encargados de este negocio todos sus diges de oro y plata, que segun Plutarco, subieron á diez talentos, de lo que se hizo una copa de oro, que se presentó á Apolo en su templo, con lo que quedó sosegada la conciencia de Camilo. Las damas Romanas fueron recompensadas con grandes privilegios, como el de oracion fúnebre en su entierro, de cuya elogiante ceremonia carecian antes, concedida solo á los varones. Tambien se les con-

ce-

cedió ir en carroza cubierta, que llamaban *pilenta* á los sacrificios y juegos públicos, y andar por las calles en carrozas descubiertas, que llamaban *carpenta* (1). Pero todo esto nada sirvió para que Roma no cayese en breve en las mayores desgracias, tomada y saqueada por los Galos, lo que sin duda, á no haber cumplido, segun su opinion, tan religiosamente el voto, se atribuiria á esta falta.

§. IV.

92 Es laudable en el Gentilismo, que comunmente sus grandes guerreros miraron la religion y culto de la Divinidad como punto capital en todas sus militares empresas, supersticiosamente sí, careciendo de religion verdadera; pero nunca sin la consideracion del gobierno del mundo pendiente de una suprema providencia. En la Cyropedia, ó educacion de los Príncipes, que escribió Xenophonte, entre las instrucciones de Cambises, Rey de Persia, á Cyro su hijo, se halla establecido este principio, como que de su observancia pende el buen suceso en las militares empresas; y el mismo Cy-

(1) Plutarch. *in Camillo.*

Cyro en la observancia de este religioso deber, puso su confianza para el buen éxito en su primer expedicion.

§. V.

93 El grande Anibal, á quien faltó poco para borrar á Roma de los Anales del mundo, substituyéndole á Cartago, no menos confiaba el lógro de sus victorias del cumplimiento de los deberes de religion, que del valor de sus soldados y militar disciplina. En todas ocasiones tomaba la religion por guia en sus empresas: pasó de Africa á España con los vastos designios de ocupar la Italia, y hacerse dueño de Roma, y antes de salir de España hace de propósito un largo viage á Cadiz, en que la supersticion de Hércules era tan famosa como su templo, y allí implora el auxilio de esta Divinidad, y hace votos por el feliz suceso en su empresa (1).

94 El tratado de alianza que hizo con Philipo, Rey de Macedonia, contra los Romanos, y

(1) Annibal Gades profectus, Herculi vota exolvit, novisque se obligat votis, si cætera prospere evenissent. Liv. *lib.* 20. *cap.* 21.

y que nos ha transmitido Polibio, se halla confirmado con solemne juramento, invocando en su introduccion á los Dioses en fidelidad de su perpetua observancia, como se vé en sus palabras. " En presencia, dice, de Júpiter, Juno, y Apo- » lo. En presencia de la Divinidad tutelar de » los Cartagineses, y de Hércules, y de Ydo- » lao. En presencia de Marte, de Triton, y de » Neptuno. En presencia de los Dioses que » acompañan nuestra expedicion, y del sol, y » de la luna, y de la tierra. En presencia de » los rios, de los prados, y de las aguas. En » presencia de todos los Dioses que Cartago » reconoce por sus dueños. En presencia de to- » dos los Dioses que son dueños de Macedonia » y de toda la Grecia. En presencia de los Dio- » ses que presiden en la guerra, y presiden á » esta capitulacion. " (En el mismo tratado hay una cláusula que dice.) " Vosotros Macedonia- » nos entrareis con nosotros Cartagineses en la » guerra, que tenemos contra los Romanos has- » ta que sea del agrado de los Dioses dar á nues- » tras armas, y á las vuestras un feliz suceso..... » Y si los Dioses no nos dieren victoria en la » guerra contra los Romanos y sus aliados, y » fuese necesario tratar con ellos de paz, lo » ha-

» haremos en tal modo que seais en ella com-
» prehendidos, con tales condiciones que que-
» deis libres de todo temor (1). »

95 Puede notarse en este tratado, que Júpiter es nombrado el primero como Deidad soberana, y consiguientemente Juno y Apolo, que podemos contemplar en qualidad de atributos de la Divinidad. Entran despues varios órdenes de Divinidades, que podemos tomar en el sentido que muchas veces hemos repetido, como criaturas de superior órden, capaces de ayudar con su auxìlio, bien que con el nombre de Deidades. El nombre de *presencia* tantas veces repetido, denota bien creian que á la Divinidad nada puede ocultarse hallándose presente á todo. Finalmente lo mas esencial, y mas conveniente al presente propósito, es que á la Divinidad se atribuyen los sucesos prósperos ó infelices de la guerra.

96 Diremos aquí de paso, que este héroe Africano es notado por Tito Livio con los mas negros colores de irreligion: reconoce en él algunas buenas prendas de ánimo; pero mezcladas con grandes vicios: una inhumana crueldad,

(1) Polib. *lib.* 7.

dad, una perfidia mas que Africana, nada en él de verdadero, nada santo, ningun miedo de los Dioses, religion ninguna (1). Pero el mismo Livio confiesa no solo sus votos en Cadiz en el templo de Hércules, sino tambien que puesto en Italia, y habitando mucho tiempo en las cercanías del muy rico templo de Juno Lacinia, jamas se aprovechó de las riquezas de este templo, ni permitió á soldado alguno tocar en ellas, conservando enteramente su religion. Finalmente hecho Anibal juguete de todas las aventuras, que dispusieron la grandeza de Roma al mayor Imperio del mundo, refugiado en varias partes y en ninguna con seguridad, buscándole ansiosamente los Romanos como no seguros viviendo Anibal, halló su última acogida en Prusias, Rey de Bithinia, á quien sirvió mucho en la guerra contra Eumenes, Rey de Pérgamo, y aliado de los Romanos. Estos al tiempo ya respetables hicieron temer mucho á Prusias de su indignacion no entregando á Anibal. Infiel Prusias á su huesped

(1) Has tantas viri virtutes ingentia vitia æquabant: inhumana crudelitas, perfidia plusquam Punica, nihil veri, nihil sancti; nullus Deum metus, nullum jusjurandum, nulla religio. Liv. *lib.* 21.

y beneficios recibidos, pudiendo en él, como en todos tiempos fué comun á la humanidad, mas el temor que la gratitud, deliberaba entregar su refugiado, quien previno su desgracia con un veneno que traia siempre consigo para los últimos lances, vituperando la cobardía de los Romanos, sin aliento á esperar la natural muerte de un viejo constituido en la edad de sesenta y cinco años, invocando contra Prusias la indignacion de los Dioses protectores de la hospitalidad, y vengadores de su violacion sacrílega (1). Esta conducta de Anibal nos hace creer, que si no fué un grande hipócrita, no es acreedor á los infames borrones con que Livio intentó obscurecer su fama por el lado de la religion. Pero no es de admirar en un Romano historiador mancillar la gloria del mayor enemigo que Roma ha tenido: tal es el culto de la Divinidad, que por mas supersticioso que sea, en ningun tiempo se creyó mayor infamia en hombres grandes que el tocarles en este honor.

§. VI.

97 En la religion, aun mas que en las armas,

(1) Liv. *lib.* 39. Cornel. Nepos *in Annibali. cap.* 9.

mas, ponian los Romanos la mayor cumbre de su gloria. Jamas entraban en batalla antes de una previa oracion á los Dioses junta con sacrificios, auspicios, y todos los mas aparatos de su supersticioso culto. Uno de los singulares deberes de estos era dar cuenta al Senado de los sucesos prósperos, ó adversos en sus expediciones: en los prósperos venian las cartas entre laureles, y el mismo General pedia solemne accion de gracias á los Dioses, y al contrario se hacian rogativas en los adversos. Desde la fundacion de su Ciudad se puede decir no experimentaron mayor infortunio, que en la batalla con los Galos en las cercanías del rio Allia, en conseqüencia de la que Roma fué tomada y quemada por sus enemigos. Toda esta desventura la atribuye Tito Livio, entre otros notables descuidos, á la falta de observancia de las religiosas ceremonias antes del combate (1). La gran derrota que tambien padecieron cerca del Lago de Trasimenes por Anibal, la tercera en que este Cartagines les humilló aun no cumplido un

(1) Ibi Tribuni militum, non loco castris ante capto, non præmunito vallo..... non Deorum saltem, si non hominum, memores, nec auspicato, nec litato, instruunt aciem. Liv. *lib.* 5.

año despues de su entrada en Italia, mas la atribuyeron á la falta de los previos deberes de religion en el Cónsul Flaminio que á otro algun temporal accidente. En este infeliz combate no menos perecieron que quince mil soldados con igual número de prisioneros, huyendo veinte mil, á que fué consiguiente otra pérdida de quatro mil caballeros Romanos, que iban en auxìlio de los primeros, quedando el Cónsul entre los muertos (1).

98 Constituidos los Romanos en la mayor consternacion, previendo bien las conseqüencias que iban á seguirse de los padecidos desastres, eligieron con bien fundadas esperanzas por su Dictador á Q. Favio Máximo, hombre capaz de prevenir, siguiendo sus ideas, peores desgracias. Las primeras miras del Dictador, dice Plutarco, fué inclinar los ánimos á la religion, poniendo toda su confianza en los Dioses, como manantial de prosperidades en los sucesos. No, dice el mismo Autor, para in-

(1) Verum hujus temeritatis utinam sua tantum, non etiam pop. Rom. maxima clade pœnas pependisset: in ea namque acie XV. millia Romanorum cæsa, VI. millia capta, XX. millia fugata sunt. Consulis obtruncati corpus ad funerandum ab Annibale quæsitum est: qui quantum in ipso fuerat, Romanum sepelierat imperium. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 6.

inducir supersticion en el pueblo, sino para ensanchar su ánimo y fortificarle con esta esperanza, haciendo entender que las pasadas desgracias no provenian de la debilidad de los Romanos, ni del valor de las tropas de Anibal, y destreza de su Capitan, sino de la inatencion que se habia tenido con la religion, singularmente de los Auspicios.

99 En primer lugar consultó los libros Sibilinos, ordinario recurso en las desgracias de los Romanos, para mediante esta direccion disponer sus empresas, en cuya ocasion, dice el mismo Plutarco, se encontraron grandes profecías relativas á las circunstancias del tiempo. No que esto se haya en particular divulgado, prosigue el mismo Escritor, cuidando mucho del secreto, segun era costumbre en estas consultas, sino por noticias generales, que de ello se han esparcido.

100 En conseqüencia de esta sagrada consulta ordenó el Dictador una rogativa, ó procesion pública, que el pueblo executó devotamente acompañada de grandes sacrificios. Hizo voto de una sagrada primavera; esto es, como ya en su lugar hemos dicho, de sacrificar todos los animales nacidos en un año. Votó tambien los grandes juegos en que se de-

bian hacer de expensa, ó consumo trescientos treinta y tres mil sextercios, y el tercio de otro número misterioso (*); y cumplidos con devota exâctitud los oficios de religion, pasó á dar disposiciones sobre lo perteneciente al armamento militar (1). Con la continuacion de su gran zelo y exâctitud en los religiosos deberes segun la vulgar credulidad, fueron las cosas mudando de semblante. Las mayores ventajas que consiguió Roma sobre Anibal y Cartago, hasta lograr abolirla del mundo, fueron debidas en opinion de las gentes á la gran religion de Escipion el Africano, de quien dice Tito Livio, que despues de haber entrado en el manejo de los públicos negocios; esto es, despues que á los diez y siete años de su edad, desnudada la ropa pueril, se vistió la de varon, jamas emprendió negocio alguno importante sin ir primero al Capitolio á implorar el auxîlio de Júpiter (2). Antes de partir desde Sicilia contra Cartago, en donde consiguió el glorioso epite-

to

(*) Se vé conocidamente la supersticion en estos votos, singularmente en este último, en que se hace valer la eficacia del número ternario.

(1) Plutarch. *in Fav. Maxim.* Liv. *lib.* 22.

(2) Liv. *lib.* 26.

to de Africano, que le hizo inmortal en la historia, se dispuso con solemnes suplicaciones y rogativas á los Dioses, á quienes despues tributó la felicidad de su dificil empresa, y tomada Cartago no dilató la accion de gracias, haciéndolo con toda solemnidad en el siguiente dia.

§. VII.

101 En ninguna cosa se puede echar mas bien de ver la confianza gentílica en sus Divinidades sobre el buen éxìto de la guerra, que de las ceremonias de triunfo, que se concedia al Cónsul, ó General vencedor, compareciendo este con humildes preces, atribuyendo la victoria mas á la proteccion divina, que al valor de las armas. Este era el caso en que la magnificencia Romana parecia en su mayor esplendor. El punto capital de esta gran ceremonia, y á que toda la ilustre comitiva se dirigia, era dar gracias á los Dioses en el templo de Júpiter Capitolino. El triunfante vencedor vestido de púrpura sembrada de estrellas, y coronado de laurel, conducido á aquel templo con la mayor magestad y profusion, acompañado de sus legiones, y de toda la nobleza y esplendor Romano, subia de rodillas las esca-

caleras del Capitolio, y entrado en el templo, puesto ante el ara de Júpiter, decia la oracion, y accion de gracias en el modo siguiente: "De » toda mi voluntad os doy, ó gran Júpiter, muy » alegres y festivas gracias, y á tí, Juno Rey- » na, y á todos los Dioses, y habitadores en » este grande alcazar, de haber hasta este dia » y hora querido por mis manos seguir vues- » tro agrado, conservar y ordenar las cosas en » felicidad de la República Romana, y humil- » demente os suplico prosigais como lo haceis » en fomentarlas, guardarlas, conservarlas y » protegerlas (1)."

102 Quando por particulares motivos no se concedia el honor del triunfo, no se solia negar el de las suplicaciones, ó accion de gracias á los Dioses, y si alguna vez se negó, como á Gabinio, que lo intentaba, por haber pacificado la Judea, era en odio de quien lo pedia por no contemplar sus costumbres á los Dioses

(1) Gratias tibi Jupiter optime, maxime, tibique Juno Regina, & cæteris hujus custodes, habitatoresque arcis Dii, libens lætasque ago: re Romana, in hunc diem, & horam, per manus quod voluisti meas, servata, bene gestaque eandem, & servate, ut facitis, fovete, protegite propitiate, suplex oro.

ses agradables. Verdad es que con motivo de culto y accion de gracias á los Dioses se mezcló mucha adulacion, y en tanto se creyó exâltar á los Generales vencedores, quanto se hacian mas festivas y prolongadas estas suplicaciones. Estaban para ellas arreglados solos seis dias, y se creyó hacer mucho en honor de Pompeyo vencido Mitridates, extendiéndolas á diez dias. Los aduladores de Cesar nada creian hacer en honor de su Héroe, y en celebracion de sus victorias en las Galias y Germania, no excediendo el número Pompeyano, como de hecho lo executaron, extendiendo dichos dias á quince. Aun fué mas excesivo en favor de Octavio por sus ventajas contra Antonio, extendiendo su celebracion una vez por cincuenta dias, y en otra ocasion por sesenta. Así mezclaban en los tiempos en que la República iba perdiendo su libertad la adulacion con la supersticion, cubriendo con la accion de gracias y culto de la Divinidad, la grandeza y exâltacion humana; y ojala esto hubiese tenido lugar solamente en las religiones falsas, y no hubiese tal vez intentado penetrar en la religion verdadera.

103 Concluiremos este artículo diciendo final-

nalmente, que los Romanos no tanto por su valor y destreza se creian dueños del orbe, como por la escrupulosa observancia del culto de los Dioses y ceremonias de la Religion. "Por „ mas (dice Tulio) que querramos lisonjearnos, „ es evidente, que ni somos mayores en nú- „ mero que los Españoles, ni mas fuertes que „ los Galos, ni mas astutos que los Cartagi- „ neses, ni aventajamos en artes á los Griegos. „ En una sola cosa á todos vencemos, cuya ob- „ servancia de todos nos ha hecho victoriosos, „ esto es, en la piedad y religion con los Dio- „ ses, baxo cuyo imperio y providencia hemos „ advertido que todo se rige y gobierna (1)."

ARTICULO V.

Cánticos y música en los templos de la Gentilidad.

§. I.

104 No ahorraban las gentes en honor de sus mentidos Dioses quanto sirviese á la mayor so-

(1) Quam volumus licet ipsi nos amemus: tamen nec numero Hispanos, nec robore Gallos, nec calliditate Poenos, nec artibus Græcos.... sed pietate ac religione atque ac una sapientia, quod Deorum immortalium numine omnia regi gubernarique perspeximus, omnes gentes nationesque superavimus. Cicer. *de Harusp. resp. num.* 29.

solemnidad y pompa de su culto. Su música era en verdad pobre en quanto á la perfeccion de los instrumentos, si los comparamos con las invenciones modernas; pero en quanto á la expresion y movimientos de los afectos del ánimo, si creemos á las relaciones históricas, era muy superior á la nuestra, obrando maravillosos arrebatos, que en otra parte tendremos mas oportunidad de referir. Servia la música al acompañamiento de cánticos diestramente modulados en coros, ya de doncellas, ya de jóvenes, que con suaves y concertadas voces pronunciaban variedad de himnos en composicion métrica, acomodados tanto en el verso á la mayor dulzura del oido, como en el espíritu, ó inteligencia á la celebridad de la fiesta. Himnos llamaban á estas poéticas composiciones en griego idioma del verbo *imnein*, que significa *alabar*, ó *celebrar*; porque su empleo era en festiva celebracion. Llamaban himnodes á los que los cantaban, como hoy usamos de la voz *Salmistas* que significa lo mismo. Usaban tambien de la misma composicion poética en alabanza de los grandes hombres; mas para diferenciar los himnos profanos de los sagrados, daban á estos el nombre de theúrgicos, ó religiosos. Có-

Como estos himnos eran diferentes, tanto segun la diferencia de los Dioses, como segun la diferencia de fiestas, y ceremonias de su celebracion, así estos himnos se diferenciaban recibiendo diversidad de nombres, segun su particular apropiacion.

105 Este rito de celebrar en los templos las solemnidades de los Dioses con himnos, ó cánticos, fué general en todas las naciones conocidas del orbe, Caldeos, Persas, Egipcios, Griegos, Romanos, Celtas, Galos, Iberos, &c (1). Alguno dirá, como en otros asuntos, que las gentes tomaron este rito de los Israelitas á quienes era muy solemne celebrar las alabanzas del verdadero Dios con cánticos y musicales instrumentos (2). Pero seguramente aun mas en esto que en toda otra cosa, sin necesidad de traer su origen de imitacion de las gentes al pueblo de Israel, debemos discur-

(1) Diodor. *Sicul. lib.* 5. Véanse las historias de estos pueblos.

(2) Laudate eum in sono tubæ: laudate eum in psalterio, & cithara. Laudate eum in tympano & choro: laudate eum in cordis & organo. Laudate eum in cymbalis benesonantibus; laudate eum in cymbalis jubilationis. Omnis spiritus laudet Dominum. *Psalm.* 150.

currir fué una natural inspiracion de los deberes humanos al Autor Soberano de todas las cosas. Despues que el hombre, testificándolo así toda la naturaleza expuesta á sus ojos, se vé obligado á confesar y reconocer un Supremo Criador y Gobernador de este Universo, ¿como no prorrumpir en afectos de sumision y alabanza? ¿Como no pedirle una arreglada direccion á los fines que se sirvió establecer á este todo? ¿Como no á vista de tantos bienes esparcidos en la naturaleza, no rogarle por la aversion de lo malo, y apropiacion de lo bueno? Estos afectos principian en el corazon, los pronuncia la voz, y el cántico los ensalza. Ninguna otra instruccion, ningun otro maestro necesita el hombre para prorrumpir en cánticos de alabanza al Soberano Autor de todo, que la naturaleza misma y la interior vocacion de quien la ordenó. Si el hombre despues en sus particulares se destruye y pervierte profanando con indecencia lo mas sagrado, este es un vicio comun no menos en estos himnos, que en todos los mas actos de religion, cuya raiz, como muchas veces decimos, está en la perversion de sus costumbres, no en la ley natural, que inclina á la rectitud.

§. II.

§. II.

106 Nos han quedado de la antigüedad varios himnos griegos de todas clases, que hacen la diversion de los Sabios con no poca fatiga en su inteligencia. Los mas antiguos son los de Orpheo, personage de quien ya en otra parte hemos hablado, y que muchos creen enteramente fabuloso, atribuyendo la mayor parte de sus obras á Onomácrito, que vivió en tiempo de Pisistrato unos quinientos diez y seis años antes de la Era Christiana. Pero sea de esto lo que se quiera, no hay duda que estos himnos, intitulados de Orpheo, son citados por todos los antiguos Escritores como de este Poeta, y en qualquier caso no puede negárseles una grande antigüedad, bien que Onomácrito los haya en algo reformado. Estos himnos, dice Pausanias, estaban menos pulidos que los de Homero, y otros Poetas posteriores; lo que es verisimil, porque el idioma griego, como otros, se fué puliendo con el tiempo, y tomando mayor perfeccion. Pero lo que perdian por el lenguage lo ganaban por su instruccion desnudos de la Mithología, ó hechos fabulosos, de que abundan los intitulados de Homero, de Calimaco, y otros Poetas. Los himnos

nos de Orpheo, segun el mismo Pausanias, se empleaban en las iniciaciones; esto es, en aquellos solemnes actos de un profundo secreto, en que á los que deseaban ser instruidos, se les enseñaba lo que en punto de religion debian creer y obrar, apartándolos de la vulgar credulidad, de que en otra parte hemos hablado (1). Se cuidaba de que los iniciados los aprendieran de memoria para poderlos cantar en las ocasiones oportunas invocando á Dios y á los Genios; esto es, á los espíritus para el logro de los bienes convenientes, y en auxilio de las humanas necesidades: "Conceded, decian, á vuestros devo-» tos salud durable, larga vida, descansada ve-» jez, apartándolos de vanos fantasmas, pánicos » terrores, y malas enfermedades (2)."

§. III.

107 Exâminemos algunos de estos himnos. "Tal es, dice Orpheo, el Ser supremo, que to-» do el cielo nada mas es que una corona so-» bre sus sienes, sentado en un trono de oro, » y rodeado de infatigables espíritus: sus pies to-

(1) Tomo II. disc. 1. n. 4. y sig.
(2) Pausan. *in Arcad. & in Boet.*

» can á la tierra, y sus brazos á las extremi-
» dades del Océano: á su aspecto tiemblan las
» mas altas montañas, y se conmueven los mas
» profundos abismos de los mares." Algo gi-
gantescas parecerán estas figuras: pero solo miran en su significado á la exâltacion de la suprema Magestad. En el nombre de corona se da á entender su potestad sobre todo el Universo. Trono de oro, segun expresion de los Poetas Griegos, es trono de la mayor magnificencia, que quepa en humana ponderacion, como se vé freqüentemente en Homero, que para significar el último término de grandeza, usa de la palabra de oro odorado. En la extension de sus brazos solo se intenta explicar la inmensidad Divina, que todo lo abraza y llena. El temblor de los mares y conmocion de los abismos, significa la sujecion de todo lo criado á la disposicion y voluntad Suprema, expresiones que no desdicen de las que usan las sagradas letras (1). Finalmente podemos decir, que en esta pintura demostró Orpheo á Dios en un modo en que desaparece toda supersticion, exâltándole con vivos colores de Magestad. Por esto San Justino Mar-

(1) *Vide Habacuc cap.* 3.

Martir, y otros antiguos PP. siempre han ponderado este himno llamándole palinodia, esto es, retratacion, por serlo de las comunes supersticiones mitológicas de que comunmente usan los Poetas, y singularmente en otras ocasiones el mismo Orpheo. No me detendré en la discusion, si el presente himno es, ó no de este Poeta, ó si fué hecho en el mismo tiempo en que los PP. lo dieron á conocer: lo cierto es, que el que no esté cargado de la supersticion comun, no impide venga de los Poetas profanos, teniendo como tenemos tantos exemplares en ellos de pinturas decentes de la Divinidad (1).

108 Puede servirnos en prueba en la misma clase de himnos uno conservado por Stobeo, y que se atribuye á Cleanthes Licio, propagador ó segundo fundador de la escuela Estoica, que hablando con Júpiter, nombre con que significaban el Ser Supremo, dice así: "O » padre de los Dioses, significado con nom» bres diversos, pero cuya potestad es única é » infinita! Yo os saludo Rey todo poderoso, » Autor del Universo, que regís y gobernais, » segun los consejos de vuestra sabiduría: me

 » atre-

(1) Véase nuestro Tom. II. disc. 1. num. 32. y sig.

» atrevo, Señor, á invocaros; porque así vos
» lo permitis á estos miseros, que vivimos ar-
» rastrando sobre la tierra. ¿Y como no, Se-
» ñor, siendo la obra de vuestras manos, imá-
» genes de vuestra palabra eterna? Vos, ó gran
» Júpiter, sereis el asunto de mis alabanzas, y
» vuestro soberano poder será el exercicio de
» mis cánticos. Todo está sujeto á las invenci-
» bles armas de vuestro imperio: todo tiempo
» baxo vuestro poder soberano. Nada sin vos
» se hizo, y nada se hace en la naturaleza:
» bienes y males se obran, segun el consejo de
» vuestra ley. Ley eterna que los impios se atre-
» ven á contradecir. ¡O infelices impios! Si me-
» ditarais esta ley, si os aficionarais á obede-
» cerla, tendriais unos dias gustosos en paz y
» felicidad; pero, ó infelices, no reconoceis otra
» ley que un ciego instinto, siendo el juego de
» vuestras pasiones, viles esclavos de vuestros
» carnales afectos. ¡O gran Júpiter, que asus-
» tais á los hombres con rerribles truenos en-
» tre espesas nubes, comunicad á los débiles
» mortales una porcion de aquella sabiduría con
» que gobernais á la naturaleza, y alejad de
» ellos aquel espíritu turbado, que les hace des-
» conocer sus obligaciones. Será entonces su

» mas

» mas amada ocupacion prorrumpir en cánti-
» cos en alabanzas de esta universal ley, que en-
» tre sus inquietas pasiones ahora desconocen."

109 Nada se vé en este himno de las supersticiones mitológicas. El trazar á Júpiter tronando entre las nubes es una expresion familiar á los Poetas en significacion del terror, que debe ocasionar en los mortales la contemplacion del enojo del Supremo Señor del Universo, manifestando en los truenos con que todo se asusta, y como que con su espantoso estruendo avisa á los hombres de una potestad superior, que en los cielos reside: alegoría que podrá tomarse con alguna similitud á la de las Sagradas Letras, en que tambien el trueno se llama voz del Señor, que nos recuerda nuestros deberes (1). La ley eterna, de que habla el Poeta, no es otra que la ley natural que inspira al hombre sus obligaciones, tanto hácia Dios como á otros hombres, y de que en sentido de los sabios gentiles en otra parte hemos hablado (2). Notaremos aquí de paso, que la

(1) Vox Domini super aquas, Deus Majestatis intonuit. Dominus super aquas multas. *Psalm.* 28. *v.* 3.

(2) Véase nuestro Tom. IV. disc. único. divis. 2. n. 65. y sig.

palabra *Kaire* griega, que corresponde á la latina *Ave*, ó *Salve*; esto es, yo os saludo, de que usa el Poeta, y es comun en los himnos, no es de gusto de Platon, quien escribiendo á Dionisio Tirano de Sicilia, acremente la impugna. Su motivo es, que siendo los Dioses inmortales, y gozando de una felicidad plenísima, á que nada pueden los hombres añadir con sus salutaciones, es no solo inútil, sino tambien impio hacerla (1).

§. IV.

110 Se ven tambien en algunos de los himnos de Orpheo expresiones mitológicas. Se habla de Hércules, á quien se da el nombre de Titan, poderoso, magnánimo, invencible, domador de los animales feroces, y de los monstruos, inventor de las artes. Cibeles es llamada madre de los Dioses, esposa de Saturno, principio de los elementos, con otras semejantes voces tomadas de la fábula; pero pueden recibir un sentido teológico natural, segun en otra parte hemos dicho (2), ó mas bien po-de-

(1) Lucian. *de Laps. inter Scrib.*
(2) Tomo VI. disc. 2.

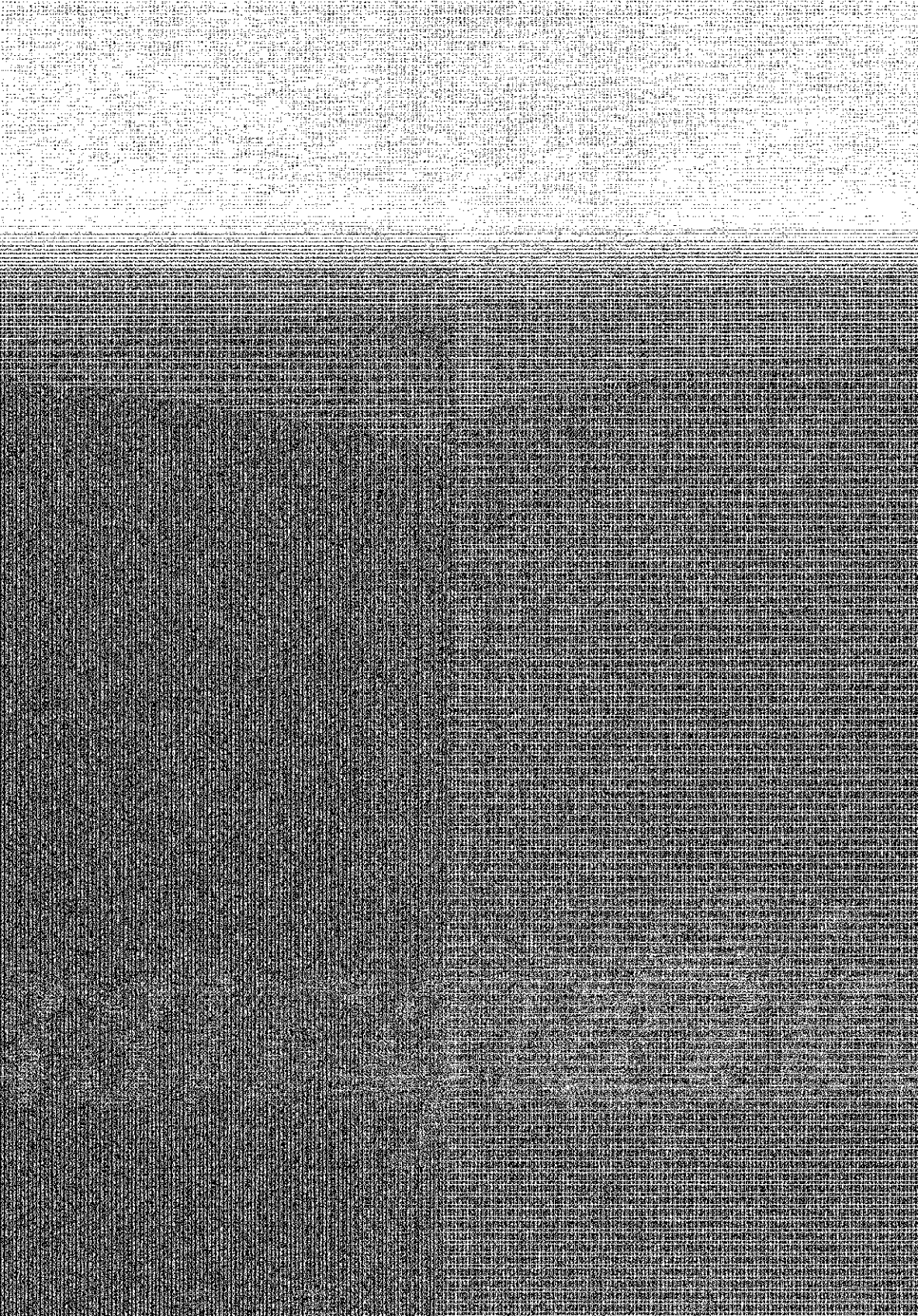

culos (1). Hay otros himnos en que lo fabuloso se mezcla con lo moral, haciendo de todo un texido poëtico. Tal es el himno de Calimaco en honor de Diana, en que al mismo tiempo que describe las aventuras de esta Diosa, pasa á trazar con vivos colores la felicidad del justo y la infelicidad del impio. En otro himno hace nacer á Júpiter en Arcadia con la comun mitología, y luego dice, que Júpiter es de sí mismo, y que no de otro origen sino del suyo, tiene el poder y la potestad. Mezcla despues alabanzas en honor de Tolomeo Philadelpho, Rey de Egipto, bien que el principal designio del himno no sea alabar á este Príncipe, sino el supremo gobierno del Todopoderoso, que domina sobre las potestades de la tierra y el Universo todo, y que segun su voluntad distribuye los Imperios, y que él mismo jamas tendrá fin.

§. V.

112 La música con trompetas, clarines, y atabales fué propia en los templos y solemnidades del Padre Líbero, ó Baco. En el tiempo

(1) Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib. 3. cap. 14. & seq.*

po en que Pompeyo, vencidos los Judíos, entró en Jerusalen, y en el templo santo, continuando los Sacerdotes los divinos oficios con su ordinaria música, de estos instrumentos dice Tácito, que esto, y el haberse encontrado en el templo una viña de oro, hizo creer á algunos que los Judíos adoraban al Dios Baco (1). Como las gentes no veian ídolo alguno en el templo Judaico, se echaban á adivinar pór las ocurrentes circunstancias, que Deidad era el objeto de su veneracion, infiriendo del modo de su música y viña de oro adoraban á Baco. Sin embargo, aunque la viña pudiera tomarse, segun la supersticion gentílica, por símbolo de Baco (2), no es muy cierto se hallaba colocada esta viña en el templo, de que no hay en la historia otro testimonio. Este fué un gran regalo que hizo Aristóbulo, Rey Judío, á Pompeyo, apreciado en quinientos talentos, de que en su lugar, tratando de la verdadera religion, hablarémos. Los Gentiles en-

te-

(1) Sed quia Sacerdotes Judæorum tibia tympanisque concinebant, vitisque aurea templo Liberum patrem coli domitorem Orientis quidam arbitrati sunt. Tacit.

(2) Plutarch. *Simposiac. lib. 4. quæst.* 5. Véase nuestro Tomo VI. disc. 1. n. 60.

teramente ignorando la religion Judaica, se echaban á adivinar mezclando no pocos absurdos sobre el objeto de su culto (1).

113 Los Poetas ponian todo esmero en la composicion de estos himnos, acomodándolos no menos á la singularidad de la fiesta, que segun el metro conveniente al tono musical, é instrumentos que acompañaban su cántico, en cuyo asunto se ofrecian premios á los mejores compositores, y teniendo voz á propósito, no ganaba poco el cántico conservando los acentos su pureza, en que va mucho la perfeccion de estas composiciones. Finalmente era muy regular tener los famosos templos consignados sus Poetas, como se dice de Píndaro, quien consagró en esta parte sus trabajos al grande oráculo de Delphos, recibiendo tambien de las oblaciones hechas á Apolo su retribucion estipendiaria. En Athenas cada tribu, linage, ó familia, tenia un coro de músicos con su Poeta empleado en la composicion y cántico de estos himnos con su gefe, á cuyo cargo estaba la direccion. Aunque

(1) Hierosolima defendere tentavere Judæi : verum hæc quoquo intravit, & vidit illud grande impiæ gentis arcanum patens, sub aureo uti cœlo. Florus *lib.* 3. *cap.* 5.

que este empleo estaba sujeto á grandes gastos, no era menos apetecido por el honor y reputacion, que se conseguia en el público por su exercicio, y era como escala á mayores dignidades (1).

114 En conclusion de este discurso diremos, que los Gentiles tuvieron y todavía tienen otras varias prácticas, que derivan de principios verdaderamente religiosos, pero que adulteradas con el recurso de los siglos podemos llamar, segun el modo, supersticiones verdaderas: parecen ya mas, ya menos émulas de la religion sagrada, bien que al último supersticiosamente practicadas. Puede caber mucha supersticion en el modo de estos hechos, nada teniendo de supersticioso el principio de que traen origen, nacidos de una muy pura fuente se corrompieron en nuestra necedad contraida de la originaria culpa. Veremos esto mas particularmente en los sacrificios y otros actos de religion, que por su amplitud trataremos en separados discursos.

DIS-

(1) Plutarch. *in Arist.* Véase acerca de estos himnos la Disertacion de M. Souchay en las Memorias de las Inscripciones y Bellas Letras de París, *tom.* 18 *y* 24 *en* 12.

DISCURSO VI.

SUPERSTICIONES RIDÍCULAS Y ABOMINABLES EN EL GENTILISMO.

1 Si baxo este discurso hubiéramos de comprehender todo lo que en la supersticion es ridículo y abominable, nada restaría que decir en otros: ¿porque que práctica se dará en la supersticion, que no sea igualmente ridícula y abominable? Ridículo en la reflexìon, que hombres serios y de una sobresaliente inteligencia en otros asuntos, se hayan abatido á hacer obsequio á la Divinidad en quien todo es verdad, con mentidas observancias: y abominable, porque tal es todo lo que de la suprema verdad declina. Pero de esto que es comun á toda supersticion, no hablamos ahora, no tratamos de qualquiera supersticiosa observancia, sino de aquellas que mas visiblemente ofenden á nuestro comun sentido y naturales modos de pensar, pues aun-

que

que toda supersticion sea una necedad insigne, ó una injuria hecha á nuestra razon, las hay en quienes esta necedad no se manifiesta con tanta claridad, cubierta mas obscuramente con las sombras del error á que nuestra razon está expuesta, con la preocupacion de la antigüedad, con la opinion de la multitud, y con el invencible miedo originado de nuestra debilidad, ó del indiscreto amor á nosotros mismos. Dividiremos, pues, este discurso en dos artículos y pondremos en el primero algunos de los mas notables exemplos de las supersticiones ridículas, y en el segundo de las abominables.

ARTICULO I.

Ridículas supersticiones en el Gentilismo.

§. I.

2 La ridiculez de la gentilica supersticion llegaba á tanto que los mismos Gentiles sensatos, que con el vulgo la practicaban, lo conocian. En demostracion de esto nos servirá de conductor Séneca, quien sin eximirse de la comun supersticion, no disimula el burlarse de vario número de ellos, notando de tontos y lo-

locos á sus exercitantes. Entre los libros que escribió este famoso Estoico Español, hizo uno sobre la supersticion, el que como otros del mismo escritor se ha perdido, conservados solo en San Agustin algunos fragmentos, de que nos serviremos en el presente asunto. Habla primero Séneca de la explicacion del Ser Divino, impugnando á Platon porque lo creyó sin cuerpo, y al Peripatético Straton porque lo creyó sin ánimo. En esto, como se vé, erró tan infelizmente Séneca impugnando á Platon, como habló con acierto impugnando al Peripatético. Pasa despues á la multiplicacion ridícucula de las Divinidades, y prodigalidad de tributar divinos nombres á debilidades verdaderas de nuestra naturaleza, como al terror y al susto afectos, ó mas bien defectos de nuestro ánimo (1). Hecho esto, oigamos la relacion que nos

(1) Hoc loco dicet aliquis. Credam ego coelum & terram Deos esse, & supra lunam alios, infra alios? Ego feram aut Platonem, aut Peripateticum Stratonem, quorum alter fecit Deum sine corpore, alter sine animo?.... Quid tandem?.... Veriora tibi videntur. T. Tatii, aut Romuli, aut Tulli Hostilii somnia? Cluacinam T. Tatius dedicavit Deam, Picum Tiberinumque Romulus, Hostilius Pavorem, atque Pallorem, teterrimos hominum affectus: quorum alter mentis territæ motus est, alter corporis, ne morbus quidem, sed

nos hace de lo que vió y observó en el Capitolio; esto es, en el mayor templo de la supersticion Romana dedicado á Júpiter, de cuyo gran edificio ya en otra parte haremos la descripcion (1).

§. II.

3 "Llegué al Capitolio, dice, y me cor-
» ro de referir de quanta locura es capaz el
» furor de la vana supersticion en los oficios
» con que sus adoradores obsequian á los Dio-
» ses. Unos invocaban á Júpiter baxo los gran-
» des epitetos de esta deidad, llamándole *Pa-*
» *dre omnipotente*, *Padre del dia*, *tonante*, *re-*
» *fulgente*, &c. (2). Otro le señala las horas (*).
» Otro exerce con el movimiento de sus brazos
» en mera reverente apariencia alguna accion
» en obsequio del mismo Dios, como de vestir-
» le,

---

sed color. Hæc numina potus credes, & cœlo recipies? *Apud B. August. lib. 6. cap.* 10.

(1) Tom. IX. disc. 1. art. 4.

(2) Véase nuestro Tomo VI. disc. 1. n. 37. y sig.

(*) No hay poca dificultad en el conocimiento de lo que era anunciar las horas: pero lo cierto es que en la supersticion gentílica habia señalados tiempos ó horas para la diversificacion de su culto como para abrir las caxas de los ídolos, correrle los velos y hacer ciertos sacrificios y libaciones. *Vide Justum Lipsium Elector. cap.* 18. *lib.* 2.

» le, ó ungirle. Hay mugeres, prosigue Séne-
» ca, que en el mismo modo, no solo estando
» en el templo, sino tambien distantes, imitan
» devotamente la accion de peinar y compo-
» ner los cabellos á la Diosa Minerva y á Ju-
» no, moviendo sus dedos en esta compostura.
» Otros les ponen espejos delante para mirar-
» se. Hay quienes hagan relacion á los Dioses
» de sus negocios y pleytos, instruyéndoles de
» ellos, invocándoles por justos jueces, media-
» neros, ó fiadores. Un docto Archîmimo (*),
» viejo y decrépito, nada ya valiendo en los
» teatros, se exercitaba en el templo executan-
» do su ministerio, creyendo hacerse agrada-
» ble á los Dioses, despreciado ya por su inu-
» tilidad de los hombres. Finalmente no hay
» clase de artífice que concurriendo al templo,
» no piense hacer obsequio á los Dioses con
» las imitantes acciones de su ministerio. Todos
» estos, prosigue Séneca, aunque vanamente
» empleados en sus obsequiosos oficios, no ofre-
» cen ministerio alguno torpe, ni infame, pe-
» ro

(*) Mimos se llamaban los que en los teatros sin hablar una palabra se explicaban con las acciones, destreza de mucha estimacion y agrado de los Romanos.

» ro hay mugeres que van y asisten en el Ca-
» pitolio vanamente lisonjeadas que Júpiter las
» ama: tan tontas que no temen, si es que dan
» crédito á los Poetas, á la no menos zelosa que
» iracunda Juno su muger (1)."

4 En otra parte hace el mismo Filósofo memoria de supersticiones de igual clase, como el madrugar muy de mañana, aun antes de abrir las puertas de los templos, á saludar los ídolos en el modo con que se acostumbraba hacer con los Príncipes y grandes Señores. Llevaban tambien otros los acostumbrados utensilios para el

(1) In Capitolium perveni, pudebit publicatæ dementiæ, quod sibi vanus furor attribuit, officii. Alius numina Deo subjicit, alius horas Jovi nuntiat, alius lictor est, alius unctor qui vano motu brachiorum imitatur ungentem. Sunt quæ Junoni ac Minervæ capillos disponant, longe à templo non tantum à simulachro stantes digitos movent ornantium modo. Sunt quæ speculum teneant, sunt quæ ad vadimonia sua Deos advocent, sunt qui libellos offerant, & illos causam suam doceant. Doctus Archimimus senex jam decrepitus, quotidie in Capitolio minimum agebat, quasi Dii libenter spectarent, quem homines desierant. Omne illic artificium genus, operantium Diis immortalibus, desidet. Hi tamen, etiamsi supervacuum usum, non turpem, nec infamem Deo promittunt: sedent quædam in Capitolio, quæ se à Jove amari putant: nec Junonis quidem, si credere poetis velis, iracundissimæ respectu terrentur. Apud B. August. *de Civitat. Dei, lib.* 6. *cap.* 10.

baño; esto es, para fregar el cuerpo, limpiándole de las inmundicias en el modo que se practicaba en Roma, y aun acostumbran hacer hombres y mugeres en el Oriente (1).

5 Hablaremos segun se ofrezca del supersticioso rito de herirse los Sacerdotes los brazos sacrificando con su propia sangre (2), y tambien de la castracion de otros con motivo de guardar castidad (3). No podemos demostrar mejor la ridiculez de ambas supersticiones, que con las palabras del mismo Séneca, quien entre otras supersticiones, que redarguye, hace especial reparo en esta diciendo: " Uno hace mutilacion » de las partes de su sexô, y otro se hiere los » brazos: ¿quien se persuadirá aplacar de este » modo la temible ira de los Dioses? Si esto los » Dioses quieren, no son acreedores á culto al- » guno: á tanto llega el furor de una turbada » imaginacion, y de una inteligencia desarregla- » da, que se imputa á los Dioses una crueldad » tiránica, que ni aun se vé en los hombres. » Los

(1) Vetemus salutationibus matutinis fungi, & foribus assidere templorum..... Vetemus lintea & strigiles Jovi ferre, & speculum tenere Junoni. Senec. *Epist.* 95.

(2) Tomo IX. disc. 3. num. 30.

(3) Tomo X. apend. num. 43.

» Los terribles y formidables tiranos, de quie-
» nes hay memoria en las fábulas, destroza-
» ron á otros sus miembros; pero ninguno con-
» sintió hacer pedazos los suyos. Algunos se han
» castrado para servir á los Príncipes en segu-
» ridad de su deleyte, guardando á sus muge-
» res sin riesgo; pero ninguno por mandado
» de su Señor fué obligado hacerse eunuco. Es-
» tos en los templos mutuamente se despedazan,
» haciendo mérito de su sangre en sus oracio-
» nes y súplicas (1)." No se piense eran pocos los que en esto se exercitaban: el mismo Séneca, entendiendo bien que las humanas locuras pierden este nombre, y toman el de honestas racionabilidades quando se hacen comunes, añade: " Quien haga justas reflexiones en lo que

 » ha-

(1) Ille viriles sibi partes amputat, ille lacertos secat. Ubi iratos Deos timent, qui sic propitios habere merentur? Dii autem nullo ipsi debent coli genere, si & hoc volunt. Tantus est perturbatæ mentis & sedibus suis pulsæ furor, ut sic Dii placentur, quemadmodum ne homines quidem sæviunt. Terrimi & in fabulas traditæ credulitatis tyranni, laceraverunt aliquorum membra, neminem sua lacerari jusserunt. In regiæ libidinis voluptatem castrati sunt quidam, sed nemo sibi ne vir esset, jubente domino, manus intulit. Se ipsi in templis contrucidant, vulneribus suis ac sanguine supplicant. Apud B. Augustin. *de Civitat. Dei, lib.* 6. *cap.* 10.

» hacen y padecen estos hombres, encontrará » unos hechos tan opuestos á la decencia, tan » indignos de personas libres, tan agenos de » entendimiento sano, que ninguno podria du- » dar, siendo pocos, se hallaban fuera de su » juicio; pero la multitud de los que así lo- » quean, está en abono de su sanidad (1)." Vamos á delirios de otra clase.

§. III.

6 La solemnidad del clavo era en Roma una de las mas famosas y honorables, que puedan caber en la supersticion. Esta se reducia á fixar con toda solemnidad en la pared del templo de Júpiter, en el lado que miraba al de Minerva, un gran clavo. Era este un acto de religion de que se usaba para aplacar la ira de los Dioses en casos muy singulares y calamitosos, como era en la consternacion de la peste ó enfermedades contagiosas, despues que hechos los acostumbrados sacrificios

(1) Si cui intueri vacet quæ faciunt, quæque patiuntur: inveniet tam indecora honestis, tam indigna liberis, tam dissimilia sanis, ut nemo fuerit dubitaturus furere eos, si cum paucioribus furerent, nunc sanatis patrocinium est, insanientium turba. Apud B. Augustin. *ibid.*

cios y públicas rogativas, proseguia el mal en sus aflicciones. Para estos casos se nombraba un Dictador, esto es, un Magistrado con soberana autoridad en la República, con cuyo decreto y por cuya mano se fixaba. Tito Livio, haciendo memoria de este rito, dice se hallaba un escrito en viejos caracteres y lenguage en que se señalaba en tales casos para la fixacion de este clavo en el insinuado lugar en el dia trece de Septiembre por mano del Pretor máximo (1). Del resto de la corta relacion, que con motivo de esta solemnidad hace Livio, podemos rastrear el supersticioso origen de tan ridícula ceremonia. Dice que en la mayor antigüedad se fixaba cada año un nuevo clavo en el templo de Norcia para indicar el número de los años corridos, hecho no menos instructivo que necesario en un tiempo en que el año no estaba bien reglado, y punto en que como en otros la ignorancia era muy comun. Dice mas, que por los años de 320 de la fundacion de Roma, habiéndose manifestado la terrible desolacion de un contagio, que sin embargo de todos los recursos hechos á los Dioses conti-

(1) Tit. Liv. *lib.* 7.

nuaba ya por dos años, hallándose sin discurso, en la solicitacion de remedio, se presentó un hombre muy anciano, é hizo recuerdo de haberse en otros tiempos con aquel rito experimentado el deseado auxîlio. De suyo se conoce, que en un pueblo no menos supersticioso que afligido, lo propio sería oir el propuesto remedio que acetarlo: de hecho se nombró un Dictador, que fué L. Manlio: se hizo la ceremonia, y á dar crédito á la historia, se consiguió el efecto, y de aquí quedó mas radicada la supersticion para iguales casos.

7 Quanto podemos inferir de aquí es, que aquel rústico y supersticioso viejo, acordándose del clavo, que verisimilmente serviría para el cómputo anual, y despues no usado, ignorando el fin á que se ordenaba, ó acaso teniendo presente su fixacion en uno de los años calamitosos, que corren con los tiempos, y se mejoran en otros, creyó que esta mejora provenia de la virtud del clavo. No mejores principios que estos suele tener la supersticion, cuyos padres son el temor y la ignorancia.

8 Se puede notar en esta ceremonia ¿por que un supremo Magistrado, un Dictador, y no el Pontífice máxîmo debia fixar el clavo? ¿Pe-

¿Pero quien podrá descifrar todos los motivos de la supersticion? Podremos discurrir no obstante, que habiendo sido costumbre entre los Romanos en las turbaciones públicas nombrar un Dictador con potestad soberana para el remedio, lo propio creerian deber hacer en esta general turbacion de las causas naturales. Acaso tambien la fixacion del clavo anual que dió origen á esta supersticion sería hecha por los Reyes Romanos, cuya representacion hacia el Dictador, ó mas bien principiaria este rito en la mayor antigüedad en que los Reyes y Magistrados supremos eran igualmente supremos Sacerdotes. En su lugar notaremos, que los Reyes de Roma eran igualmente Pontífices máximos, y que aun expulsos los Reyes, se nombraba uno con este Real título para los sacrificios (1).

§. IV.

9 No menos ridícula que la del clavo era la supersticion de dar una vuelta, ó mas con su cuerpo todo al rededor quando concluian su oracion, ó súplicas á los Dioses. Esto podria denotar una general y comun reverencia á todos

(1) Tom. IX. disc. 2. n. 19.

los Dioses residentes en las estrellas, como otros tantos alcázares de su habitacion. Del famoso Camilo se dice que tomada Veyes, Ciudad insigne de Etruria, colmado él mismo, y toda Roma de gloria por tan importante conquista, viendo bien quan inconstantes son los momentos de felicidad en esta vida, pasando en breve á tristes amarguras, hizo oracion á los Dioses, que si su presente fortuna y la de su pueblo parecia demasiada, siendo su voluntad minorarla, desde luego se ofrecia él mismo en su persona á ser el objeto de esta moderacion, ahorrando al pueblo la mas ligera incomodidad. Esto dicho, y dando una vuelta en círculo, segun costumbre, cayó en el suelo, de que se tomó el presagio de su destierro, y toma de la Ciudad por los Galos, que despues se siguió (1). Lo que mas bien podemos discurrir es, que Camilo en el entusiasmo de su presente felicidad, dió la vuelta con mayor rapidez de lo que debiera, con que dió causa, desva-

(1) Dicitur manus ad cœlum tollens precatus esse, ut, si cui Deorum hominumque nimia sua fortuna populique Romani videretur, eam invidiam lenire suo privato incommodo potius quam minimo publico populi Romani liceret. Liv. *lib.* 5.

vanecida la cabeza, á la caida; pero la supersticion en todo encuentra profecías y prodigios.

10 Lo cierto es que Camilo poco despues fué acusado por un Tribuno de haber convertido en su propia utilidad algunas riquezas de los despojos de Veyes. La acusacion era tan mal fundada al parecer, como podemos discurrir del trabajo y angustia, que le costó recoger el diezmo de aquel despojo dedicado á Apolo, de que en otra parte hemos hablado. Sin embargo, aunque entre sus amigos encontró quienes se ofreciesen al apronto de las sumas, que se le pedian, no se halló medio para evitar el destierro, y previendo el golpe, lo anticipó él mismo desterrándose á Ardea. Salió, pues, de Roma, dice Livio, y vueltos sus ojos al Capitolio, suplicó á los Dioses: Que si estaba inocente en lo que se le imputaba, hicieran de modo que llegase ocasion en que sus ingratos ciudadanos le necesitasen (1). Así sucedió, porque sobreviniendo luego los Galos contra Roma, descargando contra esta Capital su fu-

(1) In exilium abiit, precatus à Diis immortalibus, si innoxio sibi ea injuria fieret, primo quoque tempore desiderium sui civitati ingratæ facerent. Liv. *lib.* 5.

furor, Camilo con sus Ardeates combatió una gran multitud. Esta accion le mereció un nuevo nombramiento de Dictador por los Romanos, y prosiguiendo sus victorias, deshizo enteramente á los enemigos, entrando triunfante en la asolada Roma con superiores aclamaciones á las de que se le habia privado.

11 Se puede echar de ver quan contrario Camilo á sí mismo en sus votos: colmado de felicidades en la toma de Veyes, deseaba todos los males del mundo sobre su cabeza antes de una incomodidad ligera en la República: reducido á la amargura del destierro, desea y pide á los Dioses una desventura tal en Roma, que halle necesario su regreso. Uno y otro sucedió: padeció él mismo, y padeció la República, y el supersticioso Gentilismo todo lo atribuyó á disposicion de los Dioses prenunciada en su caida en la oracion.

§. V.

12 Pues que la ocasion nos da lugar, notaremos de paso quan perjudicial era á los hombres grandes la antigua constitucion Republicana, no pudiendo sufrir un mérito excelente entre sus ciudadanos. Un mérito de esta clase era

era una incesante amenaza contra su libertad por el temor de que la comun estimacion creciese tanto, que elevase á su poseedor á la dominacion absoluta, ó como ellos llamaban al despotismo, fabricándose en los vulgares aplausos una corona, substituyendo un trono Real á la comun libertad. En verdad las mudanzas de los gobiernos Republicanos en coronas hereditarias, esta causa comunmente han tenido, y por lo mismo siempre fueron las Repúblicas muy zelosas contra este intento. Athenas, y Roma, las mas célebres en la historia, nos dan famosos exemplos (1). Esto ha producido el ostracismo: *ostracon*, nombre griego, significa concha, y en ella acostumbraba el pueblo en sus votos escribir el nombre de aquellos que por sospechosos contra la comun libertad eran desterrados. Se dice de Aristides, no menos virtuo-

(1) Cum Ephesii civitate expellerent Hermodorum, ita locuti sunt: *Nemo de nobis unus excellat. Sed, si quis extiterit, alio in loco & apud alios sit.* An hoc non ita sit in omni populo? Nonne omnem exuperantiam virtutis oderunt? Quid! Aristides (malo enim Græcorum, quam nostra, proferre) nonne ob eam causam expulsus est patria, quod præter modum justus esset. Cicer. *Tusculanar. Quæstion. lib.* 5.

Véanse variedad de exemplos de estos ilustres desterrados en Valerio Máximo. *lib.* 5. *cap.* 3.

tuoso que famoso Capitan Atheniense, que encontrando á un hombre que no le conocia, no sabia leer ni escribir, le pidió escribiese en una concha el nombre de Arístides: sorprendido este le preguntó, si Arístides le habia hecho algun mal: el rústico respondió, que no solo no le habia hecho mal, pero que ni aun le conocia: que sin embargo la voz comun le proclamaba mucho, demostrándole con el nombre de justo, lo que podia traer graves conseqüencias contra la libertad pública. Arístides le complació escribiendo en la concha su nombre, sin engañar á quien confiadamente le rogaba, aun en su propio daño. En efecto Arístides era un grande hombre, que igualaba á los mayores de su tiempo en valor, y les excedia en justicia. Sus prendas le encumbraron tanto, que le hicieron una de las grandes víctimas del ostracismo de Athenas, como lo fué Camilo de Roma; mas Arístides excedió á Camilo en virtud, como lo demostró en la súplica, que segun Plutarco, hizo á los Dioses al tiempo de su partida. No pidió como Camilo, que alguna urgente necesidad en la República fuese causa de su retorno, antes sí, todo lo contrario, pidió no permitieran los Dioses, que alguna necesidad públi-

blica motivase su llamamiento. Al último uno y otro, por necesidades urgentes del Estado, fueron llamados, recobrando el honor que en su expulsion, si no perdido, parecia minorado (1).

§. VI.

13 Es tambien notable la supersticion en los votos que se hacian á los Dioses el uso del número ternario: se vé esto bien en el que hizo Q. Favio Máximo, Dictador nombrado por los Romanos contra Anibal, en tiempo en que á Roma amenazaba su destruccion por aquel guerrero Cartagines. Este Dictador, confiando menos en las fuerzas de la República contra un tan formidable enemigo, que en la proteccion del cielo, su primer objeto fué el de la religion. Entre otras cosas que en este propósito ordenó, fué el voto de los grandes juegos con la expensa de trescientos treinta y tres mil sextercios, ó ases, segun algunos, y un tercio de otro, en que se ven todos tres números ímpares, todos de tres hasta el quebrado (2). Plutar-

(1) Plutarch. *in Aristid.*

(2) Ejusdem rei causa lucri magni voti æris trecentis triginta tribus millibus trecentis triginta tribus, triente. Tit. Liv. *lib.* 22.

tarco refiriendo este voto en la vida de Fabio Máximo, confiesa no encontrarse facilmente la razon de este número ternario. Dice no obstante que el número de tres es el mas perfecto, como el primero de los números ímpares, principio de la pluralidad que abraza, comprehende y une las primeras diferencias y primeros elementos de todos los números (1). Es el primero de los números ímpares; porque la unidad es indivisible, dividida en dos, dexa de ser unidad, y añadida otra, es número par, ó igual, que puede dividirse en dos unidades, y solo en tres se encuentra la imparidad ó desigualdad. Principia en él la pluralidad, lo que debe entenderse en sentido de los Griegos, en cuyo idioma, como en otros, no hay solos dos número singular y plural, sino que hay un medio, que llaman dual, y consiguientemente singular, dual, y plural usando de diferentes syntaxis, ó composicion gramatical quando hablan de uno, de dos, y de tres, ó muchos, como usan tambien de tres voces, activa, pasiva, y media. Comprehende el número ternario los primeros elementos; pues los que sigan á tres aumen-

(1) Plutarch. *in Vav. Maxim.*

mentarán el número, mas no sus qualidades numerarias, comprehendidas todas en los tres primeros en que se encuentra un principio, un medio, y un fin. Por esto acaso hubiera sido mas conveniente á la facilidad de los cómputos numerales no haberse extendido á las decenas, como lo han hecho los Arabes, de cuyo modo usamos. Sea como quiera, dexando esto á los Aritméticos, es cierto que la antigüedad tenia en veneracion el número ternario, le daban el nombre de sagrado, creyéndole el mas propio en explicacion de los asuntos de religion. Despues que se manifestó en el mundo el misterio de la Trinidad Santísima, recibió este número exâltacion, no en quanto á simple número, como vanamente en el Gentilismo, sino en lo por él significado.

14 Concluiremos por ahora los exemplos de las supersticiones ridículas en el Gentilismo con dos no menos vanas que freqüentes. Una de ciertos visionarios, ó adivinos, que andaban caminos y calles anunciando infaustos sucesos, fingiendo haber visto señales de irritacion divina, conmoviendo á las gentes con tambores, trompetas, ya arrastrándose de rodillas por el suelo, ya hiriendo, ó fingiendo herirse los mor-

morcillos de los brazos ceñidos de laurel y con luces en claro dia, indicios de solemnidad religiosa para concurrir á los templos, consiguiendo aterrar á otros tan fanáticos como ellos para evitar el mal de que se hacian anunciadores (1). Era tambien muy comun en estos adivinos hacer comercio de ciertos supersticiosos preservativos contra las malas aventuras. Luciano hace memoria de un cierto adivino, que entre otras supersticiones repartia bien pagado unos papelillos con un verso dedicado á Apolo que decia: *Intonsus nubem pestis depellit Apollo.* Esto es, el desbarbado, ó joven Apolo destierra de esta habitacion toda nube pestifera. Con este preservativo fixado á la puerta de casa, ó aposento, los insensatos crédulos se prometian seguridad contra toda funesta invasion de terremoto, rayo ú otro celeste, ó terrestre estrago, confianza que haciéndoles imprecautos de

(1) Cum sistrum aliquis concutiens ex imperio mentitur: cum aliquis secandi lacertos suos artifex, brachia atque humeros suspensa manu cruentat: cum aliqua genibus per viam repens ululat, laurumque linteatus senex, & medio lucernam die præferens, conclamat, iratum aliquem Deorum; concurritis & auditis, & divinum esse eum, invicem mutuum alentes stuporem, adfirmatis. Senec. *de Vita Beat. cap.* 27.

de toda otra prevencion, solia ocasionar su ruina (1).

ARTICULO II.

Supersticiones abominables en el Gentilismo.

§. I.

15 Las supersticiones que acabamos de referir con otras de su clase ofendian sin duda á la religion; pero de otro modo inocentes las podemos llamar simples partos de la ignorancia, dexando intactas otras virtudes, y por lo mismo solo les hemos dado la simple denominacion de ridículas: seguimos ahora con exemplos de otras, que aunque tambien producciones de la ignorancia, no podemos llamar partos simples, sino monstruosos, verdaderas abominaciones en que no nos pareciera creible haberse precipitado los hombres, á no constar por los mas seguros monumentos de la antigüedad. Hablamos del impúdico culto de Venus y Príapo, de las fiestas Bacanales, Lupercales, Florales, y otras de igual clase, en que reynaba el furor libidinoso, y toda disolucion de honestas costumbres. Si hemos de hablar con algun mé-

(1) Lucian. *in Pseudomantin.*

todo de estas portentosas supersticiones, debemos principiar por los Dioses mismos, á quienes se daba culto, que envueltos segun alegóricas ficciones de los Poetas en tales desórdenes, no es mucho se siguiesen las mismas en sus adoradores. Al mayor de los Dioses, ó en comun gentílico sentido, al *Dios supremo*, no repararon manchar á Júpiter con los mas torpes concúbitos, cuidadoso en inquirir hermosas hembras, siendole todo igual para consumar sus placeres, estrupos, incestos, y adulterios, usando para esto de su potestad divina, convirtiéndose en cisne para adulterar con Leda, y haciéndose toro para robar á Europa. En tan extremo furor los Poetas á este Dios, que en el concúbito de Alcmena le hicieron triplicar la noche por no ser una ni dos suficientes para saciar su torpeza, y á producir un Hércules en el mundo. A estos libidinosos vicios juntaron los Poetas otros de diferente clase: injusto con los mas Dioses, é iniquo con los hombres, parricida arrojando á su padre de los cielos, é usurpador de su Imperio, con otras maldades que en compendio recogió Séneca (1). Seria largo ha-

(1) Inde Poetarum furor fabulis humanos errores alentium,

hablar de las torpezas que los Poetas ponen en otros Dioses de que en su lugar hemos no pocas referido: pues claro es, que no ahorrándola con el mayor de los Dioses, menos debian contenerse con los inferiores: ¿y que mucho que á una religion tan obscena se siguiesen los mas torpes efectos en sus adoradores?

16 No solo habla Séneca de los adulterinos, é incestuosos concúbitos de los Dioses, sino tambien de sus matrimonios, no menos impios é impuros, que el amor obsceno de hermanas con hermanos, Belona con Marte, Vulcano con Venus, Neptuno con Salacia. Se rie despues el mismo Filósofo de la celibata condicion de otros Dioses, quienes no pudie-

tium, quibus visus est Jupiter (voluptate concubitus) Alcmenæ triplicasse noctem. Quid aliud est vitia incendere, quam auctores illis inscribere Deos, & dare morbo divinitatis excusatam licentiam. Senec. *de brevitat. vitæ cap.* 15.

Sic vestras hallucinationes fero, quemadmodum Jupiter Optim. Max. ineptias poetarum, quorum alius illi alas imposuit, alius cornua, alius adulterum illum induxit & abnoctantem, alius sævum in Deos, alius iniquum in homines, alius raptorem ingenuorum, corruptoremque & cognatorum quidem, alius parricidam & regni alieni paternique expugnatorem, quibus nihil aliud actum est, quam ut pudor hominibus peccandi demeretur, si talem credidissent. Senec. *de Vita Beat. cap.* 26.

ron encontrar consorcio, ó quedando viudas les faltó segundo consuelo, como á Populonia ó Fulgora y á Rumina (1).

§. II.

17 Verdad es que todas estas eran ficciones poéticas, ó alegóricos pensamientos para explicar con apariencias mitológicas los divinos atributos, dones naturales, miserias de la humanidad pendiente del divino agrado, y necesario recurso á Dios para la obtencion de lo favorable, y remocion de lo adverso, con otras explicaciones tomadas ya de la naturaleza, ya de la moralidad, que puedan ser capaces de algun buen, aunque muy embrollado sentido, como en otra parte difusamente hemos notado (2). Tambien es cierto que Varron, el mas docto, segun San Agustin, entre los Romanos, distingue en la gentílica religion dos teologías, una poé-

(1) Quid quod & matrimonia, deorum jungimus, & ne pie quidem, fratrum scilicet & sororum? Bellonam Marti collocamus: Vulcano Venerem: Neptuno Salaciam: quosdam tamen cœlibes relinquimus, quasi conditio defecerit: præsertim cum quædam viduæ sint, ut Populonia, vel Fulgora, & diva Rumina, quibus non miror petitorem defuisse. Apud B. Augustin. *de Civitat. Dei. lib.* 6. *cap.* 10.

(2) Tomo. VI. disc. 2.

poética abandonada á fabulosas ideas, y otra civil consistente en sus religiosas prácticas. Ultimamente es constante que comunmente los sabios gentiles, unos las impugnaron como demasiado indecentes, y otros las explicaron irritándose contra su material inteligencia como inductiva de groseras supersticiones. Pero no es menos cierto que esto hacia la comun religion del vulgo capaz en tan indecentes alegorías para nada mas buenas, segun el mismo Séneca, que para franquear á los hombres los caminos de pecar, creyendo á los Dioses maestros de la perversion (1). Y de hecho en este modo, esto es, con la imitacion divina parece disculpar Eurípides en una composicion teatral, tales liviandades en los hombres.

.....*Hominibus haud nunc amplius*
Fas est male loqui aut carpere, ipsi cum Deum
Imitamur acta; sed Deos, hæc qui docent.

§. III.

18 Veremos ahora en exemplos prácticos de

(1) Quid aliud est vitia incendere, quam auctores illis inscribere Deos, & dare morbo, exemplo divinitatis, excusatam licentiam? Senec. *de Brevitat. vitæ, cap.* 16.

de otro órden, como la religion sirvió á las gentes de cubierta para lisonjear sus torpes apetitos mitigando el remordimiento de sus conciencias. Sabido es el culto que por todas partes se dió siempre á Venus: esta es aquella hermosa Deidad llena de gracias y donayres, en cuya ponderacion de belleza apenas encuentran en su imaginacion los Poetas colores ni figuras: y en que en verdad nada mas en su origen quisieron significar con estas expresiones que la hermosa y fecunda naturaleza. Apenas hay nacion en el mundo que, bien que con variedad de nombres, segun la propiedad de su idioma, no haya dado culto á esta Diosa. *Nephitis* la llamaron los Egipcios, *Millita* los Asirios, *Tranais* los Babilonios, *Alita* los Arabes, *Aphroditis* los Griegos, *Ericina* los Sículos, *Astartes* y *Astharot* los Hebreos. Lo que las gentes llamaban Venus celeste, era lo que los Hebreos nombraron Reyna del cielo, baxo cuyos nombres solian tambien entender la luna, ó Diana, haciéndola una misma con Venus, á que podemos tambien referir Cibeles, Ceres, &c. Aunque el sexô femenino fué recibido mas comunmente en símbolo de fecundidad, se halla tambien esta representada en Deidades masculinas.

El

El Dios *Priapo* nada es mas en verdad en su torpísima imagen que la Diosa Venus en género masculino. El Dios *Dagon* de los Fenicios no parece representaba otra cosa que la natural fructificacion. A lo mismo debemos referir el Dios *Pan* de los Griegos, y el *Mithra* de los Persas. Finalmente si hacemos conducente reflexion sobre las denominaciones con que los Gentiles adoraban la fecunda naturaleza, podemos comprehender en Venus un portentoso número de Divinidades de ambos sexôs, significando cada nacion una misma cosa y divinidad misma con diferentes nombres adaptados al idioma del pais, y que en otros extraños, parecia, segun la diferencia del nombre, divinidad diferente y de distinto sexô. En esto se confirma lo que en otras partes hemos expuesto, que bien entendido el origen de las gentílicas divinidades, las podríamos reducir á un corto número, ó acaso á una sola con diferentes atributos explicados en aquellos nombres (*).

(*) Véase la Disertacion de M. Fourmont, en que prueba, que no hubo mas que una Venus en todas las que con diversos nombres se cuentan en la antigüedad, en las Memorias de la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras, tom. 10 en 12.

19 Volviendo, pues, al culto de la fecunda naturaleza representada en Venus, queriendo las gentes adorar al supremo Autor de todo lo criado, representaron la virtud productiva, don del todo suyo en una muger no menos hermosa con todos los primores que le sugerió su imaginacion, que fecunda; y al último olvidado su principio hicieron de esta fecunda hermosura una Diosa, trazando simulacros ó ídolos representativos de estas mismas ideas, erigiéndole templos magníficos, y adorándola en vez de su Criador. Este fué su primer tropiezo para dar otras mas insignes caidas. Solo en esta adoracion y culto entendian la simple produccion natural, en que segun su lenguage, enamorados unos principios de otros, los activos de los pasivos, y mutuamente estos de aquellos, resultaba la prolificacion, y la naturaleza continuando su carrera se renovaba en los individuos que componen su totalidad. Procediendo la naturaleza con pasos analógicos, en las plantas como en los animales, y en los hombres como en los brutos, á toda la virtud productiva se extendia su adoracion y culto, y toda se representaba en la hermosa Venus.

20 Solo en quanto á los racionales, ó difefe-

ferencia de los brutos, se debia entender el amor conyugal, como solo digno de ser representado con divinas alusiones; pero la humana torpeza lo extendió sin distincion al amor impuro, considerando solo la virtud prolifica igualmente resultante de uno y otro, sin atencion á la honestidad de los lazos que le unen. Como la naturaleza igualmente en quanto á la produccion se explica en uno y otro, así creyeron no deber hacer distincion. Dirigiéndose todo á lo fisico, sin hacer cuenta de lo moral, quando por alguna ley particular no era prohibido, no menos hacian votos y sacrificios en los templos y altares de esta Divinidad para el cumplimiento de sus torpes deseos, que para los honestos y justos. No fué este solo error de una Nacion, sino comun en todas, no solo del vulgo, sino tambien de los hombres grandes y acreditados Filósofos. Hasta el gran Solon, Legislador sumo de los Griegos, no pudo evitar esta mancha, dedicando en Athenas un templo al amor impúdico con nombre de esta Diosa (1), y generalmente en todos los templos de semejante dedicacion no se distinguia

(1) Athenæus *lib.* 13.

guia entre el amor impuro y el conyugal.

21 Tal en sus imágenes se representaba Venus qual era su significado, una galante y provocativa joven con todo el aparato á esto mismo. Ya en otra parte con motivo de hablar de la torpísima imagen de Príapo, hemos advertido que en el gentilismo ninguno se escandalizaba de esta indecencia, como representativa de la propagacion en su natural (1). Aristóteles mismo, condenando todo indecoro en las imágenes, ó simulacros de los Dioses, exceptúa los que en este trage quieren ser venerados (2).

§. IV.

22 En Babilonia, segun Herodoto, las mugeres eran obligadas á prostituirse una vez en la vida á los extrangeros, en religioso culto de Mílita, que ya hemos dicho, era la misma que Venus. Las ricas eran conducidas al templo en carrozas abiertas con gran copia de servidores, y hecha la ceremonia acostumbrada se volvian sin abuso con los extrangeros. Las mugeres comunes coronadas de flores se detenian en el tem-

(1) Tomo VI. Discurso 1. num. 112.
(2) Aristotel. *lib. 7. Politicor.*

templo en donde enredadas con ciertas cintas ó cordones con uno particular á cada una, se exponian á la lasciva eleccion de los extrangeros. La elegida recibia en su seno una moneda, ó monedas del elector, quien al echárselas decia: *invoco por tí á Muita.* Rehusar estos dineros por poca cantidad que fuese, y no consentir á la liviandad del provocante, era reputado por estas mugeres como un sacrilegio. Luego se retiraban á un lugar fuera del templo á desahogar su torpeza con que creian haber sacrificado á la Diosa (1). De este rito hace memoria el Profeta Baruch en los avisos, que para evitar la idolatría da á los Judíos transportados á Babilonia, añadiendo, que la muger elegida hace oprobrio á sus compañeras enredadas entre las cintas, que no fueron como ella dignas de la eleccion (2). En Sicca, no lejos de Cartago, habia, segun escribe Valerio Máximo, un templo dedicado á Venus, donde las mu-

(1) Herodot. *lib.* 1. *cap.* 199. Strabo *lib.* 25.

(2) Mulieres autem circumdatæ funibus in viis sedent, succendentes ossa olivarum. Cum autem aliqua ex ipsis attracta ab aliquo transeunte dormierit cum eo, proximæ suæ exprobat quod ea non sit digna habita, sicut ipsa; neque funis ejus diruptus sit. *Baruch cap.* 6. *v.* 42.

mugeres consagrándose á esta Diosa, ganaban con el torpe uso de sus cuerpos el dote, con que despues se colocaban en matrimonio (1).

23 Las devotas de Venus, se creian tener mérito para alcanzar de la Diosa proteccion sobre la abundancia de producciones, y otros bienes en la felicidad de la patria. Despues que los Griegos hicieron inutil todo el numeroso exército y armada de Xerxes, en que habia para cada Griego muchos Persianos, se creyó la Grecia obligada á los sacrificios de estas devotas. En un templo de esta Diosa se veia un quadro en que estaban representadas como intercesoras en forma de ofrecer sus súplicas á Venus, y una inscripcion de Simónides Poeta, en que se leia que la Diosa por su intercesion habia libertado á la Grecia de aquel inminente peligro (2).

§. V.

24 Ya en tiempo de Moyses tenia esta su-

(1) Sicæ enim fanum Veneris est, in quod se matronæ conferebant, atque inde procedentes, quæstum dotis, corporis injuria contrahebant, honesta nimirum tam inhonesto vinculo conjugia juncturæ. Valer. Maxim. *lib.* 2. *cap.* 1.

(2) Atheneus *lib.* 13.

supersticion mucha observancia; pues vemos que este sagrado Legislador empleó su cuidado en su exterminio, prohibiendo ofrecer á Dios cosa alguna adquirida en este impúdico comercio (1). Pero esto no impidió el que los Israelitas, como en todas las mas supersticiones de las gentes, no menos se inficionasen en esta. Este rito cree el P. Calmet transportado de Babilonia á Samaria, despues de la cautividad de Israel, fundado en la alusion del nombre Socoth-Benot, de que usa la Escritura (2). Aunque la alusion sola del nombre sin otra prueba sea argumento demasiado falaz para sacar conseqüencias ciertas, no es mucho que en un pais conquistado se haya introducido la supersticion de los conquistadores. En los libros de los Macabeos se hace tambien memoria de haberse introducido en el templo de Dios esta casta de mugeres impúdicas en tiempo de las aflicciones causadas á los Judíos por el Rey Antíoco, intentando apartarlos de su religion,

y

(1) Non offeres mercedem prostibuli, nec pretium canis in domo Domini Dei tui, quidquid illud est quod voveris: quia abominatio est utrumque apud Dominum Deum tuum. *Deuteronom. cap.* 23. *v.* 18.

(2) 4. *Reg. cap.* 17. *v.* 30.

y obligándolos á la idolatría (1). Hemos hablado en su lugar de la torpísima imagen de Príapo, y sin embargo de su obscenidad horrenda, no le negó la misma Corte de Jerusalen sus puertas, presidiendo la madre de Asá, Rey de Judá, sus ritos y sacrificios. La Escritura, bien que sin aprobar todos los hechos de Asá, alaba á este Rey de haber extraido á su madre de este abominable culto, deshaciendo la cueva en que se hacia, y quemando el ídolo (2).

§. VI.

25 Eran igualmente indecentes y escandalosas las fiestas, que como instituidas en honor de Baco, se llamaban Bacanales, que principiando en Egipto con aumento de furor pasaron á Grecia, y aun á Roma. Se llamaron tambien Dionisias por el nombre que igualmente se daba á este Dios. Se celebraban dos veces al año en el Otoño y en la Primavera, las de Otoño en el campo, y las de la Primavera en las

(1) Templum luxuria, & commessationibus gentium erat plenum, & scortantium cum meretricibus, sacratisque ædibus mulieres se ultro ingerebant, intro ferentes ea quæ non licebat. 2. *Machabæor. cap.* 6. *v.* 4.

(2) 3. *Reg. cap.* 15. *v.* 13.

las Ciudades. Duraban muchos dias, y en ellas se hacian en los teatros representaciones con mayor magnificencia que en todo otro tiempo. Los Poetas llevaban á ellas sus piezas de composicion, y se premiaban segun su mérito. Todo esto era bueno, ó indiferente y el furor bacanal está en lo que se sigue.

26 Se representaba procesionalmente ya en el campo, ya en las Ciudades toda la historia de Baco en la misma conformidad que la describen los Poetas. Se cubrian las gentes con pieles de bestias y con tirsos en la mano; esto es, unos varapalos cubiertos con hojas de yedra, coronadas tambien sus cabezas con hojas de lo mismo, ó de viña, y otros árboles dedicados á Baco. Este era su comun adorno, distinguiéndose cada uno segun su capricho, tanto en el vestido, como en el ministerio que exercia. Se disfrazaban unos en trage del Dios Pan, en Silenos y Sátiros montados en asnos; llevaban otros tambores, timbales y mas instrumentos propios á hacer ruido. Se mezclaban disfrazados hombres y mugeres corriendo por los montes, bosques, y calles, segun la situacion de la fiesta con muchos gestos y gritería acompañada de aquellos instrumentos. Se conducian mucho

número de cabras para el sacrificio, y de que se aprovechaban tambien en las mesas. Como caminaba esta no menos ridícula que obscena procesion, así salian de las casas gentes de acompañamiento hombres y mugeres con tirsos, coronas, y cestos de flores, aumentando juntamente la gritería y la indecencia. Bien se dexa entender de esta tropelía, en que solo reynaba la embriaguez y desorden, debia esperarse estrupos, adulterios, incestos, golpes, heridas, muertes, y mas funestos horrores, que todo se cubria con la confusion.

27 Hemos ya dicho, que á Baco se atribuia la invencion del vino, y en efecto estas fiestas eran regularmente acompañadas de todos los desórdenes que ocasiona la embriaguez. Platon dice *como testigo* que toda la Ciudad de Athenas en estas ocasiones se sumergía en embriaguez (1). Lo que es mas de admirar que fuesen admitidas estas furiosas fiestas en las Ciudades de mayor policía y seriedad. ¿Pero que no hará la supersticion? Y que hará sino cubrir con sagrado velo los mayores desórdenes.

§. VII.

(1) Plato *de Legib. lib.* 1.

§. VII.

28 Si las fiestas Lupercales no eran iguales á las de Baco en la indecencia, no eran inferiores en la ridiculez. Estas se celebraban en honor del Dios Pan, reputado Autor de la naturaleza, y por consiguiente de la fecundidad. En ellas, despues de los comunes regocijos en todas las fiestas practicados y multitud de sacrificadas víctimas, cuyo mayor número era de cabras, y en que entraban tambien perros, salian hombres medio desnudos por las calles corriendo con látigos, ó zurriagos hechos de las pieles de las mismas víctimas, golpeando á los transitantes: estos recibian religiosamente los azotes como medio de lograr la facilidad en los partos, y la fecundidad los que en sus matrimonios eran estériles (1). Las mugeres mismas, no solo extendian las palmas de sus manos, sino que presentaban á sus maridos para recibir estos azotes sagrados en logro de dicho fin, de que se rie Juvenal.

Nec prodest agili palmas præbere luperco.

No se crea que en estas fiestas, como ni en

(1) Plutarch. *in Cæsar.*

las bacanales entraban solo gentes de la inferior clase; no menos se festejaban los de alta esfera que los mas ínfimos del vulgo: segun se preciaban de religiosos, así se dedicaban á su celebracion. En este trage M. Antonio, sin embargo de su dignidad Consular, ofreció malignamente á Julio Cesar una real corona á tiempo que peroraba en público, y que por mas que la desease, ni aun por burla quiso recibirla, desechándola con aparente indignacion, con lo que mereció las aclamaciones del pueblo (1).

29 El origen de esta institucion excede en antigüedad á la misma Roma: se dice que Evandro, Rey de Arcadia, la traxo de este pais á Italia.

Transtulit Evander silvestria numina secum.
Ovid.

En quanto al nombre lupercal se pretende derivar de una cueva en el monte Palatino, en que se dice que Rómulo y Remo fueron alechados por una loba, en latin *lupa*, y que de ahí tomó la denominacion de lupercal. Lo que no pa-

(1) Appian. *de Bell. Civilib. lib.* 2.

parece tiene duda es que en Roma habia tres Colegios Sacerdotales con este título, y que su antigüedad era entre los mas Colegios la mayor. Finalmente fué tal la terquedad del Gentilismo en esta supersticion, que aun corria por los años de 495 de la Era Christiana en tiempo del S. P. Gelasio (1).

§. VIII.

30 No eran menos indecentes los juegos Florales, que en 30 de Abril se celebraban en Roma en honor de la Diosa Flora. Este es el tiempo en que los campos y árboles se cubren de hermosas flores, que hacen la mas brillante variedad de todo el año, resaltando sus diversos matices entre el apacible verde, que cubre la tierra, disponiéndose á la manifestacion del fruto que en sí recogen, cuyo beneficio divino en accion de gracias explicó la gentilidad Romana con el nombre de Flora. Celebraba, pues, en esta fiesta la natural fecundidad de plantas y animales; pues tambien estos es en la primavera, quando mas comunmente dan á luz sus partos y empollan las aves

(1) Orsi *Histor. Eccles. Tom.* 18.

sus huevos. No menos tambien se celebraba la prolificacion humana, en que tenian ocasion las mugeres impúdicas de mostrar una obscenidad vergonzosa con acciones y gestos indecentes, y aun haciéndose ver desnudas por las calles y teatros. Algunos quieren que esta obscena celebracion haya sido en honor de una Flora muger comun, quien en tiempos antiguos hizo heredero al pueblo Romano de las grandes riquezas, que en aquel comercio habia adquirido, y que fué despues reputada por Diosa; mas ya se conoce que todo esto es mera fábula.

31 Es notable lo que Valerio Máximo refiere pasó con M. Porcio Caton en el teatro de estos juegos: se hallaba sentado con Favonio asistiendo al espectáculo en que se hacia una representacion propia al festejo. Solia pedir el pueblo el que segun costumbre las Mimas ó representantes se desnudasen; pero la presencia de Caton les impuso vergüenza sin atreverse á pedirlo. Entendiólo este con Favonio, y luego se marcharon por no estorbar al pueblo su acostumbrada libertad, de que efectivamente usaron, pudiendo mas en contener el vulgar desenfreno el decoro debido á Caton, que el de todo el concurso que se hallaba presen-

sente. " Este hombre, dice Valerio Máximo, » sin la decoracion de riquezas y triunfos, con » un reducido patrimonio, unas costumbres ar- » regladas á una virtuosa continencia, sin gran- » des patrocinios, cerrada su casa á toda am- » bicion, teniendo solo en su ascendencia el » explendor paterno, un genio nada lisongero, » mirando solo en sus designios á la solidez de » la virtud: ella sola le hizo en este caso res- » petable, y en todos tiempos obra, que que- » riendo alguno expresar con alguna similitud, » un grande y virtuoso ciudadano, lo defina » con el nombre de un Caton. (1)."

32 Debemos no obstante confesar que el Gentilismo se vestia freqüentemente de zelo contra los excesos de estas abominaciones, castigando severamente á los culpados y cuidan-

(1) Quem abeuntem ingenti plausu populus prosecutus, priscum morem jocorum in scenam revocavit, confessus se plus majestatis illi uni tribuere, quam universo sibi vindicare: quibus opibus, quibus imperiis, quibus triumphis hoc datum est? exiguum viri patrimonium, abstricti continentia mores, modicæ clientelæ, domus ambitioni clausa, paterni generis una imago, minime blanda frons, sed omnibus numeris perfecta virtus, quæ quidem effecit, ut si quis sanctum & egregium civem significare velit, sub nomine Catonis definiat. Valer. Maxim. *lib.* 2. *cap.* 5.

do retener pura, si así puede decirse, la superstición, segun el instituto de sus mayores: y que por una parte zelando esto mismo los sabios y honestos Gentiles con doctas representaciones, no descuidaba el gobierno de los medios que creia á este fin conducentes, tan bien recibidos de las gentes de bien, como no observados del supersticioso vulgo, de lo que hablaremos en un singular discurso sobre el juicio que de la superstición hacian sus mismos adoradores.

DIS-

DISCURSO VII.

JUEGOS GENTÍLICOS SAGRADO-PROFANOS.

1 Aunque era muy regular en la Gentílica superstición seguir el aspecto de los acontecimientos naturales y políticos con ritos melancólicos en los lances tristes, y con ceremonias festivas en los alegres, vemos no obstante, que siempre que el estado de las cosas lo permitía preponderaba en lo exterior en el culto de los Dioses mas lo alegre y festivo, que lo triste y melancólico. Se persuadian que la alegría era propia del cielo en que habitaban los Dioses, complaciéndose mas en lo alegre que en lo triste. De aquí es, que en todas sus festivas solemnidades de religion siempre se mezclaban juegos y diversiones públicas, creyéndolas no menos en honor de los Dioses, que los sacrificios en sus altares. Consiguientemente en todos los votos públicos, ya para la empresa de algun

negocio importante, ya para implorar socorro contra las presentes calamidades por haber conseguido su objeto, se cumulaban sacrificios, multiplicaban víctimas, y se hacian juegos con arreglo á su prescripto ceremonial: nunca juegos sin intermedios sacrificios, ni sacrificios de mayor esplendidez sin juegos (1). Fueron siempre muy famosos los juegos de la antigüedad, singularmente entre Griegos y Romanos. Habia muchos entre estos juegos que nada tenian que ver con la religion, inventados solo para exercitar las fuerzas del cuerpo, y ordenados á militares ocupaciones, y habia otros en que la supersticion tenia la mayor parte; pero ni aun de los primeros nunca con mayor regocijo y destreza usaban que en las festividades religiosas. Los Griegos, depositarios de quanto pudieron encontrar util en todas las Naciones, y al mismo tiempo exôrnadores de lo adquirido, é inventores de cosas nuevas, se sirvieron de modelo de imitacion á los Romanos en los principios de su establecimiento, y de enriquecerlos despues de dominados por ellos de quan-

(1) In ludis quanto sacra, quanta sacrificia præcedunt, intercedunt, succedunt. 1. Tertullian. *de Spectacul. cap. 7.*

quantas especulaciones es capaz la humana industria : de modo que con razon se dixo muchas veces , que no menos quedaron vencidos los Romanos por las ciencias y artes de los Griegos , que estos con las armas de aquellos. Veremos en este corto discurso quanto en materia de juegos inventaron unos y practicaron otros.

ARTICULO I.

Juegos Athléticos.

§. I.

2 Llamamos juegos Athléticos aquellos en que con la diversion concurria el exercicio del cuerpo , disponiéndolo á la militar disciplina. Estos juegos se creian, y con razon muy útiles, no solo para no tener á la juventud ociosa , sino tambien para arreglarla á una vida áspera y laboriosa, exercitada en toda suerte de trabajos , singularmente en los exercicios de la guerra necesaria á conservar en paz y reposo de la patria , defendiéndola de extrangeros insultos. Se exercitaban en estos juegos unos jóvenes con otros con emulacion al vencimiento, y á la asecucion del destinado premio. Este no solia ser grande en el interes pecuniario;

rio; pero lo era en el honor respecto de quien todo otro interes en nada debia ser reputado. Se daba al vencedor una corona de olivo, de laurel, ú otro árbol, segun diversidad de costumbres. Un ramo de palma y no de otro árbol; porque segun Plutarco, este es una planta, que aunque se procure inclinar, vuelve á su antigua recta situacion, símbolo propio á significar lo invencible, sea en el ánimo, sea en el cuerpo, sin doblarse en las desgracias, lo que tambien quiso expresar Alciato en una emblema.

Nititur in pondus palma, & consurgit in altum:
Quo magis premitur hoc magis tollit onus.

El honor del vencimiento en estos juegos subia á tanto, que ninguna cosa en esta vida se apreciaba mas que esta corona y palma. Ciceron no menos la compara que á la dignidad Consular, que tanto se estimaba en Roma; y siendo aun esto poco, la compara á los triunfos de los grandes Capitanes en Roma por insignes victorias contra los enemigos de la República, y agregaciones de grandes estados (1).

§. II.

(1) Olympiorum victoria, Græcis Consulatus ille antiquus videbatur..... Olympionicam esse, apud Græcos prope ma-

§. II.

3 Era la Grecia un grande Estado compuesto de diferentes Repúblicas, que manteniéndose cada una separadamente, se unian en un mismo lenguage, una misma religion, leyes, y costumbres, salvo algunas particularidades propias á cada una, que no podian faltar en Gobiernos independentes, conocidas aun en el mismo idioma, ó modos de pronunciar y explicarse, á que llamaban dialecto. En el equilibrio de fuerzas consistia el reposo de todos estos pequeños estados, no aspirando alguno á la dominacion soberana. Florecian en ellas las ciencias y la industria, y á todos quantos no hablaban su idioma, llamaban bárbaros. Todas las disensiones que tenian entre sí cesaban quando se trataba del interes de todos contra un enemigo comun, esto es, contra los Bárbaros. El gran Consejo, ó asamblea, nombrada de los Amphictiones, cuyos miembros se tomaban de todos los pequeños estados de la Grecia, reglaba los negocios comunes, cuidando de que los menores pueblos no fuesen por los mayores

majus fuit & gloriosius, quam Romæ triumphasse. Cicer. *Tuscul. quæst. lib. 2. & in Orat. pro Flacco.*

res oprimidos, y su zelo velaba singularmente sobre la religion, no permitiendo fuese en alguna parte violada, como que en su observancia iba la salud comun. Pero sin embargo de tan zeloso cuidado, no faltaban particulares ocasiones en que combatian entre sí, empleando en su mutua destruccion, como dice Plutarco, las fuerzas que debian servir contra los Bárbaros (1), y de hecho la mala inteligencia entre sí les atraxo últimamente el yugo de la dominacion extrangera.

4 Los juegos de que hablamos servian no poco á entretener la amistad y mutua correspondencia, juntándose en los parages de su celebracion, tratándose y deliberando sobre los intereses comunes. Qualesquiera diferencia que hubiese entre estas Repúblicas, todas debian cesar, ó suspenderse para la celebracion de sus juegos, en que tambien podia ser dable algun medio de reconciliacion. El triunfo se adjudicaba al vencedor sin que pudiese tener cabida mala versacion á vista pública, y de incorruptibles jueces.

§. III.

(1) Plutarch. *in Lacon Apophregm.*

§. III.

5 Quatro eran los juegos solemnes que se celebraban en la Grecia todos en honor de los Dioses; porque la religion debia tener en todo el lugar mas preeminente. Los *Olímpicos* eran los mas famosos en honor de Júpiter Olímpico, así nombrados de Olimpia, Ciudad de la Elide en el Peloponeso, hoy Morea, en cuyas cercanías se celebraban. Los *Pithios* en honor de Apolo, nombrado tambien Pithio, se celebraban en Delphos situacion de su famoso Oráculo. Los *Istmicos* en honor de Neptuno, y se celebraban en el Istmo de Corinto, ó lengua de tierra, que impide sea una Isla. Los *Nemeos* en honor de Hércules cerca de un bosque de este nombre, tambien en el Peloponeso, en las cercanías de Argos, en que aquel héroe mató el famoso leon, que le dió el nombre de Nemeo. Todos estos juegos se celebraban de quatro en quatro años, fuera de estos últimos que eran de dos en dos.

6 Siendo como eran dirigidos estos juegos á la adquisicion de la robustez corporal, y tolerancia en los trabajos, se daba á los jugadores el nombre de *Athletas*; esto es, combatientes, derivado de la voz griega *athlos*, que signi-

nifica trabajo y combate, de donde generalmente se derivó el nombre de Athleta á significar todo empleo en que intervenga eficaz accion y fuerza de cuerpo, ó espíritu, sea en militares, sea en literarios certámenes. Para adquirir en esto facilidad y ventaja, no es suficiente una natural disposicion sin un conveniente estudio y exercicio en que la industria se aproveche útilmente de los naturales dotes, de otro modo es facil suceder venza el arte con menos naturales disposiciones al que abunda de ellas mal aprovechadas. La robustez corporal se adquiere, ó diciendo mejor, se manifiesta no acostumbrándose á delicadeces en comer y vestir, fatigándole en penosos trabajos, y descuidando de sus comodidades. Así lo hacian los Athletas de que hablamos para proporcionarse á conseguir en el juego los triunfos, modo que Tertuliano hallaba tambien muy á propósito en los Christianos para triunfar en el martirio, como ilustres Athletas del Evangelio (1).

§. IV.

(1) Nempe enim & Athletæ segregantur ad strictiorem disciplinam, ut robori ædificando vacent: continentur à luxuria, à cibis lætioribus, à potu jucundiore: coguntur, cruciantur, fatigantur. Tertull. *ad Martyr.*

§. IV.

7 Los principales exercicios en estos juegos eran la lucha, la carrera á pie, á caballo, y en carros, el salto, el disparar el arco con saetas y dardos, el disco, con otros manejos y evoluciones. En la lucha se exercian desnudos, de donde se llamó este exercicio *gymnastia*, que significa lo mismo. Se abrazaban mutuamente los dos combatientes, intentando cada uno echar en el suelo á su enemigo, empleando en su manejo no menos el valor que la destreza. La desnudez se contemplaba necesaria para que no teniendo mutuamente de que asirse, el derribar en el suelo un Athleta á otro fuese efecto de las fuerzas, no pendiendo de algun casual estorbo en el ropage. Palestras se llamaban las escuelas de este exercicio, de que la historia pone por primer inventor á Theseo. Se decian tambien *gymnasios* por la desnudez, nombres que aun hoy perseveran aplicados á nuestras escuelas, aunque en exercicios muy diferentes. Se ungian los Athletas con aceyte, lo que contribuia á fortalecer el cuerpo; pero haciéndolo demasiado resbaladizo y dificil de asirse, debian con arena muy fina, que

que se hallaba preparada, polvorearse.

8 Segun á la simple lucha se añadian otros modos, así mudaba de nombre. *Pugilato* se decia quando el combate se hacia á puño cerrado, consistiendo la destreza á evadir con diestros meneos y contorsiones del cuerpo, los golpes del contrario y asegurar los suyos. Se añadia tambien una ligera arma ofensiva como especie de guante que se llamaba *cesto*, contra cuyos golpes en la cabeza se usaba de un defensivo. Sin embargo sus resultas solian ser bastante mortificantes, si alguno de ellos no cedia al combate con algun buen pretexto. Quando se juntaba la lucha al pugilato se llamaba *Pancracio*, nombre segun la etimología griega, que indicaba el empleo de toda robustez. El salto era reducido á coger mayor espacio en varios modos de exercicios. El arco á arrojar la flecha y dardo á mayor distancia, y con mayor certeza y seguridad. En el disco se trataba de sostener grandes pesos sobre sus espaldas, y arrojarlos diestramente.

9 La carrera en sus diversos modos era lo mas ilustre de estos juegos. El espacio que corrian se llamaba *estadio*, nombre que tambien se daba á la situacion en que se corria

ria (*). Esta carrera se exercia á pie, á caballo, y en carros, ó carrozas, siendo vencedor el que lo hacia con mas ligereza. Se apreciaba este último juego con mayor singularidad, porque asistiendo en la guerra, segun el uso del tiempo, y modo de pelear los Reyes, y grandes personages en carrozas, conducia mucho á su salud, y á la de todo el exército la ligereza en su manejo, en que igualmente se veia la industria en la fábrica de las carrozas, y en la crianza de los caballos. No era preciso al victorioso en las carrozas el ser su conductor, premiándose la habilidad y cuidadosa destreza en disponerlas al vencimiento. Los Reyes no juzgaban indigno de su dignidad exponer sus carrozas y caballos á este triunfo, antes bien creian añadir nuevo explendor á su corona,

(*) Este nombre *estadio* es significativo de una medida griega constante de seiscientos pies griegos, ó ciento y veinte y cinco pasos geométricos, compuesto cada uno de cinco pies. *Herodot. lib.* 2. Era el estadio la octava parte de una milla constante cada una de mil pasos geométricos, de cuyas millas *sesenta* segun comun computacion hacen un grado contado en la equinoccial. Plinio en el lib. 2 cap. 23 dice que un *estadio* constaba de seiscientos veinte y cinco pies, lo que debe entenderse de pies Romanos menores que los Griegos.

como se dexa conocer por las odes ó cánticos, que en quatro libros escribió Píndaro sobre los juegos Olímpicos. Alexandro el Grande, segun refiere Plutarco, solo deseaba para exponerse en estos juegos tener Reyes por antagonistas, ó competidores (1). Se admitian tambien mugeres á este Olímpico vencimiento, y se habla entre otras de Cynisca, Reyna de Lacedemonia, hermana de Agesilas, en cuya memoria se colocó en el templo de Delphos un carro con quatro caballos de bronce, y en cuyo honor el famoso Apeles exerció su pincel en primorosos quadros.

10 Increible parecerá el grado de ligereza, que en todos estos modos de carrera han conseguido los Athletas. Basta decir, si creemos á Plinio, y á Valerio Máximo, que noticioso Tiberio, hallándose en Tizino, de la enfermedad mortal de su hermano Druso en Alemania, corrió en un dia y una noche todo este camino con solo un compañero, bien que mudando muchos caballos, atravesando los Alpes y pasando el Rheno, caminó nada menos que de doscientos mil pasos, cincuenta y ocho de nues-

(1) Plutarch. *in Alexand.*

nuestras leguas comunes (1). El Apostol San Pablo halló digno de comparar el zelo con que debemos caminar en seguimiento de los premios eternos, al conato con que se esmeraban los Athletas en la carrera para alcanzar la corona de este corruptible triunfo, absteniéndose en sus preparatorias escuelas de todo quanto conocian poderles ser de estorbo al vencimiento (2).

§. V.

11 No solo la sabia, é industriosa Grecia cuidaba con la variedad de estos juegos cultivar las fuerzas corporales, sino tambien las del espíritu. Concurrian tambien á las mismas situaciones los Historiadores, Oradores, y Poetas, haciendo en ellas leer sus obras, coronando los jueces aquellas que merecian el comun

(1) Iter quoque quam rapidum, & præceps velut uno spiritu corripuerit, eò patet, quod Alpes, Rhenumque transgressus, die ac nocte, mutato subinde equo, ducentis millibus passuum, per modo devictam barbariam, Antabagio duce solo comite contentus, evasit. Valer. Maxim. *lib.* 5. *cap.* 5. Plinius *lib.* 6. *cap.* 20.

(2) Nescitis quod ii qui in stadio currunt, omnes quidem currunt, sed unus accipit bravium? Sic currite ut comprehendatis. Omnis autem, qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet; & illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant; nos autem incorruptam. 1. *ad Corinth. cap.* 9. *v.* 24.

aplauso. De Herodoto refiere Luciano, que leida en los juegos Olímpicos su historia, no hallaron premio mas digno al mérito de este Escritor, que el dar á cada uno de sus nueve libros el nombre de las nueve Musas: símbolo del heroismo en asunto de obras de espíritu (1). De Dionisio Tirano de Sicilia todo al contrario refiere Diodoro, que creyendo dignas de esta asamblea ciertas obras poéticas, de cuya composicion se preciaba mucho, escuchadas al principio con grande atencion, ó como obras de un Rey, ó por la confianza con que el rapsodio, ó lector principió su lectura, fué despues interrumpido con los silbidos y confusa gritería de los oyentes. Tal es un pueblo puesto en libertad, á quien nada detienen las Reales diademas para explicar sus sentimientos. Sin embargo el mismo Dionisio fué en otras ocasiones mas afortunado, y una de las tragedias de su composicion se juzgó digna de ser representada en el teatro de Athenas, si en esto no tuvo mas parte la lisonja que la verdad (2).

§. VI.

(1) Lucian. *in Herodot.*
(2) Diodor. *lib.* 14.

§. VI.

12 Acabados los juegos, los Magistrados, que en ellos presidian, mandaban escribir en público registro el nombre y la patria de los vencedores, cada uno en el juego en que habia logrado la primacía, y luego eran conducidos con coronas y ramos de palma por el *Estadio*, ó lugar del vencimiento, á sonidos de trompetas y clarines, publicando un Heraldo, ó Rey de armas el nombre y patria de los vencedores, recibiendo estos los vivas y aclamaciones de todo el concurso. Lo primero que executaban era ir al templo á dar gracias á los Dioses de su victoria con los correspondientes sacrificios.

13 Vueltos á su patria, entraban en sus Ciudades revestidos de las insignias triunfantes en un carro tirado de quatro caballos; y siendo Ciudad murada, como lo eran comunmente todas en aquellos tiempos, se abria una nueva puerta para su entrada. Sus paisanos le recibian con todas las señales de aclamacion y triunfo, con que segun su costumbre podian significar el mayor júbilo por su patria, y estimacion por el vencedor, hachas encendidas, coros de música, y victoriosas aclamaciones. Se

seguian despues diversiones públicas en celebracion del triunfo, regalos de los ciudadanos, singularmente de los parientes y amigos. Se hacian tambien convites de mas, ó menos profusion, segun las circunstancias de los victoriosos. Se erigian estatuas al vencedor, y se colocaba una en el sitio del triunfo.

14 La Poesía exercitaba su canto en celebridad de estas victorias, y hubo Poetas, que de propósito emplearon su pluma en celebrar estos triunfos, como Simónides, y Píndaro. El Poeta Eurípides celebró con sus versos las victorias de Alcibiades, famoso Athleta en la carrera de las carrozas en los juegos Olímpicos, y mucho mas famoso en los gastos con que celebró sus triunfos, á que ningun otro se refiere haber llegado. Entre mucha profusion de sacrificios en accion de gracias á Júpiter Olímpico, se dice dió un general convite á toda la multitud del pueblo, que habia concurrido á los juegos: cosa increible, á no hacer algunas excepciones, tanto en quanto al número, como en quanto al modo de la distribucion (1). Ya se entiende, que no teniendo obligacion los Poe-

(1) Vide Plutarch. *in Alcibiad.*

Poetas de tomarse este trabajo, preciso era á la patria, parientes, y amigos del vencedor, ó á él mismo, componerse con el Poeta para gratificarle su trabajo. Se cuenta en este propósito, que un Athleta vencedor en el *pugilato*, llamado Scopas, se concertó con el Poeta Simónides en cierto precio sobre un poema de su triunfo en versos líricos. El Poeta, segun costumbre, se extendió un poco sobre la alabanza de los Dioses, singularmente de los Tindarides, Castor, y Polux, haciendo de todo una composicion agradable. No le descontentó á el Athleta el poema; pero no creyó deber pagarle mas de la tercera parte de la concertada suma, diciendo, que la paga del resto pertenecia á los Dioses Tindarides, en cuyas alabanzas se habia tanto extendido. La fábula prosiguió el cuento vengando á los Dioses de esta burla, castigando al blasfemo Athleta, y remunerando al Poeta. Dice, pues, que prosiguiendo el Athleta en celebrar su triunfo en un gran convite, á que asistia tambien Simónides, vino un criado de este á avisarle, que dos extrangeros en traza de viajantes sudados, y llenos de polvo, le buscaban ansiosos de encontrarle. Salió Simónides á informarse de la no-

vedad, y salido del sitio, al instante se undió el tablado de la sala del convite, pereciendo entre otros el Athleta, pagando de este modo la burla sacrílega hecha de aquellas Divinidades.

§. VII.

15 El vencedor siempre despues era mirado con respetos honorables, exênto de servicio público y con preeminente asiento en las funciones y comunes celebridades. Era tambien distinguido en la guerra en militares empleos. Su patria le consignaba un estipendio honorable de que poder vivir. Diógenes Laercio refiere, que una de las disposiciones de Solon en sus leyes fué minorar estos estipendios, como demasiado gravosos al estado en la multitud de juegos y vencedores. Proporcionó para esto el premio á la fama de los juegos, mayor en los *Olimpicos*, que en los *Isthmicos*, en los primeros quinientas dragmas; esto es, cosa de mil reales de nuestra moneda, y en los segundos cien dragmas, y á este respecto en los mas juegos, contemplando esta modicidad, que nos parece mucho menos importante ahora que lo era en el tiempo mas honorable que util. (1).

Lo

(1) Diogenes Laert. *in Solone.*

16 Lo mas estimable en estos triunfos era la perpetuacion del nombre del vencedor en los anales cronológicos, computándose los años por los de los juegos, y vencedores. Pero esto era solo propio de los juegos Olímpicos, y del triunfante en la ligereza de los carros, como industria de las mas útiles en la guerra. Como estos juegos se celebraban de quatro en quatro años, se nombraba este espacio Olimpiada, y se decia primera, segunda, tercera, quarta, &c. Este cómputo es el mas antiguo y arreglado que se conozca en la cronología, y principia en el año 776 antes de la Era Christiana, en el año del mundo (segun nuestro cómputo) de 3224. En la primera Olimpiada se nombra por vencedor á Corebo. En la segunda, que es completo ya el año quarto, entrado ya en el quinto, se nombra vencedor á Antimacho, y á este modo en las mas Olimpiadas. Todos estos juegos han imitado despues los Romanos, bien que con mezcla de barbarie, de que vamos á dar alguna noticia.

AR-

ARTICULO II.

Juegos Circenses, ó del Circo.

§. I.

17 En Roma los mas famosos eran los juegos del Circo; esto es, círculo así llamado; porque puestas las gentes en un circulado edificio, podian cómodamente ver los juegos, que en su centro se exercian. En su principio pobre y miserable Roma se contentaba con unos circos hechos de madera muy incómodos, que se renovaban segun la renovacion de las fiestas (1). Tarquino el antiguo fabricó uno estable en el valle llamado *Murcia*, entre los montes Palentino y Aventino, con sus asientos y á cubierto, en que cómodamente pudiesen los espectadores asistir, capaz, segun unos, de contener ciento y cincuenta mil personas, y segun otros trescientas mil. En el circo dominaba una estatua de Cibeles, nombrada madre de los

(1) Nam antea subitariis gradibus & scena in tempus structa ludos edi solet: vel, si vetustiora repetas, stantem populum spectavisse. Tacit. *Annal. lib.* 14.

los Dioses; pero el edificio estaba dedicado al Sol, cuya imagen se veia en el medio. Con el tiempo, segun Roma se fué aumentando, se añadieron otros en diversas plazuelas de la Ciudad hasta el número de ocho ó nueve dedicados á diversas Divinidades; pero el de Tarquino siempre fué llamado *el gran Circo.* Siendo la principal ocupacion de los Romanos la guerra, empleo á que dedicaban su juventud, todos sus juegos miraban á este destino, y á ellos servian el circo, ó circos. Sus exercicios eran carreras á pie y á caballo, de carros bélicos, combates, luchas, &c.

18 En la entrada de los circos habia unos pórticos, á que daban el nombre de *Carceres*, de donde salian los carros para los juegos. Los á dos caballos se llamaban *bigæ*, los á quatro, *quadrigæ*, los á seis, *sejuges*. Los conductores competian entre sí sobre la carrera y destreza en el manejo para atraerse las aclamaciones del pueblo. Se distinguian por los colores de sus vestidos, blanco, encarnado, verde, azul. Esta distincion de colores excitaba la emulacion tanto entre ellos mismos, como en el pueblo agitado por variedad de caprichos en favor de unos y otros, con que tal vez se ocasionaban sangrien-

grientas y tumultuosas facciones (*).

19 Los juegos Circenses, ó grandes juegos, que llamaban los Romanos, eran tan antiguos en su institucion como la misma Roma, pues á ellos convidados los Sabinos, fueron robadas las jóvenes de esta Nacion para ser mugeres de los Romanos, de que se suscitó una guerra, que terminó en desposorios con perpetua alianza de ambas gentes.

Nec procul hinc Romam, & raptas sine more Sabinas
Consessu caveæ, magnis Circensibus actis,
Addiderat, subitoque novum consurgere bellum
Romulidis, Tatioque seni, Curibusque severis.
Post iidem inter se posito certamine reges
Armati, Jovis ante aras, paterasque tenentes
Stabant; & cæsa jungebant fœdera porca.
Virgil. *Æneid. lib.* 8. *v.* 635.

Es-

(*) Se conservó este exercicio y diferencia de colores, no solo en la Roma gentil, sino tambien en la Christiana, trasladado con el Imperio á Constantinopla, donde imperando Justiniano causó un tan sangriento tumulto, en que se dice perecieron mas de quarenta mil personas, hallandose preciso, para precaver tan funestos lances, abolir del todo semejantes diversiones.

Estos juegos, bien que Virgilio los llama por anticipacion Circenses, no fabricado aun en tiempo del robo de las Sabinas el Circo, de quien mucho despues recibieron el nombre, se llamaron en su institucion *Consuales*, y su magnificencia se fué aumentando segun crecia el explendor Romano.

2o Se hacia un gran acompañamiento que salia desde el Capitolio al Circo en una bien ordenada y festiva procesion. Caminaban los primeros la Romana juventud, los hijos de los caballeros á caballo, y los otros á pie. Marchaban despues las carrozas á quatro y dos caballos. Seguian los Athletas desnudos de medio cuerpo arriba. Iban despues de estos tres coros de danzarines cada uno con su Coripheo ó maestro: el primero de hombres ya hechos, el segundo de jóvenes, y el tercero de niños, todos vestidos de púrpura, ceñidos con una cintura de fierro ó metal pendiente una espada y un pequeño dardo; y los hombres ya hechos armados con un casco guarnecido de un penacho. Marchaban despues coros tambien de danzadores á la burlesca vestidos de Sátiros y Silenos con pieles de cabra: los Sátiros con grandes crestas de crin ó pelo de caballo, y los Si-

le-

lenos con los sombreros de flores. Estos servian de contrahacer á lo burlesco los movimientos de los primeros coros ; y todos con flautas, y otros instrumentos músicos propios á sus funciones. A todo esto seguian varios cofres, unos de oro y otros de plata con incienso y perfumes destinados á los sacrificios. Despues de los portadores de estos cofres, caminaban los que conducian las camas, ó caxas en que venian las estatuas de los Dioses. Los principales Magistrados cerraban la procesion, la que llegada á su término se ofrecian los sacrificios, quemando perfumes, y degollando víctimas, segun el sagrado ceremonial. Acabado esto, principiaban los juegos del Circo, luchas de los Athletas, carrera de los carros, y mas perteneciente á estos juegos, tomado todo de los Griegos, segun Dionisio Halicarnasio relator de estas ceremonias.

§. II.

21 Los juegos Circenses en honor de los Dioses no se reputaban en menos que los grandes sacrificios. El mismo Júpiter baxo cuyo nombre, como muchas veces hemos dicho, veneraban la mayor Divinidad, se dió en la supersti-

ticiosa historia de los Romanos por ofendido de una maldad, que en la celebracion de los juegos Circenses intervino, y que irritó su enojo, sin contentarse hasta bien castigado el delinqüente, y repetidos los juegos con la debida forma, supliendo el defecto que en la anterior habia intervenido. Tal es la historia de Tito Latino, que en comprobacion de esto mismo nos dexó escrita Tito Livio, Dionisio Halicarnasio, y Plutarco. Ciertamente ninguno entre los Paganos mas enemigo, al parecer, de la supersticion que Plutarco: en todos sus escritos no pierde ocasion de condenarle, y no contento con esto hizo un tratado bien conocido, en que la reputa mayor que el Atheismo. Pues ahora veremos como nos cuenta el caso de Tito Latino, ó Tito Atinio, segun lo nombra Livio. Este, dice, era un hombre no de los mas conocidos; pero hombre de bien, muy pacífico, exênto de toda supersticion, y mucho mas de loca vanidad y embuste. Habian los Romanos en tiempo de Coriolano celebrado los juegos Circenses, ó grandes juegos en honor de Júpiter con el acostumbrado aparato y solemnidad. Sin embargo los adivinos, los Sacerdotes, y los mismos particulares profetizaban grandes calamidades

des en la República. Lo que en esto se vió mas singular fueron repetidas visiones, que tuvo Tito Latino, como en sueños, en que apareciéndosele Júpiter, le mandaba fuese al Senado y le advirtiera habia recibido mucho desagravio en el pésimo *Coripheo*, que habia precedido en los juegos que acababan de celebrar en su honor. Tito Latino no hizo gran caso de esta vision, y repetida segunda y tercera vez, no determinándose á executar lo mandado, recibió el castigo en la muerte de un hijo á quien mucho amaba, y él mismo quedó tullido sin uso de sus miembros, con lo que no pudiendo ya dudar de los motivos de sus desgracias, hizo conducirse al Senado en un carreton, y alcanzada licencia de su entrada, expuso la vision en la misma conformidad que habia sucedido. El Senado pudo muy bien creer en su principio seria esta una mera ilusion de un soñante; pero muy luego se desengañó viendo al hombre antes tullido extender sus miembros con la mayor robustez, y marcharse sano á su casa, sin necesidad de carreton ni de otra ayuda. No quedó poco confuso el Senado en este lance: pues no dudando por una parte haber sido aquella una vision celestial, atentas las circunstancias

cias que la acompañaban; no entendia por otra parte la significacion de la voz *Coripheo*; esto es, el principal caudillo de aquella procesion. En esta perplexidad, variamente discurriendo, se acordaron algunos, que en el tiempo que la procesion Circense iba por la plaza, se vió un miserable esclavo, acompañado de otros, á quien estos cruelmente azotaban, conduciéndole así hasta un lugar destinado en que habia de morir, que aunque los transitantes maldecian al Señor, que con tanta crueldad maltrataba á su esclavo, ninguno se movió á impedir aquel escándalo. Repasado bien este lance en la memoria, segun todas sus circunstancias, no dudaron que este fuese el pésimo *Coripheo* contenido en la celestial vision: y hecho sobre el caso las convenientes averiguaciones, fué castigado el dueño de aquel esclavo con una grave multa, con que se creyó la Divinidad aplacada. Sin embargo los juegos Circenses se repitieron con mayor solemnidad y pompa y con doble expensa, segun Dionisio Halicarnasio, de la que solia hacerse. Esta repeticion siempre fué muy solemne entre los Romanos en todos los sagrados ritos, una vez que en ellos, como ya en otras partes hemos

notado, debiendo hacerse todo de nuevo, se advertia algun defecto por mínimo que fuese, no contentos con el suplemento de la falta (1).

§. III.

22 El combate de los animales en el Circo fué una conseqüencia de los juegos Circenses, y una de las grandes diversiones con que los Romanos solemnizaban sus supersticiosas fiestas. Dueña la República de lo mas conocido al tiempo del orbe, despues de haber traido á Roma sus mas preciosos muebles, conducian de todas partes para su diversion las mas terribles fieras, leones, tigres, pantheras, y quanto mas horrendo y espantoso engendran los grandes desiertos del Africa, y espesos bosques del Oriente, no ya solo para la simple inspeccion, y natural novedad de la vista, sino para ver las sangrientas luchas de unas fieras con otras, salvo todo riesgo en sus personas. Para mayor resguardo las fieras mas peligrosas por su ligereza y bravura, se exponian ligadas con cadenas; pero con el tiempo, mas bien preparado el peligro, se expusieron, se-

(1) Plutarch. *in Coriolan.*

segun Séneca, leones sueltos, ó libres de toda prision (1). Preparados estos terribles brutos en sus cárceles, salian al medio del circo, nueva vista para ellos, rodeados de infinito pueblo, en que atónitos, ó asustados, parecian olvidar toda su ferocidad, sin embargo de la confusa gritería y silbidos de los inspectores. Se miraban estas fieras unas á otras, y quando en el monte el solo verse excitaría su furor hasta hacerse mutuamente pedazos, se reconocian pacíficamente, aunque de distinta especie, como avisándose del comun riesgo, maquinando el modo de la huida; pero esta no era posible. Para excitar el furor de alguna de estas fieras, y mas bien encender el de otras, era necesario irritarlas con flechas y dardos. Venian tambien personas hábiles venidas de los paises de su oriundez, á quienes la experiencia habia hecho conocer sus inclinaciones, y el modo de portarse con ellas y de irritarlas, con lo que la diversion solia ser completa, consiguiendo ver sus furiosos combates, aun-

(1) L. Sulla in circo leones solutos dedit, cum alioqui alligati darentur ad conficiendos eos missis à rege Boccho jaculatoribus. Senec. *de brevitate vitæ lib.* 1. *cap.* 13.

que no sin grandes riesgos de los que entraban en el circo á estos oficios. Obligaban tambien á los criminales condenados á pena capital á luchar con ellas, en cuyas garras despedazados padecian la muerte, que en otro suplicio les era debida, y con el tiempo se hizo costumbre añadir este nuevo modo de muerte en las sentencias capitales, reputando igual á la satisfaccion de los delitos emplear las garras y diente mortífero de las bestias, ó el fierro con humana mano.

23 En los grandes juegos que dió Pompeyo en su tercero consulado, expuso en el circo en diferentes dias quinientos leones, cosa increible si la magnificencia Romana en toda especie de cosas grandes no nos fuese conocida (1). En estos mismos juegos se vieron la primera vez en el circo elefantes irritados á flechazos. No era ya en Roma nueva la vista de estos enormes animales: ciento y veinte de estas cautivas bestias, dice Séneca con relacion de otro Escritor, sirvieron en el triunfo de Metello vencidos en Sicilia los Cartagineses; pero no en el circo irritadas á fle-

(1) Cicer. *Epistol.* 1. *ad famil. lib.* 7.

flechazos, todo al contrario tratadas bien como en todas partes segun su mansedumbre y mérito serviciales en los mas pesados y laboriosos trabajos de la humanidad (1). La exposicion de los elefantes en los Pompeyanos juegos, de que hablamos, que segun unos fueron diez y ocho, y segun otros veinte, sirvió mas contra la intencion de Pompeyo de indignacion al pueblo, que de gusto y deleite. Puestos estos animales en el circo con bien aseguradas barreras de fierro que pudiesen resistir al mas violento esfuerzo, luego que se sintieron heridos, se juntaron, segun relacion de Plinio, como de concierto á vencer los estorbos que los detenian. Esta empresa asustó mucho á los espectadores, porque conseguida, hubieran quedado muertos muchos miles, salvándose solo los afortunados en la fuga. Despues que experimentaron insuperable resistencia en su designio, explicaban con lamentos espantosos sus quejas contra unas gentes á quienes entre muchos y grandes servicios en nada habian ofen-

(1) Idem narrabat, Metellum victis in Sicilia Poenis, triumphantem, unum omnium Romanorum ante currum centum & viginti captivos elephantos duxisse. Senec. *de brevitat. vitæ lib.* 1. *cap.* 14.

dido (1). Lo acontecido en este caso dió lugar á varias reflexiones y credulidades, en que parece haber caido como qualquiera del vulgo el historiador Dion, quien añade: que elevando estos brutos sus trompas al cielo, pedian venganza contra sus conductores, quienes, segun se decia al tiempo de su embarco, les habian prometido con juramento no recibirian daño alguno en su viage. Lo cierto es que el pueblo, segun testifica Ciceron, se contristó mucho en ver morir cruelmente unos animales tan asociados á la humanidad, en quienes consideraba una similitud y especie de inteligencia (2).

§. IV.

24 Fué sin duda laudable en los Romanos exercitar la juventud en estos juegos, que miraban á hacerla robusta y diestra en los manejos de la guerra; pero tanto fueron segun la direccion á este útil objeto aplaudidos, como en todo lo mas vituperados por los mas insignes hombres que tuvo Roma. Ciceron, conociendo la vanidad de este gusto, alaba á los que

(1) Plin. *lib. 7. cap. 7.*
(2) Cicer. *Epistol. 1. ad famil. lib. 7.*

que de él se abstenian. Habla de los grandes juegos que dió Pompeyo en el combate de las fieras, gratula escribiendo á un amigo de no haber asistido á ellas en caso que no quebranto alguno de salud, sino el desprecio de una vana delectacion le haya movido á contenerse. ¿Que delectacion, dice, en un político ver á un hombre hecho pedazos por una robusta fiera, ó ver esta traspasada con un venablo por un hombre valeroso (1)? Séneca se eleva tambien mucho contra Pompeyo por la inutilidad y malas conseqüencias de estos espectáculos, indignos trofeos de la hinchazon humana, nuevo modo de muerte en muchos hombres expuestos en tan desigual lucha, perniciosos exemplos de imitacion; indicios en Pompeyo de mas abundantes arroyos de sangre, que despues cor-

(1) Si te dolor aliquis corporis, aut infirmitas valetudinis tuæ tenuit, quo minus ad ludos venires, fortunæ magis tribuo, quam sapientiæ tuæ. Sin hæc, quæ ceteri mirantur, contemnenda duxisti, & cum per valetudinem posses, venire tamen noluisti: utrumque lætor, & sine doloris corporis te fuisse, & animo valuisse, cum ea quæ sine causa mirantur alii, neglexeris..... Quæ potest esse homini politico delectatio, cum aut homo imbecillus à valentissima bestia laceratur, aut proclara bestia venabulo transverberatur. Cicer. *Epistol.* 1. *lib.* 7.

rieron en las guerras civiles, en que al último este glorioso Príncipe, mudada la transitoria escena de esta vida, pereció por la ingratitud Alexandrina, cortada su cabeza por mano de un vil esclavo (1).

25 Finalmente el circo era la comun palestra de los gladiatores, hombres cuyo oficio y destreza consistia en jugar con arte la vida, conservando la suya, y quitándosela á sus competidores, sacrificio bárbaro que se consagraba, no menos á los Dioses, que á la diversion pública, y de que ya en su lugar hablamos (2).

§. V.

26 No omitiremos que en los siglos de la tiránica y cruel persecucion contra los Christianos, reputados estos como los mas perversos

(1) Num & Pompejum primum in circo elephantorum, duodevigínti pugnam edidisse, commissis more prælii, noxiis hominibus, ad ullam rem bonam pertinet? Princeps civitatis, & inter antiquos princeps, ut fama tradidit, bonitatis eximiæ, memorabile putavit spectaculi genus, novo more perdere homines. Depugnant? parum est; lancinantur? parum est: ingenti mole animalium obterantur. Satius erat ista in oblivionem ire, ne quis postea potens disceret, invideretque rei minime humanæ. Senec. *de brevitate vitæ lib.* 2. *cap.* 14.

(2) Tomo IX. disc. 3. num. 77. y sig.

sos delinqüentes reos de pena capital, eran juntamente con los ladrones, incendarios, homicidas y mas facinerosos, condenados al cruel suplicio en todas las partes del Imperio á ser devorados por las fieras, como víctimas ofrecidas á los Dioses del Gentilismo en sus solemnes fiestas, cuyos despreciadores eran, complaciéndose los inspectores en ver correr por el circo la sangre, y esparcir las entrañas, que reputaban sacrílegas, de tan inocentes victimas. Sin embargo, segun denotan las historias del tiempo, esta complacencia no era general en todos, siendo muchos muy razonables, aun permaneciendo en el Gentilismo, para distinguir entre unos y otros delinqüentes. Aun las mismas fieras sabian hacer esta distincion, de que vemos en las Actas de los Mártires muchos exemplos, aunque no siempre con grande enmienda de los espectadores.

ARTICULO III.

Juegos Escénicos.

§. I.

27 Los juegos á que daban el nombre general de Scénicos, ó Teatrales, á que podemos

mos dar en nuestro estilo el de Representaciones, ó de Farsa, eran otras diversiones de diferente clase, con que igualmente solemnizaban las festividades de sus Dioses y servian á su política. Scena se llamó del nombre griego *Schia* sombra, de donde se derivó *Schenes*, tabernáculo, tienda, ó sitio, que hace sombra, porque era regular en estas representaciones acomodar la situacion á libertarse de los ardores del sol. Decoradas despues las Scenas con mayor obra, se llamaron en griego *Theatros*, y en latin *Spectacula*; esto es, espectáculos, tomados de verbos, que cada uno en su idioma significa *ver*; porque en efecto se disponian estas situaciones en un modo acomodado á que el concurso pudiera ver las representaciones, que en ellos se hacian. El teatro tenia la forma de medio círculo, figura bien acomodada tanto á los representantes, como á los espectadores. La supersticion no omitia dedicar á algun Dios cada teatro, en uno de cuyos remates ponian su estatua, y en otro comunmente la de Baco, Dios alegre é Idolo muy propio á estos regocijos (*).

En

(*) De dos teatros resulta un amphiteatro, como de dos me-

28 En los teatros se distinguian diversidad de situaciones, tomados sus nombres del exercicio á que servian. La situacion en que se ponian los espectadores era lo que singularmente se llamaba *theatro* en forma semicircular, con tres órdenes de pórticos elevados unos sobre otros, y cada uno con tres órdenes de asientos muy capaces, sin incomodarse unos á otros. La Scena se llamaba la situacion de los actores, ó representantes, en forma de quadrilongo en frente al teatro, y el espacio medio se llamaba *Orchesta*, en que estaban los baylarines y pantomimos, y en que solian en Roma ponerse tambien como en sitio el mas cómodo los Senadores, Virgines Vestales, y personas de la mayor distincion (1). Podemos generalmente dividir quanto se representaba en los teatros con nombre de *Scena* en Comedia y Tragedia, á que se podrá añadir la Sátira. Todo arte escénico giraba á hacer una viva representacion de los humanos sucesos en los

medios circulos uno entero, cerrado enteramente, de modo que lo que en idioma Latino se decia *Circo*, se le daba en Griego el nombre de *Amphiteatro*, sirviendo comunmente á los mismos usos, esto es, al combate de las fieras.

(1) Strab. *lib.* 9. Herodotus *lib.* 8. *cap.* 65.

los varios lances de la vida, ya comunes y ordinarios en la sociedad, ya extraordinarios, ya prósperos y venturosos, ya infelices y desdichados, tanto en la vida ciudadana como en la campestre, tanto en la guerra como en la paz. Son estas unas obras del humano ingenio, que principiando como todo lo mas por lo rudo y tosco, se va sublimando segun la capacidad de las personas que en ello se emplean, aprecio que el comun hace de sus trabajos, y remuneraciones que reciben. El primer dictamen es todo natural, como lo es explicar las pasiones del alma segun el caracter de las personas en la ocurrencia de lances, en los varios pasages de esta vida, en un estilo apropiado á la mayor significacion de lo que se explica. El metro, que nosotros llamamos verso, es mas propio á esta significacion, haciéndola mas elevada y armoniosa que el estilo suelto.

§. II.

29 Las relaciones históricas se pueden hacer de dos modos, ó por simple relacion de lo acontecido, ó disponiendo los lances que se intentan explicar figurando las mismas personas entre quienes acontecieron, haciendo inter-

tervenir á cada una en la accion. Este último modo hace la representacion mas viva, exponiéndola como si al presente sucediera, representándola solo como ya muerta el primero. Los Griegos llamaron al primer modo meramente historial *Epico* y al segundo representativo de la accion *Dramático*. La materia de uno y otro, ó las acciones humanas, que hacen la materia del poema, se pueden reducir generalmente á dos clases; ó á representar las acciones de hombres famosos con sus infortunios, paradero muy regular de las cosas humanas, á cuya historia representada al vivo se le ha dado el nombre de *Tragedia*; ó á representar las acciones comunes de la vida entre toda clase de personas con el comun ridículo que las acompaña, á que se ha dado el nombre de *Comedia*: y uniendo la composicion las dos acciones, como no es raro en varios dramas, podrá denominarse *Tragico-Comedia*. Lo que llamaban *Sátira* era una especie de drama, en que se herian, ó burlaban los personages representados en la accion. No parece que la *Sátira* constituia composicion particular en el teatro, entrando acomodadamente en la tragedia y comedia, llamándose mas ó menos sa-

tí-

tírica, segun mas ó menos en ella dominaba la sátira: era como el gracejo, con que se templaba lo sério de la accion sazonando el gusto de los oyentes.

30 No es facil señalar la etimología de estos nombres, que de tan antiguos tiempos suenan en los teatros. Lo mas verísimil es derivar la Comedia de dos voces *comes* y *ode*, que el primero puede significar aldea ó arrabal, y el segundo cántico, esto es, canto rústico, ó campesino. La alegre juventud iba por los lugares representando y cantando algunas rudas composiciones, á quienes propiamente llamaban *Comes ode*, y abreviado *comodia*, de donde los Latinos formaron el nombre *comoedia*, y nosotros *comedia*. Mas disforme parecerá aun la etimología ó razon del nombre *Tragedia*. *Tragos* en griego significa macho de cabrío, y *ode*, como segun queda dicho, significa cántico, y todo junto puede significar cántico de macho de cabrío. En los votos y festividades que la antigua Gentilidad hacia á sus Dioses, singularmente á Baco, en accion de gracias por el beneficio del vino, que se creia por este Dios, ó héroe comunicado á los mortales, se le disponia un altar con mucha

cha iluminacion: se conducia un macho de cabrío entre coros de cantadores y cantatrices cantando poemas de propia composicion adaptados á la fiesta, y se adjudicaba el animal, como premio al mas sobresaliente en cuyo nombre se sacrificaba á la Divinidad.

Carmine qui tragico vilem certabat ob hircum.
Horat.

El macho de cabrío era el propio en los sacrificios á Baco, como el mas nocivo á las viñas. Acaso como toda esta solemnidad acababa dando muerte al animal sacrificado, se derivó de aquí llamar Tragedias á las representaciones, cuyo fin es un triste melancólico lance, como al contrario en la Comedia un acontecimiento festivo y alegre. Mayor dificultad hay en indagar el origen de la voz *sátira*, en que discordan los mas sabios Etimologistas. Quieren algunos derivarla del verbo latino *saturo*, llenar, hartar, como que la sátira era una composicion llena de variedad de asuntos; pero si le hemos de dar origen griego, como corresponde, ninguno mas propio que de *sátiros*, Dioses silvestres de la Gentilidad, verdaderos monstruos, derivado su nombre de *sathe*, esto es,

es, *veretro*. Llamaban los Griegos *poema satiricon* á las composiciones punzantes dirigidas á reprehender los vicios en un modo no menos sutil que mordaz. Expresaban por el verbo *sillainein* este modo de explicarse, y del mismo verbo es verisimil deriven los nombres de otras Deidades monstruosas de la misma clase, como *Seleno* y *Silvano*. En los juegos de estos Dioses, explicándose el Gentilismo con poemas mordaces aplicados con ingeniosa sutileza á los negocios de la sociedad, de ahí pudo provenir el nombre sátira, con que entendemos esto mismo (1).

§. III.

31 Ya entre los Griegos estaban los juegos Escénicos en su perfeccion quando en Roma apenas eran conocidos. Toda la diversion de los Romanos eran los juegos Circenses, que creian no menos agradables á sus Dioses, que convenientes á la educacion de su juventud en los oficios de la guerra, cuyo exercicio, rodeados de tantos enemigos, les era muy necesario; mas con el tiempo si no se aventa-

(1) Vide Jul. Scalig. *Poet. lib.* 1. *cap.* 12.

tajaron á los Griegos en la delicadeza de las obras y en la viveza de las representaciones, les excedieron mucho en la pompa y fausto, y últimamente, sujetados los Griegos á su dominacion, se sirvieron de ellos para engrandecer en esto como en todas las ciencias y artes griegas á su Ciudad, República, é Imperio. No seria facil creer que la supersticion dió principio, y por consiguiente ocasionó la entrada de los juegos Escénicos en Roma, si Tito Livio, principal historiador de esta República, no lo escribiera. Este Autor dice, que afligida la Ciudad con una notable peste, entre otros modos que creyeron oportunos para aplacar la indignacion de los Dioses, fué traer de Etruria, pais fecundo en invenciones supersticiosas, unos *histriones*, esto es, segun la significacion del nombre *hister* Etrusco, unos hombres diestros en tocar la flauta, acompañándola con bayles y estudiados gestos, á los que aficionada la juventud Romana, acompañaba con varios dichos en verso rústico muy mal aliñado, que con el tiempo y largo uso fué tomando mas y mas perfeccion (1), imitando

(1) Sine carmine ullo, sine imitandorum carminum actu: lu-

do los modelos griegos, cuya nacion de principios no menos rudos, como acabamos de decir, tenian ya este arte muy adelantado.

§. IV.

32 La Oratoria, esto es, el arte de persuadir, ó disuadir á los oyentes los asuntos que se emprenden, aplicando su atencion y moviendo sus ánimos al logro que se desea, tuvo siempre en la humana sociedad la mayor estimacion, como un arte propio á atraer los hombres á aquellos que á ellos mismos en bien de la sociedad les es útil y ventajoso, y de la perfeccion de la Oratoria puesta en metro, añadida la ficcion y poético entusiasmo, podemos decir nacieron las composiciones teatrales. La Oratoria bien executada es la mas perfecta, como la mas sencilla en que el arte menos se demuestra, y por consiguiente mas llegada á lo natural, de mayor magestad y decencia. Ciertamente tenemos en lo natural no

ludiones ex Etruria acciti, ad tibicinis modos saltantes, haud indecoros motus, more Tusco dabant. Imitari deinde eos juventus, simul inconditis, inter se jocularia fundentes, versibus cœpere; nec absoni à voce motus erant. Tit. Liv. *lib. 7. cap. 2. Decad. 1.*

no sé que agrado inherente á nosotros mismos, que aun en las artes reputamos sin otra reflexìon lo mas acendrado y perfecto, quanto mas el arte se esconde y lo natural se demuestra. En la Comedia, Tragedia, y Sátira se manifiesta mas el arte; pero su perfeccion tambien consiste en la imitacion de la naturalidad.

33 Como en todos estos modos se trata de conseguir un mismo objeto, esto es, aplicar á los oyentes á oir con gusto deleytándolos, y al mismo tiempo persuadiéndoles aquello que se intenta, entra en todos ellos, primero la pureza del estilo acomodado al propio idioma, la expresion enérgica, el tono de la voz, la pronunciacion y acento conveniente, la gesticulacion ó natural meneo del cuerpo, propio en su modo á decir con la accion lo mismo que la voz pronuncia. Todas estas condiciones y mas que quieran distinguirse, se pueden reducir á tres, esto es, al estilo ó modo de la *elocucion*, al *entono de la voz* y á la *gesticulacion* ó accion. Por lo que mira al estilo, puede ser suelto en modo todo natural, segun el comun uso de hablar, añadida solo la perfeccion; ó puede ser ligado, esto es, atados sus períodos á cierta medida y consonancia, que

es lo que llamamos metro. Del primero, como mas natural, usa la simple Oratoria, y del segundo todas las mas teatrales composiciones. En uno y otro modo pusieron especial estudio los Griegos llegando á una perfeccion, que despues imitaron los Latinos. Cada especie de drama pedia diferentes talentos en sus compositores, haciéndose famosos diversos Poetas Griegos, ya en una, ya en otra invencion. En la Tragedia son muy nombrados Thespis, Eschîles, Sophocles, y Eurípides; y en la Comedia son reputados con igual fama Eupolis, Cratino, Aristóphanes, y Menandro. Tanto era el aprecio que se hacia en Athenas de estas composiciones, que el Gobierno en señal de reconocimiento, y para animar á otros compositores, mandó estampar con todo cuidado las Tragedias de Eschîles, Sophocles, y Eurípides para guardarlas en el archivo público, y erigir tres estatuas á sus autores. Entre los Latinos son famosos Plauto y Ennio, de cuyo primero dice Varron, bien inteligente en estos asuntos, que si hablasen las Musas en latin, usarían del idioma de Plauto (1).

Los

(1) Cujus sermone si Musæ latine loquerentur, uterentur.

34 Los nuevos idiomas formados del concurso de variedad de naciones en la destruccion del Romano Imperio han seguido en su modo los mismos rumbos, no menos en la simple Oratoria, que en las teatrales composiciones. ¿Pero que llegaron en el metro á la perfeccion de los Griegos y Latinos? Ciertamente en habilidad, elevacion, y agudeza del discurso en nada son inferiores: si en algo pueden minorarse, el defecto provendrá de la inferioridad del idioma, y por consiguiente del metro. Las lenguas Griega y Latina, en cuyas sílabas hay una determinada quantidad larga, breve, media, ó indiferente, con puntualidad en sus acentos, eran capaces de una perfeccion, qual no admiten los nuevos idiomas que hoy corren, formados por el casual concurso de muchos, tan varios en sus modos, como en sus acentos, haciéndose preciso para formar alguna cadencia clausulada en entusiasmo poético, usar de rimas de un afan mas laborioso, y de un gusto menos exquisito. Inmenso es el trabajo que hoy emplean los que quieren hacer versos griegos ó latinos, indagando la antigua quantidad de las sílabas, tanto últimas y penúltimas, como y con mayor dificultad primas y

medias. Las reglas para estas indagaciones son tantas en número, como falibles, y al último, perdido el natural acento en la pronunciacion, aquellas reglas solo sirven para la tarea, y nada al gusto. Apenas en esto tenian trabajo los Griegos y Latinos, aprendiendo desde los brazos de sus madres igualmente la lengua, y practicando la Prosodia. ¿Quien hay, dice Quintiliano, aun entre los niños, que ignore que una sílaba larga pide en su pronunciacion doblado tiempo que una breve (1)? Tan comun era en esto la destreza, que si un Representante faltaba en algo á la medida del verso perdiendo su metro, era ridiculizado con silbido por los oyentes (2).

§. V.

35 La accion que nosotros llamamos, y los Latinos, gesticulacion, era no menos en los teatros, que en las arengas públicas una parte muy principal, que se hacia acreedora en uno y en otro de grandes lucimientos. Era un ar-

(1) Longam esse duorum temporum, brevem unius, etiam pueri sciunt. Quintilian. *lib.* 9. *cap.* 4.

(2) Histrio, si paululùm se moveat extra numerum, aut si versus pronunciatus est syllaba una longior aut brevior, exsibilatur & exploditur. Cicero *in Parad.* 3.

arte en cuyo estudio se ponia especial cuidado, y una parte principal de lo á que los Griegos daban el nombre de *Orchesis*, y que nosotros sin ceñirnos del todo á la voz ni al rigor del significado, nombramos *Orquestra*, ó bayle musical, y mas comunmente damos este nombre á un concierto musical. Ya se conoce que el bayle es una gesticulacion mas esforzada que aquella que es natural á un simple recitado; pero son artes que vienen de una misma raiz, cuyo giro es indicar los afectos y pasiones del alma.

36 No hay duda que la naturaleza tiene dos modos de muy cómoda explicacion en sus sentimientos: estos son, palabras y acciones. No menos se da á entender á los oidos de quien la escucha por las voces, que á los ojos de quien la ve por las acciones: como, pues, hay un arte, que recogiendo los mas enérgicos modos de hablar, enseña por preceptos á valerse de ellos apropiadamente á los asuntos; del mismo modo hay un arte en las acciones, que recogiendo aquellos modos de que la naturaleza mas enérgicamente se explica, enseña á usar de ellos oportunamente. Dos hombres, entre otros insignes, tuvo Roma en esto, Ciceron y Roscio, el primero en la *elocucion*, y

el segundo en la *accion*. Entre los dos, dice Macrobio, habia un modo de contienda en el exercicio de su profesion. Tulio explicaba de varios modos un concepto con diferente torneo de palabras, y Roscio una misma cosa con diferencia de gestos y acciones (1). De Tulio ya se sabe adquirió entre los Latinos el imperio de la eloqüencia, llegando á hacer paralelo con el Griego Demóstenes. De Roscio afirma el mismo Ciceron habia adquirido tanta fama, que para significar en su tiempo la habilidad de alguno en la accion, se decia era un Roscio (2). De Ciceron quedó, como era justo, mas fama en la posteridad por la nobleza de su profesion y su empleo en altas dignidades, añadiendo al elegante modo de su oratoria toda la sabiduría de los grandes hombres de su tiempo; no siendo Roscio mas que un habil Comediante.

§. VI.

---

(1) Et certe constat Ciceronem cum histrione solitum, utrum ille sæpius eandem sententiam variis gestibus efficeret, an ipse per eloquentiæ copiam sermone diverso pronuntiaret. Macrob. *Saturn. lib.* 2. *cap.* 10.

(2) Jam diu consecutus est, ut in quo quisque artificio excelleret, is in suo genere Roscius diceretur. Cicer. *de Orat. lib.* 1. *n.* 130.

§ VI.

37 La modulacion y entono de la voz no menos concurre que la accion á la perfeccion de este arte, tanto oratorio como teatral; pues no menos sirve al agrado y emocion de los oyentes. Algunos se han persuadido, que para la mas viva representacion en los teatros estaban las piezas acompañadas de notas musicales, en que se modulaban todas las inflexiones y acentos de la voz. No hay duda que aun en las obras recitadas hay en la voz un cierto tono agradable, que la naturaleza vá disponiendo, segun el recitante se vá vistiendo de variedad de afectos; y tampoco tiene duda hay desentonaciones disformes, que mortifican á los oyentes por mas que el espíritu de lo recitado esté en la mejor disposicion; y finalmente hay en todo un cierto tono natural continuo ó baxo fundamental con el que concurren ciertas subas y baxas de las que unas son armoníacas, y otras mal sonantes, y que la vuelta al tono fundamental es el remedio contra los desórdenes que la alteracion en la variedad de afectos, ó la inatencion pudo ocasionar. Pero sujetar esto á reglas musicales, y seguir cierta arreglada modulacion, seria mas destruir que or-

ordenar la natural entonacion. La naturaleza solo en esto puede ser la directora: ella misma dándonos el modo de hablar nos hizo maestros en la explicacion de los afectos del alma. Tan dificil es sujetar estos afectos á reglas musicales, como despues de hecho sujetar á ellos el alma en su execucion: la demasiada atencion á las reglas destruiría la sencillez de los naturales sentimientos. Sin embargo el sujetar el Orador á un cierto tono fundamental su recitado, y distraido volver á el mismo, sirviéndose para esto de un instrumento músico, que desentonada la voz señalase el punto de reversion, no solo parece sería útil, sino que tambien se dice practicado por los antiguos. Del Orador Cayo Gracho se refiere, que perorando tenia junto así un esclavo, que con una flautilla le reducia en los desentonos de su voz á una justa proporcion (1).

§. VII.

38 La profesion Escénica, con la expresion, ac-

(1) Cui concionanti consistens post cum musicis, fistulà, quam tonorion vocant, modos quibus deberet intendi ministrabat. Quintilian. *lib.* 1. *cap.* 10.

accion, y modulacion, animaba en tanto grado las piezas teatrales, que como se explica Quintiliano, no solo agradaban mas en su representacion, que en la simple lectura, sino que aun los mismos representantes hacian con su modulacion agradables muchas piezas en sí mismas de ninguna estimacion, y que despreciadas en las Bibliotecas, tenian en los teatros un freqüente y aplaudido uso (1). No menos, pues, pedian estas teatrales representaciones la habilidad de sus autores, que la destreza de los representantes: concurriendo uno y otro, conseguian dominar tanto los afectos de los oyentes, que los conducian al lado á que intentaban inclinarlos. Se dice, que oyendo Alexandro de Pheres, hombre cruel y sanguinario, representar las Troades de Eurípides, no pudiendo contener las lágrimas en los pasos trágicos de Hector y Andrómaco, avergonzándose, y teniendo por baxeza de ánimo una ternura tan contraria á la tiránica condicion de que se precia-

(1) Scenici Actores eò optimis Poetarum tantum adjiciunt gratiæ, ut nos infinite magis eadem illa auditu, quam lectu delectent, & vilissimis quibusdam etiam impetrent aures, ut quibus nullus est in bibliothecis locus, sit etiam frequens in theatris. Quintilian. *lib.* 2. *cap.* 3.

ciaba, se salió del teatro antes de la conclusion del drama. Conocidas son las belicosas contiendas que los Griegos tenian con los Persas, de quienes consiguieron tantos triunfos. Estas Aristóphanes las representaba en sus Comedias intentando encender el furor de los Atheniense contra aquella nacion, tanto que el Rey de Persia, noticioso de estas teatrales representaciones, en una embaxada de los Griegos á su Corte, hizo asunto de informarse muy por menor de la vida de aquel Poeta, que tanto movimiento daba con sus Comedias á los negocios públicos, y empresas militares.

§. VIII.

39 Los Poetas mismos, ó Compositores de las piezas teatrales, hallándose acompañados de voz sonora, y mas prendas correspondientes, solian ser los representantes, ó hacer en la escena el principal papel, tanto en la Comedia, como en la Tragedia, disfrazados con máscaras, segun el oficio en que se empleaban. Ninguno mejor que ellos podia expresar con mas enérgico acento los partos de su imaginacion y poético entusiasmo. Séneca refiere, que el Poeta Julio Montano solia decir, que en Vir-

Virgilio era aun mas laudable la modulacion en la lectura de sus poemas, que su composicion: que en su boca se hacian deleytables unos versos que en boca de otro eran del todo áridos é insulsos (1).

40 Entre los Griegos no parece que en las representaciones escénicas se incurriese en nota alguna de deshonor, exerciéndolas hombres benémeritos de la República: no juzgándose en ellas indecencia, ni obscenidad alguna, no habia motivo que hiciese este empleo deshonorable, antes sí tan digno de aprecio, quanto la industria y habilidad sobresaliese en su exercicio. Entre los Romanos, si en algun tiempo no se puso reparo en ello, se hizo despues muy notable. En los juegos Escénicos con que Cesar celebró en Roma sus triunfos contra la República misma, Liberio, Caballero Romano, excelente compositor de piezas teatrales, fué obligado por el triunfador á hacer él mismo la representacion: no lo resistió Liberio; pero perdiendo mucho de su estimacion, y desagradando á Cesar. A este, porque en venganza de la farsa que se le hacia re-

(1) Apud Donatum, vel incertum Auctorem in vita Virgilii.

representar, insertó en ella varias sentencias satíricas, qual fué aquella muy famosa: *Necesario es que tema á muchos aquel á quien muchos temen*, cuya verificacion experimentó Cesar poco tiempo despues sobre su cabeza (1): perdió el Poeta en su estimacion; pues aunque acabada la farsa le puso Cesar, en señal de honor, disimulando sus sátiras, un anillo de oro en el dedo, queriendo recobrar su asiento en el órden de los Caballeros, se colocaron estos de modo que con dificultad le dexaron lugar, y no hallaria alguno sino por el temor á Cesar (*). Macrobio añade, que Cesar regaló á Liberio con una larga suma de dinero, equivalen-

(1) Necesse est multos timeat quem multi timent.

(*) Este tambien fué el tiempo en que Ciceron, que se hallaba sentado entre los Senadores halló oportunidad para satirizar el corriente gobierno en que Cesar multiplicaba el número de Senadores á su arbitrio, diciendo á Liberio, quando ansioso buscaba asiento: *Que aunque quisiera dárselo no lo permitia la estrechez que ocasionaba la multitud*: á que Liberio con mas acre sátira, y con no menos agudeza respondió diciendo: *No era mucho no hubiese asiento para él, ocupando Ciceron el de muchos*: dándole á entender su modo de portarse en las guerras civiles entre Cesar y Pompeyo, alistándose en los dos partidos con disimulacion por agradar á entrambos. Senec. *Controv.* 7. Macrob. *Saturnal. lib.* 2. *cap.* 3.

lente á mas de doscientos mil reales, para obligarle á ser él mismo representante de su pieza (1).

41 Ciertamente debe distinguirse entre la sencillez de los antiguos tiempos, y de los en que hablamos. La sencilla antigüedad nada mas consideraba á los hombres que como tales: los veneraba segun el verdadero caracter y empleos que ocupaban en la República; pero acabado este ministerio volvian á una igualdad perfecta con los mas en la sociedad, al modo que sé hoy se practica en algunas Comunidades religiosas con los empleados en su gobierno. Con el tiempo, con motivo de las guerras, se fué haciendo distincion de personas y familias, distinguiéndose muchas por los honoríficos empleos de sus mayores, y adjuntas riquezas, y en este estado se encontraba ya Roma. Hecha esta Ciudad, capital del Orbe, dueña de muchas Naciones, reducidas á esclavitud varias gentes con nota de infamia, sirviendo en las escenas los esclavos, era consiguiente padecer sus funciones la misma nota. Por otra parte, corrompida ya la primera institucion, y re-

pre-

(1) Macrob. *lib.* 2. *Saturnal. cap.* 7.

presentándose en los teatros Escenas de diferentes qualidades, ya honestas, ya obscenas y torpes, con igual gusto de los oyentes, era tambien consiguiente, que el grado de honor, ó de infamia correspondiera á la naturaléza de estos espectáculos. En este sentido hemos de recibir lo que en los antiguos leemos de honorable y de infame en estos empleos, que al último viene á incidir en la misma reputacion que se observa en los nuestros (1).

§. IX.

42 Si las destreza en las condiciones esenciales concurria con la recitacion en un mismo su-

(1) Quia & veteres Romani, cum artem ludricam, scenamque totam perducerent, genus id hominum non modo honore civium reliquorum, sed etiam tribu moveri notatione censoria voluerunt. Cicer. *de Republic.*

Eo institutum manet ut atellanarum actores nec tribu moveantur, & stipendia tanquam expertes artis ludicræ, faciant. Tit. Liv. *lib.* 2. *cap.* 7. *Decad.* 1.

Manifestâ damnant ignominia, & capitis diminutione, arcentes Curia, Rostris, Senatu, cæterisque honoribus omnibus simul, ac ornamentis. Tertul. *de Spectacul. cap.* 22.

Homines scenici ab honore omni pelluntur. B. Augustin. *de Civitat. Dei. lib.* 2. *cap.* 13.

Leg. 1. *&* 2. *Digest. De his qui notantur infamia cum concordantibus.* Non ita nostris moribus Villalob. *Paradox. cap.* 9.

sugeto, la perfeccion escénica llegaba á su mayor punto. Pero siendo muy comun encontrarse ambas destrezas separadas, no por eso decaía la perfeccion teatral, habiéndose hallado arte de unirlas accionando uno y otro, pronunciando con tal destreza, que partiendo ambas cosas de distintos sugetos, se demostraba á los espectadores como de uno solo. A este arte, segun Tito Livio, dió motivo una casualidad. Habia Andrónico compuesto una pieza teatral, y segun el uso de aquel tiempo él mismo la recitaba en el teatro. Fué tanto el agrado de los oyentes, que se la hicieron repetir muchas veces, y tantas, que se puso ronco sin poder satisfacer su deseo. Para suplir este defecto imaginó el que una persona hábil hiciera la recitacion, y él mismo executase la accion. Se practicó esto de tal modo que la accion pareció mas viva y expedita desembarazado el accionante del trabajo de la pronunciacion, y tan agradado quedó el pueblo de este modo, que despues se hizo comun costumbre su práctica (1). Este fué el pensamiento

(1) Idem scilicet, quod omnes tunc erant, suorum carminum actor, dicitur, cum sæpius revocatus vocem obtudisset,

de M. el Abad Dubos sobre la inteligencia del pasage de Tito Livio, á quien siguió M. Rollin (1). Este dictamen, sin embargo, no se acomoda á otros por la inverisimilitud que trae consigo el dividir entre dos la accion y recitacion, pudiendo bien entenderse los pasages de dichos autores de la division del bayle y cántico, de modo que la representacion de Andrónico era reducida á un bayle cantado, baylando y cantando á un mismo tiempo, en que habiéndose puesto ronco, substituido por un músico en el cántico, baylaba él mismo, executando sus movimientos con tanto mayor garbo, quanto se hallaba mas expedito libre de la molestia de acompañarlos con el cántico, de donde se ha derivado esta costumbre en los teatros como mas expedita. Es cierto, que Tito Livio habla de Andrónico como de uu can-

set, venia petita puerum ad canendum ante tibicinem cum statuisset, canticum egisse aliquantò magis vigenti motu, quia nihil vocis usus impediebat. Inde ad manum cantari histrionibus cœptum, diverbiaque tantum ipsorum voci relicta. Liv. *lib.* 7. *n.* 2.

(1) Rollin *Historia antigua lib.* 22. *cap.* 6. §. 3. Véase la memoria sobre la declamacion teatral de los antiguos por M. Racine en las de las Inscripciones y Bellas Letras, *tom.* 36. *en* 12.

cantor al son de un instrumento músico: y del mismo modo refiriendo el mismo lance, se explica Valerio Máximo (1). No nos meteremos en esta disputa como fuera de nuestro propósito y que ha dado lugar á algunas disertaciones Académicas (2). Notaremos solo, que el dividir la accion y representacion entre dos no infiere una visible deformidad en el teatro desagradable á los expectadores. Para evitar esta deformidad ya se conoce es preciso que uno de los representantes esté de tal modo oculto, que no se entienda en lo exterior hacer algun papel, compareciendo solo el accionante de manera que aun no pronunciando parezca hacerlo. Vemos entre nosotros escénicas representaciones en figuras, ó imágenes, que accionan con bastante naturalidad lo que otros con viva voz pronuncian, perfeccionando con agrado, y aun aplauso de los espectadores largas y lamentables tragedias y festivas co-

(1) Is sui operis Actor, cum sæpius à populo revocatus vocem obtudisset, adhibito pueri & tibicinis concentu, gesticulationem tacitus peregit. Valer. Maxim. *lib.* 2. *cap.* 4.

(2) Véanse las Memorias en este propósito por M. Duclos y M. Racine en las de literatura de la Real Academia de las Inscripciones, *tom.* 36. *en* 12.

medias, modo con que se sirve á la economía de los representantes, haciendo uno industriosamente el papel de muchos, y quedando el lucro en menos distribucion.

§. X.

43 Los Pantomimos, de que vamos á decir alguna cosa, pueden confirmar la misma idea. *Pantomimos* es un nombre griego compuesto de dos voces, *mimos* y *panto*. Mimos es lo que nosotros decimos momos, tomado del verbo griego *mime come*, que significa imitar, ó contrahacer: *Panto*, voz tambien griega, significa todo, y juntas ambas voces significan una escena en que todo se executa por la accion, haciendo los gestos el oficio de las palabras, dándose no menos con ellos á entender que con las voces ó expresiones: de modo que quando se juntaba la accion con el recitado se decia *mimos*: y quando se obraba solo con la accion se decia *pantomimos* (1). Es-

(1) Orchestarum loquacissimæ manus, linguosi digiti, silentium clamosum, expositio tacita, quam Musa Polhymnia reperisse narratur; ostendens homines posse sine oris affatu velle suum declarare. Casiodor. *Var. Epistolar. lib.* 4. *Epistol.* 51.

Estos representantes nada pronunciaban con la voz; pero no menos con los señales expresaban los conceptos, en tanto grado, que segun dice Luciano, movian los afectos del ánimo hasta hacer correr las lágrimas á los asistentes, como en otras escenas, segun la variedad de sus lances. El mismo Luciano afirma, que un Rey del Ponto Euxîno, habiendo asistido en Roma en tiempo de Neron á estas representaciones, admirado del facil modo con que los Pantomimos se dexaban entender con sus gestos sin hablar una palabra, pidió al Emperador le dexase llevar á su tierra uno de ellos para servirle de embaxador, é intérprete con los Reyes sus vecinos, cuyas lenguas no entendia, y le era preciso valerse de varios y costosos intérpretes, pudiendo aquel solo valer por todos (1). Aunque esto nada sea mas que un chiste de Luciano para dar á entender la habilidad de los Pantomimos, no diremos que siendo cierto, discurria mal este Rey del Ponto.

44 Podria este arte bien dispuesto, siendo tal como nos lo quieren hacer creer, servir de co-

(1) Lucian. *Orchest.*

comun idioma entre todas las naciones, entendiéndose bien mutuamente por mas que se ignorasen sus respectivos lenguages: sería tambien para los mudos un suplemento mas natural y cómodo que el arte tan proclamado de hacerlos hablar, y de que nos refieren conseguidos maravillosos efectos. Se sabe que en la China y regiones de su confinancia hay una escritura comun, que todos los aplicados entienden, por mas que ignoren la lengua; porque sus caracteres expresan, no las voces, sino las cosas y pensamientos mismos. No debemos preferir á este modo de universal idioma los Pantomimos; pero su efecto sería imitar con los gestos y hacer leer en las acciones lo que estos orientales paises execután en sus escritos caracteres.

45 Es increible el grado de estimacion á que llegaron los Pantomimos en Roma. Pílades y Bathilles fueron los mas famosos en este arte que conoció aquella Capital: ambos vivieron en tiempo de Augusto, el primero llevaba la ventaja en lo *trágico*, el segundo en lo *cómico*, y cada uno tenia su escuela de instruccion con muchos discípulos. El pueblo se dividia en partidos, ya por uno, ya por otro, no pensando apenas en otra cosa que en la di-

diversion que percibia de sus juegos. Esto no estaba mal á Augusto, pues así empleado el pueblo, no tenia tiempo á reflexìonar sobre la pérdida de su libertad, é introduccion del nuevo gobierno. En este sentido fué celebrada la respuesta de Pílades á Augusto; le exhortaba el Emparador se llevase bien observando armonía con Bathilles: lo que mejor está al Emperador, le respondió Pílades, es que el pueblo se divierta con las disensiones entre Pílades y Bathilles. Con el tiempo los discípulos de estos maestros tomaron distintos colores sus vestidos verdes y azules al modo de los espectáculos del Circo, con lo que la disension se hizo mas notable. En tiempo de Tiberio, succesor de Augusto, se reparó que el exceso de estimacion por los Pantomimos era mayor del que convenia al gobierno, y por decreto del Senado se prohibió á los Senadores entrar en sus casas, ni hacer de ellos estimacion pública (1). Sin embargo Séneca, que vivió en tiempo de Neron, se queja, que desamparando la juventud

(1) Ne domos pantomimorum Senator introiret, ne egredientes in publicum equites Romani cingerent. Tacit. *Annal. lib.* 1.

las escuelas de los Filósofos, Oradores, y mas honestas disciplinas, se aplicaban á las de los Pantomimos, conservando la famosa sabiduría de los Pilades y Bathilles sus fundadores, distinguiendo á los maestros con señales honoríficas (1).

§. XI.

46 El teatro no solo era una simple diversion en las solemnidades de los Dioses del Gentilismo, sino tambien una instruccion en la vida moral, representándose tanto en la Tragedia, como en la Comedia, lances ya verdaderos, ya fingidos, de que se podian sacar grandes exemplos de virtud y aversion al vicio. Hemos notado ya, y aun segun se ofrezca notaremos, la credulidad de los Gentiles en sus milagros, prodigios, y portentos. Estos, segun

(1) Quis philosophiam aut ullum liberale respicit studium, nisi cum ludi intercalantur, cum aliquis pluvinus intervenit dies, quem perdere licet?..... At quanta cura laboratur, ne cujus pantomimi nomen intercidat? Stat per successores Piladis & Bathilli domus: harum artium multi discipuli sunt, multique doctores. Privatim urbe tota sonat pulpitum. In hoc viri, in hoc fæminæ tripudiant. Mares inter se uxoresque contendunt, uter det latus illis. Deinde sub persona, cum diu trita frons est, transitur ad ganeam. Senec. *Natural. Quæst. lib. 7. cap.* 32.

gun no obscuramente denota Tito Livio, se representaban en los teatros, con que al mismo tiempo se divertia el pueblo, y se confirmaba en el supersticioso culto de sus Dioses, y en la vana credulidad de sus observancias (1). Se veia en la tragedia correr la mas elevada fortuna á los últimos precipicios de la desgracia sostenida en la virtud, y en el vicio abatida. Se veian exemplos de constancia en los trabajos, y de sufrimiento en las adversidades, no correspondiente la fortuna al mérito; pero siempre resplandeciente la virtud entre las sombras de la calumnia. Ultimamente se veian juegos de elevacion y abatimiento en varios lances de la vida, en que el mayor resplandor del hombre consiste en sí mismo, sin que la diferencia de suerte infeliz ó desdichada minore su verdadero valor. La Tragedia siempre seria, fuera de algunos dichos graciosos para divertir la imaginacion de los oyentes, y volver con menos molesta reflexion á lo serio. En la Come-

(1) Inseritur huic loco fabula..... Sed, in rebus tan antiquis, si, quæ familia veri sunt, pro veris accipiantur, satis habeam. Hæc ad ostentationem scenæ gaudentis miraculis aptiora, quam ad fidem, neque affirmare, neque refellere operæ pretium est. Titus Liv. *lib.* 5. *cap.* 21.

media se representaban asuntos de otra naturaleza, se divertia la atencion de los oyentes con los lances mas comunes, freqüentes, y familiares de la vida; pero no menos instructivos. Su objeto principal era mostrar la comun ridiculez de los hombres en todos sus estados, sin diferencia de grandes ni pequeños, haciendo visibles su ambicion, su vanidad, sus modos de portarse en los empleos. Se exponian todas las acciones humanas en buena y en mala parte, y los fines á que se dirigian sus operaciones, tanto de los Sacerdotes, como de los Filósofos, igualmente de los Magistrados, que de los Gefes militares, sin excepcion de persona alguna.

§. XII.

47 Se hace increible la licencia que se tomaban los Poetas cómicos en sus composiciones: se ven varios exemplos recogidos de las Comedias de Aristóphanes por el P. Brumor, y notados despues por M. Rollin, y otros de que referirémos algunos. La Comedia intitulada las *Abispas*, no es mas que una representacion viva de lo que pasa en los procedimientos judiciales, en que la iniquidad de los interventores en la administracion de justicia trae la Re-

República en continuos movimientos, ocasionando á los que tienen la infelicidad de verse en precision de acudir á ellos contra la violencia de otros en gravísimas molestias con la pérdida de su tiempo y haciendas. Esto así podemos discurrir por la cómica representacion de Aristóphanes pasaba en Atenas, en que las leyes segun las circunstancias de los tiempos eran pocas, y claras, sin la complicacion que su multitud origina, y sin la arbitraria exposicion de los intérpretes en infinita multitud de libros, que hacen vez cada uno segun la graduacion que se les quiera dar de otros tantos Legisladores. Podemos decir con toda verisimilitud, que quanto se escribia en Atenas en el mas arduo negocio, no igualaba á lo que hoy se escribe en los procesos, que por reducidos pasan con el nombre de expedientes. ¿Que Comedia y cómica habilidad sería hoy necesaria á representar las fatigas de nuestros pleytos, y la ruina que causan á los litigantes la ignorancia, igual á la malicia, de muchos de los interventores en su formacion? El ningun cuidado en abreviarlos, habiendo muchos terminables por sí mismos en ocho dias, que no menos se prolongan que por toda la vida,

y

y aun mas allá de los litigantes. Las astucias de los subalternos que saben hacerse dueños de las decisiones por la inaplicacion de los Jueces á desenredar, y hacerse cargo de los hechos. ¿Y que, quando á una simple ignorancia de los manejantes, y falta de aplicacion á su encargo se añade una positiva malicia? ¿Quan pocos hábiles en este ministerio, y quan pretendidos estos empleos por personas ignorantes, é inexpertas, del todo ineptas á su exercicio, sin otro objeto que el público honor y particulares comodidades?

48 La libertad cómica se extendia á señalar las personas por sus propios nombres y empleos, haciéndolos jugar en los teatros á que ellos mismos podian, y aun solian hallarse presentes, puestos en la necesidad de tolerar por público establecimiento, sin ofenderse de quanto contra ellos se decia, hallando tambien su mérito, en caso de tenerlo en verdad, sus aplausos. En la Comedia intitulada los *Acharnianos*, se vé á Lamacho, hombre aun joven y General de las armas, tratado indignamente como á todos los mas que vivian empleados en la milicia baxo su mando. Se le dice, que siendo un joven ocioso, y mal divertido, compró con el

el dinero el empleo debido á los servicios públicos, y al honor adquirido en grandes empresas. Reprehende el Poeta á la República de su inatencion al verdadero mérito, anteponiendo los jóvenes ricos, de quienes y sus parientes pueden esperar remuneraciones, á los ancianos expertos y gloriosos en varios exemplos. Dice al nuevo general, que en vez de solicitar la saludable paz á los Estados, todo su anhelo es estimular la guerra, como medio de adquirir riquezas y hacerse necesario. Le amenaza que la República volverá en sí cuidando con la conveniente solicitud de la paz, y que esta conseguida volverá aquel General, y mas subalternos á lo que antes eran, no figurando en la República mas que segun su despreciable mérito.

49 La Comedia intitulada *Lisistrata* tomó este nombre de una dama, muger de un Magistrado, la que, ó por su discrecion, ó por otras naturales prendas, parece tenia voto en los públicos negocios. En esta Comedia quiso representar el Poeta la influencia de las mugeres en los negocios públicos, haciéndose dueñas de los arbitrios de sus maridos. Para esto dispone un coloquio de esta dama á sus compañeras, en que les declara el deplorable es-

ta-

tado del gobierno en manos de públicos ladrones, que solo cuidan de sí mismos, sin atencion alguna al bien comun, y que aunque ellas zelosas de la salud pública aconsejan á los maridos lo conveniente, no cuidan de executarlo así. Que el remedio á tantos males es tomar ellas en sí mismas el público gobierno, arrojando de él á los maridos, que tiránicamente lo usurpan. El Poeta concluye la Comedia sosteniendo con Lisistrata, que ninguno como las mugeres son mas á propósito al público gobierno; porque constando este de tanta variedad de ramos en el órden político, variamente complicados, que es preciso desenredar, dirigido cada uno á su objeto, quien mejor para esto que las mugeres, acostumbradas á desmarañar, componer, entrenzar, y enlazar con donayre, y hermosura sus cabellos.

§. XIII.

50 Ciceron se admiraba de este desenfreno y libertad cómica en Atenas contra los Magistrados, lo que en Roma no sería admitido (1): esto prueba que la libertad en hablar del

(1) Quem illa non attigit, vel potius quem non vexavit? cui

del gobierno era mucho mayor en las Repúblicas Griegas que en la Romana. Vemos en nuestros dias que si la libertad inglesa en hablar y escribir sobre el ministerio público no sube al mismo grado, le es poco inferior.

51 Como Atenas no fué siempre igualmente libre, tampoco usó de igual libertad en las Comedias. Despues que Lisandro se hizo dueño del gobierno, puesto este en la administracion de treinta, que llamaron tiranos, no convenia el que los Cómicos en nombre del pueblo se tomasen la libertad que este no tenia de criticar sus acciones, no dexando otro arbitrio que venerarlas y obedecerlas. Aunque prosiguió la Comedia en representacion de las comunes acciones de la vida, fué en un modo en que las personas no comparecian en su propio nombre, sino con otros fingidos: no se hacian representaciones de las cosas que se veian,

---

cui pepercit? Esto populares homines improbos, in rempublicam seditiosos, Cleonem, Cleophontem, Hyperbolum læsit: patiamur..... Sed Periclem, cum jam suæ civitati maxima auctoritate plurimos annos, domi & belli præfuisset, violari versibus, & eos agi in scena, non plus decuit, quam si Plautus noster voluisset aut Nævius P. & Cn. Scipioni, aut Cæcilius M. Catoni maledicere. Ex fragm. Cic. *de Republic. lib.* 4.

veian, sino de lances dispuestos segun la imaginacion del Poeta. Esta se llamó Comedia nueva, que fué perdiendo tanto mas de su libertad, quanto el pueblo minoró en la suya.

§. XIV.

52 No debe admirarnos la poética licencia griega de satirizar á los hombres, no estando de ella exêntos los mismos Dioses, haciéndoles comparecer en los teatros, y jugando con ellos varios chistosos lances. En la Comedia intitulada las *Aves*, finge su famoso autor Aristóphanes, haber de comun acuerdo estos volátiles edificado una Ciudad y formado una República en el ayre. En poco tiempo se hizo tan grande y magnífica esta Ciudad, que impedia la subida de los inciensos y deliciosos olores de los sacrificios á los Dioses, cuyos víveres cortados, era consiguiente perecieran de hambre, ó lo pasaran con mucha incomodidad. Consternados los Dioses con este accidente determinaron diputar Embaxadores á la nueva República para facilitar alguna cómoda negociacion, y de hecho fueron señalados tres por Júpiter con las comisiones necesarias á este fin. Llegaron á la Ciudad de los

los Páxaros los tres enviados, y fueron ridículamente recibidos en una cocina, en que estaban preparados exquisitos manjares de caza terrestre, propio hospedage á unos Dioses hambrientos. Hércules, uno de los enviados, se hallaba tan bien acomodado en este lugar, que dió á entender su deseo de quedarse allí sin tratar de volver al cielo, ofreciéndose á servir en el ministerio de sotacocinero. Prosigue la Comedia con otros chistes tratando á los Dioses con la misma indecencia. En la Comedia intitulada *Pluto*, el mismo autor finge á Mercurio tan hambriento en ocasion que no se hacian sacrificios en su templo, que desamparando el cielo, buscaba en la tierra el modo de ganar su pan, ofreciéndose á servir en qualquier empleo en alivio de su gran necesidad de agente de negocios, de criado de un figon, ó de un simple portero.

53 Estas Comedias se representaban con general aplauso en Ciudades no como quiera, sino en Atenas, Capital de una República la mas famosa al tiempo del orbe en gobierno, sabiduría, y en el culto de los Dioses. En verdad no puede menos de admirarse el uso de tanta libertad con los Dioses en unas gentes

dedicadas á la supersticion hasta el escrúpulo. Podría sin duda contemplarse mucha razon de conveniencia en el bien comun hacer salir al teatro como interlocutores las personas de mayor condecoracion, sin exîmir los Magistrados, y altas Dignidades con sus propios nombres y empleos, alabando, vituperando, y burlando sus modos y acciones, para tenerlos atentos en su conducta, por no verse públicamente ridiculizados en el teatro. Pero que esto fuese permitido con los hombres á quienes sus grandes empleos no exîmen de vicios, tratar á este ayre con los Dioses, es ya hacerlos participantes de los defectos humanos, y en algun modo confirmar la delirante mitología.

§. XV.

54 En medio de esto se tenia gran cuidado de que en estas representaciones no se vulnerasen las buenas costumbres, dando motivo con los dichos agudos y sentenciosos de los Poetas, se ocasionasen prácticas perversas y ofensivas á los justos dictámenes de la razon. En una de las Tragedias de Eurípides se leian unos versos, en que el Poeta parece anteponer las riquezas á las humanas felicidades, co-

como la suma en que todas se encuentran, cuyos versos vertió Séneca de griego en latin en el modo siguiente.

Sine me vocari pessimum, ut dives vocer.
An dives, omnes quærimus: nemo, an bonus.
Non quare, & unde: quid habeas, tantum rogant.
Ubique tanti quisque, quantum habuit, fuit.
Quid habere nobis turpe sit, quæris? nihil.
Aut dives opto vivere, aut pauper mori.
Bene moritur, qui, dum moritur, lucrum facit.
Pecunia ingens generis humani bonum,
Cui non voluptas matris, aut blandæ potest
Par esse prolis, non sacer meritis parens.
Tam dulce si quid Veneris in vultu micat,
Merito illa amores cælitum atque hominum movet.

Al oir estos versos todo el concurso, con general ímpetu se enfureció contra el Poeta de tal modo, que fué preciso á este comparecer y sosegar los ánimos del auditorio, informándoles, de que en la resolucion de la pieza verian abatidas las riquezas, castigada la avaricia, y ensalzada la virtud (1). Otros seme-

(1) Cum hi novissimi versus in tragœdia Euripidis pronun-

jantes exemplos nos da la historia en el mismo propósito.

55 Ciceron halló tambien muy reprehensible en el mismo Eurípides, que en la Tragedia intitulada los *Fenicios*, ponderando la virtud de la justicia que debe resplandecer en todos los pensamientos y acciones humanas para hacernos razonables, distinguiéndonos de los brutos, dice: *Que si en algun caso puede ser discupable la violacion de la justicia, es por conseguir dominar á otros hombres, ó por la posesion de un Reyno.* Claro es que el Poeta se explicó en este dicho irónica y satíricamente, no aprobando, sino reprobando la violacion de la justicia, y dando á entender, que los poderosos engrandecian la justicia mandándola guardar á los inferiores con grande exâctitud, siendo ellos mismos los principales transgresores en los asuntos de su ambicion. Sin embargo el reparo de Ciceron fué muy justo; aunque otra haya sido la intencion del Poeta, que lo que obviamente significaban sus versos, tomados en es-

nuntiati essent, totus populus ad ejiciendum & auctorem & carmen consurrexit uno impetu: donec Euripides in medium ipse prosiluit, petens, ut spectarent, viderentque quem admirator auri exitum faceret. Senec. *Epistol.* 115.

este sentido por Julio Cesar, los traia siempre en la boca denotando solo al parecer el sonido armoníaco; pero arreglando, segun los hechos demuestran, á ellos su conducta tiranizando á la República (1).

§. XVI.

56 En recapitulacion de lo expuesto en asuntos de los juegos del Gentilismo, tanto Athléticos, como Escénicos, podemos conocer que en ellos intentaban la asecucion de varios útiles objetos, bien que mezclados con la supersticion, solemnizar la festividad de sus Dioses, fortalecer é industriar su cuerpo en los trabajos de la guerra, instruirse en morales máximas de la vida, y divertir los ánimos en recreo de sus ordinarias fatigas; pero sucedió en esto lo que es freqüente en las cosas humanas, pasando fácilmente los hombres de la

(1) Ipse autem Cæsar in ore semper græcos versus Euripidis de Phænissis habebat, quos dicam ut potero, incondite fortasse, sed tamen ut res possit intelligi. *Nam si violandum est jus, regnandi gratiâ violandum est: aliis rebus pietatem colas.* Capitalis Eteocles, vel potius Euripides, qui id unum, quod omnium sceleratissimum fuerat, exceperit. Cicer. *de Offic. lib.* 3.

moderacion al exceso, haciendo muy pernicioso aquello que en su primera institucion fué útil. Tan aplicada y atenta se mostró Atenas en sus escénicas diversiones, que no parece cuidaba de otra cosa que en elevar la magnificencia de sus teatros, y en pulir la delicadez de sus expresiones, no perdonando á gastos para conseguir estos lucimientos, olvidando sus públicos intereses, y los modos de librarse de los lazos de la tiranía, y de las maquinaciones de los extrangeros contra su libertad. Las mas Repúblicas Griegas absortas en la misma indolencia, apreciando mas la demostracion de un fino espíritu, que de un ánimo marcial y guerrero, se empleaban en las mismas diversiones que Atenas, émulas de esta Ciudad, que en todo venia á ser como Capital de la Grecia, con lo que hicieron lugar á los Macedonios, nacion obscura hasta aquel tiempo, y que nada habia contribuido al esplendor de la Grecia, animados con el valor é industria de Philipo su Rey, y de su hijo y succesor Alexandro, tomando la superioridad sobre todos los estados Griegos, minorada su antigua libertad, que no recuperaron plenamente en tiempo de sus succesores, viniendo despues al yugo

go de los Romanos, y pasando de aquí al de los Turcos, en que hoy subsisten, sin el mas leve rastro de su antiguo esplendor (1).

§. XVII.

57 Los Romanos, en todo imitadores de los Griegos, principiaron y fortalecieron su República con la misma austeridad de costumbres: dieron entrada á los juegos Athléticos; pero en quanto á los Escénicos se portaron con mayor reserva: consideraban los primeros útiles al Estado, y los segundos solo á la popular diversion. Aunque el circo, como de antigua institucion en Roma, y empleado para juegos propios á la guerra, era constante y fixo, y su uso muy freqüente; no así los teatros, cuyo uso era muy raro, debiendo renovarse todas las veces, que se ofrecian tener esta especie de diversion.

(1) Quibus rebus effectum est ut inter otia Græcorum, sordidum & obscurum antea Macedonum nomen emergeret: & Philippus obses triennio Thebis habitus Epaminondæ & Pelopide virtutibus eruditus, regnum Macedoniæ, Greciæ, & Asiæ cervicibus, velut jugum servitutis imponeret. Justin. *lib.* 6. *cap.* 9.

Adde Plutarch. de Gloria Atheniensium.

58 Despues que los juegos Escénicos principiaron á freqüentarse en esta Capital del orbe, se halló demasiado gravoso hacer y deshacer los teatros en tan repetidas ocasiones: esto movió á M. Valerio Messala, y á C. Cassio Longino en el año de su Censoría á fabricar entre otros públicos edificios, un teatro permanente, que ahorrase el costo de hacerlo nuevo, segun las ocasiones se presentaban. Principió este edificio con grandes progresos, y con órdenes de asientos, segun la costumbre griega, contra el antiguo uso de los Romanos de asistir en pie á tales espectáculos. Era al tiempo, esto es, por los años de 592 de Roma, ciento sesenta antes de la Era Christiana, Escipion Nasica, hombre muy venerable en la República, quien bien enterado del objeto de las escenas, conoció que su freqüente uso sería muy nocivo á los Romanos, no menos distrayéndolos de ocupaciones útiles á la República, que ablandando demasiado sus corazones, haciéndolos ineptos al militar servicio. Esto le movió á proponer en este asunto un elegante discurso al Senado, con que consiguió la entera demolicion del principiado edificio. Y aunque no quedó prohibido el antiguo uso de los es-

espectáculos escénicos, se ordenó se guardase en todo el modo antiguo de asistir á ellos en pie, prohibiendo dentro de la Ciudad y á mil pasos de ella asiento alguno, para que acompañada la diversion con la fatiga, fuesen menores sus atractivos, y el vigor Romano, aun entre las alhagüeñas blanduras, conservase su virtud (1). Consiguientemente á esta disposicion, todos los teatros que se continuaron á construir en Roma eran amovibles, deshaciéndose hechos los juegos ó representaciones, sin embargo de su gran costo, como sucedió con los que fabricaron Escauro y Corion con un gasto tan exhorbitante, que apenas se hace creible, por mas que lo atesten los Escritores de la Romana historia, y de que en mas oportuno lugar haremos memoria. Queria mas bien Roma sufrir estas enormes expensas que renunciar á su antigua disciplina.

59 El gran Pompeyo en complacencia mas del pueblo de lo que importaba á la República, fué el primero que se atrevió y consiguió violar la ley, haciendo construir á sus ex-

(1) Ut scilicet remissioni animorum juncta standi virilitas, propria Romanæ gentis nota esset. Valer. Maxim.

expensas un teatro fixo, no menos hermoso que capaz de admitir quarenta mil inspectores con acomodados asientos, en que empleó muchos millones. Sin embargo porque no pareciese contravenir á las antiguas ordenanzas, usó de la cautela en todos tiempos, y no menos en el presente practicada, y que en el vulgo obra eficazmente, esto es, mudar el nombre odioso á las cosas en que se cree todo mudado por mas que la misma cosa permanezca en su substancia: esta cautela de Pompeyo fué abstenerse del nombre de teatro llamándole *Templo de Venus*. La mudanza en verdad no fué grande, porque haciendo estos juegos parte de su religion, á ninguna deidad mas conveniente este culto que á Venus. Con el tiempo esta obra fué nombrada por lo que era, esto es, teatro de Pompeyo (*).

Es-

(*) Este gran teatro ó templo de Venus se hizo en el III. Consulado de Pompeyo, y queriendo el autor poner en su frontispicio su nombre en eterna memoria, y el año de su fábrica, se originó la duda gramatical si debia escribirse *Consul tertium ó Consul tertio*. Consultado en esta duda Ciceron, bien advertido de que en expresiones idiomáticas tiene cada uno, como en todas las cosas, su particular gusto, preponderando en todos el uso á la razon, dió el arbitrio se escribiera en abreviatura. *Consul tert.* para que ca-

60 Esto pasaba en Roma por los años de 697, y cincuenta y cinco antes de la Era Christiana, poco mas de un siglo despues que el Senado á representacion de Escipion Nasica mandó demoler el principiado teatro de que poco ha hemos hablado. No faltaron murmuradores de los educados en la antigua severidad contra Pompeyo y su teatro; pero caminando la República á su entera corrupcion, y consiguiente ruina, no hubo quien en consideracion á la soberanía de su autor, y á la mudanza del nombre de profano en sagrado, se atreviera á pedir su demolicion (1). Tal es la mudanza de las cosas humanas, y el poder de la supersticion, á cuyo imperio pierden las mas saludables leyes su valimiento. Finalmente la disolucion en los teatros llegó en Roma no menos que en la Grecia á hacer todo el

cada qual leyera segun su gusto. Gran regla si en todos los casos fuera como en este practicable. Aul. Gel. *lib.* 10. *cap.*

(1) Erant qui Cn. quoque Pompejum incusatum à senioribus ferrent, quod mansuram theatri sedem posuisset: nam antea subitariis gradibus, & scena in tempus structa, ludos adi solitos; vel si vetustiora repetas, stantem populum spectasse: ne, si consideret, theatro dies totos ignavia continuaret. Tacit. *Annal. lib.* 14. *cap.* 20.

el gusto de los Romanos, complaciéndose tanto en ellos, que olvidadas sus antiguss máximas, no parecian pensar mas que en diversiones, con que al último se atraxeron su ruina, de lo que mas cómodamente hablaremos en otra parte (1).

61 De aquí viene tambien que predicado el Evangelio, y reducido el Imperio Romano al Christianismo, continuando en todas sus Provincias los mismos espectáculos, en que era freqüente lo indecente y obsceno, declamaban los Predicadores de la verdad contra semejantes diversiones como escuelas de disolucion (2). Y de aquí es tambien la prohibicion de

(1) Cæterum abolitos paulatim patrios mores, funditus everti per accitam lasciviam, ut quod usquam corrumpi & corrumpere queat, in urbe versatur; degeneretque studiis externis juventus, gymnasia, & otia, & turpes amores exercendo, principe & senatoribus auctoribus, qui non modo licentiam vitiis permiserint, sed vim adhibeant, proceres Romani specie orationum & carminum scena polluantur. Quid superest, nisi ut corpora quoque nudent, & cæstus assumant, easdem pugnas pro militia & armis meditentur. Tacit. *lib.* 14. *Annal. cap.* 20.

(2) Quis enim integro verecundiæ statu dicere queat illas rerum turpium imitationes, illas vocum ac verborum obscœnitates, illas motuum turpitudines, illas gestuum fœditates?..... Christo ergo, ó amentia monstruosa, Christo Circenses offerimus & mimos. Salv. *de Gubernat. Dei. lib.* 6.

de los Concilios y Cánones Eclesiásticos de tales espectáculos, no solo á los Clérigos, sino tambien á los Seculares (1).

(1) Histrionum, scurrarum, & turpium seu obscoenorum jocorum insolentiam non solum ipsi respuant (Sacerdotes); verum etiam fidelibus respuenda percenseant. *Concil. Cabillon. can.* 9.

Clericum scurrilem & verbis turpibus joculatorem, ab officio retrahendum censemus. *Ex Concil. Cartag.* 4. *apud Gratian. distinct.* 46.

FIN
Del Tomo octavo.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES,

Que se contienen en este Tomo octavo.

A

Abominables supersticiones en el Gentilismo. Discurs. VI. n. 15. Cuidado en el Gobierno en reprimir los excesos, n. 32.

Abraham, si fué en su principio idólatra? Disc. II. n. 3. Fué llamado Saturno por las gentes. Disc. V. n. 5. Su numerosa descendencia entre las gentes. Allí.

Abstinencia y ayunos en el Gentilismo. Disc. V. n. 12. Conduce segun Porphirio Filósofo Gentil, á las fuerzas del espíritu. Disc. V. n. 16.

Accion en los teatros anima las piezas representadas, y hace estimables las que á la simple lectura parecen despreciables. Disc. VII. n. 38. Division de la accion y recitacion en los teatros. Discurs. VII. n. 42. y sig. Véase. *Gesticulacion*.

Adoracion de informes Seres. Disc. I. n. 16.

Adivinos (supersticiosos) en el Gentilismo. Disc. VI.

Aguas purificantes á los pecadores segun rito Gentilico. Disc. V. n. 60. Diferencia de estas aguas vivas y lustrales. Allí. Uso de las aguas vivas, n. 62. y sig. Agua lustral y su uso, n. 64. En todos los actos de religion precedia la purificacion de esta agua. Allí. Y siempre que aunque sin propia culpa se creian manchados con alguna indecencia, n. 65. En los leves delitos, y no en los graves, servian las aguas de purgacion, n. 80. Véase *Homicidio*.

Agua bendita en los Templos Christianos, su origen. Discurs. V. n. 66. Diferentes bendiciones de agua á usos diferentes, n. 67.

Aguas de singular virtud en las Sagradas Letras. Disc. V. n. 61.

Ayuno practicado en el Gentilismo en los que se daban á la perfeccion del espíritu. Disc.

Disc. V. n. 17. Ayunos arreglados entre las gentes, n. 18. Ayunos particulares, y extraordinarios, n. 19. Ayunos de los brutos. Allí y sig. Si las gentes tomaron de los Israelitas sus ayunos, n. 92. y n. 46.

Ayunos Israelíticos, segun la ley Mosayca y costumbres de este pueblo. Disc. V. n. 29. Modo y forma de este ayuno, n. 30.

Ayuno Christiano, segun el Evangelio. Disc. V. n. 31. Su modo y forma, n. 32. Institucion del Eclesiástico ayuno, n. 38.

Ayuno, segun la presente práctica christiana. Disc. VI. n. 34. Diferencia de ayunos en la antigüedad, y su relaxacion, n. 35. y sig. Cumplimiento con la obligacion Eclesiástica del ayuno, n. 36. y n. 51. Véase *Sábado, Quaresma.*

Ayuno Musulman ó Mahometano. Disc. V. n. 37.

Alegría y tristeza en los supersticiosos ritos. Disc. VII. n. 1.

Amor (Las gentes poco distinguian entre el) impuro y el conyugal. Disc. VI. n. 5. Véase *Prolificacion.*

Amphiteatros, su disposicion y uso. Disc. VII. n. 27.

Aníbal, enemigo el mas formidable de los Romanos, tenia presente en sus miras siempre la religion. Disc. V. n. 93. Relacion de su supersticioso tratado con Philipo, Rey de Macedonia, n. 94. Anibal notado por Livio, como impio ó sin religion, n. 96. Su defensa contra esta imputacion, n. 97.

Animales (Uso de la carne de los) en comida. Disc. V. n. 13. y sig. Su abstinencia entre varias gentes y el motivo. Allí y sig.

Animales, cuyas carnes era ó no lícito comer segun la ley Mosayca. Disc. V. n. 23.

Animales mortificados con rigor en mas sabroso uso de sus carnes. Disc. V. n. 28.

Animales. Véase *Combates.*

Año sagrado, ú oblacion hecha á los Templos y sus Dioses de una anual produccion, esto es, de los partos de los animales en una primavera. Disc. IV. n. 7.

Año sábatico. Véase *Sábado.*

Arcas, ó cofres cerrados en la supersticion. Disc. II. n. 60. Transportados por las gentes en procesion. Disc. IV. n. 21.

Arca del Testamento en la ley ver-

verdadera. Disc. II. n. 61. Que contenia, n. 62. Pudieron las gentes tomar de este sagrado rito su supersticiosa imitacion. Allí.

Astros, su adoracion idolátrica. Disc. I. n. 7. y sig.

Athléticos juegos. Disc. VII. n. 2. y sig. Etimología del nombre, n. 6. Exercicios en estos juegos, n. 7. y sig.

Ave, ó Salve en la salutacion divina impugnada por Platon. Disc. V. n. 109.

Aceyte (Uncion de piedras con) símbolo de adoracion. Discurs. I. n. 23.

B

Baal, *Beel*, *Beelzebuth*, nombres que con otros de este órden daban las gentes á la Divinidad; que significuen. Disc. I. n. 8.

Babilonia (Culto impúdico de Venus en). Disc. VI. n. 22.

Baco festejado como dador del vino en las grandes festividades cereales. Disc. IV. n. 34. Bacanales fiestas en la gentílica supersticion. Disc. VI. n. 25. y sig. Indecencias y trastorno de la razon en ellas. Allí.

Bethylios, piedras adoradoras por la gentilidad. Disc. I. n. 20. y sig. Motivos de esta adoracion. Allí. Si la tomaron de las sagradas letras, n. 24. y sig. Refiérense algunos pasages sagrados sobre los Bethilios, n. 25. No pudieron ser origen de la idolatría, n. 28.

Brindes, su modo y origen. Disc. IV. n. 26. Supersticiosa extension de este rito, n. 27.

C

Calendario Gentílico. Disc. III. n. 15. y sig.

Camilo, Dictador Romano, voto que hizo en la toma de Veyes y sus resultas. Discurs. V. n. 88. y sig. Otros pasages de la historia de este Romano no menos en apoyo de la supersticion. Disc. VI. n. 9. y sig.

Candelas (Origen de la procesion de las) en el dia dos de Febrero fiesta de la purificacion de la santísima Virgen. Disc. V. n. 74.

Cánticos en los templos de la Gentilidad. Disc. V. n. 104. y sig. Si tomaron ó no este rito de los Israelitas? n. 105.

Capitolio (Relacion de Séneca de las supersticiosas prácticas que vió en el templo de Jupiter en el) Disc. VI. n. 3.

Carnes de los animales en comida. Véase. *Animales*.

Carrera, famoso juego en la Grecia así nombrado. Discurs. VII. n. 9. Personas ilustres en este juego con carrozas. Allí. Ligereza y velocidad que en este exercicio se adquiria, n. 10.

Caton (M. Porcio) solo con su presencia inducía honestidad en las acciones, como se demuestra en un particular caso. Disc. VI. n. 31.

Censores Romanos. Disc. V. n. 77. Origen de este Magistrado, n. 76. Su empleo grande importancia y dignidad, n. 78. y sig.

Ceres Eleusina, su templo y gran festividad llamada Cereal. Disc. IV. n. 32. Su abolicion por los Emperadores Christianos, n. 35. Otras festividades de Ceres, n. 36.

Ceremonias, razon de este nombre. Disc. IV. n. 44. Véase *Ritos*.

Cesto, combate así llamado. Disc. VII. n. 8.

Chêrubines del tabernáculo de Moyses, y despues en el templo de Salomon, ¿que eran? Disc. II. n. 19.

Ciceron, hábil orador, su paralelo con el comediante Roscio. Disc. VII. n. 36.

Circo Romano, su forma y uso. Disc. VII. n. 17. y sig. Circenses juegos. Allí y sig. Se reputaban por sagrados, n. 21. Fábula famosa en la Romana historia en este propósito. Allí.

Círculo (Supersticiosa vuelta en) en la oracion Gentílica. Disc. VI. n. 9.

Circuncision (Rito y modo de la) Disc. V. n. 2. y sig. Tiempo en que se hacia, n. 7. Naturalmente cómoda y saludable, n. 11.

Circuncision Israelítica y sus efectos. Disc. V. n. 4. Circuncision de los Prosélitos, ó que abrazaban siendo extrangeros la ley de Moyses, n. 8. Circuncision Judaica en los que abrazan el Evangelio, n. 9. Predicacion de San Pablo contra este rito en los Christianos. Allí. Ocultacion de la circuncision en los Judíos apóstatas, n. 10.

Circuncision gentílica. Disc. V. n. 4. Motivos de extenderse la circuncision entre las gentes, n. 5. y sig.

Ciro, Rey de Persia, ponia en la religion el fundamento de sus gloriosas conquistas. Discurs. V. n. 92.

Clavo (Famosa supersticion en Roma, fixando con la mayor solemnidad un) Disc. VI. n. 6. Inocente motivo que le

dió causa. Allí.
Cleantes (Himno de) á Júpiter en que no se demuestra superstición mitológica. Discurs. V. n. 108.
Colores (Diferencia de) entre los Athletas ó jugadores, y turbaciones que con este motivo causaron. Disc. VII. n. 18. Nota.
Combates de fieras en Roma. Disc. VII. n. 22. y sig. Reflexiones de Ciceron y Séneca sobre estas diversiones, n. 24.
Combates de hombres. Véase *Athletas*.
Comedia, su etimología. Discurs. VII. n. 30. Asuntos que en ella se trataban. Véase *Teatro*.
Comida (Modo y horas de) en la antigüedad. Disc. V. n. 47. Excesos á que hizo llegar la opulencia, n. 48. Leyes con que los Romanos intentaron reprimir los excesos. Allí. Ineficacia de estas leyes, n. 52. Notable sobriedad en algunos personages, n. 53.
Conciencia, tribunal de la razon. Disc. III. n. 2. Naturalmente acusadora de los propios pecados. Disc. V. n. 56. y sig. Inquietud que causa y deseo de conseguir descanso. Allí.
Convites sagrados en el Gentilismo. Disc. IV. n. 22. y sig.
Costumbre (La) hace razonable lo que en sí mismo carece de razon. Disc. VI. n. 5.
Costumbres (Cuidado en el gobierno de que no se vulnerasen las buenas) en las representaciones Escénicas Disc. VII. n. 54.
Culto debido á la Divinidad. Disc. IV. n. 1. y sig. Interior y exterior culto. Allí. Errores del Gentilismo. Allí. No es dable acierto en este culto sin divina revelacion Disc. IV. n. 3.
Culto de la Divinidad en la gentílica supersticion. Discurs III. n. 1. y sig. Modo, seriedad, compostura, y escrupulosa atencion en este culto. Disc. IV. n. 40. y sig. Toda condicion, grado, honor y dignidad cedia su preeminencia quando se trataba de dar cumplimiento al religioso culto. Allí. Ningun impedimento fuera de la natural imposibilidad era estorbo á este reputado deber sagrado. Disc. IV. n. 42. Postura y acciones de los adoradores en el templo. Discurs. IV. n. 47. Precauciones en las instituciones sagra-

gradas para observar la debida atencion en los templos Disc. IV. n. 40. Exclusion de los profanos asistentes ó impuros mandados generalmente salir del templo, n. 51.

D

Damas Romanas, su liberalidad en obsequio de la supersticion en cumplimiento de un voto. Disc. V. n. 21.

Daniel (Historia de) con los ídolos de Babylonia. Disc. II.

Dia (Computacion del) en su principio y fin segun estilo Israelítico y Eclesiástico. Disc. III. n. 24.

Dias de la semana, razon de su nombre. Disc. III. n. 15. y sig.

Dias faustos é infaustos. Discurs. III. n. 22.

Dias festivos. Véase. *Fiestas.*

Dias de descanso en la Gentilidad y en el pueblo de Dios. Véase *Sábado.*

Diana, su templo en Epheso, turbacion de San Pablo en esta Ciudad predicando contra los ídolos. Disc. II. número. 23.

Diezmos en la gentílica supersticion. Disc. IV. n. 6. y sig. Diezmo de los despojos de la guerra ofrecidos en voto. Disc. VI. n. 88. y sig.

Difuntos (Purgaciones ú oficios por los) en el Gentilismo. Disc. V. n. 73.

Dios, de donde haya tomado entre los Griegos el nombre de Theos. Disc. I. n. 7.

Dioses de las gentes si fueron hombres ú otros espíritus. Disc. I. n. 14.

Dioses simbólicos ó adoradas Divinidades en símbolo de particulares virtudes. Disc. III. n. 7.

Dioses reputados por autores de los supersticiosos ritos. Disc. III. n. 13.

Dioses, notados ridículamente en las comedias de la misma Gentilidad. Disc. VII. número. 51. y sig.

Dios, segun la impiedad de algunos Filósofos ni se ofende con las maldades, ni se aplaca con las súplicas, ni se agrada con las virtudes de los hombres. Disc. V. n. 82. Asenso comun de todas las Naciones en contrario, n. 83.

Dios (A) no es agradable la magnificencia en el exterior culto sin un religioso corazon. Disc. IV. n. 3. y 4.

Divinidad ofendida con las maldades, la misma razon natural lo insinúa. Disc. V. n. 73.

Divinidad (Culto á la) en la gentílica supersticion. Discurs.

curs. III. n. 1. y sig.
Divinidades públicas y privadas en el Gentilismo. Discurs. III. n. 25.
Divinidades (Facilidad de los Gentiles en admitir) con el temor de los daños que en negarles culto temian. Discurs. III. n. 39.
Divinidades gentílicas no tanto atendidos los nombres como su significado pueden ser reducidas á muy corto número. Disc. VI. n. 18.
Divinidades obscenas incestuosas, y en otros modos criminales sin exceptuar la mayor, esto es, á Jupiter en el Gentilismo. Disc. VI. n. 15. y 16. Las alegóricas explicaciones de estas fábulas no impedian la malignidad de su literal influencia, n. 17.
Domingo (El dia que nosotros llamamos) era notado entre los Gentiles feliz ó de buen agüero, como dedicado al sol aunque no con especial celebridad. Disc. III. número. 38. y 41.
Dotacion y riquezas de los supersticiosos templos. Discurs. IV. n. 5. y sig. Véase *Diezmos*. Año sagrado.

E

Egeria, ninfa conductora de Numa en su sagrada legislacion. Disc. III. n. 5. y sig.
Elefantes heridos en el Romano circo, triste objeto á los que asistieron á este espectáculo. Disc. VII. n. 23.
Epheso. Véase *Diana*.
Equívocas observancias en el Gentilismo en apariencia de religion verdadera. Disc. V. n. 1. y sig.
Escénicos juegos. Disc. VII. n. 27. y sig. Varios nombres de estos juegos y su etimología. Allí. Su origen y uso en Roma, n. 31. Prohibicion de asistir á ellos entre los primeros Christianos. Disc. VII. n. 58.
Escipion el Africano (Gran religion ó mas bien supersticion de) y de la que sus grandes triunfos militares fueron creidos fruto. Discurs. V. n. 100.
Escritura, sus modos en que tuvo principio. Disc. II. n. 8. Escritura simbólica y errores que de ella nacieron por su mala inteligencia. Allí.
Estadio, medida griega, que espacio contenia. Disc. VII. n. 9. Nota.
Excelsos (Sacrificios en situaciones) ó elevadas. Disc. IV. n. 29. y sig.

Fa-

F

Familiares fiestas á devocion de ciertas familias, y cuidado grande en su observancia en el Gentilismo. Disc. III. n. 19. y sig.

Faustos, é infaustos dias en la gentílica supersticion. Discurs. III. n. 22.

Fausto y riquezas en el supersticioso culto. Disc. IV. n. 5. y sig.

Februales purgaciones por vivos y muertos en el Gentilismo. Disc. V. n. 73.

Fecundidad natural. Véase *Prolificacion*, *Venus*.

Ferias y dias feriados, razon de este nombre. Disc. III. n. 16. y sig.

Fieras. Véase *Combate*.

Fiestas y celebridades en la gentílica supersticion. Discurs. IV. n. 16. y sig. Festivos dias en la misma supersticion. Disc. III. n. 18. Reduccion de estos dias en Roma á menor número. Allí. Festividades públicas y privadas. n. 19. Descripcion de algunas particulares fiestas, n. 28. Variedad de motivos de las supersticiosas celebridades, n. 31.

Florales, fiestas, su modo y origen. Disc. VI. n. 30. y sig.

Fortaleza corporal como se adquiere. Disc. VII. n. 6.

Fuego venerado con el nombre de Vesta y Palas. Disc. II. n. 58.

Fuego (Uso del) en la gentílica supersticion para purificar las almas. Disc. V. n. 68. y sig. En las sagradas letras se condena esta supersticion, n. 70. Variedad de ritos de las gentes en ella. Disc. V. n. 68. y n. 71. Restos en el vulgo de esta supersticion segun algunos piensan. Allí.

Fuentes perodiacas en su corriente. Disc. 3. n. 26.

G

Gasto (Ahorro en el) se reputaba irreligion en el Gentilismo quando se trataba del culto de sus Divinidades. Disc. IV. n. 14.

Gentiles (Facilidad en los) en admitir Divinidades y extrangeros cultos por el temor de atraerse su indignacion. Disc. III. n. 39. y sig.

Geroglífica escritura. Disc. II. n. 11.

Gesticulacion en los teatros. Disc. VII. n. 35. Véase *Accion*.

Gimnicos juegos. Disc. IV. n. 34. y Disc. VII. n. 7.

Gladiatores. Disc. VII. número 26.

Gordura de los animales no lícita en la comida segun la ley de Moyses. Disc. V. n. 25.

Grecia (Repúblicas y política de la) Disc. VII. n. 3. Juegos que hacian parte de esta politica, n. 4. y sig.

H

Hebdómada. Véase *Semana*.

Heridas que se hacian los Sacerdotes del Gentilismo en sus oraciones. Véase *Sangre*.

Hieroglífica escritura. Véase *Geroglífica*.

Himnos ó cánticos poéticos en la supersticion gentílica. Discurs. V. n. 104. y sig. Exemplos de estos himnos, n. 106. y sig. Su exâmen, n. 107.

Histriones, á quienes se daba este nombre. Disc. VII. número. 31.

Hombres (Igualdad entre los) celebrada con solemnes fiestas entre los Romanos. Discurs. IV. n. 40.

Homicidio, aun siendo inculpable, como en la guerra, impedia la entrada en el templo en el Gentilismo no purificándose antes en aguas vivas. Disc. V. n. 63.

I

Idolatría, que sea y su diferencia de la supersticion en general. Disc. I. n. 2. Su etimología, n. 5. y 6. Su origen, n. 7. y sig. Discurs. II. n. 1. y sig. n. 7. y sig. Idolatría antediluviana. Disc. II. n. 2. Posdiluviana. Disc. II. n. 3. Dificil si no imposible encontrar principio en la idolatría. Disc. II. n. 1.

Idolatría, diferencia entre las adoraciones idolátricas y meramente simbólicas. Disc. II. n. 17. y sig.

Idolos (Origen de los). Disc. II. n. 7. y sig. Su principio expuesto en el libro de la Sabiduría, n. 14. y sig.

Idolos (Habilidad de los Griegos en la fábrica de los). Disc. II. n. 15. Traidos de la Grecia á Roma. Disc. II. n. 16.

Idolos (Providencias en las sagradas letras contra los). Disc. II. n. 20. y sig. Descripcion que de ellos hace el Profeta Baruch, n. 21. Descripcion del Sabio, n. 22. Descripcion del Profeta Isaías, n. 32. Usos de la Gentilidad con sus ídolos, n. 23.

Júpiter (El Planeta) de donde tomó denominacion divina. Disc. I. n. 10.

Júpiter, Divinidad adorada en

en una piedra. Disc. I. n. 17. y n. 22.

Júpiter (Explicacion del ídolo simbólico de) por Porphirio. Disc. II. n. 36. Segun los Etruscos, n. 37. Segun Séneca, n. 38. y sig.

Justicia (Máxîma perversa de que por dominar á otros, ó conseguir un Reyno es disculpable venerar la). Discurs. VII. n. 55.

L

Laban, suegro de Jacob, llamado Israel, idolatra. Discurs. I. n. 6.

Lacticinios prohibidos en el ayuno Christiano. Disc. V. n. 32. y sig.

Latinas fiestas, su celebridad solemne. Disc. IV. n. 37. y sig.

Lectisternum, ó sagrados lechos á los Dioses, solemnidad gentílica. Disc. IV. número. 23. y sig.

Legisladores proféticos en el Gentilismo creidos divinamente inspirados. Disc. III. n. 3. y sig.

Leyes Romanas en órden á reprimir los excesos en las mesas ó convites. Disc. V. n. 48. y sig.

Libertad comica en Atenas en reprehender los vicios aun de los mayores personages nombrando las personas. Discurs. VII. n. 48. y sig.

Liturgia. Véase *Misa*.

Literarios juegos entre los que conducian á las fuerzas del cuerpo en la griega politica. Disc. VII. n. 11.

Luces, ó iluminaciones en los templos de la Gentilidad. Disc. IV. n. 16.

Lucha (Combate de la) en los juegos públicos. Disc. VII. n. 7.

Luna nueva, celebracion de este dia en el Gentilismo. Disc. IV. n. 28. y sig. En el pueblo Israelitico, n. 30.

Lupercales fiestas en la supersticion. Disc. VI. n. 8. Origen de este rito, n. 29.

Lustral (Mundificante ó purgante agua) en que modo se disponia en la supersticion. Disc. V. n. 64.

Lustraciones Romanas. Discurs. V. n. 75. y sig. Etimología del nombre y efectivo significado de la voz. Allí.

M

Magnificencia en los ritos de la supersticion. Disc. IV. n. 1. y sig.

Marcion (Heregia de). Discurs. V. n. 40.

Martires expuestos al combate

te con las fieras. Disc. VII. n. 26.
Meretricio comercio, supersticiosamente sagrado é introducido entre los Israelitas. Disc. VI. n. 24.
Mesas sagradas. Disc. IV. número. 25. Véase *Convites*.
Milagros (La supersticiosa fama de los) que se hacian por los Idolos era un gran manantial de riquezas para sus templos. Disc. IV. n. 10.
Milagro fabuloso de los Dioses Tindarides con el Poeta Simónides. Disc. VII. n. 14.
Militar devocion y votos en consecucion de sus triunfos y riquezas con este motivo de los templos idolátricos. Disc. IV. n. 9. y sig. Disc. V. n. 85. y sig.
Misa, ó santo sacrificio de este nombre, su etimológico origen. Disc. IV. n. 57. y sig. No viene de la lengua Hebrea ni Griega, n. 58. Su derivacion es todo latina. Allí. Partes de este santo sacrificio y sus nombres, número. 59.
Mitologia en los himnos del Gentilismo llamados sagrados. Disc. V. n. 110.
Modulacion ó entono de voz en los teatros. Disc. VII. n. 37.
Mugeres supersticiosamente prostitutas. Disc. VI. n. 22. y sig.
Multas pecuniarias dedicadas á los templos. Disc. IV. número. 10.
Multitud (El concurso de la) aun hecho, lo hace al parecer razonable por mas que sea ridículo. Disc. VI. n. 5.
Música en los templos de la Gentilidad. Disc. V. n. 104. y sig.
Música ruidosa con trompetas, clarines, y tambores, propia en la Gentilidad del Dios Baco. Disc. V. n. 112.

N

Neomenias ó novilunios. Véase *Luna*.
Ninivitas (Ayuno y penitencia de los) en la predicacion de Jonas. Disc. V. n. 19.
Novilunio. Véase *Luna*.
Numa Pompilio, excluyó ídolos de los templos en Roma en sus sagradas ó mas bien supersticiosas instituciones. Disc. II. n. 24. Su modo de portarse para que sus instituciones fuesen mas bien admitidas. Disc. III. n. 5. y sig. Sus naturales máximas vestidas de religion aparente en bien de la Romana sociedad. Allí.
Números (Adoracion de los). Disc.

Disc. I. n. 17. Número impar ó desigual, sagrado en la supersticion. Disc. VI. n. 13.

Número siete, razon de su eleccion para algunos cómputos. Disc. III. n. 16.

O

Obscenidad en las idolátricas representaciones. Disc. VI. n. 21. En sus fiestas y regocijos, n. 22.

Obsculos á los ídolos. Disc. IV. n. 19.

Olimpiadas, origen y modo de este cómputo. Disc. VII. n. 16.

Oraciones devotas en la supersticion. Disc. IV. n. 18. Véase *Himnos*.

Oráculos (Idolatría en los). Disc. II. n. 41.

Oratoria, arte, su exercicio en los teatros. Disc. VII. n. 32. y sig.

Orfeo, autor de varios himnos llamados sagrados. Disc. V. n. 106. y sig. Exámen de estos himnos, n. 107.

Orquesta, que se daba á entender con este nombre. Disc. VII. n. 106.

Ostracismo (Exemplos en la historia del). Disc. VI. número. 12.

P

Pablo (Pesado suceso de San) en Epheso con motivo de su predicacion contra los simulacros de Diana que allí se veneraban. Disc. II. n. 23.

Paladion, Troyano é historia de su traslacion á Roma. Disc. II. n. 56. Alegoría de esta fábula, n. 57.

Palinodia, himno de Orfeo llamado por los Santos PP. con este nombre. Disc. V. n. 107.

Palma (Ramo de) por que fué siempre símbolo de triunfo. Disc. VII. n. 2.

Pantamimos en los teatros ó representaciones solo con la accion ó gestos en la Comedia y en la Tragedia. Discurs. VII. n. 43. Hombres muy hábiles en este arte. Allí. Su grande estimacion en Roma, n 45. Rebaxa de esta estimacion. Allí.

Pecados (Expiacion y purgacion de los) en el Gentilismo. Disc. V. n. 56. y sig. Véase *Conciencia*.

Peces (Modo en el uso de los) en el ayuno Christiano. Discurs. V. n. 32. Relaxacion en esto introducida. n. 35.

Pena de los delinqüentes como se justifique. Disc. V. n. 57.

Penitencia de lo mal hecho, la

misma razon natural lo insinúa. Disc. V. n. 56. y sig. Penitencias gentílicas por los pecados. Disc. V. n. 80. y sig. En los Orientales se hacen mas visibles que en los Occidentales. Allí. Véase *Purgacion.*

Persas, no adoraban ídolos ó simulacros. Disc. II. n. 28. Véase *Xerxes.*

Piedras (Adoracion de insensibles). Disc. I. n. 17. y sig. Su uncion con aceyte, número. 23. Véase *Bethilios.*

Planetas, de donde tomaron denominacion divina. Discurs. I. n. 7. y sig.

Plebeos en el Magistrado de los Censores en Roma. Discurs. V. n. 78.

Poetas dedicados y asalariados á los templos para la composicion de los himnos que llamaban sagrados. Disc. V. n. 113. Himnos de esta clase de varios Poetas, n. 106.

Poetas (Los) celebraban con magníficos vasos las victorias en los juegos públicos de la Grecia Disc. VII. n. 14. Fábula en este propósito creida milagro con el Poeta Simónides. Allí.

Poéticas obras en los antiguos teatros. Disc. VII. n. 33. Obras modernas en el mismo estilo, n. 34.

Poetas (Los mismos) acompañados de naturales prendas son los mas propios á representar sus piezas teatrales, y lo executaban en la antigüedad. Disc. VII. n. 39. y sig.

Pompa y magnificencia en la supersticion gentílica. Discurs. IV. n. 1. y sig.

Porphirio (Explicacion de) del simulacro de Júpiter. Discurs. II. n. 36.

Prendas divinas muy guardadas en conservacion de las Naciones, Pueblos, y Ciudades, con las observancias supersticiosas en este particular. Disc. II. n. 53.

Príapo nada es mas que Venus en género masculino. Disc. VI. n. 18.

Primavera sagrada (Voto gentílico de una). Disc. IV. n. 7. Disc. V. n. 10.

Procesiones en la supersticion. Disc. IV. n. 20.

Procesiones Romanas en las rogativas de la Gentilidad. Disc. V. n. 85.

Procesiones preparatorias á los juegos del Circo en Roma. Disc. VII. n. 20.

Proféticos Legisladores en el Gentilismo creidos divinamente inspirados. Discurs.

curs. III. n. 2. y sig.
Prolificacion natural representada en varias divinidades é ídolos. Disc. VI. n 18.
Prostitucion supersticiosa de las mugeres. Disc. VI. n. 22. y sig.
Protectores ídolos de los pueblos contra extrangeras conquistas y conseqüencias de esta supersticion. Disc. II. n. 45. y sig. Evocaciones ó llamamientos de estos ídolos por los conquistadores. Discurs. II. n. 47. Fórmulas de esta evocacion, n. 48. Precauciones de los pueblos combatidos para retener sus Dioses, n. 50. y sig.
Providencia (Impia negacion de la) convencida entre otras eficacísimas razones con el comun consentimiento de todas las gentes. Disc. V. número. 82. y sig.
Pugilato (Combate del). Discurs. VII n. 8.
Purgacion de los pecados en el Gentilismo. Disc. V. n. 56. y sig. Purgaciones llamadas februales, n. 73.
Purificacion de la Santísima Virgen (Origen de la procesion Candelaria en el dia de la). Disc. V. n. 74.
Purificacion del Gentilismo de sus pecados, manchas é inmundicias. Véase *Aguas*, *Fuego*, *Expiacion*, *Purgacion*.

Q

Quaresma (Ayuno de). Discurs. V. n. 35. y sig. Dias que contenga este ayuno, y diferencia en su uso en las christianas regiones, n. 44. y sig. Variedad en el cómputo de los quatro primeros dias, n. 45. Razon de diferencia en la antigua quaresma de treinta y seis dias, y la nuestra de quarenta. Allí.

R

Ramos y enramadas en la supersticion gentilica. Disc. IV. n. 17.
Recitacion en los teatros. Véase *Accion*, *Gesticulacion*, *Representacion*, *Pantomimos*.
Redonda, figura adorada en símbolo de la Divinidad. Disc. I. n. 19. Vuelta supersticiosa en Roma en la gentilica oracion. Disc. VI. n. 9.
Religion (Motivos que inducen á la). Introd. n. 1. y sig. Solo puede darse religion verdadera mediante revelacion, n. 4. Errores generales en asunto de religion, n. 5.

Religion, su etimología. Discurs. I. n. 4. Tiene en la virtud el fundamento directivo á su primario fin. Discurs. III. n. 3. Religion debida al Ser Supremo. Discurs. IV. n. 1. y sig. Véase *Culto*.

Religion (Legisladores famosos en asunto de). Disc. III. n. 4. Motivos de su caida en la supersticion. Allí. Véase *Numa*.

Religion (Observancias equívocas con la verdadera). Véase *Observancias*.

Relox de sol extraido de la Grecia y colocado indiferentemente en Roma en prueba de la ignorancia al tiempo de los Romanos. Disc. II. n. 16.

Rentas consignadas á los templos de la supersticion. Discurs. IV. n. 11.

Representantes en la antigüedad, sus piezas teatrales sin nota en su honor. Disc. VII. n. 39. y sig. No así en los tiempos siguientes, n. 41.

Ridículas supersticiones en el Gentilismo. Disc. VI. n. 2. y sig.

Rio Sabático, esto es, que cesaba de fluir el sábado. Discurs. III. n. 26.

Ritos, razon de este nombre y del de ceremonias. Disc. IV. n. 44.

Ritos y celebridades en la supersticion gentilica. Discurs. IV. n. 16. y sig. Seriedad en su accion. Véase *Culto*. Omision de algun rito en los sacrificios ó cosas sagradas, hacia renovar el oficio. Disc. IV. n. 52. y sig. Escrupulosidad de los Romanos en este punto, n. 53. y sig.

Riquezas y fausto en la supersticion gentilica. Disc. IV. n. 5. y sig. No dexaba el Gentilismo de conocer que no tanto eran agradables á los Dioses las riquezas, como un síncero corazon. Discurs. IV. n. 14.

Riquezas (Doctrina perversa de dar á las) el primer grado entre las humanas felicidades. Disc. VII. n. 54.

Robos de los templos. Disc. IV. n. 15.

Rodillas (Postura de) en el Gentilismo. Disc. IV. n. 47. Uso de este rito en la Iglesia, n. 48.

Rogativas públicas en el Gentilismo. Disc. V. n. 82. y sig. Solemnidad en ellas, n. 85.

Roma, su verdadero y supersticioso nombre. Disc. II. número. 52. Paladion que se dice

ce guardado en Roma en proteccion de esta Ciudad, n. 56. y sig. Verdadera proteccion de Roma, n. 59. Romanos pasaron mucho tiempo sin adoracion de ídolos ó simulacros. Disc. II. n. 24. Roma supersticiosa en sumo exceso sin embargo del despejo de razon que ostentaron en su politico y legislativo gobierno. Disc. III. número. 11. Romanos muy exâctos en materia de religion ó mas bien supersticion. Discurs. IV. n. 53. y sig. Discurs. V. n. 97. A la falta de religion atribuyeron su gran ruina en las cercanías del rio Alia, n. 98. Quanto exâltaron la supersticion despues de la gran derrota que padecieron por Anibal cerca del lago Traximeno. Disc. V. n. 98. y sig. A este cumplimiento de su deber atribuian la adquirida dominacion suprema en el Orbe, n. 103.

Roscio, muy hábil Romano en la accion ó gesticulacion en el teatro. Disc. VII. n. 36.

S

Sábado, dia de descanso en la semana. Disc. III. n. 23. y sig.

Sábado Judáico ó de la ley escrita. Disc. III. n. 24. y sig. Prodigios del Sábado, n. 26. y sig. Rigida observancia en la cesacion de todo trabajo en este dia. Disc. III. n. 28. Año Sabático de los Israelitas. Disc. III. n. 29. Rito y observancia de este año. Allí, y sig.

Sábado (Cómputo perodíaco del) ó de siete en siete dias, anterior á la ley Mosayca. Disc. III. n. 31. y n. 36.

Sábado profano ó gentilico. Disc. III. n. 33. y sig. No consta que los Gentiles hayan observado con alguna especialidad el dia séptimo de la semana ó el Sábado. Discurs. III. n. 34. y sig. Errores de los Gentiles en órden al Sábado Judáico, n. 35. Noticias en los libros gentílicos del Sábado, como dia de descanso, n. 36. Sábado, no conocido en el Gentilismo, y solo tomado de los Judios despues de incorporada esta Nacion entre los Romanos, n. 37. y sig.

Sábado (Camino llamado de un), quanto sea y por que así se nombre. Disc. III. n. 36.

Sábado (Ayuno del) diferencia en su observancia entre los Christianos Orientales y Occidentales. Disc. V. n. 39. y sig.

sig. Modo en que llegó á nuestros tiempos y su entera abolicion en España, n. 42.
Sacrificios en sitios altos ó lugares elevados. Disc. IV. n. 29.
Sacrificios (Seriedad y atencion del pueblo gentílico á los). Disc. IV. n. 47. y sig. No salia del templo hasta perfeccionado el sacrificio y avisado para su salida, n. 55. Repeticion de los sacrificios por algun defecto, omitido rito ó inatencion. Disc. IV. n. 53. y sig.
Sagradas (Gran cuidado en el Gentilismo con la atencion, miramiento, y evitar toda impureza, é indecencia en las cosas). Disc. IV. n. 43. y sig. Precaucion en su tocamiento y manoseo. Disc. IV. n. 45. Y en no aplicar lo sagrado á lo profano, n. 46.
Sangre de los animales, prohibida su comida en la ley de Moyses. Disc. V. n. 26.
Sangre (Efusiones de) en la gentílica supersticion. Discurs. VI. n. 5.
Sátira, su etimología y uso. Disc. VII. n. 30.
Saturnales fiestas entre los Romanos. Disc. IV. n. 39. y sig.
Saturno creido Abrahan. Discurs. V. núm. 5.
Semana ó período de siete dias, su institucion. Disc. III. número. 10. y sig. Este cómputo parece anterior á la ley Mosayca. Disc. III. n. 32.
Séneca (Explicacion de) del simulacro de Júpiter. Discurs. I. n. 38.
Séneca, condenando como supersticiosa la Judáica observancia del Sábado, parece tambien comprehender á los Christianos en la celebracion del Domingo. Disc. III. n. 43.
Sila, famoso Romano, restitucion que hizo del daño ocasionado con las riquezas que tomó á los templos de los ídolos en auxílio de la guerra. Disc. IV. n. 12.
Silencio en los templos de la supersticion y en sus oficios. Disc. IV. n. 49.
Simbólica escritura y su modo. Disc. II. n. 8. y sig. Imágines simbólicas, n. 35. y sig. Explicacion del ídolo simbólico de Júpiter, n. 36. y sig. Símbolos ridículos, número. 39.
Sol (El) de donde haya recibido nombre divino. Disc. I. n. 8.
Sufocados (prohibicion de comer las carnes de los animales)

les). Disc. V. n. 26. y sig.
Sumptuarias leyes en Roma para reprimir el luxo en las mesas ó convites. Disc. V. n. 48. y sig.
Supersticion, su definicion y etimología. Disc. I. n. 3. y sig. Sus especies. Allí. Origen de la supersticion en general. Disc. I. n. 7. y n. 15. Diferencia entre supersticion é idolatría. Disc. I. n. 2.
Supersticion (Temor é ignorancia padres de la). Disc. VI. n. 7.
Supersticion notable, en que con lo sagrado se mezclaba lo profano. Disc. III. n. 40.
Supersticiones ridículas y abominables en el Gentilismo. Disc. VI. n. 1. y sig.
Suplicaciones ó rogativas públicas en el Gentilismo. Discurs. V. n. 82. y sig.
Súplicas (Modos ridículos de hacer) á los Dioses. Discurs. VI. n. 4. y sig.

T

Teatro, razon del nombre, su disposicion y uso. Disc. VII. n. 27. y sig. Representaciones en los teatros, su modo y diferencia, n. 28.
Teatro (Asuntos que se empleaban en las piezas ó composiciones del). Disc. VII. número. 46. y sig. Libertad que en estas composiciones se tomaban los Poetas tratando de los defectos en el público gobierno, y reprehendiendo las acciones de los Magistrados, n. 48. y sig. Esto que era comun entre los Griegos, no así pasaba entre los Romanos, n. 50. Atencion á que no se vulnerasen en las teatrales representaciones las sanas costumbres, n. 54. y sig.
Teatros en Roma de quita y ponen hasta hacerlos fixos, y variedad política que en esto hubo. Disc. VII. n. 58. y sig.
Templos, su supersticiosa purificacion. Disc. IV. n. 45. Arruinados conservaban la veneracion pública. Allí.
Territorios dedicados á los templos. Disc. IV. n. 11. y número. 13.
Ternario número sagrado en la supersticion. Disc. VI. número. 13.
Theos, voz griega en significacion de la Divinidad. Discurs. I. n. 7.
Tesmophorias, fiestas en honor de Ceres. Disc. IV. n. 36.
Tocamiento impuro ilícito en las cosas que la supersticion llamaba sagradas. Discurs.

curs. IV. núm. 45.
Tono y modulacion de la voz en la Oratoria. Disc. VII. n. 37.
Tragedia, su etimología y uso. Disc. VII. n. 30.
Tributo, por que se llamó censo. Disc. V. n. 76.
Triunfos entre los Romanos (En la religion se ostentaba el mayor explendor de los). Disc. V. n. 101. Varios dias de accion de gracias en ellos, n. 102. Su ceremonia cedia en grandes riquezas de los templos. Disc. IV. n. 9.
Troyano Paladion y su historia. Disc. II. n. 55.
Truenos en las sagradas letras llamados voz del Señor. Discurs. V. n. 109. Los Gentiles los atribuian á Júpiter. Allí.
Tullo Hostilio, Rey Romano, sus trabajos por el desprecio de los institutos sagrados de Numa. Disc. III. n. 9. De nada le sirvió su regreso á la supersticion para evitar una lastimosa muerte, n. 10. Variedad de opiniones en el modo. Allí.

V

Veyes (Toma de) por los Romanos, y variedad de supersticiones en esta famosa expedicion. Disc. V. n. 87. y sig.
Vencedores (premios á los) en los juegos públicos de la Grecia. Disc. VII. n. 12. y sig. Estipendios vitalicios que se les consignaban, n. 15. Perpetuacion del nombre del vencedor, n. 16.
Venus, Diosa con varios nombres, por varias Naciones adorada y en ella la natural fecundidad y produccion. Disc. VI. n. 18. Licenciosos é impúdicos efectos de este culto, n. 19. y sig.
Venus (Himno de Homero dirigido á). Disc. V. n. 11.
Venus, teatro de Pompeyo en Roma, así nombrado en fraude de la ley que los prohibia fixos. Disc. VII. n. 59.
Verso (Obras en). Véase *Poetas*.
Vesta Diosa sin ídolo ó simulacro. Disc. II. n. 28.
Victorias (Sus) las imputaban los Romanos á la grande observancia de la supersticion. Disc. IV. n. 42.
Vino no usado en los ayunos Christianos. Disc. V. n. 32. Relaxacion en el uso del vino, n. 35.
Virtud, basa de la religion. Disc. III. n. 3. No la hay propiamente sino en la lucha con

con el vicio opuesto. Discurs. V. n. 54.
Virtud, cuidado en el gobierno gentílico de no ser vulnerada en las representaciones teatrales. Disc. VII. n. 54.
Vísperas, hora del Oficio Eclesiástico así llamado. Disc. V. n. 35.
Uncion con aceyte de piedras, instrumentos de adoracion gentílica. Disc. I. n. 26. y sig. Véase *Bethilios*.
Votos y su cumplimiento en el Gentilismo. Disc. V. n. 82. y sig. y n. 86. Fórmulas en los votos públicos y militares. Allí, y n. 89.

X

Xerxes, Rey de Persia, su furor contra los ídolos de los Griegos. Disc. II. n. 29.
Xenophont (Dotacion grande de) en la fábrica de un templo en accion de gracias de su famosa retirada de la Persia con diez mil Griegos. Disc. IV. n. 11.

FIN.

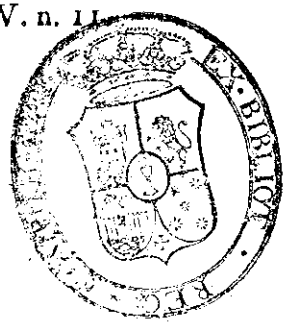

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO,

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA

LA EXISTENCIA DE DIOS,

Y SE REFIERE

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones antiguas, y modernas mas conocidas del Orbe.

TOMO IX.

Supersticioso culto, Templos, Sacerdocio, Sacrificios, Oráculos, y Profetas en el Gentilismo.

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad, y Canónigo en la Santa Iglesia de Lugo.

MADRID MDCCLXXXX.

POR LA VIUDA DE IBARRA, CALLE DE LA GORGUERA.

Con las licencias necesarias.

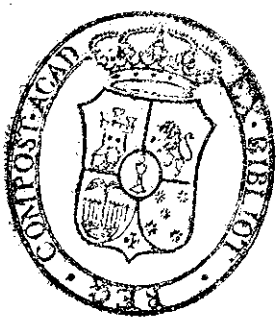
COMPOST. ACAD.
BIBLIOT.

INDICE

DE LOS DISCURSOS, Y ARTICULOS

Comprehendidos en este tomo IX.

DISCURSO I. *Templos en el Gentilismo.* Pág. 1.

ARTICULO I. *Supersticion de los Templos Gentílicos en general.* 5.

ARTICULO II. *Templo de Diana en Epheso.* 15.

ARTICULO III. *Templo de Júpiter Olímpico.* 23.

ARTICULO IV. *Templo de Júpiter Capitolino en Roma.* 28.

ARTICULO V. *Inmunidad, ó asilo en los Templos del Gentilismo.* 44.

DISCURSO II. *Verdadero, y falso Sacerdocio.* 49.

ARTICULO I. *Sacerdocio verdadero.* 50.

ARTICULO II. *Sacerdocio falso, ó Sacerdocio idolátrico.* 76.

ARTICULO III. *Iniciacion, vida, honor, é institutos Gentílico-Sacerdotales.* 84.

ARTICULO IV. *Congregaciones Gentílico-Sacerdotales.* 93.

ARTICULO V. *Pontificado Gentílico.* 106.

DISCURSO III. *Verdaderos, y falsos sacrificios.* 146.

ARTICULO I. *Sacrificios en general.* 147.

ARTICULO II. *Verdaderos sacrificios en la anti-*

tigua ley. 149.
ARTICULO III. *Sacrificios en la gentilidad.* 166.
ARTICULO IV. *Sacrificios de víctimas humanas.* 201.
ARTICULO V. *Humanas víctimas en los sacrificios por los muertos, y conseqüencias de esta superstición.* 247.
ARTICULO VI. *Juicio del Gentilismo en sus sacrificios.* 264.
ARTICULO VII. *Vestuario gentílico sagrado-profano.* 295.
DISCURSO IV. *Oráculos, y Profetas en la verdadera y falsa Religion.* 320.
ARTICULO I. *Oráculos verdaderamente divinos.* 322.
ARTICULO II. *Profetas verdaderos.* 335.
ARTICULO III. *Falsos Profetas* 348.
ARTICULO IV. *Oráculos en el Gentilismo.* 354.
ARTICULO V. *Oráculo de Delphos.* 369.
ARTICULO VI. *Teología gentílica sobre los Oráculos.* 411.
ARTICULO VII. *Verdad, y mentira en los vaticinios de los Oráculos gentílicos.* 431.
ARTICULO VIII. *Antigüedad de los Oráculos entre las gentes, y su fin.* 459.
ARTICULO IX. *Profetas en el Gentilismo.* 478.
ARTICULO X. *Sibilas, y sus oráculos.* 560.
ARTICULO XI. *Escritos sibílico christianos.* 541.

DIS-

DISCURSO PRIMERO.

TEMPLOS EN EL GENTILISMO.

1 O hay cosa mas simple ó sencilla que la verdad; ni hay cosa mas complicada y envuelta que la mentira. Residiendo la verdad en el divino solio, de donde como de su primitivo orígen y manantial parte á iluminar á todo espíritu, ella misma como un rayo de claridad eterna se insinúa en el corazon humano sin aparatos ni afeytes; la mentira que en sí nada es sino en quanto ostenta parecer verdad, tinieblas solo con aparatos de luz, necesita todos los adornos y engañosos colores que tal la hagan parecer, demostrándose por lo que no es. En la verdad reside la religion verdadera; la supersticion tiene su asiento en el embuste: la religion es clara y sencilla; la supersticion complicada y tenebrosa; la religion siempre firme y constante, sin otra variacion que la que procede de la voluntad di-

vina; la supersticion siempre vaga é incierta, procedente del humano capricho, incesante siempre en la novedad, pasando de sencillos principios á monstruosas composiciones, adelantando sobre lo inventado nuevas monstruosidades. Como nada hay fuera de la verdad que sea agradable al Altísimo, solo la religion sincera le puede ser grata, detestando la supersticion como residente en la mentira. Sin embargo aunque toda supersticion sea un embuste, no siempre del embuste tuvo su origen: en la verdad pretende tenerle, esto es, en aquella luz que parte del divino trono á irradiar nuestros entendimientos; pero ofuscada en quanto es de nosotros con nuestros malos afectos, oponiendo nuestras obscuridades á su iluminacion, enredándonos en vez de religion verdadera en vanas supersticiones.

2 La Divinidad y la atraccion de sus favores siempre fué y será en el corazon humano quien arrastra sus anhelos: el error en el culto no impide los suspiros del alma por lo divino, y el exercicio de aquellas acciones que se creen dirigidas á conciliar la benevolencia del supremo objeto. Esto lo vemos claro, y lo iremos mas bien reconociendo en todas las prácti-

ticas, aunque en medio de la mayor superstición del Gentilismo; y pues que hemos tratado de sus Idolos, es consiguiente hablemos de los templos, en que como en magníficas casas eran colocados, á quienes se dedicaban, y con cuyos nombres eran conocidos.

3 Es muy verisimil que en la mayor antigüedad hacian los hombres sus oraciones al supremo Autor, y ofrecian sus sacrificios á cielo descubierto, considerando todo el Universo como asiento de la divina Magestad. No solo así lo executaban, sino que creian algunos Filósofos irreligion hacerlo de otro modo en destinadas y cerradas situaciones, como que era restringir la divina presencia á determinados lugares: esto se conoce era apartar las cosas de un medio saludable, y por consiguiente un error. Sabemos que Abel y Cain ofrecieron á Dios sacrificios, el primero de víctimas animadas, y el segundo de los frutos de la tierra; y aunque no leemos lo executase en templos dedicados al Señor, leemos que con el tiempo, segun voluntad de Dios mismo, se le erigió un Tabernáculo en la nacion escogida, y despues su templo en Jerusalen. Es cierto que en todas partes en que á Dios levantamos nuestro corazon nos oye,

y que la diferencia de atender ó no atender á nuestras súplicas no consiste en el lugar, sino la rectitud de nuestro corazon: doctrina excelente enseñada por Jesu-Christo mismo á una nacion que en las formalidades del templo creia consistir el fruto de nuestras oraciones (1). Mas esto no impide el que sin negar que para disponernos en rectitud al mérito de los divinos beneficios con su gracia, sea todo lugar á propósito, y lo mismo singularmente despues de promulgado el Evangelio Pekin que Jerusalen; haya no obstante ciertas situaciones que llamamos templos, en que los fieles se congreguen, de donde se llamaron Iglesias, esto es, congregaciones en que asista la disposicion conveniente á dar á Dios el debido culto. La Gentilidad reconoció esto mismo, fabricando templos no menos grandes en magnificencia que supersticion, para dar culto á sus Dioses. No hablarémos al presente del templo dedicado en la nacion escogida al verdadero Dios, asunto de alguna difusion, reservándonos lugar mas á propósito, y solo nos divertirémos ahora con los templos del Gentilismo.

AR-

(1) Joann. cap. 4. v. 22.

ARTICULO I.

Supersticion de los templos Gentílicos en general

§. I.

1 Nada omitió el Gentilismo en la magnificencia de sus templos, en lo costoso de sus ídolos, y en el adorno interior y exterior de los lugares que reputaban sagrados. El oro, plata y preciosas piedras, no creian que pudieran tener mas propio empleo, ni mas favorable á la utilidad de los pueblos por los beneficios, que mediante esta dedicacion esperaban conseguir de los Dioses. La supersticion que usaba el Gentilismo en el edificio de sus templos era un bien instructivo, asomo de la continuacion supersticiosa que en ellos se habia de exercer. Estos ritos variaban como todo lo mas, segun el capricho de las Naciones y Sacerdotes: hablarémos de la comun práctica de Roma, en donde se unia toda la supersticion de las Provincias. La primera solemnidad era la eleccion de sitio, el que elegido, segun dictámen de los Agoreros, se limpiaba de toda inmundicia, y se cercaba con encintadas cuerdas y vistosas coronas, eligiendo á este fin un dia claro y sereno. Concurrian Soldados á contener el ímpetu del concurso; pe-

ro se elegian aquellos que tuviesen nombres felices, ó de buen anuncio. Ya se sabe que en la antigüedad todos los nombres que se ponian á las personas, eran significativos de alguna cosa, comunmente tomado de algun acontecimiento próspero ó adverso en su nacimiento. Entraban en el cerco, y lo paseaban las Vírgenes Vestales, como de la mayor veneracion y estimacion Romana, y en cuya vigilancia se creía estaba vinculada la felicidad y conservacion de la Ciudad. A estas seguian multitud de niños y niñas; mas con la precaucion que no fuesen huérfanos de padre ó madre, como cosa triste y de mal agüero. Las Vírgenes regaban con agua el sitio; pero agua pura y virginal, no encharcada, sino tomada de cristalinas corrientes. Entraba despues uno ó mas Sacerdotes del Colegio de los Pontífices y el Pretor, y sacrificaban un lechon, con cuya sangre se volvía á regar el sitio, dexando en él las entrañas. Seguia á esto una oracion á Júpiter, Marte y Minerva, especiales protectores de la Ciudad, y á los mas Dioses, singularmente á aquel en cuya dedicacion se hacia el edificio, pidiéndoles diesen auxilio á la obra, prosiguiendo segun su sobrenatural poder, lo que las manos del hombre con

con su mismo auxìlio principiaban.

5 Se excavaba una parte de los cimientos, y se disponia la primera piedra que se habia de echar en ellos, enlazándola con cuerdas encintadas. Las personas mas distinguidas de la Ciudad, Sacerdotes, Magistrados, Militares y Caballeros, cogian las cuerdas que servian á tirar por la piedra fundamental, y la conducian á los cimientos. En ellos primero arrojaban algunos pedazos de plata y oro virgen, esto es, sacado de la mina sin haber servido á otro uso, y luego colocaban la piedra. Esta tampoco debia haber servido antes á otra cosa, y la mayor pureza del templo consistia en el primer uso de sus materiales.

6 En la arquitectura de los templos no habia uniformidad, ya redondos, ya quadrados de una ó mas naves, con su coro, tribunas, y una piedra en que se juntaban las gentes á tratar negocios de religion, ó adherentes á ella, como de matrimonios. A las cercanías, ó inmediaciones del templo solia haber casas para la habitacion de los Sacerdotes, y en los despoblados para el hospedage de los peregrinos, tiendas de negociantes en que se vendian las víctimas para los sacrificios, y mas necesario,

segun las circunstancias del lugar, y devoto concurso de las gentes.

7 En los templos habia tambien sus altares y capillas con particulares dedicaciones, comunmente en el número de tres, segun observancia Romana (1). Aunque en un templo hubiese muchos simulacros, solo á una divinidad podia ser el templo dedicado, á lo menos segun antigua supersticion Romana, cada divinidad pedia capilla ó altar diferente. Refiere Valerio Máxîmo que intentando Marcelo en su V. Consulado, en gratitud de los trofeos conseguidos de sus enemigos, edificar un templo dedicándolo al Honor y á la Virtud, lo contradixo el colegio de los Pontífices, representándole que cada divinidad pedia situacion diferente: que de otro modo sucediendo algun prodigio no se sabia á qual de los dos debria atribuirse: que así se observaba de costumbre no sacrificar á dos divinidades juntas, sino á una determinadamente. Estas razones fueron tan poderosas que obligaron al Consul ceder de su propósito; y pudiendo mas en su ánimo la observancia de la re-

(1) Historia de la Academia de las Inscripciones y bellas letras. Tom. I.

religion que la multiplicacion del costo, edificó dos templos, uno al Honor, y otro á la virtud. (1). Esta doble edificacion sirvió tambien á su discurso de ennoblecer ambos edificios con un notable símbolo, disponiéndolos de tal modo que el templo del Honor no tuviese otra entrada que por el de la Virtud: máxîma que elevó aquella República en ínterin pudo observarla, y cuyo floreciente estado seria duradero si no hubiera faltado á ella.

8 Era tambien comun levantar altares fuera de los grandes templos, que podrémos llamar capillas, en aquellas situaciones en que sucediese algun acaso notable, como la caida de algun rayo ó centella, en aplacacion de la ira divina. Entre los Griegos era muy freqüente erigir altares sobre los sepulcros de personas ama-

(1) A collegio Pontificum impeditus est: negante unam cellam duobus Diis recte dicari: futurum enim, si quid prodigii accidisset in ea, ne dignosceretur utri rem divinam fieri oporteret: nec duobus nisi certis Diis una sacrificari solere: ea Pontificum admonitione effectum est, ut Marcellus, separatis ædibus, Honoris ac Virtutis simulachra statueret: neque aut collegio Pontificum auctoritas amplissimi viri, aut Marcello adjectio impensè impedimento fuit, quominus religionibus suis tenor suaque observatio redderetur. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 1.

amadas con singular afecto, como reputadas en consorcio de los Dioses, en que ofrecian sacrificios (1). El levantar altares en situaciones de memorables sucesos, es tambien conocido en las Sagradas Letras de donde pudo derivar á los Gentiles. Así lo practicó Jacob en su viage y vuelta de Mesopotamia, de que ya hemos largamente hablado con motivo de los Bethilios (2); y lo executó Manue, padre de Sanson, en la vision del Angel que le anunció el nacimiento de aquel hijo, ofreciendo un sacrificio acepto á Dios, subiendo el Angel entre las llamas del holocausto, de que tambien en otra parte hemos hecho memoria (3). Despues de edificado el templo no fué lícito en otra parte hacer sacrificios, como tambien hemos en otra parte notado (4).

§. II.

9 No menos se veía gran magnificencia en los

(1) Disertacion de M. el Abad Mongault sobre el Fanum de Tulia hija de Ciceron, en las Memorias de las Inscripciones y Bellas letras. Tom. I. en 12.

(2) *Genes. cap.* 28. *cum seq.* Véase nuestro Tom. VIII. disc. 1. n. 20. y sig.

(3) Tom. II. disc. 4. n. 3.

(4) Véase nuestro Tom. III. disc. 2. n. 58. y sig.

los templos, que lo agradable en sus cercanías, grandes arboledas que hacian en el sitio apaciles sombras, dilatados bosques, frescas fuentes, y cristalinos rios serpear por el sagrado contorno, segun las noticias que nos han dexado los Escritores de la antigüedad. Esta práctica de los bosques principió verisimilmente por propia conveniencia. La costumbre, como ya hemos dicho, era plantar árboles al rededor de los templos á causa de su mayor hermosura y situacion fresca baxo su sombra. Como son consiguientes á la supersticion mayores progresos, se extendió esta al plantío de grandes bosques entrecortados con raudales de agua y cristalinas fuentes segun se proporcionaba, con que la festiva diversion del concurso era mayor y mas acomodada, echados en los estíos á la opacidad de las sombras sobre la fresca yerba, disponiendo sus comidas de las carnes de las victimas, y regalándose en honor de los Dioses con el licor de las libaciones, alegrándose al mismo tiempo con músicas y bayles, solemnidad que no menos atraería á muchos devotos que los ídolos mismos.

10 En estos bosques se solian tambien levantar altares y hacer sacrificios, de modo que

su

su veneracion era igual á la de los templos, y su violacion como sacrilega castigada con la misma pena. Si se hacia preciso cortar algun árbol, era indispensable sacrificar un lechon en el templo. Entre los motivos de que se valió Tulio en la defensa que hizo de Milon, acusado por haber dado muerte á Clodio, se valió muy á propósito de los sacrilegios cometidos por el muerto, profanando en su vida los bosques y altares sagrados por la codicia de extender en Alba sus huertos y jardines. Veamos como se explica este no menos grande que supersticioso Orador: "No creais, ó Jueces, que en esta muer-»te tuvo parte alguna el consejo y deliberacion »humana: designio fué y obra esta de los Dioses »inmortales: sus sagradas aras y la santidad de »su religion conservaron sus justos derechos en la »muerte de aquella fiera. Testigos son de esta »verdad los túmulos y bosques Albanos, á quie-»nes este impio con precipitada audacia pro-»fanó, cortando y talando y cubriendo con gran-»des montones de tierra aquellas sagradas aras, »que en otro tiempo unieron y asociaron con »el vínculo de la religion los Romanos y Al-»baneses. El vigor y fuerza de la religion se »manifestó en este caso contra tan sacrilegos »aten-

atribuyeron á Apolo en su defensa contra los robadores. Disc. IV. n. 73. y sig. Verdad de esta historia, n. 76. Robo de Neron, n. 79. Antigüedad de este oráculo, n. 115. y sig.

Demósthenes declamaba contra los fraudes que en nombre de los oráculos se tramaban. Disc. IV. n. 113.

Demósthenes, Orador famoso, sus arengas contra Philipo, Rey de Macedonia. Disc. IV. n. 66. Contradiccion de Isócrates en este particular, n. 69.

Destino, no está en poder de los Dioses mudarle segun el Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 106.

Diana (Templo de) en Epheso. Disc. I. n. 13. Prodigios en la fábrica de este templo. Allí. Humedad de su situacion, y remedios contra ella, n. 14. Su capacidad, y amplitud, n. 15. Prodigio en la colocacion de un enorme y pesado arquitrabe. Allí. Dudas sobre la materia de que se formó el ídolo de la Diosa, n. 16. Derecho de asilo en este templo. Disc. I. n. 17. Sus ruinas, y reedificaciones, n. 18. Su incendio en la noche en que nació Alexandro el Grande, n. 19. Autor de este incendio. Allí. Su reedificacion con mayor magnificencia. Allí. Su última ruina, n. 20.

Diezmos, y su variedad que en la ley escrita se pagaban á los Sacerdotes y Levitas. Disc. II. n. 9. y sig. Escrupulosidad de los Judíos en esta satisfaccion, n. 13. Diezmos christianos, y por que ley se deban, n. 14. y sig. Diezmos secularizados, n. 18.

Dioses, segun su variedad, así se variaban los sacrificios. Disc. III. n. 34. y sig.

Dódonos (Oráculo famoso de). Disc. IV. n. 29. y sig.

Druidas (Los) hacian sacrificios de humanas víctimas. Disc. III. n. 51.

E

Egypcios (Príncipe del juicio en los). Disc. II. n. 115. Pectoral, ornamento, ó insignia de esta dignidad. Allí. Similitud con el Racional del juicio, ornamento del sumo Sacerdote entre los Hebreos. Allí. Véase *Vestuario*.

Elias (Sacrificio prodigioso del Profeta) en manifestacion del Dios verdadero á quien adoraban los Israelitas. Disc. III. n. 30.

Em-

con su mismo auxìlio principiaban.

5 Se excavaba una parte de los cimientos, y se disponia la primera piedra que se habia de echar en ellos, enlazándola con cuerdas encintadas. Las personas mas distinguidas de la Ciudad, Sacerdotes, Magistrados, Militares y Caballeros, cogian las cuerdas que servian á tirar por la piedra fundamental, y la conducian á los cimientos. En ellos primero arrojaban algunos pedazos de plata y oro virgen, esto es, sacado de la mina sin haber servido á otro uso, y luego colocaban la piedra. Esta tampoco debia haber servido antes á otra cosa, y la mayor pureza del templo consistia en el primer uso de sus materiales.

6 En la arquitectura de los templos no habia uniformidad, ya redondos, ya quadrados de una ó mas naves, con su coro, tribunas, y una piedra en que se juntaban las gentes á tratar negocios de religion, ó adherentes á ella, como de matrimonios. A las cercanías, ó inmediaciones del templo solia haber casas para la habitacion de los Sacerdotes, y en los despoblados para el hospedage de los peregrinos, tiendas de negociantes en que se vendian las víctimas para los sacrificios, y mas necesario,

El Sabio que cita ya se entiende es Apolonio Tianeo, cuyas palabras hemos referido quando se ofreció tratar de este Filósofo (1), á quien podemos añadir Pitágoras, que aborrecia toda efusion de sangre, tanto en actos profanos como sagrados, de tal modo que se excusó de rociar con sangre la ara de Apolo Delio, no contemplando agradable á los Dioses ceremonias sanguinarias. Se dice no obstante, que en accion de gracias por la invencion de cierto theorema geométrico, sacrificó un buey á las Musas: hecho que por el insinuado motivo se hace dificil de creer á Ciceron (2). Ya se entiende bien quan poco conforme va en esto Porfirio con lo que escribió en el libro intitulado *de la Filosofia sacada de los Oráculos*, en que por sentencia de Apolo establece los sacrificios que convengan á todas

nostram contineat. Sic ergo summi Numinis contemplatione, animo ab omni perturbatione vacuo suscepta, hujusmodi sacrificium peragitur. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 4. *cap.* 11.

(1) Tom. V. Disc. unic. div. 2. Art. 1.

(2) Quanquam Pythagoras, cum in geometria quiddam novi invenisset, Musis bovem immolasse dicitur: sed id quidem non credo, quoniam ille ne Apollini quidem Delio hostiam immolare voluit, ne aram sanguine adspergeret. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 36.

alaba Jesu-Christo ; pero al mismo tiempo les reprehende , que tan cuidadosos en lo mínimo no hacian cuenta de los preceptos mas graves de la ley , la fé en el trato , la misericordia con los humildes , y la rectitud de juicio y administracion de justicia con los sugetos (1). Se dice , que aun hoy los Judíos dispersos por todo el mundo imposibilitados á las observancias legales , expulsos de su antiguo asiento , observan los devotos dar la décima de sus productos á los que conocen , aunque obscuramente confundidas las genealogías , descienden de los Levitas y Sacerdotes , y que en defecto de estos las distribuyen á los pobres.

§. VI.

14 De los Judíos , por decir obviamente esto , baxó á los Christianos la observancia de dar los diezmos á los ministros de la Iglesia como en sustento por su ministerio. Es cierto que Jesu-Christo no impuso en el Evangelio precepto alguno de pagar los diezmos y primicias , ni menos los Apóstoles hablaron jamas de esta obli-

(1) Væ vobis Scribæ et Pharisæi hypocritæ : qui decimatis mentham , et anethum , et cyminum , et reliquistis quæ graviora sunt legis , judicium , et misericordiam , et fidem : hæc oportuit facere , et illa non omittere. *Matth. cap.* 23. *v.* 23.

Philipo fueron como impíos, enemigos de la religion, precipitados sin misericordia. Esta accion colmó á Philipo de gloria, y dispuso el mayor de sus intereses: le hizo amar, y venerar como defensor de la religion, y atraxo á su amistad los Thesalos reconocidos á sus beneficios: su caballería unida con la phalange Macedónica, le fué á él, y á Alexandro su hijo de la mayor importancia en sus empresas (1).

65 Este suceso suscitó en Philipo mas altos pensamientos en execucion de sus designios, y echando la voz de que iba á castigar á los sacrílegos en su propio pais, dirigió su exército á las Thermópilas. Son las Thermópilas un estrecho pasage de veinte y cinco pasos en ancho, que abre en medio de altos desfiladeros el monte Oeta entre la Thesalia, y la Phocida, y que da entrada á la Acaya, y á toda la Grecia, famoso por la defensa que con trescientos soldados hizo antes de este tiempo el valeroso Lacedemonio Leonides, quedando él muerto con toda aquella poca gente, á excepcion de uno, costando el vencerle mas de veinte mil hombres al Rey de Persia, y entre ellos dos hermanos

(1) Diodor. Sicul. *lib.* 16. *pag.* 432. *et* 435.

bia visto en las cabras. Dió cuenta á otros de este prodigio, y repetidas las experiencias, se encontró, que los que recibian los vapores que salian de aquella cueva quedaban como atónitos, que pronunciaban algunas palabras sin saber lo que hacian; pero que concertadas entre sí salia de ellas alguna prediccion de lo venidero. Averiguado esto, nada mas le faltaba que el exterior aparato para un Oráculo.

§. II.

40 La abertura principió á ser venerada como divina: concurrian de varias partes, no menos á ver el prodigio, que consultar sus negocios, y cerciorarse de sus resultas, trayendo dones, ofrendas, y animales para sacrificar á la Divinidad tutelar, y Autora de aquellas maravillas. Su curiosidad fué fatal á algunos, recibiendo con los vapores un aturdimiento, que precipitándolos en la caverna, acabó con su vida; mas esto no cedia en minoracion, sino en mas alto grado de veneracion del Oráculo, dando motivo á cierta medida de ceremonias con que debia tratarse aquel sagrado agujero. No menos por evitar los casos de precipitacion, que para hacer el Oráculo mas respetoso, fué prohibido llegarse indiferentemente todo género de personas á la aber-

vio los principió Noe al salir del Arca. Que hay que discurrir en que los hijos hayan continuado la religion de su padre, y mas progenitores antediluvianos, y así se haya practicado en la primera descendencia de Noe? Sabemos que multiplicada esta descendencia, se esparcieron sus hijos por todas las regiones del orbe, y es todo natural creer llevaron igualmente, y extendieron la religion, y culto. Es verdad que la religion recibió, segun variedad de regiones, muchas, y muy enormes deformidades; mas esto no impide hayan conservado el general culto de los sacrificios, introduciendo del mismo modo en ellos grandes supersticiones. Lo que aun debe en algun modo admirarnos es, que en las regiones mas orientales de la India, en la China, Japon, y otras adherentes no se hayan conservado comunmente estos sacrificios, siendo el principio uno mismo. Pero como las costumbres siempre reciben variedad, segun el genio de las naciones, y dictámenes de los Gefes de la religion, pudo haber en esto tanta que llegase hasta la supresion del antiguo rito, é introduccion del otro nuevo. Lo mismo que decimos de los sacrificios hemos de decir de otros ritos imitantes á los de los Israelitas, que vemos desde mucha

se quiere , la alegoría al Ser Supremo, su sabiduria representada en Minerva, y el poder representado en Júpiter. Su gran fachada estaba expuesta á medio dia , mirando á la plaza de la ciudad con un claustro de columnas al rededor : en la principal fachada de tres órdenes , y de dos en los mas lados. Al templo se subia por una escalera no menos magnífica que facil , de cien gradas ; pero muy anchas. Habla Dionisio Halicarnasio , de quien es esta relacion del templo nuevo , suponiendo el antiguo en la misma conformidad , excediendo solo el nuevo en la magnificencia de los adornos (1).

35 La suma custodia y veneracion de este templo , no pudo evitar otras consiguientes desgracias. Volvió á abrasarse en tiempo de las civiles disensiones entre los partidarios de Vitelio y Vespasiano concurrentes al Imperial cetro. Vespasiano en el primer año de su Imperio, que fué el setenta de la Era Christiana , empleó todo su cuidado en la reedificacion , y el Emperador Tito su hijo despues de la destruccion del templo de Jerusalen añadió á los Judíos dispersos por el Romano Imperio la mortificacion de

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 4.

dió á luz sus libros de las antigüedades despues de los sobre la guerra de los Judíos, esto es, en tiempo de Domiciano en los últimos años del siglo primero de la Era christiana. Es constante que al tiempo, tanto entre los Griegos, como entre los Romanos, ya se reputaban estos oráculos de una muy antigua data; de otro modo seria una grande imprudencia citar en prueba de la verdad de la historia Hebrea modernos testimonios. Por otra parte se ve en muchos de estos oráculos que se encuentran en los PP. de la Iglesia no se trata en ellos cosa alusiva á la venida del Salvador, con que se hace mas creible ser su fábrica Judío-Platónica. Es tambien notable que muchos de los pasages Sibilinos que se encuentran en Clemente Alexandrino, San Justino martir, Theóphilo de Antioquía, y otros antiguos, no se hallan en libros Sibilinos que hoy tenemos, de que es fácil inferir no habia en aquellos tiempos coleccion asegurada, sino que cada uno usaba de la que le era óbvia, creyéndola fidedigna, de una parte los Gentiles, de otra los Christianos, y acaso de otra los Judíos, bien que el testimonio de la Sibila que hemos dicho cita Josepho se encuentra del mismo modo en Theóphilo, Obispo de Antioquía que floreció en el segun-

197 Dirás que Virgilio, quanto en esto dice, lo refiere como primeramente dicho por la Sibila Cumea. Es así; pero ni la Sibila Cumea, ni Virgilio vaticinaron cosa alguna en quanto á los misterios christianos. Quanto dice la Sibila, y el Poeta fué hablar del siglo de oro. Este siglo sino subsistió en el modo en que los Poetas lo describen, subsistió necesariamente en alguna manera, pues primero hubo hombres gozando en suma paz de los bienes de la tierra, que el que se introduxese la tiránica opresion de sujetarse unos á otros, ó que se hiciese necesaria la sujecion á Potestades para reprimir sus desórdenes. Es comun en los Poetas de todos tiempos hablar de esta dorada edad, encontrarla en los de los Príncipes á quienes quieren lisonjear, y desearla en los venideros. ¿Y que hay que admirar que la Sibila de Cumes, ú otro por ella haya poetizado en un modo semejante, ó que indefinidamente sin respeto á tiempos ni personas haya prometido, ó solo deseado un tiempo semejante al famoso, y tan ponderado siglo de oro? Esto solo es quanto quiso decir Virgilio vistiendo sus versos de aquellos pensamientos, y tanto mas bien quanto apenas se vió en otra ocasion en el mundo, tiempo en que podia esperar-

sa del gran Consejo, habiéndole primero emborrachado. En Chipre usaban de semejante víctima en el mes de Marzo, á quien en honor de Venus llamaban Afrodisio: el hombre destinado al sacrificio era conducido en manos de unos jóvenes, quienes rodeaban con la víctima tres veces el altar de la divinidad á quien se sacrificaba, lo que hecho, le heria de muerte el Sacerdote en el estómago, y luego echaban el cuerpo en una preparada hoguera, que lo hacia cenizas. Este rito duró hasta Diifilo que reynó en esta Isla por los tiempos de Seleuco, llamado el Teólogo, quien lo abrogó enteramente, haciendo substituir un buey á la hostia humana. En Heliópolis de Egipto se ofrecian á Juno sacrificios de la misma naturaleza; pero en mayor número y mas solemne rito. En un mismo dia sacrificaban tres elegidos con ciertas, y determinadas señales en su cuerpo, que escrupulosamente observaban. El Rey Amosis abrogó este sacrificio haciendo substituir tres humanas imágenes de cera. Otros exemplos se pueden ver en Porfirio (1).

69 No siempre fueron suficientes meras prohibiciones de los Príncipes y morales avisos

(1) Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib. 4. cap. 16.*

fantería, á que se siguió un terror pánico que hacia como cierta la victoria de los enemigos. Entonces Decio prorumpió en altas voces diciendo. "A que detener por mas tiempo mi des-»tino, siendo el de mi familia sacrificarse vo-»luntariamente para apaciguar la ira de los dio-»ses, y apartar de la República las amenazantes »calamidades. En este punto voy á sacrificarme, »y á las enemigas legiones, ofreciéndome agra-»dable víctima á la diosa de la Tierra, y á los »Manes." Parece llevaba ya meditada esta resolucion en caso de mayor riesgo, pues habia cuidado que el Pontífice Livio le siguiese siempre. Poniendo pues esta idea en execucion, adornado con el mismo ceremonial que su padre, mandó al Pontífice pronunciase las palabras correspondientes á este sacrificio, lo que executado, hizo él mismo una imprecacion contra las banderas y armas de sus enemigos, mandando al terror, á la fuga y á la muerte, y pidiendo que la ira de los dioses del cielo y del infierno caminasen ante él, concluyendo que el mismo lugar que era testigo de su muerte, lo fuese tambien de la pérdida de los Galos. Dicho esto se entró corriendo á rienda suelta por la situacion en que el combate de los enemigos era mas

cientos años antes de la Era christiana. No falta quien quiera atribuir á esta Sibila varios versos, que despues Homero, ú otro insertó en la Iliada.

157 La tercera Sibila es nombrada *Erithrea*, y segun los oráculos que se le atribuyen fué natural de Babilonia, y ella misma dice será en lo venidero conocida por *Erithrea*, pais en que daba sus respuestas. A esta Sibila hacen algunos Profetisa de la guerra, y destruccion Troyana, de donde se puede inferir su antigüedad (1). Eusebio Cesariense la coloca en los tiempos de la fundacion de Roma, y por consiguiente setecientos cincuenta y tres años antes de la Era christiana (2). Alguno ha pretendido reducir todas las Sibilas á esta sola, que segun las diferentes partes en que habitó haya tomado los diferentes nombres que se dan á otras: que el propio suyo fué *Herophila*, y que nacida en *Erithrea*, Ciudad del Asia menor, murió en la de Cumes en Italia (3). Los motivos que le inducen á esta asercion, aunque eruditos, no la convencen, como ni el que todos los oráculos Sibili-

(1) B. Aug. *de Civitat. Dei, lib.* 18. *cap.* 28.
(2) Euseb. Cæsariens. *in Chronic.*
(3) Petitus de Sibyll.

»atentados. Y tu, ó santo Jupiter Lacial, des»de tu encumbrado monte Albano, cuyos sa»grados confines, arboledas y bosques, este hom»bre muchas veces ha violado con estrupos ne»farios y horrendas maldades, alguna vez des»pues de tanta paciencia era justo abrieses los »ojos para castigarlas. A la religion pues, á la »religion violada era debida la pena aunque tar»día, que justísimamente con su muerte pade»ció este sacrílego (1)." En este ayre se explicaba el Orador Romano para conmover la indignacion de los Jueces contra Clodio por su desacato contra los bosques sagrados, de que po-

(1) Non est in humano consilio, ne mediocri quidem, Judices, Deorum immortalium cura res illa perfecta, Religiones mehercule ipsæ, aræque, cum illam belluam cadere viderunt, commovisse se videntur, et jus in illo suum retinuisse. Vos enim Albani tumuli atque luci, vos, inquam imploro atque obtestor: vosque Albanorum obrutæ aræ, sacrorum populi Romani sociæ et æquales, quas ille præceps amentia, cæsis prostratisque sanctissimis lucis, substructionum insanis molibus oppresserat: vestræ tum aræ, vestræ religiones viguerunt, vestra vis valuit, quam ille omni scelere polluerat: tuque ex tuo edito monte, *Latialis sancte Jupiter*, cujus ille lucos, nemora, finesque sæpe omni nefario stupro et scelere macularat: aliquando ad eum puniendum oculos aperuisti: vobis illæ, vobis, vestro in conspectu, seræ, sed justæ tamen et debitæ pœnæ solutæ sunt. Cic. *pro Milone*.

podemos bien entender en quanta veneracion los tenia el Gentilismo.

11 En las Sagradas Letras se halla como idolátrica ceremonia prohibida esta plantacion y consagracion de arboledas y bosques (1), mandando quemar y destruir los de las gentes (2), de que podemos entender quan antiguo es en el Gentilismo este rito. Entre las abominaciones de los Israelitas se refiere tambien la plantacion de estos bosques en honor de los ídolos que fabricaron para su adoracion (3); y finalmente son alabados los Reyes de Judá que arrasaron estos bosques, y reprehendidos los que en ello fueron omisos. (4). Todo lo que no parece tenga otro motivo que apartar el pueblo de Dios de todo comercio idolátrico confundiéndose con el de las gentes.

12 En todo el orbe Pagano se veían grandes y magníficos templos. Los Griegos como espíritus sublimes dedicados á las ciencias y artes, y

(1) Non plantabis lucum et omnem arborem juxta altare Domini Dei tui. Nec facies tibi, neque constitues statuam, quæ odit Dominus Deus tuus. *Deuteronom. cap.* 16. *v.* 21.
(2) *Deuteronom. cap.* 7.
(3) 4. *Reg. cap.* 17. *v.* 16.
(4) *Vide libros Reg.*

y entre ellos á la Arquitectura, Escultura y Pintura, fueron los que entre todas las naciones mas en esto se distinguieron, tanto en la magnífica fábrica de los templos, como en la delicadez y hermosura de los ídolos. Se veían el de Apolo en Delphos, de quien aun habrá ocasion de hablar quando tratemos de los Oráculos: el de Minerva en Athenas, el de Ceres en Eleusina, el de Júpiter en Esparta, y otros varios que seria largo referir: solo hablarémos en particular de tres que nos parecen los mas notables, á saber; el de Diana en Epheso, de cuyo ídolo se hace mencion en los Hechos Apostólicos, el de Júpiter Olímpico en Elida, y el de Júpiter Capitolino en Roma.

ARTICULO II.

Templo de Diana en Epheso.

§. I.

13 El templo de Diana en Epheso fué tan famoso, no menos por su fábrica y general culto, que en ponderacion de su magnificencia fué reputado por una de las siete maravillas del mundo, esto es, por uno de aquellos resultados del humano ingenio que en la antigüedad se repu-

putaban por los mayores del orbe. Se duda mucho sobre su primer orígen y fundacion, derivada ya de la mayor antigüedad, cuyo obscuro orígen hizo creer á la ciega idolatría que si no el gran templo, conocida su fábrica y riquezas por las liberalidades de devotos Reyes, habia el antiguo con su simúlacro baxado del cielo (1). Se hallaba situado al pie de una montaña á mano derecha yendo á Esmirna no lejos del mar, de modo que las naves por la formacion de un puerto en la embocadura del rio Caistre, podian llegar cerca del templo, lo que contribuía tambien á su freqüentacion. Todo en la fábrica de este templo era prodigioso. Si creemos á Vitrubio, en el tiempo mismo que se deliberaba la obra, dudándose que especie de piedra, ó marmol se habia de emplear en ella, sucedió que entre dos carneros que apastaban en una montaña chocando entre sí errando uno la enemiga cornuda frente de su competidor, dió con sus cuernos en una peña, de cuyo golpe se soltó una blanca hastilla, la que llevada por el pastor á los fabricantes que buscaban esto mismo, fué sin

(1) Epigram. apud Scaliger. in Chron. Eusebii. *Pausan. lib. 4. Messen.*

sin duda elegida para su designio, en cuya memoria mudaron el nombre de Posidoro, que era el del pastor, en Evangelo, esto es, portador de buenas noticias.

14 Convenia hacer un edificio, que seria por su magnificencia un eterno monumento en el mundo, en una situacion en que algun terremoto no frustrára estos deseos, por lo que eligieron un lugar húmedo y pantanoso, que cubrieron con muchas capas de carbon bien pisado y mucha lana por encima (1). El carbon ya se sabe resiste á la humedad, y endurecido hace un fundamento sólido. El largo del templo era de quatrocientos veinte pies, su ancho de doscientos y veinte, y en alto sesenta, adornado de ciento veinte y siete columnas en memoria de otros tantos Reyes que contribuyeron á su edificacion, y entre ellas se distinguian treinta y seis con singulares adornos. Se ocuparon, dice la historia, doscientos veinte años en este edificio, empleados mucho número de trabajadores, y los mayores arquitectos que conocieron aquellos siglos, ó diciendo mejor, no cesó su fábrica en nuevos adornos en todo el tiempo de su subsistencia.

(1) Plin. *lib.* 36. *cap.* 14.

15 Se puede advertir que la interior capacidad del templo no parece corresponde á su magnificencia exterior, lo que hizo decir á un antiguo Escritor Frances, que el templo de nuestra Señora de Paris era mas amplio, y mas bien trabajado que el de Diana en Efeso. Pero esto no debe causar admiracion; porque como nota M. El Conde Cailus, en el Gentilismo no se acostumbraba hacer gran cuenta con los interiores ensanches de los templos, cuidando mas que de otra cosa de su hermosura exterior é interiores adornos (1). Vitrubio en la descripcion de este templo tambien hace memoria de las máquinas de que se sirvieron Ctesiphon, y Metagones para conducir desde la pedrera al sitio del templo las columnas y arquitraves (2). Uno de los arquitraves colocado en medio del templo se dice era tan enorme, que el arquitecto desconfió enteramente ponerlo en su situacion, y que de hecho seria imposible si la Diosa no se tomara el trabajo sirviéndose á sí misma de colocarle.

Las

(1) Memorias de la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras.

(2) Vitrub. *lib.* 10. *cap.* 6.

16 Las puertas, segun Plinio, eran de ciprés, madera, que segun él mismo, se mantiene incorrupta mas bien que otra, y siempre lucida. Es del todo incierto de que materia era el simulacro de la Diosa: tanta es la incertidumbre con que la antigüedad se explicó en este punto, y con que se sostenia la opinion de su descenso del cielo. Unos dicen que de madera; y varian en la especie de madera. Plinio despues de otros, dice era de cepa de viña, y que jamas padeció mutacion (1). Vitrubio dice, que de cedro, otros que de marfil. No debe esto causar admiracion; porque ocultada por los Sacerdotes la verdad para inducir mayor fanatismo en el pueblo, y no siendo á otros lícito el exâmen á causa de una supersticiosa reverencia, se mantuvo siempre la incertidumbre: esta llegó á tanto, que Xenophonte afirma, que la imágen era de oro.

17 En lo interior del templo habia muchas estatuas de Dioses, Héroes, y otros personages de los mejores maestros que conoció la antigüedad en los respectivos tiempos en que fueron trabajadas. Era comun hacer costosos votos de partes muy lejanas á esta Diosa, y emplear-

(1) Plin. *lib.* 16. *cap.* 40.

los en la mayor magnificencia de su templo. Estrabon se ocupa en referir por menor lo primoroso de estos adornos, y Plinio dice que para referirlos todos eran necesarios muchos volúmenes. Entre los grandes privilegios de este templo era muy famoso el derecho de asilo: quantos á él se refugiaban quedaban exêntos del castigo á sus delitos. Esta general impunidad, como contraria á la sana legislacion y gobierno, fué abrogada en tiempo de Augusto.

§. II.

18 Toda la magnificencia y culto de este templo, y del ídolo, que se creía su perpetua custodia, no pudo libertarle, ni de los asaltos humanos, ni de los naturales contratiempos. Plinio dice que hasta el tiempo en que escribía su historia habia sido siete veces arruinado, y otras tantas restablecido. Entre sus derrotas cuentan varios historiadores una hecha por Xerxes, Rey de Persia, quando vergonzosamente se retiró de la Grecia, que pretendió confiado en multitud de gentes ocupar. En efecto Xerxes no perdonó en su retirada á quantos templos encontró en el camino. Como todo ídolo era contrario á su religion, creía devotamente servirla, derribando tem-

templos é ídolos de sus altares; pero Estrabon, y Solino afirman perdonó á este templo por su magnificencia (1).

19 La mas famosa ruina que padeció este templo fué un general incendio que le abrasó en la noche misma en que nació Alexandro el Grande. La ocurrencia del incendio en tan señalado dia dió motivo á un gracioso dicho de Higesias: *Que no habia que admirar de aquel incendio ocupada la Diosa en asistir al parto de Olympias, madre de Alexandro.* Lo salado de este dicho está en que pretendiendo Alexandro hacerse un Dios, era correspondiente concurriese una Diosa á su nacimiento. Pero esta agudeza no ha sorprendido á todos, reputando algunos tan frio este dicho, que él solo seria suficiente á extinguir aquel incendio. Los adivinos pronosticaron bien despues del suceso, que en aquella noche nació un rayo que abrasaria toda el Asia. El incendiario del templo puesto en tortura confesó, que su intencion en este hecho habia sido el hacer por algun título famoso su nombre en el mundo, reduciendo á cenizas un tan grande, rico y venerado edifi-

(1) Strab. *lib.* 14. Solin. *cap.* 43.

cio. Los Efesinos para privarle del logro de su perverso intento, prohibieron con grandes penas que ninguno pronunciase su nombre; mas esto no impidió el que llegase á nosotros, bien que en confuso; Herostrato se llamaba si creemos á Theopompo, y Lygdamis segun Hesychio. La consternacion de los Efesinos fué grande en este incendio; mas no tanta que perdiesen el ánimo de su reedificacion, que al último consiguieron, aunque en interpolados tiempos. Alexandro el Grande con la condicion solo de permitirle en el templo una inscripcion á su gloria, ofreció restituirle á su esplendor antiguo, oferta que segun Estrabon desecharon los Efesinos (1). Sea como quiera, el templo fué reedificado con mayor magnificencia aún que el antiguo, contribuyendo con votos y donativos toda el Asia á este efecto, y hasta con sus diges las mugeres.

20 En tiempo del Emperador Galieno, los Godos no solo robaron las riquezas de este templo, sino que lo abrasaron y arruinaron para nunca mas ser restituido; no cuidando como era justo los Christianos de hacerlo, como ni tam-

(1) Strab. *lib.* 14.

tampoco despues los Turcos actuales dueños del terreno. Estos se aprovecharon de sus hermosas columnas, colocándolas en sus mezquitas, bien que sin aquella hermosa simetría que hacia admirar la arquitectura Griega. Se conservan solo inútiles ruinas en su pantanoso sitio, volviendo la naturaleza al recobro de su antigua libertad.

ARTICULO III.

Templo de Júpiter Olímpico.

§. I.

21 El templo de Júpiter Olímpico fué otra de las siete maravillas del mundo en la antigüedad, y digno por lo mismo, que de él, y su ídolo hagamos alguna memoria. Aun mas que por su fábrica, y riquezas será siempre memorable este templo por los juegos Olímpicos que en sus inmediaciones se celebraban de quatro en quatro años. Estos juegos con el nombre de Olimpias dieron una muy exâcta regla á la Cronología, ó computacion de los tiempos históricos, distinguiéndolos de los fabulosos, principiando ochocientos ochenta años antes de la Era Christiana, ó mas bien setecientos setenta y dos, con-

tados desde la Olimpiada veinte y siete (1). Se hallaba este templo situado en el territorio de Olimpia Ciudad de la Elide. Tenia en su largo, segun Pausanias, doscientos treinta pies, en su ancho era de veinte y cinco, y de sesenta en su alto, rodeado de columnas, y cubierto con piezas de mármol en forma de tejas, y con dorados navíos en sus remates. En lo alto de la bóveda se hallaba colocada una imágen de la Victoria con un escudo en la parte inferior, representada en él la cabeza de Medusa.

22 El ídolo estaba sentado en un trono, uno y otro de oro y marfil proporcionadamente trabajado, con una corona de hojas artificiales de olivo en la cabeza, una Victoria de marfil coronada de oro en su diestra, y un cetro de varios metales, con una águila en su remate en la izquierda. El calzado del ídolo, y todo su ropage era de oro, esmaltados variedad de animales y flores de lirios. El trono se hallaba sembrado de piedras preciosas, y con figuras de animales de baxo relieve. En los quatro pies del trono tenia quatro imágenes de la Victoria, y otras dos en cada planta del ídolo. Tanta multi-

(1) Véase nuestro Tom. VIII. disc. 7. n. 16.

tiplicacion de imágenes de la Victoria, claro es representaban en este simulacro *el Dios de las Victorias.* En lo alto y baxo del trono se veian figuradas varias representaciones heroycas de la fabulosa antigüedad, y los mas famosos lances de la Mithologia, como de Hércules y Theseo en el combate de las Amazonas : varias figuras de esfinges, esto es, monstruos figurados en un Leon con cabeza de muger en demostracion de robarse unos jóvenes Thebanos hijos de Niove; y Apolo y Diana hiriéndolos á flechazos, y otras alegóricas representaciones que sería largo referir. Cerraba el trono una rica balaustrada, que impedia la demasiada aproximacion de los adoradores al ídolo.

23 A mas de la grande estatua de Júpiter, que acabamos de referir, habia, segun relacion del mismo Pausanias, otras de diferentes divinidades, colocadas en sus altares magníficos de una esquisita labor, entre cuyas estatuas se hacia notable una de oro macizo, donacion de Cypsele, Rey de Corinto. La pintura igualmente que la escultura habia empleado en este templo sus primores, delineando con vivas apariencias mithológicos asuntos : el Sol montando su carro para la iluminacion del orbe : la hermosa Ve-

Venus saliendo de la espuma del mar, y otros de este orden, todo trabajado por los mas insignes maestros que conoció la Grecia. El simulacro de Júpiter era obra del famoso Phidias y sus célebres discípulos, con lo que no menos era freqüentado por las gentes para darle culto, que para admirar las maravillas del arte. Sin embargo Estrabon halló en esta efigie un gran defecto de proporcion. Estaba, como ya hemos dicho, sentado el ídolo en un trono, y era tan grande, que puesto en pie no cabia en el templo, de modo que podia decirse, ó que el simulacro se habia hecho para otro templo, ó el templo para otro simulacro.

§. II.

24 Es muy comun, como ya en otras partes hemos advertido tomarse el nombre de Júpiter Olímpico en el Gentilismo por el Señor de cielos y tierra; pero esto no parece haya derivado de este templo y su ídolo, sino de la metafórica expresion del nombre *Olimpo* con que los Poetas significaban el cielo. Esta metáfora se toma de los altos montes que tenian este nombre, de que se suelen señalar quatro, cuyas elevadas cumbres se decian llegar al cielo, por quien en

en figurada expresion se tomaban (1). Se usa en algunos himnos Eclesiásticos de la voz *Olimpo* para significar el cielo Empíreo ; pero en modo metafórico , que nada tiene comun con la supersticion (2). El mas alto de estos montes es el que divide la Thesalia y Macedonia : otro hay en la Misia , y otro en la Isla de Chipre (*). Entre otras impiedades de Antíoco Epifanes con los Judíos , fué introducir en su templo Jerosolimitano la estatua de Júpiter Olímpico , esto es, en nuestro sentido Júpiter Celeste , en que estuvo tres años purgado despues de esta inmundicia por el valeroso Judas Macabeo (3). De esta colocacion de la estatua de Júpiter en el templo , entienden algunos Rabinos el lugar de Daniel , que habla de la abominacion de desolacion en el Santuario (4). En el templo de Garizin , en que los

(1) *Pandatur interea domus omnipotentis Olympi.* Virgil.

(2) *Alto ex Olympi vertice*
Summi Parentis Filius,
Cœu monte desectus Impis,
Terras in imas decidens.

(*) Sobre el Olimpo , y qué entendian los Poetas , singularmente Homero , por esta voz , véase la Disertacion de M. Boivin en las Memorias de las Inscripciones , y Bellas Letras tom. 10 en 12.

(3) 2. *Machab. cap.* 6.

(4) *Daniel. cap.* 9.

los Samaritanos en oposicion á los Judíos hacian su culto, mandó poner el mismo Rey otra estatua con el nombre de Júpiter hospedador, ó protector del hospedage, título de mucha veneracion en el Gentilismo (1).

ARTICULO IV.

Templo de Júpiter Capitolino en Roma.

§. I.

25 Claro es, que recogida en Roma la superstición de todas sus dilatadas Provincias, debia segun su poder y magnificencia excederlas en sus templos y simulacros. En efecto habia muchos grandemente edificados, y con ricos adornos; mas ninguno superior al de Júpiter Capitolino, tanto en su grandeza, como en sus riquezas y comun veneracion, á quien justamente convenia ser como la Ciudad de su existencia la cabeza de toda la idolatría, y de quien por lo mismo no podemos excusarnos de hacer singular memoria. Tarquino el anciano entrando en guerra con los Sabinos, hizo voto en su buen éxito de edificar un templo á Júpiter, Juno

(1) 2. *Machab. cap.* 6.

no y Minerva en un monte ó colina llamada antes de Saturno, despues Tarpeia, y finalmente con motivo del templo de que vamos á hablar, se llamó Capitolio. Era este un monte muy escarpado y desigual, en cuya cima en pequeñas colinas habia varios templos muy reducidos dedicados á variedad de divinidades. La intencion de Tarquino era edificar uno suntuoso que reemplazase á todos: principió con gran trabajo y número de obreros á allanar el sitio, ciñéndole con grandes y fuertes murallas; pero la muerte le cogió muy á los principios de esta grande obra, dexando la prosecucion á sus succesores. Tarquino nombrado el Soberbio, su nieto, tomó sobre sus hombros la execucion de esta grande empresa, empleando en ella mucho número de trabajadores llamados de la Etruria. A estos se juntaron tambien los ciudadanos gloriosos, en medio del trabajo ordinario de la milicia, de emplear sus manos en la edificacion de un templo al Dios supremo (1).

26 Fueron muy notables los prodigios que la

(1) Qui cum haud parvus & ipse militiæ adderetur labor, minus tamen plebs gravabatur, se templa deum exædificare manibus suis. Liv. *lib.* 3. *cap.* 55. Dionys. Halicarnas. *lib.* 4.

la memoria del Gentilismo conservó acontecidos en esta obra : quando se cavaba en los fundamentos del templo , se encontró una cabeza humana que parecia degollada de reciente corriendo aun la sangre en su natural color. Fué preciso con este hallazgo cesar en la obra , y consultar á los Adivinos ó Agoreros lo que denotaba aquel tan extraordinario caso ; mas luego los Etruscos , la mas diestra nacion en aquel tiempo en el arte de adivinar , lo explicaron diciendo , que aquella Ciudad seria con el tiempo la capital de toda la Italia : aunque dixeran del orbe , no se engañarian mucho. Lo cierto es , que mudado el antiguo nombre de aquella situacion , se llamó despues Capitolio de la palabra *caput* , esto es , cabeza , si ya en la antigüedad por la concurrente multitud de colinas, no tenia el mismo nombre.

27 Sobrevino despues una dificultad teológica de no poco momento en la supersticion. Habia en aquellas colinas , como ya queda dicho , varios templos dedicados á diferentes deidades , y se temió su enojo , quitando los idolos de su morada. Esta dificultad parecia cesar introduciéndolos todos en el gran templo ; pero no se contentó la supersticion con este arbitrio,

trio, y fué preciso consultarlos todos sobre su voluntad en la mudanza. No sabemos el modo de la consulta; pero se haria como otras tomando ciertas señales en las sacrificadas víctimas, pues no se habla que en esta situacion hubiese oráculo. De hecho todas las divinidades cedieron su lugar en honor de Júpiter, á quien se dedicaba el templo, resistiéndolo solo el Dios *Terminus*, esto es, Término ó Límite, y la Diosa *Juventus*, esto es, la Juventud, que no quisieron mudar de lugar. Esto se tuvo como profético juicio, interpretando los Augures que aquella ciudad capital conservaria siempre su juventud, no siendo jamas vencida, reteniendo el Imperial dominio, sin pérdida de sus términos. Ya se conoce fueron estos, como otros en el mismo propósito, unos discursos ocurrentes en tiempo de la floreciente Roma, que parece iba á ser eterna, y artificiosamente traslocados á sus principios, cuyo Imperio no obstante tuvo la suerte de todos los que algun dia florecieron en el mundo, y ya hoy no subsisten. En efecto, trasladadas á otras partes las efigies de otros Dioses, solo quedaron en el atrio ó cercado del templo la del Dios Término, y la de la Diosa Juventud. En esta historia, aunque en quanto

á

á lo substancial convienen los historiadores antiguos , la pone Tito Livio en tiempo de Tarquino el Soberbio , y Dionisio Halicarnasio en tiempo de Tarquino el Viejo (1).

§. II.

28 Sabido es el lance de un hijo de Tarquino con Lucrecia , que ha motivado la expulsion perpetua de los Reyes de Roma. En el gobierno Republicano se continuó la gran fábrica del templo hasta su perfeccion , y en el Consulado de M. Horacio y Publícola se hizo la dedicacion. Este empleo era muy honorable , singularmente quedando gravado el nombre del dedicante en la fachada del templo. Ambos Cónsules lo deseaban ; pero debiendo de ser solo uno , se confió la decision á la suerte , en virtud de la que hizo la dedicacion M. Horacio en el año doscientos quarenta y cinco de Roma , quinientos y siete antes de la Era Christiana. Esta suerte le fué muy envidiada : sucedió en este tiempo la muerte de un hijo ausente que Horacio enteramente ignoraba , y un hermano de Publícola, llamado M. Valerio esperando el instante mas so-

(1) Tit. Liv. *lib.* 3. *cap.* 55. Dionys. Halicarnas. *lib.* 4.

solemne de la dedicacion, que era quando puestas las manos en las columnas del templo pronunciaba la oracion dedicatoria, exclamó en alta voz diciendo: *Horacio, vuestro hijo murió en el campo de enfermedad*, creyendo le contristaria de tal modo que le impediria la prosecucion, que el otro Cónsul debia reemplazar. Mas Horacio sin turbarse respondió: *que cuidasen de la sepultura del cadaver*, prosiguiendo intrépidamente su oficio hasta concluirlo, posponiendo, dice Valerio Máximo, los sentimientos de padre, al Pontifical oficio que exercia (1). Séneca dice, que disimuló entenderlo, y que prosiguiendo su oficio, acabado este, fué á su casa á cumplir el duelo paterno, volviendo al siguiente dia alegre al Capitolio (2).

(1) Horatius Pulvillus, cum in Capitolio Jovi Optimo Maximo ædem Pontifex dedicaret, interque nuncupationem solemnium verborum postem tenens, mortuum esse filium suum audisset, neque manum á poste removit, ne tanti templi dedicationem interrumperet, neque vultum à publica religione ad privatum dolorem reflexit, ne patris magis, quam pontificis partes egisse videretur. Tolle, inquit, cadaver. Valer. Maxim. *lib.* 5. *cap.* 10.

(2) Idem tamen ut rediit domum, implevit oculos, & aliquas voces flebiles emisit, & peractis, quæ mox erat præstare defunctis, ad Capitolium hilari redit vultu. Senec. *lib. de Consolat. ad Marciam, cap.* 13.

§. III.

29 A mas de ser el Capitolio un lugar consagrado á los Dioses, era tambien por su naturaleza una situacion fuerte, que en los primeros tiempos servia en los grandes peligros á los Romanos de refugio, retirándose, y haciéndose fuertes en él (1). Una de las mas lamentables ocasiones de esta retirada aumentó mucho la supersticion con que se veneraba, por una natural casualidad que al tiempo sucedió: esta fué en el año trescientos sesenta y cinco de Roma, trescientos ochenta y siete antes de la Era Christiana. Perseguidos vivamente los Romanos por los Galos, y otros Pueblos aliados, cogida Roma, y retirados sus habitadores, despues de varios infortunios, al Capitolio, respiraban allí alguna seguridad, bien que mortificados del hambre por falta de víveres. Impacientes los Galos de su resistencia, siendo inaccesible el lugar por el dia en que vistos podian facilmente ser repelidos por lo muy pendiente de la su-

(1) Capitolium quoque saxo quadrato substructum est, opus vel in hac magnificentia urbis conspiciendum. Tit. Liv. *lib.* 6.

subida , y erizados peñascos (1) , deliberaron executarlo de noche por un sendero que creyeron practicable , trepando asidos á las yerbas y matas que se ofrecian á su paso , lo que executaron con tanto silencio en una obscura noche, que ni fueron sentidos por las centinelas , ni los vigilantes perros dieron el mas leve ladrido en significacion de insulto , durmiendo toda la gente en un profundo silencio sin señal alguna de inquietud (2). Se guardaban en el Capitolio en honor de Juno unos gansos , los que en este tiempo se alborotaron con grandes graznidos, y batimiento de alas ; y oidos por Manlio , hombre no menos grave que animoso , y que ya habia sido Cónsul , sospechando en esto algun prodigio llamó al arma , y muy luego puestos todos en pie , viendo el riesgo en que estaban, trepando los Galos en largas filas por el monte, ya muy cerca de llegar al deseado término , arrojados los primeros , rodando por aquellas pen-

(1) Stat moles abscissa in profundum frequentibus exasperata saxis quæ aut elidant corpus aut de integro gravius impellant: inhorrent scopulis enascentibus latera & immensæ altitudinis tristes aspectus. Senec. *Controv.* 3.

(2) Tanto silentio in summum evasere , ut non custodes solum fallerent , sed ne canes quidem , sollicitum animal ad nocturnos strepitus , excitarent. Liv. *lib.*5. *cap.* 47.

dientes, hacian estos rodar del mismo modo los que les seguian, y dando sobre todos desde lo alto en aquella nocturna confusion, consiguieron en fin ahuyentarlos del todo, quedando libres del insulto.

30 Aceptado el hecho, segun sus circunstancias, puede creerse que el graznido de los gansos fué ocasionado de haberles acortado demasiado la comida por la escasez de víveres que habia en el Capitolio. Esta escasez era tan grande, que segun Relacion de Tito Livio, no encontraron los Romanos mas conveniente y pronta gratificacion á Manlio, que el regalarle cada uno de los soldados mayores y menores con una racion de su alimento diario, esto es, media libra de queso, y un poco de vino, substrayendo los particulares de su conservacion lo que pudieron para conservar aquel que cuidó de la salud de todos (1). Sin embargo, la supersticion Romana creyó este caso como prodigio obrado por la Diosa Juno, á cuyo culto estaban aquellos gansos destinados, y tanto mas bien

(1) Rem dictu parvam: ceterum inopia fecerat eam argumentum ingens charitatis, cum se quisque victu suo fraudans, detractum corpori atque usibus necessariis ad honorem unius viri conferret. Tit. Liv. *lib.* 5. *cap.* 47.

bien á esto se persuadieron, quanto sin embargo de la falta de víveres que padecian, siempre fueron zelosos en perdonar por respeto á la Diosa á estos animales. Consiguientemente decretaron una anual fiesta en memoria de este dia celebrada con sus comunes juegos con el nombre de Capitolinos. Se hacia una gran procesion en que se llevaba en unas andas un ganso con preciosos adornos, y un perro colgado en una horca: el ganso en recuerdo de su feliz vigilancia, y ahorcado el perro en pena de su pereza, contra la natural inclinacion é instinto de su especie: ceremonia que Plutarco asegura se observaba aun en su tiempo. Se continuó en conservar cierto número de gansos en honor de Juno, y el primer cuidado de los Censores en la entrada á su empleo era cuidar de la conveniente provision de estas aves (1).

31 Diremos de paso que toda la gloria adquirida en esta ocasion por Manlio, paró en la mas funesta aventura; porque ensoberbecido de haber con su vigilancia salvado á Roma, y ser un hombre de las primeras familias patricias, pretendió no tener igual en la República, aspi-

(1) Plutarch. *quæst. Rom.* 287. *& Fortuna Romanor.*

rando á la soberanía, y aunque tuvo ocasiones de volver sobre sí, haciéndole acreedor á toda gracia una tan memorable accion, tan lejos de executarlo, se fabricó su última ruina, precipitado por sentencia del pueblo de lo alto del Capitolio, esto es, de la misma situacion en que poco antes habia dado salud á la República, sirviendo un mismo lugar al mayor grado de su elevacion y de su infamia: triste exemplo, pero no único de la extrema volubilidad de las cosas humanas (1).

§. IV.

32 El gran templo de Júpiter Capitolino, de que tratamos, subsistió aumentado con ricos adornos segun iba creciendo la Romana grandeza atribuida siempre á la Deidad suprema ó á Júpiter, que en él se veneraba, y á quien con singularidad estaba dedicado. Aunque era el principal del Capitolio, no parece era el único; pues aún se contaban otros menores hasta sesenta. Como Roma era la capital, así lo era este templo de todo su Imperio: todos los grandes negocios de religion en él se consumaban, hacian las públi-

(1) Locus idem in uno homine & eximiæ gloriæ monumentum & penæ ultimæ fuit. Liv. *lib.* 6. *cap.* 20.

blicas rogativas, acciones solemnes de gracias, votos y sacrificios. Los triunfos de los Generales de las armas eran las mas oportunas ocasiones de aumentar sus riquezas : todo el grande aparato ó pompa triunfal se terminaba en este templo, en que á mas de los solemnes y costosos sacrificios de las animadas víctimas, se ofrecian ricos despojos de los pueblos vencidos.

33 En el año seiscientos setenta y uno de Roma, ochenta y tres antes de la Era Christiana, en la noche del dia seis de Julio, tiempo de las fatales guerras civiles entre los dos principales Xefes Romanos Mario y Syla, un terrible incendio abrasó este grande templo, cuya desgracia experimentó en el mismo año el de Delphos. Este acontecimiento fué igualmente sentido por la pérdida de un tan noble edificio y riquezas, como por las fatalidades que se creian amenazar á la República, y de que el grande incendio era pronóstico. Estuvieron muy lejos de imputarlo á falta de potestad en el ídolo que en él se veneraba, y lo creyeron aviso de las civiles guerras que iba á asolar el Estado, y que de hecho continuaron hasta poner fin al gobierno Republicano, principiando el Imperial: tantos recursos tiene la supersticion para mantenerse. Se

ignora absolutamente la causa ú origen de este incendio, si fué en verdad casual, ó fué procurado con algun fin. Se dice que un esclavo que se decia inspirado, pues jamas en la Gentilidad faltaron, ni aun en ella faltan estos entusiastas, declaró á Syla una vision, en que le significaba de parte de la Diosa Belona la victoria contra los enemigos, contra quienes al tiempo estaba en guerra, y que si no se daba priesa en sus empresas marchando á Roma, el Capitolio seria abrasado, señalando la misma noche en que sucedió el caso. La quema de los libros Sibilinos, Oráculo de los Romanos en todas sus empresas, abrasados con el templo, fué una pérdida que apenas pudieron restablecer. Muy luego despues de esta gran desgracia se dieron todas las disposiciones para repararla con la reedificacion de un nuevo templo, que sin duda, atento el nuevo estado de las cosas Romanas, debia exceder en magnificencia al primero, y aplicados con la mayor presteza al trabajo, se concluyó en el año seiscientos ochenta y tres de Roma, sesenta y nueve antes de la Era Christiana, y catorce años despues de la quema del primero, teniendo Catulo en premio de haber corrido con la reedificacion el honor de su dedi-

dicatoria. Se hicieron con este motivo grandes fiestas, esmerándose el Dedicante con la nueva invencion de cubrir el teatro de los juegos Escénicos, que antes estaba á cielo descubierto, con lienzos ricamente pintados. Ciceron al tiempo Edil cumplió tambien con su oficio, dando tres dias de públicos regocijos; mas con una importante economía, segun lo pedian las circunstancias del tiempo, no siguiendo, como él mismo dice, el comun rumbo de los Ediles, que en este empleo solian mostrarse gratos al pueblo con grandes profusiones para atraer su aficion á los mas altos cargos de la República de que la Edilidad era ensayo (1).

§. V.

34 Digamos algo de la fábrica de este templo. Era quasi quadrado, doscientos pies de largo, y poco menos de ancho, á que nada añadió el nuevo hecho por los mismos fundamentos del antiguo. Aunque consagrado á Júpiter, tenia como agregados otros dos Templos ó Capillas, dedicada la una á Juno, y otra á Minerva, quedando enmedio Júpiter, completando si se

(1) Cicer. *lib.* 2. *de Offic.*

se quiere , la alegoría al Ser Supremo, su sabiduria representada en Minerva, y el poder representado en Júpiter. Su gran fachada estaba expuesta á medio dia , mirando á la plaza de la ciudad con un claustro de columnas al rededor : en la principal fachada de tres órdenes , y de dos en los mas lados. Al templo se subia por una escalera no menos magnífica que facil , de cien gradas ; pero muy anchas. Habla Dionisio Halicarnasio , de quien es esta relacion del templo nuevo , suponiendo el antiguo en la misma conformidad , excediendo solo el nuevo en la magnificencia de los adornos (1).

35 La suma custodia y veneracion de este templo , no pudo evitar otras consiguientes desgracias. Volvió á abrasarse en tiempo de las civiles disensiones entre los partidarios de Vitelio y Vespasiano concurrentes al Imperial cetro. Vespasiano en el primer año de su Imperio, que fué el setenta de la Era Christiana , empleó todo su cuidado en la reedificacion , y el Emperador Tito su hijo despues de la destruccion del templo de Jerusalen añadió á los Judíos dispersos por el Romano Imperio la mortificacion de

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 4.

de cargarles con dos dragmas de tributo en beneficio de este templo, las mismas con que antes contribuian al de Jerusalen; cuyo tributo fué llamado *Fiscus Judaicus*. Este tributo causó no pocas turbaciones en la nacion Judaica, subsistió en tiempo de Domiciano, y el Emperador Nerva lo moderó en algun modo, mandando contribuyesen solo con él aquellos Judíos que públicamente hiciesen profesion del Judaismo.

36 Restablecido de sus pasadas desgracias en tiempo de Domiciano, fueron con mayor solemnidad instituidos juegos á imitacion de los Olímpicos de cinco en cinco años con toda suerte de certámenes atléticos y literarios, con gran concurso de Poetas historiadores, Oradores músicos, y toda clase de buenos artes. Aun no pararon aquí las desgracias ó incendios de este templo en la duracion del Gentilismo, padeciendo otro el año de ciento ochenta y ocho de la Era Christiana, que se creyó con fuego baxado del cielo: otro del mismo modo en tiempo del Emperador Juliano en el año de su desastrada muerte, que fué el de trescientos sesenta y tres; y últimamente el vigor del Christianismo, y la sujecion de Roma á dominios extrangeros lo ar-

arruinó de tal modo, que solo de este templo subsiste en la historia su fama.

ARTICULO V.

Inmunidad ó Asilo en los templos del Gentilismo.

§. I.

37 Hemos dicho lo suficiente de los templos del Gentilismo, á que solo añadirémos algo de su inmunidad ó asilo, esto es, á que refugiados los delinqüentes, gozaban el no poder ser extraidos. No hay duda que desde la mayor antigüedad observó el Gentilismo esta veneracion á sus templos; pero no á todos, ni generalmente en todos paises igualmente. Este derecho tuvo principio en los que eran por ligeras culpas perseguidos, singularmente en los esclavos que contra la dureza de sus dueños se valian de este refugio como consagrado, y se extendió despues á los verdaderamente delinqüentes. La mayor antigüedad se suele señalar en Athenas en el templo nombrado de la Misericordia, en que los descendientes de Hércules hallaban asilo contra los que en odio de su padre, habiendo de él recibido agravios, les perseguian. Ya se conoce que este asilo sube á los tiempos fabulosos, en que

que nada puede asegurarse por constante. Herodoto, el mas antiguo de los Historiadores, hace memoria de un templo dedicado á Hércules en las cercanías de uno de los desaguaderos del Nilo, llamado Canopio, que se tenia por sagrado asilo (1). De otro en una Isla llamada Calaudia dedicado á Neptuno, hace memoria Estrabon (2). En Egipto, segun el mismo Escritor, era reconocido con el mismo derecho el templo dedicado á Osyris (3). Con el tiempo fueron atendidos otros templos con la misma veneracion: llegando á tanto, que fué preciso por leyes reprimir un exceso que patrocinaba los delitos, como ya hemos notado en el de Diana en Efeso.

§. II.

38 En la ley verdadera no era conocido otro templo que el tabernáculo, y despues en su lugar el edificado por Salomon en Jerusalen. La ley disponia fuese derramada la sangre de aquel que derramase la agena (4); pero como era

(1) Herodot. *lib.* 2.
(2) Strabon *lib.* 8.
(3) Strabon *lib.* 17.
(4) Quicumque effuderit humanum sanguinem, fundetur sanguis illius. Ad imaginem quippe Dei factus est homo. *Genes. cap.* 9. *v.* 6. *Levitic. cap.* 24. *Matthæi cap.* 5.

era muy contingente matar un hombre á otro sin culpa, por mera casualidad, para estos casos aprovechaba el refugio al tabernáculo, y despues al templo. Conocido es, que este asilo reducido solo á un lugar, no podia servir á toda una nacion esparcida por la Palestina. En remedio de esto se establecieron seis ciudades, que llamaron de refugio, tres á una parte del Jordan, y tres á la otra. A una de estas ciudades podian refugiarse los matadores inculpables, y eran admitidos en ellas probada primero su inocencia (1). Aquí debian perseverar hasta la muerte del Sumo Pontífice, y muerto este, quedaban libres enteramente; pero si antes de este tiempo fuesen cogidos fuera de la ciudad, los parientes del muerto podian matarlos (2). Ni el tabernáculo, ni despues el templo, ni algunas de las seis ciudades servian de asilo á los verdaderos delinqüentes, previniendo la ley que del mismo altar fuese quitado á recibir la debida pena el que industriosamente mata-

(1) Ut confugiat ad eas quicumque animam percusserit nescius, & possit evadere iram proximi, qui ultor est sanguinis. *Josue cap.* 20. *v.* 3.

(2) *Numeror. cap.* 35. *v.* 35.

tase á algun hombre (1), y prácticamente se observó con Joab, uno de los mas valientes guerreros de David, muerto ante el altar del Señor, á quien se acogia para libertarse de la muerte mandada por Salomon en la entrada de su Reynado, bien merecida por las muertes alevosamente executadas por el mismo en Abner y Amasa, delitos disimulados mucho tiempo por David, obligado de grandes servicios que de él recibia en la guerra, y cuyo castigo encomendó á su hijo al tiempo de su muerte (2).

39 Los Cánones de la Iglesia ampliaron mucho la inmunidad ó refugio á los lugares sagrados, extendiéndolo á los verdaderos delinqüentes, exceptuados algunos delitos, y á todos los templos, cimenterios, y casas religiosas, no solo dentro de sus muros, sino aun á quarenta pasos de las Iglesias mayores, y treinta de las menores, de cuyo recinto no podian ser extraidos á pena de muerte ú otra corporal (3). Todo esto, segun el rigor de derecho, de que fué preciso en re-

(1) Si quis per industriam occiderit proximum suum, & per insidias, ab altari meo evelles eum, ut moriatur. *Exod. cap.* 21. *v.* 14.

(2) 3. *Reg. cap.* 2. *v.* 28.

(3) Vide Titul. Decretal. de Immunitat. Ecclesiar.

remedio de la multiplicacion de delitos hacer muchas excepciones, y últimamente reduciéndolo á cierto número de Iglesias respectivamente á sus vecindarios, con que esta parte de jurisprudencia quedó mas arreglada.

4o Quanto podemos inferir de aquí á nuestro propósito es, que las gentes en su superstición no faltaron al respetuoso deber á las Divinidades, que creian en sus templos veneradas, concediendo cierto modo de seguridad á las personas en ellos refugiadas: no pudieron sacar esta práctica de las Sagradas Letras, como se suele decir en otros asuntos; pues en ellas, como va dicho, aunque era conocido el asilo, era en un modo muy diferente.

DIS-

DISCURSO II.

Verdadero y falso Sacerdocio.

1 En todas las Naciones que hasta ahora se conocieron en el mundo, fué considerado el empleo Sacerdotal como el mas digno de la República, y que debian ocupar las personas mas condecoradas en ella. Esta siempre fué como una ley universal, y acertado dictámen de la razon, pues siendo Dios lo mas excelente de quanto es imaginable, obra suya el Universo, y Autor Supremo de quanto tiene ser, y dedicado el Sacerdocio á dar á este Ser Supremo público culto, la misma naturaleza inspira deben en esto emplearse las personas que en la humana opinion son reputadas por de mayor excelencia. Otro natural dictámen inspira, que los mayores en edad tengan privilegio de mayor honor en las familias, y por consiguiente sean mirados con este respeto los primogénitos. En los tiem-

pos y Naciones en que desconocida forastera potestad cada familia era como una República, el primogénito despues de la muerte del padre era reconocido como cabeza de ella, á que tambien era consiguiente que á su cargo estuviese el Sacerdocio en los sacrificios que en la familia se hacian, y con que se daba á Dios el culto público; sin por esto excluir á los no primogénitos de los sacrificios particulares. Esta idea como natural dictado, no menos fué comun de los observadores del verdadero culto que, á su emulacion, del idolátrico, bien que con el tiempo se haya variamente inmutado: hablarémos primero del verdadero Sacerdocio, segun nuestra costumbre en otros asuntos, pasando de aquí á la ficcion idolátrica.

ARTICULO I.

Verdadero Sacerdocio.

§. I.

2 En las Sagradas Letras debemos buscar el verdadero Sacerdocio: en ellas vemos empleados en este ministerio sacrificando al Dios verdadero Cain, Abel, Noe, Abrahan, Isaac, Jacob y otros hasta el tiempo de la ley escrita. En

En esta ley consta fué destinado el Tribu de Leví al servicio del divino culto, dando claramente á entender la escritura, que esta Tribu fué tomada en vez de los primogénitos, que ya por otros títulos estaban dedicados al Señor, de quienes antes era propio este ministerio (1). Aunque toda la Tribu de Leví fué dedicada á los ministerios sagrados, solo la de Aaron en la misma Tribu, y sus descendientes lo fueron para el Sacerdocio (2). Todavía de esta familia eran excluidos los que tenian vicio notable, enfermedad, ó deformidad en el cuerpo (3).

3 En las mismas Sagradas Letras vemos cas-

(1) Pro primogenitis quæ aperiunt omnem vulvam in Israel, accepi eos. Mea sunt enim omnia primogenita filiorum Israel, tam ex hominibus quam ex jumentis. Ex die quo percussi omne primogenitum in terra Ægypti, sanctificavi eos mihi. Et tuli Levitas pro cunctis primogenitis filiorum Israel. *Numeror. cap.* 8. *v.* 16.

(2) Ne quis accedat alienigena, et qui non est de semine Aaron ad offerendum incensum Domino, ne patiatur sicut passus est Coré, et omnis congregatio ejus, loquente Domino ad Moysen. *Numeror. cap.* 16. *v.* 40.

(3) Homo de semine tuo per familias, qui habuerit maculam, non offeret panes Deo suo, nec accedet ad ministerium ejus; si cæcus fuerit, si claudus, si parvo vel grandi, vel torto naso, si fracto pede, si manu: si gibbus, si lippus, si albuginem habens in oculo, si jugem scabiem, si impetiginem in corpore, vel herniosus. *Levitic. cap.* 21. *vers.* 17.

castigos gravísimos contra los que no siendo de la señalada familia se mezclaron en el Sacerdocio. Es terrible el castigo de Coré, Datan y Aviron y otros, abriéndose la tierra, y tragándolos vivos, y á sus familias en número de doscientos y cicuenta varones por haberse querido ingerir en el oficio Sacerdotal, ofreciendo á Dios incienso, aun siendo los principales de ellos de la Tribu de Leví. Prosiguió la devastacion en el siguiente dia en los mas Israelitas murmuradores de este castigo, pereciendo en un general incendio catorce mil y setecientas personas, conservándose no obstante los hijos de Coré, por no haber consentido, como debe creerse, en el pecado de su padre (1). Es tambien notable el caso de Ozias: fué este uno de los famosos Reyes de Judá, que decoró su Reynado con muchos edificios, y prósperos sucesos; pero al último se elevó tanto que creyó serle lícito el empleo Sacerdotal, ofreciendo incienso en el altar de los perfumes. Era al tiempo Sumo Sacerdote Azarias, quien asociado con otros ochenta Sacerdotes, todos hombres de valor y muy robus-

(1) Et factum est grande miraculum, ut, Coré pereunte, filii illius non perirent. *Numeror. cap.* 16. *et cap.* 26. *v.* 10.

bustos, reprehendieron la osadía del Rey en aquel hecho, diciéndole: *No pertenece á tu oficio, Ozias, ofrecer incienso, sino á los Sacerdotes destinados á este ministerio.* Tan lejos Ozias de asentir á la reprehension, recogiendo el incensario amenazaba con él á los que le reprehendian; pero al instante sintió en sí mismo el castigo del Señor en una lepra con que vivió mortificado, y separado del humano consorcio todo el resto de su vida (1).

§. II.

4 Sin embargo leemos, que ó por singular privilegio, ó por otro particular motivo, algunos de los principales hombres entre los Hebreos, sin ser de la familia sacerdotal, exercieron en algunas ocasiones ministerios de este empleo. Lo exerció Samuel sacrificando en cierto conflicto un corderillo en holocausto al Señor, que

(1) Non est tui officii, Ozia, ut adoleas incensum Domino, sed Sacerdotum, hoc est filiorum Aaron, qui consecrati sunt ad hujuscemodi ministerium: egredere de Sanctuario, ne contempseris, quia non reputabitur tibi in gloriam hoc á Domino Deo. Iratusque est Ozias, tenens in manu thuribulum ut adoleret incensum, minabatur Sacerdotibus: statimque orta est lepra in fronte ejus: coram Sacerdotibus in domo Domini super altare thymiamatis. *Paralip. lib. 2. cap. 26. v. 18.*

que le fué agradable, y atendió á sus súplicas (1). Y lo que es mas, tenia su casa en Ramathá, adonde concurria el pueblo Israelítico, como á su Juez y Caudillo, y allí edificó un altar al Señor, hallándose el Tabernáculo en otra parte (2). El mismo Samuel vino en cierta ocasion á Bethlehen á sacrificar al Señor, avisando al pueblo se santificase, y viniese al sacrificio que él mismo debia hacer (3). Saul ofreció tambien en cierto lance un holocausto, y aunque fué reprehendido por Samuel, no fué por haberse ingerido en el oficio sacerdotal, sino por haberlo hecho antes de tiempo (4). Lo mismo executó David en la traslacion del Arca desde la casa de Obededom á su ciudad, vestido con el Ephod de lino, baylando resueltamente, y sacrificando al Señor (5). Sacrificó tambien en la era

(1) Tulit autem Samuel agnum lactentem unum, et obtulit illum holocaustum integrum Domino: et clamavit Samuel ad Dominum pro Israel, et exaudivit eum Dominus. *Reg. lib.* 1. *cap.* 7. *v.* 9.

(2) Revertebaturque in Ramatha: ibi enim erat domus ejus, et ibi judicabat Israelem: ædificavit etiam ibi altare Domino. 1. *Reg. cap.* 7. *vers. fin.*

(3) 1. *Reg. cap.* 9. *v.* 13.

(4) 1. *Reg. cap.* 13. *v* 9.

(5) Abiit ergo David, et adduxit arcam Dei, de domo Obededom in civitatem David cum gaudio: et erant cum David

era de Areuna, erigiendo allí un altar al Señor, con que aplacado, cesó la peste que por su cu'pa devastaba el pueblo (1). De Salomon tambien se refiere sacrificó mil hostias en Gabaon en el altar de metal ante el Tabernáculo del Señor, las que le fueron agradables, pues mereció en aquella noche los Dones de Sabiduria con que vivió ilustrado, y de que al último muy mal se aprovechó (2). Es muy famoso el Sacrificio de Elías executado por él mismo, con que sin ser Sacerdote manifestó milagrosamente la gloria del Señor, y verdad de sus Profetas, y la falsedad de los Dioses de las Gentes, y de sus adivinos (3). Finalmente no solo David ofreció holocaustos en la transportacion del Arca, sino que tambien echó sobre el pueblo solemnes bendicio-

 nes,

vid septem chori, et victima vituli. Cumque transcendissent qui portabant arcam Domini sex passus, immolabat bovem et arietem; et David saltabat totis viribus ante Dominum, porrò David erat accinctus ephod lineo. 2. *Reg. cap.* 6. *v.* 12.

(1) Et ædificavit ibi David altare Domino, et obtulit holocausta et pacifica: et propitiatus est Dominus terræ, et cohibita est plaga ab Israel. 2. *Reg. cap.* 24. *vers. fin.*

(2) Ascenditque Salomon ad altare æneum, coram tabernaculo fœderis Domini, et obtulit in eo mille hostias. Ecce autem in ipsa nocte apparuit ei Deus, dicens: Postula quod vis ut dem tibi. 2. *Paralipomen. cap.* 1. *v.* 6.

(3) 3. *Reg. cap.* 18.

nes, lo que executó tambien Salomon en la dedicacion del templo (1). Como no en todas estas ocasiones es aplicable que interviniesen en estos Sacrificios los Sacerdotes, debemos recurrir á un especial privilegio en la singularidad de estos casos, atendidas sus particulares circunstancias.

§. III.

5 No era suficiente al ministerio del altar la descendencia de los señalados progenitores, sino que era precisa una particular y solemne destinacion, ó consagracion á este servicio. Esta se executó con toda solemnidad en el Desierto en el tiempo en que la Tribu de Levi fué destinada al ministerio. La consagracion de los Levitas se hizo en el modo siguiente. Lavaron sus vestidos, rayeron los pelos del cuerpo, y fueron rociados con agua lustral. Los Principes de Israel, en nombre de todo el pueblo, pusieron sus manos sobre ellos en señal de su dedicacion al servicio del Señor. Se hizo sacrificio de dos bueyes, uno en remision de los pecados, y otro en

(1) Cumque complesset offerens holocausta et pacifica, benedixit populo in nomine Domini exercituum. 2. *Reg. cap.* 6. v. 18. 2. *Paralipomen. cap.* 6.

en holocausto, puestas las manos de los Levitas sobre las cabezas de las víctimas, lo que executado, entregò Moyses los Levitas, constituyéndolos en la presencia de Aaron, y los Sacerdotes sus hijos por quienes fueron ofrecidos á Dios para el ministerio (1).

6 En la consagracion de Aaron, y sus siete hijos, fué mas dilatado el ceremonial con varia extension de ritos. Hecho el lavatorio de los cuerpos vistió Moyses á Aaron con todos los ornatos pontificios, ofreciéndolo al Señor. Ungió el Tabernáculo, y todas sus alhajas con el aceyte de uncion: roció el altar siete veces, ungiéndolo con todos sus vasos, y el *labro*, ó barreñon grande con su basa, y del mismo aceyte echó sobre la cabeza de Aaron, consagrándolo, ceremonia que con él solo, y no con los mas Sacerdotes sus hijos practicó. Vistió despues á estos con los correspondientes ornatos, y los ofreció al Señor. Se siguió el sacrificio de un becerro en remision de los pecados, puestas primero las manos de Aaron, y sus hijos sobre su cabeza. Tomó Moyses con un dedo de la sangre de la víctima, con que tiñó los dos ángulos, ó pun-

(1) *Numeror. cap.* 8. *v.* 6.

puntas del altar, y al rededor derramando el resto de la sangre en su basa ó pie. La grosura del animal se entregó al fuego, todo lo mas, carne, piel y estiercol se conduxo fuera de los Reales, ó de la situacion del pueblo, donde fué quemado. Se siguió despues otro sacrificio en holocausto de un carnero con la misma imposicion de manos de Aaron, y sus hijos sobre su cabeza. Degollada por Moyses la víctima, y echada la sangre al pie del altar, todo lo mas bien lavado, y hecha pedazos la carne, consumió el fuego en el altar de los holocaustos en fragante olor al Señor. Se produxo despues otro carnero del que se hizo otro sacrificio en hostia pacifica: degollada la víctima por Moyses, tiñó con su sangre la extrema parte de la oreja, y el pólice ó dedo pulgar de la mano, y pie diestro de cada uno de los Sacerdotes, derramando el resto de la sangre sobre el altar en circuito. Separó de la víctima la grosura que cubre los intestinos, cola, y riñones, y la espalda derecha: sacó de un canasto de panes ácimos que estaba preparado en el Tabernáculo unas tortas rociadas con aceyte, y las puso con la grosura, y mas partes separadas de la víctima, entregando todo á Aaron y sus hijos, de quienes despues de

de elevado, ante el Señor lo volvió á recibir, y puesto en el altar de los holocaustos, todo fué consumido al fuego en sacrificio de suavidad al Señor. Tomando despues del aceyte de uncion, y sangre que estaba preparado en el altar, roció á Aaron y sus vestiduras, como tambien á los mas Sacerdotes y las suyas. Hecha la ceremonia, les mandó cocer las carnes restantes á las puertas del Tabernáculo, y comerlas con los panes que estaban en el canasto, previniéndoles entregasen al fuego todo lo sobrante. Les mandó permaneciesen en el Tabernáculo una semana ó siete dias enteros, en cuyo tiempo se habia de perfeccionar su consagracion, sin salir de dia ni de noche, pasándola en la práctica del religioso culto, segun así Dios se lo habia mandado. En el dia octavo ordenó Moyses otro solemne sacrificio en que el Señor manifestó su agrado baxando fuego del cielo en consuncion del holocausto (1). No me pararé en determinar la mistica significacion de estas ceremonias, que se debe pedir á los DD. que las han profundado. Solo diré que no se lee se hubiese en otra ocasion puesto en práctica este tan exten-

so

(1) *Levitic. cap.* 8. *et* 9.

so ceremonial, ni con los Sumos, ni con los simples Sacerdotes, ni con los Levitas, de donde podemos entender que mucho de lo que en esta ocasion, que fué la primera, se ha practicado, mas conducia en lo venidero á la decencia, que á la necesidad.

§. IV.

7 El ministerio Sacerdotal se empleaba principalmente en los sacrificios, haciendo la oblacion, degollando las hostias, ó víctimas, derramando la sangre en la basa ó pie del altar, con todo lo mas perteneciente á la integridad del sacrificio. Tenian cuidado en que ardiese perpetuamente el fuego en el altar de los holocaustos sin apagarse, y que las lámparas del candelero estuviesen de noche encendidas. Cuidaban tambien de mudar los panes de la Mesa de Proposicion todos los Sábados, quitando los ya puestos, y substituyendo en su lugar otros nuevos y calientes. Habia un Sacerdote hebdomadario ó semanario, á cuyo cuidado estaba el ministerio del templo, y singularmente encender el incensario, ó caxa de los perfumes mañana y tarde en la mesa de oro, ó altar nombrado de los

los Thimiamas (1). Fuera del ministerio, y obsequio del templo, debian los Sacerdotes estar bien instruidos en la ley para enseñar al pueblo, y disolver las dificultades que se ofrecian sobre su observancia: por esto con mandato expreso de Dios les era prohibido beber vino, ú otra bebida emborrachante quando hubiesen de entrar en el Tabernáculo del testimonio á pedir instruccion para darla al pueblo (2). Y esto es tambien lo que dice Dios por sus Profetas: *Los labios de los Sacerdotes guardarán la sabiduría, y á ellos se hará recurso en la interpretacion de la ley* (3). En otra parte: *Porque has desechado la sabiduría, tambien te deshecharé yo del oficio Sacerdotal* (4). El encargo de todas estas funciones residia en primer grado en el Sumo Pontífice, con preeminencia sobre todos los Sa-

(1) Vide Libros *Levitic. et Numeror.* Lucæ *cap.* 1. v. 9.

(2) Vinum et omne quod inebriare potest, non bibetis tu et filij tui, quando intrabitis in Tabernaculum testimonii, ne moriamini: quia præceptum sempiternum est in generationes vestras. *Levitic. cap.* 10. *v.* 9.

(3) Labia enim Sacerdotis custodient scientiam, et legem requirent ex ore ejus: quia Angelus Domini exercituum est. *Malachiæ cap.* 2. *v.* 7.

(4) Quia tu scientiam repulisti, repellam te, ne Sacerdotio fungaris mihi. *Oseæ cap.* 4. *v.* 6.

Sacerdotes. No podia casarse con viuda, repudiada, ó prostituta, debia hacerlo con una doncella de su pueblo (1). Su principal ocupacion era consultar al Señor sobre lo venidero en asuntos graves, vestido con todo el ornato pontificio, singularmente con el Urin y Thumin, como en otra parte hemos expuesto (2). Los Levitas servian en todos los mas oficios del templo, que no eran propiamente Sacerdotales: obraban baxo el comando de los Sacerdotes en aquello en que estos los empleaban (3). Tal vez no siendo suficiente el número de los Sacerdotes, segun las ocurrentes circunstancias, se empleaba el ministerio de los Levitas. En la purificacion del templo, que se hizo en tiempo de Ezechîas Rey de Judá, fué preciso valerse de ellos para desollar las víctimas, oficio que la urgencia hizo necesario, siendo de otro modo propio del Sacerdocio (4).

He-

(1) *Levitic. cap.* 21. *v.* 3.

(2) Pones autem in rationali judicii Doctrinam et Veritatem, quæ erunt in pectore Aaron, quando ingredietur coram Domino, et gestabit judicium filiorum Israel in pectore suo, in conspectu Domini semper. *Exod. cap.* 28. *vers.* 30. *Ecclesiastici cap.* 45.

(3) *Numeror. cap.* 8. *vers. fin.*

(4) Sacerdotes vero pauci erant, nec poterant sufficere, ut pel-

§. V.

8 Hemos hablado del Sacerdocio Israelítico, y es consiguiente digamos algo de su dotacion en bienes temporales. Justamente nos admira á quanto subian sus riquezas, si las consideramos segun la literal expresion de la ley. Toda la tierra de promision se dividió en doce partes, de que cada Tribu recibió la suya, haciendo dos la Tribu de Josepho, dividida en Ephrain y Manasé. Solo la de Leví destinada al servicio del altar quedó sin parte, y esto para ser la mas rica de todas en la contribucion de las mas Tribus, apropiándose quanto estas debian ofrecer á Dios como Señor y dador de todo (1). Lo primero se le consignaron quarenta y ocho Ciudades para su vivienda, quatro por cada Tribu, con sus pastos para los ganados, lo que no podia ser de corta utilidad (2). A mas de esto te-

pelles holocaustorum detraherent; unde et Levitæ fratres eorum adjuverunt eos, donec impleretur opus et sanctificarentur antistites: Levitæ quippe faciliori ritu sanctificantur quam Sacerdotes. *Paralipom. cap.* 29. *vers.* 34. *et cap.* 35. *v.* 11.

(1) In terra eorum nihil possidebitis, nec habebitis partem inter eos. Ego pars et hæreditas tua in medio filiorum Israel. *Numeror. cap.* 18. *v.* 20.

(2) *Numeror. cap.* 35. *v.* 1.

tenia los diezmos, primicias, y oblaciones de todo el pueblo.

9 Por diezmos se entendia la décima parte de todos los frutos, y partos de los animales en todas las doce Tribus (1). De este modo era la Tribu de Leví la mas rica de todas, pues cada Tribu percibia solo nueve partes de sus frutos, percibiendo doce la de Levi, segun el número de las Tribus. A mas de esta general décima debian las Tribus apartar otra todos los años, sacada la primera, y comerla en el lugar donde existiese el Tabernáculo, y despues en Jerusalen, edificado el templo, en que no poca utilidad se seguia á los Levitas (2). Cada año tercero debian separar otra particular décima, y comunicarla en sus casas, convidando á los Levitas, peregrinos, huérfanos y viudas (3).

10 Los Sacerdotes aun eran mucho mas ricos que los simples Levitas: estos debian darles el diezmo de todo lo que ellos percibian, esto

(1) Filiis autem Levi dedi omnes decimas Israelis in possessionem pro ministerio quo serviunt mihi in Tabernaculo foederis. *Numeror. cap.* 18. *v.* 21.

(2) *Deuteronom. cap.* 14. *v.* 22.

(3) *Deuteronom. cap.* 26. *v.* 12. De hoc B. Hieronym. super Ezechielem scribens ita ait: Decimam partem omnium frugum Leviticæ tribui populus ex lege debebat. Rursus ex ip-

to es, la décima parte de la décima (1). Hay no poca duda, lo primero, si los Sacerdotes á mas de percibir la décima parte del diezmo de los Levitas concurrian con estos al diezmo general que pagaban las doce Tribus: y lo segundo si esta décima de la décima era solo para el Sumo Pontífice, ó igualmente comunicable á los mas Sacerdotes. No hallándose esto claramente definido, y estando muy obscura la observancia hay arbitrio de inclinarse á qualquier rumbo.

11 Eran tambien debidas á los Sacerdotes las primicias, y los primogénitos. En tres tiempos del año estaban obligados los Israelitas venir á Jerusalen, residencia del templo: en la

ipsis decimis Levitæ, hoc est, inferiorum ministrorum gradus, decimas dabant Sacerdotibus. Erant quoque et aliæ decimæ, quas unusquisque de populo Israel in suis horreis separabat, ut comederet eas, cum iret in templum in urbe Hierusalem, et in vestibulo templi Sacerdotes et Levitas ad convivium invitaret. Erant autem et aliæ, quas pauperibus recondebant. *Refertur in cap.* 1. *de Decim.*

(1) Præcipe Levitis atque denuntia: Cum acceperitis à filiis Israel decimas, quas dedi vobis, primitias earum afferte Domino, id est, decimam partem decimæ. *Numeror. cap.* 18. *v.* 26. Erit autem Sacerdos filius Aaron cum Levitis in decimis Levitarum, et Levitæ offerent decimam partem decimæ suæ in domo Dei nostri, ad gazophylacium in domum thesauri. *Esdræ* 2. *cap.* 10. *v.* 38.

Pasqua, Pentecostés, y en el mes de Septiembre, en cuyos tiempos ofrecian sus primicias. En la Pasqua, de las espigas nuevas, en Pentecostés, de los nuevos panes, y en Septiembre de todos los frutos de la tierra. En quanto á las primicias de las nuevas espigas debia consumirse un manojo al fuego en modo de sacrificio, utilizándose los Sacerdotes en lo restante: las mas primicias recaían enteramente en utilidad del Sacerdocio (1). No estaba determinada la quantidad de las primicias, esto es, qué parte debia ser de los bienes del oferente, quedando á devoto arbitrio de cada uno. San Gerónimo refiere de oidas á los Hebreos una antigua tradicion, segun la que los que mas ofrecian era la quadragésima parte, esto es, de quarenta uno, y los que menos la sexâgésima, ó uno de sesenta, conteniéndose todos en esta medianía, esto es, entre quarenta y sesenta (2). Los primogéni-

(1) *Levitici cap.* 2. *et* 23. *Numeror. cap.* 18. *Deuteronom. cap.* 18. *et* 26. Vide B. Augustin. *in quæst.* 32. *super Numer.*

(2) At verò primitiæ, quas de frugibus offerebant, non erant speciali nomine definitæ, sed offerentium arbitrio derelictæ. Traditionem quoque accepimus Hebræorum, non lege præceptam, sed arbitrio magistrorum inolitam, quod qui plurimùm quadragesimam partem dabant Sacerdotibus: qui minimùm, sexagesimam: inter quadragesimam et sexagesimam licebat, quod-

nitos era una especie de primicia no poco útil. Todo primogénito, tanto humano como bruto estaba dedicado á Dios; pero solo se entregaban los de los animales mundos, ó á propósito para el sacrificio: los primogénitos humanos, y los de los animales inmundos se redimian entregando el precio tasado, que eran cinco siclos (1).

12 Recibian tambien los Sacerdotes las oblaciones en que se comprehendia quanto por obligacion ó voto se ofrecia en el templo, y sacrificaba al Señor animales, licores, panes, frutos de toda especie y dinero, cuya mucha parte, segun la naturaleza del sacrificio redundaba en utilidad de los Sacerdotes (2).

13 Aunque esto ordenaba la ley en quanto á la donacion temporal de los Levitas y Sacerdotes, podemos bien dudar el que se haya practicado con la misma exâctitud. Sabemos en todos tiempos la dureza de los Israelitas en sujetarse á los legales deberes, para que debamos desconfiar en este punto de interes, que es el en

quodcumque voluissent offerre. B. Hieronym. *super Ezechielem cap.* 45. *Refertur in cap.* 1. *de Decimis.*

(1) *Exodi cap.* 13. *v.* 2. *Num. cap.* 3. *v.* 13. *et cap.* 18. *v.* 15.

(2) *Levitici cap.* 22. *et* 23.

que mas comunmente los hombres se ciegan para no ver mas que lo que á el de cada uno importa (1). En otra parte hemos hablado de la incesante inclinacion de este Pueblo á la idolatría, en cuyo estado se conoce, que no menos en esto, que en todo lo mas seria la ley poco respetada (2). La cautividad Babilónica ordenada por Dios en pena de sus pecados, dió lugar á mejores reflexiones sobre sí mismos, y vueltos á Jerusalen nuevamente edificado el templo, cuidaron con mayor exâctitud el cumplimiento de los legales deberes, llegando no solo al escrúpulo, sino aun hasta la supersticion. Mas esta exâctitud no los hacia mejores, parecia religion, y era solo hipocresía, todo era exterior apariencia, reynando en su corazon la semilla de todos los vicios, y esto es lo que daba motivo á las reprehensiones que singularmente á sus principales xefes hacia el Salvador del mundo. En punto de diezmos los pagaban con tanto rigor, que no eximian de esta paga la hortaliza de sus huertos y yerbas de guisar. En esto les ala-

(1) *Num. cap.* 15.

(2) Quid tentatis Deum, imponere jugum super cervices discipulorum, quod neque patres nostri, neque nos portare potuimus! *Apostolor. cap.* 15. *v.* 10.

alaba Jesu-Christo ; pero al mismo tiempo les reprehende , que tan cuidadosos en lo mínimo no hacian cuenta de los preceptos mas graves de la ley , la fé en el trato , la misericordia con los humildes , y la rectitud de juicio y administracion de justicia con los sugetos (1). Se dice , que aun hoy los Judíos dispersos por todo el mundo imposibilitados á las observancias legales , expulsos de su antiguo asiento , observan los devotos dar la décima de sus productos á los que conocen , aunque obscuramente confundidas las genealogías , descienden de los Levitas y Sacerdotes , y que en defecto de estos las distribuyen á los pobres.

§. VI.

14 De los Judíos , por decir obviamente esto , baxó á los Christianos la observancia de dar los diezmos á los ministros de la Iglesia como en sustento por su ministerio. Es cierto que Jesu-Christo no impuso en el Evangelio precepto alguno de pagar los diezmos y primicias , ni menos los Apóstoles hablaron jamas de esta obli-

(1) Væ vobis Scribæ et Pharisæi hypocritæ : qui decimatis mentham , et anethum , et cyminum , et reliquistis quæ graviora sunt legis , judicium , et misericordiam , et fidem : hæc oportuit facere , et illa non omittere. *Matth. cap.* 23. *v.* 23.

gacion. Pero sin embargo explicó bien Jesu Christo, y enseñaron los Apóstoles, que los operarios Evangélicos eran dignos de retribucion temporal. Jesu-Christo enviando sus discípulos á predicar les prohibe llevar saco, ni alforja, y toda otra provision, diciéndoles, la encontrarán donde se hospeden como dignos de ella (1). El Apostol San Pablo afirma, que los administradores de la espiritual doctrina tienen derecho á percibir su sustento de aquellos en quienes espiritualmente se emplean (2). Es verdad que en oca-

(1) Nolite possidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis vestris: Nom peram in via, neque duas tunicas, neque calceamenta, neque virgam: dignus enim est operarius cibo suo. *Matth. cap.* 10. *vers.* 9.

(2) Quis militat suis stipendiis umquam? Quis plantat vineam, et de fructu ejus non edit? Quis pascit gregem, et de lacte gregis non manducat? Numquid secundum hominem hæc dico? An et lex hæc non dicit? Scriptum est enim in lege Moysi: Non alligabis os bovi trituranti. Numquid de bobus cura est Deo? An propter nos utique hoc dicit? Nam propter nos scripta sunt. Quoniam debet in spe, qui arat, arare: et qui triturat in spe fructus percipiendi. Si nos vobis spiritualia seminavimus, magnum est, si nos carnalia vestra metamus? Si alii potestatis vestræ participes sunt, quare non potius nos? sed non usi sumus hac potestate, sed omnia sustinemus, nequod offendiculum demus evangelio Christi. Nescitis quoniam qui in sacrario operantur, quæ de sacrario sunt, edunt: et qui altari deserviunt, cum altari participant? Ita et Dominus ordinavit iis, qui Evangelium annuntiant, de Evangelio vivere. 1. *ad Corith. cap.* 9. *v.* 7.

ocasiones se abstenia el Apostol de percibir cosa alguna, mas esto no era porque no tuviese derecho á executarlo, sino mirando á superior y mas decente motivo, segun las ocurrentes circunstancias, como él mismo afirma (1). Cuidaba de establecer, dando exemplo en sí mismo, la doctrina de que cada uno trabajase para su sustento por no gravar á otros, haciéndolo tan al vivo, que juntaba trabajando en su oficio de hacer tiendas de campaña, noche y dia; pero al mismo tiempo conoce lo executaba, no por carecer de facultades en pedir su debido sustento, sino por hacerse digno exemplo de imitacion (2).

(1) Ego autem nullo horum usus sum. Non autem scripsi hæc ut ita fiant in me: bonum est enim mihi magis mori, quam ut gloriam meam quis evacuet. 1. *ad Corinth. cap.* 9. *v.* 15. Argentum, et aurum, aut vestem nullius concupivi, sicut ipsi scitis, quoniam ad ea quæ mihi opus erant, et his, qui mecum sunt, ministraverunt manus istæ. Omnia ostendi vobis, quoniam sic laborantes oportet suscipere infirmos, ac meminisse verbi Domini Jesu, quoniam ipse dixit: Beatius est magis dare, quam accipere. *Act. Apostolor. cap.* 20.

(2) Denuntiamus autem vobis fratres in nomine Domini Jesu Christi, ut subtrahatis vos ab omni fratre ambulante inordinate, et non secundum traditionem, quam acceperunt à nobis. Ipsi enim scitis quemadmodum oporteat imitari nos: quoniam non inquieti fuimus inter vos, nec gratis panem manducavimus ab aliquo, sed in labore, et in fatigatione, nocte, et die operantes, ne quem vestrum gravaremus. Non quasi non habuerimus potestatem, sed ut nosmetipsos formam daremus, ad imitandum nos.

15 En este conocimiento de la necesidad de proveer á los ministros de la Iglesia de temporales subsidios, siempre fueron prontos los Fieles en abundantes socorros. En los principios de la Iglesia, con oblaciones que eran comunes á todos los Fieles, viviendo en una íntima union y fraternal sociedad (1). Crecido el número lo hacian del mismo modo por congregaciones separadas segun el lugar de su existencia. Y finalmente, aumentados los Christianos en grandes poblaciones, no siendo ya por todo practicable la vida comun, se señalaron las oblaciones en utilidad de los Evangélicos ministros. Varios pueblos, á imitacion de lo establecido en la ley Escrita, concurrian á mas de las oblaciones con los diezmos y primicias, y tomando otros esta imitacion, se fué haciendo general costumbre. Los Cánones, no solo la insinuaron como re-

li-

nos. Nam cum et essemus apud vos, hoc denuntiabamus vobis, quoniam si quis non vult operari, nec manducet. 2. *ad Thessalonicens. cap. fin. et in* 1. *cap.* 1. *in* 1. *ad Corinth. cap.* 4.

(1) Multitudinis autem credentium erat cor unum, et anima una: nec quisquam eorum, quæ possidebat, aliquid suum esse dicebat, sed erant illis omnia communia... Nec enim quisquam egens erat inter illos. Quotquot enim possessiones agrorum, aut domorum erant, vendentes afferebant pretia eorum, quæ vendebant, et ponebant ante pedes Apostolorum. *Act. Apostol. cap.* 4.

ligiosa , sino tambien como obligatoria en debido sustento de los ministros de la Iglesia , y los Príncipes temporales no solo la autorizaron, sino que tambien la pusieron en obligacion por sus leyes , y de aquí la general observancia de pagar los diezmos y primicias (1).

16 Sin embargo se mueve entre nuestros Doctores la disputa , si los diezmos son debidos por precepto meramente humano , ó lo son tambien por derecho divino ; y aunque no pocos asienten á esta última parte , y alguno no duda decir ser herética la opinion contraria : el comun sentir está en opuesto , afirmando son debidos por derecho divino , solo en quanto á la sustentacion de los ministros del divino culto, y de derecho meramente humano en quanto á la

(1) Decimas Deo et Sacerdotibus Dei dandas Abraham factis , Jacob promissis insinuat : deinde lex statuit , et omnes sancti Doctores commemorant. *Cap. Decimas. Caus.* 16. *quæst.* 7. Decimæ enim ex debito requiruntur , et qui eas solvere noluerit , res alienas invadit. Et quanti pauperes in locis , ubi ipse habitat , illo decimas non dante , fame mortui fuerint , tantorum homicidiorum reus , ante tribunal æterni judicis apparebit, quia rem a Deo pauperibus delegatam suis usibus reservavit. Qui ergo aut sibi præmium comparari , aut peccatorum desiderat indulgentiam promereri , reddat decimam : etiam de novem partibus studeat eleemosynam dare pauperibus. B. Aug *relat. in cap. Decimæ. Caus.* 16. *q.* 1.

la quota decimal (1). Aunque sea cierto que la ley divina en las de Moyses ha establecido la décima, no vivimos ya baxo aquella ley trasladados á la de la Gracia, de que solo aquella fué sombra, y como la sombra desaparece con la luz, en semejante modo desaparece la ley Escrita á vista de la ley de Gracia (2).

17 Esto no es que todo lo mandado en la ley antigua esté absolutamente derogado. Tres clases de preceptos contiene esta ley: morales que pertenecen á la rectitud de las costumbres: ceremoniales que explican los ritos del culto; y judiciales que prescriben las leyes del gobierno politico, de cuya última clase son los que pertenecen á los diezmos y primicias. Quanto pertenece á lo moral y rectitud de costumbres, es inderogable como fundado en dictamen natural, inspirado por la naturaleza misma, ó mas bien por

(1) D. Thom. 2. 2. *q.* 87. *art.* 1. Vide sis ultra Antiquos. Reiff. *ad titul. Decretal de Decimis* §. 1. D. Gonzal. Tellez *in cap. in Aliquibus cod. tit.*

(2) Lex et Prophetæ usque ad Joannem. Lucæ *cap.* 16. *v.* 16. Omnes enim Prophetæ, et lex usque ad Joannem prophetaverunt. Matth. *cap.* 11. *v.*.... Lex Pedagogus noster fuit in Christo, ut ex fide justificemur, at ubi venit fides, jam non sumus sub Pædagogo. *Ad Gal. cap.* 3. *v.*..... Reprobatio fit præcedentis mandati propter infirmitatem ejus et inutilitatem, nihil enim ad perfectum adduxit lex. *Ad Hebræos cap.* 7.

por su Autor Supremo, tales son por lo general los preceptos del Decálogo que llamamos, y bien, de la ley de Dios, porque la naturaleza los inspira, y Dios los ordena. Todo lo ceremonial y judicial espiró con la venida del Señor (1). Concluimos, pues, que aunque por derecho Divino sea debida la sustentacion á los ministros de la Iglesia como operarios dignos de su estipendio, no es precisamente la décima; pero por obviar arbitrarias computaciones determinaron los Cánones y Leyes seculares para esta congrua sustentacion la décima con otros apéndices que la costumbre aprobada por los mismos Cánones y Leyes ha establecido.

18 Esta es hoy la comun práctica entre los Católicos, poseen tambien los ministros de la Iglesia otras varias rentas de no poca monta que las piedad de los Fieles les adjudicó por todas partes; pero en compensacion perciben los legos, como patrimonio secularizado, mucha parte de los diezmos en remuneracion, como presumimos, de servicios hechos á la re-

li-

(1) Nemo ergo vos judicet in cibo aut in p tu, aut in parte diei festi, aut neomeniæ, aut sabbatorum: Quæ sunt umbra futurorum, corpus autem Christi. *Ad Colossenses cap.* 2. *v.* 16. et *ad Hebræos cap.* 10. *v.* 1.

ligion. No sé si la Iglesia quedaria mas rica, haciendo suelta de todo, contenta con los diezmos, primicias y oblaciones : no cabe en esto computacion uniforme pendiendo de las particulares costumbres de cada pais, en cuya atencion deba hacerse.

19 Esto nos ha parecido suficiente notar, en quanto al verdadero Sacerdocio, para pasar al fingido, en que entre la ceguedad idolátrica podamos advertir algunas prácticas émulas de la verdadera luz.

ARTICULO II.

Falso Sacerdocio, ó Sacerdocio idolátrico.

§. I.

20 El empleo Sacerdotal se reputaba en tanto honor y altura, que comunmente no se creia menos propio que de la suprema dignidad en la República, y era muy regular estar unido el gran Sacerdocio á la Real diadema (1). Los grandes Héroes en la Iliada de Homero, y Eneida de Virgilio, en ninguna otra cosa creian elevar mas su gloria, y exercer su piedad, que en sacri-

(1) Sane Majorum hæc erat constetudo, ut Rex esset etiam Sacerdos vel Pontifex, unde hodieque Imperatores dicimus Pontifices. Serv. *ad lib.* 3. *Æneid. v.* 268.

crificar por sí mismos á los Dioses, degollando las víctimas en sus altares. Aun en las Sagradas Letras vemos que Melchìsedech entre las gentes era al mismo tiempo Rey de Salen, y Sacerdote de Dios Altísimo (1). Entre los Egipcios se dice fué antigua costumbre elegir personas para el empleo Sacerdotal entre los Filósofos, ó Sabios, y para la Real dignidad entre los Sacerdotes. Su grande hombre Thot Hermes ó Mercurio fué llamado Trismegisto, ó tres veces grande, porque lo fué en los tres empleos, y en la historia antigua de ésta Nacion vemos que los nombres de Sabio y Sacerdote eran quasi sinónomos. En el Asia era esto bastante comun: Estrabon hace memoria de unos grandes Sacerdotes en el Ponto y Capadocia, que eran al mismo tiempo Reyes en sus respectivos territorios. En la Misia, segun él mismo, el gran Sacerdote de Júpiter Abreteniense gozaba al mismo tiempo de los dos empleos (2). En la Cilicia el gran Sacerdote de Olva unia tambien en sí mismo el Principado de un vasto territorio, y aún se conservan medallas de este Príncipe, que denotan la

(1) *Genes. cap.* 14. *v.* 18.
(2) Strab. *lib.* 12.

la posesion de ambas dignidades, y pueden verse descifradas por M. el Abad Belley (1). Por lo que toca á la Grecia, á cada paso se encuentran en los Escritores Numismáticos inscripciones en que el Sacerdocio se juntaba á los mayores empleos. La suprema dignidad de Athenas, esto es, la de Archonte ó Príncipe de la República, no era irregular hallarse unida á la superioridad de algun Colegio Sacerdotal. En el tiempo de los primeros Reyes de Roma, era el Rey al mismo tiempo gran Sacerdote, y expulsos de Roma los Reyes para que el pueblo no extrañase esta falta religiosa, sola capaz de obrar su retorno, tanto es en el vulgo el valimiento de la supersticion, se halló preciso nombrar un Rey de sacrificios, con la precaucion no obstante de estar sujeto á la jurisdiccion del Pontifice Máximo, porque no le sirviera aquel título de tiranizar la patria. En lo mas, siempre fué máxima suya el que el Sacerdocio estuviese adherido á las mayores Dignidades y Magistrados, para que, como dice Ciceron, unido el Sacerdocio á la temporal potestad sin disension en

(1) En las Memorias de las Inscripciones, y Bellas Letras, tom. 37. en 12.

en los puntos en que consistia la armonía de la República, se gobernase esta en toda interior quietud, conservados los derechos de la religion, y de la pública conveniencia (1). Finalmente vueltos despues de varias revoluciones los Reyes á Roma, mudado aquel nombre en el de Emperadores, unieron siempre el Sumo Sacerdocio á la Imperial elevacion, de lo que despues con alguna particularidad hablarémos.

21 Aunque era comun la union del Sacerdocio á la Corona Real, como el Rey no podia exercer este oficio por todas partes, ni aun en una sola exercitar los varios ministerios de este empleo, preciso era constituir particulares Sacerdotes para su completo exercicio, y esto es principalmente lo que ha motivado gran variedad en el Sacerdocio, que vamos con alguna particularidad á exponer.

§. II.

22 Los Gentiles solian indiferentemente lla-

(1) Præclare à majoribus nostris institutum est, quod vos eosdem, et religionibus Deorum immortalium, et summæ reipublicæ præesse voluerunt, ut amplissimi, et clarissimi cives rempublicam bene gerendo, et religiosissimi religiones sapienter interpretando Rempublicam conservarent. Cicero *pro Domo.*

llamar Sacerdotes á todos los empleados en qualquiera ministerio perteneciente al culto de sus Deidades. Las mugeres, por lo comun no estaban excluidas de esta dignidad, y se les daba el nombre de Sacerdotisas. La particularidad de los Dioses, y ritos singulares de su veneracion hacia mucha diferencia entre los Sacerdotes. En unas partes respectivamente á ciertos Dioses solo á los hombres exclusas las mugeres eran admitidos al Sacerdocio: en otras al contrario, las mugeres solas tenian este privilegio excluidos los hombres; y en otras los dos sexôs eran igualmente admitidos. El celibato era tambien preciso en unas partes: en otras solo se les prohibia las segundas bodas, y en alguna parte el celibato era obstáculo al Sacerdocio. En Egis se veneraba en un templo á la tierra, cuya Sacerdotisa debia ser viuda con voto de no casarse mas, y en Roma muerta la muger del Flamen Dial era obligado este á deponer del Sacerdocio. En una Ciudad de Acaya el Secerdote de Júpiter debia ser el joven mas hermoso del pais (1) Segun varia diferencia de costumbres entre las Naciones, y particularidad de

(1) Pausanias *lib. 7. cap.* 24.

de los Sacerdotes, ya era este oficio adherido á ciertas familias, ya electivo del Pueblo y Magistrados, y ya pendia de sola la gracia de los Príncipes.

23 En todo caso eran para este ministerio escogidos los sugetos mas beneméritos y condecorados, y se juntaba al empleo de mas honor en la República. Archîas despues de haberse empleado en grandes dignidades y comisiones de la mayor importancia de su República, exercitó el oficio de Hierophanto en los famosos misterios Eleusinos. Xenofonte, al mismo tiempo gran Filósofo y diestro Capitan, exercitaba el Sacerdocio, cuyo ministerio, segun Diógenes Laercio, estaba haciendo al tiempo que recibió la noticia de la muerte de su hijo en la batalla de Mantinea (1).

24 De aquí se sigue, que el Sacerdocio no era incompatible con las armas en servicio de la República; bien que esto no era particular en el Gentilismo, pues ni aun en el Pueblo de Dios se hallan estos empleos separados, como freqüentemente se ve en las Sagradas Escrituras (2). Sin embargo, leemos en las mismas Sa-

(1) Diogenes Laert. in Xenophonte.

(2) *Exodi cap.* 2. *v.* 12. 1. *Reg. cap.* 15. 3. *Reg. cap.* 18. *Exod. cap.* 23. *Numeror. cap.* 25. *Ecclesiast. cap.* 45. *et alibi.*

gradas Letras , prohibió Dios á David el edificio de su templo en Jerusalen por el mucho derramamiento de sangre en que su brazo se habia empleado en tantas guerras , y reservada su fábrica á Salomon como Rey pacífico (1). Y como émulo siempre el Gentilismo de los sagrados ritos , tambien leemos en Suetonio , que en el recibimiento del Emperador Tito al sumo Pontificado , protestó acetarlo para en lo adelante conservar sus manos puras de toda sangre , aun quando hubiese motivo de venganza, eligiendo antes perecer él mismo que hacer perecer á otro (2).

25 El Sacerdocio no era de su naturaleza per-

(1) Fili mi , voluntatis meæ fuit ut ædificarem domum nomini Domini Dei mei , sed factus est sermo Domini ad me dicens : Multum sanguinem effudisti , et plurima bella bellasti, non poteris ædificare domum nomini meo , tanto effuso sanguine coram me. Filius , qui nascetur tibi erit vir quietissimus, faciam enim eum requiescere ab omnibus inimicis suis per circuitum , et ob hanc causam pacificus vocabitur : et pacem et otium dabo in Israel cunctis diebus ejus. Ipse ædificabit domum nomini meo , et erit mihi in filium , et ego ero illi in patrem; firmaboque solium regni ejus super Israel in æternum. 1. *Paralipomen. cap.* 22.

(2) Pontificatum Maximum ideo se professus accipere , ut puras servaret manus , fidem præstitit , nec auctor post hac cujusquam necis , nec conscius , quamvis interdum ulciscendi causa non deesset : sed periturum potius quam perditurum adjurans. Sueton. in Tito *cap.* 9.

perpetuo, pudiendo no solo su poseedor ser despojado por demérito, sino tambien hacer libre dimision. En varias partes era un empleo temporal que se exercia por un destinado tiempo. En el Asia menor habia un gran Sacerdote, cuya autoridad se extendia á un largo distrito: este se elegia en el principio de cada año en una asamblea ó junta general á que concurrian los diputados de los distritos particulares, llevando cada uno nominacion de señalado sugeto nombrado en las previas juntas de cada partido. Pidiendo este empleo una residencia continua en el lugar del Sacerdocio, no se reputaba pocas veces equivaler esta pena á las honorables y lucrativas utilidades que de su exercicio resultaban, pendiendo su mayor ó menor estimacion ya de las circunstancias del lugar en que debia residir el Sacerdote, ya de las en que este se hallaba complicado. Así vemos por la historia, que no menos eran apetecidos por unos los Sacerdocios, que por otros resistidos. Perteneciendo la eleccion al Pueblo, no podia menos el electo que acetarla no teniendo excusacion legitima. No pocas controversias se originaban sobre estas elecciones en las Provincias á que los elegidos se resistian quejándose, y apelando de ellas al Em-

perador, y á los respectivos Gobernadores. Pero fuera de algunos casos particularmente circunstanciados, comunmente el empleo Sacerdotal era muy solicitado, jugando los pretendientes quantos artificios les eran posibles para la consecucion de un acomodamiento no menos útil, que honorable (1).

ARTICULO III.

Iniciacion, vida, honor, é institutos Gentílico-Sacerdotales.

§. I.

26 En conseqüencia del grande empleo Sacerdotal, el mas honorable en las Repúblicas gentílicas, se tenia cuidado en que los empleados en este ministerio, no solo no tuviesen vicio en su nacimiento, sino que tambien estuviesen exêntos de todo defecto en el cuerpo, evitando que su aspecto no fuese desagradable. Se les representaba serian mal recibidos de los Dioses los sacrificios de aquellos á quienes la naturaleza habia señalado con alguna notable deformidad en su

(1) Véase la Memoria 1. de M. el Baron de la Bastie sobre el Pontificado de los Emperadores Romanos en las de la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras. Tom. 18. en 12.

su cuerpo. Si en las víctimas, decian, se debe reparar el que carezcan de toda deformidad para que sean agradables á los Dioses, ¿quanto mas en los Sacerdotes por cuyas manos se ofrecen (1)? Metello fué tan insigne en piedad gentílica, que ardiendo el templo de Vesta, no dudó entrar por las llamas á sacar el Paladion que en aquel templo se guardaba: logró el intento con pérdida de sus ojos; pero habiendo pedido despues el Sacerdocio, le fué negado; bien que si antes hubiera sido Sacerdote se le dexarian los honores de este empleo. (2). No menos se pedia para el Sacerdocio la pureza en las costumbres que la perfeccion del cuerpo. Nunca mas escrupulosa y aun ambiciosa la ley, dice Séneca, que en la exâctitud de las prendas de los Sacerdotes tanto en el cuerpo, como en el ánimo (3).

(1) Sacerdos non integri corporis quasi mali omnis res vitanda est. Hoc in victimis notatur, quanto magis in Sacerdotibus? Senec. 4. *Controvers.* 2.

(2) Sacerdos integer sit. Metellus Pontifex cum arderet Vestæ templum, dum Palladium rapit, oculos perdit, Sacerdotium illi negatur..... Lex interdum ad animum refert, non ad corpus Lex extimari hoc voluit tunc, cum quis peteret, non cum haberet Sacerdotium. Idem 4. *Controvers.* 2.

(3) Ambitiosa lex est ad Sacerdotium. Notas non sanctitatis tantum, sed felicitatis admittit: inquirit in mores, in corpus, in

§. II.

27 Como en todos los asuntos de alguna importancia se practicaban en la Gentilidad, singularmente Romana, los auspicios ó inauguraciones; no se debia omitir esta ceremonia en estos casos, en que se trataba de asegurarse de la aptitud de aquellos por cuyo medio se creia saber la voluntad de los Dioses en la conducta de la República, y en que se creia consistir la direccion á su felicidad y buenos sucesos. En las inauguraciones ó consagraciones, segun llamaban de los mayores Sacerdotes, se hacian solemnes sacrificios, rociando las vestiduras sacerdotales con la sangre de las víctimas, rito que podemos decir supersticiosamente profanaron, hurtándolo de las Sagradas Letras, en que se prescribe semejante ceremonia en el Sacerdocio de Aaron y sus hijos (1). En estos casos se practicaban en la Gentilidad aquellos sacrificios que llamaban Tauroboles, y que Prudencio Poeta Christiano describe en un himno dedicado á San

in vitam. Vide tu quemadmodum tam morosæ legi satisfacias. Idem 1. *Controversiar.* 2.

(1) Et sanguinem qui erat in Altari aspersit super Aaron, et vestimenta ejus, et super filios illius, ac vestes eorum. Levit. *cap.* 8. *v.* 10.

San Roman. Se abria una cueba de profundidad suficiente en que entraba el Sacerdote destinado á este sacrificio, ó solo destinado al Sacerdocio, ricamente vestido con una corona ceñida en su cabeza, y pendiente de ella muchas cintas. Se cubria la cueba ú hoya con unas agujereadas láminas, se traia la víctima, toro ú otro animal, y degollada por otro Sacerdote, corriendo la sangre por los agujeros, rociaba las vestiduras del Sacerdote consagrado, á quien Prudencio llama Sumo.

Summus Sacerdos nempe sub terram Scrobe
Actâ, in profundum consecrandus mergitur
. . . . . .
Tum per frequentes mille rimarum vias
Illapsus imber, tabidum rorem pluit,
Deffossus intus quem Sacerdos excipit,
Guttas ad omnes turpe subiectans caput,
Et veste et omni putrefactus corpore.
Quin os supinat, obvias offert genas,
Supponit aures, labra, nares objicit,
Oculos et ipsos perluit liquoribus.
Nec jam palato parcet et linguam rigat,
Donec cruorem totus atrum combibat.

Extraido de allí aquel Sacerdote por sus com-

pañeros, se ostentaba con mucha gravedad al Pueblo cubierto de sangre, recibiendo de todos religiosas salutaciones adorado como una Divinidad.

Postquam cadaver sanguine egesto rigens
Compage ab illa Flamine retraxerint,
Procedit inde Pontifex visu horridus,
Ostentat udum verticem, barbam gravem,
Vittas madentes, atque amictus ebrios.
Hunc inquinatum talibus contagiis,
Tabo recentis sordidum piaculi,
Omnes salutant, atque adorant eminus,
Vilis quod illum sanguis, ac bos mortuus
Fœdis latentem sub cavernis laverint.

28 Algunos creen que este mismo rito se observaba en Roma en la consagracion de los Pontífices Máximos. Sin embargo M. Boze en una Disertacion que hizo sobre este sacrificio, no conviene que en la inauguracion de los Pontífices se sirviesen en Roma de este rito, cuya razon es por haber tenido en Roma tardo uso, principiando á tenerlo en tiempo, segun él mismo prueba, del Emperador Antonino, año ciento y sesenta de la Era Christiana, siendo tan antiguo el Pontificado Romano como la misma Ro-

Roma. Si es verdadera esta data, prueba á lo menos, que en Roma no se usaba con todo aquel aparato ceremonial, que despues se introduxo traido de la Grecia (1).

§. III.

29 Ya hemos notado la variedad del Paganismo en quanto al celibato de sus Sacerdotes, haciéndolo tan preciso en unos, como el estado matrimonial en otros; y finalmente procediendo en algunos hasta la efectiva castracion, como sola segura custodia de la castidad, sobre que, segun se ofrezca en el progreso, notaremos lo que ocurra. Lo que no parece tiene duda es, que casados ó célibes debian guardar continencia, absteniéndose de todo trato con mugeres sospechosas, no hablando ni oyendo hablar cosa con color de indecencia: de otro modo en Roma eran castigados á arbitrio del Pontífice Máximo, ó quien sus veces tenia (2). No ignorándose esta aparente santidad del Sacerdocio, to-

(1) Explicacion d' une Inscription antique, ou sont decrites les particularitez des Sacrifices appellez *Taurobolies*. *Par M. de Boze* en las Memorias de la Academia, y Bellas Letras, Tom. 3. en 12.

(2) Castigationem ex Pontificis Maximi arbitrio meruerat Sacerdos, si te elupanari redemisset. Sen. 1. *Controversiar.* 2.

todos cuidaban evitar ante ellos conversaciones que no respirasen honestidad (1).

30 Las ropas, ó trage Sacerdotal se diferenciaban del comun vestido, no solo en el tiempo de los sacrificios, sino tambien en todo otro tiempo, imitando á la de los Senadores empleados en los mayores cargos de la República, bien que con notables diferencias, para su distincion. Los Flamines usaban de una especie de ropas á que daban el nombre de *laenal*, á las de los Augures llamaban *trabes*, y á las de los Pontífices *prætextæ*, teñidas todas de púrpura con diferencias en lo mas ó menos vivo del color, y en el diseño de la tintura, en que como en el color de su fondo, se diferenciaban de las de los Senadores (2). El trage del Sumo Pontífice es verisimil tuviese alguna diferencia de la de los demas Pontífices, bien que denominada con el general nombre de *prætexta* (3) (*).

§. IV.

(1) Ancillæ ex lupanaribus Sacerdoti non emuntur. Coram Sacerdote obcœni homines abstinent. Non sine causa Sacerdoti lictor apparet. Occurrenti tibi meretricem submovisset? Idem 1. *Controversiar.* 2.

(2) Tit. Liv. *lib.* 42. *cap.* 42.

(3) Accepit prætextam etiam cum sacra faceret, sed loco Pontificis Maximi, non Imperatoris. Lamprid. *in Alexandro cap.* 40.

(*) Reservamos hablar en particular del vestido Sacer-

§. IV.

31 Todo el Sacerdocio era mirado en el Gentilismo, no menos que como promediadores entre los Dioses y los hombres, mediante los que fluian los divinos favores. Así eran considerados con el mayor respeto y veneracion: ninguna persona osaba maltratarlos de obra ni palabra; y no les faltaban para estos casos exemplos supersticiosos de la divina venganza (1). En los espectáculos y convites el primer asiento era de los Sacerdotes: y entre estos se observaba la dignidad del Dios en cuyo templo hacian el servicio. En Athenas era en esto muy distinguido el Sacerdote de Baco, y la Sacerdotisa de Minerva (2). Se puede reconocer el grande honor que se hacia á los Sacerdotes, de que aun á sus cadáveres se les veneraba con distincion de sepultura. En la relacion de la batalla de Mantinea se lee que los Lacedemonios para enterrar sus muertos, hicieron tres diferencias ú órdenes de sepulcros: el primero para los Sacerdotes, que perecieron en

cerdotal en el culto público despues que hablemos de los sacrificios. *Disc.* 3. *art.* 7.

(1) Pausan. *lib.* 9. *cap.* 8.

(2) Aristophanes in Ranis ubi Schol.

en aquella refriega ; el segundo para sus nacionales Esparciatas , y el último para los Hilotos, gentes que los Lacedemonios miraban como extraños (1).

32 En Roma gozaba el Sacerdocio de exênciones de los ministerios públicos , singularmente de aquellos en que solo eran empleadas personas de baxa reputacion , privilegio que aun les fué continuado por Constantino el grande, en tiempo en que ya el Christianismo era título honorable , despues de algunos años de celebrado el Concilio de Nicea , segun parece por las leyes del Código Theodosiano (2). El Emperador Constancio , hijo del gran Constantino , ordenó por una ley , que los Sacerdotes de Africa se tomasen del cuerpo de los Abogados (3) , y se sabe el honor con que siempre han sido mirados los profesores de la legal pericia. No debe admirar que los Emperadores Christianos sean autores de estas leyes , pues en un tiempo en que era libre á cada uno seguir en materia de religion el dictamen de su concien-

(1) Herodot. *lib.* 9. *cap.* 24.
(2) *Leg.* 21. *de Decurion. Leg.* 2. *Quemadmodum muner. Civit. indic. Cod. Theod.*
(3) *Leg.* 46. *Cod. Theod. de Decur.*

ciencia , preciso era á los Emperadores que al mismo tiempo tenian ó aparentaban tener el empleo de Pontífices Máximos en el Paganismo, como luego veremos , proveer á este encargo.

33 No solo era honorable el Sacerdocio gentilico , sino tambien muy útil : Sacerdotes y Sacerdotisas , y generalmeute todos los que exercian algun servicio en los templos , tenian proporcionados estipendios á sus ministerios , que se pagaban de la dotacion y rentas de los mismos templos , reputando , como dice Eschines, que ningun mejor uso de los bienes que en manutencion de aquellos que viven empleados en hacer votos al Cielo en favor público (1) Hemos ya en el tomo precedente hecho memoria de los ricos fondos que para esto , y mas usos sagrados tenian los templos (2).

ARTICULO IV.

Congregaciones Gentílico-Sacerdotales.

§. I.

34 No leemos en el Gentilismo Griego y Ro-

(1) Eschines in Ctesiphon.
(2) *Tom.* 8. *disc.* 4. *art.* 1.

Romano congregaciones de gentes en una vida comun en similitud de nuestros Monasterios, como se experimenta en el actual Gentilismo de Oriente, y de que hablarémos en su lugar. Entre los antiguos Filósofos, singularmente entre los Pitagóricos y Cínicos, se habla en los Escritores profanos de una especie de vida, ya comun, ya solitaria en los desiertos, con rígida abstinencia y castidad; pero este modo de vivir, mas que vana supersticion debe reputarse filosofia loca (1). Sin embargo, aunque sin la precision de vivir en comunidad, ni haciéndose acomodable, siendo casados con particulares familias, habia tambien en el Gentilismo Colegios Sacerdotales con individuos dedicados á ciertos empleos ú oficios. En Roma estos Colegios ya venian desde Rómulo su fundador ó de Numa Pompilio su succesor inmediato, y á quienes se atribuyen no menos las máxìmas de la primitiva legislacion Romana, que las de su supersticion. En el asunto del Sacerdocio de que tratamos aprobó Numa quanto le pareció bien establecido por Rómulo su antecesor, añadiendo lo que encontró á

(1) Porphirius *de Abstinentia lib.* 4. *Epict. Enchirid. cap.* 29. Arrian. *lib.* 3. *cap.* 22. Clemens Alexandrin. *lib.* 3. Stromat. *cap.* 6. Strabo *lib.* 7.

á propósito en mayor magestad de la religion, ó mas bien en aumento de la ciega supersticion. Los principales Colegios de Roma desde su mayor antigüedad eran el de los Augures, el de los Flamines, el de los Salios, el de los Feciales, el de las Vírgenes Vestales, y sobre todos el de los Pontífices. El Colegio de los Augures, ó Agoreros, era uno de los principales, y de mas honor, un Colegio supersticiosamente profético, y de quien pendia la prediccion de los futuros sucesos prósperos y adversos en la república, sin cuya consulta nada se hacia en lo perteneciente al público gobierno, de que en lugar mas oportuno hablarémos con alguna particularidad (1).

35 Parece que los Flamines constituian Colegio de comunidad, viviendo cada uno dedicado al culto de su Dios con superioridad á los mas ministros de aquel templo, uno á Júpiter, otro á Marte, y otro á Quirino. Entre todos los Flamines el de Júpiter era el de superior dignidad, y se llamaba *Dial* del Numen á que estaba dedicado. Su veneracion era grande en el Pueblo, usaba de hábito magnífico, y silla Curul

(1) Tomo A.

rul propia de los Magistrados. Su presencia se juzgaba tan precisa en Roma, que no podia dormir fuera una sola noche. Su asercion era inviolable, y no menos se creia á su desnuda palabra, que al juramento de otros. No podia jurar, porque añadir juramento á su asertiva seria contra su propio decoro. Se duda de la razon etimológica del nombre *Flamen.* Unos lo derivan de los hilos ó estambres que hacian cierto adorno en su cabeza, que en voz latina se llaman *filamenes.* Otros del bonete ó mitra de que usaban, *pilamines* en el mismo idioma. Quieren otros venga de un velo que traian de color de fuego, que por lo mismo llamaban *Flameum.* Otros, y mas probablemente de unas anchas cintas pendientes del adorno de su cabeza, como las que hoy cuelgan de las mitras de nuestros Obispos, que llamaban *infulæ*, y tambien *flamina.* Finalmente es muy reparable en este gran Sacerdote, que muerta su muger espiraba tambien su oficio, reputado despues como una persona privada, bien que honorable, á modo de los que habian terminado empleos honoríficos (1).

§. II.

(1) Polidor. Virg. *de Invent. rerum lib.* 4. *cap.* 14.

§. II.

36 Es tambien de la primera antigüedad Romana el Colegio de los Salios, esto es, baylarines, nombrados así del verbo latino *salio* saltar. Se dice que en tiempo de Numa en una peligrosísima peste cayó un escudo de bronce del Cielo, que no solo fué remedio contra esta calamidad, sino que fué recibido como tutela, y seguro de Roma contra las invasiones extrangeras en ínterin lo conservase. Fué llamado por su figura Ancile, y se encomendó su custodia á estos Sacerdotes. Para prevenir Numa su robo, mandó hacer otros once tan semejantes que no podian distinguirse, con lo que no robados todos, era facil el engaño. En memoria de este hecho se celebraba todos los años una fiesta por el mes de Marzo al Dios Marte, á cuyo templo estaba este Colegio dedicado, compuesto de doce Sacerdotes vestidos de púrpura, con una lámina de metal, y armados con pequeñas espadas, con las que hiriendo en la lámina hacian ciertos sonidos, á cuya música cantaban y baylaban (1).

37 Algunos se persuaden, que el rito de

(1) Tit. Liv. *lib.* 1. *cap.* 20. Dionys. Halicarn. *lib.* 2.

los bayles en sus profanas festividades , lo tomaron los Gentiles como otros de los Israelitas. No podemos dudar que el bayle se usó en las festividades sagradas del Pueblo de Dios , pues consta bayló David en la conduccion del Arca del Señor ante ella , y tanto que su muger Michôl se desagradó neciamente de este hecho , pareciéndole demasiado desenvuelto en un Rey de Israel ; á que David respondió en substancia, que ninguna humillacion era ante Dios indecente. Pero siendo el bayle un natural movimiento de alegría , y cuidando tanto las gentes de alegrarse en sus festines , qué otro documento necesitaba para estos bayles , que su natural inclinacion. Así los vemos por todas partes practicados , bien que en España recientemente moderados por algun exceso de indecencia y olor de supersticion.

§. III.

38 Es tambien de la institucion de Numa el Colegio de los Feciales , así llamados , segun se cree del verbo latino *facio* , hacer , porque en su dictamen estaba el de hacer la paz ó la guerra. Este era un Colegio á cuyo cuidado puso Numa la instruccion de quanto pertenecia á mantener paz con los Pueblos vecinos , y decla-

clararles en caso inevitable la guerra. No menos determinaban los casos en que, pidiendo justicia los Pueblos confinantes de los daños que recibian de los Romanos, debia hacérseles, como de los en que no queriendo ellos resarcir los hechos á los Romanos, se les debia obligar por medio de la guerra. Tanta fué la aplicacion de Numa á evitar el furor bélico, al que jamas se procedia antes de un maduro exâmen de este Colegio, y de solicitar todos los medios de un equitativo acomodamiento, debiendo despues de esto imputarse la efusion de sangre, y mas daños de la guerra, no á quien los hacia, sino á quien los ocasionaba. No me detendré en el ceremonial de este proceso, todo dirigido á la madurez del exâmen, é intimacion de protestas que puede verse en Tito Livio, y otros Romanos Historiadores (1). De aquí podemos bien inferir, que Numa Pompilio en su legislacion jamas pensó en hacer á Roma dueña de los Pueblos vecinos, sino de vivir con ellos en buena armonía; como ni tampoco en esto pensaron los primeros Romanos, observantísimos de los do-

(1) Tit. Liv. *lib.* 1. *cap.* 32. Dionys. Halicarnas. *lib.* 2.

cumentos de la natural razon (1). Para la mayor solidez de este establecimiento edificó Numa un templo á Jano : este debia estar abierto en tiempo de guerra en testimonio de su justicia, y cerrado en tiempo de paz. Pero insensiblemente se fué pervirtiendo esta primitiva constitucion pacífica con un encadenamiento de felices sucesos, con los que aspiró Roma á recibir los rendimientos de todo el Universo, hasta que cayó por su vanidad, hecha mísero juguete de la fortuna : tal es el hombre, cuya razon mas bien que en las felicidades se perfecciona en las desdichas. Así, pues, sucedió, que en todo el tiempo de Numa estuvo cerrado el templo, y muy luego abierto á su muerte : solo despues se cerró dos veces, una despues de la primera guerra Púnica, y la otra en tiempo de Augusto, hechos ya los Romanos señores del orbe (2).

§. IV.

39 Se atribuye tambien á Numa la institucion del Colegio de las Vírgenes Vestales, así nom-

(1) Ad hoc populo Romano, à principio inopi, melius visum amicos, quam servos quærere; tutiusque rati volentibus, quam coactis, imperitare. Sallust. *in bello Jugurt.*

(2) Tit. Liv. *lib.* 1. *cap.* 19.

nombradas de la Diosa Vesta, á cuyo culto vivian en comunidad dedicadas, conservando sin intermision el fuego que era el principal culto de esta Deidad. Estaban sujetas al Pontífice Máximo, quien cuidaba que su serio porte en el trato comun correspondiera á su instituto, y singularmente al resguardo de su castidad, absteniéndose de chanzas, y cuidando hablar mas santa, que sabiamente (1). Es bastante notable en estas Vírgenes levantarse á media noche al exercicio de sus ritos. De este exemplo de las Vestales tomó Séneca motivo de reprehender á las doncellas de su tiempo, que despues de haber dedicado el dia á una vida licenciosa, se llevaban toda la noche en un profundo sueño (2). Tal era, y tan venerable á los Romanos la vida de estas Vírgenes, y la supersticion á que estaban dedicadas, que en ella tenia afianzada la República su salud y estabilidad.

(1) Abstinere jocis, colligique sanctè potius quam scite, jussit. Liv. *lib.* 4.

(2) Quid porro! Non est iniquum nobilissimas virgines ad sacra facienda noctibus excitari, altissimo somno inquinatas frui. Senec.

Hoc illud meritum est quod continuare feruntur
Excubias , Latii pro majestate palati,
Quod redimunt vitam populi , procerumque salutem.

40 Segun la primitiva fundacion de Numa Pompilio , no eran mas que quatro que consagró él mismo, á las que Servio Tulio añadió otras dos , cuyo número se conservaba en tiempo de Plutarco. No podian ser admitidas , ni menores de seis años , ni mayores de diez. Hacian voto de virginidad , no perpetua , sino por treinta años , á cuyo tiempo se extendia solo su profesion. Todo el tiempo de su ministerio estaba dividido en tres partes : en el primer tercio eran aprendices ; en el segundo practicaban ; y en el tercero enseñaban á las novicias (1). Cumplidos los treinta años podian casarse ; pero , segun refiere Plutarco , no lo hacian , aseguradas con la experiencia de que las que lo habian executado pasaban una vida lamentable en continua tristeza (2). Mejor dixera , que en este tiempo en edad de quarenta años , ó muy cerca eran mas á propó-

(1) Virgines Vestales annis inter officia divisis , discunt facere sacra , et cum didicerunt , docent. Senec. *de Vita Beata*. Plutarch. *Tract. An respublica sit seni gerenda.*
(2) Plutarch. in Numa.

pósito á continuar en la supersticion que á entrar en la carrera del matrimonio. Hemos ya dicho en otra parte lo suficiente del instituto de estas doncellas, su veneracion y privilegios, sin que sea necesario detenernos mas (1).

§. V.

41 A mas de estos Colegios derivados de la primera antigüedad, habia otros de congregaciones particulares, no menos en Roma, que en todo el Romano Imperio. Solian nombrarse *sodalitas*, *sodalitium*, esto es, hermandad. Tal era el *Collegium fratrum arbalium*, esto es, el Colegio de los hermanos de los campos, á cuyo cuidado estaban los sacrificios é imploraciones sobre la abundancia de los frutos de la tierra, singularmente en los tiempos en que les suele amenazar mayores riesgos. Y á este tenor otras varias congregaciones con particulares estatutos arreglados á ciertos destinos, de que segun se ha ofrecido, hemos tratado, y aun segun se ofrezca notaremos.

42 Entre otros diferentes Colegios era famoso el nombrado *Collegium magnum Silvani*, el

(1) Véase nuestro Tom. 6. disc. 1. n. 81. y siguientes.

gran Colegio de Silvano. En este Colegio se guardaban las imágenes de los Dioses, y las de los Emperadores que salian al público en las fiestas y procesiones solemnes. Hemos en su lugar hablado del Dios Silvano, cuyo culto, segun la congruidad de su nombre, se hacia mas en los bosques en que se le dedicaban templos, que en las Ciudades. Aun en un bosque de las cercanías de Roma junto á la Via hostia se conservan las ruinas de un templo con la inscripcion *Silvano Santo.* Sin embargo vemos lo tenia tambien en Roma; pero por qué razon debiese ser custodia de las imágenes de los Dioses Lares, y de las de los Emperadores, no se sabe. Podemos sí entender, que puesto un Colegio era nombrado el grande, habia en la misma Ciudad otros menores.

43 Ninguna noticia se tenia de este Colegio hasta cerca de los presentes tiempos, en que Fabreti, famoso antiquario, muerto en el año de mil setecientos, con testimonios de varias antiguas inscripciones en el mismo propósito, dió de él al público convenientes noticias. El número de los que componian este Colegio subia á mas de ciento, cuyos nombres se encontraron en una inscripcion. El primero en órden

den es Cayo Julio Elpidéforo Cyrino, con el epiteto de *Patronus sodalitii*, esto es, Patrono de la compañía ó hermandad. Despues de este se nombran seis con la denominacion de *immunes*. Aunque este nombre parece denotar solo grado de prerogativa, se infiere de otras inscripciones eran los Sacerdotes á cuyo cargo estaban las funciones de los sacrificios. Vienen despues los sodales ó hermanos en número de ciento y doce. Se observa en esta inscripcion, como igualmente en otras antiguas, que estas *Decurias* no están regladas al número de diez, segun lo indica el nombre latino, sino que entran á quince, y tal vez diez y seis: lo propio que se observa en las *centurias* en que entra mayor número al de ciento, que solo comprehende el nombre latino. Despues de los ciento y doce hermanos vienen unos nombrados Viatores, nombre que indica caminantes empleados en los ministerios inferiores pertenecientes al entero cumplimiento de este culto (1). En una de estas ins-

(1) Debe notarse en estas y diferentes incripciones el Viatores, en vez de la V. consonante se encuentra con B. Biatores. Esto indica, que ya en tiempo de la viva latinidad habia mucha indiferencia, ó á lo menos muchas equivocaciones en el uso de la B. y de la V. consonante, para que no debá-

incripciones se encuentra á T. Flavius Martilus Januarius, con la denominacion de *Scriba collegii magni*, esto es, Secretario del gran Colegio.

44 Gobernándose las Provincias Romanas, tanto en punto de religion, como de politica, á imitacion de la capital, es verisimil, que á similitud de este Colegio hubiese otros en las Provincias. Poco tiempo ha se encontró en las cercanías de Paris una inscripcion que denota la restauracion de un Colegio de Silvano en esta Ciudad semejante al de que acabamos de hablar, cuya inscripcion explicó el R. P. Don Bernardo de Mont-Faucon, de quien hemos tomado las insinuadas noticias (1).

ARTICULO V.

Pontificado Gentílico.

§. I.

45 No se habla que la Grecia gentílica haya tenido un Pontífice soberano, gran Sacerdo-

bamos admirar los cotidianos barbarismos que en esto vemos diariamente en nuestros escritos.

(1) Se halla en el Tom. 20 en 12. de las Memorias de la Academia de las Inscripciones y Bellas Letras de París.

dote ó Gefe de la Religion , no solo para toda la Grecia , pero ni aun en cada República ó particular estado : cada templo tenia separado gobierno independiente de otro. Habia sí templos famosos con largos distritos , cuyo gran servicio , abundancia de fiestas y sacrificios pedia multitud de Sacerdotes y ministros , segun la fama del Dios que en él tenia culto y multitud de concurrentes á implorar su auxilio. Habia tambien un director ó gran Sacerdote que presidia , y á cuyo gobierno estaban gradualmente los mas sujetos ; pero su jurisdiccion se terminaba comunmente en los límites de aquel templo , y su distrito sin inspeccion alguna sobre otros (1). No así entre los Romanos ; aunque émula Roma de las leyes griegas , singularmente de Atenas , dirigió de otro modo en este punto su supersticion. A mas de los comunes Sacerdotes , y sus particulares Colegios , habia en esta Capital del mundo un Colegio de Pontífices con un supremo Gefe , á quien daban el nombre de Pontífice Máximo.

§. II.

(1) Aristotel. *Politic. lib.* 6. *cap.* 8.

§. II.

46 Siempre fué muy alabada la política de Roma, ó el modo de echar los fundamentos del gobierno, que se creen haber sido la mas fecunda raiz que tanto exâltó la dominacion Romana. Aunque varió mucho en quanto al modo, ya baxo los primeros Reyes, ya como República libre, ya baxo la autoridad Imperial, fué sin embargo siempre una misma la raiz fundamental de su política. Su primario establecimiento tuvo orígen en los primeros Reyes, y se fueron desenvolviendo sus fundamentales máxîmas, y arreglando sus conseqüencias, segun en la exîgencia de los casos demostraba la necesidad (1). El Pontificado, é igualmente todo su Sacerdocio se halla de tal modo unido á su constitucion temporal, que apenas se hace uno sin otro perceptible en todas sus conseqüencias. Diremos brevemente la suma de esta constitucion fundamental, como no menos importante al asunto del Sa-

(1) Cum à primo urbis ortu, regiis institutis, partim etiam legibus, auspicia, cæremoniæ, comitia, patrum consilium, equitum peditumque descriptio, tota res militaris divinitus esset constituta: tum progressio admirabilis incredibilisque cursus ad omnem excellentiam factus est dominatu regio republica liberata. Cicer. *Tusculanar. quæst. lib.* 4.

Sacerdocio, de que al presente tratamos, que á otros puntos, de que hablarémos, y con que se evitarán repeticiones.

47 Dividió Rómulo todo el cuerpo de sus ciudadanos en tres partes, que nombró Tribus, con su Gefe responsable de este encargo: cada Tribu dividió en diez Curias con sus Capitanes, y en cada Curia estableció un Curion, esto es, un Sacerdote á cuyo cargo estaba el culto divino en su departamento, siendo de este modo treinta Curiones, á cuyo cuidado estaba en Roma el divino culto (1).

48 Entre toda la multitud habia unos mas valientes y esforzados que otros, mas ricos y entendidos, mas afectos á Rómulo, y asociados á sus designios: convenia al buen gobierno distinguir estos y sus descendientes del comun Pueblo recibido indiferentemente á formar su nueva poblacion. A los primeros dió el nombre de Patricios, y á los segundos de Plebeyos. Si de Rómulo no recibieron este nombre, es cierto que así fueron despues siempre nombrados, llamándose patricias las familias nobles de la primera fundacion, y plebeas las adventicias: las pri-

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 2. Plutarch. *in Romulo.*

primeras del latino *pater*, como padres de la Ciudad ó de la patria, y las segundas del latino *plebs*, que indiferentemente significa la multitud ó el pueblo. Eligió entre los Patricios uno de mayor mérito con el nombre de *Præfectus urbis*, á cuyo encargo despues del Rey, estaba el gobierno de la Ciudad.

49 Convenia establecer un Consejo en que se pusiesen en deliberacion los asuntos graves para tomar determinaciones mas convenientes al bien público. Este debia ser compuesto de Patricios, dexando la eleccion á las Tribus, y á las Curias. Con lo que todos tenian parte en el gobierno, los Plebeos en la eleccion, y los Patricios en la administracion. Primero elegia cada Tribu tres, y consiguientemente cada Curia otros tres, que con el Prefecto de la Ciudad hacian ciento. Se llamó á este Consejo Senado, del nombre latino *senes*, que significa anciano; porque en efecto sus miembros eran elegidos de los mas ancianos y expertos. Se llamaron tambien *Patres conscripti. Patres*, porque lo eran del público, mirando por su bien y felicidad, como miran los padres por la de sus hijos: *conscripti*, esto es, alistados y escritos en tal ministerio.

No

50 No se descuidó Rómulo de sí mismo en la custodia de su persona y ostentacion de su autoridad, tanto en la Ciudad, como fuera de ella, entendiendo bien, que nada valen las leyes faltando la fuerza en el Legislador. Estableció un cuerpo de guardias de trescientos jóvenes con sus oficiales, todos de familias patricias, cuya eleccion dexó á las Curias, señalando diez cada una. Estos fueron llamados *Celeres*, esto es, ágiles, por la diligencia en el cumplimiento de su oficio montados á caballo, bien que segun las ocasiones servian tambien á pie. De aquí derivó el nombre de *Equites Romani*, caballeros Romanos, que con el tiempo constituyeron un orden separado de Plebeos y Patricios (1). Este era el cuerpo de sus guardias fuera de la Ciudad. Para su custodia, en ella estableció doce Litores siempre asociados á su persona con un manojo de varas, y una hacha de cortar cada uno, instrumentos de castigo, y en que se significaba el poder. Estos ministros de justicia tenian tambien el cuidado de hacerle camino en los tránsitos en medio de la multitud; y expulsos los Reyes de Roma, quedó el mismo

(1) Plin. *lib.* 33. *cap.* 2.

mo autoritativo ceremonial en los Cónsules, primer Magistrado de la República (1).

51 Haciendo Rómulo distincion entre Patricios y Plebeos, no fué su intento que aquellos dominasen la plebe, ni estos tuviesen mas humillacion que la necesaria á un buen gobierno. Dió á la plebe el derecho de hacer leyes tocantes á su gobierno, por cuyo medio podian moderar el poder de los Patricios. Les dió tambien la facultad de elegir los Magistrados de justicia, no solo para equilibrar el poder, sino tambien para que se quejasen menos si esta no era rectamente administrada. Tambien les dió el derecho de la guerra y de la paz, como materia en que sus haciendas y vida se arriesgaban: mas su arbitrio no era en esto absoluto, no pudiendo juntarse sin Real licencia, ni executarse su determinacion sin aprobacion del Senado. Sus juntas se hacian por Curias para evitar el tumulto y desorden. Para la mas conveniente union entre Patricios y Plebeos estableció Patronatos, en virtud de cuyo establecimiento los Patricios tomaban baxo su proteccion cierto número de Plebeos, llamándose aquellos Patronos, y es-

(1) Liv. *lib.* 1.

estos clientes, haciéndose por este medio mútuamente deudores y acreedores á varios derechos, que seria largo explicar (1).

52 En todo esto el Soberano poder quedó siempre en Rómulo, quiso hacer pendiente el Pueblo del Senado, y el Senado del Pueblo, sin descuidarse en la suprema autoridad, tan lejos de esto entendió bien por este medio asegurarla mejor, se reservó las causas de mayor importancia, enviando al Senado las que él contemplase remitirle, y en el Senado tenia él mismo la voz primera, ó la preeminencia de dar el primero su voto en la deliberacion, y el derecho de executar lo determinado. Y lo que toca mas á nuestro propósito se reservó como la cosa mas grave, y de mayor importancia el sumo Sacerdocio y superintendencia de las cosas santas y religiosas, distribuyendo entre los Patricios, con exclusion de los Plebeos, los ministerios inferiores del culto. Omito los prodigios que acompañaron á este primero establecimiento Romano, y que segun la credulidad gentílica fueron anun-

(1) Clarissimi viri nostræ civitatis, temporibus optimis, hoc sibi amplissimum pulcherrimumque ducebant, ab hospitibus clientibusque suis..... injurias propulsare, eorumque fortunas defendere. Cicer. *in Verrem.*

cios de la futura Romana grandeza : hemos ya hablado de algunos , y de otros aún tendremos mejor oportunidad de hablar. El mismo Tito Livio, comunmente reputado por demasiado crédulo , no daba á ellos asenso , pero los consideraba oportunos para que las gentes subyugadas á la Romana dominacion , sufriesen con mas tolerancia un Imperio establecido con divina autoridad (1).

53 Es creible que Rómulo , como quieren algunos , nada mas sea que un hombre imaginario , y es muy verisimil que quanto se dice de grande en la originaria historia de Roma sea una fábula : se ve esto mismo en todas las famosas naciones y Pueblos que de tenue origen se hicieron esclarecidos : se cuida poco de conservar en la memoria aquello de que no se esperan grandes conseqüencias , y despues que estas se ve-

(1) Quæ ante conditam condendamve urbem , poeticis magis decora fabulis , quam incorruptis rerum gestarum monumentis traduntur , ea nec affirmare , nec refellere , in animo est. Datur hæc venia antiquitati , ut , miscendo humana divinis , primordia urbium augustiora faciat. Et , si cui populo licere oportet consecrare origines suas , ea belli gloria est populo Romano , ut cum suum conditorisque sui parentem Martem potissimum ferat: tam et hoc gentes humanæ patiantur æquo animo , quam imperium patiuntur. Tit. Liv. *in Proœm.*

verifican, se reemplaza con fábulas lo olvidado. ¿Quién creyera que Roma, un asilo de forágidos, como muchos piensan, habia de ser en algun tiempo quasi la capital del mundo? Esto es lo mismo que sucede con los hombres que de una mísera suerte pasan á una elevada fortuna: ninguno en sus comunes aventuras se acuerda de su origen; pero luego que soplando el ayre de la casualidad, se ven colocados en grande altura, no les falta la adulacion del nacimiento el mas ilustre, y el mérito mas encumbrado. Sin embargo, en el punto de que hablamos, si los referidos establecimientos no deben su origen á Rómulo, no es menos cierto fueron los fundamentales principios, en cuya observancia vivió Roma baxo sus primeros Reyes, y se gobernó, expulsos estos, baxo los Cónsules que la levantaron al mayor poder del orbe, y en cuyo trastorno halló su ruina (1).

54 La distincion entre patricios y plebeos, re-

(1) Ac mihi multa agitanti, constabat paucorum civium egregiam virtutem cuncta patravisse; eoque factum, uti divitias paupertas, multitudinem paucitas superaret. Sed postquam luxu atque desidio civitas corrupta est, rursus respublica magnitudine sua imperatorum atque magistratuum vitia sustentabas. Sallust. *in Bello Catilinæ.*

reservando á aquellos los empleos honoríficos, y entre ellos el Sacerdocio, ha sido fomento de perpetuas quejas, singularmente despues de establecido el gobierno Republicano. Teniendo el pueblo la facultad de elegir para estos empleos las personas beneméritas, donde quiera que creian hallar mérito, allí se inclinaban sin distincion entre unos y otros, sin faltar no obstante al respeto, y aun especie de veneracion á los patricios, prefiriendo aquellos que juntaban la virtud á la antigüedad de su prosapia. No era insólito valerse los patricios de la superstricion para mantener sus antiguos derechos: si las cosas iban mal en la guerra, ó en el acontecimiento de otras calamidades, clamaban provenir estas desgracias de la inobservancia de los antiguos establecimientos, olvidando á los patricios descendientes de los antiguos fundadores de la República en la Magistratura y Sacerdocio, no haciendo para estos empleos distincion de personas. Decian que el estado debia conservarse, y proceder en gloriosos aumentos gobernado por los descendientes de aquellos que le habian dado su primer ser y forma. Que este trastorno era la causa, por que irritados los Dioses descargaban contra los Romanos las calamida-

dades que padecian. Esta supersticion creida acaso no menos por los mismos patricios, que por el vulgo, no dexó de tener en ocasiones buenos efectos en favor de la nobleza, apropiándose la Magistratura y el Sacerdocio, como disposicion divina en sus familias (1).

55 Con el tiempo, desengañado el pueblo, que el auxîlio de los Dioses no estaba adherido á la Magistratura y Sacerdocio de los patricios, se volvió á mostrar con mucha mayor indiferencia en las elecciones, comprehendiendo en ellas personas de todas clases. Sin embargo fué siempre mas facil la admision de los plebeos á todos los mas cargos honoríficos que al Sacerdocio, singularmente á la Dignidad Augural, y á la Pontificia. Ya eran admitidos sin distincion á la Pretura, á la Censura, al Consulado, y Dictadura: conducian las legiones baxo su general comando en la guerra, y aun retenian los patricios el Sacerdocio como reservado á ellos por institucion divina, no teniendo en menos los antiguos establecimientos de sus primeros Legisladores. La disputa entre nobles y plebeos,

(1) Ut sunt mobiles ad superstitionem perculsæ semel mentes. Tacit. *Annal. lib.* 28.

se encendió sobre este particular en el año quatrocientos cincuenta y uno de la fundacion de Roma, trescientos años antes de la Era Christiana, en que Apio Claudio arengó fuertemente por los patricios, apoyado en las primitivas leyes de la fundacion Romana, veneradas como santas, y en la felicidad de los sucesos adheridos á esta inviolable observancia, corroborada con hechos incontestables segun la comun credulidad en su historia. Defendió en contrario en favor de los plebeos Decio Mus, rebatiendo los fundamentos en que se apoyaba la nobleza. Decia que los honores, debiendo segun recta razon corresponder al mérito, en qualquier parte que este se encontrase debia ser remunerados con el mismo honor. Que segun esta razonable idea eran ya admitidos los plebeos de igual mérito á repartir los honores de la Magistratura civil, y de la guerra. Preguntaba en que consistia la razon de disparidad, que admitidos los plebeos segun su mérito á todos los honores de la República, solo no debian serlo al Sacerdocio. Llamaba en apoyo de los plebeos á la experiencia, no habiéndose estos menos portado que los patricios en los empleos que se les confiaron, no menos atendidos sus auspicios por los

los Dioses, no menos auxiliados por la Divinidad en sus empresas, y no menos dignos de los triunfos que con general aclamacion obtuvieron. Dixo tambien, ya no era nuevo exercer los plebeos el Pontificado, lo que executaban en el sacrificio que hacian de sí mismo los Generales en el exército, entrándose en los esquadrones enemigos, como lo habia hecho su padre Decio en la guerra contra los Latinos, cuya víctima y sacerdocio habia sido aceptada por los Dioses, dando á los Romanos una completa victoria. Concluyó suplicando se tomase en buen sentido lo que iba á decir, y fué, que pretendiendo los patricios honrar el Sacerdocio con su propio honor, no menos los plebeos, como acreedores á este honor eran dignos de comunicarlo al Sacerdocio: que no deseaban este empleo por ambicion, sino por motivo de religion, pretendiendo honrar al Sacerdocio, y ser al mismo tiempo por él honrados. Necesitó bien Decio al proferir estas palabras protestar se tomasen en buen sentido: de otro modo debrian ser reputadas por blasfemas. Quanto quiso decir fué, que siendo igual el honor adquirido por los plebeos al heredado por los patricios, no menos que ellos que pretendian honrar, y ser honrados por

el Sacerdocio, eran acreedores á lo mismo. El caso no pudo resolverse en el dia por la mucha oposicion que hubo de una y otra parte; mas en el siguiente se determinó en favor de los plebeos, y de hecho fueron elegidos á las plazas vacantes quatro Pontífices, y uno de ellos Decio Mus, y cinco Augures todos plebeos (1). Despues de este tiempo la dignidad Sacerdotal se confirió como la Magistratura civil y militar, sin distincion de patricios y plebeos, atendidos unos y otros á proporcion de su mérito, y mas comunmente del poder y valimiento que tenian en la República, y de sus riquezas expendidas en beneficio de los mismos electores, práctica de dificil abolicion en todos los siglos.

56 Es no poco notable el que sin embargo de la comunicacion de empleos honoríficos entre patricios y plebeos, sin excepcion de alguno en particular hasta la dignidad misma Imperial, se haya siempre conservado la distincion de las familias patricias, no alistándose en ellas jamas los descendientes de las plebeas. Podemos decir que principiando esta distincion con Roma, no se acabó sino con el Romano Impe-

(1) Lib. *lib.* 10.

perio, entrando en la confusa mezcla de naciones que la asolaron.

§. III.

57 Volviendo á los principios del Sacerdocio Romano, aunque Rómulo se apropió el supremo grado, no fué con el nombre de Pontífice Máximo. Esta es una invencion posterior que se atribuye á Numa Pompilio, que le sucedió en el Reyno. Este Príncipe, y al mismo tiempo gran Sacerdote, estableció un Colegio de quatro Pontífices, entre los que el de mas honor se intitulaba Máximo.

58 Pontífices se llamaron de la palabra latina *pons-pontis*, que significa puente. Habia en Roma un puente de madera levadizo, que por lo mismo se llamaba puente *sublicio*, que estaba reputado por sagrado. Quando acontecia maltratarse ó arruinarse, ninguno sino los Sacerdotes podian trabajar en él, quienes evacuada la obra hacian allí un solemne sacrificio. De aquí se llamaron Pontífices, como si dixéramos hacedores ó trabajadores de puentes (1). Tan sencillo

(1) Arnold. Vinnius in §. Sacræ res. 8. Institut. de Rerum Divis. *n.* 1.

llo origen tuvo este nombre, elevado despues á representar los personages mas condecorados en la religion.

59 Los Pontífices en la primera antigüedad Romana se tomaban como los mas Sacerdotes, segun ya hemos insinuado de las familias patricias : con el tiempo comunicados los grandes empleos á los plebeos, á fin de establecer equilibrio en la República por la grande autoridad de estos Sacerdotes, se añadieron otros quatro tomados del pueblo, y en tiempo del Dictador Sylla llegaron á quince (1).

60 En este Colegio estaba el depósito de quanto conducia á la religion, de él se recibian las instrucciones, y él mismo debia ser consultado, y sus decretos eran decisiones inviolables (2). No se limitaba su jurisdiccion sobre los Sacerdotes de Roma, sino que se extendia sobre todos los del Romano Estado. El Senado mismo, y Magistrados estaban sujetos á su dictámen sin apelacion, ni recurso. De la autoridad de este Colegio puede inferirse quanta seria la de su Xefe, esto es, la del Pontifice Máxi-

(1) Tit. Liv. *lib.* 10. *cap.* 6.
(2) Tit. Liv. *lib.* 1. *cap.* 20. Dionys. Halicarnas. *lib.* 2.

xîmo: basta decir que estando el absoluto gobierno de la República Romana en el Senado, y en el pueblo, y no dándose recurso á estos contra las decisiones del Colegio, el Pontífice Máxîmo tenia derecho á oponerse á las determinaciones del Senado (1). En Roma tenia un Palacio para su habitacion señalado por la República, y se llamaba casa Real por habitar en ella el Príncipe, ó Rey de los Sacrificios, ó cosas sagradas (2). Este título en la Romana República, expulsos los primeros Reyes, fué siempre el mas odioso: la supersticion sola podia vencer este odio en favor del culto, conservando el título Real al Sumo Sacerdocio, como ya queda notado. Tal era esta Dignidad, que despues se la apropiaron los Emperadores para unir en sí todo el poder, Xefes Soberanos en todo lo temporal y espiritual, como luego verémos.

61 Habia tambien en Roma otros Sacerdocios de gran dignidad, singularmente el Flamen de Júpiter; pero estos no tenian el epíteto de Pontífices Máximos, y aun rara vez el de Pontífi-

(1) Tit. Liv. *lib.* 31.

(2) Domus enim, in qua Pontifex habitat, regia dicitur, quod in ea rex sacrificulus habitare consuesset. Serv. in *lib.* 8. *Æneid.*

fices, sino el de *Sacerdos magnus*, ó *summus Sacerdos*, esto es, gran Sacerdote (1). Su potestad estaba ceñida á ciertos puntos de religion, y á los límites de su dignidad, sobresaliendo la del Pontífice Máximo en toda la universalidad de su supersticion, y extendiéndose á todo el estado.

62 El poder del Pontífice Máximo no era, sin embargo absoluto, sino dependiente de su colegio: se dirigia á él todo lo perteneciente á religion, y segun la gravedad del caso, ó respondia por sí mismo, ó tomaba el dictámen del Colegio. Las decisiones sin este dictámen eran apelables al Colegio, y aun de aquí habia recurso al pueblo (2). Este modo de proceder fué propio del tiempo republicano: despues que el poder del pueblo fué transferido al Senado, y de aquí al Emperador, ninguna potestad quedó en el pueblo sobre las decisiones Pontificias; y el Colegio de los Pontífices, y Senado estuvieron siempre muy lejos de controvertir las decisiones del Emperador. Hubo no obstante Emperadores tan moderados, que ellos mismos querian que

(1) Mem. 3. de M. el Baron de la Bastie sobre el Soberano Pontificado de los Pontifices Romanos en las de las Inscripciones y Bellas Letras de París. Tom. 22. en 12.

(2) Cicer. Orat. *pro Domo.*

que estas causas se ventilasen en el Colegio á quien originalmente pertenecian.

§. IV.

63 La pureza de su religion, ó mas bien supersticion, era la principal incumbencia de los Pontífices Máximos, y los principales monumentos de esta pureza eran unos libros proféticos, esto es, sibílicos y respuestas de los oráculos, de que en su lugar hablarémos. Quanto en materia de religion se determinaba, que en verdad no era poco, ni menos enmarañado que los principios de donde fluían sus dificultades, todo salia sellado con la Pontificia autoridad.

64 Era esta del todo necesaria en la edificacion de los templos, arreglándolos á su supersticioso ceremonial, y en la dedicacion de los ídolos ó simulacros, y lo era igualmente en la demolicion, y reedificacion de los antiguos y arruinados. Por las cartas de Plinio á Trajano, vemos que hallándose aquel en el gobierno de Bithinia, y del Ponto, consultó al Emperador en qualidad de Pontífice Máximo sobre la demolicion de un pequeño templo dedicado á Cibeles, ó á la madre de los Dioses, que los vecinos de Nicomedia querian demoler, y reedificar en

en otra parte por los estorbos que hacia á una nueva plaza de mercado (1).

65 Toda la ceremonia y pompa funeral era de la jurisdiccion de los Pontífices, sin cuya autoridad, ni aun los huesos ó reliquias de los muertos podian ser transferidos de un lugar á otro: y se ve en otra carta de Plinio al mismo Emperador no haberse atrevido sin su licencia, como Soberano Pontífice concederla á unos que deseaban traslocar los huesos de sus mayores (2).

66 No se limitaba el poder del Colegio de los Pontífices al ceremonial del culto, extendiéndose á varias anexiones. Por una ley del Digesto sabemos, segun relacion del Jurisconsulto Ulpiano, que el Emperador Antonino Pio, fué consultado por el Colegio de los Pontífices sobre la legitimidad de un póstumo que nació ciento ochenta y dos dias despues de la muerte de su padre: á que el Emperador en qualidad de Pontífice Máximo respondió, no habia impedimento obstante á su legitimidad (3). Perteneciendo á la decision Pontificia las dudas sobre la legitimidad de la filiacion natural, era con-

(1) Plin. *lib.* 10. Epist. 58. et 59.
(2) Plin. Epist. 73. et 74. *eod. lib.*
(3) *Leg.* 3. §. *fin.* de suis et legitimis hæredibus.

consiguiente fuese tambien de su jurisdiccion la filiacion adoptiva ó legal en virtud de la que se transfiere un hombre de su propia natural familia á otra. Y de hecho así se practicaba en los tiempos Republicanos toda adopcion con Pontificio decreto (1). Con el tiempo esto se ha mudado, y por las leyes Romanas recopiladas por Justiniano, vemos que en los dos casos de adopcion, uno quando era adoptado un hombre independente de agena potestad, que se llamaba adrogacion, y otro quando se adoptaba un hijo de familias entregado por su padre, en cuya potestad estaba, á otro en cuya familia se transferia, y se llamaba generalmente adopcion; en entrambos casos digo no se hace necesario solicitar la autoridad de los Pontífices, siendo suficiente en el primero un imperial rescripto, que nosotros llamamos Real Cédula, y en el segundo la autoridad de los Magistrados (2).

67 En los tiempos en que no habia persecucion abierta contra los Christianos, tolerados en su religion, y prácticas Evangélicas, terminaba

(1) Quæ deinde causa cuique sit adoptionis, quæ ratio generum ac dignitatis, quæ sacrorum, quæri à Pontificum Collegio solet. Cicer. Orat. *pro Domo.*

(2) §. 1. *Instit. de Adoptionibus* ubi Vinn et Heinec.

ba tambien sus diferencias pertenecientes al culto el Pontífice Máxìmo. Lampridio hace memoria de una contienda movida entre unos taberneros, y algunos Christianos que sòlian allí tener sus juntas, y celebrar sus oficios. El caso fué llevado á la Audiencia de Alexandro Severo, quien impuso por un rescripto silencio á los taberneros, diciendo que mas conveniente era que aquella situacion se dedicase al culto de Dios en qualquier modo que fuese, que al servicio de aquel profano ministerio (1).

§. V.

68 Se cree que Numa, fundador de este Colegio, fué tambien su primer Pontífice Máxìmo, dignidad, que segun Zósimo, continuó en todos sus sucesores, y primeros Reyes de Roma (2). Expulsos estos, y hecho el pueblo dueño del gobierno, le perteneció igualmente la eleccion de persona digna al Pontificado supremo. El nombramiento de inferiores Pontífices que componian este

(1) Cum Christiani quemdam locum, qui publicus fuerat, occupassent, contra Popinarii dicerent sibi eum deberi, rescripsit melius esse, ut quomodocumque illic Deus colatur, quàm Popinariis dedatur. Lamprid. *in Alexandro.*

(2) Zosimus *lib.* 4. *cap.* 36.

te cuerpo, perteneció al Pontífice Máxîmo, hasta que la ley Domicia adjudicó tambien este derecho al pueblo, quien lo gozó tanto en el Xefe, como en los miembros hasta el tiempo de Sylla. Este Dictador por sus miras particulares dispuso que la eleccion al Sacerdocio, tanto en el Colegio de los Pontífices, como en los mas Colegios fuese propio, y particular de los Sacerdotes mismos, á cuya ordenacion por el gran poder de Sylla no pudo el pueblo resistir (1). Sabemos no obstante que despues fué electo Pontífice Máxîmo por el pueblo Julio Cesar, y que muerto este recayó el Pontificado en Lépido á eleccion del Colegio, por industria de Antonio, Cónsul al tiempo, cuidadoso, segun la exìgencia de sus intereses, de atraer á sí este personage. Todo esto prueba que en estos últimos tiempos de la Romana República andaba tan revuelto el Pontificado como el resto de su gobierno, cuidando cada uno de los pretendientes á la soberanía fortificarse por los mas eficaces medios que creía ser propios á su fin. Fué Lépido uno de los Triumvir, que tiranizando la República, aspiraba á la dominacion; pero tan desgraciado en sus empre-

(1) Dio *lib.* 37.

sas, que al último no tuvo otro arbitrio para conservar la vida, que humillarse á Augusto el mas afortunado del Triumvirato, quien con la vida le concedió tambien generosamente la retencion del Pontificado. Mudado el estado de la República, y abolido el poder del pueblo, perteneció al Senado la eleccion á esta suprema dignidad Sacerdotal, quien nunca la pensó menos digna que de la Imperial persona, confiriéndola muerto Lépido, á Augusto, y consiguientemente á los mas Emperadores, viniendo con el tiempo á hacerse inseparable de la Imperial diadema (1).

69 Este empleo añadia á los Emperadores no menos honor que potestad, y gozando como Emperadores de la Superintendencia en lo temporal, la tenian al mismo tiempo como Pontífices supremos en lo espiritual. Ovidio da bastante á entender que Augusto Cesar entre todos los títulos que tomaba en la elevacion de la Imperial dignidad, ninguno apreciaba mas que el de Pontífice Máximo.

Cæsaris innumeris, quos maluit ille mereri,
Accessit titulis Pontificalis honos.

Ovid. Fastor. lib. 3.

Des-

(1) *Cap. Cleros*, §. 8. *dist.* 21. *Cap. Ad verum*, *dist.* 26.

Despues que los Emperadores se apropiaron la dignidad Pontificia, no se usó de otra ceremonia en esta eleccion que el llevar el Colegio de los Pontífices la ropa Pontifical al Emperador, y este recibirla, y vestirla en señal de su aceptacion y posesion (1).

§. VI.

70 No fué poco el honor que tambien se acrecentó á los Colegios de los Pontífices y Sacerdotes en tener al Emperador por su inmediato Xefe y Soberano. Los Emperadores mismos hacian en el público demostracion del aprecio, tanto de su dignidad Pontificia, como de los Colegios Sacerdotales, tomando asiento en las funciones públicas de religion entre los Sacerdotes del orden propio al acto que se exercia (2). Para graduar á sus hijos, ya naturales, ya adoptivos, en el concepto del pueblo, y disponerlos á la Imperial sucesion, cuidaban alistarlos entre los Pontífices, y otros Colegios Sacerdotales, en que conocido es se aumentaba

(1) Zosimus *lib.* 4. *cap.* 36.

(2) Véase la Memor. 3. de M. el Baron de la Bastie sobre el Pontificado de los Romanos Emperadores. Tom. 22. en 12.

tambien el honor, y veneracion de estos cuerpos. Augusto asoció á Tiberio al Imperio, quien entre otros títulos de su elevacion tomó tambien el de Pontífice, no el de Máxîmo, título que solo convenia á Augusto, sino como de uno de tantos en el Colegio. El mismo Augusto colocó sus dos nietos, uno en el Colegio de los Pontífices, y otro en el de los Augures: y siguiendo Tiberio su exemplo, hizo recibir á Neron, primogénito de Germánico en el Colegio de los Pontífices, y á Druso segundogénito en el de los Augures, idea útil, que despues siguieron otros Emperadores (1).

71 Por el título de Pontífices Máxîmos, nombraban los Emperadores sugetos á las plazas vacantes, no menos en los Colegios de los Pontífices, y de los Augures, que en todos los mas Sacerdotales, premiando con estas plazas, segun su graduacion, ya á viejos honorables, ya á jóvenes hijos de aquellos á quienes deseaban retribuir por sus servicios, poniéndolos por este medio en la carrera de mayores progresos en la República (2). Plinio el menor ya elevado por

(1) Mem. 1. de M. el Baron de la Bastie. Tom. 18. en 12.

(2) Pontificatus Auguratusque honoratis jam senibus cumulum dignitatis addidit, et recens ab exilio reversos Nobiles ado-

por el Emperador Trajano á grandes empleos, solicitaba con ansia una plaza vacante en el Septemvirato, ó en el Colegio de los Augures (1).

72 No solo nombraban á las plazas vacantes, sino que á su arbitrio hacian plazas supernumerarias en todos los Colegios quando les convenia emplear en ellas personas de su estimacion. Julio Cesar que necesitaba bien disponer para sus altos designios grandes facciones, no omitió con este fin el aumentar plazas en todos los Colegios (2). Y despues que el Senado consideró á Augusto en su dominacion incapaz ya de resistir á sus determinaciones, no solo le concedió la nominacion de todas las plazas Sacerdotales, sino tambien el aumentar su número segun su agrado, de modo que ya no habia número fixo, pendiendo del arbitrio del Emperador (3). Esta facultad no se limitaba á la capital del Imperio, extendiéndose á lo menos en quanto á las mayores dignidades, ó grandes Sacerdocios en las Provincias, como se colige de

adolescentulos, avitis et paternis Sacerdotiis, in solatium recoluit. Tacit. Histor. *lib.* 2.

(1) Plin. *lib.* 10. Epist. 8.

(2) Dio *lib.* 42. *et* 43.

(3) Dio *lib.* 51.

las inscripciones de que en este propósito hace memoria M. el Baron de la Bastie (1). El Emperador Maxîmino, despues de asegurado su Imperio en el Oriente, estableció en cada Ciudad su Pontífice, y uno en cada Provincia, con superioridad á los de las mas Ciudades, señalándoles tambien por vestuario un ropage ó capa blanca (2).

73 En la digna eleccion de los Sacerdotes para llenar las plazas de los Colegios, se solia observar mucho miramiento. Se daba el nombre de cooptacion á este recibimiento del verbo *cooptare*, que puede significar eligir cuidadosamente, del que aun hoy usamos en casos análogos quando se quiere hablar en pura latinidad. Suetonio dice que el Emperador Claudio nunca puso alguno en plaza Sacerdotal sin previo juramento sobre la sinceridad de su recepcion (3). Exî-

(1) En las de la Academia de las Inscripciones sobre el Soberano Pontificado de los Emperadores Romanos. Part. 1. Tom. 18. en 12.

(2) Novo more Sacerdotes Maximos per singulas civitates singulos ex primoribus fecit...parumque hoc fuit, nisi etiam provinciis ex altiore dignitatis gradu, singulos quasi Pontifices superponeret, et eos utrosque candidis chlamydibus ornatos jussit incedere. Lactant. de Morte persequutor. *cap.* 36.

(3) In cooptandis per Collegia Sacerdotibus, neminem nisi juratus nominavit. Sueton. in Claud. *cap.* 22.

Exîmiendo el Emperador Constantino á los Flamines y Sacerdotes Romanos del Gentilismo de las cargas públicas, no solo da por razon el esplendor de su dignidad, sino tambien que seria injuriar el acierto del Príncipe en el nombramiento de personas dignas de esta condecoracion (1). En otra parte verémos si este hecho de Constantino, y otros semejantes exercidos por los Emperadores Christianos antes de la entera expulsion de la idolatría son disculpables.

§. VII.

74 En qualidad de Pontífices era muy comun á los Romanos Emperadores sacrificar víctimas en los altares de los Dioses, nada creyendo desdecir á la Imperial Dignidad degollarlas, y rociarse con su sangre, buscar cuidadosos en sus entrañas la aceptacion divina, y pronósticos para los futuros sucesos. Executaban con singularidad esto en las mayores solemnidades, como era en la primera noche de los juegos seculares, en que sacrificaban tres corderos en tres

(1) Jubemus nullum prædictis honoribus splendentem, ad memoratum cogi obsequium, ne nostro fieri judicio injuria videatur. *Leg.* 21. *de Decur. in Codic. Theodos.*

altares dispuestos á la orilla del Tiber, rociando los altares con su sangre, y quemando las carnes al modo del holocausto Israelitico (1). Era tambien dia solemne, é Imperial sacrificio el primer dia del año, y executándolo Galba se advirtió en el sacrificio un pésimo presagio de la desgracia que luego le sucedió, privado de la vida, y del Imperio, cayéndosele de la cabeza el bonete de flores con que estaba cubierto, en cumplimiento de la ceremonia (2). Iba mucho en esto la devocion de los Emperadores, dedicándose mas, ó menos á este exercicio de su Pontificado, y de aquí viene representarse muchos en las antiguas medallas en hábito Pontificio, sacrificando ante los altares. San Gregorio Niseno ridiculiza á los Emperadores de su tiempo Diocleciano, y Maximiano de que mudándose los Imperiales adornos, tomaban vestidos de carniceros, degollando, y sacando las entrañas á las víctimas, en cumplimiento de los sacrificios que hacian á sus ídolos (3). El Emperador Juliano, que con su apostasía dexó el Christianis-

(1) Véase el Disc. III. de este Tom. n. 6.
(2) Sueton. in Galba.
(3) B. Gregor. Nyssen. *Orat. pro S. Theodoro.*

nismo, volvió al Pontificado gentílico, y al exercicio de los sacrificios, de que no poco él mismo se alaba, y es alabado por los Escritores paganos de su tiempo (1).

75 Ya se conoce que los asuntos de la Imperial Dignidad no podian ofrecer lugar á todas las funciones del Pontificado: era pues preciso encomendar á Vicarios aquellos oficios que por sí mismos en sus ausencias, enfermedades, y otros impedimentos no podian exercer, ó mas bien seguian en este exercicio los Pontífices, segun el órden de su graduacion. Capitolino dice, que el Emperador Antonino Pio jamas se valió de Vicario para los sacrificios no estando enfermo (2). En las ausencias, ó impedimentos del Pontífice Máximo el mas antiguo del Colegio hacia sus veces, á lo menos en aquello que pedia pronta determinacion, juntando á este fin los ausentes, con potestad jurisdiccional de castigar los inobedientes. El famoso Symmaco, el mas antiguo y zeloso del Colegio de los Pontífices en tiempo que ya florecia la Religion Chris-

(1) Julian. Misopon. Libanius panegiric. Juliani.

(2) Nec ullum sacrificium per Vicarium fecit, nisi cum æger fuit. Capitolin. *in Anton. Pio cap.* 11.

Christiana, escribiendo á su amigo Agorio, que era del mismo Colegio, le reprehende amistosamente de que en ínterin él vivia todo empleado en el ministerio de su oficio, pasaba Agorio sus dias en las diversiones de una granja ó quinta: le dice se restituya quanto antes al Colegio, en que hay importantes asuntos que tratar, y que de otro modo se expondrá á experimentar los efectos de la potestad Pontificia (1).

§. VIII.

76 Sabemos por la historia, que la Imperial potestad se halló no pocas veces entre muchos dividida. El Emperador Octavio Augusto asoció en su senectud á Tiberio, con la potestad Tribunicia y Proconsular. Lo propio executó, sobre poco mas ó menos, Claudio con Neron: Vespasiano con su hijo Tito, y Nerva con Trajano, y así otros hasta Antonino Pio. En estos tiempos no ofrece dificultad el Pontificado, pues reteniendo propiamente solo uno el

(1) Quin arripis stylum, nostræque affectioni mutuum facis? nisi mavis auctoritatem Pontificis experiri, multa nobis in Collegio deliberanda sunt; quis tibi has inducias muneris publici dedit? Senties jus Sacerdotis, nisi impleveris jus amici. Symmachus *lib.* 1. *Epist.* 45.

el nombre de Augusto, llamándose los mas Césares, solo quedaba en la mayor dignidad anexa la potestad Pontificia. El Emperador Marco Aurelio pasó mas adelante, comunicando á Lucio Vero con el título de Augusto toda la Imperial autoridad, y lo mismo executó despues con su hijo Cómodo, muerto Lucio Vero. El mismo rumbo siguió Severo con sus dos hijos Caracalla, y Geta, y practicaron otros Emperadores. En estos casos, aunque en diversas personas, siendo única la autoridad Imperial, comunicados igualmente los militares triunfos, y saliendo las Leyes, y todas las Imperiales provisiones en nombre comun de todos los Emperadores que presidian al gobierno, es tambien verisimil que el Pontificado se exerciera con igual autoridad. Despues de la renunciacion que hicieron Diocleciano, y Maxîmiano, substituidos en su lugar Constancio Chloro, y Galero Maxîmiano, no conservó el Imperio la misma unidad, gobernando cada uno con autoridad absoluta separadas Provincias, bien que juntase á su nombre el de su compañero en las leyes y provisiones Imperiales; es tambien verisimil que con la misma independencia exerciesen el Pontificado. Todo esto se funda en verisimilitud, porque nada con certeza se sabe del mo-

modo que en estas espirituales funciones observaban (1). En tiempo de las tiránicas invasiones, del mismo modo que se usurpaba la Imperial autoridad se adquiria la Pontificia.

§. IX.

77 Recibido por los Emperadores Romanos el Evangelio, era consiguiente renunciasen el Pontificado, siendo del todo incompatible con su nueva profesion llamarse Supremos Pontífices y Xefes de la religion pagana; pero no hay pocos documentos, y antiguas inscripciones que denotan lo contrario. El mismo Constantino, primer elevador del Christiano estandarte, parece se hacia honor de aquel título, segun suena demostrarse por un discurso del mismo á los Obispos, en que en pluma de Eusebio, segun leccion de Bosio, les dice: "Vosotros en verdad »sois Obispos de aquellos que estan dentro de »la Iglesia: y yo soy constituido por Dios Obis»po de los que exîsten fuera de ella (2)." Sin em-

(1) An vero solum Pontificis Maximi nomen communicatum fuerit, et potestas penes unum remanserit, aut juniores Augusti tam in nominis quam in potestatis consortium vocati fuerint, hactenus in obscuro est. *Pag. Critic. in Bar. ad Ann.* 304.

(2) Vos quidem eorum qui sunt intra Ecclesiam Episcopi estis, ego vero eorum qui sunt extra Ecclesiam Episcopus à Deo sum constitutus. Euseb. *in vita Constantin. lib. 4. cap.* 24.

embargo, aunque en este sentido lo tome M. el Baron de la Bastie (1), no parece que aquí haya querido Constantino significar otra cosa que hacer presente á aquellos Prelados su ministerio, de mirar por el bien espiritual de su grey, atentos á su gobierno como él mismo lo debia estar en lo temporal. La voz *Episcopos* griega, que significa Inspector, Intendente, ó Superintendente, aun en el tiempo no estaba privativamente dedicada al gobierno Eclesiástico, igualmente se aplicaba al temporal, y al espiritual gobierno. Pero que este documento nada sirva en testimonio del Pontificado de Constantino, hay otros varios que apenas permiten dudar que á él, y á sus hijos se les dió el epiteto de Pontífices Máximos (2).

78 Sea como se quiera no poco obscurecido este título con el Christianismo de estos Emperadores, fué restituido en su pagánico esplendor por el apóstata Juliano, quien se hizo de él un singular blason; pero este fué de tan corta duracion como su Imperio (3). De menos du-

(1) Memoria 4. sobre el Soberano Pontificado de los Emperadores Romanos. Tom. 22. en 12. en las Memorias de la Academia de las Inscripciones.

(2) Véase la citada Memoria 4. de M. el Baron de la Bastie.

(3) Sócrates histor. *lib.* 3. *cap.* 1. Sozomenus, *lib.* 5. *cap.* 1.

duracion fué aun el de Joviniano su sucesor, en cuyo corto tiempo no solo manifestó gran constancia en el Christianismo, sino que fué fama no haber aceptado el Imperio sino baxo esta condicion, pidiendo á las legiones la misma declaracion de su fe. No sabemos se le haya dado, ni aceptado el Sumo Pontificado; pero es muy verisimil, atenta la conducta que observó de libertad de conciencia, imitando al gran Constantino, que ni se le haya denegado, ni reusado recibirlo. De algunas inscripciones consta que á Valentiniano, y á Valente sus sucesores se les ha dado el título de Pontífice Máximo, y si creemos á Zósimo, Historiador gentil, el Emperador Graciano fué el primero que reusó recibir la ropa Pontificia, como incompatible con la religion Christiana que profesaba (1). Ausonio, no obstante en una oracion dirigida á este Príncipe en acion de gracias de haberle elevado al Consulado, le da el título de Pontífice Máximo, lo que debe referirse á antes del tiempo en que este Emperador hubiese reusado admitir las insignias Pontificales. Despues de Graciano no se sabe que á otro algun Emperador se le haya ofre-

(1) Zosimus, *lib.* 4. *cap.* 36.

ofrecido, ni admitido este título: y aunque en el Concilio Calcedonense suena haberse dado á Valentiniano III. y á Marciano, fué una intempestiva adicion del Traductor latino, sin que haya apariencia de tal en el original griego. Se lee tambien el mismo título en una inscripcion del Emperador Justino; pero es conocida su falsificacion, como todo puede verse en la Memoria quarta de M. el Baron de la Bastie sobre el Soberano Pontificado de los Romanos Emperadores (1). Debemos no obstante advertir que el Pontificado de los Emperadores Christianos es un punto muy controvertido entre los modernos Historiadores, en que no menos vivamente se esfuerzan unos á combatirle, haciendo ya sospechosos, ya falsos los testimonios que lo acreditan, que otros á autenticarlos y roborarlos. No tiene duda que despues que Constantino se hizo christiano, ningun Emperador, á excepcion de Juliano, sacrificó á los ídolos; pero no parece que al instante con su nueva profesion hayan renunciado á la preeminencia de Pontífices Máximos. Lo mas verisimil, sino del todo cierto,

(1) En las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y bellas letras de París. Tom. 22. en 12.

to, es que los Emperadores Christianos, cuyo intento era abolir la pagana supersticion, no hallaron conveniente tan á los principios desnudarse de un título, que constituyéndoles Supremos Jueces de la religion, les era conveniente á aquel fin, abatiendo el culto pagánico, y ensalzando el Christianismo. No parece que en la admision del título de Pontífice Máximo se adelantaba mas, ó á caso era menos que la admision de otras expresiones derivadas del antiguo pagánico apotheosis, y que bien descifradas suenan reconocimiento de divinidad en aquellos á quienes se aplicaban, como la expresion de Divo, de Numen, de llamar divinos los rescriptos Imperiales, Oráculos sus respuestas, sagradas sus leyes y determinaciones, y otros modos de lisonjeras atenciones, que sin escrúpulo continuaron á recibir los Christianos Emperadores, y que acaso aun hoy no se encuentran enteramente olvidadas en el tratamiento de los Príncipes, bien que tomadas en un sentido todo humano. Aun mas se puede decir, que el título de Pontífice Máximo lo tomaban en sentido todo diverso del que sonaba en el paganismo, esto es, de Protectores de la Religion verdadera que ellos mismos profesaban, en que sabemos excedieron tan-

tanto muchos, que de meros Protectores se propasaron á árbitros, queriendo ser no menos Xefes en la proteccion que en la doctrina, sobre que pueden verse las Historias Eclesiásticas.

DISCURSO III.

Verdaderos, y falsos Sacrificios.

1 Nunca faltó en el hombre el conocimiento de que quanto es, recibe y posee, viene de un poderoso Ser, Rector Supremo del Universo. A este Supremo Dominador erigió siempre sus pensamientos en las necesidades, y dió gracias en la abundancia. Pudo en uno, ó en otro este conocimiento pervertirse; pero jamas faltó en la multitud, ó en la mas espiritual, mas razonable, mas prudente, mas arreglada, mas morígera, y en una palabra mas sana porcion de la humanidad. Pero infelizmente, pretendiendo con mayor singularidad explicar esta propension de su ánimo en el uso de los Sacrificios, fué donde mas bien dexó conocer su ignorancia, y consiguientes absurdos quando una sobrenatural luz no le dirige, y esto es lo que vamos á manifestar en el presente Discurso.

AR-

ARTICULO I.

Sacrificios en general.

§. Unico.

2 Sacrificio propiamente tomado de *sacer*, y *facio* latinos, nada es mas que una accion sagrada, y todo el que se ocupa en algun acto de religion, puede decirse sacrifica, ó que hace un sacrificio. Como esta accion puede ser interior y exterior, consiguientemente el Sacrificio puede ser interno y externo. El Sacrificio interno pende del recogimiento interior de cada uno, y disposicion con que se presenta ante Dios, le reconoce como Autor soberano, se entrega plenamente y sin reserva á su disposicion, le pide lo que le conviene á su actual estado, y un paradero feliz en su transito. Tan interior puede ser este acto de religion, que ni aun necesite palabras exteriores, penetrando el Altisimo, como es asi indubitable, lo mas escondido de nuestras intenciones, y esto mas comunmente se llama oracion. El Sacrificio exterior ó público pide cierta solemnidad de ritos, por ciertas personas destinadas á este culto, segun el público establecimiento, ú ordenacion de las leyes. Es-

tos consistian en la mayor antigüedad en ofrecer á Dios como soberano Autor, y dador de todo, alguna parte de aquello mismo que nos da para nuestro sustento, eligiendo con intencion pura lo mejor de los frutos de la tierra, y partos de los animales, significando en la eleccion de aquella pequeña parte el humano reconocimiento en el todo. La parte así escogida se entregaba á los Sacerdotes, esto es, á las personas dedicadas al divino culto, que la recibian en nombre del Altísimo, y consagraban con ciertos ritos y ceremonias. En la disposicion de estos Sacrificios públicos consistia el exterior de la religion.

3 Entre los aparatos que servian á los Sacrificios, ninguno mas principal que el fuego, ya por ser la entidad mas pura que en la Naturaleza se reconozca, y por lo mismo en opinion de los hombres ninguna mas propia á representar el Ser divino; ya porque entre todas las entidades naturales, ninguna parece concurre mas principalmente á la composicion y destruccion de todo, pues en debida armonía todo lo produce y conserva, y exâltado todo lo pierde y aniquila. Por otra parte siempre al fuego en su exâltacion acompaña un alegre resplandor

dor que comunica á todo una hermosura que puede llamarse segunda vida: es el padre de la luz cuyo primario orígen está en el sol, y sin la que junto con su connatural fomento todo volveria á un caos, ó masa informe de donde el Soberano Autor previa la creacion de aquel caos sacó el Universo. Este es el motivo como ya en otra parte hemos notado, por que en todas las Naciones fué siempre atendido el fuego como principal instrumento en el culto de la Divinidad. Siguiendo nuestro comun método en esta materia, que es la principal del religioso culto, como en otras, hablarémos primero de los verdaderos Sacrificios ofrecidos al Dios verdadero, y de aquí pasarémos á los Sacrificios falsos ofrecidos á los falsos Dioses, de que se podrá colegir la comun conseqüencia de quanto se apropiaron ó no las Gentes de los ritos Israelíticos en sus sacrificios, deformándolo con sus groseras supersticiones.

ARTICULO II.

Verdaderos Sacrificios de la antigua ley.

§. I.

4 Los Sacrificios Mosaycos se distinguian variamente, ya en razon de la materia propia

al Sacrificio, ya en el modo y forma de ofrecerla, ya en el particular fin á que se dirigia. En quanto á la materia eran ciertos animales terrestres y volátiles, licores, y frutos de la tierra. No de todo esto era lícito el Sacrificio: en los animales señala la ley ovejas, cabras, cabritos, bueyes, terneros, palomas, tórtolas, y *pasares* ó páxaros; baxo cuyo nombre entienden los Intérpretes toda ave munda ó limpia, esto es, cuyas carnes pudiesen, segun la misma ley, comerse. Entre los licores sangre, vino, agua y aceyte. Entre los frutos de la tierra trigo en manojos de espigas, harina, pan, sal é incienso. Entre los animales no entraban los peces, lo que puede atribuirse á que no podian ser propiamente víctima, esto es, ser despojados de la vida en el Sacrificio, no conservándola fuera del agua. El sacrificio de los animales se llamaba *víctima* ú hostia: el de los frutos *inmolacion*, y el de los licores *libamen* ó libacion. La razon de la especialidad por que estos animales, frutos y licores se pudiesen ofrecer en sacrificio, y no otros aunque fuesen mejores, no puede darse otra mas conveniente que la voluntad del Supremo Ordenador(1).

Los

(1) Div. Thom. 1. 2. *q.* 102. *et* 103.

5 Los animales se ofrecian en mactacion, esto es, matándolos, y usando de sus carnes, segun el rito de cada particular Sacrificio. No siempre lo que se ofrecia en Sacrificio se mataba: habia casos en que se dexaba libre como el macho de cabrío portador de todos los pecados del pueblo, que se llevaba al monte, y dexaba á su libertad en la solemne inspiacion: y las aves en la purificacion del leproso, de las que una teñida en la sangre de la otra, se soltaba á su libre vuelo (1). Los licores vino, agua, sangre, y aceyte se derramaban por la tierra; y los frutos se inmutaban con algun singular modo, despedazándolos, tostándolos, triturándolos, machacándolos segun la naturaleza de cada uno: el incienso, ó perfumes se echaban en el fuego, de donde resultaba su fragancia olorosa. La victima y todo quanto se ofrecia en sacrificio debia ser tal que correspondiese dignamente á la oblacion que de ella se hacia en quanto fuese dable en el poder humano, toda naturalmente bien dispuesta, sin defecto, ni mancha alguna en su cuerpo (2).

(1) *Levitic. cap.* 14.
(2) Vide *Levitic. cap.* 22.

§. II.

6 En quanto al fin á que se dirigia el Sacrificio, se distinguian estos en tres especies: holocaustos, hostia en remision de los pecados, y hostia pacífica: segun esta distincion variaba tambien el modo, ó forma de los Sacrificios. El holocausto era entre todos el mas perfecto: toda la oblacion en él, sin ceder cosa alguna al humano uso, se quemaba, y resuelto en humo subia á lo alto en señal protestativa de que quanto tenemos lo recibimos del Altísimo (1). Todo á este fin era dirigido el holocausto, aunque tal vez se ofrecia tambien por los pecados. El Sacrificio particular en remision de los pecados parte se quemaba, y parte cedia en uso de los Sacerdotes, comiéndolo en el atrio del Templo, y de aquí se dixo que los Sacerdotes devoraban los pecados del pueblo (2). Este Sacrificio variaba mucho segun variedad de pecados, y estado de las personas. Era en esto notable el que pareciendo que segun la gravedad del pecado, y estado de la persona que pecaba debia subir el

(1) Holocaustum suavissimi odoris atque incensi est Domino. *Numer. cap.* 28. *v.* 13.

(2) Peccata populi mei comedent, et ad iniquitatem eorum sublevabunt animas eorum. *Ossee cap.* 14. *v.* 8.

el valor del Sacrificio, no procedia así; pues por el pecado de idolatría, pésimo entre todos, se ofrecia una cabra, y un macho de cabrío por el pecado del Príncipe: no obstante por la ignorancia del Sacerdote se ofrecia un ternero ó becerro (1). La hostia pacífica, que era lo que se ofrecia en accion de gracias por beneficios recibidos, ó en súplica de los que se esperaban recibir, se dividia en tres partes, de las que una se quemaba en holocausto, otra cedia en uso de los Sacerdotes, y otra en el de los oferentes. De todos los tres modos de Sacrificio usó Moyses en la consagracion de Aaron, y sus hijos al Sacerdocio, como en su lugar hemos dicho, y donde se podrá tambien notar el modo práctico de estos Sacrificios (2).

7 De lo ofrecido en Sacrificio se podian aprovechar los Sacerdotes y el pueblo, exceptuada siempre la sangre, y la grosura del animal: la sangre se derramaba al pie del altar, y la grosura se quemaba, pues de esto en ningun caso era lícito comer segun la ley (3). Antes de perfec-

(1) Vide *Levitic. cap.* 4. *cum sequentibus.*
(2) Disc. 2. *n.* 6.
(3) *Levitic. cap.* 3. *v.* 17. *et cap.* 7. *v.* 23. *et* 24.

feccionarse el Sacrificio, no era lícito al Sacerdote, ni menos al oferente aprovecharse de alguna parte de la víctima. Esta fué la razon por que los hijos del Sumo Sacerdote Helí fueron reprobados del Sacerdocio, y desgraciadamente muertos, no observando los ritos establecidos, apropiándose las carnes, ya á medio cocer que sacaban con un garavato de la olla, ó caldera en que se cocian; ya del todo crudas, quitándolas por fuerza, á no entregárseles voluntariamente, sin dar lugar, no solo á la perfeccion del rito, pero ni aun á encender la grosura (1). Estos eran en general los Sacrificios Mosaycos y sus ritos, y ahora dirémos alguna cosa de ellos en particular.

§. III.

8 Reconocida la víctima por el Sacerdote, y hallada sin defecto, y á propósito para el Sacrificio, la presentaba el oferente poniendo sobre ella sus manos: consiguientemente era degollada por el Sacerdote, cuya sangre se recibia en unas tazas: se desollaba, se lavaban bien las entrañas, y dividia en pedazos. Si el Sacrifi-

(1) 1. *Reg. cap.* 2.

ficio era holocausto, se echaba en el fuego hasta su entera consuncion: y en otra especie de Sacrificios se dividia en utilidad del oferente, y Sacerdotes. Si la víctima era una ave, el Sacerdote le retorcia el cuello, ó quitaba la cabeza, practicando el resto como en los mas animales. Con el sangre rociaba el Sacerdote las quatro puntas del altar, y el restante lo echaba al pie, que corria por un sumidero. Durante el Sacrificio, los Levitas cantaban hymnos en honor del Altísimo, proporcionados al culto que al tiempo se exercia (1).

9 Los frutos de la tierra se ofrecian puros segun su natural produccion, y se hacia su rito segun correspondia á la especie del sacrificio. Aunque no parece era comun ofrecer los frutos de los árboles, estaban dedicados por la ley al Señor y sus Sacerdotes todos los del año quarto de su plantacion, y solo en los años siguientes, principiando el año quinto, era lícito á los plantadores comerlos. Los de los tres primeros años se reputaban inmundos, de que no era lícito comer, y se llamaban metafóricamente incircuncisos (2).

Los

(1) *Levitic. cap.* 8.

(2) Quando ingressi fueritis terram, et plantaveritis in ea ligna pomifera, auferetis præputia eorum; poma quæ germi-

nant,

10 Los panes se trabajaban, ó simplemente como los panes de proposicion, ó de varios modos, segun variedad de ritos, haciendo masas con aceyte de diferentes composiciones, que en el hebreo idioma, y en el griego substituido tienen sus nombres como laganas, collirydas, y otros á este tenor, con cuyo idéntico significado ya es muy dificil acertar (1). Estas composiciones de harina se juntaban con los grandes Sacrificios, y hacian parte de su rito; pero tambien hacian oblacion, y Sacrificio particular (2). La libacion era un rito de no menos solemnidad que los mas Sacrificios. Su nombre se tomó del verbo griego *leibo* que significa destilar, porque en efecto la libacion se hacia, ó rociando las víctimas con licores, ó derramándolos en el fuego, en la tierra, ó disponiendo de ellos, segun exìgia el respectivo ceremonial. En las Sagradas Letras se hace freqüente memoria de los licores, vino, agua, sangre, y aceyte con que se hacian las libaciones (3). Y gene-

nant, immunda erunt vobis, nec edetis ex eis. *Levitic. cap.* 19. *v.* 23.

(1) *Levitic. cap.* 6. *v.* 21. *cap.* 8. *v.* 26.

(2) Vide *Levitic.* cap. 6. *et* 8.

(3) *Levitic. cap.* 23. *v.* 13. *Numeror. cap.* 15. *v.* 5.

neralmente precedian estas como disposicion al Sacrificio. El Apóstol San Pablo en su segunda carta á Timotheo, hablando de la proximidad de su martirio y muerte, se explica en unos términos como de víctima dispuesta con libaciones á la muerte (1): pero tambien hacian como las composiciones de harina sacrificio separado. De David leemos, que sediento en una guerra contra los Filistinos, y clamando: ¡*Ó quien me diera un vaso de agua de la cisterna que está junto á la puerta de Bethlen*! oido por tres muy robustos de sus Capitanes, rompiendo por el exército contrario que promediaba, le traxeron la deseada agua, la que no obstante, en consideracion del peligro á que los portadores se expusieron, no quiso beber, sino que la ofreció en libacion al Señor (2).

§. IV.

11 Los sacrificios unos eran de necesaria observancia, y otros arbitrarios, segun voluntad, voto y devocion de los oferentes. En todos los dias

(1) Ego enim jam delibor, et tempus resolutionis meæ instat. 2. *ad Timoth. cap.* 4. *v.* 6.

(2) 2. *Reg. cap.* 23. *v.* 14

dias mañana y tarde se debia hacer un sacrificio, que por lo mismo se llamaba *juge sacrificium*, ó sacrificio continuado: un corderillo sin mancha con cierta porcion de escogida harina, rociada con aceyte limpio y vino, en holocausto con igual rito en señaladas horas (1). Todos los dias tambien por mañana y tarde se encendian los perfumes en su propio particular altar (2). Todos los Sábados se ponian doce recientes panes llamados de proposicion, y se quitaban los puestos en el Sábado anterior (3). El fuego que debia servir á los sacrificios era tambien perpetuo en el Templo, puesto al cuidado de los Sacerdotes (4). Esto á mas de las luces del candelero que continuamente ardian tambien en el Tem-

(1) Hoc est quod facies in altari, agnos anniculos duos per singulos dies jugiter. Unum agnum manè et alterum vesperè, decimam partem similæ conspersæ oleo tuso, quod habeat mensuram quartam partem in, et vinum ad libandum ejusdem mensuræ in agno uno. Alterum vero agnum offeres ad vesperam juxta ritum matutinæ oblationis et juxta ea quæ diximus in odorem suavitatis. Sacrificium est Domino, oblatione perpetua in generationes vestras, ad ostium tabernaculi testimonii coram Domino, ubi constituam ut loquar ad te. *Exod. cap.* 19. *v.* 38.

(2) *Exod. cap.* 30. *v.* 1.

(3) *Exod. cap* 25. *v.* 23. *Levitic. cap.* 24. *v.* 5.

(4) *Levitic. cap.* 6. *v.* 12.

Templo, y dos veces al dia cuidaban los Sacerdotes cebar con aceyte (1).

12 El sacrificio del cordero Pascal, esto es, del tránsito en memoria de la salida de los Israelitas de Egipto á la tierra prometida, esto es, á Palestina, donde despues habitaron, era anual, debia observarse en la tarde del dia catorce de la luna del mes primero, esto es, de Marzo, que fué el dia anterior á dicha salida en que se celebró la vez primera. Este sacrificio tenia ritos singulares, sin necesidad segun parece, de intervencion Sacerdotal. Se eligia el cordero el dia diez de la luna, y se guardaba en casa hasta la tarde del dia catorce. Se mataba en este tiempo, y se rociaba con su sangre los postes y linteles de la casa en que se hacia el sacrificio. Se desollaba, limpiaba y comia todo, uno en cada familia, sin exceptuar cabeza, pies é intestinos, con pan y lechugas agrestes. El pan debia ser ácymo, ó no fermentado, nada podia reservarse al dia siguiente, y lo que sobrase debia ser quemado. En el tiempo que lo comian debian estar los asistentes en forma de marcha, ó de caminantes, ceñidos, y con palos, ó bas-

to-

(1) *Exod. cap.* 25. *v.* 37. *Levitic. cap.* 24. *v.* 2.

tones en las manos (1). La solemnidad principiaba con los ázymos en el dia catorce de la luna de Marzo, y continuaba hasta completar siete dias, todos eran solemnes, y con especialidad el dia quince de la luna (2). El tiempo, y ceremonia de este sacrificio corresponde á nuestra Pasqua de Resurreccion, que celebramos en la Dominica siguiente á dicho dia, no ya del cordero, sino del Salvador en la cruz, de que aquel antiguo sacrificio fué figura (3).

13 A mas del sacrificio diario, y la solemnidad Pascal, celebraban los Israelitas, segun establecimiento de la misma ley, otros dias con muy solemnes sacrificios, y diferencia de ritos. Tales eran los dias sétimos, ó Sábbatos, dias de absoluto descanso, y toda obra servil en memoria de la creacion del mundo en siete dias, y

(1) Habebitis hunc diem in monumentum, et celebrabitis eam solemnem Domino in generationibus vestris cultu sempiterno... Et cum dixerint vobis filij vestri: Quæ est ista religio? dicetis eis: Victima transitus Domini est, quando transivit super domos filiorum Israel in Ægypto, percutiens Ægyptios, et domos nostras liberans. *Exod. cap.* 2.

(2) *Numeror. cap.* 28.

(3) Expurgate vetus fermentum, ut sitis nova conspersio, sicut estis azymi. Etenim pascha nostrum immolatus est Christus. 1. ad Corinth. *cap.* 5. *v.* 7.

y descanso del Señor, que alegóricamente figura la Escritura (1). Eran tambien solemnes las Neomenias, ó dias de nueva lunacion (2). La fiesta de las Hebdómadas, ó semanas contadas, que hacen quarenta y nueve dias desde la solemnidad de los ácymos: el dia cincuenta era solemnísimo, llamado por los Griegos Pentecostés, cuyo significado es cincuenta dias, y caía en la cosecha del trigo, de que se ofrecian entre otros sacrificios dos panes en razon de primicias (3). Esta fiesta se reputaba en memoria de la ley dada en el monte Sinai, y corresponde á nuestra Pasqua de Espíritu Santo, en que el Evangelio se publicó por los Apóstoles. La fiesta de las tubas, ó trompetas, que caía en la Neomenia, ó luna nueva del mes séptimo llamado Tizri, ó Septiembre, era por consiguiente doblemente festivo. De la solemnidad de este dia no señala la Escritura razon alguna: unos quieren

(1) Complevitque Deus die septimo opus suum quod fecerat, et requievit die septimo ab universo opere quod patrarat. *Genes. cap.* 2. *v.* 2.

(2) In Kalendis autem auferetis holocaustum Domino...Hoc erit holocaustum per omnes menses, qui sibi anno vertente succedunt. Hircus quoque offeretur Domino pro peccatis. *Numeror. cap.* 28. *v.* 11.

(3) *Exod. cap.* 34. *v.* 22. *Levitic. cap.* 23. *v.* 15.

haya sido en memoria de los truenos oidos en el monte Sinai al tiempo de la promulgacion de la ley; y otros en memoria del sacrificio que Abrahan ofreció de su hijo Isaac, y de que fué libertado hecha manifestacion de su obediencia. La solemnidad de la expiacion en el dia décimo del mes séptimo en memoria del pecado cometido en el desierto de la fábrica, y adoracion del becerrillo de oro, era de las mayores. En ella se hacia la ceremonia del macho de cabrío, sobre que confesaba el Sacerdote los pecados del pueblo, y se abandonaba al desierto, de cuya solemnidad ya en otras ocasiones hemos hecho memoria (1). La Scenopegia, ó fiesta de los Tabernáculos, en memoria de haber habitado los Israelitas en el tiempo que vivieron en el desierto, esto es, quarenta años en tiendas de campaña, duraba siete dias, principiando en el quince del mes séptimo. El dia octavo era solemnísimo, y se llamaba el dia de la Colecta, ó recogimiento, que en efecto se hacia de todo lo necesario, y perteneciente al divino culto (2).

14 Estas eran las mayores solemnidades en que

(1) *Levitic. cap.* 16. *et* 23.
(2) *Levitic. cap.* 23. *v.* 36.

que los Israelitas abundaban de sacrificios segun la ley de Moyses. Se puede en ellas observar que la mayor parte cae en Septiembre: se principiaba este mes con la Neomenia, ó luna nueva comun en todos los meses, á que se juntaba la de las tubas, ó trompetas. En el dia diez se hacia la fiesta de la expiacion: en el quince la de los Tabernáculos, que proseguia hasta el veinte y dos, en que se celebraba la de las Colectas, con lo que el mes de Septiembre era el mas solemne del año, y segun podemos presumir con la misma alusion al séptimo número, que como se observaba en los dias y años, tambien se tuvo en consideracion en los meses (1).

15 A mas de estas fiestas establecieron otras los Judíos despues de la vuelta de su cautividad en memoria de señalados sucesos, como la de las Suertes, en memoria de la maquinacion contra ellos mismos, de que fueron libertados por Esther (2). Las Encenias, ó purificacion, en memoria de la que se hizo del Templo de las inmundicias, ó abominaciones gentílicas por Judas Macabeo (3). Otra en memoria del fuego re-

(1) Véase nuestro Tom. VIII. Discurs. III. n. 16.
(2) *Esther cap.* 9.
(3) 1. *Machabæor. cap.* 4.

recibido del Cielo para los Sacrificios (1), y otras á este tenor.

§. III.

16 Admira sin duda el prodigioso número de víctimas que se ofrecian en el culto Israelítico. En solo la dedicacion del Templo por Salomon se sacrificaron veinte y dos mil bueyes, y ciento veinte y dos mil carneros. Bien se dexa entender que todo Israel concurrió con estas víctimas unido al tiempo baxo Salomon; mas aun siendo así, el número es bien grande respectivamente al de aquella poblacion (2).

17 Aunque el pueblo se minoró mucho despues de la cautividad, y pérdidas que tuvieron los restos de esta, ocasionadas posteriormente por los Griegos y Romanos sus dominadores, se multiplicaron no obstante despues prodigiosamente. En el tiempo en que principiaba la rebelion judáica contra los Romanos, que fué en el año doce del Imperio de Neron, el sesenta y seis de la Era christiana, y se consumó por Tito, imperando Vespasiano su padre el año setenta de Jesu-Chris-

(1) 2. *Machabæor. cap.* 1. *v.* 18.

(2) Mactavit igitur rex Salomon hostias boum viginti duo millia; arietum centum viginti duo millia, et dedicavit donum Dei rex et universus populus. *Paralipomen. cap.* 7. *v.* 5.

Christo: en este tiempo, digo, vino Gestio Galo á Jerusalen por orden de Neron á reconocer su estado de fuerza y resistencia, y encontró por relacion de los Pontífices, concurrieron en la Pasqua de aquel año doscientas cincuenta y cinco mil y seiscientas hostias, ó corderos para el sacrificio: y juntándose á diez y á veinte hombres para comer cada hostia, se puede bien inferir el gran Judáico gentío, de la multitud del concurso á esta solemne celebracion. Nada en esto hay que admirar viendo al último de esta guerra muertos mas de un millon y trescientos mil Judíos, y vendidos por esclavos cerca de cien mil (1).

Esta breve, y compendiosa narrativa de los sacrificios y fiestas Mosaycas, no conduce poco como preliminar á los sacrificios y fiestas gentílicas, singularmente en la opinion de aquellos que quieren hayan tomado todo esto de los libros sagrados, y adulterado despues con sus invenciones.

(1) Vide Joseph. *de Bello Judaico*.....

ARTICULO III.

Sacrificios de la Gentilidad.

§. I.

18 Fué muy antigua costumbre, como ya en otras partes hemos notado, encender luces, quemar incienso y perfumes, y aun hacer libaciones en los sepulcros, y delante los simulacros de hombres grandes, que por sus hechos se conciliaron la veneracion pública (1). Pero estos ritos, segun los antiguos Griegos, no se comprehendian en el nombre de *Thysias*, ó sacrificios, de que solo se usaba en el culto que se daba á los Dioses (2). Digo segun los antiguos, que obraban con natural simplicidad, porque en los últimos tiempos, corrompidos los hombres, en la misma corrupcion igualmente elevaron otros hombres á la divinidad, y á los sacrificios divinos: siendo poco del caso se llamasen ó no *Thysias*, ó que discrepasen en el nombre, conviniendo en el efecto, como puede reconocerse

(1) Cicer. *de Officiis lib.* 3.
(2) Historia de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras, Tom. 4.

se de lo que en otras partes hemos notado, y singularmente tratando del Apotheosis (1).

19 Hablando pues de los verdaderos sacrificios del Gentilismo, esto es, reputados por ellos como tales, podemos decir bien, son una emulacion de los sacrificios verdaderos en su generalidad; pero en que la supersticion ha mezclado quanto puede pensarse de humana locura. Tanto comunmente sobresale en ellos el humano fausto y pompa como su ignorancia y vanidad. Emulacion digo en quanto á la materia y modo, bien que en modo y materia hay no solo diferencias, sino tambien contrariedades absolutas. En quanto á la materia todos los animales, sin la diferencia de mundos, é inmundos que hacian los Israelitas, entraban en sus sacrificios: y lo que sobre todo es detestable, se creían agradables á los Dioses víctimas humanas, bien que esto no era generalmente recibido. Entraban tambien con la misma indiferencia todos los licores y frutos de la tierra. En quanto al modo, y forma del sacrificio, usaban tambien de la misma emulacion, mezcladas variedad de supersticiones. Su modo de *holocausto*, consumida

(1) Tom. VII. Discurs. 1.

la víctima por el fuego, su modo de *hostia por los pecados* en sus lustraciones, y su modo de *hostia pacífica* en accion de gracias, é imploracion del auxîlio de sus Dioses. Como carecemos de Ritual propio del Gentilismo, no podemos exâctamente determinar sus ritos, ni menos el fin que en ellos se proponian; pero abundando en sus Poetas é Historiadores los hechos de ellos, podemos concebir, no menos los ritos que su supersticiosa direccion.

20 En los sacrificios de las animadas víctimas distinguian en general dos especies: en unas solo parecian ofrecer á los Dioses las ánimas de estos animales, y en otras no solo pretendian esta general oblacion, sino tambien que los Dioses por medio de ciertos señales en sus entrañas diesen á conocer los sucesos futuros en los negocios que trataban los oferentes (1). Ya se conoce que siendo ordenados los mas comunes sacrificios en imploracion del auxîlio de los Dioses, ya en bélicas empresas, ya en nuevas instituciones politicas, ya sobre encontrar remedio

(1) *Instauratque diem donis, pecudumque reclusis. Pectoribus inhians spirantia consulit exta.* Virgil.

dio en los males, y finalmente en variedad de asuntos, en que se pretendia saber la voluntad de los Dioses, y el acierto con los medios para conseguir los fines á que aspiraban, debian ser estos últimos sus mas ordinarios sacrificios, exâminando las entrañas de las víctimas para el acierto. A este exâmen llamaban Auspicios, y constituía una ciencia religiosa á que estaban dedicadas en Roma personas de sobresaliente mérito, gozando por este empleo los mayores honores. Es esta una materia que pide alguna mayor explicacion, la que darémos en tiempo mas oportuno por no interrumpir ahora los ritos generales de los sacrificios (1).

§. II.

21 El rito general que en todos se observaba era el siguiente. La víctima que debia servir al sacrificio se adornaba con un esmero correspondiente á la devocion de quien la ofrecia. Ordinariamente se encintaba con una faxa en la cabeza, de la que colgaban otras menores cintas.

Tam-

(1) Tom. X. Disc. I. Art. 1.

Jamque dies infanda aderat: mihi sacra parari,
Et falsæ fruges, et circum tempora vitæ.
Virgil. Æneid. *lib.* 2. *v.* 132.

Conducida de este modo, y puesta ante el Sacerdote, y exâminada por este atentamente si tenia todas las calidades necesarias al sacrificio, segun luego diremos, y hallada conforme al intento, el Sacerdote se lavaba las manos en disposicion de su pureza en el exercicio á que iba á emplearse, á cuya ceremonia los Latinos daban el nombre de *lustracion*. Hecho esto, y conocida la intencion del oferente del fin á que se dirigia el sacrificio, hacia el Sacerdote una invocacion de los Dioses, singularmente de aquellos á quienes se sacrificaba.

.....*Tum facta silentia tectis:*
Jupiter (hospitibus nam te dare jura loquuntur)
Hunc lætum Tyriisque diem Troyaque profectis
Esse velis, nostrosque hujus meminisse minores.
Adsit lætitiæ Bacchus dator, et bona Juno:
Et vos ò cœtum Tyrii celebrate faventes.
Virgil. Æneid. *lib.* 1. *v.* 34.

Se tenian dispuestas pastas de harina cocidas con sal,

sal, y se ponian sobre la víctima, á cuyo rito daban los Latinos el nombre de *immolatio*, derivado de *mola*, que significa pasta ó torta.

Sparge molam, et fragiles incende bitumine lauros.
Virgil. Egl. 8. *v.* 82.

Consiguientemente se presentaba al Sacerdote una copa de vino, de la que gustaba un sorbo, y lo mismo hacian los existentes participantes del sacrificio, y vuelto á recibir la copa el Sacerdote rociaba la víctima, singularmente su cabeza.

Ipsa tenens dextra pateram pulcherrima Dido,
Candentis vaccæ media inter cornua fundit:
Aut ante ora Deum pingues spatiatur ad aras.
Virgil. Æneid. *lib.* 4. *v.* 60.

Esto se llamaba *libacion*, que siempre se juntaba á los sacrificios. Esto hecho arrancaba el Sacerdote de la cabeza de la víctima entre sus cuernos unos pocos de pelos, lana ó cerdas, segun su especie, y las echaba en el fuego que ardia en el altar.

Quatuor hic primum nigrantes terga juvencos
Cons-

Constituit, frontique invergit vina Sacerdos:
Et, summas carpens media inter cornua setas,
Ignibus imponit sacris libamina prima,
Voce vocans Hecatem, cæloque Ereboque potentem.
Virg. Æneid. *lib.* 6. *v.* 243.

Practicado esto, se sangraba, ó degollaba la víctima, cuya sangre era recibida en unas copas, ó peroles.

Supponunt alii cultros, tepidumque cruorem
Suscipiunt pateris.
Virg. *supra v.* 245.

El degüello, ó separacion de la cabeza del cuerpo era el modo comun de sacrificar las víctimas, lo que facilmente se hacia en los pequeños animales; pero en los grandes, como en los toros, primero eran heridos con un gran golpe de segur ó hacha en la cerviz, de modo que cayendo exânimes, se sujetasen al degüello.

Clamores simul horrendos ad sidera tollit;
Quales mugitus, fugit cum saucius aram
Taurus, et incertam excussit cervice securim.
Virg. Æneid. *lib.* 2. *v.* 222.

La

La sangre se derramaba en tierra en la cercanía de las Aras (1). Muerta la víctima se desollaba; y bien limpia, si el sacrificio era auspical, se entregaba á los Arúspices para el exâmen de sus entrañas, principalmente el corazon, pulmones, é higado, segun cuya ciencia hacian sus pronósticos.

Pecudumque reclusis
Pectoribus inhians spirantia consulit exta.
Virgil. Æneid. *lib.* 4. *v.* 63.

Acabado este rito, los ministros del sacrificio dividian en muchas partes el cuerpo de la víctima, y las cubrian de harina de trigo, y así executado, las presentaban al Sacerdote sacrificante. Este, parte las ponia en el fuego del altar en que se consumian, y resueltas en humo cedian en honor de los Dioses, y parte las reservaba para el uso del Sacerdote y del oferente, ó para una solemne comida entre los asistentes, con que se terminaba el sacrificio.

Tunc lecti juvenes certatim aræque Sacerdos
Viscera tosta ferunt taurorum, onerantque canistris

Do-

(1) Odiss. 11. *v.* 35.

Dona laboratæ Cereris, Bacchumque ministrant.
Vescitur Æneas, simul et Trojana juventus,
Perpetui tergo bovis et lustralibus extis.
Virgil. Æneid. *lib.* 8. *v.* 179.

22 La libacion se hacia tambien en el fuego mismo, arrojando entre sus llamas el licor al tiempo que ardia la víctima.

Tum Stygio regi nocturnas inchoat aras,
Et solida imponit taurorum viscera flammis,
Pingue superque oleum fundens ardentibus extis.
Virgil. Æneid. *lib.* 6. *v.* 252.

Tenian tambien sus altares de perfumes, en que quemaban incienso, y otros aromas en honor de los Dioses, de cuya fragrancia participaban devotamente los oferentes, y mas concurso, como de la comida de las víctimas, frutos y libaciones.

Si tenet pleno cadit hædus anno,
Larga nec desunt Veneris sodali
Vina cratere; vetus ara multo
Fumat odore. Horat. Od. 28.
Succedunt matres, et templum thure vaporant,
Et mœstas alto fundunt de limine voces.
Virgil. Æneid. *lib.* 11. *v.* 481.

Es-

Este comun ceremonial se saca de la relacion de los Poetas é Historiadores (1), no siendo poco de admirar su conformacion en la generalidad con los sagrados ritos ordenados en la ley Mosayca.

23 Tan lejos de persuadirse interviniese en todo este ceremonial supersticion alguna, creían estos oficios como los mas propios á hacerse gratos á las divinidades, segun sabia institucion de sus mayores, creyendo asociarse, y congraciarse con la Divinidad, participando de sus sacrificios.

Non hæc solemnia nobis,
Has ex more dapes, hanc tanti numinis aram,
Vana superstitio veterumque ignara Deorum
Imposuit: sævis, hospes Trojane, periclis
Servati facimus, meritosque novamus honores.
Virgil. Æneid. 8. *v.* 185.

Se hacian con este motivo grandes convites, que comunmente celebraban á la sombra de frescas arboledas, y bosques regados con cristalinas aguas que por ellos, ya natural, ya artificiosamente corrian en tiempo de estío, que era el mas

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 7.

mas oportuno á las grandes celebridades, y concurso de variedad de gentes, singularmente á los mas famosos Templos, é insignes Oráculos á hacer sus consultas. Llevaban tambien de estas carnes y cosas sacrificadas á las casas para la familia, y regalo de los amigos á fin de hacerles participantes de los sacrificios que no pudieron presenciar. No solo esto, sino que las sacrificadas víctimas se vendian en las carnicerías, concurriendo compradores con devota solicitud para participar de su bendicion.

§. III.

24 En el primer Concilio celebrado en la Iglesia por los Apóstoles mismos en Jerusalen (*) uno de los puntos que en él se trataron fué sobre la comida de lo ofrecido á los Dioses, y se determinó no era lícito á los fieles comer de estas cosas (1). Esta determinacion del Concilio Apos-

(*) Otros quieren sea el segundo, llamando primero al congregado con motivo de la eleccion de San Matías en el lugar del prevaricador Judas. *Actor. cap.* 1.

(1) Visum est enim Spiritui Sancto, et nobis, nihil ultra imponere vobis oneris quam hæc necessaria. Ut abstineatis vos ab immolatis simulachrorum, et sanguine, et suffocato, et fornicatione, à quibus custodientes vos, benè agetis: Valete. *Actor. cap.* 15. *v.* 28.

Apostólico parece incomodaba á muchos; pues siendo tan comun la venta de las carnes sacrificadas, de los vinos y licores de las libaciones, y los convites en que estas cosas se ponian, se veían los fieles precisados á mucha abstinencia. Discurrian algunos sabiamente á su parecer, que nada hacia al caso comer de estas producciones naturales, conservando la fe en su corazon, en la que, y no en la comida y bebida tiene su asiento. Los ídolos, decian, no son mas que unas deidades de mera aprehension, nada en verdad son, porque solo hay un Dios, y por lo mismo lo que á ellos se ofrece, se sacrifica á la nada (1). Lo que nada es, no puede manchar los alimentos que Dios ha producido para nuestro uso, bendito con accion de gracias por sus beneficios en nuestra sustentacion. De aquí concluian que su comida era buena y lícita, nada habiendo perdido con la supersticion de su naturaleza.

25 Esto en verdad, aunque expuesto con

(1) De escis autem, quæ idolis immolantur, scimus quia nihil est idolum in mundo, et quod nullus est Deus, nisi unus. Nam etsi sunt qui dicantur dii, sive in cœlo, sive in terra (Siquidem sunt dii multi et domini): nobis tamen unus Deus. 1. *ad Corinth. cap.* 8. *v.* 4.

apariencia de sabiduría, era trastornar la disposicion del Concilio, tachando de impericia á los Apóstoles: no menos antiguo es esto en la Iglesia. El caso pareció digno de ser consultado con las nuevas reflexìones de los Sabios, y de hecho lo consultaron los de Corintho al Apóstol San Pablo, que fué uno de los que asistieron á dicho Concilio. Respondiéndoles el Apóstol les dice, no duda que en las propuestas reflexìones haya alguna ciencia; pero que la caridad es mayor que toda ciencia: porque esta edifica, y aquella infla, y que la verdadera ciencia consiste en un puro y perfecto amor de Dios. Es así, dice, que los ídolos nada son, y por consiguiente sus sacrificios son hechos á la nada; pero en la vana aprehension de las gentes algo son, pues á ellos sacrifican: demonios son creidas divinidades, y en estos hechos los que de lo sacrificado participan, protestan asociarse por comunicacion mutua en un consorcio diabólico. Reparad á los sacrificios Israelíticos: segun su antigua institucion es muy cierto que todos los que de ellos comen se hacen participantes del altar. Reparad en nosotros mismos que nos dirigimos, no segun la carne como los Israelitas, sino segun el espíritu. ¿Por ventura el caliz de bendicion que bendeci-

cimos no es la participacion de la sangre de Jesu Christo, y el pan que distribuimos no es la participacion de su cuerpo? Y sin duda porque todos somos un pan, todos un cuerpo que participamos de un pan mismo. Si en estos hechos protestamos como en verdad lo hacemos, nuestra participacion en la mesa del Señor, como no seremos comprehendidos, con otros contrarios hechos, en la participacion de la mesa de los demonios (1). Se hace cargo el Apóstol del argumento contrario, y sin reprobar en todo la doctrina de aquellos Sabios, dice, muchas cosas me son lícitas; pero no todas son convenientes: no todo lo que me es lícito es igualmente edificante: no tanto debemos buscar nuestra conveniencia como servir á la de otros (2).

(1) Calix benedictionis, cui benedicimus, nonne communicatio sanguinis Christi est? et panis quem frangimus, nonne participatio corporis Domini est? Quoniam unus panis, unum corpus multi sumus omnes, qui de uno pane participamus. Videte Israel secundum carnem: nonne qui edunt hostias participes sunt altaris? Quid ergo? dico quod idolis immolatum sit aliquid? aut quod idolum sit aliquid? Sed quæ immolant Gentes, dæmoniis immolant, et non Deo. Nolo autem vos socios fieri dæmoniorum: non potestis calicem Domini bibere, et calicem dæmoniorum. 1. *ad Corinth. cap.* 10. *v.* 16.

(2) Omnia mihi licent, sed non omnia expediunt. Omnia mihi licent, sed non omnia ædificant. Nemo quod suum est quærat, sed quod alterius. 1. *ad Corinth. cap. jam citat. v.* 22.

26 En conseqüencia de su doctrina propone el Apóstol una regla práctica diciendo: de todo quanto se vende en la carniceria comed, sin preguntar cosa alguna: toda la tierra con su plenitud es del Señor. Si algun infiel os convidáre á su mesa, y quereis acetar, comed quanto se os ponga delante nada preguntando: pero si alguno indicare, esto está sacrificado á los ídolos, absteneos de tal comida (1). Nada aprovecha en este caso tu discurso, porque toda sabiduría para ser buena debe ser edificante. Aquel que te ve comer de lo sacrificado á los ídolos, entendiendo lo haces adherido á la supersticion idolátrica, tan lejos de aficionarse al Evangelio, es inducido á mantenerse en el error siendo infiel, ó á recaer en él siendo aun débil en la fe, y perecerá un alma por quien Jesu Christo dió su vida (2). Tampoco vale el decir que tu cien-

(1) Omne quod in macello venit, manducate, nihil interrogantes propter conscientiam. Domini est terra et plenitudo ejus. Si quis vocat vos infidelium et vultis ire: omne quod vobis apponitur, manducate, nihil interrogantes propter conscientiam. Si quis autem dixerit: Hoc immolatum est idolis: nolite manducare, propter illum qui indicavit, et propter conscientiam. Conscientiam autem dico non tuam, sed alterius. 1. *ad Corinth. cap.* 10. *v.* 25.

(2) Videte autem ne forte hæc licentia vestra offendiculum fiat infirmis. Si enim quis viderit eum, qui habet scientiam in-

ciencia no debe estar pendiente de ageno arbitrio: porque todo quanto hacemos comiendo, bebiendo, ó en otra qualquiera accion, en todo debemos atender á la gloria de Dios, evitando quanto pueda redundar en ofensa, y escándalo de nuestros próximos (1). Si por evitar el escándalo, esto es, por no dar motivo á otro de caer en pecado fuese necesario abstenerme perpetuamente de carne, jamas la comeria (2).

27 El Apóstol no fué consultado, ni por consiguiente decide el caso si seria lícito comer de estos manjares sacrificados, protestando altamente el que los comiese, que usaba de aquellos alimentos solo como naturales producciones, sin hacer otra cuenta que de la bendicion que consigo traen del Supremo Criador, detestando la supersticion con que fueron ofrecidos á los idolos. En esta protesta parece se excluye

in idolio recumbentem: nonne conscientia ejus, cum sit infirma, ædificabitur ad manducandum idolothyta? Et peribit infirmus in tua scientia frater, et propter quem Christus mortuus est? 1. *ad Corinth. cap.* 8. *v.* 9.

(1) Sive ergo manducatis, sive bibitis, sive aliud quid facitis: omnia in gloriam Dei facite. Sine offensione estote Judæis, et Gentibus, et Ecclesiæ Dei. 1. *ad Corinth. cap.* 10. *v.* 31.

(2) Quapropter si esca scandalizat fratrem meum: non manducabo carnem in æternum, ne fratrem meum scandalizem. 1. *ad Corinth. cap.* 8. *v.* 13.

todo escándalo, pues tan lejos de inducir á la idolatría, la combate, y si aun es escándalo será voluntariamente recibido y no dado. Hay motivo para creer, segun la doctrina del Apóstol, que esto seria lícito; pero no lo expresa: porque aun aquellos tiempos no eran á propósito en todos á semejantes resoluciones, las que redundarian mas en destruccion que en edificacion, irritando á las gentes aun no instruidas en las Evangelicas verdades.

§. IV.

28 Volviendo á los ritos de los Sacrificios del Gentilismo, hemos ya dicho que en ellos usaban de todas las especies de que lo hacian los Israelitas, pero sin distincion de animales, licores, ni frutos. Comunmente todo animal, cuya carne era á propósito para comer, era igualmente apta al sacrificio, y del mismo modo en los sacrificios incruentos, ó no sanguineos entraban todos los dones de la naturaleza liquidos, y no líquidos, pan, vino, aceyte, leche, miel, frutas, granos, flores, é yerbas, singularmente las primicias, ó primeras producciones de cada fruto, para todo lo que tenian su arreglado ceremonial. Como cada Dios era tenido por protector de algun beneficio de que la humanidad se reconocia agra-

agradecida, solian usar en los sacrificios de aquellos animales que mas se oponian á su logro. A Ceres, v. gr. reconocida patrona de las mieses, le sacrificaban el puerco como nocivo á ellas.

Prima Ceres, ævidæ gavisa est sanguine porcæ;
Ulta suas meritò, cæde nocentis, opes.
Ovid. 2. *Fastor.*

Este animal aunque propio de Ceres era el mas comun en los sacrificios por su muy comun uso en las mesas, sin embargo de su abominacion en los Israelitas, y otras Naciones orientales. Varron quiere que este sea el animal por el que las gentes principiaron el uso de los sacrificios y animadas víctimas. De él se usaba en las ceremonias mas solemnes del trato social. Era muy comun en los matrimonios, costumbre muy usada no menos entre los Griegos que entre los Latinos, en que se tenia cuidado elegir uno de los mayores, y mas gruesos de la vara (1). Siempre que se hacia algun pacto de confederacion público, ó privado que se quisiese solemnizar se sacrificaba un puerco. En las capitulaciones de paz, y

(1) Varro *de Re rustica lib.* 2.

amistad entre los pueblos, se solemnizaba el juramento de guardarla y observarla con este sacrificio. La fórmula que en esto se observaba, era la siguiente : *El que falte á lo tratado con mala fe, tu ó gran Júpiter hiérelo como yo este puerco*: y diciendo esto lo sacrificaba (1). No se olvidó Virgilio de representar este sacrificio en la alianza entre Romanos y Sabinos despues del famoso rapto de las doncellas de esta Nacion en el quadro que formó de las antigüedades Romanas.

Post iidem inter se posito certamine reges
Armati, Jovis ante aras, paterasque tenentes
Stabant, et cæsa jungebant fœdera porca.
Virgil. Æneid. *lib.* 8. *v.* 639.

29 El huevo era tambien muy propio en el Gentilismo para los sacrificios, y singularmente lo dedicaban al Padre Libero ó á Baco. No se cree lo hacian sin motivo, bien que igualmente supersticioso. El huevo, decian, en su figura circular representa un todo infinito, y en su interior encierra la semilla de la vida, saliendo de por

(1) Si prior defecerit publico consilio, dolo malo, tu illo die, Jupiter, populum Romanum sic ferito, ut ego hunc porcum hodie feriam. Id. ubi dixit, porcum silice percussit. Liv. *lib.* 1.

por sí misma á luz con un suave fomento. ¿Y que cosa mas propia para ofrecer en sacrificio á los Dioses que un símbolo en que se representa la vida en un infinito (1).

§. V.

30 En algunas Naciones juntaban al sacrificio de las víctimas el de las personas, no en víctima rigurosa, absurdo de que luego hablarémos, sino en efusiones sanguineas. Los Sacerdotes de Cibeles en sus sacrificios y oraciones, en los casos de grandes rogativas para libertarse de los males presentes, solian herirse sus desnudos brazos con cuchillos hasta correr arroyos de sangre con que creían ser oidos (2). No menos crueles eran en esto los Sacerdotes de Belona, segun los describe Lactancio (3). De los mismos Sacerdotes de Belona, y de los llamados Galos habla tambien Tertuliano (4). Estos, como en

(1) Macrov. *lib.* 7. *cap.* 16. Apulejus. *lib.* 11.

(2) Pomey Panth. Myth. in Cibel.

(3) Sectisque humeris et utraque manu districtos gladios exerentes, currunt, efferuntur, insaniunt. Lactant. *lib.* 1. *cap.* 12.

(4) Archigallus die 19. Kalend. Aprilis sanguinem impurum, lacertos quoque castrando libavit, pro salute Imperatoris Marci jam interempti.....Hodie istic Bellonæ sacratus sanguis de femore præciso, in palmulam exceptus, et suis datus signatis. Tertullian. *Apologetic.*

en otra parte notarémos, ya desde su asignacion al Sacerdocio ofrecian en sacrificio su sangre haciéndose eunucos (1). El rito de herir los Sacerdotes sus brazos tuvo tambien uso en la Palestina en los Profetas, ó Sacerdotes de Baal, cuya engañosa supersticion convenció y castigó el Profeta Elías, segun se refiere en las Sagradas Letras. El caso fué que cerrado el cielo por tres años sin llover, toda la tierra de Israel se hallaba árida, sin fructificacion, en pena de su idolátrico culto, y haber muerto á los Profetas del Señor. Todas las gentes clamaban al cielo, y en vez de convertirse al Señor, lo hacian á falsas divinidades. En desagravio de la verdadera Religion desafió Elías á quatrocientos, y cincuenta Profetas de Baal á un sacrificio, proponiendo que ellos hiciesen el suyo, y lo haria tambien Elías, eligiendo cada partido un buey por víctima, y que quedaria averiguado por Dios verdadero aquel sobre cuya victima baxase fuego del cielo en consuncion del holocausto. Aceptado el concierto, no pudo verificarse la baxada del fuego en el sacrificio de los Profetas de Baal por mas clamores que arrojaron al cielo, cubiertos

(1) Vease nuestro Tom. X. en el Apendice. Artic. 6. n. 43.

tos de sangre que corria de las heridas que se hacian con cuchillos y lancetas para que su Dios les oyera; pero se verificó maravillosamente en el sacrificio de Elias, baxando un fuego celestial que consumió la víctima, á que se siguió grande abundancia de la deseada agua. Es notable que este hecho costó la vida á los quatrocientos y cincuenta Profetas falsos por mano del Profeta verdadero (1).

§. VI.

31 De lo que ya queda dicho podemos conocer quanta parte tenia el fuego en los sacrificios; mas eran muy comunes unos sacrificios en que el fuego era el todo, ó la esencial solemnidad del sacrificio, entregando á las llamas aquello que se queria sacrificar, sin ahorrar lo mas precioso, como que á ninguna preciosidad debia perdonarse en honor de los Dioses, reputándose el sacrificio tanto mas grato quanto mas era el valor de lo así abrasado. Un memorable exemplo podrá instruirnos á quanto exceso llevaba esto la Gentilidad. Agatocles, tirano de Sicilia, fatigado en su Isla por los Cartagineses, que poco antes le habian entronizado en

(1) 3. *Reg. cap.* 18.

en aquel Reyno, viéndose insuficiente para resistirlos, y defender sus propios estados, discurrió, y puso en execucion invadir personalmente al mismo Cartago para atraer en defensa de su propia Ciudad las gentes que en otras partes le eran nocivas, conducta que despues imitó Escipion amenazada Roma de igual riesgo (1). Quando pues Agatocles puso en execucion esta empresa, temeroso que sus soldados en muy reducido respectivo número le desamparasen á vista de la multitud de los Cartagineses, deliberó luego que llegó á Africa quemar los baxeles que habian servido para el transporte de la tropa, á fin de quitarle toda esperanza de retirada, y disponer sus ánimos á uno de dos extremos, vencer ó morir. Esta resolucion no podia tomarse sin un peligroso tumulto de los que deseaban en caso adverso volver á su patria, y para conseguirlo pacífica, y aun regocijadamente se valió de la Religion. Convocando pues el Exército le dixo: antes de poner en obra esta expedicion hice un devoto recurso á Proserpina, y á Ceres, Diosas protectrices de Sicilia, con solemne voto de que llegando felizmente á Africa quema-

(1) Liv. *lib.* 28.

maria en su honor todos los baxeles que nos conduxesen. Ayudadme, buenos, y religiosos soldados al cumplimiento de este voto: las Diosas en cuyo honor hacemos este sacrificio sabrán proveernos de quanto tengamos necesidad. Dicho esto, encendida una hacha puso fuego á su navío, que era el principal de la armada, y cogidos de igual furor los soldados fueron haciendo lo mismo en las mas naves, sin dexar una sola, consiguiendo por medio de la supersticion un intento, que de otro modo le seria imposible.

§. VII.

32 Hemos puesto los comunes ritos de los sacrificios del Gentilismo; mas estos ritos ya en algo variaban de los comunes, ya los habia del todo diferentes segun la singularidad del sacrificio, de la ocasion que lo motivaba, y de la Deidad á quien se hacia, de todo lo que harémos alguna memoria para que veamos de quanto sea capaz el fanatismo, y á que grado pueda exâltarse la supersticion. No entrarémos en el por menor de estos sacrificios: esto nos conduciria á un laberinto indefinible de ceremonias de que ya algo hemos dicho en el Discurso sobre el Politheismo: mas no omitirémos el por mayor de

de estos ritos, en que nos servirá de principal conductor Porfirio Filósofo gentil, que vivió en el III. siglo de la Iglesia, enemigo del Christianismo, y no del todo favorable, segun despues verémos, á las comunes supersticiones pagánicas. Habiendo perecido las obras de este Escritor, solo de su doctrina podemos saber lo que resulta de fragmentos que otros recogieron.

33 Si creemos pues á Porfirio, nada menos estaban ordenados los sacrificios en honor de los Dioses que por los Dioses mismos, sobre que se explicó el Oráculo de Apolo en métricos versos que él mismo refiere con tanto entusiasmo, que antes de transcribirlos, y exponerlos conjura con toda seriedad á su lector no los haga comunes á oidos profanos, y solo los participe á aquellos que instituyen de tal modo sus acciones que las ordenen á la salud de su alma, protestando con juramento por los Dioses mismos no añadir, ni quitar cosa alguna de su original, sino enmendar alguna voz viciada, y substituir otra mas clara, suplir al metro del verso, y omitir lo que no sea del presente asunto (1). Va-

(1) Etenim Deos ipse testor, nihil abs me vel responsorum ad mentem ac sententiam additum, vel ex ea detractum fuisse; nisi forte sicubi aut voculam errore vitiatam emendavi, aut

34 Vamos á ver lo que resulta de este tan grave aparato. Supuesto que los Dioses unos son celestes, otros terrestres, marinos, tartareos, y de otras diferencias, como ya hemos advertido en el Discurso sobre el Politheismo, así se diversifican los sacrificios, y sus ritos.

Hoc age rite memor, superum qui Numine dextro es
Hoc iter ingressus, felicibus hostia Divis
Abs te cæsa cadat, qui terras, altaque cœli
Templa tenent, quique Ætheria regione morantur,
Aeriosque regunt tractus, quique humida Ponti
Marmora, quique Umbras sortiti, Erebumque profundum:
Res etenim fusa est Divum natura per omnes.
Sed quo quæque tibi mactanda animantia ritu,
Ante canam; puris responsum incide tabellis.

El compendio de esta versificacion divina, segun pa-

aut majoris perspicuitatis gratia illustriore commutavi, aut, verbum, quod deerat mensuræ numeroque, supplevi, aut, quod nihil ad rem omnino faceret, expunxi. In quo tamen sensum ego verborum integrum ubique syncerumque servavi, et quidem impietatis alioqui futuræ metu potius quam pœnæ sacrilegum facinus excepturæ. Apud Euseb. *de Præpar. Evangelic. lib.* 3. *cap.* 7.

parece, es que las víctimas de los animales quadrúpedos de negro color eran comunes á los Dioses terrestres, y tartareos; mas se daba mucha diferencia en el rito. Las consagradas á los Dioses terrestres se debian poner sobre el altar, y allí se degollaban; pero las dedicadas á los Dioses tartareos se ponian en un hoyo, en que las cubrian de tierra, y quasi se sepultaban.

Terna quidem Laribus, totidemque sacrare memento
Cœlitibus, verum hoc discrimine, candida nempe
Cœlitibus, Larium sit concolor hostia Terræ
Quæ Laribus fient, in ternas divide partes,
At quæ Diis Erebi, terra sepelito sub alta,
Fumantemque cavis scrobibus demitte cruorem.

A los Dioses aëreos, ó que tienen su morada en las regiones aëreas, bien que facilmente no se perciba quales sean, no se sacrificaban quadrúpedos, sino solo aves, con cuya sangre se hacia una aspersion al rededor del altar, y el cuerpo se entregaba enteramente á las llamas, echándole primero miel, harina de cebada, incienso, y otros frutos con sal.

Quæ circum volitant humiles vaga Numina terras,

His

His circum exundans succensa altaria sanguis.
Impleat, et sacros avis integra cedat in ignes;
Sed prius infuso subigens tunsa hordea melle,
Hæc thuri admixta, et salsas superinjice fruges.

A los Dioses marinos se consagraban tambien aves, pero de color negro, las que antes de morir al espirar mismo se echaban á las ondas del mar.

Dum glauci maris ad tenues facturus arenas
Veneris, in caput excussam, totamque profundos
Porricito in fluctus volucrem. Queis rite peractis,
An magnos exinde choros vestigia flecte.
. . . . . .
Omnibus hisce, Deis volucris, sed nigra Marinis.

35 Añadamos á nuestro Escritor: se sacrificaban igualmente en auxilio de la navegacion otros animales arrojando al mar las entrañas crudas de las víctimas, como refiere Livio se executó en el sacrificio á Neptuno preparatorio de Escipion saliendo de Sicilia á Africa (1). Se arrojaban tambien en el mar los licores de las li-

(1) Cruda extra, cæsa victima, uti mos est, in mari porricit: tubaque signum dedit proficiscendi. Liv. *lib.* 29.

baciones, como se lee en Tucídides haber echado Nicias, Lamaco, y Alcibiades vino en el piélago en vasos de plata, y oro (1). Uno y otro sacrificio describe elegantemente Virgilio.

Dii quibus imperium est pelagi, quorum æquora curro,
Vobis lætus ego hoc candentem in litore taurum
Constituam ante aras voti reus, extaque salsos
Porriciam in fluctus, et vina liquentia fundam.
Dixit, eumque imis sub fluctibus audiit omnis
Nereidum Phorcique chorus.

Virgil. Æneid. *lib.* 5. *v.* 235.

36 Añadamos tambien que para alcanzar una feliz navegacion, no solo se sacrificaba á Neptuno, y á otras Divinidades mayores, sino tambien al Invierno, ó tempestad, una oveja negra, y al blando Zéfiro Favonio, ó viento que se creía favorable, una res blanca.

Sic fatus, meritos aris mactavit honores:
Taurum Neptuno: taurum tibi, pulcher Apollo:
Nigram Hyemi pecudem, Zephyris felicibus album.

Virgil. Æneid. *lib.* 3. *v.* 118.

Es-

(1) Thucidides *lib.* 6.

Estos sacrificios en las empresas de navegacion eran muy familiares á los Romanos (1). No debemos concebir entendiese esta sabia República que el invierno, tempestad, ó los vientos fuesen vivientes Divinidades, y que á ellos rindiesen adoraciones; sino en el mismo sentido en que veneraban las virtudes, y vicios naturales, y morales, pidiendo la posesion de las virtudes, y la aversion de los vicios, como en otras partes hemos dicho. En este sentido Marcelo dedicó en Roma un Templo á la tempestad, y otro Octaviano Augusto hallándose en las Galias (2).

37 Prosigamos ahora con Porfirio. A los Dioses ethereos, ó celestes se consagraban hostias de todas clases. El rito era comun á todas, bien que cada una tenia sus particularidades. Se recogia la sangre de la víctima, segun de ella salia, en harina muy escogida, las superiores partes se consumian en las llamas, y las inferiores las comian los mismos oferentes.

Ad magnos exinde choros vestigia flecte

(1) Populi Romani ritu consecratæ sunt: nostri duces, mare ingredientes, immolare hostiam fluctibus consueverunt. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3.

(2) Senec. *Natural. quæst.*

Cœlitum. Sacer Ætheriis honor omnibus idem,
Effusum scatebris ad farrea liba cruorem
Stagnare, et nota Deis apponere membra,
Summa quidem flammis imponere; cætera mensis.

38 Podemos añadir tambien que las víctimas á los Dioses celestes debian ser ímpares, ó de número desigual: y al contrario debian ser pares las que se sacrificaban á los Dioses infernales (1). A las Diosas fecundas, esto es, que casadas tenian hijos, ó parecia tenerlos, se les ofrecian víctimas fecundas; y al contrario á las estériles, como á Proserpina, que casada con Pluton, Dios de los infiernos, no tuvo hijos, se sacrificaban víctimas estériles.

Ipse atri velleris agnam
Æneas matri Eumenidum magnæque sorori
Ense ferit, sterilemque tibi, Proserpina, vaccam.
Virgil. Æneid. *lib.* 6. *v.* 249.

39 Solo en los sacrificios de los Dioses ethereos, y celestes era lícito servirse en las mesas parte de la víctima en que en algun modo se aso-

(1) Rueus in Virgil. Æneid. 5. *v.* 96.

asociaban los hombres con los Dioses haciéndose comun aquella á unos y á otros, porque los Dioses celestes son autores, y comunicadores de todo lo bueno en el mundo, no pudiendo quando mas los otros Dioses, que precaver los males, y desgracias segun así lo explica el mismo Porfirio (1).

§. VIII.

40 Interin se hacia el sacrificio, los oferentes esparcian en el ayre con sahumerios agradables olores, y hacian las súplicas en el asunto á que era ordenado el sacrificio.

Tu liquidas gratis imple suffitibus auras
Interea, et castis urge pia Numina votis.

Se cantaban tambien himnos en honor de los Dioses, ya de antigua institucion de Poetas insignes, ya de invencion nueva apropiados á aquella particular solemnidad, como

En la oracion que al tiempo del sacrificio se ha-

(1) Præterea Cœlestibus Æthereisque Diis summæ animantium partes, utpote omnium levissimæ offeruntur: et cum iis in sacrificii societatem homines vocantur, quod ipsi bonorum auctores sint, reliqui depulsores malorum. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib. 4. cap. 9.*

cia á los Dioses, tenia el sacrificante sus manos puestas en la ara, de donde discurre Varron salió el nombre de ara. Antes, dice, se decia ansa, esto es, asa, porque se tenia con las manos.

Talibus orantem dictis, arasque tenentem
Audiit omnipotens, oculosque ad mœnia torsit.
Virgil. Æneid. *lib.* 4. *v.* 219.

41 Lo singular en estos ritos era, si creemos á las antiguas noticias, el silencio, la atencion, seriedad, y compostura con que se practicaban estos ritos, infundiendo en el Pueblo una respetosa veneracion y temor; en orden á lo que puede verse lo que dexamos notado hablando generalmente de los ritos gentílicos (1).

§. IX.

42 Nos admiramos del número de víctimas sacrificadas en la dedicacion del Templo de Jerusalen, veinte y dos mil bueyes, y ciento y veinte y dos mil carneros, número grande sin duda si lo miramos respectivamente al corto recinto que ocupaban en la tierra los doce Tribus de

(1) Tom. 8. Disc. 4. Art. 3.

de Israel que componian el Reyno de Salomon; pero dá menos que admirar si consideramos que este era el único Templo en aquel Reyno, en que, y no en otra parte, se hacian los sacrificios, juntándose en él á este propósito las víctimas de toda aquella Corona. Ultimamente fué laudable el esmero de aquel Rey, y toda la nacion en el culto del verdadero Dios, y dedicacion del único Templo que se dignaba tener en el orbe; pero quanto debe admirarnos ver al mismo tiempo tantos millares, y aun millones de víctimas sacrificadas en las aras de mentidos Dioses esparcidas por el orbe, no ya en tantos Templos como provincias, sino en innumerables, siendo freqüentes muchos en una sola Ciudad, ó poblacion. Quanto número de víctimas emplearon despues los Romanos extendido su Imperio por el mundo, ya diariamente, ya en las grandes, y extraordinarias festividades, singularmente en las felices aventuras de la República, y de sus Emperadores. Tan exôrbitante era este número, que graciosamente se decia: *Que los Imperiales triunfos cedian en perdicion de los toros, y becerros del Imperio sacrificados en las aras de los Dioses.* Séneca pone este gracioso dicho en boca de un Senador llamado Rurso, quien bien

cenado, y sin la reflexìon que segun el tiempo era conveniente, disponiendo Augusto cierta expedicion bélica, profirió deseaba no volviese salvo de ella, y que lo propio deseaban los toros, y becerros (1). Lo mismo se dice haberse proferido contra el Emperador Marco, á quien se fingió una carta en estos términos. *Los bueyes blancos salud á Marco Cesar. Si vencieres, nosotros perecerémos.* Ultimamente se aplicó á Juliano Apóstata, quien disponiéndose con innumerables víctimas para la guerra contra los Parthos, se creía, dice Ammiano, que saliendo victorioso no podrian encontrarse bueyes blancos, y becerros para celebrar con sacrificios su glorioso triunfo (2). A tanta profusion de víctimas llegaba el supersticioso culto, lo que junto con la gran pompa de los vestidos, canto, armonía de

(1) Rursus, vir ordinis senatorij, interœnam optaverat, ne Cæsar salvus rediret ex ea peregrinatione quam parabat et adjecerat. *Idem omnes et tauros, et vitulos optare.* Senec. *de Benefic. lib.* 3. *cap.* 27.

(2) Julianus superstitiosus magis quam sacrorum legitimus observator, innumeras sine parsimonia pecudes mactans, ut æstimaretur, si revertisset de Parthis, boves jam defuturos, Marci illius similis Cæsaris, in quem id accepimus dictum: *Boves albi Marco Cæsari salutem. Si tu vicaris, perimus.* Ammian. *lib.* 25.

de los himnos, felicidad en los comunes sucesos, y abundancia de los frutos de la tierra, roboraba la supersticion en el vulgo, que no sabia distinguir el humano fausto de la verdadera sumision, y adoracion divina, y que el Altísimo está atento á las comunes comodidades, tanto de los justos, como de los injustos (1).

ARTICULO IV.

Sacrificio de humanas víctimas.

§. I.

43 La ciega supersticion con que el Gentilismo creia estar satisfechos los Dioses de sus sacrificios, les hizo incidir en abominables absurdos, entre los que ninguno mayor que el sacrificio de humanas víctimas, degollando en sus altares, abrasando en sus hogueras, zabulliendo en los rios, ó usando otro género de ritos segun la particular supersticion de las Naciones y Pueblos, á los niños, á los jóvenes, á las doncellas, á hombres hechos, y aun á sus propios hijos. Increible parece el furor de los hombres en esta parte, á no encontrarse atestado unánime-

(1) *Matthæi cap. 5. v. 45.*

mente por las historias, segun testimonio de San Clemente Alexandrino, Porfirio, Dionisio Halicarnasio, y Diodoro Siculo, que refiere el mismo Eusebio, costumbre que quasi podemos llamar universal, tanto en los paises cultos, como en los bárbaros. Si este delirio no ocupó todo el mundo, es á lo menos cierto, que muy pocas excepciones hay que hacer. Podemos acaso, y solo exceptuar los paises extremos del Oriente, á quienes solemos llamar Indias, ó nuevo mundo oriental, y algunas regiones del Africa, en que, como en su lugar dirémos, aparecieron varias novedades, tanto en lo fisico, como en lo moral; pero si en estos paises no se encontraron en rigor estos sacrificios, se hallaron otros muy semejantes baxo otros nombres, como extremas penitencias, en que en opinion de agradar al cielo, se ven hombres matadores de si mismos con una muerte no menos prolongada que cruel. Son ya conocidos desde tiempos antiguos con el nombre de Gymnosofistas unos Filósofos que intrépidos se entregan á las llamas en señal de su ningun aprecio por las cosas de esta vida, anhelando la eterna. Se ven mugeres, que vivas se arrojan á las llamas, que abrasan los cadáveres de sus maridos, ó se entierran con

con ellos, como acto, no menos de severa política, que de religion insigne. Mas no confundamos estos hechos absurdos, de que en su lugar tratarémos, con los abominables sacrificios de que al presente hablamos.

44 Si baxamos á las regiones en particular en que dominó el horrendo absurdo de humanas víctimas, tanto mas admirarémos su barbarie en este particular, quanto era conocida su policía, discrecion y destreza en las ciencias naturales. Entre los Fenicios, resto de los Cananeos desalojados por los Israelitas de la tierra de promision, era comun en todas las calamidades públicas, de qualquier motivo que proviniesen, ofrecer una víctima humana á Saturno, segun citando á Filon de Biblos en la coleccion de las obras de Sanchoniathon refiere Porfirio (1). En la Isla de Tenedos, y en la de Chîo se sacrificaba una humana hostia á Baco Omadio: en Lacedemonia á Marte : en Creta por los Cu-

(1) Jam Phœnices, ubi gravius sive bello, sive fame, sive etiam æstu laborarent, necessariorum suorum aliquem Saturno communibus addictum suffragiis immolabant, cujusmodi exemplorum plena est Phœnicum historia, quam Phœnicia lingua à Sanchuniathone conscriptam Philo Byblius in octo digestam libros Græco sermone donavit. *Apud Euseb. de Præparat. lib. 4. cap. 16.*

Curetes á Saturno: en Laodicea de Siria se sacrificaba todos los años una doncella á Palas; y para que mas nos admiremos, hasta en Athenas mismo, que podia decirse la Ciudad, Príncipe, ó Capital de toda la Grecia, y por consiguiente maestra de toda humana sabiduría, y en Roma, cuyas antiguas costumbres parecian estar en lo mas acendrado de la razon natural, se observaba este cruel y bárbaro rito (1). Si paises tan cultos, y Repúblicas de tan fina política no se libertaron de caer en este absurdo, ¿que diremos de otras regiones?

§. II.

45 Lo mas comun, y que verisimilmente fué el fundamento de esta supersticion, creciendo como todas de leves principios á monstruosidades horrendas, era sacrificar hombres criminales, ladrones, homicidas, y mas enemigos de la sociedad política. Este nada mas era que un sacrificio de justicia que se creía debido á la Divinidad amantísima de ella, como medio para aplacarla, y conseguir sus favores, limpiando la República de gentes perversas, y haciendo fruc-

(1) Véase el n. 52. y siguientes.

fructificar en ella las virtudes. El ofrecer como víctimas á los que merecian muerte, nada mas era que mudar el método de la pena, que al último estos reos debrian sufrir. Podemos en algun modo, aunque no sin trastorno de la razon, igualar con estos á los enemigos cogidos en la guerra, y que servian de víctimas en los sacrificios de los vencedores; mas de aquí se han propagado mas horrendos excesos. Despues que las aras de los Dioses se principiaron á teñir con la sangre humana, faltando reos de pena capital, se ofrecian muchos voluntariamente por víctimas, creyéndolo acto de religion heroyca, y mas agradable sacrificio á la Divinidad la sangre inocente que la inficionada con enormes delitos. De esta perversion del humano entendimiento se siguió el sacrificio de hombres inculpables, reputando estas víctimas tanto mas agradables, quanto mas inocentes; y los niños fueron considerados como mas propios para estos bárbaros sacrificios, reputando la aceptacion divina por su valor, como unos ponian este valor en la inocencia, otros lo ponian en la gallardía y robustez del cuerpo, y de ahí provino en tan horrendo culto ser los niños, y los jóvenes las mas comunes víctimas. La afliccion y dolor

fué

fué siempre considerado como agradable á la Divinidad en quanto denotaba la humana humillacion ante el Supremo Autor, y por consiguiente se reputaba como parte del sacrificio, contemplándolo tanto mas bien recibido, quanto los sacrificantes se privaban de un gran bien, ó se les seguia mayor afliccion, por cuyo titulo fué muy comun el sacrificio de los propios hijos. ¿Que espectáculo ver á unos padres degollando sobre los altares á sus propios hijos, y no padres como quiera, sino Principes y Poderosos en el mundo? Nadie ignora quan alto suba la ternura natural de los padres á su posteridad, singularmente viéndola con hermosa gallardía, y con buenas esperanzas de su conservacion; mas toda esta ternura cedia á la supersticion, y al íntimo error de que aquellos impios hechos eran agradables á los Dioses. Aunque es natural amar cada uno su propia vida, podia una loca vanidad hacer prodigios en su desprecio; mas hacer víctimas de sus propios hijos es el último exceso á donde puede llegar la supersticion. Se obstinaban en estos crueles sacrificios por cumplir con un débito que creian religioso, y necesario para aplacar la indignacion de los Dioses, estimando menos este dolor, y esta pérdida que el

el bien comun de la patria, que por este medio esperaban conseguir. A los Dioses, decian, se debe hacer sacrificio de aquello que mas aman los hombres: deben pues sacrificarle individuos de su especie, sin distincion de parentesco y amistad, y aun á sus propios hijos como las prendas mas amadas en que mas se deleytan. Tan ciegos estaban tales gentes, que no advertian que el verdadero sacrificio que Dios nos pide es un sacrificio racional de nosotros mismos, siéndole abominable todo lo que sin quebranto de las leyes, singularmente naturales, no puede executarse.

46 Los que no tenian hijos compraban á las madres pobres los suyos para aquel fin; estas los vendian, ú obligadas de la necesidad, cohonestada de poder con el precio de unos hijos mantener otros, ó compelidas de la avaricia, lo que á penas es creible resistiéndolo la natural ternura. Lo que se hace mas verisimil es que las madres vendedoras creían tener parte en el sacrificio, venciendo la supersticion ciega cohonestada con algun aparente motivo. Esto se convence de una condicion del todo precisa en la venta, y sin la que no se entregaba el precio, ni se hacia el sacrificio. Esta condicion era, que las mismas madres debian asistir á la oblacion,

y

y con ánimo constante y valeroso demostrar su agrado en hacer víctimas á los Dioses de sus mas amadas prendas (1). Infeliz ceguedad de la supersticion, que no advertia que los compradores no sacrificaban en estos inhumanos, y detestables hechos mas que su dinero, y que las vendedoras en su constancia nada mas hacian que mostrarse acreedoras á recibirlo, sin miramiento alguno á la Divinidad á quien se sacrificaban quando procedian dedicadas solo á su particular interes. Despues de arraigada esta superstícion en los corazones humanos, no debemos admirarnos el que los mismos Oráculos consultados del modo con que aplacar á los Dioses en las públicas calamidades, prescribiesen estos sacrificios. No es preciso recurrir al demonio, que hablaba en ellos: bastante diablos son los hombres en su perversion para fabricar engaños iguales á los del diablo, como en su lugar diremos. De todo quanto acabamos de decir en orden á las causas de estos horrendos sacrificios, veremos notables exemplos, segun fuéremos particularizando esta materia.

An-

(1) Plutarch. *de Superstit.*

§. III.

47 Androgeo hijo de Minos Rey de Creta, fué muerto por algunos jóvenes Atenienses envidiosos de que en los juegos Olímpicos les aventajaba mucho. En pena de este delito fué aquella Ciudad afligida con una gravísima peste. Consultado el Oráculo Pythio sobre el remedio á tantos males, no se contentó menos que con el sacrificio de siete jóvenes Atenienses, y otras tantas vírgines, no una vez sola, sino todos los años, los que debian ir á la capital del Reyno de Minos para este uso. Aunque la práctica de este hecho no ofrecia ser duradera, dice Eusebio se celebró su memoria por mas de quinientos años, y la habia aun en tiempo de Sócrates, cuya celebridad fué, segun el mismo, lo que retardó por algunos dias la muerte de aquel Filósofo despues de condenado á sufrirla (1).

48 Los Pelasgos, dice Dionisio Halicarnasio, tratando de las transmigraciones de estos pueblos, fueron recibidos en Italia benignamente por los originarios del pais, labrando y cultivando la tierra en buena amistad, comun con-

(1) Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 18. *et* 19.

tento y alegria. Los reveses á que siempre está expuesta la felicidad humana trasmutaron este pais en muchas calamidades, y desconsuelos, tanto en la esterilidad de la tierra, como en los partos de los animales, y aun en el nacimiento de los hombres por la intemperie de los tiempos. Tenian estos pueblos la costumbre de ofrecer á sus dioses, y Sacerdotes la décima parte de todos sus frutos, y tanto mas se admiraban del rigor, é inclemencia que experimentaban del Cielo, quanto en su opinion cumplian exâctamente con este débito. Consultaron pues á un Oráculo quál era la causa de tan severa indignacion de los dioses, y qué remedio para conseguir su favor. El Oráculo respondió que aunque pagaban la décima parte de sus bienes, se la reservaban de lo mas precioso. No percibió el pueblo esta respuesta, no teniendo, como no tenian remordimiento reservasen cosa alguna con que no contribuyesen. En este conflicto un Sabio anciano originario del pais creyó interpretar el enigma, diciendo que lo mas precioso al hombre eran sus hijos, y que no habia que esperar favor en los dioses no tributándole en sacrificio el diezmo de ellos. Los Pelasgos se asustaron mucho de esta interpretacion, y facilmente

te se persuadieron era dirigida por los originarios del pais en su pérdida y exterminio. Se consultó pues segunda vez el Oráculo si aquella interpretacion de su voluntad era sincera, salió respuesta afirmativa, y luego se principió á poner en práctica, echando mano á escogidos jóvenes para el sacrificio. Pero horrorizados con tan funesta sangre, pretendiendo otros motivos honestos, desampararon la tierra, extendiéndose por la Grecia y otras partes. No creo pensará mal quien eche toda esta obra, segun los Pelasgos mismos lo sospechaban, á discurso de los originarios del pais mal avenidos con sus huéspedes, echando mano de la supersticion para lograr su retirada; pero á lo menos prueba quanto era el peso en estos pueblos de la religion de las humanas víctimas, poderosa de un exterminio pacífico que de otro modo no podria verificarse sin peligrosos combates, cuidando á toda fuerza cada partido sostener sus intenciones (1).

§. IV.

49 Los Cartagineses desde tiempos muy antiguos hacian sacrificios á Saturno de elegidos

(1) Dionys. Halicarnas. apud Euseb. *lib. 4. cap.* 16.

y robustos jóvenes. Tenian de este dios una grande estatua de metal con las manos extendidas, é inclinadas á la tierra, se ponia en ellas el jóven que servia de víctima, y luego resbalando caia en un grande hoyo con una proporcionada hoguera en que se abrasaba, y con que quedaba perfecto el sacrificio. Estas hostias debian escogerse de la Ciudad, ó de su pueblo; pero frustrando la religion cogian, ó compraban esclavos donde podian, los que sirviendo al sacrificio suplian por los ciudadanos, y naturales del pais. Esta Teología no pasaba sin escrúpulo entre los Sacerdotes y Sabios; mas como era demasiado costoso reducirla á su pureza se iba disimulando. Llegó el caso que Agatocles, Tirano de Sicilia, dispuso contra Cartago una imprevista armada, que no llegó á noticia de los Cartagineses, hasta que hecho el desembarco, los pueblos inmediatos á la Ciudad sentian los estragos de este furioso guerrero. Esta impensada noticia avivó en los Cartagineses el escrúpulo sobre el cumplimiento de sus Sacrificios. El temor les acordaba que Saturno, su principal deidad, no podia estar muy contento de ellos trampeando víctimas extrangeras, y miserables en sus sacrificios, ahorrándose sus robustos jóvenes, ofre-

ofreciendo lo que les era vil, y perdonando á lo precioso. Los remordimientos crecian viéndose acercarse á sus murallas la tropa enemiga. Con efecto exâminado el punto por sus Teólogos se tomó la resolucion de sacrificar á su dios doscientos jóvenes sin demora. Preocupada la Ciudad de este religioso entusiasmo, los mismos jóvenes se ofrecian á ser víctimas de su dios por la salud comun, cuyas voluntarias hostias no fueron menos que trescientas (1). Si atendemos al fin que tuvo esta guerra, pudieron pretender los Cartagineses motivo de confirmarse en

(1) Iratum sibi præterea Saturnum esse hac de causa dictitabant, quod cum ipsi antea liberorum suorum florem immolarent, deinceps non nisi pueros quosdam furtim coemptos atque abs sese educatos ad sacrificium summitterent. Itaque hac de re quæstione habita, nonnullos ex iis, qui sacro ac solemni ritu cæsi erant, suppositítios fuisse repererunt. Quæ cum secum ipsi reputarent, hostiumque castra mœnibus suis imminere cernerent, magna illis injecta religio est, quasi patrios Deorum honores sustulissent. Atque hunc errorem ut mature procurarent, primum quidem eximios communibusque lectos suffragiis Adolescentes omnino ducentos publice immolarunt: deinde vero alii præterea, qui violatæ religionis suspecti vulgo essent, ultro sese ac sponte obtulerunt, trecentis haud pauciores. Erat autem apud eos simulacrum Saturni æreum, supinis ac pendentibus in terram manibus, ut impositus ipsis Adolescens subjectam in foveam ignique plenam volveretur ac rueret. *Diod. Sicul. lib.* 20.

su cruel supersticion. Todo Agatocles lo perdió en Africa, sus hijos perecieron por mano de sus soldados, y al último pereció él mismo miserablemente, bien que discordes Diodoro, y Justino sobre el género de su muerte.

§. V.

50 En la famosa guerra naval entre Xerxes Rey de Persia, que comandaba él mismo en persona, y los Griegos á quienes comandaba Themístocles, en el tiempo que este se disponia con sacrificios para atraer en su favor á los dioses, fueron conducidos á su presencia tres hermanos jóvenes prisioneros, que se decia eran de la Real parentela. Acompañaba á Themístocles Euphranditas, grande adivino, reputado como Oráculo que hacia los convenientes pronósticos en la accion de sacrificar, quien viendo salir una lucida llama entre las víctimas que se inmolaban, segun el acostumbrado rito, consumiéndose en el fuego, y oyendo un estornudo á la derecha, todas señales de buen agüero, cogiendo á Themístocles por la mano, les dixo sacrificase aquellos tres jóvenes á Baco Omestes, esto es, cruel. Themístocles extrañó mucho la propuesta, pero el supersticioso pueblo asustado con las grandes

des fuerzas de los Persas, y confiado en el adivino clamaba con devotas invocaciones á Baco Omestes, de tal modo, que Themístocles por no intimidar á sus gentes, omitiendo tan cruel supersticion, se creyó obligado á hacer aquellos tres hermosos jóvenes sus víctimas. Plutarco que refiere este caso cita por garante de su relacion á Phanias de Lesbos, á quien nombra gran Filósofo, y muy informado de la antigua Historia (1).

§. VI.

51 En las Galias, segun relacion de Julio Cesar su conquistador, eran muy ordinarios estos sacrificios, reputando como máxima general, que por la salud humana solo humanas víctimas debian ser ofrecidas. Su ordinario modo era atar con mimbres estas víctimas á una grande estatua, ó simulacro expuesto á las llamas, que reduciéndolo todo á ceniza consumaban el sacrificio. Creían que los ladrones, y malhechores eran las víctimas mas agradables á los dioses; pero faltando estas echaban mano de las inocentes. Su barbarie llegaba á tanto, que en grandes necesidades los mismos oferentes se de-

(1) Plutarch. in Themistocl.

dicaban por víctimas, entregándose á los Druidas sus Sacerdotes para ser sacrificadas mediante su ministerio (1). Se dice usaban tambien de la cruz para este sacrificio, clavando en ella las víctimas, y atravesándolas á flechazos. Se añade tambien abrian otras por las espaldas, advirtiendo en las palpitaciones de la víctima, para mediante sus movimientos formar adivinaciones, ó pronósticos (2). Hablando de los antiguos Galos, que hoy llamamos Franceses, podemos contemplar por la inmediacion de paises, y comun prosapia de los Celtas, que lo propio seria en España en aquellos antiguos tiempos. Ni en Es-

pa-

(1) Natio est omnis Gallorum admodum dedita religionibus, atque ob eam causam, qui sunt affecti gravioribus morbis, quique in prælis periculisque versantur, aut pro victimis homines immolant, aut se immolaturos vovent, administrisque ad ea sacrificia Druidibus utuntur; quod pro vita hominis nisi vita hominis reddatur, non posse aliter Deorum immortalium numen placari arbitrantur: publiceque ejusdem generis habent instituta sacrificia. Alii immani magnitudine simulacra habent: quorum contexta viminibus membra vivis hominibus complent; quibus succensis, circumventi flamma exanimantur homines. Supplicia eorum, qui in furto, aut latrocinio, aut aliqua noxa sint comprehensi, gratiora diis immortalibus esse arbitrantur. Sed cum ejus generis copia deficit, etiam ad innocentium supplicia descendunt. Cesar *de Bello Gallico lib.* 6.

(2) M. Crevier continuacion á la Historia Romana de M. Rollin. *lib.* 40.

paña, ni en las Galias solo, sino por toda la Europa, que podemos entender propagada de una comun prosapia. El Abad Choisi formó una Disertacion en que prueba esta general, y perversa costumbre por toda la Europa como por toda otra parte (1).

§. VII.

52 Los Romanos no usaron en su primer establecimiento de víctimas humanas en sus sacrificios, por esto llama Tito Livio á esta detestable supersticion *Sacrum minime Romanum*: sacrificio de ningun modo Romano. Sin embargo el pestilencial exemplo de otras gentes cundió tambien en Roma, y en los casos en que los libros Sibilinos, Oráculo fatídico de aquel Imperio, lo pedian, no se perdonaba humanas víctimas. Amenazada la Ciudad por gentes forasteras, consultados los libros Sibilinos, solia ser el remedio sepultar vivos en la Ciudad misma un hombre, y una muger de las insultantes Naciones. Entre otros exemplos se vió uno notable en el año de doscientos diez y siete de Roma, quinientos treinta y cinco antes de la Era Chris-

(1) En las Memorias de la Academia de las Inscripciones, tom. 1.

Christiana, en que amenazando los Galos, y los Griegos entrar en la Ciudad, consultados los libros Sibilinos se practicó dicho rito (1). Lo mismo que se executó en el año de quinientos treinta y seis de Roma, con motivo de otra guerra contra los Galos (2), cuya práctica, segun Plinio, fué aprobada con los sucesos de ochocientos y treinta años (3).

53 Se puede referir tambien á esta especie de sacrificio la resolucion no menos famosa que ridícula de los venerables ancianos de Roma en el tiempo de su toma, año trescientos sesenta y cinco de su fundacion, por los Galos. Parecia encontrarse esta capital, que despues por inversa suerte vino á ser como señora del mundo, sin esperanza de salud, recogidos unos pocos de sus mas animados ciudadanos en el Capitolio, puesto

(1) Anno CCXVII. sub terram vivi demissi sunt in locum saxo conseptum, jam ante hostiis humanis, minime Romano sacro, imbutum. Tit. Liv. *lib.* 22.

(2) Liv. *loco citat.*

(3) Boario verò in foro Græcum Græcamque defossos, aut aliarum gentium, cum quibus tum res esset, etiam nostra ætas vidit, cujus sacri precationem qua solet præire. Quindecim virum collegii magister, siquis legat, profectò vim carminum fateatur, ea omnia approbantibus octingentorum triginta annorum eventibus. Plin. *lib.* 28.

to todo el resto en huida por los bosques, y pueblos inmediatos á buscar su refugio. Los venerables ancianos dignos del mayor honor, tanto por los empleos que habian ocupado en la República, como por las insignes victorias con que habian ennoblecido su patria, no pudiendo ya fatigados con los años servirla, resolvieron hacer de su vida un comun sacrificio por la salud de la República. Se adornaron de sus mas preciosas ropas de púrpura, quales les habian servido en sus triunfos, ó usaban en las fiestas mas solemnes, y sentados en sus sillas de marfil con un báculo en la mano de lo mismo, se estaban en el zaguan de sus casas con mucha seriedad, esperando la entrada de los Galos que venian acercándose por instantes. Quando estos llegaron ya estaba la Ciudad desocupada de todos sus ciudadanos en un profundo silencio: todas las casas cerradas, abiertas solo las de aquellos venerables ancianos. Los Galos se admiraban no poco viendo franca, y sin defensa una Ciudad en que esperaban no corta resistencia, y no menos les sorprehendia la postura de aquellos viejos, que sin hablar una sola palabra, ni dando la menor señal de sobresalto, se estaban muy sentados arrimados á sus báculos, no menos con-

ser-

servando las insignias de su dignidad, que su gravedad y compostura. Despues de algun rato de admiracion, un soldado de los Galos que parecia de buen humor, no pudo contenerse sin tirar, aunque dulcemente, de la larga, cana y venerable barba de uno de ellos, que se nombra M. Papirio. Este grave Senador, aunque entregado á la muerte, no habia renunciado á la ignominia, y al desprecio, y concibiendo como tal aquella accion, levantó su báculo é hirió con él al soldado en la cabeza: el soldado poco sufrido levantando su espada le dividió en dos partes la suya. Esta fué como una general seña, haciendo otro tanto los mas soldados con todas las expuestas víctimas, á que se siguió el incendio de la Ciudad, con que se consumó el sacrificio (1). Podrá ser que este hecho de los venerables ancianos, no tanto se dirigiese á un sacrificio, como á inspirar respeto y veneracion á los Galos por un pueblo, cuyos ancianos y Gobernadores antiguos se veian en aquel estado de humillacion; pero en este caso la accion de M. Papirio fué demasiado libre con unos soldados victoriosos.

Otra

(1) Liv. *lib.* 5.

§. VIII.

54 Otra especie de sacrificios humanos igualmente honoríficos conocieron los Romanos entregándose sus Cónsules y Generales de los Exércitos como víctimas á la muerte entrándose por lo mas peligroso del Exército enemigo con cierta fórmula de palabras, creyendo este sacrificio agradable á los dioses, y alcanzar en su virtud la victoria, y salud á sus pueblos, confirmándose los Romanos en esta supersticion segun la casualidad de los sucesos de la guerra.

55 Tenemos en esto mismo aun mas claros exemplos. La familia de los Decios se hizo en la historia Romana por este título muy ilustre. En la peligrosa guerra de Veseris en las cercanías del monte Vesuvio, entre Romanos y Latinos, con motivo de pretender estos igualdad con los primeros en el mando y honores, fué Decio la agradable víctima á los dioses para el logro de los triunfos Romanos. Se encendió esta guerra siendo Cónsules Manlio Torquato, y el mismo Decio en el año quatrocientos y quince de la fundacion de Roma. Salieron los dos Cónsules á campaña unidos con sus Exércitos, y en una misma noche tuvieron, segun relacion de Ti-

Tito Livio, un mismo ensueño. Vieron un hombre de una estatura mayor que la humana, quien les dixo estaban dedicados á los Manes, y á la Tierra uno de los dos Exércitos opuestos, y el Xefe del otro, y que la victoria seria de aquel pueblo, cuyo Xefe les ofreciese las legiones enemigas, y él mismo se sacrificase voluntariamente con ellas. Comunicados mutuamente los ensueños, y advirtiéndolos en una igual conformidad, apenas les quedó razon de dudar el que fuesen divinamente inspirados. Ofrecieron en accion de gracias sus sacrificios, y hecha la inspeccion de las entrañas de las víctimas por los Haruspices, todo se encontró conforme á los ensueños. Necesitabamos saber en que modo pudo demostrarse esta conformidad; pero la historia no lo dice. Conformados pues los Cónsules en sacrificarse uno de ellos por la salud comun, restaba saber qual de los dos debia ser esta víctima. Dispuestos de este modo sin embargo del divino aviso, se tenia mucho cuidado en la militar disciplina, y tanto que Manlio no perdonó la vida á un hijo suyo que habia triunfado de su enemigo en un desafio particular contra la expresa prohibicion de estos combates. Al entrar en la accion principal cada Consul ofreció

sus

sus víctimas segun costumbre á los dioses: se encontraron por los Haruspices perfectas las de Manlio, y algo defectuosas las de Decio, sin que por esto indicasen mal suceso. Advertido esto por Decio, dixo estaba muy contento en que la victoria fuese de su compañero. Es verisimil si vamos consiguientes á los ensueños, que en esto conociese se hallaba él mismo dedicado por víctima á los Manes.

56 Entrados en batalla, mandando Manlio la ala derecha, y Decio la izquierda, principió el combate con igual furor sin ventaja de una ni otra parte. Despues de un largo rato de esta igualdad, los de la primera linea de la ala izquierda no pudiendo sostener los violentos ataques de los Latinos, se retiraron con algun desorden hácia la segunda linea. Entonces Decio, que creyó llegado el caso de su voluntario sacrificio, cuidando no retardar la gracia de los dioses en favor de su pueblo, llamó á altas voces al Pontífice Valerio diciéndole: este es el caso en que debemos acudir al auxilio divino, contribuid con vuestro ministerio, y decidme el modo y las palabras que debo pronunciar sacrificándome por las legiones. El Pontífice le dixo debia vestirse sus ropas bordadas de púrpura, cubrir-

brirse la cabeza con un velo, y puestos los pies sobre una flecha ó dardo pronunciar las palabras siguientes. "Jano, Jupiter, Marte padre, »Quirino, Bellona, Dioses Lares, Dioses Noven»siles, Dioses Indigites, Dioses á quien con par»ticularidad nuestras Legiones, y las de nues»tros enemigos estan sujetas, Dioses Manes yo »os pido, y respetosamente os suplico, implo»ro vuestra gracia, y confio haberla obtenido »de dar al pueblo Romano de los Quirites (*) »el

(*) El nombre de Quirites tantas veces repetido denota la distincion del pueblo Romano, y el de los Latinos, que de otro modo era todo uno viviendo baxo unas mismas leyes, costumbres, y hablando un mismo idioma. Quirites se llamaron los Romanos despues de la union con los Sabinos. Esta union se hizo con tanta igualdad, que de parte á parte quedaron todas las preeminencias compensadas. Tacio su Rey por compañero de Rómulo en el gobierno: la Ciudad retuvo el nombre de Roma, del de su fundador; y el pueblo se llamó de los Quirites del nombre de la Capital de los Sabinos nombrada Cures. De este modo quedaron unidos, y perfectamente acordes los dos pueblos, concierto, que segun Ciceron fué la raiz del Romano acrecentamiento, no siendo posible por sí solo sostenerse entre tantos enemigos que les rodeaban. Tal suerte tuvo el robo pacificado de las Sabinas. *Illud sine ulla dubitatione maximè nostrum fundavit imperium, et populi R. nomen auxit: quod princeps ille creator hujus urbis Romulus fœdere Sabino docuit, etiam hostibus recipiendis augeri hanc civitatem oportere. Cujus auctoritate et exemplo nunquam est intermissa à majoribus nostris largitio et communicatio civitatis.* Cicer. in orat. *pro Corn.*

»el valor y la victoria, y de esparcir entre los »enemigos del Pueblo Romano de los Quirites »el terror, el asombro y la muerte. Todo con»forme á las palabras que acabo de pronunciar, »yo me entrego, y me ofrezco por la Repúbli»ca del pueblo Romano de los Quirites, por el »Exército, por las Legiones, por las Tropas que »auxîlian al Pueblo Romano de los Quirites, y »ofrezco con mí mismo á los Dioses Manes, y »á la tierra, las Legiones y tropas auxiliares »enemigas." Dicho esto segun el formulario Pontificio, mandó á sus Lictores se juntasen á Manlio, y le dixesen iba á sacrificarse por el Exército. Se ciñó sus armas al modo Gabino, y montando á caballo se entró intrépidamente por medio de sus enemigos. A todos mas que humano pareció vestido de un ayre divino, llevando ante sí la desolacion y la muerte: los enemigos con la novedad se desordenaban, y los Romanos en la confianza de este extraordinario sacrificio tomaban nuevo valor y ardimiento. Sin embargo los Latinos no perdonaron á Decio, quien en breve cayó muerto en el suelo á flechazos. Aunque la historia no omite exâltar la eficacia del supersticioso sacrificio, da bien á entender que los Latinos persistieron en el combate con no

menos entereza, bien que al último vencidos no menos por la destreza del otro general Romano que por aquellos acontecimientos imprevistos en que la casualidad tiene mucha parte, y suele entre partidos iguales dar la victoria á alguno de ellos (1).

57 El sacrificio de Decio ofrecido víctima por la comun felicidad de la patria, se hizo demasiado famoso para que quedase sin imitacion en la familia. A lo menos Decio su hijo en el año de quatrocientos cincuenta y siete de la fundacion de Roma, en otra no menos peligrosa batalla en la Etruria contra los Galos, y los Samnites unidos, dió el mismo espectáculo que fué seguido de igual victoria. Eran al tiempo Cónsules el mismo P. Decio, y Q. Fabio: comandaba tambien Decio la ala izquierda, y lo hacia de la derecha su compañero. Este obraba con una lentitud propia á fatigar los Galos, evitando la primera furia de esta nacion. Decio impaciente de la victoria, y no satisfecho de la lentitud de su infantería, hizo avanzar la caballería, la que desordenándose sin poder resistir al contrario ataque induxo igual desorden en la infan-

(1) Vide Tit. Liv. *lib.* 8.

fantería, á que se siguió un terror pánico que hacia como cierta la victoria de los enemigos. Entonces Decio prorumpió en altas voces diciendo. "A que detener por mas tiempo mi des-»tino, siendo el de mi familia sacrificarse vo-»luntariamente para apaciguar la ira de los dio-»ses, y apartar de la República las amenazantes »calamidades. En este punto voy á sacrificarme, »y á las enemigas legiones, ofreciéndome agra-»dable víctima á la diosa de la Tierra, y á los »Manes." Parece llevaba ya meditada esta resolucion en caso de mayor riesgo, pues habia cuidado que el Pontífice Livio le siguiese siempre. Poniendo pues esta idea en execucion, adornado con el mismo ceremonial que su padre, mandó al Pontífice pronunciase las palabras correspondientes á este sacrificio, lo que executado, hizo él mismo una imprecacion contra las banderas y armas de sus enemigos, mandando al terror, á la fuga y á la muerte, y pidiendo que la ira de los dioses del cielo y del infierno caminasen ante él, concluyendo que el mismo lugar que era testigo de su muerte, lo fuese tambien de la pérdida de los Galos. Dicho esto se entró corriendo á rienda suelta por la situacion en que el combate de los enemigos era mas

violento, cayendo muerto muy en breve (1).

58 Este sacrificio, aunque del todo vano é inútil para atraer el favor del cielo no dexó de animar las tropas Romanas, y los Gefes subalternos estimando en poco su vida á vista de haber tan voluntariamente el Cónsul entregado la suya por la salud comun. Por otra parte el Pontífice asistido de los Lictores del Cónsul, y nombrado Propretor por el mismo antes de su muerte, apoyando la supersticion clamaba que la muerte del Cónsul habia sosegado la ira de los dioses, que los Galos, y los Sannites ya mediante aquel sacrificio pertenecian á la Diosa de la Tierra, y á los Manes, y que la victoria de los Romanos era segura. Concurriendo pues por una parte el exemplo, y por otra la supersticion, ambas cosas obraron en las Tropas Romanas un extraordinario esfuerzo que les adquirió la victoria. En el Diálogo de Ciceron sobre la naturaleza de los dioses, no se olvidó Cota, uno de los interlocutores, atribuir á militar estratagema para infundir valor en las Tropas, esta especie de sacrificio que el vulgo creía ser agradable á los dioses, no obrando mas efectos que los que

(1) Liv. *lib.* 10.

que dicta este natural discurso (1).

59 Aun no paró aquí en la familia de los Decios este supersticioso espectáculo: Ciceron refiere haber executado lo mismo otro Decio hijo del segundo, y nieto del primero en la guerra contra Pyrrho, año quatrocientos setenta y tres de la fundacion de Roma, bien que su relacion histórica no conste defectuosos por la voracidad de los tiempos, los monumentos Romanos en esta parte como en otras (2).

§. IX.

60 Seriamos demasiado largos, y aun fastidiosos discurrir por variedad de supersticiones en estos fatuos, y horrendos sacrificios entre las gentes; mas no debemos omitir los Israelitas. Hemos hablado en su lugar de la perversion de este pueblo destinado á la adoracion del verdadero Dios en el culto de Moloch, ídolo de los Ammonitas, y la lustracion, ó purificacion de sus

(1) Consilium illud Imperatorum fuit, quod Græci strategema appellant, sed eorum Imperatorum qui patriæ consulerent, vitæ non parcerent. Rebantur enim fore ut exercitus Imperatorem, æquo incitato se in hostes immittentem, persequeretur: id quod evenit. Cicer. *de Natur. Deorum. lib.* 3.

(2) Cicer. Tusculanar. *lib.* 1. *et de Finib. lib.* 2.

hijos pasando por el fuego consagrado á esta deidad (1). No parece que condenando la Escritura este rito hable del sacrificio de humanas víctimas de que al presente tratamos. Sin embargo los Rabinos discurren variamente, segun sus tradiciones, de este ídolo, y su adoracion con humanas víctimas. Unos lo describen á imitacion de el de los Cartagineses, una grande estatua de metal con brazos dispuestos á contener un niño; pero de tal modo, que facilmente resbalando cayese en una hoguera encendida al pie de la estatua en que se abrasaba, durante cuyo acto para que los gritos de la víctima no se fuesen sensibles conmoviendo á los oyentes, se hacia un grande estrépito con tambores, y otros instrumentos sonoríficos, que en hebreo significaban con el nombre de Toph, de donde vino llamar á esta situacion Toph. Aun mas cruelmente, dicen otros, que la estatua era de metal, con cabeza de buey coronado, en disposicion á coger abrazando á los niños, y que colocados estos en sus brazos, segun la estatua se iba calentando con fuego encendido á este propósito, así se iba el niño tostando vivo hasta espirar, sonando en

(1) Tom. VIII. Discurs. V. n. 70.

en ínterin para impedir el oido de sus clamores, varios estrépitos á que daban el nombre de Toph.

61 Finalmente otros hacen á esta estatua, que en opinion de todos era de metal, hueca, capaz de contener en su vacío, segun diversas celdillas, siete especies de víctimas: harina en la primera, tórtolas en la segunda, en la tercera una oveja, un carnero en la quarta, un becerro y un buey en la quinta y sexta, y finalmente un niño en la séptima, todo lo que bien colocado se daba fuego á la estatua hasta convertir todas estas víctimas en cenizas (1). Aunque nada de esto conste sino por tradiciones Rabínicas, no es improbable que tambien á Moloch se ofrecian víctimas humanas. De la nacion nombrada Sepharvaim, una de las colocadas en las tierras de Samaria despues de la cautividad de las diez Tribus, dice la Escritura que aunque adoraban al Señor, quemaban sus hijos ofreciéndolos á Adramelech y Anamelech sus dioses, nombres que segun el P. Calmet corresponden al Moloch de los Ammonitas (2).

(1) P. Calmet *Dictionar. Biblic.* verbo Moloch.

(2) Porro Hevæi fecerunt Nebahaz et Thathac. Hi autem qui erant de Sepharvaim, comburebant filios suos igni, Adramelech et Anamelech diis Sepharvaim. *Reg. lib.* 4. *cap.* 17. *v.* 31.

§. X.

62 Sea como quiera de Moloch, no podemos dudar que á esta ú á otras deidades se haya introducido entre los Israelitas la perversion de ofrecer víctimas humanas, abominacion que con otras recibidas de las gentes han dado causa á ser desalojados de la tierra que maravillosamente poseían prometida á sus padres, y asegurada su permanencia baxo la condicion de apartarse de sus exêcrables ritos. Tan sin razon procedia este pueblo en tales abominaciones, como en las mas en que á imitacion de las gentes contra su ley se exercitaba. Es verdad que alguna vez se lee en la ley sacrificio de humana víctima; pero víctima de obediencia, no de sangre: víctima en representacion y figura de mayor suceso, lo que vamos á exponer. Para experimentar Dios la obediencia y fidelidad de Abrahan, le mandó sacrificase á su hijo Isaac en un monte situado en tierra llamada de la vision, tres jornadas distante del lugar del mandato, hijo tan querido como unigénito, esperanza de la propagacion de su familia, y cuya gran multiplicacion el mismo Dios le habia prometido. Se encaminó Abrahan con la mayor prontitud sin de-

detenerse en excusaciones y réplicas con su hijo al lugar señalado, y en sus cercanías cargó sobre los hombros de Isaac la leña que debia servir para el incendio del holocausto, llevando él mismo el cuchillo y el fuego. Sabia Isaac iba su padre hacer á Dios un holocausto en aquel monte, pues veía las preparaciones ordenadas á este fin; pero no viendo la víctima que debia ser él mismo, dixó al padre: tenemos leña y fuego, ¿dónde está la víctima para el sacrificio? A que Abrahan respondió: que Dios proveería. Finalmente llegados á la situacion destinada, todo lo dispuso Abrahan á la execucion del sacrificio, levantó su altar, compuso sobre él la leña, ató sobre ella á su hijo al modo de otras víctimas, cogió el cuchillo, y al querer descargar el golpe mortal, completa en quanto al ánimo su obediencia, fué detenido por la voz de un Angel, substituyendo un carnero que luego apareció allí para que en esta víctima se verificase el sacrificio (1).

63 Este mismo caso debia servir á los Israelitas, como descendientes de Abrahan, de regla para entender que Dios abominaba tales vic-

(1) *Genes. cap.* 22.

víctimas. Quiso tentar solo la obediencia de Abrahan; pero experimentada esta, prohibió la execucion. Obedeció Abrahan al mandato de Dios dispuesto á sacrificar á su hijo en caso que el Señor no dispusiese otra cosa. No menos, sabido el caso, obedeció Isaac viéndose atar como una víctima sobre el altar, y leños para ser degollado y quemado, no oponiendo resistencia alguna, pudiendo hacerla de edad al tiempo de veinte y cinco años á lo menos, y segun algunos Intérpretes de treinta, y de treinta y siete años; mas en todo se sujetó á la voluntad de su anciano padre, y providencia del Altísimo. Imágen fué esta del sacrificio que de sí mismo ofreció el Salvador en la cruz, y de que tambien fué portador, subiendo con ella al Monte Calvario; sacrificio que aunque voluntario en el oferente tuvo su execucion por manos impias. Algunos Intérpretes señalan este mismo monte por situacion del sacrificio de Abrahan, y añaden sacrificaron en otros montes del mismo pais Adan, Abel, Seth y Noe. Mereció Abrahan en premio de su obediencia la confirmacion de las anteriores promesas, de multiplicar su descendencia como las estrellas del cielo y arenas en las riveras del mar, con gloriosos triunfos de sus enemigos, y de ser ben-

benditas en su familia todas las gentes de la tierra, de todo lo que se haria indigno si hubiera pasado á la execucion contra la prohibicion expresa que posteriormente tuvo al querer emprenderla (1).

64 No es increible que esta noticia, tomada en sentido perverso, haya contribuido á las abominaciones de sacrificar los Israelitas á sus hijos, de que son varias veces en los posteriores tiempos reprehendidos en las Sagradas Letras (2). Tan probable es esto, como que no hay doctrina, ni exemplo exênto de corrupcion, todo expues-

(1) Per memetipsum juravi, dicit Dominus: quia fecisti hanc rem, et non pepercisti filio tuo unigenito propter me: Benedicam tibi et multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli, et velut arenam quæ est in littore maris. Possidebit semen tuum portas inimicorum suorum. Et benedicentur in semine tuo omnes gentes terræ, quia obedivisti voci meæ. *Genes. cap.* 22. *v.* 16.

(2) Et immolaverunt filios suos et filias suas dæmoniis. Et effuderunt sanguinem innocentem, sanguinem filiorum suorum, et filiarum suarum, quas sacrificaverunt sculptilibus Chanaan. Et infecta est terrra in sanguinibus. Et contaminata est in operibus eorum: et fornicati sunt in adinventionibus suis. Et iratus est furore Dominus in populum suum, et abominatus est hæreditatem suam. *Psalm.* 105. *v.* 37. Numquid non vos filij scelesti, semen mendax? Qui consolamini in diis subter omne lignum frondosum, immolantes parvulos in torrentibus, subter eminentes petras? *Isaiæ cap.* 57. *v.* 4. *Ezechiel. cap.* 16. *v.* 20. *et cap.* 23. *v.* 39. *Sapientiæ cap.* 12. *v.* 4.

puesto á cavilosas imaginaciones de los hombres, de que en las mismas sagradas letras tenemos convincentes testimonios relativos á esta nacion. Sin embargo, debemos confesar que esta costumbre no fué general en los Israelitas, tan lejos de tener de esto freqüentes exemplos, en las mismas Sagradas Escrituras leemos que el Rey de Moab despues de haber padecido una gran derrota por los Israelitas, y otros aliados, reducido al último extremo, estrechado en su capital, se determinó puesto sobre los muros de la Ciudad á ofrecer á su hijo primogénito, y succesor en el Reyno, en holocausto, lo que indignó tanto á los Israelitas y mas aliados, que se retiraron, abandonando el sitio, cada uno á su pais. (1) Creía este bárbaro constituido en tanto riesgo, que el único medio que le restaba para no perder el Reyno era aplacar á los dioses con el sacrificio de su hijo, y consiguió de sus enemigos, por no ser testigos de una accion tan inhumana, lo que no conseguiria de las deidades á quienes adoraba.

Es-

(1) Arripiensque filium suum primogenitum, qui regnaturus erat pro eo, obtulit holocaustum super murum, et facta est indignatio magna in Israel: statimque recesserunt ab eo, et reversi sunt in terram suam. 3. *Reg. cap.* 3. *v.* 27.

§. XI.

65 Esto así era general en el mundo antiguo en que la comunion, y comercio de las gentes pudo hacer comun estas costumbres derivadas de unos en otros. ¿Pero quien dixera que en la América, á no encontrarlo unanimemente referido en todas las historias de este nuevo mundo, se practicaban estos sacrificios antes de su conquista con igual sino mayor crueldad, é inhumanidad que en el mundo antiguo? Oigamos al famoso Hernan Cortés lo que nos refiere de la América Septentrional en una de las cartas que en asunto de las cosas de aquellos paises escribió al Señor Emperador Cárlos V. y primer Rey en España de este nombre. "Los bultos y »cuerpos de los ídolos en quien estas gentes »creen, son de muy mayores estaturas que el »cuerpo de un gran hombre. Son hechos de ma»sa de todas las semillas y legumbres que ellos »comen, molidas y mezcladas unas con otras, y »amasanlas con sangre de corazones de cuer»pos humanos, los quales abren por los pechos »vivos, y les sacan el corazon, y de aquella »sangre que sale de él, amasan aquella harina, »y así hacen tanta cantidad, quanta basta para »fa-

»facer aquellas estatuas grandes. E tambien, des»pues de hechas, les ofrecian mas corazones, que »asimismo les sacrificaban, y les untan las caras »con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedi»cado al uso de los Gentiles, que antiguamente »honraban sus dioses. Por manera, que para pedir »favor para la guerra tienen un ídolo, y para »sus labranzas otro, y así para cada cosa de las »que ellos quieren, ó desean que se hagan bien, »tienen sus ídolos á quien honran y sirven."

66 En la América Meridional era igual esta práctica: el Imperio, salud y felicidad de los Incas, ó Señores del pais, se creía pender del continuado uso de estos sacrificios, segun en su historia natural y moral de las Indias refiere el P. Acosta que habitó mucho tiempo en el pais. En todas las urgentes necesidades se acudia á los ídolos, haciéndolos propicios mediante el sacrificio ordinario de estas tristes víctimas. En los mayores casos se sacaban doncellas de ciertos recogimientos como Monasterios para ser víctimas en tales sacrificios. Conozco que las cosas de América se suelen ponderar mas allá de lo verisimil, por esto nos valemos de testigos de muy probable credulidad; y ciertamente poco hay que admirar de estas prácticas en unos pueblos sal-

salvages, quando entre nosotros en los de mayor policía se vieron cosas iguales.

§. XII.

67 Volviendo al mundo antiguo en que son mas constantes las historias, se fué esta bárbara supersticion poco á poco abrogando con el cuidado de hombres sabios, y Príncipes entendidos que con eficaces razones persuadian no podia ser agradable á los dioses tan ridícula crueldad, y con su poder, y valimiento les vigoraban. Mas como el cortar una costumbre popular, singularmente en materia de religion, de puro un golpe, es no solo difícil, sino freqüentemente peligroso, se fué poco á poco desarraigando, substituyendo imágenes, y simulacros humanos en vez de personas vivas, con los que se practicaban los mismos ritos y ceremonias. Este fué uno de los beneficios que se dice haber hecho Hércules en el Occidente. Dionisio Halicarnasio aun refiere como practicada en su tiempo en Roma esta simulacral ceremonia. En los Idus de Marzo, dice, con tal que la luna se halle en su mediacion, juntos los Pontífices en quienes reside el sumo Sacerdocio, y las Vírgenes Vestales, á cuyo cuidado está la custodia del fue-

go

go perpetuo, los Pretores, y mas personas encargadas de este rito, arrojan al Tiber treinta simulacros atados pies, y manos, á quienes dan el nombre de Argeos, en la misma conformidad con que antes solian hacerlo de treinta personas vivas (1).

68 Refiriendo Porfirio en el tratado en que impugnó el sacrificio de los animales, la costumbre de varias gentes en hostias humanas, al mismo tiempo señala su abolicion por Príncipes mas racionales. En la Isla de Rodas, dice, en todos los años el dia seis de Julio se ofrecia á Saturno una humana víctima: con el tiempo se inmutó el rito en la eleccion de hostia, reservando para aquel tiempo uno de los condenados á muerte en público juicio, á quien en la solemnidad de aquel dia degollaban delante de la casa

(1) Atque hunc morem etiamnum Romani servant, paulo post vernum Æquinoctium, Maijs, quas appellant, Idibus, sic nimirum ut eo die dimidiatus lunæ orbis appareat. Tum vero solemnibus hostiis rite mactatis, Pontifices (quod summum apud eos Sacerdotium est) simulque Vestales Virgines, quibus immortalis ignis credita custodia est una cum Prætoribus cæterisque civibus, quos quidem sacris interesse fas est triginta id genus hominum in speciem conformatas imagines, (Argeos ipsi vocant) in Tiberim fluvium de sacro Ponte dejiciunt. Dionis. Halicarnas. *apud* Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 4. *cap.* 16.

sa del gran Consejo, habiéndole primero emborrachado. En Chipre usaban de semejante víctima en el mes de Marzo, á quien en honor de Venus llamaban Afrodisio: el hombre destinado al sacrificio era conducido en manos de unos jóvenes, quienes rodeaban con la víctima tres veces el altar de la divinidad á quien se sacrificaba, lo que hecho, le heria de muerte el Sacerdote en el estómago, y luego echaban el cuerpo en una preparada hoguera, que lo hacia cenizas. Este rito duró hasta Diifilo que reynó en esta Isla por los tiempos de Seleuco, llamado el Teólogo, quien lo abrogó enteramente, haciendo substituir un buey á la hostia humana. En Heliópolis de Egipto se ofrecian á Juno sacrificios de la misma naturaleza; pero en mayor número y mas solemne rito. En un mismo dia sacrificaban tres elegidos con ciertas, y determinadas señales en su cuerpo, que escrupulosamente observaban. El Rey Amosis abrogó este sacrificio haciendo substituir tres humanas imágenes de cera. Otros exemplos se pueden ver en Porfirio (1).

69 No siempre fueron suficientes meras prohibiciones de los Príncipes y morales avisos

(1) Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib. 4. cap. 16.*

de los Sabios para hacer cesar esta enorme supersticion; fué necesario valerse de la mayor severidad, hasta sacrificar con último, y afrentoso suplicio á los protervos en tan horrendos absurdos. Gelon Rey de Sicilia habiendo vencido, y sujetado á los Cartagineses les hizo renunciar á la bárbara costumbre de sacrificar sus hijos á Saturno (1). Mas esto no fué bastante para enteramente abandonarla, tan poco obligados como estaban á este dios, sujetos á variedad de calamidades, no impidió continuasen su cruel supersticion hasta el tiempo de los Romanos, y Proconsulado de Tiberio, á quien fué preciso para obligarlos á cesar en tan horrendo rito, ahorcar á los Sacerdotes que lo aconsejaban, y practicaban á las puertas de los templos destinados á esta supersticiosa barbarie (2).

70 Conoció Roma, como acabamos de ver, la barbarie de estos sacrificios, y de hecho los abolió en un *Senado consulto* en el año de seiscientos cincuenta y siete de Roma, noventa y cinco antes de la Era christiana (3): prohibicion que despues se renovó por imperiales decretos. Sin

(1) Plutarch. *in Apophregm.*
(2) Tertullian. *in Apologetic.*
(3) Urbis conditæ anno DCLVII. Senatus consultum factum

Sin embargo, luchando la supersticion igualmente contra la razon que contra las leyes, aun perseveró esta costumbre. Dion dice que Cesar la renovó en sus dias (1), y Plinio lo atesta de su tiempo (2). No es mucho se observasen mal estas leyes quando los mismos Emperadores en obsequio de los mismos Oráculos estaban prontos á no observarlas. El Emperador Aureliano por los años doscientos veinte y siete de la Era christiana, habiendo mandado consultar los libros Sibilinos con motivo de una irrupcion de los Marcomanos, que entrados ya en Italia amenazaban á la misma Capital, escribió á los Pontífices á quienes llama *Patres sancti*, santos Padres, sobre su vigilancia en este asunto, ofreciendo pagar del Imperial tesoro todos los gastos en ritos y sacrificios que el oráculo prescriba, aprontando los regios animales, y cautivos de las gentes para víctimas (3). De aquí se puede inferir, no es del todo improbable lo

tum ne homo immolaretur, palamque in tempus illud sacra prodigiosa celebrata. Plin. *lib.* 30.

(1) Dio *lib.* 43.

(2) Plin. *lib.* 28. *Etiam nostra ætas vidit.*

(3) Cujuslibet gentis captivos, quælibet animalia regia. Vopiscus *in Aurelian.*

que Lactancio afirma que aun en su tiempo, esto es, en el quarto siglo de la Iglesia se veneraba á Júpiter Lacial con sangre humana (1).

§. XIII.

71 A tal grado de absurdo llegó la razon del hombre obcecada con la supersticion, sin permitir un rayo de luz que fuese capaz de disipar tan infatuadas tinieblas. ¿Como reconocer bondad infinita en un dios que creían complacerse en tan esquisitas crueldades? ¿Como no concebir que unos dioses que se agradaban de homicidios exêcrables, tan lejos de ser benéficos, debian reputarse los mas crueles tiranos? ¿Como persuadirse hacer propicios con la sangre de sus hijuelos á unos dioses á quienes para el sosiego de su furor contra la humanidad, era preciso privar á esta de su mas amable consuelo por medios sangrientos y feroces (2)? ¿Que harian las

(1) Lactant. *Institut. lib.* 1. *de Falsa Relig. cap.* 1.

(2) Tam barbaros, tam immanes fuisse homines, ut parricidium suum, id est, tetrum atque execrabile humano generi facinus, sacrificium vocarent. Cum teneras atque innocentes animas, quæ maxime est ætas parentibus dulcior, sine ullo respectu pietatis extinguerent, immanitatemque omnium bestiarum, quæ tamen fœtus suos amant, feritate superarent.

las mas crueles bestias en el campo que saciarse de la inocente sangre que estos dioses apetecian? ¿Que, las mas ponzoñosas sabandijas, que causar á los hombres con su veneno tan tristes lutos?

72 No faltaban Filósofos que decian que los dioses que se agradaban con tales sacrificios no eran los dioses grandes, sino unos dioses de inferior orden, á quienes llamaban demonios; pero bastante poderosos para hacerles mucho mal, no aplacados con tales abominaciones. Estos sacrificios de humanas víctimas no tanto eran, dice Plutarco, voluntarios, como inspirados del temor que se tenia á los demonios de algun gravísimo daño, cuyo terror pudiese hacer equilibrio con la pérdida de la sacrificada hostia. De otro modo, prosigue el mismo, no se haria creible que muchos Reyes, Príncipes y personas poderosas obrasen tanto contra el amor natural de sus hijos, que no solo permitiesen hacerlos víctimas, pero aun ponerlos ellos mismos en los altares, y por su propia mano degollarlos (1).

O dementiam insanabilem! Quid illis isti Dii amplius facere possent si essent iratissimi, quam faciunt propitii? cum suos cultores parricidiis inquinant, orbitatibus mactant, humanis sensibus spoliant. Lactant. *lib.* 1. *cap.* 21.

(1) Nulli plane Deo, sed dæmonum alicui, averrucandæ ca-

¿Mas que concepto podrian hacer del Supremo Autor del Universo, que por sí mismo no pudiese libertarlos de los maleficios de esta inferior turba de divinidades, y que siendo por su naturaleza bueno, no podia menos que detestar estos sanguineos ritos?

73 Digamos pues con Livio, hablando generalmente de la supersticion, que tal es la violencia con que aprisiona los ánimos despues de un largo curso de estabilidad practicada por hombres reputados en sus dias de consumada prudencia, que el mas diestro y animoso apenas acierta á desasirse de sus lazos (1). Digamos aun mas, que tal es su violencia, que aun los mismos que

calamitatis, et vetustissimæ homines immolandi consuetudinis mitigandæ ac molliendæ gratia, postmodum instituta esse dixerim. Nam ista quidem nec à Diis expeti nec probari simillimum veri est; nec eadem ipsi quoque Reges Imperatoresque facile adeo suscepissent, uti liberos ipsi suos vel mactandos aliis traderent, vel suis interdum manibus Aris admotos jugularent: sed nimirum deprecandæ amolliendæque improborum ac dirorum exactorum iracundiæ causa, furiosis exitialium dæmonum qui corporum amplexu, vel intermediis etiam corporibus frui neque vellent, neque possent, amoribus hoc modo lenocinabantur. Plut. *de Oracul. Defectu.*

(1) Vetustas res scribenti, nescio quo pacto, antiquus fit animus, et quædam Religio tenet, quæ illi prudentissimi viri publicè suscipienda censuerint, ea pro dignis habere quæ in meos annales referam. Liv. *lib.* 43.

que conocieron su superchería, no acertaron á librarse de ella, como el mismo Livio y Plutarco, que declamando incesantemente contra la supersticion, no fueron los menos que vivieron sujetos á sus cadenas, como sus mismas obras lo manifiestan. ¿Quien á vista de esto no reconocerá el imperio de la supersticion por el mas tiránico de quantos han oprimido, y oprimen la humanidad?

ARTICULO V.

Humanas víctimas en los sacrificios por los muertos, y conseqüencias de esta supersticion.

§. I.

74 Aunque tanto hemos hablado de humanas víctimas, todavía falta no poco que decir de sus monstruosas conseqüencias en la racional política. Solo hemos hablado de las víctimas en los comunes sacrificios, aun nos resta hablar de las mismas víctimas en los sacrificios de los muertos. Al modo que en los sacrificios comunes se introduxeron entre las de los brutos víctimas humanas como de mayor precio, así tambien en los sacrificios por los muertos se mezclaron por los mismos motivos humanas víctimas. En otra parte se ha notado lo suficiente sobre los sacrificios gen-

tílicos por los difuntos; solo hablarémos ahora de las humanas víctimas en estos fúnebres oficios (1). Este rito podemos en algun modo decir continúa aun en nuestros tiempos en algunas naciones Africanas, sino derivado de los mismos principios, tomado de otros no menos absurdos, de que hablarémos quando se trate de la Teología de las naciones bárbaras; tratamos ahora de gentes de la mayor policía.

75 Entre la solemnidad fúnebre en el entierro de Patrocles, que refiere Homero, se ven doce jóvenes Troyanos ofrecidos en sacrificio por Achiles, víctima á los Manes del difunto héroe (2). A esta imitacion en Virgilio se hallan dedicados algunos jóvenes para ofrecer como víctimas en los funerales de Pallante, y regar con su sangre la hoguera en que debia ser quemado su cadaver.

Quatuor hic juvenes, totidem, quos educat ufens,
Viventes rapit: inferias quos immolet umbris,
Captivoque rogi perfundat sanguine flammas.
Virgil. Æneid. *lib.* 10. *v.* 518.

Vin-

(1) Véase nuestro Tom. VII. Disc. 2. n. 55. y sig.
(2) Homer. Illiade 23. *v.* 175.

Vinxerat et post terga manus, quos mitteret umbris
Inferias, cæso sparsuros sanguine flammam.
Virgil. Æneid. *lib.* 11. *v.* 81.

No se crea que esta es una mera ficcion poëtica: los Poetas fingian sobre hechos ciertos, y nunca fuera de lo verisimil.

76 Estas víctimas con cuya sangre se rociaba el funesto túmulo de los héroes, eran escogidas entre los cautivos en la guerra; y como estos, segun comun costumbre á que se da nombre de Derecho de Gentes, podian ser muertos en el campo de batalla, por los mismos principios podian tambien ser reservados para víctimas en los sacrificios. En otra parte hemos dicho que el derecho de servidumbre, que no era menos que la misma muerte, estribaba en el mismo fundamento (1). Partiendo de este falaz principio se pasó á conseqüencias que nada tuvieron de comun con él, instituyendo juegos de matarse diestramente unos á otros. Se creyó despues mas conveniente en vez de degollar en honor, y sacrificio del muerto héroe jóvenes robus-

(1) Véase nuestro Tom. II. Disc. único divis. 2. Artic. 6.

bustos ligados como víctimas sin defensa, permitirles la libertad de matarse unos á otros, de modo que quedando vivos los vencedores, fuesen solo víctimas los vencidos. Así pues los exponian de dos en dos de igual robustez y fuerzas, ambos igualmente armados para que disputasen entre sí la vida. El combate no debia durar menos que en ínterin uno de los combatientes caía muerto, y si esta era la suerte de entrambos, eran dos víctimas las ofrecidas en un mismo sacrificio. ¡Que ingenioso es el hombre en hallar fundamento á sus delirios!

§. II.

77 No hay barbaridad á que el hombre no pueda con la sutileza de su ingenio hallar razon de conveniencia. Habiendo principiado esta barbarie en honor de los héroes muertos en la guerra sirviendo de víctimas los cautivos, se extendió despues á los muertos ilustres aun fuera de ella haciendo de víctimas sus esclavos á quienes se obligaba al mismo oficio. En defecto de esclavos principiaron hombres valerosos, aunque viles, á vender estos oficios, combatiendo unos contra otros, hallando en este exercicio con que vivir saliendo vencedores, ó terminando una mí-

mísera vida saliendo vencidos. Como el vencimiento, despues del valor, y de los imprevistos lances de fortuna, pendia de la industria en saber disparar los golpes, y evitar los de su enemigo, se formaron escuelas en que se aprendia, y exercitaba este arte con que se conseguia la habilidad necesaria para exponerse á tan extremos lances, y ganar estipendios en su sustento, y el de su familia. Gladiatores se llamaron estos hombres del nombre latino *gladius*, cuchillo ó estoque, como si dixeramos estoqueadores en nuestro idioma. Del modo y armas de que usaban en el combate recibieron otros diferentes nombres, como tambien de las naciones á quienes imitaban en el arte de atacar y defenderse. *Retiarii* los que usaban de un agudo tridente, ó instrumento de tres puntas con una especie de red que echada sobre la cabeza del antagonista, y cogido en ella le era inevitable la muerte. Thraces, Mirmillones, Sannites, &c. de las naciones así nombradas.

78 En el principio, segun Tito Livio, se observó algun acatamiento por la humanidad: se contentaban los inspectores en conocer la destreza del vencedor, sin permitir que el vencido á repeticion de heridas del vencedor coronase con

con la muerte su triunfo; pero la costumbre de ver arroyos de sangre humana fué poco á poco disminuyendo el horror, pasando este cruel espectáculo á festivo gusto (1). Se esparcia en el circo mucha arena, la que igualmente servia para la comodidad de la palestra, y revuelta por hombres destinados á este propósito ocultar la sangre de los ya separados cadáveres, á fin de hacer este espectáculo menos horrorizante á los inspectores. De aquí las frases latinas para significar el combate: *Baxar à la arena*, *ó luchar en la arena*, las que metafóricamente se trasladaron despues á luchas literarias.

§. III.

79 El honor á los héroes difuntos y sacrificio á sus Manes, fué, como hemos dicho, la supersticion que dió entrada á estos crueles espectáculos en personas ya por otra parte dedicadas á la muerte ó constituidas en actual esclavitud. Todo esto varió despues mucho, tanto en los héroes

(1) Gladiatorum munus, Romanæ consuetudinis, primo majore cum terrore hominum insuetorum ad tale spectaculum, quam voluptate, dedit: deinde, sæpius dando, et modo vulneribus tenus, modo sine missione etiam, familiare oculis gratumque id spectaculum fecit. Liv. *lib.* 41.

roes en cuyo honor se hacian estos sacrificios, como en las destinadas víctimas. Entraron en este número hombres libres, primero de la ínfima suerte, y luego indiferentemente todos los que en este empleo querian ganar la vida. Y en quanto á los héroes no se hizo otra distincion que en las riquezas (bien que de ellas rara vez exîste separado el heroismo), practicándose con todos los que dexaban suficientes haberes para hacer este honor á sus funerales, señalando cada uno en su testamento el número de gladiatores que queria combatiesen en ellos.

8o Despues que ya hombres libres se dedicaron á servir en este empleo, y que la costumbre de ver correr en el anfiteatro sangre humana, no solo hizo menos horrorizantes estos espectáculos, sino que formó de ellos un delicioso agrado, se tomó como un juego digno de emplearse en las mayores solemnidades, tanto dedicadas á los dioses, como en celebracion de los militares triunfos, y públicas diversiones, sosteniendo esta barbarie á falta de otra mejor razon solo en fuerza de costumbre. Demasiado comun es esto, no menos en los estados en que hay buenas leyes, que en los paises que no hay algunas, sostener barbaries en que todo disuena

á

á la razon sin otro apoyo de buen sentido que la costumbre. Se reputaba tambien, porque no hay barbaridad apoyada en costumbre, no sostenida de alguna razon de conveniencia pública, que la Táctica, ó militar disciplina ganaba mucho en este exercicio, contribuyendo á mayor expedicion en la guerra, con lo que este espectáculo se hizo el de mayor diversion entre los Romanos, y á que mas bien que á otro alguno asistian: de modo, que segun afirma Ciceron, ni en las públicas arengas, ni en los comicios, y juntas que se hacian para la determinacion de importantes asuntos de la República concurria el pueblo en mayor multitud (1).

§. IV.

81 Tan necesario se hizo el exercicio de los gladiatores, que habia compañías dispuestas baxo las órdenes de sus gefes ó maestros, prontas á concurrir siendo llamadas segun las ocasiones se presentaban. Se estimaba en los gladia-

(1) Id spectaculi genus erat, quod omni frequentia atque omni genere hominum celebratur: quo multitudo maxime delectatur:....Equidem existimo nullum tempus esse frequentioris populi, quam illud gladiatorum, neque concionis ullius, neque vero ullorum comitiorum. Cicer. *pro Sext.*

diatores una buena disposicion de cuerpo para tambien hacerse agradables con su presencia á los que los miraban. No al instante puestos en la plaza principiaban el mortal combate: primero se ponian en pública espectacion, cuidando mas que de matarse, de agradar al pueblo con ingeniosos movimientos, bien que todos dirigidos á un mismo fin, como preámbulos de la sangrienta refriega. Ciceron trae lo que en esto practicaban los gladiatores en exemplo de lo que tambien se debe practicar en los certámenes literarios, y públicas oraciones, en que no al instante debe entrar el Orador en lo mas fuerte de las pruebas de su asunto, divirtiendo primero con agradables preámbulos la atencion de sus oyentes (1).

82 Fuera de la robustez del cuerpo, é indus-

(1) Neque est dubium, quin exordium dicendi vehemens, et pugnax non sæpe esse debeat. Sed, si in ipso illo gladiatorio vitæ certaminis, quo ferro decernitur, tamen ante congressum multa fiunt, quæ non ad vulnus, sed ad speciem valere videantur: quanto hoc magis in oratione expectandum, in qua non vis potius quam delectatio postulatur?....Atque ejusmodi illa prolussio debet esse, non ut Samnitum qui vibrant hastas ante pugnam, quibus in pugnando nihil utuntur: sed ut ipsis sententiis, quibus proluserunt, vel pugnare possint. Cicer. *de Orator. lib.* 2.

dustria en el manejo, era preciso una firme y constante presencia de ánimo en los riesgos, sin jamas mostrar cobardia, ni flaqueza con igual valor matando á su contrario, ó sufriendo él mismo la muerte. En esta fortaleza de ánimo recibia el pueblo, segun Ciceron, el mayor contento, y tanto que los inspectores se irritaban contra los que pedian en su favor misericordia, gritando, muriesen, y al contrario pedian se conservase la vida á los que demostraban valentia de ánimo á recibir el último golpe de la muerte (1). El mismo Ciceron admiraba este constante ardor contra el último asalto de la fortuna en los gladiatores, adquirido sin otro estudio, ni principios de honor mas que con la reflexion sobre la importancia del desempeño del encargo de su oficio, trayéndolo por exemplo á mas interesantes asuntos (2). Finalmente el mismo Orador

(1) In gladiatoriis pugnis timido, et supplices, et ut vivere liceat obsecrantes etiam odisse solemus; fortes et animosos, et se acriter ipsos morti offerentes, servari cupimus. Cicer. *pro Millone.*

(2) Quis mediocris gladiator ingemuit? quis vultum mutavit inquam? quis non modo stetit, verum etiam decubuit turpiter? quis, cum decubuisset, ferrum recipere jussus, collum contraxit? Tantum exercitatio, meditatio, consuetudo valet! Cicer. *de Orator.*

dor en lo fuerte de sus invectivas contra Antonio, en quien consideraba un enemigo declarado de la República, exhorta á sus compañeros á defenderse con constancia, y firmeza de ánimo contra sus insultos, trayendo en comparacion aquella de que usaban los Gladiatores. "Si, di»ce, llegó el fin de la República, lo que los »Dioses no permitan, practiquemos lo que ha»cen los buenos Gladiatores, apeteciendo mas »la muerte que una vergonzosa vida. Cuidemos »mas bien morir sin ignominia que servir con »ella al tirano. Tanto mas bien nos conviene es»to, quanto nuestro estado es mas elevado, co»mo Príncipes del orbe de la tierra, y de to»das las gentes (1)."

83 El número de los Gladiatores se fué tambien adelantando segun el fúnebre aparato, ó celebridad de los juegos: principió por pocos, y llegó á centenares (2). Julio Cesar en el año que fué Edil expuso trescientos veinte y cin-

(1) Quod si jam (quod dii omen avertant!) fatum extremum Reipublicæ venit: quod Gladiatores nobile faciunt, ut honesti decumbant, faciamus nos, principes orbis terrarum gentiumque omnium, ut cum dignitate potius cadamus, quam cum ignominia serviamus. Cicer. *Philippic.* 3.

(2) Vide Tit. Liv. *lib.* 39. 41. *et alibi.*

co pares de Gladiatores (1). De Gordiano, que despues fué Emperador, se dice que en todos los meses del año en que por su empleo debia dar espectáculos al Pueblo, dió el de los Gladiatores, y en cada uno quando menos cincuenta, y en algunos subió á quinientos (2). Finalmente no sé si se hará creible lo que refiere Dion de Trajano, modelo de los grandes Emperadores que poseyó Roma gentil, y que antes de ascender á la Soberanía, dió seguidamente ciento veinte y tres dias de espectáculos, y en ellos perecieron en el anfiteatro diez mil Gladiatores.

84 Segun el carácter del héroe así crecia el de los Gladiatores. En uno de los grandes triunfos que Cesar celebró en Roma, se han visto Caballeros Romanos exponer sus vidas en la arena en honor de este héroe, ó diciendo mejor tirano. Lo executó Q. Calpeno, Senador antiguo, y queriendo hacerlo tambien Fulvio, que gozaba actualmente de la misma dignidad, halló, en honor del Senado, y mas conveniente á sus designios Cesar, no permitirlo. Tal es el valor

(1) Plutarch. *in Cæsar.*
(2) Capitolin. *in Gordiano.*

lor de la costumbre, que hace honorables los mas viles empleos.

§. V.

85 Tito Livio habla de esta costumbre como comun en la antigüedad en otros pueblos de Italia (1). La primera vez que se vió en Roma, parece fué quando los dos hermanos M. y D. Brutos celebraron las exêquias, ó fúnebres oficios de su padre (2), desde donde se fué propagando en el modo que dexamos dicho. El exemplo de Roma, como todos los mas usos de esta Capital, se difundia como contagio por el Imperio, cuidando las grandes Ciudades hacerse el honor de estos crueles espectáculos. Los Griegos, maestros de los Romanos en todas las buenas disciplinas, recibieron de estos los exercicios gladiatorios; pero nunca con grande inclinacion, reputándolos como lo eran verdaderamente bárbaros. Corintho fué quien con algun ardor se inclinó á ellos; pero jamas en Atenas pudieron tener entrada, y en una asamblea en que se trataba de su introduccion, Demonax, grave Orador y Filósofo, exclamó diciendo: "Tras-

 "tor-

(1) Tit. Liv. *lib.* 9.
(2) Valer. Maxim. *lib.* 2.

»tornad primero el altar que á la misericordia »hace ya mas de mil años erigieron vuestros pa»dres: de otro modo no podrán ser introduci»dos unos juegos, en que se hace diversion, y »gusto ver correr arroyos de humana sangre, »matándose unos hombres á otros por mera com»placencia de los asistentes (1)." Los prudentes Romanos conocieron tambien que estos juegos desdecian de la humanidad. Refiriendo Séneca los vicios que en su tiempo tenian, absorto el entendimiento humano, decia: "El hombre, co»sa sagrada, ya juega su vida, y por modo de »diversion y deleyte es muerto: reputándose an»tes el homicidio un hecho facineroso, ya hoy »hay escuela de industriosamente executarlo (2)." Pero por una parte la supersticion de que esta sangre era mas grata á los Dioses, en cuyo honor

(1) Lucian. *in Demonac.*

(2) Voluptas ab omni parte quæritur: nullum intra se manet vitium. In avaritiam præceps luxuria est: honestatis oblivio invasit: nihil turpe est, cujus placet pretium. Homo, sacra res, homo jam per lusum et jocum occiditur: et quem erudiri ad inferenda accipiendaque vulnera nefas erat, is jam nudus inermisque producitur: satisque spectaculi in homine, mors est. In hac ergo morum perversitate, desideratur solito vehementius aliquid, quod mala inveterata discutiat: decretis agendum est ut revellatur penitus falsorum recepta persuasio. Senec. *Epistol.* 95.

nor principalmente se celebraban estos juegos, que la de los animales, y tanto mas grata, quanto una víctima humana excede á una víctima bruta, y por otra radicados estos juegos con la costumbre, difícil siempre de romper por mas absurdos que contenga, les fué manteniendo á pesar de la razon, y buen sentido.

86 El Emperador Marco Aurelio hizo algunos esfuerzos para abolirlos, y no creyendo poderlo hacer de un golpe, principió moderando los gastos, é introduciendo espadas romas, ó de boton, con que los Gladiatores sin derramar sangre pudieran manifestar en el público su destreza, mas todo esto no fué suficiente á desterrarlos. Publicado el Evangelio en el Romano Imperio, no menos contra este vicio, que contra otros, declamaban sus predicadores. "Se »hace deleyte de matar un hombre á otro (decia »el Martir Cipriano), se tiene esto por arte y »destreza, se estudia, se enseña: ¿que cosa mas »cruel é inhumana puede pensarse?" Uno de los principales deberes de los Christianos era no asistir á estos juegos, no solo por lo que contenian de supersticion, sino tambien por no concurrir á homicidios autorizándolos con su presencia, y haciéndose participantes de la sangre que en ellos

se derramaba, y de las vidas que se quitaban, como se explica Lactancio (1). Sin embargo, sordos los Gentiles á estas voces, nada menos continuaba en los anfiteatros este exercicio. El gran Constantino hecho christiano interpuso algunos medios, que fueron ineficaces. Mezclado en el Imperio de sus hijos el paganismo con el christianismo, prosiguió no menos este que otros absurdos de las antiguas costumbres. En tiempo del Emperador Honorio, un santo Monge venido de Oriente llamado Thelemaco se halló en Roma en tiempo de estos juegos, se dirigió al anfiteatro, y animado de un zeloso espíritu, hizo todo su posible con acciones y palabras para estorbar aquellos sangrientos combates: el pueblo que llevaba á mal ser inquietado en sus acostumbradas diversiones, clamaba contra el santo Monge; pero insistiendo este en el fervor de su zelo, rindió allí la vida á pedradas. Llevado el

(1) Quod si interesse homicidio, sceleris conscientia est: et eodem facinore spectator obstrictus est, quo et admissor, ergo et his gladiatorum sceleribus non minus cruore perfunditur qui spectat, quam ille qui facit; nec potest esse immunis à sanguine qui voluit effundi; aut videri non interfecisse, qui interfectori et favet et præmium postulavit. Quid scena? num sanctior? Lactant. *Institut. lib.* 6.

el caso al Emperador, dió motivo á tan severas providencias, que despues de estos tiempos no se habla de tan detestable práctica, cuya abolicion por consiguiente se debe al Christianismo(1).

§. VI.

87 Concluirémos estos juegos gladiatorios, que hacian la mayor diversion de los Romanos, con una obvia reflexîon, que se educe de todo lo dicho, y que bien considerada nos puede ser útil en otras materias. Esta es, que debemos huir todo supersticioso principio por mas leve que parezca: una vez admitido crecerá con insensibles conseqüencias un grado que por mas absurdos que contenga, y por mas que le resistan los mismos principios que le sirvieron de fundamento, será siempre mantenido. En lo natural todo se disuelve faltando los principios que sirvieron de fundamento al compuesto; no así en lo político, pues aun faltando los principios que le sirvieron de fundamento despues que llegó á un punto dominante, se sostiene por solo costumbre, tomando por solo esta voz una consistencia resistente, á pesar de su sinrazon, á gran-

(1) Theodoret. *Histor. lib. 6.*

des choques. La supersticion de que hablamos tuvo el mismo origen que los mas sacrificios de víctimas humanas, principió sacrificando á los Dioses como protectores de la justicia, reos de pena capital. Se prosiguió erroneamente exponiendo la vida de unos cautivos que ya no podian en rigor de las leyes de guerra conservarla, dándoles la libertad de defenderla matándose unos á otros, trocando, en el mas adverso caso, solo el modo de morir, y llegó á tal punto que se hizo el mas divertido espectáculo, tanto en las mayores solemnidades dedicadas á la Divinidad, como en las dedicadas á celebrar los mayores triunfos, el ver matarse á sangre fria unos hombres á otros, y correr arroyos de sangre inocente, no ya de cautivos, sino de hombres libres, y aun honorables, en el circo de una Ciudad, que al mismo tiempo estaba dando leyes al mundo, leyes que aun hoy conservamos, y guardamos como monumentos de la mas consumada prudencia.

ARTICULO VI.

Juicio del Gentilismo en sus Sacrificios.

§. I.

88 El dar culto á Dios con aquellos oficios en

en que mas bien pueda entender el hombre su veneracion, y respeto por el Supremo Autor del Universo, es una accion tan natural, que solo quien degenere en fiera pueda omitirla: porque ¿quien poniendo en su atencion esta soberana Causa, no parece volverse á la nada de que salió, en declaracion de su respeto, y no quisiera obsequiarla con los mas dables oficios de su veneracion? Una humildad mal entendida puede hacernos insensibles á esto mismo, considerando nuestra improporcion entre nuestra miseria, y el supremo objeto á que se dirigen nuestros anhelos; pero el hombre debe conocer su dignidad, y que pues que el Sumo Criador le elevó con un espíritu capaz de contemplar el Ser Divino, tambien le dispuso á entender, que la elevacion de este mismo espíritu en rendirle aquellos oficios que son dables con su tenuidad, le son gratos y aceptos.

89 De este modo discurriendo el hombre, vemos que en todas edades desde los tiempos mas remotos que se presentan á nuestra memoria, y que por testimonios venidos de la antigüedad, nos pueden ser conocidos, han explicado sus respetos á esta Soberana Causa, no solo con actos de interior sumision y adoracion, si-

sino tambien con oficios exteriores denotantes este interior sentimiento. Como nada tenemos en nuestro interior que no hayamos recibido, ni en lo exterior cosa alguna que no se nos haya dado, nada podemos ni en uno, ni en otro ofrecer propiamente nuestro; pero quien nos da lo que tenemos lo hace al mismo tiempo nuestro, para que algo tengamos que ofrecerle. Suyo es todo lo que es, suyo es nuestro ser, nuestra razon y nuestro discurso: suya es la tierra, y quanto esta produce frutos vivientes quales son las plantas, frutos animados quales son los brutos; estos son sus mas ordinarios frutos y producciones, y lo principal que fuera de nosotros se nos ha dado, y fuera de nosotros tenemos como nuestros: y queriendo hacer de ello obsequio á aquella suprema y dominante Causa, desde la mayor antigüedad los hombres han explicado con estos frutos sus rendimientos, como exteriores señales de su interior adoracion. Ningunos mas antiguos despues de sus padres, que fueron los de todo el linage humano, que Abel y Cain, quienes segun atestacion de las sagradas Letras, explicaron con estos actos su reconocimiento, ofreciendo Cain como labrador de los frutos de la tierra, y Abel como pastor de los partos de

su

su ganado (1). Desde luego se demostró la dignacion del Altísimo, segun la naturaleza de los dones que explicaba el ánimo de los oferentes: se demostró grato con Abel, ofreciendo de lo mejor y mas pingüe de sus reses; demostrándose poco satisfecho de Cain, que no lo executaba así con sus frutos (2). Porque aun siendo todo suyo, queriendo el Señor lo tengamos como nuestro, y que como tal lo ofrezcamos, quiere seamos liberales en la explicacion de nuestro ánimo, que denotan los dones, no reservándonos para nuestras particulares miras lo mas precioso, sino que la verdadera oblacion sea en lo mas acendrado de nuestros afectos.

§. II.

90 No explica la Escritura el modo, ó rito con que estos primeros sacrificantes hicieron sus obla-

(1) Factum est autem post multos dies ut offerret Cain de fructibus terræ munera Domino. Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui, et de adipibus eorum. *Genes. cap.* 4. *v.* 3.

(2) Et respexit Dominus ad Abel, et ad munera ejus. Ad Cain vero et ad munera illius non respexit. *Genes. cap.* 4. *v.* 4. Fide plurimam hostiam Abel quam Cain obtulit Deo, per quam testimonium consecutus est esse justus, testimonium perhibente muneribus ejus Deo; et per illam defunctus adhuc loquitur. *Ad Hebræos cap.* 11. *v.* 4.

oblaciones; pero podemos creer que en quanto á las animadas víctimas lo executó Abel en el modo que usó despues Noe en accion de gracias saliendo del Arca salvadora de la universal inundacion (1), y que consecutivamente executaron los Patriarcas, cuyos ritos por divino mandato, con orden conveniente, estableció Moyses, y de que ya hemos hablado. No hay que extrañar ver en esta antigua ley ocupados los Sacerdotes en sus mayores solemnidades, en que el culto del verdadero Dios se hacia con todo el mas dable esplendor, ocupados en degollar, desollar, partir, cocer y poner en el fuego las carnes, la grosura de las víctimas, y rociar con su sangre los altares. No debemos en esto reparar tanto en la accion como en el significado: figuras eran cuya representacion debia verificarse en tiempos muy posteriores: eran sombras de una luz en los venideros tiempos esperada.

91 La sangre hacia el principal rito en los sacrificios de la antigua ley: todos los pecados tenian su perdon en la sangre, y sin la

(1) Ædificavit autem Noe altare Domino, et tollens de cunctis pecoribus et volucribus mundis, obtulit holocausta super altare. *Genes. cap.* 8. *v.* 20.

la efusion de este líquido no habia remision (1). Para significar esto mismo Moyses en la letura de la ley al pueblo, y obligacion que este hizo de su observancia, tomando la yerba hisopo y lana roja, roció con la sangre de las víctimas á todo el pueblo, al Tabernáculo, á los vasos del ministerio, y aun al mismo libro de la ley, diciendo: *Esta es la sangre del Testamento que Dios os dispuso*; esto es, esta es la sangre con que se dedica, y confirma el concierto ó pacto que fué de agrado de Dios hacer hoy con vosotros por mi ministerio (2). Vemos que Jesuchristo despues de muchos siglos en la noche de la cena usó de las mismas palabras en dedicacion de un nuevo Testamento, ó pacto confirmado con la efusion de su sangre en el siguiente dia en la cruz (3). De donde entendemos

(1) Et omnia penè in sanguine secundum legem mundantur: et sine sanguinis effusione non fit remissio. *Ad Hebræos cap.* 9. *v.* 22.

(2) Lecto enim omni mandato legis à Moyse universo populo, accipiens sanguinem vitulorum et hircorum cum aqua, et lana coccina et hyssopo, ipsum quoque librum et omnem populum aspersit, dicens: Hic sanguis testamenti, quod mandavit ad vos Deus. Etiam tabernaculum, et omnia vasa ministerii sanguine similiter aspersit. *Ad Hebræos cap.* 9. *v.* 19.

(3) Hic est enim sanguis meus novi testamenti qui pro multis effundetur in remissionem peccatorum. Matth. *cap.* 26. *v.*

mos que todos los sangrientos sacrificios de la ley antigua eran solo sombra, ó figura de este sacrificio: los recibia Dios en su agrado, no por lo que en sí eran, sino por lo que significaban (1).

92 En el mismo sentido debemos tomar lo que repetidas veces leemos en la sagrada Escritura, que el olor suavísimo de las víctimas asciende, ó sube al Señor, como quando en el Genesis se refiere que salido Noe del Arca ofreció victimas, y que agradado Dios de su olor suavísimo, prometió no perder mas al mundo con otro diluvio, y lo que generalmente dice Moyses, que el olor de los sacrificios es al Señor agra-

v. 28. Marc. *cap.* 14. *v.* 24. Hic est calix novum testamentum in sanguine meo qui pro vobis fundetur. Lucæ *cap.* 22. *v.* 20.

(1) Christus autem assistens pontifex futurorum bonorum, per amplius et perfectius tabernaculum non manufactum, id est, non hujus creationis. Neque per sanguinem hircorum aut vitulorum, sed per proprium sanguinem, introivit semel in sancta, æterna redemptione inventa. Si enim sanguis hircorum et taurorum, et cinis vitulæ aspersus, inquinatos sanctificat ad emundationem carnis: Quanto magis sanguis Christi, qui per Spiritum Sanctum semetipsum obtulit immaculatum Deo, emundabit conscientiam nostram ab operibus mortuis, ad serviendum Deo viventi? Et ideo novi testamenti mediator est, ut morte intercedente, in redemptionem earum prævaricationum quæ erant sub priori testamento, repromissionem accipiant, qui vocati sunt æternæ hereditatis. *Ad Hebræos cap.* 9. *v.* 11.

agradable (1). No hay en Dios sentido de olfato, como ni otro alguno; todo lo conoce, todo lo sabe, porque todo es espíritu, todo inteligencia, y todo sabiduría; ni el olor de las víctimas le es mas agradable que la efusion de sangre. Al significado solo debemos atender, y no al significante. Se da á entender el agrado de Dios por el olor de las víctimas para la instruccion de nuestra material inteligencia, no para demostrar la propia significacion de lo que se expresa. Ni aun hablando propiamente puede darse agrado en Dios: tan impropio es el agrado en el primer Ser, como el enojo, el dolor, y arrrepentimiento: uno y otro supone mudanza de estado en quien se agrada y arrepiente; y Dios es inmutable (2). Se usa metafóricamente de estas voces para significar nuestra rectitud con el agrado de Dios, y nuestra injusticia con su enojo.

Lo

(1) Odoratusque est Dominus odorem suavitatis, et ait: Nequaquam ultra maledicam terræ propter homines. *Genes. cap.* 8. *v.* 21. Et offeres totum arietem in incensum super altare. Oblatio est Domino, odor suavissimus victimæ Domini. *Exod. cap.* 29. *v.* 18.

(2) Ego enim Dominus, et non mutor, et vos filij Jacob non estis consumpti. *Malachiæ cap.* 3. *v.* 6.

§. III.

93 Lo que debemos admirarnos es que la Gentilidad, sin otra significacion que el mero hecho, haya concebido dar culto al Altísimo con la efusion de sangre de los animales, usando de sus carnes en varios modos con alguna imitacion á los sacrificios Israeliticos. Porque ¿que fin en esto, en quien fuera del hecho no llevaba otro significado? ¿De donde pudieron inferir que la religion, y culto se exercia en este modo de sacrificios? ¿Y de donde pudieron tomar la imitacion á los sacrificios dispuestos segun el rito Mosayco? ¿Diremos acaso tomaron esta imitacion de los libros de Moyses? Es cierto que Moyses, segun el unánime consentimiento de los PP. y comun sentir de los Criticos, fué el Escritor mas antiguo que en el orbe se conozca. Supuesta la comun Chronología, que solo pone de antigüedad en el mundo quatro mil años antes del nacimiento del Salvador, ó quatro mil y quatro antes de la Era vulgar; Moyses publicó la ley en el año de dos mil quinientos y trece del mundo, mil quatrocientos noventa años antes de la Era Christiana. Reputados por apócrifos los libros intitulados con el nombre de Orfeo,

feo, y otros antiguos de quienes apenas se sabe hayan existido jamas en el mundo, como ya en otra parte hemos dicho, solo quedan por mas antiguos escritores Hesiodo, y Homero, contemporaneos, ó poco distantes, cuyas datas deben referirse segun la mayor probabilidad á los años de tres mil y sesenta del mundo, nuevecientos quarenta y quatro antes de la Era christiana quando mas, y por consiguiente les excede Moyses en unos quinientos años de antigüedad.

94 Sin embargo que esto sea así, no creemos que los libros de Moyses hayan servido á los Gentiles para tomar idea de sus sacrificios. Reducido el pueblo Hebreo á los desiertos de la Arabia, y despues con dificultad extendido por la Palestina con idioma propio, y particular á él mismo, freqüentemente dominado por otras naciones, algo sobresaliente despues en tiempo de sus primeros Reyes, y muy luego cayendo de su esplendor hasta la cautividad: ¿como podemos conjeturar que la ley de esta Nacion dada por Moyses haya servido de regla á los sacrificios quasi por todo el mundo, desde la mayor antigüedad, extendidos con unos ritos, bien que diversamente variados, muy semejantes?

tes? Habla de ellos uno, y acaso el mas antiguo Escritor entre las gentes, como de una práctica religiosa en todas partes usada, y despues de Homero hablan los mas Escritores como de un uso no menos antiguo que la humanidad. No solo hablan de estos sacrificios, sino de otros ritos, y solemnidades, como de las Neomenias, ó nuevas lunas, cuya celebridad se encomienda tambien á los Israelitas en la ley de Moyses, y cuya práctica era general, y constante por todas partes. ¿Como pues podremos decir que de los Israelitas, nacion de un idioma peregrino, oculta en un recinto de la Palestina, y sin esplendor en las gentes, hayan tomado estas por todo el mundo sus religiosas celebridades?

§. IV.

95 Tanto menos necesitamos de este socorro, quanto lo tenemos mas á la mano, mas natural, mas comun y general, y mas probable. Vemos que muy al principio del mundo se exercitaron Cain y Abel en los sacrificios, tanto de frutos, como de animadas víctimas, y que en ellas mostró Dios su agrado. Debemos sin duda creer que en todo el tiempo antediluviano se continuaron los mismos ritos. Despues del diluvio

vio los principió Noe al salir del Arca. Que hay que discurrir en que los hijos hayan continuado la religion de su padre, y mas progenitores antediluvianos, y así se haya practicado en la primera descendencia de Noe? Sabemos que multiplicada esta descendencia, se esparcieron sus hijos por todas las regiones del orbe, y es todo natural creer llevaron igualmente, y extendieron la religion, y culto. Es verdad que la religion recibió, segun variedad de regiones, muchas, y muy enormes deformidades; mas esto no impide hayan conservado el general culto de los sacrificios, introduciendo del mismo modo en ellos grandes supersticiones. Lo que aun debe en algun modo admirarnos es, que en las regiones mas orientales de la India, en la China, Japon, y otras adherentes no se hayan conservado comunmente estos sacrificios, siendo el principio uno mismo. Pero como las costumbres siempre reciben variedad, segun el genio de las naciones, y dictámenes de los Gefes de la religion, pudo haber en esto tanta que llegase hasta la supresion del antiguo rito, é introduccion del otro nuevo. Lo mismo que decimos de los sacrificios hemos de decir de otros ritos imitantes á los de los Israelitas, que vemos desde mucha

antigüedad con no poca admiracion introducidos en otras naciones, sin necesidad de acudir á la lectura de los Libros Sagrados, que muchos liberalmente les conceden, y que yo comunmente, hasta los últimos tiempos de su traduccion en griego, les he negado. La ventaja de los Israelitas á los Gentiles en la generalidad de estos sacrificios consistia en que los Israelitas, á mas de la honestidad de los ritos, podian conocer lo que significaban, y no las Gentes, bien que al último unos, y otros mostraron igual impericia en la significacion: y aun mas bien que los Judíos despues de instruidas las Gentes, se aprovecharon estas del significado.

96 Nada pues los Gentiles percibian en sus sacrificios, que lo que ellos mismos en su exterior aparato demostraban, creyendo no solo agradarse los Dioses en la efusion de sangre de los brutos, sino tambien en la de las víctimas humanas, y extendiendo su agrado á la dolorosa, y acerba mortificacion de estas víctimas, como hemos visto. No solo esto, sino aun tambien creían complacerse, y deleytarse los Dioses con el olor suave de las carnes sazonadamente dispuestas, cocidas, ó tostadas, y con el de los licores, y perfumes. Si alguno quisiere interpretar alegóri-

ca-

camente las expresiones de que en esto usaba el Gentilismo, al modo que lo hacemos de las que tal vez se encuentran en las Sagradas Letras, y poco ha hemos expuesto, no facilmente podrá conseguirlo, teniendo como tenemos varios testimonios de la antigüedad en que expresamente se lee, que si no el Dios Supremo, á lo menos los Dioses inferiores, ó demonios se deleytaban sensiblemente con el olor de las víctimas, como en otra parte hemos dicho, y aun se percibirá de lo que adelante dirémos (1).

§. V.

97 Los sacrificios externos de los Israelitas verdaderamente ceremoniales no excluían los naturales que inspira un corazon fervoroso, lleno de respeto, y gratitud por la Soberana Causa por quien existe, y á quien se dirige, compungido, contrito y humillado, pidiendo la gracia del Señor en el curso de la presente vida. Estos eran principalmente los sacrificios que Dios pedia á su Pueblo, sin olvidar los que segun el rito ceremonial prevenido por la ley, debia ofre-

(1) Tom. II. Disc. IV. n. 67. Véase tambien el n. 104. de este Discurso.

ofrecer. Estos solo podian ser ofrecidos en el Tabernáculo, ó en el Templo por el ministerio de los Sacerdotes: aquel en todo lugar, en toda ocasion, y en todo tiempo, sin otro ministerio que el del mismo oferente, auxîliado de la divina gracia. " Oye, dice Dios por el Psalmista á su »Pueblo. Oye Israel, y te enseñaré tus obliga»ciones. Yo soy tu Dios: no hallo menos tus sa»crificios: siempre veo en mis altares holocaus»tos. Pero no son estos los sacrificios que te pi»do: ¿por ventura comeré Yo la carne de los »toros, ó beberé la sangre de los machos de ca»brío? Todo es mio, los animales terrestres, y »volátiles, y quantas hermosas producciones sa»len de la tierra, todo está á mi disposicion, y »lo doy á quien, y como quiero. El sacrificio »que te pido es el de tu corazon: llámame con »toda verdad y pureza, y experimentarás mi au»xîlio en las tribulaciones. Este es el sacrificio »por cuyo medio te instruiré en los caminos de »tu mas importante direccion á la verdadera sa»lud (1)." David testifica, que no habiéndole apro-

(1) Audi populus meus, et loquar: Israel, et testificabor tibi: Deus Deus tuus ego sum. Non in sacrificiis tuis arguam te: holocausta autem tua in conspectu meo sunt semper. Non accipiam de domo tua vitulos: neque de gregibus tuis hircos. Quo-

aprovechado los sacrificios de animadas víctimas, halló atentos los oidos del Señor en el sacrificio de su fervorosa oracion (1). Este era el sacrificio que el mismo Profeta Rey ofrecia á Dios diciendo: Espero, Señor, no desechareis el sacrificio de un corazon contrito, y humillado (2).

98 Todos los externos sacrificios sin esta preparacion no eran á Dios agradables: la limpieza de alma era lo que principalmente pedia; todo lo mas sin esta circunstancia lo tenia por abominable: "A que propósito, dice por Isaías, »multiplicar víctimas? Estoy lleno: no me agra»do en la sangre de los animales, ni en los ho»locaustos. ¿Quien os pidió esto para haceros »dignos de comunicar con migo en mi Templo?

Quoniam meæ sunt omnes fere silvarum: jumenta in montibus et boves. Cognovi omnia volatilia cœli: et pulchritudo agri mecum est. Si esuriero non dicam tibi: Meus est enim orbis terræ, et plenitudo ejus. Numquid manducabo carnes taurorum? aut sanguinem hircorum potabo? Immola Deo sacrificium laudis: et redde Altissimo vota tua: et invoca me in die tribulationis, eruam te, et honorificabis me. . . . Sacrificium laudis honorificabit me: et illic iter quo ostendam illi salutare Dei. *Psalm.* 49. *v.* 7. *et* 23.

(1) Sacrificium et oblationem noluisti: aures autem perfecisti mihi. *Psalm.* 39. *v.* 7.

(2) Sacrificium Deo spiritus contribulatus: cor contritum, et humilitum Deus non despicies. *Psalm.* 50. *v.* 19.

»Nada quiero: no me ofrezcais en vano sacri-
»cios: el incienso me es abominacion. No me
»son agradables las solemnidades de las Neome-
»nias, ó nuevas lunas, ni las del Sábado, y otras
»fiestas: vuestros congresos estan llenos de ini-
»quidad. Apartaré mis ojos por no ver la ele-
»vacion de vuestros brazos: no oiré vues-
»tras súplicas: llenas estan de sangre vuestras
»manos. Lavad y purificad vuestros pensamien-
»tos, cesando de obrar perversamente. Apren-
»ded á obrar bien, y á buscar en todo lo justo
»y razonable. Sois como ladrones empleados en
»recibir dones, y retribuciones, sin cuidar de
»hacer justicia á los afligidos. Socorred á los opri-
»midos, auxiliad á los huérfanos, y defended á
»las viudas. Este será el tiempo de hacer vues-
»tras súplicas en que sereis atendidos; y de otro
»modo se manifestará mi ira sobre vosotros por
»mas que multipliqueis vuestros sacrificios (1)."

Es-

(1) Quo mihi multitudinem victimarum vestrarum, dicit Dominus? plenus sum. Holocausta arietum, et adipem pinguium, et sanguinem vitulorum, et agnorum, et hircorum nolui. Cum veniretis ante conspectum meum, quis quæsivit hæc de manibus vestris, ut ambularetis in atriis meis? Ne offeratis ultra sacrificium frustra: incensum abominatio est mihi. Neomeniam, et sabbatum, et festivitates alias non feram: iniqui sunt coetus vestri: Calendas vestras, et solemnitates vestras

Este es el sacrificio agradable al Señor de que habla el Profeta Malachias, que en toda la extension del orbe sin ministerio de los Sacerdotes puede ser ofrecido por todas las gentes que le pueblan. "¿Quien de vosotros, dice á los Sa»cerdotes, hay que graciosamente, y sin espe»ranza de retribucion sirva en mi Templo? Es »grande mi nombre entre las Gentes, y por to»do el mundo, y en todo lugar desde el orien»te del Sol hasta su ocaso se me ofrecen sa»crificios, y oblaciones limpias y puras (1)." Pro-

tras odivit anima mea: facta sunt mihi molesta, laboravi sustinens. Et cum extenderitis manus vestras, avertam oculos meos à vobis: et cum multiplicaveritis orationem, non exaudiam: manus enim vestræ sanguine plenæ sunt. Lavamini, mundi estote, auferte malum cogitationum vestrarum ab oculis meis: quiescite agere perverse, discite benefacere: quærite judicium, subvenite oppresso, judicate pupillo, defendite viduam. Et venite et arguite me, dicit Dominus; si fuerint peccata vestra ut coccinum, quasi nix dealbabuntur, et si fuerint rubra quasi vermiculus, velut lana alba erunt. Si volueritis, et audieritis me, bona terræ comedetis. Quod si nolueritis, et me ad iracundiam provocaveritis, gladius devorabit vos, quia os Domini locutum est. *Isaiæ cap.* 1. *v.* 11.

(1) Quis est in vobis, qui claudat ostia, et incendat altare meum gratuito? non est mihi voluntas in vobis, dicit Dominus exercituum, et munus non suscipiam de manu vestra. Ab ortu enim solis usque ad occasum magnum est nomen meum in gentibus: et in omni loco sacrificatur, et offertur nomini meo oblatio munda: quia magnum est nomen meum in gentibus, dicit Dominus exercituum. *Malachiæ cap.* 1. *v.* 10.

Profecía que se verifica en el sacrificio Eucarístico, que por todas partes se ofrece en la Iglesia de Dios, y en el que en todos tiempos, y en todo lugar ofrecieron, y ofrecen las intenciones justas, y puras, haciendo holocausto de sus corazones.

§. VI.

99 Los sabios Gentiles exercitados en naturales discursos, y no sin luces suficientes á formar razonables juicios, conocian tambien que la religion sincera no consistia en la multitud de víctimas á sus Dioses, y multiplicacion de sacrificios. Entre otros Menandro, Poeta cómico, se explica muy bien en este particular, diciendo. "El esplendor en el culto, y la mag-»nificencia en las oblaciones, ensangrentando las »aras con las víctimas, no es en lo que Dios se »agrada: le es sobre todo grato un corazon pu-»ro con costumbres inocentes: sin esto, por mas »que se multipliquen sacrificios, y oblaciones, no »piense alguno tenga á Dios propicio."

Si quis, quod hœdi, vel bovis, mi Pamphile,
Cruentet aras sanguine, aut aliud Deis
Quodcumque mactet, sive quod doctæ manus
Laborat arte, purpura ardenti micans,

Au-

Aurove textum pallium, aut candens ebur,
Viridem aut smaragdum, muta quæ moles sinit,
Animante mutans, offerat; Numen sibi
Credat secundum, mentis hic nimium levis,
Heu graviter errat. Commodis sit moribus
Homo necesse est; Virginis casto innocens
Parcat pudori, parcat alieno toro.
Furti atque cædis inscias servet manus.

. . . . . .

Deo sacrifices, æqui ad extremum tenax,
Ut veste munda splendidus, sic pectore.
At cum tonabit, siste, nec pavido gradu
Fugam capesse, quamdiu nihil conscius
Ipse tibi fueris: te Deus præsens videt.

Apud Euseb. Cæsar. *de Præpar. Evang. lib.* 13.

San Clemente Alexandrino compara la sentencia de este Poeta gentil con las palabras de Isaías que poco ha hemos referido (1).

§. VII.

100 Ignorando las Gentes la significacion de los sacrificios ceremoniales, tomándolo solo segun su exterior aspecto, y corteza, oculta la causa

(1) Clemens Alexandrin. *lib.* 5. *Stromat.*

sa de su verdadera significacion, motivaba en algunos Filósofos gentiles su desprecio, sin distincion de los suyos, y de los Israelíticos, creyéndolos mas oficinas carniceras que actos de religion y culto, mas capaces de pervertir que de dar justas y sanas ideas al Pueblo en orden al Ser Supremo, y saludable gobierno de la Sociedad. Quanto de bueno consideraban en esto, era el comun y festivo regocijo de los Pueblos, que en tiempos de solemnes sacrificios, olvidando los trabajos, concurrian á dar ensanches á sus fatigas, divirtiéndose con bayles y músicas, comiendo y bebiendo á la sombra de las frescas arboledas las carnes y licores ofrecidos á los Dioses, y perfumándose con los aromas que habian servido á los mismos usos, convidando, y repartiendo entre los necesitados lo que fuera de estas ocasiones era dificultoso encontrar con tanta abundancia. Creían tambien participar las bendiciones del cielo con las comidas ofrecidas en los altares, y esto con el comun regocijo era lo que hacia estos sacrificios plausibles, si no á los Filósofos, á lo menos al vulgo, que era quien mas se aprovechaba de la liberalidad de los oferentes, creciendo su provecho á medida de la ostentacion que en ello se expendia.

Vea-

101 Veamos como en esto se explica Porfirio, de quien podemos decir, que entre todos los Filósofos del Gentilismo, ninguno mas estudioso, ni mas diestro en la religion de los Dioses. Habiéndose hecho este un deber de tomar la defensa del Paganismo contra los Christianos y Judíos, no dexó medio que pudiese conducir á este fin, ni calumnia favorable á su intento: al último su mala causa le echó en groseros absurdos y contradicciones, que los defensores del Christianismo oportunamente le han notado (1). Su

(1) Ex omnibus tamen Græcis cum historicis, tum etiam Philosophis, qui sane infiniti sunt, unum præ cæteris idoneum hanc in rem futurum illum putavi, qui et dœmonum amicus fuit, et nostra ætate vixit, et præcipuum sibi decus instituto nostro mendacissime traducendo quæsivit. Enim vero Philosophos inter, qui nostra memoria floruerunt, videtur iste maximam cum dœmonibus, quos ipse Deos nominat, consuetudinem iniisse, causam eorum studiosissime defendisse, et quicquid ad ipsorum naturam ac religiones pertinebat, longe omnium accuratissime rimatas esse. Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 3. *cap.* 6. Nunc quidem confirmandæ Mosis antiquitati, ad superiora illa, unum hominis longe cum Hebræis, tum etiam nobis inimicissimi, atque infensissimi testimonium libet adjungere: Philosophum illum æqualem nostrum intelligo, qui eo in opere, quod nostros in homines vis ejus odii magnitudoque vulgavit, non modo nos, sed Hebræos etiam ipsos, nec non et Moysem, Prophetasque post illum cæteros, iisdem contumeliis oneravit. Euseb. *de Præparat. Evengelic. lib.* 10. *cap.* 11.

Su principal mira es probar que los sacrificios sanguineos eran dirigidos, no al gran Dios, ó Dios por excelencia, sino á los demonios.

102 Segun este Filósofo en el tratado que escribió de la abstinencia de las carnes de los animales, citando á un Sabio, cuyo nombre omite; al Dios Soberano, ó al Príncipe de los Dioses no conviene ofrecerle sacrificio alguno de cosas sensibles, esto es, sujetas á la inspeccion de nuestros sentidos: como es Dios un puro espíritu, así conviene que el sacrificio que se le ofrezca sea enteramente espiritual. Aun la oracion ya exterior explicada con palabras, ya interior con el movimiento solo del corazon, no es sacrificio digno del Altísimo, una vez que no sea del todo pura, esto es, exênta de toda perturbacion (1). El

(1) Ac Deo quidem, rerum omnium Principi, nihil eorum, quæ sensus attingit, (quemadmodum sapiens quidam præcipit) neque adolentes, neque consecrantes: Nil enim ex materia conflatum est, quod idem non ei, qui ab omni materia sejunctus est, impurum continuo fuerit. Quare ne ipsa quidem eum deceat oratio, sive quæ cum voce conjungitur, sive quæ latet interius, si perturbatione aliqua mentis inquinetur: Sed potius casto silentio, sanctisque cogitationibus de illo susceptis, eum religiose veneremur. Æquum enim vero, est ut vitæ cum Deo similitudine conjuncti, sublimem ipsi ac coelestem instituti nostri rationem, velut sanctissimum sacrificium offeramus, quæ simul etiam et hymni loco sit, et salutem nos-

El Sabio que cita ya se entiende es Apolonio Tianeo, cuyas palabras hemos referido quando se ofreció tratar de este Filósofo (1), á quien podemos añadir Pitágoras, que aborrecia toda efusion de sangre, tanto en actos profanos como sagrados, de tal modo que se excusó de rociar con sangre la ara de Apolo Delio, no contemplando agradable á los Dioses ceremonias sanguinarias. Se dice no obstante, que en accion de gracias por la invencion de cierto theorema geométrico, sacrificó un buey á las Musas: hecho que por el insinuado motivo se hace dificil de creer á Ciceron (2). Ya se entiende bien quan poco conforme va en esto Porfirio con lo que escribió en el libro intitulado *de la Filosofia sacada de los Oráculos*, en que por sentencia de Apolo establece los sacrificios que convengan á todas

nostram contineat. Sic ergo summi Numinis contemplatione, animo ab omni perturbatione vacuo suscepta, hujusmodi sacrificium peragitur. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 4. *cap.* 11.

(1) Tom. V. Disc. unic. div. 2. Art. 1.

(2) Quanquam Pythagoras, cum in geometria quiddam novi invenisset, Musis bovem immolasse dicitur: sed id quidem non credo, quoniam ille ne Apollini quidem Delio hostiam immolare voluit, ne aram sanguine adspergeret. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 36.

das las Deidades, sin exceptuar la mayor. (1). Mas este Filósofo llevando la mira de hacerse un gran nombre entre los Gentiles, defendiendo una religion ridícula, necesariamente debió caer en notables contradicciones. Vamos á ver como ahora se explica impugnando todas las vivientes víctimas.

§. VIII.

103 Primero se ocupa en referir la devota sencillez de la mayor antigüedad en unos sacrificios incruentos, esto es, sin efusion de sangre, en que atendian solo al reconocimiento de las liberalidades del Supremo Autor del Universo, sin cuidar de exterioridad de ceremonias. Segun Theofrastro, á quien refiere el mismo Porfirio, en tiempos remotísimos, en que la humana sociedad estaba recogida en las fecundas márgenes del Nilo, no se usaba en los sacrificios que se hacian á los Dioses, ni de pingües frutos, ni de aromas, ni de animales; observaban sí un grande honor al fuego, y en los hogares domésticos echaban con sencillez verdes yerbas, no escogidas, sino de las comunes gramas, que levantaban y ofrecian como primicias de

(1) Véase el Artic. III. núm. 33. de este Discurso.

de todos los frutos que produce la tierra. Añadieron despues aromas, ó deliciosos perfumes en la credulidad de dar mas realce á este culto, aunque sin salir de la sencillez. Consiguientemente habla Porfirio del propasamiento de los hombres á sacrificios sanguineos degollando cruelmente los animales que sirven de víctimas. "No puede imaginarse, dice, como los hombres »cayeron en tales absurdos. El sacrificio se lla»ma en griego *Thisia* que suena tambien *Osia*, »esto es, santo, porque no puede ser grato sa»crificio alguno á los Dioses sin santidad pura, »ó sincera. No puede contemplarse acompaña»do de santidad un sacrificio en que se despo»ja á los animales de la vida que tienen por na»turaleza, ni Santos los altares manchados cruel»mente con su sangre. Los sacrificios, y divi»nos ritos deben ser exemplar para la informa»cion, ó arreglo de la vida humana: en estos »sacrificios tan lejos de conseguirse esto, mas »bien se reciben instrucciones de mala conduc»ta, y perversidad. Un joven que entiende que »los Dioses se agradan con el sacrificio de bue»yes, carneros, cerdos y otros animales, y que »se llenen las mesas de estos manjares, ¿como »podrá persuadirse que sea buena la templanza,

»y la vida frugal? Si cruelmente se despojan á »estos animales de la vida en obsequio de los »Dioses, ¿como no tomarán de aquí los hombres »inclinaciones crueles y sanguinarias? Si con ta- »les víctimas se opina el perdon de los pecados, »¿como no conceptuarán redimir sus maldades »con hechos atroces y maléficos? Al contrario »persuadidos los hombres que los Dioses miran »mas á las costumbres de los que llegan á sus »altares, que á los dones que ofrecen; mas al »estudio de una recta, y virtuosa intencion, que »á la pompa de los sacrificios; que un don de »facil adquisicion acompañado de un corazon »recto, y puro les es mas agradable que las mas »preciosas víctimas, quedan por este medio ins- »truidos de las máximas importantes á una vida »humana y racional. De aquí ha provenido, pro- »sigue el mismo Filósofo, de que indignados los »Dioses contra los hombres permitan llegar á »tanta perversidad en sus discursos que unos ima- »ginen los Dioses de una naturaleza poco supe- »rior á la humana, y otros sean enteramente »Atheos, ó negadores de la Divinidad (1)."

A

(1) Ubi autem intellexerit Adolescens, magnis sumptibus, adeoque bouis (ut loquuntur isti) ac cæterorum animantium epulis Deos ipsos delectari, qui fieri queat, ut frugi ac tempe-

rans

104 A los diablos, ó Angeles malos, y su Príncipe, que nombra *Serapis*; no á Dios, y Angeles buenos creía Porphirio se dirigian los sacrificios sanguineos, ó de víctimas animadas. Se hace cargo de los vaticinios, ó adivinaciones de lo venidero, que por el ministerio de los Agoreros se hacian mediante ciertas señales figuradas en las entrañas de las víctimas, y otras ocurrentes circunstancias, y parece que no menos que el vulgo estaba empeñado en esta credulidad, quando mas como sabio debia combatirla. Tal es la ceguedad humana sin discernimiento en el concurso de acontecimientos, tan-

rans esse velit? Idemque si acceptas esse Diis hujusmodi victimas putaverit, quomodo in animum inducat, scelerate facere sibi non licere, qui sacrificiis maleficia redimere se posse videat? Contra vero, si Deos nihil istis omnibus indigere sibi persuaserit, sed in eorum potius, à quibus adeuntur, mores intueri, magnique sacrificii habere loco rectam de se ipsis deque rerum veritate sententiam fieri ne poterit, quin et temperans, et justus, et sanctus evadat? Enim vero cum sincera mens, et animus ab omni cupiditate vacuus optimæ Deorum primitiæ sint, non alienum tamen ab iisdem fuerit, alia quædam ipsis modicæ ac facilis impensæ libare, si tamen id non dicis causa, sed omni studio et prolixa voluntate fiat: siquidem isti Deorum honores, solemnibus apud viros bonos præsidendi, assurgendi ac discumbendi rationibus similes putandi sunt, non vectigalium pensionibus. Porphirius apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 4. *cap.* 14.

to en lo Físico como en lo Moral, que producen estas casuales adivinaciones. Pero dice: "Estos »vaticinios son en cosas sujetas á la muy limita»da potestad de los demonios. Los malos espí»ritus que aman estos sacrificios en tanto podran »quando mas hacer bien, quanto cesen de da»ñar, á que toda su inclinacion por naturaleza »se dirige: el que instituye, y dirige sus pensa»mientos, y acciones á la perfeccion, se halla »del todo libre de estos maleficios, huyendo de »él los demonios como de unas almas que les »son del todo adversas, y desemejantes: nada »pueden con este hombre aquellos vaticinios, co»mo exênto del poder de quien los anuncia. Con»seguiremos esta exêncion, prosigue el mismo, »evacuando vanos pensamientos, poniendo nues»tro deseo solo en verdaderos bienes, que el »vulgo reputa por males, y procurando asemejar »nuestra vida á la de los Dioses: quien sincera»mente se dirija á Dios, allí recibirá percepcio»nes de vida eterna (1)." Si tal era el pensamien-

(1) Quamobrem vir æquus ac prudens sibi ab isto sacrificiorum genere cavendum putabit, quo pravorum dæmonum gratiam aucupetur. Animum ipse potius omni ratione ac studio purgare conabitur, certus eos numquam puræ ac sinceræ mentis hominem aggredi, propter morum ac naturæ dissimilitudi-

miento de Porfirio de todo sanguineo sacrificio, mucho mejor en los de víctimas humanas, procedidos de maligna inspiracion como latamente prosigue el mismo Filósofo, en cuya última parte consienten comunmente otros del gentilismo, sin desaprobar las víctimas de los animales.

§. IX.

105 Toda esta declamacion de Porfirio contra los sacrificios de animadas víctimas, nada valia contra los Christianos que jamas los practicaron usando solo del Eucarístico, exemplar del ofrecido en la Cruz por la salud de todos. Nada

dinem. Quod si sorte à civitatibus istos etiam deliniri placarique necesse sit, nihil ad nos. Nam illis quidem opes, quæque foris sunt, quæque ad corpus omnino pertinent, bona videri solent, ut mala, quæ contraria: Qui vero animi curam ac rationem habeant, oppido pauci.... Nobis autem omnibus hoc viribus laborandum erit, nihil ut rebus istis, quas illi suppeditant, egeamus: sed potius ut animo simul ac cæteris, ad Dei quidem et eorum, qui Deo propinquiores sunt, imitationem ac similitudinem, quantum in nobis erit, aspiremus (id quod partim cupiditatum vacuitate, partim sincera et enucleata de iis, quæ vere sunt, existimatione, partim vitæ ipsius ad eorum exemplar conformatione assequemur): improborum autem sive hominum, sive dæmonum, atque omnino quisquis mortale quicquam et cum materia conjunctum amat, ejus dissimiles esse studeamus. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 4. *cap.* 18. *et* 19.

tampoco militaban estas declamaciones contra los Judíos, pues ya en su tiempo no habia noticia del Templo de Jerusalen, en el que solo eran lícitos los sacrificios cruentos, ó de sangre, usándolos solo los Samaritanos en su Templo de Garicin. Contra los Gentiles, pues, segun las circunstancias del tiempo, mas que contra la religion verdadera se dirigian sus invectivas; porque este Filósofo freqüentemente contrario á sí mismo, formaba dictámenes diversos, segun el tiempo, mayor lectura, y experiencia: no ahorraba mas á las gentes, que á los Judíos, y Christianos, guerreando contra todo culto en su tiempo introducido en la tierra, estudioso de investigar alguno digno de la altísima, y soberana Causa que llamamos Dios, y que dice no pudo encontrar, como en otra parte mas difusamente, exponiendo el curso de los dictámenes de este Filósofo, hemos dicho (1). Pudo bien declamar contra los sacrificios de las Gentes destituidas de toda significacion, y figura en lo venidero, y que no significaban otra cosa que una mera imitacion de la práctica de sus mayores, mas no así de los sacrificios Israeliticos. Si Porfirio hubie-

(1) Tom. V. Disc. únic. divis. 3. n. 51. y sig.

biera, con la atencion que él mismo dice, leido las Sagradas Letras, no encontraria sin mayor, y especial auxilio el verdadero significado de los sangrientos sacrificios; mas no seria tan arduo encontrar en ellas á mas de los de animadas víctimas, aquel sacrificio que tanto pondera de perfecta sumision á la voluntad del Altísimo.

106 Ultimamente la predicacion del Evangelio demostró ya vanos los sacrificios de sangre de la antigua ley, y desterró con la idolatría los que supersticiosamente se ofrecian en sus templos. Imposibilitados los Judíos de la práctica de sus ritos en Jerusalen, apenas quedaron otros sacrificios sangrientos en el mundo que los de los Samaritanos en el Templo de Garicin, entre quienes aun parece estan en antigua observancia sus antiguos ritos, émulos de la ley escrita, de cuya Nacion con alguna singularidad en otra parte hablarémos.

ARTICULO VII.

Vestuario Gentílico sagrado profano.

§. I.

107 Tratando del Sacerdocio Gentílico en general, y de las prendas, que segun el mismo

sentimiento de los gentiles, debian acompañar sus personas, hemos hablado de su vestido ordinario, ó de calle, que debia ser el de los Magistrados seculares de su clase, de modo, que segun la dignidad Sacerdotal se exâltaba, así se distinguia con alguna señal en el vestido como las dignidades Seculares, indicando el de los Sacerdotes en su hechura, y en el color mas modestia y seriedad. En el uso de los sacrificios era su vestido todo particular, derivado de la mas remota antigüedad. Los Caldeos, y los Egipcios que se creen de todo inventores, tanto de las ciencias y artes, como de la supersticion, autorizaron la singularidad de los vestidos en el culto de los Dioses, y sus sacrificios. De ellos los recibieron los Griegos, Maestros en todo de los Romanos, quienes con el Imperio los extendieron por el mundo. No que por todas partes fuese igual, ó uniforme; porque como en todo lo mas del supersticioso culto, teniendo cada Nacion sus particulares costumbres adheridos á ciertas ideas, juntando lo propio con lo extrangero se formaban vestidos, aunque en el fondo imitantes, distinguidos no obstante con algunas particularidades.

108 Quieren algunos que el vestido Sacerdo-

dotal señalado por Moyses á Aaron, y sus descendientes tenga imitacion con el Sacerdocio de Egipto. Quieren tambien que los vestidos, y ornamentos que usa la Iglesia como imitantes unos á los Hebreos, y otros tomados de tiempos posteriores, vengan tambien del mismo gentílico orígen. No profundaremos demasiado esta indagacion, en que no solo se yerra mucho baxo meras apariencias, sino que tal vez se procede de mala fe, pretendiendo tomar de la supersticion el ropage de la ley verdadera; pero dirémos quanto sea suficiente para hacer un justo concepto en la materia.

§. II.

109 El vestido y ornamento Sacerdotal fué señalado por el mismo dador de la ley, y por el mismo medio, esto es, por Dios mediando Moyses. Toda la Tribu de Leví estaba dedicada al divino culto, y solo la descendencia de Aaron al Sacerdocio. Se distinguian pues dos ministerios en el divino culto, el Levítico comun á toda la Tribu, y el Sacerdocio en la familia de Aaron. Los Levitas no parece tenian vestido destinado; pero los Sacerdotes lo tenian muy distinguido, y sobre todos el gran Sacerdote: esto quando ministraban en el templo sus convenientes

tes oficios; porque fuera de este caso, no parece tenian en su hábito distintivo alguno. La primera vestidura eran los *femorales*, ó calzones de lino, ropage que cubria la torpeza humana, los muslos hasta los riñones (1). Seguia una túnica tambien de lino, que con un cíngulo se ceñia al cuerpo (2). Cubria todo esto otra túnica llamada *hiacinthina* por su color violado, que se extendia por todo el cuerpo hasta los talones, suelta sin ceñidor, en cuya orla inferior estaban pendientes unas bolitas en figura de granadas, y unas campanillas de oro, á cuyo sonido se percibia la entrada, y salida del Pontífice en el Santuario (3). Sobre esta túnica se ponia el *Ephod*, ó *superhumeral*, y sobre el *Ephod* se ligaba con cintas, y cadenillas de oro el *Racional* en el pecho, de modo que no pudiese desasirse (4). En el *Ephod* habia dos piedras preciosas que caían hácia los hombros, y doce en el *Racional*, y en ellas

(1) Facies et feminalia linea ut operiant carnem turpitudinis suæ, à renibus usque ad femora. *Exod. cap.* 28. *v.* 42.

(2) *Exod. cap.* 28. *v.* 4. *Levitic. cap.* 8. *v.* 7.

(3) Deorsum verò ad pedes ejusdem tunicæ, per circuitum, quasi mala punica facies ex hiacintho et purpura, et cocco bis tincto, mixtis in medio tintinnabulis. *Exod. cap.* 28. *v.* 33.

(4) *Exod. cap.* 28.

ellas esculpido el nombre de las doce Tribus de Israel (1). En otra parte oportunamente describirémos con mas extension el *Ephod*, y el *Racional*. Cubria la cabeza el cidaris, tiara, ó mitra de que pendia, colgando sobre la frente una lámina de oro con la inscripcion: *SANCTUM DOMINO*; esto es, Lo Santo al Señor (2). De todos estos ornamentos Sacerdotales la túnica hiacinthina, el Ephod, el Racional, y lámina eran particulares del Sumo Pontífice; todo lo mas era comun á todos los Sacerdotes (3). El cíderis, ó mitra del Sumo Pontífice se distinguia, segun Josefo, de la de los mas Sacerdotes en una cubierta de color hiacinthino, ó violado, y segun algunos Rabinos se elevaba un poco mas en figura cónica; pero esto la Escritura no lo expresa (4).

§. III.

110 Santo Thomas con aquella facilidad que le es propia en hallar alusiones naturales, y místi-

(1) *Exod. dict. cap.* 28.

(2) Facies et laminam de auro purissimo, in qua sculpes opere cælatoris, sanctum Domino. Ligabisque eam vitta hiacinthina, et erit super thiaram. *Exod. cap.* 28. *v.* 36.

(3) *Exod. dict. cap.* 28. Joseph. *Antiquitat. lib.* 3. *cap.* 18.

(4) Joseph. *Antiquitat. lib.* 3. *cap.* 8.

ticas en los Sagrados ritos, propone dos en el vestido del Sumo Sacerdote de ambas clases. En lo natural halla la significacion de este mundo, ó un mundo abreviado: en los Femorales, y vestiduras de lino encuentra la significacion de la tierra en que el lino nace: en el Cingulo, ó Ceñidor el mar que rodea la tierra; en la Túnica hiacinthina el ayre, cuyo color celeste representa: en las Campanillas los truenos, y en las Granadas los relámpagos que se hacen en el ayre: en el Ephod, ó Superhumeral el cielo estrellado: en sus dos piedras preciosas hácia los hombros los dos emisferios, ó mas bien el sol y la luna: en el Racional con sus doce piedras preciosas el Zodiaco, y sus doce signos, ó constelaciones: en la Mitra ó Tiara el Cielo Empíreo, y en la dorada lámina el Sumo Autor que preside á todo. Ya se conoce que este es un sentido arbitrario, y acomodado á la Naturaleza, ni el Santo Doctor á otro fin lo enseña.

111 Mas propia es la significacion mística, ó moral que él mismo señala. La castidad en los Femorales: la pureza de vida en el Lino: la prudencia, y discrecion en el Cingulo: la conversacion de cosas celestiales, y divinas en la Túnica hiacinthina: las buenas costumbres en las Gra-

Granadas: la sana doctrina en las Campanillas: el sufrimiento en el Ephod, ó Superhumeral: la caridad y solicitud en el Racional: la intencion recta en la Mitra: y la perpetua memoria de Dios en la Lámina (1).

112 No menos bien encuentran otros en el Sumo Sacerdote Aaron y sus succesores, hablando solo de las vestiduras, y ornamentos que eran particulares del Sumo Pontífice, una figura de Jesuchristo. En las dos piedras del Ephod, ó Superhumeral se representan los dos Pueblos Judaico y Gentílico que redimió con su sangre. En las doce piedras del Racional el número de los electos, ó escogidos en su pecho: en las Campanillas, y Granadas pendientes de la túnica hiacinthina, su doctrina esparcida con suave sonido y fragancia; y finalmente en la Lámina de oro su único miramiento á la obediencia y decreto de su Eterno Padre. A este respecto se pueden hacer otras aplicaciones no menos propias que las ya expresadas. Estos eran en suma los ornamentos Sacerdotales en el ministerio del templo en la antigua ley, y esta es la significacion que sabios Intérpretes le apropiaron.

Exâ-

(1) B. Thom. 1. 2. *quæst.* 102. *art.* 5.

§. IV.

113 Exâminemos ahora la similitud de este vestuario, y Pontifical adorno con el profano de la Gentilidad, y con el de la supersticion. Es cierto que los Egipcios tenian por sagrado establecimiento que el vestuario Sacerdotal en el uso de los sacrificios á Isis, Sérapis y mas Divinidades, fuese de lino sin mezcla alguna de lana, y de ellos, segun Jamblico, lo recibió Pitágoras, y trasladó á la Grecia (1). La razon que para esto daban era, que la lana se toma de los animales, cuyo cuerpo es corruptible y mortal, y el lino se toma inmediatamente de la tierra, siempre permanente, en conseqüencia de esto creían era mas propio el lino que la lana para comparecer ante los Dioses inmortales (2). Añadian tambien la significacion del candor del ministerio,

(1) Jamblic. *in vita Pithagoræ lib.* 1. *cap.* 21.

(2) Quod ex lino contextum est, purissimum est rebus divinis velamentum. Quippe lana, segnissimi corporis excrementum, pecori detracta, jam inde Orphæi, et Pithagora scitis profanus vestitus: sed mundissima lini seges, inter optimas fruges terræ exorta, non modo indutui, et amictui sanctissimis Ægiptiorum Sacerdotibus, sed opertui quoque inde rebus sacris usurpatur. Apulejus *Apolog. et de Asin. lib.* 11. Filesacus *Selector. lib.* 1. *cap.* 3.

rio, y pureza de la conciencia de sus ministros mas bien representada en la blancura que el lino recibe, que la lana (1). Es tambien cierto, que como acabamos de notar, los Hebreos hacian mas aprecio del lino, que de la lana para los adornos sagrados. El Profeta Ezequiel excluye absolutamente la lana del vestido Sacerdotal en lo interior del templo (2), de cuya práctica tambien atesta Josepho (3). San Gerónimo escribiendo á Fabiola, dice que la túnica talar, el superhumeral, el cíngulo, la tiara y mas ornamentos Sacerdotales eran de lino.

114 El Racional, que era el mas rico adorno del Sumo Sacerdote de Israel propio suyo, sin comunicacion á otros Sacerdotes, tiene similitud con el de que usaba en Egipto el Príncipe del juicio. Amantísima esta nacion de todo lo recto, y singularmente de la justicia, de que nacen todas las morales virtudes, y en ella se refunden, ponian gran cuidado en elegir hombres sabios, expertos y virtuosos para el Supremo Tribunal de la Justicia, buscándolos cuidadosamen-

(1) Plutarch. *de Iside et Osiride.* Herodot. *lib.* 2.
(2) Ezechiel *cap.* 44. *v.* 17.
(3) Joseph. *de Bello Judaico lib.* 6.

mente en las mayores Ciudades de aquella Region en que fuesen mas abundantes las pruebas de su entereza. Así elegidos hasta el número de treinta, juntos estos elegian á uno con Superintendencia sobre todos, á quien llamaban *Príncipe del juicio*, quien debia traer siempre las insignias de su ministerio para no perder la memoria de las obligaciones que le correspondian. Estas insignias se significaban en un Pectoral con muchas piedras preciosas, ligado al cuello con cadenillas de oro, á que daban el nombre de *Verdad*, á cuyo exercicio es dedicada la Justicia (1). La similitud entre este profano, y aquel sagrado adorno es visible; uno y otro era pectoral, uno y otro esmaltado con piedras preciosas, pendiente al cuello con cadenas de oro, y hasta en el mismo nombre convienen llamándose en las Sagradas Letras *Urin* y *Thumin*, esto es, la verdad y doctrina (2). Como mas larga y opor-

(1) Postquam hi convenerant, triginta numero inter se eligebant optimum virum, quem judicii Principem constituebant. In aurea catena signum variis ornatum lapidibus, à collo suspensum, quod appellabant *Veritatem*, gestabat. Diodor. Sicul. *lib.* 2. *Rerum antiquar.*

(2) Pones autem in rationali judicii, Doctrinam et Veritatem, quæ erunt in pectore Aaron, quando ingredietur coram Domino, et gestabit judicium filiorum Israel in pectore suo, in conspectu Domini semper. *Exod. cap.* 28. *v.* 30.

oportunamente dirémos en el discurso siguiente. Por lo que mira á las campanillas pendientes en la orla inferior de la túnica hiacinthina del Sumo Sacerdote, consta tambien las usaban las gentes, los Reyes de Persia, y Princesas de Arabia de varios modos, sirviendo en todos como aviso, segun variedad de señales, para retirarse, ó presentarse á su tránsito (1).

115 En quanto al Cídaris, ornato de la cabeza de los Sacerdotes, no hay duda tenia tambien alguna similitud con otros profanos ornamentos que sirvieron al mismo efecto; pero al último no es posible explicarlo por no constar fixamente en que modo lo usaban los Sacerdotes. Se halla con no corta variacion descrito por Josepho, y San Gerónimo. El Historiador Judío dice era una faxa de lino volteada al rededor, y cosida con otro lienzo en su exterior, que puesta en la cabeza baxaba á la frente, cubriendo las sienes, ó deformidad de las partes, que los Anatómicos llaman suturas (2). San Gerónimo

(1) Bugeron de Caravan. apud Calmet *Dictionar. Biblic. Verbo Tintinnabula. Ubi alia.*

(2) Vitta linea sæpe in orbem replicata et consuta, quam superne alia tela integit, usque ad frontem descendens, et per superficiem verticis futurarum deformitatem occultans. Joseph. *Antiquitat. lib.* 3. *cap.* 8.

mo la describe como un sombrerillo en media esfera ó círculo, cubriendo solo la parte posterior de la cabeza, dexando la tercer parte de ella descubierta en su parte anterior (1). El diferente concepto que puede resultar de ambas descripciones debe ceder en favor de Josepho, quien como de la misma nacion, y testigo de vista podia tenerlo bien presente. Al Cidarin se le da tambien el nombre de mitra y tiara, voces que todas significan una misma cosa, esto es, una cubierta y adorno de cabeza, pero de mucha variedad en su forma segun el gusto de las naciones, Caldeos, Persas, Arabes que la practicaron, y aun en algun modo usan, y damos el general nombre de turbantes. La mitra no hay duda era un ornato propio de las mugeres de mayor condicion, singularmente Arabes y Sirias, que adornadas de perlas y preciosas piedras ponian en sus cabezas, adorno que imitaban

(1) Rotundum est pileolum, quale pictum in Ulisseo conspicimus, quasi sphæra media sit diversa, et pars una ponatur in capite; non habet acumen in summo, nec totum usque ad comam caput tegit, sed tertiam partem à fronte inopertam relinquit: atque ita in occipitio vitta constrictum est, ut non facile labatur ex capite. Est autem bissinum, et sic fabre opertum linteolo, ut nulla acus vestigia extrinsecus appareant. B. Hieronym. ad Fabiolam.

ban tambien las Israelitas. El Profeta Isaías vaticinando á su nacion un superior castigo en pena de sus pecados, amenaza á las mugeres con el despojo, entre otros, de este precioso adorno (1) Pero con dificultad se puede decir si su forma era en todo imitante á las que hoy llamamos mitras: lo cierto es, que si unas eran agudas en la parte superior, otras eran romas, terminando en círculo en forma cónica. La tiara nada mas se diferencia de la antigua mitra, que en la voz siendo esta griega, y la mitra bárbara, esto es, tomada del idioma de otras naciones (*).

§. V.

116 ¿Y que diremos ahora á nuestros críticos? Es cierto que el ropage de lino tuvo particular uso en la supersticion de los Egipcios, y que el Racional del Sumo Sacerdote de los Hebreos tenia alguna similitud con el Pectoral, ó

(1) Decalvabit Dominus verticem filiarum Sion, et Dominus crinem earum nudabit. In die illa auferet Dominus ornamentum calceamentorum, et lunulas, et torques, et monilia, et armillas, et mitras. *Isaiæ cap.* 3. *v.* 17.

(*) Los Persas con la voz *Mitra* tomada en muy diversa significacion explicaban la divinidad como en otra parte hemos notado.

mas bien collar del Príncipe del juicio entre los mismos Egipcios, y que otros adornos Sacerdotales en la nacion Hebrea, tenian conocida similitud con los adornos profanos. ¿Pero que inferir de aquí? El que hayga alguna remota similitud entre estos ornamentos Sacerdotales de la antigua ley con los de los Egipcios, ¿la tomó Moyses de los Egipcios, ó la tomaron estos de los Israelitas? No facilmente podemos decir que los Egipcios tomaron de los Israelitas estos ritos dispuestos por este Legislador con divino mandato despues de salidos los Israelitas de Egipto; y quando fuese dable algun uso en tiempo de su mansion en este pais, tampoco se hace verisimil que los Egipcios, que se reputaban por la nacion mas sobresaliente del orbe, haya tomado sus Sacerdotales adornos de un pueblo que tenian como cautivo y despreciable en su pais. ¿Pero que impide que este vestuario tuviese mas alto origen que el de los Egipcios é Israelitas, origen comun á todos los pueblos de donde se derivaron otras prácticas, á quienes con dificultad podemos señalar mas reciente orígen? ¿Que impide el que digamos tuvieron los vestidos Sacerdotales el mismo origen que los sacrificios derivados ya de los hijos de Adan, y comunicados

dos al orbe por Noe y su familia? Discurriendo de este modo nos ahorrarémos la disputa si los Egipcios de los Israelitas, ó estos de los Egipcios lo tomaron: y si el vestuario y ornamentos de que usa la Iglesia en sus sagrados ritos vienen, como es cierto en mucha parte, de los que se usaban en la ley escrita, preciso es no tengan menos alto origen (1).

117 Afuera de esto alguna similitud en el vestido, ninguna influencia supone con la idolatría: esto último era el grande intento de Moyses evitar, no la similitud en vestido. No es posible haya vestido, que en algun modo no convenga con otro: son muy reducidos los medios que en esto induce la naturaleza para que no se adviertan imitaciones: no está en el vestido, sino en la aplicacion la idolatría. Nada impide el que un mismo natural y razonable motivo subsista en la religion verdadera, y en la supersticion, aunque en esta indebidamente aplicado. Como la supersticion, aunque por indebidos medios, giraba á dar culto al Dios verdadero, creía y con razon, debia usar en sus sacrificios de aquellos ornamentos que pensaba conducir mas

(1) Vide Cap. Unic. *de Sacra Unction.*

bien á su objeto. Por esto usaba del lino en que se manifiesta mayor limpieza: y siendo esta limpieza real y verdaderamente subsistente en el lino ¿por que no haria uso de él la religion verdadera, no imitando en esto al Gentilismo, sino usando de la naturalidad del lino, como propia á los efectos para cuyo uso sirve? Si porque la supersticion usó del lino, no fuese decente á la verdadera religion usar de él, tampoco debria usar en sus sagrados vasos, é instrumentos del divino culto, de oro, plata, y piedras preciosas, ni de los animales, y producciones de la tierra en sus sacrificios. ¿Y que mas aún? Ni debia usar de fuego, ni festivos dias, ni de ayunos, ni de oracion de rodillas, y en una palabra de nada debia usar, pues en todo se ve émula la supersticion de la religion verdadera.

118 Esta misma razon subsiste en los modos del vestuario y sagrados ornamentos; preciso es que estos se hayan tomado de lo mas natural y decente segun el uso del tiempo. El pectoral ó collar del Príncipe del juicio entre los Egipcios era símbolo de la verdad y de la justicia: ¿y que impide que este mismo símbolo sirva con mejor aplicacion en la religion verdadera que en la supersticion? El mismo estorbo

bo hay en esto, que el servirse de un mismo código de leyes tomadas de la razon natural, en los Tribunales sagrados y profanos, en los de la religion verdadera, y en los de la supersticion. Procederia esto aun quando ambos símbolos fuesen iguales, constando por las descripciones hechas ser diferentes, aunque en algun modo semejantes.

119 Lo propio debemos decir de los tintinnabulos, campanillas, ó sean cascabeles de que usaba el sumo Sacerdote en la inferior orla de su túnica hiacinthina. Su natural efecto era avisar con su sonido, y excitar la atencion y devocion del pueblo en la entrada del Pontífice en el Santuario. El que en algunos profanos vestidos sirviesen estas campanillas al mismo uso de excitar la atencion de los oyentes, nada mas quiere decir que un uso todo natural diferentemente aplicado sirva á usos sagrados y profanos, lo que se está viendo en todas las cosas, ni es posible suceda de otro modo. Menos aún que esto importa el Cidaris, sea mitra, tiara, ú otro adorno. No hay duda servia á cubrir la cabeza en la forma mas decente, de tal modo ligada, que no con facilidad podia caerse ó quitarse. Era uso, y aun lo es en el Oriente no

descubrir la cabeza en señal de honor á otro, como acá lo practicamos: tan lejos de esto se reputaba grande indecencia descubrirse la cabeza: consiguientemente á este uso el Sumo Sacerdote en el Templo nunca descubria la suya. Del mismo modo podemos discurrir en todo lo demas, si fuese necesario hablar de todo con singularidad.

§. VI.

120 No fué asunto de Moyses, ni era posible evitar toda similitud en el vestido al profano adorno, quando entendia no influir en la idolatría; previniendo solo este riesgo en los casos en que consideró peligro de esta influencia. Prohibe al hombre vestirse en hábito mugeril, y á la muger en hábito de hombre, añadiendo, es tal mudanza de vestido abominable ante el Señor. Los Intérpretes no convienen en el sentido de esta prohibicion; pero se hace verisimil que el sagrado Legislador hubiese en esto precavido todo asomo idolátrico. Conocido es que el Gentilismo en las solemnidades de sus Dioses conmutaban hombres y mugeres sus vestidos, tomando los hombres los de las mugeres, y estas los de los hombres, singularmente en las de

de Baco y Venus (1). En el modo de cortarse el pelo ó cabellera encontró tambien Moyses mucha supersticion: este es el motivo por que prohibe generalmente á todos cortarlo en redondo, supersticiosa práctica de las gentes (2). A los Sacerdotes les era prohibido en la ley tenerlo largo ó muy corto, debiendo usar de moderacion (3). De ambas prohibiciones da razon San Gerónimo "Se prohibia, dice, la entera rasura »en odio de la práctica de los Sacerdotes de Isis »en Egipto, y el crecer demasiado como inde»cente (4)." Los Rabinos refieren por tradicion que los Sacerdotes eran obligados á cortarse el pelo cada treinta dias con tixeras, y el gran Sacerdote cada seis (5).

121 Concluirémos pues, que alguna similitud entre el vestuario Sacerdotal de los Hebreos, y el de los Egipcios, ó profano de otras naciones, ya sea por un dictado de la razon natu-

(1) Servius *in* 2. *Æneid.*

(2) Neque in rotundum attondebitis comam, nec radetis barbam. *Levitic. cap.* 19. *v.* 27. *Jeremiæ cap.* 9. *v.* 26. *et cap.* 25. *v.* 23.

(3) Caput autem suum non radent, neque comam nutrient: sed tondentes attondent capita sua. *Ezechiel. cap.* 44. *v.* 20.

(4) B. Hieronym. *in Ezechiel.*

(5) Apud P. Calmet Dictionar. Biblic. Verbo *Tonsura.*

tural en toda la humanidad en el culto con la mayor compostura y decencia, ya provengan de antigua institucion, donde provienen los sacrificios mismos de cuyo origen unos y otros lo hayan recibido, nada influye contra la santidad, é inspiracion de la ley Mosayca.

§. VII.

122 Las mismas razones subsisten en los vestidos que usa la Iglesia, tanto Pontificales como Sacerdotales en sus ritos. Estos fueron algunos tomados de la antigua ley, y otros de la natural decencia, sin que el que tambien hayga alguna similitud con los de que usó la superstición, violen en cosa alguna su santidad. Usa del lino; pero no con exclusion de la lana y seda; porque la razon de tomarse esta de los animales menos puros, y aun de los insectos, no prepondera la decencia mayor que se encuentra en su uso en el exterior adorno. Lo mismo se hallará en otros adornos Eclesiásticos que ahorraremos referir por menor, hablando solo del Amito, primera vestidura Sacerdotal, y de la Mitra y Tiara, coronacion Pontificia.

123 El Amito, primera vestidura del adorno Sacerdotal, se dice del verbo latino *amicio*, que

que significa cubrir, y en efecto parece destinado á cubrir la cabeza. El Sacerdote lo pone primero en ella, y despues baxa á los hombros, y liga con sus dos cintas á las espaldas para que no se cayga; pero su primera institucion parece fué para cubrir con él la cabeza, y lo mismo denota la oracion que el Sacerdote dice al tiempo de vestirlo: "Poned, Señor, sobre mi "cabeza un morrion saludable para poder expug-"nar los diabólicos acometimientos (1)." Es tambien cierto que el rito Gentílico usaba de cierto adorno á quien llamaba *amicto*, de que se servian los Sacerdotes en sus sacrificios, con que en el acto de sacrificar, de que habla Virgilio, se cubrian la cabeza: rito muy encomendado por su antigua institucion.

Et capita ante aras Phrigio velamur amictu:
Præceptisque Heleni, dederat quæ maxima, rite
Junoni Argivæ jussos adolemus honores.
Virgil. Æneid. *lib.* 3. *v.* 545.

Señala el mismo Poeta la razon de este instituto, y dice es para impedir, cubierta bien la cabeza, el

(1) Impone Domine capiti meo galeam salutis ad expugnandos diabolicos incursus.

el que privadas las laterales diversiones de la vista, la tenga fixa el Sacerdote sobre el sacrificio, exênto de toda exterior diversion; lo que el mismo Virgilio explica con su acostumbrado entusiasmo.

Et positis aris jam vota in litore solves;
Purpureo velare comas adopertus amictu:
Ne qua inter sanctos ignes in honore Deorum
Hostilis facies occurrat, et omnia turbet.
Hunc socii morem sacrorum, hunc ipse teneto:
Hac casti maneant in religione nepotes.

Virgil. Æneid. *lib.* 3. *v.* 404.

124 Ya se conoce que ambos amitos sagrado y profano solo convienen en el nombre, y nada en la significacion. Aunque el sagrado se pone primero en la cabeza, es para significar metafóricamente por el morrion material la imploracion de un espiritual auxîlio, pidiéndolo contra los diabólicos insultos. Se baxa despues á los hombros, se acomoda al cuello, y se liga á las espaldas, de donde ha tomado tambien el nombre superhumeral ó sobre hombros (1). A es-

(1) Habent etiam nunc ministri Ecclesiæ Christi superhumerale, quod amictum vocamus in aliquibus Ecclesiis, supra albam indutum. Albin. Flaccus *de Divin. Offic. cap. de Singulis vestibus.*

este sagrado uso se le han adaptado variedad de significaciones morales, que se pueden reconocer en los DD. que han tomado á su cuidado explicarlas (1). El amicto profano todo era dirigido á impedir la vista de los objetos laterales á modo de las anteojeras que se ponen á los machos medrosos ó inquietos de litera, para que no se turben con las visiones de los lados, caminando con rectitud á la ministracion de su oficio.

125 El que la mitra Episcopal haya sido en la mayor antigüedad un adorno mugeril, no impide se tome la significacion en sus dos cuernos del resplandor Mosayco quando baxó del monte en que recibió la ley del Señor (2), y tambien en significacion de la ciencia en su portador de los dos Testamentos nuevo y viejo (3).

126 Lo mismo debemos decir de la tiara tomada en modo diferente de la Mitra segun el uso de los Romanos Pontífices, esto es, en con-

fi-

(1) Humerale caput cooperiens signat, quod Christus, qui est caput Ecclesiæ, divinitatem in humanitate abscondit, ut ex Divo Bonaventura. Durant. *de Ritib. Ecclesiæ Catholicæ lib. 2. cap. 9. n. 6.*

(2) *Exod. cap. 24. v. 29. ubi plura alia.*

(3) Durant. *de Ritibus Eccles. lib. 2. cap. 9. n. 31.*

figuracion de una torre. Fué en la antigüed.d un adorno de los Caldeos y Persas, ciñendo en ella los Reyes su corona. Su uso no es freqüente en los Sumos Pontífices, sirviéndose en su trage ordinario de un sombrero encarnado, bordado de oro, y de la mitra Episcopal en las sagradas ceremonias. La Tiara sirve en la coronacion de los nuevos Pontífices, y tambien para coronar las armas ó blasones Pontificios, y de ornamento en el altar de San Pedro en las mayores solemnidades. Antiguamente solo constaba de una corona en la conformidad que la usaban los Reyes. Como los Papas con el espiritual gobierno tienen tambien el temporal siendo Reyes en sus Estados, añadió Bonifacio VIII. que fué Sumo Pontífice por los años de mil doscientos noventa y cinco, otra segunda corona en significacion de ambas potestades. Benedicto XII. en el año de mil trescientos treinta y quatro, ó segun otros Urbano V. año de mil trescientos cincuenta y dos, añadió otra tercera corona, ó por el mayor misterio, ó para significar con la espiritual y Real potestad la paterna (1). (*)

Ul-

(1) Vide Papebroc. Conat. histor. Crit. apud Bolland. Tom. 8.

(*) El nombre de *Triregno* que se ha dado á la tiara Pontificia con las tres coronas, fué asunto muy pesado á Pedro Gian-

127 Ultimamente los ornamentos Eclesiásticos se tomaron de la mayor decencia que al tiempo de su institucion se reconocian en los actos mas serios de la sociedad, cuyo trage olvidado con la variedad de modas en el vestir y adornarse, quedó el antiguo sin alteracion en la Iglesia, no juzgando conveniente seguir las invenciones del capricho. De aquí las Albas, Dalmáticas, Capas de coro, como notarémos quando se hable de la Eclesiástica disciplina, lo que no puede impedir su simbólica aplicacion á espirituales significaciones. De qualquier parte los haya recibido, ya de la antigua ley, ya de decentes usos, nunca se verificará los haya tomado de la supersticion.

Giannono Napolitano para morder demasiado a la Corte Romana, y poder Pontificio en su historia del Reyno de Napoles: atrevimiento que le costó andar fugitivo por varias partes para libertarse de la persecucion de la Inquisicion Romana. No fué poco feliz en hallar asilo en el Rey de Cerdeña, quien no juzgando á propósito entregarle, ni dexarle gozar de una libertad absoluta, eligio el medio político de retenerle en el Piamonte en una especie de prision, donde murió en el año de 1748: sus escritos se recogieron con tanto cuidado, que con mucha dificultad podran ya hoy encontrarse.

DIS-

DISCURSO IV.

Oráculos y Profetas en la verdadera y falsa Religion.

Es el hombre un animal con raciocinio puesto en esperanza: nace al mundo sin saber en sus primeros años lo que sea: á cuenta de varias reflexiones que con la edad hace de sí mismo, logra algun conocimiento de su propia existencia. Emplea su principal atencion sobre lo presente, le es agradable saber lo pasado, y está en continua solicitud sobre lo venidero. Este es el mayor cuidado que le aflige: porque amándose naturalmente á sí mismo, las casualidades á que vive expuesto le inspiran un temor de incomodarse en lo futuro. Por otra parte, laborioso siempre en empresas, quisiera asegurarse de su buen éxito para no frustrarse en su trabajo; añadiendo un dolor que pudiera ahorrar, y poniendo

do en peor el estado de sus negocios presentes. Aunque la proporcion de los medios tienen un natural enlace con su fin, no siempre dan firme esperanza del intento á que se dirigen, sujetos á contingencias en que no se podia pensar, y sobre todo pendientes de la voluntad del Supremo Moderador del Universo. ¿Mas como acudir á la Divina Sabiduría para la averiguacion de los futuros sucesos, y con que medios se podrá hacer este recurso? Solo Dios puede facilitar este medio, y lo ha dado, como luego verémos, á su escogido Pueblo. No menos que á todo esto se han atrevido á imitar las Gentes con vanos esfuerzos, ya fingiendo revelaciones de sus divinidades por medio de vanos Oráculos y falsos Profetas, ya fabricándose una ciencia, ó arte que llamaron divinatoria. Tratarémos de esta ciencia, ó diciendo mejor embuste, en el tomo siguiente, y lo haremos ahora de sus divinas revelaciones. Para su mayor inteligencia, oponiendo la luz á las tinieblas, antes de tratar de las invenciones fabulosas, darémos alguna noticia de las revelaciones verdaderamente divinas.

ARTICULO I.

Oráculos verdaderamente Divinos.

§. I.

2 Leemos en las Sagradas Letras se agradó Dios dar á su escogido Pueblo respuesta sobre la determinacion de su voluntad en los asuntos en que fuese debidamente consultado. Para esto mandó fabricar á Moyses el Oráculo ó Propiciatorio, que era un artificio de una suma sencillez. De nada mas constaba que de una arca en que se contenian las tablas de la ley, esto es, de los diez mandamientos del Decálogo, que por esto se llamaba arca del Testamento ó del Testimonio, del pacto ó concierto del Pueblo con Moyses, como Legado de Dios, sobre la observancia de los establecimientos divinos. Esta arca tenia una cubierta de oro finísimo, que se llamaba Propiciatorio, cubierto el mismo con las alas de dos Querubines, mirándose uno á otro, haciendo enmedio como un escabelillo ó asiento, de cuyo sitio ó escabelo ofreció Dios dar sus Oráculos, ó pronunciar los decretos y determinaciones de su soberana voluntad (1). Este

(1) Facies et propitiatorium de auro mundissimo: duos cubi-

te Oráculo se encerraba en el Tabernáculo, y despues en el Templo, como ya en otras partes hemos notado.

3 En todos los asuntos graves, por no exponerse á error, y atraer sobre la Nacion las calamidades que son consiguientes á la temeridad, consultaban al Señor por medio de su Oráculo. Son freqüentes en la Escritura los casos de estas consultas y respuestas, á las que arreglados los consultantes, como solia hacerlo David, siempre tuvieron buen éxîto. Al contrario, fué castigada la temeridad de Saul por haberse arrojado sin consulta á grandes empresas (1).

§. II.

4 ¿Pero como ó en que modo se hacia la consulta, y se daba la respuesta? La Sagrada

bitos et dimidium tenebit longitudo ejus, et cubitum ac semissem latitudo. Duos quoque Cherubim aureos, et productiles facies ex utraque parte oraculi. Cherub unus sit in latere uno, et alter in altero. Utrumque latus propitiatorii tegant expandentes alas et operientes oraculum, respiciantque se mutuo versis vultibus in propitiatorium, quo operienda est arca, in qua pones testimonium quod dabo tibi. Inde præcipiam et loquar ad te supra propitiatorium, ac de medio duorum Cherubim, qui erunt super arcam testimonii, cuncta quæ mandabo per te filiis Israel. *Exodi cap.* 25. *v.* 18.

(1) 1. *Reg. cap.* 14. *v.* 36.

Escritura no lo expresa; cuya omision ha dado lugar á variedad de dictámenes. Quanto nos enseña es, que propuesto el caso al Sumo Sacerdote, estaba al cuidado de este consultar al Señor, recibir la respuesta, y llevarla al consultante: todo lo mas que nuestra curiosidad desearia saber lo omite (1). Seria mejor no llevar mas adelante nuestras indagaciones, contentándonos con la simple relacion de los hechos; pero habiendo los Rabinos, y DD. Christianos dicho tanto en el asunto, no estará mal hagamos un sumario de quanto se ha dicho mas notable, sacando al último la conseqüencia de estarnos mas bien el respetar, que indagar tales misterios.

5 Para proceder en esto con alguna claridad debemos suponer, que uno de los mas principales ornamentos de las vestiduras del Sumo Sacerdote en la antigua ley, era el que se llamaba Racional del juicio. Este era un paño bien trabajado de labores bordados de doce pulgadas en quadro, y en él aseguradas doce piedras precio-

(1) Stabit coram Eleazaro Sacerdote et omni multitudine..... Pro hoc si quid agendum erit, Eleazar Sacerdos consulet Dominum. Ad verbum ejus egredietur et ingredietur ipse et omnes filii Israel cum eo et cætera multitudo. *Numeror. cap.* 27. *v.* 19.

ciosas en quatro órdenes, tres en cada uno, y en ellos esculpidos los nombres de los doce Tribus de Israel. Se ponia este ornamento Sacerdotal en el pecho sobre el Ephod, de donde se ha llamado tambien Pectoral.

6 En él estaban tambien el Urin y el Thumin, nombres demasiado obscuros, en cuya significacion no convienen los Intérpretes. Unos quieren que el Urin y el Thumin nada mas sea que las mismas piedras preciosas del Racional (1). Otros quieren sea algun aditamento á las doce piedras preciosas del Racional; pero no menos varian en señalar que aditamento sea. Unos dicen era una piedra preciosa singular, un gran diamante v. gr.: otros dicen eran dos (2). Algunos pretenden haya sido un collar de piedras preciosas que el Sumo Sacerdote se ponia en símbolo de la verdad, práctica de que usaban en la misma significacion los Supremos Jueces en Egipto; y añaden se han visto Mumias, esto es, cadáveres con cierta disposicion conservados desde la antigüedad con este adorno,

(1) Josephus *Antiquitat. lib.* 3. *cap.* 8.
(2) Vide S. Epiphan. *Tract.* 12. *de Gemm.* B. August. *q.* 117. *in Exod.*

tomado acaso de los Israelitas (1). Discurren otros que el Urin y el Thumin fueron ciertas figuras simbólicas en cierto modo trabajadas. Rabi Salomon nada quiere se dé á entender por estas voces que el nombre mismo de Dios Jehovah, que el Sacerdote llevaba en su pecho (2).

7 ¿Y que dirémos en tanta variedad de pensamientos? Creo que sin mortificarnos en esta penosa averiguacion nos estará mas bien conformarnos con la sencilla relacion de la Escritura, y clara expresion de la Vulgata que expone los dos nombres Urin y Thumin por *Doctrina y Verdad.* "Pondrás (dice Moyses hablando de este sagrado ornamento) en el Racional "del Juicio la doctrina y la verdad, que estarán en el pecho de Aaron quando entre delante el Señor: y llevará el juicio de los hijos de "Israel en su pecho siempre á la vista del Señor (3)." De aquí podemos entender por que este ornamento se llamaba Racional del Juicio. To-

(1) Apud Calmet Dictionar. Biblic. verbo *Urin et Thumin.*
(2) Apud Calmet *loco citato.*
(3) Pones autem in rationali judicii, Doctrinam et Veritatem, quæ erunt in pectore Aaron, quando ingredietur coram Domino, et gestabit judicium filiorum Israel in pectore suo, in conspectu Domini semper. *Exod. cap.* 28. *v.* 30.

Todo racional juicio supone doctrina y verdad: doctrina para que huyendo el Juez la ignorancia, sepa lo que hace; y verdad para que huyendo todo artificio, de ella jamas se aparte. No es deseable otra cosa en el Juez, quando cuida con suficiente diligencia informarse de los hechos, y las leyes que los deciden, conformando siempre su juicio con la verdad. Siempre que el Sumo Sacerdote debia decidir alguna qüestion correspondiente á su ministerio, se vestia el Racional del Juicio para acordarse de su obligacion de determinar segun doctrina y verdad. Quieren tambien algunos se haya llamado Racional del Juicio, porque por su medio, segun vamos á decir, se exploraba la voluntad del Altísimo en los casos en que era consultado.

§. III.

8 La consulta, segun comun asenso de los Intérpretes, se hacia en el modo siguiente. Revestido el Sacerdote de los sagrados Ornamentos entraba, no en el Santuario en que solo una vez cada año podia entrar, sino en aquella parte llamada Santo, ante el velo que dividia las dos situaciones, mirando la situacion del arca en que estaba el Oráculo. Los consultantes se

ponian atras fuera del Santo, esperando devotamente la respuesta del Señor. El Sacerdote proponia el caso, y conseguida la respuesta, la llevaba á los que la esperaban. Sobre el modo con que la respuesta se percibia vuelve la acostumbrada variedad de los Intérpretes. Unos quieren que mirando el Sumo Sacerdote al Racional, conocia en el resplandor de las piedras la voluntad del Señor. Si las piedras se mantenian en su natural, y comun esplendor, era indicio de que Dios se negaba á dar respuesta. Si lucian mas de lo acostumbrado, la respuesta era favorable; y al contrario denotaba infelicidad si su luciminto era menos que el comun y natural.

9 Este modo así explicado no parece suficiente. Si la respuesta consistiera solo en una simple afirmacion ó negacion, se daria bien á entender por el mero resplandor de las piedras: pero quando añadia mas que la simple afirmacion, ó negacion ¿como se podria concebir por el simple resplandor de las piedras? Tal vez la respuesta contenia dos extremos muy distantes: no era lo mismo consultar un combate, y mandar hacerlo, que prometer la victoria. Se ve esto en la venganza que los Israelitas tomaron contra los Ben-

Benjaminitas, uno de sus Tribus, por la furiosa torpeza que algunos cometieron contra la muger de un Levita que pereció en su luxurioso desenfreno, sin querer tomar venganza de los culpados. En esta guerra fué elegido Judas por caudillo á consulta del Oráculo, y sin embargo perecieron á manos de la injusta Tribu veinte y dos mil Israelitas. Hicieron segunda consulta, se les respondió fuesen segunda vez contra los Benjaminitas, y no obstante perecieron á sus manos diez ocho mil de los Israelitas. Consultaron sin embargo tercera vez, y entonces fué quando no solo se les mandó entrar en nuevo combate, sino que tambien se les prometió la victoria, que de hecho consiguieron hasta dexar la Tribu reducida al número de seiscientos hombres, que piadosamente reservaron para su restablecimiento (1). ¿Como esta distincion de casos, y variedad de sucesos en el simple resplandor de las piedras?

10 Solia añadirse en la respuesta el modo con que se debia conseguir lo deseado. Perseguido David por los Filisteos que se hallaban en el valle de Raphain, consultó al Señor si iria con-

(1) *Judic. cap.* 20.

contra ellos: y se le respondió no fuese derechamente, sino que girando por sus espaldas viniese en frente á unos perales, y oyendo ruido en su cumbre seria indicio de un auxìlio celestial con que serian vencidos sus enemigos: así lo executó, y salió vencedor (1). ¿Y como esto se explicaría por el simple resplandor de las piedras? Finalmente en tiempo del mismo David hubo tres años consecutivos de esterilidad, que ocasionó en la Palestina una hambre lastimosa. Consultó David al Oráculo del Señor la causa de estos males y su remedio, y se le respondió que por Saul, y su casa sanguinaria, que habia dado muerte á los Gabaonitas. Esta respuesta, segun de suyo se reconoce, no era posible concebirse por el simple resplandor, ú obscuridad de las piedras (2).

Es

(1) Consuluit autem David Dominum: Si ascendam contra Philistæos, et tradas eos in manus meas? Qui respondit: Non ascendas contra eos, sed gira post tergum eorum, et venies ad eos ex adverso pirorum. Et cum audieris sonitum gradientis in cacumine pirorum, tunc inibis prælium: quia tunc egredietur Dominus ante faciem tuam, ut percutiat castra Philisthiim. 2. *Reg. cap.* 5. *v.* 23.

(2) Facta est quoque fames in diebus David tribus annis jugiter: et consuluit David oraculum Domini. Dixitque Dominus: propter Saul et domum ejus sanguinum, qui occidit Gabaonitas. 2. *Reg. cap.* 21. *v.* 1.

Los

11 Es pues preciso decir que en otro modo, á mas del simple resplandor, se significaban las respuestas. Comunmente sin desistir del resplandor de las piedras creen los Rabinos se expresaba en los caractéres, ó letras escritas en el Racional en que se expresaban los doce Tribus, y que sobresalian en mayor claridad á las otras, y que lo que indicaba la lectura de dichos caractéres ó letras, era la respuesta que se daba á la consulta (1). Se opone contra este dictamen el que de nada serviria esta mayor claridad, ó resplandor de los caractéres, si no se señalaba el órden de su lectura, pudiendo significar diversas cosas segun se leyesen con órden diferente. Pero este argumento no es tan grande que no pueda resolverse, diciendo era fácil tomar el órden de la lectura, ó del tiempo en que sobresaliesen estos caractéres, ó de cierto lado conocido al Sacerdote.

Di-

Los Gabaonitas era un resto de los Amorrheos, que se mantuvieron entre los Israelitas á causa del juramento que, aunque engañados, les hizo Josue, y los Príncipes del Exército al tiempo de la conquista de la tierra de promision, de que no les quitarian la vida, como á otros pueblos que habitaban en ella, á cuyo juramento no atendió Saul en su tiempo maltratándolos: y esta fué la causa del presente castigo.

(1) Joseph *Antiquit. lib.* 3. *cap.* 9. Philo *de Monarch. lib.* 2.

12 Dicen otros se daba la respuesta por una cédula escrita; pero ¿como ó en que modo (1)? Algunos Intérpretes cren que la respuesta se proferia por medio de un Angel en voz semejante á la humana. Finalmente se persuaden otros Intérpretes que las respuestas se anunciaban por revelacion interior del Espíritu-Santo, y esto parece lo mas seguro (2).

§. IV.

13 Ya se entiende que estas consultas no se hacian sino á peticion de personas del primer órden, y en casos muy arduos pertenecientes á la salud del Estado, singularmente en guerras, y combates peligrosos contra sus enemigos. Se acostumbraba conducir el Arca del Testamento, llevada con toda religion á la guerra, como en otras partes hemos dicho, ya en mayor confianza del divino auxilio, ya para consultar al Señor en los casos necesarios. Los Rabinos, que como tambien hemos notado, no quieren que el Arca del Testamento hubiese salido jamas del Santuario á la guerra, fuera de una ocasion en

(1) Becan. *Analog. veter. et novi Testamenti cap. 7. q. 5. n. 16*
(2) Becan. *ibidem.*

en tiempo del Sacerdote Helí; y que el Arca de que habla la Escritura existente en el Exército en otros casos era diferente, que solo incluía las vestiduras Sacerdotales; quieren consiguientemente que las consultas en estos lances se hiciesen solo con el Ephod y Racional, y no precisamente por el Sumo Sacerdote, sino por otro destinado á este fin con singular uncion; mas todo esto sin mas autoridad que su fantasia.

14 Sin embargo, no parece era necesaria la presencia del Arca del Testamento para consultar al Señor. Leemos lo hizo varias veces David huyendo el furor de Saul en parages en que el Arca no subsistia, como lo executó en Ceila temeroso de su seguridad en esta Ciudad (1), y en Siceleg contra los Amalecitas quando robaron, y destruyeron este pueblo (2). Como se hacia en estos casos la consulta, la Escritura no lo expresa, ni podemos nosotros determinarlo: solo dice en este último lance que David pidió á Abiathar Sacerdote que le aplicase el Ephod, y que asi lo executó el Sacerdote: que consultó David al Señor si perseguiria aquellos ladrones,

y

(1) 1. *Reg. cap.* 23. *v.* 9.
(2) 1. *Reg. cap.* 30.

y que el Señor le respondió los persiguiese, y que sin duda los cogeria con el robo y despojos (1).

15 Era el Ephod, mediante cuyo ministerio se hizo la consulta en este caso, la principal vestidura del Sacerdocio, en cuyo nombre suelen todas las mas ser comprehendidas. Habia dos Ephod, uno de lino muy blanco sin otro singular adorno, de que usaban los Sacerdotes; y otro entretegido de oro con varios colores y adornos, de que solo usaba el Sacerdote Sumo. Se llamaba Superhumeral, ó sobretodo, porque ceñía y cubria las mas vestiduras Sacerdotales. En los lados que colgaban sobre los hombros tenia dos piedras preciosas una en cada uno, y en ellas escritos los nombres de los doce Tribus, segun el órden de su nacimiento, seis en cada una (2). Sobre el mismo Ephod se ponia el Racional del juicio, ó Pectoral de que arriba hemos hablado. No solo los Sacerdotes, sino tambien

(1) Et ait ad Abiathar Sacerdotem filium Achimelec: Applica ad me ephod, et applicavit Abiathar ephod ad David: Et consuluit David Dominum, dicens: Persequar latrunculos hos, et comprehendam eos an non? Dixitque ei Dominus: Persequere, absque dubio enim comprehendes eos, et excuties prædam. 1. *Reg. cap.* 30. *v.* 7.

(2) *Exod. cap.* 28. *v.* 9.

bien otros usaban del comun Ephod en los ministerios sagrados. Leemos lo usaba Samuel siendo solo Levita (1); y lo usó David baylando con él ante el Arca del Señor (2).

16 Algunos han pretendido que no solo era lícito á los Sumos Sacerdotes, sino tambien á los Reyes y Príncipes de los Exércitos consultar al Señor vistiéndose el Ephod. A lo que traen varios pasages de la Escritura, singularmente el que acabamos de notar de la consulta que hizo David en Siceleg, pidiendo al Sacerdote Abiathar le aplicase el Ephod; pero esto puede facilmente entenderse que la consulta la hizo el Sacerdote en nombre de David.

ARTICULO II.

Profetas verdaderos.

§. I.

17 No solo habia en el Pueblo de Dios los Orá-

(1) Doeg Idumæus irruit in Sacerdotes, et trucidavit in die illa octoginta quinque viros vestitos Ephod lineo. 1. *Reg. cap.* 22. *v.* 18. Samuel autem ministrabat ante faciem Domini, puer, accinctus Ephod lineo. 1. *Reg. cap.* 2. *v.* 18.

(2) David saltabat totis viribus ante Dominum; accinctus Ephod lineo. 2. *Reg. cap.* 6. *v.* 14.

Oráculos del Propiciatorio, sino tambien los de los Profetas, ú hombres inspirados por el Espíritu-Santo, que explicaban su voluntad, y hacian predicciones de lo venidero, tanto en asuntos del comun curso de esta vida, como en cosas muy singulares, revelando, bien que en misteriosos emblemas, muy altos secretos de la Providencia, que se cumplieron en la venida del Salvador, y se manifestarán aun en sus tiempos. Es bien conocido en las Sagradas Letras el nombre de Profecía y de Profeta. En el rigor de su etimología griega, y en su mas comun significado se toma por la prediccion de las cosas futuras, y aun por eso el nombre de Profeta suena tanto en ellas como el que ve; porque en efecto estos hombres veían en lo venidero lo que á otros se escondia (1). No menos se toma tambien por todo espiritual exercicio empleado en obsequio de la Divinidad, como los Cánticos acompañados de instrumentos músicos en alabanza de Dios, y accion de gracias. De este modo recibido el espíritu del Señor profetizó Saul mezclado á una compañía de Profetas empleados en estas devotas ocupaciones, cantando con ellos

(1) 1. *Reg. cap.* 9. *v.* 9.

ellos himnos en honor del Altísimo (1). Consiguientemente se llamó tambien profecía, y profetizar todo exercicio instituido en exhortacion, consolacion, y espiritual edificacion, como explicó San Pablo (2). Así vemos en la Ley antigua ocupados los Profetas en instruir á los Pueblos en las máxîmas de buenas costumbres, dirigiéndolos por el camino de la virtud, y apartándolos de la senda de los vicios, no ocultando sus avisos, y aun reprehensiones á los Príncipes y Poderosos, como lo executaron Elías, Samuel, Nathan, Isaías, Jeremías y otros. De modo, que como dice San Agustin, los Profetas en el Pueblo de Dios eran sus Filósofos, sus Teólogos, y sus conductores en la vida espiritual (3). Pero ya, como hemos dicho, el mas comun significado de profecía y Profeta es por la prevision de cosas que á otros se esconden, de cuyo don estaban proveidos estos santos hombres.

18 La vida de los Profetas no tenia en su trato particularidad diferente de los mas hom-

(1) 1. *Reg. cap.* 19. *v.* 20.

(2) Nam qui prophetat, hominibus loquitur ad ædificationem, et exhortationem, et consolationem. 1. *ad Corinth. cap.* 14. *v.* 3.

(3) S. Aug. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.* 41.

bres: el soberano don de profecía no distinguia estados, ni condicion de personas: se encontraba en los Reyes, grandes y poderosos, y en los pobres humildes y abatidos. Lo fué el poderoso Rey David, y lo fué tambien Zacarias labrador, y Amós pastor humilde (1). No obstante como era consiguiente á los que tenian toda su imaginacion empleada en los divinos arcanos cuidar poco del fausto de esta vida, tomando del mundo solo lo preciso á sustentarla, se ve en varios Profetas un conocido desprecio de todo lo mundano en su aliño y comida. De Elías consta se vestia de pieles (2), y generalmente estaba tan puesto en costumbre el humilde hábito de estos santos hombres, que los falsos Profetas procuraban aun en esto imitarles, para que con capa de verdaderos corriesen mejor sus embustes (3).

El

(1) Non sum Propheta, homo agricola ego sum: quoniam Adam exemplum meum ab adolescentia mea. Zachariæ *cap.* 13. *v.* 5. Et tulit me Dominus cum sequerer gregem, et dixit Dominus ad me: vade, Propheta, ad populum meum Israel. *Amos cap.* 7. *v.* 15.

(2) Vir pilosus et zona pellicea accintus renibus. Qui ait: Elias Thesbites est. 4. *Reg. cap.* 1. *v.* 8.

(3) Et erit: In die illa confundentur Prophetæ, unusquisque ex visione sua cum prophetaverit, nec operientur pallio saccino ut mentiantur. Zachariæ *cap.* 13. *v.* 4.

19 El matrimonio, ó la vida célibe era tambien indiferente en los Profetas: y aunque no consta que Elías y Eliseo fuesen casados, lo fué Isaías, y lo fué tambien Oseas, y de Samuel consta tuvo hijos, á quienes constituyó Jueces en Israel (1). Habia tambien compañías de Profetas que vivian retirados en el campo divertidos en santas ocupaciones, trabajando su diario y parco sustento (2). No solo se encontraba el don de profecía en los varones, sino tambien en las mugeres, de que se cuentan muchas en las sagradas Letras, como María hermana de Moyses y Débora, y en el nuevo Testamento las hijas de Felipe Diácono (3).

§. II.

20 Mas, ¿en que modo daba Dios á entender su voluntad á los Profetas? Leemos que por medio de una voz como humana se explicó Dios con Abrahan y Jacobo diferentes veces (4). Del mismo modo con Moyses en la vision de la zar-

(1) Isaiæ *cap.* 8. *v.* 3. Oseæ *cap.* 1. *v.* 1. 1. *Reg. cap.* 8.
(2) 1. *Reg. cap.* 19. 4. *Reg. cap.* 6.
(3) *Actor. cap.* 21. *v.* 9. *Exod. cap.* 15. *v.* 20. *Judic. cap.* 4. *v.* 4.
(4) *Genes. cap.* 12. *et* 15. *et* 46.

za que ardia sin quemarse, y en el monte Sinay en la promulgacion de la Ley (1). Habló á Samuel dispertándole de noche, y al paciente Job promediando en la disputa con sus amigos, y en otras varias ocasiones (2). Leemos tambien se explicó en sueños, como los que expusieron Joseph y Daniel, y en visiones como las de Isaías y Ezequiel, y ofrece hacerlo de estos dos modos en los venideros tiempos por el Profeta Joel (3). Finalmente ilustraba Dios á sus Profetas por una iluminacion toda divina del entendimiento del Profeta, y direccion de su voluntad, para que solo aquello que Dios queria, y no otra cosa pronunciase su lengua. Pero con ninguno se lee haberse mas en manifiesto declarado que con Moyses, diciendo la Escritura hablaba con él cara á cara, como suele un amigo hablar con su amigo: expresiones no obstante que se deben concebir, que Dios daba á entender su voluntad á Moyses en un modo claro, y del todo perceptible (4).

Pro-

(1) *Exod. cap.* 3. *v.* 2.
(2) 1. *Reg. cap.* 3. *v.* 4. Job *cap.* 40. *v.* 1.
(3) Joel *cap.* 2. *v.* 28.
(4) Loquebatur autem Dominus ad Moysem facie ad faciem, sicut solet homo loqui ad amicum suum. *Exod. cap.* 33. *v.*

21 Profetizaban los Profetas del Señor sin violencia ni furor en un modo natural y sencillo. Sin embargo, no era desconocido en los verdaderos Profetas un arrebato de pensamientos á lo divino, de tanta virtud que hacia olvidar todo lo humano, divertida el alma enteramente en la contemplacion de cosas celestes, sin cuidado de los negocios mas urgentes, y que mas arrastraban la humana atencion. Tenemos de este sagrado entusiasmo un buen exemplo en Saul. Sabido es el furor con que este Rey perseguia á David: nada menos tenia puesto en su corazon que darle muerte: pero guardado de Dios, todas las ocasiones que se ofrecian para la execucion de su malvado designio se le frustraban. David fugivo no sabia donde esconderse para evitar las manos del tirano. Retiróse en una ocasion á Ramatha buscando á Samuel, de donde pasó con él mismo á Najoth, y se divertian los dos en la compañía de otros Profetas profetizando con

v. 11. Audite sermones meos, si quis fuerit inter vos Prophetæ Domini, in visione apparebo ei, vel per somnium loquar ad illum. At non talis servus meus Moyses qui in omni domo mea fidelissimus est. Ore enim ad os loquor ei, et palam, et non per ænigmata, et figuras Dominum videt. *Numer. cap.* 12. *v.* 6. Véase nuestro Tom. X. Discurs. 3. Art. 2.

ellos, esto es, cantando con músicos instrumentos himnos en honor del altísimo. Súpolo Saul, y luego envió gente armada para que le prendiesen y asegurasen: mas luego que llegaron estos ministros á la santa compañía mezclados con los Profetas, recibido el espíritu del Señor, del todo olvidados de su comision, profetizaban ó se divertian en los mismos exercicios sin cuidar de otro asunto. Viendo Saul su tardanza, envió otros á quienes sucedió lo mismo. Vista la tardanza de estos despachó otros terceros á quienes aconteció lo propio. Irritado Saul fué él mismo en persona á ser executor de su malicia: mas lo mismo fué llegar al consorcio de los Profetas, que arrebatado de igual espíritu profetizó con todos, y aun llegó á tanto su arrebatamiento, que desnudándose de sus vestidos permaneció un dia, y una noche en la compañía todo olvidado de sí mismo, y de su perverso designio (1).

§. III.

22 Solian tambien algunas veces los Profetas verdaderos añadir á las palabras con que proferian sus oráculos, algunas señales exteriores

(1) 1. *Reg. cap.* 19.

res en mayor demostracion, y para dar mas peso á sus dichos, mas siempre en un modo nada indigno de su ministerio. El Profeta Ahias para dar á entender la voluntad de Dios en dividir á la muerte de Salomon por sus pecados todo el pueblo Israelítico en dos Reynos, compuesto uno de diez Tribus, constituyendo á Jeroboan por su Gefe, y otro de dos en Roboan hijo de Salomon, rompió una capa nueva que traia puesta en doce partes, entregando las diez á Roboan (1). Todavía fué mas notable el hecho de otro Profeta en tiempo del impio Achab Rey de Israel. Habia este Rey derrotado maravillosamente con singular auxîlio de Dios á los Sirios, y á Benadad su Rey, á quien obligó pedir la conservacion de su vida en la mayor humillacion; no obstante no solo le perdonó la vida, sino que hizo con él unas paces que muy en breve redundaron en ruina de los suyos, porque recobrados los Sirios de las pasadas calamidades, hicieron en los Israelitas grandes males. El Profeta de que hablamos, y cuyo nombre omite la Escritura, para dar á entender al Rey su necedad, y las malas resultas de la paz que acaba-

(1) 3. *Reg. cap.* 11.

ba de concluir, pidió primero en nombre de Dios á uno que encontró en su marcha le hiriese, haciéndole correr sangre: este no quiso hacerlo prosiguiendo su camino, y el Profeta le dixo, que pues no queria oir la voz de Dios, hiriéndole, seria él mismo herido de un leon: así sucedió, pues á poco trecho le hirió un leon saliendo del bosque. Pidió despues á otro le hiriese, y este lo executó. El Profeta desfiguró despues su rostro mezclando polvo con la sangre en demostracion que venia de una sangrienta lucha, y puesto en la presencia de Achab sin conocer este al Profeta le dixo: que él venia de la guerra, y que se le habia entregado un enemigo fugitivo con pacto de que lo guardase bien, y no haciéndolo debia pagar un talento, y que hecho este concierto, turbado con las ocurrencias de la guerra, se habia descuidado de modo que el preso desapareció; y puesto el caso pedia al Rey la decision en legitimo juicio. Achab sin detenerse respondió que él debia cumplir con la ley que él mismo se habia impuesto. Entonces limpiando el Profeta su cara de modo que pudo el Rey muy bien conocerle, le dixo: Esto es lo que dispone el Señor: *porque has dado libertad á un hombre digno de muerte, su vida te cos-*

costará la tuya, y tu Pueblo pagará lo que debrian sufrir los Sirios. Achab se puso muy furioso, y despreciando al Profeta prosiguió el camino que llevaba; pero el suceso verificó muy bien la profecía (1). Leemos tambien que Eliseo enfermo visitado por Joas Rey de Israel, queriéndole significar las victorias que habia de obtener contra los Sirios, le mandó tomar el arco y saetas, y puestas las manos del Profeta sobre las del Rey en el arco, abierta una ventana que decia al Oriente, le mandó, como lo hizo, disparar por ella una saeta, á la que llamó Eliseo saeta de la salud del Señor contra Siria, y profetizó que triunfaria de la Siria en Aphec hasta consumirla. Mandó consiguientemente al Rey hiriese la tierra con un dardo: hízolo el Rey tres veces, y paró, de lo que irritado el Profeta le dixo: "Si hubieras herido la tierra cinco, seis ó »siete veces, otras tantas triunfarias de la Siria »hasta su consuncion; solo pues ahora vencerás »tres veces" lo que de hecho se verificó, sin embargo que Joas no era merecedor de estos beneficios perseverando en la idolatría de Hieroboan(2).

Isaías

(1) 3. *Reg. cap.* 20.
(2) 4. *Reg. cap.* 13. *v.* 14.

Isaías con expreso mandato de Dios se descalzó, quitó el ceñidor, y se manifestó algun tiempo al pueblo en esta desnudez, significando las calamidades que le amenazaban en la ira del Altísimo (1). A Jeremías mandó Dios quitase el ceñidor, y lo escondiese en el agujero de una piedra en la orilla del Eufrates: despues de muchos dias mandó lo buscase, como lo hizo, y halló todo podrido, en significacion de los mismos males que amenazaban al pueblo (2). Le mandó tambien hiciese prisiones y cadenas, y que anduviera con ellas colgadas al cuello (3). A Ezequiel mandó describir en un ladrillo la Ciudad de Jerusalen, y figurar su cerco: que dormiera trescientos noventa dias sobre su lado ó costado izquierdo, y quarenta sobre el derecho, alimentándose por todo este tiempo con cierta porcion de un pan pobrísimo, cocido con estiercol de buey, bebiendo cierta medida de agua. Igualmente le mandó se rasurase el cabello y barba dividiéndola en tres partes, quemase la una en medio de la Ciudad de Jerusalen, des-

(1) Isaiæ *cap.* 20. *v.* 2.
(2) Jeremiæ *cap.* 13. *v.* 2.
(3) Jeremiæ *cap.* 27. *et* 28.

despedazase la otra con un cuchillo en su circuito, y esparciera al viento la otra, y tomando de esta una porcioncilla, ligarla en lo alto de su mano, y quemarla despues (1). El Profeta Oseas se casó de orden de Dios con una muger fornicaria ó prostituta, y segun el nacimiento de los hijos les ponia nombres, por cuya significacion explicaba sus oráculos (2). Y en el Nuevo Testamento Agabo Profeta en significacion de que San Pablo yendo á Jerusalen habia de ser aprisionado por los judíos, entregado á las gentes, y conducido á Roma, cogió el ceñidor del Apóstol, y se ligó con él sus manos y pies. (3). A este modo hay otros exemplos de demostraciones que hacian los verdaderos Profetas, sin aquel furor con que se explicaban los Adivinos del Gentilismo, de que luego hablarémos.

(1) Ezechiel *cap.* 4. *et* 5.
(2) Osseæ *cap.* 1. *v.* 2.
(3) *Actor. cap.* 21. *v.* 11.

AR-

ARTICULO III.

Profetas falsos.

§. I.

23 De lo ya dicho podemos inferir quan bien provisto estaba el Pueblo de Dios de socorros para no desviarse de su ley, y caminos que le dirigian al Supremo objeto: mas como en el corriente de las cosas jamas se consigue la produccion de buena semilla sin mezcla de cizaña, lo propio aconteció en este pueblo, mezclandose entre buenos Profetas muchos falsos, destruyendo estos segundos quanto edificaban los primeros, con que se corrompió la verdadera doctrina, se pervirtió el camino que dirigia al verdadero Dios, y se desordenó su culto. No hablo de los Profetas idólatras mezclados tambien entre los Israelitas, pues estos eran de fácil distincion, sino de los mismos Israelitas que se metian á Profetas sin inspiracion divina, haciendo dificil la religion que profesaban el discernimiento de su espíritu, esparciendo en nombre del Dios verdadero las sugestiones de su propia fantasía. Profetizaban sucesos alegres para lisonjear á los Príncipes, y tener contento al Pueblo, de quienes

nes recibian remuneraciones en pago de las felicidades de que les ponian en esperanza: siendo al contrario los verdaderos Profetas que anunciaban calamidades, maltratados hasta pagar con la vida el santo zelo que animaba sus avisos (1). Llegaba á tanto la perversion que habia congresos de verdaderos, y falsos Profetas para exponer cada uno sus vaticinios, dexando indeterminados los consultantes por no saber discernir entre la contrariedad de sus predicciones (2).

24 Contra los falsos Profetas se queja Dios en boca de los verdaderos, avisando al Pueblo no se dexe cautivar de sus engaños. "Falsamen»te, *dice por Jeremías*, profetizan los Profetas »en mi nombre no habiéndoles enviado, manda»do, ni hablado: quanto os profetizan son visio»nes embusteras, divinaciones fraudulentas, y »engaños de su corazon. Mienten quando vati»cinan en mi nombre (3). Y *por Ezequiel*; ven »vanidades, y adivinan embustes, diciendo, Dios »lo dice, no habiéndoles Dios hablado (4)." Y el Profeta Michêas tratando de las iniquidades de »Je-

(1) Lucæ *cap.* 13. *v.* 33. *Epistol. ad Hebræos* 11. *v.* 35.
(2) 3. *Reg.* 22. *v.* 11. Jeremiæ 28. *v.* 2. 29. *v.* 21.
(3) Jeremiæ *cap.* 14. *v.* 14. *et* 27. *v.* 15.
(4) Ezechiel *cap.* 13. *v.* 6.

Jerusalen dice: "Edificaban sus casas en sangre »é iniquidad, sus Jueces juzgaban por dones y »regalos, sus Sacerdotes enseñaban por su inte»res, sus Profetas hacian por dinero sus divina»ciones, y aparentaban paz y descanso en el Se»ñor, diciendo, no vendrá sobre nosotros cala»midad ó mal alguno (1)."

25 Ya en sus principios habia Moyses advertido al Pueblo del Señor se cautelase de los falsos Profetas, dándole seguras señales para conocerlos. "Si preguntases, *dice*, como podré yo »entender de los que hablan en nombre de Dios, »quienes son los que verdaderamente hablan en »su santo nombre, y quienes hablan de su pro»pia fantasía, observarás si aquello que el tal »Profeta vaticina sucede así como él lo dixo: si »así sucede es señal que habló en nombre de »Dios, y todo lo contrario si su vaticinio no se »verificare (2)." Que la verificacion del vaticinio sea señal de verdadero Profeta, se entiende se-

(1) Micheæ *cap.* 3. *v.* 11.

(2) Quod si tacita cogitatione responderis: Quomodo possum intelligere verbum quod Dominus non est locutus? Hoc habebis signum quod in nomine Domini propheta ille prædixerit, et non evenerit; hoc Dominus non est locutus, sed per tumorem animi sui propheta confinxit: et idcirco non timebis eum. *Deuteronom. cap.* 18. *v.* 21.

segun el mismo Moyses, si el vaticinante hablá-re segun la ley de Dios y su culto: de otro modo la verificacion de los sucesos que predixere, no acreditará su mision divina. "Si en vuestro »Pueblo, dice, apareciere algun Profeta que di-»ga haber tenido algun sueño, é inspiracion di-»vina, ó de otro modo predixere algun señal y »portento, y saliese cierta su profecía, y este »tal Profeta os quisiere persuadir que adoreis »Dioses extrangeros no le creais, porque os tien-»ta Dios por su medio para que se manifieste »si le amais de todo corazon, y de toda vues-»tra alma, y el tal Profeta, ó soñador será muer-»to (1)."

§. II.

26 Como en la ley escrita hubo Profetas, tambien en la ley de Gracia. A mas de los Apósto-

(1) Si surrexerit in medio tui Prophetes, aut qui somnium vidisse se dicat, et prædixerit signum atque portentum, et venerit quod locutus est et dixerit tibi: eamus et sequamur Deos alienos quos ignoras et serviamus eis: non audies verba Prophetæ illius aut somniatoris, quia tentat vos Dominus Deus vester, ut palam fiat utrum diligatis eum an non in toto corde, et in tota anima vestra. Dominum Deum vestrum sequimini, et ipsum timete. et mandata illius custodite et audite vocem ejus, ipsi servietis et ipsi adhærebitis. Propheta autem ille, aut fictor somniorum, interficietur. *Deuteron. cap.* 13. *v.* 1.

toles, que justamente pueden ser llamados Profetas, consta lo fué en su mismo tiempo Agabo, y que quatro hijas vírgenes de Philipo Diácono eran Profetas (1). Del mismo modo que en la ley escrita se mezclaron falsos Profetas entre los verdaderos, lo propio en la ley de Gracia: y como Moyses, promulgador de la ley Escrita, previno de esto á su pueblo con avisos para su discernimiento, del mismo modo Jesu-Christo, Autor de la ley de Gracia, previno á los Christianos con avisos para evitar el engaño (2). "Guardaos, dice, de los Profetas falsos »que vienen á vosotros con apariencia de ove»jas, siendo en su interior lobos carniceros: los »frutos que de ellos salieren manifestarán quie»nes sean: ¿por ventura producen uvas las espi»nas, ó higos los abrojos? Todo buen árbol da»rá buen fruto, y el árbol malo lo dará malo (3)."

Del

(1) *Actor. cap.* 11. *v.* 27. *et cap.* 21. *v.* 9.

(2) Et multi pseudo-prophetæ surgent, et seducent multos. Matth. *cap.* 24. *v.* 11.

(3) Attendite à falsis prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ovium, intrinsecus autem sunt lupi rapaces. A fructibus eorum cognoscetis eos. Numquid colligunt de spinis uvas, aut de tribulis ficus? Sic omnis arbor bona fructus bonos facit: mala autem arbor fructus malos facit. Non potest arbor bona malos fructus facere, neque arbor mala bonos fructus

Del mismo modo que Moyses instruyó á los Israelitas lo hizo Jesu-Christo á los fieles no se confiasen en qualesquiera prodigios que viesen obrar á los Profetas, una vez que el fruto de sus obras no correspondiese á las palabras: "Muchos, dice, me dirán en aquel dia, esto es, en el del tremendo juicio, hemos profetizado en tu nombre, hemos arrojado demonios de los cuerpos, y hemos obrado variedad de maravillas. Yo les responderé, no haberlos jamas conocido: apartaos de mí operarios de maldades" (1). Aun aquellos que estan satisfechos de su vida, y reglamento de costumbres deben temer mucho, y hacer buenas pruebas de si los movimientos de espíritu que los agita, y lo que conceptuan bueno es de Dios, ó es un mero engaño natural, y tal vez inspirado por el demonio, como los Apóstoles nos dexaron advertido (2).

tus facere. Omnis arbor quæ non facit bonum fructum excidetur et in ignem mittetur. Igitur ex fructibus eorum cognoscetis eos. Matth. *cap.* 7. *v.* 15.

(1) Multi dicent mihi in illa die Domine, Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus, et in nomine tuo dæmonia ejecimus, et in nomine tuo virtutes multas fecimus. Et tunc confitebor illis: Quia numquam novi vos: discedite à me qui operamini iniquitatem. Matth. *cap.* 7. *v.* 22.

(2) Charissimi, nolite omni spiritui credere, sed proba-

te

27 Esto me pareció decir primero de los Oráculos, y Profetas de la verdadera Religion antes de entrar en los mentidos, y falsos del Gentilismo para que la oposicion de luz y tinieblas haga mas bien á unos, y á otros conocidos. Vamos, pues, á los Oráculos y Profetas del Gentilismo, donde veremos prodigios no menos de embustes que de supersticion.

ARTICULO IV.

Oráculos del Gentilismo.

§. I.

28 Los Gentiles, esto es, todo el mundo fuera del Pueblo Israelítico, ya fuese á impulso de supersticion, ya á sugestion diabólica, ya lo que es menos verosimil, á emulacion del Pueblo escogido, tenian tambien sus Oráculos. Como toda la tierra estaba llena de templos, lo estaba tambien de Oráculos, mas al modo que unos templos eran de mayor magnificencia, y los Idolos que en ellos se veneraban mas famosos, del mismo modo los Oráculos. En todos

te spiritus si ex Deo sint: quoniam multi pseudoprophetæ exierunt in mundum. Joan. *cap.* 4. *v.* 1. *Epistolæ* 1.

dos los negocios de consideracion, en el establecimiento de nuevas leyes, en los tratados con las Naciones vecinas, en las deliberaciones de guerra y paz, en las públicas calamidades eran consultados los Oráculos, y se dirigian los negocios con su acuerdo. En todos habia un Poeta que reducia las respuestas en verso, y así se daban á los consultantes para mas facilmente retenerlas en la memoria. Con el tiempo no solo se consultaron negocios graves en que se interesaba todo el bien público, sino tambien los de qualesquiera particulares. Consultaban los Mercaderes el buen ó mal éxîto de sus tratos, y viages de comercio, los Labradores y Hortelanos la abundancia ó escasez de sus cosechas, los pretendientes á matrimonio sobre cosas tocantes á aquel estado, los casados sobre puntos pertenecientes á sus hijos, los enamorados sobre los enredos de sus amores, los estudiosos sobre la eleccion, y asuntos de sus estudios, y finalmente, como dice Oenomao, grande irrisor de los Oráculos, nada habia que no se reputase digno de una sagrada respuesta: hasta los ladrones consultaban, segun el mismo, las aventuras de sus robos (1).

(1) At videlicet, neque latro, neque miles, nec amator, nec

Algunas de estas respuestas son desde mucha antigüedad aplaudidas, y los aciertos muy proclamados con que se han grangeado una engañosa fama y comun credulidad en que caia no solo el vulgo, sino aun los personages de mayor autoridad, Emperadores, Reyes, Príncipes, y lo que es mas, aun los mismos Filósofos.

§. II.

29 Entre tantos Oráculos del Gentilismo, como las historias profanas nos manifiestan, haremos solo memoria de algunos entre los mas famosos, de cuyo calibre se pueden contemplar los mas. No sé si otro excede en antigüedad al de Dodonos, que parece perderse con el principio de las memorias históricas. Era Dodonos una Ciudad situada en el Epiro, célebre por el Oráculo de Júpiter allí venerado. La fama publicaba que las palomas que se criaban en el bosque de Dodonos daban respuestas á las consultas, y que lo hacian tambien las enci-

---

nec amasia, neque adulator, neque Rhetor, neque Sycophantha suum aliquod non habet oraculum. Nam ut cuique cupiditas inest, ita vel sibi laboriosum aliquid existimat, vel aliquid voluptatis expectat. Oenomaus apud Euseb. Cæsariens. *de Præparat. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 22.

cinas que allí crecian, explicándose con cierto loquaz mormurio. En lengua Thesala, segun nota Servio, un mismo nombre significa paloma, y adivinadora, de que pudo tener principio el embuste; y en quanto á las encinas parlantes constará de lo que vamos á decir sobre el origen de este Oráculo.

30 Habiendo los Fenicios robado de Tebas en Egypto dos Sacerdotisas, y vendido la una despues á los Griegos, esta muger diestra en supersticiones las prosiguió en el nuevo pais de su aventura con que se hizo famosa. En aquel bosque, y á la inmediacion de un orgulloso rio erigió un altar á Júpiter, adornándole de tal modo, que atraxo la devocion de los vecinos, gozando ella del honor y comodidades de su Sacerdotisa. En breve les persuadió que Júpiter hablaba con ella, significándole sucesos venideros por medio del mormurio de aquel arroyo que él mismo le habia enseñado á interpretar. No hay cosa que no se haga creible á la superstición. Pasó esta hembra sus dias con gran fama y comodidad, y á su muerte le sucedió otra, que supo mantener la misma astucia, como lo practicaron las mas que se subsiguieron. No se quedó entre ellas sola la invencion en el discurso

sobre la interpretacion del mormurio del arroyo, aun pasó mucho mas adelante. Discurrieron suspender en una encina una estatua de metal representativa de Júpiter con un látigo en la mano de lo mismo: en la cercanía de la estatua colgaban varios vasos tambien de metal. Viniendo el viento, movida la estatua heria con su látigo á los vasos, y estos chocándose unos á otros hacian un tintineo confuso que solo la Sacerdotisa interpretaba, y por cuyo medio daba Júpiter sus Oráculos. La casualidad de algunos aciertos, ó como tales creidos formó un Oráculo muy famoso á cuyas consultas se descolgaban los Pueblos vecinos, y tal fué en substancia el grande, y famoso Oráculo de Dodonos (1).

Pars autem posito surgunt de semine, ut altæ Castaneæ, nemorumque Jovi quæ maxima frondet Æsculus, atque habitæ Graiis oracula quercus.
Virgil. Georg. *lib.* 2. *v.* 14.

§. II.

31 El Oráculo de Júpiter Ammon no fué menos famoso que el de Dodonos: su origen, se-

(1) Pausan. *lib.* 9. *pag.* 602. *et* 604. Herodot. *lib.* 2.

segun Herodoto, fué el mismo. La segunda de aquellas Sacerdotisas de quienes acabamos de hablar, vendida en la Libia le dió principio, y como la primera se estableció en Epyro, esta lo hizo en el Africa. Cuentan los Poetas, que despues de haber Baco conquistado el Asia haciendo en Africa sus expediciones, se metió imprudentemente entre los vastos arenales de la Libia, donde faltoso de agua se vió en manifiesto peligro de perecer con todo su exército, á no socorrerle Júpiter su padre con una abundante fuente, que le indicó por medio de un carnero que vió concurrir á ella á apagar su sed. Baco en reconocimiento y accion de gracias por el divino socorro, erigió en el sitio á Júpiter un suntuoso templo. En este templo, pues, fué, segun Herodoto, donde la Sacerdotisa Egipcia explicó como la otra en Dodonos sus habilidades proféticas, dando principio á un Oráculo, que despues se hizo de los mas célebres, concurriendo de todas partes con dones, sin embargo del penoso viage. Llamóse de Júpiter Ammon del griego ammos arena, como si dixeramos Júpiter arenoso, pues en efecto aunque se hallaba su templo en un territorio ameno le rodeaban vastos arenales. En otra parte hemos ha-

blado del viage de Alexandro el grande á este Oráculo sobre la consulta de su divinidad (1).

§. III.

32 El Oráculo de Trofonio en la Beocia fué tan famoso, que solo al de Delphos podia reconocer superioridad. Pausanias y Plutarco hacen de él larga memoria., y el primero habla, como dice él mismo, no por oidas, sino por su propio hecho y experiencia, habiendo entrado como consultante en sus obscuras cavernas (2). Se hallaba este Oráculo á la inmediacion de un bosque enmedio de un cercado de marmol coronado de obeliscos, y otras labores de metal. En el medio habia una cueva construida artificiosamente de proporcionado ámbito y profundidad desde la que se pasaba á otra que era la propia situacion del Oráculo. Los consultantes que venian á hacer sus preguntas trataban primero con los Sacerdotes quienes les imponian, y hacian practicar un largo ceremonial. Lo primero era preciso colocarse por algunos dias en un pequeño templo dedicado al buen Genio,

(1) Véase nuestro Tom. VII. Discurs. I. n. 47. y sig.
(2) Pausanias *lib.* 9. Plutarch. *de Genio Socratis.*

nio, ó á la buena Fortuna, practicando ciertos sacrificios expiatorios, y abluciones ó baños en el rio Hercinas que por allí pasa, manteniendose solo de las carnes de las víctimas. Por la inspeccion de estas víctimas, y singularmente por la de un carnero que se sacrificaba la noche misma que el consultante entraba en la caverna, declaraban los Sacerdotes la precisa ocasion de esta entrada. Estando indicada, los Sacerdotes conducian en la noche de la accion al consultante á la orilla del rio referido, y allí dos niños le ungian el cuerpo con aceyte, á que se seguia un baño en el rio. Hecho esto se le conducia á dos fuentes, de las que la una se llamaba *Leth* ú olvido, y la otra *Mnemosine* ó memoria: bebia primero en la del olvido para no acordarse, llegando al Santuario, de otro asunto mas que el que consultaba, y bebia despues en la de la memoria para retener lo que aprendiese. Despues de esta ceremonia, los Sacerdotes le mostraban una imagen de Trofonio, obra segun se decia de Dédalo, y que solo podian ver en tales casos los consultantes. Hecho oracion ante el simulacro se le hacia vestir al consultante una túnica de lino atada con una banda ó ceñidor sin otros zapatos que los ordinarios,

rios, y era conducido á la entrada de la caverna. Se le daban unas tortas hechas de pan y miel que llevaba en sus manos, y de este modo baxaba por una escala á la primera cueva. La entrada que conducia á la segunda era muy estrecha, y por consiguiente preciso al consultante echarse en tierra, é introducir primero los pies, y luego una extraña fuerza le empujaba á lo interior del Santuario. En esta situacion recibia la respuesta de su consulta, ya en un sueño que le sobrevenia, ya por ciertas voces que se dexaban percibir. Satisfecho el consultante del objeto de sus trabajos volvia á salir en la misma conformidad que habia entrado. Salia todo atónito, y como pasmado, y recibido por los Sacerdotes, proseguia en el resto de su ceremonial sentándole en un trono que tambien llamaban Mnemosine ó memoria, y despues de preguntarle quanto habia pasado le volvian al templo del buen Genio, ó de la Fortuna, manteniéndose allí hasta recobrarse del susto recibido en aquellos lugares subterraneos. La respuesta se ponia en forma por aquellos Sacerdotes diestros en la interpretacion de los Oráculos, segun la relacion del consultante, quien al último se marchaba asegurado del suceso de la consulta echan-

chando toda suerte contraria á la falta de algun rito ó ceremonia. Se dice que el Rey Demetrio, sospechando en este Santuario grandes riquezas que poder robar, envió un fingido consultante para su averiguacion; pero que este infeliz quedó muerto en la caverna, y que su cadaver fué extraido por otro agugero hecho de propósito para que la religion del lugar no quedase violada (1).

33 Pero ¿que principio tendria un tan celebrado Oráculo, en quien ni aun presidia un dios del Gentilismo, sino un héroe que no era de los mas famosos? Su principio seguramente no seria otro que el de todos los de su clase, la astucia de los Sacerdotes, y superstícion de los pueblos. El que se les señala es el siguiente: Trophonio, y su hermano Agamedes fueron dos famosos Arquitectos que fabricaron suntuosos templos á los dioses, y otras famosas obras, y por lo mismo los Poetas los hicieron hijos de Apolo, contando de ellos algunas aventuras. Dicen que un Rey de Beocia llamado Hirco, los empleó en la fábrica de un edificio propio á guardar con secreto y seguridad sus tesoros.

(1) Pausanias *eod. lib.* 9.

ros. El edificio se hizo en Lebadia, Ciudad de aquella Region, y depositadas en él las riquezas Reales, entró Hirco en sospecha, que todo su seguro estaba pendiente de la fidelidad y secreto de aquellos artífices, y para asegurarse en sus rezelos, no halló medio mas propio que quitarles la vida, como lo executó ocultamente, publicando que abierta la tierra los habia tragado. Esto así creido, y pasados muchos años, sobrevino á los Beocios una gran sequedad que afligia la tierra, para cuyo remedio consultaron á Apolo, quien respondió acudieran á Trophonio, cuyo sepulcro estaba en Lebadia. Se ignoraba la situacion, mas la diligencia lo hizo encontrar, como tambien por su medio, aunque se ignora el cómo, el remedio contra la sequedad. En accion de gracias erigieron un templo en el mismo lugar á Trophonio, cuya estatua labró Praxîteles, y fué honrado con divinos honores, creciendo su fama hasta competir su Oráculo con los mayores del Gentilismo (1).

§. IV.

(1) Nam ut alia taceam, Boeotiam quæ superioribus temporibus ob oraculorum multitudinem vocalis admodum fuit, nunc prorsus destituerunt oracula, tamquam amnes siccati, ingensque divinationis quasi æstu quodam abolitæ penuria regionem occupavit, neque enim alibi hodie, quam apud Le-

§. IV.

34 Si es verdad lo que refiere Tácito del Oráculo de Claros, Ciudad de Jonia en la Asia menor cerca de Colophon, debe sin duda contarse entre los dignos de mayor nombre. En este Oráculo en que como en otros muchos presidia Apolo, el que consultaba y traia las respuestas era un hombre elegido de ciertas familias, y por lo comun de la Ciudad de Mileto. Nada necesitaba saber mas que los nombres de los que iban á hacer las consultas. Sabido esto, sin informarse del negocio ó asunto que les conducia, se retiraba á una cueva y echándose un trago de agua de una fuente que allí manaba respondia nada menos que en verso segun la intencion de los consultantes, bien que comunmente fuese un hombre rudo é ignorante sin saber lo que fuese verso. Añade se decia haber pronosticado á Germánico una pronta muerte aunque en términos envueltos y obscuros, como es comun á todos los Oráculos (1). Si esto es así,

Lebadiam Boeotia haustum vaticinationis responsa desiderantibus præbet, reliqua partim silent oracula, partim vasta prorsus desertaque jacent. Plutarch. *de Oraculorum defectu.*

(1) Tacit. *Annal. lib.* 2. *cap.* 54.

así , no sé por que este Oráculo no era preferido al de Delphos.

§. V.

35 El templo y Oráculo de Apolo tambien en la Jonia , sino fué tan famoso como otros por sus respuestas , lo fué por los acontecimientos á que dió lugar. Se llamó este Oráculo de los *Branchidas* , nombres de los Sacerdotes que en él servian , tomado de *Branchos* hijo de Apolo. La supersticion de los consultantes juntó en este templo muchas riquezas que excitaron el ánimo de Xerxes Rey de Persia para robarlas. A la vuelta de este Rey de su infeliz jornada á la Grecia , los Branchidas le abrieron el templo , y manifestaron su tesoro. Xerxes despues de haber despojado el templo de todo lo precioso le puso fuego , y abrasó enteramente. Los Sacerdotes temiendo á los Griegos que no podian menos de castigar su facilidad pidieron á Xerxes una habitacion cómoda donde retirarse con sus familias , y haberes , la que les concedió en la Provincia Sogdiana en las fronteras de Persia, donde edificaron una Ciudad con el mismo nombre de Branchos. Despues de la guerra de Persia los Griegos reedificaron este templo con mayor magnificencia segun Estrabon. Los Branchidas

das pagaron en sus descendientes el delito que cometieron contra su templo y patria. Alexandro el grande despues de vencido Darío fué contra los Branchidas, arrasó su Ciudad, y dió muerte á toda su numerosa descendencia : hecho que la Gentilidad no dexó de reputar divina venganza contra la antigua perfidia (1).

§. VI.

36 Entre los grandes Oráculos del Gentilismo no parece era poco famoso el de Beelzebub, dios de Acaron ; á lo menos un notable hecho referido en las sagradas letras merece hagamos de él memoria. Ocozias Rey de Israel se hallaba muy malo de una caida del cenáculo, y envió sus Nuncios á consultar á Beelzebub, dios de Acaron, si aquella caida le seria ó no mortal. Un Angel del Señor habló al Profeta Elias, y le dixo fuese al encuentro de aquellos mensageros, y les anunciase la muerte del Rey en pena de consultar al dios de Acaron, omitiendo el de Israel. Esto mismo, pasados algunos terribles lances, confirmó el Profeta al Rey en su presencia. " Ordena Dios, le dice, mueras, y no-

(1) Herodot. *lib.* 1. *cap.* 157. Strab. *lib.* 14.

»no te levantes del lecho en que te hallas, por»que has enviado Nuncios á Beelzebub, dios de »Acaron, como si no hubiera Dios en Israel, »con quien pudieras hacer tus consultas, lo que »así se verificó" (1).

37 Se duda que dios era este de los Acaronitas *Beelzebub*, ó como otras veces se lee *Beelzebul*, *Beelzebut*. Algunos quieren que su verdadero nombre entre los Filisteos sus adoradores era *Beel Samin Beelzebal*, dios de los cielos, y morador de las celestiales habitaciones, ó *Beelzebach*, dios de los sacrificios, ó *Beelzebaoth*, dios de los exércitos, y que los Hebreos en irrision de los Gentiles le dieron el nombre de *Beelzebub*, dios mosca, ó dios de las moscas. Si esto es así, los Acaronitas, como otros Gentiles, no tanto erraban en el nombre de la divinidad como en la supersticion de su culto. Sea como quiera, no admite duda que en tiempo de la predicacion de Jesu-Christo este nombre tenia entre los Judíos la significacion de

(1) Hæc dicit Dominus. Quia misisti nuncios ad consulendum Beelzebub, Deum Accaron, quasi non esset Deus in Israel, à quo posses interrogare sermonem, ideo de lectulo super quem ascendisti, non descendes, sed morte morieris. Reg. *lib.* 4. *cap.* 1. *v.* 16.

de *Satanás*, *Diablo*, ó *Príncipe de los Demonios*. Así, viendo aquel pueblo en Jesu-Christo la poderosa virtud de lanzar, ó expeler los Demonios de los cuerpos, decian que en nombre de Beelzebub, Príncipe de los demonios, los expelia; á que Jesu-Christo en el mismo sentido respondió: No podia ser que Satanás en destruccion de su imperio contribuyera á la expulsion de sus ministros (1).

38 Seria no menos largo que molesto referir otros varios Oráculos de la antigua gentilidad: en uno solo podrémos notar el cúmulo de supersticion de todos: este será el mas famoso que tuvo el mundo, del que por lo mismo es justo hagamos un separado artículo.

ARTICULO V.

Oráculo de Delphos.

§. I.

39 Todos los Oráculos del Gentilismo deben enmudecer á vista del de Apolo en Delphos: los

(1) Omne regnum divisum contra se desolabitur: et omnis civitas, vel domus divisa contra se non stabit. Et si Satanas satanam ejicit, adversus se divisus est: quomodo ergo stabit regnum ejus. Matth. *cap.* 12. *v.* 25.

mas eran Oráculos de los pueblos de su inmediacion, ó Provincia en que se encontraban, extendiéndose mas ó menos segun el tenor de su fama. El de Delphos, segun las historias se explican, venia á ser como Oráculo de todo el mundo: tal era su nombre y fama. Fué Delphos una Ciudad situada en la Phocida en Acaya en una llanura, que acerca de su mitad hace el monte Parnaso, rodeada de riscos, y precipicios que la hacian fuerte y segura. El monte Parnaso fué celebrado por los Griegos, como situado en la mitad del orbe, y tambien como domicilio de las Musas; pero mucho mas por el Oráculo de que vamos á hablar. Trayendo la historia desde su orígen, no fué otro el de este Oráculo, segun Diodoro de Sicilia, que una abertura que se hallaba en lo alto del monte por donde salian muchos vapores, ó exhalaciones (1). Un pastor que en estas cercanías apastaba sus cabras advirtió que las que se aproximaban á la abertura volvian como furiosas, dando saltos, y gritando espantosamente. Curioso el pastor, quiso exâminar mas de cerca este caso, y arrimándose á aquella abertura, experimentó en sí mismo lo propio que habia

(1) Diodor. Sicul. *lib.* 16.

bia visto en las cabras. Dió cuenta á otros de este prodigio, y repetidas las experiencias, se encontró, que los que recibian los vapores que salian de aquella cueva quedaban como atónitos, que pronunciaban algunas palabras sin saber lo que hacian; pero que concertadas entre sí salia de ellas alguna prediccion de lo venidero. Averiguado esto, nada mas le faltaba que el exterior aparato para un Oráculo.

§. II.

40 La abertura principió á ser venerada como divina: concurrian de varias partes, no menos á ver el prodigio, que consultar sus negocios, y cerciorarse de sus resultas, trayendo dones, ofrendas, y animales para sacrificar á la Divinidad tutelar, y Autora de aquellas maravillas. Su curiosidad fué fatal á algunos, recibiendo con los vapores un aturdimiento, que precipitándolos en la caverna, acabó con su vida; mas esto no cedia en minoracion, sino en mas alto grado de veneracion del Oráculo, dando motivo á cierta medida de ceremonias con que debia tratarse aquel sagrado agujero. No menos por evitar los casos de precipitacion, que para hacer el Oráculo mas respetoso, fué prohibido llegarse indiferentemente todo género de personas á la aber-

tura, á la que se le acomodó una mesa de tres pies, que por lo mismo llamaron trípoda, que le servia de cubierta, y en la que sentada una persona con destinacion á este exercicio, recibia los vapores, y daba las respuestas, ú oráculos.

41 La concurrencia de los devotos, y dones fué tanta, que muy luego se juntó para hacer un Templo. Se cuentan varias Divinidades, que estuvieron en posesion de este Oráculo. Primero la tierra adorada como Divinidad, y á quien segun parece por salir el Oráculo de sus entrañas propiamente pertenecia: despues Themis, quien segun Homero, lo cedió á Apolo, ó segun otros lo tomó por fuerza. De nada sirven á nuestro propósito los divertidos juegos que sobre este particular hacen los Poetas: lo cierto, segun la historia, es, que entre varios dioses que se cuentan titulares de este Oráculo, Apolo fué quien se llevó el honor mas durable con el epiteto de Pythio. Este dios, como se sabe de la Mithología, corrió siempre con la fama de adivinador, y muchos Oráculos tuvieron por lo mismo su nombre: no es pues de extrañar se le diese al de Delphos; mas el motivo por que se haya llamado Pythio, no está bien averiguado. En la Mithología se refieren varios hechos de Apolo,

en

en que triunfó contra grandes Pythones, serpientes, ó dragones, que es lo que el nombre significa; ¿pero por que singularmente al Apolo de Delphos, y no á otro se le apropió el nombre de Pythio? Diodoro de Sicília refiere que un ladron llamado Pythis se divertia robando, y matando los peregrinos que concurrian á este Oráculo: muerto este hombre por el mismo Apolo, ó con su creido favor, tomó de aquí el epiteto de Pythio. En efecto todos los hombres perversos, singularmente aquellos cuya malignidad era ofensiva al público, fueron llamados Pythios ó Tiphones. Creeré con otros que este nombre viene del verbo griego *pitestai*, que significa preguntar, y como este Oráculo se hizo el mas famoso por sus respuestas, y los que venian peregrinando á su templo, en efecto venian á hacer preguntas sobre sus negocios, de ahí tomó el nombre de Pythio. Lo cierto es que este nombre fué despues general á todas las respuestas divinatorias: espíritu Pythónico, lo mismo es que espíritu adivinador: se encuentra repetidas veces en la Sagrada Escritura, y siempre en mala parte, ó por adivinacion diabólica (1).

1) Calmet *Dictionar. Bibl. verbo Python.*

42 Si creemos á los Poetas, el primer templo que se dedicó á Apolo en este sitio era solo de ramos de laurel enlazados unos con otros. Despues las abejas zelosas de la gloria de Apolo le fabricaron uno de cera. Vulcano interesado en el honor del mismo dios le gratificó con uno de metal de un trabajo muy exquisito, adornado de figuras de páxaros que cantaban admirables conciertos. No puede dudarse que desde la mayor antigüedad haya habido templo en la situacion de este Oráculo; pero las memorias históricas solo llegan á uno edificado en el primer año de la quinta Olimpiada por Trophonio, y Agamedes, célebres Arquitectos, esto es, algo mas de siete siglos y medio antes de la Era christiana. El templo se formó de tal modo que cogia en medio la divina caverna, que se cubria con el *trípode* rodeado de ramos de laurel. En las cercanías del templo habia habitaciones para las personas empleadas en su servicio. A mas de los Sacerdotes, y Sacerdotisas divididos en varios ministerios, habia coros de vírgenes dedicados á cantar los hechos y glorias de Apolo en métricos himnos, y formar no menos festivos que ceremoniosos bayles.

§. III.

§. III.

43 Las mugeres se juzgaron mas propias que los hombres para recibir el vapor, y pronunciar los oráculos, las que se llamaron Pythias ó Pythonisas del nombre del dios que las inspiraba. En el principio eran jóvenes doncellas consagradas á la casta Diana, hermana de Apolo; pero habiendo acontecido haber sido una robada por un enamorado mozo, Thesalo evitando no exponer á semejantes riesgos vírgenes jóvenes, fueron elegidas mugeres de edad madura. En la mayor antigüedad una sola Pythia era suficiente para el ministerio: habiendo despues con la devocion crecido las ceremonias y preparaciones, se señalaron dos, y con el tiempo se aumentaron otras para las indisposiciones, ó enfermedades de las primeras. Entre los ministerios sacerdotales, los mas elevados eran los que acompañaban á la Pythia en el Santuario: estos tenian el nombre de *Profetas*, voz griega, que como hemos ya notado significa decir lo venidero, porque en efecto ellos eran los que recibian las consultas que se hacian, ya en voz, ya por escrito, disponian el ceremonial de la accion, y recogian las palabras de la Pythia.

44 Antes del dia del asiento de la Pythia en el trípode, se disponia la accion con un largo ceremonial de sacrificios y purificaciones, entre cuya variedad no era el menos preciso requisito beber de una fuente llamada *Castalia*, cuyas aguas ya por sí mismas, segun relacion de los Poetas, comunicaban la virtud de adivinar. La mas penosa ceremonia era un indispensable ayuno de tres dias, que debia preceder al de la accion. Segun esto el ceremonial no era poco costoso á la Pythia, ni por consiguiente debia ser barato á los consultantes.

45 Precedidos los sagrados ritos, sentada la Pythia en el *trípode* ó *cortina*, segun tambien la llamaron los Latinos, no al instante prorrumpia en la efusion de los oráculos, era preciso pasase algun tiempo para ocuparse, y como emborracharse de aquel sagrado vapor que salia de la caverna. En las cercanías de ella se quemaban aromas de agradable olor: la voz de la Pythia sentada en el trípode, quando pronunciaba los oráculos parecia salir de una nube, que esparciéndose por el templo, todo lo llenaba de aquellos suaves perfumes, haciendo la ceremonia mas augusta y respetosa. Para esto en el templo se conservaba un fuego perpetuo, lo que era co-

mun

mun en otros del Gentilismo. Pasado un conveniente rato entraba la Pythia en una especie de furor, que llamaban divino, y en este tiempo esparcia desordenadamente un cúmulo de palabras que los Profetas ordenaban lo mejor que podian en forma de oráculo, ó respuesta á la consulta hecha.

46 Las respuestas salian en verso, que en verdad, segun los inteligentes, no eran dignos de una divinidad, y no pocas veces se notaban en su metro groseros defectos, lo que daba graciosamente que decir á las gentes, que siendo Apolo el Capitan de las Musas, se portaba muy mal con su Profetisa, inspirándole muy malos versos. Mas esto no cedia en irreligion, porque decian los Apologistas del Oráculo, que de Apolo solo venia la verdad de las respuestas, y que el orden de las palabras, y su métrica composicion lo abandonaba á la habilidad, ya de la Pythia, ya de los Poetas del Santuario, de quienes en efecto habia algunos entre sus ministros dedicados á este fin.

47 Por no vilipendiar la freqüencia de los Oráculos, solo en la antigüedad subia la Pythia una vez al año al trípode, á no ocurrir alguna urgente necesidad; pero despues por la multitud

tud de los consultantes fué preciso exercer esta solemne accion una vez todos los meses. Habia tambien eleccion en los dias, pues, segun el sagrado ceremonial, unos eran faustos, y otros infaustos, y solo los primeros eran propios para las consultas. El buen humor de Alexandro el Grande, y la vivacidad de su espíritu, sin esperar el vapor de la divina caverna, ni atencion á la felicidad, ó infelicidad de los dias, se hizo un Oráculo extraordinario. Fué á este templo, segun refiere Plutarco, á consultar con Apolo los grandes proyectos de hacerse Soberano del mundo. Por ventura el dia en que llegó era de los infaustos, ó tal lo figuraron aquellos Profetas por algun particular motivo. Impaciente Alexandro cogió la Pythia por el brazo para sentarla en el trípode, la muger no pudiendo oponer su fuerza á la violencia del Rey, clamó naturalmente: *Ha! hijo mio quien te podrá resistir? Invencible eres.* No necesitó Alexandro de otro oráculo, pues á saber esto y no otra cosa era lo que le conducia á Delphos (1).

§. IV.

48 El templo Délphico se podia llamar el de-

(1) Plutarch. *in Alexand.*.

depósito de las riquezas del pais: la devocion de los pueblos concurria á porfia á enriquecerle. El primero de los extrangeros que le hizo magníficos donativos se dice fué Giges Rey de Lidia. Este Rey no bien asegurado en el trono, que le disputaban los Heráclidas, estando ya muy cerca de un rompimiento que debia ser muy fatal al pais, á intervencion de personas sabias y poderosas, fué comprometida la diferencia á la decision de un Oráculo. Entre todos los Oráculos fué preferido el de Delphos, sin embargo de hallarse en pais extrangero: tal era su autoridad ya en este tiempo, que se cree anterior á la Olimpiada veinte, esto es, unos setecientos años antes de la Era christiana. La sentencia del Oráculo fué favorable á Giges, á la que los Heráclidas no pudieron contradecir, concitando seguramente de otro modo contra sí todos aquellos pueblos. Agradecido Giges al Oráculo, le confirió varios dones, y entre ellos se admiraron seis vasos de oro de peso de treinta talentos, suma aun al presente digna de una Real mano, quanto mas en aquellos tan remotos tiempos (1).

Cre-

(2) Véase la Memoria de M. el Abad Sevin Recherches, *Sur Les Rois de Lydie*, de las Memorias de la Academia de las Inscripciones. Tom. 7. en 12.

49 Creciendo la fama del Oráculo, los Reyes, Príncipes y personas poderosas se hacian un deber de repartir con Apolo sus tesoros: amando, como es natural, tan vivamente el buen éxito de sus bélicas empresas, la perpetua succesion de sus casas, y apartarse de lances funestos, cuidaban mucho tener á este Dios propicio, de cuyo Oráculo pendia aprovecharse de las buenas ocasiones, y evitar las infelices. Aquel Rey que en toda la antigüedad se ha llevado el epiteto de rico, y aun hoy por antonomasia se toma su nombre por las riquezas mismas, Creso, digo, Rey tambien de Lidia, nunca mas explendidamente manifestó sus tesoros que en los magníficos donativos que hizo á este templo, como despues con mayor particularidad dirémos. A imitacion de los Príncipes y poderosos el menor pueblo, tanto de los naturales como de los extrangeros, concurria á proporcion de su caudal á enriquecer á Apolo.

§. V.

50 Toda la Grecia se interesaba en la magnificencia, y conservacion de este templo y su Oráculo. Se sabe por la historia la autoridad entre los Griegos del Consejo llamado de los Amphitiones. Se atribuye su origen á Amphition, Rey

Rey que fué de Athenas, de quien tomó su nombre, y que se dice floreció mil quinientos veinte y dos años antes de la Era christiana. Este Consejo era como la asamblea de los diferentes Estados en que estaba dividida la Grecia, que velaba al comun interes de todos, manteniendo quanto fuese posible su armonía interior, y haciéndole formidable á los extraños. A este fin tenian dos juntas cada año, una por la primavera; y otra por el otoño en las Termopilas, ó tambien en Delphos. Una de las grandes ocupaciones de esta Asamblea era el cuidado de quanto podia interesar el templo, y oráculo Délphico, tanto para mantener el buen orden en la concurrencia de los peregrinos, como para impedir toda incursion violenta, ó robo de su tesoro (1).

51 En la cincuenta y ocho Olimpiada, esto es, por los años de quinientos quarenta y ocho, antes de la Era christiana, se abrasó este templo. El incendio no minoró la supersticion de los Griegos: los Amphitiones á cuyo cuidado pertenecia su conservacion, emplearon en su reedifi-

(1) Sobre el orígen de los Amphitiones puede verse la Disertacion de M. Valois en las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras. Tom. 4. en 12.

ficio un zelo digno de su empleo. Fué ajustada su fábrica en trescientos talentos, esto es, en mas de tres millones de reales de nuestra moneda, de cuya cantidad se compartió la quarta parte á los de Delphos, la que facilmente recaudaron, enviando qüestores, ó demandantes, no solo por toda la Grecia, sino tambien por los paises extrangeros. Amasis Rey al tiempo de Egipto hizo un gran donativo á este fin. El edificio salió aun mas magnífico que el modelo propuesto en el ajuste, expendiendo una rica y poderosa familia de Athenas, que lo habia tomado á su cuidado, grandes cantidades de sus propios haberes (1). A vista de la mayor magnificencia del templo creció la de su servicio, y devocion del Oráculo. Si contamos el diario gasto de la multitud de ministros que servian al templo, subirémos sus haberes á un cómputo que con razon deberá admirarnos; mas este gasto podria muy bien soportarse con los frutos de sus posesiones, y con las víctimas de los diarios sacrificios, y oblaciones que cedian en este uso. Lo que se llamaba tesoro del templo subia á grandes sumas. Diodoro de Sicilia no duda computarlas en diez mil ta-

(1) Herodot. *liv.* 2. *cap.* 180. *et lib.* 5. *cap.* 62.

talentos, esto es, en cerca de treinta millones (1).

§. VI.

52 A vista de tantas riquezas no debemos admirarnos, si muchas veces se llevaron la atencion de gentes ya de religion diferente, ya de los mismos Griegos menos devotos para robarlas. Xerxes, Rey de Persia, (que habiendo juntado un sinnúmero de baxeles, y entrado con un millon de hombres á hacerse dueño de la Grecia, fué bien feliz en volverse en el barco de un pescador) intentó llevarse las riquezas de este templo, corto consuelo de tan grande y costosa expedicion; pero una terrible borrasca que no dexó de ser milagrosa á los adoradores de Apolo, hizo tan inútil este proyecto como los mas que formó sobre la Grecia. En las historias se cuentan varios prodigios de Apolo en conservacion de su templo y haberes; mas no fueron menores sus descuidos, en los que en diferentes tiempos, y ocasiones fué robado, y en todas las guerras que se suscitaban en el pais, y sus cercanías, el templo de Delphos por sus rique-

(1) Diodor. Sicul. *lib.* 16.

quezas era el objeto de sus comunes temores (1).

§. VII.

53 Los Phocenses en cuya region estaba situado el templo de Delphos, se puede decir fueron los mas fatales á sus tesoros. Ya de tiempos antiguos, en la Olimpiada quarenta y siete, segun se cree quinientos noventa y dos años antes de la Era christiana, los Crisenos, Pueblos opulentos entre los mismos Phocenses, habian dado mucho que hacer á los Amphitiones con su falta de atencion, y veneracion á Apolo. Exîgian derechos á los peregrinos que venian á su puerto, y pasaban por sus tierras contra la prohibicion expresa de aquel severo Consejo, cuyo mayor cuidado era que la peregrinacion fuese del todo libre. Juntaban á esto robos, é insolencias contra los ministros que servian al templo, y contra los habitadores del pais de Delphos. En complemento de su perversidad se entraron sacrílegamente en el Templo, y ocuparon sus riquezas. Tanta continuacion de maldades dió motivo á la Grecia á pensar en el exterminio de estas gentes; mas siendo unos pueblos ricos y poderoro-

(1) Diodor Sicul. *eod. lib.* 16.

rosos, no quisieron proceder contra ellos sin consulta del mismo Oráculo. La respuesta fué terrible: en ella decretó Apolo que los Crisenos fuesen perseguidos hasta su entera abolicion, sus Ciudades arrasadas, su pais saqueado, y consagrado despues al mismo Apolo Pythio, á Diana, Latona y Minerva, sin jamas permitir que estas tierras fuesen cultivadas. Tal fué el decreto, así fué la execucion. En efecto los Amphitiones entre quienes cuenta Plutarco al célebre Solon Atheniense, les declararon la guerra, que como hecha con divino mandato, fué una de las que los Griegos llamaron sagradas (1). Duró algun tiempo con variedad de acontecimientos, cuyo fin fué el entero exterminio y abolicion de los Crisenos (2).

§. VIII.

54 Un exemplar como este debiera durar mucho tiempo en la memoria de los Phocenses á cuya vista pasó, y que no pudieron menos por su vecindad con los Crisenos de ser participan-

(1) Plutarch. *in Solon.*

(2) Véase la Memoria de M. Valois sobre la primera guerra sagrada en las Memorias de la Academia de las Inscripciones. Tom. 10. en 12.

tes de sus miserias. Mas las cosas se suelen complicar de tal modo, que no pocas veces sucede hallarse uno muy introducido donde pensaba mas alejarse. Los Phocenses por derecho de vecinos tenian mayor autoridad que otros Griegos en el templo de Delphos, y como una especie de superintendencia en sus negocios. De este derecho les despojaron los Lacedemonios; pero los Athenienses, competidores de los Espartas en el grado de autoridad en la Grecia, reintegraron por medio de Pericles á los Phocenses en su antigua posesion (1). Pasó esto por los años de la Olimpiada ochenta y dos, esto es, unos quatrocientos y cincuenta antes de la Era christiana, sin otra peligrosa conseqüencia por entonces; mas el tiempo las manifestó demasiado infelices.

55 Habiéndose introducido los Phocenses á cultivar las tierras dedicadas á Apolo, se reputó por un enorme sacrilegio, muy luego fueron denunciados los agresores al Consejo de los Amphitiones: los Phocenses se defendieron en virtud de sus antiguos privilegios, de que ya hablaba Homero en la Iliade: mas fueron condenados á pagar una grande multa al templo en su des-

(1) Thucidides *lib.* 1. Plutarch. *in Pericles.*

desagravio (1). Esto descontentó mucho á los Phocenses: decian que quando fueran reos de alguna multa debiera ser proporcionada al daño hecho, y utilidad percibida, y no con tanto exceso. Sus quejas resonaban altamente por toda la Grecia, y no dexaban de encontrar oidos favorables. Sin embargo de interesarse la religion en esta causa, cada estado de la Grecia no menos miraba en ella sus particulares intereses.

§. IX.

56 No será fuera de propósito hacer aquí un compendio de la famosa guerra suscitada con esta ocasion en la Grecia, y que se llamó sagrada. En ella verémos quan formidable sea el poder del fanatismo, quanto sea el ardor que la religion infunde en los ánimos, quanto el hombre con pretexto de obsequiar á la divinidad descubra de innata soberbia, de tiranía, y de crueldad, quanto baxo su velo, y apariencia trama la politica, y entretexen los intereses de los particulares, quanto fuego en el mundo excitaron aquellos tenues vapores, que saliendo de una despreciable caverna, dieron principio á este Oráculo, y finalmente

(1) Homer. *Illiade lib.* 2. *v.* 516.

nalmente verémos en esta guerra, no solo una entera revolucion de las Repúblicas de la Grecia, sino tambien que de sus resultas recibió un general movimiento el estado de quasi todo el Orbe.

57 Toda la Grecia, como ya en otra parte con motivo de los juegos Atléticos hemos notado, estaba compuesta de Estados independientes unos de otros en su particular gobierno, unido solo en las causas de comun interes, á lo que era consiguiente, que quando no fuese inquietada por dominacion extrangera, atendiese cada República, ó Estado á su propia utilidad. Para mantener una pública constitucion de esta especie, era precisa la observancia de un tal equilibrio en el poder, que ningun estado hallase medio de mayor elevacion, ó superioridad sobre los mas de que al último resultase la opresion, y tiranía entre los nacionales mismos. Mas tan lejos de esto cada República no omitia ocasion en que pudiera lograr algun grado, ya de independencia, ya de superioridad, segun se le proporcionaba. Zelosos unos Estados de otros, todo quanto pensaban, todo quanto hacian, se creía aspirar á la independencia, ó á la dominacion, y todo era tomando unos contra otros medidas opuestas, no solo para rebatirla, sino tambien para que-

quedar en grado de superioridad. Las armas que se tomaban con la exterior apariencia de conservar el equilibrio, no menos servian segun la verdadera intencion para romperle, y encontrarse al último de la guerra mas sobrepujantes y elevados. Entre todas las Repúblicas de la Grecia, Athenas, y Lacedemonia como las mas poderosas eran las mas rivales, y que con mas zelo se miraban: los mas Estados de tal modo las miraban, que respetando á entrambas, y aprovechándose de su valimiento segun lo pedian sus intereses, se alejasen de la dominacion de alguna de ellas conservando su libertad. El Consejo de los Amphitiones, compuesto de hombres de Repúblicas diferentes, y por consiguiente dirigidos segun diversas intenciones, y particulares fines, era preciso que este mismo espíritu influyese en sus dictámenes. Atento pues cada Estado á sus intenciones particulares, cuidando poco del comun interes de fortalecerse contra las invasiones extrangeras, debilitados con guerras entre sí mismos, abrieron el camino á extraña dominacion. Aunque varios acontecimientos contribuyeron á este desgraciado fin, podemos bien decir, que si esta supersticion no fué el principal, se unieron todos en ella.

§. X.

58 Philomelo, hombre de distinguida familia, y al mismo tiempo muy presuntuoso, y atrevido, era quien mas excitaba la sublevacion de los Phocenses sus compatriotas contra los Amphitiones. No ignorando que los Lacedemonios estaban agraviados de otra sentencia pronunciada contra ellos por este grave Consejo, se dirigió á Esparta, y propuso sus quejas á Archidamo uno de los Soberanos de esta República, en cuyo poder estaba entonces el gobierno. Archidamo no se atrevió por entonces á protegerle abiertamente, mas le aseguró de su valimiento. Con esta seguridad dando vuelta Philomelo levantó gente, y contra la resistencia de los Locrenses se hizo dueño del Santuario.

59 Estos primeros sucesos le animaron á aumentar sus tropas, y creciendo su furor, entró en el Templo, y arrancó de sus columnas, en que segun costumbre se hallaba fixada, la sentencia de los Amphitiones contra los Phocenses, protestando que nada intentaba contra el Santuario, y que solo pretendia vindicar contra la iniquidad de aquella sentencia, los privilegios antiguos de los Phocenses. Una empresa de este ta-

ma-

maño necesitaba un oráculo, ó una confirmacion divina: Philomelo obligaba á la Pythia á darlo; y aunque esta muger hizo la posible resistencia, al último para evadir sus amenazas dixo: *le era permitido hacer todo lo que quisiese.* Esta respuesta sirvió á Philomelo de oráculo para proseguir sus pensamientos, y no omitió esparcirla por aquellos Pueblos, para que entendieran que no su propio dictámen, sino un mandato divino animaba sus procederes. Qualquier fruslería sirve en la comun turbacion, segun la oportunidad de las ocasiones.

6o La guerra se hacia todos los dias mas seria: los Estados de la Grecia principiaron á tomar partido. Los Beocios, ó Thebanos, los Locrenses, Thesalos, y otros menores Estados se declararon por los Amphitiones; Esparta, Athenas con otros por los Phocenses. Philomelo con tan buena ayuda, menos escrupuloso, y vistiendo su mala causa con el velo de la defensa del Templo, no dudó aprovecharse de sus tesoros para la paga de sus tropas. Un dinero muy corriente, y al doble de los comunes estipendios aumentó considerablemente sus soldados.

§. XI.

61 Dispuestos por todas partes á la batalla, hubo grandes, y sangrientos reencuentros con variedad de fortuna. La guerra se llamaba sagrada, ó guerra de religion, unos á otros se trataban mutuamente de sacrílegos; mas baxo este pretexto, cada partido disponia sus propios intereses: tan antiguo es esto en el mundo. No se ignora, pues la experiencia de todos los siglos lo manifiesta, el furor que acompaña las guerras de religion: dista mucho para encender el valor del soldado, el concepto de luchar por un Príncipe humano, ó tomar la defensa de la Divinidad. El velo mismo de la religion encubria las mayores crueldades: no se hacia lugar á la misericordia con los vencidos, porque esta solo podia tener lugar quando la guerra se emprendia por motivos humanos, no quando se mezclaban motivos divinos: tenia lugar contra los culpados de comunes delitos, no contra los sacrílegos: los prisioneros no se guardaban como en otras guerras, sino que como impíos eran condenados á muerte.

62 Puesto Philomelo en una de estas refriegas en punto de ser cogido vivo, y padecer

cer todos los tormentos que debian esperar al autor de todas estas turbaciones, se precipitó de cabeza, para que fuese mas segura su muerte, desde una enorme altura en que al tiempo se encontraba. Un hermano suyo llamado Onomarco tomó el gobierno de las tropas, y continuó para pagarlas sacando el dinero del templo de que estaba apoderado. Con este atractivo no solo multiplicaba su tropa, y vigoraba sus aliados, sino que tambien corrompia los enemigos para que no le dañasen, con lo que el tesoro del templo servia de muchos modos contra el templo mismo.

§. XII.

63 Philipo Rey de Macedonia, padre del grande Alexandro, hombre el mas político de su tiempo, y no menos ambicioso de extender sus Estados, y aun de hacerse, siéndole posible, Soberano en toda la Grecia, miraba las presentes guerras como una disposicion á sus elevados pensamientos. Nada ocioso en promoverlos, no descuidaba poner en práctica los oportunos medios que entendia conducir á este fin. Queriendo asegurar no menos las fronteras de su Reyno, que las conquistas que tenia ya hecho en Thracia sobre

bre los Athenienses, sitió un pequeño lugar llamado Methonos, muy importante á sus designios. Poco mas le costó su rendicion que la pérdida de un ojo, á que un diestro disparador, cuentan, le apuntó de propósito con una saeta, y en ella una inscripcion que decia: *al ojo de Philipo*; mas aunque tuerto nunca perdió las miras de su ambicion.

64 Los pueblos de Thesalia á mas de su interes comun en la guerra sagrada, se hallaban al tiempo oprimidos por algunos tiranos enemigos de su libertad, y contra ellos imploraron el auxîlio de Philipo, como quien solo en las presentes circunstancias de hallarse toda la Grecia en guerra, podia socorrerlos. Philipo no pudiera meditar mejor ocasion á sus proyectos, y prontamente les ofreció todo el poder de su brazo. Los Phocenses, y con ellos su caudillo Onomarco, se pusieron en favor de los tiranos. En la primera accion ó choque con Philipo salieron estos victoriosos; mas en la segunda fueron enteramente derrotados. Entre seis mil muertos de los Phocenses cayó tambien Onomarco, cuyo cadaver, como de un sacrílego, y Capitan de otros tales, fué colgado en una horca. Se cogieron tres mil prisioneros, quienes de órden de Phi-

Philipo fueron como impíos, enemigos de la religion, precipitados sin misericordia. Esta accion colmó á Philipo de gloria, y dispuso el mayor de sus intereses: le hizo amar, y venerar como defensor de la religion, y atraxo á su amistad los Thesalos reconocidos á sus beneficios: su caballería unida con la phalange Macedónica, le fué á él, y á Alexandro su hijo de la mayor importancia en sus empresas (1).

65 Este suceso suscitó en Philipo mas altos pensamientos en execucion de sus designios, y echando la voz de que iba á castigar á los sacrílegos en su propio pais, dirigió su exército á las Thermópilas. Son las Thermópilas un estrecho pasage de veinte y cinco pasos en ancho, que abre en medio de altos desfiladeros el monte Oeta entre la Thesalia, y la Phocida, y que da entrada á la Acaya, y á toda la Grecia, famoso por la defensa que con trescientos soldados hizo antes de este tiempo el valeroso Lacedemonio Leonides, quedando él muerto con toda aquella poca gente, á excepcion de uno, costando el vencerle mas de veinte mil hombres al Rey de Persia, y entre ellos dos hermanos

(1) Diodor. Sicul. *lib.* 16. *pag.* 432. *et* 435.

nos suyos, principio de mayores calamidades que experimentó en la Grecia. Athenas conoció el peligro que le amenazaba de parte de Philipo en caso de hacerse dueño de un paso que le franqueaba el camino á sus estados, y se opuso tan valerosamente, que Philipo sin atreverse á forzarlo dió vuelta á Macedonia.

66 Vigilante sin embargo siempre en sus máxîmas, y cuidando no malograr la ocasion de las disensiones de la Grecia, deliberó sitiar á Olimthia, plaza muy importante en la Thracia. Esta ciudad pidió socorro á Athenas su aliada, y Demósthenes, Orador famoso, apoyó vehementemente su demanda, representando con el mayor esfuerzo todos los artificios de Philipo, y quanto tenia que temer Athenas, y toda la Grecia de la exâltacion de su poder; mas aunque al último consiguió el socorro, fué mas poderosa no menos la industria que la fuerza militar de Philipo para hacerse dueño de la plaza.

§. XIII.

67 Los Phocenses, muerto Onomarco, dieron el gobierno de sus tropas á Phaylo su hermano, quien sin dexar las trazas de los que le precedieron, prosiguió sacando del tesoro del tem-

templo quanto necesitaba para su subsistencia, la de sus tropas y aliados; pero cogido de una enfermedad violenta, acabó, dicen, como un sacrílego la vida en grandes dolores. Fué elegido en su lugar Phaleco, hijo de Onomarco, en atencion á los servicios de su padre; pero siendo aun muy jóven le señalaron por Consejero á Mnaseas, sugeto muy experto en los negocios de la guerra. Para su continuacion proseguia el tesoro del templo dando lo necesario; mas este no era inagotable, y sus desfalcos ya se hacian muy sensibles.

68 Todos los Estados de la Grecia estaban ya bien fastidiados de una guerra de que veían bien que nada mas se conseguia que la general debilidad de la nacion, sin alguna cómoda resulta, y todos deseaban su fin; mas los Phocenses, aunque debilitados en fuerzas, se mantenian firmes. Los Beocios, ó Thebanos que ya habia tiempo crecian en opulencia, y valimiento, eran quien mostraban mas ardor contra los Phocenses sus vecinos; y los Athenienses y Lacedemonios no podian ver que los Thebanos se les quisiesen igualar. Por otra parte no contemplándose los Thebanos por sí mismos suficientes contra los Phocenses sin otra ayuda, y no hallándo-

do-

dola en los Athenienses, y Lacedemonios, imploraron el auxîlio de Philipo, quien no deseando otra cosa para sostener sus proyectos, les ofreció todo su poder. No obstante para encubrir mejor sus designios no quiso parecer en la guerra baxo el título de auxîliar de los Thebanos, sino con el de vengador de la divinidad, y castigador de los sacrílegos; y con este especioso título se encaminó con sus tropas hácia el deseado paso de las Thermópilas.

§. XIV.

69 Los Athenienses estaban divididos en diversas facciones sobre la conducta de Philipo, y sus Oradores, singularmente Isócrates y Demósthenes, no menos representaban cosas opuestas en sus arengas adornadas con todo el artificio de la Retórica. Isócrates representaba á Philipo como un piadosísimo Héroe dado por la divinidad en beneficio de los hombres, y en defensa de la religion, segun las actuales circunstancias; al contrario Demósthenes lo trazaba como el mas artificioso de los humanos para lograr la superioridad en la Grecia. El suceso manifestó la razon de Demósthenes: en ínterin que Athenas estaba suspensa en sus determinaciones, Philipo se

se hizo dueño de las Thermópilas, con que podemos decir dió el mas importante paso en sus proyectos. Entró en la Phocida, y para demostrar que en esta guerra nada habia de humano, y que todo su fin era divino, hizo tomar á sus soldados coronas de laurel. A su vista atónitos los Phocenses pidieron humildemente la paz, á la que no se resistió Philipo. Logró Phaleuco retirarse con su gente al Peloponeso, dexando la Phocida, y el templo á la discrecion del vencedor. De todo se hace dueño Philipo sin derramamiento de sangre: la Grecia le admira como al restaurador de la religion, como á un Héroe, ó como á un Dios (1).

70 Este Rey aparentó usar con moderacion de su autoridad. Mandó juntar el gran Consejo de los Amphitiones, y les encomendó la satisfaccion que debian hacer los Phocenses de sus sacrílegos robos. Lo extraido del templo con motivo de esta guerra subia á mas de diez mil talentos, esto es, á mas de treinta millones de reales. Puesta la causa en deliberacion, ordenó es-

(1) Incredibile quantum ea res apud omnes nationes Philippo gloriæ dedit. Illum vindicem sacrilegii, illum ultorem religionum. Dignum itaque qui Diis proximus haberetur, per quem Deorum majestas vindicata sit. Justinus.

este grave Consejo, ó mas bien Philipo, que era toda su alma, el que los que se encontrasen mas culpados fuesen irremisiblemente proscritos, ó desterrados de su pais; y que los otros manteniéndose en sus posesiones, divididos en lugares de sesenta vecinos á proporcionada distancia, pagasen anualmente cierto tributo, hasta reintegrar el templo en sus tesoros. No se olvidó Philipo de sí mismo: pareció pedir poco, pero pidió lo que era mas importante á sus máximas: solo pidió se le admitiera como miembro en aquel supremo Consejo de la Grecia, en el grado de que por sus maldades habian caido los Phocenses. Se le concedió lo que inútilmente se le negaría, y no solo esto, sino que tambien se le dió la superintendencia de los juegos Pythios que tenian antes juntamente con los Beocios y Thesalos los Corinthios, y de que estos últimos se hicieron indignos como favorecedores de los Phocenses. No contento Philipo con las gracias del gran Consejo de los Amphitiones, las hizo aprobar por todos los Estados de la Grecia, que sin dificultad las confirmaron; y aunque Athenas pareció resistirlo, al último vino en ello á persuasion de Demósthenes, tanto antes contrario á Pilipo, como en esta ocasion favorable, conformán-

mándose con las actuales circunstancias, y lo peligroso que era la resistencia.

71 De este modo consiguió Philipo ser el mas poderoso de toda la Grecia, de quien antes era reputado como extraño, y ser la principal parte en todos sus movimientos: superioridad que cuidó no solo de mantener, sino de ensanchar, dexando á su muerte á Alexandro su hijo la succesion de sus pensamientos, quien con la subordinacion de la Grecia, se animó á aspirar al Imperio del mundo, experimentando la formidable Persia, y otras Naciones Orientales todo el fuego de su lozana juventud, extendiendo por el orbe la dominacion Griega, hasta que dividida otra vez en varios estados y facciones, vino el tiempo de quedar sujeta á la Romana. No menos incendio que este salió del templo de Delphos, y dió causa al oráculo, y religion de Apolo.

§. XV.

72 Fué en otras ocasiones robado el templo Délphico; pero los mas famosos robos lo son igualmente por el desastrado fin de los robadores: no hubo en esto mas que la conexion de casualidades: pero los Gentiles no dexaron de atri-

buirlo á divina venganza (1). Lejos, pues, de minorar estos sucesos la Délphica supersticion, la aumentaban: el templo prosiguió con su antiguo honor, y continuaron los oráculos, y las peregrinaciones.

73 Por los años de la Olympiada ciento veinte y cinco, esto es, unos doscientos setenta y ocho antes de la venida del Salvador, mas de siglo y medio despues de la segunda guerra sagrada, reintegrado el templo, si no en sus antiguas riquezas, en una opulencia envidiable, fué deliberado su asalto y robo por los Galos, quienes no menos que los Phocenses, sin llegar como estos al tesoro, pagaron el atentado de su intencion, y no menos quedó exâltada la gloria de Apolo, y el honor de sus oráculos. La historia de esta expedicion se halla llena de prodigios afirmados tan seriamente por los antiguos historiadores, que no podemos menos de referirla.

74 Los Galos (que despues de conquistados por los Francos se llamaron como hoy Franceses) multiplicados en mayor número que pudiese contener su territorio, ó por su natural genio vagante, saliendo de su estrechez se difundie-

(1) Diodor. Sicul. *lib.* 16. *pag.* 463.

dieron divididos en tres cuerpos por las riberas Orientales del Danubio. Brenno, Capitan de uno de estos cuerpos, despues de vaguear diversos paises con afortunadas aventuras, robado y saqueado muchos lugares de la Macedonia, se determinó entrar en la Grecia: se dirigió al famoso paso de las Thermópilas, y venciendo la resistencia que en él encontró, hizo su tránsito por un sendero por donde doscientos años antes lo hizo Xerxes, bien que con mayor fortuna acabada ya la casta de los Leonides, y de los trescientos Lacedemonios, que entonces le defendieron (1). Logrado este paso, y noticioso Brenno de las inmensas riquezas que habia en el templo de Delphos, confiado en su valor y numeroso exército que le seguia, dirigió su marcha á este pais para robarlas. La esperanza del pillage hizo alistar mucha gente baxo sus banderas, de modo que se contaban mas de ciento y cincuenta mil de infantería, y mas de sesenta mil de caballería. Es puesto en razon, decia Brenno, burlándose con mucha confianza, que los dioses partan sus tesoros con los hombres, que mas bien que ellos los necesitan, rodeados

(1) Pausanias *lib.* 1.

de miserias, de que los dioses viven exêntos.

75 Estas blasfemias, segun la opinion de los Gentiles, atraxeron sobre Brenno, y todo su exército la indignacion divina que se manifestó en espantosos prodigios. Los Griegos que conocieron el riesgo que amenazaba á su famoso templo, no fueron perezosos en juntarse en gran número para oponerse á los sacrílegos, y contando con el favor de Apolo, era en todos un ánimo igualmente constante y valeroso. Al acercarse los Galos al templo, se experimentó una terrible conmocion de cielos y tierra. No solo caian piedras del cielo sobre los sacrílegos, sino que tambien desgajados muchos peñascos de los montes, hacian en ellos el mas espantoso estrago. Sobreviniendo en esto la noche se originó en los sacrílegos un terrible temor, y creyéndose mútuamente enemigos, se mataban sin misericordia unos á otros: de modo, que viniendo el dia se encontró haber perecido por sus propias armas la mitad del exército. Los Griegos nada descuidados en aprovecharse de la ocasion, acometiéndolos por todas partes hacian en ellos una horrenda carnicería. Brenno, aunque lleno de heridas, no cayó muerto, reservado á otra mas infeliz suerte. Viéndolo todo perdi-

dido, juntando como pudo sus Oficiales, les aconsejó diesen muerte á todos los heridos, y se retirasen los sanos en el mejor modo que les fuese posible, y dicho esto se metió desesperado un puñal por la garganta, con que dió fin á su vida. Acichorio que comandaba el exército despues de Brenno, nada ya mas pensaba que en una no menos infeliz que forzosa retirada; pero metido muy adentro en tierra enemiga, menesteroso de víveres, sin otros quarteles que el desnudo campo enmedio de un riguroso invierno, luchaba toda su gente con los mas poderosos enemigos, el hambre, y la desnudez. Por otra parte, los Griegos no les daban lugar ni refrigerio. Al último, rodeados de miseria, oprimidos de enfermedades, y no menos perseguidos de la sangrienta espada, no quedó uno solo de tan numeroso exército, y el honor del templo salió gloriosamente vindicado (1).

§. XVI.

76 Esta historia en quanto á la substancia del hecho es innegable por la conexîon histórica de los tiempos. Ha parecido á algunos pu-

(1) Justinus *lib.* 24. *cap.* 6. *et* 8. Pausan. *lib.* 10.

do acontecer en esta guerra algo de milagroso en castigo de las blasfemias de Brenno , y su exército , no contra la falsa deidad de Apolo, sino generalmente contra la Divinidad : al modo que se han visto castigos divinos contra los Paganos por faltar á la verdad de los juramentos, pues bien que hechos por los falsos dioses , creian ellos confirmados con el nombre de una verdad infalible. Mas aunque sea cierto que todo hombre , por mas que yerre en la opinion de la Divinidad , está obligado asentir á aquel respeto que le anuncia su corazon por el supremo Numen , y que faltando á un deber tan propio de toda racional criatura , se haga reo de la severidad divina : no puede pensarse que en este presente lance , en que se trataba de confirmar un culto al fraude , al engaño , al embuste , ó al diablo mismo , se mezclase algo de divino. El Soberano Autor dió un orden natural á las cosas , que siempre tuvieron , y debrán retener. Los sucesos en este natural orden , serán siempre segun las combinaciones de las causas que los producen , cuyo orden jamas se alterará sin la intervencion de un divino decreto. Si los continuos desvarios de los hombres en sus raciocinios ó discursos , exîgieran para su remedio

dio nuevos decretos de inmutacion del ordinario natural curso de los sucesos, segun la infalible, eterna y comun providencia, habria en ella tantas mutaciones como humanos disparates. Todo quanto en esta guerra ha sucedido, no excede la naturalidad de los sucesos. Mayores portentos, ó que tales parecen, se encuentran en otras historias pagánicas, antiguas y modernas, en que nada hay, bien averiguado, que una natural serie de lances.

77 Diremos, pues, que en la guerra entre los Galos y Griegos sobre el robo del templo de Delphos, nada mas hubo que una série natural de hechos, segun la conexìon de las causas que los motivaron. El exército de los Galos nada mas era que una gregaria multitud que estrechada en el pais de su origen, iba á encontrar un cómodo establecimiento. Toda esta multitud con la union de otros que á su compañía agregó solo el deseo de hacerse ricos se introduxo en un pais enemigo y desconocido, sin otro auxìlio para su subsistencia que los robos que á cuenta de un general exterminio á sangre, y fuego iban haciendo en los paises de su introduccion. Los Griegos en su propio pais, en defensa de su establecimiento y religion, so-

corridos de quanto necesitaban , animados de un zelo no menos patriótico que divino , conocedores de todos los caminos , sendas y precipicios de necesario tránsito á sus enemigos , y tanto menos necesario su número quanto las disposiciones de los terrenos que sabian muy bien buscar , los ayudaban , y finalmente favorecidos con el rigor de una invernosa estacion , facilmente pudieron acabar con toda aquella indiscreta multitud.

78 Ya se entiende que de esta historia debemos separar las lluvias de piedra sobre la tropa Gálica , y los peñascos que para abatirla se descolgaban de las altas montañas. Pudo muy bien suceder , como todos los dias acontece, que una furiosa tempestad incomodase mucho á los Galos , y tambien que los Griegos arrojasen grandes piedras por los desfiladeros , las que precipitadas , cayendo entre la multitud de los enemigos hiciesen grandes destrozos. Pudo tambien suceder , que asustados los Galos á vista de tantos infortunios , y acusados de su propia conciencia , pues que su fin era robar un templo , y Oráculo tan famoso en que podian sospechar algo de divino , fuesen acometidos de un tan pánico terror , que su misma conciencia

cia mas que las armas enemigas les inhabilitase el seguimiento de la accion con el correspondiente valor. Finalmente, no es imposible que en la confusion de una tempestuosa y tenebrosa noche, cogidos del temor, y sospechándose mútuamente enemigos, peleasen unos cuerpos contra otros, y se matasen con sus propias armas. Nada de esto es extraordinario en las guerras; pero los Griegos que peleaban en honor de Apolo, y su templo, toda su buena fortuna la tributaron á su dios. La simple tradicion de los hechos se defiguró despues en prodigios: el cielo y los riscos se pusieron á su favor á cantazos, y el terror hizo volver las armas de los enemigos contra sí mismos, y se experimentaron otros prodigios, que solo el divino Apolo pudiera verificar. Los historiadores no menos afectos á Apolo que los pueblos de su veneracion copiaron, añadiendo su propio entusiasmo, las tradiciones segun corrian en sus tiempos, y tales llegaron á nosotros.

§. XVII.

79 Mas afortunado que todos en sus empresas contra el templo de Delphos fué mucho despues de este famoso lance el Emperador Neron.

ron. Este cruel enemigo, no solo de lo verdaderamente bueno, sino de todo lo que aun en el Gentilisimo tenia apariencia de tal, dió el último golpe al Oráculo Délphico. A su furor no pudo resistir Apolo, como ni otros Idolos de oro y plata que extraxo de varios templos para saciar su ambicion. Su sacrilegio llegó á hacer tapar el sagrado agugero, rociando el templo de la sangre de todos los que intentaron resistirlo. Se dice hizo conducir á Roma quinientas bellas estatuas de bronce. No se habla de las de oro y plata, que en la decadencia del Santuario ya se habrian robado ú ocultado.

80 Refiere Suetonio, que habiendo el mismo Neron consultado el Oráculo Délphico sobre los años que habia de vivir, le respondió se guardase del de sesenta y tres. Esta respuesta se verificó, no en que Neron llegase á esta edad, pues acabó en los treinta y dos, sino que Galba, que le sucedió en el Imperio, y que tramó su ruina, tenia al tiempo setenta y tres años. Si la consulta fué verídica, preciso es fuese antes que Neron irritase tanto á Apolo, como va dicho. Lo cierto es, que este Emperador se quitó desesperado por sus propias manos la vida en lo mas florido de su edad, lo que los Gentiles

no

no dexarian de atribuir á sus tiranías con los dioses, y con los hombres; mas por lo que mira al Oráculo de Delphos, ya en su tiempo avanzado el primer siglo del Christianismo habia mucho decaido de su antigua fama.

ARTICULO VI.

Teología Gentílica sobre los Oráculos.

§. I.

81 Aunque de lo que ya queda dicho se pueda entender el modo como los Oráculos Pagánicos eran consultados, y daban sus respuestas, debemos no obstante para la inteligencia de su teología traer la cosa mas de raiz. En su mas antiguo origen, parece que los mismos Idolos ó Simulacros, respondian á las consultas que se les hacian. Reprehendiendo el Sabio la necedad humana de dar culto á las cosas inanimadas, y á los animados brutos, y ofrecerles votos por la prosperidad de sus matrimonios, y otros asuntos de la vida, igualmente parece reprehender la esperanza en sus vaticinios (1). Mas claramente

(1) Et de substantia sua, et de filiis suis, et de nuptiis votum faciens inquirit non erubescit loqui cum illo, qui sine anima est: Et pro sanitate quidem infirmum deprecatur, et pro

te el Profeta Habacuc arguyendo la idolatría de su nacion, y comparando el Oráculo del Señor con los Idolos les dice: "Infelices los que decis »al leño, despierta, y á la muda piedra, levánn»tate: ¿por ventura podrán responder, ó insn»truirnos de cosa alguna? Cubiertos de oro y pla»ta los Simulacros carecen de todo espíritu. El »Señor tiene su asiento en el templo, enmudezn»ca en su presencia toda la tierra" (1). Generalmente siempre que las Sagradas Letras reprehenden el culto de los ídolos, igualmente reprehenden la confianza en sus respuestas y vaticinios. En efecto, no pocos han creido que los Idolos de las gentes con diabólico artificio, algunas veces hablaban, y daban en voz sus oráculos.

82 Pero en verdad, los textos sagrados en vez de atribuir voz alguna á los Idolos, se burlan de la supersticion pagana en tributar culto á

pro vita rogat mortuum, et in adjutorium inutilem invocat: Et pro itinere petit ab eo qui ambulare non potest: et de adquirendo, et de operando, et de omnium rerum eventu petit ab eo qui in omnibus est inutilis. Sapientiæ *cap.* 13. *v.* 17.

(1) Væ qui dicit ligno: expergiscere, surge lapidi tacenti, numquid ipse docere poterit? Ecce iste coopertus est auro et argento: et omnis spiritus non est in visceribus ejus. Dominus autem in templo sancto suo: sileat à facie ejus omnis terra. Habacuc *cap.* 2. *v.* 19.

á cosas insensibles é inanimadas. "Para sostenerlos, dicen, en las paredes ó asientos necesitan clavos, no pueden andar sino que los porteen, si caen no se levantan, ennegrecen con el humo, y los insectos hacen en ellos sus madrigueras. En suma carecen de espíritu, y movimiento, ni por consiguiente pueden oir, ni atender las súplicas de los mortales" (1).

83 Verdad es, que alguna vez leemos en las memorias de los Gentiles que sus Idolos hablaron; pero esto, bien que sea mera ficcion, solo se encuentra de una ú otra palabra, y se ha tenido como portento (2). Si pues esto se tenia como singular portento, es señal cierta, no era comun el que los Idolos hablasen. Tampoco me paro por ahora en uno, ú otro fraude particular de hacer resonar con artificio la voz como si saliera del Idolo ahuecado primero á este fin, fraude que no podria ser de mucha duracion por la facilidad de su descubrimiento (3).

§. II.

84 Mas aunque creamos que los Idolos no da-

(1) *Psalm.* 113. *et* 134. Sap. 13. *cum seq.* Isaias *cap.* 46. Baruc *cap.* 6.

(2) Vease nuestro Tom. X. Disc. V. n. 8.

(3) Feyjoo *tom.* 2. *Disc.* 6. *n.* 7. *Teatro Critico.*

daban en voz sus oráculos, se practicaban con ellos varios modos de supersticion, infiriendo sus respuestas de cierta concurrencia de señales. Tenemos en las historias profanas varios exemplos de estas divinaciones, y similitud de oráculos, y una circunstanciada noticia en Pausanias de lo que se practicaba en el templo de Apis. Entrados los Consultores en el templo, se llegaban al altar, donde quemaban incienso, llenaban despues de aceyte, y encendian las lámparas, consiguientemente ponian en la diestra de la estatua una moneda, y luego se llegaban á la oreja del Idolo, y le hacian la consulta. Executado esto, se tapaban bien los oidos hasta salir fuera del recinto del templo, tomando por respuesta á su consulta lo primero que acontecia oir, interpretándolo segun su arbitrio, ó de otros mas diestros que ellos en estas interpretaciones (1).

85 En Prenestre, pequeña Ciudad de Italia, el oráculo de la Fortuna daba sus respuestas en un modo que le era particular. Segun la relacion de Tulio, tomada de los Archivos de Prenestre, un hombre nombrado Numerio Suffucio fué repetidas veces avisado en sueños, y aun

(1) Pausan. *lib.* 8.

aun amenazado se dirigiese á cierto lugar, y que rompiendo una peña que allí estaba, encontraria unas suertes que debia recoger con cuidado, y colocarlas en el templo. Así lo executó, y encontró, segun se le habia advertido, unas tablillas de madera muy bien cortadas con diferentes inscripciones ó rótulos. Recogidas estas en un cofre de olivo, y puestas en el templo fueron llamadas suertes de Prenestre ó Prenestinas, que se hicieron muy famosas por las acertadas respuestas que por su medio, segun vulgar credulidad, daba aquel Oráculo. El ceremonial consistia en revolver aquellas tablillas, de las que á peticion del consultante un niño sacaba una, y la inscripcion que tenia junto con la interpretacion del Sacerdote era la respuesta al caso consultado (1). En la gran derrota que padecieron los Romanos por Anibal en tiempo del Consul Flaminio cerca del Lago de Trasimenes, entre los grandes prodigios que se refieren, y que fueron presagio de este desastre, fué encontrarse minoradas las suertes, y una escrita: *Marte prepara sus armas* (2). Ciceron hace muy mal concep-

(1) Cicer. *de Divinat. lib.* 2.

(2) Faleriis cœlum findi visum, velut magno hiatu, quaque potuerit, ingens lumen effulsisse: sortes sua sponte atte-

cepto de estas suertes, diciendo fué una invencion de los Sacerdotes para su lucro, fomentada por la supersticion: y añade, que en su tiempo no habia memoria de este oráculo, sino entre el vulgo (1). Sin embargo, Suetonio afirma que intentando el Emperador Tiberio destruir todos los oráculos de las vecindades de Roma, fué detenido por la Magestad de las suertes de Prenestre, cuyo cofre traido cuidadosamente á Roma se halló vacío, y vuelto á su templo se encontraron en él las antiguas suertes (2).

86 En el Profeta Ezechiel encontramos otro modo de adivinacion en similitud de oráculo de que usaban los Babylonios: *El Rey de Babylonia*, dice el Profeta, *se colocó en una encrucijada de dos caminos para adivinar* donde debia dirigir sus armas: *mezcló varias saetas* con los nombres de las Ciudades, á quien debia atacar: *preguntó á los Ido-*

tenuatas, unamque excidisse ita scriptam: Mavors telum suum concutit. Tit. Liv. *lib.* 22. Vide Plutarch. *in Fabio Maximo.*

(1) Tota res est inventa fallaciis aut ad quæstum, aut ad superstitionem. Cicer. *ubi supra.*

(2) Vicina vero urbi oracula etiam disjicere conatus est: sed majestate Prænestinarum sortium territus destitit. Cum obsignatas devectasque Romam, non reperisset in arca, nisi relata rursus ad templum. Sueton. *in Tiberio.*

los, consultó las entrañas de las víctimas (1). De este modo, ú otro semejante creemos consultaria el Levita de Michas á su Teraphin ó Idolo sobre la pregunta de los exploradores de la tribu de Dan, de que se hace memoria en el libro de los Jueces; sin embargo que la respuesta haya salido venturosa, y el tribu de Dan logrado su establecimiento en el pais que deseaba, pues en aquella manifiesta idolatría no pudo mezclarse cosa alguna verdaderamente divina (2).

87 Otra especie de respuesta podemos advertir por los tintineos del antiguo oráculo de Dodonos, y por las voces que se percibian, y sueños en el de Trophonio, y á este modo se podrian traer otros varios en que para su explicacion se mezclaba la mas supersticiosa sutileza. Lo mas comun en los oráculos era explicarse la vana

(1) Stetit enim Rex Babylonis in bivio, in capite duarum viarum, divinationem quærens, commiscens sagittas: interrogavit idola, exta consuluit. Ad dexteram ejus facta est divinatio super Jerusalem, ut ponat arietes, ut aperiat os incæde, ut elevet vocem in ululatu, ut ponat arietes contra portas, ut comportet aggerem, ut ædificet munitiones. Eritque quasi consulens frustra oraculum in oculis eorum, et sabbatorum otium imitans: ipse autem recordabitur iniquitatis ad capiendum. Ezechielis *cap.* 21. *v.* 21.

(2) Judic. *cap.* 17.

divinidad, que en ellos presidia por la voz de sus Sacerdotes, ó Sacerdotisas, como hemos visto en el de Delphos, que sin duda fué el mas famoso del Gentilismo.

§. III.

88 Veamos ahora como en esto se explicaba la Teología Pagana. Porphirio, á quien con seguridad podemos señalar entre sus mayores Teólogos, explica este modo diciendo, que baxa un espíritu de los cielos, y haciendo como basa de su descenso el alma humana habitante en un cuerpo orgánico, daba á entender por medio de los instrumentos animados la instruccion que quiere reciban los mortales (1).

89 El mismo Porphirio por relacion de Pitágoras, no aquel famoso que dió título de Filósofos á los Sabios, sino de otro natural de Rodas, dice que los Dioses en fuerza de los sacrificios que se les hacian, y ceremonias que con ellos se exercian, eran como impelidos venir á los templos

(1) His nihil evidentius, nihil aut cum divinitate, aut cum ipsamet natura conjunctius dici queat, Spiritus enim è loco superiore delapsus, illaque adeo particula, quæ coelesti ex virtute in corpus suis instructum facultatibus animatumque defluxit. Animum veluti basim aliquam sortita, vocem per corpus veluti per quoddam instrumentum edit. Apud Euseb. *de Præparation. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 8.

plos á oir las súplicas de los oferentes, y dar respuestas en los oráculos. Su venida era mas ó menos veloz, segun su diversa naturaleza ó propension á hacer bien ó mal. Esta misma doctrina de Pitágoras Rhodio halló Porphirio comprobada por diferentes respuestas de los oráculos, en que los mismos Dioses dicen la fuerza que se les hizo para baxar á la tierra dexando el cielo: fuerza dice Porphirio no compulsiva, sino persuasiva (1). De los oráculos que refieren en comprobacion de esto, solo transcribiré uno en que Hecate explica su compelo.

Aeriam lucem, et magni stellantia cœli
Culmina, divinos linquo, sanctosque penates,
Telluremque peto, quo me tua dicta vocarunt,
Visque arcana precum traxit, queis Numina linguæ
Mortali mulcere placet.

No solo esto, sino que aun despues de haber

(1) Hanc enim Pythagoræ sententiam, ex ipsismet oraculis, veram esse postea comperi. Dii siquidem omnes sese necessitate compulsos advenisse profitentur, non quidem necessitate simpliciter, sed quæ quodammodo Suadæ vim ac facultatem consequatur. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 8.

venido, sienten un género de fuerza en la detencion, como impedidos en virtud de los ruegos y sacrificios de los mortales de dar la vuelta á su celestial morada.

Solvite jam Regem, mortalia pectora Numen
Haud ultra capiunt.

Para el logro de este compelo que se hacia á los dioses, y con que se les obligaba dar sus respuestas á los consultantes, usaban tambien, segun Porphirio (bien que muy lejos de la aprobacion de este Filósofo), de unas voces ó expresiones nada comunes, ó diciendo mejor del todo bárbaras é ininteligibles, y de caractéres incógnitos, en cuya buena pronunciacion estaba el encanto ó fuerza persuasiva que obligaba los dioses á su descenso (1). Creian que los dioses estaban como circunscriptos, y ligados entre aquellos caractéres, y por consiguiente asistentes,

(1) Jam, quorsum tot significatione carentia nomina? quorsum ex iisdem barbara pleraque congruentibus ac singulorum propriis anteponunt? Nam si Numen dum vocem exaudit, ejus ad significationem respicit, profecto cuicuimodi nomen fuerit, si modo eadem sententia manserit, satis per sese rem illa totam aperiet. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 10.

tes, y prontos á recibir los sacrificios, y oir las súplicas de los mortales, dando respuestas á sus consultas, como de ciertas respuestas de la diosa Hecates nota Porphirio en el libro de la coleccion de oráculos (1).

§. IV.

90 Una de las grandes circunstancias para conseguir la respuesta de los oráculos era la limpieza y aseo de los templos donde exîstian : la inmundicia singularmente cadavérica, era un grande obstáculo á sus vaticinios. Consiguientemente á esto vemos que entre los ritos Gentílicos de purificacion de los templos se observa desenterrar, y echar fuera los cadáveres y huesos de los

(1) Eosdem præterea characterum etiam notis delectari Hecate instituta cum iis, quas vulgo homines expetunt, comparatione, hunc in modum pronuntiat.

Cui non mortali jucundus in ære character
Argento ve nitens, aut fulvo impressus in auro?
Cui non chara homini, quæ cœlitus ipse gubernans,
Diversas hominum soleam connectere sortes:

Neque tantum istos sibi characteres placere, verum etiam iis sese uti jam diximus, circumscribi, subjectaque imagine, sacro veluti domicilio, contineri declaravit. Nec enim terra, nisi sacra fuerit, Deos ferre ac sustinere queat : sacra autem illa est, quæ divinam capit imaginem : eaque sublata, id quod in terris numen retinebat, illico dissolvitur. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 15.

quienes su distrito estaban sepultados. Esto consta lo practicaron los Athenienses en la Isla de Delos, quando por mandato de su Oráculo la purificaron, ordenando al mismo tiempo, que ninguno muriera ni naciera en dicha Isla; y que aquellos que se hallasen en peligro de muerte, fuesen transportados á la Isla de Rhenia (1).

91 Tenemos un exemplo práctico, y bien famoso en la Historia Eclesiástica de los primeros siglos. El Emperador Juliano, apóstata del Christianismo, emprendió suscitar los ya quasi del todo extinguidos oráculos de la Gentilidad, consultando con ellos el éxito de su guerra contra los Persas. De todas partes venian respuestas favorables, mas en tan malos versos, que con razon se decia que la falta de exercicio les habia hecho olvidar las poesías. En un arrabal de Antioquía llamado Daphne habia una fuente, á quien como á la Castalia se le atribuía la virtud de hacer adivinos, y en ella se dice, que el Emperador Adriano supo la serie de sus felices lances, hasta llegar al Imperio leyéndolos en una hoja de laurel metida en la fuente. Sea como quiera, hecha famosa la devo-

(1) Véase nuestro Tom. III.

vocion del lugar, se erigió en él un templo con su Oráculo en que presidia Apolo. Juliano pasando por Antioquía, quiso consultar por sí mismo este Oráculo, y sin embargo de haberle invocado con una largueza de sacrificios correspondiente á la dignidad Imperial, le halló mudo, y al último á repetidas instancias respondió por sus Sacerdotes, que el motivo de la taciturnidad eran unos muertos sepultados en aquella situacion. Habia once años antes para santificar aquel lugar profano conducido allí Galo, hermano de Juliano, el cuerpo de San Babilas Martir, y Obispo de Antioquía, que padeció en la persecucion de Decio por los años de doscientos cincuenta y uno de Jesu-Christo. No parándose Juliano en otros cadáveres que pudiesen por su inmundicia hacer callar el Oráculo, creyó y con razon, que el de San Babilas era solo causa de su silencio, y mandó transportar fuera su sepulcro. Lo hicieron los Christianos alegremente cantando Salmos en su conduccion. Los Salmos que cantaban eran propios á significar que los dioses de las gentes, y consiguientemente los de Juliano no eran mas que piedra y madera.

92 Algunos Escritores añaden que en aquella misma noche con fuego que baxó del cielo

se encendió este templo, llegando el fuego á tanta voracidad, que despues de haber consumido todas las riquezas que en él habia, lo dexó inutil (1). Mas este caso no aprovechó á Juliano para hacer las convenientes reflexîones; antes bien se persuadió, que los Galileos (este era el nombre que por irrision daba á los Christianos) habian sido los incendiarios. Sea como se quiera, de uno y otro se vengó el Emperador pesadamente contra algunos, sin dexar de afligirlos hasta que entendió bien que la gloria del martirio era su mayor apetito (1).

§. V.

93 No podemos traer mejor exemplo para la comun práctica de estos oráculos, que el que se saca de Virgilio, describiendo el modo con que Eneas consultó á Apolo por medio de la Sibila de Cumas, sobre los sucesos de su viage, y baxada á los infiernos á hablar á su padre Anchîses. En la inmediacion de Cumas habia un templo dedicado á Apolo y á Diana, el que

(1) Apud Calmet *Dictionar. Biblic. Verbo Daphne.*
(2) Ruffin. *lib.* 1. *cap.* 35. Theodoret. *lib.* 3. *cap.* 6. *et* 7. Sozomen. *lib.* 5. *cap.* 18. *et* 19. Evagrius *lib.* 1. *cap.* 16.

que parece estaba construido en un grande hueco de una peña: á su inmediacion se hallaba una gran caverna con varias encrucixadas de caminos, ó sendas con sus correspondientes puertas por donde acostumbraban salir las respuestas de la Sibila.

Excisum Euboicæ latus ingens rupis in antrum;
Quo lati ducunt aditus centum, ostia centum;
Unde ruunt totidem voces, responsa Sibyllæ.

Desembarcado Eneas en el parage, envió á Achâtes por su mensagero á la Sibila, proponiéndole el fin de su viage, y rogándola la favoreciese son su ministerio profético. Quedó en ínterin Eneas en el templo divertido en reconocer varios quadros de pinturas que en él se hallaban, y en que estaban representados algunos famosos lances Mithológicos. Vino la Sibila, á quien el Poeta llama Deiphobe, hija de Glauco, Sacerdote de dicho templo, y mirando á Eneas le dixo: No es tiempo este de pararse en espectáculos: manda prontamente se sacrifiquen siete novillos aun por domar, y otras tantas escogidas ovejas segun costumbre.

Non hoc ista sibi tempus spectacula poscit:
Nunc grege de intacto septem mactare juvencos
Præ-

Præstiterit , totidem lectas de more videntes.
Talibus affata Æneam nec sacra morantur
Jussa viri , Teucros vocat alta in templa sacerdos.

Hecho esto con la mayor puntualidad , se dirigió la Sibila con sus huéspedes á la caverna , y á la entrada misma exclamó diciendo : Este , este es el tiempo de hacer súplica á los dioses para conseguir los hados que se piden: Ya el Dios viene,ya está presente , y diciendo esto , el color de su rostro quedó inmutado , y del todo diferente su semblante del que antes tenia : se le desordenaron sus cabellos , y estrechó la respiracion , y entumeciéndosele el pecho , se puso como furiosa y en rabia. En este estado reprehendió á Eneas de su tardanza en hacer las súplicas á los dioses ; pero con un modo de hablar no correspondiente á lo humano.

Ventum erat ad limen , cum virgo , Poscere fata
Tempus , ait : Deus , ecce , Deus. Cui talia fanti
Ante fores , subito non vultus , non color unus,
Non comptæ mansere comæ , sed pectus anhelum,
Et rabie fera corda tument , majorque videri,
Nec mortale sonans , afflata est numine quando
Jam propriore Dei. Cessas in vota precesque,
Tros,

Tros, ait, Æneа? cessas? neque enim ante dehiscent
Attonitæ magna ora domus. Et talia fata
Conticuit. Gelidus Teucris per dura cucurrit
Ossa tremor, suditque preces Rex pectore ab imo.

Obedeciendo Eneas, hizo devotamente oracion, súplicas y votos. La Sibila andaba como loca por la caverna oprimida con la divinidad que en ella se habia introducido, y con rabia tentaba expelerla; mas la divinidad tanto mas agitaba para acomodar su boca, entrañas y humanos órganos á la pronunciacion de las palabras, ó sentencias divinas.

At Phœbi nondum patiens immanis in antro
Bacchatur vates, magnum sibi pectore possit
Excussisse Deum: tanto magis ille fatigat
Os rabidum, fera corda domans, fingitque premendo.

Finalmente, las cien puertas de la caverna de sí mismo se abrieron, y por todos comenzó á resonar la divina respuesta.

Ostia jamque domus patuere ingentia centum
Sponte sua, vatisque ferunt responsa per auras.
O tandem magnis pelagi defuncte periclis
Sed terra graviora manent.....

Pro-

Prosigue largamente vaticinando varias aventuras, segun la descripcion del Poeta, que no menos se verificaron, que como él las dispuso (1). Veo bien, que en todo esto nada hay mas que un juego de imaginacion; pero como los grandes Poetas representan siempre sus ficciones con imágenes en similitud posible á lo natural, es de de creer que nada menos expondria Virgilio los furores de la Sibila, ó Profetisa de Cumas, que como sucedia en otros oráculos. Notarémos aquí de paso, que esta misma eleccion de cavernas, y lugares tenebrosos para los oráculos y profecías, furor, y arrebatamiento de los Profetas, los señala Dios en las Sagradas Letras por Isaías, como demostracion de su falsedad (2).

§. VI.

94 Concluiremos los delirantes discursos de la Pagana Teología en este propósito, diciendo que muchos Filósofos Gentiles, no pudiendo me-

(1) Virgil. *Æneid.* 6.

(2) Irrita faciens signa divinorum, et ariolos in furorem vertens. Convertens sapientes retrorsum: et scientiam eorum stultam faciens. Isaiæ *cap.* 44. *v.* 25. Non in abscondito locutus sum in loco terræ tenebroso: non dixi semini Jacob: Frustra quærite me, ego Dominus loquens justitiam, annuntians recta. Isaiæ *cap.* 45. *v.* 19.

menos de conocer la superchería que se encontraba en los oráculos, sin dexar de asentir en fuerza de varios exemplares, que en su concepto salieron ciertos, habia en ellos algo de divino, llegaron á persuadirse, que su obra no era de los dioses, sino de unos espíritus inferiores, á que llamaban demonios. Estos espíritus eran como ministros del Dios supremo á quien comunmente nombraban Júpiter. Generalmente daban á estos inferiores espíritus el nombre de demonios; pero los distinguian en buenos y malos con alguna similitud á nuestra distincion entre Angeles y diablos. A los Angeles llamaban *Agathodemones*, ó buenos demonios, y á los diablos *Cacodemones*, ó demonios malos. Verdad es que como esta teología estaba pendiente del capricho de cada uno, no se halla en todos uniforme; pero substancialmente convienen con lo dicho, de que en otra parte con mas claridad hemos hablado (1). Plutarco seriamente opinaba que en los oráculos no presidia dios alguno, colocados á grandes distancias de la tierra, sino solamente los demonios ministros de los dioses (2). Estos es-

(1) Vease nuestro Tomo.....

(2) Ego vero, sentire mihi non sine ratione videor, responsis et oraculis non jam deos præesse, quos ab omni terre-

espiritus subalternos no estaban dotados de perfecciones en grado sublime, ni en ciencia, ni en poder, ni en bondad: se hallaban sujetos á unas pasiones, no desemejantes á las humanas, y no menos capaces de engañar. Segun Porphirio colegian del curso de los astros la ciencia de las predicciones que daban en los oráculos, como escritos en ellos los acontecimientos que deben venir sobre la tierra (1). Por esto acontece, dice el mismo Porphirio, que los oráculos, ó vaticinios salgan falsos á veces, pues la ciencia exâcta de sus revoluciones y predicciones es tan dificil y obscura, que no solo á los hombres, pero tambien se oculta á los demonios (2). Pero esta falibilidad, que algunas veces, sin embargo de la

rena communione secretos esse oporteat, sed dæmones tantum deorum administros. Huic autem dæmonum generi, sumpta quasi ex Empedoclis carminibus **** scelera, calamitates, erroresque divinitus immissos attribuere, postremo eorum etiam quasi hominum interitus describere, id vero nimiæ temeritatis ac barbariæ futurum putem. Plutarch. *de Oraculor. defectu.*

(1) Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 6. *cap.* 41.

(2) Sed quoniam accuratam et exquisitam astrorum motus, ac proinde futurorum ex eo pendentium cognitionem assequi non homines modo, sed ne dæmonum quidem plerique possunt: fit ut ii persæpe multi de rebus consulti mentiantur. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 6. *cap.* 5.

la obscuridad de las respuestas, se dexaba bien conocer á los inteligentes, se creia muy rara, ocasionada mas de la mala interpretacion, que del oráculo, y esto es lo que vamos á exâminar en el siguiente Artículo.

ARTICULO VII.

Verdad y falsedad en los vaticinios de los oráculos Gentílicos.

§. I.

95 Demasiado nos hemos detenido en la Gentílica teología de los oráculos: corresponde hablemos ahora de la verdad ó falsedad de sus vaticinios. Los Gentiles ya se entiende estaban comunmente persuadidos de su verdad: de otro modo no fuera tan numeroso el concurso en las consultas, ni tan crecidos los votos que con este motivo se hacian á los templos en que se manifestaban. No solo esta credulidad ocupaba la gente vulgar, sino como ya hemos notado, los mayores estados de las Naciones, Reyes, Príncipes, y personas poderosas, no quedando exêntos de su asenso verdadero, ó aparente los grandes Filósofos. Platon habla siempre con mucha ve-

veneracion de los oráculos (1). En sus leyes manda se observe fielmente la declaracion del oráculo consultado en orden al hurto, y al robador : de modo, que su respuesta se debia tener como averiguada verdad (2). No admira esta legislacion en un ciego Gentilismo ; pero debe admirar el que se halle entre las leyes de Platon. No pudo Lucano pintar mejor la veracidad del Oráculo de Delphos, que llamando fatos ó hados á sus vaticinios.

Sive canit fatum, seu quod jubet ille canendo
Fit fatum. Lucan. *lib.* 5.

El fatum, ó hado entre los Gentiles era un destino irrevocable á que todas las cosas están sujetas, de modo que aun los dioses mismos, si no es acaso Júpiter, no están libres de esta sujecion. Si, pues, el oráculo de Delphos pronuncia el inevitable destino de las cosas, ó lo que él pronunciaba se hacia destino, todas sus respuestas ó vaticinios debian ser indefectibles.

Su

(1) Plato *in Phædro, & in Theage.*

(2) Quidquid autem, tam de pecuniis, quam de illo, qui eas loco moverit, Deus respondebit, id obtemperans oraculo Respublica perficito. Plato *de Legibus.*

96 Su credulidad llegó á tanto, que nada rezelando de la verdad del oráculo, exponian en su obedecimiento hasta la misma vida. Codro último Rey de Athenas, viendo á su pueblo en una grande afliccion, armados contra él los Dorios, Lacedemonios, y Peloponeses (1), desesperado este Rey de humano remedio en consideracion á la tenuidad de su gente contra tantos enemigos, acudió al divino, consultando el Oráculo de Delphos. La respuesta fué terrible: *Entónces*, respondió el Oráculo, *saldrá Athenas de sus angustias quando su Rey sea muerto á manos de sus enemigos*. Esta respuesta publicada por el campo Dórico, y entendida por sus Generales, no dudando, segun la fe del Oráculo, que su victoria estaba pendiente de la conservacion de esta vida, promulgaron un edicto para que ninguno diese muerte al Rey Codro por mas que se le proporcionase la ocasion. Pero Codro, que estimaba mas la salud de su pueblo que el vivir, entendiendo bien que conocido por sus enemigos ninguno le daria muerte, desnudando la Real

(1) Todas estas Naciones, ó alguna de ellas segun la variedad con que esta historia se escribe por Pausanias, Velleyo Patérculo, y Justino.

púrpura, y vestido de un trage ordinario, se entró por el campo enemigo, y disimuladamente provocando á unos, é injuriando á otros, consiguió en fin, que enfadado uno de su insolencia le diese una cuchillada que acabó con su vida. Con su muerte se verificó el oráculo, y entrando en batalla los Athenienses con sus enemigos, fueron estos vencidos y deshechos, y los Athenienses victoriosos. No creyendo despues estos encontrar succesor digno de Codro, pusieron en él término á sus Reyes, y eligieron Archôntes, ó Magistrados supremos para su gobierno.

§. II.

97 No solo se tenia de la veracidad de los oráculos una general credulidad, sino que se testificaba con experimentos hechos de propósito para este exâmen Cuenta Herodoto que Creso Rey de Lidia reputado por muy devoto y religioso, determinó asegurarse de la verdad de todos los oráculos para consultar con él mejor sus empresas militares. A este propósito envió personas comisionadas á los mas conocidos, y á todos con una misma pregunta: ¿Que es lo que hacia Creso en cierto dia y hora, que les señaló? Llegado aquel dia, discurriendo variamente lo

lo que haria, se puso en la hora señalada á cocer en una olla de cobre una tortuga con un cordero. Vinieron los Embaxadores con sus respuestas, y ninguna halló mas precisa que la del oráculo de Delphos concebido en unos versos griegos, cuyo sentido es. "Yo sé el número de los »granos de las arenas del mar: sé las medidas de »su vasta extension: entiendo á los mudos co»mo á los que no saben hablar: mis sentidos per»ciben un olor de tortuga cocida con carnes »ovejunas en una olla de cobre (1)." Ciertamente la respuesta, si el hecho fué verídico, es bien precisa. Asegurado Creso de la veracidad del Oráculo de Delphos con una tan relevante prueba, erigió su ánimo á grandes cosas, no dudando, que quando asomase algun infeliz éxito seria por medio del oráculo advertido antes de experimentar la desgracia. Pero este infeliz Rey, como despues dirémos, tuvo bien que arrepentirse de la gran confianza que puso en su oráculo.

98 Se cuenta otro hecho del Emperador Adriano, que no prueba menos la veracidad del oráculo de Heliópolis en Egipto. Este Emperador queriendo burlarse de la ciega superstición

(1) Herodot. *lib.* 1. *cap.* 46.

de los pueblos por los oráculos, y conociendo bien que con respuestas obscuras, y ambiguas traían vanamente divertidas las gentes, envió por persona segura una consulta en carta cerrada pidiendo respuesta al oráculo sin que se abriese. En la carta nada iba escrito, y él solo lo sabia, por no haberlo confiado á persona alguna, ni aun al mismo que la conducia: mas quedó bien admirado quando vió que el oráculo le remitió por respuesta otra carta en blanco (1).

§. III.

99 Puesto, como generalmente recibido, que varias respuestas de los oráculos Gentílicos eran claras y precisas, y que salian verdaderas, se duda si el diablo concurria en estos oráculos para engañar á sus adoradores; ó si en esto mas obraba la humana industria, y un sutil artificio de los Sacerdotes, y Profetas, respondiendo obscuramente en lo que era dudoso, y claramente en lo que segun las ocurrentes circunstancias debia esperarse con mayor probabilidad. Los primeros PP. de la Iglesia abrazaron comunmente lo primero, cuya autoridad es grande viviendo entre

(1) Macrob. Saturnal. *lib.* 1. *cap.* 23.

tre los mismos Gentiles, y logrando por consiguiente las prácticas instrucciones que pide este discernimiento. Los Escritores modernos con no pocos de los antiguos Christianos, y aun Gentiles, se acomodan mas echando todos estos oráculos á superchería, ó fraude de los Sacerdotes paganos, mantenidos con la simple credulidad del vulgo, y autoridad política de los Príncipes, y Magistrados. El que sin apartarse de los sentimientos de los PP. quiera seguir una opinion media se pondrá á menos peligro de error, diciendo que el diablo, y el fraude obraban en estos oráculos, ya uno, ya otro, ya los dos juntos. Ciertamente si entramos en el exâmen de singulares oráculos, ó divinas respuestas, hallarémos motivos de persuadirnos uno y otro. Preciso seria negar la fe historial de muchas de estas respuestas si el diablo no interviniera en ellas. La respuesta del cocimiento de una tortuga, y cordero en olla de cobre ¿como sin ciencia diabólica podia ser dada al Rey Creso en las circunstancias que quedan referidas (1)? ¿Y como

(1) Omnis spiritus ales. Hoc et angeli et dæmones. Igitur momento ubique sunt: totus orbis illis locus unus est: quid ubi geratur tam facile sciunt quam enunciant. Velocitas divinitas creditur, quia substantia ignoratur. Cæterum testudinem

concedido por verdadero el caso del Emperador Adriano de la consulta propuesta en blanco, y dada en blanco la respuesta?

§. IV.

100 Sea lo que fuere de estos casos, no puede negarse el que ya en castigo de la perversidad humana, ya para la instruccion de unos con el exemplo de otros permite Dios ilusiones, y diabólicos engaños en forma de oráculos, y apariencia de profecías. Tenemos de esto bien claros testimonios en la Sagrada Escritura, y un buen exemplo en el infeliz éxîto de Achab, Rey de Israel. Vivia este en perfecta armonía con Josaphá Rey de Judá, y encontrados como amigos en Samaria, conferenciaron sobre la usurpacion que el Rey de Siria hacia al de Israel del territorio llamado Ramoth Galaad, y Achab se propuso recuperarle, auxîliándole el Rey de Judá. Le ofreció Josaphá todo su poder; pero quiso primero se consultase esta empresa con el Señor por sus Profetas. Hizo luego venir Achab cerca de

nem decoqui cum carbonibus pecudis Pythius eo modo renuntiavit, quo supra diximus. Momento apud Lidiam fuerat. Tertull. *in Apolog.*

de quatrocientos Profetas, los que de comun acuerdo aseguraron la felicidad del suceso. Eran todos estos Profetas, como es verisimil, idólatras del culto Samaritano que Achab profesaba, y Josaphá nada satisfecho de sus profecías, preguntó si habia en el parage algun Profeta del Señor, esto es, de los que veneraban á Dios con el culto Judayco, ó Mosayco puro. Respondió Achab que solo uno habia quedado que se llamaba Michêas; pero que él le aborrecia, porque jamas le profetizaba sino sucesos tristes é infelices (1). Le envió no obstante á llamar por complacer á Josaphá, y el enviado le previno tuviese cuidado de conformarse con los mas Profetas, profetizando al Rey cosas prósperas. En ínterin que se le esperaba, sentados los dos Reyes en sus solios, oían á los quatrocientos Profetas haciendo demostracion con dichos y hechos de la felicidad de la empresa, y singularmente uno llamado Sedecías cogió unas puntas de fierro, y poniéndoselas como cuernos, decia al Rey de Israel: con estos derrotarás á la Siria hasta aniquilarla. Llegó en fin Michêas, y preguntado

(1) Ego odi eum, quia non prophetat mihi bonum, sed malum. 3. *Reg. cap.* 22. *v.* 8.

do por Achab sobre el suceso de la guerra, respondió sin detenerse anunciándole un viage feliz, y cumplido de lo que deseaba. El Rey le conjuró una y mas veces no le respondiera sino lo que ante Dios conocia era verdad. Entonces el Profeta le dixo: vi á todo Israel esparcido en los montes como ovejas sin pastor, y oí una voz de Dios que decia: *¿No tienen estos pastor? vuelvanse en paz á sus casas.* En estas palabras vaticinó el Profeta todo el suceso de la guerra en el mismo modo con que se verificó. Oido esto por Achab, dixo al Rey de Judá: *Ves como era verdad lo que antes decia, que jamas este hombre me profetizó cosa buena.* Mas el Profeta prosiguió diciendo, y esto es lo que mas conduce á nuestro propósito: "Oye Achab la palabra del Se»ñor: Vi á Dios sentado en su solio, y todo el »exército del cielo asistiéndole á diestra, y á si»niestra. Oí tambien la voz del Señor que decia: »¿Quien engañará á Achab, Rey de Israel, para »que vaya, y perezca en Ramath de Galaad? y »hablando unos de un modo, y otros de otro, »se puso un espíritu delante de Dios, y dixo, yo »le engañaré. Preguntóle Dios: como? Y res»pondió: saldré, y en boca de sus Profetas seré »un espíritu mendaz. Lo engañarás, y preva-

»le-

„lecerá tu dictámen, le dixo Dios: sale pues, „y hazlo así: Este es el epíritu de embuste (con- „cluyó Michêas) que habla en tus Profetas (1)." Entonces Sedecias, uno de los falsos Profetas, dió una bofetada á Michêas diciéndole: *¿Por ventura me desamparó á mí el espíritu de Dios, y te habló á tí?* A que blandamente respondió Michêas: *Lo verás quando andes de aposento en aposento buscando en que te escondas.*

101 Resuelto Achab á no creer á Michêas, le mandó encerrar en una cárcel sustentado con pan, y agua de tribulacion, esto es, escasamente hasta su vuelta de la guerra, que esperaba feliz. Josaphá nada menos dexó de acompañar á Achab en la determinada empresa, segun lo que parece que, ó no pudo resistir á la determinacion

(1) Vidi Dominum sedentem super solium suum, et omnem exercitum cœli assistentem ei à dextris, et à sinistris: Et ait Dominus: Quis decipiet Achab Regem Israel, ut ascendat, et cadat in Ramoth Galaad? Et dixit unus verba hujuscemodi, et alius aliter. Egressus est autem spiritus, et stetit coram Domino, et ait: Ego decipiam illum. Cui locutus est Dominus: In quo? Et ille ait: Egrediar et ero spiritus mendax in ore omnium prophetarum ejus. Et dixit Dominus: Decipies et prævalebis: egredere et fac ita. Nunc igitur, ecce dedit Dominus spiritum mendacii in ore omnium prophetarum tuorum, qui hic sunt, et Dominus locutus est contra te malum. 3. *Reg. cap.* 22. *v.* 19.

cion de su amigo, ó no asintió demasiado al vaticinio de Michêas. Al último, emprendida la guerra contra el Rey de Siria, la resulta fué que Achab quedó muerto en ella de un flechazo que le hirió entre el pulmon, y el estómago. Satisfecho el Rey de Siria con esta muerte, mandó luego retirar su gente, y el exército Israelítico sin dueño, ni pastor se volvió á sus casas verificado el oráculo de Michêas (1). A vista de esto ¿como podrá dudarse que el diablo haya dado muchas respuestas en los oráculos del Gentilismo? No debemos entender en el presente caso que el consejo de Dios con los Angeles sobre engañar á Achab, haya sido un verdadero consejo formado para la deliberacion que se siguió: sino que el Profeta halló este modo de figura propia para significar la revelacion divina en el propuesto lance: ó mas bien, que vió en su fantasía todo aquel aparato con que quiso Dios significar el suceso de la premeditada guerra: mas tómese como se quiera, no menos prueba el curso en la humanidad de diabólicas inspiraciones, que si algunas veces falsas, no dexarán de salir en otras verdaderas para sostener mejor el engaño.

Sin

(1) 3. *Reg. cap.* 22.

§. V.

102 Sin embargo, tambien es innegable que en varios oráculos, ó respuestas nada mas intervenia que por una parte la vana, y supersticiosa credulidad de los pueblos, y por otra el artificio, y superchería de los Sacerdotes. Comunmente las respuestas de los oráculos se daban envueltas en cierta obscuridad de palabras que necesitaban nuevo oráculo para su declaracion. Esta no se pedia á la deidad, sino á la sabia interpretacion de los hombres, en que habia tanta diversidad de sentencias como de conceptos, quedando al último tan inciertos los consultantes de lo que decia el oráculo en su respuesta como antes de recibirla. Solo despues del suceso se entendia bien lo que el oráculo habia querido decir, porque siempre se interpretaba de modo que correspondiese al suceso (1).

103 No poco se dexaba manifestar el fraude de los oráculos de la afectacion que hacian de

(1) Oraculis partim falsis, partim casu veris, ut fit in omni oratione sæpissime, partim flexiloquis et obscuris ut interpres egeat interprete, et sors ipsa ad sortes referenda sit, partim ambiguis, et quæ ad dialecticum deferenda sint. Cicer. de Divinat. *lib.* 2. *n.* 56.

de la pureza del idioma Griego, en que solo daban sus respuestas, y de tal modo, que consultado por gentes de idioma diferente, nada respondian, reputando, segun Plutarco, por indignos de ella á los bárbaros, que así llamaban á todos los que no hablaban, ó pronunciaban bien la lengua griega (1). Es facil discurrir de aquí, que no el demonio, sino un fraude meramente humano obraba en estos oráculos, pues al demonio no le era dificil responder en qualquiera idioma, lo que no era fácil á los fraguadores de tales embustes, no respondiendo ellos mismos en idioma bárbaro respectivamente á los consultantes extrangeros.

104 Estaba no obstante tan pronta la supersticion de los pueblos á creer en los oráculos, que apenas se daba caso en que su credulidad no saliese confirmada. Un exemplo entre infinitos, que se halla en Thucídides, nos hará ver lo que en esto pasaba. Consultado el oráculo sobre el éxìto de una guerra respondió: Se *pondria aquel dios de parte de aquellos que mas valientemente peleasen.* Digna respuesta de un oráculo! Ya se sabe que puestas las fuerzas en equilibrio, es comun.

(1) Plutarch. *de Oraculor. defectu.*

munmente la victoria de los que mas valiente pelean. Mas la autoridad del oráculo pasa adelante, y la supersticion no queda sin efecto. Cada partido luchó con el mayor esfuerzo para atraer sobre sí el favor divino. Sucedió en uno de los exércitos el gran trabajo de una epidemia: esto se creyó el auxilio prometido por el oráculo contra el exército contrario. ¿Y por que? Porque le mereció peleando valerosamente. ¿Mas como no debia pelear con mas valor estando exênto de la peste, ó trabajo que el otro padecia (1)? Añadamos otros famosos exemplos en lo mismo.

105 Creso Rey de Lidia floreció en un antiguo Reyno heredado de sus mayores, á cuyos Estados juntó felizmente otros que le hicieron muy opulento. Era un Príncipe religiosísimo, si tal se puede llamar alguno en las erradas religiones. Sobre todas las deidades veneraba en mas alto grado la de Apolo Pythio. Ya hemos notado arriba que la causa de esta mayor veneracion fué haberse cerciorado con propia, y precaucionada experiencia de la verdad de sus oráculos. Erigida su esperanza á ensanchar mas sus dominios, y hacerse mas rico, y poderoso, no con-

(1) Thucidides *lib.* 2. *cap.* 4. *et* 8.

contaba menos que con quatrocientos mil combatientes, y con la proteccion de este Dios en todas sus empresas. Creció tanto su locura, que se propuso vencer al gran Cyro, y hacerse Señor de la Persia, sobre que consultó á su oráculo Pythio ó Délphico. Para tener mas propicia esta divinidad, hizo un sacrificio de tres mil víctimas: dió al templo mas de cien barras de oro de peso cada una de dos talentos, un leon del mismo metal de peso de diez talentos, dos enormes vasos, uno de oro, y otro de plata, esto entre otros ricos presentes, todo lo que sube á mas de doscientos y cincuenta talentos de oro sin contar la plata, esto es, á mas de dos millones y medio de reales de nuestra moneda, donativos dignos de la riqueza de Creso, y que aun en tiempo de Herodoto se conservaban (1).

106 En medio de tan costosos dones, y de tan gran pompa de sacrificios, recibió una respuesta que su confianza le hizo creer favorable.

Cræsus Halim superans magnam pervertet opum vim.

Esto es, *Creso, pasando al otro lado del rio Halis*

(1) Herodot. *lib.* 1. *cap.* 50. *et* 51.

lis trastornará una gran multitud de riquezas. Entendió que la gran copia de riquezas que habia de subvertir eran las de los Persas; pero miserablemente mostró el hecho que trastornó las propias, viniendo vencido, y enteramente derrotado al poder de Cyro, dando fin á su Reyno, y faltando poco á ser quemado vivo por el vencedor, quien solo le perdonó la vida en consideracion á una sentencia que en su última desgracia profirió del gran Solon; esta es: *Que ninguno durante la carrera de la vida deba gloriarse de la posesion de la felicidad.* Así se verificó el oráculo, porque de tal modo fué dado, que en todo acontecimiento saliese verdadero (1). Este infeliz Rey en tiempo de su cautiverio se quejaba amargamente del oráculo en cuya confianza habia levantado las armas contra Cyro, y aun envió á Delphos quien pidiese á Apolo la satisfaccion; pero este dios ó sus Profetas le respondieron: que Creso habia sido castigado, no por sus delitos, sino por los de su padre: que los ricos presentes que habia hecho al templo le habian servido de retardar su desgracia tres años,

y

(1) Oenomaus apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 20. *et* 21.

y que al último no estaba en poder de los dioses mudar el fatal destino (1).

107 Otro oráculo dado con la misma apariencia que el de Creso causó la destruccion de Pirrho, hijo de Eazida Rey de Epiro. Este valeroso é intrépido guerrero nada menos confiaba que hacerse dueño de Roma. Tenian motivo los Romanos de temerle, habiendo ya experimentado su valor en una derrota baxo el comando del Consul Lavinio. Consultó Pyrrho al famoso oráculo de Delphos sobre esta empresa. La respuesta fué concebida en un modo, que tanto en su primera apariencia parecia favorable, como contraria en otro sentido.

Ajo te, Æacida, Romanos vincere posse.

Si tomadas estas voces en un modo, dicen, que Pirrho vencerá á los Romanos, no menos en otro expresan que los Romanos vencerán á Pirrho. Solo las palabras en el verso griego y latino son susceptibles de esta equivocacion, ó doble sentido. Pirrho tomó el sentido mas obvio, ó su intrepidez natural no le dió lugar á mayor exâmen. Emprendió la guerra contra el Consul Ma-

(1) Herodot. *lib.* 1. *cap.* 91.

Manio Curio en Italia, y en ella, sin embargo del muy inferior número de los Romanos respectivamente á las tropas de Pirrho, quedó este infelizmente derrotado y fugitivo. Fué esta campaña tan gloriosa á Roma, que sus resultas la hicieron señora de toda la Italia entre los dos mares, lo que alentó sus movimientos al dominio del mundo dividido al tiempo entre muchas, y por consiguiente pequeñas Potestades incapaces de resistirla. El oráculo no obstante quedó verificado entendido que los Romanos vencerian á Pirrho como lo quedaria puesta la suerte contraria, entendiéndolo que Pirrho venceria á los Romanos. De estos dos famosos casos de Creso y Pirrho hace mencion S. Gerónimo en prueba de la superchería, ó fraude de los oráculos (1).

§. VI.

108 Veremos ahora como hombres de la mayor reputacion en el Gentilismo se dexaban persuadir de la supersticion de los oráculos, explicando vanamente sus vaticinios. El famoso

(1) Quod si aliquis dixerit multa ab idolis esse prædicta, hoc sciendum: quod semper mendacium junxerint veritati, et sic sententias temperarint, ut, seu boni, seu mali quid accidisset, utrumque possit intelligi. B. Hieronym. in *cap.* 42. *Isaiæ.*

historiador Thucidides nos da en sí mismo un notable exemplo en el asunto. Sin embargo del gran juicio que muestra en la descripcion de la guerra griega llamada del Peleponeso, y que en él los dictámenes de la razon, y máximas de la moral Filosofia parece llegaron á un eminente grado, en asunto de oráculos demuestra una credulidad poco diferente de la del vulgo. Hablando de los veinte y siete años de duracion de dicha guerra, dice que este tiempo habia sido antes profetizado por los oráculos, y que él mismo oyó muchas veces que la duracion de la guerra habia de ser de tres veces nueve años (1). Mucho puede una preocupacion supersticiosa, y tal en este caso fué la de Thucidides. En cuenta de los veinte y siete años pone el mismo todo el tiempo de un tratado de paz intermedio, el que sacado sale el cómputo fallido. Verdad es que segun él mismo dice, y de la historia resulta, fué la paz mal observada; mas si para la verificacion de la profecía fuera necesario remover aquel tiempo, no hay duda se creeria obsequio de religion el no computarlo. Si á tales hombres como Thucidides hacian fuerza los orácu-

(1) Thucidides *lib.* 5. *cap.* 4.

culos ¿que dirémos de otros de talentos inferiores? ¿Y que diremos del vulgo?

109 Pero aun veremos este exceso de credulidad en Plutarco, hombre, que á un gran conocimiento de la antigüedad, á una recomendable noticia de los conocimientos que adornan el espíritu humano, á un sólido juicio en sus dictámenes, añadia vivir en tiempos no solo ilustrados con mas amplias noticias naturales é históricas, sino tambien con la luz evangélica que resplandecia en su siglo el principio del segundo de la Iglesia, y de que no consta haberse aprovechado. Fué este grande hombre de nacion Griego, natural de Cherona en Beocia. Es muy famosa en la historia la sangrienta batalla que en este pais contra los Athenienses, y Thebanos ganó Philipo Rey de Macedonia, padre del grande Alexandro, en que el insigne Orador Demósthenes tuvo tanta parte por sus arengas contra Philipo, y que podemos contar por época de la pérdida de la libertad griega. Todo el pais, dice Plutarco, estaba en espectacion sobre los sucesos de esta grande guerra, se publicaban terribles profecías de la Pythia Délphica, y sobre todo se trataba mucho de un antiguo oráculo de la Sibila. Este oráculo se hallaba concebido en

estos términos: "Pueda yo remontarme como »águila, alejándome de la batalla de Thermodon »para de lo alto contemplar un combate en que »llorará el vencido su derrota, y el vencedor »hallará su pérdida." El mismo Plutarco refiere otro oráculo recogido por el historiador Duris en los términos siguientes: "Páxaro negro, esto es, »cuervo, aguarda la batalla de Thermodon en »que encontrarás amplio pasto en hacinados ca»dáveres." En efecto, seguida la batalla quedaron derrotados los Griegos, postrados en el campo gran número de muertos, y vencedor Philipo contra todas las esperanzas de Demósthenes, quien encontrándose en el combate con una gloriosa divisa que decia: *A la buena Fortuna*, fué de los que abandonando sus armas, y el campo, se mezcló vergonzosamente entre los fugitivos. De este modo quedaron triunfantes los oráculos, segun el dictámen de Plutarco; pero veamos en que modo.

110 Se señalaba por lugar del combate á Thermodon, y el mismo Plutarco confiesa que en aquel pais no habia rio, ni arroyo, ó cosa de este nombre. El vencedor debiera, segun el oráculo, morir en el combate, y consta que Philipo aun vivió gloriosamente dos años despues, con

con lo que parecia el oráculo inaplicable, tanto por razon del lugar, como de sus circunstancias: pues morir mucha gente, y quedar pasto de las aves, es comun en todas las sangrientas batallas. Empeñado no obstante Plutarco en sostener el oráculo refiere la opinion del mismo Duris, que dice, que Thermodon no es nombre de rio, sí de un hombre así llamado: que queriendo unos soldados fixar una tienda de campaña encontraron, cavando la tierra, una pequeña estatua de mármol en que un hombre con la inscripcion de Thermodon, tenia en sus brazos á una Amazona herida. Aunque Plutarco no impugna este cuento, tampoco le aprueba y discurre de otro modo. Dice que el rio que corre por la situacion referida se llamaba en su tiempo Aemon, esto es, rio de sangre, y sospecha se llamaria al tiempo de la refriega Thermodon, mudando despues el nombre en Aemon con motivo de la sangre derramada en aquel combate. En quanto á la muerte del vencedor le parece verificada por el poco tiempo que sobrevivió Philipo al combate (1).

111 Pausanias en sus Beóticas, citado por

(1) Plutarch. *in Demosthen.*

M. Dacier, dice que mas arriba de Glisante hay una montaña llamada por las gentes del pais Hipate, esto es, alta, y en su cumbre un templo dedicado á Júpiter Hipate, esto es, Júpiter supremo, á cuyas raices corre un pequeño rio llamado Thermodon (1). Herodoto citado por M. Freret, con motivo de un oráculo de Bacis en que se habla de una derrota de los Medos por los Griegos, hace memoria de dos rios Asopo, y Thermodon, oráculo que aplica á la batalla de Platea (2). Pero seguramente estos rios nada sirven al oráculo de que hablamos, pues que Plutarco natural del pais, é inclinado á salvar el vaticinio, no lo pudo encontrar en él valiéndose de una tan voluntaria congetura de haberse mudado el nombre del rio de Thermodon en Aemon. Así discurria en favor del oráculo un hombre como Plutarco á quien es comun en sus obras declamar contra la supersticion, llegando no solo á igualarla, sino aun á creerla mas detestable que el Atheismo (3). ¿Pero quien hay á la supers-

(1) M. Dacier en la traduccion de la vida de Demósthenes.
(2) M. Freret Observaciones sobre la coleccion de los oráculos en las Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras. Tom. 38. en 12.
(3) Plutarch. *de Superstitione.*

persticion invencible? En lo que acabamos de decir, y aun adelante dirémos, podemos notar igual credulidad en Herodoto para inferir que esta ciega preocupacion llegó á dominar los mas insignes historiadores de la antigüedad, y admiremos menos que su exemplo fuese universalmente pestífero.

112 La variedad de exemplos en tan arduos negocios en que á no quedar los oráculos manifiestamente convictos de falsedad, declaraban la superchería de sus ministros, debian en verdad desacreditarlos mucho; pero la pagana Teología extendia á todos sus muelles. Hemos ya advertido, hablando de esta Teología, el que sus mas insignes Teólogos atribuían las respuestas, no al Dios Supremo, sino á espíritus inferiores capaces de engaño. Esta doctrina, en que acaso como se ve en Plutarco, se procedia con mas abundante supersticion que con mala fe, tan lejos de inhabilitar el concurso de los oráculos aumentaba su número, y celebridad. El salir alguno falso no se atribuía á impericia absoluta, sino en aquel caso en el espíritu que presidia en el oráculo consultado. Esto hacia tambien se consultasen varios, pues no todos eran iguales en la ciencia adivinatoria. Nacia tambien de aquí el

que unos fuesen mas famosos que otros, segun la experiencia de sus aciertos. De todo resultaba una conseqüencia la mas perniciosa en la conservacion de los oráculos, pues supuesta una tal Teología, quando mas, se les podria convencer de ignorantes en algun caso, pero no de ficcion y embuste. Seria acaso como nuestros Médicos, y Abogados que bien ó mal adquirida alguna fama, jamas la pierden por mas que lo yerren en singulares casos, cuya variedad de circunstancias, y complicacion de sucesos no pudieron tener presente, ni de errores particulares (y esto es bien cierto) se puede inferir ignorancia universal.

§. VII.

113 Muchos de los sabios Gentiles menos preocupados con los errores comunes, sin deferir á la antigüedad mas de lo razonable, y disipando con la prudencia los tímidos errores de la educacion, ó mas bien instruidos á vista de mas continuados exemplares, y exâmen de los modos en la operacion, declamaban contra los oráculos como fraudulentos, mercenarios, y pervertidores de la sana política de los Estados, tanto, que no se dudaba decir en público que los oráculos se grangeaban con sobornos. Thucidides

des sin embargo de la credulidad que en él hemos notado supone en ocasiones que la Pythia de Delphos era sobornada por los que querian respuestas á su placer de que pone un buen exemplo en Plistonax Lacedemonio desterrado por el Consejo de su nacion como parcial de los Athenienses sus enemigos, consiguiendo por la autoridad del oráculo, no solo volver á su tierra levantado el destierro, sino tambien ser recibido con mucha pompa (1). Demósthenes en sus famosas arengas, en que exponia á los Athenienses los artificios de Philipo Rey de Macedonia en extender su dominacion sobre la Grecia, confirmando sus máximas con las respuestas del Oráculo de Delphos, para dar á entender este Orador los sobornos que se hacian al oráculo, no se detenia en decir que la Pythia filipizaba. Les decia que estas, y otras predicciones con que se les asustaba, eran invenciones todas humanas industriosamente discurridas en favor de los que en ellas se interesaban. A los Thebanos decia se acordasen de su Epaminondas, y á los Athenienses de su Pericles, quienes despreciando semejantes oráculos, y profecías como cuentos abriga-

(1) Thucidides *lib.* 5. *cap.* 3.

gados por la imbecilidad, timidez y cobardia se dirigian al acierto segun el dictámen de su razon (1). Verdad es que el caso, como ya hemos notado, sucedió con toda la aplicable interpretacion á los oráculos por mas obscuros que fuesen en su sentido, deshechos los Athenienses, y aliados en Cherona por las armas de Philipo, casualidad que no fué poco gravosa á Demósthenes, y favorable á los oráculos (2).

114 Tulio sin embargo de su adherencia á los principios de la comun supersticion, contemporizando con las vulgares preocupaciones, se dexaba prorrumpir con alguna vehemencia contra los oráculos como subversores de la verdadera política, y no contento, como ya hemos dicho, con declamar contra su obscuridad, y ambiguo sentido, para que en todos casos saliese cierta su sentencia á cuenta de una favorable interpretacion, se dexó tal vez llevar de la verdad sin rebozo, no sin algun peligro de sí mismo, diciendo: *No sé como estos supersticiosos Filósofos poco menos que fanáticos, parece lo posponen todo á creer aquello que menos debe ser creido*

(1) Plutarch. *in Demosthen.*
(2) Vide Plutarch. *loco citato.*

do (1). Ya muy antes entre los Griegos Aristóphanes en sus comedias hacia asunto de las Sibilas para formar gracejos sobre sus vaticinios (2). Son bastante freqüentes en la antigüedad los desprecios de los oráculos en hombres cuerdos, que últimamente dispusieron su ruina de la que mas cómodamente vamos á tratar en separado artículo.

ARTICULO VIII.

Antigüedad de los oráculos, y su fin.

§. I.

115 Juntamos estos dos términos de principio, y fin en los oráculos para que entendamos á quantos siglos de preocupacion, y error pueda extenderse la humana imbecilidad sin logro del desengaño en tan largo curso de experiencia. El orígen de los oráculos en el Gentilismo no menos antiguo parece que la idolatría misma. Este orígen se pierde en la mayor antigüedad de los tiempos. Cadmo Rey de Beocia, y fundador de Thebas vino á Delphos á consultar á Apolo sus aven-

(1) Nescio quomodo isti Philosophi superstitiosi, et poene fanatici quidvi male videntur quam....ea quæ non sunt credenda, non credere. Cicer. *de Divinat. lib.* 2. *n.* 57.

(2) Aristophanes com. Equites.

aventuras; y el Reyno de Cadmo excede unos mil y quinientos años á la Era christiana. Y si reparamos que ya en estos tiempos habia estado el oráculo baxo el sufragio de otras divinidades, debemos por consiguiente inferir que su antigüedad es mucho mas remota.

116 Apenas podemos dudar subsistia este oráculo en tiempo de Cecrops Rey de Athenas, esto es, unos mil y seiscientos años antes de la Era christiana, en cuyo tiempo sucedió el diluvio de Deucalion. Dos tradiciones hay opuestas en quanto á los efectos de este diluvio respectivamente al templo de Delphos de que hace memoria Pausanias en sus viages á la Grecia (1). Por una parte dice era fama que este templo habia sido sumergido en aquella inundacion; y por otra parte refiere la historia de Deucalion y Pirrha su muger, que salvados de las aguas del diluvio vinieron á consultar á este oráculo que estaba al tiempo baxo la proteccion de la Diosa Themis sobre el modo de poblar la tierra. Aunque estas tradiciones no sean facilmente conciliables, una y otra prueba la antigüedad del oráculo diez y seis siglos antes de la Era christiana. He-

(1) Pausanias *lib.* 9.

117 Herodoto afirma que el de Dódonos era el mas antiguo de la Grecia (1): y ya hemos dicho que el de Júpiter Ammon en la Libia era su contemporaneo. Segun esto parece que el orígen de los oráculos en el Paganismo se acercan al diluvio universal de que hablan las Sagradas Letras (2). A tanto grado en tan largo curso de siglos llegaron los oráculos en todas las conocidas Naciones que no ménos que palabra divina se reputaban sus respuestas, y se creía atentado contra la religion el proceder á lances graves, singularmente á cosas de estado, sin la consulta de algun oráculo. Los Griegos, la nacion en todo el gentilismo la mas famosa en las ciencias, y en la consumada prudencia, no menos lo era en los oráculos. Nada se hacia sin esta supersticiosa ceremonia, no se daba sin ella principio á expedicion bélica, ni establecia paz, ni se enviaban colonias á paises nuevamente adquiridos (3). Su-

(1) Herodot. *lib.* 2.

(2) M. Hardion pretende probar, no sin algun fundamento contra Herodoto, que el Oráculo de Delphos es de mayor antigüedad que el de Dodonos. Memorias de la Academia de las Inscripciones, y Bellas Letras. Tom.....

(3) Quam vero Græcia Coloniam misit in Ætoliam, Asiam, Joniam, Siciliam, Italiam sine Pythio aut Dodonæo aut Ammonis Oráculo? Cicero de Divinat. *lib.* 1.

Supersticion que no solo imitaron, sino que aun excedieron los Romanos, no menos consumados en prudencia que los Griegos, y cuyas leyes aun son hoy las mas generales y dominantes en Europa. Desde dicha Epoca hasta dos ó mas siglos predicado el Evangelio que podemos computar de dos mil años, sin embargo de tan funestos exemplos acontecidos en su intermedio, no se acabó de desengañar el ciego Gentilismo de tan vanas profecías, pudiendo mas las sutiles interpretaciones, y vanos efugios que la verdad, haciendo de basa el embuste, el interes y falsa política. Tal es el imperio de la supersticion.

§. II.

118 Mas en fin los oráculos cesaron en sus respuestas, y los hombres en sus consultas hasta ser enteramente despreciados. El tiempo de esta cesacion no fué indivisible: principió como en todas las cosas humanas poco á poco el desprecio hasta llegar á su consumacion. Muchos quieren que los oráculos hayan cesado quando los hombres dexaron de ser simples y crédulos, esto es, que la advertencia de los hombres á sus embustes, y fraudes, y la falta de atencion á sus respuestas haya causado su ruina. Los PP. an-

antiguos de la Iglesia en conseqüencia de que toda la obra de los oráculos era diabólica, quieren hayan recibido su ruina en la virtud de la predicacion Evangélica. Estos dictámenes tomados en el sentido que deban tener no son opuestos, antes sí conformes; pues la predicacion Evangélica, y su divina virtud eximió á los hombres de la ciega supersticion, y vana credulidad por los oráculos. Algunos PP. parece atribuir la ruina de los oráculos al nacimiento mismo del Salvador. Este es un pensamiento justo entendido en el sentido mismo de los PP. no que en el nacimiento del Salvador hayan enteramente cesado, sino que fué la causa de su destruccion la que se adelantó segun crecia la predicacion del Evangelio; esto es, que segun el Evangelio se fué en las Naciones propagando, así caminaron los Oráculos á su ruina.

119 Se podrá oponer que Ciceron, que puede bien creerse instruido en el asunto, asegura que aunque en otros tiempos eran famosas las respuestas del Oráculo de Delphos; ya en el suyo, y mucho antes nada habia mas despreciable (1). Ciceron murió unos treinta y ocho años

(1) Cur isto modo jam Oracula Delphis non eduntur, non mo-

años antes del nacimiento del Salvador, y por consiguiente, si damos fe á su aserto, cesó la autoridad del Oráculo de Delphos mucho antes del nacimiento de Jesu-Christo, y sin duda, siendo este el mas famoso del mundo, perdida su fama debemos contemplar decaida la de todos. Mas lo primero el que en tiempo de Ciceron, y aun mucho antes fuesen los oráculos despreciables no impide subsistiesen como de hecho vemos subsistieron en tiempo de los Romanos Emperadores, y aun leemos confirmadas con sus respuestas algunas de las persecuciones que la Iglesia sufrió en sus primeros siglos. Consta ya de lo dicho, que no solo antes de Ciceron, sino ya en tiempo de Demósthenes, y aun en tiempo de Thucídides eran sospechosos, sin dexar de ser recibidos. Podemos creer que en todos tiempos eran tenidos en muy tenue consideracion por personas sensatas, sin perder en el vulgo su autoridad. No hay tampoco inconveniente en que, como ya lo hemos hecho, distingamos entre oráculos y oráculos, unos obra del engaño humano, y otros obra del diablo: para el desprecio de los pri-

modo nostra ætate, sed jam diu, ut nihil possit esse contemptius? Cicer. *de Divinat. lib.* 2.

primeros nada mas fué necesario que el descubrimiento del humano artificio : mas para el trastorno de los segundos se necesitaba todo el poder del Evangelio.

120 Es muy famosa la respuesta dada por el Oráculo de Delphos al Emperador Augusto, preguntándole la causa de la cesacion en sus respuestas. *La causa es* (dice) , *que un niño Hebreo , Rector de los mismos Dioses , me manda , que desamparando este lugar baxe á la triste habitacion de los infiernos. Dexad* , prosigue , *de venir aquí , pues ya estas aras quedaron sin oráculo.*

Me puer Hebræus , divos ipse gubernans
Cedere sede jubet tristemque redire sub orcum.
Aris ergo hinc tacitis abscedito nostris.

Si este hecho tuviera la autenticidad necesaria, probaria bien , que solo el nacimiento de Jesu-Christo , sin esperar la predicacion del Evangelio , habia causado la ruina de los Oráculos; pero á mas de la autoridad de Ciceron sobre el desprecio con que ya en su tiempo , y aun antes se miraba el de Delphos , no se encuentra en la historia de Augusto tan por menor escrita por sus contemporaneos , como llena de los ma-

yores lances que hubo en el Romano Imperio: no se encuentra, digo, se haga memoria, no ya de esta respuesta, mas ni aun de viage alguno suyo á Delphos.

§. III.

121 En los tiempos de la venida del Salvador del mundo, y predicacion Evangélica, al paso que los fraudes se descubrian, y los entendimientos se ilustraban, disminuia la fama de los oráculos, en tanto grado, que muchos ya se corrian de dar respuesta. Los Gentiles mismos curiosamente indagaban el motivo de su cesacion, y discurrian por varias causas, ya naturales, ya teológicas, qual era la senectud, y muerte de los demonios, que daban las respuestas, sobre que escribió de propósito Plutarco un Tratado (1). Del inexplicable número de oráculos que por todas partes se veian en la antigüedad, solo en tiempo de Plutarco, esto es, en los principios del primero siglo de la Era Christiana, subsistian dos ó tres. En quanto al de Delphos, que era el mas famoso, asistido antes de dos y tres Pithonisas, que apenas eran suficientes para satisfacer á la multitud de consul-

(1) Plutarch. *de Oraculor. defectu.*

sultantes, una sola era á todos suficiente (1). Esto es lo que le movió hacer aquel tratado, en que nada mas discurre que como un gentil, haciendo despues de otros vanos sentimientos diferencia de espíritus, y creyendo mortales los que daban sus respuestas á los oráculos, con cuya muerte no seria mucho cesasen los vaticinios (2). El de Delphos, él mismo dió aviso de su consumada senectud, y cesacion en sus respuestas, segun se colige de una que refiere Porphirio.

Pythiacæ nequeunt revocari oracula vocis,
Quæ cani jamdudum ævi longuinqua vetustas

(1) Nihil attinet de isto percunctari oraculo, et causam quærere, cum videamus oracula quæ in his sunt locis obsolevisse, atque adeo duobus aut tribus exceptis, omnia defecisse, id potius indagandum est, quibusnam causis extincta sint. Nam ut alia taceam, Boeotiam, quæ superioribus temporibus ob oraculorum multitudinem vocalis admodum fuit, nunc prorsus destituerunt oracula, tamquam amnes siccati, ingensque divinationis quasi æstu quodam abolitæ penuria regionem occupavit..... Postquam vero dei voluntate Græcia urbibus crevit, et locus frequentari hominum copia cepit duabus usi sunt vatibus, quæ per vices ad cortinam sederent: eratque etiam tertia designata, tamquam adsidens iis. Nunc unica est antistita: neque incusamus, cum ejus opera consultoribus sufficiat. Plutarch. *de Oraculorum defectu.*

(2) Sobre la muerte de los espíritus, véase lo que ya hemos dicho.

Sustulit , ac muta clausere silentia clavi
Vos Phœbi interea notis incumbite sacris.

Esto en substancia nada es mas que decir , que aquellos dioses ó demonios que respondian en los oráculos , pasaban por los estados de juventud , ancianidad , y muerte. En esto debieran conocer una virtud divina disipativa del poder diabólico ; pero hablaban segun una opinion recibida en el Gentilismo de la disipacion y muerte de los demonios , de que en otra parte mas oportunamente hemos hablado (1).

§. IV.

122 Si queremos traer de su raiz la causa de la decadencia de los oráculos , debemos decir que el alto grado de autoridad á que se elevaron , fué donde dimanó su perdicion. Tuvieron su principio en el fraude de vilísimo apoyo para poder sostenerse , y que solo en supersticion , madre de las mas prodigiosas fatuidades, pudo encontrar arrimo. A la sombra de esta supersticion y necia credulidad los Reyes , Príncipes , y personas poderosas encubrian con los orá-

(1) Tom. II. Disc. IV. n. 57.

oráculos las máximas de su gobierno, y tal vez las de su tiranía, atrayendo los pueblos á sus intereses baxo el velo de una autoridad divina. En la guerra tomaba el soldado fortalecido con la justicia de la causa, y prosperidad del suceso declarado por el oráculo, un ánimo que le hacia presente la victoria como si ya la viera. Las contribuciones se hacian como dictadas por el mismo Dios, de quien igualmente esperaban la retribucion: los mas pesados trabajos tomados en obedecimiento de la voluntad divina se hacian ligeros: las resoluciones en todo se dirigian á la verificacion del vaticino: y en una palabra el Oráculo daba un vigor, y un movimiento á los ánimos en execucion de un mandato todo divino. Así se barajaban los negocios públicos, y nada menos acontecia en los particulares.

123 Como se veia bien la credulidad del vulgo á los Oráculos, y que nada menos los tenia que como explicaciones de la divina voluntad, importaba mucho que las respuestas saliesen acomodadas á la intencion de los consultantes. Los interesados en el favor del Oráculo disponian el tenor de las respuestas; mas con la diferencia que los animados de una religion sencilla, ó diciendo mejor, de una supersticion crédula, au-

aumentaban los dones y sacrificios para tener al dios propicio ; y los astutos no tanto cuidando de expender en beneficio comun de los oráculos y sus templos , como en grangear la inclinacion de los Sacerdotes ó Sacerdotisas , de quienes pendia la respuesta , empleaban en estos interesantes donativos. Esto que en tiempos antiguos solo se sospechaba se hizo con la experiencia tan manifiesto , que solo una insensible estupidez podia ignorarlo. Luciano , que vivió en el segundo siglo de la Era Christiana , aunque Gentil acostumbraba á hacer escarnio de las pagánicas supersticiones , y se divierte muy bien á cuenta de los oráculos , refiriendo graciosos cuentos, y pesadas aventuras de sus vaticinios (1).

§. V.

124 Oenomao , autor que parece vivió cerca de los tiempos de Eusebio Cesariense , esto es , en los últimos años del siglo III. ó á los principios del siguiente de la Era Christiana, pues le cita como á Escritor reciente , hizo un libro de propósito , en que por la serie de varios lances , y oráculos que refiere , tomados del tiem-

(1) Lucian. *in Pseudomant. et in Peregrino.*

tiempo en que estos oráculos estaban en su mas alta fama, prueba invenciblemente que sus respuestas, nada mas eran que unos discursos meramente humanos, fundados en la probabilidad de las circunstancias en el hecho, consultado segun qualquier hombre instruido en ellas pudiera conjeturar. Ilusorias, que en gran pompa de versificacion nada decian de substancia: freqüentemente obscuras, teniendo en la interpretacion de sus diversos sentidos la aplicacion á toda suerte de acontecimiento: si alguna vez por casualidad verdaderas, no menos comunmente falsas y engañosas. Indignas de la Divinidad, ya induciendo á guerra á diversos estados, segun hacian sus consultas sobre la buena ó mala ventura de sus armas, siendo mas propio de la Divinidad el pacificarlos; ya poniéndose de parte de la injuria é injusticia: muchas respuestas del todo imperitas, ó absolutamente necias: muy comun en ellas la adulacion de los poderosos aunque tiranos: exâltadoras de hombres de poco mérito, reputando como héroes, ó dignos de honores divinos á hombres despreciables, engrandeciendo con alabanzas hasta los Athletas que hacian profesion de matarse con destreza unos á otros. Finalmente, aunque aparentando alabar las virtu-

tudes, y reprehender los vicios, no menos actores, y propagadores de la mas necia idolatría, inspirando á las gentes en fuerza de sus respuestas la veneracion de los simularos, y ridículas imágenes de los dioses: la freqüentacion de sus impuros sacrificios, y aun el culto de las piedras y troncos de los árboles, como difusamente se puede ver en los fragmentos que del mismo Oenomao refiere Eusebio Cesariense (1).

125 En otras partes hemos hablado de la volubilidad de Porphirio en asunto de religion. Este Filósofo se propuso indagar todos los medios por donde el hombre pudiese unirse desprendido de las mundanas preocupaciones, á la verdad residente en el divino seno, dando á Dios un culto que le fuese agradable. Discurrió por todos los modos en su tiempo conocidos, y no menos sobre el Judaismo, y el Christianismo, ya en su tiempo, esto es, en el III. siglo de la Iglesia bien conocido. Procuró palear con sutiles alegorías las groseras supersticiones del comun culto, que reputó despues por insuficientes; y al último en nada encontró descanso, refugiándose á los inciertos dictámenes de una vaci-

(1) Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 15. *cum seq.*

cilante razon : digno Filósofo , á quien se apropia la sentencia de San Pablo , *siempre estudiando , y jamas llegando á la sabiduría* (1). No hay para que repetir los discursos que siempre han traido en tortura á este Filósofo , habiendo hablado de ellos quando se ha ofrecido , y hecho tambien un separado compendio de su vida (2). Solo diré por lo que toca al presente asunto de los oráculos , que vacilante en ellos como en todo lo mas , ya los trae , ó alega en comprobacion de sus ideas , ya los refuta como contrarios á ellas , valiéndose de ellos segun la actual proporcion de sus meditaciones. Ultimamente escribiendo desengañado á Anegono Sacerdote y Doctor Egypcio , despues de una sucinta narrativa de la vulgar supersticion , da en tierra no solo con todos los oráculos , sino con toda la idolatría , ó gentilico culto , diciendo : " Unos »dioses , dice , á quienes agrada la justicia y equi»dad , que aman estas virtudes en sus suplican»tes , y que vemos en sus historias mezclados »en facciones injustas. Que repudian los votos, y

(1) Dicentes enim se esse sapientes , stulti facti sunt. *Ad Roman. cap.* 1. *v.* 22.

(2) Tom. V. Disc. unic. Div. 3. n. 51. y sig.

»y peticiones de los que que no llegan á sus »altares puros de venereos tratos, no avergon»zándose ellos mismos de la mas infame luxu»ria (1). Unos dioses que quieren que sus Sa»cerdotes, Profetas, ó Intérpretes se abstengan de »carnes; y ellos mismos se deleytan con sacri»ficios ó víctimas sanguineas. Unos dioses que »no permiten que los que hayan tocado un ca»daver, asistan á sus solemnidades; siendo así, »que la mayor parte de estos ritos consiste en la »muerte de muchas víctimas (2). Unos dioses de »una naturaleza sublime muy superior á la hu»ma-

(1) Me quidem tum vehementer angi sentio, ubi mecum ipse reputo, qui fieri possit, ut quorum veluti augustiorum ac diviniorum opem imploremus, ii tamen perinde ut humiliores ac deteriores obediant: quique clientes ipsi suos æquitatem colere velint, eosdem injustis imperiis obsequi non pudeat: adeoque cum eorum vota precesque repudient, qui ad sese minus abs re venerea puri accesserint, obvios quosque tamen nefandam in venerem, agere non erubescant. Porphir. *epistol. ad Anebonum.* Apud Eusebi. *de Præparat. Evangelic. lib.* 5. *cap.* 10.

(2) Porro vates illi quidem interpretesque suos rebus animatis abstinere jubent, ne corporeis exhalationibus inficiantur: sacrificiorum tamen, quæ ex animantibus fieri solent, vaporibus maxime capiuntur, ac mortuum quidem ab sacrorum suorum inspectoribus tangi nefas esse statuunt; cæsis tamen victimis Deorum evocationes partem maximam peraguntur. Porphir. *loco citat.*

»mana : y que los hombres en fuerza de ciertos »ritos y ceremonias inventadas con la sutileza de »su propio discurso, y aun en fuerza de bár»baras expresiones, y caracteres incógnitos, evo»can de sus moradas, y obligan á dar respues»tas" (1). Esto, y la ridiculez de otras varias ceremonias en la religion pagánica que no podia cómodamente disolver Porphirio, le inclinaba á que todo seria en su origen obra de algun famoso impostor (2). Añade particularmente sobre los oráculos, que aunque sea grande la aplicacion de sus Intérpretes á esta ciencia consultoria y adivinatoria, nada se ve en sus respuestas en que deba afianzarse la fé sobre el suceso feliz de los casos consultados, de donde concluye, que aquellos espíritus que daban

(1) Quodque omnium, absurdissimum est, non jam vulgari cuipiam Dæmoni, aut defuncti animæ, sed ipsimet Soli syderum principi, Lunæ, reliquisque Diis cœlestibus, homo cuivis è Populi fæce obnoxius minas intentat, atque ut eos ad vera dicenda compellat, falsum vanumque terrorem ostendit..... Jam, quorsum tot significatione carentia nomina? Quorsum ex iisdem barbara pleraque congruentibus ac singulorum propriis anteponunt? Porphir. *loco citat.*

(2) Quippe, aut enim Præstigiatorum artes iste sunt, et quadam earum, quas ipsi patimur, quæque tamen ab iis Deo tribuuntur, mutationum involucra ; aut aliter plane, quam re ipsa habeat, de Divinitate sentimus. Porphir. *ubi supra.*

ban las respuestas, ni eran dioses, ni demonios buenos, esto es, Angeles, sino todo obra de la impostura (1).

126 Finalmente los fraudes llegaron á hacerse tan manifiestos, que se creyó débito de justicia el hacer serias averiguaciones sobre los procedimientos de las personas interesadas en los oráculos, y que baxo este sagrado nombre á nada mas atendian que á enriquecerse con los dones de los Consultantes. Eusebio Cesariense refiere, que antes de su tiempo, y en su tiempo mismo, muchos de los Teólogos de los dioses, intérpretes de sus Oráculos y Profetas de futuros acontecimientos, fueron procesados pór los Tribunales de los Emperadores Romanos establecidos en las Provincias, y que en la tortura confesaron, que sus divinas respuestas y profecías no era otra cosa, que un sutil arte de enga-

(1) Perperam ab iis sapientia colitur, qui aut inveniendi fugitivi servi, aut emendi agri, aut nuptiarum interdum, aut mercaturæ gratia, divinam mentem solicitare ac fatigare solent. Sint autem, cum eidem sapientiæ non remisse negligenterque studeatur, qui tamen ipsi dant operam, ii cæteris quidem in rebus verissima omnia, de felicitate vero securi nihil, fideque digni respondeant: sequitur omnino neque Deos illos, neque bonos etiam Dæmones, sed eum potius fuisse, quem Impostorem vocamus. Porphir. *ubi proxime.*

gañar á los hombres, manifestando los modos, y astucias que empleaban para conseguirlo. Añade el mismo Eusebio, que en este engaño y patraña entraban hombres no como quiera, sino de alta clase, pretendidos Filósofos con trage, y gestos de elevados pensamientos: entraban tambien algunas personas del orden de la Magistratura, principales personas de Atenas, y aun de aquellos que en tiempo de las persecuciones contra los Christianos, se habian hecho famosos por su zelo en la religion de los dioses (1). De donde concluye el mismo Eusebio, que

(1) Idem tamen totius rei summam, caputque facile perspexerit, si ad superiora hoc unum addiderit, jam homines id genus quamplurimos, qui singularem Numinis afflatum præ se ferrent, quos isti præcipuos, et sacrorum interpretes, et theologos, et prophetas haberent, non solum ante hac, sed nuper etiam nostraque memoria divinæ hujus sapientiæ nomine clarissimos, cum ad Romana tribunalia rapti essent, quæstionum vi adactos, universum hoc fraudis genus ad homines decipiendos comparatum declarasse, totumque negotium præstigias esse arte compositas fassos fuisse. Atque hi omnem molitionis occultæ rationem, totamque maleficæ artis ludificationem verbis ipsissimis, quibus rem ante patefecerant, in acta publica retulerunt: sicque justas exitialis fraudis poenas luentes, quicquid latebat, evulgarunt, quæque nostra oratione produntur, ea rebus ipsis in omnium luce comprobarunt. Sed, quales enim isti erant? cave tu mihi abjectos nescio quos et obscuros cogites: alii quippe ex præclara illa nobilique philosophia prodierant, hominum eorum ex grege, qui

que ni dioses, ni diablos jamas se mezclaron en tales oráculos, nada mas siendo sus predicciones que meros embustes, y artificiosos engaños (1). Y esto es lo que parece mas verisimil.

ARTICULO IX.

Profetas en el Gentilismo.

§. I.

127 Despues de haber hablado de los Oráculos Gentílicos se sigue digamos algo de sus Profetas. Es cierto que no solo se gloriaba la Gentilidad de poseer Oráculos, sino tambien Profetas, ó Adivinos; cuyas respuestas se tenian en igual veneracion que las de los Oráculos. Vaticinio llamaban los Latinos á estas respuestas, y vates á los Profetas que las daban á con-

qui pallium assidue terunt, ac sublato supercilio cæteroque cum fastu inambulant: alii ex ipsis Antiochenæ civitatis Magistratibus ac Primoribus erant, qui sævientis in nos persequutionis tempore nostris ex injuriis auctoritatis plurimum ac splendoris quæsierant. Euseb. *de Præparation. Evangelic. lib.* 3. *cap.* 2.

(1) His igitur collectis aliisque pluribus, merito neget quispiam tam Dæmones quam Deos sparsorum per urbes oraculorum auctores fuisse, remque totam in errorem vulgi ac circulatorum fallaciam præstigiasque conferat. Euseb. *loco citato.*

consulta de sus dioses, nombre que se dice derivado de una antigua Divinidad de los Romanos nombrada Vatican, que tenia un templo situado sobre una pequeña, ó colina en las inmediaciones de Roma, dudándose si la divinidad tomó su nombre de la colina, ó la colina lo tomó de la divinidad. Se le atribuia la expedicion, ó soltura del órgano natural de la voz, y se creia que con su auxîlio daban los infantes el primer grito. Se dice tambien, tenia su oráculo, y era muy freqüentado su templo. Aun hoy es muy famoso este lugar con motivo de la Iglesia de San Pedro, y un Palacio pontifical edificado á las raices de esta colina, retenieado el nombre no solo de Vaticano, sino tambien de Oráculo en frase de algunos, que á las respuestas de los Sumos Pontifices llaman oráculos del Vaticano, christianizando en mejor sentido la profanidad antigua.

128 No es corto el número de los que en la antigüedad gentílica tuvieron fama de Profetas, ó Adivinos, Orpheo, y Melámpodes entre los Griegos, Abaris entre los Hyperbóreos ó paises septentrionales, Zamolsis entre los Getas, Locmano, Mopso, Idmon, Amphiaro, y otros que oportunamente iremos señalando. Mas aunque todos Profetas, ó Adivinos, no todos del mis-

mismo modo. Unos lo eran como profesores de la ciencia, ó arte adivinatoria: otros por su destreza en la interpretacion de los oráculos; y finalmente otros lo eran así creidos por mero don de los dioses.

§. II.

129 Entre los Profetas por su destreza en el arte de adivinar, fué muy famoso Amphiaro, y tanto que esta fama le grangeó en su muerte divinos honores con dedicacion de un templo en Oropo, ciudad marítima de la Atica, con sacrificios y oráculo. La ciencia de este Profeta era reducida á la interpretacion de los ensueños, mas en tanto grado que en ella fué creido indefectible. Si el Profeta fué en sus dias famoso, no lo fué menos su Oráculo, y tan celebradas sus respuestas como el extraordinario modo de conseguirlas. El consultante sacrificaba un carnero, y en aquella noche dormia recostado en su piel. Si no soñaba, se entendia que la divinidad no queria dar respuesta; y si soñaba el ensueño, y su interpretacion era el oráculo que se buscaba (1). Virgilio finge un oráculo de esta clase muy famoso en Italia.

Hinc

(1) Pausan. *in Atticis.*

Hinc Italæ gentes omnisque Oenotria tellus
In dubiis responsa petunt. Huc dona sacerdos
Cum tulit, et cæsarum ovium sub nocte silenti
Pellibus incubuit stratis, somnosque petivit,
Multa modis simulacra videt volitantia miris,
Et varias audit voces, fruiturque Deorum
Colloquio, atque imis Acheronta affatur Avernis.
Virgil. *Æneid. lib.* 7. *v.* 85.

130 En tiempo que habia guerra abierta entre los Medos y los Griegos, envió Mardonio, General de Xerxes, consultores á los Oráculos de Lebadia y Amphiara, y entrambos célebres sobre el éxìto de la famosa batalla de Platea. El primero respondió en lengua Aeólica, no inteligible á los consultantes y adivinos; y el segundo respondió, segun su costumbre, en sueños con una vision que se refiere en el modo siguiente. Se le representó al enviado consultante un ministro de la divinidad, que le arrojaba del templo golpeándole y diciéndole, no estaba allí el dios que buscaba, y luego le dió con un gran canto en la cabeza, con que le pareció haber perdido la vida. El ensueño se verificó en realidad en la persona de Mardonio, muriendo en la batalla de un gran cantazo que recibió en la

cabeza , disparado por un Capitan del exército Griego (1). En otra parte hablaremos de la ciencia ó arte de adivinar , no haciéndolo ahora por no confundir la serie de los Profetas del Gentilismo.

§. III.

131 En quanto á la clase de los que tenian este nombre por su destreza en la interpretacion de los Oráculos , hubo muchos de grande fama. Los Griegos les daban el nombre de *Chresmólogos* , ó Intérpretes de los Oráculos : su estudio era hacer colecciones de las respuestas dadas por los mas famosos , singularmente el de Delphos , añadiéndoles sus notas , interpretaciones , y explicaciones : como esto hacia parte de las respuestas divinas , creyendo que para salir con acierto se mezclaba algo de divino , lograban tambien la reputacion de Adivinos ó Profetas. Ya se entiende , y la experiencia lo comprobaba , que la explicacion , no siendo posterior al suceso , seria tan obscura como el mismo Oráculo ; pero la comun supersticion todo lo encubria , y en ello no poco ganaban los Oráculos , haciendo cargar al Intérprete con las malas

(1) Plutarch. *de Oraculor. defectu.*

las aventuras que el suceso declaraba. Hubo hombres que se emplearon en hacer recopilaciones de las respuestas de los Oráculos, entre las que son muy famosas las que formaron Museo y Bacis.

132 No se sabe quien fué este Museo, ni su época. Lo creen algunos discípulo de Orpheo, otros hijo de Eumolpo, entrambos con fama de Profetas, y otros le hacen posterior. La coleccion de Museo se hace notable, porque habiendo un Atheniense llamado Onomácrito, hombre muy curioso en la coleccion de antiguos escritos en tiempo de Pisistrato, insertado un falso Oráculo entre los de Museo, acusado, y convicto de falsario por Lasus de Hermione, fué desterrado de Athenas por Hipparco, hijo y succesor de Pisistrato. Nada menos que con este rigor se exercia la crítica, y se castigaba á los falsarios entre las falsedades mismas. (1). Sin embargo Onomácrito no perdió la reputacion de su destreza en la coleccion, y ciencia de los Oráculos; pues Hippias, hermano de Hipparco, se valió del mismo, y lo conduxo á la Corte de Persia, donde acabó de determinar á Xerxes á traer sus armas á la Grecia en fuerza de pre-

(1) Herodot. *lib.* 7.

tendidos Oráculos. Pero malamente manifestó los que parecian contrarios á los Griegos, dice el crédulo Herodoto, ocultando los favorables con que causó la vergonzosa retirada de aquel poderoso Rey Persiano con lamentable destrozo de su innumerable exército (1). Y verisimilmente habria causado, por los mismos medios, la derrota de los mismos Persas, y muerte del traidor Hippias en tiempo de Dario pocos años antes en Marathon.

133 Bacis igualmente se pierde en la antigüedad de los tiempos, sabiéndose solo fué de nacion Beocio. Menos noticia aun hay de la coleccion de sus oráculos que de su persona. Herodoto con su acostumbrada credulidad aplica tambien á la derrota de Xerxes los oráculos de este adivino. Tal en este tiempo era la credulidad de los oráculos en hombres aun de la primera reputacion, y que en todo otro no supersticioso asunto arreglaban sus dictámenes á los principios de la razon (2).

§. IV.

134 Nos resta hablar de los Profetas creidos·

(1) Herodot. *lib.* 8.
(2) Herodot. *loc. proxime citat.*

dos en la Gentilidad, como poseedores del don divino de profetizar. Ya se conoce que en esto como en todo lo mas solo reynaba una general ficcion y engaño. Este engaño era conocido en las profecías que giraban al culto idolátrico, y en las indiferentes á este culto debemos presumir lo mismo atenta la raiz de su nacimiento. Sabemos por la Historia Sagrada, que Dios entre todas las Naciones del Orbe, eligió una que fué la Hebrea, ó Israelítica por confidente, ó depositaria de sus secretos, á quien dió ley, y en quien eligió Profetas. No solo sabemos que la eligió, sino que no concedió este don á otras Naciones (1). ¿Como, pues, diremos lo concedió á estos hombres, que no solo no fueron de dicha nacion, pero que por tantos títulos conocemos eran idólatras? Sin embargo aun en la Gentilidad hubo algunos personages que entre los Christianos tuvieron singularmente en los primeros siglos de la Iglesia, y aun acaso hoy tienen, reputacion de haber profetizado cosas divinas, y

(1) Qui annuntiat verbum suum Jacob justitias et judicia sua Israel. Non fecit taliter omni nationi, et judicia sua non manifestavit eis. *Psalm.* 147. Quid amplius Judæo est? multum per omnem modum, primum quidem quia credita sunt illis eloquia Dei. Ad Roman. *cap.* 3. *v.* 2.

pertenecientes á los sucesos de la religion verdadera. Entre los que son famosos Hermes Trismegisto, Zoroaster, Hidaspes, y las Sibilas. Esto pide alguna mayor discusion.

§ V.

135 Es cierto que el don de profecía no supone precisamente pureza de costumbres en el Profeta. Se convence esto bien de las señales, que de la verdadera y falsa profecía de Jesu-Christo, y señaló Moyses, y de que ya hemos hablado (1). Si se quieren otras pruebas, las tenemos en las Escrituras del Viejo y Nuevo Testamento. No es dable de esto mas convincente y práctico testimonio que la profecía del Pontífice Caifás. Era este un hombre tan perverso, que en el consejo celebrado por los Pontífices, Fariseos, y Doctores de los Judíos sobre la conducta de Jesu-Christo, dió su dictamen de que perdiera la vida. Se habia ya propuesto en aquel impio congreso, que Jesu-Christo obraba muchos prodigios, y que si así proseguia, se le uniria todo el pueblo, y se daba ocasion á los zelosos Romanos de perder toda la Nacion Ju-

(1) En este Discurso n. 25.

Judaica. Sin embargo, como no encontraban crimen alguno en Jesu-Christo, era imposible segun la ley sujetarle á providencia. Habló entonces Caifás, y dixo: "Vosotros sois unos »necios, ignorando que es importante muera un »hombre para que no perezca toda nuestra gen»te (1)." Este dictamen era del todo iniquo: tan temerario fué pensar en que los Romanos maltratasen á los Judíos por Jesu-Christo, como injusto dar muerte con velo de culpado á la misma Santidad, é inocencia testificada con tantas maravillas y prodigios. No obstante el Evangelista San Juan nos asegura, que este dictamen no lo dió Caifás de sí mismo, sino inspirado de mejor espíritu. Esto, dice, no lo dixo de sí mismo, sino que siendo Pontífice al tiempo profetizó que Jesus moriria por la gente, y no solo por la gente, esto es, por la judaica, sino para juntar en una congregacion los hijos de Dios que

(1) Vos nescitis quidquam. Nec cogitatis quia expedit vobis ut unus moriatur homo pro populo, et non tota gens pereat. Joann. *cap.* 11. *v.* 49.

(2) Hoc autem à semetipso non dixit: sed cum esset Pontifex anni illius, prophetavit, quod Jesus moriturus erat pro gente. Et non tantum pro gente: sed ut filios Dei qui erant dispersi, congregaret in unum. Joann. *cap.* 11. *v.* 51.

estaban dispersos (2). Procedió, pues, Caifás en quanto á su intencion iniquamente, sin dexar de profetizar con verdad en quanto al sentido de sus palabras en el Espíritu Santo que las ordenó.

§. VI.

136 En las Escrituras del Viejo Testamento tenemos otro memorable exemplo en Balaan, cuya prodigiosa historia se refiere en el libro de los Números, y de que pondremos su compendio (1). En las conquistas de la tierra prometida hechas por los Israelitas, y su Caudillo Moyses, viendo Balac Rey de los Moabitas sus victorias contra los Amorrheos, y no temiendo menos le sucederia á él, y á los Madianitas que habitaban en aquella region, cuyas fuerzas eran desiguales contra un tan numeroso y victorioso pueblo, convocó los Próceres de aquellas Naciones, y deliberó con ellos el modo de evadir tan inminente riesgo. Era al tiempo muy famoso el valimiento de las bendiciones y maldiciones de Balaan hijo de Beor, que habitaba en Mesopotamia de Siria: que á quien este hombre bendecia todo sucedia bien, y al contrario á quien echa-

(1) Numeror. *cap.* 22.

echaba su maldicion. Determinaron, pues, despachar nuncios en su busca, para que maldixera al pueblo de Israel, llevando al mismo tiempo el precio de la maldicion. Llegados los mensageros á la casa de Balaan, y oida su embaxada, les mandó el Profeta se detuvieran allí aquella noche, y que á la mañana les diria todo lo que el Señor le revelase. En efecto vino Dios en la noche, esto es, un Angel suyo, y haciendose desentendido del asunto preguntó al Profeta, que era lo que aquellos hombres querian. Expuso Balaan su intento, y Dios le prohibió partir en su compañía, y maldecir un pueblo que era bendito. Venida la mañana dió Balaan á sus huéspedes esta misma respuesta con lo que se marcharon.

137 El Rey Moabita, y todo su Consejo viendo frustrada su embaxada envió otra mas solemne de personas de mas alta condicion, y ofrecimientos de mayores premios, rogándole viniese al referido efecto libertándoles del inminente riesgo en que estaban. Llegados estos y oidos por el Profeta, sin mostrarse tentado de sus ofertas, les dixo: Si vuestro Rey me diera su casa llena de plata y oro, no inmutaré la palabra de Dios, ni diré otra cosa mas de lo que

me

me revelare. Preocupado no obstante con los interesados dones, les previno como á los primeros, se quedasen alli aquella noche. En ella tuvo nuevo aviso de Dios para que marchase con aquella gente, con tal que nada mas hiciera que lo que el mismo Dios le mandase.

138 Marchó, pues, al siguiente dia con los mensageros sentado en su asna. En el camino se manifestó un Angel vibrando una espada en modo de vengar la inobediencia del Profeta al primer aviso, y la avarienta prevaricacion de que iba poseido. El mismo bruto que le conducia se asustó á la vista del Angel, que primero que al Profeta se le hizo visible, y quiso Dios que le significase en voz humana la necedad que él mismo no conocia (1). A vista del castigo que le amenazaba, confesó el Profeta su pecado, disculpándose con su ignorancia, y obligándose á dar la vuelta, siendo esta la voluntad de Dios. Le perdonó el Angel, en vista de su confesion, con tal que no hablase otra cosa que lo que le mandase. Prosiguió, pues, el Profeta con esta condicion su jornada, y llegó á la presencia del Rey, de quien fué tan bien recibido y regalado,

(1) Petri *cap.* 2. *v.* 15.

do , como estaba persuadido importaban las maldiciones que de él esperaba contra los Israelitas. Mas el Profeta protestó al Rey , no podia hablar otra cosa que lo que Dios pusiese en su boca , esto es , le dictase.

139 Regalado en la noche de su llegada, le conduxo el Rey en la mañana siguiente á una situacion alta dedicada al dios Baal , para que de allí mirando al exército de los Israelitas , tan numeroso , que parecia cubrir la haz de la tierra, le maldixera. Mandó el Profeta levantar allí siete aras , y poner en cada una en holocausto un becerro y un cordero , y encargando al Rey y su comitiva se mantuvieran en el sitio del sacrificio, se retiró Balaan á sus solas. Muy luego le ocurrió Dios , esto es , el Angel , y le previno lo que debia hablar. En efecto vuelto Balaan al Rey , principió en estilo parabólico y sublime , y segun parece en metro ó versificacion , echar sobre los Israelitas muchas bendiciones. "Balac , dixo , Rey »de los Moabitas me traxo de Aran de los mon»tes del Oriente : ven , y maldice á Jacob , da»te priesa , y detesta á Israel. ¿Como puedo »maldecir á quien Dios no maldice? ¿como pue»do detestar á quien Dios no detesta?" Prosigue profetizando la multiplicacion venidera de es-

este pueblo, variedad de felices sucesos contra los que habitaban la tierra de promision.

140 El Rey se enojó contra Balaan, porque en vez de maldecir á los Israelítas los colmaba de bendiciones: á que respondió el Profeta: no podia decir otra cosa que lo que el Señor le mandase. Esperando no obstante el Rey mejor suerte conduxo al Profeta á la altura de otro sitio para que desde allí viendo sus enemigos los maldixera. Mandó el Profeta practicar aquí lo mismo que en la primera situacion: se levantaron las aras, se hicieron los sacrificios, se retiró como la primera vez, le ocurrió tambien Dios expresando lo que debia hablar, y vuelto á la compañia, prosiguió echando bendiciones sobre Israel. El Rey se descontentó como antes, y tuvo del Profeta la misma respuesta. Porfiando el Rey en su tema le conduxo á otra altura, donde el Profeta mandó practicar la acostumbrada ceremonia de aras y sacrificios; mas sin retirarse como antes, porque ya sabia la voluntad del Señor, y prosiguió aun con mayores bendiciones. Irritado el Rey le dixo: Yo te envié á buscar para que maldixeras á mis enemigos, y tú tan lejos de maldecirlos les bendices: tenia determinado darte lar-

larga remuneracion, y pues que no eres merecedor vete á tu casa. Balaan se disculpó como antes, y le traxo á la memoria lo que desde el principio habia dicho á sus mensageros, que aunque el Rey le diera su casa llena de oro y plata, no podia menos de hacer aquello que le mandase su Señor, y su Dios. No obstante, le dixo, que despues de llegar á su casa, le daria un consejo del modo como habia de usar con aquel pueblo. Esto dicho prosiguió el curso de sus bendiciones, y entre ellas que de Jacob naceria una estrella, y una vara de Israel, que venceria los capitanes de Moab, y que devastaria los hijos de Seth. Concluye profetizando las victorias de los Asirios sobre los Hebreos, y las de los Romanos sobre entrambas Naciones, y al último la ruina de los mismos Romanos vencedores (1). El Profeta conocia lo lejano que estaba el cumplimiento de estos sucesos: ¿*Quien vi-*

(1) En la Vulgata se lee: *Venient in trieribus de Italia*, vendrán en galeras de Italia, en que claramente se denotan los Romanos. Pero en el Hebreo se lee: *Venient de littore Chittim*, vendrán de la rivera de Chitin, en que se denotan los Griegos, segun se infiere de los libros de los Macabeos, donde los Reyes de Macedonia son llamados Reyes de Chitim. Machab. *lib.* 1. *cap.* 1.

vivirá , dice , *quando esto se verifique*? (1).

§. VII.

141 Ya que Balaan no pudo menos que profetizar lo que el Angel le previno , no omitió dar á Balac Rey de los Moabitas el consejo prometido. Acampaban los Israelitas en tierra de los Moabitas , y Madianitas , con ocasiones de tratarse y comunicarse : aconsejó , pues al Rey, que las mugeres Moabitas y Madianitas convidasen á los Israelítas á los sacrificios , y mesas de regalo que hacian al dios ó Idolo de Beel adorado en el monte Phegor (2). Puesto el consejo en execucion , cayeron los Israelitas en el lazo , no solo amando aquellas jóvenes , sino arrastrándose á la adoracion de lo que ellas adoraban. Llegó á tanto la perversion que un Israelita á vista misma de Moyses, y de todo el pueblo que hacia oracion , gimiendo los males que veian ante las puertas del Tabernáculo , se entró lascivamente en la tienda de una Madianita , hecho que costó á entrambos la vida á manos de Phinees , hijo de Eleázaro , nieto de Aaron , quien á

(1) Numer. *cap.* 24. *v.* 23.
(2) Numeror. *cap.* 31. *v.*. 16. Apocalyps. *cap.* 2. *v.* 14.

á vista de tan detestable lubricidad, saliendo con un puñal de enmedio de la multitud, se fué á los delinqüentes, y les hirió mortalmente en los órganos de su torpeza. El castigo contra los idolatrantes Israelitas en Beelphegor fué terrible. A todos los Príncipes de la multitud idolátrica cooperantes en el hecho, mandó Dios colgar públicamente en patíbulos ú horcas, y para el castigo del resto del pueblo que idolatró, mandó Moyses á los Jueces de Israel, diesen muerte á todos los que se encontrasen culpados. Executado esto se hallaron muertos nada menos que veinte y quatro mil. Phinees por el zelo que le animó al castigo de la pública lascivia de aquel Israelita y la Madianita, mereció en su casa la perpetua, esto es, una larga succesion del empleo sacerdotal (1).

142 Despues de todo esto, preparados los Israelitas, dirigieron sus armas contra los Madianitas, á quienes no solo vencieron, sino que dieron muerte á sus Príncipes ó Reyes, y generalmente pasaron á cuchillo todos los hombres que pudieron haber á sus manos. Y aunque reservaron las mugeres, tuvieron estas despues el mis-

(1) Numeror. *cap.* 25. *v.* 11.

mismo fin, determinándolo así Moyses por haber sido causadoras de la prevaricacion de Israel, guardando solo las doncellas y jóvenes para el servicio del pueblo victorioso. El mismo Balaan, bien que se ignora el motivo por que al tiempo se encontraba entre los Madianitas, pereció con ellos (1). No se habla de la muerte de Balac Rey de los Moabitas: este territorio estaba reservado como patrimonio de Loth sobrino de Abrahan, de quien por Moab descendian los Moabitas, y á quienes mandó Dios no inquietasen su posesion (2).

§. VIII.

143 Esta es en suma la historia de Balaan. Entre los Intérpretes y Padres de la Iglesia se duda mucho si fué verdadero Profeta del Señor, ó fué solo un Mago y hechicero del Gentilismo: consiguientemente se duda si su profecía fué á impulso de divina inspiracion, ó aunque verdadera, fué á sugestion diabólica. Es indubitable que fué malo y perverso, mas como la profe-

(1) Numeror. *cap.* 31.
(2) Deuteronom. *cap.* 2. *v.* 9.

fecía no pide necesariamente estar junta con la bondad de corazon, dexa lugar á la misma duda (1). Por una parte vemos que la Escritura le llama Ariolo, que vale lo mismo que hechicero: vemos tambien que sacrificó á Baal en los sitios altos segun la comun supersticion pagánica: mas vemos por otra, que no solo profetizó sucesos de muchos siglos, y dignos de los mayores Profetas, sino tambien que la Escritura habla de su inspiracion como divina, nombrando á Dios como su Autor (2).

144 Orígines, San Clemente Alexandrino, Theodoreto, y otros modernos lo reputan por Profeta del diablo. San Gerónimo habla de él como de un Profeta de costumbres perversas. San Ambrosio le compara á Caifás Pontífice, que siendo malo, y en su misma perversion condenando á Jesu-Christo, no dexó de profetizar verdadero. Conviene en lo mismo San Agustin, comparándole á aquellos Profetas de quien dice el Salvador que sin ser conocidos de Dios profetizan, y hacen maravillas en su nombre. Segun esto parece libre discurrir sobre la persona de

(1) Judæ *Epist. v.* 11. Apoc. *cap.* 2. *v.* 14. Micheæ *cap.* 6. *v.* 5.
(2) *Numeror. cap.* 24. *v.* 13.

Balaan (1). Algunos PP. creyeron que aquellos Magos, que guiados de una estrella nacido el Salvador vinieron á adorarle á Belen, fueron instruidos con esta señal por escritos ó tradicion que dexó Balaan de la venida del Salvador. Para este aserto no parece tengan otro fundamento que las palabras del mismo Profeta, en que dice: nacerá una estrella de Jacob, y saldrá una vara de Israel (2).

145 Los Rabinos texen de Balaan varias historias. Ya lo hacen padre de Jannes y Mambre, insignes Magos, que quisieron en Egypto compararse á Moyses: ya quieren sea uno de los amigos de Job, que asistieron á su consuelo, llamado Eliu. Todo ello sin otra probabilidad que ocurrencias de su fantasía, como son comunmente las cosas de los Rabinos.

146 Los Mahometanos, en cuyo Alcoran no son incógnitos los antiguos personages de que habla la Sagrada Escritura, hacen á Balaan de la estirpe de Enacin, ó de los Gigantes, y dicen que este hombre por la letura de los libros que dexó

(1) S. Hieronym. *in quæstionib. Hæbraic. in Genes.* Ambros. *Epistol.* 50. *primæ classis.* Augustin. *lib.* 2. *diversar. quæstion. ad Simplit. art.* 9. *quæst.* 48. *in Num.*

(2) Auctor operis imperfecti in Matthæum Homil. 2.

xó escritos Abrahan aprendió el verdadero nombre de Dios, y su recta pronunciacion, y que con la expresion de este altísimo nombre obraba prodigios, con que se hizo famoso por toda la tierra. Que al tiempo de las conquistas de los Israelitas en la tierra prometida, rogado por los Cananeos, antiguos pobladores del pais, con oferta de grandes remuneraciones para que los maldixera, se resistió á ello valerosamente; mas que al último condescendió á ruegos de su muger, á la que los Cananeos habian antes con regalos mañosamente atraido á su favor. Que al tiempo que queria echar sus maldiciones sobre Israel le habia borrado Dios de la memoria su santo nombre, con lo que no pudiera hacer cosa alguna (1).

147 Sea como quiera, si el adivinar, ó predecir lo futuro no está precisamente junto con la religion verdadera, ni con la rectitud del corazon, tendrémos menos dificultad en persuadirnos que en la Gentilidad tambien hubo Profetas; á lo que mas bien nos inclinarémos si del Gen-

(1) Bibliotheca Orientalis *pág.* 280. Vide Calmet Dictionar. Biblic. verbo *Balaan. Becan.* Analog. veteris et novi Testamenti *cap.* 8. *quæst.* 8.

tilismo solo tuvieron el nombre adorando interiormente á un solo Dios, y conformando sus obras con la rectitud de su corazon. Tenemos de esto un claro exemplo en Job, nacido, y educado en el Gentilismo, aprobado en las Sagradas Letras, y cuyas profecias en quanto á la futura resurreccion de la carne en ninguno mas claramente se encuentra. Hemos nombrado los que corrieron con esta fama, no solo en el Gentilismo, pero aun entre los Christianos, á Hermes, Zoroastro, Hydaspes, y las Sibilas, de los que vamos singularmente á decir alguna cosa.

§. IX.

148 Es Hermes, así llamado por los Griegos, el mismo que entre los Egypcios es conocido con el nombre de Thot, y por los Latinos con el de Mercurio, que en todos idiomas significa Intérprete, expositor, y anunciador de las cosas divinas, ó de lo perteneciente á Dios, y su culto. Trismegisto, ó tres veces grande le llamaron los Griegos, porque lo fué en efecto gran Sacerdote, gran Rey, y gran Filósofo. Su antigüedad es grande: le hacen diez y seis ó veinte siglos anterior á la Era christiana: otros le hacen contemporaneo á Moyses: y otros poste-

rior

rior (1). Sus escritos constan mas por fama que por verdad. Hay algunos fragmentos en Clemente Alexandrino citados como del mismo. Se le atribuye una obrilla intitulada *Poemander*, en que trata de la creacion del mundo, y de la naturaleza de las cosas, y otra intitulada *Asclepius*, en que trata asuntos de la Divinidad. Pero esto es poco en comparacion de los escritos que se le atribuyen. Jámblico no le da menos que treinta y seis mil volúmenes. Julio Firmico veinte y dos mil, los que Clemente Alexandrino rebaxa á quarenta y dos (2). Aunque quando los antiguos hablan de volúmenes, apenas entendian mas que una hoja arrollada, tanto número de volúmenes es todavia para aquel tiempo demasiadamente excesivo.

149 Es verisimil atestándolo toda la antigüedad que Hermes fué un hombre digno de la fama posterior por insignes conocimientos que habrá comunicado á la humanidad; mas si algo escribió, todo lo ha borrado el largo curso de los siglos, y segun atestacion de los PP. de la Iglesia, nada tenemos escrito anterior á los libros

(1) Vide B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.* 39. *et* 40.
(2) Clemens Alexandrin. *lib.* 6. *Stromat.*

de Moyses. Por lo que mira á las dos mencionadas obras tienen sin duda apariencia de proféticas; mas son conocidamente apócrifas, segun sentimiento de todos los Críticos, y ellas mismas lo manifiestan. Se ven en estos escritos quasi copiados muchos lugares del viejo y nuevo Testamento, y la Teología christiana mas extensivamente expuesta que en los verdaderos libros, y allanadas dificultades que despues del tiempo de los Apóstoles se suscitaron en la Iglesia. Filosofa platónicamente, en que da á entender era uno de los Filósofos del tiempo aunque christiano; ó disimula el Platonicismo para mejor aparentar su ficcion: pero ni uno ni otro es propio de un espíritu verdaderamente profético.

150 El Verbo de Dios es quien en el *Poemander* instruye á Hermes de quanto desea saber en orden á la Divinidad, engendrado por el Padre, y consubstancial á él mismo, quien crió el mundo en el modo que Moyses lo describe. Al último Hermes en el *Asclepio* encarga mucho á este no revele estos misterios á los Griegos, los que perderán mucho de su magestad y gravedad en la boca de unos hombres loquaces, en cuyo afeyte, y estudioso adorno de palabras pierden las sentencias la verdadera impresion que deben

ben hacer en los ánimos (1). Esta prevencion era verdaderamente necesaria para el falso Hermes encubrir mejor su embuste: de otro modo ¿como seria persuasible que en tantos siglos corridos, despues del Hermes verdadero, no hubiese noticia de estos escritos en una nacion como la Griega, á quien ni aun los Sagrados Libros del viejo Testamento se ocultaron, traducidos en su lengua algunos siglos antes de la venida del Salvador? Pero en esto mismo se descubre mas bien la ficcion del impostor, siendo cierto que en el tiempo que se señala á Hermes, ni mucho despues, no eran conocidos los Griegos con tal nombre, denominándose con otros diferentes. Homero los nombra Helenos, Danaos, Argios y Acheos, á que comunmente se acomoda Virgilio. En las Sagradas Letras son conocidos con el nombre de Cetthin, segun se infiere de la historia de los Macabeos, en que se da este nombre á la Macedonia, patria de Alexandro

(1) Quantum igitur potes, ò Rex, nam omnia potes: orationem hanc à nemine interpretatam conserva, uti nec ad Græcos misteria ista veniant: neve superva, et dissoluta Græcorum loquendi ratio ac velut ornamentis fucata, majestatem illius, et gravitatem, et efficacem vocabulorum locutionem enervet. Mercur. *in Asclepio cap.* 16.

dro el Grande (1). Apenas se sabe de donde venga la denominacion de Griegos: Plinio dice la tomaron de un antiguo Rey muy obscuro (2). Pero sea como quiera, es denominacion muy posterior al tiempo de Hermes. Aun lo es mas la estudiosa eloqüencia de estos pueblos, no pudiendo ser en tiempo de Hermes los Griegos sino muy rudos y toscos, y quando mas muy principiantes en los bellos conocimientos, sin los que nigun idioma llega perfectamente á pulirse.

151 Hacen memoria de Hermes Lactancio, San Cirilo Alexandrino, y San Agustin (3), y segun se puede inferir de la palabra *consubstancial* de que usa respectivamente al Verbo Divino, y que solo tuvo uso en el III. siglo de la Iglesia, parece se escribieron en este mismo siglo. No obstante haciendo tambien memoria de ellos S. Justino Martir, que vivió en el II. siglo, debemos consiguientemente decir, que no por una sola mano, ni á un mismo tiempo fueron escritos (4). He-

(1) 1. *Machabæor. cap.* 1.
(2) Plin. *lib.* 4. *cap.* 7.
(3) Lactant. *lib.* 1. *Divinar. Institut. cap.* 6. B. Cyril. Alexandrin. *lib.* 1. *cont. Julian.* B. Aug. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.* 39.
(4) B. Justin. *in Exhort. ad Græc.*

§. X.

152 Hemos hablado en otra parte con motivo de la Teología de los Persas del famoso Zoroaster, y de sus profecías, ni menos claras, ni menos fingidas que las de Hermes, y mas Profetas de su clase, cuya noticia es ocioso repetir (1). Hydaspes es un adivino, ó Profeta bien conocido en la Gentilidad, contemporaneo de Zoroaster: pero como la antigüedad habla de tantos Zoroastros, apenas por este señal se hace conoscible su verdadera época. Otros le hacen Rey de la Media, anterior á la fundacion de Troya (2). No es negable hubo en la antigüedad un hombre llamado *Hydaspes* con fama de Profeta: es verisimil fué un Filósofo dedicado al culto de la divinidad, y que segun este propósito discurrió algunas máximas de religion. Entre otras noticias que nos comunica la Historia antigua habla de un *Hydaspes* que penetró hasta las Indias, de donde conduxo varios puntos de doctrina, tanto fisica, y matemática, como teológica de los Brac-

(1) Véase nuestro Tom. III. Disc. II. Art. 8.
(2) Agathias *lib.* 2. Lactant. *de Divinit. Institut. lib.* 7. *cap.* 15.

Bracmanes, y aun segun Ammiano Marcelino traxo tambien la ciencia, ó arte de adivinar, muy famosa en aquellos paises (1). Pero de los escritos de este hombre nada llegó á nuestros tiempos. Parece sí se le atribuyeron algunos, que en los primeros siglos de la Iglesia algunos PP. contemplaron útiles para la instruccion de los Gentiles (2). Y en tanto grado, que San Justino creyó obra del demonio para impedir la conversion de las gentes al Christianismo, la prohibicion de los Romanos de tener, y leer estos, y otros escritos proféticos, como luego dirémos hablando de las Sibilas de que vamos á tratar (3).

ARTICULO X.

De las Sibilas, y sus Oráculos.

§. I.

153 Fueron siempre tan famosas las Sibilas en toda la antigüedad Griega, y Romana, y sus profecías tan celebradas, no solo entre los infieles, sino tambien entre los Christianos de los primeros

(1) Ammian. Marcel. *lib.* 23.
(2) B. Justin. *Apolog.* 1. Clemens Alexandr. *lib.* 6. *Stromat.* Lactant. *lib.* 7. *de Divin. Institutionib. cap.* 15.
(3) B. Justin. *Apolog.* 2.

meros tiempos, que no pienso se halle de mas el que de ellas hagamos memoria en un particular artículo, en que tambien comprehenderemos lo mas que nos resta decir de los Profetas del Gentilismo. No puede dudarse, segun la histórica narracion, de los antiguos sucesos, hubo una coleccion de oráculos con nombre de las Sibilas, y que estas fueron tambien reputadas de sí mismas por Profetisas; pero una ó muchas, de qué nombre, de qué patria, y quales sus escritos, si aún subsisten, ó son suyos los que hoy se leen con esta denominacion sibilina, es asunto sobre que vamos á discurrir. Podemos decir bien con anticipacion, á lo que despues con particularidad notarémos, que quanto se ha dicho, y forjado baxo el nombre de Sibila, no fué mas que un artificioso engaño creido al principio por el vulgo, y de que despues echó mano la política para sus particulares fines, con cuyo motivo hombres no menos diestros que astutos pretendieron hacer sagradas las mas monstruosas invenciones.

154 Lo propio es decir Sibila en griego idioma que consejo divino *sios bule*, ó instruccion de los dioses, inspiracion superior, espíritu de Dios en lo que conviene hacer ú obrar. Las cosas

sas humanas se suelen poner en tal estado de perplexidad, que solo en su desorden, una direccion divina puede hallar medio á un conveniente fin segun la humana intencion. A esta direccion llamaban *sios bule*, ó divino consejo, de dondonde nació el nombre *Sibila*. Siempre se ha creido en el mundo hubo entre los mortales inspiraciones divinas residentes en algunos hombres escogidos, singularmente en mugeres. Conocidos son en este sexô unos prorrumpimientos furiosos, en que soltando las riendas á su loca imaginacion, hablan quanto esta les sugiere, creido por la humana necedad, que algun genio ó demonio, como hablaba el Gentilismo, esto es, algun superior espíritu, les dictaba quanto á su loca fantasía les ocurria. Este orígen tuvieron en la Gentilidad las Sibilas, dando este nombre á tales mugeres, como anunciadoras de la suprema direccion ó consejo en las cosas humanas.

§. II.

155 Fueron en esto algunas muy famosas cuyo número varía segun los Historiadores que de ellas hablan. Comunmente con Varron, á quien en este propósito sigue Lactancio, se cuentan diez, cuyos nombres se toman del pais de su naci-

cimiento, ó del de su residencia, en que se hicieron famosas por sus vaticinios (1). Parece corto este número respectivamente á los muchos escritos que de ellas se han divulgado; pero algunos lo consideran excesivo, tomándose á veces por diversas una sola con diferencia de nombres. Sin seguir el orden que señaló Varron y Lactanció, las referirémos por el de la antigüedad que comunmente se les atribuye.

156 La primera que nombran Varron, y Lactancio es la *Persea*, de quien hace tambien memoria Nicanor, que escribió en tiempo de Alexandro el Grande. Esta Sibila debe contarse por la mas antigua, si es verdad lo que ella dice de sí misma en unos versos que en modo de oráculo se le atribuyen, llamándose hija, ó nuera de Noe, casada con uno de sus hijos, reservada con su padre, y hermanos en el arca en tiempo del diluvio, y así fué creida por algunos. La segunda Sibila en órden es la Délphica, nombrada por algunos *Artemis*. Clemente Alexandrino la hace hija de una cierta Lamia de Sydon, y dice vivió setenta y nueve años antes de la guerra de Troya, y por consiguiente mas de mil y dos-

cien-

(1) Lactant. *de Falsa Religion. cap.* 6.

cientos años antes de la Era christiana. No falta quien quiera atribuir á esta Sibila varios versos, que despues Homero, ú otro insertó en la Iliada.

157 La tercera Sibila es nombrada *Erithrea*, y segun los oráculos que se le atribuyen fué natural de Babilonia, y ella misma dice será en lo venidero conocida por *Erithrea*, pais en que daba sus respuestas. A esta Sibila hacen algunos Profetisa de la guerra, y destruccion Troyana, de donde se puede inferir su antigüedad (1). Eusebio Cesariense la coloca en los tiempos de la fundacion de Roma, y por consiguiente setecientos cincuenta y tres años antes de la Era christiana (2). Alguno ha pretendido reducir todas las Sibilas á esta sola, que segun las diferentes partes en que habitó haya tomado los diferentes nombres que se dan á otras: que el propio suyo fué *Herophila*, y que nacida en *Erithrea*, Ciudad del Asia menor, murió en la de Cumes en Italia (3). Los motivos que le inducen á esta asercion, aunque eruditos, no la convencen, como ni el que todos los oráculos Sibili-

(1) B. Aug. *de Civitat. Dei, lib.* 18. *cap.* 28.
(2) Euseb. Cæsariens. *in Chronic.*
(3) Petitus de Sibyll.

linos que se atribuyen á varias de Naciones diferentes, se hallen en idioma griego, sabiéndose que esta lengua fué la mas comun en la antigüedad en el mundo conocido, y el estudio de traducir á ella los mas curiosos escritos de otras Naciones. La quarta Sibila es nombrada *Helespontina*, Troyana de orígen, llamada tambien *Marmesia* del lugar de su nacimiento en las cercanías de la Ciudad de *Gergithi*, quien la tuvo en tanta veneracion, que la honró con sepultura en el templo de Apolo, privilegio quasi divino en el Gentilismo dar sepultura á los mortales en los templos de sus divinidades, en que ninguna señal de mortalidad debia parecer. Dispuso tambien colocar su imágen en las monedas con el símbolo profético de un esphinge. Se la hace vivir en tiempo de Solon, uno de los mas famosos sabios de la Grecia, y por consiguiente por los años de quinientos y noventa antes de la Era christiana.

158 La quinta Sibila es la *Samia*, natural, ó habitante en esta Isla. De esta Sibila hacen memoria, segun Erasthothenes, antiguo Geógrafo, la Crónica de estos Isleños, y Eliano la coloca en tiempo de Numa Pompilio, segundo Rey de los Romanos, y por consiguiente por los años de

de setecientos y diez antes de la Era christiana. La sexta Sibila es nombrada *Cumana*, diferente de la de Cumes, de quien luego haremos memoria, bien que algunos la tienen por una misma. A la de que hablamos la nombran tambien *Amalthea*, *Demóphila*, *Hieróphila*: y si es cierto fué la que vendió á Tarquino el soberbio los libros Sibilinos, segun luego referirémos, es consiguiente haya vivido mas de quinientos años antes de la Era christiana. De esta Sibila, y de la Marmesia hace memoria el Poeta Tibullo.

Quidquid Amalthæa, et quidquid Marmessia dixit.

159 La séptima Sibila es la *Líbica*, ó Africana, ya conocida en tiempo de Eurípides, que vivió quatrocientos sesenta años antes de la Era christiana. La octava Sibila es llamada la *Cumea* ó de Cumes. Se dice fué hija de Beroso, Astrólogo, é Historiador que vivió en tiempo de Alexandro, y de cuyas obras solo subsisten algunos fragmentos en Josepho, Historiador de los Judíos; pues aunque hay una historia en nombre suyo, todos conocen fué fabricada, y suplantada por Annio de Viterbo. Beroso como Astrólogo predixo varias cosas que le merecieron una estatua con

con lengua de oro: y no es mucho que su hija con tales auxîlios haya salido Profetisa. De Babilonia, patria de su padre, vino á Cumes, Ciudad de Campania, en cuyo territorio fué célebre por sus oráculos. San Justino Martir añade á la relacion histórica de esta Sibila, que encontrándose él mismo en el territorio de Cumes, le mostraron algunas cavernas en una grande roca, que le sirvieron de habitacion, y en que era visitada por los concurrentes (1). Esta Sibila daba sus oráculos en un modo que le era particular: nada comunmente decia de pura voz, ni usaba de otra escritura, que disponiendo en caractéres unas hojas de palma que ponia á la puer-

(1) Hanc Babylone ortam Berosi, qui Chaldaicam historiam scripsit, filiam, ad Campaniæ oras, nescio quomodo, pervenisse ferunt; ubi responsa dedit in urbe, cui Cumæ nomen est, sexto à Baiis (qui locus thermas Campanas habet) lapide. Vidimus sane, ea in Urbe cum essemus, locum quendam, ubi basilicam ingentem uno fabrefactam saxo conspeximus; rem profecto maximam et admiratione omni dignissimam: ubi oracula eam edidisse qui res patrias à majoribus suis quasi per manus traditas acceperant, affirmabant. In media autem basilica nobis illi ostenderunt tria solia ex eodem excisa lapide, quibus aqua repletis lavisse ibi eam, et stola sumpta in penitissimam se basilicæ ædem eodem extructam saxo abdere, atque in media ea æde super sublimiore gradu et throno considere solitam, et sortes ad eum modum promulgasse, dixerunt. B. Justin. Martyr. *in Cohortat. ad Græc.*

ta de su caverna. Era preciso que el tiempo estuviese muy sereno sin viento que los desordenase: de otro modo todo era perdido; porque deshecha la escritura, no habia que rogar á la Profetisa para formarla otra vez (1). Hemos dicho oportunamente en otra parte el modo como se portó esta Sibila con Eneas, segun ficcion de Virgilio, para demostrar los futuros sucesos que deseaba saber, y de ella hace tambien memoria Ovidio (2).

160 Es muy poco lo que se sabe de las dos Sibilas restantes al cumplimiento de las diez. Apenas se sabe mas que sus nombres, y los paises en que florecieron. Una se llama *Phrigia*, y se dice dió sus oráculos en Ancira, ciudad de esta Provincia. Otra es llamada por el mismo motivo *Dibustina*, de una Ciudad de este nombre en la campaña de Roma, en que fué adorada como una divinidad. Se dice se conservaba en el Capitolio una imágen de esta Sibila con un libro en la mano, encontrada en el rio Teveron, en cu-

(1) .....*Foliis tantum ne carmina manda,*
Ne turbata volent rapidis ludibria ventis;
Ipsa canas, oro..... Virgil. Æneid. *lib.* 6. *v.* 74.

(2) Virgil. Æneid. 3. Ovid. *Metamorphos. lib.* 14. Véase el n. 93. de este Discurso.

cuyas cercanías estaba aquella Ciudad fundada.

161 No se puede dudar hayan existido varios escritos en la antigüedad en nombre de estas Sibilas, de los que unos se perdieron, y otros se conservan. Los que corren actualmente con el de Sibilinos se hallan divididos en ocho libros; pero este número es muy corto en comparacion á los que antes tenian este nombre. Clemente Alexandrino leyó muchos de la Sibila *Phrigia*, y Suidas atribuye veinte y quatro á la *Babilónica*.

§. III.

162 No parece hubo Nacion mas atenta, y veneradora de los escritos Sibílicos que los Romanos: toda la direccion en sus negocios tenian por fundamental principio estos escritos. El orígen de esta vana supersticion se refiere en el modo siguiente. En tiempo que reynaba en Roma Tarquino el soberbio, ó segun oros Tarquino Prisco, vino, segun relacion de Dionisio Halicarnasio, una vieja á esta Ciudad, y hablando al Rey le manifestó nueve libros en que se incluían predicciones sobre lo venidero, y singularmente variedad de profecías de los futuros sucesos de aquel Estado, ofreciendo entregarlos, dándole una grande suma de dinero que le señaló.

ló. El Rey se burló bien, no menos del asunto de la propuesta que de la cantidad que por los libros pedia; pero irritada la vieja echó al fuego los tres de ellos, continuando á pedir la misma suma por los seis que le quedaban. Tarquino á un mas que al principio tuvo que reir en la insistencia de la vieja; pero ella con mayor furor arrojó al fuego otros tres libros, continuando á pedir la misma cantidad por los tres restantes sin rebaxa alguna. Entonces admirado el Rey, y no menos curioso de indagar lo que la vieja tan constantemente ofrecia, dióle el dinero que pedia, y adquirió aquellos tres libros. Nunca mas se tuvo noticia de esta muger, y los libros fueron reputados por sibílicos, esto es, por proféticos, ó inspirados por Dios (1).

163 Aunque esto tenga el ayre de una invencion, no es menos cierto que los Romanos siempre conservaron unos libros con nombre de Sibílicos. Podrá ser que en la opinion pública de la divinidad de estos escritos, viendo Tarquino un pueblo áspero, no facilmente conducible por otro consejo que el de la religion, haya discurri-

(1) Dionysius Halicarnas. *lib.* 4. Aul. Gell. *lib.* 1. *cap.* 19. Lactant. *de Falsa relig. lib.* 1. *cap.* 6.

rido este arbitrio como propio á encontrar en estos escritos, mediante una meditada interpretacion, quanto hallase oportuno al gobierno. Sea como quiera, y de qualquier modo que hayan venido á Roma, estos libros se conservaron con mucha veneracion, y cuidado en el Capitolio, confiada su custodia á dos personas de las familias patricias, con Oficiales subalternos para lo que conviniese executar (1). Desechados los Reyes de Roma despues de doscientos quarenta y quatro años de su fundacion, y constituido el gobierno Republicano, nada perdieron estos libros de su veneracion, antes sí prosiguió con mayor aumento. Se les hizo para su seguridad una caxa, ó cofre de piedra, la que se introduxo en una de las bóvedas del Capitolio para resguardarlos de todo insulto, continuando la misma custodia establecida por Tarquino. Por los años de trescientos ochenta y siete de la fundacion de Roma se aumentaron estos custodios hasta el número de diez, que por lo mismo fueron llamados *Decemviri*, alistados en el grado sacer-

(1) Duum viri sacris faciundis. Fatorum populi Romani Interpretes. Tit. Liv. *lib.* 6. *et* 10. Cicer. *de Haruspic.* Interpret. et arbitri Sibyllæ oraculorum. Aul. Gell. *lib.* 4. *cap.* 1.

dotal: y en el tiempo, segun se cree, del Dictador Syla subieron á quince, escogidos entre la primera nobleza, y con grandes privilegios anexos á este encargo.

164 Estos libros eran el verdadero oráculo de Roma, reputados por la prenda de la eterna duracion de su imperio.

.....*Quid carmine poscat*
Fatidico custos Romani carbasus ævi.
Claudian.

Consultados en todas las necesidades públicas, tanto de internas sediciones como forasteros insultos: en todos los negocios arduos, y de direccion dificil en el público gobierno: en las aflicciones de hambres, pestes, fenómenos celestes, prodigios, portentos, y otros prenuncios, segun su dictámen, de calamidades (1), la inspeccion de los libros se hacia con una celebridad de las mas solemnes. Debia preceder decreto del Senado, con el que, y no de otro modo se executaba

(1) Ad cujus libros publicè solemus redire, cum desideramus quid faciendum sit ex aliquo portento. Varro *de Re rustica lib.* 1. Non ferme decernitur nisi quum tetra prodigia nuntiata sunt.

ba (1). Se daba parte al Colegio de los Pontífices: se juntaban estos en el Capitolio con los Intérpretes, y mas personas que entraban en esta diputacion. Se vestian los hábitos sacerdotales, y se purificaban con su acostumbrado supersticioso rito: abrian la caxa de los libros, y en ellos buscaban el pasage, ú oráculo mas acomodado al intento, y buscado se tomaban las precauciones que se juzgaban mas propias al intento, todo con mucho sigilo (2). Finalmente se hacian las procesiones públicas, lustraciones, y sacrificios con lo mas que los Intérpretes entendian debia executarse. De toda esta observancia da testimonio Vopisco, refiriendo lo que se executó en una consulta hecha de orden del Emperador Aureliano con motivo de una irrupcion de los Marcomanes en Italia (3).

(1) *Liv.* 22. *cap.* 9. Plutarch. *in Favio Maximo.*

(2) Proditum est à majoribus injussu Senatus ne legantur quidem. Cicer. *de Divinat. lib.* 2.

(3) Itum est ad Templum, inspecti libri, proditi versus, lustrata urbs, cantata carmina, amburbium celebratum, ambarvalia promissa, atque ita solemnitas quæ jubebatur expleta est. Vopiscus *in Aurelian.*

§. IV.

165 Ya hemos notado en otra parte el incendio del Capitolio en tiempo de las revoluciones entre Mario y Sila, y en que sin embargo de su gran custodia perecieron tambien entre grandes estragos los libros Sibilinos, con que cesó por entonces este grande oráculo. Puesta despues la República en sosiego, se pensó seriamente en esta pérdida, y los prodigios, y calamidades públicas, que jamas faltaron, ni faltarán en el mundo, eran unos recuerdos que la hacian mas sensible, no teniendo con quien consultar el remedio. Un particular fenómeno acaecido en estos tiempos, de que hace memoria Plinio, pudo con otros acelerar la resolucion del Senado en el restablecimiento de estos libros. Se vió, dice, un fuego que pareciendo salir de una estrella, y baxando hácia la tierra, se formó en un globo semejante al disco de la Luna: principió despues á remontarse, extendiéndose en una carrera de luz con tanta claridad que la noche pareció como un dia subobscuro cubierto de nubes hasta que enteramente se extinguió (1). Este

(1) Plin. *lib.* 2. *cap.* 35.

te pues, y otros casos semejantes determinaron al Senado á reemplazar los escritos Sibilinos buscándolos por todas las partes en que se encontrasen. No faltaban noticias de su exîstencia, singularmente en los paises en que las Sibilas habian fixado su habitacion. En el año de seiscientos setenta y seis de la fundacion de Roma fueron nombrados Diputados por toda la Italia, y algunas Regiones del Asia, y del Africa, se juntaron todos los fragmentos que tenian fama de Sibílicos, y de ellos se formó una coleccion.

166 De solo Erithrea pais de la Sibila de este nombre, dice Lactancio, refiriendo á Fenestella uno de los Quindecimviri, se traxeron mas de mil versos (1). El exâmen se hizo con la mayor vigilancia, encargada á los Sacerdotes, quanta fuese dable en la posibilidad humana para el discernimiento de los verdaderos, y apócrifos (2). Luego hablarémos de otros exámenes críticos en lo mismo. Todo esto fué como se conoce un discurso político para contentar la comun supersticion, pues las gentes de juicio ententen-

(1) Lactant. *de Ira Dei cap.* 22.

(2) Dato Sacerdotibus negotio quantum humana ope potuissent vera discernere. Tacit. Annal. *lib.* 6. *cap.* 12.

tendian bien lo ridículo de esta empresa.

167 Varron, citado por Dionisio Halicarnasio, parece decir que la regla que observaron los Criticos nombrados para el reconocimiento de los oráculos Sibilinos, fué desechar todos aquellos que no se hallaban en método acróstico (1). Tan lejos de esto pretenden otros Modernos, y no mal, que esta debia ser señal de su falsedad, con invencion posterior á la edad de las Sibilas. Este es un método en que puesto el primer verso, se repite el mismo en las letras iniciales de los versos siguientes (2). Se podrán tambien llamar acrósticos, segun la etimología griega *acros* alto, y *sticos* verso, los que de alto abaxo principian con letras, que leidas de este modo contienen una sentencia propia del asunto del poema, ó el nombre del sugeto de quien se habla, de que luego darémos un exemplo. No obstante la nueva coleccion continuó á ser reputada en la misma veneracion que los antiguos libros, mirada en las públicas calamidades como re-

(1) Dionys. Halicarnas. *lib.* 4.

(2) Acrostichis dicitur, cum deinceps ex primis versus litteris aliquid connectitur. In Sibyllinis ex primo versu cujusque sententiæ, primis litteris illius sententiæ carmen omne prætexitur. Cicer. *de Divinat. lib.* 2.

remedio, y consultada en los casos arduos para el gobierno, con la misma custodia sacerdotal, y con igual cautela, y secreto en sus decisiones.

§. V.

168 Este mismo sigilo reservado á confidenciales personas motivaba la suplantacion de algunos oráculos, segun se creían oportunos á la intencion, poder, y valimiento de quien los necesitaba. En tiempo de la revolucion de Catilina, que hizo tan famoso á Ciceron, se hablaba mucho de un oráculo en que se describian tres Cornelios, Gefes de la República Romana, que uno de ellos habia sido Cornelio Cinna, otro Cornelio Sylla, y restaba otro Cornelio Léntulo, quien animado de esta profecía, y de las promesas de Catilina esperaba grandes cosas con que llenaba su imaginacion, y de que Tulio grandemente se reía (1). Pero de esto se nos ofrecen dos famosos casos, uno de Julio Cesar, y otro de Ptolomeo Auletes Rey de Egypto.

169 Sabida es no menos la ambicion de Cesar en hacerse Gefe Soberano de la República Romana, que su disimulacion en conducirse á es-

(1) Plutarch. *in Cicer.*

este fin: nada mas parecia aborrecer que llamarse Rey, y ninguna cosa mas deseaba. En ocasion que arengaba en público, le puso Antonio una Real diadema en la cabeza: pasó esto en burla con motivo de las fiestas Lupercales en que eran permitidos qualesquiera disfraces; pero Cesar arrojando con disimulado enojo la corona, mereció los elogios del pueblo, nunca mas creyéndole digno de ella, que quando tanto parecia aborrecerla. Sabia era muy odioso á los Romanos aquel título amantísimo de su libertad, y ningun estorbo creía mayor para conseguirlo que el abiertamente procurarlo. Invencible creía Cesar al Romano pueblo en conceder este honor á alguno, insensible á quantas manifestaciones hizo para tenerle propicio con regocijos públicos, y largas profusiones; pero lo que por naturales medios era imposible lograr, no desesperó alcanzarlo por medio de la superstición. Un oráculo de las Sibilas era muy á propósito en este caso, no que derechamente le concediese este título, sino por un rodeo que al último viniese á recaer en el mismo objeto. Se trataba en Roma de hacer la guerra á los Partos: ninguno mas á propósito se creía para General de esta empresa que Cesar, á quien era igual la fortu-

tuna, y militar destreza, que en tantas arduas ocasiones habia manifestado. Sin embargo el asunto parecia arduo despues de tantos lances en que esta feroz, y belicosa nacion se hizo formidable á todo el poder Romano. La desventura de Craso, y de las Romanas Legiones estaba muy reciente para no considerar esta guerra como un punto en que se afianzaba el honor, y desempeño Romano, y no solo como la mas importante, sino tambien como la mas ilustre, y de mayor triunfo. Cesar confiado en su fortuna la deseaba; pero al mismo tiempo ambicioso de honores Reales en su gloriosa vuelta, hizo, ó hicieron correr sus amigos la voz como dimanada de los Quindecimviri, ó Sacerdotes custodios de los libros Sibilinos de un oráculo de estas profetisas, de que los Parthos no podian ser vencidos sino por un Rey (1). No salió bien esta industria, todo lo contrario obró del fin á que se des-

(1) Enimvero, sparsus fuerat rumor, sive is fuerit verus, sive confictus, Sacerdotes quos quindecim viros vocabant, perhibere Sibyllæ: vaticinio præditum esse, Parthos nisi à Rege subigi non posse: eos igitur quindecim viros de appellatione regis Cæsari tribuenda relaturos, quoniam id oraculum verum esse judicarent; atque etiam magistratibus dicendam fore sententiam in tanta rei deliberatione. Diocass. *Histor. Roman. lib.* 44.

destinaba; pues aunque capaz en el supersticioso vulgo de conseguir el propuesto efecto, hizo bien conocer á los inteligentes el ardiente deseo de este título, lo que sirvió á acelerarle la trágica muerte que padeció en el Senado á manos de los zelosos de la libertad republicana; y siendo verdadero Rey, aunque sin este título, perdió por la ambicion demasiada de llamarse Rey, el serlo verdaderamente (1).

§. VI.

170 Mas aun nos detendremos en el otro caso de oráculos Sibílicos fingidos que hemos ofrecido proponer, en que todavía se ven mas exâltadas sus supersticiosas conseqüencias. Esta será una compendiosa historia de Ptolomeo Auletes Rey de Egypto, en cuya hija Cleopatra tuvo fin el glorioso Reyno de los Ptolomeos, que principió á la muerte del grande Alexandro. Se hacia tan respetable en tiempo de este Rey el poder Romano, y tan formidable en el mundo, que solo en esta amistad tenian muchos Monarcas afianzada la corona en sus sienes. Auletes que no ignoraba esto, y que la estabilidad de la suya pendia del mismo principio, expendió grandes

(1) Cicer. *de Divinat. lib.* 2. Plutarch. *in Cæsar.*

des sumas con Julio Cesar y Pompeyo, y otros Próceres de aquella República para conseguirla, y de hecho fué declarado por el Senado amigo, y aliado de los Romanos. Mas para reemplazar estas sumas le fué preciso cargar á sus vasallos con tantos tributos, que haciéndoseles intolerable le expelieron del Reyno coronando á su hija Berenice. Auletes se dirigió á Roma en la esperanza de ser restablecido por sus compatriotas antiguos amigos, y otros que iba hacer de nuevo al mismo precio. De hecho propuesta su súplica en el Senado, alcanzó la faccion de Pompeyo, y de Léntulo, al tiempo Consul, y especiales protectores suyos, su restablecimiento, en conseqüencia del anterior pacto de amistad, y alianza con el pueblo Romano, encargado Léntulo, baxo cuyo gobierno estaba la Siria confinante con el Egypto, de su execucion.

171 Todo parecia bien dispuesto; mas en este medio tiempo noticiosos los Egypcios de la huida de Auletes á Roma, á quien consideraban muerto, y de la pretension de su restablecimiento, enviaron á esta Capital del mundo, y dispensadora de sus Reynos, Embaxadores en oposicion á aquellos deseos. Habia Auletes cuidado de asasinar, tanto en Egypto como en Roma,

ma, todos los que pudo de su nacion contrarios á sus proyectos, conducta que desagradó á todos los bien intencionados. Por otra parte teniendo que complacer á muchos, y no teniendo dinero para comprar á todos, era consiguiente que su restablecimiento experimentase muchas dificultades: últimamente los enemigos de Pompeyo, y de Léntulo no miraban bien que estos tuviesen en Egypto un Rey puesto de su mano con que se harian mas poderosos, y formidables en la República, de todo lo que resultaba grande oposicion en el restablecimiento de Auletes. En ínterin que el negocio se agitaba, el partido de Auletes tuvo por conveniente se retirase este á Egypto á un templo de Diana, como así lo executó esperando su decision. Sin embargo de los grandes esfuerzos en el partido contrario, no menos esperaban sus poderosos protectores de Auletes el buen éxîto de su causa. Ya muy antes en los principios de su Reynado estaba, como hemos dicho, su amistad decretada, y no facilmente podia el Senado contradecir á lo una vez establecido, y de hecho iba con nuevo decreto á manifestarse á no echar mano sus contrarios de la religion, ó diciendo mas bien de la supersticion.

Un

172 Un Tribuno del pueblo llamado C. Caton, no menos eloqüente que atrevido, y que muchas veces habia reclamado contra Auletes, supo divertir el negocio hasta acabado el año consular de Léntulo; y quando vió las cosas en proporcion, produxo un texto Sibílico buscado, segun publicaba en sus libros, cuyas palabras eran las siguientes: "Si un Rey de Egypto im-"plorare en su necesidad vuestro socorro, no le "negareis vuestra amistad; pero no le dareis tro-"pas, pues de otro modo os vereis en mucho "riesgo." El oráculo no podia estar mas expreso: confirmaba la amistad Romana concedida á Auletes; pero le negaba auxilio en su restablecimiento. Las formalidades que se usaban en la produccion de los Oráculos Sibilinos, era como ya dexamos notado, preceder un decreto del Senado para la consulta de los libros: buscar el pasage los *Quindecimviri*, ó quince varones: manifestarlo al Senado con todo secreto; y solo despues de visto y reconocido, hacerlo con nuevo decreto manifiesto al pueblo (1). Nada de esto se observó al presente: el Tribuno en virtud de la potestad de su empleo conduxo ante

(1) Aul. Gell. *lib.* 4. *cap.* 1.

el pueblo congregado los quince custodios, les hizo prontamente consultar los libros, y producir el referido pasage tan claro que no admitia interpretacion.

173 Ya se conoce el artificio que en esto intervenia; pero en el facil, y supersticioso pueblo hizo una impresion notable desaventajosa á Auletes. El oráculo se llevó al Senado, ya habia nuevos Cónsules, y uno de ellos nombrado Marcelino, enemigo declarado de Pompeyo, y de toda su faccion. En el Senado habia contrarias parcialidades, segun lo pedian los particulares intereses, y no habria poco que disputar si el negocio estuviera libre de supersticion; pero no obrando poco esta segun la disposicion de los ánimos, junto con la impresion que el pueblo habia recibido, y á quien era peligroso resistir, pudo mas la resolucion contraria á Auletes denegándole el auxîlio de tropas para por fuerza introducirle en el Reyno, como cosa arriesgada á la Romana república, contraviniendo abiertamente á la religion.

174 Abandonado de este modo Auletes aun, su partido no le dexó sin esperanza. No se trataba ya de contravenir al escrito Sibilino, punto de religion á que en vano se hacia frente,

te, aun conocida por los inteligentes la superchería. Lo que convenia era una interpretacion sutil, que dexando á la religion todos sus derechos, se pudiese conseguir el deseado fin. El oráculo solo impedia dar tropas á Auletes para introducirle en el Reyno de Egypto; pero no era estorbo á que por medio de un pacífico acomodamiento se intentase conseguir este objeto, antes sí tácitamente lo permitia en conseqüencia de la amistad que mandaba conservar. Este fué un punto que no previeron los fraguadores de aquel oráculo, y que dexó mucho que discurrir favorablemente á los intentos de Auletes, y su partido. En efecto este Rey prosiguió la solicitacion en Roma por medio de sus Embaxadores ó Comisionados en los modos dables de su restablecimiento, que se pudiesen acomodar con el oráculo; pero el Egypto era un Reyno demasiado fuerte para poder ser conseguido sin el socorro de las armas, y estas las prohibia el Oráculo. Se propuso varias veces el asunto en el Senado; mas siempre sin determinacion por la discrepancia de los dictámenes de los Senadores, en que la religion era el punto que desbarataba los discursos favorables á Auletes.

175 De qualquier dictamen que fuese Ci-

ceron en el Senado, sabemos por lo que escribia á Léntulo, grande amigo y favorecedor suyo, y aquel muy apasionado y pagado de Auletes, que le ofrecia un medio, por el que sin contravenir á la religion, podia conseguir su intento. Esto era en suma, que atento Léntulo se encontraba dueño de grandes cuerpos de tropas á la vecindad de Egypto, se introduxese en este Reyno, y aseguradas con buena guarnicion las Plazas y Ciudades principales, llamase luego á Auletes, que debia esperar en algun puesto para entrar pacíficamente en el Reyno, con lo que se conseguia no introducirle por fuerza, que era solo lo que la Sibila prohibia (1). Añadia á esto, que el vulgo, como es comun, juzgaria del negocio segun su éxîto, bien si salia bien, y mal saliendo desgraciado (2). No creo se pueda pensar bien de la teología Ciceroniana en una tan manifiesta trampa contra la religion, de-

(1) Ita fore ut per te restituatur, quemadmodum initio Senatus censuit: et sine multitudine reducatur, quemadmodum homines religiosi Sibyllæ placere dixerunt. Cicer. *Epistol.* 7. *lib.* 1. *ad Famil.*

(2) Ex eventu homines de tuo consilio esse judicaturos, videmus..... Nos quidem hoc sentimus, si exploratum tibi sit, posse te illius regni potiri, non esse cunctandum, sin dubium, non esse conandum. Cicer. *l. c.*

dexando el juicio del comun al bueno ó mal éxîto, si no es que digamos que el Orador Romano reputaba aquel oráculo por un mero artificio.

176 Al último todo lo vence el dinero, mas poderoso siempre que la religion en los impíos, y vencedor solo de los mas fuertes obstáculos. Era Proconsul en Siria Gabinio muy amigo de Pompeyo: la intercesion de este con el Proconsul obró mucho, y mucho mas los aprontos de grandes sumas, no solo á Gabinio, sino tambien á Antonio, General al tiempo de su caballería. Diez mil talentos que hacen algunos millones de nuestra moneda, que la mayor parte se pagaron de pronto, reservando el resto al efectivo restablecimiento, obraron prodigios contra las amenazas del Oráculo Sibílico, y Auletes á fuerza de armas fué puesto en posesion de su Reyno. Aun no bien entrado quiso principiar su dominacion por la muerte de sus mas alentados enemigos, no solo como medio de asegurarse en su estado, sino tambien de pagar los millones que estaba adeudando, en la confiscacion de sus haciendas. Antonio se lo impidió, como hecho que le seria muy dañoso, y por lo mismo, y otros actos de heroycidad se hizo amable en Egypto.

177 Auletes se mantuvo en el trono de

Egypto hasta su muerte , que sucedió despues de quatro años, dexando por succesores á su hermosa hija Cleopatra , casada con su hermano primogénito , segun la costumbre de los Egypcios , y los dos aun muy jóvenes baxo la tutela del pueblo Romano , quien nombró por su tutor á Pompeyo. Este es aquel Rey , á cuyo auxilio , retirado Pompeyo , perseguido y deshecho por Cesar , le mandó ingratamente dar la muerte ; y esta es aquella hermosa Cleopatra, cuyos infelices amores con Antonio , dieron fin á los dias de entrambos con muertes trágicas , y al Reyno de los Ptolomeos en Egypto despues de cerca de trescientos años de su fundacion, reducidas sus fecundas regiones en Provincia Romana.

El atentado de Gabinio de restablecer en el trono de Egypto á Auletes contra la autoridad del oráculo , y decreto del Senado , no quedó sin castigo. Era costumbre en los Procónsules ó Gobernadores dar cuenta al Senado de los casos , y acciones notables que acontecian en sus provincias : Gabinio que entendia no podia ser de la aprobacion de la República lo que habia executado en Egypto , omitió participarlo; pero no pudiendo ocultarse en Roma , se atraxo el

el comun odio, tratándole igualmente de impio, sacrílego, desobediente á la potestad pública, reo de lesa Magestad divina y humana. No solo tenia esta acusacion contra sí, sino las de varios pueblos de su distrito, afligidos con sus tiránicas opresiones en saciar su avaricia. Por otra parte en su Consulado habia favorecido á los enemigos de Ciceron, influyendo en su injusto destierro; y la comun estimacion de este Orador por su grande inclinacion á la justicia, y al bien de la República, contribuian no poco á hacer á Gabinio odioso. Pero este tenia en su favor á Craso, cuya proteccion compraba á cuenta de sus robos, y á Pompeyo, á cuyos deseos habia servido en el restablecimiento de Auletes, quienes con Cesar componian al tiempo el Triunvirato Romano. Esta proteccion, y la de otros comprados amigos pudo libertarle al tiempo de no ser privado de su gobierno; pero encomendada despues la Syria á Craso, y obligado Gabinio venir á Roma á dar cuenta del estado de su Provincia, le esperaban varias acusaciones de que era dificultoso purgarse, singularmente de la expedicion de Egypto, y crimen de lesa Magested.

178 Entró en Roma, donde se mantuvo ocul-

oculto el tiempo que necesitaba para la solicitacion de los precisos favores, adquiriéndolos á cuenta de sus rapiñas; y quando le pareció hallarse en proporcion, entró en el Senado á dar cuenta de las cosas de su Provincia. Ciceron le cargó bastante de las quejas que contra él se producian, y asegurado Gabinio de la adquisicion de algun valimiento, redarguyó al Orador con las culpas que le habian merecido su destierro, á cuya voz el Senado protegió la causa de Tulio con no poca confusion de Gabinio. No quisiera Pompeyo que la enemistad entre Ciceron, y Gabinio prosiguiese adelante: intentó reconciliarlos; pero no pudo, ofendido Ciceron de que á la injusticia de su destierro añadiera Gabinio hacerle culpable. Los delitos de Gabinio eran tan notorios, singularmente el de lesa Magestad, que no podia disimularse, gritando contra él todo el supersticioso pueblo: sin embargo solemnemente acusado, pudo tanto su dinero, y la proteccion de Pompeyo, envuelto en el mismo crimen, que fué absuelto. Esta absolucion escandalizó á todos los bien intencionados; y habiendo casualmente el Tiber salido mucho de madre amenazando una grande inundacion, clamaba el supersticioso pueblo, era

la

la venganza de los dioses contra la iniquidad de aquella absolutoria sentencia, y Gabinio no quedó menos odioso.

179 Restaba aún á Gabinio purgarse de otros delitos que lo hacian verdaderamente reo, como era el de cohecho y soborno en la administracion de su Proconsulado, sobre que se le formó nueva causa, siendo Pretor el no menos temible que incorruptible Caton. En esta segunda acusacion hizo Pompeyo todos sus esfuerzos en favor de Gabinio: empeñó el valimiento de Cesar con sus amigos, y obligó á Ciceron en defensa de su causa, quien aunque conocidamente injusta, la patrocinó por complacer á Pompeyo. Pero todos estos esfuerzos juntos no pudieron impedir la condenacion de Gabinio á un destierro: sentencia que el pueblo aprobó con tanto mas zelo, quanto creia aplacar de este modo la cólera de los dioses contra la República. Ciceron tuvo el disgusto de ver por una parte frustrada su eloqüencia, y por otra haber defendido una pésima causa: no le sucedió esto una vez sola obligado de sus poderosos amigos á estas complacencias. Sentia este gran Orador verse en la precision de corresponder á sus beneficios con estos injustos encargos, y envidia-

ba

ba la feliz suerte de Caton, á quien ninguno osaba pedir tales oficios (1); pero en esto mismo comprueba no menos su ligereza, que la integridad de Caton: sin duda ninguno se atreveria á pedirle tales oficios, si en él hubiera el mismo valor que en Caton para la repulsa.

180 Toda esta variedad de sucesos dimanó del Sibilino oráculo que queda referido, el que aunque supuesto, y enteramente vano, y del mismo jaez todas las desgracias que de su inobservancia se temian en la República, no dexaria en la cavilosa supersticion gentílica de referir á sus amenazas los funestos lances que despues de este tiempo sobrevinieron, y cuyo principal teatro fué el Egypto, concurriendo una continuada succesion de funestas casualidades, en cuyo término pereció la República. En efecto Pompeyo encontró la muerte en el refugio que pretendió hallar en Egypto en los hijos de Auletes huyendo à Cesar despues de la batalla de Pharsalia. M. Antonio halló la suya en los encantos de Cleopatra hija del mismo Auletes, cuya muerte aseguró la de la República, constituido

(1) O te felicem M. Porci: à quo rem improbam nemo petere audet. Apud Plin. *Præfat. Histor. natur.*

do de ella soberano gefe su vencedor Octavio. Todo esto se evitaba no resatbleciendo á Auletes en el trono de Egypto, segun la prevencion del Oráculo. Este discurso si tiene algo en la apariencia, nada contiene en la realidad. Es cierto se evitarian estos funestos lances en el modo que acontecieron faltando la cadena que los unió; pero la República estaba de todos modos á perecer. Podemos decir habia perecido ya en tiempo de Syla nombrado Dictador perpetuo. Renunciada por este liberalmente la Dictadura, despues de haber dado satisfaccion á sus sanguinarios proyectos, volvió á perecer en igual Dictadura en tiempo de Julio Cesar, cuya muerte nada hizo mas que disponer el Imperio á Antonio, ó á Octavio, recayendo por fortuna en este último, muerto en Egypto el primero en los brazos de su querida Cleopatra, lo mismo que sería muerto en España, ú otra Romana Provincia.

§. VII.

181 Volviendo á los escritos Sibilinos, se hizo tan ordinario el valerse de sus oráculos en turbacion de la República, figurándose cada inventor haberlos adquirido de lugares ó depósitos auténticos, que con no poca prudencia se determinó pena de muerte contra qualquiera que re-

retuviese tales escritos, reservada su autoridad á los guardados por los quince varones, y encomendado su zelo en el discernimiento de estas profecías, separando las falsas de las verdaderas.

182 Con motivo de la Coleccion Sibílica, de que ya hemos hecho memoria, en recobro de los perdidos en el incendio en tiempo de Syla, se recogieron tambien varios fragmentos de adivinos, y respuestas de oráculos en suplemento de los que perecieron en el mismo incendio. Tanta variedad de escritos, y otros que cada dia se manifestaban, merecia alguna mas severa crítica. El Emperador Augusto creyó ser propio de su obligacion en qualidad de Pontífice soberano hacerla: mandó reconocer los escritos que de esta clase se conservaban en Roma, con orden de entregar á las llamas todos los que no fuesen de conocidos, y acreditados Autores, conservando los verdaderamente Sibilinos despues de exâminados con una justa crítica; lo que executado, y quemados mas de mil libros apócrifos, ó de Autores no bien conocidos, dispuso colocar los Sibilinos aprobados en doradas caxas baxo la basa de la estatua de Apolo (1). Y de

(1) Quidquid fatidicorum librorum græci latinique generis, nul-

de hecho se renovaron las antiguas leyes contra los que retenian semejantes escritos (1). En tiempo del Emperador Tiberio año de setecientos setenta y dos de la fundacion de Roma, se esparció un oráculo Sibilino que no puso en poco cuidado á los Romanos. Este oráculo señalaba el destino del Imperio en el año de nuevecientos de la fundacion de Roma. Con este motivo se hizo de orden del Emperador mas exâcta inquisicion de estos monumentos, condenando al fuego todos los que los nombrados Censores no creyeron legítimos (2). Esto es quanto mas notable sabemos de la veneracion de los libros Sibilinos, reservando aún hablar despues de su último paradero: veremos ahora la atencion que tuvieron entre los Christianos.

ARTICULO XI.

Escritos Sibílico-Christianos.

§. I.

183 Los escritos á que damos el nombre de Si-

nullis vel parum idoneis auctoribus vulgo ferebatur, supra duo millia contracta undique cremavit, ac solos retinuit Sibyllinos, hos quoque delectu habito: condiditque duobus forulis auratis sub Palatini Apolinis basi. Suet. in August. *cap.* 31. Tacit. *Annal. lib.* 6. Dio *lib.* 4.

(2) B. Justin. Martyr. *Apolog.* 2.

(3) Diocass. *lib.* 56. Tacit. *Annal. lib.* 16.

Sibílico-Christianos parecen muy diferentes de los que se guardaban en Roma en el Capitolio. En estos solo se trataba del acrecimiento de los Imperios, su felicidad y evitacion de sus desgracias: todo lo bueno se atribuia á las deidades fingidas, y todo se remediaba multiplicando la supersticion, y añadiendo otras mayores á las practicadas. Se edificaban templos, hacian votos y sacrificios, y ordenaban juegos para evitar su cólera (1). Italia no se veria libre segun estos oráculos de incursiones enemigas, no trayendo á Roma desde Pesinunte la imagen de Cibeles (2). Roma afligida no menos de males existentes, que de prenuncios de otros mayores atestados con variedad de portentos, debia establecer para su seguridad un solemne ayuno de cinco años en honor de Ceres (3). Hay otros varios casos y oráculos de esta naturaleza, y hemos hablado de algunos segun se ha ofrecido.

184 Al contrario en los Oráculos Sibilinos de que hablamos, se trata con mucha singularidad de dar

(2) Tit. Liv. *Decad.* 3. *lib.* 2. Dionys. Halicarnas. *lib.* 10.
(2) Ammian. Marcel. *lib.* 22.
(3) Tit. Liv. *Decad.* 3. *lib.* 6.

dar culto al verdadero Dios, desterrar los cultos profanos, y abrazar las máximas del Evangelio, de que no hay indicio alguno en los antiguos libros de estas fatídicas mugeres. En estos escritos, sin embargo de haber vivido las Sibilas muchos años antes de la venida del Salvador, se leen distintamente quantos misterios contiene nuestra religion, sin que Profeta alguno de los verdaderos se haya tan clara, y distintamente explicado. Hacen memoria de la Encarnacion con todas sus prodigiosas particularidades. Hablan de la salutacion del Angel sin ignorar su nombre Gabriel, ni el de María. Conocieron la turbacion de esta Señora en el principio del coloquio que despues se siguió.

Et brevis egressus Mariæ de Virginis alvo,
Exorta est nova lux.....
E cœlo veniens mortales induit artus,
Ac primum corpus Gabriel ostendit honestum,
Nuncius, hinc tali effatur sermone puellam:
Accipe, Virgo, Deum gremio intemerata pudico.
Sic ait: ast illam cœlestis gratia molli
Leniit afflatu. Tum virginitatis amatrix
Perpetuæ, magno subito correpta stupore,
Atque metu trepida, pressit formidine mentem.
..... Ut lætificis est recreata loquelis,

Tunc

Tunc ad se rediit, verbumque volabit in alvum;
Idque suo factum atque animatum tempore corpus,
Mortali facie cretum est. Puer inde creatus
Virgineo partu.....

Dan razon del nacimiento del Salvador en un pesebre en Bethleen sin olvidar la adoracion de los Magos conducidos por una estrella. Señalan su nombre con la cifra ochocientos ochenta y ocho, que es cabalmente el número que el nombre de Jesus significa escrito en griegos caracteres, ó letras; pero esto aun mas claramente en otros modos, como luego veremos.

Hoc puero nato properavit gaudia tellus,
Divinamque Magi stellam coluere recentem.
Est in præsepio quem fascia circuit, estque
Dicta Logi Bethleem divino patria nutu
Caprarum atque ovium custodibus.

Hablan tambien de los cinco mil hombres que alimentó en el desierto con cinco panes, y dos peces hasta hartarse, sobrando aun para llenar doce canastos.

Panibus ex quinque, et binis ex piscibus olim
Millia quinque virum in desertis exsaturabit.
Quin ex fragmentis collectis reliquiarum
Bis senos cophinos, ut sit sperare, replebit.

Des-

Describen la pasion y muerte del Salvador con las injurias, y afrentas recibidas: el rompimiento del velo, y las tinieblas que se experimentaron en el orbe al tiempo de espirar, todo en términos muy claros.

Contundent alapis palmæ proh crimina! divum...
Felle fames ejus, sitis illudetur aceto...
Scindetur templi velum, mediumque diei
Nox tenebrosa tribus premet admirabilis horis.

Continúan señalando los efectos de la venida del Salvador al mundo, la conversion de las gentes, la adoracion de un solo Dios, el tremendo final juicio en que los buenos serán recompensados con eternas felicidades, y los malos abrasados con fuego perpetuo, cuya última parte se encuentra en versos acrósticos, tanto en el original griego, como en la traduccion latina, esto es, en versos que en las primeras letras leidas al traves dicen: *Jesus Christus Dei filius Servator. Jesu Christo hijo de Dios Salvador*; y pueden tambien verse, despues de Lactancio en San Agustin, aunque con alguna variedad (1).

(1) B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.* 23.

Judicii signum tellus sudore madescet;
E cœlo tunc Rex veniet per secla futurus
S cilicet ut totum præsens dijudicet orbem.
A isurique Deum infidi sunt atque fideles,
S ublimem in carne humana, sanctaque catervâ
C inctum, completo qui tempore judicet omnes.
H orrida tunc tellus dumis silvescet acutis.
R ejicient simulacra homines aurique metalla
I nferni portas facto simul impete rumpent,
S qualentes manes, et pura luce fruentur.
I ctros atque bonos index tum flamma probabit.
A oce, latens facinus quod gessit, quisque loquetur,
S ubdolaque humani pandentur pectoris antra.
D entum stridor erit, gemitusque et luctus ubique.
E t sol astrorumque chorus percurrere cœlum
I nsimul absistent; lunæ quoque flamma peribit.
F undo cernentur valles consurgere ab imo
I n terris nihil excelsum spectare licebit,
I ataque planities montes æquabit; et æquor
N tactum rate stabit, adustaque fulmine tellus
A na deficiet flagrans cum fontibus amnis.
S tridula de cœlo fundet tuba flebile carmen,
S upremum exitium lamentans, fataque mundi
E t subito stigium chaos apparebit hiatu.
R eges divinum stabunt cuncti ante tribunal.
A ndaque sulphureæ descendet ab æthere flammæ.
V e cuncti in terris homines mirabile signum
I lunc cernent oculis, sanctis optabile signum
O mnibus id justis vitæ est melioris origo,
R ursus vesani dolor atque offensio mundi,
Collustrans undis bis seno in fonte fideles
Regnabit latè pascentis ferrea virga.
Unus et æternus Deus, hic servator et idem.
Christus pro nobis passus, quem carmina signant.

Ultimamente podemos bien asegurar, que no solo

lo estos Sibilinos oráculos son una repeticion en verso de lo que contienen los Evangelios, sino tambien una exposicion de la doctrina, en su conseqüencia predicada por los Apóstoles, de modo que San Agustin no duda decir, hablando de una de estas Sibilas, que sus escritos pueden ser computados entre los que componen la Ciudad de Dios (1).

§. II.

185 Veamos ahora la autoridad con que se pretenden sostener estos escritos, y al mismo tiempo manifestaremos la debilidad de sus fundamentos. Supuesto que nada de lo que contienen los pasages en comprobacion de la doctrina Christiana, se contenia en los libros Sibilinos que con tanta supersticion se guardaban en Roma, se hace bien claro que aquellos libros eran diferentes de los nuestros. Vanamente se puede decir, que los Gentiles solo hacian cuen-

(1) Hæc autem Sibylla sive Erythræa, sive ut quidam magis credunt, Cumana, ita nihil habet in toto carmine suo cujus exigua ista particula est, quo ad deorum falsorum sive fictorum cultum pertineat, quinimmo ita etiam contra eos, et contra cultores eorum loquitur, ut in eorum numero deputanda videatur, qui pertinent ad civitatem Dei. B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.* 23.

ta de los pasages que conducian á la superstición, y no de los extraños que desviaban de ella, pues sin embargo del secreto que en esto se observaba, no podia menos que resaltar alguna cosa en lo exterior. Con mayor verisimilitud se podria decir, que los pasages de que hablamos no se contenian en los libros del Capitolio; pero se hallaban esparcidos por los archivos de las Naciones. Esto se podrá comprobar por la historia referida de la Sibila que presentando nueve libros al Rey Tarquino, solo al último por no querer pagar el precio adquirió tres, entregados los seis á las llamas.

186 Aun quando esta historia tuviera alguna apariencia de verdad y hubiese copias esparcidas por otras partes de los seis libros quemados, es cierto que despues con motivo del incendio del Capitolio se buscaron y recogieron con todo cuidado quantos pudieron encontrarse. ¿Como, pues, no se hallaba en estos alguno de los pasages christianos que despues se publicaron? Vemos que en tiempo de Augusto y Tiberio se volvió á hacer nueva averiguacion sin noticia de ellos. Las historias que hemos referido de Julio Cesar, y Ptolomeo Auletes Rey de Egypto, y la pena de muerte establecida contra los nuevos inven-

ventores de los escritos Sibilinos, prueba bien que ya en tiempo de la mera gentilidad se fabricaban estos oráculos atribuyéndolos á las Sibilas. Esta pena se conoce jamas se practicó, pues acusados los Christianos, como luego veremos, por los Gentiles de la fábrica de estos oráculos, no leemos que en ellos ni en otros se haya executado. Concluirémos, pues, que tales pasages Sibilinos no exîstieron antes de la promulgacion del Evangelio.

187 Verdad es, que en los libros que hoy subsisten con el nombre de las Sibilas se encuentran varios pasages que se ven en Herodoto, Estrabon, Virgilio, y otros Escritores que vivieron, ó antes de la venida del Salvador, ó en tiempos inmediatos, y que por lo mismo no pueden apropiarse en modo alguno á ficcion posterior. Pero el que estableció forjar los pasages christianos, atribuyéndolos á las Sibilas para aparentar mas bien su ficcion, claro es debió usar de este modo mezclando lo antiguo con lo nuevo á fin de que todo tuviese ayre de antigüedad.

188 Es constante, que aunque fingidos estos Sibilinos Oráculos, no todos salieron á un mismo tiempo. En unos se hace memoria del singular honor concedido al vencedor en los juegos en

Olimpia, de entrar en la Ciudad de su nacimiento en una triunfante carroza tirada de caballos blancos, no por la puerta, sino por una brecha que se abria de propósito en la muralla, costumbre, que segun Plinio, principió á practicarse en tiempo del Emperador Trajano, que imperó en los últimos años del siglo primero de la Era Christiana (1). Vemos otro oráculo que manifiestamente habla del Emperador Adriano, señalando su nombre con el de la mar vecina á Roma ó mar Adriático, y contándole por el décimo quinto Emperador despues de Julio Cesar, cuyo oráculo no pudiendo haber existido antes de la elevacion de Adriano al trono Imperial, no pudo ser hecho antes del año ciento diez y siete de dicha Era (2). Diremos mejor, que este oráculo no fué hecho hasta el año de mil ciento setenta, ó en sus inmediaciones de la Era Christiana: pues con alusion á las adopciones, y asociaciones Imperiales, hace tambien memoria de tres pimpollos que salieron de dicho Emperador, los que dice reynarán al mismo

(1) Plin. *Epistol.* 119. *et* 120. *lib.* 10.

(2) *Sed tibi cum Reges fuerint ter quinque potentes,*
Rex erit albenti galea qui nomen habebit
Vicini Ponti..... Sibyllar. *lib.* 8.

mo tiempo, y de los que al último quedará uno solo. Quiso hablar de Antonio, Marco Aurelio, y Lucio Vero, de los que en el año de ciento sesenta y nueve quedó solo dueño del Imperio Marco Aurelio, sin hablar de la asociacion de su hijo Cómodo hecha en el año de ciento setenta y siete.

§. III.

189 ¿Como, pues, se habrán fingido tales oráculos? Esto es lo que vamos á exâminar, y al mismo tiempo responderemos á la autoridad de algunos Autores graves, y Padres de la Iglesia, que parece favorecieron á la autenticidad de estos pasages Sibilinos. Podemos decir que estas ficciones principiaron, segun parece, aun viviendo los Apóstoles. No falta quien pretenda, que no solo fueron conocidos estos pasages Sibilinos por San Pablo, sino tambien encomendada su lectura por el mismo á los Christianos. En efecto Clemente Alexandrino cita un lugar del Apostol en esto mismo (1); pero no se encuentra tal en los escritos de San Pablo,

(1) Præter prædicationem Petri declaravit Paulus Apostolus dicens: Libros quoque græcos sumite, agnoscite Sibyllam quomodo unum Deum significet et ea quæ sunt futura. Clemens *lib.* 6. *Stromat.*

y es natural se haya tomado de algunos escritos que se le atribuyen tan apócrifos como los mismos Sibilinos Oráculos.

190 San Hermas, discípulo de los Apóstoles, y que escribió su libro del Pastor, segun se cree en el primer siglo de la Iglesia, viviendo aun el Apostol San Juan, habla con veneracion profética de las Sibilas. Cuenta en su vision segunda, que habiendo recibido un libro de una vieja esplendida, encontró en él buenas y saludables lecciones. No conoció á esta muger, mas la reputaba por una Sibila hasta que fué desengañado, que en aquella muger se representaba la Iglesia (1). Esto en verdad nada mas prueba que San Hermas reputó aquella muger por una Profetisa, ó operante con espíritu divino, y esto es lo que puede inferirse de la leccion griega, sin que precisamente deba referirse á las Sibilas de que hablamos.

191 San Clemente Romano contemporaneo de San Pedro, y su succesor en el Pontificado despues de San Lino, en su segunda carta á los de Corintho comprueba el fuego reservado á los impios en el tremendo juicio con la au-

(1) S. Hermas *lib.* 1. *Vision.* 1. *et* 2.

autoridad de una Sibila. Aunque este pasage no se encuentra hoy en dicha carta de que falta su conclusion, de él hace memoria el Autor de las qüestiones orthodoxâs, atribuidas á San Justino Martir, y que se hallan en sus obras (1). Pero esta segunda carta de San Clemente á los de Corintho está comunmente reputada por apócrifa; y habiéndose introducido en ella otros escritos apócrifos, no es mucho hayan tambien entrado los Sibilinos. Lo propio hemos de decir de la honorable memoria que de las Sibilas se hace en las Constituciones Apostólicas intituladas de San Clemente Romano; pues aunque se dicen hechas por los Apóstoles, y este honor hayan tenido en algunos tiempos, son obra de los posteriores siglos, y conocidamente apócrifas (2).

192 San Justino Martir, que floreció en el segundo siglo, en su exhortacion á los Griegos sobre la religion revelada, habla de los escri-

(1) Si præsentis rerum status, finis est impiorum per ignem judicium, prout testantur Prophetarum et Apostolorum scripta, atque insuper Sibyllæ vaticinia, quemadmodum ait beatus Clemens in sua ad Corinthios epistola. *Inter opera Justin. in resp. ad quæst.* 74.

(2) Constitut. Apostolicar. *lib.* 5.

critos Sibilinos como por todas partes manifiestos, y los refiere con tanta confianza, que no parece poner en ellos duda. Dice á las gentes, entendidas generalmente con el nombre de Griegos, era facil instruirse de la religion recta, y doctrina próxima á la de los Profetas por las respuestas de la antigua Sibila (1). Pasa aun mas adelante diciendo, que la Imperial prohibicion con pena de muerte de tener, y leer los libros de Hidaspe, los de las Sibilas y Profetas, fué á instigacion de los malos demonios para apartar á los hombres con este miedo de la leccion de cosas buenas, á fin de retenerlos en su servidumbre (2). Como en tiempo de este Padre estaban los escritos Sibilinos generalmente recibidos por los Gentiles, no se detuvo en hablar con una confianza igual á la opinion de aquellos con quie-

(1) Perfacile autem vobis erit rectam Religionem ex parte aliqua, et ea quæ proxime ad Prophetarum accedunt doctrinam, à veteri Sibylla, ex afflatu quodam mirifico, per sortes ac responsa vos docente, percipere. Justin. Martyr. *in Orat.* 1. *ad Græc.*

(2) Opera autem et instinctu malorum Dæmonum, mortis supplicium adversus librorum Hydaspis, aut Sibyllæ, aut Prophetarum lectores constitutum est; ut per timorem homines ab illis, quominus scripta ea legentes, rerum bonarum notitiam percipiant, sed in servitute eorum retineantur, absterreantur. B. Justin. Martyr. *Apolog.* 2.

quienes hablaba: lleno de candor y sinceridad no sospechaba en otros un fraude de que él mismo era incapaz, lo propio que debemos decir de Theophilo de Antioquía, Athenágoras, y otros de estos mismos tiempos que hablaron con igual sinceridad.

193 Celso Filósofo Epicuriano, cerca de la mitad del segundo siglo de la Iglesia en tiempo del Emperador Adriano, escribió un libro lleno de imposturas contra el Christianismo, contra quien en el siguiente siglo en defensa de la christiana Religion escribió el famoso Orígenes. Aunque los escritos de aquel Filósofo se hayan perdido, se saca por la confutacion que de ellos hace Orígenes, que Celso creia una particular secta entre los Christianos de Sibilistas: á que Orígenes responde no conoce tal secta; pero sí concede que los Christianos daban este nombre á los que usaban de los testimonios de las Sibilas en confirmacion de la Religion Christiana (1). Decia tambien Celso, que los Christianos habian corrompido los libros de las Sibilas, insertando en ellos blasfemias; y añadia que siendo verdaderos, era aquella mas digna de ser repu-

(2) Orígenes *contra Cels. lib.* 5.

putada por hija de Dios que el mismo Jesu-Christo (1). A que Orígines responde, que si los oráculos de la Sibila son verdaderos ó falsos, se sacará cotejándolos con los originales (2). Por esta respuesta se ve, que Orígines lo hacia gran cuenta de los oráculos Sibilinos, nontentándose con dexarlos en la autoridad que cllos mismos tengan. Algunos han inferido de eos pasages de Orígines, que Celso daba á todos los Christianos el nombre de Sibilistas, como que sus pretendidos oráculos eran el fundamento de su religion; pero se vé todo lo contrario, pues tan lejos de esto supone mal informado entre varias sectas que al tiempo infestaban la Iglesia una de Sibilistas (3).

§. IV.

194 Lactancio Orador Christiano, y el grande Emperador Constantino parece fueron los únicos en la antigüedad que pretendieron defen-

(1) Sibylla cujus auctoritate nituntur quidem vestri homines, dignior erat ut eam decerneretis haberi Dei filiam. Cels. apud Origin. *lib. 7. contra Cels.*

(2) Origen. *contra Cels. lib. 7.*

(3) M. Freret en la citada Observacion sobre la coleccion de los oráculos en las Memorias de la Academia de las inscripciones, y bellas letras. Tom. 38. en 12.

fender estos pasages Sibílicos como verdaderos. Se hace cargo Lactancio de que los Gentiles los reputaban por supuestos por los mismos Christianos; y á los que los impugnaban como tales los remite á Varron y Ciceron, de quienes se habian tomado (1). Igualmente el Emperador Constantino en una oracion que dirigió á la compañía de los Santos pronunciada en presencia de varios Obispos refiere aquellos acrósticos versos, en cuyo través de letras iniciales se lee: *Jesu-Christo hijo de Dios Salvador*, de que poco ha hemos hecho memoria, como de la Sibila Erithrea; y aunque del mismo modo que Lactancio, de quien como su doméstico verisimilmente los tomó, se hace tambien cargo de que los Gentiles sospechaban eran obra de algun christiano inteligente en la Poesía: alega en su abono encontrarse en las obras de antiguos Escritores, singularmente en Ciceron, traducidos por el mismo de idioma griego en el latí-

(1) His testimoniis quidam revicti solent eo confugere, ut ajant non esse illa carmina Sibyllina, sed à nostris conficta atque composita. Quod profecto non putabit, qui Ciceronem Varronemque legerit, aliosque veteres, qui Erythræam Sibyllam, cæterasque commemorant, quarum ex libris ista exemplа proferimus. Lactant. *Institut. lib.* 4. *cap.* 15.

tino , en que dice , ninguno desiente (1).

195 De lo ya dicho podemos entender como se hallen en los antiguos Escritores : diremos algo mas de singular en quanto á Ciceron y Virgilio. Habla Ciceron del artificio de los versos *acrósticos* , que se pretenden de las Sibilas , composicion que dice supone mucha atencion y estudio , describiendo en las letras iniciales de cada verso las primeras palabras ó verso primero del poema , reflexìon impropia de los vaticinantes que acostumbran á dar sus oráculos en un modo impulsivo , y pronto , produccion mas propia del furor que de meditada reflexìon (2). De modo que el asunto de Tulio es

(1) Multi tamen huic prædictioni fidem derogant , quamvis Sibyllam Erithræam revera vatem fuisse fateantur : suspicantur autem à quodam ex nostræ religionis hominibus, poeticæ artis non ignaro , eos versus esse conflctos , et falsò ac supposititio titulo Sibyllæ adscribi. Constantin. *in Orat. ad Sanctor. Coet. cap.* 19.

(2) Non esse autem illud carmen furentis , tum ipsum poema declarat : est enim magis artis et scientiæ , quam vaticinationis , et motus : tum vero ea quæ acrostichis dicitur, cum deinceps versus literis connectitur , ut in quibusdam Enniànis , quæ Ennius fecit , id certe magis est attenti animi, quam furentis : atque in Sibyllinis ex primo versu cujuscumque sententiæ primis literis illius sententiæ carmen omne prætexitur. Cicer. *de Divinat. lib.* 2.

es notar la diferencia de los comunes vaticinios, efectos de un furioso entusiasmo, como ya en otras partes hemos dicho, y los de la Sibila en versos acrósticos, que suponen mucha meditacion. La sentencia de Tulio, tanto en estos, como en otros semejantes oráculos era, como ya dexamos insinuado, que todo se reducia á una artificial composicion, en que los fraguadores industriosamente omitiendo tiempo, lugar y personas, y quanto pudiese servir á determinar el suceso, usaban solo de generalidades en qualquier acontecimiento á todo aplicables (1). Por lo que mira al *acróstico* referido por Constantino, nada se halla en Ciceron, como ni de otros de los que suenan en favor del Christianismo: habla sí del vaticinio divulgado quando Cesar se disponia á la guerra contra los Parthos, que no podian ser vencidos sino por un Gefe, y de que poco ha hicimos memoria (2).

Al-

(1) Callide, qui illa composuit perfecit ut, quodcumque accidisset, prædictum videretur, hominum et temporum definitione sublata. Adhibuit etiam latebram obscuritatis ut iidem versus aliàs in aliam rem posse accommodari viderentur. Cicer. *de Divinat. lib.* 2.

(2) Sibyllæ versus observamus, quos illa furens fudisse dicitur; quorum interpres nuper falsa quadam hominum fama dicturus in Senatu putabatur, eum quem revera regem habe-

196 Algo mas notable se encuentra en Virgilio. Este Poeta con motivo de celebrar el nacimiento de un hijo de Pollio, en cuyo mismo Consulado salió á luz, ó como otros quieren, celebrando el nacimiento de Drusso, hijo de Tiberio Neron y de Livia, que nació en el mismo tiempo en casa de Augusto, lleno de entusiasmo poético, y creyendo bien que este niño por su elevado nacimiento llegaria al gobierno del Imperio, se figura que en su tiempo volveria el siglo de Saturno, ó la edad de oro tan celebrada por los Poetas, en que reynando en el orbe mediante la justicia una perfecta paz y armonía, libres de guerras, injusticias, robos, y domésticas disensiones, solo se aplicarian las gentes á gozar con perfecta igualdad los bienes de la tierra.

Ultima Cumæi venit, jam carminis ætas:
Magnus ab integro sæclorum nascitur ordo.
Jam redit et Virgo, redeunt Saturnia regna:
Jam nova progenies cœlo demittitur alto.
Virgil. *Ecloga* 4. *v.* 4.

Di-

bebamus, appellandum quoque esse regem, si salvi esse vellemus. Cicer. *de Divinat. lib.* 2.

197 Dirás que Virgilio, quanto en esto dice, lo refiere como primeramente dicho por la Sibila Cumea. Es así; pero ni la Sibila Cumea, ni Virgilio vaticinaron cosa alguna en quanto á los misterios christianos. Quanto dice la Sibila, y el Poeta fué hablar del siglo de oro. Este siglo sino subsistió en el modo en que los Poetas lo describen, subsistió necesariamente en alguna manera, pues primero hubo hombres gozando en suma paz de los bienes de la tierra, que el que se introduxese la tiránica opresion de sujetarse unos á otros, ó que se hiciese necesaria la sujecion á Potestades para reprimir sus desórdenes. Es comun en los Poetas de todos tiempos hablar de esta dorada edad, encontrarla en los de los Príncipes á quienes quieren lisonjear, y desearla en los venideros. ¿Y que hay que admirar que la Sibila de Cumes, ú otro por ella haya poetizado en un modo semejante, ó que indefinidamente sin respeto á tiempos ni personas haya prometido, ó solo deseado un tiempo semejante al famoso, y tan ponderado siglo de oro? Esto solo es quanto quiso decir Virgilio vistiendo sus versos de aquellos pensamientos, y tanto mas bien quanto apenas se vió en otra ocasion en el mundo, tiempo en que podia esperar-

se, no solo un siglo, sino muchos de paz por todo el orbe conocido, quasi todo sujeto baxo la suave, y poderosa dominacion Romana en la cabeza de Augusto. En otra parte hemos oportunamente hablado con mas extension de esta Ecloga de Virgilio (1).

§. V.

198 Prosiguiendo con el favor de los PP. á las Sibilas, encontramos tambien que San Gerónimo no parece dudar que en premio de la virginidad se haya concedido á estas mugeres el don de predicir lo venidero: y sin duda este don no seria para profetizar cosas vanas de la superstícion idolátrica como creyeron los Gentiles, sino cosas de la piedad religiosa que contienen los oráculos christianos que se les atribuyen (2). Pero el objeto de San Gerónimo en el lugar referido no era hablar de la autenticidad de los escritos Sibilinos; era solo alabar la virginidad: y en la comun opinion de que las Sibilas fueron don-

(1) Véase nuestro Tom. III.

(2) Quid referam Sibyllas Ærithræam atque Cumanam, et octo reliquas; nam Varro decem fuisse autumat, quarum insigne virginitas est, et virginitatis præmium divinatio. B. Hieronym. adversus Jovinian. *lib.* 1.

doncellas, y que sus vaticinios habian sido verdaderos apropió el pensamiento de que su don profético fué dado en premio de la virginidad, siendo de otro modo la profecía, como antes deciamos, privilegio de la nacion escogida.

199 En lo mas no hay segura prueba de que todas las que se llaman Sibilas hayan observado la virginidad: tan lejos de esto, una de ellas que habla en el libro séptimo, confiesa de sí misma que sin haber sido casada, vivió una vida no como quiera licenciosa, sino incestuosa.

Mille mihi lecti, connubia nulla fuerunt.
Me periment saxis quoniam meo patri clam
carum dedi filium.
Sibyllar. apud Gallæum *lib.* 7.

No solo esto, sino que aun puede ser verisimil que algunas olvidadas de los hombres en su juventud, hayan incidido en edad provecta en aquella especie de furor que las hizo prorrumpir en las vanas adivinaciones en que vivió engañado el Gentilismo. En ninguna edad fué desconocido á quanto furor puede llegar una muger de espíritu, despreciada por consorte en la prolificacion.

200 Aunque se suele alegar á San Agustin en abono de las Sibilas, parece se mostró con entera indiferencia. Refiere el *acróstico* de la Sibila Erithrea, ó Cumana segun otros, sin impugnarlos; pero tampoco defendiéndolos (1). Hablando en otra parte este Padre generalmente de los escritos proféticos que se proclamaban venidos del Gentilismo, se hace cargo de que aunque la nacion Israelítica fué elegida como depositaria de los divinos oráculos, no lo fué con absoluta exclusion de las gentes, viéndose manifiestamente lo contrario en Job. Sin embargo, dice, no debemos recibir las que vengan de las Gentes como pruebas necesarias, sino como aumento de prueba, de tal modo, que sean del todo sobrantes, y que aun quando falten, para nada se necesiten. Que por lo mismo no hay para que hacer insistencia alguna en ellas, pudiendo creer los Gentiles son fingidos por los Christianos. Que las pruebas proféticas, ya para atraer á los Gentiles, ya para confirmar á los Christianos, se deben sacar de los libros de los Judíos, quienes arrojados de sus tierras, y dispersos por todo el orbe, dan verdadero testimonio á la Iglesia

(1) B. Agustin. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.* 23.

sia que prosigue en aumento por el mismo orbe, segun lo testificado en sus mismas profecías (1). Se ve tambien en sus libros contra Fausto que, dudando este de la autenticidad de los escritos Sibilinos, nada le opone contra su duda, antes bien le dice que los testimonios que se traen en prueba de la verdad, la Sibila, Orpheo, y otros Sabios del paganismo sirven de algo para rebatir la vanidad de los Paganos; pero no para autorizar nuestra doctrina (2).

201 Se hace notable que Eusebio Cesariense en sus libros de la Preparacion Evangélica, valiendose en comprobacion de la Teología christiana, y confutacion de la supersticion idolátrica de las autoridades de los Filósofos de todos tiempos, y aun de los mismos oráculos que los

(1) Quæcumque aliorum prophetiæ de Dei per Christum Jesum gratia proferuntur, possunt putari à christianis esse confictæ. Ideo nihil est firmius ad convincendos quoslibet alienos, si de hac re contenderint, nostrosque fulciendos, si recte sapuerint, quàm ut divina prædicta de Christo ea proferantur, quæ in Judæorum scripta sunt codicibus. Quibus avulsis de sedibus propriis, et propter hoc testimonium toto orbe dispersis, Christi usquequaque crevit ecclesia. B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.* 47.

(2) Valet quidem aliquid ad Paganorum vanitatem revincendam, non tamen ad istorum auctoritatem amplectendam. B. August. *advers. Faust. lib.* 4.

Gentiles veneraban, no hace memoria de las Sibilas, sino de la que habla de la torre de Babel citada por Josepho en un lugar en que copia á este Escritor (1). Esto prueba que las Sibilas en tiempo de Eusebio, esto es, en el siglo IV de la Era christiana, estaban ya muy desacreditadas entre los entendidos. Si San Agustin hace aun posteriormente memoria de ellas, no es, como ya está dicho, aprobando sus oráculos.

202 Generalmente podemos decir que refiriendo los PP. de la Iglesia los libros Sibilinos, nunca pretendieron darles la autoridad que no tienen, sino que visto eran admitidas las Sibilas por los infieles como proféticas, no quisieron olvidar un testimonio que ellos mismos recibian como auténtico en prueba de la supersticion, oponiendo Sibilas á Sibilas en que al último saliendo unos y otros falsos muy poco se perdia: nada mas hicieron en esta ocasion que confor-

mar-

(1) Atque hujus etiam Turris, et linguarum inter homines divortii hunc in modum Sibylla meminit: cum eatenus eadem lingua universi homines uterentur, altissimam Turrim edificare nonnulli cœperunt, qua scilicet in Cœlum usque conscenderent. At Dii ventis immissis Turrim evertere, ac loquelam singulis propriam tribuere, quo factum ut ea civitas Babylon vocaretur. Joseph. *Antiquitat. lib.* 1. *cap.* 5. *et apud* Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 9. *cap.* 15.

marse á los tiempos que corrian : esto necesita para su mayor inteligencia alguna explicacion.

§. VI.

203 Hemos notado en otra parte apenas se conocen escritos anteriores en la antigüedad profana á los de Hesiodo y Homero, y sin embargo los hay que suenan mas antiguos que estos. Hemos tambien dicho que ya Platon en su tiempo se quejaba de estas ficciones que no tenian otro fin, sino conciliar autoridad á nuevos discursos con el nombre de AA. antiguos (1). Si despues de Platon, que vivió quatro siglos antes de la Era christiana, se exerciera la misma crítica con los escritos supuestos, no habria resultado la confusion que despues se ha advertido, y que podemos decir perseveró hasta nuestros tiempos. No se ha cesado despues de Platon en inventar, y fingir escritos antiguos respectivamente á los siglos de los Escritores, atribuyéndolos á estos, y solo en estos últimos tiempos en vista de la enorme confusion de escritos entre sí inacomodables respectivamente á sus datas se advirtió en separar lo apócrifo de lo verdadero. La

(1) Tom. VI. Disc. II. n. 9.

Iglesia desde su principio, como luego dirémos, no descuidó en esta crítica en quanto á sus libros fundamentales.

204 En los siglos, de que hablamos, y en que tuvieron curso los libros Sibilinos, los Escritores paganos sin discernimiento, ó con muy poco de lo verdadero, y lo falso citaban como verídico todo lo que tuviese ayre de antigüedad, dando por sus AA. aquellos baxo cuyos nombres sonaban escritos. No solo esto, sino que aun se creía que el omitir algunos de estos escritos, era faltar á la obligacion de buen historiador, dexando omisos considerables monumentos. Se ve este cuidado en las obras de Plutarco, aunque este sabio escritor no parece cree todo lo que refiere, lo dexa en el grado de autoridad de que goza. Lo propio que en Plutarco se puede notar en otros Escritores Griegos, y Latinos. Los Christianos usaron tambien del mismo método en quanto á los oráculos de que hablamos: unos sencillamente no sospechando fraude en los escritos rotulados con nombres antiguos: y otros aun sospechando falsedad sin pararse en el exâmen á que no daba lugar las circunstancias del tiempo. Impugnaban las gentes los dogmas de la religion christiana como una novedad en todos los si-

siglos desconocida, y pues que en los antiguos oráculos se encontraba, de ellos se valian como de instrumentos de su propia credulidad para que no pareciese nueva. El error que de aquí podia resultar en quanto al hecho, asimismo debian imputárselo, confiando demasiado en la autoridad Sibilina, igualmente fingida tanto en lo que en su nombre se publicaba de sagrado como de profano. A este modo usaban tambien de los escritos de los antiguos Filósofos, singularmente de Platon, no porque esta doctrina fuese seguro apoyo de los dogmas christianos, sino porque ellos mismos la reputaban como verdadera. Nada hay que imputar á los PP. valerse á veces de los errores del gentilismo creidos por ellos como verdaderos para por su medio confutar otros como tambien con singularidad hemos notado hablando de la persona, y escritos de Euhemero.

205 Quanto hemos dicho en excusacion de los PP. sobre la honorable memoria que han hecho de las Sibilas, sirve del mismo modo para excusar la Seqüencia en la Misa de los Difuntos, en que hablando del dia del final juicio, y destruccion del orbe se pone la Sibila como atestante con David este universal suce-

so

so (1). Sabemos que lo historial del rezo Romano, aunque no de poca autoridad, no es de fe en sus enunciativas como en otra parte tendremos ocasion de decir.

§. VII.

206 Notarémos en conclusion para que á los no advertidos hagan menos novedad estas Sibílicas ficciones, que desde el principio de la predicacion Apostólica varios christianos con falsa piedad, ó diciendo mejor, pervertidores de la sana doctrina, inventaron escritos con título de Evangelios y Actas, que atribuían para conciliarles mayor autoridad á los Apóstoles, y primeros discípulos, no habiendo apenas Apóstol hasta el mismo infeliz Judas, á quien no atribuyesen su escrito. Como las Sibilas en aquellos tiempos gozaban en la gentilidad de grande reputacion de Profetisas, del mismo modo se fingieron en su nombre varios escritos en favor de la religion christiana para hacer ver á los infieles, que no solo su doctrina estribaba en testimonios de los

(1) Dies iræ dies illa
Solvet sæclum in favilla
Teste David cum Sibylla.

los libros hebreos, y sus Profetas que podian tener por sospechosos; sino tambien de aquellos que ellos mismos reputaban por oráculos verdaderos. En verdad el Evangelio nada necesitaba de estos apoyos; pero que hay que hacer á hombres necios de que tanto siempre abundó el mundo, que piensan por medio del embuste abrir paso á la verdad, y ojala esta casta de hombres se hubiera acabado en los primeros siglos.

207 Aun en España (por decir esto en particular) cuentan se encontró en el año de mil quinientos noventa y cinco en una montaña de Granada un Evangelio escrito por Santiago el Mayor, y diez y ocho libros escritos en láminas de plomo por la mayor parte de su mano, junto con las reliquias de San Tesifon, y San Cecilio discípulos de este Santo Apóstol (1), obras que como apócrifas se condenaron en el Pontificado de Inocencio XI. año de mil seiscientos ochenta y dos.

208 Estas ficciones fueron muy comunes en los siguientes siglos de la Iglesia, y ha dado motivo en los posteriores tiempos á un serio discernimiento de los Apostólicos escritos, abra-

zan-

(1) Bivarius in notis ad Chronic. *Luci Dextri anno* 37.

zando la Iglesia los legítimos, y condenando los espurios. En el año de quatrocientos noventa y quatro sin contar otros anteriores, se hizo una solemne censura de libros apócrifos, segun de ellos al tiempo se tenia noticia en un Concilio Romano de setenta Obispos presidiendo el S. P. Gelasio (1). No se hizo cuenta en este Concilio de las Sibilas como asunto de poca importancia, incapaces ellas mismas de autorizar los libros que baxo su nombre se leían.

209 Es tambien verisimil el que los Judíos por su parte, ya antes de la venida del Salvador, viendo á los Gentiles muy gloriosos con sus Oráculos Sibilinos de una autoridad grande entre ellos, hayan suplantado algunos pasages explicativos de la Divinidad, y sus atributos, ajustándolo al modo Platónico segun mayor conveniencia á las Sagradas Letras. Vemos en Josepho que escribió en el primer siglo de la Iglesia en comprobacion de las verdades de la historia de los Hebreos, cita por lo perteneciente á la torre de Babel, y confusion de las lenguas el oráculo de una Sibila (2). Josepho dió

(1) *Habetur in cap. Sancta* 3. *Distinct.* 15.
(2) Sibylla Joseph. *Antiquitat. lib.* 1. *cap.* 5.

dió á luz sus libros de las antigüedades despues de los sobre la guerra de los Judíos, esto es, en tiempo de Domiciano en los últimos años del siglo primero de la Era christiana. Es constante que al tiempo, tanto entre los Griegos, como entre los Romanos, ya se reputaban estos oráculos de una muy antigua data; de otro modo seria una grande imprudencia citar en prueba de la verdad de la historia Hebrea modernos testimonios. Por otra parte se ve en muchos de estos oráculos que se encuentran en los PP. de la Iglesia no se trata en ellos cosa alusiva á la venida del Salvador, con que se hace mas creible ser su fábrica Judío-Platónica. Es tambien notable que muchos de los pasages Sibilinos que se encuentran en Clemente Alexandrino, San Justino martir, Theóphilo de Antioquía, y otros antiguos, no se hallan en libros Sibilinos que hoy tenemos, de que es fácil inferir no habia en aquellos tiempos coleccion asegurada, sino que cada uno usaba de la que le era óbvia, creyéndola fidedigna, de una parte los Gentiles, de otra los Christianos, y acaso de otra los Judíos, bien que el testimonio de la Sibila que hemos dicho cita Josepho se encuentra del mismo modo en Theóphilo, Obispo de Antioquía que floreció en el segun-

gundo siglo en su Apología que se halla con las obras de San Justino (1).

§. VIII.

210 Nos resta solo hablar del último fin, y paradero de los libros Sibílico-gentílicos. Estos libros permanecieron honorablemente en el Capitolio consultados en los casos que se reputaban necesarios, sin que los primeros Emperadores christianos intentasen su abolicion. En el año de trescientos sesenta y tres de la Era christiana fueron consultados de orden del Emperador Juliano contra los Parthos, y en aquel mismo año no corrieron poco peligro con motivo de un incendio, y solo á mucha diligencia fueron conservados (2). Aun parece fueron tambien consultados en tiempo del Emperador Honorio con motivo de la primera irrupcion de Alarico en Italia en los primeros años del quinto siglo de la Era christiana, particularidad que M. Freret infiere de unos versos de Claudiano (3). Pero esta con-

(1) Theophilus *ad Auctolicum.*

(2) Ammianus Marcelinus *lib.* 23.

(3) M. Freret Observaciones sobre la coleccion de las predicciones con el nombre de Museo, Vacis, y la Sibila en las Memorias de la Academia de las Inscripciones. Tom 38. en 12.

consulta seria hecha por los Paganos de que aun habia muchedumbre en estos tiempos, no solo entre los vulgares, sino tambien entre las personas de distincion, sin que debamos creer que el Emperador asintió en ella. Finalmente se dice que el famoso Stilicon de nacion Vándalo, y General de las tropas de Honorio puso fin á estos vaticinios, entregando á perpetuas cenizas toda la supersticion Sibilina con el templo de Apolo en que se guardaba lo que el mismo M. Freret deduce de unos versos de Rutilio Numaciano, cuya quema refiere al año quatrocientos y seis, ó quatrocientos y siete de la Era christiana (1). Lo que dió lugar á esta determinacion fué un oráculo que en estos tiempos se publicó imputado á las mismas Sibilas, ú otro de los antiguos Profetas de la Gentilidad en unos versos en griego idioma, en que haciendo á Jesu-Christo inocente en su humano trato, imputaba á Pedro haber con artes maléficas extendido por el mundo su adoracion: decia que este culto duraria solo trescientos quarenta y cinco años, despues

(1) *Proditor arcani qui fuit imperii*
Romano generi dum nititur esse superstes.
Ante Sibyllinæ fata cremavit opes.

pues de los que reconociendo los hombres su error, volverian á la verdadera religion. De este oráculo hace memoria, y se rie grandemente S. Agustin, cumplido con mucho exceso el señalado tiempo en sus dias, y prosiguiendo con mayor aumento la religion christiana (1). Queriendo pues el Emperador Honorio evitar la ocasion de engañar al pueblo con semejantes patrañas, determinó poner fin de raiz á los originales de donde salian tales oráculos, haciendo á Stilicon un encargo que con toda exâctitud executó (2).

211 Así acabó el Fatum, ó Hado que contenia los secretos, de cuya práctica pendia la conservacion del Romano imperio. No parece dable supersticion mas grosera que el establecer la firmeza de un estado en unos escritos obscurísimos traidos por una vieja incógnita, interpreta-

(1) Cum enim viderent, nec tot tantisque persecutionibus eam potuisse consumi, sed his potius mira incrementa sumpsisse, excogitaverunt nescio quos versus Græcos tanquam consulenti cuidam divino oraculo effusos, ubi Christum quidem ab hujus tanquam sacrilegii crimine faciunt innocentem: Petrum autem maleficia fecisse subjungunt, ut coleretur Christi nomen per CCCXLV. annos, deinde completo memorato numero annorum, sine mora sumeret finem. B. Augustin. *de Civitat. Dei lib.* 18. *cap.* 53. *et* 54.

(2) Vide sis Calmet Dictionar. Biblic. verbo *Sibylla.*

tados por unos hombres no conducidos por otra regla que la de su arbitrio, quemados al último aquellos escritos, y substituidos por otros tan arbitrarios como los primeros. Sin embargo tal es el poder de la supersticion, preocupando de este modo á unos hombres que en todo otro asunto, fuera de algunos errores perdonables á la humanidad no ilustrada con reveladas luces, se tienen por el modelo de toda buena política, y conducta razonable. No para aun aquí la admiracion, sino que estos mismos hombres, ú otros en todo succesores de los primeros, viendo las miserias que inmediatamente á estos tiempos experimentó Roma, aquella que se gloriaba Capital del orbe, cogida por Alarico en el año de quatrocientos y diez, saqueada, y entregada al pillage de los Godos, y de los Hunos, siguiendo en continuas calamidades hasta el año de quatrocientos setenta y seis, en que se abolió de los fastos el nombre de Imperio Romano en el Occidente: viendo, digo, tanto cúmulo de infortunios, creyeron hallar motivo de confirmarse en su error, en atribuir á aquel fasto, ó hado la conservacion de la Imperial Roma. Tal es el hombre quando una superior luz no le dirige, y se entrega á hacer cómputo de las cosas divinas por sucesos

del todo humanos y naturales. ¿Que cosa mas comun en la historia de todos los tiempos que la insubsistencia de los Reynos, Repúblicas, é Imperios humanos? Lo propio es llegar estos á cierto cúmulo de gloria que decaer en su ruina. Esta es como una ley que prescribe la Naturaleza en todas las cosas sublunares. En nuestro caso el orden de la dominante política al tiempo por el orbe, y las circunstancias ocurrentes entre sus nacionales, fué quien ocasionó los trastornos del poder Romano. Los mismos oráculos paganos anunciaban en breve el fin del Romano Imperio, no porque en ellos hubiese ciencia de lo futuro, sino porque del estado de las cosas presentes inferian las venideras: acertaron como era fácil en la ruina que pudieron tambien leer en el libro del Apocalypsi; pero lo erraron en el tiempo que allí no pudieron percibir, y de otro modo no pudieron conocer. Ya hemos hablado de un oráculo en tiempo de Tiberio que fixaba en el año nuevecientos de Roma, esto es, el de ciento quarenta y ocho de la Era christiana el fin del Romano Imperio, que salió tan falso como otro que extendia su duracion hasta el de nuevecientos quarenta y ocho, esto es, al de ciento noventa y seis de la Era christiana, sin otro apoyo que el que es-

este es el número que indican las letras griegas con que se escribe el nombre Roma, y aun se encuentra en los libros que nos restan, y se atribuyen á las Sibilas (1). Pero de la ceguedad del Gentilismo en este asunto, aun tendremos lugar á tratar con mas extension.

(1) Sibyllar. *lib.* 2.

FIN
Del Tomo IX.

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

Que contiene este Tomo IX.

A

Aaron, y su familia destinada al Sacerdocio con exclusion de otra. Disc. II. n. 2. y sig. Véase *Leví*.

Acrósticos versos, de donde tomaron este nombre, y qual su forma. Disc. IV. n. 167.

Adivinos en la Gentilidad. Disc. IV. n. 127.

Adopcion pertenecia á la Jurisdiccion Pontificia en la antigua Roma. Disc. II. n. 66.

Agoreros (Colegio de los) en Roma gentil. Disc. II. n. 34.

Agustin (sentimientos de San) sobre la autoridad de las Sibilas, y de otros que se dicen Profetas en el gentilismo. Disc. IV. n. 200.

Alexandro el Grande (consulta de) en el Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 7.

Altares, y capillas en los Templos de la Gentilidad. Disc. I. n. 7.

Amito vestidura Sacerdotal. Disc. II. n. 124. Modo de servirse del Amito en la superstición. Allí.

Ammon (Oráculo de Júpiter) en la Libia. Disc. IV. n. 31.

Amphitiones (consejo de los) en los Estados de la Grecia. Disc. IV. n. 50. y sig.

Amphiaro gran Adivino entre los Gentiles, y su oráculo. Disc. IV. n. 129. y sig.

Ancianos los mas venerables de Roma expuestos á sacrificarse como víctimas en tiempo de la irrupcion de los Galos. Disc. III. n. 53.

Animales que entraban por víctimas en los sacrificios. Disc. III. n. 4.

Apis (Oráculo en el templo de) en Egypto. Disc. IV. n. 84.

Apócrifos, ó supuestos libros á AA. famosos ya es muy antiguo, y de ello se quejaba Platon. Disc. IV. n. 203. Descuido, ó falta de crítica en otros tiempos no discerniendo los verdaderos de los

los falsos. Disc. IV. n... Apócrifos libros añadidos á los del nuevo Testamento. Disc. IV. n. 204. y sig. Censura de libros apócrifos entre los sagrados, en un Concilio Romano en tiempo del Papa Gelasio. Disc. IV. n. 208.

Asilo (Derecho de) en los tiempos del Gentilismo. Disc. I. n. 37. Derecho de asilo en la ley Mosayca, n. 38. Inmunidad, ó asilo en las Iglesias christianas, n. 39. No pudieron las Gentes tomar la imitacion de este Derecho de las Sagradas Letras, n. 40.

Auletes (Ptolomeo) Rey de Egypto, compendio de su historia con motivo de un supuesto oráculo Sibilino. Disc. IV. n. 170. y sig.

B

Bacis, Profeta del Gentilismo. Disc. IV. n. 133.

Bayles festivos á sus Dioses en la Gentilidad. Disc. II. n. 37.

Balaan, Profeta. Disc. IV. n. 136. y sig. Historia de sus bendiciones sobre los Israelitas, y de su perversidad personal. Allí. Su consejo pésimo en destruccion del pueblo de Israel, n. 141. Muerte de este Profeta, n. 142. Si fué ó no Profeta verdadero, n. 143. y sig. Juicio en esto de los Santos PP. n. 144. Juicio de los Rabinos, n. 145. Pensamiento de los Mahometanos, n. 146.

Beelzebub (Oráculo de). Disc. IV. n. 36. Que divinidad haya sido esta en el Gentilismo, n. 37.

Beroso, Historiador antiguo, apócrifas sus presentes obras. Disc. IV. n. 159.

Bosques en las cercanías de los templos de la Gentilidad. Disc. I. n. 9. Altares en ellos elevados, n. 10. Sagrado de estos bosques. Allí. Condenada esta supersticion en las Sagradas Letras, n. 11.

Branchides (Oráculo de) y su destruccion. Disc. IV. n. 35.

Breviario Romano no es infalible en sus anunciativas historiales. Disc. IV. n. 205.

C

Cadáveres (Exîstencia de) en la situacion impedia la respuesta de los oráculos. Disc. IV. n. 90.

Caiphas, Profeta. Disc. IV. n. 135.

Campanillas en el vestido Sacerdotal de la antigua ley. Disc. II. n. 110. y sig.

Capitolio, monte, ó colina en Roma con varios, y muy pequeños templos en la antigüedad. Disc. I. n. 25. Magnífico templo allí, edificado á Júpiter, llamado por lo mismo Capitolino, n. 25. Prodigios en esta obra, n. 26. Razon del nombre Capitolio. Allí. Supersticiosos cuentos en orden á los antiguos templos de aquella situacion, n. 27. Dedicacion de este templo por M. Horacio, n. 28. Capitolio, situacion fuerte en refugio de los Romanos en los grandes peligros. Dic. I. n. 29. Prodigio supersticioso en la entrada de los Galos en Roma, y gran cuidado de Manlio en su custodia, n. 30. Desgracia posterior de Manlio, n. 31. Grandes riquezas de este templo, n. 32. Su incendio, y reedificacion, n. 33. Descripcion de este templo, n. 34. Nuevo incendio, destruccion, y reedificacion, n. 35. Los Judíos, destruido su santo templo de Jerusalen, tributados para la reedificacion de este profano. Allí. Nuevos incendios, reedificaciones, y su última irreparable ruina, n. 36.

Cartagineses (Sacrificios de humanas víctimas entre los). Disc. III. n. 49.

Castidad, en los Sacerdotes del Gentilismo. Disc. II. n. 29.

Cautivos, reservados á ser víctimas en los sacrificios por los difuntos héroes. Disc. III. n. 81.

Cesar (Julio), su ambicion en dominar la República Romana. Disc. IV. n. 169. Ficcion de un oráculo Sibilino en este propósito. Allí.

Christiana Religion (Oráculo ridículo que limitaba á un cierto tiempo la duracion de la). Disc. IV. n. 210.

Cibeles (Sacerdotes de), se herian los brazos en los sacrificios hasta derramar sangre. Disc. III. n. 30.

Ciceron declamaba contra los oráculos. Disc. IV. n. 114. Sus sentimientos sobre las Sibilas. Disc. IV. n. 195.

Cídaris, mitra ó tiara, Sacerdotal adorno. Disc. II. n. 116.

Claros (Oráculo famoso de). Disc. IV. n. 34.

Clemente, Romano (Autoridad de San) con que se pretenden autorizar los vaticinios de las Sibilas. Disc. IV. n. 191.

Codro (Aventura de) Rey de Atenas en la vana credulidad de un oráculo. Disc. IV. n. 96.

Cofraderías, ó hermandades gentílicas. Disc. II. n. 41. y sig. Cofradería, ó Colegio de Silvano en Roma, n. 42.

Colegios Sacerdotales en el Gentilismo. Disc. II. n. 34. y sig. Colegio de los Agoreros. Allí. Colegio de los Flamines, n. 35. Colegio de los Salios, n. 36. De los Feciales, n. 38. De las Vírgines Vestales, n. 39. De Silvano, n. 42. y sig. Colegio de los Pontífices, n. 60. y sig.

Constantino el Grande, Emperador Romano, defendia los libros Sibilinos como proféticos. Disc. IV. n. 194.

Cónsules, ó Capitanes de los Exércitos Romanos, ofrecidos á sí mismos como víctimas por la victoria de su República, entrándose en lo mas peligroso de la guerra. Disc. III. n. 54.

Convites, en los sacrificios en el gentilismo. Disc. III. n. 23. Véase *Victimas*.

Creso, Rey de Lidia (Cautela de) para cerciorarse de la infalibilidad de los Oráculos. Disc. IV. n. 97. Su desgracia ocasionada de esta vana credulidad. n. 105.

D

Daphinis (Oráculo de). Disc. IV. n. 91.

Decio, Cónsul Romano, víctima voluntaria por la salud de su Exército. Disc. III. n. 55. Lo mismo su hijo, n. 57. Y segun Ciceron tambien su nieto, n. 59. Política de estos sacrificios, n. 58.

Delphos (Oráculo de). Disc. IV. n. 39. y sig. Su orígen. Allí. Deidades titulares de este oráculo, n. 40. Templo de Delphos, n. 42. Modo de explicarse este Oráculo, n. 45. y sig. Dias de sus respuestas, n. 47. Riquezas de este templo Disc. IV. n. 48. y sig. Proteccion de este oráculo en los Amphitiones, n. 50. Quema, y restauracion del templo, n. 51. Su tesoro. Allí. Robos de este templo, y figurados prodigios en su custodia. Disc. IV. n. 52. y sig. n. 73. y sig. Crisenos exterminados por sus robos del templo, n. 53. Guerras que trastornaron la Grecia con motivo de este oráculo. Disc. IV. n. 56. y sig. Robo del templo por los Galos, y prodigios que se atri-

atribuyeron á Apolo en su defensa contra los robadores. Disc. IV. n. 73. y sig. Verdad de esta historia, n. 76. Robo de Neron, n. 79. Antigüedad de este oráculo, n. 115. y sig.

Demósthenes declamaba contra los fraudes que en nombre de los oráculos se tramaban. Disc. IV. n. 113.

Demósthenes, Orador famoso, sus arengas contra Philipo, Rey de Macedonia. Disc. IV. n. 66. Contradiccion de Isócrates en este particular, n. 69.

Destino, no está en poder de los Dioses mudarle segun el Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 106.

Diana (Templo de) en Epheso. Disc. I. n. 13. Prodigios en la fábrica de este templo. Allí. Humedad de su situacion, y remedios contra ella, n. 14. Su capacidad, y amplitud, n. 15. Prodigio en la colocacion de un enorme y pesado arquitrabe. Allí. Dudas sobre la materia de que se formó el ídolo de la Diosa, n. 16. Derecho de asilo en este templo. Disc. I. n. 17. Sus ruinas, y reedificaciones, n. 18. Su incendio en la noche en que nació Alexandro el Grande, n. 19. Autor de este incendio. Allí. Su reedificacion con mayor magnificencia. Allí. Su última ruina, n. 20.

Diezmos, y su variedad que en la ley escrita se pagaban á los Sacerdotes y Levitas. Disc. II. n. 9. y sig. Escrupulosidad de los Judíos en esta satisfaccion, n. 13. Diezmos christianos, y por que ley se deban, n. 14. y sig. Diezmos secularizados, n. 18.

Dioses, segun su variedad, así se variaban los sacrificios. Disc. III. n. 34. y sig.

Dódonos (Oráculo famoso de). Disc. IV. n. 29. y sig.

Druidas (Los) hacian sacrificios de humanas víctimas. Disc. III. n. 51.

E

Egypcios (Príncipe del juicio en los). Disc. II. n. 115. Pectoral, ornamento, ó insignia de esta dignidad. Allí. Similitud con el Racional del juicio, ornamento del sumo Sacerdote entre los Hebreos. Allí. Véase *Vestuario*.

Elias (Sacrificio prodigioso del Profeta) en manifestacion del Dios verdadero á quien adoraban los Israelitas. Disc. III. n. 30.

Em-

Emperadores Romanos al mismo tiempo Pontifices. Disc. II. n. 68. y sig. Véase *Pontífice.*

Ephod, vestuario sagrado en la ley antigua, su forma. Disc. IV. n. 15.

Esclavos, víctimas en los sacrificios. Disc. III. n. 45. 75. y sig.

Eusebio Cesariense, por que no hace memoria de las Sibilas, valiéndose de otros testimonios de los Gentiles en prueba de la Religion verdadera. Disc. IV. n. 201.

Evangelio de Santiago encontrado en una montaña del Reyno de Granada, apócrifo. Disc. IV. n. 207.

F

Feciales, Sacerdotes en Roma. Disc. II. n. 38.

Filipo, Rey de Macedonia, su industria para dominar en la Grecia con motivo de la guerra llamada sagrada en defensa de la Religion contra los sacrílegos. Disc. IV. n. 63. y sig. Cauteloso premio que pidió Phelipo por sus servicios á la Religion. Disc. IV. n. 70. Su poder, y el de su hijo Alexandro en toda la Grecia, n. 71. y sig.

Flamines, Sacerdotes del Gentilismo, y su Colegio en Roma. Disc. II. n. 35.

Frutos, modo de ofrecerlos en sacrificio. Disc. III. n. 4. y 9.

Fuego, en los sacrificios. Disc. III. n. 3. Véase *Holocausto.*

Fuego (Sacrificios Gentilicos con el) entregando á sus llamas lo que pretendian sacrificar. Disc. III. n. 31.

Furor divino en los oráculos. Disc. IV. n. 90. Véase *Pithia.*

G

Galos, sus sacrificios de humanas víctimas. Disc. III. n. 51.

Gladiatores en Roma, su orígen y empleo. Disc. III. n. 77. y sig. Gusto de los Romanos en estos juegos, n. 80. y sig. Valor necesario, y esencial en los Gladiatores, n. 82. Freqüencia de estos juegos, y número de Gladiatores, n. 83. Caballeros entre los Gladiatores. Disc. III. n. 84. Orígen de estos juegos, n. 85. Mal admitidos entre los Griegos. Allí. Abolicion de estos juegos, y dificultades en extinguirlos, n. 77. y sig. 85. y sig.

Grecia, y Griegos variamente nombrados en la antigüedad. Disc. IV. n. 150. Guer-

ra llamada sagrada en la Grecia con motivo del Oráculo de Delphos. Disc IV. n. 57. y sig. Trastorno de los Estados de la Grecia con motivo del Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 57. y sig.

Guevo, su uso en los sacrificios de los Gentiles. Disc. III. n. 29.

H

Haruspicios Véase *Auspicios*.

Hermas (San) en que sentido habla de las Sibilas. Disc. IV. n. 190.

Hermes, ó Mercurio, Profeta en el Gentilismo. Disc. IV. n. 148. y sig.

Hidaspes, Profeta en el Gentilismo. Disc. IV. n. 152.

Hymnos que se cantaban durante la solemnidad de los sacrificios de las Gentes. Disc. III. n. 40.

Holocausto (Ceremonial del sacrificio llamado). Disc. III. n. 6.

Honor, y virtud (templo dedicado en Roma al). Disc. I. n. 7.

Huevos. Véase *Guevo*.

I

Idolos, si por sí mismos respondian en los oráculos. Disc. IV. n. 81. y sig.

Invierno (En que sentido ofrecian los Gentiles sacrificios al), y á la tempestad. Disc. III. n. 36.

Israelitas, sus sacrificios de humanas víctimas. Disc. III. n. 60. y sig.

J

Job, Profeta grande aunque de nacion Gentil. Disc IV. n. 147.

Judíos, si inventaron, ó fingieron algunos oráculos Sibilinos. Disc. IV. n. 209.

Júpiter Olímpico (Templo de), su magnificencia. Disc. I. n. 21. Idolo de esta divinidad, y su trono, n 22. Defecto que en esta efigie halló Estrabon, n. 23. Razon del nombre Olímpico, n. 24. Introduccion de una estatua de Júpiter Olímpico en el santo templo de Jerusalen, y otra de Júpiter, Hospedador en el de Garizin. n. 24.

Júpiter Ammon. Véase *Ammon*.

Justino Martyr (San), reputa proféticos los libros Sibilinos, y los escritos de Hidaspes. Disc. IV. n. 192.

L

Lactancio, fué defensor de los libros Sibilinos como proféticos. Disc. IV. n. 194.

Ley escrita, como y en quanto

to nos obligue á su observancia. Disc. II. n. 16. y sig.
Leví (Tribu de) en Israel dedicada al ministerio del altar. Disc. II. n. 2. En esta Tribu fué elegida la familia de Aaron para el Sacerdocio. Allí. Castigos severos contra los extraños que intentaron mezclarse en el Sacerdocio, n. 3. Exercicio no obstante de algunos oficios Sacerdotales por personas no de aquella familia privilegiados en esto, n. 4. Ministerio de los Levitas, n. 7. Dotacion, y riquezas de los Sacerdotes y Levitas, n. 8. y sig.
Libacion, ó sacrificio así llamado. Disc. III. n. 10. Su ceremonial en el Gentilismo, n. 22.

M

Manlio, famoso defensor del Capitolio Romano, y su República. Disc. I. n. 29. y sig. Su triste paradero, n. 31.
Mercurio, ó Hermes, Profeta entre los Gentiles. Disc. IV. n. 148. y sig.
Milagros (Si son dables) contra presuntos sacrilegios, ó desprecios de falsas deidades. Disc. IV. n. 76.
Mitra sacerdotal. Disc II. n. 126. Véase *Cidaris Tiara*.
Moab (Sacrificio del Rey de) de su propio hijo. Disc. III. n. 64.
Moyses, el mas antiguo escritor que en el mundo se conozca. Disc. III. n. 93.
Moloch, Idolo de los Ammonitas, é Israelitas, y sus sacrificios. Disc. III. n. 60. y sig.
Mugeres, sus furiosos prorrumpimientos en hablar sin tino ha grangeado á algunas el nombre de Sibilas, ó Profetisas. Disc. IV. n. 154.
Mugeres Sacerdotisas. Disc. IV. n. 21.
Museo, Profeta gentílico. Disc. IV. n. 132.

N

Navegacion (Sacrificios de los Gentiles en las empresas de). Disc. III. n. 35. y sig.
Neron, su consulta al Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 80. Robador, y destructor de este templo, n. 79.
Número, par ó impar en los sacrificios de las Gentes. Disc. III. n. 38.

O

Oblaciones en la antigua ley. Disc. II. n. 12.
Oenomao (crítica de) sobre los orá-

oráculos. Disc. IV. n. 124.
Olor suavísimo de las víctimas, en que sentido se diga á Dios agradable. Disc. III.
Onomácrito, Intérprete de los oráculos. Disc. IV. n. 132.
Oráculos verdaderamente divinos. Disc. IV. n. 2. y sig.
Oráculos Gentílicos. Disc. IV. n. 28. y sig.
Oráculo de Dódonos. Disc. IV. n. 29. De Júpiter Ammon, n. 31. De Triphonio, n. 32. De Claros, n. 34. De Apolo en Jonia, ó de Branquidos, n. 35. De Beelzebub, n. 36. De Delphos, n. 39. y sig. De Daphene, n. 91. En el templo de Apis en Egypto, n. 84. Oráculos en varios modos. Allí.
Oráculos (Teología sobre los). Disc. IV. n. 81. y sig. Explicaciones de Porphirio en este asunto. Disc. IV. n. 88. y sig. Furor divino en los Oráculos. Disc. IV. n. 9. y sig. Véase *Pithia*. Explicacion filosófica de los oráculos, atribuyéndolos á los demonios, ó inferiores espíritus. Disc. IV. n. 94.
Oráculos (Críticas de los mismos Gentiles sobre los). Disc. IV. n. 124. y sig. Juicio de Oenomao. Allí. Juicio de Porphirio, n. 125. Providencias políticas contra los Oráculos por los mismos Gentiles, n. 126.
Oráculos (Intérpretes de los). Disc. IV. n. 131. y sig.
Oráculos (Incertidumbre en las palabras de los). Disc. IV. n. 104. y sig.
Oráculos (Varias respuestas de los) conocidas por los mismos Gentiles fraudulentas. Disc. IV. n. 113. y sig.
Oráculos (La falibilidad averiguada en los) no minoraba su autoridad atenta su Teología. Disc. IV. n. 112.
Oráculos (Credulidad comun en los). Disc. IV. n. 96. n. 108. y sig. y n. 117. Su autoridad en la política. Disc. IV. n. 117. Credulidad de hombres grandes en los oráculos. Disc. IV. n. 96. y sig. n. 108. y sig.
Oráculos (Verdad, y falsedad en los vaticinios de los). Disc. IV. n. 95. y sig. Experiencias hechas en la averiguacion de la infalibilidad de los oráculos que redundan en su favor. Disc. IV. n. 97. y sig. En que consistia segun los mismos Gentiles la falibilidad de algunas respuestas de los Oráculos. Disc. IV. n. 94. Si el diablo ó solo mera superchería obraba

ba en los oráculos. Disc. IV. n. 99. y sig. Intervencion diabólica en los oráculos. Disc. IV. n. 91. y sig. Superchería humana, n. 102. y sig.

Oráculos, su orígen en quanto al tiempo. Disc. IV. n. 115. y sig.

Oráculos, su cesacion, fin, y ruina. Disc. IV. n. 118. y sig. Si cesaron en el nacimiento de JesuChristo. Allí, y n. 120. Si con la predicacion Evangélica. Allí. Ya cesaban en tiempo de Ciceron. Disc. IV. n. 119. Discursos de los Sabios Gentiles sobre la cesacion de los oráculos, n. 121. Verdadera causa de la decadencia de los oráculos, n. 122. y sig.

Oráculos (Sacrificios de humanas víctimas practicados segun respuestas de los). Disc. III. n. 46.

Orígines (Sentimiento de) en quanto á los libros de las Sibilas. Disc. IV. n. 193.

P

Patífica hostia, sacrificio así llamado. Disc. III. n. 6.

Panes, modo de ofrecerlos en sacrificio. Disc. III. n. 10.

Pasqual cordero (Ceremonias en el sacrificio del) en la verdadera ley. Disc. III. n. 12.

Patricias familias en Roma, y distincion de las plebeas. Disc. II. n. 48. Litigios entre patricios, y plebeos sobre el Sacerdocio, y mayores dignidades en Roma gentil. Disc. II. n. 54. y sig. Supersticion en esto mismo. Allí. Conservacion inviolable de las familias patricias. Disc. II. n. 56.

Patronatos, y clientelas Romanas. Disc. II. n. 51.

Pecados (Sacrificio por los). Disc. III. n. 6.

Peces, no servian en los sacrificios. Disc. III. n. 4.

Pelasgos (Los) rehusaron hacer sacrificios de humanas víctimas sin embargo de ser mandados por los oráculos, eligiendo antes alojarse en otros paises. Disc. III.

Perfumes, en los sacrificios gentílicos. Disc. III. n. 22.

Phocenses (Guerra de los) con motivo del Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 57. y sig.

Pithio, por que fué llamado Apolo, y su Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 41.

Pithias, ó Pithonisas de este oráculo. Disc. IV. n. 43.

Plebeos, razon de su nombre en Roma, y su distincion de los

los patricios. Disc. II. n. 48.
Plutarco, aunque hombre grande no pudo libertarse de la credulidad en los oráculos. Disc. IV. n. 109.
Pontífice, ó Sumo Sacerdote (Ministerio del) en la ley antigua sagrada. Disc. II. n. 7.
Pontífices, ó grandes Sacerdotes no eran comunmente conocidos en la Grecia gentil. Disc. II. n. 45.
Pontificado Gentílico Romano. Disc. II. n. 45. y 57. Etimología del nombre, n. 58. Su número, n. 59. n. 71. y sig. Colegio de los Pontífices, n. 60. Eleccion de Pontífices, n. 59. n. 68. y sig. Honor de los Pontífices, n. 70.
Pontífice Máxîmo en Roma, su excelencia honorífica. Disc. II. n. 60. Su diferencia de los Sumos Sacerdotes, n. 61. Su consagracion con el sacrificio llamado Taurobolico. Disc. II. n. 27. y 28. Poder del Pontífice Maxîmo, n. 62. y sig. Exercian tambien su jurisdiccion, ó pretendian exercerla entre los primeros christianos en qualidad de gefes de la Religion, n. 67. Numa primer Pontífice Máxîmo, y succesion en el Pontificado, n. 68. Eleccion de Pontífice Maxîmo, n. 68. y sig. Emperadores Pontífices Máxîmos. Allí. Su Amplia potestad en el exercicio de este empleo, y disposicion del Colegio Pontifical. Disc. II. n. 69 y sig. Su exercicio en los Sacrificios. Disc. II. n. 74. Vicarios del Pontífice Máxîmo, n. 75. Pontifical autoridad dividida, n. 76. Emperadores Christianos que retuvieron la autoridad Pontificia, n. 77.
Porphirio (Explicacion de) sobre los sacrificios de las gentes. Disc. III. n. 33.
Ptolomeo Auletes. Véase *Auletes*.
Prenestre (Oráculo, ó suerte de). Disc. IV. n. 85.
Primicias, como se pagaban en la ley escrita. Disc. II. n. 11.
Primogénitos, atendidos comunmente entre las gentes con el Sacerdocio. Disc. II. n. 1.
Primogénitos, esto es, los primeros partos dedicados en oblacion á Dios en la antigua ley, y el modo de su paga. Disc. II. n. 11.
Prodigios, en el primer establecimiento de la Romana política con que creían los Gentiles haberse prenunciado su fu-

futura grandeza. Disc. II. n. 52.
Profetas verdaderos. Dic. IV. n. 17. y sig. Vida profética, n. 18. y sig. Profetisas, n. 19. Modo de explicarse Dios con los Profetas, n. 20. Modo de profetizar, n. 21. Señales exteriores en este modo, n. 22.
Profetas falsos. Disc. IV. n. 23. y sig. Testimonios divinos contra los falsos Profetas, n. 24. Señales de distincion entre unos y otros, n. 25.
Profetas verdaderos, y falsos en la ley de gracia. Disc. IV. n. 26.
Profetas, en el Gentilismo. Disc. IV. n. 127. y sig. Distincion de estos Profetas, ó adivinos, n. 128.
Profecía, no supone necesariamente sanas costumbres en los Profetas. Disc. IV. n. 135.
Propiciatorio, su forma. Disc. IV. n. 2. Modo de las divinas consultas, n. 3. 8. y sig. Dudas si fuera del propiciatorio se hacian divinas consultas, n. 13. y sig. Y si otro fuera del Sacerdote podia hacer estas consultas, n. 16.
Puerco, muy comun en los sacrificios de las Gentes. Disc. III. n. 28.

R

Racional, ornamento del Sumo Sacerdote en la antigua verdadera ley. Disc. IV. n. 5.
Reyes, de los sacrificios en Roma, y con que motivo se les ha dado esta denominacion. Disc. II. n. 20.
Religion (Guerras de) en la Grecia con motivo del Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 57. y sig. Crueldades en esta guerra con pretexto de Religion. Disc. IV. n. 61. y 65.
Religion (Atencion devota, y compostura de las gentes en los actos de). Disc. III. n. 41. y sig.
Religion (Diferencia entre la), y la supersticion. Disc. I. n. 1.
Ritos varios de los sacrificios de la Gentilidad. Disc. III. n. 18. y sig. n. 34. y sig.
Roma (Desgracias de), y su Imperio, imputadas por los Gentiles á la pérdida de los oráculos, ó escritos Sibilinos. Disc. IV. n. 164. y 211.
Romana (Division antigua política) formada por Rómulo. Disc. II. n. 47. y sig.
Romanos, su primer instituto no

no fué guerrear con sus vecinos, sino vivir en paz con ellos. Disc. II. n. 38.

Romanos, en sus principios no sacrificaban humanas víctimas, aunque despues las usaron. Disc. III. n. 52. y sig.

Rómulo, sus establecimientos politicos en Roma. Dic. II. n. 47. y sig. Este nombre *Rómulo* es del todo fingido segun algunos, n. 53.

S

Sacerdocio verdadero. Disc. II. n. 2. y sig. Solemnidad en la ordenacion, ó consagracion de los Sacerdotes en la antigua ley, n. 5. y sig. Ministerio, ú oficio Sacerdotal en la misma ley, n. 7. Particular oficio del sumo Sacerdote. Allí. Ministerio de los Levitas. Allí. Personas dedicadas al Sacerdocio con exclusion de otras. Allí. Dotacion, y riquezas del Sacerdocio. Véase *Levitas*.

Sacerdocio (El gran) en el Gentilismo comunmente unido á la Real dignidad, ó en hombres los mas condecorados. Disc. II. n. 20. Personas empleadas en el menor Sacerdocio, n. 22. La guerra no era estorbo al gran Sacerdocio, n. 24. No era de su naturaleza perpetuo, n. 25. Iniciacion, vida, honor, é institutos Gentilico-Sacerdotales. Disc. II. n. 26. y sig. Prendas de espíritu y cuerpo en los Sacerdotes. Allí. Inauguracion, ó consagracion de los Sacerdotes, n. 27. Vestido comun Sacerdotal, n. 30. Veneracion, y honor Sacerdotal, n. 31. Exênciones, y privilegios de los Sacerdotes, n. 32. Utilidad del ministerio Sacerdotal, n. 33. Congregaciones, ó Colegios Sacerdotales, n. 34. y sig.

Sacerdotes varios en Roma. Disc. II. n. 35. y sig. Flamines Sacerdotes, n. 36. Sacerdotes Salios. Allí. Fecíales Sacerdotes, n. 38. Sacerdotes Silvanos, n. 42. Sacerdotisas Vestales, n. 39. Sodalicios Sacerdotes. Véase *Cofradería*.

Sacerdote (Gran). Véase *Pontífice*.

Sacerdotes (Eleccion de dignos) en el Gentilismo. Disc. II. n. 73.

Sacerdotes (Atencion de los) á su oficio en la supersticion. Disc. III. n. 41.

Sacerdotal vestuario. Véase *Vestuario*.

Sacrificios, en general. Disc. III. n. 2. y sig. Razon de este nombre. Allí. Que sea sacrificio. Allí.

Sacrificios verdaderos en la ley antigua. Disc. III. n. 4. Division, ó especies de sacrificios, n. 6. Sacrificios de continuo, ó no interrumpida observancia segun la ley Mosayca. Disc. III. n. 11. Variedad de Mosaycos sacrificios. Significacion de los Israelíticos sacrificios. Disc. III. n. 95.

Sacrificios Gentílicos. Disc. III. n. 1. y sig. n. 18. y sig. Distincion de los sacrificios en el griego Gentilismo entre los ofrecidos á los Dioses, y á los Héroes. Disc. III. n. 18. Atencion, y compostura de los Gentiles al tiempo de sus sacrificios. Disc. III. n. 41. y sig.

Sacrificios (Juicio del Gentilismo en sus). Disc. III. n. 88. y sig. Explicacion de los sacrificios Gentílicos segun Porphirio. Disc. III. n. 33.

Sacrificios Gentílicos, émulos de los Israelíticos. Disc. III. n. 19. y sig. Se hacian indiferentemente de animales, y frutos, n. 28.

Sacrificios (Disputas entre los primeros Christianos sobre el uso de las cosas ofrecidas en los) del Gentilismo. Disc. III. n. 23. y sig.

Sacrificios, de donde hayan tomado las gentes sus ritos en alguna similitud con los Israelitas. Disc. III. n. 93. Supersticiosas credulidades de las gentes en sus sacrificios. Disc. III. n. 96.

Sacrificios (Razon que impelió á los) en obsequio de la Divinidad. Disc. III. n. 88.

Sacrificios verdaderos que pedia Dios á su pueblo. Disc. III. n. 97. y sig.

Sacrificios de animadas víctimas, despreciados por varios Filósofos gentiles. Disc. III. n. 99. y sig. En qué modo les creían útiles, n. 100. Pensamientos en esto de Porfirio, n. 101. y sig. Declamaciones de este Filósofo sobre este particular, n. 103. Sacrificios sanguineos ya en el mundo quasi sin práctica, n. 106.

Sacrificios de humanas víctimas. Disc. III. y sig. Razon de estos sacrificios. Allí. Véase *Víctimas humanas*.

Sacrificios (Número grande de) en el pueblo de Dios. Disc. III. n. 16. En la superstícion gentílica, n. 42.

Sagrada guerra en la grecia con motivo del Oráculo de Delphos. Disc. IV. n. 56.
Salios, Sacerdotes Romanos, su Colegio. Disc. II. n. 36.
Sangre, su uso en los sacrificios. Disc. III. n. 7. y 8.
Sangre (Efusion de) de los mismos Gentiles sacrificantes para mas bien ser oidos. Disc. III. n. 30.
Saul, Profeta con otros de su mismo profético espíritu. Disc. IV. n. 21.
Senado, su orígen en Roma. Disc. II. n. 49.
Septiembre, era el mes de mas solemnidades en la ley de Moyses. Disc. III. n. 14.
Sibilas (De las), y sus oráculos. Disc. IV. n. 153. y sig. Razon de este nombre, n. 154. Descripcion, número, y órden de las Sibilas. Disc. IV. n. 156 y sig. La Persia, n. 156. La Erithrea, n. 157. La Helespontina, n. 157. La Samia, n. 158. La Cumana. Allí. La Líbica, n. 159. La Cumea, ó de Cumes. Allí. Vaticinios de esta Sibila en Virgilio. Disc. IV. n. 159. y n. 196. Escritos de todas estas Sibilas. Disc. IV. n. 161. Los que actualmente corren estan divididos en ocho libros. Allí.
Sibilinos, libros que se guardaron en la Roma gentil. Disc. IV. n. 162. Reputados como prenda en seguridad del Romano Imperio, n. 164. Ceremonias con que se registraban en los casos necesarios, n. 164. y n. 172. Quema de estos libros, y su recuperacion, n. 165. Exámen en la indagacion de nuevos escritos Sibilinos, n. 165. y sig. Oráculos supuestos como Sibilicos, que han dado causa á varios acontecimientos históricos, n. 168. y sig. Prohibicion en Roma de retener otros libros Sibílicos, ó en otro modo proféticos fuera de los guardados por las personas destinadas á esta custodia. Disc. IV. n. 181. y sig. Revista de los libros Sibílicos en tiempo de Augusto, separando los que creían verdaderos de los apócrifos, n. 182. Otra en tiempo de Tiberio. Allí. Que contenian substancialmente estos libros, n. 183. y sig.
Sibílicos libros, su autoridad entre los Christianos. Disc. IV. n. 183. y sig. Diferencia entre los libros Sibilinos que se guardaban en el Capitolio, y los que leían los Chris-

Christianos. Allí. Aquellos nada mas contenian que idolátricos absurdos, conteniendo estos las verdades reveladas. Allí. Refierese con alguna particularidad lo que contenian, y aun contienen los libros Sibílicos que leían los Christianos. Allí. Crítica contra los libros Sibílico Christianos. Disc. III. n. 185. y sig. Estos libros no existieron en el Gentilismo fabricados despues de la predicacion Evangélica. Allí. Hechos no obstante en diversos tiempos, n. 188. Como, y en que tiempo se fingieron, y testimonios de los antiguos PP. que de ellos hablaron, n. 189. y sig.

Sibilistas, se llamaron entre los Christianos los sectadores de las Sibilas. Disc. IV. n. 193.

Sibílicos, oráculos inventados por los Judíos. Disc. IV. n. 209.

Sibílicos, libros (Ultimo exterminio de los) que se guardaban en Roma. Disc. IV. n. 210.

Silvano, Colegio en Roma. Disc. II. n. 42. y sig.

Sueños, ó ensueños, modos de vaticinar en el Oráculo de Amphiarai. Disc. IV. n. 128. y sig.

Supersticion (Tiránico poder de la). Disc. III. n. 211. Oprime aún á los que la conocen. Allí. Se levanta de leves principios á conseqüencias las mas absurdas. Allí.

T

Tauraboles, sacrificio así nombrado en la consagracion de los Sacerdotes del Gentilismo. Disc. II. n. 27.

Tempestad (Sacrificios gentílicos ofrecidos á la). Disc. III. n. 36.

Templos, en la antigüedad. Disc. I. n. 3.

Templos, edificados en situaciones de memorables acontecimientos. Disc. I. n. 8.

Templos (Supersticion de los) en el Gentilismo. Disc. I. n. 4. y sig. Solemnidades en la edificacion de los templos. Allí. Oficinas en ellos, n. 6. Altares, y capillas, n. 7. Amenidad en las cercanías de los templos, n. 9.

Templos, famosos en el Gentilismo. Disc. I. n. 12. Véase *Diana*, *Júpiter Olímpico*, *Júpiter Capitolino*, *Daphinis*.

Templos (Inmunidad en los) Véase *Asilo*.

Teología gentílica de los orá-

culos. Disc. IV. n. 81. y sig. Véase *Oráculos*.
Termopilas, pasage famoso en la Grecia. Disc. IV. n. 65.
Thucídides, historiador tan grande como crédulo en los oráculos. Disc. IV. n. 108. Conocia no obstante que á veces en su nombre se expendian fraudes. Disc. IV. n. 113.
Tiara, ú ornamento Pontificio. Disc. II. n. 127. Sus tres coronas. Allí.
Trophonio (Oráculo famoso de). Disc. IV. n. 32. Orígen de este oráculo, n. 33.

V

Vaticinios Gentílicos de sus Profetas. Disc. IV. n. 127. Razon de este nombre. Allí.
Vestales Vírgines, sus estatutos. Disc. II. n. 39. y sig. Su número.
Vestido comun Sacerdotal en el Gentilismo. Disc. II. n. 30. Vestuario gentílico-sagrado-profano. Disc. II. n. 108. Vestidos Sacerdotales, pretenden algunos vengan de los Egypcios, n. 109.
Vestido Sacerdotal (Descripcion del) en la verdadera ley. Disc. II. n. 110. Explicacion natural de Santo Thomas del Sacerdotal vestido, n. 111. Explicacion moral, ó mística del mismo Santo, n. 112. Explicacion de otros DD. n. 113. Similitud de este vestuario con el profano de la superstícion, n. 114. Disputa si los Egypcios tomaron de los Israelitas, ó estos de los Egypcios las similitudes en el Sacerdotal vestido, n. 117. y sig.
Vestidos Sacerdotales en la Religion christiana. Disc. II. n. 123. y sig. Se tomaron de los de la antigua ley, y de los que se usaban en los actos mas serios de la humana sociedad, n. 127.
Vestido mugeril prohibido en la ley Mosayca á los varones, n. 121. Y el cortarse el pelo en redondo. Allí.
Víctimas, modo de sacrificarlas. Disc. III. n. 8. Su multitud en las solemnidades Israelíticas, n. 16. y sig. Todavía mayor en la superstícion gentílica, n. 42.
Víctimas (Ritos de las) en el Gentilismo. Disc. III. n. 21. y sig. Uso de las carnes de las víctimas gentílicas. Disc. III. n. 23. y sig. Solo segun Porphirio servian al comun uso las ofrecidas á los Dioses

ses celestes, n. 39. Si era ó no lícito comerlas los Christianos, n. 24. y sig.

Victimas humanas en los sacrificios de las Gentes. Disc. III. n. 43. y sig. Razon de estos sacrificios, n. 45. Universalidad de esta costumbre por todo el mundo, n. 44. y sig. Hasta en el nuevo mundo, esto es, en la América se hizo lugar esta bárbara idea, n. 65. Se hacian por respuestas de los oráculos para aplacar á los Dioses, n. 46. y sig. Madres exîstentes á los sacrificios de los hijos que á este fin vendian, n. 46. Prácticas de estas víctimas entre los Romanos, n. 47. y sig. Entre los Israelitas, n. 60. Abolicion de estos sacrificios, n. 67. y sig. Penas establecidas en esto mismo, n. 69. Abolicion entre los Romanos, y su mala observancia, n. 70. y sig. Invectiva contra estos sacrificios, n. 71. Discursos de los Filósofos en este rito, n. 72. Víctimas humanas por los muertos, n. 74. y sig. Véase *Gladiatores*.

Virgilio (Vaticinios de la Sibila Cumea en). Disc. IV. n. 196.

Virginidad (Profecía, premio de la) segun S. Gerónimo. Disc. IV. n. 198.

Virtud (Templo en Roma dedicado á la), y al Honor. Disc. I. n. 7.

Urin, y Thumin, que signifiquen estos nombres en el ornamento Sacerdotal de la antigua. Disc. IV. n. 6.

Z

Zoroastro, Profeta del Gentilismo. Disc. IV. n. 152.

FIN

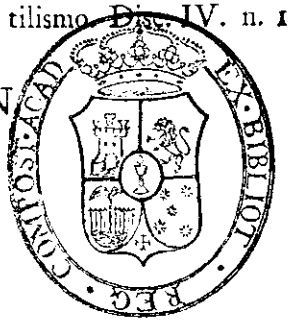

DIOS, Y LA NATURALEZA.

COMPENDIO HISTÓRICO,

NATURAL, Y POLÍTICO DEL UNIVERSO,

EN QUE SE DEMUESTRA

LA EXÎSTENCIA DE DIOS;

Y SE REFIERE

La Historia Natural, y Civil, la Religion, Leyes, y costumbres de las Naciones antiguas, y modernas mas conocidas del Orbe.

TOMO X.

Vanas y supersticiosas observancias, Adivinaciones, Visiones fantásticas, Magia, Fingidos milagros, Juicio de la supersticion en sus mismos adoradores, con un Apéndice sobre el consorcio de ambos sexôs en el Gentilismo.

Por el Doctor Don JUAN FRANCISCO DE CASTRO, Abogado de la Real Audiencia de Galicia, Arcediano de Dozon, Dignidad, y Canónigo en la Santa Iglesia de Lugo.

MADRID MDCCLXXXXI.

POR LA VIUDA DE IBARRA, CALLE DE LA GORGUERA.

Con las licencias necesarias.

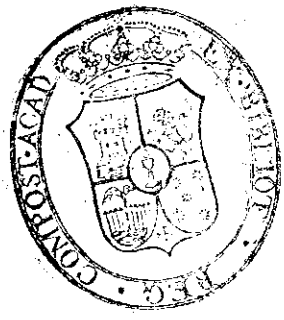
COMPOSTELLANA

INDICE

DE LOS DISCURSOS, Y ARTICULOS

Comprehendidos en este tomo X.

DISCURSO I. *Adivinaciones en el Gentilismo.* Pág. 1.
ART. I. *Auspicios, y Aruspicios.* 4.
ART. II. *Ensueños adivinatorios.* 17.
ART. III. *Suertes adivinatorias.* 31.
ART. IV. *Vanas observancias.* 39.
ART. V. *Prodigios, y Portentos adivinatorios.* 51.
ART. VI. *Pruebas adivinatorias.* 63.
ART. VII. *Variedad de otras pruebas, ó modos de adivinar.* 70.
DISCURSO II. *Irrupcion de las Adivinaciones en los Christianos pueblos.* 79.
ART. I. *Letura casual en los Sagrados Libros.* 80.
ART. II. *Pruebas Sagradas.* 102.
ART. III. *Prueba por los elementos fuego y agua.* 115.
ART. IV. *Prueba por duelos y desafios.* 167.
DISCURSO III. *Apariciones de Espiritus, y Animas de los difuntos.* 187.
ART. I. *Fantásticas apariciones en el Gentilismo.* 188.
ART. II. *Apariciones espirituales segun conformidad á verdadera doctrina.* 206.
ART. III. *Grosera supersticion de Vampiros, y Bruculacos.* 227.
DISCURSO IV. *Sobre la Magia.* 247.
ART. I. *Magia en quanto al nombre, y diferencia.* 248.
ART. II. *Magia diabólica, ú operaciones con diabólico pacto.* 254.
ART. III. *Vulgaridades diabólico mágicas.* 265.
ART. IV. *De los Magos y Magas, y sus operaciones maléficas.* 275.
ART. V. *Fascinaciones y encantos.* 288.

ART.

ART. VI. *Verdad en la Magia.* 312.
DISCURSO V. *Mentidos milagros en el Gentilismo.* 335.
ART. I. *Milagrosa historia en la Gentílica superstición.* 341.
ART. II. *Confutacion de la milagrosa historia del Gentilismo.* 361.
ART. III. *Prodigios preternaturales, esto es, acontecimientos insólitos, ó extraordinarios en la Naturaleza, creidos en el Gentilismo como milagros.* 381.
DISCURSO VI. *Juicio de la supersticion en sus mismos Adoradores.* 398.
ART. I. *Supersticion legal.* 402.
ART. II. *Supersticion Filosófica.* 421.
ART. III. *Preocupacion general en la supersticion.* 451.
APENDICE. *Consorcio de ambos sexôs en la verdadera y falsa Religion.* 464.
ART. I. *Consorcio de ambos sexôs en la ley natural y escrita.* 465.
ART. II. *Consorcio de ambos sexôs en la ley Christiana, ó ley de Gracia.* 471.
ART. III. *Consorcio de ambos sexôs en el Gentilismo.* 492.
ART. IV. *Concubinato Gentílico legal.* 500.
ART. V. *Matrimonio Gentílico legal.* 513.
ART. VI. *Castidad en el Gentilismo.* 540.
ART. VII. *Venerable, y odioso celibato en las leyes civiles, y en la Religion.* 565.

DIS-

DISCURSO PRIMERO.

DIVINACION Ó ADIVINACIONES en el Gentilismo.

§. I.

1 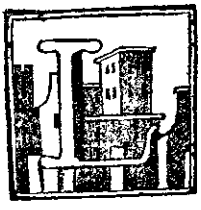

LA Divinacion es otro caos, en que con motivo de indagar los futuros sucesos, vivió sumergido el Gentilismo. Nada perdonó el hombre que pudiese conducir á llenar este deseo. No contento con los oráculos, se abrió otras carreras: crédulo á todo lo que se le proponia con direccion á este objeto, fué recibido en el vulgo como verdadero quanto discurrieron hombres que grangeaban su vida y fortuna engañando á otros. Curiosa siempre la humanidad de saber los modos de conducirse las Naciones repartidas por el orbe, artes y habilidades de su exercicio, no menos se hicieron comunes las artes y discursos útiles que los va-

nos y nocivos. Así sucedió con el arte de adivinar ó conocer lo venidero: cada Nacion se imaginó sus particulares modos, que despues por participacion se hicieron comunes. El conocimiento de lo venidero como fuera de la humana actividad, y propio del ser divino, se llamó divinacion, y consiguientemente se creyó que en este arte se interesaba la divinidad, manifestando por este medio sus futuras determinaciones. Baxo este concepto, los principales modos de adivinar se consagraron á la religion, y se reputó uno de los singulares deberes de sus Sacerdotes y ministros. El gobierno político que en todos tiempos manifestó un singular zelo por la religion, adaptó estas prácticas, y se hicieron no menos honorables y sagradas las consultas por estos medios hechas en empresas dificiles y negocios arduos, que la de los oráculos. Se reputaba la adivinacion una ciencia sublime, un arte divino que pedia un singular estudio y aplicacion. Venia á ser como la parte mas práctica de su teología, en que unos mas que otros eran consumados, y de que resultaba mucha alabanza, honor, y aprecio á sus profesores, no dudándose de la infalibilidad de la ciencia aplicadas justamente sus reglas.

glas. (1). Los modos de adivinacion eran infinitos : solo aquí principalmente trataremos de los en que tenia parte la religion , que declararémos en varios Artículos. Si los Griegos excedieron á las mas Naciones en la supersticion de los oráculos , podemos decir bien , que Roma excedió á todas en las de las adivinaciones. Se creia comunmente que jamas esta Ciudad hubiese llegado al estado de opulencia , poder y felicidad en que se ha visto , sin el auxîlio de los dioses , obtenido por medio de los Auspicios instituidos y practicados por Rómulo su fundador, y por las predicciones de los Arúspices , segun las sagradas reglas de adivinacion , vaticinios escritos en los libros Sibilinos , y declarados por sus Intérpretes , y finalmente por los sagrados ritos del culto de la Divinidad enseñados por Numa (2).

(1) Est enim profectò divinatio , quæ multis locis , rebus, temporibus apparet , tum in privatis , tum maxime in publicis. Multa cernunt haruspices : multa augures provident: multa oraculis declarantur , multa vaticinationibus , multa somniis , multa portentis , quibus cognitis , multæ sæpe res hominum sententia , atque utilitate partæ , multa etiam pericula depulsa sunt. Hæc igitur sive vis , sive ars , sive natura , ad scientiam rerum futurarum homini profectò est , nec ab alio alicui , quàm à diis immortalibus , data. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 65.

(2) Cumque omnis populi Romani religio in sacra , et in aus-

ARTICULO I.

Auspicios y Aruspicios.

§. I.

2 Los Auspicios y Aruspicios eran los mas comunes y famosos modos de adivinar, y que hacian una considerable parte de la religion pagánica entre los Romanos. Para cada una de estas prácticas, como ya tratando del Sacerdocio gentílico hemos notado, habia en Roma Colegios de Sacerdotes; los de los Auspicios se llamaban Augures y Arúspices los de los Aruspicios. Los primeros eran de mayor consideracion que los segundos, como elegidos de las mas nobles familias del Estado.

3 Auspicios se dixeron por tomarse del aspecto. Aunque en esto entraban varios y sutiles modos de adivinar, los mas comunes eran dos, uno por el aspecto de los cielos, y otro por

auspicia divisa sit: tertium adjunctum sit, si quid prædictionis causâ, ex portentis et monstris, Sibyllæ interpretes, haruspicesve monuerunt: harum ego religionum nullam unquam contemnendam putavi: mihique ita persuasi, Romulum auspiciis, Numam sacris constitutis, fundamenta jecisse nostræ civitatis: quæ nunquam profecto sine summa placatione deorum immortalium tanta esse potuisset. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 2.

por el de las aves. En quanto á los Auspicios que se tomaban por el aspecto del cielo, los Augures con cierto palo encorvado en una punta, llamado *augural*, hacian un círculo en el ayre, y desde este sitio practicaban las observaciones en el cielo segun las reglas de su ciencia. En la coronacion de Rómulo, despues de hecho el sacrificio en la forma ordinaria, se observó, si creemos á los Historiadores Romanos, un muy lucido resplandor ó relámpago que desde la izquierda se dirigió á la derecha. Todos los acontecimientos de esta clase fueron despues siempre reputados por de buen agüero. Sin embargo se observaba por regla de excepcion no poderse hacer los comicios ó juntas del pueblo en tiempo de truenos ó relámpagos (1).

4 En quanto á las aves se observaban en su vuelo, en su canto, y en el comer. En vuelo se tenia por buen agüero el del cuervo á la derecha, y el de la corneja á la izquierda (2). El canto limpio, y claro era tambien buen señal, y al contrario el confuso y obscuro (3). Pa-

(1) Fulmen sinistrum auspicium optimum est ad res omnes, præterquam ad Comitia. Cicer. *de Divinat. lib.* 2. *cap.* 74.

(2) Cicer. *de Divinat. lib.* 1.

(3) Titus Liv. *lib.* 10. *cap.* 4.

rece que singularmente se llamó esta especie de adivinacion por el canto de las aves augurio á *garrito avium*, donde salió el nombre vulgar *agüero*. Por lo que mira á la comida, aquel á cuyo cuidado estaban las aves las hacia salir de su custodia, y les echaba de comer: si alegremente tomaban lo que se les daba, y alguna parte caia en el suelo, se tenia por buen agüero, y todo al contrario si tomaban la comida menos ansiosamente, ó del todo no comian.

5 Los Aruspicios se hacian por el reconocimiento de las entrañas de las víctimas, su color, sus delineaciones ó betas, su sanidad ó enfermedades: tal vez se encontraban, si se da crédito á la historia, sin corazon, sin hígado, ú otro defecto, y en este reconocimiento y variedad de combinaciones consistia la ciencia de los Auruspices para la prediccion de buenos á malos acontecimientos. Todas estas inspecciones se hacian al tiempo mismo de los sacrificios, y de la ara en que se sacrificaba se llamaron acaso Aruspicios.

§. II.

6 Los Etruscos tuvieron siempre fama de muy sabios en lo perteneciente á Auspicios. A creerlos fueron en esta ciencia maravillosamente

te instruidos : arando uno en cierta heredad y hundiéndose el arado mas de lo regular salió de la tierra un hombre al parecer muchacho , pero de consumada prudencia , á quien llamaron Tages : este fué su doctor en los oficios divinos (1). Lo cierto es , que lo principal de esta ciencia, como de otras ya falsas , ya verdaderas , se propagó del Oriente : de los Caldeos pasó á los Griegos , de estos á los Etruscos , y de aquí á los Latinos. El Senado Romano determinó enviar todos los años seis nobles Romanos á la Etruria para instruirse en todo lo concerniente á estas sagradas ceremonias (2). Y sin duda en Roma, y pueblos de su dependencia tuvieron los Auspicios y Aruspicios el mayor grado de veneracion. No se emprendia asunto grave sin su consulta : la eleccion de los Cónsules , las empresas militares , las negociaciones políticas , todas

 eran

(1) Cicer. *de Divinat. lib.* 2. Haruspicinam autem primus Hetruscis tradidisse dicitur quidam tages. Hic ex horis haruspicinam dictavit , et postea non apparuit. Nam dicitur fabulose , arante quodam rustico , subitò ex glebis exiluisse , et haruspicinam dictasse , quâ die et mortuus est. Quos libros Romani ex Hetrusca lingua in propriam mutaverunt. Ut ex dictis Beati Augustini et Beati Isidor. habetur *in cap. Nec mirum* 14. *caus.* 26. *quæst.* 5.

(2) Cicer. *de Divinat. lib.* 1. *n.* 92.

eran procedidas de esta sagrada ceremonia. Los negocios domésticos seguian el rumbo de los públicos en las personas que se hallasen en estado de costear sus expensas (1). Quanto se consultaba se emprendia solo en los casos favorables, y se suspendia en los adversos. La ley Ælia Fusia, nombrada así de sus Autores, declaraba nulo todo quanto se obrase no precedidos estos ritos, y quanto tambien se practicase contra su adversa determinacion. Tulio freqüentemente llama al uso de esta ley apoyo firmísimo de la paz y seguridad pública (2). No solo esto, sino que para suspender las públicas deliberaciones, era suficiente que un Magistrado enviara recado se hallaba consultando los Auspicios, lo que daba no poca ocasion á premeditados fraudes y cautelas perjudiciales. Esta costumbre á que, sin embargo de la sombra de religion con que estaba cubierta, no pocas veces se contravenia, intentó abrogar del todo Clodio, famoso enemigo de Ciceron.

Los

(1) Quis Rex unquam fuit, quis populus, qui non uteretur prædictione divina, neque solum in pace, sed in bello?.... Omitto nostros, qui nihil in bello sine extis agunt, nihil sine auspiciis domi habent. Cicer. *de Divinat. lib.* 1. *Et de Natur. Deor. lib.* 2.

(2) Cicer. *de Legib. lib.* 2.

§. III.

7 Los exemplares de P. Claudio, y Junio P. Cónsules y Colegas fueron capaces de dar gran vigor á una supersticion que ya en su favor tenia la autoridad pública. P. Claudio en la primera guerra Púnica al entrar en un combate naval consultó los Auspicios segun costumbre, y no queriendo comer los páxaros, señal de mal agüero, enfadado los mandó arrojar al mar, diciendo: *Ya que no quieren comer, beban*: así se hizo, y prosiguiendo su empeño de dar la batalla, la perdió con gran destrozo de los suyos. Junio su compañero en el oficio, como en la temeridad en el tiempo de la misma guerra, aunque en lance diverso, se entró en el mar despreciando los anuncios de los Auspicios, y su armada pereció en una recia borrasca. Uno y otro pagaron la pena de su temeridad: el primero fué condenado por el pueblo; y el segundo se mató á sí mismo. Así lo refieren Ciceron, y Valerio Máximo (1).

Muy

(1) Nihil nos P. Claudii, bello Punico primo, temeritas movebit, qui etiam per jocum deos irridens, cum cave â liberati pulli non pascerentur, mergi eos in aquam jussit; *ut biberent quoniam esse nollent.* Qui risus, classe devicta multas ipsi lacrymas, magnam populo Romano cladem attulit. Quid? collega ejus Junius, eodem bello, nonne tempestate classem amissit, cum auspiciis non paruisset? Itaque P. Claudius à po-

8 Muy contraria al temerario arrojo de estos Cónsules fué la religiosa conducta de P. Scipion, y C. Fígulo, de cuyo hecho ya en otra parte con motivo de tratar de la supersticiosa exâctitud de los Romanos hemos hablado: estos habiendo sido creados Cónsules, y residiendo ya en sus Provincias, se acordó P. Scipion de cierto olvido en la formalidad de los Auspicios de su Consulado. Afligido con este escrúpulo consultó al Colegio Sacerdotal, y este con sus correspondientes dictámenes, puso el asunto en el Senado, dexándolo á su discrecion. El Senado mandó, que los Cónsules abdicasen ó hiciesen dimision, como lo executaron, de sus empleos. Sobre este hecho hace Tulio la siguiente reflexîon. "¿A que propósito buscar mayores »exemplos de la religiosa observancia de las sa»gradas ceremonias? Un varon sapientísimo, y »no sé si otro mas prudente quiso mejor publi»car un pecado que pudiera permanecer oculto, »que

populo condemnatus est: Junius necem sibi ipse conscivit. C. Flaminium Coelius religione neglecta cecidisse apud Thrasimenum scribit cum magno reipublicæ vulnere. Quorum exitio intelligi potest, eorum imperiis rempublicam amplificatam, qui religionibus paruissent. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 3. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 4.

»que en un asunto que interesaba el bien pú»blico dexar pendiente la religion : quisieron »mas bien los Cónsules desasirse del sumo Im»perio , que retenerlo un instante resistiéndolo »la religion : grande es , concluye , la autori»dad de los Augures" (1).

§. IV.

9 En toda esta ciencia auspicina y aruspicina se puede entender bien nada habia mas que un conjunto de delirios de la humana imaginacion , y consiguientemente era preciso , que por lo regular las adivinaciones saliesen fallidas. Los Sacerdotes no omitian cubrir su fama con ambigüedades ; pero aun en los casos de conocidos hierros , mas bien en los auspicios y aruspicios que en los oráculos , la supersticion quedada cubierta. En los oráculos fallidos era preciso para salvar sus hierros , recurrir á la falta de in-

(1) Quæ quærimus exempla majora ? Vir sapientissimus, atque haud scio an omnium præstantissimus , peccatum suum, quod celari posset , confiteri maluit quam hærere in republica religionem : Consules summum imperium statim deponere , quam id tenere punctum temporis contra religionem. Magna augurum auctoritas. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 4.

inteligencia, y verdadera interpretacion de sus respuestas; mas en los auspicios y aruspicios toda la falta caia sobre los Sacerdotes, á cuya inatencion á las indicaciones ó á su ignorancia se atribuia el que los sucesos no correspondiesen á los pronósticos, con lo que se conseguia mantener la supersticion con crédito en el vulgo (1).

10 Los hombres de seso, bien que consintiendo con el vulgo en estas, como en otras supersticiosas prácticas, se reian en sí mismos de sus resultas. Anibal se hallaba con Prusias Rey de Bithinia en ocasion de dar una batalla; pero Prusias quiso primero consultar las entrañas de una víctima, las que no habiendo encontrado propicias, determinó suspender el combate. Anibal que veia la pérdida de un favorable lance ocasionada por una supersticion grosera, le di-

(1) Quid aruspicum ars, nonne divina? Hæc innumerabilia ex eodem genere qui videat, nonne cogatur confiteri deos esse? Quorum enim interpretes sunt, eos ipsos esse certè necesse est: deorum autem interpretes sunt: deos igitur esse fateamur. At fortasse non omnia eveniunt, quæ prædicta sunt. Ne ægri quidem quia non omnes convalescunt, idcirco ars nulla medicina est. Signa ostenduntur à diis rerum futurarum. In his si qui erraverunt, non deorum natura, sed hominum conjectura peccavit. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 4.

dixo : Por ventura ¿creerás mas bien á las entrañas de un bruto , que á un experimentado guerrero? (1) Marcelo muy instruido en el arte de los augurios , como miembro de este Colegio, y á quien su mérito elevó cinco veces al Consulado , se reia bien de los principios de esta ciencia , y burlándose de ella decia , que para evitar el riesgo de ser acometido de algun temor por el siniestro vuelo de los páxaros , convenia en los viages cerrar bien la litera (2). No es menos chistoso en el propósito el caso que refiere Josepho : caminaban unos Soldados en tiempo de guerra , entre quienes habia un sabio agorero, quien encontrando una ave , se puso muy de espacio á considerarla , pretendiendo adivinar el buen ó mal éxîto de la jornada , mandando á este efecto parar la tropa. Un Judío llamado Mosolano en el tiempo que el agorero estaba mas ocupado en sus inspecciones asestó su arco al ave , y de un flechazo la derribó muerta en el suelo. Llevándolo muy á mal este hecho no menos el agorero que la comitiva , les dixo : ¿donde teneis el juicio? ¿Por ventura este páxaro , que no pudo co-

no-

(1) Cicer. *de Divinat. lib.* 1.
(2) Cicer. *de Divinat. eod. lib.*

nocer la muerte que le amenazaba, seria capaz de instruirnos de la buena ó mala suerte de nuestro viage (1)?

11 Ninguno mas bien que Ciceron puede instruirnos de lo que era la ciencia augural y aruspical : él fué revestido del honor de este Sacerdocio, dignidad que supone la adquisicion de las instrucciones necesarias ; y quando esto no fuera, los libros que nos dexó escritos sobre la Divinacion, demuestran su grande estudio en estas materias, como en otras de la erudicion pagánica. Este grande hombre, tan lejos de aprobar las reglas de este arte, se burla de ellas, refiriendo entre otros chistes el dicho del viejo Caton, que no podia entender como podian mirarse dos arúspices sin reirse de la comun credulidad de su ciencia (2). El mismo Ciceron admira los errores en que cayó el entendimiento humano en este particular, y la ciega aprobacion que recibieron de la antigüedad. Sin embargo, dice, se retiene esta religion su enseñanza, el derecho de los Augures, y la autori-

(1) Joseph. *Antiquitat. lib.* 1.

(2) Vetus illud Catonis admodum scitum est qui mirari se ajebat quod non rideret Aruspex, aruspicem cum vidisset. Cicer. *de Divinat. lib.* 2. *cap.* 52.

ridad de su Colegio por las grandes utilidades que resultan á la República de la comun credulidad. Añade mas, que P. Claudio, y L. Junio Cónsules, cuya historia hemos referido, se hicieron acreedores á castigo por haber navegado contra los auspicios: debieron, dice, obedecer á la religion, y no repudiar las costumbres de la patria (1). Así habló Ciceron, aquel Orador Romano, en cuyas obras igualmente admiramos la elegancia, la penetracion de su entendimiento, el gran peso de su juicio. He aquí como se propagaron las supersticiones en el Gentilismo: los hombres grandes las conocian y callaban, estimando mas su reputacion, no ofendiendo á la comun credulidad, que el desengaño; tan lejos de procurar su destierro, tal vez como Tulio, contribuian á su propagacion y aumento. Se creian insuficientes á detener el torrente de la vulgar preocupacion, sin otro efecto que quedar

(1) Errabat multis in rebus antiquitas: quam vel usu jam, vel doctrina, vel vetustate immutatam videmus. Retinetur autem et ad opinionem vulgi, et ad magnas utilitates reipublicæ mos, religio, disciplina, jus augurum, collegii auctoritas. Nec verò non omni supplicio digni P. Claudius L. Junius Consules, qui contra auspicia navigarunt. Parendum enim fuit religioni, nec patrius mos tam contumaciter repudiandus. Cicer. *de Divinat. lib.* 2. *cap.* 70. 71.

dar sufocados en los altos charcos de su profunda ignorancia, perdiendo no solo su fama y grado en la Republica, sino tal vez la vida. Disimulacion verdaderamente abominable; pues por ningun respeto humano debe ser la verdad sacrificada al embuste.

12 El Evangelio pudo solo desterrar la supersticion de los auspicios y aurispicios: nos quedó sin embargo el uso de la voz auspicios, de que singularmente usan los que se sirven del idioma latino, para significar la felicidad deseada en las empresas que solo antes se hacian precedidos buenos auspicios. Esta es una deformidad bastante comun en otras latinas y griegas expresiones, en que retenemos las voces, muy lejos de retener los efectos, y de consentir en los originarios significados, reliquias de la dominacion Romana, dexándonos esta dura señal de nuestra antigua servidumbre, que hace gemir á los jóvenes, y es laboriosa á los ancianos, siendo muy pocos, ó acaso no habiendo alguno que llegue á conseguir su cabal y perfecta inteligencia, causándonos en el tiempo que consumimos en instruirnos de un mero idioma, grandes atrasos en las verdaderas ciencias.

AR-

ARTICULO II.

Ensueños divinatorios , ó adivinatorios.

§. I.

13 El mas rico y abundante fondo en que en todas las Naciones se exerció la adivinacion fueron los sueños ó ensueños : esto es , aquellas fantasmas historiales que nos ocurren quando dormimos. Nada hay mas comunmente en esto, que una inconexâ revolucion de especies en la imaginativa ; pero tal vez sobreviene una serie de lances tan bien dispuesta y circunstanciada, que hacen al mas advertido no poca impresion, ocasionándole rezelo , sea algun aviso de lo que haya sucedido en sus negocios , ó lo que haya de suceder. No debemos , pues , admirarnos si la adivinacion por sueños fué tan atendida en el mundo , que llegó á ser una ciencia con prescripcion de ciertas reglas para conocer sus pronósticos.

14 Aunque nada haya en los sueños por donde debamos inferir los futuros sucesos , vemos con mucha freqüencia , que Dios se ha servido de ellos para demostrar grandes revelaciones. Jacob vió en sueños aquella mística escala que cogia del Cielo á la tierra , baxando y su-

biendo los Angeles, y al Señor que le habló adherido á ella (1). Son bien famosos en las sagradas Letras los sueños que tuvo Joseph, en que se significaba su exâltacion sobre sus hermanos, y que fué concausa de su mortal envidia. Se ven tambien los que él mismo explicó al pincerna y panadero del Rey de Egypto, en que se representaron verídicos sucesos. Y sobre todos los de que Joseph fué intérprete, es el mas notable el que tuvo el mismo Rey, en que se significaron los siete años de esterilidad y abundancia, cuya verificacion elevó tanto al mismo Joseph en Egypto (2). No son menos famosos los de Nabucodonosor, y que explicó Daniel (3).

15 El que los ensueños fueron uno de los medios por los que conocieron los Profetas y Santos hombres las determinaciones divinas lo atestan en varias partes las santas Escrituras. Eliú en su coloquio con el pacientísimo Job claramente dice, que Dios instruye á los hombres en los ensueños quando duermen (4). El valeroso Ju-

(1) Genes. *cap.* 28.
(2) Genes. *cap.* 37. 40. *et* 41.
(3) Daniel. *cap.* 2. *et* 4.
(4) Semel loquitur Deus, et secundo idipsum non repetit.

Judas Macabeo, expuesto á un gran combate contra el poderoso exército del Rey Demetrio comandado por Nicanor, erigió el decaido ánimo de sus Soldados con la narrativa de un sueño, en que vió al grande y virtuoso Pontífice Onías haciendo oracion á Dios por la prosperidad de los Judíos, y al Profeta Jeremías que extendiendo su diestra, daba al Macabeo una dorada espada, diciendo: *recibe este don del Altísimo, con que postrarás á los enemigos del pueblo de Israel* (1). En sueños fué revelada, y comunicada á Salomon su sabiduría (2). ¿Y como podrá de esto dudarse, diciendo Dios, segun se refiere en el libro de los Números, que si alguno fuere Profeta del Señor, le hablará en vision ó en sueños; mas no como á Moyses, á quien hablaba descubiertamente sin enigmas ni figuras (3)? La mis-

tit. Per somnium in visione nocturna, quando irruit sopor super homines, et dormiunt in lectulo. Tunc aperit aures virorum, et erudiens eos instruit disciplina. Ut avertat hominem ab his quæ facit, et liberet eum de superbia. Job. *cap.* 33. *v.* 14.

(1) Singulos autem illorum armavit, non clypei et hastæ munitione, sed sermonibus optimis, et exhortationibus, exposito digno fide somnio, per quod universos lætificavit. Machabæor. *lib.* 2. *cap.* 15. *v.* 11.

(2) 3. Reg. *cap.* 3.

(3) Numer. *cap.* 12. *v.* 6.

ma Escritura hablando de las tribulaciones de Saul, antes de la infeliz batalla de Gelboe, dice consultó á Dios sobre este suceso; mas que no recibió respuesta alguna, ni por sueños, ni por los Sacerdotes, ni por los Profetas (1).

16 En el Nuevo Testamento tenemos iguales revelaciones hechas á los Santos en sueños. La tuvo San Joseph del parto de la Virgen por gracia del Espíritu Santo, quando dudoso queria desampararla. Igualmente la tuvo para marchar á Egypto con el Niño Jesus huyendo de Herodes, como tambien la tuvo para volver á Judea muerto aquel tirano (2). Los Magos que vinieron á adorar al Señor en Belen, fueron avisados en sueños de coger distinto camino en su vuelta del que habian traido (3). El Profeta Joel, hablando de los tiempos del esperado Mesías, y de lo que en aquel tiempo profetizarian los inspirados del Señor, dice que los jóvenes verian visiones, y los viejos soñarian sueños: palabras que el Apostol San Pedro expu-

(1) Consuluit Dominumque, et non respondit ei neque per somnia, neque per Sacerdotes, neque per Prophetas. 1. Reg. *cap.* 28. *v.* 6. *et* 15.

(2) Matth. *cap.* 1. *et* 2.

(3) Matth. *cap.* 2.

puso en este sentido á los Judíos, admirados en el dia de Pentecostes de oir hablar, y predicar á los Apóstoles inspirados del Espíritu Santo en varias lenguas (1).

§. II.

17 En el Gentilismo los ensueños eran mirados como fecundos minerales de adivinacion: habia sabios cuya profesion era interpretar los sucesos que en ellos se pronosticaban. Los Reyes y Soberanos tenian ministros que profesaban esta ciencia, y á cuyo cuidado estaba desenvolver las embrolladas fantasmas de su imaginacion en tiempo de sueño. Seria no menos fastidioso que inutil el referir aquí los fundamentos, y reglas de esta ciencia pagánica, toda dimanada de sugestiones arbitrarias ó discursos propagados de unas á otras Naciones. Se encuentra en Virgilio uno de los modos mas notables de exercer esta divinacion, sacrificando víctimas á los Dioses, y echándose despues el Sacerdote ó Profeta á dormir sobre las pieles, é interpretándolo así soñado como divinacion ó profecía.

In dubiis responsa petunt. Huc dona Sacerdos
Cum tulit, et cæsarum ovium sub nocte silenti

(1) Actor. *cap.* 2. *v.* 17.

Pellibus incubuit stratis , somnosque petivit;
Multa modis simulacra videt volitantia miris,
Et varias audis voces , fruiturque Deorum
Colloquio.

Virg. *Æneid. lib. 7. vers. 86.*

Esta supersticiosa práctica , ú otra en algun modo semejante , parece tuvo lugar entre los Israelitas por la reprehension que de ella les hace el Profeta Isaías (1).

18 Inumerables son los exemplos que se refieren en comprobacion de verdaderos pronósticos por los ensueños. Calfurnia muger de Julio Cesar , vió , segun se dice , por sueño á su marido recostado en su seno pasado á puñaladas en la noche antes que en el Senado se verificase realmente este acontecimiento. Pudo Cesar evitarlo creyendo á los avisos de Calfurnia ; pero rompió por el presagio para que no se creyese podia asustarle un sueño mugeril (2). De Ptolomeo , grande amigo y privado de Alexandro, refiere Curcio , que habiendo recibido en las Indias una leve herida , de una flecha envenenada,

(1) Qui immolant in tectis , et sacrificant super lateres qui habitant in sepulcris , et in delubris idolorum dormiunt. Isaiæ *cap.* 5. *v.* 3.

(2) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

da, en el hombro izquierdo, se puso en inminente riesgo de la vida, como la perdieron otros al rigor del mismo veneno. Apesadumbrado este Monarca con tan triste lance, y recostado junto al lecho del herido para rendirle los últimos deberes de la amistad, le cogió el sueño, y le pareció veia un dragon con una yerba pendiente de su boca, cuya configuracion y color retuvo en la memoria. Despertó, y buscada en el campo con toda diligencia esta yerba por sus señas, y aplicada á la herida, luego recobró su sanidad (1).

19 Es muy curioso y bastante trágico otro ensueño, á quien Valerio Máximo, que lo refiere, llama evidentísimo (2). Dos amigos Arcades de origen, caminando juntamente llegaron á Megara, uno de los que se hospedó en una casa particular, y otro en un meson. Por la noche se le representó en sueños al primero el amigo hospedado en el meson, pidiéndole con el mayor encarecimiento le socorriera contra el Mesonero, que estaba en lance de quitarle la vida,

(1) Quin. Curt. *lib.* 8. *cap.* 8. *n.* 9.

(2) Proximum somnium, etsi paulo est longius, propter nimiam tamen evidentiam ne omittatur, impetrat. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 7. *in fin.*

de cuyo funesto desastre le libertaria acudiendo pronto. Despertó el amigo al horror de este sueño, saltó de la cama, y pensó en socorrer á su amigo; pero reflexîonando sería ilusion se volvió á ella. En su segundo sueño se le representó segunda vez su amigo cubierto de heridas, suplicándole que ya que habia sido perezoso en socorrerle vengase su muerte, pues ya al tiempo su cuerpo hecho pedazos estaba entre mucho estiercol puesto en un carro que el Mesonero conducia fuera de la Ciudad. Despertando con este aun mas terrible sueño, y no persuadiéndose á que dos veces repetido pudiese ser ilusion, se levantó de la cama, y dirigiéndose á una de las puertas de la Ciudad, vió el carro, lo registró, y encontrró el destrozado cadaver de su amigo, cuya muerte supo vengar con el último suplicio. Creo podremos ahorrar mas exemplares, bien que hayan sido muy famosos en la Gentilidad, no menos algunos inciertos que otros del todo fabulosos, y otros acomodados despues á los sucesos (1). Soñó Cesar estando en España cometer un torpísimo incesto nada menos que con

(1) Vide Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 7. Alexandrum ab Alexand. *lib.* 3. *Genial. cap.* 26.

con su propia madre: sueño sin duda vergonzoso, y que un hombre honesto se correria referir. Se hizo despues Cesar dueño de Roma, su patria, y toda la República, privándola de su libertad. Roma era madre de Cesar: el privarla de su libertad, fué un metafórico incesto: el sueño, pues, se verificó; ¿pero como? Porque así quiso Dion Casio, que lo refiere interpretarlo, si acaso el sueño con toda su interpretacion no fué un discurso posterior al suceso.

§. III.

20 En el Oriente, entre otras especies de adivinacion era esta la que tenia mas crédito, y en que habia mas diestros profesores para desembrollarla. La Sagrada Escritura en las personas de Pharaon en Egypto, y Nabuc en Babilonia, nos da bien á conocer quanto los ensueños se atendian en estas Regiones. Los Sabios de estos paises executaban nada menos en los ensueños que lo que practicaban los Sacerdotes y Profetas con los Oráculos, esto es, discurrir sobre lo mas verisimil, conjeturar sobre lo mas probable, reservándose alguna salida por donde poder evadirse en los casos adversos, para que no saliendo el pronóstico cierto, quedase á lo menos dudoso, y la fé de la interpretacion en

sus-

suspenso. Entendió bien esto Nabucodonosor Rey de Babilonia en el famoso sueño de la estatua de los quatro metales, de oro la cabeza, pecho y brazos de plata, vientre y muslos de cobre, piernas de fierro, y mezcla de fierro y barro en los pies, en que se denotaban los estados venideros de las grandes monarquías terrestres, todas disipables, bien que con mas ó menos duracion, hasta llegar á una que seria eternamente duradera. El terrible aspecto de esta estatua hizo olvidar al soñador el ensueño, acordándose solo que era espantoso; mas este mismo olvido le hizo conocer la distancia entre sus fingidos Sabios, instruidos solo de humanos artificios, y los inspirados de ciencia todo divina. Llamó todos los Magos, Sabios, y Adivinos de su Corte para que le interpretaran el sueño; pero mal podian explicar un sueño del todo olvidado. Decian al Rey les refiriera la serie del ensueño, y que oido, ellos darian su interpretacion; mas el Rey no solo queria oir la interpretacion, sino el ensueño mismo. Replicaban los Magos, que su ciencia solo versaba en la interpretacion, y que el saber la serie del ensueño tocaba solo á los soñantes, y á los dioses con quienes los hombres no comerciaban. Mas el Rey, ó porque en ver-

verdad el ensueño se le habia borrado de la memoria, ó por asegurarse de la ciencia de sus Magos, les decia: Si os refiero el ensueño, fingireis un compuesto de sucesos en que divertireis el tiempo. Yo en ningun modo puedo referirlo, puesto se me ha borrado de la memoria: elegid, pues, ó morir todos los que en mi Corte os preciais de Sabios, ó adivinar mi ensueño con su interpretacion. Se iba á executar la sentencia, y Daniel era comprehendido entre los que debian sufrir la pena como uno de los Magos, esto es, sabios de Babilonia. Este Profeta igualmente conoció la dificultad de la empresa que los Magos; pero acudió á su Dios, y encontró no menos el ensueño que la interpretacion de las cinco Monarquías con la última eternamente duradera, y de este modo no solo libertó á los Magos de la muerte, sino que él mismo por Real Decreto fué mandado venerar con víctimas é incienso como un semi-Dios, y el Dios de Daniel quedó reconocido por el Dios verdadero, bien que no parece haya sido este reconocimiento de larga duracion (1). Si todos los Príncipes del mundo hubieran executa-

(1) Daniel. *cap.* 2.

tado con sus ensueños lo que Nabuco, en breve se veria extinguida esta ciencia.

§. IV.

21 Aunque hayamos referido en autoridad de verdaderos vaticinios en los ensueños algunos lugares de la Sagrada Historia, vemos igualmente en las mismas sagradas Letras esta especie de adivinacion claramente reprehendida y prohibida. Moyses, que conocia muy bien no menos la extension de esta práctica que su vanidad, prohibió severamente su exercicio á los Israelitas (1). Manases Rey de Israel es reprehendido como observador de los ensueños (2). Jeremías reputa su vana interpretacion entre las profecías mendaces (3). Y este sentido abrazó constantemente la Iglesia.

¿Que

(1) Non augurabimini, nec observabitis somnia. Levitic. *cap.* 19. *v.* 26.

(2) Transireque fecit filios suos per ignem in valle Benennom: observabat somnia, sectabatur auguria, maleficis artibus inserviebat, habebat secum magos et incantatores, multaque mala operatus est coram Domino, ut irritaret eum. 2. Paralipomen. *cap.* 33. *v.* 6.

(3) Hæc enim dicit Dominus exercituum Deus Israel: Non vos seducant prophetæ vestri, qui sunt in medio vestrum, et divini vestri: et ne attendatis ad somnia vestra, quæ vos somniastis. Jeremiæ *cap.* 29. *v.* 8.

22 ¿Que diremos, pues, de los ensueños no menos en unas partes prohibidos como medios de vanas adivinaciones, que en otras recomendados como medios de que Dios se sirve para la revelacion de su voluntad? No es dificultoso lo que podamos responder: el sueño es un estado natural del hombre en que el alma privada de la expedicion de los corporales órganos se encuentra sin la libre facultad en el exercicio de sus discursos. Comunmente los ensueños nada mas son que trastornadas historias en una imaginacion turbada, una mera revolucion de especies del todo casual, y sin adhesion á otro principio que la actual complexion del soñante, y los diarios negocios que ha manejado. Nada hay mas, pues, en los ensueños que un trastorno de imaginacion, y es conocida locura tomar de ellos reglas para conocer lo futuro. Pero esto no impide el que Dios, quien puede hacer de gran servicio á las cosas mas inútiles, pueda tambien por medio de los ensueños comunicar los avisos que sea servido dar á la humanidad. Mas quando esto suceda, nada tendrán los ensueños de comun con los ordinarios: extraida en aquel rato el alma del comercio de la vida, y vuelta despues á sus comunes

nes pensamientos, parecerá, haber estado dormida habiendo estado realmente despierta. No habrá motivo de equivocar la revelacion con el ensueño: el mismo que sugerió la revelacion, disipará las tinieblas de la duda; y será la misma duda á los facilmente crédulos, segura señal de que quanto han soñado, fué efecto de una turbada fantasía. En el Eclesiástico somos advertidos no creamos ligeramente en los sueños: se compara su credulidad á aquel que intenta aprisionar las sombras, y perseguir el viento. Se nota que á muchos hicieron errar y caer en absurdos: que son en el corazon de los crédulos, como los antojos de las preñadas, y que siempre que no vengan de Dios, deben ser despreciados (1). Esta es la última conclusion que debemos sacar de este Artículo; añadiendo solo no debemos juzgar vengan de Dios por mas apariencias que traigan de celestial aviso, no inter-

vi-

(1) Vana spes, et mendacium viro insensato; et somnia extollunt imprudentes. Quasi qui apprehendit umbram, et persequitur ventum; sic et qui attendit ad visa mendacia.... Divinatio erroris, et auguria mendacia, et somnia malefacientium, vanitas est. Et sicut parturientis, cor tuum phantasias patitur: nisi ab Altissimo fuerit emissa visitatio, ne dederis in illis cor tuum. Multos enim errare fecerunt somnia et exciderunt sperantes in illis. Ecclesiastici *cap.* 34. *v.* 1.

viniendo una autoridad indubitablemente divina.

ARTICULO III.

Suertes Divinatorias.

§. I.

23 Las suertes fueron siempre amplia materia en que se exercitó la adivinacion, y tanto que sortilegio y adivinacion, aun quando esta no penda de las suertes, se toman por una misma cosa. La suerte nada es mas en sí misma que un juego, sin otro patrono que la casualidad, un juego inocente en que un conjunto de circunstancias casuales se aplicaron á aquel lado á que arrimó la suerte. El pretender por medio de esta aplicacion fortuita la averiguacion de sucesos futuros del todo contingentes, es lo que se llama adivinacion sortílega, una de las grandes ocupaciones de la Magia.

24 Es cierto que el juicio de las suertes se halla aprobado en las sagradas Letras para dirimir las controversias en que alguno se pudiera pretender agraviado del juicio y eleccion arbitraria; no porque á la suerte esté adherido algo de divino, sino porque la casualidad de la suerte no tiene miramientos personales. Así vemos

mos que la tierra prometida á los hijos de Israel se dividió por suertes entre sus tribus y familias (1). El orden turnario de Levitas y Sacerdotes en veinte y quatro clases para servicio del templo, tambien fué constituido por suertes (2). No solo vemos empleadas las suertes en cosas expuestas á mera casualidad, sino tambien en modo de adivinacion, de que daremos algunos casos. Puestos los Israelitas con su Caudillo Josue pasado maravillosamente el Jordan enfrente de Jericó, recibieron orden de Dios de combatir contra esta Ciudad, y hacerla anatema, esto es, destruirla enteramente sin perdonar á alguno de sus habitadores, ganados, utensilios, y quanto en ella hubiese, reservando solo el oro, plata, y los vasos de metal y fierro, para consagrar á Dios en los tesoros dedicados al Santuario. Cogida la Ciudad con nuevas maravillas obradas por el Altísimo en la ruina de sus murallas, executaron en ella todo lo referido, dando muerte sin reserva alguna á hombres, mugeres, viejos y niños, bueyes, ovejasy jumentos, abra-

(1) Numeror. *cap.* 26. 32. *et* 34. Josue *cap.* 14. *cum seq.* 1. Paralipomen. *cap.* 6.

(2) 1. Paralipomen. *cap.* 24 *et* 25.

abrasando tambien los edificios con todo quanto en ellos habia, reservando solo los metales al referido fin. Un Israelita no obstante llamado Achan de la tribu de Judá llevado de codicia se reservó una preciosa capa, una porcion de plata, y una regla de oro, todo lo que escondió muy bien en su tabernáculo, ó tienda de campaña, en que con su familia habitaba. El transgresor estaba oculto; pero la ira de Dios se manifestó contra su Pueblo, padeciendo una notable derrota quando intentaron acometer á la Ciudad de Hay. Confuso Josué, y quejándose postrado en tierra de la presente desgracia enmedio de tantas prosperidades, le respondió el Señor, que la causa era la inobservancia del anatema contra Jericó. Le mandó echase suertes para descubrir el transgresor, y que descubierto fuese quemado con todo quanto á él pertenecia. Lo executó así Josué: echó suertes sobre todos los tribus, y salió delinqüente el de Judá: volvió á sortear sobre las familias y casas, hasta que paró en el infeliz delinqüente Achan, quien confesó su delito y recibió la pena apedreado por todo el pueblo en el valle de Achor, donde con el hurto, sus hijos é hijas, ganados, alhajas, y todo quanto le pertenecia fué quema-

do, y hecho cenizas; lo que así executado, se aplacó la ira del Altísimo, y prosiguió Israel con favorables sucesos en la conquista de la prometida tierra de Canaan (1).

25 No es menos claro en comprobacion del juicio de las suertes el caso del Profeta Jonás. Mandó Dios á este Profeta predicar en Nínive su desolacion, no convirtiéndose á penitencia de sus maldades. Rebelde Jonás al divino mandato, tomó el camino de Joppe, donde se embarcó á Tharsis. Sobrevino en lo alto del mar una furiosa borrasca, en que pensó perecer toda la embarcacion. Cada uno invocaba á su Dios, y Jonás estaba en el fondo de la nave sumergido en un profundo sueño, y fué reprehendido como un insensato de su indiferencia á vista de tanto peligro. Sin embargo de haber arrojado ya al mar lo mas pesado de la cargazon, se hacia ver á cada momento el naufragio, no dudando la comitiva que aquella tan insólita tempestad provenia de algun gran pecado de los que asistian en la nave: determinaron echar suertes en averiguacion del que por su delito era causa de aquel mal. Cayó la suerte

(1) Josue *cap.* 7.

te sobre Jonás, quien confesó su delito, y consintió ser arrojado al mar para que con su muerte cesase la ira del Altísimo. Se executó así, y fué recibido en el vientre de un gran pez, donde estuvo tres dias con sus noches, vomitado, despues de una humilde oracion, y contricion, por el pez mismo en la arena para dar cumplimiento al divino mandato, como lo executó partiendo de allí á predicar á Ninive, segun le estaba prevenido. Verdad es, que este sorteo fué hecho por los Gentiles; mas su efecto prueba que Dios quiso por este medio manifestar su poder, cesando la borrasca con el castigo del culpado, y hacer ver á Jonás su fatuidad en resistir los divinos decretos (1).

26 Sabemos por las mismas sagradas fuentes, que consultado en cierta ocasion el Oráculo divino por Saul sobre perseguir á los Philistinos que ya iban puestos en derrota, y no recibiendo respuesta, sospechó seria por el pecado de alguno de su pueblo: y echadas suertes para averiguar la persona que en él habia incidido, cayó la suerte sobre Jonatás su hijo. Todo el pecado de Jonatás consistia en haber

(1) Jonæ *cap.* 1. *cum seq.*

gustado un poco de miel contra la adjuracion de su padre, que con motivo de devocion, y de tener su gente mas expedita, habia mandado y aun maldecido á quien gustase cosa alguna antes de la hora vespertina, precepto de que el mismo Jonatás no tuvo noticia sino despues del hecho, porque se le pretendia transgresor. Pero el pueblo le libró de la muerte por haber su valor é industria dado en aquel dia movimiento á una accion feliz, que salió gloriosa á los Israelitas contra sus enemigos (1).

27 En el nuevo Testamento tenemos tambien un insigne exemplo de averiguar la voluntad de Dios por medio de la suerte en la eleccion de Apostol que sucediese al prevaricador Judas. Nombraron los Apóstoles á los dos Discípulos Matías y Josepho, é hicieron oracion á Dios, manifestase por medio de la suerte quien de ellos habia de ser puesto en lugar del prevaricador. Se echaron las suertes, en virtud de las que salió electo Matías, y fué contado entre los doce Apóstoles (2). Finalmente se dice en

(1) 1. Reg. *cap.* 14.

(2) Tu Domine, qui corda nosti omnium, ostende, quem elegeris ex his duobus unum, accipere locum ministerii hujus

en los Proverbios que las suertes se echan en el seno, ó en una caxa, y que Dios es quien las templa ó dispone (1).

§. II.

28 El Gentilismo poniendo en la suerte toda la eficacia del acierto, y no pudiendo este referirse á impulso de la Divinidad, necesariamente la observacion de la suerte debia ser del todo vana é inútil, y mezclado en ella algo de extrangero, no podia ser menos que diabólico, y por este título principalmente prohibidas en la Iglesia. Lo que debe ser entendido de las suertes consultorias y adivinatorias, quando por su medio se pretende consultar la voluntad de Dios, ó venir en conocimiento de una cosa oculta, no de las divisorias y decisorias, quando solo se intenta que la mera casualidad por medio de las suertes señale la parte que cada compañero deba llevar en una cosa comun, ó que por

jus et apostolatus, de quo prævaricatus est Judas ut abiret in locum suum. Et dederunt sortes eis, et cecidit sors super Mathiam, et annumeratus est cum undecim Apostolis. Actor. *cap.* 1. *v.* 24.

(1) Sortes mittuntur in sinum: sed à Domino temperantur. Proverbior. *cap.* 16. *v.* 33.

convenio de los interesados decidan una dudosa controversia.

29 En las suertes mezclaban los Gentiles mil ociosas y supersticiosas circunstancias, cierto modo de caractéres, nombres de estrellas, planetas, y constelaciones. En Ezequiel tenemos un buen exemplo de estas supersticiosas suertes: el guerrero que queria sujetar á su dominacion algunos Pueblos ó Ciudades, cogia un determinado número de saetas ó dardos, y escribia en ellos los nombres de las Ciudades á que se proponia hacer la guerra, adivinando por cierto modo de combinaciones el Pueblo contra quien saldria feliz, como el mismo Profeta dice lo hizo Nabucodonosor sorteando entre Jerusalen, Rabbat y Ammon puesto en la cabeza ó encrucixada de los caminos que dirigia á todas estas partes (1). Por medio de las suertes se intentaba saber la voluntad de los Dioses en todos los lances dudosos de la vida, viages, agricultura, comercio, y aun eleccion de consorte para el matrimonio. Las suertes del templo de la Fortuna en Prenestre eran muy famosas y recibidas como oráculo, y á este mo-

(1) Ezechiel. *cap.* 21. *v.* 18.

modo habia otras en varios templos. (1).

30 No puede negarse que como todo está sujeto á la ordenacion del Altísimo, lo estén tambien las suertes, y que por su medio en particulares casos haya Dios manifestado su voluntad; mas el suceso en casos particulares, y determinados no puede dar regla general de que la determinacion divina esté adherida á las suertes, como citando los dos casos de Jonás, y San Matías dice San Gerónimo (2).

ARTICULO IV.

Vanas Observancias.

§. I.

31 Llamamos vanas observancias las de aquellos casos, que no excediendo el regular orden de la Naturaleza, y no siendo otra cosa que su regular curso, se toman como presagios de acontecimientos extraordinarios. Fué grande la ceguedad del Gentilismo en esta clase de adivina-

(1) Cicer. *de Divinat. lib.* 2. Véase nuestro Disc. 6. n. 15.

(2) Non statim debemus sub exemplo Jonæ sortibus credere, vel illud de Actibus Apostolorum huic testimonio capulare, ubi sorte in Apostolatum Mathias eligitur cum privilegia singulorum non possint legem facere communem. Cap. *Non statim* 2. *caus.* 26. *q.* 2.

cion. No hay duda que todos los naturales acontecimientos tienen su principio, su perfeccion, y consumacion, y que un natural suceso al disponerse muestra indicio de lo que ha de ser, cuyas disposiciones puedan llamarse presagios de lo venidero. Tambien es cierto cabe en la destreza humana el conocimiento de estas disposiciones, indicios, y presagios. Como los diestros navegantes conocen por indicios en los elementos las tempestades, y los acostumbrados al campo los temporales, así se pueden conocer otros sucesos antes que se efectuen; mas estos no son mas adivinos que son Profetas todos los prudentes, que por la conexîon de causas, y disposicion de lances predicen los futuros acontecimientos. La observancia de estas disposiciones, tanto en lo natural, como en lo civil, y politico, no es vana por la conexîon quecon sus causas tienen los esperados efectos. Tratamos aquí de las observancias vanas en que absolutamente falta esta conexîon.

32 Tal era, y aun es la observancia de ciertas lunas, meses, y dias para efectos no naturales, sino del todo libres que penden del humano arbitrio. En este punto de los dias faustos, é infaustos era muy circunspecto el Gentilismo, singularmente entre los Egypcios, de quie-

quienes se dice derivó su doctrina á otras Naciones. Aun entre nosotros no se extinguió del todo la nota de dias aciágos, nombres que algunos creen corruptos de dias egypcios. Los Viajadores y Misioneros hacen fé de la ceguedad, que en este particular reyna en las Regiones orientales, singularmente en los grandes Imperios de la China y Japon, de que en su lugar hablarémos. Observaban, pues, y aun observan los Gentiles ciertos dias que creen felices para sus empresas, matrimonio, comercio, edificios, y cosas semejantes, evitando los que creen infaustos ó infelices. San Pablo, de tal modo reprehende en los Galatas la vanidad de estas observancias, que teme haber perdido el fruto de la predicacion Evangélica en los que las practican (1). Los Cánones cuidaron desterrar esta como otras supersticiones, y no sé que plenamente lo hayan conseguido (2). Aun entre

(1) Quomodo convertimini iterum ad infirma & egena elementa, quibus denuo servire vultis? Dies observatis, & menses, & tempora, & annos. Timeo vos, ne forte sine causa laboraverim in vobis. Ad Galat. *cap.* 4. *v.* 9.

(2) Intelligat lector tantum periculum animæ pertinere superstitiosas temporum observationes, ut huic loco subjecerit Apostolus: *Timeo, ne forte sine causa laboraverim in vobis.* Quod quamvis tanta celebritate atque auctoritate per orbem

tre nosotros en algun modo subsiste la eleccion de dias para los matrimonios, y será raro el que en Galicia entre labradores se celebre en los Martes, reputados por infaustos á este efecto, error que en vano se intenta disuadir.

§. II.

33 Al artículo de vana observancia, podemos reducir otra especie de adivinacion muy acreditada en el Gentilismo, á que daban el nombre de *Omen.* Esta se tomaba de algun dicho ó hecho del todo perteneciente á otro asunto, y dirigido á fin diverso, mas que industriosamente se adaptaba, y determinaba para servir como pronóstico de algun suceso, segun las ocurrentes circunstancias. Los exemplos declaran mas bien esta singular especie de vana observancia. Cicilia, muger de Metelo segun relacion de Valerio Máximo, estaba de noche en un templo con una sobrina suya, virgen adulta, practicando segun parece, un rito antiguo de augurarle un matrimonial consorcio: se hallaba sentada Ci-

ci-

bem terrarum in Ecclesiis legatur, plena sunt tamen conventicula nostra hominibus, qui tempora rerum agendarum à Mathematicis accipiunt. Cap. *Quis æstimaret cap.* 17. *causa* 26. *quæst.* 7.

cilia, y en pie la sobrina, y pasado mucho tiempo sin oir cosa alguna adaptable á su asunto mortificada la doncella de estar tanto tiempo' en pie, rogó á la tia le diese lugar para sentarse: está bien, respondió Cicilia, desde luego te hago cesion de mi asiento. Esta sencilla y natural respuesta se tomó despues como pronóstico de que la sobrina habia de suceder á la tia en el matrimonio, como de hecho muerta Cicilia se casó con ella Metelo (1). Ya se conoce que esta fué una casual respuesta, que despues se adaptó al suceso.

34 De la misma naturaleza es el caso que se sigue, y refiere el mismo Escritor. Habiéndose sorteado en el Senado Romano las guerras á cuya expedicion debian partir los Cónsules, tocó á L. Paulo la de Macedonia contra Perseo su Rey. Salido del Senado, entrando el Consul en su casa, le salió al encuentro una tierna hija llamada Tercia, y despues de haberla besado, reparando estaba triste, le preguntó la causa de su tristeza; á que respondió la niña: murió Perseo. Tenia un perrillo de este nombre, el que habiéndose muerto, era la causa de su pena:

(1) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 5.

na : pero Paulo tomó la casualidad de este hecho como pronóstico de su triunfo contra el Rey de Macedonia contra quien acababa de ser nombrado , como de hecho lo consiguió (1). A este tenor son otros casos que la Gentilidad observaba como pronósticos de futuros , ya felices, ya infelices sucesos , persuadiéndose no obraba en esto la mera casualidad , sino una divina virtud que por este medio declaraba los venideros acontecimientos (1).

§. III.

35 El omen en quanto á la propiedad del nombre era indiferente á buenos , y malos sucesos : así se decia buen omen quando era bueno , y malo quando era malo , como solemos decir ahora buen ó mal agüero. Los Sabios , Adivinos , y Sacerdotes, tenian sus modos , no solo de hacer eficaces los buenos , sino tambien de apartar los nocivos , cuya última ceremonia se decia abominacion , ó aberruncacion. Con el tiempo se tomó la palabra *abominacion* , por todo lo detestable , segun hoy se toma. Verisimilmente, co-

(1) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 5.

(2) Ominum observatio aliquo contactu religionis innexa est : quoniam non fortuito motu , sed divina providentia constare creditur. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 5.

como en las abominaciones ó ceremonial apartacion de infaustos omines se usaban de maldiciones contra el suceso de casos infaustos, de ahí se llamó abominacion todo lo que se detesta.

36 Habia en el Gentilismo voces ó palabras de bueno y mal omen, usando en sus conversaciones y ceremonias de las primeras, y cuidando evitar las segundas.

Male ominatis, parcite verbis.
Horat.

Este cuidado era especial en la asignacion de los nombres de sus hijos, como que del fausto ó infausto nombre segun las ocurrentes circunstancias pendia la felicidad del infante en los varios lances de la vida.

Nominibus semper omen adesse solet.
Ovid.

37 En todas las acciones naturales habia un omen ya bueno, ya malo, segun la ridícula opinion y experiencia de estos Sabios. El estornudo era un omen de varias particularidades: malo antes de medio dia, bueno despues, el de madrugada era tan pésimo, que algunos, segun se colige de San Agustin, si al calzarse estornuda-

daban, se volvian á la cama por evitar el mal agüero (1). Era por esto costumbre saludar con buenas y faustas palabras á los que estornudaban, ceremonia que aun hoy se practica (2). La oscitacion que llamamos bostezo era tambien ominosa, y de mal agüero (3). Por esto acaso quedó la costumbre que muchos practican de señalar en este tiempo su boca con la cruz. Pero en verdad de nada es mas indicio el estornudo que de un sacudimiento de nervios, dirigido á expeler alguna cosa nociva que los irrita; y el bostezo una expansion que ocasiona la ociosidad, y el sueño pasado ó inminente. No ignoro se proponen otras historias para señalar el origen de las formalidades que se practican en estos casos; pero la costumbre que acabamos de señalar en el Gentilismo es de mucha mayor antigüedad que aquellas historias.

38 El encuentro, singularmente en la primera salida de casa se tenia por ominoso en bien ó en mal segun el estado de la casa ó persona con

(1) Redire ad lectum siquis dum se calceat sternutaverit. B. Aug. *de Doctrin. Christian. lib.* 2. refertur in cap. *Illud caus.* 26. *quæst.* 2.

(2) Plin. *lib.* 28. *cap.* 2. Apulejus *in Asino lib.* 2.

(3) Plin. *lib.* 7. *cap.* 6.

con quien se encontraba. Era señal de un dia esteril, si con una doncella : abundante y fecundo, si con una ramera : triste y melancólico, si con un ciego ó persona miserable : y á este modo otras mil impertinencias (1). El tropezar á la salida de casa, ó en el ingreso de un negocio importante, era de los casos mas infaustamente ominosos que conoció el Gentilismo. Los Romanos observaron dos casos en los desastres de Tiberio Graco, y de Craso su hijo, que les confirmaron en esta ceguedad : el primero en el dia que fué muerto dió al salir de casa un tropezon, y el segundo al entrar en batalla con los Parcos cayó tropezando (2).

§. IV.

39 Se conoce bien, que no menos en esta que en otras especies de adivinaciones todo lo hacia la arbitraria interpretacion de los hechos, siendo dueño el adivino ó intérprete, segun su habilidad, hacer buenos y felices pronósticos, ó malos, é injustos. Escipion, á quien sus gloriosas

(1) B. Chrysostom. *Homil.* 21. *ad Popul. Antiochen.*
(2) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 4. Plutarch. *in Gracho et Crasso.*

sas conquistas contra Cartago en Africa, dieron el nombre de Africano, al desembarcar en este pais, dió un tan grande tropezon que le hizo besar la tierra. Este lance podia muy bien ser reputado por infeliz pronóstico del futuro suceso, y capaz de acobardar una tan supersticiosa tropa como era la Romana. Pero Escipion no menos diestro en las militares empresas, que en conducir el ánimo de sus soldados, al caer en tierra, abriendo los brazos la abrazó diciendo: *Jam te teneo Africa*: *O Africa ya te poseo.* De este modo reanimó á su tropa convirtiendo en bueno un caso reputado por infeliz. El suceso verificó la interpretacion; mas si hubiera salido adverso, no dexaria de servir de prueba en crédito de la comun supersticion, condenando solo al intérprete.

§. V.

40 Creerá alguno hallar tambien en las sagradas Letras una especie de omen, que solo es en verdad un particular modo de explicacion de la voluntad Divina, y tal es el caso siguiente. El viejo Abraham, deseando á su hijo Isaac una muger de su tierra y parentesco, y no de la de Canaan donde habitaba, determinó buscarla

y

y conducirla ; y no pudiendo hacerlo por su vejez, hizo jurar puesta la mano en su muslo al mayor de sus criados partiria á Mesopotamia , y le traeria una muger á su hijo de su propia cognacion ó parentela. Juró el criado , y partiendo á esta diligencia , parecia natural llegado al pais hacer pregunta por los parientes de su amo , que eran bien conocidos , y tratar con ellos un casamiento que á todos estaba bien ; mas no lo executó así , sino que llegando cerca de un lugar llamado Nachor , porque era la habitacion de la familia de un hombre que así se llamaba, hermano de Abrahan , descansó junto á un pozo , y previendo que en la tarde de aquel dia saldrian las mozas del lugar con sus cántaros á conducir agua á sus casas , determinó , hecha primero á Dios su súplica , que entre aquellas jóvenes la , á quien pidiendo él mismo de beber, no solo le diese agua , sino que se la ofreciese á sus camellos , era la señalada por Dios al hijo de su amo. En efecto , estando en este pensamiento llegó Rebeca , con quien llenado el cántaro practicó su determinada diligencia , y halló una respuesta en todo cortada á su pensamiento , ofreciéndole agua , no solo para apagar su sed , sino tambien la de sus camellos. Recibido

este no menos gracioso que pronto ministerio de aquella joven, le preguntó para mas bien asegurarse, quien era, y encontró ser hija de Bathuel, hijo este de Nachor hermano de Abrahan. Esto sabido, no dudó colgar de las orejas de la doncella las arracadas ó pendientes, y ceñir sus manos con manillas, y ponerle otros mugeriles adornos que llevaba preparados. Pasó convidado á su casa, y se trató el matrimonio con sus padres y hermanos: y conocida por la serie de estos lances la voluntad de Dios, y la muchacha deseándolo, se efectuó brevemente el desposorio, partiendo á casa de su futuro marido. Aunque parezca este lance tener similitud con las casualidades ominosas, no puede referirse á ellas, significando la misma Escritura inspiracion divina en su procedimiento (1).

41 En el mismo sentido debemos tomar el hecho de Gedeon, Juez de Israel, que aun no satisfecho de la futura felicidad de sus armas contra los Madianitas, por la revelacion de un Angel dispuso un pensamiento que le salió bien. Se pro-

(1) A Domino egressus est sermo. Non possumus extra placitum ejus quidquam aliud loqui tecum. Genes. *cap.* 24. *v.* 50.

propuso dexar al sereno de la noche una vedija de lana, formándose el concepto, que si á la mañana se encontrase solo rociada la lana, sin aparecer en todo su contorno rocío alguno, tomaría este suceso como señal de la prometida victoria. Lo executó así, y le salió como lo deseaba. No satisfecho aun con esto, mudó en la siguiente noche la señal en contraria positura, formándose nuevo concepto en confirmacion de la victoria de encontrar enteramente seca la vedija, rociado todo su contorno, lo que así sucedió, y aquí siguieron sus memorables victorias contra los enemigos del Israelítico Pueblo (1).

ARTICULO V.

Prodigios y portentos.

§. I.

42 Todo lo que sale fuera del comun curso de la Naturaleza se llama prodigio ó portento: como nada de esto suceda sin admiracion de los mortales, y con mucho temor de infaustos sucesos, de aquí es, que quanto de

(1) Judic. *cap.* 6.

esta clase sucede es un modo de adivinacion. La misma etimología latina de estos nombres denotan alguna cosa venidera. Se dicen *prodigios*, *portentos* , *ostentos* , *monstruos* , todo derivado de verbos que significan predecir ó monstrar, *prædico* , *prætendo* , *ostendo* , *monstro* (1). Estos señales pueden verse en el Cielo , en la tierra, en los elementos. En el Cielo insólitos fenómenos , en la tierra temblores espantosos , irregularidades en los frutos y partos de los animales, en el ayre meteoros no acostumbrados , y en todas las cosas sucesos fuera del comun orden. Se cuentan tambien entre los prodigios las apariciones fantasmales ó aëreos cuerpos de varia representacion de hombres y animales , y comunmente de extraordinario y terrible aspecto : efectos mas verdaderos del miedo , y de la debilidad que pronósticos de futuros sucesos.

Prodigiis terras implent æthera pontum
Ardentemque polum flammis cæloque volantes
Obliquas per inane faces , crimenque timendi
Sy-

(1) Quia ostendunt , prædicunt , ostenta , portenta , monstra vocantur. Cicer. *de Divinat. lib.* 1.

Syderis, & terris mutantem regna Cometem
Fulgora fallaci micuerunt crebra sereno,
Et varias ignis denso dedit aëre formas.

Lucan. *Pharsal. lib.* 1.

El sonido de voces nocturnas en los montes y bosques solitarios era tambien atendido como prodigio:

In foroque circumque domos, & templa Deorum
Nocturnos ululasse canes.

Ovid. *Metamorphos. lib.* 15.

Obscenique canes, importunæque volucres
Signa dabant.

Virgil. *Georg.* 1.

Solaque culminibus ferali carmine bubo
Sæpè quæri & longas in fretum ducere voces.

Æneid. *lib.* 4.

43 Las voces que se oian en los poblados, aunque á horas insólitas, no tenian esta atencion; porque podrian atribuirse salidas de la vecindad, presuncion que no tenia cabida en las soledades; como si en estas las voces de las aves y animales no pudieran, como sucede, tomarse por humanas.

44 Entre los Romanos por una ley de las XII. tablas siempre que se reconocia alguno de estos portentos, esto es, algun caso admira-

ble fuera del orden de la Naturaleza, se proponia con acuerdo del Senado á los *Etruscos*, esto es, á los agoreros de esta nacion, que entre todos tenia fama de gran pericia en este arte (1). Estos peritos hacian sus pronósticos, que á cuenta de casualidades y sutiles interpretaciones pasaban por verdaderos. Comunmente se miraban como señal de la asignacion de los Dioses; publicaban una rogativa que llamaban *novendial*, porque duraba nueve dias. En todo este tiempo hacian cada dia con mucho concurso de pueblo un solemne sacrificio, con que creian que aplacados los Dioses cesarian los efectos que amenazaba aquel prodigio. Se dice, que el inventor de este rito fué Tulo Hostilio con motivo de un granizo de tamaño extraordinario que cayó sobre el monte Albano, en donde con este motivo se dixo llovieron piedras. Del Emperador Claudio refiere Suetonio que en estas ocasiones, y aun solo por una ave de mal agüero, vista en la Ciudad ó en el Capitolio, mandaba juntar el pueblo, y él mismo en qualidad de Pontífice Máxî-

(1) Prodigia, portenta ad Hetruscos, et Haruspices, si Senatus juserit, referunto.

xîmo rezaba las preces que el pueblo repetia (1).

§. II.

45 En estos públicos portentos todos tenian parte como á todos comunes; los habia tambien particulares, que miraban á ciertas familias y personas, tomándose como indicios de futuros sucesos en buena y mala parte, y que no poco daban que discurrir á sus Intérpretes. Ciceron en un prodigio que refiere de Q. Roscio, da bien á entender quan en poco tenia no menos la relacion de los lances que las predicciones que sobre ellos se hacian. Fué Q. Roscio un Comediante insigne en la accion de representar al vivo en el teatro, y por solo este título estimado de toda la Romana grandeza, y de tal modo, que para dar á entender un hombre grande en su profesion solian decir: es un Roscio: en que denotaban la consumacion de las prendas en el exercicio de su empleo (2).

(1) Utque dira avi, in urbe aut in Capitolio visa obsecratio haberetur, eamque ipse jure Pontificis Maximi commonito pro Rostris Populo præiret. Sueton. *in Claud. cap.* 22.

(2) Jam diu consecutus est, ut in quo quisque artificio excelleret: is in suo genere Roscius diceretur. Cicer. *de Orator. lib.* 1.

Como es, y siempre fué comun imaginar algo de divino en sobresalientes habilidades, se dixo de este hombre, que estando en la cuna vió el ama que lo criaba en una obscura noche una repentina luz sobre el niño, y una serpiente enroscada á su cuerpo, con cuya vista asustada dió un gran grito. El padre de Roscio informado del caso lo llevó en consulta al Colegio de los Arúspices, quien respondió que aquel niño seria muy claro, é ilustre (1). En el exâmen que entre otros casos de igual vanidad hace Ciceron, dice admira la bondad de los Dioses inmortales que quisiesen indicar con prodigios desde su cuna á un hombre, cuyo esplendor era reducido á un gran representante de comedias, no dignándose executar lo mismo con otros hombres acreedores por mas honorables títulos á mayor aprecio en la República. En quanto á la decision del caso dice nada hay que admirar de la serpiente en la cuna del

(1) Cum esset in cunabulis... noctu lumine apposito experrecta nutrix animadvertit puerum dormientem circumplicatum serpentis amplexu: quo adspectu exterrita, clamorem substulit. Pater autem Roscii ad Aruspices retulit, qui responderunt nihil illo puero clarius, nihil nobilius fore. Cicer. *de Divinat. lib.* 2.

del niño en un pais como el del nacimiento de Roscio, en que las culebras es ordinario llegar hasta los mismos hogares; y por lo que mira á las circumvoluciones al cuerpo del niño, y mas circunstancias dice puede haber en el hecho falsa narrativa (1).

§. III.

46 Los cometas en el Cielo se han llevado siempre la fama de fatales presagios, hambres, pestes, guerras, y desolaciones, sin haber pronosticado jamas cosa favorable. Estan llenos los libros de estos prácticos pronósticos: si los creemos, apenas hubo algun gran trabajo en la tierra que no fuese precedido de algun terrible cometa (2). En esto no menos pensaron los Christianos, y aun acaso muchos piensan que lo hicieron los Gentiles. Gracias á los trabajos de

(1) De ipso Roscio potest illud quidem esse falsum ut circumligatus fuerit anguis. Sed ut in cunis fuerit anguis, non est mirum, præsertim in Selonio, ubi ad focum angues nundinari solent..... Nam quod Aruspices responderint nihil illo clarius, nihil nobilius fore, miror deos immortales histrioni futuro claritatem ostendisse, nullam ostendisse Africano. Cicer. *loco cit. lib.* 2.

(2) Vide Torreblancam *lib. de Jure Spiritual. lib.* 14. *cap.* 16.

de los Astrónomos y Físicos de nuestros tiempos, que han librado á todos los que saben pensar bien de estos sustos, asegurándonos son astros tan verdaderos, y de tan primera creacion como el Sol, y la Luna. Estos espantosos y cabelludos fuegos, nos dicen, giran por unas enormes órbitas al rededor del Sol, de donde proviene no los veamos sino en el tiempo que pasan por aquella parte inferior de su órbita hácia la tierra, de la que puedan ser vistos. Pero aunque nos alivien de estos sustos, no nos dexan sin temores, advirtiéndonos podrán estos grandes globos acercarse tanto á la tierra que hagan sobre ella una terrible descarga de la atmósfera que les circunda, con que la inunden ó le den un tan terrible papirote, que la echen á rodar por los vastos espacios del universo. Mas claro es que entre este temor y el suceso promedia la providencia del Omnipotente. Quando así suceda será un susto solo, en vez de infinitos con que nos cargaban los antiguos, y susto tal que nos pondria finiquitos de todos quantos por tantas partes nos asaltan. En ínterin puede servir esto para hacernos del todo indiferentes por un mundo expuesto á tantos naufragios, avivando nuestra solicitud por la eternidad.

§. III.

§. III.

47 Es muy freqüente encontrar en las historias prenuncios de grandes guerras en fenómenos meteorológicos, visiones de esquadrones aëreos, relinchos de caballos, estrépitos de armas, y finalmente imágenes de todas las furias militares (1). Tan comun es esto en las antiguas historias, que los Poetas se sirven de estos presagios en sus fabulosas guerras.

Arma ferunt nigras inter crepitantia nubes
Terribilesque tubas auditas cornua cœlo
Præmonuisse nefas.
Ovidius *lib.* 5. *Metamorph.*
Arma inter nubem cœli regione serena.
Per sudum rutilare vident, & pulsa tonare.
Virgil. *Æneid. lib.* 8.

48 Sin embargo no puede dudarse que muchos de estos sean divinos presagios de algunos futuros sucesos (2). No faltaron segun Josepho

y

(1) Armorum crepitus, & tubæ sonitus auditos è cœlo Cymbricis bellis accepimus crebros, et prius & postea. Plin. *lib.* 2. *cap.* 57. Hominum Immanes voces, armorum strepitus, equorum currus inspectante nemine audiebantur. Appian. *Civil. lib.* 4.

(2) Dedisti metuentibus te significationem: ut fugiant à facie arcus. *Psalm.* 59.

y Hegesipo, en la desolacion de Jerusalen que estos Autores describen (1). Es muy singular lo que cuenta Josepho, que antes de la subversion de Jerusalen, y su templo por el Emperador Tito, entrando los Sacerdotes, segun costumbre en el dia de Pentecostes, en el templo á celebrar los oficios divinos, se oyó un cierto movimiento y estrépito, y luego una voz que dixo: *Vámonos de aquí.* No olvidó Cornelio Tácito contar esto como prodigio, bien que con frases de Gentilismo (2).

49 De mayor autoridad es lo que leemos en la historia de los Macabeos: se vieron, dice, en el ayre encima de Jerusalen esquadrones de gente armada con estrépito, y maneras de sangrien-

(1) Ante solis occasum visi sunt per inane ferri currus totis regionibus, & armatæ acies tonantes nubila. Joseph. *lib. 7. de Bello judayco cap.* 12. Ante solis occasum subito visi in nubibus currus, & naves armatæ. Egesyppus *de Excidio Hierosolym.*

(2) Festo die quem Pentecostem vocant, nocte Sacerdotes intimum templum, more suo, ad divinas res celebrandas ingressi, primum quidem motum quendamque strepitum senserunt, postea vero subitam vocem audiverunt, quæ diceret migremus hinc. Joseph *lib. 7. de Bello judayco cap.* 12. Expansæ repente delubri fores, & audita major humana vox: excedere Deus simul ingens motus excedentium. Tacit, *lib.* 5.

grientas batallas por espacio de quarenta dias con grande espanto y temor de los pueblos que pedian á Dios que aquellas demostraciones significasen anuncios felices, á que fué consiguiente experimentarse grandes guerras con los Reyes de Siria, y muchos trabajos en la Ciudad Santa, y en toda la Nacion Judaica por mantener su libertad y religion (1).

§ IV.

50 ¿Y qué diremos en conclusion de todo este aparato de los Cielos, que nos testifican no solo las historias profanas, sino tambien las sagradas? Tenemos divina regla prescripta en las Sagradas Letras por el oráculo de Jeremías, que nos manda no temamos los señales del Cielo imitando á las gentes, debiendo ser Dios solo el objeto de nuestro temor (2). Mas esto no impide

(1) Contigit autem per universam Jerosolymorum civitatem videri diebus quadraginta per aera equites discurrentes, auratas stolas habentes, & hastis quasi cohortes, armatos. Et cursus equorum per ordines digestos, et congressiones fieri cominus, & scutorum motus, & galeatorum multitudinem gladiis distractis, & telorum jactus, & aureorum armorum splendorem, omnisque generis loricarum Quapropter omnes rogabant in bonum monstra converti. 2. Machabæor. *cap.* 5.

(2) Juxta vias gentium nolite discere: & à signis cæli noli-

de el que Dios en ciertas ocasiones manifieste con semejantes prodigios su indignacion como en el lance referido del segundo libro de los Macabeos, y nos advierte el Profeta Joel (1). Finalmente estamos tambien avisados de antemano de los señales que aparecerán en el Sol, Luna y Estrellas, prenuncios del último dia (2). Sacaremos, pues, por última conclusion, que quanto veamos en el Cielo por mas que se manifieste con apariencia de funestas predicciones, lo debemos recibir como curso de naturales acontecimientos, á menos que por otra parte nos conste el que Dios quiera revelarnos algo de lo venidero. De otro modo las Parelias y otros meteóros, y sobre todo las auroras boreales, no menos prodigiosas que comunes en ciertos paises, bien que rara vez visibles desde los nuestros, nos debieran tener en continuos sustos de lastimosos sucesos.

AR-

lite metuere, quæ timent gentes. Jeremiæ *cap.* 10. *v.* 2.

(2) Et dabo prodigia in cælo, & in terra, sanguinem, & ignem, & vaporem fumi. Sol convertetur in tenebras, & luna in sanguinem: antequam veniat dies Domini magnus, & horribilis. Joel *cap.* 2. *v.* 30.

(3) Et erunt signa in sole, & luna, & stellis, & in terris pressura Gentium præ confusione sonitus maris, & fluctum. Lucæ *c.* 21. *v.* 25.

ARTICULO VI.

Pruebas adivinatorias.

§. I.

51 En la averiguacion de los delitos habia tambien pruebas fundadas en mera adivinacion sacada de algunos hechos dirigidos á este fin. Cada delito tiene en las leyes su pena : mas esta no puede imponerse por solo sospechas del delinqüente hasta que conste del delito por legitima prueba. La prueba se educe de la confesion de la parte , evidencia del hecho , ó suficiente número de testigos , mas no siempre hay esta prueba. Son muchos los casos en que cometidos los delitos secretamente , solo hay contra los delinqüentes algunas sospechas , y estos eran los lances en que se hacia recurso á algun modo de adivinacion para descubrir la inocencia, ó el delito de aquel contra quien no se daba otra prueba que meros indicios. Tenemos un notable exemplo de esta prueba divinatoria en la Zelotipia , tan exênto de supersticion , como aprobado por las Sagradas Letras. La Zelotipia , ó lo que llamamos zelos , esto es , sospechas entre marido y muger de no guardarse fidelidad , fueron siempre freqüentes en los matri-

trimonios. La pena del adeltario conocido, era la muerte de la adnltera y su cómplice (1).

52 Faltando como es comun en tales casos prueba de testigos, y teniendo el marido fuertes sospechas de su muger en la falta de una tan preciosa obligacion, mezclándose con otro hombre, se hacia lugar á la prueba de la Zelotipia, que Moyses prescribe en el modo siguiente (2). El marido conducia á su muger al Sacerdote ante el Tabernáculo, y hacia una oblacion de harina de cebada sin incienso ni aceyte. El Sacerdote tomaba un poco de agua santa en un vaso de barro, y echaba en ella un poco de polvo del pavimento del Tabernáculo, cuya agua así mezclada se llamaba despues *agua amarguísima*, y sobre ella echaba algunas maldiciones. Luego descubria la cabeza de la muger, y ponia en sus manos la oblacion, ó la ofrecida harina diciéndole las palabras que se siguen. *Si estás inocente no te hará daño alguno esta amarguísima agua; pero si estás culpada, Dios en cuya presencia te pones, haga se corrompan tus muslos, y entumecido tu vien-*

(1) Levitic. *cap* 20. *v.* 10.
(2) Numeror. *cap.* 5. *v.* 11.

vientre se rompa ; á lo que respondia la muger dos veces : *Amen* , ó *así sea.* El Sacerdote escribia estas maldiciones en un libro , y lavaba con el agua amarguísima lo mismo que habia escrito. Volvia á recibir de la mano de la muger la oblacion ó harina de que sacrificaba una parte, y se reservaba otra. Se concluia la ceremonia dando el Sacerdote á beber á la muger aquella amarguísima agua , cuyo efecto era dexarla sin lesion siendo inocente ; pero siendo culpada , al instante se le corrompian los muslos , y entumecido el vientre reventaba , muriendo entre estos dolorosos tormentos (1). Algunos Rabinos añaden , que al mismo tiempo moria el adúltero en qualquiera parte que se encontrase , y que á la muger nada sucedia en caso que el marido de su parte hubiese incurrido en el mismo delito de adulterio ; mas de esto nada consta.

53 No puede dudarse de la ley de la Zelotipia , como escrita por Moyses con divino

(1) Quas cum biberit , si polluta est et contempto viro, adulterij rea , pertransibunt eam aquæ maledictionis , & inflato ventre computrescet femur , eritque mulier in maledictionem & in exemplum omni populo. Quod si polluta non fuerit , erit innoxia , & faciet liberos. Numeror. *cap.* 5. *v.* 27.

mandato ; mas en orden á particulares casos de su execucion , nada hay escrito en los antiguos libros de los Judios , segun un Escritor muy diestro en estas materias (1). La dureza de los Israelitas estaba proveida de otros medios que la ahorraba de llegar á este extremo. Sabido es tenia entre ellos lugar , segun la misma ley , el libelo de repudio , en cuya virtud podian abandonar las mugeres , luego que estas caian en su desgracia (2). El facil recurso á este arbitrio, dexando á la muger que les era sospechosa , les eximia de la observancia del rito zelotípico. Como Moyses concedió el repudio en evitacion de males mayores , podemos creer que el rito de la Zelotipia miraba á lo mismo , esto es , á evitar la muerte violenta de la muger por leves sospechas de un zeloso marido.

§. II.

54 Reprehendiendo Jesu-Christo á los Judíos la libertad del divorcio y objetando ellos la ley

(1) P. Calmet *Dictionar. Biblic. Verbo Zelotipia.*

(2) Si acceperit homo uxorem , & habuerit eam , & non invenerit gratiam ante oculos ejus propter aliquam foeditatem , scribet libellum repudii , & dabit in manu illius , & dimittet eam de domo sua. Deuteronom. *cap.* 24. *v.* 1.

ley de Moyses, les dice: En el principio del matrimonial consorcio se estableció su perpetuidad; y Moyses solo atento á la dureza de vuestro corazon, os concedió el divorcio (1). Dureza de corazon se puede muy bien interpretar insensibilidad ó fiereza de ánimo nada compasivo de las vicitudes miserables de la humanidad: como tambien envegecida costumbre dificil de desarraygar de los en ella inveterados; y finalmente perversidad de ánimo inclinado á mas deplorables lances, no conducido por caminos menos nocivos. Y sea como quiera fué siempre, y será libre en Dios disponer de la humana suerte, segun su justicia, como fué libre en darle lugar en el universo.

§. III.

55 En el Gentilismo habia varios modos de prueba en los hechos dudosos para descubrir el delinqüente, ó la inocencia á falta de testigos. El mas comun era el juramento en que el que se pretendia inocente invocaba sobre sí, y sus cosas la indignacion de los Dioses en caso que su aserto no fuese verídico. Creian que los Dio-

(2) Matth. *cap.* 19. *v.* 8. Marc. *cap.* 10. *v.* 5.

ses en un caso oculto, y solo por ellos conocido no dexarian de tomar venganza contra quien les invocase en patrocinio de la mentira. Este modo de pensar, fuera de la supersticiosa mezcla que siempre le acompañaba, no era en sí mismo reprehensible. Las leyes Romanas lo adaptaron en varios casos, singularmente en los civiles: y los Cánones aprobaron la religion del juramento con ciertas formalidades contra la infamia de los delitos, sin otra constante prueba mas que el comun rumor (1).

56 A mas del juramento no eran desconocidas otras pruebas en manifestacion de la inocencia ó delitos ocultos. Se dice habia cerca de Efeso una fuente llamada Estigia, en que se hacia prueba de los delitos, singularmente impúdicos. La muger casada hacia primero juramento sobre su inocencia, el que se escribia en una tabla que colgaba al cuello; de este modo se entraba en una fuente, cuya agua en lo natural apenas le cubria los pies. Si esta muger estaba inocente, el agua se quedaba en su pro-

por-

(1) *Leg.* 4. §. *Sed si servus ff. de edendo. Leg.* 1. *& 2. Codic. de Rebus creditis. Titul. Decret. de Purgat. canon.* Vide Cujacium *in cap.* 8. *de Cohabit. Clericor. & mulier.*

porcion natural; mas si era delinqüente, el agua se entumecia subiendo al cuello hasta tocar á la escrita tablilla (1). Los antiguos Pueblos situados á la orilla del Rheno tenian en este rio un maravilloso modo de distinguir los hijos legítimos de los adulterinos echando los recien nacidos en las aguas: si se iban al fondo, eran de mala qualidad, y al contrario nadando sobre las aguas, eran de propagacion legítima (2). De otras aguas, de quienes se cuentan semejantes maravillas, hacen mencion los antiguos Escritores (3). Ya se conoce que todos estos hechos no tienen otra prueba mas que la vulgaridad, y que aunque algunos Padres de la Iglesia hagan de ellos memoria, no hacen mas que referir lo que en su tiempo corria por verdadero.

(1) Aquilles Tacitus *de Amoribus Clitoph. lib.* 8.
(2) Cluver. *Germaniæ antiquæ lib.* 1. *cap.* 21. Plin. *lib.* 31. *cap.* 2.
(3) Aristoteles *de admirand. audition. lib.* 2. Diodor. Siculus *Biblioth. lib.* 2.

ARTICULO VII.

Variedad de otras especies , ó modos de Adivinacion.

§. I.

57 Entregado el mundo á investigar modos de conocer lo futuro , y hecha el arte de adivinar un arbitrio con que sostener la vida , y nada mas pensando los hombres para este efecto que en engañarse unos á otros , los astutos á los sencillos y crédulos , apenas hay cosa alguna de que no se hayan servido para la adivinacion. Todos estos modos tienen su nombre vestido á la griega. Su composicion es sencilla segun la propiedad de la lengua original. Hoy conservan como quasi todas las ciencias el nombre griego , y no hace poco su altisonancia , ó diciendo mejor su obscurisonancia para imprimir en los ánimos una idea de oculta sabiduría , no conteniendo otra cosa que insignes disparates. El nombre griego *Mancia* , significa divinacion ó vaticinio : á este añadido el nombre de la cosa en que se exerce el arte divinatorio , quitada alguna letra para evitar cacofonia, ó mal sonido, sale el escientifico de la especie de divinacion que se quiera. V. g. *Necros* griego sig-

significa muerte, junto con el *Mancia* será *Necromancia*, ó divinacion por los muertos, ó por los cadáveres. Hoy por corrupcion decimos *Nigromancia*, bien que en diferente sentido, y *Nigrománticos* los que la exercen. Segun la composicion de la voz explicada llamaron Geomancia, Idromancia, Piromancia, Aeromancia á las adivinaciones ó vaticinios que se hacen por los quatro elementos, tierra, agua, fuego, y ayre; pues esto quieren decir las voces que se añaden al Mancia. Las especies de adivinacion son tantas que no sé que tengan señalado término. Qualquier impostor que quiera adelantarlas, nada tiene mas que hacer que vestir su nombre á la griega. Si se le antoja vaticinar por los zapatos, no dirá porque es una mezcla disforme de Español y Griego Zapatomancia, sino Coturnomancia, si por los guantes no dirá guantomancia, sino Chirotechomancia, &c.

58 No se crea que el exemplo de la coturnomancia sea una composicion ridícula. Tambien habia en los zapatos sus presagios. Se lee que el grande Augusto tuvo un dia bien melancólico, originado de la aprehension que le causó al tiempo de calzarse el trocar sus zapatos poniendo el que correspondia al izquierdo en el

pie derecho. No así Caton, que avisado de que los ratones le habian mordido los suyos como un presagio funesto de lo que le podia suceder en el dia para guardarse con cautela, respondio festivo: Sin duda seria presagio funesto si los zapatos hubiesen mordido á los ratones; ¿pero qué hay que sospechar, y que cosa mas natural que el que los ratones se hayan mordido los zapatos?

59 La Geomancia era muy familiar á los Persas, cuya invencion atribuían á Edri, que unos creen Enoch, y otros Daniel, sugetos bien distantes entre sí en tiempo para desmentir el hallazgo que se les atribuye. Consistia en señalar diferentes puntos en la tierra á distintas proporciones, de que hacian correr varias lineas sacando de sus direcciones y cortes mezcladas otras circunstancias, sus pronósticos. A la Piromancia pertenecen las adivinaciones que se hacian por los relámpagos, y rayos, en que eran muy diestros los Etruscos (1).

60 En el agua se hacian varios modos de adivinacion, echando en ella laminillas de oro y plata, anillos, bolitas de varios metales con diferencia de caractéres, exâminando las ondas ó es-

(1) Senec. *Natural. lib.* 2. Strabo *lib.* 15.

esferúlas que se formaban, y diferentes modos de encontrarse (1). No solo en el agua se exercitaba la adivinacion, sino en otros licores que se echaban en cálices ó vasos, á que se daba el nombre de cálices adivinatorios.

61 Es muy notable en la sagrada Escritura el caliz en que auguraba el Patriarca Joseph. Sabidas son las jornadas de los hermanos de este héroe á Egypto oprimidos de la necesidad que se experimentaba en su tierra, y el caso de la introduccion del caliz en que bebia Joseph en el costal lleno de trigo que conducia Benjamin, y como Joseph despachados los hermanos envió á detenerlos como robadores de dicho vaso. Las palabras de que mandó usar Joseph al ministro de la prision al tiempo de encontrar el vaso, acriminándoles su fingido delito, fueron: "¿Por que volveis mal á quienes os »hace tanto bien? el vaso que habeis hurtado es »el en que bebe mi Señor, y en el que suele »augurar (2)." Conducidos á la presencia de Joseph, y reprehendiéndoles, este les dice: ¿"Como

(1) Plin. *lib* 3.

(2) Quare reddidistis malum pro bono? Scyphus quem furati estis, ipse est in quo bibit Dominus meus, & in quo augurari solet: pessimam rem fecistis. Genes. *cap.* 44. *v.* 5.

»mo habeis cometido tan gran maldad? ¿Igno»rais por ventura que en la ciencia de augurar »no hay otro que me sea semejante? (1)." Esto es lo que consta del texto, de que parece inferirse que Joseph exercitó esta especie de adivinacion; lo que por otra parte en un tan grande hombre tan amado del Altísimo no puede creerse.

62 El que Joseph era diestro en hacer predicciones por los los sueños, ya lo hemos dicho, y está bien manifiesto en la Escritura: diremos, pues, que como hacia adivinaciones por los sueños sin mezcla de supersticion, y por una ciencia todo divina, lo propio haria por los licores en el vaso. Aunque se conformen muchos con este modo de interpretar, parece mas acertado decir que Joseph en esta ocasion se valio para burlar á sus hermanos de darles á entender su sabiduría en la ciencia de adivinacion de las frases con que vulgarmente al tiempo en Egypto se denotaba esta pericia, y de una de las mas notables prácticas que estaban al tiempo en uso para exercerla, bien que él mismo no

(1) Cur sic agere voluistis? An ignoratis quod non sit similis mei in augurandi scientia? Genes. *cap. cod. v.* 15.

no se sirviese de ella. Entre las otras especies de adivinacion que acabamos de notar, siempre se hizo mucho caso de la chiromancia, ó adivinacion por las lineas ó rayas de las manos: esto es la buena ventura de los gitanos, en que se hallan los mismos embustes que en las mas especies de adivinacion (1).

63 Nada por ahora diremos de la Magia, y prodigiosas adivinaciones, ó diciendo mejor embustes que baxo esta ciencia se profesan, y de que reservamos para el largo campo que nos descubre de humana fatuidad hacer luego un separado Discurso. Tampoco hablaremos de la Astrologia judiciaria, en que no menos deliró el humano discurso, y de que mas cómodamente hablarémos quando se trate de las ciencias, y naturales conocimientos exponiendo al mismo tiempo su recto uso y abuso.

§. II.

64 De todo lo dicho en este Discurso, y que no poco queda comprobado en otros de esta Obra, se podrá bien inferir quan en todos tiempos y naciones fué inclinado el hombre á la

(1) P. Feijoo *Teatro Critico tomo 2. Discurso 3.*

la adivinacion ó ciencia de conocer lo venidero. Esto prueba bien que el hombre se halla dotado de superior inteligencia á sus naturales fuerzas, y que con su entendimiento se eleva mucho mas allá de lo que puede la pesadez de su cuerpo; y finalmente que en él residen dos substancias que tanto le sublima la una, como la otra le oprime, y hace adherir á la tierra en que, y de la que fué formado. Luego hay una causa sublime, cuyos rayos á todos comunicados, á todos al último se oculta el objeto de donde provienen, manifestándose mas ó menos segun la eleccion de su soberano arbitrio. Toda la naturaleza humana en la multitud de sus individuos es la ostension de un gran prodigio en que unos adhieren tanto á la tierra que parece no distinguirse de los brutos con quienes confunden sus acciones, y otros tanto quieren elevarse, que en su misma elevacion se pierden. Los que nada ó poco se elevan de la tierra, en ella misma siempre se encuentran, y los que se elevan mas de lo que se les ha dado, al último en ella recaen. La ciencia de los terrenos es la imitacion; nada mas pretenden saber de lo que puedan imitar: la ciencia de los sublimes es elevarse á superiores indagaciones, de que al último caidos

dos vuelven á lo que antes eran , no siendo menos comunes que el resto de su especie abatiendo su entendimiento , y dexándose persuadir de las cosas mas absurdas. De su propio peso caen , siendo mas ruinosa su caida quanto mas pretenden elevarse. Esfuerzos fueron sus discursos ; pero nada mas que esfuerzos , sin llegar al objeto , cuyos rayos principiaron á elevarle. Al último en lo que obran es la imitacion su mayor conductor y maestro. Aun quando de otro modo piensen , apenas pueden obrar de otro modo , y quando mas creen producir , nada mas hacen que imitar. Tantos Filósofos , tantos hombres doctos , y tantos personages como creyeron en las artes adivinatorias , y en las operaciones de la magia , y de que podriamos hacer una larga historia , son exemplos de esta verdad. Y qué porque al último sabios y necios son todos capaces de caer en pueriles errores, ¿igualarémos á todos en la carrera del acierto? No sin duda: fueron y son no obstante útiles en el mundo los Sabios ; porque las luces que adquieren nunca dexan de ilustrarlos en su modo, y de comunicar á otros algunos grados de iluminacion , que con el tiempo , ordenándolo así el Autor de todo , mas se perfeccionan.

Aun

Aun no es poco, quando otra cosa no consigan que el conocimiento de la humana imbecilidad, y que entendamos bien que el mas instruido no está muy lejos de las debilidades, tanto fisicas como morales del mas ignorante. Esto es lo que las historias de todos los tiempos nos enseñan y demuestran, y á que no poco contribuirán los Discursos siguientes.

DISCURSO SEGUNDO.

IRRUPCION DE LAS ADIVINACIONES en los Pueblos Christianos.

§. I.

1 No me parece despropósito, pues la ocasion nos convida tratar aquí de algunas supersticiones en materia divinatoria, que habiendo tenido su origen en el Gentilismo, se introduxeron no solo en el vulgo de los Christianos, sino que aun intentaron apoderarse de muchos respetables miembros.

2 Dada la paz á la Iglesia por el gran Constantino, y abrazado el Evangelio por los Emperadores Romanos, se fué desterrando la idolatría, transmutados los sanguinolentos edictos contra los Christianos en abolicion de los falsos Números, y antiguas supersticiones; y aunque en varias partes por evitar mayores males toleraban los infieles, carecian de la antigua autoridad que las vigoraba con lo que po-

co

co á poco se fueron disipando. Los oráculos fueron exterminados, ya no habia quien consultase á los páxaros sobre los futuros acontecimientos, ya no se buscaba en las víctimas los augurios sobre los venideros sucesos, eran poco atendidos los ensueños, y finalmente toda la Magia, y sortilegios iban perdiendo sus encantos. Sin embargo aquel ardiente deseo que reyna en el hombre de conocer lo futuro no se habia extinguido; y aunque christiano no omitia aquellos medios que podian servir á este fin en caso de hallarlos compatibles con el Christianismo. Estos medios, ó eran los antiguos de que se servian los infieles, ó eran otros nuevamente discurridos, y propagados en el Romano Imperio, despues de la irrupcion de las Naciones bárbaras que lo disiparon. Haremos de los mas notables de estos medios singular memoria en diferentes artículos.

ARTICULO I.

Lectura casual en los Sagrados Libros.

§. I.

3 Fué muy valido en la Gentilidad el omen ó adivinacion que se tomaba de lectura de algun Poe-

Poeta, abriendo su libro, y leyéndolo en aquella parte de su casual abertura, interpretando los primeros versos que se ofrecian á la vista como presagios del suceso en que al tiempo meditaba su lector, ó aquel en cuyo destino se hacia la lectura. Esta adivinacion no tenia otro fundamento que la fama que lograban los grandes Poetas de inspiracion divina en sus escritos: se creia que aquella disposicion de medidas y concertadas palabras, y fuego que animaba sus pensamientos, no procedia sin divino auxilio. Consiguientemente reputaban sus sentencias como otros tantos oráculos, por cuyo medio hablaban los Dioses, y que consultados por los lectores daban en aquellos escritos sus respuestas. De esta reputacion gozaron principalmente Museo y Homero Poetas griegos, y Virgilio entre los latinos. Se dió á este modo de adivinar el nombre de *Rapsodomancia*, ó suertes poéticas. En la historia son conocidos varios casos en que se hizo este uso, y curiosa credulidad de los consultantes para su guia en las empresas, y en que como en los oráculos, y otras especies de adivinacion todo lo obraba la casualidad é interpretaciones favorables para que las sentencias aludiesen á los suce-

sos (1). Llegó á tanto la credulidad, que Onomácrito, grande intérprete de estos juegos proféticos fué desterrado de Athenas por Hiparco hijo de Pisistrato por haber alterado cierto lugar de Museo, ingiriendo en las obras de este Poeta un verso en que se pronosticaba la inundacion de las Islas confinantes á la de Lemnos, segun se colige de Herodoto (2). Claro es que aunque tal vez la fuerza del acaso, y la sutileza de la interpretacion pudiera traerse á la verificacion de los hechos, nada habia substancialmente mas en esto que delirio, no pudiendo un ciego Poeta ministrar luces á otro ciego.

4 Pensaron algunos Christianos convertir este rito en piadoso, tomando en vez de los profanos Poetas las sagradas Escrituras, leyendo en el ocurrente lugar las ofrecidas lineas, recibiéndolas como palabras dirigidas al lector en el asunto que al tiempo revolvia en su pensamiento, singularmente hecho el preparativo de ayuno y oracion. Este modo de adivinar fué llamado *Sortes Sanctorum*, ó Suertes de los Santos.

(1) Justus Lipsius *lib.* 2. *Elect. cap.* 12. Sueton. in Tiberio. Spartian. in Hadriano. Lampridius in Alexandro.

(2) Herodotus *lib.* 7. *cap.* 6.

tos. Estas suertes de los Santos igualmente procedian de la lectura de algun libro, y casual encuentro de un pasage ó sentencia acomodada al propósito del consultante, que de oir por mera casualidad una sentencia á otro en circunstancias en que se hallaba dispuesto á tomar alguna resolucion. Los Judios, segun refiere Josepho, usaban la misma práctica con el Pentateuco, ó cinco libros de Moyses, ó en alguno de los Profetas (1). Si este rito no es tan vano como el primero, es poco menos supersticioso, si se piensa firmemente obligar á Dios para que por aquel medio se manifieste su voluntad en la direccion del negocio que trata, ó le declare el suceso en el dudoso negocio, cuya resolucion espera. Solo carecerá de vicio quando sin pretender tentar á Dios, únicamente se intenta una general instruccion obvia, no menos en aquel lugar de la Escritura que casualmente se ofrece á la vista, que en todas las mas partes que contiene.

§. II.

5 Fué sin embargo esta práctica por algunos siglos muy famosa entre buenos Christianos.

(1) Joseph. *lib.* 1. *Antiquitat.*

San Gregorio Turonense dice de sí mismo se preparaba á esta leccion con ayunos, tomando despues en el sepulcro de San Martin el libro de la Sagrada Escritura, leyendo no solo el primer pasage ocurrente, sino repitiendo lo mismo con segunda apertura en caso que la primera no ofreciese cosa adaptable al asunto que meditaba. En comprobacion de los aciertos por este medio verificados refiere algunos casos, ya en sí mismo, ya en otros. "Leudaste, »Conde de Tours, dice hablando de si mismo, »me perseguia tratando de hacerme odioso á la »Reyna Fredegonda. Con estos pésimos desig»nios vino á Tours, y no ignorando yo quan»to tramaba en mi ruina, me retiré muy tris»te á mi Oratorio buscando en los sagrados libros »algun consuelo. Abrí el libro de los Psalmos, »y luego me ocurrió el lugar que dice: *el Señor* »*los hizo caminar con esperanza, y sin temor* »*en ínterin que el mar envolvia en sus ondas á sus* »*enemigos* (1). En efecto el Conde nada osó poner »en execucion contra mí: en el mismo dia salió »de la Ciudad; y habiéndose embarcado pade»ció

(1) Et deduxit eos in spe, & non timuerunt t & inimicos eorum operuit mare. Psalm. 77. *v.* 53.

»ció naufragio, valiéndole la vida el saber na»dar (1)." Ya se conoce que todo esto es bien poca cosa: algo mas obró, si se quiere, la casualidad en otros casos, qual es el siguiente referido por el mismo Autor.

6 El Rey de los Francos Clodoveo en tiempo de sus gloriosas conquistas, esto es, por los años de quinientos de la Era Christiana, habiendo pasado el rio Loire envió algunos donativos á San Martin: mas con tal precaucion que los comisionados entrasen en la Iglesia, y observasen lo que en ella se cantaba al tiempo de su ingreso, para que las palabras del cantico le sirvieran de direccion en sus empresas. En efecto hecha la observacion en el tiempo preciso, se encontró cantaban aquel verso del Psalmo que dice: " Vos, Señor, me habeis dado »fuerza para el combate, y postraste á mis pies »los enemigos: exterminaste los que me abor»recen, é hiciste me volviesen las espaldas (2). Oido esto, los comisarios se pusieron de rodillas, dando gracias á Dios por el buen anun-

(1) B. Gregor. Turonens. *Histor. lib.* 5. *cap* 49.

(2) Et præcinxisti me virtute ad bellum: & supplantasti insurgentes in me subtus me. Et inimicos meos dedisti mihi dorsum, & odientes me disperdidisti. *Psalm.* 17. *v.* 40.

cio, y presentaron sus dones en el sepulcro del Santo. Cerciorado Clodoveo de la naturaleza del pronóstico, lleno de alegre esperanza dispuso sus tropas contra Alarico, cuyo exército no solo venció y derrotó, sino que el mismo Alarico quedó muerto (1).

7 No menos prodigioso es el caso siguiente, referido por el mismo San Gregorio. Cramnio, uno de los hijos del Rey Clotario, se rebeló contra su padre, y despues de algunos prósperos sucesos llegó á Dijon en un Domingo, ó dia Dominical antes de la celebracion de los Divinos Oficios. El Obispo llamado Tritonio, y sus Eclesiásticos, que parece favorecian las expediciones de Cramnio, solícitos del último suceso de estas disensiones, tentaron hacer la averiguacion por medio de las Divinas Escrituras. Para esto pusieron de concierto en el Altar tres libros, el de las Profecías, el de los Evangelios, y las Cartas de San Pablo, conviniendose en abrirlos durante la Misa, leer y observar los lugares de la obvia abertura, lo que así executaron. En el de las profecías salió el pasage de Isaías en que dice: "Ya que mi viña en vez »de

(1) B. Gregor. Turonens. *lib.* 2. *Histor. cap.* 37.

»de buenas uvas produce malos racimos, derri-»baré la cerca que le sirve de custodia, y la »expondré al pillage (1)." El pasage de los Evangelios decia: "El que no oye mis palabras, es »semejante á un insensato que edifica su casa »sobre movediza arena, expuesta á ser derriba-»da por las lluvias, por el ímpetu de los rios, »y de los vientos (2)." El lugar de las Cartas de San Pablo decia: "Sabeis que el dia del Se-»ñor vendrá quando menos lo pensemos como »un ladron de noche: quando se piensa que to-»do está en paz y seguridad, vendrá entonces »repentinamente (3)." Puede muy bien conceptuarse el mal vaticinio que estos pasages demostraban. Así sucedió, porque aunque el hijo hizo las paces con su padre, vuelto á una segunda rebelion, fué perseguido, y obligado á retirarse á una choza ó guarda paja con su muger y dos hijas, donde por orden de Clotario fueron quemados vivos (4).

8 De esta naturaleza son otros casos que el mismo Turonense trae de adivinaciones hechas

(1) Isaias *cap.* 5. *v.* 4.
(2) Matth. *cap.* 7. *v.* 26.
(3) 1. ad Thesalonic. *cap.* 5. *v.* 2.
(4) B. Gregor. Turonens. *lib.* 4. *Histor. cap.* 20.

en virtud de casual ocurrencia de las divinas Escrituras, y del mismo tamaño son los que se leen en otros Escritores, entre los que no omitiré por demasiado extraordinario el hecho que se refiere del Emperador Heráclito, quien de esta casual abertura, y ocurrente pasage en las sagradas Escrituras, coligió la situacion mas á propósito para aquartelar sus tropas (1).

9 Consiguientemente á esta comun credulidad en las suertes de los Santos, se observaba en las consagraciones de los Obispos, en que segun el ordinario rito se pone sobre su cabeza el libro de los Evangelios, el abrir luego este sagrado volumen, y leer la primera sentencia en ellos ocurrente, la que debia servir de presagio del modo y porte del nuevo Prelado en su dignidad, práctica generalmente observada en ambas Iglesias latina y griega (2). En efecto la casualidad ofrecia variedad de sentencias, que despues se interpretaban acomodadamente á los sucesos. En la consagracion de Manasés Garlande, Obispo de Orleans, salió en el Evangelio de

(1) Apud Cedren.

(2) Martenne *de Antiquis Ecclesiæ Ritib. tom. 2. lib. 1. cap.* 8.

de San Marcos el verso en que se lee, que un joven de los que acompañaban á Jesu-Christo en la noche de su prision se hallaba, no dándole acaso el tumulto tiempo para vestirse otra ropa, envuelto en una sábana entre el concurso de los ministros, y echada la mano por uno de estos á la sábana, dexándola el joven, se escapó (1). Este Obispo, aunque muy hábil, salió muy inquieto, de modo que sus Canónigos se vieron obligados á formar contra él una acusacion ante el Papa Alexandro III. en cuya acusacion se esforzaron á mover al Pontífice á la deposicion del acusado, y entre las invectivas con que contra él declamaban, no olvidaron el citado presagio del Evangelio, que salió al tiempo de su consagracion, como anunciada ya su fuga por el divino Oráculo, dexando las sagradas vestiduras ó adornos Episcopales (2). No solo en la consagracion de los Obispos se practi-

(1) Marc. *cap.* 14. *v.* 51.

(2) Apostolicæ manus fortitudinem induant, ut denudetur fundamentum iniquitatis usque ad collum, & finem iniquitatis sortiatur, quem in die suæ promotionis sermo divinus ei pronostica significatione proposuit. Aperto enim, sicut moris est, super eum evangeliorum libro, sermo qui primus occurrit, sic erat: adolescens autem relicta sindone, nudus profugit ab eis.

ticaba esta ceremonia, sino tambien en la instalacion de los Abades, Dignidades y Canónigos en las Iglesias, no ya precisamente con el libro de los Evangelios, sino con el de los Psalmos ú otro de los sagrados, de que hay en las historias varios exemplos.

10 Esta licencia de sortear divinaciones en los sagrados Libros creció tanto, que degeneró en entera supersticion, y como tal fué prohibida en varios Concilios celebrados en el VI. siglo sin distincion alguna, comprehendidas las suertes de los Santos con los mas sortilegios, y supersticiosas adivinaciones. De este modo fueron condenadas en los Concilios Altisidorense, Narbonense, Venético, Agathense, Aurelaniense, Toletano IV. Bracharense I. y otros en estos tiempos celebrados (1). En el Penitencial de Theodoro se impone al que usa de esta especie de suertes, quarenta dias de penitencia (2). Se sabe que Theodoro, de nacion

(1) Non liceat ad sortilegos, vel auguria respicere, nec ad characteres, nec sortes quas Sanctorum vocant, vel quas de ligno, aut pane faciunt, aspicere; sed quæcumque homo facere vult, omnia in nomine Domini faciat. *Concil. Altissiod. Can.* 4.

(2) In tabulis, vel in colicibus sorte futura non sunt requirenda, aut nullus in Psalterio, vel in Evangelio, vel in aliis re-

cion griego, Arzobispo Canturiense en Inglaterra, y Autor ó Colector de este famoso Penitencial, que en varios Cánones del Derecho se halla copiado, escribió cerca de los fines del siglo VII. (1). No solo por las leyes eclesiásticas se hallan estas suertes prohibidas, sino tambien por las seculares, como se vé en uno de los Capitulares de Cárlo Magno promulgado en el año de setecientos ochenta y nueve (2).

11 Pero como de todos los discursos humanos los mas dificiles de extirpar son aquellos que se cubren con manto de piedad, por mas que la razon en que se funden sea del todo vana, así sucedió con las suertes de los Santos, cuyo exercicio continuó sin embargo de la severidad de dichas prohibiciones. Hallamos aun mas, que algunos al mismo tiempo que las prohibian no dexaban, llevados de algun piadoso mo-

rebus sortiri præsumat, nec divinationes aliquas in aliquibus rebus observare. Quod si fecerit quadraginta dies pœniteat. *Cap.* 1. *de Sortilegis ex Pœnitentiali Theodori.*

(1) De Theodoro Archiepisco Canturiensi vide D. Gonzalez Tellez *in cap.* 3. *de Furtis.*

(2) Ut nullus in Psalterio, vel in Evangelio, vel in aliis rebus sortire præsumat, nec divinationes aliquas observare. *Capitular. cap.* 4.

movimiento, de exercerlas. Pedro de Blois, que vivió en el siglo XII. no menos sabio que religioso entre los de su tiempo, no dudaba poner estas suertes entre los supersticiosos sortilegios (1). Sin embargo en un cierto caso en que Reginaldo, grande amigo suyo, fué elegido Obispo de Bath, originada controversia sobre lo válido de esta eleccion, y puesta en mucha duda, tan vivamente deseaba su feliz éxito en favor de su amigo, que soñaba en ella. Y no contento con dos ensueños que le parecieron favorables, hizo recurso á las suertes de los Santos, y leyó por casual encuentro el verso en que se lee: *Moyses y Aaron entre sus Sacerdotes.* Todo esto escribe difusamente Pedro de Blois á su amigo; pero de tal modo congratulándole de este encuentro, que en él no ponga demasiada confianza, tomando este su estudio, y cuidadosa aplicacion, mas como prenda de su afecto é inviolable amistad, que como seguro del suceso que vivamente apetece (2).

Mas

(1) Sortilegi sunt qui sub nomine fictæ religionis, superstitiosa quadam observatione rerum pollicentur eventus, quod genus sortes Apostolorum & Prophetarum continet.

(2) Indagationes historicas de M. el Abad Resnel sobre las suer-

12 Mas aún que todo esto es de admirar San Agustin, y San Francisco de Asis. ¿Quien condenará de supersticion á estos Santos? Leemos no obstante, que aunque viviendo unos ocho siglos entre sí distantes, practicaron en algun modo estas suertes. De San Agustin es Autor él mismo en sus Confesiones, y la Iglesia Católica lo lee en la festividad de su Conversion. En las turbaciones de este Santo Doctor, y variedad de sentimientos sobre determinarse á entrar en la verdadera Religion, y caminos que conducen á Dios, y su eterno consorcio, enternecido mucho con una casual conversacion de la vida y hechos del Santo Abad Antonio, y advertido bien que la mucha literatura no era la que precisamente conducia al verdadero camino de la felicidad, prosiguió en un huerto de la casa que habitaba en Milan sentado baxo una higuera las mismas reflexîones. Y profundando en ellas se suscitó en su imaginativa una vehemente y lacrimosa comocion, en que prorrumpió diciendo: "¿Hasta quando, has»ta quando, mañana, mañana?" ¿Por que no aho-

suertes de los Santos en las Memorias de literatura de la Academia de las Inscripciones. *Tom.* 31. *en* 12.

ahora? ¿por que no en este instante han de tener fin mis vicios? En esto oyó una voz que cantaba y repetia : *Toma y lee.* El Santo no pudo conocer si esta voz era de algun niño de las casas vecinas , que cantaba segun suelen en sus juegos , ó si venia de otra parte , bien que no se acordaba haberlas oido de esta clase. Pensando en esto , y poniendo fin á sus lágrimas, se levantó , y tomando aquella voz como si Dios le mandará leer las cartas de San Pablo , que estaban prontas encima de la mesa , y leer el primer lugar que en ellas ocurriera , se dirigió á su quarto, y tomando el libro le abrió , y ocurrió el lugar de la carta á los Romanos , en que el Apostol dice : "Caminemos honestamente sin »desórden en la comida y bebida , evitando las »mesas y embriagueces , el blando lecho , y »sus impurezas , las altercaciones y emulacio»nes : vistámonos de Jesu-Christo sin cuidado »de nuestra carne , ni seguimiento de sus incli»naciones (1)." Estas palabras las tomó el Santo

(1) Sicut in die honeste ambulemus , non in comessationibus , & ebrietatibus , non in cubilibus , & impudicitiis , non in contentione , & æmulatione : Sed induimini Dominum Jesum Christum , & carnis curam ne feceritis in desideriis. Ad Roman. *cap.* 13. *v.* 13.

to como dirigidas por Dios á él mismo, y obraron su entera conversion. Alipio compañero de San Agustin, y consorte en sus aventuras, estaba presente á este lance: no tenia conocimiento de su significacion; pero habiéndose explicado Agustino, reconoció el pasage del Apostol, y leyó mas adelante lo que prosigue diciendo: *Recibid sin contenciones al que aun es débil en la fe* (1). Le parecieron tambien á Alipio hablaban con él estas palabras segun sus presentes circunstancias, y tomó la misma deliberacion que Agustino de convertirse á una vida christiana (2).

13 No negaré el que pudo ser este un medio de la divina providencia para atraer estos compañeros á sus caminos; mas tambien es cierto que en otra qualquier parte que se abriera el epistolario de San Pablo se encontrarian las mismas instrucciones. ¿Y que mas propio al estado de San Agustin, y su compañero, que lo que el mismo Apostol dice inmediatamente antes del lugar citado? "Ya es tiempo de dexar el sue-"ño, nuestra salud se acerca segun los pro-"gre-

(1) Infirmum autem in fide assumite, non in disceptationibus cogitationum. Ad Roman. *cap.* 14. *v.* 1.

(2) B. Augustin. *lib.* 8. *Confess. cap.* 12. *& lib.* 9. *cap.* 1. *& 2.*

»gresos de la fé, desechemos las obras de las »tinieblas, vistámonos de adornos de luz, y vi»vamos en la honestidad del dia (1)."

14 De San Francisco de Asis lo refieren los Escritores de su vida, no menos que San Buenaventura, y San Antonino. Se le propuso á este Santo saber por divina revelacion lo que Dios tenia dispuesto del empleo de su vida en el tiempo que le restaba abriendo el libro de los Evangelios, y leyendo en su casual apertura. Lo executó así tomando un compañero suyo muy religioso de su mandato el libro del Altar, y abierto por tres veces salió siempre la historia de la Pasion del Salvador, con lo que entendió el Santo que el tiempo que le restaba vivir seria todo de trabajo y tribulacion (2).

Es-

(1) Hora est jam nos de somno surgere. Nunc enim proprior est nostra salus quam cum credidimus. Non præcessit, dies autem appropinquavit. Abjiciamus ergo opera tenebrarum, & induamur arma lucis. Ad Roman. *cap.* 13. *v.* 11.

(2) Immissum est ejus menti per divinum oraculum, quod in apertione libri evangelici aperiretur ei à Christo, quod Deo in ipso, & de ipso maxime foret acceptum. Oratione itaque cum multa devotione præmissa sacrum Evangeliorum librum de altari sumptum in Sanctæ Trinitatis nomine aperiri fecit per socium, virum utique Deo devotum, & sanctum. Sanè cum in trina libri apertione semper passio Domini occurreret, intellexit vir Deo plenus, quod sicut Christum fuerat imi-

15 Estoy muy lejos de reprobar la conducta de los hombres venerables, y aun Santos que por este medio han pretendido dirigir sus aciertos; pero tampoco debe aconsejarse confianza alguna en estas casualidades. Debemos sí estar persuadidos que todas las palabras de las Sagradas Letras son en todos tiempos y ocasiones unas continuas voces que reclaman contra nuestra indiferencia en abandonar los caminos que nos dirigen á la perdicion, y segun lo que nos encaminan á la vida eterna. Esta conducta fué la del Santo Abad Antonio, quando entrando en la Iglesia leyéndose casualmente aquellas palabras del Evangelio: *Anda, vende quanto tienes, dalo á los pobres, y tendrás un tesoro en el Cielo, ven, y sígueme*, las entendió á él mismo dirigidas, y poniendo al instante en práctica el evangélico consejo, vendió y distribuyó quanto le pertenecia, retirándose á una vida todo dedicada á Dios en el desierto. El mismo San Agustin, á cuya meditada conversion sirvió, como ya hemos visto, la casual abertura de las

imitatus in actionibus vitæ, sic conformis ei esse deberet in afflictionibus, & doloribus, passionis, antequam ex hoc mundo transiret. B. Antonin. 3. *p. Summæ historic. tit.* 24. §. 7. B. Bonaventur. *in vita S. Francisc.*

cartas de San Pablo, en la respuesta que sobre esto escribió á Januario en tanto aprueba el recurso á las Sagradas Letras para el conocimiento de lo futuro, en quanto es mejor que acudir á los oráculos del diablo. Aun afuera de esto desaprueba en cosas vanas y pertenecientes al presente siglo acudir á la sagrada lectura que habla á fin diverso, y sentido en todo opuesto á lo de que se trata (1).

16 Por mí puedo decir tomé por mera diversion en tiempo de grandes conflictos estas casuales leturas y me salieron algunas tan apropiadas á los sucesos como quantas en estos asuntos suelen ponderarse, y tan literales que á otro podrian inducir en el error de dar fé a estos vanos juegos; mas no á mí en modo alguno, que conozco bien que á cuenta de una curiosa y sutil interpretacion quanto se encuentra en los sagrados libros se podrá apropiar á quanto se quiera. Por lo mismo no solo juzgo inutil esta práctí-

(1) Hi qui de paginis Evangelicis sortes legunt, etsi optandum est, ut id potius faciant, quàm ad dæmonia consulenda concurrant, tamen etiam ista mihi displicet consuetudo, ad negotia sæcularia, & ad vitæ hujus vanitatem propter aliam vitam loquentia oracula divina velle convertere. B. Augustin. *epistol.* 119. *relatus in cap. Hi, qui caus.* 26. *q.* 2.

tica, sino que (salva inspiracion divina) la juzgo por irreligiosa. Porque ¿de donde podemos presumir que Dios quiera hablarnos por un medio que eligió nuestro capricho? Nos manda Dios pidamos, y promete seremos oidos: nos dió el medio de la oracion para exponer nuestras súplicas: mas no nos dió medio alguno para certificarnos de la consecucion de lo que le pedimos. La medida sola de nuestra fé es la que puede cerciorarnos de nuestras consecuciones; ¿pero somos capaces nosotros por nosotros mismos de sublimarla á un punto en que sea infalible la consecucion? ¿Quien somos para obligar á Dios á que hable con nosotros, y nos responda á lo que le preguntemos? Nada en verdad somos, y el que es mas, nada es sino lo que ha recibido. Si nada somos, y quanto somos de la bondad suprema lo tenemos; ¿por donde presumimos obligarle á que nos revele por medios de nuestra vana eleccion los designios de su eterna providencia? Pensar en esto creo dista poco de la arrogancia, presuncion y soberbia, si ya no es una entera estupidez. El hecho de San Agustin, y otros Santos, no fué en términos de pedir á Dios respuesta, sino de instruirse á sí mismo en el camino de la salud,

prácticas que no debemos imitar, no instruidos del espíritu que los hizo obrar de aquel modo.

17 Concluiré este asunto diciendo, que aun es verisimil subsistan en alguna parte reliquias de la antigua práctica: esto lo infiero de la historia que M. el Abad Resnel refiere de la Iglesia Catedral de Boulogne en Francia. Se acostumbra en esta Iglesia en la instalacion de los nuevos Canónigos el referido uso de extraer del libro de los Psalmos un casual verso, como presagio del posesionado. Hace este sabio Académico memoria de unas Actas del año de mil setecientos y veinte en que se lee expresamente haber intervenido esta solemnidad, y se inserta el verso del Psalmo que salió en la apertura del Sagrado Libro (1). Añade mas, que queriendo el Obispo M. Langle, muerto en el año de mil setecientos veinte y dos, abolir esta costumbre como sospechosa de supersticion, dando á este fin su decreto, se excusó el Cabildo de su obediencia con motivo de exêncion, disponiendo solo se expresase en las Actas, que se for-

(1) Et secundum antiquam Ecclesiæ Morinensis, nunc Boloniensis, consuetudinem, hunc ex psalmo sortitus est versiculum; *ipsi peribunt, tu autem permanes, & omnes sicut vestimentum veterascent.*

formaban de aquel hecho, el que se practicaba solo en virtud de la antigua costumbre, con lo que parecieron desnudarse de todo asenso al presagio (1).

§. III.

18 Mucho peores aun son otras pruebas divinatorias, unas de nueva invencion, y otras que habiendo tenido principio en la Gentilidad, se internaron por algun tiempo, no solo en el vulgo del Christianismo, sino aun entre las personas mas respetables. Tal es la prueba del juramento en ciertas circunstancias, y fórmulas, la de las reliquias de los Santos, la de la Eucaristía, la de la Cruz: pero mas singularmente la de los elementos fuego y agua, y la del duelo. Todas estas y otras á este ayre se empleaban en averiguacion de una verdad oculta que queria conocerse, y por medio de la que se creia que Dios mismo daba testimonio de la verdad, de donde fueron llamadas *juicio de Dios*, sumergidas las gentes en tanta ignorancia, que pensaban obligar al mismo Dios á manifestar lo

(1) M. Resnel en las citadas Indagaciones históricas sobre las suertes de los Santos en las Memorias de literatura de la Academia de las Inscripciones. *Tom.* 31. *en* 12.

que ellos pretendian inquirir, y de que iremos dando razon en los siguientes Artículos.

ARTICULO II.

Pruebas sagradas.

§. I.

19 Aunque todas las pruebas que acabamos de expresar se pueden llamar sagradas, pues todas se hacian baxo el velo de Sagrados Ritos, y á todas se daba el nombre de *juicio de Dios*; solo comprehendemos baxo este Artículo aquellas que mas en su exterior aparentaban zelo de religion, como el juramento, Eucaristía, reliquias de los Santos.

20 El juramento, como muchas veces hemos notado, siempre aun entre los Gentiles se consideró como eficaz medio en indagacion de la verdad, no reputando, que á no ser Atheo ninguno tendria atrevimiento á traer la divinidad, verdad suma, en abono de la mentira. Y aunque la experiencia no pocas veces acreditó que la humana malicia es superior á esta confianza que era justo se hiciera de todo hombre, con todo eso siempre fué mirada la asercion confirmada con juramento respetuosamente, sea en las partes

tes á quienes el negocio principalmente toca, sea en los testigos que deponen de los hechos. En esta confianza vemos en el Derecho Romano tan repetido el uso del juramento en manifestacion de la verdad, tan encargada su religion, y tantas penas contra sus sacrílegos transgresores. Si tal veneracion mereció el juramento, y aun merece entre los Gentiles, no es mucho se le haya observado, y observe mucho mayor entre los Christianos. De hecho el juramento siempre fué asociado en todas las pruebas y fórmulas jurídicas en indagacion de la verdad.

21 Los Cánones, como en otros asuntos, recibieron su uso en prueba de la inocencia. El acusado de graves delitos seguida legítima prueba era condenado en las penas establecidas por Derecho; pero debiendo ser esta, segun el mismo Derecho, para la condenacion, mas clara que la meridiana luz (1), faltando la suficiente para ser el reo condenado, y resultando solo indicios que lo hacian sospechoso, era obligado á hacer juramento, que ni por sí, ni por otra persona habia cometido el delito de que se le infa-

(1) *Leg. ultim. Cod. de Probat.*

maba. A este juramento debia añadir el de otras personas fidedignas, cuyo número y qualidades los mismos Cánones señalan, y que debian del mismo modo atestar, no sobre la perpetracion del delito, lo que no era posible, sino que ellos creian, y se persuadian de buena fé por la conocida conducta del acusado que él no lo habia cometido (1).

§. II.

22 Parece que nada mas habia que añadir al juramento que el nombre de Dios: ¿pues que nombre mas eficaz que este terrible nombre para empeñar á las criaturas en la verdad de sus asertos? No obstante aun creyeron los hombres podia añadir mucha eficacia á la Religion jurada la intervencion de otras circunstancias, singularmente por razon del lugar en que se hacia el juramento, y cuerpos Santos ó reliquias que en él se veneraban. Se creia que el que juraba en tales circunstancias era sobrenaturalmente compelido á decir verdad por mas que su intencion fuese negarla, y que faltando á la religion del juramento castigaba Dios al perjuro con el suceso de algun portento. Tales prodigios refiere San Agustin

(1) *Cap. 2. 3. & per totum de Purgatione canonica.*

tin de la Iglesia en que descansaba el cuerpo de San Felix Olense, y San Gregorio el grande, del sepulcro de San Proceso y Martiniano, y finalmente San Gregorio Turonense del sepulcro de San Pancracio en la misma Ciudad (1).

23 El temor y veneracion de las reliquias de los Santos aun fué mayor en los siguientes siglos, en que aumentando la perversidad humana se creyó se debia usar con mayor precaucion en sus asertos. Esta veneracion y culto crecia, singularmente en los respetuosos paises en que aquellos habian vivido. Se llevaban estas reliquias con respetuosa pompa entre coros de Sacerdotes á la guerra, confiando en el auxîlio de los Santos cuyas eran como patronos. En uno de los Capitulares del Emperador Carlo Magno se lee, que ningun Sacerdote fuera de

(1) Multis enim notissima est sanctitas loci, ubi B. Felicis Nolensis corpus conditum est, quò volui ut pergerent, quia hinc nobis facilius, fideliusque scribi potest quidquid in eorum aliquo divinitus fuerit propalatum, nam & nos novimus Mediolani apud memoriam Sanctorum, ubi mirabiliter & terribiliter dæmones confitentur, furem quendam, qui ad eum locum venerat, ut falsum jurando deciperet, compulsum fuisse confiteri furtum. B. Augustin. *tom.* 2. *epistol.* 137. *in Antiq.* B. Gregor. *homil.* 32. *in Evangel.* B. Gregor. Turonens. *de gloria Martyr. lib.* 1. *cap.* 38.

de los destinados á la conduccion de las reliquias, y al exercicio de los Divinos Oficios, fuese á la guerra, en que se da bien á entender iban á ella los Sacerdotes destinados á estos empleos. No solo las Iglesias hacian cuidadoso estudio en poseer estas reliquias, reputándose mas ricas quantas mas poseian, sino tambien los particulares, singularmente los Príncipes y personas poderosas se hacian un devoto deber de esta posesion, reteniéndolas en sus oratorios en preciosas caxas. Por ninguna otra cosa mas sagrada se creia poder hacer un juramento, y quedar mas bien obligados á su observancia que jurando por estas reliquias. El que juraba ponia su mano en la caxa que las contenia, como concitando contra sí la venganza del Santo en caso de contravencion á su palabra. Si tal vez el que pedia el juramento no se contentaba menos que el que se hiciera sobre sus reliquias, ó la de aquellos Santos mas de su devocion, se iba á hacer el juramento al templo ó situacion en que se hallaban, y á este fin se transportaban de unos lugares á otros. Apenas se daba pacto ni concierto entre los Príncipes sin el firme sello de este juramento, que tambien, como es regular, en todo imitaban los par-

particulares en sus personales pactos y contratos.

24 Esto que en sí parecia estar revestido con sentimientos de piedad, se indecoraba no pocas veces con la ignorancia de aquellos tiempos. En la historia de Francia se refiere que muerto Chariberto hijo primogénito de Clotario I. sin sucesion varonil, dividieron entre sí los estados que poseia sus tres hermanos Gontrano, Sigiberto y Chilperico. Solo la Ciudad de París, que todos deseaban, quedó indivisa, conviniéndose en su comun y pacífico señorío, jurando sobre las reliquias de San Martin, San Hilario, y San Polioto, que los tres juntos y ninguno sin otro entraria en ella. Chilperico, que no menos deseaba gozar solo á París, que temia la venganza de los Santos, sobre cuyas reliquias habia jurado, discurrió el arbitrio de buscar reliquias de otros Santos mas en número, y haciendo preceder de ellas su exército se entró y ocupó la Ciudad (1). De tanta ignorancia fueron capaces sus Soldados, quienes de otro modo no auxiliarian á un notorio perjuro, creyendo que la superioridad en

(1) Ac ut maledicto carere posset, reliquiis Sanctorum multorum præcedentibus, urbem est ingressus. B. Gregor. Turonens. *Histor. lib. 9. cap. 20.*

en número de reliquias, á las sobre que Chilperico habia jurado, no haciendo otra cosa el exército mas que seguirlas, le libertaba de la fé prometida sobre las primeras.

25 Aun es muy inferior esta ignorancia á la de unos Prelados nada menos que Eugilberto y Riculfo, Obispo el primero de París, y el segundo de Reims. Ebroin mayordomo ó maestro del Palacio de Theodorico II. en cuyo empleo segun uso de aquellos tiempos residia el exercicio de la Real potestad, habiendo deshecho el exército de Martino uno de los Duques de Austrasia, y retirádose este á Laon en plena seguridad de su enemigo, no teniendo Ebroin fuerzas para expugnarle, se valió de la siguiente sacrílega industria. Trató de paces con Martino, y de concierto con los dos Obispos hizo vaciar la caxa en que estaban depositadas las reliquias de los Santos del Real Oratorio. Los Obispos la conduxeron á Laon donde se hallaba el Duque, y puestas las manos sobre la caxa le juraron plena seguridad, saliendo de Laon á entablar las paces con el Rey. Confiado el Duque en la seguridad prometida por unos tan venerables Prelados, y confirmada con un tan solemne juramento, no hizo reparo en salir de la Ciudad,

dad, en que estaba bien fortificado, á verse con el Rey, y con Ebroin; pero su confianza no le costó menos que la vida, perdiendo su cabeza. No creyeron aquellos Obispos, y mas á su juramento asociados, caer en perjurio porque faltaban de la caxa sobre que habian jurado las reliquias, circunstancia que contemplaban precisa para quedar por el juramento obligados: tal era, no sé si diga la ignorancia, si la perfidia de aquellos tiempos (1).

§. III.

26 En España habia tambien lugares en que se creia la operacion de prodigios faltando á la religion del juramento, y se llamaban Iglesias juraderas. Se habia introducido que en qualquiera causa criminal ó civil en defecto de otra prueba pedia una de las partes, y mandaba el Juez que la otra jurase en una de estas Iglesias, esperando un prodigio del Cielo en caso de faltar á la verdad. Esta práctica que aun subsistia en los tiempos de los Reyes Don Fernando, y Doña

(1) Véase la disertacion sobre la antigua formula de los juramentos usados en Francia de M. el Abad de Vertot en las Memorias de la Academia de las Inscripciones. *Tom.* 3. *en* 12.

ña Isabel, fué abolida por una ley promulgada por estos Príncipes año de mil quatrocientos noventa y ocho, y repetida año de mil quinientos cinco. "Ningun juramento, dice esta ley, »aunque el Juez lo mande hacer, ó la parte »lo pida, no se haga en San Vicente de »Avila, ni en el Herrojo de Santa Agueda, ni »sobre el Altar, ni cuerpo Santo, ni sobre las »reliquias del cuerpo de San Isidro de Leon, »ni en otra Iglesia juradera, sopena de diez mil »maravedis para la nuestra Cámara y Fisco al »que jurare, y al Juez que lo mandare, y al »que lo pidiere y demandare (1)."

§ IV.

27 La prueba de la Eucaristía, y circunstancias en que se hacia, aun era mas espantosa que la del juramento: en la misma comunion Eucarística protestaba el que la recibia le sirviese de prueba sobre la verdad del hecho que se intentaba inquirir. Para la averiguacion de los hurtos que se hacian en los Monasterios se estableció en el Concilio Wormaciense la siguiente forma. Manda que el Abad ó persona por él se-

(1) *Ley 67. de Toro, 5. tit. 7. lib. 4. de la Recopilacion.*

señalada celebren una Misa á que todos comulguen, y al recibir la Hostia digan: *El Cuerpo del Señor me sea hoy en prueba* (1). Claro es que qualquiera casual accidente que sobreviniese en el dia al comulgado se entenderia como prueba de su delito.

28 En la historia de los grandes sucesos entre el Papa San Gregorio VII. y el Emperador Enrique IV. por los años de mil setenta y siete, se lee que excomulgado aquel Emperador con muchos Señores y Obispos sus adherentes por varios motivos, y radicalmente por las investiduras eclesiásticas, se vió precisado, mas por el riesgo de perder el Imperio, que por verdadadera sumision al Papa, á ponerse en el último extremo de humillacion, encerrado sin séquito militar en la gran fortaleza de Canosa perteneciente á la Condesa Matilde, despojado de todos los adornos Imperiales, vestido con un cilicio de penitencia, desnudos los pies en el rigor del invierno, y completo ayuno, esperando la audiencia de su Juez, que solo despues de muchos ruegos, interviniendo personas de mucha autoridad con la misma Condesa, pudo, pasa-

(1) *Cap. Sæpe, causa* 12. *q.* 5.

sados tres dias, alcanzar. Para la ceremonia, pues, de la absolucion, determinó el Pontifice celebrar una Misa, y en ella luego que llegó á la comunion, dividió la sagrada Hostia en dos partes, y vuelto al pueblo con la una en la mano profirió en alta voz: "Estaba muy cier»to que en aquel concurso habia personas que »le acusaban de enormes delitos cometidos an»tes y despues de su exâltacion al Pontificado. »Y que aunque podia justificarse de estas im»posturas con invencibles pruebas, no queria »derogar el derecho de los Pontífices soberanos »que no podian ser juzgados por persona algu»na. Que algunos Pontífices sus predecesores ha»bian usado en tales casos del juramento en su »justificacion; mas que él mismo queria añadir »á esta prueba otra aun mas eficaz. Que protes»taba su inocencia ante el gran Dios, sobera»no Juez de vivos y muertos, que tenia en sus »manos, y queria que siendo culpado, aquel Pan »de vida fuese Pan de muerte, y que al instan»te quedase muerto." Dicho esto sumió aquella parte de la sagrada Hostia, y dirigiéndose al Emperador, le dixo con la misma entereza: "Hijo mio, sabeis bien estais acusado de muy »atroces delitos, por lo que os juzgan indigno »del

»del Imperio, y pretenden vuestra deposicion: »sí, pues estais inocente cómo pretendeis hacer»lo creer, practicad lo mismo que yo acabo de »hacer." El Emperador oido esto, tomando pronto consejo de los que le asistian respondió urbanamente, que no teniendo presentes sus acusadores á quienes convenia convencer de impostura, no habia necesidad de usar de aquella prueba, pudiendo justificarse por otros medios en seguridad de su inocencia. El Pontífice se aquietó á este discurso dándole la comunion (1). Mas en verdad este ceremonial obró poco: la humillacion forzada del Emperador motivó un despique que no menos turbó á la Iglesia que al Imperio.

§. V.

29 Es bastante nombrada en la legislacion de los siglos en que hablamos la prueba de la cruz; pero muy dudoso el modo con que se hacia. Algunos pretenden era una monomachia, ó duelo con armas en figura de cruz, de cuyo modo no hay convenientes pruebas. Mejores las hay de una especie de suertes que se ponian en un Altar, ó sobre las reliquias de los Santos, de cu-

(1) Baronius *Anno* 1077.

cuyas suertes una que declaraba el éxîto ó decision del negocio iba señalada con una cruz (1). En un modo mas sencillo se solia hacer esta prueba ; pero no menos temerario , y su uso mas en cosas privadas entre personas particulares que en públicos asuntos. Se disputaba entre dos un hecho ya civil , ya criminal , en que la verdad se hallaba ofuscada , y sin largo discurso de pruebas , y dilacion en los juicios se convenia en el de la cruz. Ambos contendientes se ponian brazos abiertos , quedando vencido el que no pudiendo resistir á la violenta postura baxase primero los brazos ó alguno de ellos. En un Canon del Concilio Wermerense , celebrado en tiempo de Pepino Rey de Francia , y por consiguiente en el octavo siglo de la Iglesia , se previene que si la muger reclama contra su marido de impotencia hagan la prueba de la cruz, y saliendo bien la muger disponga como quiera de su persona (2). Esta prueba fué despues pro-

(1) Vide D. Gonzalez Tellez *in cap.* 5. *de Frigidis & Maleficiatis.*

(2) Si qua mulier proclamaverit , quod vir suus numquam coisset cum ea , exeant inde ad crucem , & si verum fuerit, separentur , & illa faciat quod vult. *Concilij Wermerens. can.* 17.

prohibida, porque sus diversos acontecimientos en perjuicio de la verdad redundaban en irreverencia de la cruz (1). A este ayre habia otras pruebas que pueden contemplarse de la misma naturaleza. Las mas famosas fueron las de los elementos fuego y agua, de que vamos á tratar, y la del duelo de que consiguientemente trataremos.

ARTICULO III.

Prueba de los elementos fuego y aguá.

§. I.

30 No digo parece, sino que es verdaderamente increible quanto se nos refiere de la ceguedad humana en la prueba adivinatoria que vamos á exâminar del fuego y del agua; mas son tan convincentes los testimonios, tomados no solo de la historia, y comun consentimiento de sus Autores, sino tambien de los cuerpos de Leyes de varias Naciones, y aun de los Cánones Eclesiásticos, que no parece haya arbitrio

(1) Sancitum est, ut nullus examinationem crucis facere præsumat, ne Christi passio, quæ est glorificatio, cujuslibet temeritate contemptui habeantur. Capitular. *lib.* 1. *c.* 108.

de excusar nuestra credulidad á unos hechos que por otra parte nada menos tienen contra sí que toda racional verisimilitud. Esta prueba era dirigida como todas las mas adivinatorias á que Dios por medio de un prodigio declarase la verdad en los hechos dudosos, comunmente en delitos ocultos, y causas criminales, no pocas veces en asuntos civiles, y generalmente en contiendas en que dividida la resolucion en variedad de partidos, se intentaba no menos que divina declaracion de la verdad. Pero en otras pruebas el milagro podia dexar de hacerse, y por consiguiente quedar lugar á la duda; mas en la de que vamos á hablar, no pudiendo menos el fuego de quemar sin un manifiesto milagro, la operacion de su natural efecto era el convencimiento por un partido, y lo era por el otro el dexar de obrarlo, con que toda duda á los ojos del crédulo, y supersticioso vulgo quedaba disipada.

31 Se hacian, pues, con el fuego, entre otras dos principales pruebas, una con un fierro, y otra con agua caliente. Se cogia un fierro de peso de unas tres libras, ó plancha del mismo metal caldeándola gradualmente segun el caso hasta encenderla como brasa. El que hacia la prueba debia tomar el fierro en sus manos, y, ca-

caminar con él algunos pasos, que tambien, segun el caso, se determinaban, ó poner sobre una ó muchas planchas hasta el número de nueve ó doce sus pies en tiempo señalado. Se usaba tambien meter la mano en una manopla ó guante del mismo caldeado metal. Tal vez se extendió por eleccion de los mismos pacientes á caminar en una grande hoguera entre globos de llamas.

32 En la prueba del agua hirviendo se metia en su fondo, ó á cierta distancia un anillo que el que hacia la prueba en testificacion de su inocencia, debia sacar metiendo en ella su desnuda mano ó brazo. De qualquier modo què fuese el que hacia la prueba debia salir sin lesion, de otra suerte se hacia reo de la culpa en que era infamado. Esta práctica por mas violenta é irrazonable que en sí fuese se creia laudable: la supersticion tenia en ellas la mayor parte, y por la historia de todos los siglos se sabe que esta falsa émula de la religion verdadera donde logra su entrada destierra absolutamente contra el Apostólico aviso todo exâmen (1).

33 Ya en tiempos antiguos, segun se per-

(1) Omnia autem probate: quod bonum est tenete. 1. ad Thessalonicens. *cap.* 5. *v.* 21.

cibe de Sophocles, Poeta trágico que vivió por los años de quatrocientos y setenta antes de la era christiana era conocido este género de prueba divinatoria.

Nemo deprehensus est, nosque latuit,
Sumus vero parati, & candens ferrum manibus tollere,
Et per ignem serpere, Deosque jurare,
Nec nos fecisse, nec fuisse conscios.
Sophocles *in Antigono.*

Mas aunque el Gentilismo nunca fué escaso en promover vanas supersticiones, no parece que en este particular hubiese excedido á la práctica que en un cierto tiempo usaron muchas Provincias christianas. La secular y eclesiástica política parece caminaban de comun acuerdo en el aprecio y realce de esta prueba. Eclesiástica política digo, no que la Iglesia la haya jamas aprobado, sino que los Eclesiásticos mismos que por lo comun siempre participaron de la ignorancia de los siglos en que vivieron, concurrian á protegerla y auxiliarla con devotas suplicaciones. Las leyes antiguas de España, y singularmente el Fuero de Baeza hacen de ella sin-

gu-

gular memoria, no solo aprobándola, sino tambien prescribiendo el modo y forma de su práctica (1). Se formaban judiciales procesos, y en el modo en que segun nuestras presentes costumbres hay lugar á la tortura, tenia entonces lugar esta horrenda prueba. En quanto á la obligacion de sujetarse á ella, era de necesidad en el acusado mandada por judicial decreto: en el acusador, no siendo redargüido de calumnia era voluntaria: en la historia vemos solian voluntariamente sujetarse los acusadores á tolerarla en prueba de su acusacion. Determinado el rigor de la prueba, y la situacion en que debia

(1) La muger que abortare sabidamente, si mal fiesto fuere, sea quemada, é si non salvese, por fierro caliente: é si alguna dixere, que preñada es de alguno, y el varon no la creyere, prenda fierro caliente; é si quemada fuere, no sea creida, mas si sana escapare del fierro, dé el fijo al padre. Muger si legare omes, ó lestias, ó otras cosas, qual pueden legarse, sea quemada, é si negare, salvese por fierro caliente. E si varon fuere legador, sea azotado; é si negare, salvese por lid. Muger que herbolaria fuere, ó fechisera, sea quemada, ó se salve por fierro caliente. La muger que su marido matare, sea quemada, ó se salve por fierro caliente. Toda muger que tales cosas face, debe prender fierro, mas no por omecillo que ella faga, si non fuere probada por mala que haya iacido con cinco omes. *Ley* 3. *tit.* 1. *lib.* 6. *Fori Judic.* apud D. Gonzalez Tellez *in cap.* 3. *de Purgat. vulgari n.* 5.

executarse, dispuesto el pretendido reo con la confesion Sacramental, y congregadas las personas que debian asistir á la solemnizacion del acto, se hacia un aspersorio de agua bendita circulando la casa en que se practicaba la ceremonia, y se daba tambien á gustar á los asistentes para ahuyentar los diablos, y evitar toda operacion mágica ó diabólica. Se tenia en esto gran cuidado, porque se creia que por obra diabólica podia el fuego no producir su efecto respectivo á la mano aplicada. En esta precaucion es notable el Fuero de Baeza, el que despues de hablar del tamaño y medida del fierro, y el modo de portearle, prescribe la evitacion de los mágicos encantos en el modo siguiente: "Mas ante le bendiga el missacantano, despues »él, y el Juez calienten el fierro, é mientra el »fierro calentare, ningun ome esté cerca del fue»go, que por aventura faga algun mal fecho: é »la que el fierro oviere á tomar, primero con»fiese muy bien, é despues sea escodriñada, »que no tenga algun fecho escondido, é de si »lave las manos ante todas, é las manos alim»piadas, prenda el fierro (1)." Se hacia la ben-

di-

(1) Fuero de Baeza apud D. Gonzalez Tellez, *loco citato.*

dicion del fierro en el modo siguiente: "Dios »y Señor Juez justo, autor de la paz que juz»gas con equidad, humildemente te pedimos os »digneis bendecir y santificar este fierro orde»nado al justo exámen de qualquiera duda, pa»ra que encendido, y recibido en las manos de »esta criatura, siendo inocente parezca sin le»sion ó daño alguno, y al contrario sea en tu »virtud declarado reo, y culpable, si el fuego »obrare en él su acostumbrado efecto." Se celebraba una Misa que llamaban del Juicio en la que debia comulgar el pretendido reo, y antes de la comunion hacer juramento solemne de su inocencia, y se añadian otras oraciones en el mismo propósito (1).

34 Semejante á esta era la bendicion del agua quando en ella se hacia la prueba: "Exôr»zizote criatura del agua en el nombre de Dios »Padre todo poderoso, y en el nombre de Jesu»Chris»

(1) Deus judex justus, qui auctor pacis es, & judicas æquitatem, te suppliciter rogamus, ut hoc ferrum ordinatum ad judicium examinationem cujuslibet dubietatis faciendam, benedicere & sanctificare digneris: ita ut si innocens hoc ignitum in manum acceperit, illæsus appareat; & si culpabilis, atque reus, justissima sit ad hoc virtus tua in eo cum virtute declarandum. Philip. Camer. *cent.* 2. *horar.* apud D. Gonzalez Tellez *de Purgat. vulgar. n.* 5,

»Christo su hijo y Señor nuestro, para que seas »agua exôrcizada á fin de ahuyentar toda potestad »del enemigo, y todo fantasma diabólico. Y si »este sugeto que ha de meter en tí su mano, está »inocente del delito que se le imputa, la pie»dad de Dios omnipotente le libre y guarde. Y »si (lo que no suceda) se encontraré culpado, »y presuntuosamente se atreviere á meter en tí »su mano, sea sobre él la virtud del todo Po»deroso, y se digne declararlo para que todo »hombre tema el santo nombre de la gloria de »nuestro Señor, que vive y reyna por todos los »siglos." A esta se juntaban otras oraciones en el mismo sentido, y otras dirigidas á evitar los encantos diabólicos, y se celebraba la Misa llamada del Juicio (1).

§. II.

(1) Exorcizo te creatura aquæ in nomine Dei Patris omnipotentis, & in nomine Jesu Christi, Filii ejus Domini nostri, ut fias aqua exorcizata ad effugandam omnem potestatem inimici, & omne phantasma diaboli, ut si hic homo manum suam, in te missurus est innocens, unde reputatur, pietas Dei omnipotentis liberet eum, & si (quod absit) culpabilis est, & præsumptuose in te manum mittere ausus fuerit, ejusdem omnipotentis virtus super eum hoc declarare dignetur, ut omnis homo timeat, & contremiscat nomen sanctum gloriæ Domini nostri, qui vivit & regnat.

Te Deus omnipotens, nos indigni & peccatores famuli tui suppliciter exoramus, ut sanctum, verum & rectum judi-

§. II.

35 No era suficiente para la purgacion del delito un breve contacto ó comprehension del fierro encendido : estaba determinado el tiempo que debia sostenerse , y era regularmente el que se tardaba en andar el trano de unos ocho pasos. Tampoco al instante se declaraba la inocencia ó la culpa del sugeto que hacia la prueba , si bien se esperaban tres dias , durante los que la mano portadora del fierro se mantenia de cierto modo envuelta , y sellada por el Juez de la causa con todas las precauciones precisas para evitar fraudes. Pasadas tres noches se miraba la mano con toda solemnidad , y encontrada sin lesion , era declarado inocente el pre-

---

dicium nobis in h c etiam manifestare digneris quatenus hic homo ex hac reputatus causa , si per aliquod maleficium , diabolo instigante , aut cupiditate , vel superbia culpabilis est in facto , vel consensu , & hoc comprobationis judicium subvertere , aut vi lare v lens , malo confisus ingenio manum suam in hanc aquam præsumptuose mittere ausus fuerit , tua pietas taliter declarare dignetur , ut in ejus manu dignosci queat quod injuste egit , ut & ipse deinceps per veram confessionem pœnitentiam agens ad emendationem perveniat , & judicium tuum sanctum , & verum in omnibus declaretur gentibus , per te Redemptor mundi , qui venturus es Refert ex Novarino *in Agno Eucharistic. lib* 5. *cap.* 90. D. Gonzalez Tellez *in cap.* 3. *de Purgat. vulgar. n.* 6.

pretendido reo, de otro modo se le pronunciaba culpable, y era castigado como delinqüente (1). Lo mismo á proporcion se observaba en la prueba del agua hirviendo. ¿Pero á qué, dirá alguno, esperar este tiempo con tantas precauciones, pudiendo en el instante conocerse si el fuego habia obrado su ordinario efecto, y consiguientemente hacerse la declaracion de inocente ó culpado? No es facil de esto hallar razon, sino que digamos se practicaba así solo en los casos en que el fuego segun la previa sentencia del Juez no debia ser en extremo vivo, y se daba este tiempo para que el violento calor introducido en las carnes diese en lo exterior manifiestas señales de combustion.

36 Lo que menos debia esperarse es que algunos Cánones Eclesiásticos hayan disimulado es-

(1) Et statim his peractis aqua benedicta cunctis adstantibus detur ad degustandum, & aspergatur per totam domum, & ferrum proferatur, quod à culpato coram omnibus accipiatur, & per mensuram novem pedum portetur: manus sigilletur, sub sigillo servetur, & post tres noctes aperiatur, & si mundus est, Deo gratuletur: si autem insanus crudescens in vestigio ferre inveniatur, culpabilis & immundus reputetur. Refert ex Pitheo *in Glossario*, *verbo Purgatio*. D. Gonzalez Tellez *de Purgatione vulgari*, *n.* 5.

estas bárbaras costumbres: tan arraygada estaba la ignorancia de la humanidad que hasta en los ministros de la Iglesia esparcia sus sombras, no que los Cánones aprobasen semejantes prácticas, sino que no pudiendo impedirlas gemian baxo su tolerancia. En el Concilio Triburiense expresamente se dispone, que si algun noble ó ingenuo, esto es, no manchado con nota de servidumbre, fuere acusado en el Sinodo, si este tal fuere hombre que no tenga sospecha de perjuro, pueda purgarse con doce ingenuos, esto es, produciendo doce testigos de su condicion ó grado que abonen su persona; mas si fuere sospechoso de infidelidad en sus asertos, deba purgarse como los que no son ingenuos con la prueba del fierro encendido, ó del agua hirviendo. Este mismo Canon se encuentra recogido en las dos colecciones del Derecho Canónico que tienen uso en las escuelas (1). El Concilio Moguntino no se contenta en cierto caso con

(1) Nobilis homo, vel ingenuus, si in Synodo accusatur, & negaverit, si eum constiterit fidelem esse, cum duodecim ingenuis se expurget: si antea deprehensus fuerit in furto, aut perjurio, aut falso testimonio, ad juramentum non admittatur, sed (sicut qui ingenuus non est) ferventi aqua, vel candenti ferro se expurget. *Cap. Nobilis ... 15. caus. 2. q. 5.*

con la prueba de un fierro caliente, sino que los extiende á doce. Este es el caso de un siervo sospechoso de haber dado muerte á un Presbítero (1). Otros varios Cánones de estos tiempos hay en el mismo propósito, todo lo que se ve despues en siglos mas ilustrados derogado como sugestion diabólica en tentacion del poder divino, y consiguiente falibilidad en el suceso (2).

§. III.

37 En comprobacion de la divinidad de esta prueba, se refieren algunos casos de santos personages que demostraron su inocencia por medio del fuego, los que no bien exâminados en sus causas, y en sus modos no le servian de poco vigor. San Gregorio Turonense dice, que

(1) Qui Presbyterum occiderit, duodecim annorum ei poenitentia secundum canones imponatur: at si negaverit, si liber est, cum septuaginta duobus juret: si autem servus, super duodecim vomeres ferventes se expurget. *Cap. Qui Presbyterum* 24. *caus.* 17. *q.* 4.

Hæc si quisquam vestrum aliter esse putat, meque indignum cui credatur, credat igni, ferventi aquæ, candenti ferro, faciant fidem tormenta, quibus non sufficiunt mea verba. *Concil. Rhemens. sub Hincmaro.* Apud D. Gonzalez Tellez *de Purgat. vulgar.*

(2) *Cap. Mennam. Cap. Consuluisti. caus.* 2. *q.* 5. *& per tot. titul. Decretal. de Purgat. vulgari.*

que en una disputa sobre la Trinidad Santísima, entre un Católico, y un Arriano se vino últimamente para el conocimiento de la verdad á la prueba del fuego, en que salió el Católico sin lesion, y esperando lo mismo el Arriano, salió abrasado hasta los huesos (1). Del Bienaventurado Bricio Obispo, refiere él mismo, que infamado de un grave delito, llenó su bonete de encendidas brasas, y poniéndoselo en la cabeza caminó enmedio del concurso de un gran pueblo al sepulcro de San Martin, en donde lo quitó, y sacudiéndolo se halló sin lesion alguna (2). Otro hecho semejante refiere San Ildefonso de un Arzobispo de Toledo llamado Montano, quien infamado tambien de un grave delito, en purgacion de esta infamia retuvo en sus vestidos, sin lesion alguna, ardientes brasas todo el tiempo que empleó en celebrar una solemne Misa (3). Ricarda muger del Em-

(1) B Gregor. Turonens. *de Gloria Martyr lib.* 1. *cap.* 81.
(2) B. Gregor. Turonens. *lib.* 2 *Histor. cap.* 1.
(3) Montanus sedis ejusdem Beatissimus Præsul, ut à se conjugalis conversationis infamiam propulsaret, tamdiu adsumptos veste candentes narratur tenuisse carbones, donec Domino consecrans oblationem totius, persemetipsum compleret Missæ celebritatem. B. Ildephons. *in Præfatione de Viris Ecclesiastic.* Saavedra. *Corona gothic. cap.* 10.

Emperador Cárlos, infamada de adulterio, se purgó de este delito, cogiendo en sus manos un fierro encendido sin quemarse. Lo propio hizo Cunigunda muger de Henrico II. para purgarse de igual infamia, solo que esta obró con sus pies desnudos, lo que hizo la otra con sus manos. Lo mismo se refiere de una Reyna de Inglaterra llamada Emna, quien convenció sus castos procedimientos en que se hallaba denigrada, paseándose á pies desnudos por láminas de fuego hecho asquas. Otros varios exemplos refieren las historias de prodigios obrados en virtud de estas pruebas, de cuya verdad no parece dudan los que los refieren, y pueden verse en ellos (1).

§. IV.

38 Entre los exemplos que se pueden traer de esto mismo; el que me pareció mas notable, y con mayores visos de autenticidad, es el de Pedro llamado Igneo, ó Pedro del fuego, que le dió el mismo suceso, y que por lo mismo

(1) P. Martin del Rio *Disquisit. lib.* 4. Simon Mayol. *tom.* 3. *Canicular. coloq.* 1. & alii apud Torreblanca Villalpando *de Jure Spirituali Pract. lib.* 9. *cap.* 12.

mo referirémos con mayor amplitud que los precedentes. Los Monges del Monasterio de Valleumbroso cerca de Florencia, en que era Abad San Juan Gualberto, se amotinaron contra su Obispo Pedro de Pavía, infamándole de gravísimos delitos. Decian era herege: que habia ocupado la Silla por medios simoniacos, ó comprándola con dineros, y que consiguientemente todas sus bendiciones y sacramentos eran maldiciones, y lo mismo las de los Clérigos y Sacerdotes que ordenaba, aconsejando al pueblo huyese de su comunicacion y consorcio si queria evitar la condenacion eterna. No producian de esto otra prueba mas que el dicho de un cierto entusiasta, cuyas revelaciones se creian como divinas. El escándalo fué creciendo tanto, que dividido el Clero, y el Pueblo en facciones, unos seguian al Obispo que constantemente negaba aquellos hechos, y otros á los Monges. Llegada noticia á Roma de este espiritual tumulto, el Papa Alexandro, que por estos años, esto es, de mil y sesenta y dos gobernaba la Silla Apostólica, envió al Cardenal de Ostia Pedro Damiano á sosegarle. Mas nada pudiendo contra el furor de aquellos Monges, fué preciso para en algun modo reprimirlos, el uso

de la secular autoridad del Duque de Florencia Godefreo, quien intimando con la horca á los alborotadores, pudo conseguir se retirasen á su Monasterio dexando libre la Ciudad.

39 Prosiguiendo no obstante en su inquietud, aunque con modos mas regulares, diputaron Comisarios al Papa, quien al tiempo se encontraba con mas de cien Obispos presidiendo un Concilio en la Iglesia Lateranense. Estos Comisarios acusaron ante el Papa y Concilio á su Obispo de heregía y simonía, y en defecto de otra prueba se ofrecieron al juicio de Dios, esto es, á pasar enmedio de una grande y encendida hoguera, y que saliendo de ella con alguna lesion, serian reputados y castigados como impostores; mas en caso contrario de salir sin daño, quedarian probados los delitos de su Obispo. El Concilio, tan lejos de aplaudir á esta prueba como juicio de Dios, la condenó como en tentacion suya; y aun Pedro Damiano, que tenia obligacion á conocer el humor Monacal en casos de entumescentes disensiones, exclamó diciendo con alusion á la langosta del Exôdo: *Padre Santo: estas son las langostas que devoran el verde campo de la Iglesia: venga un viento austral, y arró-*

rójelas al mar roxo (1). Solo en el concurso el Cardenal Hildebrando, que despues fué Papa Gregorio VII. y hoy veneramos entre los Santos, que conocia muy bien la perversidad del siglo, no encontró improbable la acusacion contra el Obispo de Florencia. Al último en consideracion á la simplicidad de aquellos Monges, que no obraban de malicia, sino llevados de una íntima, bien que imprudente persuasion, y que por otra parte no se daba prueba jurídicamente admisible de la acusacion propuesta; fueron enviados en paz á su Monasterio, con mandato de mantenerse en él sirviendo á Dios, y obedeciendo á su Prelado, sin dar motivo á nuevo escándalo.

40 Este decreto fué muy mal obedecido, y hecha pública la oferta de la prueba del fuego por los Comisarios de los Monges al Concilio, le pareció al pueblo esta prueba un modo todo divino para conocer los delitos ó inocencia de su Obispo. Los Monges aseguraban su prontitud á exercerla, y convenidos con el pue-

(1) Pater sancte. Isti sunt locustæ quæ depascuntur viriditatem Ecclesiæ: veniat auster & perferat eas in mare rubrum. *Exod. cap.* 10.

blo Florentino de un señalado dia para su execucion, que fué el Miércoles de la primera semana de Quaresma, todos se prepararon á este prodigioso espectáculo, que debia ser convincente testimonio de la locura de los acusadores, ó de la maldad del Obispo acusado. Se dispusieron muchos haces de leña muy seca, facilmente inflamable, de que se hicieron dos montones largo cada uno de diez pies, cinco de ancho, y quatro y medio de alto, promediando entre los dos una senda de poco mas de un codo de ancho: en esta senda extendieron unos leños facilmente reducibles á brasas. Eligieron para esta terrible experiencia á un Monge llamado Pedro Aldrobandino, que despues, como ya hemos notado, fué conocido con el nombre de Pedro Igneo, ó Pedro del Fuego. Era este un Religioso en quien resplandecia una humildad admirable, que se ocupaba guardando en exercicio de esta virtud las vacas y asnos del Monasterio, y sobre todo se manifestaba en él una ciega obediencia á los mandatos de su Superior.

41 Venido el señalado dia se celebró una solemne Misa, que cantó el buen Monge Pedro con mucha devocion y lágrimas de los mas Monges que la oficiaban. Llegando al *Agnus Dei*

Dei salieron algunos de ellos con un Crucifixo, incensario, agua bendita, y doce cirios tambien benditos, con los que pusieron fuego á la preparada leña, que muy breve se encendió toda ella, y el camino de enmedio se reduxo á carbones encendidos. En esto acabó el Celebrante la Misa, y quitada la casulla, zapatos y medias, con una cruz en la mano, de que no apartaba sus ojos, y en la otra un pañuelo para enjugar el sudor que era natural en el lance, se dirigió á la hoguera. Al acercarse á ella pronunció por orden del Abad la oracion siguiente: "Señor »mio Jesu-Christo, yo os suplico, que si Pe»dro de Pavía usurpó simoniacamente la Silla »de Florencia, seais mi socorro en este terri»ble juicio, preservándome del fuego, como »en otro tiempo habeis preservado á los tres jó»venes en el horno de Babilonia." Diciendo esto se entró por el sendero con paso grave y magestuoso sin apartar los ojos de la cruz.

42 Aquí se manifestaron los prodigios del Cielo. El fuego en vez de hacer algun daño al Monge le cubria de un resplandor que hermoseaba su marcha. El ímpetu del voraz elemento en halagüeñas hondas se entraba por el Alba llenando las arrugas que hacia el ceñidor, levan-

tando al mismo tiempo suavemente sus orlas, y la puntas de la estola y manípulo. Flotaba tambien con el mismo suave ímpetu su larga barba, y el pañuelo que llevaba en la mano, demostrándose un espectáculo no menos agradable que maravilloso (1). En el medio de la hoguera le cubrieron las llamas; pero en muy breve se dexó ver con mayor resplandor. Una oleada de fuego le arrebató el pañuelo de la mano, y volvió con la misma gravedad de pasos á cogerlo levantándole sin lesion alguna de entre las llamas. Luego que llegó al término, quiso dar la vuelta; mas el pueblo que le esperaba llenando el ayre de aclamaciones, se echó sobre él para tocarle como á cuerpo santificado, y robar, pudiendo, algunas reliquias. No se encontró en su cuerpo ni vestidos lesion alguna, ni un pelo de su barba ó de sus piernas se sintió del fuego; y finalmente muy tarde

(1) Nam flammæ undique concurrentes, & circumquaque exurgentes Albam quasi byssinam intrabant, & intrando inflabant: sed naturæ suæ immemores.... Manipulum denique & stolam, eorumque fimbrias, more ventorum sustollendo, huc illucque varie ferebant: sed calore perdito.... Inter capillos nempe flammæ circumsurgentes intrabant, eosque flando levabant, & relevabant. *Epist. Flor. ad Alexandr.* Desid. Casin. *cap.* 5. *Dialog.*

de pudo, entre las aclamaciones del pueblo, recogerse á su Monasterio.

43 Los Ciudadanos Florentinos enviaron á Roma al Papa Alexandro II. una relacion circunstanciada de este maravilloso caso, el que siendo innegable por su notoriedad, y descubierto por divino testimonio el vicioso ingreso de Pedro de Pavía en el Obispado de Florencia, fué depuesto, quien abrazando humildemente una sentencia que venia del Cielo se hizo Monge en el mismo Monasterio.

44 Toda la larga serie de este hecho se refiere en la carta que el pueblo de Florencia envió á Alexandro II. y entre otros Escritores del tiempo hace tambien de él memoria Desiderio, Abad del Monasterio de Monte Casino, que despues fué Papa con el nombre de Victor III. (1). El prodigioso Pedro Igneo fué extraido de entre las bestias, en cuyo cuidado se ocupaba, y colocado en la Silla Abacial (2). Y en el Pontificado siguiente de Hildebrando, esto es,

(1) *Epistol. Cleri & Populi. Florentini apud Baronium anno* 1063. Desider. Cassin. Abbas *Dialog.*

(2) Post custodiam vaccarum & asinorum, quam in Vallumbrosa, jussu beati Joannis humiliter tenuit. Abb. Usperg. *Acta S. Joannis Gualb.*

de San Gregorio VII. fué hecho Cardenal y Obispo de Albano.

45 Esta es la famosa historia de Pedro Igneo en el gravísimo caso de Pedro de Pavía Obispo de Florencia: historia tan celebrada por los Escritores del tiempo, que el negarla seria cortar por el pie todas las historias fundadas en iguales principios, y de que naceria un peligroso pyrronismo histórico, ó desconfianza de los hechos mas bien establecidos en la historia.

46 De Luitprando Presbitero de Milan se refiere tambien que en prueba de otra igual acusacion de simonía contra Grosulano su Arzobispo, se ofreció entrar, y de hecho entró en una grande hoguera, caminando entre espantosos globos de fuego á satisfaccion de todos sus inspectores, sin haber aparecido en su cuerpo otra señal que una pequeña quemadura en la mano ocasionada al tiempo que hizo la ordinaria bendicion de la hoguera echando en ella incienso y agua bendita, y otra igual en un pie, de lo que no se hizo cuenta alguna en atencion á su gloriosa salida en el principal de la accion, cuyo caso se refiere el año de mil ciento y tres.

47 M. Duclos que parece poco favorable á estas famoses pruebas de los siglos de la ignoran-

rancia, formando sin embargo de la autoridad con que se hallan establecidas varias razones de dudar, y sospechando en ellas mas fraude y artificio que realidad, no impugna directamente la de Pedro Igneo. Habla del caso de Luitprando, y pone contra el glorioso suceso que se le atribuye varias sospechas tomadas de la afeccion de su historiador, sobrino del paciente, de las quemaduras que confiesa haber recibido, y del éxito de la causa absuelto el Arzobispo por el Papa; y sin hacer relacion del caso de Pedro Igneo se contenta diciendo, que habrá sido fabricado por el mismo modelo (1). Por lo que á mí toca, aunque no se ha ofrecido haber visto Historiador que haya impugnado el de Pedro Igneo, es igual mi desconfianza en uno y otro caso. Si mis razones no lo convencen de falso en la plenitud de circunstancias con que se refiere, me parece no obstante merecen ser propuestas.

48 Se supone que Pedro de Pavía fué depues-

(1) Il paroi que Pierre Ignee & Luitprande ont èté fabriqués sur le méme modele Memoire sur les Epreuves par le Duel & par les Elemens, communement appellées Jugemens de Dieu par nos anciens François. En las de la Academia Real de las Inscripciones *tom.* 24. *en* 12.

puesto del Obispado de Florencia, retirado todo el resto de su vida al Monasterio de donde salieron sus acusadores, y por otra parte se encuentra que el mismo Pedro de Pavía en qualidad de Obispo hizo una gran donacion al mismo Monasterio, cuya fecha es posterior al lance del fuego (1). Esto no parece acomodable con las circunstancias de la vulgar historia.

49 Tenemos varias obras del Cardenal San Pedro Damiano por las que venimos en conocimiento de notables particularidades acontecidas en su tiempo, singularmente en asuntos eclesiásticos, sin que se encuentre la particularidad del caso de que hablamos tan público, y tan prodigioso, que ciertamente no era de omitir. No murió San Pedro Damiano hasta el año de mil setenta y dos, tiempo en que á haber sido verdadero, no pudiera menos de hallarse en sus escritos un tan portentoso lance. Aun hay mas que esto. No ignoraba este Santo, como ya queda notado, los tumultos de estos Monges contra su Obispo, y tan lejos de aprobarlos, como

(2) Diploma Petri Abbatis apud Baronium cit. à Patre Ludovico Maembourg. *Histoire de la Decadence de l' Empire Apres Charlemagne.*

mo lo haria, una vez que Dios los hubiese confirmado con un tan portentoso milagro, reprehende severamente á los Monges de los desórdenes que habian suscitado sin sujetarse al juicio de la Silla Apostólica: no pudiendo, dice, ignorar, sin embargo de su pretendida sanidad, que hasta el mismo San Pablo se sujetó al juicio del Emperador Neron (1). Y bien que este escrito pudo ser anterior á la famosa prueba del fuego, no se encuentra lo haya despues inmutado.

50 A fuera de esto parecia natural que este caso, quando verdadero, imprimiera en el ánimo del Papa Alexandro una grande veneracion por los hechos y modos con que los Monges se portaron en el lance, como todo aprobado por el Cielo en aquel tan insigne prodigio. Vemos no obstante que tan lejos de esto se encuentra en el cuerpo de los Cánones una constitucion suya, por la que enfrena la libertad no menos comun en los tiempos de que hablamos que en los anteriores siglos, de salir los Monges de sus Monasterios turbando con novedades á los pueblos, suponiéndose inspirados del Cielo. Manda, pues,

(1) B. Petrus Damian. *Opuscul.* 30.

pues, en esta constitucion, que en conformidad de lo dispuesto en el Concilio Calcedonense, vivan los Monges retirados en sus soledades, cesando enteramente de predicar en los pueblos, instruyendo solo á las personas, que cuidadosas de su conciencia vivan en sus Monasterios con motivo de recibir su instituto (1).

51 El mas grave argumento que se puede formar sobre la verdad de este suceso es la autoridad del Breviario Romano. En efecto en las Actas de San Juan Gualberto Abad, que se leen en el dia doce de Julio en que se celebra su fiesta, se pone expresamente este hecho (2). Pero es constante, segun ya hoy comun persuasion entre los eruditos, lo que expresamente confirma Benedicto XIV. en su grande obra de la

(1) Juxta Chalcedonensis tenorem optimi Concilii Monachis quamvis religiosis, ad normam Sancti Benedicti intra claustrum morari præcipimus, vicos, castella, civitates peragrare prohibemus, & à populorum prædicatione omnino cessare censuimus: nisi forte quis de suæ animæ salute solicitus, ut eorum habitum assumat, eos intra claustrum consulere voluerit. *Cap. Juxta XI. caus.* 16. *quæst.* 1.

(2) Petro ejus Monacho per immensum ardentissimumque ignem illæso mirabiliter transeunte, optatam sibi & suis tranquillitatem obtinet: inde simoniacam labem ab Hetruria expulit, ac in tota Italia fidem pristinæ integritati restituit. *Breviar. Roman. sub die* 12. *Julij.*

la Beatificacion de los Siervos de Dios, que aunque la autoridad del Breviario Romano sea grande en lo perteneciente al culto Eclesiástico, es de menor peso en lo tocante á la certidumbre de los hechos que se refieren en las vidas de los Santos, sin que se pueda sacar de ellos eficaz argumento, singularmente quando no convienen con los monumentos mas antiguos. La Iglesia no reputa por verdad infalible todo lo que en los Breviarios se halla inserto, sí bien segun variedad de tiempos y ocasiones, muda y corrige en ellos algunas cosas (1).

52 ¿Y qué estorbo se encuentra que algun desocupado Florentino escribiese todo aquel imaginario hecho con nombre de carta dirigida al Papa Alexandro II. y que de esta carta el Abad Desiderio, que seguramente no fué ocular

(1) Maximæ quidem auctoritatis esse Breviarium Romanum in iis quæ per se ad cultum Ecclesiasticum attinent: minoris tamen ponderis esse in privatis factis ac gestis, quæ in vitis Sanctorum ex occasione referuntur, ita ut efficax inde argumentum peti non possit, ubi præsertim antiquiora monumenta adversantur. Neque enim Ecclesia ipsa quæ iis utitur, inconcussæ infallibilisque veritatis judicat quæcumque Breviariis suis sunt inserta, cum multoties, pro variis temporibus, variis ex occasione, ea mutaverit, correxerintque. Benedict. XIV. *de Serv. Dei Beatificat.*

lar testigo, hubiese hecho uso entre los prodigios que refiere en sus Diálogos, y así se fuese extendiendo la noticia, y publicada en otros escritos? Si recurrimos á la historia, encontrarémos varios hechos apócrifos con sola esta autoridad establecidos, y por muchos siglos reputados como verdaderos. Sin instar en los exemplos que nos patentizan los tiempos pasados, haciendo cada uno reflexion en el suyo, los encontrará manifiestos. Seguramente quien esté atento á los sucesos del mundo, no hallará insólito oir contar, y aun escribirse muchos lances como verdaderos, logrando la comun credulidad por algun tiempo, y al último encontrarse despues enteramente falsificados (1). Estos escritos lograrán la lectura de los venideros, y segun la variedad de suerte que tuvieren en hallar pluma que extienda su memoria, así se harán creibles. Siempre lo maravilloso ha tenido la preferencia en el séquito á lo comun y sencillo; y tanto será mas leido y recomendado á la memoria por la posteridad, quanto mas fuese maravilloso su relato. No les faltará autoridad de hallarse escritos por Autores contemporaneos, cir-

(1) Feijoo *Teatro Crítico tom. 5. disc. 1. n. 37. y sig.*

circunstancia que tanto comunmente se aprecia, siendo no menos cierto que de los mismos contemporaneos suele traer su origen el embuste.

53 Si se nos preguntare qué interes tenemos en la impugnacion de este caso, aun quando no sea verdadero, encontrándose en la historia bien establecido, y nada conteniendo que desdiga del poder soberano, manifestado en otros innumerables prodigios en detestacion de los vicios del siglo; respondemos, que aunque esto sea así, encontramos el caso tomado segun la plenitud de sus circunstancias poco conforme á las instrucciones de las sagradas Letras, que nos avisan no querramos tentar á Dios en nuestros hechos, como obligándole á hacer prodigios en nuestros procedimientos contra el curso de las cosas naturales (1). Por otra parte se pone acontecido en un siglo en que esta especie de pruebas contra todos los dictámenes de la razon natural tenia demasiado vigor, cuidando los Concilios y Cánones de la Iglesia zelosamente extirpar, contra cuyo espíritu serviria este hecho de confirmacion. Como no tratamos aquí sino por mera incidencia de la refutacion de este

(1) Non tentabis Dominum Deum tuum. Matth. *cap.* 4. *v.* 7.

te hecho, y el detenernos mas seria un despropósito al fin de nuestra obra, dexamos libre el campo á quien mas quiera extensivamente impugnarlo ó defenderlo.

§. V.

54 Si como era regular en estas pruebas, resultaban despues por alguna casualidad fallidas, saliendo inocentes los verdaderos reos, y al contrario los inocentes culpados; no faltaban á los sabios del tiempo razones con que proteger la comun barbarie sin interrumpir su curso. Se decia que los que salian mal en estas pruebas, aunque fuesen inocentes en aquel caso, eran en otros delinqüentes, y que pagaban la pena debida á pecados ocultos, ó que probaba Dios su paciencia y constancia por este medio en los trabajos. Tampoco faltaban razones para los casos en contrario, saliendo inocentes los culpados. Se nos ofrece de esto un exemplo en la historia de Francia, que causó en ella bastantes turbaciones, y que demuestra bien la ignorancia de aquellos tiempos. Este es el de Thietberga casada en el año de ochocientos cincuenta y seis con el Rey Lothario. El Rey amaba mas á otra dama nombrada Waldrade, y en efec-

efecto buscaba con ansia modos para casarse con ella deshaciéndose de la Reyna. Infamada esta de comercio impuro con uno de sus hermanos, probó su inocencia, ú otro por ella, con la horrenda prueba del agua caliente. Parece que engañada despues la Reyna confesó el delito ante unos Obispos, con lo que creyó el Rey abierto el camino para efectuar sus deseos casándose con Waldrade. Reclamando la Reyna contra su propia confesion del incesto, se propuso la duda si esta confesion ante los Obispos, en que se declaraba culpada, debia anteponerse á la resultante prueba del agua que la declaraba inocente. Unos sostenian la inocencia como declarada por juicio de Dios, pues este nombre se daba á tales pruebas. Otros se inclinaban al incesto resultante de la confesion. A la prueba del agua caliente decian, que si contra su natural no habia tenido el efecto de quemar, era porque Thietberga ya al tiempo estaba libre del delito mediante la sacramental confesion del pecado. A esta razon añadian otros, que en el preparatorio juramento que habia hecho de no haber tenido acceso con su hermano, no habia entendido interiormente aquel con quien habia cometido el delito, sino otro hermano diferente, en

cuyo sentido la prueba del agua caliente habia obrado con arreglo á la intencion de quien hizo el juramento. Mas bien, y con mayor verisimilitud decian otros, que en dicha prueba habia intervenido fraude. Este negocio fué de mucha duracion, dió motivo á la convocacion de un solemne Sínodo, y se ventiló ante los Pontifices Nicolas I. y Adriano II. y tuvo su completo fin con la muerte de Lothario (1).

§. VI.

55 No solo en aquellos infelices siglos se usaba de la prueba del fuego en averiguacion de los delitos, sino tambien estaba en uso de otras adivinaciones. Se dudaba v. g. si una reliquia era verdadera ó falsa, esto es, de un Santo, ó de un hombre comun, de un Martir, ó de un herege: se exâminaba al fuego como el oro, y se creia ser santa resistiendo á su actividad. Esta prueba se qualificó por buena en un Misal antiguo Ramense impreso en el Apéndice de las obras de San Gregorio Turonense. En

(1) Memoria de M. Duclós sobre los juicios llamados de Dios en las de literatura de la Academia de las Inscripciones *tom.* 24. *en* 12. Ceilier *tom.* 19. *cap.* 10.

En el Concilio segundo de Zaragoza en tiempo del Rey Recaredo se previene que para discernir las reliquias que se encontraron en los templos de los Arrianos, se pruebe su verdad por el fuego (1). Hubo en estos mismos tiempos Sacerdotes que exponian á la misma prueba la sagrada Eucaristía, arrojándola al fuego en los incendios para conseguir apagarlos: bárbara práctica que se prohibió en el Concilio Salegustano (2). Sabida es en España la historia verdadera ó fabulosa en tiempo de las famosas disputas sobre retener el antiguo Oficio usado desde su principio en las Iglesias, llamado Muzárabe, ó recibir el Romano, para cuya decision se eligió echar los dos Breviarios Romano y Muzárabe en una hoguera, y retener el que triunfase de las llamas: así se hi-

(1) Missale Remense antiquum, in append. oper. Gregor. *pag.* 1366. Statuit sancta Synodus, ut reliquiæ, quæ in quibuscumque locis de Arriana hæresi inventæ fuerint prolatæ, à Sacerdotibus, in quorum Ecclesiis reperiuntur, Pontificibus presentatæ igne probentur. Concil. Cæsaraugustan. 2. *Canon.* 3. Vide Baron. *Anno* 596.

(2) Conquestum est etiam in sancto Concilio de quibusdam stultissimis Presbyteris, ut quando incendium videant, corporale dominico corpore consecratum ad extinguendum incendium temeraria præsumptione in ignem projiciant: ideoque decretum est sub anathematis interdictione, ne ulterius fiat. Concil. Salegustan. *Canon.* 6.

hizo ; mas aunque se dice triunfó el Muzárabe del fuego , venció en el uso el Romano , retenido solo el Muzárabe en una Capilla de la Santa Iglesia de Toledo (1).

§. VII.

56 No se lee que las pruebas del fierro abrasando , y agua caliente hubiese penetrado en el Imperio griego. Preservadas estas partes de la inundacion de las Naciones extrangeras que oprimieron á los Latinos , no tuvieron tanta parte en su barbarie. Sin embargo no vivieron exêntos de algunas reliquias. Armados siempre en disputas en materia de religion , con que no pocas veces turbaron á la Iglesia , y dividido el Clero en la eleccion de Patriarca en tiempo del Emperador Andrónico , hijo de Miguel Paleologo , se abrió un campo de disensiones , sobre que se escribió difusamente en rumbos opuestos , y no cediendo un partido á otro , se convinieron en un juicio divino. El convenio era laudable; pero el modo de su execucion ridículo. Se concertaron en encender una grande hoguera , y echar en ella los papeles escritos por una y otra par-

(1) Baronius *Anno* 1080. *n.* 72.

parte , y la doctrina contenida en aquellos que se conservasen exêntos de la voracidad del fuego seria la que deberia abrazarse. Así se executó , y reduciendo el fuego á cenizas todos los que en él se echaron , demostró la necedad de ambos partidos , y les fué buen exemplo para desconfiar de semejantes pruebas.

§. VIII.

57 Aunque de la prueba adivinatoria con el agua fria se halla freqüente memoria en las historias de estos tiempos , hay variedad en el modo de su práctica. Hechos los comunes exôrcismos de este elemento , con la Misa preparatoria , sin violentar el agua en su estado de frialdad natural , el pretendido delinqüente metia en ella su mano : si era culpado se creia que Dios en manifestacion de su delito haria que como si estuviese hirviendo la sacarìa cocida , ó dexaria en ella el pellejo ; mas sacándola sin lesion , era reputado inocente. (1). No menos cómodamente se usaba en otras partes de esta prueba. Precedidos los comunes ritos de exôrcismos y súplicas , ligaban de pies y manos al

(1) P. Martin del Rio *Disquist. lib. 4. cap. 4. q. 4.*

pretendido reo para que no pudiera en el agua hacer esfuerzo alguno. De este modo le echaban en algun estanque, ó rio sosegado: si se iba al fondo salia convencida su inocencia, y nadando, se tenia por averiguado su delito.

58 Facil es conocer la gran diferencia que habia entre la prueba del fuego, y la del agua fria en alguno de estos dos modos practicada: en la del fuego se pedia en favor de la inocencia, que este elemento perdiera su natural actividad de quemar y destruir: en la del agua fria se intentaba que el agua contra su naturalidad abrasase en ostension, ó el delito, ó repeliese de su seno los cuerpos en ella introducidos, manteniéndolos en su superficie contra su natural gravedad. Tanto era opresiva de la inocencia la prueba del fuego, como protectora de maldades la del agua fria. Creeré que esta última prueba en los dos modos explicada fué discurrida por algun hombre astuto, que no pudiendo reducir los pueblos á sentimientos humanos, se burló de ellos por unos medios, si no del todo inocentes, á los menos no tan malos. No se crea que en esto se procedia sin grandes razones. Aunque las aguas, decian, recibieron en sus abismos los culpados en el universal diluvio, sobrenadando

do Noe, y toda su inocente familia en el arca: y aunque sucedió lo mismo en el tránsito de los Israelitas por el mar roxo, pasando estos libremente, sumergido entre las hondas Faraon con todo su exército; despues de santificadas con el bautismo, y benditas en la preparacion antes de su uso en la prueba de los culpados, no pueden recibir en su seno sugeto alguno contaminado por el pecado. Son notables las palabras suplicatorias que dirigian á Dios al tiempo de la ceremonia para que se sirviera demostrar al inocente, y descubrir al culpado. "No reciban, »decian, las aguas en su gremio á aquel que va»cío del honor de la bondad aligera el viento de »la vanidad, y el que carece del peso de la »virtud, carezca del peso de su propia substan»cia (1)". ¡Qué bellas razones! He aquí un buen exemplo entre otros innumerables, para demotrar que no es dable absurdo que

(1) Ut innocentes à crimine, cujus examinatio ageretur, aquæ in se reciperent, & in profundum pertraherent, conscios autem criminis à se repellerent, atque rejicerent, nec paterentur recipere corpus, quod ab honore bonitatis evacuatum, ventus iniquitatis allevavit, & in hunc constituit: sed quod caret pondere virtutis, pondere careat propriæ substantiæ in aquis. Juret. *in not. ad epist.* 74. *Carnot.* apud Domin. Gonzalez Tellez *in cap.* 3. *de Purgat. vulgari n.* 6.

no pueda confirmarse con bellos razonamientos.

§ IX.

59 Sin embargo, tambien encontramos se usaba del agua fria en sentido todo contrario, pidiéndose en prueba de la inocencia el cuerpo ligado, y en el agua sumergido, se mantuviera en la superficie sin irse al fondo. Esto en verdad era demasiado, pues nada menos se necesitaba que un prodigio para salir bien. Las razones de este procedimiento no eran menos especiosas. Hincmaro Arzobispo de Reims, que vivió en el siglo IX. en gran reputacion de sabio, no menos gran Teólogo que célebre Canonista, consultado por otro Obispo sobre su sentimiento en las pruebas que se hacian con el agua fria, y sobre los escritos de Rabano Arzobispo de Maguncia en el mismo asunto, procura esforzar con textos de la Sagrada Escritura la utilidad de entrambas prácticas, tanto del agua caliente como de la fria. "El que oculta la verdad, »dice, no puede irse al fondo de las aguas, por»que siendo estas puras de su naturaleza, no »pueden admitir en su seno al que se halla man»chado con la suciedad del embuste, debien»do arrojar todo lo que le sea antipático, ó »con-

»contra su naturaleza. Esta invencion, añade, »fué de hombres divinos, la encontró la chris»tiana industria á imitacion de lo que sucedió »en el universal diluvio y arca de Noe, en que »los culpados se fueron al fondo donde perecie»ron, y los inocentes se salvaron en el arca na»dando sobre las aguas." No se ocultaba á este Prelado la falibilidad de esta prueba: ¿como podria ignorar que es natural irse al fondo todo cuerpo pesado, que solo en virtud de un prodigio puede mantenerse sobre las aguas? Si esto no ignoraba, podia entender bien que en esta prueba sin un divino portento quedaba oprimida la inocencia, y exâltada la calumnia; porque los cuerpos no menos de los inocentes, que de los culpados debian irse al fondo. Mas tal era la preocupacion del siglo, que creian poder obligar al Altísimo á hacer un prodigio á favor del inocente. Compasion causa esto, y es digno sin duda de motivarla. Apenas podemos conceptuar haya exîstido lumbre de razon en los que en esto pensaron; mas sus otros escritos y buenos discursos dan testimonio de que en diferentes asuntos tenian la razon en su lugar. Solo quien conozca el vigor de una preocupacion sostenida de algun religioso motivo, bien que necio, po-

podrá conocer adonde pueden llegar sus desvarios. El mismo Hincmaro conocia que este género de prueba se hallaba prohibido por leyes Reales, ó de los Príncipes temporales en sus distritos; pero responde, que estas leyes son de menos peso que los Concilios, en lo que denota estaba autorizada esta prueba con algunos decretos de Congregaciones Eclesiásticas.

6o No se crea que Hincmaro nada mas fué que un comun literato de su siglo. A juzgar por sus escritos dice el P. Ceiller en su historia de los Autores Eclesiásticos, era de un espíritu vivo, sutil, penetrante, vasto y capaz de manejar negocios los mas espinosos, auxiliado de una memoria felíz, que le socorria pontamente en quanto necesitaba. Hizo un serio estudio de la Sagrada Escritura, de los Padres y Concilios, se hallaba bien instruido en la disciplina eclesiástica, y la sostenia con firmeza segura sin doblarse á algun poder humano. Fué el alma, añade el mismo Escritor, de los Concilios á que asistió, y era comunmente consultado en todos los negocios, tanto de la Iglesia, como del Estado, tenido por digno no menos de instruir á otros Obispos en los deberes Episcopales, que á los Prin-

Príncipes en las máximas de su gobierno (1).

§. X.

61 Nada mas diremos de estas famosas pruebas de los elementos del fuego y agua, de cuya relacion puede bien conocerse el infeliz estado de barbarie en que estaban sepultados aquellos siglos. Ciertamente no parece creible pudieran caber en la imaginacion humana tales delirios. No veian con la experiencia desmentida su ignorancia: ¿como pues tan tenazmente estaban á ella adheridos? M. Duclós sospecha tenian secreto conocimiento de algunas drogas capaces de impedir la actividad natural del fuego, y tal efecto, citando el Diariode los Sabios, atribuye á un compuesto de espíritu de azufre, sal amoniaco, esencia de romero y zumo de cebollas (2). Facil es hacer en todos tiempos esta experiencia, y no creo haya hoy quien á ella se exponga singularmente executado el hecho con las precauciones con que leemos se hacia en aquellos tiempos con motivo de evitar los encantos

y

(1) P. Ceillier *tom.* 19. *cap.* 22. *n.* 83.

(2) Memorias de la literatura de la Academia de las Inscripciones *tom.* 24. *en* 12. *pag.* 33.

y hechicerías. ¿Que diremos pues, que de hecho viendo inocentes y culpados correr igual fortuna sujetos á la voracidad del fuego, no obstante proseguian con estas fatuas experiencias? Duro parece creerlo. ¿Diremos que Dios ayudaba sus intenciones con prodigios? Menos debemos imaginarlo. ¿Que es falso quanto las historias en esto nos refieren? Seria contradecir á los mas verídicos testimonios. Porque ¿que haremos de la unánime atestacion de las historias, de las leyes que constantemente hablan de estas pruebas, de las polémicas doctrinas que de aquellos siglos tenemos en su defensa, y de los Cánones que las abominan y derogan? Si los hechos que nos refieren son falsos, ¿que verdad hay histórica protegida con mas fuertes documentos? ¿Qué historia puede llamarse fidedigna si tales fundamentos se desechan? Debemos, pues, confesar que estas prácticas exìstieron: podemos tambien persuadirnos que en ellas se jugarian fraudes entre los que no excluimos la preparacion de algunas drogas, y de qualquier modo suficientes estos fraudes á deslumbrar las personas mas autorizadas, capaces de discernirlos, usando de una razon despejada, é ineptas ofuscadas por la supersticion sus naturales luces. ¡O poder grande

de

de la supersticion! ¡Quien creyera que á costa de tan diarias y dolorosas experiencias llegase al ascendiente de tanto triunfo!

62 Así es; pero he aquí una cosa aun mas admirable. Justamente quando reflexîonamos sobre la seriedad con que en estos tiempos se reputaba este género de pruebas como divino medio para el conocimiento de la verdad, nos compadecemos del mísero estado de la condicion humana que haya llegado á tanto abatimiento de su razon, que nada menos pretendiese en este modo de indagaciones que hacer atestar al Supremo Autor de la Naturaleza por hechos prodigiosos, lo que nos interesaba en nuestros negocios. No que en los hombres de estos siglos faltasen justos discursos, sino que tal es la fuerza de la costumbre, abismo en que sumergidos, con mucha dificultad percibimos los desórdenes que la encadenan. Apenas podemos reconocer hoy adarme de juicio en la autorizacion de estas leyes, y se expondria poco menos que á ser cubierto de piedras quien al tiempo quisiera impetuosamente reclamar su injusticia. No menos que de la barbarie de estas pruebas debemos admirarnos el que se hayan mantenido en vigor siglos enteros; pero tal es la fuerza de los

los errores chupados desde la primera educacion: se necesita mucho esfuerzo para rebatirlos, y muchas demoras para extirparlos de los ánimos. Al último, la razon fué recobrando sus derechos, y este género de pruebas se fué poco á poco aboliendo en todas las Naciones que se tienen por cultas, quedando solo subsistente en las que llamamos bárbaras.

63 Sin embrgo si reflexìonamos en otras costumbres de la misma qualidad que actualmente apreciamos y retenemos como buenas, hallarémos que si no son iguales con las que condenamos como insensatas en los pasados siglos, su distancia no es tanta que debamos gloriarnos de mas instruidos en los deberes de la humanidad, y en los modos de averiguar los crímenes ocultos. Y en efecto ¿quanto dista la prueba que llamamos tortura, de la del fierro caliente, ó agua hervida? Se proponia aquella á los infamados de algun delito, y del mismo modo proponemos actualmente esta á los notados de la misma infamia. Terrible era aquella, expuestos freqüentemente los inocentes á ser abrasados, y á la muerte misma, y terrible es esta, expuestos del mismo modo los inocentes á ser con gravísimos dolores descoyuntados sus cuer-

cuerpos, y tal vez tambien á la muerte. Solo la confesion del delito, y sujecion á su pena libraba al infamado de aquella terrible prueba: y solo del mismo modo liberta entre nosotros de la tortura á los delinqüentes infamados.

64 Se usaba de la prueba de los elementos, aunque por otra parte hubiese pruebas contra el reo, no siendo estas de la evidencia necesaria para la condenacion, esto es, mas claras, como dice el Derecho que la luz de medio dia, y se usa tambien por igual motivo de la tortura. Sin duda, si el fuego dexaba de abrasar en sus naturales circunstancias, la prueba era no menos clara que la luz meridiana, á que era consiguiente la absolucion del reo hecha la prueba en favor de su inocencia, ó la condenacion, hecha la prueba por el acusador. ¿Pero como podemos llamar prueba mas clara que la luz meridiana á una confesion extraida por medio de acerbísimos tormentos en la tortura de nuestros tiempos, en cuya práctica se experimenta que confesando el paciente los delitos, los vuelve á negar saliendo del potro aun á su vista, y cerciorado de que su negativa le vuelve á su dolorosa repeticion? Es muy comun en los afligidos de dolores preternaturales

les del cuerpo, como nefríticos, de gota, y tal vez con un intenso dolor de muelas, no solo llamar la muerte, sino parecer desearla por libertarse de la calamidad presente. ¿Y porque se hará la muerte menos formidable á aquellos pretendidos reos puestos en tortura, y con que saldrán del presente doloroso infortunio? Aprehendiendo morir de todos modos, ¿por que no elegirán el medio mas suave? ¿Será una prueba de este modo extraida mas clara que la meridiana luz que exìge el Derecho (1)? El ver y experimentar en los pasados siglos, que los inocentes perecian expuesta su causa á aquella prueba, no removia la costumbre de proseguirla; y el ver entre nosotros muchos casos, en que varios inocentes al rigor de los tormentos confesaron delitos que no pensaron cometer, no impide la prosecucion de la tortura (2).

65 Hay una diferencia, y no corta entre estos dos modos, y es que en la tortura de nuestros tiempos se necesita para el convencimiento del delito la propia confesion: sirviendo de con-

(1) *Leg. ultim. Cod de Probationib.*
(2) Véase al Reverendísimo P. Feijoo *Teatro Crìtico tom. 6. disc. 1. n. 89. y sig.*

confesion en la prueba del fierro abrasado, ó agua hirviendo, la conseqüencia de obrar aquellas causas sus naturales efectos. Esta circunstancia hace sin duda mas razonable la tortura de nuestros tiempos, que la purgacion de los anteriores siglos; mas tambien se encuentra en nuestra tortura otra circunstancia de no poco menor gravamen. En estas pruebas se juzgaban verisimilmente algunos fraudes, los que se toleraban en favor de la inocencia: esto no sucede en la prueba de que hablamos, expuesta la inocencia á tortura sin dable subterfugio en padecerla, segun arbitrio, y tal vez capricho en el Juez. El que salia mal de la purgacion del fuego, apelaba á su propia conciencia, y dexaba cubierta su fama en los inteligentes, que tan lejos de reputar como juicio de Dios aquella prueba, la tenian por temeraria; mas en nuestra tortura el confeso en ella lleva siempre sobre sí mismo y su fama la propia confesion, por mas que esta haya sido forzada al rigor de los tormentos, y contra el dictamen de su propia conciencia.

66 Concluirémos, pues, que mas de lo que es justo nos admiramos, á vista de nuestras prácticas, de las pruebas antiguas de los ele-

mentos. Llámense fierro, ó agua caliente, ó llámese tortura, son unas mismas las preparaciones, y el efecto es el mismo. No hay que pararse en los nombres quando la cosa viene á lo mismo. Finalmente se vén hechos tan horrorizantes confesados por los mismos reos al rigor de los tormentos, que su conocido embuste por la imposibilidad en la execucion, prueba con evidencia, que en el potro de la tortura, aun conociendo que á su declaracion sigue una muerte cierta, se confiesa quanto se quiere se confiese. Veránse estos hechos en un Discurso que de propósito harémos sobre la magia, copiados de Teólogos y Canonistas los mas célebres en estas materias, aunque, segun parece, demasiado crédulos, que las tomaron ellos mismos de otros mas antiguos, y de autos, ó procesos hechos en asunto de diabólica magia.

§. XI.

67 Pero qué, ¿condenarémos la tortura como irracional, detestarémos una costumbre observada en todos los tiempos por los varones mas sabios y respetables que han conocido los siglos, y confirmada con la autoridad de las leyes de las Naciones mas famosas en política del orbe? ¿Quien

¿Quien soy yo para pensarlo? Sé que sobre esto, ya en su favor, ya en su odio, se escribe mucho, y que en algunas partes se ha abandonado, ó trata de abandonarse. Esto me hizo menos tímido para hacer contra esta general práctica, que siempre he mirado con horror, las reflexiones que la oportunidad del asunto que tratamos me ha sugerido. Podrá ser que esta práctica fuese menos odiosa si fuese siempre regulada con la prudencia, recayendo en Jueces moderados. Pero como no siempre podemos esto prometernos, no dexará la tortura, por mas que en ciertas circunstancias quiera justificarse, de ser peligrosa su general práctica en el acierto; y mejor su entero abandono, aunque en alguna vez conveniente, que exponerla á ser arma contra la inocencia.

§. XII.

68 No olvidarémos que aun hoy entre Naciones verdaderamente bárbaras están en aprecio las pruebas adivinatorias del fuego y agua caliente, y aun de aceyte y metales derretidos. En las historias de los Viages leemos en este punto cosas que se nos harian increibles, si no tuviéramos noticia se practicaron entre nosotros

otras iguales, ó semejantes. Son muy regulares estas pruebas entre los negros Africanos en los Reynos de Congo, Matamba, Angola, Loango, en la Isla de Ceylan, en Sian, y otras orientales Regiones. Ciertamente no podemos decir tomaron estas prácticas de los Europeos, como ni otras concernientes á religion, siendo entre ellos aun mas antiguas que entre nosotros, y faltando la comunicacion entre tan distantes y escondidas Regiones hasta estos últimos tiempos. Dirémos, pues, que como la razon y principios de direccion al acierto es comun á toda la humanidad, lo son tambien las impresiones del error; y que como por todo el orbe el entendimiento humano es fecundo en naturales y morales aciertos, abunda tambien en locuras y delirios á todos comunes. Nos persuadimos tambien que el fraude y la supersticion entran igualmente á proteger estos hechos.

§. XIII.

69 Al último podemos decir bien en elogio de estos siglos que llamamos de ignorancia, que en ellos reynaba en medio de la barbarie, que comunmente les atribuimos, un sincero reconocimiento de la existencia, providencia y Jus-

Justicia Divina, que no solo regía y gobernaba el Universo, sino que con singular atencion miraba por las cosas de este mundo, tanto en lo fisico, como en lo moral, sin descuidar su atencion de las cosas mínimas, dispuesto á manifestar en portentos á los inocentes, y descubrir los culpados, para desterrar la sinrazon de los hombres, poner á descubierto los derechos de la justicia, que las penas recayesen sobre los autores de los delitos, puesta en todo seguro la inocencia. ¿Y no será antepuesto este modo de pensar al de otros sabios de mayor antigüedad, y cuyo sistema debiéramos desear no tuviera aun hoy tantos sequaces, que aun confesando á un Dios sumo, viendo mezclados en este mundo los conflictos entre inocentes y reos, segun su dictámen, indiferentemente repartidos, creen que nada cuida Dios de este nuestro globo, dexándolo á los acontecimientos del acaso, como ocupacion indigna y continuo desasosiego de la Magestad Suprema y obstativo á su gloria? Barbarie por barbarie dexo á quien bien lo reflexione qual era mayor. El primer modo de pensar infama á la Divinidad, creyéndola capaz de fatiga, y deshonra su bondad, dexando á sus criaturas á absolutas revoluciones del acaso.

El segundo solo peca en hacer á Dios tan común, que crea sujetar su providencia á humanos caprichos. Hay en esto un medio que debemos observar, ciñéndonos en todo á la disposicion soberana, caminando en esta vida por los modos que nos prescribe la razon, sin pretender que Dios sirva á nuestros arbitrarios designios; antes bien sujetándonos á los altísimos decretos con que tiene dispuesto pase el curso de estas cosas inferiores, adorando mas bien que escudriñando su providencia.

70 Podemos tambien inferir que en las Naciones nuevamente descubiertas, ó mas bien comunicadas, en que se nos hace fé por las historias modernas, usan en averiguacion de los delitos de las dolorosas pruebas de los elementos: no solo adoran á un Dios supremo, sino que tambien reconocen su providencia. Y si yerran en sujetarla al humano capricho, error por error no excede, como antes deciamos, al de los que se llamaron grandes Filósofos, y aun quieren actualmente así llamarse, cayendo igualmente, aunque por diversos lados, en groseros errores sabios é ignorantes. ¡Ó, y de quantos modos es abatida la humana soberbia, y tardo el hombre en conocerlo! En todo lo hasta aquí re-

referido dexamos mas á pensar de lo que expresamos, y el artículo siguiente confirmará á quanto suba la humana locura.

ARTÍCULO IV.

Sobre los duelos y desafios.

§. I.

71 A todas estas pruebas divinatorias excedia en estos mismos siglos como la mas honrosa la monomachìa ó duelo. Es el duelo una lucha entre dos personas, que reñidas, ó teniendo alguna particular controversia, intentan con la muerte de uno de ellos vengar su odio, ó poner fin á una controversia. Parece tomado el nombre de los Latinos *duo*, que significa dos, y *bellum* guerra, y todo junto guerra de dos. Lo propio en substancia indica el griego *monomachìa*. Se conoce bien que el espíritu de venganza, que comunmente reyna en los hombres, fué suficiente para dar vigor y curso al duelo; pero con el tiempo se tomó como prueba adivinatoria, ó como una de aquellas pruebas con que Dios manifestaba la inocencia, y hacia patente la maldad. Del mismo modo que las pruebas de los elementos, no solo se empleaban en

negocios criminales, sino en asuntos civiles, sucedia tambien con el duelo. Se ponia cada combatiente, ó combatientes, por su partido, y el vencimiento era la decision del negocio.

§. II.

72 Antes de entrar en el combate, quando se hacia con debida solemnidad, que pudiese merecer el nombre de juicio de Dios, se practicaba lo mismo, con que se solemnizaban las pruebas de los elementos. Se ventilaba el caso en legítimo juicio ante competente Juez, y se decidia si debia haber lugar, ó no, al duelo. El Juez en este caso declaraba el sitio del combate, su duracion, y especie de armas que en él debian usarse. Precedia tambien la sacramental confesion, bendicion de armas, exôrcismos de encantos, y todo lo demas que se creia conducente, tanto á los deberes de religion, como á apartar los fraudes que en perjuicio de los combatientes podian hacerse. Despues de determinado el combate por sentencia del Juez, era indispensable su execucion, y no podia omitirse sin consentimiento del Juez mismo. Solian las partes ponerse de mandato del Juez en seguro entregadas á personas fidedignas hasta el tiempo

po del combate: si alguno huía, era por lo mismo reputado por culpable. El que en el combate salia vencido, era tenido por confeso del delito, y el vencedor inocente; y si combatiendo el tiempo señalado ninguno salia vencido, se juzgaba en favor del reo provocado.

73 El acusador necesariamente debia combatir por sí; mas los acusados no todos estaban obligados á combatir por sí mismos. Los menores de veinte y un años, los mayores de sesenta, las mugeres y personas eclesiásticas, y generalmente todo enfermo, ó impedido, segun la discrecion del Juez, podia combatir por otros. Un Caballero alentado no pensaba dar empleo mayor á sus fuerzas y destreza, que en sacar inocente á una dama constituida en notable infamia, ó en defensa de una Iglesia, y su Prelado, de que hay varios exemplos en las historias, no menos unos verídicos, que otros fabulosos. Othon, Obispo Vercelense, que vivió en el X. siglo de la Iglesia, se queja amargamente de que se obligaba por las Potencias seculares á los Obispos calumniados, ó infamados de algun delito, á poner alguna persona que en su nombre aceptase el duelo, en que freqüentemente se veia perecer la inocen-

cencia, y quedar exâltada la malicia (1).

74 Habia tambien personas de oficio, que como los Gladiatores Romanos se dedicaban á estos empleos, y de quienes era lícito valerse los provocados, quando por sentencia del juez se declaraba haber lugar á ello. Estos campeones como alquilados no gozaban del mismo honor que sus principales: una vez vencidos, no eran mas admitidos al empleo, que por lo mismo debia ser incesantemente victorioso. Con ellos se usaba con mayor rigor, y quando el caso era digno de muerte, si no morian en el combate, se executaba con ellos con mayor infamia. La muerte, ó pena de estos, no redimia al principal de la que era debida al delito de que era infamado (2).

§. III.

75 Es muy comun en los siglos de que hablamos encontrar leyes, que no solo protegen los duelos, sino que los aconsejan y mandan. Es notable la del Emperador Othon IV. que floreció en los principios del siglo XIII. en que en con-

(1) Dom. Gonzal. Tell. *cap.* 1. *cum sequentib. de Clericis pugnantibus in duello n.* 5.

(2) Memoria sobre las pruebas del duelo de M. Duclós en las de la Academia de las Inscripciones, *tom.* 24. *en* 12.

consideracion de reconocidos perjurios en la humana perfidia, tanto en las partes principales, como en los testigos, reputa el duelo como la prueba mas cabal en averiguacion de la verdad. Es tambien reconocida por legítima esta prueba por el Emperador Federico (1). Este mismo sentimiento fué comun en toda Europa, de que, segun luego dirémos, no quedó libre la España (2). Como habia leyes, fueros y constituciones, que determinaban los modos y circunstancias de las pruebas de los elementos, las habia tambien, y aun con mayores singularidades determinadas, como punto de mayor honor para los duelos.

76 Se hace muy notable la constitucion que Felipe Rey de Francia, llamado el hermoso, hizo del modo y órden con que se debe proceder en el duelo. Dice, pues, "que llegado el dia »señalado al combate, salgan los duelistas de »sus casas montados á caballo, levantadas las »viseras, llevando consigo portadores de las es»padas, lanzas y mas armas permitidas en un »razonable ataque y defensa. Que sus pasos sean »muy

(1) *Tit. de Pace tuenda in usibus feudorum, §. Si quis hominem.*

(2) Dom. Gonzal. Tellez *in cap. 1. cum seq. de Clericis pugnantibus in duello.*

»muy graves, haciendo de trecho en trecho la »señal de la cruz, ó llevando en la mano la »imágen del Santo que mas fuere de su devo»cion. Constituidos los dos en el sitio señalado, »jurarán, puesta la mano sobre un Crucifixo, »por su bautismo, por su vida, alma y honor, »que cada uno está persuadido de su buena cau»sa, y que no trae en su cuerpo, caballo, ni »armas, yerbas, palabras, hechizo, ni otro al»gun encanto, de que se haya de servir en la »refriega."

§. IV.

77 No menos los sucesos declaraban la temeridad de esta prueba del duelo, que la de los elementos, averiguados despues inocentes los que se creian culpados, y al contrario averiguados despues reos verdaderos los que en la prueba salieron inocentes. Se creia igualmente en el primer caso, que si no por aquel delito se habia seguido la muerte, habrian otros ocultos dado motivo á ella. Este es el caso de una Decretal del Papa Celestino III. En el pueblo de Espoleto en la Ungría acusó uno á dos sugetos, como reos de un hurto, y les ofreció el duelo: lo acetaron; mas aunque inocentes tuvieron la desgracia de morir en el combate. Los Cónsu-

les

les Espoletanos ocuparon luego los bienes de los difuntos, como convictos del delito; mas quiso Dios que luego se encontró el robo en casa del ladron verdadero. Sin embargo no trataban los Consules de restituir los bienes de los difuntos á sus herederos, llevados, segun el mismo texto lo denota, de la vulgar credulidad, que si no aquel delito, serian otros causa de su muerte, la que por divino juicio habian padecido. Esta omision dió motivo á la apelacion que los interesados interpusieron al Papa, como dueño de aquel territorio, quien proveyó á su reintegro (1).

78 Ya hemos visto como los sabios del tiempo discurrieron en el caso de la Reyna Thitberga, quien en la prueba del agua caliente salió inocente, y despues se confesó culpada: darémos ahora otro caso en la prueba del duelo. Un hombre llamado Anselmo robó los vasos sagrados de la Iglesia de Laon, los que vendió á un Platero, baxo palabra confirmada con solemne juramento de no denunciarle. Habiendo el Platero vendido algunas de estas alhajas, re-

co-

(1) Se halla este caso en el cap. 2. *de Purgat. vulgar.* cuya Decretal es del año de 1212. Este territorio esta comprehendido en la donacion que Carlo Magno hizo á la Silla Apostolica del Ducado de Espoleto.

conocidas por los Canónigos de la Iglesia de Laon, acusado el Platero como robador, y aterrado con la amenaza del castigo, descubrió el ladron verdadero. Este negó constantemente el hecho, y ventilada la causa, se hizo lugar al duelo, en que el Platero salió vencido, y Anselmo vencedor, con lo que fué declarado por inocente, y castigado el Platero, como robador verdadero. Animado Anselmo con el buen suceso, confiando no menos salir victorioso en otros lances, prosiguió sus robos, en que al último fué cogido sin refugio, y al mismo tiempo confesó el robo de Laon. El caso era arduo, y por sí solo suficiente para el absoluto destierro de tan falibles y costosas pruebas; pero el lance traia consigo la solucion, declarando los sabios del tiempo, que el Platero habia sido justamente vencido y castigado por la violacion del juramento con que habia prometido no denunciar á Anselmo (1).

§. V.

(1) Juretus *in notis ad Epistol.* 168. *Carnot.* apud Domin. Gonzal. Tellez. *in cap.* 1. *cum seq. de Clericis pugnantib. in duello.* Memoria sobre los duelos de M. Duclos en las de la Academia de las Inscripciones, *tom.* 24. *en* 12. Hay alguna variacion entre los relatores de esta historia, que no toca en su substancia.

§. V.

79 Tanta era la práctica del duelo, y tanta la confianza que se tenia en esta prueba, que varios Prelados de la Iglesia, por mas que los Cánones Eclesiásticos la contradecian, se hallaban en la precision por su debilidad de tolerarla. El Autor del Diccionario de los cultos religiosos, de quien hemos copiado la constitucion de Felipe el Hermoso, se adelanta á decir que el Papa Nicolas I. llamaba al duelo un combate legítimo, y un conflicto legal; y que el Papa Eugenio III. preguntado si eran lícitos esta especie de combates, respondió se debia seguir la costumbre: y lo que es mas, que Pedro llamado el Chantre, que lo fué de la Iglesia de París, y electo Obispo de Turnay, que escribió el año de mil ciento y ochenta de nuestra era, dice, que algunas Iglesias ordenaban el duelo, y hacian combatir los duelistas en la Corte, ó Audiencia del Obispo, ó del Arcediano (1). Sin embargo de que el comun uso, como suele suceder en otras cosas, pudo hacer menos reparable la barbarie de reputar el duelo prueba justificante de la inocencia, y hacer creer que Dios

(1) En la palabra Duel.

Dios manifestaba por este medio la buena ó mala causa de los combatientes, no se hace creible hubiesen caido en este desórden los personages que refiere el Diccionario. Y como por otra parte no pone, segun su costumbre, otro garante de sus asertos que su propia palabra, justamente podemos desconfiar de quanto en esto, como en otros asuntos, dice baxo su propia autoridad.

§. VI.

80 La España sumergida en la misma barbarie que sus Naciones confinantes, y aun con mayor motivo de no respirar sino armas y furores por la opresion de los Moros, siguió las mismas costumbres. Sin hablar de las antiguas leyes del Fuero, en las muy famosas de las siete Partidas, que por otra parte, fuera de algunas costumbres particulares, nada mas contienen que una coleccion de las leyes Romanas y Cánones Pontificios, no menos hay títulos que comprehenden los deberes de un Christiano que de un buen Duelista, arreglando los medios para que el combate salga conforme á razon. *A esto miran los títulos de los Rieptos, de las Lides, de los Desafiamientos, é de tornar*

nar amistad, y otros (1). Es notable la razon que señala una de estas leyes en justificacion de estos singulares combates. "E la razon, di-»ce, por que fué fallada la lid es esta: Que tu-»vieron los fijosdalgo de España, que mejor les »era defender su derecho, é su lealtad por ar-»mas, que meterlo á peligro de pesquisa, ó »de falsos testigos (2)." De modo, que la ignorancia y el engaño, tal vez inculpable en los jueces, y mucho mas bien la corrupcion de los testigos, puede justificar el hacerse los hijosdalgo justicia á sí mismos en duelos, ó combates particulares. No dexa de hacerse cargo la ley que en tales pruebas queda expuesta la inocencia al furor de un afortunado, ó diestro combatiente; pero esto mismo le sirve tambien en apoyo del duelo: porque viendo los hombres los riesgos á que se exponen, sean mas cautos en abstenerse de hechos que motiven ser provocados, ó de hacer injustas é imprudentes provocaciones. "E tiene pro la lid, di-»ce la misma ley, porque los fijosdalgo temién-»dose de los peligros, é de las afrentas que

(1) *Titul.* 2. 3. *y* 11. *Partida* 7.
(2) *Ley* 1. *tit.* 4. *Partida* 7.

»acaescen en ella, rezélanse á las vegadas de »facer cosas por que hayan de lidiar." No hay que admirar de la condescendencia de las leyes en los duelos, pues siempre se vió, que radicadas en los pueblos perversas costumbres, fué mas á propósito poco á poco moderarlas que extirparlas de un golpe. Lotario, Rey de los Longobardos, viendo por la experiencia quan expuesta estaba la inocencia á ser presa de la iniquidad, cuidó mucho de abolir en sus Estados una tan perversa costumbre; mas la halló tan arraigada en la general preocupacion, que no pudo efectuar sus deseos de abolirla (1).

81 El pundonor fué siempre quien mantuvo los duelos, singularmente entre los militares, creyendo ser contra su profesion guerrera: vil abatimiento no corresponder esforzado con la aceptacion á un desafio ofrecido. Llegó á tanto este pundonor, que las órdenes militares se hicieron estatuto de no admitir en su cuerpo á quien retado no hubiese salido salva-

(1) Quia incerti sumus de judicio Dei, et multos audivimus per pugnam sine justa causa suam causam perdere; sed propter consuetudinem gentis nostræ Longobardorum legem impiam vetare non possumus, *lib.* 1. *leg. Longobardor. tit. de Monomachia* apud D. Gonz. Tell. *in c.* 2. *de Clericis pugnantb. in duello.*

vado del reto (1). En los tiempos de los Reyes de España Don Fernando y Doña Isabel aun parece que en quanto á este pundonor nada habian perdido los duelos de su firmeza en este Reyno. Se conoce esto por el proemio de la ley que estos Príncipes promulgaron en el año de 1484 para su abolicion. "Una ma»la usanza, dicen, se freqüenta agora en estos »nuestros Reynos, que quando algun Caballe»ro, ó Escudero, ó otra persona menor, tie»ne queja de otro, luego le envia una carta, »que ellos llaman cartel, sobre la queja que »dél tiene, y desta, y de la respuesta del otro »viene á concluir que se salgan á matar en »lugar cierto, cada uno con su padrino, ó pa»drinos, ó sin ellos, segun que los tratantes lo »conciertan." Prosigue la ley imponiendo gravísimas penas, no solo contra los principales reos de este delito, sino tambien contra los interventores en él (2). Esta misma ley fué innovada por Don Felipe V. año de 1716, y año de 1723, añadiendo con la infamia otras precauciones y gravísimas penas para la entera abo-

(1) Autos acordados, *lib.* 8. *tít.* 8. *Recop. auto* 1.
(2) *Ley* 10. *tít.* 8. *lib.* 8. *Recop.*

abolicion de esta costumbre, y por Don Fernando el VI. año de 1757, con otras prevenciones y nuevas precauciones (1). De modo que en punto de providencias civiles nada hay que desear en España contra esta temeridad.

82 La Iglesia que jamas pudo aprobar los duelos, como enteramente opuestos á la letra y espíritu del Evangelio, y entendiendo bien la fuerza que con el falso pretexto de honor recibian, amplió contra ellos todas sus censuras (2). En todas las Christianas Regiones las seculares Potestades emplearon en lo mismo sus providencias, cuya severidad podemos entender quan radicado estaba el mal, y quan dificil su extirpacion. Se hace notable en la ley de Felipe V. el modo con que segun su originaria institucion explica el estatuto de las Ordenes Militares sobre la aceptacion del duelo ofrecido. "Declaro, »dice, que debe entenderse al presente, como »se entendió quando se impuso, y no de otra »manera; esto es, que qualquier Christiano, que, »siendo desafiado por algun Moro en defensa de »la

(1) *Ley final tít.* 8. *lib.* 8. *Recop. y autos acordados del mismo título.*

(2) *Cap. Monomachia, caus.*2. *q.*5. Concil. Trident. *sess.*25. *de Reformation. cap.* 19.

»la Fé, no admitiere el desafio, sea tenido por »infame, sin que el referido estatuto sea enten»dido en otra forma (1)." Esto es lo mismo que executó David, aceptando el duelo ofrecido por Goliath, injuriando los Exércitos de Dios vivo (2). Y ciertamente este es el solo caso en que el duelo deba tolerarse.

§. VII.

83 No debe reputarse extraño si á tanto llegó la condicion humana en estos tiempos de poder legalmente matarse unos hombres á otros en desafios y duelos particulares, si consideramos el estado público de las cosas. Destruido el Imperio Romano occidental por pasmosas inundaciones de bárbaros, y despues de varias vicisitudes constituidos en la tierra muchos dominios, ya mas, ya menos poderosos, que la gobernaban, ó tiranizaban, nada mas pensando que en su mutua destruccion, apenas se conocia otro empleo, ni otra doctrina que la de las armas. No menos era esta la profesion de los legos que la de los eclesiásticos: y no me-

(1) *Ley fin. tit.* 8. *lib.* 8. *Recop. Auto* 1. *del mismo título.*
(2) 1. *Reg. cap.* 17.

nos las armas decidian las quejas de los Príncipes y Poderosos que las de los particulares entre sí. El castigo de los robos, el de los estrupos, y generalmente de todos los delitos, se medía con la fuerza de los agresores, y solo tenia lugar la pena en los que eran menos robustos para defenderlos. De este modo solo reynaba en la tierra la ignorancia, el furor y la barbarie. En nada se apreciaba el espíritu humano: y en la destreza de matarse unos á otros se creia consistir la humana sabiduría. Toda la tierra estaba llena de castillos y casas fuertes, en que cada poseedor era un Príncipe en ínterin no llegaba la suerte de ser vencido por otro de igual ó superior fuerza. Finalmente nada mas se veia en la tierra que un confuso desórden de homicidios, robos é incendios, y en una palabra todos los efectos que debian esperarse de una profunda ignorancia, falta de leyes, y de valedores que pudieran hacerlas observar.

84 Sin embargo no faltaban algunas antorchas que por todas partes esparcian en el ánimo algunas luces de religion, y no dexaba esta de ser respetada, aunque groseramente, por aquellos ánimos entregados á la ferocidad. Los mi-

ministros del Evangelio se acomodaban al tiempo, y no pudiendo cortar de raiz todos los males, no creian hacer poco minorándolos. Vemos en los Concilios de estos infelices tiempos hacerse varios Cánones para cesar por algunas temporadas las hostilidades que llamaron treguas, ó dias feriados, poco menos que los que ahora se constituyen para cesar en la solemnizacion de los matrimonios. Estos plazos, á mas de otros convencionales, eran desde el advienio hasta la octava de Epifanía, y desde la Septuagésima hasta concluir la octava de la Pasqua, imponiendo pena de excomunion contra los transgresores, y encargando su observancia á los Obispos (1). Se daba á estas treguas el nombre de paz de Dios, bien que no faltaban contraventores que daban motivo á los Papas y Prelados Eclesiásticos en sus Concilios particulares á decretar penas contra los fractores (2).

(1) Concil. Narbonense, anno 1054. Tulugiense, anno 1045. Trojan. anno 1090. Lateranens. anno 1179. Relat. *in cap.* 1. *de Tregua et Pace.* Véase el título. 9. lib. 8. Recop.

(2) Pax Dei ab omnibus teneatur, et quicumque in pace prædam fecerit, vel aliter fregerit, unde præda facta, vel ad quod conducta fuerit, excommunicentur. S. Gregor. VII. *in Synod. Roman. can.* 14. Sub pœna excommunicationis firmiter præcipimus, treguam Dei, sicut in Lateranensi Conci-

85 Si tal, pues era el público estado de las cosas: ¿que mucho que no solo se permitieran, sino que aun fuesen aplaudidos los duelos, ó combates particulares? Y si tan poca instruccion y comun ignorancia en las cosas divinas, ¿que mucho se haya tomado este combate como medio en que Dios manifestase la culpa en el vencido, y la inocencia en el vencedor? Quanto mas arduos eran los casos, ya por las personas que en ellos intervenian, ya por los asuntos que se trataban, eran los duelos mas famosos y crueles. El hombre ofendido está como los brutos, siempre dispuesto á la venganza. El ofensor creyéndose mutuamente ofendido, no menos respira á elevarse sobre su contrario. En esta elevacion se imaginan un grado de honor á que ambos aspiran, y queriendo cada uno hacerse á sí mismo justicia, disponen los medios que juzgan á propósito á conseguirlo. En un tiempo en que no se conocia otro honor que el de las armas, ni habia ley, ni potestad que refrenase los particulares desafios,

cilio statutum est, studiose observari, videlicet à Septuagesima usque ad octavas Paschæ, et ab Adventu Domini usque ad octavas Epiphaniæ. Urban. II. *in Concil. Claromont. can. 4.*

fios, vestido de una misma apariencia el honor y la venganza, y puesto en la facultad de cada uno el esforzarse á conseguir este objeto, ¿como no serian comunes los particulares desafios? Con el tiempo, y no sin providencia del Señor supremo, entre la varia mezcla de poderosos particulares se fueron erigiendo potencias que sofocaron el inferior valimiento, haciéndose respetables en sus distritos, y dando vigor á justas leyes con que se arreglaron los públicos deberes. ¿Y que? A vista de tan severas leyes, y á pesar de la razon misma en que tienen su fundamento, y resistiéndolo el grave peso de la religion, ¿creerémos del todo extinguidos los duelos? Reducidas las gentes al juicio de las leyes, y adulzadas sus costumbres de la ferocidad que con tan continuas y dilatadas guerras habian contraido, quedó el punto de honor en las de mas alta condicion, y el uso del duelo para sostenerle. Unido este honor con el espíritu de venganza, se hizo y hace aun tan dificil de extirpar el duelo de los humanos corazones, como la venganza misma. Sin embargo, si los duelos en nuestros tiempos en la Europa no se disiparon enteramente, apenas en España se oye hablar de ellos. Creeré

no

no obstante que su raiz persevere en ínterin que la venganza y honor perseveren unidos en sacrificar á un mismo ídolo.

DIS-

DISCURSO TERCERO.

APARICIONES DE ESPIRITUS y ánimas de los difuntos.

En todos tiempos, y por todas partes, fué, y aun es comun la ilusion de visiones divinas, el terror de aparicion de espíritus, y reversion de las ánimas de los difuntos á tratar con los vivos. Conviene no menos á nuestro general propósito, que singularmente al discurso sobre la Magia, que seguirá á este, el que demos una circunstanciada idea de estas fantásticas visiones, en que I.° notarémos en esto la fácil credulidad del Gentilismo: lo II.° oponiendo la verdad al embuste, dirémos lo que en este punto de apariciones se deba pensar segun verdadera doctrina; y finalmente notarémos los excesos á que la supersticion de nuestro siglo llegó en materia de reversion de las ánimas de los difuntos en algunos paises.

AR-

ARTICULO I.

Fantásticas apariciones en el Gentilismo.

§. I.

1 Nunca fué escaso el Gentilismo en estas turbaciones de su imaginacion, no dudando haber tenido variedad de apariciones, ya de los Dioses mismos, ya de otros inferiores espíritus, ya de las ánimas de sus difuntos, segun despues notarémos con particulares exemplos. ¿Pero que entendia el Gentilismo por espíritu, y que debemos entender nosotros por esta voz? No es aun tiempo oportuno para que nos detengamos á explicar la distincion entre cuerpo y espíritu, y la naturaleza de entrambos, lo que mejor convendrá en otra parte quando se ofrezca tratar de la espiritualidad de nuestra alma y sus operaciones. Dirémos solo no parece hay duda que los sabios Gentiles conocieron una naturaleza espiritual, desnuda de toda materia, ó ser corporeo, de cuya naturaleza contemplaban, no solo el divino Ser, sino tambien otros varios seres de su creacion ordenados á su asistencia, á quienes daban tambien el nombre de dioses. Entendian que las humanas almas eran de la misma naturaleza espiritual, hospedadas du-

durante su exîstencia en esta vida en cuerpos de carne, viviendo, disuelto con la muerte su hospedage, separadas. No se encuentra hayan jamas tenido idea de la resurreccion general de los cuerpos y su nueva union con las almas despues de esta vida para exîstir en otra eterna, en la persuasion de poder subsistir por sí mismas sin dependencia de los cuerpos. Discurrieron mejor en este punto los sabios Gentiles, aunque no sin mezcla de grandes errores, que los Judíos Saduceos, quienes negaban, segun consta del Evangelio y Actas Apostólicas, todo espíritu exênto de materia (1).

2 Los profesores de la Metempsícosis, ó transmigracion de las almas, de que no fué, ni aun es corto el número en el mundo (2), contemplaban la misma espiritualidad en las ánimas de los brutos que en la de los hombres, no considerando en el cuerpo humano y en el cuerpo de los brutos distincion esencial de almas, sino de órganos, por cuyo medio explican sus operaciones con mayor ó menor perfec-

(1) Sadducæi enim dicunt, non esse resurrectionem, neque angelum, neque spiritum. Pharisæi autem utraque confitentur. Actor. Apostolor. *cap.* 23. *v.* 8.

(2) Véase nuestro tomo XI. y XII.

feccion, al modo que aun dentro de la humana esfera se explica mas bien en unos cuerpos que en otros, segun la disposicion de sus órganos, nada mas reputando los brutos que como escalas en que el alma se deposita por cierto tiempo en pena de delitos hasta conseguir su plena purgacion, ó perfeccion, manteniéndose separada los intervalos que promedian á depositarse en otro cuerpo (1).

3 De una y otra clase de espíritus reconocia el Gentilismo apariciones, esto es, tanto de los mismos dioses, y otros seres espirituales, como de humanas almas que habian exîstido en los cuerpos. Esta persuasion fué, y es aun tan general en el mundo en toda la religion, ó secta, que apenas se podrá señalar alguna fuera de los Judíos Saduceos que en ella no convenga. Las historias del Gentilismo nos refieren casos muy particularizados en su comprobacion, no ya en sus mitologías que ellos mismos impugnaban, reputándolas quando mas por alegóricas ficciones, si no en relaciones antiguas y recientes que pasaban por verídicas.

§. II.

(1) Véase nuestro tomo XI. disc. 1.

§. II.

4 Por lo que mira á los dioses eran no poco freqüentes los casos de verlos en campaña en forma visible armados, y peleando entre los exércitos de aquellos que merecian su proteccion. Famoso es el caso de la aparicion del dios Marte, haciendo de caudillo de los Romanos contra los Lucanos y Brucios, que refiere Valerio Máxîmo. Unidos estos últimos en un formidable exército contra los Romanos, sobre apoderarse de la Ciudad de Turin, intentando aquellos su destruccion, defendiéndola estos con su General y Consul C. Fabricio-Lucinio, se hallaban los Romanos en la mayor perplexidad, no atreviéndose á entrar en batalla contra tan espantosas fuerzas. Pero en su mayor afliccion vieron un joven de agigantada magnitud, quien les exhortó á tomar las armas, y á acometer á los enemigos. Aun no libres del miedo, y obrando tardamente, el mismo aparecido joven se entró por medio de las unidas y enemigas tropas, con lo que animados los Romanos, y recobrados en viva accion, consiguieron dar muerte á veinte mil, haciendo cinco mil prisioneros con su General Stacio-Stalino, cogiendo veinte y tres banderas.

Po-

Poco tuvieron los Romanos que hacer en el reconocimiento de su Protector, demostrándose el dios Marte con indubitables señales (1).

5 Con mayor singularidad que á otros dioses se creian los Romanos en esta especie de proteccion obligados á Castor y Polux, entre cuyas tropas, dicen, fueron no una vez sola vistos peleando y derrotando los enemigos exércitos (2). Ciceron en el Diálogo sobre la naturaleza de los dioses se muestra en la persona del Lucilio, uno de los interlocutores, tan satisfecho de las divinas apariciones, que parece comparar esta persuasion á las verdades mas evidentes, separándola de toda fábula y fingimien-

(1) Non audentibus Romanis prælium ingredi, eximiæ magnitudinis juvenis, primum eos hortari ad capessendam fortitudinem cœpit: deinde, ubi tardiores animadvertit, arreptis scalis per mediam hostium aciem ad contraria castra evasit: et admotis, vallum conscendit. Inde voce ingenti clamitans, factum victoriæ gradum, et nostros ad aliena castra capienda, et Lucanos, Brutiosque ad sua defendenda, illuc traxit, ubi conserti dubio certamine tenebantur. Sed idem impulsu armorum suorum prostratos hostes jugulandos, capiendosque Romanis tradidit xx enim millia cæsa, quinque millia cum Statio Statilio duce utriusque gentis, et tribus atque xx militaribus signis capta sunt. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

(2) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8. Symmac. *lib.* 1. *Epist.* 29.

miento. "No es esta verdad, dice, como los »cuentos fabulosos en otros tiempos creidos, á »que ya ahora ninguno dá asenso. ¿Quien, pro»sigue, habra hoy que crea se dán en el mun»do aquellos espantosos monstruos llamados *Hip»pocentauros*, y la portentosa fiera llamada *Qui»mera*? ¿Que vieja temerá hoy los terribles sus»tos que los Poetas refieren de los infiernos? »El tiempo borrando la credulidad de las fabu»losas narrativas, confirma los juicios que se »hacen, segun natural verisimilitud de estas apa»riciones. De aquí es, que tanto en nuestro pue»blo Romano, como en otros, el culto y san»tidad de la religion, con que son venerados los »Dioses, vá en aumento. No procede esto te»merariamente, ó sin razon, y solo á impulso »de meras casualidades, sino que los Dioses »mismos freqüentemente se declaran, ó hacen »con su presencia manifiestos." Prosigue en confirmacion de esto refiriendo las apariciones de Castor y Polux en caballos blancos, ya combatiendo entre las tropas Romanas, ya dando avisos oportunos á la felicidad de la República. Añade que las voces de los Faunos freqüentemente oidas, y las apariciones de los dioses en formas visibles, obligaron á confe-

sar, no á los tontos, sino á los entendidos y discretos la existencia de los dioses (1).

6 No era poco comun, si creemos al ciego Gentilismo, manifestarse los dioses en sus simulacros, ó estatuas, animándolas con la voz, movimiento, y otras señales de su presencia, de que hablarémos en su milagrosa historia (2). No omitirémos un famoso portento en comprobacion de uno y otro; este es el de la divinidad nombrada *Aius Loqutius*, á quien, en atencion á lo mismo, se le ha dado este nombre; cuya historia se refiere en el modo siguien-

(1) Quod nisi cognitum comprehensumque animis haberemus, non tam stabilis opinio permaneret, nec confirmaretur diuturnitate temporis, nec una cum seculis ætatibusque hominum inveterare potuisset. Etenim videmus, cæteras opiniones fictas, atque vanas diuturnitate extabuisse. ¿Quis enim hippocentaurum fuisse, aut chîmeram putat? ¿Quæve anus tam excors inveniri potest, quæ illa, quæ quondam credebantur apud inferos portenta, extimescat? Opinionum enim commenta delet dies: naturæ judicia confirmat. Itaque et in nostro populo, et in cæteris, deorum cultus religionumque sanctitates existunt in dies majores atque meliores. Idque evenit non temere, nec casu, sed quod præsentiam sæpe divi suam declarant: ut apud Regillum, &c. . . . . Sæpe Faunorum voces exauditæ, sæpe visæ formæ deorum, quemvis non aut hebetem aut impium, deos præsentes esse confiteri coegerunt. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 2. *cap.* 2.

(2) Disc. 5. en este tomo.

guiente: Poco tiempo antes de la fatal calamidad que los Romanos sufrieron de los Galos, tomada y asolada por estos su ciudad, y de que hemos ya en otras ocasiones hecho memoria, un hombre plebeyo llamado Cedicio, caminando por la calle en que estaba el gran templo de las Vírgines Vestales á alta noche, oyó una voz superior á la humana, que le dixo: *Advirtiese á los Magistrados de la República que los Galos se acercaban.* Cedicio cumplió con el precepto de la voz; pero como los Galos era una nacion muy distante y poco conocida de los Romanos, y por otra parte Cedicio era sin reputacion, no hicieron cuenta del aviso, echándolo á embuste, ó á mera ilusion. No tardó mucho en experimentar la ciudad los terribles efectos de aquel aviso, y con mucho trabajo recobrados despues los Romanos, en desagravio de la deidad que les habia comunicado con anticipacion la noticia, fabricaron un templo en el sitio en que se oyó la voz; y no sabiendo que deidad fuese, ni que nombre darle, la llamaron *Aio Loqutio*, ó dios que habla (1). Esta es aquella deidad de quien pa-

(1) Plutarch. *in Camillo.*

rece reirse como de otras, Ciceron en los ratos de su buen humor. Dice que en el tiempo que ninguno hacia cuenta de ella, hablaba mucho; mas que despues que los hombres la honraron con templos y sacrificios, se ha callado como muda. Fué tambien muy freqüente, si creemos á los mismos testimonios, la aparicion de los dioses en sueños; y últimamente su explicacion en los oráculos, sobre que no hay para que repetir lo que en ambos asuntos en sus respectivos lugares tenemos dicho (1).

§. III.

7 No eran menos freqüentes las apariciones de espíritus de otra clase. Hemos notado en su lugar la distincion que las gentes hacian entre buenos y malos espíritus, que podemos llamar Angeles y Demonios (2). De ambas clases vemos en sus historias varias apariciones, ya agradables y placenteras, ya terribles y espantosas, con avisos sobre sucesos que verificó la experiencia. Entre otras apariciones de esta cla-

(1) Véase el Discurso 1. de este tomo, y el Discurso 4. tom. 9.

(2) Véase nuestro tomo 2. Disc. 4. art. 3.

clase, no olvidarémos el fantasmon que apareció á Bruto, no solo por ser esta una de las mas famosas apariciones de la gentilica historia, sino tambien por el discurso que con este motivo pone Plutarco en la boca de Casio su compañero para evacuar su terror. Sabido es que Bruto y Casio eran los Gefes principales: que muerto Cesar á sus manos, y á las de otros conjurados, defendian la libertad de la Romana República. En tiempo, pues, que con grandes exércitos se encontraban estos defensores de la comun libertad en el Asia para volver á la Grecia al infeliz combate que les esperaba en Filipos, hallándose Bruto en su tienda fatigado de dar á sus tropas las convenientes órdenes, y llena su imaginacion de proyectos sobre las resultas que podian seguirse de la buena ó mala fortuna de tan dificil guerra, se echó en cama á tomar algun descanso en aquel corto sueño que segun su ordinaria costumbre le era adaptado. Dormitando, pues, entre variedad de pensamientos en lo mas silencioso de la noche, vió muy cerca de su cama una muy disforme y horrible figura, que sin hablarle una palabra se estaba en pie mirándole. Nada perdiendo Bruto de su animosa

valentía, le dixo: ¿Quien eres? ¿Eres acaso hombre, ó algun Dios? ¿Que quieres, ó que vienes hacer á mi tienda? *Yo soy*, respondió el fantasma, *tu mal Genio, y en breve me verás en las llanuras de Filipos.* Bien está, replicó Bruto, sin turbarse, allá nos verémos (*). Desapareciéndose el fantasmon, quiso Bruto informarse de sus domésticos, si habian visto ú oido alguna cosa, quienes respondiendo nada habian visto, ni oido, sin decirles cosa alguna de lo sucedido, prosiguió dando expediente á sus negocios.

8 A la mañana hablando con Casio le refirió la vision con todas sus circunstancias. Casio no menos infatuado con la filosofia Epicuriana, ó mas bien de la de sus discípulos, que lo estaba Bruto con su vision fantástica, respondió: "Que no era verisimil la exìstencia de »tales Genios, ó espíritus, y que aun exìstien-»do

(*) Hemos hablado en su lugar de lo que los Gentiles entendian por esta voz *Genio*, que llegó á nuestros tiempos en significacion de explicar las inclinaciones y naturales propensiones de cada uno. Aunque tambien los Gentiles la usaban en esta significacion; entendian por este nombre *Espíritus*, unos de buena, y otros de mala calidad, que asociaban al hombre, teniendo cada uno el suyo de ambas clases, como tambien se colige de esta historia. Véase nuestro tom. 2. Disc. 4. art. 3.

»do, menos era verisimil se interesasen en los »humanos negocios. Que á ser cierta su exîs- »tencia, é interarse en los asuntos de los hom- »bres, nunca mas bien debiera intervenir su »proteccion que en una causa tan justa como »era la que ellos defendian, y en que debrian »confiar mas que en la multitud de sus tro- »pas, y en su grande naval armada. Que la »vision y discurso de aquel fantasma habia si- »do una mera obra de sus inquietos y turba- »dos pensamientos. Que la imaginacion huma- »na recibia variedad de especies respectivamen- »te á los objetos en quienes se exercitaba, su- »cediéndose instantaneamente unas á otras con »mas ó menos impresion, segun su actual es- »tado y ocurrentes circunstancias, á modo de »una muy blanda cera, en que se insinúan to- »das las figuras que se quieren, mudándose se- »gun la diferencia de impresiones. Que estas »eran mas ó menos variadas, segun el mayor »ó menor movimiento en que estaba la imagi- »nacion. Que la impresion de algunas especies »era tan fuerte, que derivándose en los senti- »dos exteriores, se veia, ó parecia ver, oir y »tocar aquello mismo que se imaginaba en lo »interior. Que el estado en que Bruto se en-

»contraba extenuado su cuerpo con la falta de »descanso y reposo, era muy propio á la in»quietud y violento movimiento de su imagi»nacion, y por consiguiente á recibir y creer »como verdaderos unos casos que no tenian otro »ser que en la señalada causa.» Las disposiciones militares, que eran el principal objeto de estos dos Gefes de la República, pedian mas prontitud que el necesario ocio para filosóficos discursos. Bruto pareció convencido no menos que antes animoso sin minorar cosa alguna de las militares disposiciones.

9 Proseguida la guerra con mezcla de prósperos é infelices sucesos, llegó el caso de la última desgracia de Bruto en las llanuras de Filipos, despues de la de Casio. Aquí vió segunda vez el fantasmon, que cumpliendo palabra, se le apareció nuevamente, prenuncio seguro de su muerte, sin decir cosa alguna, á cuya vision se siguió aquella por las manos del mismo Bruto. Esta es la relacion del famoso fantasma aparecido á este valeroso Romano, segun Plutarco, quien añade, que Publio Volumnio, sugeto muy versado en la Filosofia, y que en toda la guerra acompaño a Bruto, nada dice de esta vision, refiriendo otras no menos portento-

sas,

sas, como la de dos águilas que en aquellas llanuras, á vista de los dos contrarios exércitos atentos con todo silencio al suceso, combatieron furiosamente una contra otra, venciendo al último la que peleaba puesta al lado del exército contrario, huyendo la que estaba en la situacion del de Bruto (1).

10 No se quedó Casio, aunque Epicuriano filósofo, sin su vision, no menos terrible y enunciadora de igual desgracia que á Bruto, y que no tuvo menos cumplimiento. Hallándose Casio en el mayor ardor de la guerra en Filipos, vió montado en un caballo una persona de muy augusta presencia con un precioso vestido de color de púrpura, quien parecia querer atropellarle, á cuya espantosa vision huyendo Casio, decia: *¿Que quieres ya hacer de mí, si es poco darme muerte?* á lo que replicó aquel personage: "No la hubieras tú dado al Cesar. No pienses »que pueda extinguirse divinidad alguna: quan»to has hecho fué violar su cuerpo vestido de »humana carne, mereciendo por este hecho te»ner por vengador al mismo Dios (2). Es, y con

(1) Plutarch. *in Brut.*

(2) Non occideras tu quidem Cassi Cæsarem. Neque enim ex-

con verdad dirá alguno, á quanto pueda subir una lisonjera fábula por un hombre tan vicioso como Cesar.

11 Es tambien muy famosa la vision de Quinto Curcio Rufo, reputado Autor de la elegante latina historia de Alexandro el grande, y de que hace memoria Tácito y Plinio. Curcio era un hombre, aunque de grandes prendas, sin esperanza alguna por su nacimiento, hijo de un gladiator, y de quien agudamente dixo Tiberio: *Le parecia habia nacido de sí mismo.* Este hombre, pues, encontrándose en Africa en tiempo de su humillacion, compañero solo del Qüestor, paseándose al anochecer de un dia baxo un pórtico, vió una representacion en forma mugeril, mayor en grandeza y hermosura que la humana, quien le dixo iria á Roma, donde ascenderia á los mayores empleos; y finalmente vendria á aquella Provincia con el sumo Imperio, esto es, con el Proconsulado, y allí moriria. Todo sucedió en la prevenida forma, prenunciada nuevamente su muerte por la misma

---

extingui ulla divinitas potest: sed mortali adhuc corpore utentem violando, meruisti ut tam infestum haberes Deum. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

ma vision al tiempo de salir de la nave que lo conduxo á Cartago, donde murió acometido de una enfermedad, que ninguno sino él mismo creia ser mortal (1). Otros varios exemplos se refieren en el Gentilismo de visiones manifestadas á varios personages, singularmente á Príncipes, como á Dionisio tirano de Sicilia, á los Emperadores Tácito y Pertinaz, que se refieren en las historias de sus vidas, en Plutarco del primero, en Capitolino del segundo, y en Vopisco del tercero (2).

§. IV.

12 Por lo que mira á las humanas almas que salian de los cuerpos, distinguia el Gentilismo, como en otra parte hemos notado, entre Lares y Larvas, cuya distincion en su teología, si no equivale, es muy semejante á la entre buenos y malos espíritus. Lares llamaban á las almas felices, cuyo mérito en esta vida les habia elevado al consorcio de los dioses; y llamaban Larvas á las de aquellos, cuyos pecaca-

(1) Tacit. *Annal. lib.* 11. Plin. *Secund. lib.* 7. *Epist.* 27.
(2) Véase tambien sobre otras visiones imperiales á Ammiano, *lib.* 21. *y* 25. Socim. *lib.* 4. y 5.

cados les tenia vagueando por el ayre inferior y cavernas subterraneas, sin poder aspirar á la celeste habitacion. En una palabra, fuera de los atroces crímines que se pagaban en el tártaro, ó calabozos infernales, creian comunmente que las almas buenas se elevaban despues de su muerte por los cielos á la habitacion divina, y las malas, segun el peso de sus culpas, baxaban, ó diciendo mejor, se quedaban en las cercanías de la tierra. Las primeras eran unos espíritus buenos, deseando á los hombres sus hermanos toda felicidad; y las segundas unos espíritus inquietos y revoltosos, trastornadores de las cosas humanas (1). De unos y otros se leen en el Gentilismo apariciones varias, adaptadas á bien ó mal, segun la naturaleza, ó estado de cada uno.

13 Hemos hablado en otra parte del difunto Marco, General Romano, aparecido á Ciceron, con quien habló en sueños, dándole avisos, cuyo suceso verificó el efecto (2). A este modo, en relacion ya de buenas, ya de malas aventuras, se refieren otras visiones, cuyos históricos AA. juntó largamente Don Francisco Tor-

(1) Véase nuestro tom. 7. Disc. 2. art. 5.
(2) Tom. 5. div. 3. n. 21.

Torreblanca, aunque sin distincion de las que pertenecen á meros espíritus, y las de las ánimas que exîstieron en los cuerpos de los difuntos. La turbacion que en la Gentilidad se creia ocasionada de estas apariciones, dió motivo á ciertos oficios y sacrificios, á quienes daban el nombre de Parentacion, con que se persuadian aplacar á los Manes, esto es, á las ánimas de los difuntos, rito muy dificil de explicar adequadamente á la supersticiosa intencion de los que lo practicaban (1).

14 Por tan sin duda reputaban, no solo el vulgo, sino tambien los sabios Gentiles, estas espirituales y fantásticas apariciones de todas clases, que el Jurisconsulto Ulpiano las cuenta entre los preternaturales prodigios, á quienes dá el nombre general de *ostentum*, ú ostension (2). No se contentan estos espíritus infestando con pesadas inquietudes las regiones occidentales, executando lo propio en las extremidades del oriente, de que referirémos un caso notable en la historia teológica del Japon (3).

AR-

(1) Torreblanca *de Jure Spirituali, lib.* 1. *cap.* 3. *n.* 25. Vease nuestro tom. 7. Disc. 2. n. 82.

(2) Leg. Ostentum Dig. de Verbor. significat.

(3) Vease nuestro tom. 12. div. 3. n. 82.

ARTICULO II.

Apariciones espirituales segun conformidad á verdadera doctrina.

§. I.

15 Dexando la fabulosa supersticion gentílica, y hablando de la religion verdadera, no hay duda que en las sagradas letras se leen en uno y otro testamento varias divinas apariciones; y tambien, aunque no con tanta freqüencia, se leen de almas humanas que vivieron en sus cuerpos en esta vida. Habló Dios con nuestros primeros padres, dándoles el precepto de no comer de la vedada fruta, y reprehendiéndoles por su inobediencia (1). Habló con Cain reprehendiendo su fratricidio (2). Habló con Noe avisándole del diluvio y preparacion del arca (3). Habló con Abrahan, Agar, Loth y Jacob (4). Finalmente, omitiendo otros muchos, á ninguno habló mas visiblemente, ni con mas freqüencia, que á Moyses, con motivo de la ley que

(1) Genes. 3.
(2) Genes. 4.
(3) Genes. *cap.* 7.
(4) Vide librum Genes.

que por su medio dió á su escogido pueblo, esto es, á los Israelitas (1).

16 No todas estas apariciones, y mas que en los sagrados libros se refieren, han sido de un mismo modo. Ya se manifestó en un visible objeto, ya se oyó solo una voz, ya por una impresion en el humano entendimiento: asunto teológico, que se halla explicado en varios Cánones, y sobre que se pueden ver los PP. y DD.

§. II.

17 Esto no debe entenderse que persona alguna en humana carne haya visto á Dios: él mismo lo afirma por Moyses: *No me verá*, dice, *el hombre, y vivirá* (2). Es Dios solo intelegible, y no visible; con el entendimiento se percibe, y no con los sentidos exteriores; es un purísimo espíritu, proporcionándose solo en quanto es agrado suyo con nuestra inteligencia. Nada pueden ver nuestros ojos, ni oir nuestros oidos, que no sea material por materiales entidades, que respiran, ó rechazan los

(1) Vide libros Exod. Levit. Numeror. et Deuteronom.

(2) Non poteris videre faciem meam; non enim videbit me homo et vivet. Exod. *cap.* 33. *v.* 20.

los objetos, y se introducen en nuestros sentidos, que son tambien materiales proporcionados por el Sumo Artifice á recibirlas, todo lo que cesa en el mero espiritu exênto de toda materia y corporal ser. Con justa razon el Apostol llama á Dios invisible, no teniendo proporcion alguna nuestra vista con su Ser purísimo, todo espiritual (1).

18 Hay varios lugares en las sagradas letras en que se habla de la cara de Dios, de sus ojos, sus oidos, de su boca, manos y pies, de su trono y asiento (2); pero esto no es mas que efecto de la pobreza de los humanos idiomas, expresiones metafóricas, ó figuradas, para explicar su infinito poder, sabiduria, y mas atributos que de otro modo no podemos expresar (3).

19 Los Hebreos no parece entendian en su verdadero sentido las palabras del Señor á Moyses: *No me verá el hombre, y vivirá*: concebian de esta expresion, no que fuese Dios invisible, sino que la muerte seria necesaria conse-

(1) Ad Colossens. *cap.* 1. *v.* 15. *et* 1. ad Timoth *cap.* 1. *v.* 17.
(2) *Psalm.* 17. *v.* 10. *et Psalm.* 32. *v* 100. Isaæ *cap.* 1.
(3) B. Augustin. *lib. de Essent. Divin. et Civitat. Dei, lib.* 17. *cap.* 5.

seqüencia de todo hombre que viese á Dios. Así se persuadia el padre de Sanson, moriria sin duda por haber visto el Angel que creia ser Dios, quando les anunció el nacimiento de su hijo, lo que tambien se manifiesta por otros lugares de la Escritura (1). Sin embargo si es cierto lo que con Orígines dicen otros, que el Profeta Isaías fué muerto por sus connacionales, por haber afirmado habia visto á Dios, parece creian tambien los Hebreos á Dios invisible (2). Lo cierto es, que ninguno, ni los antiguos PP. ni Moyses, ni los Profetas han visto jamas á Dios, atestándolo tambien el Apostol San Juan con las mas enérgicas expresiones (3).

20 ¿Como, pues, dirá alguno, podrá esto componerse con las apariciones divinas que se manifiestan en los sagrados libros? Hay algunas que podrán bien explicarse con el oido de voces, ó palabras, y con impresion de especies en el entendimiento; pero hay otras en que la vista exerce el sentido propio de su órgano. Leemos, que deseando Moyses ver á Dios,

(1) Judic. *cap.* 13.
(2) Origines *in Isaiam*, *Homil.* 1.
(3) Joannes, *Epist. . . cap.* 1.

aunque limitó mucho su deseo, no le privó en todo de su logro, mandándole poner en cierta situacion para contemplar alguna parte de su gloria (1). Leemos le vió, no solo Moyses, sino tambien Aaron, Nadab, Abiu y los LXX. ancianos compañeros de Moyses en la expedicion de los negocios de su pueblo (2). El Profeta Isaías dice vió á Dios en un trono, que él mismo describe (3). A este modo se señalan otras visiones en las sagradas letras, que denotan la vista de Dios. Pero todo esto nada mas prueba que el que Dios se quiso manifestar á algunos escogidos suyos para los fines que se propuso unos resplandores de su gloria, segun la medida que fué de su agrado.

21 Ni aun quando la Escritura expresa se manifestó Dios, y habló con los varones santos, no debe entenderse lo haya hecho por sí mismo,

(1) Ponam te in foramine petræ, et protegam dextera mea donec transeam. Tollamque manum meam, et videbis posteriora mea, faciem autem meam videre non poteris. Exod. *cap.* 33. *v.* 22

(2) Ascenderuntque Moyses et Aaron, Nadab et Abiu, et septuaginta de senioribus Israel, et viderunt Deum Israel, et sub pedibus ejus quasi opus lapidis saphirini, et quasi cœlum cum serenum est. Exod. *cap.* 24. *v.* 9.

(3) Isaiæ, *cap.* 6.

mo, sino por el ministerio de los Angeles, segun así la Escritura en otras partes lo denota, y lo explican los PP. de la Iglesia. Abrahan, dice la Escritura, hospedó al Señor en su casa, y dispuso un convite á tres varones que en esta ocasion se le aparecieron: sin embargo, no el Señor en sí mismo, sino por ministerio de tres Angeles, obró esta aparicion, y lo denota bien el Apostol escribiendo á los Hebreos, encomendando con este subentendido exemplo, y el de Loth, la hospitalidad, por cuyo medio, dice, lograron recibir los Angeles en sus casas (1). Jacob en el tiempo mismo que recibió el nombre de Israel, luchó con un Angel en especie de un hombre; y sin embargo el mismo Jacob afirma vió á Dios en esta ocasion cara á cara (2). De Moyses, en el tiempo que recibió la ley, habla la Escritura como de un hombre que tenia freqüentes coloquios con el Altisimo, hasta decir hablaba con él cara á cara, como suele hacerlo un hombre con otro hombre.

(1) Genes. *cap.* 18. *et* 19. *Ad Heb. cap.* 13. *v.* 1.

(2) Vocavitque Jacob nomen loci illius Phanuel, dicens: Vidi Deum facie ad faciem, et salva facta est anima mea. Genes. *cap.* 32. *v.* 30.

bre (1). Sin embargo el Protomartir San Esteban en la peroracion que antes de su martirio hizo á los Judíos sobre la ley, y su magnífica promulgacion, dice la recibieron en la disposicion de los Angeles (2). No por esto la Escritura impropiamente habla quando, sin embargo del ministerio de los Angeles, dice: Que Dios habla, ú ordena, como no impropiamente hablan los Reales Ministros, quando en execucion de las órdenes que se les encomiendan, dicen: Que el Rey ordena, ó dispone (3).

§. III.

(1) Loquebatur autem Dominus ad Moysen facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum. Exod. *cap.* 33. *v.* 11.

(2) Qui accepistis legem in dispositione Angelorum, et non custodistis. Actor. Apostolor. *cap.* 7. *v.* 53.

(3) Quemadmodum Verbum Dei, quod est Christus, in Propheta loquitur veritatem; sic in Angelo ipse loquitur, quando veritatem Angelus annuntiat. Et recte dicitur Deus dixit, et Deus apparuit: et item recte Angelus dixit, et Angelus apparuit, cum illud dicatur ex persona inhabitantis Dei, hoc est personæ servientis creaturæ. B. Augustin. contra Adamant. *cap.* 9 Quia cum verba judicis præco prænuntiat, non scribitur in gestis ille præco dixit, sed ille judex: sic etiam loquente Propheta Sancto, etsi dicamus Propheta dixit, nihil aliud quam Dominum dixisse intelligi volumus. B. Augustin. *lib.* 3. *de Trinit. cap.* 11. Véase nuestro tom. 2. Disc. 4. n. 2.

§. III.

22 La aparicion de espíritus de buena y mala qualidad es del todo constante por las sagradas letras de uno y otro Testamento, á cuya verdadera doctrina fué consiguiente en todos los Judíos no Saduceos la persuasion de estas apariciones, pues vemos que en la resurreccion del Salvador, quando entró, cerradas las puertas, en el cenáculo, creian los Apóstoles era un espectro, espíritu, ó fantasma, y que para asegurarlos Jesu-Christo de su verdadera resurreccion, les dixo palpasen su cuerpo en plena testificacion de la verdad, de que parecian dudar; porque el espíritu no tenia carne ni huesos (1).

23 No son tan repetidos en las letras sagradas los exemplos de apariciones de los malos Angeles, esto es, los Demonios, como de los buenos; pero no podemos dudar se hagan del mismo modo visibles, constando haber tratado, y aun solicitado engañar al mismo Hijo de Dios (2). Las acciones de los malos espiritus, como de varios pasages de las sagradas letras

(1) Lucæ, *cap. ult. v.* 39. Joann. *cap.* 20. *v.* 19.
(2) Matth. *cap.* 4.

puede inferirse, no son dirigidas á asustarnos con terribles aspectos, sino á tentarnos, é inducirnos en el camino de la perdicion, en que están ellos mismos, segun San Pedro en su primera Carta Católica lo manifiesta (1).

§. IV.

24 Por lo que mira á los difuntos no hay duda, segun doctrina católica, que las almas humanas son meros espíritus unidos al cuerpo durante su vida, y que muerto el cuerpo ván separadas de la carne á un lugar destinado, segun su mérito, ó al cielo á disfrutar la gloria prometida á los fieles que lucharon triunfante la virtud en justa carrera, ó al infierno, destinados los réprobos, ó á un lugar medio de purgacion, previo á conseguir la gloria, que llamamos purgatorio; pero esto no impide el que, segun voluntad Divina, vuelvan á esta vida, apareciéndose á los mortales, ó verdaderamente resucitando unidas de nuevo á sus cuerpos. Ambas cosas, esto es, aparicion y resurreccion se

(1) Sobrii estote, et vigilate, quia adversarius vester diabolus tanquam leo rugiens circuit, quærens quem devoret. 1. Petri. *cap.* 5. *v.* 8.

se vén en las sagradas letras de uno y otro Testamento, y dexando á parte la aparicion de Samuel á Saul, de que despues tratarémos; consta de la resurreccion hecha por el Profeta Elías de un hijo de la viuda de Sarepta (1); é igualmente de un hijo de cierta Sunamitis hecha por Eliseo (2). No solo esto, sino que tambien consta, que un cadaver recibió vida solo con el casual tocamiento al sepulcro de este Profeta (3). Por el segundo libro de los Macabeos consta, que el Profeta Jeremias, y el Sumo Sacerdote Onías, muertos mucho tiempo antes, aparecieron en tierra de Samaria al valeroso Judas, y le dieron una dorada espada, animándole contra Nicanor, enemigo de su pueblo (4). Por lo que mira al nuevo Testamento, consta que Moyses y Elias aparecieron en la transfiguracion de Jesu-Christo, hablando con él en el monte Tabor (5); y aunque no sabemos de la muerte de Elias, arrebatado vivo en un resplandeciente carro, cons-

(1) 3. *Reg. cap.* 17.
(2) 4. *Reg. cap.* 4. 4. *Reg. cap.* 13. *v.* 21.
(3) Lucæ, *cap.* 9. *v.* 3.
(4) 4. *Reg. cap.* 2. *Deuteronom. cap.* 34. Josue, *cap.* 1.
(5) Matth. *cap.* 17.

ta de la de Moyses (1). Sin hablar de la gloriosa resurreccion de Jesu-Christo, como de especial excelente virtud en cuerpo y alma, ni de los tres muertos que él mismo restituyó á la vida, consta que á su muerte se abrieron los sepulcros, y muchos cuerpos de los Santos resucitaron, y aparecieron á varios en Jerusalen (2). Las Actas de los Apóstoles nos instruyen tambien de dos resurrecciones, hecha una por San Pedro, y otra por San Pablo (3). Finalmente de la resurreccion en el último dia, ó en el final juicio, en que las almas volverán á tomar sus cuerpos, manteniéndolos eternamente en gloria, ó en pena, segun su estado de felicidad, ó desdicha, consta del libro de Job, y claramente lo predicó San Pablo (4).

§. V.

25 Esto supuesto, como verdades católicas,

(1) Deuteronom. *cap.* 34. *fin.*

(2) Matth. *cap.* 9. Lucæ, *cap.* 7. Joannes, *cap.* 11. Monumenta aperta sunt, et multa corpora Sanctorum, qui dormierant, surrexerunt. Et exeuntes de monumentis post resurrectionem ejus, venerunt in sanctam civitatem, et apparuerunt multis. Matth. *cap.* 27. *v.* 52.

(3) Actor. *cap.* 9. *et* 20.

(4) Job. *cap.* 19. Paul. I. ad Corinth. *cap.* 15.

cas, no lo son del mismo modo las apariciones, tanto divinas, como angélicas, y de las almas de los muertos que se suelen referir. No solo digo las que se refieren en la Gentilidad, conocidamente fabulosas, y aun quiméricas, sino tambien varias de las que pretenden mezclarse en la Religion verdadera. No hay duda permanece la misma potestad divina en estos que en los pasados siglos, y permanecerá siempre para obrar los mismos prodigios; pero no se debe de aquí tomar motivo para que debamos creer á quantas el humano espíritu, de dificil comprehension en sus procedimientos y pronto siempre al embuste, nos quiera referir. Esto que procede generalmente en todas las relaciones que se nos traen de la otra vida, no constando de los sagrados libros, ni teniendo aprobacion decisiva de la Iglesia, milita con mayor precaucion en los enredos de espíritus malos, verdaderamente locos, que se dice tienen singular complacencia en inquietarnos de noche en nuestras casas; y en las ánimas de los difuntos que vienen á hacernos sus visitas, ó por mera conversacion, ó avisándonos de su estado, aconsejándonos, ó pidiéndonos alguna cosa, de cuyas dos especies de apariciones son las relaciones,

nes, ó cuentos mas freqüentes, y de que con mayor particularidad hablarémos.

§ VI.

26 Poco tenemos que decir de aquellos espíritus inquietos á quienes damos comunmente el nombre de trasgos ó duendes, que en lo mas silencioso de la noche infestan nuestras habitaciones causando grandes inquietudes, trastornando nuestros muebles, aunque es comun encontrarlos á la mañana en sus respectivas situaciones. Digo, poco tengo que decir por haberlo hecho tan á propósito el R. P. Feijoó: solo dirémos que despues de la refutacion que hace este Escritor de los duendes, prosiguen en la comun credulidad las inquietudes de estos locos espíritus, haciendo los mismos juegos, y causando las mismas incomodidades, siendo no menos variadas las relaciones de su historia moderna que de la antigua, sazonando nuevos lances en refutacion de los asertos de aquel Critico. No debe ciertamente admirarnos concurriendo con la fácil credulidad, hija del miedo, las mismas causas que la hicieron nacer. Concurren los ratones, que ansiosos de su alimento, buscan de noche lo que por varios estorbos no les es libre bus-

buscar de dia, y tal vez la caza de los gatos, sus naturales enemigos, en las silenciosas horas de la noche hace imaginar á los naturalmente tímidos cosas de la otra vida. Concurren tambien en el mismo próposito de su alimento, ó al de extender su especie animales nocturnos, terrestres, ó volátiles, que alteran el silencio, y perturban las tímidas imaginaciones. Concurren galanteos que entre dos que bien se quieren dispone el mutuo amor, estorbado su efecto, unos lances que solo el mismo demonio seria capaz de discurrir, no siendo mucho se reputen operacion suya las de quien él mismo suele ser autor. Concurren tambien ladronzuelos domésticos que eligen aquellas silenciosas horas á su propósito, prontos á la retirada por ciertos dispuestos medios á asegurarse en sus pequeños hurtos de no fácil discernimiento en casas abundantes, cargando al diablo con el ruido de humanos pasos; y finalmente concurre la singular complacencia que se reconoce en muchos, por otra parte reputados hombres de bien, en fingir sazonados cuentos de duendes, y de encontrar crédulos de sus ficciones, que pasan á otros en la misma credulidad.

27 No es poco notable en estos pretendi-

dos

dos duendes su adhesion á algunas casas, singularmente solitarias, ó poco habitadas. En estos albergues es donde buscan su mansion, incomodando á los humanos huéspedes que en ellos pretendan alojarse. Y lo peor es, que imitando al instinto gatesco, con dificultad desamparan los edificios de que una vez se apoderaron. Esto se halla tan recibido, que nuestros DD. legales no dudan conceder facultad al conductor de una casa de abandonarla desistiendo del contrato, una vez que se halle ser freqüentada de las turbaciones de estos espíritus, fundados en un texto del Derecho derivado del Gentilismo, que alude á esto mismo (1). Pero si son espíritus ¿á que propósito cubierto para colocarse? ¿Sentirán acaso las impresiones del ayre, ó de los malos temporales de modo que necesiten resguardo? Si son amigos de los hombres, ¿á que buscar solitarias situaciones? Si enemigos, y prontos á hacerles daño, ¿porque huirlos? Si inquirimos la razon la encontrarémos facilmente: esta es que por lo mismo que tales habitaciones se hallan desamparadas, se ven mas llenas de ratones, singular-

(1) *Leg. Habitatores. §. fin. Dig. de Locat.* D. Covarrub. *Variar. 4. cap. 6.*

larmente si hay en ellas graneros, ó paneras, y de animales nocturnos, que causando en el curso de sus naturales negocios grandes estrépitos, son creidos demonios, ó duendes. Son tambien muy á propósito los grandes, y solitarios edificios para las fantásticas apariciones que artificiosamente disponen gentes de este singular humor.

28 Si todos los casos se exâminasen con el cuidado, y valentía que lo executó un Señor en Francia de un espantoso duende en un castillo, ó casa de campo en la Provincia de Picardia, se verian iguales resultas en otros que aterraron sin conocimiento de su verdadera causa. De este suceso se hace memoria en el tomo once de la Coleccion de las causas célebres, cuya suma es la siguiente. En aquella casa, ó castillo se oía un espantoso ruido que asustaba al vecindario sin conocimiento de su causa, creido por indicios demostrativos algun terrible duende. El Señor del Lugar sospechoso de alguna astucia, queriendo exâminar el caso, determinó asociado de otros dos compañeros bien armados, dormir una noche en el castillo. En lo mas silencioso de ella oyeron un estrépito en un quarto alto, y encendiendo luz subieron todos tres al exâmen de su cau-

causa: vieron en aquella situacion mucho humo con tenues llamas de fuego, y un terrible spectro negro con cuernos, y gran cola, á quien uno de aquellos caballeros disparó un pistoletazo, á cuya execucion el spectro haciendo algunas cabriolas cogió por una escalerilla, por la que perseguido entró en un aposento, y arrimado á una pared desapareció hundiéndose. Exâminada la situacion por los perseguidores, hallaron una trampa por donde baxó el figurado diablo cerrada con cerrojo por la parte interior. Los perseguidores forzando, y abriendo la trampa, no halló el pretendido demonio mas recurso para salvar la vida que manifestarse, y era el mismo mayordomo, ó administrador de aquella hacienda, cubierto con una piel de Búfalo, cuya robustez pudo moderar el peligroso efecto del pistoletazo. He aquí un hecho capaz de asegurar á los cuerdos contra las aventuras de los duendes aun en los casos arduos de la ignorancia de sus causas. Es verisimil que si este caso quedase sin exâmen, seria en la historia de los duendes un grande exemplo en su prueba.

29 Nada diremos de los espíritus que llaman familiares, esto es, demonios, que con cierto pacto se alistan al servicio del hombre, obrando,

do, segun la obligacion que hacen, prodigios maravillosos, singularmente corriendo sus dueños montados en ellos con una espantosa velocidad grandes regiones, asunto en que será suficiente leer la refutacion que de sus historias hace el R. P. Feijoo (1). A esta clase de espíritus podemos reducir los de que haremos memoria en el discurso sobre la Mágia, tan fabulosos como estos, y aun mas que los duendes.

§. VII.

30 En quanto al regreso de las ánimas de los muertos á esta vida, que es el otro punto de que nos propusimos tratar, y de que no son poco freqüentes las relaciones, parece desde luego obstar, excepto los casos indubitables que dexamos propuestos, la regla general que en las Sagradas Letras leemos del Psalmista: *Es el hombre*, dice, *un espíritu que camina sin reversion* (2). Bien puede esto entenderse de la debilidad, y ligereza de nuestro espíritu sin vuelta, ó reflexion en sus procedimientos; pero no es menos cier-

(1) Feijoó. Teatro Crítico, Tom. 3. Disc. IV.

(2) Et recordatus est quia caro sunt: spiritus vadens et non rediens. *Psalm.* 77.

cierto si reflexionamos sobre el estado en que el Autor Soberano constituyó el mundo, y las singulares circunstancias ocurrentes en los casos de distinto órden resultantes de las Sagradas Letras, que este Soberano Autor quiso separar todo comercio entre los muertos, y los vivos, excepto el de recuerdo, y memoria. Los difuntos, cuyas ánimas están aseguradas de la eterna felicidad, viviendo como Angeles en el cielo, para nada nos necesitan, bien que nosotros de ellas necesitemos; y de sus apariciones debemos decir lo mismo que de las divinas. Los constituidos en la última infelicidad, ¿á que propósito hacernos sus visitas? Ninguna aparicion de estas se lee en los Sagrados Libros: tan lejos de esto clama el Santo Job: *Que ya no subirán las ánimas que baxan á los infiernos* (1). Parece seria conveniente volviesen á darnos parte de su infeliz estado, á fin que dirigiéramos nuestra carrera, de modo que evitásemos igual infelicidad. Esta era la pretension del rico avariento, de quien habla Jesu-Christo en el Evangelio, que por el abuso de

(1) Sicut consumitur nubes et pertransit: sic qui descenderit ad inferos, non ascendet. Nec revertetur ultra in domum suam, neque cognoscet eum amplius locus ejus. Job. *cap.* 7. *v.* 9.

de sus riquezas, y desprecio de la pobreza, singularmente con el mendigo Lázaro, conmutadas las suertes en la muerte de entrambos, baxó el avariento á los infernales calabozos, depositado Lázaro por los Angeles en el Seno de Abrahan. Pretendia aquel infelíz, ya sin remedio para sí mismo, hallarlo para cinco hermanos que habia dexado en el mundo, avisándolos de su estado, á fin de que evitasen ellos tales incendios. Pero tuvo por respuesta en el Santo Patriarca, que aquellos cuya felicidad deseaba, tenian en el mundo los escritos de Moyses, y de los Profetas, que observasen su doctrina, con lo que evitarian su desgracia. No así, replicó aquel infelíz, mas seguro es les hable un muerto de lo que por acá pasa, con lo que cuidarán mejor de su salvacion; á que respondió Abrahan: Que no oyendo á Moyses, y á los Profetas, tampoco les harian fuerza las palabras de un muerto (1). Esta parábola, ó exemplo puesta por el mismo Salvador, claramente nos denota que segun divina disposicion se hallan prohibidas las visitas de los condenados en la otra vida con los vivientes.

(1) Si Moysen et Prophetas non audiunt, neque si quis ex mortuis resurrexerit, credent. Lucæ *cap.* 16. *v.* 31.

Verdad es que esta ordinaria disposicion no limita la voluntad divina á permitirlo en algun caso; pero á lo menos nos avisa la prudente reservacion de nuestra credulidad á tan varias relaciones como se publican, y aumentan diariamente.

31 Las ánimas de los difuntos constituidas en estado de purgacion, podemos concebir tienen urgente motivo de aparecerse á los vivos, implorando sufragios en su auxìlio, con lo que no poco nos serian útiles para la direccion de nosotros mismos; pero tampoco encontramos en las Sagradas Letras exemplo alguno de esta clase. No pretendo por esto impugnar los que tengan convincentes pruebas de su verdad; mas no podemos menos de encomendar mucha reserva en incesantes relaciones de estos cuentos, sin prodigar nuestra credulidad á rumores populares, y fantásticas visiones acompañadas de cònocidas ridiculeces. He visto aun en este último caso hacer sufragios, en que no se habrá perdido mas que confirmar indiscretas vulgaridades con actos de religion; y estando escribiendo este mismo propósito apenas pude oir la tercera parte de la relacion de una muger que pedia facultad de pedir limosna para sufragios de una hi-

hija difunta aparecida en suplicacion de esto mismo: tan ridículas eran las circunstancias del caso.

ARTICULO III.

Grosera supersticion de Vampiros, y Brucolacos.

§. I.

32 En todo lo que hemos dicho, puede con motivo de verdades infalibles tener lugar la ficcion, y asomarse el embuste con apariencias de verdad, y hacerse con variedad de respectos, segun se vistan los casos mas ó menos creibles; ¿pero que diremos de otros que sin el mas leve asomo de religion no son menos asegurados, y aun creidos? Intentamos hablar de los Vampiros, y Brucolacos, ó de otros semejantes nombres, ánimas de los difuntos, ó demonios que infestan los Reynos, y Provincias de Hungría, Bohemia, Moravia, Polonia, Silesia, Islas del Archipiélago, y Paises confinantes, no ya pidiendo sufragios, sino inquietando como duendes á los vivos, y con mucho mas perniciosas conseqüencias. No parece que en la antigüedad fué esta casta de trasgos conocida, ni de ella habia entre nosotros conveniente noticia hasta que el P. D. Agustin Calmet, Benedictino Frances, Autor de in-

signes comentarios sobre la Biblia, los dió á conocer en su particular tratado sobre las apariciones de los Angeles, demonios, y espíritus, publicada en el año de mil setecientos quarenta y seis. Esta obra dió asunto á una carta del Rmo. P. Feijoo, en que trató por mayor la misma materia (1).

33 Dos especies se suelen distinguir de estos nuevos trasgos, llamados unos Vampiros, y otros Brucolacos: su diferencia mas consiste en los nombres, segun la diversidad de Provincias, que en los efectos: parece no obstante que el nombre de *Vampiros* es general á todos los difuntos que vuelven de la otra vida, y el de los Brucolacos de los que mueren excomulgados; pero siendo en entrambos comunes los efectos de ellos, hablarémos indiferentemente. Unos y otros, si no demonios, son ánimas de los difuntos que vuelven con sus cuerpos á este mundo, buscando su alimento entre los vivos con grande estrépito, susto, inquietud, y daño de sus moradores, visitando sus dispensas, y cocinas, singularmente sus frascos, botellas y bodegas, sorbiéndose el vino que contienen, y á buen partido se les abando-

(1) Feijoo, Tom. 4. carta 20.

donarian estas líquidas provisiones que tanto apetecen; pero lo peor es que mucho mas anhelan la sangre de los vivos, chupando la de aquellos que mal prevenidos con singulares reservas, singularmente con exôrcismos, pueden invadir dexándoles éticos, á que es consiguiente la muerte. Se suelen instantaneamente aparecer en un convite, sentándose á la mesa sin comer ni beber, ni hablar solo una palabra; pero aparicion muy infausta, porque en su despedida mirando á alguno hacen un cierto meneo con la cabeza, señal segura, segun se verifica, que su muerte será pronta.

34 El mas experimentado remedio contra sus inquietudes, y turbaciones es acabarlos de matar bien como no del todo muertos, haciendo pedazos sus cuerpos, y mucho mejor quemándolos, y convirtiéndolos en cenizas; pero aunque sea seguro el remedio, no hay poca dificultad en averiguar quien sea el difunto Vampiro, ó Brucolaco, y en que sepultura se halle su cuerpo para executar con él la operacion. Lo que en esto se practica quando falta toda otra señal de conocimiento, es buscar un jóven con la circunstancia de no haber tenido acceso á muger, y un caballo de color negro, sin acceso tambien á

hembra: montado el jóven en el caballo corre todo el cementerio, y en la sepultura en que se detiene sin obedecer á la espuela, allí efectivamente reside el Vampiro: no hay mas que desenterrarle, y acabarle de matar, deshaciendo su cuerpo, y cesaron los tumultos, y daños que causa á los vivos. No parece que en el mas ridículo ensueño quepan tales extravagancias; ¿ pero de que delirios no es capaz la humana supersticion? Aun mas que esto nos resta que decir, lo que haremos refiriendo casos prácticos con testimonios no sospechosos.

§. II.

35 M. Tournefort se encontró en el año de 1701 en la Isla de Micon, pais Turco, pero habitado por los Griegos sus antiguos moradores viviendo en su religion. Toda la Isla se hallaba en este tiempo turbada con motivo de un Brucolaco que causaba en ella grandes turbaciones. No se les ocultaba quien era el Brucolaco, y los males que causaba eran tales, que se halló preciso venir al remedio de desenterrarle, y executar con él las ordinarias operaciones. Desenterrado el cadáver despues de muchos dias sepultado, no reconociéndose en él mas que un mon-

ton

ton de podredumbre, añadiendo con su hedor pruebas evidentes de corrupcion, de que depone como ocular testigo M. Tournefort, que quiso hallarse presente á toda la ceremonia: aseguraban aquellos Griegos, contra el testimonio de su vista, y narices, no estaba muerto, y que se hallaba lleno de sangre: le arrancaron, y quemaron el corazon, y volviendo el cuerpo á la sepultura, se persuadieron cesaria el daño. Mas no sucedió así: proseguia la turbacion todavía con mas furia que antes, porque el Brucolaco en venganza acaso de lo hecho se entraba de noche en las casas, y forzando las puertas maltrataba sus habitadores, y vaciaba las botellas, asustadas todas las casas, exceptuada la en que se hospedaba M. Tournefort. Este, y sus compañeros dieron aviso á la Justicia que el mas oportuno remedio contra los desórdenes del Brucolaco era guardar bien las calles de noche. Así se executó, y puestos en la cárcel algunos sospechosos de estos alborotos, cesó la inquietud en los pocos dias que permanecieron en la prision; pero con su soltura volvieron las pasadas turbaciones con mayor estrépito.

36 Se hicieron preces, y procesiones, los Papas, esto es, los Sacerdotes Griegos entraban

en las casas á hacer exôrcismos, executando lo mismo con el podrido cadaver, desenterrándole muchas veces, y conjurando al diablo, que creían habitar en él para que saliendo cesasen los daños. En esta ceremonia para su mayor eficacia, y seguridad del efecto se rodeaba la sepultura de espadas desnudas: error grande, segun el dictámen de un Albanés que se hallaba presente, quien con mucha seriedad magistral advirtió, que teniendo las espadas su guarnicion en forma de cruz, tan lejos de ser útiles á expeler el diablo del sepulcro, impedia su salida. Ultimamente, no siendo bastante todo lo hecho con aquel pobre cadáver, se discurrió quemarlo: así se executó, haciéndolo cenizas, y de hecho no se volvió á hablar mas del Brucolaco, alabándose mucho aquellas gentes del modo con que se aseguraron de sus inquietudes, cantando coplas á este propósito. Sin embargo no les salieron estos desórdenes baratos á los Micones, haciéndoselos pagar bien, dice M. Tournefort, los Turcos sus dueños (1). Lo mas lastimoso es el mal concepto que debe seguirse en ellos de la Re-

(1) Memorias de Trevoux del mes de Octubre del año de 1746.

Religion Christiana en vista de supersticiones tan insensatas, creyéndolas, como es regular en su infiel perversion, comunes en el Christianismo, sin hacerse cargo que la misma servidumbre en que viven los Griegos les tiene privados igualmente de sus antiguas luces, y de las instrucciones necesarias.

§. III.

37. ¿Y que concepto diremos hacen estas gentes en supersticiones tan ridículas? ¿Qué espíritus sean en sus ideas estos Vampiros, qué fin tengan en sus operaciones, y qué juicio se formen sus crédulos supersticiosos de la divina Providencia en la molesta turbacion que causan á los vivos? Si exâminamos sus historias, encontrarémos, segun variedad de relaciones, cosas diversas; y segun unas relaciones son las ánimas de los mismos muertos, que se ven, y desaparecen: no se dice den aviso del estado que tengan en la otra vida, ni pidan sufragios para merecer la eterna: su aparicion es del todo maligna, espantosa, inquieta y revoltosa, ya en mero espíritu, ó fantasmal vision, ya con sus cuerpos, anhelando, no solo los alimentos de los vivos, sino tambien chupando á estos al mismo efecto la sangre. Segun otras relaciones son demo-

nios

nios verdaderos que se introducen en los podridos cuerpos de los difuntos, de que se sirven para sus inquietudes. Sea como quiera la credulidad de estos Pueblos en tales despropósitos, no encontrarémos en ella sino turbadas imaginaciones sin concierto en sus ideas.

38 ¿Pero que verdad esto tenga en los hechos, ó que motivo en su credulidad? Me persuado que la misma que nosotros en nuestros duendes y bruxas; esto es, ratones, animales nocturnos, hurtillos, galanteos, caseras astucias, vanos terrores, y embustes en las que llaman gentes de buen humor, lentas enfermedades que nos consumen sin conocida causa, obrando en todo con la falta muy comun de instruccion un supersticioso miedo en imaginaciones débiles y turbadas. El P. Calmet quiso informarse con exâctas noticias de los Vampiros de Polonia, y se le respondió era tan comun esta credulidad, que el vulgo no dudaba reputar por hereges á los que negaban estas apariciones; pero llegando el caso de querer informarse de alguna en particular, no se encontraba otra cosa que ensueños de imaginaciones débiles, miedo, turbacion, y vanos terrores. Se dice que hallándose el Duque de Richelieu Embaxador por la Francia en Viena,

na, tuvo orden de su Corte de informarse de la verdad de estos Vampiros, y que executándolo así, encontró por muy ciertas las relaciones de su aparicion en Hungría. Que no satisfecha su Corte con esta simple relacion, le mandó pasar á los Paises mismos de las apariciones á informarse de todo con la correspondiente exâctitud; y hecho esto, nadà mas encontró que vulgares noticias, sin aparicion alguna firme y constante (1). Sea cierto ó no lo que se refiere de este Embaxador, tengo por seguro lograría el mismo efecto si qualquier hombre sensato quisiera hacer el exâmen en debida forma, y lo mismo conseguiría haciéndolo de nuestros duendes, y cuentos de bruxas.

§. IV.

39 Podrá decir alguno, no hay inconveniente en que estas apariciones sean ciertas, entendiendo, no que sean las almas mismas humanas, sino demonios que toman sus cuerpos, haciéndose por este medio visibles; y que igualmente sea seguro remedio hacer pedazos sus cadáveres, ó mas bien quemarlos convirtiéndolos en cenizas, para de este modo quitar al demonio el ins-

(1) Memorias de Trevoux arriba citadas.

instrumento de sus operaciones. Por esto no se traen Vampiros, ó Brucolacos de muchos años muertos, cuyos cadáveres ya estén reducidos á tierra, sino solo de algunos meses sin pasar años. El que los muertos resuciten por operacion diabólica, ó mas bien hagan aparentes resurrecciones entrándose el demonio en los cadavéres, é imitando sus acciones, y funciones vitales, lo tienen por constante muchos DD. Y si no ¿como se podrán entender tantas resurrecciones de muertos como se leen en los libros de los Gentiles, atribuidas á portentos de los Dioses en apoyo de su falsa religion?

4 Verdad es que las resurrecciones que decanta su mitología, como la de Hipólito, son conocidamente fabulosas; pero no así otras como es la famosa resurreccion que hizo Empedocles, y de que ya en otra parte hemos hecho memoria hablando oportunamente de este Filósofo (1).

Extinctumque hominem nigro revocabit ab orco.

Igualmente las que refiere Platon hechas por Esculapio de Thindaro, Glauco &c. (2). La que re-

(1) Tom. 4. Disc. unic. Div. 4. n. 18.
(2) Plato, *de Republica*, *lib.* 10.

refiere Plinio de una cierta Aristhea difunta (1). Dos que refiere Apuleyo de un cierto Telphon difunto, y una muger llamada Larisa, á quien volvió á esta vida un Sacerdote de Pluton (2). Las hechas por Erichtho que refiere Lucano (3). Conocido es el intento sacrílego que tuvo Philostrato escribiendo la vida de Apolonio, que fué hacerle igual, ó superior en prodigios á Jesu-Christo, no menos en otros asuntos que en la resurreccion de los muertos que refiere (4). De Simon Mago tambien cuenta Egesipo, ó el Autor de los libros que se le atribuyen, algunas resurrecciones (5). Celso, Escritor contra la religion Christiana, hace memoria de una resucitada Clezomenia, segun se colige de la obra que contra este Filósofo escribió Orígines (6). ¿A qué, nos repiten, sino á operacion diabólica, se deben atribuir estas resurrecciones en el Gentilismo? No podemos presumir ordenacion divina en confirmacion de una religion falsa, á que es consiguien-

(1) Plin. *lib.* 7. *cap.* 52.
(2) Apulejus *de Asino, lib.* 1. *cap.* 3. *lib.* 2. *cap.* 8.
(3) Lucan. *Pharsal.* 6.
(4) Philostrat *in Vita Apolon. lib.* 6.
(5) Egessipp. *Excidii Hierosolym. lib.* 3. *cap.* 10.
(6) Origin. *contra Cels. lib.* 3.

guiente afirmemos operacion diabólica, introducidas en los cadáveres, no las ánimas destinadas á otro estado, sino los demonios mismos, causando las inquietudes, y males referidos, propios efectos de estos malignos espíritus. Añaden á esto la ciencia, ó arte llamada Necromancia, bien conocida en el Gentilismo, que igualmente trataba de adivinacion por los cadáveres, y de la evocacion de sus almas, ó resurreccion, de que se refieren singulares exemplos. Como no puede dudarse intervenia el diablo en esta obra, tambien podemos persuadirnos sea obra suya la de los Vampiros, y Brucolacos.

§. V.

41 No ignoro que con aserto de algunos DD. y sus largas explicaciones sobre la potestad, y predominios de los demonios superiores sobre los inferiores, se pueda componer fantásticas apariciones de difuntos, y tampoco niego que en algunos casos pueda tener lugar la operacion diabólica, trazando apariencias de verdaderas resurrecciones, siendo meros embustes; pero aun quando permitamos diabólicas resurrecciones, no menos serian irrisibles, y del todo vanas las de los Vampiros, y Brucolacos. ¿A que pro-

propósito buscar podridos cadáveres para hacer estas aparentes resurrecciones? Si en el diablo hay potestad para reducir un monton de humana podredumbre á vivas facciones, ¿por que no lo será mas fácil fabricarse un cuerpo en todo imitante á uno de los humanos que quiera elegir? Esta sola reflexion seria suficiente para no dar atencion alguna á tales patrañas; mas detengámonos un rato en el exâmen de las gentílicas milagrosas resurrecciones.

42 Por lo que mira á la ciencia, y arte llamada Necromancia es en todo un clásico embuste. ¿Quien hay entre los Gentiles hombre veraz que hablando seriamente nos diga fué testigo de alguna? Son meras noticias quantas nos refieren, y en meras noticias aumentadas segun la verbosidad de los relatores, nunca escasos en ponderar maravillosas circunstancias, se afianza toda su prueba. De aquí se forma el gran cuerpo de la fama, llegando de débiles, y despreciables principios á remontarse hasta las nubes, sin otra certeza que la de un fantasma, imitante en sus mentidos pasos á los modos con que la mentira se ostenta verdad, y en que para su segura averiguacion es preciso un estudioso exâmen de los fundamentos en que estriba.

No

43 No dudamos que el vulgo Gentil poco menos tenia que por Ateos á los que no creían en estas como en otras ilusiones; pero comunmente los Sabios, dexando al vulgo en su bárbara sencillez, se reían de estas patrañas. Luciano, Filósofo que vivió en el II. siglo de la Iglesia, tuvo la comun reputacion de Ateo, y aun como tal suele hoy ser nombrado: sin embargo todo su ateismo no tiene otro fundamento que las chistosas burlas que en sus Diálogos le son freqüentes de las divinas fabulas, y singularmente de los milagros que se atribuían á los Dioses, é ilusiones fantásticas de mágicas apariciones, protestando de otro modo su veneracion, y respeto á la divinidad. En el Diálogo intitulado Philopseudos, ó el amigo de los embustes, trata de curanderos por palabras misteriosas, de encantamientos, fantasmas, y diabólicas nocturnas apariciones. Luciano, que nada creía de estos cuentos, explica su sentir por el interlocutor Tichiade, que en todo el Diálogo sostuvo, sin embargo de la autoridad de otros interlocutores grandes Filósofos, respetables por sus canas, su incredulidad en este particular. Le pareció á uno de los interlocutores, que el negar estas cosas, á que todo el mundo estaba persuadido, nada, ó po-

poco menos era que el negar los dioses; á que Tichiade respondió sabiamente: No confundamos las cosas: pueden muy bien existir los dioses, y no ser todos vuestros discursos mas que meras fábulas. Yo honro á los dioses, é igualmente respeto los socorros que se sirvieron dar á la humanidad en alivio de sus males: de estos se han servido Esculapio, y sus descendientes con buen efecto; pero no de las palabras sagradas, apariciones quiméricas, y embustes, de que se trata. Este lugar de Luciano prueba bien, que la opinion de tales fantasmas ocupaba en su tiempo á personas de mayor tamaño, y no menos prueba contra la facilidad de algunos en reputar á este Escritor entre los Ateos.

§. VI.

44 Hay tambien resurrecciones que lo parecen, y no son mas que obras naturales, ó esfuerzos de la misma naturaleza en un cuerpo aparentemente difunto á reintegrarse en la vida que parecia perdida, recapacitado el cuerpo á recibir la eterea fecundidad que la sustentaba, recobrando el aliento que la sostenia. Leemos dos notables exemplos en Valerio Máximo, que pueden muy bien instruirnos de esto; uno de

Atilio Aviola, y otro de Lucio Lamia, quienes, creidos muertos, puestos en el brasero, sepultura ordinaria al tiempo de los grandes hombres, inútilmente clamaron por el remedio, rodeados de mortíferas llamas, que en breve consumieron sus cuerpos (1). Sin duda, si algun experto Gentil hubiese tratado bien á estos creidos cadáveres, seguida su natural resurreccion, no dexaría, segun sus circunstancias, de reputarse por milagrosas, y no faltaría entre nosotros quien la creyese operacion diabólica; ¿y por que no reputarémos natural operacion otras resurrecciones de esta clase entre los Gentiles?

45 Mas admirable es, siendo cierto, el caso de Eropanfilio, que citando á Platon, refiere el mismo Valerio. Estuvo Eropanfilio diez dias entre los muertos en una batalla: extraido de aquella situacion, y colocado entre la leña para ser abrasado, volvió á su antigua vida, refiriendo cosas admirables, que al tiempo de su muerte habia visto (2). Digo siendo cierto,

(1) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

(2) Scribit Plato: Erum Pamphilium inter eos, qui in acie ceciderant, ex diebus jacuisse, biducque postquam inde sublatus esset impositum rogo revixisse, ac mira quædam tempore mortis visa narrasse. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

to, por tener esta relacion circunstancias fabulosas; pero es verisimil hubiese caido en tal debilidad, que haya sido reputado por muerto, en cuyo estado, permaneciendo algunos dias, seria puesto en la hoguera, y que las visiones que refiere fuesen efecto de la misma debilidad, como hoy sucede.

46 Tales resurrecciones como estas se vieron siempre en el mundo, y no pocas se ven en nuestros tiempos, segun las noticias públicas, de cuya verdad no podemos prudentemente dudar, como de los ahogados, de los sufocados por tufos malignos, y otros accidentes, que imitando en todo por muchas horas á los verdaderos muertos, recobran su vida. Aun no está determinado, ni verisimilmente se determinará jamas el tiempo en que pueda persistir esta imitacion cadavérica, sin ser verdadera muerte, no dando los peritos en el artificio del cuerpo humano otra regla para su discernimiento que la corrupcion verdadera. Si los conocimientos fisicos no hubieran recibido los progresos que hoy conocemos, y ocultada la naturalidad de estas resurrecciones,, se viesen en lo antiguo tantas como hoy se experimentan, ¿á quanto mas subirá la lista de los milagros gentilicos? Mués-

trenos la Gentilidad un Lázaro hediondo despues de quatro dias muerto, y cerrado en un sepulcro, á vista de fieles testigos, resucitado, y entonces será el caso de la disputa sobre el autor de semejante operacion: en ínterin no será otra cosa que confirmar fábulas con fábulas, ó ponderar como milagrosas, obras en todo naturales.

§. VII.

47 Lo peor está, que el vulgo, siendo tan fácil en creer diabólicas resurrecciones, se muestre tan obstinado en no persuadirse de las naturales: esto sin duda le era de una muy interesante importancia, no siendo aquello bueno sino para intimidar los ánimos, y hacer caer en ridículas supersticiones. Nada cuida del natural exâmen, sepultando sus muertos, sin mas prueba de verdadera muerte, que el ver sus cuerpos imitantes á los cadavéricos, sin distincion de las causas que motivan este final estado, ni hacer las precauciones que puedan asegurar contra una violenta muerte en el sepulcro, ni aun esperar un moderado tiempo para prevenir en algun modo esta desgracia. No es esto cosa de graciosos cuentos de duendes, ni qui-

quimeras de vampirismo, tratándose no menos que de arrancar las entrañas á un hombre vivo, como ya se refiere haber sucedido en las prevenciones balsámicas, ó sofocarle baxo el peso de vara y media de tierra bien pisoteada, donde ya no pueda respirar, ó colocarle en una estrechísima situacion entre los muertos, donde sean inútiles sus quejas, acabando la vida en el mas lastimoso modo. Nunca mas luces á la humanidad para evitar tan funestos lances, que en estos tiempos en que se publican obras muy instructivas, que en varias partes, no solo se leen, sino que tambien se practican; pero en otras vemos, que su lectura nada induce á la experiencia de precauciones contra tan horrendos casos, prosiguiendo todo en su antiguo curso.

48 No creo necesitamos detenernos mas en esta relacion de vampiros y brucolacos, cuya credulidad, á Dios gracias, no se oye en nuestras regiones; pero infelizmente, por mas irrisible que esta parezca en su clase, no lo son menos ciertas mágicas diabólicas operaciones por medio de perversas personas, singularmente mugeres, á quienes damos el nombre de bruxas: credulidad que del vulgo ha subido á preo-

cupar sugetos de conocida reputacion en el órden literario, y de que vamos á tratar en el discurso siguiente.

DIS-

DISCURSO QUARTO.

SOBRE LA MAGIA.

1 Es de muchos modos correspondiente á nuestro método hacer aquí un discurso, bien que breve y sucinto, sobre la magia. Esta arte, ó ciencia, llámese como se quiera, principió en el Gentilismo, y se propagó en la supersticion: fué la principal arte de adivinar, ó las comprehende á todas; y finalmente tal fué su pestilencia, que se atrevió á cometer, y aun infestar las Christianas regiones. Esto no es, que la magia de todo quanto se le atribuye, ó de ella se cree, sea mas que un embuste; pero embuste famoso, á quien es justo demos lugar, despues de otros, que principiando en el Gentilismo, tuvieron los mismos progresos.

ARTICULO I.

Mágia en quanto al nombre y diferencias.

§. I.

2 Se hizo tan célebre en el mundo este nombre magia, que baxo su expresion se dán á entender todos los hechos admirables, que parecen exceder la virtud de la naturaleza, y que piden un agente de superior potestad. En el comun uso no suele tomarse en buena parte, si bien en significacion de los artificios y enredos del diablo con que obra maravillas de seduccion y engaño á los ojos de los mortales. Sin embargo este nombre magia es del todo inocente: lo propio quiere decir en su original idioma Persiano, que en el Latino *Sapientia*, y en el nuestro *Sabiduria*. No otra cosa significa en el Evangelio el nombre Magos, que se dá á los que conducidos por una estrella vinieron de Oriente á adorar al Señor recien nacido: Magos, esto es, Sabios. La desgracia de este nombre estuvo, en que siendo comunmente gentes orientales los profesores de la Astrología judiciaria, en los mas versados en exercicios adivinatorios, usurpándose por estos títulos el nombre patricio de Magos, ó de Sabios, de ahí fué

Ila-

llamar Magos á los profesores de estos artes. No paró aun en esto la desgracia del nombre, sino que usando estos Magos para mejor engañar al mundo de caracteres incógnitos y voces extrañas, de diversidad de lineas y figuras fuera de la comun comprehension del vulgo, fué reputado todo este artificio por operacion, ó cooperacion diabólica, y de aquí cargó la magia con el significado de ser solo sabiduría en que coopera el diablo.

3 Aún no obstante distingue hoy el vulgo entre mágica blanca y mágica negra. Llaman mágica negra á la ciencia diabólica; y mágica blanca á aquella ciencia que sin pacto con el diablo, y por medios del todo naturales, obra maravillas. Verisimilmente creo nació esta diferencia de la equivocacion con que el nombre griego *necromancia* fué recibido por los ignorantes de este idioma. Se compone de *necros*, muerte, y *mantia*, divinacion, y todo junto significa divinacion por los muertos. El *necros* dista poco del latino *niger*, negro, y de aquí la equivocacion nigromancia, ó mágica negra. Siendo lo negro un color triste, muy apropiado al príncipe de las tinieblas, de aquí llamó el vulgo mágica negra á aquella ciencia en que

coopera el diablo por medio de algun pacto; y por la oposicion de color, siendo el blanco festivo y alegre, llamó mágica blanca á aquella ciencia que sin pacto diabólico, por medios naturales, obra prodigios.

4 Pero el vulgo, y no vulgo, debe desengañarse, que no hay, ni tal mágica blanca, ni tal mágica negra. Hay sí ciencia que obra maravillas por medios naturales, como la Astronomía, que predice los eclipses, y aun probablemente la vuelta de los cometas. Otros prodigios de varias clases obran la Física y Matemáticas, que están á vista de todos los que se quieran dedicar á ellas. Todo esto no excede á la capacidad y natural actividad del entendimiento humano; pero no hay ciencia en virtud de la que se puedan obrar prodigios fuera de su natural comprehension.

§. II.

5 Sin embargo se notan algunos portentos que puede hacer el hombre sin cooperacion superior, ya que no parece pueda aspirar su natural ingenio, y de que por consiguiente puede inferirse, es dable una ciencia en el hombre que sobresalga á su natural capacidad. Nuestro sabio Rey y Legislador Don Alonso X. despues

pues de haber reprobado la magia en sus famosas leyes de las siete Partidas, concedió se pudiese usar de ella para buen fin, y no solo concedió su uso, sino que lo juzgó digno de premio. Son tan claras sus palabras, que no parece admiten duda. "Pero los que ficiesen encantamiento (dice), ó otras cosas, con entencion buena: así como sacar demonios de los cuerpos de los homes, ó para desligar á los que fuesen marido é muger, que no pudiesen convenir, ó para desatar nube, que echase granizo, ó niebla, porque non corrompiese los frutos; ó para matar langosta, ó pulgon, que daña el pan, ó las viñas, ó por alguna otra razon provechosa semejante destas, non debe haber pena: ante decimos, que debe recebir gualardon por ello (1)."

6 ¿Que dirémos pues? Si no hay otra magia que la que se exerce con pacto expreso, ó implícito con el diablo, ¿se hará creible, que nuestro sabio Legislador, y los doctos personages que concurrieron al establecimiento de aquellas leyes, hayan pensado, no solo como lícito, sino tambien como digno de premio, recurrir al

(1) *Ley* 3. *tít.* 23. *Partit.* 7.

al diablo, para expeler los diablos de los cuerpos, para disolver las nubes, que no arrojen granizo, ó piedra sobre los campos en daño de sus frutos, y otras cosas semejantes? En quanto á lo primero, el Evangelio mismo nos enseña, que vanamente se hace recurso al diablo para la expulsion de los demonios de los cuerpos (1). Y en quanto á lo mas se horroriza la razon al pensar sea lícito, y aun digno de premio, comerciar con el diablo para cosas buenas, dominando en el universo un Dios, de quien proviene todo lo bueno, y á quien solo se le debe pedir (2). No sé como del diablo nos puede venir cosa buena; mas aun quando fuera asequible, nos está prohibido todo recurso al padre de la mentira, y generalmente nos instruye el Apostol, que no debemos obrar mal en asecucion de esperados bienes (3). Que, pues, nos

(1) Matth. *cap.* 12.

(2) ¿Numquid non est Deus in Israel, ut eatis ad consulendum Beelzebut Deum Acharontis? Quam ob rem hæc dicit Dominus: de lecto super quem ascendisti, non descendes, sed morte morieris. 4. *Reg. cap.* 1..... Cum ignoramus, quid agere debeamus, hoc solum habemus residui, ut oculos nostros dirigamus ad te Domine. Paralipomen. *lib.*2. *cap.*20.

(3) Non faciamus mala, ut veniant bona: quorum damnatio justa est. *Ad Roman. cap.* 3. *v.* 8.

nos resta digamos, sino que nuestros Legisladores creyeron dable una magia natural, operante maravillosos efectos, poderosa á expeler diablos, disipar nublados, &c. ¿Mas que vestigios tenemos de esta ciencia en la humanidad? Ningunos absolutamente: ¿dirémos que nuestros Legisladores hablaron segun las comunes opiniones de sus tiempos, en que se creia la posibilidad de esta magia natural, y segun ella reglaron sus disposiciones? Esto no tiene inconveniente, y se vé por experiencia en toda la legislacion. Mas fácilmente me persuadiera yo, que nuestro sabio Rey creyó esta ciencia posible, que el que hizo honorable y digno de premio el comercio con el diablo. Al último, siendo comun á las leyes de las Partidas copiar las mas bellas decisiones de las leyes Romanas, no hizo mas en dicha decision, que adaptar una ley imperial (1). De la magia natural, esto

(1) Eorum est scientia punienda, et severissimis merito legibus vindicanda, qui magicis accinti artibus aut contra salutem hominum moliti, aut pudicos animos ad libidinem deflexisse detegentur. Nullis vero criminationibus implicanda sunt remedia humanis quæsita corporibus aut in aggrestibus locis innocenter adhibita suffragia, ne maturis vindemiis metuerentur imbres aut ventis grandinisque lapidatione quaterentur: quibus non cujusquam salus aut æstimatio læ-

to es, esfuerzos del entendimiento humano á conocer las causas de los naturales efectos, y aplicacion de su industria á hacerlos fructíferos, tendrémos varias ocasiones de hablar; solo aquí lo hacemos de la magia en su vulgar significacion de artificio diabólico.

ARTICULO II.

Magia diabólica, ú operaciones con diabólico pacto.

§. I.

7 Por las Sagradas Letras conocemos hay espíritus que exercen algun poder en el mundo en buena ó mala parte; esto es, espíritus buenos, á quienes llamamos angeles, y malos espíritus, á quienes llamamos demonios. Supuesta, como infalible, la exîstencia de tales espíritus, quanto se puede dudar es, si en fuerza de algun pacto, ó contrato expreso con ellos, ó en fuerza de algunos encantos, acciones, palabras, escritos, ú otra clase de artificios, que llaman pacto implícito, se les puede obligar á algunos he-

---

læderetur, sed quorum proficerent actus, ne divina munera, et labores hominum sternerentur. *Leg. Eorum* 4. *Codic. de Maleficis et Mathematicis.*

hechos en favor de sus contrayentes; ó en menos palabras, si hay en el mundo, ó hubo jamas ciencia, en virtud de cuyos preceptos se pueda el hombre familiarizar con estos espíritus, y valerse de su poder para obrar prodigios y maravillas, que excedan las comunes facultades de la naturaleza. Algunos tan firmemente se persuaden, que hubo, y hay en el mundo esta ciencia por medio de pactos, ya expresos, ya implícitos con el diablo, que tienen poco menos que por manifiesta heregía el afirmar lo contrario. Creen otros, nada hay mas en esto que embustes, y quando mas ilusiones de gentes demasiado tímidas, débiles, hipocondríacas, que afirman como realidades los inexplicables fantasmas, que son freqüentes en la turbacion de la facultad imaginativa, comunes en todos los hombres, y con mas vehemencia en algunos, singularmente en las mugeres: uno y otro parece se dice con demasiada confianza, ó á lo menos se extienden mas de lo que sufren los verdaderos fundamentos, en que se apoyan.

8 Como se podrá dudar del poder que exercieron los demonios en la tierra, á vista de los prodigios que obraron los Magos de Faraon en Egypto, y que sirvieron á endurecer el cora-

zon

zon del pueblo y su Príncipe, viendo que, aunque mas poderosos los de Moyses, no dexaban los de los Magos de ser admirables. Ellos convirtieron, como Moyses sus varas en dragones, y las aguas del Nilo en sangre. Hicieron tambien salir ranas de la tierra, en imitacion á lo que obró Moyses, en que parece no hubo otra especialidad, sino que la vara, esto es, el dragon de Moyses, devoró las varas, esto es, los dragones de los Magos. En estos prodigios paró la potestad de estos sabios, no pudiendo proseguir con los de Moyses; pero parece claro, que nada de lo que obraron alcanza la virtud y ciencia natural: y pues que de Dios no venian estos prodigios, preciso es viniesen de los demonios.

9 Aun sin embargo no creen algunos del todo expedito el que haya sido el diablo quien obró por medio de los Magos las presentes maravillas, y ciertamente, si el diablo fué el executor de los prodigios que obraron los Magos, ¿como se le resistieron los mas que obró Moyses? Sin duda, algunos de los que dexaron de obrar, no eran mas dificultosos que los que practicaron. ¿Será mas dificil hacer salir de la tierra cínifes y moscas, que ranas? ¿Y habrá mas di-

dificultad en suscitar nubes, truenos, relámpagos y piedras, que hacer de las varas dragones, y convertir en sangre las aguas del Nilo? No parece verisimil, que tan breve hubiese parado el poder del diablo, si esta infeliz criatura hubiese obrado los anteriores prodigios. Consiguientemente afirman los que siguen este dictamen, que quanto obraron en esta ocasion los Magos, fué solo en virtud de arcanos meramente naturales, ó que no excedieron las fuerzas de la natural industria. Se valen para esto de las palabras de la Escritura, que parece aluden á lo mismo. Convocó Faraon, dice, los sabios y maléficos, y executaron por sus encantos egypciacos secretos semejantes (1).

10 Mas todo esto es poco para evitar en estos lances la potestad diabólica, é incluirlas en la esfera de acciones naturales. Si la ciencia y arte natural llega á tantos prodigios, ¿como en todos los siglos, adelantando siempre los hombres en sabiduría y destreza, no se vieron igua-

(1) Vocavit autem Pharao sapientes et maleficos, et fecerunt etiam ipsi per incantationes ægyptiacas et arcana quædam similiter. *Exod. cap.* 7. *v.* 11. B. Augustin. *q.* 21. *in Exod. et de Civitat. Dei, lib.* 18. D. Thom. *p.* 1. *q.* 104. *et* 2. 2. *quæst.* 178.

les? Si aun se dixese, que los prodigios obrados por los Magos, no fueron verdaderos, sino meros prestigios, ó ilusiones con que engañaron á Faraon y su pueblo; respondemos, que la Sagrada Escritura indica claramente eran verdaderos; y quando solo fuesen meras ilusiones, ¿como sin diabólica astucia pudieron hacerse tan manifiestos? Nada inmuta este dictamen el que los Magos no hayan podido proseguir imitando los mosáicos portentos: no fué esta diabólica radical impotencia, sino substraccion de su poder por providencia divina. Determinó Dios endurecer el corazon de Faraon en su obstinacion de conceder á los Israelitas libre salida de Egypto, para por este medio manifestar sus maravillas, y confirmar en su culto una nacion que amaba. Por otra parte viendo dedicado al supersticioso pueblo de Egypto á vanas encantaciones, permitió en pena de su perversidad, que los mismos encantos á que se dedicaban, le sirviesen de escándalo en su mayor dureza.

§. II.

11 A estos insignes hechos de los Magos de Faraon podemos añadir otro exemplo no menos auténtico en la Sagrada Escritura, qual es el

el de la Pithonisa de quien se valió Saul, y que supo resucitar al Profeta Samuel, algun tiempo antes muerto, á fin de poder consultarle sobre la resulta de la batalla de Gelboé, en que se hallaba empeñado, y en que miserablemente murió él, y algunos de sus hijos, vencido y derrotado el exército de Israel, cuya historia se refiere en el primero libro de los Reyes en el modo siguiente. Preparados los Filisteos contra Israel, y asustados aun de la superioridad de sus fuerzas, consultó al Señor; pero ni por sueños, ni por Profetas tuvo respuesta alguna. En este conflicto dixo Saul á los suyos: buscadme una muger pithonisa, ó adivinadora, para consultarla. No era muy fácil encontrar esta especie de adivinos en tierra de Israel; pues aunque abundaban, no menos en este pais que entre los Gentiles, los habia poco antes exterminado Saul de su Reyno. No obstante se halló noticia de una muger que habitaba en Endor. Mudó Saul sus vestiduras Reales, y disfrazado, partió con dos hombres: llegó de noche á casa de la Pithonisa, y le pidió resucitase á uno que le nombraria. La muger no conocia á Saul, y le dixo: *No puedes ignorar las órdenes de Saul, y como quitó de la tierra á los Ma-*

gos y Agoreros : ¿porque pues quieres exponerme á perder la vida? Juró Saul á la muger en nombre de Dios no le sucederia daño alguno, con lo que aquietada le preguntó á quien queria le resucitase. *Resucitame á Samuel respondió Saul.* La Escritura no expresa el modo como se portó la Pithonisa en la resurreccion de Samuel: solo dice, que viéndolo la muger, exclamó con grande voz diciendo: *¿Por que me has engañado? tú eres Saul.* A que este respondió, no temas, y le preguntó ¿que era lo que veia? *Vi, respondió la muger, á los dioses subiendo desde la tierra.* A que repuso Saul: ¿qual es su forma? Y respondió: un varon anciano cubierto de un manto. Entendió Saul era Samuel, é inclinándose en la tierra sobre su rostro, le adoró. En el mismo tiempo el resucitado Samuel dixo á Saul: *¿Por que me has inquietado resucitándome? Me hallo muy angustiado* (respondió Saul), *los Filisteos me acometen, el Señor me desampara, no oyéndome, ni por los Profetas, ni por los sueños: llaméte, pues, á tí para que me digas lo que debo hacer. ¿A que me preguntas* (respondió Samuel), *habiéndose Dios apartado de tí, pasando sus favores á tu émulo? Hará el Señor lo que por mí antes de ahora te ha profetizado. Porque no has si-*

sido obediente á la voz del Señor, romperá tu Reyno, y lo dará á David: mañana tú y tus hijos estareis conmigo, derrotado el exército de Israel por los Filisteos. Oido esto Saul, cayó en tierra arónito: se hallaba muy débil por no haber comido en el dia: la Pithonisa, aunque resistiéndolo él mismo, le preparó comida, y tomando alguna refaccion, se marchó. Siguióse despues el combate entre los Filisteos é Israelitas, y se verificó puntualmente todo quanto se predixo por medio de esta operacion (1).

12 Este pasage entre Saul y la Pithonisa en todos tiempos exercitó el discurso de los intérpretes: son muchas las dudas que en él ocurren, y no declara el Sagrado Texto. Se puede dudar si fué verdaderamente Samuel quien apareció en esta vision, ó solo un espectro, ó fantasma, que le representaba. ¿Si Samuel se hizo visible solo á la pithonisa, ó igualmente á ella y á Saul? ¿Por que palabras, ó encanto se hizo esta aparicion, y se obró el coloquio? ¿Si fué por operacion diabólica, ó quiso Dios por este medio castigar á Saul? Y finalmente, si nada mas en esto hubo que la industria de una

(1) 1. *Reg. cap.* 28. *et* 31.

muger astuta, diestra en embustes adivinatorios, que previendo por el grande aparato de guerra de los Filisteos, y mal estado de los Israelitas, el futuro suceso, quiso de este modo engañar al crédulo Saul.

13 Comunmente se atribuye este hecho á operacion diabólica. S. Justino Mártir y otros PP. dicen fué tan grande el imperio del diablo antes del descenso de Jesu-Christo á los infiernos, que aun lo extendian á las almas separadas por la muerte de sus cuerpos (1). A San Agustin no le hace fuerza exerciese el diablo esta operacion en el alma de Samuel, constando por las Escrituras su imperio, bien que subordinado al divino, con el pacientísimo Job, y lo que pasó con Jesu-Christo en el desierto (2). Otros, aunque atribuyen á operacion diabólica este hecho, no creen que verdaderamente Samuel haya resucitado, sino que el diablo en espectro, ó fantasma tomó su representacion (3). Los que, excluyendo de este hecho toda obra diabólica, quieren que esta muger haya diestramente enga-

(1) B. Justin. *Dialog. in Triphon.* Origines *in* 1. *Reg. c.* 28.
(2) B. Augustin. *de Doctrin. Christian. lib.* 2. *cap.* 32. *et divers. question. lib.* 2. *quæst.* 4.
(3) Tertulian. *de Anima, cap.*57. B. Basil. *in cap.*8. *Isaiæ.*

gañado á Saul, dicen que este Rey nada vió ni oyó de quanto la Pithonisa hizo representacion, y que solo fué un simple crédulo á quanto ella le figuró veia y decia, fingiendo la voz de Samuel (1). Ayuda á este modo de pensar el ver que Saul no parece se persuadió enteramente del vaticinio; pues no cuidó de los medios de evitar la guerra, ó á lo menos de encontrarse en ella con sus hijos. Mas en verdad, la precision de los sucesos pronosticados, y su puntual verificacion, resiste mucho á este sentimiento.

14 Los Rabinos tambien discurrieron variamente en este punto, atribuyendo unos el hecho á operacion diabólica, y otros á fraude de la Pithonisa. Quieren algunos, que los ánimos, saliendo de los cuerpos, estén sujetos por espacio de un año al imperio del diablo, y que puede precisarles á hacer todo lo que quiera. Consiguientemente á esta erronea doctrina el alma de Samuel debió obedecer al diablo, pronosticando los futuros sucesos de la campaña en que iba á entrar Saul. Todo esto quieren otros de la misma secta no haya sido otra cosa que

(1) B. Hieronym. *in cap. 7. Isaiæ, et in Matth. cap. 6.* B. Cyril. Alexandrin. *lib. 6. de Adoration. in spiritu et veritate.*

una engañosa apariencia, que se ofreció á un ánimo angustiado en un cuerpo oprimido con la fatiga, y debilitado con la falta de alimento, y que á vista de un tan inminente riesgo, sin consejo, ni consuelo no sabia adonde determinarse, semejante á las ilusiones de los debilitados con el demasiado ayuno y fatiga del cuerpo, y á los enfermos delirantes.

15 Finalmente, discurren otros de este hecho, del mismo modo que de los prodigios de los Magos de Egypto. El Sagrado Texto, dicen, no permite dudar el que Samuel se hizo visible á Saul, y que él mismo dió la respuesta que le pedia; mas de aquí no se infiere precisamente haya intervenido operacion diabólica, pues no es improbable el que Dios en castigo de las anteriores inobediencias de Saul, y de su presente perversion, consultando contra el mandamiento de la ley espíritus pithónicos, haya permitido aquella ilusion. Esto mismo añaden lo expresa no obscuramente la Sagrada Escritura en el Paralipómenon (1). Mas, como ya he-

(1) Mortuus est ergo Saul propter iniquitates suas, eo quod prævaricatus sit mandatum Domini, quod præceperat, et non custodierit illud, sed insuper etiam pythonissam consuluerit. Paralipomen. *lib.* 1. *cap.* 10. Calmet. *dissertat. ante lib.* 1. *Reg.*

hemos insinuado, hablando de los Magos de Egipto, ¿que impide el que digamos que en esto obró el diablo hasta un cierto término prescripto por la voluntad Suprema? Estos son los famosos exemplos en que por las Sagradas Letras se puede aprobar la ciencia encantadora, que llaman magia, y que enseña á valerse con cierto método del auxilio y patrocinio del diablo, para hacer adivinaciones, obrar prodigios, y cosas maravillosas: exemplos que sin embargo quedan muy debilitados al intento, una vez que se entiendan el que Dios obró en ellos, ó permitió obrar al demonio, en castigo de los que se valieron de tales medios, ó en extension de su poder y soberanía, como lo executó con el paciente Job.

ARTICULO III.

Vulgaridades diabólico-mágicas.

§. I.

16 Qualquier partido que se abrace en los exemplos que acabamos de referir, tomados de las Sagradas Letras, no puede menos de reputarse ridículas fábulas varios cuentos que se traen, y aun se confirman con la autoridad de serios AA. Tales son las juntas nocturnas de los

los Magos y Magas, esto es, hechiceros y hechiceras, bruxos y bruxas, en ciertos lugares y tiempos, particularmente en los mas festivos y sagrados. La historia de estos congresos contiene muchas particularidades dignas de saberse. Los lugares de estas juntas son varios por todo el mundo á eleccion del diablo presidente, quien expide sus órdenes de convocacion por diablillos inferiores. No hay dificultad alguna en la distancia de los lugares: los congregantes son transportados ya por los mismos diablillos en figura de perros, caballos, ó de otros animales; ya montados en un palo encantado, que hace todas las veces de un caballo velocísimo, cuyo palo suele ser de escoba, como mas pronto en la casa de estos infelices; ya preparados estos con cierta untura mágica, que tiene el efecto de levantar en un rápido vuelo al untado, y conducirle al parage: de un modo ó de otro, el camino se hace con mucha presteza, y sin molestia. Concurren tambien á la situacion, como se dexa discurrir, varia multitud de diablos, bien que disfrazados en varias figuras para hacerse visibles. Estos congresos se hacen en tiempos nocturnos; pero la situacion se halla iluminada, no con un fuego vivo y resplandecien-

ciente, sino con una iluminacion triste. En ellos preside Beelzebuth, quien se hace visible en un trono en forma de un gran macho cabrío, ú de otro animal, en cuya representacion recibe los homagios y rendimientos de todos los asistentes, besándole en una parte de su cuerpo, que sin indecencia no puede nombrarse. Síguese á este ceremonial un convite preparado de carnes de niños asadas al fuego, ó cocidas en calderos, y de carnes de cadáveres desenterrados. Antes y despues de la comida se forman nefarios bayles acompañados de obscenos cánticos, cuya resulta es mezclarse diablos y diablas, exerciendo innombrables torpezas; bien entendido, que para el torpe uso de los Magos se transmutan los diablos en hembras; y al contrario para estas toman apariencia de varones. Aunque las maléficas, ó hechiceras sean viejas, se hacen pulidas y delicadas con un ungüento que saben hacer, por instruccion del diablo, de los niños que matan á este efecto (1). To-

(1) Quandoque unctæ inter crura, quandoque totum corpus delinitum unguento, ex infantulis necatis, quia sic delicatiores sunt ventulæ ad complexus cum dæmone, nam sine unguento persæpe deferuntur. Torreblanc. *de Jure Spirituali*, *lib.* 11. *cap.* 8. *n.* 5.

17 Todo esto pasa de noche, llegando la luz del dia todo desvanece, y cada congregante es conducido antes de la aurora al lugar de donde vino, ó de su residencia, por un martinelo, ó diablillo, hasta que otra señalada noche vuelva por él para el exercicio de iguales diversiones. Y para que no podamos dudar de la realidad de estos viages volantes, y conventículos nocturnos, nos aseguran DD. graves de haberse experimentalmente visto bruxos y bruxas en su natural desnudez en montes y páramos desiertos. Estos, dicen, eran de aquellos, que concurriendo á tan exêcrables juntas, ó porque alguno se descuidó en pronunciar el Santo nombre de Jesus, ó por otro divino juicio, deshecho el encanto, todo se reduxo al estado natural de las cosas, y aquellas pobres mugeres (pues á este sexô es á quien mas se le carga de esta infamia), no teniendo ya caballos portadores, tuvieron que volverse á sus tierras peregrinantes sobre sus pies (1).

§. II.

(1) Quod experientia comprobatur earum, quæ intercepto itinere, vel soluta impia societate divino quodam judicio, in paramis, et campestribus locis nudæ repertæ sunt clara luce supinæ, ita ut pedibus ad patriam redire cogantur. Barbos. *in cap. Episcopi* 12. *caus.* 26. *q.* 5. *n.* 4.

§. II.

18 Esto y mas, que me corro de expresar, lo oimos todos en nuestra niñez, y lo contamos á nuestros iguales. Por mí digo, que aunque lo he oido, y acaso contado muchas veces, jamas lo tomé de veras, y menos pude pensar verlo estampado en libros, y autorizado, segun se cuenta, con el nombre de Teólogos y Juristas de clase muy distinguida, tanto de los nuestros, como de los extrangeros (1). Y aun lo que es

(1) Vide Barbos. *in dict. capit.* Episcopi ubi plures referens ita scribit. Verum quamvis sæpe accidat striges sola imaginatione deferri, non tamen negandum est nonnunquam vere transferri à dæmone de loco in locum ut tradunt Patres orthodoxi, S. Gregor. *lib.* 1. *Dialogor. cap.* 4. *lib.* 2. *in Job, cap.* 9. S. Epiphan. *lib.* 1. *Contra hæreses, cap.* 30. S. Augustin. *lib.* 2. *ad Simplic. q.* 3. *et de Civitat. Dei, lib.* 2. *cap.* 23. *et lib.* 7. *cap. fin. et lib.* 8. *cap.* 29. *et lib.* 10. *cap.* 9. *et lib.* 18. *cap.* 17. *et lib.* 21. *cap.* 7. Item Theologi, tam veteres, quam recentiores, S. Thom. 2. 2. *q.* 92. *et* 93. *et lib.* 3. *Contra Gentes, cap.* 104. *et* 105. Joan. Major. *in* 2. *Sent. dist.* 14. *q.* 3. Tostat. *in Matth.* 4. *q.* 47. Cajetan. 2. 2. *q.* 96. Alphons. à Castro, *De justa hæret. punit. lib.* 1. *cap.* 16. Victor. *In relection. de magia q.* 7. Albertus *De agnosc. assert. q.* 24. Franc. Tolet. *in instruct. Sacerdot. lib.* 4. *cap.* 15. Cajetan. 2. 2. *q.* 95. *art.* 3. Valent. 2. 2. *disp.* 6. *q.* 12. *punct.* 2. Azor. *Institut. moral. p.* 1. *lib.* 9. *cap.* 25. *q.* 3. Martin Delr. *Disquisition. magicar. lib.* 2. *q.* 16. Soar. *tom.* 1. *de Religion. lib.* 2. *de Superst. cap.* 16. *n.* 23. *cum seqq.* Lessus *de Justit. lib.* 2. *c.* 44. *dub.* 3. *n.* 15. *et* 16. Emmanuel de Valle *de Incant. et Ensalm. sect.* 3. *c.* 5. *n.* 5. San-

es mas, citando en confirmacion de su doctrina variedad de textos Sagrados, que nada mas hacen á su asunto que por una remotísima alusion de voces, y del mismo modo, citando los PP. de la Iglesia, tan distantes de confirmar tales historias, como los lugares de la Sagrada Escritura, que se alegan sirviendo solo de imponer á los simples.

§. III.

19 Para que mas bien podamos entender quan poderosa sea la preocupacion á humillar el humano entendimiento, y que los estudios in-

Sanchez *in præcepta Decalogi*, *tom.* 1. *lib.* 2. *cap.* 40. *n.* 6. Ubi subdit explicare Delrium hujusmodi lamias de loco ad locum vehi à dæmone in forma hirci, vel alterius animalis, vel in arundine vera, aut vero scoparum baculo equitantes, quæ à dæmone aguntur, et sublevantur, atque adeo tunc conventibus nefariis vere corporaliter interesse. Denique jurisperiti Damhaud *in praxi*, *cap.* 61. *ex n.* 134. Mendic. *in sum. hæres. p.* 1. *q.* 9. Simanc. *de Catholic. instit. tit.* 37. *ex n.* 6. Nicol. Remig. *lib.* 1. *de Monol. cap.* 14. 24. *et* 29. Quas quidem translationes lamiæ ipsæ tan inequuleis, quam spontanea confessione jurejurando veras esse fatentur, et se ad conventus corporaliter deferri affirmant nota sibi pinguedine inunctæ, vel etiam sine unctione insidentes aliquando scopa, arundine, baculo, etiam vero, à dæmone tamen sublevato, ut enarrant. Nicol. Remig. *d. lib.* 1. *cap.* 74. Griland. *de Sortileg. q.* 4. *ex n.* 26. Petr. Binsfeld. *in confes. malefic. memb.* 1. *concl.* 12. : : : Vide etiam alios apud Torreblanc. *de Jure Spirituali*, *lib.* 11. *cap.* 8.

indiscretos, en vez de elevarle al conocimiento de lo sublime, expone su credulidad á las mayores ridiculeces; añadiré á lo dicho el horrendo ceremonial de la iniciacion, ó ingreso de los nuevos congregantes á estas detestables juntas, no menos creido por personas de respetable literatura que las juntas mismas. Sentado Beelzebuth en un trono rodeado con un gran cortejo de magos, hechiceros, lamias, sagas, estrigas, ó bruxas, pues con todos estos, y otros nombres se denominan, con todo un regio, ó imperial adorno y aparato, y lo que es mas, sin dexar la figura de macho de cabrío, perro, ú otro animal, se le presentan estos novicios, ó novicias (1). Allí reniegan de Dios, de todos sus Santos, y singularmente de María Santísima: renuncian de su bautismo, y de todos los Sacramentos, protestando su perpetua adhesion al diablo. Pasa despues un pacto entre el novicio y el diablo, en que aquel le promete, no so-

(1) Regulariter ad hoc solet novitius à Magisterulo devehi noctis tempore per aera ad conventus, et ducitur ad Satanam qui in forma visibili hirci, vel canis, vel alterius animalis, residet in solio regio mirifice ornato, more principum, et ibi astantibus maleficis, et sagis homagium abominandum dæmoni præstat. Torreblanc. *de Jure Spiritual. l.*11. *c.*13. *n.*4.

solo ser constante en su abjuracion, sino tambien de atraer quantos pueda á su instituto. El diablo le ofrece su proteccion, riquezas, honores, dias alegres, y despues una vida feliz. Sobre esto se forma una escritura, la que jurada y firmada de su mano, y tal vez con su propia sangre, entrega el novicio al diablo (1). El juramento se hace por la salud del Príncipe, tocando con la mano un gran libro de páginas obscuras, puesto en un círculo formado en la tierra, cuyo círculo, careciendo de principio y fin, es símbolo de la Divinidad (2). Hecho esto, finge

(1) Nam solertissimus dæmon cum ex hoc pacto homines in summas miserias detrudat, ne resiliant, et tam duræ servitutis jugum excutiant, hanc imprimis abnegationem procurat, et ei jurejurando fidem præstare, et scripto firmare ne ad rectam mentem unquam reddire posse confidant, ut docet Binsfeld. *ubi sup. prælud. fin. ad fin.* eamque quandoque sanguine proprio scriptam obsignant, ut tradunt D. Anton. *in Summ. part.* 4. *tit.* 15. *cap.* 45. Surius, *tom.* 1. Hæc apud Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 11. *cap.* 13. *n.* 7.

(2) Quæ omnia, et alia multa horrenda, et abominanda scelera novitius jurejurando per ipsiusmet principis salutem confirmat, tactis scripturis super quemdam magnum librum, obscuras paginas continentem, et de his omnibus homagium præstat super circulum in terra insculptum, quia circulus expers principii, et finis symbolum est divinitatis, cujus diabolus cupidus est, ut tradunt D. Augustin. *lib.* 10. *Civitat. Dei*, *cap.* 11. D. Thom. *p.* 1. *q.* 115. *art.* 5. *et* 2. 2. *q.* 95. *art.* 5. Apud Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 11. *c.* 13. *n.* 14.

ge el diablo raer á su novicio el caracter del bautismo; mas siendo este indeleble, le imprime á emulacion del bautismo un nuevo señal, no á todos, sino á aquellos cuya perseverancia le es sospechosa. Este señal lo imprime en el cuerpo; pero no es siempre uno mismo, ni en un determinado sitio, sino segun su varia eleccion. Suele imprimirlo en los ojos cerca de la pupila, ó niña, al modo del vestigio de una liebre, pie de sapo, ó cosa semejante (1). Para que todo sea nuevo en el novicio, y quede olvidado todo lo pasado, le pone el diablo un nuevo nombre de su faccion, á imitacion, dicen estos DD. del nuevo nombre que impuso Faraon en Egypto á Joseph, y Nabucodonosor á Daniel en Babilonia (2). A esto se sigue el

(1) Aliquibus tamen in sinistro fœmore stigma impingit, ut de mugeta saga scribit Remigius *d. cap.* 5.: aliquibus in humero sinistro, ut de Bajarone fæmina tradit Charondas. *lib. de Antichrist. not.* 1.: aliis in posterioribus partibus extantiæ dexteræ auris, ut docet Irinæus, *lib.* 1. *contra hæreses*, *cap.* 24.: aliquibus etiam in oculis hæc stigmata solet diabolus imprimere, prope pupillam, ad instar vestigii leporis, vel manus bufonis, rubetæ, vel catelli nigri, ex quo dicitur magos hujusmodi duplicem habere pupillam, ut notat Mart. del Rio. *ubi sup.* Lemb. Danæus *de Sortiarii Bodin. lib.* 2. *cap.* 4. Apud Torreblanc. *de Jure Spirituali*, *lib.* 11. *cap.* 13. *n.* 26.

(2) Et negato priore nomine, novum illis inditur, ut tradunt

sacrificio que hace un mago revestido con una casulla, pero sin cruz. Los magos y sagas, ó bruxas, asisten con devocion, y en este tiempo el diablo se está con gran magestad en su forma de macho de cabrío recibiendo el culto que se le exhibe. Lo mas singular es, que la lumbre para encender aquellas velas se saca de la parte del cuerpo de aquel animal, ó demonio, por donde arroja las gruesas inmundicias (1). Concluye finalmente el ceremonial con el convite de niños asados, ó cocidos, y cadáveres desenterrados, todo compuesto sin sal, á que siguen los bayles y torpes congresos que hemos referido (2). El novicio despues de esta ini-

dunt Grilland. Remigius, et Martin del Rio, *ubi supra*, cujus rei exempla cernuntur in turpissimis illis Satanæ membris, cum Ægyptus Pharao Josephi nomen mutat. Genes. *cap.* 45. Nabuchodonosor alia imponit nomina Danieli, et sociis, ut legitur Daniel, *cap.* 3. Apud Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 11. *cap.* 13. *n.* 18.

(1) Denique peragitur sacrificium per magum revestitum cum casulla sine cruce, astantibus maleficis et sagis cum candelis expice, lumine ex adverso podice dæmonis petito, qui in forma hirci, vel alterius animalis residet, magna cum majestate, dum ei talis cultus latriæ exhibetur, ut tradunt Martin del Rio, Remigius Binsfeld et alii *ubi supra*. Sebastian Michael *in Pneumalog.* apud Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 11. *cap.* 13. *n.* 30.

(2) Postea vero parantur mensæ variis dapibus adstructæ, præ-

iniciacion queda un mago hecho y derecho, y el diablo presidente le señala un diablillo llamado martinelo, á cuyo cuidado está la custodia y servicio del nuevo mago en todo lo que para sus operaciones mágicas lo haya menester (1). Vuelvo á decir, que á no verse todo esto, y mas aún estampado en Escritores, por otra parte no menos graves que verídicos, pudiera dudarse, si jamas hubo cabeza humana, que en los mas disparatados sueños hubiese producido tales locuras.

ARTÍCULO IV.

De los magos y magas, y sus maléficas ocupaciones.

§. I.

20 Aunque la ciencia mágica, ó arte de con-

S 2

præsertim carminibus exhumatorum, et infantium necatorum assis, aut decoctis sine sale, ibique epulantur maxima cum hilaritate, et postea sublatis mensis, psallunt, tripudiant, cantant magna cum exultatione, in honorem asserti principis Beelzebub, ac denique dæmonibus seorsim commiscentur, viri succubis, fæminæ incubis, et alia fædissima peragunt, dictu audituve indigna quæ videri possunt apud Sebastian. Michael Remig. et alios, *ubi suprà.* Apud Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 11. *cap.* 13. *n.* 31.

(1) P. Mart. del Rio, *lib.* 2. *Magicar. Disquisit. q.* 16. Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 11. *cap.* 13. *n.* 32.

conversar con el diablo, no es mas propia del sexô viril que del femenino, vemos no obstante por lo comun, que el nombre de mago se aplica al sexô viril, y rara vez vemos nombrar magas para demostrar mugeres escientíficas en este arte: se les dán otros nombres, y mas comunmente el de lamias en el idioma latino, y de bruxas en el nuestro. La ocupacion de estas mugeres, dicen, es transmutadas en varias figuras, chupar la sangre de los niños, matarlos, y alimentarse de sus carnes, lo que no era incógnito á los Gentiles.

Est illis strygibus nomen, sed nominis hujus
Causa, quod horrenda stridere nocte solent.
Ovid. *Fastor.* 6.
Nec pransæ lamiæ puerum vivum extrahant albo.
Horat. *de Art. Poetic. v.* 340.

21 El cadáver de estos niños les sirve para mas de un uso, pues de él hacen varias confecciones, ó hechizos, segun diversidad de los efectos que pretenden obrar. Aunque el principal furor de las lamias, ó bruxas, sea contra los niños, no poco tienen que sufrir de ellas los adultos, de cuyos cadáveres igualmente se apro-

aprovechan para sus composiciones hechiceras, y no solo de sus cadáveres, sino tambien de las superfluidades de los cuerpos vivos, del corte de sus cabellos, uñas, &c. Seria largo referir lo que nos cuentan de estos usos, y se pueden ver en el citado Don Francisco Torreblanca, y en el P. Martin del Rio, y otros que el mismo cita (1). Estas lamias, ó bruxas, por lo comun son mugeres ancianas: las mozas no necesitan encantos diabólicos, teniéndolos naturales: las viejas, que nada ya pueden de sí mismas, son las que necesitan de los sufragios del diablo. Añaden estos DD. que su carnicería en los niños nace de que por una parte envidiosas de los jóvenes, viéndose ellas viejas, los persiguen; y por otra parte que el diablo las engaña, haciéndoles creer, que la sangre de los niños es buena para remozar: tentacion sin duda fuerte para los hombres, quanto mas para las mugeres (2).

(1) Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 12. *cap.* 9.

(2) Vel quia potu puerorum sanguinis putant rejuvenesci, idque ex dæmonis suggestione, quia ut rerum naturalium peritissimus agnovit juvenili sanguine humidum radicale restaurari. Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 12. *cap.* 8. *n.* 20.

§. II.

22 Tan ciertos están estos Escritores de la existencia y ocupaciones de las lamias, que no menos piensan que el verlas en las Sagradas Letras. Debemos notar para que se nos hagan perceptibles sus discursos, que este nombre *lamia* es en la latinidad de obscuro significado. Comunmente se usa de esta voz para significar un animal, ó fiera voraz, ya terrestre, ya marítima. Es raro que los peces crien sus hijuelos, alechándolos á sus pechos; mas esto lo executa, como otros, la lamia marina. Por lo que mira á la terrestre, figuraron los antiguos un animal morador en los desiertos de Africa, que en especie de muger atraia á sí los hombres, de quienes con este artificio hacia su pasto. A mas de los significados de fiera, ya terrestre, ya marítima, que suelen tributar al nombre de lamia, se toma tambien por una muger fabulosa: esta, dicen los Poetas, era una hermosa jóven, de quien se enamoró Júpiter, y aunque concibió muchas veces de esta divinidad, nunca pudo conseguir saliera á luz hijo alguno, porque la zelosa Juno los ahogaba antes del parto en el vientre de su madre. Afligida esta con la continuacion de sus desgracias, se entris-

tristeció, y lloró tanto, que perdida su hermosura, dexó de hacerse amable á Júpiter. Emula de las mas mugeres empleó toda su industria en practicar con sus hijuelos lo que ella habia experimentado, para tener compañeras en su triste calamidad. En conclusion venga este nombre de una fiera voraz, ó de una muger feroz, se ha aplicado á todas las mugeres que manifiestan con los niños feroces inclinaciones, y de aquí nuestros Escritores, concibiendo tales costumbres en las bruxas y hechiceras, las llamaron lamias (1).

23 Esto supuesto, es no menos sutil que admirable el modo con que estos Escritores prueban por la Sagrada Escritura la exîstencia de estas lamias, esto es, segun su sentimiento de las bruxas. Producen las palabras del psalmo, en que canta David: *Quien pone su auxîlio en Dios, estará libre de temor nocturno, y del diablo meridiano.* Los temores nocturnos, dice, y singularmente aquella opresion, que llamamos pesadilla, vienen de operaciones diabólicas practicadas por medio de estas lamias: el pavor, ó susto que de aquí proviene es lo que tuvo pre-

(1) Véase nuestro tom. 6. disc. 1. n. 198.

sente el Psalmista, juntando este pavor con el demonio meridiano, que alude todo á las lamias; porque los desiertos de Africa, en que los animales lamias, símbolo de las bruxas, habitan, está á mediodia de la Palestina, en que el Psalmista compuso este cántico, y este es el temor meridiano de que David ofrece exêncion á los que ponen en Dios su confianza (1). Tan buena interpretacion como esta dixera yo es la de aquel que dixo, que el diablo meridiano es el hambre que singularmente en esta hora aflige á los que no tienen que comer, contra la que el Psalmista ofrece auxilio á los que en Dios esperan. Tan libremente se piensa traer la Escritura al sentido, que cada uno se imagina en que se ven prodigios. Claro es, que el Psalmista en aquellas palabras no quiso decir otra cosa sino que la confianza en Dios nos es un seguro puerto entre las olas de los temores y sustos, que de dia y noche nos asaltan.

24 Aplica el mismo Torreblanca en confirmacion de las lamias, y sus atrocidades en la infante humanidad las palabras del Profeta Jeremías en sus lamentaciones sobre la ruina de Je-

(1) Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 12. *c.* 8. *n.* 24. *cum seq.*

Jerusalén, é infelicidad de su pueblo. Las lamias, dice, descubrieron sus pechos para dar leche á sus cachorros; pero la hija de mi pueblo cruel, como el Struithion, ó avestruz en el desierto (1). Nada mas necesitó nuestro Intérprete para creer que el Profeta habló en este lugar de las bruxas, que el encontrar el nombre de lamias en el texto de la Vulgata, que en su sentir no significa otra cosa que aquellas malas mugeres; pero se engaña. Habla el Profeta de dos diferentes animales de muy diversa naturaleza; uno marítimo, grande y feroz, que pare sus cachorros, y los alimenta, como ya hemos dicho, con su leche; y otro volátil, que pone sus huevos, y los desampara, dexando el empollarlos al cuidado de la naturaleza. San Gerónimo vertió convenientemente el nombre hebreo *Thannim*, fiera marítima, de que usó el Profeta, en lamia, que tambien significa, ó puede significar lo mismo. Y por el otro animal volátil podemos entender bien el avestruz, á quien comunmente notan los naturales de este

(1) Sed et lamiæ nudaverunt mammam, lactaverunt catulos suos: filia populi mei crudelis, quasi struthio in deserto. Jeremiæ *Lamentat. cap.* 4. *v.* 3.

te descuido filial. Y en suma, el Profeta solo quiso decir, que en la desolacion de su patria, las madres, sin poder cuidar de sus hijos, parecian mas feroces que aquellas marinas fieras, y asemejarse á los avestruces; porque la ferocidad de aquellas no les era estorbo á criar al pecho sus hijuelos, lo que no cuidaba el avestruz, desamparando sus huevos. ¿Y que hay aquí que pruebe la verdad de las magas, ó hechiceras, de que hablamos?

§. III.

25 Hemos ya hablado de la ridícula iniciacion, introduccion, ó noviciado de estas infelices gentes en los congresos mágicos: quanto de sus otras ocupaciones se refiere es de igual naturaleza, bien que se encuentre escrito por DD. de la misma gravedad. Tal es la fábrica de ciertas imágines de cera, en representacion del sugeto á quien quieren hacer daño, sucediendo de tal modo, que quanto practican en la imágen, se verifica en su representado: si le hacen mal en un ojo, sentirá el daño aquel á quien representa; y lo mismo si en los oidos, estómago, pies, &c. (1) Se han visto, dicen, en po-

(1) Imagines fabricabant, quas spinis, acubus, clavis, vel aliis

poder de estos magos, ó mas bien magas, imágines de cera clavadas en ciertas partes de su cuerpo de alfileres, que atormentaban con dolores acervos al representado, y que cesaron quitados los alfileres de la imágen. En esta similitud refiere Don Francisco Torreblanca Villalpando, despues de los AA. que recoge, varios cuentos (1). No puede negarse á este Escritor mucha literatura, que seria mas fructuosa si la acompañase un poco de discrecion y cordura; mas como dicen los expertos, no hay Autor que en sus escritos no manifieste el genio, é impresion de su patria, y del siglo en que vivió, bien que el de este Escritor sea aun el anterior al nuestro (2).

De

aliis rebus acutis in gutture, renibus, pectore, fœmore, costis, vel ventre, vel aliis in locis perforabant, deprecantes, ut verum corpus maleficiandi, easdem patiatur puncturas, et pœnas, ac si in ejus corpore vere perforare contigerit. Paul. Grillan. *de Sortileg. lib.* 2. *q.* 5. *n.* 11. apud Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 12. *cap.* 4. *n.* 17.

(1) Vide P. Martin del Rio, *Magicar. Disquisition. lib.* 3. *p.* 1. *q.* 4. cum aliis, apud Torreblanc. *de Jure Spirituali, lib.* 12. *cap.* 15.

(2) Don Francisco Torreblanca Villalpando, Presbítero y Abogado en la Real Chancillería de Granada, escribió por los años de 1620, despues de un trabajo de 30 años, como él mismo dice en su Dedicatoria al Reyno junto en Cortes, en bien de nuestra Sagrada Religion, en favor de la Teolo-

26 De la misma clase debemos reputar las confecciones de yerbas y polvos de varia mezcla, con cierto rito de palabras, con las que se les comunica diabólica virtud, para obrar maravillosos efectos, artificio ya muy conocido en la antigua Gentilidad.

Pocula si quando fœvæ infecere novercæ,
Miscueruntque herbas, et non innoxia verba.
Virg. *Georg. lib.* 2. *v.* 128.

Entre estas confecciones fueron siempre famosos los filtros, y bebidas amatorias, con que se intenta conciliar el amor entre hombres y mugeres: práctica muy freqüentada en el Gentilismo, no menos desnuda de natural virtud que de la diabólica, nada mas constando que de fraudes y engaños, que nuestras leyes Reales han cuidado desterrar (1). No negamos por esto haya fármacos, ó composiciones naturalmente excitativas á la lubricidad venerea.

§. IV.

logia y realce de la Jurisprudencia, con que espero lograr la atencion de todos, y confusion de los Hereges y Atheistas, de que estaba llena todo el Africa, y muchas Provincias del Asia, Europa y nuevo mundo.

(1) *Ley* 2. *tit.* 23. *Part.* 7.

§. IV.

27 A esto es igual quanto se dice de los amuletos, que nada mas son que ciertos escritos en papel, madera, piedras, ú otras materias, en caractéres, é idioma ininteligible, ó imágines de cierto modo figuradas, en que se dice, envuelto cierto pacto y diabólico poder, para obrar grandes cosas, resguardando al portador de malos acontecimientos, haciéndole, segun la particular confeccion de cada amuleto, invisible, invulnerable, veloz y ligero, para correr en poco tiempo vastos paises, con otros maravillosos efectos desde la mas ruda Gentilidad, ya conocidos, de que latamente habla y confuta el R. P. Feijoó (1).

28 En tiempo de Pericles, que floreció unos quatro siglos y medio antes de la Era Christiana, se hallaban en mucho vigor estos escritos, y estando enfermo mostró á un amigo que le fué á visitar un colgajo de ellos, que unas mugeres le habian puesto al cuello. Refiere esto Teofrasto en sus Morales, citado por Plutarco, preguntando si las costumbres varian con la fortuna, y si se alteran con la edad y enferme-

da-

(1) P. Feijoó, *Teatro Crit. tom. 2. disc. 5. tom. 4. disc. 9.*

dades, sirviéndose de este exemplo por la afirmativa, no reusando Pericles enfermo un remedio, que en su perfecta salud reprehenderia en otros como ridiculo (1). ¿Y quantos Pericles, ó sus imitadores, se vén en esto aun hoy en el mundo? Lo que los Musulmanes, ó Mahometanos llaman gris, gris, compuestos de palabras, ó sentencias del Alcoran, de mucha práctica entre ellos, y con que creen preservarse de muchos males, nada mas son que groseras supersticiones en provecho de sus Sacerdotes, á quienes no poco interesa su confeccion, sin que el diablo tenga que hacer en ello mas que la sugestion efectiva del engaño.

§. V.

29 Notarémos aquí de paso, que en el vulgo de la Religion verdadera pueden introducirse con aparente especie de devocion prácticas supersticiosas. No puede decirse malo traer, v. gr. escrito consigo el Evangelio de S. Juan, algun devoto Salmo, ú oracion, y mucho mejor si se trae, no por traerlo solamente, sino como ocasion oportuna de leerlos; mas es del to-

(1) Plutarch. *in Pericles.*

todo vano el que estén escritos en un pergamino virgen, ó en un papel de esta, ó de otra clase, con tales caractéres, ó de un singular color, por un muchacho incorrupto, ó persona de tal nombre y estado, en tal luna, dia y hora, con otras mil impertinentes circunstancias (1). Del mismo modo es bueno el uso de yerbas medicinales; pero de todo vano añadir á su inocente uso la circunstancia de ser cogidas en tal dia y hora, diciendo tales palabras, y últimamente con unas singulares precauciones que nada tienen con la natural virtud medicinal (2). Mas el discurrir sobre la vanidad de observancias, que la supersticion ha introducido en la Religion verdadera, y cuida la pertinacia del vulgo retener, no es nuestro asunto: pertenece á los Teólogos discernirlas, y á los Pastores exterminarlas. Diré solo con el Psalmista: Bienaventurado aquel que en Dios solo pone su esperanza, sin atender á locas vanidades que el mismo Dios aborrece (3).

AR-

(1) Div. Thom. 2. 2. *q.* 96. *art.* 4.
(2) *Capit. Illud, caus.* 26. *q.* 2.
(3) Beatus vir cujus est Dominus spes ejus, et non respexit vanitates, et insanias falsas. *Psalm.* 39. *v.* 5.

ARTICULO V.

Fascinaciones y encantos.

§. I.

30 Uno de los mas célebres artificios de la magia diabólica es la fascinacion: así se llama generalmente todo hechizo, que sin aparato de polvos, ungüentos, ó de otra confeccion, hace su efecto, con solo el averso ánimo del maleficiante, como es envidiándole los bienes naturales de su cuerpo, de su espíritu, ó de su hacienda y posesiones, y mucho peor con la vista, ó miramiento de ojos, ó con el tacto. Mas propiamente se llama fascinacion aquel artificio con que los magos hacen que los ojos de los inspectores vean las cosas de otro modo de lo que en verdad son en su naturalidad. De aquí se traslada á la vision interna, ó á los ojos del alma, y se dice fascinacion todo lo que impide al entendimiento ver y reconocer con claridad los objetos que se ofrecen al discurso. La fascinacion en el primer sentido, esto es, que hay hombres, y singularmente mugeres, que con un mero concepto envidioso, ó con su vista y tacto, hacen daño á las cosas que envidian, vén y tocan, es una credulidad, no menos anti-

tigua, que comun. Ya de un mal ojo que fascinaba sus corderos, se queja un pastor en Virgilio:

Nescio quis teneros, oculus mihi fascinat agnos.
Virgil. *Eclog.* 3. *v.* 103.

31 Mas no necesitamos revolver la antigüedad, ni escudriñar las supersticiones pagánicas para llorar esta ceguera del corazon humano. Entre nosotros experimentamos, que si el niño enferma, el animal muere, ó la hacienda va á menos, algun mal ojo vió, ó mala envidia es la causa. ¿Y que hará el ignorante vulgo si ve apoyadas sus intenciones de gentes de la primera literatura? Los magos, y consiguientemente las magas, ó bruxas, suelen hacer pacto con el diablo, que aquellos á quienes miren con saña é ira, les suceda mal, dice citando á otros Don Francisco Torreblanca Villalpando (1). Y por lo que mira á la envidia, ella sola, segun el citado Autor, sin pacto diabólico obra malos efectos, siendo por sí misma un eficacísi-

(1) Nam nefarii isti homines solent cum dæmone pacisci, ut quos livide, vel iracunde aspexerint, iis dæmon perniciem inferat. Torreblanc. *de Jure Spirit. lib.* 12. *cap.* 10. *n.* 56.

mo veneno, capaz de engendrar nocivas qualidades, transmitiendo sus semillas por los ojos (1).

32 Sin duda hay naturalmente contagios comunicables; pero ninguno comunicará á otro mal que no tiene. Aun quando lo tenga, no se lo comunicará por solo la vista, ó envidia: aquello se creia propiedad del fabuloso Basilisco, esto solo puede caber en la imaginacion de gente fatua.

§. II.

33 A la fascinacion podemos reducir los encantos mágicos. Parece que encanto se nombra de cantar, ó de cántico, y se significa con este nombre los prodigios que hacen los magos con sus cánticos; y encantado se dice el efecto, ó prodigio que resulta del canto mágico. Sin embargo no parece, segun los AA. de quienes nos vienen estas maravillosas noticias, que la virtud operante de estos prodigios consista en el canto, sino en las palabras. El canto puede contribuir á la prontitud del efecto; mas lo que prin-

(1) Nam cum invidiæ venenum sit omnium præstantissimum, ut pote, quo animus cruciatur, et corpus contabescit, ideo nihil mirum, si inde nocivæ qualitates procreentur quæ ad oculos inde diffunduntur. Torreblanc. *de Jure Spiritual. lib.* 12. *cap.* 10. *n.* 24.

principalmente obra es la eleccion, y cierta disposicion de voces, á cuya pronunciacion se siguen los prodigios (1). Sin usar de canto, y solo con un cierto murmurio de palabras se hacian los mágicos encantos.

Infandum tetigit cum sydera murmur.
Lucan. *Pharsal. lib. 6.*

34 Algunos de estos magos pronunciaban estas voces de un modo, que mas parecian hablar con el vientre que con la boca, de donde se llamaron ventriloquios, ó habladores de vientre (2). Tampoco es del caso, que estas palabras estén en metro, ó en prosa, verso, ú oracion suelta, bien que algo de esto pueda contribuir á la operacion. Cármenes mágicos llamaban los antiguos á estas composiciones; y aunque el nombre latino *carmen* suene composicion, no pide precisamente sea poética, y solo una ordenada serie de voces propias al efecto á que se ordenan. Ni el nombre *carmen* se

(1) Incantatores vero vocati sunt, qui artem verbis peragunt. *Cap. Igitur.* 1. *caus.* 26. *q.* 3.
(2) Feijoó, *Teatro Crítico*, *tom.* 8. *disc.* 6. *n.* 54 *y* 57.

daba solo á los mágicos encantos, extendiéndose á todo lo que se explicaba con cierta fórmula, ó composicion de palabras. Así Ciceron llamó cármenes á las leyes de las doce tablas; y Livio dixo lo mismo de las fórmulas con que los Jurisconsultos prescribian las acciones (1). Igualmente se llamaban cármenes aquel concierto de palabras con que los Feciales, solicitando ante todas cosas la paz y buena armonía, declaraban la guerra á los enemigos de los Romanos (2). A este respecto llamaban cármenes á otras verbales composiciones; pero parece que mas comunmente que á otras se adaptó este nombre á las mágicas.

35 En toda la antigüedad fueron muy famosos los prodigios obrados por estos cármenes mágicos, ó composicion de palabras, añadida para su vigor cierta solemnidad de ceremonias. Subsiste su práctica en naciones bárbaras, y aun podemos dudar bien se hayan del todo extinguido en el vulgo de pueblos cultos. Con tales

(1) Cicer. *de Orator.* Liv. *lib.* 1.

(2) Hemos ya dicho, que este era un Colegio en Roma de personas condecoradas, establecido por Numa, á cuyo cuidado estaban las declaraciones de la guerra y de la paz. Liv. *lib.* 1. Dionis. Halicarnas. *lib.* 2.

les formularios de palabras se mitigaban los dolores agudos, se detenia el curso de la sangre en las heridas, se reprimian las fluxiones malignas, se expelia el agua en las hidropesías, y se curaba toda casta de enfermedades, en cuyo arte dicen fué muy diestro Chiron Centauro, y Esculapio (1). Con encantadas palabras las floridas mieses podian reducirse á yerbas estériles.

Carmine læsa Ceres sterilem vanescit in herbam.
Ovid. *lib.* 3. Amor. *Eleg.* 6.

Se podia detener el curso, y aun secar las fuentes,

Deficiunt læsæ carmine fontis aquæ.
Ovid. *ibid.*

Parar la corriente de los rios, ó hacerles retroceder en su carrera, dar bramidos como de toro la tierra, baxar los árboles de los montes, y engendrarse nocturnas y pavorosas fantasmas,

Exiluere locò (dictu mirabile) sylvæ,
Ingemuitque solum, vicinaque palluit arbor,

(1) Plin. *lib.* 28. *cap.* 2. Pindar. *Pith. Ode* 4.

Sparsaque sanguineis rubuerunt pabula guttis
Et lapides visi mugitus edere raucos,
Et latrare canes, et humi serpentibus atris
Squalere. Ovid. *Metaph. lib.* 14.

Transmutar unos animales en otros, y aun los hombres en animales,

Carminibus Circe socios mutavit Ulyssei.
Virgil. *Ecl.* 8. *v.* 70.

Y finalmente ni aun lo encumbrado de la luna podia resistir á estos encantos, haciéndola baxar del cielo.

Carmina vel cœlo possunt deducere Lunam.
Virgil. *ibid. v.* 69.

§. III.

36 Entre todos los encantos los mas famosos, y aun creidos como verisímiles, fueron los de las serpientes, áspides, y otros venenosos reptiles. Era muy comun creer reventaban al canto y pronunciacion de ciertas palabras articuladas por los encantadores, como de la poderosa verbosidad de Medea habla Ovidio en su nombre.

Vi-

Vipereas rumpo verbis, et carmine fauces.
Ovid. *Metamor.*

Y lo propio Virgilio hablando del poder del cántico.

Frigidus in pratis cantando rumpitur anguis.
Virgil. *Eclog.* 8. *v.* 71.

37 No parece que antiguamente se ponia en duda cierto artificio de palabras con que se expurgaban los campos de las serpientes, haciéndolas salir huyendo de sus madrigueras.

Primum quas valli spatium comprehendit arenas,
Expurgat cantu, verbisque fugacibus angues.
Lucan.

Orígines y Eusebio Cesariense hablan del encanto de las serpientes, como de unos hechos en su tiempo conocidos y practicados en Palestina (1). San Agustin refiere, segun fama, que los Marsos, pueblos de Italia, eran muy famosos en este arte (2). De los Marsos y Psillos refie-

(1) Origin. *homil.* 20. *in Josue.* Euseb. *in Psalm* 53.
(2) Putantur audire, et intelligere serpentes verba Marsorum, ut eis incantantibus prosiliant plerumque de latebris. B. Aug. *Genes. ad lit. lib.* 2. *cap.* 28.

re Arnobio, fabricaban ciertas láminas mágicas, ó amuletos eficacísimos contra los venenos (1). Plutarco en la vida de Caton dice, que obligado este héroe á retirarse, huyendo á los desiertos de la Libia, llevó consigo unos hombres llamados en Africa Psiles, para por su habilidad libertar al exército de las venenosas mordeduras de las serpientes, lo que estos hombres fácilmente executaban, no solo chupando con su boca las heridas, y extrayendo de ellas el veneno, sino tambien previniendo su mordedura por medio de encantos, poniéndolas, perdida su natural fogosidad, como estúpidas é incapaces de hacer mal (2).

38 Esto que se miraba como fabuloso, tomó algun ayre de verisimilitud en el viage al Levante de Federico Hasselquist, Doctor en Medicina, y Miembro de las Reales Sociedades de Upsal y Stocolmo, en los años de 1749 y siguientes, y de que se hace memoria en el Diario de Trevoux, y refiere tambien M. Richard (3). Este, pues, viajando en el Egypto, di-

(1) Arnob. *lib.* 2.
(2) Plutarch. *in Caton.*
(3) Memorias de Trevoux, año de 1769, mes de Febrero, *art.* 16. M. Richard. Histor. natural del ayre, tom. 2. disc. 3. §. 17.

dice, que queriendo reconocer la diferencia de serpientes de aquellos paises, encargó su conduccion á un Arabe, que valiéndose de una muger de la habilidad de estos Psillos, le traxo las que necesitaba, y debiendo ser introducidas en una redoma, esta muger las cogió, trató y metió en ella del mismo modo que pudiera hacerlo de unos cordones, ó cintas, sin recibir, sin embargo de su natural viveza y ferocidad, lesion alguna, corriendo y extendiéndose en sus brazos al tiempo de su introduccion, y resistiéndose á la entrada. El Autor, aunque lo solicitó, no pudo informarse del secreto natural que en esto promediaba; solo le dixeron habia una yerba que facilitaba su tratamiento.

39 En las Sagradas Letras se hace tambien memoria del encanto de las serpientes. David compara la malicia de los perversos que desde su nacimiento les es como natural, al veneno, ó furor de las serpientes, ó al de los áspides, con quienes nada vale la destreza del encantador, haciéndose sordos á todos sus encantos (1). El Profeta Jeremías amenaza á su pue-

(1) Furor illis secundum similitudinem serpentis sicut aspidis surdæ, et obturantis aures suas. *Psalm.* 57. *v.* 5.

pueblo de parte de Dios, que les enviará serpientes de insanable mordedura, que no cederán á los encantos (1). El Eclesiástico supone el arte de encantar estos reptiles, haciendo relacion de su mordedura á los encantadores mismos, y á los que no tienen esta habilidad. Un encantador, dice, podrá curar á quien muerda una venenosa serpiente; mas si el encantador mismo no puede resistir á la mordedura, ¿quien habrá que le cure (2)?

40 No hay duda en que pueda darse un natural remedio contra la ferocidad de las serpientes, y otros venenosos reptiles, impidiendo su mordedura, y por consiguiente su veneno, y tal puede creerse es el de que usan los Psillos actuales, y usaban los Marsos de quienes habla San Agustin y Arnobio; pero el que solo por la pronunciacion de ciertas palabras se hagan mansas y tratables, no tiene el mas leve fundamento en la razon. Las palabras nada mas son que un ayre articulado que el viento disipa,

(1) Quia ecce ego mittam vobis serpentes regulos, quibus non est incantatio; et mordebunt vos, ait Dominus. Jeremiæ, *cap.* 8. *v.* 17.

(2) Quis miserebitur incantatori à serpente percusso? *Ecclesiast. cap.* 12. *v.* 13.

pa, y que nada puede obrar en el objeto á que se dirigen. La Sagrada Escritura hablando de los encantos de las serpientes, nada mas prueba que el que en tiempo de David y de los Profetas subsistia la vulgaridad de los encantos de los reptiles, y usan de esta comparacion no aprobando su aserto, sino en similitud, ó exemplar de los asuntos que tratan. Y en efecto un pecador endurecido y sordo á los clamores de la justicia, á que es mas bien comparable que á un ponzoñoso reptil, cuyo veneno le es inseparable, sin que nada contra él pueda todo el artificio de un encantador creido poderoso por la eficacia de sus palabras á extirpar su veneno. Para que la idea sea justa no es preciso que el extremo de la comparacion sea verdadero, sino que en él haya similitud, lo que se vé en las parábolas que son freqüentes en la Escritura, y en que la fábula misma, como tal conocida, puede servir de exôrnacion al discurso (1).

§. IV.

41 No menos es famosa la especie de fascinacion, llamada magia transmutatoria, en cuya virtud una cosa se transmuta en otra, un ani-

(1) Ut in cap. 9. Judic.

animal en arbol, ó un hombre en animal. Este es asunto en que se emplearon grandes Poetas, formando divertidas fábulas. Se lee en Homero la conversion de los compañeros de Ulises en puercos, los de Diomedes en aves. Esta es la materia en que floridamente se exercitó Ovidio en sus libros intitulados *Metamorphoseos*, ó *Transmutaciones*. Allí se vé un Narciso contemplando su hermosura en el espejo de una fuente, en pena de no poder gozarse á sí mismo, convertido en flor. Se vén varias aventuras en virtud de las que hombres y mugeres fueron transmutados en lucientes astros, árboles, flores, peñascos y animales: cuentos sin duda divertidos, y con elegantes expresiones dispuestos; pero nada mas que cuentos. Todo quanto despues se ha atribuido á la magia, nada mas fué que variar la escena, repitiendo fábulas de menos agradable composicion.

42 Entre todas las fábulas de esta clase es muy famosa la del asno de oro de Apuleyo, y que no pocos creyeron verdadera, y efecto de la magia (1). Finge el inventor de esta fábula, que

(1) Véase el P. Feijoó, *Teatro Crítico*, *tom.* 2. *disc.* 5. *n.* 26. *y tom.* 2. *Carta* 18.

que hospedado en casa de una muger, reparó, que ungiéndose de noche con cierto ungüento que tomó de una alhacena, se transformó en buho, ave nocturna, la que tomando vuelo, se fué á unos quehaceres amorosos. Suspendido el huesped con esta maravilla, quisó experimentar en sí propio el mismo efecto. Habia en la alhacena, de donde la muger sacó el bote para la untura, otros varios, que servian á diferentes transmutaciones, en gato, perro, asno y otras especies; y el huesped que nada entendia de esta diferencia, y sin parar la consideracion en el modo de restituirse á su antigua figura, tomó de la alhacena el primer bote que tropezó con su mano. Ungió muy bien su cuerpo, y luego se vió transformado en un asno, porque su desgracia quiso diese con el bote propio á este efecto. En vano pretendió restituirse á la humana figura, ignorando los medios para conseguir este fin. Transformado en asno, como tal fué habido y tratado, porteando cargas á una y otra parte, pasando á poder de varios compradores, y tratado bien y mal, segun la natural compasion, dureza y comodidades de estos dueños, en que intervino una larga carrera de graciosas aventuras, hasta que casualmente comiendo en su pas-

pasto unas rosas que tenian esta virtud, volvió á su humana conformacion, sacando no pocas lecciones morales de la experiencia de los pasados sucesos. San Agustin, entre otros iguales prodigios, refiere el de unos hombres convertidos en jumentos con cierta comida mágicamente preparada; mas nada de esto dice que de comunes oidas (1).

43 Nada hay en verdad de estas transmutaciones: el hombre no puede perder su naturaleza, y transmutarse en la de un bruto, en gato, perro, sapo, como nos refieren los cuentos de esta clase., ni el bruto transmutarse en hombre. Podria ser menos dificultoso mudar la apariencia de las cosas por medio de instrumentos ópticos, esto es, hacer que estas transmutaciones parezcan tales, no verificándose en realidad; mas á la magia, no solo se atribuyen las apariencias, sino tambien las realidades, siendo comun oir en estos cuentos, que los magos y magas, baxo estas transmutadas figuras, recibieron muchos palos, heridas y ultrages.

§. V.

44 Esto en quanto á la magia y poder diabó-

(1) B. Augustin. *de Civitat. Dei, lib.* 18. *cap.* 16. *cum seq.*

bólico, que en virtud de esta ciencia se comunica: en quanto al poder de Dios es indubitable, que como crió al hombre, puede reducirle á la nada de donde salió, ó transmutarle en un bruto, ó en otra substancia insensible. En la muger de Loth, tranformada en estatua de sal, nos dá la Sagrada Escritura un insigne exemplo de las transmutaciones hechas en virtud divina. Los Angeles enviados por Dios para el castigo de Sodoma, y pais vecino, despues de haber sacado á Loth y su familia de la ciudad, y avisado se pusiese en salvo, le advirtieron juntamente no mirase á sus espaldas, esto es, no volviese atras su rostro. La muger de Loth no observó este aviso: abrasado todo aquel pais con fuego que baxaba del cielo, miró atras asustada, y quedó convertida en estatua de sal (1).

45 Verdad es que los Intérpretes no convienen en la explicacion de este pasage. La frase *mirar atras* se explica muy bien, no precisamente que la muger de Loth volviese el rostro mirando los estragos del incendio, sino que se hubiese detenido caminando con mayor lenti-

(1) Respiciensque uxor ejus post se, versa est in statuam salis. Genes. *cap.* 19. *v.* 26.

titud de la prevenida por los Angeles. A este modo Jesu-Christo avisando en el Evangelio á los fieles de su pronta salida en la desolacion de Jerusalen, les dice se acuerden de la muger de Loth (1). Afirman, pues, muchos Intérpretes, que caminando esta muger con menos priesa de la que se le encargó, fué sorprendida por el fuego, ó por el humo, y que de uno ú otro modo sofocada, quedó su cadáver con una rigidez, que la Escritura explica con la frase de estatua de sal. Dixeron otros, que mirando esta muger las llamas abrasadoras del pais de Sodoma, le quitó la vida el pavor y espanto de que fué ocupada, y que esto indica la Escritura con la expresion de convertirse en estatua de sal. Añaden otros, que muerta la muger de Loth, ya de pavor, ya de sofocacion, se erigió sobre su sepulcro una columna de piedra salina, y que esto significa la estatua de sal que expresa la Escritura. Otros, sin recurrir á esta columna sepulcral, dicen, que simbolizándose en la sal la prudencia á que faltó la muger de Loth en no tomar las precauciones convenientes contra los males que la amenazaban; esto quiso de-

(1) Lucæ, *cap.* 17. *v.* 32.

denotar la Escritura diciendo se habia convertido en estatua de sal (1). Lo mas seguro es arreglarse con la opinion comun al sentido literal, creyendo que la muger de Loth fué convertida en un peñasco de sal, en pena de su falta al consejo de los Angeles, entendiendo solo de su cadáver separada su ánima del cuerpo, como en otras comunes muertes. No por eso asentimos á las relaciones de los Viageros, que nos aseguran subsistir aún, y haberla ellos visto, sin conformarse en su situacion. Menos se hace creible lo que ya en los primeros siglos de la Iglesia se contaba, y es, que no solo exîstia esta estatua, sino que permanecia siempre uniforme, representando la edad en que aquella muger fué transformada, que quitados de ella algunos pedazos vuelven á renacer, tomando su anterior forma, y lo que es mas, que visiblemente padece la enfermedad menstrua de las mugeres (2).

§. VI.

46 Mucho mas admirable es la transmuta-

(1) Apud Calmet. *Dictionar. Biblic. Verbo. Lothi uxor.*

(2) B. Irineus, *lib.* 4. *cap.* 51. Auctor. poematis in Sodomam Tertulliano tributi apud Calmet loco citato, et alii apud Barbosam *in cap. Episcopi* 12. *cap.* 26. *q.* 5. *num. fin.*

cion que en los Sagrados Libros leemos padeció Nabucodonosor, Rey de Babylonia, de la mano de Dios, en castigo de su soberbia, para que conociese que todos los Reynos del mundo están en poder del Altísimo, que él los dá y quita, y de ellos dispone como quiere, cuyo caso cuenta la Escritura en el modo siguiente. Vió en sueños este poderoso Monarca una prodigiosa árbol en medio de la tierra, cuya altura descollaba en los cielos, extendiendo sus ramos por toda la superficie del orbe, colmada toda de frutos, poblada de aves sus ramos, habitada en sus raices de otros animales, sirviéndose todos de sus frutos. En la contemplacion de esta árbol, absorto, oyó una robusta voz de un Angel, que baxando del Cielo, dixo: Cortad este árbol con sus ramos, esparcid sus frutos, márchense las aves que lo pueblan, y los animales que baxo él habitan: queden no obstante en la tierra sus raices, sobre las que cayga, como sobre la yerba, rocío del cielo: inmútese su humano corazon, y désele uno de fiera: sea su alimento la yerba del campo, y pasen sobre él siete tiempos. Esto así se halla decretado, añadió la voz, para que conozcan los hombres domina el Excelso sobre sus Reynos, y que pue-

puede hacer de ellos lo que quiera. Pasmado el Rey con este sueño, convocó los Magos, esto es, los Sabios y Adivinos de Babilonia, para que le dieran su interpretacion; mas ninguno pudo dar con ella, hasta que entró Daniel, en quien mas que en todo el resto confiaba Nabucodonosor, como dotado de divina ciencia. Despues de oido el sueño por el Profeta, suspendida por una hora la respuesta, testificando al Rey, contra quien la interpretacion se dirigia, sus respetos, dixo: Que aquel grande árbol, sus frutos, aves y animales representaba al Rey mismo con todo tu poder y grandeza: que en el corte de su tronco y ramos, huida de aves y animales, y mas expresado por la voz del Angel, se significaba que Nabuco seria arrojado de entre los hombres, y habitaria entre las bestias y fieras: que se alimentaria de yerba como un buey, y que estaria expuesto al rocío del cielo: que duraria esto la revolucion de siete tiempos, hasta que conociese que el Altísimo domina sobre los humanos Reynos, y los dá á quien es su voluntad: que en la permanencia de las raices del árbol se significaba seria restituido á su dignidad y esplendor, reconocida la potestad del Altísimo. Finalmente aconsejó Daniel

niel al Rey redimiese sus pecados con limosnas, por cuyo medio podria acaso inclinar la piedad del Señor. No parece tomó Nabuco este consejo, y todo se verificó segun la profecía de Daniel.

47 Pasado un año, contemplando el Rey desde su palacio los grandes edificios que habia mandado fabricar en Babilonia, decia gloriándose: Esta es la gran Babilonia que yo edifiqué, como casa y cabeza de mi Reyno, robustez de mi fuerza, y esplendor de mi gloria. Apenas pronunció estas palabras, quando oyó una voz, que baxando del cielo pronunció contra él la sentencia contenida en la anterior profecía, y en la hora misma tuvo su execucion. Fué arrojado del consorcio de los hombres, se apastaba de yerba como un buey, bañado su cuerpo con el rocío del cielo: sus cabellos y pelos del cuerpo crecian en similitud de las plumas de las águilas, y sus uñas como las de las aves. Pasado el determinado tiempo, levantó Nabuco sus ojos al cielo: bendixo humildemente al Altísimo, y glorificó su potestad eterna: volvió á su exterior esplendor: fué buscado por los Grandes y por los Magistrados de su Reyno, colocado en su trono, y aumentada

su

su antigua magnificencia (1).

48 Este hecho es innegable, como atestado por las Sagradas Letras; pero sus Intérpretes no convienen en su inteligencia. Orígines, segun su costumbre, toma este pasage en sentido alegórico, de modo, que sus palabras tengan diverso sentido del en que suenan. No quiere haya intervenido metamórfosis, ó transmutacion alguna, sino que la Escritura denote la brutalidad del Príncipe, faltando á los deberes de la razon. Otros nada menos entienden este hecho que segun el sentido que la letra señala. Dicen que Nabuco fué transmutado en verdadero buey, con todas sus bobinas inclinaciones: que moraba en el campo á cielo descubierto, pacia, rumiaba, mugía, ó bramaba, y practicaba quanto es comun y natural á los animales de esta especie. Confiesan otros todo esto en quanto á la exterior conformacion y figura; pero niegan que su espíritu se haya inmutado, quedando la misma racional alma en un cuerpo bruto. Finalmente quieren otros, y es lo mas comun, que nada de esto haya acontecido á Nabuco, y que solo padeció una enfermedad lla-

(1) Danielis, *cap.* 4.

mada por los médicos licanthropia, de que luego hablarémos, en que enagenada la razon, cree el acometido de este mal haberse convertido en bruto, lobo, perro, gato, ó buey, y en esta íntima aprehension devora carnes crudas como los lobos, maulla como los gatos, ladra como los perros, y hace lo mas que es propio de los animales en quienes se cree convertido; de modo, que el vaticinio de Daniel se haya verificado, castigando Dios al Príncipe con esta terrible enfermedad, haciéndose inhábil para el gobierno (1). No menos van dispersos los Intérpretes en señalar el tiempo de duracion de este castigo, y la razon de dudar es porque Daniel no prescribe años, ni meses, sino tiempos. Unos entienden por tiempos dos en un año, invierno y verano, segun cuyo cómputo los siete tiempos hacen tres años y medio. Otros entienden estaciones, quatro en un año, segun cuya numeracion los siete tiempos aún no completan dos años. Mas constando de otros lugares de la Escritura, y aun del mismo Daniel, que por tiempos se entiende un año, parece consiguien-

(1) B. Hieronym. Theodoret. Maldonat. et alii apud Calmet. *Dictionar. Biblic. Verbo Nabuchodonosor.*

guiente decir que la transformacion de Nabuco tuvo siete años de duracion, y que solo pasado este término recobró el Reyno (1).

§. VII.

49 Estos prodigios en que visiblemente obró la mano del Altísimo, nada tienen de comun con los encantos, de que principalmente tratamos, que habiendo tenido principio en el Gentilismo, se extendió su credulidad al vulgo de la verdadera Religion. Consiguientemente á esta encantadora credulidad se han discurrido varios cuentos, en que se ven palacios encantados con muchas riquezas, habitados por personas igualmente encantadas con larga duracion de vida, y variedad de diversiones. Estos encantos no son interminables, están sujetos al desencanto que se logra por ciertos hechos y palabras de confeccion contraria al artificio con que se fabricó el encanto, todo formado segun la idea de los discursistas, que graciosamente confuta el P. Feyjoó (2), y en que por lo mismo no nos detenemos.

(1) Danielis, *cap.* 7. *v.* 25. Et datæ sunt mulieri alæ duæ aquilæ magnæ, ut volaret in desertum in locum suum, ubi alitur per tempus, et tempora, et dimidium temporis, à facie serpentis. Apocalyp. *cap.* 12. *v.* 14.

(2) Feyjoó, *Teatro Crítico*, *tom.* 2. *disc.* 5.

ARTÍCULO VI.

Verdad en la Magia.

§. I.

50 Aunque hayamos bastantemente dado á entender el juicio que se deba formar sobre la realidad del diabólico concurso á las operaciones que se dicen mágicas, es justo que en este particular nos detengamos algo mas. Verémos si el diablo tiene mas parte en esto que los embustes, ó los embustes mas que el diablo, ó no menos obra el diablo que los embustes. En el tiempo de Moyses, esto es, unos mil quinientos años antes de la Era Christiana, eran bien comunes los Ariolos, Augures, Pithones, Intérpretes de los sueños, y toda clase de adivinos mágicos y encantadores: por lo mismo este gran Legislador puso mucho cuidado en advertir á su grosero pueblo, que quando entrasen en la posesion de la Tierra prometida, no imitasen las abominaciones de las gentes que en ella habitaban, y que el Señor en castigo de estas maldades expeleria á su ingreso: que no consultasen semejantes adivinos, no observasen sueños y agüeros, ni diesen asenso á los maléficos y encan-

cantadores, ó otra clase de magos (1). Manasés es reprehendido en la Escritura por haber seguido estas abominaciones, y Josías alabado por haberlas prohibido (2). Y generalmente en toda la Escritura se ven severas prohibiciones de estos hechos, cuya severidad arguye obraba artificio diabólico en estas operaciones, pues no parece que de otro modo demostraria tanto zelo en la prohibicion. La Iglesia no menos demostró siempre muy firme severidad contra la magia, fulminando anatemas contra su exercicio, y libros en que se enseña, como se puede observar en todos sus Concilios antiguos y modernos, y en todas sus actas, cánones y decretos (3). Igual diligencia empleó la España en sus particulares leyes (4). Los mismos legales establecimientos se ven en todas las Repúblicas donde reyna una conveniente política y saludable gobierno, y efectivamente todos los Tribunales han

(1) Deuteronom. *cap.* 18. *v.* 9.

(2) 4. *Reg. cap.* 21. *v.* 6. *cap.* 23. *v.* 24.

(3) *Cap. Sortileg. cum seq.* 26. *q.* 1. *Cap. Quod autem, cum seq. caus.* 26. *q.* 2. *Cap. Igitur, cum seq. caus.* 26. *q.* 3. *et* 4. *Cap. Si quis, cum seq. caus.* 26. *q.* 5. *Cap.* 1. *cum seq. de Sortileg. Tit. Cod. de Malefic. et Mathemat.*

(4) *Título.* 23. *Partid.* 3. *Ley* 5. 6. *y* 7. *Título.* 3. *lib.* 8. *de la Recopilacion.*

han perseguido con el mayor rigor las personas dedicadas á estas pésimas ocupaciones con pena de muerte, y no pocas veces de fuego, de que por todas partes, singularmente en los últimos siglos, hay muchos exemplares.

§. II.

51 Para persuadirnos que el diablo intenta mezclarse en nuestros negocios, y de hecho lo consigue con personas perversas, son suficientes las divinas Escrituras y exemplares propuestos. Hemos ya dicho que Dios por sus impenetrables secretos, tanto para nuestra instruccion, como en castigo de nuestras maldades, permite que el diablo, ya con ilusiones y engaños, ya con mortificaciones, exercite hasta un cierto término aquellos á quienes sea su voluntad exponer á este juego. Esto es quanto prueban las Sagradas Escrituras; mas no prueban que efectivamente se dé una ciencia, ó arte, con determinadas reglas, segun las que se consiga comercio y familiaridad con el diablo; y mucho menos prueban aquellos vuelos nocturnos, juntas y convites de carnes de niños y cadáveres, mezclas impúdicas de diablos con mugeres, y diablas con hombres, aquellas iniciaciones de los nue-

nuevos entrantes en estos congresos, sus horrendas ceremonias, y mas que en el vulgo y fuera del vulgo comunmente se ha creido, y aun se cree.

52 Las leyes humanas y decisiones de los Tribunales nada de esto tampoco prueban; solo convencen que el mundo en tiempo de su legislacion estaba imbuido de estos embustes, esto es, que en fuerza de ciertas palabras y ritos podia tratar el hombre con el diablo con la misma facilidad con que comercia con otro hombre. El fin de esta legislacion es reducir los hombres á las sencillas máximas del Evangelio, con cuya práctica aseguren su eterna felicidad, y apartarles de los medios que dirigen á contrario fin. En el engaño de esta comun credulidad no poco consigue el diablo, llenando la cabeza de los crédulos de muy nocivas patrañas, y atormentándoles con incesantes solicitudes. Pero donde mas consigue es con aquellos que con aplicacion indagan estos, no menos obscuros, que vanos secretos, pretendiendo utilizarse de ellos. En efecto, los dedicados á tan malas prácticas, ya por mera curiosidad, ya por conseguir los frutos que se prometen, no es increible padezcan ilusiones suscitadas por el mismo diablo, en que

que nada haciendo, ni apartándose de sus asientos, creen ser transportados á sitios distantes, ver y experimentar una historia de extraordinarios pasages. Puede el diablo, instruido de la actual disposicion de nuestra imaginativa, obrar en ella fantasmas de diversos géneros, representándolas tan al vivo, que parezcan aun despiertos realidades. Puede del mismo modo obrar el diablo, valiéndose de nuestra actual disposicion, no solo cosas absolutamente malas, sino tambien cosas que parezcan buenas, consiguiendo triunfo del engaño, figurándose Angel de luz, siéndolo en verdad de tinieblas. De modo, que no menos en malos, que en buenos asuntos sea necesaria mucha discrecion y cordura para entender de que Autor vengan aquellas visiones. Nada mas freqüentemente obra en esto que una debilidad y fatiga natural, capaz en sí misma de toda esta representacion; pero que no menos parecerán verdaderas, que si realmente hubiesen acontecido.

§. III.

53 Tenemos en este asunto una ley eclesiástica, ó un canon, en el Decreto de Graciano, tomado del Concilio Anquirano, ó Ancirano, celebrado en el IV. Siglo por los años de tres-

trescientos y catorce en Ancira, Capital de la Galacia, que ha sido siempre famoso por sus cánones, y el concurso de los Obispos de muchas Provincias de Oriente. En dicho Canon se hacen cargo los PP. de los engaños que padecen algunas malas mugeres ilusas por Satanás, quien turbando su imaginacion, y suscitando en ella fantasmas propias á este fin, hace se persuadan, que puestas sobre ciertas bestias en el mayor silencio de la noche, corren grandes y muy distantes espacios en compañía de Diana, de Herodíades, ú otras heroinas de esta clase, siendo solo ilusion del espíritu: "Todo esto, dicen los »PP., es un mero artificio de Satanás, que in»funde estas imaginaciones, engañando la men»te que tiene cautiva, conduciéndola por mul»titud de precipios. ¿Y quien hay, prosiguen »los PP., que no padezca en los sueños diferen»tes ilusiones con variedad de objetos, ya ale»gres, ya tristes, aparicion de personas, ya co»nocidas, ya incógnitas, y finalmente vea en »variedad de asuntos muchas cosas durmiendo, »que jamas ha visto, ni aun pensado despierto? »¿Y quien hay tan rudo y necio, que crea que »estas cosas que pasan solo en el espíritu, ó »en la imaginacion, acontecen tambien en el »cuer-

»cuerpo (1)?" Segun sentencia, pues, de los PP. que asistieron á este Concilio, todo quanto se refiere de los magos y bruxas, sus juntas y transformaciones, debe referirse á mera ilusion de la fantasía, sin especie alguna de realidad.

54 Confieso tiene no poca dificultad el atribuir este canon al Concilio de Ancira, pues aunque por tal se cita en la Coleccion, no solo de Graciano, sino tambien en la de Buchardo, y en la de Ivo (2), no se encuentra en otras antiguas, y generalmente falta en los exemplares manuscritos, é impresos griegos y latinos, y por lo mismo se omite en las nuevas colecciones de los Concilios. En la correccion que de-

ór-

(1) Siquidem ipse Satanas, qui transfigurat se in Angelum lucis, cum mentem cujuscunque mulierculæ ceperit, et hanc sibi per infidelitatem subjugaverit, illico transformat se in diversarum species personarum atque similitudines; et mentem quam captivam tenet, in somniis deludens, modo læta, modo tristia, modo cognitas, modo incognitas personas ostendens, per devia quæque deducit: et cum solus spiritus hoc patitur, infidelis mens hoc non in animo, sed in corpore evenire opinatur. Quis enim non in somniis, et nocturnis visionibus extra se educitur, et multa videt dormiendo, quæ nunquam viderat vigilando? Quis vero tam stultus, et hebes sit, qui hæc omnia, quæ in solo spiritu fiunt, etiam in corpore accidere arbitretur? *Cap. Episcopi, caus.* 26. *q* 5.

(2) Buchard. *lib.* 10. *cap.* 1. Ivo, *p.* 11. *cap.* 30.

órden de los SS. PP. Pio IV. y Pio V. se hizo del Decreto de Graciano, se desconoce igualmente este Cánon como de dicho Concilio; pero dicen los Correctores encontrarse algo semejante á su disposicion en el libro de S. Agustin, intitulado del Espíritu y del Alma, y en la vida de S. Dámaso Papa, que se halla en Roma en un escrito muy antiguo de la Iglesia de Santa María la Mayor. Finalmente varios Escritores reputan este Cánon, no menos indigno del Concilio Ancirano, que de algun Padre de autoridad respetable.

55 Cada uno en esto discurre segun la propension de su ánimo: los que creen que nada hay mas en estas transmigraciones bruxales que meras ilusiones, no fácilmente quieren desasirse de un Cánon tan favorable hecho en un Concilio casi general de todo el Oriente, en un tiempo tan respetable como en el principio del IV. Siglo, en que el Evangelio tuvo un esplendor sin igual en los posteriores tiempos. Al contrario la exîstencia de este Cánon debe mortificar á los que se inclinan á la realidad de las translaciones y transformaciones mágicas, y cuentos de bruxas. Eligen muchos con el P. Martin del Rio el medio de la conciliacion, interpretando el Cá-

Cánon en un modo que no se oponga á la comun credulidad en estos asuntos ; pero modo muy dificil , explicándose el texto con tanta claridad , que no parece admite interpretacion. El R. P. Feyjoó , que en una parte parece asentir á la vana conciliacion del P. Martin del Rio , conociendo en otra su insipidez , parece inclinarse á la suposicion de dicho Cánon (1). Puede creerse que solo la fuerza de la verdad le inclinó á este segundo partido , conociéndose bien por otro lado su ninguna propension al asenso de estas monstruosidades mágicas.

56 Pienso muy dificil el averiguar la verdad y suposicion de dicho Cánon: puede creerse que algun antiguo incrédulo de estos cuentos lo ingirió en algunos exemplares del Concilio; y tampoco es imposible que algun demasiado crédulo lo haya omitido , como contrario á su opinion. Nada de esto es nuevo en los escritos antiguos , en que segun la opinion de aquellos , por cuyas manos pasaron , así se hallan dispuestos, adulterando su primitiva sinceridad , con motivo de dar curso á sus particulares y extrañas opi-

(1) P. Feyjoó , *Teatro Crític. tom.2. disc. 5. n. 65. y tom.4. discurs. 9.*

opiniones. Por mí aun quando el citado Cánon no sea del alegado Concilio, su argumento me parece igualmente christiano y natural. Porque usando de las palabras del citado Cánon, el inmutar en la naturaleza aquel señalado curso, que recibió por su Autor, y el transformar un ser en otro, es solo propio de la Divinidad, pudiendo solo transmutar las cosas quien puede criarlas y darles el ser: el conceder al diablo esta potestad, nada es menos que concederle virtud divina (1).

§. IV.

57 Añadiria aun yo, que aunque sea innegable el concurso del diablo en varios de estos lances, puede mucho de ello ser ocasionado sin diabólica operacion de debilidad de la cabeza, ó enfermedad natural del paciente. ¿Que mucho que imbuido alguno de variedad de especies hasta una extraordinaria fatiga, viniendo el sueño

(1) Nam de Domino nostro scriptum est: *Omnia per ipsum facta sunt, &c.* Quisquis ergo aliquid credit posse fieri, aut aliquam creaturam in melius, aut in deterius immutari, aut transformari in aliam speciem vel similitudinem, nisi ab ipso creatore, qui omnia fecit, et per quem omnia facta sunt, procul dubio infidelis est, et Pagano deterior. *Cap. Episcopi, caus.* 26. *q* 5. B. Augustinus *de Civitat. Dei, lib.* 18. *cap.* 18.

en esta ocasion, vista aquellas especies de tan vivos colores, que parezcan reales, aun quando solo sean soñadas? Segun la naturaleza de las especies que fatigan la imaginacion, así son los ensueños, y las apariencias que en ellos se forman, si de cosas santas, santos, y perversos, si de cosas perversas, y al último todos fantasmales, sin especie alguna de realidad. Conocidas son varias enfermedades del cuerpo, que turban en modos inexplicables la imaginacion, sobre que se pueden ver los Escritores Médicos. No solo son maravillosos, pero aun increibles sus efectos, á no atestarse por personas fidedignas. Trastornada la imaginacion, y con ella el juicio, se creen los atacados de este mal aquello que se imaginan. Su cura no suele ser demasiado dificil: no hay que contradecirles sus aprehensiones; antes bien consintiendo astutamente en la opinion que se forman de sí mismos atraerlos á un medio por donde conozcan sus desvaríos. De un demasiado estudioso y retirado en su gabinete cuenta Vanswieten cayó en la manía de que tenia piernas de vidrio: en esta aprehension cuidadoso de no romperlas reducia su vida á estarse en cama, y quando mas, fuera de ella, se le conducia á una chimenea en que se

le

le encendia fuego, y de aquí á la cama, todo con un cuidado correspondiente á que no sucediera la fraccion que tanto temia. Aconteció en una ocasion que la criada conductora de la leña para cebar el fuego, la arrojó con alguna mayor vehemencia sobre el hogar á tiempo que el doliente se estaba calentando: reprehendida por este descuido, y poco sufrida, queriendo irritada componer los tizones, dió con uno en las piernas del enfermo: el golpe aunque ligero fué suficiente á creer al pobre maniático que ya se hallaba sin piernas, cayó con el susto del asiento en que estaba llorando su trágica desventura. La criada poco sentida del suceso no hallaba en este lance mas motivo que para reirse de la locura de su amo, y este volviendo en sí, reparando que sus piernas estaban enteras, principió á desconfiar fuesen de vidrio; y haciendo mas convenientes reflexiones encontró eran las mismas que le habian servido en la mocedad, y aun podian continuar á transportarle, segun su arbitrio, y de este modo fué curado de su maniática locura. Ya con motivo de la transformacion de Nabucodonosor en buey hemos hablado de la licantropia, que no es mas que una especie de las enfermedades maniáticas, que ha-

ce que aquellos que de ellas son acometidos se crean transformados en animales, tomando sus propias inclinaciones.

§. V.

58 No es increible, dirá alguno, que así muchas veces suceda; mas parece temerario reducir á esta sola causa qnanto de las mágicas operaciones se cuenta con buenos testimonios en las historias. Nada menos algunas de estas se comprueban, que por procesos formados por serios Tribunales, dónde se ven acreditados los hechos, ya por testigos fidedignos, ya por confesion de los mismos reos, á que se siguieron sentencias que los condenaron, no como quiera á muerte, sino al fuego, como magos operantes en fuerza de diabólico pacto (1). En verdad no son estos unos testimonios despreciables, sino que queramos reputar por ignorantes, necios, y aun insensatos y crueles homicidas los Jueces respetables que en ellos intervinieron.

Es-

(1) Quas quidem translationes lamiæ ipsæ tam in equuleis, quam spontanea confessione jurejurando veras esse fatentur, et se ad conventus corporaliter deferri affirmant nota sibi pinguedine inunctæ, vel etiam sine unctione insidentes aliquando scopa, arundine, baculo, etiam vero, à dæmone tamen sublato. Barbos. *in Cap. Episcop. caus.* 26. *q.* 5. *n.* 4.

59 Esto es así; pero sin derogar á la reputacion de los Tribunales, justificada en algunos casos verdaderos, se puede atribuir á la debilidad de la humana condicion, el que no siempre correspondan los efectos á la sanidad de la intencion con que se obra, y que muchas veces se obscurezca tanto la verdad con aparentes resplandores de engañoso candor, que los ojos mas linces no puedan penetrarla, lo que constará por las reflexiones que vamos á hacer.

60 Es así que por todos los paises christianos igualmente crédulo el vulgo en las mágicas operaciones con diabólico pacto, se creyó un deber propio de la religion exterminar los magos, esto es, hechiceros y hechiceras, como medio por el que el diablo obra en el mundo sus designios. Los Tribunales, tanto Eclesiásticos, como Seculares, exercian en esto con la mayor severidad sus funciones, en que salieron famosos reos; y nada disputando contra algunos en particular, sino contra la vulgar multitud, puede creerse que las pruebas del fierro y agua caliente y fria, duelo, y otras semejantes de que hemos hablado, que en algunos infelices siglos corrieron con aplauso, y que nada menos se llamaban que juicio de Dios, harian

rian mucho lugar á esta comun credulidad, seria muy fácil la sucumbencia de los míseros acusados al rigor de estas pruebas, á que era consiguiente el convencimiento de los delitos de que eran acusados, sin atreverse los Tribunales á reclamar contra una barbarie autorizada, segun se creia, por las leyes, y por antiguo uso. Si con el tiempo cesó este bárbaro modo en la investigacion de los delitos, no menos continuó la tortura, ó qüestion de tormento, que siéndole tan semejante, como ya hemos insinuado, no es mucho continuase en producir semejantes efectos.

61 Se conoce tambien, que el hablarse mucho con motivo de multitud de causas ocurrentes de esta especie, llenaba la imaginacion de las gentes de estas ideas, haciéndolas temerosas unas de otras, singularmente ocurriendo alguna vana sospecha. A esta causa se atribuian las enfermedades, no solo aquellas, cuya raiz no fácilmente se descubre, sino aun muchas de las comunes, que no pudiendo curar los Médicos preocupados de la misma vulgaridad, y tal vez por redimir su ignorancia, las echaban á encantos mágicos, ó á maleficios. Tal vez los espirituales Médicos, á quienes en estas ocasiones

se

se acudia, patrocinaban, como aun hoy sucede, demasiado estas causas.

62 Por otra parte jamas faltaron, ni faltarán en el mundo embusteros de todas clases. La necesidad de vivir se vale de todos los medios que encuentra proporcionados á este fin. El que piensa que creido mágico hallará dineros, fingirá tiene todos los demonios en su famulato para disponer de ellos, como de otros tantos criados. Preocupado el mundo con la imposicion de estos cuentos, nada menos teniendolos que como evidentes, la ocupacion de muchas personas era divertirse en la investigacion de estos enredos mágicos, para encontrar en ellos algun medio de enriquecerse, levantar su fortuna, ó salir de alguna presente opresion. Acusados estos de tales delitos, atestiguados con la misma preocupacion, puestos en una insufrible tortura, que solo podia evadirse por la confesion del delito: ¿que mucho saliesen confesados delitos, que jamas se cometieron, siendo menor la pena de morir confeso, que morir á impulso de tan graves tormentos? De esta naturaleza pueden creerse son muchos de los procesos que se alegan en comprobacion de los hechos mágicos.

63 Del mismo modo se concibe, que el creerse freqüentes estos delitos, y hacerse comunes las sospechas, dió motivo á la malignidad, ya de los acusadores, ya de los testigos, para con ligeros pretextos vengar sus particulares quejas. El caso del Convento de Laudún en Francia, hechizadas todas sus monjas por el Presbítero Grandier, y como hechicero condenado á solicitacion, segun se dice del Cardenal Richilieu, primer Ministro al tiempo de aquel Reyno, puede ser prueba de quanto es capaz al espíritu de venganza; y quando los enemigos del Cardenal le hayan querido prohijar este crimen, no por eso quedaria nuestro aserto sin exemplos, sobre que se puede ver al P. Feyjoó (1).

64 La respetable autoridad de los Tribunales queda ilesa en sus sentencias en varios modos. Lo primero, como reflexîona bien el R. Feyjoó, se ven prácticamente sentencias de los Tribunales inferiores revocadas por los superiores; en cuyos casos, obrando la presuncion por los últimos, es señal no encontraron las primeras providencias conformes al recto deber, si es que no hubo, como es regular en estos lances, alte-

ra-

(1) Feyjoó, *Teatro Crítico*, *tom.* 2. *disc.* 5. *n.* 51.

racion en el proceso (1). Lo segundo no podrá decirse que obraron con injusticia los Tribunales que procedieron con vista de autos y confesiones de los mismos reos. Y si la sentencia debe ser conforme al proceso, ¿que mucho haya sentencias que declaren cometidos delitos, en que jamas pensaron los pretendidos delinqüentes? Finalmente el fin de los Tribunales en los procesos de la magia en conveniencia del bien público, y pureza de la Religion, no menos mira al castigo de los verdaderos magos, que de los embusteros y engañadores; y no es dudable que en todos tiempos fué de esta clase la mayor parte, segun en hombres reflexîvos tuvo lugar una circunstanciada consideracion sobre esta materia. Se minoró el rigor, fueron menos rígidas las providencias, y el mal fué cesando, reduciéndose á embustes lo que antes era magia verdadera. El R. P. Feyjoó en un Discurso que hizo sobre las transformaciones mágicas, cita un libro escrito por el P. Federico Spee, Aleman, empleado en auxiliar los ajusticiados, por el delito de bruxería, y cuyo encargo le hizo enterarse de la naturaleza de los procesos de estos

(1) Feyjoo, *Teatro Critico*, *tom.* 4. *disc.* 9. *n.* 20. *y* 21.

tos miserables reos, y justificacion de las sentencias contra ellos fulminadas. De multitud de experiencias adquiridas en este exercicio, formó juicio, que estos reos morian inocentes, libres de los delitos que se les imputaban, confesados solo al rigor de los tormentos. Y añade, que este libro reimpreso para mas abundante extension de las noticias que comunicaba, hizo mas bien reflexionar estos asuntos por los Tribunales del pais, y tomar mas benignas precauciones, para no exponer la inocencia á tan ignominiosos y crueles castigos (1).

65 Los mismos hechos tienen en sí una invencible repugnancia para ser creidos: repugnancia que no puede ceder á unas confesiones violentadas con los insufribles dolores de la tortura, en que el paciente no halla otro alivio que la confesion, que como único remedio se le pide. ¿Quien, despues que pueda persuadirse de aquella junta de hombres y mugeres volantes, podrá creer tienen estos infelices sus delicias en los tenebrosos festines que allí se le preparan? Quanto en ellos se dispone serviria mejor para aterrarlos que para atraerlos á tan tristes diver-

sio-

(1) Feyjoó, *Teatro Crítico*, *tom.* 4. *disc.* 9.

siones. Ver el lugar de la junta alumbrado con velas de pez de resplandor obscuro, el objeto de su adoracion en horrible forma de macho de cabrio, unos actos tan vergonzosos de su mision, una comida horrorizante de carnes de niños, y cadáveres sacados de los sepulcros. ¿Que atractivo puede contemplarse para los convidados, y para atraer novicios á tan espantosas congregaciones? El aparato de tan funestas ceremonias practicadas á su ingreso ¿no serviria mas bien para aterrarlos que para inducirlos á tales profesiones? Preciso es, que estos para complacerse en tales actos, no solo hayan llegado al último extremo de subversion de su entendimiento, sino que al mismo grado toque quien se halle dispuesto á creerlos.

66 Al último los acusados y confesos de estos enormes delitos, son hombres y mugeres constituidos en la mayor indigencia. Si tan espantosos hechos, como se proponen en estas juntas, no sirven á su desengaño: ¿como una tan prolongada y mísera pobreza, que sin interrupcion experimentan, no les advierte de los errores en que se hallan sumergidos? ¿Como el diablo, á quien no se niega la mayor destreza en engañar, lo yerra en un punto tan substancial, opri-

oprimiendo con la mayor miseria á los que le siguen, en vez de atraerlos con vanidades y deleytes mundanos? Creyendo, como comunmente se cree, al diablo tan poderoso, que no tenga dificultad en obrar tantos prodigios, como de la mágica se cuentan, ¿solo no puede hacer ricos, ó eximir de pobreza á los que le siguen? ¿Como no les redime de las cárceles y prisiones? Vuelvo á decir, que esta repugnancia natural de los hechos tiene mas fuerza para combatirlos que todas las confesiones de los pretendidos reos; confesiones, digo, aun quando fuesen libres, quanto menos extraidas por medio de una cruel tortura; y diré tambien, que esta visible natural repugnancia prueba quan peligroso sea la tortura de los reos en averiguacion de la verdad de los hechos, como en el antecedente discurso queda notado.

67 Ya apenas en otras Naciones se habla de los prodigios mágicos, encantos y hechizos, sino al modo de las transformaciones que leemos en la Odisea de Homero, ó en los Metamorfoseos de Ovidio. ¿Y que causa podemos concebir de este exterminio? En verdad el mundo nada adelantó despues de estos tiempos en virtud, y podemos asegurar creció en impiedad.

¿Por

¿Por ventura afloxó el diablo en su poder? No sin duda. A vista de que en el mundo va en aumento la injusticia, tan lejos de pensar en la minoracion del diabólico influxo, mejor podríamos inferir su valimiento. Debemos sin duda atribuir la cesacion de los prodigiosos portentos de la magia á las justas reflexiones que los hombres cuerdos hicieron sobre los absurdos á que exponia esta credulidad, testificados con la experiencia, despreciando sus historias como meras puerilidades y chocheces. En efecto se ha experimentado, que en ningunos paises abundaban mas los magos y hechiceros, que en aquellos en que el zelo de los Tribunales cuidó mas de extirparlos, y que como en otra parte igualmente hemos notado, que en ningun pais hay mas energúmenos que en aquellos en que abundan los conjuradores (1). No es menos á propósito en el asunto lo que el mismo Feyjoó repite de M. la Mothelevayer, que en tiempo en que los bienes confiscados á los hechiceros cedian en beneficio de los Señores de Lorena, habia mas magos en este pais que en el resto de la Europa (2).

En

(1) Tom. 7. disc. 4. art. 7.
(2) Feyjoó, *Teatro Critico*, *tom.* 2. *disc.* 5. *n.* 65.

68 En España quanto yo he experimentado y oido á otros, el tenaz vulgo persevera en sus antiguos pensamientos; y aun el vulgo no está sin apoyo de personas, que corren en la fama de entendidas. Hay infelices, singularmente mugeres infamadas de hechiceras, hay enfermedades, á quienes no se atribuye otro origen, y sobre que aun suceden cuentos pesados; y finalmente se cuentan como sucesos repetidos en el corriente siglo, los que leemos escritos como verídicos en el pasado y anteriores. Pero lo que no tiene duda es, que no se habla que el Santo Oficio, á quien singularmente en España toca este conocimiento, se ocupe ya en estos procesos, y si alguno hay, será de meros mágicos embustes, y podemos esperar se desarraiguen los antiguos, adelantando las gentes en cordura y reflexion, y generalmente cesará toda la magia, quando se dexe de hablar de ella, salva siempre la magia, ó sabiduría natural, obrando la naturaleza prodigios no conocidos, sino á quien logre entender la conexion y poder de sus causas, y salvo sobre todo el poder del supremo arbitrio del universo, quien como puede hacer todo lo que quiera, puede del mismo modo eligir á este fin unos medios que sean de su agrado.

DIS-

DISCURSO QUINTO.

MENTIDOS MILAGROS en el Gentilismo.

1 Milagros llamamos aquellos sucesos, que puestos fuera del órden natural, esto es, fuera de las leyes que el Supremo Autor de la Naturaleza le dió para su curso, son la admiracion de las gentes: verdaderas maravillas, de donde han recibido el nombre latino *Miracula*, que nosotros expresamos con la voz *milagros*. Verdaderamente no hay cosa en la naturaleza á quien no corresponda el nombre de milagro: quien la considere en su curso no encontrará en todos sus procedimientos sino prodigios, portentos y maravillas, obra toda de un Ser soberano, que procede por unos medios correspondientes á su infinita sabiduría y poder, no conocidos á nuestra inteligencia, sino con las limitadas luces que ha querido comunicarnos. Pero acostumbrados desde nuestra entrada en el mundo á ver las cosas

sas en su ordinario repetido curso, no reputamos milagro sino lo que sale de este arreglado procedimiento, que llamamos natural. Es muy ponderado, y con razon, el dicho de San Agustin, hablando de los milagros de Jesu-Christo, que ponderamos mucho haber saciado con unos pocos panes y peces á miles de hombres, mugeres y niños, sin hacer cuenta que de unas primeras semillas constituidas en la creacion, viene todo el alimento en tantos miles de años multiplicado á toda viviente sustentacion (1). Ciertamente conviene hagamos distincion entre el natural órden, ó procedimiento de la naturaleza en su curso, y lo que sale de sus comunes reglas, para entender los casos en que el Autor soberano, por medio de estos singulares extraordinarios sucesos, demuestra una singular complacencia en nuestra instruccion, testificando alguna verdad, aprobando, ó reprobando algun hecho en el humano procedimiento; pero no debemos olvidar el portentoso curso de la naturaleza, continuado milagro, que nos pone manifiesto su Autor.

2 Sin salir del natural curso suelen no pocas ve-

(1) B. August. *Tractat. 24. in Joann.*

veces encontrarse variedad de causas en tal punto, que producen unos efectos que nada tienen de milagroso en el propuesto sentido; y tal vez corren con este nombre, nada mas que por no ser comunes: darémos por ahora á estos segundos, por distinguirlos de los primeros, el nombre de prodigios. La ignorancia de la Física, esto es, del curso de las naturales causas, obra en nosotros este concepto, no conociendo los modos con que variamente complicadas las causas naturales producen extraordinarios efectos. El conocimiento humano se fué poco á poco instruyendo en la Física, esto es, en el conocimiento de las causas naturales, y su modo de obrar; y aunque, no tan adelantado, que no ignore mas que lo que sabe, ha hecho no pocos progresos sobre los antiguos, combinadas por hombres inteligentes, con convenientes reflexîones, varias experiencias, y notando sus efectos; hallándose por consiguiente mas en estado de distinguir los verdaderos milagros de los naturales, ó diciendo mejor preternaturales, ó extraordinarios acontecimientos.

3 En el Gentilismo se han visto por todos los siglos y paises, como sabemos por la historia de los tiempos, un natural y arreglado cur-

so en los naturales sucesos, del mismo modo que lo experimentamos en nuestros dias. Se sostiene la tierra y mar con los astros en su debida proporcion. Hace el sol su curso ordinario con division de años, meses y dias, las mismas estaciones, y las mismas producciones, sucediéndose unas á otras: prosigue el mismo instinto en los brutos, y aun las mismas humanas ideas continúan con la variacion en sus discursos, y del mismo modo sus modales en su política y legislacion, sus contiendas en la guerra y arbitrios en la paz, todo en muy semejantes modelos. Se vieron tambien en el Gentilismo en todos tiempos y paises extraordinarios efectos, por la complicacion de las causas naturales, como se ven en los nuestros, que nada teniendo de milagrosos, pasaron, y tal vez pasan aun hoy en el vulgo con este nombre, bien que, como va dicho, nos encontremos mas bien instruidos, para distinguir entre verdaderos y falsos milagros.

4 Ningun verdadero milagro se vió en el Gentilismo en apoyo de la supersticion; pues siendo todo verdadero milagro un testimonio divino, es del todo repugnante á la verdad infinita encontrarse en confirmacion del embuste; bien que no tiene repugnancia hallar aun entre los

os profesores de falsa religion verdaderos milagros, en testimonio de alguna virtud moral, ó en apoyo de alguna calumniada inocencia, sin conexion con el supersticioso culto.

5 En suplemento de milagros verdaderos supo muy bien la Gentilidad en todos tiempos fingirlos en confirmacion de su falso culto, aplicando al mismo propósito los á que hemos dado el nombre de prodigios naturales, que la ignorancia comun de la Física hacia creer como verdaderos milagros. Es increible, tanto la multitud, como la facilidad en multiplicarlos, y no menos la ligera credulidad en ellos. No se creia obrar causa alguna natural, sino la voluntad de los dioses, fuera de su órden, en confirmacion del agrado en el culto que se les exhibia, ó en castigo de su omision y mala observancia; tal vez en testimonio de su agrado en la virtud, y desagrado en el vicio; pero todo ordenado á la supersticion. La peor conseqüencia de este mal era el temor y esperanza que de aquí resultaba á las gentes, y su adhesion á la supersticion idolátrica, temiendo incidir, apartándose de ella, en los males con que su milagrosa historia amenazaba, ó esperando conseguir los bienes que por su medio prometia.

6 Duró esta credulidad todo el tiempo del Gentilismo idólatra, no retardando poco su entera conversion al Evangelio. No era como quiera esta credulidad del supersticioso vulgo, aunque en él mas firmemente radicada : entraban en ella hombres de todos tamaños, y cuya capacidad y literatura fué, y aun es en los presentes siglos, conocida, Oradores, Historiadores, Filósofos; y lo que es mas la misma credulidad fué consignada en monumentos públicos. En la Historia Romana de Tito Livio, que no podemos decir era un hombre vulgar, se encuentran muchos de estos milagros con mezcla de prodigios: se ven tambien en Ciceron, Valerio Máximo, con otros entre los Latinos, y en que los Griegos nunca fueron escasos. Hemos ya hablado de los prodigios y portentos, en quanto al objeto que en ellos se intentaba de adivinar lo futuro (1); y hablarémos ahora de los milagros que mas directamente se pretendian mirar á la confirmacion de su supersticion, refiriendo algunos de los mas famosos.

AR-

(1) En el discurso 1. de este tomo.

ARTICULO I.

Milagrosa historia en la Gentílica superstición.

§. I.

7 Darémos principio á esta milagrosa historia por los que se refieren de las Vírgines Vestales. Sabemos, y en su lugar hemos notado, que estas eran unas doncellas que vivian conventualmente dedicadas en Roma desde la mayor antigüedad en servicio de la Diosa Vesta, cuyo culto consistia en conservar ellas mismas una castidad exâctísima por cierto señalado tiempo, cuyo mayor delito era violarla, y dexar apagar el fuego sagrado, siendo por este segundo delito severamente castigadas, y teniendo por el primero la pena de ser enterradas vivas. Castigo en verdad cruel en uno y otro caso; pero al mismo tiempo la Diosa hacia prodigiosas maravillas en prueba de su inocencia quando eran inculpables en su obligacion, y calunniosamente acusadas, sobre que en la Romana Historia se leen muy famosos casos. Acusada una, segun Varron, de estrupo, para con la mayor evidencia mostrar la falsedad de su acusacion, cogió un cribo, se fué al Tiber, lo llenó de agua, y encaminándose al lugar del juicio, lo mostró á

los Jueces, sin derramar una sola gota en todo el camino (1). Mas celebrada aun es otra nombrada Claudia, quien no poco infamada en su conducta, por los mayores adornos de que usaba en los vestidos, y estudiosa loquacidad en su trato, aconteció, que tratando los Romanos de traer á su ciudad desde Pesununto el simulacro de Ida, ó Civeles, esto es, la gran madre, encalló en la entrada del Tiber la nave en que era conducida, de modo, que por ninguna fuerza humana auxiliada con muchas yuntas de bueyes podia ser movida. En este conflicto cogiendo Claudia el cíngulo con que estaba ceñida, y protestando iba á hacer una prueba de su castidad, en remedio de la infamia con que era notada, lo ligó á la nave, y tirándola hácia á sí, la atraxo con la mayor facilidad al deseado puerto. Este prodigio no menos hizo célebre en Roma aquella Diosa que á Claudia, á quien tambien fué erigida, en testimonio del hecho, una estatua, que se colocó en su basa á la entrada del templo, permaneciendo allí, sin embargo de haberse el templo dos veces abrasado (2). De la virgen

(1) Apud B. Augustin. *de Civitat. Dei, lib.* 10. *cap.* 16.
(2) Claudia virgo Vestalis, cum in suspicionem venisset stu-

gen Emilia, que apagado el fuego, á cuya guarda estaba dedicada, debia sufrir la pena de su descuido, refiere Valerio Máximo, que llamando en su auxìlio á la Diosa Vesta, echando en el sitio de la hoguera el pañuelo que traia, al instante el fuego apagado se volvió á encender, con cuyo testimonio justificó su conducta (1).

§. II.

8 En conformidad del culto de ciertos ídolos, ó famosos simulacros de las divinidades gentílicas se leen casos extraordinarios. De Eneas se refiere, que saliendo de Troya, traxo consigo las imágenes de sus dioses, y los colocó en Lavinio. Habiendo despues su hijo Ascanio edificado la ciudad de Alba, conduxo á ella estos mismos simulacros; pero se encontraron muy

stupri, et simulachrum matris Ideæ in vado Tyberis hæreret, ad comprobandam pudicitiam suam cingulo duxit navim, quam multa millia hominum trahere nequiverant. B. Hieronym. *lib.* 1. *advers. Jovin.* Tit. Liv. *lib.* 2. *de Bello Punic.* B. Augustin. *de Civitat. Dei, lib.* 10. *cap.* 16. Valer. Maxim. *lib.* 8.

(1) Maxime vero virginis Æmiliæ disciplinam, extincto igne, tutam ab omni reprehensione Vestæ numen præstitit: qua adorante, cum carbasum, quam optimam habebat, foculo imposuisset, subito ignis emicuit. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 1. *de Cultu Deor.*

luego en su anterior habitacion. Para que no se creyera que este transporte habia sido hecho por mano humana, conducidos segunda vez á Alba, segunda vez se hallaron mudados en Lavinio (1). Herodoto habla de ciertos ídolos de los Epidauranos, los que queriendo los Athenienses transportar á Egines, se hicieron fuertes en su antigua situacion, sin poder por ningun humano impulso ser movidos (2). Es muy famoso el caso en la Historia Romana de la traslacion de la estatua de Juno desde Veyes á Roma, en cuya traslacion consintió ella misma preguntada risueñamente si era de su agrado la traslacion que se queria hacer de su simulacro, regocijándose tanto la comitiva con su respuesta, que ya no su imagen, sino á la misma diosa creian transportar, cuyo hecho refieren Tito Livio, Plutarco y Valerio Máximo (3).

De

(1) Referam nunc quod suo sæculo cognitum manavit ad posteros, Penates deos Eneam Troja advectos Lavinii collocasse. Inde ab Ascanio filio ejus Albam, quam ipse condiderat, translatos, pristinum sacrarium repetisse: et quia id humana manufactum existimari poterat, relatos Albam, voluntatem suam altero transitu significasse. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

(2) Herodotus, *lib.* 5. *cap.* 7.

(3) Captis à Furio Camillo Veiis, milites jussu imperatoris simulachrum Junonis Monetæ, quod ibi præcipua religio-

9 De la estatua de la Fortuna, reputada tambien como divinidad sagrada, refiere el mismo Valerio Máximo haber hablado dos veces (1). Otros varios prodigios de sus ídolos y heroycas estatuas leemos en los libros del Gentilismo, como el sudar sangre en significacion de grandes calamidades. Leemos tambien abrasarse los templos, quedando intactas (2): todo lo que era reputado en la Gentilidad por milagroso. Y lo que es mas que todo esto, estaban generalmente persuadidos de las apariciones de sus dioses en forma humana á los mortales, dando

gione cultum erat, in urbem translaturi, sede sua movere conabantur: quorum ab uno per jocum interrogata Dea, an Romam migrare vellet: velle se respondit. Hac voce audita, lusus in admirationem versus est. Jamque non simulachrum, sed ipsam coelo Junonem petitam, portare se credentes, læti in ea parte Aventini montis, in qua nunc templum ejus cernimus, collocaverunt. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8. Plutarch. *in Camill.* Tit. Liv. *lib.* . . . .

(1) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

(2) Possunt et illa miraculorum loco referri, quod deusto sacrario Saliorum, nihil in eo, præter lituum Romuli integrum repertum est. Quod Servii Tulii statua, cum ædes Fortunæ conflagrasset, inviolata permansit. Quod Qu. Claud statua in vestibulo templi matris deum posita, bis ea æde incendio consumpta, prius P. Nasica Scipione, et L. Bestia: item M. Servilio, et L. Lamia Coss. in sua basi flammis intacta stetit. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

do á sus devotos convenientes avisos en resguardo de amenazantes peligros, de cuya especie de prodigios hemos hablado mas oportunamente en otra parte (1).

10 Los milagros mas esplendidos del Gentilismo eran sobre la guardia y custodia de los templos de los Dioses contra sus invasores y violadores. Pirrho, Rey de Epiro, uno de los mas famosos Príncipes de la antigüedad, y mas felices en las militares empresas, dió el mas funesto exemplo de la venganza divina, por esta violacion. Se cuenta de este Rey, que despues de muy grandes, y muy gloriosas expediciones, en que salió dos veces vencedor de los Romanos, un enorme sacrilegio, así conceptuado por las gentes, fué la rémora de su fortuna hasta acabar en una desastrada muerte. Habia en Locros un templo dedicado á Proserpina, no menos famoso por sus riquezas, que por la deidad que en él se veneraba. Era este lugar tan sagrado entre las gentes, que no habia memoria qae persona alguna hubiese intentado tocar á sus riquezas. Pirrho en la continuacion de tantas guerras se hallaba del todo exhausto de dine-

(1) Disc. 3. n. 4. y sig. en este tomo.

neros, y faltoso de medio para buscarlos, sin los que su ánimo guerrero debia ser reducido á un puro ocio, pena la mas mortificante á un ánimo avariento de gloria. Tan grande era la necesidad en que se hallaba constituido, como oportuna la ocasion que se presentaba de apoderarse de aquellos tesoros. No pudiendo, pues, resistir á tentacion tan grave, cayó en ella, despojando al templo de sus mas considerables haberes, cargando de ellos sus navíos; pero en breve sintió sobre su cabeza el enojo del cielo. Al siguiente dia vino sobre su flota tan horrenda tempestad, que pensó perecer, y lo mas admirable fué, si damos crédito á la historia, que todos los navíos que llevaban el sagrado robo fueron arrojados á las costas de los Locrenses. El Príncipe conoció bien la mano donde venia el castigo, y luego mandó, que todo lo robado se restituyera á la diosa y su templo; mas esta penitencia no fué suficiente á expiar el sacrilegio. Tan desgraciadamente continuó Pirrho de allí adelante en sus proyectos militares, como antes habia sido feliz, hasta acabar con la vida desgraciadamente en el sitio de Argos, efecto todo, segun Tito Livio, de la irritacion de la diosa, en vengan-

za

za de tan enorme sacrilegio (1).

11 No está muy lejos de esta historia otra que sobre un robo del templo de Delphos, citando los Escritores de la Sagrada Guerra Phocense, refiere Philon. Imponia la ley á los sacrílegos tres especies de pena, ó el precipicio de una altura, ó la sumersion en el mar, ó ser abrasados en el fuego: se hizo el robo del templo de Delphos por tres hombres nombrados Philomelo, Onomarco y Phayllo, entre quienes, sin intervencion humana, se completó la pena de la ley. El uno de ellos subiendo por un monte áspero, de ascenso muy dificil, echó la mano á un peñasco para asirse, y arrancándose este del lugar que ocupaba, fué rodando precipitadamente con el sacrílego hasta que quedó estrellado baxo su enorme peso. El otro yendo á caballo por las cercanías del mar, se desbocó el bruto, y sin poder ser detenido por el ginete, se entró en el piélago, y ambos fueron sumergidos en sus altas ondas. Finalmente de Phayllo, tercero ladron, publicó la fama de dos modos su muerte. Dixeron unos fué consumido de una pestí-

(1) Tit. Liv. *lib.* 29. *n.*18. Dionys. Halicarnas. *in Excerpt. pag.* 542.

tífera enfermedad; y otros que pereció en un incendio. Claro es, que todo este hecho, aun despues de bien verificado, segun todas sus circunstancias, no excede los términos de una mera casualidad; pero el Gentilismo nada menos lo tenia que como un prodigio de la venganza Divina por la profanacion del templo. Lo mas admirable es, que Philon, Judío de nacimiento y de religion, no menos que los Gentiles, haya considerado el infeliz éxîto de estos hombres á venganza Divina por el sacrílego robo. Le pareció á este famoso Judío difícil de conciliar, como una mera casualidad pudo unir el despojo del templo, los tres robadores, y la pena de la ley en sus tres capítulos (1). Debia primero asegurarse del hecho, y despues de verificado, aun no debiera decidir en abono del culto idolátrico; sin embargo este es aquel famoso Philon, que trabajó con público honor por la Religion Ju-

(1) Enim vero, casu ista contigisse, nemo unquam nisi contentiosissimus dixerit. Nam si unus aut alter, si diversis temporibus, si alia pœnarum genera subiissent, fortunæ mutabilitas, et inconstantia prætexi fortasse posset. Nunc vero, cum et simul omnes, et sub idem tempus, nec aliis quam lege sancitis affecti pœnis fuerint, utique fatendum est reos illos divino judicio peractos damnatosque periisse. Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 8. *cap.* 14.

Judáica, que dió á luz laudables Comentarios, y que aun, segun noticia que nos comunica Phocio, fué Christiano, de cuya Religion se apartó por particulares motivos de descontento (1); mas Philon ya es notado por los Críticos de indiferencia en supersticioso culto.

12 No son menos prodigiosos los casos que la milagrosa idolátrica historia refiere en castigo de los blasfemos, de que pondrémos un famoso exemplo. Fueron grandes los debates que ocasionaron no pocos arroyos de sangre entre Romanos y Latinos en el año de 415 de la fundacion de Roma, pretendiendo los Latinos una igualdad perfecta con los Romanos, contribuyendo no menos que estos á la comun felicidad de ambas naciones. En este tiempo, pues, y antes de dar principio á las guerras, recibidos en el Capitolio dos Diputados latinos, que al mismo tiempo eran llamados á otro asunto, uno de ellos, llamado Annio, propuso con el mayor calor, entereza, y aun audacia su queja en el Senado. El Consul Manlio le respondió con tanta

(1) Ferunt eundem Christianis etiam sacris initiatum, ab his tandem dolore quodam atque iracundia descivisse. Photius, *Codic.* 105.

ta mayor altura quanto á su dignidad añadia la proteccion del Senado, trayendo á la memoria los antiguos tratados entre los dos pueblos confirmados con juramento y autoridad de los dioses, en que siempre fué reservada la superioridad á los Romanos, y derecho de eligir de su pueblo los Gefes de la República. Acabado el coloquio salieron los Diputados con sus Conductores de ceremonia, y Annio tan fuera de sí con el ardor de la disputa, que sin advertir en su camino, cayó rodando por las escaleras del Capitolio, dando con la cabeza un fuerte golpe, de modo, que quedó sin sentido, ó del todo muerto, como dicen algunos á vista de Manlio, uno de los Conductores. El hecho fué este; pero la historia y la supersticion le adornaron con varias circunstancias, que aunque falsas no menos prueban los grandes sentimientos de la romana piedad con sus dioses en la comun credulidad. Se dice que en el tiempo en que Manlio traia á la memoria los antiguos tratados confirmados con la autoridad de Júpiter, que debian observarse, sin hacer lugar á nuevas pretensiones, vomitó Annio algunas blasfemias contra la Deidad Soberana: que en este tiempo se oyó un gran trueno, á que se siguió una espantosa tempestad;

tad; y que al salir este blasfemo del Capitolio precipitado con divino impulso por las escaleras, habia recibido el castigo de su temeridad sacrílega. El juicio de Tito Livio, aunque comunmente reputado por crédulo en estas é iguales relaciones, es que dispuestos estos grandes lances de la Romana historia en piezas teatrales, los adornan los Poetas con todo lo maravilloso que ocurre á su imaginacion, y que despues es creido con fama de verdad.

13 Lo que no tiene duda es, que Manlio tomó ocasion oportuna de la caida de Annio para proclamarla castigo de los dioses, en venganza de la infraccion de los Latinos, y contravencion á los antiguos tratados, y como presagio de la victoria de los Romanos en las guerras que se esperaban consiguientes á esta disension. "Romanos, exclamó Manlio, despues »de precipitado Annio, vivimos sin duda algu»na baxo una providencia soberana. Hay cierta»mente un Dios, un Júpiter, que atento oye las »súplicas de los que á él claman. El cielo nos »oye, y se declara por nuestra causa. Del mis»mo modo que los dioses han precipitado este »caudillo de los Latinos, así yo derribaré todas »las latinas legiones." El presagio salió cierto se-

segun la natural conexion de las causas y modo de esta guerra, con que se solidó mas la crédula supersticion romana (1).

§. III.

14 De algunos prodigios se guardaban y mostraban en los templos testimonios, en prueba de su veracidad. Hemos ya notado la estatua de la casta Claudia, en testimonio del milagro con que manifestó su pureza virginal. Los Mepontinos guardaban en el templo de Minerva los instrumentos de que se habia servido Epio para la fábrica del caballo Troyano (2).

15 No es dable cosa mas fabulosa, á lo menos en el literal sentido, que las aventuras que se refieren de Perseo: su calzado, ó talares, y alfange adamantino, regalo de Mercurio, su morrion con que le favoreció Pluton, y su escudo, regalo de Minerva, con cuyas armas de todo triunfaba, no pudiendo resistirle los mas enormes y terribles monstruos, segun en su lugar hemos referido (3). Entre sus aventuras es

(1) Tit. Liv. *lib.* 8.
(2) Justin. *lib.* 20. *cap.* 2.
(3) Véase nuestro tomo 3. discurs. 1. n. 221. y sig.

notable aquella por cuyo medio consiguió casarse con Andrómeda, hija de Casiopes, ó Casiopea, y de Cepheo, Rey de Ethiopia, la que atada á un peñasco por ciertas ninfas, y expuesta á ser devorada por un monstruo marino, de resulta de cierta porfia entre ellas suscitada sobre la ventaja en la hermosura, fué libertada por aquel héroe, con quien despues se casó, á pesar de Phinees, Príncipe guerrero y valeroso, á quien estaba ya prometida, y á quien venció, en fuerza de los prodigios que obraba con la cabeza de Medusa, Princesa de las Gorgonas, que traia clavada en su escudo, y que tenia la virtud de convertir en piedras quantos la miraban, segun no menos lata que elegante y graciosamente refiere Ovidio. Sin embargo de tan conocida fábula, nos dexó escrito Plinio se guardaba en Roma el esqueleto de este monstruo, que testificaba á los simples el prodigio (1).

16 La verdad es, que M. Scauro en el año que fué Edil en Roma, entre otras pomposas fiestas, con que no menos pretendió divertir, que atraerse el afecto del pueblo, expuso á su admiracion un monstruoso pez marino de quarenta pies

(1) Plin. *lib.* 2. *cap.* 96.

pies de largo, y cuyo espinazo tenia de ancho uno y medio, y sus costillas mayores que las de los grandes elefantes. Con este motivo, poco diestros los Romanos en la historia natural, fué fácil creer, ó á lo menos persuadir al vulgo, que estos eran los huesos de aquel fabuloso monstruo, que sin la valerosa diligencia de Perseo iba á tragar á Andrómeda.

17 Notarémos tambien con motivo de este incidente, que los Mithológicos no están acordes sobre la situacion en que se refiere este lance, queriendo unos con la autoridad de Plinio, Estrabon y Pomponio Mela, haya acontecido en el Mediterraneo, y aun en el puerto de Jope, y otros con Ovidio en los mares de Ethiopia. Los que sostengan la primera opinion encontrarán motivos para formar un paralelo entre esta fábula, y el hecho verdadero que en las Sagradas Letras se refiere de Jonás, tragado por un pez, y restituido á la misma situacion, como se divierten en hacer otros de la misma naturaleza, para probar que los Poetas formaron sus ideadas aventuras, tomándolas de los Sagrados Libros, sobre que en otras partes hemos hablado latamente (1).

(1) Véase en este propósito á M. el Abad Bannier *Mithol. tom.* 3. *lib.* 2. *cap.* 5.

§. IV.

18 Volviendo á la supersticiosa historia de los milagros en el Gentilismo, se publicaban y creian algunos, cuya falsedad podia por experiencia en el exâmen conocerse; pero que existentes en paises lejanos pasaban en la comun credulidad como ciertos. Tal era el fuego que servia á los sacrificios en una ara sagrada en la Isla de Paphos, el que expuesto á todas las inclemencias del tiempo no se apagaba (1). Tal era tambien la comun credulidad, que los que entraban en el templo de Júpiter en Arcadia, carecian de sombra (2). De igual calibre era lo que se decia de los habitadores del monte Soracte en Toscana, que pasaban por carbones encendidos, sin lesion alguna en sus plantas: prodigio que Plinio atribuye á su habilidad (3), y Virgilio á milagro de Apolo, á quien la montaña estaba dedicada.

Summe Deum sancti custos Soractis Apollo,
Quem primi colimus, cui pineus ardor acervo
Pascitur, et medium freti pietate per ignem
Cul-

(1) Precibus et igne puro altaria adolentur, nec ullis imbribus, quamquam in aperto, madescunt. Plin. *lib.* 2. *cap.* 96.
(2) Polib. *lib.* 6.
(3) Plin. *lib.* 7. *cap.* 2.

Cultores multa premimus vestigia pruna:
Da, pater, hoc nostris aboleri dedecus armis,
Omnipotens. Virgil. *Æneid. lib.* 11. *v.* 785.

19 Lo que aun mas debe admirar es, que entre los Romanos, no solo eran creidas como milagrosas varias relaciones de la antigua, no menos sencilla que supersticiosa Gentilidad en los tiempos obscuros de sus primeros siglos, sino tambien milagrosos acontecimientos en los de su mayor lustre y esplendor, y lo que es mas publicado, y fructificando el Evangelio en el Imperio. Son muy famosos los que se dicen haber obrado el Emperador Vespasiano. En ocasion, dice su historia, que este Príncipe se hallaba aguardando en Alexandría el favor de los vientos para embarcarse á Italia, se le presentaron dos hombres, uno ciego, y otro paralítico, ó inhabilitado, segun Tácito, de una mano, y segun Suetonio de una pierna: arrojados ambos á sus pies dixeron, que por inspiracion del dios Sérapis hacian recurso á su persona, el ciego para lograr la vista, tocándole con su saliva en los ojos, y el manco, ó cojo, pisando con las imperiales plantas el miembro ofendido. El Emperador se burló al principio de la súplica;

pero sus médicos le propusieron, que estos males no eran radicalmente incurables, que podria suceder que los dioses quisiesen favorecer por este medio á aquellos inválidos, y que finalmente no seguida la curacion, lo vergonzoso del suceso no recaería sobre el Emperador, sino sobre los que con tanta instancia lo pedian. Instado últimamente por unos y otros, vino el Emperador á condescender con sus súplicas, practicando aquello que, segun testimonio de los que deseaban curarse, habia prevenido el dios Sérapis, lo que executado, al instante lograron la sanidad que pretendian. Uno y otro caso, añade Tácito, tienen oculares testigos, sin interes alguno en el fingimiento (1). Semejante á estos prodigios, y aun mayor en sus circunstancias, cuenta otro Esparciano del Emperador Adriano, quien tocando á un ciego con sus manos, no solo le dió la vista, sino que él mismo quedó libre de una fiebre que le desazonaba (2).

20 A mas de estos y otros milagros que la Gentilidad creia con mayor singularidad, como ates-

(1) Utrumque qui interfuere, nunc quoque memorant postquam nullum mendacio pretium. Tacit. *histor. lib.* 4. Sueton. *in Vespasian.*

(2) Spartianus *in Hadrian.*

atestados en las antiguas historias y públicos monumentos, corrian en el vulgo otros diarios obrados por los devotos ídolos, á cuyos templos peregrinaban, implorando su socorro en sus necesidades; y que no menos los mismos peregrinantes que los fraudulentos Sacerdotes, atentos á su singular interes, publicaban como tales, para atraerse las ofrendas y votos del crédulo vulgo. Tan adheridos estaban á esta crédula é interesante supersticion, que continuó algunos siglos, aun despues de publicado y comunmente recibido el Christianismo, y que las gentes no dudaban oponer sacrílegamente á los que refiere el Evangelio, segun consta de Escritores contemporaneos (1).

21 Finalmente en toda clase de mentidos y creidos milagros cuidaban mucho ponerlos en elegantes versos, como veneno disfrazado con el dulce sonido y armonía de las palabras, con que se radicaban mas bien en la memoria. Los figuraban tambien con muy trabajadas pinturas en quadros, que colocaban en los templos de las deidades, á quienes se atribuian, y en que no menos que el Poeta á la imaginacion, demos-

(1) Euseb. Cæsariens. *de Præparat. Evangelic.*

mostraba el pintor á la vista con los mas vivos colores unas representaciones que no tenian otra verdad mas de la que habia salido del pincel (1).

22 En las guerras era comun al pueblo victorioso ofrecer á sus dioses los despojos de los vencidos, colgándolos en sus templos. No solo hay de esto innumerables exemplos en la historia profana, sino que tambien la Sagrada dá de ello testimonio. Estupendo es el caso, y acerba la pena con que fueron castigados del cielo los Filistinos por haber llevado en triunfo el Arca del testamento á Azoto, y colocádola en el templo de Dagon, sin cesar la mano de Dios sobre ellos hasta que la restituyeron á los Israelitas (2). Los mismos Filistinos, vencido Saul y su exército en la desgraciada batalla de Gelboe contra Saul y el pueblo Israelítico, llevaron sus armas y cabeza en trofeo por los templos de sus ídolos, colocándolas finalmente, y clavando la cabeza en el mismo templo de Dagon (3). Dedi-

(1) Vide Strab. *lib.* 8.

(2) 1. *Reg. cap.* 5.

(3) Die igitur altero detrahentes Philisthiim spolia cæsorum, invenerunt Saul et filios ejus jacentes in monte Gelboe. Cumque spoliassent eum, et amputassent caput, armisque nudassent, miserunt in terram suam, ut circunferretur, et ostenderetur idolorum templis et populis. Arma autem ejus con-

dicaban tambien al culto de sus templos y dioses mucha parte de los despojos de los enemigos vencidos y conquistados pueblos en las acciones de gracias que daban por la felicidad de los sucesos, dedicando freqüentemente nuevos ídolos y templos nuevos con inscripciones, en memoria de estos acontecimientos, no omitiendo medio alguno para que la posteridad no quedase privada de los testimonios en que afianzaban su supersticion, de que habrá lugar de notar, segun se ofrezca, varios exemplos.

No alargarémos mas la milagrosa historia del Gentilismo, pues aunque muy difusa, añadidos á los creidos milagros aquí referidos, los que ocasionalmente van por otras partes dispersos, y mas que se ofrecieran adelante, tenemos un sumario mas que suficiente á nuestro propósito.

ARTICULO II.

Confutacion de la milagrosa historia del Gentilismo.

§. I.

23 Hemos visto en compendio los mas famo-

consecraverunt in fano Dei sui, et caput affixerunt in templo Dagon. Paralipomen. *cap.* 10. *v.* 8.

mosos milagros de la supersticion gentílica; ¿y que dirémos ahora de su verdad? No me detendré en si Dios se ha complacido de mostrar con prodigios milagrosos, aun en el Gentilismo, su agrado en la excelencia de alguna particular virtud moral, ó en manifestacion de alguna oprimida inocencia. Tampoco me detendré en si caben en el Gentilismo gracias gratis datas, ó dones gratuitos de obrar prodigiosas curaciones, discurso en que veo empleados hombres de conocido mérito y literatura, y aun santidad (1). Esto quando mas, á poder admitirse en uno ú otro caso (*), ya se conoce no es admisible en milagros de tan diversa naturaleza, como los que hemos referido; y pues que estos son inexcusables de embuste, viniendo su relacion de unos mismos AA., parece razonable midamos á todos con una igual medida.

24 No debe admirarnos el que se encuentren en historiadores insignes, y aun Filósofos, pues preocupados unos con la supersticion, y di-

(1) Vide Div. Thom. 1. 2. *quæst.* 111. *art.* 1.: *et* 2. 2. *quæst.* 176. 177. *et* 178.

(*) San Geronimo discurre que el dón de profecía fué dado á las Sibilas en premio de la virginidad que profesaban; pero de esto hablarémos quando se trate de estas Profetisas.

disimulando otros por no hacerse al vulgo desagradables, quanto era su autoridad respetable, tanto mas los hicieron pasar entre otros por creibles. Afuera de esto mal podemos fundar de su relacion histórica, el que sus relatores los hayan creido: es muy comun referir los historiadores en toda suerte de casos mas de lo que creen: piensan cumplir con la obligacion de historiadores refiriendo lo que comunmente se cree, dexando á otros el cuidado de discernir lo que ellos deban creer.

25 Tito Livio comunmente reputado por crédulo de varios de estos referidos milagros, nada mas merece este título que como mero relator de ellos; pero no así comunmente los creia como los mencionaba: era preciso referirlos cumpliendo con la obligacion de historiador exâcto, en que de otro modo seria culpable, omitiendo tan celebrados pasages de la antigua historia; pero en punto de credulidad se contentaba en que el acontecimiento no fuese imposible, protestando él mismo, que mas bien que de una historia eran muchos de estos prodigios propios á ser representados en los teatros, esto es, á ser tratados por los Poetas, en cuyas obras, segun el sentido de su tiempo, todo era fingido

é

é imaginario, dispuesto mas para embelesar que para instruir á los oyentes (1). Toda la credulidad que se imputa á este historiador no fué suficiente á persuadirse de varios prodigios que en su tiempo pasaban en el vulgo, como el de las palomas que criaron á Semíramis, y el de la loba que dió leche á Rómulo y Remo, y otros varios (2). Valerio Máximo, relator de varios cuentos sobre la voz de los dioses percibida con los humanos sentidos, y sobre el movimiento de sus imágines, confiesa que muchos dudaban de semejantes relaciones; pero por lo que á él tocaba, le pareció no debia omitir los que se hallaban ya consagrados en las antiguas historias, quedando responsables de su fidelidad los AA. en quienes se encontraban, puesto que él mismo nada decia de nuevo, y solo repetia lo que en ellos se hallaba escrito (3). Ciceron desechaba, como va-

(1) Sed, in rebus tam antiquis, si, quæ similia veri sunt, pro veris accipiantur, satis habeam. Hæc ad ostentationem scenæ gaudentis miraculis aptiora, quam ad fidem, neque affirmare, neque refellere, operæ pretium est. Tit. Liv. *lib.* 5. *c.* 21.

(2) Tit. Liv. *lib.* 5. *cap.* 21.

(3) Nec me prærerit de motu, et voce deorum immortalium, humanis oculis, auribusque percepto, quam ancipiti opinione æstimatio versetur. Sed quia non nova dicuntur, sed tradita repetuntur, fidem auctores vendicent: et nostrum sit:

in

vanas fábulas indignas de referirse, ó traerse en apoyos filosóficos, lo que en su tiempo se divulgaba como cierto del lituo, ó vara augural de Numa, que puesta en un grande incendio no se quemó. De la misma naturaleza reputa el prodigio, con que en verdadera atestacion de un cierto hecho cortó Nevio con una débil navaja una gran piedra de amolar, del mismo modo que si fuese de cera (1).

26 Haciendo Polibio, por relacion de Theopompo, memoria del prodigio que ya hemos notado, de que carecian de sombra los que entraban en el templo de Júpiter en Arcadia, dice que estas y otras fábulas son muy á propósito para contener en temor y respeto á pueblos vanos y supersticiosos, lo que no debria tolerarse si fuera dable formar una república toda de sabios (2). Con motivo de este pasage se adelantaron algunos á decir de este célebre historiador era un hombre sin religion. Confieso que educado Polibio en el Gentilismo, no podia tener religion verdadera; pero esta crítica algo mas quiere dar

á

inclytis literarum monumentis consecrata, perinde ac vana non refugisse. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 8.

(1) Cicer. *de Divinitat. lib.* 2.

(2) Polib. *lib.* 6.

á entender de lo que acabamos de decir. No alcanzo que tenga de comun negar las maravillas con que la religion falsa se sostenia, y no tener religion. Quanto dice Polibio es que aquel prodigio, que al tiempo refiere baxo la autoridad de Theopompo, de carecer de sombra los que entraban en el templo de Júpiter en Arcadia, y otras de esta naturaleza, eran meras fábulas, muy á propósito inventadas para contener á los pueblos en sus razonables deberes, y que tales embustes, componiéndose la república de hombres sabios y discretos, serian intolerables. Nada dice en esto Polibio que no sea conforme á un razonable discurso, y ninguna mas mal formada conseqüencia que la que de sus palabras se pretende formar; antes sí todo lo contrario. Un pueblo inteligente, ó una sabia república, no puede menos que conocer hay un Dios dignísimo de todas las atenciones á que damos el nombre de religion; y que establecer esta sólida verdad con embustes, es propio de un pueblo y de una república necia. La verdadera religion puede manifestarse, y de hecho se manifiesta, con soberanos prodigios; pero no con manifiestas imposturas, qual es el caso de la sombra, y otras invenciones, de que está llena la ido-

idolátrica historia. Si en esto podemos notar á Polibio de hombre sin religion, poco menos nota merecerán los sabios Gentiles, cuya credulidad en estos milagros no era muy superior á la de Polibio. Si algunos, entre estos, demuestran mayor credulidad, debe atribuirse, como hemos notado, á una supersticiosa congénita preocupacion, ó al temor de desagradar al pueblo. No tenian ley que les obligase á creer estas narraciones; pero su vana prudencia les sugeria el disimulo, por no pasar por Atheos: título el mas ignominioso, y con que estos pueblos infamaban á los que no asentian á sus ridículas supersticiones.

§. II.

27 Díganos lo que quiera Tácito hablando de los milagros, que á propuesta del dios Sérapis obró Vespasiano en el ciego y manco, ó tullido, que lo afirmaban testigos de vista en tiempo que no podian pretender precio por su embuste; nada de esto prueba su veracidad. No se sabe aun bien qual sea el precio del embuste. En todos tiempos se han visto, y vemos hombres, que no tienen otro interes en el embuste mas que la vana complacencia en mentir, y esto que en el vulgo es mas general, no es infre-

freqüente aun fuera del vulgo en los relatores de maravillas. En todos los hombres reside comunmente un ardiente deseo de ser oidos, atendidos, y aun aplaudidos; y no siendo asequible este fin por relaciones comunes, piensan conseguirlo refiriendo prodigios y maravillas. Este vicio ha llegado á ocupar á muchos escritores históricos de todos tiempos, reputando que de este modo serán sus libros mas agradables, y en verdad no lo yerran, pues á los mas de los lectores es fastidioso todo lo en que no encuentren de esto abundante cosecha. De aquí nace que, fuera de los Libros Sagrados, apenas se sabe lo que se deba creer. Las historias nos son utilísimas, instruyéndonos de la serie de los tiempos, costumbres de las Naciones, sucesion de Repúblicas y Monarquías, sus varias complicaciones y resultas, y finalmente nos dicen lo que los hombres fueron en todos tiempos, y que tales podemos presumir serán por todos los siglos; pero en quanto á particularidades históricas es mas seguro conceptuarlas por los hechos antecedentes y consiguientes, y por el comun órden, ó desórden de las cosas humanas, que por la relacion de los historiadores, á excepcion de pocos, obrando freqüentemente, quando no sea fal-

alta de instruccion, alguna pasion nacional, ó particular, el deseo de agradar, ó complacer, y en punto de prodigios y maravillas, el describir cosas nuevas y brillantes.

28 Debiéramos, volviendo á nuestro asunto, exâminar los testigos que nos refiere Tácito, para asegurarnos de la verdad. No es lo mismo oir nombrar testigos que exâminarlos. Por mí puedo asegurar, que no menos en otras materias que en punto de maravillas, he oido nombrar testigos, que exâminados, nada decian de lo que con ellos se atestaba. Esto mismo, no siendo de profesion embusteros, sucederia con los que Tácito refiere; y para saberlo no es preciso resuciten muertos ya despues de tantos siglos. Vemos que los dos grandes relatores de este famoso caso Tácito y Suetonio discordan en el miembro curado, diciendo el primero fué un brazo, y el segundo una pierna: verisimilmente los dos Escritores se informaron de testigos diversos, cuya contrariedad, segun reglas generales de derecho, los arguye de mendaces. Menos contrariedad halló Luciano en los testigos de los milagros obrados á la muerte de Peregrino, ó Protheo, y sin embargo, siendo tambien Gentil, halló bien de que reirse, y de que burlarse del em-

buste de unos, y de la credulidad de otros, cuya historia en otra parte hemos referido (1).

§. III.

29 En confutacion de los milagros diarios que se publicaban obrados en los templos por los ídolos que en ellos se veneraban, no usarémos de otra mas conveniente autoridad que la de Eusebio, Obispo de Cesarea, testigo ocular de estos prodigios. Concurrian, dice, á los templos, segun la fama de sus simulacros, singularmente en ciertas solemnidades, mucho número de enfermos y debilitados á ofrecer sacrificios, é invocar su patrocinio, tributando al ídolo curaciones, en que ninguna parte habia tenido, procedidas solo de efectos meramente naturales. Las maravillosas curaciones no tenian otra prueba que las vulgares noticias. Tan ciegos eran, advierte el mismo Eusebio, que no reparaban que todo el contorno, ó vecindario de aquellos famosos templos y distinguidos simulacros abundaban de ciegos, sordos, cojos, mancos, mutilados, y con otros achaques afligidos, sin recibir consuelo alguno de aquellos dio-

(1) Véase nuestro tom. 5. div. 2. n. 34. y sig.

dioses vecinos, cuyos templos con mas freqüencia visitaban, mostrándose solo propicios con los lejanos; lo que era testimonio del fraude y amaño de los Sacerdotes publicadores de estos prodigios, atestiguándolos con los ausentes, que no podian por sí mismos testificar de los hechos (1).

30 Finalmente en quanto á las grandes ponderaciones del Gentilismo, de la vigilancia de sus dioses en la custodia de los templos, y castigo de los transgresores, no se hacia cuenta de que los mas famosos templos de la Gentilidad, con sus celebrados ídolos experimentaron los mayores ultrages del cielo, de la tierra, y de los hombres que causaron su freqüente ruina.

(1) Quid porro attinet dicere, ne popularibus quidem suis, et ejusdem secum civitatis indigenis vates egregios quicquam præsidii, vel opis afferre, cum infinitos ibidem videas morbis laborantes, claudos, cœcos, ac toto sæpe corpore mutilatos? Quid vero in causa fuerit, cur peregrinis quidem hominibus, et ex longinqua regione venientibus rerum meliorum spes quasdam umbratiles ac fucatas ostenderent, civibus autem popularibusque suis non item, quibuscum tamen eos ut pote domesticis amicis, ac civibus derivatum ex numinum præsentia bonum communicare oporteret; nisi quod extraneos homines veteratoriæ calliditatis ignaros facilius in errorem, quam alios sibi familiares ac notos impellerent, quippe qui artis hujus imperiti non essent, sed usitate ludificationis optime conscii? Euseb. Cæsariens. *de Præparat. Evangelic. lib.* 3. *c.* 2.

El Delphico tres veces abrasado, el Pythio, Clario, Dodaenio padecieron la misma suerte. Igual desgracia tuvieron en Roma el Capitolio y el templo de Vesta. El famosísimo simulacro de Júpiter Olímpico, muy celebrado en la Grecia, no pudo libertarse de la furia de un rayo, lo mismo que sucedió al Capitolio en Roma, causando segunda vez su ruina, y al famoso Panteon, ó templo de todos los dioses, y al de Sérapis en Alexandría (1). Todos estos, y otros freqüentes estragos, que diariamente veian en sus templos y simulacros, nada menos les contenia en la progresion de su idolátrico culto, no reparando que los celebrados oráculos, ó respuestas divinas, que de estos templos se difundian por toda la tierra, pronosticando futuros sucesos, mal podian ser divinos, quando las divinidades mismas ignoraban los casos adversos que les asaltaban. La razon que á todo esto sus supersticiosos sabios proponian, era la fuerza del destino, fato, ó hado, que las gentes adoraban como una especie de divinidad, á cuya disposicion aun el mismo Júpiter estaba sujeto, ó por no contravenir á esta ley, ó acaso por no poder derogarla, segun en otra

(1) Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib. 4. cap. 2.*

otra parte, hablando del destino, hemos notado (1). Sea como se quiera, esta era una razon especiosa para sosegarse en semejantes trabajos, creyendo que la fuerza del destino, á que todo el universo estaba sujeto, se extendia tambien sobre las cosas divinas, y que los templos de los dioses no estaban libres de estos accidentes quando llegaba el punto destinado á su ruina, como el Oráculo de Apolo, segun Porphirio, respondió consultado sobre el rayo que incendió su templo (2).

31 Verdad es, y esto oponian los Gentiles, que el Santo Templo de Jerusalen en que se adoraba al verdadero Dios, y en que tambien declaraba sus voluntades, padeció sus ruinas; pero este fué justo castigo del Sumo Dios, Zelador de su Santo Nombre, anunciado por el Oráculo Divino de sus Profetas, á causa de la perversidad de sus Adoradores, nada atentos á su ley, é introductores en su templo de las abominaciones gentilicas. Se hallan claras las profecías de los hombres santos, que predixeron estos sucesos antes de cumplidos, proponiendo los

(1) Vease nuestro tom. 7. disc. 2. n. 2.
(2) Apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib. 6. cap. 3.*

modos de evitarlos, y que no obstante se han despreciado (1); ¿pero donde están los testimonios de la Gentilidad, que han predicho aquellos fatales acontecimientos?

§. IV.

32 Plutarco al mismo tiempo que es uno de los Escritores Gentiles, en quien se leen mas milagros, es igualmente uno de los menos supersticiosos, y quien criticamente los refuta. Entre los que, despues de otros Escritores, refiere, es el famoso tránsito de Alexandro el Grande y su tropa en el viage contra los Persas por el mar de Pamphilia, abriéndose las aguas para darle paso. Este caso es tanto mas notable, quanto Josepho, famoso Historiador Judío, no solo lo creyó prodigioso, sino que parece igualarlo al milagroso tránsito de los Israelitas por el mar Roxo. En uno y otro reconoce la franqueza de la naturaleza, y los efectos del Divino Poder en designio de su altísima providencia: en el mar Roxo en favor de un pueblo que vivia en la simplicidad perseguido por un poderoso Príncipe Rey de Egypto, y en el mar de Pamphilia

(1) Jeremiæ, *cap.* 13. *cum seq.*

lia para castigar á los Reyes de Persia, trastornando su Imperio por medio de aquel Griego conquistador (1).

33 Nada mas necesitamos para demostrar la alucinacion de Josepho, que la relacion de los mismos Gentiles. Quanto hay en el tránsito de Alexandro, lo explica muy bien Strabon, diciendo: "Que entre la Licia y la Pamphilia, en »las cercanías de la ciudad de Phaselis, hay á »lo largo del mar un desfiladero muy estrecho »ocasionado del monte Elimax, que domina al »mar de Pamphilia, por cuyo estrecho hizo Ale»xandro pasar su exército. Este paso, prosigue, »se cubre de agua en tiempo de alta mar, y »queda seco quando la mar baxa, concediendo »libre tránsito á los viajadores. Llegando Ale»xandro á este tránsito en tiempo de invierno, »no le permitió su impaciencia, y la gran con»fianza en su fortuna larga, espera haciendo »marchar su tropa antes de la retirada del mar, »caminando por todo un dia con el agua has»ta la cintura (2)." Esta es la relacion de este Geógrafo Historiador, en que no se ve el mas le-

(1) Joseph. *lib.* 2. *Antiquitat. cap.* 7.
(2) Strab. *lib.* 14.

leve prodigio, sino la temeridad de Alexandro, que pudiendo esperar mejor estacion para hacer su viage en seco, hizo tolerar á su tropa la incomodidad de pasar medio sumergida. ¿Y que tiene esto que ver con el tránsito de los Israelitas por el mar Roxo, abriéndose las aguas, y formando un camino todo enjuto para su pasage, segun consta de la Relacion Sagrada (1)? Plutarco, aunque sin la exâcta noticia de Strabon, se rie de este milagro, refiriendo á propósito un gracejo del Poeta Menandro, quien en una de sus Comedias introduce un interlocutor, diciendo: "Yo soy otro Alexandro: si busco al»guno, él mismo viene á encontrarme; y si »algun estrecho de mar se halla en mi camino, »de suyo se abre, dexándome paso en seco." El mismo Plutarco, en refutacion del prodigio, refiere la sencillez con que Alexandro en sus Cartas hace relacion de su viage, sin hablar de milagro, maravilla, ni prodigio alguno, diciendo simplemente: Que saliendo de la ciudad de Phaselis, caminó á pie por el monte Elimax. Sin embargo el Gentilismo proclamó tanto por milagroso este tránsito, que pudo engañar á Jo-

(1) Exod. *cap.* 14.

Josepho, si ya como en otra parte tratando de la Religion verdadera dirémos, no obró en él mas que la verdad, el deseo de complacer en sus escritos á las gentes. Si añadimos á este engaño de Josepho el que poco ha hemos notado en Philon, encontrarémos que estos dos célebres Judios se hallaban tan prontos á creer los prodigios de la profana Historia, como los de la Sagrada, lo que sin duda es digno de la mayor compasion, y una prueba de la atenuacion de su capacidad, en tiempo que su rebeldia al Evangelio era notoria. Otros varios prodigios se leen en la Historia de Alexandro, que hallaron la misma credulidad en las gentes (1).

§. V.

34 Esta no solo fácil, pero tambien tenaz credulidad de los Gentiles en su milagrosa historia, tiene un comun principio en la debilidad del juicio humano. Los hombres poco ó nada en sí mismos no pueden ver grandes cosas sin la intervencion particular de la poderosa mano del Altisimo, fuera de las leyes por él mismo prescriptas al comun curso de la naturaleza. La hisco-

(1) Véase nuestro tom. 7. disc. 1. n. 48. y sig.

toria de la grandeza de Alexandro, y de la á que ascendió la Romana República, de muy cortos principios, nos puede servir, segun sentimiento del mismo Plutarco, de exemplo. La felicidad de Alexandro, siempre conseqüencia de su temeridad, hizo mirar á las gentes sus rápidas conquistas en tan dilatadas regiones con entusiástica admiracion, fabricando prodigios donde sencillamente obró el concurso de naturales causas (1). La República Romana subiendo de un estado mísero y despreciable al de mayor elevacion en el mundo, ha suscitado el pensamiento de no haber podido conseguir esta alta gloria sin la especial proteccion divina, manifestándola con señales perceptibles de su presencia en variedad de prodigios (2).

35 Como las grandes y extraordinarias felicidades daban motivo, no solo á sospechar especial proteccion divina, sino tambien á fingir relaciones que lo testificasen, hallando tantos mas crédulos, quanto en el curso natural de las cosas no se les hacian verisimiles tan rápidos y extraordinarios progresos de la elevacion humana-

(1) Plutarch. *in Alexand. et in Camill.*
(2) Plutarch. *in Camill.*

mana, del mismo modo, segun el citado critico Gentil, en las calamidades públicas hallaban motivo en el comun terror, de fingir unos, y creer otros variedad de cuentos, en manifestacion de la ira de los dioses, y en pronóstico de infaustos sucesos. Esto sucedió entre los Romanos en varias ocasiones, y singularmente en el tiempo en que acercándose Anibal á Roma, padecieron las famosas derrotas, en que faltó poco para abolir del mundo su República. Se vieron, dicen, escudos cubiertos de sangre, y en el campo espigas llenas de este mismo licor: cayó una lluvia de encendidas piedras, y se vió un grande y luminoso fuego, saliendo por una abertura hecha en el cielo. Se vieron tambien inscripciones en que se leia: Marte prepara sus armas, ó dispara sus dardos, cuyas inscripciones, segun Tito Livio, se leian en las suertes de Preneste (1), y segun Plutarco, no entendiendo como griego perfectamente la frase de Livio, cayeron del cielo. No menos abundante en ficciones fué el Romano Gentilismo en la muerte de Cesar, cuya

(1) Faleriis coelum findi visum, velut magno hiatu, quaque patuerit, ingens lumen effulsisse: sortes sua sponte attenuatas, unamque excidisse ita scriptam: Mavers telum suum concutit. Tit. Liv. *lib.* 22. Plutarch. *in Fav. Maxim.*

ya extendida relacion hemos dado en otra parte (1). Es muy justo el concepto, que nada se obra en el universo no señalado en la divina providencia, y es tambien natural conozcamos esta providencia soberana en quanto se manifiestan con mayor magnificencia los sucesos, y se advierte mayor conexion en los efectos; pero no por eso es lícito á la imaginacion humana, segun su fantasía, fingir portentos con conocidos embustes, celebrando como divino un culto todo supersticioso.

36 Finalmente haciendo Plutarco un sumario de varios prodigios, que de los ídolos se refieren en las antiguas historias, como sudores, señales de ojos, suspiros, y otros corporales movimientos, dice podia tambien referir otros portentos igualmente maravillosos, que se contaban acaecidos en su tiempo, y que el concepto que de estas relaciones se debia hacer, era, ni creerlas con mucha facilidad, ni al instante repudiarlas. El creerlas ligeramente, añade, motiva caer en groseras supersticiones, y el ligeramente repudiarlas, puede suscitar un peligroso desprecio de las cosas santas; y que el mejor partido que en

(1) Tom. 7. disc. 1. n. 61.

en tales asuntos se debia tomar, era no decidir cosa alguna sin mucha circunspeccion (1). Este pensamiento de Plutarco seria sin duda digno de otra religion mejor que la que él mismo profesaba; pero en la ceguedad idolátrica, en que este Escritor permaneció, sin embargo de las luces Evangélicas que en su tiempo, esto es, en el Siglo II. de la Era Christiana iluminaban al orbe, qué mejor partido que burlarse de estos mentidos prodigios, como fingidos testimonios, en apoyo de la supersticion, sin mas indicio de verdad que vulgares relaciones. Los prodigios mas visibles, y del todo innegables, son las impresiones meteorológicas, creidas milagros, siendo naturales operaciones, de que vamos á tratar.

ARTICULO III.

Prodigios preternaturales, esto es, acontecimientos insólitos, ó extraordinarios en la naturaleza, creidos en el Gentilismo como milagros.

§. I.

37 En la perita Gentilidad era bien conocida la distancia entre milagros, prodigios y porten-

(1) Plutarch. *in Camill.*

tentos: no se ignoraba que la complicacion de las causas naturales podia obrar, y de hecho obraba espantosos efectos; pero al último poco conocidas estas naturales causas, y su varia complicacion, todo comunmente se reputaba particular operacion divina, en demostracion de algun celestial agrado, ó desagrado, ó aviso de lo que debia sobrevenir, cuyo último particular era materia de una singular pericia, ó arte divinatoria. No tratamos ahora de la adivinacion que en esto se exercia, de que nos reservamos lugar mas oportuno, y solo hablarémos de estos extraordinarios efectos, que la ignorancia de la Física hacia pasar en el comun concepto por milagros.

38 En verdad se vén á veces tales prorrumpimientos en la naturaleza, que dán bien en que pensar á los advertidos, quanto mas á los ignorantes y rústicos. En Tito Livio, uno de los mas crédulos Romanos entre los de mayor carácter, se ven varios de estos prodigios referidos con la mayor seriedad, como dimanados de superior causa. Ya llueven piedras, ladrillos, sangre, pedazos de carne, ya se convierten en sangre las aguas de los rios, ya los ídolos, ó simulacros de marmol sudan, ya nacen

cen monstruos de humana configuracion, y otros semejantes, que tambien ha recogido Plinio, Valerio Máximo, Julio Obsequente, y otros. En estos extraordinarios casos, preocupadas las gentes con la supersticion, todo lo reputaban prodigio y significacion insinuada por los dioses de melancólicas novedades, obrando mas, segun confiesa el mismo Tito Livio, el susto y consiguiente temor que la razon (1).

39 Quando sucedia algun prodigio, esto es, quando la naturaleza manifestaba alguna cosa no acostumbrada en su comun curso, reputada como indignacion del cielo contra los mortales, se determinaban suplicaciones, ó rogativas públicas, por uno ó muchos dias, segun la qualidad del prodigio, para aplacar la ira de los dioses. En tiempo de los primeros Reyes de Roma, en el reynado de Tullus Hostilius, se dió cuenta al Rey y Senado, que en el monte Albano habian llovido piedras. Pareciendo esto increible, encontraron en la práctica averiguacion del caso, que en efecto cayeron muchas piedras á

(1) Multa ea hieme prodigia facta, aut, quod evenire solet, motis semel in religionem animis, multa nuntiata et temere credita sunt. Tit. Liv. *Decad.* 3. *lib.* 2.

á modo de granizo conglomerado. Esto fué bastante para que precedidas las consultas ordinarias de los libros Sibilinos se determinase nombrar un Dictador para la ceremonia, y establecer una solemne rogativa de muchos dias, ofreciendo devotamente en los templos muchos sacrificios, concurriendo no solo las gentes de la ciudad, sino tambien las de su contorno, se ordenó para evitar confusion y tropel á cada pueblo su dia particular. Los dias fueron nueve, cuyo término Tito Livio, relator de esta historia, dice fué señalado por una voz que se oyó, y venia del monte Albano, ó por discurso y consejo de los Agoreros. Sea como se quiera desde este tiempo, segun el mismo Escritor, quedó por solemne costumbre se hicieran nueve dias de suplicaciones, siempre que aconteciesen semejantes prodigios (1).

§. II.

(1) Devictis Sabinis, cum in magna gloria magnisque opibus regnum Tulli, ac tota res Romana esset, nuntiatum Regi Patribusque est in monte Albano lapidibus pluisse. Quod cum credi vix posset, missis ad visendum prodigium, in conspectu haud aliter, quam cum grandinem venti glomeratam in terras agunt, crebri ecciderе cœlo lapides.... Romanis eodem prodigio territis novendiale sacrum publice susceptum est, seu voce cœlesti ex Albano monte missa, nam id quoque traditur, seu Aruspicum monitu; mansit certe solemne, ut

§. II.

40 Ya se conoce no podemos detenernos tanto en la explicacion de estos naturales fenómenos, que desamparando nuestro asunto, parezcamos hacer un tratado de Física experimental; sin embargo como tampoco seria justo pasarlo todo en silencio, diremos alguna cosa en los señalados particulares, singularmente en quanto á la lluvia de piedras, fenómeno el mas notado en la antigüedad, reservando mayor extension para quando en complemento del título de nuestra Obra tenga entrada la natural historia.

41 En la Cronología Atheniense, y en los mármoles intitulados del *Conde Arondel*, se hace memoria de una gran piedra caida del cielo en el rio Aegos en la Thracia en la Epoca cincuenta y seis de Cecros, quatrocientos sesenta y ocho años antes de la Era Christiana, de cuya piedra hacen mencion varios Filósofos, y en quanto á su tamaño, dice Plinio, podia hacer una carga de porte (1). Esta piedra fué comunmen-

ut quandocumque idem prodigium nunciaretur, Feriæ per novem dies agerentur. Tit. Liv. *Decad.* 1. *lib.* 1.

(1) Ex quo saxium cecidit in Ægeos flumen et Simonides Poeta moritur Nonagenarius, Archonte Athenis Theagenida, anni sunt. CC. V.

te reputada por un prodigio significativo de grandes sucesos. Vivia al tiempo el Filósofo Anaxâgoras, quien sin duda seria bien consultado por sus compatriotas sobre el caso, y no le seria facil darles satisfaccion conveniente. Lo que se ha publicado haber respondido el Filósofo sobre el caso es, que el cielo era una bóveda compuesta de grandes piedras, cuyo movimiento de rotacion las tenia aseguradas, alejándolas del centro de su revolucion, y que algun movimiento preternatural habia hecho caer aquella. Añaden que el mismo Filósofo, como muy diestro en la pericia de los cielos, habia tiempo antes pronosticado su caida. El hacer del cielo una bóveda en aquel modo figurada, ya se conoce es un pensamiento indigno de tal Filósofo; y el pronóstico de su caida es una conseqüencia aun mas absurda que la antecedente de quien dimana; pero el vulgo en sus relaciones tiene muy poca cuenta con lo natural. Puede aquí tomarse conocimiento para no imputar ligeramente á los Filósofos antiguos variedad de absurdos con que se hallan recargados, y en que verisimilmente jamas han pensado.

42 No es esta piedra sola la que cayó del cielo, y aun continuarán con el tiempo por na-

naturales causas á caer otras. En la Crónica del Conde Marcelino, que vivió en tiempo del Emperador Justiniano, se hace memoria de tres grandes piedras que en el año de quatrocientos cincuenta y dos de la Era Christiana cayeron en la misma Thracia del cielo (1). Cardano asegura que en el año de mil quinientos y diez se vieron en Italia caer del cielo despues de un incendio aëreo que duró unas dos horas, cerca de mil y doscientas piedras de varios tamaños, de las que una pesaba ciento y veinte libras, y otra sesenta (2).

43 Nadie ignora la violencia con que los volcanes vomitan de sus entrañas los materiales que en ellas se depositan entre los que, como la tierra menuda, es natural arrojen tambien estas grandes piedras. Tanta á veces es la erupcion que llega á cubrir la luz del sol, formando una negra nube. El Conde Marcelino en la citada Crónica refiere, que en el año de quatrocientos setenta y dos arrojó el Vesubio tantos de estos materiales en menudo polvo, que por es-

(1) Anno CCCCLII. hoc tempore tres magni lapides è coelo in Thracia cecidere.

(2) Cardan. *lib.* 14. *cap.* 72.

pacio de un minuto cubierta la luz del sol pareció noche en toda la Europa, en cuya memoria se hacia en Constantinopla una anniversaria rogativa (1).

44 Es verdad se ven arrojadas grandes piedras en parages en cuyas inmediaciones no se conoce volcan alguno; pero nada impide haya repentinos volcanes ocasionados de la fermentacion de materias ígneas en los cóncavos subterraneos, los que abriéndose camino para la salida levanten quanto impide á su paso, arrojando en alto, y cayendo á mas ó menos distancia, segun la razon de su impulso, quedando despues aquella situacion cerrada, oprimida la tierra para ocupar el sitio de donde salieron los despedidos materiales. Esta es la natural explicacion que el célebre Gasendo da á un fenómeno de esta naturaleza, sucedido en su tiempo, y de que fué él mismo testigo. En el dia veinte y siete de Noviembre del año de mil seiscientos veinte y siete, estando el cielo sereno, se oyó un grande es-

(1) Vesuvius torridus intestinis incendiis æstuans exusta vomit viscera, nocturnisque in die tenebris omnem Europæ faciem minuto contexit pulvere. Hujus metuendi memoriam cineris Bysantii annuè celebrant octavo Idus Novembris. Tit. Liv. *lib.* 2. *Decad.* 1. *cap.* 4.

estruendo como de muchos cañones de artillería disparados á un mismo tiempo, entre cuyo estruendo cayó una piedra encendida de quatro pies de diámetro, rodeado de un círculo de varios colores en similitud del arco iris, su peso era de cincuenta y nueve libras, de color obscuro, metálico, y de mucha dureza.

45 En el Gabinete de curiosidades de Don Agustin Soler y Gari, Canónigo y Dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia de Lugo, hay una piedra de peso de unas diez libras de comun cantería; pero toda barnizada en su exterior á modo de fina porcelana de varios colores, traida de un monte de este Obispado, situacion de varias piedras; pero ninguna con remota similitud á la de que hablamos. Muy luego á su vista se me ofreció seria arrojada de algun volcan, barnizada con los materiales subterraneos propios á este efecto, y derretidos en la grande actividad de aquel fuego. ¿Pero en que volcan se haria esta operacion? Ni en estas cercanías, ni en toda España hay volcan alguno. Pudo haberlos en otro tiempo, singularmente en Galicia, pues aunque de ellos no haya histórica noticia, pueden indicarlo la gran copia de manantiales de agua caliente, y alguno ir-

irresistible al tanto como el de Orense. Pudo provenir tambien aquella operacion de un rayo, cuya actividad es conocida á liquidar los mas fuertes metales, y duras arenas; pero en tal caso era consiguiente tener algunas piedras compañeras en la misma situacion, á quien tambien hiriese el rayo.

46 Creeré, atentas todas las ocurrentes circunstancias, provino la calcinacion de esta piedra de un fuego subterraneo que impetuosamente obrando, la arrojó volviéndose á cerrar por la consuncion de los materiales propios á proseguir su erupcion. El activo fuego de los rayos hiriendo á los peñascos en los montes, puede servir á explicar otros fenómenos análogos á esto mismo, como de hecho se reconocen (1).

§. III.

47 Todos los mas casos arriba mencionados, que entre conocidas fábulas refieren Tito Livio, y otros Gentiles historiadores como milágrosos, se pueden explicar con la misma naturalidad. No seria poco prodigioso oir truenos estando el cielo en una limpieza, y serenidad perfecta; pero

(1) Véase la Historia natural de L' AIR et des Meteores, par M. l' Abbé Richard. *Tom.* 8. §. 23.

ro se oyen en todo naturalmente quando con su aparente serenidad concurre alguna nube que por su altura parezca pequeña, ó que en verdad lo sea, pero capaz de contener en sí algun viento, que condensado, y reducido á estrechos límites, tomando expansion por algun fuego, ó exâlacion encendida en la misma clausura, salga con violencia rompiendo las cadenas en que se hallaba aprisionado, en un modo semejante á lo que sucede en tiempo de grandes tempestades. En la noche del dia veinte y tres de Agosto del año de mil setecientos sesenta y uno á cosa de las nueve, sereno el cielo, aunque no sin alguna nube, he oido, y oyeron otros un tan violento estruendo que asustó á no pocos, y singularmente á un vecino que vivia frente á la casa en que yo lo hacia, quien salió á la ventana implorando el auxîlio de sus criados que se hallaban tomando el fresco en una huerta, para reconocer el desvan de su casa, en que verisimilmente entendia andaban gentes para robarle. La hora no era proporcionada á esta obra; pero así se lo hizo aprehender su temor nada exercitado en la Física, y á quien con dificultad pude persuadir su natural causa, hasta que él mismo reconoció que su desvan estaba pacífico.

§. IV.

48 Por lo que mira al sudor de los Idolos es aun una mas comun naturalidad. Diariamente vemos, aun en tiempos serenos, grandes sudores en las piedras de mucha menos consistencia que los mármoles: ¿y por qué no se verán en los simulacros hechos de estas, ó de otras sólidas materias? Como en la gran atmosfera cargada de húmedos vapores llegando á cierto peso en que ya no puedan sostenerse en el ayre, caen en rocío ó lluvia mas ó menos abundante segun su copia abunda, lo mismo puede suceder, y de hecho sucede en la corta atmósfera de un templo ó lugar cerrado. Por otra parte el fuego que en una porcion y temperamento conveniente á la vida nos rodea junto con vapores húmedos, en cuyos globulillos se deposita, buscando en tiempo frio su equilibrio como todo fluido, desampara los tenuísimos globulillos de agua, á quienes asocia, y que no tienen tan facil tránsito en su introduccion por los poros de las materias de su encuentro. La desercion del fuego es causa de que estos globulillos juntándose unos á otros por falta de vehículo ó conductor pierdan su ligereza, y que ó caygan de su propio peso, ó se queden en la superficie de las ma-

materias en que el fuego se introduce, y no puedan ellos hacerlo, causando de uno, y otro modo un tenue rocío. Esto es lo mismo que se ve en las vidrieras de los aposentos cerrados en tiempo frio, y aun en los coches con la evaporacion de los animados cuerpos, llegando á tanto que suelen helarse por la parte interior, nada de afuera introducido. Si esto se veia mas bien en los ídolos, ó simulacros que en otras partes, lo ocasionaba la mayor solidez de su materia menos porosa á poderse sorber el rocío que otras facilmente en sí embeben.

§. V.

49 De las lluvias de sangre, y pedacitos de carne, y el mismo color en los rios, debemos buscar la causa en los insectos, animales vivientes, los mayores pobladores del orbe en su número, y los mas diminutos en su quantidad ó corpulencia, siendo innumerables millones de ellos no menos ciertos que invisibles, aun con auxìlio de los mas excelentes microscopios, y solo conocidos por sus efectos. Estos, pues, poblando las aguas las tiñen, ó parecen teñir en su tenuísima exterior superficie de su color, haciéndose solo en esto visibles. No solo las tiñen, ó parecen teñir de color encarnado, sino de otros va-

varios , como diariamente reconocemos en las encharcadas expuestas á los rayos del sol , á cuya actividad estos pequeñísimos vivientes se animan , y se transforman causando en la variedad de sus estados diferente inspeccion en la superficie de las aguas en que habitan. Lo que se ve en los gusanos , ó insectos mayores debe servirnos de regla en los mínimos. Tal vez se ven multitud de crisálidas , esto es , de gusanillos puestos en estado de transformarse en insectos volátiles , colocados en árboles , piedras , y edificios de color encarnado : estos á impulso de la lluvia natural descubren mejor su roxo color , ó tiñen del mismo las goticas de agua que sobre ellos caen ; y de aquí , ignorada la causa , lluvias de sangre , y pedacitos de carne , y la apariencia de sanguinolentos raudales , concurriendo por alguna complicacion de causas los motivos de estos efectos. No me detendré en los partos monstruosos , como tan comunes , y conocidas en lo general sus causas.

§. VI.

50 Es ciertamente toda la naturaleza , como al principio deciamos , un prodigio en todas sus obras. Prodigio no menor á los Físicos , esto

to es, á los Profesores de naturales causas, que á los ignorantes, y aun tanto mas admirables á aquellos que á estos, quanto el exâmen les hace conocer los maravillosos é invariables rumbos que la naturaleza toma, segun las leyes señaladas por su Autor. Lo que mas adelantan los Físicos es poder discernir que en estos llamados prodigios nada innova la naturaleza, sino que prosigue su curso, no reputando milagrosos sino los casos que segun estas leyes no pueden explicarse. No hay duda que en esto hay muchas equivocaciones, en que no solo se engañaron los Gentiles, sino en que podemos engañarnos nosotros. Vemos que en los principios del IV. siglo de la Iglesia, en la cruel persecucion de Diocleciano y Maximiano, pondera Eusebio Cesariense el horrendo espectáculo de la crueldad con que en Cesarea de Palestina eran tratados los cadáveres de los Santos Mártires con las lágrimas de las piedras como un verdadero prodigio. Encargado, dice, un Tribuno nombrado Maxys, tan robusto de cuerpo como desarreglado en sus costumbres, y comunmente aborrecido, de la execucion de las órdenes Imperiales, llegó su crueldad no solo á prohibir dar sepultura á los santos cadáveres arrojándolos á las fie-

fieras, y á las aves fuera de la Ciudad, sino que puso centinelas en sitios elevados para impedir que ninguno los enterrase, con lo que sucedia verse esparcidas sus entrañas, y los cuerpos en pedazos por aquellas inmediaciones con horror de todos los inspectores, tanto Christianos, como Gentiles, causando una general compasion y tristeza. Las mismas piedras, prosigue, contribuían al general sentimiento, viéndose en tiempo sereno y sin asomo de agua rociadas las colunas que sostenian los pórticos, y galerías de la Ciudad, mojadas las calles, y edificios, pareciendo lastimarse de tan atroz inhumanidad lo insensible, enseñando á los hombres justos sentimientos. Tan persuadido estaba Eusebio de haber sido este caso un prodigio, que teme que en los venideros tiempos sea reputado por fabulosa invencion, invocando por testigos del hecho los que vivian al tiempo, y lo habian, como él mismo, visto y reconocido (1). Esto, como hemos di-

(1) Fortè aer purus et liquidus et totius cœli mira quædam serenitas erat, cum repente maxima pars columnarum quæ publicos urbis porticus sustentabant, quasdam velut lacrymarum guttas stillaverant, fora quoque et plateæ, cum nullus ex aere delapsus ros esset, nescio unde aqua perfusæ maduerunt, adeo ut communi omnium sermone vulgaretur, terram miro et inexplicabili modo lacrymas edidisse, cum eorum quæ pa-

dicho, puede proceder de una causa todo natural, y no parece concurriendo tantos prodigios como el cielo obró en la coronacion de sus Mártires se leen en sus Actas, merezca reputarse entre ellos este sudor de los mármoles. Hemos visto tambien no ha muchos años grandes contiendas sobre la operacion de ciertos insectos, si era obra natural de estos pequeños vivientes unas como flores que se veian en cierto tiempo, ó eran milagrosas flores repartidas por el cielo en honor de un Santo, en el dia que se celebraba su festividad en una capilla de su dedicacion, situada en el territorio donde aparecia esta produccion. Esto dió motivo á procesos judiciales, y á varios escritos, no sin alguna acrimonia, y amargura entre las partes contendientes (1).

---

patrabantur impietatem ferre non posset et ad immites ac barbaras hominum mentes convincendas, lapides ipsos resque anima carentes his quæ fierent ingemuisse. Euseb. Cæsar. *de Martyrib. Palestinæ cap.* 9.

(1) Véanse los escritos del Reverendísimo P. Feyjoó en asunto de las Flores llamadas de San Luis del Monte en Asturias. *Tom.* 1. *Carta* 30. *y en el Tomo* 2. *despues de la Carta* 28.

DISCURSO VI.

JUICIO DE LA SUPERSTICION en sus mismos adoradores.

1 No es corto el laberinto en que pretendemos introducirnos, descifrar el juicio que los adoradores en el Gentilismo hacian de su culto supersticioso. Lo que sabemos es, que ansiosamente lo practicaba el vulgo, lo sostenian los Sabios, lo autorizaban las leyes, castigando á los contraventores, y los pueblos creian que por su medio se hacian acreedores á divinos beneficios; como de todo lo dicho en los precedentes discursos se puede inferir, segun lo que no podemos dudar, que si no en todos, correspondia en muchos el interior de sus ánimos á sus exteriores procedimientos. Los Filósofos podian darnos de esto alguna instruccion; pero estos hallaban comunmente su cuento en conformarse, si no con su ánimo, á lo menos en sus acciones con la corriente supersticion del vulgo:. Sin embargo

no

no dexan de leerse en sus escritos algunos pasages que indican bien su concepto en este punto, los que nos darán luz con que nos conduzdamos en el presente discurso. Para proceder en él con algun método y formar en una tan obscura indagacion un razonable dictamen, debemos hacer distincion entre varia clase de adoradores, y entre variedad de supersticiones. En quanto á lo primero entre hombres vulgares, y no vulgares; y en quanto á lo segundo entre supersticiones recibidas, y supersticiones por los mismos Gentiles condenadas. La distincion entre vulgo, y no vulgo, esto es, entre hombres comunes, y hombres de elevada esfera, no es tan facil como pueda imaginarse. Si por vulgo entendemos la comun clase de los plebeos, y por no vulgo los nobles, facil será distinguirlos por los títulos que cada uno demuestre de su prosapia. Si por las riquezas, estas mismas haciéndose visibles manifestarán la distincion. Si por las prendas del ánimo, ordinarias solo en el vulgo, y excelentes en los no vulgares, tampoco será en la práctica dificil su discernimiento. Si por la sabiduría, ya no será tan facil la distincion. ¿Y quién capaz de hacerla? Lo que en esto podemos decir es, que en todos los dotes de la humana-

manidad, tanto de cuerpo como de ánimo, los hay comunes, ó que ordinariamente se encuentran en todos, y los hay sobresalientes, que solo residen en singulares sugetos. Entendemos por vulgo los constituidos en la primera clase, y no vulgo los de la segunda. De este modo hemos de hacer tantas diferencias de vulgo, y no vulgo, quantos son los dotes ya naturales, ya adquiridos, que en la humanidad se encuentran. Estará constituido uno por no vulgo en la clase de noble de sangre, y será del ínfimo vulgo en la nobleza de ánimo. Será uno grande en ambas noblezas, y estará en la ínfima de las riquezas. Será en nobleza, y riquezas de un orden superior, y será del ínfimo en literatura, y así discurriendo por otras calificaciones. Esto sin duda será así en verdad, pero no segun la opinion, segun la que los que sobresalen en poder, y valimiento, en todo se reputan ellos mismos, y aun los reputan otros por sobresalientes, y exêntos de la vulgar esfera.

2 Sea como quiera, en el presente asunto reputamos por vulgo, no solo la ínfima plebe, sino todos aquellos, y son los mas, que no conocen otra region intelectual que la inmediata á la percepcion de los sentidos, elevando apenas su

su entendimiento fuera de ella (1). Comprehendemos en esta clase no solo los rústicos, y de inferior nota en el pueblo, sino tambien hombres de mayor tamaño empleados en los mas honoríficos puestos, que arrastrados por el ímpetu del vulgo, apenas sentian otra cosa que él mismo. Y entendemos por no vulgo aquellos que hacian lugar á reflexiones sólidas sobre lo que en el vulgo veian practicar. Señalarémos á los primeros con el nombre general de vulgo, y llamarémos á los segundos Filósofos, en que no solo comprehendemos los dedicados á una profunda sabiduría, sino tambien todos aquellos en quienes residia elevacion de ánimo sobre los comunes conceptos. Como esta elevacion puede ser de mas, ó menos grados, á este respecto se podrán constituir clases de espíritus no vulgares, segun mas ó menos se elevan sobre el vulgo. A todo el Gentilismo era comun la supersticion; pero no era en todos igual: en todos obraba la preocupacion de sus mayores; pero no en todos eran iguales sus efectos, distinguiéndose segun la elevacion de su espíritu.

(1) Tota regula intelligendi, est consuetudo cernendi. B. Augustin. *Serm.* 147. *de Tempor.*

3 En quanto á la distincion de supersticiones recibidas, ó condenadas por los mismos Gentiles, una era la supersticion aprobada por las leyes, y otra la por ellos reprobada: decoraban á la primera con el nombre de Religion pura, y daban á la segunda el nombre de supersticion: nosotros llamarémos á la primera *supersticion legal*, y á la segunda *supersticion abominable*. Habia tambien diferencia en la legal supersticion, una era la de los Filósofos, y otra la de los hombres vulgares: daremos á la primera el nombre de supersticion Filosófica, y á la segunda el nombre de supersticion vulgar.

4 Esto supuesto dividirémos este Discurso en tres artículos: tratarémos en el primero de la supersticion legal, y de la por las leyes reprobada. En el segundo de la supersticion Filosófica, y en el tercero de ambas supersticiones, y de sus adoradores en general, todo compendiosamente.

ARTICULO I.

Supersticion legal.

§. I.

5 Hemos dado el nombre de supersticion legal á aquella que estaba sostenida con la autori-

ridad de las leyes en oposicion á la por ellas reprobada. Ciertamente no cabe en humanas leyes eximir de supersticion un culto en realidad supersticioso; pero si no cabe en su potestad eximirle de supersticion, cabe á lo menos libertarle de toda pena, y aun de hacerle á los ojos humanos laudable. Para aprobar las leyes algun culto, no atendian á que fuese ó no supersticioso, sino á que fuese conforme con el antiguo uso, sin inducir deformidad en las costumbre, reprehendiendo solo aquel que se creia ofender á la social armonía. Con esta sola condicion, aunque muy lejos de la debida exâctitud, se toleraba todo culto, teniendo solo la ley por fundamento de su decision la comun credulidad, sin cuidar del exâmen de su error, impertinencia, y ridiculez, reputando de mayor monta complacer al vulgo en sus opiniones supersticiosamente recibidas, que instruirle en los deberes á falta de mas superiores luces de la religion natural. Apenas se haria esto creible, á no verlo estampado en Ciceron con motivo de cierta historia augural que en su lugar hemos referido, y sólo repetiremos aquí sus palabras (1). No intere-

(1) Retinetur autem et ad opinionem vulgi, et ad magnas uti-

saba , ó no creia interesar por otra parte poco el gobierno que el pueblo se divirtiera con sus deidades , cuya ociosidad atraería al estado mayores molestias , siendo la ocupacion del vulgo una de las principales máxîmas de la política , como saludable remedio contra sus inquietudes.

6 Sobre estos fundamentos , pues , distinguia el Gentilismo la verdadera religion de la supersticion. Llamaban religion á aquellas prácticas que derivadas de la antigüedad se conformaban con las leyes , dexando intacta la virtud y sanidad de costumbres , y llamaban supersticion á todo lo que con motivo de dar culto á la Divinidad con nuevas , y extraordinarias invenciones se apartaba de la sana , decente y virtuosa conducta. No menos autorizaban los Legisladores la supersticion pura con sus leyes , que con la práctica. Hemos ya demostrado con muchedumbre de exemplos , singularmente en los Romanos , con quanto cuidado , y aun escrúpulo, solemnidad y pompa se ostentaba la República en lo que llamaban religion. A esta comun autorizada credulidad era consiguiente castigár los incré-

utilitates reipublicæ mos , religio , disciplina , jus augurum, collegii auctoritas. Cicer. *de Divinat. lib.* 2. *cap.* 70. 71.

crédulos como reos del mayor crimen, pudiendo hacerlo, dexando á la severidad de los mismos dioses el castigo de aquellos que por su poder, y valimiento evitaban el humano juicio. De uno y otro caso daremos dos notables exemplos, uno de un Filósofo blasfemo, y otro de un Rey sacrílego.

§. II.

7 Habia en Samothracia un templo en que estaban pendientes varias pinturas significativas de prodigios hechos por los dioses que allí se veneraban en beneficio de los que los invocaban en los peligros de tempestades y borrascas, cuyas pinturas colgaban en el templo como votos en señal de reconocimiento. Hallándose Diagoras, que es el Filósofo de quien hablamos, en este templo, un amigo suyo que conocia su humor, le dixo: "Tú que sientes mal de los dioses no reparas en »estas pinturas y votos que son otros tantos tes»timonios de su divinidad. Estas pinturas *respon»dió Diagoras*, solo representan á los que pu»dieron libertarse de los naufragios; mas no »aquellos que sin embargo de la imploracion de »los dioses, y votos hechos á sus templos, pe»recieron entre las hondas."

8 Navegaba en otra ocasion el mismo Fi-

lósofo, y levantándose una recia tempestad, se vió en mucho peligro la embarcacion. Los gobernadores de la nave no dudaron decirle, que justamente padecian aquel trabajo por haber admitido en ella á un declarado blasfemo: á lo que Diagoras no dió otra respuesta mas que señalar otras naves que peligraban en el mismo riesgo, diciéndoles si creian que en ellas iba tambien Diagoras. Todos estos hechos solo prueban que este Filósofo se reia de la vulgar multiplicidad de los dioses, mas no el que negase la exîstencia de una primitiva y suprema Causa, ó de un Dios verdadero. Sin embargo, por las indecentes demostraciones que de su religion daba en lo exterior, fué desterrado de Atenas, no solo como blasfemo, sino tambien como Ateista, título que era muy regular dar á todos los que no sentian bien de la pluralidad de divinidades y religion del vulgo (1).

9 Por hechos, y dichos semejantes, es tambien en la antigüedad reputado como ateista Dionisio tirano de Sicilia, que es el Rey sacrílego, de quien propuse hablar, burlándose sazona-

(1) Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 37. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 1.

nadamente de las divinidades, segun la oportunidad de los casos en que lo pedia su propio interes. Robó en Locris el templo de Proserpina, y navegando felizmente con los despojos, dixo á la comitiva: *No reparais quan propicios son los dioses á los sacrílegos.* Habiendo arribado en otra ocasion con su armada al Peloponeso, entró en el templo de Júpiter Olympico. El simulacro de este Dios tenia una capa de oro de mucho peso con que Gelo Tirano, segun Tulio, ó Hieron, segun Valerio Máximo, le habia adornado á expensas de los despojos de los Cartagineses. Dionisio, pues, despojó al ídolo de esta preciosa capa, y le puso una de lana diciendo que esta le era mucho mas cómoda, siendo la de oro de poco abrigo en el invierno, y muy pesada en el verano.

10 No paran aquí los sacrílegos chistes, segun así los llaman los Gentiles, de Dionisio. En Epidauro habia un simulacro de Esculapio con barba de oro: mandó Dionisio desbarbarle, diciendo con donayre, que siendo Esculapio hijo de Apolo, y viéndose este en todos sus templos retratado joven sin barba, era indecente que no teniéndola el padre, la tuviera el hijo. Finalmente era costumbre tener en los templos ciertas me-

sas de plata con una inscripcion que decia : *Bonorum Deorum* , *ó de los Buenos Dioses.* Solian tambien algunos ídolos tener extendidos los brazos con coronas , vasos , victorias , y otras enigmáticas figuras de oro en la mano en señal de entregarlas á sus devotos. Dionisio se llevaba las mesas , usando segun decia , de la bondad de los dioses que denotaban sus inscripciones ; y no menos se llevaba las coronas , y figuras enigmáticas , diciendo que él no las quitaba, sí solo las recibia , y que era mucha necedad no tomar de los dioses aquello que con tanta liberalidad largaban (1). Todo esto nada mas prueba, como hemos dicho , de Diagoras , que Dionisio se reia del culto de la multiplicidad de los dioses sin impiedad ateística.

11 Los Gentiles parece se admiraban como los dioses no tomaban venganza de las impiedades de Dionisio , y estos hechos los tomó Cotta , uno de los interlocutores en el Diálogo de Ciceron sobre la naturaleza de los dioses , en argumento para impugnar la providencia , atento que Dionisio vivió felizmente sin que ni Júpiter le hubiese

(1) Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 34. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 2.

se herido con sus rayos, ni Esculapio mortificado con crueles enfermedades, ni Proserpina arrebatado á los infiernos, sí bien reynó en aquella opulentísima ciudad unos treinta y ocho años, dexando un hijo succesor de todas sus malas adquisiciones (1). No obstante Valerio Máxîmo atribuye á las impiedades del padre los trabajos que despues sobrevinieron á su hijo, muriendo despojado de sus estados en tan humilde fortuna, que buscaba su alimento en Corinto en una escuela de niños. La venganza divina, dice este Autor, procede con pasos muy lentos, y la acerbidad de la pena siguiente compensa la tardanza en el castigo (2).

12 Dexando á los Gentiles en sus particulares sentimientos sobre Dionisio, es constante que por los hechos expuestos, á que se da el nombre

(1) Hunc igitur nec Olympius Jupiter fulmine percussit, nec Æsculapius misero diuturnoque morbo tabescentem interemit: atque in suo lectulo mortuus, in Tympanidis regum illatus est: eamque potestatem, quam ipse per scelus erat nactus, quasi justam et legitimam, hæreditatis loco filio tradidit. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 35.

(2) Qui tametsi debita supplicia non exolvit: dedecore tamen filii, mortuus pœnas rependit, quas vivus effugerat. Lento enim gradu ad vindictam sui divina procedit ira: tarditatemque supplicii, gravitate compensat. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 2.

bre de sacrilegios, no debia temer la divina ira, detestadora de todo idolátrico culto. Pero no podrá aprobarse jamas á este tirano el hecho que Ciceron refiere, y es, que despues de haber puesto en venta los robos practicados en los templos, y recogido su dinero, mandó luego que cada comprador restituyera al templo despojado aquello que le pertenecia (1). No podemos decir que arrepentido Dionisio de la que se creia impiedad hubiese prorrumpido en esta disposicion, pues no reintegrando á los compradores en su precio, seria añadir á su pretendida impiedad una verdadera injusticia. Creeré que murmurado de los Sacerdotes, y piadoso vulgo de estos hechos, haya pretendido sosegarles con este nuevo discurso burlesco, que jamas tendria execucion. El rigor contra los incrédulos era aun mas exâcto, segun las sospechas de ateismo, sobre que no hay para que repetir lo que ya en otra parte hemos notado (2).

§. III.

(1) Eundemque ferunt hæc, quæ dixi, sublata de fanis in forum protulisse, et per præconem vendidisse exactaque pecunia edixisse, ut, quod quisque à sacris haberet, id ante diem certam in suum quidque fanum referret. Ita ad impietatem in deos, in homines adjunxit injuriam. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 3. *cap.* 34.

(2) Tom. II. Disc. I. num. 22.

§. III.

13 Segun, pues, esta diferencia de supersticion, y religion verdadera que hacian los Sabios Gentiles, procedia el gobierno en sus máxîmas favoreciendo la religion, y detestando lo que llamaban supersticion. Hemos dicho muchas veces, y es así en verdad, que los Romanos incorporando á su Imperio las Provincias mas conocidas del orbe adaptaron sus supersticiones, temerosos de ofender á las divinidades protectoras de los pueblos vencidos, haciéndolas favorables por medio de la conservacion de su antiguo culto; pero esto debe entenderse en ínterin no conocian mezclarse riesgo de su observancia en las virtudes públicas, siempre atentos á que con motivo de religion no se corrompieran las honestas costumbres, prohibiendo con la mayor severidad todas aquellas supersticiones que ofendian la decencia, y atraian engaños perjudiciales al pueblo, trastornando la sencillez de sus costumbres, singularmente las que desdecian de sus antiguos ritos. En tiempo que se principiaban á introducir en Roma las fiestas Bacanales, en que olvidado todo pudor y decencia, disfrazados hombres y mugeres, y aun vestidos de brutos, corrian embriagados como furiosos por las calles con no-

notables desórdenes, el Consul Sp. Posthumio Alvino las prohibió baxo graves penas, sobre que hizo una oracion al pueblo, que Tito Livio refiere con las siguientes palabras: "Ya no es »nuevo, ya desde la edad de nuestros padres y »abuelos está encargado, y puesto en obligacion »á los Magistrados prohibir los ritos de religiones »extrangeras, desechar sus sacrificios, y adivinos »de las plazas, del circo y de la ciudad toda, in»dagar los libros de sus vaticinios y adivinaciones, »y entregarlos al fuego, y finalmente abolir to»do rito en los sacrificios, que desdiga del modo, »y antigua costumbre de los Romanos. Pensa»ban bien, prosigue el Consul, aquellos varo»nes prudentísimos, muy instruidos en toda la sa»biduría del Derecho divino y humano, que seria »enteramente trastornar la religion patria, admi»tir y mezclar en ella ritos extrangeros (1).

14 Así peroraba este sabio Romano para ar-

(1) Quoties hoc patrum avorumque ætate, negotium est Magistratibus datum, ut sacra externa fieri vetarent, sacrificulos vatesque Foro, Circo, Urbe prohiberent, vaticinos libros conquirerent comburerentque omnem disciplinam sacrificandi præterquam more Romano abolerent? Judicabant enim prudentissimi viri omnis divini humanique juris, nihil æque dissolvendæ religionis esse, quam ubi non patrio, sed externo ritu sacrificaretur. Tit. Liv. *lib.* 39. *cap.* 16.

arrojar de su República una religion tan absurda; pero siempre se ha experimentado en el mundo insuficiente toda legislacion para el absoluto destierro de las locas supersticiones. El poder civil solo exerce su valimiento en las acciones exteriores, dexando intactos los ánimos, á que no puede extenderse, y permaneciendo el ánimo contra la disposicion de la ley, solo espera oportunidad en las ocasiones, ó para diestramente frustrarla, ó para manifiestamente contravenirla. Es por otra parte el vulgo como un impetuoso torrente, que detenido en su carrera por un daño que va hacer, suele redundar en otros mayores, haciéndose precisa la disimulacion para evitar su desenfreno en lo que mas puede ofender. Así era preciso no tanto permitir como tolerar muchas supersticiones, no disimulando con ellas quando el daño era conocido, y lo pedia el público bien.

§. IV.

15 Desde la primera guerra Púnica determinó el Senado Romano consultar como auspicios las famosas suertes Prenestinas (*), no porque

(*) En otra parte hemos explicado la supersticion de estas suertes Prenestinas. Tom. IX. disc. 4. num. 85.

que conociese la verdadera supersticion de estas suertes, dando solo por motivo, que el gobierno, y auspicios de su República no debian pender de religion extrangera (1). El mismo Senado expelió de la ciudad á los Caldeos, quienes ingeniosamente con astronómicos supersticiosos cómputos engañaban al pueblo, á cuyo tiempo por motivos muy semejantes mandó tambien salir de Roma á los profesores del peregrino culto de Júpiter Sabaceo (2).

16 Mucho mas famoso era el culto de Isis y Sérapis, cuyas Egypciacas deidades tenian en Roma dedicados templos, y habiéndose determinado abolirlo arruinando sus templos, á tan alto grado habia subido la supersticion de los Romanos que no se encontraba operario alguno que quisiese emplear sus manos en esta demolicion. Viendo esto el Consul Lucio Emilio Paulo, él mismo con la ropa consular, cogiendo una hacha, dió el primer golpe de la destruccion (3). Es-

(1) Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 4.
(2) Valer. Maxim. *ibid.*
(3) Lucius Æmilius Paulus Consul cum Senatus Isidis et Serapis fana diruenda censuisset, eaque nemo opificum attingere auderet, posita prætexta securim arripuit, templique ejus foribus inflixit. Valer. Maxim. *lib.* 1. *cap.* 4.

Esto pudo servir por entonces, mas no impidió en lo venidero, segun la variedad de los tiempos, y supersticion de los que presidian en el Romano gobierno, fuese admitido nuevamente este culto, y fuese, generalmente aplaudido. En él se daba tanto lugar al libertinage, que Ovidio en su poema intitulado: *Arte de amar*, aconseja á los jóvenes la devocion al templo de Isis para buscar en él una tierna amiga (2). Sabido es el caso de Paulina, y Decio Mundo, que irritó tanto á Tiberio, que condenó á muerte á los Sacerdotes de Isis, mandando arrasar el templo dedicado á esta diosa, y arrojar en el Tiber su imágen. Vivia en Roma una no menos hermosa, que casta dama llamada Paulina, casada con uno cuyo nombre era Saturnino. Un joven Caballero Romano llamado Decio Mund otrató de conquistarla por quantos medios pudo imaginar, no perdonando á mayores gastos y manejo de artificiosas industrias sin logro alguno de inclinacion en la honesta dama. Al último, lo que no pudo conseguir toda otra industria cedió á la supersticion. Se valió el Caballero de un liberto de su padre llamado Ide, quien tratando el ca-

(1) Ovid. *de Arte amandi v. 77.*

caso mediante una gran suma de dinero con los Sacerdotes de Isis, de cuya deidad era la dama muy devota, lo dispusieron de un modo que la hicieron creer que Anubis queria hacerle una visita nocturna. Se quedó para esto en el templo consintiéndolo el marido, y por este medio logró Mundo quanto le fué imposible conseguir por otros. El caso quedaria en silencio si el imprudente joven encontrando la dama en la calle no le dixera que sus extremos favores solo á los dioses estaban reservados. La dama burlada, y el marido ofendido clamaban por la venganza, y todo el caso puesto en la audiencia del Emperador, contentándose con el destierro de Decio Mundo, como furioso en su pasion, condenó á muerte á Ide, y mas cómplices. No parece fué en esta ocasion reprobado el culto que se daba á Isis, sino las abominaciones que con el culto se mezclaban, pues vemos que el templo fué despues restablecido, abrasado por un incendio en tiempo de Neron, y vuelto á levantar por Domiciano (1).

17 El mismo Tiberio, ó mas bien el Senado Romano, cuyo fué el decreto, confundiendo

(1) Eutrop. *lib.* 7.

do la supersticion Egypciaca con la religion Judáica, mandó expeler de Roma, desterrando á la Isla de Cerdeña todos los que se encontraron de esta profesion, que subieron á quatro mil, á quienes Tácito llama libertinos (1). Se nombraban entre los Romanos libertinos los que del mísero estado de la esclavitud pasaban al de la libertad, y se cree que estos fueron los Judíos que Pompeyo transfirió de Palestina á Italia, reducidos á servidumbre, y despues emancipados (2). Algunos se persuaden son estos aquellos que componian la Sinagoga llamada de los libertinos, de quienes se hace memoria en las Actas Apostólicas disputaban acremente contra el Santo Mártir Esteban (3).

18 Uno de los mayores estorbos que en sus principios tuvo la Religion Christiana, fueron

(1) Actum et de sacris Ægyptiis Judaicisque pellendis: factumque patrum consultum, ut quatuor millia libertini generis ea superstitione infecta in insulam Sardiniam veherentur. Tacit. Annal. *lib.* 2. Joseph. *Antiquitat. lib.* 18. *cap.* 3.

(2) Joseph. *de Bello Judayco*, *lib.*5. *c.*5. *Antiquitat. lib.* 14. *cap.* 28.

(3) Surrexerunt autem quidam de Synagoga, quæ appellatur Libertinorum, et Cyrenensium, et Alexandrinorum, et eorum qui erant à Cilicia, et Asia, disputantes cum Stephano. Actor. *Apostolor. cap.* 6. *v.* 9.

las sospechas que de estos misterios, ó supersticiones ocultas, y singularmente nocturnas, tenian los Gentiles. Precisados los fieles á tener juntas secretas, evitando la mofa de las gentes, para el exercicio de la Evangélica instruccion, quanto mas secretas eran estas juntas, tanto mas sospechaban los Gentiles lo mismo que conocia suceder en sus misterios. No solo sospechaban, sino que malignamente publicaban de las christianas juntas todas las infamias que les inducia su aversion contra el Christianismo. De aquí los cuentos de que en sus convites devoraban niños, y de la mutua mezcla de mugeres y hombres despues de sus nocturnos convites, y otras patrañas á este tenor, de que mas difusamente hablarémos en su lugar. Esto era bastante para perseguirlos sin otras pruebas que las que tenian de lo que solia suceder en sus juntas secretas.

§. V.

19 La severidad en asunto de religion contra las abominaciones que con pretexto de misterios se practicaban en el Gentilismo, á todos eran comunmente agradables; porque no negándose á los justos dictámenes de la razon, conocian que estas disoluciones no podian ser agrada-

dables á los dioses, tanto mas pésimas, quanto se encubrian con motivos y ocasiones de ofrecerles culto. ¿Y como no conoceria el Gentilismo, por mas ceguedad con que la supersticion cubriese sus discursos, y por mas colores con que se vista en ostentacion de piedad, que ninguna cosa es mas detestable que pretender con maldades dar culto al supremo Ser, fuente y origen de todas las virtudes (1)? El Emperador Constantino queriendo abolir la supersticion de todo el Romano Imperio introduciendo la Religion Christiana, no dió principio á esta grande obra, que solo con larga promediacion de años, y aun de siglos, se consumó por unos medios con que se ofendieron los Gentiles; antes bien eligió en su principio aquellos que no solo á los Christianos, pero aun tambien á los zelosos Paganos eran agradables, aboliendo los cultos abominables, en que huyendo la simplicidad natural, se mezclaban estrupos y adulterios, y se jugaban artificiosos fraudes para robar á los simples, fingiendo milagros y portentos, respuestas divinas, ó adivinaciones de fu-

(1) Nihil in speciem fallacius est quam prava religio, ubi deorum numen prætenditur sceleribus. Tit. Liv. *lib.* 39.

turos sucesos. Con esta mira mandó derribar un famoso templo de Venus situado en un bosque cercano á Aphalcos, y otro en Heliópolis, ciudad de Phenicia (1). Abolió en Alexandría y por todo el Egypto la detestable supersticion de los Sacerdotes llamados del Nilo (2). Y el mismo fin tuvo en mandar arrasar el templo de Esculapio en Ages, ciudad de la Cilicia (3). De este modo en opinion de los mismos Gentiles, condenando la supersticion, dexaba intacta la Religion; ni por consiguiente fueron escasos en concederle á su muerte honores divinos, segun lo acostumbraban con los mas Emperadores Gentiles (4).

20 La pertinacia del vulgo en la supersticion, y la severidad legal en su observancia, no llegaba á tanto que impidiese filosofar á los Sabios Gentiles sobre el verdadero y falso culto de la Divinidad: de otro modo no encontraríamos en sus libros tantos pasages sobre este particular. La seguridad de los Escritores esta-

(1) Euseb. *in Vita Constantin. lib.* 3. *cap.* 56. *et* 58.
(2) Socrates, *Histor. Eccles. lib.* 1. *cap.* 18.
(3) Euseb. *in Vita Constantin. lib.* 3. *cap.* 57. *et Præpatat. lib.* 3. *cap.* 1. *et* 2.
(4) Véase nuestro tom. 7. disc. 1. n. 81. y sig.

taba en observar cierto medio, en que sin notable ofensa de la Religion corriente, explicaban sus pensamientos. No perdonaban, tratando como Atheos, á los que negaban la Divinidad, á las representaciones con este título veneradas, y á los que impugnaban su culto, temiendo la ira de los dioses en el sufrimiento y falta de castigo de estos pretendidos sacrílegos; pero no prorrumpian en fanáticos excesos contra los que disputaban sobre la naturaleza de los dioses, y sobre el culto que les era mas ó menos, ó no del todo agradable, haciéndolo con toda decente circunspeccion. Esto es quanto tenemos que decir de la supersticion legal; pasemos ahora á la supersticion filosófica.

ARTICULO II.

Supersticion filosófica.

§. I.

21 Al paso que nada mas encontramos en la Religion Gentílica que supersticion, apenas encontrarémos en los escritos de los Sabios Gentiles otro vicio mas comun y fuertemente reprehendido que la supersticion misma. Entre todos estos Sabios que declamaron contra la su-

persticion, ninguno con mas vehemencia que Plutarco: jamas omite ocasion de reprehenderla, haciendo, segun se ofrece, por el capítulo de Religion no menos grandes los Héroes, cuyas vidas describe, que por la supersticion viciosos. Tanto declama este Escritor contra la supersticion, que llegó á colocarla en grado de superior maldad que el atheismo, sobre que hizo un singular Tratado, en que pretende probar esto mismo (1). Pero si en otras partes de sus obras sostiene esta misma idea, no menos en otras las rebaxa, colocando la impiedad del atheismo en superior grado á todas las maldades. La variacion en estos dictámenes no está sin fundamento. Quando este Sabio hace superior la supersticion al atheismo, entiende aquella supersticion, que con motivo de dar culto á la Divinidad, ensancha las sendas del vicio, abandonando la virtud, y poniendo estorbos á los rectos deberes de la razon, haciendo como autor de estos desórdenes al Soberano Principio, originaria fuente de toda rectitud: abominacion exêcrable, y á que pienso no podia llegar toda la impiedad del atheismo, teniendo por menos ma-

(1) Plutarch. *Perildesidemonias, sive de Superstitione.*

malo negar la existencia de esta soberana causa, que inficionarla con tan perversos dictámenes de su rectitud. Y quando coloca el atheismo en la superior clase de todas las maldades, y por consiguiente peor que la supersticion, habla de una supersticion, que conservando en la Divinidad toda justicia y rectitud, se exercita solo en un culto vano, ridículo é inútil, y en este sentido puede muy bien ser conciliado Plutarco consigo mismo.

22 Despues de Plutarco fué siempre muy famosa, y lo es aun mas en los corrientes siglos, la qüestion, si el atheismo es de peor ó menor monta que la supersticion, ó idolatría, agitada por Escritores de superiores luces en asunto de Religion, en que proceden con varias distinciones, y en que al último conviniendo con Plutarco, parecen decir una misma cosa. De dos modos, ó con dos respectos, puede ser considerado un atheo y un supersticioso, uno respectivamente al Supremo Ser, y otro con respecto á la sociedad. Si no hablamos de un atheismo estúpido, si hablamos del atheismo de hombres que se reputan por razonables, ¿quien dudará en ellos una maldad superior á todas las maldades? Abominable es todo hombre que im-

pugna la verdad que conoce, y tanto, que el Hijo de Dios dió á este pecado la denominacion de irremisible (1). Y si esto procede en verdades de inferior órden, ¿que dirémos quando inmediatamente lucha contra la primera infalible verdad, en cuya demostracion parece empeñada toda la naturaleza, y que aun á los Filósofos Gentiles les pareció igual locura el negarla, que negar la luz al sol (2)? Si atendemos á los efectos en la sociedad, ¿que podemos esperar de un atheo que se niega á tantas luces, que se cubre á sí mismo los ojos para no ver la primera verdad? Si esta no quiere ver, ¿como verá las mas que de aquí provienen? Y si ninguna quiere ver, ¿que tales serán sus operaciones? ¿Que hay que esperar de unos hombres, ó diciendo mejor monstruos, que no conocen entre la virtud y el vicio otro origen, ni otra diferencia que la de los nombres inventados por la política en mantenimiento de la humana sociedad? Que no conocen en las leyes otra justicia que la severidad en su observancia, que los pueda con-

te-

(1) Matth. *cap.* 12. *v.* 31.

(2) Quod qui dubitet, haud sane intelligo, cur non idem, sol sit, an nullus sit, dubitare possit. ¿Quid enim est hoc illo evidentius? Cicer. *de Natur. deor. lib.* 2.

tener en sus deberes? Podrá el temor obrar en estos la apariencia de algunas cosas indiferentes, reynando en su ánimo la perversion con pronto exercicio en todas las ocasiones en que el humano castigo no les contenga.

23 Verdad es, que se suele ponderar á Epicuro como atheista, y al mismo tiempo proclamador de la virtud. A Protágoras, que escribiendo ser incierta la existencia de los dioses, preconizaba del mismo modo la virtud (1). A Luciano, que burlándose de todas las Religiones, no menos de la Pagana, que de la Christiana, no cesa de proclamar las buenas costumbres; á los que se pueden añadir otros mas modernos, de quienes se dice lo mismo. Hemos hablado del atheismo de Epicuro, Protágoras, Luciano, y otros como falso, siendo mas verisimil, sino del todo cierto, solo condenaron la supersticion de la multiplicidad de dioses, dexando intacta la primera verdad de la existencia del primer Ser (2). Pero si es cierto hubo y hay aun atheistas que proclamaron y proclaman la virtud, en esto mismo confirman su necedad; pues la virtud, esto es,

(1) Diogen. Laert. *lib.* 9.
(2) Tom. 1. disc. 2. n. 13. y sig.

es, lo bueno, como ni otro algun Ser no puede estar sin principio, ni puede tener otro que Dios mismo; y si aun lo que llamamos bondad ó virtud no tiene principio, es eterna, y por consiguiente es originariamente el mismo Dios. ¿Qué mayor dificultad hay en conocer un Dios eterno que en conocer una bondad eterna? De que se sigue, que proclamando estos la virtud, contradiciéndose á sí mismos, confiesan por una parte lo que por otra parecen negar, y que no serán en todo rigor atheos, sino mal dispuestos en sus conceptos.

24 Por lo que mira á la supersticion debemos tambien distinguir de supersticiones. La supersticion que en sus hechos supone en Dios un Ser sujeto á todas las humanas pasiones, que ama los vicios, y se complace en las maldades, de que hemos referido no pocos, ¿quien duda sea peor que el atheismo? Figurarse un Dios de esta clase, es en verdad negarle, no siendo de tal modo posible; y quien así lo suponga, cree en un Dios fingido incompatible, ó repugnante con el primer Ser. ¿Y que efectos se podrán esperar en la sociedad de un tal supersticioso, sino muy conformes á la impiedad que en la primera causa se finge? Podrá tener en esta supers-

ti-

ticion mucha parte la ignorancia; pero aun tendrá mas la perversion y malicia. La supersticion que confesando una soberana causa adornada de los mas excelentes atributos, remuneradora de la virtud, y vengadora del vicio, solo yerra en los modos de darle culto, y lo executa en el modo que cree mas inocente, nunca puede equipararse al atheismo, confesando este supersticioso á Dios, y dispuesto á darle culto en el modo mas agradable á su altísima voluntad: yerra en los hechos, porque ignora los medios á conseguir su fin: será su ignorancia mas ó menos culpable; mas al último nunca obra en su intencion contra la verdad que ignora (1). Y por lo que mira á sus procedimientos en la sociedad, confesando una soberana causa remuneradora de la virtud, y vengadora del vicio, y esto mismo por mal entendido, empeñándole en la supersticion, ¿procederá en sus acciones como los que fingen en Dios mentidos atributos, ó creen ser virtud y vicio meros nombres, sin otro principio que una mera humana convencion?

25 Concluirémos, pues, que ninguna perversion del humano entendimiento iguala al atheismo,

(1) Ad Timoth. *cap.* 13.

mo, que se niega á toda la luz natural, á quien solo es comparable aquella supersticion que supone en el Altísimo atributos indignos de su excelente Ser, lo que en verdad es negarle, y por consiguiente siendo una y otra impiedad, aunque por modos diferentes atheística, no es escogitable peor maldad que el atheismo. Nada mas añadirémos á esta famosa qüestion, á cuyo incidente nos dió motivo la condenacion que freqüentemente se encuentra en los Gentiles Escritores de la supersticion sumergidos en este baratro ellos mismos.

§. II.

26 No menos que Plutarco se elevó Séneca contra el falso y perverso culto. Escribió de propósito un libro contra la supersticion, que no ha llegado á nuestros tiempos, del que hace memoria Tertuliano (1), y de que conservó algunos fragmentos San Agustin (2). Hemos hablado ya de algunos de estos fragmentos, tratando de las supersticiones ridículas y abominables en el Gentilismo, que nos dán bien á conocer quanto en su ánimo aborrecia Séneca la su-

(1) Tertullian. *Apologet.*
(2) B. Augustin. *de Civitat. Dei, lib.* 10. *et* 11.

supersticion (1). No solo este gran Filósofo del Pórtico escribió de propósito contra la supersticion, y la impugna freqüentemente en las obras que de él tenemos, sino que aun pretende elevarse á demostrar la religion verdadera. Se ven en sus escritos algunos rasgos, en que sin poder ocultar su profesion gentil, manifiesta un gran despejo de su razon natural: "¿Quereis, dice, »pensar de Dios con la grandeza y magnificen»cia que le es debida, dignísimo de la mayor »veneracion y respeto, como amable compañe»ro asistente entre nosotros? No le habeis de »buscar en sangrientos sacrificios. ¿Como pue»de Dios agradarse con la muerte de unas víc»timas que en nada le han ofendido? Le debe»mos adorar con una mente é intencion pura, »consagrándole en vez de grandes edificios le»vantados de piedras sobre piedras, nuestros pe»chos, como templo en que dignamente sea co»locado, dirigiendo nuestras súplicas á laudables »y honestos fines (2)."

Se

(1) Tom. 8. disc. 6. n. 2. y sig. n. 15. y sig.

(2) ¿Vultisne vos, Deum cogitare magnum et placidum, et majestate leni verendum? amicum, et semper in proximo? non immolationibus, et sanguine multo colendum: quæ enim ex trucidatione immerentium voluptas est? sed mente pura, bo-

27 Se propone el mismo Filósofo el modo de conseguir nuestro interior sosiego, y este lo halla en la direccion de nuestros ánimos y acciones, á un sumo bien por medio de la Religion. "No hay cosa mas torpe, dice, que vi»vir vacilando entre dudas, procediendo á tien»tas sin fixa determinacion, como el que camina »entre peligrosos pasos sin seguridad adonde »pueda firmar sus pies. Es este un punto, aña»de, que todo hombre sabio debe recomendar»se como preservativo de las incesantes fluctua»ciones de nuestra vida, y mirarle como con»ductora estrella en nuestras acciones á similitud »de los navegantes en los riesgos de los ma»res (1)." Para esto se propone dos grandes objeje-

bono honestoque proposito? Non templa illi, congestis in altitudinem saxis, struenda sunt: in suo cuique consecrandus est pectore. Senec. *apud Lactant. Divinar. Institut. lib.6. cap.* 25.

(1) Proponamus oportet finem summi boni, ad quem nitamur, ad quem omne factum nostrum dictumque respiciat: veluti navigantibus ad aliquod sidus dirigendus est cursus. Vita sine proposito, vaga est. Quod si utique proponendum est, incipiunt necessaria esse decreta. Illud, puto, concedes, nihil esse turpius dubio, et incerto ac timido, pedem modo referente, modo producente. Hoc in omnibus rebus accidet nobis: nisi eximantur, quæ reprehendunt animos ac detinent et conari totos vetant. Senec. *Ep.* 95.

jetos de la Religion, esto es, cumplimiento de los humanos deberes con Dios y con el próximo. ¿Como se debe dar culto á los dioses? pregunta, y responde: "Que á Dios solo puede »dar verdadero culto quien le conoce, que en »su adoracion se debe evitar todo supersticioso »temor y molestia, considerándole, no solo co»mo quien todo lo tiene, sino tambien como »quien todo lo dá y reparte graciosamente, quien »ningun daño puede hacer ni recibir. Que el »primer culto de los dioses es creerlos, y con»siguientemente reconocer en ellos una gran »bondad, sin la que no es dable magestad al»guna. Contemplar presiden al mundo, que to»do lo gobiernan cuidando de la humanidad to»da, y tal vez con especiales miramientos so»bre los particulares. Los dioses no reparten ma»les, ni los tienen: si castigan alguna vez es »con miras de mayor bien. La verdadera Reli»gion es ser bueno, y ningun mejor culto que »imitarlos (1)."

El

(1) Deum colit qui novit... Primus est deorum cultus, deos credere; deinde, reddere illis majestatem suam, reddere bonitatem, sine qua nulla majestas est. Scire, illos esse qui præsident mundo, qui universa vi sua temperant, qui humani generis tutelam gerunt, interdum curiosi singulorum.

Hi

28 El mismo Filósofo explica el modo de portarse con el próximo, diciendo: "Se debe »poner gran atencion en hacer á otros el bien »posible, evitando serles en modo alguno noci»vo, dividiendo el pan con el hambriento, dan»do la mano al que se ve en peligro, y ense»ñando al que yerra, considerando en suma que »todos los hombres componen una sociedad que »debe sostenerse, comunicándose mutuos auxî»lios como se sostiene una bóveda de muchas »piedras, impidiendo, y mutuamente auxilián»dose unas á otras su ruina (1)." En estos dos mo-

Hi nec dant malum, nec habent: ceterum castigant quosdam, et coercent, et irrogant pœnas, et aliquando specie boni puniunt. ¿Vis deos propitiare? bonus esto. Satis illos coluit, quisquis imitatus est. Senec. *Epistol.* 95.

(1) Præcipiemus ut naufrago manum porrigat, erranti viam monstret, cum esuriente panem suum dividat? . . . Omne hoc quod vides, quo divina atque humana conclusa sunt unum est: membra sumus corporis magni. Natura nos cognatos edidit, cum ex iisdem et in eadem gigneret. Hæc nobis amorem indidit mutuum, et sociabiles fecit: illa æquum justumque composuit: ex illius constitutione miserius est nocere, quam lædi: et illius imperio paratæ sunt ad vivandum manus. Iste versus, et in pectore, et in ore sit.

Homo sum, humani nihil à me alienum puto.

Habeamus in commune, quod nati sumus. Societas nostra lapidum fornicationi simillima est: quæ casura, nisi invicem obstarent, hoc ipso sustinetur. Senec. *Epistol.* 95.

modos de portarse pone Séneca la Religion verdadera.

29 Inquiriendo el mismo Séneca los modos de elevarse el hombre al divino consorcio, lo encuentra, excluida toda supersticion, en la rectitud de ánimo, y observancia de las virtudes. Para conseguir esto, dice, no hay necesidad de atravesar ásperas montañas, ni fluctuar por peligrosos mares, á cuyos trabajosos riesgos se suelen exponer los hombres con las miras solo de una corta, y pasagera retribucion: la naturaleza misma en su ordenada simplicidad demuestra el camino. Hace este Filósofo un complexo de las virtudes, de que es capaz el hombre, y lo eleva por medio de su observancia á ser grato á los dioses, no como un mero suplicante, ni simplemente como compañero, sino como igual. "No te harán, dice, igual á Dios, ni »el dinero, ni ricos y honrados vestidos, multi»tud de criados, magníficas carrozas, ni la her»mosura de tu cuerpo, ni tu gran robustez y »fuerzas: nada de esto pertenece á la Divinidad, »ni es comparable á su ser: todo esto facil, y »brevemente desaparece siendo Dios eterno. No »lo conseguirás con la gran fama de tu nombre: »ninguno conoce á Dios, y muchos hablan mal

»de él, y no vemos haga cuenta de los blasfe-
»mos castigándolos. ¿Como, pues, lo conseguirás? Con la posesion de un ánimo grande, bueno y recto. Que otro nombre darás á este ánimo sino el de un Dios habitante en humano cuerpo. De este ánimo es igualmente capaz un esclavo, un liberto, y un caballero Romano. ¡Que son estos títulos de honra, sino unos nombres nacidos de la ambicion, ó del robo? Desde qualquiera rincon, ó escondrijo podemos dirigirnos al cielo. Esfuérzate, pues, y hazte digno de Dios: no te deslumbre la plata y oro que reluce en los ídolos; no hay en estos metales semejanza alguna con la Divinidad: reflexiona que quando en la pobre Roma solo se hallaban de barro, tenia mas propicios á los dioses, que quando formó sus simulacros de oro y plata (1)."

§. III.

(1) Tutum iter est, jucundum est, ad quod natura, te instruxit. Dedit tibi illa, quæ si non deserueris par Deo surges. Parem autem Deo pecunia non faciet. Deus nihil habet. prætexta non faciet: Deus nudus est. Fama non faciet, nec ostentatio tui, et in populos nominis dimissa notitia: nemo novit Deum. Multi de illo male existimant, et impune. Non turba servorum lecticam tuam per itinera urbana ac peregrina portantium: Deus ille maximus potentissimusque ipse vehit omnia. Ne forma quidem et vires beatum te facere possunt, nihil horum non patitur vetustatem. Quærendum est er-

§. III.

30 En estos raciocinios de Séneca podemos notar lo primero, que como si hubiera leido el Evangelio constituye el compendio de los humanos deberes en la fidelidad con Dios, y en el amor del próximo, preceptos que nuestro Salvador con una magnificencia todo divina expone como vínculo de la christiana perfeccion, y breve resumen de quanto se halla escrito en la ley y Profetas (1). Segundo, que como si hubiera leido á Moyses se sirve de la similitud con que este Legislador sagrado persuadia á los Israelitas el culto del verdadero Dios, y la observancia de la ley, diciéndoles: *No habia que ir á indagar su*

ergo quod non fiat in dies deterius, cui non possit obstari. Quid hoc est? animus: sed hic rectus, bonus, magnus. Quid aliud voces hunc, quam Deum in humano corpore hospitantem? Hic animus tam in equitem Romanum, quam in libertinum, quam in servum potest cadere. Quid est eques Romanus, aut libertinus, aut servus? Nomina ex ambitione, aut ex injuria nata. Subsilire in coelum ex angulo licet: exurge modo, *et te quoque dignum finge Deo.* Finges autem non auro, non argento: non potest ex hac materia imago Deo exprimi similis. Cogita illos, cum propitii essent, fictiles fuisse. Senec. *Epist.* 31.

(1) Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et in tota anima tua, & in tota mente tua. Hoc est maximum et primum mandatum. Secundum autem simile est huic, Diliges proximum tuum sicut te ipsum. Matth. *cap.* 22. *vers.* 37.

noticia al cielo, *baxar á los abismos*, *ó transfretar los mares*; de cuya alusion usa tambien San Pablo, encomendando la ley Evangélica, bien que en uno, y en otro con mas sublimes pensamientos (1). Lo tercero, que se sirve en semejante modo contra la supersticion idolátrica, como si hubiera leido las Actas de los Apóstoles, en que se refiere, que reprehendiendo San Pablo la idolatría Atheniense les decia, no pensasen que el Ser Divino pudiera tener similitud con el oro y plata de que estaban formados sus ídolos (2).

31 Estas reflexiones parecen comprobar lo que en otras partes hemos dicho, esto es, que Séneca como contemporaneo de los Apóstoles tuvo

(1) Mandatum hoc quod ego præcipio tibi hodie non supra te est, neque procul positum. Nec in cœlo situm, ut possis dicere: Quis nostrum valeti ad cœlum ascendere ut deferat illud ad nos, et audiamus atque opere compleamus? Neque trans mare positum: ut causeris et dicas: Quis ex nobis poterit transfretare mare et illud ad nos usque deferre, ut possimus audire et facere quod præceptum est? Sed juxta te est sermo valde in ore tuo et in corde tuo ut facias illum. Deuteronom. *cap.* 30. *v.* 11. Ad Roman. *cap.* 10. *v.* 6.

(2) Genus ergo cum simus Dei, non debemus æstimare, auro, aut argento, aut lapidi, sculpturæ artis et cogitationis hominis, divinum esse simile. Actor. Apostolor. *cap.* 17. *v.* 29. *Te dignum finge Deo.* Finges autem non auro, non argento: non potest ex hac materia imago Deo exprimi similis. Cogita illos, cum propitij essent, fictiles fuisse. Senec. *Epist.* 31.

vo epistolar correspondencia con San Pablo, y se instruyó de los sagrados dogmas; pero ya hemos reputado este pensamiento por improbable, sin que de las presentes alusiones pueda recibir mayor probabilidad, no siendo mas que efecto del natural resplandor de la razon comunicado por el soberano Autor de toda criatura racional (1); denotando por otra parte en sus modos Séneca un escritor que se esfuerza sí á salir de las tinieblas del Gentilismo, permaneciendo en ellas.

32 Finalmente podemos notar en este Filósofo la hinchazon con que asegura puede el hombre con la rectitud de su ánimo y observancia de la justicia llegar, no como quiera á ser á Dios semejante, sino igual y compañero suyo, y no como mero suplicante. Esta arrogancia en modo de blasfemia era muy propia del Estoicismo, ó Pórtico, de que Séneca hacia profesion. Podrá ser no obstante que estas palabras no contengan en sentido del Escritor la deformidad con que suenan. No parece cabe en humana locura hacer al hombre igual á Dios; pero cabe en sus racio-

(1) Quis ostendit nobis bona? Signatum est super nos lumen vultus tui, Domine dedisti lætitiam in corde meo. *Psalm.* 4.

cinios pensar que un espíritu perfecto en rectitud, siendo dable, puede reputarse en algun modo como imagen de la divinidad, y aun vemos en las Sagradas Letras que el Altísimo en el tiempo de su creacion se dignó llamarle imagen y semejanza suya. Hagamos, dice, el hombre á nuestra imagen y semejanza (1); y vemos tambien freqüentemente da á los justos el epiteto de hijos (2). Por otra parte hablando Séneca en este lugar indiferentemente de Dios, y de los dioses, entendiendo por esta última expresion, como es regular en los Filósofos Gentiles, espíritus creados, ó como se explica el mismo Séneca, engendrados por Dios mismo para su gloriosa magnificencia (3), ó tambien humanas almas ele-

(1) Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram... Et creavit Deus hominem ad imaginem suam : ad imaginem Dei creavit illum, masculum et feminam creavit eos. Genes *cap.* 1. *v.* 26.

(2) Véase nuestro Tomo 4. division 2. n. 127.

(3) Non intelligis auctoritatem ac majestatem judicis tui? Rector is orbis terrarum, cœlique et deorum omnium Deus: à quo ista numina, quæ singula adoramus & colimus, suspensa sunt? :: Hic cum prima fundamenta molis pulcherrimæ jaceret, et hoc ordiretur, quo neque majus quicquam novit natura, nec melius, ut omnia sub ducibus suis irent, quamvis ipse per totum se corpus intenderat, tamen ministros regni sui deos genuit. Apud Lactant. *Divinar. Instit. lib.* 1. *cap.* 4.

elevadas por su mérito al divino consorcio, acaso quiso explicar en la voz de divina igualdad una comparacion del hombre justo existente en esta vida con las inferiores deidades, ó con aquellas almas á quienes el mérito elevó á la altura de que habla. Sea como se quiera, no debemos pretender en un Gentil pureza de expresiones quando trata de elevarse al supremo Ser.

§. IV.

33 A este mismo ayre vemos en otros Filósofos iguales miramientos sobre la religion, y desprecio de la supersticion, de que hemos hecho memoria en sus respectivos lugares. Pero entre los Filósofos mismos no habia poca diferencia en este asunto, pareciendo á unos dar exclusiva á toda supersticion, mas ó menos aspirando á los términos de una mera religion natural, y otros solo condenando las supersticiones mas ridículas, aprobando todo lo que á sus ojos tenia apariencia de laudable. No podian desnudos de revelacion con solo naturales luces prometerse seguro acierto en la verdadera religion; pero esforzaron su razon natural en quanto les fué dable contra las supersticiones mas ridículas y groseras. Mas si en esto habia diferencia entre Filósofos y Fi-

Filósofos, á todos era comun conformarse en lo exterior con la supersticion corriente, á que hemos dado el nombre de legal. Reputando, segun en verdad lo era, peligroso oponerse á las recibidas leyes, y mucho mas luchar con la tenacidad del vulgo, se conformaban en la exterior apariencia con la comun supersticion, reservándose un interior filosófico concepto. Obrando en ellos mas la política que la verdad, se proponian en sus miras dos objetos, uno especulativo, en que en algun modo se sublimaban sobre el vulgo en sus contemplaciones, y otro práctico, en que se conformaban con él en lo que las leyes aprobaban. En la especulacion se enseñaba la unidad de Dios con magníficos atributos, superior á quanto culto escogitasen los hombres á su exâltacion; y en la práctica se proponian los atributos de la Divinidad, y símbolos con que se representaba como otros tantos dioses que se complacian con el olor de las víctimas, y perfumes con otras ridículas persuasiones. Una falsa política y mundana prudencia obraba comunmente en todos la disimulacion, no omitiendo siempre que lo pudieran hacer á su salvo la oportunidad de explicarse en modo filosófico. Debian ser hombres bastante atrevidos, y poderosos para sin exponerse

al

al furor de la plebe, y severidad de los Magistrados manifestar sus sentimientos, de que hay muy pocos exemplos. No cuidaban de exponer sus vidas y haciendas por la verdad, como despues lo executaron los Christianos; porque aunque conocian la vanidad de la vulgar supersticion, no estaban animados con aquellas poderosas inspiraciones, que á su tiempo se manifestaron con el Evangelio. Conservaban comunmente sus ideas con un reservado secreto á sí mismos, que no sin gran reserva comunicaban á la multitud. Estuvo siempre muy lejos Platon de aprobar la teología de los Athenienses, y con ella la religion universal de su tiempo, la multitud de sus dioses, sus oriundeces, las generaciones, y ritos de sus sacrificios: veia no obstante estaba tan radicada en el corazon de los Griegos, que pasaba indefectiblemente por Atheo quien intentase oponerse á ella, y que le era consiguiente perder como un impío ignominiosamente la vida al que públicamente se atreviese á impugnarla. El exemplo de Sócrates muerto por igual causa estaba muy reciente para no esperar igual tratamiento corriendo por la misma carrera. Discurrió, pues, dice Numenio, un medio con que sin riesgo de la vida pudiera explicar sus verdaderos sen-

sentimientos. Introduxo en un diálogo á un Eutipron, hombre no menos vano que ignorante, disputando acremente contra los dogmas recibidos sobre la naturaleza de los dioses, y á Sócrates redarguyéndole con aquella piedad y modestia que era comun en su trato (1).

34 No comunicaban su especulativo estudio indiferentemente á todos, sino á las personas que creian dignas de saberlo, y de observar el secreto que baxo solemnes exâcraciones hacian prometer respectivamente al riesgo á que en el vulgo exponia su doctrina. Para esto establecieron en varias partes escuelas secretas en que daban sus lecciones. A esta instruccion llamaban misterios, esto es, cosa oculta, en que se enseñaban importantes verdades á los que deseaban instruir-

(1) Hæc, inquam, si palam & aperte Plato accusasset, mihi sane causam Atheniensibus aliquam præbuisse videretur, ut in eo, quemadmodum & in Socrate, interficiendo, suam denuo improbitatem expromerent. At vero, cum is nec vitæ, quam veritatis, retinendæ cupidior esset, & utramque tuto abs sese defendi posse videret, Euthypronem illum hominem, arrogantem ac stolidum, quique de Diis perperam, si quisquam alius, disputaret. Atheniensium vice introduxit: Socratem vero per sese, ac pio illo more genioque proprio, quo passim ille cum omnibus utebatur, coarguentem exhibuit. Numenius de Platonis Arcanis apud Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 13. *cap.* 5.

truirse, á cuyos documentos recibidos llamaban iniciacion, esto es, principios ó fundamentos, sobre los que dispuesta el alma podia elevarse á mas sublimes contemplaciones. Hemos hablado en otra parte de estos misterios, y singularmente de los mas famosos que eran los de Eleusis (1).

35 No dudamos afirmar en confirmacion de lo ya dicho, que en su principio nada tuvo este instituto de reprehensible, enseñando á los iniciados la vanidad del politeismo, la unidad de Dios, la esperanza en otra vida, y la práctica de las virtudes: esto insinúa expresamente Isócrates, diciendo: "Todos los iniciados en los misterios »se aseguran de dulces esperanzas de una mejor »vida en la eternidad, despues del momento de »su muerte (2)." Confirma lo mimo Epicteto, diciendo: " Que la intencion de los antiguos en »la institucion de estos misterios, fué para arre»glar la humana conducta dirigiéndola por las »virtudes (3)." Verdad es, que en el diálogo de Ciceron sobre la naturaleza de los dioses se halla

(1) Tom. II. Disc. 1. n. 4. y siguientes.
(2) Isocrates *in Panegirico.*
(3) Epictet. *in Chirid.*

lla que convenientemente explicados los ritos de estos misterios, mas conducen al conocimiento de la naturaleza que de los dioses (1). Pero si nos hacemos cargo de las circunstancias en que así se explicó este Orador, y de lo que en otras partes él mismo asienta, encontrarémos que fué otra su intencion. Hablaba entonces en la persona de un interlocutor que dudaba de la exîstencia de los dioses, y cuidaba de evitar el argumento que contra su duda ofrecia lo que en aquellos misterios enseñaba: argumento que procura evitar diciendo, que en ellos no se demostraba la divinidad, bien que por los documentos que la naturaleza misma propone á la razon, se intentaba convencer su exîstencia y atributos. El mismo Ciceron iniciado en estos misterios, y por consiguiente bien sabedor de quanto en ellos se trataba, no duda afirmar que en ellos se enseñan los principios de una arreglada direccion de costumbres, y que no solo recibimos la instruccion para vivir alegremente, si-

(1) Omitto Eleusinam sanctam illam et augustam (religionem) præterea Samothraciam, eaque Mysteria quæ Lemni coluntur silvestribus sepibus densa, quibus explicatis ad rationemque revocatis rerum natura magis cognoscitur quam deorum. Cicer. *de Natur. Deor. lib.* 1.

sino tambien para morir con mejores esperanzas (1).

36 Convenientemente á todo esto distingue el Filósofo Antisthenes la religion Filosofica de la del pueblo, diciendo, que aunque haya muchos dioses populares, solo hay un Dios natural (2), como si dixera: una es la religion de los Filósofos, y otra la del pueblo: la de aquellos reconoce, y venera una sola divinidad, dexando al vulgo la multiplicacion de dioses con toda la supersticion de su culto.

§. V.

37 Pero como ya dexamos notado, todo este filosófico juicio pertenecia á mera especulacion, conformándose en la práctica con las comunes leyes, y vulgares supersticiones, temerosos de concitar contra sí la legal indignacion, y el furor popular. Si alguna vez estos Sabios se oponian en manifiesto á algunas prácticas, eran

(1) Illis Mysteriis, principia vitæ cognovimus, neque solum cum lætitia vivendi rationem accepimus, sed etiam cum spe meliore moriendi. Cicer. *de Legib. lib.* 2.

(2) Atque etiam Antisthenes in eo libro, qui Physicus inscribitur, populares deos multos, naturalem unum esse dicens, tollit vim et naturam deorum. Cicer. *de Natur Deor. lib.* 1. *cap.* 13.

eran á aquellas que á sus ojos parecian mas abominables, mezclándose con el comun en aquello, que no parecia desdecir de su sabiduría. No menos que el vulgo, concurrian á los templos adorando los mismos simulacros, cantando los mismos himnos, haciendo los mismos sacrificios, exerciendo las mismas postraciones; y finalmente practicando en todo, y por todo las ceremonias, como deponen todos los que principiando estos cultos como frutos de su primera educacion, se convirtieron del error á la verdad, en los primeros siglos de la Iglesia, combatiendo despues estas groseras supersticiones (1).

Sé-

(1) Enimvero post longam illam et spissam Philosophiæ commentationem, post speciosas de rebus, sive cœlestibus, sive naturalibus disputationes, ex illo culmine, sic tanquam ex altissimo quodam montis vertice prolapsi, humi deinceps cum ipsa plebecula volutari, promiscue ad veterum de pluribus diis errorem sese aggregare, denique eadem se quæ vulgus ipsum opinari, partim sacrificiis, partim simulacrorum cultu simulare; quo quidem exemplo vulgarem hominum de fabulosis deorum narrationibus sensum & existimationem augebant simul, ac magis magisque roborabant. Ecquis igitur non plane videat, speciem eos aliquam gravitatis sua ista physiologia quæsiisse, verbisque tenus flagitiorum turpitudinem, detorquenda rerum veritate colorasse, qui opere ipso fabulosum errorem, communemque omnium superstitionem confirmarent? Euseb. *de Præparat. Evangelic. lib.* 3.

38 Séneca, uno de los mayores Filósofos del Pórtico, nos instruye enteramente del modo con que no siendo menos supersticiosos los Filósofos que el vulgo, se lisonjeaban en sus especulativos pensamientos. Despues de referir y condenar en su ya citado libro contra la supersticion varios hechos de esta clase, concluye diciendo: *El Sabio observará todo esto como encomendado por las leyes, mas no como grato á los dioses* (1). No menos claramente, exponiendo el mismo Filósofo la supersticiosa multiplicacion de divinidades, expresa su dictamen concluyendo: "Toda esta vulgar turba de dioses, di»ce, que juntó la supersticion de los siglos, ado»rarémos de tal modo, que nos hagamos car»go que su culto mas pertenece á la costum»bre, que á la verdadera religion (2)." Esto es decir no procedian de su voluntad imitando al vulgo en sus prácticas comunes, sino arrastrados del impetuoso torrente que los conducia. Pero sien-

(1) Quæ omnia sapiens servabit tamquam legibus jussa non tanquam Diis grata. Apud B. Augustin. *de Civit. Dei lib.* 6. *cap.* 10.

(2) Omnem istam ignobilem Deorum turbam, quam longo ævo longa superstitio congessit, sic adorabimus, ut memineremus cultum ejus magis ad morem quam ad rem pertinere. Apud B. Augustin. *de Civit. Dei lib.* 6. *cap.* 10.

siendo tan sabios estos hombres, debieran notar la diferencia entre el vicio, y la virtud: es propio de aquel dexarse llevar, y de esta el resistir, y acaso por esto se llamó vicio; porque *vi fertur*, esto es, se precipita el ánimo en las malas inclinaciones de quienes es atraido, y al contrario la virtud trae origen de *vires*, esto es, fuerza y resistencia contra perversos impulsos. Si estos eran Filósofos integérrimos defensores de la verdad, oráculos vivos del pueblo, cuya conducta se proponia este imitar, ¿como no reparaban que su exemplo en vez de instruirle, dirigiéndole por los trámites de la verdad, le confirmaban en el error y supersticion (1)?

39 Esta doctrina de Séneca es en todo consiguiente á sus filosóficos principios, aunque reconoce la superioridad de los sentimientos de los sabios, los une con el vulgo en las comunes prácticas, distinguiéndolos solo en el modo, ó mas bien en la intencion de su exercicio. Creia

(1) Sed iste, quem philosophia quasi liberum fecerat, tamen, quia illustris Senator erat, colebat quod reprehendebat, agebat quod arguebat, quod culpabat adorabat.... eo damnabilius, quo illa quæ mendaciter agebat, sic ageret, ut eum populus veraciter agere existimaret. B. August. *de Civitat. Dei lib.* 6. *cap.* 10.

Creia que el romper abiertamente contra las opiniones comunes, seria mas destruir la social armonía, que dirigirla á un concertado bien; y en una prudente disimulacion hallaba mas adaptado medio á conseguir este fin. "Obrará el sa»bio, dice, aquello mismo que en su ánimo re»prueba, para lograr el tránsito á cosas subli»mes: no desamparará las buenas costumbres; »pero las adaptará al tiempo y ocasion: usará »en mayor provecho dirigido á un glorioso fin »de aquello que otros usan, ó por vanagloria, »ó mero deleyte: obrará el sabio quanto execu»tan los viciosos y necios; pero no del mismo »modo, y con el mismo propósito (1)." Una tan perversa conducta de los sabios radicaba y sostenia mas bien la supersticion que todo otro motivo. Las leyes reciben su vigor en la observancia, y los Legisladores disimulan quando por razonables motivos pierden su uso, lo que mas

(1) Faciet sapiens etiam quæ non probabit, ut etiam ad majora transitum inveniat: nec relinquet bonos mores, sed tempori aptabit: et quibus alii utuntur in gloriam aut voluptatem, utetur agendæ rei causa. *Et paulo post*: Omnia quæ luxuriosi faciunt, quæque imperiti, faciet et sapiens, sed non eodem modo, eodemque proposito. Senec. *apud Lactant. Divinar. Institut. lib.* 1. *cap.* 15.

bien que en todo otro asunto debia tener cabida en los establecimientos supersticiosos; pero la conducta de los Filósofos destruia con su exemplo quanto pensaba edificar en sus especulativos conceptos.

40 No menos, y acaso aun mas protegian y adelantaban algunos Filósofos la supersticion, pretendiendo con grande estudio y sutileza encontrar en las mas groseras fábulas sentidos recónditos, y en las mas comunes supersticiones ocultos misterios. Verdad es, que como en otras partes hemos dicho, no hay en la Mithología pocas alegorías á que pueden adaptarse variedad de sentidos en lo fisico, moral é histórico; pero tambien esto se llevó hasta el exceso. Y aunque nada podian ver ni percibir de laudable significado en los inexplicables laberintos de las fábulas y obscuros ritos de los sacrificios, no por eso desengañaban de su loca vanidad; antes si bien hacian concebir algun sentido demasiadamente oculto, que no podian descifrar. Contemplaban estas mithológicas sutilezas ya dispuestas de tiempos muy remotos, y las veian recibidas en casi todas las Naciones, á excepcion de la Hebrea, y esta era una autoridad, si no suficiente para venerarlas, bastante á lo menos pa-

para portarse en estos cultos con una indiferencia con que se lograba su general aceptacion. Rectamente, pues, pronunció de tales Filósofos San Pablo, que pretendiendo ser sabios, se hacian verdaderos necios (1).

41 Concluirémos de lo que hemos dicho, que no menos la ignorancia que la filosofia, no menos el vulgo que los sabios, no menos el error que las leyes, concurrian á formar una general preocupacion supersticiosa, que el fausto, la avaricia y el miedo firmemente sostenian, para que no deba admirarnos la tenacidad que siempre manifestó el Gentilismo en la supersticion, lo que mas bien demostrarémos en el siguiente artículo.

ARTICULO III.

Preocupacion general en la supersticion.

§. I.

42 Entendemos por preocupacion, como el mis-

(1) Quia cum cognovissent Deum, non sicut Deum glorificaverunt, aut gratias egerunt: sed evanuerunt in cogitationibus suis, et obscuratum est insipiens cor eorum. Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt. Ad Roman. *cap.* 1. *v.* 21.

mismo nombre lo explica, un entendimiento tan embebido de unas especies, que no dexando lugar á otras nuevas, resbalan estas, dígamoslo así, por el exterior de los sentidos, sin lograr entrada para mejor instruccion. Si en la primera entrada se logra el acierto, allí permanece invariable; pero si el error logró su introduccion, allí seguramente se perpetúa. Mas comun es lo primero que lo segundo; porque naturalmente el hombre en negocios complicados es mas prono al error que á la verdad; y al último siempre es mas seguro dirigirse al acierto con mayores reflexiones, que exponerse á errar en la protervia de los primeros conceptos. Fuera de la natural incapacidad, en ningun peor estado que en el de la preocupacion puede hallarse el hombre para iluminarse en lo que le conviene saber. Es como uno á quien la naturaleza dotó con buenos ojos, y los cierra para no mirar. En efecto nada mas es en el particular objeto de que se trata que un ciego, á excepcion que uno lo es voluntario, y otro por necesidad; si ya la preocupacion no es en algunos tan inherente que parezca como natural. Defecto grande en los comunes discursos y acciones humanas, y tanto mas pésimo, quanto este vicio llegue á ocupar hombres

bres grandes, segun su graduacion en el gobierno. ¿Y quantos de él exêntos? Felices sin duda, y felices los que viven con sujecion á sus luces. Pero no nos desviemos de la idolatria, de que decimos fué la preocupacion fomento.

43 La preocupacion, entre otros modos, se forma principalmente por un largo curso, en que la imaginacion se acostumbra á ver las cosas de un modo, y pensar que todos los hombres así tambien las ven y conciben. El concepto comun es mas poderoso de lo que se puede creer para suscitar en el alma opiniones indiscretas: la costumbre de oir repetidos siempre los mismos pensamientos, singularmente tomada desde la niñez, de suyo nos inclina á persuadirnos, y tener como cierto aquello mismo que en juicio reflexo conocemos errado.

44 Aun aquellos que consiguen elevacion de su espíritu, fuera de la comun clase del vulgo, salieron y fueron parte del vulgo una gran porcion, y acaso lo mas florido de su vida. Ningun mortal se ilumina, ninguno se hace sabio, no viviendo muchos años entre las tinieblas de la ignorancia: ninguno se eleva antes de arrastrarse por las míseras huellas de la necedad: ninguno como mariposa llega á cortar los altos es-

pacios de los ayres antes de arrastrarse como vil gusano por la tierra. Como, pues, ningun Filósofo llegó á serlo antes de ser un juguete de la ignorancia, y ninguno llegó á sublimarse sus discursos hasta correr por las preocupaciones vulgares, á todos los de la Gentilidad fué comun el sentir con el vulgo de las aventuras de los dioses, sin hacer distincion de los sentidos alegóricos, que despues se adaptaron, y de que solo eran capaces los sabios provectos.

45 Admiramos hoy mucho el ver, segun las relaciones históricas, varios venerables sabios del Gentilismo, debiendo conocer la fatua vanidad de las vulgares deidades, arrastrarse en los templos, y humillarse ante sus ídolos con oraciones y sacrificios. Solemos atribuir esto á que todos estos ídolos no eran, segun su pensamiento, verdaderos dioses, sino meros símbolos de los atributos de la Divinidad, y puede ser así. Mas comunmente lo atribuimos al temor del vulgo, siendo de otro modo tratados como atheistas, expuestos á su furor y á la severidad de los Magistrados, y tambien puede ser así. Pero pienso por mas cierto, que bien que estos motivos pudieron obrar en algunos, obró no menos en todos la fuerza de la preocupacion radi-

dicada en el ánimo desde la mas tierna edad. El mas famoso sabio de los Griegos condenado como atheista, esto es, no como negador de la Divinidad, de quien siempre habló con el mayor respeto, sino como despreciador de las vulgares supersticiones, el gran Sócrates digo, de quien en otra parte hemos hecho larga memoria, condenado á beber la mortal cicuta, no se le olvidó entre los últimos suspiros de encomendar el sacrificio de un gallo á Esculapio. Esto hizo Sócrates, que mejor que otro alguno entendia la vanidad de las gentiles supersticiones; ¿y que otro motivo dirémos le obligó á un tal sacrificio, no menos vano, que todos los demas, sino un temor y una radicada prevencion de su juventud? Podrá ser haya pretendido con este hecho limpiarse de la infamia de atheismo, de que falsamente era calumniado; pero un hombre como Sócrates, no prevenido de los errores de su educacion ¿pudo de otro modo que con un ridículo sacrificio librar á su fama en la posteridad de la impía mancha del atheismo (1)?

§. II.

46 Entraban en la preocupacion otros vicio-

(1) Tom. 4. disc. único, div. 4. n. 81.

sos apoyos, que no menos la sostenian, que fortificaban el supersticioso error. La magnificencia de los templos, las magestuosas representaciones de los ídolos, la grande opulencia de los sacrificios, el concurso de las gentes con sus votos, la humillacion de los soberanos, y todo lo mas ilustre y brillante de la tierra, la compuesta seriedad y decoro de los sacerdotes, la alegórica explicacion de las cosas mas irrisibles, haciendo de todo impenetrables misterios á los adoradores, eran otros tantos lazos con que se aprisionaba la multitud. Debemos tambien considerar que el culto público, los sacrificios, ceremonias y fiestas estaban arregladas á la comun credulidad. Los públicos regocijos siempre solian tener conexîon con lo sagrado, los famosos templos rodeados de grandes arboledas y bosques traian siempre consigo algun atractivo de comodidad y desenfado de otros negocios, y las peregrinaciones á estos templos, singularmente en tiempo de estío, nunca estaban desnudas de diversiones, que formaba el gran concurso de gentes de todas clases; lo que deseado y apetecido aun por los que no eran del vulgo, testificaban con el hecho opiniones contrarias á sus interiores sentimientos.

Los

47 Los Poetas concurrian en el mismo propósito, imprimiendo en el alma de sus lectores y oyentes, singularmente mugeres y jóvenes, ideas supersticiosas, empleando en su representacion todo el fuego de su entusiasmo, y todas las riquezas de su imaginacion en un modo el mas seductivo con las mas vivas imágines, con los mas engañosos colores, con las expresiones mas escogidas en la pureza de unos originales idiomas. Tanto esto era capaz de instruir al hombre en una vana doctrina, si el mundo al tiempo fuera capaz de ella, como de imbuirle de perversos dogmas. La lectura de los Poetas era el delicioso estudio de aquellos tiempos, los leian los jóvenes y ancianos, sus himnos se cantaban con el mayor fausto y decoro en los templos, y desde sus mas tiernos años tenian muchos de ellos las gentes impresos en su memoria.

48 La imbecilidad, el miedo y la indiscreta timidez, junto con la comun y vulgar preocupacion, es capaz de dexar el ánimo sin aliento á mayores discursos, si una superior revelacion no inspira la verdad. ¿Que no hará el miedo de las cosas, cuyo enlace fuera de nosotros exîste, y cuya pesada carga está siempre amenazando á los hombres sobre su cabeza? Bien co-

conocido es el dicho de un Poeta, que el autor de los dioses fué el miedo.

Primos in orbe deos fecit timor.
Ex Propert. Stacius Thebaid. *lib.* 3.

No fué este quien demostró al hombre el supremo Divino Ser, haciéndose con tan evidentes pruebas conocido; pero fué quien en sentido del mismo Poeta elevó la supersticion á tanto cúmulo de divinidades, y á tanta especie de supersticioso culto, como se ve en el Gentilismo. No en vano miedo y supersticion, como en su lugar hemos dicho, se tomaba entre los sabios Gentiles por una misma cosa. La prudencia es quien arregla todos los humanos deberes; mas esta entre el temor y la esperanza constituida pierde por la supersticion todo el vigor que de la lumbre y razon natural recibe, y se arrastra ridículamente á vulgares preocupaciones, llegando á hacer vacilar los entendimientos mas despejados, y aun á los mismos Filósofos, quanto mas á la multitud, que en el rumbo de errados conceptos siempre se lleva la preferencia para el establecimiento del error.

49 Entre todos los vicios cooperantes á este

te general catástrofe, ninguno mas que la avaricia. Este vicio es el mas terrible monstruo en la perversion de todas las cosas humanas, quien pervierte los buenos deseos, quien ahoga la justicia, y quien abre la puerta á las mas enormes iniquidades, y que desconociendo estados, en todos entra desde los mas altos solios hasta las mas abatidas chozas, causando mayores estragos, á proporcion de lo que se eleva respectivamente, á los sugetos á quienes domina. No en vano constituimos la avaricia como singular cooperante en la idolatría y supersticion. El Apostol San Pablo lo insinuó, avisando á los Efesinos la huida de varios vicios, que singularmente describe, dando entre ellos á la avaricia el infame epiteto de servidumbre idolátrica (1). El motivo no pienso sea solo porque los avaros no parece reconocen otra Divinidad que sus tesoros, lo que es comun á otros vicios, en que parece se adora solo el objeto que en ellos se consigue; sino porque la avaricia es quien fomenta la supersticion, cuya vanidad aun conocida por los mismos que á ella presidian, el medio lucrativo que les proporcionaba, les obstinaba

(1) Ad Ephes. *cap.* 5. *v.* 5.

ba á procurar por todos los dables medios su manutencion, de que ya hemos notado, segun la ocurrencia de los casos, algunos exemplos.

50 Ninguna cosa obraba mas en la cautividad de estos pobres ánimos que los creidos portentos del cielo, partos de la misma avaricia, en confirmacion de sus supersticiosos absurdos. Estaban en esto último tan ciegos, que nada parece veian de natural, ni de casual en los efectos, sino dimanado del prodigio de sus dioses. Como para cada natural efecto, segun en su lugar hemos dicho, tenian un dios, ó segun sus Teólogos un divino atributo, á este dios referian como milagrosos todos los sucesos; pero aun prescindiendo de estos casos, eran generalmente muy crédulos en los portentos. Tenian en sus historias multitud de milagros acaecidos ya en tiempos antiguos, ya en sus dias, que se cantaban y celebraban con comun asenso en prueba de sus divinidades, religion y culto, en que no hay para que repetir lo ya con bastante difusion expuesto.

51 ¿Quien creerá que tambien la sabiduría y la refinada politica tenian su buena parte en esta supersticion? La sabiduría, dirá alguno, y la politica ¿como tener parte en tan groseros er-

errores? Y sin duda hemos ya demostrado esto en los dos anteriores artículos, exponiendo en el primero la supersticion legal, y en el segundo la supersticion filosófica, lo que pienso suficiente para su conocimiento. El realce que en medio de la supersticion recibia de la Filosofia y Política la virtud, no siendo dable á la comun ignorancia distinguir uno y otro, era como un indisoluble lazo, que aprisionaba los ánimos, y los detenia en la supersticiosa cautividad. No hay cosa mas comun en la gentílica legislacion y en los libros de los Filósofos que la proclamacion de la virtud en medio de su profano culto, como en varias partes hemos ya notado (1). A los dioses, decia un Poeta, y se ve comunmente en todos, les es muy agradable el culto que reciben de los hombres, en quienes ven laudables costumbres: oyen agradablemente sus súplicas, y tienen en ellas feliz despacho.

In placidos hominum inclinant pia numina mores.
Horum etiam cultu, et sacro lætantur honore.

§. III.

52 En recapitulacion de todo lo dicho, el con-

(1) Tom. 4. disc. único. div. 2. art. 1. y en la div. 1. art. 3. y sig.

concepto que debamos formar del juicio que sobre la supersticion hacian sus profesores, pende de la naturaleza ó clase de la supersticion misma, y del grado de elevacion de espíritu en sus profesores, tan pertinaz en el vulgo, como desasidos otros, segun la superioridad de sus luces, siendo en todos el apoyo de su observancia, no la razon, sino la antigua costumbre. Qualquiera que fuese el concepto particular en cada uno, el comun uso sostenido por el pueblo, siempre tenaz en antiguas costumbres, prevalecia contra toda otra inspeccion. ¿ Quien mas poderoso que un supersticioso zelo autorizado con las leyes para conservar las antiguas instituciones, negándose á toda luz en iluminacion de sus tinieblas?

53 Esta tenacidad era, no solo grande, sino tambien portentosa, no solo en los tiempos de que al presente hablamos, esto es, en que no viendo otra luz que la natural, obscurecida en la extravagancia de los humanos discursos, estaba, dígamoslo así, como en tinieblas de la verdad; sino tambien en el que rayando la luz del Evangelio no era menos su pertinacia en el error, persiguiendo con crueles tormentos hasta la muerte, como sacrílegos y abominables á la Divinidad, á los que abandonando la supersti-

cion

cion se alistaban baxo las banderas del Christianismo; y lo que es mas, aun despues de manifestada á claras luces por todo el orbe la verdad evangélica, singularmente en el Imperio Romano, convertidos hasta los Emperadores mismos, primarios gefes de la supersticion, continuaron en ella varios pueblos por algunos siglos pertinaces, en la que llamaban religion de sus mayores. Creo tenemos dicho lo suficiente en este y otros discursos en quanto á la tenacidad en los primeros tenebrosos tiempos; y por lo que mira al segundo baxo la predicacion evangélica, hablarémos mas oportuna y acomodadamente quando tratemos de la Religion verdadera, tanto Hebrea, como Christiana, y de la oposicion que esta encontró en el Gentilismo.

APÉN-

APÉNDICE.

CONSORCIO DE AMBOS SEXÔS en la verdadera y falsa Religion.

En la Historia, tanto civil, como religiosa de las Gentes, siempre ocupó uno de los primeros lugares el consorcio de ambos sexôs y su matrimonial enlace, con todo lo perteneciente á la union, ó separacion de tan natural alianza; y habiendo variamente discurrido por toda esta obra sobre las políticas y religiosas costumbres de las gentes, nos hemos detenido muy poco en el consorcio de ambos sexôs: esto nos mueve á promover esta materia, que es la del presente discurso, en que como en otros asuntos opondremos al Gentilismo la disposicion y observancias en la verdadera ley, tanto del viejo, como del nuevo Testamento.

ARTICULO I.

Consorcio de ambos sexôs en la ley escrita.

§. I.

1 Tomando este asunto desde el mismo humano origen, claro es convenia que en el mundo creciesen y se multiplicasen los hombres; pues para ellos, y no para las fieras, lo formó la mano del Altísimo. Así, pues, luego que crió á nuestros primeros padres, les intimó que creciesen y se multiplicasen (1); y habiendo la perversidad de los hombres, ya multiplicados, motivado el tremendo castigo de la universal inundacion, y reservado Dios para la nueva poblacion á Noe y su familia, luego que salieron del arca salvadora, y echaron pie á la desolada tierra, les repitió el mismo precepto: *Que creciesen y se multiplicasen* (2). La fecundidad fué una entre las bendiciones que Dios por medio de Moysés ofreció á los hijos de Israel, que observasen su ley, diciendo no habria entre ellos

(1) Crescite, et multiplicamini, et replete terram, et subjicite eam. Genes. *cap.* 1. *v.* 28.

(2) Genes. *cap.* 9.

esterilidad alguna en los dos sexôs, tanto en los hombres, como en los ganados (1).

2 Quando Jephte, valeroso Capitan de los Hebreos, de quien en otra ocasion con diferente motivo hemos hecho memoria, conducido del espíritu de Dios fué contra los Ammonitas, hizo voto, que volviendo victorioso á su casa, sacrificaria en accion de gracias lo primero que viese salir de ella. Tan dichoso fué en sus victorias, como infeliz en su voto. Lo primero que le ocurrió de su casa fué una virgen, hija única que tenia, la que con otras doncellas y festiva música iba á encontrarle, cantando sus gloriosas hazañas, y resonando las enhorabuenas de tan famosa victoria. Todo este festivo canto se convirtió en luto á los ojos de un triste padre, que creyó no podia menos que cumplir con lo prometido, sacrificando, esto es, quitando la vida á una tan amable prenda de su corazon, lo que mas amaba, y la única esperanza de su posteridad. Declaró á su hija su sangriento voto, y sin asustarse esta de la muerte, al instante consin-

(1) Benedictus eris inter omnes populos. Non enim erit apud te sterilis utriusque sexus, tam in hominibus quam in gregibus tuis. Deuteronom. *cap.* 7. *v.* 14.

sintió se sacrificase á Dios lo prometido. Todo su sentimiento se reduxo á verse precisada á morir doncella, y así solo pidió á su padre por consuelo el término de dos meses, para en él con sus compañeras llorar su virginidad, rodeando los montes circunvecinos. El término cumplido, murió gustosa en sacrificio (1). Y si es que, como mas razonablemente se puede creer, y contra los antiguos Intérpretes sienten hoy comunmente los modernos, no murió esta doncella en sacrificio, estando prohibido por la ley hacerlo de los hijos, ó hijas, como generalmente de todo hombre (2); y que el voto del padre se cumplió, guardando la hija en honor del Altísimo virginidad perfecta, no menos prueba, quan desusado era este sacrificio tan lleno de lágrimas, que hizo costumbre de juntarse cada año las hijas de Israel á llorar esta compañera como una desafortunada (3).

3 La esterilidad en las Sagradas Letras se

(1) Judic. *cap.* 11.

(2) Deuteronom. *cap.* 12. *v.* 31.

(3) Judic. *cap.* 11. *v.* 39. Exinde mos increbuit in Israel, et consuetudo servata est. Ut post anni circulum conveniant in unum filiæ Israel, et plangant filiam Jephte Galaaditæ, diebus quatuor.

lee muchas veces como pena de pecados enormes. Así Abimelech, Rey de Gerara, fué castigado con pena de esterilidad en su familia por haber quitado á Abrahan á su hermosa Sara, aunque no la creyó muger, sino hermana (1). Michol, muger de David, porque se rió y escandalizó del Rey su marido, que quasi loco de espiritual júbilo baylaba ante el arca del Testamento, fué castigada con esterilidad (2). Esta es la pena que pedia el Profeta Oseas contra el Tribu de Ephrain, en castigo de sus maldades: *Dales*, dice, *Señor*, *¿que les darás? Dales vulvas*, *ó úteros*, *sin hijos y pechos áridos* (3).

4 Si la fecundidad fué bendicion en este pueblo, y la esterilidad maldicion y pena, no es mucho que siempre la haya mirado como oprobio. Así la hermosa Rachêl viéndose estéril, émula de su fecunda hermana Lia, exclamó contra su marido Israel: *Dame hijos*, dice, *si no quieres que me muera de pena.* Y quando parió á su primogénito Joseph, levantó festiva la voz diciendo

(1) Genes. *cap.* 20. *v.* 18.
(2) 2. *Reg. cap.* 6. *v.* 23.
(3) Da eis Domine, ¿quid dabis eis? Da eis vulvam sine liberis, et ubera arentia. Oseæ, *cap.* 9. *v.* 14.

ciendo: *Ya Dios me libertó de oprobio* (1). Sara, hija de Raguel, trabajada de una larga esterilidad, que no pudieron remediar siete maridos, á quienes un demonio daba muerte, dirigió sus súplicas al cielo, diciendo: *Ruégote, Señor, me libres de este oprobrio, ó me quites la vida; y oyó Dios su oracion* (2). La madre misma del Bautista preñada en su vejez daba gracias á Dios de haberla libertado de oprobrio entre los hombres (3).

5 Sin embargo de esto conocemos insignes varones en el Testamento viejo, de quienes no se lee fuesen casados, como entre otros Melchîsedech, Josué, Elias, Eliseo, Jeremías; y tambien es verisimil, que despues que el divino Oráculo, por boca del Profeta Isaías, manifestó, que el deseado de las gentes, y el Christo prometido, habia de nacer de una doncella, muchas

(1) Da mihi liberos, alioquin moriar. . . Abstulit Deus opprobrium meum. Genes. *cap.* 30. *v.* 1. *et* 23.

(2) Peto, Domine, ut de vinculo improperij hujus absolvas me, aut certe desuper terram eripias me. Tob. *cap.* 3. *v.* 15.

(3) Concepit Elisabeth uxor ejus, et occultabat se mensibus quinque, dicens: Quia sic fecit mihi Dominus in diebus, quibus respexit auferre opprobrium meum inter homines. Lucæ, *cap.* 1. *v.* 24.

santas mugeres amarian la virginidad santamente codiciosas del premio de tan soberano parto (1). Así se cree, que la Santísima Virgen María, sola digna de esta feliz dicha, desde sus mas tiernos años hizo voto de virginidad, sin embargo del matrimonio con San Joseph. Es verdad que esta Señora al tiempo de la embaxada que recibió del cielo para dar su asenso á ser Madre de Dios, pareció olvidarse de la profecía de Isaías, dudando como podia hacerse lo que el Arcangel embaxador anunciaba, no habiendo conocido varon, y teniendo proposito de no conocerle. ¿*Como podrá*, dice, *hacerse lo que me propones, no conociendo yo varon* (2)? Pero no dexaria aquella profecía de estar envuelta y obscurecida, como otras, entre varias interpretaciones rabínicas. No fué, pues, duda la que la Santísima Virgen propuso al Angel, sino pedir á un Enviado del cielo el verdadero sentido de una profecía obscurecida por los maestros de la tierra, con la que quedase ilustrada la Iglesia de lo que debia creer, en un punto de tanta consi-

(1) Ecce virgo concipiet, et pariet filium, et vocabitur nomen ejus Emmanuel. Isaiæ, *cap.* 7. *v.* 14.

(2) Quomodo fiet istud quoniam virum non cognosco. Lucæ, *cap.* 1. *v.* 34.

sideracion, y en que no obstante no han dexado de esparcir venenosas doctrinas lenguas heréticas.

ARTICULO II.

Consorcio de ambos sexôs en la Ley Christiana, ó Ley de Gracia.

§. I.

6 Hemos ya visto en el precedente artículo, que en la ley escrita fué la esterilidad reputada en oprobrio: toda esta infamia cesó con el Evangelio. En la ley escrita todas las bendiciones prometidas á los que la guardaban, se reducian á bienes temporales; y siendo la multiplicacion y extension del pueblo Israelítico uno de los mayores bienes de esta clase, y la raiz de todos los otros bienes, lográndose entre la multitud la justicia, no es mucho que esta bendicion, como la principal, fuese una de las prometidas. En el Evangelio no se prometen bienes temporales, todo es espiritual y respectivo á las moradas eternas, quanto principalmente se promete. Ni los Judíos se hallaban al tiempo en estado de recibir bendiciones en la multiplicacion de su pueblo, caminando á su extrema ruina. En los pueblos infelices crece la felicidad con

la multiplicacion, tanto porque son mas las personas que concurren á procurarla, como porque procurada crecen los regocijos con el aumento de los regocijantes. Al contrario en un pueblo infeliz, tanto es mas deplorable su suerte, quanto es mayor el concurso de los que lloran; y es menor el infortunio, quanto menor es el número de los desafortunados. Por eso Jesu-Christo á las mugeres que lloraban su muerte á tiempo que iba á ser crucificado, dixo: *No llorasen por él, sino por ellas mismas y sus hijos: que vendria tiempo en que se diria: bienaventurados los estériles y los vientres que no parieron, y los pechos que no dieron leche* (1). No entiendo que aquí el Señor hiciese elogio alguno del celibato, sino respectivamente á las aflicciones que habia de sufrir el pueblo Judáico, tanto mas deplorables, quanto mas multiplicado. Tenia muy presente el Señor los males que amenazaban á Jerusalen. Tan cerca los veia, como que no faltaban quarenta años para su cumplimiento. Este debia ser el tiempo del Emperador Vespasiano y

(1) Filiæ Jerusalem, nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, et super filios vestros. Quoniam ecce venient dies in quibus dicent: Beatæ steriles, et ventres qui non genuerunt, et ubera quæ non lactaverunt. Lucæ, *cap.* 23. *v.*28.

y de su hijo Tito. En el año de setenta de nuestra salud fué tan vivamente cercada Jerusalen, que faltando todo otro mantenimiento, hubo madre que no perdonó á la vida de su hijo para salvar la suya. Mas de un millon de Judíos pereció en esta funesta guerra, y cerca de cien mil fueron vendidos por esclavos: la ciudad quedó asolada: el templo abrasado y arruinado, no quedando piedra sobre piedra, como el mismo Jesu-Christo lo habia predicho (1). En el año de setenta y tres fueron cogidas en la Judea todas las fortalezas que podian dar esperanza á los Judíos de mantenerse en cuerpo de nacion: toda su tierra fué vendida y hecha tributaria. Finalmente nuevos rumores de sublevacion en el año de ciento treinta y quatro determinaron al Emperador Adriano á la entera ruina de la Nacion Judáica. Medio millon de almas pereció, los restos de la Ciudad Santa se echaron por tierra, y en su sitio se edificó otra con nombre de Ælia Capitolina, con prohibicion á los Judíos pena de la vida de avecindarse en ella. Profanó este Emperador el sitio del San-

(1) Non relinquetur lapis super lapidem, qui non destruatur. Marc. *cap.* 13. *v.* 2.

Santo Templo de Dios vivo, edificando otro para veneracion de un dios fingido; y la misma profanacion hizo con otras semejantes deidades de los lugares mas sagrados, en que se obraron los misterios de nuestra redencion. Este fué el golpe último, que no ha podido hasta aquí reparar, ni reparará jamas la Nacion Judáica, hoy por todo el mundo tránsfuga y dispersa (*).

7 A estas calamidades, y no á la gloria del celibato, miró Jesu-Christo quando dixo á aquellas piadosas mugeres que llorasen sobre sí mismas, pues algunas de ellas podian alcanzar parte de estos tiempos, y sobre sus hijos, que verian lo que ellas no pudiesen alcanzar. Que vendrian dias que se diria: bienaventuradas las estériles y vientres que no engendraron, y pechos que no dieron leche, pues que los niños habian de servir de triste sustento para sus madres, y los adultos para la venganza carnicera de los Romanos.

8 Pero aunque en este lugar la beatitud del celibato sea solo respectiva á las calamidades que amenazaban á la Nacion Judáica, no es menos cier-

(*) Hablarémos de estas desgracias judáicas quando tratemos de su historia.

cierto que Jesu-Christo exâltó la vida célibe, como mas libre y exênta de tropiezos para la direccion al reyno de los cielos. Harémos luego memoria del pasage del Evangelio, en que distingue tres clases de célibes, ó castrados, y del lugar del Apostol, en que exhorta á la vida célibe. Esto todo en razon de mero consejo, no de precepto, y no solo por la incomodidad temporal de libertarse del pesado yugo que consigo trae un matrimonio, como vanamente muchos sectarios piensan, sino tambien, y principalmente por el logro de un mas libre y dispuesto camino para dirigirse á las felicidades eternas (1).

9 Naturalmente conocemos, que tanto mas libres y expeditos en la carrera del espíritu nos encontramos, quanto menos empleados en las delicias y ocupaciones de la carne. Pero siendo inevitable órden de la Providencia la conservacion humana por medio de generaciones hasta que

(1) ¿Quid veracius, quid lucidius dici potuit? Christus dicit, veritas dicit, virtus, et sapientia Dei dicit, eos qui pio proposito ab uxore ducenda se continuerint, castrare se propter regnum cœlorum: et contra humana vanitas impia temeritate contendit, eos, qui hoc faciunt, præsentem tantummodo necessitatem molestiarum conjugalium devitare: in regno cœlorum amplius quidquam ceteris nihil habere. B. Augustin. *de Sancta Virginitate*, *cap.* 23.

que llegue su destinado fin, tampoco es acomodable la abstinencia de matrimonial consorcio: se aconseja á los que tengan fuerzas para observarla, no se manda (1). Inútilmente se mandaria á todos lo que no convenia, segun el órden del mundo, ni en todos hay capacidad de cumplir. Esta incapacidad nace del vigor de la propension, y la propension viene de la necesaria conservacion del órden dado en la naturaleza, en cuyo complexo de cosas es la abstinencia del matrimonial consorcio materia demasiado ardua y dificil para recibir la sujecion de un riguroso precepto. Pide la continencia un don divino, que no á todos es dado. En las Sagradas Letras nos la enseña el Sabio: "Ninguno, »dice, puede ser continente, no recibiendo para »ello señalado don de Dios (2)." Y para que de ello no podamos dudar, el Salvador del mundo lo expresó en su Evangelio (3). Si de Christo

(1) Præceptum Domini non habeo; consilium autem do. 1. *ad Corinth. cap.* 7. *v.* 25.

(2) Ut scivi quoniam aliter non possem esse continens, nisi Deus det, et hoc ipsum erat sapientiæ, scire cujus esset hoc donum, adii Dominum, et deprecatus sum illum. *Sapientiæ, cap.* 8. *v.* 21.

(3) Non omnes capiunt verbum istud, sed quibus datum est. Matth. *cap.* 19. *v.* 11.

to viene esta doctrina, no podia menos el Apostol que predicarla así, como Legado suyo. "Cada uno, dice, tiene su propio don de Dios: uno »así, otro así (1)."

10 El mismo Apostol en la primera que escribió á Timotheo, sabiendo que no es á todos guardar castidad, le aconseja que no elija para Diaconisas (*) á viudas jóvenes, y dá la razon: Porque despues de administrar en sus empleos en el servicio de la Iglesia, trataban de casarse; quiero, dice, que las jóvenes viudas se casen: que procreen hijos: que sean madres de familia, para que no se dé ninguna ocasion á los enemigos de nuestra Santa Fé de hablar mal de

(1) Unusquisque proprium donum habet ex Deo: alius quidem sic, alius vero sic. 1. *ad Corinth. cap.* 7. *v.* 7.

(*) Diaconisas se llamaban ciertas honestas mugeres elegidas por los Obispos y la Iglesia para el exercicio de algunas funciones eclesiásticas, que con mas decencia que los Diáconos exercian ellas con las personas de su sexô, singularmente en el bautismo de las adultas que se acostumbraba dar por inmersion, y no era decente pareciesen las que se bautizaban desnudas ante los Obispos y Presbíteros. Se bendecian con imposicion de manos, y se enumeraban en la Clerecía. La fragilidad de este sexô motivó el que no solo se desacostumbrase darles este honor, sino tambien á que expresamente se prohibiese, como en el Concilio de Orange celebrado el año de 441, *Canon* 26. En el de Orleans, segundo, año de 533, *Canon* 18.

de nuestras cosas (1). Por esto prohibe el mismo Apostol diaconisar las viudas, no teniendo sesenta años de edad ; bien que mas que como precepto se debe tomar como consejo y precaucion contra la debilidad de las viudas jóvenes, haciendo irrita su primer fé , faltando á la observancia de su propósito (2).

11 Con este espiritu desde el principio de la Iglesia fué el celibato, no solo venerado, sino tambien practicado por los Christianos que aspiraban á la perfeccion, tanto por aquellos que sin experiencia de vida matrimonial desde sus primeros años consagraban á Dios su virginidad, como por los que despues de la vida conyugal quedaban todo el resto de su vida sin casarse. Siempre observó la disciplina de la Iglesia hacer guardar este santo propósito á los que á él una vez se obligaron, castigando á los contraventores con penas eclesiásticas. En el Concilio Calcedonense IV. general, celebrado el año de qua-

(1) Volo ergo juniores nubere, filios procreare, matresfamilias esse, nullam occasionem dare adversario maledicti gratia. Jam enim qnædam conversæ sunt retro Satanam. Ad Timoth. *cap.* 5. *v.* 14.

(2) Vidua eligatur non minus sexaginta annorum, quæ fuerit unius viri uxor. Ad Timoth. *cap.* 5. *v.* 9.

quatrocientos cincuenta y uno, se hizo un Cánon, en que se prohibe con pena de excomunion á la doncella, ó monja, que han dedicado á Dios su virginidad, el casarse (1).

§. II.

12 Pero al mismo tiempo que esto observaba la disciplina eclesiástica, cuidaba reprimir el orgullo de los que, pensando estar en la vida célibe toda la perfeccion, despreciaban el matrimonio. Así el Concilio de Gangres, Metrópoli de la Paphaglonia, que se cree celebrado año de trescientos setenta y siete, anatematiza á los profesores de castidad, que desprecian por arrogancia á los que hacen vida conyugal (2). Esta severidad era necesaria, para que con pretexto del santo celibato no cayese en desprecio el matrimonio, y se diese principio á la falsa doctrina que el Apostol San Pablo se rezelaba tanto, profetizando que en los últimos tiem-

(1) Virginem quæ se Domino Deo dedicavit, similiter et Monachos non licere matrimonio conjungi: sin autem hoc fecisse inventi fuerint, sint excommunicati. Ostendendæ autem in eos humanitatis auctoritatem habere statuimus Episcopum ejus loci. *Concilii Calcedonens. Canon* 16.

(2) *Concilii Gangrens. Canon* 10.

tiempos habia de ser predicada por maestros de error, prohibiendo el casarse. " El espíritu, di-»ce el Apostol, el espíritu manifiestamente me »dice, que en tiempos venideros, y de aquí le-»janos, muchos se apartarán de la sinceridad de »la fé, atendiendo á espíritus de error, y doc-»trinas de los demonios, cubriendo su embuste »con hipocresías, y teniendo cauterizada su con-»ciencia, prohibiendo el casarse y abstenerse de »los manjares que Dios crió para que coman los »fieles, dándole por ello gracias (1)."

13 De la Historia Eclesiástica constan las heregías que inficionaron los pueblos en los dos puntos de prohibicion de matrimonio y abstinencia de ciertos mantenimientos, y cómodamente los juntó aquí el Apostol: pues así como los manjares sirven para conservacion de los individuos, así tambien es necesario al matrimonio para conservacion de la especie; y así como

(1) Spiritus autem manifeste dicit, quia in novissimis temporibus discedent quidam à fide, attendentes spiritibus erroris, et doctrinis dæmoniorum. In hypocrisi loquentium mendacium, et cauteriatam habentium suam conscientiam, prohibentium nubere, abstinere à cibis, quos Deus creavit ad percipiendum cum gratiarum actione fidelibus, et iis qui cognoverunt veritatem. 1. ad Timoth. *cap.* 4. *v.* 1.

mo los individuos se conservan sin comer de todos los manjares que Dios crió, tampoco es necesario el matrimonio en todos para conservacion de la especie. Desde los primeros siglos de la Iglesia hubo hereges que detestaron el matrimonio, como invencion diabólica. Clemente Alexandrino pone á Marcion como primer maestro de este error, que era bien consiguiente á otros que él mismo enseñaba (1). San Agustin atribuye la misma doctrina á los Manichêos. Los Encráticos, dignos discípulos de Taciano, condenaban tambien el matrimonio, como estorbo para la oracion y contemplacion, y por el mismo motivo prohibieron el uso del vino, y de la carne de los animales (2). No podian negar estos hereges ser lícito el matrimonio en las congregaciones christianas; pero afirmaban era inasequible su perfeccion en el matrimonio. Felizmente estas sectas no tuvieron multitud de discípulos como claramente predichos aquellos errores por San Pablo, avisando á Timotheo, y por él á todos los fieles se guardasen de ellos (3).

(1) Clemens Alexand. *lib.* 3. *Stromat.*
(2) Clemens Alexand. *Ibidem.*
(3) 1. ad Timoth. *cap.* 4. *v.* 1.

Pero fué siempre un notable punto de disension en obligar á los Clérigos, ó Ministros dedicados al servicio del Altar á la observancia del riguroso celibato, sobre lo que pues que hemos de tratar de la castidad del Sacerdocio Gentilico, es justo digamos algo, segun la oportunidad, de la del Sacerdocio Christiano.

§. III.

14 En la ley antigua era lícito á los Sacerdotes casarse con mugeres honestas; solo les estaba prohibido el hacerlo con las de vida licenciosa, y con las repudiadas por otros maridos. Al Sumo Pontífice, ó Sacerdote Sumo, no solo le estaba prohibido el casarse con las inhonestas, y repudiadas, sino tambien con toda muger que no fuese doncella (1). Esta observancia era como conseqüencia del mandamiento divino, que recibieron los hombres en nuestros primeros padres: Que creciesen, se multiplicasen, y llenasen la tierra (2): y de la bendicion entre otras prometida á los hijos de Israel una vez que guardasen la ley dada por Moyses: de que

(1) Levitici, *cap.* 21.
(2) Genes. *cap.* 1.

que no habria esterilidad en uno, ni en otro sexô (1).

15 No obstante en lances de santificacion debian no solo los Sacerdotes y Levitas, sino qualquier persona del Pueblo abstenerse algun tiempo, á lo menos el dia anterior, del consorcio con sus mugeres. Así se santificaron los Israelitas para huir la promulgacion de la ley (2). Así tambien huyendo David de la ira de Saul, y llegado hambriento con la gente de su séquito á Nove, adonde estaba el Arca del Testamento, no antes les dió Achìmelec Sacerdote los panes santos, por no tener otros, que se cercioró de su pureza, principalmente de haberse contenido de comercio con sus mugeres (3). Finalmente era general precepto que los Sacerdotes en tiempo de sacrificio se santificasen (4). Si tanta pureza se necesitaba en la ley vieja, no debe causar admiracion el que mayor se requiera en la Evangélica, de que aquella era solo sombra y figura. Si en la primera se pedia castidad conyugal con

(1) Deuteronom. *cap.* 7.
(2) Exodi *cap.* 19.
(3) Si mundi sunt pueri, maxime à mulieribus? 1. Reg. *cap.* 21.
(4) Exod. *cap.* 19.

santificacion, se requiere en la segunda castidad absoluta.

§. IV.

16 Pero no fueron todos los Christianos de un mismo acuerdo en este particular. Jesu Christo en la eleccion de sus Apóstoles, y Discípulos, por medio de quienes la semilla Evangélica debia sembrarse, eligió á casados y solteros. No es de mi propósito el hacer enumeracion de los Apóstoles que tuvieron uno ú otro estado: es este un punto de controversia entre los Doctores, á quienes su inspeccion particularmente pertenece. Diré solo, que aunque algunos cuentan matrimoniados á varios Apóstoles, y nominadamente á San Pablo, no obstante Tertuliano, y San Gerónimo dicen, que excepto San Pedro, de cuya suegra se habla en el Evangelio, ningun otro Apóstol fué casado (1).

17 El Apostol San Pablo, entre las prendas que exige en un buen Obispo, es, que sea marido de una sola muger. La misma qualidad exige en el Diácono (2). Hablando del Obispo com-

(1) Tertullian. *lib. de Monogamia.* B. Hieronym. *lib. contra Jovinian.*

(2) 1. *ad Timoth. cap.* 3. *ad Titum cap.* 1.

comprehendió en la misma pureza al Presbítero, de quien no hizo particular memoria.

18 Segun esta literal observancia no habia reparo alguno en los primeros siglos de la Iglesia en elegir para Obispos sugetos, que aunque casados, fuesen dignos de esta Prelacía (1). Pero segun constante tradicion entre los Latinos ó Christianos Occidentales, los que eran elevados al Obispado, Presbiterato, y Diaconato, se abstenian de sus mugeres, sin que por esto pudiesen desecharlas de sus casas, debiendo darles el trato de hermanas, como se cree lo hizo San Pedro con la suya, y lo hicieron los mas Apóstoles, si es que otros fueron casados (2).

§. V.

19 En el Concilio de Ancira, Metrópoli de la Galacia, que parece celebrado en el año de trescientos catorce, se establece que los Diáconos que al tiempo de su ordenacion protestaron vivir en matrimonio, aunque despues se casen, no serán depuestos de su empleo; pero se-

(1) *Can.* 40. *Apostolor. Refertur in cap. Sint manifestæ* 12. *quæst.* 1.

(2) Clemens Alexandrinus *lib.* 3. *Stromat. Canon.* 5. *Apostolor. relat. in cap. Si quis docuerit, dist.* 28.

rán depuestos los que sin esta protestacion recibieron el Orden (1). Mas este fué un Concilio particular, cuya decision, quando mas no pudo obrar fuera de su Provincia.

20 Se lee no obstante en el libro de la historia Tripartita de Casiodoro, que en el Concilio de Nicea primero universal, celebrado en el año de trescientos veinte y cinco ante el Emperador Constantino, hubo dictámenes de algunos Padres, el que se prohibiese cohabitar á los Obispos, Presbíteros, Diáconos, y Subdiáconos, con las mugeres que habian esposado antes de su consagracion; y que levantándose Paphnucio Obispo de la alta Thebaida, no casado y confesor (*), lo contradixo diciendo: "Que »el matrimonio era muy honorable, y casto el »concúbito con propia muger: que semejante es»tablecimiento expondria á las personas prohi»bidas, y á sus mugeres á peligro de peor for»nicacion." Con esto, prosigue la historia, se sosegó el Concilio, y alabando mucho el dicta-

(1) Concil. Ancyran. *can.* 10.

(*) Confesores se llamaban aquellos que en las anteriores persecuciones contra la Iglesia, preguntados por su religion confesaban el nombre de Jesu-Christo, dispuestos á recibir martirio, que por algun motivo, sin estorbo de su parte, no se subsiguió.

tamen de Paphnucio, desistió de la prohibicion que trataba, dexándolo á arbitrio de cada uno, sin inducir sobre ello necesidad (1).

21 Si es cierta esta historia, significa bien que los casados electos para los Santos Ministerios no tenian ley de abstenerse de sus mugeres. Pero se duda mucho de la certeza de esta narracion. Nada se lee en las actas del Concilio Niceno. El Colector de los Cánones la insertó en su decreto, tomándola de Casiodoro. Este la recibió de Sozomeno y Sócrates, historiadores entrambos Eclesiásticos; y aunque la autoridad de estos no es despreciable en la Historia, los errores que en otros asuntos se les notaron, pueden persuadir que no menos lo errarian en la materia presente. Mas quando dicha historia sea verídica, no se infiere de ella otra cosa que el que aquel célebre Concilio nada decidió de este particular.

22 En el año de seiscientos noventa y dos se celebró un Concilio en Constantinopla con asistencia de doscientos once Obispos, y se llamó Trullano del nombre del Palacio del Emperador, en que se hizo el congreso, llamado Tru-

(1) *Cap. Nicæna. Dist.* 31.

llo. Se llama tambien este Sínodo quinto-sexto, porque en el quinto y sexto Concilios universales no habiéndose hecho Cánones algunos de disciplina, decidiendo solo puntos de Fé, que habian motivado su convocacion, se suplió en este lo que faltó á los dos anteriores. Entre los Cánones que en este Concilio se hicieron, y componen el número de ciento y dos, se leen algunos que tocan muy de raiz el presente asunto. Dispone, pues, uno, que las personas que se hallen dignas del servicio del Altar no sean excluidas del Subdiaconato y Presbiterato, por hallarse ligadas en legítimo matrimonio, ni se les obligará á que hagan promesa, ó voto de abstenerse de sus mugeres, porque no parezca se hace deshonor al matrimonio que Dios instituyó y bendixo con su presencia; y reprueba la costumbre que la Iglesia Romana, dice, observaba en esto. Pero dispone deben guardar castidad perfecta, quando esten en turno de aproximarse á el Altar (1). Prohihe á los Obispos cohabitar con sus propias mugeres, reprobando la costumbre de los de Africa, que no hacian escrúpulo de dor-

(1) *Concil. Trull. can.* 13.

dormir con las suyas (1). A los Subdiáconos, Diáconos, y Presbíteros prohibe contraer matrimonio, y establece que qualquier que pretenda con Orden sacro tener muger haya de casarse antes del Subdiaconato (2).

§. VI.

23 Estos Cánones jamas los recibió la Iglesia Romana, ni los Papas quisieron subscribirles, sin embargo de que los Legados, que asistieron en nombre del Sumo Pontífice los firmaron, segun algunos dicen por sorpresa. No obstante los Griegos, y otros Christianos orientales se sirvieron de ellos en lo venidero, como reglas de conducta en quanto al matrimonio de los Clérigos.

24 Este es un punto muy particular de dision entre las dos Iglesias Latina y Griega, guardando los Clérigos Latinos, casados antes de los sagrados Ordenes perfecta continencia con sus mugeres, y aun prometiendo, ó haciendo voto de guardarla al tiempo de recibirlos; no practicando esto los Griegos, y otros Orientales,

(1) *Concil. Trull. Can.* 12.
(2) *Ibidem. Can.* 6.

les , sino acaso los Obispos. En este mismo dictamen , aun al presente viven. Si entre las dos Iglesias no hubiera otros puntos de mayor disension , no seria imposible conciliarlas en este particular (1).

25 Aun parece que la Iglesia Latina , en quanto al Subdiaconato permitió en otro tiempo alguna indulgencia , concediendo el uso del matrimonio á los Subdiaconos , á lo menos á aquellos que al tiempo de recibir el Orden no hicieron voto de castidad. Ya San Gregorio Magno , que vivió en el VI. siglo de la Iglesia , le pareció mal el que se pretendiese obligar , segun la costumbre de la Iglesia Romana , guardar castidad á los Subdiáconos de Sicilia , que estando casados no prometieron al tiempo de ordenarse el abstenerse de sus mugeres , y fué de dictamen se escribiera á los Obispos de aquella Isla , que no prohibiesen á los ordenados sin dicho voto el uso de sus mugeres ; pero que no promoviesen en lo venidero al Subdiaconato á quien no hiciera profesion de continencia (2). Hace ya muchos años que entre los Latinos á nin-

(1) *Cap. Aliter , Distinc.* 31. *ubi Correc. Roman.*
(1) *Cap. Ante triennium dist.* 31. *ex Epistolis.* B. Gregor. *lib.*

ninguno se confiere orden mayor, ni menor, que tenga muger: con que cesaron enteramente las pretensiones en los Clérigos de comunicar á las que antes de la ordenacion legítimamente poseian.

§. VII.

26 A mas del celibato, que se profesa en la Religion, y Clerecía, hay el que cada uno delante de Dios silenciosamente se propone guardar: estos votos particulares no entran en las prohibiciones que irritan los matrimonios de los Clérigos y Monásticas Congregaciones. Aunque el paso al matrimonio á unos y otros está cerrado, pero diversamente, pues los primeros inválidamente contraen matrimonio; mas los segundos, aunque ilicitamente lo contraygan, queda el matrimonio válido, habiendo establecido la Iglesia en quanto á estos solo impedimento impediente, y en quanto á los primeros dirimente, cuya razon é inteligencia se debe pedir á los Teólogos y Canonistas.

Tenemos dicho lo suficiente en quanto al consorcio de ambos sexôs en la verdadera ley, tan-

lib. 1. Epist. 42. et colligitur etiam ex cap. A multsi, de Ætate et qualitat. ordin. præficiend.

tanto del viejo, como del nuevo Testamento. En los siguientes artículos, segun corresponda, hablarémos de las mas leyes sagradas pertenecientes á este consorcio ; y quando de propósito tratemos de la Religion verdadera , tambien lo haremos de las Congregaciones Monásticas , entre quienes la inviolable castidad era, y aun es uno de sus principales institutos: pasarémos ahora al consorcio de ambos sexôs en el Gentilismo.

ARTÍCULO III.

Consorcio de ambos sexôs en el Gentilismo.

§. I.

27 Nada contemplaban las gentes de torpe en el acceso de un hombre á una muger. Como segun su mal entendida máxîma , *el vivir bien es vivir segun la naturaleza* , no pensaban esta violada , antes sí servida en aquel hecho. Solo consideraban deformidad natural en quanto se violase otra ley , no en el simple acceso que reputaban conforme á ella. Condenaban rigurosamente la fuerza , á que llamaban estrupo , extendiendolo aun á palabras engañosas , y amorosos lazos industriosamente procurados que tuviesen el efec-

efecto de violencia. Del mismo modo condenaban la injusticia en muger agena, el sacrilegio en virgen consagrada, y finalmente toda otra qualidad contra el prescripto de las leyes; mas no considerahan infraccion alguna quando ninguna ley obstaba, esto es, segun su dictamen, en el simple acceso en que todas sus leyes cesaban. A esto era consiguiente aun en aquellos que se decian buenos y virtuosos, un libre desenfreno, y desahogo en la carne, no temiendo violar virtud alguna, en quanto se persuadian vivir segun la naturaleza.

28 En este deliquio de la humana razon cayeron los Gentiles, y transmitido de aquellos tenebrosos tiempos, aun pretende turbar los nuestros. El vicio como vicio tiene mala apariencia para ser amado: es preciso vestirle de algun buen ropage para que pueda honestar la inclinacion de ser apetecido ¿Como podrá un hombre puesto en honor, y veneracion en el mundo, un Sabio, un Literato, á los ojos del mismo público que le venera, practicar aquello que comunmente por malo se detesta? Esto seria caer en el mas afrentoso vilipendio. Para huir, pues, tan sensible golpe, sin dexar la posesion de lo deleytable, es necesario aparentar las co-

cosas con colores capaces de deslumbrar al público, y ponerle fuera de estado de poder discernir lo lícito de lo ilícito, lo justo de lo injusto, lo aparente de lo verdadero.

§. II.

29 Los Gentiles, segun mas ampliamente hemos dicho en su lugar (1), adoraban á la fecundidad natural, en que la universal naturaleza, siempre renovada, subsiste como el mayor don que creian haber recibido de la Divinidad, cuyos atributos en orden á lo mismo representaban con nombres divinos, singularmente con el de Venus baxo los mas impúdicos atractivos, á que era consiguiente soltar las riendas á todos los desórdenes del deleyte sensual. No es, pues, de admirar, que habiendo el Gentilismo consagrado á la religion el libre desenfreno de la carne, se haya permitido de este trato un público comercio destinando lugares cómodos para su exercicio, mereciendo en él las prostitutas, nada menos sus estipendios, que los empleados en otros oficios del comun consumo. Lupas, ó lobas llamaban los Romanos á las dedicadas á esta tor-

(1) Tom. VIII. disc. 6. n. 18. y sig.

torpeza, de donde vino el nombre de Lupanar, que significa el lugar en donde se exerce este infame comercio. El célebre Legislador Solon permitió el uso de estos Lupanares á los Athenienses. Caton lo estableció entre los Romanos, como medio de resguardar á las doncellas, viudas honestas, y aun á las casadas contra los insultos de la torpeza (1).

30 En tiempo del Emperador Calígula era tan freqüente el uso de los Lupanares, que se creyó grande aumento del tesoro público el tributarlos, y así se efectuó segun refiere Suetonio en la vida de aquel Emperador (1). Parece continuo este tributo hasta el tiempo de los Emperadores Teodosio y Valentiniano, que por pública ley lo abrogaron (3).

31 Aunque los Romanos con motivo de mayor bien comun permitieron estos Lupanares, no dexaron de notarlos con oprobrios. Las mugeres dedicadas á esta torpeza se reputaban infames, y por leyes públicas se distinguian de las mu-

(1) Alexander ab Alexandro *lib.* 4. *Dier. genial. cap.* 1.
(2) Sueton. *in Caligula cap.* 40.
(3) *Lex final. Codic. de Spectacul.*

mugeres honestas, tanto en el hábito, como en la habitacion.

Quidam notus homo, cum exiret fornice, macte
Virtute sto, inquit: sententia mira Catonis.
Nam simul ac venas inflavit tetra libido,
Huc juvenes æquum est descendere, non alienas
Pervolare domos. Horat. *Satyr.* 2.

32 En la ley escrita se prohibieron á los hijos de Israel mugeres meretrices fornicarias ó rameras (1). Y aunque esta Nacion no fué menos inobediente á este, que á otros preceptos de la ley, admitiendo mugeres que hacian comercio de sus cuerpos, los Reyes zelosos cuidaron de exterminarlas, como lo hicieron Asá y Josías, Reyes de Judá (2). Es verdad, que al Profeta Oseas mandó Dios que se casase con una muger fornicaria, y que tuviese de ella hijos de fornicacion (3); pero esto solo prueba la resignada obediencia del Pro-

(1) Non erit meretrix de filiabus Israel, nec scortator de filiis Israel. Deuteronom. *cap* 23. *v.* 10. Ne prostituas filiam tuam, ne contaminetur terra, et impleatur piaculo. Levit. *cap.* 19. *v.* 29.

(2) 3. Reg. *cap.* 15. et 4. Reg. *cap.* 23.

(3) Oseæ *cap.* 1. *v.* 2.

Profeta á los mandatos de Dios, recibiendo por muger una ramera pública, sacándola de las sordideces de una asquerosa vida al santo lazo conyugal.

§. III.

33 En las sociedades christianas siempre fueron detestados los Lupanares ó casas de meretricio comercio. Los Padres de la Iglesia no ignorando el favor, y proteccion que tenian por las leyes del siglo, y el mayor bien comun que pretendian por fundamento, no cesaban de predicar su reprobacion por las del Evangelio (1).

34 En España, aunque en mayor bien público fueron estas mugeres disimuladas, siempre se las trató de un modo significativo de la reprobacion de su conducta, distinguiéndolas con diferencia de trage ó ropage, y prohibiéndoles

(2) Aufert meretrices de rebus humanis, et turbaveris omnia libidinibus. B. Aug. *lib.* 2. *de Ordin. cap.* 2.

Permittimus ergo, quod nolentes indulgemus, quia pravam hominum voluntatem ad plenum cohibere non possumus; permittitur ergo fieri mala, ne fiant pejora. B. Chrysostom. *in cap.* 19. Matthæi *homil.* 32.

Aliæ sunt leges Cæsarum, aliæ Christi; aliud Papinianus, aliud Paulus noster præcepit: apud illos vitiis impudicitiæ fræna laxantur, sola stupra, atque adulteria condemnantur, passim per lupanaria, et ancillas libido permittitur. B. Hieronym. *in Epistol. ad Ocean.*

todas las distinciones de honor. Así se prohibe á las mugeres que públicamente son malas, y ganan por ello el que puedan adornarse de oro, perlas, ni seda (1). Que no tengan criadas menores de quarenta años, no se acompañen de escuderos, no traygan escapularios, ni otro hábito de religion, ni lleven á la Iglesia almohada, cogin, tapete, ni alfombra. Que no puedan andar en coche, carroza, ó silla (2). Hay trages que solo á estas mugeres se conceden, y se prohiben á las honestas, como es el jubon con escote, á pecho descubierto (3).

35 Si los Lupanares pueden ser admitidos por los Príncipes Christianos en mayor bien de la República, permitiendo un mal para que no se sigan otros mayores, lo disputan nuestros Intérpretes (4); en cuyas indagaciones no es necesario entrar, principalmente estando en España exterminados por pública ley promulgada en el año de mil seiscientos veinte y tres por el Señor Don Felipe IV. por la que ordena y manda que

(1) *Leg.* 1. *cap.* 13. *titul.* 12. *lib.* 7. *Recop.*
(2) *Leg.* 7. *tit.* 19. *lib.* 8. *Recop.*
(3) Autos acordados en 1565. y en 1639.
(4) Vide quos retulit D. Gonzalez Tellez *in cap. Inter cætera* 20. *de Sponsalib. num.* 4.

que en ninguna Ciudad, Villa, ni Lugar de estos Reynos se permita mancebía, ni casa pública, en donde las mugeres ganen con sus cuerpos, y que se quiten las que hubiere (1). No parece quedaron con esta ley exterminadas las mugeres públicas, sino las casas públicas de este comercio; pues aun hay providencias posteriores sobre sus trages para distinguirlas de las mugeres honestas. Pero sin duda alguna contra las que se hallan de este tráfico se puede proceder, y procede segun la misma ley qué prohibe las casas de consumo.

36 Nuestros Doctores no han dexado de exercitar su sutileza en esta materia de concúbito meretricio, como sobre el número de hombres, cuya admision se necesite para constituir á una muger meretriz ó ramera pública (2). Me persuado, que así como al mercader no precisamente le constituye el número de compradores, sino la exposicion pública de su lonja para que qualquiera pueda comprar, del mismo modo no el número, sino la voluntad comerciante constituye una pública ramera. Tambien se disputa si el que llega á un lugar de este comercio tenga

(1) *Leg.* 8. *tit.* 19. *lib.* 8. *Recop.*
(2) *Glossa in cap. Viduæ, dist.* 34.

accion á compeler estas comerciantas á consentir en su sensualidad, en que Phelipo Decio opinó afirmativamente contra estas rameras, obligándolas al exercicio de su empleo, como todo otro que exerza oficio público (1). Esta clase de qüestiones se acomoda mal aun para solo disputadas, con los principios de la religion.

ARTICULO IV.

Concubinato Gentílico.

§. I.

37 Dexemos este trato mercantil, y vamos á otro, que aunque se haya antes de ahora tenido por mas honesto no es menos impúdico. Este es el concubinato. En las Sagradas Letras leemos honorablemente el nombre de concubina. Abrahan Patriarca santo en el estado de la ley natural tuvo á Sara por muger, y á Agar por concubina, y despues á Cetura. Y en su testamento, á Isaac hijo de su muger dexó todo lo que poseia: y á los hijos de las concubinas les repartió dones, ó legatos (2). Por esto los Judios se gloriaron

(1) Philip. Decius *in leg. Invitus, ff. de Regul. juris, n.* 9.
(2) Genes. *cap.* 25. *v.* 5.

ron ante Jesu-Christo de no ser hijos de fornicacion descendiendo de Agar concubina, sino de Sara, muger legítima de Abrahan (1). El Santo Patriarca Jacob tuvo tambien con sus mugeres Lia, y Rachêl á Bala, y Celpha concubinas (2). En la ley escrita el Rey David tuvo con varias mugeres diez concubinas (3). De Salomon se lee tuvo trescientas (4): Roboan su hijo sesenta (5), y así de otros.

38 Pero las que la Sagrada Escritura nombra concubinas, las debemos entender mugeres legítimas, aunque por su condicion menos principales, y de menos honor que las que eran propiamente mugeres (6). Y lo mismo debemos entender de otras concubinas, áun entre Christianos toleradas, de que despues hablarémos; pero estas impropiamente se llaman concubinas.

(1) Joann. *cap.* 8.
(2) *Genes. cap.* 30. *cum seq.*
(3) 2. *Reg. cap.* 5. 15. 16. 19. 20.
(4) 3. *Reg. cap.* 11.
(5) 2. *Paralipomen. cap.* 11.
(6) Ubicumque legitur in veteri testamento, aliquos habuisse concubinas, quos necesse sit à mortali peccato excusare, oportet, eas esse matrimonio junctas, et tamen concubinas dici; quia aliquid habebant de ratione uxoris, et aliquid de ratione concubinæ. B. Thom. *in Supplement. q.* 65. *art.* 5. *in corpore.*

§. II.

39 Concubinato riguroso se dice aquel ayuntamiento en que hombre y muger sin título de matrimonio viven en una misma compañía con mutua comunicacion de sus cuerpos. Esta tal concubina se suele llamar en derecho *focaria*, como viviente á un mismo fuego, y cocina con su amado (1). Tambien la solian llamar, y aun hoy llaman amigas (2). En nuestras leyes de las Partidas se llaman barraganas del nombre arábigo *barra*, que quiere decir fuera, y el Español gana, que significa ganancia, y todo junto ganancia de afuera, ó comercio extra matrimonial (3).

40 Solo, pues, por derecho Romano el concubinato se distinguia del matrimonio, en quanto al ánimo de los contratantes, esto es, si con ánimo marital se juntaban para mantener una misma costumbre debida, y procrear hijos sucesores de sus bienes, se llamaba matrimonio; y si solo por un comercio amigable, y libidinoso, se

(1) *Leg. Quæsitum* 12. §. *Trebatius. Leg.* 15. *ff. de Fundo instructo. Leg.* 2. *Cod. de Donation. inter virum et uxorem.*

(2) *Leg. Titiæ* 35. *ff. de Auro et argent. Leg. Massurius, ff. de Verbor. significat.*

(3) *Leg.* 1. *tit.* 14. *Partita* 4.

se llamaba concubinato (1). Si este ayuntamiento se hacia sin manifestacion de ánimo, se decidia por el matrimonio, ó por el concubinato, segun conjeturas tomadas de la condicion del hombre, y de la muger, y mas adherentes circunstancias inductivas, ó de ánimo marital, ó de ánimo meramente concubinario (2). En las circunstancias, pues, en que dos solteros pudiendo casarse trataban solo de concubinato, la diferencia al matrimonio era mas diferencia en quanto al honor y dignidad, que en quanto á la substancia del contrato (3).

41 No era permitido tener mas que una concubina, como no era lícito tener mas que una muger (4). Los Romanos, como otras gentes, no solo juzgaron lícito el concubinato, sino que aun como mas imitante al matrimonio, le tributaban mayor honestidad que al ayuntamiento meretricio (5). Lo que Santo

(1) *Leg. Concubinam, ff. de Concubin.*

(2) *Leg. in Concubinatu* 3. *ff. de Concubin. juncta leg. liberæ, ff. de Ritu nuptiar. Leg.* 2. *tit.* 14. *Partit.* 4.

(3) *Leg. Item legato* 48. §. *Parvi, ff. de Legat* 3. Cujacius 3. *observat. cap.* 18. D. Greg. Lopez *in prœmio tit.* 14. *Partit.* 4.

(4) *Novel.* 89. *cap.* 12. *v. Si vero effusa. Leg.* 2. *tit.* 14. *Partit.* 4.

(5) *Leg.* 1. *et per totum titul. ff. de Concubin.* Nam quia concu-

Thomas atribuye á la ofuscacion de la razon natural que el Gentilismo padecia en muchos puntos, creyendo que el acceso á una concubina no tenia malicia alguna que ofendiese á la ley de la naturaleza, no interviniendo alguna qualidad prohibida por las leyes, como era la de estupro, esto es, desfloracion de doncella, ó viuda honesta, ó adulterio, &c. (1)

§. III.

42 La predicacion Evangélica, y clamores de los Santos Padres, no al instante pudo desterrar esta opinion del comun concepto de los hombres, y tanto mas fué duradera, quanto los concubinarios, atendiendo mas á la letra mortífera de la ley antigua, que al espíritu vivificante de la ley de gracia, pensaban autorizarse de

---

cubinatus per leges nomen assumpsit, extra legis pœnam est. *Leg. in Concubinatu* 3. §. 1. *ff. de Concubinis.*

(1) Ad primum ergo dicendum, quod in gentibus, quantum ad multa, lex naturæ offuscata erat. Unde accedere ad concubinam malum non reputabant, sed passim fornicatione quasi re licita utebantur.... Ad secundum dicendum, quod ex prædicta obscuritate, in quantum ceciderunt Gentiles, Deo debitam gloriam non reddentes, ut dicitur ad Romanos primo, lex illa processit, et non ex instinctu legis naturalis. Unde prævalente Christiana religione, lex illa extirpata est. B. Thom. 1. *p. q.* 98. *articul.* 3.

de aquella para sus torpes comercios.

43 Ni hallamos positivamente, que los primeros Emperadores Christianos hubiesen establecido leyes para desterrar este concepto. Y aun hallamos, que el Emperador Justiniano, que imperó por los años de Jesu-Christo de quinientos veinte y siete, llamó al concubinato ayuntamiento lícito (1). De modo, que en los dos cuerpos de Derecho Romano, de que usamos siempre, se habla del concubinato entre solteros, como de comercio lícito, no teniendo otra qualidad reprobada, ni se encuentra ley posterior que lo repruebe hasta el tiempo del Emperador Constantino, llamado Porphirogenneta, que imperó por los años de setecientos y ochenta, que condenó todo concubinato como ilícito (2). Y aunque parece falta la constitucion auténtica de este Príncipe, la hay del Emperador Leon, nombrado el Filósofo, que ciñó la púrpura en el año del Señor de ochocientos ochenta y seis, y es la ochenta y nueve de las que como Novelas suyas, ó nuevas Constituciones se jun-

(1) *Leg. Si qua illustris, Cod. ad Senat. Consult. Orficianum.*
(2) Refert Harmenopolus *lib.* 4. *tit.* 7. apud Gothofred. *in leg. unica, Cod. de Concubinis.*

juntaron al Código, en donde no conociendo otro ayuntamiento lícito de hombre y muger, que por el medio del matrimonio, reprueba enteramente el concubinato. Pero el que como lícito aprobaron las leyes Romanas antiguas, era el de los solteros, detestando siempre el de los casados, sin permitir concubina á quien tuviese legítima muger ó cónyuge (1).

44 El Emperador Justiniano supone, que ya esta prohibicion dimana de derecho muy antiguo (2). Parece no obstante, que los Romanos en tiempo de Constantino el Grande, y primer Emperador Christiano, tenian bien olvidadas estas leyes, y fuera de todo uso, no haciendo escrupulo de juntar concubinas á sus legítimas mugeres. En efecto se halla una ley expresa de este Emperador con data del año de trescientos veinte y quatro, en que mas parece hacer una nueva Constitucion prohibitiva de tales concubinas á los casados, que el confirmar las antiguas leyes, por las que ya les estaban reprobadas (3).

§. V.

(1) Eo tempore, quo quis uxorem habet, concubinam habere non potest. Paul. *lib.* 2. *Sententiar. titul. de Concubin.*

(2) Hominibus etenim uxores habentibus, concubinas vel libertas vel ancillas habere, nec antiqua jura, nec nostra concedunt. *Leg. Si quis sine uxore. Cod. Communia de Manumis.*

(3) Nemini licentia concedatur, constante matrimonio concu-

§. IV.

45 Sea como quiera, la imperfeccion de estas leyes Romanas, aun despues de haber recibido el Evangelio, se hace bien demostrable en haber dexado tanto tiempo á los solteros la posesion de sus concubinas. De modo que por este derecho eran conocidos como lícitos dos ayuntamientos de hombre y muger, uno matrimonial, y otro concubinario; pero de tal modo, que no pudiesen juntarse en una sola persona. Debia, pues, elegir entre cónyuge, esto es muger legítima ó concubina. Si tenia la primera, no era lícita la segunda; si esta, no podia casarse sin echar fuera la concubina; pues facil es de creer que el enlace concubinario no era perpetuidad, siendo este un consorcio enteramente voluntario, tanto en su contrato, como en su disolucion (1). Y si, como luego diremos, no se hacia escrúpulo en repudiar las legítimas mugeres, mucho menos se debia hacer en despedir las concubinas.

46 En España, por los años de quatrocientos

cubinam penes se habere. *Leg. unica Codic. de Concubin.*

(1) D. Gonzal. Tellez *in cap. 6. de Cohabit. Cleric. et mulier. num. 7.*

tos , tan arraygado estaba el uso concubinario , que parece , segun el sentir de algunos , que en el primer Concilio Toledano sin aprobarle fué preciso tolerarlo , por evadir otros peores males. Tratándose , pues , en dicho Concilio de los que por causa de mugeres debian ó no ser excluidos de la Iglesia , se dispuso: "Que si alguno teniendo muger , tenia al mis»mo tiempo concubina , no fuese admitido á la »comunion ; pero no fuese repelido de ella el »que no teniendo muger , tenia en su lugar con»cubina (1)." De modo que debia contentarse con el ayuntamiento de una sola hembra , fuese cónyuge , esto es , muger ó concubina.

47 Dificultoso es persuadirse con el Señor Gonzalez Tellez (2) , que este Concilio por obviar mayores inconvenientes toleró en la comunion Eclesiástica á los concubinarios de una sola concubina , atenta la imposibilidad de extirpar tan de pronto , en materia tan delicada, una costumbre con observancia antigua , y aprobacion de las leyes Romanas. Pues siendo todo ayun-

(1) Concil. Toletan. 1. *cap.* 17. *Refertur in cap. Is qui* 4. *distint.* 34.

(2) D. Gonzal. Tellez *in dict. cap.* 6. *de Cohabit. Cleric.*

ayuntamiento extramatrimonial ilícito, segun el Evangelio, no se hace creible que un tan grave Concilio contemporalizase con la errada persuasion, aunque comun de los Pueblos, juntándose los Concilios no para tolerar, sino para disipar errores, y el no redargüirlos seria aprobarlos.

48 Añadamos á esto, que San Isidoro Arzobispo de Sevilla, posterior mas de dos siglos al citado Concilio, escribió quasi en los mismos términos en el libro de las diferencias entre el nuevo y viejo Testamento. "Al »Christiano, dice, no digo muchas, pe»ro ni aun le es lícito tener dos mugeres, sino »una sola, ó muger legítima, ó ciertamente á »falta de muger, una concubina (1)." ¿Diremos que este Santo Padre confirmó semejante tolerancia en un libro en que enseñaba las obligaciones, y deberes de un Christiano en paralelo con un Israelita?

49 Parece, pues, respuesta mas acomodada á uno, y otro Canon el distinguir dos clases

(1) Christiano non dicam plurimas, sed nec duas simul habere licitum est, nisi unam tantum, aut uxorem, aut certè loco uxoris (si conjux deest) concubinam. *Cap. Christiano* 5. *dist.* 34.

ses de matrimonios respectivos á las solemnidades con que se celebraban, ó á las mugeres con quienes se contrataba. Uno público, con intervencion de público instrumento, y escritura dotal, y otro privado, sin estas solemnidades. Al primero llamaban matrimonio, y al segundo concubinato. El Concilio de Toledo, y Santos Padres Españoles, á uno y otro ayuntamiento tenian por verdadero matrimonio, pues que este Sacramento no dependia de la solemnidad exterior, ni de la condicion de la muger asociada; pero conformándose con el modo vulgar, distinguieron las dos mugeres con los nombres que estaban en uso, llamando á una *Uxor*, ó cónyuge, y á otra concubina (1).

§. V.

50 Nuestras leyes Reales antiguas suenan tambien tolerar el concubinato; pero con mucha diferencia de las Romanas. Estas lo toleran sin advertir las conciencias de los súbditos, de que el concubinato, aunque tenga algun principio de tolerancia civil, es contrario á la ley de Dios, y por esto han dado lugar á disputas entre nuestros

(1) Vide Correc. Roman. *in d. cap. Is qui, dist.* 34. Barbosam *Collec. ibid.*

tros Intérpretes, si estas leyes lo creyeron lícito, ó solo lo permitieron como menos malo (1). Pero nuestro Sabio Rey, y Legislador Don Alonso, en el proemio de las leyes concubinarias, luego al principio nos advierte diciendo: "Barraganas defiende santa Eglesia, que non »tenga ningun Christiano, porque viven con »ellas en pecado mortal. Pero los Sabios antiguos »que ficieron las leyes, consintiéronles, que al»gunos las pudiesen haber sin pena temporal, »porque tovieron que era menos mal de haber »una que muchas. E porque los fijos que nas»cieren de ellas, fuesen mas ciertos (2)".

51 No hay, pues, razon de dudar, que nuestro sabio Rey en las leyes que estableció sobre quien, y en que caso podia tener concubina, y que muger podia ser admitida á este trato, con otras disposiciones concernientes á este comercio, habló de las circunstancias legales para que un concubinato pudiese merecer tolerancia civil, suponiendo su condenacion por la ley eterna. Y así no hay que admirar que un Juez superior estándole prohibido contraer matrimonio

(1) Videsis Gutierrez *lib.* 2. *Canonic. cap.* 7.
(2) *Titul.* 14. *Partit.* 4.

nio en su distrito para evitar la ocasion de enlaces particulares que le desvien del recto trámite de justicia (1), no le esté prohibido, ni impuesta pena alguna teniendo concubina ó barragana (2).

52 Esta disimulacion de nuestras leyes Reales con los concubinatos simples, no se extendió en modo alguno á los concubinatos qualificados. Los Clérigos, Religiosos, y casados tienen severa prohibicion de abarraganarse en todas las leyes Españolas, sean antiguas, sean modernas (3). Se halla no obstante, que el Rey Don Juan el Primero pareció disimular con los Clérigos, mandando que sus mancebas traxesen en la cabeza cierto señal de paño roxo; pero el Rey Don Juan el II. su nieto exterminó absolutamente este concubinato sacrílego (4).

53 Ni aun los concubinatos simples quedaron disimulados por nuestras leyes, pues aunque en ellas no se halle pena determinada para su pu-

(1) *Leg. Si quis officium, ff. de Ritu nuptiar.*
(2) *Leg. final, ff. de Concubin. Leg.* 2. *tit.* 14. *Partit.* 4. Bobadilla *Politic. lib.* 5. *cap.* 3. *n.* 126.
(3) *Leg.* 43. *et* 44. *titul.* 6. *Partit.* 1. *tit.* 19. *lib.* 8. *Recop. per tot.*
(4) *Leg.* 20. *tit.* 3. *lib.* 1. *del Ordenamiento.*

punicion, encargan á los Jueces mucha vigilancia sobre los pecados públicos, y nominadamente sobre los amancebamientos, mandando castigar á los transgresores. De donde infieren los DD. pueden proceder los Jueces contra los concubinarios, principalmente no desistiendo despues de una vez avisados (1).

54 Finalmente admitido en España, y mandado con toda exâctitud observar el Concilio de Trento, en que todo concubinato está, no solo declarado contrario á las leyes divinas, sino tambien prohibido como ofensivo á la policía christiana, debe tambien contemplarse detestado por las Reales Sanciones, que ordenan la observancia inviolable de dicho Sínodo (2).

ARTICULO V.

Matrimonio gentílico.

§. I.

55 Es justo, que despues de haber hablado de tan injustos y odiosos concúbitos, como son

(1) Vela de pœnis delictor. *cap.* 6. *in fine.* Aviles, *cap.* 47. *Prætorum, verb.* Casados.

(2) Concil. Trident. *Sess.* 24. *cap.* 8. *de Reformat.*

la fornicacion y concubinato, hablemos de los ayuntamientos justos, qual solo es ya entre nosotros el que merece la denominacion de matrimonio, esto es, aquel acto social en que hombre y muger con mutuo consentimiento se juntan para tener un único consorcio de vida, criar y educar los hijos que de estos consorcios salgan.

56 Voy á hacer una sucinta narracion histórica del matrimonio. No entraré en la larga profusion de usos y costumbres, diversidad de ritos y ceremonias con que las Naciones, segun la diferencia de su genio, solemnizaron y aun solemnizan sus bodas. Podria esto divertir al lector; pero no tanto trato de divertir, como de ser útil. Si, pues, útilmente hemos de principiar la historia matrimonial, oigamos al verdadero é inspirado historiador del mundo. Este solo, y sin los embustes que otros envuelven, nos dirá lo que pasó desde el principio. Crió Dios al hombre y á la muger, á Adan y á Eva: él mismo los juntó y unió para que fuesen marido y muger, y de este consorcio resultase la poblacion de la tierra que acababa de formar. El mismo Adan, ó el mismo Dios, por la boca de este primer hombre, pronunció la inviolable ley del matrimonio, diciendo (luego que des-

despertó del profundo sueño con que Dios le adormeció para quitarle la costilla, de que formó á Eva, y con alusion á esta estupenda fábrica): "Este hueso de mis huesos, y esta car»ne de mi carne. Se llamará esta (Eva) varonil, »porque del varon fué tomada: por lo que de»xará el hombre á su padre y madre, y se jun»tará con su muger, y serán dos en una car»ne (1)."

57 Si los hijos de Adan hubieran conservado esta ley, si los hombres hubiesen retenido constantemente esta tradicion, no prorrumpieran en tantos errores contra la institucion matrimonial. No tuvieran lugar los congresos impúdicos sin mas, y tal vez con menos discernimiento que los brutos. No tuviera entrada la poligamia, ó multitud de mugeres, casándose un solo hombre, y reteniendo á un mismo tiempo todas las de su gusto, sin determinado número, como generalmente lo observaron las Naciones, y aun hoy observan las Orientales. No se hubieran hecho lugar los repudios, haciendo facultativo al marido con qualquier pretexto desechar á la que habia conocido y retenido por muger. No se hu-

(1) *Genes. cap.* 2. *v.* 23.

biera pensado en hacer las mugeres comunes, aun con menos economía de la que regularmente exercen los hombres en el uso de sus bienes particulares. Y finalmente, caminando por extremos opuestos, como es comun en los errores, no se hubiera condenado el matrimonio, como digno de ser desterrado de la sociedad humana, segun lo pretendieron hacer muchos hereges aun despues de plantada la semilla evangélica.

58 Todas estas costumbres y otros errores se fueron desvaneciendo con la luz de la evangélica antorcha; pero no al instante, ni con pocas dificultades. Veamos como esto sucedió, y que parte han tenido las leyes, ya en aprobar, ya en reprobar estos desórdenes.

§. II.

59 La poligamia, ó muchedumbre de mugeres, tuvo permision de Dios despues del diluvio, para reparar con la prontitud de la multiplicacion los daños hechos por aquel terrible y universal estrago. Así leemos, que muchos de sus favorecidos, y de quienes las Sagradas Letras siempre hablan con elogio, tuvieron mas que una muger. Abrahan tuvo á Sara y á Agar (1). Ja-

(1) *Genes. cap.* 16. *et* 25.

Jacob tuvo á Lia, Rachêl, Bala y Celpha (1).

60 La ley de Moyses, tan lejos de derogar, confirmó esta permision (2). Así vemos en el tiempo de la ley escrita varios con diferentes mugeres, sin que por esto hayan sido reprehendidos. David tuvo diez y seis: seis de la clase de mugeres, y diez de la clase de concubinas (3). Muchas mas de una y otra clase tuvo su hijo Salomon; pues se lee tuvo mil: de la primera clase setecientas, y trescientas de la segunda (4). Jamas la Escritura le reprehende por muchedumbre de mugeres, sino por haber esposado á forasteras, esto es, fuera de la progenie de Israel, que como idólatras depravaron su corazon, inclinándole á fabricar templos á sus dioses mentidos, despues que edificó el del Dios verdadero (5).

61 La poligamia fué tambien freqüentada entre otras Naciones mas ó menos, segun su carácter. Regularmente por toda el Africa y Asia la opulencia de los maridos extendia el número

(1) *Genes. cap.* 29. *et* 30.
(2) *Deuteronom. cap.* 21. *v.* 15.
(3) 2. *Reg. cap.* 3. *et* 20.
(4) 3. *Reg. cap.* 11.
(5) 3. *Reg. dict. cap.* 11.

de sus mugeres, siendo á cada uno libre el tener las que pudiese sustentar, cuya costumbre retienen los sectarios de Mahoma.

62 No parece que esta licencia fuese tan comun en la Europa. De los Germanos, ó Alemanes, escribe Tácito se contentaban con una sola muger (1). Lo mismo se observó entre los Griegos ya desde el tiempo de Cécrope, que reynó en Athenas mil quinientos y ochenta y dos años antes de la venida de Jesu-Christo por ley que á este fin promulgó. Sin embargo no era esta ley y costumbre tan rígida, que no admitiese dispensacion en casos arduos, como la pública conveniencia de succesion en el Reyno, ó el auxîlio contra la desercion de una peste, motivos por que se dice obligaron los Ephoros á Anaxândrites, Rey de Esparta, á recibir segunda muger, y lo permitió Solon á los Athenienses (2). Otras varias gentes Monógamas, ó que solo usaban de una muger, refiere Dionisio Halicarnasio (3).

63 Los Romanos observaron tambien la mo-

no-

(1) Tacit. *de Moribus Germanor. cap.* 18.
(2) Herodotus, *lib.* 5.
(3) Dionis. Halicar. *lib.* 2.

nogamia, ó uso de una sola muger, segun nos lo demuestran sus leyes (1). Los contraventores eran notados de infamia por edicto del Pretor (2). La misma monogamia hicieron, ó intentaron hacer observar los Romanos á los Judíos y otras Naciones conquistadas (3).

64 No obstante de Marco Antonio refiere Plutarco mantenia á un mismo tiempo dos matrimonios, sin respeto alguno por la antigua costumbre (4); y de Julio Cesar refiere tambien Suetonio, que creyó conveniente el que los Romanos pudieran tener al mismo tiempo dos ó mas mugeres, con el honroso título de tales, á cuyo propósito deliberó publicar una ley (5). Pero no se halla que esto hubiese tenido efecto, pues siempre continuaron los Romanos á no honrar con el decoroso título de muger sino á una sola.

§. III.

65 Vamos á lo mas perfecto. El Evangelio re-

(1) *Leg.* 2. *Codic. de Incestis nuptiis. Leg.* 18. *Cod. ad legem Juliam de Adulter.*
(2) *Leg.* 1. *ff. de His qui notantur infamia cum aliis.*
(3) *Leg. Nemo, C. de Judæis.*
(4) Plutarch. *in Antonio.*
(5) Suetonius *in eius vita, cap.* 52.

reduxo el matrimonio á su primera institucion antediluviana, segun la que cada hombre debia estar contento con una sola muger, y cada muger con un solo marido. Y aunque no al instante entre los primeros Christianos fué recibida como evangélica esta doctrina; ninguno de los que bien sentian se apartó de ella. Orígines reprehende á unos Obispos, que contra la ley de la Escritura permitieron á una muger segundo marido en vida del primero, bien que pretende disculparlos haberlo hecho por evitar inconvenientes mayores (1).

66 El Emperador Flavio Valentiniano, que vistió la púrpura por los años de trescientos sesenta y quatro de Jesu-Christo, y que conserva en la historia el glorioso nombre de pío y católico, hizo una ley, por la que permitió á todo hombre tener dos mugeres (2). Pero no es raro el que los Soberanos, por otros títulos recomendables, caigan como hombres en todas las debilidades á estos comunes. Este Emperador descontento de su legítima muger Valeria Severa, de quien tuvo á Graciano, que le su-

ce-

(1) Origines *in Matth.*
(2) Socrates, *lib.* 4. *Histor. cap.* 31. *Niceph. lib.* 11. *cap.* 33.

cedió en el Imperio, amaba á Justina, con quien tambien contraxo matrimonio. Y viéndose solo entre los Christianos con dos mugeres, quiso, para que fuera á los ojos de los fieles mas disimulable su delito, convocar compañeros de su torpeza; pero felizmente pocos hubo que siguiesen un exemplo y una ley tan claramente opuesta á las luces evangélicas. No faltan clásicos historiadores que defienden á Valentiniano contra esta historia, probando del mejor modo que pueden, ser impostura (1).

67 Aun quando en algun modo sea laudable esta continencia de los pueblos occidentales, en medio de una ciega gentilidad, de contentarse con una sola muger, no me parece es acreedora á los elogios que indistintamente se le tributan de su aventajada honestidad sobre las Orientales Naciones. De lo que hemos dicho en el artículo sobre el concubinato, puede bien inferirse, que sin embargo de juzgar ilícitas dos mugeres, no hacian escrúpulo de tener otra ú otras, mudado solo el título matrimonial en el de con-

cu-

(1) Tillemont *Histoire des Empereurs*, *tom.* 1. *p.* 1. *not.* 28. Véase la reflexîon de M. Bonami sobre este particular en las Memorias de literatura de la Academia de las Inscripciones. *tom.* 53. *en* 12.

cubinas. Este título les era mas cómodo, ahorrando el mantenerlas con el decoro de mugeres propias, lo que les atraeria mayores gastos. Podemos, pues, decir, que mas en razon de economía que de honestidad detestaban la poligamia, desechando solo el nombre, y reteniendo la realidad. En el caso que la segunda muger fuese de un tan elevado órden, que no le estuviese bien el título de concubina, se hallaba remedio en el repudio, de que luego hablarémos, desechando la primera, y substituyendo en su lugar la segunda. Solo últimamente quedaba el caso de que no fuese del gusto del poseedor, ni decente desechar la primera, ni poder sin título de muger propia recibir la segunda, y este es el lance en que sabemos se propasaron algunos mas allá de la licencia de las leyes, juzgando lícita la poligamia, como lo pensó Julio Cesar, M. Antonio, y se dice del Emperador Valentiniano, sin embargo de su profesion christiana. Concluirémos, pues, que el Gentilismo en su monogamia no tuvo por objeto alguna virtud honesta, sino meramente económica, soltando la rienda á los sentidos por todos los medios que halló acomodables con su política, á cuyo impulso todavía halló no pocas dificul-

ta-

tades la resistencia de los Christianos.

§. IV.

68 No solo las leyes, pero tambien los cánones en asunto de poligamia necesitan explicacion. Tal es la respuesta dada por Gregorio III., que tuvo la Silla Apostólica por los años de setecientos treinta y uno, al caso y consulta siguiente: A una muger la maltrataban tanto sus achaques, que no podia cumplir con el débito conyugal. Su marido no se hallaba en disposicion de poder pasar sin consorte, que pudiese ministrarle aquel oficio. Consultado el Sumo Pontífice, responde: Que seria santo y bueno que el tal marido se quedára en continencia; pero siendo este dón de almas grandes, no pudiendo contenerse, le permite contraiga otro matrimonio, sin dexar de asistir con todo lo necesario á la primera muger, pues sin culpa alguna suya se habia imposibilitado (1).

Es-

(1) Quod proposuisti, si mulier infirmitate correpta non valuerit debitum viro reddere, quid ejus faciat jugalis: bonum esset, si sic permaneret, ut abstinentiæ vacaret: sed quia hoc magnorum est, ille, qui se non poterit continere, nubat magis: non tamen subsidii opem subtrahat ab illa, quam infirmitas præpedit, non detestabilis culpa excludit. *Cap. Quod proposuisti* 18. *caus.* 32. *quæst.* 7.

69 Este Cánon tiene no menos fácil que cómoda respuesta, entendiéndole de impotencia perpetua natural, que precedió al matrimonio, como con la comun doctrina de los DD. lo explica el Cardenal Belarmino (1). O de dispensacion apostólica en matrimonio rato, no consumado, en que no se duda pueda el Sumo Pontífice dispensar, como lo expone Barbosa (2). De otros cánones darémos razon quando tratemos del repudio.

70 Finalmente, aunque ni aun hoy todos los que se dicen discípulos del Evangelio se conforman con este sentimiento de monogamia; pero lo fué siempre de la Iglesia Católica, la que por el Concilio de Trento anatematiza á todos los que sean de opuesto dictámen (3).

71 Los Protestantes de Alemania, que abandonando las antiguas reglas de la Iglesia Romana, que creian subrepticias, vanamente se elevaron á hacer otras nuevas, con el pretendido título de reforma de la antigua disciplina, no dexaron intacta la monogamia, que ya el largo uso

(1) Bellarmin. *de Roman. Pontif. lib.* 4. *cap.* 13.
(2) Barbosa *in dict. cap. Quod proposuisti* 18. *caus.* 32. *q.* 7.
(3) Concil. Trid. *Sess.* 24. *Can.* 2.

uso derivado de las evangélicas luces tenia en la Iglesia Católica por mas de quince siglos establecida, patrocinando, segun su nuevo Evangelio, los lascivos deseos de un poderoso protector, sin cuyo auxîlio veia en gran peligro de decadencia su partido, dando en tierra con toda su reforma. El Landgrave de Hesse casado con muger correspondiente á su estado, no siendo posible acompañarle esta en sus grandes marchas sin muchos dispendios; y por otra parte no pudiendo, segun él mismo decia, contenerse en continuos riesgos por las ocasiones en que la esplendidez de los banquetes obraba en su carne graves incendios, pidió consejo á la Junta Protestante sobre tomar una segunda muger de inferior clase. El negocio no era de poca importancia, tan dificil concordar estos deseos con el Evangelio, como peligroso descontentar un tan zeloso defensor del Protestantismo. Sin embargo el punto halló admirable expediente en sus DD., resolviendo ser lícito al Landgrave su designio, executándolo no obstante con toda reserva y secreto. Para esto se hacen cargo, de que en el principio de la matrimonial institucion se estableció la monogamia, ó consorcio con una sola muger, y esta con un solo hombre, con-

confirmándola con las palabras de la Escritura: *Serán dos en una carne.* Pasan despues á explicar como por la dureza del corazon se concedió no obstante á los Israelitas la poligamia, ó el consorcio con muchas mugeres, concluyendo, que no encontrándose esta ley derogada en el Evangelio, perseverando la misma dureza de corazon, puede ser su práctica admitida en el urgente caso del Landgrave. El decreto fué firmado por Lutero y otros siete Teólogos Protestantes en el año de mil quinientos treinta y nueve (1). Pero debieran hacerse cargo estos Teólogos, que repitiendo el Salvador la ley primitiva del matrimonio, de constituir á dos en una carne, y por consiguiente la monogamia; reprehendiendo á los Judios la dureza de su corazon, volvió á restituir las cosas en su primer órden, sin embargo de la alteracion recibida por la contraria observancia (2).

§. V.

72 Mas dificultades experimentó aun la *indisolubilidad* matrimonial entre los primeros Christia-

(1) Véase á M. Bosuet Historia de las Variaciones. *t.1. lib.6.*
(2) Matth. *cap.* 19.

tianos que la poligamia. Plantada la semilla evangélica en unos pueblos, ya Judíos, ya Gentiles, acostumbrados de larga antigüedad al divorcio, no fácilmente pudieron acomodarse á la indisolubilidad del matrimonio, reputando este contrato tan libre en su union como en su perseverancia, disolviéndole con la misma libre voluntad con que lo contraian. Aun menos eficacia daban al contrato matrimonial que á todo otro; pues en los mas contratos, despues de perfectos, la razon natural exige, y aun pide hoy el derecho positivo para su disolucion el consentimiento de ambos contratantes; siendo muy conforme á la naturaleza, que en la desunion de un hecho intervengan los mismos agentes que le unieron, repútando solo la costumbre divorcial suficiente la libre voluntad del varon para desechar una muger que le estaba unida con el lazo conyugal.

73 Esta costumbre se introduxo en el pueblo de Israel, y comprobada por la ley de Moyses, la observaban los Israelitas sin el menor escrúpulo, tan satisfechos de su justicia, que no solo pudo desengañar á los que tuvieron la felicidad de recibir el Evangelio el aviso del Salvador, enseñándoles, y á todos los Christianos:

nos: Que Moyses, solo atendiendo á la dureza de su corazon, les habia permitido el repudio; pero que esto no era conforme á la institucion divina del matrimonio propuesto en el Génesis, y que el hombre no era capaz de cortar el nudo matrimonial atado con la mano del Todopoderoso (1). Esta observancia siguen los discípulos de Jesu-Christo, haciendo el matrimonio una vez consumado tan duradero como la vida, y solo disoluble con la muerte de uno de los matrimoniados (2).

74 Los Intérpretes de las Sagradas Letras no convienen en los motivos que hacian causa al divorcio entre los Israelitas; pero su Legislador Moyses se explica con términos bien generales, para que el motivo no debiese ser muy grave, y solo tal que pudiera ocasionar displicencia justa al marido (3). Podia muy bien este congraciarse con la repudiada, antes que ella entrase en

(1) Moyses ad duritiam cordis vestri permisit vobis dimittere uxores vestras: ab initio autem non fuit sic. Matth. *cap.* 19. *v.* 8.

(2) *Cap. Gaudemus cum aliis de Divortiis.*

(3) Si acceperit homo uxorem, et habuerit eam, et non invenerit gratiam ante oculos ejus propter aliquam fœditatem: scribet libelum repudii, et dabit in manu illius, et dimittet eam de domo sua. *Deuteronom. cap.* 24. *v.* 1.

en otro matrimonio, y volverla á recibir por muger; pero despues de casada, aun disuelto este matrimonio, ó por otro repudio, ó por muerte del segundo marido, estaba prohibido al primero el recibirla por muger, por haberse hecho abominable (1).

75 El Autor de las Antigüedades Judáicas dice, que la licencia de repudiar era propia solo de los maridos, y de ningun modo concedida á las mugeres; y añade, que las repudiadas no podian sin licencia del primer marido entrar en otro matrimonio, circunstancia de que no consta en el Texto Sagrado (2).

§. VI.

76 Los Romanos desde su principio ciñeron á ciertas causas el divorcio, fuera de las que, aunque lo permitian, lo castigaban severamente como ilícito. Esta severidad contra el divorcio,

(1) Cumque eggressa alterum maritum duxerit, et ille quoque odierit eam, dederitque ei libellum repudii, et dimiserit de domo sua, vel certe mortuus fuerit: non poterit prior maritus recipere eam in uxorem, quia polluta est, et abominabilis facta est coram Domino. *Deuteronom. c.24. v.2.*

(2) Lex enim nostra solis maritis jus repudii permittit: mulieribus autem, ne dimissis quidem fas est nubere, nisi prioris viri permissis. Josephus, *lib.* 15. *cap.* 11.

junta con las laudables costumbres que la frugalidad de vida ocasionaba en esta República, hizo que en unos seiscientos años de edificada Roma no se conoció divorcio alguno, como lo testifica Tertuliano (1).

77 La disolucion en las costumbres halló despues freqüentes motivos para el divorcio. Espurio Calvilio fué de los primeros que introduxeron en la República este pernicioso exemplo, repudiando á su muger por causa de esterilidad. Al contrario Amilio Paulo repudió la suya porque era mas fecunda que hermosa. Quinto Antistio Vero solo porque vió hablar en secreto á su muger con una criada, se creyó con suficiente motivo para repudiarla. Las mugeres tambien se tomaron la libertad de repudiar á sus maridos, de modo, que el matrimonio parecia ya mas juego que contrato social (2). No pudo explicar mejor Séneca esta libertad del repudio entre los Romanos, que diciendo: Que muchas mugeres, aun de las ilustres, ya no contaban los años por consulados, sino por el número de maridos: Que ca-

(1) Tertullian. *Apolog. cap.* 6.
(2) Et nubit decimo jam Thesalina viro. Marcial. *lib.* 6. *epigram.* 7.

casaban para divorciar, y divorciaban para casarse (1).

78 Los Emperadores Christianos iluminados con las luces evangélicas debieran, no solo refrenar, sino extinguir enteramente el divorcio; y parece que en algun modo lo enfrenaron, pero no trataron de extinguirlo. En el año del Señor de quatrocientos quarenta y nueve los Emperadores Theodosio II. y Valentiniano III. establecieron ley, en que determinaron varios motivos por los que juzgaron lícito el repudio del marido á su muger, y de la muger al marido; concluyendo, que promediando alguna de las causas que señalan, hecho el repudio, pueda el varon al instante casarse, y la muger despues de un año, para evitar la confusion de la prole, que podria de otro modo atribuirse á entrambos maridos. Pero si, sin intervencion de las señaladas causas, se hiciese el repudio, no dexaba el matrimonio de quedar disuelto, con facultad en los repudiados consortes de asociarse en otro matrimonio; con solo la diferencia de ciertas penas le-

(1) Numquid jam ulla repudio erubuit, postquam illustres quædam, ac nobiles fæminæ, non Consulum numero, sed maritorum annos suos computant, et exeunt matrimonii causa, nubunt repudii. Senec. *de Benef. lib.* 3. *cap.* 16.

gales, en que incurrian los repudiantes, y particularmente la muger á quien solo despues de cinco años le era permitido entrar en otro consorcio (1).

79 El Emperador Anastasio en el año de quatrocientos noventa y siete, no solo aprueba esta constitucion, sino tambien otras antiguas leyes, en quanto hacian tan libre el matrimonio, segun la voluntad de las partes en su disolucion, como lo era en su contrato. De modo, que con la misma libre voluntad con que dos se casaban, con la misma se descasaban, para nuevamente contraer otro matrimonio á su gusto, con sola la intermision de un año en la muger, por la razon ya explicada (2); cuya constitucion se halla confirmada por otra del Emperador Justiniano (3). Estas y otras constituciones de Emperadores Christianos publicadas despues de tantos siglos que la semilla evangélica ya habia tanto en el mundo fructificado, nos demuestran, que aunque la indisolubilidad del matrimonio era doctrina de la Iglesia universal, no se observaba invio-

(1) *Leg. Consens.* 8. *Cod. de Repudiis.*
(2) *Leg. Si constante* 9. *Cod. de Repudiis.*
(3) *Novel.* 140.

violablemente en la práctica; y que muchas leyes imperiales, no tanto giraban á conformarse con el Evangelio, como con las antiguas costumbres. Pero como no á los Emperadores, sino á la Iglesia toca determinar estos puntos, poco deben detenernos sus constituciones.

§. VII.

8o El adulterio, y aun á veces solo sus zelos ó rezelos, fué siempre gran movedor de repudios, no solo reputado para esto suficiente por los Intérpretes de las leyes, sino tambien por algunos profesores de los Cánones. Y ciertamente hay Cánones, en que parece permitirse por causa de adulterio al cónyuge, ó consorte inocente, singularmente al marido, sino se encuentra con don de castidad, el que pueda pasar á otro matrimonio. En el segundo Concilio de Arles celebrado en el año de trescientos y catorce se manda, que se aconseje en quanto sea dable á los jóvenes maridos que hallaren á sus mugeres en adulterio, no pasen á otro matrimonio en vida de las adúlteras (1). Conoce el Concilio la indisolubilidad matrimonial, aun por cau-

(1) Concil. Arelatens. *Can.* 10.

sa de adulterio; y en quanto usa de consejo, y no de riguroso precepto para hacerla observar en este caso, demuestra una mera condescendencia con las leyes Cesareas, que permiten poder pasar á otro matrimonio. Pero ni aun en esto pudo el Concilio de Arles, como particular, dar doctrina á la Iglesia universal. Otros Cánones refiere Graciano, en que parece establecerse la doctrina de la disolubilidad matrimonial, interviniendo adulterio (1).

81 Es así, que el punto de disolucion de matrimonio en este caso fué siempre mas controvertido, y mas dificultosa su resolucion. Los Griegos creyeron hallar en el Evangelio de S. Matheo expresa doctrina para la disolucion del matrimonio, en que el consorte comete tan horrible falta; pero los Latinos fácilmente explican aquel lugar de San Matheo del divorcio, ó separacion del lecho conyugal, que puede pedir, ó intentar el cónyuge inocente, permaneciendo insoluble el vínculo del matrimonio (2). Este fué

(1) *Cap. Uxor*: *Cap. Quædam*: *Cap. Concubuisti*: *Cap. Si quis cum causa* 32. *quæst.* 7.

(2) Omnis qui dimiserit uxorem suam, excepta fornicationis causa facit eam mœchari: et qui dimissam duxerit, adulterat. Matth. *cap.* 5. *v.* 33. Quicumque dimiserit uxorem suam,

fué uno de los errores que separaron la Iglesia Griega de la Latina, y como tal se les objetó en el Concilio de Florencia por el Sumo Pontífice Eugenio IV. lo que ellos no negaron, excusándose solo con razones que decian tener para ello (1).

82 No solo los Griegos, pero tambien Latinos muy doctos y católicos cayeron en este mismo error, como á mas de Erasmo, Cayetano y Ambrosio Catharino; pero las plumas de estos Escritores, sujetas siempre á las determinaciones de la Iglesia, tienen la mas segura disculpa en sus opiniones, no habiendo al tiempo que las sustentaban determinacion alguna formal y precisa de este punto, la que despues de sus dias salió en el Concilio de Trento, anatematizando todo otro sentimiento opuesto (2).

83 Yo no sé si acaso esta sola y sencilla solucion es suficiente para evadir las dificultades de los Cánones que dexamos citados, y suenan favorecer al repudio; pero sino fuere del contento de todos, hallarán los amigos de mayor

suam, nisi ob fornicationem, et aliam duxerit, mœchatur, et qui dimissam duxerit, mœchatur. Matth. *cap.* 19. *v.* 9.

(1) Concil. Florentin. *Sess. ultim.*

(2) Concil. Tridentin. *Sess.* 24. *Can.* 7.

erudicion con que llenar su curiosidad, leyendo las exposiciones que sobre dichos Cánones hicieron nuestros DD.; cuya repeticion, ni es ahora necesaria, ni mucho menos divertida (1).

§. VIII.

84 Aun estas costumbres de poligamia y repudio, bien que contrarias á la primera institucion del matrimonio, tenian apariencia de tolerables, pues las toleró la ley santa de Moyses, y se mantuvieron hasta la venida de aquel Maestro de la verdad por el mismo Moyses prenunciado, y á quien los Israelitas quedaron encargados de oir y obedecer (2). Hay errores de otra clase, que tomados de la Gentilidad y mala inteligencia de los sagrados dogmas, ocasionaron en inquietud de la Iglesia perversas doctrinas. Uno fué la comunicacion de mugeres, esto es, que los matrimonios, como los mas bienes de la vida, fuesen comunes, sino entre hombres desconocidos, á lo menos entre los amigos, en-

(1) Sanchez *de Matrimon. lib. 7. disputat.* 8. *DD. in cap. Uxor à viro. caus.* 32. *quæst.* 7.

(2) Prophetam de gente tua, et de fratribus tuis, sicut me, suscitabit tibi Dominus Deus tuus: ipsum audies. *Deuteronom. cap.* 18. *v.* 15.

entre quienes, como no debia haber cosa reservada, tampoco lo habian de ser las mugeres. Hemos ya en lugar oportuno dicho en este punto quanto es suficiente, sin que sea ahora necesario añadir mas (1). Otro error no menos famoso, pero aun mas pertinaz y autorizado, fué el de las segundas nupcias, ó matrimonios segundos.

85 Sin embargo de la suma claridad con que se explicó el Apostol San Pablo en este particular, enseñando ser lícito á las viudas y viudos contraer nuevo matrimonio, no ha podido conservarse esta sana doctrina, exênta de error, eludiendo el lugar de San Pablo con sutiles interpretaciones. Tertuliano, que escribió en el tercer siglo de la Iglesia, en su libro de Monogamia dió en este punto la misma caida que en otros contra la católica doctrina, arrastrando con su autoridad muchos compañeros al mismo escollo. Orígines tambien se explicó confusamente en este punto; pero nunca fué su intencion condenar las segundas bodas, sino exponer su menos mérito (2).

Los

(1) Véase nuestro tom. 2. disc. únic. div. 2. n. 136. y sig.
(2) Orígines, *Homil.* 6. *in Genes. et Homil.* 17. *in Lucam.*

86 Los Emulos de San Gerónimo le notaron, aunque sin razon, poco favorable á los segundos matrimonios, con motivo del libro que escribió contra Joviniano. Este sectario, despues de haber pasado sus primeros años en vida monacal en un Monasterio de Milan, alimentándose de solo pan y agua con hábito pobre, los pies desnudos, y trabajando su alimento con las propias manos, mudó este género de vida, dándose al regalo y diversion, defendiendo, entre otros errores, que la virginidad y estado de continencia en la viudez no tenia mérito alguno, y era igual el de los casados, si en la bondad de sus obras no habia distincion. San Gerónimo, defensor acérrimo de la virginidad y continencia de las viudas, escribió con tanta vehemencia contra este error, que pareció á algunos tocar en el extremo opuesto de desfavorecer al matrimonio y segundas nupcias; pero sus escritos le ponen á seguro contra esta calumnia.

87 No obstante Pammachîo, zeloso amigo de la fama y crédito de San Gerónimo, procuró recoger los exemplares de estos libros para impedir su divulgacion, antes que el Santo Doctor corrigiese los lugares que daban que murmurar á sus Emulos; y no habiéndolo podido con-

conseguir, escribió al Santo una carta muy afectuosa, participándole el mal sentido en que habian tomado algunos sus expresiones, rogándole que mudase, ó declarase, aquellos lugares, quitándoles toda equivocacion, ó remediase el mal en el mejor modo que pudiese. Aceptó S.Gerónimo el consejo, escribiendo su apología en carta que dirigió al mismo Pammachìo. En ella se explica tan claramente en favor de los matrimonios, tanto primeros, como segundos, terceros, y aun octavos, y si quisieren mas adelante, que no dexa lugar á poner en duda su sentimiento en creer lícitas las segundas nupcias. Nuestro Colector Graciano extraxo dos Cánones consecutivos de las obras de San Gerónimo, uno de los libros contra Joviniano, y otro de la carta á Pammachìo, para que cotejados, no quedase duda de su catolico sentir (1).

Otros Cánones recogió Graciano, que si al pa-

(1) Aperiant, quæso, aures obtrectatores mei, et videant me secundas et tertias nuptias concessisse in Domino. Qui secundas et tertias non damnavi, primum potui damnare matrimonium? . . . Non damno bigamos, imo nec trigamos, et si dici potest, octogamos. . . . Ego etiam nunc libera voce proclamo, non damnari in Ecclesia bigamiam, imo nec trigamiam: et ita licere quinto, et sexto, et ultra, quomodo et secundo marito nubere. *cap.* 11. *caus.* 31. *quæst.* 1.

parecer tienen alguna dificultad, se desvanece leyendo sus glosas y á los DD., en cuya relacion no me paro, como impropia de mi asunto (1).

ARTICULO VI.

Castidad en el Gentilismo.

§. I.

40 Aunque el Gentilismo, como ya hemos dicho, veneraba en Venus, en Priapo y otras semejantes divinidades la fecundidad natural, en virtud de la que toda la naturaleza se renueva y subsiste; y aunque con este motivo se hayan introducido varias indecencias en su culto, no dexaban los Sabios Gentiles de persuadirse de la excelencia de la castidad, y que en esta virtud habia algo superior, y un don todo divino. De aquí, segun algunos quieren, llamaron á la vida abstinente de consorcio con diferente sexô celibato, esto es, vida celestial y divina. *Mitheos* llamaron los Griegos á los observadores de virginidad perpetua, esto es, Semidioses, ó Mediodioses, como don propio de la Divinidad el conservarla. De aquí tambien la Poética, ficcion

(1) *Cap. de His* 8. *Cap. Hac ratione* 9. *Cap.* 31. *quæst.* 1.

cion y fábula de Daphne. Era esta una doncella, de cuya hermosura prendado Apolo, y amorosamente por él perseguida, clamaba á Júpiter le diese aquel don de castidad que habia concedido á Diana.

Da mihi perpetua, genitor carissime, dixit
Virginitate frui, dedit hoc pater ante Dianæ.

Oyó Júpiter sus súplicas, y fué convertida en laurel, arbol alegóricamente castísimo, á cuya frondosidad siempre verde ningun mal temporal hace estorbo, conservando en todos tiempos su frescura. Mas admirable es aun, y mas expresivo en honor de la castidad, que queriendo un Pintor retratar en una tabla de laurel á Apolo, la casta tabla, símbolo de Daphne, arrojó de sí misma los colores, no consintiendo en sí torpes matices, despues de haber servido de seguro asilo á una tan casta doncella en conservacion de su virginidad (1).

§. II.

41 Si la Mithología contiene enormes exemplos

(1) Libanius *in Progym.*

plos de torpeza entre sus dioses, contiene tambien laudables heroismos de castidad: abundan mas los primeros que los segundos, porque de hecho así se experimenta ser tanto mas rara la continencia, quanto es mas comun soltar las riendas al apetito sensual. Movido, pues, el Gentilismo de diferentes consideraciones, veneró con nombres divinos uno y otro. Veneró la fecundidad, y veneró la castidad: aquella como necesaria á la manutencion del natural órden; y esta como un don del cielo: vió en aquella arrastrado el hombre con inclinaciones terrenas; y vió en esta, que desprendido de baxas inclinaciones se elevaba á un órden superior, en que arrebatado en el espíritu no hacia cuenta de las inclinaciones de la carne, mostrándose á ellas insensible. No hay cosa mas comun en el Gentilismo que encumbrados aplausos de esta virtud, colocándola en el cielo baxo el título de varias divinidades, Minerva, Diana, Casandra, Vesta, las Musas, las gracias, todas acérrimas defensoras de la casta pureza. En los altares de estas vírgines deidades solo ministraban castas doncellas, no corria en sus templos sangre de animadas víctimas, solo flores, perfumes y olorosas libaciones acompañadas del suave canto de sus voces, eran

eran sus sacrificios. Admitian sí el fuego, símbolo de la pureza, cuidando de su conservacion perpetua, empleo de las Vestales Romanas en obsequio de su diosa, ó símbolo divino Vesta, á quien, segun expresion de Ovidio, como virgen se congraciaba mucho de ser en su templo servida por manos puras y castas.

Quid mirum, virgo sine virgine læta ministra
Admittit castas ad sua sacra manus.

42 En otras partes hemos hablado lo suficiente de estas castas doncellas, que no hay motivo de repetir (1). Era costumbre bastante freqüente en los sacrificios de los Paganos asociarlos de una doncella, como que por su medio se dirigian con mas seguridad las súplicas á los dioses. El gran templo de Babilonia dedicado á Belo constaba, segun Herodoto, de ocho órdenes de columnas de marmol elevadas unas sobre otras, y en el último alto de este soberbio edificio estaba dispuesta una habitacioncilla para una virgen, que debia ser perpetua compañera del ídolo. Quasi lo mismo se observaba en un antiguo templo de Athenas dedicado á Minerva Poliade.

Las

(1) Tom. 6. disc. 1. n. 82. y sig.

Las mugeres guardaban por toda la Grecia gran recogimiento, evitando encontrarse en lugares públicos. Tenian por consiguiente prohibicion de asistir á los solemnes juegos que en aquel pais á ciertos tiempos se celebraban. Pausanias, hablando de los Olímpicos, dice estaba establecida pena de muerte, encontradas mas allá del rio Alpheo; sin embargo, segun el mismo Escritor, no se prohibia su asistencia á las doncellas, y á la Sacerdotisa de Ceres se le daba en estos juegos un preeminente asiento (1).

§. III.

43 ¿Quien creyera, que el deseo de guardar castidad llegó á tanto entusiasmo en muchos ministros de la supersticion gentílica, que para asegurarse de este tan dificil propósito, hacian recurso á la dolorosa y peligrosa mutilacion, ó castracion? Esto no obstante leemos lo executaban varios Sacerdotes Paganos, como, segun San Gerónimo, los Hierophantos, esto es, los maestros, ó conductores en los misterios de Athenas (2). Lo mismo se lee tambien en Estrabon de

(1) Pausanias, *lib.* 5. *et* 6.
(2) Strab. *lib.* 14.

de ciertos Sacerdotes de Diana. Pero ningunos mas famosos que los Galos, Sacerdotes de Cibeles, ó de la madre de los dioses, llamados tambien Coribantes. Con el de Galos son mas comunmente conocidos.

Amisit testes jam mihi Gallus erit.
Marcial, *lib.* 3. *Epigram.* 63.

Verisimilmente se llamaron así de un rio de este nombre, en cuyas riberas tenian su mas famosa habitacion. Era este sacerdocio muy célebre con sus Prelados, ó Superiores, tambien mutilados, á que llamaban Archigallos, de quienes hace graciosa memoria Luciano en sus Diálogos (1). Plinio dice, que para esta mutilacion usaban de cuchillos de piedra, con que eran menos funestas las conseqüencias de la herida que con el acero (2). Esto es tanto mas de admirar en el Gentilismo, quanto, segun sus mismas leyes, á lo menos en el Romano Imperio, estaba prohibido con penas severas, y priva-

(1) Lucianus *de Dea Syria.*
(2) Samia testa matris Deum Sacerdotes, qui Galli vocabantur, virilitatem amputabant, nec aliter citra perniciem. Plin. *lib.* 35. *cap.* 12.

dos los Eunucos de honoríficos empleos (1).

Omnia cessarunt eunucho Consule monstra.
¡Heu cœli, terræque pudor!
Claudianus *in Eutropio.*

Los ministros de Cibeles, que en su niñez no padecian la incision, eran obligados á suplir con remedios tópicos y refrigerantes los efectos de aquella radical medicina (2).

§. IV.

44 A considerar la castidad en el Gentilismo, tanto en sus encomios, como en su práctica, no podemos menos de decir concibieron en esta parte de abstinencia de los humanos placeres una laudable virtud. ¿Y de donde tomarian esta idea? Es comun quando encontramos algo laudable en el Gentilismo decir lo tomaron de las Sagradas Letras. Sin duda en las del nuevo Testamento se encuentra esta virtud no menos ensalzada que practicada. Pero ya vemos, que antes de la venida del Salvador, y por consiguien-

(1) *Leg.* 3. §. *Idem. ff. ad legem Corneliam de Sicariis. Leg. Qui cum uno. ff. de Re militari.*
(2) Porphirius *de Abstinentia.*

guiente antes del nuevo Testamento se apreciaba esta virtud en el Gentilismo, ni por consiguiente la pudieron tomar de él. Por lo que mira á las Escrituras del Testamento viejo se encuentra en ellas muy alabada la castidad conyugal; pero no tan expresamente la virginidad que los Gentiles, aun leyendo estos escritos, lo hayan podido advertir, como ya queda dicho.

45 Tenemos, pues, no ser aplicable en este asunto lo que en otros se suele decir, que el Gentilismo tomó de las Sagradas Letras del viejo Testamento la idea de la excelencia de la virginidad, en estos tiempos ni muy encomendada, ni freqüentada; y como, aunque en el nuevo Testamento aplaudida fué esta Escritura, incógnita al antiguo Gentilismo, debemos concluir absolutamente, que las Sagradas Escrituras no la tomaron.

§. V.

46 Nos resta solo decir, que el Gentilismo tomó el aprecio de esta virtud, como de otras, de los alcances de su natural razon. Concibió el comercio de los dos sexôs un natural medio necesario á la propagacion; pero al mismo tiempo consideró no era esta dedicacion necesaria en todos, y que su abstinencia seria per-

feccion en algunos, singularmente en los dedicados á ministrar inmediatamente en el culto de los dioses. Consideraron, que en los entregados á los divinos oficios debia residir una atencion tan constante en su empleo, que ningun otro asunto debiera turbar; y siendo las distracciones ocasionadas de los embelesos venereos, las que hacen desviar mas las intenciones de un meditado propósito, ¿que mucho las hayan concebido, no solo como impropias, sino aun como obstativas al fin que debe hacer el único objeto en los verdaderamente dedicados al servicio de los altares? No entendieron solo esto del impuro venereo comercio, extendiéndolo tambien al matrimonio. Contemplaban que los cuidados domésticos y obligaciones del matrimonial yugo traen tambien consigo distracciones necesarias, que apartan la atencion de aquella pura direccion que se merece un tan sublime objeto. No puede en este propósito, en honor de la virginidad, apropiarse otro elogio mas completo entre los Gentiles que el de Naumachîo, Filósofo Platoniano: "Quan estimable, dice, es »en una doncella la conservacion de su pureza »en el cuerpo y en el alma: este estado la en»cumbra sobre todas las personas de su sexô.

»Des-

»Desasida de los cuidados de la tierra, tiene »continuamente abiertos los ojos de su alma so»bre la espiritual carrera: esta le hace gustar »todas las dulzuras de las verdaderas bodas, lle»nando su corazon de palabras divinas, dis»poniéndolo á formar meditaciones y conceptos »de mucha luz y claridad (1)." Palabras aunque de un Gentil dignas de comparar en su modo á las del Apostol, quando consultado por la Iglesia de Corintho sobre si era conveniente, ó no, guardar celibato, responde entre otras cosas. "Acerca de la virginidad no tengo pre»cepto de Dios que proponer; pero habiéndo»me hecho por su misericordia Apostol de ver»dad, diré fielmente lo que siento por modo de »consejo: Pienso, pues, que es bueno, por li»bertarse de las instantes y penosas cargas y dis»tracciones que trae el matrimonio, quedarse ce»libato... En lo mas puede tanto el hombre co»mo la muger lícitamente casarse. Son muchas »las molestias que el matrimonio consigo trae, »y quisiera ahorraros de tantas solicitudes y mi»serias á que está sujeto el estado conyugal... »Qui-

(1) Histor. Crític. del celibato por M. Morin en las Memorias de la Academia de las Inscripciones. *tom.* 5. *en* 12.

»Quisiera estuvieseis libres de toda mundana so-
»licitud. El que no es casado, solo vive en so-
»licitud de Dios, y atento á lo que á el Señor
»agrada. El casado está solícito en las cosas del
»mundo, y en como agrade á su muger, y así
»vive en varias partes distraido. La doncella pien-
»sa en cosas de Dios, y en santificar su cuer-
»po y espíritu, y la casada piensa en las co-
»sas del mundo, y en complacer á su marido.
»Esto os digo mirando solo á vuestra utilidad,
»aconsejandoos lo que es honesto, y que faci-
»lita sin estorbos dedicaros á las cosas de Dios,
»y no quisiera armaros un lazo en que caigais (1).
»Digo á las no casadas y viudas, que les está
»bien permanecer en este estado, como yo lo
»ha-

(1) De virginibus autem præceptum Domini non habeo: consilium autem do, tanquam misericordiam consecutus à Domino, ut sim fidelis. Existimo ergo hoc bonum esse propter instantem necessitatem, quoniam bonum est homini sic esse.... Volo autem vos sine sollicitudine esse. Qui sine uxore est sollicitus est quæ Domini sunt, quomodo placeat Deo. Qui autem cum uxore est, sollicitus est quæ sunt mundi, quomodo placeat uxori, et divisus est. Et mulier innupta, et virgo, cogitat quæ Domini sunt: ut sit sancta corpore, et spiritu. Quæ autem nupta est, cogitat quæ sunt mundi, quomodo placeat viro. Porrò hoc ad utilitatem vestram dico: non ut laqueum vobis injiciam, sed ad id, quod honestum est, et quod facultatem præbeat sine impedimento Dominum obsecrandi. 1. *ad Corinth. cap.* 7. *v.* 25.

»hago; pero si no se contienen, cásense, me»jor es casarse que abrasarse (1)."

47 Si de las Sagradas Letras no pudieron sacar los Gentiles el culto de la vida célibe, mucho menos la castracion voluntaria para guardar castidad. En las Sagradas Letras de uno y otro Testamento se halla expresamente prohibida esta supersticiosa idea. En el Levítico se hace írrito para el sacrificio todo animal lisiado en los órganos de la generacion (2). En el Deuteronomio se prohibe la entrada en la Iglesia de Dios á los Eunucos (*); esto es, á los hombres

(1) Volo enim omnes vos esse sicut me ipsum, sed unusquisque proprium donum habet ex Deo: alius quidem sic, alius vero sic. Dico autem non nuptis, et viduis: bonum est illis si sic permaneant, sicut et ego. Quod si non se continent, nubant. Melius est enim nubere, quam uri. 1. *ad Corinth. c* 7. *v.* 7.

(2) Omne animal, quod vel contritis, vel tusis, vel sectis, ablatisque testiculis est, non offeretis Domino, et in terra vestra hoc omnino ne faciatis. Levitic. *cap.* 22. *v.* 24.

(*) Eunucos se suelen llamar los castrados, ó capados. Sin embargo la voz griega *Eunucos* nada mas indica que guarda cama, y se significaban con esta voz los empleados en el honor de ser guardias del Real lecho; pero como este servicio era peligroso en personas que pudiesen abusar de su empleo, por esto para asegurarse de su fidelidad solian servirse de los castrados. El ministerio era de tanto mas honor y valimiento con los Príncipes y Princesas, quanto se hallaban empleados en oficios necesarios é inmediatos á sus personas, y parece haberse de aquí extendido la voz *Eunu-*

co

bres defectuosos en esta parte (1). Bien que esto, se-

co á significar los primeros ministros, ó personas de mas íntima correspondencia con los Príncipes, segun lo vemos en las antiguas historias. Se ve en las Sagradas Letras, que Putifar, dueño de Josepho, tenia muger, con quien Josepho dió la mas acendrada prueba de castidad; y es llamado no obstante Eunuco de Pharaon. Genes. *cap.* 39. Sin embargo muchos de los que se llamaban Eunucos eran verdaderamente castrados, como hoy lo son en mucho número empleados en los palacios, ó serrallos del gran Señor, y otros Príncipes Orientales, en custodia de sus mugeres: precaucion, si no segura, probable á lo menos de su forzosa fidelidad. No segura, digo, por haberse no pocas veces experimentado, y por sus propias confesiones sabido, que algunos de estos, tanto mas abusaron de su confianza en obscenas torpezas, quanto su creida impotencia les ponia fuera de sospecha. *Quasi vero, affecti corporalibus his damnis, stant languidioris audaciæ, et non quotidie videamus eos, qui sibi demessuerint has partes, majoris petulantiæ fieris; atque omnibus postpositis et pudoris, et verecundiæ frenis, in obscœnam prorumpere vilitatem, flagitiorum confessione vulgata?* Arnobius, *lib.* 5. En la historia de la Iglesia en el quarto siglo, despues de celebrado el Concilio de Nicea, se hace memoria de un Presbítero nombrado Leoncio, que despues de haber estuprado á una nombrada Eustolia, se sujetó á la castracion, para vivir con ella con mas plena licencia; por cuyo hecho, y en virtud de un Cánon de este Concilio, de que luego hablarémos, fué depuesto. Theodoretus, *lib.* 2. *Histor. cap.* 19. La pena fué justa; pero debemos creer, que la castracion, siendo cierta, fué demasiado benigna. Este mismo Presbítero en tiempo mas favorable, imperando Constancio, no solo fué restituido á su grado, sino aun hecho Obispo por la faccion Arriana de Antiochia. Sócrat. *lib.* 2 *c.* 26.

(1) Non intrabit Eunuchus atritis, vel amputatis testiculis, et abscisso veretro, ecclesiam Domini. *Deuteronom. c.* 23. *v.* 1.

segun los Intérpretes, no deba entenderse como suena, sino del encargo de ministerios públicos en la Sinagoga, sin que los Eunucos, fieles á la ley, fuesen menos atendidos en los divinos favores (1).

48 En el Evangelio tenemos sobre la mutilacion, ó castracion, una tan elevada doctrina, como digna del maestro que la propuso. En ocasion que el Salvador enseñaba la indisolubilidad del matrimonio, y que no era lícito á marido y muger mutuamente desampararse, rompiendo arbitrariamente el lazo con que Dios les unió, asustados los Judíos, y diciendo, que siendo esto así, mejor partido era quedarse célibe que el casarse, les responde: "No todos entien»den esto, sino aquellos á quien Dios comuni»ca su inteligencia." Hay Eunucos que así salieron del vientre de su madre: hay Eunucos hechos por operacion, ó castracion de otros, y hay Eunucos que ellos mismos se castraron, ó caparon por el remedio de los cielos; y añade, el que

(1) Quia hæc dicit Dominus Eunuchis: Qui custodierint sabbata mea, et elegerint quæ ego volui, et tenuerint foedus meum: Dabo eis in domo mea, et in muris meis locum, et nomen melius à filiis et filiabus: nomen sempiternum dabo eis, quod non peribit. Isaiæ, *cap.* 56. *v.* 4.

que puede entender esto, entiéndalo (1). De modo, que el Soberano Maestro nos dá á entender, que por el Reyno de los cielos es no solo lícito, sino tambien justo y saludable castrarse uno á sí mismo. No es dificil entender haya hombres dispuestos desde su nacimiento á no sentir movimientos venereos, como ni tampoco el que pueda con humana industria remover la causa de estos estímulos. Lo dificil es, dispuesta la carne al vigor de estas pasiones, contenerse con la mira del celestial Reyno. Esto sin auxilio divino no se consigue, y el trabajar á conseguirlo es la castracion que el Evangelio nos propone.

49 Sin embargo tan literalmente como esto suena, lo entendió uno de los mas famosos Maestros de la antigüedad, que en sentir de San Gerónimo (fuera de sus errores) no lo tuvo igual la Iglesia, despues de los Apóstoles (2). Este fué Orí-

(1) Non omnes capiunt verbum istud, sed quibus datum est. Sunt enim eunuchi, qui de matris utero sic nati sunt: et sunt eunuchi qui facti sunt ab hominibus: et sunt eunuchi qui se ipsos castraverunt propter regnum cœlorum. Qui potest capere, capiat. Matth. *cap.* 19. *v.* 11.

(2) Ac ne forte consumato ædificio quasi extrema deesset manus, novi Testamenti verba et nomina interpretatus sum, imitari volens ex parte Originem, quem post Apostolos, Ecclesiarum magistrum nemo nisi imperitus negabit. B. Hieronym. *Præfat. in lib. de Nominib. hebr. tom.* 2.

Orígines, Presbítero Alexandrino, que floreció en el tercer siglo de la Iglesia, hijo de S. Leonidas, que padeció martirio por Jesu-Christo en la quinta persecucion, tiempo del Emperador Severo, año de doscientos y dos, y el mismo si no mártir, porque no murió en los gravísimos tormentos que padeció por el nombre de Jesu-Christo, Confesor ilustre, que en tantas angustias no negó su nombre. Este famoso Doctor encargado de la instruccion de los Catecúmenos de la Iglesia de Alexandría, y expuesto por lo mismo á tratar con mugeres jóvenes, no creyó poder vencer los estímulos de la carne sin exercitar consigo mismo la castracion manual que pensó en tal caso mandada en el Evangelio. Pero este hecho y su doctrina fué detestada por todos los PP. de la Iglesia, y él mismo con el tiempo la desaprobó (1). La castracion de Orígines dice S. Gerónimo haberse hecho tronchándose los ge-

(1) Eorum interpretationem non probamus qui cœlestis regni obtinendi causa tertiam sibi idest literalem castrationem intulerunt. Nec tantum in eo confutando qui tertium Eunuchismum, ita ut priores duos, corporalem esse vult, temporis trivissemus, nisi aliquos illud autos vidissemus et nonnullos etiam offendissemus, ferventiorem animum et fidelem quidem sed rationis non satis audientem, ad ejusmodi facinus accendere valentes. Origin. *tom.* 15. *in Matth.*

genitales con cuchillo (1). Mas humanamente dicen otros (segun me acuerdo haber leido) se portó Orígines consigo mismo en esta accion, tocándose solo aquellas partes con el hueso de un pez, á cuyo contacto se atribuye una perfecta desecacion de ellas. Si esto es verdad, parece que este gran secreto se perdió, no hablando ya de él nuestros Físicos.

§. VII.

50 Como no es dable supersticion á que la humanidad no se incline, ni delirio en el humano discurso que no tenga sus partidarios, se ha formado, segun San Epiphanio, una secta de Eunucos, que seguian la rigurosa castracion, asegurándose por este medio de los asaltos de la carne rebelde, y en todo opuesta al espíritu. Valesianos se llamaban estos hereges domiciliados en Bachas, Ciudad de Philadelphia al otro lado del Jordán, de quienes se dice tambien executaban la misma operacion con sus huéspedes, nada valiendo á su furor la resistencia: buen modo para librarse de visitas importunas. A este er-

(1) Voluptates in tantum fugit, ut zelo Dei, sed tamen non secundum scientiam, ferro truncaret genitalia. *B.* Hieronym. *Epistol.*41. *ad Pammachium et Oceanum.*

error, como es siempre comun en los errores, muy confiados en sus propios conocimientos, desechaban, como los Gnósticos, las Escrituras del viejo Testamento (1).

51 Error es sin duda grande pretender que el Evangelio nos encargue la corporal castracion, para por su medio conseguir castidad perfecta: no de la material, sino de la espiritual castracion, debe entenderse la que se consigue combatiendo contra las pasiones de la carne, en que se verifica perfectamente castrado el que logra contra sus diarios insultos salir victorioso (2). Tiene la castidad en estas luchas su palma semejante á la del martirio (3); pero su perfeccion no viene de la mera entereza de los vasos corporeos, pues el espíritu es el que nos une á Dios, y no el cuerpo; ni por consiguiente la virginidad

(1) B. Epihan. *hæres.* 58. Baronius anno 249.

(2) Re vera difficile est libidinis incendia extinguere. Impuberes stimulat, juvenes inflamat, senes et decrepitos fatigat: non aspernatur tuguria, non reveretur palatia. B. Bernard. *de Interiori domo.*

(3) Non ideo laudabilis virginitas quia in martyribus reperitur, sed quia ipsa martyres faciat. Quis autem eam humano possit ingenio comprehendere, quia nec natura suis inclusit legibus, aut quis naturali voce complecti quod supra usum naturæ sit. B. Ambros. *de Virginib. lib.* 1.

dad por su corporea integridad es honorable, sino en quanto á Dios se dedica, y nos hace libres de los engaños de la carne, que pueden ser obstáculo para unirnos con Dios (1).

52 En este espíritu los Cánones de la Iglesia siempre han detestado la mutilacion voluntaria. En los que se atribuyen á los Apóstoles se manda excluir del grado Sacerdotal á estos tales, como homicidas de sí mismos, y enemigos de la obra, ó creacion divina, que nos hizo nacer con natural entereza. No solo se prohibe á los Clérigos la castracion, sino tambien á los Legos, á quienes se impone la pena de privacion de la comunicacion eclesiástica. Si en su castracion unos y otros carecen de culpa, están libres de toda pena (2). El Concilio general de Nicea,

(1) Nulla fœcunditas sanctæ virginitati, etiam carnis comparari potest: nec enim et ipsa quia virginitas est, sed quia Deo dicata est, honoratur. B. Aug. *in lib. de Sancta Virginitat.*

(2) In Canonibus Apostolorum §. 20. Si quis humana violentia eunuchus factus est, aut in persecutione amputata sunt ei virilia, aut ita natus fuit, et dignus est: efficitor Episcopus. Qui sibi ipsi virilia amputavit; clericus non efficitor: sui enim ipsius homicida est, et inimicus creationi Dei. Si quis, cum Clericus esset, virilia sibi ipsi amputaverit; deponitor: homicida etenim sui ipsius est. Laicus qui se ipsum mutilavit, per tres annos à communione ejicitor: puta quia ipsæ vitæ suæ posuit insidias.

cea, celebrado en el año de trescientos veinte y cinco, consideró como dignos de remedio los errores que en esta parte se introducian, disponiendo lo mismo que en los citados Cánones nombrados de los Apostóles, en quanto á los Ministros Eclesiásticos, queda insinuado (1). El mismo procedimiento observó despues siempre la Iglesia, como puede verse en los concordantes Cánones que nuestros DD. suelen cumular en sus oportunos lugares (2). Finalmente, ni aun en el Gentilismo era práctica general la castracion de los Sacerdotes: tan lejos de esto en varias partes, ni como hombres eran reputados los castrados, haciéndose indignos del Sacerdocio (3).

§. VIII.

53 Dirémos en conclusion de la castidad gentílica, que aunque la amaban en los Ministros de sus dioses, no era el celibato necesario requisito en el empleo de su ministerio. Tan lejos de esto apenas lo leemos preciso en otros Sacerdotes, fuera de los que dexamos nombrado. Se-

(1) Concil. Nicen. *Canon* 1.
(2) Vide Tit. Decretal. *de Corpore viciatis non Ordinandis.*
(3) Alexander ab Alex. Dierum genialium. *lib.* 6. *cap.* 14.

Segun variedad de divinidades, costumbres y paises, se hacia tan preciso en unos el celibato, como en otros el estado matrimonial verisimilmente para así asegurarse de su libertinage. Comunmente no se ponia dificultad en el primero matrimonio; pero sí en el segundo. El gran Sacerdote ó Flamen de Júpiter en Roma no podia repudiar, como otros, su muger, y tomar otra; ni muerta pasar á segundas nupcias, ni tampoco casarse segunda vez la muger, muerto el marido (1). No solo esto, sino que, como ya hemos notado, muerta la muger, se obligaba al Flamen á la renunciacion de su dignidad (2). No hay cosa cierta en quanto á otros Pontífices y Sacerdotes de la Roma pagana. Por lo que mira á los Pontífices Máximos, afirma Tertuliano no les era lícito, ni tener muchas mugeres, ni contraer segundas nupcias (3). Este pasage de Tertu-

(1) Certe Flaminica non nisi univira est, quæ et Flaminis lex est, nam cum ipsi Pontifici Maximo iterare matrimonium non licet, utique Monogamiæ gloria est. Tertul. *de Exhortatione Castitatis. cap.* 11.

(2) Aulius Gelius Noct. Atticar. *lib.* 10. *cap.* 15.

(3) Regem sæculi, Pontificem Maximum, rursus nubere nefas est. Tertullian. *lib.* 1. *ad Uxorem, cap.* 7. Duo ipsi Pontifici Maximo matrimonia iterare non licet. Tertullian. *Exortat. ad Castitat. cap.* 13.

tuliano es tanto mas difícil, quanto parece hablar, no del Pontífice Máximo, como quiera, sino del Emperador en qualidad de Pontífice, á quien llama Rey del siglo; y por otra parte sabemos, que los mas de los Emperadores, al mismo tiempo sumo Pontífices, se casaron, no solo una, sino muchas veces. Julio Cesar ya habia tenido tres matrimonios quando fué creado Pontífice Máximo, y obtenida esta dignidad repudió á Pompeya, y casó con Calpurnia; y Augusto Cesar vivia ya en su quarto matrimonio, quando obtuvo la misma dignidad. Diremos, pues, ó que esta fué una dispensacion en favor de los Emperadores, ó que Tertuliano con una inexâctitud, que no le es poco freqüente, dió el nombre de Pontífice Máximo, y de Rey del siglo al Flamen de Júpiter, ú á otro Sacerdote de inferior grado al gran Pontífice (1). Sea como quiera, en las mayores solemnidades, ó dias sagrados que llamaban, solian separar lecho conyugal, singularmente aquellos que en tales fiestas debian exercer sagrados ministerios, segun se colige de Juvenal (2).

(1) Véase á Bosio *de Pontifice Maximo Rom. vet.* Disc. I. c. 2.

(2) *Ille petit veniam, quoties non abstinet uxor.*
Concubitu, sacris observandisque diebus.
Juvenal. *Satyr.* 6.

§. IX.

54 Despues del grande aprecio de la virginidad en el Gentilismo, era colocada quasi en la misma estimacion la castidad conyugal, la que juzgaban digna acreedora á una corona que llamaban de la pudicicia. Este aprecio tenia algun mérito entre los hombres; pero mucho mayor, y mas singular entre las mugeres. Solo de ellas eran dignas las que viviendo púdicamente en un matrimonio, se abstenian de otro segundo (1). De aquí es, que en las lápidas sepulcrales se suele encontrar el elogio *Univiri*, esto es, muger de un solo varon, ó solo una vez casada. Las damas Romanas en protestacion de su conyugal castidad, y fidelidad á sus maridos, tenian un singular templo dedicado á la Castidad como diosa, esto es como virtud divina, en que se juntaban, y hacian los oficios propios de su culto, no olvidándolos en los tiempos de públicas calamidades para alcanzar el favor del Cielo. En la antigüedad solo habia un templo en Roma, de-

(1) *Jungor, Paule, tuo sic discessura, cubili*
In lapide, hoc, uni nupta fuisse, legar.
Propert.

Quæ uno contentæ matrimonio fuerant, corona pudititiæ honorabantur. Valer. Maxim. *l.b.* 2. *cap.* 1.

dedicado á la Castidad patricia, y en que solo eran admitidas á los devotos, ó mas bien supersticiosos exercicios, las damas patricias con exclusion de las plebeas. Se dedicó despues otro á la Castidad plebeya, no menos famoso que el primero.

55 Este segundo templo fué efecto de la emulacion, que siempre se conoció en Roma entre patricios, y plebeyos, disputas siempre árduas, dirigidas al único objeto del repartimiento de los empleos honoríficos, singularmente del Sacerdocio, en que intentaban los patricios, no solo la preferencia, sino aun la exclusion de los plebeos, dominando no menos en esta disensiones que en todo lo mas la supersricion, como en otras partes hemos visto, y aun segun se ofrezca veremos. Al último prevaleció el mérito, ó mejor el valimiento de las personas á todos los honores, sin distincion de clases. Las damas á quienes nada pertenecia esta disputa, buscaron, ó se les ofreció modo de tenerla. Se hizo una rogativa con motivo de una calamidad pública en el templo de la Castidad patricia, y entrando en este templo una dama llamada Virginea, le prohibieron las mas damas su entrada. Era Virginea de familia patricia; pero habiendo casado

con el Consul Volumnio, que era de familia plebea, les pareció á las compañeras habia perdido el privilegio. Este incidente era capaz de suscitar las antiguas turbaciones en un tiempo tan impropio para ellas, como era el de públicas rogativas; pero la prudencia de Virginea lo allanó todo. Edificó en un sitio apartado de su casa una capilla ó templo, dedicándolo á la Castidad plebea, juntó las damas de esta clase, y les dixo: "Sabeis las disputas que hay entre los hom»bres sobre el repartimiento de los empleos de »honor; el nuestro consiste principalmente en »la fidelidad á nuestros maridos, viviendo en cas»tidad inviolable, yo dedico este Altar á la cas»tidad plebea. Haced de modo que así como en»tre ellos reyna la emulacion de aventajarse unos »á otros para hacerse acreedores al honor, así »reyne en nosotras la misma emulacion, aventa»jándonos á las patricias en el honor de la cas»tidad (1)." Aun condenando la supersticion, no podemos menos de alabar una emulacion entre es-

(1) Hanc ego aram, Pudicitiæ Plebeiæ dedico: vosque hortor, ut, quod certamen virtutis viros in hac civitate tenet, hoc pudicitiæ inter matronas sit: detis operam, ut hæc ara, quam illa si quid potest, sanctius et à castioribus colidicatur. Liv. *lib.* 10.

estos estados, que en bien de la República producia tan bellos efectos.

ARTICULO VII.

Venerable, y odioso celibato en las leyes civiles, y en la Religion.

§. I.

56 Aunque el Gentilismo amaba el celibato, y consiguientemente la castidad en sus Sacerdotes, y personas dedicadas al culto de la divinidad como un don celestial, segun ya suficientemente queda notado, detestaba, y con razon á los que sin espiritual destino se entregaban al ocio de una vida célibe. Apenas hubo gobierno alguno de los famosos en el mundo, que no condenase el celibato en este sentido. Platon sujetaba en sus leyes á pagar cierto tributo en beneficio público á los que pasada la edad de treinta años permanecian célibes (1). Lycurgo les excluia de las mesas públicas, y honores de ciudadanos (2). En alguna parte de la Grecia, á imitacion de lo que sucedió á Orpheo

(1) Plato *de Legib. lib.* 6.
(2) Plutarch. *in Licurg.*

pheo muerto á las garras de las hembras de quienes perdida su Euridice, cuidaba mucho alejarse, eran entregados á unas mugeres con derecho de cargar en ellos terribles azotes, haciéndoles dar primero vueltas al rededor de cierto Altar dedicado á la propagacion. No miraba esto á un fin vano é impertinente, sino á la salud, estabilidad, y fortuna de la República en la multiplicidad de los matrimonios, por cuyo medio se multiplican las familias, y crece el número de los individuos, que por toda especie de medios la sostienen, haciéndose mas respetable quanto mas numerosa, y en cuyo defecto minora en vigor, se debilita y acaba.

§. X.

57 Así fué general en todas las Naciones, y Estados mas políticos en el mundo mirar el celibato como oprobrio, y la fecundidad, ó posteridad como honor, de cuyo concepto no podia menos que resultar la multiplicacion de familias. Por estos mismos principios conducidos los Romanos pensaron bien no podria sostenerse su vasto Imperio, si á proporcion de su extension no se multiplicasen gentes que lo llenasen, no tanto afianzando su duracion en cumular tesoros,

que

que en aumentar habitadores. Consiguiente á esto decia el Emperador Adriano, que convenia mas llenar el Imperio de hombres, que de riquezas (1).

58 Con esta mâxîma desde los principios de la República abrazando las leyes de las XII tablas, condenaron con ellas el celibato (2). Creciendo con la extension de los dominios la necesidad de mayor poblacion, se aumentó la circunspeccion de la República en este punto, añadiendo mayor severidad contra los célibes; premios y honores en favor de los fecundos. Este fin tuvieron las leyes Ælia Sentia, Papia, Popeya, Julia *de maritandis ordinibus*, y Julia Mixcella, que recogió el señor Amaya (3).

59 Entre los Cónsules, el mayor número de hijos decidía el honor de tomar el primero las insignias consulares (4). Entre los Senadores, el que tenia mas hijos, tenia tambien honoríficas prerogativas en su dignidad, dando el primero

(1) Ampliari Imperium hominum adjectione, potius, quam pecuniarum copia malim. *Leg.* 7. §. 3. *ff. de Bonis damnator.*

(2) Cœlibes esse prohibento. Apud Cicer. *lib.* 3. *de Legib.*

(3) D. Amaya *lib.* 3. *Observat. cap.* 6. *num.* 80.

(4) Aul. Gel. *lib.* 2. *cap.* 15. apud D. Covarrub. *in* 4. *Decretal. cap.* 8. *p.* 2.

su voto ó sentencia, y siendo primeramente nombrado en el proceso (1). Los hijos eran tambien suplemento de edad en los menores para conseguir las dignidades, de que de otro modo eran por las leyes incapaces (2).

60 Entre otros privilegios de la fecundidad, se hacen notables los de exêncion de cargas públicas, como de tutelas y curadorías, para lo que en la capital del Imperio eran suficientes tres hijos, en Italia quatro, y en las Provincias sujetas al Romano Imperio cinco (3).

61 El número de tres hijos exîmia al padre de las legaciones (4). El de cinco de las cargas públicas personales (5). El de diez y seis, no solo exîmia de las personales, sino tambien de las patrimoniales, segun la constitucion del Emperador Æmilius Pertinax, cuyo número se moderó despues al de doce con las mismas inmunidades; aunque no sin controversia entre los Intérpretes (6). Estos, y otros varios privilegios, y ho-

(1) *Leg. In albo, C. de Decurion. lib.* 10.
(2) *Leg.* 2. *ff. de Minoribus.*
(3) §. *Excusantur Institut. de Excusationib. Tutor.*
(4) *Leg.* 1. *C. de Legation.*
(5) *Leg.* 3. §. *Quamvis de Muner. et honor.*
(6) *Leg. Si quis Decurio* 24. *C. de Decurionib. lib.* 10.

honores concedieron las Romanas Leyes á la multiplicacion, ó fecundidad, como la mejor esperanza de la estabilidad futura de la República.

§. XI.

62 En quanto á las penas con que el mismo derecho multaba el celibato, y falta de posteridad, estas eran las principales. Los célibes ó no casados no podian recibir herencia, ó legato alguno por testamento de ciudadano Romano, no siendo su próximo pariente, á no ser que en el término de cien dias contraxese matrimonio (1). Si llegaban á la senectud sin casarse pagaban cierta pena pecuniaria, que se aplicaba al Erario público. Valerio Máximo ensalza mucho la severidad con que los Censores Camilio y Posthumio en el tiempo de su Censoría hicieron pagar esta pena á los que encontraron solteros en edad avanzada, añadiendo á la pena la reprehension: "La naturaleza, les decian, "quando escribió la ley de vuestro nacimiento, os "impuso tambien la de procrear otros semejantes; "y los padres que os alimentaron, os constitu-"yeron deudores de darles y criarles nietos (2)".

§. XII.

(1) Ulpian. *in Fragment. tit.* 3.
(2) Valer. Maxim. *lib.* 2. *cap.* 4.

§. XII.

63 No solo los célibes eran objeto del odio de las leyes, sino tambien, aunque con menos rigor, los que estando casados, tenian la desgracia de no tener hijos. En los casos, pues, que los célibes no podian recibir herencia, ni legato por testamento de ciudadano Romano, se le daba á quellos solo la mitad de lo que contenia el testamento. No los igualaban en la pena á los célibes, ó no casados, porque en quanto estaba de su parte ya habian obedecido á la ley, contrayendo matrimonio; pero no hallaron oportuno hacerlos de igual condicion con los fecundos, como mas beneméritos estos de la República (1). En este sentido induce Juvenal un adúltero, felicitando al impotente marido de su amiga, de que ya por su ministerio habia conseguido los derechos de padre, y el honor de poder ser instituido heredero en qualquier testamento, y recibir enteramente los legatos que le dexasen los testadores, cuya mitad de otro modo seria caduca, esto es, se aplicaria al Fisco.

Jam pater es, dedimus quod famæ opponere possis

Ju-

(1) Ulpian. *in Fragment. tit.* 17.

Jura parentis habes, propter me scriberis hæres.
Legatum omne capis, necnon et dulce caducum,
Commoda præterea junguntur multa caducis,
Si numerum si tres implevero!
Juvenal. *Satyr.* 9.

64 Por la ley que llamaban Decimaria solo podia conseguir la muger del testamento del marido, y esta del de aquel, la décima parte de lo que le dexase (1). Del rigor de esta ley solo eximia el privilegio del Príncipe, ó la posteridad filial, segun variedad de casos (2). Por las leyes de las XII tablas se hallaban las madres excluidas de succeder á sus propios hijos, como privada por dichas leyes toda succesion por femenina progenie. Este derecho admitido en Roma, no tenian las madres muertos sus hijos otro consuelo mas que en la equidad con que el Pretor moderaba el rigor de la ley, admitiendo estas lineas á la posesion de los bienes por título de cognacion. El consuelo fué bien reducido hasta que el Senado Consulto Tertiliano, hecho en tiempo del Emperador Adriano, premió con la suc-

(1) Ulpian. *in Fragm. tit.* 15.
(2) Vide Gothofred. *in leg.* 2. *C. De infirm. panis cœlib.*

succesion de sus hijos á aquellas madres que siendo ingenuas hubiesen parido tres hijos, y siendo libertinas (esto es, reducidas á libertad, siendo antes de condicion esclavas) quatro (1). Miró en esta indulgencia el Senado Consulto, no solo á suavizar el rigor de la ley de las XII tablas, sino tambien á atraer á las mugeres al amor de la procreacion, y educacion de sus hijos, habiendo muchas en aquellos tiempos, y oxalá no las hubiera en estos, que ellas mismas se procuraban el aborto, y esterilidad en grave daño de la República, como lo testifica Juvenal (2).

§. XIII.

65 El celibato recibió con el Evangelio un honor que el Gentilismo desconocia, y los Emperadores Christianos muy luego abrogaron las leyes que lo condenaban. Los Emperadores Constantino, Constancio, y Constante abrogaron generalmente las leyes contra el celibato, igualan-

(1) §. *Lex duodecim tabular. Instit. de Senatus Consulto Tertilliano.*

(2) *Sed jacet aurato vix ulla puerpera lecto.*
Tantum artes hujus, tantum medicamina possunt
Quæ steriles facit, atque homines in ventre necandos
Conducit. Juvenal. *Satyr.* 6. *v.* 193.

lando en los derechos de succesion á casados, y no casados, y los que no tenian hijos á los que los tenian (1). Honorio, y Theodosio abrogaron tambien las leyes decimarias, y generalmente concedieron á todos el derecho de hijos, lo que antes no se conseguia sin especial favor y privilegio. (2). Finalmente el Emperador Justiniano, favorable siempre á las mugeres, quitó enteramente á las madres el estorbo de la numerosidad de hijos para la succesion, llamándolas por herederas en su caso aunque sea de un hijo, ó hija única (3).

66 Las constitucioues Imperiales que acabamos de referir, abrogando todas las leyes penales contra el celibato, y defecto de posteridad, no abrogaron las preeminencias, y honores de la fecundacion, ó numerosidad de hijos, dexando con distintivos privilegios á los que en esto contribuían mas al aumento de la poblacion.

67 La España demuestra bien en sus leyes con

(1) *Leg.* 1. *Cod. de infirm. pœn. cœlib. orbitatis et de Decimariis*

(2) *Leg.* 2. *eod. leg.* 1. *Codic. de jure liberorum.*

(3) *Leg.* 2. *Codic. de jure liberorum.* §. *Sed nos* 4. *Instituta de Senatus Consœlto Tertilliano.*

con quanta atencion mira el punto de su poblacion, favoreciendo en todas ocasiones á los contratos matrimoniales, y atendiendo con privilegios á los que logran tener posteridad. No condena como católica el celibato que el Evangelio aprueba; pero conociendo que no todos tienen don de castidad, intenta con privilegios acelerar las bodas en bien suyo, y en utilidad comun de aquellos que no tienen determinacion de permanecer célibes, aliviándoles en contribuciones, y cargas públicas por redundar en público beneficio sus matrimonios.

68 El matrimonio libra á los hijos de la potestad patria, y hace se puedan manejar sin la dependencia con que las leyes lo sujetaron al arbitrio de sus padres (1), lo que no es corto privilegio; pues ni aun el Orden Presbiteral logra esta exêncion, que se concede solo al Episcopado (2). A los recien casados en los dos primeros años exîmen nuestras leyes de todos los pechos Reales y concegiles; y aun en los dos años siguientes se continúa el privilegio en quanto á ofi-

(1) *Leg.* 47. *Taur. sive* 8. *tit.* 1. *lib.* 5. *Recop.*
(2) Bobadilla *Politica lib.* 2. *cap.* 18. *n.* 147. Barbos. *in cap.* 8. *De in integ. restitut. n.* 6.

oficios, y cargas públicas. A el que casare antes de diez y ocho años conceden pueda administrar, entrando en ellos, no obstante su menor edad, tanto su hacienda, como la de su muger sin necesitar otra venia, ó privilegio. A el que teniendo cumplidos veinte y cinco años se mantiene celibato, sin embargo que exista en la potestad, y casa de su padre, obliga á soportar los oficios, y cargas concegiles. A el que llegó á contar en su posteridad seis hijos varones vivos concede libertad plena por toda su vida, aun quando despues se le haya muerto alguno, de todas las cargas, y oficios concegiles: todo esto dice la ley en su proemio. "Para »que en todo se ayude á la multiplicacion como »cosa tan importante, y á la felicidad, y fre»qüencia del matrimonio por donde se consi»gue (1)." A mas de estos privilegios expresados en la Real Pragmática, subsisten, segun comun doctrina de nuestros Intérpretes, los que las leyes Romanas conceden al número de cinco, y doce hijos, (*) de modo que la propagacion se ve

(1) *Leg. final, tit. 1. lib. 5. Recop.*

(*) El de cinco hijos en quanto á tutelas, y curadorías está renovado por ley de la Partida.

ve en España protegida de dos poderosos derechos (1).

69 Estos privilegios no son despreciables alivios para animar á los cobardes á entrar en la laboriosa carrera del matrimonio; y sin duda nuestros Legisladores no se propusieron menos que acelerar por este medio los himeneos, haciendo á los recien casados de mejor condicion que los solteros. Pero en ínterin que nuestras leyes estudiosamente discurren los medios de aumentar la poblacion, facilitando los matrimonios, se dirigen nuestras costumbres á ponerles estorbos. En otra parte muy antes de ahora hemos ponderado quanto atraso reciban con la libertad absoluta de fundar mayorazgos, cumulando en favor de uno bienes que pudieran servir en sustentacion de muchos, y en que por mas utilidad que se pretenda en semejantes fundaciones, se podria encontrar un medio saludable (2). Seria no menos largo, que fuera de propósito hablar al presente de los obstáculos que retardan los matrimonios: hablarémos solo del verdadero, y falso celibato, que si en general no

(1) Balmaseda *de Collect. q.* 48. *plures referens.*
(2) Discursos críticos sobre las leyes, *tom.* 3.

no lo comprehende á todos, abrazará sin duda á muchos.

§. XIV.

70 El verdadero, y falso celibato no menos distan entre sí, que la verdad, y la mentira, la luz, y las tinieblas. El matrimonio no hace oposicion al celibato verdadero, sino en razon de menos libre estado para el logro de la perfeccion christiana; pero el matrimonio mismo dista tanto, y tiene tanta oposicion al celibato falso, como lo sagrado á lo profano, la virtud al vicio, la casta procreacion á la licenciosa impudicidad. Ya hemos visto como el antiguo oprobrio del celibato cesó con el Evangelio, y recibió en el mundo aquel honor que hoy le conservan las leyes, y testifican la veneracion, y conocidas exênciones del estado Eclesiástico, tanto Secular, como regular; pero no hallaron conveniente las mismas leyes descontinuar los privilegios del matrimonio, como tan importante al aumento, y conservacion de la República. El celibato pues que honorifica el Evangelio, y veneran las leyes, no es qualquier abstinencia de matrimonio, sino un celibato que le deba ser preferido.

71 El matrimonio es un Sacramento gran-

de, y tan grande, que representa la union de Christo con la Iglesia (1). ¿ Que deberá ser pues el celibato que se prefiera á esta representativa union? Sin duda, aquel que el mismo Christo en el Evangelio describe, junto con el aviso de que no todos son capaces de entenderlo (2), y que el Apóstol explica, avisándonos que en esto solo tiene consejos que poder dar, y no precepto de Dios que proponer, explicándonos por los efectos el bien que resulta de la carencia del matrimonio, y menos bien del estado conyugal (3).

72 Los jóvenes llamados por sus conveniencias al matrimonio como destinados á dar succesores á sus casas, y que manteniendo este propósito sin atencion alguna por la virtud de la castidad, solo dexan de casarse por no verse como dicen aprisionados en tan pocos años, y ménos en estimacion entre las señoritas, cuyas tiernas de-

(1) Sacramentum hoc magnum est, ego autem dico in Christo & in Ecclesia. Ad Ephes. *cap.* 5. *v.* 32.

(2) Non omnes capiunt verbum istud, sed quibus datum est. Matth. *cap.* 19. *v.* 11.

(3) Præceptum Domini non habeo: consilium autem do, tamquam misericordiam consecutus à Domino ut sim fidelis. 1. ad Corinth. *cap.* 7. *v.* 25.

demostraciones cesan con los casados como constituidos fuera de la esfera de sus pretensiones, estan muy lejos de guardar un celibato que tenga honor en el Evangelio, y proteccion en las leyes, antes sí es digno de entrambas censuras. El celibato que se profesa sin castidad por mera conveniencia, solo por libertarse del pesado yugo del matrimonio, y quedar en un libertinage detestable, evitando una muger como impedimento de libre comercio con muchas, es aun mas reprehensible, y digno de mayor severidad (1).

73 Si preguntares á un jóven de conveniencias por que no se casa, te responderá alguno que no quiere tan tempranamente meterse en los lazos, y prisiones de un matrimonio; y que este estado de su juventud es el de gozar de los frutos de la preciosa libertad. Te dirá otro que tiene hermanas, y que es preciso acomodar primero; pero no hallarás en él modo alguno de economía que le ponga en estado de aprontarles

(1) Nolite errare : neque fornicarii, neque idolis servientes, neque adulteri. Neque molles, neque masculorum concubitores, neque fures, neque avari, neque ebriosi, neque maledici, neque rapaces, regnum Dei possidebunt. 1. ad Corinth. *cap.* 6. *v.* 9.

sus dotes; ántes bien gasta con malas mugeres mas de lo que debiera expender en su casa viviendo en honesto padre de familias. Otro te responderá, que casarse en tan pocos años es hallarse en la flor de su edad con hijos capaces de desposeerle, ó incomodarle en el goce de las conveniencias con que ha nacido. Otro aguarda una gran coveniencia de casarse con muger rica, ó heredera de grandes posesiones para juntar á su casa. Estas ricas doncellas se hacen tanto mas desear, quanto son mas numerosos sus pretendientes: la vanagloria de ser por largo tiempo de muchos adoradas, suele retardar la declaracion de confesarse vencidas: si fueran capaces de conocer que no á ellas, sino á sus haberes hacen los adoradores sus rendimientos, no fueran tan infelices como muchas veces lo son en sus elecciones. El celibato de otros solo mira á encontrarse en disposicion, no de abrazar el estado Eclesiástico, sino á poseer algunas de sus conveniencias. No es que toda esta muchedumbre de célibes en sus libertinages no contribuyan quanto pueden á la propagacion; pero los medios con que lo hacen, ofenden no menos á la República christiana, que á la política. Los abortos procurados por aquellas, que habiendo sido pre-

presas de su lascivia, quieren mantener la reputacion de doncellas, de esta causa dimanan. La mala crianza de los hijos que salieron de estos ayuntamientos, y por consiguiente la vida enfermiza, y temprana muerte que les sobreviene, de este principio nace. La multitud de Expósitos en sitios desamparados (por haber en raras partes donde depositarlos) que los padres, y madres menos crueles procuran, y la desgraciada muerte que de aquí muchas veces sobreviene á estos infelices niños, á este celibato debemos referirla (*). A esta misma causa hemos de referir los cadáveres de los niños, ó sus huesos, que no pocas veces se encuentran en sitios ocultos dentro, y fuera de las casas, cuevas, y cabernas, y aun en las mismas caballerizas (*).

(*) Quando esto se escribe se halló muerto un expósito en esta Ciudad, baxo el pórtico de un Convento á la madrugada de una noche muy fria.

(*) En las cercanías de Santiago ví en una Aldea un niño expósito, y reparando el poco cuidado que se tenia de aquel inocente, dixe á los paisanos cómo no daban aviso al Juez para que lo mandase criar á cuenta del público, y me respondieron: que lo que allí se practicaba era llevar los expósitos á otro Lugar, ó Aldea, para que así de Aldea en Aldea llegase á la Ciudad, y su Hospital: y añadieron, que no faltaban mugeres caritativas que les diesen el pecho para fortalecerles en su carrera; pero que tambien sucedian fatales desgra-

74 Es cierto, que no todos los célibes desamparan así su posteridad; pero es mas freqüente este desamparo en ruina de la propia conciencia, y bien comun. Esta clase de célibes no solo eran dignos de las leyes Julias y Papias, sino de otras mayores providencias que les hiciese respetar los dogmas naturales, christianos, y politicos.

§. XV.

75 Las leyes de la antigua Roma poca cuenta hacian del simple concúbito: el desterrar este ayuntamiento no fué el fin que tuvieron en condenar la vida célibe, y favorecer al matrimonio: si este fin fuera el suyo, serian leyes dignas de una

gracias, y que algunos se habian hallado no solo muertos, sino hechos pedazos. Y habiéndome avocado con el Juez, y héchole cargo de su obligacion, me respondió, que era tan freqüente el pasage de estos infelices, que se hacia imposible al público de su corto distrito jurisdiccional el soportar las expensas para hacer otra cosa. No obstante aquel niño fué conducido á poca costa por una buena muger á la Ciudad de Santiago, de donde aun distaba unas cinco leguas. Hay en esta Ciudad un Hospital que el Rey nuestro Señor mantiene, y en que libremente se pueden depositar qualesquier niños, en donde son recibidos, criados, y educados harta cierta edad. No hay otro en el Reyno de Galicia, y á dicho Real Hospital deben ser transportados todos los niños que se hallan, en el caso de necesitar este socorro, no haciéndolo los Pueblos en donde se exponen.

una República christiana. Consideraron, que solo el matrimonio puede ser medio de una crianza, y educacion de hijos qual convenia al aumento y esplendor de la República, y que rara vez se halla en ayuntamientos no conyugales. La República christiana detesta como ilicito todo ayuntamiento no santificado con el Sacramento conyugal: quando por coïtos concubinarios se consiguiera la buena educacion de los hijos, igualmente los detestara, segun lo que parece, que el celibato en el modo que lo llevamos descrito, es mas reprehensible en la República christiana, que lo era en la etnica, y mas digno de la severidad legal que lo era el Romano. Los Emperadores christianos que abrogaron las penas contra los célibes, nunca tuvieron intencion de hacer honorable un celibato impúdico. ¡Oxalá se restablecieran contra estos célibes la severidad de las leyes, que en fa-vor del verdadero celibato fueron abrogadas!

76 ¿No seria acaso irazonable un estatuto que obligase á los célibes de cierta edad á criar estos tiernos infantes, que cada dia se ven expuestos á los ojos de sus iguales, invocando con tiernos gemidos la pública compasion? ¿O que contribuyesen para la manutencion de hospitales, y casas de refugio para la crianza de estos infeli-

ces? La presuncion está contra el celibato impuro, y tal vez caerá el turno sobre el padre verdadero; y quando así no suceda, no debe reputar injusto el que se le obligue por ley positiva á criar hijos agenos, quien contra la natural abandona los propios.

77 No debieran entrar en esta cuenta los célibes de verdadera profesion de castidad, porque no pareciera ser pena de su celibato; pero no debieran excluirse los dudosos, á cuya castidad, en caso de verdadera, jamas se perjudicaba; no siendo repugnante, antes sí del todo consiguiente á esta insigne virtud, el exercitarse, como entre otras obras buenas, en esta que tanto caracteriza la cristiana caridad (1).

§ XVI.

78 Solo hasta aquí hablé de los simples concúbitos, como si estos solos, sin otra qualidad mas hedionda, fueran efecto de estos celibatos. Pero facil es de discurrir á quanto dexará de abandonarse un celibato violento, que destituido de un honesto matrimonio, en que extin-

(1) Religio munda & immaculata apud Deum & patrem, hæc est, visitare pupillos & viduas in tribulatione eorum, & immaculatum se custodire, ab hoc sæculo. Jacobi Apostoli *cap.* 1. *v.* 27.

tinga los estímulos que la naturaleza le dió para la procreacion de su semejante, desenfrenadamente se precipita en todas las inmundas aguas con que apague su luxuriosa sed, poluciones, estupros, incestos, adulterios: todo le es igual, y aun comparándose á los brutos solo usa de la razon, para buscar modos con que excederles en la sensualidad.

79 No hablaré de las inquietudes que estos célibes causan en la República: ya entre sí mismos encontrándose opositores en la carrera de su libertinage; ya haciéndose objetos unos á otros de un rabioso furor, que tal vez prorrumpe en violentos homicidios; ya encendiendo el fuego de los zelos entre los casados, motivando entre ellos interminables disensiones; ya asaltando el honesto recato de las viudas, é invadiendo el inocente pudor de las doncellas, causando en las familias muchos y pesados lances, y llenando la República de turbaciones. ¿Quantos escandalosos divorcios han motivado á casados que se amaban? ¿Quantos desamparos ocasionan á las doncellas abandonadas de sus padres y parientes, ya por la sospecha, ya por la verdad de sus diversiones? ¿A quantas viudas han ocasionado la pérdida de los derechos que tienen en premio de

de su honestidad, y de que las leyes privan á las impúdicas? ¿Quantos violentos celibatos motivan, haciendo vivir abrasados en el fuego sensual, sin esperanza de honesto matrimonio á aquellas que corrompieron con sus astucias, cuyo oprobrio no pudiendo quedar oculto las condena á la triste suerte de solitarias, si ya como es freqüente, su desesperacion no las determina á seguir la carrera á que dió principio su primer afrenta?

8o Este no es el celibato ensalzado en el Evangelio, que tiene por fin el Reyno de los Cielos. No es tampoco el celibato encomendado por el Apostol á los que tienen don de Dios de poseerle. Entrambos celibatos son uno mismo, y que solo mira á desembarazar al hombre de aquellos estorbos que le detienen en la solicitud de cosas mundanas, para mejor contemplar, y dedicarse á las celestes. Concluyo diciendo con el mismo Apostol: el matrimonio es digno de todo honor; y no hay mancha en el lecho conyugal: los fornicarios, y adúlteros serán juzgados por Dios (1).

§. XVII.

(1) Honorabile connubium in omnibus, & thorus immaculatus. Fornicatores enim, & adulteros judicabit Deus. Ad Hebr. *cap.* 13. *v.* 4.

§. XVII.

81 Hay otra clase de celibato falso, que aunque no peque en impurezas extramatrimoniales, no puede llamarse verdadero por faltarle la direccion al fin que le fué propuesto por Jesu-Christo en el Evangelio, y por los Apóstoles en su predicacion. No me parece está mal esta advertencia contra algunos que cuidando poco del fin á que dispone, y dirige el celibato, pone en su único mérito en carecer de matrimonio. Haciéndose una gran idea de las delicias de los casados, se creen como mártires, porque se negaron su uso: santificados con el concepto de este mérito piensan serles lícito el dedicarse á todos los mas placeres de la carne. Levantados en la alta contemplacion de sí mismos, les son los que sirven á los matrimonios un objeto de desprecio, sin reflexìonar que los célibes que se hacen este gran concepto de sí mismos, despreciando á los que viven en conyugal estado, se hallan anatematizados por los antiguos Cánones de la Iglesia (1). No entienden que en el mero celibato no está la entera perfeccion, y que es solo un ventajoso medio para adquirirla.

El

(1) Concilii Gangrens. *can.* 10.

82 El tiempo libre que dexa la vida célibe desembarazado de los cuidados domésticos, para emplearlos, segun el Apostol, en divinos obsequios, y en que consiste una de sus mayores ventajas (1), lo emplean en solicitudes temporales con que saciar sus pasiones, ansiosos de empleos honoríficos, ostentacion faustuosa, diversiones de toda clase, mesa, juego, paseos galantes. No hacen escrúpulo en perturbar un mundo que no multiplican: sus venganzas respiran disensiones, tanto mas temibles, quanto los cuidados temporales no les roba el tiempo para meditarlas, y les sobran intereses que no expenden en la educacion de sus hijos para encenderlas.

83 Se hacen gran concepto en detestar el lecho nupcial, entregando sus corazones á insensibles metales, idolatrando en el oro, y la plata, y fornicando en sus preciosos muebles, y otras mundanas riquezas. Aunque huyen el consorcio del matrimonio, se visten, y adornan en un modo, que se echa de ver, que no menos intentan hacerse respetables á los hombres, que bien

(2) Porrò hoc ad utilitatem vestram dico: non ut laqueum vobis injiciam, sed ad id, quod honestum est, & quod facultatem præbeat sine impedimento Dominum obsecrandi. 1. ad Corinth. *cap.* 7. *v.* 35.

bien parecidos á las mugeres. Ninguno de sus mesas inferirá su vida célibe, sirviéndose de todo lo regalado, y exquisito, sin abstenerse de lo que fomenta los incendios sensuales, en que viven secretamente abrasados. De estos diremos, que no se castraron por el Reyno de Dios, sino por engordarse. Finalmente, careciendo de consorte con quien repartir su amor y complacencia, en todo se aman, y complacen á sí mismos.

84 No dudo son comparables á los mártires aquellos célibes, que juntan con el celibato las virtudes que ilustran tan santo propósito; pero no estan sin martirio los casados que juntan con el matrimonio las virtudes dignas de un tan grande Sacramento.

85 Es cierto feliz el estado matrimonial en donde entró la dichosa suerte del acierto, y en que hay medios proporcionados á su sustentacion. Bienaventurado, dixo el Sabio, el marido de una buena muger, el número de sus años doble (1). Pero toda esta bienaventuranza se halla trocada con la mas infeliz suerte en un matri-

(1) Mulieris bonæ beatus vir: numerus enim annorum illius duplex. Ecclesiastici, *cap.* 26. *n.* 1.

trimonio desacertado, y sin los suficientes medios para su manutencion. El marido de una mala muger tiene en su casa el mayor de los males: los matrimonios mas comunes, ó son los de esta segunda clase, ó son los que mas á ella se acercan. Hay muchos profesos en la vida célibe; pero si en el matrimonio hubiera año de probacion serian muy contados los profesos. Los mas de los matrimonios quedarian desiertos si se diera eleccion á los casados de volver á su vida celibata.

86 Ni aun en los buenos matrimonios faltan penalidades de que viven exêntos los célibes. Un matrimonio sin hijos son dos árboles secos, que enmedio de una florida primavera se ven sin hojas, y sin fruto. Un matrimonio con hijos un cúmulo de cuidados, tanto en su sustento, como en su educacion. ¿Quanto mérito en un hombre, y en una muger, que negados á sí mismos, y á sus propios descansos, se ven todos dedicados á la crianza de su posteridad? Todo el cuidado del célibe no sale de sí mismo: el del casado se extiende á muchos indigentes. Duerme el célibe sin que tenga quien le despierte: los clamores de los hijos quando pequeños, y los cuidados sobre su conducta, y acomodo quando gran-

grandes quebrantan el sueño de sus padres. Al celibato secular estan anexôs grandes beneficios, al regular quando menos un descuido de agencias temporales sin riesgo de que le falte lo necesario: á los casados á mas del cuidado de proveerse á sí mismos, se les añade el de mirar por una numerosa familia sin fondo alguno por lo regular destinado á su subsistencia. ¿Que debe á los célibes la República? En razon de celibes nada; pero mucho debe en razon del empleo á que destinaron su vida celibata, si libres de los cuidados que roban el tiempo á los casados, lo emplean ellos en ciencias, y estudios útiles á la República, en sostener el amparo de las leyes, en proteger la industria, en la promocion de las ideas convenientes á la comun felicidad, en oraciones sin intermision al Altísimo, de quien solo pueden venir las bendiciones, que son los mas ricos manantiales de toda prosperidad. Luego á los célibes, que nada son mas que célibes, y que el tiempo que ocupa á los casados en cuidados sobre su familia lo emplean ellos en inútiles cuidados sobre sí mismos, nada debe la República, y son en ella como estériles árboles, que desnudos de todo fruto, no hacen mas que como troncos inútiles

ocu-

ocupar la tierra , chupándole la substancia que debiera servir de alimento á las plantas fructíferas.

87 Si pues comparamos el mérito de los industriosos casados , y de los floxos , y desidiosos célibes , hallarémos mas ventajoso mérito en aquellos que en estos , no solo en quanto á Dios , á quien sirven en el estado á que fueron llamados , sino tambien en quanto á la República , á quien fecundan de hijos que la sirvan en todos los empleos. A su cuidado , y buena educacion debe el Altar sus Ministros , los Tribunales sus Magistrados , la milicia , y campañas su gente , las ciencias sus instruidos , las artes sus empleados , los campos sus cultivadores , y toda la República su estado.

IN-

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES

Que contiene este Tomo X.

A

Abominacion, de donde deriva esta palabra. Disc. I. n. 35.

Abominaciones, con pretexto de religion prohibidas en el Gentilismo. Disc. VI. n. 13. y sig.

Adivinacion, ó divinacion. Disc. 1. n. 1. y sig. Famosa Roma en esta supersticiosa ciencia. Allí. Especies de adivinacion. Véase *Auspicios*, *Aruspicios*, *Ensueños*, *Suertes*, *Vanas observancias*, *Omen*, *Prodigios*, *Portentos*, *Pruebas adivinatorias*.

Adivinacion (Estudio del hombre en la) prueba la espiritualidad de su alma, y la existencia de un supremo Ser. Disc. I. n. 64.

Adivinaciones en los Pueblos Christianos. Disc. II. n. 1. y sig.

Adivinacion por la lectura casual en los libros sentenciosos. Disc. II. n. 3. y sig.

Adriano (Prodigio milagroso que se refiere del Emperador). Disc. V. n. 19.

Adulterio, no es causa de la disolucion del matrimonio, y poder tomar nueva muger. Apéndice n. 80. y sig. Controversias sobre este punto. Allí. Error de los Griegos. Allí. Latinos en el mismo error, n. 81.

Agua y fuego (Prueba del), en averiguacion de la verdad. Disc. II. n. 30. y sig. Como se hacia la prueba del agua hirviendo, n. 32. Pruebas adivinatorias en agua fria, n. 57. y sig.

Agüeros Gentílicos. Disc. I. n. 31. y sig. Véase *Omen*, Adivinacion.

Agustin (San), como, ó en que modo usó de las suertes adivinatorias, ó suertes de los Santos. Disc. II. n. 12. y sig.

Ayo Locutio, ó dios hablador, razon de este nombre, y su historia. Disc. III. n. 6.

Alexandro el grande (Tránsito de) con su exército por el mar de Pamphilia creido milagroso. Disc. V. n. 32. y sig.

Amancebamientos. Véase *Concubinato*.

Amor de Dios, y del próximo constituye, segun Séneca, Filósofo Gentil, un verdadero culto sin supersticion. Disc. VI. n 27. y sig.

Amor impuro, no menos que el conyugal, venerado como divinidad, ó divino don. Apéndice, n. 27.

Amuletos vulgares. Disc. IV. n. 27. y sig. Véase *Carmen*.

Anibal (Prodigios que se refieren en tiempo que) se acercaba á Roma con peligro de su desolacion. Disc. IV. n. 35.

Animas de los difuntos, su estado en la otra vida, y sus apariciones en el Gentilismo. Disc. III. n. 12. y sig. En la verdadera religion, n. 24. y sig.

Apariciones de espíritus. Disc. III. n. 1. y sig.

Apóstoles que fueron casados. Apéndice, n. 16.

Apuleyo (Fábula del asno de). Disc. IV. n. 42.

Aruspicios, su etimología y modos. Disc. I. núm. 4. Véase *Auspicios*.

Ateismo (Disputa si el) es menor impiedad que la supersticion. Disc. VI. n. 21. y sig.

Ateistas, predicadores de la virtud, si deban reputarse por Ateistas verdaderos. Disc. VI. n. 23.

Auspicios y Aruspicios. Disc. I. n. 2. Su razon etimológica, n. 3. Sus modos, n. 4. Su general empleo en todos los negocios públicos, n. 6. Su atencion no menos escrupulosa que supersticiosa, n. 7. y sig. Engaños de esta ciencia, n. 9. Desprecio que de ella hicieron hombres advertidos en el Gentilismo, n. 10. Concepto que de ella hizo Ciceron, n. 11. Retenemos el uso de la voz Auspicios sin retener los efectos, n. 12.

Avaricia, factora de la supersticion. Disc. VI. n. 49.

B

Barraganas, razon de este nombre. Apéndice, n. 39.

Blasfemos (Castigos milagrosos de los) en el Gentilismo. Disc. V. n. 12.

Bostezo tomado en bueno ó mal agüero. Disc. I. n. 37.

Breviario Romano, su autori-

ridad histórica. Disc. II. n. 51.
Brucolacos y Vampiros. Disc. III. n. 32. y sig. Véase *Vampiros*.
Brujas ó hechiceras. Disc. IV. n. 20. Como se prueba su exîstencia por las sagradas letras, n. 23. y sig.
Bruto (Aparicion famosa á) de su genio ó mal espíritu. Disc. III. n. 7. y sig.

C

Caldeos, desterrados de Roma con su supersticioso culto. Disc. VI. n. 15.
Carmenes, cantares, ó escritos mágicos. Disc. IV. n. 34. y sig. Véase *Amuletos*.
Casados, no menos mártires que los célibes. Apéndice, n. 85. y sig.
Casio (Discurso de) á Bruto sobre visiones fantasmales. Disc. III. n. 8. Vision fantástica del mismo Casio, n. 10.
Castidad, en la ley antigua en los divinos oficios. Apéndice, n. 15.
Castidad, es en verdad don del cielo. Apéndice, n. 9. y 46.
Castidad en el Gentilismo. Apéndice, n 40. La creian don divino. Apéndice, n. 40. y sig.
Castidad guardaban los Sacerdotes gentiles, y mas dedicados á sus supersticiosos ministerios en los tiempos de su mayor solemnidad. Apéndice, n. 53.
Castidad (Templos dedicados en el Gentilismo á la). Apéndice, n. 54. y sig.
Castor y Polux, apariciones de estas creidas divinidades. Disc. III. n. 5.
Castracion practicada por los Gentiles en custodia de la castidad. Apéndice, n. 43.
Castracion manual prohibida en las sagradas letras. Apéndice, n. 47. Pero no la espiritual, antes sí encomendada, n. 48. Error de Orígines entendiendo la castracion Evangélica material mutilacion, n. 49 Secta erronea de castrados. Apéndice, n. 50. Providencias canónicas contra el error de la castracion, n. 52.
Castracion (En algunas partes aun entre los Genriles la) era obstáculo al Sacerdocio. Apéndice, n. 52.
Celestes fenómenos. Véase *Meteoros*.
Celibato (Venerable y odioso) en las leyes civiles, y en la religion. Apéndice, n. 56. No tomaron su aprecio los

Gentiles de las sagradas letras. Apéndice, n. 44. y sig. No freqüentado en el viejo Testamento, n. 44. y sig. Aplaudido en el nuevo. Allí.

Celibato no era comunmente necesario en el Sacerdocio Gentílico. Apendice, n. 53. Tan lejos de esto tal vez el matrimonio era condicion necesaria al Sacerdocio. Allí. Los segundos matrimonios eran menos facilmente admitidos en los Sacerdotes. Allí.

Celibato Eclesiástico. Apéndice, n. 9. y sig. Aconsejado en el Evangelio. Allí. Venerado y practicado en la Iglesia. Apéndice, n. 11. Obligados los fieles á guardarlo despues de haberlo con voto profesado. Allí. Pero sin desprecio del matrimonio, n. 12.

Celibato en los Ministros de la Iglesia Christiana. Apéndice, n. 14.

Celibato por votos particulares. Apéndice, n. 26.

Celibato Gentílico legalmente prohibido. Apéndice, n. 56. y sig. Mirado con oprobrio, y la fecundidad con honor, n. 57. Penas legales contra los célibes, n 56. 58. y sig. Abrogacion de las leyes contra el celibato por los Emperadores Christianos, n. 65.

Celibato verdadero y falso. Apéndice, n. 70. y sig. Qual deba ser el que se prefiera al matrimonio, n. 71. Descúbrense algunas causas del falso celibato, n. 72. y sig. Desventuras que ocasiona el falso celibato, n. 73. Impurezas que ocasiona, n. 78. Turbaciones que causa, n. 79. Razon verdadera de su prohibicion en las leyes del Gentilismo, n. 75. Penas dignas del falso celibato, n. 76. Celibato falso aunque no impuro en la castidad, n. 81. y sig.

Chiromancia. Disc. I. n. 62.

Ciceron (Juicio de) sobre varios milagros de la gentílica historia. Disc. V. n. 25.

Circunstancias vanas hacen supersticioso lo que en sí mismo seria bueno desnudo de ellas. Disc. IV. n. 29.

Clérigos casados, quando no lícitamente. Apéndice, n. 16. y sig. Distincion entre la Iglesia Latina y Griega sobre este particular, n. 22. y sig. Observancia de la Iglesia Latina en quanto á los Subdiáconos, n. 25.

Continencia. Véase *Castidad*.

Cometas, malos prenuncios en el

el Gentilismo. Disc. I. n. 46. Dictamen de los Astrónomos modernos. Allí.

Comun concepto induce preocupacion. Disc. VI. n. 43.

Concubina, se lee este nombre con honor en las Sagradas Letras. Apéndice, n. 37. Deben estas entenderse mugeres legitimas, n. 38.

Concubinato en el Gentilismo. Apéndice, n. 39. y sig. Como se distinguia del matrimonio, n. 40. Razon en que fundaban este ayuntamiento, n. 41. Leyes de los Emperadores Christianos sobre este consorcio, n. 43. y sig. El Emperador Constantino prohibió concubinas á los casados, n. 44. Imperfeccion de las leyes Romanas aun de los Emperadores Christianos en quanto al concubinato n. 45. y sig.

Concubinato en España. Apéndice, n. 46. y sig. Los qualificados mas rigidamente prohibidos que los simples. Allí, y n. 50.

Concubinato condenado por la Iglesia. Apéndice, n. 46. y sig.

Consorcio de ambos sexós en la verdadera y falsa religion. Apéndice, n. 1. y sig. En la ley natural y escrita. Allí. En la Ley de gracia, n. 6. y sig. En el Gentilismo, n. 27. y sig. Véase *Lupanar*, *Concubinato*, *Matrimonio*, *Celibato*, *Castidad*.

Coturnomancia. Disc. I. n. 58.

Cruz (Prueba de la) en averiguacion de la verdad, prohibida. Disc. II. n. 29.

Curcio (Mision famosa de Quinto) autor de la historia de Alexandro el grande. Disc. III. n. 11.

D

Diabólica mágica ú operaciones con pacto expreso ó implícito con el diablo. Disc. IV. n. 7. y sig. Como se prueba por las Sagradas Letras, n. 9. y sig. Vulgaridades diabolico-mágicas, n. 16. y sig. Autoridad de estas vulgaridades, n. 18. Juntas magicas, n. 19.

Diablo, comercio diabólico con el hombre, como puede sostenerse. Disc. IV. n. 51. y sig. Ilusiones en este asunto. Allí. Exponese un Canon del Concilio Ancirano, n. 53. y sig. Autenticidad de este Canon, n. 54. Procesos fulminados contra los Magos, como prueben este real y efectivo comercio, n. 58. y sig.

Diágoras Filósofo, se reia de la supersticion, y por lo mismo como Ateo desterrado. Disc. VI. n. 7. y 8.

Dias faustos é infaustos, ó aziagos. Disc. I. n. 32.

Difuntos (Apariciones de los) en el Gentilismo. Disc. III. n. 12. y sig. En la verdadera religion, n. 24. 30. y sig. Aparicion de los condenados. Disc. III. n. 30. De las Animas existentes en el purgatorio, n. 31.

Difuntos resucitados. Véase *Resurreccion.*

Dionisio Tirano de Sicilia, reputado sacrílego é impio con los Dioses, y por ellos en su descendencia castigado. Disc. 6. n. 9. y sig. Injusto hecho de este Rey en compensacion de sus creidas impiedades, n. 12.

Dios invisible. Disc. III. n. 17. y sig. Como se diga visible, n. 18. y sig. Dios visible por ministerio de los Angeles, n. 21.

Dioses (Apariciones de los) en el Gentilismo. Disc. III. n. 4.

Divorcio matrimonial, o entera disolucion del matrimonio n el Gentilismo. Apéndice, n. 72. y sig. Permitido á los Israelitas, n. 73. Prohibido en el Evangelio. Allí. Causas de este divorcio entre los Israelitas, n. 74. Prohibicion de volver á recibir la repudiada. Allí.

Divorcio entre los Romanos, Apéndice, n. 76. y sig. Tan raro en sus principios como despues freqüente. Allí. Leyes de los Emperadores Christianos en este propósito, y su imperfeccion, n. 78. y sig.

Delphos (Robo del templo de), y su milagroso castigo. Disc. V. n. 11. Credulidad del Judío Philon en este prodigio. Allí.

Duelos o desafios. Disc. II. n. 71. Como se usaba de esta prueba divinatoria, n. 72. No todos estaban obligados á combatir por sí mismos pudiendo hacerlo por otros, n. 73. y sig. Leyes en favor, y solemnidad de los duelos. Disc. II. n. 75. y sig. Falibilidad de esta prueba en averiguacion de la verdad, y razones sin embargo de los Sabios del tiempo para sostenerla, n. 77. y sig Admitida por algunos Prelados Eclesiásticos, n. 79. Duelos en España. Disc. II. n. 80. y sig. Admitidos por sus leyes. Allí. Dificultades en su abolicion. Allí. Leyes contra los duelos. Disc. II. n. 81.

Cá-

Cánones Eclesiásticos sobre lo mismo, n. 82. Motivos que induxeron los duelos en sus principios, n. 83.

Duendes ó trasgos, y su causa. Disc. III. n. 26. Ridículos cuentos de estos duendes. Allí y sig. Notable suceso de un fingido duende ó demonio, n. 28.

E

Edad y enfermedades suelen mudar los caracteres. Disc. IV. n. 28.

Envidia maléfica. Disc IV. n 30. y sig.

Encantos mágicos. Disc. IV. n. 30. 33. y sig. Encantos de serpientes, y otros reptiles. Disc. IV. n. 36. y sig. Vulgar credulidad en los encantos, n. 49.

Ensueños adivinatorios. Disc. I. n. 13. y sig. Ensueños de revelacion divina, n. 14. y sig. Aprecio de los ensueños en las Sagradas Letras por hombres grandes, n. 15.

Ensueños (Ciencia Gentílica para adivinar por los). Disc. I. n. 17. Exemplos Gentílicos de verdaderos presagios en los ensueños, n. 18. y sig. Ciencia oriental de los ensueños, n. 20. y sig. Ensueño de Nabuco en Babilonia descifrado por Daniel. Allí.

Ensueños (Adivinacion por los), reprehendida por las Sagradas Letras. Disc. I. n. 21. Resolucion sobre las predicciones por los ensueños, n. 22.

Espíritus exîstentes, sin dependencia de materia ó cuerpo. Disc. III. n. 1. y sig.

Espíritus, son invisibles en sí mismos. Disc. VI. n. 17.

Espíritus (Apariciones de) en el Gentilismo de buena ó mala calidad Disc. III. n. 7. y sig. Aparicion de humanas almas, n. 12. y sig.

Espíritus (Apariciones de) segun verdadera doctrina. Disc. III. n. 15. y sig. Modo de estas apariciones, n. 16.

Espíritus ó demonios familiares. Disc. III. n. 30.

Esterilidad ó carencia de hijos castigada por las leyes Romanas, aunque con menos rigor que el celibato. Apéndice, n. 63.

Estornudo, bueno ó mal agüero. Disc. I n 37.

Eucaristía empleada en prueba de la verdad. Disc. II. n. 27. y sig. Exemplos en este propósito Allí.

Eunucos, razon y significado de

de este nombre. Apéndice, n. 47. Eunucos en el Evangelio, n. 48.

F

Fantásticas apariciones de espíritus. Disc. III. n. 1. y sig.

Fascinaciones mágicas. Disc. IV. n. 30. y sig.

Fecundidad, era mirada en la ley antigua como dicha, y al contrario, la esterilidad como oprobrio. Apéndice, n. 1. y sig. Este oprobio cesó en el Testamento nuevo. Apéndice, n. 8. y sig.

Fecundidad natural venerada en el Gentilismo con nombres de diferentes divinidades. Apéndice, n. 29.

Fenómenos meterológicos. Véase *Meteoros*.

Filipos (Batalla de), muerte de Casio y Bruto, y prodigios que en ella acontecieron. Disc. III. n. 7.

Filosófica supersticion. Disc. VI. n. 20. y sig.

Filósofos (Los), comunmente reprehenden la supersticion sin dexar de ser supersticiosos. Disc. VI. n. 21. 33. y sig. Su teórica y práctica en este asunto, n. 33. y sig. n. 37. y sig.

Fornicacion, y comercio meretricio. Apéndice, n. 27. y sig. En la simple, no interviniendo otra mala calidad, no contemplaba el Gentilismo violacion alguna de ley. Allí. Conseqüencias pésimas de este principio, n. 29. y sig.

Francisco (San), como usó de las suertes adivinatorias llamadas de los Santos. Disc. II. n. 14.

Fuego (Prueba del) en averiguacion de la verdad. Disc. II. n. 30. y sig. Solemnidad de esta prueba, n. 33. y sig. Cánones Eclesiásticos que parecen aprobarla, n. 36. Varios exemplos en su comprobacion, n. 37. y sig. Caso muy singular de Pedro llamado Ignio, ó del fuego, n. 37. Otro caso de Luit Prando, Presbítero de Milan, n. 46. Desconfianza del autor en estos muy famosos casos, n. 47. y sig. Razones especiosas en favor de estas pruebas falsificadas con la experiencia, n. 54.

Fuego (Reflexîones sobre las pruebas del) en otro tiempo practicadas. Disc. II. n. 61. y sig. Providencia divina reconocida en la barbarie de esta prueba, n. 69. y sig. Alusion de esta prueba

ba con la comun tortura de los reos practicada segun nuestras costumbres, n. 63. y sig.

Fuego en servicio de varias adivinaciones. Disc. II. n. 55.

Fuego (Pruebas del) en Naciones bárbaras. Disc. II. n. 68.

Fuego milagrosamente inextinguible. Disc. V. n. 18. Otro prodigio de incombustion. Allí.

G

Genio, que entendia el Gentilismo por esta voz. Disc. III. n. 7. Nota.

Gentilismo (Mentidos milagros en el). Véase *Milagros*.

Geomancia. Disc. I. n. 59.

Gladiatores ó campeones en los duelos que combatian por otros. Disc. II. n. 74.

Griegos (Pruebas del fuego entre los Christianos). Disc. II. n. 56.

Grisgris, Amuletos Mahometanos. Disc. IV. n. 28.

H

Haruspicios. Véase *Auspicios*.

Heráclito Emperador, intentó adivinar por la lectura casual en las Sagradas Letras el sitio mas á propósito para aquartelar sus tropas. Disc. II. n. 8.

Hijos (Privilegios concedidos por las leyes Romanas á los que tenian muchos). Apéndice, n. 57. y sig. Penas legales contra el celibato, n. 62. Contra los infecundos, n. 63. y sig. Abrogacion de las leyes contra el celibato por los Emperadores Christianos, n. 65. Quedaron no obstante en su vigor los privilegios concedidos á la propagacion, n. 67. Leyes Españolas en favor de la numerosidad de hijos, n. 68. y sig.

Hincmaro, Arzobispo de Reins, su modo de filosofar en abono de las pruebas adivinatorias de agua y fuego. Disc. II. n. 59. y sig.

Histórica credulidad, ó peso de la historia en el humano concepto. Disc. V. n. 27.

I

Idolos (Varios milagros que se refieren de la animacion de los). Disc. V. n. 8. y sig.

Idromancia. Disc. I. n. 60. y sig.

Ilusiones en que el hombre parece experimentar realmente lo que solo tiene ser en su fantasía. Disc. IV. n. 52. y sig y n. 57.

Isis (Templo y culto supersticioso de) en Roma. Disc. VI. n.

n. 16. Caso notable sucedido en este templo por el fraude de sus Sacerdotes. Allí.

J

Jerusalen (Destruccion de) por los Romanos. Apéndice, n. 6.

Jephté (Sacrificio de la hija de). Apéndice, n. 2.

Jonás Profeta, su historia, tragado y vomitado por un pez. Disc. I. n. 25.

Joseph, diestro en el arte de augurar, y en que sentido se diga esto en las Sagradas Letras. Disc. I. n. 61.

Joseph historiador Judío (Credulidad de) en un milagro gentílico. Disc. V. n. 32. y sig.

Judíos (Trabajos de los), y su dispersion despues de la muerte del Salvador. Apéndice, n. 6.

Juicio de Dios, segun lo amaban á ciertas pruebas de adivinacion. Disc. II. n. 18.

Juicio de la supersticion en sus mismos adoradores. Disc. VI. n. 1. y sig.

Juramento en prueba de la verdad. Disc. II. n. 20. y sig. Impios fraudes contra la religion del juramento, n. 24 y 25. Iglesias juraderas en España, n. 26. Juramento sobre las reliquias de los Santos. Véase *Reliquias*.

Juramento (Uso del) en el Gentilismo en averiguacion de la verdad. Disc. I. n. 55.

Justo (Blasfemia Estoica igualando al) á Dios mismo. Disc. VI. n. 29. Si es Séneca en esto culpable, n. 32.

L

Lamia, significacion de este nombre. Disc. IV. n. 22. y sig. En sentido de bruxas ó hechiceras. Allí.

Legal supersticion, esto es, mandada, y tolerada por las leyes. Disc. VI. n. 5. y sig.

Libertinos, Judíos desterrados de Roma por el Emperador Tiberio, y el motivo. Disc. VI. n 17.

Licantropia, enfermedad en que el hombre se cree transformado en bruto ú otra cosa. Disc. IV. n. 57.

Loth (Muger de) convertida en estatua de sal. Disc. IV. n. 44. y sig. Explicacion de este prodigio. Allí.

Lluvias de piedra. Disc. V. n. 39. 41. y sig. De sangre, y pedacitos de carne, n. 49.

Luciano, Gentil de profesion, sus burlas de los prodigios, mi-

milagros, y mágicos encantos. Disc. III. n. 43. No ateista como algunos piensan. Allí.

Lupanar, ó casas de comercio meretricio, de donde vino este nombre. Apéndice, n. 29. Su permision en varios pueblos, n. 30. y sig.

M

Magia. Disc. IV. n. 1. y sig. Razon de su nombre, y diferencias, n. 2. Vana distincion de mágica blanca, y mágica negra, n. 3. y sig. En qué sentido sea la mágica aplaudida en nuestras leyes de las Partidas, n. 6. Magia diabólica, n. 7. y sig. Véase *Diablo*.

Magos de Pharaon (Prodigios obrados por los) en Egipto, en que virtud ó poder se executaron. Disc. IV. n. 9.

Magos y Magas, y sus maléficas ocupaciones. Disc. IV. n. 20. y sig.

Magia (Verdad en la). Disc. IV. n. 50. y sig. Prohibicion de la Magia. Allí.

Magia fascinatoria. Véase *Fascinacion*. Magia trasmutatoria. Véase *Transmutatoria*.

Maleficios vulgares de las brujas ó hechiceras. Disc. IV. n. 25. y sig.

Manlio (Discurso de) en vista de un creido milagro en el Gentilismo. Disc. V. n. 13.

Mar de Pamphilia (Tránsito de Alexandro el grande por el), comparado con el de los Israelitas por el mar Bermejo. Disc. V. n. 32.

Marte (Aparicion de) en el Gentilismo. Disc. III. n. 4.

Maravilloso (Lo) encuentra fáciles relatores, y consiguientemente crédulos oidores. Disc. II. n. 52.

Matrimonial estado, no menos martirio que el celibato. Apéndice, n. 84. y sig.

Matrimonio venerado siempre en la Iglesia. Apéndice, n. 12. Heregías en este particular, n. 13. Matrimonio de los Clérigos. Véase *Clérigos*

Matrimonio, su institucion en el principio del mundo. Apéndice, n. 56. Compendio de los errores acerca de los matrimonios, n. 57.

Matrimonio Gentílico. Apéndice, n. 55. y sig.

Matrimonios segundos, ó segundas nupcias, no prohibidas en el Evangelio, ni por sus verdaderos profesores. Apéndice, n. 85. y si-

siguientes. Doctrina de San Gerónimo en este propósito, n. 86. y sig.

Meretricio comercio, no permitido en las Sagradas Letras. Apéndice, n. 32. Detestado en el Christianismo, n. 33. Leyes de España en este propósito, n. 34.

Meretricio comercio en el Gentilismo. Apéndice, n. 27. y sig. 39. y sig.

Meteoros, prenuncios de cosas futuras, segun comun opinion en el Gentilismo. Disc. I. n. 47. Tal vez fueron divinos prenuncios, n. 49. Resolucion que en tales casos debemos abrazar, n. 50.

Milagros mentidos en el Gentilismo. Disc. V. n. 1. y sig. Razon de este nombre milagro, y quales se pueden llamar así. Allí. Complicacion de causas naturales con efectos en similitud de milagros. Allí. Verdaderos no son dables en el Gentilismo, n. 4. Se leen muchos fingidos en suplemento de los verdaderos, n. 5. y sig. Se refieren varios de las Vírgenes Vestales. Disc. V. n. 7. De algunos Idolos, ó simulacros, n. 8. y sig. Apariciones de los dioses, n. 9. Prodigios obrados en resguardo de los templos, n. 10. Testimonios guardados por los Gentiles en pública credulidad de sus milagros. Disc. V. n. 14. y sig. Despojos de las victorias colgadas en los templos como milagrosos triunfos, n. 22. Milagros ponderados por los Poetas en elevados versos, n. 21. Relacion de varios creidos milagros en particular, n. 18. Confutacion de la milagrosa historia del Gentilismo. Disc. V. n. 23. y sig. Juicio de los Sabios gentiles en orden á sus milagros, n. 25. Motivos de la gentilica credulidad en sus milagros, n. 34. Véase *Prodigios*.

Misterios, ó exercicios filosóficos contra la supersticion. Disc. VI. n. 34. y sig.

Mitológicas interpretaciones de los Filósofos con que radicaban la supersticion en los pueblos. Disc. VI. n. 40.

Mugeres públicas, aunque permitidas, infamadas en las leyes Romanas. Apéndice, n. 31.

Muertos. Véase *Difuntos*.

N

Nabucodonosor, transmutacion de este Rey en bruto, Disc. IV.

IV. n. 46. y sig. Explicacion de esta transmutacion, n. 48. y sig.

Necromancia, ó ciencia supersticiosa de adivinar por los muertos, y de su resurreccion. Disc. III. n. 40. y sig.

Novenario supersticioso, ó celebracion de nueve dias en el Gentilismo. Disc. V. n. 39.

Nupcias segundas, ó segundos matrimonios lícitos en la Iglesia. Apéndice, n. 85. y sig.

O

Observancias vanas. Disc. I. n. 31. y sig.

Oculta (Religion), sospechosa á los Romanos con experiencia de gentilicas abominaciones. Disc. III. n. 18. Baxo este presupuesto de religion secreta perseguidos los Christianos. Allí.

Omen, vano agüero baxo este nombre. Disc. I. n. 33. Exemplos en crédito de esta vanidad. Allí, y n. 34. Buenos y malos agüeros de esta clase, n. 36. y sig. Relacion de un agüero de esta especie en las Sagradas Letras, n. 40. y 41.

Origines (Error de) haciéndose Eunuco con manual operacion para guardar castidad. Apéndice, n. 49.

P

Perseo (Aventura fabulosa de) en la muerte de un monstruo, cuyos huesos se guardaban en testimonio del prodigio. Disc. V. n. 15. Verdad del caso, n. 16.

Philon, credulidad de este Escritor Judío en milagros Gentílicos. Disc. V. n. 11.

Piedras (Lluvias de). Disc. V. n. 39. 41. y sig. Arrojadas por los volcanes, n. 43. y sig.

Piromancia. Disc. I. n. 59.

Pithonisa (Historia de la) que resucitó á Samuel á ruegos de Saul. Disc. IV. n. 11. y sig. Interpretaciones varias de esta historia, n. 12. Comunmente se atribuye á operacion diabólica, n. 13. Creen algunos haber sido un mero engaño de la Pithonisa hecho á Saul. Allí. Interpretaciones Rabínicas, n. 14. Operacion divina, como pudo intervenir en este caso, n. 15.

Pirrho (Castigo milagroso de) Rey de Epiro por el robo del templo de Proserpina. Disc. V. n. 10.

Platon (Modo con que) impugnó la supersticion sin ofensa de los supersticiosos. Disc. VI. n. 33.

Plutarco Filósofo gentil, escritor contra la supersticion. Disc. VI. n. 21. y sig.

Ju-

Juicio de Plutarco en el creido milagroso tránsito de Alexandro el grande con su tropa por el mar de Pamphilia. Disc. V. n. 32. y sig. y n. 36.

Poetas con sus entusiasmos, y dulces versos fortificaban la supersticion. Disc. VI. n. 47.

Polibio (Juicio de) en orden á los milagros, y supersticion gentílica. Disc. V. n. 26.

Poligamia en muchas mugeres en matrimonio, juntamente en los antiguos Patriarcas. Apéndice, n. 59. En los tiempos de la ley escrita, n. 60. Fué, y aun es muy comun entre las gentes en Asia, y en el Africa, n. 61. No así fué tan comun en Europa, n. 62. Monogamia, ó uso de una sola muger entre los antiguos Germanos. Allí. Y entre los Griegos, salvo algunos casos. Allí. Los Romanos comunmente la observaron, n. 63. Contravencion de los Romanos á esta continencia, n. 64. Doctrina, y practica Evangélica en este particular. Apéndice, n. 65. Ley que se atribuye en contravencion á esto al Emperador Valentiniano, n. 66. La monogamia en el Gentilismo no era virtud, sino economía, y la razon, n. 67. Cánones Eclesiásticos que piden explicacion en quanto á la poligamia, n. 68. y sig. Poligamia anatematizada por la Iglesia, n. 70. y sig. Decision notable de una junta protestante en un caso particular, permitiendo á el Landgrave de Hese una segunda muger con nombre de concubina. Apéndice, n. 71.

Política, factora de la supersticion. Véase *Legal construccion.*

Portentos. Véase *Prodigios.*

Prenestinas (Prohibicion en Roma de consultar las suertes). Disc. VI. n. 15.

Preocupacion (Que sea). Disc. VI. n. 42. Tratase de este vicio en la supersticion. Allí. y sig. Como se forma la preocupacion, n. 44.

Preocupacion (Efectos de la) contra la verdad. Disc. II. n. 59. y sig.

Presagios. Véase *Adivinacion.* Tomados de la lectura casual de las Sagradas Letras. Disc II. n. 3. y sig. Véase *Rapsodia.*

Prodigios y portentos. Modos de adivinacion Gentílica. Disc. I. n. 42. Casos de es-

esta especie. Allí. Superstición de los Romanos en estos casos, n. 43. y sig. Dictamen de Ciceron sobre los prodigios, n. 45.

Prodigios preternaturales reputados milagros. Disc. V. n. 37. y sig. Prácticas supersticiosas en estos casos, n. 39.

Pruebas adivinatorias. Disc. I. n. 51. y sig. Modos de estas pruebas en el Gentilismo, n. 55. y sig.

Pruebas sagradas en averiguacion de la verdad. Disc. II. n. 19. Véase *Adivinacion.*

Psiles ó encantadores de las serpientes. Disc. IV. n. 37.

Purgacion Canónica. Véase *Juramento.*

Purgacion vulgar. Véase *Elementos.*

R

Rapsodomancia ó adivinacion por la casual lectura de escritos. Disc. II. n. 3. Por la lectura en las Sagradas Letras, n. 4. Exemplos prácticos de esta adivinacion, n. 5. y sig. Prohibicion del uso de estos presagios. Disc. II. n. 10. Continuacion de este método, sin embargo de la prohibicion, n. 11. y sig. Resolucion de lo que en este punto se deba creer, n. 15. y sig. No parece aun en todas partes abolida esta costumbre, num. 17.

Reliquias (Grande veneracion de las) de los Santos en el VII. y siguiente siglo de la Iglesia. Disc. II. n. 23. y sig. Tacto de las reliquias para la solemnidad del juramento, n. 22. y sig. Fraudes irreligiosos con este motivo, n. 24. y sig.

Reliquias de los Santos aprobadas al fuego. Disc. II. n. 55.

Repudio matrimonial. Apéndice, n. 72. y sig. Véase *Divorcio.*

Resurrecciones en la Gentilidad hechas, segun se dice por operacion del demonio. Disc. III. n. 39. y sig.

Resurrecciones aparentes de creidos difuntos no verdaderamente muertos. Disc. III. n. 43. y sig. Refiérense algunos casos particulares. Allí. Error comun de enterrar como muertos aquellos de cuya muerte no consta por evidentes señales, n. 47.

Roma, famosa en las artes de adivinacion. Disc. I. n. 1.

Roma (Prodigios en el territorio de) á tiempo que amenaza su desolacion por Aníbal. Disc. V. n. 35.

Roma (Supersticiosos extran-

ge-

geros cultos expelidos de). Disc. VI. n. 13. y sig.

S

Séneca Filósofo gentil, escritor contra la supersticion. Dic. VI. n. 26. Sus pensamientos en esto mismo. Allí. y sig. Palabras de este Filósofo en similitud de las sagradas, n. 30. y sig.

Serpientes (Encantos de las). Disc. IV. n. 36. y sig.

Sexôs (Consorcio de ambos). Apéndice, n. 1. y sig. Véase *Consorcio*, *Concubinato*, *Matrimonio*, *Celibato*, *Castidad*, *Lupanar*.

Sócrates (El gran Filósofo) preocupado en la supersticion. Disc. VI. n. 45.

Sombra (Carencia milagrosa de) en los que entraban en el templo de Júpiter en Arcadia. Disc. V. n. 18. y 26.

Sudor de los Idolos supersticiosamente creido milagroso. Disc. V. n. 48.

Sudor de las piedras reputado milagroso por Eusebio Cesariense. Disc. V. n. 49.

Sueños. Véase *Ensueños*.

Suertes adivinatorias. Disc. I. n. 23. y sig. Supersticiones gentilicas en las suertes, n. 29.

Suertes aprobadas en las Sagradas Letras. Disc. I. n. 24. Compruébase con varios exemplos, n. 25. y sig. Como, y en quanto reprobado el juicio de las suertes por la Iglesia, n. 28. y 30.

Suertes llamadas de los Santos, especie de adivinacion. Disc. II. n. 4. y sig. Véase *Rapsodomancia*.

Suertes prenestrinas, ó de Prenestre. Disc. VI. n. 15.

Supersticion (Juicio de la) en sus mismos adoradores. Disc. VI. n. 1. y sig.

Supersticion, si es peor que el Ateismo. Disc. VI. n. 21. y sig.

Supersticiones (Diferencia de). Disc. VI. n. 4. y sig. Supersticion vulgar, filosófica, y legal. Disc. VI. n. 3.

Supersticion legal. Disc. VI. n. 5. y sig. Diferencia entre la supersticion, y la religion segun las leyes del Gentilismo. Disc. VI. n. 6. Supersticion, todavía conocida por hombres grandes, tolerada por no ofender el vulgar concepto. Disc. I. n. 11. Supersticion, prohibida en los casos en que peligraban las sanas costumbres. Disc. VI. n. 13. y sig. n. 19. Supersticiosos extrangeros cultos expelidos de Roma. Disc. VI. n. 15, y sig.

Superstición filosófica. Disc. VI. n. 20. y sig. Superstición reprehendida por los Filósofos sin dexar de ser supersticiosos. Disc. VI. n. 33. y sig. Teórica, y práctica de los Filósofos en quanto á la supersticion. Allí. y n. 37.

Superstición Preocupacion general en la). Disc. VI. n. 42. y sig.

Superstición magnificada con grandes aparatos. Disc. VI. n. 46. Causas ó vicios inductivos, y sustentantes la supersticion. Allí. y sig. Véase *Avaricia*, *Temor*, *Poetas*, *Milagros*, *Política*.

Superstición (Tenacidad en la). Disc. VI. n. 53.

T

Templos (Milagros creidos en el Gentilismo obrados en resguardo de sus). Disc. V. n. 10. Confutacion de estos milagros con la autoridad de Eusebio Cesariense, ocular testigo. Disc. V. n. 29. y sig. Ruinas de los templos del Gentilismo por varios accidentes, y sus conseqüencias. Disc. V. n. 30. y 31.

Temor indiscreto inductivo de la supersticion. Disc. VI. num. 48.

Tito Livio (Juicio de) en los milagros del Gentilismo. Disc. V. n. 25.

Torpe ceremonial en obsequio de Venus. Apéndice, n. 29.

Tortura, ó prueba de tormento practicada con los reos en averiguacion de la verdad. Disc. II. n. 63. y sig. Absurdos confesados en la tortura, manifiestamente impracticables, n. 66.

Transmutatoria mágica. Disc. IV. n. 41.

Tropiezo, mal agüero en el Gentilismo. Disc. I. n. 37. y sig.

Truenos sereno el cielo. Disc. V. n. 47.

V

Valerio Maxîmo (Juicio de) en la milagrosa historia del Gentilismo. Disc. V. n. 25.

Vampiros, y Brucolacos. Disc. III. n. 32. y sig. Quienes estos sean. Allí. Sus ocupaciones maléficas, n. 33. Remedios contra su malignidad, n. 34. Caso particular de un Brucolaco, y práctica de los remedios contra sus maleficios. Disc. III. n. 35. y sig. Comun credulidad en estos Vampiros, y motivos

de ella, n. 37. y sig. Informaciones serias sobre estos fantasmas, y sus resultas, n. 38. Si pueden ser obra del demonio, n. 39. y sig. Refutacion de los Vampiros, y Brucolacos, n. 41. y sig.

Vanas observancias. Disc. I. n. 31. y sig.

Venus, adorada en nombre de la natural fecundidad. Apéndice, n. 29.

Ventriloquios, ó habladores de vientre. Disc. IV. n. 34.

Verdad en los hechos no tiene poco peligro entre los mismos contemporaneos Escritores. Disc. II. n. 52.

Vespasiano (Milagros imputados por los Gentiles al Emperador). Disc. V. n. 19. Confutacion de estos prodigios, n. 27. y sig.

Vestales (Milagros que se refieren de las Vírgenes). Disc. V. n. 7.

Virginidad en el Gentilismo. Apéndice, n. 40. y sig. Sus elogios en boca de los Gentiles. Apéndice, n. 41. Preeminencias de las Vírgenes, n. 42.

Virtud y vicio, su etimología. Disc. VI. n. 38.

Visiones fantásticas en el Gentilismo. Disc. III. n. 1. y sig.

Voces (Tenemos en nuestro idioma muchas) derivadas de la supersticion, sin retener los efectos. Disc. I. n. 12.

Volcanes (Eruccion de piedras en los). Disc. V. n. 43. y sig.

Vulgo (Diferencia entre), y no vulgo, ó entre vulgares, y no vulgares hombres. Disc. VI. n. 1. y sig.

Vulgar religion, y filosófica. Disc. VI. n. 33. y sig. n. 37. y sig.

Z

Zelotopia, solemne ceremonia en las Sagradas Letras. Disc. I. n. 51. y sig.

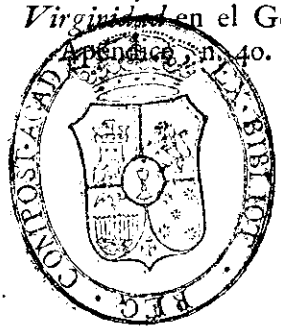

FIN.